Digitized by Google

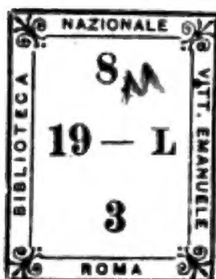
NAZIONALE
BIBLIOTECA
VITT. EMANUELE
8 M
19 — L
3
ROMA

VNIVERSAL EXPLICACION DE LOS MYSTERIOS DE NVESTRA SANTA FE.

DONDE SE TRATAN DISCVRSOS graues de todas las materias predicables, prouechosas para todos los Estados.

CON TABLAS MVY COPIOSAS, Y VNA PREdicable para todas las Dominicas, Ferias, y Festiuidades de todo el Año.

POR EL DOTOR PEDRO IVAN BERENguer y Morales, natural de la Ciudad de Alicante, Retor de la Iglesia Parroquial de la Villa de Xixona.

AL ILLVSTRIS.MO Y REVERENDIS.MO Señor Don Fray ISIDORO ALIAGA Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Magestad, &c.

SEGVNDO TOMO.

Año 1629.

En Valencia, por Miguel Sorolla, junto al Estudio General.

Aprobacion del P. M. Gomez.

OR mãdado, y comiſsion del muy Iluſtre Señor Dotor Pedro Garcès Presbytero, Prior de Rueſta, Oficial, y Vicario general del Iluſtriſsimo, y Reuerendiſsimo Señor Don Fray Iſidoro Aliaga Arçobiſpo de Valencia, y del Conſejo de ſu Mageſtad, he leydo con atencion eſte libro, intitulado, *Vniuerſal Explicacion de los Myſterios de nueſtra Santa Fe*, que compuſo el Dotor Pedro Iuan Berenguer Retor de la Igleſia Parroquial de Xixona: y no ſolo no tiene coſa repugnante a nueſtra Fe, y ſana Dotrina, ni contraria a las buenas coſtumbres; pero es obra eruditiſsima, llena de licion de ſagrada Eſcritura, y de Dotrina de Santos; no la vulgar, ſino la mas eſcogida, con admirables explicaciones de lugares dificultoſos de las diuinas letras. Obra es, que arguye grande ingenio en el Autor, inmenſo trabajo, y mucha noticia de los myſterios que encierran las diuinas letras; y que ha de ſer muy a propoſito para la inſtruccion de los fieles, y para hazer auentajados miniſtros del Euangelio a los maeſtros, y predicadores, que en libro tan docto, y tan curioſo eſtuuieren muy verſados; y del qual ha de reſultar mucho prouecho a los fieles, grande alabança al Autor, y a Dios mucha gloria. Y aſsi ſiento, que ſe puede, y deue imprimir. En eſte Conuento de Predicadores de Valencia, primero de Otubre 1627.

El Maeſtro Fray Vicente Gomez.

OS El Dotor Pedro Garcès Presbytero, Prior de Rueſta, Vicario general, y Official en la preſente Ciudad, y Dioceſi de Valẽcia, por el Iluſtriſ. y Reuerendiſ. Señor D. Fr. Iſidoro Aliaga por la gracia de Dios, y de la ſanta Sede Apoſtolica Arçobiſpo de Valencia, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por quanto de orden, y comiſsion nueſtra, el P. M. Fr. Vicente Gomez de la Orden de Predicadores, ha viſto, y leydo atentamente el preſente libro, intitulado, Vniuerſal Explicacion de los Myſterios de nueſtra Santa Fe, *que ha cõpueſto el Dotor Pedro Iuan Berenguer Retor de la Igleſia parroquial de la Villa de Xixona, y hauernos hecho relacion que ſe puede imprimir. Por tanto, por tenor de las preſentes, damos licencia, y facultad para q̃ ſe pueda imprimir en la preſente Ciudad, y Arçobiſpado. Dat. en el Palacio Arçobiſpal de Valencia à 2. de Otubre 1627.*

Garcès Vic. Gñl.

De mandamiento de dicho Señor Vic. Gñl.
Matheo Calafat Not. pro Secret.

§ 2

LICENCIA DEL Auogado Fiscal.

E VISTO con particular atencion y cuydado el Libro compuesto por el Dotor Pedro Iuan Berenguer Cura de la villa de Xixona, con el titulo siguiente: *Vniuersal Explicacion de los Mysterios de nuestra Santa Fe*: Para el qual tiene aprobacion del Ordinario. Y no solo no he hallado en el cosas, por las quales no se deua imprimir; pero he leydo muchas de grande erudicion, y enseñança para todos. Y assi le juzgo por digno de que se imprima; y en razon de mi oficio, doy facultad para que se pueda imprimir en esta Ciudad, y Reyno. Con tal, que despues de impresso, antes que se venda y publique, me le hayan de enseñar impresso, para que le pueda comprouar, si concuerda con su original. Dat. en Valencia a diez y seys de Otubre Mil seyscientos veynte y siete.

El Doctor Guillen Ramon Mora de Almenar Auogado Fiscal de su Magestad.

O HE leydo algunos discursos de esta obra, y por ellos, haziendo juyzio de los otros que no he leydo, me parece, que sacada a luz, sera de prouecho al pueblo Christiano; particularmente a los Curas de almas, que por sus continuas ocupaciones, no pueden atender tanto al estudio de la sagrada Escritura, y Santos Padres: porque en ella, con claridad y estilo llano, tienen declarado con solida dotrina, y eleccion de lugares de Escritura, y Santos, lo que deuen enseñar, y exortar a sus feligreses. Por lo qual me parece que su Autor la deue perficionar, y poner en talle, y procurar se estampe, para gloria de Dios, prouecho de las almas, y aliuio de aquellos que tienen por oficio el enseñarlas, y exortarlas a la perfeccion Christiana. A 16. de Iunio 1622.

Vicente Arcayna de la Compañia de Iesus.

Lo mesmo digo yo Pedro Iuan Malonda, de la misma Compañia.

AL

AL ILLVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR D. F. ISIDORO ALIAGA

Arçobiſpo de Valencia, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

CERCA de treynta años ha que el Señor Patriarca Don Iuan de Ribera anteceſſor de V. Señoria Iluſtriſsima, ſin yo merecerlo, me mandò, que començaſſe a ſeruirle en la Cura de las almas: el qual oficio he continuado haſta hoy, en diuerſas Igleſias de eſte Arçobiſpado. Y aunque es verdad, que el hauer tomado ſobre mi vna tan peſada carga, fue por obediencia de quien me lo pudo mandar, toda via me tuue por obligado a vn continuo eſtudio de la ſagrada Eſcritura, y licion de Santos, para poder dar à las ouejas encomendadas el deuido paſto de la Dotrina. A la qual obligacion he procurado acudir todo eſte tiempo, predicando al pueblo de ordinario todos los Domingos, y Fieſtas principales por la mañana, y enſeñando por la tarde la Dotrina Chriſtiana a los niños, è ignorantes. Y aunque es verdad, que el trabajo de mi eſtudio ſe encaminaua à cumplir con

§ 3 mi

mi particular obligacion: pero despues, con parecer de personas doctas, y zelosas del bien de las almas, determinè de disponerlo en tal forma, que pueda seruir de algun aliuio a mis hermanos los demas Retores de las Iglesias, como lo he hecho en estos Tomos, que con aprobacion, y licencia de V. S. Ilustriss salen à luz. Confiesso llanamente, que la materia, è instituto de esta obra, y la mucha merced que V. S. Ilustriss. ha hecho, y haze al Autor, pedian, con mucha razon, se ofreciera toda ella à los pies de V. S. Ilustriss. y saliera debaxo de su nombre, proteccion, y amparo: pero las obligaciones de mis mayores, y mias para con la casa del Señor Duque de Gandia, juntamente con mi pobreza, han sido causa de que se partiesse este tan pequeño don. Aunq por otra parte confio, y tengo por cierto que V. S. Ilustriss. ha de recebir tambien à su cuenta el seruicio que he desseado hazer à su Excel. y assi lo ofrezco todo à V. S. Ilustriss. en señal del agradecimiento, y reuerencia que deue este su sieruo. Dios nuestro Señor sea siempre con V. S. Ilustriss. y nos le guarde muchos, y felizes años para el bien de su Iglesia, como se lo suplico. En Xixona à 19. de Otubre 1628.

El Dotor Pedro Iuan Berenguer y Morales.

AL LETOR.

LO que en eſte Libro ofrezco, pio Letor, es vn deſcanſo de Predicadores, y Curas de Almas ocupados, y aliuio para los pobres eſtudiantes, pues ſeruirà de libreria baſtante con los demas Tomos que ſaldran, en que ſin gaſtar en otros libros, y con poco trabajo, ſe podran predicar muchos, y prouechoſos ſermones. No ofrezco lenguage, por no aumentar mas Tomos, ſino mucha dotrina de Eſcritura, y Santos. Ninguna coſa ofrezco mia, ſino el trabajo de concertarlo: que para mi poca capazidad, era inmenſo, ſi Dios nueſtro Señor no acudiera con ſu gracia. Las faltas que hay, no ha ſido poſsible remediarlas, porque por mis muchas ocupaciones, no he podido mejorar el eſtilo de los borradores. Ellos ſe han dado à la impreſsion, y en mi auſencia, y mala letra, que ha ſido en parte milagro de Dios, que ſe haya podido leer. El zelo de aprouechar las almas, y fauorecer a mis hermanos ocupados, me ha dado atreuimiento para ſacar eſta obra a luz, con eſtas, y muchas otras faltas, que el prudente, y docto las remediarà, eſcuſandome con ſu caridad, para que el imbidioſo, ya que quiera murmurar del Autor, no oſe de la materia, por ſer dotrina tan maziza y ſolida.

CATE-

CATECHISMO Y DECLARACION GENERAL DE LOS ARTICVLOS DE LA FE CATHOLICA.

TOMO SEGVNDO.

Contiene la declaracion de los Articulos sexto, y septimo de la Diuinidad.

COMPVESTO POR PEDRO IVAN Berenguer Presbytero, natural de la Ciudad de Alicante, Doctor en Theologia, y Rector de la Iglesia Parrochial de la Villa de Xixona.

TRATADO PRIMERO.

ARTICVLO SEXTO, DE LA DIVINIDAD.

Creer que Dios es Saluador.

VCHAS, y grãdes materias tenemos que declarar en este Articulo, porque son muchas las que hay q̃ saber, y de que tiene obligacion el Christiano de tener noticia, fe, y conocimiento. Este Articulo fue necessario ser sabido, y creydo explicita, y claramente en todo tiempo, y edad del mundo, por ser el mas prouechoso de todos, como dize S. Pablo, Rom. 4. Al que cree en aquel que justifica el impio, se le cuenta, y reparte esta fe por principio de su justicia, segun el proposito de la gracia de Dios, sin la qual no puede hauer justificacion. De aqui se sigue, que como el Sacramento de la Penitencia es el medio eficaz, y necessario para que el pecador alcance perdon de sus pecados, y gracia de Dios, tiene obligacion el Christiano de saber el precepto de la penitencia, y los efectos de ella, por ser precepto diuino, y sin ella no se perdonan pecados, y por consiguiente tiene obligacion de saber, que la santa Madre Iglesia es vna congregacion de fieles, cuya cabeça es el Pontifice Romano, Vicario de Iesu Christo, successor legitimo de San Pedro, la qual es vna, Santa, Catholica; esto es, hay en ella santidad no solamẽte porque en ella hay muchos justos, y santos, sino tambien porque en ella hay Sacramen-

mentos que santifican, de los quales necessariamente se deuen saber, y entender tres principalmente, el Baptismo, Penitencia, y Eucharistia, porque destos hay precepto diuino que se reciban: y para poderse dignamente recebir, se deuen saber sus efectos. Los del Baptismo son, que perdona los pecados, original, mortales, y veniales. En la Eucharistia se ha de saber, que està alli Iesu Christo, y que aquella comida es diferente de las otras comidas ordinarias. De la Penitẽcia ha de saber, que los fieles estan obligados a confessar sus pecados, y tener contricion de ellos. De los otros Sacramentos no hay precepto, ni obligacion de saber sus efetos: tendran empero esta obligacion los que los quisieren recebir. El que se quiere casar ha de saber, que el Matrimonio es Sacramento que da gracia, y se deue recebir en gracia, como se declarara. Tiene tambien obligacion qualquiera Christiano de saber los preceptos de la ley diuina, y q̃ hay precepto de oracion, y que en las necessidades deuemos acudir a Dios. Finalmente deue saber todos los medios necessarios para la saluacion, y que hay indulgencias en la Iglesia de Christo.

CAPITVLO I.
Prueua, que Dios es Saluador.

1 LO primero, y principal que en este Articulo se enseña, es, que solo Dios es Saluador; que es dezir, que solo Dios es el que perdona los pecados, y el solo los perdonò desde el principio del mũdo, y nadie puede perdonarlos sino es el, ni tal poder se puede hallar sino en Dios. Bien entendieron esta verdad los Fariseos, quando diziendo Iesu Christo a aq̃l paralitico, Mat. 9. *Remittuntur tibi peccata tua*, escandalizados dixeron, *Hic blasphemat*, verdaderamente este es blasfemo, porque se atreue a dezir, que perdona, y remite pecados, porque esto solo es de Dios, como pues habla este hõbre desta manera? este dize blasfemias; quien puede perdonar pecados sino solo Dios? El proprio escandalo mouieron quando dixo a la Madalena, que se le perdonauan sus pecados, Luc. 7. porque tenian biẽ sabido los Fariseos, que solo Dios puede perdonar pecados; y como a Christo solo le tenian por puro hombre, tenian por blasfemias sus palabras.

Esta verdad de que solo Dios es el q̃ perdona pecados, nos prueua *Isaias* por todo el capitulo 43. donde segun S. Hieronymo, està consolando la *Iglesia* en nombre de la Sinagoga, y la razon del consuelo es, porque te redemi, y te nombrè con tu proprio nombre, diziendo, Mia eres tu. Y mas abaxo, porque yo soy el Señor Dios tuyo Sãto de Israel, tu Saluador, y antes de mi no hauia otro Dios, ni haura otro despues de mi, y no hay Saluador sin mi, yo anuncie el bien al mundo, y le saluè; y cõcluye, Esto es lo que dize el Señor Redemptor vuestro el Santo de *Israel*, que no fuerõ bastantes los sacrificios de la ley para redemiros, y saluaros, por lo qual verdaderamente me hizisteys seruir en vuestros pecados, distes me trabajo en vuestras iniquidades: Yo soy, yo soy el que borra vuestras iniquidades, y maldades; solo por mi respeto, y por mi bondad no me acuerdo mas de vuestros pecados. 2

Este Capitulo no se puede entender de la redemciõ corporal que hizo Dios del pueblo Hebreo, quando le sacò de Egypto, ni de otras que hizo de otras subjecciones, y trabajos. Porque despues que ha contado el Profeta lo que hizo Dios en poner aquel pueblo en libertad, dize: No os acordeys mas de las cosas primeras, ni teneys para que poner los ojos en aquellas cosas antigas, sino atended a lo que agora de nueuo hago; saldran mis obras rezientes, y nueuas, y las vereys, y conocereys. Y luego dize lo que hizo por la Iglesia: Pondrè en el desierto camino, y rios caudalosos en el despoblado. Lo qual explican los Santos, que en el desierto del mundo hizo Dios camino por donde pudiesse passar la Gentilidad a su Iglesia, y no puso vn solo rio, sino muchos, cuyas aguas no facian los cuerpos, sino las almas; de las quales dize Isa. 12. *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Saluatoris*, que se beueran con grande alegria, por ser la fuente el mismo Saluador, de donde resultara, que las bestias de la Gentilidad, los drago- 3

dragones, abestruzes, sirenas, y otras sauandijas, que son los idolatras, daran alabanças a Dios, y quedaran por pueblo particular escogido, y amado de Dios, el qual dize Dios, me formè para mi, y cantara mis alabanças, y tu, o porque tu Iacob no me inuocaste. En lo qual dize San Hieronymo, se declara la obstinacion de los Iudios, que hauiendose conuertido los Gentiles a la Iglesia, ellos se quedan en sus errores. Aquellas palabras, *Seruire me fecisti*, vierte San Hieronymo, *In peccatis tuis defendi te*, significando, que lo que trabajaua Dios en los pecados de su pueblo, era defenderle de ellos, y redemirle. *Laboraui sustinens*, que otros vierten, *pro furto me posui contra iniquitates tuas.*

4 La misma verdad prueua por el cap. 44. *Hæc dicit Dominus faciens, & formans te, &c.* Estas cosas dize el Señor tu fauorecedor, que te haze, y te forma n. 6 Estas cosas dize el Señor, el Rey de Israel, el Redemtor, y el Señor de las fortalezas: Yo soy el primer Dios, y el postrer Dios, y fuera de mi no hay otro Dios. Quien hay semejante a mi, tan sabio, y tan prouidente, que anuncie, y prouea lo por venir. n. 22. He borrado tus iniquidades, y las he deshecho como suele el cierço deshazer las nubes, y como consume el Sol la niebla, assi he consumido, y deshecho tus pecados. Conuiertete para mi, pues te redemi, y soy tu Redemtor. Y en todo el Capitulo saca burla el Profeta de los idolos, y prueua que solo Dios es el verdadero, y no los idolos.

5 Y en el cap. 49. pregunta. n. 24. *Numquid tolletur à forti præda?* O como vierte San Hieronymo, à *Gigante spolia.* Llama Gigante, o fuerte al demonio por sus grandes fuerças, y pregunta, quien es bastante a quitarle la presa de las almas, y responde Dios. n. 25. *Equidem & captiuitas à forti tolletur.* Ciertamẽte que se quitara la captiuidad de las manos del fuerte, y lo que fue salteado, y robado por el fuerte Gigantazo de Satanas, sera hecho saluo. Yo juzgarè a los que te condenaron, y saluare a tus hijos, y sabra todo el mundo que yo soy el Señor que te saluo, y tu Redemptor fuerte. A esta Redemcion alude Christo, quando por San Marcos. 3. *Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt omnia.* Mientras el valiente bien armado guarda su fortaleza, estan todas sus cosas en paz, donde prueua, q̃ el es mas poderoso, y mas fuerte que el demonio, pues le quitò las fuerças, y le robò los despojos, cumpliendo lo del Psalmo 67. *Rex virtutum dilecti, dilecti ex speciei domus diuidere spolia.* El Rey de las virtudes, el amado, y el querido diuidira los despojos, lo qual hara quando subiendo a lo alto, lleuara captiua la captiuidad, y repartira gracias a los hombres. Simaco vierte este lugar de Isaias con mas energia, *Sed ex captiuitas fortis auferetur, & rapina horribilis salua erit.*

§. 2. *De lo mismo.*

EL Santo Rey Dauid, Psalm 84. dize: 6
Benedixisti Domine terram tuam, auertisti captiuitatem Iacob, &c. Distes la bendiciõ a vuestra tierra, quitaste la captiuidad de Iacob, perdonastes la iniquidad de vuestro pueblo, y cobristes todos sus pecados. Este Psalmo aunque Cayetano, y Lyra lo entienden en parte de la Redẽcion de los Hebreos, de las captiuidades de Egypto, y Babilonia, y en parte de la redencion del genero humano, pero todo se deue entender de la libertad y redencion del genero humano principalmente, porque Dauid en el fin del Psalmo profetiza la Redemcion de los hombres, en aquellas palabras, *Misericordia, & veritas obuiauerunt sibi.* San Augustin entiende esta captiuidad la que padece la triste alma entre los pecados, y apetitos desordenados, y descompuestos, q̃ son vnos barbaros crueles, que la tienẽ captiua, segun aquello de San Pablo, Roman. 7. num. 23. *Video autem aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ, & captiuantem me in lege peccati.* Siento en mi otra ley repugnante a la justa ley de mi razon, que me cautiua a la ley del pecado, de la qual captiuidad solo Dios nos puede librar. Assi dize San Augustin, que esta captiuidad se deshaze perdonãdo los pecados; y aquel cobritlos, es no verlos para castigarlos, segun aquello del Psalmo 31. *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, & quorũ tecta sunt peccata.* Dichosos aquellos, cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados estan cubiertos. Lo mismo entiende San Hiero- 7
nymo, y dize: *Forum, qui in Christo crediderunt, auertit captiuitatem Iacob: quicumque in pecca-*

peccatis est, captiuus tenetur, remisisti iniquitatem plebis tuæ, non propter opera eorum, sed propter misericordiam tuam saluasti populũ tuũ: operuisti omnia peccata eorum virtutibus operuisti, & propterea peccata non apparent iniquitatem operuisti iustitia, impudentiam castitate, nigredinem candore. De aquellos que creyeron en Christo, quitò Dios la captiuidad, porque el que està en pecados, està captiuo, y vos Señor remitistes la iniquidad de vuestro pueblo, no porq̃ lo merecieron sus obras, sino por vuestra misericordia: cobristes todos los pecados de aquellos cõ las virtudes, y por esso no parecen: la iniquidad cobristes con la justicia, la luxuria con la castidad, y la negrura con la blancura. Y mas abaxo sobre el verso de Dauid: *Ostende nobis Domine misericordiam tuam, &c.* dize: *Quod Saluator descendit, misericordia Dei est; non venisset Medicus nisi ægrotarent plurimi, quoniam ægrotabant plurimi, propterea venit Medicus, quoniam indigebamus misericordia propterea venit Saluator.* Que haya baxado del Cielo el Saluador, es misericordia de Dios; porque no viniera el Medico sino fuera mos muchos los enfermos, porque muchos necessitauan de salud vino el Medico, y porque muchos necessitauan de misericordia vino el Saluador.

8 Eusebio, con otros muchos, todo este Psalmo entiende de la venida de Christo, de la redencion espiritual del genero humano, de la captiuidad del demonio. Y hablando con Dios el Propheta, alegrandose de aquesle bien, y demas cosas venideras como si ya fueran passadas, lo qual vsan los Profetas, por ser la verdad de Dios infalible, dize que aquella maldicion que en el Parayso Terrenal se dio a la tierra, se ha conuertido en bendicion; y la que tanto ofendio à Dios, agora le es agradable, esto es bien dezir la tierra, o como lee San Hieronymo, *Placatus es Domine terræ tuæ fœlici, dilexisti Domine terram tuam*, o *Complacuit Domine terra tua;* otros, *Benignus factus es, fauisti, gratiam habuisti, reconciliatus es, bene voluisti, & approbasti*, que todo significa la misericordia que Dios ha vsado con los habitadores de la tierra, como dizen otros, *Voluntas tua Domine terræ tuæ.* Fue vuestra voluntad propicia a la tierra, y por tãto redemiste la iniquidad. Otros, *abstulisti*, la quitastes del todo, segun lo que dixo san Juan, *Ecce Agnus Dei, qui tollit peccata mundi*, Este es el Cordero de Dios, que quita las iniquidades, y pecados del mundo. Sobre lo qual dize Eusebio, la redemcion nos dio Iesu Christo por virtud del santo Baptismo. Y si despues del Bautismo otra vez pecamos, por la penitencia se nos da vna cubierta de los pecados. *Remissionẽ namque Christus largitus est per Baptismum: quod si post Baptismum iterum peccant, operimentum peccatorum per pœnitentiam præbet, nam per labores, & recte facta iterum contegit onera.*

§. 3. *De lo mismo.*

LA misma verdad prueua Dauid en el Psalmo 146. diziendo: *Qui sanat omnes infirmitates nostras.* Dios es el que sana los contritos, y quebrantados de coraçon, y el que ata con las bendas sus quebraduras. Ya lo hauia dicho Oseas 14. *Sanabo contritiones eorum*, Sanare los quebrantamientos de aquellos, y sere como rozio voluntario, esto es, suaue, y apazible, curarles he graciosamẽte, por que ya se apartò mi furor. Del Hebreo, *Rebellionem*, porque la rebellion, y el pecado son los quebrantahuessos de las almas. Dos cosas dize, que les sanara, que les atara las llagas, *Alligat plagas*; otros, *vulnera dolores leniter curat, emplastris illinit, faciis, & linteis ligat.* Caldea, *Adducit sanitatem morbis eorum.* Y lo otro, que les seruira de rozio, porque en la justificacion del impio son necessarias dos cosas, que es, perdonar los pecados, y dar gracia: y no da Dios el vn beneficio sin el otro. 9

Esta misma merced escriue Dauid Ps. 103. *Qui propiciatur omnibus infirmitatibus, &c.* Perdona todas nuestras iniquidades, y sana nuestras enfermedades espirituales, como lo escriue Isaias 61. en persona de Christo: Vengo embiado para curar los contritos de coraçon, predicar indulgencia, y libertad a los esclauos, y abrir las puertas de los encarcelados, *vt mederem contritis corde, &c.* nu. 1. Otros, *vt alligarem*, para que como el Cirujano atasse con bendas las heridas de los coraçones, y que heridas son estas declara Theodo. *ad alliganda vulnera peccatorum*, las llagas que hã causado los pecados, que sino es Dios, no hay quien las pueda curar. Y en este sentido declara San Augustin aquellas palabras de S. Pablo. 10

Pablo. 1 Timot. 2. *Qui vult omnes homines saluos fieri*, esto es, que nadie se salua sino el que quiere Dios. Y aquello que dize San Iuan. 1. *Illuminat omnem hominem, &c.* esto es, que nadie es alumbrado sino de Dios, porque nadie puede dar luz sino es el Señor de las luzes. Bien puede vn Ministro de Dios disponer, y aparejar vn alma, pero el perdonarle los pecados, es solo de Dios. *Qui potest facere mundum de inmundo, nisi tu, qui solus es*, dize Iob 14. Quien puede limpiar al inmundo, y injusto, nadie, sino solo vos, que soys Saluador. Y en el cap. 33. dize: *Reddet homini iustitiam*, que Dios es el que buelue la justicia al hombre: y declarando esto San Gregorio, dize, *Illam iustitiam reddet Deus homini, ad quam conditus fuit.* Aquella justicia buelue Dios al hombre, para la qual fue criado. Como si dixera; Nadie puede boluer à hazer la obra quebrada sino el proprio Maestro que la supo hazer de nueuo; y nadie puede dar gracia al hombre, sino el Autor de ella, que es Dios.

11 Esta verdad quiso enseñar Dios a Iere. 7. donde le manda que se vaya a casa de vn alfaharero, y que alli mire con la facilidad que aquel Maestro del vaso quebrado, y deshecho que se le cayò de entre las manos, bueIto à massar el lodo, y puesto en la rueda, sacaua del mismo lodo otro mejor, y mas agraciado. De la propria manera, dize Dios, puedo yo hazer de mi pueblo quebrantado, y reduzirle a mas gracia, y hermosura que antes, por caydo que estè, y puedo restituyr en su perfeccion, y entereza al alma, por pecadora q̃ sea. De otra manera lo dize Iob. 26. nu. 13. *Obstetricãte manu eius eductus est coluber tortuosus.* Partereando la mano de Dios fue sacada la culebra entretillada, como la muger preñada que tiene la criatura muerta, y atrauesada en el vientre, si la mano de la prudente comadre no se la saca a pedaços, peligrara la vida de la madre; assi el alma que tiene el pecado atrauessado, necessita de la mano de Dios, que le saque la serpiente enroscada del demonio, que como serpiente entra blandamente, pero si se enrosca, aprietala tanto, que corre peligro.

12 Esto quiere dezir S. Pablo, Rom. 14. nu. 4. *Seruus Domino suo stat, aut cadit, stabit autem potens est enim Deus statuere illum.* El sieruo por cuẽta de su señor està, o cae: quiere dezir, cae para los cuydados del mismo Dios, y para que en el sea glorificado, señalandose en el reparo de tal sieruo caydo, como muestra la destreza el ollero en la olla rompida, es poderoso Dios de confirmarle. Y en este sentido declara San Augustin aquel verso del Psalm. 50. *Tibi soli peccaui*, diziendo, *Tibi soli sum relictus, o Tu solus mihi residuus es, a quo solui, & curari possum.* A vos solo, Señor, peque, para vos solo he quedado, y vos solo quedastes para mi reparo, por quien solo puedo ser curado. Como si dixesse. Mi mal es tan graue, que solo le puede curar la misericordia del Medico Dios, y no otro; porque dize San Chrysostomo. *Cecidit natura nostra eo modo, vt restitui nullo modo posset a quocumque nisi ab illa potentissima manu, neque enim aliter restitui poterat, nisi qui in principio eam effinxit manum porrepisset.* Cayò nuestra naturaleza tan grande cayda, que no puede ser leuantada, ni restituyda a su primer estado sino de aquella poderosissima mano del mismo que en el principio le dio el ser, y la formò de nada. Y San Ambrosio lib. 4. in Lucam, *Quis tantus esset dux, qui prodesset omnibus, nisi ille, qui supra omnes est, quis me supra mundum constituens, nisi qui maior est mundo?* Quien podia ser tan grãde Capitan, y tan poderoso, que pudiesse aprouechar a todos, sino aquel que es sobre todos: quien me podia constituyr a mi sobre el mundo, sino aquel q̃ es mayor que el mundo?

§. 4. *De lo mismo.*

SAN Pablo. 1. Timo. 4. nu. 10. *In hoc enim laboramus, & maledicimur, quia speramus in Deum viuum, qui est Saluator omniũ hominum.* La fuerça, y virtud que tenemos 13 a padecer trabajos nos viene porque esperamos en Dios viuo, y no en los dioses de los Gentiles, que son idolos muertos, el qual es Saluador de todos, principalmente de los fieles; porque aunque solo los fieles se aprouechan de sus merecimientos, pero el para todos es Saluador. Sobre lo qual dize San Chrysostomo. *Nisi ille Saluator esset, quomodo fideles sui obsistere possent cum impugnarentur ab omnibus, & non magis in interitum deuenirent.* Si el no fuera Saluador, como sus fieles podrian perseuerar en

la virtud, ni sustentarse, siendo conquistados de todos, que no viniessen en total ruyna, y perdicion. *Quis saluat hic, & in futuro secundum corpus, & animam*, dize el Maestro, saluanos aqui, y en el siglo venidero, segun el cuerpo, y el anima. Dizelo Dauid, Ps. 31. *Tu remisisti impietatem pecati mei*. Vos, Señor, remitistes la impiedad de mi pecado, porque no se halla otro que lo pueda hazer; porq̃ sin Christo no hay salud, ni Redemcion, ni hay otro nombre debaxo del cielo, en el qual podamos ser hechos saluos. Acto. 4. *Non est in aliquo alio salus*, porq̃ como en Adã todos pecaron, assi en Christo todos seran viuificados, y redemidos. 1. Cor. 15. *Sicut in Adam omnes peccauerunt, ita & in Christo omnes viuificabuntur*. Por la gracia que se nos dio a nosotros en Christo antes de los siglos, dize S. Pab. 2. Tim. 1. n. 9. manifestada en estos tiempos por el alumbramiẽto de IesuChristo Saluador nuestro, q̃ auiendo destruydo la muerte, dio luz para la vida. Y en el Apo. 13. se llama Christo S. N. Cordero muerto en el principio del mundo, porque por los meritos de Christo se saluan los hombres, y se saluaron desde el principio del mundo. Por tãto dize S. Pedro al Mago, *Roga Deũ si forte remittatur tibi hac cogitatio cordis tui* Acto. 8. Ruega a Dios que el solo te puede perdonar esse mal pensamiento.

14 San Pab. Rom. 3. n. 23. *Omnes enim peccauerunt, & egent gloria Dei, &c.* Todos pecaron, y todos por esso necessitã de la gloria de Dios (llama gloria de Dios al perdon de los pecados) porq̃ todos son justificados graciosamente por su gracia, por la Redẽcion q̃ está en Christo Iesus, al qual puso Dios perdonador por la fe en la sangre de aquel, porque se manifieste su justicia en la remission de los pecados. Y todo el cap. prosigue este intento. Aquella palabra, gloria de Dios, lee S. Aug. y otros, *gratia Dei*. Como si dixera, necessitan de la gracia de Dios, y a esta gracia llama gloria, porque dize S. Ansel. la justificacion que se haze con la gracia, es gloria de Dios. Y S. Hier. sobre aquellas palabras de Isai. *Praeparabitur in misericordia solium*, S. Aug in cap. 5. Matth. S. Chrys. y otros leen, *& egent iustificatione*. S. Cypria. *claritate*. De manera, q̃ aquella *justicia*, con la qual somos hechos justos, es gloria de Dios, porque se glorifica en perdonar pecados, y es gloria nuestra, pues es principio de ella. San Cyrilo lib. de recta fide, entiende por aquel *gloria Dei*, a Christo Señor nuestro: que vale tanto como dezir, Necessitan de la persona de Christo. Sea lo que fuere, el intento que concluye San Pablo es, que sino es por los beneficios de Iesu Christo no nos podemos saluar, como lo dize por San Iuan, El que entra por la puerta, que es Christo, hallara comida, y sustento.

Y a esta justificacion llama san Pablo redemcion, y dize Origenes, que esto alude a captiuidad, porque redemir, es pagar precio del captiuerio, y aquello que se da por precio de los captiuos se llama redempcion; lo qual bien conuiene al genero humano, el qual por el pecado del primer hombre, vino en seruidumbre del demonio, como dize San Gregorio Nazianzeno, oratione secunda de Paschate, el qual pregunta, a quien se deuia el precio desta Redemcion, parece que al demonio, porque el nos tenia captiuos, y si el demonio recibio este precio, fue grande tyrania recebir al mismo Dios, y a su sangre en precio de la criatura, y assi se resuelue que Dios es el que recibio este precio, y con potencia se vencio el demonio, porque Dios nos tenia entregados a el, como el juez entrega los presos al carcelero, y los cossarios los captiuos al comitre; y este precio le recibio el Padre, no porque le pidiesse, ni necessitasse de l, sino porque Christo quiso satisfazer a la justicia diuina. Y aunque se guardò el rigor de la justicia, se dize fuymos redemidos graciosamente, porque para el pecador fue pura gracia, y merced que hizo Christo nuestro Redemptor a los hombres, por la redemcion que está en Iesu Christo, es a saber dize San Hieronymo, *per redemptionẽ, qua nos Christus librauit sanguine suo de morte, cum per peccatum morti fueramus, sicut dixit Isaias* 12. *Peccatis vestris venundati estis*. Por la Redempcion con que nos librò Christo por su sangre, de la muerte, a la qual estauamos vendidos por el pecado, como lo dixo Isaias; Vendidos estays a vuestros pecados, de balde fuystes redemidos, y sin precio de parte vuestra. Y San Pablo. 1. Corint. 6. *Empti estis pretio magno, &c.* Fuystes comprados, con grande precio. 1. Tim. 2.

1.Tim.2. *Mediator Dei, & hominum Christus Iesus.* Fue el mediador de Dios, y de los hombres Christo Iesus, el qual se dio à si mismo por redempcion por nosotros. Y San Pedro: *Non corruptibilibus auro, vel argento redempti estis, &c.* No foys tes redemidos con oro, ni con plata de vuestra vana conuersacion de la paterna entrega, sino cō la preciosa sangre de Ie su Christo, Cordero sin mancha. Y à este proposito nota San Augustin, que aquel lugar de Isayas no dize, Sereys redemidos sin precio, sino, *sine pecunia*; porque foymos redemidos con precio de sangre; porque para redemir vn alma de pe cado, no es bastante toda la plata, ni oro ni las riquezas del mundo todo, sino sola la sangre de Iesu Christo.

16 Dize mas Sā Pablo, al qual puso Dios propiciacion: aunque algunos leen, *propiciatorem*, y se puede entender bien assi, que Christo fue el que perdonò, pero mejor se dize, *propitiationem, o placamentum*, el mismo perdon, como lee S. Iuan 1.Ca.2. *Ipse est propitiatio pro peccatis nostris* Alude en esto, dizen Origenes, y Theodoreto, a la cubierta del Arca del Testamento, que se llamaua Propiciatorio, que era figura de Christo. Y aquella pa labra, *proposuit*, lee San Ambrosio, *palam posuit*, o *disposuit*, San Chry. y Ansel. *ante proposuit*, significando en esto, ꝙ Christo fue predestinado Redētor desde su eternidad, y por tal publicado a todos, y esta Redempcion se hizo por su sangre, y se nos aplica, y apropria por la fe, como que la fe es la mano que nos da, y aplica el merito de la sangre, y con esto se manifestò que Dios es el perdonador de pecados, y que por su justicia, y por los meritos de la sangre de su hijo han sido perdonados, y se nos perdonan, y no por nuestra justicia, ni por nuestras obras, sino por las suyas.

17 Y claramente consta, que los Iudios no se justificauan por la ley, como ellos pensauan, sino por los meritos de Christo, como dize S.Pabl. Rom. 3. porꝙ verdaderamente nadie es justificado de la ley, esto es, por virtud de la ley: cosa manifiesta es que el justo viue por la fe, y esta justicia de Christo la ignoraron los Iudios, como dize San Pablo, Rom. 10. los Iudios ignorādo la justicia de Dios, y queriendo establezer la suya, no se sugetaron a la justicia, y ley de Dios. Y dize mas. Israel no llegò a la ley de la justicia, porque no la buscauan con la fe, sino con sus obras. Desto trata largamente San Augustin epistola 157. lib. 1. de gratia Christi, & peccato originali, cap. 7.8.9.38.39. y en muchos lugares enseña, que todos los fieles en la ley de naturaleza, y la ley escrita fueron verdaderamente Christianos, aunque no se llamauan Christianos.

Y dize Eusebio Cesariense, lib. 1. histo. cap. 1. que la Religion Christiana es 18
la mas antigua de todas, *Non nouella, neque peregrina est Christianorum Religio, vel nuper exorta, sed si fas est libere iudicare, quod verum est, prima omnium, atque ex ipsa simul origine mundi descendens eodem Cristo Deo Doctore, & institutore iam inde ab initio speciem, formamque suscipiens.* No es cosa nueua, ni peregrina la Religion de los Christianos, ni es cosa poco ha inuentada, sino que es la primera de todas, nacida con el origen, y natiuidad del mundo, porque es tan antigua como el mundo, enseñada por el mismo Iesu Christo Dios, y por el instituyda, tomando desde entonces la forma, y manera que tiene. Y si el nombre de Christiano, dize Isayas 62. que es nombre nueuo, es nueuo porque nueuamente se ha publicado, no porque nueuamente se ha inuentado. *Nouum, quia nuper disperfum, non quia nuper inuentum.* Y en este nombre fueron bendicias todas las gentes, y en este, y por virtud deste han alcançado gracia los Santos Padres, como se dize de Abraham, creyó a Dios, y le fue reputado por justicia, a quien ha creydo sino a Iesu Christo, que despues le aparecio, y administrò las cosas de la gracia, todos los Sacramentos de la ley vieja, y aun los de la ley natural; y todos los Sacrificios antiguos no eran otra cosa que figuras de Iesu Christo Redemptor, y Saluador del mundo.

§. 5. *De lo mismo.*

ESTA misma verdad declara el Apostol San Pablo, Hebræ. 1. De muchas, y diferentes maneras nos hablò antiguamente Dios por sus Profetas, pero agora vltimamente en estos dias, nos ha hablado por su 19
hijo,

hijo, al qual ha conſtituydo, y ſeñalado heredero vniuerſal, por quien, y por reſpeto de quien hizo los ſiglos, el qual como ſea reſplandor de la gloria, y figura de la ſubſtancia de Dios, trayendo todas las coſas con la palabra de ſu virtud; eſto es, con la fortaleza, y poder de ſu palabra, hauiendo echo la purgacion, y lauatorio de los pecados, eſta aſſentado à la dieſtra de la Mageſtad de Dios. Aqui declara San Pablo la dignidad de la perſona de Ieſu Chriſto, y que ſolo el es el que pudo ſaluar las almas, por ſer hijo de Dios, y tener el miſmo poder de Dios, a quien como en patrimonio hauia dado el Padre las almas redemidas.

20 Dize pues, que de muchas maneras, y muchas vezes hablò Dios por ſus Profetas, ya por ſueños, como a Daniel; ya de palabra, como a Moyſen; por reuelaciones a Ezechiel, por inſpiraciones a Dauid. *Ego viſiones multiplicaui, & in manu Prophetarum aſsimilatus ſum.* Oſe. 12. He multiplicado viſiones, y me he transformado en las manos de los Profetas, acomodādome a la capazidad de ellos, pero agora nos hablò por ſu hijo vniuerſal heredero. Dize San Chryſoſt. que eſta palabra, *vniuerſorum*, ſignifica todos los hombres, conforme lo del Pſalmo 2. *Dabo tibi gentes hereditatem tuam*. Darete todas las gentes por tu herencia, y poſſeſsion. No ſolo ha de ſer heredero de la caſa de Iacob, ſino de todas las gentes. Heredero le llama, para enſeñar dos coſas; lo vno que es proprio hijo de Dios, y que no ſe le quitara eſta dignidad, y auridad, que la tiene heredada de ſu Padre, por ſer reſplandor de la diuina luz, y de la ſubſtancia del Padre, al qual hizo ſentar a ſu dieſtra, porque hizo la purgacion de los pecados, la qual hizo con la facilidad de Dios, *ferens omnia*. Y aduierte S. Chryſoſtomo, que no dize, *gubernans*, ò *regens*, ſino *ferens*, para ſignificar la facilidad con que manda, y gouierna al mundo, como el que ſin trabajo alguno con el dedo mouieſſe, o lleuaſſe alguna coſa, y con eſta facilidad perdona los pecados. Y no ſolo ſe honra Dios de hauernos redemido, ſino de hauernos redemido por las obras de ſu Hijo. Por eſto hablando San Iuā de Chriſto, no ſolo dize del, que era vida, porque era vida con el Padre, y dio vida a todas las coſas, ſino que tambien dixo del, que era luz verdadera, porq̄ era Saluador, ſiendo impoſsible auer luz, y no deſterrar las tinieblas, y aſsi dōde Chriſto eſtà, ha de hauer redemcion de pecados: y porque la hizo tan abundante, le honrò Dios tanto en los cielos.

A ſu dicipulo Timoteo eſcriue, 2. cap. 1. *Collabora Euangelio, &c.* Trabaja juntamente conmigo en el Euangelio, conforme la virtud de Dios, que nos librò, y nos llamò con ſu ſanta vocacion, no ſegun el valor de nueſtras obras, ſino ſegū el propoſito, y gracia de Dios, que ſe nos dio por Ieſu Chriſto antes de los ſiglos en ſu eternidad manifeſtada, empero agora por el alumbramiento de Ieſu Chriſto nueſtro Saluador, el qual ha deſtruydo la muerte, y alumbrado la vida, preſeruandola de corrupcion por el Euangelio. La palabra, *Liberauit*, viertē del Griego, *qui nos ſaluos fecit*, donde ſin duda habla San Pablo de la ſaluacion de todo el genero humano, y eſta ſaluacion que determinò antes de los tiempos eternos, fue don particular de Dios. Ambr. *Donum Dei, quod ante tempora ſecularia latebat, in myſterio Incarnationis, & Aduentu Chriſti declaratum teſtatur, quando ceperunt homines remiſsionem peccatorum accipere.* Que aquella merced antigua fue declarada, y manifeſtada a los hombres en la remiſſion de los pecados, y aun eſtendida, dize Primaſio, a todas las naciones. *Salus, quæ latebat in paucis, in vno tantum populo, donabatur, propagata, & extenſa eſt ad plurimos*, por el alumbramiento de nueſtro Saluador. La Griega, *per apparitionem*, por la venida del Meſsias. 21

Aſsi (dize San Hieronymo) como vn padre, antes que naſcan ſus hijos procura ganarles hazienda, y comprarles poſſeſsiones, aſsi Dios antes que huuieſſe criaturas, propuſo los medios de ſu ſaluacion, y aparejò la gracia de ſu hijo para ſaluarlas; y eſto, dize San Chryſoſtomo, ſin que nadie para ello le forçaſſe, y ſin que con alguno conſultaſſe, ſino mouido ſolo de la fuerça de ſu bondad nos ſaluò. Aſsi como el intento del padre es proueer los hijos que tengan que comer, y ſolo por eſſo trabaja, y vela, porque no ſolamente cumplen la obligaciō de los padres con darles la ſubſtancia, y ſer que tienen, ſino proueerles del ſuſtēto ordinario, ſin el qual no pueden viuir, y aſsi les da la madre la leche cada dia; 22

dia; de la propria manera ha proueydo Dios de gracia, que no solamente nos saluasse, e hiziesse justos, sino que cada dia nos ayudasse; assi como nuestro cuer po, dize San Chrysostomo, vna vez cria do, necessita de comida quotidiana, assi los que reciben vida en la Religion, y piedad, necessitan cada dia de auxilio, para el qual necessitamos de vna gran de misericordia de Dios, y por nuestros pecados ha hecho Dios todas aquellas cosas que se encaminauan a nuestra sal uacion, y por ser el sumamente bueno, y benigno: antes la suma bondad, y benig nidad por nuestra salud haze todas las cosas. Y en la Homil. 22. ad Ro. dize, tie ne potestad sobre la tierra de perdonar pecados el Saluador Christo, que nos re dimio; y si alguno hay que haya quebran tado la ley, prompto està el Señor que sana los quebrantados, y contritos de coraçon. Tiene el contrito esperanças ciertas de su saluacion, porque el Se ñor sana los contritos.

Por Micheas 7. dize, nu. 18. *Quis Deus si-*
3 *milis tui, qui aufers iniquitatẽ, &c.* Que Dios hay semejante a vos, que quitays la ini quidad, y passays el pecado de vuestra heredad, que es su pueblo. Alude aqui, dize san Hieronymo, al passar que hizo el Angel en Egy to, dexando las casas de los Hebreos ilesas, castigaua los Gi tanos; por esso aquel dia se llamò, Pha se, esto es, *transitus Domini*, y dize que e chara en el profundo del mar todos nu estros pecados. Los pecados son priua cion, y no tienen entidad que pueda ser echada en cabo alguno, sino que como las cosas que estan muy escondidas que nunca parecen, dezimos que estan pue stas en el profundo del mar, y las que a lli estan no nos pueden dañar, assi nos perdona Dios nuestros pecados, que nũ ca pareceran mas. Assi lo dize por Iere mias. 50. num. 20. *Quaretur iniquitas Israel, & non erit, & peccatum Iuda, & non inuenie tur.* Por bien que se busque la iniquidad y pecado de mi pueblo, no sera hallado, porque yo les sere propicio, y fauora ble, y les perdonare. Seran los pecados como los Gitanos, que ahogados en el mar, no parecieron mas. O digamos, que les echò Christo en el mar de su passiõ, donde fueron ahogados, porque ningũ otro sino el, lo pudo hazer, como lo di ze Isaias. 63. *Torcular calcaui solus.* Solo pi se el lagar, y nadie se hallò conmigo. Sã Hieronymo, *Solus ipse calcauit, nullumque habuit adiutorem, neque enim Angelus, aut Ar changelus, aut multa cælestium potestatum hu manum corpus assumpsit, & pro nobis passus est, & conculcauit aduersarios fortitudines ni si ille, qui loquitur in Psal. 11. Saluum me fac, quoniam defecit sanctus.* Solo Iesu Christo le pisò, y no tuuo quien le ayudasse: ni Angel, ni Archangel, ni otra de las Pote stades celestes recibio humanidad, ni pa decio por nosotros, ni pisò las contra rias potestades, sino solo aquel que di xo: Hazedme saluo, Señor, que falto la santidad, y el santo.

Y dize mas Isayas 5 *Circumpexi, & nõ erat auxiliator.* Di vna buelta al derre 24
dor, y mire atentamẽte, y no hauia quiẽ para tan grande empressa ayudasse, por lo qual mi braço se esforço para hazer la saluacion. Y lo dize Dauid Psalm. 68. *Sustinui, qui simul contristaretur, & non fuit.* S. Hie. *expectaui.* Espere, y no huuo quiẽ se compadeciesse del hombre. Psalm. 97. *Saluauit sibi dextera eius.* Quiere dezir, que Dios es el que hizo la saluacion con su potẽcia. Apolinar, *Seipsum saluauit.* Otros *Saluauit populum sibi*, esto es, saluò al pue blo para honra suya, y del Padre, y para prouecho del proprio pueblo, porque aquel, *sibi*, se puede referir al Padre, a Christo, y al pueblo. Esta manera de ha blar vsa Isayas. 59. *Vidit Deus, quia non est vir, & aporiatus est.* Vio el Señor que no hauia varon, y quedò perplexo, y congo xado, porque no hauia quien se ofreciesse, y saluo para si su braço, y su justicia: confirmo a el, esto es, con su braço, y cõ su virtud hizo la saluacion para su glo ria. San Hieronymo. *Saluauit homines non alienum, sed suum opus, hoc est, quod fecerat fi li, sibi ipsi saluauit, fecerat hominem in salutẽ, qui vitiosus perierat, vt saluaret sibi hominem dextera sua, hoc est, virtute sua, & brachio, id est, robore.* Saluò a los hombres no obra agena, sino suya, esto es, lo que crio para si, el mismo saluò para si, hizo al hombre para su salud, y para saluarle, hizo fuerça a su braço, esto es, le saluò con su virtud y fortaleza. Y lo que dize Isaias. 63. *Indi gnatio mea auxiliata est mihi.* Dize en el ca pitulo 59. *Iustitia mea.* Porque la palabra indignacion, es lo mismo que fortale za, porque la potencia de su justicia le mouio a leuantar su braço. Y dize otra letra, *Et emit eos brachium meum*, les cõprò

mi braço. Aqui por diestra, o braço de Dios, entiende San Hieronymo a Iesu Christo, conforme aquello, *Et brachium Domini quod reuelatum est*, y concluye diziendo, segun los Setenta, *Factus est eis salutem ex omni tribulatione eorum, non Legatus, neque Angelus, sed ipse saluauit eos, quod diligeret illos, & parceret eis, ipse redemit eos, & suscipit illos, & exaltauit ex omnibus diebus seculi.* Quiere dezir, que el mismo Iesu Christo les saluò, y honrò, y leuantò en todo tiempo, porque les amò.

§. 6. *De lo mismo.*

25 SIendo pues proprio de Dios el ser Saluador, y no de otri, de aqui nacian aquellos desseos que siempre tuuo la Sinagoga desseando la venida del hijo de Dios. Can. 1. *Osculetur me, &c.* Deme ya mi esposo vn abraço con el beso de su boca. Es de grande consideracion aquella palabra, *oris sui*, porque fue dezir, No me contento yo con abraços de Angeles, ni de todos los espiritus celestiales, sino del proprio Dios, y de su misma persona, la qual podre yo gozar haziendose hombre. Cant. 8. *Quis mihi te det fratrem meum, &c.* Quien te me diesse hecho ya mi hermano colgado de los pechos de mi madre, fuera del escondrijo de la diuinidad, y te pueda abraçar, porque nadie me menosprecie. Esta es el agua de Betlem que desseaua el gran Rey Dauid. 2. Reg. 23. y finalmente esto desseaua toda la antiguedad, y no lo vieron como lo vemos los Christianos. Marauillosamente lo dize Iob. 9. *Dies mei velotius transierunt cursore, fugerunt, & non viderunt bonum.* Passaronse mis dias mas velozes que la posta, huyeron, y no vieron el bien, esto es, a Iesu Christo, passaronse como naues cargadas de pomas. Las naues que van cargadas de pomas, no las comen, ni las gustan, y quando las descargan, quedanse con el olor, y no mas; assi dize Iob, fuerò mis dias, y de los demas Santos que estauan cargados de desseos, y profecias del Redẽtor, y se quedaron con el olor, y nosotros los Christianos comimos el fruto, como lo dize San Pablo, Hebre. 11. *Iuxta fidem defuncti sunt, &c.* Murieron con la fe, sin recebir las promesas solo mirandolas, y adorandolas de lexos, esto es, murieron con los desseos del Saluador.

Este oficio renuncio San Iuan, confessando no ser el el Saluador, en aquella razon que hizo, quando preguntado de los Embaxadores, como no siendo Christo bautizaua; respondio, No entendays que este bautismo es de Redemptor, y Saluador, no es sino vn lauatorio de agua que dispone, y apareja las animas, para que en ellas haga efeto la Redemcion del Messias. La ley, y los Prophetas, dize Christo, hasta Iuan, y Iuan hasta Christo; porque todos los antiguos Prophetas, y Iuan con ellos, fueron criados de Dios, Oficiales aparejadores de la redemcion, pero ninguno Redemtor sino Christo: aquellos eran Maestros particulares, que seruian cada vno en su traça, solo el Hijo de Dios fue el Maestro vniuersal que perficionò todas las que ellos hizieron. De aqui es, que Abel no sabe mas que morir para esta traça de Dios, que ha de morir innocente. Noe no sabe mas que hazer vna Arca en que se saluen ocho personas, y quedarse desnudo embriagado del fruto de su viña, dando traça al Hijo de Dios, que en el Arca de su Iglesia hauia de saluar las almas, y hauia de quedar tan preso del amor de su Iglesia, que desnudo se burlarian del en el Caluario. Abraham no sabe mas que sacrificar a su hijo, Iacob luchar, Moysen abrir el mar, Iosue Capitanear, y todos los Sacerdotes antiguos matar animales, y cada vno seruia en el modelo, y traça de la Redemcion; pero solo el Hijo de Dios pudo dar la perfeccion a todas las traças, y perficionar la Redemcion; el solo que supo hazer vn sacrificio que satisfaziesse por el genero humano, el que supo abrir vn pozo de aguas viuas de su sangre, que no hizo Isac, y supo luchar contra todo el infierno, abrirnos el mar, y hazer caminos por su cuerpo, por donde pudiessemos entrar en la Iglesia; el que repartio las sillas del cielo, vencio al demonio, y dio vida a todos aquellos sacrificios antiguos, istituyò vn sacrificio viuo de la Missa, que vale el mismo Dios.

26

Grandes diligencias hizo Salomon en la fabrica de su Templo en buscar vn Maestro que supiesse labrar en todas las cosas, en oro, en plata, hierro, cobre, y en todo metal; y no pudiendolo hallar en su tierra, le hizo venir de las estrangeras; Christo fue el estremado oficial, que 27

en el

en el oro de su Diuinidad supo labrar açotes, bofetadas, vituperios, heridas, y en la plata pura de su Humanidad supo labrar honra, y autoridad; que bien parecieron estos dos matizes, mezcladas las obras de la diuinidad con las de la humanidad, que todo es menester para ser Saluador, y Redemptor, y assi el solo es Señor de la obra, y es proprio, y solo oficio suyo saluar vna alma. Aqui no llega Iuan, ni llega Propheta, de solo Dios se dize, Psal. 83. *Gratiam, & gloriam dabit Dominus*. El Señor dara la gracia, y la gloria. Los otros son aparejadores, y disponedores, como lo dixo Iuan: Aparejad los caminos al Señor. Bien puede el Predicador aparejar la salud, receptar a vna alma, mouer los oyentes, pero lo que es dar la gracia solo Dios lo puede hazer, y el Confessor como causa instrumental, por virtud de Dios. Iere. 15. *Si separaueris prettiosum a vili, quasi os meũ eris*. Si entresacaredes lo precioso de entre lo vil, seras como mi boca. Preciosa llama al alma que se aparta del vicio, o a los predestinados: el que a estos sacare del vicio con sus amonestaciones, hara su boca, boca de Dios, porque haze oficio de Dios. Como en las minas Reales suele hauer oficiales que siruen para la fundicion del oro, y de la plata, a cuyo cargo esta limpiar estos metales de la escoria, y apartar lo precioso del vil, hay otros oficiales mas primos, que tienen por oficio labrar el oro, y la plata, hazer de ellos los vasos para la casa del Rey, para cuyas manos los primeros solo siruen de aparejadores, y disponedores: assi los Prophetas, y los Predicadores son los aparejadores; solo Dios es el que sabe, y puede hazer los ricos labores de gracia.

28 El saluar las animas, llama Abacuc 3. obra de Dios. *Opus tuum in medio annorum viuifica illud*. Señor dad vida a vuestra obra enla metad de vuestros años. El qual lugar entienden los Hebreos del Messias: y aquella palabra, *viuifica*, puede significar, viuir, o dar vida; significando en esto, que todas las obras de Dios eran muertas, hasta que se hizo la reparacion del genero humano; como las lineas, y rayas que pinta el pintor con carbon, se dizen muertas, hasta que se ilustran con los colores, y dan vida a la pintura. Todas las obras que hizo Dios en fauor de sus Prophetas, y todos los milagros en aquella libertad de su pueblo, en tantos sacrificios, y ceremonias, todas eran obras muertas, eran rasgos, que yuan dibuxando la redempcion, y manifestando algo della, pero ella fue la que dio vida a todas, y la saluacion al genero humano, y la que manifestó claramente la potencia, y misericordia de Dios.

Quiere dezir tambien aquella palabra, *viuifica*, lo mismo que restaurar, o reedificar. Assi vierte San Hieronymo, 29
lo que dize. 1. Paral. 11. *Ioab instaurauit residuum Ciuitatis*, que restaurò lo caydo de la Ciudad, vierte San Hieronymo, *viuificauit*. Assi esta obra de la Redempcion no es otra cosa que dar vida a vna alma muerta, que restaurar, y reparar vn edificio caydo, y assolado por el pecado; y assi la llama San Pablo, Ephes. 1. *Instaurare omnia*, para restaurar todas las cosas en Christo. Y Amos 9. *Suscitabo Tabernaculum*, resucitare el Tabernaculo de Dauid que cayò, y reedificare las ruynas de sus murallas, y restaurare lo que hauia caydo, pues esta obra se llama, obra propria de Dios. Y se colige claramente por lo que escriue Isayas. 6. que dixo Dios; A quien embiare, y quien yra con nosotros? *Quem mittam, & quis ibit nobis?* En dezir, quien yrà con nosotros, manifiesta, que aquella obra es suya: porque sino lo fuera, dixera, quien yrà contigo. Y esto parece que dixo el Eclesiastico. 38. n. 32. *Sicut figulus sedens ad opus suum conuertens pedibus suis rotam, qui in solicitudine positus est semper propter opus suum*. Como el albaarero sentado para hazer su obra, reboluiendo la rueda con sus pies, esta siẽpre puesto en grande solicitud atendiẽdo a su obra. Auiase comparado por Ieremias 18. al albaarero diestro en su oficio, que de vn vaso quebrado sabe sacar otro mas hermoso y bello, y para esto, dize el Eclesi. està con grande cuydado, y solicitud, inclinando su grande misericordia.

De aqui deues considerar, que por assolada, y destruyda que estè vna alma, no deue desconfiar, pues tiene tal Redemtor, y Saluador, que sabe, y puede reedificar lo caydo. Algunas vezes se ha visto la casa de algun traydor assolada, y sembrada de sal, y despues por algun seruicio hecho al Rey, leuantarla a mas soberuios edificios, y mas honrados blasones; assi 30
pues

pues Dios suele leuantar algunas almas del todo caydas, y deshechas, a grandes primores de gracia, como a vna Madalena, vn San Pedro, y otros. Assi dize Iob 22. *Si reuersus fueris ad omnipotentem ædificaberis, & longe facies iniquitatem a tabernaculo tuo.* Si despues de hauer sido traydor a tu Dios, te conuirtieres al omnipotente, bolueras a ser reediacada, y haras lexos de ti, y de tu tabernaculo la iniquidad, y por el estiercol te pondra pedernales, y por pedernales pellas, y pedaços de oro, al fin el te mirara con ojos alegres, y como diestro ollero, de esse lodo deshecho boluera a hazer otra figura mas bella. Y este es el argumento de San Pablo, Rom. 5. *Sicut per inobedientiam vnius hominis peccatores cõstituti sunt multi, ita per vnius obedientiam iusti constituentur multi.* Como por la desobediencia de Adam fueron hechos muchos pecadores, assi por la obediencia de Iesu Christo seran hechos muchos justos.

§. 7. *De lo mismo.*

31 DOS cosas son necessarias para ser Dios Saluador. La primera, que nos saque de entre infieles, y nos elija, y escoja por suyos. Y la otra, que nos enseñe el camino de la saluacion. En el viejo Testamento hizo Dios este oficio en aquella redemcion que hizo corporal del pueblo Hebreo; sacoles de entre aquellos infieles idolatras, enseñandoles con vna columna de fuego el camino de la tierra de Promission. Cantòlo Moysen, Deu. 32. *Sicut aquila prouocans ad volandum filios suos.* Como el aguila toma sus hijuelos sobre sus alas, y les enseña a bolar, assi Dios recibio su pueblo sobre sus alas, y le truxo sobre sus ombros: El Señor solo fue el Capitan, y el guion, y no otro que con el se hallasse. Este oficio proprio hizo Christo en la ley nueua, que escoge sus predestinados, y les enseña su voluntad en aquella muestra de su gloria que hizo en el Monte Tabor. Donde se ha de notar, que el *Assumpsit*, del Euangelista, es aquel *Assumpsit*, del Deuteronomio, y el *Duxit illos*, es lo que dize Moysen, *Dux eius fuit*, de manera, que para saluarnos Dios, y que lleguemos a la glorificacion, primero es menester que nos escoja Dios, y llame, que es el primer passo de la predestinacion. Roman. 8. A los que predestinò; a estos llamó. Y esto es lo que dize por San Iuan, que es conocer sus ouejas, y ser conocido de ellas: y porque este oficio a nadie està bien sino a Dios, por mucho que daua priessa a Moysen que sacasse aquel pueblo, lo rehusaua, diziendo, que no lo haria si Dios no yua delante que les saluasse.

Algunos les parece que en estas palabras que dixo Moysen, *Si non tu ipse præcidas nos, ne educas de loco isto*, desseaua la venida del Messias, como en aquellas otras, *Mitte quem missurus es*, porque verdaderamente para ser perfetamente Saluador, era necessario hazerse Dios hombre, porque tuuiessemos hombre a quiẽ imitar, y fuerças diuinas para nos saluar y redemir, como dize San Augustin. *Homo sequendus non erat, qui videri poterat; Deus sequendus erat, qui videri non poterat, vt ergo haberet homo, quem videret, & sequeretur: inuisibilis Deus, factus est visibilis homo.* El hombre no se hauia de seguir, porque puede errar; Dios no se podia seguir, porque no se podia ver; y siendo inuisible, no se podia imitar; luego para que el hõbre tuuiesse a quien imitar, el inuisible Dios fue hecho visible hombre, y ansi aunque creemos que toda la Santissima Trinidad es vn Dios Saluador, pero la gloria, y honra de ser Redẽtor solo la damos a Iesu Christo. 32

Esta verdad nos pinta Salomon, Prouer. 30. diziendo; Quatro cosas hay, que andan con particular donayre: La fortaleza del Leon, la pujança del Gallo, la grauedad del Carnero, y la estimacion del Rey. Assi lee San Gre. aquellas palabras, *Et Rex me est, qui resistat ei.* Alaba pues al Leon, por su fortaleza que señorea todos los animales. Al gallo quando esta aparejado para pelear con otro gallo, como se pone energuido el cuello, encrespada la cresta; si vence, canta por la victoria; y si es vencido, se esconde, y no ossa parecer delante los hombres. El Carnero que sirue de guia para los otros, quando va delante de ellos, va con particular pausa, y grauedad. Y el Rey que sale con gran magestad, y grandeza. Dexando otras explicaciones, quiso Salomon mostrar quatro oficios de Christo, que fue Redemtor, Iustificador, Predicador, y Iuez. En el Carnero, que es animal de los Sacrificios, se figurò Redem- 33

Redemtor. En el Leon es figurado por justificador, y Saluador, porque el Leon significa a Christo resucitado. Apoc. 1. *Vicit Leo.* Y San Pablo, Rom. 4. a la Resurreccion atribuye la justificacion. En el Gallo es significado el oficio de Predicador, que es grãde despertador de dormidos. Y en el Rey es figurado el oficio de juez, que todo esto es menester para ser perfetamente Saluador. Y de aqui es lo que dize Oseas, He multiplicado visiones, predicaciones, confessiones, todo a fin que vna alma se salue, y me pinte en las manos de los Prophetas, y demis predicadores, porque cada vno me pinte conforme la ocasion: vnas justiciero, otra misericordioso: vnas vezes Redemptor, otras justificador. Esto dixo por Amos 2. Leuantare de vuestros hijos predicadores que ayuden a mi oficio.

34 Desta merced haze gracias San Pablo 1. Tim. 1. *Fidelis sermo, & omni acceptatione dignus.* Dichosa palabra, digna de ser recebida con hazimiento de gracias, que es venido el Señor al mundo a saluar los pecadores, dio vnas señas de su esposo la esposa, diziendo, que tenia los cabellos de la cabeça leuantados como las comas de las palmas, y negros como el cueruo. Por las palmas son entendidos los justos, y por el cueruo los pecadores. Y fue dezir: Mi esposo tiene los pensamientos ygualmente en los pecadores como en los justos, y por esso se haze la fiesta particular en los cielos quando se conuierte vn pecador. Es Dios como vn Principe que sale a caça, que si mata la perdiz, el conejo, o otro animal domestico, no se haze caso de ello, pero si mata vna fiera, vn montes, o jauali, aqui es la fiesta, y el regozijo, el enramar la casa, el dar el parabien al Principe. Aquel Padre de familias nunca hizo cõbite, ni fiesta por el hijo que tenia en casa obediente, sino por el prodigo perdido quando fue ganado: assi Dios, y el Cielo fiestas hazen quando se gana vn pecador, porque la venida del Hijo de Dios, dize por San Lucas 19. no es para buscar justos, sino pecadores a penitencia. Vino, dize San Matheo. 1. a buscar lo que estaua perdido. *Saluum fecit populum suum à peccatis.*

§. 8. *De lo mismo.*

El Santo Profeta Rey, Psal 67 num. 21. *Deus noster, Deus saluos faciendi, & Domini Domini exitus mortis, &c.* Nuestro Dios es el que puede hazer saluos, porque del Señor Dios son las entradas, y salidas de la muerte, y el solo rompera las cabeças de los enemigos. Otra letra: *Deus noster fortitudo, & redemptio.* Otra, *Ad salutes, siue saluationes.* De Dios son las saludes, y saluaciones: el es nuestra redemcion, y saluacion. Aug. *Quis enim saluus esset nisi ipse sanaret?* Quien pudiera ser saluo, si el no nos saluara? Promta tienes, dize S. Hieronymo, la salud, porque por redemirnos es nacido el Señor de las puertas de la muerte, porque es señor, y triumphador del diablo, por el qual entrò la muerte. Quebrò, dize el Ps. 106. las puertas de cobre, y las trancas de hierro. Assi lee san Isidoro, *Deus saluos facit nos, & domini mors, & domini exitus.* Dios es el que nos saluara, porque es el señor de la muerte, y el señor de la vida. Aquel, *verumtamen*, lee Eugubino, *tantum, o solum.* Como si dixera: Tan solamente Dios, y no otro quebrantara las puertas de la muerte. 35

36 Prueua desto es lo del Psalmo 23. *Eleuamini portæ æternales*, el qual, segun la opinion de los Santos, se trata de la entrada que Christo hizo en los Cielos, o de la que hizo en los Infiernos, el qual acompañado de sus Angeles, como llegasse a las puertas, dixeron; Arrancad aquessas puertas, o Principes, y entrara el Rey de la Gloria. Parece que era razon que los Angeles pues eran tan esforçados, y valientes, que llegando a las puertas, les dierã vn puntapie, y las derribaran por el suelo. Razon fuera esso, si pudieran, porque aunque los Espiritus Celestes sean tan esforçados, que solo vno sin fatigarse, basta a mouer vn cielo, y otro a matar ciento y ochenta y cinco mil hombres en vna noche, pero para romper puertas de la muerte, para romper la cabeça al pecado, ninguno, ni todos juntos son poderosos.

37 Por esso las llama puertas eternas, no porque son dela eternidad, porque mas antigo es el mundo que el pecado, pero llamanse eternas, porque no hauia cosa criada que las pudiesse romper, ni el tiempo las podia gastar, ni edades consumir,

mir, siempre estuuieron en vn ser, firmes y enteras, solo el poder de Dios pudo derribarlas, y hazer pedaços sus cerraduras. De aqui es que aunque los Angeles dan bozes que se abran, sin abrirlas preguntan, quien es este Rey de la gloria? Esta misma pregunta hizo Pharaon a Moysen, quando de parte de Dios le intimò, que dexasse con libertad a su pueblo; quien es el Señor, para que yo le obedezca. Assi dizen aquellos que guardan las puertas de la muerte; quien pue de llamarse Rey, ni Señor donde la muerte reyna, porque son las puertas del pecado tan firmes, que ni a hombres, ni a Angeles reconocen superioridad, ni obediencia: responden los Angeles, el que viene es el Señor poderoso, el fuerte, y triumphador en las batallas; y con todo esso no abren las puertas, porque la muerte no teme a fortalezas. Fuerte era Iulio Cesar, que vencio trecientas batallas, y sujetò mil Ciudades. Fuerte era Pompeyo, Sanson, y Achimelec, y todos murieron: ni le espantan poderios, pues Reyes, Emperadores, y Papas se sugetan a la muerte.

38 Al fin dizen los Angeles, *Dominus virtutum ipse est Rex gloriæ*. El que viene es el Señor de todas las virtudes, fortalezas, y poderios, el Dios de la Magestad, a quien nada es impossible, porque solo Dios es el que puede sacar vna alma de pecado. *Solus confringet capita inimicorum.* Dizese que quando viene el Rey a Barcelona, llegan primero los Grandes, y hallan las puertas cerradas, y mandan, q̃ se abran, y responden de dentro, Quien es el que viene? dizenles, el Rey de Castilla; y responden de dentro, No conocemos al Rey. Bueluen otros a tocar: Abrid al Monarca de las Españas. No conocemos Monarca, dizen de dentro. Llega el Rey, y dize, Abrid al Conde de Barcelona. Y luego se abren las puertas, y se comiença la fiesta. Assi dize Dauid, que las Potestades del Infierno no abrẽ sino a Dios, porque nadie puede sacar vna alma de pecado sino es Dios: y esta dificultad nos pinta Ieremias. 17. diziendo, que el pecado de Iuda estaua escrito en vna vña de diamante. Dize Pagnino, que el diamante se llama desta manera, De, A, que significa, *non*, y *doma*, que significa domar, y sujetar, porque no ay quien le dome, ni martillos, ni fuego, ni piedras, ni enemigos le puedẽ romper. Dezir pues, que el pecado esta escrito en diamante, es dezir, que ni fuerças humanas, ni Angelicas lo podran borrar, ni deshazer sino solo Dios, que es el Saluador.

A este proposito declara Origenes aquellas palabras que dixo Simeon a la 39
Virgen. *Hic positus est in ruinam, & resurrectionem multorum.* Sera este vuestro Hijo ruyna de muchos. Dize Origenes, que aquel genitiuo, *multorum*, hauia de ser de pecados. Como si dixera: Este sera ruyna de pecados, en que los pecadores, muerto el pecado, resucitaran a las obras de justicia. Esta explicacion esfuerça lo que dize Isaias 41. nu. 2. *Dabit in conspectu eius gentes, &c.* Sugetara todas las naciones, y potestades, derribara sus vicios con la espàda de su doctrina, y arco de su diuinidad, como si fueran viento, y paja, y les perseguira con tanta furia, que no dexara rastro de sus pisadas. Dize q̃ les perseguira, significando la sed, y el cuydado con que Christo perseguia los pecados, no los dexando a sol, ni a sombra hasta destruyrlos. Vn hombre que anda su camino Real, va poco a poco, sin que se recele que sepan por donde va; pero el bandolero que prosigue la vengança de sus enemigos, siempre va escondido, nunca duerme donde come: assi Christo bandolero contra pecados, corre tras ellos ligerissimo, no le da pena el Sol, ni el frio, ni los secos arenales de Samaria, solo llegue a quitar la vida al amancebamiento de vna Samaritana, y a las vanidades de vna Madalena, a las vsuras de vn Matheo. Y aun esto quiso significar quando mandò a San Pedro comer de aquellos animales inmundos, que le enseñò en el lienço. Como si dixera: Ea Pedro, pues quedays en mi lugar, lleuad adelante el teson de mis bandos, concebid tal yra cõtra los pecados, que no pareys de perseguirlos, y matarles, hasta beuer de su sangre, y comerosslos a bocados. Y esto es lo que dixo de sus Sacerdotes: *Peccata populi mei comedẽt*. Comerse hã los pecados de mi pueblo, no les dexen a vida, comanselos a bocados. Y esto es lo que dize por Isaias 44. nu. 9. *Plastæ idoli nihil sunt.* Donde hazien do cargo a los idolatras, al herrero, carpintero, y a los oficiales que entendian en hazer idolos: no dize, que les ha de ani

aniquilar a ellos, sino a sus idolos, porque Dios no quiere destruyr al pecador, sino al pecado, y assi en tanto castiga al pecador, en quanto halla rastro de pecado, tirando su fin principal siempre a la perdicion, y ruyna de pecados.

§. 9. *De lo mismo.*

40 PARA alcançar pues este credito de Saluador, ha instituydo Christo los Sacramentos, que son medecinas contra los pecados: para esso fue leuantado en vna Cruz para curar las mordeduras de las serpientes, y nos ha dexado el Santo Euangelio: el qual dize San Pablo, Rom. 1. es la virtud de Dios, en que se comunica la salud a los que creen en el. Esta verdad prueua la S. Escri. Isai. 42. *Calamũ quassatum non confringet*. No rompera la caña que està hendida, ni apagara al lesio que aun està humeando. Ezechi. 34. num. 16. *Quod confractum fuerat alligabo.* Atarè lo que estuuiere quebrado, y cõfortarè lo enfermo. Y la razon dize, Mat. 9. porque no vine a buscar justos, sino pecadores. Permite, dize S. Pablo Rom. 9. que se quiebren los vasos de lodo, para manifestar las riquezas de su gloria en su saluacion. Isai. 61. *Spiritus Domini super me, &c.* Ha me vngido el Espiritu del Señor para predicar a los pobres, curar enfermos, y quebrantados de coraçon, y a dar a los captiuos libertad, y redemcion. Y todo el capitulo trata desto, y esta fue la respuesta que dio a los dicipulos de Iuan, quando le preguntaron, si era el Messias, sin hablar palabra dio ver a los ciegos, andar a los coxos, &c. señales ciertas de que era el Saluador.

41 Marauillosamente San Ambrosio sobre lo del Psal. 18. *Adiutor meus, & Redemptor meus es tu*, dize sermo. 15. *Adiutor per legem, susceptor per Euangelium, quos lege adiuuit in carne suscepit, hic peccata nostra portat, & ideo in verbum eius supersperamus, non in Prophetas, non in legem, sed in verbũ tuum, hoc est, in aduentum tuum, vt venias, & suscipias peccatores delicta condones ouem lassam tuis in Cruce humeris bonus pastor imponas.* Soys ayudador por la ley, protector por el Euangelio: a los que fauorecio cõ la ley, recibio con la carne: este sobrelleua nuestros pecados, y por esto esperamos en su palabra, y no en la de los prophetas, no en las de la ley, sino en las del verbo, esto es, en vuestro aduenimiẽto, que vengays, y recibays pecadores, perdoneys los delictos, y como buen pastor cargueys sobre vuestros ombros la oueja cansada. Dize pues muy bien, que la confiança tenia en Christo, y no en los prophetas; no en Iosue, que aunque fue saluador de su pueblo, fue matador de Cananeos, y Amorreos, y no perdonò el hurto de Acan. No en Moysen, que aunque sacò su pueblo de seruidumbre, fue matador de Gitanos, sino que confiaua en la venida del hijo de Dios, el qual no vino a condenar al mundo, no vino a matar, sino a saluar a todos. Si cõ fio, dize Dauid Psa. 129. Ps. 118. en vuestra palabra, es porque sobre vos està el perdon, y por tanto venga sobre mi vuestra misericordia, y vuestra salud conforme vuestra palabra. Quando quiso mostrarse a Moysen, que se lo pidio de merced, dize que le mostrò sus espaldas. Dize Lyrano, de opinion de los Rabinos, que se le mostrò en figura de hombre, y que lleuaua a las espaldas vn retulo, q̃ dezia, *Et legere te faciam in nomine Domini.* Y que fue dezirle: Tiempo vendra, q̃ yo me harè hombre, y entonces ya no me rogaran por los meritos de Abraham, Isac, y Iacob, como me rogays los Hebreos, sino en nombre de aqueste hombre, que sera el Messias: y es assi, porque la Iglesia todas las oraciones concluye en nombre de Iesu Cristo.

La señal mas cierta, que dieron los prophetas del Messias, era, que hauia de ser Saluador. Isai. 40. *Quasi pastor gregem suum pascet*, Como el pastor que junta, y apacienta sus ouejas, y trae a cuestas las preñadas. Ezec. 36. nu. 25. *Effundam super vos aquam mundam, &c.* Derramare sobre vosotros agua limpia, y os lauare todas las suziedades, y idolatrias, y os dare vn coraçon nueuo. Iere 31. nu. 33. *Dabo legem meam in visceribus eorum, &c. quia propitiabor iniquitati eorum.* Yo les dare mi ley, y les perdonare la iniquidad, y no me acordare de sus pecados. Zaca. 13. *Erit fons patens domui Dauid, &c.* Haura en aquel dia vna fuente patente para la casa de Dauid, para lauar los pecados. Y en mil lugares està esta verdad Psalm. 17. 21. 28. *Quoniam tu populum humilem saluum facies.* Y el n. 1. 2. 3. todo el Psal. 24. y San Iuan. 1. Cano. cap. 2. concluye, Si pecamos, tenemos abogado delãte del Padre a Christo Iesus, 42

Iesus, que es propiciacion por nuestros pecados. Ezec. 37. *Saluos eos faciam*, les hare saluos a todos de todos sus pecados. Leuit. 26. *Ponam tabernaculum in medio vestri*. Psal. 77. *Ipse autem est misericors, & propitius fiet peccati eorum*. Isai. 1. *Si fuerint peccata vestra vt coccinum quasi lana alba erunt*. Cap. 12. *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Saluatoris*, o *salutis*. Llamase Christo Saluador, y salud. Psal. 26. *Doce me, quia tu es Saluator meus, & Deus meus, ecce Deus Saluator meus*. Psal. 52. *Ecce Deus Saluator meus*. Psal. 52. *Quis dabit ex Sion salutare Israel*. Psal. 84. *Ostende nobis Domine misericordiam tuam, & salutare tuum da nobis*. Isai. 40. *Videbit omnis caro salutare Dei*. Abac. 3. *Ego autem in Domino gaudebo, & exultabo in Deo Iesu meo*. Zaca. 9. *Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus, & Saluator*. Isai. 43. *Aperiatur terra, & germinet Saluatorem*. El Targo dize sobre aquellas palabras que dixo Iacob, *Salutare tuum expectabo Domine, non expecto redemptionem Gedeonis, quæ est salus temporalis, neque redemptionem Sonsonis, quæ est salus transitoria, sed expecto redemptionem Christi, siue Messiæ filij David*. Y aquellas palabras de la maldicion de la serpiente, declara el Targo Ierosolymitano desta manera: *At filii mulieris habebunt remedium, tibi vero serpenti nulli remediũ erit: futurum est n. vt amoueant morsum, qui factus est in calcaneo in fine dierum, in diebus Regis Messiæ*. Finalmente en esto culpan los Santos a nuestro padre Adam, que pretendio cubrirse con las hojas de la higuera, porque desnudez, y llagas de pecado, nadie sino es Dios, lo puede curar.

CAPITVLO II.

Que es creer la Santa Madre Iglesia.

SABIDO que Dios es Saluador, y el justificador de las almas, y perdona los pecados, deue saber el Christiano como hay Iglesia, en la qual tiene Dios N. Señor sus Sacramentos, que son vasos de gracia, con que se perdonan los pecados; y esto es lo que professamos en el Credo, que dize Creo en la Sãta Iglesia Catolica. Esta palabra, Iglesia, es nombre Griego, que significa vnion, congregacion, conuocacion, y ajuntamiento de muchos llamados, y conuocados. Y aunque la gente comun a los Templos y Casas de oració llama Iglesias, no tratamos agora de essas Iglesias, y Templos, sino de la vnion de los fieles, que propriamente se llama Iglesia. Y aunque qualquiera ajuntamiento, y congregacion se puede llamar Iglesia, como la llama Dauid Psalm. 21. *Odivi Ecclesiam malignantium*, aborrece la Iglesia de los malignãtes; pero propriamente el vso deste vocablo Iglesia, tan solamente significa el ajuntamiento, y conuocacion de los fieles, que estan conuocados por el llamamiento del Euangelio, porque la fe se engendra por el oydo, que es puerta de la palabra de Dios, como lo enseña Iulio PP. referido de Brucardo, lib. 3. cap. 1. Llamase Iglesia Conuocacion, porque a ella vienen los hombres llamados no por sus merecimientos, ni por su justicia, sino por singular beneficio, y misericordia de Dios, como dize el Apostol, Rom. 1. *Paulus Apostolus Iesu Chr. dilectis Dei vocatis sanctis*. Paulo Apostol llamado de Iesu Christo a los Christianos que estays en Roma llamados. Et 1. Cor. *Qui vocauit nos in consortium*. Alabado sea Dios, que nos llamò para compañia de su Hijo. Y assi dize San Augustin in Psalm. 149. que la Iglesia es el pueblo de los fieles derramado por todo el mundo. *Hæc est Ecclesia Sanctorum, Ecclesia frumentorum toto terrarum orbe diffusorum per agrum Domini disseminata*. Iglesia de Santos, Iglesia de los granos de trigo derramados, y sembrados en la heredad del Señor.

Deuese aduertir, que aunque este nõbre Iglesia, tomado por la congregació de los fieles, comprehende a todos los que lo fueron no solamente en la ley de naturaleza, sino tambien en la ley de Escriptura, y Euangelica, desde Abel hasta la fin del mundo; pero mas propriamente se llama *Iglesia* la Congregacion de los fieles del Euangelio, de la qual dixo Christo, Sobre esta piedra edificare mi Iglesia. Hay empero esta diferencia entre la *Iglesia* que fue antes de Christo, la qual comunmente fue llamada Sinagoga, y la Iglesia que es en tiempo de gracia, a la qual jamas los Apostoles, ni Euãgelistas llamaron Sinagoga. Que esta palabra Sinagoga propriamente significa Congregacion, o ajuntamiento tanto de hombres, como de bestias, como dezimos,

dezimos ajuntamiento de ganados, de aguas, bueyes, &c. como se dize Gen. 1. *Congregationes aquarum vocauit maria.* Y por san Mateo dize Christo. *Sicut gallina congregat pullos suos.* Y llamase aquella Iglesia antigua, Sinagoga, porque como a gente imperfecta les traia Dios, y les recogia de entre los Gentiles, como recoge el pastor las ouejas a vn rebaño. La palabra, Iglesia, significa vna conuocacion de hombres de razon, vn ajuntamiento de gente noble, que voluntariamente vienen donde son llamados, como los Christianos que son llamados con el Euangelio. Esta doctrina es de S. Augustin sobre el Psal. 81. donde dize, q̃ Sinagoga, es palabra Griega, que significa congregar, y ajuntar; y Iglesia, es palabra Griega, que significa conuocar, ajuntar, y recoger, es propriamente de cosas que no vsan de razon: pero conuocar es proprio de hombres que vsan de razon. Lo mismo enseña Beda en el cap. 8. de los Prouerbios, y san Isidoro lib. 8. Ethimolo. cap. 1.

Aunque algunas vezes esta palabra,
3 ajuntar, o recoger, la vse la sagrada Escritura de los justos. Ps. 49. *Congregate illi omnes sanctos eius.* Iuntadle sus santos. Matth. 24. *Congregabunt omnes electos eius.* Isai. 49. *Omnes isti congregati sunt, venerunt tibi.* Pero propriamente es termino de animales irracionales, como Psal. 103. de las bestias dize: *Ortus est sol, & congregati sunt.* Matth. 24. *Vbi fuerit corpus, ibi congregabuntur aues.* Por esto se apropria esta palabra, ajuntar, al pueblo Hebreo, al qual juntaua Dios combidandole a guardar sus mandamientos con promesas temporales, y abundancia de frutos de la tierra. Isa. 1. *Si audieritis me, bona terræ comedetis.* Si me oyereis, comereis los frutos de la tierra. Y San Augustin del pueblo Hebreo entiende lo del Psal. 72. y 81. *Vt iumentum factus sum,* porque fue hecha la Sinagoga como rebaño de ouejas, que dessean las cosas terrenas. Y nota Ruperto, que estos terminos, rumiar, bramar, y otros semejantes son proprios de animales irracionales, y los aplican los Prophetas a la Sinagoga. Ioel 1. *Mugierunt greges,* Bramaron como vacas. Mat. 2. *Operiebatis lacrymis altare Domini fletu, & mugitu.* Cubriays el altar con lagrimas, y bramidos. Ose. 7. *Vllulabant in cubilibus suis.* No me llamaron a mi, sino que ahullauan. Y la causa desta aplicacion, es, porque los Hebreos como bestias, no desseauan si las cosas terrenas. La ley de gracia combida a los hombres con las esperanças del cielo, que es proprio de hombres racionales. Y esta doctrina es de San Augustin sobre aquellas palabras del Psal. 36. *Homines, & iumenta saluabis.* Aquellos (dize) son hombres, que dessean las cosas del cielo: y aquellos son jumentos, que dessean las cosas de la tierra.

La segunda razon porque la Iglesia
de Moysen se llamò Sinagoga, y la de 4
Christo Iglesia, es, porque aquel pueblo parece que Dios por fuerça le ajuntaua, y le recogia de entre las naciones, y parece que sin quererlo ellos, les hazia las mercedes, porque se las tenia deuidas por las promesas hechas a Abraham, Isac, y Iacob: pero a los Christianos no les llamò por fuerça, ni por deuda alguna, sino de pura misericordia fueron llamados sin hazerles fuerça, ni ponerles obligacion. Rom. 9. no por nuestras obras, sino de gracia. Dize la Glosa, que esta palabra, llamar, o conuocar, es propria de misericordia, y liberalidad. Rom. 15. nu. 9. *Gentes autem super misericordia.* Digo verdaderamente que Christo Iesus fue ministro de la Circuncision: pero los Gentiles entraron por la misericordia, y cita Sã Pab. a los Romanos 9. los lugares de la S. Escritura, en que la conuocacion de los Gentiles se llama vocaciõ, y llamamiento. Ose. 1. & 2. *Vocabo non populum meum, populum meum.* Llamare al pueblo no mio, pueblo mio, y seran llamados hijos de Dios viuo.

De muchas maneras se toma esta pa-
labra, Iglesia, en la S. Escri. Vnas vezes 5
por toda la conuocaciõ de los fieles, esto es, por todos los bienauenturados, Angeles, y hombres bienauenturados, y viadores. Ephe. 1. *Ipsum dedit caput super omnem Ecclesiã.* Dionos a Christo por cabeça de toda la Iglesia. Y la Glosa, *Quæ in cœlo, & quæ in terra est,* de la q̃ esta en el cielo, y en la tierra. Otras por la vniuersidad de los fieles. Ephe. 5. *Christus caput est Eccl. & Saluator corporis eius.* Christo es cabeça de la Iglesia, y Saluador del cuerpo della. Y aq̃llo, *Christus dilexit Ecclesiã, & tradidit seipsũ pro ea:* q̃ amo tãto Christo

su Iglesia, que por ella se entregò a la muerte. Otras por solos los fieles viadores, como entiende S. Aug. lo del Ps. 21. *Apud te laus mea in Ecclesia magna.* En vos està mi alabança en la grãde Iglesia. Otra por los fieles de vna prouincia. 2. Cor. 1. *Ecclesia Dei, quæ est Corintho.* Rom. vlt. *Salutat vos cunis, & vniuersa Ecclesiæ.* 1. Cor. vlt. *Salutant vos omnes Ecclesiæ Asiæ.* Otras por solos los justos, y santos. Eccle. 3. *Filii sapientiæ Ecclesia iustorum.* Otras por solos los predestinados, como nota la Glosa sobre aquello. 1. Tim. 2. *Cognouit Dñs, qui sunt eius.* Otros por los subditos de la Iglesia. Acto. 20. n. 28. *In quo vos Spiritus S. posuit Episcopos regere Ecclesiã Dei.* Otras vezes por los Perlados. Mat. 18. *Si te non audierit Dei Ecclesia.* Finalmente por el Templo, y casa de oraciõ. 1. Cor. 11. *Ecclesiam Dei contemnitis.*

6 Tiene asi mismo la Iglesia muchos nombres. Llamase cuerpo, Ephe. 1. *Et ipsum dedit caput super omnem Ecclesiam, quæ est corpus ipsius.* San Hieronymo: *Christus cum sit caput Ecclesiæ, habet membra eos omnes, qui in Ecclesia congregantur, tam Sanctos, quam peccatores.* Siendo Christo cabeça, tiene por miembros todos aquellos q̃ se juntan en la Iglesia, asi justos, como pecadores. En el cap. 4. dize. *Vnũ corpus.* Y S. Hieronymo dize, que por cuerpo se entiende la Iglesia. Col. 1. *Et ipse est caput corporis eius.* Y en muchos lugares, porque todos los fieles, como miẽbros de vn cuerpo, son viuificados por vn mismo espiritu, y estan vnidos entre si con vna misma fe, y tiene vna cabeça, q̃ es Christo. Bien es verdad que los pecadores son miẽbros muertos mientras estan en pecado, porque les falta la caridad, que es la vida del alma.

7 Llamase tambien Reyno de Dios, y Reyno de Christo, porque Dios es el q̃ la rige, y con cuyas leyes se gouierna. Deste Reyno dixo el Angel a la Virgẽ, Reynarà en la casa de Iacob. Llamase Reyno de los Cielos, porq̃ los que viuẽ conforme sus leyes, viuen vida del cielo. Esposa de Iesu Christo, porq̃ la desposò Christo consigo mediante la fe. Paloma por la senzillez, simplicidad, y gemidos que da en esta peregrinaciõ. Tortola, por la castidad, y fidelidad que guarda a su esposo. Ciudad santa, edificada de piedras viuas assentadas por su orden, porq̃ los fieles como Ciudadanos de vna misma Ciudad, son regidos por vnas mismas leyes. Exercito fortalezido y Real de Soldados, porq̃ en este mũdo estã los fieles en perpetua guerra, como en frontera de enemigos. Viña, por su fertilidad. Casa de Dios, porque los fieles son familias de vn mismo padre. Mõte fertil, y pingue, donde Dios tiene su habitacion, por el conocimiento de la fe, y grosura de la caridad, y rozio de la gracia. Llamase red, y muchos otros nõbres q̃ le da el Espiritu Sãto en los Cãtares, de los quales trata Sounio lib. 2. demonstrat. tract. 8. cap. 1.

Los Theologos diuiden la Iglesia en Triumphante, Militante, y Purgante. La 8
Triumphante es la que està en los cielos, que es aquella compañia de Angeles, y almas santas que goza de Dios, la qual dize S. Pablo, es sin mãcha, ni ruga. La Militante es el ajuntamiento de fieles, y Catholicos, que pelean contra los infieles, y contra los demonios; la qual tanto se entiende de la Iglesia q̃ comẽçò en el principio del mundo, que son todos los fieles que han professado la fe en tiempo de la ley de naturaleza, y escrita, como de la Iglesia de los baptizados, q̃ començò en Iesu Christo. Toda se dize, y es vna Iglesia Militante mientras viuimos en este mundo, que es vna congregacion de fieles en el conocimiẽto de vn Dios verdadero, encaminada para la vida eterna. La Iglesia Purgante es la de las almas que estan en el purgatorio. Y estas tres Iglesias significan las tres partes de la Hostia que haze el Sacerdote en la Missa, porque todas las tres participã la paz, y gracia de la sangre de Christo.

A la Iglesia pues Militante pertenecen todos aquellos que professan la fe, 9
y conocimiento de la Religion Christiana, o seã justos, o pecadores, por esso la acomparò Christo a la era, donde està el trigo rebuelto con la paja, y a las diez Virgines, a la red, o nasa que coge buenos, y malos, y al campo sembrado de trigo, y zizaña. Y en otra parte dize Christo, q̃ desta su Iglesia cortara los sarmiẽtos infructiferos: por donde se ve, que miẽtras no estan cortados de la cepa, y estã vnidos cõ ella con la fe, son sarmiẽtos desta viña, y por esto es figurada en el Arca de Noe, llena de animales mundos, e inmundos. Los infieles que nũca entra-

entraron en la Iglesia,ni recibierō la fe, no son miembros dela Iglesia,ni partes della:los hereges,y Apostatas,q̃ han tenido fe,y baptismo,tampoco son miembros de la Iglesia,estā fuera del gremio della, porq̃ se apartaron para su perdicion negādo la fe:a los descomulgados tābiē los trata la Iglesia como sino fuerā miēbros della,priuādoles de la participacion de los Sacramētos,y comuniō de los fieles,hasta q̃ se corrijan,assi que propriamente la Iglesia es el ajuntamiēto,y congregacion de fieles,q̃ professan la Fe de Christo,y viuen debaxo de vna cabeça inuisible,q̃ es Christo,y su Vicario visible,que es el Papa Romano,que ordinariamente se dize la Christiandad.

CAPITVLO III.
La Iglesia es vna.

ENtre las propriedades que la Theologia enseña de la Iglesia,
10 la primera es,q̃ es vna, esto es, vna Republica, y vna numero Comunidad, que dezimos vna Christiandad. Cant.6. *Sexaginta sunt Reginæ,&c.* Sesenta son las Reynas, ochenta las concubinas,las donzellas sin numero,pero vna es mi Paloma, y vna mi escogida. En lo que dize Reynas,concubinas,y donzellas,enseña el Espiritu Sāto los diferentes estados de la Iglesia, pero todos ellos no son mas de vna Iglesia. Ephes. 4. Vn cuerpo, vn espiritu, vn Dios, vna Fe, vn Baptismo, que todo quiere dezir, que no es mas de vna Iglesia. *Alias oues habeo, quæ non sunt ex hoc ouili, & eas oportet me adducere, vt fiat vnum ouile, & vnus pastor.* Ioann. 10. *Edere coget*. Otras ouejas, que tengo descarriadas, para que de todas se haga vn aprisco, y vn pastor. Lo que dixo capit. 11. Que murio Iesu Christo, para que los hijos de Dios, que estauan derramados, y esparzidos, se juntassen en vno. Lo qual dixo el bienauenturado Apostol San Pablo,Ephes. 4. Hasta que todos lleguemos a la vnidad de la Fe por el conocimiento de Dios, en vn varon perfecto. Donde enseña el glorioso San Pablo, que aunque somos muchos, hazemos vna perfecta Republica, y Comunidad por el conocimiento de la Fe.Gal.3. *Omnes vnum estis.* Todos vosotros soys vno en Christo. Y esta vnidad llama Christo por san Iuan 17.su gloria. *Ego claritatem, quam dedisti mihi, dedi eis.* La gloria, y nobleza q̃ me diste a mi, les di yo a ellos. Donde por gloria,y claridad no solo se entiende la hōra,y buena fama de Christo,sino sus riquezas, y tesoros. Como, Mat. 6. llamò Christo a las riquezas de Salomon, gloria de Salomon, assi pues dize, que las riquezas, bienes,y tesoros de Christo son, que sus fieles sean vna Iglesia,que sean vna misma cosa, como somos nosotros.1.Cor.1. *Diuisus est Christus?* Està por ventura Christo partido? Como si dixera: No donde no hay mas de vna cabeça, y vn Christo,no hay mas de vna Iglesia, que es su cuerpo, y esto significa el Matrimonio,que como a vn hombre no se da mas de vna muger,assi a vn Esposo Christo vna Iglesia.

Primeramente la Iglesia se llama vna Republica,y vna Christiandad, porque 11
todos los fieles tienen vn Rey espiritual que es Dios, que la gouierna desde el principio del mundo hasta hoy. Gouiernase por vna misma ley,porque todos los fieles creen en Dios,aman vn Dios,y esperā en vn Dios: porque vna es la fe,vna es la esperança,y vna la caridad;y por razon destas virtudes, muchos hōbres se pueden dezir vno. Ephesi 4. dize S.Pablo, Ha distribuydo Christo las dignidades en su Iglesia,de Apostoles,Prophetas,y Doctores,hasta que lleguemos a la vnidad de la fe,que es vn vinculo que vne los fieles, del qual resulta vn cuerpo mystico,y vn varon perfecto. Hombre mystico se llaman los fieles,Psal.86. *Ecce alienigenæ,& Tyrus,&c.* He aqui el forastero,el Tyro,los Etyopes, estos estuuieron alli. Del Hebreo vierten: *Iste natus est ibi.* Este nacio alli. Donde nota Cayet. q̃ a toda esta multitud de gentes llama vno: Este pueblo, por la vnidad de la fe.2.Cor.11. *Despondi vos vni viro.* Por la diuersidad de las gētes,dize,desposse a vosotros,y por la vnidad de la fe,dize, virgen, casta,entregada a Christo. Todos los fieles se llaman vna donzella por la entereza de la fe,Psal.101. *In conuertendo populos in vnum.* Como conuirtiesse los pueblos en vno,y a las gentes q̃ siruā a Dios:la qual pluralidad de pueblos,y gentes, dize, por la diuersidad de las naciones, y pueblos,

y luego en singular dize, *Respondit ei*, por todos respódio vna Iglesia. Lo proprio nota S. Aug. Psal. 60. *A finibus terræ ad te clamaui*, diziendo, *Hæc Christi possessio, hæc Christi hæreditas, hoc Christi corpus, hæc vna Christi Ecclesia, hæc vnitas, quæ nos sumus clamat*. Esta possession de Dios, esta herécia de Christo, esta vna Iglesia, esta vnidad, y Christiandad, que somos nosotros grita, y da bozes.

12 Assi como la virtud de la fe haze vnidad, assi tambien la virtud de la esperança haze vnos. Prueualo S. Pablo Ephes. 4. *Vnum corpus, & vnus spiritus, sicut vocati estis in vna spe vocationis vestræ*. Somos vn cuerpo, y vn espiritu, como somos llamados en vna esperáça de vuestra vocacion. Y S. Aug. nota lo del Psal. 140. *Dissipata sunt ossa nostra*, q̃ son palabras dichas en plural de todos los Martyres: y luego dize en singular, *quia in te speraui*, porque hazen todos vna Iglesia. La Caridad tábien haze vnidad, Actor. 4. *Credentium erat cor vnum, & anima vna*, de los que creian era vno el coraçon, y era vna el alma: y dize la Glosa, *Quia copula charitatis inuicem iungebantur*, porque se juntauã con el vinculo de la caridad. Y Ephes. 2. *Eandem charitatem habentes*, conseruando la misma caridad, sentireys vna misma cosa. Ioann. 17. *Vt sint vnum sicut ego, & tu*. La paz tambien causa esta vnidad, Ephes. 4. *Solliciti seruare vnitatem in vinculo pacis*. Sed solicitos en conseruar la vnidad con el vinculo de la paz. Y S. Augustin dize en el Psalmo 85. *Quomodo. n. Ecclesia, & Ecclesiæ, illæ Eccl. quæ est Ecclesia, sic illa gens, quæ gẽtes. Antea gẽtes multæ gẽtes, modo vna gẽs, quare vna gens? quia vna fides, quia vna spes, quia vna charitas, quia vna expectatio. Postremo, quare non vna gens, si vna patria? Pat. cœlestis est, patria Hierusalẽ est*. Como se entiende Iglesia, y Iglesias, y las Iglesias es la Iglesia, assi aquella gente es aquellas gẽtes, antes muchas gentes, agora vna gente: porque vna gente? porque tienen vna fe, porque es vna la esperança, porque es vna la caridad, porque es vna la expectacion: porque no ha de ser vna gente la que no tiene mas de vna patria, la patria de la Christiandad es el Cielo.

13 Finalmente aunq̃ toda la Iglesia Triũphante, Militante, y Purgante es vna Iglesia por las razones que tenemos dichas, la Iglesia Militante, que es la de los Christianos baptizados, tiene mas vinculos de vnidad, porque tiene vna cabeça visible en la tierra, que es el Papa. Y esta razon es la que haze IesuChristo: *Erit vnum ouile, & vnus pastor*. Ezec. 37. *Et pastor vnus erit*. Ose. 1. *Et ponent sibi caput vnum*. Que sera vn aprisco, vna majada, vn pastor, y tendran vna cabeça. Tambien la haze vna la vnidad de los sacrificios, porque el efeto de la Eucharistia, es hazer vno, como dize Dauid Psalm. 71. y San Pablo 1. Co. 10. *Calix benedictionis cui benedicimus, &c*. Somos todos vn cuerpo los que de vna carne, y de vna sangre participamos. Vale tambien la vnidad de los Sacramentos, cuya puerta es el Baptismo, Ephe. 4. Vno es el Señor, vna la fe, y vno el baptismo. Psalmo 86. despues que ha dicho todos aquellos pueblos de Tiro, y Raab, Babylonia, &c. dize, *Iste natus est*, habla de la natiuidad del baptismo, que todos son vno. Isai. 44. despues que ha dicho, *Effundam aquã mundam, &c*. Derramare agua limpia, y seran limpios; luego aquella multitud de baptizados reduze a la vnidad de la Iglesia, *Iste dicet, Domini ego sum: & ille vocabit in nomine Iacob*. Donde Pagnino lee, *iste, & iste*. Vide a S. Hier. Y por este Sacramẽto dize S. Pablo, Gentiles, y Iudios se hizieron vn pueblo. Ephes. 2. *Ipse est pax nostra*, esto es, Christo es nuestra paz, que juntò los dos en vno. Muchas otras razones desta vnidad Eclesiastica dan los DD. como la comunion de los bienes de ella, y otras, q̃ puedes ver en el P. M. Bañes 2. 2. q. 1. art. 10.

CAP. 4. La Iglesia es santa.

Santo se llama en la S. S. todo aquello q̃ està dedicado al culto Diuino, y esta apartado de vsos profanos, aora sean cosas animadas, o inanimadas, como son llamados Santos los Nasareos, y su consecracion, se escriue Leuit. 8. Los Christianos se llaman santos, porque estan dedicados a Dios por el S. Baptismo. Llamanse santos los Altares, vasos del templo, los templos, y hermitas, Exod. 4. porque estan dedicados al culto Diuino, y aquella consecracion, ò dedicaciõ se llama santidad, y bendicion. Segundo se llaman santos los que se abstienen de mugeres, y desta manera la Castidad se llama Sãtidad. Exod. 19. dize Dios a Moisen, que santifique al pueblo: y dize la Glo- 14

la Glosa, que aquella santificacion era abstenerse de las mugeres. Y quando David pidio los panes de la proposicion, 1. Reg. 21. dixo, que estauan sus criados santos, porque tres dias hauia no hauiã tocado mugeres. 3. se llaman santos los que han tocado de la hostia del sacrificio, y lauado con su sangre, porque los Iudios ninguna cosa tenian por santificada sino se lauaua con sangre de los sacrificios, y assi a los que purificauan cõ ella llamauan santos vngidos, como enseña Isidoro lib. 10. Etymo. cap. 18. Assi les llama Isaias 62. *Et vocabunt eos populus sanctus.* Y San Pedro a los Christianos llama gente santa, pueblo acquisito. Y vna glosa, roziado con la sangre de Christo. 4. se llama santo lo que es firme, y estable, confirmado con alguna ley, que se dize Sanccion, o Sancito: y assi las cosas que eran mandamientos inuiolables cõ alguna ley, se llamauan Santas, como enseña San Augustin, lib. 2. de Serm. Dñi in monte, tomo 4. Quinto se llaman Santos los que guardan la entereza de la fe, como enseña San Hieronymo Episto. 3. ad Paulinum. San Chrys. hom. 13. in Ioann. Deut. 7. num. 5. *Aras eorum subuertite, & c. quia populus sanctus es Domino Deo tuo.* Derribad sus altares, quebrad sus estatuas, quemad sus mezquitillas, porque soys pueblo santo a vro Dios, dõde llama santidad la limpieza de la fe. Rom. 1. *Vocatis sanctis.* Santos, dize S. Chrys. llama a los fieles: y Teophil. enseña lo proprio sobre aquello de los Roma. 15. *Pauperes sanctorum.* Y S. Augustin en el Psal. 81. *Quoniã sanctus sum*, dize, que todos los fieles pueden dezir, porque soy santo por la entereza de la fe. Sexto se llamã santos los limpios de las cosas inmundas, y terrenas: y esta santidad llaman los Griegos Agios, id est, *sine terra.* Y conforme esto, difine san Dionysio, lib. Diuinis nomi. cap. 12. *Sanctitas est ab omni inmunditia libera, & perfecta, & omnino immaculata munditia.* Que la santidad es vna limpieza libre de toda inmundicia, y totalmẽte sin mãcha. Y Gerson sobre el Mag. dize, que la santidad es vna puridad, y limpieza libre de toda contagion, y mancha. *Sanctitas est libera ab omni contagione, puritas sponte seruata.*

15 S. Tho. 2. 2. q. 81. ar. 8. nota tres grados de santidad. El primero es, libertad de toda inmundicia, y de todo pecado en quãto se opone a la seruidũbre: y como el sieruo de la inmundicia es el q̃ totalmẽte se da a ella: porque dize S. August. que sieruo se llama aquel que forçado haze lo q̃ haze: siguese que el primer grado de santidad, o limpieza, es estar libre de la seruidũbre de la inmũdicia, esto es, no sujetarse a ella, sino resistirle con fortaleza, reprimirle los mouimiẽtos, como dize S. Pablo, *Castigo corpus meũ, & in seruitutem redigo.* El 2. grado es, no inquietarse con las passiones, y tentaciones, sino tenerlas mortificadas, y esta se llama perfeta santidad, y limpieza. El 3. grado para que del todo sea santidad, y limpieza perfeta, es, q̃ sea inmaculada, esto es, que ni en lo interior, ni exterior tenga tentacion, ni passion que la manche, ni de ocasion de poderla mãchar. Destos tres grados de santidad, el primero pertenece a la Iglesia Militãte, el 2. a la Iglesia en el estado de la naturaleza integra con la justicia original, y se halla en los niños baptizados; el 3. a la bienauenturança, y a aquellos que estan en el cielo.

§. II.

QVE la Iglesia es santa, esto es, limpia de mãcha, y que tiene la gracia inherẽte, y la formal caridad q̃ produze obras buenas, y santas, con la qual caridad, y gracia resiste a las passiones, y tentaciones, y cõprime los mouimiẽtos desordenados, es proposicion de fe, que la professamos en el Symbo. diziẽdo, Creo la Sãta Iglesia. En los Cant. 6. Vna es mi paloma, y vna es la perfeta de su madre. Por la paloma es significada la gracia, la caridad, y la paz, q̃ es efeto de la caridad: y en dezir perfeta, significando q̃ es graciosa a los ojos de Dios. Dize la Interlineal. *Perfecta, quia omnibus virtutibus, & carismatibus perficitur: electa vt Sol, quia imaginẽ veri Solis in se repræsentat: ambulans in omni iustitia, & sanctitate, & veritate.* Perfeta se dize, porque esta perficionada de todas las gracias, y dones: electa como el Sol, porq̃ trae la imagen del verdadero Sol, y anda con toda justicia, santidad, y verdad. Dizese, q̃ es como el Aurora, porq̃ la luz del Alua es luz que se le mezclan algunas tinieblas, porque a la caridad de la Iglesia se le mezclan algunas passiones. Dizese como vn exercito de soldados, porq̃ està en continua batalla cõ el Demonio, Mundo, y Carne. Dizese 16

que es hermosa como la Luna, porque el influxo de la Luna engendra los efetos naturales, assi la gracia, y caridad de la Iglesia produze muchas virtudes, y obras exteriores; y esto quiere dezir, Cant. 6. *Pulchra es amica mea, suauis, & decora.* Dizese, *Decora*, por la hermosura de las buenas obras exteriores. Cantic. 4. *Emissiones tuæ paradisus.* Vuestras azequias y regaderas son vn paraysso de frutas. Donde dize la Glosa: *Loquitur de fructibus bonorum operum, quæ post sanctitatem baptismi in Ecclesia patrantur. s. pœnitentia, misericordia, prædicatio, &c.* Habla del fruto de las buenas obras que se obrã en la Iglesia despues de la santidad del Baptismo, esto es, la penitencia, misericordia, predicacion, y demas virtudes.

17 Prueuase mas esta verdad, Mat. 16. dõde dize Christo, que las puertas del infierno no preualeceran contra su Iglesia. Por las puertas del infierno, San Hieronymo, y otros entiendẽ los pecados, los quales aunque la conquisten, no preualesceran contra ella, no la apartarã de la caridad de Dios. Dize la Glosa, *A charitate Dei non separabunt.* Por Isaias 54. Haze Dios juramento, que primero se moueran los montes, que falte su palabra: y lo que promete, dizen San Hieronymo, y la Glosa, es el pacto de mi paz nunca se apartara de mi. *Fœdus pacis meæ non mouebitur.* Esto es, que la Iglesia sera siempre amiga de Dios, porque la paz no la comunica Dios sino a sus amigos. Psal. 84. *Loquetur pacem in plebem suam, & super sanctos suos.* Y dize que areglara por orden sus piedras: en que significa la abundancia de gracia, y caridad, y dones del Espiritu Santo, y las mercedes que hara a su Iglesia: lo qual principalmente promete en lo que dize, *Vniuersos filios tuos doctos a Domino.* Yo enseñare a tus hijos, y seran doctos, y enseñados del Señor, q̃ dize San Iuan 6. nu. 45. *Et erunt omnes dociles Dei.* Los enseñados del Señor. Por cierto que es grande merced de la Iglesia, que tenga a Dios por Maestro, que la enseñe, y que le de Maestros que por ellos, y en ellos les hable el Señor.

18 De dos maneras dize S. Augustin lib. 1. de gratia Christi, cap. 13. & 14. es vno enseñado de Dios, la vna segun la letra de la ley, quando es vno enseñado lo q̃ ha de hazer, y no lo haze: quando solo manifiesta Dios su voluntad, sin dar el auxilio eficaz para ponerla por obra. Otras vezes enseña segun el espiritu, y la gracia, quando haze que con eficacia se cumpla lo que enseña, como dize San Pablo. 1. Thes. 4. n. 9. *Ipsi n. vos didicistis à Deo, vt diligatis inuicem.* De la caridad de vuestra fraternidad no tenemos necessidad de escriuiros, porq̃ vosotros aprendistes de Dios el amaros vnos a otros, porque assi lo hazeys. Donde tiene por cierta señal, que son enseñados de Dios el poner por obra lo que se les ha enseñado. Ioã. 6. nu. 45. *Omnis, qui audiuit à Patre meo, & didicit, venit ad me.* El que oyò la doctrina, y aprendio de mi padre, viene para mi: porque el venir a Christo, es señal infalible que son enseñados de Dios; luego si la Iglesia es enseñada de Dios, siempre en ella haura Santos, que pongan por obra lo que el enseña. Y assi lo dize Isaias 54. *Et in iustitia fundaberis*, esto es, fundada en santidad, y virtud. *Aperiam in supinis collibus flumina, & in medio camporum fontes*, dize Isaias 41. nu. 18. Abrire en los collados rios, y por los campos fuentes. Esto es, dize San Hieronymo, que no faltara la virtud, y santidad de la Iglesia. Isai. 62. *Non vocaberis vltra derelicta.* No seras llamada la desechada, ni oluidada, sino que te llamaras, *Voluntas mea in ea.* Es dezir, no seras la desechada, porque estara en ti mi voluntad: llamarte has, *Dominus ibidem.* Ezec. 48. y todo el cap. de Isaias enseña esta verdad. Iere. 31. nu. 27. *Seminabo domum Israel, & domum Iuda semine hominum.* Sembrare la casa de Israel, y de Iuda con la simiente de los hombres: donde habla de la caridad que hauia de dar a la Iglesia, que llama simiente de Israel. Ioan. 17. *Sanctifica eos in veritate.* Santificadlos con verdad, no ruego tan solamente por ellos, sino tambien por todos los q̃ han de creer en mi por la predicacion de ellos, es a saber, de los Apostoles: lo qual se entiẽde de todos los fieles. Y siendo esta oracion de Christo cumplida, de fuerça se ha de conceder, son aquellos por quiẽ se dize, *Non sunt de hoc mundo.* No son deste mundo segun el afecto. Ezec. 37. *Dabo sanctificationem meam in medio eorum in sempiternum.* No faltara de mi Iglesia la santidad; lo qual se precia mas, porque siempre la Iglesia se llama la amiga de Dios, y hermana de Iesu Christo.

§. III.

§. III.

19 Dizese tambien la Iglesia Santa, por que es cuerpo mystico de Christo, el qual es su cabeça, y fuente de toda santidad, que le comunica las gracias, y dones del Espiritu Santo. Y conforme esto, hemos notado de San Augustin, que las palabras del Psalmo 85. *Custodi animam meam, quoniam sanctus sum*, So palabras del cuerpo de Christo, y qualquier Christiano que esta vnido con su cabeça, y obediente a ella, puede dezir santo soy, porque recibiò el don de la santidad, y gracia del Baptismo, y dize que haze agrauio a su cabeça Christo el miembro que dixere que no es santo, hauiendose vestido de Christo, y hecho miembro suyo. Llamase tambien Santa, porque en ella se halla el verdadero sacrificio, y legitimo vso de los Sacramentos, por los quales las almas son santificadas, y fuera de la Iglesia no hay santidad, ni salud, como tampoco fuera del Arca de Noe huuo remedio para los hombres. A demas de esto se llama santa, porque fue lauada con la Sangre de Christo, Ephes. 5 para santificarla lauandola con el lauatorio de agua en la palabra de la vida.

20 4. se llama santa, porque en ella siempre hay justos y santos, de los quales como de miembros mas principales toma la denominacion: como vna ciudad se llama rica, quando los principales son ricos, aunque haya algunos pobres: vn exercito se llama fuerte, quãdo los principales Soldados son valientes, aunque haya algunos couardes: assi la Iglesia se llama santa, aunque haya pecadores; y no se puede dezir pecadora, porque la denominacion se toma de la parte mas principal, como dezimos a vn hombre hermoso, aunque tenga algun defeto en el pie. 5. se llama santa vna cosa, que esta defendida y guardada de alguna injuria, de tal manera, que no puede ser violada, como enseña Marciano, de rerum diuisione; assi es la Iglesia santa, porque Christo, que fue el fundador della, la tiene tan defendida, y guardada, y la fundò sobre tal fundamento, que es el mismo, que por ningunt fuerça puede ser derribada: y assi dize San Chrysostomo, que es mas firme que la tierra, y el cielo, por que tiene en Dios sus rayzes. Fundola, dize el Psalmo 103. sobre la misma stabilidad, y firmeza. *Qui fundasti terram super stabilitatem*, que no se mouera para siempre, ni caera de su santidad. 6. se dize santa, porque tiene su esposo santo, que es Iesu Christo. Ose. 2. *Desponsabo te mihi in fide*. 2. Cor. 11. *Despondiri vos vni viro*. Este esposo es cabeça de toda santidad. Ioan. 10. De cuya plenitud recebimos todos. 7. se dize santa, porque el que la rige, y gouierna es santo, este es el Espiritu Santo, que la rige, y enseña toda verdad, y santidad. 8. porque tiene santas leyes, que mandan cosas santas. 9. se dize santa, porque esta congregada, y consagrada para el culto Diuino: finalmente se dize santa, por la gracia, y charidad que en ella hay, y santas obras que en ella se hazen.

Y no solamente por esta gracia, santidad, y charidad que en la Iglesia hay, se 21 llama santa, sino tambien porque en ella hay todo lo necessario, y requisito para alcançar, y conseruar la santidad, porque es proprio de vn mismo agente introduzir la forma, y las disposiciones della, y assi hemos de creer que hay en la Iglesia muchos dones sobrenaturales, auxilios preuenientes, adiuuantes, y cõsequentes, que conseruan la gracia, y q̃ verdaderamente hay conocimiento de Dios, y de su voluntad, de sus mysterios, y mandamientos: y no solamente cognicion especulatiua, y scientifica, sino tãbien efectiua, y operatiua, como hemos enseñado, y se prueua de los lugares de Isayas, que dize, que pondra sus hijos doctos, porque el Espiritu Santo, dize, Ioan. 17. les enseñara, *Docebit vos omnia*. Glosa, *Docebit vt sciatis, suggeret vt velitis*, enseñara no como quiera, sino que ense ñara para que sepays, y amonestara para que obreys. Y porque este conocimiento nace de la predicacion, siguese que nunca faltara predicacion Euangelica, como lo escriue largamente Isaias 59. nu. 21. *Hoc fœdus meum cum eis, &c.* Este pacto quedara firme con mi Iglesia, que nunca se apartara mi predicaciõ de ella. Y porque la predicacion no es de prouecho, si Dios no nos da piedad, y mueue el coraçon, para que nos aprouechemos, creemos por esso q̃ nos dara Dios los dones del Espiritu Santo, don de sabiduria, piedad, consejo, con que no solo los fieles creen la verdad, pero sabrã distinguir lo verdadero de lo falso, para

recebir lo vno, y aborrecer lo otro. Ioan. 10 *Cognoscunt vocem meam*, conocen mi voz, y me siguen, al estraño dexan.

22 Y porque la disposicion para la gracia es la remissiõ de los pecados, esta hauemos de confessar que la hay en la Iglesia, como enseña Ezec. 36. por casi todo el capitulo. Y porque esta remissiõ se alcança por los Sacramentos, confessamos que los hay en la Iglesia, vnos para que nos limpien de pecado el Baptismo, y Penitencia, de los quales Zaca. 13. haura vna fuente patente para la casa de Dauid, para lauatorio del pecador: otros para preseruarnos de las caydas, y darnos esfuerço contra las tentaciones, como la Confirmacion, y Eucharistia: otros para la administracion destos, como el Sacerdocio para administrar, consagrar, &c. Y porque al hombre puesto en gracia, si Dios no le mueue la voluntad, no puede bien obrar, confessamos q̃ hay en la Iglesia auxilio preueniente para bien obrar, y auxilio particular para resistir. 1. Cor. 10. *Fidelis Deus, qui non patietur vos tentari*. No permite Dios ser tentados mas de lo que pueden lleuar las fuerças. Y porque nadie puede perseuerar en el trabajo sin alguna consolacion, creemos que embia Dios los consuelos, que nos aconsuela en toda nuestra tribulacion. Y porque sin oracion nadie puede perseuerar, como medio necessario tiene precepto de orar, y promesa de acudir a ella. Ioan. 16. Estas, y muchas cosas se nos dan a creer, en dezir, que la Iglesia es Santa. Vide Ezech. 16.

CAPITVLO V.
La Iglesia es Catholica.

23 ESTA palabra, Catholica, es palabra Griega, que significa vniuersal, y general; y assi lo mismo es dezir, Iglesia Catholica, que dezir que es general, y vniuersal, como prueua San Augustin, lib. de vera Relig. cap. 7. & Sermo. 131. & 181. de tempore, el qual dize que se llama Catholica, porque està estendida, y derramada por todo el mundo, y se dilata y estiende desde el Oriente al Poniente con el resplandor de la fe. Todas las demas Republicas, y Señorios, y todos los Reynos tienen ciertos terminos, y limites hasta donde se estienden, tienen ciertos linages, y naciones; pero la Iglesia no tiene terminos, ni limites, sino que se estiende de mar a mar, y comprehende de todo genero de personas, hombres, y mugeres, libres, y esclauos, y todas las naciones Barbaras, Scitas, Griegos, y Latinos vendran a ella, dize San Lucas 13. *Venient ab Oriente, & Occidente*, Orientales, y Occidẽtales, Australes, y Meridionales, y de todas partes entraran en el Reyno de Dios. Apoc. 7. *Vidi turbam magnam*. Vi vna multitud grande, que no se podia contar, de todas las gentes, y naciones de tribus, lenguas, y pueblos; y siendo esta multitud del Reyno de Dios donde no entran sino los hijos de la Iglesia, siguese que ella es general, que comprehende a todas, y a todas manda Iesu Christo que se predique el Euangelio, Mat. 28. Mar. vlt. *Docete omnes gentes, pradicate Euangelium omni creaturæ*, Luc. 2. Dize que està Iesu Christo Saluador aparejando luz para todos los pueblos, y para alumbrar a todas las gentes, y a todas se predica la penitencia, Luc. 24. Vide Bañes. 2. 2. q. 1. art. 10. col. 173.

CAPITVLO VI.
La Iglesia es Apostolica.

APOSTOLES no solamẽte se llaman aquellos doze, q̃ Iesu Christo escogio, que llamò Apostoles, sino el mismo Iesu Christo se llama tambien Apostol, Hebr. 3. *Considerate Apostolum, & Pontificem confessionis nostræ Iesum*. Esta palabra Apostol es lo mismo que *Missus*, embiado, ò Embaxador, y Legado, como se llama Christo, Ioan. 20. *Sicut misit me viuens Pater*. Como me embio mi Padre: Y llamase Embaxador, y embiado por Ierem. 49. *Legatus ad gentes missus sum*. Y lo mismo dize por Abdias: lo qual entienden San Hieronymo, y la Interlineal de Christo. Y por esta misma razon se llama el Angel del gran Consejo, y por excelencia Apostol. 24

Dizese pues la Iglesia Apostolica, primeramẽte por ser fundada del mas principal 25

cipal Apostol Christo, y enseñada de su doctrina. Heb. 1. *Locutus est nobis in filio.* Et cap.12. *Aspicientes in auctorem fidei.* Pongamos los ojos en Iesu Christo autor del Euangelio, y de la fe que nos hablò en los dias de su Iglesia. 2. se llama la Iglesia Apostolica en quanto se denomina de los Apostoles, porque conserua la predicacion, y doctrina de ellos, y la conseruarà hasta la fin del mundo, y conforme esto, se dize engendrada, y nacida de la doctrina de los Apostoles. 1. Corint.4. *Per Euangelium ego vos genui.* Gal.4. *Filioli, quos iterum parturio.* Isaias acada paf so llama a los Apostoles simiente de la Iglesia, porque de ellos nace. Cap.1. *Nisi Dominus reliquisset nobis semen.* Cap.6. *Sanctū semen erit, quod steterit in ea.* Et cap.17. *Mane semen tuum florebit.* Et cap. 27. Lo qual se entiende de los Apostoles, q̃ todo quiere dezir. Si Dios nuestro Señor no nos dexàra en la Iglesia su semilla, la qual es santa, y eterna, y florida no perseuerara en ella, fueramos mas perdidos q̃ los de Sodoma. Y hablando de la vniuersalidad de la Iglesia, dize. Ensancha el lugar de tus Reales, y Tabernaculos. 54. *Dilata locum tentorii.* Y hablando de la victoria del Euangelio, dize: *Et semen tuum gentes hereditabit.* Aquella, &c. tiene fuerça de *quia*, porque posleera vuestra semilla todas las gentes. Y en el cap.65. *Educam de Iacob semen, & de Iuda posidentē montes meos, & hereditabunt eam electi mei.* Mi simiente hinchirà los montes, y posseera la tierra; donde promete el propheta, que de aquella poca de simiente de los Apostoles, que llama grano de Bendicion, se ha uia de engendrar la multitud de los fieles en la Iglesia, como declaran San Hieronymo, y S. Augustin aquello del Psalmo 44. *Pro patribus tuis nati sunt tibi filii,* En lugar de vuestros padres nacerā vuestros hijos, que son los hijos de la Iglesia, engendrados con la doctrina de los Apostoles, la qual no admite otra doctrina, ni preceptos sino los que los Apostoles nos enseñaron en sus predicaciones, que de su boca, por tradicion de los Santos Padres sus successores, se va continuando en ella, y en sus escritos nos dexaron.

26 3. se llama Apostolica, porque tiene la misma autoridad, y jurisdicion que tienen, y tuuieron los Apostoles. Ephe.4. *Quosdam quidem dedit Apostolos.* Dexò Christo en su Iglesia Apostoles, Prophetas, Doctores, y Pastores para edificacion del cuerpo de Christo, hasta que todos lleguemos a vn perfeto varon; luego durara en ella esta Apostolica autoridad hasta la fin del mundo, y la misma que Christo les dio a ellos, dierō ellos a sus successores. Titum 1. *Huius rei gratia reliqui te Cretæ, &c.* Para esso te dexè yo en Creta, para que corrijas, y castigues lo que conuiniere, y por las Ciudades ordenes, y constituyas Presbyteros como yo te ordene a ti. En el Libro de los hechos Apostolicos, cap.1. el Apostolado de Iudas fue reuestido en San Matias, y juntamente con el oficio, y dignidad les dauan la execucion del oficio, y jurisdiccion que ellos tenian, como se prueua por lo que dize San Pablo. 1. Tim.5. nu.19. *Aduersus presbyterum accusationem noli recipere, nisi sub duobus, aut tribus testibus.* No admitas acusacion contra sacerdote, sino fuere prouada con dos testigos; luego bien podian los successores de los Apostoles juzgar, castigar, arguyr, y reprehender, como lo hazen hoy los Obispos successores de aquellos. *Ad Titum 2. Peccantes coram omnibus argue.* A los que pecaren en publico arguyeles, exortales, y reprehendeles con todo imperio, y mando. Podian tambien descomulgar, ad Titum 3. nu. 10. *Hæreticum hominem post primam, & secundam correptionem deuita.* Al herege, que con dos amonestaciones no querrà corregirse, euitale como descomulgado. Todos son estos actos de jurisdicion, que los tenian los Apostoles, como se dixo, Todo lo que atarèdes, serà atado; y lo que desatarèdes serà suelto. Y esta autoridad comunicaron a sus successores, como veras. 1. Cor.5.1. Tim.1. 2. Thes.3. Gal.1. & 5. 2. Ioan. Epist. 4. se dize Apostolica, porq̃ tiene la misma autoridad, y guarda la misma orden en difinir, y declarar las cosas de la fe, que guardaron los Apostoles. 5. se llama Apostolica, porque se continua el oficio, y Dignidad Apostolica en los Obispos, y Summo Pontifice, que es legitimo successor de San Pedro, como prueua San Augustin en aquellas palabras del Psalmo 44. *Pro patribus tuis nati sunt tibi filij,* que son los Obispos, que suceden a los Apostoles.

CAPITVLO VII.

La Iglesia es inuencible, estable, y perpetua.

27 ES la Santidad de la Iglesia eterna, y su estabilidad perpetua, porque como hemos enseñado, las puertas del infierno, que son los pecados, o fuerças del demonio, aunque la combatan, pero no la venceran. Y en aquel lugar de Isaias 54. donde promete Dios, que primero faltaran los montes que sus promesas: promete perpetua paz en la Iglesia, y por Ierem. 31. dize, que primero faltaran los dias, y las noches, que gracia, y santidad en los fieles. Y en el capit. 33. Isai. nu. 20. *Respice Sion ciuitatem solemnitatis nostræ*. Mira (dize) Sion ciudad de nuestra solemnidad, veran tus ojos a Ierusalem ciudad opulenta, tabernaculo, que no podra ser transferido: donde trae dos semejanças, para significar la estabilidad de la Iglesia. La primera es, que sus clauos no seran arrancados eternamente, y sus cuerdas, y cordeles no seran rõpidos, como las tiendas estan inmobles, y firmes mientras estan plantadas, y fixas. 2. la acompara a la isla, a la qual no pueden llegar naues, ni galeras, que la puedan batir con artilleria, assi es firme la Iglesia, porque no la pueden batir, porque està cercada de rios. Esto es lo q̃ dize el Psalmo 45. *Deus in medio eius non commouebitur*: Nadie la meneara, porque està Dios en medio de ella.

28 Por esta estabilidad se llama la Iglesia monte estable, y firme. Psalm. 77. nu. 69. *Aedificauit sicut vnicorniũ sanctificium suum in terra, quam fundauit in sæcula*. Edificò su habitacion en la tierra, la qual habitaciõ fundò eterna. Por la tierra entienden la Iglesia San Augustin, y San Hieronymo sobre el Psalmo 103. *Fundasti terram super stabilitatem suam*. Y acomparan la Iglesia a la casa edificada sobre piedra firme. Iere. 2. *Ego ero ei ignis*. Yo sere para ella vn muro de fuego, y sere su gloria en medio della. El fuego es fortissima muralla para los enemigos; y si es templado, es deleytable para los hõbres: assi es Dios para los enemigos de la Iglesia, fuego riguroso, y consumidor, y para los hijos de ella es recreacion. San Chrysostomo tomo 2. serm. 20. *Fortior enim est Ecclesia multo quam terra, imo fortior cælo, ait Christus. Cælum, & terra transibunt, verba mea nõ transibunt. Quæ verba sunt: Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, & portæ inferi non præualebunt aduersus eam.* Mas firme, y mas fuerte es la Iglesia que la tierra, mas fuerte y estable que el cielo, porque Christo dixo. El cielo, y la tierra pueden fallecer, pero mis palabras no falleceran. Que palabras son estas? las que dixo: Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificare mi Iglesia, y las fuerças del infierno no preualeceran contra ella. Psal. 47. *Ecce Reges terræ congregati sunt, conuenerunt in vnum, &c.* Los Reyes de la tierra se juntaran contra ella, pero poco daño le hizieron, porque Dios la fundò eterna. Donde dize, que los que persiguen la Iglesia, ellos se dañan, y lastiman, como dixo Christo a San Pablo. *Durum est tibi contra stimulum calcitrare*. Cosa dura es dar cozes a la espuela.

Bien lo dixo por Zaca. 12. *Ponam Ierusalem lapidem oneris*. Pondre a Hierusalem 29
piedra pesada para todas las gentes, y todos los que la moueran seran heridos y quebrantados; como el que mouiere vna grande peña, primero rebētara que la menee, assi el que querra hazer guerra a la Iglesia, rebentara. Antiguamente en las plaças poniaǹ vn quintal donde los moços prouauan sus fuerças, y queriendolo leuantar los de flacas fuerças, eran vencidos, y cayendoles encima, a quien rompia los pies, a quien las piernas; assi (dize) es la Iglesia, piedra pesada, y piedra de ofension, que el que quiere hazer fuerça con ella, queda quebrantado. Y dize mas, pondre a Ierusalem *super liminare crapulæ*, como vmbral de borrachos, porque los que querran entrar en ella para dañarla, en poniendo el pie en el vmbral, caeran aturdidos, y rebentados. Otros vierten: *Ponam Ierusalem quasi calicem mero plenum syphum veneni*. Porque el que le querra hazer fuerça, quedara atosigado, caeran todos a los pies de ella Dize Iere. 25. Isai. 54. que ninguna arma que se tomara contra ella sera prospe rada, ni tendra efecto, porque dize Dios en los Cantares, que la tiene dibuxada en los Carros de Pharaon, porque como alli fueron ahogados todos los que perseguian aquel pueblo, assi seran destruydos los q̃ persiguē la Iglesia.

Y por-

30 Y porque esta verdad se vea prouada en la sagrada Escritura, es bien aduertir vna regla que trae el Abad Ruperto sobre el Cap 8. de Abacuc, el qual dize, que los Prophetas, aquellas cosas que se hauian de hazer en tiempo determinado, y otras hauian de passar con el tiempo, y fenecer, las escriuen en tiempo preterito, y las cosas que se hauian de hazer, y durar hasta la fin del mundo, escriuieron en tiẽpo venidero, y assi porque la predicacion Euangelica durára hasta la fin del mundo, por esso habla de ella Abacuc en futuro. Cap. 8. *Ascendes equos tuos, suscitans suscitabis arcum, &c.* Subireys, Señor, sobre vuestros cauallos, que son los Apostoles, y leuantareys vuestro arco, q̃ es el Euangelio. Y porque la passion de Christo se hauia de acabar en el Caluario, dize Dauid en preterito, Psalmo 21. *Foderunt manus meas, &c.* Y porque la Diuinidad solo hauia de estar escondida el tiempo que duraua la passion, dize en tiempo passado, *Ibi abscondita est fortitudo.* Y porque las alabanças, y sacrificios hã de durar para siempre, dize en tiempo futuro. *Narrabo nomen tuum fratribus meis, in medio Ecclesiæ laudabo te.* Assi como la santidad de la Iglesia ha de durar para siempre, los testimonios que hablan de ella hablan en tiempo venidero. Prueua se esta verdad por lo que dixo Christo, Ioan. 14. *Vado parare vobis locum.* Yo voy a aparejaros el lugar, y otra vez boluere, y os recebire, porque esteys conmigo. Aquellas palabras, *Iterum veniam,* las entienden comunmente de la venida de Iesu Christo al juyzio, en la qual hallarà santos en su Iglesia a quien recebir. Otros con Santo Tomas, las entienden de la venida que hazé espiritualmente cada dia visitando continuamente su Iglesia. Y aquel, *Accipiam vos ad meipsum,* es cõfirmarles en la fe, y caridad, para que perseueren en ella, y esta perseuerancia es la que pide a su Padre, Ioann. 17. *Pater quos dedisti mihi, serua eos.* Guardad, Señor, a los que me distes. No ruego que les saqueys del mundo, sino que les guardeys de mal. Y como esta oracion es absoluta, como se prueua por lo que dize, Yo por ellos me santifico, porque sean santificados en la verdad, es cierto que impetrò y alcançò lo que pedia: y porque no se entienda que rogaua solo por los dicipulos, dize: No ruego solo por ellos, sino por todos los que han de creer. Finalmente se prueua por lo que dize, Osee. 2. *Desponsabo te mihi in sempiternum.* Yo te desposare conmigo eternamente, y te desposare en justicia, juyzio, y misericordia, *miserationes,* y con la fe, donde promete que la dote de la Iglesia, que son fe, justicia, y misericordia, durara para siempre, porque la tiene siempre Dios en cuydado. Zaca. 3. Tiene sobre ella siete ojos, esto es, no la pierde de vista, porque la tiene delante en su presencia. *Vinea mea coram me,* Cant. 8.

CAPITVLO VIII. La Iglesia es visible.

LA Iglesia Catholica verdaderamente es visible, y tiene sus señales, y notas con que se manifiesta, y es conocida: porque la Iglesia es vna Republica, y vnion de hombres fieles, que professan la fe por el Sacramento del Baptismo, la qual Republica esta ordenada, y encaminada a vna cabeça visible, y assi es vna Comunidad visible, porque sino lo fuera, como diria Christo, Mat. 18. que los pecados de los incorregibles, se manifiesten a la Iglesia. Y por el mismo cap. 5. dize, que no puede esconderse la Ciudad que està leuantada sobre vn monte, el qual lugar de la Iglesia lo entienden San Augustin lib. 2. contra Eris. cap. 36. San Hieronymo in cap. 9. Eccles. y en los hechos Apostolicos, cap. 20. se dize, q̃ los Obispos han de regir la Iglesia de Dios. Y San Pablo escriue Epistolas a las Iglesias de Corinto, Galacia, Epheso, y otras, escriuir, regir, y gouernar no se puede lo que es inuisible. A demas de esso, si la Iglesia fuesse inuisible, nunca podriamos saber a donde està, y de balde nos amonesta el Euangelio en tiẽpo del Antechristo no creamos aqui, ni alli, ni podriamos tener regla cierta en las cosas de la fe, porque la Iglesia es regla infalible de lo que hemos de creer, porque por esso creo que S. Bartolome es Apostol, porque la Iglesia me lo dize; y si ella es inuisible, a quien acudiremos que nos declare la verdad? todo seria confusion, preceptos inuisibles, articulos 31

ticulos inuisibles, sacramentos inuisibles, castigos inuisibles, que manera de Republica seria esta? A demas desto, siẽdo la cabeça de la Iglesia visible, como son Christo, y San Pedro, fundamentos visibles, todo el cuerpo de ella ha de ser visible; y assi el Euangelio nos manifiesta los miembros mas principales visibles. Ephes. 4. Apostoles, Prophetas, Euangelistas, Pastores, y Doctores, hasta el Espiritu Santo baxò visiblemẽte en los Apostoles, y es de fe, que la Iglesia es visible, y visible ha sido del tiempo de Abel, y se continuò en los hijos de Set, que son llamados hijos de Dios.

32 Los señales con que se conoce la Iglesia son muchos. Primeramente la predicacion, y doctrina Euangelica, y Apostolica, que se conserua en la Iglesia, el mismo Euangelio que predicaron los Apostoles, y la misma fe que enseñaron, y assi dondequiera que hallamos esta predicacion, vemos que hay Iglesia, y donde no, no la hay. Està mandada esta predicacion a los Apostoles, y sus successores en mil lugares, Isai. 59. Ioan. 14. & 20. Mat. 10. & 28. Marci vlt. Actor. 1. 1. Corint. 9. 2. Timo. 4. Isai. 61. y se compara esta predicacion a la trompeta, que es voz sensible. Isai. 18. La segunda señal, es la continua succession de los Obispos, y Ministros de ella, los quales se continuan no porque ellos se entremetan, y vsurpen la dignidad, sino porque se comunica por el Orden sacro del Presbyterado, porque como este ministerio, y jurisdiccion de los Obispos, y Sacerdotes, no es natural, sino sobrenatural, necessario se ha de comunicar de Dios, y de su Vicario, y nadie se la puede vsurpar: y assi vemos que dondequiera que hay Obispos, y Sacerdotes sujetos al Vicario de Christo, hay Iglesia. Tercera nota, y señal es, ver que toda la Iglesia vniuersal se sujeta a vna cabeça visible, y particular Vicario de Iesu Christo, successor legitimo de Sã Pedro, que es el Papa Romano, y assi es de creer, que esta Iglesia que este año 1622. està sujeta al Papa Romano Gregorio, es Catholica, Apostolica, Santa, vna, inuincible, y visible, y esta es la Republica que Dios rige, y gouierna, en la qual promete assistir hasta la fin del mundo, y esta es la que no puede errar en proponer, y declarar las cosas de la fe, y assi lo que nos propusieron los Concilios generales confirmados por el Pontifice Romano.

CAPITVLO IX.

Que San Pedro es cabeça de la Iglesia.

QVE San Pedro quedò por cabeça de la Iglesia, y en el sus successores los Pontifices Romanos, es cosa assentada, y fe Catholica, aueriguada contra los hereges, destruydores de la vnidad de la Iglesia. Prueuase de los dos lugares, primo de San Matheo 16. donde prometio Christo a Pedro la suprema dignidad Apostolica; y del lugar de S. Iuan 21. en que hauiendole examinado de su amor, le entregò sus ouejas. Primeramẽte quede assentado, que aquella alta, y soberana confession que hizo Pedro, *Tu es Christus Filius Dei viui*, que fue ocasion que Christo le dixera, *Tu es Petrus, &c.* No las dixo Pedro en nombre de todo el Apostolado, porque ni el consultò, ni pudo consultar con los Apostoles lo que sentian, ni el tenia autoridad, ni prelacia alguna sobre ellos, ni Christo alabò la reuelacion de ellos, ni a todos prometio en premio lo que solo prometio a Pedro; con solo Pedro habla, solo a Pedro alaba, y solo a Pedro remunera: que aunque algunos Santos dizen, que hablò en persona de todos, como San Augustin, serm. 13. de verbis: *Petrus vnus pro multis dedit responsum.* San Ansel. *Quamuis eadem voluntas esset omnium Apostolorum, Petrus pro omnibus respondit.* Sanct. Thom. in Mat. *Respondet Petrus pro se, & pro aliis.* San Chrysosto. hom. 55. in Mat. *Quid igitur Petrus omnium Apostolorũ os vertens consortii totius, cum omnes interrogati essent, ipse solus respondet.* Lo mismo siẽte San Hieronymo, y otros: pero esto se ha de entender, que respondio por todos, porque lo que todos hauian de responder, respondio el Primero. Pregunta Christo: Vosotros quien dezis q̃ soy? No dize san Pedro: Nosotros dezimos que soys Hijo de Dios: sino, Yo digo, es mi parecer, y lo afirmo de cierto que soys el Messias. San Cyril. lib. 12. in Ioann. cap. 64. *Praueniebat alios*

Petrus:

Petrus: ardore namque Christi præcipuo fervens, & ad faciendum, & ad respondendum paratissimus erat. San Leon PP. ser. 2. *Ille primus est in Domini confessione, qui primus est in Apostolica dignitate.* Como Pedro se preferia a todos en el amor, tambien se adelantò a responder.

34 Pero dudase, si la confession que hizo Natanael Rabi, *Tu es Filius Dei*, Ioann. 1. y la que hizieron los de la naue, Matth. 14. *Vere Filius Dei es*, y la que hizo Marta, Ioan. 11. *Ego credidi, quia tu es Christus Filius Dei vivi*, si fueron en el mismo sentido q̃ la que hizo San Pedro. A san Cyrilo, y a Tertuliano les parece, que todas fueron vna confession; pero a San Chrysost. in cap. 16. Mat. le parece que de muy diferente manera confessò san Pedro a Christo que los demas: porque San Pedro le cōfessò Hijo natural, y de la misma substancia de Dios: porque si otro entendiera, no necessitaua de reuelacion, ni de que por esso le beatificàra Christo. *Nisi proprie sic Petrus intellexisset, & ab ipso Patre natum Christum crederet, non fuisset reuelationis opus illa confessio, neque aliqua beatificatione digna.* Los otros confessaron a Christo por hijo de Dios, no por hijo natural, sino por vn hombre amado de Dios, no de la substancia de Dios, por esso ni alabo a Natanael, ni a los otros, antes parece que reprehendio a Natanael, Ioan. 1. como que no tenia el credito que deuia de Christo: y concluye san Chrysost. *Et si eisdem verbis Petrus, & Natanael vsi sunt, non tamen idem ambo senserunt, sed Petrus filium Dei tanquam verũ Deum, Natanael tanquam hominem tantũ confessus est.* Theophi. *Quamuis Natanael filium Dei confiteatur Christum, non tamen sicut Petrus: nam Petrus quidem confessus est filium Dei, ideo & beatus prædicatur, & Ecclesia ei conceditur, Natanael vero vt hominem nudum eum fatetur, gratia autem propter virtutem adoptatum in filium Dei.* Lo mismo sienten Eutymio, Lyrano, Cayetano, Toledo, Belarmino: y aun dize san Hilario cano. 16. in Mat. El primero que conocio la Diuinidad de Christo fue san Pedro, y el primero que la confessò.

35 Supuesto pues que esta confessiō fue personal, propria de San Pedro, hemos de dezir, que la promesa, que le haze Christo se haze a la persona de Pedro: assi dize San Chrysostomo homil. 51. in Mat. que dos mercedes recibio Pedro, la vna, que le concedio el Padre Eterno, que fue la reuelacion del Verbo encarnado: la otra merced le hizo el mismo Verbo encarnado Christo, que es hazerle piedra de la Iglesia fundamẽtal; de la qual merced, como de cosa soberana, habla san Hilario lib. 6 de Trin. *Petrus vltra humanæ infirmitatis modum supereminentem beatæ suæ fidei confessione gloriam promeruit.* Y San Cyrilo Alexand. lib. 4. Dialo. *Si beatus Petrus tam nobiles honores consecutus est, filium Dei viuentis illum confessus.* Quieren dezir, que por premio de aquella soberana confession que sobrepuja toda flaqueza humana, merecio tan supremos honores, que le hizo piedra de su Iglesia; de manera q̃ esta merced no la haze Christo a la fe de Pedro separada de Pedro, no a la confession de Pedro, ni la haze al mismo Christo, como algunos dizen, sino a la persona de Pedro, porque a el van encaminadas todas las palabras de Christo.

Veamos que dize. *Beatus es, &c.* Llamauase el padre de San Pedro Iuan, cōsta Ioan. 21. *Simon Ioannis diligis me? &c.* En Hebreo, *Ioanna*, y abreuiado *Iona*. S. Hieronymo, Mat. 16. dize, que *Iona*, significa Paloma, que es nombre del Espiritu Santo, y quiso llamarle hijo del Espiritu Santo, del qual recibio la reuelaciō. *Ex confessione Petrus sortitur vocabulum, quod reuelatione ex Spiritu Sancto habeat, cuius & Filius appellandus sit.* San Chrysostomo dize, que dezir Christo, bienauẽturado soys Pedro hijo de Iuan, Fue dezir: Assi como vos soys hijo natural, y de la misma substancia engendrado de Iuan, assi soy yo hijo natural, engendrado de la misma substancia del Padre Eterno. *Et ego dico tibi.* A vos lo digo, y a vos lo prometo, y no a los demas. Chrysosto. *Quid est, Tibi dabo, quẽad. Pater tibi dedit, vt me cognosceres, sic ego tibi dabo claues Regni Cælorum.* San Leon sermon. 3. *Sicut meus Pater tibi manifestauit diuinitatem meam, ita ego tibi notam facio excellentiam tuam, quia tu es Petrus, &c.* Assi como mi Padre te hizo essa merced, que me conociesses, assi te hago esta, que tengas las llaues del Reyno de los Cielos: y pues mi Padre te manifestò mi diuinidad, te manifestare tu excelencia, y dignidad, que eres piedra. Y este dezir (dize San Hieronymo, y San Augustin ser. 13. de verbis) fue palabra sacramental, 36

que

que hizo lo que dixo; y con dezirle, Tu eres piedra, le dio la firmeza de piedra immobil fundamental de la Iglesia. *Dico tibi non sermone casso, & nullum habente opus, sed dico tibi, quia meum dixisse, fecisse est.*

37 De manera que con solo Pedro las ha: y confirmase con la circunstancia, *Tu es Petrus,* porque ya antes le hauia prometido de darle aquel nombre. La primera vez que le vio, Ioann. 1. le dixo: *Tu vocaberis Cepha,* esto es, Pedro, porque *Cepha,* es vocablo Caldeo, y quiere dezir piedra, no qualquiera, dize el P. Bañes. 2. 2. quæst. 1. artic. 10. sino vna peña muy grande, que qualquier grande edificio puede fundar sobre ella. *Collis quidam scopulosus.* Y este nombre le puso quando le nombro Apostol. *Et imposuit Simoni nomen Petrus.* Y Pedro, y piedra en Hebreo todo es vna misma cosa, y con este nombre le promete el Pontificado en premio de la confession. Theophil. *Remunerat Petrum Dominus, mercedem illi dans magnam, quod supra eum ædificauit Ecclesiam.* Lo mismo San Cyrilo lib. 4. de Tri.

§. II.

Et super hanc petram.

38 BIEN se echa de ver que habla con San Pedro: Vos soys piedra, y sobre esta piedra, que soys vos, edificaré mi Iglesia. Veamos esta palabra *(hanc)* que piedra demuestra, cierto es que a Pedro. Esta piedra qual la que auia precedido, quiẽ es? *Petrus:* luego sobre Pedro hauia de edificar la Iglesia: y esta es la razon porque se llamó piedra, como dando la razon porque se hauia de llamar Christo Iesus, dize el Angel, Luc. 1. *Ipse enim saluum faciet.* Llamarse ha Iesus, porque saluara a su pueblo, assi la causa por q̃ te llamo piedra es, porq̃ sobre ti he de fundar mi Iglesia. San Clemente Epist. 1. ad Iacob. *Simon Petrus vere fidei merito, & integræ prædicationis obtentu, fundamentum esse Ecclesiæ diffinitus est.* Y sino, porque todas estas palabras, *Tu es Petrus, tibi dabo claues, quodcunque ligaueris, &c.* se han de entender de Pedro; y aq̃llas, *Super hanc petram,* no, sino de la fe, o de Christo? No hay razon para dezir tal. Deste parecer son todos los Santos Padres, Chrysostomo, Hilario, Hieronymo, Euthimio sobre san Matheo, San Augustin contra Donato, lib. 1. Retract. cap. 21. Ambro. serm. 68. & 47. Cyrilo Alexand. lib. 6. in Ioan. cap. 12. Cyprian. lib. 1. epist. 3. & lib 4. epist. 9. Athanasio epist. 1. ad Felic. PP. Tertuliano in præscriptio. Origenes homil. 5. in Exod. Basilio in cap. 2. Isai. Epiphanio in Ancora. todos enseñan, que estas palabras fueron dichas a San Pedro, y en ellas le promete el Summo Pontificado, y Prelacia.

Puede dudar alguno sobre lo que dize San Pablo 1. Cor. 3. *Fundamentum aliud nemo potest ponere præter id, quod positum est, quod est Christus.* Si Christo es la piedra fundamental de la Iglesia, no puede san Pedro ser la piedra del fundamento. A lo qual respondemos, que como los edificios no se hazen de vna piedra sola, sino de muchas, assi el edificio de la Iglesia cõsta de muchas piedras. La primera, mayor, y mas principal es Christo. La segunda despues de Christo Pedro, assi dize San Pablo, Ephes. 2. *Superædificati supra fundamentum Apostolorum, & prophetarum ipso Summo Angulari lapide Christo Iesu.* Y Apoc. 21. pone doze piedras, q̃ son doze Apostoles: dando a entender que sobre la piedra Christo estriba la piedra que es Pedro, fundamento de la Iglesia. Y esta proposicion, que san Pedro es la piedra fundamental de la Iglesia, todos los Santos la confiessan, exceptando ninguno, Basilio hom. de pœnit. *Christus vero est immobilis petra, Petrus autem propter petram.* Christo es absolutamente piedra, Pedro es piedra por participacion. Ambro. lib. 6. in Lucam, cap. 2. *Consortium meretur nominis, qui consortium meretur, & operis, & pro soliditate deuotionis Ecclesiarum petra dicitur.* Razon es, que Christo, y Pedro tengan vn mismo nombre de ser fundamento de la Iglesia, pues se ocupan en vna misma obra; y este nombre de ser piedra, y fundamento de las Iglesias adquirio la mucha deuocion de Pedro. 39

San Hilario Psal. 131. *Tanta fuit Christo religio patiendi, vt Petrum primũ Dei confessorem, Ecclesiæ fundamentum, cœlestis Regni Ianitorem, & in terreno iudicio Iudicem cœli, Sathanæ conuitio nuncuparet.* Canone 16. in Matth. *O in nuncupatione noui nominis fœlix Ecclesiæ fundamentum, dignaque ædificatione illius petra.* Tanto quiso honrar Christo el des- 40

el deſſeo de padecer, que nos dexò à Pedro el primero confeſſor de ſu diuinidad, por fundamēto de la Igleſia, portalero del Reyno de los cielos, juez celeſtial en la tierra para eſcarnio, y menoſprecio de Satanas. O marauilloſo nombramiento del nueuo nombre, feliz, y dichoſo fundamento de la Igleſia, digna piedra de tal edificio. San Cyrilo, *Tu vocaberis Cephas, vocabulo ipſo commode ſignificans, quod in eo tanquam in petra, lapideque firmiſsimo ſuam eſſet ædificaturus Eccleſiam.* Vos Pedro os llamareys piedra, ſignificando en el nombre, que ſobre el, como ſobre piedra firme, ha de edificar ſu Igleſia. Aſsi le llama S. Chryſoſtomo hom.4. de verb. Iſai. *Baſis Eccleſiæ.* Y en la homil.3. in Matth. dize: *Petrus factus eſt Eccleſiæ fundamentum*, que es la baſa, y fundamento de la Igleſia. Y en la homil.55 in Matt. dize, que le hizo Principe de todo el Orbe. *Petrum vniuerſo terrarum Orbi Chriſtus præpoſuit.* Y ſan Auguſtin Pſalm.50. *Audi quid Petro dixerit Chriſtus, columna, & fundamento fidei, qui ob robur confeſsionis vocatus eſt Petrus, dicente Domino: Tu es Petrus, &c.*

41 San Leon Papa Epiſt.89. *Petrum in conſortium indiuiduæ vnitatis aſſumtum, quod ipſe erat Chriſtus voluit nominari.* Que hauiendo recebido a ſan Pedro para vn miſmo oficio, le nombrò con ſu miſmo nombre, y le hizo firme piedra. Serm.2. de San Pedro, dize: *Tu petra es, qui mea virtute ſolidaris, vt quæ mihi ſunt poteſtate propria ſint tibi mecum participatione communia.* Vos ſoys piedra, dize en perſona de Chriſto, que con mi virtud os refirmays, para que lo que es mio proprio ſea vueſtro por participacion. Que es lo que dize Proſper. lib.2. cap.28. *Hæc fortiſsima petra ab illa principali petra communionē, & virtutis ſumſit, & nominis.* Que eſta piedra recibio la virtud, el nombre, y firmeza de aquella piedra principal Chriſto. Tertuliano lib.4 cap.13. cōtra Mar. *Chriſtus Petrum ita vocat, quia & lapis, & petra ipſa eſt.* Llamòle piedra, porq̄ verdaderamente es piedra. San Auguſtin ſerm.26. de Sanctis. *Petrus ſolus inter Apoſtolos meruit audire: Tu es Petrus, & ſuper hāc petram ædificabo Eccleſiam meam: dignus certe, qui ædificandis in domo Dei populis, lapis eſſet ad fundamentum, columna ad ſuſtentaculum, clauis ad regnum.* Solo Pedro entre todos los Apoſtoles merecio aquellas palabras, Tu eres piedra, ſobre la qual edificare mi Igleſia: ciertamente para los edificios de Dios digna piedra para fundamento, columna para ſuſtentaculo, y llaue para el Reyno. Y en el ſer. vnico de la Cathed. dize: *Petrum fundamentum Eccleſiæ Chriſtus nominauit, & ideo digne fundamentum hoc Eccleſia colit, ſupra quod Eccleſiaſtici ædificii altitudo conſurgit.* Y el Pſalm 69. *Petrus confeſſus erat Filium Dei, & in illa confeſsione appellatus erat petra, ſupra quam fabricaretur Eccleſia.*

42 Finalmente no hay ſanto en la Igleſia de Dios que no confieſſe eſta verdad: porque como Chriſto ſe hauia de ſubir a los cielos, dexò vn Vicario, y vna cabeça en ſu Igleſia, para que no huuieſſe ciſmas, ni diſenſiones, como enſeña San Hieronymo, lib.1. contra Iouinianum: *Propterea inter duodecim vnus eligitur, vt capite conſtituto, ſchiſmatis tollatur occaſio.* Y en otra parte: *Super vnum Petrum ædificat Eccleſiam ſuam Chriſtus.* San Cypriano tract. de ſimplicitate Prælator. *Exordium ab vnitate proficiſcitur, primatus Petro datur, vt vna Chriſti Eccleſia, & Cathedra vna monſtretur.* Quiere dezir, que para quitar toda manera de ocaſion de ciſma, elige vno entre los doze que ſea cabeça, y ſobre vn Pedro edifica vna Igleſia, principiando en vnidad el edificio, dando el Primado a Pedro, porque ſe vea que no es mas de vna Igleſia, vna Catedra la que funda ſobre vn fundamento Pedro. San Epiphanio in Ancorato. *Ipſe Dominus conſtituit Petrum primum Apoſtolorum petram firmam, ſuper quam Eccleſia Dei ædificata eſt.* Et Hæreſi 59. *Sanctus ille Petrus, ac Summus Apoſtolus, qui vere nobis factus eſt firma petra fundans fidem Domini, ſuper quam ædificata eſt Eccleſia per omnes modos.* En los quales lugares confieſſa el ſanto, que ſan Pedro es el primero, el mas principal, el ſummo de los Apoſtoles, piedra firme, y fundamento de la Igleſia. Origenes hom.1. in Exod. *Inde magno illi Eccleſiæ fundamento, & petræ ſolidiſsimæ, ſuper quam Chriſtus fundauit Eccleſiam, id eſt, Petro quid dicatur.* Notad las palabras myſterioſas que ſe dixeron a aquel grande fundamento de la Igleſia, a aquella piedra ſolida, y maciza, ſobre la qual fundò Chriſto ſu Igleſia, es a ſaber, a Pedro Principe, y piedra de la fe. Dize Hypolito Mart. orat. de conſummatione mundi: *Princeps Petrus fidei petra*

Vide

Digitized by Google

Vide S. Hieron. in cap. 16. Mat. & lib. 1. aduersus Pelagianos: *super Petrum Ecclesia Domini stabili mole fundata est.*

43 Conuienenle a san Pedro las propriedades del fundamento. La primera condicion requisita para fundamento, es, q̃ sea firme, immobil, y fuerte, sobre el qual pueda cargar todo el edificio. La segunda condicion, que tenga el primer lugar en el edificio, porque todo edificio comiença del fundamento. Tercera, que no tenga dependencia de ninguna parte del edificio, como dependen las otras partes vnas de otras, sino que el ha de sustentarlo todo, y a de ser sustentado de nadie. Todo esto se halla en Pedro. Primo, es fundamento, y piedra firmissima por la fe estable, e inmobil. San Ambr. serm. 47. in hunc locum. *Petrus petra dicitur, eo quod tanquam saxum immobile totius corporis Christiani compagem, molemque contineat.* Piedra se dize Pedro, porque es como peña inmobil para sustentar toda la maquina del edificio Christiano. No es san Pedro piedra como quiera, sino vn peñasco fuerte, que esto quiere dezir *Cephas*, como se entiende lo de Isa. 2. *Ingredere in petram*, esto es, escondete dẽtro de vn peñasco: conforme aquello, *Introibit in speluncas petrarum.* Y el cap. 7. *Requiescent in cauernis petrarum.* Y el cap. 51. *Attendite ad Petram vnde excisi estis.* En todos los quales lugares lo mismo es piedra que peña; assi es Pedro peña firme. Dize Eutymio. *Tu es Petrus, & qui fidei petra futurus es, & super hoc robur ædificabo Ecclesiam meam.* Y sera tan firme este fundamento, que las puertas del Infierno no le menearan, porque yo roguè por ti, Pedro, que no falte tu fe, Luc. 22. Tan firme, dize san Augustin, que no la meneara todo el Infierno. *Ipsa est petra, quam superba non vincant inferorum portæ.* S. Chrysostomo hom. 55. in Mat. *Vt homo piscator quauis petra firmior, reddatur vniuerso orbe terrarum reluctante.*

44 Lo segundo que tiene el fundamento es, ser el primero en el edificio. Esta propriedad tiene san Pedro, que tiene el primer lugar en la fe, que fue el primero que confessò la diuinidad de Christo, y la Encarnacion del Verbo; el primer pastor, el primero que predicò la fe. Ambro. serm. 47. dize, que la causa q̃ se dixo Pedro, fue, *Eo quod primus in nationibus fidei fundamenta posuerit*, porque fue el primero que asentò los fundamẽtos de la fe. Assi le llama san Chrysostomo, puerta de la fe, porque el la predicò primero a los Iudios, y Gentiles, y los primeros que se llamaron Christianos. Dize san Ignacio ad Magnesianos fueron los Antioquenos donde assentò la predicacion de san Pedro. La tercera condicion es, que el fundamento sea independente; tal fue San Pedro, que recibio la fe immediatamente de Dios, reuelandosela el Padre Eterno: y assi en razõ de creer no depende de ninguno de los mortales, sino de solo Dios. San Epiphanio in Antorat. nota vn singular priuilegio de san Pedro, y es, que san Iuan recibio las reuelaciones de Iesu Christo, pero San Pedro las recibio del Padre Eterno. *Ioannes cum à Filio didicisset, Appocalypsim, seu reuelationem suam scripsit; Petrus vero a Patre instructus est certitudinem fidei fundaturus.*

§. III.

Ædificabo Ecclesiam meam.

Entonces se edifica la Iglesia, y se haze grande la casa, quando los fieles que estan congregados en ella, son apacentados, enseñados, y regidos, o los infieles son conuertidos, y llamados para ser apacentados, enseñados, y regidos; y en este sentido habla san Pablo, Ephes. 4. quando dize, que Christo constituyò Apostoles, Prophetas, Euangelistas para edificacion del cuerpo de Christo. 1. Cor. 4. Hazed todas las cosas para edificacion: entonces somos edificados en Dios, quando somos instruydos en la fe, y gouernados en ella. Dezir pues Christo, que ha de edificar su Iglesia, es dar a entender, que hauia de comunicar alguna potestad, y gracia para congregar, ajuntar, y regir su Iglesia, y essa potestad dio a san Pedro, como hemos prouado, y se confirma de la copulatiua, *&*, *Tu es Petrus, & super hanc petram, qua tu es.* Tu eres piedra, y sobre essa piedra, que eres tu. Porque desta manera la copulatiua, *&*, seria ociosa, o falsa, y hauiendose puesto a proposito, como todos cõfiessan, significa la misma cosa que es Pedro, y en dezir, *Ecclesiam meam*, indifinitamente da a entender q̃ Pedro es el Primado de to- 45

de toda la Iglesia. Assi lo prueua San Chrys. hom. 51. in Mat. Y en la hom. 87. in Ioan. llama a san Pedro, *Totius Orbis Magistrum*. San Damaceno le llama, *Ecclesiæ per vniuersum mundum Gubernatorem*. S. Ambrosio al Pontifice llama, *Rectorẽ domus Dei, columnam, & firmamentum veritatis*. Y san Augustin, *Alter pater familias*. Que todo quiere dezir, q̃ es S. Pedro, y su sucessor el Maestro, el Gouernador, y el Rector de toda la vniuersal Iglesia de Christo.

46 *Et portę inferi, &c.* Puertas del infierno llama a los hereges, y sus heregias, a los tyranos, y sus tyranias, a las persecuciones, tentaciones, y pecados, q̃ todo son puertas por donde se entra en el infierno. Quiere dezir, toda la fortaleza infernal, ni sus ministros, no pueden dañar la Iglesia, porque es perpetua, y estable, y firmada por la asistencia del Espiritu Santo que la enseña, Ioã. 14. Y porque Christo no la dexa, que siempre le asiste, Mat. 28. No dize, q̃ la Iglesia no sera conquistada, sino, no sera derribada, ni vencida porque muchos son los que la impugnan, pero ella preualece. Dize por san Mat. 7. Grande lluuia baxò, muchos vientos soplaron, muchas auenidas de rios dieron en aquella casa, mas no la derribaron, porque estaua fundada sobre vna piedra firme. San Ambrosio lib. de Salomo. cap. 4. *Ecclesia etsi vndarum fluctibus, aut procellis sæpe vexatur, tamen numquam potest sustinere naufragiũ*. La Iglesia aunque padezca muchas tempestades, pero no padecera naufragio; porque en el arbol, que es la Cruz, està Christo; en la popa preside el Padre Eterno, que la gouierna; en la proa el Espiritu Santo que la guarda, y la guia, para que ni en peñas se rompa, ni en el pielago se anegue. Aunque las aguas del diluuio batian el Arca de Noe, pero no le dañaron. Chrysost. hom. 4. de verbis Isai. *Facilius est solum extingui, quam Ecclesiam obscurari*.

§. IIII.

Tibi dabo claues.

47 AQVI le promete la suprema jurisdicion, y autoridad en la Iglesia, como se declara en la Epistola del Concilio Alexandrino, escrita de San Atanasio a los Obispos de Egypto. Por las llaues metaphoricamente se entiende la suprema autoridad. A quien dan las llaues de la casa le encomiendan la administracion de toda ella. Las llaues de la Ciudad, dize tener el supremo dominio de ella, y autoridad de acoger, y echar a los que quiere. Frasis es de la Sagrada Escritura. Isai. 22. donde prometiendo a Eliacim la señoria de Ierusalem, dize, que le daran las llaues. *Dabo clauem domus Dauid super humerum eius, & aperiet, & non erit qui claudat, &c.* Esto es, le darè la suprema potestad en la casa de Dauid, para que se tenga por hecho lo que hiziere. Apocal. 1. dize, que tiene las llaues de la muerte, y del infierno: esto es, potestad para matar, y echar en los infiernos. Apoc. 3. Para dezir la plenaria autoridad de Christo Señor nuestro, dize: *Qui habet clauem Dauid*: Tiene las llaues de Dauid: y si abre, nadie puede cerrar, &c. Dezir pues: Yo te darè las llaues del Reyno de los Cielos, es darle la plenaria autoridad en su Iglesia para que ate, y desate.

Potestad de atar, y desatar se dio a 48 los Apostoles, pero no se les prometio, ni se les dio llaues, porque hay vinculos que les pueden atar, y desatar los Apostoles, como absoluer de pecados, o atarle no le absoluiendo, o dando alguna penitencia. Desatan quando le desminuyen las penitencias. Aug. lib. de vera, & falsa pœnitentia, cap. 10. *Opus iustitiæ exercent Sacerdotes in peccatores, cum eos iusta pœna ligant; opus misericordiæ, cum de ea aliquid relaxant.* Hay otra manera de atar, y desatar, que es poner, y quitar leyes, desatar los ñudos dificultosos de la fe, y tener la suprema potestad, que es proprio de san Pedro. Y nota Origenes la diferencia que puso Christo en hablar quando prometio a S. Pedro la potestad de atar, y desatar, a la que prometio a los demas Apostoles; que quando habla con Pedro, dize en plural: *Dabo claues Regni Cælorum, & erunt ligata, & soluta in cælis.* Quando habla con los demas, dize, *in cælo*, en singular, porque solo san Pedro tiene autoridad sobre todos los cielos, sobre todas las Iglesias, a lo qual no se estiende la autoridad de los demas Apostoles: *quia non sunt in tanta perfectione sicut Petrus, vt alligent, & soluant in omnibus cælis*. Hom. 6. in Mat.

49 Galanamente prueua esta verdad san Bernardo, lib. 2. de consid. ad Eugenium: *Indagemus quis es, quam geras personam. Es Sacerdos Magnus, Pontifex Summus, Princeps Episcoporum, hæres Apostolorum. Tu primatu Abel, Gubernatu Noe Patriarchat tu Abraham ordine Melchisedech, dignitate Aaron, authoritate Moisen, iudicatu Samuel, potestate Petrus, vnctione Christus. Tu es cui claues traditæ, cui onus commissum: sunt quidem & alii cæli ianitores, & gregum pastores, sed tu tanto gloriosius, quanto differentius vtramque præceteris nomen hæreditasti; habent illi sibi assignatos greges, singuli singulos tibi vniuersi crediti sunt: vnus nec modo ouium, sed & Apostolorum: tu vnus omnium pastor: vnde id probem quæris ex verbo Domini; cui enim Apostolorum sic indiffinite commissæ sunt oues; Si me amas Petre, pasce oues meas. Quas? Illius, vel illius Ciuitatis, aut Regionis? oues meas inquit, cui non planum non designasse aliquas, sed assignasse omnes, nihil excipitur vbi distinguitur nihil.*

50 Busquemos quien soys, y que persona representays. Vos soys el grande Sacerdote, el Pontifice summo, el Principe de los Obispos, heredero de los Apostoles, en el primado soys Abel, en el gouierdo Noe, en el Patriarchado Abraham, en el orden Melchisedech, en la dignidad Aron, en autoridad Moysen, en la iudicatura Samuel, en la potestad Pedro, y en la vncion Christo. Vos soys a quien se han entregado las llaues, y encomendado las ouejas. Otros portaleros hay, y otros pastores, pero vos tanto soys mas glorioso en la dignidad, quanto heredastes entre todos mas auentajado nombre de Pedro. Tienen aquellos señalados sus rebaños particulares, pero a vos todo el vniuerso se os encomienda. No solamente soys pastor de las ouejas, sino tambien de los demas Apostoles. Vos vn pastor de todos. De donde diras, prouarè esto? de las palabras de Christo Señor nuestro: A quien dixo Christo indefinitamente, Apacienta mis ouejas. Quales? las de esta, o de la otra Ciudad, o de alguna Prouincia? Mis ouejas dixo: y pues no señala ningunas, entender se tienen todas; luego Pastor es de todas.

§. V.

De la virtud de san Pedro.

TRES preheminencias grandes, dize san Bernardo in sententiis, se hallaron en san Pedro, vnidad de Fe, verdadera penitencia, y firmeza de amor. *Tria inueniuntur in Petro, fidei vnitas, pœnitentiæ veritas, amoris soliditas.* Y declarandolo mas Iacobo de Voragines sermo. 3. dize. *Petrus inter cæteros Apostolos fuit sublimior in Prælatione, feruentior in amore, efficacior in virtute, & gloriosior in passione.* Auentajose a todos en la Prelacia, mas feruoroso en amor, mas eficaz en la virtud, mas glorioso en la passiõ. San Ambrosio serm. 67. de Apostolis, dize. Estos dos Apostoles Pedro, y Pablo sobre todos los demas Apostoles sobrepujan en particular prerogatiua. No se qual dellos sea mas auentajado: pienso son yguales en merecimientos, pues fueron yguales en la passion. No sin causa padecieron los dos en vn dia en vn lugar, y por manos de vn tyrano. De quanto merecimiento son estos dos Santos, coligese que hauiẽdo honrado Christo el Oriente padeciendo en el, porque no fuesse menos honrado el Poniente, quiso que en el muriessen estos dos Apostoles: *Cuius mentis sint beatissimi Apostoli Petrus, & Paulus, hinc possumus intelligere, quod cum Dominus Orientis regionem propria illustrauerit passione, Occidentis plagam nequid minus esset vice, sui Apostolorum sanguine illuminasse dignatus est.* Dellos se puede dezir lo del Apoc. 11. *Isti sunt duæ oliuæ, & duo candelabra lucentia ante Dominum.* 51

Pero la Iglesia nos saca desta duda, dãdo el primer lugar a san Pedro, por lo mucho que le vemos honrado mas que a los demas con sus llaues del Cielo en las manos. La suma honra que pudo dar Faraon a Ioseph, fue encomendarle el gouierno, y llaues del trigo, Genes. 41. *Constituit eum dominum domus suæ, & principem omnis possessionis suæ.* Esta Prelacia sobre toda la Iglesia dio a San Pedro. Diole autoridad sobre el infierno, *Portæ inferi non præualebunt.* Sobre el cielo, *Tibi dabo claues, &c.* Y sobre el mundo, *Quodcumque ligaueris, &c.* 52

Fue mas

53 Fue mas feruiente en el amor de su Maestro en dexarlo todo por Christo, *Ecce nos relinquimus omnia*. Mucho dexò el que dexò todo lo q̃ tenia, y lo que podia tener en querer morir con Christo. *Paratus sum tecum mori*. Y en amar mas q̃ todos, *Diligis me plus his*. Era tanto el amor que tenia san Pedro a Christo, q̃ no se podia persuadir que le hauia de negar. San Hilario in Mat. *Petrus pro fidei suæ calore respondit, nunquam se scandalizandum*. El calor grande de la fe le hizo responder, que no se hauia de escandalizar. Beda: *In tantum enim & affectu, & charitate Christi efferebatur, vt & imbecillitatem carnis suæ, & fidem verborum Domini non contueretur*. Era tanto el afecto, y el amor que Pedro tenia a Christo nuestro Redemptor, que no considerò la flaqueza de su carne, y la fe que hauia de dar a las palabras de Christo Señor nuestro. Esto, dize Chrysostomo, nacia del mucho amor. *Vnde hoc accidit ex multo certe amore, & multa voluntate*. Theophil. dize, *Ex magno amore cœpit Christo reluctari ob multam mentis confidentiam policebatur se non scandalizandum*. Eutymio dize, que en aquellas palabras, *Etsi omnes scandalizati fuerint, &c.* errò en tres cosas. La primera, en contradezir a Christo. La segunda, en preferirse a los otros. Y la tercera, que confiò de si mismo. *Sed hos errores, amore raptus, non animaduertebat*. El amor le tenia tan fuera de si, que no los aduirtio.

El bienauenturado san Hierony. in
54 cap. 26. sobre aquellas palabras, *Et si omnes scandalizati fuerint, &c.* dize: *Non est temeritas, nec mendacium, sed fides est Apostoli Petri, & ardens affectus erga Dominum Saluatorem, & de ardore fidei promittebat*. No fueron palabras temerarias, ni mentira, sino sobrada fe, y sobrado amor que tenia a su Maestro, y la fe era lo que aquello prometia. Y en el capitulo 14. sobre aquellas palabras, *Si tu es Domine, iube me venire ad te super aquas*, dize, *In omnibus locis ardentissimæ fidei inuenitur Petrus, interrogatis discipulis, quem homines dicerent Iesum, Dei filium confitetur voluntatem ad passionem pergere prohibet, & licet erret in sensu, tamen non errat in affectu, nolens eum mori, quem filium Dei fuerat ante confessus*. En todos los lugares que hallamos a Pedro, le hallamos encendido en la fe. Quando todos los dicipulos callan, el le confiessa por hijo de Dios. Quando quiere subir a morir, se lo prohibe: y aunque errò en las palabras, no errò en la voluntad, no permitiendo morir el que antes hauia confessado por Hijo de Dios. Este amor le haze subir primero que todos con el al monte, le haze que el solo le siga los passos de la passion: y el pecado que cometio negando, con lagrimas le borrò amando. *Peccatum negationis, quod ex repentino timore descenderat, amoris statim abluit lacrymis*.

Y sobre lo que dixo, *Absit a te Domine, &c.* dize, *Sæpe diximus nimis ardoris, amorisque, quam maximi fuisse Petrum in Domini Saluatorem*. Muchas vezes hemos dicho, que las palabras del glorioso san Pedro salian de la grande fe, y amor que tenia a su Maestro Christo nuestro Redemptor, como le hauia confessado por Hijo de Dios viuo, no le parecio era conueniente tratar de morir. *Non vult destrui confessionem suam, nec putat fieri posse vt Filius Dei occidatur, assumitque eum in affectum suum, vel separatim ducit, ne præsentibus cæteris condiscipulis Magistrum videatur arguere, & cœpit increpare illum amantis affectu, & absentis dicere propitius sis tibi Domine*. Al qual responde Christo: *Vade post me Sathan*. Y aunque a algunos les parece, que reprehendio Christo aqui al Demonio, que le instigò que dixesse aquellas palabras, no tienen razon, dize el bienauenturado San Hieronymo, porque aqui no huuo tentacion, sino amor. *Nihil hic error Apostolicus, & de pietatis affectu veniens, nunquam incentiuum Diaboli videbitur*. Al Demonio, Mat. 4. le dixo, *Vade retro*, pero a san Pedro, *Vade retro me*, esto es, *sequere sententiam meam*. Pedro seguid mi parecer, que es voluntad de mi Padre, que padezca: y assi nunca mas se lo contradixo. Dize el bienauenturado san Bernardo serm. 20. in Cant. que errò san Pedro, *quia Christum tenere diligebat*.

Fue mas eficaz en la virtud, la qual se
ve en el nombre. Ningun Apostol se lla- 56
mò con tantos nombres como san Pe-
dro. Nunca mudò Dios el nombre sin grande mysterio, como le mudò el nõbre a Abraham, por la merced de la

Encarnacion que le prometio Dios. El primer nombre de S. Pedro fue Simon, q̃ significa obediẽte; porq̃ en el nombre tenia grauada la virtud de la obediẽcia, porque fue el mas obediẽte en dexar al mundo, y segun la continuo, *Relictis retibus.* San Vicente, *In continenti.* Y dize, que le hizo Christo alli vna merced, q̃ conocio q̃ era el Messias. *Cognouit Petrus virtute diuina, quando Christus ore suo dixit, Venite post me, Christum verũ Messiam.* Fue el mas promto en llorar su pecado. *Egressus foras, fleuit.* En menospreciar qualqnier peligro, Ioan. vlt. *Quia audiuit, quod Dñs esset, statim tunica cinxit se.* En ofrecerse al tormẽto, Mat. 26. *Si oportuerit me mori tecum, &c.* En seguir en las penas, Ma. 26. *Sequebatur eum a longe.* En defender a su Maestro, *Eduxit gladium.* En amor, y en confessar la fe, Luc. 22. *Domine paratus sum, & in carcerem, & in mortem ire.*

57 Simon tambien significa, *ponẽs tristitiã*, el que anda triste por la penitencia, la qual fue tanta, que dize el Bienauenturado San Vicente, que despues de subido Christo al cielo, no comio sino pan con algunas azeytunas; y en las fiestas muy solemnes comia vna ensalada. Su vestido vna tunica, y vn manteo: y treynta y siete años que viuio despues de Christo, siempre llorò, haziendo de sus ojos vna fuente de lagrimas, en tanta abundãcia, que dize San Hieronymo, que tenia la cara adusta, y quemada del calor de las lagrimas. Leuantauase todas las noches al canto del gallo a llorar, y orar, y san Clemente su dicipulo, dize Arnobio, Psal. 138. *Christus ter negatus, negatori suo, quam solus habuit, tribuit potestatem, vt non solum recuperasse quod amisserat probaretur, verum etiam & multo amplius pœnitendo, quam negando perdidera, acquisisse.* Diole la ampla potestad Christo nuestro Redemptor a Pedro, para que se vea que su penitencia fue tal, que no solamente recuperò la gracia perdida, sino q̃ se auentajò en mayores gracias. El bienauenturado San Ambrosio en el sermon 46. dize. *Antequam fleret Petrus lapsus est, postea quam fleuit erectus est: & qui ante lacrymas præuaricator extitit, post lacrymas Pastor assumptus est, & a ios regendos accepit, qui prius se ipse non rexit.* El que antes que llorasse cayò, y no se supo sustentar, ni regir, despues de auer llorado fue hecho Gouernador del vniuerso, y Pastòr de la Iglesia. Chrysostomo homil. 8. ad Pop. *Post gratum casum cursus Petrum ad priorem reduxit, honorem pœnitentia, & ei per totum Orbem terrarum Ecclesiæ præsidentiam tradidit, & quod omnibus maius est, illum nobis maiorem omnibus Apostolis in Dominum habere charitatem ostendit.* Pudo tanto la penitencia de Pedro, que le hizo Presidente de la Iglesia, y mostrar que tuuo mayor caridad que los demas Apostoles. Dize San Bernardo fol. 179. colum. 1. que llorò San Pedro, porque le mirò Christo, y no le habló.

Llamase tambien Pedro, *Tu vocaberis Cephas.* Es nombre Hebreo, que significa 58
cabeça, o Capitan. Llamole Christo assi, porque hauia de ser cabeça, y Capitan de todo el Colegio Apostolico. Dize san Hier. que no es otra cosa ser fundamento de la Iglesia sino ser cabeça, de la qual depende todo el dominio. Prueualo con otro lugar del Genes. 49. donde Iacob hablando de su hijo Ioseph, dize: *Inde pastor egressus est lapis Israel.* Donde lo mismo es ser piedra y fundamento, q̃ ser Gouernador y Pastor; porque en los edificios espirituales el fundamento tiene la parte superior. *In summo angulari lapide Christo.* Y san Iuan Apoc. 20. vio q̃ la Iglesia tenia el fundamento en el cielo, y como Pedro es el fundamento, y està en la parte superior, es juntamente cabeça. Y assi donde la Vulgata tiene, *Caput eius aurum optimum*, los Setenta, *Aurum Cepham*, y Aquila, *Aurum Petrum*, vide Bañes 22. quæst. 9. art. 10. col. 221.

Finalmente se llama Pedro, *Tu es Petrus.* 59
Este nombre, Pedro, dize san Hierony. significa quatro cosas. Primo quiere dezir, *Agnoscens*, el q̃ conoce, porque Pedro fue el primero que conocio el mysterio de la Trinidad, e Incarnacion clara, y distintamente. Tuuo mayores, y mas particulares reuelaciones del mysterio de nuestra redencion, y del gouierno de la Iglesia. La reuelacion del lienço, Acto. 10. que fue la conuersion de los Gẽtiles, y assi tuuo la fe mas explicita que todos, y assi dixo, *Tu es ille Christus*, aquel en quien se cumplen todas las prophecias, el Messias prometido: con esto quedò la Iglesia alumbrada. El bienauenturado san Leon Papa: *In vniuersa hac Ecclesia quotidie dicit, Tu es Christus Filius Dei viui, & omnis lingua confitetur Dominum*

magisterio

magisterio huius vocis, tu es Christus. Tu no eres Elias arrebatado, ni Hieremias santificado, sino el Messias santificador: tu no eres criatura, sino criador: no eres impetu, ni hijo de los dioses fingidos, sino hijo de Dios viuo, sin principio. *Tecum principium.* En san Pedro enseña a los Gramaticos. *Tu*, es la segunda persona de la Trinidad. *Ego*, es pronombre del Padre: *Ego hodie genui te. Ille*, del Espiritu Santo: *Cum venerit Paraclytus, ille testimonium perhibebit de me. Tu*, del Hijo, que es vinculo de los dos. *Es*, es nombre de eternidad. No fuyste, sino que siempre eres. *Heri hodie, & in sæcula. Christus*, Hombre, y Dios, Dios, y Hombre, dos naturalezas, vna persona. *Filius*, consustancial al Padre, ygual en gloria, y honra: todos criados, pero vos, Hijo, *cui aliquando Angelorum dixit Deus, Filius meus es tu, & ego ero illi in Patrem. Dei viui*, Hijo de Dios ante todos tiempos, Hijo de la Virgen en la plenitud de los tiempos, Hijo de Dios, Dios de Dios viuo, porque siempre viue.

60 Segundo, Pedro significa, *Descalceans*, el que se descalça, porque estuuo descalço de todas las aficiones terrestres. Descalçose de su hazienda, que alguna tenia, pues tenia casa, barco, y redes, y tenia hija, que la pretendian hombres principales. Pues quien dixo: Todo lo dexamos, algo tenia que dexar. Descalçose de toda presumcion, de toda vanagloria, y de toda soberuia. Dize San Vicente, que tenia vna particular senzillez en su proceder, que admiraua, por lo qual fue llamado, hijo de la paloma, o hijo de la senzillez: que con ser tan santo, y curar con su sombra, no llego a el punto de vanagloria. Nadie pudo dezir como el, *In simplicitate cordis obtuli vniuersa.* Dize Eusebio Cesariense lib. 3. demonstrat. cap. 7. que no quiso escriuir Euangelio por su mucha humildad, que no se vio digno de escriuir los hechos de Christo. Y dize San Chrysostomo homil. 3. in Matth. que por la humildad merecio ser cabeça del Apostolado. *Sic etiam Petrus ait: Exi a me Domine, quia homo peccator sum, & propterea factus est Ecclesiæ fundamentum.*

61 Tercero, quiere dezir, *Petrus cognitus*, el conocido, porque lo era tanto por toda Iudea, que le presentauan los enfermos, que les curasse con su sombra. Dize Lyra art. 8. que el mas principal en hazer milagros fue el glorioso san Pedro, porque ninguno de los Apostoles, ni el mismo Christo, hizieron milagros con la sombra como san Pedro. Los otros hazian milagros orando, y san Pedro mandando, Act. 9. Es tan conocido, que no hay lugar, ni Iglesia donde no se conozca san Pedro. A el se obedece, y en confession mysteriosa se predica, en tanto, que toda la veneracion, honra, y deuocion que el mundo tiene a la Iglesia Romana es por la silla de san Pedro. San Leon Papa en el sermon de san Pedro, y san Pablo dize: *O Roma, isti sunt viri, per quos tibi Euangelium Christi resplenduit, & qui prius eras magistra erroris, facta es discipula veritatis. Isti sunt sancti Patres tui, verique pastores, qui te Regnis Cœlestibus inserendam, multo melius, multoque fœlicius condiderunt, quam illi, quorum studio prima menium tuorum fundamenta locata sunt. Isti sunt, qui te ad hanc gloriam prouexerunt vt sis ciuitas Sacerdotalis, & Sancta, & per sanctam beati Petri fidem caput totius orbis effecta latius præsidens Religione diuina quam dominatione terrena, quamuis enim ius imperii tui terra, marique distenderis, minus tamen est, quod tibi bellicus labor subdidit, quam quod pax Christiana tibi subiecit.*

O Roma venturosa, estos son, por 62
quien en ti resplandezio el Euangelio, para que siendo maestra de errores, fuesses dicipula de la verdad. Estos son tus padres, y pastores, que te honraron, mas que los que te fundaron. ellos te fundaron Ciudad Sacerdotal, y santa: y por la silla del glorioso Pedro, eres cabeça de todo el vniuerso. Ganas mas nombre con la paz del pescador, que con las armas de tus Emperadores. El engrandecer Dios tanto esta Ciudad, no fue porque lo merecissen aquellos Emperadores, sino por que tenia ojo de tratar el asiento para su Vicario. Quiso que estuuiesse todo el mundo sugeto al Imperio, para darlo todo a su Vicario. El pescador aguarda que muchos peces entren en la nasa: y quando la tiene llena, metelos en su naue. Era el Imperio Romano como vna

Digitized by Google

ancha nasa para juntar todo el mundo, y entrarle en la naue de su Iglesia.

63 Quarto, quiere dezir Pedro, *disoluens*, el que desata, porque tiene la plenaria autoridad de atar, y desatar almas, abrir y cerrar las puertas, porque a el solo se dixo: *Tibi dabo claues*; y a el solo se dixo, *Pasce oues meas*; y a el se cometio el colegio: *Tu conuersus confirma fratres tuos*: porque mas jurisdicion es abrir, y cerrar, que atar, y desatar. Y aunque a todos se dixo, *Quaecunque ligaueritis*, *&c.* pero de tal manera, que lo que ellos tuuieron como delegados, tenia Pedro por suyo, y como ordinario de todos. Todo quãto tuuieron los Apostoles comun con san Pedro, dize san Leon Papa, dist. 19. se dio por medio de san Pedro. Dizese tambien, el que desata en las almas la infidelidad: porque el primero que salio a predicar despues de la venida del Espiritu Santo, fue Pedro, Acto. 2. y al primer sermon conuirtio tres mil Iudios. Y en otro, Acto. 4. cinco mil Gentiles: y predicando Pedro, baxò el Espiritu santo sobre ellos. Dizese tambien el que desata, porque ninguno hizo tantos milagros como Pedro. Cumpliose en el lo de san Iuan 14. *Qui credit in me, opera quae ego facio & ipse faciet, & maiora horum faciet*. Vide Epitome Sanctorum Patrum tom. 3. in festo Aposto. pag. 127.

Quiere dezir tambien Pedro piedra firme, y estable. Chrysosto. homil. 9. de purit. *Petrum cum dico, petram nomino indebilem crepitudinem, immobilem, Apostolum magnum, primum discipulorum primum vocatum, & primum obedientem.* Homil. 87. in Ioan. dize. *O erat Apostolorum, & Princeps, propterea & Paulus cum praeter alios visurus ascendit.* Gal. 1. dize que subio. *Videre Petrum.* Dizen Chrysost. y Theophil. que la palabra *Videre*, es ver, y mirar con admiracion, porque se admirò san Pablo de ver la autoridad, y santidad de Pedro: y assi hablando de la Iglesia. 1. Tim. 3. dize: *Vt scias quomodo te oporteat versari in domo Dei, quae columna est, & fundamentum veritatis.* Tiene la Iglesia por columna a Pedro, fundamento de toda verdad. *Petra refugium, &c.* Es el refugio en las dudas de la fe. Dize san Chrysostomo, *Ad tollerandum pro Christo vulnera, & mortis pericula, erat omni saxo durior, omni adamante firmior, sic quod nulla res transitoria eum poterit amouere.* 64

Finalmente, fue mas glorioso en la passion, pues murio crucificado como Christo: llaue del Cielo fue la Cruz, y como le prometio las llaues, le dio vna Cruz, para que muriendo en ella, entrasse en el Cielo.

)(§)(
(:)

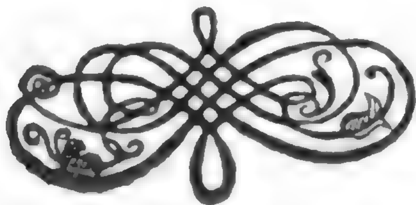

TRATA-

TRATADO SEGVNDO.

De los siete Sacramentos de la Iglesia.

CAPITVLO PRIMERO.

Que significa la palabra, Sacramento.

1 LA DOTRINA de los Sacramẽtos de la Iglesia nuestra madre, por ser tan importante, y necessaria al pueblo, dize el Cathecismo, que deuen los parocos poner toda su industria, y particular cuydado en declararlos al pueblo. En ella seguiremos el estilo mas facil q̃ nos fuere possible. Esta palabra, Sacramento, en los negocios profanos significa aquella obligacion que vno haze cõfirmada con juramento, como llamamos sacramento aquel juramento con que el preso se obliga a boluer a la carcel, o no salir de su casa, y el concierto con q̃ jurare pazes en poder del justicia, y aquel juramento que hazen los soldados de fidelidad a su Capitan, y Principe se llama sacramento Militar.

2 Los santos Padres con esta palabra, Sacramento, siempre quisieron significar alguna cosa sagrada, que declara, y manifiesta algun secreto, o mysterio diuino escondido, que es lo mismo que llaman los Griegos, Mysterio, assi dezimos, Sacramento de la Diuinidad, Encarnacion, y passion. Y san Pablo. 1. Ephe. 1. y en el cap. 3. y 1. Tim. 3. *Magnum est pietatis sacramentum.* Sap. 2. *Nescierunt sacramenta.* No entendieron los sacramentos de Dios. Donde lo mismo es sacramento que mysterio escondido, y cosa sagrada, y secreta, de donde los santos Padres llamaron sacramentos a los señales, y cosas sensibles que causan, y obran alguna gracia, y la manifiestan con notas exteriores.

Durando en el 4. q. 1. dize, que sacramento se dize, *à sacrando*, verbo, tomado actiuamente, como se dize medicamento, *à medicando*, y ornamento de *ornando.* 3
Medicamento llamamos aquella cosa, cõ que el enfermo se medicina: y ornamento llamamos aquello con que alguno se adorna: assi llamamos sacramento aquello con que alguno se sagra, o consagra, y justifica. Y nota que no se llama medicamento, ni medicina la virtud interior que sana, sino los materiales exteriores que se aplican a la enfermedad, o beuidas que se reciben que tengan virtud natural de causar salud: assi no se llama sacramento el acto interior de atricion o contricion con que vno se prepara para la gracia, y para sanctificarse con ella, sino el señal sensible, y cosa corporal q̃ se aplique para que obre la santidad, y aquella cosa sensible, y corporal se llama sacramento: y conforme esto, lo mismo es sacramento que señal sagrado, y qualquier señal de cosa sagrada es sacramento. Y assi le difine el Maestro: *Sacra rei signum*, señal de cosa sagrada. La qual difinicion es tomada de san Augustin, 10. de ciuit. cap. 5. el qual dize, que el sacramento es vn visible sacrificio de sacrificio inuisible. *Sacrificium est visibile inuisibilis sacrificii sacramentum.* Y en esta significacion se pueden llamar sacramentos todos los sacrificios, assi de la antigua, como de la nueua ley, y todas las ceremonias del viejo Testamento: a la qual difinició añade Paludano, *Actu sanctificans,*

ctificans, que el ſacramento es ſeñal de coſa ſagrada que actualmente ſantifica, es a ſaber, inſtituydo para ſantificar, y ſagrar eſpiritualmente, porque no ſe digã la ſerpiente de metal, ni la Cruz de Chriſto ſacramentos, por ſer ſeñales de coſa ſagrada: pero propriamẽte eſta palabra, ſacramento, en la ley de gracia, y de la manera que la Igleſia los tiene, ſignifica vn ſeñal viſible, y ſenſible, que manifieſta, y demueſtra la gracia que eficazmente contiene, y obra en el alma: y todo aquello que contiene alguna gracia, y con ſeñales ſenſibles la ſeñala, y manifieſta lo que interior, y eſpiritualmente obra, ſe llama ſacramento.

CAPITVLO II.

Que coſa es ſacramento.

4 DE muchas maneras los Doctores difinen los ſacramentos. Vnos dizen, que ſacramẽto es aquello, por el qual debaxo de la cubierta de coſas viſibles, la diuina virtud ſecretamente obra la ſalud. *Sacramentum eſt, per quod ſub tegumento rerum viſibilium, diuina virtus ſecretius ſalutem operatur.* Eſta difinicion atribuyen a ſan Auguſtin. El Maeſtro: *Inuiſibilis gratiæ, viſibilis forma, vt ipſius imaginem gerat, & cauſa exiſtat.* Es el ſacramẽto vna forma viſible de la gracia inuiſible, la qual ſea cauſa, y manifeſtacion de aquella gracia. Hugo de Sacram. part. 1.cap.1. *Eſt corporale, vel materiale elementum, foris ſenſibiliter propoſitum ex ſimilitudine repræſentans, ex inſtitutione ſignificans, ex ſanctificatione continens aliquam inuiſibilem, & ſpiritualem gratiam.* Vn corporal, y material elemento, viſiblemente propueſto exteriormente, que con ſu ſemejança repreſenta, con ſu inſtitucion ſignifica, y de ſu ſantificacion contiene alguna gracia eſpiritual inuiſible. OKam lib.4. quæſt.1. *Eſt ſignum ſignificans efficaciter effectum Dei gratuitum.* Vn ſeñal que eficaz, e infaliblemente ſignifica algun efeto gratuito de Dios: al qual añade Eſcoto: *Ordinatum ad ſalutem hominis viatoris.* Que es vn ſeñal ſenſible que eficaz, e infaliblemente ſignifica alguna gracia de Dios, o efeto gratuito por diuina inſtitucion, ordenado para ſalud del hõbre viador. Todas eſtas ſignificaciones ſignifican vna miſma coſa, y con diferentes palabras declaran la naturaleza del ſacramento: pero los Theologos mas aprietan la difinicion de ſan Auguſtin, que dize, que el ſacramento es vn ſeñal de coſa ſagrada, o ſeñal viſible de la gracia inuiſible, inſtituydo para nueſtra juſtificacion. *Inuiſibilis gratiæ, viſibile ſignum ad noſtram iuſtificationem inſtitutum*, o *Signum rei ſacræ.*

A eſta difinicion añaden los Theologos con ſanto Thomas, es *Signum rei ſacræ ſanctificantis nos, vel in quantum eſt ſanctificans nos.* Que es vn ſeñal de coſa ſagrada que nos ſantifica, o en quãto nos ſantifica. Para que bien ſe entienda la eſſencia del ſacramento, deues notar cõ ſan Auguſtin lib.1. de Doct. Chriſt. cap. 2. que hay dos diferẽcias de coſas: vnas, que por ſi, y principalmente ſon criadas, o inſtituydas para ſer, como el buey, el leon, &c. y todas las demas criaturas criadas. Otras que ſon inſtituydas para ſignificar algunas coſas, como los nombres, y palabras, las banderas, las trompetas que puramente ſon inuẽtadas para ſignificar algo. Vnos ſon ſeñales para los oydos, como los nombres, y la diferencia de tocar las trompetas, y campanas. Otros ſon ſeñales para la viſta, como las banderas, y eſtandartes, y eſtas coſas propriamente ſe dizen ſeñales, porque a demas de lo que repreſentan a los ſentidos, mueuen al animo para que entienda otras coſas, como la huella del pie en el arena, que ſe ofrece a la viſta a conocer que por alli paſſo animal de la eſpecie de aquella huella. 5

De aqui ſe declara, quando dezimos que el ſacramento es ſeñal, deueſe entender deſtos ſeñales, que por ſi ſon inſtituydos para ſignificar algo, como llama ſan Pablo a los ſacramentos de la vieja ley, ſeñales de la circuncidſion, Roman. 4. Recibio el ſeñal de la circuncidſion, ſignaculo de juſticia. De la fe en el cap. 6. dize, que el Baptiſmo es ſeñal de la fe. Deues notar mas, que los ſeñales vnos ſon naturales, como el humo es ſeñal de fuego: otros inuentados por los hombres, como ſon las banderas, palabras, y ramos que ponen en las tauernas, vnos que ſolo ſe inſtituyeron para ſignifi- 6

significar, y a leuantar el pensamiento para significar alguna cosa sagrada, y diuina debaxo de aquellas señales, como eran aquellas ceremonias, y purificaciones de la ley, el pan azimo, y otras ceremonias, y sacramentos de la ley vieja. Otros señales ha instituydo Dios, q̃ no solo tienen fuerça para significar cosa sagrada, sino que tãbien les dio Dios virtud para obrar, y hazer aquella santificacion que señalan, y eficazmente causan, y obran la gracia que significan, y manifiestan, y desta manera dezimos q̃ son los sacramentos de la ley nueua señales eficazes de la gracia que en si cõtienen.

7 Por aquella palabra, *Rei sacra*, aunque hay muchas cosas sagradas, entiendese la gracia que nos haze santos, y justos, y nos hinche de virtudes, y dones del Espiritu Santo: por esso se dize en quanto nos santifica. De donde saca Gabriel 4.d.1.q.1.art.1. que para ser vna cosa sacramento, lo primero se requiere que la señal sea sensible, y que tenga alguna semejança proporcional con la gracia, o con el efeto sacro que representa, como el lauatorio del Baptismo tiene proporcion con la gracia que representa, porque como aquella agua laua las manchas del cuerpo, assi la gracia que en el se da laua las del alma, refrescandole cõ la frescura de la gracia el ardor del fomes peccati. Lo segundo que se requiere es, que sea señal actualmente instituydo de Dios, porque solo Dios puede instituyr sacramentos, y dar señales infalibles, y ciertos de santificacion. Lo tercero, que sea señal efficaz, infalible, y cierto de la gracia, que tenga siempre infaliblemente su efeto, sino hay impedimento de parte del que recibe. De aqui se entiende, que las imagines de los Santos, Cruzes, y otras cosas sagradas, la paloma del Iordan, ni las lenguas de fuego no son sacramentos, porque aquestas cosas ni contienen, ni causan gracia, aunque son señales de cosas sagradas.

8 No solamente los sacramentos tienẽ esta excelencia de ser señales que manifiestan, y declaran la gracia que nos dan, sino que tambien tienen otras significaciones, y los instituyò Dios no para significar vna cosa sola, sino muchas, porq̃ todos ellos significan, y muestran primeramente la santidad, y justicia nuestra; segundo, la passion de Iesu Christo, que es causa desta santidad que ellos contienen, y nos dan; tertio, la bienauẽturança, y vida celestial, que es el fin de nuestra santidad: y ansi enseñan los Doctores, que los sacramentos representan vnos mysterios passados, otros presentes, y otros venideros. Como del Baptismo enseña san Pablo, Rom. 6. *Quicunque baptizati sumus in Christo Iesu, in morte ipsius baptizati sumus, consepulti enim sumus cum illo per baptismum in mortem, vt quomo. Christus surrexit a mortuis per gloriam Patris, ita & nos in nouitate vita ambulemus.* Los q̃ somos baptizados, en IesuChristo somos baptizados, por su muerte. En estas palabras enseña que el Baptismo es señal de la passion, y muerte de Christo: y en lo que dize, estamos consepultados con el en el baptismo en la muerte, porque como Iesu Christo resucitò de entre los muertos por la gloria de su Padre, assi nosotros vamos en la nouedad de la vida: enseña que el baptismo es señal que nos declara, y muestra la gracia que por el se nos infunde, por el qual començamos nueuavida, y nueuas costumbres. Y en dezir, si fuymos semejantes con su muerte, tambiẽ resucitaremos con el, manifiesta la gloria, y bienauenturança que se nos da por la gracia del Baptismo, de donde se colige quanta santidad, quanta diuinidad, y quantos mysterios estan escondidos en los sacramentos de la ley de gracia, y con quanta religion, reuerencia, pureza, y respeto se deuen tratar, y honrar.

CAPITVLO III.
Por quien, y para que se instituyeron los Sacramentos.

COSA cierta, y aueriguada es, que solo Dios es el que instituyò, y puede instituyr sacramentos, porque solo el puede justificar los hombres, y los sacramentos son instrumentos para alcançar la justificacion, y assi Dios en Christo, q̃ nos redimio, y nos justifica, los instituyò. Prueuase esto eficazmente, porque aquel 9

aquel puede instituyr señal de algun efecto infalible, y necessario, que tiene poder, y virtud para produzir aquel efecto infaliblemente quando quiere, como quiere, y adonde quiere: solo Dios es el que tiene este poder, y fuerça de produzir los efectos de los sacramentos, que es la gracia justificante; luego solo Dios puede instituyr señales infalibles, y necessarios de aquesta gracia, quales son los sacramentos, que solo Dios puede produzir los efectos de los sacramentos es cierto, porque los efectos de los sacramentos son cosas sobrenaturales, que sobrepujan toda fuerça natural, y penetran lo interior del alma: y como solo Dios puede obrar en el alma, y en el coraçon del hombre efectos sobrenaturales, siguese que el solo es el que puede instituyr los sacramentos. Los Apostoles, y santos Padres no fueron autores de sacramentos, sino pregoneros tan solamente, y publicadores, como Santiago promulgò los sacramentos de la Extrema vncion, y Penitencia.

10 Muchas causas dan los santos Padres de la institucion de los sacramentos. La primera, la flaqueza de nuestro ingenio, porque nuestro entendimiento no puede entender, ni comprehender las cosas sino las percibe por los sentidos exteriores: y para que con facilidad pudiesse entender las obras secretas, e interiores de Dios, ordenò la Sabiduria Eterna vnos señales sensibles con que aquessos efectos inuisibles se declarassen, y entendiessen. Si el hombre, dize S. Chrysostomo, todo fuera espiritu, y nada tuuiera de cuerpo, no tuuiera necessidad de sacrificios sensibles, ni señales de la gracia corporales; mas porque consta de cuerpo, y espiritu, necessita tambien de sacrificios, ceremonias, y sacramentos, que tengan algo para el espiritu, como de la gracia y virtud secreta de Dios, y que tenga algo de corporal, como son los señales que manifiestan aquesta gracia, y obras diuinas interiores.

11 La segunda causa es, para mostrarse Dios obligado al fauor de los hōbres: porque como el animo de los hombres es incredulo, y tardo de creer las promesas que le hazen, ha vsado siempre Dios del principio del mundo declarar sus promesas con muchas palabras; y muchas vezes quando lo que les prometia era grandioso, lo confirmaua con algunos señales sensibles, y milagros visibles: como el vellozino de Gedeon, el boluer atras la linea del relox de Ezequias, el arder la çarça, y conuertir la vara en serpiente, todo a fin que los hombres diessē credito a sus promesas: pues como Christo nuestro Dios, y Saluador nos prometio el perdon de los pecados, la gracia justificāte, la gloria, y biēauenturança, la comunicacion del Espiritu Santo, instituyó ciertos señales sensibles, con los quales se obliga a cumplir estas promesas, y a concurrir infaliblemente a los efectos destos señales, para que los hombres esten confirmados en estas sus promesas.

La tercera, para que los sacramentos fuessen symbolos, señales, y notas con 12
que fuessen conocidos los fieles, y diferenciados delas otras naciones, y sectas, porque como cada secta en lo moral, y cada nacion en lo natural tiene sus notas, y señales con que son conocidas, assi los Christianos, y pueblo Christiano se conoce por los sacramentos de la Iglesia. Quarto, para que por los sacramentos professen los Christianos la fe, y creencia que tienen en Christo: como por el sacramento del Baptismo se professa la fe que tenemos, que por aquella agua se nos lauā el pecado original, y los actuales si los hay. Quinta causa, para engendrar en los fieles mas caridad, y amor, viendose todos hechos vn cuerpo mystico, atados con vnos mismos sacramentos. Y finalmente para que nos siruiessen de humildad al pueblo Christiano, que està sugeto a señales, y cosas sensibles; y pues no se quiso sugetar a Dios, se sujete a las criaturas por amor de Dios, recibiendo estos sacramentos, como dize sanBuenauentura, pues el hōbre por el pecado fue ciego en la parte racional, le dio Dios sacramentos sensibles, que le guien, y manifiesten la gracia que en ellos hay.

CAPITVLO IV.

De la materia, y forma de los Sacramentos.

TODOS

13 TODOS los Sacramentos tienen dos señales sensibles, que hazen como vn señal en que consiste el sacramento, y los dos siruen de materia, y forma, que suelen dezir los Theologos, que los Sacramentos constan de cosas, y palabras, y a estas cosas, o materia de los Sacramentos llama san Augustin, elemento: *Accedit verbum ad elementum, & fit Sacramentum.* Y a las palabras, o forma llama verbo: de donde nace el dicho comun: Llega el verbo al elemento, y es hecho el Sacramento. En el Baptismo la materia es el agua, y la forma las palabras que dize el Ministro: y esta materia y forma es tan essencial a los Sacramentos, que sin ellas no puede hauer sacramento, ni se pueden hazer en otra materia, ni con otra forma que con aquellas que les instituyò Iesu Christo, y vsa la Iglesia; y si algo mudassen de lo essencial de estas formas, no seria sacramento. Estas dos cosas coligen los Doctores de aquellas palabras de San Pablo, Ephes. 4. *Christus dilexit Ecclesiã, &c.* Christo amò su Iglesia, y se entregò a la muerte por ella, lauandola con el lauatorio de agua. Por lo qual se entiende la materia de los sacramentos, y con la palabra de la vida, que es la forma dellos, que son las palabras del Ministro.

14 Requierese a demas desto la intenciõ recta del que administra el sacramento, que entienda, y pretenda hazer con aquella ceremonia lo que pretende la Iglesia, y conformarse con la intencion de Iesu Christo. Estas tres cosas son necessarias, y si faltasse alguna de ellas, no seria sacramento, sino grande sacrilegio. A demas destas tres cosas que essencialmente son necessarias, tiene la Iglesia instituydas, y ordenadas ciertas ceremonias, y solemnidades en la administracion de cada vno de los sacramentos, las quales son de deuocion, y de adorno, mas no de necessidad; son de precepto, mas no de essencia, las quales si el Ministro las dexa sin alguna vrgente necessidad, y causa legitima, pecara mortalmẽte, pero no dexara de ser sacramento. Siruen estas ceremonias para declarar mas el efecto del Sacramento, para que con mas santidad, y reuerencia se administre, y para que leuanten la consideracion a las cosas sagradas.

CAPITVLO V.
Del numero de los Sacramentos.

SEgun la dotrina de los santos Padres, definicion de la Iglesia, y sagrados Concilios, los Sacramentos de la Iglesia no son mas de siete, ni son menester mas, confiriendo las necessidades de la vida corporal con la vida espiritual: porque el hombre para viuir, primero ha de nacer en el mundo, crecer, comer; y si esta enfermo, curar; y si enflaqueze, fortalezerse: y para conseruar la Republica, que haya oficios publicos que la gouiernen, y que haya legitima succession de hijos, q̃ conseruen la naturaleza: esto proprio corresponde a la vida espiritual: por el Baptismo nacemos en la Iglesia, que es el sacramento de regeneracion: por la Confirmacion crecemos en la gracia, nos fortificamos: y assi despues de baptizados los Apostoles, fueron confirmados el dia de Pentecostes. Con la Eucharistia nos nutrimos, y sustentamos, que es la comida del alma. Con la Penitencia sanamos las dolencias del alma, que son los pecados. Con la Extrema vnciõ nos esforçamos, y animamos. El Orden sustenta la administracion de los Sacramentos. Y con el Matrimonio se conserua santa la generacion de la naturaleza. 15

Otros coligen el numero de los Sacramentos por las enfermedades del anima. El Baptismo para medicina del pecado original. La Penitencia para medicina del pecado actual mortal. La Extrema vncion para medicina del venial. El Orden quita la ignoracia, y enseña que es bueno, y que malo; que es virtud, y q̃ es vicio. La Eucharistia quita la mala inclinacion de la naturaleza para el mal. Y la Confirmacion se da contra la flaqueza de saber resistir a las tentaciones. Y contra la concupicẽcia el Matrimonio. Otros aplican los siete Sacramentos a las siete virtudes. Para la fe el Baptismo, que se llama, *Sacramentum Fidei.* Para la Esperança la Extrema vncion. La Eucharistia para la Caridad. El Orden para la prudencia. La Confirmacion para la 16

ra la fortaleza. La Penitencia para la justicia. Y el Matrimonio para la Templança.

17 Destos siete Sacramentos, aunque el de la Eucharistia es el mas excelente, y principal, vnos hay mas necessarios que otros: porque el Baptismo es necessario para todos, porque es la puerta de la fe, sin la qual nadie es amigo de Dios. La Penitencia es necessaria para los q̃ perdieron la gracia Baptismal. De la Eucharistia hay precepto que la reciban los que tienen vso de razon. El Orden aunq̃ no es necessario para vno en particular, es empero necessario para toda la Iglesia en comun.

18 Los Sacramentos de la ley de naturaleza fueron tres, segun Ricardo. 4. dist. 1. quæst. 4. artic. 5. Alexandro de Ales part. 4. quæst, 2. art. 1. Hugo lib. 1. de Sacramentis, part. 12. cap. 4. Gabriel. 4. distin. 1. quæst. 3. artic. 3. es a saber, Diezmos, Sacrificios, y Oblaciones. Por la Decima se significaua la remissión de los pecados, porque la Decima dragma se perdio, y hallò, Lucæ 15. Por los Sacrificios se significaua la mortificacion de la carne, y la passion de Christo en aquellos animales que se sacrificauan. Las ofrendas significauan las buenas obras a que estauan obligados. Estos tres Sacramentos fueron instituydos, y ordenados por Dios en la ley de naturaleza, aunque no les obligaua de precepto, aunque tenian obligacion por alguno de ellos a professar la fe. Dize mas Ricardo, que por las ofrendas, y oblaciones professauan que Dios era criador de todas las cosas. Por los sacrificios, que era Saluador, y Redemtor del mundo; y por las decimas, que era Glorificador, y remunerador de las almas; porque reseruandose el hombre nueue partes de los frutos, que es numero imperfecto, professaua la imperfeccion de los hombres; y dando a Dios la decima, que es numero perfecto, professaua que Dios es perfectissimo.

19 Los Sacramentos de la ley de Moysen eran muchos, y los reduze Hugo a tres cabeças. Vnos pertenecen al remedio del pecado. Otros a la obediencia de Dios. Y otros a la honra, y culto diuino. Los primeros fueron instituydos, y ordenados por la necessidad para remission de los pecados, y santificacion del hombre, como son, el Sacramento de la Circuncision, la hostia que se ofrecia por el pecado. Los segundos fueron instituydos para despertar, y mouer la deuocion, y manifestar la obediencia q̃ prestauan a Dios, con que merecian el augmento de la gracia, y virtudes, y destos era la hostia pacifica. Los terceros fueron instituydos para solo glorificar a Dios, y honrarle con actos de piedad, y con actos de latria, y religion, dellos era el holocausto, y a este sacrificio seruian el tabernaculo con todos los instrumentos, y lo demas necessario para los sacrificios, y culto diuino.

Ha se de notar aqui, que las tres cosas que se hallauan en la ley de naturaleza, diezmos, oblaciones, y sacrificios, aũque generalmente se llamauan sacramẽtos, pero hay esta diferencia entre la profession de la fe, y sacrificios de vna parte, y los sacramẽtos de otra, que la protestacion de la fe que se hazia por las diuinas oblaciones, y otras semejantes ceremonias, y sacrificios, procedian de parte de los fieles, y son actos procedẽtes de la virtud de la fe, y de la religion; y estos actos no requerian particular institucion de parte de Dios, sino vna piadosa inclinacion de parte de la voluntad de los hombres, pero el Sacramento procede de parte de Dios, porque como es señal de santificaciõ, solo Dios puede ordenar este señal, y por esto se requiere para el sacramento particular autoridad diuina. 20

Y segun esto, verdaderamente en el estado de naturaleza huuo verdaderos sacrificios, y verdaderos sacramentos, los quales se diferenciauan de los sacramentos de la ley escrita en esto, que los sacramentos de la ley natural eran solamẽte señales especulatiuos que especulatiuamente significauan la gracia por Christo venidero. Y dizense señales especulatiuos porque solo eran pronosticos, y significaciones de la venida del Messias, pero no prometian esta venida. Los sacramentos de la ley escrita eran señales practicos, que practicamente no solamente significauan la gracia de Christo venidero, sino que le prometian, y assi se pueden llamar sacramentos promissorios, y por esso estos sacramentos significauan gracia presente, que por ellos la daua Dios, porque sino significaran 21

gracia

gracia dada de presente, no fueran Sacramentoe. Todos verdaderamente significauan la gracia que Dios por ellos daua; pero con esta diferencia, que los de la ley de naturaleza manifestauan la gracia de presente por virtud de la passion, que no prometian los de la ley escrita por la misma passion prometida.

CAPITVLO VI.

De la diferencia que hay entre los Sacramentos.

22 LA diferencia que hay de los Sacramentos antiguos a los de la ley nueua es mucha, y de muchas maneras. Primo, que los Sacramentos antiguos de la vieja ley como eran promissorios de la venida de Christo, tenian respeto à la passion que hauia de venir, los Sacramentos de la ley nueua tienen respeto a la passion de Christo presente. Secundo, en el estado de la naturaleza no huuo Sacramentos determinados immediatamente instituydos de Dios, que tuuiessen señales determinados, ni determinada materia, y forma, ordenados a la saluacion de los hombres, a los quales estuuiessen todos los fieles obligados, sino que los Sacramentos de aquella ley eran indeterminados, y determinauase a particular materia, y forma por particular instincto de Dios, conforme queria inspirar a los hõbres, los quales enseñados interiormente, inuentauan ciertas protestaciones de la fe, y ciertas ceremonias, ò señales, con los quales inuocauan la gracia de Dios para quitar el pecado original de los niños, y otros con que se impetraua la remission, y perdon de los mortales; y a estos señales, y protestaciones llamamos sacramentos: assi como al hombre para sustentar su naturaleza, le conuiene comer, pero que coma desto, o de aquello, es a voluntad del hombre segun su inclinacion, assi era connatural a los hombres en el estado de naturaleza cayda, y corrompida, vsar de alguna protestacion, y señal sensible para remedio del pecado: pero qual señal fuesse este en particular, era de particular deuocion de cada vno, segũ Dios le inspiraua, y se lo enseñaua interiormente. Los Sacramentos de la ley escrita aunque tenian alguna materia determinada, pero no tenian cierta, ni determinada forma de palabras, y assi eran aquellos Sacramentos escuros, y dificultosos de entender; los Sacramentos de la ley nueua tienen cierta, y determinada materia, y forma, por los quales son conocidos.

La tercera diferencia. Los Sacramentos de la ley vieja no abrian el Cielo, como parece Gen. 37. *Descendam ad filium meum lugens in infernum.* Baxare llorando a los infiernos con mi hijo, dixo Iacob. Y Iob. 17. Mi morada es el inferno. *Infernus domus mea est.* Psal. 88. *Quis est homo qui non videbit mortem?* Que hombre hay que libre su alma de la muerte? Los Sacramentos de la ley nueua abren el cielo, porque Christo le abrio con su passion para todo el genero humano, y los Sacramentos abren en particular para cada vno. Mat. 3. *Pœnitentiam agite, appropinquabit Regnum Cælorum.* Ephes. 2. *Cuius gratia saluati estis.* Rom. 8. *Si filius, ergo heres.* Que todo quiere dezir, que por la penitencia se nos abre el Cielo, porque fuymos hechos saluos por Christo, que nos hizo sentar con el en los Cielos, porque siendo hijos de Dios, somos herederos del Cielo; y assi nos dira el dia del *juyzio*: Venid benditos de mi Padre recebid el Reyno, &c. Y en confirmacion desto se le abrieron los Cielos a Christo quando se baptizò. 23

Quarta diferencia. Los Sacramentos de la ley vieja no ponian al hombre en estado suficiente para llegar a la vida eterna, porque no dauan la perfeta salud espiritual al alma, que es la gloria, y assi no dauan perfeta gracia, porq̃ por el pecado de Adã cayò el, y toda la naturaleza en indignacion diuina, y assi incurrio dos indignaciones, vna contra la persona, y otra contra la naturaleza. Los sacramentos antiguos quitauan la indignacion de las personas particulares que les tenia Dios por sus pecados, pero no quitauan la indignacion de la naturaleza, ni se quitò, hasta que Christo pagò por todo el genero humano: y assi aquellos Sacramentos de la vieja ley no eran perfetamente gratos a Dios, como lo son los de la ley nueua, que ponen al hõbre en estado perfeto, y suficiente para alcançar el Cielo. 24

Quinta

25 Quinta diferencia. Los Sacramentos de la ley nueua son señales, y causa de la gracia; los otros sacramentos de la ley de naturaleza, y escrita son tan sola mente señales, pero no son causa de la gracia. Sexta. Los Sacramentos viejos prometen la gracia que ellos no tienẽ, ni pueden obrar, los nuestros sacramentos dan la gracia que contienen. Septima. Los Sacramentos viejos no dauan gracia ex opere operato, sino ex opere operantis. Dar gracia ex opere operato, es quando puesto el Sacramento, necessariamente se da gracia, sino hay impedimento en el sujeto: y para dar esta gracia, no se requiere otro mouimiento interior de la buena voluntad, ni otro merecimiento, ni preparacion, sino no tener pecado mortal; y assi dan gracia el Baptismo, Confirmacion, y Extrema vncion a personas que no tienen vso de razon. Dar gracia ex opere operantis, es quando el Sacramento no es suficiente para dar gracia, sino que ademas del sacramento se requiere deuocion interior, y mouimiento virtuoso de la voluntad, y acto meritorio, que es acto encaminado a Dios, y esta gracia se da como merecida por el acto virtuoso, y religioso, y por esto se dize ex opere operantis, assi los sacramentos de la ley vieja si se recebian con gracia, y fe verdadera, eran meritorios de gracia, y gloria ex opere operantis, por los actos virtuosos del que los recebia, porque estos actos procedian de caridad, que son meritorios de gracia, y gloria. De la Circuncision puede hauer alguna dificultad, porque santo Thomas generalmente niega que los sacramẽtos viejos diessen gracia, pero podemos dezir que la Circuncision daua gracia para q̃ no se incurriesse en la damnacion, pero no la daua para poder entrar en el cielo.

26 Esta verdad se prueua de la sagrada Escritura, Hebræ. 9. *Munera, & hostiæ offeruntur, quæ non possunt iuxta conscientiã perfectum facere seruientem*. Las ofrendas, y sacrificios de aquella ley no puedẽ hazer perfeto al que los ofrecia. Aquella palabra, *Iuxta conscientiam*, significa que aquellos Sacramentos no dauan gracia con q̃ se limpiasse el alma. Y assi vierte Theoph. *Secundum interiorem hominem*. Eucum. *secundum animam*, porque el que tiene limpia el alma, se dize tener buena conciencia. 1. Tim. 1. *Habens fidem, & bonam conscientiam*. Et cap. 3. *Habentes mysterium fidei in conscientia pura*. Al contrario el que tiene el alma suzia con algun pecado, se dize tener mala conciencia. Titum 1. *Inquinatæ sunt eorum mens, & conscientia*. Hæbr. 10. *Aspersi corda a conscietia mala*. Donde lo mismo es mala conciencia, que tener el alma suzia; luego dize san Pablo, que aquellos sacramentos, y sacrificios no podian limpiar el alma, ni dar gracia: y assi les llama san Pablo, Gal. 4. *Elementa egena, & infirma*. Y Simaco lee, *Non poterant perficere conscientiam illius, qui offerebat ea*. No podian limpiar el alma de aquellos que les ofrecian, no porque la piedad, deuocion, y la fe del que ofrecia no aprouechasse, sino que de virtud de los Sacrificios, quitada la fe, y religion del que ofrecia no hazian nada en el alma, ni la limpiauan, ni dauan gracia. Chrysost. *Vides nihil ad perfectum adduxisse legem, neque enim perficit iuxta conscientiam: non enim sacrificia amouebant sordes ab anima, sed in ea corpus versabantur*. Ves como aquella ley y ninguna cosa tenia de perficion, porque no perficionauan el alma, no quitauan las inmundicias de ella, ni los pecados, sino tan solamente lauaua el cuerpo, porque aquellas ceremonias boluian a los hombres idoneos para su trato ciuil, quitandoles algunas irregularidades, e inmundicias corporales que incurrian conforme la ley; y esto es lo que dize, q̃ solo aprouechaua para que pudiessen comer de sus sacrificios, vsar de sus oblaciones, y otras cosas exteriores, que conforme la ley, al que hauia incurrido en alguna irregularidad, o inmundicia, les eran prohibidas.

El mismo San Pablo, Hebræ. 10. *Vmbram habet lex futurorum bonorum, &c.* La 27
ley, dize, tiene sombra de los bienes venideros, pero no la firmeza de las cosas. En este lugar la palabra, imagen, no quiere dezir pintura, sino cosa solida, como se dize Christo imagen del Padre: no tiene pues la ley la firmeza, sino la sombra, y por esso ofrece cada dia sus sacrificios, que no puedẽ hazer perfeto al que los ofrece: porque si los sacrificios de la ley tuuieran virtud para lauar el pecado del mundo, como tuuo el sacrificio que ofrecio Iesu Christo,

no ha-

no hauia para que multiplicar sacrificios, porque con vno estuuiera el mundo limpio como estuuo con el que ofrecio Iesu Christo. O digamos, si aquellos sacrificios causauan limpieza en el alma, no hauia para que mandar Dios, q̃ cessassen, y ofreciendoles hoy, no pecarian, pues el mismo sacrificio les limpiaria del pecado, Gal. 3. porque en la ley nadie se justifica delante de Dios. Cosa manifiesta es, que el justo por la fe se justifica. Si a la ley se huuiera dado, q̃ pudiesse justificar, verdaderamente la justicia fuera de la ley: pero toda la sagrada Escritura enseña, que el pecado se ha de limpiar por Christo, y no por la ley: por lo qual les llama Sacramentos pobres, mendigos, y enfermos, porque no dan gracia, ni de su virtud justifican. Y en figura desto, mandò Dios se hiziesse el altar de aquellos sacrificios vazio, Exod. 27. Iuxto, dize San Hieronymo, Mat. 26. San Augustin Epist. 49.

CAPITVLO VII. *Los Sacramentos de la ley nueua causan gracia.*

28 DE FE Catholica es, que los Sacramentos de la ley nueua contienen gracia, y son causa de ella; esto es, obran la gracia que en si contienen. Assi està diffinido en el Concilio Florentino, *Sacramenta nouæ legis continent gratiam, & eam digne suscipientibus conferunt*. Los Sacramentos de la nueua ley contienen gracia, y la dan a los que dignamente los reciben. En el Concilio Tridentino sess. 5. cap. 9. sess. 7. Can. 6. 7. 8. sess. 6. cap. 7. se diffine, que el Sacramento del Baptismo es causa instrumental de nuestra justificacion. Y San Pablo Ephesi. 5. dize, que limpia, y santifica la Iglesia. *Mundans eam lauacro aquæ*. Ad Titum. 3. *Saluos nos fecit per lauacrum*. Hizonos saluos por el lauatorio de la regeneracion, que es el Baptismo. Ioann. 3. *Nisi quis renatus fuerit, &c.* Si alguno no fuere renacido con agua, y Espiritu Santo, no puede entrar en el Reyno de los Cielos. De la Eucharistia dize san Iuan 6. *Qui manducat meam carnem, viuet in æternũ*. Mi carne es verdadera comida: el que come mi carne, viue eternamente. De la Penitencia, Ioan. 20. *Quorum remiseritis peccata, remittuntur eis*. Mat. 16 & 18. *Quæcumque solueritis super terram, erunt soluta & in cælo*. Y esta gracia dan los Sacramentos ex opere operato. Concilio Tridentino sess. 7. can. 8. *Si quis dixerit, ipsa nouæ legis Sacramenta gratiam non conferre ex opere operato, sed solam fidem diuinæ promissionis ad gratiam consequendam, sufficere anathema*. El que dixere que los Sacramentos de la nueua ley no dan gracia ex opere operato, sino que la fe de las diuinas promesas basta para alcançarla, sea anatematizado: assi dan gracia al que no pusiere impedimento por su malicia, sin otra disposicion, ni pio mouimiento, como se ve en el Sacramento del Baptismo dado al niño sin acto alguno suyo; y en el de la Extrema vnciõ dado al enfermo, que ya no vsa de razon.

En confirmacion desta verdad, dize san Augustin. En el Baptismo de Christo se abrieron los Cielos, significando, que era cierta la gracia en la fuente del Baptismo. Y quando fueron confirmados los Apostoles, baxò el Espiritu Sãto sobre ellos en lenguas de fuego. Y quando los otros dicipulos administrauan los Sacramentos del Baptismo, y Confirmacion, visiblemente se manifestaua el Espiritu Santo. De donde se sigue, que si llegassen dos a comulgar con ygual disposicion, y al vno se le diesse hostia consagrada, y al otro no, los dos recebirian igual fruto, correspondiente a la igual deuocion; pero el que recibio la hostia consagrada, recebiria particular gracia, por virtud del Sacramento, y meritos de Iesu Christo. 29

Hay empero esta diferẽcia, que vnos Sacramentos se llaman, Sacramentos de muertos, porque dan vida espiritual, q̃ es la primera gracia con que resucitan los muertos que estan en pecado mortal, que por ellos son restituydos a la gracia. Y este es particular efecto, que no requieren gracia para recebir la suya. Otros Sacramentos se llaman de viuos, los quales no fueron particularmente instituydos para la primera gracia, sino para otros efectos particulares de ella, y assi presuponen, que el que los ha de recebir estè en gracia, pe- 30

ro estos

ro estos tambien algunas vezes dan la primera gracia por la superabundante que tienen, Y como es razon general de todos los Sacramentos dar gracia al q̃ no pone impedimento, estos otros Sacramentos hauiendose de recebir en sugeto no impedido, aunque este tal sugeto no tuuiesse la primera gracia, ellos se la darian, porque no podrian ellos causar su efecto, sino es dando la primera gracia en que fundasse, assi el que siendo atrito pensando estar contrito, recibiesse la Eucharistia, verdaderamente con el efecto de la Eucharistia recebiria tambien la primera gracia, y esto por la abundancia que tienen los Sacramentos de la nueua ley, la qual gracia les viene de la passion, y merecimientos de Christo, porque ella fue causa de nuestra justificacion: y assi lo dize la Glosa sobre aquellas palabras, Rom. 5. *In similitudinem præuaricantis Adæ. Ex latere Christi dormientis fluxisse Sacramenta, per quæ saluata est Ecclesia.* Del costado de Christo dormido, salieron los Sacramentos de la ley nueua, por los quales fue saluada la Iglesia. De lo qual queda resuelto, que nuestros Sacramentos son vnos vasos llenos de los merecimientos de Christo, los quales se nos aplican por virtud de los Sacramentos, y ellos obran, y causan esta gracia. Los Sacramẽtos de la ley vieja ni causauan gracia, ni contenian gracia, sino solo significauan la gracia que se daua por deuocion del que los recebia, que es ex opere operantis.

CAPITVLO VIII.

De la Excelencia de los Sacramentos de la nueua ley.

31 DE LO dicho se colige la Excelencia de los Sacramentos de la ley nueua, y quan dignos son de ser tenidos, reuerenciados, y respetados, pues son vnos vasos llenos de la sangre de Iesu Christo, de su passion, y sus merecimientos, que se nos comunican debaxo de aquellos señales sensibles, y corporeos. Dize Tertuliano lib. de resurrectio. carnis. *Caro abluitur, vt anima emaculetur: caro vngitur, vt anima consecretur: caro signatur, vt anima muniatur: caro manus impositione adumbratur, vt anima spiritu illustretur: caro corpore, & sanguine Christi vescitur, vt & anima de Deo saginetur.* Con el Sacramento del Baptismo la carne se laua, porque el alma se limpie. La carne se vnge con la crisma, para que el alma se consagre. La carne se señala con la confirmacion, para que el alma se fortifique. En el Sacramento de la Penitencia la carne con la imposicion de las manos del Sacerdote, es asombrada, para que el alma, y espiritu sean illustrados. La carne come del cuerpo, y sangre de Christo, para que el alma engorde de Dios. Tal es la virtud de los Sacramentos, por los quales nos dio prẽdas del Espiritu Santo: o como dize S. Chrys. *Arrabonem nobis dedit.* Dionos las arras del Espiritu Santo. Las prendas, y las arras son el principio de lo que se ha de dar; y dandonos en el Sacramento por principio al Espiritu Santo, no hay duda si que se nos daran todos los bienes juntos, porque el mismo que resucitò muertos, dio vista a ciegos, curò leprosos, esse proprio es el que en los Sacramentos haze essos mismos efetos: y si viuiendo resucitò vn cuerpo muerto, en los Sacramentos resucita infinitas almas. Alla dio ojos corporales, y aqui da vista a los ojos del alma: los quales efetos no se hazen sin el Espiritu Santo, que se nos da en ellos.

Quando fue Baptizado Christo, luego fue lleuado al desierto por el Espiritu Santo; el Espiritu Santo le guiaua, y traia por su mano, para dar a entender, que el Santo Baptismo, y los demas Sacramentos no solamente nos hazen hijos de Dios, dandonos su gracia, sino q̃ tambien nos dan al Espiritu Santo por gouernador, y pedagogo nuestro, para que conseruando la gracia, no demos passo que no sea guiados, y adestrados del mismo Espiritu Santo. Figura de los Sacramentos fue aquella vncion, que hizo Samuel en la persona de Dauid para Rey de Israel, en la qual le hizo efeto inuisible. Tomo, dize la Sagrada Escritura, Samuel el cuerno de azeyte, y vngio a Dauid en medio de sus hermanos. *Et directus est Spiritus Domini a die illa in Dauid.* De aquel dia tomò el Espiritu Santo a cargo a Dauid, para esforçarle 32

forçarle contra el Gigante, y lo demas que hizo en prouecho del Reyno. Si a ti, hermano, te abriesse Dios los ojos quando sales de la confession, o comunion hecho hijo de Dios, y puesto en su gracia, verias los cuydados que el tiene de ti, el disponer, y encaminar tus cosas para su seruicio.

33 A todos generalmente amonesta san Pablo, que se vistan de Iesu Christo. *Induimini Dominum nostrum Iesum Christum.* La qual vestidura recibe el Christiano por el Baptismo, con la qual estamos vestidos, y cubiertos, para que el Padre Eterno no vea nuestra desnudez, y fealdad; y con la vestidura de los Sacramentos, que se haze de los merecimientos de Christo, somos amparados, y defendidos, como dize Dauid: *Beati quorum remissa sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata.* Bienauenturados aquellos, cuyas iniquidades estan remitidas, y cuyos pecados estan cubiertos con la vestidura de la vida de Christo reuestido en los Sacramentos. Y por esta razon se quiso figurar Dios Redemptor en aquella parte del Tabernaculo, que se dezia Propiciatorio, y cubierta, porque como ella escondia la ley que estaua dentro del Arca: assi Iesu Christo esconde el rigor de la ley a nuestros pecados.

En pecando Adam, y Eua, se cubriero
34 rõ de vnas hojas de arbol, y como Dios los hallò tan mal ropados, y mal cubiertos, vistioles de vnas pieles que les cubriessen de pies a cabeça. Lo qual fue dezirles, que aquella no era desnudez que ellos pudiessen cubrir, y esconder, sino que era menester otro vestido hecho por el mismo Dios, qual fue el de su misericordia, y gracia, que se comunica en los Sacramentos, que son vasos donde Christo nos da el caudal de su sangre, y en ellos nos viste de sus merecimientos, y nos haze hijos adoptiuos suyos. No solamente (dize san Iuan 1. Can. 3.) nos llamamos hijos, sino que verdaderamente lo somos: *Vt filii Dei nominemur, & simus.* Para que desta manera se entienda, quan proprios, y quan nuestros son los meritos de Christo, pues somos sus hijos, y por consiguiente herederos. Y esto quiso dezir Ierem. Tren. 4. *Spiritus oris nostri Christus:* Iesu Christo es el aliento, o espiritu de nuestra boca. Lo qual entienden San Hieronymo, y la Glosa, de Iesu Christo, a quien cautiuaron nuestros pecados; y a la sombra de su passion viuimos; y llamase aliento, o resuello de nuestra boca, para significar, que la vida de Christo y la nuestra, sus merecimientos, y nuestros todo es vno por la virtud de los Sacramentos.

§. II. *Prosigue.*

SON los Sacramentos los neruios, 35
y las venas del cuerpo Eclesiastico, que proceden de la cabeça Christo, por las quales se deriuan la virtud, los mouimientos, y sentidos espirituales por todos los miembros; de donde nace, q̃ quitados estos neruios espirituales, queda el alma paralytica, y como insensible, como acontece a los que tarde, y por fuerça reciben los Sacramentos, q̃ estan hechos como insensibles para las cosas de Dios; assi como el arcaduz, o fuente que viene a la ciudad, trae toda el agua junta, y en llegando a ella, la van repartiendo por varias venas, y arcaduzes particulares, para que por muchas partes eche fuentes, de las quales se siruan los vezinos, assi la virtud de la passion de Christo es la fuente, y origen de nuestra salud, destribuyese repartida por varias venas de los Sacramentos, para varios, y diferentes efetos; son canales por donde se reparte el fruto de la passion. A las quales combidaua Isaias 12. *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Saluatoris.* Cogereys aguas de las fuentes del Saluador; esto es, de las fuentes immediatamente pegadas a el. Y no dize fuente, sino fuentes, para dar a entender, que destos siete Sacramentos manan siete differencias de aguas de gracia, apropriadas a todas las dolencias, y enfermedades del alma: las quales acompara Ribera a aq̃llos siete vazos de azeyte con sus luzes encendidas, q̃ vio Zaca. 4. el qual dize. *Cum gratiã contineant, & efficiant, merito vasa dicuntur: nam vas, & receptaculum dicitur, & instrumentum rei efficiẽde, & vtroque modo nouæ legis Sacramenta vasa dicuntur.* Como los Sacramentos contienen la gracia que obran, con razon se dizen vasos, porque el vaso es receptaculo para contener el licor, y juntamente instrumento para hazer algo

de vna, y de otra manera, los Sacramentos se dizen vasos. San Ambrosio aquellas palabras del Psalm.83. Bienauenaurado el varon que tiene el auxilio de vos, declara de los Sacramentos, porque el Legislador dara la bendicion. *Beatus vir, cuius est auxilium abs te, etenim bendictionem dabit Legislator.* La dicha, y biẽauenturança es, que les dara Dios su bẽdicion en socorro, y ayuda de costa: la qual bendicion, dize, son los Sacramentos, en los quales con mayor abundancia comunica Dios los meritos de su passion. San Augustin. *Sacramenta noui Testamenti dant salutem; Sacramenta veteris Testamenti promisserunt Saluatorem: mutata sunt Sacramenta, facta sunt faciliora pauciora, salubriora, fœliciora,* in Psal.73. porque en ellos se contiene la virtud de Christo, q̃ es todo el vigor, y fuerça de nuestras almas.

Y nadie deue pensar que es hoy me-
36 nos rica, y menos poderosa la sangre de Christo recogida, y embalsada en los Sacramentos, que quando viuia en las proprias venas de su santo cuerpo: antes bien si estando en las venas ofrecida, fue tesoro infinito, y de infinita complacencia a los ojos del Padre, la misma complacencia, y valor tiene hoy en los Sacramentos, y aquellas llagas que hoy estan gloriosas en el Cielo, de alli estan manando sangre viua para dar virtud a los Sacramentos. Prou.18. dize Salomon. *Aqua profunda verba ex ore viri, & torrens redundans fons sapientiæ.* Que las palabras salidas de la boca del varon sabio son agua viua. El qual lugar entiende san Hieronymo de Iesu Christo: del qual como de fuente, manan los torrentes de los Sacramentos llenos, y abundantes de gracia. Y porque entiendas quan sobresalidas, y fuera de madre salian estos Sacramentos, pondera S. Augustin tract.122. in Ioan. el modo como se abrio aquella fuẽte del Caluario. *Vnus militum lãcea latus eius aperuit.* Vno de los Soldados con la lança abrio el costado de aquel. No dixo hirio, llagó, sino abrió. *Non dixit, percussit, aut vulnerauit, sed aperuit, vigilante verbo vsus est Euangelista, vt illud quodammodo vitæ hostium panderetur, vnde Sacramenta Ecclesiæ manarunt.* Vsó el Euangelista desta palabra, abrio, para que se entendiesse que se abria patentemente la puerta de la vida, de donde los Sacramentos de la Iglesia manaron. Por esto les llama el Profeta Isayas, Fuentes del Saluador, porque realmente contienen en si al mismo Saluador, y influyen, y manan la salud para nosotros. Y assi entienden algunos aquello que dixo por el bienauenturado San Iuan: *Me autem oportet operari donec dies est.* A mi me conuiene trabajar mientras es de dia: entendiendo por el dia toda la duracion del mundo: como pues puede Christo nuestro Redemptor obrar hasta la fin del mundo, sino es que digamos, que despues de muerto viue aun en los sacramentos, y ministros de su Iglesia, en manos de los quales puso sus celestiales, y diuinas operaciones, como dize San Chrysostomo, que las manos de Christo N.S. inuisiblemente baptizan, absueluen, y administran los Sacramentos, acompañando con su virtud, y eficacia las manos de los ministros de sus Sacramentos, diziendo: Yo soy con vosotros hasta la fin del mundo.

A este proposito declara vn graue au- 37
tor aquella profecia de Ezeq.37. *Percutiã illis fœdus pacis.* Assentare cõ ellos el pacto de la paz. Esto dize por el Euãgelio. Y por la Eucharistia dize: *Et pactum sempiternum erit eis.* Del Baptismo dize: *Et fundabo eos, & multiplicabo, & dabo sanctificatio nem meã in medio eorũ.* Yo les fundare, y multiplicare, y pondre mi santificacion en medio de ellos, y sabran las gentes q̃ yo soy el Señor, el sãtificador de Israel. Dize pues este autor: *Ego existimo per hãc sanctificationem intelligi, septem Ecclesiæ Sacramenta gratiam conferentia ex opere operato, quæ Christus Deus noster instituit in perpetuum duratura.* Yo entiendo que por esta santificacion se entienden los siete Sacramentos que dan la gracia ex opere operato, los quales instituyo Iesu Christo que auian de durar eternamente. Y fauorece a esta explicacion la version de los Setenta, que dize, *Ponam sancta mea in medio eorum.* Pondre mis santos en medio de ellos. Sancta son los Sacramentos. Y aquello de los Cãtares 1. *Meliora sunt vbera tua vino.* Que son mejores los pechos de la Esposa que el vino: lo entiende Nicolas del Rio, de los Sacramẽtos, cuya fragancia hinche la Iglesia. Los pechos de la Esposa muchas vezes sõ alabados, y a varias cosas acõparados

Vnas

Vnas vezes a los Cabritillos. Otras a los pampanos de las viñas. Los dos pechos con que la Iglesia sustenta, y cria sus hijos, son la doctrina espiritual, y gracia de los Sacramentos. Antiguamẽte como no tenia Sacramentos, con la gracia que tiene agora criaua sus hijos con vna teta flacos, y macilentos; agora tiene dos tetas, doctrina, con la qual alũbra al entendimiento, y Sacramentos, q̃ riegan, y limpian la voluntad.

38 San Basilio hom. 13. exor. ad Bap acõ para los Sacramentos a las vandas, o diuisas q̃ lleuan los Soldados en la guerra para conocerse vnos a otros, y diferenciarse de los enemigos, que llamã Symbolos, o thesseros Militares: los quales señales hazian los antiguos de plomo, cuero, o paño: y los vsauan tambien muchas Ciudades confederadas, y llamauã se Thesseros Hospitales, con el qual señal professauan la paz, amor, y confederacion que se tenian, y la palabra, y fe de socorrerse, y fauorecerse los vnos a los otros. Assi son los Sacramentos de la Iglesia, señales no solamente de la gracia que nos dan, sino señales tambien con que el pueblo Christiano està confederado con amor, y amistad, y con que se diferencia de los otros pueblos, y naciones. Dizelo San Augustin lib. 1. ad inquisiti. Ianuarii, cap. 1. *Deus Sacramentis numero paucissimis obseruatione facillimis, vsu saluberrimis, societatem noui populi inter se colligauit.* Dios con pocos en numero Sacramentos, facilissimos de obseruar, salutiferos de vsar, atò la sociedad, y compañia del pueblo Christiano. Y dize San Basilio: *Si forte commillitorum separatio fiat, nemo te, quarum, nostrarum, an aduersarii partium sis nouerit, nisi misticis signis familiaritatem præferas, nisi signatum sit super te lumen vultus Domini, nisi characterem in te agnoscat Angelus, quomodo pro te pugnabit, aut ab inimicis vindicabit? an ignoras quomam signatas domus in AEgypto exterminator præteriit, in non signatis vero primogenita peremit?* Si a caso se hiziere alguna diuision, y separacion entre los Soldados, nadie conocera de qual de las partes eres, y de la nuestra, y de los contrarios, sino lleuas los señales mysticos de la amistad, sino lleuas sobre ti señalada la lumbre del rostro de Dios. Si el Angel no vee en ti el caracter del Sacramento, como peleara por ti? como te vengarà de tus enemigos? Por ventura ignoras como el Angel deuastador dexò ilesas las casas señaladas, y en las que no vio señal, matò los primogenitos? En lo qual quiere enseñar, como el señal con que es conocido el Christiano, son los Sacramentos.

CAPITVLO IX.

Los Sacramentos son medicinas del alma.

SAN Laurencio Iustiniano lib. de 39
monastica disciplica, dize, que los prudentes Generales, y Capitanes proueydos, suelen tener vn lugar principal defendido, que llaman plaça de armas: y aun en el mismo conflito, y batalla señalan vn lugar particular, no solo para que acudan a descansar los Soldados cansados, y fatigados, y a tomar refresco, y aliento, sino tambien para remedio, y amparo de los heridos. Esto mismo hizo Dios nuestro Señor: como esta vida es vna continua guerra, y batalla, señalò por lugar seguro la Iglesia, poniendo en ella el beneficio de los Sacramentos, donde el fatigado se recrea, y descansa: el enfermo se cura, el hambriento come, y todos hallan remedio: porque a demas que los Sacramentos son esfuerço, fauor, y auxilio de las almas, son tambien medicinas contra las enfermedades de ellas; contra la soberuia el Baptismo, contra la embidia la Eucharistia; contra la pereza la Confirmacion; contra la ira la Extrema vncion; el Orden contra la auaricia; la Penitencia contra la gula: y contra la luxuria el Matrimonio.

Vnos Sacramentos instituyò Dios,
como medicinas curatiuas para el hom 40
bre enfermo, y caydo, como son el Baptismo, la Penitencia, y Extrema vncion. Otros como medicinas preseruatiuas, como la Eucharistia, y demas Sacramentos. Assi los llama Hugo Victorino lib. 1. de Sac. cap. 4. part. 9. *Ipsa medicina, ipsa sunt Sacramenta*, que son los Sacramẽtos la misma medicina. Y en el c. 3. *Deus medicus, homo ægrotus, Sacerdos, minister, vel nuntius, gratia anthidotum, vas Sacramenta, medicus donat, minister dispensat, vas seruat,*

qui sanat percipientem ægrotum gratiam spiritualem. Dios es el Medico, el hombre es el enfermo, el Sacerdote el ministro, o nuncio, la gracia el antidoto, el vaso los Sacramentos; el Medico da la salud, el ministro la dispensa, el vaso la contiene, y la gracia sana al enfermo espiritual. Y Gerson tracta. contra flagellantes se, part. 1. *Lex Christi maximam sortitur virtutem ex misericordia, & gratia sua, cuius gratiæ vasa sunt Sacraměta nouæ legis ex virtute operis operati.* La ley de Iesu Christo recibe grande virtud, y esfuerço de la misericordia, y gracia de Dios, de cuya gracia son los vasos llenos los Sacramentos de la nueua ley. Y el Maestro dize: *Contra peccati originalis, & actualis vulnera Sacramentorum remedia instituit Dominus.* Que Dios instituyò los Sacramentos contra las llagas, y heridas de los pecados.

41 Hablando san Pablo de la passion de Christo, Hebre. 10. dize: Vna hostia, y vn sacrificio ofrecio Iesu Christo por los pecados, y con vn sacrificio perficionò la santificacion que durasse para siẽpre. A la passion llama vna ofrenda, y ella fue bastante, porque la passion de Christo fue vn pozo profundo de aguas viuas de gracia: y para sacar la gracia de este pozo, necessitamos de vasos, y estos son los Sacramentos, vasos preciosos con que recebimos de aquella gracia, aunque Christo fue crucificado: pero no bastò esso para la total redenciõ, porque si esto bastara, todos se saluarã: falta la aplicacion de aquella redenciõ, y esta se haze por los Sacramentos, que son vnas canales que recibiendo la sangre de Christo de la fuente de su cuerpo, la reparten por la Iglesia, aplicandola a las almas. San Bernardo serm. 13 in Cant. *Origo fontium, & fluminum mare est virtutum, & scientiarum est Christus.* Como el mar es origen de todas las fuentes, y rios, assi es la passion origen de todas las gracias, y virtudes: y estas gracias, y virtudes, dize san Chrysost. homi. 13. in Ioan. no se las reserua Christo para si. Fuente es Iesu Christo, y rayz de todos los bienes, no represandose para si la abundancia de sus riquezas, sino que las derrama para todos en general. *Christus fons est, & radix omnium bonorum, non in seipso bonorum diuitias continens, sed in vniuersos diffundens.* Como a otro intento dize el Sabio, Prou. 25. *Diriuentur fontes tui.* Salgan tus fuentes a fuera, y reparte con todos de tus aguas por las assequias de los Sacramentos.

De aquella fuente caudalosa, q̃ criò Dios en el parayso terrenal, dize que salian quatro rios que regauan toda la tierra: assi del cuerpo de Christo, que estuuo en el Caluario, salieron siete Sacramentos, con los quales es regada, y fertilizada la Iglesia. Y acompara San Chrysostomo esta fuente a vna fuente de fuego. Si huuiesse aqui vna fuente de luz, por muchas luzes que de ella se tomassen, nunca se menguaria, antes mas se aumentaria: assi es la fuente de Christo, que no se le desminuyen las gracias por muchas que del se tomẽ; antes quãtas mas reparte, mas abundante se queda. *Diffusis diuitiis Christus plenus permanet aliorum sacietate non minuitur, sed diuitias suas elargitur semper vberius.* Pues esta fuente que llama Isaias, Fuente de salud, dize San Ambrosio. *Quid aliud de fontibus Saluatoris, quam salus potest emanare.* Que otra cosa puede manar sino salud, medicina, y remedio de nuestras almas. Son los Sacramentos, dize san Pedro Chrysologo, aquellas fimbrias, y ribetes de la vestidura de Dios, que dize Isaias 6. que hinchian el Templo: con solo tocar las quales, quedò sana aquella hemorroysa, porque la salud que alcançamos los Christianos, es por virtud de la passion que se nos comunica por el contacto de los Santos Sacramentos. 42

CAPITVLO X.

Quan necessarios son los Sacramentos.

DE lo dicho se colige, quan necessarios son los Sacramentos en el miserable estado de la culpa. Cosa aueriguada es, q̃ en aquel dichoso estado de la justicia original, q̃ llaman de la naturaleza entera, no hauia necessidad de Sacramentos, porque como no hauia enfermedad, tampoco necessitauan de medicinas. Y aunq̃ Dios ya en aquel estado instituyò el Matrimonio, pero no le hizo Sacramẽto, ni era señal eficaz de alguna gracia, sino que lle instituyò en oficio de la naturaleza, mas no en remedio de ella. 43

de ella. Despues que la naturaleza cayò en pecado por la preuaricacion de Adam, huuo Sacramentos, y fueron necessarios no solamente para que a los niños se les quitasse el pecado original, sino para los adultos en remedio delos pecados actuales, porque como se les perdonauan por la fe de Christo venidero, era necessario professar esta fe cõ algun Sacramento, sin el qual, y sin la qual professsion no se podian saluar: y es razon general, que hauiendo enfermedades del alma, necessarias eran las medicinas, que llamamos Sacramentos.

44 De aqui se sigue, que entre los Sacramentos de la ley nueua, aquellos son absolutamente necessarios, sin los quales no se perdonan los pecados, como son el Baptismo, Penitencia, y la Orden: no digo que son necessarios para qualquier persona particular, sino para la Iglesia en comun. El Baptismo es la puerta de la fe, y por donde se entra en la Iglesia: del qual se dize Ioann. 3. *Nisi quis renatus fuerit, &c.* Sino fuere renacido de agua, y Espiritu Santo, no entrara en el Reyno de los Cielos. La Penitencia es el segundo Baptismo, de la qual se dize Lucæ 13. *Nisi pœnitentiam egeritis, &c.* Sino hizieredes penitencia, todos juntamente morireys. El Orden claro es que es necessario, pues sin el no se puede administrar la Penitencia, y Confession. Los otros Sacramentos son para alcançar mas gracia, y mas facilmente alcançar la vida eterna. Aunque si hablamos en particular, la Eucharistia es necessaria al Christiano, porque hay precepto diuino de comer el cuerpo de Christo consagrado, Ioann. 6. *Nisi manducaueritis carnem Filii hominis, &c.*

45 Entre estos Sacramentos hay tres, que no se pueden reyterar, el Baptismo, Confirmacion, y el Orden. Estos no se pueden recebir mas de vna vez, y tienen vna particular excelencia, que imprimen en el alma vn señal de Christo, que llaman Caracter: del qual escriue el Apostol San Pablo. 2. Cor. 1. *Vnxit nos Deus, qui & signauit nos.* Vngionos Dios, y nos señalò con su vncion, y nos dio prendas del Espiritu en nuestros coraçones. En dezir, *Signauit*, enseña, que los baptizados traen algun señal de Christo en el alma. Y dize san Augustin, que como los Soldados quãdo asientan en la Milicia, toman el señal de su bandera, y possession; assi los Christianos por estos Sacramentos toman el señal, que no es otra cosa que vn señal de Christo nuestro Redemtor, que se nos imprime en el alma, y quedara indelebil en ella por toda la eternidad. En el Baptismo el Caracter, o señal es vna potencia, y habilidad para poder recebir los demas Sacramentos, que no los puede recebir el que no es baptizado. El Caracter en la Confirmacion es vn señal con que se arma el soldado de Christo, y se apareja para entrar en la batalla contra los inuisibles enemigos. En el Orden es el Caracter vn señal, o potencia de administrar los Sacramentos. Estos tres Sacramentos tan solamente imprimen el Caracter, y por Articulo de Fe lo tiene, y enseña la Santa Madre Iglesia.

Figurados tenemos estos siete Sacramentos en aquellos siete cuernos que tenia el Cordero, Apoc 5. En los siete sellos del Libro, Apoc. 8. En los siete Angeles, y siete Trompetas, en las siete Estrellas, Apoc. 2. En los siete Candeleros, en los siete panes con que sustentó la multitud en el desierto, en los siete ojos que mirauan la piedra, Zac. 3. En las siete linternas del Tabernaculo, Zac. 4. Y en las siete vezes que se lauò Naaman en el Jordan. 4. Reg. 5. 46

CAPITVLO XI.

Del Ministro de los Sacramentos.

AVnque es grade sacrilegio, y pecado mortal administrar los Sacramẽtos en pecado mortal, y se haze grande injuria al autor de la gracia, pero no dexã los Sacramẽtos de tener su efeto, como no haya falta en lo essencial dellos. Y la razon es, porque como los Ministros en la administracion de los Sacramentos no representan su persona, sino la de Iesu Christo, y lo que hazen, no lo hazen en nombre proprio, sino en nombre de Christo, como vsen la misma forma, y materia que vsa la Iglesia, que es la que Christo instituyò, y tengan la misma intencion que tiene la Iglesia, 47

no pueden impedir la gracia del ſacramento. Que el Miniſtro haga la perſona de Chriſto, dizelo ſan Pablo. 1. Cor. 3. *Ego plantaui, Apollo rigauit, Deus autem dedit.* Aunque yo planté, y Apolo regò, pero el que haze crecer, y da vida es Chriſto Dios, porque ni el que planta, ni el que riega hazen coſa, ſino Dios, q̃ da la vida, y el crecer. Y dize el Cathecíſmo, que es opinion de los Santos Padres, que Iudas baptizò a muchos, como los demas Apoſtoles, a los quales no rebaptizaron deſpues por ſer baptizados por mal Miniſtro. Dizelo ſan Auguſtin: Baptizò Iudas, y no boluieron a baptizar a los que el baptizò. Baptizò San Iuan Baptiſta, y boluieron a baptizar los que el baptizò; y la razon es, porque el Baptiſmo de Iudas, fue baptiſmo de Chriſto, y el Baptiſmo q̃ daua Iuan era baptiſmo de Iuan: no porque ſe auentaja Iudas a Iuan, ſino porque el Baptiſmo de Chriſto dado por Iudas, es mas excelente que el de Iuan. *Dedit Baptiſmum Iudas, & non baptizatum eſt poſt Iudam: dedit Ioannes, & baptizatum eſt poſt Ioannem: quia ſi datum eſt a Iuda, baptiſmus Chriſti erat: quod autem à Ioanne datum eſt, Ioannis erat: non Iudam Ioanni, ſed baptiſmum Chriſti etiam per Iude manus datum, baptiſmo Ioannis etiam per manus Ioannis dato, præponitur.*

48 Eſta es la Excelencia de los Sacramentos de la nueua ley, que no pierden ſu valor por el mal Miniſtro, porque no ſe recibe, dize San Auguſtin, mas gracia en el ſacramento recebido por el buen Miniſtro, ni menos gracia recebido por el malo. *Nihil a bono maius, nihil a malo minus.* Aquellos Sacramentos de la vieja ley como no tenian otra virtud ſino la del Miniſtro operante, o recibiente, y ninguna gracia dauan ex opere operato, podian ſer mejores, y dar mas gracia recebidos por el mejor miniſtro, y podian perder ſu efeto, y gracia recebidos por malos miniſtros. Y eſta es la cauſa que dize por Iſaias 1. que aborrecia aquellos ſacrificios, porque los que los adminiſtrauan eran ſuzios, y pecadores. Los ſacrificios de la ley nueua, no les puede Dios aborrecer, aunque ofrecidos por malos miniſtros, porque la gracia que hay en ellos, y el effecto que hazen no pende de la diſpoſicion de los miniſtros, ſino de la ſangre de Chriſto, y tienen la gracia ex opere operato.

En que ſe echa de ver la immenſa bõdad de Dios, que no quiſo ſujetar el efecto del Sacramento a la bondad, o malicia del Miniſtro, porque coſas que tanto importauan a la ſaluacion de los hõbres, no ſe deuiã ſujetar a la malicia del Miniſtro, ſino que ſiempre tuuieſſe ſu efecto en el ſujeto diſpueſto: porque no es condicion de Dios quitar el bien a los buenos por malicia de los malos: como quando Moyſen, y Aaron dieron el golpe a la piedra, aunque con poca fe, no detuuo aq̃lla infidelidad el chorro del agua tan neceſſaria para ſu pueblo. Y eſto es lo que dixo Pſalm. 83. Si tus hijos deſampararen mi ley, yo los viſitaré, y caſtigaré; pero no por ellos apartaré la miſericordia de mi pueblo. 49

Eſte argumento haze ſan Iuan Chryſoſtomo hom. 27. ex variis, tom. 2. quando boluio del deſtierro para aconſolar a los que en ſu auſencia ſe hauian baptizado por los Miniſtros ſciſmaticos, les dize: *Multi inquiunt, te abſente baptizati ſunt & quid hoc nihil minus habet gratiam, non elau ticat donum Dei præſente me baptizati non ſunt, ſed præſente Chriſto ſunt baptizati, numquid homo eſt qui baptizat? Homo dexteram porrigit, Deus manum gubernat, noli de gratia dubitare, chariſsime, quia donum Dei eſt.* Dizenme, que muchos han ſido baptizados en mi auſencia: Que importa eſſo? No por eſſo tienen menos gracia, porque aunque yo no eſtuue preſente, eſtaua preſente Chriſto, que es el que mueue la mano del que baptiza, y da la gracia. Y pone vn exemplo: Si pides vna merced al Rey, y te la concede, y te da el priuilegio, y carta de ella, cierto es que no reparas, y miras en que pluma eſcriuio el Rey la merced, en que papel, ni con que tinta, ſino vna coſa ſola atiendes, y miras, y es, ſi firmò el Rey: aſsi en el Baptiſmo la carta, y el papel es la conciencia, la firma es la lengua del Sacerdote, y la mano es la gracia del Eſpiritu Santo: la mano es la que eſcriue, noſotros ſomos Miniſtros, no ſomos Autores, como lo dize el bienauenturado San Pablo. 1. Corint. 4. *Sic nos exiſtimet homo, vt Miniſtros Chriſti.* 50

Tenga-

Tenganos el hombre por miniſtros de Ieſu Chriſto, y diſpenſeros de ſus myſterios. Y en la Hom. 24. ex variis, to. 2. en perſona de Iuan dize. *Ego, qui creatura ſum, creaturam præbeo: ille, qui increatus eſt, increata præſtat: ego præbeo, quod videtur, ille quod non videtur: ego, qui viſibilis ſum, do aquam viſibilem: ille inuiſibilis dat ſpiritum inuiſibilem.* Yo que ſoy criatura, os doy criatura, que baptizo en agua: aquel como es Criador, os da coſas increadas: yo os doy agua viſible, Chriſto os da el Eſpiritu inuiſible; de manera que el que baptiza el baptiſmo nuetro es la mano de Dios, y aſsi no importa que baptize eſte, o aquel, no importa que baptize en el mar, o en la tierra, en el palacio, o en la carcel, que Dios es el que baptiza, y el que reparte ſu gracia, ſin que dependa de la bondad, o malicia del miniſtro.

(:)

TRATADO TERCERO.

Del Santo Sacramento del Baptiſmo.

CAPITVLO PRIMERO.

De las Excellencias del Santo Baptiſmo.

AVNQVE la inteligencia de todos los Sacramentos es importantiſsima, y neceſſaria para la piedad, y religiõ Chriſtiana, para que ſabida ſu gracia, y ſus maranilloſos efetos que cada vno de ellos contiene, el pueblo Chriſtiano con mas amor, y deuocion los reciba, y con mas reuerencia, y reſpeto los venere, principalmente dize el Catecismo, en la declaracion del ſanto Baptiſmo es donde los Curas mas deuen trabajar, mas aficion, y diligencia poner, y mas cuydado tener, por los grandes teſoros de gracia que eſte Santo Sacramento contiene, y por los muchos myſterios que repreſenta.

§. I.

Que repreſenta el Baptiſmo.

SAN Pablo nõ ſe canſa de predicar las Excelencias del Baptiſmo, porque es repreſentacion, y memoria de la muerte, ſepultura, y reſurreccion de Chriſto. Rom. 6. num. 3. *An ignoratis, quia quæcunque baptizati ſumus in Chriſto Ieſu, in morte ipſius baptizati ſumus.* Nadie deue ignorar que los que ſomos baptizados en Chriſto, ſomos baptizados en ſu muerte, que ſomos juntamẽte ſepultados con el en la muerte: porque aſsi como el fue reſucitado para manifeſtar

la gloria del Padre; assi nosotros baptizados, viuamos con nueua vida de gracia: porque si nosotros a semejança de su muerte, somos plantados como ramos en el tronco de la persona de Christo, resucitando el, resucitaremos nosotros con el.

3 De muchas maneras declaran los Doctores la semejança del Baptismo con la muerte, y sepultura de Iesu Christo: porq̃ Orige. y S. Basil. declarã aquellas palabras, *in morte ipsius baptizati sumus*, esto es para manifestar, y declarar la semejãça, y representacion de su muerte: pero en que consiste esta semejança, diuersifican los Doctores; porq̃ aquella palabra *in morte ipsius*, no quiere dezir, que por la virtud, y merecimientos de la muerte de Christo somos baptizados, sino para representacion, y figura de la muerte de Christo. S. Basilio dize, q̃ baptizarse en el nombre de Christo, es crucificar al viejo Adam, y viejo hõbre, y dexar muerto al cuerpo del pecado, y conforme esto dize: *Quid est baptizari in morte Christi? vt quomodo Christus mortuus est, sic quoque mortem deguBes quomodo Christus mortuus est peccato, & Deo viuit, ita tu peccatorũ illecebris mortuus sis per Baptismum, & resurrexeris per gratiam Christi: mors ergo est, sed non in mortis corporalis veritate, sed in similitudine: cum enim mergeris mortis suscipis, & sepulturæ similitudinem.* Que otra cosa es baptizarse en la muerte de Christo, sino que assi como Iesu Christo es muerto, mueras tu tambien; y como Christo muriẽdo matò al pecado, y viue para Dios, assi tu por el Baptismo mueras para tus pecados, y mueran ellos en ti, y resucites con la gracia para viuir con Christo; luego muerte es el Baptismo, pero no es verdadera muerte corporal, sino semejança de muerte; porque quando eres çabullido en las aguas del Baptismo, entonces tomas la semejança de la muerte, y sepultura de Christo.

4 San Chrys. acompara el Baptismo a la Cruz, y la muerte de Christo a la muerte del pecado: assi como la Cruz causò la muerte corporal de Iesu Christo, assi el Baptismo como Cruz en que es crucificado el pecado, causò la muerte del pecado. Fuymos nosotros crucificados en el Baptismo no segun la carne, sino segun el pecado: y como Christo murio en nuestra carne, y fue sepultado el hõbre viejo, y resucitò el hombre nueuo, hecho a la semejança de su muerte; porq̃ el Baptismo no es otra cosa sino la muerte del que se baptiza en quanto pecador, y resurreccion del mismo en quanto resucita en gracia de nueua vida. Las palabras son: *Sicut enim mortuus est Christus in carne, sic & nos in Baptismate, non carni, sed peccato ille mortuus est in carne nostra: vetus autem homo sepultus est, & resurrexit nouus conformis factus similitudini mortis eius: Baptisma enim nihil aliud est, quam interitus eius, qui baptizatur, & resurrectio illius.* San Atanasio: *Quemadmodum corpus Christi sepultum in terra, mundo salutem peperit, sic nostrum quoque corpus Baptismo sepultum, nobis ipsis iustitiam protulit.* Assi como el cuerpo de Iesu Christo sepultado en la tierra, nos dio la salud al mundo; assi nuestro cuerpo sepultado en el Baptismo, nos pare para nosotros mismos gracia, y santidad.

Otros lo declaran desta manera. Assi como Christo defunto, estuuo enterrado y escondido en el Sepulcro tres dias, al cabo de los quales resucitò immortal; 5
assi el que se baptiza, en aquellas aguas parece que se sepulta en el sepulcro, y dexando alli la mortalidad del pecado, resucita para vida de gracia. El Maestro dize: Assi como Iesu Christo muerto vna vez, segun la carne, siempre viue resucitado, assi nosotros vna vez muertos para el pecado en el Baptismo, viuamos siempre en la virtud.

Dize mas san Pablo: *Consepulti enim estis cum Christo*, que por el Baptismo estamos juntamente sepultados con Christo. Alude aqui al çabullir que el baptizado haze debaxo las aguas, que significa la muerte, y sepultura de Christo: por lo qual dize San Clemente, lib. 3. Constitut. cap. 16. que el agua en el Baptismo sirue de sepultura. Y San Chrysost. hom. 22. in Ioã. sobre aquellas palabras, *Nisi quis renatus fuerit, &c.* dize, *In aqua tanquam in sepulchro, caput immergentibus, vetus homo sepellitur, emergentibus, nouus resurgit.* En el agua, como en sepultura, çabullida, y mojada la cabeça del baptizado, es sepultado el viejo hõbre; y quando le sacan del agua, resucita el nueuo hombre. Y en la homil. 9. ad Hi. dize: *Baptismus nihil aliud est, quam interitus eius qui baptizatur, & resurrectio illius.* El Baptismo no es otra cosa sino 6

muerte,

muerte, y resurreccion del que se baptiza. San Gregorio Nazianzeno Orat. ad sanctum lauacrum. *Cum Christo per Baptismum sepelliamur, & cum eo resurgamus, cum eo descendamus, & simul etiam extollamur.* Seamos enterrados con Christo en el Baptismo, porque con el resucitemos, baxemos con el en la sepultura del Baptismo, y juntamente con el resucitemos. Y declarando san Damaceno la ceremonia que en algunas partes se vsaua de mojar tres vezes la cabeça de la criatura quando la baptizan, dize que significan los tres dias que estuuo Iesu Christo en el sepulchro. Ita lib. 4. cap. 10. Y Theophi. lib. 1. Rerum gestarum, epist. 41. dize: *Quod Christo est Crux, & Sepulchrum, id nobis est Baptisma.* Lo que para Christo fue la Cruz, y Sepulchro, es para nosotros el Baptismo, en el qual, como en Cruz, mueren nuestros pecados, y morimos para el pecado.

7 Y segun esto, el Maestro declara estas palabras, *Consepulti sumus per Baptismum in mortem, id est, in peccatorum ablutionem.* Para limpieza de nuestros pecados. Y dize, consepultados, porq̃ aquellas aguas del Baptismo siruẽ de sepultura, en que morimos para el pecado, en la qual mueren todos los pecados. Y dize san Augustin sobre lo de san Pablo: *Mundans eam lauacro aquæ, &c.* Que no solamente perdona el Baptismo los pecados antecedentes, sino tambien los consequentes: lo qual se ha de entender de la manera que el se declara: Que con el mismo lauatorio de la regeneracion, y con la misma palabra de santificacion se limpian totalmente todas las culpas de todos los baptizados, y con esto son sanados no solamente los pecados que agora actualmente se perdonan en el Baptismo, sino tambien aquellos que despues de baptizados se cometen, no porque el Baptismo tantas vezes se reciba quantas vezes pecan, sino por la misma razon que se dio el Baptismo vna vez, se concede que no solamente se perdonen los pecados antes cometidos, sino que tambien con facilidad se alcance perdon de los que despues se cometen. De que hauia de aprouechar la penitencia antes del Baptismo, si el Baptismo no se siguiesse? Y de que hauia de aprouechar la penitencia, si el Baptismo no se siguiesse? La Oracion del Pater noster, que es como pedir la limpieza del alma, las limosnas, y demas obras buenas, a quien hauian de aprouechar para perdonar pecados, sino fuesse baptizado? A nadie, porque sin Baptismo nadie puede saluarse.

Las palabras de sant Augustin son: *Mundans eam lauacro aqua, sic accipientium, vt eodem lauacro regenerationis, & verbo sanctificationis, omnia prorsus mala, omnium regeneratorum mundentur, atque sanentur, non solum peccata, quæ nunc remittuntur in Baptismo, sed etiam quæ posterius humana ignorantia, & infirmitate contrahuntur, non vt Baptisma quoties peccatur toties repetatur, sed quia ipso quod semel datur, fit, vt non solum antea, verum etiam postea quorumlibet peccatorum venia fidelibus impetretur. Quid enim prodest ante Baptismum pœnitentia, nisi Baptismus sequeretur? vel postea, nisi praecederet? In ipsa quoque Domini Oratione, quæ quotidiana est nostra mundatio; quo fructu, quo effectu diceretur dimitte nobis debita nostra, nisi ab eis qui baptizati sunt diceretur. Itemque eleemosynarum largitas, & beneficiencia quanta libet, cui tandem ad dimittenda sua peccata prodesset, si baptizatus non esset.* 8

El bienauenturado San Hieronymo sobre el mismo lugar dize: Enseñanos San Pablo, que por esso somos baptizados, porque por el Baptismo seamos juntamente sepultados con Christo, muriendo para los pecados, renunciando la vida passada, para que como el Padre Eterno es glorificado en la Resurreccion del Hijo, assi por la nouedad de nuestra vida sea honrado de todos, de tal manera, que en nosotros no parezcan señales, ni rastro del viejo hombre. *Ostendit nos propterea baptizari, vt per mysterium consepelliamur Christo, criminibus morientes, & renuntiantes pristina vita, vt quomodo Pater glorificatur in Filii Resurrectione; ita & per nostræ conuersionis nouitatem, ab omnibus honoretur, vt ne signa quidem veteris hominis agnoscantur in nobis.* 9

Dize mas el Apostol San Pablo, para que de la manera que Christo Señor nuestro resucitò para gloria del Padre, assi nosotros resucitemos con nueua vida, esto es, para que con la nueua vida, y costũbres, se manifieste en 10

nosotros la honra de Dios: la qual nueua vida consiste en la gracia, caridad, y demas virtudes que se infunden en el Baptismo, del qual nace el alma pura, y limpia sin mancha de pecado, como rezien nacida para viuir vida de Christo. Si somos, dize San Pablo, juntamente plantados con la semejança de la muerte. Toma la metaphora del pimpollo, que nace del tronco, y toma del la substancia, y viue la misma vida que viue el tronco: assi vierte aquel *complãtasti*, San Atanasio: *Si insiti sumus*, si somos inxeridos, porque la palabra Griega significa inserto. Y Tertuliano vierte, *Si consiti sumus*, esto es, trauados, y cosidos cõ Christo, o *consati* engendrados. *Si consati sumus simulacrho mortis Christi simul & resurrectionis. Per simulacbrum enim morimur in baptismate, sed per veritatem resurgemus in carne, sicut & Christus.* Si somos apegados, y engrudados con el simulacro, y figura de la muerte de Christo, que es el Baptismo, seremos tambien engrudados, y cosidos a su resurreccion. Por figura, y representacion morimos en el Baptismo, pero verdaderamẽte resucitaremos. Cumenio. *Vide Dei bonitatem mortẽ quidem Domini, quasi per similitudinẽ mortui sumus, resurrectionem autem vere participamus.* Cõsidera la bõdad, y misericordia de Dios, que somos muertos en semejança por la muerte de Christo, no de veras, sino que hazemos como quien muere, y verdaderamente participamos la verdadera resurreccion. La muerte es de burlas, pero la resurreccion es de veras.

11 Origenes lib. de pudicitia, cap. 17. dize: *Omnis plãta post hyemis mortem, resurrectionem veris expectat, & Christo hyems fuit tempus passionis, & mortis, ver autem tempus resurrectionis; nos quoque Christo complantati in hyeme huius sæculi, præsentis vitæ peccatis morimur, vt futuro resurrectionis vere inueniamur digni fructus nunc iustitiæ ex Christi radice proferentes.* Toda planta despues del inuierno, en que esta como muerta, espera la resurreccion del verano: para Christo el tiempo de la passion fue inuierno, y el tiempo de la Resurreccion fue verano: assi tambien nosotros que estamos plantados juntamẽte con Christo, somos pimpollos de aquella rayz: en el inuierno de la presente vida deste siglo morimos para los pecados, para q̃ seamos dignos de resucitar en el venidero verano, dando frutos agora de justicia, y santidad, salidos de nuestra rayz Iesu Christo. De todo lo qual se colige que no solamente por el Baptismo se renueua la vida en gracia, sino en la resurreccion del cuerpo, como dize el Maestro. *Nota, quod mors, qua peccato mortui in baptismo, dicimur & vita, qua nunc in iustitia, & post æternaliter cum Christo victuri sumus in morte, & resurrectione Christi demonstrata sunt.* Que la muerte que dezimos, que morimos por el pecado, y la vida que agora viuimos en la justicia, y despues viuiremos con Christo en la eternidad, han sido demonstradas, y figuradas en la muerte, y resurreccion de Christo, assi que el Baptismo es el que nos representa la resurreccion a nueua gracia, y la resurreccion de nuestros cuerpos el dia del juyzio, en que resucitaremos con Christo.

Todo lo demas que dize san Pablo, 12
entendiendo que el hombre viejo fue juntamente crucificado para destruyr al cuerpo del pecado, entiende san Hieronymo del santo Baptismo, diziendo. *Per Baptismum te crucifixum, intellige, qui membrum de corpore eius effectus es, & ille quidem innoxium corpus appendit, vt tu noxium suspẽdas a vitiis, vt destruatur corpus peccati, hoc est, vt omnia vitia destruantur, quia vnum vitium membrum est peccati, omnia corpus totum.* Entiende hermano, que por el Baptismo estas crucificado, hecho miẽbro del cuerpo de Christo, porque como el crucificò su cuerpo innoxio, y limpio de culpa, ahorques tu el tuyo culpado, y le leuantes de los vicios, para que se destruya el cuerpo del pecado, y quedẽ destruydos todos los vicios, porque vn vicio es miembro del pecado, y todos son vn cuerpo, pues este cuerpo nos destruye el Santo Baptismo. Dize vn Doctor: *Corpus peccati dicitur ipsa vniuersitas peccatorum, quæ tanquam corpus ex variis membris efficitur.*

§. II.

EL bienauenturado san Iuan Chry- 13
sostomo no se cansa de escriuir las excelencias del Baptismo: *In Baptismate Domini omnia peccata dimittuntur, quia vera remissio peccatorum in Christi sanguine est in Trinitatis mysterio.* En el Baptismo se perdonan todos los pecados, porq̃ la verdadera

dadera remission se haze en la sangre de Iesu Christo, en la Santissima Trinidad que en el se professa. En confirmacion de lo qual trae lo que dize el Euangelio, que en continente que fue Christo Baptizado, vio los Cielos abiertos: lo qual escriuio el Euangelista para que entendamos, que antes de recebir el Baptismo tenemos los ojos cerrados para ver las cosas celestiales. En la homil.25. ad Neophitos: Ves, dize, quantas son las misericordias que en el Baptismo se nos conceden, he aqui que gozan de la serenidad de la paz, y de la libertad de sus conciencias los que antes eran tenidos captiuos, y son hechos ciudadanos de la Iglesia los que antes estauan en el error de la peregrinacion, ya viuen en la suerte de la santidad los q̃ antes viuian en la confusion del pecado. No tan solamente los baptizados son libres, sino tambien santos; y no solamente santos, sino tambien *justos*, hijos, y herederos, y hermanos de Iesu Christo, y coherederos suyos, y juntamente con el herederos de la gloria: y no solo coherederos, sino tambien miẽbros, y Templo: y no solamente esto, sino tambien instrumentos, y organos del Espiritu Santo. A muchos les parece, que la gracia que por el Baptismo se comunica, consiste en la remission de los pecados tan solamente, y nosotros hemos contado diez gracias que por el Baptismo nos comunica Dios: y por esta causa baptizamos los niños, porque no esten coinquinados por el pecado. Y a demas que se les limpia la culpa, se les añade santidad, justicia, adopcion, herencia, hermandad de Christo, que todos sean sus miembros, que sea habitacion del Espiritu Santo, porque antes del Baptismo no hay recebir don alguno de Dios.

14 Las palabras del Santo son: *Vides quot sunt baptismatis largitates, ecce libertatis serenitate perfruuntur, qui tenebantur paulo ante captiui, & ciues Ecclesiæ sunt, qui fuerunt in peregrinationis errore, & iustitiæ in sorte versantur, qui fuerunt in confessione peccati: non enim sunt tantum liberi, sed & sancti: non tantum sancti, sed & iusti: non solum iusti, sed & filii: nec solum filii, sed hæredes: nec solum hæredes, sed et membra: non membra tantum, sed & Templum: nec tantum Templum, sed organa Spiritus S. Sed multis quidem videtur cœlestẽ gratiam in peccatorum tantum remissione consistere, nos autem honores computauimus decem hac de causa iam infantulos baptizamus, vt nõ sint coinquinati peccato, vt eis addatur sanctitas, iustitia, adoptio, hæreditas, fraternitas Christi, vt eius membra sint omnes, vt Spiritus habitatio fiat.* Hom.10. de Pœnit. *Ante Baptisma non est paterna accipere, neque hæreditatem consequi.*

15 En la Homil.12. in Matth. ponderando los mysterios, y marauillas que acontecieron en el Baptismo de Christo, dize: En siendo Baptizado Christo, se abrieron los Cielos, porque entiendas que lo mismo se haze por ti quando te baptizas, se abren los cielos llamandote Dios para la patria del cielo, persuadiendote que ya no tienes cosa comun en la tierra: y aunque con ojos corporales no ves essa abertura, y ventana de los cielos, lo deues creer que assi es, porque todo aquello que al principio de la Iglesia hazia Dios visiblemente, como fue embiar al Espiritu Santo en figura de paloma, embiar lenguas de fuego, y todo lo demas, todo acontece hoy inuisiblemente. Y el mismo Espiritu que se dio en el Baptismo de Iesu Christo en forma de paloma, y el dia de Pentecostes en fuego, se da hoy inuisiblemente en el Baptismo.

16 Y la causa porque aquellas señales entonces se dauan visiblemente, no erã por los Apostoles que recebian las gracias de Dios, sino por los Iudios, que no se escusassen por ignorancia: agora aunque los señales no son visibles, recebimos empero la misma gracia, y virtudes que entonces se recebian, y por esso parecio entonces la paloma, para q̃ sepas, que agora quando te baptizas, y te lauas en aquella sagrada fuente, viene sobre ti el Espiritu Santo, no en especie visible, porque no necessitamos de señales, bastandonos en todo, y para todo la fe que tenemos. Aparecio en figura de paloma, y no de otra aue, porque es animal limpio, y mansueto, y el Espiritu Santo es Espiritu de mansedumbre: y assi como la paloma que despachò Noe del arca, boluiendo con el ramo de oliuo, les dio esperança de remedio, señal de paz, y fin de la tempestad; assi aparece esta Paloma llena de misericordias, con que da esperanças de libertad, y señal que ya cessò el diluuio

de

de pecados de la infidelidad. *Propterea, & columba cernitur, nequaquam oliuæ ramum ferens, sed omnium liberatorem nobis euidenter ostendens, spemque suggerens prosperorum: non enim ex arca vnum eduxit hominem, sed postquam apparuit vniuersum prorsus orbem attollit in cœlum, quæ certe pro oliuæ ramo omni generi hominum adoptionem detulit filiorũ: vbi enim adoptio filiorum est, ibi etiam omniũ malorum prorsus interitus, & cunctorum collatio fit bonorum, noli igitur tam grandi beneficio ingratus existere: noli vicem ei referre contrariam, qui tantorum rigauit te fonte donorũ.* No nos trae esta Paloma del Espiritu Santo vn ramo de oliua, ni libertad de vn solo hombre, sino gracia para todo el genero humano, adopcion de hijos de Dios, cessacion de todos los males, donacion de todos los bienes; luego a tantos beneficios hermano no seas ingrato.

17 En la Hom. 1. in Ac. dize. *Habuit aliquis commissa grauia, vel homicidio, vel adulterio, vel alio quopiam facinore patrato, hæc per lauacrum remissa sunt: non enim est vllum iam peccatum, vllaue impietas, quod non cedat, locumque det dono Dei, nam diuina res est gratia.* Por graues pecados que vno haya cometido, todos por el lauatorio del Baptismo le son remitidos, porque ya no queda pecado, ni impiedad alguna que no obedezca, y dè lugar al don que Dios en el Baptismo nos concede; porque la gracia es cosa diuina, que toda mancha, y pecado borra. Y en la homil. 3. in prin. ad Corin. dize: Verdaderamente que es grande cosa el Baptismo, pero esta grandeza no la causa el q̃ baptiza, sino el Espiritu Santo, que en el Baptismo se inuoca, y alli obra. Grande cosa es el Baptismo, sin el qual nadie puede entrar en el Reyno de los Cielos. *Profecto magnum quiddam Baptisma est, sed eius magnitudinem non qui baptizat, sed qui inuocatur in Baptismate, efficit: magnum item est Baptisma, sine quo minime fieri potest, vt quispiam Cœli Regnum assequatur.* Hom. 7. in pri. ad Cori. *Ego cum Baptismatis lauacrum in Deo animam, & puram, & sanctam factam credo, necnon sepulturam, resurrectionẽ, sanctificationem, iustitiam, redemptionem, adoptionem, hæreditatem Regnum Cælorum Spiritus societatem.* Considero quando veo el lauatorio del Baptismo, creo verdaderamente que el alma es hecha santa, y limpia; y juntamente considero la sepultura, la resurreccion, santificacion, justicia, Redemcion, la herencia al Reyno de los Cielos, y la compañia del Espiritu Santo, porque todos estos mysterios estan cifrados en el Santo Baptismo.

En la hom. 4. in pri. ad Corin. Para esso te baptizas, porque crees que el cuerpo muerto ha de resucitar: en este lauatorio de la regeneracion toca Dios con su gracia al alma, de la qual arranca al pecado original, y la buelue mas pura, y mas clara que los rayos del Sol, qual solia ser quando Dios la crio, antes se buelue mas ilustrè, y mas noble, sintiendo en si aquel Espiritu, que la inflama, y santifica; y assi como el Maestro recoziendo el yerro, o el oro, le buelue mas puro, y mas nueuo; assi aquel Espiritu Santo, en el Baptismo como en hornal recueze al alma, y consumiendole el pecado, la buelue mas resplandeziente, y limpia que el oro mas acendrado: y de aqui es, que es causa prouable de la resurreccion, porque como por el pecado entrò la muerte, despues que en el Baptismo se secò la rayz, no hay duda sino que ha de perecer el fruto. *In isto regenerationis lauacro Deus mentem gratia tangit, hinc radicale peccatum euellit, & solis radiis puriorem mentem reddit, & qualis erat iã olim, dum cõderetur, imo illustriorem dum eum Spiritum sentit, quo vniuersam se inflammat, sanctificationem inuendit, & vt tu aurum, ferrũve recoquendo, purum, nouum quæ facis: sic Spiritus ille Sanctus in Baptismate, velut in fornace recoquit ipsam, & peccatum consummando, quolibet auro purius splendentem reddit, resurrectionis causam etiam hinc probabilem iam denique facit, quia cum in peccato mors introducta sit, postquam exaruit radix, nihil dubitari potest periturum & fructum.* 18

§. III.

PRosigue san Chrysostomo las excelencias del Baptismo en la homil. 2. in secund. ad Corinth. Por el Baptismo (dize) eres hecho Rey, Sacerdote, y Profeta. Rey, porque alli reynas de tus prauas passiones, postrados, degollados, y muertos todos tus pecados. Eres Sacerdote, porque te ofreces a ti mismo a Dios: y ofreciendo, y sacrificando el cuerpo en el Baptismo, te matas a ti mismo; porque si somos muertos, por el vi- 19

el, viuiremos con el. Propheta, porq aprendes las cosas por venir, y quedas señalado de Dios, y para Dios con el aliento del Espiritu Santo: assi como se da el señal a los Soldados, se da el Espiritu Santo a los Baptizados. Y en la homil. 3. del imp. dize: *Baptismũ autem spiritus proficit, qui ingrediens spiritus circumplectitur animam, & quasi muro quodam inexpugnabili circuit eam, & non permittit vt carnales concupiscentiæ, & cogitationes præualeant contra eam: nunquid facit vt caro non concupiscat? Sed tenet animam, vt non ei consentiat, neque vincatur ab ea.* Y mas abaxo: *Comburit enim carnem, & coquit, vt me concupiscat cito, sed vt me germinet concupiscentes.* El Espiritu Sãto es el que perficiona el Baptismo, porque entrando en el, abraça toda el alma, y como si fuera vn muro inexpugnable, la cerca y rodea, y no permite q̃ las carnales concupiscencias, ni pensamientos deprauados preualescan contra ella: por ventura haze el Baptismo que la carne no se rebele contra el espiritu? No haze esso, pero sustenta al alma, que no consienta, ni sea vencida de la carne: y haze comparacion del fuego con el Baptismo. Y la razon es, porque quema a la carne, para que no tan facilmente se rebele cõtra el espiritu, y que de ella no nascan los pimpollos de las concupiscencias.

20 En la Hom 4 imp. ponderando lo q̃ escriue San Matheo, que siendo Iesus Baptizado, *confestim ascendit de aqua*: no dize que salio del agua, ni que se fue, sino que subio, y no de espacio, ni poco a poco, sino *confestim*, de priessa. Y la razon desta manera de hablar, es para significar el efeto del Baptismo: *quia omnes qui digne secundum omnia membra iustitiæ formati, & consummati, baptizantur in Christo, confestim de aqua ascendunt spirituales filii Dei facti*. Porque todos aquellos que dignamente Baptizados, reciben la gracia del Baptismo, en continente suben del agua hechos hijos de Dios. Y dize mas el Euangelio, que los cielos se abrieron, para que entendamos, que todos los hombres justos que baptizados merecen recebir al Espiritu Santo, se les abren para ellos los Cielos, y veen aquellas cosas que estan en ellos, mirandolo no con ojos carnales, sino cõ ojos espirituales de la fe: porque al que no cree las cosas gloriosas que Dios tiene prometidas en los cielos, estan los cielos cerrados delante los ojos de su coraçon: pero para el que firmemente cree, y camina a lo que cree, estan los cielos abiertos, y estando con el cuerpo en la tierra, està con el animo en el cielo.

San Bernardo serm. in Cœna Dñi, dize, que los pecados que cortaua, y raia el cuchillo de la Circuncision con dolorosa herida, essos quita el Baptismo con vncion amorosa. Y si le preguntamos, como borrandose con el Baptismo los pecados que contrahimos de nuestros padres, quedan en los Baptizados los incentiuos de ellos, y el fomes peccati. Responde, que quando cayo aquella persona de Adam, cayò con el toda la naturaleza, y nosotros en ella, y caymos no solamente en vn lodasal, que nos ensuzio, sino tambien en vn pedregal, que nos hirio, y quedamos suzios, y llagados. La suziedad, y mancha facilmẽte se nos quita por el Baptismo, pero para sanarnos las llagas y heridas, es necessaria mucha curacion. Somos lauados en el Baptismo, porque se borra el albaran, y obligacion de nuestra condenacion, y se nos da esta gracia, que ya no nos dañe la concupiscencia, si nosotros no consentimos en ella: assi quitandosenos la obligacion de la damnacion, se nos laua la postema, y limpia la podre de la llaga cancerada, y vieja, y la obligacion de la muerte eterna: pero las llagas, y enfermedades no se puedẽ curar tan facilmente. Para curacion de las quales tiene Dios proueydo el Sacramento de la Eucharistia, que obra en nosotros esta virtud, que en los pecados minimos desminuye el sentido, y los mortifica, y en los graues quita totalmente el consentimiento. Si alguno agora no siente tan continuos, ni con tanto rigor los mouimientos de la ira, luxuria, embidia, &c. haga gracias al cuerpo y sangre de Iesu Christo, porque la virtud del Sacramento obra en el; y gozese, que la llaga peligrosa va sanando. Sus palabras son: *Cecidimus super acervum lapidum, & in luto, vnde non solum inquinati, sed etiam vulnerati, & grauiter quassati sumus: lauari quidem cito possumus: ad sanandum vero opus est curatione multa, lauamur igitur in Baptismo, quia deletur chirographum damnationis nostræ, & gratia hæc nobis confertur,* 21

confertur, ne iam nobis concupiscentia noceat, si tamen a consensu abstineamus, atque ita tanquam sanies inueteratı vlceris remouetur, dum tollitur damnatio, & responsum mortis, quod prius inde manabat.

22 Casiodoro in p.5. *In Baptismo sic omnia & originalia delicta, & per peccata commissa mundantur, vt illi nos restituat puritati, in qua Adam noscitur esse procreatus.* En el Baptismo de tal manera se limpian todos los pecados, que nos restituye aquella pureza, y hermosura, en la qual fue criado nuestro padre Adam, en el qual lauãdose el cuerpo en agua, se laua el alma de la culpa. Por lo qual dize Nazianzeno, oratio. in Bap. *Baptismus splendor est animarum, vitæ in melius mutatio, conscientiæ ad Deum interrogatio, infirmitatis nostræ adiumentum: baptismus carnis est abiectio, spiritus affectatio, verbi participatio, fragmenti instauratio, peccati diluuium lucis communicatio, tenebrarum depulsio, cœlestis regni clauis, vitæ commutatio, seruitutis abrogatio, vinculorum solutio, compositionis, & coaugmentationis, nostri in meliorem statum conuersio.* Es el Baptismo resplandor de las almas, trueque en mejor vida, vna peticion de la conciencia para Dios, adjutorio de nuestra enfermedad, sujestion de la carne, affición del espiritu, participacion del verbo, restauracion de nuestra quiebra, diluuio que ahoga los pecados, comunicacion de la ley, administrador de la fe, perfeccion del merecimiento, llaue del Reyno de los Cielos, mejora dela vida, destierro de la seruidumbre, desatamiento de los vinculos y carceles, vna composicion de nuestras costumbres, y augmento de mejor, y mas noble estado.

23 La puerta por donde se entraua en la ley vieja era vn cuchillo aspero, y era el que cortaua la carne tierna, con grandissimo dolor, que era la Circuncision. La puerta de la Iglesia es el Baptismo, por donde se entra con grande suauidad con el lauatorio de agua, y limpieza del espiritu. Esta es la puerta del Señor, (dize Dauid) los justos entraran por ella, Psalm. 117. *Hæc porta Domini, iusti ingredientur per eam.* La puerta de la fidelidad, y de la Iglesia es la profession de la Santissima Trinidad, la fe de vn solo Dios en tres personas; esta se professa en el Baptismo, porque se baptizan, En nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo: pues esta Trinidad que cõfessamos en el Baptismo es la que da virtud a aquellas aguas para limpiar el alma, y esta es la fuente del Señor, los justos entran por ella, porque entrando, se les da justicia, con que son hechos justos. En el 3. lib. de los Reyes, cap. 7. dize, que puso Salomon en el Templo vn mar de fundicion, que assentaua sobre doze bueyes, donde se lauauan los Sacerdotes. Este mar es el santo Baptismo, que le cargò Dios sobre los Apostoles, para que le predicassen por todo el mundo, en que se lauassen las mãchas. *Prædicate Euangelium, &c. Et docete omnes gentes baptizantes, &c.*

CAPITVLO II. *Que es el Baptismo.*

PARA caminar con mas claridad en esta materia, la repartiremos en sus miembros. Primeramente suponemos que esta palabra, Baptismo, es palabra Griega, y significa lo que en Latin, *Tinctio, Immersio, Ablutio,* que quiere dezir, mojar, çabullir, y lauar: pero la Iglesia, y Santos Padres tienen esta palabra recebida para significar tan solamente aquel lauatorio que se haze en el Sacramento del Baptismo. Y aunque los Santos a este Sacramento llaman de muchas maneras; es a saber, Sacramento de la Fe, porque por el dize san Augustin, publicamente se professa la fe. Llamase tambiẽ Alumbramiento, o Iluminacion, porq̃ por el se infunde la primera luz espiritual en el alma. San Pablo, Hebræ. 10. *Rememoramini pristinos dies, in quibus fuistis illuminati.* Acordaos, quiere dezir, del dia del Baptismo. San Chrysostomo le llama, Expurgacion, porque nos limpia las viejas manchas. Llamale, Sepultura, Plantacion, y Cruz de Christo. San Dionysio le llama, Principio de los Diuinos Mandamientos, por ser la puerta de ellos. San Basilio le llama, Sello dela Fe. Pero el vocablo mas comun es llamarle Baptismo. Y aunque Baptizar es lo mismo que lauar, como se dize Iudi. 5. se dize que baxauan en el valle de Betulia, y se lauauan; pero propriamente Baptismo, y Baptizar se toman por el Sacramento del Baptismo. 24

25 Y segun esto, el Baptismo es vn Sacramen-

cramento de regeneracion en agua, y palabras. Esta difinicion es tomada del Cathecismo, y fundada en lo que dixo Christo, Ioan. 3. El que no fuere renacido del agua, y del Espiritu Santo, no entrara en el Reyno de los Cielos. Y en lo que dize san Pablo; que Christo limpio su Iglesia con el lauatorio de agua, y palabra de la vida; esto es, dio la virtud al agua para poder viuificar las almas con su viua palabra. Dizese regeneracion, porque por la primera generacion que nacemos hijos de Adam, nacemos hijos de yra, y maldicion, y en el Baptismo renacemos hijos de Dios, y de misericordia. Esta virtud dize el Maestro, dio Iesu Christo a las aguas quando se baptizò en ellas, con el contacto de su sacratissima carne les dio virtud de reengendrar, y hazer hijos de Dios espirituales. Assi lo dize Beda, Luc. 3. *Baptizatus est Dominus non ipse aquis mundari, sed aquas mūdare cupiens, quæ abluta per carnem eius, baptismi ius induerent, & quod iā innumera sub lege baptismata abluere non poterant contra præuaricationis malum, cum regeneratiuæ sanctificationis conciperent.* Baptizose el Señor no para limpiarse, sino para santificar las aguas con su contacto, dandoles virtud para que el mal de la preuaricacion de Adam, que no pudieron lauar los lauatorios de la vieja ley, le lauassen las aguas del Baptismo. No quiere dezir este Doctor, que dio Christo entōces alguna qualidad a las aguas para que ellas de por si santificassen, sino que entonces las hizo materia suficiente del Baptismo, para que estuuiessen dispuestas juntamente con la forma del sacramento, lauassen, y santificassen las almas, y las reengendrassen hijos de Dios.

26 Quando Dios crio el mundo natural, lo primero que dio vida fueron las aguas, que engendraron peces, y aues: assi en el mundo espiritual el agua es la que primero engendra cosas viuas, que en el Baptismo da vida espiritual a los hijos de Dios. Dize Tertuliano lib. de Baptismo: Como las aguas fueron las primeras que dieron vida en la creaciō del mundo, no es marauilla que den tā bien vida en su regeneracion, y assi nosotros como peces nacemos en estas aguas, y en ellas somos hechos hijos de Dios. Porque dize San Leon Papa, ser. 5. de Nat. *Originem quam sumsit ex Virgine, posuit in fonte, baptismatis dedit aquæ, quod dedit Matri; virtus enim altissimi, & obumbratio spiritus, quæ fecit vt Maria pareret saluatorem, eadem fecit, vt regeneret vnda credentem.* Iesu Christo el origen, y principio que recibio de la Virgen su Madre, puso en la fuente del Baptismo, y dio al agua para poder engendrar hijos de Dios, aquello que dio a su Madre para que le engendrasse a el: porque la virtud del Altissimo, y la sombra del Espiritu Santo que obraron la generacion del Saluador, hizieron que Maria pariesse a Christo: esso proprio haze que el agua reengendre al fiel, y le para hijo de Dios. Y para que no dudemos en ello, dize Beda, que aquella boz que se oyò del Padre Eterno en el Baptismo de Christo, fue para enseñarnos lo que hauiamos de creer, esto es, que Christo era verdadero hijo de Dios, Señor del mundo, y que tenia poder de baptizar con el Espiritu Santo: y la misma voz nos enseño, que pueden ser hechos hijos de Dios los hombres por virtud del lauatorio de las aguas, y santificacion del Espiritu Santo. Lo mismo dize Teophi. y San Hilario Can. 2. in Mat.

Cōforme esto podemos aplicar a cada vno de los fieles lo que de la Sinagoga escriue Ezec. 16. *Proiecta es super faciē, &c.* Postrada te hallè en el suelo, y menospreciada, y passando te vi rebolcada en tu sangre, dite vida, cubrite con mi capa, escondi tu ignominia, lauete con agua, y limpiè tu sangre: porque el alma antes del Baptismo està suzia, y asquerosa, rebolcada en el pecado original: por el Baptismo es lauada cō agua, y sangre de Christo, vngida con el azeyte de la gracia: vistela de varios colores de virtudes, calçado de jacintos, cinto de Olanda, y todo lo demas que alli escriue el Propheta son las virtudes de que sale el alma adornada del santo Baptismo: la qual dize San Chrysostomo, q̃ sale tan trocada, que parecen almas de oro en comparacion del barro: porque de la manera que del hornal en queman dose aquella tierra de las minas, en con tinēte la buelue en oro puro, y limpio: de la propria manera, con mas perfeccion, el santo Baptismo a los que limpia, y laua, les buelue de lodo oro, y de cieno les haze pieças de oro finissimo: 27

y no

y no solamente les haze de oro, sino q les buelue resplandezientes, con la semejança, e imagen de hijo de Dios, por que como traemos de Adan la ymagen de Adam suzios, y llenos de escoria; cōsumida en el hornal del Baptismo con el fuego del Espiritu Santo, sale resplādeziente la imagen, y semejança del hijo de Dios. Por lo qual en otra parte, Hom.12. da vna reprehension a los fieles, digna de su zelo. Que castigo no me reces? que pena no es razon que padezcas? Despues de tan grande don, y merced, boluer al vomito. No pienses que has de ser castigado solamente como hōbre, sino que pecando como hijo de Dios, con mas seueridad seras castigado, porque la misma excelencia de la dignidad sera causa de mayor castigo. Despues que recebimos el cielo, y somos hechos coherederos del vnigenito hijo de Dios, que perdon puedes esperar? Ninguno. *Quæ supplicia non persolues post tam grande donum, ad vomitum priorem transcurrens? Non tam enim quasi homo simpliciter, sed vt Dei filius peccans, seuerius punieris, & ipsa excellentia dignitatis, maioris tibi fiet causa supplicii: postquam cœlum accepimus, & cohæredes vnigeniti facti sumus, quā veniam sperare poterimus?*

28 El ministro deste Sacramento, aūque de ley ordinaria es el Sacerdote, y nadie puede baptizar con solemnidad, y con las ceremonias de la Iglesia licitamente sino es el Sacerdote, a quien es cometida la administracion de todos los Sacramentos: pero en caso de necessidad quien quiera puede baptizar, hombres, y mugeres: y no solamente los Christianos, sino tambien los Infieles, Gentiles, y Moros pueden vsar este Sacramento, vsando de la materia, y forma, e intencion de la Iglesia Catholica: solo se deue aduertir, que donde hay hombres, no es razon baptizen las mugeres, si ya la criatura no estuuiesse en parte, que seria indecente que hombre pusiesse las manos. El padre, y madre de la criatura, no les es licito baptizar sus hijos, sino en caso q̄ no huuiesse otro; porque hauiendo quien lo pueda hazer, si bautizan, quedan los casados parientes, y han menester dispensacion para comunicarse como casados.

(:)

CAPITVLO III.

De la materia del Baptismo.

ES TANTA, y tal la misericordia diuina, y tanto el zelo del prouecho de las almas, que como este Sacramento es el mas necessario de todos, por ser la puerta de los demas Sacramentos y el fundamento de la fe Catholica, diole por materia agua natural, y elemental, que es materia que en todas partes, y en qualquier ocasion se halla; porque la dificultad de buscar materia, no pudiesse impedir la administracion deste Sacramento: y tambien porque ninguna cosa declara tanto los efectos deste Sacramento como el agua, porque como el agua laua las suziedades del cuerpo, assi el Baptismo laua, y limpia las del alma, los pecados, y manchas del espiritu; y como el agua refresca los cuerpos, assi el Baptismo resfria el ardor de la concupiscencia, y mata las llamas de nuestras passiones, y afectos malos: y como el agua regando la tierra seca, la mollifica, fertiliza, y haze fructificante; assi el Baptismo ablanda la esterilidad de la infidelidad, y la haze fructificante. Y desta agua entienden san Ambrosio serm.31. y san Cypriano Episto. 63. aquella agua viua q̄ prometio Christo a la Samaritana, quando le dixo: Yo te dare vna fuente de agua viua; esto es, el Sacramento del Baptismo, el qual se llama agua viua, porque da vida, y es su manantil viuo, y como agua viua sube hasta el Cielo donde baxa. 29

Destas aguas baptismales fueron figura las aguas del vniuersal diluuio, que lauaron al mundo de tantas suziedades y pecados. Assi lo enseñó san Pedro, el qual hablando del diluuio, y del Arca, dize: En la qual Arca solo se saluaron ocho personas; por el agua de la misma manera a vosotros os haze saluos el Baptismo. Figura destas aguas fueron las del mar Bermejo, en que saliendo libres los hijos de Israel, quedaron muertos los Gitanos; assi en el Baptismo quedan muertos los pecados, y salen con vida las almas. Figura fueron las aguas de la probatica piscina, como dize 30

dize Chrysost. que como aquellas aguas de la piscina no tenian de su naturaleza ni siempre virtud de sanar, sino quando el Angel las reboluia, assi el agua natural por si sola no tiene virtud de sanar pecados, sino es quando anda rebuelta con la virtud diuina, que se comunica por las palabras sacramentales. Figura destas aguas, dize Chrysosto. fueron aquellas tantas lociones, y lauatorios, y expurgaciones que instituyò Dios para remedio, y curacion de aquellas enfermedades, lepras, e irregularidades del viejo Testamento.

31 Figura del Baptismo fueron aquellas manantiales aguas que vio Ezechi. 49. que salian por la puerta Oriental del Templo; las quales llama san Hieronymo de los Setenta, *remissionis*, aguas de toda remission: a las quales combida Isaias 55. *Omnes sitientes, venite ad aquas*: las quales dize Ioel, corren por cada arroyuelo, y barranco. *Per omnes riuos Iudà ibunt aquæ.* Las quales tiene Dios, dize Zacarias 13. *In ablutionem peccatoris*, para limpieza del pecador: porque manan, dize Isaiai 12. *de fontibus Saluatoris*. Otros, *de fontibus salutis*, de las llagas de Christo, junto de las quales el criado de Abraham hallò esposa para su Señor Isac: Iacob junto de las aguas hallò su esposa Raquel: lo qual no se hizo, dize San Augustin, sin grande mysterio, que todos aquellos santos Patriarcas hallassen sus esposas, tratassen sus casamientos junto de las aguas, porque como eran estos padres figura de Christo, celebrauan sus desposorios en las fuentes, porque Christo en la fuente del Baptismo casò con su Iglesia, porque dize, *Nisi ad aquam Baptismi non venisset, Christo sociata non esset.* Estas deuian de ser las aguas que dize Isaias 31. hizierõ tanto prouecho en la Gentilidad.

CAPITVLO IIII.
De la forma del Baptismo.

32 NO basta tener noticia de la materia del Baptismo, que es agua natural, si q̃ es necessario sepa el pueblo la forma del Sacramento, porq̃ puede acõtecer a quienquiera en vn desierto auer de baptizar de necessidad: y porq̃ errar en la essencia de tan necessario Sacramẽto, es grande daño del alma, es biẽ saber q̃ la essencia deste Sacramento consiste en agua por materia, y en las palabras de la forma, q̃ son: Yo te baptizo en nõbre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Sãto: la qual forma enseño Iesu Christo quando embio a predicar a sus dicipulos: Yd, baptizad todas las gentes en nõbre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo; dõde aquella palabra, nõbre, *in nomine*, no es nõbre de persona, porq̃ todas las tres juntas obraņ en este Sacramento como en los demas, sino q̃ es palabra essencial, q̃ significa la naturaleza diuina: y es tãto como dezir, Yo te baptizo en virtud, y poder del Padre, Hijo, y Espiritu S. Y esta forma es tan necessaria, y essencial, q̃ sin ella no sera baptismo, ni jamas la Iglesia ha baptizado en otra forma: porq̃ lo que se dize Acto. 2. q̃ los Apostoles baptizauã en nõbre de Iesu Christo, no se deue entender q̃ baptizauan en nõbre de sola la persona de Christo, sino en nõbre de las tres personas: pero para diferẽciar el Baptismo q̃ Christo instituyò, del Baptismo de Iuã, dize que baptizauan en nõbre de Christo, esto es el baptismo de Christo, y no el de Iuan. Desta manera habla S. Pablo Gal. 3. En Christo soys baptizados, esto es con el Baptismo de Christo, pero no en el nombre de solo Christo. Assi lo entienden san Ambrosio, san Pablo, y lo aprueua el Catecismo.

Iuntamente diziendo estas palabras, 33
se ha de yr echãdo el agua sobre el baptizado. En algunas Iglesias ay costũbre de çabullir al q̃ se baptiza tres vezes en el agua, en otras vna vez, en otras echãdole agua, le mojan todo; en otras tan solamente le mojan la cabeça. De qualquiera manera es verdadero sacramẽto, porq̃ todo es lauatorio. Y S. Pedro con vn hysopo baptizò muchas personas. Deuese empero mojar la parte mas principal, q̃ es la cabeça, y las palabras se han de dezir juntamente con el agua, no antes, ni despues, sino de manera que se entienda que todo es vn acto. Desta manera pues declarado este sacramento, dezimos, q̃ es vna regeneracion espiritual, por el qual se le engẽdrã a la Iglesia nueuos hijos de gracia: en la qual regeneracion la Iglesia haze oficio de Madre, Dios officio de Padre: y el

E ajun-

ajuntamiẽto deste matrimonio de Chrifto, y su Iglesia es el vinculo de la fe que recibe de Dios, por la qual viue el Baptizado, como declara Gabriel. 4. dist. 6. dub. 6.

CAPITVLO V. *Quando fue instituydo el Baptismo.*

34 YA tenemos enseñado que todos los Sacramentos fueron instituydos por Christo, y assi no hay que dudar que el instituyò el del Baptismo, en el qual hay dos cosas, institucion, y precepto del baptizarse, que llamamos promulgacion. Fue pues instituydo este Sacramento quando Iesu Christo se baptizò por san Iuan, entonces fueron santificadas las aguas con el contacto de aquella preciosissima carne, y de aquella hora recibieron virtud regeneratiua para dar vida espiritual. De la qual virtud se admira san Augustin. *Quæ est ista tanta virtus aquæ, vt corpus tãgat, & cor abluat?* Que tanta virtud es esta del agua, que toca el cuerpo, y laua el alma? Y en otra parte, del punto que Christo fue baptizado, de aquel punto en adelãte todos los pecados perdona el agua. *Ex quo Christus in aqua baptizatus est, ex eo omnia peccata abluit aqua.* Y el mismo. *Baptizatur Dominus non mundari indigens, sed tactu mundæ carnis aquam mundans, vt vim abluendi habeant.* Baptizose el Señor, no porque tuuiesse necessidad de lauarse, sino para que limpiando el agua con el contacto de su mundissima carne, tuuiesse el agua virtud de lauar. El mismo ser. 36. de tempore. *In Baptismo Christi non tam lauit vnda, quam lota est.* En el Baptismo de Christo no fue el agua la que lauò, sino la que se lauò. *Purgantur fluenta, non purgant.*

35 En el serm. 1. de Epipha. *Tunc omnibus aquis benedictionem dedit, & vitalem gratiam flumen mutuatur ex corpore.* Entonces dio a todas las aguas la bendicion, quando el rio tocò con su cuerpo. Sermo. 37. de Temp. *Aquas Christus consecrat, dum baptizatur, terram sanctificat dum sepelitur, cœlestia glorificat dum ascendit.* Tertuliano lib. aduersus Iudæos, cap. de passione Christi. *Baptizato Christo, id est, sanctificante aquas.* Beda homil. de Octaua Epiphan. *Dignatus est lauari, vt ad diluendas nostrorum scelerum sordes, omnium fluenta sanctificaret aquarum.* Gregorio Nazianzeno oratione de Christi Nat. *Christum purgatione mea in Iordane purgari videbis, vel potius aquas purgatione sua purificare.* Idem. *Baptizatur Christus, vt totum veterem Adam aquis obruat.* Damasceno 4. Fidei orthodoxæ, cap. 10. *Tinctus est Christus, vt capita draconum in aqua contereret, vt peccatum obrueret, ac totum veterem Adam in aqua sepeliret.* Que todo quiere dezir, que quando Christo se baptizò, santificò las aguas, y las hizo materia del Baptismo.

La qual Doctrina no se deue entender que tengan las aguas alguna virtud, o qualidad innata para perdonar pecados, sino que entonces las consagrò para materia deste Sacramento: como dezimos, que el agua que bendezimos el Sabado Santo en la fuente del baptizar, es agua santa, y bendita, esto es, està suficientemente dispuesta para ser materia del Baptismo con la forma que se le aplica. La promulgacion en que se publicò, y mandò recebir el Baptismo, fue quando despues de resucitado Christo nuestro Redemptor, mandò que sus Apostoles la predicassen. *Docete omnes gentes, baptizantes eos.* Assi lo dize el bienauenturado san Pedro, 1. cap. 1. *Qui secundum misericordiam suam magnam, regenerauit nos in spem viuam per Resurrectionem Iesu Christi.* Reengendronos con la viua esperança, que es el Baptismo, despues de su Resurreccion. Y San Pablo Ephes. 5. Entregose a si mismo por su Iglesia, lauandola con agua, significando, que primero se entregò a la Passion, y Resurreccion, que la obligasse a baptizar. Y deste tiempo se entiende lo que dixo Christo, que se hauian los hombres de renacer, esto es, despues de la Resurreccion. Esta es sentencia de Santo Thomas. 3. p. q. 66. art. 2. el qual dize. Entonces fue verdaderamente instituydo el Baptismo quanto à Sacramento, quando Christo se baptizò; pero la necessidad, y obligacion de vsar del, y precepto de baptizarse, començò despues de la Resurreccion. Lo mismo el Maestro. 4. dist. 3. y todos los Doctores. 36

CAP. VI.

CAPITULO VI.
El Baptismo borra los pecados.

37 LOS effectos deste Sacramento son muchos, y mysteriosos. Primeramente por el Baptismo se borran, remiten, y perdonan todos los pecados, assi original, como actuales, mortales, y veniales, no tan solamente quanto a la culpa, sino tambien quanto a la pena eterna. Assi lo enseña san Pedro, *Actor. 2. Pœnitentiam agite, & baptizetur vnusquisque vestrum in remissionem peccatorum.* Hazed penitencia, y cada vno de vosotros se baptize para remission de sus pecados. San Pablo, Titum 3. *Saluos nos fecit per lauacrum regenerationis.* Hizonos saluos por el lauatorio de la regeneracion, y renouacion del Espiritu Santo, al qual infundio sobre nosotros abundantemente por Iesu Christo nuestro Saluador, para que justificados con su gracia, seamos hechos herederos segun la esperança de la vida eterna. Nota aquellas palabras, *effundit abundanter*, que significan vna grande abundancia de gracias derramadas en nosotros por virtud del Santo Baptismo. Llamase el Baptismo lauacro, o lauatorio, para dar a entender, q̃ el agua no es Baptismo, sino aquel lauatorio, o lauacion, aquella action de lauar, que se haze echando el agua, y juntamente diziendo las palabras. Assi lo dize Acto. 22. *Baptizare, & ablue peccata tua.* De manera q̃ el lauar era baptizar.

38 Que el Baptismo es remission de todos los pecados, prueuase por muchos lugares de la S. Escritura. Mar. 16. *Qui crediderit, & baptizatus fuerit, saluus erit.* El que creyere, y fuere baptizado, sera saluo. Ephe. 5. *Mundans eam lauacro aquæ.* Desposose Christo con su Iglesia lauandola con el lauatorio de agua. 1. Cor. 6. *Abluti estis, sed sanctificati estis sed iustificati estis.* Fuysteis lauados, santificados, y justificados en nombre de Iesu Christo, y en el Espiritu de nuestro Dios, por esto se llama el Baptismo lauatorio de las almas, como declaran algunos aquello de los Cantares 4. *Dentes tui sicut greges.* Son tus diẽtes como las manadas de ouejas trasquiladas q̃ subieron del lauatorio, esto es, del Baptismo. Dezimos q̃ remiten las penas eternas de los pecados q̃ por ellos se hã de padecer en los infiernos, o en el purgatorio, porq̃ los q̃ son baptizados, por muchos pecados q̃ tengan antes de se baptizar, por el Baptismo se les remitẽ de tal manera, que ni les quedan que padecer en el infierno, ni que purgar en el purgatorio: y si muriesse con aquella gracia baptismal, se yria derecho al cielo.

No se quitan empero las penas tẽporales, y corporales, q̃ en esta vida se hã de pagar, como es la muerte corporal, q̃ es pena del pecado original, y natural a la cõpostura del cuerpo; la hãbre, sed, frio, y las miserias q̃ sentimos, q̃ todas son penas del primer pecado; los mouimientos de nuestra sensualidad, q̃ aunq̃ no son pecados, son empero enfermedades de nuestra naturaleza, nacidas de la culpa, las quales permitio Dios q̃ nos quedassen, segun dize S. Buenauen. para nuestra humildad, y q̃ nos engendren vn temor santo del juyzio de Dios, y para nuestro proprio conocimiẽto para huir del pecado, y q̃ nos incitẽ para el biẽ. Y dize S. Tho. q̃ no conuenia que por el Baptismo Dios nos librasse destas penalidades, sino q̃ se reseruassen en esta vida, y no gozassemos desta trãquilidad, y quietud hasta ser resucitados en la gloria, porq̃ no se baptizassen los hombres principalmente por la impassibilidad desta vida, sin atẽder a la eterna, y para q̃ padeciendo estas miserias, peleassen los hõbres, y venciẽdo, alcancen corona de gloria. Assi lo dize el Maestro 4. d. 4. *Vt fideli sit certandi materia, & vincendi occasio, qui non vinceret, si non pugnaret.* 39

Prueuase mas esta verdad de las palabras q̃ dixo Christo a Nicodemus: El q̃ no fuere renacido en el agua, y en el Espiritu S. no entrara en el Reyno de los cielos: luego siguese, q̃ el que fuere renacido, esto es, baptizado, podra entrar eñ el cielo. Y como S. Ioan Ap. 21. diga, q̃ en el cielo no entra cosa suzia, ni coinquinada; el baptizado pues puede entrar en el cielo, està limpio: por esto se llama este sacramẽto de renouaciõ, o regeneracion, porq̃ se renueua el baptizado, despojandose, dize Theop. del viejo hõbre y del pecado, y vistiẽdose del nueuo cõ la gracia, y assi nace nueua criatura, pura y limpia: y assi como en todas las cosas 40

la generacion de la vna, es corrupcion de la otra, aſsi para que ſe engendre el nueuo hombre eſpiritual, ſe corrompe el viejo carnal. *In Baptiſmo veterem hominē exuimus, & nouum induimus.* Aſsi en el Baptiſmo nos engendramos, y nacemos, morimos, y nos ſepultamos, como dize S. Pablo Rom. 6. Y como ſea repugnante vna coſa nacer, y morir juntamente, ſer muerta, y viua, muriendo en el Baptiſmo el pecado, o el alma para el pecado, por fuerça hemos de dezir, que no viue ya el pecado, o ella en pecado. Que noſotros en el baptiſmo morimos para el pecado, lo tenemos arriba enſeñado con ſan Pablo, y añadiremos lo de Theophi. *Baptiſmus in nobis eum obtinet locum, quem emit ipſa, & ſepultura in Chriſto, ille namque carni, & mortuus eſt, & reſurrexit, nos vero peccato morientes, virtuti ſumus reſuſcitati.*

CAPITVLO VII.

El Baptiſmo mortifica las paſſiones del alma.

41 DE lo dicho ſe ſigue otro efeto del Santo Baptiſmo, y es, que mortifica las paſsiones del alma que antes de baptizar ſe eſtauan viuas, y aquel incentiuo que llaman fomes peccati, que es como la yeſca en que facilmente prende el fuego, y la concupiſcencia, aunque no ſe borra del todo, ſe deſminuye mucho, aunque no ſe muere, pero ſe mortifica, no en quanto a la eſſencia, ſino en quanto al efecto: porque como por el Sacramento ſe aumenta la gracia, ſe diſminuye la ocaſion, y motiuo del pecado, eſta concupiſcencia ſiendo natural, no la puede quitar la gracia, pero enfrenala, y atala, y mortificala, y caſi del todo la debilita con el fauor de la gracia del Sacramento. Y eſto es lo que San Auguſtin dize: La gracia que por Chriſto nos es dada, no ſolo haze en noſotros la remiſsion de los pecados, ſino tambien que la ley ſea cumplida, que la naturaleza ſea librada, y que el pecado no nos predomine: y no ſolamente nos perdona los pecados, y nos purifica las almas, ſino que de ſu principal intento nos regenera, y engēdra de nueuo, dandonos nueuo ſer eſpiritual de hijos de Dios.

Aſsi q̄ por el baptiſmo fundò Dios
vn nueuo mundo poblado de viuos muertos, 42
vna nueua generacion de hōbres ſepultados en vida, q̄ aſsi lo dize S. Pab. Rom. 6. donde llama a los Chriſtianos juntamente ſepultados, o conſepultados con Chriſto, y la vida Chriſtiana ſe puede llamar ſepultura de viuos, porq̄ es vida de mortificacion, en la qual la concupiſcencia, el fomes peccati, y demas paſsiones, ya que no ſon del todo muertas, eſtā empero debilitadas, y mortificadas. Y para mejor declaracion, deues ſaber, q̄ el principal intento para q̄ fue inſtituydo el Baptiſmo ha ſido para limpiar la mancha original q̄ contrahimos del primer padre, para que eſta purificacion fueſſe el primer eſcalon para la entrada del cielo, q̄ ſolemos dezir q̄ es la primera gracia; pero la fuerça, y virtud de la ſangre de Chriſto la gracia q̄ puſo en eſte Sacramento no ſolamente limpia, y purifica preciſſamēte eſta mancha original, ſino q̄ juntamente limpia, y purifica al alma deſta, y de todas las otras actuales q̄ halla en el punto q̄ ſe recibe. Eſto es decreto del S. Concil. de Trento ſeſs. 14. ca. 3. el qual dize: Por el baptiſmo viſtiendonos a Ieſu Chriſto, del todo nos hazemos con el vna nueua criatura, y conſeguimos llena, y entera remiſsiō de todos nueſtros pecados.

San Baſil. hom. 4. de Baptiſmo dize: 43
Aſsi como vna centella de fuego q̄ cae en el profundo pielago del mar, al momēto ſe muere, y no queda raſtro dellas aſsi toda la humana malicia, y toda la culpa en llegādo a la fuente del Baptiſmo, en vn momento acaba, y muere mas facilmente q̄ la dicha centella. Fuēte publica, dize Zacar. 13. haura en la caſa de Dauid, *in ablutionem menſtruorum*, dize la Hebrea, entendiendo por el *menſtruo*, la culpa original, ſi por los pecados los demas actuales, Aſsi lo enſeña S. Aug. *Generante carne tantū cōtrahitur peccatū originale, regenerante autē ſpiritu non ſolū originalium, ſed etiam voluntariorū peccatorū fit remiſsio.* Engēdrandoſe la carne, tan ſolamēte ſe contrahe el pecado original, pero reengendrandoſe el eſpiritu, no ſolamēte ſe haze remiſsiō delos pecados originales ſino tābien de los actuales S. Hie. ad Ocea *Omnia in Baptiſmate cōdonata ſunt crimina.* Y el Cōci. de Tren. deſcomulga a los q̄ enſeñan, y tienen lo contrario, y dize: *In rena-*

Inreatis nihil odit Deus, quia nihil damnationis est, his qui vere consepulti sunt cum Christo per Baptisma in mortem, qui non secundum carnem ambulant, sed veterem hominem exuentes, innocentes, immaculati, puri, innoxii, a Deo dilecti effecti sunt En los renacidos, esto es, baptizados, ninguna cosa aborrece Dios, porque no ay rastro de damnacion en aquellos que verdaderamente son consepultados con Christo por el Baptismo, los quales no viuen segun la carne, sino que hauiendose despojado el viejo hombre, son hechos innocentes, immaculados, puros, innoxios, amados de Dios. De aqui vino a dezir San Gregorio. *Si qui sunt, qui dicant peccata in Baptismo superficie tenus dimitti, quid est hac prædicatione infidelius, cum per fidei Sacramentum, omnibus peccatis radicitus absoluta, soli Deo inhæret.* Si nay quien diga que en el Baptismo tan solamente fueron perdonados los pecados sobre haz y sobre peyne, que cosa mas sacrilega se puede predicar? siendo certissimo que el alma por el Sacramento de la fe, abiuelta de rayz de todos sus pecados, y arrancadas todas sus culpas, solo con Dios está apegada. Esto dize Ezeq. 36. *Effundam super vos aquam mundam, & mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris.*

CAPITVLO VIII.

El Baptismo infunde gracia, y virtudes.

44 NO tan solamente el Sacramẽto del Baptismo limpia, y lava el alma de las manchas de los pecados, si que tambien la hinche de gracia, con que la haze hija de Dios, y Esposa compuesta para Christo. La gracia, segun nos enseña el Concilio de Trento, no tan solamente es, por la qual se haze la remission de los pecados, sino que es vna diuina qualidad inherente, y allegada al alma, como vn resplandor, y luz que la hermosea, y alumbra, quitandole las tinieblas de los pecados: no tan solamente es como agua que laua, sino que es vn afeyte que la buelue hermosa, resplandeziente, y adornada con muchas virtudes, que la hazen graciosa a Dios: por lo qual la gracia se llama, prendas y arras del Espiritu Santo: a la qual acõpañan todas las virtudes. Ponderando San Augustin aquellas palabras de San Pablo, Titum 3. *Quem effundit in nos abunde,* dize, *Effundit abunde, nimirum in remissionem peccatorum, & copiam virtutum.* Derramó en abundancia su gracia para remission de los pecados, y abundancia de virtudes.

Lo qual se prueua llanamente, porque por el Baptismo nos hazemos miembros del cuerpo mystico de Iesu Christo, cuya cabeça es Christo: y como de la cabeça baxa la virtud, e influẽcia a todos los miembros, como de las rayzes, y trõco del arbol se reparte por todas las ramos, siguese que a los justificados, en quien se infunde la diuina gracia, participan de aquesta virtud de Iesu Christo, que les buelue habiles, y dispuestos para las obras de piedad, y virtud; y aunque hallamos alguna dificultad en el bien obrar, no es porque le falte a la gracia fuerça, sino por la mucha contradicion de los apetitos, y enemigos exteriores que se le oponen. 45

Y segun esta doctrina, dezimos, que en el Baptismo se le infunden al alma con la gracia la Fe, la Esperança, y las demas virtudes que llaman infusas, con los dones del Espiritu Santo, porque en el entendimiento se le infunde vna luz sobrenatural, que es el habito de la Fe Catholica, con el qual entiende el fiel las verdades Christianas, con todo lo que deue creer. Por lo qual le llaman San Dionysio, y Damiano, alumbramiẽto, e illuminacion. Que es lenguage de San Pablo Heb. 6. *Impossibile est eos, qui semel sunt illuminati, iterum reuocari ad pœnitentiam.* Que quiere dezir, q̃ es impossible los q̃ vna vez son baptizados, rebaptizarse otra. dõde llama al Baptismo alũbramiẽto, y a los baptizados, alũbrados Fecunda tãbien la voluntad, y afecto cõ vna santa preñez de buenas obras, porq̃ como se le infunde la gracia, y caridad, queda cõ esto el alma preñada, y dispuesta para bien obrar obras meritorias, y frutos de la vida eterna: lo qual no puede hazer la q̃ no es Baptizada. Dotrina es del Concil. de Trento, ses. 6. c. 7. q̃ enseña, q̃ en la justificacion, juntamente con la remission de los pecados, se infunde la gracia, y virtudes, no solamente las Teologales, sino tãbien las Cardinales 46

Prudencia, Iusticia, Fortaleza, y Templança; y tambien las Morales no formalmente, sino virtual, y radicalmente, porque todas se incluyē en la caridad, como lo dize San Pablo. 1. Cor. 13. La Caridad es paciente, benigna, &c. Y con esto, dize Gabriel, nos encorporamos a la familia de Christo, y nos hazemos hijos adoptiuos de Dios.

47 A este proposito viene biē lo q̃ dixo Christo, Ioan. 3. *Omne quod natum est ex carne, caro est.* Todo lo que es nacido de carne, es carne, o carnal; y todo lo que es nacido de espiritu, es espiritu, y espiritual. Es el Baptismo por donde nacemos al espiritu, o del espiritu: porque dize S. Chrys. hom. 55 in Ioan. *Quod matrix est embrioni, hoc est fideli aqua, siquidem in aqua fingitur, & formatur.* Lo que es la matris de la madre al embrion, esto es el agua para el fiel, porque como dētro de la matriz se forma, y compone el embrion, assi tambien dentro del agua del Baptismo es formado, y engendrado el fiel, como lo fue Iesu Christo en el vientre de la Virgen: por lo qual San Dionysio de cœlesti Hierarc. cap. 2. llama a la fuente del Baptismo, Madre de la filiacion; porque alli por virtud del Espiritu Santo son adoptados en hijos de Dios. Y Dionysio Cartusiano llama al agua, Madre de los Christianos, porq̃ alli son espiritualmente engendrados no por concupiscencia de carne, ni por voluntad de varō, sino nacidos de Dios; y estos se dizen nacidos del Espiritu Santo, hijos espirituales. Chryst. hom. 6. ad Colosen. *Spiritu Sancto homo in Baptismo fingitur, & componitur, quemadmodum Christus in vtero Virginis.*

48 No se dizen hijos espirituales, porq̃ son espiritus, sino porque han de viuir espiritual y virtuosamente: y como por el Baptismo recebimos vn nueuo ser diuino, sean tambien nuestras obras diuinales, como amonesta San Pablo Roman. 6. pues en el Baptismo somos consepultados con Christo: assi como Christo nuestro Redemtor resucitò para gloria de su Padre, assi nosotros salidos del Baptismo viuamos nueua vida espiritual de gracia. Y dize Chrysostomo, ad Gal. 6. *Natura nostra peccati senio inueterauerat, repente Baptismi lauacro renouatur, non aliter quam si denuo esset condita, quapropter etiam noua, ac cœlestis exigitur vitæ forma.* Nuestra naturaleza que con la vejez del pecado se auia enuejezido, es repentinamēte por el lauatorio del Baptismo renouada, no de otra manera que si de nueuo fuesse formada: por tanto tiene obligacion el baptizado de viuir vida nueua, y celestial. San Ambr. in cap. 23. Num. *Per Baptismi operationē moriuntur homines culpæ veteri, & iniquorū operibus, vt nouitate vitæ in consortium iustorum transfigurati, in eorum mores resurgant.* Por la obra del Baptismo mueren los hombres para la culpa, para que con la vida nueua, trāsfigurados en la compañia de los justos, resuciten a las buenas costūbres de aquellos: y esto significa la vestidura blanca que les ponen en el Baptismo, la limpieza, y blancura del alma, y del coraçon, como dize el mismo Santo lib. de iis, quæ initiantur, cap. 7. *Accepisti vestimenta candida vt esset indicium, quod exueris inuolucrum peccatorum, & indueris innocentiæ casta velamina.* Sabete que recebiste los vestimentos blancos, para q̃ fuessen señal que te despojaste lo suzio de los pecados, y vestiste los velos, y vestidos castos de la innocencia.

Quando Dios crio al mundo, dize, q̃ yua el Espiritu Santo sobre las aguas, y dioles tanta virtud, que engendraron aues, que en siendo criadas bolarō por essos ayres: assi mismo anda el mismo Espiritu Santo sobre las aguas del Baptismo engendrando aues, y dandoles plumas de Fe, Esperança, y demas virtudes, con que buelen al cielo, para hazer alla sus nidos. Y esto es lo que aduierte San Chrysost. que dize el Euangelio, que siendo Baptizado Christo, *statim ascendit de aqua,* que subio, para significar que son tantas las virtudes q̃ en el Baptismo se nos infunden, que con presteza nos hazē subir con obras espirituales, y de gracia. A que virtudes sube el baptizado, la figura de la paloma lo enseña, que es vn animal manso, simple, sin hiel, limpio, sin malicia, porque tal ha de ser el Baptizado limpio, puro, manso, y sin malicia. Y en vna palabra nos lo enseña Iesu Christo, que embiando a predicar a sus dicipulos, despues de auer dicho q̃ baptizassen las gentes, les dize enseñandoles a obseruar, y guardar los diez mandamientos, enseñando en esto, que estas son las obras del baptizado hazer la voluntad de Dios. 49

CAP.

CAP. IX. El Baptismo abre las puertas del Cielo.

50 LA Circuncision, y demas Sacramentos que en la ley vieja remitian los pecados, no abrian el cielo, y nadie podria entrar en el; pero el Baptismo quita todos los impedimentos que nos pueden estoruar la entrada. Y aunq̃ la passion de Iesu Christo, y por sus meritos, se abrieron aquellas puertas a toda la naturaleza, pero ninguna persona particular puede entrar alla, que no entre por el Baptismo, ademas de que el Baptismo nos buelue dispuestos, y suficientes para recebir los otros Sacramẽtos, los quales no se pueden recebir, y recebidos, son de ningun efecto sin el Sacramento del Baptismo, por lo qual se llama puerta de la Iglesia, y puerta de los Sacramentos, y imprime en nosotros vna señal de Christo en el alma, que llaman los Theologos, Caracter, por el qual somos señalados, y sellados como con vna marca por soldados de Iesu Christo, y por este señal nos diferenciamos de los infieles. Y assi dize Iacobo de Valencia, que baptizarse, no es otra cosa sino hazerse miembro de IesuChristo, vngirse, y mojarse con su sangre, y participar de su passion, in Psalm. 50.

51 Esta gracia se nos manifiesta en aquel abrirse los cielos quando fue baptizado Christo, significando que toda la virtud que en el Baptismo se nos comunica es celestial, y del cielo nos viene todo quanto en el recebimos, y que por la fe que en el professamos, se nos abre la puerta del cielo. Y assi dize Santo Tomas 3. p. q. 39. art. 5. *Principalis virtus, ex qua Baptismus habet efficientiam, est virtus cœlestis.* La principal virtud, de la qual el Baptismo tiene eficacia, es celestial, y tambien porque se entienda que con la fe del Baptismo ve el Christiano, y contẽpla las cosas del cielo, q̃ sin fe no les da credito. Y finalmẽte porq̃ a todos los baptizados se les abre el cielo, dize S. Tho. y se les abre camino para entrar en el. *Baptizato Christo, aperti sunt cœli, vt ostenderetur, quod baptizatis patet via in cœlũ.* Y Beda, Ma. 1. q̃ a Iesu Christo, dize, se le ayã abierto los cielos, por causa nuestra se le abrieron, para q̃ entẽdamos, q̃ por el baptismo se nos abre la puerta del cielo, q̃ por el pecado del primer hõbre se cerrò. El Baptismo es el q̃ quita la espada de fuego de las manos del Cherubin, y mata aquel fuego con sus aguas, para que quede la puerta abierta, y sin impedimẽto. Esto mismo dize Theoph. Luc. 3. *Aperitur cœlũ, vt mõstretur nobis, quod Baptisma aperiat omnibus cœlũ, quod Adã clauserat.* Y para enseñar, dize Eutimio, que sobre todos los baptizados, y para todos estan abiertos los cielos.

CAP. X. El Baptismo causa salud.

OTro efecto deste Sacramento se puede cõceder no deudo, 52 ni obligatorio, sino milagroso, y misericordiosamẽte cõcedido, q̃ causa salud corporal. Cuenta Abdias Obispo de Babylonia, q̃ predicando S. Andres en Acaya, baptizò vn marinero, q̃ auia cinquenta años q̃ estaua paralytico, echado en vn estercolero, lleno de gusanos, y podre, y acabado de baptizar con el agua de la mar, quedò limpio, y sano, sin señal de enfermedad. S. Aug. lib. 4. de sus Cõfess. c. 4. cuenta de vn amigo suyo, q̃ estando enfermo de calenturas, y casi muerto, le baptizaron, pidiendolo el, y acabado de baptizar, cobrò salud. Lib. 22. de Ciuit. c 8. cuenta de vna Matrona de Cartago q̃ tenia vn cancer en la teta incurable, y auiendo recebido el Baptismo, sanò. Y de vn Medico de Cartago dize el mismo santo, enfermo de mal de gota, en siẽdo baptizado, recibio salud, y sanò tambien de vn dolor q̃ le causauan los demonios, porq̃ no se baptizasse. Vn paralitico, y quebrado, q̃ el vientre le salia afuera, curò de entrãbas enfermedades por el Baptismo. El Emperador Constãtino baptizado por S. Syluestre, fue limpio de lepra. Dize Nicephoro lib. 3. c. 37. q̃ en tiempos del Emperador Marco Aurelio, caminãdo vn Iudio cõ los Christianos por vnos arenales secos, viẽdose desmayado, y no pudiendo passar adelãte, pidio q̃ le baptizassen, y no auiendo agua, le baptizarõ cõ arena, y cobrò esfuerço, al qual baptizò despues cõ agua Dionysio Obispo de Alexandria. El mismo dize lib. 12. cap. 6. que Theodosio viejo, y enfermo, en Tesalonica, fue baptizado por el Obispo Ascolio,

y cobrò salud vn Iudio paralitico de muchos años, baptizado en Constantinopla, al punto quedò sano: por el qual milagro se bautizaron muchos Griegos. Los Burgoñeses viendose conquistados de los Hunnos, ayunaron siete dias, y al octauo se Baptizaron, y salieron vencedores.

CAPITVLO XI.

El mar Bermejo fue figura del Baptismo, y de otras figuras.

53 PROPRIA figura del Baptismo (dize san Pablo. 1. Cor. 10.) fueron aquellas aguas del mar Bermejo, y nube, en las quales dize, fuerõ baptizados los Iudios. *Omnes baptizati sunt in mari:* no porque fueron verdaderamente baptizados, sino porque fue figura del baptismo, como dize el mismo Apostol. Y declarà Theodoreto que el mar figuraua la fuẽte del Baptismo, la nuue la gracia del Espiritu Santo, Moysen al Sacerdote, y la vara figura de la Cruz, Israel figura del baptizado, los Gitanos los Demonios, Pharaon hazia figura del Diablo. Ecumenio, y San Atanasio quæst. 134. ad Antiochum, lo declaran desta manera. Assi como los Israelitas trauesando el mar, escaparon de sus enemigos, y fueron alimentados en el desierto con el mannà: assi tambiẽ los baptizados son libres del demonio, y son alimentados con la Eucharistia.

54 Deste lugar prueua san Cypriano Episto. 76. que en el Baptismo se ahoga el demonio, y toda su malicia, diziendo, q̃ el demonio pertinazmente persigue vna alma hasta el Baptismo, y alli pierde su fuerça; como vemos que Pharaon en llegando al mar Bermejo perdio la vida, assi deuemos creer que en llegando el demonio a las aguas de santificaciõ, es muerto, y ahogado, y el hombre por la diuina misericordia libre: porque como los escorpiones, y serpientes venenosas en tierra, echados en el mar, no pueden echar veneno, assi los malos espiritus, que son llamados serpientes, y escorpiones, pierden la ponçoña en las aguas del Baptismo. San Ambrosio lib. de iis, qui initiantur, cap. 3. con esta figura prueua, que en el Baptismo se nos perdonan todos nuestros pecados, y cõcluye, diziendo, que en aquel transito de los Hebreos, siendo el mar figura del Baptismo, en el qual fue perdido el Gitano, y libre el Hebreo, es lo que enseñamos en este Sacramento, que la culpa es ahogada, el pecado muerto, y la piedad, e innocencia libre. A qui se hallà la columnà de la luz, que es Christo, y là luz que es la verdad, y la nube que es el Espiritu Santo, y el baptismo que es la mar. Lo mismo, y mucho mas, escriue largamente San Augustin sobre el Psal. 89. y en el lib de fid. c. 11. to. 4. dize, q̃ como baptizado el pueblo Hebreo en el mar, se le dio ley para que guardasse, assi se le da el Credo, y Symbolo de la Fe al baptizado para que creà, y obre. Y San Ambrosio lib. 1. de Sac. cap. 4. *Qui per hunc fontem transit, transit à terrenis ad cœlestia: hoc est enim Pascha, id est, transitus eius, transitus a peccato ad vitam, a culpa ad gratiam, ab inquinamento ad sanctificationem: qui per hunc fontem transit, non moritur, sed resurgit.*

San Gregorio Episto. 39. declarando esta figura, dize, que como los enemigos que venian por las espaldas de los Hebreos, fueron ahogados, y hallaron otros que venian por delante à impedirlos el camino; de là propria manera son muertos los pecados en el Baptismo, que vienen detras; pero hallamos muchas tentaciones mientras viuimos en esta vida, que nos procuràn estoruar el camino de la tierra de promission; assi el que osa dezir, que los pecados en el Baptismo no son perdonados, tãbien osara dezir, que los Gitanos en el mar no fueron muertos; y si confiessa, q̃ fueron verdaderamente muertos, necessariamente ha de confessar, que en el Baptismo son los pecados verdaderamente perdonados; porque mas fuerça tiene la verdad en el Baptismo, que la figura. Lo mismo hallaras en san Geronymo Epist. ad Oce. 55

San Damasceno. Assi como el pueblo Hebreo sino passara el mar, no saliera, ni se despegara de las manos de Pharaon: assi sino te baptizas, no te desapegaras del Diablo, ni saldras de su amarga tyrania; y sino passara el mar, no beuiera del agua milagrosa de la piedra, ni 56

dra, ni comiera el manna del cielo, ni llegara a la tierra de promission: assi si tu no te baptizas, ni gustaras la sangre de Christo, ni comeras su carne, ni llegaras al cielo, porque el mar es el Baptismo donde muere toda la caterua de los pecados: la nube que les regalaua, y defendia de los rayos del Sol, es el regalo del Espiritu Santo, que templa los ardores de la concupiscencia. Lo mismo Remigio sobre los Psalmos 17. 80. y 113. Tertuliano lib. de Bap. Origenes hom. 5. in Exodũ, y muchos otros. Dos cosas huuo en aquel mar, agua, y nube: y en las dos, dize el Apostol, fueron baptizados, porque las dos hazen vna figura del Baptismo, en el qual ay agua, y Espiritu Santo, que es la nube que nos abriga, y ampara; por lo qual dize vn graue autor: *Suscepto Baptismo, anima vires sumit, tyrannidem excutit, quoniã si in mortali nostro corpore peccatum habet, non tamen regnat, audatior in pœnam exit, & fortior in bello agit, quia plurã baptismus culpam delet, pœnam remittit fomitis, tyrandem minuit, & mitiorẽ reddit, gratiam ad bene operandum, & pro merendum vitam æternam confert.* Obtato Obispo lib. 1. contra Parmenidem, dize: *Virtutum vita criminum mors, natiuitas immortalitatis cœlestis Regni comparatio, innocentiæ portus, peccatorum naufragium baptismus.*

57 Ser la piscina figura del Santo Baptismo, lo enseñan casi todos los Santos Padres: porque assi como el agua de la piscina meneada, y mouida del Angel, sanaua el cuerpo, assi el agua del Baptismo mouida por el Sacerdote, sana el alma. Chrysost. hom. 35. in Ioan. San Ambro. lib. I. de Spiritu Sancto, cap. 7. Que otra cosa en esta figura era baxar el Angel, sino figurarnos la venida del Espiritu Santo, y decension que en nuestros dias haze el Espiritu Sãto en el Baptismo? Y en otra parte li. de iis, qui init. c. 4. dize, fue aquella picina figura del Baptismo, para que creas que la fuerça, y gracia diuina baxa en esta fuente del Baptismo. Quiso la Diuina Sabiduria, dize Theophi. de lexos aparejar camino a los Iudios para la Fe de Iesu Christo, ordenando el milagro de la picina, para que con facilidad diessen despues credito al Santo Baptismo, y que no era cosa dificil de entender, pues aquellas aguas materiales curauan de todas enfermedades, que las del Baptismo fauorecidas con el fauor diuino, sanassen las espirituales. Chrysost. hom. 35. in Ioann. *Hoc factum est, vt qui in aqua sanari corporis morbos didicissent, in eo aliquamdiu exercitati, animæ morbos per aquam curari posse, facilius crederent.*

Figura fue del Baptismo aquel mar 58 de vidrio, que vio San Iuan, Apoc. 4. q̃ estaua en presencia del Señor, y era semejante al cristal. Está el Baptismo puesto como mar delante de Dios, porque el que quisiere passar a dõde esta Dios, ha de passar por este mar, alumbrado por aquellas siete Estrellas de las virtudes, y dones del Espiritu Santo. Dizese de vidrio, dize Ricardo, por la puridad, y claridad que da al alma del Diuino conocimiento, por lo qual le llamaron los Griegos, alumbramiento, como declaran todos lo de San Pablo, Hebræo. 2. *Impossibile est eos, qui semel sunt illuminati*, vierten ellos, *baptizati*, los quales dizen que el vidrio se compara al Baptismo, porque el vidrio es tan fiel, que muestra por defuera lo que tiene por dedẽtro sin engaño: assi el baptizado ha de tener en la boca, y en las obras lo que la fe le enseña en lo interior. Hugo Cardenal dize, que como el vidrio recibe claros los rayos del Sol, assi recibe el alma los rayos de la diuina gracia; y dize, que el vidrio era tan claro como vn crystal. Dize Beda, como el crystal se haze del agua, y conuierte en piedra preciosa, assi la gracia, que es tesoro precioso, se haze en el agua del Baptismo. Lo mismo dizen la Glosa, y Ansberto. Y Ruperto dize, que la gracia del Baptismo es vidrio en esta vida, y crystal en la otra; aqui son los fieles vidros claros y luzidos, pero fragiles, y quebradizos; en el Cielo seran crystales incorruptibles, e immortales. Aquel mar, o vasija grande del Templo era figura del Baptismo. Era de metal fundido, dize Ruperto, porque fue fundido en el fuego de la passion. Tenia diez cobdos de ancho, porque son diez Mandamiẽtos los que obliga el Baptismo. Vide Viegas Ap. 4. fol. 236.

CAPITVLO XII.

De la necessidad del Baptismo, y sus ceremonias.

59 DE lo dicho se entiende, quan necessario es el santo Baptismo, pues nadie puede saluarse sin el. *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto, non intrabit in Regnum cælorum*, Ioann. 3. El que no fuere baptizado, no entrara en el cielo. De las quales palabras toda la Iglesia Catholica concluye por cosa de fe, que nadie sino es baptizado se puede saluar, ni los niños, aunque sean hijos de Christianos, se saluan, si mueren sin baptismo: de lo qual se colige, quan grã de agrauio hazen a los niños en no baptizarles luego en auiendo nacido, deteniendoles algunos dias sin baptizar; porque a demas del peligro en que estan de morir sin baptismo, mientras no estan baptizados, estan esclauos del Demonio, priuados de la gracia de Dios, y de tanto bien como son las oraciones, y sufragios de toda la Iglesia. Hay esta diferencia entre los que se baptizan niños, a los que se baptizan grandes, que los que se baptizan hombres de razon, manda la Iglesia esperar algunos dias para que se catequizen, y sepan las oraciones, y doctrina, y para prouar si piden el baptismo de veras; y estos si mueren antes de baptizarse, con el desseo que llaman Baptismo, in voto, se pueden saluar: pero los niños como no tienen voluntad propria para dessearlo, si actualmente no los baptizan, no se saluan. Tãbien es de saber, que es grande sacrilegio baptizarse dos vezes: y siente la Iglesia por tan grande culpa el rebaptizarse, que castiga con pena de irregularidad al que rebaptiza, y al rebaptizado. Y es doctrina de san Pablo, Ephes. 4. Vna Fe, y vn Baptismo: y dando la razon que no se han de baptizar mas de vna vez, dize a los Romanos: El que murio por el pecado, murio vna vez: y como nadie puede nacer mas de vna vez, ni renacer mas de vna vez.

60 Las ceremonias son marauillosas. Llega el niño a las puertas de la Iglesia, y no le dan lugar que entre, porque en ella no es digno de entrar el que no es baptizado: con los catecismos le instruyen, y enseñan la Doctrina Christiana, y la ley que ha de guardar, conforme el mandamiento de Christo, Mat. 28. Mar. 16. *Docentes eos seruare quæcunque mandaui vobis*. Con los exorcismos se conjura el demonio. Ponenle sal en la boca, porque el Baptismo da gusto de las cosas de Dios, discrecion, y prudencia en las virtudes. Santiguale boca, orejas, ojos, narizes, porque el Baptismo abre los sentidos para Dios: y como Christo cõ saliua dio vista al ciego, le toca el Sacerdote con saliua los ojos, orejas, y narizes. En la fuente reniega de Satanas, y sus obras; professa la fe, y promete de creer en Dios. Con la crisma le señalan por miembro de Iesu Christo. Dale vna vestidura blanca, señal de la gracia, de la innocencia. Vna vela encendida, que es la fe viua que ha de conseruar.

CAPITULO XIII. De muchas maneras de Baptismos.

CORNELIO Iansenio cap. 13. de su concordia pone muchas maneras de Baptismos. El primero Baptismo figuratiuo, como el mar Bermejo. El segũdo Baptismo de los Iudios, que erã muchas maneras de lauatorios que vsauan para limpiarse de sus irregularidades. Assi se baptizò Iudit, cap. 12. Ieremias 4. del qual habla san Pablo Hebræ. 6. y el Ecle. 34. El que se baptiza del muerto, y toca al muerto, que aprouecha? El tercero Baptismo de los Phariseos, cõ que lauauan los calizes, y vasos del Tẽplo, Mat. 7. Quarto, el Baptismo de san Iuan, que era de solo agua. Quinto, el Baptismo de solo el Espiritu Santo, de que fueron baptizados el dia de Pentecostes los Apostoles, que se llama, Baptismus flaminis. Sexto, el Baptismo de sangre, que es el martyrio, Lucæ 2. Septimo, Baptismo de lagrimas, Psal. 9. aunque este no se llama Baptismo en la Sagrada Escritura. Brulesu in 4. dist. 4. quæst. 9. los diuide de otra manera. Primeramente, el del diluuio en tiempos de Noe. Segũdo, del mar Bermejo. Tercero, Baptismo de lustracion, que es purgar, y limpiar por sacrificio que se hazia de agua, y ceniza del bezerro. Quarto, el Baptismo de Iuan. Quinto, el Baptismo passiuo de Christo, que fue Baptismo por San Iuan. Sexto, Baptismo de Penitencia, Septimo, Baptismo de agua.

agua. Octauo, de lenguas de fuego. Noueno, Baptismo de sangre.

62 La diuision mas comun es en tres maneras, *Fluminis, Flaminis, & Sanguinis.* El Baptismo *Flaminis*, es el desseo, e inflamacion de ser baptizado, o la contricion del coraçon, o la suficiente preparacion para la gracia, por la qual de congruo merece la remission de los pecados: y este Baptismo en alguna manera alcança el efecto del Baptismo de agua en quanto a la remission de la culpa, como prueua Gabriel quæst. 2. art. 2. porque al que haze lo que deue, y puede, Dios no niega su gracia, antes asiste, dando lo necessario para la saluacion: y como el que tiene fe, y contricion, y desseo de ser baptizado, no pudiendolo ser, haze lo que puede de su parte, luego no le falta Dios con la infusion de la gracia. El Baptismo *Sanguinis*, es el martyrio. Entonces es vno baptizado en sangre, quando por la ley de Christo padece martyrio, muriendo qualquiera genero de muerte, aunque no derrame sangre. Este Baptismo no solamente recibe ygual grado de gracia con el Baptismo de agua, sino mayor, porque quita la culpa, y quita la pena, y la ocasion de pecar, da el premio sin tardança, y mayor gloria, porque el *Martyr* todo se ofrece a Dios: nadie tiene mayor caridad que el que da su vida; y por esso dize San Augustin, haze injuria al Martyr el que ruega por el. El tercero Baptismo es *Fluminis*, o de agua, que es el Sacramento de que hablamos.

CAPITVLO XIIII. Del Baptismo de San Iuan.

63 COSA cierta es que san Iuan instituyò su Baptismo en las riberas del Iordan, donde baptizò a muchos, y entre ellos a Iesu Christo. Este Baptismo no era Sacramento, ni hazia efeto en las almas, sino que era vn lauatorio corporal, y vna señal de humildad. Llamase Baptismo de Iuan, porque Iuan fue el autor, y en el no concurria Dios como en el Sacramento, ni contenia, ni daua gracia, ni remission de pecados, y no durò mas del tiempo de Iuan, ni otro de sus dicipulos le vsó, sino el. Bonau. 4. dist. 2. Chrysost. hom. de diu. San Gregorio hom. 17. in Euang. & 20. dize, Iuan no podia dar baptismo en remission de pecados, que solo esto pudo el Baptismo de Christo. San Hieronymo Dialogo contra Luciferianos, cap. 3. San Iuan como el confiessa, no baptizaua con el Espiritu Santo, luego no remitia pecados, porque a nadie sin el Espiritu santo se le perdonan pecados. Lo mismo dize Theophil. Lo mismo enseña san Chrysost. hom 10. in Matthæum. San Basilio hom. 13. in Ioann. San Leon Papa Epist. 4. cap. 6. San Hie. 3. p. q. 38. artic. 6. *Baptismus Ioannis neque gratiam conferebat, neque characterem imprimebat.* El Concil. Trident. sess. 7. can. 1. *Si quis dixerit baptismum Ioannis habuisse eandem vim cum Baptismo Christi, anathema sit.*

Este Baptismo de Iuan se llamò, Baptismo de Penitencia, el de Christo es Baptismo de gracia, y como el Baptismo de Christo nunca se llamò baptismo de Penitencia, assi el baptismo de Iuan jamas se llamò baptismo de remission de pecados, pues no los remitia: y lo que dize el Euangelista, que predicaua baptismo de Penitencia para remission de pecados, se ha de entender, segũ el Maestro, san Augustin, Damaceno, Hugo, y otros: no que predicasse Iuan que su baptismo remitia pecados, sino que predicaua penitencia en remission de pecados: y aquella palabra, *Remissionem peccatorum*, no se ha de juntar al acusatiuo *Baptismum*, sino al genitiuo *Pænitẽtiæ*, porque la penitencia en todo tiempo se predicò para remission de pecados. El Abulense, Mat. 3. q. 59. *Licet Baptismus Ioannis non conferret remissionem peccatorum: pænitentia tamen confert remissionem peccatorum.* La materia deste Baptismo de Iuan era agua, la forma no se sabe: a vnos les parece no vsaua de forma, porque aquello era vn lauatorio exterior. Otros dizen que dezia, *Ego te baptizo in nomine Christi venturi*, porque aunque ya era, no era conocido. 64

Seruia este Baptismo de Iuan, dize S. Chrysost. hom. 14 de principiis Euang. como de Precursor del Baptismo de Christo. San Augustin, Enchirid. cap. 49. Theophi. que aparejaua los hombres para que recibiessen el verdadero 65

Bap-

tissima communionis participem facit. Vistan los Sacerdotes al baptizado con vna vestidura congrua, y limpia, y le traen al Pontifice, para que aquel santiguandole, y señalandole con el sacro, y diuino vnguento, le haga participante de la sacratissima comunion.

2 Eusebio Cesariense en tan grande estima tiene este Sacramento, que en su historia, lib 6 cap 33. hablando de Nouato herege, dize, que jamas pudo merecer al Espiritu Santo, porque hauiendo sido baptizado en la cama por vna graue enfermedad, no fue confirmado. Claramente defienden esta verdad San Ambrosio lib. de iis, qui initiantur, san Augustin aduersus Donatistas, los quales dizen, que del Sacramento de la Cõfirmacion se deue entender lo que escriue san Pablo Ephes. 4. *Nolite contristare Spiritum San um Domini.* No querays entristezer al Espiritu Santo de Dios, en el qual fuystes señalados. Y aquello que escriue Rom. 5. *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris.* La Charidad de Dios es derramada en nuestros coraçones por el Espiritu Santo que os ha sido dado. Y aquello del Psalmo 132. *Sicut vnguentum in capite, quod descendit in barbam.*

Siendo la Confirmacion distincto Sa
3 cramento de los demas, tambien tiene su efecto distincto, y sabida la diferencia que hay del nacer al crecer, es sabida la diferencia del Baptismo, y Confirmacion. El Baptismo es regeneracion, y la gracia baptismal engendra hijos de Dios; la gracia de la Confirmacion les haze crecer, y aumentar para que se hagan varones, y hombres fuertes: y assi como para que se engendre la fe, y haga nueua criatura, necessitamos del Baptismo, assi para augmento desta nueua criatura, y que se haga fuerte para confessar la fe sin miedo ni temor, se instituyò el Sacramento de la Confirmaciõ. El papa Melchiades declara bien esta doctrina, diziendo: *In Baptismo, homo ad militiam recipitur, & in Confirmatione coarmatur ad pugnam, in fonte baptismatis Spiritus Sanctus plenitudinem tribuit ad innocentiam; confirmatione autem perfectionem ad gratiam ministrat; in Baptismo regeneramur ad vitam; post baptismum roboramur, regeneratio per se saluat in pace recipientes, confirmatio armat, atque instruit ad agones.* El hõbre por el baptismo es recebido para ser soldado de Christo, pero en la Confirmaciõ somos armados para la pelea; en el baptismo el Espiritu Santo nos da plenitud de gracia por la innocencia; la confirmacion nos ministra perfeccion para la gracia; en el baptismo nos reengendramos para la vida; despues del baptismo nos confirmamos para la batalla; en el Baptismo somos lauados, en la Confirmacion somos roborados; el Baptismo salua en la paz, la Confirmacion arma, instruye, y apadrina para la lucha, y a las batallas. Lo mismo dize Eusebio Emisseno hom. in die Pentecostes.

CAPITVLO II.
De la materia, y forma de la Confirmacion.

El efecto particular deste Sacramento se declara por la materia y forma de que consta. La materia es la Crisma. Esta palabra Chrisma, es Griega, y los Griegos a toda manera de vncion llaman Crisma; pero la Iglesia tan solamente llama Chrisma a vn vnguento, o mixtura, que se haze de olio, y balsamo, publicamente consagrado por el Obispo. Esta materia instituyò Christo, y la mandò a los Apostoles, como dize san Dionysio, y el Papa Fabiano martyr, y significa el olio la abundancia de gracias que da el Espiritu Santo. Psal. 44. *Vnxit eum Dominus oleo lætitiæ.* El Balsamo significa el suaue olor que da el que recibe al Espiritu Santo. *Bonus odor Christi sumus.* Y como este Sacramento fue principalmente instituydo para dar fuerça cõtra todas las tentaciones, y para fortificar al alma en la virtud, y constancia de la confession de la Fe, instituyò Christo por materia aquesta vncion de oleo y balsamo, para que desnudo el Christiano del viejo Adam, vngido con la gracia, pueda entrar en la lucha con las tentaciones. Y porque la verguença suele estar en el rostro, y frente, dize san Augustin, que por esso el Obispo nos señala la frente con la Chrisma, para que no tenga empacho de cõfessar la Cruz. 4

Dize el santo in Psalm. 141. *Vsq. adeo de Cruce non erubesco, vt non in occulto loco habeam Crucem Christi, sed in fronte portem* 5
vultu

multa Sacramenta aliter, atque aliter accipimus, quædam sicut nosti, ore accipimus, quædam per totum corpus, quia vero in fronte erubescimus, ille dixit, qui me erubuerit coram hominibus, erubescam eum coram Patre meo, ipsam ignominiam quodammodo, & quam pagani derrident, in loco pudoris nostri constituit, audis hominem insultare impudenti, & dicere frontem non habet. Quid est frontem non habet? impudens est, non habeam nudam frontem, tegat eam Crux Domini mei. De tal manera no me afrento, ni auerguenço de la Cruz de Christo, que no la tengo en secreto, sino que la traygo en la frente. Muchos Sacramentos recebimos de diferentes maneras: vnos en la boca, otros por todo el cuerpo: y porque en la frente tenemos el empacho, el que dize, el que tuuiere verguença de confessarme delante de los hombres, me auerguençarè yo de confessarle delante de mi Padre, pues essa ignominia, y afrenta, de la qual se burlan los paganos, nos asienta en el lugar de la verguença. No oys al que reprehende al desuergonçado, que le dize, no tienes frente: que quiere dezir, no tener frente? Es vn desuergonçado, pues para que no tenga la frente desnuda, cubrala la Cruz de mi Señor. Lo mismo dize Tertuliano lib. de præscript. cap. 40.

6 La forma deste Sacramento que la Iglesia vsa de su primera institucion, es vna Cruz en la frente con la Chrisma, diziendo, *Signo te signo Crucis, & confirmo te Chrismate salutis in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti.* Este Sacramento como los demas es vaso de gracia, y de sangre de Christo, y le deuen recebir con piedad, y deuocion, sin mancha de pecado mortal: por lo qual los que tuuieren pecados mortales, deuen confessarse primero, y hazer alguna preparacion con ayunos, y oraciones, como se aparejaron los Apostoles para ser confirmados el dia de Pentecostes, y con este aparejo recebiran el efecto, y gracia deste Sacramento: el qual tiene esto comun con los demas Sacramentos, que sino hay impedimento, da nueua gracia, y remission de pecados: y a demas desta gracia comun, tiene su efecto particular, q̃ es perficionar la gracia del Baptismo, y dar esfuerço para confessar a Iesu Christo, como se vio en los Apostoles, los quales antes del dia de Pentecostes santos eran, y fieles, pero quan temerosos y flacos, todos lo sabemos: y viendoles Christo de tal manera, les dize, se estenquedos, hasta que sean confirmados: pero el dia de Pentecostes hauiendo recebido la Confirmacion con tanta abundancia, y plenitud del Espiritu Santo, salieron con tanta virtud, animo, y fortaleza, que se opusieron a las potestades de todo el mundo. Y tiene otro efeto particular, que imprime Character, por lo qual no se puede recebir dos vezes.

Es tan liberal Dios en este Sacramento, que en la primitiua Iglesia a los confirmados visiblemente venia el Espiritu Santo. San Pablo, Acto. 19. como llegasse a Epheso, y hallasse vnos hombres baptizados por San Iuan, y les preguntasse, si hauian recebido al Espiritu Santo, respondieron, que aun no sabiã si hauia Espiritu Santo. San Pablo les baptizò, y Confirmò, y luego descendió sobre ellos el Espiritu Santo, y començaron a hablar en diferentes lenguas, y profetizar, assi como en el viejo Testamento el poner las manos encima, era señal que les comunicauã los dones del Espiritu Santo, como parece Deut. 34. dize que Iosue fue lleno de sabiduria, porque Moysen puso las manos sobre el: y el Hebreo dize, Moysen confirmò sus manos. *Confirmauit super eum.* Y en los Num. 18. dize, que ponga las manos sobre Iosue. Y el Hebreo dize. *Confirma manum tuam.* Por esto se llama este Sacramento Confirmacion, y Sacramento de imposicion de manos, como lo llamò San Pablo. 1. Tim. 4. *Noli negligere gratiã, quæ tibi data est per manus impositionem.* 7

CAPITULO III.

De la institucion, y necessidad de la Confirmacion.

1 COMO sea cosa cierta, y de fe Catholica que todos los Sacramentos fueron instituydos por Iesu Christo, no ay duda de que el aya instituydo el de la Confirmacion, el qual fue instituydo, o quãdo por San Iuan 16. les prometio el Espiritu Santo: *Si ego non abiero, Paraclytus non veniet ad vos.* Donde les prometio la

plenitud

plenitud del Espiritu Santo, que no se da sino es en la Confirmacion: o le instituyò quando, Mat. 19. le traian los niños para que les bendixesse, donde les imponia las manos. *Et cum imposuisset eis ma nus.* O en la vltima Cena, dandoles tambien el orden como se hauia de bendezir la Chrisma. Lo que se sabe de cierto es, que los Apostoles administraron este Sacramento, como se lee Actor. 8. que fueron embiados san Pedro, y san Iuan a Samaria para confirmar los Christianos de aquella Prouincia: y de aqui ha obseruado la Iglesia, que solos los Obispos son legitimos ministros deste Sacramento: de tal manera, que dize S. Thomàs, y con el los Doctores, que si vn Sacerdote simple, de su propria autoridad confirmasse, no haria nada: aunque dizen, que el Papa puede cometer la administracion deste Sacramento a qualquiera Sacerdote. Tambien vsan en este Sacramento de padrinos, porque como en los que salen a las justas, o desafios, necessitan de padrinos que les enseñen, adiestren, y apadrinen assi cō este Sacramento, armados con el consejo, y destreza de los padrinos, salimos a la lucha espiritual.

9 Aunque este Sacramento no es necessario para alcançar la gloria, ni hay precepto diuino que obligue a que los fieles se confirmen, el que dexara de cōfirmarse por menosprecio, pecara mortalmente, porque el que menosprecia el Sacramento, tambiē es visto menospreciara al Autor del. A demas desto, haze grande agrauio a su alma, perdiendo tanta gracia como de este Sacramēto, que es como vna perfeccion del Baptismo, se recibe, como dize Vrbano Papa, de cons. dist. 5. *Omnes fideles per impositionem manus Episcoporum, Spiritum Sanctum post Baptismum accipere debent, vt pleni Christiani inueniantur* Que para ser cumplidos Christianos, conuiene ser confirmados. Y el Papa Melchiades. *Quamuis continuo transi uris sufficiant regenerationis beneficia, virtutis tamen necessaria sunt confirmationis auxilia.* Aunque a los que luego muerē, basta para saluarse la gracia del Baptismo, pero los que han de viuir, necessitan los auxilios de la Confirmacion. Y es cosa tan conueniente recebir este Sacramento, que como en el se aumenta la gracia, tambien el alma goza por el de aumento de gloria, y de premio: y como en la hora de la muerte sea la mejor batalla del Christiano, necessita de mayor fortaleza, y constancia en la Fe, Caridad, y demas Virtudes; la qual fortaleza nos da este Sacramento: por lo qual dize Hugo lib. 2. de Sacramentis, par. 7. cap. 3. *Ab hac vita sine manus impositione, id est Confirmatione migrare, omnino periculosum est.* Que es cosa peligrosa passar desta vida en la otra sin la gracia de la Confirmacion: por lo qual nadie deue dexar de Confirmarse.

Fin del Tratado Quarto de la Confirmacion.

TRATA-

TRATADO QVINTO.

De la Penitencia en quanto es Virtud.

CAPITVLO PRIMERO.

La Penitencia es misericordia de Dios Nuestro Señor.

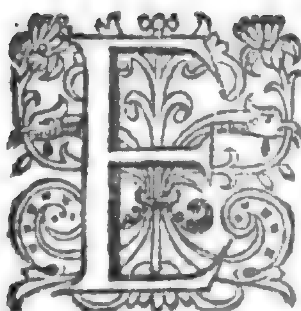

1 STAN fragil, y quebradiza la naturaleza humana, y con tan pocas ocasiones cae en las miserias, y pecados, q̃ sera muy importante, y necessario declarar la virtud de la Penitencia, porque es el vltimo, y vnico remedio para la saluacion de aquellos que despues de baptizados pecan: y como a tal Dios nuestro Señor por su misericordia, y bondad infinita, la concedio a los hombres. Y en esto dize san Iuan Apocal. 1. manifestò su amor para con los hombres el que nos amò, y nos lauò de nuestros pecados con su sangre, gracia, y misericordia, que no la concedio a los Angeles, pues ellos en pecando, perdieron la gracia, y el reparo della, cayendo irremisiblemente, sin darles lugar que se puedan aprouechar de la virtud de la penitencia. Al hombre que cayò en la misma culpa, le concedio Dios la virtud de la penitencia, y que de ella se aproueche quantas vezes quisiere, y quantas vezes huuiere menester: en lo qual mostrò nuestro Señor las entrañas de Padre piadoso, como dixo Psal. 102. *Quomodo miseretur pater filiorum, misertus est Dominus timentibus se.* De la manera que el padre vsa de misericordia con sus hijos, desta manera vsa Dios de misericordia con los que le tienen respecto, porque el conoce nuestra flaqueza, y miseria.

Esta misericordia prometio a los decendientes de Dauid, Psalm. 88. *Si autem dereliquerint filii eius legem meam, &c.* Empero si los hijos de Dauid delinquiessen en mi ley, y no andouieren en mis juyzios; si profanaren mis justicias, y no guardaren mis mandamientos, no apartarè de ellos mi misericordia, esto es la penitencia. Y en este lugar fundan algunos Doctores, que Salomon hizo penitencia de sus errores, y se saluò. (Vide vn libro de veritate contritionis) En esta repeticion que haze quatro vezes de los pecados de aquellos, significa que hauian de ser muchos, y muchas vezes reyterados, y tantas vezes perdonados: lo qual escriue el mismo Dauid de los hijos de Israel, Psalm. 77. *Quoties exacerbauerunt eum in deserto, &c.* Quantas vezes le amargaron en el desierto, y le tentaron en el secano, y le boluieron las espaldas, y boluieron al santo de Israel de hazibar, tantas vezes les perdonò. Num. 14. *Tentauerunt me per decem vices.* Tentaronme por diez vezes, esto es sin numero, y todas las he perdonado. Sea desto testigo el mismo Dauid, que todas las vezes que cayò, hallò perdon su penitencia: por lo qual le compuso vn 2

cantar de hazimiento de gracias, Psalm. 102. *Benedic anima mea Dominum*, porque te perdona todas tus iniquidades.

3 En grande cuenta, dize el Eclesiastico 34. hemos de tener la medicina. *Altissimus creauit medicinam*, porque la criò el Altissimo para remedio de las enfermedades corporales, para reparar la salud, y alargar la vida. Pues la diferencia que hay del cuerpo al alma, essa diferencia ay de lo que hemos de estimar, y agradecer a Dios N.S. la medicina de la penitencia; porque la medicina corporal solo cura las enfermedades del cuerpo, y no todas vezes aprouecha; pero la penitencia es remedio vniuersal que cura todas las enfermedades del alma, y la preserua de la muerte. Para sanar vna enfermedad corporal son menester muchas medicinas, y atormẽtar vn triste de enfermo; y a las vezes por no acertar los Medicos la quãtidad de los medicamentos, matan vn enfermo: pero la penitencia es vnico remedio para todas las enfermedades del alma: vna sola penitẽcia cura todos los pecados sin atormentarse, ni martyrizarse el pecador: con solo vn acto de penitẽcia sanara de inumerables pecados, y no puede dañarle la quãtidad de las medicinas, porque la contricion sea poca, o mucha, no dexa pecado en el alma q̃ no le borre. Esta es merced soberana, gracia, y misericordia inexplicable, y digna de ser agradecida.

CAP. II. Quan necessario es predicar la penitencia.

4 CON justa razon el santo Concilio de Trento dize, que no es menos necessario el Sacramento de la penitencia a los q̃ despues del Baptismo han caydo en pecado, que lo es el del santo Baptismo a los que no son baptizados, por ser, como dize S. Hieronymo, recebido de la Teologia la segunda tabla despues del naufragio, como rompida la naue en el profundo del mar por alguna rigurosa tempestad, no le queda otro refugio al marinero sino vn pedaço de tabla, o banco si por ventura puede auer asido, al qual remando con sus braços, sale a tierra, y se salua: assi el que vna vez perdio la gracia baptismal, en que prosperamente nauegaua al cielo, no le queda otro refugio, ni remedio para su saluacion sino la penitencia: y assi como vnico, y tan necessario remedio, no deuen cessar los Curas, y Predicadores de enseñarle, amonestarle, y persuadirle al pueblo: porque ademas de que del pende la total saluacion de los hombres, es la medicina, y remedio preseruatiuo, que no se hincha el mundo de pecados.

Este fue el tema que tomò S. Iuan Baptista en sus predicaciones: *Pœnitentiã agite*, Hazed penitencia, porque està cerca el dia del juyzio, y Reyno de los Cielos. Biẽ se puede dezir que el Reyno de los Cielos està cerca de la Penitencia. Esto mismo predicaua San Vicente Ferrer: *Timete Deum, & date illi honorem*: Temed a Dios, y dadle honra, q̃ es hazer penitencia, y confessar los pecados, como consta de lo que dixo Iosue al hombre que sentencio por el hurto de la regla de Ierico: *Da honorem Deo, & confitere*: Cõfiessa tu pecado, y daràs hõra a Dios, porque hazer penitẽcia es honrar a Dios: pues esto predicaua San Vicente, porq̃ segũ està el mundo acabado, y los pecados corren a rienda suelta, no se ha de predicar sino penitencia. Embia Dios vn Predicador a la ciudad de Niniue q̃ predique, y el tema es: *Adhuc quadraginta dies & Niniue subuertetur*. Sino hizieredes penitencia, no viuireys quarenta dias. *Nisi pœnitentiam egeritis, omnes simul peribitis.* Lloraua el Profeta Oseas 4. la perdiciõ de su pueblo, diziendo, la maldicion, la mentira, el homicidio, hurto, y adulterio tienen llena la Republica, y los pecados se tocan vnos a otros: y esta tal, dize Isa. 1. q̃ esta toda hecha vna lepra. *A planta pedis vsq ad verticẽ nõest in eo sanitas.* Toda de pies a cabeça es vna apostema. Todo lo qual nace, dize Ios. *quia non est veritas, non est misericordia, nec sciẽtia Dei in terra*. No ay verdad, no ay misericordia, no ay sciencia de Dios en la tierra; esto es, no ay verdad, ni sabiduria en los Predicadores, ni misericordia, porque son vnos crueles que engañan al pueblo. Si hablamos de los hereges, no predican verdad, ni sciencia de Dios, porque quitan del todo la penitencia, y burlan del Sacramẽto, falsificando la fe: nunca predican la penitencia, sino lo que dizen, Isaias 30. Ezech. 13. *Loquũtur placentia, & consuunt puluilos sub vno quoque cubitu*

cubitu dicunt pax , pax , vbi non est pax. Hablan cosas placenteras, quitan pelillos, predican en los conuenticulos paz, paz donde no hay paz. Toda la paz, y santificacion atribuyen a la fe, y mienten. Todo su fin es grangear al Auditorio, ser estimados de los hombres, y hazerse ricos. Son de condiciõ de Farsantes, que estudian el dicho gracioso, el vocablo exquisito sacado de nose donde, la dotrina nueua no hallada en los Santos Padres, todo a fin de entretener el pueblo, y sacar dellos la ganãcia. Dixolo S. Pab. *Erit enim tempus cum sanam doctrinã nõ sustinebunt, sed coacernabũt sibi Magistros prurientes auribus, a veritate quidem auditũ auertent, ad fabulas autem conuertentur*. Amontonaran Maestros, y Predicadores, que les haran vn sonsonete a las orejas hinchiendolas de fabulas, y mentiras.

6 Destos escriue Thomas Morus, que como suele la madre astuta engañar al niño que se leuanta tarde de la cama, y no osa yr a la escuela de miedo que no le açote el maestro, suele induzirle con alagos, diziendo que no es muy tarde, que no le açotaran aquella vez, y sin tener cuenta a los açotes que alla le daran al niño, ella no atiende sino que vaya a la escuela. Aconsolado con lo que la madre le ha dicho, assi el niño bouo muy alegre toma su cartilla, vase a la escuela, y a penas ha llegado alla, quando le dan vna mano de açotes: assi hay muchos Predicadores, y Curas de almas q̃ a los ricos, y viciosos les enseñan cosas plazenteras, y de su gusto con vanas esperanças engañan a los tristes que caminan al infierno; no todas las cosas les prometen saluas, y pacificas, diziendoles que no ofendieron a Dios tan grauemente, o q̃ Dios como es misericordioso, con facilidad les perdonara, y no curan de las penas que despues han de padecer, solo que no les entristezcan, ni me lancolizen en esta vida, sino que les tengan beneficos, y propicios. Tales como estos son los hereges, que todo su predicar es, captar la beneuolencia del pueblo, como de Paulo Samosateno escriue Eusebio lib. 7. Histor. cap. 26. el qual dize, que de sus sermones no solo se contentaua con el fauor, y aplauso que suelen los oyentes hazer acabado el sermon, sino q̃ como representasse algun passo de comedia, esperaua la grita y bozes de los simples q̃ le oyan. *Ab auditoribus non solum fauorẽ, neq plausum sperare solum, sed theatrali more varia moueri sibi spectabat, & vocem tanquam de caulis dari*.

Otros predicadores ay que tienen falta de misericordia: no son hereges, pero casi hazẽ el mismo oficio, y el mismo daño; los quales por no entristezer al puablo, porq̃ les dan algo, y por tener los ricos, y regidores propicios, nunca les reprehẽden vicio, ni les predicã vna palabra de penitencia. Estos tienen falta de misericordia; porq̃ como ay dos maneras de miseria, vna corporal, y otra espiritual, assi ay dos maneras de misericordia, corporal, y espiritual. Falta es de misericordia no enseñar lo q̃ cõuiene, no reprehender el vicio, y dexar perder las almas. Las partes del Predicador son dos, cantar, y llorar. Luc. 7. *Cantauimus vobis, & non saltastis, lamentauimus, & non plauxistis*. Hemos cantado, y no baylastes; hemos llorado, y no llorastes. Estos tales Predicadores siẽpre cantan, y nunca lloran. No se entiẽden, dize S. Chrys. ni son buenos para curar almas: porq̃ el Medico para curar vna hinchazon, o herida apostemada, primero pone los emplastos fuertes, q̃ rõpan, y abran la herida, y salga la materia podrida; y despues aplican vnguentos suaues, y amorosos: y como los padres a los hijos mal inclinados primero les açotã, y despues les alagan; *sic & concionator post increpationẽ consolatur*, hom. 7. in Gen. assi el Predicador primero ha de reprehender, y despues ha de consolar al pueblo: y como el labrador primero ha de arrancar los matorrales, poner fuego a las espinas, y despues q̃ tiene la tierra cultiuada, siẽbra el grano: assi el Predicador primero ha de arrancar los vicios, predicar penitẽcia, amenazar con el infierno, y juyzio diuino, y despues predicar las promesas de Iesu Christo, y los gozos de la gloria, esto es llorar, y cantar; pero siẽpre cantar, buscar cosas nueuas q̃ dezir, que siruã mas para curiosidad, q̃ para vtilidad; cosas q̃ no lleguen al coraçon, sino que dẽ suaue armonia a los oydos: esto es falta de caridad, y misericordia, y por esta falta està el mũdo lleno de pecados, tãto, q̃ en algunas partes estan en mas tenidos los mayores pecadores, y estimados los mas viciosos. Dize S. Augustin, tan deprauado esta el genero humano,

que

que rezelo no venga tiempo en que el casto tenga verguença de serlo entre los deshonestos, y el virtuoso se auerguence de serlo entre viciosos. Lib. de decem cordis, cap. 9. *Tanta est peruersitas generis humani, vt aliquando metuendum sit ne castus erubescat inter impudicos.*

8 Los Parrochos verdaderos, y Curas de almas tienē obligacion de remediar este daño, y en sus parrochias predicar penitencia. S. Chrys. el primer sermon q̃ hizo delāte del Emperador, siendo consagrado Arçobispo de Constātinopla, començò diziendo: *Nos qui ineffabilibus Dei rationibus, ideo ad vos venimus, vt voluntatē eius testificemur, hoc primū verbum a Christo, & diuino eius Præcursore accipientes, vobis annunciamus, & suademus, pœnitentiā agite, prope est enim Regnum Cælorū: hæc autem non dubitabo vobis assidue reuocare in memoriā hæc nominem verentes, neque dies timentes ad vos loquemur.* Surio in vita eius. Nosotros q̃ por los inefables juyzios de Dios, venimos a esta ciudad a testificar la voluntad de Dios, esta es la primera palabra q̃ recebimos de IesuChristo, y de su Precursor Iuan, y esta es la primera q̃ os anunciamos, y persuadimos, hazed penitencia, porq̃ està cerca el Reyno de los cielos; y esta palabra no dudarè siēpre de repetilla, y traerosla a la memoria: esta sera la que replicare, esta la que os predicare sin respetar, ni temer a nadie.

9 Este es el Tema en q̃ dierō los santos Prophetas, Isaias, Ieremias, Ezechiel, Oseas, Amos, Ionas, &c. no predicaron otra cosa sino penitēcia, y reprehension de pecados. No predicò otra cosa S. Pedro, S. Pablo a los de Corinto llama insensatos, y a estos alabā los santos a los que hazen llorar, y no a los que hazen reyr, San Hieron. ad Nepotianū, *Docente te in Ecclesia, non clamor populi, sed gemitus suscitetur, lacrymæ auditorum laudes tuæ sint.* Quando predicares en la Iglesia, no cō-

10 sientas se leuante aplauso, ni prediques cosas q̃ prouoques a risa al auditorio, sino sea tal tu sermon, q̃ las lagrimas, y gemidos de los oyentes seā tus loores. Y sobre Isai. 3. *Ille est Doctor Ecclesiasticus, qui lacrymas, non risum mouet.* Aquel es verdadero, y Catholico Predicador, q̃ mueue lagrimas, y no risas. Chrys. hom. 3. de Lazaro, hauiendo predicado aquel sermon, se enojo grauemēte, porq̃ el auditorio manifestò aplauso, y les dixo: Callad los que oystes, mas os agradecere, y mas gracias os hare porque callays, que porque me alabays: porque las alabanças, y aplausos a mi me bueluē soberuio, pero el silencio a vosotros os bueluē mas compuestos, y contritos.

CAPITULO III.

Que significa esta palabra, Penitencia.

Acerca de la significacion desta palabra, Penitencia, han errado muchos, y de muchas maneras. Vnos dizē, que tan solamente significa vna exterior satisfaccion. Otros mas errados dizen, q̃ penitencia no es mas q̃ mudar la vida, vna vida nueua sin respeto a tener dolor, ni pesar de los pecados passados. Para que con mas claridad se entiēda esta materia, es de saber, que esta palabra Penitencia, tomada en general, significa qualquier displicencia, y dolor de alguna cosa hecha, la qual quisieramos q̃ no fuera hecha sin respeto alguno que sea la obra buena, o mala, como le pesa al rico de perder su hazienda, y al ladrō de estar preso en la carcel; y esta penitēcia, dolor, displicencia, no es virtud; de la qual dize S. Pablo: La tristeza del siglo causa muerte. 2. Cor. 7. *Sæculi autem tristitia mortem operatur.* Secūdo significa penitencia la displicēcia, y dolor del pecado que antes plazia, y deleytaua; el qual pesar, o dolor no nace de acto de amor de Dios, sino de amor proprio, que es vna cierta passion, o affeccion nacida del animo afligido, y perturbado: y esta penitēcia no es virtud, ni por ella se alcança gracia. 10

11 3. significa esta palabra, penitēcia, vna displicēcia, y dolor de coraçō de los pecados cometidos, el qual dolor nace de puro amor de Dios, ora sea este dolor puramente interior, ora se manifieste con obras exteriores penitēciales, y esta penitēcia es virtud, y desta hablamos en esta materia, y desta manera hazer penitēcia, es lo mismo q̃ tener pesar de los pecados. Y en este sentido, y desta penitencia habla san Mat. quando dize. *Pœnitentiam agite.* Que Iuan predicaua penitencia: porque assi como, *Agere vitam*, es viuir, *Agere viam*, es caminar, assi tambien *Agere pœnitentiam*, es arrepentirse,

 y dolerse

y dolerse de los pecados cometidos. Y este sentido tienẽ aquellas palabras de los hechos Apost.c.2. *Pœnitẽtiam agite,& baptizetur vnusquisq. vestrũ.* Hazed penitẽcia, y baptizese cada vno de vosotros. Y en el cap.3. *Pœnitemini, agite pœnitẽtiam, & conuertimini.* Arrepentios, hazed penitencia, y conuertios, para q̃ sean borrados vuestros pecados. 2. Cor. 7. *Nunc gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad pœnitentiam.* Huelgome q̃ os aueys entristezido para hazer penitencia. La qual palabra, penitencia, erroneamente viertẽ otros, *ad resipiscentiam*, como que la penitencia no sea mas que vn boluer en si, vn corregir su vida, caer en la cuenta, y dexar de pecar.

12 Este sentido, y declaraciõ es erroneo, porq̃ verdaderamente la penitẽcia mas es q̃ dexarse de pecar; porq̃ es vn pesar de auer pecado, vn no querer auer ofendido a Dios, y vn dolor de la ofensa hecha a Dios. Prueuase esta verdad Catolica del mismo S.Pab. 2. Cor. 7. *Ecce enim hoc ipsum secundũ Deum contristari vos quantam in vobis operatur sollicitudinem, sed defensionem.* Otros, *satisfactionem, sed indignotionem, &c.* He aqui esto mismo, q̃ es entristeceros por amor de Dios, que es lo q̃ antes auia dicho penitencia, quanta solicitud obra en vosotros, quanta satisfacion, quanta indignaciõ, quanto temor, quanto desseo, quanta verguença: dõde consta que la penitẽcia contiene todos estos actos, solicitud no solamẽte para guardarse de los pecados venideros, sino como dize S.Amb. para la emienda de los passados, satisfaciõ, e indignaciõ contra ellos, temor de Dios, desseo de su amor, emulacion a la virtud, y verguẽça contra si mismo. De manera q̃ esta palabra, *pœnitentia*, mas es q̃ *resipiscentia*, porque no solamente significa mudar de parecer, o mudar de cõsejo, v de vida, sino que comprehende tãbien dolor, y aborrecimiento del pecado; como se prueua tambien de Iob vlt. *Ago pœnitentiam in cinere, & pulnere.* Ago penitencia en poluo y ceniza. Las palabras Hebreas significã *Abominationem, & detestationẽ prioris consilii.* Y mas claro Ioel. 2. *Conuertimini ad me, &c.* Cõuertios a mi de todo vuestro coraçon con ayuno, lloro, llanto quebrantad vuestros coraçones: donde aquella palabra, conuertir, q̃ los hereges viertẽ *resipiscentia*, mas dize q̃ esso, pues pide señales de dolor, y aborrecim. del pecado.

Tãbien los santos PP. tomã esta palabra, penitencia, por la satisfaciõ que se manda en el cõfessionario, y se impone por el cõfessor; como S.Aug. lib. de pœnit. S.Amb. sobre lo de los Rom. 11. *Sine pœnitentia sunt dona Dei*, assi comunmente llamamos penitẽcia todas las obras penitẽciales, y mortificaciones, como la penitencia de Niniue, porq̃ son actos manifestatiuos de la verdadera penitẽcia, como lo escriue S Basil. serm. de sa. Otros ponẽ otra penitẽcia desperatiua, como la de Iudas, q̃ mouido de penitẽcia, arrojò los 30. reales. Y la penitencia de los cõdenados, Sap. 5. *Pœnitentiam agentes, & præ angustia spiritus gementes.* Esta penitẽcia no es dolor del pecado, sino vn odio de la pena, y vn aborrecimiẽto del castigo. No se arrepiẽtẽ, dize Ricar. 4. d. 14. a. 3. q. 2. con esperança del perdõ, sino por la horrible pena. *Non enim pœnitent pro spe veniæ, sed propter pœnã horribilẽ.* Significa tambien penitẽcia, en Dios vn cierto mudamiento de lo hecho, de la manera que se puede entẽder en los hõbres, como se entiende lo de S.Pab. Rom. 11. q̃ son sin penitencia los dones de Dios. Otros, *Impœnitebilia*, esto es, q̃ Dios en ellos no muda de parecer. Hier. 26. *Et pœniteat me mali, quod cogito contra eos.* No les quites la predicaciõ, si a caso te oyerẽ, y se cõuiertieren de su mal camino, y a mi me pese del mal q̃ pienso hazerles; esto es, mudẽ de parecer, y dexẽ de hazerles el mal q̃ pensaua hazerles por sus pecados. Gen. 6. *Pœnitet me fecisse hominẽ.* Pesame de auer hecho al hõbre; esto es, quiero destruyele, y acabar con el. Y dize Theodo. q. 50. in Gẽ. *Pœnitentia Dei nihil aliud est, nisi mutatio pensationis eius.*

CAP. IV. De la propria significaciõ desta palabra, penitẽcia.

Dexadas a parte las muchas significaciones desta palabra, penitẽcia, lo que propria, y verdaderamente significa, y segun de ella hablan los Santos, y hablaremos nosotros en esta materia. Es vna total, y cordial conuersiõ a Dios de todo coraçon, vn aborrecimiento, y detestacion de todas las ofensas, y pecados cometidos, proposito, y deliberacion firme de corregir, y emendar la mala vida, y corrompidas costumbres, 14

con

con esperança de alcançar perdon de Dios por su misericordia, supuesta la virtud de la fe;y a esta detestacion, y aborrecimiento se sigue el dolor,y tristeza de coraçon, como despues diremos. Esta penitencia es virtud,porque es acto, o habito de justicia, y ordenado a biẽ viuir; y en los actos desta virtud funda,y consiste el Sacramento de la penitencia, el qual ni se puede bien declarar,ni entender, sino es entendida bien esta virtud, a la qual se sube con estos grados,y alcança con estos actos.

15 Primeramente preuiene la misericordia de Dios nuestros coraçones, y con sus inspiraciones, y auxilios les conuierte para si,como dize Ierem.1.Conuertidnos,Señor,para vos,y seremos conuertidos.*Conuerte nos Domine ad te,& conuertemur.* 2.alũbrados los coraçones con aquella gracia,y cõ el toque destos auxilios se mueuẽ para Dios con los passos de la fe.Heb.11. El que se ha de llegar a Dios,conuiene q̃ crea que ay Dios,y q̃ es remunerador de los q̃ le buscan.3.siguese el temor de las penas q̃ Dios le amenaza,y por ellas se aparta el alma del pecado.Isa.26. como la muger q̃ ha cõcebido, quando llega al parto crecẽ los dolores, y da bozes, assi somos hechos nosotros adoloridos.4.siguese la esperãça de alcançar perdon de los pecados, con la qual se determina emendar la vida.5.se inflaman los coraçones con la caridad,de la qual nace aquel temor, o reuerencia filial con que aborrecemos de todo coraçon al pecado, y dexamos la mala vida,con proposito de no mas pecar:desta manera se llega a esta soberana virtud,con la qual se alcança el Reyno de los cielos, como lo tiene Dios prometido Mat.3.Ezec.18. & 33.

16 De aqui se entiende,q̃ no qualquier dolor,ni penitencia es bastãte para perdonar pecados,porq̃ quãdo el dolor no es verdadera penitencia, sino vn dolor desperatiuo, vna congoxa,y penà de lo q̃ ha hecho,y vna displicencia de lo que antes le agradaua, sin tener cuenta si es bueno,o malo,licito,o ilicito lo que le desagrada:como fue la penitẽcia de Cain y la de Iudas:como no es verdadera penitencia,no alcança perdon: y quãdo la penitencia, y dolor es tal, q̃ no nace de amor de Dios,sino del amor proprio;o por aborrecimiento de la pena q̃ padece,o la q̃ ha de padecer en el infierno,o en esta vida,la afrẽta,enfermedad,castigo,&c.como la penitencia de los condenados.S.P.1.La penitẽcia de Esau,Gen 27.que llorò con grande gemido, la penitencia de Faraon, Exod.8.& 9. *Peccaui etiã nunc.* La penitẽcia de Saul.1.Reg.15. *Peccaui,quia praeuaricatus sum.* La del Rey Ioroboã.3.Reg.13. *Deprecare faciẽ Dñi.* La del Rey Acab.3 Reg.21. La del Rey Antioco.2.Mac.9.ni da gracia,ni perdona pecados,sino q̃ escõdenaciõ eterna

Es pues la verdadera penitẽcia aquella,quãdo por puro amor de Dios y por su bondad,nos pesa,y nos afligimos de los pecados cometidos,con firme proposito de no boluer mas a pecar, y este dolor no es necessario se manifieste cõ señales exteriores, ni cõ lagrimas,ni gemidos: basta q̃ el alma interiormẽte sienta vn despecho, y desplazer del pecado, y vn no querer hauerlo cometido por todo el mundo. 17

CAP. V. Que cosa es la penitencia, y como la difinen.

SAbida la verdadera significacion de la penitencia, facilmente se sabe su essencia, y difinicion, la qual difinen S. Greg.y Ambr. *Pœnitẽtia est mala praeterita plangere, & plangendo iterum non committere,* llorar los pecados passados, y llorãdolos no boluerlos a cometer. El Maestro difine, *Est virtus vel gratia,qua cõmissa mala cum emendationis proposito plangimus, & odimus,& plangenda iterum committere nolumus.* Es vna gracia,o virtud, con la qual lloramos los pecados cometidos, con proposito de la emienda los aborrecemos,y llorãdolos,no los queremos cometer otra vez. Dõde se ha de aduertir con Gabriel,q̃ esta palabra, *plãgere, y flere,* no se deue entẽder, llorar con lagrimas exteriores,sino cõ actos interiores,y sẽtimiẽtos intrinsecos del anima por vn no querer auer pecado:y assi no es otra cosa la penitẽcia sino vna virtud q̃ inclina al hõbre a q̃ voluntariamẽte castigue el pecado q̃ el mismo ha cometido,y volũtariamẽte aborrece lo q̃ antes amaua. El mismo S.Amb.en otra parte dize:q̃ la penitẽcia es vn dolor del coraçõ, y vna amargura del alma por los males q̃ cometio. *Pœnitẽtia est dolor cordis,& amaritudo* 18

anima pro malis quæ quisque comisit. San Augustin; *Est peccata non admittere, & admissa, deflere.* Y la glosa in cap. 3. Matth. *Pænitentia est correctio male mentis.*

19 Desta manera la penitencia es vna de las virtudes morales, porque tener dolor, y pesar de algunas cosas mal hechas quando, y como conuiene, es acto de virtud: y verdaderamente como para moderar, y corregir las pasiones humanas, es menester virtud que les dè la mediania conueniente, asi para corregir, y perficionar este dolor es menester la virtud de la penitencia, porque si el dolor de los pecados es poco, y no procede como deue, no es de prouecho; y si es sobrado, y sin prudencia, causa desesperacion. La virtud de la penitencia es la que corrige, modera, y aregla este dolor, y dandole el medio necessario, le haze meritorio, y fructuoso. Esta virtud de la penitencia tiene por asiento, y sugeto la voluntad, porque es especie de justicia, dize Brule 4. dist. 14. quæst. 3. *Est quædam iustitia, qua peccator vult vindicare peccatum contra legem à se commissum.* Que es la penitencia vna justicia, con la qual el pecador quiere vengar, y castigar el pecado cometido contra la ley de Dios. Vengar el pecado, es parte de justicia punitiua, que tiene por asiento la voluntad. Reduzese tambien a las demas virtudes morales, porque no querer fornicar, reduzese a la virtud de la castidad: aborrecer la soberuia, a la virtud de la humildad: y como estas virtudes tienen asiento en la voluntad, tambien la penitencia tiene asiento en el mismo lugar.

20 Esta virtud, como todas las demas virtudes, tiene dos principios: vno efectiuo, q̃ es Dios, y otro dispositiuo, q̃ es el pecador. Dios, dize S. Buena. 4. d. 14. q. 2. art. 2. es el origẽ, y causa efectiua de la virtud de la penitencia, y el pecador es causa dispositiua, porq̃ el q̃ nos criò à nosotros sin nosotros, no nos quiere justificar à nosotros sin nosotros; quiere dezir, q̃ de nuestra parte hemos de corresponder a la gracia preueniẽte, y con ella disponernos para esta virtud: la qual disposiciõ, dize el S. se haze desta manera, q̃ el pecador cõ la luz de los auxilios de Dios, conoce la bõdad de Dios, y justicia diuina, a la qual desagrada toda cosa mala, y qualquier desordẽ le ofende: conoce tãbien, q̃ en siendo pecador, ha hecho algo digno de ser castigado, q̃ desagrada a Dios, y esto es conocer su culpa, y cõ este conocimiẽto conoce el pecador, q̃ por sẽtẽcia diuina està obligado a padecer alguna pena. 2. conoce la misericordia de Dios, q̃ està aparejada a perdonar al pecador que de coraçon se conuierte, y a recebirle por hijo.

De aquel primer conocimiento de la justicia diuina nace el temor, y deste 2. de la misericordia nace la esperãça del perdon, y destos dos jũtos nace la volũtad de apartarse del pecado, cõuertirse a Dios, y satisfazer cõ lagrimas, y otras penas, y a esta disposiciõ acude Dios cõ su gracia, y justificaciõ: donde deues notar, q̃ a esta virtud de la penitẽcia nũca le falta contricion, antes bien, como declararemos, es la misma contricion, q̃ no solo aborrece los pecados cometidos, sino q̃ tãbien incluye proposito de euitar los venideros, y no pecar mas, el qual aborrecimiento de pecados se engẽdra de puro amor de Dios, y de la misma virtud, como dizẽ los Teol. aborrecierõ de pecar los buenos por amor de la virtud, aborrecieron el pecar los malos por miedo de la pena. *Oderunt peccare boni virtutis amore, oderunt peccare, &c.* 21

No negamos nosotros, q̃ el dolor, y penitẽcia q̃ procede del temor de Dios, y del temor de las amenazas de las penas del infierno, y el q̃ nace por amor de los bienes celestiales, de las promesas de la gloria, no es bueno, y prouechoso, porq̃ por este camino pretendemos los predicadores conuertir las animas, ya predicãdoles las penas del infierno, y proponerles los terribles tormentos q̃ padeceran los condenados: ya les proponemos los bienes celestiales, y gloria q̃ tiene Dios aparejada para los buenos, todo à finq̃ el pecador, o por miedo de las penas, o por amor de las promesas, se cõpunga, y dexe su mala vida, porq̃ este dolor, y penitẽcia, aunque por si sola no es bastãte para alcãçar la gracia, y remision de pecados, pero es dolor bueno, y agradable a Dios, y con este se prepara el pecador para la verdadera penitẽcia, y remisiõ de pecados; y esta es doctrina del Cõcil. de Trẽ. ses. 14. c. 14. el qual dize, q̃ este dolor es bastãte para q̃ en la confessiõ alcance perdõ de sus pecados, como le alcançaron los de Niniue, los quales hizierõ penitẽcia mo- 22

nidos

oidos de miedo de la amenaça del Propheta, y con proceder de miedo de la pena, como dixeron los Gouernadores, quien sabe si nos perdonara Dios, alcançaron perdon por ella, y la alaba Christo por San Matheo 12.

23 Las palabras del Concilio son, declara la santa Synodo, aquella contricion imperfeta que se dize atricion, que comunmente se concibe de la consideracion de la torpeza del pecado, o de miedo de las penas del infierno, si excluye la voluntad de pecar, con esperança del perdon, ser don de Dios, e impulso del Espiritu Santo, no que habite ya en el alma, sino que la mueue: con el qual impulso y fauor fauorecido, y ayudado el penitente, se apareja camino para la justicia: y aunque sin el Sacramento aquesta penitencia por si no pueda traer al pecador a la justificacion, pero disponele para que en el Sacramento impetre la diuina gracia. Con este miedo, y terror aterrados los Niniuitas a la predicacion de Ionas, hizieron penitencia, e impetrarõ la misericordia de Dios. Esto dize el Concilio, y lo q̃ dezimos es, que la verdadera penitencia que sin Sacramento, y de por si sola perdona los pecados, es la que procede de amor de Dios, por la qual mas se aborrece la culpa que la pena.

CAPITVLO VI.

Para la verdadera penitencia no basta mudar la vida sin dolor de la passada.

24 DE lo que està enseñado consta claramente quan grande error, y heregia es dezir, q̃ para la penitencia basta mudar la vida, y que no es menester dolor, ni otro acto de aborrecimiento de los pecados hechos. Y para mas confirmacion desta verdad, hallamos en la sagrada Escritura, que los mas lugares donde se habla de la verdadera penitencia, haze mencion de actos que detestã, y aborrecen los pecados cometidos. S. Pedro, Luc. 22. hizo penitencia, y la declara S. Lucas, diziendo, llorò amargamente, *Fleuit amare.* La penitencia q̃ hizieron los hijos de Israel la declara Ierem. 3. *Ploratus, & vlulatus filiorũ Israel, quia iniquam fecerunt viam.* Sus lloros, y ahullidos leuantaron los hijos de Israel, porq̃ pecaron. Y q̃ son actos de dolor? La penitencia q̃ Dios no menosprecia, dize Dauid, es la del coraçon contrito, y de vn espiritu contribulado, Ps. 50. Y hablãdo de su penitencia Ps. 6. *Lauabo per singulas noctes lectũ meũ.* Lauarè cõ lagrimas todas las noches mi cama. Sobre lo qual dize S. Amb. Ps. 118. *Qui sui sollicitus gubernator est, atq. ingemiscens, & dolens superiores lapsus offensam quærit, quam abluat fluctibus pœnitentiæ, hic lauat per singulas noctes lectũ suũ.* El q̃ es solicito gouernador de si mismo, y doliẽdose de la cayda passada, procura lauar la ofensa con las ondas de la penitẽcia, este laua cada noche su cama. Y el mismo Dauid declarando q̃ la penitencia accepta Dios, dize Ps. 51. *Posuisti lacrymas in conspectu tuo.* Pusistes mis lagrimas en vuestra presencia. Y dize S. Ambro. in Ps. 37. que ellas hazen oficio de embaxador por nuestros delictos.

A este proposito dize Ier. 31. *Postquã ostendisti mihi percussi femur meũ.* Despues q̃ me manifestastes mi pecado, y las penas q̃ por el merecia, castiguè mi muslo. La qual manera de hablar, dize S. Hier. es indicio de vn animo, q̃ gemia, y lloraua, *Quod plangentis, & super errore pristino plorantis indiciũ est.* Ioel. 1. *Conuertimini ad me in fletu, & planctu.* Conuertios a mi, y porque no bastaua dexar la mala vida sin llorar lo cometido, dize. Sea vuestra cõuersion con lloro, y con llanto. S. Cypria. serm 5. de lapsis. *Agite pœnitentiam plenam dolentis, & lamentantis animi, probate mœstitiam.* Hazed penitencia llena, manifestad la tristeza, y congoxa de animo lamentãdo, y dolorido. S. Aug. hom. 50. & 60. *Non sufficit mores in melius commutare, nisi de his, quæ facta sunt, satisfiat Deo per pœnitentiæ dolorem, per humilitatis gemitum, per contriti cordis sacrificium.* No basta mudar las costumbres de malas en buenas, sino se satisfaze a Dios por los pecados cometidos con el dolor de la penitencia, con el gemido humilde, y con el sacrificio del coraçon contrito. San Gregorio in pasto. part. 3. admonitio. 31. *Nequaquam satisfacimus, si ab iniquitate cessamus, nisi voluptates, quas dileximus, appositis lamentis insequamur.* De ninguna manera satisfazemos, aunque cessemos de la iniquidad, sino castigamos los deleytes

25

que antes cometimos, y amamos con copia de lagrimas a Dios. Y la razon dize hom.5.de pœnit.no porque Dios se sustenta de nuestras penas, y tormẽtos, sino porque sana las enfermedades con medicamentos contrarios; y no ay remedio, ni medicina mas eficaz para sanar el pecado, que el dolor del mismo pecado. *Neque enim Deus nostris cruciatibus pascitur, sed delictorum morbos medicamentis contrariis medetur.*

26 Assi lo escriue largamente San Chrysostomo hom.15.in 2.ad Corint. *Qui vero in peccatis contristatur; hic vtilitatis aliquid amplius à tristitia accipit, absumit enim, & euanescere facit peccata.* En aquella amenaça cõq̃ amenaçò Dios a la madre Eua, Con dolor pariras tus hijos, mostrò q̃ el dolor era fruto del pecado; pero fue grande don, y grande misericordia de Dios, lo que dio por pena conuirtio en salud, el pecado pario al dolor, el dolor matò al pecado. Y assi como el gusano que nacio dentro del madero, roe y gasta consumiendo al mismo madero, assi el dolor que nace del pecado, consume, destruye, y acaba al mismo pecado por la penitencia, esto es recebido el dolor voluntariamente; porque el que se entristeze en los pecados, recibe de aquella tristeza grande vtilidad, y prouecho, porque consume, y haze que los pecados se deshagan. Lo mismo dize lib.2.de compunct. cordis.

27 San Augustin Enchirid. cap.65. *In actione pœnitentiæ non tam consideranda est mensura temporis, quam doloris.* En la accion de la penitencia no se ha de considerar tanto la quantidad, y mesura del tiempo, quãto la del dolor; porque segun dize San Chrysost. *Qui proposito excitato feruet, breui temporis momento longaui temporis peccata delere poterit.* El que hierue con proposito, y dolor feruoroso, en vn breue momento de tiempo puede borrar los peccados de largo tiempo, y en muchos dias cometidos. Todos estos dolores presuponen, que para la penitencia es necessario el dolor, y pesar de los pecados cometidos. El Concilio Niceno cap. 11. auiendo tasado las penitencias conforme los delitos, dize: *Quicumque enim cum omni timore, & lacrymis perseuerantibus, & operibus bonis, & conuersationẽ suam non verbis solis, sed opere, & veritate demonstrat, &c. licebit etiam Episcopo humanius circa eis aliquid cogitare.* Con el que con todo temor, y perseuerantes lagrimas, y buenas obras, manifestare buena conuersacion no solo con palabras, sino cõ obras, y charidad, podra el Obispo tratarse con mas humanidad, y moderar la penitencia.

28 En el Concilio Ilerdense, can.5. *Maneat in potestate Pontificis, vel veraciter afflictos nondiu suspendere, vel desidiosos prolixiore tempore ab Ecclesiæ corpore segregare.* Quedarà en potestad del Obispo no suspender la comunion mucho tiempo a los verdaderamente afligidos, y alargar la suspension a los perezosos. Todos estos lugares enseñan, que no es penitencia sin dolor de pecados, que llaman contricion, la qual es necessaria para la justificacion, no como causa meritoria, ni eficiente, sino como causa dispositiua, *sine qua non*, como se entiende lo que Christo dixo a la Magdalena; remitensele muchos pecados, porque amò mucho. La mucha dilecciõ, y amor, el mucho temor, y dolor, la mucha fe, y esperança que con la gracia preueniente exercita, y obra el pecador, son causa dispositiua de la justificacion, y sin esto no se perdonan pecados, por mucho que digan los hereges.

29 El Padre Fray Luys de Granada in sententent. *Quid est toto corde ad Deum conuerti? non modo de præteritis malis dolere, sed etiam futura vitare.* Que cosa, dize, es conuertirse a Dios de todo coraçon? Y responde, no solamente dolerse de los pecados passados, sino tambien euitar los venideros. San Gregorio: *Peccator compunctus de peccatis in fletibus, iam iustus esse inchoat, cum cœpit accusare quod fecit.* El pecador compungido de sus pecados con lagrimas, ya comiença a ser justo quando comiença a acusar lo que hizo; entonces redemimos el tiempo, quando la vida que antes con lasciuias perdimos, cõ lagrimas, y llantos reparamos. *Tempus redimimus quando ante actam vitam, quam lasciuiendo perdidimus flendo reparamus. Qui peccata confitetur, & non deflet, perinde est, ac si vulnus detergeret Medico, & curari nolet.* Cõfessar pecados, y no llorarlos, lo mismo es que manifestar al Medico la herida, y no querer curar della.

30 Et lib.27. Moral.cap.15. dize, Que el hombre quanto mas alegre mira lo que es justo, tanto mas con llantos castiga lo

que

que hizo injusto: llora el hombre lo q̃ fue, porque comiença a ver lo que no fue: aborrece qual se acuerda que fue, y ama lo que conoce que deuia de ser; porque para ver la luz interior se renueua con lagrimas la conciencia suzia. San Ambrosio: Pues que ensuziamos la vida despues del Baptismo, Baptizemos y lauemos con lagrimas la conciencia. San Buenauentura medita, diziẽdo: Mis dias como sombra se declinaron, y sin fruto se passaron, es impossible reuocarles: dadme, Señor, gracia que los repiense, y recuente con amargura de mi alma: cortese con el hierro de la aguda compuncion la llaga de la enuejezida costumbre. De todos los quales lugares, assi de Santos, como de Concilios consta, que la verdadera penitencia es, llorar los pecados cometidos, y guardarse de cometer de nueuos, y que no basta mudar la vida sin llorar la mala passada.

CAPITVLO VII.
Quan necessaria es la Penitencia.

31 ES TAN necessaria esta virtud de la penitencia, que al que despues de baptizado comete algun pecado mortal, no se le puede perdonar sin penitencia; y no tan solamente en el estado de la gracia, y ley de Euangelio es necessaria para remission de las culpas, sino que siempre, y en qualquier estado ha sido, y es necessaria, sin la qual ningun pecador se saluò, ni se pudo saluar tanto en la ley de naturaleza, como escrita jamas se perdonaron, ni se perdonan culpas sin la virtud de la penitencia: y si alguna vez se ha perdonado la culpa con algũ acto vehemente de caridad, y amor de Dios, alli se incluye el acto de la penitencia virtualmente, y como virtud tan necessaria, y medio tan eficaz para la saluacion, la mandò Dios predicar en todas las ocasiones. Dos cosas particularmente predicò su Precursor Iuan, la fe de Iesu Christo, y las obras dignas desta fe, que son la penitencia. La fe de Iesu Christo predicaua, que creyessen en aquel que hauia de venir. Y frutos dignos de penitencia, esto es penitẽcia digna de perdon, a la qual se sigue el Reyno de los Cielos, porque van tan juntas penitencia, y remission de culpas, y la gracia de Dios, que es Reyno de los cielos començado, que al que hiziere penitẽcia, luego se le sigue la gracia, y perdon de sus culpas.

Ningun otro remedio, ni otra medicina dio san Pedro a aquel Simon Mago para que sanasse el pecado que pretendio comprar al Espiritu Santo, sino que hiziesse penitencia. Y como vltimo y necessario remedio, la predicò Christo por san Lucas 13. *Nisi pœnitentiam egeritis, omnes simul peribitis.* Acto. 3 la tomò san Pedro por tema. *Pœnitemini, agite pœnitentiam, & conuertimini, vt deleantur peccata vestra.* Hazed penitencia, y conuertios al Señor, porque sino, todos perecereys. Esta mandò Christo que predicassen sus dicipulos para remission de los pecados, Luc. 24. & Mar. 1. Apoc. 2. le dize el Angel a vn Obispo: *Memento vnde excideris, & age pœnitentiã.* Mira de dõde cayste, y valete de la penitẽcia. Y la razon da San Augustin sobre el Psalm. 18. *Omnino nulla peccata impunita Deus reliquit*, porque ningun pecado dexa Dios por castigar, si el pecador primero no le castiga con la penitencia. 32

CAPITVLO VIII.
De los frutos, y excelencia de la Penitencia.

LOS frutos, y prouechos de la penitencia, no es bastante el ingenio humano para los declarar, ni pluma los puede escriuir. Por ella se perdonan los pecados, se restituye la gracia, se concede derecho para la gloria, sana los contritos de coraçon, cura las enfermedades del alma, desata los atados, guarda de pecar a los libres, conserua los viuos en gracia, resucita los muertos por el pecado, da esperança a los desesperados, anima a los pusilanimes, es tranquilidad de la conciencia, paz del alma, summa iucundidad, y regozijo del espiritu, y vna diuina triaca que cura de todas enfermedades: es, dize San Isidoro lib. 3. de summo bono. *Medicamentum vulneris* 33

dize el Sabio: *Non omnia possunt esse in hominibus, quia non est immortalis filius hominis.* Esto es, no puede estar toda la perfeccion en los hombres, porque son de barro, inclinados a mal. Y esfuerça esta razon mas, diziendo: Que cosa hay mas luziente que el Sol? pues este se eclipsa. Si el Sol se eclipsa, que mucho que el hombre peque? Iob 15. *Quid est homo, vt immaculatus sit, & vt iustus appareat, natus de muliere?* Quien es el hombre, para que sea sin mancha, y que parezca justo, siendo nacido de muger? He aqui que entre sus Santos nadie es immutable, q̃ no pueda mudar su santidad: los cielos no son limpios en su presencia, quanto mas el hombre abominable, e inutil, q̃ beue como agua la iniquidad. Lo mismo dize en el cap. 25. y lo hallaras en el cap. 18. del Eclesiastico.

37 Dos cosas pues hemos enseñado del Eclesiastico, que Dios nos dio camino para su justicia, y que quitemos los ofendiculos deste camino. Este camino, dize san Iuan, que es el de la penitencia y los ofendiculos, y tropieços son los pecados, que son los montes, y collados, barrancos, y torcidas. Estos se han de quitar, allanar, y endereçar con la penitencia, para que se camine desembaraçadamente para Iesu Christo. Abac. 3. dize. *Ante faciem eius ibit mors.* Que donde Christo va, lleua la muerte delante: no muerte que mate hombres, sino muerte que mate pecados, porque la penitencia va delante matando vicios, y pecados, y luego sigue Dios con su gracia. Este es el Reyno de los cielos que va conjunto con la penitencia. Es la penitencia llaue que abre la puertad el alma, y rompe las trancas, y quita los candados que el pecado tiene puestos en ella. Cant. 5. *Surrexi vt aperirem dilecto.* Yo me leuante para abrir a mi esposo; mis manos, y dedos yuan distilando myrra. Como si dixera: Mis manos llenas de myrra amarga, que son las obras de penitencia, abrieron la puerta a mi esposo; que sino fuera la penitencia, nadie la pudiera abrir, porque ella es la que apareja el camino con que Dios viene al alma, y el alma llega a Dios. El Summo Pontifice, dize San Pablo, entraua en el Sancta Sanctorum el decimo dia de Setiembre, en el qual todo el pueblo lloraua sus pecados, que se llamaua dia de la Expiacion, significando en esto, que la penitencia es la que abre las puertas del cielo, y la que limpia al hõbre, le entra alla. Angosta puerta es la de la penitencia, camino estrecho, pero guianos a la gloria.

CAPITVLO IX.

Prosigue lo mismo materia.

EN los Prouerbios 28. dize Salomon 38
Qui abscõdit scelera, non dirigetur (Lyra, *in viam salutis*) *qui autem confessus fuerit, & reliquerit ea, misericordiam consequetur.* El q̃ esconde sus pecados, no yra encaminado, no caminara por el camino de saluacion. Aqui esconder el pecado, es no conocerle, o poner escusas quando se lo afean. Este tal, dize la Hebrea: *Non prosperabitur*, no sera prosperado, no sera encaminado por el camino de la salud, dize Lyra; pero el que confessara sus pecados, y los dexara, este tal alcançara misericordia. Aqui por confessar, no entiende la confession sacramental, sino la acusacion del proprio coraçon, que es la contricion, como se entiende aquello del Psalmo 31. *Dixi confitebor aduersum me iniustitiam meam.* Propuse de confessar contra mi mi injusticia al Señor, y vos perdonastes la impiedad de mi pecado. El qual lugar vierten otros, *Confitebor supra me, & tu sustulisti impietatem.* Entonces se carga vno el pecado sobre si, quando no le escusa, y conoce su culpa, la gime, y la llora, como cosa suya; y assi es dezir: Yo me cargaré mi culpa, y mi pecado acuestas, y vos me le haueys descargado, y quitado de encima.

De notar es el hablar de Dauid, que 39
dize: Yo me cargué mi pecado, y vos me le haueys descargado. Aun no se le hauia cargado, sino que se lo queria cargar, y ya Dios se lo descargò, porque es tan prompto Dios à perdonar nuestras culpas, que no espera que las lloremos, sino que se contenta con que hagamos proposito de llorarlas. Symaco, *Confitebor iniustitiam, vt tu auferas iniquitatem.* El qual lugar desta manera, aunq̃ se entienda de la confession sacramental, es admirable para declarar la fuerça de la penitencia, pues como nota san August. no dixo,

dignos de penitencia, las obras de virtud. San Gregorio entiende abstenerse aun de las cosas licitas en pena de las illicitas cometidas, para que tanto mayores ganancias adquiera por la penitencia, quanto fueron graues los daños en que incurrio por la culpa. Hom. 20. *Vt tanto maiora acquirat bonarum sperum lucra per pœnitentiam, quanto grauiora sibi intulit damna per culpam.* San Chrysostomo entiende por estos frutos exercitarse en las virtudes contrarias a los vicios q̃ cometio. Como (dize) podremos fructificar dignamente? si hazemos lo contrario de los pecados. *Quomodo digne fructificare poterimus? si aliqua peccatis aduersa faciamus.* De donde se colige, que para la penitencia no basta dexar los pecados, sino que es menester obrar virtudes. Actor. 17. dize, que la venida del Hijo de Dios ha sido para animar a los hombres a que hagan penitencia para alcançar perdon de pecados.

Iob 22. *Si conuersus fueris ad omnipotentem,* 43
ædificaberis, & longe facies iniquitatem à tabernaculo tuo, &c. Si te conuirtieres al omnipotente, seras edificada, esto es, repararas el daño, y la destrucció que causò el pecado; y si echas de ti la maldad, darate Dios por tierra pedernales, por pedernales minas de oro, esto es, mejorara todas tus cosas, sera muro, y defensa contra tus enemigos, multiplicara tus riquezas, experimentaras sus diuinas consolaciones, contemplaras con quietud las cosas del cielo: rogarle has con confiança, y el te oyra con velozidad, y presteza: y como el te concedera lo que le pidieres, pagarle has los votos que le hizieres: darteha discrecion para que entiendas lo que te conuiene, y alumbrara tus caminos. San Hieronymo, *Si te factorum tuorũ pœnitet, ædificaberis, id est, quotidie vallatus diuina custodia munieris.* Si hazes penitẽcia de tus pecados, de cada dia seras fortificado con el muro de la diuina custodia. Lugar (dize) es este euidentissimo para animar los pecadores, y para confundir a los que menosprecian la penitencia, pues se les promete que con ella pueden boluer a cobrar la gloria perdida: y con ser Dios el que perdona el pecado, lo atribuye al mismo penitente, diziendo: Haras lexos de tu tabernaculo la iniquidad.

Las mercedes que promete a los penitentes ademas de perdonarles sus cul- 44
pas, son, que por tierra les dara pedernales. San Gregorio. *Quid per terram nisi infirmitas actionis? quid per duritiam silicis nisi fortitudo signatur? quid per torrentes aureos nisi doctrinam intimæ claritatis accipimus?* Que es la tierra en el pecador sino la flaqueza, y poca estabilidad de las obras? y que otra cosa se entiende por la fortaleza del pedernal sino la fortaleza y constancia en el bien? que son los torrentes de oro sino la doctrina, y claridad interior que de Dios recebimos? pues el omnipotente Dios a los que se conuierten da por la tierra, pedernales; esto es, por la flaqueza fortaleza, por pedernales torrentes de oro, porque multiplica la doctrina de la clara predicacion, para que qualquier pecador conuertido, de floxo se buelua robusto, y con su fortaleza aumentando la virtud, llegue a ser predicador de palabras de clara doctrina.

Dize mas Iob: Te defendera de los e- 45
nemigos del alma, y multiplicara la plata. La plata dizen San Gregorio, y San Hieronymo son los Mandamientos de Dios. Psalm. 11. *Eloquia Domini, eloquia casta, argentum igne examinatum.* Son los mãdamientos del Señor castos, son vna plata limpia: los quales mandamientos no se pueden bien contemplar sin el fauor de Dios, como dize el Real Propheta Dauid Psalm. 118. *Declinate à me malignũ, & scrutabor mandata Dei mei.* Apartaos de mi malignos, para que pueda meditar los mandamientos de mi Dios, y assi promete esta merced al penitente, q̃ le guardara de los malignantes, ora se entienda de los hombres malignos, ora de los pensamientos interiores q̃ perturban el alma para que no contemple los mandamientos de Dios, ni atienda a su voluntad: entonces, dize, abundaras de deleytes. San Gregorio: *Super omnipotentem delitiis affluere, est in amore illius; scripturæ epulis satiari, in cuius nimirum verbis tot delitias inuenimus, quot ad profectum nostrum intelligentiæ diuersitates agnoscimus.* Abundar de deleytes sobre el omnipotente, es hartarse del amor de las cosas que hay en la Sagrada Escritura: en cuyas palabras hallamos tantos deleytes, quantas diferencias de sentidos, y inteligencias hallamos para nuestro prouecho.

pecho. Llena destos regalos subia la Esposa del desierto, Cant. 8. *Quae est ista, quae ascendit de deserto delitiis affluens.* Porque la santa Iglesia, dize San Gregorio, sino abundasse de tantos deleytes de las palabras de Dios del desierto desta vida a la celestial no subiera, porque cō aquellos regalos de los mysterios de la Sagrada Escriptura se va aficionando, y subiendo a la diuina contemplacion. En estos deleytes dize que passa las noches Dauid. *Et nox illuminatio mea in delitiis meis*, Psalm. 138. Porque no solo el entendimiento se sacia en estos manjares, sino q̄ ellos siruen de luz en la noche desta vida. San Hieronymo: Entonces, dize, el verdadero penitente se hiche de deleytes, quando por la gracia del diuino Espiritu conoce las peticiones de su coraçon, y con gozo de su alma siente que se cumplen. *Cum petitiones cordis tui gratia Spiritus videris, & in gaudio mētis tuae senseris adimpleri.*

46 Dize mas: Leuantaras a Dios tu cara. San Hieronymo, *Liberam frontem ad deprecandum Deum attolles, non ream, neque curuatam.* Leuantaras el rostro libre para hazer plegarias a Dios, no culpada, ni curuada la conciencia. Y dize San Gregorio, que leuantar la cara a Dios, es leuantar el coraçon para contemplar, y inteligar las cosas sublimes, y leuantadas. *Ad Deum faciem leuare, est cor ad sublimia inuestiganda attollere.* Quando por el reato de la culpa somos oprimidos, entonces tenemos verguença de leuantar los ojos a Dios; porque quando no somos esforçados, y fauorecidos con la confiança de las buenas obras, tiembla el alma de mirar las cosas leuantadas, porque la misma conciencia la acusa, pero quando ya se borrò la culpa con los llantos, y lamentos de la penitencia, nace vna grande confiança, y leuanta la cara de nuestro coraçon para recebir los gozos de la eterna bienauenturança.

47 Rogarlehas, dize, y te oyra. San Hieronymo: *Peccatorem te non potest exaudire, nisi cum prius pro peccatis tuis deprecatus fueris.* No te oyra Dios mientras fueres pecador, si primero no le pidieres perdon de tus pecados, y con esto se prosperan tus caminos. Dize el Santo: Tus caminos son tus buenos actos, y buenas obras, y tendras luz del conocimiento de Dios, su visitacion, y proteccion con q̄ seran alumbrados los actos, y obras corregidas de tus caminos, para que no tropiezes por error, ni te pierdas en los montes tenebrosos de la ignorancia. A este proposito dize Isaias 1. *Lauamini, mūdi estote, &c.* Lauaos, y sed limpios, quitad el mal de vuestros pensamientos, cessad de hazer mal, y aprended a hazer bien: y aunque sean vuestros pecados como la grana, seran blanqueados como la nieue, y como la lana blanca. Este tema trata Ierem. 4. *Laua a malitia cor tuum Hierusalem*, todo el cap. 3. y grande parte del 4. Y Isai. 45. *Conuertimini ad me, & salui eritis.* Y el cap. 35. *Postquam enim conuertisti me egi poenitentiam.* Y toda la Sagrada Escritura està llena destas promesas que haze Dios de perdonar a todos los que se conuertiran a el, y lloraran sus pecados. En los Libros de los Iuezes hallaras quantas vezes eran afligidos de los enemigos, y en llorando sus pecados, les perdonaua, y les embiaua Capitanes que los fauoreciesse.

CAPITULO XI.

De otros bienes que nos trae la Penitencia.

NO solamente la penitencia perdona los pecados, buelue en gracia, y amistad de Dios, sino que tambien nos libra de muchos castigos, y penas temporales, como se echa de ver en los Libros de los Iuezes, y en el lib. de las cuentas, cap. 14. por las oraciones, y penitencia de Moysen perdonò al pueblo Hebreo; a Dauid con vn *peccaui*, le perdonò. Natan el castigo que pretendia hazer en el por el homicidio de Vrias. 1. Reg. 12. En el cap. 24. y en el lib. 1. del Paralip. 21. por la penitencia cessò la peste que en tres dias matò setenta mil personas. Esta recepta dio Moysen a los Hebreos, Deut. 30. Quando te acontezcan los castigos, y maldiciones que te amenazo, y los castigos que te pronostico, si entonces con penitencia de tu coraçon te boluieres a Dios, y obedecieres sus mandamientos, el te perdonara, y sacara de captiuidad. En el Deut. 4. quando en la captiuidad, y en tus trabajos buscares a Dios, hallarle- 48

has si

has si le buscares con todo coraçon, y con tribulacion de tu alma, que es con penitencia. Lo mismo dize el Espiritu Santo. 1.Reg.3. Si de todo vuestro coraçon os conuertis al Señor, quitad los dioses falsos de entre vosotros, y aparejad vuestros coraçones, y seruidle, y el os librara de las manos de los Filisteos. 1.Pa.7. Si cerrare el Cielo, y no llouiere en vuestra tierra, y mandare a la langosta que destruya vuestros terminos, y embiare pestilencia sobre el pueblo: y cõuertido mi pueblo, me rogàre, y buscàre, y hiziere penitencia, yo les oyre del cielo, y les perdonarè, y embiarè salud. Y en el cap.12. dize, porque se han humillado, no les echare a perder, yo les dare socorro, y no dañara mi furor sobre Ierusalem. Y en el cap. 34. por premio de la penitencia le promete Dios a Iosias que no vera los males que queria hazer a su pueblo.

3.Reg.8. dize, Si huyere el pueblo de
49 Israel de sus enemigos, que en pena de sus pecados le persiguira, si haziendo penitencia, dize Salomon, confessando vuestro santo nombre, adorando os, os rogaren en este santo Templo, oydles, Señor, y perdonadles su pecado, y boluedles a su casa. Acab por su penitencia escapò del castigo. 3.Reg.21. *Nonne vidisti Acab humiliatum coram me? quia igitur humiliatus est, non inducam malum in diebus eius* Ierem.18. De repente hablare cõtra esta gente, y contra este Reyno, y les dirè que le tengo de arrancar, y destruyr: pero si hiziere penitencia, yo mudare de parecer. Y en el cap. 2. Hazed buenos vuestros caminos, y vuestros desseos, oyd la boz de vuestro Dios, y Señor, y Dios hara penitencia del mal que penso hazeros. Lo mismo dize en el cap.36. donde promete de no castigar a los que hizieren penitencia. Ioann.3. *Vidit Deus opera eorum, quia conuersi sunt de via sua mala, & misertus est super malitiam, quam locutus fuerat, vt faceret eis, & non fecit.* Apoc. 2. Sino hizieres penitencia, vendre luego, y quitare tu candelero. Por amparo de sus culpas puso Dauid su penitẽcia, Psalm. 24. *Vide humilitatem meam, & dolorem meum, & dimitte vniuersa delicta mea.*

50 Son tales, y tantos los bienes que la verdadera penitencia trae consigo, que tenemos la Sagrada Escritura llena. San Pedro por la penitencia alcançò que a el le dixessen la resurreccion de Christo primero que a los otros Apostoles. Que no alcançò la *Magdalena* por las lagrimas que derramò a los pies de Christo? Por la penitencia merecio el hijo prodigo que le restituyessen la primera estola, y boluiesse a la primera gracia. El Publicano que en el rincon del templo lloraua sus culpas, se boluio justificado a su casa. El buen Ladron, de la Cruz por la penitencia dio vn salto al cielo. Que no alcançò la penitencia de Dauid, y la de Manasses? 1. Paral. 33. Con su penitencia los de Niniue alcançaron perdon de Dios. Vide Luc.22. & 15. & 18. 2.Reg.12. 2.Reg.24. Mat.3. & 7. Nu.1. 1. Corin.7. y lo que se sigue de los Santos.

CAPITVLO XII.

Que dizen los Santos de la virtud de la penitencia.

EL glorioso San Iuan Chrysostomo hom.12.in Ps.50. marauillosamente nos declara la virtud de la penitencia, ponderãdo aquellas palabras que dixo Dios al Rey Ezechias, Isai.37. *Protegam ciuitatem hanc propter me, & propter Dauid seruum meum.* Yo defendere esta ciudad por mi misericordia, y por respeto de mi sieruo Dauid. Hauiendo pues sido Dauid vn hombre tan pecador, y que cometio tantos pecados: primeramente pecò de injusticia, quitando la hazienda a Mipliboset, y dandola a Siba, sin oyr las partes, siendo Siba hombre lisongero, y mentiroso, como dize Lyrano. 2.Reg.26. Pecò secundariamente en soberuia, vanagloria, y auaricia, quando hizo cantar el pueblo. 2.Reg.24. y contra la ley que lo prohibia, Exod.30. Pecò tercẽramente de adultero: quarto de Hypocrita, y simulacion, llamando a Vrias, y ofreciendole amistad. Quinto de traycion, y duplicidad en la falsa amistad que hizo. Sexto, en hazer que Vrias beuiesse mas de lo necessario para que se tomasse del vino. Septimo, en la honra que le quitò en las cartas que escriuio a Ioab dando sospecha de su persona. Octauo, en que por matar a Vrias, murieron tantos soldados innocentes, 51

siendo

siendo el homicida de todos, pues con tener Dauid tantos pecados, con vn acto de penitencia, con vn *Peccaui*, se le perdonan todos. 2. Reg. 12. Que dize Dauid? Señor pequè. Que le responde el Profeta? El Señor tābien ha traspassado tu pecado. *Dominus quoque transtulit peccatum.* O penitencia parlera, dize Chrysostomo, que en vna palabra de Dauid hablò tantas la penitencia, que pudo impetrar perdon de Dios, pues siendo la penitencia parlera, mas veloz fue la indulgencia, y perdō. Parece que fue primero el perdon que la penitencia. Veloz, y prompta confession, pero mas veloz, y prompta medicina. Que mas alcançò con esta penitencia? Alcançò que no solo le perdona Dios sus pecados, sino que tambien le restituye al Espiritu Santo, y el don de profecia. Mas alcançò esta penitencia, porque no solamente viuiendo Dauid, impetra, y alcança de Dios lo que quiere, sino que aun siendo muerto, le respeta Dios tanto, y tiene tan en la memoria su penitencia, que por ella perdona al Rey Ezequias, haze merced de la vida a la ciudad de Hierusalem, y perdona al pueblo Hebreo por respeto de Dauid. Veys, dize, charissimos, quanta es la fuerça de la virtud de la penitencia, porque este santo Rey no solamente estando en el cuerpo agradò a Dios, sino aun despues de muerto impetra para los viuos grande consuelo, y misericordia. Dauid ya murio, pero su penitencia, y merecimientos viuen. O cosa admirable, o inefable clemencia de Dios, que el hombre muerto patrocine, y ampare al viuo. O *arguta pœnitentia, o velocior indulgentia, velox confessio, velocior medicina. Vidistis, charissimi, quanta est pœnitentiæ virtus, & conuersionis ad Deum ab operibus malis, sanctus Dauid non solum cum in corpore esset placuit Deo, sed & post mortem suam viuis inuenitur præstitisse grande solatium: Dauid mortuus est, & merita eius viuunt, o rem admirandam. O ineffabilis clementia Dei, homo mortuus viuo patrocinatur.*

52 En el sermon 29. de penitentia, tomo 2. escriue grandes efectos, y marauillas de la penitencia, la qual contrapone al pecado como el biē al mal. Todas las acciones, dize, o son malas, o son buenas, lo malo es pecar, lo bueno hazer penitencia, que es el principio de todo bien. Quien mas amigo de Dios q̄ Dauid? En pecando cayò de su gracia. Quien le restituyò a la gracia de Dios sino la penitencia? Quien mas pecador que Manasses? *& hunc pœnitentia reuocauit.* Porque le pesò a Dios de hauer elegido a Saul por Rey, sino porque Saul no conocio la penitencia? Quien mas sabio que Salomon? pero porque no se valio de la penitencia, perdio la gracia. Por estos se dixo Psalm. 7. *Concepit dolorem, peperit iniquitatem.* Concibe el pecador el dolor del delito, y sino haze penitencia, pare para si la muerte. El pecado es culebra en el alma, la qual echa de si el sabio con la penitencia. En el coraçon del necio arde el pecado como vela encendida, y en el coraçon del prudente como cera se deshaze, y derrite. El pecado quitò las fuerças a Adam, y le hizo temer la boz de Dios, y que desnudo se escondiesse, y el pecado le desterro del Parayso: pero la penitencia tiene tanta virtud, y tanto valor, que si el padre fue desterrado por el pecado, son reuocados los hijos por la penitencia, y lo que el pecado cerrò, abrió la penitencia. *In corde pigri vt cerus ardet peccatum, nam in pectore pœnitentis liquescit vt cera, quia expulsus est pater per peccatum, reuocantur filii per pœnitentiam: nam quod peccatum clausit, pœnitentia reserauit, & de quo ira præcipitauit, pietas reuocauit, qui non pœnitet modo nudus manebit in vmbra mortis, qui vero timet Deum, per pœnitentiam illustratur.*

Continua diziendo. O penitencia, 53
que por la misericordia de Dios remites la culpa, abres el parayso, sanas al contrito, alegras al triste, de la muerte reuocas a la vida, restauras el estado, renueuas la honra, das confianças, reformas las fuerças, e infundes abundancias de gracias. O penitencia que dire de ti? Tu sueltas, y desatas todo lo que esta ligado, y atado; lo desatado abres, mitigas todas las cosas aduersas, sanas todas las cosas contritas, deslindas las cosas confusas, animas las cosas desperadas. O penitencia mas rutilante que el oro, mas resplandeziente que el Sol: la penitencia menosprecia la auaricia, aborrece la luxuria, huye la yra, confirma el amor, pisa la soberuia, contiene la lēgua, compone las custumbres, aborrece la malicia, destierra la embidia. La perfeta pe-

feta penitencia fuerça al pecador que de buena gana sufra todo lo aduerso: si violentamente le quitan lo que tiene, no lo veda: si le rompen el uestido, no lo contradize: al que le da el bofeton ofrece el carrillo: castigado haze gracias: prouocado calla: exasperado se ablanda: al superior se humilla: al inferior se submete: en el coraçon tiene la contricion, en la boca la confession, en la obra toda humildad. Esta es la fructifican te penitencia, la qual admite Dios nuestro Señor.

54 *O pœnitentia, quæ peccatum, miserente Deo, remittis, & paradisum reseras, contritum sanas, hominem, & tristem exhilaras, vitam de interitu reuocas, statum instauras, honorem reuocas, fiduciam das, & reformas vires, gratiamque abundantiorem refundis. O pœnitentia, quid de te noui referam? Omnia ligata tu soluis, omnia soluta reseras, omnia aduersa tu mitigas, omnia contrita tu sanas, omnia confusa tu lucidas, omnia desperata tu animas. O pœnitentia rutilantior auro, splendidior sole, quam non vincit peccatum nec defectio superat, nec desperatio delet. Pœnitentia respuit auaritiam, odit luxuriam, fugit furorem, firmat amorem, calcat superbiam, linguam continet, componit mores, odit malitiam, excludit inuidiam. Perfecta pœnitentia cogit peccatorem omnia libenter sufferre: si violentus quærat quæ habet, non vetat: si vestem dirimat, non refragatur: percutienti maxillam, præbet alteram: castigatus gratias agit: prouocatus tacet: exasperatus blanditur: superiori supplex est: inferiori subiacet: in corde eius contritio est, in ore eius confessio, in opere tota humilitas. Hæc est perfecta, & fructifera pœnitendo, sic pœnitenti præsto est Deus.*

55 O penitencia madre de la misericordia, maestra de las virtudes, grandes son tus obras, con las quales desatas los reos, recreas los delinquentes, leuantas los caydos, recreas los desesperados. Por ti Iesu Christo nuestro Redemptor nos apropria el Reyno de los Cielos, diziendo: Hazed penitencia, que se acerca el Reyno de los cielos. *O pœnitentia misericordiæ mater, & magistra virtutum: magna opera tua, quibus nos resoluis, ac reficis delinquentes, lapsos releuas, recreas desperatos. Per te nobis Christus Regnum cœlorum appropriatum designat.* Aqui pone por exemplos al Rey Dauid, a Manasses, los Niniuitas, San Pedro, la Magdalena, y otros pecadores, los quales por la penitencia alcançaron tanto bien. Acompara la penitencia a vn arbol de muchas frutas, y a vn campo de mucha cogida, y a vna viña de muchos razimos, con comer de los quales el pecador, aprouecha en la confiança de Dios nuestro Señor, engorda en la remission de las culpas. Y luego concluye, diziendo: *Quid ergo times pœnitentiam, o homo? sine qua non est viuere, nec Deo placere. Clamat Ieremias 9. Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum, & flebo vulnera populi mei. Sciebat enim, quod lacrymæ inundabant populum transmigratum: sciebat, quod eius fletibus subueniret, sciebat quod Deus contritionem quærit, & fletibus flectitur, sciebat quod Deus lugentes lætificat, & pœnitentibus præsto est.* Luego hombre que temes la penitencia? sin la qual ni hay viuir, ni agradar a Dios nuestro Señor. Da bozes compungido el Propheta Ieremias, diziendo: Quien dara a mis ojos bastante agua para que mi cabeça se haga fuentes de lagrimas para llorar los muertos de mi pueblo: porque sabia que las lagrimas fauorecian, y ayudauan aquel pueblo cautiuo, y con sus lloros se ayudaua. Sabia que Dios nuestro Señor busca la contricion, y con lagrimas se aplaca. Sabia tambien que Dios alegra, y consuela a los que lloran, y esta siempre prompto a fauorecer los penitentes.

Y declarando la virtud de las lagrimas, dize que son de tanta estima, que solo por ellas desseaua san Pablo ver a Timoteo. *Desidero videre te memor lacrymarum tuarum.* Dauid para alabar a Dios cõbidaua a lagrimas. *Venite adoremus, & ploremus coram Domino.* En otra parte: Fuerõ mis lagrimas pan con que me sustentaua dia y noche: cõ ellas regaua mi estrado todas las noches. Y en otra parte: Señor he contado mi vida, y he puesto mis lagrimas delante de vos. *Tanquam si diceret: Suscipe Domine lacrymas meas, quoniã lacrymæ sunt, quæ radunt rudera, & sanant vulnera: lacrymæ sunt, quæ pœnitẽtiam armant, & indulgentiam: lacrymæ sunt, quæ cœlum pulsantis crimina delent, & conscientiam degrauant: sonant in ore pœnitentiæ verba, & mouent in pectore pietatis veniam, impletur caput aqua tumescunt oculi, rigantur gena, decurrunt riuuli, & pius Deus indulgentia* 56

dulgentiæ mentem exilarat lacrimæ ſſunt, quæ reconciliant Deo, a peccatis redimunt animam, & ſanant languores eius, ſordentem animæ veſtem lacryma lauant, & dant illi remiſsionis candorem, quid ergo times pœnitentiam? nihil tam durum, quod non deleat. Y concluye: *Viſum fuge, linguam contine, mores compone, vitia vince, virtutem dilige, ſanctitatem ſequere, & plena eſt pœnitentia terra, & promei ebitur indulgentiam.*

§. II.
Va proſiguiendo la materia de la Penitencia.

57 EN vna amoneſtacion que haze el miſmo ſanto a vn ſu amigo caydo en pecado, que ſe intitula, Ad Theodorum lapſum, reſpondiendo a lo que podian dezir los pecadores, que el hazer penitencia, y boluer al primer eſtado de la gracia es impoſsible con fuerças humanas, dize, que mientras el pecador eſta ardiendo en el hornal de los deleytes, y paſſatiempos, aunque le propongan infinitos exemplos de hombres penitentes, ſiempre ſe le antoja coſa impoſsible, y que ſobrepuja las fuerças el hazer penitencia: pero ſi comiença a ſalir de aquel fuego de los deleytes, ſaliendo poco a poco, ſe dexa atras la fuerça del fuego, y vera delante de ſi el camino barrido, y deſembaraçado, y muy facil para andar por el a nueſtra ſaluacion. Y aſsi no deſeſperemos, ni dudemos de poder boluer a la virtud: porque el que deſconfia de la miſericordia de Dios, no tiene remedio, y tiene la puerta cerrada a toda indulgencia. Y no digas, que los que han alcançado penitencia, ſon almas que pecaron poco; porque ſi me das vna alma fiel, que tenga fe, y que haya pecado todos los generos de pecados que ſe puedan imaginar, ſi con confiança pide perdon, con facilidad ſe ſaluara: porque aunque el ſaluarſe parezca a los hombres impoſsible a ſus fuerças; pero para Dios todas las coſas tiene en ſu mano; porque el es el que de la tierra leuanta al mendigo, y del eſtiercol leuanta al pobre para que ſe ſiente con los Principes de ſu pueblo.

Diras que es meneſter mucho tiempo para alcançar el perdon de los pecados. Digo que en qualquier hora que humillado, y poſtrado dixere el pecador vna ſola palabra, juntamente con aquella palabra ha borrado, y limpiado todos ſus pecados: porq́ es palabra de Dios, que dize, que en qualquiera hora que el pecador gemira ſu pecado, no le acordara del mas: por lo qual no fue criado el infierno para noſotros, ni por noſotros, ſino para el Diablo, y ſus miniſtros. El Reyno de los Cielos deſde el principio del mundo ſue aparejado para noſotros, con tal que no nos hagamos indignos del; al qual para entrar a gozar con el eſpoſo, mientras eſtamos en eſta vida aunque diez millares de vezes pequemos, ſiẽpre tiene lugar la eſperança, porque puede borrar ſus pecados el que hiziere digna penitencia dellos. Lee ſi quieres la hom. 1. de peni. donde S. Chryſ. cuenta la hiſtoria de Ionas para prouar la fuerça de la penitencia, tom. 2. part. 456. 58

En la hom. 3. de pen. dize. *Ad pœnitentiam aſsiduo ſermone admoneo: eſt enim delicto rum medicina, iniquitatū cōſumptio; lacrimarum impenſa, fiducia ad Deum, aduerſus diabolum arma, gladius vires eius præcidens, caput eius amputans, ſalutis ſpes, deſperationis occaſus, ipſa cœlum aperit, animas in paradiſum ducit, ipſa diabolum ſuperat. Ideo admoneo, vt pœnitentiam agas. peccata ſi habueris ne deſperes: tamet ſi quotidie peccas, quotidie pœnitentiam age: ſi hodie peccato ſenueris, teipſum per pœnitentiam inſtaura.* Continuamente amoneſto en todos mis ſermones, que hagas penitencia, porque es la medicina de los delictos, aniquilacion de las iniquidades, eſpenſa y depoſito de las lagrimas, confiança para Dios, arma contra el diablo, cuchillo que le corta las fuerças, y le quita la cabeça, eſperança de la ſalud, muerte de la deſeſperacion. La penitencia abre el cielo, trae las almas al parayſo, vence al diablo. Por eſſo te amoneſto q́ hagas penitencia, ſi huuieres pecado no deſeſperes: porque ſi cada dia pecas, haz cada dia penitencia: ſi hoy te enuejeziſte por el pecado, por la penitencia te renueua. 59

Y ſi me preguntas, como me conſta a mi que Dios me perdonara. Reſpõdo, que confiado en la excellencia, y piedad del Señor, y no cõfiado en tu penitẽcia, porque 60

porque tu penitencia sola no podra borrar, y lauar tantas suziedades. Si solamente huuiesse de aprouechar tu penitencia, con razon hauias de temer; mas porque a tu penitencia va conjunta la clemencia, y la piedad de Dios, no deues dudar del perdon, porque tu malicia tiene termino, y medida; pues por grande que sea, al fin es malicia humana: pero la clemencia, y piedad de Dios no tiene medida, porque es infinita. *Confidens excellentia, & pietate Domini, & non tua pœnitentia: neque enim tua poterit pœnitentia sola sordes tot diluere: si sola super fuerit pœnitentia, merito timebis: sed quoniam pœnitentia, Dei clementia, Deique pietas iuncta est, fide tua quidem malitia mensurari debet; quia qualiscunque fuerit, humana malitia est: Dei vero clementia, & pietas mensuram non habet, quia incircumscripta est.* Lo mismo, y mas largo hallaras en la Homil. 80. ad populum.

§. III.
Va prosiguiendo la misma materia.

61 DE lo poco que cuesta hazer penitencia, y de la facilidad con que Dios perdona por ella, dize homil. 9. de Pœnit. Eres pecador? di solamente, *Peccaui*, y hauras deshecho el pecado. Que trabajo hay aqui? No hay necessidad de derramar dinero, ni de yr largos caminos, ni de hablar mucho, sino tan solamente llorar el pecado. *Peccator es dic, Peccaui, & soluisti peccatum. Quisnam hic labor? Non est pecuniam opus infundere, non longas ire vias, sed peccatum flere duntaxat.* Y mas abaxo dize: *Peccasti? ingredere Ecclesiam, atque tuum dele peccatum, quotiens cecideris in foro, totiens consurges: quotiens peccaueris, peccati pœniteat; neque desperes: tametsi secundo peccaueris, secundo pœniteat: neque animo consternatus a spe repositorum bonorum cadas, quamuis nouissimo in vita die peccaueris, ingredere, pœnitentiam age; medicina locus est hic, non iudicii, non pœnas, sed peccatorum remissionem tribuens. Deo solum dic peccatum tuum, habeas, & aliam poenitentiæ viam haud difficilem, omnino accommodatissimam, desle semper peccatum tuum.* Pecaste? entra en la Iglesia, y alli con lagrimas de tus ojos, y dolor del coraçon borra tu pecado. Quantas vezes cayeres en la plaça, tantas vezes te leuantas; assi quantas vezes pecares, tantas te duelas de hauer pecado, y no desesperes. Y si segunda vez pecares, segunda vez te empenide, y arrepiente de hauer pecado; y nunca pierdas la esperança de alcançar los bienes eternos, y celestiales. Y aunque peques el vltimo dia de tu vida, entra en la Iglesia, haz penitencia: aqui està el lugar de la medicina, no del juyzio, ni de las penas, sino que se da la remission de los pecados: Dile a Dios tu pecado. Y si quisieres otro camino de penitencia mas acomodado, y menos dificultoso, llora tu pecado, y con llorarle te basta.

En la homil. 27. in Genes. dize. *Tanta est Dei erga nos misericordia, nam vbi viderit voluntatis nostræ firmum propositum, & feruenti nos desiderio ad se accedere non tardat, neque defert, sed accelerat suamque solitam liberalitatem: Exibens dicit adhuc loquente te, dicam esse adsum.* Tanta es la misericordia de Dios nuestro Señor para nosotros, que en viendonos vn firme proposito en nuestra voluntad, y vn desseo feruoroso de boluernos a el, no tarda, ni difiere el perdon, sino que accelera su acostumbrada liberalidad, y con priessa dize aun hablando tu, digo he me aqui presto. Y ad Theodorum dize: *Tanta est Dei humanitas, & erga nos amor, vt numquam auersetur pœnitentiam sincere factam: si quis ad malitiæ fines penetrauit, inde eum ad virtutis viam reducere conatur, & ad se redeuntem suscipit, & suaviter amplectitur.* Tanta es la humanidad de Dios, y tanto el amor, que nunca menosprecia la entera penitencia: y si alguno llegàre al extremo de la malicia, de alli le procura reduzir al camino de la virtud; y al que buelue, recibe, y con suauidad, y dulçura, como Padre piadoso, le abraça. 62

Y encareciendo esta prompta voluntad de Dios Nuestro Señor, dize: 63 *Non ad temporis rationem, sed iuxta affectum animæ solet diiudicari pœnitentia, quacumque quis hora, vel vnum dixerit verbum, in eo momento totius vitæ peccata simul abstersit: numquam punit Deus pœnitentiam, si ei sincere, & suppliciter offera-*

offeratur, & si ad summum quis perueniat malorum, & inde velit reuerti ad virtutis viam suscipit libenter, & amplectitur: non enim temporis longitudine, sed affectus sinceritate pœnitudo pensatur. No suele Dios juzgar la penitencia segun la duracion del tiempo, sino segun el affecto del anima, ni menosprecia Dios la penitencia sencilla, y entera. Aunque alguno llegare al sumo de los pecados, si quisiere boluer al camino de la virtud, le recibe, y con amor le abraça, porque la penitencia se pesa y mide con la quantidad del dolor, y con la entereza del afecto, y no con la mesura del tiempo. El Ladron que pendia en la Cruz no necessitò de largo tiempo para merecer la entrada del Parayso, sino que tanto tiempo le bastò en quanto pudo dezir vna palabra, de tal manera, que dentro de vn momento de tiempo absuelto de todos los pecados, y maldades, merecio entrar en el cielo primero que los Apostoles.

Hom. 32. in Matthæ. *Non dolere quia*
62 *peccaueris, magis indignari, atque irasci Deum facit, quam illud peccatum quod ante perpetraueras.* No dolerte, ni pesarte del pecado, mas haze indignar a Dios que el pecado que antes cometiste. Y Episto. ad Eliodor. *Non est graue cadere, sed iacere deiectum: non est pernitiosum in prælio vulnerari, sed post vulnus acceptum desperatione curandi medelam vulneri denegare; sæpe etiam athletas videmus post frequentes lapsus, & detectiones plurimas coronatos: militem quoque scimus post multas fugas virum fortem fuisse, & victisse victores.* No es cosa graue que cayga el que lucha, sino que se estè caydo, y no procure luego de leuantarse: no es perniciosio en la guerra ser herido, sino no curar la herida. Muchas vezes vemos luchadores despues de muchas caydas ser coronados por vencedores: y hemos visto soldado despues de muchas huydas, salir vn varon fuerte, y vencer a sus vencedores. Lo mismo dize homil. 22. No hay dize, enamorado tan loco por su enamorada, como Dios nuestro Señor por el alma penitente. Pozo tienes, saca tristeza del profundo de tu coraçon: menea las niñas de los ojos, y derrama rios de lagrimas, con dolor, y arrepentimiento de las ofensas cometidas contra su diuina Mageſtad: y de donde procedio el pecado, salga la fuente de la medicina: donde se hizo el pecado, y la ofensa, hagase alli la paga, y satisfaccion del: y no sea en este mundo el pecado, y despues en el otro la penitencia.

§. IIII.

Prosigue la materia de la Penitencia.

RIcardo lib. de dogmatib. cap. 80. dize: *Pœnitentia aboleri peccata indubitatum credimus, quia propositum Dei, quo decreuit saluare quod perierat stat immobile: & ideo quia voluntas eius non mutatur, venia peccatorum fideliter præsumatur ab illo, qui non vult mortem peccatoris, sed vt conuertatur a perditione pœnitendo, & saluatus miseratione viuat.* Sin duda creemos que con la penitencia se perdonan los pecados: porque el proposito de Dios, con el qual determinò saluar lo que se perdio, esta firme, y perseuera immoble; y pues la voluntad de Dios no se muda, fielmente confiamos el perdon de los pecados se hara por el que no quiere la muerte del pecador, sino que se conuierta con penitencia, para que saluado con la misericordia de Dios, viua. 63

El glorioso Padre san Augustin en el serm. 11. ad frat. dize: *Suscipite compunctionem, quæ sanitas est animarum, quæ remissio est peccatorum. O sancta compunctio, tu stimulus, per quem Deus ad hominem inclinatur.* Abraçad hermanos la compuncion, que es la salud de las almas, y remission de los pecados. O santa compunccion, tu eres el aguijon, y acicate que haze inclinar a Dios a los hombres. Y en otra parte dize: Sube en el tribunal de tu alma, y haz juyzio contra ti: constituyete culpado ante ti mismo: no te pongas detras de ti, porque no te ponga Dios nuestro Señor delante de ti. Hay muchos que no tienen verguença de pecar, y tienen verguença de se arrepentir. O locura increyble, no te auergüenças de la herida, y tienes verguença de las bendas que te la han de curar. Poruentura la llaga no es podrida, y asquerosa? 64

corre

corre pues al Medico, y haz penitencia, y di: Señor yo conozco mi iniquidad, y mi pecado siempre es contra mi; a vos, y contra vos solo he pecado, porque vos solo estays sin pecado. La justicia de Dios està mirando del cielo, como diziendo: Perdonemos a este hombre, porque el no se perdonò a si mismo: conozcamosle, porque el se conocio, el se conuirtio a castigar su pecado, pues yo me conuertire a librarle. Lib. de vtilitate agendi pœnitent. *In tribunal mentis ascende contra te, & reum te constitue ante te, noli te ponere post te, nudus pona: ante te, sunt multi, quos peccare non perdet pœnitere pudet. O incredibilis insania de vulnere ipso non erubescit, & deligatura vulneris erubescit, non ne vulnus fœtidum, & putridum est confuge ergo ad medicum, age pœnitentiam: dic, iniquitatem meam ego cognosco, & peccatum meum contra me est semper: tibi soli peccaui, quia tu solus sine peccato.* Psalm. 84. *Iustitia Dei de cœlo prospexit tanquam Dei dicentis: Parcamus huic homini, quia ipse sibi non pepercit: agnoscamus, quia ipse agnoscit, conuersus est ad pœnitendum peccatum suum, conuertar & ego ad liberandum eum.*

67 En los soliloquios dize: Vazia, y desaprouechada es la penitencia que la culpa siguiente ensuzia: nada aprouechan los lamentos, si se replican los pecados: nada aprouecha pedir perdon de los pecados, y reiterar los mismos. *Inanis est pœnitentia quam sequens culpa coinquinat: nihil prosunt lamenta, si replicentur peccata: nihil valet a malis veniam poscere, & mala de nouo iterare.* Y en el libro de mirabilibus sacr. Scriptu. dize. *Qui per pœnitentiam peccata diluit, Angelicæ fœlicitatis consors in æternum erit.* Y en el sermon treynta y seys, despues que ha dicho quan peligroso es dilatar la penitencia hasta la vejez, y que no osa afirmar del que la reserua para la hora de la muerte si se saluara, o condenara. Concluye diziendo. *Vis ergo à dubio liberari, tene certum, & dimitte incertum, age pœnitentiam dum sanus es: si sic agis, dico tibi, quod securus es, quia pœnitentiam egisti eo tempore quo peccare potuisti: si vis agere pœnitentiam quando iam peccare non potes, peccata te dimisserunt, non tu illa, quia abrogare illos non delicti pœnitentia, sed mortis vrgentis admonitio compellit, nec dignus vt in morte recipiat solatia qui se non cogitauit moriturum, quem enim morbus vrget, & pœna tenet, ad veniam vix veram faciet satisfactionem, maxime cum filii, quos illicite dilexit sint præsentes, vxor, & mundus ad se vocent: multos enim solet serotina pœnitentia decipere.* Quieres pues librarte de dudas, si te saluaras, o no te saluaras? toma lo cierto, haz penitencia mientras tienes salud, porque si assi lo hazes, estas seguro, y cierto que hiziste penitencia en tiempo que pudiste pecar: porque si hazes penitencia quando ya no puedes pecar, entonces los pecados te dexan a ti, y no tu a ellos, porque no te fuerça el dexarlos el dolor del delicto, y penitencia de hauerlos cometido, sino la muerte que estaua cerca: ni es digno que reciba consuelo en la muerte el que no pensò que hauia de morir: porque al que la enfermedad fuerça, y la pena le espanta, apenas puede hazer buena satisfacion, principalmente estando presentes los hijos ilicitamente amados, la muger, y el mundo llamandole para si. O à quantos ha engañado la penitencia dilatada.

§. V.

Prosiguela materia de la penitencia.

QVE de cosas dize en alabança de la penitencia, lib. de vera, & falsa pœnitent. La penitencia todas las cosas buelue en su entereza, y perfeccion: todas las cosas alegra: el que se ignora a si, por ella se conoce: el que se busca, por ella se halla. Esta es la que trae los hombres a los Angeles, y buelue la criatura a su Criador. Esta mostrò la oueja perdida, y boluio la decima dragma. Boluio el prodigo a su padre, y la que curò al hombre herido en los desiertos de Ierico. En esta se halla todo el bien, y por esta todo el bien se conserua. Destierra las tinieblas, trae la luz; fuego que consume todo lo imperfeto. El que estribare sobre este bien, podra tener fortaleza para empaender qualquier cosa de virtud. *Pœnitentia omnia reintegrat, omnia lætificat. Ignorans se per hanc se recognoscit: quærens se, se inuenit. Hæc est quæ hões ad Angelos ducit, & creaturā reddidit* 68

creatori ista ouem perditam monstrauit, quærenti, & dragmam decimam obtulit anxianti. Hæc dicipulorum filium ad patrem reduxit, & vulneratum a latronibus, custodi curandum reseruauit, in hac omne bonum inuenitur, per hāc omne bonum conseruatur, fugat tenebras, inducit lucem, ipsa ignis consumens, super hoc bonum innixus fortis esse poterit ad omnia bona.

69 Y mas abaxo dize. Sabemos que perdonò Dios nuestro Señor al pecado de Dauid porque le pesò de hauer pecado, y ofendido a la diuina Magestad, y porque llorò, y con lagrimas regaua su cama. Conuertios pues por la penitencia, y confiad del perdon, que aunque sea grande vuestra iniquidad, donde abundò el pecado, sobreabunda la gracia. *Nullum peccatum poterit remanere ante pœnitentiam, quia diabolus, & omni nequitia minor est quam Dei misericordia*. No puede quedar pecado delante la penitencia, porque el diablo, y toda su malicia es menor que la misericordia de Dios. Si sin la penitencia se pudiesse saluar alguno, no dixera el Espiritu Santo: *Peccasti? contine*. Pecaste? detente de pecar. El que cessò de pecar, conuiene que se duela porque antes no cessò: assi si se salua, es porque le pesa: si se libra, porque se empenide, y arrepiente. Del dolor salio aquella palabra de Iob: *Peccaui, quid faciam tibi?* Como si dixera: Tanto me pesa de hauer pecado, que no quisiera, Señor, que os dexassedes de vengar de mi, y assi busco que castigo podre darme que baste para que quedeys satishecho, porque no hay cosa para mi graue, ni pesada, si me puede librar del pecado.

70 A este proposito declara el santo aquellas palabras del Psal. 4. *Irascimini, & nolite peccare*, esto es, hazed penitencia, ayraos, y enojaos contra vosotros mismos por los pecados cometidos, y no querays pecar mas: porque dize Dios, Leuit. 23. Toda alma que no fuere afligida por la correccion de las costumbres, por la satisfacion de la penitencia, por la contricion del coraçon, y por la purificacion de la conciencia, perecera en este dia de gracia, en este dia de la vida, porque despues no tiene lugar la penitencia. Y en otra parte dize: *Pœnitentiam certam non facit, nisi odium sit peccati, & amor Dei*. No se haze penitencia cierta, sino ay odio del pecado, y amor de Dios. Quando de tal manera te duelas, que te sepa amargo en la voluntad lo que antes te parecio dulce en la vida, y lo que primero te regalaua en el cuerpo, te atormenta agora en el alma, entonces lloras bien para Dios. Finalmente dize: *Pœnitentia langores sanat, leprosos curat, & mortuos suscitat, sanitatem auget, gratiam conseruat, claudis gressum, aridis copiam, cæcis restituit visum, vitia fugat, virtutes exornat, mentem munit, & roborat, temperat successus, constringit impetus, moderatur excessus.*

§. 6. *De lo mismo.*

EL padre san Bernardo tambien nos da sabrosos bocados en esta materia, serm. 3. de ieiu. *Errant plane, qui paucissimos dies istos Quadrages. ad pœnitentiam sufficere credunt, cum certum sit totum vitæ tempus non nisi ad pœnitentiam institutum.* Engañados estan los que piensan que bastan los pocos dias de la Quaresma para hazer penitencia, como sea cosa cierta que todo el tiempo de la vida no se nos ha dado sino para hazer penitencia. En el serm. 1. de Pent. escriue los auxilios que nos da Dios para hazer penitencia. Por tanto, dize, para apartarnos de mal, tres cosas obra el Espiritu Santo en nosotros, compuncion, suplicacion, y remission. El principio de boluer a Dios es la compuncion, y penitencia, la qual obra en nosotros el Espiritu de Dios: lo qual declara con este exemplo. Quando vno muy elado se llega al fuego, y està caliente, dezimos que el fuego le escalētò, assi al que està frio por el pecado, Dios le calienta con la penitencia. El segundo acto es, suplicar por el perdon. Que importa dolerse de la culpa, y no rogar por el perdon? Esto se haze con la virtud de la esperança, q̃ engendra en nosotros el mismo Espiritu Santo, con el qual damos bozes, *Abba Pater*. Y lo tercero es la remission q̃ nos concede la misericordia de Dios: y en sus sentencias dize: *Necessaria sunt pœnitentia tria hæc: abstinentia, per quam carnis superbia edomatur: lectio, cuius frusta reformatur animus: oratio, cuius munimine, & tutella virtutum examina proteguntur.* 71

En sus

72 En sus declaraciones dize. O misera-bles que temeys la penitencia que se os da para vuestra paz, y quietud; porque haueys de saber, que *malum impunitum esse non potest, si non punitur huic propria voluntate, punietur alibi sine fine misera sane, & extrema plena dementia, commutatio humanum declinare laborem, & paratum ardorem eligere sempiternum.* El qual no puede dexar de ser castigado, sino se castiga aqui en la propria voluntad, castigarseha despues en el infierno. Por cierto que es grande locura huyr el trabajo de la penitencia, y querer padecer con los diablos eternamente. Y en otra parte. Que mayor milagro quereys en confirmacion de nuestra fe, que ver tantos moços, donzellas, tantos nobles, y tanta manera de gente como viuen en la Religion, como si estuuieran en vna carcel con grillos, y cadenas, sin ellos estan enclauados con el temor de Dios, los quales perseueran en tanta penitencia tan al parecer sobre las fuerças humanas, y tã contra su inclinacion. Y la razon dize en otra parte, porque *æquum indomitum flagella domant, animam immitem, contritio spiritus, & asinitas lacrymarum.* Y en la Epist. 72. dize. *Quid leuius onere penitentiæ, quod non solum non onerat, sed & portat omne quod erit importandum imponitur, o mirum opus naturæ, vnde processit materia sarsina leuigatur, & quantum crescit in massa, tantum decrescit in pondere.* Que cosa mas ligera que la carga de la penitencia, la qual no solamente no pesa, sino que lleua todo aquello q̃ se le carga. Marauillosa obra de la naturaleza, que donde procede la materia, de alli se aligera la carga, y quãto mas crece en cantidad, tãto mas desminuye del peso.

73 Y assi la acompara san Augustin a las alas del aue, diziendo: *Hæc sarsina non est pondus onerati, sed alæ sunt volanti, habent enim & aues pennarum suarum sarcinas, & quidem portant illas in terra, portantur ab illis in cælum.* Como el peso de las alas no le pesan al aue, sino que es lleuada en alto con ellas, assi es la penitencia, y assi prosigue Bernar. El que perfetamente siente la carga, y el peso grande del pecado, y el daño, y menoscabo de su alma, poco, o nada sentira la pena del cuerpo, y no tendra en nada qualquier penitencia por graue que sea, con que quite el pecado cometido, y euite el que puede cometer. *Qui perfecte sentit onus peccati, & animæ læsionem, aut parum, aut nihil sentiet corporis pœnam, nec reputabit, quo peccata noverit deleri præterita, & caueri futura.* Luego dize en otra parte. Salid de en medio de Babylonia, y saluad vuestras almas: bolad a las ciudades del refugio, y amparo, donde podays hazer penitencia de los pecados passados que haueys cometido, obtener gracia en la presente vida, y gloria en la venidera: no os retarde la carga de la conciencia, porque donde abundaron los delitos ha acostumbrado sobreabundar la gracia: ni os espante la aspereza de la penitencia, porque no son las passiones, y trabajos desta vida condignos para la gloria que se nos darà por ellos. Y despues de otras muchas cosas, concluye, diziendo en el libro de bene viuendo, en el capitulo dezimo: *Compunctio cordis, sanitas est animæ, quia tunc peccata remittuntur, quando cum lacrymis ad memoriam reducuntur.*

§. VII.
Prosigue la materia de la penitencia.

EL Bienauenturado San Fulgencio en la epistola 7. cap. 7. dize: 74 *Sicut Deus per iustitiam condemnat auersum, ita per misericordiam sanat conuersum.* Como condena de justicia al auerso, que es al pecador, su justicia perdona al conuerso por la penitencia. Y a este proposito dize Tertuliano lib. de pœnitent. capi. 4. *Omnibus delictis, qui pœnam per iudicium destinauit, idem veniam per pœnitentiam spopondit, dicens populo pœnitere, & saluum faciam te.* A todos los delictos que el juyzio de Dios nuestro Señor ha ordenado pena, y castigo, prometio el mismo Dios perdon por la penitencia, diziendo a su pueblo; Haz penitencia, y te saluare. Dize Hugo, de mysteriis Ecclesiæ, que la penitencia se dize, *quasi punientia, quia ipse homo in pœnitendo, punit quod male amisit.* Como si mas claramente dixera. Castiga el pecador lo que pecò quando se da en los pechos. Hay tres cosas, mano,

el pecho, y el ruydo que sale del golpe: significando que la penitencia ha de cõprehender los pechos, esto es, los pecados que cometimos por el pensamiento, palabras, y obras.

75 Casiodoro en el Ps. *Pro nihilo saluos facies*, pregunta: Que merecio el Ladron, para que assi tan presto entrasse en el Parayso? Que merecio el Publicano, que tan presto saliesse absuelto del Templo? Y responde. *Ipse dedit confessionis subitum votum, qui donauit & premium.* Como si dixera: La gracia de Dios con la penitencia. Y en la Col. 20. cap. 8. propone muchos remedios para obtener remission de los pecados, como la fe, las buenas obras, la charidad, y penitencia. Y concluye, aunque hagamos todas estas cosas, no son bastantes para el perdon, sino los limpia la bondad, y clemẽcia de Dios, que estima en mucho nuestros pocos desseos, y los fauorece con su liberalidad. San Pedro Chrysostomo: Quien en este siglo pecò mas enormemente que san Pablo? Quien en la Religion Christiana mas grauemente que san Pedro? y merecieron aquellos por la penitencia alcançar no solamente el ministerio, sino el maestrado de la santidad.

76 San Ambrosio lib. de penitencia, capitulo 4. *Expectat conuersionem nostram, vt reuertamur, & ipsi ad gratiam expectat lacrymas, vt profundat pietatem suam.* Espera Dios nuestra conuersion para que boluamos a la gracia, jespera que derramemos lagrimas para derramar su piedad. Lib. 10. in Luc. Lauan las lagrimas el delito que es verguença confessar con la boca; las lagrimas no piden perdon, sino que le merecen: lo qual se entiende de congruo, no de condigno. Y tu si quieres merecer el perdon, laua la culpa con lagrimas. *Lauant lacrimæ delictum quod pudor est confiteri: lacrimæ non veniam postulant, sed merentur, vt tu si veniam vis mereri, ablue culpam lacrimis tuis.* En esta autoridad, y en las demas se deue entender, que el perdon de los pecados es gracia distincta de la contricion: y por la contricion no se merece de condigno el perdon de la culpa, sino tan solamente de congruo; y el perdon de pecados, y gracia que se da por la contriciõ, o por el acto del amor de Dios, no se funda en justicia, sino en gracia, y en la liberalidad, y misericordia diuina. Epist. 3. ad Simpl. dize: *Nihil peccare solius Dei est, emendare, & corrigere erratum, & pœnitentiam agere de peccato, sapientis.* Serm. ad Vinc. *Fidelior factus est Petrus postquam fidem se perdidisse defleuit, atque ideo maiorem gratiam reperit quam amisit.*

San Gregorio. *Quam mentem Deus ingreditur, constat proculdubio, quod mox pœnitentiæ gemitus sequatur, vt iam salubriter flere libeat, quod prius in iniquitatibus flẽda iocunditate gaudebat, sed quo vberius culpa fletur eo altius agnitio veritatis attingitur, quia ad videndum lumẽ internæ bonitatis polluta dudum conscientia, lacrimis baptizata, renouatur.* 77 En entrando Dios en el alma, luego se le sigue el gemido de la penitẽcia para que pueda llorar saludablemente aquellas cosas, en las quales antes con plazer se holgaua; y quanto mas abundantemente llora la culpa, tanto mas se llega al conocimiento de la verdad, porque para ver la luz de la bondad interior, la suzia conciencia se renueua, y limpia con lagrimas. Y en la hom. 29. in Euang. dize: Delante del juez de la misericordia no se tendra por mentiroso el que despues de hauer mentido, buelue a la verdad; porque el omnipotente Dios hauiendo recebido nuestra penitencia, en el mismo juyzio esconde lo que hauiamos errado. *Misericordiæ iudicium me ille fallax habebitur, qui ad veritatem reuertitur, etiam postquam mentitur, quia omnipotens Deus dum libenter nostram pœnitentiam suscipit, ipso iudicio hoc quod errauimus abscondit.*

En en Past. cap. 32. *Fit plerunque gratior Deo, amore ardens vita post culpam, quam in securitate torpens innocentia.* 78 Muchas vezes se haze mas agradable a Dios la vida que despues de la culpa arde en amor, que la innocencia que con seguridad viue descuydada. San Hieronymo en aquellas palabras. *Pœnitemini, & credite Euangelium,* dize, *Amaritudinem radicis dulcedo pomi compensat, pericula maris, spes lucri delectant, dolorem medicinæ, spes salutis mitigat, qui desiderat nucleum frangit nullum pœnitentiam, quæ agit, qui vult æterno adherere bono.* Que como sufre lo amargo de la raiz el que gusta de comer lo dulce de la fruta, y con esperança de la salud sufre lo amargo de la purga, assi el que dessea gozar de Dios, halla consuelo en la penitencia. Y en otra parte: *Apud Deum non tam va-*

tam va-

tam valet mensura temporis quam doloris, non tam abstinentia ciborum, quam mortificatio vitiorum. En Dios no vale tanto la medida del tiempo, quanto la quantidad del dolor; no tanto la abstinencia de los mãjares, quanto la mortificacion de los vicios: por tanto quando los Canones ordenan algunos dias de penitẽcia por algunos graues pecados se manda que se abreuien, o alarguen los dias, segun la penitencia, y feruor, o la negligencia de los penitentes. Y escriuiendo ad Susanam, dize: *Necessaria est pœnitentia, quæ aut æquet crimina, aut certe excedat.* Y concluye epist. 46. & 48. *Vide quanta sit magnitudo fletuum, vt aquarum diluuio comparetur, quos qui habuerit, & dixerit cum Ieremia, non sileat pupilli oculi mei, statim complebitur in illo, misericordia, & veritas obuiauerunt sibi.*

CAPITVLO XIII.

La penitencia es remedio vniuersal contra todos los pecados.

79 DE TANTA, y tan buena doctrina como tenemos escrita de los Santos, sacamos primeramente; que la penitencia es vn remedio vniuersal para sanar todas las enfermedades del alma, y con que se limpian todos los pecados por graues, e inormes que sean. Embia Dios a Ezech 33. a su pueblo, y dizele: Si te dixeren: Nuestras iniquidades, y pecados son tales, y tantos, que nos tienen tan sugetos, y opremidos, que rebentamos debaxo de ellos, y no podemos viuir enflaquezidos debaxo de ellos: respondeles en mi nombre: Viuo yo, dize el Señor, que no quiero la muerte del pecador, sino que se conuierta, y viua. Pondera bien el juramento: Viuo yo. Quando vn hombre de proposito, y graue jura, Viue Dios, grande cosa deue de ser, por la qual se jura: pues jurar Dios por su Deidad, grande cosa es. Dize pues Dios: Viuo yo que por la penitencia se os perdonaran vuestros pecados, y no moríreys. Sobre lo qual dize san Cypriano: Nunca menospreciò la Benignidad del Clementisimo Dios la penitencia, porque ni el excesso de los vicios, ni la breuedad del tiempo, ni la hora extrema de la vida, si huuiere contricion, excluye, ni impide el perdõ; antes con la charidad del pecho ancho de madre, continuamẽte recibe los prodigos, y en todo tiempo abraça los cõuertidos.

Si los pecados se vieran ellos solos, son tan horrendos, y descubren tanta malicia, que causan desesperacion en el alma: que de verlos desnudos, se desesperaron Cayn, y Iudas: pero si el pecador pone los ojos en la Diuina *Misericordia*, tomara ocasion de confiar el que no confiaua del perdon, considerando vn juramẽto como el que jura Dios de perdonar al penitente. Que pecador puede hauer mas rematado, aunque sea peor que el *Prodigo*, que no confie? Desipò toda la substancia, esto es, no dexò pecado por cometer. Pues como le fue a este? Digalo el bienauenturado San Chrysostomo. Leuantarmehe (dize el Prodigo) y boluere a mi padre. Caydo estaua el que dixo, leuantarmehe: conocio su cayda, sintio su perdicion, y por esso dize, leuantarmehe. Veamos con que confiança yreys a vuestro padre? Porque es mi padre. Yo perdi lo que era ser su hijo por mis pecados, pero el no perdio lo que es ser padre. Para el padre no es menester estraño que ruegue, ni interceda, porque dentro del pecho del padre està el amor del hijo, q̃ entreuiene, y ruega, y quieren las entrañas del padre boluer a engendrar al hijo con el perdon: y en viendole el padre, le mandò vestir, y le cubrio, conuirtiendo el castigo en perdon, y la sentencia en indulgencia. 80

No dexa pecado la penitencia que no perdone. Ezech. 18. Si el pecador hiziere penitencia, no me acordare de todas sus iniquidades, y pecados: no quedara ninguno sin perdon. Esto es lo que dixo por Isaias 1. Si fueren vuestros pecados como la grana, o purpura, yo los blanqueare como la nieue. Estos dos colores son casi indelebles, y los que mas naturales, y tenazes son a la lana, y por ellos quiere dezir, que por graues e inormes que seã los pecados, los perdona la penitencia. Fuertes eran las cadenas de san Pedro, fuertes los grillos, y muchas las guardas, pero a la boz del Angel, todas se le cayeron, y deshizieron, y quedò san Pedro libre: assi a la 81

boz del Confessor, *Ego te absoluo*, por graues que sean los pecados, por muchos que sean los demonios, queda el pecador libre: porque por graues que sean los pecados, dize San Chrysostomo homil. 3. de pœnit. son finitos, y la misericordia de Dios es infinita: como si cae vna centella de fuego en el mar, luego es muerta, assi el pecado caydo en el mar de la diuina misericordia, no puede quedar viuo.

CAPITVLO XIIII. La penitencia restituye la gracia.

82 NO solamente la penitencia remite los pecados, y perdona las culpas, sino que restituye al hombre a la gracia, y amistad de Dios. Instituyò Christo este Sacramento el dia de Pascua, que se llamaua dia de transito, porque es Sacramento de trãsito de la muerte del pecado a la nueua vida de gracia. Fue instituydo dia de Resurreccion, porque el alma por la penitencia resucita de la muerte de la culpa. Dos cosas hizo Christo en su institucion, soplò sobre sus dicipulos, y les dio el Espiritu Santo. Con el soplo matò el fuego del infierno, que fue perdonar la culpa al pecador; y con darle el Espiritu Santo, quiso que entendiessemos, que juntamẽte con perdonar la culpa, hinche al alma de gracia, y de bienes, porque van estos tres actos juntos, penitencia, perdon de pecados, y infusion de gracia, porque Dios no difiere la gracia al que perdona, ni detiene el perdon al que haze penitencia. Quando el Prodigo boluio a su padre, a penas le dixo, *Pater peccaui*, quando le dize el padre: *Cito proferte stollam*, en continente traedle la primera vestidura. Aquella palabra, *stolla*, es vna vestidura larga como el alba, significa la gracia que cubre toda el alma. Es tambien vestidura polymita como la de Ioseph entretexida con varios colores, y pinturas, porque es vestido adornado de varias, y diferentes virtudes, y dones del Espiritu Santo.

83 Aquella *stolla prima*, vnos la declaran vestidura precipua, y principal, la mejor de las que tiene en casa. Otros, *stollam pristinam*, aquella que solia vestir primero. Dando a entender, que la penitencia restituye al hombre aquella primera gracia que perdio. San Hieronymo, Beda, y otros lo explican de la innocencia de aquella gracia que perdio Adam. Y no para aqui, sino que le adornan los dedos con anillos, los pies con limpios y preciosos calçados; porque el verdadero penitente se ha de adornar sus manos con buenas obras, sus afectos, que son los pies del alma, con mortificaciones. San Ambrosio por los anillos entiende la fe, y por el calçado la predicacion Euangelica. San Augustin entiende por el anillo las prendas del Espiritu Santo, sus gracias, y dones; por el calçado el menosprecio de las cosas terrenas, que todo son gracias que da Dios al verdadero penitente.

Quãdo llegaron los hijos de Israel. 1 Mac. 4. a Ierusalem, despues de sus trabajos, y captiuidades, hallaron el Templo desierto, el Altar profanado, las puertas quemadas, matorrales nacidos en los patios; rompieron sus vestiduras, lloraron amargamente, cubrieronse de ceniza, limpiaron, y renouaron el Templo, y casa de Dios. El Christiano que halla su alma profanada, el altar de su coraçon lleno de idolos, las puertas del entendimiento, memoria, y voluntad, que hauian de impedir la entrada de los vicios, derribadas por tierra, los matorrales de vicios crecidos, rompa su coraçon con lagrimas si quiere renouar su alma, y boluer a la primera gracia. Con la lluuia voluntaria, dize Dauid Psal. 67. que llouera sobre vuestra heredad, se enflaquezera, y enfermara. Lluuia voluntaria son las lagrimas, con que enflaqueze el alma. Es voluntaria porque nacen de la voluntad, pero es perficionada con la gracia de Dios: es renouada, y buelta al primer estado con mas auentajadas virtudes. Dize san Buenauentura: Necessaria cosa es que el que dio voluntad de hazer penitencia, dè tambien virtud de abstenerse, porque no buelua a cometer lo que llorò. *Necesse est vt qui dedit voluntatem pœnitendi, sed etiam continẽdi virtutem, ne homo etenim pœnitenda committeat.* 84

No solamente buelue la gracia, sino que resucita todas las obras que por el pecado 85

pecado

pecado eran muertas. Quatro maneras de obras asignan los Teologos, obras viuas, muertas, mortiferas, y mortificadas. Obras viuas son las que se hazen en gracia, y no son de su naturaleza malas, ni con malas circunstancias. Obras mortiferas son las que matan el alma, como son los pecados. Obras muertas son las que de su naturaleza son buenas, como ayunos, oraciones, limosnas, &c. que se hazen en pecado mortal. Dizense muertas, porque proceden del alma muerta en pecado; porque sin gracia, y caridad no podemos hazer obras meritorias, y por esso son muertas. 1. Cor. 13. Sino tẽgo caridad, aunque distribuya quanto tengo en pobres, todas mis obras son nada. Ioann. 15. *Sicut palmes non potest ferre fructum a semetipso, &c.* Nadie haze cosa buena sino està en caridad. Siruen empero estas obras hechas en pecado para q̃ el hombre no se obstine en pecar, y pierda la costumbre del bien obrar, y para mouer la misericordia de Dios a que le dè auxilios para se saluar. Obras mortificadas son aquellas que se hizieron en gracia, que entonces eran viuas, y agradables a Dios, y despues por el pecado perdieron la vida, y el merecimiento: porque el pecado es vn fuego que quema, y deuora todo el merito de las obras. Ezech. 18. Si el justo se apartàre de su justicia, no me acordare de cosa buena que haya hecho. Estas obras no las llamamos muertas, sino mortificadas, porque por la penitencia bueluen a reuiuir. Doctrina es del Cõcilio de Trento sess. 6. cap. 16. & cap. 6. y lo prueuan de san Pablo Hebræ. 6. donde para dar confiança a los Hebreos que hiziessen penitencia, les dize, que no es injusto Dios, que se oluide de sus buenas obras que antes hizieron.

CAPITVLO XV.

De otras mercedes que alcãça la penitencia.

86 ES A DIOS tan agradable la penitencia, que siempre la ha autorizada con hazer grandes, y auentajadas mercedes a los penitentes. San Hieronymo dize, que la causa que aparecio Christo en particular a San Pedro el dia de la Resurreccion, fue por la penitencia, Ma. 16. *Dicite discipulis eius, & Petro,* dize, *Dicit specialiter & Petro, quia se indignum iudicauit discipulatu cum ter negauit magistrum, sed peccata præterita non nocent quãdo non placent.* Ganò mas san Pedro por la penitencia, que antes de hauer pecado por la innocencia. Nombrole por su nombre el Angel, dize san Chrys. para que no desesperara Pedro por hauer negado, y esto alcançò la virtud del llorar. Chrys. ad Theod. *Qui per pœnitentiam resurgunt, magna charitate resplendent, & nonnunquam maiori, quam illi, qui nunquam cecidertit.* Los que resucitan por la penitẽcia, resplandezen muchas vezes con mayor caridad, que aquellos que nunca cayeron. San Ambrosio Psalm. 37. *Sæpe videmus, qui ante negligentiores fuerunt peccato aliquo commisso fieri diligentiores, & ex illo per penitentiam euadere perfectos.*

David llama a la penitencia, renouacion, Psalm. 102, *Renouabitur sicut aquila iuuentus.* Renouarseha como el aguila mi juuentud. Crecele al aguila con el tiempo el pico de arriba, y no pudiendo comer, se debilita, y enflaqueze; pero la naturaleza le enseñò, que dando picos en la piedra, rompe el pico, y come con facilidad, y recobra las fuerças, y se remoça; assi es renouado el pecador con la penitencia. El padre Lorino trae muchas maneras de renouarse el aguila, y Agelio dize, que que quando es vieja, se sube contra el Sol, y quemadas sus plumas, se echa en vna fuente, y alli es renouada; assi el alma puesta al feruor del Sol de justicia, abrasada con el amor de Dios, luego en la fuente de lagrimas es renouada, y buelta al primer estado. Lo mismo dize Iob 39. del alcon, leuantase con el calor del Sol, y batiendo las alas, con aquel calor se le caen las viejas, y le nacen de nueuas. La serpiente tambien se renueua passando entre dos piedras, y dexase entre ellas el pellejo viejo: assi se renueuan los pecadores, y quedan muchas vezes mas santos que antes pecassen, como de vna Maria Egypciaca, Pelagia ramera Antiochena, Theodora Alexandrina. Vide Surio. 87

Aconsoladme a Ierusalem, dize Isai. 88
40. dezidle que se le ha perdonado su iniquidad y pecado, porque se le han cumplido sus castigos. Recibio de la

mano

mano del Señor dobladas mercedes por sus pecados, esto es, abundantes virtudes, y vna grande gracia, como se le restituyeron a Iob todas las cosas que perdio al doble, Esta palabra, *duplicia*, es exageratiua, significa, en grande abundancia, como aquella, *duplici contritione*, vn grande castigo. De Dauid, dize San Gregorio, que quedò tan recatado despues de la cayda de Bersabe, que no osò beuer del agua de la cisterna de Belem, q̃ con tanto desseo pidio, Y dando la razon dize, porque los que no se hallan agrauados con algun pecado graue, suelen floxamente exercitarse en las buenas obras, confiados mucho de si que no pecaron. *At contra ex aliquo graui crimine conuersi ex ipso suo dolore compuncti, inardescunt in amorem Dei, seseque in magnis virtutibus exercent*. Los que se conuirtierõ de algun graue crimen, compungidos con su dolor, arden en mayor amor de Dios, y se exercitan en mayores virtudes. De aqui es, dize Chrys. que los publicanos, y rameras preceden a muchos, y son auentajados en el Reyno de los Cielos. Y de Moysen Etiope escriue Surio, que de ladron se hizo vn grande hermitaño. Y Theodora Alexandrina, que hauiendo caydo en vn acto de fornicacion, mudò el habito, y viuio en vn Conuento con admirable santidad.

89 A este proposito declara Leon de Castro aquello de Isaias 1. Si fueren vuestros pecados como la purpura, se blanquearan como la nieue: el qual dize, q̃ no compara el Profeta estos colores al pecado antes de la penitencia, que entonces estan feos y asquerosos, y no tienen que ver con la hermosura del carmesi y escarlata, sino que da esta semejãça al pecado, quando ya sale llorado de la penitencia, arrepentido, y perdonado, teñido, y esmaltado con la sangre de Christo, alli es donde el pecado se haze vn finissimo escarlate y carmesi, quedãdo blanca, y pura el alma, y sus pecados hechos rozicleres hermosissimos, sin ascos, ni fealdad. Y assi dize san Pablo, Rom. 8. El que ama a Dios, todas las cosas se le bueluen en bien. Iere 4. *Renouate vobis, &c.* Renouad la tierra, y no sembreys sobre espinas, circuncidad, y quitad los prepucios de vuestros coraçones. Otros: *Excolite animas vestras, & radicitus euellite memoriam idolorum*. No va le, es la tierra nueua, y limpia de malezas, que de nueuo està sacada: la penitencia es el açadon que limpia, y renueua la tieraa de nuestro coraçon, y la dispone para la virtud.

Desta limpieza declaran algunos lo de Psal. 67. *Si dormiatis inter medios cleros, &c.* Si durmieredes entre dos suertes. 90 Las quales palabras vierten otros. *Inter medios elutropodes ollas*. Quiere dezir, si anduuieredes metidos entre las ollas, y calderos que se ponen al fuego, y estuuieredes tiznados, y negros: si os conuirtieredes a hazer penitencia por medio de la predicacion, que desto trata el Psalmo, vendreys a quedar mas blancos, y agradables que la paloma que tiene las plumas plateadas. Lo mismo declara con otra semejança, diziendo. Quãdo el Rey celestial constituyra sobre la Iglesia Reyes que la gouiernen, que son los Prelados, y Confessores, haran con su industria que los que antes viuian en Selmon, que quiere dezir tinieblas, y escuridad, queden mas blancos que la nieue: tal es la virtud de la penitencia.

CAPITVLO XVI.

Que tal ha de ser la penitencia.

POR exemplo de verdaderos penitentes nos propone Iesu Christo a los Niniuitas, diziẽdo: Los varones de Niniue se leuantaran en juyzio contra vosotros, porq̃ hizieron penitencia. La forma de la penitencia de aquellos nos propone la sagrada Escritura, Ione. 3. Creyerõ los varones de Niniue en Dios, y pregonaron ayuno, y se vistieron de sacos del mayor hasta el menor: y llegando la nueua al Rey de Niniue, se leuantò del solio, y se quitò la vestidura Real, y se vistio de vn saco, y se puso en la cabeça ceniza, y hizo pregmatica, que hombres, y mugeres, jumentos, y todos generalmẽte ayunen con tanto rigor, que ni comã ni beuan cosa, ni aun agua, y vestidos de sacos, inuoquen todos a Dios. Rara por cierto, y estupenda penitencia: que deuian las bestias, y los niños para ayunar con tanto rigor? Lamentable espectaculo, ver en vn tiempo dar gritos todos 91

dos

dos los hombres, y animales, rugir los bueyes, bramar las bestias, ladrar los perros, llorar los niños, lamentar las madres, dar gritos y suspiros los padres, con vn alarido que llegaua al cielo; entonces era mas estimada la ceniza que el balsamo, el saco mas que la seda, la soga de esparto mas que las cintas de oro. Quitauanse los estrados de purpura, y en su lugar se ponia ceniza: en lugar de musicas se oian lamentos y llantos. No se comia, ni beuia, todos en oracion. Verdaderamente, dize San Hieronymo fue aquella ciudad asolada, y la prophecia de Ionas cumplida: asolada fue la ciudad pecadora, borrada la ciudad flagiciosa, y leuantada, y reedificada otra Ciudad de Niniue penitente, y justa. De toda esta penitencia, y rigor no me espanto, supuesto lo que dize, que creyeron los Niniuitas a Dios.

92 A los Fariseos que venian a san Iuan con señales de penitencia, les dixo: Si quereys aprouechar, hazed frutos dignos de penitencia. Cada arbol haze los frutos de su especie: assi la verdadera penitencia interior haze frutos de su naturaleza, que son obras penitentes, ayunos, oraciones, &c. Estos frutos si salen del arbol de la penitencia, son frutos dignos de ella. No hay obra de prouecho sino sale del coraçon. La limosna si solo la da la mano, y no la recta voluntad, no es de prouecho; assi la penitencia que no sale del alma, no es de prouecho. Aquellas palabras de Isaias 46. *Praeuaricatores reddite ad cor*, vierten otros, *Stote viri fortes*, porque para la verdadera penitencia es menester fortaleza. Otros, *state rubei velut ignis*. Este es el color que engendra la verguença del penitente. Por lo qual otros vierten, *Confundimini*, confundios de verguença. Pero los Setenta, *Ingemiscite, agite pœnitentiam, qui erratis*. El qual lugar euidentemente declara, que es menester que llore el coraçon lo que pecò. Oyò el Señor la boz de mis lagrimas, porque son agradables a Dios las lagrimas del coraçon. Y aunque las lagrimas de los ojos no son penitencia, pero son digno fruto de la penitencia, y ciertos señales de ella: y por esso casi toda la sagrada Escritura esta llena de lugares, que con el dolor del coraçon piden lagrimas, cilicios, cenizas, y otros frutos penitenciales. Isa. 22. Ioel. 2. Psal. 6. & 101.

Esto enseña San Ieronymo in Malac. 93
Qui peccator est, quem propria conscientia mordet, cilitio pœnitentiae accingatur, & plangat tam sua delicta, quam populi, atque iterum ingrediatur Ecclesiam, de qua egressus fuerat, & cubet in saco, & praeteritas delitias, per quas Deum offenderat, vitae austeritate compenset. El que se hallare con remordimientos de conciencia, ciñase el cilicio de la penitencia, y llorando sus pecados, y los del pueblo, entrese en la Iglesia, y con aspereza de la vida, compense las ofensas que cometio contra su Dios. Estos son frutos de penitencia que enseña el Espiritu Santo Tren. 2. *Compensemur in cinere capita sua.* 2. Reg. 13. Cubrio Tamar con ceniza su cabeça. Iudit. 4. *Et at cinis super capita eorum.* Iob. 14. *Ago pœnitentiam in cinere.* Esto es lo que dize san Pablo: *Accincti sunt ciliciis.* Mat. 12. dize Christo: Si estos milagros acòtecieran en Tyro, y Sydon, hizieran penitencia en cilicio, y ceniza. Donde claramente consta, que estas cosas señalan el dolor del coraçon con que causa la penitencia. San Cypriano serm. de lapsis: *Agite pœnitentiam plenam doloris acclamantis, animi probate mœstitiam.* Hazed penitencia llena, prouad vuestra tristeza, y contricion con dolor y lamentos del alma. Aquel grande Doctor Ephren, que alaba san Hieronymo, cuyos escritos se leian publicamente en las Iglesias, dos libros escriue de penitencia, enseñando que son importantissimas las lagrimas, y necessario el dolor. San Gregorio llama la penitencia, *Baptismus lacrymarum.* San Damaceno lib. 4. sue Theolo. *Baptismus laborum.* Hom. 22. ad Pop. *Si magnus est lapsus tuus, maior sit torrens lacrymarum tuarum.* Eusebio Emisseno hom. 5. *Multo opus est fletu, multo gemitu, multo dolore cordis ad sanandos ipsius cordis dolores.*

Frutos de verdadera penitencia son los que hazia Dauid, que llorando las noches, regaua su cama en lagrimas, Ps. 6. *Laboraui in gemitu meo, &c.* Psalm. 118. *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei.* Caños de aguas vertian mis ojos. Psal. 37. *Rugiebam à gemitu meo.* Bramaua como leon por el dolor que causaua el pecado en mi coraçon. Psalm. 108. *Genua mea infirmata sunt a ieiunio.* Psal. 34. *Tota die contristatus ingrediebar.* Andaua triste, y melancolico, dando os, Señor, bozes del profundo. Ps. 129. 94

do. Psal. 129. *De profundis clamaui ad te Domine*, diziendo Psalm. 50. *Amplius laua me.* Psal. 101. Comia mi pan con ceniza: *Cinerem tanquam panem manducabam.* Vestia cilicio, Psalm. 68. *Posui vestimentum meum cilicium.* No se vsan en el mundo estas penitencias, sino que los mayores pecadores viuen en mayores galas, mas esplendidas comidas, mas regalos, y deleytes, señal que no hay penitencia en el coraçon, pues no haze los frutos q̃ deue. San Gregorio in prim. Reg. 2. *Tūc bene conuersum peccatorem cernimus, cum digna afflictionis austeritate delere nititur, quod loquendo confitetur: in fru,tu, ergo non in foliis, aut ramis pœnitentia cognoscenda est.* Entonces conocemos que el pecador està bien conuertido, quando con aflicion, y aspereza de vida, procura de borrar en el alma lo que confessò con la boca: porque la penitencia no se conoce en las hojas, sino en el fruto. Frutos de penitencia fueron aquellas vidas de los santos hermitaños, tantas vigilias, ayunos, mortificaciones, como se escriue dellos.

§. II.

Prosigue la materia de la Penitencia.

95 DIEZ vezes dize Baruch 4. ha de ser la penitencia mayor que el pecado. *Sicut enim fuit sensus vester vt erraretis a Deo, decies tantum iterum conuertentes requiretis eum.* Por vn pecado de gula diez ayunos, y por vn dia de pecados diez de aspereza. Pero san Pablo se acomoda mas, Rom. 6. *Sicut exhibuistis membra vestra seruire iniquitati, &c.* Vna cosa facil, y humana os pido, y es, que la diligencia que pusistes en pecar, pongays en la penitencia. Esto no es mucho: lo qual declara san Augustin: O hermanos, como entregastes vuestros miembros a la malicia, entregadlos assi a la santidad. Primeramente el coraçon que pensò, y desseò, se arrepienta, y duela. El ojo llore, la boca ore, la oreja oyga la palabra de Dios: las manos den limosna, reciban peregrinos, fauorezcan enfermos. Los pies vayan a la Iglesia, y las rodillas hinquense en el suelo: y assi como no quedò miembro que pecando no desagradasse a Dios, assi no quede miembro que no haga condigna penitencia.

Pintaron la penitencia en figura de vna muger con rostro flaco, y macilento, vn sobrecejo triste, vestida de vn saco, con vna diciplina delante, y otra detras, y vna letra que dezia: *Sum Dea, quæ facti, non factique exigo pœnas.* Muger con rostro macilento, por la mortificacion de los ayunos, y obras penitentes. *Castigo corpus meum, & in seruitutem redigo.* Cō sobrecejo triste, por la confusion, y verguença que causa el pecado en los que conocen hauer ofendido a Dios, como dize Baruch, que el alma que està triste por la culpa, no osa leuantar la cabeça, cap. 2. Vestida de saco, porque con la penitencia no dizen bien trages, y terciopelos. Despues de hauer adorado los Israelitas al bezerro, les dize Moysen, Exod. 33. *Deposuerunt filii Israel ornamentum suum.* Se despojaron de todas sus galas, y vestidos. Con las diciplinas ha de castigar su carne. Y la letra dize: Pido penas de lo que se haze malo, y de lo que se dexa de hazer bueno: porque todo lo ha de llorar el penitente. 96

Dezimos pues que la penitencia pide dos cosas, que se haga bien, y no se haga mal. Quiere dezir, que ha de ser entera, que no le falte nada. Quando Elias amenazò al Rey Acab por la injuria de Nabor. 3. Reg. 21. dize que Acab se rompio los vestidos, cubrio de cilicio, y vistio de xerga; pero no restituyò la viña, ni la honra a Nabor; no quitò los idolos, ni sacerdotes de Baal. No hizo perfeta penitencia. Nabucodonosor quando vio el milagro que los leones no tocaron al Propheta Daniel, cap. 6. Mandò que todos adorassen al Dios de Daniel, pero no boluio a reedificar el Templo que le hauia derribado, ni le restituyò los vasos de oro, y riquezas que le hauia quitado, ni dexò la idolatria: no hizo penitencia entera, y assi no agradò a Dios. Quando se ofrecia algun animal por algun pecado, Leuit. 6. mandaua Dios que se quemasse todo entero fuera de los Reales, y no quedasse nada, como en los otros sacrificios que se reseruaua algo para el Sacerdote: porque en el sacrificio de la penitencia toda el alma se ha de quemar, y todas las ocasiones se han de quitar. Ha de ser sacrificio 97

trificio todo entero, porque la penitencia no solamente pide castigo de lo que se haze mal, sino tambien de lo que se dexa de hazer bien. *Facti, non factique pœnas exigo.* Porque el Rey Saul no mató a todos los de Amaluch del mayor al menor, hombres, y bestias, fue echado del Reyno: porque quiere Dios que en la guerra que lleuamos contra los vicios, sea tal la deguella de ellos, que no quede nada con vida, ni quede en pie restitucion que no se haga, ni ocasion q̃ no se quite, ni cosa de Ierico que no se queme; y no haziendose assi, no es entera penitencia.

98 Dos diciplinas traia la penitencia, vna delante, y otra detras, porque con la vna diciplina ha de castigar los pecados cometidos, y con la otra preuenir los venideros. A quella palabra del Psal mo 37. *Cor meum conturbatum est*, vierte S. Gregorio *fluctuabat*. Aquella turbacion era la que los mareados suelen padecer en el mar tempestad, que turbados andan, cayendo acà, y acullà. Dos efetos, dize san Antonino, causa la tempestad en los mareados, vomito, y hastio, y aborrecimiento de la comida: son (dize) dos efetos de la penitencia, que haze vomitar los pecados hechos por la cõfession, y causa aborrecimiento de los que podian suceder. Otros vierten, *In orbem ruit*, el que anda rodando, desanda lo andado, y no anda adelante: assi el penitente desanda el camino de los vicios dexando con dolor lo qne hauia andado con amor.

99 Pregunta santo Thomas. 3. p. q. 84. arti. 8. si deue la penitencia durar hasta la fin de la vida: y responde, que la penitencia exterior, que es confessar, restituyr lo ageno, y satisfazer por los pecados con actos penitenciales, no es necessario que dure toda la vida, sino por algun tiempo, segun la grauedad de las culpas: pero la penitencia interior, q̃ es el odio del pecado, y dolor de hauer ofendido a Dios, este toda la vida ha de durar, porque la verdadera penitencia no solo quita los pecados passados, sino que preuiene los venideros, y tener proposito de no boluer mas a ellos, ni de pecar mas, fauorecido con la diuina gracia. Vide a Orige. hom. 8. in cap. 12. & 13. Leuitici: el qual declara, que el mandar Dios que el leproso despues que estuuiere sano se quite los cabellos de la cabeça, barba, cejas, y de toda su persona, fue dezir, que al pecador no le basta estar limpio, sino que se ha de quitar todo lo muerto del pecado, y todo lo que tiene rastro del.

No solamente la sagrada Escritura, y santos Padres enseñan esta verdad, sino la misma naturaleza, y por ley natural conocieron los Gentiles que hauian de tener dolor de las cosas mal hechas, como lo escriue Ouidio lib. de Ponto. *Pœnitet, o si quid miserorum creditur vlli. Pœnitet, & facto torqueor ipse meo, cumque sit exilium magis est mihi pœna dolori.* Y Marco Tulio orat. pro Roc. *Sua quemque fraus, & suus error maxime vexat, suamque quemque solus exagitat.* Que lo que mas atormenta a cada vno es el dolor de sus culpas. Blondo lib. de Roma triumphante, refiere, que los Gentiles quando querian ofrecer sacrificio, se confessauan por pecadores. Ezech. 20. segun otra letra, dize: *Nos ipsos intra nos dolore sucudamus, & conteramus.* Atormentemonos de dolor. Y siendo qual conuiene, dize No dio, que se alcançan muchas virtudes, por el aborrecimiento caridad, por la amargura gozo, por la discordia paz, por la ferozidad sufrimiento, por la impudencia castidad, por los engaños simplicidad, por la arrogancia modestia, por la supersticion piedad. Por esta razon acompara san Chrysostomo la penitencia al arca de Noe, en la qual se saluó el genero humano del vniuersal juyzio: pero hay esta diferencia, que en aquella arca el lobo salia lobo, y el perro salia perro: pero en la penitencia el lobo sale oueja, y el leon cordero, porque ella muda las condiciones a los verdaderos penitentes. 100

CAPITVLO XVII.
El Cielo se alegra de la penitencia del pecador.

EN aquellas palabras que dize el Euangelio en la parabola de la oueja perdida, y otras semejantes: *Gaudiũ est in cælo super vno peccatore pœnitentiam agente*, nos manifiesta quan accepta es a Dios, y a sus Angeles la conuersion, y penitencia del 101

del pecador, que tambien lo dize Baruc 2. *Anima, quæ tristis est super magnitudine mali, & incedit curua, & infirma, & oculi deficientes, & anima esuriens dat tibi gloriam.* El alma que anda triste por la consideracion de la grauedad de la culpa, anda coruada por la humildad, enferma de la consideracion de su flaqueza, y los ojos se le ciegan por mucho llorar, y el alma hambrienta por la justicia diuina, esta da gloria al Señor; y en correspondencia desto, dize en el Psalm. 55. *Posuisti lacrymas in conspectu tuo.* Las cosas q̃ mucho amamos las queremos siempre delante de los ojos, porque nos roban con la vista el coraçon: assi como cosa de grande estima pone Dios las lagrimas a vista de sus ojos. Otros vierten, *in vtre*, en vn odre. Suelen las personas principales tener alguna cuba, que llaman candiota, donde tienen algun vino precioso reseruado para si: assi son de tanto precio las lagrimas, que las tiene Dios reseruadas para si. Haze regozijo, y fiesta dellas, y no solo Dios, sino todo el Cielo. San Hieronymo ad Rusticum: *Quanta fœlicitas vt de salute nostra exultent cœlestia.* Grande dicha por cierto, q̃ el cielo se alegra de nuestra salud. Tertuliano: *Lætantur Angeli de pœnitenti homi nis.* Origenes hom. 23. in Nu. *Est Deo magna festiuitas humana salus.* Llora el pecador, y regozijase el cielo: haze penitencia en la tierra, y de su tristeza haze fiesta el Cielo.

102 La razon desto no puede ser otra que la grandeza de la misericordia de Dios, que quiere que todos se saluen, y nadie se pierda. Preguntado vna vez el Rey Alfonso de Aragon, porque se mostraua tan benigno con los indignos. Respõdio, que de justicia se mostraua agradable, y agradecido a los buenos, y de pura clemencia se mostraua benigno a los malos. Pues como la bondad de Dios resplandece mas en la misericordia que en la justicia, regozijanse mas los Angeles del perdon que haze por la penitencia que del castigo. San Gregorio homil. 34. in Euang. *Maius de peccatore cõuerso, quam de stante iusto gaudium est in cœlo: quia et dux in prælio magis cum diligit militem, qui post fugam reuersus, hostem fortiter petit, quam illum qui nunquam terga prabuit, & numquam aliquid fortiter gessit.* Mas gozo hay en el cielo del pecador conuertido que del justo que nunca cayò: porque el Capitan mas ama al soldado que despues de hauer huydo de la batalla, boluio, y hizo en ella grandes valẽtias, que al que ni huyò, ni hizo cosa señalada.

En el Leuitico 7. mandaua Dios que en el mismo lugar donde se degollaua el holocausto, que era el sacrificio que se hazia por la honra de Dios, se ofreciesse la hostia por el pecado, tanta es la amistad de Dios y del penitente, que quiere que su honra, y penitencia de pecado se ponga en vn altar. Admirado san Augustin, dize, lib 8 Confes. cap 30. Dios bueno que es esto? que mas nos alegramos con la salud de vn alma desesperada, y libre de mayor peligro, que si siempre tuuieramos esperança della. *Etenim tu quoque misericors Pater, plus gaudes de vno pœnitente, quam de nonagintanouem iustis, qui non indigent pœnitentia; gaudet quippe in nobis, & in Angelis sancta cantate, triumphat victor Imperator, & non vicisset nisi pugnauisset, & quanto maius periculum fuit in prælio, tanto magis gaudium est in triumpho.* La tempestad del mar maltrata los nauegantes, amenazandolos con el peligro del anegarse, todos desmayan. Torna el Cielo sereno, sossiegase el mar, alegranse mucho, porque temieron mucho. Sale vn Principe a caça, mata conejos, liebres, perdizes, ninguno se alegra: mata vna montesa, cieruo, o jauali, todos se regozijan, enraman la casa, y todo es hablar de la presa: assi se haze mas caso de vn pecador, &c. Lee todo el capitulo, y aun el 4. tambien desto. 103

(:)

TRATA-

TRATADO SEXTO.

De la Penitencia que es Sacramento.

1 OMO ESTA virtud interior de la penitencia sea tan necessaria para la saluacion, sin la qual nadie se puede saluar despues de hauer pecado, quiso Dios para fauorecer nuestra flaqueza, hazer sacramento los actos exteriores della; porque la que fuere de suyo tan poca, y tan flaca, que no sea bastante para alcançar perdon de pecados, fauorecida con la virtud del sacramento, y absolucion, aprouechе, y sea suficiente para alcançar la gracia. Y como dize el Catechismo, quiso Dios quietar nuestra conciencia, porque el anima temerosa no viuiesse siempre suspensa, y con duda, si llegò su dolor, o no llegò à verdadera penitencia, y a ser agradable a Dios, proueyò pues Dios de este consuelo, porque hauiendo oydo el penitente las palabras de la absolucion, se leuante aconsolado, y quieto de los pies del Confessor, confiado que lo que faltò de su parte, suple la virtud del Sacramento. Y assi con la misma deuocion se deue recebir aquella boz del Confessor, EGO TE ABSOLVO, que la que Christo nuestro Redemptor dixo al paralitico, Matth. 9. *Confide filii, remittuntur tibi peccata tua.*

2 La merced mayor que prometio Christo a su Iglesia, y las palabras mas salutiferas, fue dezir a San Pedro: Yo te entregarè las llaues del Cielo, y todo lo que desatares sobre la tierra, esto es, en la Iglesia Militante, sera desatado en el Cielo, esto es, en la Iglesia Triumphante. La qual promessa cumplio, Ioann. 20. despues de hauer resucitado, quando dixo: Recebid al Espiritu Santo, y a los que remitieredes los pecados, seran remitidos. En las quales palabras declarò la vtilidad, necessidad, y virtud deste Sacramento: el qual ser verdadero Sacamento no se puede negar: porque Sacramento no es otra cosa sino vna señal de cosa sagrada, que significa, y señala la santificacion interior del alma, y aquellos actos de humildad que haze el penitente, y aquellos actos exteriores con que manifiesta el dolor interior del alma, y las palabras del Confessor declaran la remission de los pecados, y la justificacion del alma, y renouacion de todo el hombre. Y aunque la penitencia ha sido necessaria en todo tiempo, pero no fue Sacramento antes dela passion de Christo Señor nuestro, porque entonces la instituyò Christo, quando despues de resucitado, dixo: *Accipite Spiritum Sanctum, quorum remisseritis peccata remittuntur eis.* Con las quales palabras, y con aquel hecho tan famoso de soplarles el Espiritu Santo, les dio autoridad, y en ellos a toda su Iglesia, de absoluer pecados, y reconciliar las almas con Dios: como lo decretaron todos los Padres del Concilio Niceno contra Nouato, como refiere Eusebio Cesariense, lib. 6. histo. cap. 38. Y este es el modo de la justificacion, y el remedio que tienen los que caen en pecados despues del Baptismo, y este se llama la segunda tabla despues del naufragio.

Tiene este Sacramento vna excelencia mas que el Baptismo, y es, que se 3
puede recebir muchas vezes. El Baptismo como se instituyò para perdonar el pecado original, que no es mas de vno, y vna vez perdonado, no podemos pecar mas originalmente, assi el Sacramento del Baptismo no se puede recebir mas de vna vez: mas como los pecados actuales perdonados vna

vez, podemos boluerlos a cometer muchas vezes, instituyò Dios este Sacramento, remedio contra los pecados actuales, que se puede recebir tantas vezes quantas boluieremos à pecar, y todas las que quisieremos. *Non dico tibi septies, sed septuagies septies*. Quiere dezir, tantas quantas vezes pecaren: assi que de la fuente de la Cruz salieron dos venas abundantissimas de gracia para remission de todo genero de pecados: el Baptismo, que es la primera purificacion de la Iglesia, y la penitencia, al qual no hay pecados por graues que sean que agoten su gracia, ni siglos, ni eternidades que la puedan gastar, ni acabar.

4 La materia deste Sacramento es diferente que la de otros; porque en los otros Sacramentos la materia son cosas naturales, en el Baptismo agua, en la Cõfirmacion Chrisma; pero en este Sacramento la materia son los actos del penitente la contricion, confession, y satisfaccion: y los pecados se dizen tambien materia, en quanto por este Sacramento son perdonados, y consumidos: como dezimos que la leña es materia del fuego, porque en el fuego se consume y quema. La forma deste Sacramento son estas palabras, EGO TE ABSOLVO: las quales palabras nos dexaron los Apostoles por forma perfetà y verdadera deste Sacramento; porquê les dixo Christo: Qualquier cosa que desataredes, sera desatada. Los pecados son vinculos que tienen las almas atadas, y por este Sacramento se sueltan: y por esso dize: Yo te absueluo: con las quales palabras no solamente se absueluen los pecados, sino que tambien se comuta la pena eterna en temporal, y se nos concede la vida eterna con la gracia que nos da: y tanta puede ser la penitencia, y dolor, que se absoluera toda la pena eterna, sin obligacion alguna de satisfazer con otras obras penitenciales. Estos son los efectos de la penitencia: y aunque algunas vezes por la contricion se perdonan los pecados, pero no es sin orden al Sacramento de la penitencia.

Consta este Sacramento de tres partes integrantes, contricion, confession, y satisfacion: y como las manos, cabeça, pies, y demas miembros componen vn cuerpo, y si faltasse alguna destas partes, seria imperfecto; assi faltando alguna destas tres partes, no seria cumplida ni perfeta penitencia. Dize San Chrysostomo, que la penitencia fuerça al pecador a que sufra de voluntad todos los trabajos, en el coraçon la contricion, en la boca la confession, y en toda obra entera satisfaccion. 5

TRATADO SEPTIMO.

De la Contricion.

CAP. I. La Contricion es la parte mas principal de la Penitencia.

1 A PARTE mas principal, y mas necessaria de la penitencia es la contricion, y esta es la obra, y virtud que mas agrada a Dios, y la mas segura, y cierta de alcançar la gracia, y amistad de Dios nuestro Señor, porque nace mas propriamente del coraçon. Las otras obras buenas, como son, ayunos, diciplinas, limosnas, oraciones, y las demas, muchas vezes no las oye Dios nuestro Señor, ni las accepta: la razon es, o porque estas buenas obras no salen, ni proceden del

del coraçon: o si proceden, se oponen nuestras culpas de por medio: como dixo Dios por Isaias 1. Por mucho que multipliqueys oraciones, no las oye, porque teneys las manos llenas de sangre, esto es, de culpas: mas la contricion jamas fue repudiada, ni coraçon contrito fue jamas despreciado. Psalm. 50. *Cor contritum, & humiliatum Deus non despicies.* Aquellos leprosos, Luc. 7. que embio Iesu Christo a presentarse a los Sacerdotes, antes de llegar al templo ya estuuieron limpios y sanos de la lepra; efeto proprio de la contricion, que en el punto que està vn coraçon contrito, esta limpio, y amigo de Dios. Y deues aduertir, que en el acto de la contricion se incluye el precepto de la Confessiõ, porque el dolor de los pecados ha de ser con proposito de confessarlos, y satisfazer por ellos. *Dixi, confitebor aduersum me, deliberaui, & proposui.* Propuse de confessar todos mis pecados pensados, y contados, y en el mismo punto me los perdonastes, Psal. 31. San Augustin: *O magna pietas Domini nondum pronuntiat ore, & iam Deus audit in corde.*

2 Segun esto, el Concilio de Trento difine la contricion, *Animi dolor, ac detestatio de peccato commisso, cum proposito non peccandi de cætero.* Vn dolor del alma, y detestacion del pecado cometido, con proposito de no pecar mas: y luego declara que aqueste dolor, y contricion prepara el alma para la remission de los pecados, si anda conjunto con la esperança de la misericordia de Dios, y con prosito, y voto de cumplir las demas partes de la penitencia: donde enseña, que la fuerça de la contricion no es tan solamente dexar de pecar, o tan solamente proponer de emendar la vida, o tenerla ya corregida y emendada, sino que se requiere aborrecimiẽto, odio, y pesar de los pecados cometidos: como enseña la sagrada Escritura Psalm. 6. *Laboraui in gemitu meo, &c.* Exaudiuit Dominus vocem fletus mei, &c. Isai. 38. *Recogitabo omnes annos meos in amaritudine animæ meæ.* Las quales palabras significan odio, y aborrecimiento de la vida passada: y assi el dolor q̃ llaman contricion, no es dolor que se sienta en el sentido del cuerpo, sino con sentimiento del alma, y de la voluntad.

CAPITVLO II.

El dolor de los pecados no es contricion.

PARA MAS clara inteligencia desta materia, deues saber, que el dolor de los pecados no es contricion, ni es la penitencia, sino que es vn acto compañero de la contricion, o hijo nacido de la contricion que procede della: y dondequiera que hay contricion, y penitencia de pecados, hay dolor y sentimiento interior; y el dolor no es la contricion, sino digamos hijo de la contricion. San Pablo 2. Cor. 7. haze la penitencia, y contricion cosa distincta del dolor, tristeza, y congoxa que siente la voluntad, diziendo: *Quæ enim secundum Deum tristitia est, pœnitentiam in salutem stabilem operatur.* La tristeza que nace de la obra de Dios, obra penitencia saludable: mas por ser cosas tan conjunctas la contricion, y este dolor que nace de ella, los santos Padres, y la sagrada Escritura para declarar la penitencia verdadera, y cordial, la qual consiste en odio, detestacion, y aborrecimiento del pecado, la llaman con nombre de dolor, porque nace de la contricion, y ella le engendra. Y muchas vezes lo declara con actos exteriores de lagrimas, golpes de pechos, cilicios, y otros actos penitenciales, como aquello, *In cilicio, & cinere pœnitentiam egissent.* 3

Esta palabra Contricion, viene desta Latina, *Contero*, que quiere dezir, quebrantar, gastar, hazer poluos, y consumir. Contrito es, quebrantado, hecho poluos, desmenuzado y molido, y assi la penitencia, y abominacion que haze la voluntad del pecado, llamamos contricion por la semejança; porque como aquella obra con que las cosas corporeas se deshazen y desmenuzan, dezimos contricion: como quando quebrantamos vna almendra, o otra cosa con vn martillo, y la hazemos pedazos, y poluos, aquella obra de quebrantar, y desmenuzar se dize contricion, assi aquel acto con que el coraçon se deshaze, quebranta, y desme- 4

nuza con la penitencia, ſe llama contricion; y aunque dezimos contricion del coraçon, ſe deue entender de la volũtad, que es el ſugeto del pecado, y de ella nace la moderacion, o deſcompoſtura de todas las otras potencias, como nace del coraçon el mouimiento de los otros miembros. Llaman tambien a la contricion, compunccion del coraçon, eſto es, punçadura del coraçon. Lamaſe tambien cortadura, hendedura, ciſſura, o llaga del coraçon. Ioel.2. *Scindite corda veſtra.* Cortad vueſtros coraçones. Como vn tumor, o hinchazon del cuerpo ſe corta para que ſalga la ponçoña, podre, y apoſtema, aſsi ſe corta la voluntad como con vn cuchillo para que ſalga el pecado.

5 Y como eſta accion de cortar la voluntad, quebrantarla, y boluerla en poluos, no ſe puede hazer ſin dolor, y ſentimiento, de aqui es que a la penitencia, que es el martillo que quebranta, y deſmenuza, y el cuchillo que corta la voluntad, y cauſa el dolor, y ſentimiento à vezes con ſeñales exteriores de lagrimas, llaman dolor, y eſte dolor llaman penitencia, y contricion, por ſer hijo de la contricion. Aſsi queda declarado como eſſencialmente la contricion ni es dolor, ni es la triſteza, ni afliccion del alma, ſino acto que quebrantando la voluntad, cauſa eſte dolor, y triſteza. Es vn acto con que el hombre querria no hauer pecado, por ſer el pecado ofenſa diuina: y como conſidera que el pecado no puede dexar de ſer cometido, y es mal que no le puede euitar, de aqui ſe ſigue la triſteza en la voluntad, y ſale a los ſentidos, y rebientan las lagrimas, y todos ſon efectos de la contricion, porque nacen de ella.

CAPITVLO III.

Declaraſe que coſa es contricion.

6 SVPVESTA eſta doctrina, que el dolor ni es contricion, ni penitencia, veamos qual es la eſſencia de la contricion. San Iſidoro lib. 2. de ſummo bono, cap. 12. dize, que la contricion es vna punçadura del coraçon, y humildad del alma con lagrimas, que nace de la recordacion del pecado. *Contritio eſt compunctio cordis, & humilitas mentis, cum lacrymis veniens de recordatione peccati, & timore iudicii.* Primeramente dize que es punçadura, y corte del coraçon, eſto es, de la voluntad; porque como la voluntad por el pecado eſta dura, con la penitencia ſe deshaze y deſmenuza. Es humildad, porque el pecado comiença por ſoberuia, con la qual el hombre ſe aparta de Dios. En eſta palabra, *Cum lacrymis*, ſe declara el modo porque del dolor del coraçon nacen las lagrimas: la qual punçadura viene de la memoria del pecado, y del temor del juyzio. En eſto ſe declara el principio de la contricion, que es la conſideracion del mal eſtado.

Los Doctores in 4. difinen la contricion, *Voluntaria præteriti peccati ſuper omnia deteſtatio, vt eſt Dei offenſio, cum propoſito futura ſuper omnia vitandi, & commiſſa confitendi*, Vna voluntaria deteſtacion, y aborrecimiento del pecado cometido en quanto es ofenſa de Dios ſobre todo lo aborrecible, con propoſito de no pecar mas, y confeſſar los cometidos, y ſatisfazer por ellos. Dizeſe voluntaria deteſtacion, porque aborrecer el pecado es acto de voluntad elicito de la virtud de la penitencia: y eſte aborrecimiento ha de ſer en quanto es ofenſa de Dios, y ha de ſer deteſtacion ſobre todas las coſas aborrecibles: porque el pecado es el mayor de todos los males, y aſsi ha de elegir el hombre primero padecer qualquier mal, aun las penas del infierno, que caer en vn pecado: y no es neceſſario que en particular haga comparaciones, deſſeando mas padecer eſte, o eſte mal, que pecar, ſino en general eſtar aparejado a ſufrir, y padecer qualquier daño antes que pecar, y con eſte aborrecimiento del pecado ha de tener vn firme propoſito de no pecar mas, fauorecido con la gracia de Dios. 7

Por dos razones deue la contriciõ ſer el ſumo, o el mayor aborrecimiento q̃ ſe puede tener del pecado ſobre todo lo aborrecible. La primero, porq̃ la perfeta contricion es acto de caridad, q̃ procede del temor filial: y aſsi tanto deue de ſer el aborrecimiento del pecado, quanto la charidad, y amor con que ſe de- 8

se deue amar a Dios; y como la caridad con que amamos a Dios, es amor perfectissimo, y el sumo que se puede tener, porque Dios es amable sobre todas las cosas, siguese que la contricion es detestacion, y odio vehementissimo, porque el pecado es aborrecible sobre todas las cosas; y porque Dios se deue amar en grande manera, y con sumo amor, assi se deue aborrecer con summa detestacion aquello que nos aparta de Dios: y de aqui viene que de vna misma manera habla Dios de la caridad, y de la contricion. De la caridad dize, Deuter. 6. Amaras al Señor Dios tuyo de todo tu coraçon. De la contricion dize, Ioel 2. Conuertios a mi de todo vuestro coraçon.

9 La otra razon. Como Dios es el summo bien que sumamente se deue amar, assi es el pecado el sumo de los males que se deue aborrecer; y por la razon que siendo Dios el sumo bien, se deue amar sumamente mas que todas las cosas amables, assi el pecado se deue aborrecer sobre todo lo aborrecible. Y como dize san Bernardo, para el amor de Dios no hay modo, ni medida. *Modus diligendi Deum, est diligere sine modo.* Porque el modo, y medida de amar à Dios, es amarle sin modo, y medida, assi se deue de aborrecer el pecado sin modo, ni fin, como dize Deut. 4. *Si quaesieris Deum, inuenies.* Si buscas al Señor, le hallaras; pero has le de buscar con todo coraçon, y con toda tribulacion de tu alma. Este grado de contricion es perfectissimo, y perfectos le alcançan.

10 Otro grado ay de contricion, que aunque no llega à tanta perfeccion como el sobredicho, no dexa de ser perfeta contricion. Quando el pecado se aborrece, y abomina quanto de nuestra parte podemos, porque haziendo lo que podemos, y pesandonos de nuestra parte del pecado por amor de Dios, aunque no sea el pesar tan grande como hemos explicado, es verdadera cõtricion, y por minima que ella sea, como llegue a ser contricion, es bastante para borrar, y perdonar todos los pecados por grandes y enormes q̃ sean.

11 Aunque para alcançar perdon de los pecados basta vn dolor, y contricion general, y vn general aborrecimiento de todos ellos en comun, porque para la penitencia, y contricion no es menester tiempo largo, sino muy breue, y breuissimo se puede hazer de pecador santo: como lo dize Dios por Ezechi. 18. La impiedad del impio no les dañara, porque en qualquier hora que se conuertira, no me acordare mas. Con todo esso es importante, y prouechoso pensar los pecados en particular, y tener en particular contricion dellos, como lo dixo Ezech. *Recogitabo omnis annos.* Repensare mis años con amargura de mi alma; esto es, pensare cada pecado de por si, y de cada vno sentira mi alma el amargura que es razon. San Augustin: *Consideat peccatò qualitatem criminis in loco, in tempore, in varietate, in persona.* Considere el pecador la qualidad, y grauedad del crimen, con las circunstancias del lugar, del tiempo, de la variedad de la persona, porque es salutifero pensar los pecados con sus circunstancias, para llorarlos todos enteros. Y no se puede tener complacencia de vnos, y contricion de otros, sino que todos se han de aborrecer, y todos se han de llorar: porque el que guardare toda la ley, dize Santiago, y ofendiere en vno, de todos es hecho culpable. Y Ezechi. 18. dize, que la penitencia ha de ser de todos los pecados. Bien es verdad, que quando de pensar los pecados en particular hay peligro de alguna complacencia, principalmente en pecados carnales, lo mejor es tener pesar de todos ellos, sin pensarlos en particular; esto se entiende para tener contricion, que para la confession es menester confessarlos en particular.

CAPITVLO IV.

Declaranse los actos de la contricion.

De la difinicion de la contricion se coligen tres actos, 12
que concurren en la perfeta contricion. El primero es, displicẽcia del pecado, y vn aborrecimiẽto sobre todo lo q̃ se puede aborrecer en quãto es ofensiuo de la diuina Magestad. Desta displicẽcia habla Ezec. 6 *Displicebunt sibimet super malis, quae fecerūt.*

Se desagradaran de si mismos. Y la Caldea, *Gement* Los Setenta, *Plangent in conspectu suo.* Esta displicencia es de essencia de la contricion. Ora sea la contricion virtud en quanto es acto de la virtud de la penitencia: ora sea en quanto es parte del sacramento: porque como el pecado requiere complacencia en la voluntad, se ha de borrar con acto de displicencia, como dize Chrisost. *Vnumquodque per quascumque causas nascitur, per easdem dissoluitur.* Cada cosa por las mismas causas que nace, por aquellas se ha de deshazer.

13 Esta displicencia de los pecados, este dolor, y amargura de coraçon no ha de ser principalmente porque por los pecados merece el infierno, y perdio el cielo, la gloria, y bienauenturança, (aunque esto es bueno, porque procede de la virtud de la fe, y sino porque por ellos perdio a Dios, y le ofendio: y assi como Dios merece ser amado, y preciado sobre todas las cosas, assi es razon que sintamos el hauerle perdido, y ofendido sobre todas las cosas: porque la mayor de las ofensas pide el mayor de los sentimientos, y la mayor de las perdidas el mayor de los dolores. Verdad es, que aunque el dolor, y pesar no sea tan calificado como este, juntandose con el la virtud del Sacramento, que da gracia a quien no pone impedimento para recebirla, bastara para dar salud. Y esto es lo que dizen los Theologos, que los Sacramentos de la ley de gracia hazen al attrito contrito: assi como vna candela rezien muerta, que aun està humeando, con vn pequeño soplo se enciende, y haze de muerta viua: assi el anima que con la virtud de la atricion està como humeando, sobreuiniendo el soplo, y la virtud del sacramento, se enciende, y buelue de muerta viua. *Lignum fumigans non extinguet.*

14 El segundo acto es, proposito de nunca mas ofender a Dios en cosa de pecado mortal, fauorecido con la gracia diuina: porque sino propone de euitar los pecados venideros, no es verdadero aborrecimiento. Y este proposito tambien como el dolor, no ha de ser principalmente por el cielo, ni por el infierno, ni por otro interesse proprio, sino por amor de Dios: assi como la buena muger tiene determinado de morir antes que ofender al marido, no tanto por el temor, o por el interesse q̃ del espera, quanto por el amor q̃ en el tiene puesto. Puesto caso que el temor, el infierno, y el dessear el cielo, no es reprouado, sino prouechoso, y don de Dios. El que desta manera aborrece los pecados, assi aborrece los passados, como los presentes, y por venir, porque assi los vnos como los otros son ofensiuos de la Magestad de Dios: pero los passados como ya no se pueden escusar, pesale por hauerlos cometido. Los por venir propone firmissimamente de euitarlos. Assi lo enseña Dios por Ezech. 33. donde enseña que la verdadera penitencia es aborrecer los pecados passados, y guardarse de los venideros, mudar la vida, y obrar virtud. Y concluye diziendo: Hazed vn coraçon nueuo, y vn espiritu nueuo. Y el mismo Christo a los enfermos que curaua, y iustificaua, les mandaua abstenerse de pecar, como a la adultera, Ioã. 8. y al paralitico, Ioã. 5.

Assi como està obligado a tener proposito de euitar los pecados por venir, assi es necessario apartarse de los presentes en q̃ està, si son mortales: porque el acto de contricion q̃ no euita toda ofensa de Dios, no es contricion, ni cosa que aproueche. A la penitẽcia pintauan con los ojos cerrados, orejas atapadas, y manos atadas, porq̃ en ella no ha de quedar rastro de ofensa de Dios. Por tanto el q̃ tiene odio, y enemistad formada contra su proximo, deue salir desta mala voluntad; y el q̃ detiene lo ageno, es obligado a lo restituyr si luego puede, y no basta el proposito de restituyr; y como ay restitucion de hazienda, la ay tambien de fama, la qual menos se puede dilatar q̃ la otra. Assi mismo los que tienen alguna comunicacion deshonesta, o aficion dañada, estan obligados a despedir de si esta pestilencia. Conuiene tambien quitar todas las ocasiones de pecados, principalmente quãdo ya vna vez se rompio el velo de la vergüença. Finalmente para que sea buena la contricion, se ha de hazer todo lo possible de nuestra parte para no pecar: y el q̃ no hiziere esta diligẽcia, y llegare al Confessor rebuelto en estas cosas y pecados, sera sacrilego, y no obtendra la gracia, sino condenacion. 15

El

16 El tercer acto que se deue incluyr en la contricion, es proposito de confessar los pecados cometidos, y satisfazer por ellos, como hemos enseñado con S. Augustin, que para la verdadera penitencia no basta mudar la vida, y apartarse de los pecados passados, sino que es menester tambien satisfazer por ellos con obras penitenciales; y es tan necessario el proposito de confessar los pecados en el acto de la contricion: proposito digo actual, o virtual, que el que no quisiere confessar algun pecado mortal, no puede tener contricion del, y por mucho dolor que tenga, si propone de no confessar, no le sera de prouecho para alcançar la gracia de la penitencia.

17 El modo desta contricion nos enseña Ioel 2. donde dize Dios: *Conuertimini ad me in toto corde vestro.* Conuertios a mi con todo vuestro coraçon, con ayuno, lloro, y llanto: abrid vuestros coraçones, y no corteys vuestras vestiduras. Aqui el conuertirse a Dios, no es conuersion corporal, sino espiritual; como por el pecado boluimos a Dios las espaldas, y la cara a las criaturas, por la penitencia boluamos a Dios el rostro, y esta conuersion ha de ser de todo coraçon; porque hay vna penitencia exterior, vn andar cabizcaydo, vestir grosero, diciplinarse en publico, derramar lagrimas, quedandose el coraçon aficionado a los pecados. Esta es penitencia vazia, y sin prouecho, porque no es penitencia del coraçon, sino del cuerpo. El hombre es como el arbol; si el arbol tiene las rayzes verdes, el tronco, hojas, y ramas todo es verde; pero si las rayzes son secas, todo el arbol es seco. La rayz del hombre es la voluntad; si esta está seca, poco aprouecha toda penitencia exterior: si la voluntad no llora, poco aprouecha llorar los ojos. Por esso dize que ha de ser de todo el coraçon; como el amor de Dios que tambien pide todo el coraçon, entendimiento, anima, y fuerças, Deuter. 6. assi el dolor ha de ser de la misma manera, y a la mesma medida del amor. Cosa dificultosa parece, dize el glorioso, y bienauenturado San Gregorio, romperse el coraçon. *Fortasse non est homini laboriosum relinquere sua, sed valde laboriosum est relinquere semetipsum.* Pero el Apostol San Pablo, Philip. 4. *Omnia possum in eo, qui me confortat.* Que no hay cosa impossible al que tiene la ayuda de Dios; porque siempre fauorece, y ayuda a estos actos, siendo verdad que ninguna obra penal remite la pena deuida a los pecados, sino assienta sobre la contricion, que es la vltima disposicion que prepara al alma, para que Dios perdonandole la culpa, le infunda la gracia; y esta contricion en todo tiempo, y en toda ley fue necessaria para remission de los pecados, y sin ella a nadie se perdonaron.

CAPITVLO V.

De quanta importancia es el proprio conocimiento.

EL principio, y fundamento de la contricion es el proprio conocimiento, y de aqui comien- 18
ça la salud. El glorioso Padre San Bernardo en el sermon 37. in Cantica, dize: *Scio neminem absque sui cognitione posse saluari, de qua nimirum mater salutis humilitas oritur, & timor Domini, qui sicut initium sapientiæ, ita est & salutis.* Se que nadie se puede saluar sino se conoce a si mismo: del qual conocimiento nace la humildad, madre de la salud, y el temor de Dios, que como es el principio de la sabiduria, es principio de la salud. Y en las Meditaciones dize: *Præstat enim si teipsum, quam si te neglecto, dierum cursus vim herbarum, & omnium cœlestium, & terrestrium naturas tenneris.* Mas te importa hombre, conocerte a ti, que los cursos de las Estrellas, las virtudes de las yeruas, y las propriedades de todos los brutos animales. De donde vino a dezir Clemente Alexandrino libro 3. Pedago. capitulo primero. *Hæc est omnium disciplinarum pulcherrima, ac maxima, nosce teipsum.* No hay ciencia que assi hermosee, y ennoblesca al alma, como el proprio conocimiento: este es el oro fino, y la plata acendrada de infinito valor. No consiste nuestro bien y saluacion, dize Hugo lib. de anima, en entender los cursus de los Cielos, los mouimiẽtos de Estrellas, y virtudes de yer-

de yeruas, sino en conocernos a nosotros mismos. Deues mirar, dize vn autor, con grande cuydado, y contemplar en el espejo de tu proprio desengaño todas tus obras, para que multipliques, y con nueuos lustres aumentes las buenas, y corrijas, y enmiendes las malas. *Respice tanquam in speculo tuas operationes, vt bonas augeas, & ornes; malas vero retractes, & corrigas*: porque en esta ciécia del proprio conocimiento, dize Platon, hallaras vna diligencia nueua, vn modo raro, y vna arte exquisita de ser virtuosos, y emendar las enfermedades del alma. *Diligentiam quandam, seu artem, qua boni efficimur.*

19 El principio de sanar vn hombre, dize Plutarco, es conocer que esta enfermo: assi el principio de la saluacion es el proprio desengaño, para que se vea la enfermedad, y se apliquen las medicinas. San Ambrosio lib. 6. Exameron, cap. 7. *O homo nosce teipsum, tibi attende, teipsum scito, hoc est, non quantam corporis fortitudinem, non quantas possessiones, aut quantam potentiam, &c. sed qualem animam, aut mentem, vnde omnia consilia proficiscantur, ad quem operum tuorum fructus refertur.* Hombre conocete a ti mismo, considerate a ti, y sabe quien eres. No has de saber quanta fortaleza de cuerpo tienes, no quantas possessiones, sino qual està tu alma, y qual tu entendimiento, del qual proceden tus consejos, a que frutos de tus obras van encaminados. Dos cosas dize Ciceron, hallara el hombre en el proprio conocimiento. Lo primero, q̃ conociendose a si, echara de ver que en si tiene alguna cosa diuina: que tiene vna hermosura donde se representa el mismo que la hizo: y viendose tal, ni hara, ni consentira cosa que no deua. Lo segundo, que si pusiesse el hombre en esta su grandeza los ojos, todas las cosas que en el mundo llama grandes, le parecerian pequeñas; porque conociendo en si algo diuino, por lo qual es participante de aquella grandeza del cielo, ninguna cosa del suelo le pareceria grande, ni de entidad, ni valor, antes le parecerian lo que son en si, como las conocio el que dixo: *Omnia vanitas, & afflictio spiritus.* Las palabras de Ciceron son estas 1. lib. de legib. *Qui seipsum nouit, primo se aliquid sentiet habere diuinum: tantoque munere Deorũ, nec aliquid faciet, nec sentiet indignum. Dii immortales seipsum nouit, quam contemnet, quam despiciet ea, quæ vulgo dicuntur amplissima, & cuncta vanitatem, & afflictionem spiritus.*

Viendo vn Philosopho las varias opiniones que entre los Philosophos hauia acerca de la bienauenturança en q̃ consistia, porque vnos la ponian en riquezas, otros en letras, en honras otros, &c. Preguntò al Oraculo Delphico, q̃ le alumbrasse en negocio de tanta importancia. Al qual respondio Apolo, segun refiere Macrobio comento 1. in somno Scipionis, que se conociesse. *Nosce teipsum.* Este es el camino Real q̃ guia a la bienauenturança. El medio por dõde el sumo bien se alcança, y la puerta de la verdadera felicidad. Pregunta la Esposa a su Esposo, que le enseñe su cabaña, donde le pueda ver y gozar cara a cara, donde Dios se manifiesta a los bienauenturados en su gloria, Cant. 1. *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes, &c.* Y respondele el Esposo. *Si ignoras te, o pulcherrima inter filias, &c.* Si tu la mas hermosa de las mugeres, no te conoces, sal de mi casa, y vete. 20

No hay palabra, dize san Bernardo mas terrible para vn vassallo que està en priuança del Rey, que dezirle que dexe su Palacio, y se vaya de su casa. Esto dize Dios, Sino te conoces, ni yo te conozco por mia: sino te conoces, no hay que buscar caminos, vete de mi amistad, porque el camino cierto es el proprio conocimiento. Y deuese notar, q̃ la llama hermosissima entre las mugeres, la mas bella de todas. Otros leen, *Casta, & veneranda,* casta, y pura, y digna de ser reuerenciada. Otros, *Bona inter mulieres*, la buena, la honrada; pues con ser tal, y con tener estos titulos, la despide de su casa, porque no estima Dios la hermosura, beldad, y gentileza, si falta el proprio conocimiento. Hermoso era Lucifer, y agraciado, pero porque no se conocio, le echò Dios de su casa. *Irreparabiliter recedit*, dize Bernar. homil. 1. de Aduen. 21

Por lo qual dize el S. ser. 36. in Can. *Volo proinde animã primo omniũ scire seipsam, quod id postulet ratio, & vtilitatis, & ordinis, & ordin quẽ, quoniã quod nos sumus primum est nobis; vtilitatis vero, quia talis scientia non inflat, sed humiliat, & est quadam præparatio ad ædificandum: nisi enim super humilitatis stabile funda-* 22

fundamentum, spirituale ædificium stare minime nõpotest. Porro ad se humiliandum nihil ami ma viuatius, seu accõmodatius potest, quam si se in veritate inuenerit tãsi non dissimulet, non sit in spiritu eius dolus, statuat se ante faciẽ suam, nec se a se auertere abducatur. Nonne se ita intuens clara luce veritatis inueniet se in regione dissimilitudinis, & suspirans misera, quã iã latere non poterit, quod vere misera sit, nonne cum Propheta clamabit ad Dñm: In veritate tua humiliasti me? nam quomodo non vere humiliabitur in hac vera cognitione sui, cũ se perceperit oneratam peccatis mole huius mortalis corporis grauatam, &c.

23 Lo primero que yo de ti quiero alma, es, que procures ante todas cosas de conocerte a ti misma, porque esto pide la razon de la vida, y vtilidad la orden, porque primero es lo que està en nosotros que lo ageno: por lo qual dize san Basilio: *Quia mens ipsa satis acute aliena delicta contemplans tardior est erga suorum vitiorum cognitionem.* Porque nuestro entendimiento por sobrada curiosidad se ocupa en considerar, y escudriñar los delictos agenos, se buelue tardo, y perezoso para conocer los proprios; pues en razon de vtilidad, dize Bernar. porq̃ la sabiduria, y conocimiento de si mismo no hinche, ni ensoberuece, antes humilla, y es preparacion para edificar espiritualmente; porque no puede tener firmeza el edificio espiritual que no funda sobre el fundamento de la humildad: y para se humillar no puede hallar el alma medio mas acomodado, ni mas eficaz, que conocerse a si, presentarse a si mismo delante de sus ojos, y no encubrir, ni dissimular lo que viere, y hallàre en si; porque viendose a si con luz clara, hallarseha en la Region de la desemejança de Dios, y suspirando su miseria, dira, En vuestra verdad me humillasteis. Como no se humillara la que se conoce cargada de pecados, agrauada del peso deste cuerpo mortal, rebuelta en cuydados de la tierra, contaminada en desseos carnales, puesta en mil errores, expuesta a mil peligros, temblando de mil temores, y sugeta a mil sospechas; vna alma como esta como se podra ensoberuecer, por uentura con lagrimas y suspiros, no se conuertira dando bozes a Dios? Sanad Señor mi alma, porque pequè.

24 No se contentò el esposo con que saliesse la esposa de casa, sino que se fuesse. Quando vn Cauallero echa de su casa vn criado, sientase el pobre despedido a la puerta llorando; y a vezes el Señor enternezido, bueluele a su seruicio: pero Dios no hecha dessa manera al alma que no se conoce, porque ni a la puerta, ni a vista de su casa quiere que estè. *Egredere, & abi.* Y da la razon desto san Bernardo, porque si te ignoras, alma, no tendras temor de Dios, ni humildad; y sin temor de Dios, y humildad no hay salud. Viuo Yo, dize Dios, Ierem. 22. que si fuere Ieconias el anillo de mi diestra, de alli le sacare. Quiere dezir, que por priuado que sea de Dios, sino se conoce, le echara de su casa. A este proposito declara Bernar. aquello de Isaias 37. *Seminate nobis ad iustitiam*, diziendo: *Tu ergo seminasti tibi ad iustitiam, si ex vera notitia tui euigilasti timere Deum, te metipsum humiliasti, fudisti lacrymas, eleemosynas profudisti, cæterisque te pietatis actionibus, mãcipasti, ieiuniis, vigiliis, &c.* Tu sembraste para la justicia, si del conocimiento de ti mismo tomaste ocasion de temer a Dios, y humillarte, derramaste lagrimas y te exercitaste en obras de piedad.

CAPITVLO VI.

Daños de la ignorancia de si mismo.

EL glorioso Bern. sermo. 37. in Cant. *Quemadmodum ex notitia tui venit in te timor Dei, & ex Dei notitia amor Dei: sic de ignorantia tui superbia, ac de Dei ignorantia venit desperatio.* Como del proprio conocimiento nace el temor de Dios, y del conocimiẽto de Dios nace el amor de Dios; assi de la ignorantia de ti mismo nace la soberuia que te engaña, haziendote tener por otro de lo que eres; y de la ignorancia de Dios nace la desesperaciõ. En figura desto pintaron los antiguos la fabula de la Ephinge, la qual dize Lactancio, era vn monstruo que tenia alas, y vñas a modo de las harpias, y que estaua en el monte Phyceo. Clearcho dixo, que tenia la cabeça de muger, la boz humana, la cola de dragõ, alas de aue, vñas de leon. Este monstruo salia a los caminantes, y les proponia vna enigma. *Quod* 25

animal bipes, idemque tripes, ac quadrupes eſſet. A los que no ſabian reſponder a eſta pregunta los deſpeñaua del monte. Eſta es figura de la ignorancia de ſi miſmo, que leuanta a los ignorantes al mōte de la ſoberuia, y altiuez, y de alli los deſpeña en ſu perdicion. Leuantados eſtauan Lucifer, Nabucodonoſor, y otros, que ſe deſpeñaron porque no ſe conocieron.

5 Al alma que no ſe conoce deſpide Dios tras ſus ganados. *Abi poſt veſtigia gregum tuorum.* El que ſe conoce lleua ſus ganados tras de ſi, el los gouierna, y los guia: pero el necio va tras ellos, dexalos yr a ſu aluedrio, y ſin orden alguna. Eſtos ganados ſon los penſamientos, deſſeos, y apetitos. El ſabio tienelos concertados, pero el ignorante dexalos por donde ellos quieren, y el ſe va tras ellos. No es vno ſolo el ganado, ſino muchos, porque muchos hatos trae el ignorante, de luxuria, de ſoberuia, y demas pecados, pues quien anda tras ſemejantes ganados, cierto tiene el deſpeñadero.

27 De otra manera lo dize el Real Propheta Dauid Pſalm. 48. *Homo cum in bono re eſſet, non intellexit, comparatus eſt iumentis.* El hōbre como eſtuuieſſe pueſto en honra, y no lo conocieſſe, fue cōparado a las beſtias inſipientes. Otros: *Aſſimilatus eſt beſtiæ mutæ.* Fue hecho vna beſtia muda: porque la ignorancia buelue al hōbre mudo, que no ſe trata con Dios, ni le alaba, ni bendize, como ſino le conocieſſe. Otros vierten: *Et ſcitebitur.* Sera callado: el no ſe acuerda de Dios, ni Dios ſe acuerda del, ni ſe trata mas del para darle honra que ſi fuera vn jumento. Otros, *In honore non commorabitur cum iuſtis.* No le hara Dios la honra que haze a los juſtos, ni le tratara como a perſona de reſpeto, ſino como beſtia, porque fue acomparado a los jumentos; no a vno, ni a dos, ſino a todos los jumentos juntos. *Exequatus eſt.* Hizoſe tal, que no hay diferencia entre vn jumento y vn hombre, que no ſe conoce. San Baſilio: *Seipſe ſtultitiæ iugo ſubdens, bruto peius agitur.* Es mas bruto que los brutos, y mas beſtia que las beſtias. Y aſsi no ſe contentò Dauid con dezir, que era ſemejante a las beſtias, ſino a los jumentos inſipientes. Coſas tienen algunos animales que en algo remedan a los hombres, que parece que en algo tienē diſcurſo. Tienen vnas habilidades naturales que admiran, pero no dize Dauid, q̄ el necio es ſemejante a los animales en lo bueno, ſino en lo eſtolido, y brutal. Es ſemejante al perro, no en ſer fiel, ſino en ſer deshoneſto. Imitan a los jumentos no en el reconocimiento de ſus dueños, ſino en lo beſtial, y laſciuo. Son como jumentos podridos en ſu eſtiercol, dize Ioel.

Pues eſtos como los echò Dios de ſu caſa tras ſus ganados, anduuierō por caminos eſcandaloſos *Via illorum ſcandalum.* San Hieronymo. *Hæc via illorum ſtultitia ipſis.* Su camino es la miſma locura. Otros, *Via illorum error ipſis.* Es camino de error. Pues quien camina por el camino de la ignorancia, ſembrado de errores, en que ha de parar ſino en el infierno, que ſe los comera como ouejas? *Sicut oues in inferno poſitæ.* San Auguſtin: *Mors paſtor eſt eis.* En el infierno les ſeruira la muerte de paſtor, que no les dexara boluer a la vida haſta que ſean deſpedaçados en la carniceria del infierno. *Mors depaſcet eos.* Eſtos ſon los caminos dificiles que anduuieron aquellos que ſe apartaron del conocimiēto proprio. Sap. 5. *Errauimus a via veritatis, & ambulauimus vias difficiles.* No dizē quantos caminos anduuieron, porque ſon innumerables los caminos que el mundo ofrece a los ignorantes. *Tranſierunt in affectum cordis*, dize Dauid Pſalm. 72. Caminaron por el camino de ſu coraçon. Cada vno camina por donde quiere. *Tranſierunt in picturas, & imaginationes cordis.* Cada vno formò el camino, y le pintò como quiſo, y ſiguio ſu apetito. Y aunque el camino del infierno parece llano, Mat. 7. *Spacioſa eſt via, quæ ducit ad perditionem.* Ancho, y trillado, y no ſolo eſſo, ſino empedradō, hecho vna calçada. Eccleſ. 21. *Complantata lapidibus via impiorum.* Otros. *Complanata*, Enloſado de hermoſas piedras. Por lo qual dize Laercio, es facil el camino del infierno, que a ojos cerrados ſe puede yr alla. *Facilis eſt ad infernum deſcenſus, clauſis enim oculis illic itur.* Virgilio. *Facilis deſcenſus auerni.* Cō todo llegado el deſengaño quando no les aprouecha, dizen que ſon dificultoſos. Que camino puede ſer el que anda vn enamorado, vn bandolero?

CAP. VII.

CAPITVLO VII.

El proprio conocimiento engendra contricion.

29 EN vna epistola que escriue Plutarco al Emperador Trajano, le dize. Si quieres gouernar perfetamente, nunca de ti te oluides. Admirable consejo, porq̃ el acordarse vn Emperador de si mismo, trae en la memoria lo que es, y lo que sera. Es vn freno para detener el apetito, y es vn bocado que enfrena el desseo. Vn amigo de Iob.1.dixo, que el que visita su especie, no pecara. *Visitans speciem tuam; non peccabis.* Porque el escudriñar el hombre su misma naturaleza, es vna medicina celestial, que preserua de la culpa. De otra manera lo dize el Sabio: *Filii recordare nouissima tua, & in æternum non peccabis.* Y glosalo San Bernardo, serm. de primordiis: *Fili memorare nouissima tua, recole primordia, attende media, memorare nouissima, cogita vnde veneris, & erubesce. Hæc pudorem adducunt, vbi sis, & ingemisce: ista dolorem ingerunt, quo vadas, & contremisce, illa metum initiunt: ergo si in sublimi positus non intellexisti, quoniam limus esses, noli infixus in limo ignorare, quia imago Dei es, & erubesce, quia peregrinam ei superinduxeris similitudinem memor nobilitatis tuæ pudeat te tantæ deiectionis.* Repassa por tu memoria los principios, atiende a los medios, y acuerdate de las postrimerias; porque estas cosas engendran verguença, dolor, y miedo. Piensa de donde procedes, y ten verguença; atiende donde estas, y llora; considera donde vas, y tiembla: mira tu principio que fuyste criado a imagen de Dios, compañero de los Angeles, y veniste a ser semejante a las bestias, compañero de pecadores: y pues quando estauas en la grandeza de tu ser, no conociste que eras lodo, agora que estas puesto en ello do, y caydo en la miseria, no ignores q̃ eres semejança de Dios, y ten verguença que ensuziaste tan bella imagen, acordandote pues de tu nobleza: auerguençate que veniste a tanta baxeza.

30 Pues quieres saber a donde veniste? a vn lugar de afliccion. Que hay aqui sino trabajo, dolor, y afliccion de espiritu? Mi vida, dize Dauid, està cerca del infierno, Psalm.87. *Vita mea inferno appropinquans.* Duelate pues que viues en vn destierro, moras en vn desierto tan cerca del infierno, y teme las postrimerias, muerte, juyzio, infierno. Conocete pues, no venga sobre ti aquella terrible amenaça: Si te ignoras, sal de mi casa, y vete. Todo es de san Bernardo. Los que se conocen, de otra manera juzgan las cosas de lo que las estiman los mundanos. Y para desengañarse del todo, dize Dios a vn alma oluidada, Ierem.2. *Vide vias tuas in conualle.* Mira tus caminos en el valle. Los Setenta. *In sepulchro* No hay quien mas desengañe a vn hombre que el verse en vn sepulcro. Alli se veen los fines que las cosas desta vida tienen. Alli el paradero de las humanas presumciones, alli el remate, y el periodo de los Reyes, y Monarcas, Reynos, Ceptros, y Coronas, toda la grandeza desta vida. Pues esta consideracion, dize san Chrysostomo, basta para que vno sea santo. El que en todo se conoce, en todo es perfeto, porque al passo del proprio desengaño corre el de la gracia. Hom.1. *Quis ego, ibi enim est plenitudo gratiæ, vt se in omnibus vnusquisque agnoscat.*

Pero nota lo que dize, que considere sus caminos, y no los agenos: porque el que vee las desgracias del vezino, y de compassion se enterneze, no se conoce a si, sino al otro. El que conoce las vidas de los otros, y las murmura, es ignorarse a si: la perfeccion es, conocerse a si. Dize San Augustin lib. de vera pœnit. *Qui cognoscunt seipsos, sicut semper peccant, ita semper plorant, vt tota eorum vita planctus videatur super terram.* Los que se conocen a si como siempre se hallan en pecados, siempre lloran de tal manera, que toda su vida parece vn continuo llanto. Calentose mi coraçon dentro de mi pecho, y con la meditacion se encendio el fuego, dize en el Psal.38. *Concaluit cor meum intra me, &c.* Porque no no hay cosa que mas encienda vn coraçon, y mas le derrita que la propria cõsideracion. *Ebulit cor meum.* Hierue mi coraçon. *Aruit cor meum.* Se cueze mi coraçon: quedò quemado, y tostado, hecho ceniza, y con la meditacion se encendio el fuego. Simaco: *Cum ruminarem, vrebat igni.* Rebolujendo por mi memoria los 31

gia los

ria los defetos de mi vida, considerando las ofensas, me abrasaua. *Merore afficiebar.* Me hinchia de tristeza. Y de aqui mudo fuy humillado, esto es, de puro humilde callaua, y mi dolor fue renouado. *Exasperatus est, vlceratus est.* Porque del fundamento del proprio conocimiento, se sigue la confusion, y lastima de la conciencia, el fuego del amor de Dios, el dolor de la ofensa.

32 Harto insensato es (dize san Augustin) el que conoce su miseria, sus pecados, y no los llora. *An sunt in te Christiana charitatis viscera, si luges corpus, a quo recessit anima, & animam, a qua recessit Deus non luges?* Que christiandad es llorar vn cuerpo sin alma, y no llorar el alma sin Dios? El que no conoce su culpa, dize San Ambrosio, gloriase de sus maldades, huelgase de sus errores, y ajunta pecados a pecados: pero el que se conoce, y conoce las miserias en que por el pecado viue, siempre teme las reprehensiones que oye, las amenazas que lee, y las desgracias que vee. La mayor enfermedad es, no sentirse el enfermo, porq̃ el dolor que no se siente, no se le busca remedio: y el que no conoce su pecado, no busca absolucion. De aqui (dize san Bernaado) comiença vno a ser justo, de donde comencare a conocerse a si. *Ex eo enim vnusquisque iustus esse incipit, ex quo sui accusator extiterit.* De aqui començò la penitencia de Ezequias, Isai. 38. de repensar sus pecados, escudriñar su conciencia, se le siguio el amargura del alma. *Recogitabo tibi omnes annos meos, &c.*

33 Assi como de las cosas venenosas se haze vna excelente triaca, remedio, y medicina contra toda ponçoña, assi de los pecados pensados contritos, y deshechos en el mortero del coraçon, se haze vna medecina salutifera que cura el alma de la misma ponçoña de los pecados. Bernar. serm. 10. in Canti. *Est ergo vnguentum contritionis, quod sibi conficit, &c.* El alma que se conoce, haze vn precioso vnguento de contricion, hecho de sus pecados, si quando los piensa, los muele en el mortero de su conciencia, metiendo alli molidas, y desmenuzadas las muchas, y varias especies de sus pecados, y dentro de la olla hiruiente de su coraçon, los cueze todos con el fuego de la penitencia, y dolor; que pueda dezir con el Propheta: Calentose mi coraçon. Este es el vnguento, con el qual ha de vntar el alma pecadora los principios de su conuersion, y curar las rezientes llagas de sus pecados. Y el alma, dize, que estuuiere tan pobre de virtudes, que no puede seruir a Dios con olores preciosos, y balsamos de virtud, siruale con este balsamo de contricion, hecho de sus proprios pecados, porque Dios nunca menosprecia al coraçon contrito; y tanto pareceran a Dios mas preciosos, quanto el que los ofrece los estima por viles, y baxos.

CAPITVLO VIII.
El conocimiento de los pecados engendra contricion.

LVDOVICO Viualdo dize: *Fons, & origo causa, & fundamentum salutis anima est, seipsum, ac proprias iniquitates recognoscere.* La fuente, origen, causa, y fundamento de la salud del alma, es conocerse el pecador a si mismo, y sus culpas. Esto predican, y enseñan todos los santos. San Augustin lib. de contritione: *Quanto magis quis intelligit mala sua, tanto amplius suspirat, & gemit.* Quãto mas vno entiende, y conoce sus males, tanto mas suspira, y gime: porque la meditacion de la mala vida engendra escrupulo, el escrupulo compunccion, la compunccion deuocion, y la deuocion oracion. Con la meditacion es el hombre alumbrado, y con la compunccion es dolorido: y este dolor y amargura de la penitencia, dize san Gregorio, importunamente representa al coraçon auergonçado las cosas ilicitas que cometio: muestra contra si el juez riguroso, las amenaças de los castigos: hinche el alma de miedo, confundela de verguença: reprehende los mouimientos ilicitos: perturba la quietud de la mala, y falsa siguridad, porque no le falta a la penitencia su lengua, que tanto mas perfeta y sutilmente habla, quanto mas interiormente se siente. *Quando ergo ista in corde hominis fiunt, sciendum est, tunc Deum esse per gratiam cordi humano præsentem.* 34

De donde dize san Isidoro: *Debet homo tunc seipsum magis disponere ad compunctionem, quando sentit Deum interius operãtẽ.* 35

Entonces

Entonces deue el hombre disponerse mas a la compuncion, quando siente q̃ Dios està interiormente obrando. Y entonces dize Cassiodoro, comiença a estar presente la diuina virtud quando comiença a faltar la humana presumcion. *Proprie tunc incipit adesse virtus diuina, quando deficere incipit præsumptio humana.* Porque dize san Bernardo: *Humilitate, mansuetudine, fletu reformatur in anima similitudo & imago æternitatis.* Con la humildad, mansedumbre, y lagrimas se renueua en el alma la imagen, y semejança de la eternidad.

36 San Gregorio.4.Moral.21. *Dum peccatum quisque, quod fecit intelligit, dum prauitatis suæ nequitiam subtiliter pensat, merore mentem obnubilat, &c.* Quando vno conoce el pecado que hizo, y la maldad de su culpa, cubre con vna nuue de tristeza su entendimiento; y passado el toruellino de la penitencia, engendra vn ayre de tranquilidad y alegria en el coraçon, y queda el entendimiento sereno. Quando el cielo esta ñublado, y escuro, en llouiendo se serena, assi el entendimiento derramando lagrimas, queda claro y sereno. Por esso dize san Augustin: *Tessimum genus peccati est, non intelligere peccata. Omnes quidem cognoscentes crimina sua reconciliari Domino, per pœnitentiam possunt: nullus magis plangi de peccatoribus dignus est, quam qui putat se non habere quod plangat.* El peor genero de pecado es, no entender los pecados: porque todos los que conocen sus pecados, por la penitencia se pueden reconciliar con Dios. Ninguno de los pecadores es mas digno de ser llorado, que el que piensa que no tiene que llorar. *Nulla enim deli?orū genera sunt, & ob hoc periculosiora, & magis noxia sunt, quā quæ non existimantur esse peccata: nullum enim malum facilius decipit, quā quod nō intelligitur esse malum.* Ita serm. de Letan.

San Chrysostomo ad Hebræ. *Magnum est vt quis peccata sua cognoscat, & memoriam eorum perseueranter retineat: nullum inuenitur peccatorum tale remedium sicut eorum continuata memoria.* Grande cosa es que cada vno conozca sus pecados, y les tenga continuamente en la memoria, porque no se halla mejor remedio para sanar de ellos, que la continua memoria. Seneca Epist.28.ad Lucil. *Qui peccare se nescit, corrigi non vult: deprehendas te oportet antequam te emendes.* El que no sabe que peca, no quiere ser corregido. Primero, conuiene te conozcas pecador antes q̃ te enmiendes. Sobre aquello del Psal 50. *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco,* dize vna glossa, *Qui potest recognoscere iniquitatem suam, ille solum potest dolere.* El q̃ puede reconocer su iniquidad, aquel la puede llorar. San Ambrosio: Ay vnos hōbres (dize) que se glorian de sus pecados, que engañaron la donzella, oprimieron la viuda, &c. y no lo tienen por pecado, sino por grande discrecion. Estos no conocen su pecado, ni podran dezir con Dauid, *Peccatum meum cōtra me est semper,* ni alcançaran perdon del: porque dize san Chrysostomo: *Non parua ad virtutis redditum via est scire peccatorum magnitudinem.* No tiene poco camino andado para la virtud el conocer la grauedad de los pecados.

Bien nos muestra esta verdad aquel publicano del Euāgelio, Luc.18. el qual 37 como conocio que era pecador, estaua con tanta humildad, que no osando leuantar los ojos al cielo, dezia: *Deus propitius esto mihi peccatori.* El principio de la cōuersion del prodigo fue conocer su miseria, *in se reuersus,* de aqui se sigue, *Surgā, & ibo ad patrem meum,* Leuantarmehe, y boluere a mi padre. Para escriuir Oseas 2. la conuersion de vn pecador, pinta vna alma del todo dada al vicio, a la qual para que se conozca, dize Dios le pondra vna tapia de espinas, las quales en punçandole el coraçon, conocio su mal camino, y luego dixo: *Reuertar ad virum meum priorem.* La saluacion de Dauid estuuo en conocer que estaua lexos de Dios, Psalm.21. *Longe a salute mea verba delictorum meorum.* Estan lexos de mi salud las palabras, esto es, las vozes que me dan mis delictos. Por el contrario està muy lexos de saluarse el que no se conoce por pecador, como el phariseo del Euangelio, porque el primer passo del perdon es conocerse, y confessarse por pecador. Dize san Pablo Rom. 12. *Non vos metipsos defendentes charissimi.* No os defendays charissimos.

Enseñando Oseas 14. a su pueblo, como 38 hauian de alcançar el perdon de sus culpas, les dize: Conuertios al Señor, y dezidle estas palabras: *Omnem aufer iniquitatem, & accipe bonum, & reddemus vitulos labiorum nostrorum.* Señor apartad de nosotros toda iniquidad, esto es, conocemos que

mos que somos pecadores. Y a estas palabras llama Bezerros, porque no hay sacrificio que mas agrade a Dios que las palabras humildes. Daniel 9. comiença su oracion, *Peccauimus, inique egimus* Pecamos, inicamente hizimos apartados de vuestros mandamientos. Esdras 1. cap. 9. comiença: *Deus meus confundor:* Señor me confundo de leuantar mi cara para vos, porque nuestras iniquidades fueron multiplicadas. La Magdalena por las espaldas, y a los pies llorava, Luc. 7. El Rey Manasses: *Non sum dignus intueri altitudinem cœli.* No soy digno de mirar al cielo por la multitud de mis pecados. Ierem. 2. *Quomodo confunditur fur.* De la manera que es confundido, y auergonçado el ladron quando es preso con el hurto en las manos; de essa manera son confundidos los de la casa de Israel, porque dixeron al leño: Tu eres mi Dios. Finalmente dize san Ambrosio Apologia Dauid, cap. 9. *Plurimũ suffragatur reo verecunda confessio, & pœnam, quam defensione euitare non possumus pudore subleuamus, quem commissi pu[d]or nescit postea tale aliquid committere, vnde similiter eru bescat.* Mucho fauorece al reo la confession vergonçosa, y la pena que no podemos euitar, defendiendonos con empacho la suframos; porque el que tiene verguença del pecado cometido, no osa cometerle otra vez, porque no buelua auergonçarse. De todo lo qual cogimos, que el proprio conocimiento y el conocimiento de la propria culpa es el primer passo, y mas importante de la contricion.

40 El modo de conocerse cada vno enseña Hugo de Sancto Victore, diziendo: *Reddi ad cor tuum, & subtiliter discute teipsum: considera vnde venis, quotendis, quomodo viuis, quid agis, quid omittis, quantum quotidie proficis, vel quantum deficis, quibus cogitationibus magis incusaris, quibus affectibus frequentius tangeris, vel quibus tentationum machinis a maligno spiritu acrius impugnaris.* Buelue a tu coraçon, y con sutileza escudriñate a ti mismo: considera de donde vienes, a donde vas, como viues, que hazes, que dexas de hazer, quanto aprouechas cada dia, o quanto faltas a tu obligacion: con que pensamientos eres mas acometido, de que aficiones mas frequentemente tocado, y de que tentaciones mas del demonio acometido; y desta manera hauiẽdo conocido lo que eres, que viuienda tienes, qual era razon que fueras, que te falta para ser lo que deuias. Deste proprio conocimiento haras escalera para subir a la bondad de Dios: y deshaziendote en lagrimas, haras el balsamo que dize san Bernardo, molidos los pecados en el mortero de tu conciencia, con que alcançaras tu bien, y salud.

CAPITVLO IX.

Pratica para alcançar la contricion.

PONIENDO esto mas en pratica: Para prouocar el alma a cõtricion, deues presentar ante tus ojos todo el discurso de la vida passada, todos los pecados que en ella cometiste, juntamẽte con el abuso de los beneficios de Dios que recebiste; porque el fin para que criò Dios al hombre en este mundo, no fue para amontonar riquezas, sino para que conociesse a Dios, y le amasse, guardando sus mandamientos, y desta manera alcançasse el sumo bien para que fue criado. Para esto le dio ley en que viuiesse, gracia con que la guardasse, sacramentos q̃ se la administrassen, ministros que se la enseñassen, inspiraciones que a esto le prouoquen; y sobre todo se le dio a si mismo en premio de sus trabajos. Para esto le dio tan bien bienes de naturaleza, vida, salud, fuerças, y potencias del anima, sentidos en el cuerpo, para que todo esso impleasse de quien se lo dio. Para esto le proueyò de bienes de fortuna, para que con ellos conseruasse la vida, y ayudasse la necessidad agena, y con ellos se ayudasse para adquirir la gloria. Supuesto esto, mira agora tu como has vsado de todos estos beneficios y como has cumplido con todas estas obligaciones, y veras quã descaminado has andado, y quan desviado del fin para que fuyste criado, que oluidado de los bienes del cielo, y quan ocupado en los de la tierra, que de pecados cometiste, y que de ofensas contra Dios hiziste: y para que esto se haga bien, discurre por los diez mandamientos, y considera la vida mala que has viuido. 41

Consi-

42 Considera tambien lo que perdiste. Por cada pecado mortal perdiste la gracia del Espiritu Santo, la charidad, el amor de Dios, las virtudes infusas, dones del Espiritu Santo. Aunque no se pierde la fe, ni la esperança, perdiste el derecho al Reyno de los cielos, el espiritu de adopcion que te haze hijo de Dios, y con la perdida deste espiritu, perdiste el tratamiento de hijo, la prouidencia paternal que tiene Dios de los justos, la paz, la serenidad de la buena conciencia. Perdiste los regalos, y consolaciones del espiritu, el fruto y merito de todos quantos bienes hiziste hasta la hora que pecaste. Perdiste la participacion de todos los bienes de la Iglesia, de los quales no goza el pecador de la manera que los gozaua quando estaua en gracia. Lo que ganaste es, ser condenado a las penas del infierno, ser hecho esclauo del demonio. Perdiste a Dios, que es la rayz, y causa de todas las otras perdidas. Mira pues lo que eras estando en gracia, y lo que eres en pecado. Eras esposa del Altissimo Dios, Templo viuo de la Santissima Trinidad, vaso de escogimiento, talamo del Rey eterno, Trono del verdadero Salomon, hija de la diuina Sabiduria, hermana de los Angeles, y heredera de los cielos. Todo esto eras, dize san Bernardo; y cada vez que digo, eras, deues gemir y llorar, pues de Esposa de Dios te has hecho adultera de Satanas, cueua de ladrones, vaso de corrupcion, rebolcadero de puercos, cathedra de pestilencia, compañera de los demonios: y la que como paloma bolaua al cielo, como serpiente se arrastra sobre la tierra. Y si esta consideracion no te mueue a contricion, llorete Dios que te criò.

43 No es de poca importancia considerar la grandeza de Dios, todos sus diuinos atributos: porque quando la persona ofendida es mayor, tanto la ofensa es mas graue, y mas digna de llorar; y siẽdo la persona ofendida de infinita dignidad, de infinita malicia es la ofensa: y aunque hauer ofendido la grandeza, la dignidad, la sabiduria, la hermosura, la gloria, la Magestad, y el poder deste Señor, te ha de mouer vn grandissimo dolor. Principalmente te ha de doler de hauer ofendido vna tal bondad, que por ti se encarnò, y murio, y padecio tantos trabajos, para que tu con sus sudores ganes la gloria. Pues si consideras la injuria que hazes a Dios, deurias rebentar, porque quando pecas, pones a Dios en vna balança, y al deleyte, y al demonio en otra, y dexas a Dios por el pecado. Pues que cosa puede ser mas horrible, ni mas digna de ser llorada, q̃ dexar a Dios por vna cosa tan vil como el pecado. Considera tambien la hora de la muerte las bascas, y congoxas, el rigor del juyzio diuino, las penas del infierno, y bienes del cielo, que todo te mouera a tener contricion.

§. II.
Doctrina de San Bernardo.

SAN Bernardo en el serm. 2. Dom. 6. Epiph. pone tres maneras de temor. El primero: *Ne cruciemur a gehenna*, porque no seamos atormentados en el infierno. El segundo: *Ne exclusi a visione Dei priuemur tam inaestimabili gloria*, porq̃ no seamos priuados de los bienes del cielo. El tercero: *Replet animam omni sollicitudine timendam ne forte deseratur a gratia*, Porque no pierda la gracia de Dios. Aquel primer temor es bueno, y saludable, y deste comiença la conuersion, principalmente en aquellos que con larga costumbre estan vezados a pecar. Nace este temor que llaman seruil, de la meditacion de la muerte, del juyzio, y del infierno: pero no se ha de parar aqui, sino hazer escalera para subir a los otros temores mas perfetos, principalmente al tercero, que es mas noble. Los dos primeros temores que han respeto a no padecer las penas, y a no perder la gloria, son propriamente de hombres, que caminando para la perfeccion, no tienen el concepto verdadero de las virtudes. El tercero que solo atiẽde Dios es, de aquellos que tienen en si verdaderamente la imagen de Dios. *Ille namque solus ea, quae bona sunt, nullo metu, nulla remunerationis gratia prouocantur, sed solo bonitatis operatur affectu.* 44

Nace pues el primer temor de la aprehension de las penas. Bernar. serm. 16. in Cant. *Pensa cuius sit formidinis, & horroris tuum, atque omnium contempsisse factorem.* 45

Vide

Vide este lugar tomo 3 fol. 834. nu. 17. August. hom. 50. *Ascendat homo aduersum se tribunal mentis suæ, & constituto in corde iudicio, adsit accusatrix cogitatio tristis conscientia carnifex timor*. Vide tomo 3. fol. 834. nu. 16. El segundo temor nace de considerar la gloria del cielo. Chrysost. hom. 77. *Præterea lacrymis confundar quoniã a tanta gloria casuros nos video, a tartorumque fruitione bonorum expellendos, & hoc non tempore aliquo terminato, sed semper, atque perpetue*. Verdaderamente me confundo en pensar que caymos de la gloria, y fruycion de tantos bienes no por algun tiempo limitado, sino para siempre.

46 El tercero temor que llamamos contricion, que es como vn empacho de ha ver ofendido a Dios, y assi le llama S. Buenauentura serm. 26. in Cant. nasce de amor de Dios: *Cogitantem quod patrem offenderim, est certe quod pudeat, &c*. Pensando que he ofendido a vn padre que me engenerò con su palabra de verdad y por redemirme a mi, no perdonò a su hijo natural, me auergueņço, y no oso leuantar los ojos a mirar la cara de mi padre tan bueno, siendo yo tan mal hijo, assi lleno de confussion, y empacho me deshago en lagrimas, y gemidos. Nace tambien esta confusion, y empacho de la memoria de los pecados. Gregorio lib. 4. Moral. 17. en aquello de Iob 3. *Occupet eum caligo*, dize, *Inuoluatur amaritudine, quia caligine oculus confunditur, ipsa per pœnitentiam mentis nostræ confusio nominatur caligo: cum enim ad mentem mala gesta pœnitendo reducimus, graui mox mœrore confundimur, perstrepit in animo turba cogitationum, mœror conterit, anxietas deuastat, in erũ: nam mens vertitur, & quasi quodam nubilo caliginie obscuratur, quam inquit Paulus: fundum habuistis, in quibus mane erubescitis: tunc vero amaritudine inuoluimus, cum praua delectationis gaudium, quæ supplicia sequantur aspicimus, & aspicientes fletibus circundamus*.

47 Declara mas San Bernardo las dos atriciones, diziendo: *Duo compunctionis genera sunt, quia Deum sitiens anima prius timore compungitur, post amore: prius enim sese in lacrymis afficit, quia dum malorum suorum recordatur pro his perpeti æterna supplicia per timescit*. He aqui el temor de las penas del infierno que nace de la memoria de los pecados que haze llorar vn alma. *At vero cum longa mœroris anxietate fuerit forsan do consumpta, quædam iam de præsumptione venia securitas nascitur, & in amore cœlestiũ gaudiorum animus inflammatur, & qui prius flebat, ne duceretur ad supplicium postmodum amarissime flere incipit, quia differtur à regno*. He aqui el segũdo acto de contricion, q̃ despues que ha llorado del temor del infierno, comiença a amar a Dios, no por quien es, sino por los bienes celestiales. Estos dos actos han de yr acompañados con la esperança, porque no se pierda el alma. Serm. 12. in Cant. *In pace in idipsum dormiam, & requiescam: quoniam tu Domine singulariter in spe constituisti me, donec quis præmittat a spiritu seruitutis, paruumq. habet de spe, de timore plurimum: non est ei pax neque quies fluctuante siquidem conscientia inter spem, & timorem maxime cruciatur, nam timor pœnam habet, & ideo non est dicere in pace, cæterum paulatim per incrementum gratia cœperit deficere timor, & proficere spes, cum ad hoc ventum fuerit, vt totis viribus exurgens charitas in aduentum spei foras mittit timorem, in spe dormit, & requiescit, &c*.

Mientras el alma esta atormentada de temor, tiene menos de esperança, y no dira con Dauid, que reposa en paz: pero si echa de si el temor con la gracia, entonces reposa en paz.

CAPITVLO X.
De los frutos, y prouechos de la contricion.

DE LO dicho se entiẽde, quã importante, y necessaria es la contricion, porque el primer grado de la virtud, es aborrecer las culpas, y el segundo abraçar la virtud, como dize Amos 5. *Odite malum, diligite bonum*. Aborreced al mal, y amad al bien. De donde dize Vi ualdo: El fundamento de toda nuestra perfeccion, es la cordial contricion. Ella es la puerta de la salud, porque es la parte mas principal de la penitencia, sin la qual ninguno de los hombres alcançara salud. Es vn suauissimo lauatorio, con el qual el Medico del Cielo salutiferamente cura las enfermedades del coraçon humano: porque tiene la contricion infinita virtud participada de la charidad con que es informada: y por poco que sea el dolor, si llega a cõtricion, borra toda la culpa. *Fundamentũ* 48

totius

totius nostræ perfectionis est cordialis contritio, & ianua salutis, eo quod est potior pars pœnitentiæ, sine qua nulli hominum potest esse salus. Est lauacrum suauissimum, quo medicus nostrarum animarum morbidas ægritudines humani cordis salubriter curat: habet infinitam virtutem ex charitate, qua informatur.

49 Gerson in Compendio Theologiæ: *Contritio est fons aquæ salutaris limpidissimus, in quo carnalium desideriorum rabiẽ extinguitur, quo nihil melius, nihil præstantius, nihil optabilius, nihil homini dignius esse potest.* Es la contricion vna fuente limpiissima de saludable agua, en la qual muere la rabia de los desseos carnales, la qual es la cosa mejor que puede el hombre dessear, y tener. Y como dize san Cypriano, desata lo atado, abre todo lo cerrado, mitiga lo aduerso, sana lo enfermo: todo lo confuso alumbra, lo quebrado consolida, y todo lo muerto viuifica. *Ipsa omnia ligata soluit, omnia clausa reserat, omnia aduersa mitigat, omnia languida sanat, omnia confusa dilucidat, omnia fracta consolidat, omnia mortua viuificat. Quia quantum displicet ei impudentia peccatoris, tantum placet ei erubescentia pœnitentis*, dize Laercio, porque como Dios es clementissimo, siempre recibe con amor al que llega con contricion, porque quanto le desagrada la desuerguença del pecador, tanto le agrada el empacho, y confession del penitente.

50 Sabeys (dize san Ambrosio de bon. mortis, cap. 1.) de que gusta Dios, y qual es su sabrosa comida? *Delectatur si quis mortificet peccatum suum, obliteret culpam suam, sepeliat iniquitates suas.* De que el pecador mortifique su pecado, borre su culpa, y entierre sus iniquidades: porque el sacrificio mas accepto a Dios dize el Real Propheta Dauid en el Psalmo 50. es el coraçon contrito, del qual nace aquella agua preciosa que borra las culpas, con las quales regaua Dauid todas las noches su cama, bramando como Leon, con gemidos de mi coraçon, Psalm. 6. *Lauabo per singulas noctes lectum meum.* Ambro. *Ille, qui sui sollicitus gubernator est, atque ingemiscens, & dolens lapsus superiores, offensam quærit, quã abluat fluctibus pœnitentiæ, hic lauat per singulas noctes lectum suum, id est, per singula peccata cor suum mundat.* El que es solicito, y cuydadoso gouernador de si mismo, y llora con amargura de su coraçon la cayda de la passada ofensa, y la procura lauar, y limpiar con las aguas de la penitencia, este laua su cama todas las noches, esto es, laua su coraçon de todos sus pecados. Y declarando lo del Psalmo 55. *Posuisti lacrymas in conspectu tuo*, dize, *Lacrymæ legationem solent suscipere pro delictis.* Hazen oficio las lagrimas de embaxador, intercediendo, y rogando por los pecados.

Y declarando el Apostol San Pablo los frutos de la contricion. 2. Corint. 51
7. dize: *Quantam in vobis operatur sollicitudinem, &c.* La tristeza que nace de la ofensa de Dios, engendra vna grande solicitud, y cuydado para no boluer a pecar: defension, porque es abogada delante del juez: indignacion contra los pecados cometidos: temor de boluer a pecar; desseo de la nueua vida, emulacion de la gloria, y verguença de si mismo: porque dize el bienauenturado san Ambrosio: *In seipso vindicat, qui se causa delicti, affligit.* En si mismo se venga el que por causa del delito se aflige, como lo hazia Dauid, haziendo fuentes de sus ojos, Psalm. 118. *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei.* Aquella (dize san Cypriano serm. 5. de lapsis,) es cumplida penitencia, que aprueua la tristeza del que se lamenta. *Plena pœnitentia est, quæ dolentis, & lamentantis probat mœstitiam.* Porque dize San Augustin, Enchiridion, cap. 65. *Pœnitentiam certam non facit nisi odium peccati, & amor Dei, quare in pœnitentia non tam consideranda est mensura temporis, quam doloris.*

El bienauenturado San Gregorio, 52
21. Moral. dize: *Qui nescit lugere quod grauat, non valet proferre quod subleuat, nisi compunctionis poros cordis aperit, & pennas virtutum fundit, cumque se studio mens de pigra vetustate redarguit, alacri nouitate iuuenescit.* El que no sabe llorar lo que agraua, tampoco sabe confessar lo que aliuia, y descarga. La fuerça de la compuncion abre los poros del coraçon, y le haze nacer plumas de virtudes, porque quando el entendimiento voluntariamente se arguye, con alegre nouedad se renueua. Y el Glorioso, y Bienauenturado San Chrysostomo en el libro de compunct. cordis, a este proposito dize:

I Sola

Sola compunctio est, quæ facit horrescere purpuram, desiderare cilicium, amare lacrymas, fugere risum. Contritio est humilitas cordis, vera compunctio, magna agere, & humilia loqui, iuste operari, & super peccatis timere, ac tremere. Sola la compunccion del coraçon es la que haze aborrecer la purpura, y amar el cilicio, huyr la risa, y amar las lagrimas. La contricion es humildad del coraçon, y verdadera punçadura, y obrando grandes cosas, hablar humilde, obrar bien, y temer el mal. El q̃ no tiene contricion de sus pecados, dize san Bernardo, no haze pura oracion. *Contritionem peccatorum qui non habet, non habet mundam orationem.*

53 Casiodoro in Ps.6. *Gemitus, dictus geminatus luctus, quem merito fideles appetunt, quoniam diligentes consolatur, pœnitentes emundat, diabolum effugat, Christo concilias, amaritudo dulcis, lacrymæ fœlices, salutaris afflictio.* El gemido es doblado llãto, el qual cõ razon apetecen los justos, porque aconsuela a los amantes a Dios, limpia los penitentes, destierra al diablo, reconcilia con Christo, es amargura dulce, lagrimas dichosas, y aflicciõ saludable. Es la contricion, dize S. Bern. vn balsamo, que con su fragrãcia hinche de olor toda la Iglesia. Seneca epist.8. *Argumentum est in melius translati animi, quod vitia sua, quæ adhuc ignorabat, videt, quibusdam ægris gratulatio est, cum ipsi ægros se esse sensere.* Argumẽto, y señal es que està mejorado el animo que siente sus vicios que antes ignoraua, como es de consuelo a algunos enfermos sentir que estan enfermos. Y en la epist. 55. dize. *Magna pars bonitatis est velle fieri bonum.* Es grande parte de bondad querer ser bueno. Inno. de vtilitate conditionis humanæ naturæ: *Sciat se culpabiliter durum, & dure culpabilem, qui corporalem amici sui mortem deplorat, & spiritualem animæ suæ mortem non deflet.* Finalmente dize san Chrysost. hom. 22. ad Popu. *Est enim contritio spes salutis*, esperança de salud. Y por esso dize Valeriano, *Maxima spes recuperandæ salutis fontem nostra languoris agnoscere.* Que tiene grande esperança de recebir salud el que conoce la fuente de su enfermedad.

54 En el sacrificio de la semola que se ofrecia por el pecado, Leuit.5. mandaua Dios que no se pusiesse azeyte, ni enciẽso: y la razon que da Origenes es, porque en la contricion, que es vnico y cordial sacrificio que se ofrece por remedio del pecado, ni ha de hauer azeyte de alegria, ni enciense de suauidad, porque estan (dize Dauid) afistoladas las llagas de los pecadores. *Putruerunt, & corrupta sunt cicatrices*, dize Lyrano, porq̃ por el azeyte es figurada la diuina misericordia, y por el inciense la acceptacion diuina. No quiere Dios que se pongan en la ofrenda por el pecado, porque el pecador no deue de estaar assegurado que sus pecados le son perdonados, y q̃ su penitencia esta accepta, sino tema siẽpre, y este con recelo si fue, o no fue bastante su contricion.

55 Para que quede concluyda esta materia, dezimos, que el dolor que llaman atriciõ, que viene deste vocablo, attero, que es romper fregando, hazer pedaços grandes. Quãdo este dolor procede del temor del infierno, o de la verguença del pecado, o de amor de la gloria, como està enseñado, aunque no es verdadera contricion, pero es virtuosa, y buena: de la qual dize el Concilio de Trẽto sess.14. cap.4. esta contricion imperfeta que llaman atricion, que procede del temor del infierno, o del horror del pecado, declara la santa Synodo, que es impulso, y don del Espiritu Santo: y este dolor aprouecha, como tenemos dicho para que por virtud del Sacramento alcance el perdon de los pecados, la gracia y amistad de Dios, porque la gracia del sacramento fauorece al pecador, para que de atrito se haga contrito. Quando el temor, o el dolor es tan bestial, q̃ tan solamente mira su proprio interes: quando dexa de pecar el otro porque no le açotẽ, o dexa de adulterar la otra porque no la escandalizen, ni es bueno ni de prouecho: pero quando considerada la fealdad del pecado, y los tormẽtos del infierno, aborrece la culpa, y se conuierte, es temor santo, y el dolor q̃ de aqui procede virtuoso, porque nace de la fe.

(:)

TRA-

TRATADO OCTAVO.

De la Confesſion ſegunda parte de la Penitencia.

LA Confesſiõ auricular es la ſegunda parte de la penitencia: y es tan importãte, y neceſſaria, q̃ la mayor parte de la ſantidad, piedad, y religiõ q̃ en la Igleſia ſe cõſerua, ſe atribuye a la confesſiõ; y de aqui nace q̃ el demonio en todo y por todo procura deſtruyr y anihilar la ſanta Confesſion. Eſto perſuade, y enſeña a ſus miniſtros los hereges, y contra ella bramã los Luteranos, beſan los Caluiniſtas, rabian todas las ſectas, q̃ tienẽ deſtruyda eſſa Ingalaterra, Alemania, y otras partes del mundo: por lo qual deuen los Parrochos defender, enſeñar, y perſuadir la vtilidad, prouechos, y neceſsidad de la cõfesſion, pues caſi a ella ſe deue atribuyr la ſantidad de la Igleſia, y emienda de los fieles.

CAPITVLO I.
De la vtilidad, y prouechos de la Confeſsion.

1 AVnque es verdad que por la contricion ſe perdonã los pecados, como eſte dolor de la contricion deue ſer intenſo, vehemente, y encendido, que yguale el dolor del coraçon a la grauedad de los pecados, y ſon pocos los que llegan a eſte perfeto dolor: ſon tambien pocos los que por eſte camino alcançan perdon de ſus culpas. Compadeciendoſe pues Dios de nueſtra flaqueza, y tibieza, inſtituyò el Sacramento de la confeſsion, que es vn camino mas ſuaue, y mas facil para obtener el perdon de los pecados, encomendando las llaues de ſu Igleſia a los hombres, dandoles autoridad a ſus miniſtros de abſoluer, y deſatar todo genero de pecados; por virtud de las quales hemos de creer, que el que llegare a la confesſion con dolor de los pecados cometidos, cõ propoſito de no pecar mas, (aũque el dolor no ſea tal, q̃ por ſi baſte alcançar el perdon dellos) cõfeſſandolos al Confeſſor, por virtud de las llaues de la Igleſia ſe le perdonan todos los pecados, como define el Concilio Florentino ſub Eugenio 4. el qual dize, que es efecto del Sacramento de la penitencia la abſolucion de los pecados: y los ſantos Padres afirman, que las llaues de la Igleſia abren las puertas del Cielo.

2 Tambien ſe prueua la vtilidad de la Confeſsion, por la experiencia que tenemos, porque para corregir vna alma rota, y vna vida deprauada, es medio muy eficaz aconſejarſe con algun amigo de prudencia y virtud, y declararle los penſamientos, y obras, para que le dè conſejos en ellas, y le aconſeje el como ſe deue regir, y gouernar para emẽdar la vida, pues la confeſsion es vn manifeſtar las obras ſecretas, y penſamientos ocultos a vn miniſtro de Dios ſecretiſsimo, prudente, y virtuoſo: el qual no ſolamente aconſeja, ſino que abſuelue, y perdona los pecados cometidos, y da remedios, y preſeruacion para que no ſe bueluan a cometer. A demas deſſo es la confeſsion vn freno que detiene a muchos que no pequen: porque ſino eſtuuieſſe eſte Sacramento de por medio, ſin verguença, ni empacho ſe cometerian graues ofenſas de Dios, y eſcandalos: porq̃ muchos fieles dexan de pecar por ſu hõra, por no dezir las culpas al Confeſſor:

Y quando de la confession no se sacasse otro prouecho sino este, se hauia de recebir por cosa santa, y justamente instituyda.

3 Y aunque parece cosa graue hauer de dezir los secretos del alma a vn Confessor, cõsiderados los prouechos, y el merecimiento que de aqui se saca, no lo es sino facil, y de cõsuelo; porque esta misma verguença que se padece en la cõfession, es satisfactoria por los mismos pecados; y si la dificultad, y verguença de dezir los pecados a vn hombre, te espãta y atierra, el prouecho y vtilidad te deue animar, y enamorar; pues la penitẽcia, y dolor que puedes hazer a solas, que no seria bastante, sugetandote a las llaues de la Iglesia, por su virtud suple la gracia lo que falta para remission de los pecados. Y esto es lo que dizen los Theologos, que por el Sacramento, de atrito se haze contrito; y assi compensando la vtilidad con lo que parece dificultad, no lo es: porque mas vale, dize san Augustin, padecer vn poco de verguença en los labios confessando a vn hombre, que padecer eterno tormento en las entrañas, en el infierno. *Melius est modica amaritudo in faucibus, quam aeternum tormentum in visceribus.*

4 Lo tercero, se manifiesta su vtilidad; porque la confession vocal ayuda, y perficiona la confession interior que se deue hazer a Dios; porque de ordinario son los hombres oluidadizos de sus pecados, y hauiendolos de confessar todos, se apareja el pecador, recorre su memoria, y pensando sus pecados, se cõpunge, y compungido y arrepẽtido, los confiessa a Dios, y a su Confessor; con lo qual vemos que las almas quedan aliuiadas y alegres, las que antes de confessar estauan apesaradas y congoxosas: y como dizen los santos Padres, con aquel acto de humildad que haze el pecador a los pies del Cõfessor, prouoca a la misericordia de Dios que le perdone. El primer escalon para el perdon, dize el bienauenturado san Cypriano, lib. 1. episto. 3. es conocer el delicto. *Primus ad indulgentiam gradus est agnoscere delictum*, porque del sale la humildad, y es el principio del alumbramiento del alma. Dize San Gregorio 22. Moral. 13. *Exordium illuminationis est humilitas confessionis.*

Y tertuliano lib. de pœnit. *Exhomologesis prosternendi, & humilificandi hominis, disciplina est, conuersationem imungens misericordiae ilicem.* La confession es vn arte, y diciplina de derribar, y humillar al hombre. San Basilio in Psalm. 35. *Vult tantum misereri iudex, si post admissa flagitia, humilem te, & contritum inueniat: insuper, si quae clam, & in arcano designasti prodideris, & euulgaueris fratri citra vllum pudorem.* Tan solamente quiere el juez perdonarte, y hazerte misericordia, si despues de cometidos los pecados, te hallares humilde, y contrito; y si aquello que cometiste escondido y en secreto, lo confessares y diuulgares sin empacho y verguença a vn tu hermano confessor. Episto. 3. *Is, cui ligandi, & soluendi tradita est potestas summam eius, qui peccauit, confessionem, fit clementior ad diminuendum peccatorum tempus.* Este, a quien está cometida la potestad de atar, y desatar, viendo la confession humilde del que pecò, se buelue mas clemente para desminuyrle el tiempo de las penas, y abreuia las penitencias. 5

§. II.

Prosigue la misma materia.

QVARTO, se prueua la vtilidad de la confession, porque es remedio contra el pecado. *Amplius laua me*, dixo Dauid; y la razon que para ello da, es: *Quoniam iniquitatem meã ego cognosco.* Conozco mi pecado, y los muchos yerros que he hecho, y los confiesso a vos. *Tibi soli peccaui.* Sobre lo qual dize Tertuliano lib. de pœnitentia: *Ceruus sagitta transfixus, vt ferrum de vulnere expellat, scit sibi dictamo medendum: hirundo si excaecauerit pullos, nouit illos oculare rursus de sua celidonia: peccator restituendo sibi iustitiam à Deo Exhomologesim sciens praeteribit.* Quando el cieruo se siente herido, y traspassado de la saeta que el diestro caçador le tirò, para sacar el hierro de la herida, sabe medicinarse con el dictamo: la golondrina si se le ciegan sus pollos, sabe por instincto de naturaleza boluerles la vista con la celidonia: el pe- 6

el pecador con el acto de la confession es perdonado, y restituydo a la gracia. Origenes homil. 2. in Psalm. 39. Como los que tienen dentro del vientre algun bocado indigesto, o tienen el estomago agrauado de algun humor, o flema, que les causa molestia sino vomitan, pero en echandolo, quedan aliuiados, y descargados: de la propria suerte los que pecaron si ocultan y detienen escondido dentro de si el pecado, son agrauados, y casi ahogados del mal humor del pecado: pero si se acusan de su culpa, y confiessan, juntamente vomitan el delicto, y digeré la causa de la enfermedad. *Dum accusat semetipsum, & confitetur, simul euomit delictum, & omnem morbi digerit causam.*

7 Conuiene empero, dize el mismo Origenes, *vt diligentius circunspicias cui debeas confiteri peccatum tuum, proba prius medicum cui debeas causam languoris exponere.* Mira con diligencia a quien has de confessar tu pecado, prueua primero el medico a quien has de declarar la causa de tu enfermedad, porque importa eligir Confessor docto, prudente, y amigo de Dios. Y en el lib. 2. in Leuit. dize: *Per pœnitentiam fieri remissionem peccatorum cum non erubescit Sacerdoti Domini indicare peccatum.* Obtiene la penitencia remission de los pecados, quãdo no tiene verguença de declararlos al Confessor. San Ambrosio sobre el Psalmo 37. *Dolor meus in conspectu meo,* dize: *Non vult latere sua delicta.* No quiere que sus delictos esten escondidos: porque como las fiebres que estan en lo interior del hombre no se pueden mitigar: y en saliendo a las partes exteriores, dan esperança que dexaran al enfermo con salud: assi la enfermedad de los pecados, si se encubren en las partes interiores, se enciende mas, y mas abrasa: pero si sale a fuera con la confession, desuanecese, y se deshaze. *Ita peccatorum morbus cum tegitur inardescit, si confessione proditur euaporatur.* Y el bienauenturado San Cypriano serm. 5. de lapsis: *Exhomologesim peccatorum faciunt salutarem medellam:* De los actos de la confession se haze vna muy saludable, y prouechosa medicina contra los pecados.

8 Es prouechosa, y vtilissima la confession por la verguença, y empacho, que es satisfactorio por los mismos pecados, porque fauorece mucho al reo, dize el glorioso San Ambrosio, la vergonçosa confusion, y por ella muchos se dexan, y apartan de pecar, por no padecer otra vez la verguença que vna vez en la confession padecio. Tiene otra vtilidad la confession, que participa de las oraciones que la Iglesia santa haze por los penitentes. San Augustin: *Agite pœnitentiam qualis agitur in Ecclesia, vt oret pro vobis Ecclesia.* Y San Gregorio Epist. 24. *In confessione, qui præest talem se exhibeat, vt subditi onera sua pandere non erubescant, vt inde licet eorum sordes exhortationis solatio, & lacrymis orationis lauet.* El Confessor de tal manera ha de tener compassion de los penitentes, que no tengan verguença de manifestarle sus culpas, para que con el consuelo de la exortacion, y lagrimas de la oracion lauen sus manchas. Origenes homil. 2. in Psalm. 37. *Quære medicum, qui condolendi, & compatiendi nouerit disciplinam, qui sciat infirmari cum infirmante, flere cum flente.* Busca vn medico que sepa condolerse, y llorar con el que llora. San Leon Epist. 80. *Sufficit illa confessio, quæ primum Deo offertur, tum etiam Sacerdoti, qui pro delictis pœnitentium precator accedat.* Basta aquella confession que primero se haze a Dios, y despues al Confessor que sea rogador por los pecadores, conforme dize San Ambrosio lib. 2. de pœnit. cap. 19. Llore por ti la santa Madre Iglesia, y laue tu culpa con lagrimas. *Fleat pro te mater Ecclesia, & culpam tuam lacrymis lauet.*

Finalmente la confession descarga la conciencia, quieta vna alma, y le quita los escrupulos. 9 El pecado es vn tormento de la conciencia, del qual se aliuia por la confession. Cypriano serm. 5. de lapsis: *Exhomologesim conscientiæ faciunt, animi sui pondus exponunt.* Los que se confiessan, descargan, y aliuian el peso de su alma. Y el bienauenturado San Augustin in Psalm. 60. *Non confitentis conscientia, saniem colligerat, apostema tumebat, cruciabat, te requiescere non sinebat, adhibet Medicus fomenta verborum, tu agnosce Mediti manum, confitere, exeat in confessione, & defluat sanies.* Tiene la conciencia el que no confiessa, y dilata la confession, tan enferma, que todo es recoger podre, y assi la apostema

atormenta, el dolor de la hinchazon no dexa reposar. Aplicò el Medico los em plastros de sus palabras: tu reconoce la mano del Medico, confiessa, y salga por la confession, y derramese essa apo stema, y quedaras con quietud. Experiencia desto tenemos, que por mucho do lor que tengamos de nuestros pecados, por mucho que lloremos, siempre estamos desaconsolades, congoxosos, escrupulosos, y hauiendo confessado, quedamos quietos, y sossegados, confiados, alegres, y descargados. Todo lo qual es testimonio que la confession es cosa del cielo, inuentada de Dios para bien, y prouecho de las almas.

CAPITVLO II. *Que cosa es Confession.*

10 DIFINE el Catecismo la cõfession sacramental, *Accusatio peccatorum, quæ ad sacramenti genus pertinet, eo susceptum vt veniam virtute clauium impetremus*: Vna acusacion de los pecados que pertenece al sacramento de la penitencia: la qual acusacion se haze para que por virtud de las llaues, impetremos perdon dellos. Dizese acusacion, porque los pecados no se han de dezir al Confessor recitatiuamente, como quien cuenta vna historia, o se alaba de alguna cosa, o narra, y cuenta alguna cosa ociosamente, sino por modo de acusacion, como vengandonos de nosotros mismos, o de los pecados en nosotros. Y esto con esperança del perdon, dize Chrysostomo. *Venia autem impetrandi causa peccata confitemur*. Por causa de alcançar el perdon, confessamos los pecados, porque este juyzio y tribunal es diferente de los otros tribunales, en los quales con quistiones de tormento hazen confessar al reo para castigarle con su confession: pero en este tribunal por la confession son libres, y absueltos. Y assi dize san Augustin, que la confession sacramental es la que manifiesta la enfermedad escondida, con esperança del perdon. *Confessio est latentis peccati manifestatio, per quam morbus latens spe veniæ aperitur*.

Dize San Buenauentura, que el pecado es como vna apostema que està en lo interior del alma, en la qual està escondida la ponçoña y el veneno: con la confession se rompe aquel tumor, y sale fuera la apostema y veneno de la culpa. Assi difinen los Doctores la confession: *Confessio est, quæ spe veniæ vulnera abstrusa detegit, & morbum inuola ostendit*: Es la que con esperança del perdon manifiesta las heridas escondidas, y llagas secretas, y muestra la enfermedad patente en las llagas de la mano. Otros la difinen: *Confessio Sacramentalis est secreta delinquentis accusatio suorum commissorum peccatorum coram Sacerdote iurisdictionem in eum habente cũ spe veniam consequendi*. Dizese secreta acusacion, porque el que se confiessa, no se deue alabar con el Phariseo, ni escusar como Cayn, y Adam: porque dize san Gregorio 22. *Mor. Peccatum peccato addit, qui culpæ, quam fecit patrocinia defensionis adiungit*. Añade pecado a pecado el que en la confession se escusa, y no se acusa: porque, *culpa cum defenditur, germinatur*. 4. Mo. 23. Es doblada la culpa defendida: y sepa, dize, que en la defension no se esconde el pecador a Dios, sino Dios al pecador. Dizese secreta, porque la confession publica no es Sacramento. Dizese de sus pecados, porque nadie ha de confessar los agenos, y delante el proprio Sacerdote: porque la que se haze al amigo, al juez, o al lego en alguna necessidad, no es confession sacramental, ni perdona pecados. Dizese delante el Sacerdote, porque no se puede hazer en ausencia, por nuncio, o por carta; y este Sacerdote ha de tener jurisdiccion sobre el que se confiessa. Dizese con esperança del perdon, porque esta es la que nos da animo, y esfuerça a que confessemos nuestros pecados. 11

Otras difiniciones puedes ver en los Sumistas.

(:)

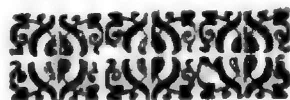

CAPI-

CAPITVLO III.
Quando fue instituyda la Confession.

12 EL SACRAMENTO de la Confession fue instituydo por Iesu Christo despues de resucitado, quando el dia de la resurreccion estando con sus diecipulos en el Cenaculo, hauiendoles soplado, les dixo: Recebid al Espiritu Sãto, Ioann. 20. para que remitays los pecados. En las quales palabras es difinicion concorde de los santos Padres, y de los Concilios generales, dio Christo autoridad a los Apostoles, y a los Sacerdotes sus successores de absoluer los pecados por virtud de las llaues de la Iglesia, encomẽdadas en estas palabras: *Quodcumque solueritis super terram, erit solutum & in cœlis &c.* Donde deues notar, que solo Dios puede de su propria virtud, y autoridad absoluta, y autoritatiuamente absoluer los pecados, porque el solo es señor de la vida, y de la muerte: pero los Sacerdotes no por razon de sus personas, sino por razon del oficio, pueden absoluer por virtud de las llaues que de Christo nuestro bien, y Señor tienen encomendadas, en las dichas palabras: *Quorum remisseritis peccata, &c.*

13 De las quales claramente se colige el precepto de la confession: porque hauiendo los Sacerdotes de perdonar, o no perdonar pecados, y hauiendo de juzgar quales son dignos de perdon, y quales no, necessariamente los han de conocer, y saber quales deue absoluer, y quales no: porque el que ha de dar sentencia justa, necessariamente ha de conocer la causa sobre que ha de sentenciar. *Qui indicat quæ nouit, index iustitiæ est.* Prouerb. 12. dize el Sabio: el que juzga lo que conoce, es justo juez: y assi dando autoridad a los Sacerdotes de absoluer, y no absoluer, de atar, y desatar, con las mismas palabras puso precepto, y obligacion a los pecadores de declarar, y confessar sus pecados al Confessor. Y de aqui se prueua que la confession es de iure diuino: porque en vano huuiera Christo nuestro Redemptor hecho a los Sacerdotes juezes sobre la tierra (como se vee por san Matheo cap. 18.) sino obligara a los pecadores a que se confessassen, y declarassen sus pecados a los dichos Sacerdotes.

Y aquellas palabras que dize el Confessor, *Absoluo te*, no se dizen por metaphora, ni fingidamente, ni para declarar que el penitente està absuelto, como mal y hereticamente las entienden los Hereges, sino que verdaderamente significan lo que suenan, y señalan acto de jurisdiccion, como las declara el Concilio de Trento en la session 14. can. 9. *Si quis dixerit absolutionem sacramentalem Sacerdotis, non esse actum iudicialem, sed nudum ministerium, pronuntiandi, & declarandi remissa esse peccata confitenti, modo tantum credat se esse absolutum, aut Sacerdotes non serio, sed ioco absoluat: aut dixerit non requiri confessionem pænitentis, vt Sacerdos eum absoluere possit, anathema sit.* Si alguno dixere, que la absolucion sacramental del Sacerdote no es acto judicial, sino vn solo ministerio de declarar, y pronunciar que ya estan remitidos los pecados al que se confiessa, con tal que crea que està absuelto, y que el Sacerdote no absuelue de veras, sino de burlas: o dixere, que no se requiere confession de los pecados para que el Sacerdote pueda absoluer, sea anatematizado. A este proposito el bienauenturado San Chrysostomo lib. 3. de Sacer. dize: A los Sacerdotes de la ley judayca no se les dio autoridad de curar la lepra del cuerpo, sino tan solamente de manifestar que estaua limpia: pero a los nuestros Sacerdotes totalmente se les dio potestad para curar, y limpiar las manchas del alma. *Corporis lepram non purgare, sed purgatam ostendere, & probare Iudæis Sacerdotibus datum est: at nostris Sacerdotibus non corporis lepram, verum animæ sordes non dico purgatas ostendere, sed purgare prorsus concessum est.* 14

A este proposito el bienauenturado San Cyrilo en el libro duodecimo in Ioannem, cap. 56. haze vna pregunta: Como hazen los hombres el oficio que es solo de Dios nuestro Señor, en absoluer, y perdonar pecados? *Quomodo quod solius Dei est, homines faciunt?* 15

Y responde: *Quia absurdum non est peccata ab illis remitti posse, qui Spiritum Sanctum habent in semetipsis.* No es inconueniente se remitan los pecados por ministerio de aquellos que tienen al Espiritu Santo. Y San Ambrosio lib. 1. de pœnit. cap. 2. dize: *Ipsum munus Spiritus fit nunc officium Sacerdotis, ius autem Spiritus in soluendis, ligandisque peccatis est.* El mismo oficio del Espiritu Santo se haze agora oficio del Sacerdote. El oficio proprio del Espiritu Santo es atar, y desatar pecados. San Augustin serm. 11. de verbis. *Dedit Ecclesiæ suæ Spiritum Sanctum, vt quicumque in eo peccata dimitteret, dimitterentur ei.* Dio a su Iglesia el Espiritu Santo, para que qualquier que perdonasse pecados, le fuessen perdonados. Y declarando el mismo santo aquello del Apocalip. Vi las sillas, y el juyzio se les dio a los que en ellas estauan sentados, dize: *Iudicium datum nullum melius accipiendum videtur, quam quod dictum est, quod ligaueritis in terra.* Ningun otro juyzio se puede entender mejor que el que se dio, quando dixo Iesu Christo, Lo que ataredes en la tierra, sera atado en el cielo.

16 San Gregorio hom. 26. in Euangel. al mismo proposito dize. *Superni Iudicis principatum sortiuntur, vt Vicedei quibusdam peccata retineant, quibusdam relaxent.* Gozã los Sacerdotes del principado del supremo Iuez, para que como Vicedioses a vnos retengan los pecados, a otros los absueluan. Y san Chrysostomo lib. 3. de Sacerd. *A terra principalem iudicandi authoritatem sumit cœlum: iudex enim sedet in terra, Dominus sequitur seruum, & quidquid hic in inferioribus iudicauit, hoc ille in supernis comprobat.* El cielo recibe la principal autoridad de la tierra de juzgar, pues el juez està sentado en la tierra, y el Señor obedece al sieruo, y todo lo que el sieruo juzga y sentencia en la tierra, aprueua el Señor en el cielo. Y en otra parte dize. *Pater omne iudicium dedit Filio, sed hoc totum video à Dei filio Sacerdotibus traditum.* Dio el Padre eterno todo el juyzio, y autoridad a su hijo, y el hijo le entregò a los Sacerdotes.

17 Queda pues assentado, que las palabras de la forma de la absolucion, *Ego te absoluo*, no son desnuda, y simple declaracion del perdon, sino verdadera acciõ, y obra del Espiritu Santo, y esta autoridad que del tienen recebida los Sacerdotes, es autoridad iudiciaria, para que juridicamẽte puedan atar, y desatar, absoluer, y no absoluer: los quales actos de jurisdiccion no los puede exercitar el juez sino conoce la causa, la qual no se puede conocer sino se manifiesta con la voluntaria confession: y por ser la causa secreta, y la jurisdiccion solo de conciencia, se haze la confessiõ del delito que se ha de juzgar en secreto: y porque esta acusacion se encamina al perdon, y no al castigo, no se haze a los hombres, sino a Dios, y a su ministro. Las leyes, y reglas deste juyzio son contricion, confession, y satisfaccion.

CAPITULO IV. De la necessidad de la Confession.

LA confession, y acusacion del proprio pecado, interiormente hecha a Dios, siempre, y en qualquier tiempo, y estado ha sido, y es necessaria, aun en ley de naturaleza, porque sin esta acusaciõ, y humilde reconocimiento en que el hombre se conoce, y confiessa a Dios por pecador, no se perdonan los pecados. Y porque Adam, y Eua (dize san Chrysost. hom. 7. ad Pop.) quando fuerõ llamados para que confessaran su delicto, no quisieron hazer esta humilde cõfession, fueron echados del parayso. Para esto dize san Gregorio 22. Mor. 13. fuerõ llamados, y requeridos, para que confessando el pecado que hauian cometido en la desobediẽcia, le llorassen: y como la serpiente no podia obtener perdon, no fue requerida de su culpa. No quiso Adam confessarse por pecador, echando la culpa a su criador, diziẽdo, La muger que tu me diste me hizo pecar; de aqui es, que no queriendose confessar por pecador, fue condenado el y sus decendientes a pena de muerte. *Ad hoc requisiti fuerant, vt peccatum, quod transgrediendo commisserant, confitendo dolerent: vnde serpens, qui non erat reuocandus ad veniam, non est de culpa requisitus, &c. vnde quia se confiteri, cumpabilem renuit, mortiferæ damnationis sententiam ad posteros misit.* 18

San Augustin serm. 3. de Annunc. *Si Adam humiliter se accusasset, & in auctorem suum* 19

suum culpam non retorsisset, à paradiso non exulasset. Si Adam humilmente se acusara, no le desterrara Dios del parayso. Y S. Bernardo: *Arbitror ipsam primam prauaricationem non aliunde, maximam indicatam grauissimam, quam ex rebellione defensionis.* Tẽgo para mi que aquella primera preuaricacion de Adam, no por otra cosa es juzgada por tan grauissima, sino por las escusas que puso, quando en lugar de confessar el delito, se escusò con la muger. Y es de creer, que con facilidad alcançàran perdon, sino se escusàran, y de su culpa se confessaran. *Facile antiqua illa prævaricatio, vt creditur indulgentiam consequeretur, dummodo confessio, & non defensio sequeretur.* Y hablando de los dos, dize: Porque buscaron el consuelo de la defensa, y no el de la confession, por esso aumentaron su culpa. *Quia potius consolationis solatia, quam confessionis eligerunt, ideo culpam auxerunt.* Lo proprio acontecio a Cayn, que por no confessar su culpa quando Dios le pidio cuenta de su hermano, por esso fue condenado.

20 En la ley de Moysen tambien huuo cierta manera de confession exterior, q̃ se hazia en los sacrificios, porque por cada manera de pecados se ofrecian distinctos sacrificios, como parece en el Leuitico 4. 5. & 6. El que jura (dize) ofrezca vna cabra, o cordera. Si quebrantare las ceremonias de la ley, ofrezca vn cordero. Si negare alguna deuda, ofrezca otro cordero con diferentes ceremonias: de manera que el que vei passar por la calle al otro con vna cordera a cuestas, ya sabia que era perjuro, y assi por las ofrendas diferentes, se conocia el pecado que el otro hauia cometido. San Augustin; *Qui & veteris Testamenti sacrificium testimonium peccati voluit esse, vt se peccator per oblationem sacrificii confiteretur peccasse; ideo nunquam pro manifesto delicto sacrificium mandauit, sed pro ignoratis.* Quiso que el sacrificio fuesse testimonio del pecado, para que por la ofrenda del sacrificio se confessasse el pecado, y el por pecador: por lo qual por el delicto manifiesto no se mandaua hazer sacrificio, sino por el secreto. Esta manera de sacrificios, dizen los Rabinos, segun refiere Genebrardo in Psal. 31. se ofrecian delante del Sacerdote, imponiendo las manos sobre la cabeça de la hostia sacrificada entre los cuernos, y el que ofrecia confessaua el pecado que hauia cometido clara y distinctamente, del qual hazia penitencia, detestaua, y maldezia su pecado, y prometia de no boluer a cometerle otra vez. Esta se llamaua confession vocal, que se hazia solemne. Vide Belarmino lib. 3. de pœnit. cap. 3. Galatino lib. 10. cap. 3.

Tambien tienen muchos Santos por cosa aueriguada, que los Iudios se confessauan con san Iuan, porque dize que eràn baptizados confessando sus pecados. Y aunque Cayetano dize, que se confessauan por pecadores, pero Tertuliano lib. de Baptis. cap. 20. afirma, que confessauan distinctamente sus pecados en particular. Y lo mismo dize san Basil. lib. de Baptis. y interrog. 288. *Necessario iis peccata aperiri debent, quibus credita est dispensatio mysteriorum Dei, siquidem remissionem hanc in pœnitentia veteres illos cernimus sequutos fuisse.* Necessaria cosa es descubrir los pecados a aquellos a quien està cometida la dispensacion de los mysterios diuinos: la qual razon tambien siguieron, y obseruaron aquellos viejos antiguos en sus penitencias; principalmente porque dize en los hechos Apostolicos, cap. 19. que muchos de los que creian confessauan declarando sus obras y acciones. 21

Y de los que se confessauan por san Iuã, dize san Cyrillo Ierosolym. Catheches. 3. *Primum ostendebant vulnera, deinde ille medicamenta ponebat, & credentes liberabat ab igne æterno.* Primero le manifestauan sus llagas, y el les ponia la medicina de la fe, y creyendo eran librados de las penas del infierno. Confessauan, dize san Chrysostomo hom. 3. in Per. *quia confessio peccatorum est testimonium conscientiæ timẽtis Deum; qui enim timet iudicium Dei, peccata sua non erubescit confiteri.* Porque la confession de los pecados es testimonio de la conciencia temerosa de Dios, porque el que teme el juyzio de Dios, no tiene verguença de confessar sus pecados. Esfuerça esta razon lo que dize san Iuan, que dezian los Phariseos: Vamos, y confessemos nuestros pecados; tanto es padecer vna hora de verguença? Sino confessaran sus pecados en particular, no tenian de que tener verguença, porque la confession con que se acusa vno por pecador, no causa verguença: y esta palabra, confessar los pecados, 22

cados, mas significa que confessarse por pecadores.

23 De aqui es que todos los Santos del viejo testamento atribuyen a la confession de los pecados la remission dellos. Iob.37. aun en la ley de naturaleza dixo; Iamas escondi mi pecado como hōbre, esto es, como suelen los hombres esconderse de los otros hombres, ni rezelè en mi pecho la iniquidad. *Si absconidi peccatum meum, id est, non.* Y Dauid Psa. 31. *Dixi confitebor aduersum me iniustitiam meam Domino.* Hize mi delicto patente, y no escondi mi injusticia, y vos Señor me perdonasteys. Lo qual dixo Dauid porque quando Natan le afeò el pecado, no le negò, ni se escusò, sino que le confessò, diziendo: *Peccaui:* Verdad es lo que dezis. Y el Hebreo dize: *Confitebor super me, & tu sustulisti impietatem.* Cargueme el pecado sobre mi, lo qual hazen los que no se escusan, si que acusandose, echan la culpa sobre si mismos; a los quales descarga Dios el peso de sus culpas. Van en contraposicion Dios, y el hombre. En la confession el pecador con la humildad se carga, haziendose cargo de sus culpas, y Dios le descarga. El pecador descubre sus pecados, y los haze manifiestos; Dios los encubre. Biēauenturado el varon, cuyos pecados estan encubiertos, dize Dauid: *Beati quorū tecta sunt peccata.* Entonces estan ellos cubiertos, quando el pecador en la confession los descubre. Otros vierten: *Confitebor vt tu auferas impietatem.* Significando en esto, que se ha de hazer la confession con esperança del perdon, porque de otra manera sera como la confession de Iudas. Desta manera de confession habla Isaias 43. *Dic tu prior iniquitates, vt iustificeris.* El Sabio Prouerb. 18. *Iustus in principio accusator est sui.* Y en el cap. 28. *Qui abscondit scelera sua, non dirigetur:* pero el que los confessàre, alcançara misericordia.

CAPITULO V.

Del modo de la Confession Sacramental.

24 LA Iglesia Catholica del principio de su fundacion ha vsado la confession auricular, instituyda por diuina institucion, y por tal la han predicado, y predican los Santos Padres. De ella S. Clemente Epist. 1. refiere, que san Pedro su Maestro enseñaua, que hasta los malos pensamientos se hauian de confessar a los Sacerdotes. San Dionysio Areopagita epist. 8. reprehende con rigor a Demophilo porque hauia echado vn penitente de los pies de vn Confessor. Tertuliano lib. de Pœnitent. dize: *His actus pœnitentiæ, qui magis Græco vocabulo exprimitur, & frequentatur Exhomologesis est, qua delictum nostrum Domino confitemur, non siquidem vt ignorato, sed quatenus satisfactio confessione disponitur, confessione pœnitentia nascitur, pœnitentia Deus mitigatur.* Este acto de la penitencia que mas se declara con la palabra Griega, *Exhomologesis*, que son los actos penitenciales, es vna confession, con la qual confessamos al Señor nuestro delicto, no como cosa ignorada por el, sino porque en la confession se dispone la satisfacion, porque de la confession nace la penitencia, y con la penitencia es Dios mitigado. Y enseñando que el ministro deste Sacramento no son legos, ni mugeres, como impropriamente enseñan los hereges, sino solos los Sacerdotes, dize: *Hanc ipsam Exhomologesim plerumque ieiuniis, preces fundere, ingemiscere lacrymari, & mugire dies, noctesque ad Dominum Deum, & Presbyteris aduolui, & aris Dei adgeniculari.* Que esta penitencia haze gemir, y llorar, y arrodillarse delante de los Sacerdotes. Origen. homil. 2. & 3. in Leuit. & hom. 2. in Psal. 37. enseña que la confessiō no solo se deue hazer a Dios, sino al proprio Confessor. Lo proprio San Cypriano lib. 3. Epist. 16. sermo. 5. de lapsis, y san Basilio regul. 228. & 229. largamente.

Sobre todos san Augustin lib. 2. de visitatione infirmi, cap. 4. dize: *Sunt quidam qui sufficere sibi ad salutem autumant, si soli Deo, cui occultum nihil, & quem nullius latet conscientia, sua confiteantur crimina: nolunt enim aut erubescunt, siue dedignantur ostendere se Sacerdotibus, quos tamen inter lepram, & lepram discernere per legislatorem constituit Dominus, sed nolo vt ipsa decipiaris opinione, quatenus confundaris confiteri coram Domini Vicario tabescens pro rubore, vel ceruicosus pro indignatione, nam ipsius humiliter subeundum est iudicium, quem Dominus sibi non dedignatur Vicarium; ergo roga Sacerdotem, & fac ipsum* 25

ipsum conscientiarum tuarum participem. Hay muchos que piensan que les basta para la salud espiritual, si solamente a Dios, a quien no se le esconde cosa oculta, ni conciencia alguna, confiessan sus crimines, y no quieren, o se auerguençan, o se indignan de confessarse con los Sacerdotes, a los quales ha constituydo Dios juezes para declarar, y discernir entre lepra y lepra. No quiero empero te engañe esta falsa opinion, y que te confundas de confessar delante del Vicario del Señor, desmayado por la verguença o soberuio por la indignacion, porque con humildad nos hemos de presentar delante del juyzio, y sentencia de aquel a quien no se dedigna de tener por su Vicario; luego ruega a vn Sacerdote, y hazle venir a tu casa, y manifiestale los pecados de tu conciencia: y no te engañe la supersticion de los que dizen, que basta la confession hecha a Dios sin cōfessar al Sacerdote. No negamos que la confession se deua hazer muchas vezes a Dios; pero lo que enseñamos es, te confiesses con el Sacerdote, porque se cumpla lo de Santiago cap. 5. Confessaos vnos a otros vuestros pecados, luego a essa confessiō que hazes con Dios añade el Sacerdote, *& reuela ei vias tuas, & ipse tibi exhibebit antidotum reconciliationis.*

26 El mismo santo en el mismo lib. cap. 5. reprehende a los que no confiessan claramente sus pecados, y se dexan algunas circunstancias, y encubren la grauedad dellos, engañados del demonio, que procura que no declaren bien sus pecados, por tener que acusar el dia del juyzio aquello que no se acusaron al Confessor. Al contrario Dios, porque es pio, y misericordioso, quiere que confessemos en este mundo, porque no nos confundamos en el otro. Y en la homil. 41. & 45. ex 50. dize. *Nemo sibi dicat, occulte ago, apud Deum ago, nouit Deus, qui mihi ignoscit, quia in corde ago; ergo sine causa claues date sunt Ecclesiæ, frustramus Euang. Dei, frustramus verba Christi, promittimus vobis, quod ille negat.* Nadie diga, oculta, y secretamente pecò, delante de Dios lo hago, Dios lo conoce, dentro de mi coraçon lo ago; luego en vano se dixo, lo que ataredes en la tierra sera atado en el cielo; luego en vano se dieron las llaues a la Iglesia: si esso dizes, frustras al Euangelio de Dios, frustramos les palabras de Christo, porque os prometemos lo que el niega.

En el serm. 66. de tempo. *Hortatur sæpius Scriptura ad medicamentum fugere confessionis, non quod Deus indigeat confessione nostra, cui omnia præsto sunt, quæ cogitamus, loquimur, aut agimus, sed nos aliter salui fieri nō possumus nisi confiteamur pœnitentes, quod inique gessimus negligentes. Qui seipsum accusat in peccatis suis, hunc diabolus non habet iterū accusare in die iudicii: si tamen confitens pœnitendo doleat quod fecit, nec iterum renouet quæ egit: ait enim Salomon, Prou. 28. Qui abscondit scelera sua, non dirigetur. Et 1. Ioann. 1. Si confiteamur peccata nostra, fidelis est Deus vt remittat.* Muchas vezes exorta la Sagrada Escritura vamos al medicamento de la confession; no porque Dios necessite de nuestra confession, a quien estan patentes todas las cosas que pensamos, hablamos, y hazemos, sino porque de otra manera no podemos ser hechos saluos, sino confessamos con dolor las negligencias que cometimos; porque el q̃ se acusa a si mismo, no le acusara el diablo el dia del juyzio, si confessando se duele de lo que hizo, y otra vez no buelue a renouar los pecados que hizo: porque dize Salomon, El que esconde sus pecados, no sera bien encaminado. Y san Iuan: Si confessamos nuestros pecados, fiel es Dios, y justo que los perdonara, y nos lauara de toda iniquidad. 27

En el serm. 30. ad fratres. *Vult Deus vt confiteamur, non quod ignoret Deus peccata nostra, sed vt diabolus audiat quoniam confitemur, & pœnitet nos peccasse, & peccatis confessis cum dolore, ac lacrymis, non habet amplius vnde nos incusset: ecce enim fratres, diabolus vult vt taceamus, Deus vult vt confiteamur, & cui magis obediendum sit, certe constat quod Deo, qui salutaria præcipit, non enim sufficit cessare a malo, nisi peccata, quæ fecimus cō fiteamur cum dolore, nec soli Deo sufficit confiteri, sed alterutrum peccata nostra confiteri debemus.* Que todo quiere dezir, que no basta la confessiō interior hecha a Dios sin la exterior hecha al Sacerdote, porque el diablo no tiene que acusar en la hora de la muerte al que se acusa a los pies del Confessor. Y porque se entienda que habla de la confession sacramental, dize: Leuantaos los que comeys el pan de dolor, y daos priessa de yr a la Iglesia, 28

Iglesia, y arrodillados, llorando, con dolor confessar vuestros pecados: pero primero haueys de tener tal ordẽ, que premediteys vuestros pecados, para q̃ declarando el modo, y circunstancias dellos, los confesseys a Dios, y a los Sacerdotes, para que podays salir de sus pies aliuiados. *Modum, & circunstantiam peccatorum Deo, & Sacerdotibus confiteamur, vt a pedibus suis non onerati, sed alleuiati discedere valeamus.*

CAPITVLO VI. Prueuase la Confeßion auricular.

29 TODOS los Santos de la Iglesia establecen por cosa diuina la confession auricular. San Leon Papa epist. 180. *Ad Episcopos Campaniæ*, dize, *Reatum conscientiarum sufficere solis Sacerdotibus indicari confessione secreta.* Que basta declarar el reato y culpa a solos los Sacerdotes con secreta confession. Episto. 91. *Multiplex misericordia Dei ita lapsibus subuenire humanis, vt non solum per Baptismi gratiam, sed etiam per pœnitentiæ medicinam spes vitæ reparetur æternæ, & qui regenerationis donum violasent, proprio se iudicio condemnantes ad remissionem criminum peruenirent. Sic diuinæ bonitatis præsidii ordinatis, vt indulgentia Dei nisi Sacerdotum supplicatione nequeat obtineri: mediator enim Dei, & hominum Christus Iesus hanc Præpositis Ecclesiæ tradidit potestatem, vt confitentibus actionem pœnitentiæ darent, & salubri satisfactione purgatos ad communionem sacramentorum per ianuã reconciliationis admitterent.* La mucha misericordia de Dios de tal manera socorre, y fauorece a las humanas caydas, que no solamente por la gracia del Baptismo, sino tambien por la medicina de la penitencia se reparasse la esperança de la vida eterna, y los que perdiessen el don y gracia del Baptismo condenandose de su voluntad, llegassen a la remissiõ de sus crimines, ordenados de tal manera los presidios, y socorros de la diuina bondad, que no se pudiesse obtener indulgencia, ni perdon de Dios sino por la absolucion de los Sacerdotes, porque el mediador de los hombres Christo Iesus esta potestad dio a los Prepositos de la Iglesia, que a los que se confessassen diessen la absolucion, y limpiados con la suficiente satisfaccion por la puerta de la reconciliacion, les admitiessen a la comunion de los Sacramentos.

San Geronymo declarando aquellas palabras, *Si momorderit serpens in silentio, non est amplius habenti linguam,* Si la serpiẽte mordiere en silẽcio, no le queda mas al que tiene lengua, dize: *Si quem serpens diabolus occulte momorderit, & nullo conscio eum peccati veneno infecerit, si tacuerit, qui percussus est, & non egerit pœnitentiam, nec vulnus suum fratri, & Magistro ostendere voluerit & confiteri: Magister, qui linguam habet ad curandum, facile ei prodesse non poterit: si enim erubescat ægrotus vulnus medico confiteri, quod ignorat, medicina non curat.* Si al q̃ el diablo ocultamente mordiere, y le inficionare del veneno del pecado: si el q̃ està mordido callare, y no manifestàre su herida al confessor y maestro, el confessor que tiene lengua para curar su llaga, no podra con facilidad aprouecharle: porque si el enfermo tiene verguença de confessar la herida al medico, lo que el medico ignora, la medicina no cura. 30

San Ambrosio in Psalm. 118. arguye contra los Nouacianos que negauan la penitencia, preguntandoles, si el hombre no tiene autoridad de perdonar pecados, porque te baptizas? que tiene mas el baptismo para que se de la gracia por ministerio del Sacerdote, y no en la penitencia? Donde prueua este santo, que el ministro de la penitencia puede absoluer, y dar gracia: lo qual no puede ser sino en la confession: porque *Qui se accusat, & si peccator sit, iustus esse incipit, quia nec sibi parcit, & Dei iustitias confitetur: cessat enim vindicta diuina si confessio præcurrat humana.* El que se acusa, aunque sea pecador, ya comiença a ser justo, porque no se perdona a si, y confiessa las diuinas justicias, y cessa la vengança diuina quando precede la confession humana. San Chrysostomo hom. 10. in Matt. La confession igualmente pertenece a los baptizados, y a los que no lo son. A los que ya fueron baptizados, para q̃ despues de patentes las heridas de los pecados, por medio de la penitencia seã curados, y merezcan boluer a los sagrados misterios. A los que no son baptizados, aprouecha para que limpias sus 31

manchas

manchas por el Baptismo, con limpia conciencia lleguen a la mesa del Señor. San Basilio in Regulis, quæst. 288. *Quia conuersionis modus accommodatus esse debet ei, qui peccat, & præterea opus est fructibus dignis pœnitentiæ, (vt ait Ioan.) necessario iis aperiri peccata debent, quibus credita est dispensatio mysteriorum Dei.* Porque conuiene q̃ el modo de la conuersion sea acomodado al pecador, y que haga frutos dignos de penitencia, es necessario descubrir los pecados a aquellos a quien està cometida la dispensacion de los diuinos mysterios. Y san Theodoreto Epitomo Diuinorum Decretorum, cap. de pœnitentia. *Qui dignos pœnitentiæ fructus non egerunt, eos nec admittere quidem didiscimus, nec diuitias eis impertire: has habet Ecclesia leges de pœnitentia.*

32 San Cypriano lib. 3. Epist. 4. *Etiam in minoribus peccatis agunt peccatores pœnitentiam iusto tempore, & secundum disciplinæ ordinem ad Exhomologesim, id est cõfessionem veniunt, & per manus impositionem Episcopi, & Cleri ius communicationis admittunt.* Aun en los minimos pecados hazen los pecadores penitencia a su justo tiempo, y segun el orden tienen enseñado, vienen a la confession, y por la imposicion de las manos del Obispo, y del Clero reciben la comunion. San Cyrilo lib. 12. in Ioan. cap. 36. De dos maneras, dize, los Sacerdotes remiten, o retienen los pecados, por el Baptismo, y por la Penitencia: porque o reciben a los creyentes, y prouados en santidad de vida para el Baptismo, y echan a los indignos, o a los hijos de la Iglesia pecadores reprehenden, y a los penitentes perdonan: y como para el Baptismo en los adultos es necessaria la profession de la fe *ex iure diuino*, porque sino creen, no les pueden baptizar, assi *ex iure diuino* en la penitencia es necessaria la confession para poder atar, y desatar. San Hieronymo in cap. 16. Matth. *Episcopus, vel Presbyter pro officio suo cum peccatorum audierit varietates scit, qui ligandus sit, quique soluendus.* El Obispo, y el Sacerdote por su oficio deue oyr la variedad de los pecados, para saber quien ha de ser atado, y quien absuelto. San Augustin hom. 10. *Cum in se pœnitens peccator protulit seuerissimæ medicinæ sententiam, veniat ad Antistites, per quos illi in Ecclesia claues administrantur, & a Præpositis sacrorum accipiat satisfactionis suæ modum.* Quando el pecador por la contricion contra si pronunciare rigurosa sentencia, venga a los Sacerdotes, por los quales se administran las llaues en la Iglesia, y de ellos reciba el modo de su satisfaccion.

Todos estos Santos Padres enseñan, 33 que la confession se deue hazer a solos los Sacerdotes, y que es necessario descubrirles los pecados, porque son ministros de Iesu Christo. La qual doctrina fauorecen los Santos Concilios: el Cartaginense 3. que fue mas ha de mil y cien años, can. 31. El Cabilonense pri. que tiene su antiguedad mas de mil años, cano. 8. El Cabilonense seg. Turonense 4. que ha mil años. El Remense del mismo tiempo. El Parisiense. De los Generales, el Lateranose el año mil docientos y quinze, que dize: *Fidelis postquam ad annos discretionis peruenerit omnia sua peccata confiteri fideliter, saltim semel in anno proprio Sacerdoti, & iniunctam sibi pœnitentiam pro viribus adimplere, atque suscipere reuerenter ad minus in Pascha Eucharistiæ Sacramentum: quod si quis rebellis, aut contumax huic decreto inueniatur vt reus ab Ecclesiæ ingressu arceri debet, & moriens Christiana carere sepultura.* Que quiere dezir, que todos se confiessen lo menos vna vez al año a su Confessor, pena de descomunion. Y lo mismo define el Concilio de Trento sess. 14. cap. 16. can. 7.

CAPITULO VII. Excelencias, y prouechos de la Confession, segun los Santos.

EL BIENAVENTVRADO 34 San Augustin in Psal. 66. dize: *Homo quid times confiteri? illud quod per confessionem scio, minus scio, quã illud quod nescio: cur confiteri erubescis peccata tua? Peccator sum sicut & tu, homo sum humani a me nihil alienum, confitere homo homini, homo peccator homini peccatori, elige quod vis: si non confessus lates, inconfessus damnaberis. Ad hoc Deus exigit confessionem, vt liberet hominem humilem, ad hoc damnat non confitentem, vt puniat superbum.* Hombre porque temes el confessarte? Lo que se por la confession menos lo se que lo que no se. De que tienes verguença?

guença? Hombr soy pecador como tu. Pecador eres, confiessate a otro pecador: elige lo que mejor te estuuiere. Si no te quieres confessar, te condenaras: porque Dios pide la confession para librar al humilde, y condenar al que no se confiessa, para castigar al soberuio.

35 El mismo in Ioan. *Seruus peccati quo fugis? Secum se trahit quocunque fugerit, non fugit seipsam mala consciencia, non est quo erat sequitur se, imo non recedit a se: peccatum enim quod facit intus est, vis audire consilium, si vis a Deo fugere, ad ipsum fuge confitendo, non ipsi aliquid latendo: confiteri enim potes, latere nõ potes.* Donde huyes pecador? Dondequiera que huye, se lleua el pecador a si mismo, y consigo lleua el pecado, porque no puede huyr de si misma la mala conciencia. Toma mi consejo, si quieres huyr de Dios, vete para el mismo Dios, confessandole tus culpas, puedes te confessar con el, pero no puedes huyr del. Y porque veas quan entera deue de ser la confession, dize: *Cum humilitatis causa mentiris, si non eras peccator antequam mentieris, mentiendo efficieris: veritas in te non est, nisi ita dixeris te peccatorem, vt esse cognoscas.* Si en la confession, por causa de humildad, mentiste, echandote algun pecado que no hiziste, sino eras pecador antes que mintieras, mintiendo te hiziste pecador: tal te confiessa qual te conoces pecador. Y en la Epistola 121. dize: *Confessio est salus animarũ, discipatrix vitiorum, restauratrix virtutum, pauor inferni, obstaculum diaboli, Angelorum ornamentum, Ecclesiarum fiducia, oppugnatrix dæmonum, quid plura obstruxit os inferni, portas aperit Paradisi.* Salud de las almas, destruydora de los vicios, restauradora de las virtudes, espanto del infierno, obstaculo del diablo, ornamento de los Angeles, confiança de la Iglesia, conquistadora de los demonios, cierra las puertas del infierno, y abre las del parayso.

36 El mismo santo declarando lo del Psalm. 84. *Veritas de terra orta est, & iustitia de cœlo prospexit,* dize: *Confessio peccatorum ab homine, & iustitia de cœlo prospexit, id est, a Domino Deo data est iustificatio confitenti.* Entonces saldra la verdad de la tierra, quando tu siendo pecador, confiessas tu pecado: y saliendo de ti esta verdad, saldra del cielo la justicia, y perdon. El publicano dandose golpes en los pechos, confessaua su pecado; *Propitius esto mihi peccatori*, Luc. 18. Esta es la verdad que sale de la tierra, a la qual se le siguio la justificacion, que es la justicia del cielo. Y en el Psalm. 95. sobre las palabras, *Confessio, & pulchritudo opus eius,* dize: *Vis esse pulcher? confitere. Non dixit pulchritudo, & confessio, sed confessio, & pulchritudo. Fœdus eras? confitere, vt pulcher sis: peccator eras? confitere vt iustus sis. Amamus pulchritudinem? prius eligamus confessionem.* Quieres ser hermoso? confiessa. Eres feo? confiessa, y seras hermoso. Eres pecador? confiessa, y seras justo. Amas la hermosura? elige la confession: porq̃ *Anima decora esse non potest, nisi confessa fuerit fœditatem,* in Psalm. 103. No puede ser el alma hermosa, sino confiessa su fealdad: porque dize el Psal. *Confessionem, & decorem induisti, amictus lumine sicut vestimento.* Es la confession vn vestido de luz. Lib. de vera pœnit. dize. Es de tanta virtud la confession, que si ay falta de Sacerdote, y se confiessan con el proximo, aunque no tiene virtud de absoluer, por el desseo que tiene de Sacerdote, se haze digno de perdon: y porque la verguença es grande pena, el que padece esta verguença por Christo, se haze digno de la misericordia de Dios: *Quoniam verecundia est magna pœna: qui erubescit pro Christo, fit dignus misericordia.*

San Gregorio 8. Mor. *Qui promereri
vult quod expetit, debet malum confiteri, quod* 37
fecit: valde enim facile est, vt peccatorem se quisque fateatur, cum nihil pro peccato suo patiatur, hæc sunt vere humilitatis insignia, iniquitatem suam quemque cognoscere, & cognitã voce confessionis aperire. El que quisiere merecer lo que pide, confiesse primero el mal que hizo, porque son señales del coraçon humilde, conocerse por pecador, y confessar sus pecados: lo qual no es dificultoso, pues ningun castigo se padece por confessarlos. En el lib. 12. dize: Marauillense los que quisieren de la continencia de Iob; marauillense de la entereza de su justicia; marauillense de su piedad, que mas me marauillo de su humilde confession, que de su cumulo de virtudes. Y en su Pastoral dize: *Vulnera clausa plus cruciant, nam cum putredo, quæ interius feruet eiicitur, ad salutem dolor aperitur.* Las heridas cerradas mas atormentan, porque quando la apostema q̃ en lo interior hierue, se echa a fuera, abrese el dolor para salud. Y san Bern.

sermo, 95.

ſerm.95. in Canti. *Apertas confeſsionis feneſtras inueniat in nobis* Dominus: porque dize epiſt.14. *Abſque confeſsione iuſtus indicatur ingratus, & peccator mortuus reputatur: confeſsio igitur peccatoris eſt vita, iuſti gloria, & neceſſaria eſt peccatori, & iuſtum nihilominus decet.* Abre Dios las ventanas de la confeſsion, ſin la qual el juſto es juzgado por ingrato, y el pecador por muerto, porque la confeſsion es vida del pecador, gloria del juſto, y aſsi es neceſſaria para el juſto, y al pecador.

38 Caſiodoro in Pſalm. *Beati quorum, &c.* dize: O *ingenioſa ſimplicitas, & mille tergiverſationibus, cautior puritas manifeſtare delictum, illis non iudex, ſed aduocotus eſt Chriſtus, qui ſe propria confeſsione damnarunt.* O ingenioſa ſenzillez, y piedad, mas cauta que mil rebueltas en manifeſtar el delicto, porque para aquellos que con ſu propria confeſsion ſe cõdenan, es Chriſto abogado, y no juez. *Mira compenſatio, ſtupenda viciſsitudo domino ſuo propria mala dicere, & ab eodem præmia ſalutis accipere, quis non incitetur illi ad præmium confiteri, cui non poſsis negare quod feceris.* Marauilloſa recompenſa, trueque eſtupendo dezir los proprios pecados a ſu ſeñor, y recebir del los premios de ſalud: quien no ſe incitara a confeſſar para ſer premiado de aquel a quiẽ no ſe puede negar el pecado. San Leon Papa: *Non remanet iudicio con lemnandum, quod fuerit confeſſione purgatum.* Nada queda para condenar en el juyzio al que ſe purgò en la confeſsion: porque dize Valerio en vn ſermon. *Venia dignus eſt, qui de peccato excuſationem non quærit: vbi enim eſt confeſsio, ibi remiſsio, quia proximum ad innocentiam tenet locum verecunda peccati confeſsio.* Digno es de perdon el que no buſca eſcuſas en el pecado: porque donde hay confeſsion, hay perdon, y remiſsion.

39 Seneca con ſer Gentil, epiſt.29. dize: *Initium ſalutis notitia peccati, nam qui peccare ſe neſcit, corrigi non vult, ideo quantum potes te ipſum argue, inquire in te accuſatoris primum partibus ſungere, deinde iudicis, nouiſsime deprecatoris.* El principio de la ſalud es el conocimiento del pecado: porque el q̃ no conoce el pecado, no quiere ſer corregido; por tanto tan preſto como pudieres reprehendete a ti miſmo: has primero oficio de acuſador, deſpues de juez, condenandote a ti miſmo: y vltimamente de rogador, rogando por el perdon. Y en la epiſt.54. pregunta: por que nadie confieſſa ſus vicios? Y reſpõde: *Qui etiam nunc in illis eſt: ſomnium enarrare vigilantis eſt, & vitia ſua confiteri ſanitatis inditium eſt: expergiſcamur ergo vt mores noſtros coarguere poſsimus:* Porque aun eſtamos en ellos: como contar el ſueño es ſeñal de eſtar deſpiertos, aſsi confeſſar los vicios es ſeñal que ya no eſtamos en ellos. Deſpertemos pues del ſueño del vicio, para que podamos reprehender nueſtras coſtumbres. Epiſto. 57. dize. *Omnia vitia in aperto leuiora ſunt, morbi quoque ad ſanitatem nunc inclinant, cum ex abdito erumpunt, ac vim ſuam proferunt.* Todos los vicios deſcubiertos ſon mas leues: y entonces vienen a ſanidad, quando ſalen del ſecreto: y ten por coſa cierta, q̃ todos los vicios entonces ſon mas perniciosos, quando ſon mas callados, y diſsimulados.

§. II.

Proſigue la miſma materia.

SAN Chryſoſtomo hom.41. ad Pop. 40
Conuiene mucho que el penitente no ſe oluide jamas de ſu pecado, ſino rogar ſiempre a Dios que no ſe acuerde del, porque ſi noſotros no nos acordamos del pecado, Dios no ſe oluida del; y ſi noſotros ſiempre le tenemos en la memoria, Dios no ſe acuerda del: luego *à nobis ipſis vindictam ſumamus, nos ipſos accuſemus: ita placabimus iudicem: peccatum enim dum aperitur, minus efficitur: ſi vero tegatur, peius.* Acuſemonos pues, caſtiguemos en noſotros el pecado, y aplacaremos al juez: porque el pecado manifeſtado ſe haze menor; y ſi ſe encubre, ſe haze peor, y mas graue: porque ſi vna vez el pecador con la ignorancia ſe deſuerguença, como ſe guardara de boluer a los miſmos pecados el que no ſupo q̃ hauia pecado? luego no encubramos, ni neguemos el pecado, ni le boluamos a cometer, nò nos acontezca como a Cayn, que negando el pecado, hizo mayor el pecado del fratricidio, diziendo: *Nunquid cuſtos fratris mei ego ſum.* Y añade, diziendo. *Magnum eſt bonum agnoſcere peccata, & eorum ſemper meminiſſe, nihil ita corrigit peccatum ſicut perennis memoria.* Grande

cosa es, y grande bien conocer los pecados, y tener siempre memoria dellos, porque ninguna cosa tanto corrige el pecado como la continua memoria del, ni cosa que tanto le detenga para el mal. Y mas abaxo dize: Nosotros persuadamos al que pecò que haga penitẽcia, porque sea absuelto: porque como piensas ser digno de alcançar perdon de los pecados, si nunca te has confessado? Aquel es digno de perdon, y clemenciaque se confiessa hauer pecado.

41 En la hom. 1. in Psalm. 50. va contando las miserias, y caydas de Dauid, para que viendo vn grande pecador, y que alcançò perdon, nadie desconfie de la misericordia diuina, por graues pecados que tenga, dize, quiero hazer ostentacion de vn fortissimo varon herido, caydo, vencido, y leuantado vencedor, y coronado; no te le muestro tan solamente caydo y postrado, sino tambien que se leuanta, para que de vna manera, y de otra te sirua de exemplo y prouecho, porque si acaso pecares, no desesperes diziẽdo, Ay de mi que he caydo, que he adulterado, que he fornicado, &c. perdido soy, porque tienes la esperança del remedio en la penitẽcia; porque viendo vn pecador tan llagado, y por la penitencia leuantado, y sanado, *confestim ad exhomologesim curro, & audacter ad confessionem fontes lacrymarum perfundo.* Luego, dize, me voy a la confession, y derramando lagrimas, espero el perdõ. Y para que con la confession de aquel mejor conozcas tu salud, oye vn exemplo. Vays a visitar vuestro vezino enfermo, hallaysle muy al cabo; ha llamado medicos, y procurado medicinas, y la enfermedad esta en su punto. Triste, atajado, sin saber que haga. Dize el otro de la visita; Yo tuue essa enfermedad en vn tiempo, y con tal medicina estuue bueno. Quien ordenò essa medicina? dize el enfermo. Señor, dize el otro, en tal calle hay vna muger que me dio tal yerua y tal vnguento, con que tuue salud. Embia el enfermo por la yerua, haze lo q̃ hizo el otro, y sana. Pues oye alma; Pecaste con adulterio? homicidio? &c. grauc es la enfermedad; otro enfermo ay semejante, vn Dauid, aconsejate con el, y preguntale que medicinas le curaron, y dezirte ha, que la confession de su pecado.

Veamos que dize Dauid. Aued, Señor misericordia de mi, y lauad mi iniquidad. Y que medicinas tomays para esso? *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Porque conozco mi iniquidad, y la presento en vuestra presencia. *Malum coram te feci.* Con esta medicina de la confession dio Dios a Dauid su misericordia. Pues puede hauer hombre que no conozca su pecado? Muchos. Quantos pecadores que biuen descuydados, quãtos roban las haziendas, destruyen las biudas, despojan los huerfanos, profanan los matrimonios, escurecen las hõras, que no quieren conocer que hazen mal, y assi viuen, y perseueran en su mal viuir, como si les huuiessen por ello de premiar. Estos como diran; Yo conozco mi iniquidad? Ni lo diran, ni se saluarã. Que dize Dauid? *Peccatum meum contra me est semper. O ingenuitas animæ, o mentis integritas, non est oblitus peccati sui, & iniquitatis quamuis concessum sibi fuerit: ille tamen in conscientia sua tanquam in imagine, ad ilterium, & homicidium depictum habebat, & per singulos dies videbat putredinem, & ideo dicebat, Peccatum meum contra me est semper: ego illud video, tu ne id consideres; ego illud scribo, tu dele quasi Dominus.* O nobleza de animo, o entereza de juyzio, no se oluidò de su pecado, porque en su conciencia, como en imagen, tenia pintados el homicidio, y adulterio, y cada dia veia en ella su fealdad, y dezia a Dios; Yo soy Señor, el que veo mi pecado, ruego os que no le mireys; yo le escriuo en mi memoria, borradle vos de la vuestra. 42

Aduierte, dize, o tu pecador, si tu te acuerdas del pecado, Dios no se acuerda; si tu te oluidas, Dios se acuerda. Pues para que quiere Dios que yo de mis pecados me acuerde? Y responde en persona de Dios; *Vt gratior sit misericordia mea, vt sentias quid tibi concesserim.* Para que te sea mas graciosa, y agradable mi misericordia; para que conozcas que es lo que te concedo; porque si siempre tuuieres en tu memoria la muchedumbre de tus pecados, tendras en memoria la grandeza de mi beneficio. Esta es la diferencia del justo al pecador, que el justo esconde, y calla las virtudes, y confiessa los pecados; el pecador esconde los pecados, y manifiesta las virtudes. Pues tu si quieres curar de essa enfermedad, con- 43

dad, confiessa como Dauid tus pecados; y si te confundes de dezirlos a otro, confiessalos cada dia dia en tu alma: no digo que los confiesses a otro lego, ni a toda manera de gente, que despues te afrenten; confiessalos a Dios, que los perdona, esto es, a su ministro; y no pienses q̃ Dios los ignora, y como ignorados, los quiere saber de tu boca; porque quando tu los cometias, el estaua presente, y el te miraua, y sabia quando los consentias: pues no tuuiste verguença de pecar, y tienes verguença de los confessar? *Dicito in hac vita, vt in illa requiem habeas, dicito ingemiscens, & lacrymans: in codice scripta sunt peccata tua, spongia peccatorum tuorum lacrymæ tuæ sunt, grandis earum virtus.* Confiessalos en esta vida, para q̃ tengas reposo en la otra: confiessalos gimiendo y llorando, porque tus pecados estan escritos en vn libro, y la esponja con que se han de borrar son tus lagrimas, porque es grande la virtud, y fuerça de ellas.

Quieres saber quanta es la virtud de
44 las lagrimas? que igualan con la sangre que derraman los Martyres. Que cosa ay de mayor merecimiento que el martyrio? Pues si los Martyres derramando sangre se saluan, los penitentes derramando lagrimas, sobrepujan en merecimiento a muchos Martyres. La Madalena no derramò sangre, sino lagrimas, y se le perdonaron sus pecados. La columna de la Iglesia san Pedro no derramò sangre por la negacion, sino lagrimas, y con ellas boluio a la primera dignidad. Pues tanto pueden las lagrimas, ten en memoria tus pecados, y lloralos. Assi como tienes vn libro de cuenta, y razon de tus negocios, ten otro quaderno en tu conciencia de los cotidianos pecados, y cada noche saca esse libro antes de dormir, saca tu conciencia a luz, piensa tus pecados que cometiste en tus pensamientos, palabras, y obras. Esto dize Dauid en el Psalmo 4. *Irascimini, & nolite peccare, &c.* Ayraos sobre lo que veys en vuestro coraçon, y no querays pecar. Y pues de dia con las ocupaciones de hijos, negocios ordinarios, &c. no tienes lugar, a la noche, a la hora del dormir, quando todo esta quieto, y no hay quien te conturbe, ni inquiete, toma cuenta a tu alma, diziendo: En que alma mia, gastamos hoy el dia? Que bien, o mal hizimos? Si hiziste algun bien, da gracias a Dios. Si hiziste mal, no lo hagas mas: y derramando lagrimas en tu cama, borraras esse pecado que cometiste; y confessando tus pecados, entra en cuenta contigo mismo, ruega a la misericordia de Dios, y hallaras reposo. Y para que esto hagas cō prouecho, quando començares a confessar tus pecados, pon como en tormento tus pensamientos, y con los [illegible]ynes del temor de Dios despedaçalos muy bien, ponte delante el temor del infierno, del juyzio, y haz riguroso examen de ti mismo, que no es cosa muy costosa, ni trabajosa llorar en la cama los pecados que de dia cometiste.

§. III.

Prosigue la misma materia.

EN EL libro segundo de com-
punctione cordis, encarece mu 45
cho lo que importa tener memoria de sus pecados. *Oportebat nos non solum scire exhomologesim, & confiteri, quia multa in nobis delicta sunt, verum & vnumquodque peccatum, & magis, & minus quasi in libro, ita in corde nostro habere descriptum, idque frequenter recensere, atque ante oculos ponere, & tanquam hæc nuper admissa lugere: ita enim & animæ arrogantiam frangeremus frequentius eam de malis suis, & vitiis commonentes, & cautela nobis, ne vltra in eadē delicta incideremus acrior nasceretur.* Conuiene mucho no solamente saber la confession, y confessar, porque hay en nosotros muchos delictos, sino tener tambien los pecados escritos en la memoria como en vn libro, y hazer memoria dellos, y como si entonces fueran cometidos llorarlos, porque desta manera quebrantariamos el arrogancia de nuestra alma, amonestandola frequentemente de sus vicios, y males que ha cometido, y naceria de aqui recelo, y cautela para no boluer mas a cometer los mismos pecados, y se deuria traer mucha cuenta con esto, pues de ello pende nuestro aprouechamiento, y saluacion.

Y porque sabia S. Pablo lo q̃ era pro 46
uechoso tener en la memoria los pecados, cuēta publicamēte los suyos. 1. Ti. 1

Yo soy el primero, y mayor de los pecadores, que primero fuy blasfemo, y perseguidor de la Iglesia; porque aunque es verdad que por la confession somos absueltos del reato, y culpa de los pecados, teniendolos en la memoria, engendraran en el alma vna prouechosa verguença, y encendido amor en aquel que tanta merced le hizo de perdonarselos. Y esto suenan las palabras que dixo Iesu Christo à Simon: Que aquel ama mas a Dios, a quien mas pecados se le han perdonado, y estas nos obligan a tener en la memoria los pecados ya perdonados, porque veamos quan graues culpas nos ha perdonado Dios, que nos obligan a amarle mucho, y que penas padeceriamos en los infiernos sino los perdonara; y de no acordarnos dellos le somos ingratos, y caemos en otros, juntando pecados a pecados, sin tener dolor dellos, ni amor de Dios. De aqui es que no nos confessamos. Porque como podemos cõfessar los pecados que no tenemos en la memoria? Y assi de la costumbre de pecar, y de no confessar, facilmente damos lugar a qualquier pecado, y si vna vez se quita del alma el temor, y se le alargan las riendas de la seguridad, quien la detendra despues? Quien la reuocara que no se despeñe? Nadie.

47 Hom. 5. de incomprehensibili Dei na. reprehendiendo a los que con escusas alargan la confession, dize, quan frias quan loca, y vana razon dan algunos para estarse en sus pecados. No oso confessar, (dizen) tengo empacho, no confio de perdon, los pecados me detienen q̃ no me dexan abrir la boca. *Satanica ista verecundia est, pudendi ratio pessima, obtentu negligentia, ac desidia occludere tibi aditum ad misericordem, & clementissimum Deum, tuus hostis diabolus petit, cum te tam verecundum facit, & pauidum.* Es vna diabolica verguença, vna razon pessima de empacho, que con motiuo de negligencia te cierra el camino para yr al misericordioso, y clementissimo Dios: tu enemigo el diablo es el que te buelue tan vergonçoso, y tan medroso. *Diffidisne? magna idipsum ad confidendum facultas, magna hinc proficiscitur vtilitas, si te arbitraris merito carere fidendi, audiendique facultate. At contra summus pudor, summum dedecus, summus condemnandi ratio, si te arbitraris, posse fidenter agere.* Dizes que desconfias? de aqui pues nace ocasion para mucho confiar, y confessar, y grande vtilidad, y prouecho para tu alma. Si tu te juzgas indigno de confiar, y de ser oydo en la confession, y al contrario es suma desuerguença, sumo atreuimiento, y causa de condenacion juzgarte por digno de confiar.

Aunque tengas todas las virtudes de todos los santos, y de ninguna manera te halles culpa, *modo putes agere posse fidenter, ac libere continuo decides*; solo presumas que tienes partes para confiar, en el mismo punto caeras: en pensar que eres digno de perdon, eres perdido: y al contrario, si tienes innumerables, y grauissimos pecados, *modo illud vnum persuasum sit tibi, te omnium esse minimum mirifice tibi animus fidendi, audiendique apud Deum præstabitur.* Solo que tengas persuadido que eres el minimo, y mayor pecador, essa humildad marauillosamente te dara animo para confiar el perdon delante de Dios, nuestro Señor, porque aunque no es humildad el pecador tenerse por tal, con todo esso Dios por su inefable humanidad, no solamente a los justos, modestos, y humildes, sino tambien a los que confiessan sus culpas, y pecados recibe, abraça, y benignissimamente trata. Pues si lo dexas por empacho, y verguença, no digo te confiesses en vn publico theatro, ni que descubras, y manifiestes tus culpas, y pecados a los hombres: lo que digo es, que propongas delante de Dios tu conciencia, explica, y manifiesta a Dios: Medico prestantissimo tus heridas, y pidele medicina: porque callas lo que el bien sabe, y conoce? cuentale pues tus culpas, y pidele gracia, para que recibas el beneficio de la absolucion. Donde deues notar, que lo que dize san Chrysostomo, que se confiessen con Dios, se ha de entender al Sacerdote secretamente; porque sino hablara de la confession sacramental, no dixera que eran frias las escusas dexarlo por verguença, y que el pecado los tapa la boca: porque si hablara solo de la contricion interior, no es menester hablar, ni tener verguença.

Hom. 3. de pœnitent. Aduierte, dize, q̃ lo que es en el cuerpo la herida, y la medi-

medicina, es en el alma el pecado, y la penitencia: el pecado causa verguença, y la penitencia confiança. No es otra cosa el pecado que afrenta, apostema, y llaga afistolada; porque al pecado se sigue empacho, y confusion. La penitencia es la purgacion de los pecados, y salud del alma: y a la penitencia sigue la confiança: pero Satanas peruierte el orden, que al pecado dio la confiança de larga vida, y a la penitencia dio la confusion y verguença. Entra vn amancebado con la manceba, con ella haze mil deshonestidades, sin tener verguença, ni temor; y en tratar de confessar, todo es verguença, y empacho del Confessor. *Miser. & infælix, cum meretricem complectebaris non te puduit, cum ad pœnitentiam venisti, pudore confunderis, quorsum nam id? cum fornicabaris non pudebat, rem cum facis non erubescis? erubescis cum pœnitere, & confiteri debes peccata verbo: Diaboli astucia est, quod te in peccato erubescere vetat, & peccatum edicere impedit pudore.*

50 Y continuando el mismo sermon, dize: *Nouit enim diabolus si homo erubuerit, peccatum fugit illud: inuerecundus autem, vel difficili pœnitere potest, & ita duo facit mala, & in peccatum trahit, & a pœnitentia arcet, quid ergo erubescis? cum fornicari te contigit, non erubescebas, cum te peccato liberas erubescis? tunc erubescere debuisti, tunc oportuit pudore confundi cum peccabas, & cum factus es peccator: Cum iustus effeceris pudes?* Muy bien sabe el demonio, que si el hombre tuuiesse verguença del pecado, no pecaria; y el que desvergonçadamente peca, con dificultad, y tarde haze penitencia; y assi quitando la verguença al pecar, y poniendola en el confessar, haze dos cosas; la vna, que atrahe al hombre al pecado, y la otra le aparta de la penitencia. De que te confundes hermano? quando se ofrecio la ocasion no tuuiste verguença, quando te hazias pecador no te confundias, y agora para hazerte justo y bueno, tienes empacho y verguença? Mira pues Dios nuestro Señor quan liberal es, que dize: *Dic tu prior iniquitates, vt iustificeris.* Confiessa tus iniquidades, y pecados, para que seas justificado. No dize, para que te duelas, o hagas penitencia, sino que seas justificado: porque no se contenta Dios nuestro Señor con no castigar al que peca, sino hazerle justo, y muy justo. Prueua esta verdad con la absolucion del Ladron, que le dixo: Hoy seras conmigo en el parayso. No se contentò con dezir: Yo te librare de las penas del infierno, sino que le entrò en el parayso. Ves como de la confession fue hecho justo? Es clementissimo el Señor, que no perdonò a su proprio hijo obediente, para perdonar al sieruo desobediente. *Neque mihi dixeris, multum peccaui, quomodo saluari possum? tu nequis, sed Dominus tuus potest, atque ita potest, vt tua deleat peccata.*

Sic enim Deus delet peccata, vt neque eo-
rum vestigium maneat. De tal manera bor 51
ra Dios los pecados, que no queda vestigio, ni rastro de ellos. En los cuerpos no puede ser esso, porque por muchas medicinas que aplique el medico, puesto que cure la herida, y la llaga, y la cuchillada del rostro; pero la cicatriz, y la señal de la herida que afea el rostro, no se quita, ni se puede curar por mas diligencias que se hagan, porque no puede llegar a esso la flaqueza del arte, y la poca fuerça de las medicinas: pero Dios nuestro Señor quando borra el pecado, de tal manera le quita, que ningun señal le queda, ni rastro ninguno. *Sed cum sanitate decorem elargitur, post pœna liberationem iustitiam inserit, atque peccantem coequalem facit non peccanti: extinguit enim peccatum, atque id non esse facit, neque fuisse: sic enim omninò id tollit, vt non cicatrix, non vestigium apparuerit.* Iuntamente con la salud da hermosura, absuelue de las penas, y da santidad, y haze al pecador igual al que no pecò; porque de tal manera quita el pecado, que haze que ni sea, ni haya sido, ni cicatriz, rastro, ni vestigio aparece. Exemplo desto tenemos en la ciudad de Ierusalem, que nos la pinta Isaias 1. en figura de vn enfermo llagado de pies a cabeça, al parecer impossibilitado de salud, por lo mucho que en curarle se hauia trabajado. Vide textum. Y luego dize: Lauaos, quitad el mal de vuestros pensamientos, y bolueos a mi, que vuestros pecados seran blanqueados mas que la nieue, sin que quede mancha, ni señal alguno de llaga.

(:)

§. IV.

Prosigue la misma materia.

52 EN la hom.10. in Gen. dize el mismo santo. *Peccatum magna confusio est; si hoc admittimus, non solum erubescere, sed & nos occultare, & miseros dicere, & reos, & ipsos qui offenderunt, immo neque tunc despondere animum, sed ad confessionem, & gratitudinem festinare debemus: is enim est Dominus, vt nihil aliud requirat admisso peccato, si quando per ignauiam delinquimus, quam vt errata confiteamur, nec vltra progrediamur, nec in eadem recidamus.* El pecado es grande confusion; y supuesta esta verdad, no solamente nos auergonçaremos, sino que nos esconderemos como miserables, y reos: ni por esso deuemos desconfiar de la misericordia de Dios, sino acudir con diligencia a la confession, porque nuestro Señor no nos pide otra cosa despues que hemos pecado, sino que confessemos nuestros pecados, y no pequemos mas. Y no imagines (dize homil. 20. in Gen.) que quiere Dios te confiesses porque el ignore tus pecados, porque sabe todas las cosas antes que sean: *sed volens per confessionem nos quoque peccatorum habere sensum, & gratitudinem erga se ostendere.* Quiere que confessando, tengamos sentimiento del pecado, y agradecimiento a Dios nuestro Señor, que le perdona. Porventura en la confession se ha de gastar la hazienda? se ha de hazer algun largo camino? Es la confession alguna purga amarga, o medicina, que con dolor te atormente el cuerpo? Nada de esso es: sin gasto, ni trabajo tienes la medicina en casa. Pidete Dios algunas cosas graues, y molestas? no por cierto. *Contritionem cordis, compunctionem mentis, confessionem ruine, sedulitatem continuam.* No pide sino contricion de coraçon, compuncion del alma, y confession del pecado, y continuo cuydado de no boluer a pecar. Y con esto no solamente Dios nuestro Señor manifiesta que estamos limpios, *sed & eum, qui innumeris peccatorum sarcinis grauabatur iustum efficit. O misericordia magnitudinem, o bonitatis excellentiam: qui peccauit, quando confitetur peccata, & veniam petit, accipit securitatem repenteque iustus apparet.* Vide vn sermon de penitencia tomo 5. pag.512.

Hom. 3.imper. La confession de los pecados es testimonio de la conciencia temerosa de Dios: porque los que temen a Dios, y a su riguroso juyzio, no tienen verguença de cōfessar sus culpas: y como la confession de los pecados trae verguença, y confusion, y esta verguença es pena graue para el que se cōfiessa, admite Dios esta verguença por castigo, y pena de muchas culpas, y penitencia de nuestros pecados. *O misericordia Dei, quem toties ad iracundiam excitauimus, sufficit ei solus pudor pro pœna.* Y en la homil. 4. de Lazaro dize. Lo primero que os amonesto es, que no consintays en algun pecado: y si acaso cometistes alguno, *mox occidamus per confessionem, per lacrymas, per propriorum accusationem: nihil enim tam exitiale peccato, quā condemnatio cum pœnitudine, lacrimisque coniuncta.* Luego matale por la confession; porque no hay cosa que tanto mate el pecado como la acusacion del mismo pecado junta con lagrimas, y dolor: y condenandote tu de tu pecado, te descargas del, porque por la confession se aligera el pecado: y para esso quiere Dios digas tu pecado, no para que seas castigado, sino para que quedes aliuiado, y absuelto; y conociendo la grauedad de tu culpa, conozcas el grande beneficio del perdon, y seas agradecido, y te guardes de pecar: porque *nisi dixeris debiti magnitudinem, non agnosces donationis eminentiam.* Lo mismo hallaras hom. 31. ad Rom. & serm. de pœnit. & remissio. & serm. de confess, Vide tambien hom. 3. de Lazaro. 52

San Bern. epist. 113. *Iocundare filia Sion, & exulta satis filia Hierusalem, quia concupiuit Rex speciem tuam, si tamen confessionem, & decorem indueris, amicta lumine sicut vestimento, nempe confessio, & pulchritudo in conspectu eius, speciosi forma præ filiis hominum ipsius, in quem desiderant Angeli prospicere, audes cui places, ama vnde places, ama confessionem obquam amaris, &c.* 53

Origenes declarando lo de los Numeros 5. que el varon, o muger que pecaren, dize: *Confitebuntur peccatum suum.* Aqui dize, hay vn marauilloso secreto: *Etenim omni genere pronuntianda sunt, & in publicum proferenda cuncta, quæ egerimus.* 54

Todas

Todas las cosas de qualquier genero que sean, se han de confessar, sean secretas, o sean publicas; el mismo que las cometio ha de ser acusador de sus culpas, porque el mismo que nos instigò, y mouio para pecar, esse proprio nos acusa para confessar. Porque si en esta vida preuenimos al demonio, acusandonos nosotros, no seremos acusados del demonio. Assi lo dize el Propheta. Di tu primero tus iniquidades, para q̃ seas justificado. Dilas tu primero, no las preuenga el demonio; que si tu las dixeres primero, ofreciendo sacrificio de penitencia, seras justificado, y remitidos tus pecados: como le acontecio al que dixo; *Dixi confitebor aduersum me in iustitiam meam, & tu remisisti iniquitatem peccati mei.* Ves como el confessar los pecados merece remission de ellos? No esperemos pues que el demonio nos acuse; que si el nos acusa primero, sera aquella acusacion para nuestra condenacion.

55 A este proposito moraliza lo què mandaua Dios en los capitulos 12. y 13. del Leuitico, donde se manda, que el leproso anduuiesse con los vestidos rasgados, y la cabeça descubierta, para que desta manera lleuasse descubierta y desnuda la fealdad del cuerpo: assi quiere Dios nuestro Señor que el pecador manifieste la fealdad de su alma, manifestando todos sus pecados, para que se curen. Reuela, dize el Real Propheta Dauid en el Psalmo 36. al Señor tu camino, y espera en el, y te perdonara, y te fauorecera. San Hieronymo: *Tu quod habes in corde, patefacere debes Deo in sermone per confessionem, confitere ei actiones tuas, & ipse dimittet tibi peccata tua, & ipse faciet; quid faciet? educet quasi lumen iustitiam tuam, & iudicium tuum tanquam meridiem, idem in pleno splendore gratiæ suæ, cum reuelat coram Angelis eius.* Deues confessar tus acciones, y te perdonara los pecados, y el hara tu cara como luz, tu justicia, y juyzio tan resplandeziente como el Sol de medio dia, con el resplandor de su gracia. Y Origenes dize: Que hara? Sin duda te hara saluo; el te dira: *Ecce sanus factus es, noli amplius peccare, ne aliquid deterius contingat.* Y dice Ciceron ad Quintum fratrem. *Sit erranti medicina confessio.* No ay mejor medicina para el culpado, q̃ la confession. San Isidoro: *Si patet vitium, fit ex magno pusillum: si latet, fit ex minimo magnum: silentio culpa crescit, ex eo vnusquisque iustus esse incipit, ex quo sui accusator extiterit.* De alli comiença a ser vno justo, donde comiença ser acusador de si mismo: si se manifiesta el vicio, de grande se haze pequeño; si se esconde, de pequeño se haze grande.

§. V.

Remata los prouechos de la Confession.

ADEMAS de las excelencias que los Santos dizen de la confession, 56 que es la que perdona los pecados, remite las culpas, restituye la gracia, y buelue vna alma hermosa, esposa de Iesu Christo, es la confession, acto de grande merecimiento, por los actos de humildad, y de la honra de Dios que en ella se hazen: y el confessar los pecados al Sacerdote es acto de latria; y tanta es mayor gloria de Dios, quanto son los pecados mas secretos: porque por este acto de la confession, que llaman los Griegos *Exhomologesis*, se professa que Dios es sabedor de todas las cosas, y escudriñador de los coraçones. Professase tambien que Dios es misericordioso, que con aquella afliccion y congoxa que siente el penitente se satisfaze. Professase grande reuerencia a Dios, y confiança, pues por su orden, y en su nombre dize los pecados, que fuera de aquel secreto no los dixera por mil vidas.

El bienauenturado San Augustin in Psalm. 94. dize: *Nunquid & hoc non pertinet ad laudem Dei, quia tanto plus laudatur Medicus, quanto plus desperatur ægrotus: confitere itaque peccata tua, quo magis desperabas de te, propter iniquitates tuas: tanto enim maior laus est ignoscentis, quanto maior exageratio est peccata confitentis. Non ergo putamus nos recessisse a laude cantici, si iam hic confessionem intelligimus, qua confitemur peccata nostra, & hoc ad laudem cantici pertinet, quia cum peccata nostra cognoscimus, ei gloriam commendamus.* Por cierto palabras de grande consuelo para el pecador afligido, y que quiere boluer en gracia de Dios. Por- 57 uentura no pertenece a honra, y gloria de

de Dios confessar los pecados? Antes es grande honra suya: porque tanto mas es alabado el Medico, quanto mas desesperado estaua de salud el enfermo. Confessando pues tus pecados, quanto mas desconfiauas de ti por tus maldades, tanto mayor alabança es del que perdona, quanta mayor es la exageracion del que los confiessa; y assi porque cõfessamos nuestros pecados, alabamos la gloria de Dios. Por ventura no es hõra de Dios vn acto tan humilde, tan vergonçoso, solo por amor de Dios? No es gloria de Dios nuestro Señor el efecto desta confession? salir vn pecador justo, vn suzio limpio, vn enemigo de Dios hecho amigo, y de esclauo del diablo hecho hijo de Dios?

58 Desta gloria de la confession declaran algunos aquello que dixo Iosue a Aron quando fue conuencido del delicto de Ierico: Da gloria a Dios, y confiessa. Gloria da a Dios el que confiessa la verdad, porque tiene a Dios por verdadero, y enemigo de la mentira, delante del qual seria sacrilegio el mentir; y como al que todo lo sabe, no osa negarle la verdad, ni encubrirle cosa alguna, por esta razon se llama la Confession, Holocausto, que es vn Sacrificio todo hecho a honra, y gloria de Dios nuestro Señor. Llamase Holocausto, Isai. 46. *Cum autem fecerit Princeps Holocaustum*, vierten los Setenta, *Confessionem*: porque entonces haze el Principe vn grande Sacrificio, quando con humildad dize sus culpas a los pies de vn Confessor. Y verdaderamente si bien consideramos las confessiones que los Iudios hazian, Leuit. 1. & 2. &c. con aquellos sacrificios, en que publicamente manifestauan los pecados que hauian cometido, es mas suaue, y facil la confession que vsa la Iglesia en secreto, y secretamente a vn hombre mudo, y sin lengua, que solo tiene la del Espiritu Santo para absoluer, y perdonar.

59 De todo lo qual queda concluydo, que nadie puede ser saluo sin la confession vocal, pudiendola hazer: lo qual significò Christo nuestro Redemptor en llamar llaues a la potestad de absoluer; porque como nadie puede entrar en lugar alguno cerrado, sin que el que tiene las llaues le abra la puerta, assi ningun pecador puede entrar en el Cielo, sin que las llaues del Sacerdote le abran. Representacion deste Sacramento hizo Christo a la entrada de Ierusalem, quando mandò a sus dicipulos que desatassen el asna, y pollino. Estan los pecadores atados a la culpa, los quales no pueden venir a Christo, si primero no son desatados por los Confessores. A Lazaro resucitò Iesu Christo, pero amortajado, y embendado, y los dicipulos le desataron las bendas; porque aunque el alma por la contricion, y penitencia interior resucite, y buelua en gracia del Señor, pero esto es de tal manera, que se ha de presentar a los Sacerdotes que le quiten la mortaja, desaten las bendas, y le absueluan, porque sino lo haze, boluera a morir. Assi dize S. Augustin: Los Sacerdotes son los que pueden remitir los pecados a los que se confiessan; porque el Señor a Lazaro que resuzitò, entregò a los Apostoles que le dessatassen. Y a los leprosos que curò Iesu Christo, les mandò presentar delante los Sacerdotes; dando a entender que por limpio que estès por la penitencia, si fuyste leproso, estás sugeto a la audiencia y juyzio del confessor; del qual juyzio no puede rectamente vsar, sino le confiessan la causa, y se la manifiestan por la confession, como dize el Concilio Tridentino: *De qualibet re verum iudicium fieri, atque in repetendis criminum pœnis iustitiæ modus teneri non potest, nisi planè cognita, & conspecta causa fuerit.* Y san Chrisostomo. *Computemus singula peccata per species suas recusantes.*

CAPITVLO VIII.

Practica para bien confessar.

EL QVE QVISIERE aprouechar en el camino de la virtud, lo primero que deue hazer es vna confession bien hecha, y para esto ante todas cosas deue de pedir con grande feruor, y de todo coraçon a Dios nuestro Señor le dè dolor, y contricion de sus pecados, le comunique su gracia, para que desta manera los conozca, y conocidos, los sepa bien cõfessar: porque la virtud 60

de la

de la contricion es la principal en este sacramento; y arrepētirse el hombre de sus pecados como deue, es vna especialissima gracia, y dadiua de Dios, y vna obra que excede toda virtud, y facultad de la naturaleza humana; porque Dios crio nuestra naturaleza derecha y leuantada para si con amor; mas el pecado la torciò, e inclinò al amor de los bienes visibles, los quales estima, y ama mas que a Dios: por lo qual assi como al hombre que nace torcido, y corcouado del vientre de su madre, no hay medicina, ni virtud natural que le
38 pueda restituyr en su natural rectitud: assi tambien naciendo nuestra voluntad con esta manera de corcoba, y torcimiento espiritual, nadie es bastante para rectificarla, y endereçarla para Dios, sino el mismo Señor que la criò: pues assi como el hombre nō puede tener este amor sobre todas las cosas sin Dios, assi tampoco puede dolerse del pecado sobre todas las cosas sin especial ayuda del mismo Dios; porque de lo vno se sigue lo otro: y por esso dixo Iesu Christo: Nadie puede venir a mi, si mi Padre no le truxere: porque venir a Christo, es amarle sobre todas las cosas, y arrepentirse del pecado sobre todas las cosas, y este amor, y arrepentimiento nadie le puede tener como conuiene, si el mismo Dios no se lo da, por esso se le ha de pedir con humildad, y instancia, como la Cananea, que importunamente pidio misericordia para su hija, hasta que la alcançò, y luego se pondra delante alguno de aquellos motiuos que tenemos dichos en la materia de contricion, que para esto le ayudaran.

CAPITVLO IX.
Como se han de pensar los pecados.

61 DESPVES que el pecador haura hecho su oracion, recogido dentro de si mismo en lugar dispuesto para ello, haura considerado todas aquellas cosas que le pueden dar verdadero arrepentimiento, y dolor de sus pecados. Considerara quales, y quienes son los que ha cometido, porque para saber, y poder bien confessar, esta el punto en examinar bien la conciencia, y rumiar bien los pecados de la manera que los han cometido; y siendo bien pensados, y sabidos, seran facilmente confessados. Todas las cosas hizo Dios nuestro Señor perfetas, y tales quiere que sean todas: y assi en el precepto que nos pone de confessar, nos manda tambien bien confessar, y para bien confessar es necessaria buena preparacion, sino queremos mentir en aquel tribunal, en el qual no se puede tener otro conocimiento del pecado, sino el que nosotros damos, porque el mismo reo que es el penitente, ha de hazer oficio de acusador, de fiscal, y de testigo, y por solo su dicho se ha de saber la verdad. Y de aqui es que para dezirla como ella es, es menester prepararse, y pensar bien las culpas, de tal manera, que ni añada, ni quite, ni mude el pecado, para que el juyzio se haga con rectitud. Y si por falta desta diligencia y aparejo se dexa de confessar algun pecado por negligencia culpable, la confession sera nulla, y de ningun efeto.

Donde deues aduertir, que si hecha la suficiente diligencia, y examen de conciencia, despues a los pies del Confessor se te oluidaren algunos pecados por la flaqueza de la memoria, no por esso dexara la confession de ser buena, y tu quedar absuelto, porque Dios no quiere que hagamos mas de lo que podemos: pero si por no hazer la diligencia deuida, y por descuydo culpable dexare de confessar algun pecado, la confession es sacrilega, y se deue reiterar, porque para bien confessar, tenemos obligacion de hazer lo que podemos, y deuemos. Y si alguno me preguntare, que diligencia, y cuydado es necessario que haga el que se quiere confessar. Digo, que aquella diligencia que pondria vn prudente, y discreto varon en vn negocio de mucha importancia, que le va su honrra, o su hazienda. Y no es mucho pidan los Doctores este cuydado, y solicitud, porque el mas importante negocio es nuestra saluacion. Este modo de pensar enseñò vn prudente penitente, el Rey Ezechias, Isai. cap. 38. *Recogitabo* 62

tibi omnes annos meos. Repensare todos mis años, vna vez y otra pensare con mucho cuydado y diligencia traere a mi memoria los pecados de mi vida. Todo esto quiere dezir: *Recogitabo*.

63 Lo qual declara mas Dauid Psal. 89. *Anni nostri sicut aranea meditabuntur*. Seran nuestros años meditados como los años de la araña, han de ser considerados con atencion como la tela de la araña, no solo porque son tan delicados, y faciles de romper como la tela del araña que qualquier ayre la rompe, sino por la solicitud y cuydado que pone la araña en componer y reparar su tela. Si a caso se le rompe, acude presto sacando hilo de sus entrañas, repara lo rompido, y si ve otro agujero, alli acude. Con este cuydado han de ser meditados nuestros años como araña, pues nuestras obras son de araña. Isai. 38. *Telas araneæ texuerunt*. Texieron los hombres telas de arañas para caçar las moscas de sus contentos. Pues consideren el discurso de sus años donde rompieron la ley de Dios, y reparenla con amargura del alma, consideren bien los pecados, porq̃ dize San Chrysostomo: *Nihil potest animã humiliare, sicut ipsa peccata per species ruminata*. Ninguna cosa puede humillar tanto al alma como los pecados considerados en particular, y por sus especies, y sobre cada vno dellos llore, y haga sentimiento con amargura de su alma, y acuerdese del, para saberlo bien confessar. *Quoniam si peccata iugiter habeas in memoriam, nunquam in proximum iræ memoriam seruabis*, Si continuamente tienes tus pecados en la memoria, nunca te acordaras de la ira contra el proximo. Y en este acto haga oficio de fiscal, y no de abogado, acusese, y no se escuse, confiesse, y ruegue a Dios por el perdon.

64 A vna alma pecadora, dize Isai. 23. *Sume citharã circui ciuit. meretrix obliuioni tradita*. Ramera oluidada toma vna citara, y rodea la ciudad, cãta bien, y frequẽta el cantico, para que se acuerden de ti. Este es el modo de la preparacion que deue hazer el alma oluidada de Dios, para que se enamoren della los Angeles del cielo; toma la citara, considera primero a quan miserable estado ha venido tu alma, pues la llaman ramera oluidada, que ha quebrantado la fidelidad a su Esposo Dios, amancebada con el demonio. Considera al que has dexado, y por quien toca las cuerdas de los diez mandamientos, para que veas en quales ofendiste a Dios, y rodea la ciudad buscando los lugares en que pecaste, y las ocasiones que tuuiste, con quien has tratado, y comunicado, que tratos y vida es la tuya. Toma, dize san Hieronymo, la citara de la mortificaciõ, porq̃ como las cuerdas de la vihuela si no son bien descarnadas, no suenan; assi el alma sino se mortifica, no haze buena musica. *Castigo corpus meum, &c.* y canta bien, confiessa bien tus pecados: canta como si estuuiesses en el tormento, y no vna vez, sino muchas, confiessa a menudo, que es el medio mas eficaz para salir de pecado.

A este proposito se puede aplicar lo de los Cantares 2. *Tempus putationis aduenit, &c.* Ya es venido el tiempo del podar, la boz de la tortola se oye en nuestra tierra, las viñas florecen, y dan sus olores. Tiempo de podar las viñas es, quando vno propone de confessar, en el qual se ha de oyr la boz de la tortola, que son gemidos salidos del coraçõ. En tratar de confessar, que es podar lo superfluo de tu alma, has de andar hecho vna tortola, gimiendo, y llorando, afligido por hauer perdido a Dios. Despues de podado el sarmiento, llora la parra, y aquel llorar es señal que està verde, y tiene vida. El que confessandose no llora, es señal que està muerto, es sarmiento seco; y no basta llorar, sino q̃ despues de llorada la viña, se ha de sentir el olor de los pampanos que florecen; porque si despues de la confession no se siente el olor del aprouechamiento, y no se ven algunas hyemas y tallitos de buenas obras, señal es que no ay vida en el sarmiento; quiero dezir, que a la confession se sigue la enmienda de la vida. El olor de las viñas tiene tal virtud, que destierra las serpientes, y sauandijas ponçoñosas. Quereys saber si hay olor de virtud en vuestra alma? mirad si se han huydo las serpientes de los pecados, y las sauandijas de las ocasiones, q̃ si estas no son fuera, no florecio la viña. 65

Cada vno, dize san Bernardo serm. 58. in Canti. tenga cuydado de podar su viña, porque quien hay que de vna vez quite todo lo superfluo della? o quien hay 66

hay que no tenga algo digno de ser podado? Creedme hermanos, que las viñas podadas suelen rebrotar, las despedidas suelen boluer, las apagadas se suelen encender, y las adormidas se bueluen a despertar; y de aqui saca vna consequencia, que conuiene confessar muchas vezes, porque por muchas vezes que confiesses, hallaras cosas nueuas q̃ confessar.

67 Es pues este punto de examinar la cõciencia importantissimo en esta materia; porque si faltando en la diligencia necessaria, (si ya el docto Confessor no supliesse la falta) dexasse de confessar algun pecado, seria la confession tan mala como el que a sabiendas le dexasse de confessar; porque lo mismo es callar de proposito vn pecado en la confession, como confessarse tan negligentemente, que se haya de quedar por fuerça alguno; y para no incurrir en esta falta de hazer vna confession sacrilega, deue cada vno examinar muy bien su conciencia, y este examen podra hazer por los diez Mandamientos, Pecados mortales, Obras de misericordia, y ver en que faltò en ellos, en que pecò con palabras, pensamientos, y obras, y quantas vezes pecò, con todas las circunstancias que en el pecado entreuinieron, quando son tales, que de necessidad se deuen confessar. Para esto hay muchos confessionarios que enseñan de que manera se puede pecar en cada Mandamiento, los quales podras consultar, y de ellos te aprouechar.

CAPITVLO X.

Hase de elegir vn docto Confessor.

68 DESPVES que el que quisiere confessar huuiere hecho suficiente examen de su conciencia, deue elegir vn docto, y prudente Confessor, que sea temeroso de Dios; porque el prudente Confessor muchas vezes suple las faltas de la preparacion, y examen de la conciencia, assi como aconseja san Augustin. *Qui vult confiteri peccata sua, vt inueniat gratiam, quærat Sacerdotem scientem ligare, & soluere; ne cum negligens circa se extiterit, negligatur à Deo, qui eum misericorditer mouet, & petit ne ambo in foueam cadant, quia si cæcus cæcum ducit, ambo in foueam cadent.* El q̃ quisiere confessar para hallar gracia delante de Dios, busque vn sacerdote que sepa atar, y desatar; porque si en cosa que tanto le importa es negligente, sera menospreciado de Dios, que con su misericordia le mouio para la confession, y se condenara juntamente con el confessor; porque si vn ciego guia otro ciego, los dos caeran en el hoyo.

Cierto que es lastima grande, que para curar vna bestia buscays el mas habil albeytar, para curar vuestro cuerpo buscays el medico de fama, y para curar vuestra alma os contentays, y a vezes buscays el mas ignorãte confessor, q̃ os lleue al infierno. Que contento estaua aquel idolatra Micas, Iud. 10. porque tenia en su casa vn mal Sacerdote del Tribu de Leui, que le tenia cuenta con sus idolos, y dissimulaua con su idolatria, porque le daua salario, y de comer. Confessores hay como este, que por la comida dissimulan el mal trato del otro que viue contento porque su confessor se lo abona: porque el mercader presentò la sotana al Confessor, le dissimulara sus robos, y vsuras: porque el amancebado le combidò, le dissimularà su amancebamiento, y todos se yran al infierno, confessor y penitente. Vn testamento lei vna vez que hizo vn desdichado destos, que mandò su alma, y cuerpo a los infiernos por sus vsuras y logros: mandò el alma de su muger, que por yr galana se los dissimulaua: y la de su hijo, que por dexarle rico, y heredero, lo hazia: y la de su confessor, que porque le vestia, se los dissimulaua: todos al infierno. Murio el enfermo, y todos juntos en cuerpo y alma se fueron a los infiernos. 69

Desto se quexa Dios por Ieremias 6. 70
Del mayor hasta el menor todos se dan a la auaricia; del Propheta hasta el Sacerdote viuen con engaños, porque curan las heridas de mi pueblo con afrenta, diziẽdo, Paz, paz, y no auia paz. Quiere dezir, que engañauan al pueblo, diziẽdo, que las amenazas de Dios no se põdrian por obra, que todo era paz, y que daron afrentados, porque vino el castigo, y la perdicion, y los falsos prophetas quedaron corridos, y tenidos por

mentirosos. Otros vierten: *Curantes cum lenitate*: Curauan con ligereza, aligerando las culpas, diziendo, que no eran tan graues, que por ellas Dios les destruyesse, y que todo vendria en paz, porque Dios les perdonaria. Pero quando se vieron cautiuos en Babylonia, todos quedaron confusos, assi los prophetas, como los que les creyeron. Quantos confessores ay que aconsuelan a los penitentes, aligeranles los pecados, no les afean las culpas, absueluen a los que no deuen; todo dizen que es paz: conceden al Cauallero, por ser Cauallero, sus libertades: al mercader, por ser mercader, sus logros: todos seran confundidos, y lleuados al infierno.

71 O quan engañados vays hermanos, los que buscays confessores simples, y q̃ no se entiendan, para embaraçarles con vuestras sofisterias, y que no entiendan vuestras razones, para que absueluan lo que no pueden; lo qual hazeys adrede, porque sabeys que el confessor docto, y prudente no abonara vuestro trato, ni absoluera vuestra manera de viuir. Buscays vn Confessor de vuestra opinion, para que engañado por vos, y vos por el, os vays al infierno: y permite Dios muchas vezes que sea vn profeta falso, que os engañe. Llama vn dia Dios a sus Angeles, y dizeles: Quien me engañara a Acab? Y no huuo Angel que a ello se atreuiesse. Sale el Demonio: Yo le engañare, Señor. Pues como sera esso? dize Dios. Yo me pondre (responde el demonio) en las lenguas de sus falsos sacerdotes, y hare que le mientan, y q̃ le digan lo que el gusta, y quedara engañado. Permite Dios que el demonio se ponga en las lenguas de vnos confessores simples, para que digan lo que el penitente quiere, y no lo que le conuiene: que le digan mentira, y no verdad: que le digan que el trato es bueno, siendo vsurario: que puede estarse con la amiga en casa: y otras cosas que gustan los penitentes, para que desta manera confessor, y penitente se condenen.

72 Aconsejaria yo a los que han de elegir confessor, que busquen vn Confessor, ademas de ser docto, y prudente, y temeroso de Dios, que fuesse familiar, y conocido, que conociesse los tratos, vida, y conuersaciones del penitente: porque, como hemos dicho arriba, el prudente confessor suple mucha falta del examen de la conciencia, quando el que quiere confessarse confia que la prudencia, y diligencia del confessor le sacara los pecados, y se los adeuinara: pues si esta confiança tiene, y con esta se descuyda, es menester que el confessor sea conocido, y familiar, que sepa el modo de viuir, y los tratos del penitente; porque si no le conoce, mal le podra adeuinar los pecados, y no podra suplir la falta del examen del penitente; ademas q̃ el que confiessa con confessor conocido, tiene la metad de la confession hecha, porque se escusa de muchas preguntas que ya le son sabidas por el conocimiento del estado, y viuienda.

CAPITVLO XI.
De la humildad con que se ha de confessar.

ALGVNAS ceremonias vsa la Iglesia en la confessiõ, que aunque no son de necessidad del sacramento, son de grande prouecho, y santidad; porque con ellas el pecador se humilla, se buelue deuoto, y contrito, y se prepara el animo con mayor confiança para recebir perdon de las culpas, y la gracia de Dios, porque parece que con aquellos actos humildes obliga a Dios vse con el de misericordia. Esto es descubrir la cabeça, arrodillarse, dezir la confession, darse golpes en los pechos, y estar alli humilde, hecho vn ouillo esperando la sentencia del confessor, resignado todo a la voluntad de Dios; porque vale mucho para la verdadera penitencia ofrecernos sugetos y maniatados a las manos de Dios, para que en nosotros corte a su voluntad, y castigue como quisiere, a trueque de que nos perdone, y nos reciba por hijos; y quiẽ de otra manera se pone a los pies del confessor, no va como deue, ni saldra como quiere. 73

Todas las gracias que hizo Dios a S. Pablo, y las prerogatiuas que le comunicò, se fundaron en aquel acto de tanta resignacion: *Domine quid me vis facere?* Y las mismas, y otras tantas causaria en ti el sacramento de la confession, si llegasses con 74

con essa misma resignacion; y sino sales medrado, es porque llegas hecho a tu voluntad, y no a la de Christo. Humillate a Dios, dize el Eclesiastico 13. y espera en sus manos, esto es, resignate en sus manos, y luego espera la labor, y primor de ellas. No dize que espere vna sola mano, sino las dos manos, porque a dos manos haze Dios misericordias en los que se le ofrecen de todo resignados, y rendidos a su voluntad; y si no lo haze, es porque nos ofrecemos quedandonos señores de nosotros mismos. El que labra en materiales biuos, no puede labrar a su voluntad, porque creciendo el mismo material, deshaze, y borra la obra hecha. Como el jardinero que en el mirto haze la sierpe, o el cauallo, por bien q̃ corte, a pocos dias creciendo las matas, se descompassa la figura: assi si Dios en nosotros no labra sus primores, es porque viue en nosotros la propria voluntad, que desconcierta lo que Dios haze. Que aprouecha sea destrissimo el maestro que labra el vaso de barro, y que en el pretenda sacar sus primores, si el proprio vaso estuuiesse viuo deshaziendo lo que el maestro haze? Vos soys, dixo Isaias 64. el Maestro, nosotros el barro: pero q̃ aprouecha si resistimos, y contradezimos al maestro? Verdad es, que es Dios Maestro sabio, pero solo en el cielo puede mostrar su destreza, donde le son todos obedientes. Assi dize el Ecle. 1. que el verbo de Dios es fuente en sabiduria alla en los cielos. Quieres pues que labre Dios en ti los primores de su gracia? dexate en sus manos: todo lo que te aplicàren en el confessionario recibelo, y sufrelo con dolor de tu alma. Esta resignacion mostrò bien la Magdalena postrada a los pies de Iesu Christo y aquesta fue la mayor parte, y mas dichosa suerte que le alcançò la gracia. Chrysost. hom. 20. in Mat. *Si vel vnius diei peccata in memoriam reuoces, faciet illa recordatio cristas dimittas*, te hara baxar la cresta la memoria de los pecados.

75 Es pues el caso, q̃ llegues a los pies del Cõfessor humilde, porque eres reo y delinquente, y te presentas delante del juez de tu causa, y por docto, y sabio que seas, resigna tu voluntad, tu saber, y todo lo demas en las manos del Confessor, aparejado el animo para hazer lo que el te mandare, y de la manera que te lo mandare. Si te manda restituyr la hazienda, la honra, quitar las ocasiones, &c. hazlo de hazer sin contradezir en nada. El recebir la penitencia q̃ te diere con mucho gusto, y no ser bachiller, ni disputar con el Cõfessor: porque el que disputa y cõtradize, no trae verdadera penitencia, ni quiere hazer lo que el Confessor le manda, sino que el Confessor haga lo que el quiere. Este no llega con animo de emendarse, sino de cumplir con el precepto de confessarse, y assi corre mucho peligro la confession de no ser buena. Y para que mejor se resigne en manos del Confessor, dize San Augustin, de vera pœnit. elija el mejor que pudiere hallar. *Qui igitur confitetur, Sacerdoti meliori quam potest confiteatur.*

CAPITVLO XII.

La confession ha de ser clara, distincta, y patente.

LAS circunstancias necessarias en la confession declaran los Sumistas largamente. La mas importante es, que la confession sea clara, distincta, y manifiesta de todos los pecados mortales, porque los veniales no es necessario confessarlos, pero los mortales se han de confessar todos claramente de la manera que los haueys cometido: porque dize san Ambrosio: *Non potest quis iustificari a peccato nisi confessus fuerit peccatum.* Nadie puede ser justificado del pecado, sino confessàre el pecado, y estos por secretos que sean, aunque solo sean interiores en la voluntad. San Cypriano serm. de lapsis: *Quamuis nullo sacrificii, aut libelli facinore constructi sint, quoniam tamen Deo cogitauerunt idipsum, apud Sacerdotes Dei dolenter confiteantur.* Aunque sean tan secretos, que por ninguna via puedan ser sabidos, basta hauerlos pensado para q̃ se hayan de confessar. Esta es dotrina Catholica, difinida en el Concilio de Trento, enseñada por todos los santos Padres. No te confundas, dize el Sabio Eccle. 4. de confessar tus pecados. Otra letra. *Ne vi cohibeas impetum fluuii.* No detengas el impetu del rio, porq̃ muchas vezes 76

vezes estan los pecados a la boca para salir, y la vergueҫa los detiene: pues rompe essa presa, y dexa correr el rio, y salga de ti essa ponҫoña. Confusion, dize San Chrysostomo, es pecar; pero no es confusion cõfessar los pecados. Quãdo pecamos, sin empacho, ni verguenҫa, dize, nos atreuemos, y en la confession sin toda razon nos confundimos.

77 Como este sacramento es acto judicial, para que el confessor acierte el juyzio, se le han de manifestar bien los pecados, y poner el coraҫon abierto delante de sus ojos, como aconseja Dauid Psalm. 65. *Effundite coram illo corda vestra.* Derramad vuestros coraҫones delante del Confessor: porque aunque es verdad que Dios sabe todas las cosas, Psal. 68. *Tu scis insipientiam meam, &c.* con todo esso quiere Dios que el penitente se los diga a los pies de su ministro, como si le hiziesse saber lo q̃ antes ignoraua: porq̃ aquel dezir los pecados, no solamente ha de ser relatarlos como quien dize vn cuento, o refiere alguna historia, sino diziendolos, vomitarlos, y echarlos de si. Assi vierte la Caldea: *Abjicite coram eo elationes cordis vestri.* Echad de vosotros las soberuias, y entonos del coraҫon a los pies del Confessor. Por las quales elaciones entiende san Hilario todo nuestro afecto, de tal manera, que no confiemos cosa de nosotros: y juntamente con la confession pedir con lagrimas el perdon a Dios. Hugo lee: *Effundi vt aquã.* Assi como vaziada el agua de vn vaso, no queda en el olor, color, ni sabor, como suele quedar de los mas liquores, assi se ha de vaziar el coraҫon a los pies del cõfessor, de tal manera, que no quede rastro de pecado, ni señal, ni circunstancia. Quiere dezir tambien, que derramemos nuestro coraҫon como agua: porque como con el agua se lauan las cosas suzias, assi con agua derramada de nuestros ojos se lauan los pecados. 1. Reg. 6. para hazer vna solenne penitẽcia los Hebreos, dize, que tomarõ agua del rio, y la derramaron delante del Señor, y juntamente arrojauan los idolos y ayunaron vn solenne ayuno. Dize el Rabino Salomon, que fue vna señal de humildad; porque como el agua arrojada en la calle no vale para cosa, assi protestauan ellos, que delante del Señor no eran nada, ni buenos para nada. Ionatas dize, que fue vna señal de conuertirse a Dios: y que assi como derramauã aquella agua echando los idolos, con lagrimas de sus ojos lauauan sus culpas, arrojandolas fuera de si: porque valen mucho lagrimas; quando con ellas se dexan los vicios, y pecados.

78 San Augustin dize: *Effundite coram eo corda vestra, deprecando, confitendo, sperando: nolite corda vestra retinere intra corda vestra.* Derramad vuestros coraҫones, rogando a Dios con oraciones que os dẽ gracia para bien confessar: derramadlos cõfessando vuestras culpas, y terceramente esperando en su diuina misericordia, derramando todo lo que soys, y todo lo que presumis a sus pies: no detengays cerrados vuestros coraҫones dentro de vuestros coraҫones. Quiere dezir: En vosotros no quede voluntad propria, ni soberuia, ni presumcion; vaziad lo todo en presencia de Dios. Psal. 51. *Vitam meam annunciaui tibi.* Toda mi vida os declare con lagrimas, las quales pusisteys vos en vuestra presencia. Aq̃l *vitam*, vierten otros, *fugam, discursum, vagationem*, y migraciones. El qual lugar entienden muchos de la confession, en la qual sin miedo, temor, ni verguenҫa se han de declarar los pecados al Confessor, por mas secretos que sean. Vierten otros: *Quæ intra me sunt, numerata sunt tibi:* o, *Secretiora mea numerasti.* Tiene Dios contado lo mas secreto del coraҫon: y esto, dize Dauid, lo hize patente a Dios mi vida, o mi discurso, y mi huyda, porque no se han de confessar los pecados agenos, ni dezir al confessor las faltas de los proximos, sino sus proprias culpas, y no como quien cuenta historias, sino con lagrimas, que tenga Dios que mirar. Y los que desta manera confiessan, cierta tienen la justificacion: porque dize el bienauenturado san Augustin, que lo que delante de Dios se derrama, no se pierde, porque Dios lo recibe: y pues Dios lo recibe, que temes, o en que dudas de derramarlo?

(∴)

§. II.

§. II.
Prosigue la misma materia.

HAY tanta falta de declarar bien
79 los pecados, que recelo hay muchas confessiones mal hechas por no dezir los pecados claros al confessor. Hay vnos penitentes que se confiessan de menudencias, y dexan los pecados principales: otros que del todo son mudos, principalmente mugeres, que siendo animosas para pecar, son tan medrosas en el confessar, que perpetuamẽte callan por no cargarse su culpa. Grãde pleyto tenia aquella madre del hijo muerto delante del Rey Salomon, porque le diessen al viuo. Pues que le yua a ella en esto? pues el hijo ageno no le quitaua el dolor del muerto, ni la lastima del suyo; y dandoselo, por auto de justicia, se obligaua a criarle, y sustentarle, y darle su hazienda, pues lo que le yua a ella en obligarse a todo esto, no era mas que escusarse de culpa, y no ser notada de descuydada. Quantas ay que dexan de confessar sus culpas no mas de por no ser tenidas en opinion del confessor por pecadoras, y descuydadas, y por esso se condenan muchas. Y assi procuran mucho los demonios en hazer mudos los penitentes. Hermana mia el pulso por donde se conoce la enfermedad es la lengua, y si esta calla, no tiene medio, ni cura tu pecado.

80 Dos maneras dize el Eclesi. 4. hay de verguença, y confussion. *Est confussio adducens peccatum, & est confussio adducens gloriam.* Vna verguença que trae pecado, y otra que trae gloria. San Bernardo serm. ad milites. *Bonus pudor est, quo peccasse, aut certe peccare confunderis, & omnis licet humanus arbiter absit diuinum tanquam humanum, tanto verecundius reuereris aspectum, quanto & verius Deum, vere homine cogitas puriorem, huiusmodi pudor fugat opprobrium, parat gloriam, dum aut peccatum omnino non admitit, aut certe admissum, & pœnitendo punit, & confitendo expellit: quod si quisp am confiteri confunditur, id quoque vnde compungitur, talis pudor peccatum adducit, & gloriam de conscientia pudit, quando malum, quod ex profundo cordis compunctio conatur expellere, pudor ineptus obstruso labiorum ostio non permittit exire.* La buena verguença es, quando alguno se auerguença y confunde de pecar, o de auer pecado, aunque no haya hombre que le vea, porque respeta tanto la presencia diuina como la humana; y aun mas esta verguença ahuyenta la afrenta, y apareja la gloria, porque por ella dexa de pecar; y si acaso ha pecado, por ella le llora, le confiessa, castiga, y haze penitencia. Verguença mala, y pecado es, quando de verguença se dexa de confessar el pecado, esta trae pecado, y priua al alma de la gloria, quando el pecado que la compuncion, y penitencia procuran echar del profundo del coraçon, la verguença, y empacho indiscreto cierra la puerta de los labios, y no permite que salgan a fuera.

Verguença buena, dize lib. Sent. es la 81 que padece vno quãdo se confiessa, porque aunque padece algun empacho, y confusion de dezir sus pecados, pero confiessa bien. Padecen vna pequeña cõfusion por descargarse de sus culpas: cõfiessan con confusion, y verguença de auer offendido a Dios. Esta verguença tiene por premio la gloria, pero la verguença que impide la confession, es causa de mayor pecado, porque añade pecado de sacrilegio a los que antes tenia. Veamos porque dexas de confessar el adulterio, el hurto que cometiste. Dizes que tienes verguença de auer cometido essos crimines; luego el cometerlos fue la verguença, que el confessarlos no lo es: pero el demonio quita la verguença para pecar, y la da para no confessar. Y si tanta verguença tienes del pecado, no vale mas que lo digas en secreto a tu padre espiritual, que no que salga despues a luz en publico el dia del juyzio?

A estos vergonçosos les acontecera 82 lo que dize Dios por Oseas 13. *Colligata est iniquitas Ephraim, &c.* Embuelta, y faxada está la iniquidad de Ephraim, y su pecado esta escondido, los dolores del parto vendran sobre ella. Montano, Ruperto, y Alberto lo declaran en metafora de vna moça que cometio estupo, del qual quedò preñada: vale creciendo el vientre, y ella porque el padre no lo vea, aprietase muy bien con vna faxa; esto es *Colligata est*, La madre echa de ver tiene algunas desganas, vomitos,

mitos, y otros achaques. Preguntale, q̃ tiene. Ella calla, niega, y esconde su pecado. O triste de ti, que te pierdes, no ves que es tu madre, y te dara remedio secretamente? Ella calla. Pues esperad, y vereys. Viene el mes, llega la hora del parto, aumentansele los dolores, hazen le dar bozes: llora la criatura, sabelo toda la vezindad, y todo el pueblo. Di no fuera mejor que huuieras comunicado tu secreto con tu madre, pues estuuiera tan secreto, que ninguno lo supiera, que no llegar a tal estremo que todos lo saben? Que piensas son aquellas ansias, y congoxas que sientes antes de confessar, sino la preñez, y dolores que engendra el temor de Dios? Isai. 26. *A timore tuo concepimus.* Concebimos de vuestro temor, y parimos el espiritu de salud. Espiritu de salud son aquellas ansias con que andan para confessar. El cõfessor que aduierte aquella preñez, y ansias, pregunta, amonesta, y como padre anima que diga, que confiesse. El penitente calla, niega. *Colligata est.* A estos no les queda otro remedio sino q̃ obre Dios milagros, y que el ponga sus manos en ello, como dize Iob, que siruiendo la mano de Dios de partera, fue sacada la serpiente enroscada, que sino es assi, no aprouecha nada. Pues a estos callados dexaldos, y vereys. *Dolores parturientis.* Llegara el vltimo dia del juyzio, y a bozes diran en presencia de todo el mundo lo que callaron en secreto. Mas vale hermano dezirlo al Confessor, que es padre, que secretamente os dara remedio. *Credidi propter quod locutus sum,* dize Dauid. La fe me abrio la boca para confessar mis culpas. Creed pues, y hablareys. Nosotros creemos, dize san Pablo, y por esso hablamos; porque si callays, algun dia en publico hablareys.

83 Otros hay que no son del todo mudos, pero son tartamudos, que dizẽ los pecados tan mascados, y entredientes, tan menuzados, que apenas les diuisa el confessor vnos pecados gordos y crecidos: y de tal manera les desmenuzã, que se les cae de entre los dedos; hazenle tã mañito, que el confessor no le ve. Todos son grandes daños del alma, y todo nace porque aun no estan verdaderamente resueltos en dexar su mala vida, y se confiessan por cumplimiento, y no hay mas. Quando Iesu Christo dio lengua a aquel mudo, bien pudiera hazer que hablara antes que lançara el demonio, pero no quiso: para enseñar que el remedio para que estos mudos hablen, el primero es echar el demonio, y aborrecer el pecado; que si esto haze, luego hablara.

Otros son tan resueltos en dezir los 84
pecados, que los echan de golpe, y en cifra, como quien da cuenta del alcance, sin referir las partidas, los quales no satisfazen a la obligacion; porque el pecado se ha de confessar especificado cõ las circunstancias que notablemente aumentan la calidad del pecado, o mudan su especie. El que estrupò la donzella, y antes de esso la solicitò muchos dias con falsas promesas y engaños, desseandola muchas vezes, no cumple con dezir el pecado hecho sin los intermedios que son muchos. Y el que anduuo vn año estudiando la muerte que hauia de dar al otro buscando la ocasion, haziendo traças a su modo, no satisfaze con dezir el pecado del homicidio, y dexar muchos grauissimos que precedieron. Aaron quãdo hizo aquel bezerro, Exo. 32. dize el Tostado, que el hizo el molde, y le dio la figura, y partes que hauia de tener, y salio hecho a molde con las fayciones que le hizo Aaron: y quando confessò aquel pecado, solo dixo, que metio el oro en el fuego, y salio hecho el bezerro. Quantos ay que haziendo se los pecados a su molde y traça, los cõfiessan de manera como si a caso ellos mismos se huuieran hecho. Quantos pecan con manos, ojos, boca, y demas miembros, y al confessarlos los arrojan de si tan lexos, que solo parece que los tocaron con el dedo, siendo verdad que a las vezes son mayores ofensas las traças, y ensayos de los pecados, que los mismos pecados. Abominables, dize Dauid, fueron hechos no en los pecados, sino en sus inuenciones, y traças de ellos. Y es de notar, que no dixo Dios, 2. Reg. 15. que hizo Dauid rectitud en todas sus cosas, exepto la muerte de Vrias, sino exepto en la traça que dio en el caso de Vrias. *Excepto sermone Vriæ.*

§. III.

Prosigue la materia.

Quatro

85 QVATRO cosas, dize san Bernardo lib. Sent. hazen que los hõbres no confiessen la verdad, la verguença, el temor, la esperança, y la desesperacion. Algunos dexan de confessar por la verguença, y confusion que tienen de dezir su pecado que cometieron. Otros dexã de confessar por el temor, porque temẽ si confiessan sus graues pecados, que les daran graue penitencia. A los quales reprehende Iob 6. *Qui timet pruinam, veniet super eum nix.* El que teme la elada, vendra sobre el la nieue. Quiere dezir: Temen aqui vna poca de penitencia, vendra sobre ellos la pena del infierno. Otros dexan de confessar por la esperança. Estos son los hipocritas presumtuosos, y ambiciosos que pretenden alcançar algun cargo, o dignidad. Confiessan a menudo por alcançar opinion de santos, y dignos de lo que pretenden, y dissimulan los pecados que cometen. No los confiessan por no perder la opiniõ. Otros ay que dexan de confessar, porq̃ piensan que no se podran abstener de los pecados que confessarã. Dizen, que para que se han de cõfessar, pues no pueden abstenerse de pecar. Este es acto de desesperacion, que les impide la confession. Y el desdichado que tuuiere estas quatro cosas, o qualquier dellas, cõtadle con los muertos, que si Dios no haze milagro como en la resurreccion de Lazaro, no tiene remedio.

86 Digamosle pues, dize el santo, al que de verguença dexa de confessar. *Cur te pudet peccatum tuum dicere, quem non puduit facere? aut cur erubescis Deo confiteri, cuius oculis non potes abscondi? quod si forte pudor est tibi vni homini, & peccatori peccatum tuum exponere, quid facturus es in die iudicii, vbi omnibus exposita conscientia tua patebit?* Porque te auerguenzas de dezir el pecado que no tuuiste verguenza de cometer? porque te auerguenzas de confessar a Dios lo que no le puedes negar, ni esconder? Si porventura tienes verguenza de dezir los pecados a vn hombre pecador, que haras el dia del juyzio, quando tu conciencia estara patente a todos? La misma razon haze san Augustin. Nadie se auerguence de confessar sus pecados a vn pecador, que si fuera vn Angel, pudiera causar empacho.

87 San Bernardo serm. 1. de Circu. Iesu Christo sin tener vestigio, ni rastro de pecado, quiso tomar la medicina del pecado. *Et nos erubescimus vulnerum ligaturam, qui de vulneribus interdum etiam gloriamur, quem nemo potest arguere de peccato, ipse peccati remedium, & verecundum pariter, & austerum sine vlla necessitate suscepit, nos e contra inuerecundi ad obcenitatem culpæ erubescimus agere pœnitentiam, quod extrema dementia est male proni in vulnera, peius in remedia verecundi:* Y nosotros tenemos verguẽça de recebir la medicina de nuestras llagas, gloriandonos muchas vezes de ellas. Aquel a quien nadie puede reprehender de pecado, sin necessidad tomò la medicina del pecado en la Circuncision, y nosotros desuergonçados en pecar, tenemos verguença de hazer penitencia. Estremada locura es, ser malamẽte promtos para los pecados, y somos peores en tener verguença del remedio y salud de ellos.

El mismo santo serm. de beato Andr. 88
Atiende, dize, lo que dize Dauid: *Dixi confitebor aduersum me, in corde proposui non compulsus, sed spontaneus iniustitiam meam, non alienam, aduersum me arguens, & accusans.* Dixe en mi coraçon, confessare mi injusticia; esto es, propuse en mi coraçõ, no forçado, ni compelido, sino voluntario confessare mi injusticia, no la agena, contra mi, no acusando a los otros, sino a mi. Hay muchos que se confiessan: Fulano me quiere mal, me ha hecho este daño, &c. No ha de ser assi, sino tu injusticia, tus pecados has de confessar contra ti: y por esta confession, dize Dauid, me remitistes mi iniquidad. El primer grado de la penitencia es conocer el pecado, y en este conocimiento has de ver lo que hiziste, caminando por las passiones de tus desseos. El segundo passo es la contricion, que castiga los pecados, y leuanta las virtudes, y luego confiessate de tal manera, que lo que ay en el coraçon suene por la lengua.

En las Cronicas del Padre San Francisco se dize, que estando dos padres en 89
vna Iglesia, pidio vna muger al vno dellos que la confessasse: lo qual hizo el confessor: y estandose confessando, vio el compañero que de la boca de aquella muger salian vnos escuerços, y acaso vio que assomaua vno mayor que todos, y no salia, y assomando tres, o quatro vezes, como no salio, se boluieron a entrar todos en el cuerpo. Hecho su oficio

cio el confessor, se fueron los dos Religiosos, y por el camino contò el compañero al confessor lo que hauia visto. Boluio corriendo el confessor en busca de la muger, y la hallaron muerta; y como la conjurasse, ella respondio, que de verguença hauia dexado de confessar vn pecado, y el demonio la hauia ahogado, y estaua ardiendo en los infiernos. Vna donzella cayò en vn pecado, y no ossandole confessar, se puso monja, y hizo grandissima penitēcia porque Dios la perdonasse. Murio en opinion de vna grande santa, sin confessar aquel pecado, y aparecio en Capitulo en presencia de todas las monjas, y dixo estaua condenada por no auer confessado biē. Vna monja de santa vida, y de mucha penitencia murio, y haziendo vna su tia, que era Abadessa, oracion por ella, fue lleuada en vision al infierno, y vio su sobrina condenada porque de verguença auia dexado de confessar vn pecado.

90 Vna señora de grande opinion murio con los Sacramentos, y enterrada q̃ estuuo, sintio el confessor en la Iglesia mucho ruydo, y vio muchos demonios en la sepultura, y ella dixo: Yo soy fulana, que estoy en el infierno por vn pecado que dexè de confessar de verguença, que era vn desseo que hauia tenido de comunicarse con vn criado. Creedme hermanos, que por aqui se lleua el demonio muchas almas, haziendolas mudas a los pies del Confessor. Predicaua vn Obispo, y vio al demonio que yua pagando a todos los que oyan el sermon. Llamole el Obispo, y le preguntò, que hazia? El demonio respondio, que restituia a los hombres lo que les hauia hurtado. Pues que les hurtaste? dixo el Obispo. Respondio el demonio: He les hurtado la verguença, porque entre año pequen desuergonçadamente, y agora que viene la Quaresma, les restituyo la verguença, para que no confiessen los pecados que sin verguença cometieron. Procura mucho el demonio en aquel acto de cubriros mucho de confusion, para que no confesseys. Y assi lo que deuemos hazer es, que pidamos al Señor que por su misericordia nos dè gracia para confessar bien, y desta manera alcançareys perdon.

(:)

CAPITVLO XIII.

De otras circunstancias para la confession.

DESTE fundamento que tenemos explicado, que los pecados se han de confessar clara y distintamēte, se sigue que se deue confessar el numero de los pecados quantas vezes se cometio tal, o tal cosa: porque si este numero no se declara, no sera la confession entera: y si hecha la diligencia, no se acordàre del numero, declarelo de la manera q̃ seà possible, poco, mas, o menos: y si aun deste no puede tener memoria, y es pecado que va a la larga, como vna enemistad, o vn pecado de carne, declare quā to tiempo perseuerò en el, porque por ay se puede conjecturar poco mas, o menos el numero de los pecados que pudo cometer en tal tiempo: mas si es pecado que no tiene esta continuacion, sino que se repite muchas vezes, como perjurar, maldezir, y no se puede acordar de las vezes que en esto pecò, diga si tenia por costumbre de caer en este genero de pecados cada vez que se le ofrecia ocasion para ello, o si algunas vezes boluia sobre si, y resistia; porque podra ser que por esta via entienda el medico la disposicion del enfermo para que le sepa curar. 91

No basta confessar las especies, y numeros de los pecados, sino tambien las circunstancias dellos, quando son tales, que tienen especial repugnancia contra algun mandamiento de Dios, o quādo notablemente agrauan el pecado, aunque no muden la especie: como si vno hurtò armas para matar a vn hombre por tomarle la muger; aunque esta no sea mas de vna obra, que es hurtar, y por consiguiente vn pecado; pero esta obra tiene otras dos fealdades anexas, que son, querer matar, y adulterar, las quales contradizen a dos Mandamientos, No mataras, y No dessearas la muger agena; y por tanto estas maneras de circunstancias, que si agrauan el pecado, es necessario que se confiessen; y por esta misma razon, si alguno tuuiesse hecho voto de hazer alguna cosa, a la qual està obligado por especial mandamien- 92

to de

to de Dios, como, no jurar, no matar, o fornicar, si hiziesse lo contrario, està obligado a declarar la circunstancia del voto, o juramento, porque esta haze q̃ lo que era pecado por vna parte, lo sea tambien por otra.

53 Otras circunstancias hay que no son de tanta entidad, las quales no hay necessidad de confessar. Y porque no es nuestro intento hazer suma de confessores, no nos entretendremos mas en esto; porque el confessor que oyere el pecado, sabra pedir la circunstancia necessaria. Quede pues assentado, que no tiene necessidad el penitente de confessar mas de la especie del pecado, mil vezes adultere, o jure, sin que se canse en contar la historia de como passò, y otras niñerias que muelen los confessores: y procure siempre el que se cõfiessa de guardar la fama del proximo, confessando de tal manera sus pecados, que no descubra los agenos, ni nombre a nadie por su nombre, porque pecaria infamando al proximo. Confiesse pues cada qual sus pecados pesandole muy de veras de auer ofendido a su Diuina Mageстad.

94 El padre Alcozer en el capit. 5. de su Suma pone vna dotrina para saber quãdo el pecado del pensamiento es mortal, o venial: pero el que no quisiere aquella metaphysica, tome esta licion mas clara, y mas breue. Con vn mal pensamiento se puede el hombre hauer de vna de quatro maneras, o desechandole de si con presteza, o deteniendose algun tanto en el, o determinando ponerlo por obra, o queriendo de proposito estarse deleytando en el. En lo primero no hay culpa, sino merecimiento, aunque dure el combate toda la vida, si toda la vida resiste. En lo segundo hay pecado venial mas, o menos graue, segun fue mayor, o menor la detencion. En lo tercero hay pecado mortal, aunque no se ponga por obra la determinacion. En lo quarto tambien hay pecado mortal de deleytacion morosa: porque aunque esto no es consentir en la obra del pecado, es consentir en el deleyte de ella.

(:)

CAPITVLO XIIII.

La confession no se ha de dilatar para la hora de la muerte.

EL Propheta Ioel. 2. por mandamiento de Dios a los Sacerdotes de su tiempo intimò vn mãdato, diziendo: Ea Sacerdotes tocad las trompetas, santificad vn ayuno, esto es, mandad se guarde vn ayuno general, y santificadle. *Per carnis mortificationem*, Dize Lyra, que sea ayuno de veras. Conuocad toda manera de gẽtes, juntense todos, viejos, niños, hasta los que estan a los pechos de sus madres. *Conuocate Synodum*, dize la Caldea, y lo primero que mandareys es vn ayuno santo. *Adornate ieiunium bonis operibus.* San Gregorio: *Sanctificare ieiunium est, adiunctis bonis aliis operibus dignam Deo abstinentiam carnis ostendere, cum ea quæ sibi de alimentis subtrahunt indigentibus largiantur.* Santificar el ayuno es, ajuntandole buenas obras, hazer vna abstinencia de carne, dãdo a los pobres lo que del sustento nos quitamos. 95

Quando les tiene congregados, y juntos, les dize: Aduertid lo que dize el Señor: Conuertios a mi de todo vuestro coraçon, con ayuno y llanto partid vuestros coraçones, y no vuestras vestiduras: Conuertios al Señor, que es benigno, y misericordioso. Entre el portal del Templo y el Altar del holocausto lloraran los Sacerdotes, diziendo: Perdonad, Señor, a vuestro pueblo, y no le entregueys a los Barbaros, que con burla, y escarnio de vuestro santo nombre digan: Donde està el Dios de los Iudios? Tenian los Iudios de costumbre en cosas de grande dolor, y sentimiento, rasgar sus vestidos por el pecho, como prueua san Hieronymo nu. 14. Quãdo los Iudios quisieron boluerse a Egypto, Iosue, y Calip rasgaron sus vestidos. Y Mat. 26. el Pontifice rasgò sus vestidos quando dixo, q̃ Christo era blasfemo. El Templo estaua de manera, que lo primero entrando por el portal del Oriente, hauia vn patio grande, donde solia estar el pueblo, y luego otro patio mas grande, dõde estauan los Sacerdotes, distinto 96

del primero, con vna pared de tres codos de alto, y estaua descubierto el cielo, en el qual hauia vn altar del holocausto; despues hauia vna grande, y espaciosa portada. 3. Reg. 6. Otros leen, *Antefores Templi*, El antepuerta. 2. Paralip. 3. *Vestibulum Templi*, El patio del Templo. De aqui se entraua en el Templo, que era el lugar santo. 3 Reg. 6. Aqui estaua el Altar de los tymiamas, o incienso, que no se podia ver del pueblo, Lucæ 1. Y despues venia el Sācta Sanctorum: pues en aquella parte, o patio de los Sacerdotes, que està el Altar del holocausto, alli dize que lloren.

97 Dize pues el Propheta: Romped los coraçones con verdadera penitencia, y lloren los Sacerdotes, porque Dios es benigno. Cinco vocablos pone para declarar la condicion de Dios benigno. Otros, *Gratuitus*, Es le grato, y agradable el perdonar. *Misericors*, Ama al hombre entrañablemente. *Longanimis*, o *Patiens*, *Latus naribus*. Los que tienen anchas narizes tarde se enojan, y presto se les passa: significa que Dios es tardo para la yra, y facil para el perdon. *Multus in misericordia*, porque suele dar mas de lo q̄ pedimos. *Placabilis*, que con facilidad se aplaca. Sepamos Propheta: Porque mandays tan rigurosa penitencia? El El porque, dize Dios, porque sube vna gente sobre mi tierra fuerte, sus dientes como de leones, que hizo desierta mi viña, y descortizò mi higuera. Y alli cuenta en el capitulo primero las desgracias que esta gente hauia de causar en aquel pueblo. En lo qual quiso significar el Propheta los poderosos enemigos que hauian de destruyr y acabar a Israel.

98 San Hieronymo entiende este lugar del estrago, y destruccion que el pecado y el demonio causan en el alma, que son la gente cruel que destruye la viña de Dios, que dize el bienauenturado san Pedro, que como leones se quieren tragar las almas: pues como aduierte la Iglesia, que estos poderosos enemigos de los vicios se entran por los pueblos destruyendo y talando las virtudes. Cada primer dia de quaresma toca la campana, salen las trompetas de los predicadores, conuocan los pueblos, mandan vn general ayuno, predican la penitencia, hinchen las cabeças de ceniza, y lo primero que dizen es; Conuertios a Dios de coraçon. Poco aprouechan los ayunos, oraciones, &c. sino salen del coraçon conuertido. No dize la Sagrada Escritura q̄ mirò Dios los ayunos, y penitēcia de Niniue, Ion. 3. sino que se hauian conuertido de su mal camino, hauian dexado su mala vida. Dize pues Ioel: Quereys que Dios os perdone? salga la penitencia del coraçon, hazed vn santo ayuno. Como ha de ser? dize san Mat. ayuno de coraçō, y no de Hipocritas, lauaos la cara de la conciencia con la confession, hinchid la cabeça de olores. En la cabeça estan los pensamientos y sentidos, pues estos vntados de olores de santas contemplaciones, y santos exercicios. La cabeça del Christiano es Christo, hinchid a Christo de balsamos, fauoreciendo sus pobres, y esto es atesorar en el Cielo.

§. II.

Lo que es de considerar, y por lo que escriuo, esto es, que apenas el 99
Propheta ha acabado de dar la forma de la penitencia, quando dize: *Zelatus est Dominus terram suam, & pepercit populo suo.* Como si la huuieras cumplido dize, perdonò el Señor a su pueblo, y dixo; Yo os embiare trigo, vino, azeyte, y no os entregarè a los enemigos. He aqui, hermanos, el fruto, y la fuerça de la penitencia, que por destruyda que estè el alma, con la penitencia se restituye lo perdido. Pues quien no admite de buena gana vn fauor tan grande? quien le alarga para la hora de la muerte? Chrysosto. hom. 46. ad pop. Mas indigna a Dios alargar la penitencia, y no dolerse de sus pecados, que el hauer pecado. Ven acà, dize hombre, si acaso enojas a otro hōbre, pones medianeros, ruegas a amigos estrenas a los pajes, hasta q̄ bueluēs en su amistad, y teniendo enojado a Dios, te huelgas, y te das a deleytes; no es cierto que con esto mas le irritas? Acude pues a la penitencia, y confession, y no esperes a que descargue sobre ti su ira.

San Augustin declarando aquellos llamamientos del padre de familias, Mat. 20. dize: *Tu quando vocaris veni, hora sexta vocaris veni, pater familias etiam hora vndecima venienti denarium promissit, sed vtrum vinae vsque ad septimam horam non promissit.* Tu quando eres llamado pa- 100

para la penitencia, ven; a hora de Sexta eres llamado, ven, y no te detengas; porque el padre de familias aunque prometio el jornal a los que vinieron a hora de vndecima, pero no les prometio hauian de viuir hasta hora de Septima. Y en el Psalm. 114. dize: *Verum quidem dicis, quod Deus indulgentiam tuæ pœnitentiæ promisit, sed huic dilationi tuæ diem crastinum nõ promisit.* Verdad dizes, que Dios nuestro Señor prometio a tu penitencia perdon, pero a esta tu dilacion y tardança no prometio el dia de mañana. San Gregorio: *Deus etsi pœnitenti veniam spopondit, peccandi tamen crastinum non spopondit.* Dios aunque prometio perdon al pecador, pero no le prometio el dia de mañana para pecar. El Apostol San Pablo, Hebræ. 3. declarando el Psalmo de Dauid, *Hodie si vocem eius audieritis, &c.* Si hoy oyeredes la boz de Dios, conuertios luego, no endurescays vuestros coraçones; dize: Mirad hermanos no haya en alguno de vosotros algun coraçon malo de incredulidad. Chrysost. *Cor durum.* Otros, *Prauum, & malignum*, que se aparte de Dios, sino exortaos los vnos a los otros cada dia, hasta que se llame el dia de hoy, y no os engañe la mentira del pecado. Esta palabra, Hoy, es palabra de Dios; la palabra de *Cras*, mañana, es palabra del demonio, y a esta llama engaño del diablo; porque el pecado, y el demonio guardan el *Hodie*, para su seruicio, y dan el mañana para Dios; y assi engañan las almas, prometiendoles el mañana de vida que no les pueden dar.

101 El Bienauenturado San Gregorio Nazianzeno, orat. de Bap. dize: *Si hodiernum diem semper præteriens salutem, in posterum reiicies facitis dilationibus a pestifero spiritu deceptus, vt illius consuetudo fert, dicentis: Da mihi præsentia, Deo futura, mihi ætatis florem, Deo senectutem, mihi voluptates, Deo corpus inutile: quanto miser in periculo versaberis, quot quam inopinati rerum casus te abripient.* Si tu passando siempre el dia de hoy, echas tu saluacion para despues. Con estas dissimuladas dilaciones te tiene el demonio engañado; que es su costumbre dezir: Dame para mi el tiempo presente, y daras a Dios el que vendra; dame a mi la edad florida, y a Dios la vejez; a mi los regalos, y contentos, y a Dios el cuerpo viejo, y cansado. O en quan miserable peligro estas, tantos peligros corres quantos son los desastres no pensados que te pueden suceder, y quiten la vida sin penitencia. En los negocios del mundo, para pecar siempre nos dize el demonio a la oreja: *Fronte capillata, a tergo occasio calua.* Que puntual anda el que tiene el concierto con la otra no se le pierda la ocasion. Solo en las causas de nuestra saluacion nos promete mas años de vida que Matusalem, para que nos descuydemos, y el se burle de nosotros en el infierno.

Entre los consejos que da el Espiritu Santo, Eccles. 5. es el mas principal: 102 *Ne tardes conuerti ad Dominum, & ne differas de die in diem:* No te tardes de conuertirte al Señor. Lyra: *Per pœnitentiam veram*: No difieras de dia en dia tu penitencia, porque la yra de Dios viene de repente, y te echara a perder en el tiempo de la vengança. He aqui, dize San Pablo. 2. Corin. 6. que este es el tiempo acceptable; agora es el tiempo de la salud. *Ecce nunc tempus acceptabile, nunc dies salutis.* Este, *nunc*, es el tiempo a Dios, no aguardes a despues, sino agora. San Gregorio Nazianzeno: *Illud nunc non certum aliquod tempus, sed tempus omne designat: qui non est hodie, cras minus aptus erit.* Este *nunc*, no significa tiempo señalado, sino todo tiempo. Quiere dezir que significa el tiempo presente: no tiene mañana este *nunc*; porque el que hoy no està dispuesto, menos lo estara mañana, porque la costumbre de pecar debilita las fuerças de se conuertir: y porque pecando mas, mas lexos te apartas de Dios, y mas impossibilitado para la virtud. Mucho peso sustenta vna naue, pero tanto se puede cargar, que se hunda; assi tantos pecados puedes cometer, q̃ te hundas en los infiernos.

De dilatar la confession de hoy para mañana, dize S. Basilio viene la mudez, y el no acertar a confessar, porque cargando de pecados, cargan de verguença, y de aqui nace el no confessar, y quedarse endemoniados, y mudos. 103
Dios (dize el bienauenturado San Chrysostomo hom. 3. de pœnit. *Pudorem, & verecundiam Deus dedit peccato, confessioni fiduciam: inuertit rem diabolus, & peccato fiduciam præbet, confessioni pudorẽ, & verecundiã*)

Dio para el pecado la verguença, y para la confessión confiança; el diablo ha peruertido el orden, que da confiança para pecar, y verguença para confessar. Todas las cosas, dize san Ambrosio lib. 2.de pœnit. cap. 7. conoce Dios, pero quiere que tu se las digas, porq̃ el diablo no te reprehẽda porque callas. Preuen tu pues al acusador, que assi llama S.Iuan al demonio, *Aperte accusator fratrum*. Y Origenes dize lib.3 in Leu. *Cuncta peccata necesse est publicari, necesse est proferri, aut a nobis, aut ab illo, qui accusator peccati est, & inuentor: si preuemamus eum in hac vita, nequitiam diaboli preuenimus.*

104 De vn Cauallero de Ingalaterra escriue Beda lib.5. histo. Anglicæ, cap.14. que el año 702. estando enfermo, jamas se quiso confessar, por mas que el Rey se lo rogò, dilatando la confession para quando estuuiesse sano, diziendo que no queria entonces confessar, porque no se dixera del, que por miedo de la muerte hauia hecho enfermo lo que no hiziera si tuuiera salud. Murio con aquesta obstinacion, y visiblemente se lo lleuaron los demonios: porque a los que dilatan la confession, muchas vezes en castigo de su negligẽcia, les cierra Dios la boca, como dize Ezechi. 3. Yo hare que tu lengua te se apegue al paladar, y seas mudo. *Adhærere faciam linguam tuam palato*. Lyra, *vt sicut nimis tacueras propria voluntate, sic inuitus taceas, ex diuina potestate.*

Puestu callaste de tu voluntad, callaràs forçado, por castigo de Dios. En el paladar està el gusto, y apegarsele la lengua al paladar, es gustar tanto de los pecados, que por el gusto que tiene en ellos, no los confiesse. Y esta es vltima maldicion: porque el que cae en vn rio, aunque el agua le llegue a la barba, sino llega a la boca, puede viuir; pero en tapandole la boca, ya no tiene remedio. El lobo en agarrando la oueja, le aprieta el cuello porque no pueda balar, y por consiguiente no la pueda sentir el pastor, para que no acuda a remediarla: pero al fin lo que vos callays, dize Origenes, el lo hallara, y lo manifestara. Surio en la vida de san Duristantomo 3. part. 334. dize, que los demonios reuelaron vnos pecados que no los querian confessar, y en hauiendolos confessado, no los pudieron [illegible] mas dezir.

§. III.

Va prosiguiendo la misma materia.

Despues que ha dicho Dauid Psalm. 31. Propuse de confessar mis pecados, y tu remisisti mi iniquidad: *Dixi cõfitebor, &c.* dize, por alcançar esta prometa misericordia por medio desta penitencia, y confession, con que tan presto se alcança la remission de los pecados, rogara a vos Señor todo santo en el tiempo oportuno. *Pro hac orabit ad te omnis Sanctus in tempore oportuno.* Esta diferencia ay del justo al impio, que el impio como peca de teson y de costũbre, nunca se acuerda de la enmienda, ni de la penitencia; el amigo de Dios que peca por descuydo, y de flaqueza, valese del tiempo oportuno, y conueniente para hazer penitencia, y a este llama santo. San Hieronymo vierte: *Tempus inueniens*, que el justo, y amigo de Dios siempre halla tiempo, y ocasion para llorar sus pecados, en el campo labrando, en el camino, y en su casa reposando, &c. y la dama en la almohadilla trabajando alli se acuerdan de Dios, alli lloran, alli contemplan, y alli oran; que es lo que dize san Pablo; *Sine intermissione orate*, durmiendo, y velando, comiendo, y ayunando sirue a Dios el santo. 105

Otros vierten, *In tempore inueniendi*, en el tiempo de hallar, como dize Isaias: *Quærite Dominum dum inueniri potest*, buscad a Dios mientras puede ser hallado, inuocadle miẽtras està cerca. Todas las cosas, dize el Sabio, tienen su tiempo: *Omnia tempus habent*: porque hay tiempo en que a Dios no se le puede pedir perdon; no porque de parte de Dios nuestro Señor no sea siempre tiempo en esta vida, porque està cerca de los que le inuocan, como dize el Real Propheta Dauid en el Psalmo 144. *Dominus prope est omnibus inuocantibus eum in veritate*, sino de parte nuestra: porque Dios esta aparejado para los que le buscan con verdad, y de veras. El que se conuierte, y le busca quando no puede mas, y en la necessidad no le busca con verdad de coraçon; a este tal se le puede dezir, que no le mueue el amor de ninguna manera, sino el temor; ni tampoco la voluntad, sino la necessidad: y esto 106

esto no es buscar à Dios, sino buscarse a si mismo, y a su proprio interes, como le buscaron los Iudios en el cerco de los Romanos, y el Rey Antiocho. 2. Mach. 9. y no le hallaron, porque no le buscauan de veras; que si ellos hallaran el remedio por otras vias, no buscaran a Dios. Porque no quiso el pecador conuertirse (dize san Augustin) quando pudo, no se conuirtio quando quiso; porque por el mal querer perdio el bien poder. *Noluit peccator conuerti cum potuit, non potuit conuerti cum voluit, quia per malû velle perdidit bonum posse.*

107 Es pues el tiempo oportuno quando està vno libre para poder pecar, y sin que le fuerce la necessidad, haze penitencia, y dexa el pecado. Este tiempo nace de amor de Dios, y en este tiempo dize que ruegan los justos por la penitencia de los pecados. Tiempo de hallar es el tiempo desta vida, porque en la otra no hay lugar de penitencia. Antes de la muerte confiessa, dize el Eclef. 17. porque la confession del muerto como sino fuesse. *Ante mortem contine, &c.* Por esso dize la Iglesia, emendemos lo que ignorantemente cometimos, porque preocupados con los dolores de la muerte, no hallemos lugar de penitencia. El Eclef. 14. *Ne desfraudes in die bono.* No defraudes al buen dia, no le dexes passar sin aprouecharte del: porque dize el refran Castellano: Al buen dia pontele en casa. Qual es el buen dia, alli lo dize: *Ante obitum para iustitiam.* Antes de la muerte obra justicia, porque en los infiernos no hallaras que comer. Esto dize Eccles. 9. *Quodcumque potest manus tua, instanter operare.* Lo que pudieres hazer, hazlo con diligencia, y con mucho cuydado, porque en los infiernos no hay razon, ni justicia, ni sciencia, ni lugar de trabajar.

108 Otros vierten: *In tempore acceptabili, beneplaciti, o voluntatis.* Este es el tiempo de gracia, al qual llama Dauid, *Tempus beneplaciti Dei.* Y Simaco: *Tempus reconciliationis*: porque este tiempo de la vida, en que estan los tesoros de la gracia, *potentes*, es tiempo de la buena voluntad de Dios, y de su beneplacito. *Dum tempus habemus, operemur bonum*, dize san Pablo, Gal. 6. Mientras tenemos tiempo, obremos bien, porque vendra la noche, quando nadie podra trabajar. Este tiempo del beneplacito declara Eutymio el tiempo de la penitencia, porque no hay tiempo mas agradable para Dios, ni mas de su voluntad, ni que mas se alcance su beneplacito, que el tiempo de la penitencia. Por este pues ruega todo santo: porque dize san Gregorio: *Satis alienus à fide est, qui ad agendam pœnitentiam tempora senectutis expectat: timendum est enim ne dum sperat in misericordiam, incidat in iudicium.* Que es casi infiel el que difiere la confession para la vejez: guardese pues mientras espera la misericordia, no cayga en el juyzio: porque debalde toca a la puerta de la misericordia el que dexa perder el tiempo de la penitencia. *Qui tempus pœnitentiæ congrue perdit, frustra ante regni ianuam cum precibus venit.* Y pone por exemplo las virgines locas.

Dize mas el Psalmo: *In diluuio aquarum multarum non approximabunt.* Los que no rogaren por esta penitencia en el diluuio de muchas aguas, no se llegaran a Dios. Diluuio llama a la hora de la muerte: porque como aquel diluuio se hizo de la inundacion de muchas aguas del mar, rios, fuentes, y lluuias que se juntaron, assi en aquella hora se juntan los trabajos, y angustias, que aprietan cuerpo, y alma. Y estos (dize) que en este diluuio no hallaran à Dios, porque se oluidaran de si apretados con la molestia de tantos trabajos. Alude al diluuio en tiempo de Noe, que hauiendose les predicado la penitencia cien años, no queriendose conuertir, llouio quarenta dias. Bien podia Dios ahogarles a todos de golpe, pero llueue poco a poco, porque tengan lugar de penitencia; pero solo vemos ocho que se recogieron en el arca, los demas no llegaron, ni hallaron el lugar de saluaciõ: porque dize san Augustin: *Hac animaduersione percutitur impius, vt moriens obliuiscatur sui, qui dum viueret oblitus est Dei.* Con este castigo es castigado el impio, que muriendo se oluide de si, pues que viuiendo no se acordò de Dios. Y aun dize mas san Gregorio: *Tanto tunc magna exercetur seueritas, quanto nunc maior misericordia prorogatur.* Que el darles Dios tanto lugar de penitẽcia ha de ser para mayor castigo.

El Arca de saluacion es la penitencia, a la qual hauemos todos de acudir

antes que se cierre, sino queremos que a la hora de la muerte el diluuio nos ahogue. Hay muchos que son como vnas tablillas que hay en las casas de venderia, que dizen: Hoy no se fia aqui, mañana si; y el otro dia amanece la misma tablica, y nunca se cumple la fiança: assi hay conciencias tan remissas, que siépre dizen: Hoy no se haze penitencia, mañana si, y lo mismo diran mañana, y nunca se conuierten, porque jamas llega el mañana. Aquella huespeda de los exploradores de Iosue, en diziendole, que pusiesse señal de saluacion, puso la cinta colorada, porque no la hallasse el assalto descuydada. Esta es la discrecion del justo, acudir al señal de saluacion, y estar aparejado para la muerte. Hay del desdichado que acabò la luxuria con la vida, dize San Hieronymo, *Ve illis, qui tunc habuerunt terminum luxuriæ quando vitæ.* Porque dize san Augustin: *Si tunc vis agere pœnitentiam quando iam non potes peccare, peccata te dimisserunt, non tu illa.* El peligro en que viue el que alarga la penitencia, colige el padre fray Luys de Granada, diziendo: En el tiempo de Noe, dio de plazo de vida para conocerse ciento y veynte años; y como no se quisierõ conuertir a los cien años, les embio el diluuio, y les ahogò. Digan agora los que hazian cuenta de viuir con su libertad los cien años, y hazer penitencia los veynte, como se hallaron sin tiempo de penitencia. Assi dize el bienauenturado san Augustin, suele hazer Dios nuestro Señor quando los pecadores han llegado a cierto numero de pecados, o quitarles la vida, o endurecerles, y no darles lugar de penitencia. Esto es lo que nos hauia de traer desuelados, y cõ grandissimo cuydado.

CAPITVLO XV.
Que la confession se ha de frequentar.

111 ES TAN importantissima la frequente confession, y de tan grande prouecho para las almas, que lo q̃ ella no podra hazer, ni remediar, no se yo quiẽ podra; ni me digas, que te basta tener penitencia, y dolor de tus pecados, y que propones la enmienda, y que confessaras en la Quaresma: porque contra esso digo, que essa contricion q̃ tienes, o es verdadera, y acto de verdadera penitécia que te haze justo; y si assi es, no solo te confessaras en hauiendo ocasiõ, sino que tu la buscaras con diligencia, por descargar la congoxa de tus pecados: porque aunque el pecado mientras està en la voluntad deprauada, porque està en su centro, no pesa; pero en estando fuera de la voluntad, q̃ ya ella conuertida le echa de si, pesa mucho: como el cantaro lleno que està dentro del agua del pozo, no pesa; pero en sacãdole del agua, pesa mucho: pues si tu aborrezes al pecado, y tienes verdadera penitécia del, no podras reposar sin confessar presto, porq̃ pesa mucho. Pues sino es verdadera contricion, sino atricion, que es vna leue compunccion, que por si no es bastante a boluerte en amistad de Dios, deues acudir al Sacramento, en el qual por virtud de las llaues de la Iglesia, se aplican los meritos de la sangre de Christo, y de atrito se haze contrito.

La misma razon dize san Basilio que- 112
stion 229. y Origenes, es de la confessiõ que de la abertura del tumor, o hinchazon en el cuerpo: porque assi como la enfermedad corporal no hay para que manifestarla a toda manera de gente, sino al medico que la sabe curar, assi la confession de los pecados se ha de hazer delante quien los puede absoluer: y como seria homicida de si mismo el hõbre que no manifestasse la llaga de presto, y la dexasse vlcerar, y podrecer; assi es homicida de su alma el que dilata la confession, y la detiene muerta en sus pecados. Ni vale dezir, que la Iglesia puso precepto de confessarse vna vez al año: porque a esto respondo con san Augustin, que como aquella ley de Moysen, que dize: El que sacàre vn ojo al proximo, le saquen otro; y al que le derribare vn diente, le saquen otro, no fue mandar que aquello se executasse, sino poner tassa, y medida a la vengança, puesto caso que se quisiesse vengar, no exceda aquella orden, y tassa; assi mandar la Iglesia nuestra madre confessar vna vez al año, no es fauorecer la pereza, y negligencia, sino poner tassa en ella, que el descuydo no passe de vn año, y si passa, le castiga con

con descomunion, y priuacion de sepultura. Sino hizieredes, dize Iesu Christo, penitencia, repentinamente moritreys, como aquellos sobre quien cayò la torre de Siloe; y luego manda que corten la higuera que no daua fruto, porque no ocupe la tierra; assi a estos que alargan las confessiones, algunas vezes son cortados sin ellas; caeles la torre de la muerte encima, que no les dexa dezir Iesus.

113 San Augustin hom. 50. in cap. 10. Ioan. *Iudicet seipsum homo in peccatis suis propria voluntate dum potest, nec detrectet, aut differat, aut dubitet confugere ad claues Ecclesiæ.* Cada vno se juzgue a si mismo de su voluntad mientras pudiere, no difiera la confession, ni diga mal della, ni dude de recogerse a las llaues de la Iglesia. Ambro. lib. 2. de pœnit. cap. vlt. *Quid est, quod differas, vt plura peccata committas? Ergo quia Deus bonus est, ideo tu malus? aut diuitias bonitatis, & patientiæ contemnis secundum cor impenitens.* Porque difieres, y alargas la penitencia? poruentura para cometer mas pecados? Luego porque Dios es bueno en no quitarte la vida, por esso eres tu malo? Verdaderamente menosprecias las riquezas de la bondad, y paciencia de Dios, y atesoras yra con la dureza de tu coraçon: porque assi como los que se rebuelcan en el lodo, quanto mas se estan alli rebolcando, tanto mas se ensuzian; assi los que vna vez cayeron en el cieno del pecado, si de alli no salen presto, de cada dia son hechos mas suzios con sus reyteradas culpas. Luego no estès vn punto en el pecado, dize San Ambrosio sobre lo del Psalmo *In cathedra pestilentia, &c.*

San Augustin lib. de ouibus, cap. 6.
114 *Hodie inest scrupulus, hodie fit confessio, hodie renuncietur scrupulo, hodie dimittatur: non est: quod dicas, differt Deus veniam, tu noli differre medicinam tuam: habes enim aliquid in animo, quod te angit, & sollicitat.* Hoy tienes vn escrupulo, hoy te confiessa, sal hoy del escrupulo, y hecha hoy de ti el escrupulo: no digas, que porque Dios alarga el tiempo del perdon, puedes tu alargar, y diferir la medicina: porque tienes cosa en la voluntad que te congoxa, y da ansias? Verdaderamente si en tu casa huuiesse alguna piedra, que ofendiesse tus ojos, o impidiesse la vista de alguna cosa, luego la mandarias quitar de alli, principalmente si huuiesses de hospedar algun huesped mas principal que tu. Luego inuocando tu a Dios, y llamandole que venga a ti, como ha de venir si tu no limpiasse el lugar donde le has de recebir, y hospedar? Quien hay que no haga oracion cada dia, y cada dia ruegue a Dios nuestro Señor venga con fauores, y mercedes? Pues si cada dia, y cada hora se inuoca a Dios, cada dia y hora se deue aparejar el alma.

§. II.
Prosigue la misma materia.

A Este proposito dize el Sabio, Prouerb. 12. *Cogitationes iustorum iudicia*, Los pẽsamientos de los justos son juyzios, y los consejos de los impios son engaños. Quiere dezir, que los justos son rigurosos juezes de sus obras, y sus pensamientos son sentencias y juyzios contra ellos, con que con penitencia les castigan; pero los malos de dia en dia los dilatan, y con esso se engañan. *Reproborum proprium est*, dize San Gregorio 23. *Moral.* cap. 6. *semper praua agere, & nunquam quæ egerunt retractare.* Es proprio de los reprobos hazer siempre mal, y nunca emendar, ni retractar lo que hizieron. En lo qual quan engañados viuan, declaralo, diziendo: Como no sentimos como crecen los miembros, se aumenta, y muda la figura del cuerpo, y se alargan las manos sin que nosotros lo aduirtamos: assi nuestra alma por los momentos de la vida, con el vso de los cuydados, se va mudando sin que nosotros lo entendamos; si con grande vigilancia, y cuydado no residimos en las partes interiores, y reconocemos cada dia nuestros defetos, o aumentos, crecen los pecados sin que lo aduirtamos: y assi conuiene mucho cada dia tomarnos estrecha cuenta, y con lagrimas nacidas de vn dolor, y pesar de hauer ofendido a su Diuina Magestad, le pidamos perdon de los pecados. 115

Es la confession la escoba con que se limpia el alma. Vna casa que se barre cada dia, cõ facilidad se limpia, y queda asseada, mas la que esta mucho tiempo 116

sin barrer, ha menester despues grande cuydado, y trabajo; y donde no pensauades hallays grandes rincones de suziedad. Hay vnos hombres curiosos, q̃ siempre estan limpiando la espada, y assi a qualquier ocasion pueden seruirse de ella: otros que se descuydan, y quãdo quieren aprouecharse, no la pueden sacar de la bayna comida del orin, baratala por xabon. El alma que no se limpia cada dia, vienese a ensuziar de manera, que la arrojan al establo. En vuestro pecado morireys, dixo Christo, mala cuenta daria el mayordomo que no pensasse en ella en todo el año, y despues la quisiesse dar de repente. El que todo el año viue descuydado, y en la Quaresma le hazen confessar por fuerça, como puede confessar bien? Si vn carbonero cõ la camisa suzia de vn mes, entrasse por la ciudad, y viesse vna muger almidonando su ropa blanca, y el carbonero quitandose la camisa, se la diesse para que la hiziesse blanca con su almidon, que responderia la muger? que estando tan suzia, hauia menester vna muy buena colada, y lauarla muchas vezes. Assi se puede responder a este tal penitente lo de Ierem. 4. & 13. *Denigrata est facies tua super carbones.* Tienes tu cara mas negra que el carbon. No puede vn negro tan facilmente ser blanqueado, ni puede el pardo tan de repente mudar sus manchas, y colores, mucho examen, y mucho cuydado es menester.

117 Platica desto nos pone Dauid Psalm. 76. *Cogitaui dies antiquos, & meditatus sum nocte in corde meo.* Di vna ojeada por los dias, y años antiguos, meditandolos de noche en mi coraçon, y tomandome cuenta a mi mismo, *scopebam spiritum meum,* barria mi espiritu. Primero dize, que pensò sus dias passados, los años de su juuentud. *Recogitebam.* Hazia reflexion en pensarlos por tan menudo. *Suppuraui dies á principio.* Los tenia contados, *recensui. Reduxi in memoriam.* Todos los bolui a la memoria de noche, quãdo mas quietud tenia los medite, y considere alla dẽtro de mi coraçon, y alli hablaua con el pidiendole cuenta de todo lo que tenia obrado. San Hieronymo: *In nocte cũ corde meo exercebar.* Exercitauame de noche con mi coraçon, entraua con el en exercicio, *& scopebam.* Otros, *Scrobebam,* que significa cauar. Cauaua mi espiritu como buen hortelano, que porque no se hincha el jardin de yeruas, le caua muchas vezes. Caua, dize san Gregorio 31. Mor. 13. sin cessar la tierra de tu alma con el dolor de la penitencia. Destos cauadores buscaua el Padre de familias para su viña. Otros, *Scobebam,* que quiere dezir limar: porque assi como con la lima se limpia el hierro, y quitádole la suziedad, queda limpio, y amolado; assi con la lima de la penitencia se limpia el alma: y porque esto no se puede hazer sin dolor del coraçon, vierten otros, *Vexabam,* o *Molestia afficiebam.* Molestaua mi alma que me diesse cuenta de los pecados, vexauala, y fatigauala. Otros, *Scopebam,* del verbo *scopo,* o *serpio,* que significa encaminar al blanco, y considerar q̃ dezimos. *Scopus.* Con diligencia pedia cuenta a su coraçon, y esto encaminado a Dios, a quien tenia por blanco, haziẽdo el examen por su amor, castigando, y afligiendo mi alma, como aquel otro Rey, Isai. 38. *Recogitabo annos meos in amaritudine animæ meæ.* Otros leen; *Scopebam,* que es barrer. Hecho este examen, barria mi espiritu, limpiauale de toda suziedad.

Vnos exemplos se me ofrecen aqui para gloria de la confession. Cuenta Cesareo, que confessando vn Sacerdote en 118
vna Iglesia, llegò a sus pies vn moço, y confessò innumerables, y feyssimos pecados. Admirado el Confessor, le dixo: Si tuuieras mil años de vida, no pudieras hauer cometido tantos pecados. Respondio el moço: Mas viejo soy que esso, porque soy el diablo. Dixo el Confessor: Pues porque te vienes a confessar? Respondio el diablo: He visto que entrauan a tus pies los pecadores suzios y asquerosos, y salian limpios con la gracia de Dios; y con desseo de boluer al lugar donde cay', vengo a confessar. Pues ten confiança, dixo el confessor, que si hazes penitencia, yo confio en Dios que te perdonara. Si es poca, dixo el demonio, que yo la pueda cumplir, yo la admitire. Anda pues, dize el confessor, delante de aquel altar, y a aq̃l Crucifixo diras tres vezes: Señor yo peque, aued misericordia de mi. Respondio el demonio: Muy grande es essa penitencia, porque yo no puedo humillarme, y desaparecio.

En la Cronica de San Francisco. 2. p. lib. 4. 119

lib.4. cap.41. se dize de vn Cauallero, q̃ estando enfermo en Prouença, mandò a su hijo le vengasse cierto agrauio: por lo qual se le hinchio la casa de cueruos que inquietauan la vezindad. Dixolo e hijo al padre, el qual arrepentido, se cõfesso, y se fueron los cueruos, y murio con señales de saluacion. Vnos amancebados a titulo de casados, viuieron muchos años juntos, hermanos de la Tercera Orden. Vna noche llegaron a la casa dos frayles, vn confessor, y vn lego, y hallando la muger enferma, le preguntaron si hauia confessado, y hecho testamento. Respondio, que si. A media noche el lego sintio grande ruydo en otro aposento, y vio muchos demonios, y dixo el mas horrible: Entrad en esse aposento, y lleuaos essa muger que su alma es nuestra. Respondio otro demonio: Aqui està vn Phariseo (llamando assi al frayle) que nos lo impedira, y hara confessar la muger. Pues matadle, dixo el demonio. Arremetieron los demonios al frayle, y a golpes le sacaron vn ojo. Al ruydo salio el confessor, y hallò al compañero medio muerto: el qual le contò lo que passaua. El confessor exortò a la muger. Ella confessò la verdad, y murio con señales de predestinacion.

CAPITVLO XVI. Del Ministro de la Confession.

120 EL ministro deste Sacramento cosa clara es, que no es hombre lego, ni muger: que esto es lo que dize san Chrysostomo, que la confession no se ha de hazer a hombre, ni en publico teatro, sino que es el Sacerdote: porque aquellas palabras, *Quorum remisseritis*, solo a los Apostoles dixo Iesu Christo, y en ellos a los Sacerdotes sus successores; los quales para que legitimamente le puedan administrar, ademas del orden Sacerdotal, que se llama, potestad de orden, ha menester potestad de jurisdicion para poder absoluer, y esto se ha obseruado siempre en la Iglesia, mandãdo con graues penas, que ningun Obispo, ni Sacerdote vse de esta potestad de absoluer en obispado, o parrochia agena, sin licencia del proprio; y no haria nada, ni absolueria el Sacerdote que sin autoridad del Obispo absoluiesse por falta de jurisdicion: excepto en caso de necessidad, en el qual qualquier Sacerdote no solamente puede absoluer de los pecados comunes, sino tambien de los reseruados al mismo Summo Pontifice, y de todas las censuras por graues que sean, y concederle las indulgencias que por Bullas le son concedidas en aquel articulo. Assi es doctrina del Concilio de Trento.

Que sciencia es necessaria tenga el 121 confessor, las Sumas lo enseñan; porque ha de conocer qual es pecado mortal, y qual venial, y los mortales que grauedad tienen, y lo demas que enseñan los Sumistas. Tenga pues el confessor aduertencia quanto a lo primero, quando el penitente llega a sus pies, mirar si viene con el aparejo necessario, si trae dolor y contricion de los pecados, proposito firme de no pecar; y si esto tiene, amonestele que haga gracias a Dios, y que le pida muy de veras gracia para perseuerar, y que tome por medio considerar cada dia vn poco de la passion de Iesu Christo, con que se encienda en caridad y amor de Dios, para poder vẽcer las tentaciones. Si el penitente no viene con este aparejo, enseñele que cosa es contricion, y quanto importa tenerla: amonestele que la procure, y que pida a Dios misericordia para alcançarla, y que tenga desseos de alcançarla. En el discurso de la confession el confessor no permita escusas del penitente, ni q̃ cargue à otro la culpa de sus pecados; q̃ es grande soberuia, y mal aparejo. Procure de animar al penitente que no dexe de confessar por verguença algun pecado, principalmente las mugeres. Tenga aduertencia tambien si han hecho buen examen de conciencia, si traen los pecados en la memoria: y si faltàren en algun aparejo, con benignidad, y amor le despida, que piense bien sus pecados, y que buelua. Y si acaso el penitẽte afirmare, que tiene hecha buena diligencia, y examen suficiente, oygale, porque muchos no bueluen, principalmente si trae proposito de alguna enmienda de la vida, y hagale que se acuse de la negligencia, y poco examen, con apercebimiento, que si se les acuerda algun pe

cado, despues que le tenga en memoria para la otra confesion: y al que viere con suficiente aparejo absueluale, y encomiendele a Dios; y no se dedigne si el penitente despues de confessado buelue otra vez a sus pies con algun pecado que se le haya oluidado, porque la memoria de los hombres es fragil, y facilmente se oluida.

122 El oficio del Confessor es de grande fidelidad, porque en el tiene Christo encomendados los tesoros de su sangre, para que fielmente los dispense; y que ni sea prodigo, ni escaso. Prodigo digo, que no absuelua a los que no merecen: lo qual sera facil de hazer, si solo atiende a ganar almas, y no a intereses propios. Hay vnos confessores de alquiler, que no trabajan sino les pagan el jornal: no confiessan sino a quien les presenta y regala, y les haze el plato. Estos aunque sean vnos publicos vsureros, como tienen alquilado al confessor, haze lo que ellos quieren, y se lleuan la absolucion quando quieren; y el confessor, y el penitente andan por vn camino al infierno. Destos se quexa Dios por Osseas 4. *Peccata populi mei comedent.* Comense los pecados de mi pueblo, y assi lleuará las penas de los pecados que ellos fueron causa, porque tal es el pueblo quales son los que les confiessa. Como si dixera, vnos cõfessores que de mil leguas procuran de oyr las confessiones de los que les dan y presentan, para los quales no ay pecados reseruados, y assi son tales los vnos como los otros. De experiencia hablo, que siendo estudiante, yua algunos Domingos a confessarme, y esperaua a las puertas de los confessionarios hasta medio dia sin tener lugar, y a los confessores todo el tiempo se les passaua en yr y venir a la porteria con las mangas llenas, y aquellos que hinchian las mangas tenian confessor, yo que no daua no hallaua confessor.

123 Hay otros confessores tan miserables, y escrupulosos, de vn coraçon tan apretado, que con sus impertinentes escrupulos echan a perder las almas. Quãdo Christo comunicò esta alta autoridad a sus Apostoles, primero les soplò en ellos su aliento, para que se les ensanchasse el pecho flaco, y miserable q̃ tenian de hombres, y con su aliento se les engastasse el suyo diuino, para que en la execucion de este su oficio se hallassen con el pecho de Dios apegado al suyo; y assi el confessor no ha de tener pecho flaco, mugeril, desmayado, y espãtadizo de pecados por graues que sean, sino vn pecho de Dios, soplado, y alentado con el espiritu de Christo. Este pecho de Dios le ha de seruir de dos cosas, de fortaleza y animo para saber despedir sin absoluciõ a los que no la merecen, y de amor y caridad para recebir al flaco con misericordia. No entienda pues que es puramente, y absoluto señor para absoluer quando quiere, que este solo pertenece a Dios, sino que es juez de comission, que deue juzgar en el tribunal conforme al aranzel y leyes que Dios le tiene dadas, y como tal, ha de tener animo, y pecho no solo para absoluer, sino para atar. No solo se dize en su comission, *Quorum remisseritis*, sino tambien, *Quorum retinueritis*. Y si en esto fuere couarde, dexe el oficio. *Noli esse iudex*, dize el Eclesi. 7. No quieras ser juez, sino tienes pecho, y fortaleza para atropellar los vicios.

CAPITVLO XVII.
El Confessor sea fuerte.

MVCHOS penitentes toparas que cautelosamente vendran a tus pies a consultar, y 124
pedir consejo en sus tratos, y moatras; no con animo senzillo de tomar el cõsejo del confessor, sino ya resueltos, y determinados en hazer su parecer, y el consultar solo es para atraher al confessor a su opinion, para que puedan dezir que lo hazen de consejo de su confessor; y para engañarle, le hazen mil argumentos, y razones. Assi consultò el Rey Acab al profeta Micheas. 3. Reg. 22. no para dexar la guerra que tenia començada contra la voluntad de Dios, sino para atraher al profeta a su determinado parecer. Y como pidieron aquellos Samaritanos vn Sacerdote para cõsultalle la ley de Dios 4. Reg. 17. no con animo de dexar sus idolos. Contra estos ha de tener pecho de Dios, en no condecender con sus opiniones, porque a las vezes son estos tan mañosos, y auisados en sus razones, que venceran la prudencia de los siernos de

de Dios que les aconsejan su saluacion: porq̃ los hijos deste siglo son mas prudentes que los hijos de la ley. A estos acompara Dauid Psalmo 57. no a qualquier serpiente, sino a los aspides, que con su astucia vencen los sabios encantadores. *Sicut aspides surda, &c.* porque las razones destos son agudissimas, con que se quedã engañados con los oydos atapados para no admitir las que les haze el confessor: y si el confessor no tiene pecho de Dios fuerte, y sino quisieren admitir su consejo, despedirles como serpientes ponçoñosas, haze grande agrauio a su oficio: porque aquestos tales del mismo sacramento hauien do de salir confessados, y arrepentidos, salen mas animosos a las ofensas de Dios, alentados del mismo Confessor q̃ les aprueua, y condeciende con ellos; porque entrando aqui en este Sacramẽto la vsura, la hazienda mal ganada, la amistad viciosa, el odio enuejezido, hauiendo de salir todo desecho, y derretido en lagrimas, antes todo salga mas viuo, y dado por justo del inaduertido confessor, que no entendio el embuste, y falso penitente.

125 Contra estos se pueden aplicar aquellas quexas de Ieremias 23. *Confortauerũt manus pessimorum.* Lee todo el capitulo. Ay de vosotros malos confessores, que destruystes mi pueblo esforçando, y fortaleziendo las manos de los pessimos; con lo qual son causa que ninguno ha dexado su mal camino; todos se han hecho peores que Sodoma, sus habitadores como los de Gomorra: porque de los prophetas de Ierusalem salio la polucion en toda la tierra. En aquella sauana llena de animales que le mostrarõ a san Pedro, Act. 10. le dieron a entender, que su pecho de confessor hauia de ser pecho ancho, y capaz para recebir, y tragar todos aquellos animales; pero primero que les comiesse, les hauia de matar. *Occide, & comede.* Porque el confessor no ha de comer pecado viuo, que si come la ponçoña viua, rebentara con ella. A quel come los pecados viuos, que dexa el adulterio, el logro, el odio en su punto, y sin matar los vicios, absuelue al penitente. El buen Sacerdote, y el buen Ministro ha de degollar, y matar como valiente los vicios que le cõfessaren, y no ha de dexar vicio con vida, porque dellos se diga lo de Isai. 61. *Vos autem Sacerdotes Domini vocabimini, dicetur vobis fortitudinem gentium comedetis, & in gloria eorum superbietis.* Vosotros sereys llamados los Sacerdotes del Señor, y los ministros de Dios, porque os comereys las fortaleza de los Gentiles, y os honrareys con la gloria de aquellos. Y Iob 29. dize, que quãdo era juez, tenia tanta fortaleza, que rompia las quixadas de los iniquos. *Conterebam molas iniqui.* Tal ha de ser la fortaleza del confessor, desquixalar pecadores, y sacarles los pecados de su boca, sacarles de sus gustos y contentos, sacar los pecadores de las vñas del demonio. Este pecho ofrecio Dios a su Iglesia, Miche. 4. *Surge, & tritura filia Sion, quia cornu tuum ponam ferreum.* Leuantate, y trilla, porque te pondre cuernos de hierro, vñas de cobre, desmenuzaras los pueblos, mataras los robos de aquellos, y sugetaras la fortaleza dellos al Señor, porque para pelear contra el infierno, y contra tantos vicios, cuernos son menester de azero, y vñas de metal; porque el oficio de confessor es dexar los vicios degollados a sus pies, deshechos, y trillados. Desdichados pues de los penitẽtes que buscan confessores blandos, que dexen los vicios viuos; a los quales llama Dios confessores de palo, Ose. 4. *Populus meus in ligno suo interrogauit.* Confessose mi pueblo con vn palo, y el palo le respondio: pues con respuesta de palo bien concertada queda tu alma.

CAPITVLO XVIII.
Que el Confessor ha de ser amoroso.

LA OTRA razon, porque al confessor le dan pecho de Dios es, porque sea amoroso con los penitentes; vn pecho que pueda coger infinitos pecados, y q̃ con amor y paciencia les desapegue del alma del penitente. El demonio, y el pecado son como el pulpo, que toma la presa, dize Isai. 1. y como tiene muchas manos, la tiene agarrada, que no hay quien se la quite. No hay pulpo que assi se agarre a la peña, ni mas dificultoso se aparte della, si vna vez se afierra, como el 126

el demonio de vna alma. La vida tedemora el pulpo antes que dexe la peña, mil pedaços se dexa hazer, pero no dexa lo que prendio. De essa condicion es el pecado, pues mire el Confessor lo q̃ haze, que cada pecado es vn pulpo, que es menester con paciencia yr poco a poco, y no puede en vn punto echar tantos demonios. *Si praoccapatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis huius. instruite in spiritu lenitatis*, dize San Pablo Gal. 6. Si estuuiere preso algun hombre de algun delicto, vosotros que soys padres espirituales instruydle con spiritu de blandura. Si veys al penitente embaraçado en su pecado, entre el temor, y la verguença, instruydle no con aspauiẽtos, y con exageraciones de sus culpas, sino con espiritu de blandura, y mansedumbre.

127 No hay remedio mas eficaz para desaferrar vn pulpo, que la blandura del azeyte, ni para desaferrar vn demonio no hay mas efficaz remedio que la blandura y suauidad de vn confessor: y esta blãdura se alcança, dize san Pablo, considerandote a ti mismo. *Considerans teipsum, ne & tu tenteris*, Gal. 6. Considerando tu flaqueza, te compadeceras de las del otro. Las cosas de gracia no se hazen a fuerça de braços, sino con suauidad. No dixo de Christo san Iuan 1. cap. 3. que vino a destruyr, y cortar las obras del diablo, sino à desatarlas, *Vt dissolutat opera diaboli*. Porque aunque dixo Alexandro: Tanto monta cortar como desatar, no tuuo razon, porque para cortar basta fuerça, mas para desatar es menester maña: esta ha menester el confessor. En aquella reseña que deste Sacramento hizo Christo quando embiò sus dicipulos por el asna el dia de Ramos, dixo que estaua atada, y que la desatassen: en lo qual figurò al pecador atado al pesebre de su aficion. No dixo que cortassen el ramal, sino, *Soluite*. Y en aquella autoridad de Isaias: *Spiritus Domini super me*, en que declarò el oficio de Iesu Christo, dize: El espiritu me vngio para predicar libertad a los cautiuos, a los encarcelados puerta abierta. Y vierte Simaco: *Vinctis solutionem*, a los atados desatamiento, que este es el oficio del Confessor.

128 Pero aduierta, dize san Augustin lib. de vera pœnit. *Sacerdos itaque, cui omnis profertur peccator antequam statuitur omnis langor, in nullo eorum sit iudicandus, quæ in alio iudicare est promptus: iudicans enim aliũ, qui est iudicandus, condemnat seipsum, cognoscat igitur se, & purget in se quod alios videt sibi offerre. Aduertat, quod qui sine peccato est, primus in eam lapidem mittat.* Aduierta el Confessor, que se sienta para juzgarlo todo, que no tenga los pecados que en los otros juzga, y reprehende en los otros lo que el cometio, se condena. Guardese el confessor de estar en algunos pecados graues, porque con que cara reprehendera el vicio en el otro que el tiene en si? Y si es deshonesto, como osara reprehender en el otro la deshonestidad? Corrijase, y enmiendese primero a si lo que en los otros ha de corregir, porque dize Christo, que tire la primera piedra el que està sin pecado. Y san Bernardo serm. de beato Andrea: *Oportet confessorem non minus litteratum esse, quam Religiosum, vt zelum Dei habeat secundum scientiam, cum indiscreta religio magis obesse soleat, quam prodesse: literatum, ideo vt sciat quid iniungat, cui parcat, & quando parcere debet: quam consolationem proferat: religiosum vero idcirco vt puras manus leuet ad Deum, vt pro peccatoribus fideliter intercedat.* Conuiene que el Confessor no sea menos letrado, que religioso, porque la indiscreta religion mas suele dañar, que aprouechar. Deue ser letrado, para saber que penitencia ha de dar, a quien ha de absoluer, y quando, y que consuelos ha de dar. Religioso ha de ser, porque con las manos limpias ruegue a Dios por el penitente. Tenga el buen confessor en la voluntad compassion, y en las penitencias poca seueridad, y rigor.

CAPITVLO XIX. La discrecion, y demas partes del Confessor.

LAS ceremonias que se obseruauan en el animal que seruia para el sacrificio, declaran las partes del confessor: porque el confessor haze aqui sacrificio del pecador. Y assi lo primero derrame su sangre, dejarretando pecados. Lo segundo quitele el pellejo, porque los q̃ vienen al confessionario han de dexar 129

alli

alli el pellejo que traen, y quedar en carne pura. Muchos ay que por su autoridad piensan ser primeros en el confessar, y por ser quien son, les deuen absoluer. Bien es que el confessor sea humilde, y bien criado con todos, y a cada vno dè la honra que merece; pero sea justo y recto. Natan quando entrò a hablar con Dauid, con cortesia *adorauit eum* 2. Reg. 12. pero no por esso dexò de dezirle lo que le conuenia. Elias a pie yua delante la carroça del Rey Acab. 4. Reg. 18. pero no dexò de dezirle, que el trahia turbado el Reyno. Muchos penitentes te diran lo que dixo Saul a Samuel quando se vio despedido de la amistad de Dios. 1. Reg. 15. dixo: Ruegote que dissimules mi pecado, y me honres delante los Principes de Israel. Assi hay penitentes que bien conocen que no deuen ser absueltos, pero dizen al confessor que por cumplir con el mundo, y por guardar su honra, les absueluan, cargaos vos mi pecado. O quanto daño causa vn confessor blando, que absuelue lo que no deue. Que ay algunos en la Iglesia que es afrenta tenerles, que absoluiendo lo que no deuen, destruyen todos los estados de la Iglesia. Vna malicia pintò vn Pasquin a este proposito, vn Papa, vn Rey, y vn Cauallero que dezia: Yo siruo a estos dos. Vn labrador, diziendo: Yo sustento a estos tres. Vn mercader, que dezia: Yo engaño a estos quatro. Vn letrado: Yo embaraço, y rebueluo a estos cinco. Vn medico: Yo mato a estos seys. Vn confessor: Yo absueluo a estos siete. Vn demonio: Yo me lleuo a los infiernos a estos ocho.

130 Lo tercero que haziã del animal era, descoyuntarle por sus junturas. En esto consiste la sciencia, y prudencia del confessor que ha de ser mucha. Dize el padre san Augustin, que es muy necessaria la discrecion, porque deue considerar la qualidad del crimen, el lugar, el tiempo, la perseuerancia, la verdad, y qualidad de la persona, de que edad sea, de q̃ habilidad y sabiduria, de que estado, y de que y quanta fue la tentacion que le hizo caer en la culpa; quantas vezes fue reyterada; que todo esto ha de considerar el confessor para saber aplicar las medicinas. Conuiene (dize) que conozca lo que ha de juzgar, sea pues diligente inquisidor, y sutil inuestigador: con sabiduria, y prudencia pregunte al penitente lo que el no sabe, o por vergnença quiere encubrir; y conocido el crimen, no dude de inquirir las variedades, y maneras del lugar, el tiempo, y lo demas necessario. Conocida muy bien la culpa, sea beneuolo en ayudar a leuãtar al pecador, tenga dulçura en la voluntad, piedad en el afecto, ayude siempre al que se confiessa consolandole, prometiendole esperança de perdon: y quando es menester reprehenderle, enseñele con la lengua, instruyale con las obras, sea participante en el trabajo el que quiere ser participante en el gozo: enseñele la perseuerancia, y que no buelua a pecar.

El mismo san Augustin serm. 20. ad fratres; *Sacerdotes caute necesse est vigilare solicitos, quo videlicet delinquentium cordibus tanto moderamine verbum timoris, & contritionis infligant, quatenus eos nequaquam à verbo confessionis exterreant, sic corda aperiant, vt ora non obstruant, sed nec absoluant etiam compunctum, nisi viderint confessum.* Deuen los confessores ser cautos y solicitos, que con tal moderacion engendren en los coraçones de los penitentes la virtud de la contricion: que no les atierren, ni espanten de la confession: de tal manera se traten con ellos, que les abran los coraçones, y no les cierren la boca, ni absueluan, aunque estè compungido, al que no huuiere bien confessado: porque aunque con el coraçon se cree para la justicia, pero la confession se haze para la salud. El que tiene la palabra de confession en la boca, y no tiene dolor en el coraçon, o es engañado, o es vano; y el que tiene contricion en el coraçon, y no confiessa con la boca, es soberuio, o temeroso; pues para saber mouer a los vnos a bien confessar, y a los otros a bien arrepentir, es necessaria la mucha discrecion en el Confessor. Por esso aconseja a los penitentes, que pues han de elegir vn juez para su alma, a quien han de declarar sus pecados, que busquen de los mas doctos, prudentes, y temerosos de Dios. Lib. de visit. infirm. *Ex sacerdotibus eligendi sunt, si noueris peritiores, & curiosiores.* Porque si para curar las enfermedades del cuerpo, buscays el mas perito, y experimentado medico; para las enfermedades del alma no os haueys de contentar con vn confessor igno-

ignorante, que es grande crueldad.

132 Finalmente, es necessaria la discreciõ en el confessor, principalmente para imponer las penitencias conforme la grauedad de los pecados, y que sean tales, q̃ siruan para curar los cometidos, y preseruar los venideros; y en esto de poner las penitencias vale mas pecar por poco que por mucho, y vale mas errar por misericordia, que por rigor. San Chrysostomo sobre aquello que dixo Christo, Mat.23. de los Sacerdotes que cargauan al pueblo la carga sin tocarla ellos con el dedo, dize, Tales son los confessores que cargan graue penitencia a los penitentes que vienen a sus pies, mandanles que hagan, y ellos no lo hazen; cargan la penitencia que los penitentes no la cumplen, y como huyen de la pena de la penitencia que les impusieron, menosprecian la pena del pecado venidero; porque si cargas vn grã de costal, y vna pesada carga sobre los ombros de vn muchacho que no la pue de lleuar, necessariamente echara la carga en tierra, y rebẽtara debaxo della; assi el hombre a quien le cargas grande penitencia, necessario es o que dexe de cũplirla por no poderla sufrir, o la dexe de admitir. Y en otra parte dize: *Si erramus paruam pœnitentiam imponendo, melius est de misericordia Deo rationem reddere, quam de austeritate: vbi enim pater familias est largus dispensator, non debet esse auarus: & si Deus benignus, vt quid sacerdos austerus? circa vitam tuam esto austerus, circa aliorum benignus: audiant te homines parua mandantem, & grauia facientem.* Si erramos poniendo poca penitencia, mas vale dar razon a Dios de la misericordia, que no del rigor y austeridad; porque donde el padre de familias es largo y liberal, el dispensero no ha de ser auaro y miserable y siendo Dios benigno, porque ha de ser el confessor austero y riguroso? vsa el rigor con tu vida, y benignidad con la de los otros; oygan dezir de ti, que mandas cosas leues, y hazes las graues y pesadas, y que poniendo pocas penitencias, cumples tu las muchas.

(?)

TRATADO NOVENO.

De la satisfaccion, tercera parte de la Penitencia.

CAPITVLO PRIMERO.
Que es satisfaccion.

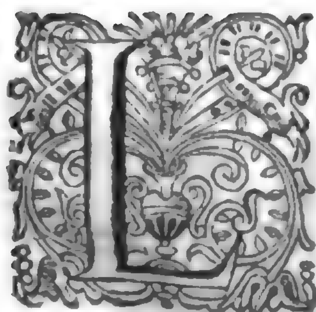

1 LA TERCERA parte de la penitencia es la satisfaccion, la qual difinẽ los Sumistas; *Offensa præterita quo ad pœnam recompensatio,* Vna recompensacion de la ofensa cometida en quanto a la pena. El Catecismo, *Indebite integra solutio, o iniuriæ alteri illatæ compensatio:* Entera solucion y paga de la cosa deuida, o compensacion de la injuria causada a otro; y assi satisfazer es, *tantum alteri præstare, quantum irato animo ad vlciscendam iniuriam satis esse possit:* Dar otro tanto quanto es necessario para satisfazer la injuria del animo ayrado. Hay diferencia entre la restitucion, y satisfaccion, que la restitucion es en materia de haziẽda, y de honra;

ra; consiste en boluer lo equiualente en aquel genero que se hurtò, o defraudò: pero la satisfaccion consiste en la accion, o submission con que se aplaca el animo del ayrado. Y aunque entre todo genero de personas puede hauer satisfaccion; propriamente la satisfaccion de que tratamos, es satisfazer a Dios, y a su honra por las ofensas hechas contra el, tomando justa vengança de quien assi le ofendio. Es vna compensacion, con que el hombre paga por los pecados cometidos contra Dios. Para cuya inteligencia es de saber, que assi como el que quebranta las leyes de la Republica, esta obligado a las leyes puestas contra los quebrantadores de ellas; assi tambien el que quebranta las leyes de Dios, esta obligado a cierta manera de penas, que tiene para esto tassadas la justicia diuina, las quales forçosamente se han de padecer en este mundo, o en el infierno, o purgatorio.

2 Assi la satisfacion es vna obra, cō que el pecador voluntariamente padece algo en recompensa de los pecados, y offensas que cometio contra Dios, para aplacar su ira. Dizese voluntaria, porq̄ las penas que padecen los condenados, como no son voluntarias, no se satishaze por ellas, y lo que se padece con violencia no es satisfaccion, sino satispassion: y aunque la satisfaccion se ordene para remission de la pena, y para quitar las rayzes y ocasiones de los pecados, pero principalmente se encamina para aplacar la diuina ofensa, porque no castigue en nosotros el pecado. Consiste regularmente la satisfacciō en actos penales, porque la culpa tiene orden, y correspondencia a la pena, y el que paga la pena equiualente, satisfaze por el pecado, algunas vezes se puede satisfazer con alguna obra buena que no es penal, como por vn acto intenso de amor de Dios, y este puede Dios acceptar en satisfaccion: porque aunque el acto de caridad desta manera, no es penal, ni punicion de la culpa, pero es mayor bien, y de mayor honra de Dios q̄ la propria punicion, pero regularmente satisfazese con obras penales: y aquella obra es mas satisfatoria y mas perfeta, con que mas se aplaca la ofensa de Dios; y aquel es mas satisfatorio, que procede de mayor caridad, y amor de Dios: porque el que ha de satisfazer, ha de estar en gracia, y amor de Dios, sin la gual ninguna obra es satisfactoria; porque satisfazer, es dar a Dios su deuido honor, el qual no se puede dar sino es euitando los pecados. Y assi dize S. Augustin, que la satisfaciō es dar a Dios el deuido honor en recompensa de la ofensa cometida. *Est Deo debitum honorem pro commissa culpa impendere.* Y san Gregorio: *Est causas peccatorum excidere, & corũ suggestionibus aditum non indulgere.* Que es la satisfaccion cortar las causas de los pecados, y no dar lugar a sus sugestiones. Otros, es vna purgacion, cō la qual se limpia toda mancha y suziedad del alma, y por la qual somos absueltos de las penas temporales, a las quales estauamos obligados.

CAPITVLO II.

Que por el Sacramento de la penitencia no se remite toda la pena.

EN QVALQVIER pecado ay dos cosas; ay culpa, que es la mancha que causa el pecado en el alma: y ay pena merecida por aquella culpa. Por la penitencia siempre se perdona toda la culpa, pero no se perdona siempre toda la pena, aunque siempre se comuta de eterna en temporal, que es, que la pena que se hauia de padecer en los infiernos eternamente, se comuta en temporal en el purgatorio; y para satisfazer a esta pena del purgatorio, la Iglesia en sus Decretos tiene ordenadas ciertas penitencias, y satisfacciones canonicas, correspondientes a las del purgatorio en su manera, y en lugar de aquellas vsan agora los confessores imponer penitencias en el acto de la confession a su aluedrio de manera que no se defraude el sacramento: y assi es de fe catholica, que perdonada la culpa, queda el reato y obligacion de la pena que se deue por la ofensa hecha contra Dios, la qual se ha de pagar en este mundo con obras penales, o en el purgatorio, o se han de remitir con indulgencias. Esta doctrina re- 3

cibe

cibe la vniuersal Iglesia, y la difine el Concilio de Trento, sess.14. cap.8. y en el Canon 12. dize. *Si quis dixerit totam pœnam simul cum culpa remitti semper a Deo satisfactionem, quæ non esse aliam, quam fidem, qua apprehendunt, Christum pro eis satisfecisse, anathema sit.* Y en la sess.6. can.30. dize: *Si quis post iustificationis gratiam cuilibet pœnitenti culpam remitti, & reatum æternæ pœnæ deleri dixerit, vt nullus remaneat reatus pœnæ temporalis exoluendæ, vel in hoc sæculo, vel in futuro in purgatorio antequam ad Regna Cælorum aditus patere possit, anathema sit.*

4 Aunque queda prouado por el numero passado, que no se quita toda la pena por el Sacramento de la Confessiō, prouaremos mas esta doctrina por la Sagrada Escritura. Genes. 3. aunque perdonò Dios a Adam y a Eua la culpa, no les perdonò toda la pena; antes en lugar de la pena eterna les asignò la temporal, q̃ comiessen el pan con sudor, parir los hijos con dolor, &c. Exodi 32. Aunque por ruegos de Moysen perdonò Dios la culpa de aquel pueblo Hebreo, pero la pena eterna les comutò en temporal, como parece num.24. Moysen, y Aron perdon alcançaron de su pecado cometido en las aguas de la contradiccion, num.20. pero la pena eterna pagaron en temporal, en que murieron sin gozar la tierra de promission. La culpa del adulterio de Bersabe, y homicidio de Vrias se le perdonò a Dauid. 2.Reg. 12. pero la pena eterna se le comutò en muchos trabajos, y en la muerte del hijo que tuuo en Bersabe. La culpa de aquel pecado de soberuia que cometio en contar el pueblo 2.Reg.24. se le perdonò, pero la pena eterna en los tres dias de pestilencia se le comutò. Aquellas palabras que dixo Dauid Psalm. 50. *Amplius laua me*, ya las dixo absuelto y perdonado de la culpa, mas pedia remission de la pena.

5 Y si juntamente con la culpa se remite la obligacion de la pena, de que siruẽ las obras penitenciales en la Iglesia? De que siruio dezir Daniel a Nabucodonosor, cap.4. Redime tus pecados con buenas obras? De que seruiria lo que aconseja san Pablo 2. Corin.6. *Exibeamus nos metipsos sicut Dei ministros in carceribus, &c.* Entreguemonos como ministros de Dios, con mucha paciencia a las carceles, tribulaciones, y angustias? Sino entendiera el santo que estas obras eran satisfactorias por las penas de los pecados ya perdonados, de que seruirian tantas penitẽcias como hizieron aquellos santos de los desiertos de Egypto, y las q̃ hoy se hazen entre los fieles, y las lagrimas que toda su vida lloraron san Pedro, y la Magdalena, y otros, cuyas culpas sabemos les fueron perdonadas? Queda pues esta verdad catholica aueriguada, que la verdadera penitencia no solamente consiste en enmendar la vida, sino en hazer tambien satisfaccion por los pecados cometidos, como està declarado.

CAPITVLO III.

Porque el Baptismo perdona toda la pena, y no la Penitencia.

PVEDE preguntar algun curioso: Que es la causa que por el sacramento del Baptismo se remite y perdona no solamente toda la culpa, sino tambien toda la pena; y no se perdona por la penitẽcia? A esto se responde, que hay gran diferẽcia entre estos sacramentos, porque el sacramento del Baptismo es vna espiritual regeneracion y nacimiento del hõbre interior: por donde assi como vna cosa que nace de nueuo, dexa el ser que tenia, y recibe otro nueuo ser, sin quedar nada de lo que antes era; como quãdo de vna simiente nace vn arbol, la simiente dexa de ser, y el arbol recibe nueuo ser; assi quando vn hombre espiritualmente nace, dexa de ser todo aquel hõbre viejo, que antes era hijo de perdicion, y comiença a ser otro hombre nueuo hijo de gracia, libre de culpa, y libre de pena. El sacramento de la Penitencia no libra de los pecados passados como regeneracion, sino como medicina, la qual vnas vezes sana perfetamente, otras dexa algunas reliquias de la enfermedad passada, que despues a la larga con buen regimiento se han de gastar. Desta manera la penitencia vnas vezes sana perfetamente, librando al hombre de culpa, y de toda la pena, quando entreuiene vna perfectissima contricion, o acto de amor de Dios, como la Magdalena. 6

dalena. Otras vezes quando la contricion no es tan perfeta, aunque quita toda la culpa, no quita toda la pena. Tales seruicios puede hazer al Rey vn Cauallero sentenciado a muerte, que el Rey le perdone, y buelua en su gracia, y le remita la pena: y tal vez, que puesto que le perdone la muerte, se la comuta en vn destierro. A su hijo Absalon perdonò Dauid la muerte de Amon, pero no quiso entrasse mas en Palacio a su presencia.

7 Otra razon da el Concilio de Trento, diziendo, que la razon de la diuina justicia parece que pedia que de diferente manera recibiessen la gracia los que antes del Baptismo hauian pecado por ignorancia, y de otra manera aquellos que hauiendo sido vna vez libres de la seruidumbre del demonio, y hauiendo recebido el don del Espiritu Santo, voluntariamente consintieron en el pecado, no temieron violar el Templo de Dios, y entristezer al Espiritu Santo: y aun fue clemencia de Dios que no se perdonen assi los pecados sin alguna satisfaccion, porque no se tomasse ocasiō de tenerlos en poco, y se diessen los hōbres a pecar sin temor, ni verguēça, porque suelen ser estas satisfacciones vn freno que detiene los pecadores, y les haze viuir mas virtuosa y recatadamente. Siruen tambien para satisfazer con la Iglesia, porque la penitencia interior solo Dios la conoce, y se haze manifiesta a la Iglesia con las satisfacciones exteriores, y penitencias que se hazen, y son estas obras penales exemplo para que los hombres viuan con mas recato, y piedad, por lo qual con mucha razon suele la Iglesia por los pecados publicos dar tambien publica penitencia, para que los otros de temor escarmienten en cabeça agena.

8 Ademas desto, con estas obras satisfactorias nos parecemos a Iesu Christo que satisfizo con obras penales. Que cosa mas diforme (dize el bienauenturado san Bernardo) que vn miembro tan delicado como Iesu Christo, debaxo de vna cabeça tan espinosa? *Nihil tam difforme videri potest, quam sub spinoso capite delicatū esse membrum*: y tābien es diforme ver vn pecador delicado sin penitēcia, miēbro de Christo tā lleno de trabajos y penas. Y san Pablo afirma, Rom. 8. que somos coherederos de Iesu Christo, si padecemos juntamente con el. Finalmente dize el bienauenturado san Bernardo, que el pecado causa dos cosas en el alma, fealdad, y llaga: la fealdad y mancha se quita con la misericordia de Dios: pero para sanar la llaga son menester las medicinas penitenciales que aplica el Confessor, que llamamos satisfactorias: assi como sanada la herida, quedan reliquias de la enfermedad que curar, assi quitada la culpa, quedan en el alma reliquias que curar. Dize el glorioso san Chrysostomo: No basta sacar la saeta del cuerpo, sino que es menester curar la llaga que hizo: assi en el alma despues de alcançado el perdon de la culpa, con penitencia se ha de curar la llaga. *Non satis est sagittam e corpore extrahi, sed plaga quoque a sagitta inflicta sananda est, sic etiam in anima post acceptam peccati veniam, pœnitentia curanda est plaga relicta.*

Dos juezes, dize el bienauenturado san Augustin, hay sobre el pecado, el vno la misericordia, y el otro la justicia: la misericordia perdona la culpa, y la pena eterna: pero la justicia pide satisfaccion con penas temporales, y estas assi voluntariamente recebidas por nosotros, siruen para aplacar mucho de la justicia diuina. Si nosotros, dize el Apostol San Pablo, nos juzgamos, y castigamos, no seremos juzgados. 1. Corint. 11. porque mientras nos juzgamos, somos castigados para no ser condenados. Tienen otra cosa mas las obras penales, que a demas que satisfazen por las penas de nuestros pecados, son ellas meritorias de la vida eterna; porque como hemos dicho, las obras para ser satisfactorias, han de tener dos cosas. La primera, que se han de hazer en gracia, porque las que sin gracia se hazen, no agradan a Dios. La segunda, que han de ser obras de su naturaleza penales, que causen dolor, y trabajo, las quales llama el bienauenturado san Cypriano, *Redemptrices peccatorum*. 9

Estas obras satisfactorias, vnas son recebidas de voluntad, sin orden a la confession, que haze el hombre por su deuocion: otras las da el Confessor en el confessionario. Las que se hazen sin orden a la confession, no son tan 10

satisfactorias, ni de tanto merecimiento como las que manda el Confessor, q̃ van fauorecidas con la gracia del Sacramento, como parte del: y como todas las tentaciones del mundo reduze san Iuan a tres principios, concupicencia de la carne, codicia de los ojos, o soberuia de la vida; assi todas las obras penitenciales reduzen los Doctores a tres principalmente, ayuno contra la carne, y contra la codicia de los ojos la limosna, y oracion contra soberuia: al ayuno se reduzen los castigos temporales ordenados, a refrenar la luxuria vigilias, peregrinaciones, cilicios, diciplinas; a la oracion pertenecen todas las contemplaciones, meditaciones de la passion, licion de la sagrada Escritura, y libros deuotos; a la limosna pertenecen todas las obras de misericordia.

CAPITVLO IV.
Respondese a los Hereges.

11 LOS Hereges como toda su vida es plazer y contento, aborrecen mucho la penitencia, y assi enseñan, que no es menester satisfaccion alguna; porque dizen que con la culpa se remite toda la pena, y todo junto se perdona sin algun dolor, no mas de con la fe, y confiança que tiene el pecador de que Dios le ha perdonado. A nuestra doctrina Catholica oponen aquel lugar de Ezech. 18. en que Dios promete no se acordara del pecado del impio, si hiziere penitencia. Y aquello de los Rom. 15. *Christus mortuus est propter iustificationem nostram, resurrexit propter glorificationem nostram.* Lo de Isaias 53. *Posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrum.* 1. Pet. 2. *Qui peccata nostra ipse pertulit in corpore suo super lignum, vt peccatis mortui iustitiæ viuamus, cuius liuore sanati sumus.* Galat. 3. *Christus redemit nos de maledicto legis.* 1. Timot. 2. *Vnus mediator Dei & hominum Christus Iesus.* 1. Ioann. 2. *Ipse est propiciatio pro peccatis nostris.*

12 A las quales autoridades respondemos con el sentido Catholico de los Santos. A la de Ezechiel, que es verdad que si el impio haze penitencia cumplida, y entera, que consiste en contricion, confession, y satisfacion, no se acordará mas Dios de sus pecados; y esto es lo q̃ dize alli, que el impio haga juyzio, y justicia, esto es, que se castigue, y satisfaga el delito, o digamos que Dios no se acordara mas para tenerle por enemigo, sino que le recibe en su gracia; pero esto no quita que no le castigue, porque Dios a los que ama castiga, Hebre. 12. A las demas autoridades dezimos, que la passion de Christo fue suficientissima para todos, pero no eficaz para todos. No dixo Iesu Christo, Mat. 26. Esta es mi sangre que se derramara para todos, sino por muchos, porque sabia que muchos no se hauian de aprouechar por su incredulidad, o por su obstinacion: y assi a todas aquellas autoridades se responde, que se entienden de la suficientissima passion de Christo, pero no de la eficaz: y para que los meritos de la passion de Christo tengan efeto en nosotros, amonesta Christo: El que quisiere venir en pos de mi, tome su Cruz, Ioan. 15. Si guardaredes mis preceptos, quedareys en mi amor. Y en otros mil lugares, donde vemos que los meritos de Christo se nos aplican haziendo buenas obras, satisfacciones, penitencias, y llorando los pecados.

Y si alguna dificultad causan estas proposiciones Catholicas. *Christus redemit omnes homines.* Secunda: *Christus se dedit in redemptionem pro omnibus.* 3. *In Christo omnes viuificabuntur.* 4. *Deus vult omnes homines saluos fieri.* 5. *Christus satisfecit pro peccatis omnium*; que todas son Catholicas, y verdaderas, enseñadas por san Pablo. 1. Timo. 2. 1. Cor. 15. todas se explican de vna manera, que Christo ha redemido a todos los hombres dignos de redempcion, y que ninguno de los redemidos se redimio sin Christo, y que todos los que viuen, y se saluan, viuen y se saluan por los meritos de Christo, y sin ellos nadie viue espiritualmente. Quiere que todos se saluen, porque nadie se salua si el no quiere. Finalmente concluymos diziendo, que es necessaria la satisfaccion de los pecados despues de absuelta la culpa dellos, y consta claramente por lo que dixo Dios a Dauid Psal. 88. Si pecaren tus hijos quebrantando mis preceptos, con vna vara les castigare, y con açotes les açotare, pero no apartare de ellos mi misericordia. Doctissimamente, San Iustino Martyr pregunta:

pregunta: Como Iosias siendo tan buen Rey, y justo, murio afrentado de los Gẽtiles? 2. Pa. 35. Y responde, que no obedecio al Prophera Ieremias, que de par te de Dios le hauia mandado no saliesse al encuentro al Rey de Egypto, ni le diesse la batalla: y para lleuarsele puro y limpio desta vida, permitio que murie sse entre las espadas de los Gentiles, para que en este mundo pagasse las penas deuidas a la desobediencia. Vide S. Gregorio 9. Mor. cap. 29.

14 Podria algun curioso preguntar: Siẽ do la pena del purgatorio tan fuerte, y intensa, que como dize san Augustin, ninguna pena ay en este mundo que se pueda acomparar con ella, aunque entren en esta cuenta todas las penas y tormentos de los Martyres, como con vnas obras tan leues, y poco penales, que son tan sin comparacion menores, como vn ayuno, oracion, diciplina, satisfaze a Dios por ellas? A lo qual respondo, que Dios nuestro Señor en estas obras no mira tanto a la pena, quanto a la voluntad del sacrificio; porque lo que en este mundo se padece es voluntario, y lo otro necessario: de aqui es, que vna pena voluntaria desta vida sin comparacion vale mas, y satisfaze mas que muchas necessarias en el purgatorio.

15 De donde se colige el daño que causan a sus almas los que dilatan la penitencia para la hora de la muerte, quando ya no les queda lugar, ni tiempo para poder satisfazer en este mundo, y se van obligados a muchos años de purgatorio. Y aun esto sera muy grande ventura, dize el bienauenturado san Augustin, que el que se conuierte de veras a Dios, en el vltimo de la vida no deue desesperar de su saluacion: pero porque con dificultad, y raras vezes acontece semejante conuersion, se ha de temer la penitencia tardia: porque dize el bienauenturado san Gregorio, in cap. 28. Iob. *Clamorem angustiæ tempore Deus non exaudit, qui ipse tranquilitatis tempore clamantem Dominum non audiuit.* En el tiempo de la angustia no oye Dios las bozes del que en el tiempo de la tranquilidad y bonança no oyo la boz de Dios: por tanto, dize Cesareo, que es grande temeridad dezir, quando llegare a la vejez hare penitencia, porque el hombre ni vn dia de vida tiene en su mano. Emiseno: *Periculosa res est in vltimum diem promissa securitas, deinde stultissimũ est causam qua de necessitatibus agitur æternis, mutabilitatibus vitæ deficientis committare extremis: odibile est apud Deum, quando homo sub fiducia pœnitentiæ in senectutem reseruatæ, liberius peccare.* Cosa peligrosa es prometerse seguridad hasta el dia de la muerte, y grande locura y desatino fiar la causa que trata de las cosas eternas en la mutabilidad de la vida: y cosa odible a Dios debaxo de la confiança de la penitencia reseruada para la vejez, pecar con mas libertad. San Augustin, 8. Conf. Quando me dauan, Señor, los impulsos de vuestras inspiraciones, como estaua grauado en el sueño del oluido, respondia: Agora, de aqui a vn poco; y era vn agora sin agora, y vn poco que nunca se acabaua. Por esto dize el bienauenturado san Bernardo: Pues del principio del mundo tenemos aparejado el Reyno de los Cielos, que tambien toda la vida nos aparejemos para el; y pues este es el tiempo de la penitencia, sembremos lagrimas, porque a la hora de la muerte cojamos la gloria.

(:) (:)
(:)

TRATADO DEZIMO.

Del S. Sacramento de la Eucharistia.

CAPITVLO PRIMERO.

De los nombres del Santissimo Sacramento de la Eucharistia.

1

S tan admirable, tan diuino, y tan excelente este Diuino Sacramento, que no pudiendole los Santos declarar debaxo de vn nombre sus excelencias, le nombran de muchas maneras. Llamãle Eucharistia, que significa buena gracia, o accion de gracias. Llamase buena gracia, porque figura la vida eterna: de la qual se escriue: *Gratia Dei vita æterna*, Rom. 6. La gracia de Dios es vida eterna, o la vida eterna es gracia de Dios. Llamase tambien buena gracia, porque contiene en si a Iesu Christo, fuente, y autor de toda gracia. Los otros Sacramentos contienen la gracia de Dios, pero este Sacramento contiene al mismo Iesu Christo en persona, que es la gracia personal, fuente de todas las gracias. Llamase accion de gracias, porque quãdo ofrecemos a Dios esta purissima Hostia, hazemos a Dios infinitas gracias por todos los beneficios de su mano recebidos: lo qual enseñò Christo quando le instituyò, que tomando el pan en sus manos, hizo gracias a Dios, y con razon, pues dize Dauid, en el hizo memoria de sus marauillas y grandezas.

2 Llamase tambien, y es verdadero sacrificio: porque la Eucharistia por dos causas fue instituyda. La vna, para que fuesse alimento, comida, y sustento de las almas, con que sustenten, y conseruen la vida espiritual. La otra para que la Iglesia tuuiesse vn perpetuo sacrificio, con el qual se purificassen nuestras almas, y nuestros pecados fuessen purgados; con el qual, y por medio del qual el Padre Celestial tan ofendido de nuestras culpas, se inclinasse a misericordia, y trocasse la seueridad del castigo por nosotros tan justamente merecido, en clemencia, y misericordia; cuya figura era el Cordero Pascual, que seruia de sacrificio, y de sacramento, porque hauiendose de ofrecer Iesu Christo nuestro Redemtor en el Altar de la Cruz, ningun señal, ni prenda nos podia dexar mas ilustre, ni mas significatiuo de su caridad, que este visible sacrificio; con el qual aquel que poco despues se hauia de ofrecer sangriento en la Cruz, se renouasse, y continuasse hasta la fin del mundo, para vtilidad, y prouecho de su Iglesia.

Ay mucha diferencia entre estas dos razones, de Sacramento, y de Sacrificio; porque la razon del Sacramento consiste en la consagracion, y la razon del Sacrificio en la ofrenda; assi la Eucharistia, que es aquella Hostia consagrada, mientras està en el Sagrario, en el cofrezito, o se lleua a los enfermos, tiene razon de Sacramento, y no de Sacrificio; y assi quando se recibe la Hostia, se recibe el Sacramento, y entonces comunica a los que dignamente le reciben el merecimiento, y todas las virtudes, y gracias que diremos: pero quando se ofrece a Dios como sacrificio, no solamente es causa de merecimiento, sino que tiene suficiencia de satisfazer, porque Iesu Christo Redemptor nuestro en su passion por todos merecio, y por todos satisfizo; assi los que ofrecen este sacrificio merecen los frutos de la passion del Señor, y satisfazen por sus pecados. Y aunque la Iglesia suele celebrar Missas en memoria y honra de los Santos, declara empero el santo Concilio de Trento, que el Sacrificio a solo Dios se ofrece, porque nunca en la Missa dezimos: *Offero tibi Petre, vel Paule hoc Sacrificium*, sino solo a Dios, haziendole gracias por las victorias de los Martyres, rogandole admita sus intercessiones. Figura deste Sacrificio fue el de Melchisedech, y del dize Malachias, que del Oriente hasta el Poniente se ofrecera vna Hostia limpia, y pura. 3

No entiẽdas q̃ son dos Sacrificios, el que Christo ofrecio en la Cruz, y el que ofrece el Sacerdote en el Altar, porque no es mas de vno, y el mismo, porque la misma Hostia, y misma ofrẽda es la que se ofrece en los dos, q̃ es el mismo Iesu Christo, q̃ en la Cruz se ofrecio vna vez, y en la Missa tantas vezes quantas Missas se dizen. Vno es tambien el Sacerdote, porq̃ el mismo Iesu Christo, que ofrecio el Sacrificio en el Caluario, es el que inuisiblemente ofrece el Sacrificio en la Missa, porque los Sacerdotes lo que en la Missa hazen, lo hazen en nombre de Iesu Christo, y en nombre de Christo N. S. consagran, diziendo: Este es mi 4

es mi cuerpo, transsubstanciando el pan y el vino en la sangre y carne de Iesu Christo; de lo qual se sigue, como explica el Concilio de Trento, que el sacrificio de la Missa no solamente es accion de gracias, o de alabanças, o desnuda conmemoracion del sacrificio que Christo ofrecio en la Cruz, sino que es verdaderamente sacrificio propiciatorio, con el qual se buelue Dios aplacado, propicio, y beneuolo; de tal manera, que si cō puro coraçon, con fe viua, y con dolor de nuestros pecados, ofrecemos este sacrificio, sin duda ninguna alcançaremos la misericordia de Dios, y la gracia en auxilio conueniente, tanta es la suauidad deste sacrificio, que a Dios aplaca, y todos los pecados perdona. Y no solamente es prouechoso al que le ofrece, o al que le recibe, sino para todos los fieles, aprouecha no solamēte para los que viuen, sino tambien para los que estan en el purgatorio: para todos se ofrece generalmente, porque para todos llegan los frutos del.

5 Llamase terceramente Comunion, la qual palabra es recebida de san Pablo. 1. Cor. 10. *Calix benedictionis, cui benedicimus, nonne communicatio sanguinis est?* Por uentura el caliz que consagramos, no es comunicacion de la sangre de Christo? y el pan que os repartimos por uētura no es participacion del cuerpo del Señor? Claro es, dize san Damaceno, que este Sacramento nos copula y junta con Iesu Christo, y nos haze participantes de su carne, y su deidad, y nos vne y junta a nosotros con nosotros, y con Christo, q̄ todos seamos vn cuerpo. Quarto se llama Sacramento de paz, amor, y concordia, porque entendays quan indignos son del nombre de Christianos los que andan en odios, bandos, y dissensiones; principalmente que ninguna cosa mas professamos en este sacrificio que la caridad, y la paz. Llamanle tambien viatico, porque es vna comida y refeccion espiritual del alma, con que es sustentada en esta vida, el qual nos prepara el camino del cielo y de la bienauenturança: por lo qual tiene costumbre la Iglesia dar este Diuinisimo Sacramento a los que se quieren morir. Y llamase finalmente Cena, porque fue instituydo en la vltima Cena.

CAPITVLO II.

La Eucharistia es Sacramento.

SER la Eucharistia vno de los siete Sacramentos de la Iglesia, es de Fe Catholica, porque en ella concurren todas las partes de Sacramento que debaxo de señales sensibles da gracia, y cōtiene gracia. Y aunque algunas vezes llaman Sacramento los Doctores a la consagracion, otras vezes a la sumcion y percepcion, y otras al cuerpo y sangre de Christo, como dize san Augustin, que este Sacramento consta de dos cosas, de las especies sensibles, y de la carne inuisible y sangre de Christo, que es su cuerpo: por lo qual quando dezimos que este Sacramento se ha de adorar, y que es digno de toda adoracion, entiendese el cuerpo de Iesu Christo, que està en el Sacramento; y assi aunque estas cosas se llamen Sacramento, pero propriamente el Sacramēto de la Eucharistia son aquellas especies del pan y vino, debaxo de las quales està el cuerpo de Iesu Christo. Difiere este Sacramento de los demas, porque los otros consisten en el vso, y con el vso se acaban. En tanto es el Sacramēto del Baptismo, en quanto actualmente es lauado el hombre con el agua, y se dizen las palabras de la forma; pero el Sacramento de la Eucharistia basta la consagracion de la materia, porque no pierde la razon de Sacramento quando està en la custodia. En los otros Sacramentos no se haze transmutacion de la materia, pero en este Sacramento se conuierte la materia en el cuerpo de Iesu Christo. El agua, y la crisma antes, y despues del Bautismo se queda agua, pero el pan y el vino se mudan en substancia de carne y sangre de Christo: y aunque ay dos especies, pan y vino, no es mas de vn Sacramento: porque assi como vna comida aunque en ella se beua, no se dize por esso dos comidas; assi este no es mas de vn Sacramento, que consta de comida y beuida, carne y sangre de Christo. 6

Tres cosas se nos muestrā en este Sacramento debaxo de las especies Sacramētales. Lo 1. es, la passiō del Señor, q̄ ya passò. Esto enseño Christo, diziēdo: *Hac quoties*

quotiescunque feceritis, in mei memoriam facietis. Y san Pablo.1.Cor.11. *Mortem Domini annuntiabitis donec veniat.* Lo segundo nos demuestra la diuina gracia que està presente para dar vida y sustento al alma. ma. Lo tercero nos muestra la gloria, iucundidad, y frutos de la bienauenturança que gozaremos en el cielo.

8 La materia deste Sacramento es pan de trigo, y vino de vides, porque en esta consagrò Iesu Christo, y ningun pan se llama absolutamente pan, sino es el de trigo, y ningun vino se llama absolutamente vino, sino es el de las vides. Mezclase en el Caliz vna tantita de agua con el vino, porq̃ assi lo hizo Christo quando consagrò, tomando el vino aguado, como lo afirma san Cypriano: y tambien para que se haga memoria de la sangre y agua que salieron del costado de Christo. Y finalmente como el agua significa los pueblos, Apoc.17. para significar la conjuncion y vnion del pueblo con su cabeça Christo: y esta agua ha de ser en poca cantidad, porque se conuierte en el mismo vino. La forma son aquellas palabras sacramẽtales que los Sacerdotes se saben. Solo aduertiremos en la forma de la consagracion de la sangre se declaran algunos efectos de la passion de Christo. En las palabras: *Noui Testamenti*, se declara la entrada que nos da para la gloria. En las que dize, *Mysterium Fidei*, la justificacion que se haze por la Fe de Iesu Christo: y la remission de los pecados se manifiesta por lo que dize, *Pro vobis, & pro multis effundetur*, dizese por muchos, y no por todos, porque haze mencion de los frutos de la passion de que gozan tan solamente los electos.

CAPITVLO III. De los milagros que hay en este Diuinissimo Sacramento.

9 TRES milagros resultan particularmẽte en este Sacramẽto. Primo, q̃ el mismo cuerpo de Iesu Christo, el mismo que es nacido de la Virgen, el mismo que esta agora sentado en el cielo a la diestra del Padre, aquel mismo se cõtiene en este Sacramẽto. Secundo, q̃ en este Sacramento no queda nada de la sustãcia del pan, ni del vino. Tertio, q̃ los accidentes del pan y del vino estã sin sujeto por vn modo inexplicable, que solo Dios lo entiende. Veense los accidẽtes del pan y del vino, el sabor se gusta, la quantidad se toca, q̃ existen por si mismos sin tener substancia que les sustente, porque la substancia del pan y del vino de tal manera se mudan y transelementan en el cuerpo y sangre de Iesu Christo, que totalmẽte dexan de ser sustancia de pan y vino, y estar aqui real y verdaderamente el cuerpo de Christo. Prueuase por todo el cap.11. de la car.1. ad Cor. donde dize S.Pablo, que comulgar, es participar del cuerpo de Christo; y el que comulga indignamẽte come su juyzio. Sino se comiesse el cuerpo de Christo, no hauria para que pedir tan grande aparejo, ni amenazar con tan grande amenaza.

Esta palabra Christo, es nombre de vna persona que contiene la naturaleza diuina y humana vnidas, comprehende la substancia diuina y humana con todos los consequentes a las dos naturalezas, diuinidad, alma, cuerpo, huessos, neruios, sangre, y todo lo demas, todo lo qual està en este Sacramẽto: porque como en el cielo toda la humanidad està conjunta a la diuinidad en vn supuesto, no se puede dezir que en el Sacramẽto està el cuerpo separado de la diuinidad; pero estas partes estan por diferentes razones, porque vnas estan en el Sacramento por virtud de las palabras, y otras por concomitancia. Aquellas cosas que formalmente significan las palabras de la consagracion, se dizen que estan por virtud del Sacramento, como las palabras de la consecracion del pan, significan el cuerpo del Señor, dezimos que el cuerpo del Señor està en la Eucharistia por virtud del Sacramento, pero porque al cuerpo estan conjuntos la sangre, el alma, la diuinidad, estan en el Sacramento no por virtud del Sacramento, ni de la consagracion, sino porque estan conjuntos con el cuerpo, assi por concomitancia dezimos, que todo Iesu Christo està en el Sacramento tanto en las especies del pan, como en las del vino: y consagranse estas dos especies, porque este Sacramento se nos 10

ha dado

ha dado en comida y beuida espiritual; con que sea alimentada el alma. Y porq mas se represente la passion de Christo, en la qual fue separada la sangre del cuerpo.

11 Y no solamente Iesu Christo està en qualquier destas dos especies, sino que està todo en qualquier particula dellas, porque quando se diuiden las especies no se diuide Christo, sino que todo entero queda en cada particula. Facilmente se colige esto, porque no consagrò Iesu Christo por si cada bocado de pan que dio a los dicipulos, sino que consagrado el pan, le dio en partes a cada vno, dandole en cada bocado todo Christo, y lo mismo del vino. Que la substancia del pan y del vino no quedan en el Sacramento despues de la consagració, prueuase, porque estando el cuerpo de Iesu Christo debaxo destas especies despues de la consagracion, como antes no estouiesse alli, o vino de otra parte, o fue de nueuo criado, o de otra substácia en el conuertido, claro es que no pudo ser venido de otra parte, porque faltaria del cielo: porque nada se mueue, q̃ no dexe lugar del qual se mueue, tampoco se puede dezir que es de nueuo criado; luego necessario se dize que es de otra substancia conuertido, y assi ninguna substácia de aquellas especies puede quedar. Doctrina es esta del Concilio Lateranense Magno, Florentino, y Tridentino, y se prueua claramente de las palabras de Christo, que dizé: HOC EST CORPVS MEVM. Aquella palabra, *Hoc*, significa toda aquella substancia q̃ està presente; y si alli quedasse la substancia del pan, no se podria dezir, *Hoc est corpus meum.* Y por S. Iuan 6. al pan llama su carne: *Panis quem ego dabo, caro mea est.* Y en aquel capitulo lo repite muchas vezes. Llamase empero pan, porque se dacn especies de pã y vino, y porque alimentan el cuerpo. August. *Fideliter fatemur ante consecrationem panem esse, & vinum, quod natura formauit: post consecrationem vero carnem Christi, & sanguinem, quod benedictio consecrauit.* San Damiano: *Corpus secundum veritatem coniunctum est diuinitati, corpus ex sancta Virgine, non quod ipsum corpus assumptum de Cœlo descendat, sed quod ipse panis, & vinum in corpus, & sanguinem Christi transmutentur.* Como se entienda esto mas adelante, con el fauor, y gracia del Señor se dirà.

CAPITVLO IV.

De los frutos, y vso deste Santissimo Sacramento.

LOS frutos, y prouechos que sacan los fieles deste Diuino Sacramento no son bastantes lenguas humanas para declararlos. 12
Colegirsehan empero considerando las muchas gracias, dones, y virtudes que comunican los demas Sacramẽtos, todos los quales son assequias y rios que nacen deste Diuino Sacramento, que es la fuente de todas las gracias, de todos los dones, y de todos los bienes que contienen los demas Sacramentos, porque contiene a Iesu Christo, fuente y autor de toda la gracia. Coligense tambien los frutos deste Sacramẽto de los efetos que hazen el pan, y el vino en el cuerpo, que los proprios haze este Sacramento en el alma. Pero no entiendas que este Sacramento se muda en nuestra substancia como se mudan el pan, y el vino, sino que en alguna manera nosotros somos conuertidos en su naturaleza, como dize san Augustin: *Cibus sum grandium cresce, & manducabis me, nec tu me mutabis in te, sicut cibum carnis tuæ, sed tu mutaberis in me.* Siendo Iesu Christo el autor de la gracia, cierto es q̃ dondequierà que le reciben dignamente influye la gracia: como el mesmo Señor diga, Iohann. 6. El que come mi carne, y beue mi sangre, queda en mi, yo en el. Y en otra parte: La carne que yo os darè es vida del mundo. Sobre el qual lugar dize el bienauenturado San Cyrilo: *Dei verbum vniens seipsum propriæ carni fecit ipsam viuificatiuam.*

Nadie de lo dicho se persuada, que este Santissimo, y Diuinissimo Sacramento da vida a los muertos: porque 13
assi como el pan, y el vino ningun alimento dan a los cuerpos muertos, assi este Diuinissimo Sacramento ningun prouecho da a las almas que estan en pecado, sino que se dize, que da vida espiritual; porque la primera gracia, la qual necessariamente ha de tener el que ha de comulgar antes que comulgue, y

a nadie se da sino es en orden a este Sacramento recebido o en voto, o cõ desseo, porque es el fin de todos los Sacramentos, fuera de los quales nadie puede alcançar la gracia. Dizese tambien, que da vida, porque como el pan natural cõserua el cuerpo, y le sustenta, assi la Eucharistia no solamente conserua la gracia del alma, sino que la aumenta, esfuerça, y da virtud, y delectacion de las cosas espirituales, y hinchela de mil gracias.

14 Quien son los que reciben los prouechos deste Sacramento declara el Concilio de Trento, diziendo, que de tres maneras se recibe. Vnos tan solamente reciben el Sacramento, como son los pecadores que con suzio coraçon, y suzia boca reciben la Hostia consagrada: de los quales dize san Augustin: *Qui non manet in Christo, & in quo non manet Christus, proculdubio non manducat spiritualiter eius carnem, licet carnaliter, & visibiliter premat dentibus Sacramenta corporis & sanguinis.* El que de tal manera comulga, que ni Christo queda en el, ni el en Christo, no come espiritualmente la carne de Christo, aunque con los dientes coma el Sacramento. Estos no solamente no reciben fruto deste Sacramento, sino q̃ reciben juyzio y condenacion. Otros reciben tan solamente espiritualmẽte, como son los que le reciben con voto, y desseo, y con viua fe; los quales aunque no reciben todos los frutos, y gracias q̃ da este Sacramento, reciben empero mucha vtilidad y prouechos desta espiritual comunion, la qual se puede hazer muchas vezes cada dia desseando comulgar muchas vezes. Otros reciben este Sacramento sacramental y espiritualmente: reciben al Sacramento y al espiritu, esto es, reciben la santa Eucharistia estando en gracia y amistad del Señor. Estos reciben los abundantes, è infinitos tesoros deste Sacramento. Donde se sigue quanto bien pierden los que estando dispuestos para comulgar, se cõtentan con la comunion espiritual.

15 Que preparacion es necessaria para comulgar enseño Iesu Christo, quando quiso comulgar a los dicipulos, que aũque estauan limpios les lauò los pies, dando a entender la grande diligencia q̃ hemos de hazer en limpiar nuestras conciencias, prouandonos; como dize San Pablo; aduirtiendo, que como al q̃ dignamente le recibe, le hinche de gracias, y al que le recibe indignamente le hinche de castigos; como fueron castigados los Filisteos, que pusieron el Arca en el Altar de Dagon. 1. Reg. 5.

De la frequencia deste Sacramento 16
no se puede dar regla cierta. La Iglesia tiene ordenado que nadie passe vn año sin comulgar; pero si cõuiene cada mes, cada dia, o cada semana, remitese a la discrecion del confessor. Lo que aduierte el Catecismo es, que como para conseruar la vida del cuerpo, es necessario el pan cada dia, para conseruar la gracia del alma, importa comulgar cada dia. Doctrina es de san Augustin: *Quotidie pec cas, quotidie sume.* Assi comulgauan antiguamente los fieles cada dia: y como se perdia esta costumbre, la renouò Anacleto santissimo Papa y Martyr, mandãdo que todos comulgassen a la mesa; y ha durado esta costumbre muchos años: y resfriandose la charidad de los fieles, mandò Fabiano Papa comulgassen tres vezes al año, en Nauidad, y las dos Pasquas: lo qual fue confirmado por muchos Concilios, y vltimamente el Lateranẽse mandò q̃ por lo menos vna vez al año comulgassen todos. Lo que importa es comulgar muchas vezes, preparandose para ello con la confession, y suplicar a su diuina Magestad nos perdone las ofensas cometidas, y nos dé gracia para que le sepamos seruir, y en todo agradar, haziendo lo que dize san Augustin; *Sic viue, vt quotidie possis sumere.*

Esto es lo que con llaneza enseña el Catecismo de Pio Quinto, y esto basta para los Parrochos. Mas porque esta Materia del Santissimo SACRAMENTO de la Eucharistia es copiosissima, y se predica muchas vezes al año, haremos vn Tratado de sus grandezas, y excelencias, donde lo que hasta aqui hemos enseñado, breuemente, enseñaremos mas copiosa y abundantemente.

(:)

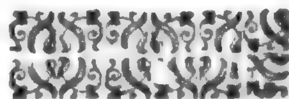

TRA-

TRATADO VNDECIMO.

De las Excelencias del Santissimo, y Diuinissimo SACRAMENTO De la Eucharistia.

CAPITVLO PRIMERO.

La Eucharistia es la mejor obra de Dios.

1 SAN IVAN Chrysostomo, Homil. 20. in Matth. dize, q̃ tres obras hizo Dios particularmente en q̃ mostrò mas su amor, su sabiduria, y omnipotencia; dexando a parte la creaciõ, y conseruacion del mundo, que aunque son obras de infinita virtud, y fuerça diuina, son obras naturales, y para lo natural poca virtud es menester en Dios: pero entre las obras de gracia tres fueron las que manifestaron mas el ser de Dios. La primera, la Encarnacion, la qual fue la mayor grandeza de Dios, y la obra mas leuantada, que parecia que era lo vltimo de potencia que Dios podia hazer. Grande milagro porcierto, que se diga Dios nacido. Assi escriuiendole san Matheo 1. dize: *Hoc enim totum factum est.* Como si dixera: Esto que es ser nacido Dios de vna muger, encarnado en ella, es el todo que pudo hazer, el todo que agotò todas las partes de la potencia de Dios. *In rebus per tempus ortis, nulla maior gratia, quam quod Deus fieret Homo,* dize san Augustin: No ha sucedido jamas mayor gracia en el mũdo que hazerse Dios hombre.

Pues si esta es la mayor gracia, y el todo de Dios, que sera la segunda obra que el hizo, que fue morir por los pecadores? Si el nacer es la mayor, el morir en que lugar de las grandezas diuinas la consideraremos? pues mas es sin comparacion el morir que el nacer? *Maiorem hac dilectionem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* El morir vno por sus amigos es el mayor amor que se puede imaginar: es amor en summo grado. Que poquitos llegan a tanto grado de amor. Qual sera pues el amor que haze morir a vno por sus enemigos? Bien parece que si al amor de Dios despues de hauer nacido le quedara algun vazio, quedara lleno agora con el morir por sus enemigos.

Pues no parò aqui su amor, sino que haziendo pinos, y sobrepujandole a si mismo, *In finem dilexit eos.* Agotò el amor hasta el fin y cabo, en dexarsenos en comida ordinaria, que fue la tercera obra grandiosa de quantas se pudieron hazer, la qual no tiene lugar ni nombre q̃ le conuenga mas que llamarla Eucharistia, que quiere dezir hazimiento de gracias. Quando los Hebreos por la mañanica hallaron el campo lleno de aquella comida del cielo, y la gustaron, y prouaron su sabor regalado, no le supieron dar nombre que le conuiniesse, sino cõ grandes admiraciones dezir todos: *Manhu quid est hoc?* Quiere dezir, *Manhu,* Que marauilla es esta? Y esto se le quedò por nombre a aquella comida para siempre llamada Mannà. Assi la Iglesia no sabiẽ- 2

do como llamar esta soberana obra, como digna de que por ella se hagan infinitas gracias a Dios: llamola Eucharistia, que es hazimiento de gracias, y con este nombre se ha quedado.

No le halla otro nombre san Chrysostomo, diziendo: *Si illius tantummodo nasci, totum vocatur, iam & semetipsum nobis in cibum dare, & spiritales illas prabere epulas, quid vocandum est?* Dexemos, dize, a vna parte los beneficios que Dios nos ha hecho, que exceden las arenas del mar, y las estrellas del Cielo, porque son infinitos, y por cada vno dellos estamos obligados a infinitos hazimientos de gracias: Por este beneficio de darsenos en comida, que gracias le haremos? *Quid nam poterit ei, qua propter nos facta est dispensationi proferri: quod erat enim apud eum omnibus pretiosius vnigenitum pro nobis filium dedit, nec dedit solum, sed & nostram illum fecit esse mensam, omnia faciens ipse pro nobis, & donando videlicet & gratiarum auctores ipsa donorum suorum vbertate faciendo?* Que hazimiento de gracias le podremos dar por tanta, y tan grande dispensacion, como auernos dado su vnigenito hijo, y no solamente dado, sino hecho comida? hazié do dos cosas, que nos dio el beneficio, y por ser tanta la abundancia de dones que en el se encierran, nos hizo gratificadores, y autores de hazimiento de gracias, que es el nombre de la Eucharistia.

CAPITULO II. Que es menester Fe para tratar deste Diuino Sacramento.

EN grande manera desseaua la Esposa la vista de su Esposo, Cantic. 1. *Osculetur me osculo oris sui.* Deme mi Esposo vn beso. Aquella palabra, *Osculetur*, signi fica dos cosas, besar, y enseñar, como se prueua del Psal. 3. *Aprehēdite disciplinam*, vierten otros, *Osculamini filium.* Assi pide la Esposa ver a su Esposo, comunicarse con el, y ser enseñada del, como declara Lyrano: *Vtinam Deus osten lat se mihi per signa, & effectus amicabilem, sicut sponsus sponsæ prædilectæ.* Oxala se me manifestasse a mi Dios por señales, y efetos amorosos como suele el desposado comunicarse con su querida esposa, a la qual para acōnsolarla, su esposo le promete vnas arracadas, y vnos riquissimos çarcillos de finissimo oro, con salpicaduras de plata. *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento.* Parece desproporcion pidiendo ella la vista, *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes, &c.* que le prometan çarcillos, y arracadas. San Bernardo entiende por estos çarcillos y arracadas que tiene la Iglesia, que son piecas que cuelgan de los oydos, la santa fe, que es adorno, y adereço para los oydos. Y conforme esto no viene fuera de proposito la promessa a la pregunta; porque la fe desta vida es el camino para ver a Dios en la otra. Por esto a quien pide vista clara del Esposo, le prometen çarcillos, que es fe. Que es dezirle: *Audi filia, & vide.* Oye primero, cree, y despues veras.

6 Fixion es poetica, que porque vn moço llamado Tertasio vio a la Diosa Diana desnuda, cegó: significando en esto, que el que quisiere ver y mirar las cosas de Dios desnudas, presumiendo desnudamente ver las perfecciones y obras de la Diuinidad, ha de quedar ciego, como lo estan muchos Hereges, que quieren estrechar la Omnipotencia Diuina a la medida de sus torpes ingenios, y assi no pueden ver la verdad Catholica. Esto enseña Isaias a los que han de aprē der en la Escuela de la Iglesia, cap. 7. *Si non creditis, non permanebitis.* No permanecereys los que no creeys en las ciencias naturales, primero es el saber por las premissas, y despues el creer por la conclusion; pero en las cosas de Dios primero es el creer que el entender. Assi vierten los Setenta: *Si non creditis, nihil intelligetis.* Como si dixera: Sino days credito a las palabras de Dios, y no teneys Fe, no podreys tener verdadera sabiduria, como dize san Pablo, Rom. 1. *Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.* Pensando ser muy sabios, son hechos vnos tontos, y necios. Como se pueden saber ni entender las cosas de Dios con sabiduria humana, sino ay Fe, que cree lo q̃ no puede entender? Y sino se creen las cosas no entendidas, ni sabidas, como estaremos firmes en ellas? Por esto dize el Propheta, como se vierte del Hebreo *Si non eritis, non eritis stabiles, fideles, fortes, nec perseuerantes.*

7 Discretamente hizo el santo Abrahã

quando quiso subir a sacrificar a Isaac, que sin consultarlo con su muger, (porque es cierto le hauia de seruir de impedimento) a la escuridad de la noche, porque nadie le viesse, guiado solo por la inspiracion diuina, se salio, y dexando los criados a la alda del monte, se subio por hauerlas solo con Dios en aq̃l sacrificio. Assi el que quisiere tratar, y entender este mysterio, le conuiene no consultar nada con la razon natural, que como madre de las ciencias naturales, seruira de estoruo; ni tãpoco lleue criados, que son los principios de las ciencias naturales, ni suba con el jumento, que es el cuerpo, con sus sentidos, sino a solas, a la media noche, guiados con sola la Fe, y reuelacion diuina, a auerlas solo cõ Dios. Assi lo hizo el santo Profeta Rey, Psalm. 115. *Credidi propter quod locutus sum, ego autem humiliatus sum nimis.* Hablo (dize) confiadamente de los mysterios altos y soberanos, porque crey humilmente. Y tiene razon, porque dize san Pablo: De la Fe que està en el coraçon proceden las palabras de la boca. *Et nos credimus, propter quod & loquimur, ex fide enim cordis nascitur fidelis sermo oris.* Y para poder creer, y hablar, lo primero q̃ haze es, dexarse los criados a parte, y tratar solo con Dios. *Ego dixi in excessu meo, omnis homo mendax.* Donde dize, que para hablar del mysterio, fue arrebatado en extasis; que no es otra cosa, sino vna eleuaciõ diuina con que el entendimiento se aparta de los sentidos, y de las razones naturales, y no determina segun ellos, sino segun lo que reuela Dios.

8 Assi suele Dios, para quitarse de prẽguntas, y respuestas con los suyos, arrebatarles en extasis, y sacarles de sus sentidos, y enseñar a solo el entendimiento que es capaz de aprender cosas grandes. Prometele Dios a Abraham, Gen. 15. vna copiosa descendencia de hijos como las estrellas del cielo. Preguntale Abraham a Dios: Señor como sabre yo que sucessos tendra essa mi decendencia? Dizele Dios: Aparta vna vaca de tres años, vna cabra, y vn carnero de tres años, hazlos pedaços, y toma vna tortola, y vna paloma; y luego dize: *Sopor irruit super Abraham, & horror magnus*, que le vino vn grande sueño, mezclado con grande horror y miedo. Otros leen: *Excidit excessus mentis in Abraham.* Que se eleuò Abraham en extasis. San Theodo. dize, que aquellos animales eran los descendientes de Abraham, que con el cautiuerio de los Gitanos hauian de yr muertos, y despedaçados, y como tortolas, y palomas gimiendo. Hauian de yr por el desierto hasta gozar del palomar de la tierra de promission. Pues para acortar preguntas que podia preguntar Abraham, que significauan aquellos animales, porque hauian de ser trabajados, quanto tiempo duraria el captiuerio, arrebatale el entendimiento en extasis, y de vna vez le reuelò todo lo que podia preguntar. Lo mismo aconteciò a san Pedro en aquella sauana que representaua la Iglesia, y en las serpientes, y dragones que figurauan la Gentilidad, para enseñarle el sucesso de ella: *Cecidit super eum mentis excessus.* Assi Dauid arrebatado, fuera de sus sentidos, creyò, y hablò marauillas deste Diuino Sacramento, diziendo: *Calicem salutaris accipiã*, que es vn caliz y beuida de salud.

§. II.

Prosigue la misma materia.

A Este proposito viene bien lo q̃ dize la Esposa del Esposo, Cant. 2. *En ipse stat post parietem nostram, respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos.* S. Gregorio entiende por esta pared la humanidad de Christo, debaxo de la qual esta escondipa la diuinidad. A esta pared boluio el rostro Ezequias quando orò al Señor. 4. Reg. 20. Quiere dezir, que Dios vnas cosas haze como por ventana, otras como por celozias. El que mira por la ventana, mirando es mirado: el que mira por celozias, mira, y no es mirado, ni visto. Obras hizo Christo tan patentes, que todos las vieron, y por ellas se podia conocer que era Dios en tan patentes milagros. Otras hizo tan secretas, que parecia que no queria ser visto, ni conocido por Dios, escondiendo su diuinidad en la pared de su humanidad. Y passando adelante el sentido, podremos dezir, que en este diuino Sacramento detras de la pared de los accidentes del pan y del vino està escondido todo Christo. Assi le llamà Isaias. *Deus absconditus*, porque està escondido

deba-

debaxo de los accidentes.

10 Assi llama san Iuan, Apoc.2. a este Sacramento, Mysterio escondido, *Manná absconditum*: y siendo tan escondido, no le podemos entender, si contentarnos con creer. Cuenta Plutarco lib. de vitanda curiositate, que en Atenas vn Gitano lleuaua vna cosa cubierta con la capa, y llegosele vn Griego, y le preguntò, que lleuaua? al qual respondio el Gitano: *Ideo obuelatum est, vt tu nescias*. Por esto lo traygo cubierto, porque no lo sepays vos. Pareciole a Christo dexarse encubierto con la capa de los accidentes, porque si alguno quisiere escudriñar el como està alli, le respondan, por esso està encubierto, porque no lo entēdays vos: y si el sentido, o el entendimiēto quisiere ser tan bachiller, que quisiere formar questiones, digamosle lo que dixo san Pablo, Actor.25. *Ad tribunal Casaris sto, vbi me oportet iudicari, Casarem appello*. En el juyzio de la Iglesia estamos, juzguelo ella, que nos dira lo de Iacob: *Vox quidem, vox Iacob est: sed manus, manus sunt Esau*. En este Santissimo Sacramento està la boz de Dios, que dize: HOC EST CORPVS MEVM, aunque las manos de los accidentes son de pan y vino.

11 No sin mysterio notò san Pablo que este mysterio y sacramento se instituyò de noche, *In qua nocte tradebatur*. 1. Corin. 11. y no solamente este Sacramento, sino tambien las figuras del se celebreron de noche. Es el Manná la mas principal figura, como declararemos adelāte, pues este cayò de noche quando no auia luz clara del Sol, sino luz de denoche, que es la que basta para no tropeçar y caer, o no errar el camino. Que fue dezir: Esta comida y mysterio de Fe, en el qual aunque hay grande certeza, no ha de hauer lumbre de humanas euidencias, sino lūbre de Fe, que basta para no errar, porque se os derritirà el Manná con el rayo del Sol. Con esta luz se contentaua san Pablo: *Ego enim accepi a Dño, quod & tradidi vobis*. No enseño cosa que he visto, sino lo que he oydo. El Cordero Pascual figura propria deste Diuino Sacramento, se comio de noche, para significar, que assi como despues de la comida que se come de noche no hay mas comida que esperar, assi se come de noche este Diuino Sacramento: porque en razon de dadiuas desta vida, no hay mas que esperar. *Frumento, & vino stabiliui eum, & tibi post hac vltra quid faciam?* Gen. 27.

Es pues este Santissimo y Diuinissimo Sacramento comida para de noche, que se ha de comer con luz de Fe. A la sombra del enebro comio Elias la torta, figura deste Sacramento, y este se nos da a la sombra de la fe: por lo qual le llama por Oseas, desposorios de fe: *Desponsabo te mihi in sempiternum*, por la vnion de la naturaleza humana con el Verbo. *Desponsabo te mihi in iustitia, iudicio, & misericordia*, porque satisfizo al Padre, y nos redimio, que fueron como actos de aquellos desposorios. *Desponsabo te mihi in fide*, por el Sacramento de la Eucharistia, que se llama, el Sacramento de la Fe, que se ha de comer a plato cubierto. *Auerte oculos tuos a me, quia ipsi a me auolare fecerunt*, dize el Esposo: Aparta tus ojos de mi, Esposa mia, que me hazen volar. Del Hebreo: *Auerte conspectum tuum a me, quia ipse me extulit*. Tu mirada me leuantò, que es lo que dize David: *Accedet homo ad cor altum, & exaltabitur Deus*. Que todo quiere dezir, que quanto mas el ingenio humano querra leuantarse para mirar, y conocer este mysterio, se leuantara Dios mas de punto, y menos sera entendido. *Non est tibi necessarium ea, qua abscondita sunt tuis oculis videre*, Eccles. 3. No tienes necessidad de mirar, ni conocer las cosas que Dios hizo escondidas, cierra los ojos, y da credito a la Fe. 12

En tanto credito se tenia Pitagoras, que cuentan del, que no queria que sus dicipulos pidiessen razon de lo que enseñaua; y si algun curioso la pedia, le respondian, el Maestro lo dize. Y la razon desto da Arist. in Elenc. cap. 2. *Oportet addiscentem credere*: porque, *Indisciplinatio est rationes omnium quarere*. 2. Met. Conuiene creer al que habla, y enseña, porque es mala criança pedir razon de todo lo q̃ oys. Lo mismo dize Eusebio Cesariense 12. *Praparationis Euang*. mandaua Platon. Pues si tanto credito se da al parecer humano, quanto es razon se dè a la verdad diuina? Con dezir: Assi lo dixo Christo, assi lo enseña la Iglesia, podemos quedar satisfechos. *Altiora te ne quasieris, fortiora te ne escrutatus fueris, sed illa cogita, qua tibi pracepit Deus, & in pluribus operibus eius ne sis curiosus: plura enim supra sensus* 13

sus hominis monstrata sunt tibi, Eccles. 3. No quieras escudriñar las cosas que sobrepujan tu naturaleza, porque ha hecho Dios muchas cosas, a las quales no llegan los sentidos de los hombres. Aquellos quatro animales de Ezechiel. 1. que bolauan por el firmamento, en oyendo la boz, parauan, y cogian las alas. *Nam cum fieret vox super firmamentum, stabant & submittebant alas suas.* Oyendo pues nosotros la boz de Christo, *Hoc est Corpus meum*, cojamos los sentidos, comamos, y callemos, pues se nos da Dios en comida. Imitemos à Hester, que quando entrò a tratar con Assuero, lleuaua dos criadas, vna sobre quien se sustentaua con la mano, y otra que le lleuaua la alda; assi vaya en este mysterio nuestro entendimiento, sustentandose en la Fe, y la razon natural sirua de lleuarle la alda, crea con la fe, y con la razon ilustre la materia con exemplos y congruencias.

§. III.

Va prosiguiendo la misma materia.

14 REfiere Clemente Alexandrino lib. 5. Stromat. que los Sacerdotes de los Egypcios solian entrar en sus Templos con vn Relox en vna mano, y en la otra vn ramo de palma, con vn razimo de datiles verdes. Por el relox querian significar la vida de los Sacerdotes, que ha de ser tan compuesta y medida como el relox, porque sus costũbres son la medida del pueblo. Por los datiles verdes quisieron significar la fe. Dize Plinio, que los datiles de Egypto si se comen maduros y sazonados, priuã los sentidos, y embriagan como el vino; pero si se comen verdes, son sanos, y prouechosos. Ità lib. 23. cap. 425. Con esta palma quisieron significar, que las verdades diuinas no se han de comer maduras, pretendiendo entenderlas perfetamente, sino verdes, no sabidas, sino creydas, que son prouechosas. Rom. 12. *Dico per gratia Dei, quæ data est mihi, omnibus qui sunt inter uos non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem.* Lo que os aconsejo conforme la gracia de Dios, es, que no sepays mas de lo que conuiene: *non ad ebrietatem, sed ad sobrietatem.* No os embriagueys con vuestro saber, como los Hereges, *quæ dicentes esse sapientes, stulti facti sunt.*

Hauiendo visto Moysen aquella mysteriosa çarça, Exod. 3. dixo: *Ibo, & videbo visionem hanc magnam.* Yo yre, y vere aquesta grande vision como no se quema y consume este escambron: pero como llegasse cerca, le dize el Señor: No llegues a la çarça, desatate primero el çapato, porque essa tierra que pisas es santa. Luego se atapo Moysen los ojos, y no se atreuio a mirar aquel mysterio. *Abscondit Moises faciem suam, non enim audebat aspicere contra Deum.* Biẽ quisiera Moysen ver el mysterio de la vision, pero mandanle que le mire de lexos, y no se acerque: porque no deue el Christiano llegar mucho a escudriñar los secretos de la fe, sino verlos de lexos, y creerlos. Mandanle que se descalce; y es de notar que el lugar que estaua Moysen estaua lleno de çarçales, y poruentura auia entre ellos muchas de aquellas chispas de fuego que saldrian del escambron, lugar poruentura lleno de pedruscas y guijarros, por los quales no se podia andar sino muy a tiento, y mirando bien donde ponia los pies; porque en las cosas diuinas hemos de considerar, hablar, escriuir, y enseñar muy atentados, y con recelo, y aun con la cara tapada, y ojo cerrado, creer, y no ver. El descalçarse era ceremonia con que cedian, y renunciauan su derecho, Deut. 25. Assi renuncio el pariente de Ruth desatandose el çapato para que Boez casasse con ella. Fue pues dezirle a Moysen: Descalçaos, porque vuestros sentidos en los mysterios de la fe han de ceder de su derecho, y creer lo que no pueden entender: porq̃ Dios *posuit tenebras latibulum suum*, Psal. 17. està en vn escondrijo de tinieblas, como lo vio Isai. 6. cubierto pies y cabeça; porque de Dios solo podemos saber que ay Dios, y que es vno, pero quien es, y lo que sabe, y puede hazer no lo podemos saber. Sap. 9. *Difficile æstimamus, quæ in terra sunt, &c.* Si las cosas terrenas con dificultad las entendemos, *& quæ in prospectu sunt inueniemus cum labore, quæ autem in cælis sunt quis inuestigabit?* quiẽ entendera las sobrenaturales? Assi el q̃ trata deste Diuino Sacramento, se ha de hauer como el que toma pildoras, que las traga enteras, que si las masca, haranle vomitar las tripas. *Obedientiam exigit fides*

fides non curiositatem, dize Chrysost. hom. 27. ad Rom. pide la Fe obediencia en creer, y no curiosidad en escudriñar.

16 Preguntara el curioso: Que es la causa que gusta Dios tanto de nuestra fe? A lo qual se responde, que como la parte mas principal del hombre es la intellectiua, porque el entendimiento es la mas excelente de las potencias, en cuyo acto consiste la bienauenturança, gusta mucho Dios de que esta excelente potencia se le rinda y sujete por la fe: porque assi como por la obediencia se le rinde la voluntad, assi por la fe se le rinde el entendimiento: y pedir este rendimiento particularmente en este Sacramento, es para reparar la infidelidad del primer hombre, porque la serpiente en el bocado vedado ofrecio cierta deidad, y creyendo mas al demonio que a Dios, cayeron en la culpa; pues en aquel bocado se hizo tanta injuria a la fe, instituyò Christo otro bocado lleno de deidad, con el qual quedasse honrrada la fe, triũfando del coraçon del hombre. No permitia Dios que los Sacerdotes, y Leuitas viessen el Arca, ni lo que hauia dentro della, porque traian Arca, Mesa, y Altar todo cubierto, ni ver, ni tocar se permitia, porque siendo figura deste Diuino Sacramento, dauase a entender que se podia lleuar a ombros, pero no ver, ni entender.

17 En las ceremonias del Cordero Pascual mandaua Dios se comiesse todo entero, cabeça, pies, y tripas, sin quedar cosa: y si algo sobraua, se echasse al fuego: y el modo del comer hauia de ser, no mascando poco a poco, sino tragando y engulliendo, *Vorabitis*. Significando que lo figurado, que es el Diuino Sacramento, no se ha de deshazer con los dientes de razon, sino tragar, y engullir sin mascar; y si algo sobrare, que no lo pudiere digerir la razon natural, pongase en el fuego de la fe. *Dominus Deus tuus ignis consumens est*, esto es, echese a la omnipotencia diuina: que por esso dize el bienauenturado santo Thomas. 2. 2. quæstio. 1. artic. 8. ad 6. que este mysterio no se cuenta entre los Articulos de la Fe, porque pertenece a la omnipotencia de Dios, porque assi lo pudo hazer Dios como el quiso, y nos lo dize: assi pertenece al primero Articulo, que dize: Creo en Dios todo poderoso.

CAPITVLO III.

Que enseña la Fe Catholica deste diuino Mysterio.

AQVEL libro tan mysterioso que vio san Iuan, Apoc. 5. tan cerrado, y sellado con tãtos sellos, que nadie los pudo abrir sino el Leon del Tribu de Iudà, ha dado en que entender a los sagrados Expositores: y assentando por declaracion mas comun, que por este libro es entendida la sagrada Escritura, que por estar tan llena de mysterios, se dize escrita dentro y defuera, y por ser tan secretos, se dizen estar sellados, que si Christo no los declarara, no pudieran ser entendidos. Pero no falta quien por este libro entiende el Diuino Sacramento de la Eucharistia, el qual no es mucho llamarse Libro, pues ya Dios de muy antiguo suele dar libros a comer. A Ezequiel, cap. 2. le dieron vn libro, y le mandaron se lo comiesse. *Comede volumen istud*. Y al mismo san Iuan le mandaron tragar el libro. *Accepi librum de manu Angeli, & deuoraui illum, & erat in ore meo tanquam mel dulce*. Comi el libro que me supo como miel. Bien se puede recebir esta declaracion, si por aquellos siete sellos entendemos siete cientas vezes siete, porque son tantos los mysterios y secretos comprehendidos en este Diuino Sacramento, que no se pueden comprehender. La Iglesia santa enseñada por el Leon, nos declara algunos dellos, que bastan para nuestro entender. 18

Primeramente dichas por el Sacerdote las palabras de la consagracion sobre el pan, en el mismo instante lo que era pan es cuerpo verdadero de Christo, y lo que era vino es verdadera sangre de Christo: y porque despues de resucitado no puede estar sin su bendita alma, assi confessamos que en la Hostia consagrada esta todo Christo Dios y hombre verdadero, tan alto y tan poderoso, tan glorioso y resplandeziente, tan immortal y tan impassible como està en los cielos sentado a la diestra del Padre Eterno, el mismo que concibio, y pario la Virgen MARIA, el mismo que padecio en casa de Cayphas, y fue escarnecido 19

necido en casa de Herodes,açotado en casa de Pilatos,murio en la Cruz, resucitò,y subio a los Cielos; alli en aquella Hostia està el santo cuerpo de IesuChristo con todos sus miembros,huessos, y con toda su sangre,con ojos,orejas,manos,pies,dientes, lengua, y demas partes,y sentidos corporales; alli està el alma de Christo vnida a su cuerpo , porque està viuo como està en los cielos glorioso;alli esta el Verbo Eterno segũda persona de la Santissima Trinidad vnida a la humanidad,porq̃ desde el pũto que se Encarnò el Verbo diuino, nũca se apartò de aquella humanidad,ni la desamparò en la Cruz , ni en el Sepulcro,ni en el Limbo , ni hoy en el cielo, siempre estan vnidos haziendo vna persona.

20 Alli està el Dios Padre,y el Dios Espiritu Santo; el cuerpo està en la Hostia consagrada por virtud de las palabras de la consagraciõ del pan, porque con ellas concurre la virtud y fuerça diuina que transubstancia toda la substancia del pã en verdadero cuerpo de Christo : el alma està en la Hostia por la natural vnion,concomitancia y compañia q̃ tiene con el cuerpo : y como no puede hauer cuerpo viuo sin alma y sin sangre,por esto estan en la Hostia cuerpo perfeto , con su sangre y alma el Verbo Diuino està en la Hostia por la vnion y concomitancia que tiene cõ aquella humanidad : el Padre , y el Espiritu Santo estan en la Hostia por vn particular modo diferente de como estan en las demas cosas : no estan alli por virtud de las palabras de la consagracion, ni porque tengan vnion hypostatica cõ aquella humanidad,como tiene el Verbo , ni por natural concomitancia que tengan con ella , como tienen el Verbo alma,sangre,y huessos,sino ademas dela presencia,potencia, y essencia, està por gloria,y por vn particular modo de assistẽcia mas presencial,como dixo Christo: *Ego in Patre, & Pater in me est*:porque como la essencia del Verbo es vna misma con la essencia del Padre,y del Espiritu Santo, assistiendo ella en la persona del Verbo a este Diuino Sacramento, consiguientemente las personas del Padre,y Espiritu Santo assisten tambien a el por vn modo a ellos solamente conocido.

De la misma manera dichas las palabras de la consagracion del Caliz, en el mismo instante por virtud de aquellas palabras se transsubstancia el vino en sangre verdadera y real de Christo, aq̃lla misma que se derramaua en las casas de los Pontifices, y la misma que se derramò en la Cruz, y por la misma real cõcomitancia,y compañia està alli el cuerpo entero con sus huessos y sentidos,el anima con sus potencias , la Diuinidad Padre,Hijo,Espiritu Santo de la manera que en la Hostia hemos declarado; de donde se colige , que lo mismo que adoramos en la Hostia , lo mismo adoramos en el Caliz , y lo mismo que se recibe en la Hostia se recibe en el Caliz, y tanto recibe quien recibe la Hostia sola,quanto el que recibe Hostia , y Caliz juntamente , y no mas, ni menos vnos que otros. 21

§. II.

Va prosiguiendo la misma materia.

QVATRO cosas concurren en este Sacramento, vnas que son antes de la consagracion,que no quedan despues de la consagracion ; otras que son antes de la consagracion , y se quedan despues de la consagracion; otras cosas quedan despues de la consagracion que no fueron antes; y otras hay que ni antes,ni despues de la consagracion se hallan realmente en este Sacramento,sino que es significado por este Sacramento Primeramente la substancia del pan , y del vino que existen antes de las palabras de la consagracion , dexan de estar alli despues de dichas las palabras,porque se conuierte en el verdadero cuerpo de Iesu Christo , porque dichas las palabras de la consagracion por el Sacerdote con recta intẽcion sobre la materia dispuesta por la virtud Diuina , q̃ eficazmente asiste en aquella pronunciacion de palabras,en el primer instante del no ser de las palabras dexa de ser la substancia del pan segun todo su ser, y quedandose los accidentes,està alli el cuerpo de Iesu Christo: assi q̃ sin quedar cosa alguna dela substancia del pan, porque ni queda la materia,ni la forma sucede al pan el verdadero cuerpo de Christo, 22

Christo, no que entonces reciba nueuo ser en quanto es en si, sino que recibe nueuo ser sacramentado debaxo de aq̃llos accidentes, que llamamos especies sacramentales.

23 La qual transmutacion excede a toda facultad y virtud natural, porque naturalmente quando se haze transmutaciõ de vna cosa en otra, aunque se corrompe la forma, pero la materia no dexa de ser, ni llega al no ser; pero en este Sacramento no queda rastro de la substancia del pan y vino, sino que dexando de ser en aquellos accidentes, se conuierte en el cuerpo de Christo, demanera que donde estaua la substancia del pan debaxo de aquellos mismos accidentes està realmente el cuerpo de Christo; donde se sigue que en esta proposicion, *Ex pane fit corpus Christi*, aquella preposicion, *ex*, no significa materia, sino circunstancia de orden, como dezimos, Ex *albo fit nigrum*, esto es, que dexando de ser blanco, se haze negro, porque el pan no es materia del cuerpo de Christo, ni se le ajunta nada al cuerpo de Christo de la substancia del pan; de donde se sigue, q̃ conuirtiendose tantos panes cada dia en el cuerpo de Christo, nunca se aumẽta el cuerpo de Christo, porque no se conuierte el pan en cuerpo de Christo, quedando cosa de substancia que pueda aumentar el cuerpo de Christo. De aqui se entienden muchas proposiciones de los Santos, que dizen, que el pan se haze cuerpo de Christo. Del pan se hara el cuerpo de Christo, y todas las semejantes; quieren dezir, que debaxo de las mismas especies donde estuuo el pan antes de la consagracion està el cuerpo de Christo despues de la consagracion: de lo qual se sigue, que debaxo de qualquier parte de los accidentes esta todo el cuerpo de Christo, porque como el pan segun toda su substãcia, y qualquier parte della se conuierte en todo el cuerpo de Christo, siguese que donde huuo algo de pan antes de la consagracion, a li està todo el cuerpo de Christo despues de la consagraciõ; y como en qualquier parte de aquellos accidentes huuo verdadero pan, assi en qualquier parte esta el verdadero Christo.

24 Otra marauilla, y es, que el pan no se aniquila, lo que es sobre toda naturaleza; porque quando algun compuesto natural se corrompe todo quanto a la materia, y quanto a la forma, entonces se aniquila, porque no le queda cosa de su ser; assi como quando algun compuesto totalmente recibe su ser quanto a la materia, y quãto a la forma, se dize criado, porque se haze de nada; pero aqui como milagrosamente obrando Dios, el cuerpo de Christo sucede debaxo de los accidentes proprios del pan, aunque el pan totalmente dexa de ser, porque le sucede el cuerpo de Christo, no se puede dezir aniquilacion, ni que se termina en no ser, sino en el cuerpo de Christo, en el qual se dize conuertir por essa sucession, porque la aniquilacion es dexacion de ser de termino positiuo a termino totalmente negatiuo, pero aqui es progression del ser del pan que dexa de ser al cuerpo de Christo que sucede en sus accidentes como a termino positiuo lo menos extrinseco desta dexacion, que esto basta para no dezirse aniquilacion, y llamala la Iglesia transubstanciacion.

Otro mysterio enseña la Fe, como hemos enseñado, que conuirtiendose el pan en solo el cuerpo de Christo, y el vino en la sangre echa la consagracion de entrambos, debaxo de las especies del pan està todo Christo, sangre, huessos, y diuinidad, y lo mismo en las especies del vino; de lo qual se sigue que si algun Apostol consagrara la noche de la passion, o el Viernes Santo hasta medio dia, consagrara el cuerpo de Christo viuo, con su alma y diuinidad, pero passible y mortal, y no glorioso; y si cõsagrara el Viernes en la noche quando estaua en el Sepulcro, consagrara al cuerpo de Christo con la deidad, pero muerto, sin alma y sin sangre; y si consagrara el vino, consagrara la sangre muerta con la diuinidad, pero sin cuerpo y sin alma, porque de tal manera se consagra el cuerpo de Christo, qual realmente existe en su ser natural, o glorioso. 25

§. III.

EN respecto de los accidentes tambien nos abre la Fe muchos milagros, los quales accidentes estan en este Sacramento antes y despues de la consagracion. La primera marauilla es, que los accidentes estan sin sujeto, porque estan 26

estan en el pan que se fue de allì, y dexò de ser, y lo que no es no puede sustẽtar a nadie. No estan los accidentes en el ayre circunstante, porque no son proporcionados con el ayre, ni el tiene semejança alguna con ellos, ni estan en el cuerpo de Christo, porque como es cuerpo glorioso, no es capaz, ni receptiuo de tales accidentes, porque el cuerpo de Christo no es assi blanco, redondo, sabroso, &c. lo qual necessariamente hauria de ser si tuuiera essos accidentes; luego estan estos accidentes sin sugeto, lo qual es grande milagro que tengan los accidentes modo de substancia, que es, *esse per se*.

27 El segundo milagro es, que los accidentes contienen al cuerpo de Christo, y no le tocan, ni le informan. Contienenle de manera, que dondequiera que son lleuados los accidentes, acompaña el cuerpo de Christo: assi aunque el Sacerdote lleua el Sacramento mouiendo las especies Sacramentales de vn lugar à otro, no mueue el cuerpo de Christo; porque para mouerle no son bastantes, ni proporcionadas las fuerças del Sacerdote, sino que milagrosamente se mueue Christo à si mismo al mouimiento de las especies. Quedase tambien Iesu Christo debaxo de los accidentes en tretanto que ellos duran en porcion, y disposicion, que pudieran informar al pan sino estuuiesse transformado, de manera que aunque estos accidentes contienen el cuerpo de Christo, pero ni le tocan, ni informan, ni denominan; ni inheren en el cuerpo de Iesu Christo, ni hazen vnidad, ni compuesto con el; assi no se puede dezir, el cuerpo de Christo es blanco, redondo, sabe à pan, o vino: y aunque se muden los accidentes, no se muda el cuerpo de Christo: assi aunque la hostia se boluiesse negra, o colorada, no recebiria tal color el cuerpo de Christo nuestro Redemptor, ni se rompe, ni quebranta aunque se partan los accidentes, sino que siempre conserua el color, y demas accidentes que tiene en el Cielo: y esto es grandissimo milagro, estar los accidentes presentes al sugeto, y no ser recebidos, ni sustentados, ni informan al sugeto.

28 El tercero milagro de los accidentes es, que conseruan sus acciones, y passiones naturales, assi sustentan el cuerpo del que los recibe como si fueran pan, y los accidentes del vino emborrachan como si fueran vino. Conuiertense en cuerpo animado del que los recibe, y conuiertense en gusanos sino se reciben como si fueran pan, lo qual es sobre toda naturaleza; porque el agente natural no haze sus acciones sino en la materia presupuesta, de cuya potencia deduze la forma: y como aqui ninguna materia haya en que los accidentes se sustenten, transien de los limites de naturaleza poder recebir alteracion, ni mouimiento fuera del local. Los quales efetos, dizen algunos, los haze Dios nuestro Señor immediatamente supliendo el efecto, y fuerça de las causas segundas, para dar mayor merito a la Fe, viendo que estas especies tienen los mismos efectos despues de la consagracion que tenian antes, no obstante la transsubstanciacion.

§. IIII.

LO TERCERO que hay en este Diuino Sacramento, es el cuerpo de Christo nuestro Redemptor, el qual no era antes de la consagracion, y queda despues della: en el qual hay otros tres milagros. El primero es, que el cuerpo de Iesu Christo entero, con toda su quantidad que tiene en el Cielo, el qual dize Nicephoro Calixto, tiene siete palmos, se contiene debaxo de los accidentes del pan y vino, y aun debaxo de la menor quantidad del pan y vino. Dize Epifanio in Anchorato: *Christus vere est in hoc Sacramento, etiam non sit illi aequale in quantitate, nec simile in figura.* El mismo cuerpo de Christo de la manera que estendido en el Cielo, grande, y hermoso sobre los hijos de los hombres, pero no està aqui quantitatiuamente, porque no tienen habitud las partes del cuerpo, ni correspondencia a las especies, ni al lugar de las especies; como le tienen al lugar con que se circunscribe en los Cielos, porque en el Cielo esta el cuerpo de Christo nuestro Redemptor por modo quantitatiuo, con sus dimensiones correspondientes al lugar, de tal manera, que vna parte del cuerpo esta en vna parte del lugar, que cerca, y circunscribe al cu-

N cerpo,

erpo, y la otra corresponde a la otra parte del dicho lugar; pero en el Sacramento todo el cuerpo de Christo, y qualquier parte del està en todo y en qualquier parte del Sacramento.

30 Assi que todo Iesu Christo està en toda la Hostia, y todo en qualquier parte della, por menor y pequeña que sea la materia y particula, con todas sus partes y miembros, no confusos, ni mezclados, sino con orden entre si de las partes con el todo, el cuello junto con la cabeça, y no con los pies; y el braço con la mano, y no con la rodilla, y todo encerrado en vn punto; y dezimos, que aqui el pan no se aniquila, aunque dexa de ser su substancia, porque se cōuierte en la substancia del cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo; aqui los accidentes estan sin subjecto, sustentados de la diuina virtud: aqui el sabor, olor, y color, el peso, la humidad, y otros accidentes que se ven, y tocan en la hostia y caliz, estan sin substancia ni sugeto, y estos accidentes contienen en si la Real presencia del cuerpo de Christo Redemptor nuestro en el Sacramento: y estos accidentes son los que llamamos especies Sacramentales, y Sacramento de Eucharistia. En el cielo està Christo con su quantidad extensa, que es grande, y tiene sus dimensiones; pero no està assi en la hostia circumscriptiuamente, sino difinitiuamente como està el alma en la carne con sus partes distinctas, como hemos declarado.

31 La segunda marauilla es, que estando Christo alla en el Cielo sentado local, y dimensiuamente, en vn mismo tiempo real y verdaderamente està en muchos lugares, Chrysost. lib. 3. de Sacerdotio, homil. 2. ad Pop. porque como en qual quier lugar que està lo que se conuierte, està aquello en que se conuierte, como en muchos Altares estan los panes que se conuierten en cuerpo de Christo, siguese que en todos està el cuerpo de Christo nuestro Redemptor no localmente como està en el cielo segun su natural existencia de partes, y sitio, sino Sacramentalmente: De lo qual se entiende, que consagrado el pan, no baxa Christo localmente por los ayres, y elementos: y en hauiendose hecho la digestion de las especies en el estomago, se sube el cuerpo de Christo por el ayre al Cielo, sino que sin mouimiento alguno local, por conuersion comiença a estar debaxo de aquellas especies, en las quales no estaua; y despues de la digestion, sin mouimiento, ni mutacion dexa de estar donde antes estaua. Como si cortan vn dedo de la mano, dexa de estar el alma intellectiua en el dedo, no porque se mueua retirandose a las otras partes del cuerpo: y quando el nutrimento se conuierte en cuerpo humano, le informa el alma sin mouerse, ni salir de las otras partes del cuerpo: assi quando dizen los santos que baxa Christo del cielo en las manos de los Sacerdotes, se ha de entender, que de tal manera està alli, como si realmente baxara por lugar. Exemplo desto dan los Doctores al alma, que esta toda en todo el cuerpo, y toda en qualquier parte. Y dize san Gregorio, homil. de Pascha. que assi como la diuinidad hinche el mundo, y no es mas que vna, assi tambien en muchos, e innumerables lugares se consagra, y conserua el cuerpo de Christo, y no es mas que vno. La boz del Predicador no es mas que vna, y juntamente està en todas las orejas del auditorio: y el Sol no siendo mas de vno, y estandose en el cielo, se entra por todas las ventanas, y agujeros: y vn hombre en vn aposento lleno de espejos, puesto en medio, vera su imagen en todos ellos en vn mismo tiempo.

La tercera marauilla es, que estando realmente el cuerpo de Christo debaxo de los accidentes, ninguna cosa haze a fuera, ni padece cosa de causa extrinseca, ni hay señal exterior, ni rastro alguno de la mutacion, sino que quedando enteras las especies, y accidentes, sin que en lo exterior se muestre señal alguno; lo que antes era pā y vino, es despues cuerpo y sangre de Christo, que està alli de tal manera, que ningun sentido puede percebir, gustar, tocar, ni ver el cuerpo de Christo, porque aquel cuerpo alli no echa especies sensibles a las partes exteriores; assi aunque està allì glorioso, no muestra su claridad, ni se calienta, ni padece por las causas exteriores; y aunque se quemen los accidentes, o se hielen, no se quema, ni hiela el cuerpo de Christo. 32

Lo

Lo quarto que dezimos, que ni antes ni despues de la consagracion no se halla en este Sacramento sino figuratiuamente es el cuerpo mystico de Christo, segun enseña san Pablo, *Vnum corpus multi sumus, omnes qui de vno pane participamus.*

§. V.

33 DE lo dicho se sigue. Lo primero, q todas las acciones que haze este sacramento naturales, como son, que puede nutrir, sustentar, embriagar al cuerpo humano, y todas las passiones que en el se reciben, como estar caliente, o fresco, quebrarse, o corromperse, son acciones hechas, o recebidas en las especies, no porque ellas por su propria virtud puedan hazer, ni recebir estos efectos, sino por virtud diuina: assi quando se haze diuision de la hostia, tan solamẽte se haze diuision en los accidentes, quedando entero el cuerpo de Christo nuestro Redemptor, el qual no està en la hostia por modo quantitatiuo, sino por modo de substancia: assi como si se diuidiesse el espejo en muchas partes, no se diuide, ni rompe la imagen que en el parece; pues como en qualquier parte del espejo està toda la imagen, assi en qualquier parte de la hostia està todo Christo entero. Quando se recibe este Sacramento, Christo no es desminuydo, ni digerido, rompido, ni consumido; los accidentes son los que padecen aquellas alteraciones: por esso le llama san Cypriano, comida inconsumtible: la qual si se consumiesse, toda la Religion, dize, pereceria. Bien es verdad que el cuerpo, y sangre de Christo, digeridas las especies, aunque no dexan su ser natural, pero dexan el ser Sacramental, porque dexan de ser comida sensible.

34 Siguese lo segundo, que transsubstanciar, es trocar y conuertir la substancia de vna cosa en la otra, esto es, sacarla de sus accidentes, dexando ella de ser, quedando ellos enteros y sanos, y poner debaxo de ella otra substancia entera y perfeta, sin quitarle sus accidentes proprios, y sin que por esso los pierda, ni se le añadan, ni tenga como suyos los que de la dicha substancia quedaron, ni ella sea substancia donde se funden, y sustenten aquellos accidentes, ni se haga mas de estar debaxo dellos contenida. Esto es transsubstanciacion, que es hazer que vna substancia passe a ser otra dexando de ser, y sin quedar della nada mas de sus proprios accidentes. Con vn exemplo declaran esto los Doctores. Quiere el Rey entrar en vna casa en trage de pastor. Para esto, mata vn pastor, y desnudale sus vestidos, y el se los viste: con esto se trocaron las personas, que la del pastor dexò de ser, y la del Rey le sucedio en estar debaxo de aquel vestido del pastor, del qual vestido se cubrio, y encubrio al Rey de tal manera, que quien no supiesse el secreto, pensaria tratar, y hablar con vn pastor. Assi Christo desnuda al pan de sus accidentes, no quedando nada de su substanaia, y cubre con ellos su carne, y con los del vino su sangre, sin que quede nada del pan, ni del vino.

De aqui se entenderà quan diferente transsubstanciacion es esta de aquella conuersion que hizo en las bodas de Canaa, de conuertir el agua en vino, y la de la muger de Loth en conuertirla en sal, que aquellas conuersiones fueron totalmente del todo en todo, porque se mudaron substancia y accidentes de agua en substancia y accidentes del vino, y la substancia y accidentes de la carne en substancia y accidentes de sal: y lo mismo podemos dezir de conuertir las aguas en sangre Moysen en Egypto: ademas desso, alli la substancia del agua quedò por materia del vino, y la materia de la carne quedò por materia de la sal: pero en este Diuino Sacramento solo se transsubstancia la substancia, quedando enteros sin mudarse los accidentes; y la materia del pan no es materia de que se haze el cuerpo de Christo, porque dexa de ser en el modo declarado: y este es vn grandissimo milagro, porque entre la substancia y accidentes hay tan natural y estrecha vnion, que ni se pueden apartar todos ellos de ella, ni ella de todos, ni conseruarse apartados los vnos de los otros, ni gastandose los accidentes, dexara de corromperse la substancia, ni ella puede dexar de ser, sin que ellos pierdan el suyo: como vemos en vn pan, que gastados los accidentes, esto es, perdiendo el color, olor de pan, gusto y sabor de pã, y el tacto y figura de pã no que- 35

no queda ſubſtancia de pan, ſino de eſtiercol, o otra coſa corrompida, aſsi ſe pierden los accidentes perdida y corrompida la ſubſtancia; pues hazer que los accidentes ſe queden en pie en ſu exiſtencia perdiendoſe ſu ſubſtancia, eſta es vna de las mayores marauillas que Dios puede hazer.

CAPITVLO IV. Reſpondeſe a la pregũta: *Quomodo poteſt hic carnem ſuam dare ad manducandum?*

36 Hauiendo Chriſto enſeñado q̃ ſu carne era verdadera comida, dudaron mucho en ello los Capharnaytas, y dixeron entre ellos: Como puede eſte hombre darnos a comer ſu carne? Y haziendo burla de la doctrina, *abierunt retrorſum*, penſauan que le hauiã de comer entero. No digo yo que entre Chriſtianos haya Capharnaytas, que en ello dificulten, antes todos dizen con ſan Pedro: *Quo ibimus, verba vitæ æternæ habes*. Como ſe fueron los Capharnaytas incredulos, preguntò Chriſto a ſus dicipulos; Voſotros quereys os yr como aquellos, ſin dar credito a lo que digo? Reſponde Pedro: Donde yremos, que teneys palabras de vida. Son palabras viuas, que hazen lo que quieren, y aſsi no dan lugar de dudas al fiel Chriſtiano: pero porq̃ hay muchos infieles que preguntan: Como es poſsible que tantas marauillas, grandezas, y milagros ſe contienen en eſte Sacramento? Preguntemos en ſu nombre: *Quomodo poteſt hic carnem ſuam dare ad manducandum?*

37 A la qual pregunta reſponde Iacob, Gen. 28. que yendo a Meſopotamia, le tomò la noche en vn lugar llamado Luſa, deſpues de Betel: echaſe a dormir en el campo, y repreſentoſele vna eſcalera que aſſentada en tierra, llegaua a la puerta, o ventana del cielo, y muchos Angeles que por ella ſubian, y baxauan, y al Señor Dios reclinado en la parte mas alta de la eſcalera. Y boluiendo en ſi, dixo: *Vere Dominus eſt in loco iſto, & ego neſciebam*. Verdaderamente que el Señor eſtà en eſte lugar, y yo no lo ſabia: Verdaderamente que es terrible eſte lugar; aqui no hay ſino caſa de Dios, y puerta del cielo. Llamarſe eſte Diuino Sacramento Eſcalera del Cielo, no ſera fuera de propoſito, porque la eſcalera ſe inuentò para ſubir a lo alto, por eſte Sacramento ſe ſube al cielo. *Qui mãducat hunc panem viuet in æternum*. Y en otra parte: Sino comeys la carne del hijo del hombre, no tendreys vida eterna. Grande eſcalera. *Magnus Dominus, & laudabilis nimis*. Grande es el Señor en eſte Sacramento, y no tiene limites ſu grandeza. Tiene eſta eſcalera dos extremos, el vno en tierra, que es ſu humanidad. *Veritas de terra orta eſt*. El otro en el cielo, que es la diuinidad. *Iuſtitia de cœlo proſpexit*. Llamaſe tambien eſte Sacramento, Caſa de Dios, y Puerta del Cielo. Antes era caſa de pan, y caſa de vino, pero dicha la conſagracion, es caſa de Dios: y aquellas eſpecies que eran caſa de pan y vino, ſon caſa del cuerpo de Chriſto, puerta del cielo. El miſmo Chriſto lo dize: *Ego ſum oſtiũ*: Yo ſoy la puerta del cielo: el que entrara por mi, ſera ſaluo. El lugar donde eſtá eſte Diuino Sacramento tierra ſanta es, que es la Igleſia Catholica, lugar terrible. *Terribilis vt caſtrorum acies ordinata*. Bien dize Iacob lo que hay en eſte Sacramento, pero no declara el *Quomodo poteſt?*

Preguntemoslo a Moyſen: el qual dize, que hallandoſe en el monte con ſus ouejas, vio vna çarça encendida ſin que marſe, ni conſumirſe, conſeruando ſu verdor en el fuego; y queriendo ver lo que era, le mandò vna boz, no llegar alla porque eſtaua alli el Señor, que ſe deſcalçaſſe, porque piſaua tierra ſanta. Que es dezirnos, que en eſte monte de la Igleſia ſe halla eſta grande viſion del S. Sacramento, donde eſtan las çarças de los accidentes con el fuego de la Diuinidad, y no ſe conſumen: çarça es nueſtra alma, y fuego es Dios, y eſtá el fuego en la çarça quando comulga, y no ſe aniquila, ni conſume de ninguna manera, antes ſe buelue mas verde, freſca, y loçana: y donde eſte fuego eſtà, todo es tierra ſanta, que con gran de reuerencia, y deſcalços de todos apetitos y paſsiones, ſe deue reſpetar, y recebir. Y dize mas Moyſen, q̃ cõ vna vara, o cayado que ſe conuirtio en culebra, 38

hizo

hizo en Egypto las aguas sangre, mosquitos, y nieblas &c. abrio el mar, ahogò a Pharaon, hizo baxar mannà del cielo, facò agua de las peñas, hizo dulces las amargas. Bien dize Moysen la fuerça y virtud diuina en este Sacramento, y las obras dela poderosa mano de Dios; pero no responde al *Quomodo*?

39 Preguntemoslo a Iosue, y responde, que llegando con todo el pueblo al rio Iordan, le hallaron tan crecido, que no le podian vadear, pero en entrando los Sacerdotes con el Arca, se partieron las aguas, empujando las vnas para arriba, corriendo las otras para abaxo, dexaron el arena vazia, dando lugar que passaran todos; y despues dando vna buelta con la misma Arca por el cerco de Iericò, se cayeron las murallas, torres, y edificios. Quiere dezirnos los efectos deste Sacramento, que detienen el corriente de la naturaleza deprauada, derruecan vicios, y pecados, edificios de Ierico, pero no dize el *Quomodo potest*. Mil cosas destas nos diran los Santos. Elias nos dira, que baxò fuego del cielo, y encendio su sacrificio, y con fuego del cielo quemò los soldados de Acab, y con carro de fuego fue arrebatado. Que es dezir, que este Sacramento todo esta lleno de fuego, fuego le perficiona, y el fuego de amor que en el arde consume los pecados mortales, soldados del demonio; y es carro de fuego que nos sube al cielo, y a la bienauenturança: pero no dize el *Quomodo potest*. Eliseo nos dira, que hauiendose medido con el niño, le resucitò. En que nos da a entender, que para resucitarnos Dios, se estrechò a la medida de la hostia, pero no dize el *Quomodo*?

40 Preguntemoslo al mismo San Iuan, y respondera: *Sciens Iesus, quia omnia tradit ei paterni manus*. Que en buen Romance quieren dezir, que es obra de la omnipotencia de Dios, y a ella se ha de acudir. El glorioso san Bernardo dize, Epist. ad Petrum Papam: *Hæc Sacramenta necessario fidem exigunt, & rationem non admittunt*. Los Mysterios diuinos no piden razon, ni *Quomodo*, sino Fe. Heb. 11. *Oportet accidentem ad Deum credere*. El que quisiere llegarse a Dios crea. Eccles. 8. *Omne quod voluerit faciet, & sermo illius potestate plenus est*. Porque haze lo que quiere, y su palabra es el mismo poder, y no ay quien le diga: porque lo hazeys? Donde Dios nuestro Señor se vale de su omnipotencia, no hay otra razon del *Quomodo*, sino porque lo quiere, y puede. Assi para enseñar el glorioso San Iuan, que el que hizo este Diuinissimo Sacramento es la Omnipotencia Diuina, antes de hablar de la institucion deste Santissimo Sacramento, dize, que el que le hizo tenia todo el poder de Dios en sus manos. Y esto assienta como fundamento el Sacerdote quando quiere consagrar: *Eleuatis oculis in cælum ad te Deum Patrem omnipotentem*: Leuantados los ojos a vos Padre poderoso. No dize, A ti Padre benignissimo, misericordioso, liberal, sino Omnipotente, porque sobre la Omnipotencia de Dios ha de fundar este Diuinissimo, y Santissimo SACRAMENTO, y assi siendo, como dicho es, obra de la Omnipotencia de Dios, es la mayor, y mas grandiosa.

Esta es la causa, que aquel libro del 41 Apocalipsi, figura, como hemos enseñado, deste Diuino Sacramento, le vio San Iuan en la diestra de Dios, y aquel libro que se dio a Ezequiel que comiesse, tambien le tenia Dios en sus manos. En la Sagrada Escritura se refieren algunas obras de los dedos de Dios Psalm. 8. *Videbo cælos tuos opera digitorum tuorum*. Otras de las manos de Dios; *Opera manuum tuarum annuntiat firmamentum*. Otras de qualquier braço, como la Encarnacion: *Fecit potentiam in brachio suo*. Otras de solo el braço derecho de Dios, como la Iustificacion: *Hæc mutatio dexteræ excelsi*. Pero la obra de la Eucharistia es obra de toda la Omnipotencia de Dios: *Sciens quia omnia sibi tradita sunt*: y a ella hemos de poner por fiador, y abono de las cosas que hemos de tratar en este Diuinissimo Sacramento: pero quien mas particularmente nos declara el *Quomodo*, es la Fe, y la Santa Iglesia, con santo Thomas, que nos dizen: *Dogma datur Christianis, quod in carnem transit panis, & vinum in sanguinem*. Nadie piense que se ha de comer Christo viuo, o su carne cozida, sino hecha Sacramento, debaxo de especies de pan y vino, y con tanta entereza del cuerpo de Christo Nuestro Redemptor, y Maestro, que

aunque la hostia se haga pedaços y desmenuze entre los dientes, pero no padece nada de esso el cuerpo de Christo. *Assumente non concisus, non confractus, non diuisus, integer accipitur.* Vide toda la prosa del dia del CORPVS.

§. II.

42 SVpuesta esta doctrina, bien parece q̃ los santos han respondido a proposito: porq̃ si pedimos, como puede Christo darnos su carne en comida? Responde Iacob, que como pudo Dios hazer vna escalera del suelo al cielo, podra tambien instituyr este diuino Sacramento. Moysen responde, que la misma omnipotencia diuina que pudo encender vna çarça, y conseruar el fuego en la çarça verde, loçana, y fresca, y pudo conuertir el baculo en culebra, las aguas en sangre, y demas prodigios, dar Mannà del Cielo, agua de la peña, &c. essa puede transsubstanciar la substancia del pan y vino en carne y sangre. Iosue responde, que la misma omnipotencia diuina que a la presencia del Arca hizo camino por el Iordan, y assolò los muros de Iericò, essa pudo hazer essa transelemẽtacion. Elias dize, que la misma potencia que hizo baxar el fuego, y que embio el carro que le arrebatò sin quemarle a el, puede hazer los misterios cõtenidos en la Eucharistia. Eliseo dize, que quien pudo resucitar vn muerto, lo puede hazer todo. Y san Pablo dize, que en las cosas de Dios nuestro Señor se pierde la sabiduria de los hombres. *Perdam sapientiam sapientium.*

43 San Hieronymo, san Ambrosio, y san Chrysostomo dizen, que assi como la omnipotencia de Dios pudo de nada criar la naturaleza, pudo conuertir el pan en carne, porque no es menester mayor fuerça para conuertir vna cosa en otra, que para criar de nada, y conuertir al nada en algo; y como la naturaleza tiene tanta fuerça, que conuierte el pan, yeruas, y qualquier comida en la carne del que lo come, y sustenta, assi podra la omnipotencia de Dios, a quien ninguna cosa le es impossible hazer, antes todo le es muy facil, hazer esso mismo, conuertir el pan en su carne. Y de la propria suerte que las abejas hazen la miel del xugo de las flores: y el Sol conuierte la tierra en oro, y demas metales: y assi como en la criacion de Adam conuirtio la tierra en carne y huessos, assi podra conuertir las substancias en este Sacramento. Assi como la parra tiene tal virtud, dize el Glorioso San Vicente, que con sus rayzes atrahe el humor, y le conuierte en razimos, y lo mismo haze qualquier planta: y como la virtud de los cielos eleua los vapores, y los conuierte en otra materia, o en lluuia, o en granizo, nieue, y algunas vezes en ranas. Y Alberto refiere que vna vez con la lluuia cayò vn vezerro: y si esto puede hazer la virtud natural, porque no lo hara la sobrenatural?

Si me preguntas (dize san Vicente) como siendo comido de tantos, no se 44
consume, ni acaba? Respondo, que assi como el maestro puede comunicar toda la ciencia que tiene a muchos dicipulos sin que el pierda nada de ella, assi puede Christo, sabiduria del Padre, darse en comida de muchos, sin que ella se desminuya. Assi como, 3. Reg. 17. Elias, y la biuda comian de la harina que estaua en la tinaja, del azeyte de la azeytera, sin que se disminuyesse harina, ni azeyte: y como de cinco panes y dos peces comieron cinco mil hombres sin que se acabassen, antes se aumentaron doze canastas, assi puede darse en comida de todos, sin diminuycion alguna.

Y si me preguntas: Como puede jun 45
tamente, y a vn tiempo estar en el Cielo, y en la tierra en tantos Altares? Respondo, dize el Santo, que assi como el verbo y palabra estandose en la mente del que dize y habla, esta juntamente en la boca, y en las orejas de los que oyen en diuersos lugares: y el olor, que estandose en el incensario, està en las narizes de todos los de la Iglesia: y la musica, que estandose en la boca del que canta, està en los oydos de todos los circunstantes: assi puede el Verbo Eterno estar en muchos lugares, estandose en el cielo: y assi nos lo dize el bienauenturado san Iuan, Apoc. 6. que vio vn rio que salia de la silla del Señor sentado, y a la vna y otra parte estaua vn arbol que hazia doze frutos, donde se ha de notar, q̃ vn mismo arbol estaua a las dos partes del rio, porq̃ si fuerã dos

hauia

hauia de dezir, *Ligna afferentia*, como nota san Hieronymo, este rio es la abundancia de los bienes de la gloria, y gracia que Dios nos comunica: la vna parte es el parayso, y a la otra la Iglesia, y Christo nuestro Redemptor es el arbol de la vida, que juntamente esta en el cielo glorioso beando a los justos, y en la Iglesia en el Sacramento dando gracia a los hombres.

46 Si preguntas, como puede el cuerpo de Christo siendo tan grande, coger en vna hostia pequeña. Respondo, que assi como el Sol siendo mayor que toda la tierra, todo se vee en vn espejo, y en qualquier parte del espejo se diuide, y el hombre en qualquier particula del espejo se vee con todas sus perfecciones y partes; y como toda la diuinidad estuno en el vientre de la Virgen, assi esta el cuerpo de Christo en el Sacramento. Si preguntays, como diuidiendose la hostia, no se diuide el cuerpo de Christo. Respondo, que como haziendose pedaços el espejo, no se rompe la imagen que en el se parece. Si preguntas, como cada vno que recibe el Sacramento, rebibe todo Christo, y tanto el que recibe vna particula como el que recibe vna grande hostia. Respondo, que assi como toda la palabra del q̃ habla està en cada vna de las orejas, y como el Manna tanto comia el que cogia poco, como el que cogia mucho, porque dizen que si se cogia poco, se adelgazaua y crecia, y si mucho, se apretaua y desminuia; y como el alma racional tan grande esta en vn niño de quarenta dias, como en vn gigante, assi se ha de dezir en este diuino Sacramento.

47 Y si lo dicho no satisfaze, satisfaga la Fe, que nos dize: *Ipse dixit, & facta sunt:* Con dezirlo el, se hizieron todas las cosas. Y el santo Iob 1. dize: *Ad Deum ponam eloquium meum, qui facit magna, & inscrutabilia, & mirabilia absque numero.* Todas mis preguntas tienen por termino al mismo Dios, porque ha hecho grandes cosas y marauillas sin numero. San Ambrosio: *Quid quaris natura ordinem in Christi corpore, cum praeternaturam sit in Sacramentis.* Grande falta pedir razon natural en el Sacramento del cuerpo de Christo, siendo todos los Sacramentos sobre la naturaleza, principalmente en este Sacramento, en el qual el modo como està en el Christo, dize san Maximo, *enarrari non potest, credi potest; si lingua, & sensus desint, tunc fides sufficit.* Puedese creer, pero no declarar, y en faltando la lengua y palabras, basta la Fe. August. *Ambula per Fidem, & peruenies ad speciem; nemo latificatur in patria, quem Fides non consolatur in via.* Si quieres llegar a ver, y entender, anda primero por el camino del creer; porque ninguno se goza en la patria, a quien la Fe no dio su consuelo en el camino. Portanto dize Eusebio: *Recedat ergo omne infidelitatis ambiguum, quia ipse est auctor muneris, qui est testis veritatis.* Destierrese toda infidelidad, porque el mismo testigo de la verdad es el premiador de la Fe; porque dize san Augustin: *Diuina opera non sunt discutienda, sed credenda, non pro luce rationis habes omnipotentiam conditoris.* No se han de escudriñar las obras de Dios, sino creer, porque la omnipotencia del Criador no se ha de medir con la razon natural. Quando se passan las aguas crecidas de algun rio, solemos tomar vn palo en la mano con que nos sustentamos; y quando esto no basta, nos valemos de vna barca. A las aguas se comparan los mysterios de la Fe, Ezechi. 47. y aguas son los mysterios profundos de la Eucharistia. *Omnes sitientes venite ad aquas.* El que quisiere passar por el, tome el palo de la Fe, y embarquese en la naue de la Iglesia, crea lo que ella enseña, y no se perdera.

CAPITVLO V.

Prueuase que el cuerpo de Iesu Christo esta realmente en el Sacramento.

(.·.)

LA IGLESIA Santa, y por ella el santo Concilio de Trento sess. 13. cap. 1. dize. *Principio docet sancta Synodus, & aperte, ac simpliciter profitetur in almo sancta Eucharistia SACRAMENTO post panis, & vini consecrationem Dominum nostrum Iesum Christum verum Deum, atque hominem vere, realiter, & substantialiter sub specie illarum rerum sensibilium contineri.* El qual lugar del Concilio enseña, Primeramente, que despues dela cõsagracion 48

en eſte Sacramento eſta Ieſu Chriſto. 2. enſeña que alli eſtà el cuerpo de Ieſu Chriſto por virtud de las palabras dela
26 conſagracion. 3. que todo Chriſto eſtà en eſte Sacramento,lo qual declara mas en el Canon prim. donde dize que eſta alli el cuerpo, el alma,la ſangre, y la diuinidad de la manera que hemos enſeñado por la concomitancia: como ſi yo combidaſſe a comer a mi caſa al Papa,o al Rey,que en razon del combite el ſolo es el combidado, pero el acompañamiento de criados , y caualleros todos vendrian con la perſona del Rey , o los Cardenales con el Papa. 4. enſeña que eſta Chriſto en eſte Sacramento vere, no figuratiuo, ni en ſeñal,ſino verdaderamente. 5. enſeña que eſta realmente. 6. ſubſtancialmente, no por modo quãtitatiuo, ſino por modo de ſubſtancia. 7. que eſta real exiſtencia eſta contenida debaxo de los accidentes ſenſibles, porque ſe entienda q̃ no eſta aqui Chriſto como en lugar, o como en algun vaſo,o como debaxo de algun velo , y no de la manera que eſtaua alli la ſubſtancia del pan debaxo de los accidentes, ſaluo que los accidentes informauan, y eſtauan apegados a la ſubſtancia del pã, *inhærebant illi*, como en ſubiecto , pero no inheren , ni ſe llegan a la ſubſtancia del cuerpo de Chriſto , ni ſe ſuſtentan en el.

49 Acontece en eſte Sacramento lo que hizo *Micol*, que viniendo los Alguaziles a prender a Dauid , ella le deſcolgò por la ventana,y viſtio a vna eſtatua, o bulto las ropas de Dauid , y echole en la cama; y penſando los Alguaziles prẽder a Dauid, ſolo hallaron vn bulto cõ ſus veſtidos; aſsi el que quiſiere buſcar el pan en eſte Sacramento deſpues de la conſagracion,no hallara ſino el bulto del pan, y los veſtidos del pan , que la ſubſtancia ya ſe es yda:tiene las veſtiduras de pan , como Iacob las manos de Eſau,mas no ay pan,porque la ſubſtancia del pan dexò la capa de los accidentes, como Ioſeph la dexò en manos de la Gitana, como Adam oyendo las palabras del Señor,ſe eſcondio,aſsi la ſubſtancia del pan oyendo las palabras del Sacerdote,ſe eſconde , como viniendo el Rey a caſa de vn ſeñor,el ſeñor ſe ſale , y dexa la caſa vazia , aſsi el pan dexa la caſa de los accidentes vazia,para que entre en ellos el Rey del cielo.

Prouemos eſta verdad,y ſupongamos 50
primero,que las figuras ſiempre ſon inferiores a aquella coſa que repreſentã, y nunca ſon mas excelentes , ni iguales, porque como la figura ſe refiere a la coſa que repreſenta, como a la verdad ſiẽpre ha de ſer inferior la figura a lo figurado, aſsi acompara las figuras ſan Pablo, Coloſ.2.a las ſombras,y las verdades al cuerpo, & Hebræ.10. hagamos de aqui la razon , ſi en el Sacramento del Altar no eſta el cuerpo y ſangre de Chriſto real y verdaderamente,ſino el pan y el vino,ſigueſe que las figuras que precedieron fueron mas excelentes , o lo menos iguales,que es contra lo que hemos ſupueſto.Prouemos eſte corolario por las figuras que precedieron.Primeramente el pan que ofrecio Melchiſedech fue figura deſte Sacramento,como enſeñan Chryſoſtomo homil.35. in Gẽ. Ambroſ.lib.4.de Sacrament.cap.3.Hieron.Matth. 26. Los panes de la propoſicion,Exod.40.fueron figura deſte Sacramento,ſegun ſan Hieronymo ad Titum 1. Damaſceno lib.4. cap. 14. Los panes de las premicias,Leuit.23. ſegũ Ireneo lib.4.cap.32. Y el pan que comio Elias 3.Reg. 19. con que ſe ſuſtentò quarenta dias, fueron figuras deſte Sacramento ; luego ſi en eſte Sacramento no eſtà el cuerpo de Chriſto,ſino pan y vino,ſerian las figuras yguales con la verdad, q̃ es inconueniente.

Siguese otro abſurdo , que ſerian las 51
figuras mas excelentes que lo figurado, porque el Cordero Paſqual fue figura de la Euchariſtia,como dize ſanto Tho. 3.p.q.73. art. 6. quien duda que es mas excelente el Cordero Paſcual,aſsi en el genero de naturaleza,como en la repreſentacion, que la nueſtra Euchariſtia, ſi en ella no ay ſi pan y vino , porque mas excelente es la carne que el pan , y con mas propriedad repreſenta el Cordero Paſqual las condiciones de Chriſto,que el pan y vino,y mas excelente es la ſangre que derramaua *Moyſen*,Exod.24. q̃ el pan puro ; pues el Manna figura tan propria de la Euchariſtia, quien no vee quan mas excelente es que ella , ſino ay mas que pan y vino ? porque aquel ſe amaſſaua por manos de Angeles , y eſte por manos de hombres ; aquel baxaua del cielo,eſte del horno : todos ſon grãdes ab-

des absurdos. Esta razon tiene mucha fuerça.

52 Segunda razon no menos fuerte. Por san Iuan promete Christo a sus dicipulos darles vn pan que seria su carne. *Panis quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita.* Donde de passo se deue notar, que este Sacramento y la carne de Christo se llaman pan, no porque sea pan, sino por que debaxo de aquellas especies hauia pan antes de la consagracion, como en casa de los Apotecarios vereys algunos vasos vazios con vnos retulos que dizen, Agua rosada, Agua de andiuias, y ellos estan vazios, pero quedaron con aquellos retulos, porque estuuieron llenos de aquellas aguas; assi porque aquellos accidentes son vasos, en los quales estaua la substancia del pan, aunque agora vazios della, se quedan con los retulos. Dizese tambien pan, para significar los efetos que causa en el alma este Sacramento, que son los mismos que haze el pan en el cuerpo.

53 Hagamos pues la razon. Prometeles Christo dar su carne en comida en el sobredicho lugar, y en otro, *Nisi manducaueritis carnem filii hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* Que no puede viuir vida espiritual el que no come la carne de Christo, y beue su sangre en las quales palabras escutissimo habla Christo de la verdadera y real comida de su cuerpo, y no de la comida espiritual por la fe; porque no dixera: *Dabo,* sino *Do*, porque comer por la fe en todos tiempos se puede. Ademas desto, si los Iudios no entendieran que hablaua Christo de la comida de su verdadera carne, no se escandalizaran, y dixeran: *Quomodo posset hic carnem suam dare ad manducandum?* ni dixeran los dicipulos, *Durus est hic sermo.* Confirma ella verdad el Concilio Alexandrino, aprouado en la tercera Synodo general, epistola ad Nestorium, y en la 7. Synodo, actio. 6. y en el Tridentino sess. 13 cap. 3. que declaran aquellas palabras, *Nisi manducaueritis carnem filii hominis, &c.* y aquellas, *Qui manducat me, ipse viuet propter me*, de la verdadera y real comestion, o comida de la verdadera carne de Christo. Y confirma esto lo que dize Christo: *Hoc vos scandalizat, si ergo videritis fili. hominis ascendentem vbi erat prius.* Quiere confirmar vna marauilla con otra, como diziendo. Quien puede subir al Cielo con su cuerpo, puede quedar aqui presente con el mismo, y darle en comida. O quiere dezir, como explica san Chrysostomo. Si esto os escandaliza, dezir, que os dare a comer mi carne, que hareys vosotros quando me veays subir al Cielo? Las quales razones no las haria sino hablara de su cuerpo verdadero.

§. II.

SVpuesto pues q̃ les promete su verdadero cuerpo y carne en comida, 54 por bien que miremos toda la sagrada Escritura no hallaremos donde les cumplio esta palabra sino en la Cena, quando dixo: *Accipite, & comedite, hoc est corpus meum,* ni los Apostoles entendierõ que les daua otra cosa, sino su misma carne a comer. Y porque nadie pudiesse dudar que les daua otra cosa en el Sacramento, ni otro cuerpo que el mismo suyo, dize: *Quam ego dabo pro mundi vita.* En el Griego aduierte Iuan Echio, que esta dos vezes, *dabo*: *Panis, quem ego dabo, caro est quam ego dabo,* y assi dize: *Hoc est corpus meum, quod pro vobis tradetur,* consta claramente, que la carne que dio para redemcion del mundo, para ser crucificada, y el cuerpo que se entregò en la Cruz era su verdadero cuerpo, y su verdadera carne que recibio en el vientre de MARIA Santissima; luego ella misma es la que nos dexò Sacramentada, porque sino mintiera Christo, dandoles pan en figura, porque no fue pan el Crucificado para remedio de los hombres.

55 Esta razon es fortissima, y con ella se conuence Teofilacto, que dize: *Hoc quod sumitis non est figura tantum, & exempla corporis Domini panis, sed in illum conuertitur corpus Christi.* Y sobre este lugar de san Iuã dize: *Manifeste nobis hoc loco Ioan. de mystico communione corporis sui, dicit: Caro mea vere est cibus,* que juntando los dos lugares quiere dezir; Esto que recebis no es tan solamente figura y exemplar del cuerpo de Christo, sino que en el pan se conuierte el cuerpo de Christo, porque manifiestamente por san Iuan 6. en aquellas palabras: Mi carne es verdadero mãjar, habla de la comunion de su cuerpo. Y mas abaxo: *Attende, quod panis, quia nobis in mysteriis manducatur, non est tantum figuratio quadam carnis Domini, sed ipsa caro Dñi:*

non enim dixit: Panis, quem ego dabo figura est carnis, sed caro est. Transformatur namque ac canis verbis panis ille per mysticam benedictionem, & accessionem Sancti Spiritus in carnem Domini. Atiende que el pan que comemos en la Eucharistia no es figura del cuerpo del Señor, sino la misma carne, porque aquel pan se transforma en la carne del Señor por virtud de la consagracion, y asistencia del Espiritu Santo. Infra. *Panis ille, qui manducabatur, in corpus eius mutabatur, & nunc panis in corpus Domini mutatur.* Y si preguntas, como alli no se ve carne, sino pan. Respondo, que por tu prouecho se hizo de aquella manera; porque si se huuiera de comer la carne en su misma figura, causara horror y asco. Quien se atreuiera a comer carne humana? Pues para que se pudiesse comer sin hazer ascos, la da debaxo de especies de pan, que es comida que nadie la aborrece, ni enfada a nadie. Vide Beda in cap. 6. Ioan.

56 Confirmase mas esta razon. En la cõsagracion del Caliz se dize: *HIC est sanguis meus noui Testamenti, qui pro vobis, & pro multis effundetur in remissionem peccatorum,* alude a las palabras de Moysen: *Hic est sanguis fœderis, quod pepigit Dominus vobiscum.* Este es el caliz de amistad que hizo Dios contigo. Esto dixo del caliz de la vieja ley: luego assi como las palabras de Moysen se entienden senzillamente sin figuras, ni metaphoras, porq aquel caliz fue verdadera sangre; assi las palabras de Christo no admiten tropos, ni figuras: porque si el caliz de Christo se dize, *Calix Christi,* porque es figura de su sangre, tambien el caliz de Moysen se puede dezir Caliz de Christo, y aquella sangre, sangre de Christo, pues era figura de la sangre que Christo hauia de derramar, y mas diziendo: *Qui pro vobis effundetur,* no hay poderse entender otra cosa que la sangre verdadera de Christo que se derramó; porque el vino no se derramó la noche de la passion para remedio del pecado. Confirmase mas, si el pan y vino de la Eucharistia son figura de la sangre y carne de Christo que padecio en la Cruz, luego mejores eran los sacrificios de la ley vieja, porque mas al viuo representauan la passion; porque, como hemos dicho, mas al viuo el Cordero Pascual representaua la passiõ de Christo, q̃ no el pan y el vino.

57 Prueuase mas por lo que dize san Pablo. 1. Cor. 10. *Quicumque manducauerit panem hunc.* El que comiere este pan, y beuiere deste caliz indignamente, incurrira, y sera merecedor de las penas de los que crucificaron el cuerpo del Señor. Que esto quiere dezir, *Reus erit corporis, & sanguinis Domini.* Del qual lugar se toma eficaz argumento, porque a no estar real y corporalmẽte el cuerpo de Christo en el Sacramento, para que pidiera san Pablo tan grande aparejo para comulgar? porque para recebir la figura, o recebir la fe, no es menester estar en gracia. Opondranos el herege lo que dize Christo: *Spiritus est qui viuificat, caro autem prodest quicquam:* pero lo que dize esto es, que la carne de por si no vale nada, porque los frutos deste Sacramento proceden de ser carne de Christo vnida con la diuinidad. O quiere dezir, que las cosas de carne, y sangre no son de prouecho, sino el Espiritu del Señor. Y aquello que oponen: *Omnes eandem escam spiritualem manducauerunt, &c.* no acompara san Pablo a los Padres del viejo testamento con nosotros que comemos todos vna misma comida espiritual, sino que haze comparacion de aquellos padres buenos y malos, y dize, que todos comieron, y beuieron vna misma comida espiritual. Finalmente haze grã de fuerça que todos los tres Euangelistas dizen, que afirmatiua y assertiuamente dixo Christo: *Hoc est corpus meum,* y ninguno dize que fuesse figura del cuerpo.

Dize pues san Pablo: El que come este pan indignamente, comete tan grande pecado, que no se puede hazer mayor. *Reus erit corporis, &c.* mas graue pecado que los que pecarõ en la ley. *Quanto magis putatis maiora mereri supplitia, qui filium Dei conculcauerit, & sanguinem testamenti pollutum duxerit.* Quan mayores castigos pensays que merecen los que atropellan y pisan al hijo de Dios en este Sacramento, y ensuzian su sangre. Y si acaso responden lo que dize Moysen, Leuit. 21. que tambien pecaron los que indignamẽte llegauã a aq̃llos sacrificios legales. *Omnis homo, qui indigne accesserit ad ea, quæ conseruata sunt, in quo est immunditia, peribit coram Domino.* Respondemos, que san Pablo no dize, que pecan como quiera, sino grauissimo pecado, como los que crucificaron a Christo, y derramaron su sangre. 58

ſangre. Si reſpondes, que pecan por ſer figura del cuerpo de Chriſto; contra eſto dezimos, que ellos miſmos ſe confunden, pues vituperan las imagines de Chriſto, y ſus Santos, que ſon figuras de Chriſto. Esfuerça eſto ſan Chryſoſtomo, que lo entiende de la ſangre viua de Chriſto: el qual dize: *Hic eſt ſalus animarum noſtrarum.* Eſta ſangre es ſalud de nueſtras almas. El vino no es ſalud de las almas; luego *ſicut eſt magnum, & admirabile, ſi cum puritate acceſſeris, ad ſalutem acceſſiſti; ſi vero cum mala conſcientia, ad pœnam, & vltionem: quicumque enim immundo corde corpus Chriſti percipiunt, non alio punientur ſupplicio, quam quo iſti, qui Dominum clauis confoderunt, crucique affixerunt.* Si llegas con pureza, llegas a la ſalud; pero ſi con mala conciencia, a pena y caſtigo; porque qualquier que recebira el cuerpo de Chriſto con coraçon inmundo, merece el miſmo caſtigo que merecierõ los que le crucificaron.

59 Hagamos otra razon del miſmo ſan Pablo. 1. Cor. 10. *Calix benedictionis, cui benedicimus, nonne communicatio ſanguinis eſt? &c.* Porventura el Caliz conſagrado, del qual participamos, no es comunicacion de la ſangre de Chriſto, y el pan q̃ repartimos conſagrado, no es participacion del cuerpo del Señor? Claro es que ſi, porque todos los que participamos de vna ſangre y de vna carne de Chriſto, ſomos vn cuerpo myſtico. Dõde claramente dize el ſanto, que aquel pan que ſe nos da en el altar, no es pan del horno, ni figura de carne, ſino verdadera carne, y comiendo del, comemos al verdadero cuerpo de Chriſto: y porque comemos todos de vn pan, ſomos todos vnos en Chriſto, eſto es, Chriſtianos; claro es que no ſomos todos vnos Chriſtianos porque comemos vn trigo, o porque comemos de vn pan ſacado de la paſteleria, ſino porque comẽmos vn cuerpo de Chriſto, y beuemos vna ſangre.

§. III.

60 PRueuaſe mas eſta verdad, declarando las palabras de la conſagracion, que ſon, *Hoc eſt corpus meum.* Para declarar las quales, aduierte primero, que en ellas no hablò Chriſto por figuras y tropos, ſino propriamente ſegũ lo que ſuenan las palabras: lo qual ſe prueua primeramente, porque es coſa cierta que todos los Sacramentos fueron inſtituydos con proprias palabras, y con la propriedad que ſuenan, y no con palabras metaphoricas, ni figuradas; porque como los Sacramentos ſon el fundamento de la Igleſia, ſi ſe huuieran inſtituydo con metaphoras, todos fueran inciertos, ſin ſaber verdaderamente lo que ſignificaua por ellos, aſsi inſtituyò Dios los Sacramentos tanto en la nueua, como en la vieja ley, en palabras propias y ſenzillas, como la Circuncision, Gen. 17. el Cordero Paſqual, Exod. 12. y en todos los ſacrificios del Leuitico hemos de entender lo que las palabras ſuenan: aſsi miſmo Mar. vltimo, Ioan. 3. en la inſtitucion del Baptiſmo, ſiendo pues la Euchariſtia vno de los Sacramentos, aſſi ſe han de entender las palabras como ellas ſuenan, la carne carne, el cuerpo cuerpo, y la ſangre ſangre.

61 Nota ſegundo, y conſidera las perſonas, el lugar, la ocaſion que eſtas palabras ſe dixeron, porque hablaua cõ ſus Apoſtoles, hombres ſenzillos, poco verſados a metaphoras y figuras Rhetoricas, a los quales inſtituia Maeſtros de la Igleſia. *Vobis datum eſt noſcere myſteria Dei, cæteris in parabolis.* A los otros hablo cõ parabolas, que importa poco las dexen de entender, pero a voſotros Maeſtros de la fe, conuiene hablar clara y ſenzillamente. Aſsi le dixeron ellos, Lucæ 8. *Ecce palam loqueris, & prouerbium nullum eſt.* Y ſi ellos no entendieran eſtas palabras, *Hoc eſt corpus meum,* y penſaran que hablaua figuradamente, ellos preguntaran: *Ediſſe nobis parabolam,* que les declarara lo que les queria dezir; y como no lo preguntaron, antes callando comulgaron, cierto es que entendieron que Chriſto hablaua con propria ſignificacion. Ademas que hablaua Chriſto en tiempo y lugar que no conuenia hablar eſcuramente, ni con figuras, porq̃ ſe apartaua de ellos, y no les hauia de dexar perplexos, ni dudoſos en lo que tanto importaua.

62 Confirmaſe eſte notable, porque en todos los lugares donde la ſagrada Eſcritura en el nueuo Teſtamento habla deſte Diuino Sacramento, habla con palabras proprias, y no metaphoricas, como veremos en ſan Pablo en aquel lu-

gar, *Probet autem seipsum homo.* 1. Cor. 10. & 11. y dize san Ireneo, que el que niega que nosotros comunicamos de la propria sangre de Christo, tambien puede negar que somos redemidos con la verdadera sangre de Christo: porque assi como dize san Pablo, *In quo habemus redemptionem per sanguinem eius*, assi dize que el caliz de la Eucharistia es comunicacion de su sangre: y el que quisiere destruyr este lugar con metaphoras, podra destruyr el otro. Finalmente es regla de San Augustin, lib. 3. de Doctrina Christiana, cap. 7. confirmada de todos, que las palabras de la sagrada Escritura siempre se han de entender en su propriedad, y no en figuras, sino es quãdo nos fuerça para ello otro lugar de la sagrada Escritura, o la autoridad de la Iglesia; y principalmente estas palabras, *Hoc est corpus meum*, en su propria significacion las entiende y enseña la 2. Synodo, actio. 6. y el Concilio Tridentino sess. 13. cap. 1. y assi se han de entender, y no en figuras.

63 Declaranse pues estas palabras desta manera. (dexadas otras declaraciones que traen los hereges) Significa esta palabra, *Hoc*, aquello que se contiene debaxo de las especies del pan. Santo Tomas 3. p. q. 78. art. 5. y sin contradiccion deste sentido, dan otro algunos modernos, que esta palabra, *Hoc*, significa el cuerpo de Christo, en el qual se conuierte el pan en el fin de las palabras, ni por esso conceden la figura tantologia, que es quando vna cosa misma es significada con muchas palabras, porque no es tantologia quando vna misma cosa es significada de vna manera en el subjecto, y de otra en el atributo: como si dezimos: Comed, esta es la mançana q̃ os he prometido: assi dize, *Hoc est corpus meum*, o, *Hoc est caro mea, quam promisi vobis*, Ioan. 6. porque de la misma manera se ha de declarar este *Hoc*, como el *Hic*, en las palabras, *Hic est sanguis meus.* Claramente se ve que este pronombre, *Hic*, significa la sangre de Christo, luego el *Hoc*, significa el cuerpo. Pero podras objectar, quando se dize, *Hoc*, aun no està alli el cuerpo de Christo. Respõdo, que en estas proposiciones practicas, el pronombre demonstratiuo signific. demuestra al predicato en el fin de la proposicion, porque suspende la demonstracion hasta la fin de la proposicion. Añadese, *Quod pro vobis tradetur*, o, *Quod pro vobis datur*, o *Pro vobis frang.*

La segũda palabra, *Est*, se ha de tomar en su propria significacion, y no como los hereges declaran, *Significat*, y dizen esto significa. Es sentido heretico: sino que significa aquel, *Est*, la cosa ser assi: y no hay razon porque no se tome en su sentido, *est*, es. La tercera palabra es, *Corpus*, en la qual palabra no hauer metaphora, ni figura, consta por lo que se sigue, que porque entendiessemos hablaua Christo de su cuerpo natural, dixo, *Quod pro vobis datur*, o, *tradetur*, que es el mismo que padecio en la Cruz. Lo mismo dixo de la sangre, que porque entendiessemos hablaua de su verdadera sangre, añadio, *Quod pro vobis effundetur.* Y aqui *Corpus*, no se toma por todo el hombre, sino tan solamente por el cuerpo vna parte del hombre, porque el pan por virtud de las palabras no se cõuierte en todo el hombre, sino tan solamente en el cuerpo, aunque por el acõpañamiento este alli todo el hombre, y la diuinidad. Esta palabra, *Meum*, no significa possession, como declaran los hereges, diziendo: Este pan es cosa mia, sino que significa que es el cuerpo de Christo verdadero, *Quod pro vobis tradetur*, porque el pan no fue crucificado. 64

CAPITVLO VI.

Prueuase la presencia de Christo en el Sacramento, con auctoridades de Santos.

TAMBIEN confirmaremos esta verdad con la autoridad de los Santos Padres de la Iglesia, las quales pondremos segun sus originales, para que cada vno se las aromãce a su modo. Entre los Doctores Iudios, el Rabino Samuel, cap. 20. explicando el lugar de *Mal. 1. In omni loco sacrificatur, & offertur oblatio munda*, dize que habla de la Eucharistia, en la qual dize, esta real y verdaderamente el cuerpo del Messias. El Rab. Moyses Hardarf. in Psalm. 136. el Rab. Simon lib. intitulado Inuestigatio secreto. 65

ſecretorum, el Rabi Barachias, commentar. in Eccleſ. el Rabi Ionatas lib. collectionum, todos antes del aduenimiento de Chriſto, eſcriuieron, que en el tiẽpo del Meſsias hauria vn admirable Sacramento, en el qual ſe hauia de transſubſtanciar el pan, y el vino en cuerpo y ſangre del Meſsias.

66 Entre los Chriſtianos ninguno hay q̃ no lo confieſſe a pie junto. Diremos algunos lugares por autorizar eſte capitulo. Proſper lib. Sententiarum, allega a San Auguſtin, que dize: *Nos autem in ſpecie panis & vini cum videmus res viſibiles carnem, & ſanguinem honoramus, neque ſimiliter comprehendimus duas ſpecies, quemadmodum ante conſecrationem comprehendebamus, cum fideliter fateamur ante conſecrationem eſſe panem & vinum, poſt conſecrationem vero carnem Chriſti & ſanguinem eſſe, quod benedictio conſecrauit.* A lo que llama ſan Auguſtin eſpecies de pan y vino, que ſon la quãtidad y qualidades del pan y vino ſin la ſubſtancia, llama ſan Cypriano, effigie, y figura, diziendo: *Panis iſte, quem Dominus Apoſtolis porrigebat, non effigie, ſed natura mutatus, omnipotentia Verbi factus eſt caro.*

67 San Baſilio Epiſt. ad Anphilochium, dize. *In dogmatibus Eccleſiaſticis idem eſt natura, & ſubſtantia.* Y proſigue ſan Cypriano eſta autoridad. *Et ſicut in perſona Chriſti latebat diuinitas, ita in Sacramento viſibili ineffabiliter diuina ſe infudit eſſentia.* Y Cyrilo Ieroſolymitano Cathec. 4. dize. *In typo panis datur tibi corpus Chriſti, & in typo vini datur ſanguis, vt participato corpore, & ſanguine Chriſti fias concorporalis, & conſanguis Chriſti.* No dize que en el pan ſe da el cuerpo, ſino en la figura del pan, que llama San Cypriano Effigie, y los Latinos Species. Dize mas: *Qui habet ſpeciem panis, non eſt panis, ſed corpus Chriſti.* Machario Egypcio Homil. 27. *Qui ſumunt de eo, qui videtur eſſe panis, carnem Chriſti comedũt inuiſibiliter.* Cyrillo: *Noli dubitare an hoc verum ſit, cum manifeſte dicat:* Hoc eſt corpus *meum, ſed eo magis verba Saluatoris tui in fide ſuſcipias, quoniam veritas eſt, & non mentitur.* San Ambroſio lib. de Sacramentis 4. cap. 4. & 5. citado por ſan Auguſtin Proemio de Doctrina Chriſtiana, dize: *Antequam conſecretur panis eſt, vbi autem acceſſerit conſecratio, de pane fit caro Chriſti: conſecratio autem quibus verbis eſt? & cuius ſermonibus? Domini Ieſu, in quo facta ſunt omnia, iuſſit enim Dominus, & omnis creatura generata eſt: vides ergo quã operatorius ſit ſermo Chriſti: ſi enim tanta eſt vis in ſermone Domini Ieſu, vt inciperent eſſe quæ non erant, quanto magis operatorius eſt, vt ſint quæ erant, & in aliud commutentur? Et ſi verbum Dei in aliis rebus operatur, quomodo non in cœleſtibus operabitur Sacramentis?*

San Chryſoſtomo homil. 83. in Matt. & homil. de proditione. *Inde nunc ille præſto eſt Chriſtus, qui illam ornauit menſam, ipſe quoque conſecrat eam: non enim homo eſt, qui propoſita conſacratione menſæ* Domini, *corpus Chriſti facit, & ſanguinẽ, ſed ille qui crucifixus eſt pro nobis Chriſtus. Sacerdotis ore verba proferuntur, ſed Dei virtute conſecrantur & gratia.* San Auguſtin ad Iulianum, & in Pſalm. 33. *Sicut operatione Spiritus S. vera caro creatur ſine virili ſemine, ſic per eundem conſecratur ſubſtantia vini, & panis in carnem & ſanguinem* Chriſti. Et lib. de verbis Domini: *Dominus vocat miniſtros ſuos, vt eis cibum præparet ſeipſum: quis autem auderet, Dominum ſuum manducare? Sane, & cum manducatur nihil ei deficit, & tamen multa reſtaurat: neque manducando corpus Domini eum in partes ſecamus, norunt enim fideles, quomodo manducent illud per partes ſiquidem ſumitur in ſacramento, & tamen totus in cœlo permanet, totus in corde tuo: atque huiuſmodi ſacramenta dicuntur, quo dum eis aliud cernitur, aliud intelligitur, & quod videtur corpoream habet ſpeciem, quod autem intelligitur fructum habet ſpiritualem.*

68

Chryſoſt. *Vere, inquit Dominus, caro mea eſt cibus, ne obſcure locutum, & in parabolis audientes arbitrarentur.* Ambroſ. lib. 6. de Sacrament. cap. 1. *Sicut Chriſtus eſt verus Dei filius, non quemadmodum homines per gratiam, ſed quaſi filius ex ſubſtantia patris, ita eius caro vera eſt, ſicut ipſe dixit, & verus ſanguis eius.* Hilario lib. 8. de Trin. *De veritate carnis & ſanguinis Chriſti non eſt relictus ambigendi locus: nunc enim & ipſius Domini profeſſione, & fide noſtra vere caro eſt, & vere ſanguis eſt.* En la letra Griega eſtà, *Verus cibus, & verus potus*, no parabolico, ni figuratiuo, ſino realmente el verdadero cuerpo de Chriſto. Ambroſ. lib. 4. de Sacramentis, cap. 4. *Sermo Chriſti hoc conficit ſacramentum, quiſnam ſermo Chriſti? nempe is, quo facta ſunt omnia: iuſſit Dominus, & factum eſt cœlum: iuſſit Dominus, & facta eſt terra: iuſſit Dominus, & omnis creatura producta eſt: vides quam operatiuus ſit ſermo Chriſti?* 69

San Damaſceno lib. 4. de Fide, cap. 14. 70
Si verbum Dei *efficax eſt, & omnia quæcumq.*

volui

voluit Dominus fecit in cælo, & in terra, non poterit panem corpus suum facere, & vinum sanguinem? August. *In rebus mirabiliter factis, tota ratio est potentia facientis.* Chrysost. in illud Pauli, Cum autem subiecta fuerint illi omnia, dize. *In aliis certaminibus laureas referunt qui vicerunt, at in disputationibus de rebus diuinis, solis illis debetur corona, qui se rei magnitudine victos ingenue fatentur.* Origen. homil. 7. in Num. *Antea in enigmate fuit Baptismus, in nube, & in mari, nunc autem in specie regeneratio est in aqua, & Spiritu Sancto, tunc in enigmate erat manna cibus, nunc autem in specie caro Verbi Dei est verus cibus, sicut & ipse dicit, Quia caro mea vere est cibus.* Ambros. lib. 6. de Sacrament. cap. 1. *Vera est eius caro quam accipimus, & verus eius sanguis, quem potamus.* San Ephrē de die iudicij. *Cum manducamus corpus & sanguinem bibimus, & ipse in nobis est, & nos in eo.* San Hieronymo in cap. 6. Ioann. *Panis, qui de cælo descendit, corpus est Domini, & vinum quod discipulis dedit, sanguis illius est: nec Moises dedit nobis panem verum, sed Dominus Iesus ipse conuiua, & conuiuium, ipse comedens, & qui comeditur.*

71 Eusebio Emisseno homil. 5. Paschæ. *Necessarium erat vt nobis Sacramentum corporis & sanguinis sui consecraret, vnde merito cælestis auctoritas confirmat, quia caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus.* San Leon. *Dicente Domino: Nisi manducaueritis carnem filii hominis, &c. sic sacræ mensæ communicare debetis, vt nihil prorsus de veritate corporis & sanguinis ambigatis: hoc enim ore sumitur quod fide creditur.* San Basilio epistola 141. *Carnem namque ipsius edimus, ac sanguinem bibimus, consortes, seu participes effecti Verbi, ac sapientiæ per Incarnationem, & sensibilem ipsius vitam.* El Concilio Ephesino: *Sicut incruentam celebramus in Ecclesiis sacrificii seruitutem, sic etiam ad misticas benedictiones accedimus, & sanctificamur participes facti corporis, et pretiosi sanguinis Christi, non vt communem carnem percipientes (quod absit) nec vt viri sanctificati, &c. sed vere viuificatricem, & ipsius verbi propriam factam: & ideo quamuis dicat: Nisi manducaueritis carnem filii hominis: non tamen eam vt hominis vnius ex nobis existimare debemus, sed vt vere propriam eius factam, qui propter nos filius hominis est factus, et vocatus.* Chrysost. homil. 46. in Ioann. *Quid significat, caro mea vere est cibus, et sanguis meus vere est potus?* Y responde: *Aut quod is est verus cibus, qui saluat animam, aut vt eos in prædictis confirmet, ne obscure locutum in parabolis arbitrarentur, sed scirent omnino necessarium esse vt corpus comederent.* Vide copiose Hector Pinto in capi. 12. Danielis. No faltan Decretos de la santa Iglesia que ponen el sello a todo lo dicho. Difinieron esta verdad Catholica muchos Pontifices, cuyos Decretos hallaras en los sagrados Canones, de consacratione, dist. 1. & 2. in Concilio Vercelensi, & Turonensi, en dos Cōcilios Romanos, el vno sub Nicolao, y el otro sub Gregorio Septimo, en el Lateranense Magno, in Florentino, & Tridentino.

CAPITVLO VII.

Prueuase con lugares del viejo Testamento la verdad de la Eucharistia.

MVCHOS lugares tenemos en el viejo Testamento que 72
nos declarā esta verdad, que en la Eucharistia està real y verdaderamente el cuerpo y sangre de Iesu Christo. El primero es de Isaias 56. Hauiendo el Propheta en el capitulo 55. tratado de la venida del Messias, y de muchas cosas pertenecientes a el, en el cap. 56. trata de la entrada que hauian de hazer los Gentiles en la Iglesia, *Non dicat filius aduena, qui adheret Domino separatione diuidet me Dominus a populo suo.* Como si dixera: Consuelese el Gentil, que no le echare de mi Iglesia. *Dabo eis in domo mea, et in muris meis locum, et nomen melius a filiis.* Darleshe el mejor lugar, y tendran mejor nombre que los Iudios mis hijos, porque se llamaran Christianos. Dize san Cyrilo, que todo este lugar pertenece a la Iglesia Catholica, en la qual hauian de entrar los Gentiles: la qual llama Casa de Dios, muro y fortaleza de los Fieles: dize agora: *Holocausta eorum, et victimæ eorum placebunt mihi super Altari meo.* Los quales holocaustos, y altar no se puede entender del altar espiritual de nuestro coraçon, sino del altar visible: porque assi como aquella casa de oracion y casa de Dios, se entiende Templo y casa visible y material, en el qual se juntauan los Iudios: como lo explica Christo, Lucæ 19. La

qual

qual casa dize san Pablo, es la Iglesia visible, en la qual todos se juntan a orar, y sacrificar: y assi enseña a Timotheo, como se deue tratar en ella, pues entendiendose del Templo visible, de la propria manera aquellos holocaustos, y altar no se pueden entender del altar espiritual de nuestro coraçon, ni celestial, sino de altar visible, como le tenemos en las Iglesias de los Christianos.

73 Y los holocaustos y sacrificios se deuen entender de los visibles que en dichos altares ofrecemos los Christianos que son los de la santa Eucharistia, los quales dize que agradan a Dios. Y san Pedro los llama hostias espirituales aceptables a Dios, y al altar llama san Pablo mesa de Dios, de la qual se toma la hostia para comer. Confirmase esto porque en otros sacrificios se haze contraposicion de los legales, los quales dize el mismo Profeta, aborrecia mucho Dios; y como aquellos eran visibles, ofrecidos en Templo visible, assi lo son estos de que habla aqui ofrecidos en los templos, y luego buelue a repetir la vocacion de los Gentiles, diziendo: *Omnes bestiæ agri venite ad deuorandum carnes.* Sobre lo qual dize San Cyrilo: *Si gentes nomine bestiarum designat, dicamus eis dictum esse a Deo, Venite, & comedite: quod quidem significat tribuisse illis omnem copiam sacrorum charismatum, & viuificam mensam apposuisse: comederunt enim panem vitæ effecti participes Christi, & concorporales, ita vt læte dicant: Dominus pascit me, & parasti in conspectu meo mensam.* Siendo entendidos los Gentiles debaxo del nombre de bestias, no fue otra cosa dezir, que vengan a comer las carnes, sino llamarles para los grandes tesoros de gracias que estan en la mesa del altar, en la qual comen el pan de vida, haziendose concorporales con Christo, de tal manera, que con alegria puedan dezir: El Señor nos apacienta, poniendo delante de nosotros su mesa. Y dize mas el Propheta: *Sumamus vinum & impleamur ebrietate, & erit sicut hodie, sic & cras, & multo amplius.* San Gregorio Niceno in cap. 5. Cant. dize, que esta embriaguez, de la qual habla aqui el profeta, es aquella extasis que causa este Sacramento: ò como dize san Damiano ad Titum, significa esta embriaguez vna infinita afluencia de todos los bienes, y vn excesso en el conocimiento de Dios que causa la sangre de Christo. Dezir, *Erit hodie sicut cras*, Hoy como mañana, es significar, que esta comida ni se muda, ni se acaba, ni consume.

SEGVNDO LVGAR.
Isaias LXV.

ISAIAS 65. dize: *Ecce seruientes mihi comedent, vos autem esurietis: ecce seruientes mihi bibent, vos autem sitietis.* 74
Donde deues aduertir aquel, *Ecce*, que es vna marauillosa aduertencia como de cosa nueua y nunca vista, y de grande mysterio lo que quiere dezir. Que nouedad puede ser, que los hambrientos coman pan, y los sedientos beuan agua? sino es que digamos, que aqui habla de diferẽte comida y beuida que las ordinarias, y que les promete aquel pan, del qual dize: *Ego sum panis viuus.* Assi lo entienden San Cyrillo, y San Ambrosio lib. de paradiso, cap. 9. lib. de ele. y ieiu. cap. 10. Cypriano lib. 10. contra Iudæos, cap. 22. Hieronym. hic, el qual prueua, que necessariamente se deue entender de la Eucharistia, y de la comida que dixo por san Iuan. *Operamini non cibum qui perit, sed panem vitæ, & veritatis, & carnem Christi.* Del qual pan habla Salomon Prouerb. 20. *Aperi oculos tuos, & saturare panibus.* Y Dauid: *Non vidi iustum derelictum, nec semen eius quærens panem.* Todo lo qual entienden de la comida del Santissimo Sacramento; porque sino, como se verificara lo del Psal. 36. *Non interficit Dominus famẽ animam iustam, cognoscit Dominus vias immaculatorum, & hæreditas eorum erit in sempiternum.* Y aquello: *In diebus famis saturabuntur*, Que todo quiere dezir, que el justo no padecera hambre. Pues como es esto verdad, viendo tantos santos muertos de hambre, y tantos justos necessitados que padecen pobreza? Luego aquella comida entender se tiene de otra mas principal, y de beuida mas excelente que el vino.

A este proposito San Cyrilo dize, *Cælestibus benedictionibus vere perfruuntur, qui corda sua opima reddiderunt acubantes mensæ mysticæ Domini, & Saluatoris nostri Iesu Christi, & panem vitæ comedentes, ac diuinum potum potantes: qui quidem potus cælestis lætitiæ participes eos efficere potest.* Gozan de las celestiales bendiciones los que engordaron 75

daron sus almas llegandose a la mesa mistica del Señor, comiendo el pan de vida y la beuida diuina, que les comunica ra alegria del cielo. Desta alegria que causa este Diuino Sacramento, dize san Pedro, que no viendo, sino creyendo, se gozan con vn gozo inenarrable. Y confirma este pensamiẽto vn lugar del mismo Isaias en este mismo capitulo: *Ecce seruientes mihi latabuntur, & exaltabunt in latitia.* He aqui que los que me seruiran, se holgaran con alegria. Y luego declara el tiempo y ocasion desta alegria. *Seruientis autem mihi vocabitur nomen nouum.* Los Setenta: Los que me siruen a mi, se llamaran con vn nombre nueuo, esto es, Christianos: nombre nueuo. Y quando sera esto? *Cum facta fuit omnia noua,* Quãdo se hagan nouedades y marauillas.

76 Y en figura desta alegria aqui prophetizada, se dize, que quando los Iudios boluieron de la captiuidad de Babylonia, *Circumtulerunt in modum pompa duas magnas placentas, sequentibus Sacerdotibus.* Que lleuauan con grande pompa dos grandes tortas de pan. Y la vulgata dize: *Duos magnos choros laudantium Dominũ.* Dos grandes choros de alabanças del Señor: la qual consonancia de sentidos en diuersidad de palabras funda en la palabra Hebrea Toda, q̃ significa torta, y alabanças; y assi es tanto como dezir, q̃ traian dos tortas, figurando los dos sacrificios, el cruento en la Cruz, y el incruento en la Eucharistia, que permanece eternamente: las quales dos tortas se ofrecian en hazimiento de gracias, cõforme el cap. 7. del Leuit. *Si pro gratiarum actiones,* o como vierten los Setenta, *pro laude oblatio fuerit, offerunt panes absque fermento conspersos oleo.* Y añade el Profeta los efectos deste diuino Sacramento, q̃ que el Lobo, y el Cordero, el Leon, y el Buey comeran juntos. Quiere dezir, dize san Cyrillo, *Comedent immansueta, & fera simul cum mansuetis: est autem eorum cibus Christus panis viuus, qui de cœlo descendit, & dat vitam mundo. alit autem carne propria, & Euangelicis prædicationibus reformãs eos ad immortalitatem, & vitam.*

TERCERO LVGAR.
Isaias cap. XXIIII. & cap. XXV.

ISAIAS 24. dize: *In illa die indacet Deus super ornatum cœli manum.* La Vulgata: *Visitabit Dominus super Militiam cœli in excelso, & super Reges terra.* No puede hablar aqui el Profeta de la captiuidad de las diez Tribus, porque no le conuiene lo que dize, *Visitabit, &c.* que castigara Dios la Soldadesca del Cielo, ni lo demas que se sigue en el capitulo, ni se puede entender de la venida de Christo al juyzio, porque no le conuiene lo que dize, *Post multos dies visitabuntur.* Forçosamente se ha de entender con san Dionysio, y otros, de la primera venida de Christo, en que destruyra la idolatria, que es la Milicia del cielo, reynando en su Iglesia. Cargara, dize, la mano al Sol, Luna, y Estrellas, quedaran auergonçados, y confusos, porque la Gentilidad les adoraua por Dioses; destruyra los Reyes de la tierra, que son los demonios, que llama san Pablo Principes, estos *congregabuntur*, como dize el Apoc. *ligauit illum per mille annis:* lo qual tendra effecto quando reynara el Señor en su Iglesia. 77

Dize el propheta, entonces, *In conspecto Presbyterorum glorificabitur,* sera glorificado en presencia de los Presbyteros. San Dionysio: *Glorificabitur per sacram operationem ipsorum Presbyterorum, & per commemorationem operum diuinorum, qui in sancta Eucharistia agitur per Presbyteros, operatur diuinissima Sacerdos, & ostendit ea post consecrationem per proposita symbola.* Sera glorificado por la sagrada operacion de los Presbyteros, y por la comemoracion de los diuinos Mysterios, comprehendidos en la santa Eucharistia, porque haze vna obra diuina el Sacerdote quando consagra, la qual muestra al pueblo despues de hauer consagrado. Luego en el capitulo XXV. dize, cómo haziendo gracias a Dios desta merced, *Domine Deus exaltabo te, & confitebor nomini tuo, quoniam fecisti mirabilia, cogitationes antiquas fideles.* Los Setenta, *Glorificabote, quoniam fecisti admirabiles res, & consilium antiquum verum fiat.* Gracias os hago Señor porque hizistes tan admirables cosas, y marauillas tan raras. Que mayor marauilla que morir, y dexarsenos en el Sacramento? Es traça antigua de Dios. *Posuisti ciuitates in tumulum.* A los demonios que llamo Reyes, llama aqui Ciudades fortalezidas, en que morã los pecadores. Estos derribò, 78

derribò, y quitò su potencia con su venida al mundo. *Propterea benedicet tibi populus pauperum, & ciuitates hominum iniquitatum sustinentium benedicent tibi.* La Vulgata. *Laudabit te populus fortis, ciuitas gentium robustarum.* Alabartehan los pobres, que son los Gentiles, pobres antes de la ley, y de luz, vezados a la iniquidad de la idolatria. Estos bueltos fuertes por la Fe, *Benedicunt tibi in Syon, quia liberabis eos ab hominibus impiis.* Alabartehan en la Iglesia, libres de los demonios, porque dize el Apostol san Pablo: *Omnes eramus sub potestate diaboli.*

79 Luego añade otras marauillas mayores: *Et faciet Dominus exercituum omnibus populis, &c. in monte hoc conuiuium pinguium, &c.* Hara el Señor de los exercitos en este monte de la Iglesia vn combite general para todos los pueblos de substancias, y de vindimiadores. Los Setenta, *Bibent lætitiam, bibent vinum.* Beueran el alegria con el vino. San Cyrilo: *Bibent vinum, id est, mysticam benedictionem.* Y explica toda la autoridad de la Eucharistia, Eusebio Cesariense lib. 1. demonstrat. Euange. cap. vlt. Leon de Castro, y san Hieronymo. Dizen mas los Setenta: *Vngentur vnguento in monte isto.* Habla del Baptismo, segun san Iuan 5. *Vos vnctionem habetis a sancto.* Y de la Resurreccion dize: *Præcipitabit mortem.* Los Setenta, *Deuorabit mors præualens.* Y viene bien juntar la Resurreccion con este Sacramento: porque dize Christo, que resucitarà al que le comiere. *Ego resuscitabo eum.* San Hieronymo dize: *Et faciet conuiuium holocausta medulata, vt præcipitet faciem mortis, & vinculi, quo omnes ligabantur populi, disrumpet que rete mortis, & telam, qua omnes ceperat nationes.*

80 Hizo pues Christo nuestro Señor en el monte de Sion la noche de la Cena vn combite preciosissimo, en que dio a comer su carne, y beuer su sangre. Assi le llama la Iglesia, *Pinguis est panis Christi, & præbebit delitias.* Es pingue el pan de Christo, y causa alegrias. Boluiendo pues al proposito, dize el bienauenturado San Cyrilo: Si aquel mismo que reyna en la Iglesia, es glorificado en las manos de los Sacerdotes, no pueden ser solas las especies las que estan en este Diuinissimo Sacramento, sino el mismo Iesu Christo, la misma carne y sangre suya: sino, que marauillas fueran comer en vn combite pan ordinario, y carne gorda de carnero, y beuer vino de parras? Esta no es marauilla que el Propheta la encareciesse en sus sermones, sino que nos da a entender, que en este combite se da otra comida mas substanciosa, y otro vino, que es la sangre preciosissima de Christo nuestro bien y Señor, y la Eucharistia que destierra la muerte, y da vida eterna.

QVARTO LVGAR; Isaias XXXIII.

HAVIENDO tratado Isaias 32. de la venida de Christo, y de su Reyno pacifico, en el capitulo 33. habla de los habitadores de su Reyno. Los Setenta; *Habitabit in excelsa spelunca petræ fortissimæ.* Llama a la Iglesia cueua de ouejas, donde los Catholicos se asseguran, cuya fundamental piedra es Christo. La merced que a su Iglesia hara, es, *Panis ei dabitur, & aqua eius fidelis.* Que merced se haria a los Christianos, ni en que quedarian auentajados, si por este pan que les promete aqui, se entendiesse el pan de trigo, y agua de los rios? porque este tambien lo concede a los infieles, y en mayor abundancia: Assi se deue entender del pan de la Eucharistia. Iustino Martyr contra Tryphonem, y san Cyrilo, dizen: *Iis, qui habitant Ecclesiam panis vita Christus tribuitur.* Por el agua fiel, entiende el Baptismo: assi como a la carne de Christo llama pan por la virtud de sustentar, a la beuida llama agua biua, como se llama la Eucharistia leche, porque augmenta la deuocion, y gracia: y miel, porque limpia lo asqueroso, y suzio: viuo, porque reuiue lo amortecido. 81

Assi explica el bienauenturado San Cyrilo lo de Isaias capitulo 49. *Non esurient, neque sitient,* diziendo: *Comedimus enim panem de Cælo, & bibimus aquam viuam, de qua Dominus dixit Samaritanæ: Qui biberit ex hac aqua, non sitiet.* No tendremos hambre, ni sed, porque comemos el pan del Cielo, y agua viua, qual la promerio Christo Saluador nuestro a la Samaritana. Llamase comida, y beuida fiel, porque nunca se corrompe: 82

O como

como prophetizando Isaias la Resurreccion, dize, cap. 55. *Sancta Dauid fidelia*, esto es, el cuerpo y sangre de Christo, que no se hauian de corromper. Actor. 13. *Non dabis Sanctum tuum videre corruptionem*. Esta prophecia no se puede cumplir sino confessamos que en la Eucharistia està el verdadero cuerpo de Christo, y que hay mas que pan y vino corruptible; y no se puede entender por el pan y agua, como entiende la heregia, la doctrina Euangelica: porque si se considera el texto, dize, que aquel a quien se deue dar este pan y agua, ha de ser santo y justo. *Qui ambulat in iudiciis, & loquitur veritatem*. Y para ser justos, primero necessitamos de doctrina: ni es menester ser santos para oyr el sermon, y doctrina Euangelica, sino para comulgar. Y añade: *Regem in decore suo videbunt oculi eius*. Los que aqui le miramos en accidentes de pan, le veremos en la gloria. Y aquellos versos de Isaias 55. *Omnes sitientes venite ad aquas*, explica san Cyrilo de la Eucharistia, que como no tiene precio, no se puede comprar con dinero. Esfuerça este sentido, porque todo el capitulo trata del Messias.

LVGAR DEL PSALMO Treynta y tres.

83 EN EL Psalmo 33. dize Dauid: *Gustate, & videte quam suauis est Dominus*. En las quales palabras dize San Dionysio Areopagita, lib. de Cœlesti Hierarchia, cap. de communio. que habla a la letra del Sacramento de la Eucharistia, conformandose con san Pedro cap. 2. Epist. 1. Para que se entienda ser assi, declaremos el titulo del Psalmo que dize: *Dauid cum immutauit vultum suum coram Achimelech*. Otros, *Immutauit gustum suũ, os suum, saporem*. Symaco: *Quando transformauit modum, vel mores suos*. Fue el caso, que viendose Dauid preso delante del Rey Achis, llamado Achimelech, que assi se llamauan todos los Reyes de Palestina, hizo Dauid el loco, echando saliuas por la barba, y haziendo otras locuras; por lo qual como loco fue echado de la presencia del Rey. El glorioso Padre San Augustin declara este lugar de la Eucharistia, diziendo: *Mutauit vultum suum, quia quasi furor, & insania videbatur dare carnem suam hominibus ad manducandum: vnde Iudæi dicebant: Quomodo potest hic nobis carnem suam dare ad manducandum? Et aliqui ex discipulis: Durus est hic sermo: ideo quasi insanus putatus est Dauid, sed Regi tantum Achis insanire videbatur stultis, & ignorantibus: idcirco dimissit eos, & abiit: fugit enim a corde eorum intellectus ne eum possent agnoscere*. Mudò Christo el rostro, pareciendo locura dar su carne en comida: pero como Dauid tan solamente fue tenido por loco del Rey Achis, del qual se huyò, assi a los ignorantes parece locura el Sacramento, por lo qual se huye de sus coraçones, para que no le entiendan.

Y ajuntando este lugar con el primer libro de los Reyes, cap. 21. segun los Setenta: *Ferebatur in manibus suis*, Que Dauid se lleuaua en sus manos, dize el Santo: *Hoc vero fratres, quomodo possit fieri in homine, quis intelliget? Quis enim portatur in manibus suis? Manibus aliorum portari potest homo, suis manibus nemo portatur, quomodo intelligatur in ipso Dauide, secundum literam non inuenimus: in Christo autem inuenimus: ferebatur enim Christus in manibus suis, quomodo commendans ipsum corpus suum, aiebat: HOC EST CORPVS MEVM: ferebatur enim illud corpus, seipsumque ferebat Christus in manibus suis*. 84
Como puede vn hombre lleuarse en en sus manos a si? no se puede entender de Dauid, sino de Christo nuestro Señor, que comulgando a sus dicipulos, teniendo su cuerpo consagrado en las manos, se lleuaua a si mismo: assi fue tenido por loco de los Iudios, porque les engaña el gusto, y el sabor, gustan pan, siendo la carne de Christo.

LVGAR DEL PSALMO XXI. & CXXXI.

ESTE Psalmo 21. todo pertenece a la persona de Christo, que a la letra habla de la historia de la Passion, Muerte, y Resurreccion de Christo, y los Euangelistas citan cinco lugares cũplidos en la Passion. S. Pablo huuo cumplido en la Resurreccion: y aunque algunos por no hallar como pueda dezir Christo, *Verba delictorum meorũ*, lo explican de otra persona, Aquila, Simacho, y Theodosio vierten, *Verba lamentationum mearum*. Y assi Eusebio Cesariense no du- 85

no duda que se deua dezir de Christo, *Verba delictorum*, Porque Christo es el que quita los pecados del mundo, y el que no conocia pecado, se hizo por nosotros pecado, y nos redimio de la maldicion, hecho por nosotros maldicion: y assi tambien dixo por nosotros, *Verba delictorum meorum*. En este Psalmo despues de las prophecias de la Passion, Resurreccion, y fundacion de su Iglesia, habla de la Eucharistia. *Apud te laus mea, in Ecclesia magna edent pauperes, & saturabuntur*. Alabaroshe en vuestra Iglesia, porque comeran los pobres, y se hartaran; los pobres de espiritu se sacian desta comida, en la qual habita la plenitud de la diuinidad. *Et laudabunt Dominum, qui requirunt eum viuent corda eorum in saeculum saeculi*. Porque el que come este pan, viue eternamente. *Manducauerunt, & adorauerunt omnes pingues terrae*: Comieron, y adoraron. Dize Eusebio: Si han de adorar el pan que comen, cierto es que no se puede entender del pã vsual, sino de otro en que estè Dios, y en que sea adorado.

86 Assi lo del Psalmo 2. que dize: *Apprehendite disciplinam*, otros vierten: *Osculamini filium*. Otros: *Adorate panem*. Assi hauiendo comulgado Christo nuestro Redemptor a sus dicipulos, hizieron gracias a Dios. *Hymno dicto*, Sobre lo qual dize el bienauenturado san Chrisostomo homil. 83. in Matthae. que la vltima oracion que se dize en la Missa, que llamamos, *Post Communio*. es representacion de aquestas gracias que Christo hizo, cantando el Hymno con sus Apostoles: y porque con esta comida se sustenta la Iglesia, dize: *Omnes pingues terrae*, explica Eusebio, *id est, eos qui animas habent caelesti alimento bene nutri*. Los gordos se llaman los que tienen sus almas bien sustentadas con la comida celestial del Diuinissimo Sacramento. Y dize este Doctor, como en la Iglesia se cumple esta prophecia: *Dicet vnc quoque die Resurrectionis Saluatoris nostri, quem Dominicum vocant, oculis percipere, quemadmodum fideles alimentum sanctum, corpusque salutare in communionem capiunt, & postquam comederunt Saluatorem, & viuifici cibi datorem venerantur, simulque admirari verborum effectum, etiam secundum literam factis completum*.

87 No passemos por alto lo del Psalmo 131. *Viduam eius benedicens benedicam, pauperes eius saturabo panibus*. Pagnino: *Saturabo pane*. El qual lugar explican muchos Doctores de la Eucharistia: por biuda entienden o la Iglesia que tiene su Esposo en el Cielo, o qualquier alma Christiana. Gregor. 16. Moral. 22. & 17. cap. 1. Pero tiene mas fuerça esta explicacion, porque la palabra Hebrea correspondiente a la *Viduam*, significa tambien comida: assi lee Pagnino: *Escam eius benedicens benedicam*. Esta replica, *Benedicens benedicam*, significa vna grande bendicion, qual es la que dio Christo Señor nuestro teniendo el pan en las manos. Y aun aduierte Felix, que esta palabra significa vna comida viatica de caminantes, que marauillosamente conuiene a este Sacramento, llamado Viatico.

LVGAR DE OSSEAS Decimoquarto.

EL PROPHETA Osseas. 14. dize: *Sanabo contritiones eorum, diligam eos spontanea, quia auersus est furor meus ab eis* Yo sanare, dize Dios, sus quebrantamientos, y les amarè, porque mi furor se apartò de ellos. No se puede entender este lugar de la libertad que tuuo el pueblo de aquellas captiuidades, porque no se curaron las llagas de Israel, ni fueron amados de Dios como en el tiempo de Christo, que murio por sanarles: en el qual tiempo, dize, *Offeremus vitulos labiorum nostrorum*: Lo qual necessariamente se entiende deste tiempo en que no ofrecemos a Dios toros, ni bezerros criados en los almarjales, sino sacrificio de alabanças, bezerros de Psalmos, e Hymnos: o llama sacrificio de los labios al de la Eucharistia, instituydo por los labios de Christo, consagrado por las palabras de los Sacerdotes. San Hieronymo: *Vituli autem labiorum laudes sunt in Deo, & gratiarum actio sacrificium Deo spiritus*. Son los bezerros de los labios alabanças de Dios nuestro Señor, y acciones de gracia, sacrificio espiritual; luego habla de la gracia de la Redempcion: *Sanabo contritiones eorum*. Llama pupilo al pueblo Hebreo, porque hauia perdido a su padre Dios. 88

Despues trata de la gracia del nueuo Testamento. *Ero quasi ros Israel, germinabit vt lylium*, Que produzira la Iglesia plantas regaladas con el rozio de la gracia. *Erit quasi oliua gloria eius.* Como la Iglesia está llena de misericordias en sus Sacramentos, son los Doctores oliuas por la sciencia autora que predican. Hiere. 11. llama a los Israelitas oliuas fertiles, y hermosas, por la abundancia de bienes terrenos, y a la Iglesia llama oliuera, por la abundancia de gracias. *Conuertentur sedentes in vmbra eius*, esto es, *sub refugio*. Los que estan cansados suelen descansar a las sombras de los arboles: de la propria suerte descansan los fieles en la Iglesia con grande seguridad. Hasta aqui ha sido declarar la prophecia a la letra de la Iglesia, aora sera declarar lo que dize del santissimo Sacramento. *Viuent tritico germinabunt quasi vinea, memoriale eius sicut vinum Libani*. Los Setenta leen: *Roborabuntur frumento.* Sustentarse han los fieles con el trigo, y engendraran como la viña, porque sera su memorial como el vino. Dize san Cyrilo: *Sermo est mysticus, nos enim, qui per fidem vocati sumus, panem habemus Cælestem, hoc est Christum, id est, corpus eius: si quis roget, quod sit robur eius, respondemus, viuificum esse, dat enim vitam mundo.* Los que somos llamados por la Fe, tenemos la comida del cuerpo de Christo: y si me preguntas, que fortaleza, y virtud tiene, respondo, que es, que viuifica, y da vida al mundo. No puede este lugar entenderse de la vida corporal, ni de la abundancia de cosas terrenas, porque no ataria bien la prophecia con lo de arriba, que trata de las virtudes y vida del alma, la qual no puede darsela el trigo, sino es que en el esté la vida, que es la diuinidad; para comer el qual deuen de ser como azuzenas blancas, y hermosas, sin cuydado de cosas deste siglo, firmes en la Fe, y adornados con olores de virtudes.

90 Esfuerça mas esta explicacion la version de los Setenta, que dize: *Frumento inebriabuntur*, Seran embriagados de trigo. Esta variedad de Translaciones permite Dios nuestro Señor, para que viendo esta desproporcion de sentidos a la letra, penetremos los diuinos, y soberanos del espiritu. Origenes en el libro quarto dize: *Prouidentia Dei factum est, vt essent in lege, & prophetis quædam impossibilia, ne sine ipsius legis, sine prophetiæ vtilitas, & consequentia appareret, continuo fortasis existimaremus nihil alludisse, ibi intelligendum, præter id, quod in promptu esset: atque ita vel a dogmatibus recederemus, vel nihil altius, & diuinius non excitati intelligeremus.* Con grande prouidencia de Dios se ordenó, que en los prophetas se escriuiessen algunas cosas impossibles, para que se mostrasse la vtilidad y prouecho de ellas, porque leuantemos el entendimiento a entender las cosas diuinas, que en ellas estan escondidas: assi bien se entiende, que el pan no puede embriagar, sino que habla del cuerpo de Christo nuestro Redemptor en especie de pan, en el qual está la sangre, y lo mismo en las especies del vino: y de aqui nace la diuina embriaguez; y de aqui se entiende, porque no se escriue, que en aquel combite de los cinco panes y dos peces les dio Christo de beuer, ni se escriue que beuieron, porque como figuraua este Diuinissimo Sacramento, en la misma comida estaua la beuida, y comiendo pan, beuian vino juntamente.

Memoriale eius sicut vinum Libani. Su memorial es como el vino del Libano. Y otros: *Sicut vinum turis odoratum.* Dize el bienauenturado san Cyrilo, que habla del vino mystico, que en memoria de la passion de Christo Señor nuestro se ofrece, de grande suauidad al Padre Eterno, y haze que los que dignamente lo reciben, huelan a virtudes diuinas, y soberanas. A este proposito Gregorio Nisseno in cap. 3. Ecclesiast. dize: *Quale est natura sua quod participatur, in tale necesse est commutetur, qui participat: vt os bene olet eius, qui tali quid odorati aromatis ore accepit: ac rursus male, qui alium, aut quid aliud tetri odoris.* De la naturaleza que es la cosa que se participa, de aquella misma se buelue, y en aquella se conuierte el que participa; y assi la boca que recibio comida de buen olor, huele bien, pero la boca que comio ajos, o otra cosa de mal olor, es cierto que huele mal: y assi dezir, que es vino oloroso, es dezir, que el que le beue, todo huele bien. Y dize mas, que assi como el amor natural- 91

naturalmente se mezcla con aquello que ama, el que ama lo bueno, se haze bueno. *Bonam enim, quod in ipso est, in se ipsum illud transeat, qui illud bonum accipit*. Y añade Nisseno: *Ob hanc causam esculentum se nobis proponit, is qui semper est, vt accipientes illum in nobis, illud efficiamur quod ipse est: ait enim: Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus: quare, qui hanc carnem amat, non est carnis suæ amicus; & qui hunc sanguinem, à sanguine sub sensum cadente purus est: siquidem caro, verbi, & sanguis, qui in hac carne inest, non vanam aliquam gratiam habet, quin potius dulcis efficitur gustantibus, appetendus cupientibus, & diligentibus amabilis*. Por esso se nos dio en comida para que nos hiziessemos lo que el es; assi que el que ama esta carne aborrece la suya, porque en esta està la persona del Verbo que reparte mil gracias, mil fauores, y beneficios.

92 El Rab. Dauid, referido de Guido, lib. de sacra Sinaxi. sunt qui exponunt hæc verba: *Viuent frumento, quoniam futura est mutatio naturæ per frumentum cum venerit Redemptor*. Dizen algunos, que dezir el Propheta, viuiran con el trigo, es dezir, que quando venga el Messias se mudara la naturaleza del trigo. Y mas abaxo dize: *Et meminerunt præceptores nostri, quorum sancta felixque sit recordatio mutationis naturæ, quæ futura est per triticum*. Hizieron memoria nuestros padres de felice recordacion, dela transmutacion de la naturaleza del Trigo. El Rabino Canaa declarando lo del Genesis 49. *Rubicundiores sunt oculi eius vino, &c.* dize: *Hoc est in sacrificio, quod fiet ex pane, non obstante quod album sit, vel lac, conuertetur substantia in substantiam corporis Messiæ, eritque in ipso sacrificio substantia corporis Messiæ rubra vt vinum*. Los ojos del Señor son mas colorados que el vino, esto es en el sacrificio que se ofrecera del pan, no obstante que sea blanco, se mudara la substancia en la substancia del cuerpo del Messias. Que mas pudiera dezir vn Theologo Christiano? El Rab. Iudas, declarando lo de los Numeros 28. *oblationem meam, & panes, & incensum odoris suauissimi offerte per tempora sua*, dize que este pan se llama *Facierum*, Exod. 25. *Panis facierum coram me erit*, porque se hauia de transsubstanciar la substancia del pan en la del cuerpo del Messias, que baxara del Cielo, y el sera el sacrificio, y por esso se dize, pan de las caras, porque en el sacrificio hauria dos substancias, diuina, y humana. Esto esfuerça Vatablo, que dize: *Hac verba dicta esse a Deo, vt tunc admoneret illos sacrificii, & immolationis Christi Domini futuræ*.

CAPITVLO VIII.
Declarase el lugar de san Pedro.

HAVIENDO oydo el bienauenturado san Pedro, el sermon que su Maestro predicò de la Eucharistia, quando dixo: *Quo ibimus, verba vitæ habes*, escriuiendo a los Iudios conuertidos, en su primera Epistola, lo primero que les enseña, es, como el principio de nuestra salud es el Baptismo, y la perfeccion de todo nuestro bien es la Eucharistia: la qual llama el bienauenturado san Dionisio, *Finis totius Ecclesiasticæ Hierarchiæ, quæ sanctificatos summa vnione spirituali, & corporali cum Deo vnit*: Comiença pues por la virtud del Baptismo: Bendito sea Dios, y el Padre de nuestro Señor IESV CHRISTO, que por su grande misericordia nos reengendrò, con esperanças de resucitar para la herencia incorruptible, que nunca se ha de acabar, ni consumir: la qual herencia està guardada en los Cielos para vosotros, que con la Fe os conseruays en la virtud, segun Doctrina de Christo nuestro Redemptor, que dize; Yo a los mios guardè, y nadie se me perdio, yo les darè la vida eterna, *in quo exultabitis modicum nunc, &c.* Como si dixera: Por la esperança del premio y galardon, padeceys los trabajos con alegria, para que la prueua de vuestra Fe parezca mas pura que el oro prouado, y purificado por el fuego, para gloria, y honra de IESV CHRISTO. Explica el fruto de padecer por amor de Dios nuestro Señor, para que con ellos seamos dignos de Dios el dia del juyzio, quando se reuela la Magestad de Christo, *ferentis laudem benedictionis Dei, Venite benedicti*. 93

94 Trata del Sacramento de la Eucharistia, tomando ocasion de la palabra, *Reuelationem Iesu Christi*, Que se reuelara Iesu Christo, el qual agora tenemos presente en las especies Sacramentales, y le tendremos hasta la fin del mundo reboçado. *Quem*, dize, *Iesum Christum, qui reuelandus est in die nouissimo, cum non videritis, diligitis*. Al qual Iesu Christo como no le ayays visto, le amays: aludiendo a lo que dixo: *Beati qui non viderunt, & crediderunt: in quem nunc quoque non videntes creditis, credentes autem exultatis latitia inenarrabili, & glorificata*. Donde se ha de notar, que hauiendo dicho en preterito; Al qual como no le ayays visto, le amays: buelue a dezir en presente: Al qual agora no viendo, sino creyendo, os holgays: para dar a entender, que estos nueuos Christianos que no vieron a Christo en carne, como le vieron los dicipulos, ni en el cielo, como le ven los Bienauenturados, merecen alabança, pues no viendole, le creen presente en el Santissimo Sacramento.

95 Y assi dize: Al qual Iesu Christo no le viendo, pero creyendo, os holgays. A no ser este el sentido, que alabança merecian ellos en no ver al que estaua ausente, aunque le creyessen ausente? Es pues el merito, creer presente al que no ven presente. No le veian con ojos corporales, pero veianle con ojos de Fe. Y en esto no niega el Bienauenturado san Pedro que veamos a Christo por algunas figuras, como dize el glorioso san Pablo, *Per speculum in enigmate*. Y declara Theodoreto: *Videmus in Baptismo tanquam in speculo imaginem resurrectionis similiter nunc per Symbola mystica corporis, & sanguinis Christi, Christum ipsum videmus: postea autem videbimus facie ad faciem*. Pero lo que dize san Pedro es, que no le ven en su propria especie, porque mientras estamos en este mundo, *ambulamus per fidem, & non per speciem*, Vamos con la lanterna de la Fe. Y glossa Theodo. *Non procul absumus a Domino dum sumus in corpore mortali, sed cum eum nunc oculis non cernimus, cernemus vero tunc, erimusque cum eo: nunc enim res ipsas non videmus nisi per fidem, quam ob rem desideramus exire ex corpore, & ad Dominum proficisci*.

69 Donde nota de passo, como no puede ser verdadero aquel lugar del Apostol San Pablo: *Videmus nunc per speculum*, si Christo nuestro Redemptor no està presente al Sacramento, porque el espejo no representa las imagines de las cosas ausentes, sino de las presentes; y dando la razon de tanto gozo San Pedro, dize: *Reportantes finem fidei vestræ salutem animarum vestrarum*. Porque en esso que no viendo creeys, està toda la cifra de vuestra Fe, y salud de las almas: y assi se han de construyr las palabras repitiendo aquel *nunc*, como si dixera: *In quem nunc non videntes, sed credentes exultatis, reportantes nunc finem Fidei*. Dize san Dionysio, que necessariamente habla en esta salud, del Santissimo Sacramento, porque no puede hazerse sin deificacion, que es vnion con Dios, que se haze por comunion del cuerpo, por la qual *magis efficimur consortes naturæ diuinæ*. Y a esta participacion, y comunion llama, *Conuiuium inspectionis, quod nutrit spiritualiter, & deificat*, lib. de cœlesti Hierarch. cap. 1. aquel *inspicere*, es mirar, o considerar vna cosa con atencion. Sobre las quales palabras dize San Maximo: *Conuiuium dicit, in quo mystica mensa apponitur; inspectionis vero conuiuium vocauit, quod in hoc conuiuio mystico ea inspiciamus contemplatione mentis, ad quorum memoriam fit, sicut Dominus dicit: Hac facite in meam commemorationem*. Combite de mucho miramiento: llamase Combite, porque se nos apareja la mystica mesa: y llamase de mirar con aduertencia, y a menudo, que esto es, *Inspectionis*, porque en el contemplemos la memoria de los Diuinos Sacramentos. Y el missmo San Dionysio en la vltima pagina del capitulo primero, explica aquello del Real Propheta Dauid, *Gustate, & videte quam suauis est Dominus: quod ideo dictum est, quia qui in horum mysteriorum participatione magnificentiam eorum, & diuinam amplitudinem sancte contemplantur, hi diuinæ beneficentiæ celsissima dona, grata memoria laudibus concelebrant*. Gustad, y vereys quan suaue es el Señor; lo qual dize el Real Propheta Dauid, porque en este mysterio santa, y puramente contemplan la grandeza, magestad, y magnificencia de Dios nuestro Señor, que esto es, *inspicere*. Con risueño, y agradable semblante haran perpetuas

petuás gracias a Dios. Y a esta salud que llama san Pedro fin de nuestra Fe, llama san Dionysio, cap. de comm. vida espiritual, que nos da Christo en el Sacramento, segun aquello: *Qui manducat meam carnem viuet in aeternum.*

97 A este proposito explica aquella ceremonia de leuantar la hostia en la Missa a vista del pueblo, diziendo; *Descriptionem sub sensum cadentem facit Sacerdos in aspectum adducens Iesum Christum vitam nostram spiritualem tanquam in imagine, qui cum in diuinitate sua lateret, totam natura nostra sine vlla confussione speciem, ac formam nimia sua in homines charitate induit, & ad assumendum, quod in nobis erat partibile, sine vlla sui mutatione cum natura esset vnus, ac simplex processit.* Que es dezir, que muestra la charidad que tuuo el Señor a los hombres, pues aquel que era Dios inuisible, tomando nuestra naturaleza, se hizo visible, para que hecho hombre, llamasse a los hombres, para que comunicando su vida, quedassemos conjuntos con ella. Lo mismo afirma San Maximo, lib. de Ecclesiastica Mistago. cap. vlt. explicando el efecto de la comunion, dize: *Qui dona in hac vita per gratiam, secundum fidem credimus nos participasse, hac in futuro saeculo reipsa, ac veritate, vt est fidei nostra spes, qua fallere nos non potest, neque qui promissit frustrari.* Los mysterios que segun la Fe, participamos en esta vida, gozaremos en la otra, porque la Fe no nos puede engañar, ni el que por ella nos promete puede faltar, guardando pues los diuinos preceptos, dando vn transito de la gracia a la verdad, despojados de la mortalidad, gozaremos de nuestro Señor Iesu Christo, hechos primero participantes aqui de los mysterios que en las especies Sacramentales se nos comunican. *Omnibus vestigiis mortalitatis ablatis, & donatis nobis Archetypis mysteriis, quae his obscure per symbola ostensa fuerunt.*

98 San Cyrillo in glaphi. Exod. lib. 2. cap. 23. declarando aquellas palabras, *Comedent carnes hac nocte, mane panem comedemus*, dize: *Hac nocte comedent carnes in hoc saeculo: quamdiu enim in hoc mundo sumus, per sanctam carnem, & pretiosum sanguinem crassius adhuc Christum participamus, cum autem in diem veritatis eius occurrerimus, & ad splendorem Sanctorum ascenderimus, rursus alio modo & vt nouit, qui futurorum bonorum distributor, & dator erit sanctificabimur.* En la noche desta vida, mientras estamos en este siglo comemos carne, participando la de Christo nuestro Redemptor; pero quando lleguemos al dia de la verdad, al resplandor de los Santos, seremos santificados por otro modo conocido sola mente al Señor, que nos santificara. Como si dixera, alcançaremos la salud perfeta de nuestras almas, y claro fin de nuestra Fe. Y dize el bienauenturado san Pedro, declarando que habla de la Eucharistia, que hauia llamado salud de las almas: *De qua salute exquisierunt, atque scrutati sunt prophetae.* Del qual Sacramento anduuieron congoxosos los Prophetas, inquiriendo para que tiempo reseruaua Dios esta gloria, porque veian que no se les concedia a ellos lo que a vosotros agora se os administra. Llama gracia a este Sacramento, que es *Bona gratia*, y prophecia de passiones, porque todos los sacrificios antiguos eran figuras de este Santissimo, y Diuinissimo Sacramento.

§. II.

Va prosiguiendo la misma materia.

HAVIENDO prouado el bienauenturado San Pedro, como en la Eucharistia está Dios nuestro Señor, para encomendar de aqui el respeto, y reuerencia que se deue a los Templos, escriue el respeto que tienen los Angeles, diziendo, a este Iesu Christo encubierto en las especies, *in quem desiderant Angeli prospicere.* El qual vocablo, *Prospicere*, en el Griego es la misma palabra que dize el bienauenturado San Iuan, quando llegó al Sepulchro de Christo nuestro Redemptor, *Cum se inclinasset. Inclinare, & prospicere*, todo es vno, significando, y dando a entender en estas dos versiones, que la fuerça del vocablo, *Prospicere*, es inclinarse a mirar vna cosa con gran de aduertencia: como quando por vna ventana, o por alguna puerta, sin osar entrar, ni salir, nos assomamos a mirar algo con grande atencion: desta manera, dize el Bienauenturado san Pedro 99

estan los Angeles atentos, inclinados al Santo Sacramento. Esta explicacion dize San Atanasio lib. variar. qu. es de los antiguos Doctores, y concluye san Pedro: *Siquidem hoc sacrificium astantibus Angelis, & eorum præsidio, atque opera conficitur:* porque los Angeles estan presentes siruiendo, y administrando al Sacerdote q̃ consagra, a las andas, y al Sagrario. Isidoro Plensoita en la Missa Hierosolymitana de Santiago, dize. *Taceant omnes mortales, & stent cum metu, ac tremore, nihil terrenum cogitent, Rex enim Regum Christus Deus noster, exit vt mactetur, & detur in cibum fidelibus, eum vero chori Angelorum antecedunt.* Esten atentos todos los mortales con temor, y espanto, y celestial consideracion, porque en la Missa sale el Rey de los Reyes Christo Señor nuestro, a ser sacrificado, y a los fieles en comida entregado, al qual acompañan los coros de los Angeles.

100 San Chrysost. homi. de Sacra, & diuina mensa, dize. *O miraculum mensæ mysticæ tam magnifice instructa, in qua Agnus Dei pro te mactatur, ad quam assistunt Cherubim descendunt, Seraphim, qui fernialis præditi vultus dimit. vbi omnes Angeli cum Sacerdote, pro te legationem obeunt.* O milagro desta mesa mystica, tan marauillosamente instituyda, en la qual el Cordero de Dios por ti es sacrificado, en la qual mesa assisten los Seraphines, y Cherubines con grande respeto y reuerencia, y todos los Angeles juntos ruegan por ti. San Maximo en vn Escolio a San Dionysio de cœlesti Hierarchia, cap. 5. & 9. donde dize que los Angeles de la tercera Hierarchia siruen a la Iglesia, dize. *Angeli tertii ordinis præsunt Sacerdotibus, & respiciunt mysteria, quæ ab eis conficiuntur.* Que los Angeles de la tercera Hierarchia ministrã a los Sacerdotes, respetando los mysterios que ellos celebran: y no solo esso, sino que *eueunt Sacerdotes ad lumen diuinum quod ipsi agnoscunt.* Eleuan a los Sacerdotes a considerar la luz diuina que ellos con el Sacrificio conocen. Siruen de pedagogos a los Sacerdotes, y Obispos, lleuandolos a Dios: y como a todo assisten, a todo ayudan, en todo se hallan, y todo lo ven, y con todo no se ven hartos de mirar, y siempre *desiderant prospicere,* como explica san Marcos Euangelista en la Missa Alexandrina, que el compuso, donde dize: *Quæ in animam beneficia confers, & eis qui in te pusillo animo fiduciam collocant, illa tribuis, in quæ Angeli prospicere desiderant.*

Despues que san Pedro ha tratado de la verdad deste Sacramento, y del respeto que le tienen los Angeles, trata el como nos hemos de aparejar para recebirle. *Deponentes omnium malitiam.* Dexando a parte toda malica, todo engaño, toda ficcion, toda inuidia, y toda detraccion, dize san Pablo Ephes. 4. con toda mansedumbre, con toda humildad, y paciencia, con toda caridad: *Quasi modo geniti infantes rationabile, sine dolo lac concupiscite.* Hechos tan innocentes como niños comed la leche racional. Quien jamas ha visto leche racional, y vsar de razon? sino dezimos, que por esta leche se entiẽde el Santissimo Sacramento, como lo entiende san Clemente Alexandrino in pedagog. lib. 1. cap. 6. llama leche a la Eucharistia por la virtud que tiene de aumentar, nutrir y sustentar el alma. Assi dize san Pedro, *Vt in eo crescatis in salutem.* San Dionysio Areopagita; *Tribuit Sacerdos puero infanti Sacramentum, vt in eo nutriatur, nec aliam vitam habeat præter eam, quæ contemplatur Deum semper, & facta Dei particeps erectat Sancte sacris augmentis.* Da el Sacerdote quando comulga, el Sacramento al niño Christiano por la innocencia, para que en el se crie, y que no goze de otra vida sino aquella que tenga que contemplar los diuinos mysterios, con que se sustente, y aumente en santas operaciones. 101

Y que por esta leche no se pueda entender la doctrina Euangelica, prueuase por lo que dize, *Deponentes,* porque para recebir la Doctrina Euangelica no es necessario estar despojados de los vicios, antes bien a los viciosos se predica, y a los malos se enseña, porque por medio della dexen la mala vida, pero para recebir esta leche del Diuino Sacramẽto, limpia y pura es menester la conciẽcia: y diziendo, que es leche sin engaño, y racional, da a entender que es leche que vsa de razon. Y conociolo Cicerõ, que dize: *Doli Machine fallacie sine ratione esse non possunt.* San Gregorio Niceno explicando lo de los Cant. 5. porque acõ para el Esposo los ojos de la Esposa a la leche, y a los ojos de palema lauados con leche, dize, que qualquier otro licor tiene capacidad de representar las espe- 102

especies que se le oponen como el espejo, assi mirandonos en el agua, en el vino claro, en el azeyte puro, nos vemos, solo la leche, dize, no recibe especies algunas; assi los otros licores si se juntan a cosas verdes, parecen verdes, si a coloradas, parecen coloradas, y assi puede mentir el agua, y qualquier otro licor en representar aquellas cosas, y especies que no tienen; solo la leche no representa otra especie, y assi siempre es verdadera, representando la misma verdad de su ser, que es la blancura de la leche: y assi dize, que por esso san Pedro llama leche al Santo Sacramento, porque es leche substancial, sin engaño, ni mentiras, representando tan solamente la verdad del cuerpo de IesuChristo.

103 Esfuerça esta explicacion lo que aduierte san Hieronymo in cap. 55. de Isaias, donde la Vulgata dize, *Emitte absq. argento vinum, & lac*, los Setenta, *vinum, & adipem*, como que lo mismo sea leche que la grosura y coraçon del trigo, segun dize Dauid, *Cibauit eos ex adipe frumenti*: donde dize san Hieronymo: *Adeps non aliud quam mysticam carnem sanat, ad quã Dominus discipulos hortabatur, Nisi manducaueritis meam carnem, & biberitis meum sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* Esta palabra *Adeps*, dize san Geronymo, no significa otra cosa que la carne consagrada, la qual mandò Christo a sus dicipulos comiessen. Y para explicar mas San Pedro que habla de Christo, dize: *Ad quem accidentes lapidum viuum, &c.* Al que antes llamò leche, llama agora piedra viua, y hostia agradable. Declarando lo qual, dize san Fulgencio, esta espiritual edificacion del cuerpo de Christo, que se haze con la caridad, segun san Pedro, no se haze mejor, ni se pideen lugar mas acomodado que quando recebimos en la Iglesia su cuerpo y sangre. *Hæc, in quã ædificatio spiritualis nunqu m opportunus petitur, quam cum ab eo ipso Christi corpore, quod est Ecclesia in Sacramento panis, & calicis ipsum Christi, corpus, & sanguis offertur.*

CAPITVLO IX.

Para que instituyò Christo la Eucharistia.

104 LAS razones mas principales, por que nos dexò Christo su cuerpo y sangre debaxo de las especies de pan y vino, son para que nos siruiessen de sacrificio, y sacramento, o comida, y assi tiene todos los frutos del sacrificio, y del Sacramento. Es el Sacrificio, dize S. Augustin. 10. de Ciuit. cap. 4. *cultus quidã soli Deo debitus.* Y Gerson sobre el Magnificat: *Sacrificium est oblatio facta Deo in recognitionem summi Dominii sui, siue ista oblatio sit interior, siue exterior in affectu, vel etiam in effectu.* El Sacrificio es vn culto deuido solo a Dios, es vna ofrenda hecha a Dios en reconocimiẽto del summo Dominio, sea esta ofrenda interior en el afecto, o exterior en el efecto: y segun esto, sacrificio, y sacrificar es reconocer a Dios por vnico principio, y fin nuestro, y de todo nuestro bien, honrarle, reuerenciarle, y estimarle, y con humilissima subjeccion ofrecernos todos, y todas nuestras cosas a el, y voluntariamente hazernos todos suyos, y todas nuestras acciones, y cosas confessarlas recebidas de sus manos, que es consagrarnos a el, dedicarnos todos a su seruicio, que es lo del Psalmo 50. *Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum, & humiliatum.* Es sacrificio para Dios el espiritu contribulado, y el coraçon quebrãtado y humillado, y assi todo aquello q̃ se ordena para que el espiritu del hombre se refiera a si, y a todas sus cosas a Dios, y se le sugete como a supremo Señor, se puede dezir sacrificio, segun san Augustin. 10. de Trinit. *Omne sacrificium visibile, inuisibilis sacrificii est sacramentum.* Y siempre que el hombre actualmente en su coraçon reconoce a su diuina Magestad, y se le ofrece y humilla, tantas vezes sacrifica, esto es, a Dios se consagra.

Y porque no es suficiente culto, ni se cumple con la honra y culto que se deue a Dios con hazer esto interiormente con el alma, y en lo secreto della, sino que es menester se haga tambien con el cuerpo, y con acciones exteriores para que en lo publico sea honrado, y reuerenciado de todos, y que todos se consagren a el, ha inspirado Dios desde el principio del mundo obras exteriores para professar, mostrar, y testificar aquella obligacion de honrarle, que se llamauan sacrificios en la ley de naturaleza, y aun el los mandò, y ordenò en la ley escrita: y son tan proprios los actos exteriores del verdadero sacrificio, que 105

en rigor solo llamamos sacrificio aquella accion exterior hecha por el Sacerdote, con que con ciertas ceremonias ofrece a Dios nuestro Señor alguna cosa de las que tiene señaladas para esso, y la consume y acaba, y haze que dexe de ser, en reconocimiento del supremo dominio que tiene sobre todas las cosas: assi lo dize san Augustin en el lugar allegado: *Sacrificium est quadam testificatio externa interioris affectus, & pia voluntatis, quæ diuinæ Maiestati se, & sua omnia offert, & inuisibilis sacrificii sacramentum, id est, sacrum signum.* Es el sacrificio vna testificacion, o testimonio exterior del affecto interior de la propria voluntad, que se ofrece a si misma, y todas sus cosas a Dios, y es vn sacramento del sacrificio visible que el alma ofrece en lo interior, esto es, como el Sacramento es señal visible de cosa sagrada inuisible, assi lo es el sacrificio.

106 Es de essencia del sacrificio que la cosa sacrificada dexe de ser, se consuma, y acabe en la manera que le conuiene; si es viua, muriendo; sino es viua, como el incienso, perdiendo su ser; si es comida, y beuida, comiendola, y beuiẽdola, que es la natural manera de quedar acabada y consumida cada vna de estas cosas; porque con esto se professa el dominio y suprema potestad que el Criador tiene sobre todas las criaturas, en cuyo seruicio se han de emplear hasta perder la vida; y el ser, y sacrificar verdaderamẽte es professar esta voluntad interior y exteriormente con obra que lo signifique. Esto significa el nombre Sacrificio, que viene de vna palabra Hebrea, que significa en Latin, *Mactare*, que es matar, sacrificar la cosa que para esto se mata. Y la razon desto da Santo Thomas 1.2.q.102.art.3.ad8. *Sacrificium, quod offerebatur Deo specialiter ob reuerentiam maiestatis eius, ideo totum comburebatur: vt sicut totum animal resolutum in vaporem sursum ascendebat, ita etiam significaretur totum hominem, & omnia, quæ ipsius sunt, Dei dominio esse subiecta, & ei esse offerenda.* El sacrificio q̃ en reuerencia de la magestad de Dios se ofrecia, por esso se quemaua todo, para significar, que como todo el animal resuelto en vapor y humo, subia para arriba, assi se professasse que todo el hombre, y todas sus cosas estauan sugetas al dominio del Señor, y a el ofrecidas. De aqui, dize san Chrysostomo in cap. 10. ad Hebræos, que esta diferencia hay de oblacion a sacrificio, que oblacion generalmente se dize de toda cosa que se ofrece a Dios; mas sacrificio de solas las que se matan, o dexan de ser en el sacrificio en seruicio de Dios.

De aqui es, que como la obligacion de honrar a Dios, y reconocerle por Señor vniuersal, vnico principio, y fin nuestro, es comun a todos los hõbres, porque todos hauemos recebido del el ser y la vida, y del esperamos recebir la bienauenturança, a todos toca el sacrificar, y hazer sacrificios en aquella manera interior q̃ es referir sus cosas a Dios y consagrarse a el: y en este sentido a todos los fieles llama san Pedro Sacerdotes. *Regale Sacerdotium gens sancta*: pero el hazer sacrificios cõ actos, y ceremonias mas exteriores, solo pertenece a los Sacerdotes, que por ordenaciõ diuina son señalados para esse ministerio. Assi lo dixo san Pablo: *Omnis Pontifex ex hominibus assumtus est, vt offerat dona, & sacrificia.* El Sacerdote es elegido para tratar las cosas de Dios, y ofrecerle sacrificios, y assi lo mismo es *Sacerdos*, que *Sacrificans Deo*, El que sacrifica. Y es oficio tan proprio de los Sacerdotes, que ni los Angeles del Cielo lo pueden exercitar. Lo que hazen ellos es, presentar a Dios los sacrificios que ofrecen los Sacerdotes. Estan empero obligados los legos a ofrecer sacrificios por las manos de los Sacerdotes, haziendose a ellos con deuocion, y sacrificandose a si mismos de la manera que està dicho. 107

En lo que dezimos, que el sacrificio es deuido solo a Dios, se entiende que el acto del sacrificio, y del sacrificar es el mas principal acto de la virtud de la Religion, que es la que trata de honrar, venerar, cõfessar, y professar a Dios por primer principio, y fin, y Señor vniuersal de todas las cosas; inuentado alla en el principio del mundo, como vemos q̃ ofrecieron Cain, y Abel: assi no se lee que se hayan ofrecido sacrificios a quiẽ no fuera Dios, o tenido por tal. August. 10. de Ciuit. cap. 4. *Quis vero sacrificandum censuit, nisi ei, quem Deum, aut sciuit, aut putauit, aut finxit?* Quien jamas ofrecio sacrificio sino a Dios, o al q̃ pensò era Dios, o fingio por Dios? Y en otra parte: *Dæmon sibi sacrificium non exigeret, nisi vero Deo deberi* 108

debtri sciret; nam obsequia cæteraque diuinitati exhiberetur. Como son las humiliaciones corporales, el descubrir la cabeça, hincar las rodillas, &c. *Ausi sunt sibi etiã superbiæ faustu homines arrogare, rarissime autem commemorantur, qui sibi vt sacrificaretur cum regia potestate possint, ausi fuerint imperare: quicumque tamen ausi sunt, per hoc se Deos haberi voluerunt.* Nunca el demonio pidiera a los Idolatras sacrificios, sino entendiera que son deuidos solo a Dios: y aunque los hombres con su soberuia se han vsurpado algunos actos propios de Dios, como seruirse arrodillados, pero sacrificios nadie ha consentido se le ofreciessen sino algunos desuanecidos, que han querido ser tenidos por Dioses.

CAPITVLO X.

De la necessidad que tienen los hombres de sacrificios.

109 POR tres razones, dize Santo Thomas 3.p.q.22.art.2. necessita el hombre de sacrificios. Primo, para satisfaccion del pecado, Heb.5. *Omnis Pontifex ex hom. assumtus, &c. vt offerat dona, & sacrificia pro peccatis.* Para esso es elegido el Sacerdote para que ofrezca sacrificios por los pecados en satisfaccion de las penas a ellos deuidas. Secundo, para que se conserue el hombre en el estado de la gracia, Rom. 12. *Obsecro vt exhibeatis corpora vestra hostiam sanctam viuentem rationabile obsequium, &c.* Ruego os que ofrezcays a Dios nuestro Señor vuestros cuerpos santos en sacrificio, y ofrenda santa agradable a Dios. Lo tercero, para que el espiritu del hombre totalmente se haga vno con Dios: por lo qual en la ley vieja fueron instituydos diferentes sacrificios para cada vno destos actos, como tenemos enseñado en el Tomo 3. Siruen tambien los sacrificios, para que las gentes que adoran a Dios, se diferencien de las otras barbaras, e infieles, y tambien para pagar la deuda de hazimiento de gracias que se deue a Dios por los beneficios recebidos, y para alcançar mercedes nueuas de su diuina Magestad, y remedios para todas las necessidades y trabajos.

110 Como todos los sacrificios antiguos fueron imperfectos, que de suyo, y por su poco valor los hombres no podian alcançar lo que hauian menester, Hebr. 10. *Impossibile est sanguinem hircorum, aut vitulorum auferre peccata:* Impossible es quitarse los pecados con sangre de corderos, ni con sangre de bezerros, Rom. 3. *Ex operibus legis non iustificabitur omnis caro:* No se pueden justificar los hombres con las obras de la ley, ofrecio Christo vn sacrificio, que fue ofrecerse a si mismo en la Ara de la Cruz, en el qual fueron comprehendidos todos los sacrificios antiguos, porque todos fueron figura deste verdadero, y perfectissimo sacrificio, el qual nos siruio de verdadero holocausto, porque se ofrecio por honra de Dios, siruio de hostia *pro peccato,* porque nos redimio de las culpas, y siruio de hostia pacifica. Hebræ. 10. *Vnam pro peccatis offerens hostiam: per vnam etiam oblationem consummauit, complacuit enim Patri per eum reconciliari omnia, in ipso pacificãs per sanguinem Crucis eius.* Con vn sacrificio que por nuestros pecados ofrecio, consumò nuestra Redemcion, porque le fue agradable al Padre reconciliar cõ la sangre de la Cruz todas las cosas.

111 Deste sacrificio habla san Bernardo serm. de Sacram. Altar. *Christus pro salute mundi semel factus est hostia salutaris rei reconciliatio generalis, omnibus sacramentis tam sequentibus, quam præcedentibus virtutem dedit, & efficaciam, vt tanta, ac tali hostia sanctificarentur omnes sanctificandi per illam: vnde legitur, quia agnus occisus est ob origine mundi: his videlicet, qui fuerunt ab initio, ita vt per hoc quod dicitur ab initio determinat non tempus occissionis, sed salutis: prius enim mors eius profuit quam fuit, prius promissio, ac damum exhibitio.* Vna vez tan solamente se hizo Christo hostia, y sacrificio por la salud del mundo, y fue reconciliacion general del reo, y dio virtud a todos los Sacramentos assi de la ley antigua, como de la ley nueua, para que con este sacrificio fuessen santificados todos los que auian de ser santificados antes, y despues; por donde dixo san Iuan, q̃ Christo fue Cordero sacrificado en el principio del mundo, porque entonces comẽçò el fruto del sacrificio, porque la muerte de Christo primero aprouechò q̃ se executò. Dize que dio virtud a los Sacramentos que precedieron, porque aquellos no tenian mas virtud de la que

por la Fe que en ellos de Christo professauan, les concedia; assi los meritos del cordero muerto aprouecharon en el principio del mundo, y en este sacrificio que hizo Christo en la Cruz tenemos perfetamente todo aquello que todos los sacrificios de la antigua ley figuraron.

§. II.

112 ADEMAS deste sacrificio cruento, y de sangre, que solo fue ofrecido vna vez en el Caluario, ofrecemos cada dia millares de vezes el mismo sacrificio, y el mismo Christo cubierto en las especies de pan y vino; no en quanto aquello que padecio que padezca agora, y muera, porque ya resucitò immortal, y glorioso, sino porque este sacrificio, que es la *Missa*, la consagració del pan y vino, la ofrenda, y comunion, o sumcion es representacion de la muerte de Christo, y la *Missa* es operatiua de los mismos efectos en aquellos que le ofrecen, y reciben, que obrò aquel sacrificio general de la Cruz. Assi dize el santo Concilio de Trento sess. 22. cap. 2. *Vna, eademque est hostia, idem nunc offerens Sacerdotum ministerio, qui seipsum tunc in Cruce obtulit, sola offerendi ratione diuersa.* Vno mismo es el sacrificio, y el mismo que se ofrecio entonces en la Cruz ofrece por ministerio de los Sacerdotes. No hay mas diuersidad sino en el modo de ofrecer, que el de la Cruz fue con sangre, y el de la Missa sin sangre: y muchas otras cosas a este proposito enseña en este capitulo: assi que vn mismo sacrificio son el que ofrecio en la Cruz, y el que instituyò la noche de la Cena, el qual es perfectissimo sacrificio, porq̃ fue accion y obra exterior hecha por tal Sacerdote, electo para tal oficio por el Padre eterno. La cosa ofrecida fue señalada por Dios, y por la diuina omnipotencia, que con tan admirable milagro puso al mismo cuerpo y sangre del que le sacrificaua debaxo de las especies Sacramentales de pan y vino, para hazer de ellos sacrificio. Hizose con mysteriosissimas ceremonias, y dexò de ser por comer, y beuer, Christo lo ha sacrificado en el ser sacramental, en el qual como comida y beuida visible, y sacramento lo sacrificaua, en fin tuuo todas las partes que para verdadero sacrificio se requieren.

Pues este sacrificio, y el de la Cruz dezimos que es vno mismo lo sacrificado en los dos, vn mismo el Sacerdote, que a si mismo se ofrecio en la Cruz, y en la Cena, y en la Missa por sus ministros los Sacerdotes: y si el modo de sacrificar no fuera diferente, no fueran dos, sino vno, que solo el modo los haze dos, assi el hauer ordenado Christo el sacrificio de la Missa, ha sido para con este modo sacramental, y de señales visibles, como lo son las especies de pan, y vino debaxo de las quales se contiene el cuerpo y sangre de Christo, se continuasse, e hiziesse tantas vezes aquel vnico sacrificio que de si mismo hizo en la Cruz, el qual no se pudo, ni deuio hazer mas que vna, quantas el de la Missa se hiziesse, y assi el que no murio mas que vna vez, por esta forma muriesse cada vez que el se haze, y que padeciesse y derramasse su sangre sin padecer, ni morir, ni derramarla, sino por la viua representacion que de ello se haze, como diremos, y lo dize el Concilio de Trento: *Nouum instituit Pascha, seipsum ab Ecclesia per Sacerdotes sub signis visibilibus immolandum.* Esta palabra, *immolandum*, viene de otra palabra, *mola*, que era vna massa como gachas, hecha de harina, agua, y sal, la qual se derramaua sobre las cabeças, y entre los cuernos de los animales que hauian de matar para sacrificar, y a este derramar desta massa llamauan, immolar; de donde viene que immolar, es lo mismo que sacrificar, y matar para el sacrificio. Assi enseña Gabriel lectio. 55. in canon. *Immolatio dicebatur in veteri lege quando animal, quod ad Dei sacrificia pertinebat, offerebatur habens in capite molam, quæ inter cornua perfundebatur: mola autem est puls ex farina, & aqua, & sale, & ita, immolare, erat victimã mola perfundere, & ex hoc immolari dicitur, quod sacrificatur.* 113

114 Assi dize el mismo Gabriel serm. 3. de Eucharistia, refiriendo a san Augustin, Salustrio, y san Ambrosio, que suelen las imagines tomar los nombres de aquellas cosas de que son imagines; y como la celebracion deste sacrificio es representacion, e imagen de la passion de Christo, que es verdadera immolacion, por esso se llama tambien immolacion, assi dize: *In Christo semel oblata est hostia ad salutem potens, quid ergo nos? nonne*

per

per singulos dies offerimus? Et si quotidie offero, ad eius memoriam fit, & vna est hostia, non multa. Quomodo vna, & non multa? quia semel oblatus est Christus. Hoc autem sacrificii exemplum est illius, idipsum enim semper, & idipsum offertur Christus hostiam obtulit, ipsam offerimus & nunc, sed quod nos agimus est recordatio sacrificii. Que todo quiere dezir, q̃ como el sacrificio de la Missa es memoria y recordacion del sacrificio de Christo, aquel y este no son mas de vn sacrificio.

115 Algerio lib. 2. de Corpore Domini, cap. 6. *Quotidianum sacrificium idipsum dicitur cum eo, quo semel oblatus est Christus in Cruce, quantum ad eandem hic, & ibi corporis Christi substantiam, ibi in veritate passionis, quo pro nobis occisus est hic in figura, & imitatione passionis eius, qua Christus non iterum vere patitur, sed ipsius vere passionis memoria quotidie nobis iteratur.* Este quotidiano sacrificio es el mismo con aquel que vna vez ofrecio Christo quanto a la substancia del cuerpo de Christo que esta en este y en aquel: en aquel sacrificio de la Cruz padecio realmente, pero en la Missa no padece, si que se nos representa la memoria de aquel. Sobre lo qual dize san Bernardo serm. de Venerabili Eucharistia: *O summa pia, & suauis memoria, annuntiare mortem Domini donec veniat: quid facis homo ingrate? Adora deuotius, recolle frequentius in Sacramento Altaris salutem mundi pro te passam, vitam pro te mortuam, fortitudinem infirmatam, caeterum vt amplius moueris, imo vt magis incalescas in amorem tui Redemptoris, voluit Christus vt iugiter coleretur per mysterium, quod semel offerebatur in pretium, & illa perennis victima viuent in memoria, & pretius esset semper in gratia.* O pia, y suaue memoria la de la muerte de Iesu Christo! que hazes hombre ingrato? Adora con deuocion, repassa en tu memoria, veras en el Sacramento del Altar la salud por ti padecida, la vida muerta, la fortaleza enfermada: y para que mas te enciendas en amor de tu Redemptor, quiso Christo que continuamente se celebrasse la memoria de aquel sacrificio, que en precio del genero humano ofrecio en la Cruz, que es lo que en otras palabras dize el Concilio de Trento, para que se nos aplicasse cada dia la remissiō de los pecados quotidianos. *Atque illius salutaris virtus in remissionem eorum, quae a nobis quotidie committuntur peccatorum applicaretur.* Hugo lib. 2. de Sacramentis, parte 3. cap. 7. *Quod sub specie illa credimus panis & vini verum corpus Christi, est verus sanguis Iesu Christi, quod pependit in Cruce, qui fluxit de latere.*

§. III.

COMO este Sacrificio es de tanta virtud y excelencia, con solo este 116 està bastantemente proueyda la Iglesia, sin que tenga necessidad de otros Sacrificios. Doctrina de Gabriel serm. 3. de Eucharist. *Ecce quale prouidit nobis Dominus sacrificium omnia alia sacrificia excellens, habens in se eminenter, quae in multo alio sacrificio simul reperiuntur. Habet etiam prae omnib. sacrificiis sanctitatem, & sanctificationis operationem, quia est in omnibus significatum, quia omnibus aliis refutatis voluntati diuinae acceptissimum, quia valore excellentissimum, quia prae omnibus redimendis hominibus ipsum solum est oblatum, tot in se continens gratias quot in omnibus aliis poterant significari.* He aqui que nos proueyò Dios vn sacrificio mas excelente que todos los demas sacrificios, porque contiene eminentemēte todo lo que en todos los otros sacrificios era significado, y el solo, y mas accepto à la diuina voluntad, porque el solo para redemir los hombres contiene tantas gracias, quantas en los otros sacrificios pudieron ser significadas.

El Santo Concilio de Trento sess. 22 117 cap. 1. *Haec oblatio est illa, quae per varias sacrificiorum naturae, & legis tempore similitudines figurabatur, vtpote, quae bona omnia per illa significata, vel vt illorum omnium consummatio, & perfectio complectitur.* Esta ofrenda es aquella que fue figurada en los sacrificios de la ley de naturaleza, y de ley de Escritura; la qual contiene todos los bienes que aquellos significaron, y es consumacion y perfeccion de todos ellos. Chrysost. in Psalm. 95. *Magnus erat, & sine numero numerus sacrificiorum, in lege, quae omnia noua superueniente gratia, vno complectitur sacrificio, vnam, & veram statuens hostiam.* En vn solo sacrificio abraçò tanto numero de sacrificios que se solian ofrecer. San Leon Papa serm. 8. de Passi. *Nunc carnalium sacrificiorum varietate cessante, omnes differentias hostiarum vna corporis & sanguinis tui implet oblatio, quoniam tu es vere Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, & ita in te vniuersa perficis mysteria: vt sicut vna est pro omni victima sacrificium, ita vnum de omni*

omni gente sit regnum. Hauiendo cessado la diuersidad de los carnales sacrificios, todos los recopilastes, Señor, en vn sacrificio del cuerpo y sangre vuestra, porque vos soys el Cordero que quitays los pecados del mundo, y en vos estan perficionados todos los mysterios, para que no auiendo mas de vn sacrificio, no haya mas de vn mismo espiritu.

118 La razon deste valor da san Augustin 4. de Trinit. cap. 14. diziendo, que quatro cosas se consideran en qualquier sacrificio, a saber es, a quiẽ se ofrece, quiẽ ofrece, que se ofrece, y por quien se ofrece; por qualquier destos respetos es este sacrificio como el de la Cruz acceptissimo, porque a quien se ofrece es el Summo Padre, el que ofrecẽ su vnico Hijo, lo que se ofrece Christo en la humana naturaleza, por quien se ofrece por todos los hombres justos, y pecadores. Quien tan misericordioso como el Padre Celestial? Quien tan santo, tan justo, tan sin mancha para poder ofrecer como su vnico Hijo? *Talis enim decebat, vt nobis esset Pontifex, Sanctus, immaculatus, &c.* Deste Summo Sacerdote son Vicarios los Sacerdotes. Isai. 61. *Vos autem Sacerdotes vocabimini Ministri Dei nostri.* Este Sacerdote no puede dexar de ser accepto al Padre, y el sacrificio no dexara de tener efecto. Ofrecese para limpiar el genero humano el cuerpo y carne mas limpia que se pudo hallar nacida del vientre de vna Virgen, sin rastro de concupiscencia carnal. Que cosa mas agradable se le podia ofrecer a Dios? dize san Augustin. Vide 10. de Ciuit. cap. 6.

119 Prosigue Gabriel su sermon, diziendo: *Ecce quantum est sacrificium nostrum, ne dum memoriale magni illius vnici, & perfectissimi sacrificii semel in Cruce oblati, sed idipsum, & semper idipsum memoriale dignissimum, sed nobis peregrinantibus plurimum necessarium: cum enim nulli speranda est salus, nisi qui Dei charitate accensus Christo conformatur. 1. Cor. 13. Charitas vero nullo fomento ita in nobis generari potest, fouere, & nutriri sicuti memoria Domini, & passionis, qua merito sibi omnem amorem nostrum vindicat.* No solamente el nuestro sacrificio es memoria de aquel grande, y vnico sacrificio de la Cruz, sino tambien para nosotros de mucha importancia, y necessario; porque como la bienauenturança nadie la alcançara sino el que fuere conformado con Christo en la charidad, y esta caridad con ninguna cosa mas se fomenta, se engendra, y se conserua que con la memoria de la passion del Señor: la qual nos combida el Eccles. 29. *Gratiam fideiussoris tui ne obliuiscaris, dedit enim pro te animam suam.* No te oluides de los beneficios del que murio por ti, antes bien en agradecimiento amale no con la lengua, sino con el coraçon, y de veras, como pide el Esposo en los Cantares: *Aperi mihi soror mea, me in mentem suscipiendo, in memoriam, in dilexionem, quia caput meum, id est, diuinitas, plenum est rore misericordiæ ad remitendum peccatum, & cincini mei, id est, humanitas, diuinitatum velans vnguentis, id est, effusione sudoris, lacrymarum, sanguinis, ac amaritudine passionis ad redimendum hæreditatem tuam, pro satisfactione tuorum peccatorum inpignoratam.* Abreme, Esposa mia, recibiendome en tu memoria, entendimiento, y voluntad, porque mi cabeça diuina esta llena de rozio de misericordia para redemir tu pecado, mi humanidad llena de balsamos de sudores, lagrimas, amarguras, &c. para redemir tu herencia empeñada por tus pecados. Pues para que el pueblo Christiano tuuiesse continua memoria de la passion, de la qual saca tantos prouechos, instituyó Christo este diuino sacrificio, para que los fieles le adorassen, y frequentassen, y se enamorassen de Dios, y con deuocion le agradeciessen lo mucho que por ellos hizo.

§. IIII.

COMO este Sacrificio no solamente es representatiuo del que Christo ofrecio en la Cruz, sino el mismo ofrecido de diferente manera, tiene los mismos efetos, y obra las mismas gracias en las personas particulares q̃ obrò aquel en general, y obra todos los efetos que pudieron obrar todos los sacrificios antiguos. Gabriel: *Ex quo sacratissima Eucharistiæ oblatio in Altari perfectissimũ memoriale est vnici illius, & verissimi sacrificii Christi in Cruce eosdem effectus operatur in singulis offerentibus, & pro quibus offertur in Missæ officio, quos operata est generaliter mundo Christi oblatio.* Chrisost. sobre las palabras, *Et continuo exiuit sanguis & aqua*, dize: *Hinc suscipiunt principium sacra mysteria,* 120

cum

tum accesserit ad tremendum calicem, velut ab ipsa Christi bibiturus costa, ita accedas, vt puta eundem fructum percepturus: nam accepto calice in Cœna, Dominus ait: H I C *est sanguis meus, qui pro vobis tradetur in remissionem peccatorum.* De la sangre y agua del costado de Christo toman principio los diuinos mysterios: assi quando llegas a comulgar, haz cuenta que llegas al costado de Christo a beuer de su sangre, y a recebir los mismos frutos de su passion; por que recibiendo el caliz en las manos, dixo: Esta es mi sangre, que se derramará para remission de los pecados.

122 Deuese aduertir, que el sacrificio de la Missa obra los mismos efectos que el sacrificio de la Cruz, pero no tan perfectos, ni tan intenso grado, porque el merecimiento de la ofrenda de Christo en el Altar no iguala con el merecimiento del sacrificio de Christo en la Cruz, porque de otra manera tanto valdria vña Missa dicha por vn Sacerdote en la acceptacion diuina, quanto la passiõ de Christo, que nadie lo concede; porque si assi fuera, assi como la passion vna vez ofrecida, fue suficiente para la salud, y Redempcion de todo el mundo, assi vna Missa seria bastante satisfaccion para todos los pecados de qualquier hombre, y seria cosa superflua celebrar muchas Missas. Sc. in colli. q. 20. assi dezimos que el Sacrificio del Altar es inferior en la acceptacion diuina al de la Cruz, porque el valor del sacrificio de la Eucharistia no se atiende tan solamente por razon de lo que en el se contiene, y sacrifica, que es Christo, porque de esta manera tanto valor tendria quando está reseruado en el Sagrario en la custodia, como quando se ofrece en la Missa, sino que se atiende tambien a la accion del sacrificar, y ofrecer; y como la ofrenda la accepta Dios no tan solamente por razon del ofrecido, y del dõ que se ofrece, sino tambien se mira a la persona oferente, como se dize Gen. 4. *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius,* siguese que no puede ser el sacrificio de la Eucharistia tan accepto a Dios como el de la Cruz, porque ni la persona que ofrece, ni las acciones oferentes son yguales. Gregor. hom. 5. *Nec pensat Deus quantum in eius sacrificio, sed ex quanto proferatur.* No mira Dios tanto lo que se ofrece, quanto el amor con que se ofrece.

Queda pues resuelto, que como los hombres tengan necessidad, y siempre la tuuieron de sacrificios, assi para protestar el supremo dominio en Dios, como para remission de los pecados, como para hazerle gracias de los beneficios recebidos, por lo qual auia tantos sacrificios en la ley vieja, todos los qua les quiso Dios abreuiar en vno solo de la Eucharistia. Gerson: *Sicut verbum abreuiatum fecit Dominus super terram, ita & hostiam abreuiatam quia vnicam Patri acceptissimam plenam eminenter omnibus illis bonis, quæ per veteris testamenti sacrificia quærebantur, (ipsam dico hostiam quæ & verbum) hostiam semel oblatam in Cruce, eandem in Sacramento quotidie offerentiam, in qua omnia illius oblationis in Cruce factæ, beneficia, & fructus participamus.* Como hizo Dios su palabra abreuiada, hizo tambien vn sacrificio abreuiado, que contiene eminentemente todos los bienes que por los sacrificios de las leyes antiguas a Dios se pedian, ofrecemosle cada dia, con el qual participamos de todos los beneficios, y frutos de aquel que Christo ofrecio en la Cruz. *Si deletionem peccatorum petis, ecce Agnus Dei, qui tollit peccata mundi: si gratiarum actionem, gratias egit pro nobis: nam gratias agens, Sacramẽtum istud instituit. Si malorum euitationem, ipse nos saluat, & liberat. Si bonorum scelerum consecutionem, inter rogatus latro docebit, qui tempore huius sacrificii audire meruit cum iuramento: Hodie mecum eris in paradiso: & quod boni non tribuerat illud Sacramentum in ratione Sacrificii, quo patri filius vnigenitus sacrificatur, & offertur fons totius boni?* Si pides perdon de pecados, aqui se ofrece el Cordero de Dios. Si hazes accion de gracias, con hazimiento de gracias se instituyó este Sacramento. Si euitacion de males, aquí está el que nos libra y salua. Si pedimos bienes, preguntalo al ladron. Y que bueno le faltara a este sacrificio, en que se ofrece la fuente de todo el bien Christo nuestro Señor?

CAPITVLO XI.

De la segunda razon, porque fue instituydo este Sacrificio de la Eucharistia.

LA

123 LA segunda razon y causa, porque instituyò Christo este Sacramento, fue, para que siruiesse de comida del alma, para q̃ con conueniente comida criasse y sustentasse Dios al alma por el Baptismo reengendrada, para la vida eterna con pan de vida. *Qui manducat hunc panem, viuet in aeternum.* Innocencio Papa: *Vt suam erga nos charitatem ostenderet, simul & gratiam, dedit se nobis in pretium, simul & cibum, vt per pretium nos redimeret a morte, per cibum aleret ad vitam.* Para manifestar su gracia y caridad, se nos dio Iesu Christo en precio juntamente, y en comida, para que con el precio nos librasse de la muerte, y con la comida nos criasse para vida eterna. Alexandro de Ales part. 4. prof. 2. *Instituit Diuina Sapientia Sacramentum corporis & sanguinis sui, vt ad gustum diuinitatis suae, per gustum humanitatis nos inuitaret.* Para combidarnos con el gusto de la humanidad al gusto de la diuinidad, instituyò Christo este Sacramento de su cuerpo y sangre.

124 De aqui se sigue la tercera razõ, q̃ es para q̃ se nos perdonassen los pecados quotidianos. Innocencio Papa: *Dedit nobis Dominus hoc Sacramentum salutis, vt quia quotidie peccamus, & ipse iam mori non potest, per hoc Sacramentum remissionem peccatorum quotidie consequamur.* Porque cada dia pecamos, y Christo ya no puede boluer a morir, nos dio este Sacramẽto de salud, para que cada dia por el alcancemos remision de nuestras culpas. Gabriel ser. 4. in Cœna: *O inenarrabilis Dei bonitas, o stupendum pietatis consilium super filios hominũ, cui non satis fecit hominem de nihilo ad sui imaginem producere, capacem beatitudinis, nec lapsum, morte vnigeniti reparare; nisi idem patris vnigenitus ex obedientia patris seipsum nobis daret in cibum, quo vita sanguinis pretio empta, in nos flueret, ac seruaretur. Hinc canit Ecclesia, se nascẽs dedit socium, conuescens in edulium, se moriens in pretium, se regnans dat in praemiũ. In quo (rogo) Patris bonitas ineffabilis magis ostendi potuit, quam in filii sui Sacramentali manducatione?* O inefable bondad, o estupendo consejo de la diuina piedad para los hombres, que no se contentò de criar al hombre de nada, a su imagen, capaz de la bienauenturança, ni se contentò con redemirle con la muerte de su hijo, sino que quiso se nos diesse en comida para conseruar en nosotros la vida comprada con su sangre: juntamente canta la Iglesia, el qual se nos dio naciẽdo para compañero; comiendo en la Cena, se nos dio en comida; muriendo, se nos dio en precio; y reynando, se nos da en premio. En que pudo la bondad del Padre Eterno mostrarse mas inefable, que en darnos à su Hijo en comida Sacramental?

El Maestro de las sentencias in 4. dist. 11. pregunta: Porque instituyò Christo este Sacramento debaxo de las especies de pan y vino, y no en otra comida? Y responde con muchas razones. La primera, para que tuuiesse premio la Fe, q̃ recibe a Christo escondido en otra especie tan diferente. Secundo, para que el hombre no tuuiesse hastio de comer si viesse la carne y sangre. Tertio, porq̃ no fuessemos reprehendidos de los infieles si nos viessen comer la carne, y beuer sangre de hombre. Hugo lib. 2. de Sacram. par. 8. cap. 8. pone la quarta razon, es a saber, por razon de dos significaciones. La vna, del verdadero cuerpo de Christo; y la otra, de la refeccion espiritual del alma. Tiene el pan expressa semejança con el cuerpo, porque la materia del pan es el grano de trigo que se muere en la tierra, para que fructifique, Ioan. 12. Molido se resuelue en harina, y hecho massa con el agua, cozido al fuego, se haze perfeto pan: assi Christo sembrado en la tierra del cuerpo de la Virgen, murio en medio de la tierra, para dar fruto de remission de los pecados, y la plenitud de la gloria; de los quales frutos se haze el cuerpo mystico de la Iglesia Triumphante, y Militante, amassado con el licor de la Fe, cozido con el fuego de amor. Significa tambien la refeccion del espiritu, porque el pan y vino es con que nos sustentamos corporalmente. *Pan. confirmat cor hominis.* Y siẽdo tan quotidiana comida, nunca enfada; assi con la santa Eucharistia el alma es sustentada, y crecida en gracia, y jamas causò ascos, ni enfados, porque es pan del Cielo, que tiene toda delectacion. 125

Pregunta el padre Suarez 3. p. q. 83. art. 1. sect. 6. para que instituyò Christo este Sacramento en dos especies, bastãdo vna: y aumenta la dificultad la doctrina que tenemos enseñada, que en cada vna de las especies està todo Christo entero, 126

entero, cuerpo, sangre, alma, diuinidad, y todas las Diuinas Personas: como enseña el Cōcilio Trid. sess. 13. ca. 2. can. 3. sess. 21. cap. 3. can. 3. y responde. *Sola consacratio ex vi sua alterius speciei non satis significat corpus mortuum, sed necessaria est separata vtriusque speciei consecratio, vt sit expressa repræsentatio passionis, atque adeo mystica mutatio.* La consagracion en vna sola especie no fuera suficiente para representar el cuerpo de Christo muerto, sino que fue menester que consagrando las dos especies separadas, significasse el cuerpo muerto en la Cruz, y la sangre en otra parte. Para entender esta respuesta se supone, que vna de las razones porque se instituyò la Eucharistia es, para representacion y memoria de la Passiō de Christo: *Hæc quotiescunq. feceritis, in mei memoriā facietis.* De donde dixo S. Tho. 3. p. q. 79. art. 1. *Ex eo, quod per hoc Sacramentum repræsentatur passio Christi, ideo effectus, quem passio eius fecit in mundo, hoc Sacramentum facit in homine.*

127 De lo qual se sigue lo segundo, y es, q̄ aunque en este Sacramento està Christo viuo en entrambas especies, pero se nos representa como muriendo, y como muerto; y para representar Christo muerto necessariamente ha de estar la sangre apartada del cuerpo. Assi lo dixo el Cardenal Belarmino, lib. 1. de Missa, cap. 12. *Ideo seorsum consecratus corpus, & seorsum sanguinis, vt intelligamus præsentiam corporis, & sanguinis Domini in Cœna esse admodum occisi, & mortui corporis.* Lo qual se entiende repitiendo vna verdad mil vezes declarada: que aunque es verdad que en las especies del pan està todo Christo viuo con su alma, sangre, y diuinidad, y lo mismo en las especies del vino, pero esta asistencia no es por virtud del Sacramento, ni de las palabras de la consagracion, sino porque no puede ser menos por el acompañamiento y natural vnion indiuisible que tienen en el Cielo estas partes entre si, que no se pueden dexar las vnas a las otras; porque por virtud de las palabras del Sacramento solo se consagra en el pan el cuerpo, y en el vino la sangre, apartado el vno del otro: y assi de virtud del Sacramento se representa aqui Christo muerto, como apartada la sangre del cuerpo, y el alma de los dos, siendo realmente viuo.

Esta es dotrina comun de los Doctores, Toleto in Sūm. lib. 6. cap. 13. *Repræsentat hoc Sacramentum mortem Christi, ad quod institutum est, ex eo quod species panis ex vi significationis repræsentant, & continent corpus & sanguinem separatum, & ita mors non quæcunque, sed quæ per passionem Domini significatur, repræsentatur.* Este Sacramento fue instituydo para representar la muerte de Christo, porque las especies del pan, de la fuerça de su significacion, nos representan y contienen al cuerpo y sangre apartados, y assi es la muerte representada de la manera q̄ padecio. San Greg. hom. Paschæ: *Hæc salutaris victima illam nobis mortem Vnigeniti repræsentat, qui licet resurgens ex mortuis, iam non moritur, tamen in seipso immortalis, & incorruptibilis viuens, iterum in hoc mysterio moritur, eiusq. vbique corpus sumitur eius caro in salutem populi patitur eius sanguis, non iam per manus infidelium, sed fidelium in ara perfunditur.* El bienauenturado San Buenauentura. 4. distin. 14. quæst. 1. *Sacramentum Eucharistiæ est Memoriale viuum passionis, quia Christus Dominus præbet, ibi corpus pro nobis occisum, & sanguinem, qui pro nobis effusus est, vt non iam quasi speculatione, sed quadam experientia passionis eius memores simus.* Gabriel lect. 53. in cano. *Vnum est sacrificium, quod obtulit Christus Dominus, & quod nos offerimus quamuis non eodem modo ab ipso in mortem a nobis in mortis memoriam, vt repræsentet hæc oblatio illud, quod olim factum est: faciat enim nos moueri tanquam si videamus Dominum mori in Cruce: vnde ad repræsentandum distinctius eius passionem in immolatione huius sacrificii sanguis separatim in calice consecratur, quia sanguis separari non potest sine corporis vulneratione, & morte; & in morte, & in passione Christi fuit sanguis a corpore separatus.* Que todos dizen, que este Diuinissimo Sacramento representa a Christo muerto, como el cuerpo sin sangre, y por esso conuino consagrar en dos especies, separadas vnas de otras.

129 Aun aprieta mas el punto san Gaudencio. 3. part. de Eucharistia, cap. 8. que llama a este Sacramento, *Exemplar passionis Christi Domini*, Traça, y modelo, y el original donde sacò Christo nuestro Redemptor el modo de la muerte que padecio en la Cruz, porq̄ antes de morir en ella, y derramar en ella la sangre, en mysterio la derramò, y murio aqui,

quando puso el cuerpo mismo y la sangre en apartadas especies, y aqui se vio como muerto de la misma muerte que hauia de passar en la Cruz; y esta fuerça parece tienen las palabras que dixo, *Traditur, Effunditur*, en tiempo presente; porque realmente ya entonces en mysterio, y mysticamente se derramaua, y entregaua muriendo; como lo siente Belarmino, el qual dize: *Illa verba præsentis temporis non significant dari, & effundi Apostolis ad manducandum, & bibendum corpus & sanguinem Christi, sed dari, & effundi Deo in sacrificium: nam non ait: Vobis datur, & effunditur, sed pro vobis.* No significan las palabras que en tiempo presente se dizẽ, que se da, y derrama, que se daua a los Apostoles, sino que se derramaua en sacrificio; porque no dize, que a vosotros se da, sino por vosotros se da, y por vosotros se derrama. De aqui queda respõdido a lo que se pide, que el hauer instituydo Christo el Sacramento en dos especies, ha sido para que perfetamente se representasse en el Christo muerto.

CAPITVLO XII.

De las figuras que precedieron este Diuino Sacramẽto.

130 SANTO Thom. 3. p. q. 73. art. 6. tratando de las figuras deste Sacramento, dize, q̃ en el se pueden cõsiderar tres cosas; el Sacramẽto solo, que son las especies del pan y del vino; o la cosa que està en el Sacramento, que es el efeto del Sacramento; o el Sacramẽto, y la cosa que esta en el Sacramẽto, que es el verdadero cuerpo y sangre de Christo en los accidẽtes del pan y vino: assi son en tres maneras las figuras; figura del Sacramento, q̃ son las especies de pan y vino, fue el sacrificio de Melchisedech, Gen. 14. q̃ ofrecio pan y vino. Ser Melchisedech figura de Christo, dizelo Dauid Psalm. 109. *Tu es Sacerdos in æternum, secundum ordinem Melchisedech*: el qual lugar explica S. Pablo Hebræ. 5. de Christo. Y ser aquel sacrificio figura deste, dizelo S. Pab. Heb. 7. Assi lo explica Euseb. Cesari. lib. 5. demonst. Euang. Cypri. lib. 2. epist. 3. Ambro. ad Hebræ. 7. lib. 5. de Sacram. c. 3. S. Hier. lib. quæst. in Gen. & c. 26. in Mat. & Epist. ad Euag. S. Aug. 16. de Ciuit. c. 22. & 18. c. 35. & Psa. 33. & 109. Theoph. in c. 5. ad Heb. Esto figurauan los panes de la proposicion, Exod. 40. & Leu. 23. los quales solo podian comer los mũdos. Vide Damasc. lib. 4. c. 1. S. Hiero. in Epist. 1. ad Tit. Los panes de las primicias, Exo. 23. como enseña Ire. li. 4. contra Heræs. c. 32. El pan del rescaldo que comio Elias. 3. Reg. 19.

Si cõsideramos la cosa contenida en este Sacram. q̃ es Christo muerto, y pas. 131 Figura fueron todos los sacrificios dela ley antigua, principalmente el sacrificio de la Expiacion, que era solẽnissimo. Si consideramos el efeto deste Sacram. figura fue el arbol de la vida q̃ plantò Dios en el parayso para conseruar la vida: y aquel panal de miel q̃ abrio los ojos a Ionatas. 1. Reg. 14. Pero la principal figura fue el *Mannà*, como enseñan S. Chryſ. Aug. Cyril. Teofi. Ioan. 6. Amb. lib. 5. de Sacram. c. 1. Orig. hom. 7. in Num. Greg. Nisse. lib. de vita Mosis. Primeramente dize Ruberto Abad lib. de gloria Fil. homi. podemos considerar en esta figura la contradicion que en ella huuo, porq̃ en vez de agradecer los Iudios aq̃lla merced que Dios les hizo de embiarles el Manna, con escarnio, y menosprecio dixeron: *Manhu, quid est hoc?* Mirad q̃ comida esta. Otros: *Nauseat anima nostra supra cibo isto leuissimo.* Cosa enfadosa es esta, comer continuamẽte vna comida tan delicada. Otros dudando que pudiesse durar aquello, dezian: *Nunquid poterit nobis Deus parare mensam in deserto?* Assi en la institucion deste Sacramento dudaron, diziendo: *Quomodo potest hic carnem suam dare ad manducandum?* Y los Hereges de fastidio le aborrecen.

A otros les parece q̃ aquella palabra *Manhu*, fue palabra de admiraciõ: la qual 132 admiraciõ conuiene a este Sacram. por las muchas marauillas q̃ en el se cõtienẽ. Llamauase el Manná Pan de Angeles, Psal. 77. *Pluit illis Manna ad manducandũ; panẽ Angelorũ manducauit homo.* Llamauase pan de Angeles, porq̃ se preparaua por ministerio de los Angeles: pero la Eucharistia llamase pan del Cielo, Ioan. 6. *Ego sum panis viuus, qui de Cælo descend.* Hecho por ministerio de los Sacerdotes Angeles de la Iglesia. El Mãná caia de noche, Num. 11. para significar q̃ este Sacramento se ha de creer con la Fe, y por esto fue instituido de noche. *In qua nocte tradebatur.* Por lo qual esta comida se llama Cena, Lu. 14

Aquel

Aquel mannà puesto al Sol, se derritia; y puesto al fuego, se cozia, y endurezia, Exod.16.nu.11. para dar a entender, que nuesto mannà bien sufre el fuego del amor, y en el se perficiona, pero no sufre la euidencia del Sol, de la curiosidad, y razon natural.

133 Item, el mannà caya solamente junto de los Reales de los Hebreos, Exod.16. nu.11. y la Eucharistia solo se halla en la Iglesia: el mannà no se dio a aquellos estando en Egypto, sino caminando por el desierto, auiendo passado el mar bermejo, para dar a entender, que este Sacramento no se da a los que estan en Egypto de los pecados, sino son primero ahogados en el mar de la confession. El mannà solamente se les dio por el camino, y les faltò en entrando en la tierra de promission, porque este Sacramento solo se da mientras caminamos en esta vida mortal, pero en llegando à gozar de la clara vision de Dios, no se nos concede. Esto significaua que el Sabado no llouia mannà, que significaua el reposo de la gloria. El mannà sabia a todos gustos, Sap.16. *Angelorum esca nutriuisti populum tuum, omne delectamentum in se habentem, & omnem saporis suauitatem: substantiam enim tuam, & dulcedinem tuam, quã in filios habes, ostendebas, & deseruiens vniuscuiusque voluntati, ad quod quisque volebat cõuertebatur.* Del qual lugar dize san Hieronymo in Psal.147. coligen los Hebreos que generalmente sabia el mannà a todos los sabores: aunque de la Sagrada Escritura parece, que solos los justos gozauan deste priuilegio, y los pecadores tan solamente sentian el gusto natural que era de sabor como de torta amassada con azeyte. Num. 11. Exod.16. *Gustus eius quasi simile cum mele.* Porque si todos sintieran los sabores a su gusto, no dixeran, nu.21. *Anima nostra iam nãt. super cibo isto leuissimo.* Esfuerça esta razõ el Abulense, num.11. quæst.16. Exod.16. quæst. 13. Lyrano Sap. 16. de las palabras. *Dulcedinem tuam, quam in filios habes, &c.* Como dando a entender, que aquella marauilla de gustos solo la gozauan los hijos de Dios, los justos que estauan en gracia.

134 Esta marauilla tiene el diuino Sacramento, cuyo sabor es cõparado a miel. Cant.5. *Comedi fauũ cum melle meo*: el qual sabe a los justos al sabor q̃ quierẽ: sabe a humildad, a castidad, à mansedumbre, y a toda virtud: al que se quiere cõuertir sabe a remission de pecados, al justo aumento de gracia, al enfermo medicina, al triste alegria, cada vno hallarà lo que huuiere menester. Del mannà vnos cogian mas, otros menos; pero quando venia la medida publica, para cada persona vn Gomor, ni el q̃ cogia mas tenià mas, porq̃ diuinamente se condensaua el mannà, ni el que cogia menos hallaua menos, porq̃ crecia el mannà, y se entanchaua: assi tan alto y poderoso recibe a Christo el q̃ le recibe en vna pequeña hostia, como el q̃ la recibe grande. Ruperto Abad lib.3. in Exod.c.17. *Hoc pro virtute cibi, & spiritualis potus, id est, corporis & sanguinis Christi sciendum, & firmiter tenendum est, quod non pro quãtitate portionis, quam quisque ore percipit secundum visibilem speciem panis & vini, alius plus, alius minus consequitur de gratia viuificantis spiritus: sicut enim Adam, cuius nos iniquitatem portamus, non pro quantitate morsus sui, siue pomi, quod momordit, sententiam, & condemnationem iustam accepit, tantum que illi valuit pomum vnum momordisse, quantum si quidquid pomorum in arbore illa fuit deuorasset, sic è contrario vnusquisque nostrum non pro quantitate porciunculæ viuifici panis, quã illi frangitur, quam ore sumit, aut dentibus terit gratiam, & vitam accepit.*

Finalmente dize, que el manà era como la semilla del culantro, Exod.16. Tiene vna propriedad el culantro, dize Philo. lib.2. Allegoriarum, que aunque se desmenuze en particulas menudissimas sembrado, assi nace de cada particula vna mata, como si se sembrara entero, lo que no tienen las otras semillas; assi es el Diuinissimo Sacramento de la Eucharistia, que tanta virtud tiene la mas minima particula, como toda la hostia entera. Pero la mas propria figura deste Sacramẽto, dize santo Thomas, es el Cordero Pasqual, que comprehende todo lo que se puede considerar en la Eucharistia; porque el Cordero figuraua a Christo como hostia y sacrificio, porq̃ se sacrificaua la Luna 14. en que fue crucificado Christo: figuraua a Christo como comida, porq̃ se comia todo. La sangre del cordero obrò la redẽcion de aq̃l pueblo de la esclauonia de Egypto, y la de Christo nos redimio a nosotros. El pan senseño figuraua la materia 135

de la Eucharistia, las lechugas amargas el dolor de los pecados. Desto tenemos escrito tomo 3. Vide a santo Thomas. 1. 2. quæst. 102. art. 5. ad 2. San Gregorio lib. 35 Moral. cap. 7.

136 Tambien nos viene a proposito Ezechi. 46. al qual le mandò Dios instituyr vn sacrificio entre otros, de vn Cordero sin mancha, que se sacrificaua cada dia, al qual llama, *Iuge sacrificium; Agnum immaculatum faciet holocaustum quotidie, Domino semper mane faciet illud*: el qual sacrificio se hauia de hazer despues de la flor de la harina. Nicolao de Lyra dize, que habla aqui el Propheta de la Eucharistia, porque el sacrificio de la ley, que se dezia Continuo, se ofrecia cada mañana, y cada tarde, y deste habla en tiempo venidero, *Faciet*: y dize que se ofreceria por la mañana: porque Christo es el Cordero sin mancha ofrecido en la Eucharistia *Oblatus est, quia ipse voluit*. Y porque la materia deste sacrificio es el pã, dize el Propheta se haria de la flor de la harina. Y porque la Missa se celebra por la mañana, y durara para siempre, se dize, *Iuge sacrificium in sempiternum*. Esta explicacion esfuerça lo que dize san Hieronymo, tomandolo de Simaco, que vierte, *Et Sacrificium, siue Manna faciet semper mane*. Donde aludiendo en este Sacrificio al Mannâ, figura del, es visto que el Propheta por este sacrificio habla del nuestro. Y aduierten algunos, que donde Simaco vierte, *Manna*, en Griego ay vna palabra que significa Hostia, que no puede ser otra que la consagrada. Vide a san Hieronymo. Haze vna dificultad Lyrano, que no puede hablar el Propheta de Christo, porque dize, cordero de vn año, y Christo tuuo 33. Y responde, que en el Hebreo està, *Anni sui*, y todos los años son de Christo.

137 DE aqui queda bien declarado, ser la Eucharistia verdadero sacrificio, porque siendo imagen de la pasion, y muerte de Christo, como dize san Pablo *Quotiescunque manducabitis panem hunc, &c.* Y santo Thomas q. 83. art. 1. *Celebratio huius Sacram. imago quædam est repræsentatiua passionis Christi*. Es verdadero, y proprio sacrificio, y juntamente es incruenta immolacion representatiua de la cruenta q̃ ofrecio Christo en la Cruz. Assi lo dixo S. Andres Apost. *Ego Deo immolo quotidie, non taurorũ carnes, nec hircorũ sanguinem, sed immaculatũ Agnum in Altari*. Cada dia sacrifico yo a Dios, no carne de toros, ni sangre de animales, sino a su Hijo Cordero limpio. Ambrb. Luc. 1. *Sacrificamus, Christ. adest, Christus immolatur*. Greg. Nis. de Res. *Dñs praeoccupatus impetũ Iudaeorũ, seipsum victimã offert, idem simul Sacerdos & agnus*. Para satisfazer al furor de los Iudios, Christo se hizo sacrificio, el mismo Sacerdote y cordero. Y si me preguntas, quãdo hizo este sacrificio; resp. quando se dio en comida a sus Apostoles. *Tunc quando suũ corpus ad comedendũ, & sanguinẽ ad bibendum familiaribus dedit*. S. Aug. Ps. 33. *Ipse de corpore, & sanguine suo sacrificium instituit secundum ordinem Melchisedech*. Ruper. lib. 2. Exod. ca. 6. *Christus prius propriis manibus Deo Patri semetipsum immolauit, accipiens panem, &c*. S. Greg. lib. 2. Dial. c. 23. & lib. 4. c. 58. *Pro nobis Christus in hoc mysterio immolatur, eius quippe corpus sumitur*. Conci. Tri. sess. 22. *Si quis dixerit, in Missa non offerri Deo verum, & proprium sacrificium, anathema sit*.

Assi como la razon y essencia de aquellos sacrificios de la antigua ley cõsistia en tres cosas. La primera, que la victima era muerta, y hecha pedaços. Segũda, se ofrecia. Tercera, se quemaua, y cõsumia. Estas tres cosas eran necessarias en qualquier sacrificio, matar, ofrecer, y quemar: assi en nuestro sacrificio de la Eucharistia se hallan estas tres cosas essenciales. Primo, matar, sin derramar sangre, ni causar dolor, lo qual se haze por las palabras de la consagracion, pues se consagra el cuerpo por vna parte, y la sangre por otra; porq̃ entonces era muerto el animal, quando con el cuchillo se derramaua la sangre apartandose del cuerpo. Secundo, assi como de los animales muertos se ofrecian carne y sangre, assi se ofrecẽ en este sacrificio el cuerpo y sangre de Christo: y assi como la carne de aqllos animales era quemada en el Altar de los holocaustos, assi el cuerpo y sangre de Christo en las especies del pan y vino son consumidos por el Sacerdote en el Altar, porq̃ aquellas especies se consumẽ, y este proprio sacrificio ofrecio Christo en la Cena, segũ el Concil. de Tren. sess. 22. c. 1. De lo qual se sigue, que aunq̃ para Sacramento bastaua consagrarse Christo en vna de las especies qualquiera que fuera: pero para razon de sacrificio fue necessario consagrar las dos. 138

CAPI-

CAPITVLO XIII.
El Santo Sacrificio de la Eucharistia es vn Memorial de las marauillas de Dios, y passion de Christo.

139 EL Propheta Rey, Psal. 110. considerando las grãdes obras, y marauillas que Dios obrò en aquel su pueblo, pareciendole, que aun tan marauillosas, eran figuras, y dibuxos de las que hauia de obrar en el tiempo de gracia, y encareciendolas lo que pudo, dize: Alabar os quiero, Señor, de todo mi coraçon, porque, *Magna opera Domini, exquisita in omnes voluntates eius*: porque son tan grandes vuestras obras, vuestro poder y grãdeza, que no solo vuestro poder hinche el desseo de vuestro querer, quedando vuestra voluntad bien satisfecha; porque son tales las obras que haueys hecho en la Iglesia, que en ellas complistes biẽ no solo vuestro desseo, no quedando os que dessear, porq̃ no podeys mas hazer de vuestra parte, porque la criatura no puede recebir mas de la suya; y assi no solo vuestra voluntad, sino tambien todas las voluntades de vuestras criaturas, assi Angelicas, como Humanas se dan por satisfechas. Muchas cosas hizisteys para satisfazer con vos, y con ellas, hazeros hombre, morir, y resucitar; pero sobre todo esto os aueys engrandezido, mostrando vuestra bondad en dexarnos vna memoria viua de todas ellas. *Memoriam fecit mirabilium suorum.* San Hieronymo dize desta manera: *Gloria, & decor opus eius, & iustitia eius perseuerans semper, memoriam fecit mirabilium suorum, Clemens, & Misericors Deus.* Gloria, y hermosura es la obra de Dios, en la qual perseuerara para siempre la justicia, y santidad; porque es esta obra tan engrandezida, que es vna memoria y cifra de todas sus grandezas. Y Ausenio vierte, *Memoriale.* Hizo vn Memorial, y munumento de todas sus marauillas.

140 Y declarando que memorial es este, dize: *Escam dedit timentibus se, memor erit in sempiternum partis sui.* August. *Escam, quæ non corrumpitur: panem, qui de Cœlo descendit, quem nullis meritis dedit.* Este es el anillo de memorias que nos dexò en su Iglesia, vna comida para los temerosos de Dios, que es vn perpetuo acuerdo del testamento, pacto, y concierto eterno de Dios, segun dixo en la Cena: *Hic calix nouum testamentum est.* Para assegurar que el mundo nueuo que començaua de su Iglesia, no padeceria tempestad y ruyna prometiendole su misericordia, y vna perpetua asistencia. *Ego vobiscum sum vsque ad consummationem sæculi.* Le da por concierto y señal firme de que no faltaria vna comida y beuida, la qual aunque en sus especies naturales de pan y vino pueda faltar, pero lo que ay debaxo dellas, en que consiste el concierto, que es el cuerpo y sangre de Christo, *manet in sæculum sæculi.*

Y dize mas, que es tan marauillosa esta comida, que *Annuntiabit populo suo fortitudinem operum suorum, vt det illis hereditatem gentium.* Quiere dezir, que este pã y comida, siendo vn Memorial de las grandezas de Dios, sera pregonero, y publicara eternamente las grandezas, y fortaleza del, y hara participantes a todas las gentes, y les comunicara la herencia que tenia Dios aparejada para su gente escogida, y regalada, que son los Angeles, y demonios, para quien fueron criados los bienes eternos; pues esta gloria y herencia que para estos estaua aparejada, comunicara este Diuino Sacramẽto a todos los que del se quisieren aprouechar. Y que hable aqui David del Sacramento del Altar, ademas que las palabras claramente lo significan, diziendo: *Escam dedit timentibus se*: porque si hablara de otra comida, no hauia para que dezir: *Timentibus se*: porque la comida natural para todos la tiene Dios dada, a buenos, y a malos, a animales mundos, o inmundos. Ni habla del Mannà, porque aquel sin escrupulo, ni pecado le podiã comer, buenos y malos; sin duda pues habla desta comida, que solamẽte se deue distribuyr a los temerosos de Dios, que viuen conforme su ley, y no hay otra comida que en la sagrada Escritura se llame Memorial de Sacramentos, y grandezas de Dios, sino esta. 141

§. II.

EN alguna manera se descubrio el poder de Dios en aquel grandioso 142

milagro de faciar tãta gente con tan poco pan, Ioan. 6. y con todo esso a los q̃ comieron: *Quæritis me, non quia vidistis signa, sed quia manducastis ex panibus*. Buscays me a mi no por los señales, y milagros que vistes, sino porque comistes del pã. Señales llama a los milagros de Christo, donde no dixo Christo, que aquella comida que les hauia dado era marauilla, ni cosa grandiosa, antes parece le niega el nombre de milagro, preparandoles con esta para otra comida grandiosa, y que tuuiesse nombre de señal, y milagro. *Operamini cibum, non qui perit, sed qui permanet in vitam æternam, quem filius hominis dabit vobis*. Donde comparandoles aquel milagro de los cinco panes con otro milagro mayor, les ofrece otra comida mas principal, y eterna, assi les dize, *Operamini*, esto es, procurad con cuydado se os dè otro pan, que da vida eterna, y nunca se acaba, el qual os tengo de dar por mi mano, lo qual me es facil de hazer, porq̃ a mi me señalò Dios por su hijo, y me dio todo su poder. *Hunc enim Pater signauit Deus*, esto es, Dios señalò al hijo del hombre por Dios. Donde bien prueua lo que dixo: *Sicut Pater habet vitam a semetipso, ita dedit Filio*. Porque como el sello imprime en la cera toda la figura que hay en el sello, assi imprimio el Padre la Deidad en su hijo. Otros vierten: *Hunc enim Pater sigillauit*.

143 San Hieronymo. 8. de Trinitate, dize: *Hunc enim Pater signauit per Sacramentum natiuitatis eiusdem naturæ vnitatem, quia omnem in se paternæ formæ plenitudinem signantis Fidei contineret, vt quod signasset Deus non aliud ex se, quam formam Dei signantis: hic est enim natura sigillorum, vt omnem in se impressæ speciei explimant formam*. A este Hombre Christo por el Sacramento de la Natiuidad señalò, y signò la vnidad de su misma naturaleza, el qual tuuiesse en si la plenitud de la Deidad del que le signaua: porque esta es la naturaleza de los sellos, que imprimen en la cera toda la forma, y figura que tienen. Y en aqueste sentido dize san Hilario, se explica lo que dize el Apostol San Pablo, Philip. 2. *Qui cum in forma Dei esset*. Y aquello Hebræ. 11. *Qui cum sit splẽdor gloriæ, & figura substantiæ eius*. Porque el Hijo de Dios es imagen del Padre, y de la misma substancia. El bienauenturado Sant Augustin tracta. 25. in Ioannem, dize, que sellar, y señalar vna cosa, es para diferenciarla de las otras. *Quid est signauit? proprium quiddam ille dedit, ne cæteris comparetur hominibus*. Diole algo particular, con que se diferenciasse de los demas hombres. Chrys. *Hunc signauit Pater, id est, ostendit, & suo reuelauit testimonio, dicens: Hic est Filius meus*. Vide Cyrillo lib. 3. in Ioannem, cap. 29. No falta quien refiere estas palabras al pan, como Ruperto, y otros. Como si dixera: Este pan que os prometo tiene el sello, y señal de Dios, porque sera Dios. Signar, o sellar, quiere dezir cerrar vna cosa; porque las cartas que queremos cerrar, las sellamos: como Dan. 14. *Templi ostium Regis a nullo obsignatur*. Deut. 32. *Hæc condita sunt apud me, & signata in thesauris meis*. Quiere dezir: A este Hijo del hombre tiene escondido el Padre Eterno, y encerrado en las especies del pan y vino, porque me consagrare en el.

Viendo los Iudios que no tiene por 144
señal el de los cinco panes, le preguntan: *Quod ergo facis signum?* Que mayor señal podeys vos hazer? Soys poruentura mayor que Moysen, que nos dio comida del Cielo? Responde: No fue Moysen el que os dio el Mannà, mi Padre es el que os le dio. Aquel no fue pan verdadero, porque no daua vida eterna. El Griego: *Pone illum panem*. No os dio Moysen aquel precioso pan que yo os prometo dar, que da vida eterna: pan baxado del cielo. Luego le dixeron: Señor dadnos esse pan. Y respondeles: Yo soy el pan viuo, o pan de vida: y aueys de saber que mi carne es verdadera comida, y mi sangre verdadera beuida. Y esta verdad se prueua por lo que acontecio en las bodas, donde diziendole la Madre: *Vinum non habent*. Responde: *Nondum venit hora mea*. Queriẽdo en esto, y en este milagro disponer a los Iudios para que creyessen la conuersion del vino en sangre. Y esto quiso aduertir, diziendo: *Nondum venit hora mea*. Como si dixera: Quando llegue mi hora de la muerte, y de mi gloria, (segun nota san Basilio) darè otro mejor vino, que sera mi sangre. Y aduierte el Euang. en este passo, que fue este el principio de los milagros de Christo; este es reseña de los milagros q̃ Christo hara en la Cena.

§. III.

§. III.

145 ESTE mismo pensamiento declara David Psalm. 71. en el qual a la letra en persona del Rey Salomon escriue la magestad y grandeza de Christo, y su Iglesia, principalmente del verso quinze en adelante escriue la gloria del Euangelio, y frutos del, y dize: *Erit firmamentum in terra, in summis montium superextolletur super Libanum fructus eius, & florebunt de ciuitate sicut fœnum terræ.* Este lugar entienden los Indios de la fertilidad temporal del Reyno de Salomon. Y vierten desta manera: *Erit particula frumenti in terra.* Otros: *Pugillum frumenti in terra.* Declarando, que con pocos granos que siembren, se cogerà mucho, y seran los montones de trigo en las eras tan grandes como los montes. Pero esto es huyr la verdad Euãgelica, y no puede este Psalmo conuenir a Salomon, sino a Christo, si con atencion se considera: y assi lo comiença el Caldeo: *Deus itinera rigoris tui, vel sententiam iudiciorum tuorum, Regi Messiæ da, & institiam tuam filio regis.* Y conforme esto, el verso alegado habla del Santo Sacramento, como vierte san Gerony- mo: *Erit memorabile triticum in terra, in capite montium.*

146 Ioannes Ranchi dize, lib. de Rudimentis Hebræ. que la palabra Hebrea que corresponde al *Firmamentum*, significa torta de pan, y assi vierte David Kini. massa de trigo, y el Targo de Ionatas. *Erit sacrificium panis in terra, in capite montium Ecclesiæ.* Otros: *Erit panis substantificus in terra:* Paulo Bergense Iudio conuertido: *Erit placenta frumenti in terra, in capitibus Sacerdotum.* Montano: *Erit particula frumenti.* Otros: *Eerit corban, id est, oblatiò panis.* Otros, *Frumentum.* Todas las quales versiones nos dan a entender, que habla este lugar del Santo Sacramento, al qual llama san Geronymo Memorial de trigo, porque en el se contiene no solo la memoria de la pasion de Christo, segun san Pablo, *Mortem Domini annuntiabitis*, sino tambien es memorial de todas las grandezas de Dios. Porche. 1. p. victo. contra Iudæos, cap. 11. refiere, que otros leen: *Fulcrum est vt triticum palmescat, & ascendat sicut palma*, que es la palma de la mano.

147 Esta tortilla, o memorial de trigo està encima de aquellos montes de los Apostoles primeros Sacerdotes, y sobre las cabeças venerandas de los Sacerdotes sus successores, quando la muestran al pueblo, para que en ella adore, y se acuerde de aquella Missa que Christo ofrecio en la Cruz a su Padre. Este lugar no le pueden negar los Iudios que hable de la Eucharistia, porque assi lo han explicado los Rabinos antiguos. El Rabino Moyses Hardasen en sus Comentarios declarando la prophecia de Iacob, *Non auferetur sceptrum de Iuda*, explica el verso, y el 11. deste Psalmo del Messias; y este verso 16. explica del Sacerdocio del Messias, segun la orden de Melchisedech. Quien, dize, es este Melchisedech? Y responde: Sera vn Rey justo, y Saluador, el Messias, del qual escriue Zacharias 9. *Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus, &c.* Que quiere dezir: *Perculit panem, & vinum*, sino lo mismo que dize David; *Erit placenta tritici in terra*: donde enseña claramente, que el sacrificio de pan y vino en tiempos de Abraham, por Melchisedech, y la Eucharistia en tiempos del Messias, son como figura y figurado, como sombra y verdad.

El Rab. Barach. de sent. del Rab. Isaac comẽtando lo del Ecles. *Quid est quod fuit? ipsum quod erit*, dize: *Quemadmodum fuit Redẽptor primus*, a saber es Moysen, *sic erit Redẽptor vltimus. sicut enim Redẽptor primus fecit descẽdere mãna ita Redẽptor vltimus, id est Messias, erit placenta frumenti in terra*, iuxta illud: *Erit placenta frumenti in terra.* Como el primer Redẽtor de Israel Moysen, hizo baxar el mannà, assi el vlt. Redẽtor el Messias, sera vna torta de trigo en tierra. El Rab. Moises Hardas. declarãdo lo de Ose. 11. en la declaraciõ del Gen. *Declinaui ad eũ vt vesceretur*, escriue, *id est, submittã ad eum cibũ lenem suaue, & magnũ, cui non est alius simi lis, de quo dictum est: Erit placenta frumenti, vel fructum panis in terra.* El Rab. Ionatas explicando este verso, refieren que escriue: *Videat, qui habet oculos, quod sicut dictum est, Ipse est Messias, de quo loquitur totus Psalmus: Cum ergo, ait, erit placenta frumenti in terra, in capite montium, vult dicere, quod placenta panis fiet sacrificium in capitibus Sacerdotum.* Vea el que tiene ojos, que todo este Psalmo trata de David, y dezir, que torta de trigo sube sobre los montes, es dezir, que torta de pan se hara sacrificio en las cabeças de los Sacerdotes. Y tãbien 148

Felix Iudio hecho Christiano, dize, que muchos Hebreos vierten, *Erit depraecatio & complacentia frumenti in terra*: significan do en esto, que los que deuen rogar a Dios, y complazerle, ha de ser por medio del Sacrificio de la Eucharistia, y este pan es el que complaze a Dios, como lo dixo: *In quo mihi bene complacuit.* Assi explican este lugar Iacobo de Valencia, y Nicolao Echio lib. 3. de Sacrificio Missæ, cap. 6.

§. IIII.

149 TENEMOS pues aueriguado, q̃ este Sacramento es memorial, y cifra de todas las obras de Dios. *In quo,* dize Gabriel serm. 2. de Eucharist. *plusquam omnibus suis operibus reluxit sapientia, & potentia, ac bonitas infinita, vere memoriale dignissimum, idemque ei, quod proponitur me morandum solet Magnificentissimus Dominus, primo omnium donorum seipsum dilectoribus suis donare, ita seipsum nobis memoriale suorum mirabilium contulit tantis admirationibus, suauitatibusque plenum, vt nulla sui assiduitate vilescere possit etiam per sæcula infinita: quinimo plenitudine sua admirationis mentes eius mysteria speculantes innouas trabat assidue admirationes, ipsumque spiritua degustantes in recentes inducat delectationes, ipso dicente: Qui me edunt adhuc esurient: & qui bibunt me, adhuc sitient.* Eccles. 24. *Quare ne dum passionis sua semper mirabilis dici potest memoriale, sed etiam omnium suorum mirabilium sua magnitudine miraculum præcipuum, & iccirco memoriale maximum.* Memorial mysteriosissimo, en el qual mas que en todas las obras de Dios, resplandecio la sabiduria, bondad, y potencia infinita. Suele el Magnificentissimo Señor darse a los que le aman a si mismo, por el primero de los dones a si se nos dio, a si mismo hecho memorial de todas sus marauillas, lleno de tantas admiraciones, y suauidad, que de ninguna manera puede causar enfados algunos; antes bien por ser tanta la grãdeza de mysterios, a los que mucho le comen, y mucho le contemplan siempre les causa nueuo desseo de recebirle, segun dize el mismo Señor: Los que comen a mi, aun tendran mas hambre de recebirme, por tanto no tan solamente es memorial de su passion, sino tambien de las obras marauillosas de Dios.

Que sea memorial de la passion de Christo, el mesmo le dio el nõbre: *Hæc quotiescunque feceritis, in mei memoriam facietis.* Y en otra parte: *Hoc facite in meam cõmemorationem.* Lo qual no solamẽte quiere dezir: Quando hizieredes este sacrificio, traereys a la memoria mi passion, y os acordareys de mi: sino que quiere tambien dezir: Representareys mi passion, y todas las obras que yo he hecho por el genero humano. Y san Pablo dize: *Mortem Domini annuntiabitis:* porque la Eucharistia nos annuncia la muerte de Christo, y nos representa ante los ojos a Christo crucificado. Por lo qual Ruperto lib. 2. de Diuino Officio, cap. 10. llama a la Eucharistia obsequias quotidianas de Christo. Como las obsequias reuocan a la memoria a los muertos, assi la Missa nos refresca la memoria de la muerte de Iesu Christo: las quales, dize Ruperto, son de tanto prouecho, que si no las tuuieremos todos, seriamos perdidos. *Aufer a cetu Ecclesiæ quotidianas has exequias, & inde quam merito dicat Christus,* Psalm. 29. *Quæ vtilitas in sanguine meo, refrigente enim ea, quæ hoc modo nunc vbiqui calet eius memoria, refrigescit vniuersa charitas, muta erit fides claudicabit spes calente memoria, tam celebri charitas Christi conualescit, præstat super fundamentum suum ædificium fidei, spes quotidiana peccatorum remissio reuiuiscit.* 150

Es pues este Diuino Sacramento vna cifra, y memorial de las grandezas de Christo, en que está recopilada toda su honra, y gloria; la honra de la Fe Catholica, el triumpho del amor, el perdon de los pecados, y mil cosas que escriuiremos. La primera marauilla que hizo Christo, fue su Encarnacion. *Creauit Dominus nouum super terram, fœmina circundabit virum.* Y la Iglesia dize; *Quem Cœli capere non poterant, tuo gremio contulisti.* Cosa nueua que vna muger tuuiesse en el vientre vn varon, y varon tan grande, que no cabe en el Cielo ni en la Tierra. Pues esta marauilla contiene este Sacramẽto, por el qual se vne, y como que se encarna el Hijo de Dios con cada vno de nosotros. *In me manet, & ego in eo.* Y si fue marauilla no tener el Hijo de Dios ascos en el vientre de vna muger, *Non horruisti Virginis vterum,* tambien es marauilla no tener ascos dexarse recebir del hõbre. Assi como la humanidad de Christo viuia 151

uia vnida al Verbo, assi el que recibe el Sacramento viue por el Verbo. *Qui manducat me, viuet propter me.* Y assi como por la vniõ hypostatica quiso estar cor poralmente con nosotros, assi lo està por este Sacramento eternamente.

152 En su Natiuidad se mostrò marauilloso, quando fue puesto en vn vil pesebre. Esta marauilla tambien està en este Sacramento puesto en vn viẽtre tan vil como el hombre. Nombre marauilloso de IESVS le dierõ en la Circuncisiõ, que fue el nombre de Saluador; y en este Sacramento tiene los hechos, *Viuet in æternum*. Y assi como alla fue cortada la carne sin daño, ni lesiõ de la Diuinidad, assi aqui son rompidos los accidentes sin lesion del cuerpo de Christo. Los Reyes en aquella pequeña humanidad adoraron a Dios, y nosotros en la pequeña hostia adoramos a Christo toda la vida, y milagros de Christo estan recopilados en este Sacrificio, que da vida a muchos vista a ciegos, andar a coxos su pasion. Ya està enseñado, y lo dize el Concilio sess. 22. cap. 2. *Incruenta in Sacrificio Altaris immolatur, qui in ara Crucis semel seipsum obtulit, sola offendi ratione diuersa.* Injurias padece de los que indignamente lo reciben, como en su persona lo dize san Augustin ser. 181. cap. 9. *Cur corpus meum maculasti turpitudine? Cur me grauiori criminum tuorum Cruce, quam illa, in qua olim pependeram afflixisti? grauior enim peccatorum Crux est, in qua inuitus pendeo, quam illa, in qua tui misertus mortem occisurus ascendi.* Porque pecador ensuzias mi cuerpo con tu suziedad? porque de nueuo le crucificas en la Cruz de tus crimines? porque te hago saber que es mas cruel para mi la Cruz de tus pecados, que aquella en q̃ padeci por saluarte.

153 Admirable fue su Resurreccion de entre los muertos, pues por este Sacramento resucita en nosotros cada dia, y nos resucitamos por el. Pues si subio a los Cielos a presentarse al Padre para rogar por nosotros, en este Sacramento se presenta a rogar por el mũdo. Notò san Augustin del sacrificio de Gedeon, Iud. 13. que parecio el Angel entre las llamas, y con las llamas del sacrificio se subio a los cielos, para significar, dize, que Christo de las llamas del sacrificio de la Cruz hauia de subir al Cielo; lo qual se contiene en la Eucharistia: quien no considera en este Sacramento todos los efectos que hizo el Espiritu Santo en los Apostoles, que les alumbrò, enseñò, y fortificò. San Damiano lib. 4. ca. 14. *Spiritus viuificans est caro Domini, qua ex viuificante Spiritu concepta est: quod enim natus est ex spiritu, spiritus est: hoc autem dico, nõ auferens corporis naturam, sed viuificationem diuinitatis ostendens.* Como lo que nace de espiritu, es espiritu, podemos dezir que la carne de Christo que nacio por virtud del Espiritu Santo, es espiritu viuificante. No quiero dezir, que dexa de ser carne, sino que quiero enseñar la fuerça de la diuinidad que ella tiene. San Cypriano serm. in Cœna: *Cum satiati fuerint vide quid agant, intellige quid loquantur, quam sancti odoris sit quidquid illa eructat plenitudo verbum bonum, mores compositõs, affectus pacificos, sensus pacificos, illa interior sinceritas vbique defundit.* Aduierte los que comulgan bien lo que hazen, como salen regoldando olores de virtudes, buenas palabras, costumbres compuestas, afectos castos, los sentidos pacificos, y todo derramando suauidad del cielo.

En este Sacramẽto estan cifrados los nombres mysteriosos del Messias, que escriue Isai. 9. Admirable, que lo fue en la institucion de la Eucharistia. Consegero, porque acumulò en vn bocado todos los bienes del Cielo, y prouechos de su Iglesia. Fuerte en amarnos, Padre en sustentarnos; Principe de paz, porq̃ el efecto deste Sacramento es paz, las figuras marauillosas, y todo es marauillas. *DEVS, qui nobis sub Sacramẽto mirabili*, canta la Iglesia, y todas sus Antiphonas comiençan con admiraciones. *O res mirabilis manducat Dominum, &c. O sacrum conuiuium, in quo Christus sumitur, &c. O quam suauis est Domine, &c. O salutaris hostia, quæ cœli, &c.* Y en la Missa dezimos: *Suscipe Sancta Trinitas hanc immaculatã Hostiam ob memoriam Passionis, Resurrectionis, &c.* Aqui se cifra el mysterio de creaciõ transfubstanciando el pan en carne, la honra de ser Saluador por las gracias que nos concede, la honra de ser glorificador, pues se nos dan prendas de la gloria, *Futura gloria nobis pignus datur.* La suma de todas las obras de Dios. Los Aritmeticos todas las sumas de las partidas suelen sumar en vna, assi en este Sacramento sumò Dios todas sus Obras y marauillas. 154

155 De Iudid, dize la sagrada Escritura ca pit. 26. *Vniuersa vasa bellica Holofernis, & conopeum, quod ipsa sustulerat de cubili ipsius obtulit in anathema obliuionis.* Hizo vn sacrificio de las armas, del pauellon, y de todo lo que pudo auer de Holofernes, y le ofrecio a Dios, contra el oluido de tan grande beneficio, en hazimiento de gracias, con que descomulgò al oluido: assi Christo nos dexò todas sus obras cifradas en este sacrificio, para destruyr, y descomulgar al oluido, acordandonos siempre de ellas. *Hoc facite in meam commemorationem.* El Pontifice el Iueves Santo descomulga algunos pecados graues, y Christo descomulga al oluido de sus beneficios: y assi como el Pontifice suele quando da algunos beneficios cargarles de algunas pensiones, assi quiso darnos Christo este Sacramento con pension, que hagamos siempre del memoria, y lo agradezcamos. *Qui grate beneficium accepit, primam eius soluit pensionem,* dize Seneca 2. de beneficiis, cap. 22.

156 Para recordacion de los beneficios hechos en Egypto al pueblo Hebreo, les dexò por memoria al Cordero Pasqual, que se celebraua cada vn año: para memoria de los beneficios que les hizo en el desierto, les mandò guardar vn vaso de Manná, y al pueblo Christiano para memoria de todas las obras suyas, nos dexò el Santissimo Sacramento: no memorial que tendrà fin como el Cordero y Manná, sino memorial eterno, q̃ durarà para siempre, que es el mismo hijo de Dios; y en el, dize san Augustin tract. 25. in Ioan. San Cyrilo Alexandrino lib. 3. in Ioan. cap. 28. y Theophilato, se nos dan sellados todos los mysterios de la diuinidad, y humanidad: y en este sentido explican el lugar, *Hunc enim cibum pater signauit Deus: o sigillauit,* como aduierte Cayetano del Griego: pan sellado donde se encierran los mayores secretos del Rey, y el hijo del Padre eterno se pone dentro de esse velo. Las cosas de importancia y secretas asseguranse con el sello; assi este es el pan sellado, lleno de las importancias, y marauillas de Dios. Assi como el sello da a la cera todo quanto tiene, letras, barras castillos, y figuras, sino es la substancia; assi en este diuino Sacramento le da el pan todos los accidentes, sino es la substancia, porque es el cuerpo de Christo. Finalmente dize el santo Concilio: *Sacramentum hoc instituit, in quo diuitias diuini sui erga hominis amoris velut effundit, memoriam faciens sucrum mirabilium, & in illius sumtione colere nos sui memoriam præcipit, suã que annuntiare mortem.* Que derramò Christo su amor en este Sacramento.

CAPITULO XIIII. De las excelencias deste Diuino Sacramento.

BIEN consideradas las cosas misteriosas, y grandiosas que hay en este Sacramento, podemos dezir con Dauid: *Quis loquetur potencias Domini?* Psalm. 105. sino es entrando en el mismo pielago del poder de Dios. *Introibo in potentias Domini,* Psalm. 70. porque siendo este Diuino Sacramento el mas excelente, y estupendo de todas las obras de Dios, nadie podra tratar del sino es entrando en la potencia del mismo Dios, creyendo, y no escudriñando. Chrysost. hom. 60. ad Po. *Non sunt humanæ virtutis opera proposita:* porque las cosas que se nos proponen en esta mesa sobrepujan nuestro entendimiento, porque el mismo Christo que se dio a los Apostoles en la vltima Cena, se nos da en esta todo entero. *Hac est illa mensa, & minus nihil habes: non enim illã quidem Christus, hanc autem homo perficit verum, & hanc, & ipse quoque.* Esta es aquella misma mesa, y comida, y nada tiene menos que aquella, porque el mismo Christo que instituyò aquella, nos consagra esta. 1

Es tanta la excelencia del Diuino Sacramento, que se lleua el nombre de Sãtissimo. Santos son todos los Sacramẽtos, pero este por excelencia se llama el Santissimo, y el Summo, como le nombra Clemente Papa Quinto en el Concilio Vienense, diziendo: *Transiturus de hoc mundo ad Patrem Saluator noster Dominus Iesus Christus, in memoriam mortis suæ instituit Summum, & Magnificum sui Corporis & Sanguinis Sacramentum.* Aunque todos los Sacramentos son grandes, pero este es el Summo, al qual llama san Dionysio de Cœlesti Hierarch. cap. 3. *Consummationem, & perfectionem omnium Sacramentorum.* Sacramento con que echò Dios el sello 2

el ſello a los Sacramentos de la ley de gracia, aqui tirò la barra, y llegò a lo vltimo do podia llegar. El Sacramento es el Sol en medio de los ſiete Sacramentos, como lo es aquel en medio de los Planetas, del qual todos reciben virtud. Auguſt. de ſpeculo Eccleſ. *Reliqua Sacramenta, quæ tenentur in Eccleſia tua, Domine, ſtupenda ſunt, & veneranda, ſed illud tuum Sacramentum præcellit vniuerſa.*

3 Diuiniſsimo le llama Gabriel ſerm. 5. de Euchariſtia, diziendo: *Agimus hodie diem clariſsimum feſtiuis ceremoniis, gaudio, & canticis cultu latriæ Sacramentum Euchariſtiæ diuiniſſimum venerantes, recte inquam diuiniſsimum, quoniam & cætera Sacramenta diuina ſunt, quæ effectum a ſolo Deo creatum gratiam, videlicet iuſtificantem non continent, ſed efficaciter ſignificant: illud vero quod hodie colimus Sacramentum Dei non effectum, ſed per quod facta ſunt omnia, ipſum Verbum fontẽ gratiarum non modo ſignificat, ſed continet realiter, atque vere: Panis, inquit, quem ego dabo, caro mea eſt pro mundi vita.* Hoy feſtejamos vn dia clariſsimo con grandes fieſtas y regozijos, venerando el Diuiniſsimo Sacramento de la Euchariſtia: verdaderamente diuiniſsimo, porque aun que todos los Sacramentos ſon ſantos por la gracia juſtificante que ſignifican, pero eſte es el Santiſſimo, y Diuiniſsimo, porque contiene al Autor de la gracia. No quiere dezir, que no contienen la gracia que ſignifican, ſino que no contienẽ al Autor de la gracia como la Euchariſtia, como declara el Concilio de Trento ſeſ. 13. cap. 3. *Commune eſt Sanctiſsima Euchariſtia cum cæteris Sacramentis ſymbolum eſſe rei ſacræ, & inuiſibilis gratiæ viſibilem eſſe formam, verum illud excellens, & ſingulare in ea reperitur, quod reliqua Sacram. tunc primũ ſanctificandi vim habent cum, quis illis vtitur: at in Euchariſtia ipſe ſanctitatis Auctor eſt ante vſum: nondum enim Euchariſtiam de manu Domini ſuſceperant Apoſtoli, cum vere ipſæ aſſirmant corpus ſuum eſſe, quod præbebat.* Aſsi ſe admiran San Methodio Martyr, y ſan Cyrilo Alexandrino, diziendo: *O tremendum Sacramentum, o diſpenſatio inexplicabilis, o condeſcenſus, qui comprehendi non poteſt, o miſericordia non veſtigabilis recapitulatio paſſionis.* Comun es a la Euchariſtia con los otros Sacramentos ſer ſeñales viſibles de gracia inuiſible; pero eſta nobleza tiene la Euchariſtia, que los demas Sacramentos entonces tienen la virtud de ſantificar quando vſamos dellos, pero en la Euchariſtia antes del vſo eſtà el Autor de la gracia, porque antes que le recibieran los Apoſtoles, dixo Chriſto: Eſte es mi cuerpo. O tremendo Sacramẽto, o diſpenſacion inexplicable, o condeſcenſo que no ſe puede comprehender, miſericordia inueſtigable, y recapitulacion de la paſſion.

4 Pregunta ſanto Thomas. 3. part. q. 65. art. 3. & 4. qual de los Sacramentos es el mas principal, y reſponde: *Euchariſtia excellit omnia Sacramenta veteris, & nouæ legis.* Et quæſt. 83. art. 4. dize: *Euchariſtia eſt perfectio aliorum Sacramentorum, quia in hoc Sacramento comprehenditur totum myſterium noſtræ ſalutis. Secundo, quia totus Chriſtus eſt in hoc Sacramento.* Es la Euchariſtia mas excelente que todos los Sacramentos, y es la perfeccion de todos ellos, porque en ella ſe cõprehende todo el myſterio de nueſtra ſalud, y todo Chriſto eſta en ella: porque dize ſan Hieronymo ad Hede. q. 2. *Ipſe conuiua, & conuiuiũ, ipſe comedens, & qui comeditur.* Alexandro Pap. Epiſt. 5. ad Ortodox. in Concilio Tiburienſi, cap. 9. *Nihil enim in Sacrificiis magis eſſe poteſt, quam corpus & ſanguinis Chriſti, nec vlla oblatio hac potior eſt, ſed hæc omnes præcellit.* No puede hauer coſa mayor en los Sacrificios que el cuerpo y ſangre de Chriſto, ni puede hauer ofrẽda mejor. Son pues las razones de ſanto Thomas, que eſte Sacramento es el mas excelente, porque contiene al miſmo Chriſto ſubſtancial y perſonalmente; los otros contienen la virtud inſtrumental participada de Chriſto. Secundo porque los otros Sacramentos ſe ordenan para ſeruicio deſte, que legitimamente ſe pueda adminiſtrar. Y por eſſo dize ſan Dionyſio, de Ecle. Hierar. cap. 3. *Quod non contingit aliquid perfici perfectione Hierarchica, niſi per Diuiniſsimam Euchariſtiam.* Finalmente por el fin, porque todos los Sacramentos ſon inſtituydos para vnirnos con Chriſto, lo qual hazen los demas mediante la gracia, pero en eſte immediatamente ſomos vnidos cõ el por ſu carne y ſangre.

5 La miſma verdad prueua Eſcoto. 4. d. 8. q. 1. que eſte Sacramento excede a los demas. Primo in ſignificando, porque ſignifica lo que contiene con mas certeza que los otros Sacramentos; porque los otros Sacramentos, aunque de ſu

parte

parte señalen cierto el efeto, que es la gracia, pero puede faltar el efeto por falta de la disposicion de los que le reciben, porque no tienen efeto sino quando les reciben; pero este Sacramento nunca carece de su efeto en el significar que es la presencia corporal de Christo; la qual no pende de la disposicion del que le recibe, porque siempre esta en las especies Sacramentales. Secundo les excede en el significado, porque los otros Sacramentos significan la gracia accidental creada, este la gracia substancial increada, y al Criador della, que es Christo fuente de la gracia. Tercio les excede in contenido, porque los otros Sacramentos no tienē la gracia que significan, porque la gracia formalmente no está en los Sacramentos, sino en el q̄ los recibe, pero este realmente en si cōtiene la gracia substancial, que señala. Quarto les excede en el modo de contener la gracia, porque los otros Sacramentos no contienen la gracia sino en el vso de recebirles, pero este Sacramē to la contiene permanente antes del vso en las especies, las quales señalā dos gracias; vna principal, que es la substancial, que es el cuerpo de Christo, la qual señalan las especies de principal intento; y señalan tambien la gracia accidental, que es vn don de Dios, que se comunica al que dignamente comulga.

CAPITVLO XV. *De la honra de Christo en este Sacramento.*

8 DE dos maneras podemos cōsiderar la honra, y gloria que goza Christo en este Diuino Sacramento. La vna, considerando la que alcançó quando le instituyó; y la otra, la que tiene de q̄ la Iglesia guarde las especies consagradas en los Templos, y Sagrarios: y de las dos podriamos dezir, que como Christo tiene a su muerte por gloria y honra, siendo este Sacramento representacion de su muerte, *Recolitur memoria passionis eius*, bien prouado quedaria que en el esta cifrada su honra. Primeramente, de quanta gloria y honra sea para Christo, por auer instituydo este diuino Sacramento, de lo que escriue san Iuan se puede entender, el qual dize: *Cœna facta surgit a Cœna*: Que en acabando de cenar, se leuantó de la mesa. En esto cuenta el lauatorio de los pies, que es lo que hoy hazen los Sacerdotes lauandose los dedos antes de comulgar, como dize san Dionysio, aduirtiendo a los que han de comulgar como han de lauar su alma de los apetitos, y passiones.

Y para dar a entender, que la transsubstanciacion que queria hazer, era grande milagro, y que era menester no menos que el poder de Dios, dize: *Sciēs, quia omnia dedit ei Pater in manus suas.* Qui ere aduertir el Euangelista, que el que instituye este Sacramento tiene el mismo poder de Dios: y quien pudo hazer el mundo de nada, podra darnos su cuerpo disfraçado; porque para leuantarse de la mesa, y quitarse los vestidos, y lauar los pies, y morir con tantas afrentas, no era menester poder infinito, para que el Euangelista pusiera aquella aduertencia; sino que quiere aduertir, que el milagro que quiere hazer es negocio del poder de Dios, que es consagrarse en el pan y vino: por esso aduierte, que el que lo hazia tenia tal poder, y era Señor de todas las cosas. Y assi despues que ha instituydo este Sacramento, dize San Iuan: *Nunc clarificatus est Filius hominis, & Deus clarificatus est in eo.* Agora se ha glorificado el Hijo de Dios, y Dios en el: la qual glorificacion no puede ser la que alcançó por la Passion y Cruz, sino que es la gloria que le resultó por hauer instituydo este Sacramento. Y de esta misma gloria habla por san Iuan 17. *Et ego claritatem, quam dedisti mihi, dedi eis, vt sint vnum, sicut & nos vnum sumus; ego in eis, & tu in me, vt sint consummati in vnum.* La claridad que vos me distes a mi, he dado yo a mis dicipulos, para que sean vno como somos vos y yo. A la humanidad llama claridad, la qual le dio el Padre, y el consagrada la dio a los hombres. Esta vnidad, de la qual resulta aquella gloria que Christo repartio a los suyos, dizen san Hilario, y san Cyrilo Alexandrino contra Arrianos, se haze por la comunion corporal, y recepcion deste Sacramento. Y porque nadie piense que habla de la glorificacion que alcançó por la pasiō, haze el Euangelista memoria de otra glorificacion que hauia

de

de ganar por la Cruz. *Et continuo glorificabit eum*; esto es, por la passion, segun S. Pablo, Hebr. 12. *Videmus Iesum per passionem mortis gloria, & passione coronatum*. De manera que haze mencion de dos glorias, vna en tiempo passado, *Nunc clarificatus est filius hominis*, que es por el Sacramento que acabaua de instituyr. Esto señala aquella palabra, *Nunc*. otra en tiempo venidero, *Et Deus clarificabit eum in semetipso, & continuo clarificabit eum*, por la muerte que hauia de padecer.

8 A este proposito explica san Dionysio Alexandrino ad Paulum Samosatenum, alabado por san Hieronymo, aquel lugar de san Pablo Philip. 2. *Qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est se esse aequalem Deo.* Como si dixera: Este Christo y Señor nuestro, es Dios, Señor de los cielos, igual al Padre; y esta dignidad no la alcançó por sus meritos, ni trabajos, como le dize de los justos, que *Rapiunt caelum*. conforme aquello, *Regnum caelorum vim patitur*: antes bien le viene de su misma herécia: *Opperuit caelos gloria eius, & laudis eius plena est terra, splendor eius vt lux, qui vere est semper in Patre, habens in seipso Patrem, & viuificum, ac dominum spiritum.* Este mismo, *Seipsum exinaniuit, non relinquens Patrem vt a nobis capiatur absistimo, inquit, ego & pater ad eum veniemus, & mansionẽ apud eum faciemus.* Aquel que gozaua de la misma gloria del Padre, con quien siempre estuuo el Padre, y el viuificante Espiritu: Se vazió a si mismo, no dexãdo al Padre, para que pudiesse ser recebido de nosotros. Y dize mas, que este Testamento se llama, Nueuo Testamento, porque se nos da por nueuo modo, que es, a si mismo en comida: porque el darsenos en figuras, y sombras ya era cosa vieja, y muy antigua: pero el dexarse su cuerpo en comida, es cosa nueua; por esto dixo, *Calix noui Testamenti*, Caliz de nueuo pacto y concierto: con la qual razon prueua la real y verdadera asistencia de Christo en el Sacramento; porque si de otra manera se dexara en figuras, o señales, no fuera nueuo cõcierto, ni pacto.

9 En este lugar nota este Doctor dos humiliaciones en Christo. La vna en el Sacramento, y la otra en la Cruz. La del Sacramento en aquellas palabras, *Exinaniuit formam serui accipiens, & habitu inuentus vt homo.* Que se vazió a si mismo, recibiendo forma de esclauo. San Hypolito Martyr, san Ephren ser. de Antichrist. Chrysost. hom. 52. in Matthae. dizen, que este habito y vestidura de Christo son los accidentes de pan y vino: y assi podemos dezir: *In similitudinem panis fa. & habitu inuentus vt panis.* Como pudiera, dize san Dionysio Alexandrino, del Cordero Pascual comerse las carnes asadas, cabeça, pies, tripas, y asadura, sin quebrarle huesso alguno? sino es que digamos, que *Seipsum exinaniuit Christus habens in se caput Patrem: caput enim Christi Deus est: fecit potentiam in brachio suo, & exaltauit humiles, vt in eis capi posset altissimus, & habitare in nobis propter suam, qua nos dilexit benignitatem, ac bonitatem.* Se vazio Christo, aunque tenia la cabeça de Dios: y por otra parte esforçando su braço, leuantó a los humildes dicipulos para que le pudiessen recebir, y quedarse con nosotros. Y esta marauillosa Dotrina se prueua por las ceremonias con q̃ se instituyó este Sacramento, *Caena facta, ponit vestimenta sua*. Acabada la Cena, leuantase, quitase los vestidos. Que es esto sino lo que dize san Pablo; *Formam serui accipiens*. A los esclauos toca lauar los pies a sus señores, y en todo aquel acto hizo oficio de esclauo, y en este acto, *Humiliauit semetipsum*. Quando vn esclauo haze cosas de seruicio, no se dize que se humilla, porque aquel es su oficio, pero que el Rey haga oficio de esclauo, esto es humillarse, y baxeza del Rey: assi siendo Christo verdadero Dios, baxarse a lauar los pies, era humillarse profundamente.

10 La otra humiliacion que escriue san Pablo en Christo, fue por la Cruz. *Factus obediens vsque ad mortem*. Assi lo explica san Methodio Martyr en vn libro que inticula Simposium decem Virginum: el qual aludiendo a las dos humiliaciones dize: *Non enim potest Ecclesia aliter concepere credentes, & per lauacrum regenerationis regenerare, nisi etiam propter ipsos exaniniens, vt capi posit: rursus secundum commemorationem passionis patiatur descendens de caelo, & sue vxori adhaerens praebeat se, vt ex ipsius latere virtus hauriatur, vt in eo crescant, quicũque in eo aedificati sunt, qui sunt per lauacrum regenerationis geniti.* No puede de otra manera la Iglesia concebir a los creyentes, y reengendrarles por el Baptismo, sino tambien por ellos se vaziara, y humillara

millara para poder ser recebido, y que otra vez padeciesse por comemoració de su passion, baxando del cielo, juntandose a la Iglesia su muger, para que de su costado recibiesse con que crescan los regenerados por el Baptismo. Donde se han de notar aquellas palabras, *Etiam*, y *Rursus*, que se refieren a otra humiliacion, que es la de la Cruz. Como si dixera: Ademas que se humillò hasta ser crucificado, tambien se humillò otra vez para ser recebido en el Sacramento. Esfuerça esto san Augustin Psal. 33. *Nisi humilis esset, neque manducaretur, neque biberetur.* Y san Fran. ad fratres, dize: *Ecce quotidie humiliat se, sicut quando a Regalibus sedibus venit, in vterum Virginis quotidie venit ad nos, ipse humilis apparens quotidie descendit de sinu Patris super Altare in manibus Sacerdotis.* Y de aquestas dos humiliaciones tan profundas han resultado aquellas dos glorificaciones que escriue san Iuã: *Nunc clarificatus est, & continuo clarificabit.*

CAPITVLO XVI.

Declarase en particular la gloria de Christo en este Sacramento.

11 DEXANDO a parte la gloria que alcançò Christo por su passion, para declarar la que por este Sacramento alcançò, viene a proposito el lugar de Malachias, 1. el qual ser a la letra profecia de la Eucharistia, enseña el santo Cõcilio de Trento, Ireneo lib. 4. contra Valentinum, Iustino Martyr contra Thryphonem, Cypria. contra Iudæos, Eusebio Cesariense lib. 1. demonstrat. Euang. cap. 6. san Hieronymo sobre Malachi. August. 10. de Ciuit. cap. 53. Chrysosto. orati. contra Iudæos, Theodoreto in Malachiam, Damasc. 4. de fide, cap. 14. San Clemente Romano lib. 4. Constitutionũ Apostoli, el Rabino Samuel, cap. 20. en este lugar habla el Propheta de la abrogacion de los sacrificios legales, en lugar de los quales, dize, sucederan nueuos sacrificios de su cuerpo y sangre del Messias, el qual llama Daniel. 12. *Iuge sacrificium*, continuo sacrificio; porque ademas que se ofrece en todo el mundo, se ofrece tambien a todas horas, porque quando a nosotros es medio dia, en otras partes nace el Sol, y comiẽçan a celebrar, y assi siempre se dize Missa.

Dize pues el lugar: *Non est mihi voluntas in vobis, & munus, siue sacrificium.* Los Setenta: *Non suscipiam de manu vestra, quia ab ortu Solis vsque ad Occasum, nomem meum magnum, & gloriosum est gentibus, & in omni loco sacrificatur, & offertur nomini meo oblatio munda, quia magnum est nomen meum in gentibus.* Ya no atendere, (dize Dios) ni me agradaran vuestros sacrificios de animales, porque glorificare mi nombre en toda la Gentilidad, porque sera ofrecido en sacrificio en todo lugar. Aquella palabra, *Et*, muchas vezes significa lo mismo que *Quia*, que es causal. No se puede entender este sacrificio de las oraciones, y plegarias, porque donde la Vulgata lee, *Offertur*, los Setenta vierten, *Adducitur thymiama*, que es palabra que tan solamente conuiene al sacrificio viuo, y no a cosa muerta: como consta en muchos lugares del Leuitico. Assi aquello de san Pablo: *Per quem habemus accessum*, declara san Dionysio, *adductionem*, diziendo: *Est altare nostrũ Diuinissimum IESVM, qui est consecratio diuina diuinarum mentium, in quo consecrati, & facti mystica holocaustum, accessum habemus*: esto es, *Habuimus adductionem*, vierte el Griego. Es nuestro Altar diuinissimo Christo Iesus, hecho cõsagracion diuina; en el qual consagrados, y hechos victimas, fuymos traydos al sacrificio, porque los que por el Baptismo son hechos victimas, son traydos por la Fe a ser sacrificados no como ouejas muertas, sino sacrificios viuos. Dõde se prueua, que aquel thymiama de q̃ habla el Propheta, no se entienden oraciones, sino el mismo Iesus, como siente san Dionysio: *Credimus enim diuinissimum Iesum, supra naturam suauissime olentẽ diuina iucunditate, quæ ex odorationibus spiritualibus afflatur mentes nostras replere.*

13 Y si preguntas: Como el nombre de Dios, que es Iesu Christo, es glorificado en este Sacramento? Respondo, que los Idolatras Gentiles, que ignorando al verdadero Dios, attribuyan el honor de la creacion, y de las obras de Dios a los falsos Dioses, conuertidos ya por el Santo Euangelio, por este Sacramento dan la honra al Padre mediante el Hijo, y en este sacrificio cõfiessã a Iesu Christo

por

por Criador, y Redemptor, igual Dios con el Padre, como lo prueua Magnetes autor Griego, y antiguo. *Nisi panis creatura sua esset, imo & terra ipsa: vnde primum panis extitit, nunquam vere dicere potuisset sumto in manus pane, hoc est corpus meum, & sumto calice, hic est sanguis meus.* Si el pan no fuera criatura de Christo, y Christo criador del para hazer a su voluntad, no pudiera dezir con el pan en las manos, este es mi cuerpo, porque la substancia del pan solo puede obedecer a su Criador, y no a otro. Confessamos tambien en este Sacramento, que Christo nos fue dado para nuestra redencion, y para que nos diesse exemplo de vida. *vt sequamur vestigia eius.* Lo qual prueua san Dionysio Areopagita, diziendo: *Exemplum vitæ eius imitari non poteramus, nisi memoria semper operum diuinorum sacris Sacerdotum cōsecrationibus renouaretur.* No pudieramos nosotros imitar el exemplo de su vida, sino refrescaramos la memoria de sus marauillas con las consagraciones de los Sacerdotes.

14 Confessamos terceramente la resurreccion, y glorificaciō de las almas: porque siendo esta comida celestial, que da vida eterna, cierto es que los que comē carne viua, resucitaran immortales para gloria eterna. *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum.* San Ignacio Epis. ad Ephesios: *Pharmacum immortalitatis, & antydotū non moriendi est sancta Eucharistia.* Quarto confessamos la gloria de su misericordia, y charidad infinita, que fue morir por los pecadores. Llama el Propheta nombre de Dios a Christo, porque de los dos es vna misma la potestad, y naturaleza; assi glorificarse el nombre del Padre, es glorificarse el Hijo; por el qual como por nombre hemos venido en conocimiento del Padre.

15 Toda esta dottrina es de san Ireneo lib. 4. contra Heræses, cap. 32. el qual hablando de la santa Eucharistia, dize. *Sed & suis discipulis dans consiliam primitias Deo offerre ex suis creaturis, non quasi indigenti, sed vt ipsi non infructuosi, nec ingrati sint eum, qui ex creatura panis est, accepit, & gratias agens, dixit, Hoc est corpus meum; & calicem similiter, qui est ex ea creatura, quæ est secundum nos suum sanguinem confessus est, & noui Testamēti nouam docuit ablationem, quam Ecclesia ab Apostolis accipiens in vniuerso mundo offert Deo ei, qui alimenta nobis præstat pramissias suorum munerum in nouo Testamento: de quo Malachias sic præsignificauit:* Non est mihi *voluntas in vobis, dicit Dominus, &c. manifestissime significans, quoniam prior quidem populus cessauit offerre Deo, omni autem loco sacrificiū offertur ei, & hoc purum: nomen autem eius glorificatur in gentibus.* Dexò orden a sus dicipulos que le ofreciessen sacrificio de sus criaturas, no que necessitasse dellas, sino para que no le fueran ingratas con el oluido, del pan de la tierra hizo su cuerpo, y del vino su sangre, con que hizo vn nueuo sacrificio para su Iglesia del qual habla Malachias, diziendo, que su nombre se glorificaua en todo el mūdo: y declarando porque se dize el Hijo nombre del Padre, dize: *Quod est autem aliud nomen, quod in gentibus glorificatur, quā quod est Domini? per quem glorificatur Pater, & glorificatur homo: & quoniam proprii Filii eius, & ab eo factus est homo, suum illud vocat: quemadmodum si quis Rex ipse filii sui pingat imagi. vel iuste suam, illam dicit secundum vtrunque, & quam ipse pingens id, ad salutem dedit hominum, quam ego nomen filii proprium patris est, & in Deo omnipotente per Iesum Christum offert Ecclesia bene ait, suum secundum vtrumque, & in omni loco offertur thymiama nomini mei.* Vide Chrysost. hom. 26. *Matth.* Que otro nombre es el que se glorifica sino Iesu Christo? por el qual es glorificado el Padre Eterno. Dizese nombre de Dios, porque Dios le hizo a su imagen de su substancia.

El mismo san Ireneo redarguyendo 16
a los dicipulos de Valentino, que negauan que Christo fuesse Criador del mundo, y le confessauan consagrado en la Eucharistia, como cosa que implica con tradicion, dize: *Quomodo constabit eis panē, in quo grane arte sunt (id est, qui factus est Eucharistia) corpus esse Domini sui, & calicē sanguinis eius, si non ipsum fabricatoris mundi filium dicant? Id est Verbum eius, per quod lignum fructificat, deffluunt fontes, das quidem primum herbam, deinde spicas, deinde plenum triticum in spica: ex eo enim fit panis vnde extitit Eucharistia.* Como pueden ellos prouar que en aquel pan consagrado està el cuerpo de Iesu Christo, sino confiessan que Christo es Hijo del Criador, y el Verbo, por el qual es criado el trigo, del qual se haze la Eucharistia? Donde prueua, que no puede conceder Valentino la Eucharistia, sino concede que el pan es criatura de Christo, y

Christo

Christo Criador Omnipotente, Sabio, y Bonissimo, que son atributos de la gloria de Dios, confessados en la Eucharistia, no podia dezir Christo: *Hoc est corpus meum*, si el pan, y la tierra que le produxo no fueran criaturas de Christo.

17 Y que confessando la Eucharistia, cõfessemos la Resurreccion, prueua Ireneo: *Quomodo enim rursus dicant, carnem in corruptionem deuenire, & non percipere vitam qua corpore & sanguine Domini aliter? ergo aut sententiam mutent, aut abstineant ab offerendo, quæ predicta sunt.* Como pueden dezir, que no han de resucitar los cuerpos, si dizen que reciben el cuerpo y sangre del Señor? luego o muden de parecer los Valentinos, que niegan la resurreccion, o nieguen la Eucharistia, y y dexen de ofrecer. *Nostra autem sententia,* que Christo es Criador, y todos hemos de resucitar, *& consonans est Eucharistiæ, et Eucharistia confirmat sententiam nostram: offerimus enim ei, quæ sunt eius congruenter cõmunionem, et vnitatem prædicantes carnis, et Spiritus.* Como si dixera: Porque el pan y vino son criaturas suyas, las pudo mudar en carne y sangre, para que los ofreciessemos, y alimentados con carne que da vida eterna, sin duda viuiremos eternamente.

18 Y dize mas: *Quemadmodum qui est a terra panis percipiens vocationem Dei, id est consecrationem, iam non communis panis est, sed Eucharistia, ex duabus rebus constans, terrena, et cœlesti.* Cosa celestial llama a la diuinidad con que se sustenta el espiritu, y cosa terrena a la carne de Christo, que viue en la tierra. Assi dize: *Corpora nostra percipientia Eucharistiam, iam non sunt corruptibilia, spem resurrectionis habentia.* Si el tocar solo el riuete de las vestiduras de Christo, daua salud, dize san Chrysosto. hom. 51. in Matthæ. y solo el tocar a la donzella, y el dar vn grito al hijo de la biuda, dize san Cyrilo lib. 4. in Ioann. cap. 14. les resucitò, siruiendo el contacto de su humanidad para darles vida; nosotros que la recebimos, no resucitaremos immortales? claro es que si. Veamos, dize, quien librò dela muerte a los Iudios en Egypto, sino la carne que comieron de vn Cordero, y la sangre que se derramò: pues si la carne de la figura pudo dar vida a los hombres, porq̃ no la darà la carne del figurado? dize Theophi. in Ioan. 6. *Attende, quod non nudi hominis est caro, quæ manducatur, sed Dei, & quæ deificare valet, vtpote contemperata deitati.* Aduierte que no es carne de puro hombre la que comes, sino carne de Dios, preparada con la deidad, que puede deificar. Donde se sigue, que los que niegan este Sacramento, priuan a Christo de su gloria, de Criador, Redentor, y de la Resurreccion de los hombres.

CAPITVLO XVII.

De la gloria de Christo por estar reseruado en los Sagrarios.

DE LA honra que hemos declarado que resultò a Christo por la institucion deste Sacramento, se colige claramente la que se le deue por estar reseruado en los Sagrarios, y Altares; porque no es otra cosa tenerle reseruado, que continuar su muerte y passion; porque, como hemos enseñado, en este Sacramento se nos representa Christo como muerto; pues siendo la muerte, y passion de Christo la cosa de quien a la diuina Magestad resultò mas honra, y gloria, porque por ella todas las criaturas han venido en conocimiẽto del verdadero Dios, desechados los Dioses falsos; no pudiendose alargar esta passion mas de lo que durò en el Caluario, ni conuenia durasse mas para el fin dela Redencion, quiso su diuina Magestad se alargasse, y durasse hasta la fin del mundo con vn modo tan excelente como es el de la Missa, donde la muerte se continua por su viua representacion, y continua cõseruacion en los Sagrarios; y los Christianos continuamente, assi oyendo Missa, como entrando en las Iglesias, adorando este diuino Sacramento, agradecen a Dios el beneficio de la Redenciõ, y a Christo el de su passion; como lo dize el Concilio sess. 13. cap. 5. *Æquissimũ est sacros aliquos institutos esse dies cum Christiani omnes singulari, ac rara quadam significatione, gratos, ac memores testentur animos erga communem Dominum, ac Redemptorẽ pro tam ineffabili, ac plane diuino beneficio, quo mortis eius victoria, & triumphus repræsentatur.* Cosa justissima es, que tenga la Iglesia algu- 19

sia algunos dias consagrados, con que los Christianos cō cara, y particular sig nificacion se muestren agradecidos al Señor por tan inefable y casi diuino beneficio, en que se representa la victoria, y triumpho de su muerte. Lo qual dexò escrito Emisso homil. 4. Paschæ, diziendo: Hauiendose el Señor de ausentar de nosotros, para collocar su sagrado cuerpo, que vnio a su diuina persona, en el Cielo, porque no era decente que vn cuerpo vnido a la diuinidad, quedasse muerto tanto tiempo como hasta la fin del mundo, para que hasta entonces se le diesse la honra y reuerencia que se le deuia, fue necessario que en el dia de la Cena nos dexasse el Sacramento de su cuerpo y sangre, para que esse mismo cuerpo, y sangre que en la Cruz sacrificò, y dio en precio de nuestras almas, fuesse perpetuamente honrado, y adorado con el deuido culto y veneracion, sin jamas cessar.

20 Lo segundo que se sigue de lo dicho es, que confessando en la Eucharistia q̃ Christo es Criador, Saluador, y Glorificador, se le deue en este Sacramento la adoracion suprema, que es la que se deue a solo Dios, como enseña el Concilio de Trento sess. 13. cap. 6. can. 5. Adorar, es reuerenciar, y reconocer a otro por mas excelente y auentajado, y sugetarsele como a tal no solo interiormente reconociendose por menor, sino exteriormente, haziendo obras y acciones en que esso se conozca: assi adoramos a Dios interiormente con las tres virtudes, Fe, Esperança, y Charidad. Con la Fe, creyendo ser infinito, ser bondad, y justicia, y todo lo demas que se dize de Dios. Con la Esperança, confiando en su bondad, y poder, que quiere, y puede fauorecernos, y hazernos bienauenturados. Con la Caridad, amandole summamente. Aqui se refiere la deuocion con que nos ofrecemos a Dios, la oracion con que le inuocamos. Adoramosle exteriormente alabandole, haziendo actos con que sea honrado, como hazer Templos, Altares, Sacrificios, y Fiestas a sus Iglesias.

21 Esta misma adoracion y latria deuemos a Christo en este Sacramento. Lo vno, porque es el mismo Dios que assiste en el, y por este Sacramento se nos conceden los mayores beneficios que nos puede conceder, como adelante se vera. Assi deuemos adorarle con la Fe, creyendo los mysterios deste Sacramēto, todas las excelencias y marauillas q̃ hemos enseñado. Con la Esperança, cōfiando que quando se dexò en el Sacramento para prouecho de la Iglesia, nos concedera los bienes que ay en el. Con la Caridad, amando sumamente a Christo que tanto nos amò, que se nos dio en comida, y con esto tenerle deuociō, y inuocarle siempre con oraciones; y con esta adoracion interior juntar actos exteriores, con que se manifieste, q̃ es, festejando, glorificando, y alabando la grandeza de tal Señor con fiestas solemnes, Psalmos, Canticos, y fiestas del Santo Sacramento, con capillas, templos, y oratorios a honra de Christo nuestro Redemptor.

CAPITVLO XVIII.

De la honra de la carne y sangre de Christo en este Sacramento.

EN este Sacramento està recopilada la mayor honra, y gloria q̃ pudo gozar aquella bendita carne del cuerpo de Christo, la qual hauiendo sido tan abatida y vltrajada, trayda de vna Audiencia en otra; siendo açotado aquel cuerpo con tanta ignominia, tanta afrenta; lleuado con vna Cruz por las calles, crucificado con tanto menosprecio, sepultado con tan poca pompa funeraria, era razon se le diera tambien su grado de hōra en satisfacion de tanta afrenta: porque si todo Christo de justicia alcançò tanta gloria porque padecio tanta ignominia, aquesta parte de Christo que es su carne, pues padecio, tambien deuia de ser honrada. Si dizes, que ya se le dio la honra quando resucitò, y subio a los Cielos. Respondo, que aquella honra no era propria de la carne de Christo Señor nuestro, sino de toda la humanidad. 22

En la passion es cierto que padecio toda la humanidad los sentimientos del alma, y cuerpo, y particularmente la carne padecio su afrenta en los 23

açotes, bofetada, desnudez, e ignominiosos passos, y assi conuenia se le dieTa a ella honra particular para satisfazer aquella deshonra: la qual se le dio en el Sacramento de la Eucharistia; dōde assi como publicamente lleuauan aquella carne por Hierusalem haziendo processiones de afrenta, assi hoy es lleuada por las calles con processiones de honra, y alegria, reseruada en los Templos, y adorada en las Missas con grande Veneracion, y respeto. Y como en aquellas processiones fue injuriada, y deshonrada, assi en estas es adorada y respetada. Y como a otro Ioseph sacandole de la carcel, le passearon en vn carro triumphal, restituyendole la honra; assi restituye Dios la honra a la carne de Christo, dexandola en la Eucharistia, para que todo el mundo la venere, adore, y alabe: pudiendo dezir la de Isaias 60. *Pro eo, quod fuisti derelicta, & odio habita, ponam te in superbiam saeculorum, gaudium in generatione, & generationem.* Pagnino: *Ponam te in gloriam perpetuam.*

24 Quien dira que otra honra mayor se le podia dar a la carne de Christo Señor nuestro, que aquella de que habla san Iuan: *Verbum caro factum est*, Que se eleuò la humanidad, y subio al supuesto de Dios; por lo qual le damos la misma honra, y veneracion que a Dios: con todo esso se puede dezir, que esta mas honrada aquella humanidad en la Eucharistia que en la Encarnacion: porque en la Encarnacion aun que la naturaleza humana está vnida al supuesto diuino, pero en esta vnion queda inferior, y la diuinidad es superior; la humanidad es pies, y la diuinidad cabeça: esta es la principal, la Reyna, y la que manda; la humanidad es esclaua, y la que obedece: y aun en la humanidad misma hay esta orden, que en aquella assumcion el alma es la mas principal, y de principal intento recebida, y el cuerpo es el menos principal, porque es recebido, y vnido mediante el alma, segun doctrina de santo Thomas.

25 Pero en la Eucharistia es todo al contrario, que mejor, y mas honrado lugar tiene la humanidad que la diuinidad; porque aunque la diuinidad absolutamente siempre es superior, y sin comparacion mas noble que la humanidad, pero en razon deste Sacramento, la humanidad tiene el primer asiento y lugar, y la diuinidad la acompaña, y assiste, haziendose de señora sierua: y aun en la misma humanidad es la carne y sangre mas principal que el alma: porque segun el Concilio de Trento, y la verdadera Theologia, lo principal que en este diuino Sacramento se consagra por virtud de las palabras, es el cuerpo de Christo, en las especies del pan la carne, y en las del vino la sangre; de manera que la carne, y sangre de Christo es lo primero que se consagra en virtud del Sacramento: la diuinidad, y el alma tan solamente assisten aqui por acompañamiento: de manera, que si mientras Christo nuestro Redemptor estuuo muerto, consagrara algun Apostol, consagrara el cuerpo muerto sin alma: y si se pudiera dar vn impossible, que se apartara la diuinidad del cuerpo, y se consagrara, no estuuiera alli la diuinidad, porque el primer lugar en la consagracion tiene la carne de Christo.

De lo qual se ve claramente, que en aquellas palabras, *Caro mea vere est cibus*, y en aquellas, *Hoc est corpus meum*, no se toma la carne por todo el compuesto, por la figura que dizen Sinechdoque, que se toma la parte por el todo: como acontece en la sagrada Escritura en aquello, *Verbum caro factum est, id est, homo*: y lo del Genes. 3. *Omnis caro corruperat viam suam, id est, omnis homo.* Y lo de Isaias 40. *Videbit omnis caro salutare Dei.* Pero en este lugar, *Caro mea vere est cibus*, no se toma la carne por todo el hombre, sino por sola la carne: y en estas, *Hoc est corpus meum*, se toma por solo el cuerpo. Lo mismo se dize de la sangre, como se prueua claramente de lo que tenemos enseñado, y del Concilio de Trento cap. 3. sess. 13. Y de aqui dezimos, que quiso Christo en este Sacramento honrar mas a su carne, y sangre, que a la alma, y diuinidad: y assi aunque el alma es mayor que el cuerpo, y la diuinidad mas excellente sin comparacion, en este Diuinissimo Sacramento la carne es mayor que todos, tiene el mayor lugar, y es la cabeça; los demas son como criados de acompañamiento. 26

Assi

Asi como quando celebra la primera Missa vn Sacerdote, siempre sirue de padrino vn Obispo, aunque consideradas las personas, mas principal y honrado que el Sacerdote, pero en aquel ministerio el principal lugar, y la mano derecha es del Sacerdote, a el le besan las manos, a el siruen todos, y el Obispo haze oficio de ministro. Aunque el Rey es persona mas principal que los de su Reyno, pero si fuesse padrino de vnas justas, o de vnas bodas, o de vn baptizado, mas principal sera en aquel ministerio el q̃ justa, se casa, &c. q̃ el Rey que haze officio de adjutor: Asi es la diuinidad en este Sacramento, como adjutora y compañera de alda a la humanidad, que tiene el primer lugar: y por esto no dixo Christo: Yo soy manjar, sino, Mi carne es comida. Quiso tambien Christo honrar a su carne, porque se siruio de ella como de instrumento para vencer a sus enemigos, Mundo, Demonio, y Carne: y como Dauid honrò el alfange con que cortò la cabeça al Gigante, poniendolo colgado en el tabernaculo, o propiciatorio; assi Christo tiene honrada en los Templos su carne, con que obro la Redempcion.

CAPITVLO XIX. *De la Fiesta, y Solemnidad del CORPVS.*

28 PARECERA cosa fuera de proposito lo que el pueblo Christiano haze estos dias de las fiestas, y regozijos del Corpus, porque siendo este Sacramento memoria de la passion, y muerte de Christo, hazer memoria de su passion con tanta alegria y regozijo, parece desproposito. Quien hay que celebre dia de cabo de año a la muerte de su padre con cantares alegres, danças, fiestas, y bayles, como celebramos el de nuestro Padre Christo? Pero no es sino con grande propriedad; porque la passion de Christo se considera de dos maneras. Vna, considerando la pena, dolores, injurias, y tristeza que padecio: y esto celebramos la Semana Santa con tantas demonstraciones de tristeza. Otra, considerando el immenso amor de donde nacia esta passion, no considerando la pena, y dolor, sino precisamente el amor, del qual nacian los beneficios que en la institucion deste Diuino Sacramẽto nos hizo, el qual nos da materia de grande gozo y alegria.

29 Assi dize Vrbano IV. el que aprouó la Fiesta del Corpus. *In institutione huius Sacramenti, dixit Apostolis Dominus: Hoc facite in meam commemorationem, vt praecipuum, & insigne Memoriale sui amoris eximii, quo nos dilexit, esset nobis hoc praecelsum, & venerabile Sacramentum.* A sus Apostoles dixo Christo, que hiziessen este Sacramento en memoria suya: es a saber, para que fuesse vn insigne Memorial del mucho amor con que nos amò. Y dize mas: *Haec est commemoratio gloriosa, quae fidelium animos replet, gaudio salutari, & cum infusione laetitiae, deuotionis lacrymas subministrat. In hac itaque sacratissima commemoratione adsunt nobis suauitas gaudii, simul & lacrymae, quia in ea congaudemus lacrymantes, & lacrymamur deuote gaudentes, laetas habentes lacrymas, & laetitiam lacrymantem: nam & cor ingenti perfusum gaudio, dulces per oculos stillat guttas.* Esta es commemoracion gloriosa, que hinche los animos de los fieles de alegria, y con el gozo nos administra lagrimas de deuocion: porque en esta sacratissima commemoracion tenemos dos cosas, con la suauidad del gozo y dulçura juntamente lagrimas; porque en esta fiesta tan solemne, tan grandiosa, nos holgamos llorando, y lloramos alegrandonos, porque son lagrimas alegres, regozijadas, y alegria llorosa: porque el coraçon lleno de tanto gozo, distila dulces y apazibles lagrimas por los ojos. Es fiesta vniuersal, que no hay Ciudad, ni Lugar grande, ni pequeño que no celebren Fiesta del CORPVS con solemnidad de processiones, gran numero de luzes, entretenidas danças, suaues musicas, representaciones, y otros señales de alegria, y deuocion.

30 Y con justa razon por cierto, porque en esta solemnidad se haze memoria del excelso y inefable amor con que puso Christo Señor nuestro su vida por los pecadores, que es la fuente de todo nuestro bien, y prouecho. Hazese tambien memoria en esta solemne fiesta del admirable fruto de la Redempcion,

cion, que es prohijarnos por hijos de Dios. *Dedit eis potestatem filios Dei fieri: haredes quidem Dei, cohaeredes quidem Christi.* Assi lo dize Vrbano: *Hoc venerabile Sacramentum est Memoriale super omnia pratiosum, Memoriale salutificum, in quo gratam Redemptionis nostra recensemus memoriam.* Es este diuino Sacramento vn preciosissimo Memorial, en el qual hazemos memoria de la gratifica Redempcion. *O digna, & nunquam intermittenda memoria, in qua mortem nostram recolimus mortuam, nostrumque interitum interiisse, ac lignum viuificum ligno Crucis affixum, fructum nobis attulisse salutis. Hac est memoratio gloriosa, qua fidelium animos replet gaudio salutari, exultamus nimirum nostram memorando liberationem, & recolendo passionem Dominicam, per quam liberati sumus, vix lacrymas continemus.* O memoria digna de eterna memoria, en la qual hazemos memoria de la muerte de nuestra muerte, y del acabamiento de nuestro acabamiento, y hazemos memoria de aquel arbol Christo que crucificado en la Cruz, nos dio el fruto de salud. Esta es la memoria gloriosa que hinche los fieles de saludable alegria, haziendo memoria de nuestra libertad, y de la muerte del Saluador, por la qual fuymos libertados.

31 Y no solo esso dize el Santo Concilio de Trento, sino que tambien hazemos memoria, y fiesta a la victoria, y triumpho que tuuo Christo Señor nuestro de nuestros enemigos pecado, y demonio; la qual victoria esta cifrada en este Diuinissimo SACRAMENTO, sess. 13. cap. 5. *Hoc Sacrificio Altaris mortis Domini victoria, & triumphus repraesentatur, nonne victoria tanta, & triumphi tanti memoriale gloriosum, & valde latificum est.* En este Sacrificio se haze representacion de la victoria, y triumpho del Señor. Dize Alexand. ab Alexand. libro 6. cap. 6. que antiguamente los Romanos solian celebrar con grande regozijo, y fiesta sus triumphos, y victorias, y para esto trayan en vna grande tabla pintada la batalla, la victoria, y los enemigos vencidos, y postrados: assi es razon, dize el Concilio, que celebremos fiesta con grande alegria, y regozijo a la victoria de Iesu Christo, que tenemos pintada en la Hostia consagrada, donde no solamente esta la pintura, sino el mismo Christo presente. Dize Vrbano: *Alia namque, quorum memoriam agimus, spiritu, menteque complectimur; sed non propter hoc realem eorum praesentiam obtinemus: in hac vero Sacramentali Christi commemoratione, Iesus Christus praesens, sub alia quidem forma in propria vero substantia est nobiscum.*

Finalmente exorta Vrbano a los Prelados, diziendo: *Subditos vestros in Dominica praecedenti Feria Quinta Festi CORPORIS CHRISTI, salutaribus monitis sollicite per vos, & per alios exortamini, vt per veram, & puram confessionem, eleemosynarum largitionem, sedulas orationes, & alia deuotionis, & pietatis opera taliter se studeant praeparare, quod huius pratiosissimi Sacramenti mereantur fieri participes illa die, possintque ipsum suscipere reuerenter, & eius virtute augmentum suscipere gratiarum.* Exorten los Prelados, y animen a sus subditos el Domingo antes del dia del Corpus, para que se aparejen, y preparen con confession pura, limosnas, y otras obras de deuocion, para recebir el Santissimo SACRAMENTO, y se hagan participantes de la gracia de la passion. Y la razon: *Quia memoriale hoc sacratissimum, & salutificum est, in quo a malo retrahimur, & in bono confortamur, & ad virtutum, & gratiarum proficimus incrementum.* Porque este es vn memorial de salud, con el qual nos apartamos del mal, nos confortamos en el bien, y somos augmentados en la virtud. 32

Donde se ha de notar, q̃ aunque Vrbano Papa instituyò la fiesta del Corpus, pero las processiones del Santo Sacramento, y el lleuarle con solemnidad, es ceremonia mas antigua de la Iglesia, de mas de mil años, como prueuã algunos del Concilio tercero Bracharẽse, can. 5. que se celebrò el año 654. y hazen mencion desta costumbre en Francia, y España. Gregor. Turon. lib. de Glor. Marty. c. 26. y de los Griegos dize el Concil. Laodicen. can. 49. que en la Quaresma no solian consagrar sino el Sabado, y Domingo: pero entre semana para celebrar la Missa lleuauan el S. Sacramento del armario al altar, con grande lumbraria, y solemne procession. 33

No fue instituydo este Sacramẽto de principal intento para ser adorado, sino para q̃ siendo sacrificado, se recibiesse: 34

mas

mas como en el está el mismo Hijo de Dios, a quien se deue la misma adoracion que a las otras personas de la Trinidad, por esso la adoramos, y honramos: y como en el esta aquel cuerpo q̃ por nosotros fue tan ignominiosamente lleuado por las calles de Hierusalen, en razon de agradecimiẽto veneramos y honrramos aquella carne, lleuandola con solemnes processiones por las calles. Que esta razon mouio a Dauid. 2. Reg.6. a festejar la procession del Arca del Testamento, diziendo: *Ludam, & vilior fiã ante Dominum, qui elegit me, vt essem Dux super Israel.* Assi que por razon que esta alli nuestro Dios, y por los beneficios, y mercedes que del cada dia recebimos, le festejamos, y con reuerencia le recebimos.

35 A este proposito escriue Dauid en el Psalmo 21. *Vota mea Domino reddam, etc.* Yo señor os boluere mis votos, y os dare mis alabanças en la Iglesia en presencia de los que os temen, y adoran, porque en la Iglesia comeran los pobres de espiritu, los humildes, de vuestro cuerpo, y se saciaran, y despues de hartos alabaran al Señor, y viuiran vida eterna: adorando, y alabando comeran, y adoraran la comida los Principes de la tierra. El bienauenturado san Hieronymo, por el *Voto*, dize, *Mysteriam corporis, et sanguinis mei offeram cum his, qui in eius timore hæc celebrant*. Ofrecere, dize Christo Redemptor nuestro, (que todo el Psalmo habla Christo) el mysterio de mi cuerpo, y sangre con aquellos que dignamente celebraran. San Augustin pregunta: Que votos son los de Christo? Y responde: *Sacrificium quod obtulit Deo: nostis quale sacrificium nouerunt fideles, quæ vota reddit coram timentibus eum.* El sacrificio que ofrecio, son los votos que pagò: y que sacrificio es este? los fieles lo saben. Beda: *Vota, quæ feci cum meipsum in Ara Crucis, obtuli illæ, reddam in Ecclesia magna: id est iterum per quotidiana sacrificia meorum in Sacramentis offeram.* Los mismos votos que yo cumpli en el Altar de la Cruz, essos mismos se ofreceran cada dia en la Iglesia en mis Sacramentos: Esto hazen los Sacerdotes en nombre de Christo, ofrecen, adoran, y comen. Chrysost. homil.83. in Joann. *Adorant in conspectu eius, manducant, et adorant.* Y este es el mysterio que obra Christo por manos de los Sacerdotes. *Ipse enim est, qui nunc operatur, ipse qui perficit, ipse qui sanctificat, et transmutat.* San Augustin: *Manducauerunt corpus humilitatis Domini sui diuites terræ, nec sicut pauperes saturati sunt vsque ad imitationem, sedtamen adorauerunt.* Aunque los ricos no se hartan, porque no imitan la humildad de Christo, pero adoran. Epist. 120.cap 27. *Veneerunt etiam diuites terræ ad mensam Christi, et accipiant de corpore, et sanguine eius, sed adorant tantum, non etiam saturantur, quia non imitantur.*

En este sentido declara San Ambrosio lib.5. de Spiritu Sancto, cap. 12. aquel lugar del Psalmo 98. *Adorate scabellum pedum eius quoniam sanctum est,* diziendo: *Per scabellum, caro Christi intelligitur, quam hodie quoque in mysteriis adoramus, & quam Apostoli in Domino Iesu adorarunt.* El escabello de los pies de Dios, a que combida Dauid que adoren, se entien de la carne de Christo que en el Sacramento adoramos, y en Christo adoraron los Apostoles. August. *Suscepit Christus de carne Mariæ carnem, & quia in ipsa carne hic ambulauit, & ipsam carnem nobis manducandam ad salutem dedit, nemo autem illam carnem manducat nisi prius adorauerit, inuentum est quemadmodum adoratur tale scabellum pedum Domini est, non solum non peccemus adorando, sed etiam peccemus non adorando.* Recibio Christo la carne de Maria Sanctissima, la qual nos dio a comer, y no la comemos sin adorarla primero. Esto es adorar el escabelo de sus pies. Y en este sentido dize san Pablo: *Iudicium sibi manducat, non diiudicans corpus Domini.* Lo qual dixo no por los Corinthios que comulgassen en pecado, sino porque comulgauan con poca reuerencia. Dize san Augustin Epist. 108. *Hoc non discernebant a cæteris cibis veneratione singulariter debita.* 36

§. II.

Vase prosiguiendo de lo mismo.

TAMBIEN dexaron escrita esta doctrina los Hereges. Martino Chēnitio Luterano dize: *Ad veram confessionem pertinet, vt fidem, deuotionem, celebrationem publice quoque testemur, & voce, & aliis externis significationib. quibus ostendamus, quid de huius cœnæ substantia, & fructu sentiamus, qua animi reuerentia, & deuotione acceda-* 37

accedamus, qualem ibi cibum nos credimus accipere, tali externa confessione se iungimus nos a sacramentariis, & epicuriis horum mysterio rũ contemtoribus excitemus alios ad reuerentiam, ne detur occasio, vel simplicibus ad prophanas cogitationes, vel porcis ad conculcanda hac mysteria: externa enim irreuerentia signum est prophanæ mentis, & non diiudicantis corpus Domini, quod dicebat Paulus de quibusdam, qui in Cœna Dominica non maiori reuerentia tractabant, quam vulgares concænationes. Para perfeta confession de la Fe, y deuocion del Santissimo SACRAMENTO, conuiene que con señales exteriores, y con palabras, y Psalmodias manifestemos la Fe que creemos del Santo Sacramento, porque con la reuerencia, y deuocion con que llegamos, mostramos el credito que de el tenemos: con la qual deuocion nos diferenciamos de los Hereges sacramentarios: con esto les confundimos a ellos, y a otros despertamos a deuocion, y reuerencia, y no damos ocasion a los simples de pensar alguna cosa prophana, y a los puercos, que son los que no creen, de menospreciar estos diuinos mysterios: porque la irreuerencia exterior es señal que no juzgan bien del cuerpo del Señor: como escriue el Apostol san Pablo de aquellos que le tratauan con tan poca reuerencia, como si fueran las comidas ordinarias.

38 Dize mas el dicho Autor, referido por Estapleton: *Sicut ordinis gratia totus annus destributus est in certa quadam Festa, quæ vtiliter ad ædificationem apud nos seruantur: vt sic præcipui Articuli Fidei ordine aliquo populo per annum possint repeti, & contra quascunque corruptellas retineri possint, vt que fideles moneantur, & excitentur ad consideranda beneficia Dei, &c. ita nulli priorum improberetur, si præter quam, quod semper omnibus diebus illud fieri debet ordinis gratia certo anni tempore Ecclesiam frequentius conueniret, & in illo conuentu doctrina de Cœna Domini iusta tractatione simpliciter, & clare proponeretur: omnes corruptellæ, puritatem illius doctrinæ contamonantes refutarentur, admonerentur homines, quantum thesaurum Christus Ecclesiæ in Testamento suo legarit pro beneficiis illis, quæ Cœna Dominica exhibet, & confert Christo Saluatori gratiæ in Ecclesia agerentur, taxata negligentia inci tarentur homines ad crebriorem Eucharistiæ vsum per totum annum hoc modo Ecclesia tanquam victrix, demendatio, & herasi publicum, quasi triumphum ageret.* Assi como la Iglesia celebra ciertas festiuidades para declarar al pueblo los Articulos de la Fe, para deste modo desterrar, y quitar las ignorancias, y despertar, y animar a los fieles a hazimiento de gracias, assi tambien ha instituydo la Fiesta, y solemnidad del CORPVS, y que se junten los fieles en cierto tiempo en las Iglesias, para que con la verdadera doctrina se confundan los Hereges, y se enseñe al pueblo el grandissimo thesoro, que Dios nuestro Señor puso en este Santissimo, y Diuinissimo SACRAMENTO, y se amonesten los hombres al frequente vso del, y a hazer gracias a su Diuina Magestad por hauernosle dado.

De otro Herege llamado Ioan Ro- 39
chesana, refiere que dixo: *Omnes Sacerdotes, & Clerici cæteri debent suas Orationes, & Psalmodias frequentare in præsentia vbi est CORPVS CHRISTI, Rex, & Dominus omnis creaturæ, vbi Angelorum frequentia: vnde grauiter peccant, & duriter arguentur, qui ad hoc Deificum Corpus in hoc Sacramento leuiter se habent, & Domini Dei sui ibi vere existentis obliuiscuntur.* Deuen los Sacerdotes, y Clerigos en el lugar donde està el Cuerpo de Christo frequentar sus Oraciones, y Psalmodias, porque alli està el Criador de todas las criaturas, la frequencia de los Angeles; assi grauemente pecan los que en esto son negligentes. Y mas abaxo: *Vnde nescitur error inaniter, & fatue ridentium accensionem luminum coram Domini corpore in Sacramento, ac dicentium Deum lucem esse, nec egere lumine, nam & in veteri lege Domini quoque mandato lumina lucerna candelabra coram panibus propositionis, qui figura tantum erant Corporis Domini in Sanctuario disposita exardebant; multo decentius idem in tanti Sacramenti præsentia debet fieri.*

Pero para que se vea, de quan mas antiguo la Iglesia ha vsado la reuerencia de este Santissimo, y Diuinissimo SACRAMENTO, leamos los santos antiguos. San Dionysio Areopagita discipulo del glorioso san Pablo, de Cœlesti Hierarchia, capitulo tercero, inuocando este Sacramento, dize:

Sed

Sed o diuinum penitus, sanctumque mysterium ob iusta tibi significantium operimenta. signorum dignanter aperiens nobis palam, atque aperte lucesce, nostrosque spirituales oculos singulari, & aperto lucis terra fulgore imple. Pues como sea mas el inuocar que el adorar, cierto es que pues le inuocò, que tambien le adorò. San Gregorio Naziãzeno tambien innocandole, dixo. *Sed o Pascha magnum, & sanctum Pascha nostris necessitatibus opem fer.* Y de su hermana Gorgonia dize, que estando muy enferma, se hizo lleuar a la Iglesia, y implorando el Santissimo Sacramento, inclinada delante del Altar, sanò. Origenes hom. 5. in Euang. *Quando sanctum cibum, illudque incorruptum accipis epulum, quando manducas, & bibis corpus, & sanguinem Domini, tūc Dominus sub tectum tuum ingreditur, & tu ergo humilians teipsum imitare hanc Centurionē, & dicito: Domine non sum dignus, &c.* Quãdo hayas de recebir el santo cuerpo de Christo, considera que el Señor entra en tu pecho, y humildè como el Centurion diras: Señor no soy digno que entreys dentro de mi, &c.

41 Chrysosto. hom. 6. de Sacramen. *Per id tempus, & Angeli Sacerdoti assident, & cœlestium potestatum vniuersus ordo clamores excitat, & locus Altari vicinus in illius honorem, qui immolatur Angelorum chor. plenus est, id quod credere abunde licet, vel ex tanto illo sacrificio, quod tunc peragitur.* Assisten al Sacerdote al tiempo de la consagraciõ los Angeles del Cielo, y todos los choros Angelicales, de los quales està lleno todo el lugar junto del Altar. A gran des bozes alaba a su Dios Ambrosi. lib. 1. in Lucam. *Non dubites assistere Angelorum quando Christus assistit, Christus immolatur adolentibus nobis altaria.* No hay duda que donde Christo Señor nuestro asiste a ser sacrificado, asisten tambien los Angeles. De vn santo varon dize Chrysost. *Qui circa oblationem mysteriorum vidit Angelorum multitudinem Altare iucundantem, & capite inclidatos, ac si milites præsente Rege starent, quod verum esse mihi ipsi persuadeo.* Que al tiempo del ofrecer vio innumerables Angeles, que hinchian el altar, los quales tenian las cabeças inclinadas, con el respeto, y reuerencia que suelen estar los soldados delante del Rey. Ensebio Emisseno homil. 5. de Pascha: *Cum ad reuerendum Altare salutari cibo, potatque reficiendus accedis, sacrum Dei tui corpus, & sanguinem fide respice, honora, mirare mente, continge cordis, manu suscipe, & maxime haustu interiori assume.* San Damiano lib. 4. de fide, cap. 14. *Cum omni timore, & conscientia pura, & indubitata fide accedamus, & omnino fiet nobis, quod credimus, & veneremur ipsum omni puritate corporis, & animi, accedamus autem in desiderio ardenti, manus in Crucis modum formantes, crucifixi corpus sumamus.*

Los Summos Pontifices han illustrado la Fiesta del CORPVS con muchas Indulgencias: de las quales Gabriel refiere algunas. Vrbano, Martino, y Eugenio a los que ayunan la vispera del Corpus conceden docientos dias de Indulgencia: a los que asisten a las primeras Visperas quinientos dias, a las Completas veynte dias, a Maytines quinientos dias, a Prima docientos dias, a Tercia docientos dias, a Sexta docientos dias, a Nona docientos dias, a Missa quinientos dias, a la procession docientos dias, a los que comulgan docientos dias, a las segundas Visperas quinientos dias, a Completas docientos: En la Octaua a Maytines docientos dias, a Prima ochenta dias, a Tercia ochenta dias, a Sexta ochenta dias, a Nona ochenta dias, a Missa docientos dias: a Visperas docientos dias, a Completas ochenta dias, a los que celebran docientos dias, que son onze mil y cien dias. 42

CAPITULO XX.
La Eucharistia contiene el Triumfo de la Fe.

PARA ningun mysterio de quãtos cree nuestra Fe, por dificultoso que haya sido, hizo Christo nuestro Redemptor, tantas preuenciones para persuadir su omnipotencia, ni echò tantos fiadores de su verdad como en este. Y assi antes de instituyrle, hizo el milagro de los cinco panes, pisò las aguas, mando a los vientos, dio vista al ciego, resucitò a Lazaro, y con grande apercebimiento de su verdad, quando hablo del, dixo: *CARO mea vere est cibus*, dando por fiador esta palabra, *vere*, porque como era el SACRAMENTO mas 43

mas escondido, y en quien se cifra toda nuestra Fe, era necessario hazer primero la salua con hazer alarde de su omnipotencia, porque en el se cifra el Triũpho de la Fe, donde ella misma se satisfaze, y donde se queda llena, sin tener mas que darnos a creer. Hebræ. 10. Despues que ha escrito san Pablo muchas cosas deste Sacramento, dize: *Accedamus cum vero corde in plenitudine fidei*. Y san Chrysostomo dize: *In satisfactione fidei*: porque en este Sacramento instituydo, dize san Pablo, *per velamen carnis suæ*. Que declara el Maestro: *Ideo dicitur velamen, quia sub velamine fidei sumitur a fidelibus, quia sumũt fideles vt viaticum carnem Christi velatam omni sensui*. Velamen se llama, porque cubierto con el velo de la fe, comẽ los fieles la carne de Christo, encubierta a los sentidos: esta es la satisfacciõ, y cumplimiento de la fe.

42 Aqui es donde ni el Sacerdote, porq̃ es Christo, ni el sacrificio, que es el mismo Christo, ni el Altar son visibles, donde se le hinchen a la fe todas las medidas, concurriendo en vno todos los mysterios juntos, tan encerrado y escuro, dize san Augustin, que no dexa rastro de humanidad, ni diuinidad a los otros mysterios: aunque es verdad que la razon natural no puede dar alcãce a ellos, juntamente con esso es verdad que los adiuina, los barrunta, y rastrea, y halla alguna semejança; que dize que son possibles. En fin el mysterio de la SS. Trinidad, Encarnacion, y los demas tienen algun retrato, o estampa en las cosas naturales, por la qual, como dize san Pablo, se conoce algo de las cosas de alla arriba; pero en este Sacramento todo falta, no tiene la razon centella de luz. Ademas desto, en el mysterio de la Trinidad no se incluye el de la Encarnacion, ni Passion, porque sin hauer Encarnacion es Dios, y fuera trino y vno. En el mysterio de la Encarnacion, aunque se incluye el de la Trinidad, porque encarnandose el Hijo por obra del Espiritu Santo, le conocemos Padre, mas no se incluye en el la fe de la Eucharistia, porque antes de hauer Dios Sacramentado, huuo Dios Encarnado.

43 Demanera que en los otros Sacramẽtos queda vazio para mas fe, y recebir mas creencia; pero en el de la Eucharistia todos los mysterios estan encerrados, y no le queda a la fe otro vazio para recebir otros mysterios, porque todos los tiene ella recebidos juntos, Trinidad, Encarnacion, Criacion, Muerte, y Passion, y muchos mas infinitos milagros, como son el conuertirse con cinco palabras de vn hombre toda la substancia del pan en la del cuerpo de Christo, sin aniquilarse aquella, ni quedar embeuida en esta, el quedar los accidentes sin la substancia, y ser verdadero nutrimento sin ella, estar el cuerpo de Christo debaxo de los accidentes vnido Sacramentalmente con ellos, sin hauer entre ellos contacto physico, o matematico, estar en cada punto de la hostia toda la quantidad del cuerpo tan grande como en el Cielo, sin estrecharse, y siendo los pũtos infinitos, no es el cuerpo mas de vno solo, no diuidirse a la diuision de los accidentes, ser comido de tãtos, sin recebir detrimento; mysterios son estos que hinchen muy bien la Fe, y la satisfazen de todo lo que ella puede recebir. *In satisfactione fidei*, quiere dezir, que queda la fe en este mysterio bien satisfecha, y llena; y estos mysterios, dize, se deuen creer con mas firmeza, y credulidad que si se vieran, y palparan; porque en las cosas que se ven y tocan, *aliquando erratur*, erramos algunas vezes el juyzio; pero en la fe deste Sacramento nunca erramos. *Illic autem nequaquam, hic quidẽ sensu percipimus*. Esto es, en las cosas naturales, *Illic autem*: en el Sacramento, *spiritu*. Assi dize san Augustin, y el Maestro. 3. dist. 11. *Mysterium fidei credi salubriter potest, inuestigari salubriter non potest*. Que el mysterio de la fe seguramẽte se cree, pero no con seguridad se escudriña.

De lo dicho se colige, quan justamẽte se dize este Sacramento, *Mysterium fidei*, el prodigio, y el secreto portentoso de la fe el Sacramento, y triumpho de ella. Quando dos Caualleros se desafiã, el vencedor que quita al vẽcido vna pieça mejor de su arnes, vna celada, o braçalete, o estoque, suele de aquella alçar tropheo, y tomar por armas: como lo hizo el Rey Dauid, quitando el alfange al Gigante. Pelea la fe con nuestro entendimiento altiuo, que quiere con luz natural entender los diuinos mysterios: mas ella le vence, y aprisiona: *In captiuitatem redigentes omnẽ intellectum in obsequiũ fidei*, 2. Corint. 10. Quedò captiuo el entendimi- 44

tendimiento, y la fe victoriosa: tomò la creencia deste mysterio por pieça mas principal de su tropheo. Por esto llamò Santo Thomas a la Fe valiente, y animosa. *Quod non capis, quod non vides animosa firmat Fides prater rerum ordinem*. Y por esto se llaman animosos y esforçados los que creen, y pusilanimes y flacos los que no creen. Dize san Leon Papa serm. 2 de Ascensione: *Magnarum hic vigor est mentium, & valde fidelium hoc lumē animarum incunctāt. credere, quæ corporeo nō videntur intuitu, & ibi figere desideriū, quod nequeas inferre conspectum.*

45 La Estrella truxo a los Magos que adorassen a Christo en el pesebre faxado, y la Fe nos trae a nosotros a que le adoremos en pan sacramentado. Dize Chrysost. ora. de S. Philogo. *Si eum fide ac tesserimus proculdubio videbimus Christum in præsepio iacentem, nam hæc mensa, id est, altare vicem præcepii explet, siquidem & hic ponitur corpus Christi Domini, cum non quidem facciis inuolutum sicut tunc, sed vndequaque Spiritu S. conuestitum.* Si con verdadera fe llegamos, en este S. Sacramento veremos a Christo en el pesebre, porque el altar es el pesebre, en el qual se pone el cuerpo de Christo no faxado, sino vestido del Espiritu santo. Quando el vencedor rinde al vencido, sacalo captiuo de su natural, y tienele en tierras estrañas fuera de los suyos: assi la Fe teniendo vencido al entendimiento, como esclauo le saca de las noticias naturales, y le sube a las cosas sobrenaturales, para que las crea, y las trate, como con gente estraña, aunque no las alcance con su virtud natural. Assi refiere san Augustin de santa Monica, lib. 9. confess. cap. 13. de la grande deuocion que tenia a la Missa, q̃ tenia atado su entendimiento con el vinculo de la fe. *Ad cuius pretiū Sacrament. ligauit ancilla tua animam suam vinculo fidei.* Quien no atara su entendimiento, y alma a la Fe, dize san Ambrosio lib. 4. de Sacram. cap. 5. siendo el que testifica el Señor, hemos poruentura de dudar de su testimonio? *Ipse Dominus testificatur nobis, quod corpus suum accipiamus, & sanguinē, nunquid debemus de eius fide dubitare, & testificatione.* San Cyrilo Ierosolymitano Catechef. 4. *Cum Christus ipse affirmet, & dicat de pane, Hoc est corpus meum, & codē modo affirmet, Hic est sanguis meus, quis deinceps audeat dubitare?* Vide Chrysost. homil. 60. ad populum.

Todas las otras verdades de fe, que tiene la Iglesia, hay algunas que asientā sobre razon natural: como que Dios es vno, omnipotēte, sabio, bueno, &c. que muchos philosophos desto alcançaron algo. Otras ay registradas por ojos humanos, como la humanidad de Christo, que nacio, hizo milagros, murio, resucito, y subio a los cielos, que ay testigos de vista. Otras ay que para entenderlas ay algunos exemplos en la naturaleza, como dos naturalezas alma y cuerpo hazen vna persona de hombre, assi puedē dos naturalezas diuina y humana hazer vna persona. El mysterio de la Trinidad tambien tiene sus barruntos, como tres potencias en el alma: pero este diuino Sacramento ni asienta en razon natural, ni hay testigos de vista, ni exemplo alguno que enseñe que vn cuerpo tiene propriedad de espiritu: no hay cosa natural que nos dè vn barrunto de los mysterios tantos que ay en este Sacramento: y si algun barrunto hay, tambien es sobrenatural, como mudar la vara de Moysen en serpiente, y el agua en vino. 46

Ademas de esso, la dificultad que hay en la fe, es, creer lo que no se ve. *Argumētum non apparentium*, es vna reconuenciō voluntaria del entendimiento, con que tiene por ciertas las cosas que no ve, para lo qual no halla mucha repugnancia: como creemos que ay Indias, aunque no las hemos visto; y que huuo Iulio Cesar, aunque no le vimos. Lo q̃ es dificultosissimo es, creer al contrario de lo que se ve, y se toca. Esta dificultad hallò Isaias 53. *Quis credit auditui nostro, generationem eius quis enarrauit? &c.* Quien osara dezir, que vn hombre engendre despues de muerto? Esto creyò Abrahā: de quien dize san Pablo, Rom. 4. *Qui in spem contra spem credidit.* Creyò Abraham tener hijos de su Isaac muerto; esto es creer contra la esperança. Esto pues se halla en este Sacramento, que se ha de creer lo contrario de lo que se ve, toca, se huele, y gusta. Por esto es el, *Mysterium Fidei*. De aqui viene que pintan a la Fe con Caliz y Hostia en la mano, porque en este mysterio de la Eucharistia se señalò mas, y la tomò por armas y tropheo. 47

(:)

CAPITVLO XXI.

Del amor de Christo en este Sacramento.

48 TRIVMPHO tãbien en este Sacraméto el amor de Dios y vécio al mismo Dios, y quedò el amor de Dios satisfecho. Para declarar esto, es de saber, que el amor de Dios es el Abogado y tercero que pide al amante se comunique y aga mercedes a la cosa amada, en tal grado, que correspondan las mercedes con el grado del amor, y el amor y la merced vayan a vna medida y peso, y nunca queda el amor bien satisfecho, hasta que a la cosa amada se le ha dado algun don equiualente, y que valga tanto como el amor que le tiene; y como nosotros amamos vnas cosas menos que otras, assi con menos fauores correspondemos a las que menos amamos que a las que amamos mucho, por que nuestro poco amor con aquello se satisfaze: pues como el amor de Dios es infinito, porque es el mismo Dios, pide vn don y merced infinita, y aunque Dios nos diera infinitos mundos, infinitas riquezas, infinitas honras, no se contentara el amor de Dios, porque como el amor de Dios es el mismo Dios, deue comunicar vn don a la cosa amada, q̃ valga tanto como aquel amor que es Dios; assi fue causa este diuino amor q̃ se nos dio a si mismo, haziendose hombre, que es vn don immenso, e incomprehensible. *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium suum vnigenitum daret, qui dilexit nos, & tradidit seipsum pro nobis.*

49 Bien podia el amor de Dios con esto quedar satisfecho, pero no parò aqui, porque como tanto ama Dios a vn hõbre solo como a todo el mundo, y con aquella vnion hypostatica, aunque se vnio a nuestra naturaleza, pero no a cada vno de los hombres: fue vn don dado general y de vna vez, porque en particular vnida estaua la diuinidad cõ la humanidad, pero esto era en Christo solo, y no con todas las humanidades singulares de los hombres; y para que quedasse en todo lleno el amor de Dios, y satisfecho, dio traça la diuina Magestad en darsenos en vn bocado, para que todos en particular pudiessen recebir en si aquella persona diuina, y como con nueua vnion hypostatica quedasse hecho vno con cada vno de los hombres. Y assi llama san Chrysostomo a este mysterio, *Incarnationis extentionem*, y con razon; porque ya que aquella persona diuina assi desnuda en su diuinidad no era conueniente se vniera con cada vno de los hombres hypostaticamente, dio traça de que esta misma vnion se fuesse estendiendo, y por medio de su cuerpo le vniesse a los demas hombres.

Assi como el hierro tocado de la piedra iman tira otro hierro, assi la carne de Christo vnida, y tocada con la diuinidad, tira y vne cõsigo toda la demas carne por el Sacramento de la comunion: como el que enciende la luz en el fuego, y de aquella enciende muchas otras; assi la carne de Christo encendida en la diuinidad, enciende a las demas que la reciben; y como ella viue vida diuina, el que la recibe viue vida diuina: si aquella persona diuina como recibio vna humanidad, las recibiera todas, cada vno de los hombres fuera Dios, y Dios estuuiera en todos ellos, como vna alma en todos los miembros siendo vna, assi Dios siendo vno, comunicara su ser a todas las humanidades, y todas viuieran vida diuina. Esto no conuino entonces, y se haze por este Sacramento, en que por medio de vna humanidad se comunica con todas, y cõ ella comunica su vida diuina, para que ya no viuamos vida nuestra, sino vida diuina. 50

De aqui se entiende como san Iuan en lo que dize, tratando de la institucio del Santissimo Sacramento: *Sciens Iesus, quia venit hora eius: cum dilexisset suos, qui erant in hoc mundo, in finem dilexit eos.* Habla de dos amores de Dios, el vno que es de la Encarnacion, y el otro de la institucion de la Eucharistia; los quales amores encarece la Esposa alabando la cabeça y pies de su Esposo, Cantic. 5. *Caput eius aurum optimum, & crura eius columna marmorea, quæ fundata sunt super bases aureas.* El oro en la sagrada Escritura significa amor. Apoc. 3. *Suadeo tibi emere aurum ignitum, vt locuples fias.* Esto es, procura la charidad. Alabando pues la Esposa la cabeça y pies de su Esposo, y dezir que son de oro, es alabar el amor que mostrò Christo en el principio quando se encarno, 51

encarnò, y en el fin quando se instituyo la Eucharistia. El aue Fenix con el fuego nace, y en fuego muere: assi Christo en fuego començò, *Sic Deus dilexit mundum:* y en fuego acabò, *Cum dilexisset suos.*

Deues considerar, que aquesta hora de que haze mencion, es aquella, de la qual dixo a su madre en las bodas: *Nundum veni hora mea.* Pero para que entiendan que puedo hazer otra transmutacion, conuertire el agua en vino. Y aqui dize que començò a manifestar su gloria. *Manifestauit gloriam suam.* San Basilio sobre las Semanas de Daniel dize, que hizo este milagro Christo para preuenir los animos de los hombres para creer este otro milagro de mayor gloria: pues como llegasse esta hora en que se hauia de glorificar en estas bodas soberanas de la comunion, por la qual nos vnimos summamente con Dios, como declara san Methodio Martyr en su côbite, o Simposio, decem virg. aquel lugar de san Pablo: *Erunt duo in carne vna.* Grande Sacramento el de la comuniõ, que perficiona la vnion del hombre cõ Dios, instituyò este Sacramento de amor.

53 *Cum dilexisset suos.* Dos amores pone aqui san Iuan; vno grande, inefable, que fue morir Christo por los hombres, el qual es tan excelente, que no hallò san Iuan palabras para encarecerlo, quãdo dixo: *Sic Deus dilexit mundum.* Esta fue la charidad immensa que tuuo Christo a los suyos. Suyos llama a los hombres por la creacion, conforme aquello, *Sui eum non receperunt.* Que mayor charidad, *vt animam suam ponat quis pro amicis suis?* Y si por los amigos es tan grande, que sera morir por los enemigos? Donde no dize san Iuan, que fue el amor el Encarnarse, y Nacer, porque no vino Christo tan solamente para nacer, sino que el inmenso amor fue el morir por los pecadores, como dize san Pablo Rom. 5. *Commendat autem charitatem suam Deus, quoniam cum adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est.* En esto està la charidad, en morir por los pecadores: y de todo este monton de amores habla san Iuan, quando dize: *Cum dilexisset suos.*

54 El otro mayor amor que este, que parece impossible, nos declara en aquella palabra, *In finem, id est, in summum.* Lo summo que podia ser, ni se podia hallar mayor, que viendose cercano al morir, se nos quiso dar en comida, para que recibiendole cada dia, nos acordassemos del continuamente, y continuamente nos hiziesse mercedes. San Dionysio dize: *Etenim quia dilectionem eius, & vitam, & passionem imitari non poteramus, nisi memoria eorum renouaretur, concessit nobis communionem, qua nos ad summum cum diuinissima carne, & membris suis propter bonitatem suam vniret.* Porque no podiamos imitar su amor, vida, y passion, sino se renouara su memoria, por esso instituyò la comuniõ con la qual summamente nos vnio con su carne diuinissima. Lo que dize san Iuan, *In finem*, interpreta san Dionysio, *Ad summum*, y explicando la ceremonia de leuantar la Hostia, y partirla en la Missa, dize: *Illud enim vnum, & simplex, & occultum diuinitatis Iesu verbi summi Dei, cũ factum est homo nostræ naturæ egressum est bonitate, ac charitate sua erga homines, vt fieret sine mutatione sui compositum, & visibile; verum non contentus isto communione naturæ nostræ, vt mori pro nobis posset, & moreretur: negotium etiam communionis benefice concessit, quo genere communionis suam in nos charitatẽ Filius Dei, ita cumulauit vt eam ad summum perduceret.* Aquel vno simple, inuisible verbo de la diuinidad, quando se hizo hombre por los hombres, sin alguna mutacion suya, se hizo compuesto y visible: pero no contento con esta comunicacion de nuestra naturaleza, para poder morir cada dia por nosotros, instituyó la comunion, con la qual leuantò el Hijo de Dios su caridad, y amor al summo.

55 San Chrysostomo homil. 83. in Matthæ. al mismo proposito dize: *Non enim sufficit ipsi hominem fieri, flagellis interim cedi, sed nos secum in vnam, vt ita dicam massam reducit, neque id fide solum, sed reipsa nos corpus suum effecit.* No se contentò con hazerse hombre, y ser açotado, sino que nos hizo vna massa con el, no solamente con la fe, sino realmente haziendonos su cuerpo. Que pastor jamas ha auido, que criasse sus ouejas con su misma carne? *Quis pastor vnquam memb. suis oues suas nutrit?* Muchas madres hallareys que en hauiendo parido, encomiendan sus hijos a las didas que los crien, pero el no lo hizo, sino que con su carne nos cria, y sustenta, y consigo mismo nos engorda, y apega. *Quod ipse facere noluit, sed corpore proprio*

re proprio nos alit, & sibi coniungit, atque conglutinat. Y si preguntas, dize, que es la causa que no sentimos esta vnion en nosotros? Es, dize, la culpa nuestra: porque Christo *singulis fidelibus per hoc mysterium se coniungit, & quos peperit (s. per Baptismum) non alijs nutriendos tradit sed ipse studiosissime alit, hac etiam re tibi persuadens carnem illam tuam assumsisse, tanta igitur charitate, atque honore affecti non torpeamus.* Con cada vno de los fieles se vne con este Sacramento, y a los que con el Baptismo pario, no les entregò en manos de ditas, sino que con su propria sangre, y carne les alimentò, para que con tanta caridad te aficiones a que sin empacho llegues a recebirle. Con esto pues quedò satisfecho el amor de Dios, que durara hasta la fin. Que esto quiere dezir, *in finem*, segun san Pablo. 1. Thesal. 2. *Peruenit in vos ira Dei vsque in finem.* Y lo del Psalmo, *Vt quid Deus repulisti in finem.* Que significa vna duracion estable y permanente: assi Christo nos quiso dexar su amor estable, que dure para siempre en este Sacramẽto, el qual para siempre padece su passion, muere sin muerte, por amor de los hombres.

§. II.

56 EL primer grado de amor, y don q̃ Dios comunicò a los hombres, fue hazerle señor de todas las criaturas irracionales. *Omnia subiecisti sub pedibus eius, &c.* Psalm. 8. *Deus creauit hominem de terra, & dedit ei potestatem eorum, quæ sunt super terram,* Eccles. 17. & Gen. 1. *Dominamini piscibus maris, & volatilibus cæli.* Criò Dios al hombre de tierra, y le dio potestad sobre todo lo que auia en ella, todo lo sugetò a sus pies, diziendole: Señoread los peces del mar, y las aues de los ayres. La qual merced considerandola san Augustin, dize: *O anima mea dilige Deum, qui dedit cælum cum syderibus, aerem cum volatilibus, aquam cum piscibus, terram cum graminibus, totum mundum cum omnibus, quæ in eo sunt.* Ama a Dios, o alma mia, pues te dio el Cielo con Estrellas, el ayre cõ pajaros, el agua con peces, la tierra con plantas, y todo el mundo con todas las cosas que hay en el.

57 El segundo grado de amor, y donacion, fue el darles los Angeles, nobilissimas criaturas, para su seruicio, Hebræ. 1. *Omnes sunt administratorii Spiritus.* Todos son ministros del hombre. San Augustin sobre lo que dize, *Angeli eorum semper vident faciem Patris,* dize: *Dicuntur Angeli nostri, quia nobis seruiunt, & nos Conciues suos habere cupiunt.* Nuestros se dizen los Angeles, porque nos siruen, y para compañeros en el cielo nos aman. *O quãtus honor nobis existit, quod Angelos ad nos sicut ad amicos suos transmissit,* dize Chrysost. ad Hebræ. Quanta honra se nos aumenta de que Dios embie sus Angeles como amigos. El tercer grado de donaciõ es, darsenos Dios a si mismo de tantas maneras. Primeramente, para compañero nuestro, Baruc. 3. *In terris visus est, & cũ hominibus conuersatus est.* Secundo en sieruo nuestro, para nuestras necessidades. Philip. 2. *Exinaniuit semetipsum, formam serui accipiens.* Como dixo el mismo, Mat. 2. El hijo del hombre vino a seruir, y no para ser seruido. Tertio, se nos dio en precio de nuestra Redemcion, Ephes. 1. *Seipsum tradidit pro nobis hostiam, & oblationem Deo,* Mat. 20. *Filius hominis venit dare animam suam in redemptionem pro multis.*

Pero donde agotò el amor, fue, en darsenos en manjar. San Gregorio in cap. 6. Ioan. *Bonus pastor Dominus Iesus animam suam pro ouibus posuit, & in Sacramento corpus, & animam, & sanguinem dedit, vt oues quas redimerat, carnis suæ Sacramento satiaret.* Puso el buen pastor Iesus la vida por sus ouejas, y en el Sacramento puso su carne y sangre para alimẽtarlas: la qual merced encarece la Iglesia en la Clemẽtina si Dominum, de veneratione Sanctorum, diziendo: *O diuini amoris immensitas, diuinæ pietatis superabundantia diuinæ largitatis affluentia, dedit nobis omnia sub pedibus Angelicos spiritus ministros, volens adhuc exuberantem charitatem demonstrare, præcipue liberaliter seipsum nobis exhibuit, transcendens omnem liberalitatem dilectionem, et modũ tribuit seipsum in cibum. O singularis, et diuina liberalitas, vbi donatio venit in donum, et datum est idem penitus cum datore. O quam larga, et prodiga largitas, cum quis tribuit seipsum & quam magna charitas, de qua Ioann 13. Cũ dilexisset suos, in finem dilexit eos, id est, in fine ostendit dilectionem superabundantem.* O immensidad del diuino amor, superabundancia de la diuina piedad, affluencia de la diuina largueza, que nos dio todas las cosas sugetas a nuestros pies, a los Angeles por ministros, y para manifestar 58

nifestar la exuberante charidad, se nos dio a si mismo, transcendiendo toda liberalidad, todo amor, y todo modo. Nota estas palabras, que tienen grande fuerça: Diosenos a si mismo en comida. O singular liberalidad, donde el don, y el que da todo es vna misma cosa.

59 Ponderando san Augustin este amor, dize: *Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Donauit vitam, donauit scientiam, donauit voluntatem liberam, substantiam, & ingenium, & quid plura? Donauit seipsum, & omnia sua vt essent omnia tua.* Que retribucion dare yo al Señor por tantas cosas como me ha dado? Diome vida, sciencia, voluntad, libertad, ser, ingenio, y diome a si mismo, y todas sus cosas para que fueran mias. San Bernardo: *Quid plus dare debuit, quam seipsum in edulium? Quod potuit dicere illud Isai. 5. Quid vltra debui facere, quod non feci?* Tan excellente don, dize, es este, que pienso que todos los Angeles del Cielo no podran percebir tan imensa charidad. *Puto quod omnes Angeli suis intelligentiis non poss. capere vehementiam charitatis.* Y Gabriel serm. 1. in Cœna. *Inter vniuersa diuinæ benignitatis dona nullum excellentius diuinissimo Eucharistiæ Sacramento, in quo vniuersa nobis excellentissima donauit, in eo siquidem vera Christi caro, anima, diuinitasque continentur caro omni corpore nobilior, quam Spiritus Sancti manib. de purissimo constat vtero formatam; anima vero omni creato spiritu gratuita perfectione sublimior est, cui spiritus datus est non ad mensuram. Ioann. 3. Ineffabilis quoque diuinitas fontana totius boni origo inproportionabiliter rebus supereminet vniuersis.* Entre todos los dones, y beneficios de la diuina benignidad, ninguno mas excellente que el con el qual nos dio dones excellentissimos. En el està la verdadera carne, el alma, y la diuinidad de Christo; la carne formada por manos del Espiritu Santo, el alma mas noble que todo espiritu criado, y la diuinidad fuente de todo bien.

60 Y dize mas: *Hæc autem excellentissima dona nō dum vt veneremur adhibuit, vt adoremus vt mundi Saluatorem nobiscum vsque in saeculi consummationem præsentem haberemus, sed vt tanquam delitiosissimo edulio corporaliter sumto in anima saginati Domino intimi. incorporaremur. O inenarrabilis charitas diuinæ sapientiæ, quæ sibi delitias computat esse cū filiis hominum, nescio reuera si talis effectus alis quis summæ illius charitatis ostensiuus, vnquam ad extra apparuit post effusionem sanguinis cuius hoc Sacramentum Memoriale est magnum per omnia charitatis inditium, cum summa illa maiestas humanam nostram infirmitatem in personalem sibi vnionem assumsit, verum non vtcū, non tuam, sed purissimam quandam ab omni peccati labe immunem sibi sumtam de Virgine copulauit: maius aliquid esse videtur cum in hoc salutari cibo, & mihi, & tibi, ac cuilibet desiderāti, licet immundo, licet peccatori dignatur cum gratiarum plenitudine intimari, & nostrū quemlibet quasi in cibū in se transformare. corporaliter olim solam Virginem inhabitauit, de qua corpoream substantiam assumsit, sed nunc in huius Sacramenti sumtione, & corporaliter se infundit sumenti plenitudo gratiæ.*

§. III.

FVE pues este don el mayor que tuuo Dios en su casa, y del qual mas se 61
honrò Christo, pues quiso salir coronado con el el dia de sus bodas, quando salio a padecer. *Egredimini, & videte filiæ Syon Regem Salomonem in diademate, quo coronauit illum mater sua in die desponsationis illius, in die lætitiæ cordis sui.* Salid hijas de Sion, y vereys al Rey Salomon con la corona que le coronò su madre para el dia de sus bodas, y alegria. Dia de bodas, y de contento llama a la noche de la Cena, segun Aponio, y Theodoreto, en el qual instituyò el soberano combite de la Eucharistia, por el qual se desposò con cada vno de los hombres que le quisieren recebir; pues esse dia se coronò de la pieça mayor que sacò del vientre de su madre, que es la charidad cō que instituyò el Sacramento, y con ella salio coronado para padecer, y honrarse en su passion el que se hauia dexado en comida de los hombres. A este proposito declaran muchos aquello de los Cantares. 2. *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatem.* Entrome el Rey en la bodega, y compuso en mi su caridad. El qual lugar leen otros: *Introduxit me in domum vini.* Otros: *In sanctuarium.* Otros: *Ad altare, introduxit me ad arcana sua, quæ animas hominum inebriant.* Otros: *Ad Sacramentum calicis, quod lætificat Deum, & homin. Introduxit me dilectus ad cōuiuium,* que en otras palabras lo dize la Esposa, Cant. 1. *Introduxit me Rex in cubiculum suum.* Otros: *In promptuarium suum, &* in

in cellarium suum.

62 Este lugar entiende Philon Carpasio del Sacramento de la Eucharistia, que es la dispensa donde tiene Dios los mejores manjares de su casa. Es la casa del vino, donde reuela Dios sus secretos, y el aposento mas intimo donde se desposa con las animas. Aquel, *Ordinauit in me charitatem*, vierten otros, *Vexillum eius super me charitas*, o, *Eleuauit super me vexillum amoris.* Puso sobre mi el estandarte del amor. Las quales palabras dichas en persona de la Iglesia, de cada vna de las almas, quieren dezir: Por la institucion de la Eucharistia, con que se desposo Christo con nosotros, quedamos señalados con su amor, porque leuantò bādera la charidad sobre todas sus obras con la Eucharistia. Del Tabernaculo, o Andas que hizo Salomon, dize la Sagrada Escritura, que estauan pauimentadas de caridad, Cantic. 3. *Media charitate constrauit.* Aquel, *media*, no es adjectiuo, sino substantiuo. Pauimentò el medio con caridad. Los Setenta, *interiora eius*, o, *medium eius.* Aquel, *constrauit*, que significa edificar, en el Hebreo significa pauimēto, o encendido, y abrasado. Assi leen otros: *Medium eius incensum combustum, & ardens charitate.* Los Setenta: *Intimum, vel interiora eius lapidibus constratum charitatem, & amorem*, que todo se viene a vna cuenta, y quiere dezir: Lo intimo tan adornado de piedras preciosas, que enamoran, o son la misma caridad y amor.

63 Que otra cosa es el Tabernaculo de Salomon sino la Iglesia, Sacrosanto Tabernaculo de Christo? el qual adornò con las joyas de caridad, y amor de su cuerpo y sangre: porque no hay cosa en la Iglesia que meresca llamarse amor y caridad con tanta propriedad como la Eucharistia. Primeramente, porque entre todas las obras de amor que Dios ha comunicado a su Iglesia, ninguna se acompara con esta: por lo qual le llaman algunos. *Philtrum amoris*, Echizos del amor, porque parece que en la institucion deste Sacramento estuuo Christo echizado, y vencido del amor: pues si miramos la naturaleza del amor, es de naturaleza fogosa; por lo qual se llama fuego. Que otra cosa es la Eucharistia sino fuego, que alumbra, inflama, purga, y enciende? Es (dize Theodor.) aquel *Calculo*, o, *carbo ignitus*, segun los Setenta, que puso el Seraphin en la boca de Isaias 6. para limpiarsela. Y aquello de el Apoc. 17. *Vincenti dabo manna absconditum, & dabo illi calculum candidum*, blanco por las especies, y encendido por lo q̃ està en ellas.

Con grande propriedad dixo el poeta. *Non bene conueniunt, nec in vna sede morantur maiestas, & amor.* No pueden estar juntos magestad, y amor, porque el amor atropella la magestad y grandeza: y para que pudiessen estar juntos, cubrio Christo su magestad con los accidentes de pan, y vino. Para que le pudiessen ver los Hebreos, cubrio Moysen su rostro con vn velo, Exod. 34. y para que le puedan recebir, cubre Christo su persona con accidentes de pan. Ester. 1. dize: *Fecit Assuer. grande conuiuium, vt ostenderet diuitias gloriæ Regni sui, ac magnitudinem, & iactantiam potentiæ suæ.* Que hizo Assuero vn grande combite, para manifestar la gloria y potencia de su Reyno: assi Christo para mostrar la gloria de las riquezas de su bondad y poder, hizo este combite, *in quo diuitias diuini sui erga hoīs. amoris, velut effudit.* Derramò las riquezas de su diuino amor, dize el santo Cōcilio: y Vrbano, y Clemente Papa, llamā este amor exuberante: *Volens Christus suam exuberantem charitatem præcipua liberalitate monstrare semetipsum nobis exhibuit, trāscendens omnem plenitudinem largitatis, excedēs omnem modum dilectionis atribuit seipsum cibum.* Para mostrar Christo su exuberante caridad, se nos dio en comida: merced que transciende toda plenitud de dones, y que excede todo modo de amor, de manera que es amor transcendiente, exuberante, excessiuo, y derramado. 64

§. IIII.

DE muchos que hizieron grandes señales de amor se alaba la antiguedad. De Artemisa Reyna de Cesarea refiere Aulo Gelio lib. 10. cap. 18. que amò tanto a su marido Mausolo, que despues de hauerle edificado vn sumptuoso sepulchro, quemò sus huessos, y de las cenizas poluoreaua con ellas lo que comia. Encarece el amor de aquellas dos hijas que con su leche sustentauan a su padre condenado a morir de hambre en la carcel. De los sieruos de Iob se dize cap. 31. que le amauan tanto, que desseauan co- 65

uan comer su carne. De vn esclauo de Orbina se dize, que viendo que vnos enemigos buscauan a su señor para matarle, se vistio de sus ropas, y fingiendo ser el señor, murio por el. Del Rey de Atenas Porço, refiere San Augustin. 18. de Trinit. cap. 19. que hauiendo entendido que en la batalla en que estaua cō los Peloponesos, aquel exercito venceria, cuyo Rey moriria en la batalla, se vistio las ropas de vn hombre plebeyo, y se entrò sin armas entre los enemigos, y le mataron, para q̄ los suyos quedassen vencedores. Grande fue el amor de Ionatas con Dauid, y el q̄ tuuo Sanson a Dalida.

66 Pero todos estos amores no tienen q̄ ver con el que tuuo Christo en este Sacramento. Preguntan los Doctores: Porque queriendo Christo quedarse presencialmente en su Iglesia, se dexò en cosas tan manuales como pan y vino, y no en los accidentes de oro, perlas, piedras preciosas, y cosas de estima? A lo qual se responde, q̄ Christo quiso quedarse entre nosotros no solamente para ser adorado y reuerenciado, sino para que por nuestro prouecho fuesse recebido, y con esto mas nos aficionasse; porque no hay cosa mas natural al hombre que el comer y beuer, y de que mas necessite. Y con esto le parecio a Iacob quedaua obligado, quando dixo, Gene. 28. *Si dederit mihi Dominus panem ad vescendum, erit mihi Dominus in Deum, & toto tempore vitæ meæ seruiam illi.* Con que Dios me dè pan para comer, le tendre por mi Señor, y le seruire toda mi vida. Assi para obligarnos se nos dexò en pan, y vino, para comer y beuer. Dize san Augustin Psal. 33. *Nisi humilis esset Dominus, neque manducaretur, neque biberetur.* Dionysio Alexand. ad Paulum Samosatenum: *Hæc est Dei ad nos exinanitio, vt admittamur ad capiendum eum: hoc enim Sacramentum tremendum dicit Apostolus, cum dicit, quod seipsum exinaniuit,* Phil. 2. Aqui fue el vaziarse Dios, darsenos en esta comida, porque sino se humillara en ella, ni le comieramos, ni beuieramos.

67 Por muchas razones se quiso dexar en comida. Primeramente, porque como el hombre en el Parayso por vna comida fue echado del, assi fuesse restituydo a el con otra comida. Y como en aquel mundo viejo, y parayso terrenal plantò vn arbol llamado de la vida, porque daua vida corporal, plantò en la Iglesia el arbol de la Cruz, cuyo fruto, q̄ es la Eucharistia, da vida espiritual. Y para que se entienda que es tan necessaria esta comida para el alma, como el pā para el cuerpo, porque como es impossible viuir el cuerpo sin comer, assi lo es perseuerar el alma en la virtud sin comulgar. Pero la razon mas fuerte, porque se dexò en comida es, para vnirse con nosotros, porque de ninguna manera podia mostrar tanto su amor, como haziendose vno con nosotros, lo qual haze siendo su cuerpo nuestra comida. Chrysost. homil. 61. ad pop. *Propterea seipsum nobis immiscuit, & corpus suum in nos contemperauit, vt vnum quid efficiamur tanquam corpus capiti coaptatum, ardenter enim amantium hoc est.* Para esso quiso guisar su cuerpo en comida, para hazernos vno con el, que son indicios de ardiente amor. Assi exclama Iustiniano lib. de ligno vitæ, cap. 6. *O charitas, quam magnum est vinculum tuum, quo Deus ligari potuit.* O caridad, y quan fuerte y grande vinculo eres, con que pudo ligarte Dios.

Verdaderamente es poderoso el vinculo de la caridad, que pudo atar a Dios mortal a vna columna, y a vna Cruz, 68
y al immortal pudo atar a los accidentes de pan y vino, pues està alli el cuerpo de Christo atado sacramentalmente a ellos mientras duran ellos, con el vinculo de amor. *Sicut purpura Regis iuncta canalibus.* Los Setenta: *Rex ligatus in transcursibus.* Atado a los accidētes, por los quales transcurre a nosotros. Y en este Sacramento, (dize Bernardo) *Triumphat de Deo amor.* En el qual podemos dezir lo que dize san Pablo, Actor. 14. *Non sine testimonio semetipsum reliquit Deus benefaciens de cœlo implens cibo, & lætitia corda nostra.*

Y como tenemos enseñado, que en este Sacramento esta el verdadero cuerpo de Christo, siguese que la vnion que 69
en el se haze con nosotros, no solo es vnion de espiritu, sino del cuerpo: y assi quando vno comulga, no solo su espiritu es vnido con Christo por gracia q̄ alli se le infunde, sino que tambien con su cuerpo es vnido al cuerpo de Christo, no por vnion hypostatica, ni por cōfussion, o mezcla de entrambos cuerpos, sino por el cōtacto con q̄ se tocan, y estan conjuntos nuestro cuerpo y el de

Christo

Christo realmente. La razon desto es, por la diferencia que ay entre el gusto, y las demas potencias, que las otras no se juntan con sus objectos substancialmente, sino por sus especies y semejança: como quando veys la pared, no está la pared dentro de la vista, sino que despide de si vna especie, o semejança que imprime en la vista, por la qual los ojos ven la pared: assi tienen las potencias interiores ciertas especies, y retratos de las cosas que se imaginan, como si estuuiessen presentes.

70 Pero el gusto no se contenta con las semejanças de las cosas, sino recibe las substancias dellas: no gusta de pan y vino pintado, sino que ha de tocar al verdadero pan; y para que le guste, ha de hauer vnion real, y contacto corporal, porque se ordena y encamina a otra mayor vnion, que es conuertir la comida en la misma substãcia del que come; porque el pan y la carne que comeys, de aqui a poco es vuestra carne, vuestro dedo, vuestro braço, vuestros pies; y assi la mayor vnion que puede hauer entre naturalezas diuersas, es la que se haze del manjar y el que lo come, y esta quiso Christo que huuiesse entre su cuerpo y el que le recibe, haziendo su carne verdadero manjar *Qui manducat meam carnẽ, in me manet, & ego in eo.* Yo me encorporo en el, y el en mi; en el estoy, y no solo por semejança y amor, sino por presencia, y contacto corporal, y el está en mi conuertido y transformado, sin dexar de ser el.

71 No conuertimos nosotros al cuerpo de Christo comiendole, en nuestra substancia, porque esso repugna a su dignidad, y carne gloriosa, sino que el nos cõuierte y asemeja a si. Quando el manjar es muerto, el que lo come le conuierte en si, y le comunica su propria vida; pero si el manjar es viuo, como si se comiesse el aue quedando viua en el estomago, ella conuertiria en si la carne del que le huuiesse comido: como las lombrizes viuas en el estomago, le consumen. Todos los manjares que el hombre come son muertos, y assi los conuierte en su substancia: pero este pan viuo Christo, conuierte en si al que le come, y lo conuierte en su semejança, como dize san Augustin en persona de Christo: *Cibus sum grandium, cresce, & mãducabis me, non tu mutabis me, sed tu mutaberis in me.* Soy comida de grandes, crece en la virtud, y comeras me, no me conuertiras en ti, sino tu te mudaras en mi. Y a esta vnion, o conjuncion llaman los santos Padres, corporal, natural, substancial, carnal, porque se haze juntandose entre si los cuerpos, las naturalezas, y substancias mediante los accidentes Sacramentales; a la vnion por gracia llaman espiritual, por la concordia de las voluntades, y animos; y por esta vnion constituymos el cuerpo mystico de la Iglesia, y de Christo: por la primera vnion somos concorporales deudos, y mezclados con la carne de Christo; y por esto todos los que participamos deste diuino pan, nos llamamos vn cuerpo, por la conjuncion que mediante este Sacramento tenemos con Christo. Esta vnion explica muy bien san Cypriano lib. de Cœna Domini. *Non quod vsq. ad consubstantialitatem Christi, sed vsque ad societatem germanissimam eius hæc vnitas perueniat: solus quippe Filius Patri consubstantialis est, nec diuisibilis est, nec partibilis substantia Trinitatis; nostra vero, & ipsius coniunctio nec miscet personas, nec vnit substantias, sed affectus consociat, & confœderat voluntates: panis itaque hic azimus, cibus verus, & sincerus per speciem, & sacramentum nos tactu sanctificat, fide illuminat, veritate Christo conformat.* Desto trataremos en los frutos deste Sacramento, donde se declarara esta doctrina.

§. V.

POR tan grande merced tuuierõ los Hebreos tener en sus Reales vn Tabernaculo, en q̃ Dios daua algunas respuestas, que encareciendola Moysen, Deut. 4. dixo: *Nulla natio tam grandis, quæ habeat Deos appropinquantes sibi, sicut adest nobis Deus noster.* Que nacion ay tan biẽauenturada como la nuestra, que tenga a Dios tan cerca como nosotros? Y porque sabian lo que les hauia de aprouechar esta asistencia, encarecidamente se la pidieron al salir de Egypto, que para que las naciones circunstantes les estimassen, y temiessen, se siruiesse su Magestad de hazerles compañia, tomando casa y vezindad entre ellos; la qual casa se haria a la traça que su Magestad les diesse, sin reparar en gastos, ni trabajos, Num. 11. Y quando Dios fue seruido de 72

assentar

assentar tabernaculo en medio de sus Reales, no cabian de contento por tan nueuo benefitio, Num. 26. y lo que alcançaron a tener de Dios, fue, vna arquilla con las Tablas de la Ley.

73 Quanto pues tendra la Iglesia que estimar, en que Dios no vn tabernaculo en vna parte, ni dos del mundo està por vezino y tiene casa, sino en tantas, que ni hay pequeña, ni miserable aldea en que no ponga casa, y sea vno de los vezinos de ella, para que ni temamos enemigos con tal defensa, ni enfermedades con tal medico, ni peligros con tal piloto, ni encuentros con tal Capitan: en el tenemos Abogado para nuestras consultas, Rey de quien recebir mercedes, manjar para nuestra hartura, luz para nuestras tinieblas, y Redentor para nuestra Redencion. Si la casa de Obet Edom fue tan prosperada en mercedes por tres meses que tuuo el Arca del Testamento. 2. Reg. 6. quantas hauran venido sobre la tierra, donde no el Arca, sino el mismo Dios està en ella? Si las casas donde estaua la sangre del Cordero eran libres del açote, quanto mas lo estaran los pueblos Christianos donde està el mismo Dios de assiento?

74 Bien encarecido quedaria el amor de algun Rey para sus vassallos, que quisiesse habitar, y tener su Corte y habitacion en cada vno de sus Reynos; pero si este se diesse a comer a sus vassallos, que le faltaria al tal amor? A este punto llega el amor de Dios, que no contentandose con estarse alla en el cielo, ha puesto casa de asiento en el suelo, no en vna, ni en dos Ciudades, sino en todos los pueblos del mundo, y en cada vn rincon del tiene su Templo, donde habita sacramentalmente. Grandes muestras de plazer dio aquel pueblo Hebreo quando vio edificado el Templo en Ierusalem, y que Dios manifestò en el su gloria por medio de vna Arca mysteriosa que en el hauia; pues Dios nuestro Señor ha querido auentajarse tanto, que no solo en vn Templo, sino en todos los pueblos, y aldeas del mundo manifiesta su gloria, su magestad, y grandeza en el Sacramento diuino.

75 Verdaderamente son grandezas de considerar las que escriue Ezech. 48. de aquella mystica Ciudad que vio llena de bendicion, y riqueza, llena de magestad, y de gloria, pero no es encarecimiento como se llama la Ciudad, cuyo nombre es, *Dominus ibidem*, El Señor esta en ella. Que otra Ciudad es esta tan magnifica y grandiosa, sino la Iglesia, en la qual habita Dios hasta la fin del mundo, no solo por presencia, essencia, y potencia, sino por particular abundancia, e influencia de beneficios? y lo que mas es, por vna sacramental y corporal presencia: a la qual hablando por Isaias 26. dize: *Eris corona gloria in manu Domini, & diadema Regni in manu Dei tui: non vocaberis vltra derelicta, & terra tua non vocabitur amplius desolata.* Porque Christo le prometio por san Iuan 14. *Non relinquam vos orphanos.* Pues donde Dios habita que ha de faltar que no sea ilustre, santo, y magnifico

Esta magestad y gloria es la que ofrecio Dios a su Iglesia, Aggei 2. quando llorauan los viejos de Israel, por ver que en el templo que reedificauan, no emparejaua con la nobleza del de Salomon destruydo: y para aconsolarles, les dize: *Adhuc modicum, & commouebo cælum, & terram, & implebo domum istam gloria, & veniet desideratus cunctis gentibus.* Esperad vn poco, que yo reboluere el cielo y la tierra, y hinchire este Templo de gloria. Si bien se miran las sagradas letras, hallamos que fue mayor la grandeza del Templo de Salomõ que el que entonces edificauan; porque en aquel primero estaua el Arca del Testamento, la vrna del mannà, vara de Moysen, las tablas de la ley, que no estuuieron en el que ellos edificarõ. Pero el Propheta no habla del Templo que ellos edificauan, sino de la Iglesia, en la qual està el desseado de las gentes, y la gloria de la Eucharistia. Que esto quiere dezir: *Dabo pacem in loco isto*: esto es, pondre en la Iglesia la insignia de la paz, y reconciliacion; que esto quiere dezir, Eucharistia. Pues donde el mismo Dios habita que ha de faltar? Con razon se puede dezir de nosotros: *Nulla natio tam grandis, &c. Es beatus populus, cuius Dominus Deus eius.* 76

77 No solo habita Christo nuestro Redemptor en su Iglesia como Rey despachando las mercedes en fauor de sus vassallos; o como habitador, dexando rica la casa, y morada donde habita;

como Señor, y Redemptor perdonando pecados: o como viuio los treynta y tres años de vida enseñando, alūbrando, e inflamando voluntades, reconciliādo los hombres con Dios; porq̄ todos estos efetos tiene en este Sacramento; si no q̄ tambien està en el como esposo enamorado de las almas. Bern. de passio. Dñi. *Sedes sponsalis Crux, in qua verus spōsus sponsam suam Ecclesiam sibi copulauit, ipsam sibi proprii sacrati sanguinis effusione suberās.* Es la Cruz la silla del Esposo, en la qual el verdadero Esposo se juntò con su Esposa la Iglesia, dotàdola con la riqueza de su sangre. Suele vn hōbre que aborrece vna muger que solia amar, y comiença a seruir otra, quando le hablan de la primera, dezir: Ya se acabó fulana para mi, assi Christo en la Cruz aborreciendo la Synagoga, dize, *Consummatum est*: y a su Iglesia en señal del nueuo amor, *Tradidit spiritum*, como comenta san Pablo Ephes. 5. *Christus dilexit Ecclesiam, & tradidit seipsum pro ea.* Tanto la amò, q̄ para desposarse con ella, la dotò con su carne y sangre. Oseas 2. *Sponsabo te mihi in sempiternū, in iustitia, & iudicio, in misericordia, & miserationibus, & sponsabo te mihi in fide.* Como si dixera: Darete por arras y dote misericordia, y fe, y cosas que propriamente conuienen a la Eucharistia, que es vna fe misericordiosa, y vna misericordia fiel.

CAPITVLO XXII. Declaranse las palabras: Caro mea vere est cibus.

78 DESPVES de hauer desengañado Christo nuestro Saluador a los Iudios, que aquel su mannà, de que ellos tanto blasonauan, no era comida baxada del cielo, sino pan cozido en el ayre, no dado por Moysen, sino por Dios, que por sus Angeles le ministraua, y que tenia Christo otro pan baxado del cielo, que daua vida a los hombres. Respondieron los Iudios: Dadnos, Señor, esse pan q̄ nos harte, y dadnosle siempre, como nos daua Moysen el mannà. A los quales dize Christo: Yo soy el pan viuo, y pan de vida; comieron vuestros padres el mannà, y murieron, porque el mannà no era pan de vida eterna, ni era pan viuo: este pan que yo os prometo, es pan baxado del cielo, para que el que quisiere comer del, no muera: Yo soy el pan viuo baxado del cielo; y el que comiere deste pan, viuira eternamente, y el pan que yo os dare, es mi carne, la qual dare para que el mundo viua, y se sustente: *Pro mund. vita.*

Oydas estas palabras, començaron a litigar entre ellos: *Quomodo potest hic dare, &c.* Como puede este darnos su carne a comer? Al *Quomodo*, no responde Christo, porque no quiere que nadie dude en sus palabras. Assi san Cyrilo llama al *Quomodo*, palabra Iudayca, diziendo: *Firmam fidem mysteriis, id est, Eucharistiæ Sacramento, adhibentes nunquam in tam sublimibus rebus illud quomodo, aut cogitemus, aut proferimus: Iudaicum enim hoc verbum est, & extremi iudicii causa, cum Deus operetur, non quæramus, Quomodo? sed operis sui viam, ac scientiam illi soli concedamus.* En los mysterios diuinos, y soberanos tengamos firme fe, nunca busquemos el como se hazen, que es palabra de Iudios, y digna de eterna muerte. Quando Dios haze algo, no miremos, ni busquemos el como; sino dexemoslo para su saber infinito. Theophilatos *Quando cogitationes incredulitatis ingrediuntur animum, ingreditur simul, Quomodo? Oportet igitur nos cum audierimus, Nisi manducaueritis carnem filii hominis, &c. in sumtione diuinorum mysteriorum indubitatam retinere fidem, & non quærere, Quomodo?* Quando nos acometen los pensamientos de infidelidad, entonces entra en nuestro coraçon el, *Quomodo*? Conuiene pues quando oymos: Sino comeys la carne del Hijo del Hombre, no viuireys, en el recibimiento de tan soberanos, y diuinos mysterios, tener firme fe, y no ponernos a escudriñar ni a buscar el *Quomodo*? Vide Chrysost. Homil. 45. in Ioann. Augustin. Epist. 3. ad Volusianum, serm. 51. de verbis, capit. 1. *Fides debet procedere intellectum, vt sit intellectus fidei præmium.* El bienauenturado san Cyrilo lib. 4. in Ioann. cap. 13. a este proposito dize vnas palabras dignas de su ingenio: *Quomodo sum mis cruciatibus digni non erunt, qui rerum omnium opificem Deum? ita contemnit, vt quomodo in operibus suis dicere audeat.* Como no

79

mo no será digno de eternos tormentos el que tiene a Dios en tan poco, que ose pedir el como en sus obras? San Hilario 8. de Trinit. *Non est humano, aut saeculi sensu in Dei rebus loquendum.*

80 Pues sin responder al *Quomodo*, les dize: Yo os empeño mi palabra, que sino comeys mi carne, y beueys mi sangre, que no podreys viuir. El que come mi carne, y beue mi sangre, tendrà vida eterna, y yo le resucitarè el dia del juyzio, porque mi carne es verdadero manjar, y mi sangre verdadera beuida. Los Griegos tienen: *Verus est cibus, & verus est potus*. Bastaua dezir: *Caro mea est cibus, & sanguis meus est potus*. Pero añadio *Verus*, para diferenciar de aquella comida legal del mannà, que era comida figuratiua, y como pintada. 1. Corinth. 10. *Omnes eandem escam spiritualem manducauerunt, & haec autem in figura facta sunt nostri.* Como sean aquellas cosas de la vieja ley figura de las de gracia, declara san Chrysostomo, como el que ve pintado en vna tabla vn Rey, cauallos, soldados, vnos vencidos, otros vencedores, hechos de lineas de carbon: Este vnas cosas conoce, otras ignora: conoce que alli hay Rey, soldados, batalla; pero ni sabe que Rey es el que vence, ni qual es el vencido. Llega el pintor, y da las viuas colores a la pintura; y lo que antes estaua escuro por rasguños, ya se conoce claramente. Assi todo aquello antiguo eran rasguños, sobre los quales assienta la verdad Euangelica. Assi el mannà aunque era comida natural, pero en quanto era figura, era comida pintada: a cuya diferencia dize Christo: *Caro mea vere est cibus, non sicut manducauerunt patres vestri manna*; esto es, a ellos les di la pintura, y figura de la Eucharistia, y a vosotros darè mi carne verdadera, y verdadera comida.

§. I.

81 Dizese la carne verdadera comida, para diferenciarla de las comidas deste mundo, que son comidas pintadas y fingidas, semejantes à quellas pinturas que refiere Plinio lib. 31. cap. 10. que pintaron dos grandes pintores: el vno llamado Xerxes, pintò vn niño con vna cestilla de vuas en el braço, con tanta destreza y primor, que las aues venian a picar en las vuas. El otro llamado Parrasio pintò en vna tabla vn velo con tanto artificio, que presentandole delante de Xerxes, dixo: Tiren la cortina, veamos lo que hay debaxo: en las quales pinturas todos se engañaron, aues, y hombres. Assi son las comidas del mundo pintadas, que queriendo gustar de ellas los hombres, hallan que son falsas. De Heliogabalo se dize, que hizo vn combite de manjares todos pintados, el pan pintado, las aues pintadas, las frutas, y el vino pintado, y todo lo demas, y combidò a los lisonjeros de su Corte, y sentados a la mesa, alargauan las manos a comer, y hallaron ser todo pinturas; y burlandose de ellos vn criado, les dezia: Coman señores, y hartense. En otra mesa estaua el Emperador con su muger, y hijos, comiendo de los verdaderos manjares. Assi pues les dio Dios a los de la ley antigua comidas pintadas, y tales son las que da a los mundanos tortas y pan pintado; pero a sus hijos de la Iglesia les da verdadera comida, que es su carne. Assi explica Origenes de los Christianos aquello de los Numer. 24. *Accubans dormiuit vt leo, & quasi leena*, dize: *Qui est iste populus, cui in vsu est sanguinem bibere? Populus Christianus audit, haec populus fidelis.*

Caro mea vere est cibus, porque tiene todas las condiciones de la verdadera comida. La verdadera comida es la que de tal manera sustenta, alimenta, y sacia; que no enfada. Ninguna comida del mundo harta y sacia a los hombres, y todas enfadan: solo esta comida es la que harta al cuerpo y alma: porque como Dios es el principio de nuestra alma que la crio, y es el fin porque para el la crio, no puede estar contenta sino es en Dios. El que quisiere hinchir vna figura triangular con otra redonda, no le seria possible. El alma es figura triangular, criada a imagen de la Santissima Trinidad, el mundo redondo no puede hinchir su apetito, sino es Dios que se le da en comida. Vna Theologia enseña el bienauenturado Santo Tomas admirable a este proposito, que las cosas criadas, principalmente las inferiores, tienen mas perfeto ser en el entendimiento, que en si mismas, porque en el entendimiento son mas 82

puras, y feparadas de todas las imperfeciones; pero las fuperiores tienen mas perfeto fer en fi mifmas que en el entẽdimiento, porque el entendimiento no puede entenderlas tan perfectas como ellas fon: y como la voluntad ama aquello que el entendimiento le propone, como el entendimiento fiempre las cõcibe mas perfetas de lo que ellas fon, hauiendolas alcançado la voluntad, hallafe engañada, que no halla tanto bien como el entendimiento le prefentaua, y por effo bufca otra cofa mas noble, lo qual le acontece en todas las cofas defta vida, que no hinchen el apetito del hombre.

83 Pero efta comida como fobrepuja nueftro entendimento, es mas perfeta que no pienfa, y afsi en ella experimenta el alma que no es engañada, porque halla cofas mas altas, y mas nobles que el entendimiento no le propufo, afsi queda faciada fin bufcar otra cofa, fino la mifma comida. *Qui edunt me, adhuc efurient*, Ecclef. 24. Los que me comen a mi, hambrearan mas efta comida: diferencia de las mundanas, que todas dan hambre: los que comen las comidas defta vida, hambrean, y deffean comidas diferentes, no contentos con las que comieron, aunque enfadados; pero los que comen efta comida, tienen hambre no de otros manjares, fino de la mifma comida, y tienen fed de la mifma beuida, que con efta eftá faciada, y fatisfecha el alma, y lleno el apetito. Apocalip. 7. *Non efurient, neque fitient amplius*, Ifai. 49. Y fan Auguftin tract. 23. in Ioannem. *Cum cibo, & potu apetant homines, vt neque efuriant, neque fitiant, hoc veraciter non preftat, nifi ifte cibus & potus, qui certe, a quibus fumitur immortales, & incorruptibiles facit.* Como los hombres deffeen comer, y beuer para matar la hambre y la fed, ninguna comida tiene efta virtud fino efta comida de la carne de Chrifto nueftro Redemptor, que a los que la reciben buelue immortales, é incorruptibles.

84 Toda efta doctrina efcriue marauillofamente el bienauenturado San Gregorio homil. 36. in Euang. Efta diferencia hay, hermanos, entre los deleytes del cuerpo, y del coraçon, que los deleytes corporales, quando no fe tienen, encienden grande deffeo, pero en hauiendolas comido y guftado, caufan faftidio y enfado: al contrario los deleytes efpirituales, quando no fe guftan caufan faftidio, pero en guftandoles, mas encienden el deffeo; y quando mas fe comen, mas fe deffean, y el apetito mas de ellas gufta. *In iftis appetitus vilis eft, experientia magis placet: in illis appetitus faturitatem, faturitas faftidium generat*: Porque los deleytes efpirituales augmentan el deffeo, porque quanto mas fe fiente fu fabor, mas fe conocen, y mas fe aman, y por effo quando no fe guftan, ni poffeen, no fe pueden amar, porque no fe gufta fu fabor. *Idcirco non habita amari non poffunt, quia earum fapor ignoratur: quis enim amare valet, quod ignorat.* Por efto dize Dauid Pfalm. 34. *Guftate, & videte, quoniam fuauis eft Dominus.*

Dizefe tambien, verdadera comida, porque caufa fummo deleyte en el alma. *Pinguis eft panis Chrifti, & prabebit delitias Regibus*: Porque contiene en fi todos los deleytes, y regalos de todas las comidas. *Omne delectamentum in fe habentem*, Sapien. 16. Verdadera comida, la qual da verdadera fortaleza al alma. A todas las criaturas proueyò Dios de comida conforme a fus naturalezas. *Qui dat efcam omni carni*: pero al hombre ninguna camida le baftaua, fino la que le faciaffe. La carne de Chrifto, *Vere eft cibus*, dize la Vulgata, efto es, fin duda ninguna es comida. Hilario 8. de Trinitate: *De veritate carnis, & fanguinis non relictus eft ambigendi locus: nunc enim & ipfius Domini profefsione, & fide noftra vere caro eft, & vere fanguis, vere eft cibus.* Verdaderamente en fi la diuinidad, a cuya comparacion todas las otras cofas fon pintadas. A efte propofito trae Theophylato vnas palabras, el qual dize: *Caro Chrifti Domini vere eft cibus, eo quod non ad paruum tempus durat, neque corrumpitur ficut corruptibilis cibus, fed aterna vita fit fubfidium.* La carne, dize, de Chrifto Señor nueftro verdaderamente es comida, porque no dura poco, y fe corrompe como las demas comidas que luego fe confumen y acaban, fino que fuftenta eternamente; y la fangre de Chrifto es verdaderam ẽte beuida, porque mata la fed eternam ẽte. Chryf. *Vere eft cibus, non parabolicus, neq. typicus, vt manna; aut quod is eft, vere cibus,* qui

qui saluat animam, aut vt eos in prædictis confirmat, ne obscure loqui eum in parabolis arbitrarentur, sed scirent omnino necessariam esse, vt corpus comederent. Ambros. lib. 6. de Sacramentis, cap. 1. *Sicut verus est Dei filius Christus non per gratiam quemadmodum homines, sed quasi filius est substantia patris, ita vera eius caro est, sicut ipse dixit, & verus eius sanguis.*

CAPITVLO XXIII.

La Eucharistia es el fundamento de la Iglesia.

86 VN GRANDE Imperio, firme, y estable nos pinta el Propheta Isayas 9. edificado sobre las espaldas de vn niño, y en medio deste Imperio hauia vna columna firme que fortificaua aquel Imperio, boluiendole perpetuo, y eterno: el Maestro desta ciudad, columna, y edificio, dize, eran los zelos de Dios. *Zelus Domini exercituum faciet hac.* Ya hemos enseñado arriba, como en este lugar habla el Propheta de la Iglesia, y de Christo nuestro Redemptor: assi este niño Emperador es Christo: *Paruulus natus est nobis, constitutus Rex super Syon*, Psalm. 2. El Imperio deste Emperador no es temporal, como vanamente piensan los Iudios, sino espiritual, que es la Iglesia. *Regnum tuum, Regnum omnium sæculorum, & dominatio tua in omni generatione, & generationem*, Psalm. 144. Que es vn Reyno vniuersal y eterno. Dani. 3. No hay Rey que haya sujetado todas las naciones: y puesto que haya sujetado Reynos, pero no los coraçones de los Reyes vencidos. Solamente la Iglesia de Christo Señor nuestro es la que tiene sujetas las naciones, los Reyes dellas, y aun sus proprios coraçones. Todos los Imperios han padecido mudanças, porque vnos se acaban, y otros comiençan: pero el Imperio de Christo nuestro Saluador es solo, eterno, sin fin, no sujeto a mudanças: porque la Iglesia aunque el dia del juyzio dexe de ser Militante, o Peregrina, pero durarà eternamente Triumphante en los Cielos y en su Patria.

87 La causa desta estabilidad de la Iglesia dize el Propheta, es, porque està fundada sobre los ombros del Emperador. *Cuius imperium super humerum eius.* Y sobre vna columna firme, que es la paz. *Et pacis non erit finis.* En la fundacion de la Sinagoga, y consagracion de aquel Sacerdocio de Aaron, dize Leuitic. 8. que con el dedo tan solamente mojado en olio, tocò el Altar, y sus halajas. *Vnxit Moises digito suo Altare sanctum, & omnia vtensilia eius oleo vnctionis.* Estriuaua aquel edificio sobre sangre de animales, y aun no derramada en abundancia, sino tocada con el dedo, pero el edificio de la Iglesia estriba sobre sangre infinita, y de infinito merecimiento, no tocada con el dedo, sino derramada en abundancia, no a dedos, sino a cantaros. Y de aqui es, que como Moysen daua la sangre medida para la vncion del Sacerdocio, assi fue tambien medida la duracion de la Synagoga: pero Christo nuestro bien, como dio su sangre sin medida, serà la duracion de su edificio eterno, para siempre. Y aun esto mismo nos quiere significar la Sagrada Escriptura, señalando que aquel Altar era vazio y hueco, porque sus Sacramentos, y Sacrificios estauan vazios de gracia: Exod. 28. *Ipsum Altare non erat solidum, sed intus vacuum.* Y como cosa vazia se cayò, diziendo los Sacerdotes, *monentes capita sua: Non habemus Regem nisi Cæsarem, nolumus hunc regnare super nos.* Al contrario la Iglesia, fundada en altar macizo, y solido de vna Cruz, vngido con sangre de persona diuina, y sobre la columna firmissima del Santissimo Sacramento, que es la columna de la paz eterna.

Hablando Ezech. 37. de la buena andança de la Iglesia, dize, que le darà vn Principe, *Et seruus meus Dauid Rex super eos*, y no Rey que hauia de morir, sino Rey eterno. *Princeps eorum in perpetuum, & percutiam illis fœdus pacis*, esto es con los Christianos: *Et pactum sempiternum erit eis, & fundabo eos, & multiplicabo, & dabo sanctificationem meam in medio eorum in perpetuum.* Dareles vn Principe eterno, vna joya de paz, que es vna santificaciõ eterna, q̃ es la Eucharistia, que es el fundamẽto de la paz, el arco con que hizo Dios señal de su amistad: por lo qual mãdó Sergio Papa, que en la Missa se dixesse: *Dona nobis pacem*: y el proprio nombre 88

lo significa, porque Eucharistia quiere dezir, Buena paz. Dize mas el Propheta: *Multiplicabo eos*, por el Baptismo, por el qual se multiplican los fieles. *Et fundabo eos*, que es el fundamento del edificio Christiano. Asi le llama Sant Pablo: *Initium substantiæ*. 1. Corinth. 3. que es fundamento de la fe. *Fundamentum aliud nemo potest ponere præter id, quod positum est, quod est Christus Iesus*. Y de los fieles dize Ephes. 2. *Estis Ciues Sanctorum, & domestici Dei superædificati supra fundamentum Apostolorum*.

89 Y de la Eucharistia dize: *Et ponam sancta mea in medio eorum*. Y declarando que cosas Santas son estas, dize: *Et erit tabernaculum meum in eis, & ero eis Deus*. El Sacramento de la Eucharistia se llama Sancta en la Iglesia Griega. Amonestando el Diacono a la comunion, dize: *Sancta scimus, & Sancta Sanctis*. Y en las Colectas de la Iglesia: *Hac sancta, quæ sum simus*. Y asi lo explica el Apostol San Pablo, Actor. 13. *Dabo vobis sancta Dauid fidelia*: aludiendo a lo que dize Isai. 55. *Et gentes, quæ non agnouerunt ad te current propter Dominum Deum tuum, & sanctum Israel, quia glorificauit te*. Vendran las gentes que te ignorauan corriendo a la Iglesia por amor de tu Señor Dios el santo de Israel. Demanera que segun explica san Pablo, a la carne vnida con la diuinidad llama Isaias santa. Y Dauid Psalm. 11. *Non dabis sanctum tuum videre corruptionem*.

90 Asi declarando, que esta palabra, Santa, se entiende de la Eucharista, la llama Tabernaculo, o Cielo, que es la carne el Cielo donde habita la diuinidad; porque por aquella primera Encarnacion no se puede dezir que el tabernaculo está en nosotros, sino que Dios habita en nuestro tabernaculo. Ioan. 1. *Verbum caro factum est, & habitauit in nobis*, esto es, *in tabernaculo carnis nostra assumta*: Y agora por medio de la consagracion, este mismo tabernaculo, que es su carne, y el en ella, está en nosotros, porque a no estar Christo realmente en la Hostia, como diria el Propheta, que estos santos, cuerpo y sangre estan en nosotros. Y dize mas: *Et scient gentes, quia ego Dominus sanctificator Israel, cum fuerint sancta mea in medio eorum*. Quando estara esta santificacion en medio de la Iglesia, conoçeran las gentes que yo soy el satificador. Esta perpetuydad promete por Isa. 54. *Misericordia autē mea non recedet a te, & fœdus pacis meæ nō mouebitur*. Vide Hector Pinto. Y por Miche. 5. *Et stabit, & pascet in fortitudine Dñi*, esto es, permanecera la Iglesia, porq̃ se apacētara en la fortaleza del Señor. Ya hemos visto que aquel Et, muchas vezes se toma por *Quia*. Vide Palatium.

Pues lo q̃ hara perpetua, y estable la Iglesia es, porq̃ se apacentara en la fortaleza del Señor. Ya hemos enseñado q̃ el S. Sacramento es la obra de las fortalezas de Dios, q̃ es el pilar que tiene la paz. No ay fortaleza, estado, ni reyno, q̃ con la discordia no se cōsuma y acabe; solo la paz es la q̃ permanece, y haze las cosas eternas, ilustres, y gloriosas. Age. 2. *Implebo domū istam gloria, & in loco isto dabo pacem*. La qual gloria de paz, segū Isa. 57. es la Eucharistia. *Creaui fructum labiorum pacem*, esto es, que la paz dela Iglesia sera fruto de los labios de Christo, y de los labios de los Sacerdotes, pues con las palabras salidas de su boca se instituyò, y consagra el Diuino Sacramento. Asi habla Malac. 2. del Sacerdote, *Pactū vitæ, & pacis fuit cum eo, & lex veritatis in ore eius, quia Angelus Domini exercituum est*. Como si dixera: En los labios, y palabras del Sacerdote fūda la firmeza de la paz. 91

§. I.

Esta firmeza se declara por aquella ceremonia q̃ haze el Sacerdote partiendo la hostia sobre el caliz. Soliā antiguamente quando se hazia algun concierto, o confederacion de amistad, para mayor firmeza de la paz, partir vna vaca, o otro animal, y los otorgantes passauan por medio de entre las dos partes, o quartos del animal, protestādo con solemne juramento, q̃ el que quebrātasse las capitulaciones fuese hecho pedaços: como aquel animal de q̃ se dize en Latin el prouerbio, *Percutere fœdus*, o, *ferire fœdus, ab animali fœdo*, que es el puerco. Desta costumbre haze mencion Ciceron, y Titoliuio, entre las pazes y concordia de entre los Romanos y Albinos. Y Virgilio 8. Aeneidos dize, que la vsaron Romulo, y Tacito. Tambien desta ceremonia vsaron los Principes Griegos, conjurandose entre ellos contra Troya, en la plaça de Argos. 92

Tambien

Tambien la vsaron los Hebreos, como se colige de Iere. 34 *Et non obseruauerunt verba faderis, quibus assi nsi sunt in conspectu meo vitulum, quem conciderunt in duas partes, transierunt inter diuisiones eius.* No obseruaron el concierto que juraron, passando por entre los quartos del vezerro que hizieron pedaços. Theodoreto dize, que la guardò el Señor quando mãdò a Abraham matar aquella vaca de tres años, para obligarse al contrato cõ el, donde passò Abraham entre los pedaços, y passò Dios en figura de vn horno de fuego, Genes. 15. Es pues el caso, como al romper de las pazes, puedan concurrir Dios, y el hombre, firmense con tal ceremonia, que el que las rompiesse, merezca ser hecho pedaços. Y esta fue la causa que por hauerla rompido Iudas, murio partido por medio. *Suspensus crepuit medius.* Y como no faltò por parte de Christo, quedò entero: *Non fregerunt eius crura.*

Pues como la eternidad, y firmeza no
93 estribe en este Sacramento en quãto es de parte de los hombres que puede faltar, sino en quanto es de parte de Christo q̃ la lleua cargada sobre si, q̃ no puede desfallezer, durara eternamente sin fin. Y boluiendo al passar de Dios por el sacrificio en figura de horno, da sombras de q̃ la firmeza de la Iglesia auia de ser pan cozido en el horno de su amor. Y esto dize Isaias, q̃ el zelo, y amor de Dios fabricaria estos mysterios. A este proposito viene el lugar de Dauid: *Erit firmamentum in terra.* Que tendra la Iglesia su fundamento fuerte y estable. Y declarando S. Hier. que fundamento es este, dize: *Memorabiliter triticũ, o, Deprecatio, & complacentia tritici.* Como si dixera: Con este pan de vida hemos de rogar a Dios y con el le hemos de aplacar, y atar sus manos.

Algunos antiguos Rabinos cuentan,
94 que viendose los Hebreos cercados del Rey Dauid en la fortaleza de Syon, para defenderse del, pusieron en el lugar mas peligroso, y donde mas batia el Rey dos medallas, o figuras, la vna de Isaac q̃ hauia sido ciego, y la otra de Iacob, q̃ de la lucha del Angel quedò coxo, con vn letrero que dezia: No osareys tocar al cielo, ni al coxo. Valieronse destas dos estatuas con motiuo q̃ ellos hauian sido deudos de sus antepassados, a quien Dauid tenia tanto respeto, que por no herir las estatuas de sus mayores, dexaria de hazerles guerra: assi Christo para amparo de su Iglesia, y escudar al mundo de los tiros de la ira de Dios, ha dexado en ella dos medallas de paz, su cuerpo y sangre, ambas metidas y engastadas en el cerco de vna hostia, porque quando los ojos de Dios ayrados baxen al castigo, viendo las dos medallas de su Hijo, no sacadas en retrato ageno, sino al viuo, vse con nosotros de misericordia.

Erit Altare Domini in medio terræ Aegypti, & titulus Domini iuxta terminum eius, & erit in signum, & in testimonium Domini in terra: clamabunt enim ad Dominum a facie tribulantis, & mittet eis Saluatorem, Isai. 19. Leuantarse ha vn Altar del Señor en medio de la tierra de Egypto, y vn titulo del Señor en el Altar, para que sea señal de refugio, para que le llamen quando se vean atribulados, y el Señor les embiara el Saluador. Este lugar por hablar tan claro del tiempo del Messias, no le pueden negar los Iudios: y lo que dizen que en tiempo de los Machabeos Onias edificò Altar en Egypto, no tiene fundamento, porque pecò Onias edificando Altar contra ley de Dios, Deuter. 12. & 26. San Hieronymo entiende por Egypto al mundo, y por el Altar que no es mas que vno en el mundo, entienden la Iglesia, que no es mas que vna; y en este Altar esta el titulo, o memorial de la Redempcion, que es el diuinissimo Sacramento de la Eucharistia, a la qual acuden en necessidades los hombres. La comun exposicion, y sentido de esta palabra, Titulo, es vna perpetua memoria de cosas hechas, como se dize en el Genesis, que en memoria de aquella escalera que vio Iacob, leuantò vna piedra en titulo, y memoria de aquella merced. Assi dize el Propheta de la Eucharistia, que es vna memoria de lo mucho que Dios ha hecho. Otros trasladan la palabra, Titulo, estacion, que es termino de soldados, significando el presidio y estancias donde se acogen para su defensa; y estos presidios suelen tener los Reyes a las rayas de sus reynos para defenderlos de sus enemigos: assi tiene Dios en su Iglesia este presidio de defensa para nuestras necessidades. Y por esto dize Isaias 26: *In die illa cantabitur canticũ istud,* in

in terra Iuda, vrbs fortitudinis nostra Syon Saluator, ponetur in ea murus, & antemurale. Y de ella habla Zacha. 2. *Ego ero ei, ait Dominus, murus ignis in circuitu, & in gloria ero in medio eius.*

96 Concluyremos con vn lugar de Gabriel, serm. 1. de Eucha. *Vnde solum hoc, ac vnicum est sacrificium perfectum, in quo spiritualiter omnia perficiuntur, Dei cultus, & honorificentia, gratiarum actio, offensæ reconciliatio, satisfactio, populi deuotio, adunatio, & cæteri sacrificiorum fines infra magis declaran di: vnde sanctus Bonauentura ait: Tolle ab Ecclesia hoc Sacramentum, & sacrificium, quid erit in mundo nisi error, & infidelitas, & erit populus Christianus quasi grex dispersus, & idolatriæ deditus, sicut est videre in aliis infidelium sectis: per hoc autem Sacrificium corroboratur Ecclesia, Fides viget, viret Christiana Religio, diuinus cultus proficitur, deuotio fidelium excitatur. Hinc Guillelmus Parisiensis ait: Si manus Sacerdotum nostrorum vacuæ essent, si non illas, veneranda illa, & sancta oblatio viuifici corporis & sanguinis impleret, periret spes, & deuotio populi in ipsum Redemptorem, quæ eidem populo maxima, atque fortissima est, quod tam inestimabili beni nitatis dulcedine, tam mirifica promptitudine se misericors Redemptor exhibet per manus Sacerdotũ toti Ecclesiæ suæ, & electorum suorum singulis, deinde ipso bono sacræ communionis, spiritualisque refectionis defraudaretur populis, maximoque suo ornatu, maximaque opulentiæ suæ parte, & Templum Dei, & domus priuaretur, si illo tantæ fragrantiæ sacrificio huius tam necessariæ, tamque opulentæ refectionis mensa careret.* Como este vnico sacrificio contiene todo lo que los otros sacrificios, dize San Buenauentura, quita este Sacramẽto de la Iglesia, que quedara en el mundo sino error, infidelidad, idolatrias, perdicion del pueblo Christiano, porq por este sacrificio se corrobora la Fe, reuerdeze la Religion, el culto diuino la deuocion: si las manos de los Sacerdotes estuuiessen vazias, y no consagrassen este Diuino Sacramento, toda la esperança, y deuocion del Christianismo pereceria, y la Iglesia se acabaria.

CAPITVLO XXIV. Que el Santo Sacramento contiene las esperanças dela bienauenturança.

EN ESTE Sacramento tiene Dios nuestro Señor felladas las esperanças de la gloria y bienauẽturança. Tres clausulas principales tienẽ aquellas palabras, 97 *Caro mea vere est cibus & sanguis meus vere est potus. Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in eo. Qui manducat hunc panem, viuet in æternum.* En la primera se confirma la Fe, *Vere est cibus.* En la segunda la Caridad, *In me manet.* En la tercera la Esperança, *Viuet in æternum.* Es vn Memorial de la vida eterna, porque el que come este pan, viue vida eterna, que no se puede dar sino en la gloria. Chrysost. homil. 43. in Ioann. & 61. ad Pop. *Qui in hac vita ita se exhibet, multo magis in futura.* El que se da en esta vida, mejor se dara en la otra. Sã Pablo, Hebræ. 10. prueua con grande razonamiento la diferencia que hay de aquellos sacrificios a los nuestros, de aquella ley vieja a la nueua, de aquel sacerdocio al nuestro, de aquella sangre de animales a la sangre de Christo que ofrecemos, se resuelue en que todo aquello no era mas que figura y sombra de aquestas verdades que en la Iglesia santa tenemos: porque todas aquellas ceremonias, todo aquel monton de sacrificios, todos aquellos rios de sangre de animales no eran bastantes para pagar por el pecado, solo la sangre de Christo ofrecida por sus mismas manos, como Summo Sacerdote, en el Altar de la Cruz, satisfizo por ellos, haziendo vn nueuo Sacerdocio, y nueuo Sacrificio dexado en su Iglesia para continua remission dellos, y que fuesse puerta y entrada para entrar con nuestro Sacerdote Christo: el qual, *Vnam pro peccatis offerens hostiam, in sempiternum sedet in dextera Dei.*

98 Por tanto admirado de tantã nouedad, y tan soberanos mysterios, para entrar por este camino, que es recibiendo su carne y sangre, que està cubierta con el velo de los accidentes, hemos menester nueua vida. *Habentes itaque, fratres, fiduciam in introitu Sanctorum.* Teniendo pues, hermanos mios, confiança de la entrada en el Sancta Sanctorum por la sangre de Christo, la qual nos dio por camino nueuo, por el Cielo, esto es, su carne, y por el Sacerdocio grande de Dios, lleguemos pues a este camino con verdadero

dero coraçon, y plenitud de Fe. Y añade: *Teneamus spei nostræ confessionem indeclinabilem: fidelis enim est, qui repromisit.* Como si dixera: Ya por el Sacrificio cruẽto de la Cruz estamos ciertos y confiados que hemos de entrar en el Cielo: pues tengamos firmes estas esperanças. Chrysost. *Introitum his Cœlum dixit, & accessum ad spiritualia.* Que es dezir: Tenemos cierta la entrada de los cielos: y esta certeza nos viene por auernos aparejado camino nueuo, *quam initiauit nobis.* Chrysost. *Quam præparauit, quam construxit, quam dedicauit.* Y explica que es dedicar: *Dedicatio quippe initium vtendi.* Como si dixera: El que recibe este Sacramẽto, que es el camino que nos ha consagrado, y dedicado recibiendo el cuerpo de Christo en los accidentes enuelado, ya comiença a gozar de aquellos bienes espirituales que esperamos gozar en el Cielo, *Per velamen carnis suæ.* Dize el Maestro *Ideo dicitur velamen, quia sub velamine fidei sumitur a fidelibus, quia sumunt fideles viaticũ, carnem Christi velatam omni sensui.*

99 En este lugar habla san Pablo a la letra de la Eucharistia, y no del Sacrificio de la Cruz, en el qual fue Christo Sacrificio, y Sacerdote, con el qual entrò, y abrio puerta y entrada en el Cielo. Y asi no dixo San Pablo, *Sacerdotem super Crucem*, donde ofrecio aquel sacrificio cruento; ni dize, *Super Cœlum*, donde oy tambien vsa oficio de Sacerdote donde entró. Dize san Pablo: *Vt appareat nunc vultui Dei pro nobis*: sino para declarar ꝙ habla de la Eucharistia, dize, *Super domũ Dei*, esto es, en la Iglesia, como explica ad Thimot. en la qual con este Sacrificio es Summo Sacerdote, y la misma Hostia. Esta verdad confirma escriuiendo el aparejo que pide para comulgar, que lleguen con puro coraçon, y verdadera fe; y con la pena que amenaza al ꝙ indignamente comulga, diziendo: *Irritã quis faciens, &c.* El que con dos, o tres testigos era conuencido por quebrantador de la ley de Moysen, era condenado a muerte: quanto mayores castigos pensays merece el que atropella y pisa al Hijo de Dios, y ensuzia la sangre del nueuo Testamento, haziendo injuria al Espiritu de la gracia?

100 Este lugar explican de la Eucharistia san Cyrilo Alexandrino lib. 4. contra Nestorium, Chrysost. Theophil. Dionysio Alexandrino contra Paulum Samosatenum. En prueua desto añade San Pablo: *In quo sanctificatus est*; porque con la sangre derramada en la Cruz, ꝙ por testamento nos dexo en la Eucharistia, nos santifica cada dia. Y esta declaraciõ esfuerça mas lo que dize; *Spiritui gratiæ*, que no se puede entender de la gracia que es don del Espiritu Santo; porque si de ella hablara, hauia de dezir, *Gratia Spiritus*; y pues dize al Espiritu de la gracia, entiende la diuinidad vnida a la humanidad en este Sacramento, que es la fuente de la gracia: y si la diuinidad no estuuiera realmente presente a este Sacramento en la carne de Christo, no dixera que el que le recibe indignamente ensuzia la sangre del testamento. *Non enim polutus sanguis dicitur, si in Sacramento, quod sumitur, non esset re, & veritate.*

En este Sacramento pues se ha hecho Christo camino viuo para entrar en el cielo, y esto por velamen, *id est, carnem suam*, camino nueuo, porque es del nueuo testamento; prenda de nuestra gloria, porque el Padre que acceptò el sacrificio de la Cruz, siendo este sacrificio aquel mismo, certisimamente le acceptara. Esta explicacion se confirma por lo que dize en la Missa de Santiago, in 6. Synodo: *Gratias tibi Domine agimus, quod nobis fiduciam dederis in introitu Sanctorum, quam initiasti nobis viam nouam, & viuentem per velamen carnis Christi tui.* Theodor. *Velamen vocauit Corpus Christi, qui vt Pontifex per catapetasma, id est, velamen, ingrediebatur in Sancta Sanctorum, nec aliter ingredi poterat, sic qui in Dominum crediderũt per communionem sacrosancti corporis cælesti vita potientur.* Velo llama la carne de Christo, porque como el Summo Sacerdote con velo entraua en el Sancta Sanctorum, asi los fieles comulgamos con el velo de la carne de Christo. D. Thom. lect. 2. in cap. 10. Hebr. 101

A proposito viene el Psalm. 49. donde escriue Dauid la cessacion de los viejos sacrificios, y la aprouacion de los nueuos, diziendo: *Nunquid carnes taurorũ manducabo, &c.* y luego habla deste Sacrificio, diziendo: *Immola Deo sacrificium laudis, & redde altissimo vota tua.* El qual verso con el que se sigue, entienden los Doctores del Santo Sacramento. Haze correspondencia a lo que dize Psalm. 21. *Vota mea Domino reddam*, que san August. en 102

en persona de Christo declara: *Sacramenta corporis & sanguinis mei reddam*. Lo qual parece que declara Salomon, Prouer. 9. *Sapientia ædificauit sibi domum*. Edificò la sabiduria vna casa para si, que es la Iglesia; leuantò siete columnas, que son siete Sacramentos: ofrecio sus sacrificios, mezclò en ellos vino, y puso firmeza. El qual lugar san Cypriano Epist. 63. Aug. 17. de Ciuit. cap. 20. y otros declaran de la Eucharistia, en la qual puso mesa Christo, y sacrificò sus victimas en pan, y vino.

103 Tenian los Hebreos vn genero de sacrificio llamado, *Oblatio pro gratiarum actione*, Leuit. 7. en el qual ofreciã pan senzeño. Este sacrificio se llamaua en Hebreo, *Toda, id est, Laudis, vel gratiarum actionis*; figura del nuestro sacrificio llamado Eucharistia; esto es, hazimiento de gracias, sacrificio de alabança. Este pues es el que dize Dauid: Ofreced a Dios sacrificio de alabança: que en otra parte dize: *Sacrificium laudis honorificabit me*. La Hebrea: *Sacrificans laudem honorificabit me*. Sacrifica alabança, sacrifica hazimiento de gracias el Sacerdote en este sacrificio. August. *Quod est sacrificium laudis, nisi gratiarum actio? aut vnde Deo maiores gratiæ sunt agendæ, quam per Christum Dominum nostrum, quod faciunt fideles in Ecclesiæ sacrificio?* Qual es el sacrificio de alabança, sino el hazimiento de gracias? y donde se pueden hazer mayores gracias a Dios que en el Sacramento de la Eucharistia, q̃ es el sacrificio de la Iglesia? en el qual dize Dauid, está el camino del Cielo. *Illic iter, quo ostendam illi salutare Dei. Illic*, es a saber, en el sacrificio està el camino para la gloria, como dize el mismo Christo: *Ego sum via*.

§. II.

104 DEclarando santo Thomas la virtud de los Sacramentos de la Iglesia, dize, que cada vno de ellos tiene particular virtud en el alma. El Baptismo, dar la primera vida de gracia, porque es vna espiritual regeneracion con que nacemos de nueuo para Dios. La Confirmacion, fortalezer essa vida: y el efeto de la Eucharistia, dize, es alcançar la gloria; Y la razon porque la bienauenturança en que Dios vnido a nuestra alma, sea pasto della, y que el alma se estè alimentando, y sustentando en el Cielo de su bienauenturada presencia; lo mismo en su manera se nos concede en este Sacramento, donde tambien Dios es pasto y manjar de quien le recibe, de manera que es vn ensayo y semejança de la gloria, y prenda de ella. *Futuræ gloriæ nobis pignus datur*. De manera que quando nacemos de nuestros padres, el termino de esse nacimiento es vna vida perecedera; y quando nacemos por el Baptismo, el termino es vna vida de gracia: y en la sagrada comunion el termino como proprio efecto suyo es vida de gloria eterna. Assi le llamò el Cõcilio Niseno: *Symbolum resurrectionis*. Ensayo y dechado de la resurreccion; porque: *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum*.

Esto enseñò san Augustin arriba alegado. Como todos los hombres apetezcã el comer y beuer para no tener mas hambre, ni mas sed, esto no lo puede hazer sino esta comida y beuida, que buelue immortales. *Qui eos, a quibus sumitur, immortales, & incorruptibiles facit in societate sanctorum*. Misteriosas palabras, *immortales, & incorruptibiles*, porque es efecto de este Sacramento no solamente hazer immortal al alma, sino tambien al cuerpo. *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum*. Y porque no se entienda que solamente haze al alma immortal, añade: *Et ego resuscitabo eum*. Por lo qual le llama sant Ignacio Epist. 14. ad Ephes. *Pharmacum immortalitatis, & antidotum non moriendi*. S. Cyrilo lib. 4. in Ioann. 26. *Cibum nutrientem ad immortalitatem, & vitam æternam*. Comida que alimenta para la vida eterna. Por lo qual deuio de dezir Gregorio Nisseno, que no puede nuestro cuerpo llegar a la immortalidad, sino fuere con junto con el de Christo en este Sacramẽto: que aunque es verdad que todos han de resucitar, buenos y malos, pero no se dizen resucitar los que han de penar eternamente: ni se dizen sus cuerpos immortales los que siempre han de padecer: pues como este Sacramento causa tanta gracia en el alma: la qual dize san Pablo, Rom. 6. es rayz de la vida eterna, causa en ella la vida immortal, y de la immortalidad del alma prouiene la immortalidad del cuerpo, la qual no puede gozar el que no recibe este Sacramento *in re, vel in voto*, como le reciben los fieles, que por el desseo comul-

comulgan, no pudiendo recebir la Eucharistia.

106 Pregunta Lactancio Firmiano: Porq̃ razon el Aue Fenix se halla tan solamẽte en las partes Orientales? y porque tiene virtud de renouarse, y hazerse immortal. Y responde: *Ambrosios libans cælesti nectare rores*, porque come el nectar celestial, y el rozio de los Dioses, y del manjar que se sustenta procede su perpetuidad. Lo mismo dize Claudiano: *Sed purior illum solis feruor alit, ventosaque pabula mandit.* La causa que siendo vno, no se acabò, y se puede llamar immortal, es porque se sustenta de los rayos del sol limpios, del ayre puro, y vapor no inficionado: al buen manjar que come atribuyen sus largos y perpetuos años de vida. Esta virtud daua a los hombres el arbol de la vida: assi dize Christo: El que comiere deste pan, viuira eternamente, porque es *Pharmacum immortalitatis*, es triaca, y balsamo que preserua los viuos que viuan eternamente: assi los que estan en los cielos, y los que el dia del juyzio resucitaran para el cielo, a esta comida deuen las gracias de su immortalidad. Y por esto le llama san Ireneo lib. 4. contra hæreses, semilla de la vida eterna, que no se ve al principio la frescura y hermosura del arbol que engendra.

107 Preguntan algunos: Porque dio Moysen a beuer el bezerro hecho poluos a los idolatras? Y entre otras razones, responden, que para prouar que no era Dios, porque sabida qual es la comida, sabidos son los efetos que causa en lo que de ella se sustentan: y al contrario, los efetos muestran que tal es la comida. El que come tierra, a pocos dias tiene el color de tierra; y el que come põçoña, presto son vistos sus efetos: pues el que come a Dios, cierto es que participara las condiciones de Dios. Pues como aquellos beuierõ los poluos del bezerro, y no les apegò ninguna deidad, prouado quedò que no era Dios. De aqui arguye san Ireneo, como tenemos arriba prouado, que pues los Christianos comen la carne de Dios resucitado y viuo, han de resucitar y viuir con el.

§. III.

108 PArece a proposito lo que dize Isa. 33. *Qui ambulat in iudiciis, & loquitur veritatem, in excelsis habitabit, munimenta saxorum sublimitas eius, panis ei datus est, aquæ eius fideles sunt, Regem in decore suo videbunt, vidēt terram de longe.* El que anda en toda justicia y santidad, viuira en la fortaleza de la Iglesia, que està fundada sobre peñas firmes, y le daran vn pan particular para el: que solamente los gozaron los que estan en esta fortaleza de la Iglesia, y darsele ha en prenda, y por seguro de que vera al Rey soberano con la hermosura y decoro de su gloria, y desde este mundo vera la tierra de los viuientes, esto es, tendran esperança de ver la, y gozarla. Vn pan cozido al rescaldo le dio el Angel a Elias, con el qual llegò al monte de Oreb. Està la madre amassando, y el niño llorando por pan, y para entretenerle hasta que venga el pan del horno, haze vna tortilla, con que el niño se alegra, y espera el pan sazonado, y bueno: assi a Elias le dieron vna torta con que se entretuuiesse, hasta que le dieron el pan en el Cielo, donde le comeran cozido al horno de la bienauenturança. Y nota, que de la misma massa q̃ lleua la madre al horno, haze la tortilla al niño; porque el mismo Dios que comen los bienauenturados en el Cielo, comemos a tortillas en la Iglesia. Sant Cypriano serm. in Cœna Domini. *Panem Angelorum sub Sacramento manducamus in terris, eundem sine Sacramento manifestius edemus in Cælis.*

Pues para que se le dieron, sino para que con esfuerço pudiera caminar hasta subir al monte donde auia de ver a 109
Dios. Mientras comio el pan y la carne que le proueia el cueruo, no tuuo fuerças para salir de vn arroyo; pero en hauiendo comido el pan encenizado, caminò quarenta jornadas sin mas comer. *In fortitudine cibi illius.* Por esto se llama Viatico. Era ley en Israel, que el septimo año de la remission libertauan los esclauos, los quales no era licito despedirlos vazios de la casa del señor, sino que le auian de proueer algo de comer, que llamauan viatico. *Quem libertate donaueris nequaquam vacuum abire patieris, sed dabis viaticum de gregibus, & de area, & torculari tuo*, Deut. 15. San Cyrilo lib. 7. de adoratione, explicando esto de la Eucharistia, dize: No ves en estas palabras como resplandeze el mysterio de Christo? Libronos el Señor graciosamente, no por

las

las obras de justicia que nosotros hizimos, sino por su grande misericordia, nos hizo participantes de tanta clemẽcia. *Postquam vero liberos fecit, seipsum viaticum tanquam victima, omnis macula expers, & onis pro nobis mactata concedens, vt in viuificam benedictionem participaremus, sanctam, dico, carnem & sanguinem.* Despues q̃ nos dio libertad, nos dio por viatico a si mismo, victima ofrecida por nosotros, su carne y sangre, con que participassemos de su viuifica bendicion. Cesareo lib. quæst. despues que ha dicho, como por falta de obediencia, y por vn bocado fuymos perdidos y echados del parayso, dize: *Pro ligno transgressionis, lignum Resurrectionis, Crucem suam, dico, fixit pro cibo non natura, sed aspersione obedientia mortifero naturam suam cum nostra copulans, viuificum cibum se nobis proposuit, qui ab omnibus participaretur, idem manens, non finitus, neque consumtus.*

110 Verdaderamente que dizen mucho aquellas palabras de la Iglesia: *Et futura gloria nobis pignus datur.* Que en este pan se nos dan prendas de la gloria; porque las prendas son de mas valor y estima q̃ aquello porque se dan las prendas; porque sino, quien daria dineros por la saya, o por la pieça que no vale tanto como los dineros que se dan? Siendo pues la Eucharistia prendas de la gloria, de mas valor es la Eucharistia que la gloria. Y es assi, porque la bienauenturança formalmente es cosa criada, pero en la Eucharistia està realmente Dios. Y esta razon mueue a santo Thomas 4. distin. 7. quæst. 1. artic. 1. para prouar que este Sacramento es el mayor de todos; porque siendo todos los Sacramentos ordenados para vnirnos con Christo, todos hazen esta vnion mediante la gracia, por la qual nos vnimos con Christo, pero en este Sacramento de la Eucharistia immediatamẽte es vnido Christo por su carne y sangre con nosotros, y por mas abundantes gracias.

111 Y la razon desto da 3. p. q. 65. artic. 3. porque en este Sacramento se contiene Christo substancialmente, en los otros Sacramentos se contiene cierta virtud instrumental participada de Iesu Christo, que causa en nosotros la gracia: por lo qual llama Vrbano Papa a este Sacramento Summo, y Magnifico. Chrysost. hom. 61. ad Psalm. 45. in Ioann. *Quotquot huius participes corporis efficimur, quotquot sanguinem degustamus, cogitemus, quod illum sursum sedentem, qui ab Angelis adoratur incorruptibilem hunc degustamus.* Piensen los que comulgan que reciben aquel mismo que adoran los Angeles en el Cielo: demanera que hablando de la gloria en si, porque aquel acto que se haze glorioso es cosa criada, dezimos q̃ es mas lo que tiene la Eucharistia, que es al mismo Dios substancialmente, que la bienauenturança, que solo se participa de Dios accidentalmente, y no es vnido Dios con el entendimiento del Bienauenturado en su substancia, como se vne en este Sacramento con el que le recibe. Y si tomamos la bienauenturança, y gloria obiectiua, que es el mismo Dios, siendo este Sacramento prendas de la gloria, valdra lo menos tanto como Dios.

A este proposito podemos explicar el lugar de Amos 2. aunque dicho a otro intento. *Super vestimentis pignoratis accubuerunt iuxta Altare, & biberunt vinum damnatorum.* Sentaronse junto al Altar sobre las vestiduras empeñadas, y se beuieron el vino de los condenados. Por las vestiduras se entiende en la Sagrada Escritura las buenas obras. Eccle. 9. *Omni tempore vestimenta tua sint candida.* Christo subio desnudo en la Cruz para dexarnos sus vestiduras, que con ellas pudiessemos entrar en la gloria. San Cyrilo: *Ideo nudus in Cruce leuatur Christus, quia nullo suo opere indiguit, omnia nobis reliquit.* Estas prendas son sus vestiduras, q̃ es la Eucharistia, sobre las quales se recuestan los que comen del Altar, y beuen la sangre condenada por los Iudios, y vendida por Iudas. Prendas ciertas de prophecia dio Elias a Eliseo dexandole la capa, quando le arrebato el carro. 3. Reg. 3. Ciertas esperanças tuuieron los hijos de Israel de entrar en la tierra de promission, quando vieron la columna que les acompañaua: y ciertas las tiene el Christiano de llegar a la gloria, teniendo la capa de Christo, que es su cuerpo, con que estuuo cubierta la diuinidad. Chrysost. hom. 24. in prin. ad Corinth. *Propter hoc corpus non amplius terra, & cinis sum, non amplius captiuus, sed liber, propter hoc cœlum, & quæ in eo bona sunt me accepturum spero, immortalem vitam, Angelorum sedem, Christi consuetudinẽ.* 112

Pos

Por este cuerpo ya no soy tierra, ni ceniza, ya no soy cautiuo, sino libre: ya por el espero gozar del cielo, y de los bienes que hay en el.

CAPITULO XXV. Declaranse las palabras: *Patres vestri manducauerunt Manna, & mortui sunt.*

113 PARA prouar Christo como este pan Sacramentado solo es el que da vida eterna, dize: *Non Moises dedit vobis panem de cælo verum.* El texto Griego dize, *Illum.* No os dio *Moysen* aquel pan excelente, y grandioso, que da vida al mundo. No quiere dezir que *Moysen* no les dio pan del cielo, pan de las nuues amassado por los Angeles, como le llama Dauid, *Panis Angelorum.* Pero este pan era terreno, amassado en los ayres, y no celestial. Esto es lo que dize: No es Moyses el q̃ os dio el pan verdadero del cielo, sino el Padre celestial que da vida al mũdo, que es verdadero, y no figura como el Manná: no amassado en los ayres, sino en los secretos del pecho de Dios; no amassado por manos de Angeles, sino encarnado por obra del Espiritu Santo. Llamase pan, porque se dio en comida, y viuifica vida bienauenturada, y sustenta eternamẽte las almas que eternamente le comen en el cielo. Y declarando que pan es este, dize: Yo soy pan de vida: el que come este pan de la tierra, no le mata la hambre sino vna hora: el que me come a mi, queda su alma saciada para siempre, y no tendra sed. Porque veas la fuerça deste Sacramento, q̃ vn solo bocado quita la hambre, y quita la sed: y lo que en los alimentos corporales està diuidido en agua y pan, aqui està todo vnido, comida y beuida. Assi en el combite de los cinco panes no se les dio de beuer, porque como era figura deste Sacramento, el mismo pan les mataua la sed.

114 Prueua agora que es pan de vida, porque da vida eterna, y es pan viuo. *Ego sum panis viuus.* Y como es pan viuo que nunca ha de morir, da vida que nunca se acaba. La Griega dize: *Panis viuus, o, viuificans.* Las comidas del mundo son muertas, y no dan vida eterna. Esto prueua con vna razon: *Patres vestri manducauerũt manna, &c.* Quiere dezir: Si comida hauia de hauer que tuuiesse fuerça y vida, hauia de ser el mannà, por ser baxada del cielo: essa vemos que no dio vida, porque vuestros padres le comieron, y murieron. Pues si el manna siendo la mejor comida del mundo, no pudo dar vida al cuerpo, como la podra dar al alma? Este manjar que yo os doy de mi carne, da vida eterna de gracia y gloria: luego dara lo menos que es la vida del cuerpo. *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum.*

A qui nace vna grande dificultad: si habla de la muerte temporal, tanto se muere el que come este Sacramento, como el que comio el mannà. Si habla de la muerte eterna, muchos comieron el mannà que no murieron, como Iosue, Moyses, Aaron, y otros. A san August. y Guillaldo les parece que se haze comparacion entre el mannà puro diuidido de la fe con el Sacramento de la Eucharistia, diziendo, que los que comieron aquel manna puro sin fe deste Sacramento, como gente infiel murieron eternamente, y estos no hallauan gusto en el manna. Por esto nota san Augustin que dize, *Patres vestri.* Vuestros padres infieles, a quien vosotros soys semejantes. *Implete mensuram patrum vestrorum.* Pero si aquel manna se come con la fe deste Sacramento, y como figura dio vida eterna, no el mannà, sino Christo figurado, y recebido en el. Y assi san Pablo hablando de los fieles, dize, *Patres nostri,* nuestros, porque tuuieron la misma fe que nosotros. 115

Bien dicho està, digamos vna palabra. Cosa sabida es, que nadie se saluò sin los meritos del Messias. Assi fue Dios dando figuras de la passion en el sacrificio de Isaac, y sacrificios del Templo, de la Cruz en la serpiente de metal, del Baptismo en el mar Bermejo, y de la Eucharistia en el mannà. Cierto es que no perdonauan los pecados aquellos sacrificios, sino la fe del Messias, que se professaua en ellos. Ni curaua la serpiẽte de metal, sino Christo en la Cruz, que ella representaua: assi no daua vida el mannà, sino la Eucharistia que represen- 116

presentaua los que comian aquel manna como bestias, sin considerar lo que figuraua sin fe del Messias, murierō:los que le comieron como figura de la Eucharistia, viuieron, no por virtud del mannà, sino por virtud de Christo, a quien esperauan. Y esto es dezir, *Patres vestri manducauerunt manna, & mortui sunt;* esto es, no tuuieron vida espiritual por virtud de aquella comida. Assi declara Iansenio. *Id est, non vixerunt.* Pero el que me come a mi, viuira eternamēte, y por virtud desta comida no morira. San Cyrilo: *Mortui ergo sunt, qui manna manducauerunt, quia nullam inde vitæ perpetuæ virtutem acceperunt: non enim viuificabat, sed famem solummodo corporalem remouebat.* Assi los antiguos que no murieron eternamente, no fue por virtud del mannà, sino por la virtud del Messias. Assi dize Christo: El manna ni dio uida eterna al alma, ni al cuerpo; pero la Eucharistia da vida al alma, y al cuerpo juntamente: *Et ego resuscitabo eum in nouissimo die.*

117 Donde deues notar, que assi como en comiendo Adam de la fruta, se dixo que murio, porque fue sentenciado à muerte, y desde entonces le pusieron el habito de sentenciado, y començò a caminar poco a poco a la horca de la muerte; assi el que come deste pan viue su cuerpo eternamente, porque resucitara para vida eterna, y en la sepultura se dispone para vida eterna; como la nuez enterrada se dispone para hazerse vn grande nogal. Para presentar a Ioseph delante de Pharaon, primero le quitaron el vestido roto de la carcel, le lauaron, y raparon, y galanamente le vistieron para que saliesse bizarro delante del Rey: assi para que el cuerpo viua eternamente en compañia de Dios, primero se ha de deshazer el vestido viejo de la mortalidad, y vestir de immortalidad con los dotes de gloria, para que resucite galan y bizarro como el cuerpo de Christo. August. *Quia ex nobis vitam æternam habere non possumus, panem cæli manducare debemus, vt viuamus.* Remigio; *Cum omnis salus corporis, & animæ est in corporis & sanguinis sumtione, honoremus Christū in hoc Sacramento, vt mediante Sacramento, ad æternam salutem peruenire mereamur.* Lo q̄ dize san Augustin, recebir, dize Remigio, honrar, porque honra a Christo el que comulga. Pues porque ni salud, ni vida no podemos tener sin este Sacramento, comulguemos, y honremos a Christo.

A la dificultad propuesta, q̄ muchos comen deste pan del Santo Sacramento y se condenan. Responden; que Christo no habla de los que solo le comen sacramentalmente sin gracia, y sin fe viua, como comeria vna bestia si hallasse vna hostia consagrada: Que prouecho haria a la bestia? Aqui habla del que come la hostia con fe viua, con la qual ha de mascar los mysterios deste Sacramento: porque assi como la hostia comida, se va encorporando por el cuerpo, assi el alma que con fe viua recibe los Sacramētos, y gracias que en aquella hostia Dios comunica, y por ella recibe el gusto, y delectacion espiritual, y se vne con Dios: los accidentes alimentan el cuerpo, y la gracia sustenta el alma. Y assi como la comida corporal para que alimente, se ha de recebir en cuerpo viuo que la digera y cueza, porq̄ en cuerpo muerto se corrompe, y no haze efeto: assi la Eucharistia para que dè vida eterna al cuerpo y alma, ha de ser recebida por alma viua; que si el alma està muerta, antes la corrompe, y condena. San Cyrillo in Ioannem lib. 4. *Distinguit rursus inter mysticam benedictionem, & mann., inter aquarum fluenta, & calicis sancti communicationē, ita iterum eadem repetit, ne magis manna miraculum admirarentur: manna non erat verus cibus, id est, panis de Cœlo: Sanctum vero Christi corpus ad immortalitatem, & vitam æternā nutriens, cibus est. non erat potus ille verus, sed verus potus est sanguis Christi, quo radicitus mors euertitur: non enim hominis simpliciter sanguis est, sed eius, qui naturali vitæ consumtus vita effectus est: propterea corpus, & mēbra sumus, quia per hanc benedictionem mysterii ipsum filium Dei suscipimus.* 118

CAPITVLO XXVI.

Declaranse las palabras: Sicut misit me viuens Pater, &c.

PARA mayor declaraciō de lo que vamos diziendo, declaremos, de que vida habla Christo en estas palabras: *Ego viuo propter Patrem, & qui māducat me, ipse* 119

ipse viuet propter me. San Hilario 8. de Tri. Cyril. lib. 4. cap. 18. Chrysost. hom. 46. lo entienden de la vida diuina que comunicò el Padre eterno al Verbo en la generacion eterna. Como si dixera: Yo viuo como Dios, la misma vida que viue mi Padre; y aunque me engendrò persona distinta con su essencia me comunicò su vida; pues como yo recebi la vida misma de mi padre, assi dando os mi cuerpo en la Eucharistia, os comunico mi vida para que viuays vida de gracia, y gloria recebida de mi: y como el alma comunica la vida al cuerpo, assi mi cuerpo os da a vosotros vida eterna. La qual verdad prueuan los Theologos con este sylogismo. La vida de Dios es eterna, luego el que fuere participante de la vida de Dios viuira eternamente. El que recibe dignamente, con fe viua, sacramẽtal y espiritualmente este Sacramento, es participante de la vida de Dios, luego viuira eternamente. Esta razon haze Christo: El que a mi me recibe, es participante de la vida de Dios; porque como yo viuo vida de Dios, recebida de mi padre, que me embio al mundo para que comunicasse esta misma vida por medio de mi cuerpo, porque los que la recibieren viuan por mi, como viuo yo por mi padre, y tengan ellos la misma vida, como tengo yo la misma de mi padre.

120 Esto es lo que dize Santiago: *Suscipite insitum verbum, quod potest saluare animas vestras.* El que inxiere, quita las ramas del arbol Syluestre, y pone del arbol fructifero: como lo hizo Christo, Rom. 11. dize san Pablo, quitò las ramas del sylnestre hazebuche, y puso las del fructifero oliuo: assi haze en este Sacramento, que pone en nosotros su vida, para que recibiendo su cuerpo, ya no viuamos vida de hombres, ni de bestias, sino vida de Christo, *Viuet propter me.* Y aun por esto pone aquella afirmatiua *Vere*, quando dize, *Caro mea vere est cibus, id est, Vere viuificat, librat, & spiritualiter in aeternum nutrit.* Porque como dize san Cyrilo: *Non hominis simpliciter sanguis est, sed eius, qui naturali vitae coniunctus, vita effectus est, propterea corpus, & membra Christi sumus, quia per hanc benedictionem mysterii ipsum filium Dei suscipimus.*

121 San Ambrosio lib. 4. de fide, capit. 5. Basili. lib. 4. contra Eunomium, entienden aquel, *Viuo propter Patrem*, de la vida diuina que viue aquella humanidad. Y assi quiere dezir: Como mi humanidad por la vnion hypostatica, le comunicò mi padre vida diuina, de tal manera, que para que aquella singular naturaleza humana pudiesse viuir vida diuina, se hizo Dios hombre, assi para que todos los hombres puedan ser participantes de la vida diuina, se hizo Christo comida, para que como por aquella vnion hypostatica viuio el hombre vida de Dios, y habitassen en el los tesoros de la sabiduria eterna, y puso en sus manos todas las gracias, para que por ellas, como por canales, se comunicasse a los otros hombres; assi conuino se hiziesse Christo comida, para que recibiendo en nosotros aquella diuina carne, recibiessemos tambien la vida diuina con todas las gracias, y gloria que el padre comunicò a su hijo, y de la manera que el padre fue liberal con el en darle y repartirle bienes infinitos, assi lo es en nosotros si le recebimos.

Sicut misit me viuens Pater, &c. Como de vna candela que enciendes a la lumbre, se encienden otras muchas, assi la carne de Christo encendida de la diuinidad, viue vida de Dios eterna, y nuestra vida encendida de la carne de Christo, viuira vida eterna. Por lo qual dize san Iustino martyr, Cyrilo, Ireneo, y el Concilio Nisseno, que vna de las causas de nuestra Resurreccion es la Eucharistia, porque ella dio fuerças para que la massa desta carne humana pudiesse resucitar; assi como vna poca de leuadura puesta en la massa, la fazona toda; assi este diuino pan sazonò y dispuso toda la massa de nuestra carne humana para que resucitàra. Y si dixere alguno: Como puede este Sacramento dar virtud a toda la naturaleza no comulgando todos los hõbres, ni creyendo en el todos? Respondese, que aunque no huuiera comulgado mas que vno, de aqui se derramara la naturaleza. Quando San Pedro curaua con la sombra, dize san Chrysostomo, referido de Bosio, de signis Eccles. que la sombra no tocaua a todos quantos estauan en la plaça, que estaua llena de enfermos, sino a vno, y aquel pegaua la virtud al otro, y el otro al otro, y assi de vno se derramaua a todos. Y san Augustin de Ciuit. cap. 21. dize, que vio vna pie-

piedra iman que tocada a vn anillo, le leuantaua, y aquel anillo comunicaua la virtud al otro, y aquel a otro, y se hizo vna larga cadena; assi la virtud del Sacramento recebida en vn solo hombre, se fuera como se va, comunicando a todos, para que todos puedan resucitar, y viuir vida eterna.

123 A este proposito viene bien lo de Isaias 26. *Mortui tui viuent, interfecti mei resurgent, quia ros lucis, ros tuus.* Aqui por *ros*, entiende el mannà, porque caya con el rozio; y en dezir, *Ros lucis*, se ha de entender la Eucharistia; porque siendo la ley vieja noche. *Nox praecessit, &c.* el mannà es rozio de la noche, y la Eucharistia rozio del dia; y este rozio es el que resucita y da vida immortal: por esto se llama mannà de luz, porque la luz es symbolo de la vida: y de aqui se entendera, porque aquellas almas que llorauan la resurreccion de sus cuerpos, Apocal. 6. llorauan debaxo del altar. La razon es, porq encima del està la hostia que les ha de dar fuerça para que resuciten. Por esto la Iglesia en la Missa de difuntos pone este Euangelio. Antiguamente los Gentiles a sus defuntos les ponian en las manos vn pan enmelado para adormecer al Cancerbero que guardaua las puertas por donde hauian de entrar a los Campos Eliseos: y otros ponian en la boca vna moneda llamada, Naulũ, para que pagassen al barquero Charon: y para deshazer esta supersticion, vsarõ los primeros Christianos enterrar los difuntos con el santissimo Sacramento en los pechos, para que los demonios no estoruassen su camino, ni le hiziessen daño. Y tambien era como moneda, para que libremente passassen el golfo de la muerte a la gloria, en prendas de la qual se daua. Y porque este diuino pan hauia de resucitar aquellos cuerpos, estuuiesse junto con ellos.

124 No falta quien entiende esta vida, vida temporal, que el Padre le dio en la Encarnaciõ, la qual perdio por los tres dias de su muerte, y despues resucitando, se la tornò a dar mejorada. Como si dixera; Assi como el padre eterno que me dio vida quando me embiò, aunque me la quitaron los Iudios, me la tornò a reparar en la Resurreccion, donde viuirà para siempre: assi el que comiere este pan, viuira para siempre, porque este manjar lo resucitarà para vida eterna. Iansenio lo declara de diferente manera; *Ego viuo propter Patrem, id est Patri propter gloriam Patris.* De tal manera, que en todas mis obras hago la voluntad de mi Padre: assi el que me recibiere, viuira para mi, para gloria mia. Que otra cosa es comulgar, sino hazerse miembro viuo de Christo y participar, y comunicar de todos sus bienes, hazerse vno cõ Dios, conuertirse en el viuiendo vida de Dios: esto es, no viuir vida soberuia, auarienta, &c. sino vida espiritual, y Christiana, que puedas dezir con Sant Pablo: *Viuit in me Christus:* y Christo pueda dezir, *In me manet, & ego in eo.* Tocays a la puerta de la casa de vuestro amigo, que se mudò a otra parte. Responde el que habita en ella: Señor yo viuo en esta casa, fulano ya se fue: assi viua de tal manera el Christiano, q̃ pueda dezir Christo: *Ego in eo.* Antes habitaua el vicio, el demonio: Agora *Ego in eo:* Yo viuo en el: Ya es mi casa, porque recibio mi carne. Y el alma pueda dezir: *Viuit in me Christus.* Que cosa es comunicar, sino aplicarse para si todos los bienes que Christo merecio en la Cruz, y hazerse señor de todo Christo, y de sus cosas? y como Christo entrò en los cielos nuestra cabeça, assi nosotros tengamos las confianças en este Sacramento de entrar alla, que es la escalera de Iacob.

§. II.

VNA grande dificultad se ofrece aqui. Como siendo la carne principio de toda corrupcion, pretenda Christo con carne darnos vida eterna? Tan aborrecida tuuo Dios la carne, que dixo: *Non permanebit spiritus meus in homine, quia caro est.* Y la razon: *Quia omnis caro corrumperat viam suam.* Es la carne vna flor sin substancia, a la mañana verde, y seca a la tarde. *Omnis caro foenum.* Es feno la carne; y hauiendo quedado en nuestra alma vn calor de concupiscencia, que es el fomes peccati, como se puede limpiar este apetito de concupiscencia con carne, que es principio de ella? *Caro non concupiscit aduersus spiritum.* La carne desea hazer guerra contra el espiritu: Como pues puede ser medicina contra sus mismos desseos? Es querer apagar la llama con azeyte, y el fuego con poluora. Augmenta mas 125

menta mas esta dificultad, hauer vedado Dios tan expressamente beuer la sangre de los animales. Leuit. 19. *Non comedetis carnem cum sanguine.* Y la razon es, porque la sangre haze los hombres ferozes, y crueles, porque en la sangre beuen las condiciones de los animales. *Anima enim in sanguine est.* Y como el agua es symbolo de la sabiduria, *Aqua sapientiæ salutaris potauit eos.* Es la sangre symbolo de la torpeza, escureze el entendimiento, entorpeze el alma. Y assi dando la razon Eucherio, porque prohibio Dios la sangre, dize: *Quia inter alia volebat populum illum præcæteris populis ad diuina subtiliorem.* Porque queria que aquel pueblo tuuiesse mas sutileza para las cosas diuinas. Assi quando San Pedro acertò aquella tan alta confession, dixo Christo, que no nacio de la ignorancia de la carne y sangre. Y Dauid prometiendo hazerse Maestro de los pecadores, *Docebo iniquos vias tuas*, ruega a Dios le libre de las ignorancias de la sangre, *Libera me de sanguinibus.* Y dize Aulogelio, que quando algun Soldado Romano erraua en algun ardid de guerra, le dauan dos sangrias en castigo, porque desminuyendole lo calido, y humedo, quedasse de mas gallardo entendimiento. Pues como manda Christo nuestro Redemptor beuan su sangre?

126 A las dos dificultades se responde, que no dixo Christo, que la sangre es verdadera comida, y la sangre beuida, sino mi carne, y mi sangre: la carne por si no vale, pero la carne vnida con la diuinidad, como es la de Christo, biē puede hartar, y limpiar vna alma. Dize Theophilato: *Attende, quod non nudi hominis caro est, quæ manducatur, sed Dei, & quæ deificare valet, vtpote contemperata deitati.* El sonido de la musica incorporeo es, y causa en el alma efetos de alegria, o tristeza. La comida buena haze buenos ingenios, y mas ahidalgadas costumbres, que las comidas bastas, y villanas. Quanto mas podra la carne de Christo nuestro bien, ennoblezer al alma, y mejorar sus costumbres? porque es carne preparada con la diuinidad. El agua del Baptismo laua al cuerpo, y la virtud diuina por ella limpia el alma. Pues si el agua en las manos de Dios purifica, hermosea, y da yn ser espiritual al alma: el braço, y la mano de Dios, que es todo Christo, con mas razon podra sustentar al alma; quanto mas que no solo se da la carne, sino cuerpo viuo con el alma de Christo, que es la mas alta, mas bella criatura que Dios ha formado, fuente de gracias: de la qual se deriuan a los rios de los santos sin diminucion alguna. *De plenitudine eius nos omnes accepimus.*

Donde està el cuerpo, y alma de Christo no falta el Verbo diuino, que les da su ser personal; y si se borrasse la cortina de los accidentes, se bolueria Cielo el suelo, y de rusticos mortales, nos bolueria Ciudadanos del Cielo. Quien pues puede dudar sea la carne de Christo sustento de las almas, estando tan bien acompañada? Y si el hombre por dessear carne, y apeteciendo cosas de carne, ha degenerado de su nobleza, quien mejor le puede juntar con Dios, que la carne, en quien se aposentò el Espiritu Santo? *In quo habitat omnis plenitudo diuinitatis.* Si dezis, que es principio de corrupcion, oyd a Isaias: *Verbum autem Domini manet in æternum.* Y a san Iuan: *Et Verbum caro factum est.* Hecha esta liga del verbo, que es principio de la immortalidad, con la carne, no puede hauer corrupcion. En el Sepulchro estaua esta carne diuina, hecho vn retablo de dolor, pero libre de corrupcion. *Non dabis sanctū tuum videre corruptionem.* Vna cascara de naranja, limon, o nuez verde, de la misma especie son que hechas en conserua; pero tienen otras diferentes calidades, porque aquellas son desabridas, y asperas, pero despues de cozidas en conserua, quedan dulces, y sabrosas. La carne de Christo y nuestra toda es vna, pero la nuestra es desabrida, y sus propriedades de muerte; la de Christo tiene dulces pensamientos, santas obras, carne conseruada con la diuinidad. No tiene fomes peccati, antes es medicina contra el, templa el ardor de la concupiscencia, y haze que nuestros desseos sean santos, y virgines. *Quod enim pulchrius eius est, nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines?* Habla de la Iglesia, que lo mejor, y mas preciado que ella tiene, es el trigo, y pan de los escogidos, y el vino consagrado, que engendra virgines: al contrario del otro, *In quo est luxuria.*

128 De lo dicho queda respondido a la duda de la sangre, que siendo verdad q̃ toda sangre embota el entendimiento, y engendra malas inclinaciones, y bestiales apetitos: pero la sangre de Christo tiene los efetos de agua, que es la misma Sabiduria: y assi quando vertio la sangre del costado, salio agua; para que se entienda, que si el agua es symbolo del saber, y de la limpieza, esso mismo tiene la sangre de Christo. Y para prueua desto, dize Salomon Prouer. 19. *Sapientia ædificauit sibi domum*, Que la Sabiduria edificò para si vna casa; esto es, para cosas tocantes al saber. Cierto es pues que el que edificasse vna casa de letras, que pondria muchos Maestros de Theologia, Artes, Leyes, &c. Pero la Sabiduria Diuina nada de esso haze, sino que para vna mesa, y pone vna garrafa de vino. *Miscuit vinum, & insipientibus locuta est*. Hablò con los dicipulos mas ignorantes, y les dixo: *Ostendam vobis vias prudentiæ*. Y con que las sabran? *Bibite vinum, quod miscui vobis*. Beued el vino de la sangre de Christo, que està puesto en la Iglesia, que es la casa de la verdadera sabiduria. Y de aqui es, que no pudiendo entender los dicipulos las cosas que Christo les predicaua, en acabando de comulgar, en quatro palabras les leyò toda la Theologia de Trinidad: *Spiritus paraclitus, quem ego mittam vobis à Patre*. La generacion eterna: *Exiui a Patre*. La temporal: *Veni in mundum*. Su passion: *Iterum relinquo mundum*. La Ascension: *Vado ad Patrem*. La materia de Beatitudine: *In domo Patris mei mansiones multæ sunt*. De Fide: *Creditis in Deum*. De Prædestinatione: *Vado parare vobis locum*. De Gratia: *Ego sum vitis vera*. De Paciencia: *Si mundus vos odit*. De la Esperança: *Non turbetur cor vestrũ*. Y la Summa de toda la ley: *Hoc est præceptum meum*.

CAPITVLO XXVII.

De los frutos deste Diuino Sacramento.

1 GABRIEL sermo. 1. de S. Sacram. dize: *Volens namque benignissimus Dominus Iesus esurientes reficere bonis, non quibuslibet, sed æternis cibo, qui non perit, pane, qui dat mundo vitam, calicem noui, & æterni testamenti, carnem suam dedit verum in cibum, & sanguinem in potum, vt qui manducaret hunc cibum, & biberet hunc potum, in ipso maneret, nec moreretur bibiturus vitam æternam*. Queriendo el benignissimo Iesus hartar los hambrientos, no de qualesquier bienes, sino de los eternos, de comida que nunca se acaba, de pan que da al mundo vida, vn caliz del viejo, y nueuo testamento, dio su carne en verdadera comida, y su sangre en beuida, para que el que comiesse y beuiesse su carne y sangre queda en Christo para siempre, y con esta beuida beuiesse la vida eterna. Gerson sobre el Magnificat, dize: *Venit quoque ad hoc Sacramentum Christus, qui factus est nobis sapientia, creans, recreans, & adoptans, iustitia iustificans, sanctificatio mundans, redemptio debita soluens, denique via vehemens ad cœlum, veritas dirigens, & vita beatificans. O quam bonus, & suauis est Domine IESV Spiritus tuus, qui vt dulcedinem tuam in filios demonstrares in Cœnaculo grandi stratu Ecclesiæ tuæ Syon panem, & vinum corporales edulii conuertis in fructum dulcem corporis, & sanguinis tui*. En este Diuino Sacramento se hizo Christo sabiduria, que cria, recrea, y adopta en hijos suyos, justicia que justifica, santificacion que limpia, redempcion que paga las deudas, camino que nos lleua al Cielo, y a la Bienauenturança, verdad que nos guia, vida que nos beatifica. O quan bueno soys Señor, que para mostrar a vuestros hijos la dulçura del amor, en el Cenaculo de la Iglesia days vuestro cuerpo, y sangre en comida dulce, y sabrosa.

Y mas abaxo dize: *Cum enim tanti sunt fructus Eucharistiæ, quantus ipse qui sumitur enumeret fructus eius, & effectus, qui potest comprehendere incomprehensibilem, ineffabilem eloqui, atque sub numero concludere mensura, & pondere infinitum, innumerabilis, itaque fructus in particulari pulchra Regis sempiterni filia diuinorum secretorum super omnes creaturas in vnionem suppositi diuini non assumtæ conscia* (que es la Virgen) *in vniuersali bonitatis nomine conglomeranit, cum esurientes non affici, non tangi, sed impleri bonis dixit, quibus bonis omnibus nimirum, quia vniuersali bono omnia includente. s. CHRISTO Domino totius scaturiginæ bonitatis: vnde panis iste, secundum Magistrum. 4. distin. 8.* 2

Eucharistiam

Eucharistiam excellenter, id est, bona gratia dicitur, quia in hoc Sacramento non modo est augmentum virtutis, & gratiæ, sed ille totus sumitur, qui fons est totius gratiæ, & origo. Como los frutos deste Sacramento son tantos quanto el Dios que en el se recibe: aquel tan solamente podra contar quantos son, que podra comprehender al incomprehensible; hablar del inefable, y poner en numero y medida al infinito: pero estos frutos innumerables en particular los comprehendio en vna palabra aquella hija del Rey sempiterno la Virgen, sabidora de los diuinos secretos, quando dixo, que a los hambrientos hartò de bienes. Que bienes? De todos los bienes vniuersales que en Christo se comprehenden, que es la fuente de todo bien; por donde con razon se dize en la Eucharistia buena gracia, por que en ella se recibe el Autor de toda ella.

3 Y mas: *Est enim Sacramentum hoc repræsentatio Dominicæ passionis, & ideo effectum quem passio Christi fecit in mundo, hoc Sacramentum facit in homine disposito.* Como este Sacramento es representacion de la passion de Christo, todos los efetos que hizo la passion en el mundo haze este Sacramento en el hombre. Santo Thomas 3. part. quæst. 79. articu. 1. San Chrysostomo in cap. 19. Ioel. *Continuo exiuit sanguis, & aqua*, dize, de aqui toman los principios los diuinos Sacramentos. Quando llegas a recebir el caliçe tremendo, haz cuenta que llegas al costado de Christo a recebir la sangre que por ti se derrama, como dixo, *Hic est sanguis, qui pro vobis effundetur.* Y dize Santo Thomas: *Traditur quoque hoc Sacramentum per modum cibi, & potus, & ideo omnem effectum, quem cibus, & potus materialis facit quantum ad vitam corporalem sustentando, augendo, reparando, delectando, hoc totum illud facit Sacramentum animæ quantum ad vitam spiritualem.* Como este Sacramento se nos de por modo de comida, y beuida, todos los efetos que haze en comer y beuer en el cuerpo, esso mismo haze en el alma. San Ambrosio lib. de Sacrament. *Iste panis est vita æterna, & animæ nostræ substantiam fulcit: traditur denique in his speciebus, quæ vnionem habent ex multis, ideo ipsum vniuersa membra Christi corporis vnit capiti, & sibi ipsis.* Este pan de vida eterna sustenta al alma: y como se consagrò en especies de muchos granos vnidos, assi vne a los miembros del cuerpo mystico de la Iglesia con su cabeça Christo Redemptor nuestro, y entre ellos con amor, y amistad. Augusti. *Dominus noster corpus, & sanguinem suum in eis rebus commendauit, quæ ad vnum aliquod rediguntur: ex multis namque granis vnus panis conficitur, & ex multis racemis vinum confluit: O Sacramentum pietatis, o signum vnitatis, o vinculum Charitatis.*

Tres nombres admirables, y diuinos correspondientes a tres effectos particulares tiene este Diuinissimo Sacramento. El primer nombre, por ser representatiuo de la passion del Señor, se llama, Sacrificio representado en el Sacrificio de la Expiacion, que era solemnissimo, Hebræ. ca. 9. Leuit. 16. Num. 19. El segundo, por ser comida, se llama Viatico, ò Eucharistia, figurada en el mannà, que alimenta el alma, y le da vida eterna. El tercero, por el efeto de vnirnos con Dios, y con nosotros, se llama Comunion, porque todos comunicamos, y nos vnimos, figurado en el sacrificio de Melchisedech. De estos tres particulares efetos coligen los Doctores doze frutos, que son los del arbol de la vida, Apocal. 22. semejantes a las doze espuertas, o canastas de mendrugos que sobraron en el combite, los quales pone Gerson en estos versos: *HOSTIA sacrificat, sociat, cibat*, que son los tres efetos generales propuestos: y añade: *Et cibus iste restaurat, satiat, delectat, roborat, auget, obdormire facit, careo seruit, mens dominatur vim genitiuam dat, transformat, inarrat, & vnit.* Esta soberana comida restaura lo perdido de la gracia, sacia de Dios, deleyta, y recrea en la virtud, fortifica, y augmenta, causa extasis, y eleuaciones, y vna contemplacion que el alma tiene en las cosas diuinas y soberanas: la carne sirue al espiritu, el espiritu manda a los apetitos: da virtud de engendrar buenas obras: transforma, y transfigura vna alma, le da dote de gracia, y la vne con Dios nuestro Señor. Declarà mas en el Sermon Tercero in Cœna, Gabriel: a este proposito, diziendo: *Nunc autem eiusdem passionis non minus efficax memoriale relapsos erigit, purgat inquinatos, nutrit famellicos, confortat infirmos, & bea-*

S 2

& beatiſsime p·ſsionis effectus ſalutis in omnibus digne accedent bus innouat, vt non minus ſaluet paſsionis memoriale, quam ipſa paſsio ſemel pro nobis exhibita, vel aſſumta. Finalmente colige Voragines ſerm. 1. in Cœna, los efetos deſte Sacramento de aquella Collecta de la Igleſia: *Sit fortitudo fragilium, ſit contra omnia mundi pericula firmamentum, ſit viuorum, atque mortuorũ fidelium remiſsio omnium peccatorum.*

CAPITVLO XXVIII.

La Euchariſtia como perdona los pecados.

5 PARA declarar eſta materia, hemos de ſuponer lo que tantas vezes tenemos dicho, que la Euchariſtia ſe puede conſiderar en dos maneras, en quanto Sacrificio, y en quanto Sacramento. En quãto Sacrificio, por quanto es memorial perfectiſsimo de aquel verdadero ſacrificio que Chriſto ofrecio en la Cruz, obra en las perſonas particulares que le ofrecen, y en aquellos por quien ſe ofrece en la Miſſa, los miſmos efetos que obrò el ſacrificio de la Cruz al mundo, no empero igual, ni equiualentemente, porque el merecimiento del Sacrificio en el Altar no ſe iguala con el de Chriſto en la Cruz; porque ſi eſto fueſſe, tanto valdria vna Miſſa celebrada por vn Sacerdote en la diuina acceptacion, quanto valio la paſsion de Chriſto: lo que no concede la Theologia; porque ſi eſſo ſe concedieſſe, como la paſsion de Chriſto vna vez ofrecida en la Cruz, fue baſtante para redemir al mundo, y ſatisfazer por todos los pecados del, aſsi vna Miſſa baſtaria para ſatisfazer por todos los pecados por cada vno de los hombres, y aſsi ſeria ſuperfluo celebrar muchas por vn alma. Aſsi dezimos que el ſacrificio de la Euchariſtia en quanto al fruto es muy inferior al de la Cruz; y la razon es, porque el valor del fruto de la Euchariſtia en quanto Sacrificio, no ſolamente ſe atiende por razon de lo contenido en el, que es Chriſto nueſtro Redemptor; porque deſta manera tanto valor tendria la Euchariſtia conſeruada en el Sagrario, como ofrecida en la Miſſa; ſino que ſe atiende tambien por razon del Sacrificio, el qual no ſolo es accepto a Dios por razon de lo que ſe ofrece, ſino por razon de la perſona que ofrece: como ſe dize del Sacrificio de Abel, que primero mirò Dios a Abel, y a la dignidad, y merecimientos de ſu perſona, que a ſu Sacrificio. Por donde dize San Gregorio Homil. 5. in Lucam: Nec *penſat Deus quantum in eius ſacrificio, ſed ex quanto proferatur.* No mira Dios lo que ſe ofrece ſi es poco, o mucho, ſino de quanta voluntad ſe ofrece.

Los efetos pues, aunque en grado 6
mas remiſſo, de la Euchariſtia en quanto Sacrificio, ſon los miſmos que los de la paſsion, remiſsion de pecados, porque contiene los efetos de aquellos tres Sacrificios de la ley vieja, que ſon, Hoſtia pro peccatis, Hoſtia pacifica, y Holocauſto. El Maeſtro de San Auguſtin in 4. diſt. 12. dize: *Dedit nobis Deus Sacramentum ſalutis, vt qui quotidie peccamus, & ille iam pro nobis mori non poteſt, per hoc Sacramentum remiſſionem conſequamur.* Dexonos Dios el Sacramento de ſalud, porque ya que cada dia pecamos, y el no puede mo:ir por noſotros, alcancemos por eſte Sacramento remiſsion de pecados. Por eſſo en la Oracion del *Pater noſter*, deſpues que hemos dicho, El pan nueſtro de cada dia dadnoſle hoy, dezimos, Y perdonadnos nueſtras culpas, porque al Sacrificio deſte pan ſe conſigue la remiſſion de los pecados.

La dificultad eſta agora, ſi ſe perdo- 7
nan los pecados mortales, y veniales, y ſi ſe perdonan en quanto a la culpa, y a la pena. Reſpondo: Si hablamos de los pecados veniales, cierto es que ſe perdonan por eſte Sacramento en quanto a la culpa, y en quanto a la pena. Innocencio III. *Hoc Sacramentum venialia delet, & cauet mortalia.* Y la razon que da ſanto Thomas quæſt. 89. artic. 4. es, porque ſi conſideramos eſte Sacramento en razon de Sacramento que ſe recibe por modo de comida; como el alimẽto tiene virtud de reſtaurar en el cuerpo aquello que ſe pierde, y conſume por razon de la fuerça del calor natural, aſsi eſte Sacramento reſtaura lo que ſe gaſta por el calor de la concupiſcencia, que deſminuye el feruor de la Charidad, que ſon los peccados veniales.

Ambroſ.

ized b

Ambros. *Iste panis quotidianus sumitur in remedium quotidianæ infirmitatis.* Recibese este pan quotidiano en remedio de las quotidianas enfermedades. Si consideramos lo que se contiene en este Sacramento, es la charidad, por los actos de la qual despertados por este Sacramento, se perdonan los pecados veniales: y porque restaura la charidad, y la encien de por modo de concomitancia, perdona tambien la pena de dichos pecados: como suele el fuego consumir las gotas de agua. En prueua desto allega el Maestro 4. dist. 12. lo de san Ambros. *Si quotiens effunditur sanguis Christi in remissionem peccatorum nostrorum funditur, debeo semper accipere, vt mihi semper peccata dimittantur, quia semper peco, debeo semper habere medicinam.* Si cada vez que se derrama la sangre de Christo, se derrama para remission de pecados, yo que cada dia peco, cada dia la deuo recebir, para que cada dia se me perdonen mis pecados. Habla del derramamiento que se haze por razon de la comemoracion del sacrificio. Y san Augustin dize: *Iteratur quotidie hac oblatio, licet Christus, semel passus sit, quia quotidie peccamus peccatis, sine quibus viuere humana infirmitas non potest, & quia quotidie labimur, quotidie Christus mystice pro nobis immolatur.* Aunque Christo nuestro Redemptor no murio mas de vna vez, se haze este sacrificio cada dia, porque cada dia pecamos pecados, sin los quales no puede viuir la humana flaqueza, cada dia muere Christo por ellos mysticamente.

8 En quanto es Sacrificio, tiene este Sacramento virtud satisfactiua, Hebræ. 5. *Vt offerat dona, & sacrificia pro peccatis.* Leuit. 4. *Anima, quæ peccauerit per ignorantiam, offerat Arietem immaculatum.* Glossa id est, *Christum.* Y porque para la satisfaccion mas se atiende, y considera el afecto del que ofrece, que la quantidad del que se ofrece, como está dicho num. 5. por esso aunque este sacrificio de su parte bastaria para la satisfaccion de toda la pena de los pecados, tan solamente es acceptado segun la quantidad de la deuocion del que ofrece, o del que le recibe, o de aquellos por quien se ofrece: y conforme esta deuocion, mucha, o poca, se remite la pena en todo, o en parte correspondiente a la quantidad de la deuocion. Santo Thomas en la question 99. articulo 5. y 7. dize, que aunque la Eucharistia por modo de Sacramento, tan solamente aprouecha a los que le reciben, y no a los otros, pero por modo de Sacrificio aprouecha al Sacerdote que ofrece, y a todos aquellos por quien se ofrece: ofrecese principalmente por los que participan en el Sacrificio recibiendole y comulgando, y por todos los circunstantes, y por todos aquellos por quien el Sacerdote entiende ofrecer. De donde se sigue, que los que comulgan en la Missa, les aprouecha este Sacramento de dos maneras, por modo de Sacramento, y por modo de Sacrificio. Assi dize la Iglesia: *Quotquot ex hac Altaris participatione sacrosanctum Filii tui corpus & sanguinem sumserimus.* A los que no comulgan, les aprouecha tan solamente como sacrificio: assi dize el canon: *Memento Domine famulorum, &c. pro quibus tibi offerimus hoc sacrificium laudis, vel qui tibi offerunt, pro se, suisque omnibus pro Redemptione animarum suarum, pro spe salutis, & incolumitatis suæ.*

§. II.

DE PECADOS Mortales.

SANTO Thomas. 4. dist. 12. quæst. 9 3. dize: Que la Eucharistia en quanto Sacramento tiene efeto en el que la recibe, y en quanto Sacrificio en el que ofrece, y en aquellos por quien se ofrece. En quanto Sacramento no perdona el pecado mortal en aquel que le recibe con conciencia de pecado mortal: esto es, que sabe que está en pecado mortal, ni le pesa del pecado passado, ni tiene proposito de euitar el que pude de venir: en fin el que está en pecado, y pudiendose absoluer sacramentalmente, no lo haze, y comulga, no solamente a este no se le remite el pecado, sino que se le augmenta la culpa, y comete nueuo pecado. In Ecclesiastic. dogmatic. se dize: *Si mens in affectu peccandi est, grauatur magis Eucharistiæ perceptione, quam purificatione.* Por las razones que tenemos dichas, y por lo que dize el Maestro. 4. dist. 1. que el proprio efecto de cada vno de los Sacramentos, se co-

se colige de la semejança de la materia del Sacramento, porque no seria Sacramento sino tuuiesse semejança con el efeto, como consta de la difinicion del Sacramento, que es señal de la gracia de Dios; esto es forma visible de la gracia inuisible, que sea imagen dela dicha gracia; y como la materia de la Eucharistia es pan, que sino le come persona viuiente, no es de prouecho; assi la gracia de la Eucharistia, que es comida y alimento del alma, la requiere viua, y no muerta por el pecado: y como el pan no resucita al muerto; assi la Eucharistia no restituye la primera gracia: y aunque la passion de Christo, en cuyos merecimientos estriban los efetos de los sacramẽtos, sea sufficientissima para remission de qualquier culpa y pena: pero en el que pone impedimento, no haze nada, ni tiene efeto alguno. Es el pecado mortal grande impedimento, y assi no tiene efeto este Sacramento.

10 Hemos dicho que no tiene efeto en el que le recibe en pecado mortal; porque el que le recibe estando en pecado mortal, sin conciencia del; esto es, o que no se acuerda, o ignora que lo que hizo, era pecado mortal con ignorancia inuincible, o faltando Confessor, comulgase con atricion, pensando estar contrito, llegando con deuocion, y reuerencia, es cosa cierta se le perdonarian los dichos pecados, y receberia la primera gracia por virtud deste Sacramento, lo qual es efeto general de todos los Sacramentos, que perdonan la culpa de los pecados assi ignorados, y hazen de atritos contritos por la superabundante gracia que hay en ellos. Chrysosto. Homil. 30. de proditione Iuda, tomo 2. hablando de la malicia de Iudas, y misericordia de Christo nuestro Redemptor, dize: *Ille enim triginta denariis paciscebatur vt venderet, & Christus ei sanguinem, quem vendidit, offerebat, vt haberet remissionem peccatorum, si tamen impius exsistere noluisset.*

11 En quanto toca a la remission de la pena temporal que corresponde a los pecados mortales, dize Santo Thomas en la question 79. articulo 5. que la Eucharistia en quanto Sacramento, tiene dos efetos, el vno directo, y de virtud del Sacramento, y el otro por modo de concomitancia, como se dize en lo contenido de las especies Sacramentales. El primer efeto es, alimentar espiritualmente por la vnion por Christo, y sus miembros: y porque esta vnion se haze por la charidad, por cuyos actos feruorosos alcança vno, no solo la remission de la culpa, sino tambien de la pena. De aqui es, que por cierta concomitancia al principal efecto, que es la vnion con Dios, se sigue la remission de la pena, no de toda, sino segun la quantidad de la deuocion, y feruor: el qual tan grande podria ser, que se le perdonasse toda la pena. Y confirmase esta doctrina por lo que dize Escoto 4. distin. 14. quæstio. 1. que puede Dios remitir algun pecado por algun acto feruoroso de amor de Dios sin acto formal de penitencia: como si de repente martyrizassen algun pecador, el qual sin pensar en sus pecados, ni dolerse de ellos, o por la vehemencia de los dolores, con deuocion, y amor de Dios padeciesse el martyrio, se le perdonarian sus pecados; porque ofreciendose elle voluntariamente al martyrio, haze todo lo que puede para saluarse; luego si el acto de amor de Dios puede remitir la culpa, mayormẽte podra remitir la pena, principalmente que puede Dios acceptar vn grande acto de charidad en satisfaccion de los pecados: y como por la Eucharistia se augmenta la charidad en el que la recibe, por consiguiente se le remite parte de la pena, o toda, segun el feruor de ella.

§. III.

SI LA Eucharistia se considera en quanto sacrificio, tiene su efeto en el que ofrece, y en aquellos por quien se ofrece: el qual no solo se ofrece por los justos, sino tambien por los pecadores, para que sean justificados, y aun por los infieles, para que reciban la Fe, como consta en las oraciones de la Iglesia, que ruegan por peccadores, y por los que andan errados: assi este sacrificio vale para obtener la primera gracia, y remission, y perdon de los pecados mortales: lo qual no se ha de entender, que ex opere operato infunda la primera gracia, ni remita el pecado, ni haze de atrito contrito, sino que como para la infusion de la pri- 12

primera gracia, se requiera contricion, lo menos en orden a la penitécia, aprouecha este sacrificio para impetrar de Dios esta disposicion: a saber es, la contricion, de la qual se sigue la infusion de la gracia, y remission del pecado. Colígese esta doctrina del Concilio de Trento, sess. 22. cap. 2. *Huius quippe oblationi placatus Dominus, gratiam, & donum pœnitentiæ concedens, crimina, & ingentia peccata dimittit.* Aplacado el Señor con este sacrificio, concede la gracia de la penitencia, con que se perdonan los graues pecados. Alexandro Papa epistol. 1. cap. 4. *Crimina, atque peccata oblatis his Domino sacrificiis delentur, talibus hostiis delectabitur Dominus, & peccata dimittit ingentia.* Con estos sacrificios en que Dios Señor nuestro se deleyta, se nos perdonan nuestros pecados. Ambros. lib. 1. Officiorum, cap. 48. dize, que Christo se ofrece en sacrificio para remission de nuestros pecados. El glorioso san Hieronymo Epist. 146. dize: *Christum esse vitulum saginatum, qui ad pœnitentiam immolatur.* Y dize mas el Concilio: *Per hoc sacrificium applicari virtutem passionis Christi in remissionem eorum, quæ a nobis cotidie committuntur peccatorum venialium.*

13 Santo Thomas 4. dist. 12. quæstio. 5. parece que dize, que principalmente tiene este efecto de impetrar la contricion, y disposicion para la primera gracia en los predestinados, dize: *Eucharistia in quantum est Sacrificium, habet effectum in his, pro quibus offertur, in quibus non prærequirit vitam spiritualem actu, sed in potentia, & ideo si eos dispositos inueniat, eis gratiam obtinet virtute illius, vel sacrifici. a quo omnis gratia in nos influxit, & per consequens peccata mortalia in eis delet, non sicut causa proxima, sed in quantum eis gratia contritionis impetrat.* La Eucharistia en quanto sacrificio tiene efecto en aquellos por quien se ofrece, en los quales no pide vida espiritual en acto, esto es, que esten en gracia; assi si les halla con disposicion, por virtud de este sacrificio, del qual mana toda la gracia, les perdona los pecados mortales, no como causa proxima, sino porque les impetra la gracia de la contricion. Y confirmase esta doctrina, porque la oracion impetra la gracia para aquel, por quien se ora: como la oracion de San Esteuan con Paulo. Que oracion mas eficaz que la de la Missa, que se haze en nombre de toda la Iglesia? Y si Christo nuestro Redemptor en el Cielo es nuestro Abogado, que ruega por nuestros pecados. 1. Ioann. 2. & Roman. 8. quanto mas en el Sacrificio, donde es ofrecido al Padre? Por esto en vna Colecta se dize: *Purificent nos, Domine, Sacramenta, quæ sumsimus. Sit intercessio salutaris ad veniam, sit ablutio scelerum, sit fortitudo fragilium, sit viuorum, atque mortuorum remissio omnium delictorum.* Esta palabra *Scelera*, significa pecados mortales. Y si alguno opusiere lo que dize San Augustin: *Quis offert corpus Christi, nisi pro his, qui sunt membra Christi?* Quien ofrece el cuerpo de Christo, sino por los que son miembros de Christo? Respond. S. Tho. Que entonces se ofrece por los miembros de Christo quando *Offertur pro aliquibus, vt sint membra Christi.*

Vale tambien este Sacrificio para remission de la pena temporal, como enseña Santo Thomas 3. part. quæstio. 79. artic. 5. y este es el efecto proprio deste Sacramento ex opere operato: el qual modo de obrar ex opere operato, no se ha de entender al modo de los otros Sacramentos, que a modo de causas physicas produzen sus efetos, sino como causa moral; porque este sacrificio infaliblemente causa algunos efetos sin merecimiento del que obra, con tal que no halle impedimento en el sugeto. Concil. sess. 22. cap. 2. *Vt illius Sacrificii Crucis virtus in remissionem eorum, quæ a nobis quotidie committuntur peccatorum applicaretur.* Assi como el sacrificio cruēto de la Cruz obró nuestra Redēcion por modo de satisfaccion por la pena de nuestros pecados; assi nuestro sacrificio q̃ tiene la virtud y eficacia recebida de aq̃l, aprouechara para lo mismo, satisfaciendo por las penas de los pecados, no solamente por los viuos, sino tambiē por los difuntos, por los quales se ofrece este sacrificio. August. in Enchirid. Greg. lib. 4. Dial. de los quales colige el Maestro. 4. dist. 45. que entre todos los sufragios que por los difuntos se ofrecen, ninguno mas eficaz que este Sacrificio de la Missa, que se ofrece para librar las almas de las penas del purgatorio: y siendo esto cierto en los difuntos, mas cierto es en los viuos. 14

15 De aqui es que tiene costumbre la Iglesia en satisfaccion de las penas, poner penitencias de celebrar Missas, o oyr Missas. Que cosa puede hauer mas efficaz para satisfazer por las penas de los pecados, que la satisfacion de Christo por su passion? cuya virtud es participada en este sacrificio, que se ofrece en memoria de aquella passion: y siendo la oracion la vna de las obras satisfactorias, que oracion mas eficaz que la Missa? en la qual se dize: *Libera nos ab omnibus malis præteritis, præsentibus, & futuris.* Que son aquellos males passados, de los quales pedimos ser libres? No pueden ser los pecados, porque o ya son perdonados, y no hay que pedir perdon de ellos, o no son perdonados ya sino son passados, sino presentes; luego se ha de entender por pecados passados las penas de los pecados perdonados: y por pecados venideros se entienden las culpas, y las penas, por donde dize: *Et à peccato simus semper liberi*: esto es en quanto a la culpa: *Et ab omni perturbatione securi*, en quanto a la pena.

16 De lo qual se puede colegir, que el fruto de la Eucharistia en quanto Sacramento es mas efficaz, pero en quanto sacrificio es mas general; porque en quanto Sacramento solo tiene efeto en el q̃ le recibe; y en quanto sacrificio en todos aquellos por quien se ofrece: esto es por los que participan comulgando en la Missa por los circunstantes, y por los que pretende el que ofrece, en los que comulgan, tiene dos efetos, como Sacramento, y como Sacrificio, en los otros tiene los efetos de sacrificio. Secundo, aunque los pecadores sean echados de la comunion, pero no los priuã de oyr Missa, porque tambien se ofrece por los pecadores, para que sean justificados: por lo qual deuen los pecadores aunque esten en complacencia de sus pecados, oyr Missas, y procurar se digan por ellos, para que merezcan que Dios les disponga, que tengan contricion de sus pecados. Chrysost. homil. de prodit. *Inde ad sanctum, ac terribile sacrificium properas erubesce oblationis arcano, occisus propositus Christus est, & cum occisus est, videamus vt cœlestia pacificet, & in terra reconciliet vniuerso, vt amicum te constituat Angelorum, vt Deo fociet habenti omnium potestatem.* Quando llegas a este tremendo sacrificio, respeta los secretos de la ofrenda, Christo se ofrece muerto; y como oyes Christo muerto, veamos como pacifica las cosas celestiales, reconcilia las terrenas: ruegale te haga amigo de los Angeles, y compañero de Dios.

Vn fragmento pondre de san Chrysostomo sacado de la homil. 44. in Ioann. 61. ad Pop. *Hic sanguis facit vt imago in nobis regia floreat, hic sanguis pulchritudinem, atque nobilitatem animæ, quam semper irrigat, & nutrit languescere non sinit: sanguis enim a cibo non fit repente, sed prius aliud quiddam: hic quam primum irrigat animam, eamq. in quadam magna imbuit. Hic mysticus sanguis dæmones procul pellit Angelos, & Angelorum Dominum ad nos allicit: dæmones enim cum Dominicum sanguinem in nobis vident, in fugam vertuntur, Angeli autem concurrunt. Hic sanguis effusus vniuersum abluit orbem terrarum: de quo multa Paulus ad Hæbreos prosecutus est. Hic sanguis abdita, & Sancta Sanctorum purgabat, quod si eius figura tantam habuit vim in templo Hebræorum in media Ægypto liminibus aspersus longe magis veritas. Hic sanguis aurum Altare sanctificauit, sine hoc princeps Sacerdotum impenetralia ingredi non audebat. Hic sanguis sacerdotes faciebat. Hic sanguis in figura peccata purgabat: in qua si tantam habuit vim si vmbram ita mors horruit, quantopere, quæso, ipsam formidabit veritatem.* 17

Hic nostrarum animarum salus est, hoc lauatur anima, hoc ornatur, hoc incenditur, hic igne clariorem nostram mentem reddit, & auro splendidiorem, hic ius sanguinis effusio cœlum peruium fecit admiranda sane Ecclesiæ mysteria ad mirabile sacrarium, ex paradiso fons scaturiit, a quo sensibiles fluuii emanarent, a mensa hac prodiit fons, qui fluuios spirituales difundit, iuxta hunc fontem nos steriles salices germinant, sed arbores cœlum ipsum, attingentesque fructus tempestiuos, & solidos semper producunt, si quis æstuat ad hunc fontem se conferat, & recreabitur, mundat squalorem, & sordes æstus mitigat, non solares, sed quos ignitæ sagitæ imprimunt, etenim ortum suum superna habet inde radicem: vnde & irrigatur multis huius fontis riui, quos Paracletus difundit, & filius arbiter est, neque bidente, aut ligone viam facit, sed animos nostros aperit. Hic fons lucis est, fons diffundens radios veritatis, huic superna assisterũt virtutes fluctuum eius pulchritudinem inspicientes: nam manifestius quam nos ille propositorũ virtutem, & fulgorem in accessibilem intuentur: qdm. enim si quis liquefacto auro manũ, vel lin- 18

vel linguam iniciat, quamprimum deauratur, ita hac nobis proposita animam auream reddat: refugit enim vehementius igne fluuius, neque incendit, sed abluit tantum quidquid comprehenderit. Hic sanguis præfiguratus est semper in altaribus in iustorum cedibus, hic orbis terrarum decus est; hic est, quod Christus emit, quo vniuersam ornauit Ecclesiam: vt enim homo seruos auro emit, & ornat, ita nos sanguine suo Christus, qui huius sanguin. sunt participes cum Angelis, & Archangelis, & supernis virtutibus commorantur ipsam Regiam Christi stollam induti spiritualibus armis muniti, sed nihil dixi imo ipsum induti sunt Regem.

CAPITVLO XXIX.
La Eucharistia augmenta la gracia.

19 ES EL segundo fruto deste arbol de la Eucharistia, que da vida sobrenatural al alma, esto es la gracia. *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum.* Pero deuese aduertir, que la Eucharistia de su principal intento no se ha instituydo para remission de los pecados, ni es el medio necessario para la primera gracia: porque ay vnos Sacramentos instituydos para hombres muertos en el pecado, como son el Baptismo, la Penitencia, que tienen tanta fuerça, que resucitan las almas muertas dandoles la primera gracia; pero el Sacramento de la Eucharistia es para hombres viuos, que si halla al alma muerta, muerta la dexa: quiere el alma viua por gracia, porque el no da la primera gracia: como la comida corporal si la days a vn muerto, de que le ha de aprouechar? se le corrompera en la boca; assi el que come, ha de viuir para sacar prouecho de la comida: quiero dezir, que el que estuuiere en pecado mortal, recibiendo este Sacramento, no se haze justo, que es lo que dizen los Doctores recebir la primera gracia, la qual se alcança por los Sacramentos del Baptismo, y Penitencia, los quales de su principal intento fueron instituydos para perdonar los pecados original, y actuales, y restituyrnos en gracia de Dios nuestro Señor.

20 Bien es verdad que algunas vezes accidentariamente, y por la mucha eficacia deste Sacramento, puede vn pecador por virtud del, recebir la primera gracia: la qual recebira el que llegando a comulgar con ignorancia inuincible de algun pecado mortal en que entonces está, por este Sacramento se le perdonaria, y recebiria la primera gracia; porque la gracia Sacramental se da al alma que de su parte no pone impedimento: y el que comulga con esta ignorancia, no pone impedimento, y assi recebira la primera gracia.

Lo que dezimos es, que la Eucharistia tiene effecto comun con los demas Sacramentos, que es dar gracia ex opere operato. Esto es augmento de gracia que al que dignamente le recibe, le da gracia en abundancia, y le aumẽta aquella gracia que tiene, la qual se comunica al tiempo que se recibe, y no antes; la qual gracia que se da de parte del Sacramento, que llaman ex opere operato, igualmente se da, y comunica a todos: pero dase mas, o menos, segun la deuocion del que le recibe, y mayor, o menor aparejo. Esto es comun a todos los Sacramentos; pero la Eucharistia tiene otro efeto proprio y particular, q̃ es alimentar espiritualmente al alma, y augmentarla de gracia. Los demas Sacramentos de principal intento no se ordenan para sustentar, mantener, y perficionar la charidad solamente por la perfeccion de la misma caridad, y para mayor vnion cõ Christo, sino para otros particulares efetos, para los quales dan particulares auxilios, y aumento de gracia: pero este Sacramento principalmente se ordena para perficionar la vnion con Christo, que es el fin de la charidad. *Vnum corpus sumus, qui de vno pane participamus.* 21

Es pues el particular efeto deste Sacramento aumentar la gracia, y perficionar la caridad: como enseña santo Tomas 3. part. quæst. 79. artic. 1. el Concilio Florentino, el Vienense sub Clemẽte 5. y el Tridentino sess. 13. cap. 2. que alimenta el alma, y aumenta la caridad. Prueuase por lo que tenemos dicho de los efetos de la comida corporal, que supone el sugeto viuo, y para conseruarle la vida, alimentarle, y aumentarle se da la comida y beuida: de la propria manera en lo sobrenatural, lo que primero se supone es la vida sobrenatural, q̃ 22

se obtiene por la gracia, y amistad de Dios; para cuya conseruacion, alimento, sustento, y augmento há instituydo Christo este Sacramento por modo de comida, y beuida: pero hay esta diferencia entre esta comida sobrenatural, y la natural, que la natural no siempre augmenta, aunque siempre alimenta, porq̃ el cuerpo hauiendo llegado a su estado, no crece; pero esta comida sobrenatural siempre alimenta, y juntamente augmenta, porque la gracia no tiene termino. Es doctrina del Concilio de Trento sess. 13. cap. 2. diziendo, que este Sacramento preserua de los mortales, y perdona los veniales: donde supone que para que tenga su efeto principal para q̃ fue instituydo, que es augmentar la gracia, ha de tener perdonados los pecados mortales: por esso can. 7. dize, que el que tiene concicencia de pecado mortal, se ha de confessar antes de recebirle.

23 Bien es verdad, que para recebir esta gracia que da la Eucharistia, no es necessario estar vno tan limpio y perfeto, que no tenga pecados veniales; porque el pecado venial no impide el augmento de la gracia que da este Sacramento. Quien podria recebirle con tanta limpieza si esta fuera necessaria? pocos, o ningunos recibieran el fruto deste Sacramento. Algunos Doctores dizẽ, que el que comulga en pecado venial, pierde cierto gusto actual, y cierta delectacion espiritual que se da en la hostia cõsagrada, el qual gusta el que sin pecado venial, y con deuocion actual le recibe. Tambien deues aduertir, que para bien comulgar, y recebir el fruto deste Sacramento, y la gracia que por el se comunica, no es necessario el que comulga estar alli con todo el sentido actual, bastale hauer tenido intencion, y deuociõ quando se llegò para comulgar dignamente, con desseo de aprouecharse, aunque despues se diuierta en alguna buena contemplacion, o en algun inuoluntario diuertimiento.

24 Aunque hemos enseñado, que este Sacramento no fue instituydo para recebir la primera gracia, sino para crecer en ella; pero es tan eficaz medio, que parece moralmente impossible poder perseuerar en gracia, ni apartarse de los peligros, sin recebirle muchas vezes. Sã Cypriano sobre las palabras del *Pater noster, Panem nostrum quotidianum, &c.* dize. *Vt manifestam esse eos viuere, qui corpus eius attingunt, & Eucharistiam iure communionis accipiunt, ita timendum est, & orandum, dum quis abstentus separatur a Christi corpore procul remaneat a salute, comminante ipso, & dicente: Nisi manducaueritis carnem filii hominis, & biberitis eius sanguinem, non habebitis vitã in vobis.* Como es cosa cierta q̃ viuẽ aq̃llos q̃ reciben la Eucaristia comulgãdo, assi se ha de temer, y rogar a Dios no se quede muy lexos de la vida y salud el que se abstiene de la comunion, amenazando Christo, quando dize: El q̃ no comera mi carne, y beuera mi sangre no tendrà vida en el. El Concilio Florẽtino: *Quia per gratiam homo Christo incorporatur, & membris eius vnitur, consequens est, quod per hoc Sacramentum digne sumentibus, gratia augeatur, omnemque effectum, quem materialis cibus, & potus quoad vitam agunt corporalem sustentando, augendo, reparando, & delectando: Sacramentum hoc quoad vitam operatur spiritualem, in quo gratiam Saluatoris nostri recensemus, memoriam a malo retrahimur, confortamur in bono, & ad virtutum, & gratiarum proficimus incrementum.*

De lo qual se sigue, que el que quiere viuir, esto es, perseuerar actualmente en la gracia, y virtudes, ha de recebir muchas vezes este pan. *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum.* La palabra, comer, quiere dezir vso, y frequentacion de comer; porque como la comida del cuerpo no con vna vez que se come, sustenta la vida; assi para que el alma se sustente, y crezca en la virtud, ha de comer muchas vezes este pan. Que gracias no recebirà el que recibe al autor de la gracia? Si el Rey apenas ha entrado en vna ciudad, o Reyno, o casa, quando haze mercedes a los habitadores de ella; Que dexarà de hazer Dios a los que dignamente le reciben? Por la comida entrò la muerte, y por esta comida nos viene la vida. Suele Dios restituyrnos a la vida, y a la gracia con aquellas cosas q̃ la perdimos. Con agua fue destruydo el mundo, y con las aguas del Baptismo fue reparado. Ioseph por los sueños fue aborrecido, y vendido, y por los sueños restituydo a su libertad. Vna muger Eua fue principio de nuestra desdicha, y vna muger MARIA fue principio de nuestro bien. Por vna comida entrò la muerte,

muerte, y por otra entra la vida. De aquella se dixo: *In quacunque die comederis, morte morieris*. Y della se dize: *Qui manducat hunc panem, viuet in aeternum*. Por lo qual la Iglesia Dom. 3. Pent. dize: *Sancta tua nos Domine, nos sumta viuificent*. Feria 2. post. Do. *Laetare oblatum tibi Domine sacrificium viuificet nos semper*. Del qual Psa. 21. *Edent pauperes, & saturabuntur, viuent corda eorum*. Vide Lorino,

CAPITVLO XXX.
La Eucharistia mortifica el fomes peccati, y preserua de pecar.

26 LA Eucharistia, dize Inno. 3. *A malo liberat, confirmat in bono, venialia delet, & cauet mortalia*. Libra del mal, confirma en el bien, borra los veniales, y defiende los mortales. Tiene nuestra alma vn fuerte enemigo interior, que es vna concupiscencia, o fomes peccati, que es vna rebelion, y repugnancia interior contra la obseruancia de la ley, y vna inclinacion deprauada en la voluntad, y vn peso que nos inclina para el mal, contra el qual es remedio eficacissimo este diuino Sacramento, que es el que debilita y quita la fuerça a este tan poderoso enemigo. Dizelo san Bernardo serm. de Cœna Domini. Quedanos despues de borrado el pecado por el Baptismo, vna concupicencia fomentada, q̃ nos irrita y enciende para pecar. *Omnes in peccatrice voluntate generamur, propterea licet inuiti illicitos quosdam motus concupiscentia sentimus*. Bestiales nacemos todos cõ la voluntad inclinada a pecar, esto es peccatriz, por lo qual sentimos, aunque inuoluntarios, algunos bestiales mouimientos: pero no por esso hemos de desmayar: *Quia in hoc gratia subuenit, & vt securi sitis Sacramenti Dominici corporis, & sanguinis pretiosi in vestituram habetis. Duo enim illud Sacramentum operatur in nobis, vt videlicet, & sensum minuat in minimis, & id grauioribus peccatis tollat omnino consensum. Si quis vestrum non tam saepe modo, non tam acerbae sentit iracundiae motus, inuidia, luxuria, aut caeterorum huiusmodi, gratias agat corpori, & sanguini Domini, quoniam virtus sacramenti operatur in eo, & gaudeat, quod pessimum vlcus accidat ad sanitatem*. Dos cosas obra este Sacramento, que en los pecados minimos desminuye las tentaciones, y el sentimiento de ellos, y en los graues quita el consentimiento. Si alguno de vosotros ya no siente los mouimientos de la yra, inuidia, y demas vicios, haga gracias al cuerpo y sangre de Christo, que obra en este Sacramento, y huelguese q̃ su llaga llegò cerca de la medicina, y de la salud.

San Chrysostomo homil. 4. in Matth. hablando de la cruel passion de la yra, haze vna pregunta, Como nos podremos defender de ella? *Quonam igitur modo ab hac tam noxia peste fugiemus?* Y respõde: *Si illam vtique potionem bibamus, quae omnes intra nos vermes, serpentesque mortificat pretiosus Christi sanguis, si cum fiducia vtiq. sumatur: omnis enim hoc remedio motus extinguitur: per hoc enim omnes mortificari ille possunt, quae animam nostram tabefaciunt passiones*. Si recebimos aquella beuida que mortifica todos los gusanos, y serpientes interiores; si la sangre preciosa de Christo se recibe con deuocion, con este remedio se mortificaran todos los mouimientos desordenados. El santo Concilio de Trento: *Sumi voluit hoc Sacramentum tanquam antidotum, quo liberemur a culpis quotidianis, & a peccatis mortalibus liberemur*. Quiere Christo que recibamos este Sacramento como beuida preseruatiua de los pecados. San Ignacio Episto. 11. ad Ephe. *Date operam vt crebrius conueniatis ad Eucharistiam, & gratias Deo agendas, & ad eum laudendum: cum enim assidue in idem conuenitis destruuntur vires Sathanae, & irritae eius reuertuntur ignitae sagittae ad peccatum, nam vestra concordia, consonaque fides eius, est exitium, ac defensoribus eius, ac satellitibus tormentum*. Procurad de juntaros muchas vezes a recebir la Eucharistia, y hazer gracias y alabar a Dios, porque con estas juntas se destruyen las fuerças de Satanas, y sus encendidas saetas se bueluen vazias y sin fuerça para el pecado, y la vuestra concordia y amistad es total destruccion del demonio, y tormento de sus ministros.

Como el pecado es muerte del alma: de la manera que se preserua el cuerpo de la muerte corporal, se preserua el alma de la muerte espiritual. De dos maneras se preserua el cuerpo, o fortificã do la naturaleza interiormente por la comida, y medicinas, o armandose cõtra los

los daños exteriores que le pueden ma tar. Destas dos maneras preserua la Eucharistia en quanto Sacramento, y en quanto Sacrificio; porque por la gracia que de las dos maneras impetra, preser ua interiormente al que le recibe, y preserua tambien aquellos por quien se ofrece, porque es comida espiritual del alma. *Panis confirmat cor hominis*, Psal. 14. August. *Securus accede, panis est, non venenum, sed venenum, id est, fomitem peccati minuit in hoc, quod caritatem auget.* Llegate a comulgar con seguridad, pan es, no es veneno, sino que desminuye al veneno del fomes peccati, augmentando la gracia: porque dize lib. 83. Quæst. que el augmento de la caridad es diminucion de la codicia. *Augmentum charitatis est diminutio cupiditatis.*

29 En quanto es sacrificio, como es señal y memorial de la passiō, por la qual fueron vencidos los demonios, les atierra, y espanta. Chrysost. *Vt Leones flammam spirantes, sic ab illa mensa discedimus terribiles effecti diabolo.* Salimos de aquella mesa como Leones ferozes, echando llamas de fuego terribles a los demonios. Si dizes: Como comulgando tantas vezes, oyendo tantas Missas, bueluen los hombres a pecar? Respondese, que los efetos de los Sacramentos obran segun la condicion del hombre: como las causas vniuersales obran sus efetos conformandose con las particulares. Y como el hombre tiene libre aluedrio de su cō dicion puede obrar bien y mal: assi el que no quiere consentir con la gracia del Sacramento, buelue a pecar, no por defeto de la gracia, sino por la libertad de su naturaleza.

CAPITVLO XXXI.

La Santa Eucharistia esfuerça al alma contra las tentaciones.

30 HAVIENDO dicho en el capitulo passado, que este Sacramento fortifica, y esfuerça al alma interiormente, y la defiende de los males exteriores, nos obliga a tratar de estos dos efetos. El primero es fortalezer al alma, y al coraçon humano, y animarle para excelentes empressas contra el vicio. Psal. 103. alabando Dauid las obras grandiosas de Dios, alaba la substancia del trigo, que naciendo aquella yerua de la tierra, produze al trigo que sustenta la vida del hombre, y se conserua con el la virtud del cuerpo humano, y alienta al espiritu vital, y su alimento repartido por todas las venas, y partes del cuerpo tiene todo vida. *Et panis cor hominis confirmet, & vinum lætificet cor hominis.* Assi deuemos dar alabanças a Dios porque nos ha dexado el pan y vino en su Iglesia con que se sustentan las almas espiritualmente: como el pan, y vino material tiene virtud de alimentar, sustentar, aumentar, reparar, y alegrar al cuerpo, assi mismo este pan y vino de la Iglesia tiene los mismos efetos de sustentar, alimentar, y recrear al alma.

A la letra lo dize Dauid Psal. 71. *Erit firmamentum in terra in summis montium.* Dōde, como hemos explicado, muchas versiones dizen: *Erit frumentum, erit placenta tritici, panis confortans, panis substantialis*, o, *sacrificium panis.* De manera que lo mismo es fortaleza que pan, y el pan que fortaleza. Psalm. 104. *Firmamentum panis contriuit.* Y donde Ezech. 4. escriue, *Conterā baculum panis*, los Setenta vierten, *Firmamentum panis.* Porque como el bordon en que vno se sustenta, es la firmeza y fortaleza del, assi el pan es la fortaleza del coraçon: y como el pan material es la fortaleza del cuerpo, assi el pā consagrado es el esfuerço, y fortaleza del alma. Assi donde la vulgata dize, *Panem Angelorum manducabit homo*, lee san Hieronymo, *Panem fortium.* Porque este pan haze fuertes los hombres, aumentales las fuerças, y virtud, porque es el mismo Dios, como prueua el verso que dize, *Seruite Domino in timore*, que vierten otros, *Seruite frumento.* Dando a entender que este trigo es Dios, y Dios es la fortaleza del alma. Y aquel verso que dize: *Apprehendite disciplinam*, Psalm. 20. vierten otros, *Osculamini filium.* Otros, *Adorate panem.* Dando a entender en esto, que como el alma engorda con este diuino pan, que no es otro sino la persona del hijo de Dios, que merece ser adorada. 31

A proposito Oseas 4. *Conuertentur sedentes in vmbra eius, viuent tritico, &c.* El qual lugar tenemos declarado, habla de los efetos de la Eucharistia. Sé farschan, dize, 32

dize, los fieles debaxo de la sombra, viuiran con el trigo, y sus insignias, como el vino del Libano. La Ca dea: *Habitabunt sub vmbra Christi sui, viuent tritico eius.* Habitaran debaxo de la sombra de Christo, y viuiran con su trigo. Del trigo de Christo se llama la Eucharistia, por estar en ella consagrado. No es cosa nueua sustentarse los hombres con trigo, sino que promete nouedad a su Iglesia q̃ se sentarã los fieles a la sombra de Christo, y se sustentaran de su pan. Que se entienda por esta sombra, declarasela cõ vn lugar de los Cantares 2. *Sicut malus inter ligna syluarum, &c.* Mi esposo es como el mançano entre los arboles syluestres; senteme debaxo de su dessedada sõbra, y comi sus dulces frutos; y entrome dentro de la bodega del vino, y ordenó en mi la charidad. La diferencia q̃ hay del mançano a los arboles syluestres, e infructiferos, hay de mi esposo a los demas. San Bernardo entiende este lugar de la Eucharistia. Como si dixera: La Esposa dessesa de comer del fruto del mançano, se sustentara a la sombra del. No puede hablar de la sombra del mançano material, porque ningun arbol tiene menos sombra que el, porque no tiene copa como el nogal, y la higuera, &c. Ni entiende aqui la sombra las figuras deste Sacramento, como el mana, los panes de la proposicion; porque sentarse de espacio a gozar destas sombras, mas es de Iudios, que no quieren comer de la carne; como el perro de Hysopo que por tomar la sombra, dexó passar la carne verdadera. Pues que sombra puede ser, debaxo de la qual se sentò la Esposa antes de comer la fruta del mançano?

33 Genebrardo dize, que esta sombra haze alusion a aquella, de quien dixo el Angel; *Virtus altissimi obumbrabit tibi.* Hauia dicho el Angel a la Virgen, que concibiria al Hijo de Dios. Y como podia temer la Virgen, Dios es fuego que me abrasara. *Quis poterit habitare cum igne deuorante?* Y es luz inaccessible: Como estare junto con el sin que me deslumbre. Responde el Angel: Esse Dios os hara sombra. La sombra haze dos cosas, que refresca, y templa el ardor; y como es opaca, y sombria, defiende de la luz, y resplandor. Assi si temes a Dios como fuego, el te refrescara como sombra; y si temes su luz, el la templara con la sombra de su virtud. Pues como este mysterio es tan parecido al de la Encarnacion, como le comparó Christo, *Sicut missit me viuens Pater, &c.* Al que llega a comer de aquel diuino manjar, no tema aunque Dios es luz, y fuego; porque la virtud de Dios hara sombra para que pueda llegar a comer la fruta del Altar. Esto hizo la Esposa, que representando sele en este mançano a su Esposo como fruta, primero se valio de la Virtud del Altissimo para que le hiziera sombra, porque al alma se le ha de representar lo que Christo hizo por nosotros, para comer confiadamente deste pan; y en hauiendo comido, dize, que gustò su dulçura, y le leyeron la licion de charidad. *Ordinauit in me charitatem.*

Pues esto es lo que dize Oseas: Sentarseban los fieles a la sombra, y comeran del fruto del trigo, ò del mançano, 34
que es el trigo, con que viuan, y se esfuerçen como trasladan los Setenta el lugar de Zacha. 9. *Frumentum electorum frumẽtum iuuenibus*, Pan para remoçar, para hazer mancebos, y dar fuerças. Otros, *Panes robustorum*, Pan de esforçados, y de gẽte robusta. El Concilio sess. 23. tratando de la Eucharistia, dize, que nos da vigor y fuerças para la conquista del cielo. *Cuius vigore confirmati ex huius miserę peregrinationis itinere, ad cœlestem patriam peruenire valeant.* Figura desta verdad tenemos en Elias. 3. Reg. 19. el qual cansado, y desmayado, se echò a reposar a la sombra de vn enebro. Llegó vn Angel con vn pã cozido al rescoldo: y despues de hauer comido, se hallò el buen viejo tan robusto y esforçado, que caminò sin parar quarenta dias, hasta el monte Oreb. En lebio de morte Hieronymi, dize, que estando san Hieronymo para comulgar, con grandissimas lagrimas dixo: *O esca sacratissima, quam vere comedens Deus efficitur, iuxta illud, Ego dixi, Dii stis, & filii excelsi liberatur a malis, impletur bonis O sacrum peregrinationis nostrę viaticum, quo de hoc ne quam sæculo peruenitur ad cœlestis Hierusalẽ consortium patres nostri in deserto manna comedentes, non peruenerunt ad terram promissionis. Qui vere te comedit, in fortitudine tui ambulabit vsque ad montem Dei Oreb. Eia ergo fidelit anima gaude epulare ne moreris his deliciis, ne pigriteris hoc sins conuiuio, in quo non carnes hircorum, aut taurorum, sed saluatoris*

tui

tui corpus sumendum proponitur, o signum dilectionis inopinabilis, vt idem sit donum, quod datum. O comida sacratissima, quien dig namente te come, es hecho Dios, conforme a los justos llama Dios, Dioses, hijos del Altissimo por gracia. El que dig namente te come, es librado del mal, y hinchido de bienes. O Sagrado viatico de nuestra peregrinacion, con el qual salidos deste mundo peruerso, llegamos a la celestial Ierusalem. Nuestros padres en el desierto comieron el manna, pero no llegaron a la tierra de promission; pero el que verdaderamente te come, con tu fortaleza caminara hasta la montaña de Oreb. Ea pues alma fiel gozate y come destos deleytes, hartate deste combite, en el qual no se comen carnes de animales, sino el cuerpo de Iesu Christo. O señal impensado de amor, donde lo mismo es lo que se da, que el que lo da.

§. II.

25 ISAIAS 25. hablando de los Christianos que hauian de suceder en lugar de los Iudios, dize. *Super hoc laudabit te populus fortis, ciuitas gentium robustarum.* A los fieles llama gente robusta, esforçada, y fuerte contra todas tentaciones. Estos alabaran a Dios, porque les sera protector y amparo en la tribulacion, y deshara las tempestades de los enemigos, y la potencia de los tyranos que se juntaran contra ellos, como quien quite derribar la pared: para los quales, *Faciet Dominus in monte hoc conuiuium pinguiũ, conuiuium vindemię*: Combite graso y de gordura, y combite de mosto regalado, y suaue, que es el Santo Sacramento, *Vinum germinans virg.* Combite substancioso, comida fuerte y estable; del qual hablando el Concilio, que dize, quiso q̃ se recibiesse este Sacramento como comida espiritual de las almas. *Quo alantur & confortentur viuentes*, para que sean alimentados, y confortados los viuientes de aquella vida que dize: el que me come a mi, viuira por mi. Chrysost. homil. 24. in prin. ad Corint. *Ipsa namque mensa animæ nostræ vis est, neruimentis solutia, vinculum, fundamentum spes, salus, lux, vita nostra.* Esta mesa es la fortaleza de nuestra alma, nieruos de nuestra mente, vinculo y fundamento de la esperança, salud, luz, vida nuestra. Y en otra parte dize: *Hoc Corpus Christi ægris medicina, peregrinantibus via, quod debiles confortat, valentes delectat, languorem sanat: per hoc homo mansuetior efficitur ad correctionem, patientior ad laborem, ardentior ad amorem, sagatior ad cautelam, ad obedientiam promptior, ad gratiarum actionem deuotior.* El cuerpo de Christo es medicina para los enfermos, camino para los que en este mundo peregrinan, conforta los flacos, deleyta los valientes, cura las enfermedades: y por este Sacramento el hombre se buelue mansueto en la correccion, paciente en el trabajo, ardiente en el amor, mas sagaz, mas prompto, y mas deuoto.

Santo Thomas 3. par. quæst. 79. artic. 1. dize: *Hoc Sacramentum virtutem dat nobis perueniendi ad gloriam, & ideo Viaticum appellatur.* Danos virtud para llegar a la gloria, y por esso se llama Viatico. San Cypriano Epist. 54. *Non est idoneus ad martyrium, qui ab Ecclesia non armatur ad prælium, quia mens deficit quam recepta Eucharistia non erigit, & accendit.* Le parece impossible que sufra vno el martyrio sino comulga. No es idoneo, dize, para el martyrio el que no se arma en la Iglesia con la Eucharistia. Hablando de los Apostoles, y de los Santos de la Iglesia Zacharias, dize: *Lapides sancti eleuabuntur super terrã eius*, llamales piedras de la Iglesia, *in quo omnis ædificatio constructa, &c.* Y la causa q̃ seran firmes como rocas, es, porque comeran el trigo de los escogidos. *Frumẽtum electorum.* Este les buelue diamantes. Dizelo el Euangelio: *Qui manducat meam carnem, in me manet*, como la gota del agua que entra en el mar, *& ego in eo*, como la vara de bronze dentro de vna caña. Vna gota de agua por si, con poco calor, o viento se secara: pero si se mete en el mar quiẽ la secara? Vna caña facil es de quebrar, pero si tiene dentro vna vara de bronze, quien la doblara? Nadie. Assi aunque el hombre es criatura flaca, y caña quebradiza, pero puesta en el mar de la Deidad, y recibiendo la vara firme por la comunion, quien podra contra el? Nadie. *Pone me iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me.* La causa que en la primitiua Iglesia eran tan fuertes los Christianos, es, dize san Lucas Actor. 2. porque eran perseuerantes *in doctrina Apostolorum, & communicatione fractionis panis, & orationibus*, porque perseuerauã en la doctrina de los sagrados Apostoles,

les, y en la comunion, y oraciones.

CAPITULO XXXII.
Que el Sacramento de la Eucharistia arma vna alma contra los enemigos espirituales.

37 APROVECHA tambien este Sacramento para armar vna alma, y hazerla terrible contra los enemigos. Dizelo Dauid Psalm. 22. *Parasti in conspectu meo mensam aduersus eos, qui tribulant nos.* Este Psalmo es de grande consuelo para el Catholico, y nos combida para hazer gracias a Dios por los beneficios hechos a su Iglesia, por hauersenos dado Christo por Pastor de nuestras almas. *Dominus regit me.* El Griego, *Pascit me.* El Señor es mi Pastor, yo su oueja, no me faltara nada para mi remedio; el me apacienta en lugares amenos, regalados, abundantes de pastos. *In loco pascha ibi me collocabit.* San Hieronymo, *In paschibus herbarum aclinauit me, quiescere fecit, fœlix in habitaculis germinis, in pulchris, amœnis, in spetiosis germinibus, vel virentibus herbis constituit me.* Todo esto declara la fertilidad de la Iglesia. *Super aquas refectionis educauit me.* San Hieronymo: *Enutriuit.* Ha me sustentado con las aguas viuas que matan la sed para siempre, que manan de las fuentes del Espiritu Santo, y de la sagrada Escritura. *Fœlix iuxta aquas placidas, vel aquas requiei sustentabit me.* Me sustentara junto las aguas quedas, y apazibles; porque las aguas que corren con mansedumbre y quietud, son de mas gusto a las ouejas. *Animam meam conuertit.* Como buen pastor que reduze las ouejas erradas, y las recoge en su aprisco; assi el Señor buelue mi alma a su casa, y la harta de sustento. Hieron. *Animam meam refecit, fœlix reduxit, refocilauit, & quietauit.* La reduxo, y la recreo, y la quietò; y con tan buen pastor estoy tan seguro, que aunque me viesse en grandissimos peligros de la vida, que fuessen tales, q̃ tuuiessen alguna aparencia de la muerte, no les temere. *Etiam si ambulauero in medio vmbræ mortis, &c. non timebo mala, quoniam tu mecum es.* Porque vuestra prouidencia y cuydado son palos y varas con que me defendeys. *Virga tua, & baculus tuus ipsa me consolata sunt.*

Y luego dize: *Parasti in conspectu meo mensam, &c.* Porque son tantos nuestros aduersarios interiores, y exteriores, que nos molestan, y persiguen, nos haueys parado mesa de sustento en que nos armemos, y esforcemos, que es el Santo Sacramento, el qual es comida tan soberana, que con ella *impinguasti in oleo caput meum*, que de la cabeça hasta los pies se derrama sobre mi el oleo de vuestra misericordia, y caridad; y con aqueste caliz tan soberano y diuino de vuestra sangre queda mi entendimiento, y potencias embriagadas en vuestro amor: por lo qual, *Misericordia tua subsequetur me.* El Griego, *Persequetur me.* Siempre vuestra misericordia me perseguira, sin dexarme vn punto. Hebrea, *Bonitas, & benignitas.* Y no solo me perseguira gouernandome en este mundo, sino hasta que habite en la eternidad de vuestra casa. 38

Consideremos pues, quien ha visto en tiempo de enemigos, y de dar la batalla, en vez de armar el Capitan sus soldados de petos y municiones, lanças, mosquetes, &c. les parasse mesa, y en ella muchas garrafas de vino, y cestas de pan? sino es que digamos, que para salir fuertes y bien armados contra los enemigos de nuestra alma, no hay mejor que recebir este Diuino Sacramento. Assi dixo Origenes hom. 16. in Numer. que en este Sacramento se cumple la prophecia de Balam, quando dixo, mirando al pueblo de Dios: Ves este pueblo que anda por los desiertos con tan poco ruydo, presto se leuantara brauo como leona, y no entrara en la cueua hasta hauer hecho vna grande empressa. Esto hara el pueblo Christiano, q̃ aprouechandose deste manjar, emprendera cosas grandiosas. *Verba ista de populo Christiano accipienda sunt, de quo dicitur, non dormit, donec comedat prædam, & sanguinem vulneratorum bibet.* San Hieronymo declarando lo de Isaias 21. dize. *Pone mensam contemplare in specula comedentes, surgite Principes, accipite clypeum.* Poned la mesa, y aduertiden la cueua los comedores, leuãta os Principes, y arrebatad los escudos. Dize san Hieronymo: *Dicitur per prophetam ad omnes credentes, vt comedentes, & bibentes corpus, & sanguinem Christi vertantur in Prin* 39

cipes

cipes Ecclesiæ, & cum Apostolis audiant, surgite, accipiantque clypeum Fidei de Armatura Apostoli Pauli, in quo possunt ignita diaboli tela extinguere. Esto que dize el Propheta, por todos los creyentes lo dize, que comiendo, y beuiendo el cuerpo y sangre de Christo, se bueluan Principes de la Iglesia, y arrebaten los escudos de la Fe de la Armeria de San Pablo, para rechazar las saetas encendidas del demonio.

40 O que bien lo dize esto la Sagrada Escritura, Iud. 7. Hauiendo baxado Gedeon secretamente a los Reales de los Madianitas de noche, oyò, que vno de los soldados de Madian contaua vn sueño a vn su compañero, diziendo: Vi en sueños que me parecia que vna torta cozida al rescoldo, o vn pan de ceuada cozido entre dos fuegos, baxaua rodando en los Reales de los Madianitas; y en llegando a la tienda del General, le dio vn golpe, y le derribò por el suelo. Al qual respondio el compañero: *Nō est hoc aliud nisi gladius Gedeonis.* No es otra cosa esse pan sino la espada de Gedeon. Sin duda ninguna que el Señor entrego a Madian en manos de Gedeon. Que mas claro se puede dezir? Figura fue Gedeō de Christo, que con pocos escogidos Apostoles vencio al mundo. Es pues la carne de Christo la espada que destruye, y desbarata los enemigos del alma. Assi Zacharias 9. como dixesse, que los Apostoles hauian de hazer guerra al mundo, y alcançar victoria del, les propone delante el Santissimo Sacramento: *Quid enim bonum eius est, & quid pulchrum nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines?* Llama a este Sacramento, lo hermoso de Dios, porque en el està Iesu Christo, *splendor gloriæ, & figura substantiæ*, es el biē de Dios, *in quo omnes thesauri, sapientiæ, & scientiæ Dei, &c.*

41 Llamase Sacramento de electos, de predestinados, de los que caminā al cielo. Y la palabra Hebrea *Baburim*, significa tambien robustos, aparejados para la guerra. Por esso se dize, *Frumentum robustorum, & bellicorum.* De manera que este pan es el cuchillo, y la espada que descōpone, y desbarata los Madianitas. Que otra cosa es comulgar, sino recebir vna beuida confortatiua, que suelen hazer de oro, y piedras preciosas contra los desmayos? Que es comulgar, sino tomar armas contra el Demonio, Mundo, y Carne? Desta mesa, dize Chrysostomo, *prodimus ignem spirantes dæmonibus terribil. agnoscuntur enim arma, quibus victi sunt.* Salimos echando centellas de fuego terribles a los demonios, porque conocen en nosotros las armas con que fueron vēcidos. Y sobre este Psalmo dize: Quiē son los que nos atribulan? Y responde: *Suggestiones inimici, cupiditates, delectationes sæculi, honores: sed cum venimus ad mensam potentis tribulationes efficiuntur consolationes, & ex mensa præparata proficimus aduersus eos, qui tribulant nos.* Por lo qual dize san Cypriano Epist. 54. que tenian los Obispos grande cuydado de comulgar a los que hauian de martyrizar. *Quos excitamus, & exhortamur ad prælium, non inermes, & nudos relinquamus, sed protectione corporis & sanguinis Christi muniamus, & cum ad hoc fiat Eucharistia, vt possit accipientibus esse tutella, quos tutos esse cōtra aduersarium volumus monimento Dominicæ saturitatis armemus.* Para q̄ no dexassen desarmados a los que auiā de entrar en la batalla del martyrio, les armauan con la carne, y sangre de Xpo, con el qual entrauan seguros en la batalla de la Fe.

Al mismo proposito dize san Augustin sobre el verso: *Calix meus inebrians, quam præclarus est: Hoc iam calice inebriati* 42 *erant Martyres, quando ad passionem euntes, suos non agnoscebant, non vxorem flentem, non filios, non parentes, & gratias agendo, dicebāt: Calicem salutaris accipiam.* Con este caliz embriagados los Martyres quando erā traydos al martyrio, no conocian a sus parientes, y haziendo gracias a Dios, dezian, Recebire con gusto el caliz del Señor. Bernar. serm. 61. in Canti. *Præclarus, atque iocundus calix hic, non minus Imperatori spectanti, quam militi triumphanti, gaudiū etenim Domini fortitudo nostra.* Este caliz es agradable assi al Emperador Christo, como al soldado que triumpha, porque es grande gozo del Señor nuestra fortaleza. San Pablo epist. 9. *Cum hoc pane saginamur, serpens tabescit, cuius fames, & pœna est cibus vita nostræ Christus Iesus, qui factus est nobis in escam.* Quando engordamos con este pan, el diablo enflaqueze, porque esta comida de vida para nosotros, es para el hambre, y pena. Dize Paladio, que librò san Machario a vna muger, a quiē el demonio se le transformaua en figura de brutos animales: lo qual, dize,

se le

se le permitia al Demonio, porque aquella muger se abstenia mucho tiempo de comulgar. Y Leonardo Vairo dize, que en Napoles hauia vn jouen que se ardia en tentaciones carnales, por lo qual no queria comulgar. Aconsejaronle se aparejasse lo mejor que pudiesse, y comulgò, y se le quitaron sin jamas sentir rebelion de carne. En fin dize Ambrosio serm.15. in Psalm.118. *Hoc Sacramento inebriantur fidelium affectus, vt curas saeculares saeculi huius, & metum mortis, & sollicitudinem deponant.* Con este Sacramento se embriagan los affectos de los fieles, para que dexen los cuydados del siglo, y pierdan el temor a la muerte. Y S. Cyrilo lib.3. in Ioan. cap.37. *Sedat cum in nobis manet Christus saevientem membrorum nostrorum legem pietatem corroborat, & perturbationem animae extinguit.* Quieta este Sacramento en nosotros la ley de nuestros miembros, esfuerça la piedad, y apaga la perturbacion del animo.

§. II.

43 DE cõsiderar es aquella palabra *Parasti*, que no es aparejar como quiera, sino aparejar, componer, y con grande artificio instituyr, y poner las cosas cada vna en su lugar, y su valor: en la qual palabra se nos muestra el singular amor, sabiduria, y potencia con que instituyò Christo esta comida, conforme lo del Psalmo 64. *Parasti cibum illorum, quoniam ita est praeparatio eius.* Preparaste la comida de aquellos, porque assi es el aparejo de aquella. Esta palabra, *Quoniã ita est praeparatio eius*, es dar razon sin razon, porque significa vn modo inexplicable, como lo de san Iuan, *Sic Deus dilexit mundum*, y Christo, *Sic placitum fuit ante te.* De manera que esta mesa està aparejada de cosas tales, y tan soberanas, con tanto orden y concierto, que no se puede declarar. Por esso se indignò tanto aquel padre de familias, quando dixo: *Ecce prandium meum paratum.* Y como la mesa no se para para solo pan, y vino, sino para diferentes comidas, dezir que aparejò mesa, es dezir, que debaxo destos accidentes de pan, y vino estan las comidas del cielo.

44 Y si quieres, dize Chrisostomo hom. 51. in Mat. saber la fortaleza desta comida, preguntalo a aquella muger que padecia el fluxo de sangre, la qual con tocar el riuete dela vestidura de Christo curo. Preguntalo al mar, que le sustentaua sobre sus aguas, pues que dexara de hazer este Sacramento? luego *adeamus singuli aegrotãtes magna cum fiducia.* Vamos pues todos a Christo con grande fe, y recebiremos salud, porque si los que tocauan la veta de su vestidura, hallaron salud, q̃ no hallaran los q̃ reciben su cuerpo? En el cap.10. in prim. ad Corin. dize: Preguntale al diablo: De donde recebiste tan insanable herida? De dõde perdiste las fuerças? De quien fuyste cautiuo? Quien te tiene preso? De quien huyes? Y responderà, De vn cuerpo crucificado. El que quitò el aguijon con que mataua, le rompio la cabeça, le priuò el principado. Pregunta a la muerte: Quien te quitò las fuerças? quien te enflaquezio? quien te hizo juguete de niños? que las donzellas tiernas no te temen? Responde: El cuerpo de Christo, el qual siendo muerto, rompio fuerças, puertas, candados, y resucitò los muertos. Por lo qual lib.6. de Sacram. dize: *Qui de hac vita emigraturi sunt, si mysteriorum huiusmodi cum pura, ac munda conscientia fuerint participes, spiritum efflaturi ab Angelis illorum corpora, satellitum more stipantibus propter assumtum illud sacrum. hinc recta in coelum adducuntur via.* Los que han de passar desta vida en la otra, si recibieren este diuino Sacramento, quando quieren dar el espiritu, son acompañados con los Angeles, armado de soldados, y lleuados derecho al cielo, guardan los cuerpos de los difuntos por reuerencia del cuerpo de Christo que recibieron.

Hauiendo cortado Dauid la cabeça al Gigante, en memoria de aquella empresa ofrecio el cuchillo al Templo, dõde estaua colgado embuelto en vn lienço. Aconteció que el mismo Dauid de alli a dias se fue huyendo de Saul, y desarmado, pidio armas al Sacerdote Achimelech: el qual le dio el mismo alfange que el puso alli; y tomandole en las manos, alabandole, dixo: *Non est huic alter similis, da mihi eum.* Vn alfange tenia el demonio, con que hazia al mundo guerra mortal, que es nuestra carne propria. *Omnis caro corruperat viam suam.* Vino Christo, y vencio al demonio con sus proprias armas, que fue su carne, en vna Cruz hecha pedaços. Y para memoria 54

d esta victoria, guardò està carne en la Iglesia, embuelta en el lienço de sus accidentes, para que quando el Christiano se vea perseguido de Saul, se arme con esta misma espada, que no hay otra mejor, ni de mas fineza.

46 Dize la sagrada Escritura, que Dauid para custodia y guarda del Reyno, hizo vna torre fortissima en la montaña de Syon, la qual estaua llena de armas ofensiuas, y defensiuas. Assi dize Aponio, Subiendose Christo al cielo, dexò en su Iglesia la torre del Santissimo Sacramento llena de armas: por lo qual dixo hablando de ella, Cant. 6. *Quid videtis in Sunamitide nisi choros castrorum?* Que veis en la Iglesia sino mangas de Soldados, hileras de esquadrones que la combaten por diuersas partes, y ella de todos se defiende. Alla Gen. 32. dize, que venia Esau contra Iacob, y Dios le embiò socorro de Angeles, y dixo viendolos, *Castra Dei sunt hæc.* Y si miramos de donde tuuo origen y principio aquella contienda, hallaremos q̃ de la comida con que ganó Iacob el mayorazgo, pues todas las guerras que hay en la Iglesia son por esta comida, que quita mayorazgos, y los da a los buenos. *Futura gloria nobis pignus datur.* Por este manjar son todas las guerras. Por lo qual proueyò Dios de Angeles en su defensa, que son los Apostoles, y Doctores que la amparan, y defienden: los quales llama Micheas Angeles, cap. 2. *Labia Sacerdotis custodiunt scientiam: quia Angelus Domini est:* Los quales proueydos de las armas de esta torre del pan y vino del Altar, son vencedores.

47 Esto dixo Zacha. *Suscitabo filios tuos Syō, esto es a los Apostoles, super filios tuos gratia*, esto es, contra la sabiduria del mundo, *Et ponam te quasi gladium fortium.* Seras cuchillo que venceras la sabiduria humana, y yra Dios sobre las cabeças de sus soldados hecho vn rayo, esgrimiendo su espada. Lo qual dize san Cyrilo, se cumple quando es leuantada la hostia sobre las cabeças de los Sacerdotes. Destas armas se valio el Rey Ludonico de Francia viendo su Reyno perturbado de heregias, al alçar de la hostia en la Missa hazia cantar a los Sacerdotes: *O salutaris hostia, quæ cœli pandis ostium, bella premunt hostilia, da robur fer auxilium.* Con la qual deuocion quedò Francia libre de Heregias. Y dize el Propheta, q̃ el Señor de los exercitos amparara a los suyos, y comeran a bocados a sus enemigos, y a pedradas los derribaran. Alude a la historia de Golias, que siendo Dauid flaco, le matò con la honda; y con ser el çurron inuentado para lleuar pan y comida con que se mantenia Dauid, quando huuo de derribar al Gigante, del lugar de donde salia la comida salio la piedra que le derribò. Que es dezir, que del lugar de la comida de donde suele salir Christo hecho pan para los amigos, saldra hecho piedra para derribar los enemigos por gigãtes que sean. Y luego dize: *Et iuuenes inebriabuntur a vino.* Que corresponde a lo que dize Isaias 40. *Dat lasso virtutem, & his qui non sunt, fortitudinem, & robur multiplicare.*

§. III.

Ventan las historias humanas, que los Asirios hizieron vn Dios de pino sin manos, sin alas, ni pies, y vn letrero que dezia: *Sine alis velotior, sine manibus potentior.* Como diziendo: Si es Dios, ni ha menester manos, pies, ni alas: aunque esta pintura parezca disparate, porque querian Dios que en sus guerras les fuesse valedor, y propicio, y pintanle sin alas, ni pies, que ni podian yr donde ellos peleauan, ni ayudarles en cosa sin manos; pero no fue sino gran discrecion, para dar a entender, que la fortaleza de Dios para fauorecerles no necessita de manos, ni de alas, que sin ellas por ser Dios, les podia fauorecer. Assi nuestro Dios, y Señor, aunque en la hostia no parece poderoso, basta saber q̃ es Dios, para que el que le recibe salga fuerte, como dize san Cypriano de los Martyres: *Cum fideles timore persecutionum vrebantur, ad Eucharistiam accedebant, & in ea refecti animum resumebant, timoremque pellebant.* Quando los fieles eran constreñidos del miedo de los tormentos, acudian a la Eucharistia, y con ella reforçauan el animo, y echauan de si todo temor. Parece que esto dize san Pablo. 2. Cor. 10. *In carne enim ambulantes, non secundum carnem militamus, nam arma militiæ nostra non carnalia sunt, sed potẽtia Deo ad destructionem munitionum.* Nosotros aunque viuimos en la carne, pero aduertid que no peleamos conforme a la carne, porq̃ nuestras 48

nuestras armas no son carnales, sino la potencia de Dios, con que destruymos las potestades, y consejos de Satanas. Es dezir, Aunque nos sustentamos de carne, que es la del Altar, pero no tiene las flaquezas de carne, porque está en ella la potencia de Dios, que nos arma de armas espirituales contra la municion infernal, porque como huye el demonio de la Cruz, assi huye del que dignamente comulga, que lleua consigo la memoria de los mysterios de la Cruz. Por donde dixo San Gregorio Nazianzeno, *Tria sunt inuincibilia, Deus omnipotens, Angelus beatus, & Philosophus Christianus.* Tres cosas son inuencibles, Dios omnipotente, El Angel bienauenturado, y el Christiano philosopho, que estudia en la escuela de la Eucharistia la licion dela Fe, Esperança, y charidad.

49 Vn lugar de san Chrysostomo ad Neophitos, nos viene aqui de molde, que dize: *Præterea mihi Deus aliam vltra tutellam, dedit armorum, mensam s. præparauit, vt post epularum refectionem, inimicum possint robustius superare, cum igitur te egredientem post conuiuium Dominicum, viderit inimicus post cœlestes epulas, tanquam ignem ore leonis flammantem, fugit omni vento velocior, & cum cruentam sanguinem Christi linguam tuam de longe illi crudelis perspexerit, mihi crede non stabit.* Mas adelante me dio Dios otra defensa, vna mesa de armas, porque en hauiendo comido pueda con mayores fuerças, y animo esforçado vencer y postrar a mi enemigo. Sepas pues, que en saliendo de este Diuino combite, viendote el enemigo despues de la celestial comida, como vn leon echando llamas de fuego por la boca, huya mas veloz que el viento: y como ve tu lengua ensangrentada con la sangre de Christo, está mirando de lexos: y creeme a mi, no ossara parar delante.

50 Quieres saber la virtud de aquesta sangre? Pon la consideracion en la figura que precedio en Egypto. Amenaza Dios la decima llaga, la muerte de los primogenitos de los Gitanos: y porq no muriessen losprimogenitos de los Hebreos, porque todos estauan juntos, hizo señalar Moysen las casas de los Hebreos con la sangre de vn Cordero. Que haceys Moysen? la sangre de vuestras ouejas puede librar al hombre? Si, (dize) no por ser sangre, sino por ser exemplo de la sangre de Iesu Christo: como las estatuas de los Reyes, que ni tienen sentido, ni vida, suelen seruir de amparo, y seguro a los delinquentes que se valen de ellas, no porque son hechas de metal, o de piedra, sino porque representan la persona real, a la qual tiene respeto la justicia: Assi la sangre de aquellos animales pudo librar a los Hebreos, no por ser sangre, sino por ser figura de la sangre de Christo: la qual respetò tanto el Angel, que no osò entrar en la casa que hallò señalada con sangre. Que fuerças pues tendra el enemigo, hallando en la boca del Christiano no sangre de bestias, sino la sangre preciosissima de Christo nuestro Redemptor? huyra, y no la osara mirar. *Si enim ille percussor cessit figuræ, quanto magis terrebitur inimicus, si ipsam perspexerit veritatem?*

CAPITVLO XXXIII.

El santo Sacramento vne al alma con Dios nuestro Señor.

DIZE Hugo Cardenal: *Sola charitas Deum trahere potuit de cœlo ad terras. propter nimiam enim charitatem suam Deus, cum adhuc peccatores essemus, pro nobis mortuus est.* La caridad sola tiene fuerças, que pudo traer a Dios del Cielo a la tierra por su immensa caridad, siendo aun peccadores, dize san Pablo: Es muerto Christo por nosotros. *Quare charitate victus,* dize Gabriel, *charitatis opus perficere conabatur, cuius opus est vnire animam amato.* Por tanto vencido de la caridad, fue forçado cumplir la obra de la caridad, que es vnir las almas al amado: y como ya se hauia vnido al hombre por naturaleza en la Encarnacion, ya se le hauia vnido por caridad por la remission de los pecados, y con otros muchos beneficios y mercedes que le hauia hecho: quiso finalmente vnirse con el de la mas intima manera q se pueden vnir y juntar las cosas, que es, haziendose vna cosa otra, para que ya no viua su vida, sino la del otro, de la manera 51

como se vne la comida al que la come, que se conuierte en la substancia del q̃ come; pues para vnirnos perfetamente con el, quiso hazerse nuestra comida, para que viuiessemos en el, y por el, diziẽdo: *Viuo ego, sed non ego, viuit vero in me Christus*. No que el se conuierta en nuestra substancia, sino nosotros en la de Christo, por vn modo tan admirable, que nadie lo entiende, ni sabemos mas de lo que San Augustin en persona del Señor dize: *Cibus sum grandium, crece, & manducabis me, non ego in te, sed tu mutaberis in me*. Y este es el fin principal porque fue instituydo este Sacramento.

52 Por lo qual notò San Chrysostomo que dixo San Pablo. 1. Cor. 10. *Calix benedictionis, cui benedicimus nos, non ne communicatio sanguinis est?* El calix de bendicion que consagramos, no es la comunicacion de la sangre de Christo? porque dize san Chrysostomo, no dixo, *participatio*, sino, *communicatio*. Y responde: *Quia amplius quiddam significare voluit: non enim participationem tantum, & acceptione, sed vnitate communicamus: quemadmodum enim corpus illud vnitum est Christo, ita & nos per hunc panem vnione coniungimur*. Quiso significar mayor vnion que la participacion, que es la vnidad: porque assi como aquel cuerpo esta vnido con Christo, assi nosotros nos vnimos con el por medio deste pan. Por lo qual dize el Euangelio: El que come mi carne, y beue mi sangre, queda en mi, y yo en el: como la comida se haze vna misma cosa con el que la come, y se conuierte en la substancia del que la come, assi se hazen vna misma cosa la sangre de de Christo, y su carne con el q̃ la come. Todos los otros Sacramentos hazen cierta vnion con Dios, y el hombre por gracia; pero la perfeta vnion corporal, y espiritual hazela este Sacramento. La comida se conuierte toda en el que la come, y el que la come se haze vna misma cosa con ella: assi la comida es vuestro braço, vuestros ojos, cabeça, y pies, porque se vne, y conuierte en todas vuestras partes, y miembros de la cabeça a los pies, todas las penetra, y a todas se vne y junta; luego dezir, que Christo es nuestra comida, es dezir la inexplicable, e inefable vnion que se haze de Christo con nosotros, y que Christo se haze nuestras manos, ojos, cabeça, y pies, o somos manos, ojos, y cabeça de Christo.

Demanera que el que recibe este Sacramento es otro Christo. Dize san Augustin tract. 27. in Ioan. *Manemus in Christo cum sumus membra eius, manet ipse in nobis cũ sumus templum eius*. Estamos en Christo como el sarmiento en la vid, y Christo en nosotros como sustenta la vid los sarmientos. *Manete in me, & ego in vobis sicut palmes, &c.* Tambien esta Christo en nosotros como el alma en el cuerpo dandole vida. *In me manet, & ego in eo.* Al modo q̃ se abraçan madre, e hijo quando le da la teta, que no solo son abraços de hijo y madre, sino que son abraços atados con carne y sangre; q̃ le comunica la madre en la leche. *Suggeres lac gentiũ, & mamilla Regum lactaberis, & scies quia ego Dominus saluans te*. Isai. 6. Mamaras la leche de las gentes, y te sustentaras de la teta de los Reyes, y sabras q̃ yo soy el Señor que te hago saluo. Pero aun es mas adelante, y mas intima la vnion porq̃ nos conuertimos en Christo, como dize san Cyrilo lib. 4. in Ioan. 17. *Sicut siquis liquefacta cera aliam ceram infuderit, alteram cum altera per totum commisceat necesse est, sic qui carnẽ, & sanguinem Domini recipit cum ipso, ita coniungitur, vt Christus in ipso, & ipse in Christo inueniatur*. Como si alguno echase vna poca de cera en otra cantidad de cera derretida, es fuerça se hauia de mezclar vna con otra; assi el q̃ recibe la carne y sangre de Christo de tal manera se mezcla, que el està en Christo, y Christo en el. Como vna poca de leuadura sazona toda la massa, assi vna hostia cõsagrada hinche todo el hõbre de gracia. Dize Theophi. *Hoc loco dicimus Sacramentum communionis: nam qui edit, & bibit carnem, & sanguinẽ Domini, in ipso manet Domino, & Dominus in ipso*.

Pues como vna poca de leuadura sazona toda la massa, assi con este bocado de la carne de Christo queda toda la nuestra bendezida, conuertida en bendicion. Y como la gota de agua que el Sacerdote pone en el Caliz, se conuierte en el vino, assi se conuierte nuestra carne, figurada en aquella agua, en carne deificada. Por lo qual dize san Hilario 8. de Trinitate, se llama esta vnion natural, porque natural y verdaderamente la carne de Christo nuestro Redemptor, y la nuestra se vnen, se juntan, y hazen

y hazẽ vna misma cosa. Cada vno de los otros Sacramentos tiene su gracia particular, y fauorece su virtud, mas este es lo todo junto, y fauorece todas las virtudes, porque se recibe realmente la fuente de todas ellas. Son los otros Sacramentos vnos manos, otros pies, otros ojos, &c. pero este es todas las cosas juntas, y todos nuestros miembros, porque se penetra en todos ellos. August. Psalm. 34. *Panis est, panis, non vinum; caro est caro, non panis: aurum non est argentum, sed Christus in Eucharistia omnia est tibi.*

55 A esto, dize Theophilato, llegò el amor de Dios, que nos dio la diuinidad confitada en carne. *Non Deum nudum manducamus, tangi enim nequit et incorporeus est.* Y en otra parte: *Nudi hominis caro nihil valeret, sed quia Deus vniuit sibi carnem secundum ineffabilem contemperationem viuifica est, & caro, non quod in Dei naturam transierit absit, sed ad similitudinem candentis ferri, quod est ferrum manet, & ignis operationem demonstrat, sic caro Domini manens caro viuifica est sicut Dei caro.* No comemos a Dios desnudo, porque lo es incorporeo, no se puede tocar, ni comemos tampoco carne pura, que no aprouechara para nada, sino que como Dios vnio a si la carne preparada, inefablemente es carne que da vida; no que la carne se ha hecho de la naturaleza de Dios, sino como el hierro encendido que quedandose hierro, tiene las mismas operaciones del hierro, assi la carne del Señor sin mudar la naturaleza de carne, es carne que da vida como la carne del Señor: en lo qual nos declara como deuemos entender lo que dezimos, que nuestra carne se haze carne de Christo, como el hierro se haze fuego, esto es, que el fuego le penetra, y calienta; assi la carne de Christo penetra la nuestra, y la viuifica.

56 Con mucha propriedad se declara esta verdad Catholica, con llamarse Christo comida; porque la comida entretanto se llama comida en quanto està en nosotros, y nosotros en ella, porque no alimentaria la comida y beuida sino estuuiesse conjunta y vnida con el supuesto que de ella se alimenta, y entre tanto que tiene la virtud de alimentar se llama comida, porque en acabandose de conuertir en la substancia del que es alimentado, ya se haze vna misma carne y sangre, y no se llama, ni es comida, ni alimento. En lo qual se nos declaran los mysterios deste Sacramento, en que nos quiere dezir, que Christo no se haze nuestra substancia, porque ya no seria comida, sino que la carne de Christo siempre se queda comida, esto es, alimento de nuestra alma, y esfuerço de nuestro coraçon, esto es mientras duran las especies sacramentales por contacto corporal, y digeridas, y consumidas, queda en el alma por gracia: por lo qual dize, *In me manet, & ego in eo*, para enseñar que el està en nosotros con aquella vnion que suele la comida penetrar las partes del cuerpo: y no dize, queda en mi carne, sino en mi, porque se entienda, que no es esta conjuncion solo con la carne, o naturaleza humana de Christo, sino de todo, y con todo Christo, y con la misma diuinidad.

Y encarece mas este amor aquella palabra, *In me manet, & ego in illo*. Como si dixera: Todo quanto yo tengo, de todo le hago participante: la vida que yo tengo, la gracia, y la gloria que yo tengo todo quedara en el: yo mismo me le doy, y quierole por mi Templo, y mi casa, para q̃ yo y mi espiritu quedemos en el, y el en mi: como el sarmiento en la vid, y como miembro viuo en su cuerpo. De aqui se entiende, como el que recibe este Sacramento viue eternamente: como vna gota de agua que puesta a los rayos del Sol, presto es acabada y consumida; pero echada en el mar, dura tanto como el mismo mar: assi el que le recibe dura tanto como Dios, pues por la gracia, y gloria seremos eternos. Esta vnion significa el agua que se pone en el Caliz en la Missa. Dize san Hilario hom. 5. de Pas. *Aduertimus in aquis figuram gentium demonstrari, in vino autem Dominicæ passionis ostendi, ac sic dum in Sacramento vino aqua miscetur Christo fidelis populus incorporatur, & iungitur, & quadam ei copula perfectæ charitatis vnitur.* Que es dezir, que el agua figura las gentes, el vino la passion: juntar el agua con el vino, es encorporarse los hombres con Christo, y vnirse con el con la cuerda, o liga de la Charidad. 57

(:)

§. II.

58 DIZE San Gregorio Niceno, que la medicina para que haga efeto, ha de llegar a la enfermedad, y se ha de estender tanto como ella, y ha de correr tanto como corrio el tosigo; y si quedasse corta, no seria de prouecho. *Oportet autem vt ad perniciosi poculi similitudinem antidotum in humana viscera penetret, vt illorum adminiculo vis remedii per vniuersum corpus diffundatur.* Y como el tosigo del pecado enponçoñò cuerpo, y alma, instituyò Christo este Sacramento, medicina para los dos, con que se quedan vnidos con Dios espiritual y corporalmente. San Cyrilo sermo. de Cœna. *Et nos cum caro essemus, & sanguis corrupta, infirma corporis, animaque natura reformari non poteramus, neque ad similitudinem Dei reuerti nisi morbo inueterato imponeretur malagma conueniens, & desperate infirmitatis curatione contraria remouerentur contrariis, & similibus.* No se podian curar nuestra carne y sangre que con el alma estauan corrompidos, ni boluer a la semejança de Dios, sino se aplicaua a la enfermedad vna fuerte medicina.

59 La medicina ha de tocar toda la llaga, y assi este Sacramento realmente toca al cuerpo y al alma, porque hay accidentes reales de pan y vino, y hay carne y cuerpo real y verdadero, y comemos real y corporalmente todo lo dicho, y assi es medicina que realmente toca la llaga del cuerpo y alma. San Cyrilo cap. 19. in Ioann. cap. 12. *Non negamus recta nos Fide, & Charitate sincera Christo supernaturaliter coniungi, sed nullam nobis coniunctionis rationem secundum carnem, cum illo esse id profecto pernegamus.* No negamos que haze vnion sobrenatural con nosotros Christo en este Sacramento por gracia, y charidad: pero dezir que no haze ninguna vnion carnal, esso negamos. Lo qual prueua con lugares de San Pablo. 1. Corinth. 10. *Calix benedictionis, nonne communicatio? &c.* 1. Corin. 6. *Nescitis quoniam membra vestra templum, &c.* Ephes. 5. *Nemo enim vnquam carnem suam odio habet.* En los quales lugares euidentemente prueua San Pablo esta vnion corporal que se haze con Christo nuestro Redemptor, con quien somos vnidos por este Sacramento. San Hilario libr. 8. contra Arrianos. *Interrogo: Vtrum per naturæ veritatem hodie Christus in nobis, an per concordiam sit voluntatis? Si enim vere Verbum caro factum est, & nos vere Verbum carnem cibo Dominico sumimus, quomodo non naturaliter manere in nobis, existimandum est?* Pregunto: Si està Christo en nosotros por vnidad de naturaleza, o tan solamente por concordia de voluntades? Si el Verbo es hecho carne, y nosotros comemos a este Verbo carne, como diremos que no està en nosotros corporalmente? Chrysost. hom. 45. in Ioann. *Vnum corpus simus, & membra ex carne, & ossibus eius, vt autem non solum per dilectionem, sed reipsa in illam carnem conuertamur per cibum id efficitur, quem nobis largitus est?* Y dize mas san Cyrilo: Como podra tener vida el hombre, sino es aplicandole el principio de la vida? Como podra viuir el sarmiento sino està vnido con la cepa? No es possible que de las ramas salga flor, ni fruto, si ellas no estan vnidas y apegadas con el tronco, por el qual reciben lo que tienen.

Boluamos al Apostol San Pablo, el 60
qual dize: *Calix benedictionis, &c.* Es modo de hablar de los Hebreos vsar de genitiuos por adjectiuos. Quiere dezir: Beuida consagrada, y bendezida llama al Santo Sacramento. Caliz bendito, y con razon, dize san Chrysostomo: *Calicem autem benedictionis vocauit, quod eum habentes in manibus sic cum hymnis, & laudibus prosequimur, admirantes ineffabile donum stupentes benedicentes, bonisque verbis prosequentes:* Porque quando le tenemos en las manos, con mil alabanças y bendiciones, admirados de tan inefable don, le bendezimos. Hauia dicho antes: *Quando dico benedictionem, explico omnem thesaurum Dei beneficientia, & magna illa dona in memoriam reuoco.* En esta palabra, bendicion, se comprehende todo el tesoro de Dios, su beneficencia, y todos los bienes que Dios nos puede comunicar. Dize pues el Apostol San Pablo: Este caliz bendito no es la comunicacion de la sangre de Christo, y el pan que repartimos (*hoc est immolamus*) no es comunicacion del cuerpo de Christo nuestro Señor, no dize que es comunicacion por fe, ni por figura, ni solamente por gracia, sino que absolutamente dize que es comunicacion del cuerpo, y sangre de Christo: y haze

y haze este argumento. Como el que come los manjares de los idolos, se haze vna misma cosa con el Demonio, que está en aquellos idolos, y manjares: assi el que come el cuerpo de Christo, y beue su sangre, se haze vna misma cosa con el. Por ventura dize, el que come, y beue la carne y sangre de Christo, puede dexar de tener vna misma vida con Christo? y el que participare su carne, puede dexar de hazerse vna misma cosa con ella? pues si en este Sacramento no estuuiera Christo realmente, no pudieramos hazernos vna misma cosa con el. Chrysost. *Manere autem in Christo, & Christus in nobis, est corpus nostrum cum Christi corpore commisceri, ita prorsus vt cum illo vnum efficiamur, itaque suam nobiscum partietur vitam.*

61 La misma Theologia declara Gabriel serm. 45. *Anima digne accedens conuertitur in corpus Christi, dum ei per intimam, & gratiosam vnionem incorporatur, in corporalibus nullus inuenitur illapsus intimior, quam vt cibus conuertatur in cibatum: manet enim iam non in se, sed in comedente viuit eius vita, non sua, sic per hanc conuersionem anima manet in Christo, & viuit vita gratiæ, quæ est per Christum.* El alma quando se allega, esto es, comulga, se conuierte en el cuerpo de Christo quando se encorpora con el por intima, y graciosa vnion. No se halla en las cosas corporales mas intima penetracion que la que haze la comida conuirtiendose en el que la come, porque ya no se queda en si, sino en el que come, porque viue la vida del que le comio: assi por esta comunion el alma queda en Christo, y viue la vida de gracia de Christo: y porque esta vnion tambien se haze por gracia, como dize. 1. Ioann. 4. *Deus charitas est, & qui manet in charitate, in Deo manet & Deus in eo.* Haze mas este Diuinissimo Sacramento, que haze la vnion real, y corporal. San Cyrilo lib. 10. cap. 13. *Considerandum est non habitudine solum, quæ per charitatem intelligitur Christum, in nobis esse, verum etiam & participatione naturali.* Lib. 11. cap. 16. *Considerandum est si ad vnitatem consensus, & voluntatis naturalem etiam inuenire possumus, per quam nos internos, & omnes Deo colligeremur: fortassis enim etiam corporali vnione coniungimur.* Cap. 27. *Corporaliter filios per benedictionem mysticam nobis, vt homo vnitur, spiritualiter autem vt Deus.* San Damasceno lib. 4. cap. 14. *Sic per illud purgati corpori Domini, ipsiusque spiritui vnimur, ac Christi corpus efficimur.* Que todo quiere dezir, que nos vnimos con Christo corporal, real, y naturalmente. Lo qual declara Christo nuestro Redemptor, diziendo: Como mi Padre me embio al mundo, yo viuo su vida, por lo qual mi Padre, y yo somos vno; assi el que comiere mi carne, viuira mi vida, y sera vno conmigo.

§. III.

Prosigue la misma materia.

EL SANTO Rey Dauid Psalm. 71. debaxo del nombre de Salomon trata del Reyno espiritual de Christo, y entre muchas cosas dize las pazes, la firmeza, la amorosa vnion que ha de hazer con los hombres. *Orietur enim in diebus eius iustitia, & abundantia pacis.* Y luego dize con quien ha de hazer estas pazes, *Coram illo procident Aethyopes, &c.* Y el como se han de hazer: *Erit firmamentum in terra, &c.* Y acabado el Psalmo, dize el texto: *Defecerunt laudes Dauid filii Iesse.* Aqui enmudecio Dauid, y fallecieron sus alabanças. Cosa marauillosa, que teniendo Dauid la lengua tan eloquente en alabar a Dios, como se vee en los Psalmos, *Laudate pueri Dominum*, y *Laudate Dominum de cœlis*: donde començando de los Cielos, acaba diziendo, *Omnis spiritus laudet Dominum*: diga, que desfallezen sus alabanças. Es assi, dize Dauid, que para escriuir la amorosa vnion que Dios quiere hazer con los hombres, y el modo como la ha de hazer, que es con la tortilla del pan consagrado, ni hay pluma, ni lengua, porque desmaya la prophecia. Lo qual diuinamente dixo otro Ezech. 40. que vio en el Templo ocho mesas, y hauia otras quatro de piedra, donde se ofrecian holocaustos; y encima de ellos hauia vnos vasos de figura estraña, cuyos labios estauan embueltos hazia dentro, cosa nunca vista. *Labia eorum palmi vnius reflexa intrinsecus per circuitum.* Quiso dezir, que los vasos que participauan de lo que se ponia en las sagradas mesas del Templo hauian de tener los labios cerrados, y para acertar, hauian de callar. 62

63 Antiguamente a las puertas de las salas donde se celebraua algun combite, pintauan la letra, S, y la enseñauan a todos los combidados, y lo que querian significar era, que en el combite se hauia de comer, y callar; no lisongear al q̃ combidò, ni vituperar la comida, y en saliendo guardar silencio de lo que alli comiendo se ha dicho; porque ordinariamente en combites se vsan algunas libertades, que cõtadas fuera, son odiosas: por lo qual dixo el Poeta: *Odi memorem compotatorem*, que es digno de ser aborrecido el combidado de gran memoria. Assi considerando Dauid lo que hay en este combite que no se puede dezir, que son aquellas pazes que haze Dios con el alma que comulga, se puso la, S, en la boca, y dize: *Fecerunt laudes Dauid*. Y assi lo dize la Iglesia: *Lauda Syon Saluatorem, lauda ducem, & pastorem in hymnis, & canticis quantum potes tantum aude, quia maior omni laude, nec laudare sufficis.* Parece que por ironia quiso dezir: Alaba lo que pudieres, compon hymnos, y cãticos, que al fin *defecerunt laudes Dauid*.

64 Isaias dize, que vio la Magestad de Dios sentado en vn Trono de Magestad en el Templo, y sus aldas del vestido hinchian el Templo, y todo el Templo tẽblaua, y vnos Serafines atonitos y espãtados alabauan a Dios, diziendo, Santo, Santo, Santo, porque estaua toda la tierra llena de la gloria del Señor; y el Propheta començò a llorar, diziendo: Ay de mi, que tengo los labios suzios. Y luego dize, que vno de aquellos Seraphines tomò vna ascua del altar, y cõ ella le caldeò los labios, y le dixo: Con esto quedaras limpio. El porque temblauan los vmbrales del Tẽplo, el porque como turbados los Seraphines, no saben dezir sino Santo, el porque enmudece el Propheta, yo no lo se, ni el lo dize; pero no sera fuera de proposito dezir que se le reuelò aqui el mysterio de la Eucharistia. Ayuda este pensamiento la curiosidad de los doctos en la lengua Hebrea, que dizen, que la palabra, *Calculus quem tulerat, &c.* es la misma que dize, *Charitate*, en aquel lugar, *Media charitate constrauit.* 3. donde dize que Salomon hizo vna litera de cedros del Libano, las columnas de plata, los estribos de grana, y el recostadero de oro, y el medio desta litera yua adereçado con el amor; esto es, lleuaua en medio de la litera vna cifra y symbolo, vn motete de amor. Otros dizen, que en medio de la litera yua Salomon hecho el mismo amor. Los Hebreos dizen, que el symbolo de amor que estaua en la litera, eran dos palomas, que son aues en quien resplandeze la fineza del amor, porque se dize que la hembra jamas aparta los ojos de su compañero.

Este lugar parece nos quiere significar la fiesta que haze Christo del Santissimo Sacramento, en que sale Christo en su custodia como en litera, a passearse por las calles, en columnas de plata sobre el caliz de oro, donde como en respaldo se asienta y afirma la hostia, en la qual va Christo hecho vn Dios de amor encendido. Que assi vierten otros: *In medio carbo ignitus.* Pues siendo Christo ascua encendida de amor y caridad, darle al Propheta esta ascua encendida del altar, con que se le purificasse la boca, no fue otra cosa sino darle a entender, que aquel Dios magestoso que no pudo ver, porque con las ropas de los accidentes hinche todo el Templo, y al mũdo de gloria, aquel mismo recebido del altar, hauia de quitar los pecados del mundo. Y a esto alludio san Basilio en la Liturgia, rogando a Dios, *Vt dignis forcibus sumamus carbonem ignitum*. Que nos haga dignos de recebir con las tenazas la ascua encendida; pues como este mysterio era tan encumbrado, llora el propheta que no sabe hablar, ni le sabe declarar, y tiemblan los vmbrales de ver tanta potencia en Dios, y los Seraphines se admiran de ver tanto amor. 65

§. IV.

PVES donde faltaron las alabanças en Dauid, fue en ver el modo como quiso Dios hazer amistad con los hombres, que fue con pan. *Erit firmamentum, &c.* Antiguamente solian hazerse pazes, y confederaciones entre los que estauan desauenidos con algunas ceremonias principales Primeramente con pã, de donde dixo Pitagoras, *Panem ne frangito*, que es dezir, no quebrãteys la paz. Y en tiempo de Syla se vio correr mucha sangre del pan quando lo partian, q̃ fue pronostico de las guerras ciuiles q̃ huuo en Roma. Y en muchas naciones 66

se vsaua

se vsaua embiar vn pan a los Legados, y Embaxadores que venian de tierras estrañas, en señal de paz. Desta costumbre haze mencion la Sagrada escritura, Genes. 31. quando hizieron pazes Iacob, y Laban, que constituyeron vn montezillo de piedras, y comieron encima del, y le pusieron nombre, el monte de la firmeza, o monte de testigos, alli se comio pan. *Vocauit fratres suos, vt comederent panem.* Y en el monton hizieron sacrificios. *Immolatisque victimis.* Asi Christo desseoso de vnirse con todos los que hauian sido sus enemigos, les ofrece este pan diuino symbolo de la paz. Y esto es lo que escriue Dauid. *Erit firmamentu in summis montium, o, Placenta frumenti in capitibus Sacerdotum.* Todo lo qual quiere dezir, que en esta paz hay palma de la mano, que se suele dar en las alianças. *Da dexteram, iunge dexteram,* que asi vierten, *futurum est vt triticum palmescat, & ascendat vt palma.* Ay monte, ay Sacerdote, y ay pan en que se haze el sacrificio.

67 Por esto se llama la Eucharistia immolacion de alabança. Psalm. 49 *Immola Deo sacrificium laudis. Immolare,* viene desta palabra, *Mola salsa,* que era harina mezclada con sal; de lo qual vsauan los Gentiles en sus sacrificios. Plin. lib. 31. cap. 7. *Maxima salis auctoritas e sacris veterum intelligitur, apud quos nulla sacra sine mola salsa sacrificabantur.* No se hazia sacrificio que no fuesse enharinado con aquella harina y sal, hasta el cuchillo y el fuego yua enharinado con aquella harina. Iuuenal Satira 11. *Serta, qui de lubris, & farra imposuit cultris.* Oracio lib. 3. oda 23. *Parua, que celestes placabit mica, Farre pio, & saliente mica.* Esto tomaron de la Sagrada Escritura, que en muchos lugares manda ofrecer harina roziada con azeyte, Leuit. 2. 6. 24. Num. 28. Y aun algunos dizen, que esta palabra *Missa,* viene de otra Hebrea, *Missah,* con que los Hebreos llamauan al pan zenzeño, con que comian aquel Cordero Pascual, que era el mas mysterioso sacrificio que ellos tenian, en el qual mandaua Dios huuiesse pan diferente en las qualidades, porque se entendiesse que tambien se hazia sacrificio de pan, porque la carne de Christo se hauia de ofrecer en accidentes de pan.

68 La segunda manera de hazer pazes era derramando sangre. Asi los Scytas, y otras naciones, dize Herodoto lib. 1. y Luciano de amicitia, assentauan sus pactos y confederaciones derramando sangre, vnas vezes de los pulgares, otras de las palmas de las manos, y frentes, y en la sangre mojauan las puntas de las lanças, flechas, y demas instrumetos de guerra, dando a entender, que ya quedauan inutiles, y botas para derramar sangre de aquellos con quien assentauan las pazes. Asi haze pazes Christo en este Sacramento derramando su sangre: *Hic est calix sanguinis noui testamenti.* Asi fue figurado Leuit. 4 que de la sangre del bezerro que se sacrificaua por los pecados del Sacerdote, siete vezes con el dedo tocassen el velo del santuario, y la demas se derramasse al pie del altar del holocausto; significando en esto, que ya el pecador estaua castigado, pues el bezerro figura del, era ya muerto; y siendo la sangre symbolo del pecado, como se vee en el Psalmo 50. *Libera me de sanguinibus,* arrojauansela delante, para que en ella executasse el castigo, como hizieron los de la ciudad de Abela, que entregaron al traydor de Deseba al Capitan Ioab, porque no destruyesse la ciudad. Asi dexò Christo este Sacramento, en que cada dia se derrama su sangre, para aplacar la ira de Dios.

La tercera ceremonia de hazer pazes era, con sacrificio de animales. En las pazes que hieron Romanos, y Albanos, dize Ciceron lib. 2. de inuētione, que mataron vn puerco con vn pedernal, y a bozes dezian los juezes de la paz, o sacerdotes, que llamauan Feciales, por la fe que se prometia en la paz, el pueblo Romano no quebrantara esta paz, y si la quebrantare, vos Iupiter asi le herireis como yo mato este animal, y aun con mas rigor, pues mas podeys. *Positis ergo federis legibus aiebat Fecialis, aut pater patratus populus Romanus prior non deficiet, si prior defecerit, publico concilio dolo malo, tu illo die Iupiter populum Romanum sic ferito, vt ego hunc porcum hodie feriam, tantoque magis ferito, quanto magis potes, & vales.* Lo mismo escriue Virgilio 8. Aeneidos, se guardò en las pazes entre Romanos, y Tacio; y en las pazes que se hizieron entre Griegos, y Troyanos cortaron la lana de la cabeça de los corderos que sacrificauā, y dauan de aquellos pelos a los que assentauan pazes, y dezia el sacerdote: *Ma-* 69

le, male inhumatus ex terra exterminetur, vt ego hunc abscindo cirrum. Assi lo escriue Homero. Esta ceremonia vso Christo en este Sacramento, y lo vsa la Iglesia haziendo pedaços la hostia: *Fregit, ac dixit, &c.* Fue dezir: Aquel por quien se rompierea las pazes, quede partido, y hecho pedaços, como rebentò Iudas, porque las quebranto, pero a Christo que las obra, no: *Non fregerunt eius crura. Nō confractus, non diuisus, integer accipitur.*

70 De todo lo dicho sacamos quan grādes inuenciones ha hecho Christo para pacificarnos con Dios, y vnirnos con el. *Comedite amici & bibite, & inebriamini charissimi,* dize en los Cantares. 5. No se que mas señales de amor pudo mostrar que darsenos en comida. Grande merced hizo Dios a los hombres en darles vn arbol de vida en el parayso, pero era de vida corporal; mas no se contentò en dexarnos en su Iglesia arbol de vida corporal, sino su carne que da vida espiritual, y eterna: dexosenos en comida, para que assi como el hombre todo su trabajo y cuydado pone en la comida corporal, ponga tambien cuydado en la espiritual; y sino puede viuir el cuerpo sin comer, tampoco puede perseuerar en la virtud sin este diuino manjar: y como dessea tanto estar vnido con el hōbre, quiso darsele en comida, para que cada dia se junte mas y mas cō el, y nos combida, *Comedite amici.* Otra letra, *Proximi.* Otros, *Inebriamini amoribus.* Porque en este Sacramento estan recopilados todos los amores de Dios, y todos los beneficios hechos a su Iglesia se comen en este bocado. Otros dizen, *Amore inebriamini.* Porque nos da esta comida cō summo amor, y el mayor que pudo, en la qual *Erexit vexillum amorem, o, vexillum charitatis, ordinauit in me charitatem.*

71 Otros entienden aquel, *Amoribus,* de parte de los que han de comulgar, que han de llegar llenos del amor de Dios, que esto es lo que dize, *Comedite charissimi.* Los amados de Dios, caros a Iesu Christo por gracia para llegar a esta comida; que aunque combida a todos, pobres, y ricos, mancos y coxos, Prouer. 9. Matth. 22. pero con tal que vengan con limpieza de la vida. *Relinquite infantiam,* esto es, la vida carnal: no quiere suzios, aunque vengan pobres de virtudes, no de vida manchada, porque este combite es para vnirse con Dios, y no hazen buena vnion gracia, y pecado. Finalmente dize san Ireneo lib. 5. cap. 2. *Quoniam membra eius sumus, per creaturam nutrimur, creaturam autem ipse nobis praestat, solem suum oriri faciens, & pluens quemadmodum vult, eum calicem, qui est creatura suum sanguinem, qui effusus est, ex quo auget nostrum sanguinem, & eum panem, qui est a creatura suum corpus confirmauit, ex quo nostra auget corpora, quando ergo & mistus calix, & fractus panis percipit verbum Dei fit Eucharistia sanguinis & corporis Christi, ex quibus augetur, & consistit carnis nostrae substantia, quom. carnem negant, capacem esse donationis Dei, qui est vita aeterna, quae sanguine, & corpore Christi nutritur, & membra eius, quemadmodum & beatus Apostolus ait Ephes. 5. Quoniam membra sumus corporis eius, de carne eius, de ossibus eius, non de spirituali aliquo, & inuisibili homine dicens hic (spiritus enim neque ossa, neque carnem habet) sed de ea dispositione, quae est secundum verum hominem, quae ex carnibus & neruis, & ossibus consistit, qui de calice, qui est sanguis eius nutritur & de pane, qui est corpus eius eius, augetur.*

San Gregorio Nisseno hom. 4. in Ecl. 72
Propterea seipsum comedendum proponit eis, qui semper est, vt eum ipsum in nobis ipsis acceperimus, illud fiamus, quod ille est. Para esto se nos dio en comida, para que recibiendole, nos hagamos lo que el es. Chrys. homil. 45. in Ioan. *Vt autem non solum per dilectionem, sed etiam reipsa in illam carnē conuertamur per cibum id efficitur, quem nobis largitus est: cum enim suum in nos amorem indicare vellet per corpus suum se nobis commiscuit, & in vnum nobiscum redegit, vt corpus cum capite vniretur.* Para pue no solamente con amor nos vniessemos con el, sino realmente nos conuirtiessemos en su carne: esto se haze con la comida que nos dio, que para mostrarnos su amor, se quiso con su cuerpo mezclar con nosotros, y hazerse vno cō nosotros, como el cuerpo con la cabeça. San Cyril. libr. 4. in Ioan. cap. 14. *Quoniam igitur Saluatoris caro, verbo Dei, quod naturaliter vita est coniuncta, viuifica effecta est, quando eam comedimus, tunc vitam habemus in nobis illi coniuncti quae vita effecta est hac de causa in excitādis mortuis non solum modo verbo, atque imperio, vt Deus vtebatur, verum etiam carnem suam quasi cooperatricem nonnunquam adhibebat, vt reipsa ostenderet carnem quoque suam, quoniam sibi coniuncta est, viuificam esse.* Porque la carne del Saluador conjunta con el verbo, se

hizo

hizo viuica, porque el Verbo es vida. Quando comemos esta carne, comemos tambien vida, por lo qual quando resucitaua Christo los muertos, vsaua tambien con el contacto de su carne, para mostrar a los fieles que su carne daua vida. Y añade San Chrysostomo: *Quemadmodum enim corpus illud vnitur Christo, sic & nos ei per panem hunc vnimur*. Como el cuerpo está vnido con Christo, assi nos vnimos con el por este Sacramento.

CAPITULO XXXIIII.

La Eucharistia haze vnos a los que comulgen.

73 COMO este Sacramento es Sacramento de paz, concordia, y amistad, tiene por efecto hazer vnos a los que le reciben, ajuntarles, y hazerles hermanos. Por esso dize san Augustin, le instituyó en cosas que de muchas se hazen vna, como en el pan que se haze de muchos granos de trigo, en el vino de muchos granos de razimos. Para prouar san Pablo Hebr. 12. que la Iglesia Triumphante, y Militante toda es vna, toma por argumento que es vno Christo, que sustenta los Angeles en el cielo, y a los hombres en la tierra: como declara san Augustin Psal. 34. *Quid suauius pane Angelorum: quomodo ergo non est suauis Dominus quando panẽ Angelorum manducauit homo? Non enim aliun de viuit homo, & aliunde viuit Angelus, ipsa est veritas, ipsa est sapientia, ipsa est virtus Dei: sed quomodo eo perfruuntur Angeli, tu non potes? illi enim quomodo perfruuntur? sicuti est; tu autem quomodo contingis? quia verbum caro factum est, & habitauit in nobis, vt autem panem Angelorum manducaret homo, creator Angelorum factus est homo*. Que cosa mas suaue que el pan de los Angeles? pues como no halla suauidad el hombre quãdo come pan de Angeles, comiendo la verdad, la sabiduria, y la virtud de Dios? De la manera que le gozan los Angeles tu no le puedes gozar como le gozan ellos? De la manera que es en si tu como le gozas? echo carne, porque para que el hombre comiesse el pan de los Angeles se hizo hombre.

74 De la misma manera, prueua, que todos los fieles somos vn cuerpo entre nosotros y con Christo, porque todos participamos de vn cuerpo de Christo. *Quoniam vnum corpus multi sumus omnes, qui de vno pane participamus*. 1. Cor. 10. Ya hauia dicho arriba, que aquel pan es el cuerpo de Christo. Phocion Constantinopolitano, doctissimo varon, explica este lugar, diziendo, que estas palabras son prueua de lo que hauia dicho, que los que comemos vn pan consagrado, participamos el cuerpo de Christo. *Vnde manifestum fit, quod panis quem frangimus participatio corporis Christi est, hoc est nos in communionem corporis Christi copulat*. Y da la razon: *Quia vnum corpus sumus, & vocamur omnes, qui cum Christo tanquam cum capite cõmunis corporis vnimur: si ergo non corpore, & sanguine eius in communionem copularemur, quo alio vnum corpus essemus, & vocaremur*. El comulgar es copularnos con Christo, porque todos somos vn cuerpo los q̃ con Christo, como con nuestra cabeça, nos vnimos, porque sino nos vniessemos, y juntassemos con el cuerpo y sangre de Christo, con que otra cosa nos hariamos vnos, y nos llamariamos vn cuerpo, porque somos todos vn pan, y vn cuerpo. Dize San Pablo: Los que del cuerpo de Christo participamos, como de muchos granos se haze vn pan, assi nosotros nos hazemos vn cuerpo de Christo.

Y dando la razon como nos hazemos el cuerpo de Christo, dize: Que es el pã? *Sane corpus Christi*. Que son hechos los q̃ participan? *Sane corpus Christi: participantes enim corpus Christi, & nos illud efficimur*. Donde bien prueua que no podiamos ser vn cuerpo con Christo, sino le participamos corporalmente. Y si tan solamente le participaramos, como dizen los Herejes, espiritualmente, no hauia de dezir san Pablo: *Multi vnum corpus sumus*, sino, *Vnus spiritus sumus*. Chrysosto. *Quid enim dico cõmunicationem? sumus ipsum illud corpus. Quid enim est panis? corpus Christi. Quid autem fiunt qui sumunt? Corpus Christi, non corpora multa, sed vnum corpus*. Que quiere dezir comunicacion? sino que somos el mismo cuerpo. Que es el pan? El cuerpo de Christo. Que son hechos los que le reciben? El cuerpo de Christo, no muchos cuerpos, sino vn cuerpo, como el pan se haze de muchos granos de trigo vnidos que se parecen los 75

granos,

granos, sino que son el mismo pan, ni se conoce la diferencia por la grande conjuncion. De la misma manera nos juntamos entre nosotros y Christo, porque no soys vos sustentado de vn cuerpo, y de otro aquel, sino todos de vn mismo. *Ita etiam inter nos, & Christo coniungimur: nō enim ex alio quidem corpore tu, ex alio autem ille nutritur, sed ex eodem omnes.* De todo lo qual se infiere, que si se niega la presencia corporal de Christo en este Sacramento, no puede quedar esta vniformidad entre los fieles, ni la vnidad de las dos Iglesias Militante, y Triumphante, pues no tendra vna comunicacion, como dize Dionysio sobre aquello de san Lucas: *Et faciet illos discumbere*: diziendo: *Significant hac conuiuio in Regno Dei communē quandam, & concordem Sanctorum in diuinis bonis communionem.*

76 Infiere de aqui san Chrysost. *Quod si ex eodem, & idem omnes efficimur, quare non eandem pro nobis ferimus dilectionem, & fiamus secundum hoc vnum?* Siendo todos vn cuerpo, y sustentamos de vn cuerpo, como no somos todos hechos vnos por amor, principalmente teniendo exemplo de nuestros antipassados? de los quales dize san Lucas: *Erat cor vnum, & anima vna.* Antes nos perseguimos con mas rabias que las bestias mas fieras. Ten desto verguença. *Christus quidem tanto te sibi inferiorem coniungit, tu autem fratri mortua charitate coniungimini indignaris?* Christo siendo tu tan inferior, haze amistad, y se vne contigo, y tu te dedignas de hazerte amigo del proximo? Y en la hom. de proditione Iud. reprehendiendo a los que comulgan con odio, dize: *Merito nostræ reconciliationis causa hoc sacrificiū constitutum est.* Como si dixera: Fue instituydo para que nos reconciliassemos por el: y si menospreciamos los preceptos deste sacrificio, esto es, el fin porque fue instituydo, no alcançaremos los efectos del. *Et si sacrificii præcepta contempseris, sacrificii remedium sentire non poteris.* Aduierte, dize, que en su justificacion no se tratò sino de paz, y amor, y confraternidad. Y concluye diziendo: *Sanctum osculum teneamus, quod animas sociat, reconciliat mentes, & vnum corpus ostendit, quia vnum corpus omnes videmur esse sortiti, ideo misceamus nos in vno corpore, non corporum commixtionem, sed animarum charitate deuincti.*

77 Al mismo proposito san Augustin, referido de Beda. 1. Corinth. 10. dize: *Vos estis corpus Christi, (s. mystico) & membra: si ergo vos estis corpus Christi, & membra mysterium vestrum, (id est, vnitatis vestræ signum) in mensa Domini positum est accolite, quia panis non fit de vno grano, sed de multis, grana multa pendent ad brotum, sed liquor granorum in vnitate confunditur: ita Dominus significauit nos mysterium pacis, & vnitatis nostræ in mensa consecrauit.* Vosotros soys vn cuerpo mystico, y miembros de Christo: pues si soys vn cuerpo, el señal de vuestra vnidad en la mesa del Señor esta puesto. Aduertid que el pan no se haze de vn grano, sino de muchos, y muchos son los granos que estan colgados del razimo, y para que se hagan vino todos se mezclan. En esto nos quiso significar Christo el mysterio, y señal de nuestra paz, y vnidad, que està en este Sacramēto. Donde vino a dezir el Concilio de Trento sess. 13. cap. 8. *Eucharistia Sacramētum dicitur vnitatis signum, vinculum charitatis, concordiæ symbolum.* Es la Eucharistia señal de vnidad, vinculo de caridad, symbolo de concordia. Y dize mas san Augustin: *Qui accipit mysterium vnitatis, & non seruat vinculum pacis, nō mysterium accipit pro se, sed testimonium contra se.* El que recibe el te señal de paz, y no guarda el vinculo de paz, no recibe el mysterio en su fauor, sino testimonio contra si, para su condenacion. Y en el sermon de la feria 2. Pas. dize: *Quomodo videtis esse vnum, quod factum est, sic vnum estote vos diligendo, tenendo vnam fidem, vnam spem, indiuiduam charitatem.* Pues vemos que es vno el Sacramento que se consagra, assi sed todos vnos por amor, teniēdo vna fe, vna esperança, vna charidad. Theophi. *Nos multi cum simus vnum, efficimur corpus Christi omnes, qui de vno pane participamus. Quomodo igitur charitatem non obseruamus, & vnum secundum hoc efficimur? Atque Deus propterea corpus suum nobis tradit, vt vniat nos, tum erga seipsum, tum nos internos mutuo.*

Dize el Cardenal Baronio tom. 1. que en la Cena huuo dos calices que repartio el Señor entre todos. El vno, el que dize san Lucas que dixo: *Diuidite inter vos* el qual repartio en la Cena comun que celebrò antes de instituyr este diuinissimo Sacramento, el qual repartio entre todos, segun la costūbre de los Hebreos: los quales guardauan vna torta de pan zenceño embuelta en vna seruilleta, y hecha 78

hecha tantas partes quantos eran los comedores, le dauan à cada vno vna partezica, despues de la comida por postre: tras de la qual tomaua el que estaua en la cabecera de la mesa vn vaso de vino; y se le beuian entre todos; esto se hazia para protestar el amistad, y amor que se tenian los combidados. Assi obtuuo Christo esta costumbre, y luego consagrando su cuerpo y sangre, la dio a todos, como diziendo: Si con pan y vino se significa la vnion y amor, agora quiero que veays el amor espiritual, y diuino que os tengo, pues os doy a mi mismo debaxo de especies de pan y vino, con que os quiero hazer tan amigos, q̃ todos seays vnos. Quando se edificò la ciudad de Roma, dize Plutarco lib. 1. virorum illustrium, in vita Romuli, que ajuntandose a su fundacion gentes de diferentes naciones, para hazer vna ciudad que fuesse comun patria, y ellos todos vn pueblo, mezclaron las tierras, trayendo cada vno vn puñado de tierra de su patria: assi quiso Christo q̃ mezclemos nuestra carne y sangre con la de Christo, quedando todos en el, y el en nosotros, para que gozemos de vna habitacion comun de la bienauenturança.

79 El Maestro in 4. d. 8. dize: *Cum per nutrimentum membra in vnum corpus coalescũt Sacramentum hoc, quod vnius habet effigiem conuiuii, Ecclesiæ vnitatem, tum significat, tũ sub inde efficit.* Assi como por el nutrimẽto, los miembros se juntan en vn cuerpo; assi este Sacramento, que tiene la forma de vn combite, significa, y haze la vnidad de la Iglesia. Lo que claramente declarò Christo, quando para instituyrle, haziendo oracion a su Padre, dize: *Vt sint vnum, sicut & nos vnum sumus.* Lo qual comenta san Iuan epist. 1. diziendo: *Charissimi si sic Deus dilexit nos, & nos debemus alterutrum diligere.* Carissimos, assi nos amò Dios, que nos hizo vnos con el, deuemos nos amar nosotros; porque si alguno dixere, que ama a Dios, y aborrece a su hermano, miente, porque el q̃ no ama a su hermano, a quien ve, y comunica, a Dios que no le ve, como le podra amar? El padre Bañes 2. 2. q. 1. art. 10. col. 115. de aquellas palabras, *Erit firmamentum in terra, &c.* colige la vnidad de los fieles, porque aquella palabra, *Florebunt*, que dize, *Extolletur super libanũ fructus eius, & florebunt, &c.* Habla de muchos, y el *superextolletur*, es vnidad. Que es dezir, que el efeto del Sacramento de la Eucharistia es ensalçar los Santos, y que fructifiquen en virtud: lo qual se hara con el amor, y charidad que causa el Sacramento.

CAPITVLO XXXV. La Eucharistia contiene las riquezas de la Iglesia, y merecimientos de Christo.

COMBIDA el Rey Dauid a Hierusalem a que alabe a Dios, 80 Psalm. 147. *Lauda Hierusalem Dominum.* Y la razon: *Quoniam posuit fines tuos pacem, & adipe frumenti satiat te.* Porque te cercò con vn muro de paz: los mojones de tu Reyno son paz, y te sacio con lo mejor del trigo. La glosa, Lyra, Hugo Cardenal entienden este lugar del Santo Sacramẽto, que se llama el coraçon del trigo, porque es lo mejor de todos los bienes de la Iglesia. Dos cosas dize deste Sacramento, que es vn muro de paz, y es comida que sacia. Vrbano Papa clementina vnica de veneratione Sacramenti. *Hic est cibus, qui plene reficit, vere nutrit, summæque impinguat non corpus, sed cor; non carnem, sed animam; non ventrem, sed mentem.* Esta comida sacia verdaderamente, alimenta, y sumamente engorda no el cuerpo, sino el coraçon; no la carne, sino al alma; no al viẽtre, sino la mente. Lo qual significò Dauid en vna palabra Psalm. 71. *Erit firmamentum in terra, superextolletur super Libanũ fructus eius*, vierte Ionatas, *Erit sacrificium panis.* Sobre el qual lugar dize Felix Iudio doctissimo: Solo quiero aduertir, dize, para confirmacion de nuestra Fe, q̃ donde nosotros leemos, *Erit multiplicatio frumenti in terra*, vn docto Iudio vertio, *Erit deprecatio, & complacentia frumenti in terra, vbi ostendit maximum Sacramentum quippe frumento, id est, sacrificio panis, quicunque deprecaturus est Deum, vel Deo obtinuerit placere panis sacrificio perficiet.* Quiso enseñar, que el maximo Sacramento era Sacrificio de pan, y qualquier que quisiesse aplacar, o agradar a Dios, con este sacrifi-

crificio de pan lo hauia de obtener. Dos cosas dize deste pan, que es Sacrificio, y es Sacramento. *Sacrific. erit complacentia, siue Sacrificium tritici.* El mas agradable a Dios, porq̃ en el se ofrece aquel de quien dixo, *In quo mihi bene complacui.* En todo le agradò En la obediencia, *Factus obediens vsque ad mortem.* En la humildad, *Humiliauit semetipsum.* En la caridad, paciencia, &c.

81 Donde dixo el Concilio sess. 22. cap. 1. *Hæc illa oblatio est, quæ per varias sacrificiorum naturæ, & legis tempore similitudines figurabatur, vtpote quæ bona omnia per illa significata, velut illorum omnium consummatio, & perfectio complectitur.* Y en el capitulo segundo dize: *Quoniam in diuino hoc sacrificio, quod in Missa peragitur, idem ille Christus continetur, & incruente immolatur, qui in ara Crucis seipsum obtulit cruente, docet sancta Synodus, sacrificium istud vere propitiatorium esse per ipsumque fieri, vt si cum vero corde, & recta fide cum metu, ac reuerentia, contriti, ac pœnitentes ad Deum accedamus, misericordiam consequamur, & gratiam inueniamus, in auxilio opportuno; huius quippe oblatione placatus Dominus gratiam, & donum pœnitentiæ concedens crimina, & peccata etiam ingentia dimittit: vna enim eadem, quæ est hostia, idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui seipsum tunc in Cruce obtulit sola offerendi ratione diuersa, cuius quidem oblationis cruentæ fructus per hanc vberrime percipiuntur, tantum abest, vt illi per hanc quouis modo derogetur, quare non solum pro fidelium viuorum peccatis pœnis satisfactionibus, & aliis necessitatibus, sed & pro defunctis in Christo nondum ad plenum purgatis rite, iuxta Apostolorum traditionem offertur.* Eran los sacrificios antiguos meritorios, satisfactorios, y impetratorios: pero este solo contiene todo aquello en distantia infinita, por razon del q̃ ofrece, que es Christo, y por razon de la ofrenda, que es su cuerpo, y sangre; por esto, *superextollitur super libanum fructus eius.*

82 Tiene otra cosa este pan, que se nos da por comida hecho Sacramento, con el qual sustenta los hijos de la Iglesia. *Viuent tritico eius*, dize Oseas. Otros, *Inebriabuntur tritico*, que se embriagaran con el trigo, el qual se dara en tanta abundancia, como suele dar frutos el monte Libano. *Erit firmamentum in terra.* Firmamento, es el sustento de animales, y hõbres, y habla este Psalmo de la fertilidad de la Iglesia, segun declaracion de los Christianos, y Hebreos, quiere dezir q̃ haura abundancia de comida, haura pasto para ganados, corços, venados; trigo para hombres, y general comida para todos. *Oculi omnium in te sperant*, dixo Dauid, *& tu das illis escam in tempore oportuno: aperis tu manum tuam, & imples omne animal benedictione.* Dize Pierio fol. 184. q̃ quando Alexandro quiso fundar la ciudad de Alexandria, quiso que los maestros de la obra se la traçassen en el mismo suelo, donde hauian de estar los muros, calles, y plaças, &c. Y no hallandose a mano hiesso, ni tierra blanca para señalar, mandò que truxessen de la harina de su Real, y que fuessen cerniendo de ella: y señalandolo todo, hizose assi, y acudieron tantos pajaros, y aues, que en poco espacio comieron toda la harina. Tuuolo Alexandro por mal pronostico, que su ciudad de pan seria consumida, y destruyda de gente aduenediza: pero los adiuinos le dixeron, no hauia que temer, antes era significacion de la abundancia, y fertilidad de su ciudad, q̃ proueyria de sustento a muchas prouincias forasteras que comerian de su pan. Assi fundò Christo su Iglesia con murallas, y cerco de pan, con que quiso mostrar la abundancia y fertilidad de su Iglesia, la riqueza que en el Sacramento hay, que està prophetizando que las aues aduenedizas se han de alimentar de sus murallas: que a los fieles recogidos de todas naciones del mundo apacentara debaxo de accidentes, y cerco de pan.

Aquella mesa en que estauan los panes de la proposicion, dize Clemente 83
Alexandrino stromat. lib. 6. que tenia seys cobdos, y los pies otros seys, cobdo y medio cada vno, y tenia vnas olas encrespadas como la mar. Significaua la mesa la tierra, los doze cobdos los doze meses del año; los quatro pies, los quatro Tiempos, Inuierno, Verano, Estio, y Otoño. Por las ondas, el Oceano que ciñe la tierra. Quiso dezir, q̃ mientras el Oceano ceñiria el globo de la tierra, jamas faltaria de la mesa del Altar el pan representado por aquellos de la proposicion. Llamauanse aquellos panes, *Panes facierum*, panes de muchas cabeças, y de muchos rostros; porque no era pan de vno solo, sino pan de muchos

chos, y a ninguno hauia de negar el rostro, porque todos tenian igual parte en el. Y dizen Iosepho, y san Theodo. que aquella mesa era redōda, en la qual estauan esculpidos los doze signos del año: significando por la mesa la tierra, la qual en los quatro tiempos del año, discurriendo el Sol por los doze signos, criaua diferentes comidas, todas significadas por el pan.

84 De aqui tuuo principio aquella mesa redonda que inuentaron los Gentiles, en la qual ponian los doze signos, y en cada signo el manjar que se criaua debaxo del. Dize Petronio en su satira, que ponian los platos desta manera; Sobre el signo Aries vna pierna de carnero, sobre el Taurus vn tajo de vaca, en Leon vn plato de higos Africanos, &c. pero en medio de la mesa estaua vn cesped de tierra con su yerua, sobre el qual estaua vn panal de miel: significando en esta inuencion, que cada vno de los planetas presentaua à Dios vn plato de lo q̃ con su influencia le hauia criado, pero en medio ponian la miel, dando a entender, que ningun planeta se hiziesse dueño de tan suaue manjar, sino que todos en comun se lo presentassen. Desta manera era la mesa de los panes de la proposicion, que representaua el cuydado que tiene Dios de sustentar su pueblo, en la qual solo se pone pan, porque como era retrato de la mesa del Altar, dōde estaua el pan diuino, que por tener la suauidad de todos los manjares, no tenia necessidad de otro, porque es pan del cielo. *Omne delectamentum in se habentẽ.*

CAPITVLO XXXVI.
La Eucharistia es la herencia de la Iglesia.

85 ESCriue san Pablo. 2. Cor. 12. que a los padres toca atesorar, y ganar rentas para sus hijos, *Non debent filii parentibus thesaurizare, sed parentes filiis.* Los animales solo cuydan de sus hijos quando son pequeños, que no pueden salir de sus nidos, ni de sus cueuas; pero en siendo crecidos, los dexan que se valgan por su pico, o por sus vñas. Solo el hombre es el que toda su vida se afana, estudia, trabaja, y rebienta por tener que dexar a sus hijos. Assi Christo Padre nuestro trabajò para dexarnos rentas, y herencias. Intitula Dauid el Psalmo 5. *Pro ea, quæ hereditatem accepit.* Y declara san Augustin, q̃ esta heredera es la Iglesia, y la herencia es el mismo Dios. *Dominus pars hereditatis meæ.* Y declarando Isaias 58. esta herencia en que se ha de dar, dize: *Cibabo te hereditate Iacob patris tui: os enim Domini locutum est.* Que herencia sea esta de Iacob, dizelo Isa. Gen. 27. *Det tibi Deus de rore cœli, & de pinguedine terræ abundantiã frumenti, & vini.* De manera que la herencia de la Iglesia es Dios en pan y vino. No nos dexò Christo la renta en censos, ni dehesas, vassallos, ni heredades, sino vna renta perpetua de pan, fundada en vn juro de Dios. *Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum, tu es Sacerdos in æternum*, dixo el Padre Eterno: Yo juro que tu sacrificio sera eterno, con que sustentaras la Iglesia con pan y vino. *Melchisedech Rex Salem panem, & vinum obtulit.* Esta pues es la renta de la Iglesia, vn juro de pan fundado sobre vn, juro yo (dize Dios) que sera perpetuo, no censo al quitar, sino juro para siempre mientras el mundo dure.

En tanto estimaron los Patriarchas antiguos la renta de pan, que ninguna otra cosa estimaron, ni tuuieron en nada. Llorando Esau por la bendiciõ que le salteo Iacob, dizele el padre; *Frumento & vino stabiliui eum: & tibi post hæc fili mi, vltra quid faciam?* Como si dixera: No hay mas que dar, *Non plus vltra.* En sus banderas, dize Plutarco, que traia Alexandro vn mote que dezia, *Plus vltra*, Mas se ensanchara mi imperio: pero la Iglesia en sus banderas pinta vna Hostia en vn caliz, y vn mote que dize: *In finem dilexit eos:* NON PLVS VLTRA, No hay mas que dar, quien da vna renta perpetua de pan. Los antiguos para pintar el bien, pintauan vn moço dormido y en la vna mano tenia vn manojo de espigas, y en la otra vna redoma de vino, y vn letrero que dezia: BONVM: porque el que tiene abundancia de pan y vino, esse tiene todo el bien del mundo. Dormido estaua el jouen, porque el que tiene abundancia de pan y vino, esse puede dormir a sueño suelto: porque de las tejas a baxo tiene lo bueno que hay. Fauorece este hieroglifico el nombre de pan, que en Griego es lo mismo que

que *Omne*, Todo, porque el que abunda de pan, todo lo tiene: assi los Hebreos todas las comidas significauan con el nombre de pan. Lucæ 14. *Cum introiisset Iesus Sabbatho manducare panem.* Cierto es, q̃ no le combidaron a pan solo, sino a vn grande combite. Assi quiso Christo debaxo de las especies de pan dexarnos este Sacramento: significando que en el nos dexaua todo el bien de la tierra, y del cielo: lo qual declarò Zaca. 9. *Quid bonum eius nisi frumentum electorum, & vinũ germinans virgines?* Los Setenta: *Si quid optimum illius, & si quid bonum ab eo frumentum iuuenibus, & vinum boni odoris ad virgines.* Que es dezir, que lo mejor de la Iglesia es el pan y el vino.

87 Esto deuio de mirar Dauid, quando en el Psalmo 147. combida a la Iglesia a que haga gracias a Dios, diziendo: *Lauda Hierusalem Dominum.* Y las razones son muchas. Primo, *Quoniam confortauit seras portarum tuarum.* Ha fortificado, y reforçado los cerrojos de tus puertas, como dixo Isaias 6. *Saluator ponetur in ea murus, & ante murale.* Lo qual hizo dexando este Sacramento hasta la fin del mundo. Secundo: *Benedixit filios tuos.* La bendiciõ significa abundancia. *Benedices coronæ anni tui.* Sera el año abundante, y la abundancia que da a sus hijos es de paz. *Posuit fines tuos pacem.* Ha puesto paz en tus fronteras, dexandonos este Sacramento de paz. Y la otra abundancia es de pan. *Et adipe frumenti satiat te.* Te hartò de lo mas precioso del trigo. Vsa desta palabra, *Satiat*, para significar la abundancia que hay deste pan. En años abundantes solemos dezir, que anda el pan rodando, q̃ no vale dinero. Assi hay tanta abundancia deste pan, que anda rodando por las Iglesias, y calles.

88 Mucho encarece el Sabio la merced que hizo Dios aquel pueblo quando les dio el pan del mannà sin trabajar, ni sembrar. Sapien. 16. *Paratum panem de cœlis præstitisti illis sine labore, omne delectamentum in se habentem, &c.* Pero aquel era pã de las manos de los Angeles, pero este pan le preparan las manos de Dios. Aquel pan lo menos lo hauian de cozer al fuego, y madrugar para cogerle; pero este a todas horas esta aparejado. *Omnia parata sunt, venite ad nuptias*, Mat. 22. No ay sino llegar a mesa puesta, que a los repartidores deste pan se dize, *Gratis accepistis, gratis date.* El pan que nos dexò Adan es pan de sudor, ganado a fuerça de braços. *In sudore vultus tui vesceris pane tuo.* Pero este pan dase de balde. *Accipite & comedite.* Combite es este en que no se da mas de vn plato, pero bueno, que es el mismo Dios: que aunque san Pablo dize, que todas las cosas son del hõbre. 1. Cor. 3. y Dauid Psalm. 8. dize, que todas las cosas sugetò a sus pies, dize, q̃ el hõbre es de Chisto, y Christo de Dios; pero al reues lo dize Isaias. que dize, q̃ Christo es nuestro. *Nobis datus, nobis natus: filius datus est nobis.* Y la Iglesia dize: *Se nascens dedit socium, conuescens in edulium, se moriens in pretium, se regnans dat in præmium.* Todo lo qual tenemos en la Hostia. Llega vn huesped a la aldea, no hay sino carnero, del hazeys vn pedaço assado, otro cozido, vn picadillo, &c. y todo es carnero: assi todo lo que nos da Christo es carne, pero de ella haze vn plato de gracia, otro de fe, &c.

A proposito viene lo de Isaias 1. *Nisi Dominus reliquisset nobis semen, quasi Sodoma fuissemus.* Sino nos dexara el Señor la simiente, fueramos peores que los de Sodoma. Vatablo vierte: *Nisi Dominus reliquias fecisset nobis, reliquias admodum paucas.* Quiere dezir: Si el Señor no nos dexara vna semilla de la vida, que son vnos relieues y migajas de pan, todos seriamos perdidos. Otra letra dize: *Residuum.* Desta letra vsa san Augustin serm. 6. in Matth. lib. 1. ad Simplicianum, quæst. 2. Residuo, es, lo poco que queda de vna grande cosa: y como en este Sacramento no queda del pan mas de los accidentes que vemos, y tocamos, se dize residuo. Lo qual declara santo Thomas: *Reliquit autem Dominus eis semen carnis congregatum.* Semilla de carne, de la qual nos nace el bien. August. serm. 6. in Matthæ. *Gratiæ imputandum, quod plebs tua, in qua tu es, electa est, quia vt esset aliquid residuum gratiæ in te Dei non tantum meriti fuit.* Gratia de Dios es, y no merecimiento tuyo, que viuas entre Christianos, donde està la gracia en vn relieue y migaja de pan. 89

Lo qual quiso dezir Iacob, Gen. 49. en la bendicion de Iudas, *Ligans ad vineã pullum suum, & ad vitem asinam suam.* Lo 90
qual se vierte del Hebreo, *Ligans ad vitẽ vrbem suam.* Bien se entiende, que por el pollino y asna se entienden los dos pueblos

pueblos, q̃ hazen vna Ciudad de la Iglesia, la qual està colgada del vino de la sangre de Christo; y con este vino, dize, se lauaran sus vestiduras. Lo qual no se puede entēder sino de la sangre de Christo, que es lauatorio de la Iglesia. Y refiere vn graue Autor, q̃ el Rabino Cham dize, que estas palabras enseñan, que el sacrificio que se hauia de hazer de vino, no solamente se conuertiria en substancia de sangre del Messias, sino tambien en substancia de su cuerpo. Parece que lo dixo Isaias 30. *Tauri tui, & pulli asinorum commistam migma comedent sicut in area ventillatum est. Migma*, es auena, o lo que dezimos alcazer. Otra letra dize: *Parum, & mundum cibum comedent.* Otra: *Comedent pabulum rubrum.* Tus toros, que son los Sacerdotes, y los pollinos que son los legos, todos comeran de vna comida vermeja, que es la carne viua.

91 De lo dicho tenemos cōcluydo, que la herencia que dexò Christo a su Iglesia rica, es el pan sacramentado. Y en este sentido se declara lo del Psalmo 131. *Viduam eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.* Entendiendo por la biuda la Iglesia la noche de la passion, la qual quedò bendita con el pan de la Eucharistia con tanta abundancia, que hasta los pobres quedarō saciados. Grāde merced hizo Dauid a los hijos de Berselay, quando dexò en testamento, q̃ su hijo les sentasse a la mesa. 3. Reg. 2. y les diesse de su comida. Y por grande fauor tuuo Aman que la Reyna Ester le combidasse a su mesa. Quanto mas se ha de estimar el Christiano que come a la mesa de Dios? Grande cargo hizo Moysen a su pueblo de la ingratitud que tuuo a Dios, que le hauia dado frutos de los campos, y miel de las piedras. Que cargo no se hara al Christiano ingrato, a tāto beneficio, como comer el cuerpo de Christo?

CAPITVLO XXXVII.

Que el S. Sacramento es leche, en que se beuen los merecimientos de Christo.

92 EN la herēcia que dexan los padres a sus hijos, les dexan todos los sudores, trabajos, y afanes de su vida. En la heredad que el padre dexò al hijo en el mayorazgo, y en el vinculo, goza el hijo el fruto de los trabajos, y sudores q̃ su padre sudó, y transnochò por ganar aq̃lla pieça para el hijo. Assi Christo en la Eucharistia nos dexó el fruto de todos los trabajos q̃ padecio en esta vida. Assi dize la Esposa, Cant. 1. *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi.* Vn manojo de myrra es mi Esposo en el Sacramento dela Eucharistia; en el qual estan los dolores de Christo, las injurias, açotes, clauos, espinas, &c. Todos estos trabajos padecio Christo para dexarlos todos en riqueza de su Iglesia en la Eucharistia: y lo que el ganò padeciendo, y muriendo, nos lo dexò a nosotros. Comiendo Sanson, peleo con el leon, le vēcio, y matò, y el fruto de la vitoria le dio a su madre en vn panal de miel, q̃ de la boca del leon sacò. Iud. 14. Sanson fue el q̃ peleo, temio, y el q̃ padecio el peligro, la madre la q̃ comio lo dulce, libre de temor, y trabajo. Assi Christo es el que peleo con la muerte, fue açotado, coronado, crucificado, la Iglesia come el fruto de essos trabajos en la hostia dulcemente.

Suelen los Medicos confecionar algunas pildoras hechas de diuersas cosas amargas: y porque no se sienta su amargura, y las vomitē, suelenlas dorar, o emboluer con algun pedaço de hostia. Assi hizo Christo, nos proueyò de aquesta pildora en q̃ esta la virtud de los merecimientos de la vida, y muerte de Christo. Manojo es de myrra, pero de tal manera preparada, que Christo se reseruó para si lo amargo, y nos dio lo dulce. Pildora es, pero embuelta, y dorada con la hostia, para q̃ nos aprouechè, y no nos amargue. El ama q̃ tiene el niño enfermo, para que sane, se beue ella la purga, y da la virtud de la beuida en leche dulce al niño. Ella siente lo amargo, pero el prouecho de aquella beuida beuela el niño en leche dulce y sabrosa. Esto hizo Christo nuestro Señor con su Iglesia. 93

De aqui es lo que dize la Esposa, Cantic. 1. *Meliora sunt vbera tua vino.* Mejor es la leche de vuestros pechos que el vino de la bodega. Ademas que la diferencia que hay del vino a la leche es, q̃ antes q̃ se beua el vino, se percibe su olor, color; pero la leche ni se ve, ni huele; beuese a ojo cerrado, q̃ es la diferēcia 94

que hay entre la Fe, y la ciencia humana, que la ciencia se aprende con razones naturales, y las cosas de la Fe creemos a ojo cerrado. Pero mas mysterio hay aqui, que el vino no es mas de beuida, y el que solamente beuiesse vino, se moriria; pero la leche es comida, y beuida, y con sola la leche se puede sustentar vn hombre, y en la leche mama la criatura todas las comidas que come la madre, la perdiz, el capon, la gallina, &c. Assi es el Santo Sacramento leche en que come el Christiano todo lo que comio Christo, y en ella mama la virtud de todas las beuidas, que por nuestra Redencion beuio Christo.

95 A esta leche nos combida san Pedro: *Sine modo geniti infantes rationabile sine dolo lac concupiscite, vt in eo crescatis in salutem, si tamen gustatis quam suauis est Dominus.* Es la Eucharistia leche sin fraude, ni engaño, porque la Fe no engaña, que nos dize, que verdaderamente està alli Christo. No es leche sensual, porque no se percibe por los sentidos, sino leche racional, porque percibe por la razon alumbrada por la Fe. Tiene esta leche virtud de aumentar, *vt in eo crescatis*: la qual se ha de comer con limpieza. *Deponentes omnem malitiam*. Y no dize que la leche es dulce, sino el Señor: *Quia dulcis est Dominus.* Porque en la Eucharistia se gusta el Señor, dize, que la reciban desnudos de toda malicia, y sin doblez, como niños. Porque en la Iglesia Oriental, dize San Dionysio, comulgan los niños despues de Baptizados. Dize, que es leche, con que se aumenta la salud: porque la leche (dizen Dionysio epist. ad Titum, Clemẽte Alexandrino in pedagogo, lib. 1. capi. 6.) tiene particular propriedad para aumentar la salud. Dizese leche con razon, y sin engaño, porque en esto prueua que es leche viua, porque no tener engaño, no conuiene sino al que tiene razon.

96 Assi nos lo dize el Esposo Cantic. 5. *Messui myrrham meam cum aromatibus meis, comedi fauum cum melle meo, bibi vinum cum lacte meo.* Cogi la myrrha en el huerto de Getsemani, y en el Caluario, y comi el panal con mi miel. El panal que se hizo desta myrrha, amargo era; pero el desseo que yo tenia de comerle, me siruio de miel, que me lo hazia dulce y sabroso; y beui mi vino con mi leche. Y luego dize: *Bibite, & inebriamini charissimi.* En esta mesa solo es alabado el brindar. Osseas dixo, que era vino conficionado. Y el Esposo declara, de que es la confeccion, que era vn vino adobado con leche. El vino suele robar los sentidos, y sacar de si al hombre que beue demasiado. Y tambien para significar esso vsan las sagradas Letras de la palabra, leche, segun intelligencia de muchos Doctores, en aquello de Oseas 2. *Propter hoc lactabo eam.* Como si dixera: Yo la sacarè de sentido; porque esta fuerça tiene la palabra *Lactare*, Engañar, como dize el Sabio, Prouerb. 16. *Si te lactauerint peccatores.* Si te dieren leche, esto es, si te quisieren sacar de juyzio con lisonjas, *Vir iniquus lactat amicum suum*, esto es, procura darle çancadilla. Y segun esto, hauiendo instituydo Christo nuestro Redempter este Sacramento para enagenarnos, y sacarnos de nosotros, y darnos vna beuida que nos enamorasse de Dios, quiso en este vino mezclar leche, para darle mayor fuerça. *Bibi vinum cum lacte meo.*

§. II.

LA leche llaman los Medicos, *Sanguis bis coctus*. Es sangre, y sangre encendida, que por el mucho calor se boluio blanca sangre, debaxo de accidentes blancos, esso es leche: de manera que el vino se haze sangre, y la sangre leche, salida de aquellos pechos, de quien dixo la Esposa: *Duo vbera tua sicut duo hinnuli capra.* Pechos mysteriosos, porque si son pechos, han de tener leche; y si son como cabritos, como pueden ser pechos llenos de leche? Es grande el secreto. La leche es sustento dulce y regalado para el niño, que cerrados los ojos, se mantiene della. El cabrito era animal dedicado para el sacrificio q̃ se ofrecia por los peccados: pues esso tiene este Sacramento, que es leche, mãjar de fieles, que a ojos cerrados le creẽ: y es sacrificio q̃ se ofrece por los peccados. *Qui pro vobis, & pro multis effundetur.* De manera que andan juntos vino y leche. El vino de los niños es la leche, y la leche de los viejos es el vino. Cõ lo primero se alimentan, y cobran fuerças los niños. Con lo segundo se alimentan, y remoçan los viejos, y cansados, y entrãbos effectos da este Sacramento. 97

Dize

98 Dize San Augustin, que la Diuinidad es leche, que se nos da hecha leche como a niños, Psalm. 33. La diuinidad es la comida de los Angeles. *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, ecce cibus sempiternus, sed manducant Angeli, manducant supernæ virtutes, & manducant, & saginantur, & integrum manet, quod eos satiat, atque lætificat*. Comen los Angeles de la sempiterna diuinidad, y de ella se hartan, sin que en nada la desminuyan. Pero que hombre podia comer desta comida? ninguno. Conuenia pues que esta comida se alechase, se hiziesse leche, con que los niños le pudiessemos recebir. *Quis autem homo posset ad illum cibum, vnde cor tam idoneum illi cibo? Oportebat ergo vt mensa illa lactesceret, & ad paruulos per ueniret*. Conuino que aquella mesa se alechase. Quiso dezir, que el manjar que come el ama que cria, y la leche que da al niño todo es vna misma cosa, saluo que es guisado de diferente manera. El ama come la comida maziça, pan, y carne, y esso mismo hecho leche, lo da a la criatura, porque sea manjar proporcionado a la ternura del niño. Lo que haze naturaleza es, tener en el estomago del ama vna hornazilla particular, a donde encamina parte del mismo manjar maziço que comio, y le buelue segunda vez a guisar, coziendole de nueuo, hasta venirle a hazer pisto blanco, que se llama leche, el qual por arcaduzes secretos se encamina a los pechos, de donde el niño se sustenta.

99 Assi, dize San Augustin, aquella comida celestial de los Angeles se buelue leche en la Eucharistia, porque el manjar que ellos en el Cielo comen, gozando de Dios en su grandeza y magestad, està hecho leche en la Eucharistia para los hombres, porque en entrambas partes es Dios el pasto, pero en la gloria es sustento maziço, Dios visto a las claras, no es comida proporcionada para los hombres en esta vida, que son niños para las cosas de Dios. Conuino pues que este manjar se alechase, proporcionado a nuestra pequeñez: por esso se puso debaxo de accidentes de pan, guisado a nuestro modo. Donde nace la admiracion de la Iglesia, que dize: *Ecce panis Angelorum factus cibus viatorum*. Y assi como la leche que no es mas de vna comida, en virtud, y propriedad es todas las comidas que come el ama: assi este diuinissimo Sacramento es todo lo que necessita el alma, es comida, es beuida, es vestidos, galas, riquezas, &c.

Los que escriuen de Indias, dizen, que hay vnos arboles, que vno de ellos basta de prouision para todo lo necessario para la naturaleza humana. Lleuan fruto, con que se sustentan: si dan vn golpe en el tronco, distilan abundancia de agua, que sirue de beuida: las hojas son acomodadas para hazerse vestidos: vnas puas que nacen en ellas, siruen de agujas: y deshilada la hoja, sirue de hilo para cozer: de manera que en aquel arbol hay todo lo necessario para la vida humana. Sea lo que fuere, lo que digo es, que en este Sacramento està todo lo necessario para el sustento del alma, comida, beuida, ropas, galas, y adereços. *Mirrha, & gutta, & casia a vestimentis*. Huelen mucho las vestiduras de la Esposa, y esta fragancia procede de los cofres de marfil blanco. *A domibus eburneis*. No quiere dezir, casas de marfil, sino los escritorios donde suelen las señoras guardar sus joyas, y sus galas entre olores. Los cofres de marfil donde estan encerradas las joyas de la Iglesia, son los accidentes blancos deste Sacramento, del qual nace todo bien, *Omnium spiritualium charismatum abũdantia impinguatur*, dize santo Thomas, Opusc. 57. Toda la prouision de su despensa, y adereço de su recamara se encierra en estos cofres de los accidentes de pan y vino. 100

Tiene otra excelencia la leche, que engendra en los niños los mismos humores, y costumbres que tiene la dida, o ama, la qual con la leche va plantando las mismas qualidades, y condiciones que ella tiene en aquella naturaleza tierna: de donde dize Macrobio; le vino al Emperador Tito viuir toda su vida enfermizo, porque la ama que le crio viuio enfermiza. Tambien se cuenta de Adriano Emperador, que se tomaua del vino, porque el ama que le crio era grande beuedora. Y de Cayo Caligula dize Halicarnaseo, que estaua siempre sediento de sangre humana, y la causa desto fue, porque la ama que le dio el pecho, se mojaua el peçon de la teta con sangre, quando 101

le daua a mamar. La misma virtud tiene esta leche, que cria en las almas las condiciones de Dios, y deifica los hõbres. De manera que tenemos concluydo cõ san Augustin, que el pan de Angeles se nos dio alechado, quando hecho hombre, se humillò a poner en vna hostia. *Nisi enim esset humilis, nec manducaretur, nec biberetur.* Lo mismo dize Vrbano Papa in Clementina: *Homini, qui spirituali alimonia indigebat, saluator ipse misericors de nobiliori, & potentiori huius vitæ alimento pro anima refectione pia dispositione prouidit, & decens liberalitas extitit, & conueniens operatio pietatis, vt verbum Dei æternum, quod rationabilis creaturæ cibus, & refectio est factum caro se rationabili creaturæ carni, & corpori, homini videlicet in edulium largiretur: Panem enim Angelorum manducauit homo.*

CAPITVLO XXXVIII.

Quan suaue es Dios nuestro Señor en la Eucharistia.

102 DESPVES que san Pedro ha dicho, que la Eucharistia es leche racional, dize: *Si tamen gustastis quoniam suauis est Dominus.* Siendo leche, cierto es que hauia de ser dulce, y sabrosa: pero el misterio es, que no dize, que la leche es dulce, sino que es dulce el Señor, porque se entienda que la dulçura que ella tiene le viene del Señor que està alli sacramentado, que como es todo el bien, y todas las cosas, sabe a todos los gustos y sabores. *Qui adimplet omnia in omnibus*, dize san Pablo de Dios. Esta diferencia hauia entre los comedores del mannà, que los que le comian en pecado, o con alguna infidelidad, solo sentian el sabor de vna torta amassada con azeyte cozida al rescoldo, y estos eran los que, se enfadauan de la comida, diziendo: *Nauseat anima nostra supra cibo isto leuissimo.* Y embiandoles Dios para desenfadarse vn exercito de codornises, tragaron la muerte con ellas, en pena de su infidelidad: pero los que le comian sin pecado, y como fieles a Dios, hallauan en el toda suauidad, y el sabor de todas las comidas; como lo dize el Sabio: *Panem Angelorum præstitisti eis, omne delectamentum in se habentem, & omnis pacis suauitatem, & deseruiens vniuscuiusque voluntati sua, quod quisque volebat conuertebatur.* Distesles pan de Angeles, què tenia todo deleyte, y toda la suauidad de sabores; y siruiendo a la voluntad de cada vno, se conuertia en aquello que queria comer. Lo mismo tiene este diuinissimo Sacramento, que los que le comen sin deuocion, no hallan otro gusto sino de vna hostia, gusto de pan, y no mas: y assi salen de comulgar tan secos, y tan poco deuotos, como se leuantan de la mesa de su casa, porque no gustan del Señor que se les da en esta leche.

Pero los que llegan con deuocion, 103 compuncion, y lagrimas, sienten vn gusto espiritual que les enamora, sienten el gusto del manna, aumentan la fe, encienden la caridad, esfuerçan la esperança, y confirmase todo el hombre interior, porque es comida que sabe a todo, y es remedio vniuersal del alma, porque contiene la fuente vniuersal de todas las gracias, sirue de remedio para todos nuestros defetos. *Substantia enim tua, quam in filios habes dulcedinem ostendebat.* Vuestra substancia, Señor, vuestro cuerpo, y alma en la Eucharistia es tan abundante, que con general dulçura pueden los fieles comer virtud y remedio para las flaquezas de sus almas. San Cypriano de Cœna Domini: *Panis iste Angelorum omne delectamentum habens virtute mirifica omnibus, qui digne, & deuote sumũt, secundum suum desiderium sapit, & amplius, quam manna illud eremi satiat, & implet edentium appetitus, & omnium carnalium saporum irritamenta, & omnium exuperat dulcedinum voluptates.* Este pan de Angeles, este pan diuino, y soberano, que contiene todo deleyte, toda suauidad, y dulçura, con marauillosa, y mysteriosa virtud hinche el desseo de todos los que con deuocion le comen, y facia, y hinche los apetitos de todos los que le comen, mas que el mannà, con mas auentajados gustos que todas las otras comidas. Plegue a su Diuina Magestad, que de tal manera le recibamos, que dexando las malas costumbres, nos arrayguemos, y enfortalezcamos en las virtudes todas, para que agrademos a Dios.

Y des-

104 Y despues que ha dicho los muchos bienes de gracia, de deuocion, y penitencia que recibe el que comulga con la memoria de la passion, y deuotamente de cada vno dize: *Qui de sacro calice bibit, amplius sitit, & ad Deum viuum erigens desiderium, ita singulari fama illo vno appetitu tenetur, vt deinceps fellea peccatorum horreat pocula, & omnis sapor delectamentorum carnalium sit ei quasi rancidum, radensque palatum acutæ mordacitatis acetum; vide quomodo his, qui Christi commemorant passionem intra sacra officia, quasi per quosdam canales de interioribus fontibus egrediantur torrentes, & super omnes delitias lacrymis mota rei anima delectetur.* El que beue del caliz consagrado tiene mas sed, y leuantando el desseo a Dios, de tal manera ambrea aquella comida, que aborrece la amargura de los pecados, y todo el gusto de las comidas carnales le parecen amargura, y acedia. Mira pues a los que consideran la passion en la recepcion deste Santissimo Sacramento, como de lo intimo del coraçon le salen vnas fuentes de lagrymas mas sabrosas que todas las comidas, con las quales el alma del pecador se deleyta. De los que comulgan sin deuocion, dize: *Verum hi, qui verbo tenus, corde sicci, & mente aridi sacris intersunt, vel etiam participant donis, lambunt quidem petram, sed inde nec mel, nec oleum sugunt, neque aliqua dulcedine charitatis, nec aliqua pinguedine Spiritus sancti vegetantur, nec se iudicant, nec Sacramenta diiudicant, sed sicut cibis communibus sacris muneribus vtuntur.* Los que tan solamente con la boca, y el coraçon seco reciben este Diuinissimo Sacramento, solamente lamen la piedra sin sacar de ella miel ni azeyte, porque ni sacan de la comunion caridad, ni otro don del Espiritu Santo, porque no se juzgan a ellos, ni hazen el juyzio que se deue desta comida, y assi no tienen mas deuocion q̃ si comiessen vn pedaço de pan al yantar en su casa.

105 Hauiendo ofendido el pueblo de Dios con la adoracion del bezerro, le hizo Moysen poluos, y le dio a beuer a los idolatras, para que gustando aquella comida desabrida y amarga, echassen de ver que no era Dios, porque Dios es dulce, y suaue, como dize el Real Propheta Dauid: *Gustate, & videte quam suauis est Dominus.* Y la Esposa dize, Cantic. 2. *Fructus eius dulcis gutturi meo.* La razon es llana. Cada comida tiene su sabor. El que come pan, siente sabor de pan, el que come perdiz, sabor de perdiz, y el que açucar, sabor de açucar: pues el que come a Christo nuestro bien, y Señor, que otro sabor sentira sino la dulçura de Iesu Christo? Quando a vno lo dulce le sabe amargo, o no halla sabor en las cosas, tiene el gusto deprauado por alguna enfermedad, no està el mal en la comida. Assi aquellos Hebreos no tenian en el coraçon sino las ollas de ajos, y pueros que comian en Egypto, no gustauan la dulçura del mannà. Como gustarà la dulçura de este Sacramento el que tiene el coraçon lleno de las cosas de este mundo? *Anima saturata calcabit fauum,* dize el bienauenturado san Augustin, *Christus est purgatæ mentis sapientia.* Sabiduria es lo mismo que sciencia sabrosa, y dulce: verdad es que Christo es dulce, y sabroso, pero no para todos, sino para los que tienen buen gusto: La voluntad purgada, y el coraçon limpio de afectos mundanos. Tambien se dexan de gustar las cosas quando se tragan enteras, sin mascar. El que se traga vna cereza, o vna almendra sin mascar, ningun sabor hallarà: assi el que comulga sin meditacion, ni consideracion, no hallarà sabor en esta comida. *Quotiescunque feceritis, in mei memoriam facietis,* dixo Christo: Mascar teneys la comida, haziendo memoria de la passion.

§. II.

Prosigue la misma materia.

TANTA es la suauidad, y dulçura deste Sacramento, que con hartar vna alma, y saciarla, la tiene hambrienta: como los Bienauenturados en el cielo, que hartos de ver a Dios, ambrean mas de verle. Petro Damiano dize: *Auidi, & semper plem, quod habent desiderant, non satietas fastidit, neque fames cruciat, inhiantes semper redunt, & edentes inhiant.* Estan los Bienauenturados siempre llenos de Dios, y desseosos de mas Dios; dessean lo que ya tienen, porque la hartura no les fastidia, ni enfada, ni la hambre les molesta, ni fatiga: codiciando siempre comen, y comiendo 106

siempre codician: quanto mas vno se prepara para comulgar, mas gusto halla en este Sacramento; y quando mas gusta mas ambre tiene de Dios. Santo Thom. Opusc. 75. *Suauitatem huius Sacramenti nullus digne exprimere sufficit, per quod spiritualis dulcedo in suo fonte gustatur.* No hay quien pueda declarar la suauidad deste diuino Sacramento, en el qual se gusta la dulçura espiritual en su fuente. Y la Iglesia dize: *O quam suauis est Domine Spiritus tuus, qui vt dulcedinem tuam in filios demonstrares: pane suauissimo de cœlo præstito esurientes reples bonis, fastidiosos diuites dimittens inanes.* Esta comida declarò el Enigma de Sanson, que dize: *De comedente exiuit cibus, & de forti egressa est dulcedo.* Del comedor sale la comida, y del fuerte la dulçura. Esto dixo, porque de la boca del Leon que el hauia muerto, sacò vn panal de miel, Iud. 14. pues de la boca del Leon del Tribu de Iudà comedor del Cordero, salio este bocado de dulçura, que no puede dexar de ser dulce saliendo de las manos de Dios N. S.

107 Marauillaronse mucho los combidados de las bodas de Canaa, que el Maestresala reseruò el mejor vino para la postre: y puedese marauillar la Synagoga, que haya reseruado Christo esta su sangre para postres. Pero no hay que marauillar, dize Dauid, porque este bocado se reseruò para la pobre Gentilidad. *Parasti in dulcedine tua pauperi Deus*, Psal. 67. No dize q̃ dulçura es esta, porque es inexplicable, y no se puede declarar sino es dexandolo sin declarar. *Gustate, & videte quam suauis est Dominus.* Huitmundo Obispo dize, que hauia entre los padres del hiermo tan enamorados del Santissimo Sacramento, que se sustentauan con solo comulgar vna vez cada dia, sin comer otra comida. Y de vn Padre Cisterciense se dize, que cada vez que comulgaua, le parecia comer vn panal de miel, y se sustentaua tres dias sin comer, gozando de la dulçura de la Eucharistia. Estos regalos comunica Dios a los suyos, no para que se contenten con esso solo, sino para que con mas veras desseen gozar de la vista de Christo. Dize Marco Varron lib. 2. de Agricultura, cap. 19. que conuiene que los pastores den a los perros algunas sopas mojadas con la leche de las ouejas, para que con esse gusto las sigan, y guarden. Assi nos da Dios este bocado de pan en leche para que le sigamos. Y como la madre que para desauezar al niño que come tierra, le ceua el gusto con alcorça, o massapan: assi Dios para desaficionarnos de las comidas del mundo, nos ceba el gusto con este Sacramento.

Acontece venir vn huesped a vuestra casa de repente, y no hallando otra cosa que darle sino vn pedaço de carnero, hazeys del algunas diferencias de comidas, vn pedaço assado, otro cozido, y otro picado: assi Christo nuestro Redemptor nos dexò su carne en manjar, y porque no enfade, haze de ella diferentes gustos, diferentes gracias, y virtudes: sabe a humildad, a paciencia, a honestidad, a fortaleza, &c. Aqui se nos da Christo que sabe a Pastor, a Sacerdote, a Sacrificio, a Hermano, a Maestro, a Medico, a Camino, a Luz, a Redemptor, a Saluador, &c. Y como la abeja, que de las flores de vuestro jardin haze vn panal de miel, con que os da de comer, de todas ellas juntas: assi Christo tomò nuestra carne, y nos la da en manjar, y con ella todo lo que nos puede dar para nuestro consuelo, y prouecho. *Est quidem Sacramentum hoc antidotum aduersus peccata, tentationes minuit, affectus regit, fidem illuminat, spem confirmat, charitatem inflammat, deuotionem excitat, prudentiam regit, fortitudinem roborat, iustitiam firmat, temperantiam alit, conscientiam lætificat, afflictos consolatur, tepidos accendit, pigros viget, ignorantes illuminat; denique, vt beati Petri verbis vtar, homines diuinæ naturæ efficit consortes: quid enim non boni ex fonte ipso bonitatis promanabit?* 108

CAPITULO XXXIX.

La Eucharistia enamora, y enciende la deuocion.

(⁂)

TIENE otro efeto este diuino Sacramento, que enciende la deuocion, y el feruor de la charidad, porque se gusta la dulçura de Dios, y assi se enciende vn alma tanto, que ay quien dize: *Cupio dissolui, & esse cum Christo.* 109

Y la

Y la Iglesia en vna Collecta dize; *Præbeant nobis, Domine, tua sancta feruorem, quo eorum pariter, & actu delectemur, & fructu.* Comuniquen nos, Señor, vuestros Sacramẽtos el feruor con que gustemos el fruto de ellos, como el fuego buelue al hierro encendido, enciende este Sacramento las almas. Como se dize de santa Monica, que encendida en amor, dezia: Ea, ea, eleuemonos al cielo. Hauiendo pregũtado a la Esposa, qual era su Esposo, despues de hauer dado las señas en particular, dize: *Totus desiderabilis est dilectus meus.* Tal se nos da Christo en la hostia, q̃ enciende de amores, como otro Iob a sus criados, cap. 31. que de puro amor que le tenian, dezian: *Quis det de carnibus eius, vt saturemur?* Tan dulce, y amado, dize S. Gregorio, que dezia el vulgo: O quien se le comiesse a este hombre a bocados? Desseosa estaua la Esposa de verse con su Esposo. *Osculetur me osculo oris sui.* Assi està Christo en el Sacramento, que obliga a cada vna de las almas a que le dessee, ame, y quiera; y todo este amor se paga con dezir: *Comedite, & manducate.*

110 Mas son de notar las palabras que dize la Esposa, que hauiendo dicho, *Osculetur me, &c.* luego hablando con su Esposo, dize: *Quia meliora sunt vbera tua vino.* San Bernardo dize, que porque no la notasse el Esposo de atreuida, y presumptuosa de osar pedir el abraço de su Esposo, viendole presente, dize: *Quia meliora sunt, &c.* Como si dixera: *Si altum sapere videor, tu fecisti, ò Sponse, qui in dulcedine vberum tuorum tanta me dignatione lactasti, quatenus omni metu (tua charitate, non mea temeritate) depulso audeam plus forte, quam expediat, audeo sane pietatis memor, immemor maiestatis.* Palabras que las puede dezir qualquiera alma que comulga. Dadme, Señor, vuestros abraços, y no lo tengays esto por temeridad y atreuimiẽto, porque vos soys causa que tenga los pensamientos tan altos, pues me haueys regalado con la dulçura de vuestros pechos, y me haueys alechado con tanta dignacion, que perdido todo miedo, no mouida de mi temeridad, sino de vuestra charidad, ose mas por ventura de lo que es razon. Nace mi osadia de la memoria de vuestra piedad, y del oluido de vuestra grandeza, y magestad; enamorame vuestro amor, y no me espanta vuestro rigor.

Aquellas palabras que dixo la Esposa: *Dilectus meus mihi, & ego illi*, dize el 111 bienauenturado san Bernardo, sermon 67. no las entendemos, porque no sentimos lo que sentia la Esposa quando las dixo: pero declaralas desta manera: *Dilectus meus intendit mihi, & ego illi.* Todos sus cuydados emplea mi Esposo en mi, en regalarme, y proueherme de todo lo necessario a mi regalo; y todos los mios tengo en el: como lo dixo Isaias. 9. *Expectans expectaui Dominum, & intendit mihi, id est, quia intendit mihi.* Esperare la voluntad de mi Señor, porque tiene sus cuydados en mi. San Gregorio Nisseno lo declara: *Sponsus meus, meus est totus; ego eius sum tota.* Es mi Esposo todo mio, yo soy toda suya. Theodoreto: *Sponsus me omnibus rebus prætulit, ego illum omnibus rebus antefero.* Mi Esposo me estima a mi mas que todas las cosas, yo le estimo a el: de manera q̃ de considerar los cuydados que tiene Dios, leuanta la Esposa el desseo, y la deuocion para amarle, y seruirle: pues el que en este Sacramento considera los cuydados que tiene Christo, como puede dexar de tenerle deuocion? Las necessidades vistas del que las puede remediar, mucho obligan al remedio: por esso se quiso quedar Christo entre nosotros, dize Vrbano, para obligarse a remediar nuestras necessidades, y obligarnos a que le amemos.

Todas las naciones hã tenido mucho 112 cuydado no se les fuessen sus Dioses. Los Lacedemonios, dize Pausan. lib. 3. teniã la estatua del Dios Marte atada. Y Alex. ab Alex. lib. 3. cap. 4. dize, que tenian la estatua de Hercules atada cõ cuerdas de oro. Y lo mismo dize Plutarco de la estatua de Apolo. El pueblo Christiano tiene a su Dios atado con cuerdas de amor. *Ego vobiscum sum, &c.* Por el qual ñudo dize la Iglesia: *Dilectus meus mihi.* Essas mismas han de tener al alma atada para Dios. *Et ego illi. In funiculis Adã traham eos, in vinculis charitatis, & ero eis quasi exaltans iugum super maxillas eorum, & declinaui ad eum, vt vesceretur.* Yo traxe a mi pueblo con beneficios, y benignidad; y como buen labrador leuantè el jugo de sus trabajos, como le quita el labrador a los bueyes, para que descansen, y les de comida necessaria. El Caldeo: *Sicut moris est trahi filios dilectos traxi eos fortit. charitat.*

En el qual lugar declara que las cuerdas de Adam son amor, y beneficios, q̃ proceden de su benignidad, con los quales son lleuados los hombres como por fuerça. Assi suelen dezir en Castilla: Quien hallò beneficios, hallò cadenas. *Placabo eum muneribus*, dixo Iacob Gen. 32. y los beneficios recebidos de su señor, impossibilitaron a Ioseph, para no hazer cosa contra su honor. Mi señor me tiene entregadas todas las cosas de casa, como podre hazerle vna traycion tan grãde? Porque para vn cuerdo, es cuerda fortissima el beneficio.

113 No es cordel menos fuerte la charidad; mucho pueden los beneficios, pero no como el amor; bien podeys hazerme todos los beneficios del mundo, pero sino salen del amor, no obligan; pero el amor todo lo atrahe, y todo lo tira. Preguntad a san Pablo, quien le trae de carcel en carcel, de prision en prision? Y respondera: *Charitas Christi vrget nos.* El amor de Christo le trae arrastrando. Assi dize san Augustin: *Amor meus, pondus meum, illo feror quocunque feror.* El amor es mi peso, con el soy lleuado dondequiera que soy lleuado. Con amor eran traydos los Apostoles. Seneca, *Frustra quaris malificas ad amorem ostendam tibi maleficium potens ama, & amaberis.* De balde buscas hechizeras, ni hechizos para ser amado: el hechizo mas poderoso es amar, ama, y seras amado. Y Ouidio dixo. *Philtra nocent nimis, vimque furoris habent.* No tienes que buscar hechizeras para que hagan hechizos de amor, dentro de ti tienes el hechizo, que es el mismo amor. Con estos dos cordeles de amor, y beneficios, dize el Propheta, que trae Dios a los hombres, y les enamora, y dize: *Declinaui ad eum, vt vesceretur.* Le hare beneficio que coma. San Hieronymo lo entiende del santo Sacramento: *Dedi eis esum corporis mei: nam ipse cibus, & conuiua.* Les dare la comida de mi cuerpo, porque soy la comida, y el que combida. Fue dezir: Yo les dare vn bocado cõ tales hechizos de amor conficionado, q̃ les obligue fortissimamente a que me amen.

114 Fue tan vehementissimo este amor, que no huuo poder de matarle. *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.* Que de aguas frias corrieron para matar este fuego! Vendele Iudas, juntase cabildo, decretase su muerte, amotinase todo el pueblo, y en ocasion que desobligara a quienquiera que no fuera Dios, en essa se enciende mas el fuego de amor, y danos su carne en comida. *In qua nocte tradebatur, accepit panem, &c.* Que mas lo podia encarecer san Pablo? pues con tan grande amor, y con tan grande beneficio, quien dexara de amar a Dios sino es falto de razon? Assi dize san Pablo: *Qui non amat Dominum nostrum Iesum Christum, anathema sit.* Esto es, el que no ama a Iesu Christo, sera echado del gremio de los hombres, como demonio, q̃ no se ablanda con beneficios.

Preguntan los Dotores sobre lo que dize Dauid, *Memoriam fecit mirabilium suorum*, Hizo memoria de sus marauillas. 115
Para que quiso Christo que tuuiessemos memoria del, y de que marauillas quiso que nos acordemos? No dixo de quales, porque dixo de todas, *Omnium mirabilium*, De la Creacion, Encarnacion, Natiuidad, &c. pero principalmente de su Passion: *Hoc facite in meam commemorationem.* Y san Pablo, *Mortem Domini annuntiabitis.* Acuerdate de como se hizo obediente, humilde, y murio por el hombre. *Dedit enim pro te animam suam.* Todas estas memorias nos dexò recopiladas en el memorial del Santo Sacramento. Vrbano Papa: *O digna, & nunquam intermittenda memoria, in qua mortem nostram recolimus mortuam, nostrumque interitum interiisse, & lignum Crucis Christum affixum, fructum nobis attulisse salutis.* O memoria digna de eterna memoria, con la qual repassamos la memoria de la muerte de nuestra muerte, y del acabamiento de nuestro acabamiento, y del fruto de nuestra salud, que produxo Christo clauado en vn madero. Pues para que quiso Christo tuuiessemos memoria del? que le importaua que nos acordassemos de sus cosas? Ninguna vtilidad tenia, sino por nuestro prouecho quiso con esto obligarnos a que le amassemos, y no le ofendiessemos; porque si amor con amor se paga, considerando tantos beneficios nacidos de tanto amor, quien dexara de amar a quien tanto amor deuemos, sino es que sea vn demonio? porque el que no ama a Iesu Christo, anathema es.

Es assi mismo la Eucharistia vn riego 116
celestial para que el vergel del coraçon se fertileze de tal manera, que justamẽte pueda

pueda dezir: *Veniat dilectus meus in ortũ suũ*, Cant. 4. En el parayso terrenal puso Dios vna fuente, para que aquellas plantas nueuas que hauia criado se regassen, y fertilizassen en abundancia de frutos, y en el parayso de la Iglesia nos dexò esta fuente de la Eucharistia, para que las nueuas plantas de los baptizados se pudiessen regar, y recebir gracia para fructificar. Chrysost. *Hic sanguis facit vt imago in nobis regia floreat pulchritudinem, atque nobilitatem animæ, quam semper irrigat, & nutrit, languescere non finit.* En espiritu vio Ezechiel 47. vn golpe de aguas que salian del rincon del Templo, y los arboles que estauan junto del torrente destas aguas dauan suauissimo fruto, y todos los peces, y animales que de ellas beuian, viuian, y no se moriã. Que aguas pudieron ser estas sino la Eucharistia, q̃ da vida eterna, y el que no beue dellas, muere eternamente. Chrysost. sobre lo que dize san Pablo, *Calix benedictionis, &c.* dize: Quando digo caliz de bendicion, la Eucharistia digo; y diziendo la Eucharistia, *Omnem benignitatis Dei Thesaurũ aperio*, Digo todo el tesoro de la benignidad de Dios, y todos sus bienes; porque con el caliz nos comunica los inefables bienes de Dios. Como si dixera, es el manantial, y la fuente de todas las gracias. Dize Plinio lib. 6. cap. 32. san Pedro Martyr lib. 2. Histor. cap. 9. que en vna isla llamada Hiero, muy seca, que ni hay fuente, ni rio, ni agua dulce, ni llueue, hay vn arbol que a ciertos tiempos echa de si tanta copia de agua dulce, que los hombres, y animales beuen, y se sacian de aquella agua. Agua nacida del arbol de la Cruz es la santa Eucharistia, que harta y contenta los habitadores de la Iglesia.

117 Boluiendo pues al lugar de Oseas, *In funiculis Adam, o hominum*, alude aqui el propheta a vna supersticion que vsauã los Gentiles para aficionar la voluntad agena, dauan tres bueltas a vn altar con vnos lazos, o hilos de seda de diuersos colores, diziendo ciertas palabras, con las quales les parecian atauan el coraçon ageno. Virgilio egloga 8. *Terna tibi hac primum triplici diuersa colore.* Y Licia. *Iucundo, terque hac altaria circum.* Assi queriendo el propheta significar que este Sacramento es vn bocado ordenado para aficionar las almas, y vn hechizo diuino, vn rodar de altares con lazos de seda. *Funiculus triplex difficile rumpitur.* El primer hilo blanco es la Fe, con aquellas palabras, *Caro mea vere est cibus.* El segundo carmesi, de Charidad, con aquellas palabras, *In me manet, & ego in eo.* El tercero verde, de la Esperança, *Qui manducat hanc panem, viuet in æternum.* Con estos tres ramales dando buelta por el altar, es vn marauilloso hechizo, para quedar prendados del amor de Dios. Y añade, que les dara comida. Y en otra parte les dize, que les dara vn vino confecionado con especies aromaticas del monte Libano. *Memoriale eius sicut vinum Libani*, porque todo lo tiene este bocado. Es pan, que nos enlaza el alma, y beuedizo que nos enagena de nosotros mismos, y nos trãsforma en Dios. Y aun dize la Esposa, que es vino adobado cõ leche, porque la leche tambien saca de si a los hombres, porque la leche es figura del engaño. Alechar a vno, es engañarle, y darle papillas. *Si te lactauerint peccatores, &c.* Todo quiere dezir la fuerça deste bocado, que tiene para enamorarnos de Dios, que el que no le amare, anathema, no es hombre, sino demonio.

CAPITVLO XXXX.

La Eucharistia no pierde su virtud por el mal ministro.

IOSEPHO de antiq. dize, que entre los milagros que hauia en el Templo de Salomon, era vno particular, que el Altar donde se quemauan los sacrificios, estaua en vn patio descubierto para el cielo, y que el fuego del sacrificio aunque mas llouiesse, y aunque mas nieues cayessen sobre el, jamas se apagaua, y el humo que salia del sacrificio subia hecho vna colũna tan derecha hazia el cielo, que aunq̃ hiziesse vientos, jamas se torcia. Cosa marauillosa, como eran figura deste diuino sacrificio, quiso significar, que estas diuinas brasas deste Sacrificio aunque se pongan en bocas de pecadores, y malos Sacerdotes, aunque esten mas frios que vna nieue, y sus consciencias lluuiosas, jamas apagaran este fuego, aunque los ayres de la vanagloria, soberuia, y 118

otros vicios soplen, jamás podran torcer este humo de suauidad que no suba derecho al cielo, agradable a Dios, porque dize san Augustin, Hoc *sacramentum non in merito consecrantis, sed in verbo efficitur creatoris, nec bonorum dispensatorum meritis ampliatur, nec malorum attenuatur.* Este Sacramento como no apoya en merecimientos del que consagra, sino de Christo, que le instituyò: assi el buẽ ministro no aumenta su uirtud, ni la desminuye el malo.

119 En vna hom. de plegaria que haze la Iglesia en la Missa, dize: *Supra quæ propitio ac sereno vultu respicere digneris.* Señor poned los ojos en este Sacrificio con aql amor que recebistes el de Abel, Abraham, y Melchisedech. Cierto es que mas digno es este Sacrificio que el de aquellos, donde se ofrece su Hijo, del qual dixo: *In quo mihi bene complacui.* Pues como puede dexar de mirar con ojos serenos, y rostro fauorable la persona de su Hijo en este sacrificio ofrecida? Lo que se pide es, que no mire las manos del ministro, si acaso son indignas de aquel ministerio. No por esso dexa el Sacrificio de ser accepto a la diuina Magestad, porque el que consagra lo haze como ministro: y aunque vno sea injusto, puede ser ministro de Dios. Pero nota lo q̃ se pide en la oracion, *Supra quæ,* no dize *Supra quod sacrificium*: porque en el Sacrificio hay dos cosas, Sacrificio, y Ministro que sacrifica, que es el Sacerdote: pues lo que ruega la Iglesia es, que assi como aquellos sacrificios le fueron agradables en quanto sacrificios, que representauan este sacrificio, y por ser los que les ofrecian santos, y agradables a Dios, assi haga santo al ministro que ofrece el de la Missa.

120 Porque si vn señor embiasse dos platos de oro ricamente labrados, con vna preciosa comida, y esto lo lleuasse vn page suzio y asquεroso, echando de si grã tufo y mal olor, si bien recibe, y se huelga con el plato por ser de oro, y por lo que en el venia, lo menos boluera el rostro por no ver el mal page; y quãto mas se alabarian los platos, mas se vituperaraia el page: assi ruega la Iglesia: Señor lo que va debaxo de los platos de los accidentes, que es admira ble, recebid lo; y porque no os desagrade el page, la mala vida del sacerdote, hazedlo como vn Abel virgen, continente, como vn Abraham, y Melchisedech. El Trono de Dios, Dauid, que es como el Sol, *Tronus eius sicut Sol.* El trono de Dios en este mundo es el Santissimo Sacramento. Chrysost. hom. 24. in pr. ad Corint. *Dum in hac vita sumus, vt terra nobis cœlum sit, facit hoc mysterium.* Este mysterio haze a la tierra cielo; pues como el Sol alumbra todo el orbe, todo lo calienta, a todas las cosas da uida, y el quarto donde no da el Sol no es viuidero; assi este Sacramento toda la Iglesia calienta, toda la alumbra, a toda da vida, y sin el nadie puede viuir.

Tiene otra cosa el Sol, que aunque passa por los lugares suzios, su luz siempre es clara y limpia; assi este Sacramẽto aunque passe por manos de Sacerdotes suzios, no pierde su limpieza, ni sus efectos. San Cyrilo lib. 12. in Ioan. cap. 15. *Quemadmodum radii solares a sorditie terrarum, nullo modo maculantur, nec putredinis fœtor vllus officere illis potest, sic sanctissima illa natura nullam maculam suscipit.* La limosna que da vn buen señor por manos de vn injusto criado, no pierde su valor. El agua que por la azequia suzia passa a regar la huerta, la haze frutificante. Aunq̃ el Medico estè enfermo, no pierde su virtud la medicina. Y la lumbre aunque estè en manos de vn malo y pecador, no por esso dexa de alumbrar. Quando Elias estaua en aquellas sus peregrinaciones, vna vez vino vn Angel, y traxole vn pan. Recibiole el buen viejo, y comio. Vino otra vez vn cueruo, traxole otro pan, hizo el mismo agradecimiento, y recibiole, comio, y diole el mismo sustento. Dezidme santo Propheta, tanta honra hazeys al pan que os da el cueruo, como al que os da el Angel? Respõdera, que todo es pan venido del cielo, y da vn mismo sabor, y esfuerço, sin que lo deshaga el ministro que lo trae; que al pan no le puede dañar el cueruo. Vn pauon, o perdiz el mismo sabor se tiene en platos de plata, como en platos de tierra. Y este Diuinissimo Sacramento los mismos efetos tiene ministrado por manos de Angeles, que por manos de cueruos.

(;)

CAPI-

CAPITULO XXXXI.

Del grande respeto que se deue a este Diuino Sacramento.

1 COMO todo el respeto que se deue a este tan alto Sacramento, consiste en la consideració de lo que representa, y de la soberania de la persona que en aquellos accidentes asiste, me parece traer la doctrina de san Chrysostomo; porque assentada ella por premissas, cõ vna illacion, y consequencia concluyre mi intento. El santo en la hom. de prodi tione Iudæ, dize: *Sed iam nos ad terribilem mensam cum debita reuerentia, cum congrua vigilantia oportunum tempus inuitat: nullus ibi Iudas reperiatur nullus malignus accedat, nullus veneno pungatur, nec furata verba lingua proferantur, nec insidiata mente condantur, sed quod voluntas possidet sermo declaret, & nunc ille praesto est Christus, qui illam ornauit mensam, ipse istam quoque consecrat: non enim homo est, qui proposita de consecratione mensa Domini corpus Christi facit, & sanguinem, sed ille qui crucifixus pro nobis est Christus Sacerdotis ore verba proferuntur, & Dei virtute consecrãtur, & gratia: hoc est, ait, corpus meum, hoc verbo proposita consecrantur.* Pues la ocasion del tiempo nos combida a llegarnos a la mesa terrible con toda reuerencia, y vigilancia, ningun Iudas, ningun mali gno se llegue, ninguno inficionado del veneno de la culpa, ningun fingido, ningun traydor, sino con senzilla volũtad, porque està presente el mismo Christo que consagrò aquella mesa consagrando esta. No es hombre el que consagra las hostias propuestas, y las haze carne y sangre de Christo, sino el mismo Iesu Christo crucificado por nosotros. La boca del Sacerdote pronuncia las palabras, pero la virtud diuina cõsagra, porque en persona de Christo dize, *Hoc est corpus meum.*

2 *Et sicut illa vox quæ dicit: Crescite, & multiplicamini, & replete terram, semel quidem dicta est, &c.* Como aquella boz que dize: Creced, y multiplicad, hinchid la tierra, aunque no se dixo mas de vna vez, pero en todo tiempo dura, y durara su efeto, obrando la naturaleza para la generacion: assi aquella boz, *Hoc est corpus meum*, vna vez dicha, tiene, y tendra su efeto en todos los Altares de la Iglesia hasta hoy, y hasta la fin del mundo. *Nullus igitur fictus accedat, nullus fucato animo, tantis audeat mysteriis proximare, ne condemnetur, & sententiam mereatur, & quod Iudas sustinuit patiatur.* Ningun fingido, ninguno de animo doblado se llegue a tan altos mysterios, no se condene como Iudas. Y mas abaxo dize: *Ad sanctum, ac terribile sacrificium properas, erubesce oblationis arcana, occisus propositus est Christus.* Llegas al santo sacrificio? ten respeto a los diuinos secretos que en el se contienẽ, y mira que se te propone Iesu Christo como muerto.

Homil. 51. in Matth. hauiendo escrito la salud que adquirio la muger que tocò la alda del vestido de Christo, dize: *Tangamus etiam nos fimbriam vestimenti eius, imo vero totum; ipsum enim si volumus non vestis solum, sed corpus ipsius nobis propositum est, non vt tangamus solummodo, sed vt comedamus, & saturemur. Adeamus igitur singuli Christum ægrotantes magna cum fide: nam si qui fimbriam vestimenti eius tunc tetigerunt ægrè omnes conualuerunt, quanto magis corroborabimur si totum in nobis habebimus.* Toquemosle sus vestiduras, antes bien toquemosle todo; porque si queremos, no solo sus vestiduras podemos tocar, sino su cuerpo, no solamente tocar, sino tambien comer, y del hartarnos. Lleguemos pues todos enfermos con gran de fe, porque si los que solo tocaron el ruete de sus vestidos, recibieron salud, y conualecieron, quanto mas los que recebimos su cuerpo. Llegarse con la Fe, no es tan solamente recebir el cuerpo, sino mucho mas. *Vt mundo corde tangas sic ad eas, quemadmodum ad ipsum Christum.* Cõ limpia conciencia, y porque en vna palabra se diga todo, de tal manera llegues a comulgar, o a oyr Missa, como si llegasses a Iesu Christo quando predicaua en el mundo. *Credite igitur omnes, quia etiam nunc illa Cœna celebratur, in qua Christus ipse recumbebat, nihil quippe interest, inter illam, & hanc: non enim hac ab homine, illa ab ipso conficitur. Quando igitur Sacerdotem corpus tibi præbere videris noli Sacerdotis, sed Christi manum ad te porrigi, arbitrari: nam quemadmodum in Baptismo non a Sacerdote baptizaris, sed a Deo caput tuũ inuisibili virtute tenetur,* 3

tenetur, non ab Angelo: nullus enim id facere potest, ita etiam nunc. Creedme hermanos, que aquella misma Cena se celebra en el Altar que la que celebrò Christo, ninguna diferencia hay desta a aquella; no pienses que esta la haze hombre, y aquella Dios. Quando ves la mano del Sacerdote que te da el cuerpo de Christo, no pienses que es mano de hombre, sino la mano de Christo, que inuisiblemente te comulga.

4 Homil. 60. ad Pop. O quantos dizē, querria ver la forma de Christo, su figura, sus vestidos, y calçados, &c. Hermano aqui le ves, aqui le tocas, y le comes. Tu desseas ver sus vestidos, y el te concede no tan solamente que le veas, sino que le toques, y le comas, y dentro de ti le recibas. *Igitur accedat nemo cum nausea nemo resolutus, omnes accensi, omnes feruentes, & excitati.* Porque no es poca la pena que se le propone al que se llega indignamente. Considera quanto te encolerizas contra Iudas porque vendio a Christo; quanto te indignas contra los que le crucificaron. Guarda pues tu no encurras en la culpa de ellos, y seas participante en el mismo delito, comulgando indignamente. Que esto es dezir: *Reus erit corporis, & sanguinis Domini.* Aquellos mataron el Santissimo cuerpo, pero tu le recibes con alma suzia, y asquerosa conciencia, despues de tantos beneficios; porque no se contentò con hazerse hombre, ser açotado, y abofeteado, y muerto, sino que se nos dio a si mismo, haziendonos realmente su cuerpo, mezclandose con nosotros. Para recebir tan grande Señor, *Quo non oportet esse puriorem tali fruentem sacrificio, quo solari radio non splendidiorem manum carnem hanc diuidentem os, quod igne spirituali repletur linguam, quæ tremendo nimis sanguine rubescit?* Que cosa ha de hauer mas pura que el alma que goza de tan alto, y tremendo sacrificio? que cosa mas resplandeziente que la mano que reparte aquesta carne? que cosa mas limpia que la boca, y lengua que desta sangre queda colorada?

5 *Cogita qualis sis honore insignitus, quali mensa fruaris, quod Angeli videntes horrescunt, neque libere audent intueri propter emicantem, inde splendorem hoc nos pascimur, huic nos vnimur, & facti sumus vnum Christi corpus, & vna caro. Quis loquetur potentias Domini auditas faciet omnes laudes eius?* Psalm. 105. *Quis pastor oues proprio pascit cruore?* Considera de que honra gozas, de que mesa eres participante, que los Angeles viendola, se atierran, y espantan, ni osan con libertad mirarla, por el grande resplandor que de ella sale. Desta mesa te sustentas, y con este cuerpo te vnes, y eres hecho vn cuerpo, y vna carne con Christo. Quien se atreuera a declarar las potencias de Dios? Que pastor ha hauido jamas en el mundo que apacentasse oueias a su mesa, y las gouernasse con su sangre? Que digo pastor? muchas madres despues de los dolores del parto, dan sus hijos a las amas para q̃ les criē? Lo qual no ha podido sufrir Christo, sino que con su propria sangre nos sustēta, y con su carne nos regala.

Y mas abaxo dize: *Non ne videtis quanta promtitudine paruuli papillas capiunt? & quanto impetu labia vberibus infigunt? accedamus cum tanta nos quoque ad hanc mensam, &* 6
vbera spiritualis poculi, quinimo cum longe maiori, trahamus tanquam infantes lactanei spiritus grattam vnus sit nobis dolor hac esca priuari. Con la misma promptitud que los niños se afierran a los pechos de sus madres, hemos de llegar a esta mesa a recebir los pechos de la diuina gracia; y el dolor comun que todos hemos de tener, es, ser priuados de ella; porque no son las cosas que aqui se hazen obras del poder humano, sino de aquel mismo que se consagrò en la Cena. Nosotros solo hazemos oficio de ministros: el q̃ consagra, el que muda las substancias es el mismo Iesu Christo; luego ningun Iudas asista, ningun auaro se llegue: solo tienen licencia los dicipulos. Y siendo esta mesa aquella misma, *Inhumanus accedat nemo, nemo crudelis, & immisericors, nullus auarus, nemo prorsus immundus.* Peor es que el demonio el que con pecado se llega: no pienses quando ves la mano del Sacerdote que te comulga, que es mano de hombre, sino la mano de Iesu Christo inuisiblemente estendida te da su cuerpo.

Audiamus igitur & sacerdotes, & subditi, 7
quali esca facti sumus digni, audiamus, & horreamus, sanctis carnibus suis nos dedit impleri semetipsum apposuit immolatum, quænam igitur erit nobis excusatio, cum talibus pasti talia peccemus, cum lupi fiamus agnum comedentes, cum tanquam oues pasti more leonum diripiamus:

mus: hoc enim mysterium non a rapina tantum, verum & ab omni, vel tenui inimicitia purum esse penitus iubet: est enim pacis mysterium pecunias acquire non permittit, quotquot igitur huius participes corporis efficimur, quotquot sanguinem degustamus, cogitemus quod illum sursum sedentem, qui ab Angelis adorantur incorruptibili vicinus virtuti, hunc degustamus. Oyamos pues Sacerdotes, y legos de que comida somos hechos dignos, oyamos, y temblemos de ver que somos sustentados de sus carnes, y que a si mismo se nos da sacrificado; que escusa tendremos siendo sustentados con tal comida, cometer tales pecados? Comiendo el cordero, somos hechos lobos; siendo apacentados como ouejas, nos despedaçamos como leones. Este mysterio no solamente nos quiere limpios de la auaricia, de la rapiña, y vicios, sino tambien de la mas minima enemistad. Es este mysterio de paz, este mysterio no grãgea riquezas; luego todos los que comemos desta carne, y gustamos desta sangre, pensemos que recebimos aquel q̃ està sentado a la diestra del Padre, y es de los Angeles adorado.

§. II.

8 EL mismo santo en el sermon de Eucharistia, tomo 5. con grande sentimiento llora los descuydos, y poca reuerencia que guardan los hombres en el Templo. No pienses, dize, hermano, q̃ las paredes del Templo, y santidad del lugar te saluaran, y que con estar en el Templo, y el animo en los negocios, q̃ con esto has cumplido con el precepto de oyr Missa. No es el lugar el que salua, sino las buenas costumbres, la fe, y recta voluntad. Adam en el parayso en puerto seguro pensaua estar. Alli padecio naufragio su virtud. Lot en Sodoma, en vn pielago de vicios fue hecho saluo. Iob en el estercolero fue guardado, y Saul fue condenado. Dizes, que biẽ puedes saluarte en medio de los negocios graues. Cosas son essas, que a los que viuimos en los diuinos entretenimiẽtos, y retirados en las clausuras, impossibles nos parecen. Por ventura no veys los que pretenden obtener alguna dignidad del Rey, como le cortejã, como visitan, y importunan a los que pueden interceder por ellos con el Rey. Esto digo a los que se descuydan de la santa comunion, y de asistir a los diuinos oficios; y vna hora que les dura la Missa, la consumen en vanos colloquios, y en ilicitas conuersaciones.

Quid facis homo? non promisisti Sacerdoti, qui dixit: Sursum mentem, & corda: & dixisti, Habemus ad Dominum, non revereris, & erubescis? Et ita ipsa hora mendax inueniris? Papæ mensa mysteriis instructa est, & agnus Dei pro te immolatur, Sacerdos pro te angitur, ignis spiritualis ex sacra mensa refluit, Seraphim stãt sex alis faciem tegentia, incorporea virtutes pro te cum Sacerdote intercedunt, ignis spiritualis è cœlo descendit, sanguis incratera in tuam purificationem ex immaculato latere haustus est, & non erubescis reuereris, & confunderis? neque Deum tibi propitium facis? non conscientia tua indicat te, o homo, centum sexaginta octo horas habente hebdomada, vnam, & solam horam sibi ipsi segregauit Deus, & hanc in opera secularia & in ridicula, & inconuenienticula insummis, cum qua postea fiducia ad mysteria accedis: O quam polluta conscientia. 9 Que hazes hombre? no prometiste al Sacerdote, que dixo: Leuanta el coraçon en alto: y le respondiste, Ya le tenemos puesto en el Señor. No tienes verguença, que en la misma hora te halle en mentira? Valame Dios, que està el Altar lleno de mysterios, el Cordero de Dios por ti es sacrificado, el Sacerdote por ti se congoxa, el fuego espiritual sale del Altar, los Serafines estan en pie cubiertos sus rostros con sus alas, las criaturas incorporeas por ti interceden, el fuego espiritual baxa del Cielo, la Sangre de Christo se recibe de su lado en la copa, y no tienes reuerencia. No te confundes, y auerguenças, ni con Dios te recõcilias? No te juzga tu misma conciencia? que hauiendote dado Dios ciento y sesenta y ocho horas en la semana, reseruandose sola vna, aun essa consumes en negocios seculares, y ridiculos? Con q̃ confiança osaras despues pedir perdon a Dios, ni llegar a los diuinos mysterios? Osarias por vẽtura tocar las ropas del Rey con las manos llenas de estiercol? y osas entrar en el Templp con la conciencia suzia?

No penseys quando recebis el diuino cuerpo, que le recebis por manos de hombres, sino de Serafines. Imaginad q̃ recebis el diuino caliz, como que se vierte la sangre del lado de Christo, y assi llegaos 10

llegaos a beuerle con labios limpios, y puros, Por tanto hermanos, os ruego y amonesto que no nos apartemos de las Iglesias, ni nos ocupemos en conuersaciones vanas, ni otros negocios. *Stemus trementes, & timidi, demissis oculis, renata autem anima, gementes sine voce, iubilantes corde* Estemos a los Diuinos Officios temiendo timidos, los ojos baxos, el alma nueua, esto es, pura, gemiendo sin vozes, el coraçon regozijado. No veys a los que asisten al Rey terreno, mortal, y corruptible, como estan, y asisten immobles, no hablando, no lleuando la vista a vna parte y a otra, sino serenos, tristes, aterrados, y atentos: pues recebid de ellos documento como haueys de asistir en la presencia del Rey Celestial.

11 El mismo, homil. 24. in 1. Cor. a esto nos induze aquel formidando admirable, y tremendo sacrificio, que nos manda, que lleguemos con concordia y caridad, para que hechos aguilas en esta vida, bolemos al Cielo; o por mejor dezir, sobre los Cielos, porque donde està el cadauer, alli acuden las aguilas. Cadauer es el cuerpo muerto de Christo, porque si el no muriera, no resucitaramos nosotros. Aguilas llama a los que comulgan, para enseñar, que el que ha de recebir este cuerpo, ha de subir como aguila a las cosas altas, y no ha de tener que ver con las terrenas: no ser lleuado, ni arrastrarse por las cosas inferiores, sino volar siempre a las superiores, puestos los ojos en el Sol de justicia, porque esta mesa, es mesa de aguilas, no de grullas. *Ad eum igitur cum feruore accedamus, & dilectione quam vehementissima, ne grauius subeamus supplicium: quanto enim maius beneficium accipimus, tanto magis puniemur quando eo indigni apparebimus.*

12 Prosigue diziendo. A este cuerpo reuerenciaron los Magos, hombres barbaros, hauiendo venido tan largo camino, con temor, y reuerēcia le adorarō: por lo menos nosotros que somos los Ciudadanos del Cielo, imitemos a los barbaros. Aquellos quando llegaron al establo, y al pesebre, ninguna cosa de las que tu ves agora vieron, y llegaron con summa reuerencia, y espanto. Tu no ves a Christo en el pesebre, sino en el Altar; no en braços de vna muger, sino en manos del Sacerdote hecho Sacrificio, acompañado de la superabundancia del Espiritu, y no ves el cuerpo simple tan solamente como le vieron aquellos, sino que en el sacrificio ves su potencia, y sus atributos, y conoces toda la administracion, y nada ignoras de las cosas q̄ el ha hecho. Este cuerpo viendole el Sol crucificado, escondio sus rayos; el velo del Tēplo se rasgò, y las piedras se partieron, y toda la tierra temblò. No digo esto para que no lleguemos, sino para q̄ no lleguemos temerariamente; porque como comulgar frios, es peligroso; el no comulgar, es pestilencia, y muerte. *Hæc autem non dico vt non accedamus, sed non vt temere accedamus: quemadmodum enim frigida accessio periculosa est, ita nulla mysticæ illius Cœnæ participatio, pestis est, & interitus: ipsa namque mensa animæ nostræ ius est, nec in mentis fiduciæ vinculum, & fundamentum, spes, salus, lux, vita nostra, si hinc hoc sacrificio muniti migrabimus.* Porque esta mesa es la fortaleza de nuestra alma, neruios de la mente, vinculo de la confiança, fundamēto, esperança, salud, luz, vida, si fortificados deste sacrificio salimos. Lleguemos pues con grande confiança, subamos a este portal del Cielo con las vestiduras doradas. Que digo puerta del Cielo, es el mismo Cielo, porque este Sacramento haze que la tierra sea cielo. Sube pues a las puertas del cielo, y mira con diligencia a quien se deue el respeto. Como en los Palacios del Rey no se haze honra a las paredes, ni tapizes que de ellas estan colgados, sino a la persona del Rey; assi en el cielo al cuerpo santissimo de Christo se deue la reuerēcia; y en este sacrificio se te propone, para q̄ con la misma reuerencia le adores, y recibas.

Prosigue diziendo. Luego limpia tu alma de toda sordidez, y suziedad; prepara la mēte para recebir estos mysterios; porque si te encomendassen al hijo del Rey que le lleuasses en tus braços, no los limpiarias? cierto es qee si: pues aqui te entregan al vnigenito hijo de Dios, y no curas de andar limpio, y dexar todos los cuydados terrenos y seculares. Y concluye: *Quare hortor, vt nostram animam exornemus, hanc præparemus, quam solam cum hinc migrabimus, sociam habebimus, vt sempiterna consequamur habitacula.* En el lib. 6. de Sacerdotio, hablando de la santidad de los Sacerdotes, y del respeto de la Missa, dize: *Per id tempus, & Angeli* 13

Sacerdoti

Sacerdoti assident, & cœlestium potestatum vniuersus ordo clamores excitat, & locus Altari vicinus in illius honorem, qui immolatur Angelorum choris plenus est. Al tiempo de la Missa assisten los Angeles al Sacerdote, y todos los coros de los Angeles cantan, Santo, Santo, Santo; y el lugar vezino al Altar està lleno de Angeles para honra del que es sacrificado. Y dize que vn viejo santo, a quien Dios hazia merced de algunas reuelaciones, dize que vio al tiempo de la Missa, que de repente baxò vna multitud de Angeles con vnos vestidos resplandezientes, de la manera que los pueda ver la humana vista, que rodearon todo el Altar, y con las cabeças inclinadas, como suelen estar los soldados delante de su Rey, con tanto respeto assistian al Altar.

14 Esto mismo escriuio San Nilo dicipulo de san Chrysostomo, a san Atanasio, que hablando de san Chrysostomo, dize, que siempre veia Angeles en la Iglesia: pero particularmente al tiempo del sacrificio de la Missa; y lleno de admiracion, y alegria, solia dezir a sus amigos mas espirituales, como en començando el Sacerdote la Missa, baxauan muchos Angeles vestidos con resplandezientes estolas, los pies desnudos, los ojos baxos, la vista acenta, que rodeauan el Altar, con grande reuerécia, quietud, y silencio, assistiendo hasta acabado el sacrificio. Luego discurrian por toda la Iglesia, siruiendo a todos los Obispos, y Sacerdotes que administrauan el Sacramẽto a los legos. Y añade San Nilo: Esto escriuo, para que entendiendo de quanto respeto es la diuina Missa, assistamos a ella no remissos, y sin temor alguno de Dios, para que no consintamos en ella que nadie hable, ni murmure, ni q̃ lleuen la vista de vna parte a otra; ni se permita que nadie se mueua de su lugar mientras se dize, sino que todos cõ grauedad, silencio, y quietud assistan a ella: acordandose lo que dixo Dios a Moysen, y en su persona a todos los Sacerdotes: *Facite filios Israel reuerentes, & non contentores.*

15 El mismo san Atanasio dize: *Hoc Sacrificium astantibus Angelis, & eorum præsidio conficitur.* En la Missa de Santiago: *Taceant omnes mortales, stent cum metu, ac tremore, nihil terrenum cogitent: Rex enim Regum Christus Deus noster exit, vt mactetur, & detur in cibum fidelibus: cum vero chori Angelorum antecedunt.* San Gregorio. 4. Dialog. cap. 58. *Quis fidelium habere dubium possit in ipsa immolationis hora cælos aperiri, in illo mysterio Angelorum choros adesse?* Chrysost. *O miraculum mensæ mysticæ tam magnifice instructa, in qua Agnus Dei pro te mactatur, ad quã assistunt Cherubini, descendunt Seraphini, qui senis alis prædití vultus dimittunt: vbi omnes Angeli pro te legationem obeunt.* Finalmente homil. 83. in Matth. *Quæ igitur remundiorem esse non oportet eum, qui hoc sacrificio participaturus est, quos radios solares non deberet excedere manus illa, quæ hanc coronam pertractat os, quod igne impletur spirituali lingua, quæ enutritur hoc admirabili sanguine.* Vide nu. 5.

De todo lo que està dicho sacamos vna conclusion, y es, que siendo el que consagra en la Missa el mismo Christo, que inuisiblemente assiste en ella, porque en su nombre dize el Sacerdote, *Hoc est corpus meum.* Y siendo la mano del que te comulga la mano de Christo, y el que se ofrece en la Missa, y el que se da en la hostia Iesu Christo, quanta obligaciõ tenemos de estar con atencion, reuerencia, y deuocion en las Iglesias. Considera hermano mio, si vn Sacerdote te diesse a comulgar el cuerpo de Iesu Christo en su propria forma, o el mismo Iesu Christo de su mano te diesse la hostia, con que respeto, con que reuerencia, y miramiento estarias? El mismo deues tener en entrando por la Iglesia, porq̃ en ella esta Christo, que te mira por celosias: como declaran muchos Doctores a quel lugar: *Ecce ipse stat post parietem, prospiciens per cancellos.* 16

Infiere de aqui lo segundo, quanta obligacion tenemos de tener los Templos ricamente adereçados, limpias las Capillas, y Altares donde se dize Missa, limpios, bien adereçados los ornamẽtos, calices, y corporales, no suzios, rotos, ni notablemente remendados, sino curiosos, y bien tratados. Los que estan en el Templo quietos, y deuotos, y con grande silencio, principalmente mientras se celebra el santo Sacricio de la Missa, apartados de los Altares, y lugares donde se celebra. De los señores Sacerdotes no digo neda, porq̃ no tengo palabras para encarecer el mucho respeto, deuocion, y silencio que deuẽ guardar, y el poco que guardan, porque 17

son

son el cielo superior respeto de los seculares; pues ver el apresuramiento, la inquietud como dizen la Missa, mas es para llorar, que para reprehender. Todo lo atribuyo a falta de fe; porque si con fe verdadera considerassen lo que en la Missa hazen, y con quien tratan, esto les bastaria para confundirse.

CAPITVLO XXXXII.

De la preparacion para comulgar.

18 COSA es aueriguada, que el Christiano que con fe verdadera cree que Christo està en la hostia consagrada, y que en ella recibe a su Dios y Señor de las manos del mismo Christo; que esto basta para llegar con la deuida reuerencia, y preparacion. *Nemo nauseans accedat*, dize san Chrysostomo; porque si los Iudios para comer aquel cordero, eran tan vigilantes en obseruar las ceremonias, comiendole en pie, los pies calçados, los lomos ceñidos, palos en las manos, con prissa, pan cenzeño, lechugas amargas: quanta mas vigilancia se deue poner en el aparejo para comulgar? Aquellos como caminauan de Egypto a Palestina, comian aquel cordero en figura de caminantes; pero el Christiano cô este Sacramento camina, y sube de la tierra al cielo: y siendo esta la misma comida que comieron los dicipulos, y vn mismo el que consagra, la misma deuocion, reuerencia, y santidad ha menester para comulgar que tenian los dicipulos la noche de la Cena. Porque si es assi, q̃ con manos suzias nadie osara tocar las ropas de vn hombre honrado del lugar: como osara llegar con el alma suzia? *Nolimus, obsecro, impudentes nos ipsos interimere, sed cum honore, & munditia omni ad Deum accedamus.*

19 Grauemente fue castigado el que entrò en las bodas sin ropas de bodas. Que ropas eran estas, declarase con vna costumbre antigua que vsauan en los combites, los combidados vestirse vnas ropas blancas. Assi lo dize Philon lib. de vita Theor. Aunque fuessen banquetes funerales, se quitauan las ropas de luto, y vestian de blanco. Y por esto fue reprehendido Vatinio de Marco Tulio, porque hauia cenado con vestidura de luto. *Atque illud etiam scire cupio, quo consilio, aut qua mente feceris, vt in epulo Cai familiaris mei, cum toga palla accuberes? quis vnquam cenauit atratus?* Y esto parece que enseña el Eccle. 9. *Omni tempore sint vestimenta tua candida, vade ergo, & comede cum lætitia panem tuum, & bibe cum gaudio vinum tuum.* En todo tiempo vsa de vestidos blancos, y come y beue con alegria. Y algunos quieren dezir, que comieró los Apostoles la Cena con estas vestiduras blancas. Eran blãcos estos vestidos, porque el color blanco significa bondad interior, y exterior; como el color negro maldad y malicia, el colorado ambició. Donde vino a dezir el otro: *Hic niger est, hunc tu Romane caueto.* Guardate deste negro. Es tambien lo blanco insignia de libertad: assi los esclauos no podian vestir de blanco; y el dia que les dauan libertad, les vestian de blanco; sentauanlos a la mesa, honrauanlos con anillo, y titulos honrosos. Ita Tertuliano lib. de resurrect. carnis.

De aqui han vsado todas las naciones vestir sus Sacerdotes de blanco, y llamarlos Linigeros, como el Poeta. *Linigeri qua fugiunt calui, sistrataque turba.* Y otro: *Cum grege Linigero circundatur, & grege caluo.* Licencia tenian (dize Tertuliano) los Sacerdotes de Babylonia vestir de negro, y los de Saturno de purpura; pero los de la Diosa Ceres, que inuentò el trigo, y el pan, siempre andauã de blanco. Pues si en todos los combites era costumbre vestir de blanco, en el combite donde se come la misma limpieza, claro es que ha de entrar el alma pura, y blanca. Que le importaua a Dios que comieran los Iudios su cordero cô pan con leuadura, o sin ella? mas como la leuadura es simbolo del pecado. 1. Corint. 5. *Epulemur non in fermento malitiæ*, y aquel cordero era figura deste diuino Sacramento; para dar a entender, que se ha de comer sin pecado, manda se coma sin leuadura. Pero boluiendo al pobre de las bodas, me parece que no fue castigado porque entrò con ropas viejas, y remendadas; porque siendo pobre, no podia entrar con vestido nueuo, sino q̃ entrò suzio, con las vestiduras suzias, asquerosas, y mal aliñadas, causando ascos a los 20

a los otros; porque aunque Dios no se enfada de almas mal vestidas, y que lleguen a comulgar con pocas virtudes, y con pobreza de buenas obras; pero no las quiere suzias: sin virtudes sufrese, pero limpias: que si comulgan limpias, Dios las vestira de nueuo, por la virtud deste Sacramento.

21 *Probet autem seipsum homo.* Prueuese a si mismo el hombre. Dize san Pablo. 1. Corint. 11. El q̃ ha de comer algo, conuienele prouar si es sana la comida, y si el estomago està dispuesto para recebirla; porque si la comida es buena, y el estomago indispuesto, o la comida es mala, aunque el estomago estè bien dispuesto, no sera de prouecho la comida. Esta comida ya està prouada, que es comida del cielo; lo que se ha de prouar es, que tal està el estomago. No dize, prueue el hombre esta comida, sino prueuese a si mismo. Porque dize san Gregorio: *Sicut cibus si ventrem inuenerit diuersis humoribus occupatum, amplius lædit, magis nocet, & nullum præstat auxilium: ita cibus spiritualis si aliquem inuenerit malignitate pollutum, magis eum perdit, non sua natura, sed accipientis vitio.* Como la comida carnal si halla el vientre ocupado con diferentes humores, mas le gasta, y enferma; assi la comida espiritual si halla el alma suzia con alguna malicia, mas la pierde, no por falta de la comida, sino por falta del que la recibe.

§. II.

DEVE procurar primeramente assi mismo, quanta pureza tenga en 22
las manos que ministran este Sacramento, que son las obras; en la boca por dõde es recebido, y en el coraçon a donde es recebido. Deuen ser las manos limpias, Psalm. 25. *Lauabo inter innocentes manus meas.* Y por esto, dize san Dionysio, se laua el Sacerdote los dedos antes de consagrar, para limpiar los pecados veniales: para significar, que no solo el que comulga ha de estar sin pecados graues, sino tambien limpios de los minimos. Deues pues tener las manos limpias; esto es, limpias, y santas obras: porque el que tiene obras indignas, no es digno de tocar, ni recebir este Diuino Sacramento. Castigado fue Osa. 2. Reg. 6. porque con sus manos tocò el Arca. Y la razon que dan los Hebreos es, porque la noche antes hauia dormido con su muger. Pues si el que conocio su legitima muger, solo por tocar vna arca de madera, fue tan rigurosamente castigado; de que castigo no sera digno el que hauiendo conocido la ramera, recibe la carne verdadera de Christo?

Lo segundo, deue tener la boca limpia, principalmente de dos pecados, 23
de detracciones, y golosinas. Assi lo dize san Pablo. 1. Corint. 11. *Conuenientibus vobis in vnum, audio scissuras inter vos, alius quidem esurit, alius autem ebrius est.* Siento que os juntays en las Iglesias a murmurar, y detraer vnos de otros, esto es *scissuras.* Otros a comer, y borrachear. Los vnos son perros, que se mordiñan, los otros puercos que se hartan. Por esto dize Christo nuestro Redemptor, Matth. 7. *Nolite sanctum dare canibus, neque proiiciatis margaritas ante porcos.* Lo tercero, deue tener el coraçon limpio: porque como es el resplandor del Padre Eterno, y la figura sin mancha no habita en conciencia suzia. Sapient. 7. *In animas sanctas se transfert,* antes *Pascitur inter lilia,* Cant. 2. El auaro le pone en tierra, porque ama las cosas terrenales; el luxurioso en el cieno, el soberuio en el viento. Deue tambien prouar el cuerpo de Christo de quanta magestad es, porque en este Sacramento està todo Christo, y recibiendo su sangre, lauamos nuestras conciencias, Heb. 9. *Sanguis Christi emundat conscientiam nostram ab operibus mortuis, ad seruiendum Deo viuenti:* y recibiendo su alma, somos redemidos. *Filius hominis non venit ministrari, sed ministrare, & dare animam suam redemptionem pro multis.* Mar. 20. *Bonus pastor animam suam dat pro ouibus suis.* Ioann. 10. Recibiendo su espiritu, somos resucitados. Ioann. 6. *Spiritus est, qui viuificat.* Rom. 8. *Qui suscitauit Iesum a mortuis, viuificabit mortalia corpora nostra per inhabitantem spiritum eius in nobis.* Recibiendo su deidad, somos llenos de toda suauidad. Iob 10. *Ingredietur,* (a saber es, a la contemplacion de la deidad) *& egredietur* (a la contemplacion de la humanidad,) *& pascua inueniet in vtroque.* Matth. 11. *Venite, & ego reficiam vos.*

24 Deue tambien prouar los castigos de los que indignamente comulgan, porque incurren en penas temporal, y espiritual, y eterna. Temporal: *Ideo inter vos dormiunt multi: Multi infirmi, & imbecilles.* Mueren muchos, y enferman muchos. Dizese en el libro de Paschasio, q̃ si la bondad de Dios no detuuiera sus Angeles, en el mismo punto despedaçaran a los que indignamente comulgã. Incurren tambien pena espiritual, porque tiene en ellos el demonio mas potestad. Ioann. 13. de Iudas dize. *Post buccellam introiuit in eum Sathanas,* Se le entró con el bocado el demonio. San Augustin: *Nullus malignus ad corpus Christi accedat, nullus stultus, nullus fucato animo approximare audeat, ne quod Iudas sustinuit patiatur: nam in illum post communionem, diabolus introiuit, non quia sumpsit Dominicum corpus, sed quia impudentia Iudæ, & malignitas mentis aduersarium inhabitare fecit, vt discas quod indigne mysteriorum secreta celebrantibus, diaboli insidiæ præparantur.* Ninguno llegue con pecado, no le acontezca lo que a Iudas, que se le entrò el demonio despues de la comunion, no porque recibio el cuerpo de Christo, sino por la imprudẽcia, y malicia de Iudas; para q̃ aprendas, que el demonio prepara çancadilla, y haze chanças a los que indignamente celebran. Incurren tambien pena eterna. *Reus erit corporis, & sanguinis Domini.* Ambros. *Mortis Christi pœnas dabit, ac si Christum occidisset, punietur.* Sera castigado con la misma pena que los que crucificaron a Iesu Christo Redemptor nuestro. Quatro son los que matan a Christo, los Iudios, los ingratos, los que reinciden en el pecado, y los que comulgan, y reciben indignamente el cuerpo de Iesu Christo.

25 Finalmente se deuen prouar los frutos del que dignamente comulgan, los quales largamente tenemos escritos, porque es memorial de la passion. Tres memoriales tenemos de la passion: vnos pintados, como los vemos en papeles, y cortinas, que nos mueuen a deuocion. Otros oydos, quando se nos predica la passion. Y el tercero es en el gusto deste Sacramento, que siendo para malos condenacion, es para buenos gloria. El bienauenturado san Augustin dize: De vn mismo pan comio san Pedro, y de vn mismo pan comio Iudas, san Pedro para la vida, y Iudas para condenacion. Lo mismo dize san Bernardo: *Sane mensa vna, de vno pane in Cœna Domini consecrato, Petrus, & Iudas acceperunt, vnus in beneficium, alter in supplicium.* De vna misma yerua recibe la sierpe ponçoña, y la abeja miel. *Sumunt boni, sumunt mali: sorte tamen in æquali vitæ, vel interitus, mors est malis, vita bonis.* Y san Augustin dize: *Magis peccat, qui Christum tradit peccantibus membris, quam Iudas, qui tradidit crucifixoribus.* Mayor pecado comete el que entrega a Christo a sus miembros pecadores, que Iudas que le entregò a los que le crucificaron; porque Iudas le entregò a los Iudios, y el que comulga mal, le entrega a los demonios: aquel le vendio por dineros, y este por el deleyte, y por la culpa.

San Cypriano de Cœna Domini: *His, qui me se iudicant, nec sacramenta diiudicant: sed sicut cibis communibus irreuerentur, sacris vtuntur muneribus, & Dominica mensa veste lutulenta se ingerunt impudenter, melius erat mola asinaria collo alligata in pelagus mergi, quam illota conscientia de manu Domini buccellam accipere.* A los que no se juzgan a si, ni juzgan el valor de los sacramentos, sino que assi comen como si comiessen la comida vsual, y temeraria y desuergonçadamente se sientan a la mesa del Altar con vestido suzio, mejor le fuera que le echaran en el mar con vna muela al cuello, que recebir el bocado de la mano de Christo nuestro Señor, porque dize el Apostol San Pablo, *Reus erit corporis, & sanguinis Domini.* Lo qual declara santo Thomas, que puesto que no es igual la culpa del que comulga mal a la de Iudas, es en su manera semejante. El bienauenturado San Bernardo dize: *Corpus Domini sine dubio est vita illis, quibus Christus est vita: illis vero est mors, qui per culpam sunt diaboli membra.* 26

A proposito viene vn lugar del Sabio, Prouerb. 23. *Quando sederis vt comedas cum Principe, diligenter attende, quæ apposita sunt ante faciem tuam, & statue cultrum in gutture tuo.* Quando el Rey, el Principe te hiziere tanta merced que te hiziere sentar a su mesa, considera con discrecion, y ten aduertencia lo que se te pone delante para que comas, y ponte vn cuchillo a la garganta; 27

porque

porque es menester mucha considera-cion, y temor para comer este manjar. En el Parayso puso Dios vn Angel con vna espada, que guardasse la fruta de aquel arbol, porque podia ser dañosa; pero aqui manda que se ponga a la gargãta, porque la comida no puede dañar, sino es que se coma mal, y sin consideracion de lo que en ella se come. Algunos entienden por este pan, el pan de lagrimas, del qual dize: *Cibabit nos pane lacrymarum*; las quales nacen de la consideracion. Dize Leonardo Deutino, q̃ Adan nunca llorò su pecado, ni hizo penitencia hasta que vio a Abel muerto, y denegrido, entonces conocio que era efeto de su pecado. Fue tanto lo que llorò, que dize Estrabon, que llorò cien años. Y dize san Metodio, que hizo voto de castidad, por no ver en sus hijos lo que vio en Abel; y Dios le reuelò, q̃ era su voluntad que tuuiera hijos. Lo q̃ hizo llorar a Adan era la muerte de vn innocente. Pues sepamos agora, que es lo que està en este pan que te dan a comulgar? que se representa alli? claro es que la muerte de Christo. Quien fue causa de su muerte? tus pecados. Pues porque no lloras? *Attende, quæ apposita sunt.*
28 *Et pone cultellũ.* Ponte vn cuchillo a la garganta: que es lo que dize san Pablo: Prueuese el hombre a si mismo. Theodoreto; *Tui ipsius in lex vitam tuam exacte, indica, conscientiam scrutare, & examina, & tunc donum suscipe.* Se juez de ti mismo, y juzga tu vida, escudriña tu conciencia, y comulga. Mira (dize san Chrysostomo) con que reuerencia, con que deuocion, y respeto se ofrecieron los Reyes Magos al Señor en el pesebre: Oratio. de Philogon. *Obtulerunt illi aurum, offertu tem perantiam, ac virtutem obtulerunt illi tus, offertu puras preces, quæ sunt odoramenta spiritualia. Obtulerunt illi myrrham, offertu modestiam, & cor summissum cum eleemosyna.* Aquellos ofrecieron oro, ofrece tu virtudes, y templança. Aquellos ofrecieron encienso, ofrece oraciones. A quellos ofrecieron myrrha, ofrece tu modestia, humildad, y limosna: porque si te llegares con aqueste aparejo, es cierto que saldras desta mesa con mil bendiciones, y gracias: *An nescitis quod mensa hæc plena est igne spirituali: & quemadmodum fontes vim aquæ excendunt, ita hæc flammam quandam habet arcanam.* Esta llena esta mesa de fuego espiritual: y como las fuentes echan a borbollones el agua, assi esta llamas de fuego secretas. No llegues pues temerariamente hecho paja, o heno, que enciendas el fuego de manera, que se consuma tu alma. Llegate hecho vaso de oro, para que con el fuego te bueluas mas puro, y limpio.

CAPITVLO XXXXIII.

Del aparejo en particular.

TRES maneras de aparejo se deuen hazer en la comunion; 29
vno para antes de comulgar, otro en el acto de la comunion, y otro despues de hauer comulgado; el mismo que se haze en las las comidas corporales, donde el que ha de comer conuiene que tenga hambre en el estomago, y estè vazio de otra comida: lauase las manos, toma manteles limpios; en el comer deue tener en el estomago calor natural: masca la comida sin hastio algeno, desmenuzala con los dientes, come con reposo, procurando que la comida baxe al estomago, y se cueza en el. Despues de hauer comido reposa vn poco, haze vn moderado exercicio, porque no se corrompa la comida, y engendren malos humores. Assi el que deue comulgar, ha de tener hambre, y desseo de las cosas de Dios, el coraçon vazio de todo lo que no es Dios; calor de caridad, lauada biẽ la conciencia, y alma: mascar bien la comida con la consideracion, y meditacion, haziendo memoria de la passion de Christo, de como fue tan cruelmente açotado, coronado, escupido, abofeteado, y puesto en vna Cruz; y despues darse a exercicios espirituales.

No le pido yo al que quiere comulgar, q̃ vaya lleno de virtudes, y de buenas costumbres, porq̃ esto lo ha de poner Dios. Quando vn Rey quiere aposentar en la casa de vn pobre Cauallero, o del labrador en vna aldea, bastale al que le da la casa al Rey, le dè casa grande y espaciosa, que sea digna de la persona Real, y para esto barrala de todas sus pobres alajas, y la sala, y aposentos que queden muy limpios, porque el 30

aposentador del Rey la adorna con tapiceria, y ropas del proprio Rey, para que alli su Mageftad repose. Afsi le pido yo al que quiere comulgar, que vazie fu coraçon de todo amor terreno. Y como la ferpiēte que quiere beuer del agua limpia, primero vomita la ponçoña, porque fi beuieffe fobre ella, toda el agua fe corromperia, y rebentaria; afsi por la confefsion vazie fus pecados, y dele a Dios fala grande, efto es, humilde; porque quanto mas humilde, es mayor; y recibiendo al Efpiritu Santo, y a las diuinas infpiraciones, Apofentador, el mifmo adornara el alma de virtudes; y quando Chrifto entrara en ella, hallandola limpia, vazia, y defembaraçada, la hinchira de virtudes, y gracias. Afsi me parece que harto difpuefto eftaria alguno para comulgar, aunq tuuieffe imperfecciones y faltas, fi determina feruir a Dios, y caminar cuefta arriba, rebētando, hafta llegar a la perfecciō; y quātos mas deffeos tendra vno de fer bueno, y mas propofito de refiftir a las tentaciones, aunque cayga en ellas algunas vezes, como procure de falir con diligēcia, eftando al parecer de fu Confeffor harto difpuefto, le tendra para comulgar.

CAPITVLO XXXXIV.

De las caufas porque deue vno comulgar.

31 POR vno de quatro fines deue comulgar el Chriftiano. El primero, para memoria y recordacion de la pafsion de Chrifto, para hazerle gracias de los beneficios recebidos en ella, para gratificar los beneficios de la Creacion, Conferuacion, y Redencion: que efto encomendo Chrifto al tiempo de comulgar. *Hoc facite in meam commemorationem.* Efto es en agradecimiento de lo mucho que hagos para que meditando en efto, fe encienda en deuocion, y amor. Afado fe coma el Cordero, porque efte Sacramento fe deue comer afado con el fuego de la pafsion; y como de aquellas peñas frias falio agua, heridas con la vara de Aaron; afsi azotando el coraçon duro con la meditacion de los myfterios de la Cruz, faque agua de deuocion: como lo experimentò fan Bernardo, que dize: *O piifsime Domine Iefu, fuper omnia te mihi reddis amabilem calix, quem bibifti, opus Redemptionis noftræ.* O piadofo Iefus, fobre todo lo que de vos me enamora, es la obra de la Redempcion, con la qual fe hazen gracias de todos los beneficios recebidos del principio del mundo.

La fegunda caufa, o motiuo para comulgar, para recebir prendas del amor 32
de Dios, de fu caridad, y mifericordia, la qual nos ha dexado en efte Sacramento, que es fuma, y recapitulacion del amor de Dios, y prendas de la gloria, haziendole gracias que nos ha dexado fu cuerpo, y fangre por prendas de fu amor, y reconciliacion con Dios. El tercero fin para recebir remedio, falud, y medicina de nueftras enfermedades, perdon de nueftros pecados, y remedio vniuerfal de nueftros males: porque es *Contra omnia pericula mundi firmamentum.* El quarto motiuo es, para obediencia de la fanta madre Iglefia, *Ne dimittas legem matris tuæ.* Prou. 6.

Todas eftas quatro caufas fe recopilan en dos, en comulgar para gloria de 33
Dios, y para prouecho de tu alma; a faber es, lo que eftan ya en camino algo perfecto, les puede mouer a comulgar no mas que el amor, y deffeos de tener a fu Efpofo en el alma, y alli detenido, encenderfe mas en fu amor. Los que eftan enfermos, y flacos, comulguen por el deffeo de fu falud, para que con el focorro defte celeftial Medico, fean curados de fus enfermedades efpirituales los que fe conocen, por graues pecadores, pueden comulgar, para que por efte Sacramento les fean perdonadas, y purgadas las penas que merecen fus culpas. Los atribulados, y tentados pueden comulgar, para que por virtud de efte Diuinifsimo Sacramento, fean libres del enemigo. A otros les puedé mouer el deffeo de alcançar alguna gracia particular de Dios nueftro Señor. A otros la falud efpiritual, y algun prouecho corporal de los proximos. A otros finalmente la gloria de Dios, y de fus Santos, porque en ninguna cofa pueden fer mas honrados, que en efte Sacramento.

De

De aqui se colige, quan mal hazen los que comulgan por otros fines particulares: como los negligentes que comulgan vna vez al año por temor de la pena Eclesiastica. Estos mas valdria que no comulgassen, porque ni tienen amor a Dios, ni se llegan aparejados, ni consideran lo que reciben, y tales se van qual les vinieron, y muchas vezes peores. Tãbien hazen mal los que sin consideracion, comulgan a tropel, no mas de porque vẽ a los otros comulgar; y muchos comulgan por sola costumbre de tantos a tantos dias, sin hazer aparejo, ni enmienda de vida. Otros comulgan mas por golosina espiritual, que por deuocion, con algun apetito de sentir alguna suauidad sensible en este Sacramento. Y tambien lo hazen mal los señores Sacerdotes, que celebran mas por interesse de la limosna, o por costũbre, que por deuociõ, o por otra causa de las dichas.

CAPITVLO XXXXV.

Del preparatorio de la Fe q̃ se requiere para comulgar.

(§)

34 SAN Pablo (como hemos enseñado arriba) lo primero que pide en este Sacramento, es la Fe. *Accedamus in plenitudine Fidei*, como es Sacramento, y Mysterio tan secreto. Aqui es donde la Fe tiene mas merito, de aqui dezimos que en alguna manera ha hecho Dios mas merced a los hombres en este Sacramento, que a los Angeles en hazerles bienauenturados; porque los Angeles no pueden, gozando a Dios en el Cielo, merecer mas gloria de la que tienen; pero los hombres en este Sacramento, a demas que reciben al mismo Dios que gozan los Angeles, reciben tambien el merecimiento de la fe, por el qual se les deue aumẽto de gracia y gloria; por lo qual dezimos, q̃ este Sacramento es comida grande: y si la Bienauenturança se llama Cena grande, con todo podemos dezir, q̃ esta comida es mas grande, y es de mas prouecho para los hombres, que aquella para los Angeles, no de parte de la comida, que toda es vna, sino de parte de la manera del comer, porque mas comemos en esta que en aquella. Quien no dira que es mayor merced hazernos Dios bienauenturados, y darsenos en el cielo en possession eterna, que no le podemos perder, que darsenos aqui en el Sacramento? Pero no es assi, que mas merced nos haze en darsenos en el Sacramento que en el cielo: porque en el cielo solo se nos da Dios objectiuamente a la vista del alma, que le vea, y goze; pero en este Sacramento se nos da personal y substancialmente, con q̃ queda Dios vnido, y todo entregado al hombre.

Comese tambien el merecimiento de la fe, que no le quiso perder san Luys 35 Rey de Francia; q̃ apareciendole el demonio en figura de niño en la hostia, pẽsando que era Christo, le dixo con ojos cerrados: No os quiero yo ver aqui, Señor, sino en el cielo, que ya creo que estays aqui. Y desaparecio el demonio, diziendo: Vencido me has. Los Angeles (dize san Chrysostomo) no le osan mirar en el cielo, por el mucho resplandor que sale de su diuinidad: y para que el hombre le pudiesse ver, y recebir, y creer, templò Dios sus resplandores con vna nube de la fe. *Dixit vt habitaret in nebula*. Y a Moysen dixo: *In caligine nubis apparebo*. Yo te aparecere, pero en vna nube, que me creas, y no me veas; porque para creer, bastanos que Dios nos lo diga, que es mas cierto que lo que vemos. Vara tenia Moysen en las manos; pero como Dios dixo que era serpiente, echola en tierra, y vio que era serpiente. Aqui es el creer, en el cielo el ver. *Quod credimus, vidimus*. Aqui se nos muestra Dios *in ænigmate*, alla *sicuti est*. Por tanto, diziendo, *Hoc est corpus meum*, no hay que dudar si la substancia del pan huuiera de dar lugar a otra substancia criada. Podia dezir: Criatura por criatura, tan buena me soy como qualquiera: pero hauiendo de dar lugar al mesmo Dios, que hay que dudar?

San Chrysostomo homil. 83. in Matt. 36 dize: Conuienenos creer siempre a Dios, aunque sea contra nuestros propios sentidos, porque su potencia sobrepuja nuestra capacidad, y razon, y no atendamos en sus mysterios solo aquello que nosotros podemos entender, sino a sus palabras, aunque no las enten-

entendamos, ni alcancemos, porque sus palabras no pueden engañarnos, y nuestros sentidos facilmente se engañan; como vemos en el remo debaxo del agua que parece quebrado; y pues el nos dize. Este es mi cuerpo, no dudemos, sino creamos; porque todas las cosas que nos da Dios espirituales, nos las da embueltas con señales sensibles, porque si los hombres fueran espirituales, è incorporeos, tambien nos comunicara los sacramentos incorporeos; mas como el hombre consta de cuerpo y alma, que son dos partes, corporal, y espiritual, assi nos da tambien los Sacramentos q̃ constan de cosas sensibles, que son los señales sensibles, y de cosa espiritual, q̃ es la gracia que se nos da en aquellos señales sensibles, como en señal sensible, que es lauar el cuerpo con agua, se nos da la gracia, que es el lauatorio del alma. De la Sabiduria de Dios dize la sagrada Escritura, que *Attingit a fine vsque ad finem fortiter, & disponit omnia suauiter.* Aunque en todo sea esto verdad, pero en lo que vamos tratando, lo parece mas: que siendo Dios de su naturaleza inuisible, para acomodarse a nuestra cõdicion, se ha manifestado siempre en figuras visibles, y en tales ha querido ser adorado. Abraham adorò à Dios en figura visib e: *Tres vidit, & vnum adorauit.* Iacob le adorò en la escalera, Moysen en la çarça, los Hebreos en el tabernaculo: y es cierto que estos no adorauan las figuras visibles, sino a Dios, que en ellas se representaua: de la misma manera ha querido dexarse en señales visibles de pan y vino, para que creamos, le recibamos, y adoremos.

38 Y si queremos preguntar, el *Quomodo potest hic carnem suam dare ad manducandum?* Responde la Fe: *Dogma datur Christianis, quod in carnem transit panis, &c.* Vide la prosa. Esta verdad prouaremos con vna razon fuerte. Todas las criaturas tuuieron dos principios, el vno les siruio de padre, que es Dios; y el otro como de madre, que es el *Nihil*: y como todas las criaturas tienen resabio de sus principios, el ser que tienen heredaron de su padre, que es Dios, y de su madre les quedó la mutabilidad, e inclinacion que tienen para el no ser, y si el padre les quitasse el ser que les dio, boluerian al no ser de que se hizieron. *Auertente autem te faciem tuam turbabuntur, & deficient, & in puluerem reuertentur.* Presupuesto esto, supongamos otro principio, que la verdad es proprie dad del ente. *Veritas est passio entis.* Assi el que tiene el ser, y entidad defectible, e imperfecto, su verdad sera imperfecta, y defectible, y el que tiene entidad immutable, su verdad sera immutable.

Hagamos agora esta razon. Todas las criaturas tienen su ser imperfecto, y defectible, que les puede faltar; luego sus verdades pueden tambien faltar. Y como solo Dios es su ser infalible, y su entidad immutable, solo su verdad es firme, e immutable; luego mas verdad es la que dize Christo, que en este Sacramento esta su carne y sangre, que la de los accidentes que dizen que es pan y vino; que como el ser que tenia aquella criatura, dexò de ser pan, assi dexò de ser verdad lo que los accidentes mostrauan, y aquel Señor de todo el ser, como se los podia quitar, y conuertir en nada, y aniquilar aquellas substancias, las pudo transsubstanciar en otro ser mas principal, que es su carne y sangre, y assi lo deuemos de creer sin duda alguna. Esta verdad no la pudo negar Lutero, el qual estando conjurado con Ecolampadio, predicando sus errores cada vno por su parte, que lo que el vno predicasse, lo hauia de confirmar el otro. Hauiendo Ecolampadio predicado contra la verdad deste Sacramento, no se atreuio Lutero a confirmar este error, antes predicò la verdad del Sacramento. Y siendo reprehẽdido por ello de Ecolampadio de como no conuenian en la heregia. Respondio: *Omnibus modis desidero nocere Ecclesia Babylonia,* (que assi llaman a la Iglesia Romana) *tamen non possum negare Christum esse realiter in Sacramento, cum ipse dicat,* Hoc est *corpus meum.* 39

§. II.

PResupuesta esta verdad, dezimos, que hemos de llegar *in plenitudine fidei*, cõ todo el cumplimiento de la fe, que enseña captiuar nuestro entendimiento cõ la palabra, *Vere est cibus.* Quãdo vn Señor dize a su esclauo, q̃ es verdad lo q̃ dize, mirad si osara el esclauo dezir lo contrario? Cosa desusada parece que coma el hombre lo que adora. *Manducauerunt, & adorauerunt omnes pingues terræ.* 40

Los

Los Prophetas aquello que infaliblemẽte hauia de ser, ya lo escriuieron como cosa hecha: como, *Diuiserunt sibi vestimenta mea*, y mil lugares, assi este lugar: y fue dezir: Comeran, y adoraran. Pues siendo el adorar acto de latria, y culto deuido a solo Dios, el ser comida y manjar, es cosa agena de Dios; tanto, que para dar a entender, dize Theodoreto, que los animales no eran Dios, dio licencia la diuina Magestad que comiessen los hõbres despues del diluuio carne, para poner horror y ascos a los hombres de adorar lo que comian, porque nadie adorò lo que comio; assi es cosa desusada comer el hombre lo que adora: pero como la verdad infalible dize: *Caro mea vere est cibus*. Como esclauos de tal Señor, no ay que replicar, ni dudar, sino creer, y comer. Manda Dios que el esclauo q̃ despues de siete años de seruicio, quisiesse quedarse en la casa de su Señor, q̃ le abriessen y horadassen las orejas. No le dizen que abra los ojos, sino las orejas, porque el esclauo captiuo no ha de tener ojos, ni aun entendimiento, sino orejas para oyr, y obedecer: y si el que llega a este Sacramento ha de cerrar los ojos, y no valerse de ellos, sino atender al oydo, por donde entra la fe, que le dize; *Hoc est corpus meum.*

41 Quando le dieron a Elias el pan que comiesse, estaua dormido, no vio como se lo truxeron, ni como lo amassaron, ni como lo cozieron, porque los ojos dormidos no ven; ni despues que se lo dieron, lo preguntò: ni quando le dixo el Angel que caminasse tan largo camino, no dificultò, ni dudò, Como podrè andar tan largo camino con vn pan tan flaco, y no me lo dan mas de vna vez? No hizo nada de esso, sino que callò, y creyò, y camino. Llega Abacuch a la leonera de Daniel con la cesta de la meriẽda que lleuaua a sus segadores, traydo por vn cabello por vn Angel, de Iudea a Babylonia, llama a Daniel, y dale de comer. Muchas preguntas podia hazer Daniel: Que no hauia comida, y pan en Babylonia? que necessidad hauia de traerla de Iudea? De aqui podia tomar el Angel vn pan. Pues para traer la comida, q̃ necessidad hauia de traer al Propheta? y como trayendole de vn cabello, no se quebrò el cabello, y cayò? Pero nada pregunta, sino q̃ comio, y callò: porque aqui se ha de comer, y callar. Aq̃lla cestica de juncia en q̃ fue hallado Moysen, estaua cerrada, y enbetumada, nadie vio lo q̃ hauia dentro, hasta que vna criada de la hija del Rey la abrio, y dixo: Vn niño hay aqui encerrado: assi la fe es la criada que nos dize, que en aquella hostia esta Dios.

Quando aquella malauenturada Pandora, q̃ fingen los Poetas, derramò la vrna donde estauan los bienes, de q̃ quedò priuado el genero humano, fabularõ los antiguos q̃ en la boca de la vrna se quedò el cueruo. Es el cueruo simbolo de la esperãça, porque su habla es, cras, cras. Quisieron en esto significar, q̃ le quedò al hombre la esperança de poderlos cobrar. Es el cueruo aue, q̃ lo primero q̃ haze al animal q̃ topa, es sacarle los ojos, porq̃ la buena esperança no es de lo q̃ se ve: y como en este Sacramẽto se da la esperança de la gloria, nadie presuma tener ojos de ver aqui a Dios, sino oydos para creer, y comer. Quando al profeta Ezechiel, cap. 2. & 3. le mandaron comer el libro, *Comede volumen istud*, no dixo, Señor dexadmelo leer primero, sino q̃ cerrados los ojos le tragò. El Cordero Pascual mandò Dios se le tragassen, cabeça, pies, y liuianos; y si algo sobraua, lo quemassen al fuego. Assi este diuino Cordero se ha de tragar entero; y lo q̃ no puede digerir la razõ natural, quemelo al fuego. Es Dios el fuego, como dizen S. Cyril. Orig. Ambro. Aug. pues echalo a la omnipotencia de Dios, a la qual, dize S. Tho. pertenece el articulo de la Eucharistia. 2. 2. q. 1. art. 8. ad 6. 42

Como hizo Adam tan grãde agrauio a la fe, creyendo la serpiente, que dio a entender a Eua, q̃ en aquella fruta hauia alguna deidad, por la qual descreyò el mandamiẽto de Dios, quiso Dios en satisfacion de la fe darnos esta misma deidad en otro bocado, para que lo que el bocado descreydo perdio, el bocado creydo salue. Y si Adan creyò en la serpiente lo que no vio, y se cõdenò, crea aqui el hombre lo q̃ no ve, y se salue. Dize S. Pedro Chryso. *Ex fide percipe fidem: vt mysteria fidei possitis percipere.* Con la fe recebid el mysterio de la fe, para entender los mysterios de la fe. Dize san Augustin en el serm. 51. de verbis Domini, en el cap. 1. *Fides debet praecedere intellectum, vt sit intellectus fidei premium.* 43

Isaias enim dicit: Nisi credideritis, non intelligetis. La fe ha de guiar al entendimiento, para que despues, en premio de la fe, nos dè Dios entendimiento de las cosas: porque dize Isaias: Sino creeys, no entendereys. San Cyrilo lib. 4. in Ioann. cap. 13. *Firmam fidem in mysteriis adhibentes, nunquam in tam sublimibus rebus illud, quomodo, aut cogitemus, aut proferamus: Iudaicum enim hoc verbum est, & extremi supplicii causa.* Dando firme credito, y fe a los soberanos mysterios, no solamente no hemos de preguntar, aquel como puede darnos su carne en comida, mas ni aun pensarlo, porque es palabra Iudaica, digna de eterno castigo. *Quomodo summis cruciatibus digni non erunt, qui rerum omnium opificem, ita contemnunt, vt quomodo in operibus suis dicere audiant.* Como no seran dignos de eternos castigos los que tãto menosprecian al Criador de todas las cosas, q̃ se atreuen a preguntar, el como, en sus obras? San Hilario: *Non est humano, aut seculi sensu in Dei rebus loquendum.* No se ha de hablar en las cosas de Dios al modo humano. San Augustin de santa Monica dize, lib. 9. Confess. *Ad pretii nostri Sacramentum ligauit ancilla tua animam tuam vinculo fidei.* Atada estaua mi madre, y vuestra sierua al Santissimo Sacramento cõ el ñudo de la fe. San Efren lib. de nat. Dei minime scrutanda, cap. 5. dize. *Participa immaculato corpori Domini fide plenissima.*

44 Finalmente nadie puede entender los mysterios diuinos, si primero no cree. San Chrysostom. hom. 32. in Ioan. *Sine fide nullam magnarum rerum doctrinam percipere quispiam potest, sed illis similis est, qui sine naui pelagus transnatare aggressi parum profecti lassatis manibus, pedibusque fluctibus continuo obruentur, neque aliter, qui suis rationibus nituntur ante cognitam veritatem naufragium faciunt.* Sin fe es impossible entender la soberana doctrina, sino que son semejantes a los que quieren atrauessar el Oceano nadando, que cansados sus pies y manos con las fuerças de las ondas, presto son perdidos: assi los que con sus razones naturales quieren entẽder los diuinos secretos sin fe, padeceran naufragio. Homil. 10. in prin. Corint. *Nisi aequo iure eum idiota teipsum fidei pedibus, nihil sane generosum intelliges.* No entenderas cosa, sino te arrojas como vn idiota a los pies de la fe. Homil. 24. in Ioannem: *Nihil peius est, quam humanis rationibus spiritualia subjicere, ideo nos fideles appellamur, vt humanarum cogitationum vilitate contenta, ad fidei altitudinem euadamus.* No ay cosa peor, que querer sujetar las cosas espirituales debaxo de razones humanas, por esso nos llamamos fieles, porque dexada a parte la vileza de las razones humanas, nos leuantamos a la alteza de la Fe. San Bernardo Epist. 190. *Quid magis est cõtra rationem, quam ratione rationẽ conari trãscendere? & quid magis contra fidem, quam credere nolle, quidquid non possis ratione attingere?* Que cosa mas cõtra razon, que querer con la razon sobrepujar la razon? y que cosa mas contra la fe, que no querer creer lo que no se puede con razon entender? San Cyrilo in Ioann. 6. *Praecedit fides, cognitio sequitur.* San Augustin tract. 29. in Ioannem: *Crede vt intelligas.* Epist. 3. *Tota ratio facti est potentia facientis.* No hay otra razon en lo hecho, sino la potencia del que lo haze: por tanto lleguemos con fe. En la mesa de los panes de la proposicion estaua el candelero, porque esta comida se come con luz de fe. *Praestet fides supplementum.*

CAPITULO XXXXVI.

De la limpieza del coraçon q̃ se requiere para comulgar.

DOCTRINA es de los Theologos, que nadie puede disponerse 45 para la gracia, y aumento de ella, sin gracia; porque el recebir gracia, y aparejarse para ella, todo es don de Dios, y gracia suya. Assi nadie puede bien disponerse para recebir a Dios sin Dios. Y como el aldeano no puede aparejar su casa para el Rey, basta que la vazie, y limpie, que el Rey es el que embia su recamara, y adereço: assi con justo titulo, y profunda humildad deue el q̃ quiere comulgar dignamẽte, pedirle a Dios el aparejo suficiente que para tal persona es menester: puesto que ni los Angeles se podrian aparejar dignamente si le huuierã de recebir sin el fauor de Dios. Lo primero que Christo hizo para comulgar sus dicipulos, fue lauarles los pies,

pies,y enxugarlos muy bien:porque lo primero que nos conuiene es limpiar nuestra conciencia de todo pecado mortal. Primero dize Dauid: *Lauabo manus meas*, que diga: *Circundabo Altare tuum*. Quien ossara llegar a la mesa de vn Grã Principe, que no se remire muy bien en la limpieza de las manos, rostro, y vestidos, y compostura del cuerpo? quanto mas solicito deue yr el que se llega a esta mesa, donde le va toda su saluacion, o condenacion?

46 Limpie pues bien su conciencia, no solo de los pecados mortales, sino tambien de la voluntad, y proposito de cometerlos. *Laua a malitia cor tuum*, Ierem. 4. Eccles. 18. *Ab omni peccato munda cor tuũ*, dize san Chrysostomo hom. 6. ad Timo. Como para recebir la comida corporal te lauas las manos, dientes, y boca, assi deues lauar bien el alma antes de llegar a esta comida. A sus dicipulos dixo Christo: *Stote prudentes sicut serpentes, & simplices sicut columbæ*. Dos cosas enseña aqui el diuino Maestro, que como la serpiente que tiene el vientre lleno de põçoña, primero la vomita, y laua bien su estomago antes que beua el agua, porq̃ si beuiesse el agua encima de la ponçoña, toda se conuertiria en ponçoña, y rebentaria: assi deue el que comulga vaziar la ponçoña de su alma, porque no rebiente con ella, como Iudas, que ahorcado rebentò. Lo otro que nos enseña es, que como la paloma a cada grano q̃ pica, leuanta la cabeça, y ojos al cielo: assi los que comulgan deuen leuantar sus desseos a Dios. Y como la paloma es animal simple, sin hiel, assi deuen ser los que reciben este diuino cuerpo, sin hiel de culpa: porque como tenemos enseñado de san Chrysostomo, como la comida vsual si halla el estomago indispuesto, lleno de malos humores, mas daña que aprouecha: assi si este bocado halla el alma indispuesta, mas le daña. Luego dize: Recibase con pureza, porque es comida pura. *Pura igitur mens in omnibus pura cogitatio, quia & sacrificium purum est*.

47 Quando las venas del cuerpo estan obtensas por algun mal humor, y se vã los poros hinchiendo del, el cuerpo se va debilitando, y enflaqueziendo: assi recibiendo la comida espiritual, si el alma no esta del todo limpia, enflaquezese, y llega a la muerte. Las vestiduras limpias pedia el padre de familias, dize Chrysostomo hom. 61. ad pop. y por no tenerlas, le echaron en las carceles infernales. Pues adonde no echara, y en que carceles no pondra al que recibe su cuerpo con conciencia suzia? Figura de este Sacramento era el cordero Pasqual, y por ser figura, que de ceremonias, que de limpiezas procurauan, de quantas irregularidades se guardauan; siempre se purgauan, y expiauan. Dize Chrysostomo: *Fœtente quidem ore tuo, Regem osculari nõ eligeres: Regem vero Cœli fœtente anima, deosculari s?* No ossarias llegar a besar al Rey, echando mal olor de la boca, y osas llegar a recebir a Christo con el anima suzia, y mal olorosa? Pregunto: Osarias tu llegar a tomar vna hostia consagrada cõ las manos suzias? No creo, dize, yo que tal osarias hazer: pues si de lo que tan poco importa, tanto te recatarias; no hauiendo de estar la hostia en las manos mas de vn momento, como pues osaras llegar a recebirla con el alma suzia, do de ha de estar Dios personalmente miẽtras las especies se consumen? Quien no mirara la limpieza que se procura en los calices, corporales, y vasos que siruẽ al altar? toda essa limpieza nos enseña quan limpias han de estar nuestras almas.

Considera, quaso, mensa Regalis est apposita, Angeli mensæ ministrantes, ipse Rex adest, & tu stas oscitans, sordescunt tibi vestimenta, & nihil est tibi curæ si pura sunt, adora, & communica. 48 Considera que esta es mesa Real, los Angeles ministran, el Rey està presente, y tu estas bocesando; tienes los vestidos suzios, y no te curas de ello; si son limpios, adora, y come. Mesa es esta de tanta limpieza, que el que no es digno de comulgar, tãpoco es digno de oyr Missa, ni estar en el Templo. *Sicut enim ad missam veniente Domino, seruos, qui Dominũ offenderunt, adesse non oportet, sed procul arceantur, ita & hic dum profertur sacrificium, & Christus immolatur, & ouis Dominica cum audieris oremus omnes communiter, cum vela videris retrahi, tunc superne Cœlors aperiri cogita, & Angelos descendere, sicut igitur prophanorum fas est adesse neminem, ita nullum sacratorum, ac sordidorum.*

49 La condicion de niños han de tener los que han de comulgar. *Si quis est paruulus veniat ad me.* Como el Sacramento es

es leche, pide limpieza de niños. *Puer*, se dize, *a puritate*. Los niños (dize Lampridio) entre los Gentiles vsauan vn genero de vestidura, que llamauan, pretexta, la qual vestian hasta los catorze años. Desta vestidura se vestian los Sacerdotes para sus sacrificios. Assi se dize de Alexandro: *Accepit praetextam etiam cum sacra faceret. Sed loco Pontificis Maximi, non Imperatoris.* Para que entendiesse el Sacerdote, que hauia de estar tan limpio como los niños. Quando boluio el hijo prodigo, antes que el padre mandàra matar la ternera para comer, mandò le diessen la primera vestidura. *Afferte stollam primam*, que es la gracia, ropa primera, o precipua, y principal. En este sentido declara Origenes homil. 17. aquello del Genesis 49. *Lauabit in vino stollã suam, & in sanguine vuæ palium suum*: diziendo: *Stolla Christi, quæ lauatur in vino, eius Ecclesia intelligitur, quam ipse mundauit sanguine suo: in huius enim sanguinis vino, id est, lauacro regenerationis, a Christo lauatur Ecclesia: in morte enim, id est, in sanguine ipsius, baptizati sumus: in sanguine autem vuæ, quomodo amictum suum lauit? amictus propinquior quedã est corpori vestis, quam stolla; ii ergo, qui prius per lauacrum loti stolla eius fuerunt effecti, postea, quam ad Sacramen. sanguinis peruenerint, amictus eius esse dicuntur.* Que todo quiere dezir, que es menester primero vestir la estola pura y limpia de la gracia, para bien comulgar.

CAPITVLO XXXXVII.

En que consiste esta limpieza, para dignamente comulgar.

50 SVPVESTO esto, que los que han de comulgar, han de ser hombres capazes de razon, conuiene q̃ no tengan conciencia de pecado mortal. No se pide que esten en gracia, porque como nadie puede saber si lo està, nadie seria digno de comulgar, sino que le basta hauiendo hecho exàmen de su conciencia, no hallar en ella pecado mortal. Que examen es menester? (dize Escoto.) El que haze vn hombre prudente en negocios graues, y de importancia, y que le va mucho. Y si a caso tiene algun pecado mortal, deue le confessar primero q̃ comulgue, porque no basta la contricion con el proposito de confessar, sino que ha de preceder la confession. Assi lo enseña Hugo lib. de potestate ligandi. *Audacter dico, si ante Sacerdotis absolutionem, ad communionem corporis, & sanguinis Christi quis accesserit? pro certo iudicium sibi manducat, & bibit, etiam si iam multum pœniteat, & vehementer doleat, & ingemiscat.* Con osadia digo, que si antes de la absolucion del Sacerdote llegare alguno a la comunion, tenga por cierto que se come y beue la codenacion, aunque haya tenido grande penitencia y dolor, lo qual se deue entender hauiendo copia de Confessor.

El santo Concilio de Trento sess. 13. cap. 7. *Ecclesiastica autem consuetudo declarat eam probationem esse necessariam, vt nullus sibi conscius mortalis peccati, quantumuis sibi cõtritus videatur, absque præmissa sacramentali confessione ad Sacra. Eucharistiæ accedere debeat.* 51 Declara la costumbre de la Iglesia, que es necessaria aquella prouacion, q̃ nadie que tenga conciencia de pecado mortal, por muy contritò que estè, se atreua a recebir la Eucharistia que no se confiesse primero. Y no es marauilla q̃ sea esto proprio deste Sacramento, porque como este Sacramento cõtiene no solamente la gracia, sino al autor della. Lo que no es en los otros Sacramentos que solo contienen la gracia como en causa; requiere mayor disposicion este Sacramento que los demas; porque para los demas basta tener contricion, y dolor de pecados, pero para recebir este, es necessario preceda confession si hay conciencia de pecado mortal: porque como hemos dicho, presupone al alma viua. A este proposito trae S. Cypriano lib. de lapsis, aquello del Leuitico 22. *Omnis mundus manducabit carnem, & anima quæcunque manducauerit ex carne sacrificii salutaris, quod est Domini, & immunditia ipsius super ipsam est, peribit anima illius de populo suo.* Que el que siendo suzio, comerà de la carne del sacrificio, perecerà. San Clemente Papa lib. 7. Const. Apost. cap. 27. *Si quis sanctus est, accedat; si non est, curet vt fiat per Dei misericordiam.* El que estuuiere limpio y santo, llegue; el que no, procure de hazerse santo, valiendose de la diuina misericordia. San Isidoro lib.

ro lib. de summo bono, cap. 24. *Qui scelerate viuunt in Ecclesia, & communicare non desinunt, putantes se tali communione mundari, discant nihil ad emendationem sibi proficere, dicente Propheta: Quid est, quod in domo mea fecit scelera multa? Nunquid carnes sancta auferent a te malitias tuas?* Los que viuẽ mal, y no dexan de comulgar, pensando que con la comunion se han de limpiar, entiendan, que esto no aprouecha nada para su enmienda, diziendo el Propheta: En mi casa osas cometer tantos pecados? Por ventura las carnes santas te quitaron tus malicias?

52 No solamente no ha de comulgar el que se conoce con pecado, sino que ha de procurar tambien quitar las ocasiones que le pueden detener en el, o induzirle a el: como tenemos en figura, Genesis 35. que para subir a adorar a Dios en Betel, conuocò Iacob sus familias, y criados, y les dixo: *Abjicite Deos alienos, qui in medio vestri sunt, & mundamini, ac mutate vestimenta vestra, surgite, & ascendamus in Betel, vt faciamus ibi Altare Domino.* No solamente quiere que arrojen los idolos, sino tambien los vestidos, y arracadas, porque en los vestidos, y en las arracadas lleuauan las pinturas de sus diosezillos; y todo lo enterraron debaxo de vn terebinto, que es el arbol de la trementina. Assi el que comulga, deue quitar los pecados, y las imagines, y ocasiones de ellos, y enterrarlos al pie de la Cruz: porque ni el mannà se dio en Egypto, ni mientras durò la harina que sacaron de Egypto, ni se da este Sacramento al que tiene la ocasion de pecado. Dize San Hieronymo ad Theophi. *Si munus digne ad Altare offerre non vales, dũ iratum, & animo commotum habes animũ tuũ, quomodo audebis ad cœlestem hunc cibum manducandum accedere pleno pectore, & fluante vitiis, odioque fraterno?* Si el ofrecer no es digno el que tiene odio con el proximo, como osara llegar a comulgar con el pecho lleno de ira, y el alma de vicios? Y en el Psal. 140. *Si ad orationem fundendam puram habere mentem, & conscientiã debemus; quanta, quaso, puritas nostra esse debet, ad manducandum pretiosissimum hunc cibum?*

53 San Ambrosio oratione ante Missam: *Quanta enim cordis contritione, & lacrymarũ fonte, quanta reuerentia, & tremore, quanta corporis castitate, atque animi puritate, illud diuinum cœleste mysterium est celebrandum Domine Deus? Vbi caro tua in veritate sumitur, vbi sanguis tuus in veritate bibitur, vbi summis ima, humanis diuina iunguntur, vbi adest sanctorum præsentia, vbi tu es Sacerdos, & sacrificiũ mirabiliter, & ineffabiliter, quis digne hoc celebrare mysterium potest, nisi tu Deus omnipotẽs offerentem feceris dignum?* Con quanta contricion de coraçon, y fuente de lagrimas, con quanta reuerencia y temblor, con quanta castidad del cuerpo, y pureza de animo, Dios y Señor mio, se ha de celebrar aquel diuino y celestial mysterio? donde vuestra carne verdaderamente se recibe, y vuestra sangre en toda verdad se beue; donde lo summo se junta con lo infimo, y lo humano con lo diuino; dõde asiste la presencia de los santos, y marauillosamente soys vos el Sacerdote, y sacrificio: quien podra dignamente celebrar este misterio, si vos que soys Dios omnipotente, no hazeys digno al que ofrece?

CAPITULO XXXXVIII.

De los pecados q̃ mas son contra la institucion deste Diuinissimo Sacramento.

AVNQVE todos los pecados mortales, y vicios impiden la limpieza de coraçon, 54 los que particularmente contradizen la institucion de este Sacramento, segun san Chrysostomo, y el padre fray Luys de Granada, son tres, odio, torpeza, y auaricia: porque ademas de otras razones que luego diremos, estos tres pecados son los q̃ mas detienen vna alma que no vaya a Dios, porque en estos no solo se peca quando actualmente estamos en la obra, sino tambien antes de la obra con muchas delectaciones morosas: y despues de passada la obra, nos queda vn gusto, con q̃ quedamos aplaçados para otra vez. Estos tres pecados detuuieron aquellos combidados de las bodas: el vno comprò bueyes, y toros brauos, que son los que tratan en odios, bandos, y braue-

zas;

zas; el otro comprò heredades, rebuelto en su auaricia; y el otro en la torpeza y deshonestidad, que se casò.

55 Primeramente, pues el odio es directamente contrario a la institucion deste Sacramento, porque todo es amor y caridad, y fue instituydo para que todos fuessemos vnos no solo con Christo, sino con nosotros mismos; pues que mayor contrariedad que recebir el Sacramento de vnion con animo y coraçon partido? Y aun por esso deuio el padre de familias castigar al que entrò en las bodas mal vestido, y con capa rota; porque el que no llegare con capa entera de amor y caridad, *quæ operit multitudinem peccatorum*, deue temer el castigo de Dios. Chrysost. hom. 3. de prodit. Iud. *Occisus propositus Christus est: & cur occisus est videamus? vt cœlestia pacificet, vt in terra reconciliet vniuersa, vt amicum te constituat Angelorum, vt Deo societ, habenti omnium potestatem, animam suam pro te Dominus dedit, & tu inimicus conseruo perduras, & cum hoc animo ad mensam pacis accedis?* Proponese Christo muerto: y veamos porque es muerto? para pacificar las cosas celestiales, para reconciliar todas las cosas de la tierra, para hazerte amigo de los Angeles, y ajuntarte con Dios, puso el Señor su vida por ti, y tu quedas enemigo de tu consieruo, y perseuerando en la enemistad, comulgas, y llegas a la mesa de la paz? El no escusò la muerte por tu prouecho, y tu te escusas de perdonar vn agrauio: que puedes dezir, que tu amigo te quitò la honra, la hazienda, &c. pero no llegó a crucificarte, como crucificaron los Iudios a Christo; y el derramó su sangre por la salud de ellos. *Non te crucifixit sicut Iudæi Christũ, & tamen ille effusam sanguinem ad salutem eorum, qui effuderunt, larga pietate concessit.* Aduierte pues que este sacrificio se instituyò para nuestra reconciliacion. *Nostræ reconciliationis causa hoc sacrificium institutũ est, etsi sacrificii præcepta contemseris, sacrificii remedium sentire non poteris.* Si menosprecias los preceptos deste Sacrificio, no gozaras de sus efetos. El precepto del sacrificio es, que si al pie del Altar se te acuerda que tienes algo con tu proximo, reconciliate primero con el.

56 *Comple illud, cuius causa sacrificium institutum est, vt sacrificio perfruatis.* Cũple pues aquello, porque se instituyò el sacrificio, para que gozes de los frutos del, para esso ha venido el hijo de Dios, para reconciliar con el padre la humana naturaleza: y quando nosotros hazemos esto, somos tambien llamados los hijos de Dios: Bienauenturados los pacificos, porque se llamaran hijos de Dios, porque hazen lo que hizo el hijo de Dios. Y concluye diziendo. *Sanctum osculum teneamus,* (esto es la comunion) *quod animas sociat, reconciliat mentes, & vnum corpus efficit.* Iunta las almas, nos reconcilia, y haze vn cuerpo. *Ideo misceamus nos in vno corpore, non corporum commixtione, sed animarum charitate deuincti, vt sic diuinæ mensæ possimus fructibus sociari.* Mezclemonos, y hagamonos vnos por caridad para poder gozar de los frutos desta mesa. *Nam etsi multis bonis cõscientiis, abundemus reconciliatione contempta, nullum possumus solatium promereri.* Porque aunque estemos llenos de virtudes, sino tenemos paz, ninguna consolacion sacaremos deste Sacramento. San Hieronymo ad Theophil. *Si munera nostra absque pace offerre non possumus, quanto magis & Christi corpus accipere?* Si sin paz no podemos ofrecer, quãto mas su cuerpo recebir? Y Chrysost. serm. de Eucharistia. *Ingredientes autem in Ecclesiã, vt decet Deum accedamus, ne vindictæ cupiditatem in mente habentes aduersum nos precemur, dicentes: Dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus, &c.* Quando entremos en la Iglesia, no entremos con apetito de vengança, no roguemos cõtra nosotros, diziendo: Perdonadnos como nosotros perdonamos; porque son rigurosas palabras. Quieren dezir: Yo perdono, perdonadme. Yo no perdono, no me perdoneys. Vide hom. 1. ad Philip.

El segundo pecado contrario a la institucion deste Sacramento, es la torpeza, y deshonestidad, porque este Sacramento contiene la carne virginal, amassada en las purissimas, y virginales entrañas de nuestra Señora, assi pide tan grande limpieza de cuerpo, y anima, q̃ aun a los que entre sueños tienen alguna ilusion deshonesta, juzgan los Santos por indispuestos deste Sacramento; y como irregulares, les desterrauan fuera los Reales, como indignos de comunicar con los hombres. Y aun san Bernardo aprieta mas el punto, que ni para ayudar a dezir Missa son dignos. Y san Pablo para quando han de tener oracion, amonest- 57

amonesta a los casados, que se abstengā de los actos licitos; quanto mas para recebir este Sacramento, mandar Dios a los Sacerdotes que vistan de lino blanco, es para darles a entender la limpieza y honestidad con que hemos de tratar las cosas de Dios. Quando Dauid pidio del pan de la proposicion, le preguntò el Sacerdote, si estaua limpio de mugeres. Quando salio Noe del Arca, vsa la Sagrada Escritura de diferente manera de hablar, que al entrar: porque dize: *Egredere de Arca tu, & vxor tua, & filii tui.* Iuntos Noe, y su muger. Pero al entrar dize: *Ingressus est Noe, & filii eius.* Porque en casos hay, que aun de los actos conjugales licitos se han de abstener, como es para comulgar.

58 De aqui es, que los Doctores solo tiē nen por consejo, que el que ha tenido acto con su muger la noche antes, que no comulgue, sino que lo tienen por pecado venial. San Hieronymo: *Illorũ conscientiam conuenio, qui eadem die post coitum communicant.* Et lib. 1. contra Iouinianũ: *Ad munditiam corporis Christi, omnem coitum esse immundum.* Y el Concilio Elibertino dize: *Omnem hominem ante sacram communionem, a propria vxore abstinere debet tribus, aut quatuor, aut octo diebus.* Pues si los que con sus mugeres tienen comunicacion, son tenidos por indignos, que sera de los fornicarios? San Hieronymo: *Quid tibi cum fœminis, qui in altari video fabumaris, Dei Sacerdos, Dei Clerice, Dei quisquis fueris, qui sacramentum sumis, qualiter, cum eisdem labiis filium Dei oscularis, quibus osculatus es filiā meretricis, o Iuda filium hominis osculo tràdis?* Que tienes que ver con las mugeres tu que en el altar con Dios tratas? dime Clerigo, dime Lego, o quiē quiera que recibes los Sacramentos? como osas cō los mismos labios que besaste la ramera, besar al hijo de Dios? Traydor con besos entregas al hijo de Dios?

Bernar. *Qui secundum carnem viuunt, &*
59 *post carnalia euagantur, catena vitiorum compediti, cum Iuda proditore venenum accipiunt, & spiritualis suspendii laqueum incurrunt, grauissime damnandi, tum pro multiplici reatu, tū pro sacramenti contemtu, an non discernet inter glebas, qui discernit inter stellas examinabit certe argentum, qui ipsum quoque aurum probauit, & reprobauit.* Los que viuen carnalmente, y tras las carnalidades, atados cō la cadena de los vicios, reciben veneno como Iudas el traydor, y se quedā ahorcados en vna horca espiritual para ser condenados grauissimamente, assi por la multitud de sus pecados, como por el menosprecio del Sacramento. Por ventura no juzgarà los terrones el que juzgò las estrellas? esto es: No juzgarà los hombres el q̃ juzgò los Angeles? Cierto examinara, y condenarà.

San Chrysostomo dize, que no inficio 60
nan menos el coraçon la deshonestidad y odio, que la auaricia: y tiene razon: q̃ de trayciones, guerras ciuiles, pleytos, inquietudes trae el auaricia: ella es madre del odio: porque, quiten los interesses, y no haura enemistades. La causa q̃ los Templos se frequentan poco, se preparan mal para los Sacramentos, es la auaricia. *Difficile exuitur negociator a negligentia.* Eccles. 26. Exech. 28. *In multitudine negociationis tuæ, respecta sunt interiora tua iniquitate.* Experiēcia tenemos en Iudas, en quien pudo tanto el auaricia, que dize Chrysost. hom. de proditione Iudæ, que hauiendo estado presente a todos los mysterios de la Cena, no se le apegò ninguna deuocion. Homil. 51. in Matth. *Inquisitio pecuniarum, & symonia non conueniunt: nullus ergo Iudas, nullus Simon hanc mēsam adeat, quorum vterque eius cupiditate periit.* Vnde hom. 60. ad pop.

CAPITVLO XXXXIX.

Como se adquirira la limpieza del coraçon.

Consiste la limpieza del alma en llo 61
rar, y gemir los pecados, y en hazer vna buena confession de ellos, proponer de veras la enmienda, hazer deuida satisfaccion, proponer de seruir a Dios; que todo es dezir, que consiste en la verdadera penitencia, que dize san Pablo: *Accedamus cum vero corde.* Chrysost. *Sine simulatione nihil sit falsum in nobis, cum alia quidem dicamus, alia vero cogitemus, hoc enim mendatium est.* El verdadero coraçō es vn coraçon no fingido, porque dezir y manifestar vna cosa, y tener otra en el coraçon, es mentira. El Maestro: *Cum vero intellectu, & non simulato.* Santo Thom. *In charitate perfecta.* Esto dize san Pablo;

Probet

Probet autem seipsum homo. El Maestro: *Examinet & purget seipsum* Theophi. *Non aliũ tibi iudicem tribuo nisi teipsum, explora conscientiam tuam. & sic accede.* San Gregorio in cap. 1. Reg. *Quid est se probare? nisi euacuata peccatorum nequitia se probatum ad Dominicam mensam, & purum exhibere?* Que otra cosa es prouarse, sino vaziada toda maldad, darse por prouado, y puro? Chrysost. de proditione; *Sanctam animam præparemus.* Hagamos nuestra alma santa, q̃ no es menester para esto mucho tiempo, en vn dia se puede hazer. Y si me preguntas, Como en tan breue tiempo me harè santo? Digo, que haziendo vna buena confession, sin encubrir pecado alguno. *Quod voluntas possidet, sermo declaret.*

62 Marauillosamẽte enseña esto S. Chrysostomo serm. de S. Philogo. Despues q̃ ha exortado a sus Feligreses comulguẽ para Nauidad, diziendo. Que escusa podremos tener, o que perdon mereceremos, que baxando Christo de los Cielos por nuestra causa, no salgamos nosotros siquiera de nuestras casas a recebirle? Los Barbaros vienen de Persia para verle echado en el pesebre, y tu no daras vn passo para gozar deste felicissimo espectaculo? porque verdaderamente si llegamos con fe, le veremos como aquellos puesto en el pesebre, porque esta mesa del Altar està en lugar del pesebre, porque aqui se pone el cuerpo del Señor no embuelto en faxas, sino por todas partes circuydo del Espiritu Santo. Y luego hablando del aparejo, dize: Y para que el recebirle no sea para condenacion de nuestras almas, sino para salud eterna, *Iam nunc obsecro, vt omnibus modis repurgatis animis vestris, ita demum adeatis mysteria: neque mihi quisquam dixerit: Vereor; habeo conscientiam peccatis expletam, sarcinam circumfero grauissimam: sufficit enim hom. quinque dierum tempus, si sobrius fueris; si attentius, si vigilaueris, multitudinem peccatorum reddes contractiorem, nec illud perpende, quod breue tempus est; sed illud considera, quod benignus est Dominus.* Lo que os ruego es, que repurgueys vuestros animos para llegar a esta mesa: y nadie me diga: Tengo verguença, tengo la conciencia llena de pecados, grãde carga lleuo; porque estos cinco dias bastan para descargarte de estos pecados; y no tengas cuẽta que el tiempo es breue, sino que el Señor es misericordioso.

A qui pone por exemplo la penitencia de los Niniuitas, que en tres dias de penitencia aplacaron la diuina justicia. Y la Magdalena en breue espacio merecio perdon de sus culpas, y se fue justificada a su casa, haziendo de los cabellos, ojos, lengua, olores, y de todas las cosas que le hauian seruido de ocasiones de pecados, medios para su saluacion. *Quoniam ardenti animo, flagranti corde, & feruenti fide accessit ea, quo deceperat homines, per ea lem parauit remedia pœnitentiæ.* Porque llegò con animo ardiente, coraçon encendido, y Fe feruorosa; y con aquello con que engañaua los hombres, preparò remedios de penitencia. Pues haz tu lo proprio, si quieres limpiar tu alma; con lo que la ensuziaste, la has de limpiar. Si la ensuziaste con auaricia, haz limosnas; si con juramentos, y blasphemias, haz oraciones, y bendiciones, &c. porque estas cosas no han menester muchos dias; *sed solo animi proposito vnico iie perficiuntur.* Con solo vn buen proposito de animo, basta vn dia *Discede a malo, virtutem amplectare, desiste a prauitate politice, te post hæc non commissurum, & illud sufficit ad excusationem: benignus enim est quemadmodum parturiẽs cupit emittere fœtum, ita & ille cupit effundere suam misericordiam.* Todo lo restante de la homilia es bonissimo. 63

En los juegos olimpicos quando entraua alguno a luchar, o correr, salia vn pregonero, diziendo, si hauia quien acusasse al que entraua en el juego, si era ladron, esclauo, infame, y de malas costumbres, porque aquestos eran indignos de aquel juego. Assi deue examinar su alma el que quiere comulgar, si es esclauo del demonio, porque alli solo se trataua de las fuerças corporales, aqui de las espirituales. *Totum certamen gerit anima.* Esto vsaua la Iglesia, que antes de comulgar dezia el Diacono a grandes bozes: *Sancta hæc sanctis danda sunt: si quis non est sanctus, non accedat.* Estas cosas santas, a los santos se dan: si alguno no es santo, no se allegue. Santo no solo es el q̃ està limpio de pecado, sino el que està rico de bienes del espiritu. Santo (dize) no pide solamente que estemos limpios del lodo, sino que estemos blancos, y hermosos. Los moços que escogio Nabucodonosor fueron de los mas hermo- 64

hermosos, mas honestos, de vestidos blancos, y adorno Real. Tales quiere Dios tengan sus almas los que se llegan a su mesa. En la sala Real del Rey Assuero hauia vn retrete donde las esposas del Rey se adornauan, y afeytauan antes de parecer delante del Rey. A Ioseph le raparon, limpiaron, y ricamente vistieron para que viniesse a la presencia de Pharaon. Hic Chrysost. hom. 17. ad Hebræ. & 6. ad Pop. San Augustin: *Vnusquisque consideret conscientiam suam; & quando aliquo crimine vulneratum esse cognouerit prius orationibus, ieiuniis, & eleemosynis studeat remundare conscientiam suam, & sic Eucharistiam præsumat accipere.*

CAPITVLO L.

Del aparejo de la deuocion actual, y como se adquiere.

65 COMO este Sacramento es la fuente de gracias, y vn Oceano lleno de ellas, cada vno recibe tantas quantas cogiere el vaso de su deuocion; esto es, que a cada vno se le comunica tanto de la virtud deste Sacramento, quanto truxere de deuocion; y aquel mas, que mas deuoto se hallare. El mejor aparejo que lleua vn leño para hazerse fuego, es estar caliente y seco; assi el que lleuare actual deuocion, mas presto se haura trasformado en Dios. Dize Chrysost. *Ad eum cum feruore accedamus, vt dilectione, quã vehemẽtissima, ne grauius subeamus suppliciũ.* Lleguemos con feruor, y con vehementissimo amor, no incurramos en vn graue castigo. Que castigo puede ser el recebirle sin deuocion, sino el que el proprio enseña? Hom. 61. ad pop. *Sicut autẽ cibus cum sit nutritiuus, si a crudo sumatur stomacho, omnia perdit, & corrumpit, & fit morbi causa, ita & horrenda mysteria.* Como la comida corporal sino halla en el estomago suficiente calor, no puede hazer bien la digestion, y causa muchas enfermedades; assi sino se come este pan con deuocion, ademas que no se siente la dulçura espiritual que dize santo Thomas que es tanta, que no se puede explicar, causa muchas enfermedades. *Igitur accedat nemo cum nausea, nemo resolutus omnes feruentes.* Assi se entiende el castigo que dio el padre de familias a los q̃ menospreciaron el combite. *Amen dico vobis, non gustabunt cœnam meam:* Esto es, los priuare del gusto y deuocion.

A esta deuocion nos combida el Esposo: *Comedite amici, bibite, & inebriamini.* 66
Es la embriaguez que causa esta comida la deuociõ, porque quanto mas deuocion tiene el alma, mas mercedes recibe. *Dilata os tuum, & implebo illud.* Es la deuocion actual que habiamos, y esta embriaguez diuina vn acto vehemente de la voluntad, y vna promtitud con que los que comulgan se ofrecẽ aparejados para hazer la voluntad de Dios, conformando en todo y por todo su voluntad a la voluntad diuina. Santo Thomas. 2. 2. quæst. 82. art. 1. La qual deuocion, y promtitud es necessaria para alcançar el efeto *ex opere operantis*, deuido a este Sacramento; que por esto se comia el cordero assado, porque nadie llegue a esta mesa frio, e indeuoto. El como se adquirira esta deuocion enseña san Chrysost. homil. 24. in prim. ad Corint. que dize, que el modo de alcançar esta deuocion consiste en la humildad, en la reuerẽcia, amor, y confiança, y en vna hambre, y desseo de Dios. Assi deuotos, dize santo Thomas, se llaman aquellos que se ofrecen, o dedican a Dios, *Quasi Deo votos.* Los quales efetos nos enseñan los Magos. Estos (dize) primero conocieron la grandeza y magestad del niño, de la qual se les engendrò reuerencia, y humildad, conociendole mas poderoso que ellos; por la qual *summa accesserunt reuerentia, & horrore.* Secundariamente conocieron la bondad de Dios, y que no se dedignaria de darles los pies para ser adorado, y q̃ les fauoreceria, y haria mercedes; de lo qual en ellos nacio grande amor y confiança de verle, que les sacò de sus tierras, y el desseo de besarle los pies, les mouio los suyos, para que *longo itinere confecto cum timore, & tremore plurimo adorauerunt.*

Assi para alcançar la deuocion, consideremos primero la grandeza del Señor que en la hostia se recibe, que es el hazedor, criador, y conseruador de las cosas; ante cuyos ojos no estan limpios los espiritus, y todas las cosas son nada. Tales, y tan grandes cosas dize la Sagrada Escritura que aparejò Dauid para el Templo, q̃ sino lo dixera ella, fuerã increybles. 1. Paral. 22. cien mil talen- 67

cos

tos de oro, y mil millares de talentos de plata, el cobre, y el hierro no tenia peso, ni medida, sin la madera, y piedras que se aparejaron. Et cap. 29. *Praeparaui lapides onyginos*, de color de las vñas de los hombres, *& stibinos*, del color que se afeytan las mugeres, y de diuersos colores; marmoles, y de todas piedras preciosas abundantissimamente; tres mil talentos de oro precioso de la isla de Ophir, siete mil talentos de plata escogida. Ademas desto, ofrecieron los Hebreos cinco mil talentos de oro, diez mil de plata, diez y ocho mil talentos de cobre, y cien mil talentos de hierro. Y dize Iosepho, que eran quatro mil y ochocientos millones. Espanta todo esto. Pero dize Dauid, No espante. *Opus enim grande est: neque enim homini praeparatur habitatio, sed Deo.* No es este aparejo para hazer casa a los hombres, sino para Dios. Pues considerar que es Dios el que recebis, y de aqui vereys que habitacion pide en el alma.

68 Con esta consideracion junta lo poco que vale vna criatura; delate de tanta Magestad, humillate, y como el prodigo postrado ante essa hostia, da bozes: *Peccaui contra Caelum, & coram te.* Y con el coraçon del publicano diras: *Deus propitius esto mihi peccatori.* Y con la humildad del Centurion, *Domine non sum dignus vt intres sub tectum meum.* Y con san Hieronymo, que quando le comulgaron estando enfermo, dezia. *Cur Domine, ad hoc te humilias? vt patiaris ad hominem descendere publicanum, & peccatorem, & non solum cum illo manducare, sed teipsum ab illo iubeas manducari?* Porque Señor, os humillays tanto? que os dignays baxar a vn hombre publicano, y pecador? no solamente baxays a comer con el, sino que quereys ser comido del? Desta manera llega con temor, y reuerencia, y con empacho de hauer ofendido a Dios.

69 Lo tercero, considera que este Señor tan grande en la magestad, y justicia, tan aborrecedor del pecado. Tan grande es en la bondad, y misericordia, y en la piedad para con los pecadores, que esta le hizo baxar del cielo, vestir nuestra carne, y morir, hasta dexarsenos en el Sacramento, para que en el hallassemos todo remedio, no solamente los justos, sino a vezes los pecadores: como dize san Augustin, que este pan no solo sustenta a los viuos, sino que tambien a vezes resucita los muertos, de la manera que tenemos declarado: de aqui nace el amor, y confiança de recebir mercedes, y hallar vida en este Sacramento. Lo quarto, considera las muchas virtudes que de este Sacramento nacen, y los frutos de este diuino arbol que proueyó Dios contra la fruta ponçoñosa de aquel en quien se hallò el demonio. De esta consideracion nacera vn desseo, y hambre de tu prouecho proprio, recibiendo a tu Dios: *Quae replet esurientes bonis, & animam esurientem satiat bonis.* Psalm. 106.

Lo quinto, meditar la passiõ de Christo; que no hay cosa que mas encienda 70
la deuocion, dize san Buenauentura, q̃ es importantissimo tener vn passo particular, como la columna, coronacion, huerto, &c. para meditar antes de comulgar, y con esta meditacion juntar la oracion petitoria, pidiendo a Dios gracia nos haga dignos para recebirle. Dize San Chrysostomo: *Est autem omnis Christi actio nostra instructio.* Y con oracion se preparò Christo para consagrar, y para todas sus obras. Y desta manera se mueue la deuocion. Y si con todo esto te hallas frio, e indeuoto, no te aflijas, que con dessear ser deuoto te basta: porque *Desiderium pauperum exaudiuit Dominus praeparationes cordis eorũ audiuit auris tua.* Dessea hermano ser bueno, dessea ser deuoto, y comulgar, que el desseo de agradar a Dios vale vn tesoro immenso.

Dize Ludouico Blosio, que dio esta 71
regla Dios à santa Meltilde: Quando llegares à comulgar, dessea para gloria de mi nombre tenerme todo aquel amor que ha podido tener tu coraçon en toda tu vida: y si con este desseo llegares a comulgar, recebire tu desseo en aquel grado de amor que tu desseas tener. Y lo mismo refiere de santa Geltrude, que estando para comulgar, como estuuiesse congoxosa por su poca deuocion, rogò a nuestra Señora, y a todos los Santos del cielo, que ofreciessen a Dios nuestro Señor por ella toda aquella deuocion, y preparacion, con que ellos se aparejaron quando comulgauan, y le aparecio Christo, diziẽdo: *Tam vere omnibus Caeli ciuibus appares in eo ornata, quam tibi petisti.* Ya aparezes a los Angeles, y Santos del Cielo tan bien preparada como pediste.

diste. Assi pues hermano, quando llegas a comulgar, dessea con todo coraçon q̃ te dé Dios todo aquel amor, deuocion, humildad, feruor, y preparacion que los Santos quando comulgauan tuuieron, que Dios acceptara esse desseo por suficiente aparejo.

CAPITVLO LI.
De la preparacion del cuerpo.

72 NO es de menospreciar el preparatorio corporal para recebir este Sacramento, que se lleguen a el con limpieza, y trage honesto. No digo que lleguen las mugeres afeytadas, y el rostro descompuesto, sino que lleguen honestas, bien tocadas, y limpias en el rostro, manos, y boca: porque indecente cosa juzgo, que el herrero lleno de manchas, y de la manera que está vestido al hornal, se arrodille a comulgar, y la hornera tiznada y mal compuesta, y que llegue el otro con el vestido roto y suzio, pudiendose mejorar. A la puerta del Tabernaculo hizo Moysen vn mar de metal, para que se lauassen alli los que hauian de sacrificar: para significar, que la limpieza corporal tambien es necessaria. San Chrysostomo dize, que en su tiempo se limpiauan los Altares, y Capilla mayor con vna esponja cada vez q̃ hauian de celebrar, porque donde lo q̃ se ministra es limpieza, todo lo que se administra, y quien administra han de estar limpios, limpia el alma, limpio el cuerpo: por lo qual los Canones antiguos, de consecrat. dist. 2. cap. omnis homo, vedauan, que los casados la noche antes que hauian de comulgar se abstuuiessen, porque aunque aquellos actos no son pecados, son suziedades del cuerpo. Y es bien que los Christianos tengan cuenta en esto, y se precien de yr delante deste Señor sin ningun genero de suziedad.

CAPITVLO LII.
Ponese en platica lo susodicho.

73 EL Padre Fray Luys de Granada, tratado de la comunion, cap. 5. con muchas lagrimas llora el descuydo, y atreuimiẽto de los señores Sacerdotes, que sin preceder aparejo alguno, ni consideracion alguna, se leuantan, y de la conuersaciõ, donde estan riendo y parlando, o en sus negocios distraydos, se van a celebrar con no mas preparatorio, ni aparejo, q̃ si llegassen a comer vn pedaço de pan en la mesa vsual. De aqui viene, que al cabo de tantos años que vsan esta medicina se hallan tan poco aprouechados, y a las vezes peores. Pues si este Sacramẽto cada vez que se recibe, y se dize Missa da gracia. A cabo de veynte años que celebran, hauian de tener recogido vn tesoro grande de gracias: lo qual no vemos sino que son peores, y menos deuotos que antes, causalo el no hazer preparatorio. Destos se puede dezir: *Tu calcabis oliuam, & non vngeris oleo: & mustũ, & non bibes vinum.* Miche. 6.

74 Tambien es de llorar el abuso de los malos Christianos, que despues de hauer beuido todo genero de vicios, quãdo al cabo del año vienen a confessarse, apenas han acabado de confessar mil abominaciones, quando en leuantandose de los pies del Confessor van a comulgar aun oliendo a los pecados que han vomitado: y alega vn sermon de S. Cypriano, que reprehendiendo a los q̃ despues de hauer sacrificado a los idolos comulgauan, dize: Boluiendose de los Altares del Diablo, y teniendo las manos inficionadas y suzias, se llegan a este Sacramento estando aun regoldando los manjares mortiferos de los idolos; y las gargantas comiendo aquellas suzias comidas, tragan el cuerpo del Señor. Mayor pecado es el que hazen agora con las manos y boca, que el que antes hizieron los que le negaron. Grande encarecimiento por cierto: de lo qual puedes colegir, que no es bien salir con la poluareda de los pecados, de los pies del Confessor, y llegarte al pan de los Angeles. Que cierto que, como dixe arriba, es cosa digna de ser llorada ver el poco aparejo que traen de enmienda estos tales quando van a recebir el Santissimo Sacramento.

Si dizes, que ya estas reconciliado cõ Dios, y bien cõfessado, cõ todo es razon

que respetes al Señor, cō quiē te recō ciliaste, y que des lugar a la contricion que derrame algunas lagrimas. Maria hermana de Moysen, aunque estuuo arre pentida, con todo estuuo siete dias sin entrar en los Tabernaculos: y Absalon perdonado de su padre, estuuo tres años sin entrar en Palacio. Si dizes, quieres comulgar luego, porque no podras detenerte de pecar dos, o tres dias. Si son pecados veniales, no importa; si mortales, que mayor peligro, ni mal aparejo puede ser, que llegarte a comulgar con vna cōciencia tā resvaladiza, y tā poco firme, que no te atreues a passar tres dias sin pecar. Que es del firme proposito de nunca mas boluer a pecar? Donde el amor de Dios sobre todas las cosas? No son tan flacas las fuerças de la gracia, ni tan facil de hazer vn pecado mortal, que si pones mediana diligencia, no passarias muchos dias, y años sin pecar.

76 La causa, hermano, que no te puedes contener, y corres luego a comulgar, es la mala costumbre que tienes de pecar. Quien quisiesse sacar vn rio de madre, como de tantos años tiene abierta la canal por donde corre, hauia de trabajar mucho; y si con arte, o fuerça lo sacasse, luego viendo la suya, rompe por donde puede, y buelue a su primera canal. Assi como estos ha tantos años que estan acostumbrados a viuir con la miserable libertad de hazer, y dezir quanto se les antoja, y dexar yr su coraçon tras el corriente de sus apetitos, quererles obligar a que se abstengan tres, o quatro dias, es sacar vn rio de madre, y assi procuran romper con esta presa, y detenida, accelerando la comunion, por poder luego tornar a viuir con la soltura que solian. Pues mirad que esperança pueden estos tener de sacar aumento de gracia, ni de gozar del Cielo, no atreuiendose a mejorar la vida?

Al proposito de lo que queremos enseñar. Quando Moysen esperaua recebir la ley en el monte, mandò Dios que todos se aparejassen tres dias, lauassen sus vestiduras, y no llegassen a sus mugeres. Assi pediria yo al que quisiesse comulgar: Dos, o tres dias antes ocupase en santas meditaciones, que enseñamos arriba cap. 50. o en otras, que mas deuoto le hagan? No hablo de los que estan vn año sin confessar, sino con los que confiessan, y comulgan a menudo, o con los que despues de hauer hecho su anual confession, se abstienen de comulgar algunos dias, en los quales es bien aplacar a Dios nuestro Señor con lagrimas, viuir mas recatadamente, refrenando los sentidos, guardarse de los pecados mortales, y de sus ocasiones. Como la muger asseada, y compuesta, que el dia de la fiesta sale de gala, y por no ensuziar los vestidos, los guarda del lodo, y de tocar con las manos cosa que los pueda ensuziar: Assi lo deue hazer el que quiere comulgar, guardar el pensamiento, y el coraçon de todo lo que puede offender a Dios nuestro Señor, haziendo actos de dolor, y contricion: porque *Nisi pœniteat aliquem veteris vitæ, non potest nouam inchoare*, dize san Augustin. Y porque *In multiloquio non deest mendatium*, Prouerb. 10. deue guardar la lengua de conuersaciones, y palabras malas, principalmente porque por la boca ha de entrar el cuerpo de nuestro Redentor Iesu Christo.

Exercitarse en buenos exercicios, y santas obras de virtud y caridad, principalmente en la oracion; y con estos exercicios, y meditaciones santas te puedes aparejar la noche antes de comulgar: cenar templadamente, rogar a Dios te guarde de las ilusiones del demonio. Y por la mañana en despertando abraçate con la Cruz de Christo, y su passiō todo aquel dia. Si en estas consideraciones hallares en tu alma algo, que confessar, encomiendalo a la memoria para confessarlo clara, senzilla, y breuemente, con toda quietud y reposo, con grauedad, y sossiego santo confessar lo que la conciencia acusa, sin impaciencias, y discordias: que mas vale no confessar, ni comulgar a vezes, que confessar con riñas, pesadumbres, y mal exemplo. En hauiendo confessado, vn rato antes de comulgar retirarse a vn rato de contemplacion, y dexarse entonces de pensar en los pecados, ni traerlos a la memoria, y tengan por tentacion diabolica pensar en la confession ya hecha, si quedò algo por confessar, o no, o si estuuo bien confessado, o si el confessor lo entendio; y assi procuren echar esto del pensamiento; 77

por-

porque el demonio procura quitar la deuocion con estas inquietudes, y semejantes pensamientos, Lo que se deue hazer, es meditar algo de la Passion, o los mysterios dela Cena, o el amor de Dios, o el passo que mas te agradare, o rezar alguna deuota oracion, o el Padre nuestro, y en esto te entreten hasta que vayas a comulgar.

CAPITVLO LIII. *Que se deue hazer en el acto de la Comunion.*

79 HAVIENDOSE bien preparado, el que quisiere comulgar se allegara con mucha humildad a la mesa Sacramental: y si entonces se acordàre de algun pecado mortal por confessar, y huuiere copia de confessor a mano, con quien, sin estruendo, y con quietud pueda confessar, hagalo; y no lo hauiendo, haga vn acto de contricion, proponiendo de confessarle, y comulgara: y en saliendo de alli, antes de yrse del Templo, confiessele: si ya no fuesse esta persona de las temerosas de Dios, que confiessa de ocho a ocho dias, y con mucha quietud y silencio, que este encomiendo en todo este acto antes, y despues de comulgar, porque solo ha de ser aqui la conuersacion con Dios, con mucho respeto, amor, y reuerencia, los ojos puestos en el Santissimo Sacramento: o si por humildad quisieres, tenlos baxos en tierra, no vayan vagando; las dos rodillas por el suelo, con vna luz en las manos, estaras esperando la Hostia de las manos del Sacerdote; considerando que es la misma mano de Iesu Christo: y aqui con tu espiritu, y alma auente con tu Dios a solas, diziendo lo de Santo Thomas: *Dominus meus, & Deus meus*: Señor mio, y Dios mio. Y lo de santa Isabel: *Vnde hoc mihi, vt veniat ad me Dominus meus?* Y lo de San Chrysostomo homil. 24. in prim. ad Corinth. *Propter te diuinæ illius naturæ particeps sum, propter te sumus, mouemur, & viuimus: propter te portæ inferi fractæ sunt, & Cælorum apertæ: propter hoc corpus non amplius terra, & cinis ego sum, non amplius captiuus, sed liber: propter hoc corpus Cælum, & quæ in eo bona sunt, me accepturum spero: propterea immortalem vitam Angelorũ sedem Christi consuetudinem.* Por vos, Christo, y Señor mio, soy participante de la naturaleza diuina; por vos las puertas del infierno fueron quebradas, y las del Cielo abiertas: por la virtud deste cuerpo ya no soy tierra, y ceniza; ya no soy cautiuo, sino libre: por virtud deste cuerpo confio alcançar, y gozar todo lo bueno del Cielo, vida immortal, compañia de Angeles, y conuersacion de Christo. Y aduierta mucho (dize san Chrysostomo in cap. 2. prim. ad Timot.) que de ninguna vtilidad seria limpiar bien el vaso para echar en el el balsamo, si despues juntamente con el balsamo metiesse vn poco de estiercol: assi de poco aprouecharia hauer hecho todo preparatorio, si al tiempo de comulgar se diuirtiesse en vanas imaginaciones.

Con esto atienda bien a las palabras del Sacerdote, quando dize: *Corpus Domini nostri Iesu Christi custodiat animam tuam*, que son de grande consuelo, y repitelas en tu alma con grande desseo, y voluntad; abre la boca con mucha cordura, y sossiego, sin hazer mouimiento alguno; que algunas vezes de querer apresurarse a recebir la hostia, acontece hazerla pedaços con los dientes en manos del Sacerdote. Recibe la hostia con la lengua humeda con la saliua: y si se te apegare al paladar, no la toques con la mano, sino con agua laua muy bien la boca, y beue el agua. Guardate por vn rato de bocesar, ni tozer, ni hazer otra accion que haga saltar alguna particula de la boca. En este acto puedes considerar con que alegria le adoraron los Magos, le cantaron los Angeles, le recibio en sus braços Symeon: y regalandote con el, llamale Padre, Pastor, Esposo, Señor, Dios tuyo, hermano tuyo, &c. Y desta manera yr en tu coraçon despertando vna deuocion, y amor a este Señor, que por nuestra salud quiso padecer tanto, y dexarsenos para nuestro consuelo en este Sacramẽto. Aqui todas las palabras, y pensamiẽtos que tuuieres, han de ser hablar con el mismo IesuChristo, pues le tienes en ti; y no tienes que dezir Padre nuestros Aue Marias, ni otras deuociones, sino auerlas con Christo a solas, que està presente. 80

CAPITVLO LIV.
Que se ha de hazer despues de hauer comulgado.

81 DIZE San Matheo, que despues de auer comulgado Christo, y sus dicipulos, cantando alabanças diuinas, se salieron al monte Oliuete. *Hymno dicto exierunt in montem Oliueti.* *Hymno*, quiere dezir, alabanças de Dios cantadas: en lo qual nos enseña lo que deuemos hazer despues de hauer comulgado, dezir hymnos, y dar limosnas. Chrysost. hom. 60. ad pop. *E Cœnaculo in montem Oliuarum Apostoli prodierunt: prodeamus & nos ad manus pauperum: oliuæ enim plantatæ in domo Dei, sunt pauperes.* Del Cœnaculo salieron los Apostoles al monte de las Oliuas: y nosotros de la comunion acudamos a las manos de los pobres, que son oliuos plantados en la casa del Señor. Primeramẽte lo que toca a la decencia corporal, es bien no comer luego que ha comulgado, que es irreuerencia estando las especies Sacramentales enteras en el pecho, o estomago, cargarlas de otras comidas y manjares, principalmente siendo aquel tiempo el mas acomodado para negociar con Dios. Y aduiertase, que tanto tiempo es menester para digerir aquellas especies, quanto fuere menester para digerir la substancia del pan, si estuuiera en ellas.

82 No es poco de llorar el menosprecio de algunos, que en acabando de comulgar parlan, y rien con los otros. Es mala criança, que hauiendo recebido tal huesped, le boluays luego la cara. Que importaria aparejar buena posada a vn huesped principal, y de alto linage, si entrando en ella, le dexays solo? es termino muy grosero, y no vsado en personas de discrecion, y prudencia. Assi importa mucho en esta hora el silencio, recogimiento, y oracion, leuantando los coraçones en altissima contemplacion, dando muchas gracias al Señor por tan singular merced: porque este Sacramento no solamente comunica su virtud quando actualmente se recibe, sino por todo el tiempo que las especies sacramentales estan enteras en el estomago, porque està alli la persona Diuina: la qual virtud, y gracia se comunica segun la deuocion de la voluntad, y atencion del entendimiento que son las puertas por donde se entrã las influencias del Espiritu Santo, las quales en esta ocasion es bien tenerlas ocupadas en este Sacramento, considerando que tenemos dentro de nosotros al Rey de Cielo, y Tierra, delante de quien los Angeles estan temblando; y assi ojos, lengua, orejas, y todos los sentidos deuen estar como muertos, para que el hombre interior acompañe a su Dios y Señor dentro de su coraçon: alli alabe su grandeza y magestad, bondad y amor: alli haga con el memoria de todos los mysterios, de la Redempcion, Natiuidad, Muerte, y Resurreccion. El que supiere Psalmos, los puede cantar en su alma: *Benedicite omnia opera Domini Domino. Laudate pueri Dominum. Benedictus*, y *Magnificat, &c.* Dezir Credos, Padre nuestros, Aue Marias interiormente. Pedir mercedes a Dios, perdon de pecados, luz para el entendimiento, sentimientos amorosos en la voluntad. Y en esto se entretẽga vna hora con mucho silencio, y quietud corporal, y por todo el dia estè con grande recato y reuerencia respetando a tal huesped, hablando palabras santas, pensando, y obrando cosas de santidad, y virtud.

San Chrysostomo Homil. 27. in pri. Corinth. *Considera cum facias illas cœnas, Apostoli accipiebant, quid tunc faciebant; nonne in preces conuertebantur, & hymnos? nonne in sanctas vigilias? nonne in longam illam doctrinam, & multæ plenam philosophiæ? magna enim & mirabilia tunc eis narrabat, & annuntiabat Iesus cum Iudas discederet vocatum, qui eum erant crucifixuri.* Considera quando los sagrados Apostoles comulgauan lo que hazian: por ventura no se ocupauan en oraciones, y alabanças? en santas vigilias, y en doctrina llena de Christianos documentos? Considera, y atiende que cosas enseñaua Christo nuestro Redemptor, y Maestro quando Iudas se salio a llamar los que le hauian de prender, maltratar, y crucificar. No has oydo como comulgauan tres mil, y quatro mil juntos? y con que vehemencia se dauan a la oracion, y meditacion? no a comidas, ni beuidas, ni a regalos. Tu, hermano, 83

antes

antes de comulgar ayunas, y te preparas, y despues de hauer comulgado, con tu poca deuocion todo lo pierdes: antes, y despues conuiene estar ayuno, y dispuesto; antes de comulgar, para que seas hecho digno de recebirle; despues de hauer comulgado, para q̃ no te muestres indigno. Y aunque en todo tiempo importa ser templados, y honestos, y deuotos, principalmẽte despues de hauer comulgado: y en este tiempo considera como entrò Christo en tu alma, por tu boca, labios, y lengua. *Et ad discipulorum vigiliam in illa sancta nocte animũ dirige.* Porque este es tiempo de oracion, no de borracheras. No viste en la mesa de Christo en la Cena alabanças, y hymnos, coros y musicas de Angeles? Pues tu eres participante desta mesa Real, llenò estas del Espiritu Santo, compañero eres de los espiritus soberanos. No menosprecies tanto bien, tanta alegria, y tanto tesoro, dandote a comidas, y conuersaciones profanas.

84 Hauiendonos exercitado en la oracion, lo otro que nos queda es, subir al mõte de los Oliuos con Christo en dar limosnas a los pobres. Chrysost. homil. 83. in Matth. *Hinc & nos ad manus pauperũ exeamus: ibi enim mons oliuarum est.* Porque las oliueras que estan plantadas en la casa de Dios, son los pobres, de los quales sale aquel azeyte con que entraron las donzellas en las bodas. *Adheat nullus crudelis, nullus immisericors, nullus quouis modo impurus.* La diferencia que hay de la cena al comer de medio dia, es, que la comida de medio dia no se da para dormir y reposar, sino para mas trabajar: la cena se da a la noche, para que acabando de comer, se eche el trabajador a dormir, y reposar. La Bienauenturança se llama Cena, que se da a la fin de la vida para reposar en el Cielo; pero la Eucharistia se llama Viatico, porque es comida de caminantes y trabajadores, comida de medio dia, que no la comen para dormir, sino para caminar, y passar adelante. Dio el Angel a Elias la torta de pan a la sombra del Enebro: y acabando de comer el Profeta, echase a dormir. Buelue el Angel, y dale vn puntillazo, y dizele que se leuante, y camine hasta la montaña de Oreb. No pienses hermano que hauiendo comulgado, te has de estar ocioso, sino trabajar en la virtud, en la modestia, templança, humildad, y passar adelante en la perfeccion. *Ibunt de virtute in virtutem, videbitur Deus Deorum in Syon.*

Lo vltimo que hemos de hazer (dize Chrysost. homil. 61. ad pop.) es guardarnos mucho de pecar: porque si para comulgar el dia de Pascua, señala la Iglesia quarenta dias de ayuno, para que en ellos examines tu alma, limpies la conciencia; como osas passada la Pascua, boluer a los mismos pecados? Si despues de vna larga enfermedad, hauiendo tenido no mas que quarenta dias de salud, boluiesses a comer los mãjares que te causaron la enfermedad, no seria perder las medicinas passadas, y trabajos del Medico? Claro es que si: y no solo esso, pero señalate la Iglesia quarenta dias de penitencia para salud del alma, y tu juegas, y te regalas. Para curar tus pecados son menester quarenta dias, y bueIues a cometerlos? *Mẽsa spirituali frueris, mensa Regia, & rursus luto corpus contaminas vngeris vnguento, & fœtore rursum imples.* Trabaja hermano en la virtud (dize san Basilio homil. 1. de Baptismo) *Non enim terribile tantum iudiciũ habet, qui in carnis, ac spiritus inquinamento, ad sancta accedit indigne, sed & otiose, & inutiliter edens, ac bibens in eo, quod non per memoriam eius, qui pro nobis mortuus est.* No solamente passara por riguroso juyzio el que comulga con alma suzia, sino tambien el que ociosamente, y sin prouecho comulga, no haziendo memoria de aquel que murio por nosotros. Y san Geronymo declarando lo de los Prouer. vlt. *Et panem otiosa non comedit,* dize: *Panem otiosa nõ comedit anima cum sacrificium Domini corporis perscipiens, studet imitari actu, quod in mysterio celebrat, multum solicita ne indigne panem Domini comedendo, & calicem bibendo, iudicium sibi manducet, & bibet.* Aquella alma no come el pan ociosa, que recibiẽdo el sacrificio del cuerpo del Señor, procura imitar en la obra lo que celebra en el mysterio, y està solicita, que comiendo el pan, y beuiendo la sangre del Señor, no coma y beua su condenacion. 85

(1)

CAPITVLO LV. De la frequencia deste diuino Sacramento.

86 REGLA de la frequente comunion nos da san Chrysostomo, diziendo: *Attende qua auiditate pueri vbera matrum sugunt, inde quanta deuotione tu latus Christi sugeres, hac accedere debes ad hoc Sacramentum.* Mysteriosas palabras: Atiende cô que gustos, y con que frequencia los niños mamam los pechos de sus madres; y atiende tu con quanta deuociô pondrias la boca a recebir la sangre del pecho de Christo, con essa misma deues comulgar. El que comulga, haga cuenta que pone la boca en la llaga del costado de Christo, y que de alli beue leche que le sustenta la vida, como la recibe el niño del pecho de su madre. De lo qual sacamos dos cosas: la vna, que este Sacramento es el que da mayor gracia: la otra, que se deue recebir muchas vezes. Todos los Sacramentos de la ley de gracia son vnas canales por dôde corren las gracias que nacen del costado de Christo, son medicinas, y remedios de nuestra flaqueza para curar las enfermedades de nuestra alma, que no estan menos sugetas a enfermedades q̃ los cuerpos. Y porque las dolencias de las almas son muchas, son muchos los Sacramentos, los quales ayudan a nuestra salud; por dos razones. La vna de parte de los mismos Sacramentos, que contienen en si la gracia Sacramental dicha *ex opere operato.* La otra de parte nuestra por la disposicion que hazemos para recebirles, que toda es actos de humildad, y contricion, por la qual somos recebidos a la gracia de Dios.

87 Entre todos los Sacramentos, los q̃ mas nos ayudan, y aprouechan despues de caydos, son la confession, y comunion, y los mas necessarios: porque las cosas que continuamente enferman, continuamente se medicinan: y como la casa se barre cada dia, y la camisa se laua cada semana, porque cada semana se ensuzia, assi deuemos lauar nuestra alma cada semana, y cada dia de las manchas del pecado, pues cada dia la ensuziamos: y esta limpieza, salud, y vida del alma que ella se cobra, y reuiue por la confession, se conserua por la comunion, que es el manjar y mantenimiento del alma. Y como es impossible que el niño viua sin que muchas vezes reciba la leche del pecho de la madre: assi (dize san Chrysostomo) es impossible se conserue el Christiano en gracia sin la virtud deste Sacramento: y por esso con la frequencia, y ganas con que el niño recibe la leche, con aquella misma frequencia se deue recebir este manjar.

Mucha doctrina tenemos de los Santos que confirman esta verdad. San Augustin serm. 18. in Lucam, y el Concilio Coloniense dize: *Si quotidie peccamus, atque peccatum peccato cumulamus, quotidie etiam panis mysticus necessarius videtur, qui animæ laboranti, & peccatis obrutæ certissima est medicina.* Pues cada dia pecamos, y añadimos peccados a pecados, cada dia es necessario este mystico, y soberano pan, el qual es certissima medicina para el alma trabajada de pecados. Y en el cap. 25. in Matth. *Accipe quotidie, quod quotidie tibi prosit: sic viue, vt quotidie merearis accipere: qui non meretur quotidie accipere, non meretur post annum accipere.* Cada dia recibe lo que cada dia te es de prouecho: de tal manera viue, que cada dia le merezcas recebir: el que nô es digno de recebirle cada dia, no es digno de recebirle al cabo del año. San Ambrosio de Sacrament. *Si quotiescunque effunditur sanguis Christi, in remissionem peccatorum funditur: debeo illum semper accipere, vt semper mihi peccata dimittantur: qui semper pecco, semper habere debeo medicinam: quotidie iste cibus sumitur, quotidie in remedium quotidianæ infirmitatis: si quotidianus est panis, cur post annum illum sumis?* Si cada vez que se derrama la sangre preciosissima de Christo Redeptor, y Señor nuestro, se derrama para perdon de pecados, siempre le deuo recebir, para que siempre se me perdonen mis pecados: y pues siempre pecó, y ofendo a mi Criador, y Señor, siempre deuo recebir la medicina: cada dia se recibe este pan para remedio de las cotidianas enfermedades: y siendo pan cotidiano, como esperas vn año a recebirle? Y el mismo san Ambrosio en el libro de Sacrament. capitulo 4. dize: *Quoties-*

Quotiescunque offertur sacrificium, mors Domini, Resurrectio Domini, eleuatio Domini significatur, & remissio peccatorum: & panem istũ vitæ quotidianum non sumis? Qui vulnus habet, medicinam requirit: vulnus est, quia sub peccato sumus. Cada vez que se ofrece el sacrificio, se representa la muerte, Resurreccion, y Ascension del Señor, para remission de los pecados, y tu no recibes este pan cotidiano de la vida? El que tiene la llaga, busca la medicina: llaga grãde es estar en pecado.

89 Bien entendian el prouecho dela frequente comunion los Padres de la primitiua Iglesia, que comulgauan cada dia, y de aqui les venia que conseruauan la caridad, y hermandad que entre ellos se tenian, y la deuocion y amor a las cosas de Dios: y estaua tan recebido, que el que no comulgaua, era tenido por descomulgado. Y creciendo la multitud de los fieles, no pudiendo dar razon a comulgar a tantos, alargaron la comunion para los Domingos, en los quales comulgauan todos los fieles. Y reprehendiendo san Chrysostomo (homil. 61. ad pop.) los que venian cada dia a Missa, y no comulgauan cada dia, dize: Si el que siendo combidado al combite, se lauasse las manos, se sentasse a la mesa, y no comiesse bocado; no es claro que haria injuria al señor que le combidò? mejor fuera no hauer entrado en el combite. Assi venis a Missa, assistis a las diuinas alabanças, y al mysterio de la consagracion: sentarte en el Templo a la mesa entre los dignos, y no comulgar, para que venias a la mesa con los fieles, y no comulgas con ellos? Respondes: No me hallo digno para comulgar; luego tampoco eres digno de assistir a la Missa, ni a las ceremonias de comulgar: porque la gracia del Espiritu Santo no solo se comunica por la comunion, sino tambien por las oraciones preparatorias a la comunion, como es el sacrificio de la Missa, a la qual tu assistes.

90 Assi como el Sacristan para este Sacrificio limpia los Altares, barre la Iglesia, pone corporales limpios, porque con limpieza se celebre la Missa. Y siendo el pecador indigno de comulgar en la Missa, tambien son indignos sus ojos de ver aquestas santas ceremonias, y sus oydos indignos de oyr aquestos soberanos oficios, y el pecador todo indigno de assistir a este expectulo de la Missa. Las bestias que no podian subir al monte, mandò Moysen que tampoco le tocassen: assi el fiel que no se halla digno de comulgar, tampoco es digno de entrar en la Iglesia, ni assistir a los diuinos Officios como Christiano, sino como catecumeno. *Non est hostia dignus, vel communione igitur, nec oratione.* Mira hermano que hazes agrauio a Dios en no comulgar. *In Cœlum nos vocabit ad magni Regis mensam, & retrocedimus, & cessamus, & non festinamus, & quæ nobis est salutis spes?* Somos combidados a la mesa del Rey, y no comemos, que esperança tenemos de salud? No alegues tu flaqueza, porque *sola nos negligentia facit indignos.* La qual negligencia llora san Bernardo, diziendo: Hay de aquellos que son llamados para obras fuertes, y no comen el manjar de fuertes. Los llamados para obras fuertes son los Christianos, que el dia que les baptizan se declaran por Caualleros de Christo, enemigos de Satanas, para los quales tiene Dios esta comida de fuertes, que haze Reyes a los que comen de ella. Vide num. 5.

La mas fuerte razon que puede conuencer al Christiano para la frequente comunion, es hauernos dado Christo Señor nuestro este Sacramento por modo de comida. Que quiso dezir, que tantas vezes se ha de comulgar, quantas vezes se ha de comer; porque lo que es la comida para el cuerpo, es la comunion para el alma: y como el cuerpo que se abstiene del comer, viene a desmayarse, enflaquezer, y morir; assi el alma que no comulga. Innocencio Papa: *Cauendum est ne si nimium huius Sacramenti sumtio differatur, in mortis periculum incuratur.* Y siendo este Sacramento medicina de las almas, las almas pecadoras le han de recebir, con vn proposito firme de no mas ofenderle, antes darle siempre gracias de tan grande beneficio, y merced. Y assi por la misma razon que pecaste, y tienes la naturaleza inclinada a mal, y a pecar, has de comulgar muchas vezes; y no por esso te has de abstener. De los medicamentos corporales no siempre vsamos, porque no siempre estamos enfermos, ni indispuestos; recebimosles solamente quando 91

ni por ser pecador, sino que el predicador con viuas razones le fuerce a que coma.

95 Pregunta santo Thomas 3.part. q.80. art.10. si es licito comulgar cada dia. Y responde, que como cada dia el hombre necessita de la virtud de Christo, cada dia puede comulgar; y como cada dia necessita el cuerpo de comida, coma tambien el alma. En el cuerpo del articulo dize, que este Sacramento de parte del Sacramento, por ser su virtud tan salutifera, no hay duda que cada dia se ha de recebir: de parte del que le recibe, como se requiere deuocion, y reuerencia, el que se hallare con este aparejo, recibale cada dia. Donde notan los Doctores, que esta grande reuerencia, y deuocion la pide santo Thomas para comulgar cada dia, pero no para comulgar cada ocho dias: porque estos por la necessidad que tienẽ desta comida, pueden comulgar aun con poca deuocion, para despertar la deuocion. Donde dize san Cyrilo Alexandrino lib.3. in Ioan. cap.37 & lib.4. cap.17. que los que mas se tardan a recebir este Sacramento, menos se hallan dispuestos: assi basta para disposiciõ para comulgar de ocho en ocho dias, confessar todos sus pecados, y llegar con humildad. Assi lo dize san Atanasio: *Neminem tibi iudicem proposuerim præter teipsum, tu itaque conscientia examinata, & discussa adito hæc mysteria non festis, pro festisque diebus, sed quouis tempore, cũ purum te, & dignum comp.*

§. II.

96 SAN Augustin a este proposito lib. de Eccles. dogmat. dize: *Quotidie Eucharistiæ communionem percipere, nec laudo, nec vitupero: omnibus tamen Dominicis diebus suadeo, & hortor, si tamen mens, sine voluntate peccandi sit: nam habentem adhuc voluntatem peccandi, grauari magis dico Eucharistiæ perceptione, quam purgari, & ideo quamuis peccato, quis mordeatur, peccandi tamen de cætero non habeat voluntatem communicaturus, satisfaciat lacrymis, & orationibus, & confidens de Domini miseratione, qui confessione peccati, pie peccata donare consueuit, accedat ad Eucharistiam intrepidus, & securus, sed hoc de illo, quem capitalia, & mortalia mortalia non grauant.* Comulgar cada dia ni lo alabo, ni lo reprehendo; pero aconsejo que comulguen cada Domingo, con tal que no tengan voluntad de pecar; porque el que con voluntad de pecar comulga, mas se agraua que purga. Assi si alguno se hallare con algun pecado, y no tuuiere voluntad de pecar mas, si quiere comulgar, llore, y confiesse su pecado, y comulgue seguramente. San Geronymo ad Luciniũ, dize: *Eucharistiam quoque absque condemnatione nostri, & pungente conscientia semper accipere, & Psalmistam audire, dicentem: Gustate, & videte, quam suauis est Dominus.* Apologia contra Iulianum, dize: *Scio Romæ hanc esse consuetudinem, vt fideles semper Christi corpus accipiant, quod nec reprehendo, nec probo.* Porque cada vno mire su alma, no reprehendo el comulgar cada dia bien, y con deuido recato; ni aprueuo el comulgar en muchos años mal; porque no està la perfeccion del comulgar en que se passen vno, dos, ni muchos dias de comunion a comunion, sino en que se comulgue con decencia, y deuocion, cada vno se prueue, y mire si puede comulgar.

Chrysost. homil.5. in prin. ad Timot. 97
Non est audatiæ semper accedere ad Dominicã mensam, sed indigne accedere, etiam si semel tantum quispiam toto vitæ tempore accedat: hoc nempe est, quod vniuersa perturbat, quia non munditia animi, verum interuallo temporis longiori meritum putas, summamque arbitraris reuerentiam, ac religionem esse, si non sæpius cœlestem illam ad eas mensam. Ignoras, quod indigne accedere, etiam si semel tantum fiat te supplitio tradet; digne vero etiam si sæpe accedas, salutem inde conquiris. No es osadia, ni atreuimiento comulgar cada dia, sino comulgar indignamente, aunque no comulgues mas de vna vez en la vida: esto es lo que perturba la Iglesia, que no mides la deuocion con la pureza del animo, sino con la distançia del tiempo, y piensas que es grande reuerencia, y religion no comulgar muchas vezes. Ignoras que el comulgar indignamente, aunque no sea mas de vna vez, te condenara; y comulgar digno, aunque sea cada dia, te saluarà. Miserable de ti, que viues todo el año con injuria de Dios, y piensas que la perfeccion està en comulgar vna vez al año, sin pensar en mejorar la vida. Los que le crucificaron, no le crucificaron mas de vna vez, y Iudas no le vẽdio mas de vna vez, mas no por esso dexaron de cometer graue delicto: assi no

Dios milagros, y el que tal dize sabe poco de perfeccion, porque ni vsa la comunion, ni las cosas que dize, porque si las vsasse, hauria de ser hombre muy encerrado, recogido, y apartado de negocios, y estruendos de mundo; de mucha oracion, licion, y meditacion de libros santos y deuotos, enemigo de conuersaciones, y de ocasion de ofender a Dios: amigo de silencio, todo humildad y senzillez, fuera de hypocresias, y todo hauia de ser vn exercito de virtudes para defender la gracia que tantos enemigos tiene: pues el que no vsa la comunion, ni este extremo de virtudes, y corregimiento de vida, que esperaremos del? Hermano este Sacramento tiene todo lo que te falta para ser perfecto. Aqui tiene Dios alegria para el triste, consuelo al afligido, medicina al enfermo, fuerça al flaco, socorro para el combatido, ayuda para el caydo, defensa para el offendido, armas para el Christiano, luz para el ciego, y todo para todos.

Si dizes, que la Iglesia no te manda
102 comulgar mas de vna vez; digo que te engañas: porque en el precepto de comulgar hay dos cosas, hay precepto, y hay necessidad. En quanto toca al precepto, claro es que con vna vez al año has cumplido, pero no cumples con tus necessidades; y no es el precepto comulgar vna vez, sino que no se passe el año sin comulgar; que como el precepto es afirmatiuo, obliga muchas vezes: porque como hay precepto diuino de conseruar el alma viua, assi hay precepto de recebir el alimento muchas vezes. La Iglesia señala termino que no se passe el año sin comulgar, assi el que comulga cumple con el precepto, pero no cumple con el precepto de conseruar su alma viua, que no se puede hazer comodamente sin comulgar muchas vezes: porque assi como el precepto de conseruar la vida corporal, encierra el precepto de comer, de tal manera, que pecara mortalmente el que se dexasse morir de hambre: assi en el precepto de conseruar la vida espiritual del alma se incluye el del comulgar: y por esto se dio este Sacramento por modo de comida, porque se entienda que de necessidad se ha de recebir muchas vezes. Porque si dezimos, que Dios puso ley de conseruar la vida corporal, que presto se acaba, y no de conseruar la espiritual, siendo tan importante, que de ella nace la eterna; es dezir, que Dios puso ley de guardar los saluados, y no la harina: diremos, que cuyda Dios del estiercol, y no cuyda del tesoro del alma.

Pues si para sustentar la vida del cuer-
po hazen los hombres tantos estremos 103
tantas diligencias; y no solo los hombres, sino los animales, y aun todas las plantas alargan las rayzes, hienden los montes y peñas para buscar la humedad, y su mantenimiento, para lo qual no hay otra ley sino la necessidad que sienten de la comida y sustento para viuir; porque lo mismo es dezir comida, q̃ dezir cosa sin la qual no se puede viuir: y solo los muertos son los que no estã sugetos a la ley del comer, ni sienten la necessidad de la comida. Pues dime agora, como dizes que no estas obligado a comulgar muchas vezes, y que no tienes precepto de esso? Señal que estas muerto, y no sientes la falta de la comida de el alma, que sin la carne diuina no puede bien viuir, ni conseruarse. Esto digo porque aunque no sea tan necessario el comulgar para que viua el alma como el comer para el cuerpo, pero con ninguna cosa se puede ella mejor sustentar en gracia, que con la comunion; y assi es casi vnico medio, y para esso la instituyó Christo, comida, de la qual todos los viuientes tienen necessidad, sino los que tienen el alma muerta en el pecado, que ni la dessean, ni piden, ni tienen necessidad de ella, señal cierta de su condenacion.

Para mayor desengaño destos perdi- 104
dos, que piensan hauer satisfecho con comulgar vna vez al año, dize santo Tomas. 3. p. q. 80. artic. 5. y con el todos los Doctores, y el padre Suarez disp. 69. que no solo Christo instituyò este Sacramento y comida del alma, sino que combidò a toda su Iglesia con ella, y se la mandò comer. Y cõfirmalo el Concilio de Trẽto sess. 13. cap. 2. que dize, que dexò el Señor este Sacramento para mantenimiento y comida de las almas, para viuir vida diuina; y que dexò mandado se recibiesse assi para nuestro sustento, como para honra suya, haziendose memoria de su muerte, de manera que el comulgar

mulgar es precepto diuino, como el amar a Dios sobre todas las cosas; y la Iglesia solamente manda que no se passe vn año sin comulgar: y puesto que ni huuiesse precepto diuino, ni Ecclesiastico, hay precepto de necessidad, y de la vida espiritual, que sin esta comida apenas se puede conseruar; como dize santo Thomas.4.dist.12.q.3.ad 1. *Hoc sacramentum necessarium non est simpliciter, & sine quo salus non sit, sed ex suppositione finis. s. si homo in vita spirituali firmus persistere velit.*

CAPITULO LVIII.

Contra los que dizen, que no estan aparejados para comulgar.

105 OTROS hay que se escusan, diziendo, que es menester mucha reuerencia, y respeto para comulgar, y por esso comulgan tarde; en lo qual notablemente se engañan; porque como en el Sacramento se da gracia al que dignamente le recibe, mientras mas a menudo se recibe, mas gracia se da, y mas se aumenta el amor, temor, y reuerencia: y quien menos vezes le recibe, menos reuerencia le tiene. Los deleytes corporales enfadan, y las conuersaciones de los hombres causan menosprecio; mas los gustos, y bienes espirituales mas hambre causan quando mas se reciben. *Qui edunt me, adhuc esurient.* Si dizes, que eres pecador, y flaco; digo, que no estando en pecado mortal, por esta misma razõ deues comulgar, porque este Sacramento es perdon de pecados, medicina de enfermos, vn hospital general dotado con la sangre de Christo, para remedio vniuersal de todos los enfermos, llega, y sanaras; y quando mas flaco, y mas indeuoto, y miserable, como tengas desseo de aprouechar, llega, y comulga, y no te espanten tus pecados, porque ya no es pecador el que dessea ser justo; y los pecados passados no te dañaran, sino te complazes en ellos. Verdad es q̃ es pan de Angeles, mas tambien lo es de pecadores; manjar de sanos, y medicina de enfermos; combite de Reyes, y pan de trabajadores; manjar de robustos, y leche de niños: y acuerdate que Christo con pecadores, y publicanos comia, y que dixo: No tienen necessidad de Medico, ni medicinas los que tienen salud, sino los enfermos.

Confirman esto los Santos San Hilario referido, de consecrat. dist. 2. *Si non sunt tanta peccata vt excommunicetur, quis nõ se debet a medicina corporis, & sanguinis Domini separare.* Si los pecados no son tantos que por su contumacia merezca vno ser descomulgado, nadie se deue abstener de la medicina del cuerpo y sangre del Señor. San Augustin ad Ianuarium, & tract. 26 in Ioan. *Innocentiam ad altare reportate peccata, & si sint quotidiana, vel non sint mortifera antequam accedatis ad altare attendite quid dicatis: Dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus, &c. dimittis dimittetur tibi, securus accede, panis est non venenum.* Que es dezir, que el pecador con pedir perdon de sus pecados, puede comulgar. Y nota, que aunque el Centurion de pura reuerencia no osaua hospedar a Christo, y san Pedro le dixo: *Exi a me Domine, homo peccator sum:* pero mas de alabar es el Zacheo, y Marta, que le hospedaron. El recebirle es acto de amor, el no recebirle es acto de temor, que es imperfecto. 106

107 Y assi santo Thomas 3.p.q.80.ar.10. despues que ha dicho q̃ todos hizieron bien, y en honra de Dios el Centurion, y Zacheo, dize: *Amor tamen est spes, atque semper scriptura non prouacat, praeferuntur timori: vnde cum Petrus dixisset: Exi a me Domine: respondit Iesus: Noli timere.* El amor, y la esperãça se han de preferir al temor: y assi quando dixo san Pedro: Salid Señor de mi barca: le respondio: No temas. Dize Gerson tract. 9 in Mag. *Consideratis effectibus huius Sacramenti laudabilius est ex amore eius, & confidentia misericordiae Dei sapius accedere quam ex timore, & scrupulis se ab eodem Sacramento quodammodo excommunicatum facere. Stultus illius timor est, & reuerentia minus prudens, qui ad Dominum se vocantem, & inuitantem non accedit, sed procrastinat: vnde saepius euenit illud qui non est hodie, cras minus aptus erit, & his saepenumero ex iustitia diuina accedit, id quod Adae, qui cum erat in paradiso, noluit de ligno vitae comedere: cum vero voluit, non potuit.* Bien considerados los efetos del Sacramento, mas loable cosa es llegarle, mouidos del amor,

amor, y confiança de la diuina misericordia, que por escrupulos, y temores tenerse como descomulgado deste Sacramento. Este es impertinente temor, y reuerencia imprudente, no llegarse al Señor que nos esta combidando, y llamando, sino prolongar la comunion. A estos les acontece muchas vezes lo que dize el Prouerbio: El que hoy no es digno, menos lo sera mañana, porque de justicia diuina caera en la desgracia de Adam, que no queriendo, estando en el parayso, comer del arbol de la vida, despues quando quiso no pudo.

108 Diras que eres tibio, y no tienes deuocion, que eres principiante, y flaco. Hermano si por deuocion, entiendes la que llamamos sensible, lagrimas, y dulçura interior, que algunos sienten, bueno es dessearla, porque es don de Dios, pero no es necessaria. Sera bueno que digas: No me quiero llegar al fuego, porque estoy frio? antes por esso has de comulgar. San Buenauentura de proce. Relig. lib. 2. *Licet quandoque tepide, confidens tamen de misericordia Dei accedat homo fiducialiter; quod si se indignum reputet, cogitet, tanto magis eget, & necesse habet, requirere medicum, quanto magis senserit ægrotum: non enim est opus valentibus medicus, sed male habẽtibus, nec ideo quæriste iungere Christo, vt tu eum sanctifices, sed vt tu sanctificeris ab ipso.* Conuiene algunas vezes comulgar tibios, confiando en la misericordia de Dios; y si se tiene por indigno, considere, que tanto mas necessita, y tanta mayor necessidad tiene de buscar medico, quanto se conoce mas enfermo; y no piense el que comulga que se junta con Christo para santificar con su deuocion a Christo, sino para ser santificado de Christo. Gerson: *Dicis, frigidus sum, & tepidus: respond. sæpe sustinuit initium celebrationis hominem parum deuotum, & frigidum, quẽ in fine dimittit calidum, & feruidum, corpus Christi ignis est spiritualis, accede ad ignẽ hũc, & facilius calesces.* Muchas vezes ha començado vno a celebrar tibio, y poco deuoto, que al fin de la celebracion se ha hallado caliente, y deuoto: el cuerpo de Christo es fuego, llegate al fuego, y facilmente te calentaras.

109 Pues si defieres la comunion, pretendiendo que en otro tiempo estaras mas aparejado, esso es pecado de soberuia, porque nadie se puede hazer digno de este Sacramento: mas vale humillarte, y comulgar indeuoto, porque la humildad es grande aparejo para comulgar. Cuenta Petro de Palude sermo. 91. que vn Religioso se preparò lo que pudo para comulgar; y como vio en las manos del Sacerdote al niño Iesus crucificado, virtiendo sangre, teniendose por indigno no comulgò. Estando en oraciõ le aparecio la Virgen, y le preguntò, como no hauia comulgado? Respondio el Religioso, que era indigno de comulgar. Y le dixo la Virgen: *Tu cogitas te indignum: & quis potest esse dignus? roga eum vt faciat te dignum, & accede, & vide ne de cætero simile facias.* Tu te tienes por indigno: y quien podra ser digno? ruegale te haga digno, y come, y no te acontezca otra vez esto. Hermano el niño come muchas vezes para crecer, y el grande para sustentar; y muchas mas vezes come el niño que el que tiene edad cumplida, q̃ come concertadamente. El enfermo para comer con gana, comiença a comer sin gana. La planta que plantays tierna, sino la regays a menudo, presto se seca: y el que quiere aprouechar, bastale entender que no està en pecado, para comulgar a menudo: y si estas frio, aqui te calentaras; que el que dessea ser bueno, ya es vno dellos: y el que dessea ser digno, ya no es indigno; antes biẽ a estos hara cargo Dios, de que no se quieren aprouechar deste Sacramento.

Otros hay tan amedrantados, como aquellos Phariseos que conociã a Christo, y no le osauan confessar, dexandole de confessar por verguença de los hombres. Estos aman mas la gloria de los hõbres que la de Dios. Si tu confiessas que este Sacramento fue ordenado por Christo, tener verguença de recebirle, es tener verguença de parecer buen Christiano. Pues a que mayor desdicha puede llegar la Religion Christiana, que a tener la virtud por deshonra? Si tu confiessas que el vn enemigo del alma es el mundo, que persiguiò a Christo, a los Apostoles, y Martyres, porque hazes caso de sus clamores? Christo te llama a su mesa, y porque el mundo te bozea, dexas de comer, y obedeces mas al mundo que a Dios? Angel (dize san Hieronymo) es el que combidò a Elias a comer: y cuernos destoruauan el sacrificio de Abrahan. Angel es el que te persuade 110

suade que comulgues, y cuernos los q̃ temas. Finalmente digo, que si este Sacramento se considera de parte del Sacramento, que es Dios, nadie puede ser digno para recebirle; porque para recebir tanta limpieza, ninguna criatura sera harto limpia, ni harto dispuesta: pero considerando el Sacramento de parte de los que le han de recebir, que son flacos, y miserables, basta no tener pecado mortal.

CAPITVLO LIX.
El no comulgar a menudo, es señal de reprobacion.

111 MAS es para llorar, que para escriuir la pereza, la desgana y frialdad con que los fieles vsan poco este diuino mãjar: porque muchos hay que sino es vna vez al año, y con el puñal de la descomunion al pecho, no llegan de otra manera. Otros, que si vienen, es rogados, importunados, y forçados por sus padres, y señores: y de los que mucho frequentan, sabe Dios lo que en esto hay. Todo lo qual prouiene por vna de dos razones: o porque Dios les tiene quitado el gusto de comulgar, o porque vezados al gusto del mundo, no se quieren disponer. Hablando pues con cada vno destos que se estan sin comulgar, que siente del estado de su alma? Si piensa de si que està en gracia con Dios, o si piensa que està en desgracia, y pecado mortal? Si dize, que tiene en su alma la diuina gracia, cierto es que dira que tiene todo lo que tienen los que la tienen; esto es, que ama a Dios sobre todas las cosas, le adora, honra y sirue, guarda sus Diuinos Mandamientos, en todo haze su voluntad; viue sin ofender al proximo, que tiene mucho cuydado de comunicarse con Dios, vnirse con el, para recebir de Christo todos los efetos deste Sacramento; porque esto es tan natural al que està en gracia de Dios, como al fuego calentar. Pues si viessemos vn fuego que no calienta, sino que se està frio, diremos que es fuego pintado: assi diremos que es la gracia deste, gracia pintada, y gracia de burlas. De aqui dixo San Laurencio Iustiniano, que el Sacerdote que puede dezir Missa, y no la dize, claramente muestra que no ama al Señor, pues menosprecia vn don tan grande, como el que se le da en el Altar. Pues como dira que està en gracia el q̃ ni ama a Dios, ni al proximo, ni confiessa, ni comulga? Luego en estado de condenacion està este desuenturado.

Si conoce que no està en gracia, lo 112
qual puede conocer por lo que tienen las almas amigas de Dios, facil es de conocer el peligro de su condenacion en que està, y como le haze mas cierto quãto mas se alexa deste Diuino Sacramento, fuẽte de vida, y de la gracia de Dios. Porque assi como los que comulgã como deuen, y a menudo, se conseruan, crecen, y perseueran en la diuina gracia eternamente: assi los que no llegan, ni comulgan como deuen, sino vna vez en la vida, y otra en la muerte, se conseruan, y perseueran en pecar eternamente, como lo vemos por experiencia, que a estos tales les vemos siempre pecar, y nunca confessar, ni se arrepentir: sino quãdo quieren comulgar, que es essa sola vez al año por fuerça, y la vltima, que es la de la muerte, y por fuerça; y de la misma manera es la penitencia, y contricion, que ni es penitencia, ni contriciõ; que para serlo, ha de ser muy voluntaria, y de coraçon libre. El que todo el año anduuo muerto en pecados, milagro es que en la comunion que haze tã forçosa, viua. San Bernardo serm. Pasc. *Deprehensi estis inter angustias præuaricatores irretiuit vos inimicus, si hac conscientia Christi Sacramenta refugitis, nihil vobis commune cum Christo, si indigne suscipitis, iudicium vobis manducatis.* Hay de vosotros los què estays en pecado, y por esso no vsays de la comunion, que estays como perros cogidos entre dos puertas por el demonio, que ni podeys boluer atras, ni passar adelante: si por estar en pecado no comulgays, ni Christo sera, ni es vuestro, ni vosotros suyos: y si comulgays en pecado, no comulgays, sino que comeys condenacion.

San Cypriano: *Vt manifestum est eos viuere, qui Eucharistiam iure communionis accipiunt, ita timendum est, & orandum, ne dum quis separatur a Christi corpore procul remaneat a salute, comiuante ipso, & dicente, Nisi mãducaueritis carnem filii hominis, non habebitis vitam in vobis, nec incredibile est Deum dese-* 113

pere

vere eum, qui voluntariæ deserit, hoc medium institutum a Deo ad cauendæ peccata, quod val de periculosum est, & iusta punitio eius, qui contemsit tam efficax auxilium ad perseuerandum in gratia, vt ei omne illud denegetur. Como es cosa manifiesta viuir aquellos q̃ reciben la Eucharistia, asi es mucho de temer, y rogar el que se aparta de la comunion, no quede lexos de la salud; amenazando Christo, y diziendo: Sino comieredes la carne del hijo del hombre, y beuieredes su sangre, no tendreys vida en vosotros: porque no es increyble que dexe Dios de su mano al que voluntariamente dexa este medio instituydo para no caer en pecado; lo qual es justo castigo de aquel que menosprecia tan efficaz auxilio para perseuerar en gracia, que todo se le niegue. Lo mismo dize san Chrysostomo. Ves hermano el peligro en que te pones en menospreciar este diuino manjar, que te hazes merecedor de que Dios te le quite? Dize Gabriel lectio. 87. *Quanto frequentius homo accedit, tanto magis dignificatur, Deo approximat, & vnitur, & gratia augetur.* Chrysost. *Ad diuina Christi mysteria negligenter accedere, supplicium intolerabile meretur.*

114 Aquellos combidados a la grande cena, Lucæ 14. todos se escusaró, pero no fueron admitidas sus escusas, porque no era la cena de tan poca consideració, que por cosas de tan poca importancia la huuieran de dexar. La razon dala san Pablo, diziendo, que hay dos maneras de hombres: vnos espirituales, que gustan de las cosas del espiritu: otros animales, y carnales, que no gustan sino de cosas de carne. *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt spiritus Dei.* 1. Cor. 2. Son como el puerco, de quié dize el glorioso San Vicente Ferrer, que hauiendo hecho el Leon vn combite a todos los animales, no quiso el puerco yr, porque no hauia cieno y lodo en el combite. Los hombres mundanos no gustan de la comida espiritual, y por esso no la frequentan. *Stultitia enim est illi, & non potest intelligere.* Pues que mayor desgracia, que ser del numero destos? Y lo que mas es de llorar, que Dios les tiene priuado el gusto. *Non gustabant cœnam meum.* El no querer comulgar les da Dios por castigo. Por no creer vn Capitan de Samaria la fertilidad del pã que prometio Eliseo, 4. Reg. 7. dize que le dio por castigo, q̃ veria el abundancia, pero no comeria del pan. Muchos hay que caen en esta maldicion, que ven la abundancia de pã en las Iglesias, y no le comen, porque Dios les tiene priuado el gusto, y se quedan perdidos. San Bernardo cuenta vna vision de cinco hombres; el vno echado a la orilla del mar comiendo el arena, que son los auarientos; el otro en vna laguna de açufre y pez derretido comiendo, este es el luxurioso; el tercero encima de vn monte beuiendo ayre, este es el soberuio; el quarto a la boca de vn horno, comiendo llamas, que es el imbidioso; el quinto se comia sus mismas carnes, este es el vengatiuo. Todos estauan flacos, y macilentos. Preguntales el Santo, que hazian. Respondieró: Morimos de hambre. Y dizele Dios a San Bernardo; Han enflaquezido por no querer comer a mi, que soy pan de hartura, y de vida.

CAPITULO LX.
Contra los que murmuran de los que frequentan Sacramentos.

LOS Fariseos no solamente no querian la compañia de Christo, sino que murmurauan de los que se acompañauan có el, y del, porque les hazia mercedes. *His peccatores recipit, & manducat cum illis.* 115
Asi como el demonio tiene grande enemiga con el Santo Sacramento, tiene sus ministros, que no solo no comulgan, ni hazen cosa buena, sino que para colorar su descuydo, murmurã de los que comulgan a menudo, diziendo, que es poca reuerencia. Son como Iudas, que a titulo de caridad, murmuraua porque la Madalena vngia los pies de Christo. Quien te hizo juez de la reuerencia de Dios a ti, que ni le tienes reuerencia, ni amor? *Spirituum ponderator est Deus.* Christo dize: *Venite, & comedite*, sin poner tassa, ni medida; y tu ministro del demonio quieres poner ley de quando se ha de comulgar? Estos, porque no se note su poca Christiãdad, y poco amor, no querrian que nadie comulgasse. San Gregorio. 2. Dialog. *Mos prauorum est in uidere*

videre aliis virtutis bonum, quod ipsi habere non possunt.

116 Diras, que la mucha comunicacion causa menosprecio. Verdad es en las cosas humanas, porque con la mucha comunicacion se conocen lo que son; y como no son tanto como parecian, se menosprecian: pero no es assi en Dios, q̃ comunicandose, se conoce su grandeza, y engendra mas respeto, y mas amor. Los Angeles, dize que le alaban, y alabandole, conocen que es digno de adorar: y quanto mas le tratan, mas respeto le tienen, y tiemblan. *Laudant Angeli, adorant Dominationes, tremunt Potestates.* Diras: Vemos a muchos que comulgan a menudo, y no vemos en ellos tanta perfeccion como requiere este Sacramento; y pues no les aprouecha, mejor seria abstenerse. A esto responde san Augustin contra Crescon. *Nunquid pro patria non est miles armandus, quia contra patriam nonnulli arma susceperunt?* Porque algunos han tomado armas contra su patria, dexaran de hazer soldados que la defiendan? Por ventura porque algunos comulgan en Pascua en pecado, se quitarà la comunion de Pascua. *Tollatur abusus, & maneat rei legitimus usus.*

117 Quanto mas, que no se puede conocer el aprouechamiento con tanta facilidad. (dize San Laurencio Iustiniano) Como la comida corporal nos alimenta sin que nosotros lo aduirtamos, assi la Eucharistia muchas vezes, sin que nos acatemos, ni lo aduirtamos, alimenta el alma, la sacia de mucha gracia, la corrobora, y fortaleze de mucha virtud, y la hinche de muchas mercedes. Muchas vezes frequenta medicinas vn hombre enfermo, y siempre viue enfermizo, que sino las frequentàra muriera. Assi no se puede dezir que le son dañosas, sino muy prouechosas. Quantos hay que comulgando, viuen con algun temor de Dios, aunque no del todo virtuosos, q̃ sino comulgàran a menudo, serian vnos perdidos pecadores. Diras: Muchos comulgan de sola costumbre, sin aparejo alguno. Digo, que alabamos la costumbre, y vituperamos el poco aparejo; y tanto vituperamos el mal aparejo que se haze para comulgar cada dia, como el que se haze para vna vez en la vida.

118 Queda pues assentado, que es mas prouechoso, y de mas hõra, y amor de Dios comulgar a menudo, q̃ abstenerse; principalmente que por rigurosissimo castigo vsaua la Iglesia antiguamente priuar a vno de la comunion. Innocencio Papa, refiere Calixto lib. 3. priuò de la comunion al Emperador Arcadio, y a la Emperatriz Eudoxia, por el destierro de san Iuan Chrysostomo: la qual pena aterrò de tal manera al Emperador, q̃ reuocò el destierro. Pues la miseria ha llegado a tanto, que el castigo que tanto temian los hombres, reciben agora voluntariamente, priuandose de la comunion, llegate alma, y no temas. Dize san Iuan Climaco: *Immunda es? accede mundanda ad fontem puritatis incontaminabilem. Esuris? accede pascenda ad panem viuificum, & indefectibilem. Aegrotas? accede ad hoc efficacissimum valetudinis tuæ medicamentum.* Llegate, y si estas suzia, llegate para ser lauada a la fuente de limpieza. Tienes hambre? llegate a ser saciada del pan viuo: y si estas enferma, llegate al medicamento eficacissimo de tu salud.

Con la humildad solamente, le parece a Iuan Casiano que basta para el aparejo de comulgar: el qual colla. 23. cap. 21. dize: *Nec tamen ex eo debemus nos a Dominica communione suspendere, quia nos peccatores agnoscimus, sed ad eam magis est propter animæ medicinam, & purificationem spiritus auide festinandum, verumtamen ea humilitate mentis, & fide, vt indignos nos perceptione tantæ gratiæ indicantes, remedium potius nostris vulneribus expetamus, alioqui nec anniuersaria quidem digna præsumenda est communio, vt quidam faciunt, qui in monasteriis consistentes: ita Sacramentorum cælestium dignitatem, & sanctificationem, ac meritum metiuntur, vt existiment ea, non nisi sanctos, atque immaculatos debere præsumere, & non potius sanctos mundos, quæ nos sua participatione perficiant, qui profecto maiorem arrogantiæ præsumptionem, quam declinare sibi videntur incurrunt, quia vel tunc eum percipiunt ea, dignos se eius perceptione diiudicat.* Ni por esso deuemos dexar de comulgar, porque nos conocemos pecadores; antes bien por ser medicina del alma, y purificacion del espiritu, con mucha codicia, y affecto nos hemos de llegar: pero con tal fe, y humildad, que nos tengamos por indignos de recebir tanta gracia, y que acudimos a ella como al remedio de nuestras enfermedades: porque de otra manera ni en vn año se deue comulgar: como hazen 119

hazen algunos que viuen en los Conuentos que exageran tanto la preparacion y santidad con que se han de recebir estos celestiales Sacramentos, què piensan que no les han de recebir sinò los muy santos, puros, y limpios; y nò piensan que antes los Sacramentos hazen santos, y puros a los que les recibẽ: estos tales incurren en la presuncion, y arrogancia de que tachan a los otros, porque quando ellos comulgan, piensan, y se juzgan por muy santos, y muy dignos.

121 Adriano in 4. *Cum quis oblitus est peccati mortalis, & discussa conscientia facit, quod in se est, pro amotione dignitatis, quæ est per mortale peccatum non peccat, accedendo etiam in mortali peccato, sed sæpe veniam consequitur ratione operis operati ipsius Sacramenti: quo casu locum videtur habere illud Euangelii, hoc Sacramentum non solum cibat quos reperit viuos, sed etiam viuificat mortuos.* Que el que hauiendo examinado bien su cõciencia, comulga con algun pecado mortal oluidado, no solamente no peca, sino que se le perdona por virtud del Sacramento. San Cypriano, oratione Dominic. *Hunc panem nobis dari quotidie postulæmus, ne qui in Christo sumus, & Eucharistiam quotidie ad cibum salutis accipimus, interdicente aliquo grauiori delicto (dum abstinentes, & non communicantes a cœlesti pane prohibemur) a Christi corpore separemur.* San Ambrosio cap. 6. de Sacram. *Graue est, quod ad mensam tuam mundo corde, & manibus innocentibus non venimus, sed grauius est si de peccatis metuimus, & sacrificium non reddimus.* Al que dize: No soy digno, dize San Cyrilo lib. 3. in Ioan. *Quando igitur quicunque, tu es qui ista dicis, dignus eris: nam si peccando indignus es, & peccare non desinis expers omnino eris viuificæ huius sanctificationis?* Si pecando eres indigno, y nunca te dexas de pecar, ni procuras vn modo de enmienda, sino que te estas muy descuydado en las cosas de tu saluacion, y de tu salud espiritual, quando piensas seràs digno?

CAPITVLO LXI.

A quien se deue negar, y a quien se deue dar este Sacramento.

DIFICVLTOSA cosa es juzgar quiẽ es digno, o indigno de recebir este diuino Sacramento, por ser los intimos de los coraçones reseruados para Dios: pero quãdo el que administra este Sacramento conoce alguno por tan publico pecador, que entienda que no es digno de comulgar, no le comulgue; porque dize san Chrysostomo homil. 60. ad pop. & 83. in Matth. *Non parua nobis imminet vltio, & pœna, si quem aliqua improbitate teneri scientes ei huius mensæ participationem permittatis: sanguis enim eius ex manibus requiretur vestris, siue qui dux militia sit, siue præfectus, siue Princeps diademate coronat. indigne autem accedat, prohibe: maiorem illo potestatem habes.* Notese, amenaza poco castigo si comulgas al que conoces indigno, Dios pedirà cuenta de su sangre, de tus manos, sea Capitan, Duque, o Principe, si llega indigno no le comulgues, porque mayor potestad tienes que la suya. Si vn Rey te encomendasse vna fuente clara y limpia, para que en ella beuiessen las abejas limpias; claro es que si viesses llegar algun puerco, o alguna res suzia, no seria razon dexarla llegar a la fuente: pues considera que no te encomendò Dios alguna fuente, sino sangre purissima del costado de Christo, pues siendo administrador de ella la osaras dar al que indignamente se llegare a recebirla; que perdon puedes alcançar de Dios? *Hæc est dignitas vestra, & hæc stabilitas, hæc corona. non quia tunicam induti estis candidissimã per Ecclesiam ambuletis.* 122

123 Vna cosa horrenda (dize el santo) te quiero dezir, que no es tan malo admitir en la Iglesia, y comunion a los demonios, o endemoniados, para que con sus pies hollen y pisen la sangre de Christo, y que no la reuerencien, ni estimen en mas que si fuera sangre de ouejas, y que hagan toda contumelia, afrenta, o injuria possible al Santissimo Sacramento, como admitir a comulgar a vn hombre en pecado: porque es vna de las mayores desuenturas, y desdichas a que vn hombre puede llegar en esta vida, porq̃ en vez de cobrar salud, empeora. *Multo igitur dæmoniaco peior est, qui peccati sibi conscius accedit: illi enim qui a dæmone vexantur, non puniuntur: qui vero indigne accedunt, æternis traduntur*

tormentis. Guardate pues Sacerdote, que pensando dar el pan de vida y salud, no des cuchillo, y espada aguda que deguelles las almas. A nadie temas, ten fortaleza en no dar el Sacramento a quien no le merece; Dios, y los hombres te honraran: y si tienes miedo, dimelo a mi que soy Perlado, que primero permitire se derrame mi sangre, y se me acabe la vida, que no que se ensuzie la sangre de mi Redemtor. Y tu lego quando ves la mano del Sacerdote que te comulga, no pienses que es mano de hombre, sino mano de Christo. San Hieronymo in cap. 18. Ezechi. *Panem nostrum substantificum da nobis, vt in præsenti sæculo quotidie mereamur accipere: qui omnino non dandus est, his qui manducauerunt, & saturati sunt, & calcitrauerunt*: conforme dize Christo: *Non dabis sanctum canibus, neque mittatis margaritas ante porcos.*

123 Supuesta esta doctrina, digo, que este diuino Sacramento no se deue dar a quien no tiene vso de razon, ni a infiel niño, ni borracho mientras le dura la borrachez, ni a pecador publico, que no preceda publica enmienda; sino que se deue dar a hombre Christiano y fiel, que estè en su juyzio, y dispuesto para comulgar. A los niños aunque de menor edad, como tengan discrecion, y sepan que es pecar, assi està decretado en la Synodo Complutense aprouada, y mas vale que los tales niños salgan de comulgar, y vayan a jugar con los otros niños, que pecar con los grandes. Tambien se deue dar al que tiene luzidos interualos, si estando en su juyzio pedia el Santissimo Sacramento, aunque quando se le den, ya estè fuera de si. Y assi mismo le daria yo al que fatigado de vna enfermedad, salio fuera de si, como repose algun rato, y en aquel pida el comulgar, o le pidio quando pudo, y supo, como no haya peligro de alguna irreuerencia.

124 En lo que es frequencia deste Sacramento, daria yo la comunion de ocho a ocho dias: y si entre semana viniesse alguna fiesta solemne, o deuota del q̃ quiere comulgar, tambien le comulgo: y si alguna persona viuiesse muy tentada en lo espiritual, y viuiesse haziendose fuerça a si misma, y rebentando contra su inclinacion, procurando la virtud, la comulgaria yo cada dia, no ordinario todo el año, sino tres, o quatro dias continuos, quando mas lo huuiesse menester. Y mas digo, que tan aprouechada puede estar vna persona, que la comulgaria cada dia: y a la que se tiene experiencia que la comunion la sirue de freno para no pecar, porque el dia que comulga se abstiene por hauer comulgado, y el dia antes que comulga se abstiene porque ha de comulgar, porque no la comulgaremos a esta cada dia?

Doctrina es del bienauenturado San Chrysostomo, que en el lugar alegado dize: Muchas personas veo comulgar de ocho a ocho dias, que si estuuiera en mi mano ni aũ de quinze en quinze no las comulgaria, por el poco aprouechamiento, y poca reuerencia con q̃ comulgan, que mas lo hazen de vicio, que de deuocion. Y aduiertan los Confessores de no dar el Santissimo Sacramento con tanta frequencia a gente parlera, y andariega, porque vana es la religion del que no refrena su lengua. No hablo de las mugeres que andan por obras pias de caridad, y necessidad del proximo. Assi se deue mirar mucho que las que frequentan el Santissimo Sacramento sean personas de silencio, y quietud, que no viuen ociosamente en sus casas, sino que se exercitan conforme su estado, que tengan paz y quietud con los proximos, paciencia, mansedumbre, humildad, y que en todo den buen exemplo de vida, lo menos que de su parte no viuan con querellas de nadie, sino con mucha mortificacion, y mayormente a gente de oraciõ, y penitencia, y misericordia con los pobres. 125

Y al que viue destraydo, y en muchas confessiones halla el Confessor que no hay enmienda y aprouechamiento, no le comulguen a menudo; que mas vale no comulgar, que comulgar mal, y con menosprecio de Christo. No digo que el que comulga a menudo, cada vez que comulga salga aprouechado en actos de virtud, porque esto seria obligar a vezes a lo impossible, porque a vezes obra la gracia tan secretamente, que no lo echa de ver el alma: de la manera que el labrador cultiua su campo, y le va regando, y juntamente crece la planta con el continuo riego, que no 126

se

se echa de ver hasta que ya es grande; sino que llamo tambien aprouechamiẽto al no boluer atras, y el entretenerse en vn buen estado de gracia. Como no se dira boluer atras el que rema en la barca contra las olas, y vientos: puesto caso que por la mucha contradicion no pudiesse passar adelante. Assi digo, que aunque el hombre no vea en si aprouechamiento alguno en la frequente comunion, si dexando de comulgar, entiẽde que buelue atras cayendo en muchos defetos, y se halla mas flaco para la tentacion, mas tibio para la oracion, y mas descuydado de si mismo, no dexe de frequentarle, que para esto es instituydo para reforçar los flacos, y encender los tibios: y no desmayen los pecadores si a las vezes no se hallã tan deuotos, ni experimentan en si la gracia q̃ querrien: comulguen con humildad, y ponganse en las manos de Dios.

CAPITVLO LXII.
De los castigos de los que comulgan mal.

127 SAN Pablo. 1. Corint. 11. hauiendo escrito el como instituyò Christo este Sacramento, y la regla que dio a los que le hauian de recebir, que era haziendo memoria de su muerte, y passion. Del aparejo con q̃ le hauian de recebir, dize: *Probet autem seipsum homo.* El Maestro: *Examinet, & purget seipsum.* No se deue examinar (dize san Chrysostomo) el tiempo de comulgar por ser Pascua, o fiesta, sino que se prueue a si cada vno, y no quiere que otro sea el juez que le examine y apruue sino el mismo; y siempre que hallàre deuocion, comulgue, y haga fiesta. *Solemnitas enim bonorum operum est demonstratio, puritas animæ vitæ rectitudo, quæ si habueris semper celebrare poteris solemnitatem, & semper attedere.* La solemnidad de la fiesta es la demonstracion de buenas obras, la pureza del alma, rectitud de la vida: y siempre que esto tuuieres, celebra fiesta, y comulga. Dize Theodoreto: Cada vno se siente como en tribunal, y sea juez de su vida, y con curiosidad examine su conciencia, tomese el mismo cuenta de la vida que lleua, de las costumbres: porque es cosa nefanda (dize san Chrysostomo) llegar a esta mesa sin refrenar y reprimir las passiones, y sin castigar los pecados, lo qual se hara por la confession. San Leon Papa Epist. 91. *Mediator Dei, & hominum, homo Christus Iesus, hanc præpositis tradidit potestatem, vt & confitentibus actionem pœnitentiæ darent, & salubri satisfactione purgatos, ad communionem Sacramentorum per ianuam reconciliationis admitterent.* Lo mismo dize san Cypriano serm. de Lapsis.

La razon que da San Pablo es, porque el que come y beue indignamente, come y beue su condenacion. *Qui enim manducat & bibit indigne, iudicium sibi manducat & bibit.* Que sea recebir este Sacramento indignamente, dize san Chrysostomo hom. 27. es recebirle con falta de caridad y amor del proximo. *Quomodo enim non indigne, qui despicit esurientem.* Y mas abaxo dize: *Tantæ mensæ particeps fuisti, & cum debens omnium esse mansuetissim. & par Angelis, omnium crudelissimus factus es: gustasti sanguinem Dominicum, neque sic fratrem tuum agnoscis, & quanam dignus es venia? Vide ibi multa.* Fuyste participante de tan grande mesa, y hauiendo de ser el mas mansueto de todos, y semejante a los Angeles, eres el mas cruel: gustaste la sangre del Señor, y con todo esso desconozes a tu proximo, como seras digno de perdon? Aqui se refiere, dize san Hieronymo, lo que dixo Christo Redemtor nuestro: *Si offers munus tuum ad Altare, &c.* Si llegando a comulgar te acordares que el proximo tiene alguna justa querella contra ti, dexa el sacrificio, y dexa de comulgar, y satisfaze la injuria. San Augustin: *Te quærit Deus magis quam munus tuum: offers munus tuum, & tu non es munus Dei.* 128

Pero generalmente hablando, comulgar indignamente, es comulgar en pecado mortal, y en desgracia, y enemistad de Dios. Exod. 30. *Omnis mundus manducabit: & anima quæ immunda manducauerit, exterminabitur de populo suo.* Habla de los sacrificios, donde estar limpios, es estar sin pecados, tener vna buena conciencia. Ansem. *Indigne manducat, qui sine debita reuerentia, Sacram Eucharistiam percipit, quique non prius per pœnitentiam purgatus, ad hoc Sacramentum accedit.* Indignamente comulga, y digno es de que Dios N. S. le castigue, el que 129

sin reuerencia, y sin penitencia comulga. Theodoreto: *Indigne percipit, qui mala conscientia percipit.* Dize mas san Pablo: *Non diiudicans corpus Domini.* Que el recebirle indignamente, es no hazer diferencia desta comida a las otras. El Maestro: *Non discernens corpus Domini ab aliis cibis, sed indiscrete sumit venerationem singulariter debitam non exhibens.* Cassiano collat. 22. cap. 5. *Non discerneus corpus Domini, id est, neque illum cælestem cibum a communium escarum vilitate secernens, nec talem esse diiudicans, quem non nisi pura liceat mente, vel carne prasumere.* Ansel. *Non deseruit, quam sit dignius omnibus creaturis hoc corpus, quod videtur esse panis.* Chrysost. *Non considerans vt oportet magnitudinem rorum, quæ sunt proposita, non reputans quanti momenti, & ponderis sit donum: si enim didisceris diligenter, qui sit propositus, & quisnam sit qui dat seipsum, & cui det nullius alterius indigebis ratione: sed hoc tibi sufficiet ad omnem sobrietatem nisi sis ignauissimus.* Que todo es dezir, que el que no conoce que es este Sacramento, ni considera la diferencia desta comida a las otras, que es lo que en ella se nos da, y quien lo da, no haremos suficiente aparejo para comulgar dignamente.

130 *Iudicium sibi manducat.* Esto es, condenacion, que esto significa la palabra, juyzio. Ioann. *Qui vero mala egerunt, in resurrectionem iudicii*, Esto es, en condenacion. Et cap. 3. *Hoc est iudicium, quia lux venit in mundum, & dilexerunt homines magis tenebras.* Gal. 5. *Qui conturbat vos portabit iudicium.* De manera que comer el juyzio, es comer con el Sacramento su condenacion, como comio Iudas. August. Psalm. 102. *Accepit buccellam Iudas, & introiuit in eum Sathanas, quam multos Iudas diabolus implet, indigne accipientes buccellam ad iudicium suum: qui enim manducat, & bibit indigne, iudicium sibi manducat: non malum est, quod datur, sed bonum: malo iudicium datur, bene esse non potest male accipienti, quod bonum est.* Recibio el bocado Iudas, y entrò en el Sathanas. O a quantos Iudas hinche el diablo, que le reciben indignamente: porque el que comulga indignamente, come el juyzio: no es malo lo que se da, sino bueno: pero al malo se da juyzio, porque no puede hazer buen prouecho al que malamente recibe lo que es bueno. El juyzio (dize Theodor.) es hazer vna cosa diabolica, estando en pecado, recebir al que por destruyr al mismo pecado, se entrega a la muerte: y tanto es recebir el Santissimo Sacramento en pecado, como vender a Iesu Christo como Iudas, o crucificarle como los Iudios: para condenacion de los quales dize, *Iudicium sibi manducat, & bibit.* Come juyzio para condenacion suya: porque comiendo al Señor que le ha de juzgar, y encorporandose al juez que le ha de condenar, parece que lleua fulminado el processo de su delicto, y entrañada la sentencia de su desverguença. Chrysostom. *Vides quanto cum terrore loquitur? quemadmodum tunc cum transfixerunt, non vt biberent transfixerunt, sed vt effunderent, ita qui indigne communicat, nullum inde fructum consequitur.* Grandes desdichas, y muy grandes desauenturas se le esperan al que sin examinar su conciencia, y procurar quanto es de su parte que quede limpia el alma de pecados, se llega a esta mesa, y recibe al Señor, el qual aunque es misericordioso, pero juntamente es Iusticiero, y le ha de pedir estrecha cuenta.

§. II.

REVS *erit corporis, & sanguinis Domini.* 131 Sera reo, y culpado del cuerpo, y sangre del Señor. Theodoreto: *Hoc significat, quod quemadmodum tradidit ipsum Iudas, ipsi autem insultarunt, & eum probris, & conuitiis affecerunt Iudæi, ita cum ignominia, & dedecore afficiunt, qui Sanctissimum eius corpus immundis manibus accipiunt & in os pollutum, & incestuosum immitunt.* Quiere dezir el Apostol san Pablo, que como Iudas entregò a Christo nuestro Redemtor a los Iudios, y ellos con denuestos y oprobrios le maltrataron, y afrentaron; assi le deshonra y afrenta el que comulga en pecado. Theophil. *Reus erit, qui indigne sumit, perinde ac si ipse quoque sanguinem Domini effundat.* Tan digno es de castigo como si derramara la sangre del Señor como los Iudios: porque assi como aquellos derramaron su preciosa sangre con las heridas que le dieron, no para beuerla, ni tampoco para aprouecharse della, sino para derramarla, y menospreciarla, haziendo poco caudal della; de la propria suerte el que indignamēte comulgando

la beue sin recebir prouecho de ella, temerariamente, y de balde la derrama, y menosprecia. Ademas de esso, los Iudios le rompieron su vestidura, pero el que comulga indignamente, en el estiercol, y cieno la ensuzia, echando el cuerpo del Señor en su alma suzia y hedionda. Ves pues como este pecado es igual al de los Iudios? por esso el castigo tambien sera igual. Dize Ambros. *Quid est autem reos esse, nisi pœnas dare mortis Domini?* August. *Mortis Christi pœnas dabit, ac si Christum occiderit, punietur.* Quieres dezir: Padeceran la misma pena que los que le crucificaron, y mataron. Ansel. *Sit reus corporis, & sanguinis Domini, id est, non purgationem, sed maculam culpæ, pro qua peccat, trahit ex eo, quod male accipit bonum.* El Maestro: *Ex his pater, quod sancta ob sunt malis in bonis sunt ad salutem, in malis ad iudicium: vtique sanctum est quod accipimus, nec ideo reus est, qui accipit, quia illa res mala est, sed quia ille malus male accipit: qui manducat indigne, indignus est: qui aliter celebrat mysterium Eucharistiæ quam a Christo traditum est: & qui non deuota mente accedit, vel in voluntate peccandi manens, & ille talis reus est corporis, & sanguinis Domini.*

132 Acomparase este pecado al pecado de Iudas: porque como el beso es señal manifiesto de paz y amistad, assi este Sacramento es señal manifiesto de la vnion, y amor de Dios: y assi como Iudas mostraua en lo exterior la paz que no tenia en el coraçon, antes con este señal encubrio la traycion; assi el que comulga indignamente, en lo exterior manifiesta la caridad, y amor, y en lo interior menosprecia a Christo; con la voluntad que tiene de pecado, quiere con hypocresia encubrir los pecados que tiene: no quiere parecer malo, y por esso comulga con los buenos. Por lo qual dize san Augustin: *Sæpe in diffamiam, sæpe in paupertatem, sæpe in vitæ abbreuiationem, iusto Dei iudicio incidunt, inde enim lites, inde infirmitates, inde pestilentiæ, & mortes.* Ordinariamente estos tales caen en infamias, en pobreza, se les abreuia la vida: nacen de aqui enfermedades contiendas, riñas, pestilencias, mortandades, y otros infinitos males, calamidades, y miserias. Dize el Ecclesiastico 1. *Ne sis incredulus timori Domini, & ne accesseris ad eum duplici corde: ne feceris hypocrita in conspectu hominum, & non scandalizeris labiis tuis: attende in illis ne forte cadas, & adducas animæ tuæ confusionem, & reuelet Deus absconditatua, & in medio Synagogæ elidet te, quoniam accessisti maligne ad Dominum, & cor tuum plenum est dolo, & fallacia.* Vide Naum 3.

Secundo se compara este pecado a la 133
ingratitud, y blasfemia de los Iudios: porque siendo Christo su Messias, de quien recibieron tantos beneficios, y tantas mercedes, lo menospreciaron, vituperaron, haziendole tantas afrentas, y menosprecios, hasta ponello en vna Cruz; no es menos ingrato el Christiano, que indignamente comulga: porque dize san Ambrosio, que este Sacramento es prestantissimo, en el qual està la presencia de la diuinidad, la Redemcion del mundo, la remission de los pecados, la fuente de todas las gracias, y virtudes, y el autor de todas ellas. Hauiendo de ser agradecidos a tāto amor, es ingrato y blasphemo el que con pecado le recibe. Los Iudios ensuziaron aquel rostro, en quien dessean los Angeles mirarse; mas el que mal comulga no solamente ensuzia la cara, sino a todo Christo: con sus manos, y boca suzia le echa en la tina de su alma: aquellos le ensuziauan corporalmente, y aquestos espiritualmente, por lo qual caen en la misma condenacion que cayeron los Iudios, que fueron dexados de la mano poderosa de Dios, excecados, y endurezidos en su pecado: assi a estos que comulgan mal, les dexa la gracia de Dios, y se quedan endurezidos en su pecado, priuados de la luz del proprio conocimiento, y assi se hazen peores que los otros, que nunca conocieron a Christo. Beda: *In sempiternum vę homini illi, qui ad mensam Domini indigne accedit: ille enim in exemplum Iudæ filium hominis tradit, non quidem Iudæis peccatoribus, sed se membris peccatoribus.*

Tercero se comparan al pecado de 134
los que le crucificaron. Assi como los que crucificaron a Christo Señor nuestro, que por su infinita caridad, voluntariamente baxò del cielo a padecer tantos trabajos, frio, calor, desnudez, y finalmente derramar su preciosa sangre en precio de la Redemcion del mundo, ellos maliciosamente, llenos los coraçones de ponçoña, lo crucificaron, y la derramaron por malicia, y embidia;

assi los que comulgan indignamente, el memorial de su passion, y amor, que nos dexò para remission de nuestros pecados, le derraman, y reciben en menosprecio, y condenacion suya, diziendo: *Sanguis eius super nos, & super filios nostros.* Assi caeran en las penas de los q le crucificaron. Herodes murio comido de gusanos, Pilatos desesperó; quantos Iudios fueron muertos, digalo Iosefo. Assi los que comulgan indignamente, caeran en las penas que aquellos cayeron.

135 *Dormierunt multi*, dize San Pablo; esto es, mueren muchos repentinamente. Dize Theophi. *Hinc sunt immaturæ mortes dicitur, hincque ægritudines, & morbi eo, quod multi Eucharistiam indigne sumunt.* Nacen de aqui muertes repentinas, prolixas enfermedades del comulgar indignamẽte. Los quales castigos prophetizò Dauid: *Fiat mensa eorum coram ipsis in scandalum, & in laqueum, & in retributionem.* Seruirles ha esta mesa de lazos, escandalos, y castigo. De lazos, porque dize, *Obscurentur oculi eorum ne videant.* Pues para no incurrir en estas penas, dize el Maestro, que hagamos en nosotros vn retrato de juyzio, poniendonos en tribunal, cuyo fiscal que nos acusa es la memoria, testigo la conciencia, verdugo el temor, juez el entendimiento, el qual mande vn grande castigo a la voluntad: la qual en lugar de sangre, derrame lagrimas: porque *si nos metipsum diiudicaremus, non vtique iudicaremur.* San Augustin: *Cessat vindicta diuina, si conuersio præcurrat humana.* Lo mismo dize san Anselmo.

136 *Ideo inter vos multi infirmi, &c.* Casiano espiritualmente entiende estas enfermedades, y muerte, del alma que duerme con el sueño del pecado; pero todos los mas Doctores lo entienden corporalmente, que embia Dios nuestro Señor muchas enfermedades, y muertes repentinas en pena de las malas comuniones. Muchos (dize san Chrysostomo) preguntan: Donde vienen tan largas enfermedades, tantos desastres, tantas muertes repentinas, que no se les hallan causas naturales? Cierto es, que las causan los pecados, que tan a rienda suelta se peca, no queriendo jamas tratar, ni disponerse para la enmienda. Ambros. *Vt verum probaret, quia examen futurum est accipientium corpus Domini, iam hic imaginem iudicis ostendit in eos, qui inconsiderate corpus Domini acceperant, dum febribus, & infirmitatibus corripiebantur, & multi moriebantur, vt in his cæteri discerent, & paucorum exemplo teritia emendarentur.* Y añade san Anselmo, que principalmente suelen venir las enfermedades luego despues de Pascua, por hauer comulgado mal muchos Christianos.

San Cypriano sermo. de lapsis, escriue muchos castigos que ha hecho Dios en los que han comulgado mal. Y hay quien dize, que la grande pestilencia que vino en tiempos de san Gregorio Papa, la embio Dios en castigo en que despues de hauer comulgado en Pascua, se dieron los hombres licenciosamente a pecar. Y del menosprecio del Diuino Sacramento, escriue Obtato Obispo Mileuitano, aduersus Donatistas: *Iusserunt Episcopi vestri Eucharistiam canibus fundi; non sine signo diuini iudicii: nam iidem canes accensi rabie ipsos dominos suos quasi latrones, sancti corporis reos dente vindice, tanquam ignotos, & inimicos laniauerunt.* Pasiano Obispo de Barcelona: *Intellige quantum sceleris admittat, qui ad Altare venit indignus; cui pro remedio computatur, cum aut morbis laborat, aut morte dissoluitur.* Refiere Paladio dicipulo de San Macario, que vn dia hallò a la puerta de la celda del santo vn Sacerdote que tenia la cabeça comida de cancer, y le rogò, que le curasse: al qual respondio san Macario, que no era digno de ser curado, si primero no prometia de no dezir mas Missa; porque el mal que tenia le hauia venido, porque hauiendo fornicado, se puso a dezir Missa. Prometiole el Sacerdote de no mas pecar, ni celebrar, y compungido, y con dolor de su coraçon, pesandole mucho de hauer offendido a Dios, fue hecho sano, y curò de aquel mal. Ambros. *Vide quid agas Sacerdos, ne febrienti manu Christi corpus attingas, prius curare vt possis ministrare.* 137

§. III.

Prosigue la misma materia.

SAN Chrysostomo en el lugar de S. Pablo, Hæbre. 10. *Irritã quis faciens legẽ Moysi,* 138

Moysi, &c. que hemos declarado ser de la Eucharistia, dize, que como por la comunion nos hazemos vnos con el cuerpo de Christo, entregandonos por el pecado a que el demonio nos pise y vltrage, assi pisa tābien el cuerpo de Christo. Ho nil. 5. in 2. ad Timot. De la manera, dize, que en acabando de comulgar Iudas, fue entregado a Satanas, y murio ahorcado, hecho pedaços: assi el que indignamente comulga, es entregado al diablo: de lo qual se siguen muchas vezes enfermedades, perdicion de haziendas, calamidades, y otros desastres que acontecen en el mundo. *Non enim parua pœna proponitur indigne sumentibus*, dize ho mil. 60. ad pop. Y en la hom. 61. dize: *Si Regiam contaminantes purpuram, similiter puniuntur sicut & descindentes, ita corpus Domini in puramente suscipientes, eandem subire vindictam cum his, qui clauis ipsum discindebant.* Remigio: *Ve tradentibus Christum ad crucifigendum, sed ne cum maligna conscientia sub Sacramento sumentibus illum, & si non tradant Iudæis ad crucifigendum, tradunt tamen ipsum membris inimici ad summendum.* Ambros. *Qui pollutus accedit, non solum corpus Christi lacerat, sed totam Trinitatem adunatam corpori Christi inhonorat.* Infra: *Pœnam mortis Christi merentur, ac si Christum occidissent, qui indigne percipiunt.*

139 August. *Sicut Iudas non quod mali quipiam suscepisset, sed quia bonum male sumserat, locum dedit diabolo; sic quilibet facit, qui indigne suscipit corpus Christi: ideo quisque conscientiam puram afferat ad hoc Sacramentum: ne si afferat immundam, admittat diabolum, vt Iudas.* En los quales suele entrar con los siete malos espiritus, vnas vezes atormentando el alma, otras el cuerpo. Dize San Cypriano: Si vemos tantos castigos en los que menospreciauan la ley de Moysen, quantos mas graues castigos merece el que mal comulga, pues de nueuo crucifica a Christo? *Iterum crucifigentes Christum*, Hebræ. 6. *fiat mensa eorum inscandalum*, por la nueua culpa que cometen, *in retributionem*, por las penas que han de padecer; *& inscandalum*, con los proximos; *Obscurentur oculi eorum*, porque se les ciega el entendimiento, *& dorsum eorum semper incurua*, porque son vencidos de las tentaciones, *Effunde super eos iram tuam*, porque *iudicium sibi manducat, & bibit*, come la yra, y terribilidad del dia del juyzio: del qual se dize: *Erunt signa in Sole, &c.* el proprio con sus manos se come, y beue la muerte.

No es poco castigo de los que comulgan mal, que les priue Dios del gusto deste Sacramento, y de los frutos del. Harta desgracia fue de aquellos, que siendo el manna tan suaue, y lleno de mil gustos, no hallauan gusto en el quando le comian. Y no es poca desgracia de los que comulgan, que siendo esta comida de vna suauidad celestial, no hallen gusto en el comulgar. Santos ha hauido que han hallado en la hostia consagrada vn gusto, y suauidad sensible, que no està en las otras, el qual no siempre permite Dios le sientan todos, porque no pierdan el merecimiento de la Fe: pero no sentir gusto espiritual de deuocion, feruor, amor de Dios nuestro Señor, que son efetos deste Diuinissimo Sacramento, esto es castigo muchas vezes de comulgar con mal aparejo. Si viessedes vn niño regalado con comidas delicadas, y sustanciosas, amarillo, y flaco, y viessedes que antes de sentarse a la mesa se harta de tierra, juzgariades que la causa que no le haze prouecho la buena comida es la tierra. Si tu, hermano, comulgas harto de apetitos terrenales, y en acabando de comer, bueluesa la tierra, que prouecho hallaras en el Sacramento? *Sumunt boni, sumunt mali, sorte tamen inæquali.* De no hallar gusto en el comulgar, se van algunas almas desesperadas. Suelen los pastores criar vnos mansos, dandoles con la mano bocados de pan; y quando quieren que vengan a ellos, tiranles piedras, y el manso viene corriendo a las manos, porque halla en ellas el gusto del pan: al justo, al temeroso de Dios, quando su diuina Magestad le apedrea, esto es, le embia trabajos para que padezca por su amor en esta vida, ya la muerte del hijo, que vos tanto queriades, la muerte del hermano, la perdida de hazienda, &c. viene corriendo a sus manos, porque halla grande gusto en el comulgar; y el que no huye de las piedras, a la desesperacion. 140

El bienauenturado San Atanasio: *Si quis gulositate, aut turpium consensu cogitationum, quasi luto contaminatus est: Si quis odio, aut inuidia, aut ira perturbatus, superbia, aut* 141

aut arrogantia victus est, ad diuina, ac pura mysteria accedere ne ausit priusquam per pœnitentiam purgauit seipsum. Y la razon da San Gregorio, porque *Ad diuina Christi mysteria negligenter accedere, supplicium intolerabile meretur: igni enim spirituali plena est ipsa mensa: & quemadmodum fontes naturaliter aquas scaturiunt, sic & hæc mensa flammam quandam ineffabilem fouet: caue igitur accedas cũ stipula, lignis, & ferro ne maius efficias incendium, & animum, qui fit eius particeps exuras.* Mira (dize santo Thomas. 4. dist. 2. qu. 2. artic. 1.) que es efeto proprio deste Sacraméto transformar al hõbre en Dios: y assi el q̃ se ha de transformar en Dios limpio ha de estar, y limpio le ha de recebir, si quiere que Dios le hincha de bendiciones, como a la casa de Obededom: y si le recibe indignamente, le matara como a Osa, porque tocò el Arca con poco respeto.

TRATADO DVODECIMO.

DEL SACRAMENTO DE LA EXTREMA VNCION.

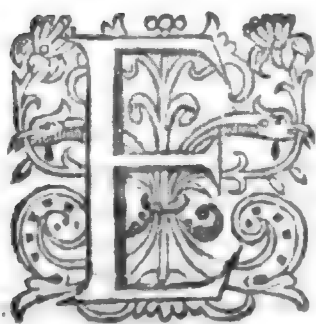

1 ESTE Sacramẽto de la Extrema vncion, es necessario que los Curas le prediquen, y declaren muchas vezes al pueblo, porque los hõbres tengã memoria de la muerte, que tan importante es para la enmienda de la vida. Llamase Extrema vncion, porque es la vltima de todas las Vnciones, y Sacramentos q̃ Christo tiene instituydos, y porq̃ se administra en lo extremo de la vida. Ser la Extrema vncion Sacramento, es de Fe Catholica, y se prueua de lo que escriue Santiago. *Infirmatur quis in vobis? inducat presbyteros Ecclesiæ, & orent super eũ vngentes eum oleo sancto, &c. & si in peccatis fuerit, remittentur ei.* El perdonar pecados, es efeto, y naturaleza deste Sacramẽto. Difinese en el Concilio de Trento, descomulgando a quien lo contrario dixere. Innocencio primero encarecidamẽte amonesta a los Parochos que declaren al pueblo, que la Extrema vncion es Sacramento.

2 La materia deste Sacramento es hazeyte de oliuas bendezido por Obispo, que significa la misericordia que Dios comunica en este Sacramento. La forma son aquellas deprecaciones que haze el Sacerdote en las vnciones: *Per istam sanctam vnctionem, &c.* Y aũque parece que las formas son muchas, pero no es mas de vn Sacramento; como la casa no es mas de vna, aunque consta de muchas partes, y materias. Esta forma tiene la Iglesia enseñada de Santiago, en lo que dize: *Orent super eum, & oratio saluabit infirmum.* De manera que la forma ha de ser deprecatiua. Y la causa que la forma de este Sacramento no es absoluta como la de los otros, es, porque en este Sacramẽto, ademas de la salud espiritual que en el se da, se pide salud corporal. Y porque no siempre Dios la da, por esso no es la forma autoritatiua.

Christo nuestro Señor instituyò este Sacramento como los demas, y le mandò vsar a sus Apostoles (Mar. 6.) quando les embiò a predicar de dos en dos: los quales echauan los demonios, y vngian con azeyte muchos enfermos, y sanauan: lo qual no vsàran ellos, si no se lo mandàra Iesu Christo: como enseña san Dionysio, Chrysost. Greg. y los demas Santos. Hase de administrar a los muy enfermos, y que no tengan conciẽcia de pecado mortal; porque si con pecado mortal le reciben, no les aprouecha sino para mayor condenacion. El Ministro es el Cura de almas, que llaman proprio Sacerdote; y de su licencia 3

cia le puede administrar qualquier Sacerdote. Su efeto es perdonar los pecados veniales, y curar el alma de los achaques, y reliquias que le dexaron los mortales. Aumenta la gracia, da esfuerço, y animo contra las tentaciones; despierta, y auiua las esperanças, anima al enfermo, y los Santos alli inuocados con mas piedad le fauorecen, y ruegan a Dios por el.

TRATADO DECIMOTERCIO.

DEL SACRAMENTO DEL SACRO ORDEN.

CAPITVLO PRIMERO.

Que es Orden, y quantos son los Grados, y Ordenes.

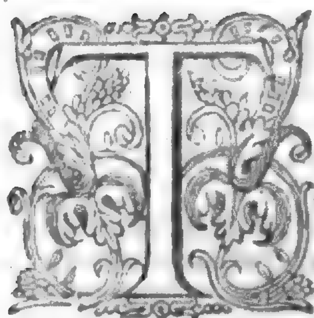

1 TODOS LOS Sacramentos de la Iglesia presuponen, y tienen dependẽcia del Sacramento del Sagrado Orden, porq̃ sin el, los otros Sacramentos no pueden tener efecto, como la Confirmacion, Eucharistia, Confession, y Extrema vnció; o no se pueden administrar con la decẽcia y ceremonias solẽnes, como el Baptismo, y matrimonio; pues es cosa aueriguada que el Sacerdote es el ministro y quien solemniza todos los Sacramentos. Este Sacramẽto instituyò Iesu Christo quando instituyò el Sacramento de la Eucharistia, diziendo: *Hæc quotiescunque feceritis.* Diuidese la Orden en varios ministros, que todos se ocupan en la administracion del Santo Sacrificio de la Missa. El primero es, la primera tonsura, que dezimos Corona, que es vna preparacion para las demas Ordenes en q̃ la Iglesia recibe al coronado por su ministro, y le da nombre de Clerigo, que significa bien afortado, porque entra en la suerte de los ministros de Dios. Cortanle los cabellos, y hazenle la Corona: la qual han vsado siempre traer abierta los ministros de la Iglesia desde el tiempo de San Pedro. La qual costumbre comencò San Pedro en memoria de la Corona de espinas q̃ pusieron a IesuChristo. Significa tambien la dignidad Real que gozan los Clerigos, como lo dize San Pedro: *Vos estis genus electum, Regale Sacerdotium.*

Despues de la primera tonsura, es el primer grado de Hostiario, cuyo oficio es, guardar las llaues del Templo, defender la puerta que no entren los indignos entredichos, ni descomulgados: assistir al Sacrificio de la Missa, cuydar que no se lleguen mucho los legos al Altar. Este es vn oficio de grande confiança, porque es como custodio de los tesoros de la Iglesia, y riquezas del Sagrario. El segundo es, Lectorato, cuyo oficio es leer con voz clara los libros de la Sagrada Escritura, principalmente los Psalmos, y Nocturnos de los Maytines, y enseñar la doctrina al pueblo. El tercero, Exorcista; cuyo oficio es inuocar el nombre del Señor sobre los endemoniados, conjurar los demonios, y las tẽpestades de los tiempos. El quarto es, Acolito: cuyo oficio es ministrar, y seruir a los ministros mayores, Subdiacono, y Diacono: cuydar de las lumbres, missal, vinageras, &c. Estos quatro se llaman Ordenes menores. 2

3 Los mayores son, Subdiacono, y Diacono. El oficio del Subdiacono es, seruir al Diacono, preparar los calices, los corporales, el pan, el vino para el Sacrificio, y cantar la Epistola. Quando se ordena el Subdiacono promete, y vota perpetua continencia. El Diacono tiene por officio acompañar al Obispo, guardarle quando predica, assistir al Sacerdote quando dize Missa, administrarle lo necessario, y cantar el Euangelio. Antiguamente quando solian comulgar los legos en entrambas especies, solia el Diacono administrar el caliz de la sangre de Christo. Tambien era oficio del Subdiacono tener encomendada la dispensacion de los bienes de la Iglesia, y destribuyr a cada vno lo necessario para su comida. Incumbia tambien al Diacono, como ojo del Obispo, mirar por la ciudad los que viuian bien y religiosamente, los que acudian a los Oficios diuinos: y los que en esto eran descuydados, lo anunciaua al Obispo, para que fuessen corregidos, y emendados. Incumbe a los Diaconos leer el Euangelio, y predicar la palabra de Dios.

4 El tercero y summo de los sagrados Ordenes es el Sacerdocio, o Presbyterato, cuyo oficio es consagrar el cuerpo y sangre de Iesu Christo, y esto se llama autoridad de orden; y absueluen los pecados, que se llama, autoridad de jurisdicion. A los Sacerdotes que presiden a otros, y tienen potestad de regir al pueblo, y velar sobre el, llaman Obispos. Arçobispos llaman a los que presiden a muchos Obispos, que son llamados, Metropolitanos, porque son presidentes de aquellas Iglesias que son como madres de las demas de aquellas prouincias. Hay otro grado mayor, llamado Patriarcas, que son los supremos, y primeros padres de la Iglesia, despues del Summo Pontifice. Son quatro estos Patriarchados. El primero, y mas principal es el de Constantinopla, el segundo de Alexandria, el tercero de Antioquia, el quarto de Ierusalem. A estos se añade otro de las Indias. Sobre todos es el Papa de Roma, que de iure diuino es el supremo Pastor de la Iglesia, cabeça de ella, y Vicario de Iesu Christo. Y como la dignidad Sacerdotal es la mas principal, y en quien se recopilan todas las mas Dignidades, y ordenes, diremos de su autoridad, y excelencia.

CAPITVLO II.

Del nombre del Sacerdote.

COMO muchas cosas en la Sagrada Escritura se llaman Sacrificio, no porque lo sean, sino porque son cosas que resultan en honra y alabança diuina; assi tambien se llaman Sacerdotes los que ofrecen semejantes alabanças, y diuinos loores, aunque no sean Sacerdotes consagrados. Sacrificio se llaman las alabanças diuinas. Psalm. 68. *Laudabo nomen Domini cum cantico, & magnificabo eum in laude: & placebit Deo super vitulum nouellum.* Donde prefiere el sacrificio de alabanças al de los bezerros, como nota San Augustin, que trae lo del Psalmo 49. *Immola Deo sacrificium laudis:* porque dize, *Sacrificium laudis honorificabit me.* Ps. 115. *Tibi sacrificabo hostiam laudis.* Oseas 14. Conuertios al Señor, y dezidle: Apartad Señor de nosotros toda iniquidad, y ofreceremos bezerros de nuestros labios. San Hieronymo: *Vituli labiorum laudes Dei sunt, & gratiarũ actio.* Los bezerros de los labios son alabanças del Señor. La Caldea vierte: *Sint eloquia labiorũ nostrorum veneslia accepta tanquam boues in beneplacitum super Altari tuo.* Los Setenta, *Reddemus fructum labiorum nostrorũ*, que son hazimientos de gracias. Y segun esto, san Pablo Hæbre. 13. *Per ipsum ergo offeramus hostiam laudis*, que es el fruto de nuestros labios. 5

6 Llamase tambien sacrificio la penitẽcia, y mortificacion de la carne, emienda y correccion de malas costumbres. Rom. 12. *Obsecro vos, fratres, vt exhibeatis corpora vestra hostiam viuentem rationabile obsequium.* La Griega, *Rationabilem latriã:* porque este sacrificio de la penitencia es perfectissimo, y de grande honrra de Dios, castigar la carne por su respeto. A este llama, Sacrificio, y el penitente se llama Sacerdote; y açotar su carne, sacrificar. San Gregorio hom. 22. in Eze. *Quod est Altare holocausti? mens bene viuentium, qui peccatorum suorum memores, lacrymis se lauant, carnem per abstinentiam macerant, vbi ex memore compunctionis ignis ardet, & caro consumitur.* El altar es el alma del que haze penitencia, el sacrificio es

su

su carne, que con el fuego de la congoxa, y compuncion es consumida en sacrificio. Orig. lib. 9. in Epistol. ad Rom. *Qui membra sua mortificant, hostiam viuentem rationabiliter offerunt, & legem sacrificiorum, quæ in Leuitico est, secundum spiritualem intelligentiam complent: si superbiam vincunt, immolant vitulum: si iracundiam, superant arietem: si libidinem, hircum: si vagos, ac lubricos cogitationum resecant volatus, columbas, & turtures.* Este es aquel sacrificio del Psal. 50. *Sacrificium Deo spiritus contribulatus.*

7 Llamanse sacrificio las obras de misericordia, como prueua san Augustin de lo que dize Oseas 6. *Misericordiam volo, non sacrificium.* Deste sacrificio habla el Psalm. 50. *Tunc acceptabis sacrificium iustitiæ oblationes, & holocausta.* Y el Psalm. 4. *Sacrificate sacrificium iustitiæ.* Esto es, hazed buenas obras. La beneficencia se llama Sacrificio, Hebre. 13. *Beneficentiæ, & communionis nolite obliuisci: talibus enim hostiis promeretur Deus.* Llamase sacrificio el martyrio, Sap. 3. *Tanquam aurum in fornace probauit electos Dominus, & quasi holocausti hostiam accepit illos.* De aqui viene que todos los que se exercitan en estas obras de alabar al Señor, de hazer penitencia, hazer buenas obras, hazer biẽ a los proximos, y padecer por amor de Dios, son llamados Sacerdotes; no porq̃ son consagrados Sacerdotes, sino por la semejança son llamados Sacerdotes espirituales: como llama san Pedro a todos los Christianos, gente Sacerdotal, y linage electo. 1. Pet. 2. *Vos autem genus electum, gens sancta, Regale Sacerdotium,* que ofreceys hostias espirituales acceptables a Dios. Vide San Chrysostomo lib. 3. de Sacerdotio, & hom. 60. ad pop. S. Ignacio Epist. ad Hieronym. San Hieron. Epist. ad Heliodor. San Cypriano Epist. 54. Augnst. Ambros. lib. 4. de Sacer. cap. 1. Y en esta significacion, esta palabra Sacerdote, es nombre de virtud, religion, y santidad, que dispone el animo al seruicio de Dios.

8 Pero tomando esta palabra propriamente, Sacerdote, es nombre de oficio, orden, y dignidad publica para ofrecer sacrificio a Dios, que es ser Sacerdote: Y que significa Sacerdote, declara san Pablo Heb. 5. *Omnis Pontifex ex hominibus assumptus, &c.* Todo Pontifice deue ser recebido, y electo de los hõbres, y se constituye, y consagra para prouecho de los mismos hombres en aquellas cosas que son de Dios, para que ofrezca dones, y sacrificios a Dios por los pecados de los hombres. Lo mismo es Pontifice que Sacerdote, que los dos nombres vsa alli san Pablo; y assi podemos dezir, que el Sacerdote Euangelico es vn hombre que por manos del Obispo recibio potestad sobre el verdadero cuerpo de Iesu Christo, para consagrarle en el Altar, y ofrecerle, y darle al pueblo, y sobre el cuerpo mystico de Christo para limpiarles, y absoluerles los pecados, ligarles a la satisfacion, abrir el Reyno de los Cielos a los dignos, cerrarle a los indignos, y para dispẽsar los Sacramentos. *Qui ex traditione Episcopi in sua ordinatione accepit potestatem super corpus Christi, verum in Altaris sacrificio conficiendum, offerendum, & populo dispensandum, & super corpus Christi mysticum ad membra huius corporis incorporandum, purgandum, & a peccatis absoluendum, & ad satisfactionem religandum, ac per hoc Regnum cælorum dignis aperiendum, & indignis claudendum, & ad sacramenta dispensandum.* Y conforme esta difinicion, bien parece que no todos son Sacerdotes, sino solos aquellos que con ceremonias sagradas son ordenados, y constituydos en el oficio.

CAPITVLO III.

De la dignidad Sacerdotal.

LA dignidad Sacerdotal se puede colegir de muchos titulos. 9 De quien la dio, quãdo se dio; de los nombres que tiene el Sacerdote, de su oficio, y de muchas otras cosas. Primeramente esta dignidad de los Sacerdotes Euãgelicos fue inuentada de Dios, y Iesu Christo fue el primero que ordenò los primeros Sacerdotes Euangelicos. Ponderalo muy bien san Iuan Chrysostomo lib. 3. de Sacer. *Etenim Sacerdotium ipsum in terra quidem peragitur scelerum in rerum cælestium classem, ordinemque referendum est, atque id per quam merito; quippe non mortalis quisquam, non Angelus, non Archangelus, non alia quæuis creata potentia, sed ipse Paracletus ordinem ipsum disposuit, qui mortalibus hominibus etiam in carne manentibus auctor fuit, vt Angelorum ministerijs animo conciperent.* Verdaderamente el

el Sacerdocio aunque se exercita en la tierra, pero se ha de tener en la orden de las cosas celestiales, y con justa razõ; porque la Orden Sacerdotal no la ordenò, ni instituyò algun hombre mortal, no Angel alguno, no Archangel, ni otra potencia criada, sino el mismo Espiritu Santo fue el autor que a los hõbres mortales dio esse ministerio de Angeles. Quando se dio? diose en el articulo de la muerte. Mucho repartio Iesu Christo en la vida, andar a los coxos, vista a los ciegos, y vida a los muertos; pero el Sacerdocio como joya de mayor precio y estima, le dio a la fin de la vida quando se disponia a morir, y con tales ceremonias, que bien mostraron su dignidad y grandeza, porque nunca hizo Christo obra de tanta humildad con sus Apostoles como al tiempo que les hizo Sacerdotes, arrodillandose a sus pies, y besandoselos; pues si miramos el titulo que tienen, son llamados Dioses Exod. 22. pues de su oficio ay mil bellezas que dezir.

10 Grandes marauillas haze San Chrisostomo en el lugar alegado, de baxar a la tierra vna tã alta y poderosa dignidad: y para darla a entender al pueblo, haze comparacion del Sacerdocio de la ley vieja con el Sacerdocio de la ley de gracia. Verdaderamẽte (dize) son terribles, admirables, y horrendissimas las cosas que se dizen en la Sagrada Escritura, q̃ precedieron en la ley antigua, principalmente lo que se dize de los ornamẽtos de aquel Sumo Sacerdote de la ley, tantas campanillas, y tantas granadas q̃ pendian del albo; las piedras preciosas del racional, y las del superhumeral, la faxa, la mitra, la corona, la media Luna, la vestidura talar, la lamina de oro, el Sancta Sanctorum, la capa de color de cielo recamada de oro, colorado, azul, y amarillo, Eod. 28. la grande quietud que se tenia en los sacrificios, el silencio, y reposo con q̃ entraua en el Sancta Sanctorum. Quien vistas todas estas cosas, no dira, que son grandissimos, y marauillosissimos los sacramentos que aqui se administran?

11 Pero considerados con los mysterios de la ley de gracia, y con nuestro Sacerdocio, no son mas de sombras, y figuras, porque alli lo mas que se ofrecia era vna poca de sangre de animales, o vn poco de incienso; pero aqui en el sacrificio de la Missa, quãdo miras a Christo sacrificado, y al Sacerdote en el Altar ocupado en el sacrificio, y ofreciendo plegarias al Cielo, no pienses entonces que estas entre criaturas mortales, ni te imagines que estas en la tierra, porque estando entre los que han comulgado, que todos por la recepcion del Santo Sacramento estan mojados, y rubricados cõ la preciosa sangre de aquel sacrificio; no te traspassas, y subes totalmente en los cielos? Por ventura echando a parte todos los pensamientos de carne con el animo, de todo lo terreno despojado, con el alma pura no miras las cosas que en el cielo passan, y los mysterios que se obran? Valame Dios, y que grande milagro, que grande benignidad de Dios para el genero humano! He aqui que el que està assentado con el Padre en el Cielo, en aquel mismo tiempo que se ofrece, y reparte entre los que comulgan, es tratado, y manóseado de todos, y el mismo se entrega a los q̃ le quieren recebir. Las palabras del santo son. *Dum conspicis Dominum immolatum Sacerdotem sacrificio incumbentem, ac preces desuper fundentem; tum vero turbam inconfusam pretioso illo sanguine intingi, ac rubefieri etiam, ne te inter mortales versari, atq. in terra consistere censes! an non potius è vestigio in cælos transferis, an non carnis cogitationẽ omnem abiiciens mũdo animo, mente pura circunspicis quæ in cælo sunt. Pape, quam magnum hoc miraculum, quam magna Dei erga hac manum genus beneuolentia: Heu, qui cum Patre sursum sedet, in illo ipso temporis articulo omnium manibus pertractatur, ac seipsum tradit volentibus ipsum excipere.*

Con otro exemplo prueua, quan diferente autoridad es la del nuestro Sacerdocio al de la ley vieja. Ponte en la memoria a Elias delante vna multitud de Sacerdotes del idolo Baal, y delante de los Reyes de Israel, y todos los grãdes, y no grandes del Reyno componiendo su Altar de piedras toscas, poniendo en el su vaca echa pedaços; Elias orando, los otros mirando como a la oracion de Elias baxò vna lenguada de fuego del Cielo, quemò el sacrificio, consumio el agua, hizo la tierra ceniza. Cosas son estas estupendas, y marauillosas, pero son sombras de las nuestras: como dize San Pablo: *Vmbram habet lex futurorũ* 12

bono-

bonorum, &c. Heu stat Pontifex non ignem gestans, sed Spiritum Sanctum, is preces diuturnas fundit, non quo flamma cœlitus delapsa sacra apposita absumat: sed quo gratia in sacrificium influens per illud ipsum omnium animos inflammet, & puriores reddat argento igni excocto, purgatoque. He aqui que està en el Altar el Sacerdote no con fuego material, sino con el Espiritu Santo, que haze oracion, y derrama plegarias no para que baxe fuego que consuma el Sacrificio q̃ tiene en el Altar, sino gracia que influye en el sacrificio, que por el mismo Sacrificio inflame los coraçones, y las animas de todos los circunstantes, y los buelua mas puros, y mas limpios que la plata purificada en el fuego. Quiẽ pues considerando la diferẽcia de sacrificios y mysterios, no conocera la dignidad de nuestros Sacerdotes?

13 Pues quien con atencion, y consideracion ve vn hombre mortal, y corporal tan conjunto con la Diuinidad en aquel Sacrificio: *Probe intelliget quanto Sacerdotes honore, quanta dignitate, Spiritus Sancti gratia dignata fuerit: operantibus enim illis, tum sacra hac, quæ dico initiantur, perficiunturque, tum etiam alia his nihilo inferiora, quæ ipsa ad dignitatis, salutisque nostræ rationem spectant: etenim qui terram incolunt, atque in ea versantur iis commissum est, vt ea quæ in cœlis sunt dispensent: iis datum est, vt potestatem habeant quam Deus, neque Angelis, neque Archangelis datam esse voluit: neque enim ad illos dictum est, Quæcunque alligaueritis in terra, erunt alligata in cœlis: habent quidem terrestres Principes vinculi potestatem verum corporum solum: id autem, quod dico Sacerdotum vinculum, ipsam etiam animam constringit, atq. ad cœlos vsque pertingit vsque adeo, vt quicunque inferne Sacerdotes confecerint, illa eadem Deus superne rata habeat, ac seruorũ sententiam Dominus confirmet, pater omnifariam, filio potestatem dedit, cæterum in Deo ipsam eandem omnifariam potestatem a filio illis traditam.*

14 Que es dezir: Bien entendera con quanta honra, y con quanta dignidad la gracia del Espiritu Santo se ha dignado de auentajar, y honrar los Sacerdotes, pues por sus obras, y por sus manos se principian y perficionan estos soberanos mysterios que digo. Pues aun hay otras cosas no menores que las dichas que considerar, que pertenecen a la dignidad Sacerdotal, y a nuestra salud y prouecho de nuestras almas. Que mayor marauilla que ver vnos hombres que viuẽ y conuersan en la tierra, que tengan cometido el dispensar, y tratar las cosas del cielo? A estos se les ha dado que gozen de vna potestad que Dios no quiso conceder a los Angeles, ni Archangeles: porque verdaderamente jamas a ellos se les ha dicho, Lo que atàredes sobre la tierra sera atado en el cielo; ni, Lo q̃ absoluieredes en la tierra sera absuelto en el cielo. Verdad es, que tienen los Principes de la tierra potestad de atar, pero de atar cuerpos, y ponerlos en sus carceles; pero el vinculo de los Sacerdotes llega hasta el alma, y hasta los mismos cielos: de tal manera, que lo que los Sacerdotes ataren en la tierra, y lo que hizieren, estas mismas cosas tiene Dios por echas, y ratificadas en los cielos, y confirma el Señor la sentencia dada por sus criados y sieruos: esto es dar Dios a los Sacerdotes toda su potestad; porque no puede hauer otra mayor que la que se dan en aquellas palabras, *Quorum remiseritis peccata, &c.* Esta potestad dio el padre a su hijo, y el hijo de Dios a los Sacerdotes.

Dize mas el Santo. Si el Rey diesse potestad a alguno para meter en la carcel 15
a los que quisiesse, y sacar de ella tambien a los que quisiesse, ahorcar, quitar de la horca a quien quisiesse; admirariã se todos de tanta honra, y tendrian en mucho esta autoridad. Pues quien hay que tenga en menos la dignidad Sacerdotal que recibio de Dios? tanta mayor potestad quanto es mas precioso el cielo que la tierra, y quanto exceden y sobrepujan las animas a los cuerpos. Cierto que es manifiesta locura menospreciar este tan alto y soberano Principado, sin el qual no podemos llegar a ser participantes de salud espiritual, ni gozar de los bienes eternos que Dios nos tiene prometidos: porque si nadie puede entrar en el cielo sino es regenerado por el agua y el Espiritu Santo, y sino come la carne, y beue la sangre del Señor, todas estas cosas no de otra manera pueden ser administradas, que por manos de los Sacerdotes. Como pues podra nadie euitar las penas del infierno, o alcançar las coronas prometidas en el cielo sin ellos? *Tanto maiorem accipit potestatem, quanto cœlum terra pretiosius est,*

est, quanto etiam animæ corporibus præstant: in fama enim manifestaria desipiscere tantum istum principatum, sine quo neque salutis, neque promissorum bonorum compotes fieri possumus: nam si non potest, quis in Regnum Cælorum ingredi nisi per aquam, & Spiritus regeneratus fuerit? & qui non manducat carnem Domini, & bibit eius sanguinem æterna vita priuatur. Omnia autem hæc non aliter, quam per sacrosanctas illorum Sacerdotum manus perficiuntur, qui fiet, vt citra illarum opem, aut gehennæ ignem euitare quis possit? aut reposita in cælo coronæ premia assequi.

16 Son los Sacerdotes aquellos, a quien estan encomendados los pastos del Santo Baptismo, por los quales nacen los hijos de la Iglesia, por los quales somos vestidos de Iesu Christo, y hechos miẽbros suyos. *Quo nomine Sacerdotes ipsos non modo plus vereri debemus, quam Principes, vel Reges, verum etiam maiori honore quam parentes ipsos honestare.* Solo por este nombre que nos dan de hijos de Dios, son mas dignos de ser reuerenciados, no solo q̃ los Principes y Reyes, sino mas que nuestros proprios padres, porque por ellos, de hijos de carne, somos hechos hijos de Dios, herederos de la vida eterna: y si aquellos Sacerdotes de la antigua ley eran tan honrados y respetados solo porque tenian autoridad de aprouar los que estauan limpios de lepra, quanto mas deuen ser venerados los nuestros, a quien no la lepra del cuerpo, sino la lepra y suziedades del alma, no digo prouar los que estan limpios, sino que tienen autoridad de totalmente limpiarlas, y purgarlas. Por tanto, a mi parecer, los que a estos Sacerdotes menosprecian, son mas malos, y dignos de mayor castigo que Datan, y Abiron. Que sean mas dignos de honra que los padres prueuolo, porque los padres dan la vida corporal no mas; y si llegan los hijos a morir, los padres en nada les pueden fauorecer, ni ayudar; pero los Sacerdotes dan el ser espiritual, y a la hora de la muerte no se llaman los padres, sino los Sacerdotes, no a los Reyes. *Inducant presbyteros Ecclesiæ*, dize Santiago, y oren sobre el enfermo. Y la diferencia que hay del alma al cuerpo, de lo espiritual a lo temporal, hay del respeto de los Sacerdotes al respeto de los padres, y Reyes.

§. II. Prosigue.

El mismo san Chrysostomo homil. 4. sobre el cap. 6. de Isaias, ponderando el atreuimiento que tuuo el Rey Osias en querer ofrecer incienso en el altar, que era oficio de los Sacerdotes, dize: *Alii sunt termini Regni, alii termini Sacerdotis: hoc Regnum illo magis est, ille Rex, ea quæ sunt in terris sortitus erat, administranda, cæterum Sacerdotis ius è supernis descendit Regi, ea quæ hic sunt commissa sunt mihi, cælestia mihi, cum dico Sacerdotem intelligo, Regi corpora cõmissa sunt, Sacerdoti animæ: Rex maculas corporum remittit, Sacerdos autem maculas peccatorum; ille cogit, hic exhortatur: ille necessitate, hic consilio: ille habet arma sensibilia, hic arma spiritualia: ille bellum gerit cum Barbaris, nullum bellum est aduersus Dæmones; maior hic principatus: propterea Rex caput submittit manui Sacerdotis: & vbique in sacra Scriptura Sacerdos inungebat Reges.* Vnos son los terminos y limites del Reyno, otros del Sacerdocio: este Reyno del Sacerdocio es mayor que aquel: el Rey recibe la administracion de las cosas terrenales, pero el oficio del Sacerdote es baxado del cielo: al Rey le estan encomendadas las cosas de la tierra, pero al Sacerdote las cosas celestiales: al Rey los cuerpos, al Sacerdote las almas: el Rey perdona las penas corporales, pero el Sacerdote las manchas de los pecados: el Rey fuerça, el Sacerdote exorta: el Rey tiene armas sensibles, el Sacerdote las tiene espirituales: aquel tiene guerra con los Barbaros, pero el Sacerdote con los Demonios. 17

En la homil. 5. dize: *Siquidem Sacerdotii principatus est, ipso etiam Regno venerabilius, ne malus.* Verdaderamente que el Sacerdocio es mayor, y principado mas venerable que el Reyno: ni me pongas a mi en cuenta la purpura, diadema, ni los vestidos dorados, porque todas estas cosas son sombras, todas son de menos entidad, y mas vanas que los gusanillos, y las florezitas tiernas. Quieres ver la diferencia que hay del Sacerdote al Rey, de vna potestad a otra? desto lo conocereys; porque el Sacerdote tiene el mejor lugar, y mas leuãtado que el Rey. Admiraste de ver el Trono Real adornado con tanto oro, y piedras preciosas, pero su autoridad no sube de su cabeça arriba, y su potestad es de la tierra, y 18

ra,y no passa de aqui: pero el trono, y silla Real del Sacerdote està en el cielo,y su autoridad es de tratar negocios del cielo. *Verum sacerdoti tronus in cœlis collocatus est, & de cœlestibus negotiis pronuntiandi potestatem habet.* Quiē dize esto? El mismo Rey de los Cielos, que dize: Qualquier cosa que ataredes en la tierra, estara atada en el cielo; y lo que absoluieredes, sera absuelto. *Quid cum hoc honore conferri possit? a terra iudicandi principalem auctoritatem sumit cœlum, nam iudex sedet in terra, Dominus sequitur seruum. & quidquid hic in inferioribus iudicarit hoc, ille in supernis cōprobat, itaque medius stat Sacerdos inter Deū, & naturam humanam, illi in venientia beneficia ad nos deferens, & nostras petitiones illuc perferens, Dominum iratum reconcilians vtriq. natura. Nos qui offendimus eripiēs ex illius manibus, ideoque Deus ipsum regale caput Sacerdot. manibus subiecit, nos erudiens, quod hic principatus est illo maior, nam id quod minus est, benedictionem accepit ab eo, quod præstantius est.*

19 Que honra se puede acomparar con la del Sacerdote? el cielo recibe de la tierra su principal autoridad de juzgar, porque el juez està sentado en la tierra, y el Señor sigue en el cielo la sentēcia del sieruo, y lo que el Sacerdote sentencia en la tierra, aprueua Dios en el cielo; assi que el Sacerdote es medianero entre Dios y la naturaleza humana, de alla nos trae los beneficios que nos vienen a nosotros, y presentando nuestras oraciones, y peticiones, reconcilia al Señor ayrado, con la vna y otra naturaleza; y por tanto Dios ha sujetado la cabeça del Rey a las manos del Sacerdote, enseñandonos, que este principado Sacerdotal es mayor que el Real; porque aquello que es menos recibe la bendicion de lo que es mas, y mas auentajado. En la homil. 51. imper. dize sobre lo que dize Christo por san Mat. q̄ al fiel criado le cōstituyra sobre sus bienes: *Omnium quidem bonorum magna est gratia, inter omnes autem maxima est Sacerdotalis dignitas, si quis eam immaculate custodiat, nam si super omnia opera sua pretiosiores existimat Deus animas hominum, quanto magis credibile est, vt super omnia opera sua constituat eum, qui confert Deo lucrum animarum?* Sobre todos los bienes, el mayor bien es la gracia, y mas que todos la dignidad Sacerdotal limpia y puramente tratada; porque si sobre todas las obras suyas, estima Dios por mas preciosas las almas de los hombres, quanto mas creyble es, que constituya Dios sobre todas sus obras aquel que procura el bien de las almas.

§. III. *Prosigue.*

ESTA doctrina q̄ enseña san Chrysostomo podemos prouar con doctrina de la sagrada Escritura. Cosa aueriguada es que Moysen y Aaron represen taron las dos autoridades que rigen, y gouiernan al mundo, que son, la Real, y Sacerdotal; en Aaron Pontifice, ordenado por Dios, y Moysen Capitan, o Rey en lo temporal. Y como Aaron fue mas antiguo que Moysen tres años, (Exod. 7.) assi la potestad Eclesiastica es mas antigua que la Ciuil. Es verdad que las dos potestades son dependientes de Dios, Rom. 13. *Non est potestas nisi a Deo:* pero la Ciuil està sujeta a la Eclesiastica, y la Eclesiastica en tiempo, autoridad, y dignidad excede a la Real. En los Sacrificios que ordenò Dios, (Leu. 4.) pone quatro ordenes de personas, assignando a cada vna dellas el sacrificio segun su dignidad. En primer lugar el Sacerdote: y si este pecàre, ofrezca vn vezerro sin mancha. En segundo lugar todo el pueblo: y si este pecàre, ofrezca vn vezerro, pero no tā precioso como el del Sacerdote, porque podia ser manchado. En tercero lugar al Rey: y si pecare, ofrezca vn cabron sin mancha. En quarto lugar las personas particulares: y si alguna pecàre, ofrezca vna cabra. Donde la diferencia que ay del vezerro al cabron, hay del Sacerdote al Rey. Assi lo enseña Theodoreto q. 1. in Leuit. Procopio, Gaseo, y Philon lib. de victim. dize: *Hinc colligere licet, Sacerdotem esse honoratiorem Principe etiam, totum populum maiore dignitate quam Principem splendecere.* De aquī se colige ser el Sacerdote mas honrado que el Principe, y tambien todo el pueblo junto es de mayor dignidad que el Principe. 20

Coligese tambien esta autoridad de lo que mandò Dios a Moysen, Nu. 27. en la eleccion de Iosue, donde le manda nombre por sucessor a Iosue, el qual no se siente delante del Sacerdote, sino q̄ estara en pie. *Qui stabit coram Eliasaro Sacerdote pro hoc si quid agendum erit, Eliasar* 21

Sacer-

Sacerdos consulet Dominum. Fue dezir, aunq respeto del pueblo Iosue ha de ser el Principe, pero delante del Sacerdote ha de estar en pie reconociendole por superior, y el Sacerdote consultara con Dios las cosas que Iosue deue hazer, y no haga cosa que no sea por orden del Sacerdote, porque es medianero entre Dios y el Rey. En el Deut. 17. se manda, que en siendo elegido el Rey, y coronado, lo primero que deue hazer es, que sentado en su Trono Real, reciba el libro de la ley de manos de los Sacerdotes, para gouernarse por el, como teniẽdo al Sacerdote por su Oraculo. Y en el mismo capitulo se manda, que en caso de apelacion tengan los Sacerdotes la superioridad al Rey, y su sentencia sea difinitiua, y tenida por ley inuiolable: y el que no obedeciere el mandamiento del Sacerdote, sea luego condenado a muerte.

22 No es de poca consideracion lo que se les manda en el Leuit. 21. a los mismos Sacerdotes, que no descubran la cabeça a ninguna persona por alta dignidad que tenga, sino que siendo ellos reuerenciados de todos, a ninguno hagan ellos cortesia. Y en el cap. 18 de los Numeros se les manda que guarden su decoro y autoridad. Y para enseñar al mundo como les hauia de honrar, y estar a su obediencia, la guardò Christo mientras viuio, remitiendo a los que curana de la lepra que fuessen a presentarse a los Saceadotes, para que ellos por la autoridad de su oficio, declarassen estar bien sanos, y les ofreciessen la ofrẽda que la ley mandaua: y aun sabiendo q̃ eran hipocritas auarientos, y malos, mãda al pueblo que no les pierda el respeto, que les obedezcan, y honren. *Omnia quaecunque dixerint vobis facite,* Mat. 23. Biẽ podia Dios hazer vado al Iordan antes que llegassen los Sacerdotes, para que passara el pueblo, pero quiso que los Sacerdotes entraran, para que en mojandose los pies, se detuuierã las aguas; para que entendiesse el pueblo, que el rio, y sus aguas guardaron respeto a los pies de los Sacerdotes, que por no mojarselos, estuuieron quedas mientras ellos estuuieron en el rio: por lo qual mandò Dios a Iosue, mandasse que dos de los Principes tomassen de las piedras que hauian pisado los Sacerdotes, y en ombros las lleuassen, y pusiessen como por reliquias en vn Altar, porque auian estado debaxo de los pies de los Sacerdotes. Y por la misma razon quãdo quiso allanar por tierra los muros de Ierico, sin ser combatidos con artilleria, quiso que se hiziesse por ministerio de los Sacerdotes, tañendo las trõpetas del Templo.

Nunca se permitio a la dignidad Real entrar en el Sancta Sanctorum, ni ministrar en el altar. Y por quererlo hazer Osias. 2. Parali. 26. quedò lleno de lepra; donde es de notar, que hauiẽdo sido este Rey tan pio y santo como dize el texto, y tan poderoso, quiso engrandecer su autoridad con la dignidad Sacerdotal, pareciendole que no le bastaua el ser Rey tan poderoso, sino era Sacerdote: quiso ofrecer con las ropas Sacerdotales, y le costò caro, por no recebir el desengaño del Pontifice Asarias. Entienda pues el Rey que la autoridad Real fue instituyda por los hombres, y las Republicas tienen autoridad de elegir Principe, o Rey, que es *Iure gentium;* pero la autoridad Eclesiastica fue instituyda de solo Dios: aquella gouierna a hombres como hombres, la Eclesiastica gouierna hombres como Christianos, mas por razon de las almas que de los cuerpos: aquella pretende la paz corporal, esta la vida eterna: aquella ordena leyes humanas, esta leyes diuinas: administra Sacramentos, pisa serpientes, y mil cosas que hemos referido de san Chrysostomo. 23

De todo lo dicho hagamos vn argumento, y presupongamos lo poco que valiã aquellos sacrificios antiguos; que todos (dize san Pablo) no eran mas que vna pintura, y dibuxo de nuestro Sacrificio. 1. Cor. 10. *Omnia in figura contingebãt illis,* Hebr. 9. *Vmbram habet lex futurorum bonorum,* que la diferencia que hay de la sombra al cuerpo, hay de aquellos sacrificios al nuestro, porque no eran mas q̃ vna poca de sangre lo que aquellos ofrecian, y sangre de animales brutos; y assi como de cosa desualida, y de poco momento habla de ellos la sagrada Escritura, Hebr. 10. *Hostias, & oblationes noluisti, nec placita sunt tibi.* Psalm. 49. *Non accipiam de domo tua vitulos.* Isai. 1. *Sanguinem vitulorum, & agnorum nolui.* Iere. 6. *Incensum abominatio est mibi.* Hagamos agora la 24

razon:

razon: Si aquel Sacerdocio, con ſer tan imperfeto, que no ſeruia ſino de matar carneros, y vacas, era tan venerable, y de tanta eſtimacion, ſolo por ſer ſombra y figura del Sacerdocio Euangelico, que tan grande ſera la dignidad del nueſtro, cuyo exercicio es conſagrar el cuerpo de Chriſto, y abſoluer pecados del pueblo?

§. IIII.

25 PRoſigamos con los Santos. San Clemente Papa lib. 2. Conſtitut. Apoſt. c. 38. dize. *Quanto anima corpore eſt excellentior, tanto Sacerdotiũ regno præſtat: ligat enim id, & ſoluit ſupplicio, vel indulgentia dignos, ideo Epiſcopum diligere debetis vt patrem, timere vt Regem, honorare vt dominum.* Quanto es el alma mas noble que el cuerpo, tanto es el Sacerdocio mas excelente, y auentajado que el Reyno, porque eſte ata con caſtigo, y deſata con perdon: a los dignos por tanto les deueys amar como padre, temer como a Rey, y honrar como a Señor. Ambroſ. lib. de dignitate Sacerd. c. 2. *Honor, & ſublimitas Epiſcopalis nullis poterit coramentationibus a[e]quari, ſi Regum fulgori compares Sacerdotem, & Principum diademati, longe erit inferior Rex, quam ſi plumbi metallum ad auri fulgorem cõpares, quippe cum videas Regum, ac Principũ colla ſubmitti genibus ſacerdotum & exoſculatis eorum dextris orationibus eorum credant ſe communiri.* La honra y excellencia Epiſcopal no ſe puede acabar de alabar, ni hay a que compararla: porque ſi comparas el Sacerdote al reſplandor de los Reyes, y diadema de los Principes, y a la corona de los Emperadores, es mas inferior el Rey al Sacerdote, que ſi comparaſſes vn pedaço de plomo con la hermoſura, valor, y reſplãdor del oro, principalmente porque veras los cuellos y las cabeças de los Principes, y Reyes ſujetarſe y arrodillarſe a los pies de los Sacerdotes, beſarles las manos, y encomendarſe a ſus oraciones, confiados q̃ con ellas han de ſer fauorecidos, y validos. En vna exortacion ad Virgines, dize el miſmo Santo: *Habemus nos Sacerdotes noſtram nobilitatem præfecturis, & conſulatibus præferendam: habemus inquam, fidei dignitates, quæ perire non poſſunt.* Tenemos noſotros los Sacerdotes, nueſtra nobleza mas auentajada que la de nueſtras Prefecturas, y Conſulado: tenemos, digo, las dignidades de la fe, que no pueden dexar de ſer.

Eſta autoridad moſtrò el ſanto, que 26
hauiendo excedido el Emperador Teodoſio la orden de juſticia contra los ciudadanos de Theſalonica, ſiendo San Ambroſio Obiſpo de Milan, le deſcomulgó. Obedecio el Emperador, y eſtuuo medio año encerrado en ſu caſa: y la noche de Nauidad ſintiendo tocar a Maytines, llorò con grande ſentimiento, diziendo, que las puertas de la Igleſia eſtauan abiertas para ſus eſclauos, y cerradas para el. Salio veſtido de xerga, a pie deſcalço, y ſe puſo a las puertas de la Igleſia, pidio abſolucion, y acceptò la penitencia, y fue abſuelto por el ſanto Arçobiſpo, y entrò en la Igleſia. Y cuenta Caſiodoro lib. 9. hiſtoriæ Tripartitæ, cap. 30. que eſtando vn dia en Milan, vn dia de fieſta de Paſcua, hauiendo hecho ſu ofrenda, ſe quedò en el cancel entre los Sacerdotes. Y como le vio San Ambroſio, le preguntò, que hazia alli? Reſpondio Theodoſio, que acabaua de oyr Miſſa. Replico Ambroſio, diziendo: *O Imperator, interiora loca tantum ſunt Sacerdotibus collata, quæ cæteris nec ingredi, nec contingere permittuntur: egredere igitur, & hanc expectationem cum cæteris habeto communem, purpura namque Imperatores, & non Sacerdotes facit.* O Emperador, eſtos lugares interiores de la Igleſia ſolo ſon para los Sacerdotes, que a los demas no ſe les permite entrar en ellos, ni tocarlos: ſalid de aqui, porque la purpura que vos veſtis haze Emperadores, pero no Sacerdotes. Reſpondio el Emperador, que no entrò alli por mala criança, ſino que aſsi lo acoſtumbraua hazer en Conſtantinopla: y que hazia muchas gracias a Dios nueſtro Señor, que le hauia deſengañado, y dado noticia dello. Y deſpues hallandoſe en Conſtantinopla, combidandole el Patriarca Nectario que entraſſe en el Coro, no quiſo entrar de ninguna manera: Y reſpondio: *Ambroſius me Imperatorem Chriſtianum eſſe oſtendit: nam vix potui dicere, quæ differentia ſit, & Imperatoris vix inueni veritatis magiſtrum præter Ambroſium, quem ſolum noui digne vocari Pontificem.* Haueys de ſaber, que Ambroſio me enſeño a ſer Emperador

Christiano, porque apenas pude saber que diferencia hauia entre el Sacerdote y Emperador, apenas he hallado maestro de la verdad sino Ambrosio, digno de ser llamado Pontifice. San Ignacio en sus Epistolas doctamente enseña lo mismo.

37 El mismo san Ambrosio en el lugar alegado: *Nihil est in hoc sæculo excellentius Sacerdotibus, si quod sumus professione, actione potius, quam nomine demonstremus, vt nomen congruat actioni, actio respondeat nomini, ne sit nomen inane, & crimen immane, ne sit honor sublimis, & vita difformis, ne sit deifica professio, & illicita actio.* San Gregorio Nazianzeno orat. 12. ad Ciues: *Num tibi honoris expers videtur hoc Sacerdotium, quod ipsi quoque Angeli purissimi Dei cultores venerantur tanquam ipsorum cultui minime impar, Sacerdotium quidem tanto est regno excellentius, quantum spiritus, & carnis interuallum esse potest.* San Ignacio epistol. ad Smirnen. 10. *Sacerdotium est apex bonorum omnium, quæ sunt in hominibus: si quis Sacerdotẽ inhonorauerit, Deum inhonorat, & Dominum Iesum Christum primogenitum omnis creaturæ.* San Dionysio de Eccles. Hierar. cap. 1. *Qui Sacerdotem dicit, augustiorem, prorsusque diuinum insinuat virum, totiusque sanctæ scientiæ peritissimum.* Quien dize Sacerdote, dize vn varon diuino, excelentissimo, y sabio en todo genero de ciẽcia sagrada.

38 San Gelacio Papa en la Decretal, distinct. 96. cap. 10. dize, escriuiendo al Emperador Athanasio: *Duo sunt, Imperator, quibus principaliter mundus hic regitur, Auctoritas Sacra Pontificum, & Regalis Potestas: in quibus tanto grauius est pondus Sacerdotum, quanto pro ipsis Regibus, hominibusque in diuino reddituri sunt examine rationem: nostri enim fili clementissime, quod licet præsideas humano generi dignitate, rerum tamen diuinarum præsulibus deuotus colla submittis, atque ab eis causas tuæ salutis expetis, sumendisque cœlestibus Sacramentis subdi debere te cognoscis, nosti inter hæc te ex illorum pendere iudicio, non illos ad tuam velle redigi voluntatem, nemo pietatem tuam fallat, dignitas spiritualis anteit temporalem, vt aurum, plumbum.* Dos dignidades son las que gouiernan el mundo, la vna Sacerdotal, y la otra Imperial: y tanto es mas graue el peso de los Sacerdotes, quanto por los Reyes, y por todos los hombres han de dar cuenta en el diuino juyzio. Y aunque vos presidis al genero humano en las causas de vuestra salud, y recepcion de los Sacramentos, os conoceys inferior, arrodillado a los pies del Sacerdote. Nadie os engañe, ni os haga creer lo que no es, porque os hago saber que la dignidad espiritual tiene tan finissimos quilates, y es tan auentajada a la temporal como la plata al cobre, y el oro al plomo.

El bienauenturado san Gregorio Papa, en la misma distinccion nona, respondiendo a Hermano Obispo Metense, que le pregunta, si los Obispos se han de sujetar a los Reyes, dize desta manera: *Quis dubitat Sacerdotes Christi Regum, & Principum, omniumque fidelium Patres, & Magistros censeri? nonne miserabilis insania esse cognoscitur, si filius patrem, discipulus magistrum sibi conetur subiugare, & iniquis obligationibus eum suæ potestati subiicere, a quo credit non solum in terra, sed etiam in cœlis se ligari posse, & solui.* Locura, y desvario grande es pensar que los Sacerdotes siendo padres de los Reyes, se han de sujetar a sus hijos, ni obligarse a sus leyes. San Iuan Papa en en capitulo vndecimo, a este proposito dize: *Si Imperator fidelis est, filius est, non Præsul Ecclesiæ, quod ad religionem competit dicere ei conuenit non docere.* San Marcelo Papa tambien al mismo proposito dize: *Boni Principis est, ac religiosi Ecclesias contritas, atque concisas restaurare, nouos ædificare, & Dei Sacerdotes honorare, atque tueri.* Chrysostom. Homil. 3. ad pop. *Habet Sacerdos iustitiæ thoracem, habet & loricam veritatis; habet & calceamenta multo honestiora ab Euangelio pacis; habet & gladium non ex ferro, sed spiritus: habet & coronam capiti impositam: splendidior hæc armatura, atque pretiosior est: quam obrem Rex dicendus est, & multo illo honoratior: nam si de bonis cælestibus agatur, Rex ad Sacerdotem, non Sacerdos ad Regem confugere solet.*

Marauillosamente Innocencio Tercero, escriuiendo doctamente al Emperador de Constantinopla, prueua con estilo elegantissimo, de la Sagrada Escritura, como el Rey es inferior al Sacerdote, y que el Profeta Ieremias por ser decendiente de los Sacerdotes 30

de

de Anatoth, le dize Dios: *Te constitui super gentes*: Te he constituydo sobre las gentes, y sobre los Reynos, para que arranques y destruyas, edifiques y plantes. Y aquellas dos lumbreras que puso Dios en este mundo Sol, y Luna, son las dos dignidades, Eclesiastica y Real: entre las quales dize, que aquella que preside a los dias, que es a los espirituales, es mayor: la que preside a los carnales es menor; para que se conozca, que quanta es la diferencia entre el Sol y la Luna, tanta es entre los Pontifices, y los Reyes. Acomparase la dignidad Eclesiastica al Sol, porque como el Sol de ninguno recibe la luz sino de Dios, y el la reparte, y comunica con todos; assi la dignidad Sacerdotal solo Dios la ordenò, para que diesse luz a todos: *Vos estis lux mundi*. Las quales palabras no se dixeron a los Reyes, porque los Reyes son luz de Luna, porque su autoridad es recebida de los hõbres, y se introduxo mas por fuerça, que por grado, como dize Demostenes: porque el primer Rey (dize Beroso) fue Cayn Tyrano. Secundo, como el Sol siempre es vno, sin desminuyr, ni augmentar su luz, assi la autoridad Eclesiastica siempre es vna. Los Reynos pierden su luz, y se mudan; pero la dignidad Sacerdotal permanece. Las dignidades que perdio Ruben por sus pecados, se las refirio su padre a la hora de la muerte, Genes. 49. *Ruben prior in donis, magnus imperio*. Y vierte Pagnino: *Excellentia dignitas, & excellentia fortis*, o *Excellentia dignitatis, & fortitudinis*. Donde por la excelente dignidad se entiende la Sacerdotal, que tenian los primogenitos de las familias ilustres; y por la excellente fortaleza entiende la dignidad Real, que es postrera que la Sacerdotal.

CAPITVLO IV.

Del Titulo de los Sacerdotes.

31 COLIGESE la dignidad Sacerdotal del titulo que le da la Sagrada Escritura, porque por el titulo se conocen las dignidades. Dignidad es ser Alguazil, pero mayor dignidad es ser Gouernador, y mayor la del Virrey, y mucho mas la del Rey, o Emperador. El titulo que ordinariamente tienen los Sacerdotes, es, *Sacerdos*, Don sagrado, vna cosa del cielo: porque como no hay nombre equiualente que baste a declarar esta dignidad, por esso la llamamos cosa sagrada, vna gracia soberana, vn don sagrado, que solo Dios conoce su valor, y lo que es. Echase de ver que es cosa del cielo, y sagrada por los ornamentos, y vestiduras Sacerdotales que vestian en la vieja ley, tan ricas, tan preciosas, y tan curiosas, hechas con tan extraordinario artificio, todas texidas artificiosamente de oro tirado, y de jacinto, y purpura, con finissima grana, teñida dos vezes con cochinilla, y de olanda retorzida, todo adornado y recamado de muchas perlas, y piedras preciosas de inestimable valor: y todo este aparato de vestiduras, y ornamentos dixo Dios que era para gloria, y honra de sus Sacerdotes, que con ellos representassen vna cosa celestial. Exod. 28. *Facies vestem sanctam Aaron in gloriam, & decorẽ.*

32 Y para que se viesse que no era dignidad de la tierra, lo primero que mandò Dios se guardasse en la consagracion del Sacerdote, Exod. 29. 39. & 40. Leuit. 8. que sea apartado del pueblo, y le consagren con tantas ceremonias, que es marauilla leerlas: y por ser los Sacerdotes diferenciados de lo restante del pueblo, quando se contaron las familias para repartirles la tierra, Num. 1. no quiere que entren en cuẽta los Sacerdotes. *Tribum Leui noli numerare, neque pones summam eorum cum filiis Israel.* Ni quiso que se les diesse repartimiento de tierras, ni heredades, sino q̃ todos les pagassen tributo de las decimas. Num. 18. *Filiis Leui dedi omnes decimas Israelis in possessionem*. Llamanse tambien Presbyteros, que son los mas viejos, mas ancianos, y mas venerables del pueblo. Nazianzeno los llama, los Assistentes, o Sacrificantes; porque como los mas principales Angeles son llamados Assistentes de Dios, porque estan mas conjuntos con el, assi los Sacerdotes porque estan mas conjuntos con Dios en el Sacrificio, se dizen, los Assistentes de Dios. Son las Aguilas, que dize Christo por San Matheo. 4.

que asisten donde està el cuerpo; assi donde está el cuerpo de Christo, alli estan los Sacerdotes, Angeles, asistentes, y aguilas espirituales.

33 Pero como ninguno de estos titulos declara bien la dignidad Sacerdotal, les dio Dios titulo de Dioses. Exod. 22. para dezir que el que fuere notado de sospechoso de ladron, se presente delante de los Sacerdotes, y con juramento diga que no hurtò, dize: *Applicabitur ad Deos*. Y para dezir que nadie murmure de los Sacerdotes, dize, *Diis non detrahes*. Y en el Psalmo 49. dize David: *Deus Deorum locutus est*. El Dios que haze Dioses. Assi los llama San Gregorio Epist. 31. ad Mauritium: *Quid mirum si illos vestra pietas dignetur honorare, quibus in suo eloquio honorem tribuens, eos aut Angelos, aut Deos, ipse etiam appellat Deus*. Y haze mencion de lo que dixo Constantino, como refiere Refino lib. 10. cap. 2. que presentandole vnos processos de acusaciones de ciertos Obispos en el Concilio Niceno, les puso al fuego en presencia de todos, diziendo: *Vos nobis a Deo dati estis Dii, & conueniens non est vt homo iudicet Deos, sed ille solus, de quo scriptum est: Deus stetit in Synagoga Deorum*. De aqui colige San Isidoro, que los Rectores, y Regidores no pueden ser juzgados de los subditos, sino de solo Dios: a exemplo de Christo, que el por sus manos echó del Templo los que vendian las palomas: porque para Sacerdotes no ha de hauer otras manos sino las de Christo, ni otra autoridad sino la de Dios Nuestro Señor.

§. II. Son Dioses por la cōsagracion del cuerpo.

34 POR dos razones colige San Antonino, segunda parte de la Summa, titulo quinto, capitulo octauo. §. 2. que son los Sacerdotes Dioses. Primo, por la consagracion del cuerpo y sangre de Christo. Secundo, por la absolucion de los pecados: porque por estas mismas dos cosas se conoce Dios ser Dios. Primeramente, porq̃ engendra a Dios. Nadie puede engendrar a Dios, sino es Dios. Secundo, porque el perdonar pecados es solo de Dios. Por estas dos razones se llaman los Sacerdotes Dioses. La primera, porque haze Dios lo que no es Dios. El Sacerdote no engendra a Dios, pero haze Dios lo que antes no era Dios. Porque aquella hostia señalada que toma el Sacerdote en las manos que es sino pan? y consagrada es Dios. Quien la hizo Dios? El Sacerdote. Luego haze Dios lo que antes no era Dios, y esto por transmutacion, como dize Chrysost. o segun Theophi. por transelementacion, que llama Santo Thomas, conuersion sobrenatural: por lo qual dize san Antoni. meritamente son llamados los Sacerdotes Dioses, por la potestad que tienen de mudar el pan, y el vino en cuerpo y sangre de Christo con las palabras de la consagracion: lo qual ningun Angel, ni la bienauenturada Virgen puede hazer sino solo Dios.

Por lo qual dize san Augustin. *O veneranda dignitas Sacerdotum, in quorum manibus velut in vtero Virginis Filius Dei Incarnatur. O sacrum, & cœleste mysterium, quod per vos Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus operatur vno, eodemque momento; idem Deus, qui præsides in cœlis, in manibus vestris est in Sacramento Altaris. O venerabilis sanctitudo manuum, o fœlix exercitium, o vere mundi gaudium, Christus tractat Christum id est Sacerdos Dei Filium, cuius sunt delitiæ esse cum filiis hominum; & quod datum non est Angelis, concessum est homini; Sacerdos enim hoc ineffabile conficit mysterium, & Angeli conficienti sibi quasi famuli assistunt, super hoc tam insigni priuilegio stupet cœlum, miratur terra, veretur homo, horret infernus, contremiscit diabolus, & veneratur quamplurimum Angelica celsitudo.* 35

El mismo Santo sermo. 37. ad fratres, dize: *O Sacerdotes, si anima cuiusque iusti sedes Dei est, multo magis sedes, & templum Dei vos esse debetis mundum, & immaculatum. Si sepulchrum eius gloriosum est, in quo corpus eius iacuit exanime multo gloriosiora, & digniora debent esse corpora vestra, quæ a mortuis suscitatus quotidie inhabitare dignatur. Si beatus est venter, qui nouem mensibus Christum portauit, & beata debent esse corda vestra, in quibus hospitium quotidie elegit Filius Dei. Si beata sunt vbera, quæ paruulus suxit, beatum debet esse os, quod carnem eius sumit, & sanguinem sugit; carnes ergo vestras cū timore eius configite, & vobis diligenter prouidete, ne lingua, quæ vocat de cœlo filium Dei, contra ipsum Dñm loquatur, & ne manus, quæ intinguntur sanguine Christi polluantur sanguine peccatorum.* 36

San

37 San Laurencio Iustiniano sermon.de Corpore Christi: *Magna prorsus, & admiranda Sacerdotum est dignitas, maxima est illis collata potestas, sua namque prolatione, & ad earum pene libitum corpus Christi de panis transsubstantiatur materia, descendit de cœlo in carne Verbum, & altaris verissime reperitur in mensa: hoc illis prærogatum est gratia, quod nusquam datum est Angelis: assistunt Deo illum contrectant manibus, tribuunt populis, in seque suscipiunt. Verum Angelorum, siue astantium, siue ministrantium, quorum vice funguntur, potius Angelicam, quam humanam debet conuersationem habere: accedat igitur Sacerdos ad altaris tribunal vt Christus, assistat vt Angelus, ministret vt sanctus: populorum offerat vota, vt Pontifex interpellet pro pace vt mediator; pro se autem exoret vt homo, hic expedit vt diuinæ sit laudis amator, religiosus in se humilis corde, & erga proximorum errata compassione compunctus.*

38 No hay a quien mejor comparar la dignidad del Sacerdote, que a la dignidad de la Virgen MARIA, que ella fue la primera que aposentò al Hijo de Dios encarnado en sus entrañas, y los Sacerdotes hazen esso mismo cada dia. Ella con ocho palabras, las quales fueron: *Ecce ancilla Domini, &c.* hizo baxar al Verbo Eterno del seno del Padre, y le aposentò en sus entrañas. El Sacerdote con quatro palabras haze lo mismo: y aun podemos dezir, sin que quitemos nada a la dignidad de la Virgen Santissima, que segun algunas circunstancias, es mejor la dignidad del Sacerdote; porque la Virgen con las palabras que dixo, no fue causa real y eficiente, sino quando mucho en alguna manera meritoria de que el Hijo de Dios encarnasse en sus entrañas: pero las palabras que dize el Sacerdote son causa verdadera, real, y eficiente (como instrumento de Christo, en cuyo nombre se dizen) de que el cuerpo del mismo Iesu Christo estè en la Hostia consagrada debaxo de los accidentes del pan: alli se encerrò en las entrañas de vna Virgen purissima, agena de toda mancha; acà se encierra en las entrañas de vn asqueroso pecador: alla niño tan pequeño, que podia bien caber en el vientre; acà varon de treynta y tres años, tan grande como està en los cielos: alla mortal, y passible: acà immortal, y glorioso: alla estaua el Señor recibiendo alimento, y sustentandose de la sangre de la Virgen; acà està alimentando, y dando sustento al Sacerdote de su misma carne, y sangre preciosissima: alla recibiendo la humanidad de la Virgen, acà dando su diuinidad, y humanidad al Sacerdote: aquello fue vna sola vez, esto se haze innumerables vezes.

§. III.

Son Dioses porque absueluen de pecados.

LA OTRA razon porque se conoce Dios ser Dios, es, porque puede perdonar pecados. Por blasphemo tuuieron los Iudios a Iesu Christo nuestro bien, y Saluador, quando le oyeron perdonar pecados: y marauillandose mucho, dixeron: *Quis est hic, qui peccata dimittit?* Pues esta autoridad tienen los Sacerdotes, como hemos enseñado arriba, en la doctrina del bienauenturado San Chrysostomo, y del sagrado Euangelio: *Quorum remisseritis peccata, remittuntur eis.* Hazeles Dios en su Iglesia Iuezes, coadjutores suyos. Y como el Iuez secular tiene su horca, su cuchillo, su carcel, y sus verdugos: assi el Sacerdote tiene por carcel el infierno, por verdugos los demonios: como vemos que entregò San Pablo. 1. Timot. 4. vn pecador a Satanas para que se corrigiesse y enmendasse. La horca, y el cuchillo son la pena, y el tormento. Tiene tambien su autoridad para absoluer, y desatar, en lo que dize Isai. 32. *Ecce in iustitia regnabit Rex, & Principes in iudicio præerunt.* Parece que habla de esta audiencia en que los Sacerdotes son juezes, coadjutores, y juezes absolutos, que como vnos Vicedioses se quedan con la preheminencia del perdon: a los quales se quede aplicar lo de Abdias, *Ascendunt Saluatores, &c.* Subiran los Saluadores en el Monte de Syon a juzgar el Monte de Esau. Saluadores llama a los Sagrados Apostoles, y sus successores, porque tienen las vezes de Dios, que lo es. Y dize que subiran en el Monte de Syon a juzgar y tomar en residencia el monte 39

de Esau. Monte de Sion es la Iglesia, monte de Esau es la autoridad Real, porque puestos en la dignidad Eclesiastica, juzgaran las magestades, y grandezas del mundo.

40 Destos montes habla Dauid Psalm. 71. *Erit firmamentum in terra, in summis montium.* Estara el firmamento en la alteza de los montes, donde llama firmamento al Santo Sacramento, que es la firmeza de la Iglesia, el qual tiene su asiento en las manos de los Sacerdotes, que son los montes de ella; los Emperadores, y Reyes son collados, pero los Sacerdotes son montes. *Erit placenta tritici in capitibus Sacerdotum.* Estos montes pues juzgaran los Reyes, Monarcas, y a todo el mundo; porque en ninguna cosa les podia hazer tan señores del mundo como en esta comission de perdonar pecados; porque si les diera la potestad en rentas, juros, y haziendas, no todos las tienen, y alguno escapara de su jurisdicion; y como son cosas que faltan, podiaseles desminuyr y faltar; mas dandoles su renta en pecados, es hazienda segura, y no hay quien no les sea pechero y sugeto, tanto, que ni aun el Sũmo Põtifice es exemto al Sacerdote, sino que està sugeto a su Confessor como los demas, porque no es bien que nadie sea juez en su propria causa: assi pues son llamados los Saluadores, porque a ellos està cometido el oficio de saluar las animas.

41 Hauiendo el Rey Don Fernando ganado a Granada, passò la suprema Chancilleria de Castilla, q̃ estaua en Ciudad Real, a Granada: dando en esto a entender, que estar sujeta al Rey Catholico, no era sujecion, sino libertad; no cautiuerio, sino nobleza: assi auiendo Christo conquistado el mundo, le quiso autorizar con passar la Chancilleria del cielo al suelo, donde con tanta facilidad se negociasse el perdon de los pecados: como parece que lo dixo Isai. 19. *In die illa erit benedictio in medio terra.* Estara la bendicion en metad de la tierra, a la qual bendixo el Señor de los exercitos. Estaua esta bendicion de la absolucion de las culpas en el cielo, y la puso Dios en las lenguas de los Sacerdotes, que digan: *Ego te absoluo*, que es lo mismo que dezir: *Ego remitto tibi peccata*: como se colige del Euangelio: *Quorum remisseritis peccata, remittuntur eis.* Y como las formas de los Sacramentos no solamente son verdaderas, sino praticas, que eficazmente, y como causas efficiẽtes obran aquello que significan. Como para dezir yo a vn negro: Yo te hago blanco, tuuiessen estas palabras fuerça y eficacia para el mismo punto hazerle blanco: assi dezir: *Ego te absoluo*, o *Remitto tibi peccata*, juntamente es dezir, y hazer; porque la parte agrauiada, que es Dios, que podia apelar, se da por satisfecho con el, *Ego te absoluo*, del Sacerdote. Quien acusara, dize el Apostol San Pablo (Rom. 8) contra los escogidos, por ventura Dios que justifica? como si dixera, no por cierto. Assi pues se ha de tener por cosa cierta que dichas las palabras, *Ego te absoluo*, no hauiendo impedimento de parte del pecador, en el mismo instante que las acaba de pronunciar, se le borran todos los pecados del alma, y queda mas blanca que la nieue.

Suele vn mañan, o cerrajero de vn pedaço de espada, que no siruio sino de 42
sacar sangre, hazer llaues delicadas, con que se abren escritorios, y arcas de grãdes tesoros. Aquella espada rigurosa que tenia el Angel a la puerta del Parayso hecha del yerro de Adam, la puso Christo Señor nuestro en la fragua de su coraçon, y con el fuego de su caridad hizo llaues para abrir las puertas del Cielo, las quales cometio a los Sacerdotes para que abriessen a los que quisiessen. *Quorum remisseritis, &c.* No dize quantos pecados, ni quantos pecadores, ni quantas vezes; porque esta potestad es casi infinita, y para infinitos. O poder admirable! o autoridad estupenda! quando se ha visto ningun Rey que diesse a ningun priuado suyo autoridad semejante, que pudiesse hazer, y deshazer en todos los negocios de su Reyno tocantes a su honra, su hazienda, estado, y persona? dando por hecho lo que aquel hiziesse? *A saculo non est auditum.* Pues esta autoridad dio a sus Sacerdotes Iesu Christo, que no se concedio ni a Moysen, ni a otro de los Patriarcas, ni a San Iuan Baptista, ni a ningun Angel del Cielo, solo los Sacerdotes Euangelicos gozan de esta tan alta dignidad, que tienen llaues para abrir, y cerrar el Reyno de los cielos.

Con

43 Con razon pues dize sant Hieronymo, y se refiere. 11. quæst. 3. in Dec. *Absit vt de his quidquam sinistrum loquar, qui Apostolico gradui succedentes, Christi corpus sacro ore conficiunt; per quos etiam nos Christiani sumus, qui claues Regni Cœlorum habentes, quodammodo ante diem iudicii iudicant.* August. *Si altitudinem cœli conspicio, altiores: si pulchritudinem stellarum, pulchriores, soli Deo inferiores.* No teneys superior sino a Dios, como pues seran los Emperadores, y Reyes superiores a aquellos, que debaxo de Dios no tienen superior? Dignidad admirable, a quien todas las criaturas reuerencian, y el mismo Iesu Christo respeta: pues hauiendoles de consagrar por Sacerdotes, se les arrodillò a sus pies. Quando Pilatos puso el retulo en la Cruz, que dezia: *IESVS Nazarenus Rex Iudæorum*, no hizo caso del retulo de Rey, y abaxò la cabeça: pero quando el buen Ladron le llamò Sacerdote, quiso vsar de su autoridad. Señor (dixo) pues soys Sacerdote, y estays ofreciendo sacrificio en el memento, *memento mei*: y pues los bienes que como Sacerdote me podeys comunicar son espirituales, acordaos de mi en vuestro Reyno espiritual. Alli le absoluio: *Hodie mecum eris in Paradiso.*

§. IIII. *Son llamados Angeles.*

44 O Alta, y soberana dignidad, que excedes todo orden de naturaleza! Y assi con nombres exquisitos los llama la Sagrada Escritura. Psalm. 137. les llama Dauid Angeles: *In conspectu Angelorum psallam tibi.* En el segundo libro del Paralipo. 7. se dize, que solian los Leuitas, y Sacerdotes cantar versos en el Templo, y con trompetas dar alabanças a Dios: pues entre estos (dize Dauid) me pondre yo a cantar loores. Assi lo entienden Chrysost. Origen. y Agelio. Mel. 2. *Labia Sacerdotis custodiunt scientiam, & legem requirunt ex ore eius, quia Angelus Domini exercituum est.* San Chrysostomo homil. 2. in secundam ad Timothe. dize: *An ignoras quid sit Sacerdos? Angelus vtique Domini est, nec ex seipso loquitur: si despicis, non illum despicis, sed Deum, qui illum ordinauit.* San Hieronymo: *Sacerdos Dei verissime Angelus, id est, Nuntius dicitur, quia Dei, & hominum sequester est, eiusque ad populum nuncias voluntates, & idcirco in Sacerdotis pectore rationale est, & in rationali doctrina, & veritas vt discamus Sacerdotum doctum esse debere, & preconem Dominica veritatis.* Es vn Embaxador el Sacerdote, lleno de sabiduria, que habla no en nõbre suyo, sino en nombre de Dios, y como a tal se deue estimar y reuerẽciar. Angeles llama san Iuan Apoc. 1. a aquellos Obispos de que haze mencion. Y san Pablo Gal. 1. para dar a entender q̃ hauia Angeles en la tierra, dixo: *Etsi Angelus de cælo Euangelizauerit.* Y assi dezir san Iuan: *Angelo Ephesi, &c.* es dezir al Obispo de Epheso. Y 1. Cor. 11. dize S. Pablo, que las mugeres cubran sus cabeças en el Templo por los Angeles; esto es, por los Sacerdotes que andan por el.

45 Pues sepa el Sacerdote, y el lego, y todo el mundo, que quien dize Angel, dize vn espiritu puro, limpio, y santo, lleno de ciencia y sabiduria, que declara y anuncia la voluntad de Dios a los hõbres. Santo y puro le llama Dauid Psal. 105. *Irritauerunt Moysen, & Aron sanctum Domini.* Aunque es Moysen el General, y familiar de Dios, pero Aron es llamado el santo, porque el Sacerdocio es la dignidad santa. Num. 16. *Quemcunque elegerit Dominus, ipse erit sanctus*, esto es, *erit Sacerdos*: porque Sacerdote y santo todo es vno, y tal que ha de ser su vida limpia y pura, vida de Angel; y juntamente con esso ha de ser sabio, pues toca a el enseñar la voluntad de Dios. San Hieronymo in Malac. *Ad Sacerdotis disciplinam pertinet, interrogatum respondere de lege: si autem Sacerdos ignorantiam sanctarum Scripturarum obtinuerit, frustra iactet dignitatem: cuius opera non exhibet. Et ideo Paulus Scribit ad Titum: Vt potens sit exhortari in doctrina sana, & contradicentes reuincere.* Y en otro lugar dize: *Qui Sacerdos est, sciat legem Domini: si enim ignorat legem, ipse se arguit non esse Domini Sacerdotem, quia ad Sacerdotem pertinet non solum scire legem, sed ad interrogata respondere de lege: legem enim requirent de ore eius.* Y el bienauenturado san Gregorio in Registro. *Quid est Sacerdotale cor nisi Arca Testamenti? in quo, quia spiritualis doctrina viget, proculdubio tabulæ legis iacent.* Vna cosa notable aduierte Origenes, en el Leuitico, la qual es, que haziendo alli men-

mencion de todos los pecados, se añade: *Si peccauerit per ignorantiam.* Y tratando de los pecados de los Sacerdotes, no pone aquella palabra, suponiendo que el Sacerdote no ha de pecar de ignorãcia, a quien toca enseñar a los otros. *Neque enim ignorantia cadere poterat in eum, qui vt alios doceret, prouectus est.* Por esso Leu. 10. se manda que los Sacerdotes no beuiessen vino, ni cosa que les desatinasse; *Vt habeatis scientiam discernendi inter sanctũ, & prophanum, doceatisque filios Israel omnia legitima mea.*

46 Marauillase san Ambrosio lib. 2. offi. cap. 20. siendo Iosue criado a la boca de Moysen, comunicando con Dios cada dia, hallandose con Moysen quando en el tabernaculo aparecio la Magestad de Dios, hallandose en el monte como Secretario quando lo de la ley, y con tener tantos fauores de Dios, que a su palabra se detuuo el Sol, le mande Dios q̃ esté sujeto al Sacerdote el, y todo el pueblo. *Pro hoc si quid agendum erit, Eleasar Sacerdos consulet Dominum, ad verbum eius egredietur, & ingredietur ipse, & omnes filii Israel cum eo.* La Hebrea dize, *Ad os eius.* Entrar y salir, es frase Hebrea; quiere dezir, començar, o acabar. Pues estara el Rey delante del Sacerdote mirandole la boca, para que lo que huuiere de hazer sea por orden suyo. Dize Vatablo: *Non vult Dominus quidquam egredi Iosiam, & populum in consulto Summo Pontifice, cui Dominus reuelabat suam sententiam de rebus agendis.* Pero no es mucho se mande esto cõ tanta puntualidad, *quia Angelus Domini est.* Y si aquel Sacerdocio se mandaua obedecer, quanto mas el Sacerdocio Euãgelico? Por Oseas 4. para declarar quã perdido estaua aquel pueblo, y quan desuengonçados, dize: *Populus enim tuus sicut qui contradicit Sacerdoti.* Como si dixera: No puede llegar a mayor desuentura, que a no obedecer al Sacerdote: y por ser negocio tan escandaloso a la Republica, manda quitar la vida al desobediente al Sacerdote. Deuter. 17. *Homo quicumque fuerit in superbia, vt non exaudiat Sacerdotem, aut iudicem, quicunque fuerit in diebus illis, morietur homo ille, & timebit omnis populus cum audierit.* Y el Eclesiastico 7. dize: *In tota anima tua time Dominum, & Sacerdotem eius sanctifica.*

(:)

CAPITULO VI.
Del Oficio del Sacerdote.

COLIGESE tambien esta alta, y soberana dignidad del oficio, pues ya hemos dicho son Nuncios y Embaxadores del Señor, a cuyo cargo està declarar su voluntad al pueblo. San Pablo (Heb. 5. & 7.) nos dize qual es el oficio del Sacerdote: *Omnis namque Pontifex ex hominibus assumtus, pro hominibus constituitur in his, quæ sunt ad Deum, vt offerat dona, & sacrificia pro peccatis.* Esta palabra *Pontifex*, aunque en rigor significa el Principe de los Sacerdotes, que dezimos Papa, pero de ordidario significa qualquier Sacerdote. Dize pues san Pablo: Todo Sacerdote sacado de los hombres. Declaralo la Interlineal, *Ex numero hominum assumitur ad aliquid dignius, per quod possit alios iuuare.* Y la Ordinaria: *Assumtus, id est ex communi hominum statu, super alios eleuatus.* El Sacerdote es sacado del numero de los hõbres, y leuantado a otro estado mas alto que de hombre, *In his, quæ sunt ad Deũ,* En las cosas tocantes al culto y seruicio diuino, para que ofrezca dones, y sacrificios por los pecados, y se compadezca de aquellos que ignoran, y yerrã. Es el oficio del Sacerdote oficio de padre del pueblo Christiano, que se compadezca de sus miserias y trabajos, y ruegue por ellos. 47

48 Que cosa (dize Osorio) es ser Sacerdote? *Sacerdos est homo, qui custodit scientiam Dei populo, qui docet homines viam salutis, qui pater hominum est, Deo eos reconciliat, peccata dimittit, gratiam donat, cœlum aperit, & in cœli Regnum iniungit, quod dignos iudicat. Quid est Sacerdos? Homo, cuius imperio Deus obedit, & cuius voce audita, de cœlis descendit in eius manus, quotidie in eum intrat, & sententiam eius expectat cœli sententia, vt quod ille remisserit, Deus remittat, quod retinuerit, retineat. Est ergo Sacerdos remedium, & consolatio mundi, quem si de terra abstuleris solem te abstulisse crede: quod enim mundus hic sine sole esset, hoc sine Sacerdote populus Christi.* Donde (me diras) se prueua esto? De la autoridad alegada de san Pablo, y de lo que dize por san Iuan: *Sicut misit me viuens pater, ego mitto vos: accipite Spiritum Sanctum, quorum remisseritis peccata remittuntur eis; & quorum retinueritis, retenta sunt.* Esto es dè

la

la manera, y con el oficio que me embio mi padre, con esse mismo oficio os embio yo, dize Christo. Embionos a Iesu Christo el Padre Eterno, Redemtor del mundo, amparo y protector de los hombres, repartidor de la gracia, medianero entre Dios y los hõbres: pues esse mismo oficio es el de los Sacerdotes.

49 Chrysost. lib. 3. de Sacerdo. dize: *Sacerdos mediator Dei & hominum est, qui orat non pro homine solum, sed pro ciuitate, pro regno, pro mundo vniuerso, pro viuis, & defunctis: Moysi, & Elia fides parua est tanto numeri.* La fe de Moysen, y Elias fue pequeña, comparada con tan grande oficio y dignidad; porque si Elias hizo baxar fuego del cielo, y agua que llouiesse, el Sacerdote tiene las llaues de la gracia: si Moysen aplacò a Dios en beneficio de vn pueblo, el Sacerdote le buelue propicio en prouecho de todo el mundo. Vna vez sola, y no más, se opuso Moysen a Dios, diziendole: *Aut dele me de libro vitæ, aut parce populo huic*, Exo. 31. mas el Sacerdote se opone millares de vezes, y puede tanto, que le àta las manos, y le haze dezir: *Dimitte me vt irascatur furor meus*: dize san Hieronymo: *Qui dicit, Dimitte me, ostendit ligatas ab alio manus teneri, tantus homo Sacerdos esse debet, vt Dei manus liget.* Y san Dionysio: *Plusquam homo, plus quam Angelus Sacerdos esse debet.* Ya no le cuentan al Sacerdote en cuenta de hombre, porque es mas que hombre. En el Leuitico 16. dize, que quando ofrezca el Sacerdote, deue entrar solo en el tabernaculo, y dize: *Nullus hominum sit in tabernaculo quando Pontifex ingreditur Sanctuarium.* Pues como es possible no hauer alli ningun hombre, estando el Sacerdote? Porque el Sacerdote ya no se cuenta por hõbre, sino por cosa de mas alta dignidad.

50 Que tienen que ver Moysen, y Elias con el Sacerdote? del qual es tanta su dignidad, que si el que celebra, y el que haze celebrar tuuiessen la fe necessaria, con sola vna Missa se despojaria el purgatorio, porque Christo asiste personalmente en la Missa con la misma caridad y amor que baxò en el vientre de la Virgen Santissima, y con el mismo desseo de redemir almas q̃ se puso en la Cruz. Y como aquel sacrificio de la Cruz erá bastante para redemir mil mundos, siendo la Missa el mismo, tiene el mismo poder de parte de la hostia ofrecida. Que es el Sacerdote sino vn Iesu Christo en la tierra? y si no huuiera mas de vn Sacerdote en el mundo, se despoblarã los pueblos para ver su autoridad, y verle celebrar vna Missa.

Aquel cuello de la Esposa que compara el Esposo a la Torre de marfil, Cãtic. 7. lo entiende san Gregorio de los 51
Predicadores: pero Philon Iudio, grande Maestro, lo entiende de los Sacerdotes, los quales como ministros fieles administran su diuinissimo cuerpo y sangre de salud eterna al pueblo Christiano, comida y beuida saludable para los que la gustarẽ. Como el cuello està mas conjunto con la cabeça, y mas allegado, assi los Sacerdotes, verdaderos ministros de Dios, estan conjuntissimos al cuerpo y sangre de Iesu Christo. Son pues cuello de marfil siempre que con limpia y pura conciencia, y caridad de alma administran, y celebran los Diuinos mysterios. Esto dize Philon. El oficio de los Sacerdotes, dize Chrysost. es, persuadir la paz entre los hombres, la reconciliacion con Dios. Y en los lugares citados dize bellezas del oficio de los Sacerdotes, que alla lo puedes ver.

CAPITVLO VII.

Del respeto que se deue a los Sacerdotes.

BASTAVA para que todos temblassen delante de vn Sacerdote, y que con suma reuerencia, y respeto le honrassen, lo q̃ 52
hablando con ellos, y con todos sus sucessores, dize Christo, Luc. 10. *Qui vos audit, me audit: & qui vos spernit, me spernit: qui autem me spernit, spernit eum qui misit me.* San Ignacio Obispo de Esmirna, dize, Epist. 10. El Sacerdocio es la cũbre, lo mas alto, y excelente de todos los honores, bienes, y dignidades que puede hauer entre los hombres: al qual el que le deshonra, deshonra a Dios, y a nuestro Señor Iesu Christo primogenito de toda criatura. San Iuan Chrysostomo homil. 65. in Gene. ponderando lo que dize la sagrada Escritura Genes. 47. del priuilegio que vsarõ Ioseph, y Pharaon en

en aquella hambre general de Egypto, con los Sacerdotes. Compró, dize, Ioseph toda la tierra de Egypto, y hizo señor de ella a Pharaon. Comprò todas las possessiones, y heredades de vn termino de Egypto hasta el otro, excepto las heredades de los Sacerdotes, porque de los bienes Reales se proueia la comida necessaria para ellos, y assi no les fue necessario vender sus possessiones.

53 Entra aqui san Chrysostomo, diziendo: *Audiant qui nunc viuunt, quantum olim sacerdotum idolorum curam habuerint, vt discant, vt saltem, vel parum habeant honorem, his quibus omnium Dei mysteriorum ministerium creditum, & sacerdotio insigniti sunt: si enim errantes illi, & tantam idolorum curam habentes, quia ex hoc putabant idola magis colli: si ita illorum ministros colerent, quanta non condemnatione digni, qui nunc imminuunt, quod ad illorum spectat cultum? An nescitis, quod honor ad Deum ipsum pertinet? ne igitur respicias eum, cui honor confertur: non enim propter illum debes, quod tuum est facere, sed propter illum, cuius sacerdos es, vt & ab illo retributiones vbertim accipias, propter quod & dicebat, qui fecerit vni horum, & mihi fecit*. Y prosigue diziendo: Te ha de pagar nuestro Señor la honra que das a sus ministros por la vileza, o valor de ellos? No por cierto, sino por la alegria con que le honras, te corona, o condena: y como la honra que por su prouecho se haze, engendra mucha confiança, (porq̃ Dios tiene por proprio lo que se haze por sus sieruos) assi el menosprecio y vilipendio de sus ministros, nos trae mucho castigo del cielo. Y aduertid, (dize) que esta doctrina no la predique por ellos, sino por prouecho vuestro, porque por esta veneracion que hazeys al Sacerdote, recebireys immortales mercedes, y bienes inefables. Suelẽ los que hallan algun criado de algun señor principal, hazerle algun fauor, y honrrarle; porque refiriendo al Señor el seruicio que le hizieron, le tengan propicio quãdo le hayan menester. Pues si Dios recibe a su cuenta la limosna del pobre para pagarla, mucho mas la honra del Sacerdote, para hazer por ella mercedes auẽtajadas. *Ne igitur simus deteriores infidelibus, qui propter idolorum errorem tantum honorem exhibent illorum famulis, sed quantum distat error, & veritas, tantum distant & illorum, & Dei Sacerdotes.*

En vn sermon in Priscillam, & Aquila, dize, que no hay cosa q̃ mas eche a perder las almas, y mas destruya las Iglesias como el poco respeto de los Eclesiasticos, y lo poco en que tienen los dicipulos a sus maestros, los hijos a sus padres, y los subditos a sus Principes: y no hay cosa que mas castigue q̃ la murmuracion de los Eclesiasticos. Prueualo con este argumẽto: No hay castigo que yguale con el que merece el que maldize a su padre: porque si Dauid dize, que el que murmura de su hermano, no es digno de que lea, ni trate cosas de la Sagrada Escritura: porque, *Sedens aduersus fratrem tuum loquebaris*, Psal. 49. Y siendo mayor pecado murmurar de los padres, mayor castigo se deue. Por descomulgados, dize, se han de tener los que murmuran de sus padres, indignos de entrar en la Iglesia; luego que pena merecerán los que dizen mal de los Sacerdotes? porque si los que maldizen a su padre y a su madre, conforme la ley, deuen morir. De que castigo no sera digno el que deshonra a aquellos que son mejores, y mas necessarios que sus padres? Poruentura no temes, hermano, que se abra la tierra, y que te trague? O que vn rayo del Cielo conuierta en ceniza aquesa mala lengua? 54

Aqui trae por exemplo a Maria hermana de Moysen, que por hauer murmurado de su hermano, se hinchio de lepra: y siendo vna muger que hauia guardado a Moysen, y procurado su criança, y que no se criasse con las costũbres Barbaras de los Gitanos; y hauiendo sido ella inuentora y capitana en aquel Cantico de alabanças en el mar Bermejo, y con ser Moysen el que tanto podia con Dios, y rogar por ella, no pudo acabar con Dios que no fuesse aquella murmuradora castigada. Porque veays quan mala cosa sea juzgar las vidas de los otros: pues el dia del juyzio no solamente hemos de dar cuenta de nuestros pecados, sino tambien de los juyzios y sentencias que dimos en las vidas agenas: y el pecado que de su genero a vezes es leue, se haze irremissible, por juzgar al otro estando vos en pecado; porque si vos pecays, y juzgays al otro pecador, no solo pagareys la pena de vuestro pecado, sino el juyzio que hizisteys del otro. Sauro, y justo entrò el Fariseo en 55

el

el Templo; mas porque condenò al otro de ladron, y auaro, se condenò. Pues si aquel que no tenia pecado, solo por condenar al otro perdio tanto, que sera de vos, que estando en los mismos pecados, condenays de ellos al otro, y le juzgays, condenando os a vos mismo?

Pues si esto es tan peligroso en los
56 estados comunes, que sera maldezir de vn Sacerdote? Estaua San Pablo delante de vn juez malissimo grande hypocrita, que obligò a San Pablo que le dixesse, *Percutiat te Deus paries dealbate*. Pero como le dixeron que era Pontifice, pidiole perdon el santo, y se escusò, diziendo, que no sabia que fuesse Sacerdote. Dauid quando le vino Saul a las manos, no solo no se vengò, pero ni aun palabra mala, ni descortes le dixo. Y da la razon, porque era el vngido de Dios. Quereys ver que pecado es querer tratar de vn Sacerdote? que viniendo el Arca en vn carro, como se quisiesse caer, acudieron vnos hombres a detenerla que no cayesse, y al punto fueron muertos. No la derribauan ellos, sino que la sustentauã, y con todo les matò Dios: para que todo el mundo entendiesse, q̃ nadie se ha de atreuer a entrar, ni llegar a cosa, ni oficio de los Sacerdotes; porque si cada vez que los Sacerdotes hizierẽ alguna cosa indigna, saliesse vno a corregirles, para que sea la dignidad Sacerdotal honrada, nunca faltara ocasion de corregir, y assi todo andara cõfuso. Querer sustentar el Arca, fue corregir el descuydo del Sacerdote, que no la puso bien; y quien a esto llegàre, morira sin duda. Oficio es de hypocritas besar las manos al Sacerdote, arrodillarse a sus pies, rogar que baptize vuestros hijos, y que ruegue por vosotros en publico, y murmurar de ellos en el secreto. Si tan malo es el Sacerdote, porque oys su Missa? porque os confessays con el? Direys, porque es ministro de Dios. Pues si es bueno para que te administre los Sacramentos, porque no te buelues como vn leon contra los que murmuran del, porque Dios buelua por tu honra? porque no hay cosa que tanto ofenda las Iglesias como las murmuraciones, y poco respeto de los Eclesiasticos.

§. II. *Prosigue.*

57 Declarando el mismo Santo el lugar de san Mat. que dize: *Super cathedram Moysi sederant Scribæ, &c.* Sobre la cathedra de Moysen se sentaron los Sacerdotes: hareys todo lo que os dixeren: sus obras malas no las hagays. En estas palabras (dize) enseña dos cosas; como han de viuir los Sacerdotes, y como les ha de honrar el pueblo. Muchos son los Sacerdotes de nombre, pero pocos de obra. Mirad pues como os sentays sobre la cathedra, porque la cathedra no haze Sacerdote, sino el Sacerdote la cathedra: no santifica el lugar al hombre, sino el hombre al lugar: no todo Sacerdote es santo, sino que todo santo es sacerdote. El que legitimamente està sentado sobre la cathedra, esto es en el oficio, recibe honra de la cathedra: pero el que indignamente esta sentado en la cathedra, le haze injuria: assi el mal Sacerdote de su Sacerdocio adquiere crimẽ, y no dignidad. Si sentado en la cathedra viues bien, y enseñas bien, eres juez de todos: pero si enseñàres bien, y viuieres mal, seras condenador de ti mismo; porque viuiendo bien, y enseñando bien, instruyes al pueblo como deue viuir; pero enseñando bien, y viuiendo mal, instruyes a Dios como te haya de condenar. Esta doctrina enseña a los Sacerdotes.

A los seculares dize. Todo lo que os 58
dixeren, hazedlo. Vosotros que estays sentados en los bancos de la Iglesia como juezes de los Sacerdotes, y no como oydores de los Diuinos Oficios, escudriñando vidas agenas, y no conociẽdo las proprias, en vosotros mismos juzgad de los Sacerdotes: porque assi como todos oys la palabra de Dios, pero no todos hazeys lo que Dios os mãda; assi los Sacerdotes todos enseñan, pero no todos hazen lo que enseñan. Haueys de saber que en los hombres la naturaleza toda es vna, la dignidades diferente: todos los hombres en el principio son criados para si mismos, pero despues son ordenados para prouecho de los otros, assi la naturaleza de ellos es para ellos mismos: la ordenacion de ellos es nuestra, y para nosotros: si viuẽ bien, la ganancia es suya: si enseñan biẽ, la ganancia es nuestra. Recebid pues lo que es vuestro, y no querays discutir lo que es del otro: porque assi como los Sacerdotes aun infieles, enseñan que se

ha de

ha de juzgar siempre mejor por los fieles;de tal manera, que vale mas honrar los malos por los buenos, que por los malos menospreciar los buenos:assi vosotros deueys tambien por los buenos Sacerdotes honrar los malos, porque no menospreciey s los buenos por ellos: mas vale dar a los malos su justa honra, que quitar a los buenos la deuida.

59 Quiere dezir. Qualquier Sacerdote representa dos personas; vna propria natural,que es ser hombre,otra del oficio,que es ser Sacerdote.Lo que es ser hombre bueno, o malo para si se sirue: lo que es ser buen Sacerdote, o malo, sirue para el pueblo. Bien puede el Sacerdote ser buen hombre, virtuoso, y ser mal Sacerdote, ignorante,y descuydado de su oficio.Y puede ser mal hombre,vicioso,y ser buen Sacerdote, cuydadoso en su oficio. Pues no tẽgays vos cuenta en que hombre es bueno,o malo,sino a su buen oficio. Muchas vezes de vn hombre malo nace buena doctrina. Produze la tierra vil al fino oro.Por ventura menosprecian el oro porque sale de vna tierra vil? No por cierto,sino que como se escoge el oro,y la tierra se dexa,assi vosotros recebid la doctrina, y dexad las costumbres: porque assi como a las abejas no son necessarias las yeruas,sino las flores de las yeruas,ellas cogen las flores,y dexan las yeruas;assi vosotros coged las flores de la doctrina,y dexad su vida,para que como yerua inutil se seque.

60 Homil.85. in Ioan. en aquellas palabras: *Accipite Spiritum Sanctum*, ponderando en ellas la autoridad Sacerdotal, dize: *Qui eius gratiam assecuti sunt, eos quanta vis reuerentia collamus, magna enim dignitas Sacerdotum: tu enim rem tuam curas, quam si bene ordinaris, nulla tibi alia sollicitudo impendet Sacerdos si vitam disposuerit, tuam autem non diligenter cura: venit cum impijs in gehennam detrudetur, & nonnunquam non proprijs actionibus, sed vestris damnatur, nisi omnia quæ ad se expectant, efficiat. Cum igitur periculi magnitudinem videatis, nulla eos beneuolentia prosequamini: ipsi enim peruigilant, qua si rationem pro animabus vestris reddituri, idcirco maxime collendi sunt: quod si eis insultabitis, neque vestra bene disponetis: quoad enim bono, ac leto animo est gubernator, etiam nautæ securi sunt; sin inuisus his esse cœperit, & molestè facere; neque itidem vigilare, neque artem exercere poterit, & inuitus, molestusque multis eos malis afficiet; ita & Sacerdos si debitum a nobis cultum sibi præstari viderit, rectè nos gubernare poterit, si afficietis morte manus eius debilitantes simul vobis cum fluctibus, etiam si maximi animi sit obijcietis, super cathedrã Christi sederunt Sacerdotes eius acceperunt doctrinam, vt ait Paulus 2. Cor. 15. Pro Christo legatione fungimur, etiam si praui sunt Sacerdotes, Deus omnia per eos perficit, & mittet Spiritum Sanctum*. Y lo que no puede hazer vn Angel,ni Archangel, sino solo la Santissima Trinidad, alli pone sus manos, y lengua el Sacerdote.

§. III. Prosigue.

HOMIL. 2. in 2. ad Timot. en lo q̃ dize san Pablo: *Potens est depositum seruare*, dize, que es este deposito la fe, la predicacion: pues este deposito que puso Dios en mi, el le guardara inuiolablemente. Todo lo padezco de grado, como se cõserue la Fe limpia de Iesu Christo. O llama deposito a los fieles mismos, los quales Dios deposito en el, o el los deposito en Dios: pues dize, padezco por guardar los fieles no se me pierdan, porque los tengo depositados en Dios, y Dios en mi. Que otra cosa es nuestra esperança, (dize San Pablo) y q̃ otro es nuestro gozo y corona de premio sino vosotros en presencia de nuestro Señor Iesu Christo? Obedeced luego, y honrad a vuestros superiores, y estadles sujetos, sabiendo que ellos velan por vuestras almas, para dar razon de ellas, Heb. 13. dize agora el Santo: Dime, te ruego, el està sujeto a tanto peligro por tu respeto, y tu no quieres obedecerle en las cosas que son para tu prouecho; porque aunque el todas sus cosas disponga bien, y ordene justamẽte, miẽtras tu no viues bien, no viue sin grande congoxa, porque se le han de pedir dos cuentas; vna de su vida, y otra de la tuya. Considera pues quan peligroso anda el Sacerdote, hauiendo de dar razon de cada vno de vosotros; por mucho que vos le honreys, y siruays, no le pagareys el peligro en que està por vos aunque por el perdays la vida, no hareys nada, pues el està en peligro de perder por vos el alma. 61

Y prosigue: *Hoc nempe, vt malorum omnium* 62

nium causa, quod rectorum anctoritas periit, nulla illis reuerentia habetur, nullus honor, nullus metus: quid enim illi de nostro honore lucrantur? maioremque damnationem inde suscipiunt, & si patiantur iniurias, nihil ex eis detrimenti in futurum acquirunt, immo & meritorum accedit cumulus, atque defensio. Nostri denique causa cuncta illi faciunt: nam qui honorat Sacerdotem, Deum quoque honorat: qui vero Sacerdotem spernit, ad id sensim prolabitur, vt in Deum ipsum aliquando contumeliosus euadat, hinc Iudæi Deum spernere didicerunt, quia Moysen contemsere, quia lapidibus illum impetebant: nam qui pie Sacerdoti afficitur, longe maiore pietate Deum reuerebitur: etsi enim malus fuerit Sacerdos, attendit Deus quod sui gratia, illum etiam qui dignus honore non est obsequiis foues ipse quæ tibi præmia exoluet.

63 Y prosigue diziendo: *An ignoras quid sit Sacerdos? Angelus vtique Domini est, non ex seipso loquitur, si despicis, non illum despicis, sed Deum, qui illum ordinauit.* Diras: Donde me consta a mi que Dios le ordenò? Respondo, que si en esto dudas, vazias son tu Fe, y Esperança: porque si Dios no obra por ellos, luego no eres baptizado, ni eres Christiano, ni eres participā te de los Sacramentos. Diras me, que tā bien ordenó Dios a los indignos? Digo que no los ordenò Dios, mas obra Dios por ellos, atendiendo al prouecho de los hombres, y no al merito de ellos. Si Dios hablò por boca de vn jumento, y de vn falso hechizero Balam, y su asna, y por bocas de muchos profetas, que les dira, *Non noui vos*, solo por atender al prouecho de las almas, y por boca de vn Iudas, mucho mas habla por el Sacerdote por beneficio de su pueblo: y supuesto que sea malo, hōrale tu, y obedecele si es Catholico; porque sino lo es, aunque sea Angel no le oyas; y si enseña la verdad de la Fe, no quieras atender a su vida, sino a sus palabras, porque no toca a ti juzgar sus obras. *Nam si Fidei dogmata peruertat, etiam si Angelus sit, obaudire noli; si vero certa docet, noli vitæ, sed verbis attendere.*

64 Dizes, que no da a los pobres limosna, ni reparte como deue los bienes Ecclesiasticos. Donde te consta a tu esso? Tu sabes todo lo que el haze? pues como de sospechas juzgas tu vn Sacerdote? Mas sabe y entiende Dios que tu, y con todo esso dize, Genes. 18. baxarè, y vere si es verdad el clamor que sube. Y quando lo tengas bien sabido, y examinado, espera a tu juez. Tu quieres sentēciar la causa no siendo juez de ella? *Tu seruus vltimus, non Dominus es, ouis ipse es, pastorem noli curiose discutere: non igitur aliena iudicemus, sua quisque discutiat, vitamque dirigat suam.* Diras; Tiene obligacion de ser mejor que yo. Y porque? porque es Sacerdote? y que tiene el mas que tu? no tiene trabajos? no tiene congoxas? no tiene perdiciones? pues porque ha de ser mejor que tu? Y sino lo es, por esso le persigues? le murmuras, y le matas? Esso es grande arrogancia. De donde sabes que no es mejor que tu? No ves que te echas a perder como el Fariseo en tener te por mejor q̄ los otros? Porque no lloras, y te das en los pechos como el Publicano? porque el pēsamiento de ser mejor, te haze peor. *Et si enim melior sis, hac fœda existimatione tua cuncta perdidisti: melior es tace, vt persistas esse melior, quod si loquaris cuncta exinanisti.* Mas santo era Christo que Iuan, y con todo baxò el Espiritu Santo sobre Christo, para autorizar su baptismo: no le hizo baxar Iuan, sino Dios, porque entiendas que todas las obras del Sacerdote bueno, o malo, las haze Dios; y tanto valor tuuiera la Missa de Iudas como la de san Pedro, porque es la misma ofrenda consagrada con las mismas palabras de Christo. En la homil. 37. ad pop. *Super cathedram Moysi, &c. Ostēdens quod licet præceptorem habeas malum, nihil hoc tibi obesse poterit, cum dictis intendas: non enim ex his, quæ Sacerdos egit, sed quæ audita neglexisti, ex his tibi Deus sententiam feret.*

§. IIII. *Prosigue.*

AVNQVE de doctrina de Sant Chrysostomo queda bien prouado, que nadie tiene licencia de juzgar los Sacerdotes, con todo lo prouaremos de la Sagrada Escritura. Quien duda que la profanacion del Templo, quā do Christo açotó los Sacerdotes, que aquellas cosas que los Sacerdotes hazian parecian mal a muchos, pero ninguno se atreuio a reprehenderlo, y prohibirlo; porque para poner la mano, y açotar Sacerdotes, nadie tiene manos sino Iesu Christo Sacerdote Summo. En el Apocal. 2. para reprehender ciertos Obispos, con auerse subido ya al cielo, 65

no

no quiso encomendarlo a nadie, ni al mismo san Iuan, sino que el por su persona haze este ministerio, y assi comiença el principio de la carta que les escriuio: *Hæc dicit Dominus, qui tenet septem stellas in dextera sua, qui ambulat in medio candelabrorum aureorum.* Quiere dezir: Aduierta el mundo que yo soy el que escriuo estas reprehensiones, que no quiero q̃ otro ponga la mano en ello sino yo, porque con tixeras de oro se han de espauilar las luzes del Templo, y con manos de oro, que es symbolo de la diuinidad. Las vidas de los Sacerdotes que solo las tiene Dios, y vos que teneys las manos de sangre suzias, y viciosas, no teneys licencia de tocar con ellas a los Sacerdotes, que les ensuziareys, sino para honrarles, y seruirles. Dize san Francisco, que si encontrara vn Sacerdote, y a san Laurencio, primero haria reuerencia al Sacerdote que al Santo. Y la razon da en su Testamento, porque del hijo de Dios no tenemos otra cosa en la tierra sino su cuerpo y sangre, y esta se administra por manos de los Sacerdotes; ellos la consagran para que more entre nosotros; ellos reparten la palabra de Dios, ellos son los medianeros, ellos ministerialmente nos dan la gracia, y son los dispenseros de los diuinos tesoros. 1. Corint. 4. Assi nos ha de estimar el hombre como ministros de Iesu Christo, dispenseros de sus mysterios, como si dixera. Dize san Ignacio Epist. 5. No somos dispenseros de comida corporal, sino para dispensar los altos Sacramentos: assi tengan respeto a quien tiene tanto poder de cerrar, y abrir los cielos, no para detener las aguas como Elias, sino para dar gracia como Dioses.

66 En el Leuit. 10. dize Dios, que sera hõrado en los que le estan cerca; porque la honra de los Sacerdotes es honra de Dios, y esta honra y respeto les guardò Iesu Christo, quando embio los leprosos al Sacerdote del Templo: como nota san Augustin hom. 85. in Ioann. y san Hieronymo diziendo, que aunque no sea el que deue el Sacerdote, no por esso pierde el honor deuido a su autoridad. *Sacerdotem appellabat, quem sciebat esse sacrilegum.* Con grandes lastimas, dize san Cypriano Epist. 65. ad Rogatianum, encargaua Dauid que no se supiesse la muerte del Rey Saul en Geth ni Ascalon, porque no se alegrassen las hijas de los incircuncisos. 2. Reg. 1. Que fue dezir: (segun Bachiario Episto. de recipiendis lapsis) no sepan los seculares las faltas y flaquezas de los vngidos del Señor, porque no se huelguen dello, y les pierdan el respeto. Bien se echa de ver (dize san Cyrilo Alexandrino lib. 13. de Sacerdo.) la estima que hizo Dios de los Sacerdotes, pues diputãdo a todos los Hebreos tierras y possessiones que se sustententassen, por mas honra de los Sacerdotes no les dio possessiones algunas, porque quiso que comiessen de su plato, como los grandes que tienen mesa de estado en los Palacios de los Reyes; por esso les dio las primicias de los campos, decimas de los frutos, y rescates de los primogenitos, con tantos pechos y alcabalas, como si fueran Reyes de la tierra. Dize Philon Iudio lib. de Sacerdot. *Honoribus ex his rebus liquet, iuxta legis iudicium, Sacerdotes æquiparare honore, ac maiestate Regibus, siquidem illis tanquam Principibus conferri tributa imperat.*

Chrysost. *Reuerere Sacerdotem, quod tibi diebus singulis diuina ministrat, Scripturas religi facit, tui gratia exornat Dominum, propter te vigilat, tui causa preces exoluit, pro te apud Deum precaturus stat, propter te vota persoluit, pro te apud illum religio, cultusque, & obsequium est, pro te ista omnia reuerere, atque considera, qui tangit vos, ait Dominus, tangit pupillam oculi mei* San Cypriano: *Qui Christo non credit Sacerdotem facienti, postea credere incipiet Sacerdotem vindicanti.* San Gregorio Epist. 31. lib. 12. *Si David Regum iniustissimus in Saul, quem constabat a Domino iam reprobatum, manum mittere non præsumsit, quia vnctus a Domino erat: quanto magis cauendum est ne manum detractionis, aut vituperationis, siue indiscretionis, aut dehonorationis quidam mittant in vnctum Domini, vel in Prædicatores sanctæ Ecclesiæ, quia eorum vexatio, siue detractio ad Christum pertinet, cuius vice in Ecclesia legatione funguntur.* Chrysost. 20. in princip. ad Corint. *Qui Christum diligit, qualis tandem sacerdos sit, ipsum quoque diliget, quoniam per eum tremenda mysteria consecutus est.* 67

San Clemente lib. 8. Recognit. *Videntur mihi qui loquuntur verbum veritatis, & qui illuminant animas hominum, similes esse radiis solis, qui vt processerint, & apparuerint mũdo celari vltra, aut occultari, nullatenus possũt* 68

dum

dum non tam videntur ab hominibus, quam videre omnibus præstant. San Gregorio in homil. *Multi dum plus vitam sacerdotum, quam suam discutiat, in erroris foueam dilabuntur minus considerantes, quod non eos vita sacerdotum lederet, si ipsi humiliter bonis sacerdotum admonitionibus aurem accommodarent, sed hypocritarum more magna trabe, vulneratos habentes oculos, eamque negligentes festucam tenuem in aliorum oculis conspiciunt.* Todo lo qual, dize san Chrysostomo, redunda en daño de los seculares: porque como te enseñara, y como rogara por ti el Sacerdote, a quiẽ tienes afligido y triste por tus malos respetos, porque la tristeza destruye el vigor y fuerça del animo, y puede traerle a suma imbecilidad, que no le dexen salir los conceptos de la doctrina puros y claros para aprouechamiento. El hablar de Dios, dize san Gregorio, es de coraçones assossegados. Homil. 11. in Ezech. *Loqui de Deo quietæ valde, & liberæ mentis est: nec enim concussa aqua imaginem respicientis reddit, sed tum in ea vultus intuentis aspicitur, quum non mouetur.* San Augustin: *Ex ipsa tristitia sermo procedens minus gratus est, quia de ariditate mœstitia minus exuberat, & profecto languidus, & insuauis ille sermo est, qui per venam cordis æstuantem, fumantemque traiicitur.* San Ambrosio Epist. ad Theodorum, *Nihil in sacerdote tam periculosum apud Deum, tam turpe apud homines, quam quod sentias veritatem non libere pronuntiare.* San Gregorio lib. 4. epist. 31. *Quoniam in diuinis eloquiis sacerdotes aliquando Dii, aliquando Angeli appellãtur: quid mirum si vestra pietas dignetur illos honorare, quibus in suo eloquio honorem tribuens eos, aut Angelos, aut Deos, ipse etiam appellat Deus.*

CAPITULO VIII.
Que todas las naciones han honrado los Sacerdotes.

69 COSA aueriguada es, que el Sacerdocio es oficio de grande honra y excelencia, pues todas las naciones por barbaras que sean, le tuuieron siempre en grande veneracion, tanto, que muchas naciones ordenaron para autorizar la dignidad Real, que el Rey fuesse juntamente Sacerdote, y ninguno pudiesse ser Rey sino el Sacerdote mas sabio, como refiere Platon lib. 16. de Regno, se vsaua en Egypto en sus tiempos: del qual dize san Ambrosio serm. 18. in Psalm. 118. que hauiendo entrado Platõ a ver las costumbres de los Egypcios, *Inter alia didicit, apud Aegyptios non licere Regem absque sacerdotio imperare: quinimo si ex alio genere quispiam Regnum vsurparet, cogebatur statim sacris initiari, vt simul Rex esset, & sacerdos.* Por lo qual se llamò Mercurio Trismegistro, que es, tres vezes grande, grande sabio, grande Rey, y grã de Sacerdote. Los Lacedemonios juntamente eran Reyes, y Sacerdotes: y de los Emperadores Romanos dize Dionisio Alicarnaseo, que el Rey Numma fue el primero q̃ se hizo Sacerdote. Y Suetonio dize, que Galba erà Emperador, y Sacerdote: y de Anio lo afirma Virgilio, y la sagrada Escritura de Melchisedech: *Erat Rex Salem Sacerdos Dei Altissimi.*

Aristoteles 6. polit. cap. 8. & lib. 7. ca. 70
8. dize, que entre los oficios de que ha de constar la republica para el buen gouierno, el mas principal ha de ser el Sacerdocio, cuyo oficio es honrar a Dios y ofrecerle sacrificio en nombre de todo el pueblo, por cuyo oficio ha sido de todos tan respetado, que dize Estrabon lib. 17. que en Etyopia el Sacerdote tenia la suprema autoridad para priuar al Rey del Reyno, y elegir otro. Y era en esto tan obedecido, dize Pierio lib. 20. cap. de noct. que a qualquier que el Sacerdote dixesse, que los Dioses no gustauan que viuiesse, al punto se matauа. Y Iosepho lib. 14. antiq. cap. 16. dize que en Atenas en el Consejo de Areopago, donde se determinauan las cosas mas graues, todos los juezes eran Sacerdotes. Y Eusebio dize, que en los Persas los Sacerdotes eran juezes de las causas graues. Y de los Alemanes, dize Cornelio Tacito lib. de moribus Germanorum, que ningun juez seglar, aunq̃ fuesse el Rey, tenia autoridad para condenar a muerte. Y de los Romanos dize Tulio lib. 2. de legibus, que tenian autoridad los Sacerdotes de priuar los Consules de su oficio, y señalar otros; y para deshazer las leyes que no parecian justas. Y aun dize Alicarnasio, que eran sustentados del publico erario. Y san Gregorio lib. 4. Regist. epist. 75. escriuiendo al Emperador Mauricio, dize: *Ante tempora*

Constan-

Constantini Principes fuerunt, qui Deum verũ nescientes Deos ligneos, & lapideos colebant: & tamen eorum Sacerdotibus honorem maximum tribuebant: quid ergo mirum, si Christianus Imperator veri Dei Sacerdotes dignatur honorare, dum Pagani honorem impendere sacerdotibus vouerant, qui Diis ligneis, & lapideis seruiebant.

§. II.

71 HAblando pues mas en particular. Aquel grande Constantino, dize Theodoreto lib. 1. cap. 11. que estando en el Concilio Niceno, le presentaron vnos processos, y memoriales de ciertos Obispos, y como les pusiesse en paz y concordia, puestos los processos en medio de todos, les mandò quemar, protestando con juramento, que ni vna tan sola palabra hauia leydo dellos: porq̃ dize, los vicios y faltas de los Sacerdotes no se han de manifestar al pueblo, porque los seculares no reciban de aqui ocasion de pecar mas licenciosamẽte: y que si el viesse con sus ojos vn sacerdote cometer adulterio, con su capa Real le cubriria, porque no pudiesse este pecado ser visto de los demas. Y concluye diziendo: *Non est data potestas sub cœlo ad iudicandos Deos terræ: vos Dii estis, a vero Deo constituti; ideo inter vos causas vestras discutite, quia dignum non est vt iudicemus Deos.* Y este mismo Emperador (dize san Augustin epist. 162. y 166. ad Episcopos Donatistas) no osò sentenciar la causa, y pretension que hauia entre el Obispo de Cilicia, y Donato Herege; y embio el processo al Papa Melchiades, para que lo declarasse: el qual como declarasse a Donato por herege, aprouò, y obseruò el Emperador la sentencia. Este mismo Emperador, dize Casiodoro, entrò en el Concilio Niceno con poco acompañamiento, y se sentò en la silla mas baxa, y lugar infimo, hauiendo primero pedido licencia a los Obispos que estauan presentes.

72 Este mismo Emperador professando publicamente la Religion, lleuando del freno del cauallo en que yua san Syluestro Papa, le acompañò a pie hasta San Iuan de Letran, con mucha reuerencia. Philipo I. Emperador Christiano, cuentan Eusebio lib. 6. cap. 26. y Nicephoro lib. 5. cap. 25. con grande humildad se sentò a los pies del Papa Fabiano. De San Leon Magno, cuenta Iouio libr. de vir. illustrib. que viniendo Atila Rey de los Godos con gruesso exercito contra Roma, le salio el Pontifice al encuentro, y con su vista se aplacò el Rey, y no hizo daño a nadie. Admirados los Capitanes de ver vna cosa tan contra su condicion cruel, le preguntaron, como se hauia allanado tanto con el Pontifice? Respondio, que hauia visto al lado del Papa vn hombre venerãdo con vna espada en las manos, que le amenazaua de quitar la vida sino obedecia al Pontifice. Y assi quedò de alli adelante vn prouerbio celebrado en el exercito, q̃ nadie pudo domar la crueldad de Atila sino vn Leon, y vn Lobo; porque el Obispo Trecense, llamado Lobo, tambiẽ hizo lo mismo que San Leon.

Iustiniano Magno, año 535. segun refiere Nauclero lib. 2. cap. 18. adorò al Papa Agapito. Iustiniano II. dize Platina, hauiendo llegado el Papa Constantino I. a Constantinopla, le salio a recebir, y le besò los pies con grande reuerencia. El Emperador Pipino salio a recebir al Papa Estefano, y arrodillado a sus pies, se los besò; y lleuando del freno del cauallo en que yua el Papa, le acompañò hasta el Palacio Real. Carlos Magno besò los pies al Papa Adriano. Lee a Genebrardo in Chronologia año 32. Acerca desto dize san Ambrosio, q̃ las cabeças de los Principes, y Reyes se sujetan a los pies de los Sacerdotes, y besandoles las manos, se encomiendã en sus oraciones. Y la razon da S. Bernardo, ad Eugenium, porque cada vno de los Sacerdotes, es Sacerdote y Pontifice Magno. 73

No acaban los autores de engrandecer la fortaleza y zelo con que san Ambrosio descomulgò al Emperador Theodosio, y le entredixo la Iglesia de Milan: pero a mi mas me admira la obediencia y humildad del Emperador con que se sujetò a la vara de la reprehension, y castigo que le dio el Sacerdote. Pues si vn Emperador como este assi reuerenciò vn Ministro de Dios, q̃ hombre ay de tanto atreuimiento que se atreua a vltrajar vn Sacerdote? Dize Plauto actio. 3. scœna 2. *Quis est homo tanta confidentia, qui Sacerdotem violare audeat?* Y aun hay mas que considerar, que saliendose este Empeeador de los Officios, atraue- 74

sando las

ſando las capillas del clauſtro, hallò vn Sacerdote, a quien el Obiſpo San Ambroſio hauia reprehẽdido, porque por ſu deuocion rezaua ſiempre la Miſſa de Nueſtra Señora, que eſtaua arrodillado delante vn altar en que eſtaua vna imagen de nueſtra Señora hecha de bulto, diziendo, como no lo hazia por menoſprecio del oficio, ſino por deuocion, y la imagen de bulto mandò leuantar al Sacerdote, y ella ſe arrodillò, y paſſando en eſta ocaſion el Emperador, admirado de ver la Virgen arrodillada delante del Sacerdote, le dixo la Virgen: Mirad Theodoſio la reuerencia que ſe deue al Sacerdote, pues ſiendo yo la Reyna del Cielo, me arrodillo a ſus pies.

Y no es mucho eſto, pues tienen a-
75 quel gran titulo en la tierra de ſer llamados los Dioſes, hijos del Altiſsimo. Y pues el Alguazil dexa la vara a la puerta del Corregidor, y el Alcayde la baxa quando eſtà delante el Preſidente; aſsi los Reyes y Señores deuen abaxar ſus autoridades delante del Sacerdote: como lo moſtrò ſan Martin el qual combidado vn dia a la meſa del Emperador Maximo, hombre feroz, y por las muchas vitorias que hauia alcançado arrogante; a quien muchos Obiſpos por cõplazerle, y liſongearle, ſe le ſujetauan. Eſtando pues ſan Martin a la meſa con el Emperador, y muchos grandes, vn hermano del Emperador, dos Condes, el Conſul Euodio, y otros illuſtres ſeñores: trayendo de beuer primero al Emperador, combidò el Emperador a ſan Martin, dandole la copa; y ſan Martin beuio primero, y deſpues dio de beuer a vn Sacerdote ſu compañero, y deſpues beuio el Emperador. Marauillaronſe todos de la entereza, y buen animo del ſanto Obiſpo, y fue muy agradable, y celebrado eſte hecho en la Corte, y ſan Martin tenido por buen Perlado.

§. III.

76 HVyendo el Papa Iuan I. a Conſtantinopla a pedir ſocorro al Emperador Iuſtino cõtra Theodorico Rey de los Godos, fue hoſpedado en Corintho de vn Cauallero principal: el qual por mas regalarle, le preſtò vn cauallo, en el qual por ſer tan apazible, ſolia ſalir a cauallo la muger del dicho Cauallero. El Papa en llegando a Conſtantinopla le boluio el cauallo, y queriendo ſubir la muger como ſolia, jamas el cauallo lo conſintio, boluiendoſe brauo, y feroz, que nadie pudo ſubir en el. Dize ſan Gregorio, que ſe indignò de recebir vna muger, deſpues que en el hauia ſubido el Vicario de Ieſu Chriſto. Si las beſtias reſpetan eſta dignidad, muy diſcretos anduuieron los Corteſanos, y Soldados del Rey Saul, que embiandoles el Rey para que mataſſen los Sacerdotes de la ciudad de Nobe. 1. Reg. 22. y cõ ſer la gẽte de la Soldadeſca deſgarrada, ninguno ſe atreuio, queriendo mas caer en deſgracia del Rey, que poner las manos en los Sacerdotes del Señor.

Con grande rabia y furor venia Alexandro Magno contra la ciudad de Ieruſalem, porque pidiendo al Sacerdote Iaddo (dize Ioſepho 11. antiq. cap. 8. que rompieſſe las pazes que tenia con el Rey Dario, a quien hauia vencido junto del rio Granico, le reſpondio, que no lo podia hazer, porque las tenia juradas, y no podia quebrantar el juramẽto. Indignado Alexandro con la reſpueſta, ſalio de Tebas con propoſito de deſtruyr toda Iudea. El Sacerdote viendoſe apretado, en lugar de armas, veſtido de pontifical, con los Sacerdotes veſtidos con ſus ſobrepellizes, le ſalio a recebir con ſolemne recibimiento, como ſi el otro viniera de paz: a los quales como los vio Alexandro, dexando ſu colera y fiereza, con animo blando y apazible, dize ſan Auguſtin. 18. de Ciuit. cap. 45. baxò del cauallo, adorò al Sacerdote, y ofrecio ſacrificios en el Templo. Marauillados los ſuyos de ver tanta manſedumbre, le preguntò Parmemin, como hauia mudado la fiereza en blandura? y ſiendo el enojo principalmente contra el Summo Sacerdote, aſsi le hauia adorado? Reſpondio Alexandro: *Non hunc adoraui, ſed Deum, cuius principatu Sacerdotii functus eſt.* Hecho ſemejante al que hizo Atila con Leon primero. 77

Eſte miſmo Emperador, cuenta Plutarco, que hauiendo entrado por fuerça de armas en la Ciudad de Thebas, mandò vender por eſclauos todos los ciudadanos, y moradores de ella, y juntamente mandò con publico pregon, y edicto publicar, que nadie tocaſſe, ni 78

Bb maltra-

maltrataſſe los Sacerdotes, ſo pena de la vida. Cuentan Titoliuio, Valerio Maximo, y Plutarco, que vn Cauallero Romano llamado Coriolano, ſe fue deſterrado de Roma por ciertos agrauios, y deſpues ſiendo Capitan de los Olſcos, vino contra Roma con vn poderoſo exercito; y hauiendole embiado los Romanos muchos Embaxadores de paz, no les quiſo recebir, ni eſcuchar. Por vltimo remedio le embiaron los Sacerdotes veſtidos de Pontifical, porque tenian por gran ſacrilegio no obedecer lo que ellos mandauan.

79 Era tanto el reſpeto que los Romanos tenian a ſus Sacerdotes, que entrando los Franceſes ſaqueando Roma, huyeron los Romanos cada vno por ſu parte. Vn Cauallero Romano llamado Lucio Albino yua huyendo tambien de Roma, lleuando en vnos carros ſu familia y hazienda, y andando deſta ſuerte, topo con las Virgines Veſtales, que a pie, y ſolas yuan huyendo. El buen Cauallero, dize Plutarco in vita Camilli, Titoliuio Decad. 11. lib. 5. teniendo por coſa de poca religion y chriſtiandad que aquellas Sacerdotiſas del pueblo Romano anduuieſſen a pie, hizo apear ſu muger, hijos y toda ſu familia, y mandò ſubir en los carros las Sacerdotiſas de Veſta, y las puſo en ſaluo. Por lo qual deſpues los Romanos le honraron haziendole eſtatua publica, en memoria de aquel hecho.

80 Los Egypcios ſuſtentauan ſus Sacerdotes del erario comun, como ſe colige de la Sagrada Eſcriptura Geneſ. 47. donde dize, que Ioſepho comprò todas las poſſeſsiones de Egypto, excepto las de los Sacerdotes: porque como les dauan a comer de los bienes del Rey, no vendieron ſus heredades: donde dize Cayetano: *Hinc apparet integritas Pharaonis, qui ne in tanta quidem omnium penuria ſubtraxit ſolita alimenta Sacerdotibus, qui diuino cultui addicti, & ſcientiis ſpeculatiuis adintenti erant oleaſtro. Clamat hic locus, publicos miniſtros Dei alendos eſſe a populis, præſertim vero a Rege, & quantæ Regis curæ miniſtri ſacrorum eſſe debeant, etiam ſi aliunde habeant, vnde poſsint ſuſtentari, quia nemo ſuis ſtipendiis militare debet.* El Toſtado: *Quia Sacerdotes erant perſonæ publicæ adminiſtrantes cultum diuinum pro ſalute totius communitatis, ob id ex bonis communitatis ſuſtentari debebant* Tanta era entonces entre los Egypcios la reuerencia, y reſpeto de los Sacerdotes, que les dauan los Reyes tierras para habitar, y procurar: y ademas de eſſo, de los bienes comunes les dauan que comer, porque la pobreza no les obligaſſe a hazer coſa indecente de ſu oficio: en lo qual (dize) ſon de culpar los Principes de agora. *In quo Reges, & Domini huius noſtri temporis ad modum exprobabiles redduntur, qui Eccleſiis, in quibus veri Dei cultus agitur, qui apud Gentiles non fuit, non ſolum bona non conferunt, ſed etiam ab antiquorum Principum deuotione collata auferant a miniſtris Eccleſiaſticis exactiones, extractioneſque partim publicas, partimque priuatas imponentes, vt iam idem Rex, Epiſcopus, & Papa eſſe videtur.* Aſsi han cargado a los pobres Ecleſiaſticos con tantos ſubſidios, y eſcuſados, que mas es para llorar que para reprehender, y mas para temer por aqui la perdicion de Eſpaña, que eſperar el aumento del patrimonio del Rey.

Dize Theodoreto quæſt. 106. in Geneſ. *Sola terra Sacerdotum Aegypti a præſtando tributo quintæ partis frugum immunis relicta eſt, vſque adeo venerabantur homines impii, eos qui non erant Dii: at vero Sacerdotes Dei viuentis non gaudent hac immunitate.* 81
Los Romanos tambien ſuſtentauan ſus Sacerdotes del erario comun, ſegun eſcriuen Titoliuio, y Tacito: y dizen tambien Dionyſio Alicarnaſeo libro ſeptimo, y Plinio libro decimo octauo, capitulo ſegundo, que les pagauan primicias. Lo miſmo cuentan de los Atenienſes Ouidio libro decimo Metamorpho. y Sozomeno libro quinto hiſtor. cap. 15. y les pagauan diezmos. Dize Marco Tulio lib. 2. de natu. Deorum, y Plinio libro diez y nueue, capitulo catorze, y diez y nueue, Diodoro Siculo libro quinto, Plutarco problemma diez y ſeys, Herodoto libro ſegundo, y noueno: y el Apoſtol ſan Pablo. 1. Corinthio. 9. prueua largamente que los miniſtros de la Igleſia deuen ſer ſuſtentados, y alimentados de ella. Largamente el Eccleſiaſtico en el capitulo ſeptimo, dize, *In tota anima tua time Dominum, & Sacerdotes illius ſanctifica, in omni virtute dilige eum, qui te fecit, & miniſtros eius ne derelinquas: honora Deum ex tota anima tua, & honorifica*

Sacer-

Sacerdotes, & propurga te cum brachiis. Quiere dezir, purgate de tus pecados con ofrendas de tus manos. *Da illis partem, sicut mandatum est tibi primitiarum, & purgationis,* A quella palabra, *Time Dominum,* en el Griego està, *Seuerere:* y aquello, *sacerdotes sanctifica,* dize, *admirare, vel suscipere.* Quiere dezir, admirate de su dignidad, y santificales con respeto. *Pro sanctis habe:* Tienelos por santos, y honrales como a tales.

82 Y luego dize que les sustenten con ofrendas, y primicias, y lo dize Salomon Prouerb. 3. *Honora Deum de tua substantia.* Honra a Dios de tu substancia, y de las primicias de tus frutos. Esta palabra, honrar, significa muchas vezes subuenir. Timot. 5. *Qui bene præsunt sacerdotes, duplici honore digni sunt;* esto es, de honra y de sustento: assi que los Sacerdotes se han de honrar con lo mismo que se honra Dios: y no solo esto sino que han de ser defendidos, y amparados: que assi vierten otros, *Propugnato cum brachiis:* Pelead por ellos, y por su defensa, y demosles la parte que les cabe. En cinco cosas tenemos obligacion de acudir con ellos. La primera, en las primicias, la segunda en los sacrificios, la tercera las espaldas con el pecho drecho, que en el sacrificio eran del Sacerdote; la quarta, *Sacrificium sanctificationis,* que hazian los Nazarenos por alcançar alguna santificacion. Num. 65. *Primitiæ Sanctorum;* esto es, la decima parte de los diezmos que tenian obligacion los Leuitas de ofrecer a los Sacerdotes, Nume. 18.

§. IIII.

83 EN ninguna otra cosa pudieron los Machabeos captar la beneuolencia del pueblo Romano mejor que con presentarles el oficio de sus Sacerdotes. 1. Machab. 12. *Nos ergo in omni tempore sine intermissione in diebus solemnibus, & cæteris, quibus oportet, memores sumus vestri in sacrificiis, quæ offerimus.* Por bien afortado se tenia Micheas Ephraita por tener en su casa vn Sacerdote. Iud. 17. Agora se que me ha de hazer Dios mucho bien, porque tengo vn Sacerdote en mi casa. Roberto primero Rey de Francia siempre cantaua con los Clerigos en el Coro. Y cantando vn dia, milagrosamente se cayeron los muros de vna ciudad que tenia cercada, y alcançò milagrosas victorias. El Emperador Carlos, cuentan las historias de los Godos, que jamas se sentaua estando delante de algun Sacerdote, ni se ponia la gorra, y se le ponia a la mano diestra. Leoncio Obispo de Tripol, llamado por la Emperatriz Eudoxia; le respondio, que el yria, si ella le salia a recebir, y se le arrodillaua delante; y ella lo hizo ansi. Y este Obispo mandò al Emperador Constancio, que presidia en vn Concilio, que no lo podia hazer, ni a esto llegaua su autoridad, y le obedecio el Emperador. Hilario Papa mandò que ningun Eclesiastico reconociesse vassallage a persona lega. Lo mismo mandò el Papa Simplicio, y que ningun Eclesiastico recibiesse beneficio de persona lega, porque en nada estuuiessen obligados a ellos. 16. quæst. 6. 21. quæst. 1.

El Rey Philipo Segundo de las Españas, oyendo Missa en Valencia año 1585. sabiendo de vn pleyto que lleuauan el Visorrey, y el Arçobispo, por quien se deuia primero dar la paz. Dandole paz a este Monarca, no la quiso recebir, sino que la dio primero al Arçobispo: de lo qual fue muy alabado, y tenido por muy religioso: y con razon, porque por la reuerencia q̃ estos Principes han tenido a los Sacerdotes, les ha venido la Monarchia del mundo. Porque yendo vn Sacerdote con vn Sacristan a comulgar vn enfermo a vna aldea a pie, y llouiendo, encontraron con Rodulpho Conde de Aspurg, caçando en vn bosque con vn priuado suyo, apeò el Conde de su cauallo, y mandò subir al Sacerdote en el, y le cubrio cõ su capa; y al Sacristan, por ser criado del Sacerdote, hizo subir en el cauallo de su compañero: y el Sacerdote rogò a Dios le pagasse tal piedad, y le fue reuelado, que por ello seria Rodulpho Emperador. Y assi lo publicò el Sacerdote en llegando a la Iglesia: y de alli a pocos dias fue Rodulpho electo Emperador de Roma, del qual deciendeu nuestros Reyes de España. Assi q̃ Dios a los que respetan los Sacerdotes, aun en esta vida les haze mil mercedes. 84

El Rey Philipo Tercero el año 1604. viniendo a Xabea, salieron los Iusticia, y Iurados a recebirle fuera al portal, y me mandaron a mi les acompañasse. Llegué yo primero a besarle la mano, y tomandome el mi mano, dixo: No la damos a los Sacerdotes: y sin que yo se la besasse, la dio a los Oficiales de aquella villa, y passò adelante. Osio Obispo de Cordoua, dixo al Emperador Constantino, segun refiere san Atanasio Episto. ad solitariam vitam. *Desine, quæso, & memineris Imperator, te mortalem esse, reformida diem iudicii, seruate in illum diem purum, ne te misceas Ecclesiasticis, neque nobis in hoc genere pracipe, sed potius ea a nobis disce*: porque dize Salomon Prouerb. 3. *Presbytero humilia animam tuam.*

86 Seria nunca acabar traer los exemplos que hay desta materia. Concluyremos con san Hieronymo Episto. 1. ad Heliodo. *Quomodo ergo possunt censurandis vltoris euadere, qui maledica verba ingerunt sacerdotibus, quibus honor tantus de Dei dignatione conceditur, & quisquis sacerdoti eius, & ad tempus hic iudicanti non obtemperaret, statim necaretur: vt ait Dominus Deutero. 17. Qui autem superbierit, nolens obedire Sacerdotis imperio, ex decreto iudicis, morietur homo ille.* Y mas abaxo dize: *An ad hoc deponenda est Ecclesia Catholicæ dignitas, & plebis intus positæ fidelis, atque incorrupta maiestas, & sacerdotalis quoque authoritas, vt iudicare se velle dicant de Ecclesia præposito extra Ecclesiam constituti? De Christiano heretici, de sano sautii, de integro vulnerati, de stante lapsi, de iudice rei, de sacerdote sacrilegi, quid superest nisi vt Ecclesia capitolio cedat, & recedentibus Sacerdotibus, ac de altari se remouentibus in cleri nostri sacrum, venerandumque concessum simulacra, atque idola cum aris suis transeant.*

87 Dize el glorioso San Gregorio. 25. Moral. que de tal manera han de desagradar a los seculares los vicios de los superiores, que no les pierdan la reuerencia, y respeto que les deuen: a imitacion de los buenos hijos de Noe, que bueltos de espaldas por no ver la descompostura de su padre, le cubrieron con la capa. Y no es mucho tome este santo exemplo destos hijos de Noe para enseñar la obligacion que tienen los subditos al Perlado: porque no es Noe tan padre de sus hijos, como lo son los Sacerdotes de los hombres, porque por ellos son engendrados espiritualmente: y con esta razon conuence el Apostol San Pablo a los de Corintho, la obligacion que le tenian de honrar: *Per Euangelium* (dize) *ego vos genui.* Y declarando el Bienauenturado San Basilio este lugar, dize, que los Sacerdotes son padres en primer lugar; y por falta desta reuerencia, dize el glorioso San Cypriano han entrado las heregias en la Iglesia, lib. 1. Epist. 3. *Neque enim aliunde heræses obortæ sunt, aut nata sunt scismata, quam inde quod Sacerdoti Dei non obediunt.* Y Platon lib. 7. de legibus: *Primo cauendum est, ne quid in Deum, aut verbo, aut opere aliquando peccemus; deinde nequid aduersus diuinos homines, Deus quippe nimium indignatur quoties quispiam illius similem improbat: Dei vero similis est vir bonus.*

CAPITVLO IX.

Las faltas de los Sacerdotes se han de encubrir.

PVEDE dezir el malicioso: Por ventura el Sacerdote vicioso no se ha de corregir? Al qual respondemos con lo que mandò Dios nuestro Señor a Moysen, que hiziesse vnas tixeras de espauilar, y vn vaso para poner lo que espauilare, todo de oro purissimo, Exod. 25. 88
Bastauan espauiladeras de hierro, y el vaso de cobre, pero no sino de oro, y aun purissimo, y del mas fino, porque han de quitar lo que sobre de la luz. La luz del mundo son los Sacerdotes, y para espauilar estas luzes, para corregir Sacerdotes son menester espauiladeras de oro, palabras doradas, y amorosas de vn Perlado puro, limpio, que guarde siempre la luz encendida, dando buen exemplo a todos, y nadie sepa la falta de ella. Murmuran Aron, y Maria de Moysen, Nume. 12. a los quales reprehendio Dios nuestro Señor con grande aspereza, y luego en castigo de la murmuracion, sale Maria de pies a cabeça llena de lepra, sin que se vea castigo alguno en

en Aron:

en Aron: pregunta Theodoreto, que es la causa que no es castigado Aron como Maria, siendo complice de la detracion? Y responde el Santo con San Chrysostomo homil. 3. in Epist. ad Colos. y Saluiano Obispo Malisiense, lib. 2. de prouidencia, que por ser Sacerdote no le quiso afrentar delante del pueblo, porque no menospreciassen la dignidad Sacerdotal: de los quales entiende Cayetano iuncta aculo 3. lo de san Pedro, que son el pueblo escogido, Real Sacerdocio, gente santa, y pueblo adquirido de Dios, y castigãdo la muger, juntamente le aterrò a el, y le enseñó la grauedad del pecado.

89 Ioann. 8. Entran los Sacerdotes en el Templo, presentanle vna adultera, dizeles Christo, El que està sin pecado tire la primera piedra; y con el dedo escriue en la tierra los pecados de los Sacerdotes, como dizen Lyra, y la interlineal. Pues porque no dixo publicamente los pecados de cada vno? Porque eran Sacerdotes, que no se han de descubrir, sino escriuir en tierra, porque presto pudiessen ser cubiertos con el poluo, y borrada la escritura. Todos los q̃ vendian, y comprauan echô Christo del Templo, Ioan. 2. pero no dize que dixo nada a los Sacerdotes, aunque ellos tenian la culpa que lo consentian, y por su auaricia de ellos se hauia aquello inuentado, Por guardar la honra de la dignidad Sacerdotal, vno de vosotros, dixo en la vltima Cena, me ha de entregar. Pues como no le nombra, siendo vn caso tan graue, y escandaloso? porque es pecado de Sacerdote, que se ha de callar, y guardar la honra al oficio. Grãde pecado cometio Aron en la fabrica del idolo, y en la contradicion de las aguas de la piedra: pero no por esso dexò de florecer la vara en las manos, porque es vara de Sacerdotes; que aunque ellos sean pecadores, nunca falta la gracia a su oficio: y aunque por el pecado de las aguas le castigò Dios con matarle antes de posseer la tierra de promission, pero quiso matarle en la altura del monte, en parte donde el pueblo no le viesse, (Nume. 20.) porque muerte de Sacerdote no quiere Dios que la vea el pueblo.

90 En tanto estima Dios nuestro Señor esta dignidad, que hauiendo venido Christo a comunicarse a Sacerdotes, y Reyes, estando en el pesebre, quiere que vengan los Reyes del Oriente, y que se le arrodillen delante, y le adoren; pero a los Sacerdotes, dize Lyra in cap. 2. Luc. guardò tanto su respeto, que no consintio que ellos viniessen, sino que el se fue al Templo, y alla se les entregó en manos de Symeon. Bien podia Symeon hauer ydo al pesebre a adorarle, pero no conuenia, porque era Sacerdote, vaya Christo al Templo. Nunca hablo palabra el innocente Iesus, ni se quexó en toda su passion, pero quando le dieron la bofetada en presencia de Cayfas, con grande sentimiento dixo: *Si male loçutus sum, testimonium perbibe de malo.* Y la razon, porque el sacrilego que le hirio dixo: *Sic respondes Pontifici?* Y porque nadie pudiesse dezir que hauia sido mal respetado al Pontifice, y que hauia menospreciado su autoridad, quiso purgarse, diziendo, como no hauia hablado mal. Enseñandonos en todo como deuemos respetar los Sacerdotes aunque sean malos. Malo era Annas, y no era Pontifice de aquel año: peor era Cayfas, y con todo esso no quiere Iesu Christo que se diga que les ha perdido el respeto. Pecado hauia Aron en las aguas de la contradicion, pero no por esso dexò Dios de dar aguas milagrosas de la piedra, por dissimular con el pueblo el pecado de la infidelidad de su ministro.

Quiere Dios nuestro Señor, que los Sacerdotes sean tan respetados y honrados, que sus pies sean besados y adorados de los mayores Principes, y Monarcas del mundo. Iosue 4. Llegò todo el pueblo al Rio Iordan, y como venia furioso, con grande impetu, y las aguas crecidas, no pudiendo passar, entraron los Sacerdotes con el Arca, y tocando con sus pies las aguas, las hizieron detener, y quedò el rio seco, y hecho vn passo seguro, y firme, por donde passaron todos los del pueblo. Mandò Moysen, por orden de Dios, que de aquellas piedras que hauian pisado los Sacerdotes sacassen doze, para que los doze Principes de las doze Tribus las lleuassen encima de sus cabeças, como haziendo estima, y reuerenciando las piedras que auiã seruido 91

aquellos pies, que como a puntapies auian detenido las aguas de vn rio tan caudaloso: por lo qual Isaias 52. alaba los pies de los Sacerdotes: y lo que el dize: *Quam pulchri sunt pedes.* Los Setenta, *Sicut hora super montes.* Quiere dezir, que los pies del Sacerdote que os viene a enseñar, son como el Relox, que està en la mas alta torre, por cuyo concierto todos se gouiernan. Assi pintaron los Gentiles al Sacerdote, en vna mano vn relox, y en la otra vn Sol, dize Paulo Escaligero, porque su vida ha de ser como el Sol resplandeziente, y clara, contra el qual nadie murmure, ni ponga su lengua: porque contra el Sol (dize Pitagoras) nadie tiene licencia de hablar. El Relox es el concierto de la ciudad, y la Cruz que haze es el Estandarte de la Iglesia, y a esta ponen en los pies del Papa; porque hauiendo la bandera de estar en lugar alto y leuantado que todos la vean, no hay mas alto lugar, ni mas sublimado que los pies del Sacerdote.

CAPITVLO X.

Castiga Dios los que persiguẽ, y deshonran los Sacerdotes.

CON rigor suele Dios nuestro Señor castigar los que se descomponen contra los Sacerdotes. Dize el glorioso San Fabiano Papa, que assi como aquel mal hijo de Noe Cam, por hauer manifestado la desnudez de su padre, encurrio en maldicion diuina: assi incurren en la misma maldicion los que descubren y manifiestan las faltas de los Sacerdotes, que son nuestros padres espirituales, y las niñetas de los ojos de Dios. Despues de hauer predicado Eliseo: 4. Reg. 2. en la ciudad de Ierico, subiendo el camino hazia Bethel, salen quarenta y dos muchachos burlando, y mofando del Propheta, diziendole: *Ascende calue.* Que fue como dezille: Plegle a Dios que otro carro te arrebate, y no parescas mas como Elias. Al punto salieron de entre vnas paredes vnos osos y leones, los quales despedaçaron, y mataron los niños. Burlauanse vnos desuengonçados del Propheta Isaias, y llorando su perdicion, y total ruyna, les dize en el capitulo 28. Ay de vosotros mofadores, quando passe sobre vosotros el castigo, quedareys del todo deshechos, y pisados. Por hauer perdido Datan, y Abiron el respeto a Moysen y Aron, se les tragò la tierra. Mucho sintio Dios que los Iudios menospreciaron a Samuel. 1. Reg. 3. pues dixo: *Non te spreuerunt, sed me.* Y por castigo deste pecado, dize San Cypriano, les dio a Saul por Rey, lib. 3. episto. 2. *Vt hoc vlcisceretur excitauit eis Saul Regem, qui eos iniuriis grauibus affligeret, & per omnes contumelias, & pœnas superbum populum calcaret, & premeret, vt contemtus Sacerdos de superbo populo vltione diuina vindicaretur.*

93 Por no hauer obedecido el Rey Saul al Sacerdote Samuel, le quitò Dios el Reyno, porque el pueblo ha de estar persuadido que la boz del Sacerdote es la boz de Dios, como parece en aquel hecho que cuenta la Sagrada Escritura, que llamandò Dios a Samuel vna noche tres vezes, todas las tres acudio al Sacerdote Heli a ver lo que queria, porq̃ era tan semejante la boz de Dios que le llamaua con la del Sacerdote, que toda parecia vna, porque verdaderamẽte toda es vna boz la de Dios, y la de sus Sacerdotes, y toda es vna honra, y todo es vn oficio. El Rey Acab por el poco respeto que tuuo a Micheas. 3. Reg. 22. y qor no obedecer a su boz, murio malamente en la batalla, y su hijo Ioram, y sus decendientes murieron a manos de Ieu. 4. Reg. 9. como alli lo dize la Sagrada Escritura, por vengar la sangre de sus Prophetas. Quando por mandamiento del Rey Ioas, mataron al Propheta Zacharias. 2. Paralip. 24. dixo el Propheta: *Videat Dominus, & requirat.* Y luego, dize el texto, que apenas passò el año, quando vino contra Ioas el exercito de Syria, el qual era muy poderoso y fuerte, tanto por sus industrio sos Capitanes, como bellicosos Soldados, y llego a Iudea, y Hierusalem, y matò a todos los Principes del pueblo, y saquearon todo el Reyno, y se llenaron la presa a Damasco. Y lo que mas es de considerar, es lo que dize el texto, que siendo poco el numero de los Assirios, entregò Dios nuestro Señor en manos de aquellos vna infinita multitud

multitud de Iudios, exercitado en Ioas cosas muy ignominiosas, y quedo en grandes flaquezas, y fue ocasion que se leuantaron tambien contra el sus mismos criados en vengança del Sacerdote Ioyade, y le mataron en su cama.

94 A los Sacerdotes de Nobe mandò matar Saul, y como los criados de su palacio, ni sus soldados no lo quisierō hazer por reuerencia de los Sacerdotes, vn mal nacido infiel Idumeo, llamado Dog, (que infiel hauia de ser) puso en execucion el mandamiento del Rey, por lo qual murieron Saul, y Dog atrauesados sus cuerpos malamente: porque el criado de armas que se mato cō Saul, dizen los Hebreos, y lo refiere la Interlineal, Lyra, y el Abulense, era este Dog el Rey Amasias de Iuda, por el respeto que perdio al Propheta, diziendo le. 2. Paral 25. Poruentura eres tu consegero del Rey? calla, que te quitare la vida. Fue cautiuo en poder de Ioas Rey de Israel, despose ydo de su hazienda, y muerto por manos de sus criados, y su hijo Osias queriendose vsurpar el oficio Sacerdotal, fue hinchido de lepra. 2. Paral. 26. y en vengança destos agrauios hechos a los Prophetas, y Sacerdotes, dize por san Lucas Christo. 11. que les pedira cuenta de la sangre de Abel hasta la de Zacarias; y en vengança della, y de la de Christo, dize Iosepho, andan perdidos oy los Iudios por el mundo.

§. II.

95 NO menos hallamos en las historias humanas grandes castigos que han padecido los que han menospreciado los Sacerdotes. El Emperador Constancio por la persecucion que hizo al Papa Liberio, y a san Atanasio Obispo de Alexandria, murio desastradamente en vn lugar lobrego, escuro, indecente, como lo escriue san Atanasio Episto. ad solitariam vitam agentes, y Amiano, Marcelino, y otros. El Emperador Valente por la crueldad, y desacato que vso con muchos Obispos, y por hauer menospreciado a Isacio, que le amonesto que dexasse la guerra que tenia contra la Iglesia, amenaçandole, que sino desistia, moriria en ella, mando el Emperador prender, y tener preso hasta que boluiesse de la guerra: pero no boluio, porque fue preso en ella, y el y sus Principes en vna carcel murieron miserablemente, y su cuerpo fue por los barbaros quemado. Escriuelo Amiano, y Marcelino lib. 32. Valentiniano el moço por hauer perseguido a san Ambrosio Obispo de Milan, y desterrado de su Iglesia, murio ahorcado de sus mismos criados; como escriue el mismo Santo lib. 5. Epistola 32. Anastasio Emperador perseguidor de los Sacerdotes, descomulgado por el Papa Gelasio, vn rayo del cielo le matò, como escriue Eutropio libr. 3. Mauricio Emperador grande perseguidor de san Gregorio Papa: al qual le escriuio el santo, lib. 4. Epist. 34. *Et si peccata Gregorii tanta sint, vt pati talia debeat, Petri Apostoli peccata nulla sunt, vt vestris temporibus pati ista mereatur.* Despues vn Soldado de Focas le matò su mato su muger, y hijos en su presencia, y despues a el, dando bozes: *Iustus es Domine, & rectum iudicium tuum.* Assi lo escriue Blondo lib. 3. Decad. 1.

Constante, nieto de Heraclio, por las persecuciones del Papa Martino, 96 fue tan aborrecido de los suyos, que huuo de huyr de Constantinopla, y en Cicilia le mataron en los baños sus mismos criados: como escriue Paulo Diacono libro diez y ocho. Y Sonoras en sus Annales, Tomo tercero, dize, que el Emperador Michael hauiendo malamente perseguido, y hecho quanto pudo en menosprecio del Papa Nicolao primo, y al Patriarca Constantinopolitano san Ignacio, le mataron vnos criados suyos en la cama, dandole vna cruelissima muerte, trepandole a puñaladas. Constantino hijo de Leon, y Sarraco, grande perseguidor de los Clerigos, blasphemando murio, diuinamente quemado, escriue Sigisberto, Año Setecientos y setenta y seys. Henrrico Quarto Primero, Emperador del Occidente, fue muy grande perseguidor del Clero, y Iglesias, de tal suerte que el Pontifice Gregorio Septimo le descomulgo, y su hijo le quito el Imperio, y el desterrado murio desastradamente: escriuelo Vanclero. Y dize, que Frederico Barbarroja, grande tyrano, y perseguidor de la Sede Apostolica, se ahogo en vn rio de Cilicia. Philipo, que vsurpo, y tomo el Imperio contra

voluntad de la Sede Apostolica, y le fue perpetuo perseguidor; en Bonberga estando reposando le matò el Conde Palatino; Othon 4. fue vécido por el Rey Filipo de Francia, y muerto en Saxania Federico 2. perseguidor del Clero, descomulgado por Innocencio 4. en Apulla, fue muerto ahorcado, o con veneno; y Casabelio, y Nauclero por manos de vn Espurio; Manfredo, que tambien matò vn hijo del Federico: el mismo Manfredo hauiendo obtenido los Reynos de Cicilia, y Apulla, perseguidor de las Iglesias, descomulgado por Alexandro IIII. murio por manos del Rey Carlos de Francia. Assi acabaron tābien Conradino, hijo de Conrado, y Cutio hijo de Frederico, malamente. Ita Nauclero pag. 317.

97 Ludouico IV. Emperador, perseguidor de la libertad Eclesiastica descomulgado dos vezes por el Papa Iuan II. y Clemente VI. repentinamente hecho paralitico, cayo de vn cauallo, y murio. Contra San Narciso Obispo de Ierusalem, dize Eusebio lib. 5. histo. que se cōnocaron tres maleuolos, y le leuantaron vn falso testimonio, echandose cada vno maldicion sino dezia verdad, el vno q̄ fuesse quemado, el otro que muriesse con asquerosa enfermedad, el tercero q̄ fuesse priuado de la vista. Luego la misma noche, de las mismas luzes que tenia en su casa, al primero se le pegó fuego a la casa, y le quemò a el, con toda su familia; al segundo le matò luego vna enfermedad asquerosa; el tercero confessò el pecado, y queriendo llorar, le faltaron los ojos con las lagrimas. No hizo el Emperador Valentiniano la deuida reuerencia al Obispo san Martin, ni se leuantò de la silla llegādo a negociar con el, pero el fuego le hizo bien comedido, que le quemò la silla, y le hizo leuantar de ella corriendo, como escriue Seuero Sulpio dialo. 2. cap. 6.

CAPITVLO XI.
De la antiguedad del Sacerdocio.

98 DE LO que escriue san Pablo Hebræ. 7. que trasladandose el Sacerdocio, es necessario se haga translacion de la ley, se colige claramente que el Sacerdocio, Iglesia, ley, y sacrificio todo anda junto, y no puede estar el vno sin el otro. Bien puede hauer muchos Reyes, Emperadores, y Monarcas, que sino hay Sacerdote, ni hay sacrificio, ni hay Iglesia: porque Pontifice, dize san Pablo, es el que ofrece por el pueblo; luego ha de hauer sacrificios que ofrecer, y por consiguiente ha de hauer Iglesia, que es congregacion de los fieles, por quien el Sacerdote ofrece. Y esto es tan natural a las gentes, por barbaras que sean, han tenido sus Sacerdotes, que cō particulares ritos, y ceremonias seruiā a los que ellos teniā por Dioses. Lo primero que ordenó Romulo en la Republica Romana, dize Dionysio Alicarnaseo lib. 2. fue concertar sus sacrificios, y Sacerdotes. *Romulo hoc regi, elegit officia primum quidem Templorum, cum sacrificiorum quæ obtinere principatum, agique per eum omnia in honorem, cultumque deorum.*

Y fue este oficio tan estimado, que peregrinando Platon, segun dize san Ambrosio serm. 18. in Psalm. 118. en Egypto por ver las costumbres de aquellos, para assentar en su Republica lo bueno q̄ hallaua en las otras. Aprouò vna costūbre y ley que tenian ellos, y es, dize Plutar. lib. 10. de Reg. que no era licito tener Rey que no fuesse Sacerdote. Y afirma Iuan Rosino lib. 3. de antiquit. Romanorum, cap. 5. por cosa aueriguada entre los Griegos, y Romanos no hauia distincion del Reyno al Sacerdocio. Y dize santo Thomas, que andaua la vna dignidad anexa a la otra, in epistol. ad Hebræ. cap. 7. lect. 1. Y dize el mismo Santo. 2. 2. q. 85. art. 1. que el ofrecer sacrificios a Dios es de derecho natural, que la misma naturaleza lo enseña a los hombres: porque como este pri. que hay Dios, es tan notorio a todas las gētes, que no hay quien ignore que hay Dios; assi ninguna gente, ni nacion ha hauido que no haya reconocido ser necessario en la Republica algun modo de honra para Dios, y señalar algunas personas que tuuiessen este oficio. 99

Y dexando a parte el Sacerdocio, o supersticion Gentilica, el primer Sacerdote que huuo en el mundo en ley de naturaleza fue Abel: el qual dize san Pablo, ofrecio el sacrificio que aprouò el Señor en competencia de Cayn: aunque 100

que no es inconueniente dezir que Adã fue el primer Sacerdote, porque no es posible que viuiesse Adam tantos años amigo de Dios hasta la edad de Abel, q̃ no ofreciesse algo a Dios: pero conformandonos con los Doctores, el primer Summo Sacerdote fue Abel, y se continuo esta dignidad hasta el tiẽpo de Moysen por los primogenitos, porq̃ lo mismo hemos de dezir desde el principio del mundo hasta Noe que lo que dezimos desde el diluuio hasta Aron: en el qual tiempo, dizen los Doctores Origenes lib. 1. in Iob, san Hieronymo epist. ad Euagrium, August. Isidoro, Euchero, y todos los demas, solos los primogenitos eran Sacerdotes, los quales gozauan de seys preheminencias, en vestir vestidura Sacerdotal, ofrecer sacrificios, recebir la vltima bendicion de su padre, dar la bendicion a los demas en los combites y actos solemnes, en recebir doblada porcion en las comidas, y doblada parte de la herencia, y en ser señor de los demas hermanos. Esta preheminencia vendio Esau, por lo qual dize Santo Thomas, fue symoniaco. Y en razon desto, Sem hijo mayor de Noe, llamado Melchisedech, dio la bendicion a su decimo nieto Abraham quando vencio los cinco Reyes.

101 Despues del tiempo de Aron hasta Christo solos los de la familia de Aron erã Sacerdotes, y a ninguno sino a ellos les era licito vsar del oficio: y aunque por los pecados de los hijos de Heli, passò el Sacerdocio por dispensacion diuina, en otra Tribu, pero Salomon boluio el Sacerdocio al hijo de Aron Eleazar: consagrò pues Moysen a Aron en Summo Sacerdote, y Dauid ampliò el culto diuino. 1. Paralip. 23. 24. 25. 26. y instituyò ostiarios, y cantores; Salomon dize Iosepho 8. antiq. cap. 2. los exorcistas, ordenando exorcismos para echar los demonios: y assi aunque pese a Lutero, hallamos nuestros grados fundados en la Sagrada Escritura: y esta orden de Sacerdotes simples, Obispos, Arçobispos estan instituydos para la buena gouernacion de la Iglesia, que es Hierarchia bien concertada.

Los Gentiles tenian tambien diferen-
102 tes grados en sus Sacerdotes: a vnos llamauan Flamines, otros Archiflamines, otros Protoflamines. Christo ordenò en su Iglesia a vnos Apostoles, como Sacerdotes mayores, y Prelados: los setenta y dos Dicipulos como Sacerdotes menores, a san Pedro el Summo de todos ellos. Los Diaconos ordenaron los Apostolos, Actor. 7. como a san Esteuan; los Subdiaconos, y acolitos ordenò la Iglesia para mayor policia, y gouierno: y a qualquier destos, dize san Chrysostomo homil. 83. in Matth. es de mas dignidad que el Rey, ni Principe: el qual dize al Subdiacono: Si algun Capitan, si algun Consul, si el mismo Rey, y Emperador indignamente llegàre a comulgar, detienele, y echale fuera; porq̃ mayor potestad tienes tu que el. Siguese de aqui, quan neciamente Lutero enseña que todos los hombres son Sacerdotes, hombres, y mugeres: porq̃ si por esso colige esta necedad, porque dize san Pedro, Vosotros soys el Sacerdocio Real, siguese tambien que todos son Reyes: y si todos son Sacerdotes, como dize san Pablo a Timoteo epist. 1. cap. 4. y a Tito cap. 1. que por las ciudades que visitàren ordenen Sacerdotes?

CAPITVLO XII.
Quales deuen de ser los Sacerdotes.

EL glorioso san Iuan Chrysostomo homil. 38. imper. sobre aquella visita que hizo Christo al tẽplo, Matth. 21. acompara el Sacerdote al estomago, diziendo: 103
Este era oficio de buen Medico, que entrando en la ciudad enferma, para hauer la de curar, primeramente atendiesse al origen y principio de la enfermedad: porque assi como del Templo nace todo lo bueno, assi del Templo procede todo lo malo: assi como el Medico quãdo entra en visita del enfermo, lo primero pregunta del estomago, para curarle, y componerle primero, porque si el estomago està sano, todo el cuerpo tiene salud; pero si el estomago està estragado, todo el cuerpo està enfermo: assi si el Sacerdocio estuuiere entero, toda la Iglesia florece; pero si està corrompido, la Fe de los demas està marchita, y seca. El coraçon y estomago de la Iglesia son los Sacerdotes, porque en las

cosas espirituales todo el pueblo es gouernado por ellos: y como el coraçon es el lugar de la sabiduria, assi los Sacerdotes son los receptaculos de la sabiduria espiritual.

104 Diziendo Isaias 1. de los Reyes toda cabeça està puesta en dolor, del Sacerdocio dize, y todo coraçon en tristeza: como el estomago recibiendo la comida, la cueze, y reparte por todo el cuerpo, assi los Sacerdotes reciben la ciencia de Dios por las sagradas Escrituras, y coziendola primero en si, meditandola, la administran a todo el pueblo: y como administrando el estomago la comida bien digerida, cada vno de los miembros recibe el nutrimento, y le conuierte en si segun su naturaleza; es a saber, el que recibe el higado, todo se cõuierte en sangre, el q̃ recibe la hiel todo se conuierte en bile, el que sube al pulmon se conuierte en flemas, y el que viene a los pechos se conuierte en leche; assi predicando, y enseñando los Sacerdotes en el Templo, todos reciben la palabra de Dios, y cada vno la conuierte segun la naturaleza de su proprio coraçon; de tal manera, que vna misma palabra en los coraçones rectos de los justos se conuierte en vida, y en los coraçones peruersos leuanta yras: en vnos obra vna dulcissima dileccion como leche, y en otros odio, como flemas dañosas.

105 Y añade el Santo, (y esto, y lo demas que se sigue escriuire en Latin, porque solo sirue à los Sacerdotes. *Videte ergo Sacerdotes quomodo vos componatis in verbo, & opere, quoniam sicut in corpore si aliquod infirmum fuerit membrum, non omnino languet & stomachus: si autem stomachus languerit, omnia membra inueniuntur infirma: sic si aliquis Christianorum peccauerit, non omnino peccant Sacerdotes: si autem & Sacerdotes fuerint in peccatis, totus populus conuertitur ad peccandum, ideo vnusquisque Christianorum pro suo peccato reddet rationem: sacerdotes autem non solum pro suis sed & pro omnium peccatis rationem reddituri sunt: vidit arborem pallentibus foliis marcidam, & intellexit studiosus agricola, quod læsuram in radicibus haberet: nam vere quemadmodum cum videris arborem pallentibus foliis marcidam intelligis, quia aliquam culpam habet circa radicem, ita cum videris populum indisciplinatum, & irreligiosum, sine dubio cognosce quia Sacerdotium eius non est sanum.* Homil. 24. in Matth. *Nulla enim re magis Deus offenditur, quam si quis indignus sacerdotii dignitate præfulgeat.*

Homil. 3. in Acta Apost. *Non arbitror inter sacerdotes multos esse, qui salui fiant, sed multo plures pereant in causa est, quoniam res excelsum requirit animum, multas habet causas quæ depellant ipsum a suis moribus, & innumeris oculis illi opus vndique. Non vides quã multas res oportet adesse Episcopo, vt sit appositus ad docendum, vt tollerans malorum vt tenax sit, ac fidelis in doctrina sermonis, quantæ hoc difficultatis? & quod alii peccant illi imputatur, nihil dico præterea. Si vel vnus tantum decedat non initiatus, non ne totam ipsius subuertit salutem? Vnius enim animæ perditio tantam habet iacturam, vti nulla ratio possit estimare: etenim si vnius animæ salus tanti est, vt ob hanc filius Dei fieret homo, tantaque pateretur. Perditio cogita quantam conciliabit pœnã, quod si quis ob hominem in hac vita perditum, morte dignus est; quanto magis ille: ne mihi dixeris, peccauit presbyter, aut diaconus, omniũ horum crimina redundant in caput eorum, qui hos elegerunt.* 106

107 Mas abaxo. *Reputa quam multa sustinuerit Moyses, & quam multa præstiterit bona sed quoniam peccauit vnum peccatum, acerbe punitus est, idque merito quippe cum id aliorum iactura factum sit, itaque grauiores pœnas dedit, non solum ob id quod pro palam factum est, sed & quod esset sacerdotis peccatum. Neque enim simili pœna plectimur pro comissis manifestis, & occultis, propterea quod peccatum idem est, iactura non est eadem, imo nec peccatum quidẽ est idem: neque enim idem clam, occulteque peccare, & in propatulo: Episcopus autem non potest peccare clam, bene enim cum ille agitur: si non peccans, liber esse possit a criminationibus tantum abest vt peccans, id possit, si vel irascatur, si vel rideat, si vel somnum relaxationis cõcupierit, multi sunt qui scomatis incessant, multi qui offendantur, multi qui leges præscribant, multi qui priorem memoriam refricent, & præsentem deiiciant, idque faciunt, non vt illos laudent, sed vt hunc mordeant.* Toda la Homilia trata desto.

En el libro segundo de Sacerdocio, dize: *Humanus animus postea, quam verecundiæ fines semel transire coactus est in insolentiã dilabitur, & postmodum neque blandis verbis paret, neque minis flectitur, neque beneficiis mouetur, quo circa multa quidem opus est pastori prudentia succentis etiam, vt sic dicam ouilis, vt recte vndique humani animi habitum circumspicere possit.* Y mas abaxo. *Sin vero a recto* 108

Christia-

Christianæ fidei tramite aberrauerit, quis hic pastori magnum certe opus, incumbit magnum negotium, magna tollerantia: neque enim vis illi inferenda, neque terrore ille cogendus, verum suadendus tantum, vt de integro ad veritatem redeat, vnde initio dilapsus est, itaque magnũ, ac generosum animum ad eam rem Episcopum afferre oportet, vt ne animo deficiat, ac dilasetur, vt ne errantium salutem desperet. Vide hic alia multa.

§. II.
Han de dar buen exemplo.

109 EN el lib.3.de Sacerdoc. *Quemadmodum ergo sacerdotum officia, rectique mores multos iuuant, hortanturque ad studii eiusdem emulationem, ita & vitia ad virtutis cultum segniores reddunt, præstantque, vt cæterorum animæ pulchritudinem vndique splendecere oportet, vt oblectare pariter, & illustrare possit eorum animos, qui suos in illum oculos coniiciunt: nam vulgarium hominum delicta veluti in tenebris commissa, auctores suos solos perdunt: cæterum hominis illustris, & vulgo cogniti, delictum commune omnibus damnum affert, cum eos, qui ad virtutis capessendæ sudores remissi sunt, superiores etiam reddens, tum eos, qui sibi ipsis attendere, ac virtuti acquirendæ aduigilare volunt ad desperationem irritans. Præterea ignobilium delicta si in medium prodierint, neminem insigniter vulnerant, atqui in istius dignitatis fastigio positi sunt primum nemini non noti, manifestique sunt; tum vero, vel si tantillum peccauerint parua illorum peccata, aliis magna videntur; neque enim peccati magnitudine, sed peccantis potius dignitate peccatum, plerique omnes metiuntur.*

110 Y mas abaxo: *Quamdiu enim sacerdotis vita pulchre, vndique congruens, concinnataque fuerit, mille illi aduersariorum insidiæ nocere possunt, qui simul, atque vel tantillum officii recti prætermiserit, vt par est, nonnunquã prætermittere eum, qui homo quidem ipse sit, quisq. humanæ vitæ pelagus plenum erroribus traiiciat, iam illum nihil ante actæ vitæ honestas adiuuat, ad incusantium neces effugiendas. Quinimo leue illud commissum reliquæ illius vitæ luminibus officit, ac certe, sic sacerdoti omnes iudices esse volunt, vt carne nequam composito, vt humanam naturam non sortito, verum vt Angelo vt humanæ infirmitatis minime participe. Porro quemadmodum Tyrannum aliquem donec imperio potitur reformidant, atque adulantur omnes non ob aliud, nisi quia tyrannum illũ deturbare non possunt: cum autem illi res in contrariũ cedere viderint, relicto honore illo simulato, qui haud etiãita pridẽ amici erant, siũt de repente hostes, atque aduersarii, ac vitiatas, infirmasque in illo partes rimati, per quas videlicet illum facilius adoriantur impressione facta imperio depellere conantur, sic qui Episcõ paulo ante, ac dum magistratu potiuntur reuerebantur, colebantque, sii occasione nacta per exigua magno sese studio accingunt, vt Episcopũ immo potius etiam, quam tyrannum imperio depellant, atque vt tyrannus corporis sui custodes timet, sic sacerdos eos, quos sibi propinquos, collegasque habet, maxime omnium reformidet: nulli enim alii perinde illius magistratum affectant, eiusdemque res omnes notas habent, atque illi.*

Lib.6.de Sacerdotio. *Etenim Sacerdotis animum solaribus radiis puriorem esse oportet, vt ne quando Spiritus Sanctus eum desolatum relinquat, neque enim nobis res est de ducendis militibus, aut de regno administrando, sed de functione, eaque Angeli eam virtutem requirit.* Infra. *Eum enim, qui pro ciuitate ipsa tota, imo vero pro vniuerso terrarum orbe legatus intercedit, deprecatorque est apud Deum, vt hominum omnium non viuentium modo, sed etiam mortuorum peccatis, propitius fiat: qualẽ, quæso esse oportet? Equidem neque Mosis, neque Heliæ fiduciã fore vnquam satis putauerim ad supplicationem huiusmodi peragendam, quandoquidem tanquam mundus illi vniuersus concreditur, atque adeo omnium sit pater, sic ad Deum ipse accedit deprecans, quidquid bellorum vbique est extingui, turbas solui, atque in horum locum pacem, ac fœlicem rerum statum succedere denique celerem malorum vnicuique imminentium, qua priuatim, qua publice defunctionem postulans. Porro illum ipsum oportet tanto omnibus in rebus illis præstare, pro quibus intercedit quantum par est, vt subditus præfectus exulat: cum autem ille, & Spiritum Sanctum inuocauerit, sacrificiumque illud honore, ac reuerentia plenissimum perfecerit communi omnium Domino manibus assidue pertractato quæro ex te, quorum illum in ordine collocabimus? quantam vero ab eo integritatem exigemus, quantam religionem? Considera enim quales manus illas administrantes esse oporteat? qualem linguam, quæ verba illa effundat? denique qua anima non puriorem, sanctioremve esse conueniat animam, quæ tantum illum, tamque dignum spiritum receperit.* Aqui hay vn pedaço bueno, que está en la materia de Eucharistia. 111

Y prosigue: *Tu vero nondum exhorrescis* 112 *talem*

talem hanc animam in tam sacrosanctum adducens mysterium? eumque, qui sordidas vestes induerit in Sacerdotum dignitatem, colleginmque coaptans, quem tamen a reliquo conuiuarum coro Christus expulit? luminis instar vniuersum orbem illustrantis Sacerdotis animam splendescere oportet. Infra. *Neque enim solum, vt dixi, purum, mundumque Sacerdotem esse oportet, vt qui tali ministerio dignus habitus sit, sed etiam in primis prudentem, atque adeo multarum rerum experientia instructum, atque ornatum.* Y aqui va prouando, como cóuiene al Clerigo tener mas prudencia, y prouidencia que al frayle, o hermitaño, por razon de que viue en mas peligrosas ocasiones entre parientes, amigos, y seculares: por lo qual, dize, es mas de agradecer en el clerigo la santidad, que en el frayle; y la menor santidad del clerigo es mayor que la auentajada del frayle, porque todo le combida a ser santo. Los Maestros santos, hasta las paredes del claustro. Al Clerigo todo le estorba lo bueno, y le combida a ser malo, el trato de los seculares, parientes, y amigos. Vide el principio deste lib. 6.

§. III.

113 Homil. 17. inper. *Omne autem peccatum non solum actum suum diiudicatur, an modicum sit, an magnum, sed secundum peccantis personam. Laicus enim etsi magnum facit peccatum, modicum est, & festuca, quantum ad Sacerdotis dico peccatum, quia laicus est: Doctor autem etsi modicum fecerit peccatum, magnum est, & traps est, quantum ad laici dico peccatum, quia Doctor est.* Homil. 40. *Vere magna confusio est, Sacerdotum, & omnium Clericorum, quando laici inueniuntur, fideliores eis, aut iustiores. quomodo autem non sit confusio esse illos inferiores laicis, quos etiam equales esse confusio est.* Infra: *Melior est laicus, qui in prima facie secularem vitam profitetur, reuera autem complectitur spiritualem, quam Sacerdos, qui in prima quidem facie profitetur vitam spiritualem; reuera autem complectitur vitam carnalem, & melior est laicus ante Deum pœnitentiam agens, quam clericus permanens in peccatis: laicus enim in die Domini stollam Sacerdotalem accipiet, & a Deo crismate vngetur in Sacerdotem; Sacerdos autem peccator spoliabitur Sacerdotis dignitate quam habuit, & erit inter infideles, & hypocritas.*

114 Infra. *Secularis homo post peccatum facile ad pœnitentiam venit, nam occupatus negligentia seculari, dum Scripturis non satis attendit, semper ei ea, quæ in Scripturis posita sunt noua videntur, ideoque cum audit aliquid de gloria Sanctorum, aut de pœna peccatorum, quasi nouum aliquid audiens expauescit, dumque aut bona concupiscit, aut mala timet, compunctus ad pœnitentiam cito decurrit, nihil autem impossibilius, quam illum corrigere, qui omnia scit, & tamen contemnens bonum diligit malũ: omnia enim quæcunque sunt in Scripturis, propter quotidianam meditationem ante oculos eius inueterata, & vilia æstimantur, nam quidquid illic terribile est vsu vilescit: propterea clericus, qui semper meditatur Scripturas, aut omnino seruaturus est, & erit perfectus, aut si semel ceperit illas contemnere, nunquam excitatur in illis, vt timeat; quis aliquando vidit clericum cito pœnitentiam agentem? sed etsi reprehensus humiliauerit se, non ideo dolet, quia peccauit, sed confunditur, quia perdidit gloriam suam.*

Infra, contra los clerigos que no se ordenaron sino para viuir de las distribuciones, dize: *Hæc cogitatio communis est omnium Sacerdotum carnalium, qui nõ sunt solliciti quomodo populus viuat sine peccato, sed aspiciunt quid in Ecclesia cõferatur, & hoc existimant Sacerdotis lucrum.* Homil. 52. *Ab exitu ergo rei cognoscitur, qui a Deo ordinatus est, & qui ab hominibus: qui enim ministerium suum non bene consummauerit, ex hominibus ordinatus est.* Homil. 83. in Matth. *Dico horribile quodam, atque tremendum non est, ita malũ in Ecclesia Dei dæmoniacos esse, sicut Sacerdotes, qui peccatorum sordibus inquinantur: hoc enim pessimum est. sicut Paulus ait, Christum conculcare, & sanguinem eius pollutum ducere, & spiritui gratia contumeliam facere, multo igitur peior est, qui peccati sibi concius accedis, quoniam æternis tradetur tormentis.* En el libro 3. de Sacram. concluye, diziendo: *Ideo necesse est Sacerdotem tanta esse vitæ sanctimonia, purum, vt si in ipsis cœlis collocatus inter cœlestes illas virtutes medius staret.* 115

San Gregorio in Pasto. *Nemo in Ecclesia amplius nocet, quam qui peruerse agens nomen, vel ordinem sanctitatis, vel sacerdotis habet. Delinquentem namque hunc redarguere nullus præsumit, & in exemplum culpa vehementer extenditur, quando pro reuerentia ordinis peccator honoratur.* San Augustin de singularitate clericorum. *Contemplamini quid sit populo sancto præesse, & considerate quale sit diuinis Sacramentis insistere altari, vacare debent qui de altari viuunt, & talis conuenit iura sinceritatis sacramentis, qualia sunt sacramenta* 116

menta ipsa, quibus exhibent officia seruitutis, ne contra Deum offendant, ipsa quæ tractant, aut contra populum incipiant impedire, quod prædicant. El mismo Santo: *Non despecta, non vetula absque affinitate peculiariter suscipienda est ad domesticum obsequium, quia magis cito delinquitur, vbi sine suspitione securum potest esse delictum, maxime quia tibi nulla deformitas, nulla despectio obsistit, cui diabolus pingens speciosum facit quidquid fœdum, vel horridum fuerit.* Y sobre aquello de San Pablo. 1. Tim. 5. *Qui bene præsunt Sacerdotes duplici honore digni sunt,* dize: *Presbyteri, qui bene præsunt, vita, & doctrina digni habentur a subditis duplici honore, vt spiritualiter eis obediant, & exteriora bona ministrent: boni enim dispensatores, & fideles non solum honore sublimi præmiari debent, sed & terræ necet, non contristentur indigentia sumtuum, & gaude, aut obedientia spiritualium.*

§. IIII.

117 Sobre aquello de los Prouerbios 11. *Qui suscipit animas, sapiens est,* dize San Augustin: *Qui animarum curam pro Domino suscipit, vt errantes doceat, vel consoletur mæstos, vel temporalibus sustentet, vel renitentes ad remedia salutis protrahat, vel pastore destitutos gubernet, vt se cum plures ad Dominum perducat, sapiens est, quia sibi vt sublimius cum Domino regnet procurat.* In illud Prouerb 27. *Diligenter agnosce vultum peccoris tui,* dize la glosa, *Pastori Ecclesiæ dicitur, diligenter adhibe curam eis, quibus te præesse contigerit, agnosce animos, & actus singulorum, si quid vitii in eis inueneris citius castigare memento: non enim tu semper pascendi Dominicas oues potestatem habebis, sed æternam percipies coronam, si tuo tempore bene pacieris.* Ambros. Epist. 6. *Sobriam a turbis grauitatem se veram vitam singulare pondus dignitas sibi vendicat Sacerdotalis.* Y en vn sermon dize: *Ex inordinata, & indisciplinata multitudine Sacerdotum hodie datur contemptui Redemptoris nostri venerabile Sacramentum: nam qui debuerant esse in viri Apostolorum, & filii Petri, facti sunt socii, inde & praambuli Antichristi.*

118 San Hieronymo: *Infirmorũ corda de mali presbyteri vita percutiuntur securiores existentes prolabuntur licentius in peccatum.* San Gregor. in Moral. *Pẽset ergo sacerdos, quia ad satisfaciendum districto iudici de sua tantum modo anima fortase vix sufficit, & quot regendis subditis præest, reddenda apud Deum rationis tempore, vt ita dicam, tot solus animas habet.* Idem in hom. *Nos qui ex oblationibus fidelium viuimus, quas illi pro suis peccatis obtulerunt, si comedimus, & tacemus eorum proculdubio peccata manducamus.* En la Homil. *Dignus est mercenarius mercede sua,* dize: *Pensate, fratres, quantæ damnationis est sine labore percipere mercedem laboris, quãti criminis pretia peccatorum accipere, & nihil contra peccata prædicando dicere.* Homil. 6. *Semper in Sacerdotali pectore cum tenore seueritatis custodiri debet virtus, mansuetudinis, vt & iram mansuetudo custodiat, & mansuetudinem si forte dissoluta sit, zelus discretionis accendat.*

El mismo Santo in Registro. *Causa sunt ruinæ populi sacerdotes mali: quis enim* 119
se pro peccatis populi intercessor obiiciat, si sacerdos, qui orare debuerat grauiora committat? Hom. 17. in Ioann. *Nullum ab aliis magis præiudiciũ, quam a sacerdotibus tollerat Deus, quando eos quos ad aliorum correctionem possunt dare de se exempla prauitatis, cernit plerunque, quod est grauius sacerdotis, qui propria dare debuerant, etiam aliena diripiunt plerunque, si quos humiliter, si quos concinenter viuere conspiciunt, irrident ingrediuntur electi sacerdotum manibus expiati cœlestem patriam, & sacerdotes Christi per vitam reprobam, ad inferni supplicia festinant, cui in similes dixerim sacerdotes malos nisi aqua Baptismatis, qua peccata baptizatorum diluens illos, ad regnum cœleste mittit, & ipsa incloacas descendit.* San Chrysostomo sobre lo de san Mat. 25. *Amen dico vobis, super omnia bona sua constituet eum,* dize: *Bene agente populo vnusquisq; pro suo merito remuneratur, sacerdos autẽ pro bonis omnium: habebit enim pro propriis lauream, & pro acquisitione aliorum aureolam.*

San Isidoro lib. 3. de summo bono: *Sa-* 120
cerdotes pro populorum iniquitate damnantur, si eos aut ignorantes non erudiunt, aut peccantes non arguunt: sicut enim peccatorem conuenit argui, ita iustum non exulcerari. Prosper lib. 3. de vita contempla. *Sacerdotes si cõsolentur afflictos, si pascant egenos, si custodiant nudos, si redimant captiuos, si suscipiant peregrinos, si desperatis spem veniæ consequendæ promittant, quorum exempla simul ac verbo plures fiunt regnorum cœlestiũ cohæredes, isti sunt ministri verbi, adiutores Dei, oraculum Spiritus Sancti; per tales Deus placatur in populo, & populus instruitur Deo.* Hieron. in Ezec. 2. *Grandis dignitas sacerdotum, sed grandis ruina si peccent: latamur ad ascensum, sed timeamus ad lapsum: non est tanti gaudii excelsa tenuisse,* quanti

quanti meroris de sublimioribus corruisse: nec enim solum pro nostris delictis reddemus rationem, sed pro omniũ, quorum obuenimur donis, & nequaquam sumus de sua salute solliciti.

121 Origenes homil. 6. in cap. 8. Leuiti. sobre lo que dize la sagrada Escritura, que llamo Moysen a los hijos de Aron, y les vistio con tunicas, y ciñò con correas, dize: *Vnde arbitror aliud esse in Sacerdotibus officio fungi, aliud instructum esse in omnibus, & ornatum: multi enim solemni ministerio funguntur ad populum; pauci autẽ sunt, qui ornati moribus instructi doctrina, sapientia eruditi ad manifestandam rerum veritatem per idonei, & qui scientiam fidei non sine ornamento sensuum, & ascensionum fulgore depromant, quod aurea laminæ capiti impositus designat ornatus: vnum igitur est sacerdotii nomen, sed non vna, vel pro vitæ merito, vel pro animi virtutibus dignitas; & ideo in his, quæ lex diuina describit, velati in speculo inspicere se debet vnusquisque sacerdotum, & gradus meriti sui inde colligere.* Y alli vera si esta adornado como el Summo Pontifice para bien administrar.

§. V.

122 SAN Ambrosio lib. de dignitate Sacerdotis, tomo 4. *Si lux est Ecclesiæ Episcopus a Domino ordinatus, ita vt imperitiæ tenebras prædicationis suæ eloquio rutilante cõ scientiarum tenebras illuminet, cur ipse palpabilibus tenebris tenetur obstructus & non solum quia ipse dum male agit digne perit insuper, & alios, secum indigne perdit: si enim me rusti salis possidere saporem, vt insipientium posis arua condirescen infatuatus tali vitio immundis te porcorum conculcandum pedibus præbuisti, ita vt nec alios, nec te possis condire.* San Hieronymo in Ioel cap. 1. sobre lo que dize, *Accingite vos, & plangite sacerdotes, vlulate ministri altaris, cubate in sacco ministri Dei mei, quoniam interiit de domo Dei vestri sacrificium*, dize: *Qui sanctus Sacerdos est, & comedit Pascha Domini accingatur baltheo castitatis, & audiat cum Apostolis, Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris: qui autem peccator est, cilicio accingatur, & plangat vel propria delicta, vel populi, & ingrediatur Ecclesiam, de qua fuerat egressus, & dormiat in sacco, vt præteritas delitias, per quas offenderat Deum, vitæ austeritate compenset.*

123 Sobre lo que dize san Pablo en el capitulo 2. ad Titum, *Nemo te contemnat*, dize el Santo, id est, *nolo te talem exhibeas, vt possis ab aliquo merito contemni: quod autem dicit hunc sensum habet: Nemo illorum, qui in Ecclesiis sunt, te sequiter egente, sic viuat, vt te putet esse meliorem: qualis enim ædificatio erit discipuli, si se intelligat magistro esse maiorem? Vnde non solum Episcopi Presbyteri, & diaconi debent magnopere prouidere, vt cunctum populum, cui præsident, conuersatione, & sermone præcedant, verum & inferior gradus exorcistæ, lectores ianuarii, & omnes omnino, qui Dominum Dei seruiunt, quia vehementer Ecclesiam Dei destruit, meliores laicos esse, quam clericos.* San Augustin lib. quæstio. vtriusque Testa. *Si bonum est nubere, cur Sacerdotibus non licet? quia debet mundior esse quam cæteri, quia sancta sunt quæ administrat: nam sicut ad comparationem lucernæ, tenebræ non tantum obscuræ, sed etiam sordidæ sunt; ad comparationem autem stellarum, lucerna caligo est; ad Solis vero comparationem, stellæ nebulæ sunt: ad Dei autem claritatem, Sol nox est: ita & quæ ad nos licita, & munda sunt, ad Dei autem quasi dignitatem quasi illicita, & immunda sunt: quanquam enim bona sunt, Dei tamen personæ non competunt, nunquid non tunica mediocris hominis, quamuis munda, Imperatori tamen sordida, & illicita est, at per hoc Antistites Dei puriores esse debent quam cæteri, quia Christi habent personam, & ministros Dei mundiores esse oportet.*

San Gregorio in cap. 9. lib. 1. Reg. declarando lo que dize, que tomò Samuel vn cuerno de azeyte, y le derramò sobre la cabeça de Esau, dize: *Vngatur ergo caput Regis, quia spirituali gratia mens est replenda Doctoris, habeat in vnctione sua oleum, habeat misericordiam abundantem, quæ sibi virtutibus aliis præferatur, habeat oleum, & dum ardorem Sancti Spiritus in se nutrit, lucere vehementer aliis per verbum possit; habeat nihilominus oleum medecinæ, vt sapienter disponat qualiter peccatorum fœtores tergat, & ægras mentes saluti restituat.* Infra: *In veste Pontificis tintinabula poni, mandauit Deus vestis quippe Pontificis est ostensio bonæ conuersationis, quæ quasi tintinabulis multis inseritur, quando opera bona multiplicat, quæ ad minorum exemplum clamant.* 124

Ambros. lib. de dignitate Sacerdotis, cap. 3. *Nihil est in hoc sæculo excellentius Sacerdotibus, si quod sumus professione actione potius, quam nomine demonstremus, vt nomen congruat actioni, actio respondeat nomini, ne sit nomen inane, & crimen immane, ne sit honor sublimis,* 125

blimis, & vita difformis, ne sit deifica professio, & illicita actio, ne sit religiosus amictus, & irreligiosus prouectus, ne sit gradus excelsus, & deformis excessus, ne habeatur in Ecclesia cathedra sublimior, & conscientia sacerdotis habeatur humilior, ne locutionem simulemus columbinam, & mentem habeamus caninam, ne professionem monstremus ouinam, & ferocitatem habeamus lupinam; ergo, fratres, sicut senatorem clamis, sicut agricultura rusticum, & singulos quosque opifices operis sui qualitas ipsos demõstrat auctores, sic Episcopum non aliud, nisi Episcopalis operatio designat, & ex bono opere, magis, quam ex professione noscatur, plus meriti esse Episcopus, quam quod nomine vocitetur: quia sicut nihil est Episcopo excellentius, sic nihil est miserabilius, si de sancta vita periclitetur Episcopus, si sacerdos in crimine teneatur, & vt leuius est de plano corruere, sic grauius est, qui de sublimi ceciderit dignitate, quia ruina quæ de alto est, grauiori casu colliditur; honor quidem Episcopalis coram hominibus præclarus est, sed si ruinam sustineat, dolor magnus est, magna sublimitas, magnam debet habere cautelã, honor grandis, grandiori debet sollicitudine circumuallari, quia quo altior est dignitas tanto ruina grauior est. Casi lo mismo, con diferentes palabras, escriue san Hieronymo epist. 2. ad Nepotianum, declarando, q̃ pues el nombre de Clerigo, quiere dezir suerte, porque son de la suerte de Dios, viuan de tal manera, que sean posseydos de Dios, y de la suerte de Dios.

§. V I.

126 EN el vestido del Summo Sacerdote pendian vnas campanillas; porque, como hemos dicho, la vida del Sacerdote ha de ser campana, que suene por todo el lugar su virtud. Dize san Hieronymo ad Fabiolam, *Tanta debet esse scientia, & eruditio Pontificis Dei, vt & gressus eius, & motus, & vniuersa vocalia sint, veritatem mente concipiant, & toto eam habitu resonet, vt quidquid agitur, quidquid loquitur, sit doctrina populorum: absque tintinabulis enim, & diuersis coloribus, & gẽmis, floribusque virtutum nec sancta ingredi potest, nec nomen Antistitis possidere.* Esta perfeccion en el mismo Dios la pedia Dauid, para que los pueblos se aficionassen a cũplir su ley. *Exurge Domine Deus in præcepto quod mandasti, & Sinagoga populorum circumdabit te.* Como si dixera: Hazed vos lo que mandays, y todos os acompañaran. Sobre lo qual dize san Augustin: *Humilitatem præcepisti humilis appare, & tu prior imple quod præcepisti, vt exemplo tuo vincentes superbiam, non possideantur a diabolo.*

De manera que el Sacerdote ha de ser *Bonus odor vitæ in vitam.* 2 Corinth. 6. *Exhibeamus nos ministros sicut Dei ministros, nemini dantes vllam offensionem, vt non vituperetur ministerium nostrum.* Tal era Samuel. 2. Reg. 3. del qual dize: *Cognouerunt omnes Adam vsque Bersabe, quod fidelis Samuel Propheta esset Domini.* Las confecciones olorosas todo el ayre inconstante hinchen de olor, con que se recrean los presentes, assi es el virtuoso confecciõ de balsamo, que su olor da fragancia por la vezindad. Queriendo vender Theomistocles vna heredad, dize Plutarco que hizo vn pregon, que tenia buen vezino. *Clamari per præconem iussit, quod bonum vicinum haberet.* Tanto puede la buena fama y virtud. San Bernardo serm. 18. in Canti. *Qui se in hac vita ita beneuolos & beneficos præbuerunt, ita inter homines humane viuere studuerunt, vel gratiam Dei, quam visi sunt habere, non sibi tenerent, sed in commune deducerent stimantes, se debitores sapientibus, & insipientibus isti fragarunt vnguentis optimis, & eorum fragrantia in benedictione.* 127

San Gregorio declarando aquello, *Vos estis sal terræ*, dize: *Quasi bruta animalia petra salis debet esse Sacerdos in populo, vt quisque Sacerdoti iungitur quasi e salis tactu, vita æterna sapore condiatur.* Y aduierta el Sacerdote, que sino es lo que deue, todos se le atreueran, y perderan el respeto. Estaua hablando Christo con vna muger Samaritana, y siendo ella vn abismo de pecados, se le atreue, diziendo: *Quomodo tu Iudæus cum sis, bibere a me petis?* Porque por poquito que se descuyde el Eclesiastico, se le atreue el amancebado, y el espadachin, y el mas perdido del lugar, y le osa dezir: Como siendo vos Clerigo, hazeys esto, o estotro? De los Sacerdotes del nueuo Testamento, dize Ieremias 31. *Inebriabo animas Sacerdotum pinguedine, & populus meus bonis meis adimplebitur*: y con todo esto se atreuieron a dezirles, *Musto pleni sunt isti.* 128

En el Templo hauia vn mar grande de metal lleno de agua, y en el muchos espejos, o que los dexaron alli mugeres conuertidas, como dize Lyrano, o que estuuiessen alli afixados para que los Sacerdotes se mirassen: los quales espejos 129

en la

en la Iglesia, dize Ruperto lib. 2. in Leuit. cap. 3. son los exemplos de las almas santas que tiene Dios en su Iglesia, que imiten los Saceadotes, y pueblo. *Expedit igitur, vt ingressuri cæleste tabernaculum Sacerdotes, lauent manus suas, ac pedes in his sanctarum animarum speculis, in fide, & obedientia, scilicet Abel, cæterorumque virtutibus limpidissimis.* Porque para ser buen Sacerdote, es menester imitar lo bueno de los Santos, y tener delante de los ojos sus virtudes.

130 Los ojos de su Esposa acomparò el Esposo (Cant. 7.) a las balsas de Hesebō: *Oculi tui sicut piscinæ in Hesebon, qui sunt in porta filiæ multitudinis.* Dize Honorio, q̃ a la entrada de la cindad de Hesebon hauia vna fuente que hazia muchas balsas. Por estos ojos son entendidos los Prelados de las Iglesias, que son dos ojos; porque dos potestades gouiernan la Iglesia, Real, y Sacerdotal: y acompanranse a las balsas, porque en ellas se lauauan los de la ciudad, porque estos hā de ser agua limpia que lauan las suziedades del pueblo: assi lo declara en vnos largos versos Vvilleramo. Llamanse los Sacerdotes ojos, que son los que dan luz, y guian este cuerpo mystico de la Iglesia; y como el cuerpo sin ojos, es ciego, lo fuera la Iglesia, sino tuuiera tā tos Doctores, y Sacerdotes Maestros de la ley, que son la luz, y la ciudad leuantada, con el farol en el chapitel, porque nadie se pierda. Y por esta misma razon son llamados Angeles, Apocal. 2. *Angelo Ephesi, &c.* por la ciencia que hā de enseñar, porque el oficio del Angel es alumbrar a los otros, Mal. 2. *Labia Sacerdotis custodiunt scientiam.* Vide num. 44.

131 En el racional del Summo Sacerdote estaua escrito, *Doctrina, & veritas*, Exo. 28. La palabra *Doctrina*, està *Vrim*, que significa illuminaciones, alumbramientos; porque ha de ser tal la ciencia del Sacerdote, que ha de alumbrar a todos los fieles. Y la palabra, Verdad, està *Tūmim*, que significa perfecciones, por la santidad del Sacerdote, que se ha de conformar con la doctrina. San Gregorio lib. 1. indict. 9. cap. 24. *Omni cura vigilandum est, vt rector cogitatione sit mundus, operatione præcipuus, discretus in silentio, vtilis in verbo, pro cunctis contemplatione suspensus, singulis compassione, proximus bene agentibus, per humilitatem socius, contra delinquentium vitia per zelum iustitiæ erectus.* Contra los Sacerdotes que no tienen luz, ni verdad, escriue Dios por Malachias vna carta de amenazas: *Et nunc ad vos mandatū hoc, o Sacerdotes.* Lee todo el capitulo, y veras lo mucho que alli dize. San Geronymo in Aggeo. *Considera Sacerdotum esse officium de lege, interrogatos respondere, si Sacerdos est, sciat legem Domini; si ignorat legem Domini, ipse se arguit non esse Sacerdotem Domini: Sacerdotis enim est, ad interrogatorem respondere de lege.*

CAPITVLO XIII. Que los Sacerdotes no han de ser ambiciosos.

ENtre otras cosas que a los Sacerdotes de los Gentiles les eran entredichas, dizen Titoliuio, Fenestella, y Dionysio Halicarnasco, era, que no tocassen la hiedra, ni las hauas. Y la razon desto es, porq̃ por estas dos cosas son significadas las ambiciones, y desseos de cargos, y honras que ordinariamēte tiene profanados los Eclesiasticos. La hyedra es vn arbol humilde, que no puede leuantarse de la tierra, y arrimado a otro arbol, por alto que sea, sube tanto como el; assi hay muchos de estado humilde, que no podrian comer sino pan de mijo, y vestir de xerga, que estos Eclesiasticos quieren mandar, y gouernar el mundo. San Hieronymo epist. 2. *Ignominia omnium Sacerdotum est, propriis studere diuitiis, natus in paupere domo, & tuzurio rusticano, qui vix milio, & cibario pane rugientem saturare ventrem poterant, nunc si milam, & mella fastidio.* De aqui viene que las Cortes de los Reyes, y casas de Principes estan tan frequentadas de Religiosos, contra los quales escriue marauillas san Bernardo ad Eugenium. 132

Y como las hauas siruen en las elecciones de los Magistrados, insaculaciones de los pueblos, por ellas se entiende la ambicion. Dize Plutarco lib. de liberis educandis, que el exortar Pitagoras a sus dicipulos que no comiessen hauas, era dezirles, se guardassen de la ambicion; y era prouerbio, dize Diogenes Laercio en sus tiempos: *Qui tranquillam, parat amque vitam ducere optat, a fabis abstineat.* Porque dize Ciceron lib. 1. officio. 133

oficio. *Difficile est ei qui honores appetit, ve ritatem obseruare.* Y Salustio in Bello Catherinæ, dize. *Ambitio plures coegit fraudulentos, & mendaces fieri.* Por esso aconseja Seneca ad Lucilium. *Ambitionem relinque, quæ multum pertimescenda est, vana est, futilis, & absque fine.* Es vn viento inquieto, que ni se para, ni dexa parar a los que coge. *Qui commouit terram de loco suo, & columnæ concutiuntur Iob.* Por esso mandarõ los Romanos, que sus Sacerdotes, Flamines, y Diales (que todo es vno) no tocassen la hiedra, ni las auas.

134 Es tan dañoso, y pernicioso este vicio de la ambicion, que haziendo rebentar a los ambiciosos, les parece a ellos que estan en gloria. Dize Ciceron, que no hay en el mundo monstruo mas espantoso que la ambicion. Todos los animales, aunque los del Apocalipsis 4. si tienen ojos, los tienen en parte donde no se vean a si, sino las cosas defuera, solo el ambicioso no mira en otra cosa si no a si, y su negocio; no mira si le está bien, o mal, si es buena, o mala ocasion, sino hazer su negocio. Assi aquellos discipulos que pidieron las sillas, a todo se atreuian por mandar: *Possumus*: no mirando que el mandar tiene mas enemigos que el carro, y cauallos del Sol que despeñaron a Phaeton, que passa por todos los doze signos de el Cielo, como son, Leones, *Libera me de ore leonis.* Toros, *Tauri pingues obsederunt me.* Sagitarios como Iosips. Gen. 49. *Infestati sunt eum omnes tenentes iacula.* Y todos los signos le sun contrarios. Vnas tropas de cauallos vio Zacharias 6. que tirauan vnas carroças por los montes. Suelen estas andar por los llanos, y el propheta las vio andar por las peñas, porque lo que parece impossible, al ambicioso le parece llano, y a la fin se despeña. Assi procurar cargos, y dignidades, es procurar la total perdicion. Oseas 9. *Ephraim vt vidi Tyrus erat fundata in pulchritudine, educet ad interfectorem filios suos.* Via Efraim populosa, y vi que las madres traian a sus hijos a que les degollassen con mucha alegria. *Omnes nequitiæ eorum in Galgal.* Quiere dezir, en Galgal se echaron a perder quando pidieron Rey. 1. Reg. 8. porque pensando que el Rey les haria merced de hazer a sus hijos Capitanes generales, esto es embiarles al deguello. Pues los Sacerdotes no toquen auas, huyan de tan mal enemigo. San Hieronymo epistola 2. *Conuiuia tibi vitanda sunt sæcularium, & maxime eorum, qui honoribus tument; melius est apud te prandere, quam in palatio Regis.*

CAPITVLO XIV. Los Sacerdotes no han de ser auarientos.

POR la hyedra, dize Valeriano en sus Hieroglificos, es entendida la auaricia, porque es planta humilde, y aprieta tanto a los arboles nobles, que no les dexa medrar, y algunas veces les seca, y no son de ningun prouecho: porque verdrderamente el auaricia es grande y detestable vicio en los Eclesiasticos. San Pedro Chrysologo en el sermon 29. *Auri furor ardentius humano feruet in pectore quam ea minas toras, ignescit incendiis, & acrius homines dissoluit in terra, quam soluitur in calore flammarum.* Y Seneca lib. 2. de benefi. cap. 2. *Multo concitatior est auaritia in magnarum opum congestu collecta, vt flammæ acrior est vis, quo ex maiore incendio emicuit.* Los dos llaman fuego a la auaricia, que todo lo consume, y caba, y nunca se harta. Vna grande abominacion que mostrò Dios a Ezechiel 8. fue vn idolo a la punta del templo, llamado *Idolum Zeli*: el Hebreo, *Idolum accensionis, vel iræ.* Este idolo le parece al glorioso san Hieronymo, que es el idolo de Baal: a Hugo de Sancto-victore le parece era el idolo dedicado a comer y beuer, que se llamaua, *Deuorator*: porque no hay cosa que mas acabe y consuma las haziendas, que el comer, y beuer. San Gregorio entiende por este idolo, el idolo de la auaricia: porque otros vierten, como los Setenta, *Idolum, vel statua possidentis.* El Apostol san Pablo llama a la auaricia, *Idolum seruitutis.* Y la palabra Hebrea significa possession, y zelo. Y segun esto, quiere dezir, que tiene Dios nuestro Señor grandes zelos contra los que posseen las riquezas con la auaricia, y las adoran y reuerencian como a su Dios, quitando a Dios la reuerencia, y el coraçon, y entregando le a las riquezas, que mañana, o estotro se han de acabar. 135

136 Y lo que mas encẽdia la ira de Dios, era ver que estaua este idolo a la puerta del Templo. Si estuuiera en las casas de la Lonja, o en casa de los Mercaderes, no fuera mucho, pero en el Tẽplo, donde los Eclesiasticos no han de atender sino al amor de Dios, a la charidad con los proximos, que alli estè el auaricia, cosa notable, que no atienda el Eclesiastico sino a los seys dineros de la destribucion, cosa lastimosa. San Augustin tracta. ad Bonifacium: *Quamuis Apostolus dixerit: Qui Altari seruit, de Altari viuat: non tamen ideo Altari seruiat: spontanea, & sincera voluntate porrige Sacramenta, nihil petendo, nihil expectando, nihil de promisso desiderando: sed si tibi datur, iuste, recipis, & si aliter Sacramenta ministras, & Missæ sacrificium celebres, Simon Magus es, & graci seruus Helisei, leprosus es.* Al mismo proposito dize el glorioso san Hieronymo escriuiendo ad Nepotianum: *Clericus primo nominis sui ethymologiam interpretetur, & sciat illo significari sortem: est enim sors, & Deus sors sua futurus est: & qui ita Clericus est, quod ipse Deum possidet, & a Deo possidetur: cum Psalm. 15. dicat: Pars mea Dominus, sin autem inordinato affectu aliud possidet, scilicet aurum, argentum, possessiones domus, &c. non erit Dominus sors sua.* Y en otra parte dize: *Negotiatorem Clericum ex inope diuitem, ex ignobili gloriosum, quasi quandam pestem fuge.* Dos maneras de pescas mandò Dios nuestro Señor al Apostol san Pedro. La primera, quando le mandò pescar almas, le dize: *Mitte rete in mari.* Y la otra, quando le mandò pescar dos reales para pagar el tributo, le dize: *Mitte hamum.* Porque para pescar almas, redes son menester. Y para intereses particulares, y temporales, vn ançuelo es bastante.

137 Lo mismo que dize el bienauenturado san Hieronymo dize san Augustin en el libro de Contemptu sæculi, *Qui in terra præsumunt habere facultatem, quomodo non erubescunt dicere: Dominus pars hæreditatis meæ, si nominis sui etymologiam attendunt, qui clerici a sorte dicti sunt, Nisi quia Dominus eorum sors, & hæreditas sit? vt saltem clericatus sui signa, quibus a laicis discernuntur, non perpendunt: non enim sine causa capita eorum raduntur, & tondentur, sed per euidentissima ratione: nam his signis secernantur a laicorum conuersatione. Caput enim radere, signat, cogitationes terrenas, & superfluas a mente resecare: quia sicut pilli non sunt pars corporis, sed quadam superfluitas procedens a corporis humore: sic bona temporalia non sunt nobis naturalia, sed aliena, & superflua: crines præterea radimus, quia inter nos, & Deum nihil interesse approbemus.* El mellifluo Bernardo, en la Epistola ad Fulconem, con doctissimo, y eruditissimo estilo, digno de su ingenio, a este proposito dize de esta manera: *Conceditur tibi si bene deseruis, vt de Altari viuas: non autem vt de Altari luxurieris, de Altario superbias, vt inde compares tibi fræna aurea, sellas depictas calcaria deargentata variam supellectilem ornatu purpureo diuersificatam, sed vt habentes alimenta te, quibus tegamur his contenti sumus.* Y otras muchas cosas dize alli a este proposito.

El Concilio Cartagines quarto, dize: *Episcopus vilem supellectilem, & mensam, ac victum pauperem habeat, & dignitatis sua, auctoritatem Fidei, & vita meritis quærat.* Lo mismo el santo Concilio de Trento en la session veynte y cinco, capitulo primero. De todo lo qual se saca en buena consequencia, que los Sacerdotes aunque sean ricos y poderosos, de tal manera han de viuir, que no les falte para dar a los pobres, y remediar las necessidades de los proximos, que es lo que tanto tiene encomẽdado Christo nuestro Redemptor en su sagrado Euangelio, y viuir como pobres, y no como Principes. San Augustin en el sermon treynta y siete, ad Heremitas, dize: *Memento te, quod pauperem vitam Sacerdos gerere debeat, quod superest præter victum, & vestitum pauperibus dare non differat, quia omnia quæ habet pauperum sunt.* Pero para quitar escrupulos, y enseñar en esto lo que obliga de justicia, y de charidad, pondre vna doctrina del Angelico Doctor Santo Thomas. 2. 2. quæstio. 185. artic. 7. el qual dize assi. *Si distincta sint bona, quæ debent in vsum Episcopi cedere ab his, quæ sunt pauperibus, & ministris, & cultui Ecclesiæ eroganda, & aliquid sibi retinueris Episcopus de his, quæ sunt pauperibus eroganda, vel etiam in vsum ministrorum, aut cultum diuinum expendenda non vt dubium, quod contra fidem dispensationis agit, & mortaliter peccat, & ad restitutionem tenetur. De his autem, quæ sunt specialiter suo vsui deputata, videtur esse* 138

eadem

eadem ratio, quæ de propriis bonis, vt scilicet propter immoderatum affectum, & vsum, peccat quidem si immoderata sibi retineat, & aliis nō subueniat, sicut requirit debitum charitatis; si vero non sunt prædicta bona distincta eorum distributio fidei eius committitur, & quidem si in modico deficiat, vel superabundet, potest hoc fieri absque bonæ fidei detrimento, quia non potest homo talibus pūctualiter accipere illud quod fieri oportet: si vero sit multus excessus, non potest latere; vnde videtur bonæ fidei repugnare, & ideo non est absque peccato mortali.

CAPITVLO XV.

Que los Sacerdotes han de ser castos.

139 POR las arras, dize Plutarco in Problematibus, entendian los Romanos la incontinencia: y mandar a sus Sacerdotes, no tocassen las arras, dize Numa Pompilio, que fue dezirles, que fuessen castos. San Hieronymo dize, que la causa que los Egypcios sustentauan sus Sacerdotes de los bienes comunes de la Republica era, porque eran admirablemente continentes, retirados, y cuydadosos del Templo. Lib. 1. aduersus Iouinianum, dize: *Cremon Stoicus vir eloquentissimus narrat, Aegypti antiqui Sacerdotes omnibus mundi negotiis, curisque postpositis semper in Templo fuisse, & rerum naturas, causasque, & rationes syderum contemplatos esse, nunquam se mulieribus miscuisse, nunquam cognatos, & propinquos, ac ne liberos quidem vidisse, ex eo autem tempore, quo cœpissent diuino cultui deseruire, carnibus, & vino semper abstinebant propter tenuitatem sensus, & vertiginem capitis, maximeque propter appetitum libidinis, qui ex eo cibo, & potu nascitur, raro vescebantur pane ne onerarent stomacum, & quando sumebant, tersum pariter in cibo sumebant hyssopum, vt escam grauiorem illius calore decoquerent oleū in oleribus dumtaxat nouerant, idque parum propter nauseam, & asperitatem gustus liniendam, ouum etiam vitabant, & lac. quorum alterum carnes liquidas, alterum sanguinem esse dicebant, colore mutato cubile de foliis palmarum, quas basas vocant, contextum erat scabellum anclice, & ex vna parte obliquum pro puluilo in terra capiti supponebant bidui, triduique in crudam sustinebant humores corporis, qui nascuntur ex otio, & ex mansione vnius loci, nimia victus castigatione si calescet.*

Alexandro ab Alexandro dize en el libro quarto, que los Sacerdotes de 140
los Gentiles quando hauian de sacrificar, lauauanse los cuerpos, y se abstenian de los actos venereos, y ademas desso ayunauan. Y Platon dize in Timeo, que los Sacerdotes Athenienses viuian en vnas casas apartadas de todo el pueblo, a manera de Hermitaños. Y da la razon: *Ne contagione aliqua eorum castitas labefactaretur.* Y el glorioso San Augustin en el Sermon treynta y siete ad fratres in heremo, dize, que los Sacerdotes de Etyopia quando hauian de sacrificar, se abstenian. Y siendo Obispo de Hypona, fue alla a predicarles el Euangelio. *Inter quos* (dize) *vidimus Sacerdotes eorum vxoratos, tantæ tamen abstinentiæ erant, quod licet vxores Sacerdotes omnes haberent, nunquam tamen nisi semel in anno eas tangere volebant, qua die ab omni sacrificio abstinebant.* Y en otra parte dize el Santo: *Vidimus & in inferioribus partibus Aethyopiæ homines vnum tantum oculum in fronte habentes, quorum Sacerdotes a conuersatione hominum fugiebant, & ab omni libidine carnis abstinebant se, & in septimana, in qua Diis suis thura offerre debebant ab omni labe carnis se abstinebant, nihil sumebant nisi mutuam aquæ per diem, & sic contenti manentes, sacrificium Diis suis offerebant: inde de his, & alia multa de celibatu Sacerdotum, fratrem Ioannem Nodiu in cap. 2. Exodi, præcipue pag. 102. & 103.*

El glorioso, y bienauenturado San 141
Chrysostomo en el libro quarto de Sacerdotio, dize: *Certe eum conuenit, cui creditum corpus id fuerit ipsum illud, tum ad multam honestatem, tum ad pulchritudinem incredibilem perpolire, vndecunque circunspicientem, necubi macula, aut ruga, vitiumve aliquod eiusmodi pulchritudinem, honestatemque illam labefactet.* Deue mirar mucho el Ecclesiastico en guardar castidad, ha de yr siempre procurando con todas veras desuiar, y huyr de las ocasiones de perderla, y estimarla como joyel riquissimo de grande valor, y assi se conserua en el alma vna grande hermosura: y en la oracion conuienē con grandes veras pedir a Dios nuestro Señor gracia para siēpre guardarla. En

el Exodo 38. mandaua Dios que todos los Sacerdotes vistan vna tunica de lienço blanco, bien apretada. En lo qual quiso significar, dizen los Hebreos, la limpieza que hauian de guardar: la qual cinta, dizen, y con ellos Vatablo, que estaua hecha de vn artificio, que toda parecia ojos. Y donde la Vulgata dize: *Accingesque tunicam*, del Hebreo se vierte, *Oculabis eam*: Porque para guardar limpieza, todo es menester ser ojos, yr siempre muy alerta, y desvelado para guardarse de tropeçar, y caer. El primero de los ornamentos del Summo Sacerdote era, vnos saragueles de lienço, blancos, y limpios: *Femoralia linea*. Todo ha de ser de lino blanco, que denota castidad, porque como el lino para venir a tener blancura, cuesta mucho trabajo, assi tambien es trabajoso el alcançar la castidad. Dize Philon Iudio lib. 2. Iosepho lib. 3. antiquit. cap. 14. que el Summo Sacerdote no podia casar con muger que huuiesse sido errada, ni aun mirarla, ni tocarla. *Meretricem pariter impuram animo, atque corpore, nec aspicere quidem licebat Sacerdoti, etiam si quæstu relicto ad frugere rediit, eo quod olim pollutum vita institutum secuta sit.* Y de aqui la Iglesia tiene por irregulares los que casan dos vezes, o con biuda, porque son juzgados por incontinentes: y dizen los Hebreos, que la causa porque murio Osa por sustentar el Arca que le cahia, fue porque hauia conocido aquella noche su muger. Ita Abulen. 1. Paral. 13. quæstio. 26.

122 Vna cosa notable dize Nicolao de Lyra, y es, que la mesa en que estauan los panes de la proposicion era de oro, y en lo que se amassauan era de oro, y el horno en que se cozian era de oro, y el vaso en que se conseruaua el mannà era de oro purissimo, puesto en vna arca de madera incorruptible, toda cubierta de oro. Pues si para estas cosas de tan poca importancia pide Dios tanta limpieza, y aun los que le hauian de comer hauian de ser castos, y limpios, 1. Reg. 21. *Si mundi sunt pueri, maxime a mulieribus*: que limpieza, pedira Dios en las almas, y cuerpos de los que tratan el diuino Sacramento? Pondera bien esto santo Thomas à Villanoua en el sermon tercero de Sacram. *Omnia munda curet auctor puritatis, mundam, & purissimam matrem elegit, virginem discipulum præcæteris dilexit: munda, & noua syndone inuolui voluit: mundo in tumulo, in quo nondum quisquam positus fuerat, tumulatus est ab his, qui sunt mundo corde videtur, & ab bis qui sunt mundo corpore possidetur.*

CAPITVLO XVI.

Que el Sacerdote todo ha de ser santo.

DE LO dicho se colige, que el Sacerdote todo ha de ser santo, o la misma santidad. En la mitra, o tyara del Sacerdote mandaua Dios que colgasse vna plancha de oro purissimo, que cayesse en la frente sobre sus ojos, y en ella estuuiesse escrito este letrero: 123
SANCTVM DOMINO: Este es vn hombre santo, todo consagrado a Dios. San Hieronymo episto. 127. August. quæstio. 118. in Exodum, Ruperto, Beda, y Phylon entienden por el, *Sanctum*, el Santo nombre inefable de Dios, que queria que le lleuasse, Dios, en sus ornamentos. Suelen los pintores quando pintan alguna imagen, escriuir el nombre del que alli esta pintado, para que le conozcan; assi quiso Dios nuestro Señor con estos ornamentos pintar al Sacerdote, como dize San Gregorio: *Vestimenta Sacerdotis quid aliud, quam recta opera virtutum debemus accipere, propheta attestante, qui ait: Sacerdotes tui induantur iustitiam.* Y si preguntan, quien es? hallaran escrito, *Sanctum Domino*, el santo de Dios. Quien es el Sacerdote adornado con los ornamentos de virtudes? Dios. De tal manera ha de andar compuesto, y adornado con tantas virtudes, con tanta santidad, que el que le vea, vea en el la figura de Dios, y represente las costumbres diuinas, y sea vn Dios en la tierra.

Estos ornamentos del Sacerdote, 124
ya hauemos dicho en otra parte representauan todo el mundo, con sus cielos, y elementos, porque con el acuestas, dize el doctissimo Lyra, ha de entrar en el SANCTA SANCTORVM a rogar por todos.

Y es

Y es de notar, que con tener cuydado Dios de todos los vestidos del Sacerdote tan mysteriosos, si dexò los pies sin adornò, y quiso que el Sacerdote entrãdo a sacrificar tan compuesto y adornado, entrasse con los pies desnudos, y descalço: como los pies (dize Origenes homil. 20. in Matth. & 8. in Iudicum) signifiquen las passiones, fue significar, que aunque el Sacerdote va cargado de todo el mundo para rogar por el, y para hazerle bien, pero ha de estar desnudo, y desapegado de todas las cosas del: como lo mandò Christo a sus dicipulos: No lleueys çurron, ni alforja, ni cosa en que podays lleuar vn pedaço de mundo, sino descalços, y desapegados de todo.

145 Esto es lo que dize san Pablo. 2. Timot. 2. *Nemo militans Deo implicat se negotiis secularibus.* La guerra que lleua el Sacerdote es espiritual, encaminada a degollar vicios, a matar pecados, y esta no se puede exercitar bien reboluiendose en negocios seculares; porque como el oficio del Sacerdote es ser medianador de Dios y los hombres. *In tempore iracundia factus est reconciliatio.* El segundo, orar por el pueblo. *Infirmatur quis in vobis inducat presbyteros Ecclesiæ, & orent super eum.* El tercero, sacrificar. *Hoc facite in meam commemorationem.* El quarto, enseñar, Matth. 28. *Docete omnes gentes.* El quinto guiar; *Vos estis lux mundi.* El sexto, boluer en si al desencaminado, Gal. 6. *Siquis fuerit præoccupatus aliquo delicto, vos qui spirituales estis instruite.* Septimo, juzgar, y sentenciar, Ezechi. 44. *Cum fuerit controuersia, stabunt in iudiciis meis.* Octauo, atar, y desatar. *Quorum remisseritis peccata, remittuntur eis.* Decimo, administrar Sacramentos. 1. Corinth. 4. Pues para bien exercitar estos oficios, bien es menester andar con pies descalços, desocupados de todo lo que es mundo. Vide al padre Alonso de Vega en vn libro que haze, que intitula, Espejo de Curas, al principio del primer tomo.

146 Esto enseñan los Santos Padres, San Clemente 11. quæst. 1. cap. te quidem, dize: *Sacerdotem oportet irrepræhensibiliter viuere, & summo studio niti, vt omnes vitæ huius occupationes abiiciat, ne fideiussor existat, ne aduocatus litium fiat, ne vel in vlla aliqua occupatione prorsus inuenlatur mundialis officii occasione perplexus.* Y en el capitulo Episcopus. 88. dist. *Episcopus, aut Sacerdos, aut Diaconus nequaquam sæculi curas assumant, sin aliter deiiciantur.* Tambien en el Cano. 80. de los Apostoles. *Non oportet Episcopum, aut Presbyterum, aut Diaconum publicis se administrationibus immittere, sed vacare, & commodum se exhibere vsibus Ecclesiasticis in animum, ergo inducant hoc facere, aut deponantur: nemo enim potest duobus dominis seruire.* Lo mismo dize San Cypriano se mandò en el Concilio Cartagines. Vide el Concilio Tridentino sess. 22. cap. 2.

La razon de esta perfeccion da el glorioso San Ambrosio in princip. ad Timoth. 3. *Sacerdotes die, ac nocte pro plebe sibi commissa oportet orare: mundiores ergo debent esse cateris, quia actores Dei sunt. Si enim plebis hominibus orationis causa, ad tempus abstinere præcipitur, quanto magis Sacerdotibus, qui semper orationi vacare debent?* El glorioso San Augustin sermon. in Psalm. 39. *Talem esse oportet Domini Sacerdotem, vt quod populus pro se apud Dominum non valet, ipse pro populo mereatur, quod poposcerit impetrare: quia scriptum est: Si peccauerit populus, orabit pro eo Sacerdos: si autem Sacerdos peccauerit, quis orabit pro eo? Si sal infatuatum fuerit, in quo salietur?* El bienauenturado San Gregorio lib. 1. Regist. cap. 24. *Qua enim fiducia pro peccatis alienis ad Deum intercessor venio, apud quem de propriis securus non sum, si fortasse quispiam apud potentem virum, qui sibi iratus, & mihi esset incognitus intercessorem suum me fieri quæreret protinus responderem ad intercedendum venire nequeo, quia eius notitiam ex cedula familiaritate non habeo.* 147

Santa se dize vna cosa consagrada, y dedicada a Dios nuestro Señor, apartada de los vsos humanos, y prophanos, como los corporales, calices, &c. assi dezir, que el Sacerdote ha de ser santo, es tanto como dezir, que ha de viuir muy desviado, y apartado de los tratos, y trafagos del mundo; finalmente el Sacerdote de tal manera ha de viuir, que con su buena vida dè exemplo de virtud: como lo declara el Apostol san Pablo, diziendo; *Talis nobis oportebat vt esset Pontifex Sanctus, impollutus, segregatus a peccatoribus, & excelsior illis factus.* Que quiere dezir 148

tan limpio ha de ser, tan apartado de los pecadores, y tan sobre las cosas mũdanas como cosa celestial. Assi fue apartada la Tribu de Leui de entre las otras como mas noble. Deut. 10. *Separauit Tribum Leui, vt portant Arcam fœderis Domini.* Porque no tratasse con lo restante del pueblo en comprar, ni vender, ni tuuiesse possessiones. Por esto les llama San Pedro. 1. Cano. 2. *Vos autem genus electum, Regale Sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis.* Son Sacerdocio Real, porque son Reyes, a quien obedecen los demonios, y las almas. San Iuan da gracias a Dios por esta merced. Apoc. 1. & 5. *Quia fecisti nos Deo nostro Regnum, & Sacerdotes, & regnabimus super terram.* Y san Gregorio Nazianzeno orat. ad ciues Nazianze. *Imperium enim nos ipsi gerimus, multo etiam præstantius, & perfectius Regno terreno.*

149 San Ambrosio lib. 1. episto. 6. *Vides in Sacerdote nihil plebeium requiri, nihil populare, nihil commune cum studio, atque vsu, & moribus multitudinis sobriam a turbis grauitatem, seriam vitam, singulare pondus dignitas sibi vendicat sacerdotalis. Quomodo enim potest obseruari a populo, qui nihil habet separatum a populo? dispar a multitudine? quid enim in te miretur si sua in te cognoscat? si nihil in te aspiciat, quod vltra se inueniat?* Esto es lo que amonesta el santo Concilio de Trento en la sessiõ 14. & 22. cap. 1. Santo (dize san Chrysostomo Homil. 17. ad Hebræ.) no es aquel que solo se abstiene de hazer mal, y obra bien, sino el que tiene excellencia, y perfeccion de virtudes. *Sanctum non sola mundatio peccatorum facit, sed quadam eminentia, & excellentia, magna virtutum præsentia spiritus, & bonorum operum opulantia.* Los legos (dize) son como vna posada, donde se apacienta el Rey vn dia yendo de camino, la qual aunque sea vna casa pobre, y humilde, no importa, basta que el dueño la de limpia, y desembaraçada, y despues bueloe a su ordinario. Assi los seglares aunque tengan vna vida ordinaria, y de poca virtud, acompañada de imperfecciones, y ocupada de coydados de mundo, basta que el dia que quieren comulgar procuren recogerse, y componerse lo mejor que puedan: pero los Sacerdotes son el Palacio de ordinaria habitacion de Dios, es casa suya propria, donde el Señor habita siempre, y por el tanto quiere este Gran Rey, y Señor, que este siempre desembaraçada y limpia de toda inmundicia, y pecado. Por esso en el Cantico de los moços del horno de Babylonia, ninguna cosa se dize de Dios, Cielo de Dios, tierra de Dios, ni criaturas de Dios, sino Angeles de Dios, y Sacerdotes de Dios, como cosa suya, y particular de Dios: la qual no basta que este limpia y asseada, sino muy grande, rica, al fin como casa de Dios. En fin entienda el Sacerdote lo que dize San Hieronymo: *Grandis honor, sed grande pondus istius honoris.*

CAPITVLO XVII. Como seran castigados los malos Sacerdotes con rigor.

ORIGENES hom. 3. sobre Ieremias, introduze la persona de Christo, que dize: *Qui iuxta me est, iuxta ignem est: qui longe est a me, longe est a Regno.* Como si dixera: Mire como viue el que esta junto del fuego, que por poco que se descuyde, se quemara. Pues el Sacerdote està junto de Dios, y la vestidura Sacerdotal es de lino, y esta vngida con azeyte, prestamente prendera en el el fuego del castigo de Dios. Testigos son desto los dos hijos de Aron, que la primera vez que quisieron encensar rezien ordenados, salio fuego del Santuario, y los abrasó. Y si miramos la culpa, no fue mas de hauer faltado en vna ceremonia, de hauer puesto fuego secular en los incensarios: que lo pudieron hauer hecho de ignorancia, o de turbacion. Y lo que mas espanta en este caso, es ver la razon que da el sagrado Texto de este rigor tan grande: *Quia hoc est verbum, quod loquutus est Dominus, sanctificabor in iis, qui appropinquant mihi, & in conspectu omnis populi glorificabor.* Assi como se honra de hauerlos ensalçado a tan alta dignidad, y puesto en tan supremo estado, de la misma manera se honra, y se precia de castigarlos con vn castigo rigurosissimo, 150

sino

ſino hazen ſu oficio como deuen. Lo miſmo dize por Amos 3. *Quia tantummodo vos cognoui ex omnibus cognationibus terræ, idcirco incitabo ſuper vos omnes iniquitates veſtras.* Y aun dize Moyſen, que con el miſmo guſto con que Dios haze grandes beneficios, con eſſe miſmo caſtiga los ingratos. Deut.28. *Sicut antea lætatus eſt Dominus ſuper vos benefaciens vobis, voſq. multiplicans, ſic lætabitur deſpiciens vos, atque ſubuertens.*

151 Si conſideramos otros caſtigos que hizo Dios en aquellos Sacerdotes, hallaremos ſer grande el rigor con que Dios caſtiga los pecados de los Sacerdotes. Los mas fieles miniſtros que tuuo Dios fueron Moyſen, y Aron, Num. 12. y no ſe que deſcuydo tuuieron al ſacar de las aguas de la piedra, Num.20. para que beuieſſe el pueblo, que cõ dezir el Texto que pecaron, fue pecado tan minimo, que no le conocen los Doctores: al fin ſe reſueluen, que dudaron que ſaldrian aguas de la piedra, no de parte de la potencia de Dios, ſino de la infidelidad de los Hebreos: y fueron caſtigados con tanto rigor, que no gozaron la tierra de promiſsion. Y aun rogandole Moyſen ſe la dexaſſe ver, dize el Texto, Deut. 3. *Iratus eſt Dominus illi, nec exaudiuit eum, ſed dixit ei: Sufficit tibi, nequaquam vltra loquaris de hac ad me.*

152 Lleuauan en vna proceſsion el Arca en vn carro tirado de bueyes, y en la era de Nacon queriendo caerſe el Arca, leuantò la mano Oſa, Leuita, para detenerla, y en el miſmo pũto murio. 2.Reg. 6. *Iratus eſt Dominus indignatione contra Oſam, & percuſsit eum. & mortuus eſt ibi iuxta arcam.* El pecado cometio Oſa, o fue deſcuydarſe en atar bien el Arca, y eſto eſcuſa tenia, pues yua el cerca del Arca para acudir al remedio; o fue cargar el Arca ſobre bueyes, hauiendola de lleuar los Leuitas en ombros, Num. 4. Pues eſto ſu eſcuſa ſe tiene, porque los Philiſteos embiaron el Arca con bueyes, y no les caſtigò: pero no tienen eſcuſa que valga, porque los Philiſteos eran ſacrilegos, y gente prophana, que ignoraua los ritos y ceremonias; pero la puntualidad que pide en ſus miniſtros es eſtremada, y lo es tambien el rigor con que los caſtiga. Grandes eran aquellas abominaciones que moſtrò a Ezechiel, que adorauan a idolos, abominables imagines, y pinturas de lagartos, y culebras; pero el mayor ſentimiento que hizo fue, de ver los Sacerdotes bueltos de eſpaldas al Santuario: porque aunque aquellas abominaciones eran mayores, eran pecados de legos: pero que el Sacerdote buelua las eſpaldas al Señor, eſto ſiente Dios. Que el lego adore el idolo de la hazienda, de la honra, &c. que ſon ſauandijas, no es mucho: pero que el Sacerdote buelua las eſpaldas al Templo, y ſe oluide de las obligaciones que tiene, eſto es lo que caſtiga Dios con rigor. Agrada mucho a ſu diuina Mageſtad que los Ecleſiaſticos, que ſon los eſcogidos, los entreſacados de la demas gente del pueblo, den luz, y enſeñen la doctrina ſaludable, y con ſu buen exemplo, y charidad con los proximos, prouoquen a todos a ſeruir a Dios Nueſtro Señor.

Que importaua que los hijos de Heli tomaſſen ſu parte de los ſacrificios, 153
la carne cruda, o cozida, para caſtigarles con tanto rigor, que diga. que todos han de retumbar las orejas, y que hauia de borrar la deſcendencia de la caſa de Heli? *Et non erit ſenex in domo eius.* Y que por mucho que rogaſſen por ellos, no les perdonaria. *Non expietur iniquitas domus eius victimis, & muneribus vſque in ſempiternum.* Pero ſi miramos la razon que da el Texto, es: *Quia detrahebant homines a ſacrificio Domini.* Enfadauanſe los hombres, y no querian ſubir a ſacrificar. Eſto cauſan los pecados de los Ecleſiaſticos, que con ſu mal exemplo enfrian a los legos, y les quitan la deuocion de venir a los oficios diuinos. Aſsi dize ſan Gregorio homil 39. in Euangelia: *Ruina populi maxime ex culpa Sacerdotum eſt.* En la homil. 17. dize: *Quanto mundus gladio feriatur aſpicitis, quibus quotidie percuſsionibus intereat populus videtis, cuius hoc niſi noſtro ſacerdotum peccato agitur; nos pereunti populo auctores mortis exiſtimus qui eſſe debemus, duces ad vitam ex noſtro peccato, populi turba proſtrata eſt, quia noſtra negligentia ad vitam erudita non eſt.*

Que mucho que diga eſto el ſanto, 154
pues en eſte de ſan Pablo, ſan Bernardo dize: *Quid tibi cum fœminis, qui ad Altare cũ Dño familiaris es? Qualiter eiſdẽ labiis oſcularis in altari filiũ Virginis, quib. oſcularis* in

in lupanari filiam meretricis. Heu, heu Domine Deus, quia ipsi sunt in persecutione tua primi, qui videntur in Ecclesia tua primatum tenere, gerere principatum, arcem Syon occupauerunt, apprehenderunt munitiones, & vniuersam deinceps libere, & protestatiue tradunt incendio ciuitatem, misera eorum conuersatio plebis tuæ miserabilis subuersio est: an vero Saluatori animarum, gratia vlla esse poterat persecutio? Inique agunt, & cæteri contra Christum. Merito tamen crudeliorem eam censet persecutionem, quam a propriis sustinet ministris, egressa est iniquitas a senioribus iudicibus in curiis tuis, qui videntur regere populum tuum: non est iam dicere, vt populus sic Sacerdos, quia nec sic populus vt sacerdos: non enim ita corruptis moribus inueniũtur sæculares vt ecclesiasti. Esto es lo que dize otro Propheta Sopho. *Sacerdotes eius polluerunt sanctum*, aludiendo alo de Malachias 1. *Offertis super altare meum panem pollutum*: no porque el Santo Sacramento que ofrecẽ se pueda ensuziar, sino como declara san Cyrilo, *Qui non adhibet honorem quem debet, altari sancto, factis testatur illud esse pollutum, & contemptibile.* San Pablo Rom. 2. lo declara de otra manera. *Qui in lege gloriaris per præuaricationẽ legis Deum inhonoras: nomen enim Dei per vos blasphematum inter gentes.*

155 Concluyremos pues, padres Sacerdotes, con lo que dizen san Augustin sermo. 36. ad fratres, y san Ambrosio de dignitate Sacerdotis, cap. 2. *Audite me, beatissimi patres, & si dignum dicitis, sanctissimi fratres audite me, Stirps Leuitica, germen Sacerdotale, propago sanctificata, Duces, & Rectores gregis Christi. Vos estis, qui vasa Domini ferre debetis, quibus datum est nosse mysteria Regni Dei. Vos estis sal terræ, lux mundi, lucerna accensa, ciuitas in monte posita, columna Templi, lignum scientiæ in medio paradisi positum, Patroni, & Rectores terræ, Angelorum Paradisi Ciues, Prophetarum filii, Patriarcharum cognati, Apostolorum successores. Vos estis Dii excelsi, in quorum Synagoga Deus Deorum stare desiderat. Vos estis eius Vicarii, quia vicem eius geritis. Vos estis filii excelsi, omnes, quibus datur potestas ligandi, & soluendi, aperiendi cælum, & in infernum claudendi: qui vos audit, Deum verum audit: qui vos spernit, Deum ac Regem cælorum spernit: & qui vos tangit, tangit pupillam oculi Dei: & nunc fratres, quoniam vos estis Presbyteri in populo Dei, & ex vobis pendet anima illorum ad eloquium vestrum corda eorum erigite.*

156 Y si esta honra tan soberana no nos mueue a ser lo que deuemos, oyd esta sentencia que mãda Dios publicar por su Secretario Mal. 2. *Et nunc ad vos mandatum hoc Sacerdotes, si nolueritis audire, & ponere super cor, vt detis gloriam nomini meo, ait Dominus, mittam in vos egestatem, & maledicam benedictionibus vestris, & maledicam illis, quoniam non posuistis super cor: ecce ego proiiciam vobis brachium, & dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum.* Infra: *Vos autem recessistis de via, & scandalizatis plurimos in lege, irritum fecistis pactum Leui, dicit Dominus, propter quod & ego dedi vos contemptibiles, & humiles omnibus populis, sicut non seruastis vias meas, & accepistis faciem in lege.*

Pero porq̃ no queden del todo desaconsolados los Señores Sacerdotes, principalmente los Curas de almas, põdre vn lugar de San Chrysostomo, lib. 6. de Sacerdocio, que fauorece mucho los Confessores, y los que administran Sacramentos, el qual lugar dize de està manera: *Si talem mihi adducas monacum, qualem (vt exaggerationem dicam) Elias fuit, non tamen illi comparandus est, qui traditus populis, & multorum peccata ferre compulsus, immobilis perseuerat, & fortis: si quis autem bene administratio sacerdotio illius propositi, scilicet monachalis sudores conferat tantum eos distare reperiet, quantum inter priuatum distat, & Regẽ.* Y Azpilcueta Nauar. en su Manual dize, que raras vezes peca el Confessor mortalmente en el confessionario, que procura de hazer bien su oficio, aunque haga algunos descuydos. 157

Y si alguno fuere tan escrupuloso, q̃ dixera, que si tanta perfeccion requiere la dignidad Sacerdotal, pues no es tan perfeto, no quiere dezir Missa, considere lo que escriue san Buenauentura oratione de præparatione ad Missam, cap. 1. *Cum Sacerdos absque peccato mortali, & in proposito bono non habens legitimum impedimentum ex negligentia celebrare omittit, tunc quantum in ipso est priuat Trinitatem laude, & gloria, Angelos lætitia, peccatores venia, iustos subsidio, & gratia, in purgatorio existentes refrigerio, Ecclesiam Christi spirituali beneficio, & seipsum medicina, & remedio contra quotidiana peccata, & infirmitates. Item, priuat se omnibus talibus prouentibus ex sacra communione, quæ sunt peccatorum remissio, fomitis mitigatio, mentis illuminatio, interior refectio Christi, & Corporis eius mystici incorporatio, virtutum roboratio, contra diabolum armatio, fi-* 158

matio, fidei certitudo, spei eleuatio, charitatis exercitatio, deuotionis augmentatio, & Angelorum conuiuatio. Item non complet sibi iniunctum magnæ dignitatis obsequium, nec officium exercet debitæ seruitutis Deo: & tamen scriptũ est, Maledictus qui facit opus Dei negligenter. Item contemnit Christi præceptum de obseruantia huius Sacramenti, ideo Christus comminatur, Nisi manducaueritis carnem filii hominis, &c. Item obiicit viaticum suæ peregrinationis, exponens se periculo mortis, quia nisi recipiat alimentum corporis Christi, & vitæ vegetationem, efficitur sicut aridum membrum, ad quod non transmittitur corporalis cibi nutrimentum vltimum quantum in se est euacuat, diuinũ cultum, & latriam Creatori debitam, ingratus de beneficiis. Vnde dicitur in Numeris. 9. Si quis mundus est, scilicet a peccato mortali, & in itinere non fuerit, si aliter impeditus, & non fecerit phase, anima illa de populo suo exterminabitur, quia sacrificium non obtulit Domino in tempore suo; ergo quantum potes toto conatu per exercitium boni operis, lacrimarum contritionem, & deuotionis flammam, expelle a te omnẽ teporem, & negligentiam ne inueniaris respuere tantorum charismatum dona. Vide a Gerson tractat. de præparat. ad Missam, considerat. 9.

Del Matrimonio tenemos tratado en el Articulo quinto del primer Tomo.

TRATADO DECIMOQVARTO.

De los diez Mandamientos de la Ley de Dios.

1 NO SE LE podia dar mejor titulo al Maestro, del que le dio Quintiliano lib. 1. de su instituc. orator. cap. 2. q̃ llamarle Sol: porque como el Sol alumbra este emisferio con sus claros rayos, y destierra las tinieblas; assi los Doctores, y Maestros con su doctrina alumbran los entendimientos, echando dellos las tinieblas de la ignorancia. Y como al salir del Sol se retiran todas las bestias fieras a sus cueuas y cauernas, como dize Dauid, dexando la tierra libre, y habitable para hombres, y animales simples. Sale el Sol, (dize el Real Propheta Dauid) y retiranse, y encierranse los animales, y sale el hombre a su trabajo: assi la doctrina del Maestro destierra los vicios, y malas inclinaciones del alma, dexandola libre, para que pueda recebir las virtudes, y buenas obras. El Sol es el que no solo enseña el camino llano, y apazible, sino tambien el barranco, y despeñadero. Proprio oficio del buen Maestro, que no solo deue enseñar la virtud, sino tambien los barrancos del pecado donde puede hauer peligro: porq̃ toda la razon de la justicia, dize Prosper Aquitano sent. 98. consiste en que se aparten los males, y se hagã los bienes. *Tota iustitiæ ratio est, vt declinentur mala, & fiant bona.* Y como el fin a que esta doctrina Christiana se encamina, es fin sobrenatural, tambien son los medios de mas delicadeza, y primor, que son la Fe, y la Caridad. Assi enseña san Augustin lib. 4. de Doctrina Christiana, cap. 4. *Debet diuinarum Scripturarum Tractator, & Doctor defensor rectæ Fidei, ac debellator erroris, & bona docere, & mala dedocere.* Deue el Doctor, y el que enseña las diuinas Escrituras ser defensor de la recta, y verdadera Fe, debellador de los errores, enseñar lo bueno, y desenseñar lo malo. Y pues lo que toca a la Fe, ya está arriba enseñado, en estos diez Mandamientos tratatemos principalmẽte de la Caridad,

ridad, y lo tocante a las buenas virtudes, y costumbres: porque dize san Ignacio: *Principium vitæ fides, finis eisdem charitas: hæc autem duo quoties in vnum cohærent Dei hominem perficiunt.* Que el principio de la vida es la fe, y el fin es la caridad: estas dos virtudes quando se juntan, perficionan al hombre de Dios. Epist. 14.

CAPITVLO I.

El qual trata, Que cosa es Ley.

TOMANDO la Ley assi en comun, dize santo Thomas. 1. 2. quæst. 90. art. 1. que es la regla y mesura de los actos que se han de hazer, o dexar de hazer. *Lex est regula, & mensura actuum agendorum, vel omittendorum.* Y esta regla dize en la question 91. art. 1. *Est dictamen rationis practicæ.* Es el dictamen de la razon pratica. La qual declara mas Gerson part. 4. *Lex est recta ratio practica, secundum quam motus, & operationes rerum in suos fines ordinate regulantur.* Es la ley vna practica, razon recta y justa, segun la qual se regulan los mouimientos, y operaciones de las cosas en sus fines ordenadamente: demanera que la misma razon natural que le dicta al hombre a abraçar y hazer lo bueno, y huyr de lo malo, es la ley: y dizese ley, o *aligando, vel obligando, vel a legendo*, que es dictando: pero tratando de la ley diuina, la difinẽ los Dotores, *Signum verum creaturæ ratione reuelatum, notificatiuum rectæ rationis diuinæ voluntatis teneri illam se religari ad aliquid agendum, vel non agendum pro consequutione fœlicitatis æternæ.* Señal verdadero reuelado a la criatura racional, notificatiuo de la recta y justa razon diuina, que quiere que se tenga aquella, o quiere con ella atar y obligar a hazer alguna cosa, y dexar de hazer otra para alcançar la felicidad eterna. Dizese, señal reuelado immediatamente de Dios, porque la ley natural, y otras leyes justas, aunque son reueladas de Dios, pero no immediatamẽte. Dizese, para consecucion de la felicidad eterna, porque las leyes politicas se llaman, Iudiciales, y no Diuinas: y assi aunque Dios ha reuelado muchos preceptos, leyes, y ceremonias, assi en el viejo, como en el nueuo Testamento, ordenadas para el buen gouierno de la Republica, no se llaman leyes diuinas, porque no las reuelò immediatamente y directamente al fin vltimo sobrenatural. Iacobo de Valencia in Psalm. 118. dize, que la ley diuina no es otra cosa sino efeto, señal, y imagen de la diuina voluntad, porque en la ley reluze, y se manifiesta la diuina voluntad acerca de los actos humanos.

Algunas vezes se toma la ley diuina por la ley inspirada de Dios, como la ley de Moysen y de Christo; y desta manera se llaman, ley diuina, por las leyes reueladas immediatamente de Dios, en toda la sagrada Escritura, y las que euidentemente se coligen desta segunda se llama ley diuina, las leyes reueladas a los Apostoles, y a su Iglesia, con la assistencia del Espiritu Santo. Esta ley diuina en quanto obliga a guardar, se dize, ley del Señor, porque Dios es el que la reuela, se dize, *Sermo Dominus*: porque prohibe los vicios, se llama, *Præceptum:* y porque manda la rectitud, se dize, Mãdamientos: y porque la testificaron los Profetas, se llama, Testimonio del Señor: y porque por ella conocemos la voluntad de Dios, se dize, *Voluntas Dñi*, o Voluntad diuina: porque la confirmò Christo con su muerte, se dize Testamẽto: porque justifica a los que la guardã, se llama, Iusticia del Señor; y las obras que se hazen conforme la ley, se llaman justificaciones: y porque es camino de cielo, se llama, Via, que es camino: y porque la cumplio Christo, se llama, Verdad: y porque por ella somos hechos saluos, se llama, Misericordia: por el castigo que nos amenaza, y premio q̃ promete, se dize, juyzio de Dios.

La ley eterna, segun san Augustin cõtra Faustum, *Est diuina mens, seu voluntas ordinem naturalem seruare iubens, turbare vetãs, perpetue constans voluntas, ius suum vnicuiq. tribuens: est beneplacitum, seu voluntas supremi Domini Dei præstituentis rebus a se conditis fines suos, & motus, & operationes ad illos.* Es la diuina mente, o la diuina voluntad que manda que el orden natural sea guardado, y veda que sea perturbado, o es la perpetua y constante voluntad, q̃ da, y guarda a cada vno su drecho, o es el beneplacito, o la voluntad del supremo Señor Dios, que da a todas las cosas

ſas que ha criado ſus fines proprios, y los merecimientos, y operaciones para alcançar aquellos fines. Deſta manera la voluntad diuina que manda, ſe llama Ley eterna; los Mandamientos que euidentemente manda, ſe llaman Ley diuina. La ley natural diffine Gabriel. 3. diſ. 37. quæſt. vnica, arti. 1. es vn ſeñal naturalmente recebido, notificatiuo de la recta razon diuina, que quiere atar, y obligar la criatura racional para hazer, o no hazer alguna coſa para conſeguir el fin ſuyo natural, que es la felicidad humana. *Signum naturaliter habitum notificatiuum recto rationis diuina voluntatis creaturam rationalem ligari ad aliquid agendum, vel non agendum pro conſecutione finis ſui naturalis, qui eſt fœlicitas humana.* Y aunque eſta ley natural tambien la criò Dios en el alma, diferenciaſe de la diuina, porque la diuina ſe adquiere por reuelacion, y la natural por la luz del entendimiento, en quien la crio Dios natural: y aunq̃ Dios reuela las coſas naturales, llamanſe Ley natural, porque ſon conformes con la ley natural del hombre, y aſsi diferencianſe tambien porque la ley diuina directamente ſe ordena a la felicidad, y la natural de ſu primaria intenſion encamina, y ſe ordena para la felicidad eterna.

La ley del Decalogo, que es la ley di-
5 uina obligatoria, ſe difine: *Signum rerum reuelatum creaturæ rationali, quod eſt notificatiuum rectæ rationis dictantis ligari eam ad aliquid agendum, vel non agendum, ad vitam æternam conſequendam, vel damnationem euitandam.* Señal verdadero reuelado a la criatura racional, el qual es notificatiuo de la recta razon que dicta ſer atada, y obligada a hazer alguna coſa, o dexarla de hazer, para alcançar la vida eterna, o euitar la eterna damnacion, y toda eſta ley diuina conſiſte en el amor de Dios, y del proximo.

CAPITVLO II.

Dios es el Autor de toda justa Ley.

SABIDO que coſa es ley, ſabido
6 ſe eſtà que Dios es el Autor della, y nadie ſino Dios podia inuentar la ley, ni reuelarla a los hombres. Dize Ciceron lib. 1. & 2. de Legib. *Lex eſt neque hominum ingen. excogitata, nec ſant. aliquod populorum, ſed æternum quiddam, quod vniuerſum mundum regeret imperandi, prohibendique ſapientia.* La ley ni es inuentada, ni imaginada de los ingenios de los hombres, ni de cabildo, ni autoridad de los pueblos ſino que la inuentò vna coſa eterna que tiene ſabiduria de regir todo el vniuerſo, de mandar, y prohibir. Es la ley vna ſabiduria participada de la ſabiduria eterna, y vna regla general de bien viuir para todo el mundo. Y aunque eſta ley la mandò Dios eſcriuir en el monte Syna a Moyſen, no fue aquello dar nueua ley, porque lo que de nueuo ſe dio al pueblo Hebreo, que fueron las ceremonias, y ſacrificios, ceſſò con la muerte de Chriſto, ſino que fue vn illuſtrar, y declarar la ley que Dios hizo en el principio del mundo, y la eſcriuio en el alma de los hombres, porque no hay nacion, ni hay hombre que no tenga en ſi los principios de la ley, y que naturalmente ſe inclina a los preceptos della: y porque eſta ley ſe yua eſcureciendo por los pecados, la quiſo Dios renouar y declarar por eſcrito, y aſsi no es ley que obligue a ſolos los Hebreos, ſino a todos los hombres.

Y deſto entienden muchos Doctores
aquello de ſan Pablo Roman. 2. *Cum enim gentes quæ legem non habent, naturaliter ea, quæ legi ſunt, faciunt.* Porque como los Gentiles que no tienen ley, naturalmente guardan las coſas de la ley, y no teniendo ley, ellos miſmos ſe ſon ley; eſto es, que aunque los Gentiles no tenian la ley del Decalogo eſcrita como los Iudios, pero no les faltaua eſta ley en lo interior del alma, la qual con la gracia de Dios cumplian, y obrauan. No quiere dezir aquel *Naturaliter*, que naturalmente cumplian las obras de la ley ſin gracia diuina, que eſto es errar en la fe, ſino que con la gracia diuina cumplian la ley que naturalmente tenian en ſus coraçones eſcrita. Aſsi lo entiende ſan Ambroſio: *Quæ non ſcribitur, ſed innacitur, non aliqua percipitur lectione, ſed profluo quodam naturæ fonte in ſingulis exprimitur, & humanis ingeniis hauritur.* Entendiendo eſto de la ley natural, que no ſe eſcriue, ſino que innace juntamente en el hombre,

bre, no se aprende por alguna escritura, sino que influye y mana de la fuente de la misma naturaleza, y en cada vno de los hombres esta imprimida, y en los mesmos ingenios humanos es recebida y en ellos nacida. Marco Tulio oratio. pro Milone: *Est enim hæc non scripta, sed nata lex, quam non didiscemus accipimus, legimus verum ex natura ipsa arripuimus, hausimus, expræsimus, ad quam non docti, sed facti, non instituti, sed imbuti fuimus.* Es aquesta ley no escrita, sino en nosotros nacida, la qual de nadie aprendemos, ni recebimos, ni leymos, sino que de la misma naturaleza arrebatamos y tomamos, y expressamos, a la qual no fuymos enseñados, sino con ella hechos; no fuymos instruydos, sino imbutidos en ella. Cyrillo Alexandrino lib. 3. cont. Iulia. *Gentium quippe Deus est, & per incitas leges bene commostratur quas omnium in cordibus insculpsit opifex.* Tambien es Dios nuestro Señor, Dios de los Gentiles, y por las incitas, y naturales leyes se muestra, las quales grauò, y esculpio el diuino artifice en los coraçones de todos. Y en otra parte pregunta: *Quomodo leg. non habentes, sibi sunt lex?* Como no teniẽdo ley, son ellos mismos la ley? Y responde: *Incitis ad hoc instructionibus naturalibus, natura enim per seipsam discendo factore annuente recepit omnis boni scientiam.* Que son ley por las instrucciones incitas y connaturales que les enseñan, porque la naturaleza por si misma aprendiẽdo, y el mismo autor de la naturaleza enseñando, recibe la ciencia de todo bien.

8 Tertuliano lib. 5. aduersus Marsionẽ, *Vtique his Deus iudicabit, cuius sunt & lex ipsa natura, quæ legis est instar ignorantibus legem pene ostendunt opus legis.* Hablando de los Gentiles sobre este lugar de san Pablo, dize: Tambien juzgara Dios a estos, cuyos son la ley, y la misma naturaleza, que es casi ley, y sirue de ley a los que ignoran la ley. Y llama a la naturaleza, naturaleza legal, y a la ley llama ley natural. Y esto es lo que dize san Pablo, que manifiestan la obra de la ley escrita en sus coraçones. La Griega dize, *Scriptitiũ*, que quiere dezir: Aunque les faltaua la ley escrita, que llaman el Decalogo, teniania estampada en sus coraçones: la qual estuuo en nuestro padre Adam clara y distincta, y perfectissima, la qual escurecio con el pecado, y poco a poco casi se perdio, que apenas se hallaua en los hombres, como dize san Hilario Ps. 52. *Vt cum veritatis euidentia nos ad Dei cognitionem, & confessionem piæ compellat, oblectatio tamen vitiorum nobis veluti nube obducta, lucem diuinitatis eripiat.* Acontece muchas vezes que la euidencia de la verdad casi nos compelle y fuerça al conocimiento, y alabanças de Dios: pero la delectacion de los vicios como vna nuue puesta delante de los ojos, nos quita la luz de la diuinidad. Por esso dize Clemente Alexandrino sobre lo que dize san Iuan, El mundo no le conocio, pregunta: *Si Verbum Dei lux est, quæ corda hominum illuminat, pietatem, & rerum omnium intelligentiam humano generi ingerit, & semper est in mundo, & ipsa opifex mundi est quomodo tam longis temporibus spatiis ignorata est?* Si el Verbo de Dios es ley, que alũbra los coraçones de los hombres, que engendra y mete la piedad, y la intelligencia de todas las cosas en los coraçones de los hombres, y siempre esta en el mundo, y ella es el opifice y maestra del mundo, como en la distancia de tantos tiempos fue ignorada? Y responde: *Non Verbum Dei, & æternam hanc lucem, sed imbecillitatem suam mundus accusset: illuminat enim Filius: repellit autem gratiam creatura, quæ intelligendi acumine, vt natura dum cognosceret sibi dato abusa est.* No acuse el mundo al Verbo de Dios, ni a esta luz eterna, sino su imbecilidad y flaqueza, porque el hijo alumbra, la criatura despide de si, y no admite la gracia, la qual abusa de la grandeza que en su naturaleza le dio el autor de ella para que le conociesse.

Esta ley tan antigua, y tan natural viẽdola Dios tan escurezida, la reualidò, y renouò por Moysen. No fue Moysen el autor de aquella ley, sino el q̃ de Dios la recibio, y publicò, y el Secretario de ella, como lo prueua san Pablo, Galat. 3. Yo os dispondre el Testamento q̃ dispuse a vuestros padres. Y el preambulo de la ley lo manifiesta, Exodi 20. Yo soy el Señor Dios tuyo, que te saquè de la tierra de Egypto: *Ego sum Dominus Deus tuus, &c.* Que es de grande prouecho, y beneficio del alma que tengas este credito de la ley, que Dios es el autor della: por lo qual antes de escriuirla, dize: 9

Yo

Yo soy el Señor: porque siendo Dios le hemos de amar. Y si Señor le hemos de temer, y todo es menester para el cũplimiento de la ley, alla en el precepto del perdon de los enemigos, dize: *Ego autem dico vobis.* Yo lo mando: porque basta poner su autoridad, para que nadie replique. Los Prophetas para obligar al pueblo a sus sermones, començauan diziendo: *Hæc dicit Dominus:* Esto dize el Señor. Y esta palabra obligó a Dauid, como dize Psal. 16. *Propter verba labiorum tuorum custodiui vias duras.* Por las palabras de vuestra boca guardè vuestros preceptos. Bastante fue para los criados de Absalon que matassen a Amon, dezirles: *Ego præcipio vobis:* Yo soy el que lo mando. Y assi aunque se dize, que la ley fue dada por los Angeles, no la dio sino el mismo Dios.

CAPITULO III.

Que fue grande beneficio darnos Dios ley.

10 A PERPETVOS loores, y diuinas alabanças se sacrificò Dauid Psalm. 147. *Quia annuntiat verbum suum Iacob, &c.* En agradecimiento de vna grande merced, y era, auerle notificado Dios su ley. El que anuncia su palabra a Iacob, sus justicias, y juyzios a Israel. La Caldea: *Annuntiat verbum legis suæ.* San Hieronymo: *Et præcepta sua Israel.* Otros, *Pacta sua.* Otros, *Præcepta, exacta, constitutiones.* Apolinar, *inclitas æquitates.* Que todo quiere dezir: Hizo Dios manifiestos a su pueblo los preceptos diuinos, que son pactos con la custodia, de los quales tiene pactado de dar el cielo, son cõstituciones de bien viuir, preceptos escogidos de la oracion, y pensamientos de Dios, reglas inclysas de justicia. La qual merced fue de tanta estima, que dize Isaias. 1. *Nisi Dominus reliquisset semen, quasi Sodoma fuissemus.* Sino la tuuieramos fueramos peores que los de Sodoma. Con encarecidas palabras engrandeze Moysen esta merced, Deut. 4. *Hæc est vestra sapientia, &c.* Sabeys que os he enseñado a vosotros los preceptos, y justicias de la manera que me lo mandò el Señor: cumplirlaeys puntualmente cõ obras, y la guardareys siempre en la tierra, que aueys de posseer esta vuestra sabiduria, y entendimiento delante todas las gentes, porque oyẽdo aquestos preceptos, diran: He aqui el pueblo sabio, y intelligente, gente grande, gente illustre, inclita, y auentajada, porque nos manifestò Dios su voluntad, su ley, sus ceremonias. Lee todo el capitulo.

Por honrado, y casi diuino se puede 11
tener el hombre, que siendo menos q̃ vn gusano, quiera el Dios de infinita magestad seruirse del, y darle ley con que sepa viuir cõ discreciõ, a gusto de Dios. Assi se vierte: *Populus intelligens, populus discernens:* Pueblo que sabe discernir, y hazer diferencia entre lo bueno, y lo malo. Si Dios absolutamente dixera: Quiero que me siruays, sin declarar en que, y como; quien pudiera acertar? Por esso fue soberana merced declararnos su voluntad. Baruch. 4. *Beati sumus, o Israel* Bienauenturados somos, o Israel: porq̃ las cosas que agradan a Dios, son manifiestas a nosotros. Y en el cap. 3. pregunta, en que consiste la verdadera sabiduria, y resueluese, que en saber la voluntad de Dios para cumplirla. Esta sabiduria, y camino de la diciplina entregó a su criado Iacob, en el cap. 4. dize: Este es el libro de los Mandamientos de Dios, y la ley que permanece eternamente. El que la tuuiere, llegara a la vida; y los que la dexaran, llegaran a la muerte. Y esta su ley llama honra, y dignidad de su pueblo. No entregues a otro pueblo tu gloria, y tu dignidad no la des a los estraños, tomala tu, y anda por el camino, y camina por la luz que te dara.

Entre las mercedes que cuenta el E- 12
clesiastico 17. que hizo Dios al pueblo de los Hebreos, fue que les dio diciplina: *Addidit illis disciplinam.* Y les heredò con la ley de vida, y constituyò con el Testamento eterno, y les manifestò la justicia, y sus juyzios. Y Dauid Psa. 102. Hizo manifiestas a Moysen, y a los hijos de Israel sus voluntades. Donde deues notar, porque pone a Moysen particularmeute, *Moisi*, como sino se diera para todos. Pero esto se declara con lo que dize, Exod. 34. *Præcide tibi duas tabulas.* Moysen corta para ti vnas tablas, en que escriuas la ley. Pues Señor no ha de ser para todos? Si. Pues como dezis, q̃ para Moysen? Responde Philon lib. de anti-

antiquitatibus Bibliæ, que quando Moisen baxaua con las Tablas de la ley que Dios le dio, en llegando al pueblo, vio que se hauia borrado la escritura dellas porque el pecado de la idolatria del bezerro hizo indigno aquel pueblo de tanta merced, como era de darles Dios la ley, y assi se borrò de las tablas: y por esso las quebrò Moysen. Y como despues boluiesse Moysen a rogar por el pueblo, le dize Dios: *Præscinde tibi*: Corta para ti, y cepilla dos tablas de piedra como la primera, para que yo escriua en ellas la ley que en aquellas estaua escrita. Como si dixera: Aquellos no merecen ley, y si la doy, es por tu respeto, y a tu lo han de agradecer, porq̃ tu solo mereces la ley.

CAPITVLO IV. La Ley es luz, que guia al Cielo.

13 ES LA Ley Diuina la carta de marear que sirue en la nauegacion desta vida, mirando a la qual se deuen gouernar los que nauegan por este mundo, y sin la qual todo es perdicion, y caminar sin tino y sin camino. Despues que Salmanasar conquistò a Samaria. 4. Reg. 17. embiò pobladores de Babylonia, los quales como no sabian la ley de Dios, viuian alli como Gentiles: pero vinieron alli vnos leones, que les despedaçauan, y matauan. Dieron desto noticia al Rey con vna carta, diziendo: La gente q̃ embiastes a poblar las ciudades de Samaria ignoran las leyes de Dios de esta tierra. *Gentes quas transtulisti, ignorant legitima terræ* Y por esto embiò Dios leones sobre ellos, que les maten, porque ignoran el ritu, y ceremonias del Dios desta tierra. La perdicion, y muertes desastradas estuuo en no saber la ley de Dios; y todo el bien consistio, en que embio el Rey vn Sacerdote de los cautiuos que se hauia lleuado, y se la enseñò. Lo mejor que hizo aquel padre de las familias, Matth. 21. que plantò la viña, fue hazelle vna cerca que la guardasse, y defendiesse de los caminantes, de las bestias, y de los demas animales. Ser esta cerca la ley de Dios, que tiene Dios en su Iglesia, y en el alma de cada vno, dize lo San Irineo lib. 2. cap. 70. Chrysosto. hom. 40 Imper. que la defiende de osos, y leones. Y dize el Eclesiast. 1. *Deus ab initio creauit hominem, & posuit eum in manu cõsilii sui.* Dios en el principio criò al hombre, y le dexò en manos de su consejo. Esto es plantar la viña, lagar, y torre en ella: pero hizo mas, que añadio los mandamiẽtos, y preceptos de su ley. Si quieres guardar sus mandamientos, ellos te conseruaran a ti. Quiere dezir: En tanto estaras guardado, y no te pisara el jauali, ni te talara la bestia, ni te destalara el caminante, en quanto guardàres la ley, en quanto conseruares essa cerca de tu alma: pero si tu rompieres la ley, y la desportillares, por esse portillo que tu hizieres entraran los vicios, que te destruyran: porque dize el Deut. 10. el q̃ desportilla la cerca, le mordera la culebra: cap. 10. *Qui dissipat legem, mordebit eũ coluber.*

14 Es la ley de Dios el mayor bien de las almas, y el mas precioso tesoro. Dize Dauid Psalm. 18. *Lex Domini est conuertẽs animas.* La ley del Señor es limpia, y sin mancha, conuierte las almas. El testimonio del Señor es fiel, y da sabiduria a los muchachos. Las justicias del Señor son rectas, alegran el coraçõ. El precepto del Señor es luzido, que alumbra los ojos. Los juyzios del Señor verdaderos, y en si mismos estan justificados, y mas desseables que el oro, y que las perlas, y piedras preciosas: mas dulces son que el panal de miel. Va contando el Profeta, como el Sol, Luna, y Estrellas, Firmamento, y Astros son testimonios de la grandeza de Dios, y lenguas que publican quien el es, y con estos ajunta la ley: porque la ley es vna lengua que publica la sabiduria del Legislador Dios, porque los diez mandamientos, ley tan santa, y tan suaue, bien predica la santidad, y sabiduria, y potencia de Dios, y ajunta la ley con la luz, porque la ley es muy parienta de la luz, o la misma luz que haze los mismos efetos de la ley; es vn Sol del alma. Por esso le llama precepto luzido, que alumbra. Prouerbiorum 6. *Quia mandatum lucerna est.* El mandamiento de Dios es lumbrera, y hacha encendidr, y la ley es luz, y camino de la vida, y reprehension de la diciplina. Y en el Psalm. 18. *Lucerna pedibus meis.*

meis. Vela encendida a mis pies, es vuestra ley, y luz que alumbra mis sendas, y assi haze los efetos de la luz, que es enseñar el camino seguro, esto es, *Viam vitæ*, y la luz es vna reprehension de los q̃ viuẽ mal; por esso el que haze mal, aborreze la luz, como el mal dicipulo aborreze al maestro que le reprehende. Puedese tambien explicar Dauid desta manera, que aunque el Sol, Luna, y Estrellas no solamente son hermosissimos, sino tambien prouechosissimos para el mundo, porque sin ellas ni huuiera plantas, ni la tierra fructificara, ni los hombres pudieran viuir: mas hermosa, y mas prouechosa es la ley del Señor, sin la qual ni ay virtud, ni cosa buena, y todo sera confussion.

15 Muchos nombres le da a la ley, y con los que le da en el Psal. 118. colige Iansenio que son diez, Ley, Precepto, mandamientos, testimonios, justicias, o justificaciones, caminos, sendas, y juyzios, sermones, eloquios, palabras, preceptos, y ceremonias, que todo quiere dezir la ley de Dios, aunque con diferentes respetos, que no hay para que detenernos en esto. Lease a Iansenio en el proemio del Psalm. 118. Muchas cosas dize de la ley, porque es limpia, e immaculada, porque es perfectissima, y no le falta cosa para ser perfeta; y las cosas perfetas son llamadas en la sagrada Escritura immaculadas. Leui. 3. manda que sea la ofrenda immaculada, y la palabra Hebrea significa perficionar, y cumplir, *Tammam*, y de aqui viene, *Tamim*, que significa cumplido, y perfeto. Quiere pues dezir: Sea tal la ofrenda, que no le falte cosa de las necessarias, ni la salud, ni miembros, sea perfeta; aunque fuesse manchada del vellon, no importaua: y assi dezir, que la ley es immaculada, es dezia que es perfeta. Vierten otros: *Irreprahensibilis*. Otros: *Inuituperabilis*. Otros, *Integra, perfecta, & absoluta*. Grande excelencia por cierto de la ley, que no contiene cosa falsa, ni cosa mala, ni admite falsedad, ni admite pecado: recta, y justa regla de viuir para el hombre. Las otras leyes que dieron los legisladores, y las que publicaron los Heresiarcas estan llenas de mentiras, de maldades, consienten vicios, dissimulan pecados: pero la ley de Dios es perfectissima, ninguna cosa mala dissimula, ninguna falsedad admite; tanto, que quien mira con atencion las otras leyes, y esta Euangelica, conocera que el autor de aquellas es el demonio sembrador de todo vicio, y mentira; y el autor de la nuestra es Dios de toda verdad.

Lo segundo dize, *Conuertens animas*: esto es, dize San Hieronymo, *de captiuitate in libertatem*, de la captiuidad del pecado la conuierte a la libertad de la virtud, para imitar a Dios, porque es obra de solo Dios (dize Paulino) mudar al hombre, porque solo Dios puede restaurar lo que hizo. *Opus enim Dei est mutare hominem, quia solus potest instaurare quem fecit*, Exod. 27. Tertuliano: *Vtique ab idolis ad Deum*. Muda (dize) las almas de los idolos para Dios, que dexada la idolatria, se conuierten a Dios. San Bernardo lo declara de la caridad, que sola ella puede apartar el alma del amor deste mundo, y conuertirla en amor de Dios, porque el temor y el amor proprio no cõuierten el alma, sino que mudan el rostro, mudan las faciones como hazen los hipocritas: pero el que muda el afecto, y conuierte las almas, es la caridad. Puedese vertir, *Quietans animam*, porque la obseruancia de la ley, es la verdadera quietud, paz y sossiego del alma, *O reficiens, recreans, consulans, o justictans animam*, como se colige de los Trenos. 1. *Idcirco ego plorans, & oculus meus deducens lacrimas quia longe factus est a me consolator*. Donde dize, por tanto yo llorando, y mis ojos derramando lagrimas, porque està lexos de mi el consolador conuirtiendo mi alma. La Caldea: *Susle tans me*: esto es lloro, porque no veo mi consolador, q̃ con sus consolaciones me sustente, buelua en mi el alma que se me sale, y la quiete en el cuerpo. Y assi se puede vertir este lugar del Psalmo, *Conuertens animas, reuocans, restituens, redire faciens animas*, porque es la ley de Dios tan perfeta, y tan cabal, que buelue las almas en si; las que van fuera del camino las buelue al camino verdadero, a los desconsolados consuela, a los desmayados sustenta, a los descaydos esfuerça, a los tristes alegra, a los trabajados recrea, y a todos pacifica y quieta, porque es mucha la paz q̃ da Dios a los que le aman. Oxala (dize Dios) atendiesses a mis mandamientos, que tu paz seria como vn rio. Isai. 48. *Vtinam attendisses ad mandata mea*.

Terce-

17 Tercero dize, *Testimonium Domini fidele*. Llamase la ley de Dios testimonio, porque notifica la voluntad de Dios, y contiene en si las promessas, y las amenazas diuinas, y las historias que piden el testimonio del autor, porque son verdaderissimas, y no pueden engañar. Llamase testimodio, porque fidelissimamente se cumplen las promessas, y castigos que promete; y llamase fiel, porque es fiel el que le propuso, y no nos puede engañar. Dizese tambien fiel, porque nos haze fieles. Cosa que tanto sintio Dios de aquel pueblo Hebreo, que nunca acabò de dar credito a las cosas de Dios, ni a las predicaciones de sus prophetas, Numer. 14. Hasta quando no me creeran, en tantos señales como tengo hechos? Deut. 1. Ha te tratado el Señor como suele el hombre traer de las manos a vn niño hijo suyo, &c. y nunca le creystes, siendo sus cosas tan dignas de ser creydas. Quarto, que enseña la sabiduria a los niños. San Hieronymo, a los humildes. La palabra Hebrea significa a los imperitos, e ignorantes, de coraçon docil y flexible, conforme lo de los Prouerbios, Da a los niños astucia. Y cap. 3. El padre reuela a los paruulos, y pequeños. San Math. 11. Enseñan a los mansos sus caminos. Psalm. 118. Da entendimiento a los paruulos, esto es, a los modestos.

18 Quinto dize: *Iustitiæ Domini rectæ*. Otros *Præcepta Domini, o iura Domini, o iustificationes Domini*, que todo es vno. Llamanse los preceptos rectos, porque lleuan al alma por camino recto sin errar. Rectos, porque en si son tambien rectos], y hazen a los que les guardan rectos, y porque son de vn recto Legislador, pues siẽdo de la boca de Dios, son rectos, porquee todo lo que Dios manda es recto. Dize Prosper, las palabras, y vozes delos que enseñan, y las letras de las paginas que siruen para enseñança de los oydores que siruen a Dios, no carecen de la virtud de aquel a quien siruen: y assi siendo Dios recto, rectos son sus mandamientos, pues le siruen a el. Recto, quiere dezir tambien, jocundo, delectable, apazible, agradable, y gracioso. Y en este sentido dize Dauid, A todos tus mãdamientos me encaminaua, esto es, *Mihi placebant*: y los caminos iniquos aborrezia, y esto es lo que dize, *Lætificãtes corda*. No hay llaga mas dolorosa, ni peligrosa (dize el Eccles. 25.) que el dolor de coraçon, y su tristeza, y assi no puede auer mejor alegria que la que alegra el coraçon. El coraçon bueno, y alegre, siempre esta de bodas. Dize el Eccles. *Cor autem bonum, ac latum in epulis est*. De las quales Christo: mis bodas son, hazer la voluntad de mi Padre. La rectitud del alma trae consigo el alegria. Dize Salomon, Prou 15. El alma segura, como vn continuo banquete, porque dize el Ps. 98. *Rectis corde lætitia*. El alegria es para los rectos de coraçon: y todo el gozo del justo, dize Salomon Prouerb. 21. es hazer obras de justicia. *Gaudium est iusto facere iudicium*. Significa tambien la boz Hebrea, que corresponde al *Iustitiæ deposita, vel thesaurũ, vel opes Domini*, porq̃ verdaderamente los mandamiẽtos de Dios se han de guardar como thesoros, y en deposito, y estimar en mas que todas las riquezas del mundo.

Sexto dize, *Præceptum Domini lucidum*, 19 que ademas de ser camino recto, es luz, porque nadie por la luz anda a escuras: y no es luz como quiera, sino, *Longe lucens*, dize Tertuliano, que alumbra de lexos, alumbra los ojos. Y puedese vertir *Recreans oculos*, porque lo mismo es, *Conuertens animas, lætificans cor, illuminans oculos*. San Hier. *Præceptum Domini mundum, vel purum*, porque a las cosas claras llamamos limpias. Dize Cayetano: *Non modo lex appetitui recta, & iocunda voluntati est, verum etiam intellectui clara, sine ambage, aut perplexitate disputationis, absque necessitate interpretationis*. La ley de Dios no solamente es jocunda, recta al apetito, y delectable a la voluntad, sino tambien clara para el entendimiento, sin dudas, ni perplexiones, sin necessidad de interpretaciones. Tales son, dize Hesichio, los diez preceptos del Decalogo purissimos, limpiissimos, rectissimos, y justissimos, como fuentes, a los quales se reduzen todos los demas preceptos de Dios, y de la Iglesia. Y si apretamos mas el punto, hallamos, que no son mas de dos preceptos, amar a Dios, y al proximo, que son mas claros que el Sol. Y destos diuinos mandamientos entiende san Hieronymo, aquella asqua encendida que le dieron a Isaias 6. del brasero del altar, y aquel calculo cãdido que escriue san Iuan, Apoc. 2. por la clari-

dad, y

dad, y eficacia de la Ley. San Iuan: El q̃ dize que està en la luz, y aborrece su hermano, està en tinieblas. *Qui dicit se in luce esse, & odit fratrem suum, in tenebris est. Qui diligit fratrem suum, in lumine manet, & scandalum in eo non est.* El que ama a su hermano, està en la luz, y en el no hay tropieço, ni escandalo. El que aborrece al hermano, esta en tinieblas, y en tinieblas anda, y no sabe dōde vaya, porque las tinieblas le cegaron sus ojos de furor. Ps. 6.

20 Septimo. *Iudicia Dñi vera.* Todos los preceptos diuinos se llamā, *Iudicia*, porque los hōbres han de ser juzgados cōforme ellos, y porq̃ son instituydos con grande prudencia y juyzio. Dizense, juyzios verdaderos, porque por si son justos, y verdaderos, que no admitē probacion, ni dispensacion. Del Hebreo, *Ipsa veritas*, son la misma verdad, y por esto justificados en si mismos. Del Hebreo: *Pariter, vel simul iustificata*, Son todos, y en todo justificados: estan tan conjūtos y intricados entre ellos, que quebrāt ando vno, se quebrātan todos: como dize Santiago. 2. *Qui offenderit in vno, factus est omniũ reus.* El que ofendiere en vno, en todos es hecho culpable. Y como hemos dicho, que estos mandamientos de Dios rectos, que se puede vertir, *Thesauri, vel opes Dñi*, que son las riquezas, y los tesoros de Dios, se hā de estimar como cosa preciosa. *Desiderabilia super aurũ*, Se han de estimar mas que todas las riquezas preciosas del mundo. Hugo Cardenal por el oro entiende todas las riquezas seculares. Por las piedras preciosas las honras, y pompas mundanas. Por la miel, los deleytes, y contentos del mundo; sobre todas estas cosas se ha de estimar mas la Ley de Dios. Ps. 118. *In via testimoniorũ tuorũ cucurri.* En el camino de tus mandamiētos me he deleytado mas que en todas mis riquezas. Vers. 27. *Bonũ mihi lex oris tui.* Es para mi de mayor biē y prouecho la Ley de vuestra boca, q̃ los millones de oro y plata que me rentan los Reynos; por esso he amado vuestros mandamiētos mas q̃ el oro, y todas las piedras preciosas del mundo. Todo el capitulo de los Prou. 3 trata del valor de los mandamiētos, y sabiduria diuina. Y en el cap. 8. *Melior est sapientia cunctis opibus*, Dize, Mejor es la sabiduria, q̃ todas las riquezas del mundo. Y alli introduze a la sabiduria hablando, y diziēdo: Yo la sabiduria habito en el consejo, y habito en los pensamientos enseñados, aborresco la arrogancia, el camino prauo, y boca de dos lenguas: valen mas mis frutos que quantas riquezas se puedē imaginar. Y muchos prouechos escriue aqui el Sabio, y el Eccl. 30. 15. 16. *Salus animæ in sanctitate iustitiæ.* La salud del alma esta en la santidad de la justicia, y vale mas q̃ todo el oro y plata, y que todos los cēsos y rentas del mūdo. No conoce (dize Iob 30.) lo que tiene el que tiene la sabiduria: vale mas que todas las cosas de el mundo: no tiene el mundo cosa mas preciosa, ni de mayor caudal que la sabiduria. Lee todo este cap. q̃ es bueno.

Dize pues Dauid, que son desseables los preceptos mas que vna piedra muy 21
preciosa, o que muchas piedras preciosas, de grande estima y valor, como solemos dezir, mucho trigo, o mucho oro. Otros vierten, *Super aurum obrisum pretiosum multum, o nimis.* Como vna piedra de grande estimacion, y de grande valia: que en otra parte se vierte, *Gemma*, que es vna piedra de color de oro, muy preciosa, y rica. Y dize mas, q̃ son mas dulces que la miel. Y en otra parte: Sō mas dulces vuestros preceptos a mis palabras, que la miel. Psal. 118 *Quã dulcia faucibus meis eloquia tua super mel ori meo.* S. Hier. *Super fauum redundantē, salix succũ fauorum.* Pagnino: *Dulciora melle, & fauo pia cenis melle confectis.* Caloca: *Super pinguedinem lactis.* Assi que la Ley no solamente es de mas valor que todas las cosas del mundo, dize S. Ieron. *Super omnes thesauros mundiales*; sino que es mas gustosa, y sabrosa que la misma dulçura. Y la causa dize Pinto in cap. 2. Daniel. *Lex Domini omnibus numeris absoluta, tranquillas reddens animas*: porque la Ley del Señor es perfeta en todo, y por todo, que buelue las almas tranquilas, sossegadas, y quietas: por las quales razones dize: Vuestro sieruo los guardara, porque en la obseruancia, y guarda de aquellos hay mucha retribucion. *Fœlix, cautus fuit*: esto es, fue prouido, y cauto en la obseruancia, y custodia dellos. Doctissimamente Caietano, *Solicitatus, o admonitus per ea.* Fue solicitado, y amonestado por los mismos preceptos. Por lo qual dize Vatablo: *Illustratur in eis.* Es hecho Illustre, Noble, y Glorioso, guardādo los preceptos, y gusta mucho

de enseñarlos a los otros. San Hieron. *Dolebit ea.* Todo lo qual cōprehende Genebrardo. *Sedulus cautus in illis obseruādis.* Y en la custodia dellos mucha retribucion. *Fructus multus.*

CAPITVLO V. La Ley es el fundamēto de las Republicas.

22 ES tambien la Ley el fundamento de la Republica, las basas, y las colūnas de las prouincias, la salud y riqueza de los pueblos: y la que no tiene leyes, no puede permanecer, como ni la casa sin fundamento, Psa. 10. He aqui que los pecadores leuantaron el arco, aparejarō sus saetas para matar al justo, porq̃ destruyeron lo q̃ vos perficionastes. *Quæ perfecisti destruxerunt.* Las quales palabras entiende san Hieronymo de la Iglesia, y de Christo. A la Iglesia destruyen los hereges, y a Iesu Christo, q̃ concibio Dios del Espiritu Santo, destruyeron los Iudios. San Hieron. *Quem tu perficisti conceptum de Spiritu Sancto, Iudæi occiderunt.* Origenes, y Eusebio lo entienden de los justos, que son el fundamento de la Iglesia, y los perficionados de Dios. Cayetano, y Eugubino lo entienden de la Ley diuina que rompen los pecadores. Y assi vierte san Hiero. *Quia leges dissipatæ sunt* Simacho. *Quod decreta, seu statuta destructa sunt:* Porque las Leyes son decretos, y estatutos de Dios. Vatablo, y Pagnino: *Retia fracta sunt,* o *Retia destruxerunt.* Porque los preceptos diuinos son redes, con q̃ tiene Dios presos los justos q̃ no corrā a su voluntad por el mar deste mundo. Otros: *Fundamenta,* o *Arces destructa sunt.* Porque son los preceptos los fundamētos de las Republicas, y las fortalezas de la Iglesia, y muros del alma. La Caldea junta todo el verso, y dize: *Si fundamenta destruentur iustus quare operatus est bonum?* Los Setenta suelen vsar aquella palabra, *perficere, profundare, firmare, decernere, statuere:* como aquello del Psalm. 8. De la boca de los Infantes perficionaste el alabança. Del Hebreo: *Fundasti.* Todo lo qual significa, como las leyes son el fundamento de las Republicas, y como las malas leyes son la ruyna del pueblo. Y sacase de aqui: Ay de los q̃ promulgā leyes inicas, con que oprimē en el juyzio a los pobres. El otro Poeta dixo de Romulo, que fue el primero que fundò la ciudad con leyes. Y Platon 4. de legib. dixo, ser cosa dificultosa fundar la ciudad con leyes buenas, significando, que la Ley es el fundamēto, el bien, y el principio dōde nacē todos los bienes. Pro. 13. La Ley de la Sabiduria, esto es, la sabia ley, es fuente de la vida.

Siendo pues la Ley tal, y de tāto prouecho, que como notò bien S. Augu. in Psa. 118. nadie puede ser limpio y puro de coraçon sino los q̃ guardan la Ley. 23
Bienauenturados (dize Dauid) los limpios y puros en el camino. Y quien son estos sino los que andan por la Ley de Dios? *Beati immaculati in via, qui ambulāt in lege Dñi.* Que es caminar por la Ley, sino viuir conforme a ella? Dan. 9 *Non audiuimus vocem Dñi Dei nostri, vt ambularemus in lege eius.* No atendimos a la voz de nuestro Señor para q̃ anduuiessemos en su Ley, q̃ nos propuso por sus sieruos los Profetas. En la sagrada Escritura lo mismo es caminar q̃ viuir. Leu. 26. *Si in præceptis meis, &c.* Si anduuieredes en mis preceptos. Prou. 10. *Qui ambulat simpliciter, ambulat confidenter.* El q̃ anda con senzillez, anda confiado. Miche. 6. *Ambulasti in voluntatibus eorum.* Anduuiste en las voluntades de aquellos. Rom. 8. & 13. Gala. 5. en mil lugares se toma caminar por viuir: Luego muy agradecidos deuemos ser al Señor q̃ nos dio tal Ley. Isai. 48. *Ego Deus docens vtilia.* Yo soy el Señor q̃ te enseño las cosas vtiles, y te gouierno por el camino que andas. 1. cap. 33. *Dñs iudex noster.* El Señor es nuestro juez. Como si dixera, el abona la Ley q̃ nos dio, y nos saluara con ella: Ley tal, q̃ por ser perfeta, conuierte las almas; por ser fiel, da sabiduria; por ser recta, alegra el coraçon; y por ser luzida, alumbra los ojos.

CAP. VI. LA AVTOridad cō q̃ se dio la Ley.

EN el Exod. 19. dize Dios a Moysen: *Sanctifica illos hodie.* Que manda aparejar el pueblo para recebir la Ley: que se purifiquen todos, y limpien y lauen sus vestiduras, y estē aparejados para el 3. dia: 24
y nadie

y nadie llegue a sus mugeres. En que se deue mostrar la grandeza de la Ley, que con tāta limpieza queria Dios fuesse recebida. El tercero dia purificados todos, y limpios, subio Moysen al monte, el qual por hauer baxado alli el Señor, estaua lleno de humo, q̃ salia del fuego en que baxò el Señor, y salia vn humo como de vn horno. Estaua el monte terrible y espantoso, oiase vna boz de vna bozina, o corneta, q̃ se yua continuādo, y creciendo. Con esto començaron grādes truenos y rayos, y vna nuue espessissima que cubria todo el monte, y la corneta q̃ tocaua con mas fuerça: y eran tātos los rayos, truenos, humos, fuegos, y nube, q̃ causaron vn miedo terrible en los coraçones de los Hebreos, que no se osauan menear. Si bien se consideran todas estas ceremonias, no significan otra cosa aquellos truenos y rayos q̃ salieron acompañando la ley en este monte, y aquella magestad, y gloria de Dios visible, y entonada q̃ alli parecio apadrināndo la Ley, y aquel imperioso brio cō que salia alborotādo los montes, y turbando los elementos, y cautiuando los coraçones de los Hebreos, sino la puntual diligencia que ella pide: so pena q̃ no se le dando, a truenos, y a rayos les pedira cuenta della el dia de la cuenta vniuersal: como dixo Esdr. 4. ca. 3. Y fue hecho, q̃ quando sacastes la generacion de aquel de Egypto, y le truxistes sobre el mōte Sina, inclinaste les cielos, y fortificaste la tierra, y cōmouiste todo el orbe: hiziste tēblar los abissos, y conturbaste el siglo, y atrauessò vuestra gloria por quatro puertas; con fuego, terremotos, vientos, y eladas, para dar la Ley a la simiente de Iacob, y de Israel, y aduertirles la diligencia en la custodia della. A demas desto, si miramos aquella grandeza de Tēplo que con tan excessiuos gastos hizo Salomon, no siruio mas de para autorizar aquesta Ley, diziēdonos la sagrada Escritura. 3. Reg. 8. q̃ seruia para tener en el depositada vna arquilla de dos cobdos en largo, cobdo y medio en ancho, y dentro della no hauia otra cosa sino dos Tablas de piedra, q̃ son las dos Tablas de la Ley: porq̃ aunq̃ en el Sancta Sanctorū estauan la vara de Arō, q̃ florecio, y vn vaso de mannà, estauan empero junto del Arca, y la grandeza del tēplo solo seruia para hōra dela ley

De aqui entenderas, q̃ aunque vulgarmēte se dize: Alla van las leyes do quieren los Reyes, es verdad en las leyes humanas, q̃ son como telarañas, q̃ no prēden sino al flaco mosquito, y a la descuydada mosca: que el moscardon grāde, y el animal de fuerças, todo lo rompe, y passa; pero esta Ley diuina todo lo sujeta, y mide los ceptros, tiaras, y coronas, todo lo auassalla a sus pies. Apoc. 4. se dize de aquellos 24. viejos, *Procidebāt viginti quatuor seniores*, q̃ se postrauan, y arrojauan sus coronas a los pies del Trono, y adorauā al Señor q̃ en el estaua sentado; esto es, q̃ coronas, y cabeças poniā a los pies de Dios, sugetandolas a su Ley, y a su voluntad: significando en esto, q̃ primero dexaran sus potestades, q̃ faltar a la obseruancia della. Esto significò el Pōtifice Ioyadas. 4. Reg. 71. en la eleccion del Rey Ioas, q̃ despues de auerle coronado por tal, le puso en las manos el libro de la ley. *Et posuit super eum diadema.* Puso (dize) sobre el, la diadema, y el testimonio. Lo qual declara mas en el 2. lib. Paral. 23. Puso sobre el la diadema, y en sus manos la Ley; cūpliēdo en esto lo q̃ mandaua Dios Deut. 17. diziendo, quando eligieres Rey, ten cuenta q̃ sea a beneplacito, y voluntad de Dios, y el q̃ el tuuiere por bien. *Postquam autem sederes in solio, regni sui describet sibi Deuteronomium.* Y despues q̃ estuuiere sentado en el solio de su Reyno, escriuirse ha para si el Deuteronomio del volumē desta ley, la qual recebira de las manos de los Sacerdotes del Tribu de Leui: la qual tendra siēpre consigo, y la leera todos los dias de su vida, para que aprenda a temer a su Dios, guardar sus mandamiētos, y las ceremonias que se mandan en la Ley. 25

26 Y nota lo, q̃ dize, *Custodire verba*, q̃ no solamēte las cosas importātes de la ley se han de obseruar, sino todas las palabras della, por minimas q̃ sean, que esto quiere dezir Dauid: Vos mādastes señor vuestros mādamiētos ser guardados en grāde manera. *Nimis.* Aug. *Valde*, pregūta S. Aug. q̃ quiere dezir, ser guardados en grāde manera. Porventura es, q̃ vos en grande manera lo mandasteys, o es que se guarden vuestros preceptos en grāde manera? Lo vno, y lo otro quiere dezir, que Dios lo manda mucho, y quiere que se guarden mucho, hasta las palabras de la ley meditara el Rey. Pues

quiere dar a entender Dios, que dar al Rey la corona en la cabeça, y la Ley en las manos, se la daua para que el Rey la diesse a los demas, y todos juntos sujetos a ella. Y no solamente la Corona Real estaua sujeta a la Ley, sino tambien a la tyara Pontifical, por cuya causa mandaua Dios se escriuiesse en vna hoja de oro con este Letrero, *Sanctum Domino*, y la pusiesse encima de la tyara. Exod. 28. *Facies & laminam de auro purissimo, &c.* Haras vna hoja de oro purissimo, en la qual con letras grauadas, porque no se borren, escriuiras, *Sanctum Domino*, y atarlahas con vna veta jazintina, y atada a la tiara, colgara sobre la frente del Pontifice, dandole a entender, que en el nombre *Tetragrammaton*, que es *Ieonacb*, que tenia encima de su diadema, le notificaua, que a sola la voluntad de Dios hauia de sugetar su dignidad, y esta es la honra del Pontifice. Sap. 18. *Magnificentia tua in diademate capitis illius.* Tu magnificencia, y magestad tienes (dize) en la diadema de su cabeça. De la qual, dize el Eclesiastico 45. puso Dios sobre su mitra la corona de oro, expressada en ella la señal de su santidad, y su honra. *Coronam auream super mitram eius impressam signo sanctitatis, &c.*

27 No piensen pues los Principes, y Señores que hay autoridad criada acá en la tierra que pueda desasentar la justicia de su lugar, porque el imperio de la ley es sobre toda autoridad, y no tiene superioridad, y a la suya todo està sujeto, y nadie tiene licencia de romper los fueros della, y de los que se atreuē a rompella se quexa Ierem. 5. *Ibo igitur ad optimates, & loquar eis: ipsi enim cognouerunt viam Domini, iudicium Dei sui, & ecce magis hi simul confregerunt iugum, ruperunt vincula.* Yre a los Principes, y hablarles he, porque ellos son los que conocen los caminos del Señor, y el juyzio, y la ley de su Dios. He aqui (dize) estos son los que mas quebrantaron el jugo, y rompieron los vinculos de la ley, por lo qee dize Abacuch, Se han atreuido todos, y han hecho pedaços la ley. Y aun llega a mas la desuerguença dellos, dize Isaias 10. que no solamente rompen con la ley de Dios, haziēdo sus injustias, sino que aun hazen ley de injusticias poniendo los agrauios, y desafueros que hazen en ley, y en fuero. Entiendan pues que no llega a esso su autoridad. Dize Pausanias: *Leges hominum, non homines legum esse dominos oportet.* Porque las leyes conuiene que sean señoras de los hombres, y no los hombres señores de las leyes. La ley ha de mandar al hombre, y no el hombre a la ley: porque, como dize Ciceron, *Magistratum legem mutā esse, & legem magistratum mutum.* Es el magistrado vna ley muda, y la ley es vn magistrado mudo. Aquellos desuergonçados que pinta la Sabiduria, Sapien. cap. 2. dezian: *Sit fortitudo nostra, lex iniustitia.* Sea nuestra fortaleza, y nuestra potencia la ley de la sinjusticia. Y a la margen de la Biblia moderna se pone: *Lex iustitiæ.* Como si dixera: Alto, no haya mas justicia, ni mas ley de aquella que de rigor y fuerça podemos hazer: establezcamos los agrauios por ley.

Pues sepa el Principe, y el que no lo es, que solo Dios es el autor de la ley. 28 Isai. 51. *Lex a me exiet.* De mi saldra la Ley, y sale tan poderosa, que la llama Isai. 41. Trillo nueuo con rostro de fierra, para trillar, y desmenuzar los grā les del mundo. El trillo deshaze, y desmenuza lo que trilla, pisa sobre ello, y todo lo huella: y assi los hombres que andan deshechos, dezimos que andan trillados. Espada afilada dize que es la lengua por do salio la ley, Isai. 49. pero lo que mas enseña el imperio y magestad della, es lo que dize Christo, que es yugo. Matth. 11. *Iugum meum.* Como el yugo sugeta al buey, trayendole cogido el cuello, y cabeça, haziendo los labores de su dueño, no le consintiendo andar libre; hazele tirar la carreta, y el arado: assi esta diuina Ley sujeta, y auassalla a los hombres, y no les dexa yr libres. La ley de Dios cōuierte las almas, dize Dauid, buelue las almas otras de lo q̄ erau. Por S. Lucas 13. dixo Christo a sus dicipulos: *Contendite intrare per angustā portam:* Contēded, y procurad entrar por la puerta estrecha. Fue dezirles: Si la ley de Dios se os haze estrecha, estrechaos vosotros a su molde, q̄ ella no se puede mudar: si con ambiciones no podeys caber hazeos niños, &c. porq̄ la ley ha de conseruar la entereza q̄ le dio su autor, por esso se llama trillo nueuo, porq̄ tan nueua, y entera esta hoy como el dia que la escriuio Moysen, sin que la antiguedad de los tiempos, ni ninguna otra cosa hiziessen

hiziessen mella en ella. Esta fuerça le dio su Legislador, dize Iob 36. *Ecce Deus excelsus.* He aqui el Dios excelso en su fortaleza, y no hay semejante a el en los legisladores: delante de esta Ley han de hincar todos las rodillas, grandes y pequeños, principes y vassallos. Isai. 60. *Venient ad te curui.* Vendràse a vos encoruados, y humildes los hijos de aquellos que os quisieron humillar la huella de vuestros pies, los hijos, y sucessores de aquellos Emperadores, y Monarcas que perseguian la Ley, y martyrizauan a los predicadores della: arrojauan sus coronas y ceptros a sus pies: ellos estauan delante arrodillados, *Curui*, como suelen estar los esclauos hechos vnos ouillos quando les quieren açotar sus dueños, puestos a su voluntad.

CAPITVLO VII. De la diferencia que hay de la Ley promulgada por Moysen, que llamamos, Ley vieja, a la misma Ley promulgada por Christo, que llamamos, Ley nueua.

29 SVponemos aqui que es vna misma Ley la que promulgò Moysen en el monte de Sinai, y la que promulgo Iesu Christo en su Euangelio, que es la guarda y custodia de los Diez Mandamientos: pero hay esta diferencia de parte de los promulgadores, o Legisladores della, que Moysen dio no mas de la Ley que hauia recebido de Dios, pero no dio gracia con que ayudasse a cumplir aquella ley, porq̃ no la tenia, ni tampoco comunicò luz para perfeta inteligencia de la ley, ni de la verdad della, porque no tenia Moysen luz para poder comunicar, pero Christo no solamente dio la ley, pero dio tambien con ella la gracia para poderla cũplir, y luz para poderla entender: porq̃ dize S. Greg. hom. 4. in Ezech. que Moysen tan solamente tenia la noticia de la ley, y solo esta pudo manifestar al pueblo, enseñandole la volũtad de Dios cõtenida en esta ley, mas no la pudo adornar de gracia, dandole virtud para cumplir lo que la ley manda; pero Christo no solamente dio la Ley, y la noticia de ella, sino tãbien gracia para ponerla en execucion. Ioan. *Lex per Moys. data est.* La Ley por Moysen fue dada; pero la gracia, y la verdad fue hecha por Christo. Dizese la gracia hecha por Christo, porque Christo con el Padre, y el Espiritu Santo la cria, y la infunde. Hizo tambiẽ la verdad, porque como aquella Ley de Moysen estaua llena de figuras, vino Christo, y hizo verdadero el cumplimiento dellas, cumpliẽdolas todas. Hizo tãbien verdad, cumpliendo todas las promesas y profecias que estauã escritas en el viejo testamento. Hizo tambiẽ verdad, esto es, dio verdadero conocimiento de las cosas diuinas.

De aqui se echa de ver la vẽtaja q̃ ay de la ley vieja a la Ley nueua, como declara S. Pab. 2. Cor. 3. hablando de Christo, dize: *Qui idoneos nos fecit ministros noui testamenti.* El qual nos hizo idoneos ministros del nueuo Testamento, no de la letra, sino del espiritu; porq̃ la letra mata, el espiritu viuifica: y si aquella ley vieja, q̃ era como vna ministra de la muerte impressa y escrita en piedras, con letras esculpida, fue circuyda y adornada de tanta gloria, y conjũta con tanta magestad, que los hijos de Israel no podiã mirar la cara de Moysen, por los rayos de resplandor q̃ salian de su cara, q̃ causa puede auer para no pensar q̃ esta ley del espiritu, y del Euangelio, no resplandezca cõ mayor gloria? porque si aquel ministerio de damnacion y de muerte q̃ esta ley vieja fue gloriosa; con mayor razon lo sera la ley nueua, ministerio de la diuina, y justicia que nos haze justos delante de Dios. Lo que llama S. Iuan ley, llama S. Pablo, letra: y lo q̃ san Iuan llama gracia, y verdad, llama S. Pablo espiritu, como aduierte san Augustin cõtra Faustum, lib. 10. cap. 3. *Eadem lex, quæ per Moisen data est, gratia, & veritas per Iesũ Christum facta est: cum accessit littera spiritus, vt inciperet impleri iustitia legis, quæ non impleta reos etiam præuaricatione faciebat.* La misma ley que fue dada por Moysen, fue hecha gracia y verdad por Iesu Christo quando llegò el espiritu a la letra, para que se començasse a cumplir la *justicia* de la ley: la qual no cumplida, tambien hazia culpables, y reos de su preuaricacion. 30

CAPITVLO VIII.

La ley vieja no daua gracia.

31 Cosa cierta, y aueriguada es, q̃ la ley vieja a nadie justificaua, ni daua gracia con que pudiesse con facilidad cumplirse toda justificació, toda gracia, y toda remissió de pecados, se nos dio por Christo en la ley nueua: con las obras de la ley de san Pablo, ningun hombre pudo justificarse, Gal.2. porque si aquella ley podia justificar, debalde es muerto Iesu Christo. Seruia empero aq̃lla Ley para enseñar, y manifestar el pecado, Roma.3. *Per legem cognitio peccati ex operibus legis non iustificabitur omnis caro.* Por la ley se dio el conocimiẽto del pecado. Quiere dezir: Aquella ley a nadie justificaua, pero era de grande prouecho, porq̃ mostraua el pecado, y la malicia del, para q̃ se apartassen del peligro: y como solo seruia para mostrar y manifestar el pecado, no daua gracia, porque para la justificacion es menester mas cosas q̃ la Ley. San Hieron. *Per legem non remissio est peccati, sed cognitio tantum, ideo autem per legẽ quid sit peccatum: cognitio dicitur, quæ aut in obliuione erat lex naturæ, aut ante legem litteræ leuiora, quæ non agnoscebantur esse peccata cuiusmodi sunt, quæ aliis non nocent, vt concupiscentia, & ebrietas, & alia huiusmodi.* Por la ley no se hazia remission de pecados, sino tan solamente conocimiento del: por tanto por la Ley tan solamente se dize se conocia que cosa era pecado, porque o ya se hauia echado en oluido la ley de naturaleza, o porque antes de la Ley escrita algunas cosas leues no se conociã que fuessen pecados: como son, pecados que no dañan a los otros, el codiciar, dessear, la embriaguez, y otros semejantes. San Ambrosio: *Per legem cognitio peccati, per fidem autem abolitio eius, ideo non lex, sed fides sequenda est.* Por la ley tan solamẽte se daua cognicion del pecado, pero por la fe se da su absolucion, y perdon. Y por esso dize, La Fe se ha de seguir. Y el mismo san Pablo Rom.7. *Peccatũ nõ cognoui nisi per legem.* No conoci q̃ fuesse peccado sino por la ley. Y por esso dize san Augustin epist.200. *Vtilitas legis est vt hominem de sua infirmitate conuincat, & gratiæ medicinam, quæ in Christo est, implorare compellat.* La vtilidad de la Ley es, que el hombre conuencido de la falta de la naturaleza, y de la flaqueza de la Ley, recorriesse, y implorasse la medicina de la gracia, que es Iesu Christo.

Llamase la Ley vieja, Ley que mata, o letra que mata, y la nueua espiritu q̃ viuifica: porque aquella Ley vieja castigaua con rigor aun los minimos pecados: pero la ley nueua aun los mas granes perdona. San Chryſ. dize, que se llama Ley q̃ mata, porque a los transgressores della castigaua con pena de muerte, aun hasta los preceptos ceremoniales mandaua cumplir con penas de muerte: por el espiritu viuificante, entiende el santo Baptismo, cuya gracia restituye la vida a los pecadores. La Ley dize: El q̃ cogia leña en Sabado, matauan a pedradas, Num.15. la Ley nueua infinitos homicidas, y ladrones perdona. La Ley vieja el que prendia, de viuo le hazia muerto, la ley nueua al q̃ a ella viene, de muerto le haze viuir. San Augu. dos razones da desto. La vna, como aquella Ley estaua sin gracia, no se podia cumplir con la fuerça del libre aluedrio, y assi parece que causaua muerte. *Lex iram operatur: vbi enim non est lex, nec præuaricatio.* La ley obra ira, porque donde no hay Ley, no ay tampoco preuaricacion, ni transgressiõ de la Ley. La otra razon es, porq̃ vedando lo malo, despertaua el apetito para dessear lo vedado. La priuació causa apetito, dize el Poeta: *Ni timur inuetitum semper, concupiscimusque negata.* Siempre procuramos lo vedado, y desseamos lo negado. Por esso dize san Pablo, Rom.7. El pecado por el mandamiento, y prohibicion, ha obrado en mi toda concupiscencia. 32

33 Las palabras de san Augustin de spiritu, & littera, cap.1. & 5. *Lex, quæ præcepit non concupisces, bona, & laudabilis lex est, sed vbi sanctus non aspirat spiritus inspirans pro concupiscentia mala concupiscentiam bonam, hoc est, charitatem diffundens in cordibus nostris, profecto illa lex quamuis bona auget, prohibendo desiderium malum, sic vt aquæ impetus: si enim in eam partem non cesset influere, vehementior fit obice opposito: nescio quo enim modo hoc ipsum, quod concupiscitur, fit iocundius dum vetatur.* La Ley que manda, No codicies, buena es, y loable: pero donde no fauorece el Espiritu Santo, inspirando en lugar de la concupiscencia mala: concupiscencia buena, esto es, derramando la Charidad

en

en nuestros coraçones. Verdaderamente aquella Ley aunque buena, prohibiendo al desseo malo, le aumenta: assi como el raudal del agua se haze mas furioso, y corre con mayor impetu, si le oponen alguna presa. No se verdaderamente de que manera aquello que se codicia y dessea se haze mas sabroso, y jocundo quando es vedado. En otra parte dize: La Ley prohibiendo, aumenta el pecado, si el Espiritu Santo no derrama la charidad. San Chrysost. hom. 12. in Epist. ad Rom. *Cum quipiam concupiscimus, deinde prohibemur concupiscentiæ flamma magis attollitur.* Dizelo mismo quando codiciamos algo, y se nos prohibe, entonces mas se enciende la llama. Y san Hieronimo q. 8. ad Algatian. *Videtur lex causa esse peccati, quæ dum prohibet concupiscentiã, eam quodammodo inflammare cognoscitur.* Parece la Ley causa del pecado, porque quãdo prohibe la concupiscencia, en alguna manera conocemos que se inflama. Mas como dize Methodio, alegado por Epifanio Heresi. 64. hemos de dessear, y amar las cosas que vsamos, y nadie nos las prohibe. Nadie dessea las cosas que tiene en su potestad y dominio, y vsa dellas a su plazer, sino las que estan prohibidas. En mandarme que no comiesse, del arbol de la sciencia, luego le codicie.

34 Assi lo enseña san Pablo, Roman. 7. *Passiones peccatorum, quæ per legem erant, operabantur in membris nostris, vt fructificarent morti.* Las passiones de los pecados que eran por la ley, que obrauan en nuestros miembros, es a saber, efetos viciosos, desseos malos que executauan en nosotros. Assi declara san Augustin sermone 6. de verbis, aquello de san Pablo. 1. Corint. 6. *Virtus peccati lex.* La virtud y fuerça del pecado es la ley: *Quia ex prohibitione auctum est non extinctum, lex peccato dedit virtutem, id est, potentiam.* Porque por la prohibicion no fue muerto, y extinguido el pecado, sino aumentado el pecado. Dio la ley virtud al pecadd, esto es, potencia y fortaleza para derribar al espiritu. A esta doctrina haze la salua san Iuan Chrys. diziendo, q̃ esta mala concupicencia no es por culpa de la ley, sino de los hombres: porq̃ la ley prohibe tu pereza, tu descuydo, y mala voluntad es la ley q̃ codicia, porq̃ Dios dio la ley para estringir, y detener la concupicencia, no para encender la ocasion recebida de mi mismo, y del fomes peccati. Dize S. Pab Rom. 7. Obraua en mi la concupicencia. *Occasione autẽ accepta, peccatum per mandatum operatum est in me omnem concupiscentiam.* No la ley, sino el pecado era el autor: assi que dizese la ley vieja, ley que mata, porque no da gracia con q̃ viuan, porque castiga con muerte a los transgressores; porq̃ prohibiendo, enciende la concupicencia, y porque mostrando el pecado, agraua el delito.

Llama tambien S. Pab. a la Ley vieja, *Ministratio mortis.* Ministra, o ministradora de la muerte, no porq̃ cause ella la muerte, sino q̃ manifiesta la muerte. Dize S. Chrys. *Quia peccatũ inuehebat, & mortem indicabat, non autem; malum enim apertius detegebat, ac plectebat: non autem ad malũ impellebat, neque ad id ministrabat, vt peccatum fieret, aut mors existeret sed vt pœnas daret ii, qui peccasset.* Porq̃ con furia acometie cõtra el pecado, y manifestaua la muerte q̃ en el pecado estaua escondida: pero no hazia ella la muerte, porq̃ descubria manifiestamente el mal, y le castigaua, pero no porq̃ella persuadiesse el mal, ni ministraua para q̃ se hiziesse el pecado, y se causasse la muerte, sino q̃ hiziesse castigos a los q̃ pecassen, y esto ministraua. Theod. la llama, ministraciõ de la muerte, por el rigor de los castigos, o porq̃ ella tan solamẽte enseñaua la muerte eterna q̃ se deuia por los pecados, y no podia librar della por falta de la gracia, y por la misma razõ se llama. *Ministratio damnationis in lapidibus deformata.* Estaua formada en piedras, esto es, escrita: esto significa la palabra Griega, y se dio con grande gloria, como dize el Exodo, que como baxasse Moysen del monte, tenia las dos tablas de la ley, ignoraua q̃ su cara fuesse, como la boz Hebrea significa, radiante. Y los 70. *Non sciebat, quod glorificatum est aspectus faciei suæ.* No sabia q̃ estaua glorificado su rostro. Orig. hom. 12. in Exod. *Erat glorificata facies eius.* Y explica mas el texto, de tal manera, que los hijos de Israel no podian mirar su rostro, por la gloria que salia del. Y nota San Chrysostomo, que no dize, que estaua la gloria en las tablas de la ley, sino en el rostro de Moysen, porque todo lo q̃ alli huuo de gloria, no se hauia de atribuyr a la ley, sino a Moysen.

CAPITVLO IX.

Que trata, Porque se dio la ley vieja.

36 TODO esto se ha dicho para prouar que la ley vieja no daua gracia, y se llama, Letra muerta, que no tenia vigor, ni espiritu que pudiesse dar vida. Y aunque san Pablo, Roman. 3. la llama ley espiritual: *Scimus enim, quod lex spiritus, &c.* no se dize empero espiritual como la ley nueua, que està llena de espiritu, y gracia, sino (como dize san Chrysostomo, y Theophyl. Ioann. 4.) porque instruye al hombre espiritual las cosas q̃ tocan al alma. San Hieronymo dize, q̃ se llama ley espiritual, porque no la puede obrar, ni cumplir sino el que estuuiere fauorecido con la gracia espiritual. Theodoreto, porque la dio Dios, porque es espiritu, escrita con su dedo, que es el Espiritu Santo. San Ambrosio, porq̃ enseñaua el culto del verdadero Dios, que es espiritual. Santo Thomas, porque conuiene con la parte espiritual del hombre, que es el entendimiento, y la razõ: no empero porque dize gracia. Rom. 8. *Nam quod impossibilê erat legi, in quo infirmabatur.* Porque por ser impossible con la ley enferma, embiò Deos a su Hijo en semejança de carne de pecado, para que en nosotros se hinchiesse la justificacion de la ley. Aq̃l, *(in quo infirmabatur)* es como parentesis, y quiere dezir, *(quia infirmabat)* como quien dize: era impossible a la ley el justificar por los sacrificios de todos los animales, esto es, por carne, y la razon es, porque era ley enferma. Hæbreo. 7. *Propter infirmitatem legis*, por la flaqueza, y enfermedad de la ley, y por su inutilidad, y poco prouecho. Ninguna cosa de perficion traia la Ley, por esso se hizo reprobacion de aquel primer mandamiento, esto es, de aquella ley ceremonial que dixo se vaziaua, la qual llama, Gal. 4. *Infirma, & egena elementa.* Elementos pobres y enfermos, esto es, imperfectos, y sin valor. La venida de Christo dio fuerça para la justificacion de la Ley.

37 De la Ley vieja, dize que se entrò para que abundasse el delito. *Lex autem subintrauit.* Como quando està vna apostema, o hinchazon llena de materia, que no se sabe quanta es: pero el cirujano con vna lanceta abre por la parte mas baxa, y sale la materia que estaua rebalsada, y lo que parecia poco, abunda mucho. La lanceta no hizo mas que herir, y manifestar la llaga, pero no curò la herida, sino las medicinas que despues se pusieron. Esto hizo la Ley vieja con sus preceptos, y prohibiciones, manifestò lo que era pecado; pero no dio medicina para curarle, como dize san Augustin, *Sciri enim facit peccatum, potius quam cauere.* Sirue mas la Ley para que se sepa el pecado, que para hazer que se guarden del. Y por la falta que tenia esta ley dixo Christo: *Nisi abundauerit iustitia vestra*, sino abundare vuestra justicia mas que la de los Escribas y Fariseos, de sentencia de san Chrysostomo, no compara aqui la justicia con la que pueden tener los escribas, y fariseos malos, y iniquos, porque aquellos no tenian justicia, ni santidad, y no era buena comparacion de la justicia con lo que no lo era, sino que habla de los fariseos justos que guardauan la ley: y porque aquesta ley no tenia bastante justicia para justificar, dize Christo, Sino es mejor vuestra justicia, esto es, sino obseruays otra ley mas perfeta, que tenga mas caudal que la que guardan los fariseos, no entrareis en el Reyno de los cielos.

Pregunta san Pablo, Gal. 3. Supuesto 38 que aquellos antiguos Padres se saluauan con la fe en Christo venidero, y la ley no les justificaua, para que se dio la ley? *Quid igitur lex? &c.* Y responde, *Propter transgressiones*, que por las transgressiones fue dada, hasta que viniesse aquella simiente a quien se hizo la promessa que en Christo hauia de estar la justificacion. Esto explican san Chrysostomo, y san Hieronymo: *Propter transgressiones cohibendas, & coercendas*, para detener, y reprimir las transgressiones no podia aquella ley con lo que mandaua, y vedaua, arrancar de todo el pecado, o totalmente matarle, pero podia refrenar, y detenerle, por lo menos proponiendole las penas, y castigos. San Augustin dize que se dio para humillar aquel pueblo soberuio. *Quoniam gratiã charitatis nisi humiliatus accipere non posset, & sine hac gratia nullo modo præcepta legis impleret, transgressione humiliaretur, vt quæreret gratiam, nec se*

suis

ʃuis meritis ʃaluum fieri opinaretur, vt eʃʃet non in ʃua poteʃtate, & viribus iuʃtus, ʃed in manu mediatoris iuʃtificantis impium. El qual como no podia recebir la gracia de la charidad ʃino era con humildad, ʃin la qual gracia era impoʃsible cumplir los preceptos de la ley, con las traʃgreʃsiones de la ley ʃe humillaʃʃe, y viendo con quã ta facilidad rompia los preceptos de la ley que Dios le hauia pueʃto, humilde buʃcaʃʃe la gracia, que le ayudaʃʃe a cumplir con los preceptos diuinos, y no penʃaʃʃe que con ʃus fuerças, y proprios merecimientos ʃe podia ʃaluar; y que conocieʃʃe que no eʃtaua en ʃu poteʃtad ʃer juʃto, ni con ʃus fuerças ʃaluarʃe, ʃino en las manos del mediador Chriʃto, que juʃtifica el impio.

El miʃmo ʃan Auguʃtin en otra par-
39 te: *Lex oʃtendebat peccatum eʃʃe, quod illi per conʃuetudinem cæcati poʃʃent putare iuʃtitiam.* Manifeʃtauã la ley ʃer pecado aquello q̃ los Iudios ciegos por la coʃtumbre, podian tener por juʃticia, y virtud. San Ambroʃio: *Lex ad hoc data eʃt, vt peccatores reos eʃʃe ʃe ʃcirent apud Deum, manifeʃtatis enim peccatis ʃuis cõcluʃoʃuiʃʃent, vt ʃe excuʃare nõ poʃʃent, ʃed quærerent miʃericordiam.* Para eʃto fue dada la ley, para que ʃupieʃʃen los pecadores que eran reos, y culpables delante de Dios, porque ʃiendo manifieʃtos por ella ʃus pecados, fueron cõcluydos, porque no ʃe pudieʃʃen eʃcuʃar, y conuencidos, buʃcaʃʃen la miʃericordia de Dios. San Chryʃoʃtomo: *Quoniam denuntiabant quidem ʃua peccata, non ʃentientes autem, nec deʃiderabant remiʃsionem de die legem, quæ proderet vulnera, quod medicum requirerent.* Porque los Iudios no conocian, ni ʃentian ʃus pecados: y no ʃintiendoles, no deʃʃeauan la remiʃsion: por eʃʃo dio la ley, para que manifeʃtaʃʃe, y deʃcubrieʃʃe las llagas, y las heridas, para q̃ buʃcaʃʃen el medico. Dos beneficios, dize ʃan Chryʃoʃtomo, hizo la ley. El vno que enʃeño las virtudes, y el otro para que con ella conocieʃʃen los Iudios ʃus pecados, la qual cognicion les boluio promptos para buʃcar el hijo de Dios.

San Hieronymo entiende eʃte lugar
40 de las ceremonias, y ʃagrados ritos de la ley de Moyʃen, que contenian los preceptos de como ʃe auia de adorar a Dios, y deʃterrar la Idolatria, y aʃsi dize, que deʃpues de aquella Idolatria de la adoracion del bezerro, y de la murmuraciõ contra Dios, les fueron dadas tantas leyes y preceptos como hay en el Leuitico, porque antes no tenian mas de los preceptos del Decalogo: aʃsi fue dada aquella Ley para que les entretuuieʃʃe, para que no ʃe deʃtraxeʃʃen imitando a los Gentiles, y ʃacrificando a idolos. Suele vna madre hazer a vna hija ʃuya andariega vna muñeca, o juguete de niñas; y ʃi le preguntays el porque, reʃpõde, que para que la niña ʃe eʃtè en caʃa entretenida en el juego, y no ʃalga por las calles: aʃsi las ceremonias de los Iudios eran muñecas que les entretenian en el culto diuino. La muñeca ʃolo tiene la apariencia de criatura, pero no tiene el alma. Los Hebreos tenian las muñecas, y noʃotros las almas. El mar Bermejo fue muñieca, el alma es el ʃanto Baptiʃmo: el mannà muñeca, el Santo Sacramento el alma: toda ʃu Synagoga, toda ʃu ley, y ʃacrificios erã muñecas, la Igleʃia goza de las almas, y del eʃpiritu. El Rey Agiʃillao auezaua a correr a ʃus hijos en cauallos de caña, con eʃpadillas de plomo: aʃsi el Altiʃsimo Dios con cauallos de caña auezaua a correr a los Iudios, para deʃpues darles el cauallo de la Ley de gracia. Y eʃta ley, dize ʃan Pablo, la dio haʃta que vinieʃʃe la ʃimiente de la promiʃsion. Entreteniales Dios con eʃʃo, haʃta que vinieʃʃe Chriʃto, que hauia de dar el alma a todas aquellas figuras: hauia de dar veras a todos aquellos juegos, y gracia a la ley. Iʃai. 59. *De Syon exibit lex.* Vendra de Syon, y apartara la impiedad de Iacob, y eʃte ʃera para ellos mi teʃtamento quando apartare los pecados dellos.

CAPITVLO X.

La ley nueua da gracia.

(§)

PARA tratar Dauid de la ʃuauidad con que ʃe dio la Ley nue- 41
ua, y la gracia que nos comunica Dios en ella, haze vn apuntamiento con que ʃe dio el rigor de aquella Ley antigua, Pʃalm. 67. *Terra mota eʃt, &c.* La tierra ʃe comunio, y los cielos deʃtilaron, y en preʃencia del Señor y de Iʃrael, en Synai, dioʃe aquella ley con tantas amenazas, que temblò la tierra, y ʃe eʃtremecio el pueblo. Aʃsi

vierten el lugar del Exodo los Setenta, cap.19. *Et commotus est omnis populus, & tremebat, seu trepidebat omnis mons valde.* Y dize que los cielos destilauan: lo qual se hizo al dar del mannà, que venia buelto en rozio, y destilado. Iunta empero Dauid el dar de la Ley con el mannà, porque todo corre a vna cuenta: assi como los que menospreciaron el mannà, fueron castigados, assi los menospreciadores de la Ley lo seran. Quiere dezir aql *Destilauerunt*, que al dar de la Ley, los cielos amenazauan castigos a los quebrantadores della: porque esta palabra, estilar, en la Sagrada Escritura es amenazar. Miche.2. *Non stillabit.* Amos 7. *Non stillabis super domum idoli.* O que como se cubrio el monte de nube, deuio de caer algun rozio, que dexó la tierra mojada: o llama destilar a los truenos, y rayos q̃ cayeron en aquel monte a la presencia de Dios.

42 Hablando de la Ley nueua, dize, reseruò Dios para su voluntad vna lluuia voluntaria, por la qual entiende san Hieronymo la Ley Euangelica. Como si dixesse: Aquella Ley, ni los truenos, ni los rayos, ni el temblar la tierra, dieron voluntad a los Hebreos para que la guardassen: pero esta Ley nueua da gracia, y muda las voluntades. Y leen otros, *Pluuiam voluntatum*, Lluuia, esto es, Ley, que suauemente haze que los oyentes pongan en ella su voluntad. Aquella ley, dize Dauid, era flaca, y enferma, pero vos la perficionastes: y llamala Isai.37. lluuia de bendicion. Con esta Ley se mantendra el Christianismo, porque vuestros animales viuiran en ella. Aqui por animales, o se entienden los Angeles, que llama Ezech.1. animales a aquellos quatro que tirruan el carro, y estos habitan en la heredad de Dios; esto es, guardan la Iglesia: o llama Angeles a los hombres justos, a diferencia de aquellos malos que mas abaxo llama fieras. *Increpa feras arundinis*: estos pues habitan en esta heredad perficionada de Dios, y a los q̃ predicaran esta ley, les dara mucha virtud. Hilario: *Os, & sapientiam, sensum, & sermonem.* Otros: *Exercitu multo.* Les dara tã ta fuerça a los predicadores, que parecia cada vno vn exercito. Lo que haze vn exercito formado, es derribar ciudades, robar haziendas, cautiuar hombres, &c. esto haze pues el Euangelio, Matt. 10. *Non veni pacem mittere.* No vine a poner paz en la tierra, sino fuego que la abrase. Otros: *Virtutibus multis.* Seran llenos de todas virtudes, porque esta fortaleza de exercito que tiene el predicador la deue principalmente tener en el alma, como lo escriue san Pablo a su dicipulo Timoteo, conuiene que sea el Obispo irreprehensible. *Oportet Episcopũ irreprehensibilem esse.* Lleno de toda virtud para que sea poderoso a exortar: y esto es lo que dize, *Idoneos nos fecit ministros noui testamenti.* Hizonos idoneos ministros. Como si dixesse: Dionos gracia para que predicãdo la Ley, rindiessen los coraçones, y voluntades de los oyẽtes: la qual suficiencia, e idoneidad no la tuuieron los ministros de aquella ley vieja, porque aquellos solo podian notificar los preceptos al pueblo, pero no tenian gracia para modificar las voluntades, por ser la Ley pobre de gracia; pero los ministros del Euangelio, que como ministros de la Ley nueua, predicando la misma ley, que predican, modifican las voluntades, y les da gracia para que la pongan por obra.

Esto es lo que estima Dauid Psal.118. 43
y lo pedia con instancia: Señor enseñad me bondad, y diciplina. *Bonitatem, & disciplinam, & scientiam doce me,* vierten otros, *Bonum saporẽ,* Otros, *Suauitatem, & iocunditatem saporem, & gustum.* Estas dos cosas tiene la Ley nueua, que tiene erudicion y tiene gusto: es Ley sabrosa, saboreada con la gracia del nueuo testamento. Dize san Augustin: *Suauitatem fecisti.* Quando el bien deleyta, es gran don de Dios; pero quando la buena obra que manda la ley, se haze por miedo de la pena, y no por amor de la justicia, quando Dios es temido, y no amado; este es seruicio de esclauos, no de hijos. Y considerando Dauid que esta suauidad no la tenia aquella Ley, pide, *Suauitatem, & eruditionem, &c.* No me basta, Señor, tener sciencia de la Ley, sino me days gusto y suauidad en el coraçõ, y gracia particular para ponerla por obra. *Inclina cor meum in testimonia tua.* Inclinad mi coraçon en vuestros testimonios. August. *Inclinatum cor ad aliquid habere, est hoc velle & voluit, & orat vt vellit.* Tener el coraçõ inclinado, es querer. Y Dauid pide el querer, porque si Dios no nos da el poder, y el querer, no se puede cumplir la Ley. *Via*

Ley. *Via mandatorum tuorum cucurri.* Corri por el camino de vuestros mandamientos, quãdo ensanchaste mi coraçon. Hauia dicho antes: Yo elegi el camino de la verdad; no me oluidè de vuestros testimonios: apegueme a vuestros testimonios: y este es el camino que corre. Y porque no se entienda que los cumplia con sus fuerças naturales, dize: Quando ensanchaste, y modificaste mi coraçon. No corriera, dize san Augustin: *Non currerem, nisi dilatasses cor meum: cordis dilatatio iustitiæ est delectatio, hoc munus est Dei, vt in præceptis eius non timore pœnæ angustemur, sed dilectione dilatemur, & delectatione iustitiæ delectemur: hanc enim nobis promittit latitudinem, dicens: Habitabo in eis, & deambulabo, quã latum est vbi deambulat Deus, in hanc latitudinem diffunditur charitas per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis.* No corriera sino me dilataras primero mi coraçon; y la anchura del coraçon es la delectacion, y gusto de la justicia. Este es oficio de Dios, darnos gracia que en sus preceptos no nos estrechemos por el temor de la pena, sino que nos ensanchemos por amor, y con la suauidad de la justicia nos deleytemos. Esta anchura nos prometio en el tiempo de gracia, diziendo: Habitarè en ellos, y passeare en ellos. Quan ancho sea el lugar dõde passea Dios, quien lo imaginara? En esta anchura se derrama la charidad por el Espiritu Santo, que se nos dio en nuestros coraçones. Y en los Prouerbios dize: *In plateis tuis aquas tuas diuide:* En las plaças discurriã tus aguas. Este nombre *Platea*, viene de vn nombre Griego, que significa latitud y anchura: y estas aguas son aquellas, de las quales dize por san Iuan 8. *Si quis sitit, veniat ad me, & bibat.* Si alguno tuuiere sed, venga a mi, y beua, y de su vientre saldran rios caudalosos. Lo qual dixo del Espiritu Sãto que auian de recebir los dicipulos.

44 Por esso dize san Pablo, que la Ley vieja engẽdraua seruidumbre, y temor; esto es, solo obligacion de guardarla: pero la Ley nueua engẽdra libertad, no que desobligue de guardarla, sino que se guarda con libertad de espiritu. Roma. 7. *Infœlix ego, quis me liberabit de corpore mortis huius?* O yo hombre infeliz, quiẽ me librara del cuerpo desta muerte? Y respondese: La gracia de Dios por Iesu Christo. San Augustin, de Spiritu, & Littera, por la ley se daua la cognicion del pecado, por la gracia la saluaciõ del alma: porque esta Ley del nueuo Testamento no solo es Letra y Ley, sino espiritu y gracia. No es otra cosa la Ley del nueuo testamento, sino la charidad de Dios derramada en nuestros coraçones por el Espiritu Santo, escrita en lo intimo del coraçon. Ierem. 37. *Dabo legem in cordibus eorum.* Yo dare mi Ley escrita en las entrañas de aquellos. Y esta nueua Ley, y nueuo testamento cõfirma los preceptos necessarios para la costũbre de bien viuir, y destruyr la ceremonial de la vieja, y por esso se dize, Ley de libertad. Rom. 3. *Legem destruimus per fidem.* Destruymos la ley por la fe. Dios nos libre que tal digamos, antes bien confirmamos la ley, porque lo que era impossible a aquella ley, nos dio Iesu Christo embiado de su Padre, para que se cumpliesse la justificacion de la ley, Rom. 8. San Augustin lib. de gratia Christi, cap. 9. *Per legem gratia demonstratur, vt lex per gratiam compleatur.* Por la ley se mostraua la gracia, porque por la gracia se cumpliesse la ley, por esso se llama perfeta, ley de libertad, lib. 7. Assi se ha de leer, *In lege imperfectio libertatis*, porque libra del pecado, y da gracia para que con libertad se cumpla.

CAPITULO XI.
La Ley nueua es Ley de vida.

A La Ley nueua llama San Pablo, Ley viua, Ley de vida, Ley espiritual, y espiritu, y Ley que viuifica. Primeramẽte porque da gracia, que es verdadera vida del alma. Secundo, porq̃ no mata a los impios, antes por el baptismo y penitencia los viuifica. Tercio, porque refrena la concupiscencia con su gracia y caridad. Quarto, porque da fuerças, y virtud contra el pecado que manifiesta. Quinto, porque recopilò todos los mandamientos de la vieja ley. Aquella ley, dize san Chrysostomo, no era otra cosa que pura letra muerta, q̃ sus letras ningun auxilio, ni fauor le dauan al que los queria obseruar: no era mas que tablas y escripturas, que auunciauan la muerte a los violadores: pero 45

la ley tiene en si vn espiritu de vida, y de gracia, como lo afirma san Pablo. 2. Cor. 3. llamando a la promulgacion del Euangelio, ministracion de espiritu, y ministracion de justicia. Y ad Gal. 3. dize: Esto quiero que me digays, el espiritu recebisteysle por las obras de la ley, o por la fe? El espiritu que en vosotros obra las virtudes, recebisteysle por las obras de la ley, o por la fe? Como si dixera: Claro es que le recebisteys por la fe, y no por la ley.

46 Esta gracia le vino a la ley nueua por el Legislador, Psalm. 83. porque el Legislador dara bendiciō, yran de virtud en virtud. El qual lugar, aunque algunos le dan sentidos, que hinchira Dios de bendicion a los que guardan la ley; como el Caldeo, que lee: *Benedictionibus operiet eos Deus, qui immorantur in doctrina legis sua.* Otros: *Benedictione amitientur, qui insudant, vt discant legem tuam.* Pero los Doctores graues lo explican de la gracia q̃ da Dios juntamente con la ley, y assi leen. *Etenim benedictionem dabit, qui legem dedit.* Iesu Christo, que fue el autor de la ley, le dio a la ley la bendicion, y la gracia, para que se pudiesse cũplir, la qual nunca tuuo la ley vieja promulgada por Moysen.

47 Dudaras, y con razon: Porventura aquellos Padres antiguos de la vieja ley no tuuieron gracia, charidad, como fueron santos, si aquella ley no daua gracia, ni justificaua, porque la fuente de toda gracia, toda remission de pecados es Christo? A lo qual dezimos, que todos aquellos santos padres recibieron gracia, y charidad del mismo Iesu Christo, porque la gracia de Christo no solamente justifica a los que hoy viuen, pero tābien a los que viuieron antiguamente en aquella ley. Assi lo dize san Pablo. 1. Corint. 10. *Bibebant de spirituali, &c.* Beuian de la piedra espiritual, y la piedra era Iesu Christo. Que aguas pudieron beuer los padres antiguos, salidas de la piedra Iesu Christo, herido con la vara de la Cruz, sino la gracia, y charidad, y remission de pecados. Y assi dize san Augustin Epist. 120. ad Honorium: *Dispensabant illi sancti pro congruentia temporis testamentum vetus, pertinebant vero ad testamentum nouum.* Aquellos santos padres por la ocasion del tiempo, dispensauā el viejo testamento, pero pertenecian ellos al nueuo. El lib. 1. de peccatorum meritis: *Regnum mortis sola in quolibet homine gratia destruit, Saluatorisque operata est in antiquis sanctis, quicumque antequam in carne Christi veniret, ad eius tamen adiuuantem gratiam, non ad legis litteram, quæ iubere tantum, non adiuuare poterat, pertinebant.* El Reyno de la muerte en qualquier hombre solo la gracia del Saluador le destruye, que obrò en los antiguos padres antes que Christo viniesse en carne, los quales pertenecian a la gracia adiuuante del nueuo testamento, y no a la ley, que tan solamente podia mandar, pero no podia fauorecer.

Para resucitar al hijo de la Sunamitide. 4. Reg 4. ni aprouecho embiar Eliseo a Giesi, ni tocarle con el bordon, hasta que el proprio Eliseo vino en persona: assi para restituyr la vida al hombre ni aprouechò Moysen, ni la vara de Aron, hasta que el mismo Dios se estrechò a la medida del genero humano, vaziandose a si mismo, y recibiendo forma de esclauo, Philip. 2. San Bernardo serm. 2. in Cantica: *Sequatur Deus nuntios suos, quia sine ipso possunt nihil facere, missit puerum, tulit baculum, & nec dum est vox, nec vita, si non propheta ipse descendat, & osculetur me osculo oris sui.* Siga Dios tras sus criados, que sin el, nada podran hazer. Embiò el sieruo, embiò el baculo, pero ni boz, ni vida cobrò el muchacho, assi ni yo resucito sino viene el mismo Dios. Aquel enfermo herido, que en los desiertos de Ierico hallaron el Sacerdote, y el Leuita, Lucæ 10. herido se le dexaron en metad del camino sin darle salud, hasta que passò el Samaritano, y le atò las llagas, y le curò. Herido estaua Adam, y toda la naturaleza humana, pero ni el Sacerdocio de Aron, ni el Leuita, Moysen con su ley, le pudieron curar. Es impossible, dize san Pablo, Heb. 10. que con sangre de corderos, y bueyes se quiten los pecados, hasta que vino Christo, a quien llamauan Samaritano, que quiere dezir, Custodio, y guarda de los hombres, esse le dio salud y vida. Y porque con sus meritos preciosos se justificauan los antiguos santos, se llama Cordero muerto del origen del mũdo, Apocal. 13. Y en el cap. vlt. se llama rayz de Dauid: porque como de la rayz toman los ramos la humor que les haze viuir, y fructificar; assi de Christo tomó Dauid,

Dauid, y todos los antiguos padres, como de rayz, la gracia con que fueron Santos.

49 Aquellos dos Cherubines que estauã a los lados del propiciatorio, los dos tenian los rostros mirando hazia el propiciatorio, Exod. 25. porq̃ los dos pueblos, antiguo, que fue antes de Christo, y el Christiano, todos miran a Christo, y reciben la gracia de Christo. Christo (dize san Pablo Rom. 3. *Christum proposuit, &c.*) es el propiciatorio que le puso el Padre para manifestacion de la presente justicia, y para remissio de los precedentes delictos por su sangre: por merecimientos de la qual, dize san Augustin, fueron justificados los santos del viejo Testamento, lib. 1. cap. 7. Contra dos cartas de los Pelagios dezimos. *Dicimus vel ante legem, vel tempore veteris legis a peccato fuisse liberatos sanctos: non virtute propria, nec veteri testamento, nec in ipsa lege, sed liberatos esse per sanguinem ipsius Redemptoris.* Dize el santo, que antes de la ley, y en la ley vieja fueron los santos libres de sus pecados, no por su propria virtud, ni por virtud de la ley, que no fue dada para poder justificar, sino que fueron librados por la sangre del Redẽtor. Y en el cap. 21. *Quantalibet fuisse virtutis antiquos praedices iustos, non eos saluos fecit, nisi fides mediatoris.* De quanta virtud fueron dotados los antigos padres, no les hizo saluos sino la fe del mediador, porque los de aquellos es lo que dize Psalm. 115. *Credidi, propter quod locutus sum.* Crei, por lo qual hable. San Pablo. 2. Corint. 4. *Habentes eundem spiritum.* Teniendo aquellos el mismo espiritu. Dize, q̃ nosotros, segũ el qual està escrito, Crei y por esso hable, nos creemos, y por esso hablamos. Y qual sea este mismo espiritu declara san Pedro, Act. 15. *Per gratiam Domini nostri.* Por la gracia de nuestro Señor Iesu Christo creemos ser hechos nosotros saluos, como aquellos creyeron. Toda esta doctrina es de sant Augustin, el qual epistola 117. dize. *Adoptatum cum omnes iusti veraces Dei cultores siue ante, siue post Incarnationem Christi, nec vixerint, nec viuant nisi ex fide Incarnationis Christi, in quo est gratiae plenitudo.* Todos los justos, y verdaderos cultores de Dios, o antes de la Encarnacion de Christo, o despues ni viuieron, ni viuen sino es por la fe de la Encarnaciõ de Iesu Christo, en quien està la plenitud de la gracia. No quiso Dios que Moysen sanasse las mordeduras de las serpientes, Num. 21. sino que se leuantasse vna figura de serpiente en el ayre que las curasse, porque no entendiessen los Iudios que la Ley de Moysen tenia poder para curar los pecados, sino el que auia de ser crucificado; porque no hay otro nombre q̃ nos pueda saluar. Acto. 4. Como en Adam todos murieron, en Christo todos viuen. 1. Cor. 15. Que otra cosa (dize san Ireneo lib. 4. cap. 5.) era dezir Moysen a los Hebreos, que mirassen la serpiente de metal, y serian saluos, sino que aquella ley vieja exortaua a los hõbres que no podian ser saluos de otra manera de las mordeduras de la antigua serpiente, sino era creyendo en aquel que en semejança de carne de pecado hauia de ser leuãtado en el madero de la Cruz y tener para si todas las cosas.

Esta verdad enseña san Pablo con llamar a la Ley vieja, Pedagogo. El oficio 50 de pedagogo (dize san Hieronymo) es refrenar aquellos heruores de tierna edad de los niños de tener aquella promtitud que tienen para los vicios, y yr criando aquella edad con açotes, con amonestaciones, para que quando sean hombres, aprendan de gouernar sus Republicas: y por esso le dio aquella ley, para que con castigos, y amenazas refrenasse aquella loçania de los Hebreos, q̃ con rigor les conseruasse para quando viniesse la fe que estuuiessen preparados. Y assi dize san Hieronymo, Como el pedagogo tã solamẽte sirue de criar el hijo del otro, y no le puede dar el mayorazgo, ni la herencia, sino que en siẽdo el hijo grande, echays el pedagogo de casa, y el padre es el que le da las riquezas: assi aquella ley solo seruia de açotar, y castigar al pueblo, y criarle refrenado: pero en llegando el Euangelio, y fuymos hechos hombres, echose el pedagogo de casa, acabaronse las ceremonias: y la gracia, la herencia, y el mayorazgo solo Christo que es nuestro padre, nos le pudo dar.

CAPITVLO XII.
Quan facil, y suaue de cũplir es la Ley.

Aunque

51 AVNQVE considerãdo nuestra naturaleza descayda, y corrompida con sus fuerças naturales, tenga alguna dificultad de cumplir la Ley, pero teniendo el ayuda de costa que hemos dicho, que la misma Ley da gracia, y fauorece a la naturaleza para su cumplimiento, bueluesenos facil y ligera de cũplir. San Augustin serm. 61. dize: Todo lo puedo yo, fauorecido de aquel que me conforta. Y por esso dize en otra parte: *Da quod iubes, & iube quod vis.* Mandad vos lo que querays, cõ que me deys lo que mandays. Porque es cosa cierta que Dios nunca manda cosa que nosotros no la podamos cumplir, como dize san Augustin serm. 61. *Impossibile Deus nõ potuit imperare, quia iustus, nec damnaturus est hominem, pro eo quod vitare nõ potest, quia pius est.* Dios no puede mandar impossibles, porque es justo: ni puede condenar al hombre por lo que no puede euitar, porque es piadoso. En el lib. de gratia, cap. 43. dize. *Iubẽdo admonet facere quod possis, & petere quod non possis.* Mandando amonesta que hagamos lo que podemos, y pidamos lo que no podemos: como pedia Dauid. *Da mihi intellectum:* Dadme, Señor, entendimiento para que entienda vuestra Ley, y lleuadme por el camino de los preceptos. Antes, si bien consideramos el obligar Dios a la guarda de la Ley, es desobligarnos de muchas obligaciones que estauamos obligados por titulo de Redentor, o por titulo de Criador. Son todas nuestras obras deuidas a Dios, y estamos obligados a hazer en su seruicio todo lo que podamos, y emplear todas nuestras fuerças en seruirle; y poniendonos mandamientos de la Ley, y obediencia de los Sacramentos, con esto se tuuo por contento, y nos desobligò de los demas a que estauamos obligados. Y aquestos diez mandamientos que primero fueron de Ley natural, mandandolos Christo, lo que era de Ley natural, hizo de Ley Euangelica, y les dio gracia del Euangelio, por lo qual se llaman, yugo suaue. El yugo suele yr cargado sobre dos, significando, que nunca el Christiano pone esta carga sobre si, sin q̃ el mismo Dios vaya vnido con el, dãdole fortaleza para lleuarle.

52 Este fauor pedia el Sabio, Sap. 9. *Mitte sapientiam, &c.* Embiad la sabiduria de los cielos para que conmigo estè, y conmigo trabaje. *Assistens mihi laborem.* Sopho. 3. *Reddam populis labium electum vt inuocent omnes in nomine Domini, & seruiãt Deo humero vno.* Entonces dare yo a mis pueblos vna lengua limpia y electa, para q̃ inuoquen mi nombre, y me siruan con vn ombro: significando que el Christiano con vn ombro lleua la Ley de Dios, dexando el otro para el mismo Dios: como lo dixo en persona de Isaac, Genes. *Supposuit humerum*, que aplicò su ombro para lleuar la carga. Y donde la Vulgata dize, Isai. 49. *Ad fontes aquarum potabit*, leen otros, *Portabit*, como q̃ el mismo trae el yugo, y al que le lleua. Marauillauanse los Angeles de ver subir a la Esposa tan engalanada del desierto, reclinada sobre su esposo. Donde parece que san Bernardo reprehende a los Angeles: Que hay que marauillar si ella se reclina sobre su esposo, todas las cosas le son possibles, porque al esposo todo le es possible. *Si autem innititur, omnia possibilia sunt super eum innitenti, qui omnia potest.*

Por esso no se llama esta Ley absolutamente yugo, sino yugo suaue y ligero, 53 y esta suauidad le viene del mucho amor que ay en esta Ley, y el amor suele hazer las cosas faciles y suaues. Isai. 10. *Et erit in die illa, auferetur onus eius de humero tuo, & iugum de collo, &c.* En el dia de la gracia se quitara la carga de tu ombro, y el yugo de tu cuello, porque se podrira el yugo con el azeyte. El azeyte es el amor que està derramado en los mandamientos de la ley nueua. Quiere dezir, que sera tanto el amor, que compodrecera el yugo, y se quitara el peso del de encima de los ombros, porque la Ley no parecera yugo. Es Christo aquel celestial Apotecario que dize el Eclesi. 38. *In his curans, mitigabit dolorem, & vnguentarius faciet pigmenta salutis.* Que mitigarà el dolor curando las heridas, y hara vnos balsamos de suauidad, y vnciones de sanidad. Dize san Gregorio Niceno in cap. 25. Matth. *Iumentum Christi efficiamur dilectionis loris nos alligantes: iugum enim eius eiusmodi commodum est, non aterit collum subeuntis, sed polit, ac leue reddit.* Hagamonos jumentos de Christo, atandonos a las coyundas del amor, porque su yugo es acomodado, no quebranta el cuello de los

de los que le traen; sino que les buelue ligeros. San Augustin lib. de natura, & gratia, cap. 69. *Omnia fiunt facilia charitati, quia Christi sarsina leuis est: iuxta illud Ioan. 5. Hac est charitas Dei, vt mandata eius custodiamus: & mandata eius grauia non sunt.* Todas las cosas son faciles a la caridad, porque la carga de Christo es ligera: conforme lo de san Iuan 5. Esta es la caridad de Dios, que guardemos sus mandamientos, porque sus mandamientos no son graues. Y en confirmacion de esto, trae lo del Deut. 30. *Prope est verbum in ore, & in corde.* Porque el verbo està cerca de tu boca, y de tu coraçon. Lo qual a la Ley lo acomoda san Pablo, Roma. 10. por aquel, *Corde tuo.* Los Setenta, *In manibus tuis.* Està el verbo cerca de tus manos, que las mueue para cumplir con la Ley. Lo qual explica san Augustin, porque en el coraçon estan las manos: porque si en el coraçon hay amor, presto se echa de ver en las obras.

1. Paral. 15. Quando los Leuitas lleua-
54 uan el Arca de casa de Abededom a la casa de Dauid, dize el Texto, que Dios ayudaua a los Leuitas que traian el Arca, y que le ofrecian siete toros, y siete corderos, dizen los Hebreos, segun refiere Lirano, que por virtud diuina el Arca ella misma se lleuaua, y los Leuitas no tenian peso alguno; y en agradecimiento le ofrecian aquellos bueyes. Otros dizen, que quando estauan cansados los Leuitas, Dios sustentaua el Arca en el ayre, para que descansassen, y entonces ofrecian sacrificios. En esta arca yua la Ley: la qual dize san Buenauentura. 4. sent. dist. 195. es carga no que pesa, sino que aliuia: como las alas de las aues, que aunque tienen algun peso, pero no para pesar y cargar, sino para ayudar a que el aue buele arriba. Las ruedas del carro aunque son gruessas, y pesadas, pero son los pies con que el carro anda ligero. El santo Concilio de Trento, sess. 6. can. 18. da por anatema al que dixere, que los diuinos Mandamiētos son impossibles de obseruar. *Si quis dixerit, Dei praecepta etiam homini iustificato, & sub gratia constituto, esse ad obseruandum impossibilia, anathema sit.* Santo Thomas 3. par. quaest. 34. art. 3. pregunta: Como hauiendo dado de comer Christo en el desierto a tanta gente pan de ceuada, no consagro su cuerpo tambien en pan de ceuada? Y aumenta la duda, que siendo la Eucharistia memoria de la passion, parece que representa mas en pan de ceuada, q̄ es aspero, y desabrido? Y responde, que el pan de ceuada significa la aspereza y rigor de la Ley antigua por su dureza, y el trigo por su suauidad y blandura la Ley Euangelica. A ssi aquellos del desierto, como no estaua promulgado el Euangelio, les combidò con pan de ceuada; y a su Iglesia, como les dio la Ley Euangelica suaue, y ligera, les dexa su cuerpo en pan de trigo.

CAPITVLO XIII.

Que la Ley de Dios se ha de guardar cumplida.

SIENDO la Ley de Dios, y diuinos Mandamientos tan faciles, y 55
tan leues de obseruar, no les hemos de defraudar en cosa alguna, sino guardarles puntualmente, cōforme las circunstancias; porque assi lo tiene mandado Dios. Psalm. 118. *Tu mandasti mandata tua custodiri nimis.* Vos mandasteys vuestros mandamientos ser guardados en grande manera. Esta palabra, *Nimis*, en el Hebreo està, *Nimis valde, vehementer*, como aquella del Genes. 1. *Erāt valde bona.* Y Genes. 15. *Merces tua magna nimis.* Et 17. *Multiplicabo te vehementer nimis.* Quiere dezir, que los Mandamientos se han de cumplir puntualmente cō diligencia, y perfectamente con todo lo que se manda. San Augustin. *Quid est, tu praecepisti mandata tua custodiri nimis, &c.* Que quiere dezir, que mandastes q̄ sean obseruados en grande manera. Por ventura lo mandastes vos mucho, o que se guarden mucho? Lo vno y lo otro entēdemos. Y mas abaxo dize, que esta palabra, *Nimis*, vsa el Latino por *Valde*, porque quiere Dios que su Ley sea guardada con toda puntualidad: como dize Dauid Psalmo 102. Yo me encaminaua a todos vuestros mandamientos, no a estos, ó à aquellos, sino a todos, sin dexar ninguno. Mucho, y muy encarecidamente mandò Dios se guardasse la Ley, como consta en el cap. 24. del Exodo, y arriba tenemos enseñado, y quiere que ella se guarde mucho; porque el que ofende en vna cosa della, en todo es trāsgresor.

A los

55 A los caminos de la Ley llama Salomon, caminos hermosos. Prou. 3. *Via eius viæ pulchra*, Y caminos pacificos. Vn rostro para que sea hermoso, todo lo ha de tener hermoso: que no tenga sino vna ceja fea, todo es feo: assi si a la Ley le falta cosa, no tiene sus caminos hermosos *Factus est omni, &c.* Bienauenturados (dize Dauid) los que andan por el camino del Señor: pero los que no guardan la Ley, se dizen coxos. 3. Reg. 18. *Vsque quo claudicatis?* Hasta quando coxeareys? En dos partes los Setenta. *Duobus poplitibus.* Y reys coxos de las dos rodillas. Miche. 4. llama a Hierusalem ciudad de coxos. Y da la razon san Gregorio, diziendo 19. Moralium. *Capri populus Gentilis cæcus fuit, quippe quasi oculos non habuit, quia non recepit legẽ, non vidit quo ire debuisset; at contra Iudaicus habens oculos claudus fuit, quia legem quidẽ tenuit, sed in ea gressum recti operis non tetenit.* El pueblo Gentil fue ciego como sino tuuiera ojos, porque no tenia *Ley*, y no vehia donde hauia de yr. El pueblo Iudaico tenia ojos, porque tenia Ley; pero era coxo, porq̃ no dio passo a derechas por ella: pues el bienauenturado no es el que anda coxeando por la Ley, sino el que anda derecho, y con passos acertados Los de Ierusalem (dize el Real Propheta Dauid) como si fueran enagenados de la Ley, coxean en ella. Psalm. 17. *Filii alieni inueterati sunt, claudicauerunt a semitis suis.*

Para que la Ley se cumpla como ella pi
57 de, la manda Dios meditar con atencio. Prouerb. 6. *Obserua fili mi præcepta patris tui.* Hijo obserua los preceptos de tu padre, y no menosprecies la Ley de tu madre; atala continuamente en tu coraçon, rollala por tu garganta; quando paseares, vaya la Ley contigo; quando durmieres, duerman los mandamientos a tu lado; y quando te despiertes, habla con ellos: porque el precepto es vna hacha y la Ley vna luz y camino de la vida, y vn amonestador de la disciplina. En el capitulo primero auia dicho lo mismo, que la Ley era vna madexa de oro en el cuello. Y en el cap. 3. dize. *Misericordia, & veritas non te deserant.* La misericordia y verdad, esto es, los preceptos de Dios no se aparten de ti, traelos siempre en tu cuello, y escritos en tu coraçon. No se entiẽden estos preceptos los que ponen los padres acerca de las cosas domesticas, sino los preceptos de Dios, que los padres enseñan a sus hijos: que destos dize, *Mandatum lucerna est* Estos dize, q̃ primero se han de oyr y despues guardar. Donde dize san Chrysostomo hom. 18. de eruditione, tom. 2. *Eruditio disciplinæ custos est spei, & vinculũ fidei, & dux viæ ad salutem ferentis quæ fouet, & nutrit animã ad perfectum sensuum, & spiritualium magistra virtutum est: ipsa igitur in Christo manet semper, secundum Deum viuit, & ad cœlestes repromissiones perducit, & ad diuina premia facit peruenire.* La erudicion de la diciplina, dize, es custodia de la esperança, es vinculo de la fe, y la guia del camino q̃ trae a la salud, que fauorece y sustenta el alma y es maestra de las virtudes con que el alma llega a la perfeccion de los gustos espirituales: ella es la que queda siempre en Christo, y sin faltar, viue segun Dios, y trae las promesas celestiales, y haze que llegue a los diuinos premios. Por lo qual amonesta el Espiritu Santo Psal. 2. *Apprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dominus, & pereat s de via iusta.* Y en el Psalm. 49 como por grande desgracia, dize. *Tu vero odisti disciplinam.* Porque *Sapientiam, & disciplinam, qui abiicit, infœlix est, & vacua spes illorum, & labores sine fructu, & inutilia opera eorum.* Es infeliz y desdichado el que menosprecia la enseñança, vana su esperãça, sus trabajos sin fruto, sus obras inutiles: las mugeres insensatas, y los hijos de aquellas nequissimos. Sap. 3 los pastores que son del coraçon de Dios, dize Ieremias 23. son los que apacientan las almas con diciplina, y enseñança de la Ley. *Dabo vobis pastores iuxta cor meum, & pascent vos scientia, & doctrina.* Y concluye el Santo, diziendo: *Et omne fundamentum pietatis, & fidei nostræ per custodiam mandatorum confirmaretur, & radicibus nostris fortiter complantatis, & domibus nostris super petram firmiter fundatis inconcussi procellis, & fluctibus vitæ istius restamus, & ad diuina dona per obseruantiam mãdatorum eius peruenire possimus.* Todo el fundamento de la piedad, y nuestra fe se cõfirma por la guarda de los diuinos mandamientos, para que plantadas firmemẽte las rayzes, y fundadas nuestras casas sobre las piedras, resistamos a las tempestades desta vida, para que podamos llegar a recebir los dones diuinos, por la obseruancia de los diuinos preceptos, considerando que nuestros miembros son

bros son Templo del Espiritu Santo.

58 Dize pues el Sabio: *Nec dimittas legem matris tuæ.* Otros: *Ne proiicias, & abiicias.* Otros: *Ne eradices legem.* No arrojes la ley fuera de ti, no la haran, que es de tu pecho, que con tanto trabajo la Iglesia, y tus padres han plantado en tu alma. Y dize que la trayga escrita en el coraçon, no como quiera, sino atada cõ vn ñudo indissoluble, con las cuerdas del temor de Dios, y que la trayga colgada al cuello, porque siempre la mire, y la tenga presente: como el collar, o cadena de oro que trae la dama colgada al pecho, que siempre la està mirando, y con las manos anda con ella jugando. Y como el que lleua la cadena de precio, la trae consigo sin dexarla; assi ha de yr la Ley de Dios acompañandote siempre, durmiendo, y velando. Assi lo manda Dios, Deu. 6. *Erunt verba, quæ ego præcipio tibi, &c.* Estos preceptos que yo te mando, lleuarlos has siempre en tu coraçon, y contarloshas a tus hijos; meditarlos has quando estuuieres en tu casa, y quando anduuieres por los caminos, durmiendo, y velando: atarleshas como señal de memorias en tus dedos, y tendrasles presentes delante de tus ojos, y escriuirles has en los vmbrales y puertas de tu casa. Y en el cap. 1. *Ponite hæc verba, &c.* dize lo mismo. Aquella palabra, *Narrabis,* le da la significacion Hebrea mas fuerça, porque manifiesta el cuydado, y frequentacion con que se han de tratar. Significa, *Repetes, iterabis, reuolues:* porque la misma palabra està abaxo capit. 32. la qual vierten, *Si acuero vt fulgur:* o, *Reuoluo:* o, *Vibrabo.* Y en el Psalmo 64. *Acuerunt vt gladium.* Assi como para limpiar, y amolar vn cuchillo, le dan muchas bueltas por la piedra, assi se ha de repetir, y reboluer la Ley de Dios muchas vezes: esto es, reboluerla en el coraçon, y repetirla por la boca: porque no es possible si la boca es descompuesta, y poco recatada, que el coraçon sea compuesto, y recatado.

59 Oleastro lee: *Loqueris in eis.* Toda tu conuersacion, tus gustos, y passatiempos sea en hablar de los mandamiẽtos. Pagnino vierte: *Cum eis:* esto es, que todas las platicas que han de tener los padres con los hijos, han de ser de los mandamientos. Y como para acordarse de alguna cosa, suelen atarse vn hilo de grana en el dedo; assi dize Dios, *Ligabis ea.* Y mas, *Erunt in frontalia, in monitorium.* Propriamente la palabra Hebrea significa, *Spicilia, siue ocularia:* como los antojos que estan en la nariz, no se pueden esconder a los ojos, assi la Ley ha de estar como antojos. El corto de vista sino trae antojos, a todos desconoce, y en todo tropieça: Assi el que no mira por los antojos de la Ley, a cada passo tropieça. Y como el corto de vista para mirar las cosas grosseras, no se cura de antojos; pero quando ha de mirar algo de primor, y con atencion, se pone los antojos: Assi el Christiano ha de mirar las cosas de su saluacion con los antojos de la Ley; por lo qual conuiene la tenga escrita a los vmbrales de su casa: como hazia Dauid: Meditaua en vuestros mandamientos, porque siempre los amè. Psalm. 118. *Meditabar, &c.*

CAPITVLO XIV.

Que los Principes tienen mas obligacion de meditar la Ley.

AVNQVE a todos, y de todos estados toca meditar, y rumiar la Ley, pero principalmente incumbe y toca a los Principes, y Grandes señores. Assi lo manda Dios, Iosu. 1. *Non recedat.* No se aparte el volumen de la Ley de tu boca: medita en el todos los dias, y las noches, para que la guardes, y hagas todo lo que està escrito en ella. En la boca, dize, que se ha de traer la Ley: porque el hombre por las acciones de la boca, que es hablar, se diferencia de las demas bestias: y en ella se deue conformar con la diuina Ley; porque la muerte, y la vida estan en la lengua, y el que no ofende con palabras, se puede llamar perfeto; y por tanto es menester que la lengua no hable sino solo aquello que sea en seruicio de la Diuina Magestad, y en prouecho del alma. Y trayendola en la boca, se deue traer en el coraçon, porq̃ de la abundãcia del coraçon habla la boca. El coraçõ es la fuẽte dõde manã todas 60

las palabras, porque es parlamento; es vn fluxo de la razon: y por esto el coraçon del sabio es el maestro de la boca, y añade gracia a los labios: y como aqui habla con los Principes, es menester moderarles la boca, porque sus dichos y palabras son muy celebradas, estendidas, y alabadas, y por esso ha de hablar conforme la ley de Dios; la qual siẽpre han de lleuar en la boca, y meditarla en el coraçon, para ponerla en execucion.

61 Los Rabinos en su Senedrin, cap. 17. *Qui sacras literas legit, neque quod legit ad actionem profert, similis est ei, qui crebro seminat, metet nunquam: itemque mulieri quæ parit sæpe, sed natos illico sepelit: denique cantori, qui diem totum canit, neque postea quidquam habet.* Dizen, que el que lee las sagradas letras, y no pone en execucion lo que lee, es semejante al que siempre siembra, y nunca coge; y a la muger q̃ pare muchas vezes, y luego entierra los hijos: y es semejante al musico, que canta todo el dia, y a la noche no tiene nada. Y como la continua meditacion es el mayor motiuo, y mas eficaz impulso para guardar la ley de Dios, y no oluidarse della, dize, que se medite: porque, *Omnia potest meditatio*. De Philo Poemenes dize Plutarco, que siempre por los caminos trataua de la guerra, y comia, y velaua, y por esso hizo tan hazañosos hechos, y alcançò grandes vitorias. Preguntado el Rabino Ismael, in Talmud, cap. 12. quando se podia el hombre exercitar, y entretener en leer libros de Gentiles. Y respondio, que en el tiempo que ni fuesse de dia, ni de noche. Dando a entender con esto, que nunca se hauia de apartar de meditar las cosas de Dios: lo qual aunque no es de precepto, pero es de buen consejo: y este consejo han de dar los maestros a sus dicipulos, y los padres a sus hijos, enseñandoles con mucho gusto y contento este camino de la meditacion, poniendo principalmente la mira, y todas sus esperanças en Dios nuestro Señor, y agradecerle las mercedes que cada dia recebimos de su poderosa mano. Y a esta meditacion de la ley de Dios, llama el Rabino Ionatas, bendicion. Y como a tal, le ofrece premio Dauid, Psalm. 1. Bienauenturado el varon, que dia, y noche medita en la ley de Dios.

Como son tales, y tantas las ocupaciones, y cuydados de los hombres, es impossible darse del todo a la meditacion de la ley: por esso la Iglesia ha señalado algunos dias para ello, como son los Domingos, y dias de fiesta. Y en los dias de ocupacion, dize San Chrysostomo, que la noche es tiempo acomodado para la diuina contemplacion. A media noche se leuantaua Dauid, que es el tiempo en que todos los animales tienen silencio: y si el sueño es profundo, se toma a la mañana. En las madrugadas meditaua yo en vos, Psal. 62. *In matutinis meditabar*. A prima noche, como lo azia Isaac, Ge. 24. *Egressus fuerat*. Auia salido al campo a meditar ya passado el dia. En esto se exercitaron muchos santos Reyes. De Cõstantino Magno, dize Eusebio lib. 1. cap. 26. que del todo se dio a la licion de la sagrada Escritura. Del escriue Porphirio, que ni en guerra, ni en paz se oluidò de la sagrada licion. Y lo mismo escriue Chartuycio del Rey de Vngria san Esteuan. De los Reyes de Portugal escriue Osorio lib. 6. de iustitia Regis, que estauan tan versados en la Sagrada Escritura, que si se les ofrecia escriuir algo en Latin, lo escriuian con el estilo de las sagradas letras: como señaladamente lo dizen del Rey Alfonso el primero, que escriuio la presa de Escalabin con el estilo de la Sagrada Escritura. De Carlo Magno escriue Baronio, año 778. tom. 9. Verdaderamente parece milagro, en estos tiempos tan ignorantes, y rudos hallarse vn Rey tan exercitado en las Sagradas Letras, y tan aparejado para la guerra: y del escriue Theogado, que hauiendo coronado a su hijo por Emperador, se exercitaua en oraciones, en limosnas, y en corregir los libros de los Euangelios, que andauan en su lengua Griega, y Siriaca. Del Emperador Alexio Commeno, escriue Euthimio Zigabeno, que como viesse tantas heregias en su tiempo, el tiẽpo que le vacaua del gouierno del Imperio, le ocupaua en leer la S. Escritura, y en comunicar cõ varones doctissimos, de los quales tenia la Corte llena, hõrãdo la dotrina verdadera. Del Rey Alfonso de Aragon, escriue Panormitano lib. 2. que

que leyò catorze vezes la Biblia, con sus comentos, y glossas. Del Rey Philipe II. de España escriue Pedro Mateo Frances lib. 1. de la historia de la paz de Francia, preg. 64. que su ordinario exercicio era licion de Sagrada Escritura, y oracion. Del Rey Anfredo de Ingalaterra, se dize, que con sus proprias manos escriuio dos vezes el nueuo Testamento. Semejante al lugar de Iosue alegado, es lo que se manda Deuter. cap. 17. donde se manda tener la ley en el coraçon para creerla, en la boca para hablar della, en las manos para obrarla, en los ojos para siempre meditarla.

CAPITVLO XV.

Del premio que promete Dios a los que guardan la Ley.

63 DESPVES que el Propheta Rey en el Psalmo 18 ha dicho aquellas excelencias de la ley que tenemos escritas, dize: *Etenim seruus tuus custodit ea, in custodiendis illis retributio multa.* Vuestro sieruo guardara los mandamientos porque en la obseruancia de ellos hay mucha retribucion, y paga. Aquella palabra, *Custodit*, quiere dezir, guardar los preceptos, y conseruarlos en el coraçon, para valerse dellos en las tentaciones: como tiene vn hombre guardados en su arca los cien ducados para en la necessidad valerse dellos. Y conforme esto, se puede explicar aquello que dixo Christo: *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Porque oyr la palabra de Dios, y conseruarla en el coraçon, que no se la lleue el demonio, y valerse de ella en las ocasiones, es grande bienauenturança. Destos dize, que hazen grande fruto, como lo dixo Dauid: *In corde meo abscondi eloquia tua, vt non peccem tibi.* De guardar la ley en el coraçon se sigue el no pecar: y assi conuiene mucho no perder este tesoro de la ley, sino estimarle, y guardarle en el coraçon. Ioan. 25. *Si verba mea in vobis manserint, manebitis in dilectione mea.* Y lo que dize, *Si præcepta mea seruaueritis, manebitis in dilectione mea.*

64 Tambien quiere dezir, *Custodit*, guardar puntualmente la Ley, y ponerla por obra. De estos dize por San Iuan Christo nuestro Redemptor; *Qui ex Deo est, verba Dei audit: propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.* Aquella palabra, Oyr, es la misma que obedecer, poner los preceptos por obra: conforme lo del Exodo 6. *Ecce filii Israel non audiunt me, quomodo audiet Pharao?* Si los hijos de Israel no me obedecen, como me obedecera Pharaon? Destos dize: Bienauenturados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan, y obedecen lo que oyen. Puedese referir aquel, *Custodit*, tambien al sieruo de Dios, el qual con los diuinos preceptos se guarda a si mismo, y como muralla fuerte, y baluarte inexpugnable los tiene para su defensa, y siempre viue con rezelo, y cuydado no cayga en pecado, y ofenda a la diuina Magestad. Assi vierte Felix, *Cautus fuit in illis; prouidus, & circunspectus.* La Caldea: *Etenim seruus tuus est diligens in illis.* Pagnino: *Illustrabitur in eis.* Puedese explicar tambien, que el sieruo de Dios, el que le teme, y solo atiende a hazer su diuina voluntad, guarda los mandamientos que los otros no les rompan, procurando que se obseruen, y guarden, como guarda el viñadero la viña. Y assi vierte el glorioso San Hieronymo: *Docebit ea*: enseñara como se han de guardar: porque en la guarda destos està la custodia del alma. Deut. 4. *Custodi igitur temetipsum, & animam tuam solicite ne obliuiscaris verborum, quæ viderunt oculi tui, & ne excidant de corde tuo omnibus diebus vitæ tuæ*: Y en ellos està toda retribucion, y paga.

Toda la Sagrada Escritura està llena de promesas que haze Dios a los que guardan su ley. En el Exodo 15. les promete salud, y que les librara de toda enfermedad. En el Leuit. 26. les promete abundancias de frutos, victorias de sus enemigos, y paz. Deut. 4. les promete largas descendencias, prosperidad de hijos, y que viuiran muchos años sobre la tierra. Lo mismo en el cap. 5. 6. 8. y en el 11. dize: Poned estas palabras sobre vuestros coraçones, y en vuestros animos, y lleualdas en vuestras manos, y ponedlas en vuestros ojos. Grãde cosa deue de ser esta. El negocio que tratamos, solemos dezir, que lleuamos 65

entre manos. La cosa que mucho estimamos, dezimos, que traemos delante los ojos: assi pues quiere que tratemos, y estimemos la ley. Enseñad (dize) a vuestros hijos, que mediten en ella, que traygan siempre en la memoria la ley. Quando esteys sentado en vuestra casa, y vuestros hijos se os asienten al derredor, enseñadles la ley. Quando vays con ellos a la heredad, tratad por el camino de la ley: y si los teneys en la cama, en despertando por la mañana preguntad les de la ley de Dios, y sus mandamientos: y desta manera se os multiplicaran los dias de vuestra vida, y de vuestros hijos largos, y prosperados, defendidos de enemigos, ensancharse vuestras possessiones y haziendas. Y concluye diziendo: He aqui que en vuestras manos pongo la maldicion, y bendicion. La bendicion, si obedeceys mi ley, si guardays mis preceptos y mandamientos: y la maldicion al que la quebrantare, y no obedeciere mis preceptos.

66 En el capit. 28. por todo el capitulo promete mil bendiciones. En el capit. 30. repite lo mismo. Por Isaias 48. les promete mucha paz, grande generaciõ de hijos, largos años de vida, y muchas riquezas. Despues que en el cap. 17. del Deut. ha dicho, que se ponga la ley en las manos del Rey, para que la obserue y guarde, dize, *Vt longo tempore regnet in Israel. & filii eius post eum.* En el capitulo 6. hablando con los Reyes, dize: el amor es el que conserua, y guarda la enseñança: el amor y dileccion es la custodia de las leyes de Dios. La custodia, y guarda de las leyes, es la consumacion de toda incorrupcion. La incorrupcion haze que estemos juntos cõ Dios. O Reyes, si os deleytays con vuestros solios, y ceptros, amad la sabiduria que està en los preceptos de Dios nuestro Señor, y reynareys para siempre. Donde aquel, *In perpetuum regnetis*, no solo se entiende del Reyno en la gloria y bienauenturança, sino tambien del Reyno temporal. Finalmente, en todo el nueuo Testamento promete el Cielo que tiene vinculado Dios a la obseruancia de la ley. Vide Iob 22.

CAPITVLO XVI. *Del premio espiritual de la Ley.*

CASI en todos los lugares que en el viejo Testamento se habla de la Ley, se dize, Ley, o precepto; y en el nueuo Testamento se dize Palabra. Ioann. 14. *Si quis diligit me, sermonem meum seruabit:* porque aquella Ley como era aspera y dura, estaua escrita en piedras: esta es de amor, y por esso la escriue en los coraçones. Ierem. 31. *Dabo legem meam in cordibus eorum.* Aquella escriuiose en piedras, porque es carnal; esta en coraçones, porque es espiritual. 2. Corinth. 3. *Epistola estis vos.* Ezechiel 36. *Dabo vobis cor nouum, & spiritum nouum ponam in medio vestrum, & auferam cor lapideum de carne vestra, & dabo vobis cor carneum, & spiritum nouum ponam in medio vestri, & faciam vt in praeceptis meis ambuletis, & iudicia mea custodiatis.* Llamase palabra la Ley Euangelica, porque aunque la recopilò toda el Euangelista San Matheo en dos palabras, que son, amor a Dios, y al proximo: *In istis duobus praeceptis vniuersa lex pendet, & prophetae*; pero a la hora de la muerte la cifrò Christo nuestro Redentor en vna palabra: *Vt diligatis inuicem.* Vide Castro in Ierem 31. 67

68 Toda la Ley cifra en esta palabra, Amor, *Vt diligatis inuicem*: porque amar a Dios, y obseruar, y guardar su Ley, todo es vno. Y assi Christo nuestro bien dize por san Iuan: *Qui habet mandata mea, & seruat ea, ille est qui diligit me.* Y assi mismo dize: *Si quis diligit me, sermonem meum seruabit:* porque el que ama a Dios, guarda sus mandamientos; y de la misma suerte, el que guarda los mandamientos, el que no quebranta los diuinos preceptos, este tal ama a Dios; el obediente a la ley, ama, y el que ama, obedece. El Real Propheta Dauid, en el Psalmo ciento y diez y ocho, dize: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* El amor dilata el coraçon para correr la carrera de los mandamientos. Las Tablas de la Ley llamauanse testimonio, como se dize Exod. 33. porque los

que los mandamientos son testimonio del amor de Dios. No es testimonio infalible de que vno ama a Dios, tener raptos, eleuaciones, que pueden engañar, sino el guardar la ley de Dios. Gregor. homil. 30. *Probatio dilectionis exhibitio est operis.* Porque el amor de Dios es operatiuo, no sabe estar ocioso. Casiano: *Nescit feriari dilectio, in actione tota est.* El agua puede estar ociosa, el ayre, y la tierra, pero el fuego en dexado de quemar, dexa de ser fuego. San Gregorio: *Amor Dei non est otiosus, operatur enim magna, quod si operari renuit, amor non est.* Que de cosas obraua el amor de Magdalena! El amor que tenia Ionatas a Dauid, le hizo despojar de sus ropas para vestir a Dauid. *Expoliauit se tunica, & dedit eam Dauid.* El amor de Raquel hizo trabajar catorze años a Iacob. Genes. 29.

69 Que de cosas obra el amor, sufriendo, y obrando. 1. Corint. 13. *Charitas patiens est, &c.* Y assi en vna palabra diz: san Pablo Roman. 13. *Plenitudo legis est dilectio: Qui diligit proximum, legem impleuit.* Y Sapien. 6. *Dilectio custodia legum illius est.* Que todo quiere dezir: que el que ama, guarda la ley; porque si el amor es fuego que no sabe estar ocioso, la ley es fuego que haze amar. Deuteronom. 33. *Ignea lex in dextera eius.* Tiene el Señor la ley de fuego en sus manos: porque como el fuego todo lo quema, y nunca está harto, ni dize, *Sufficit*, assi el amor, dize el glorioso san Gregorio, *Magna operatur amor, neque vnquam magnis operibus satiatur.* Esta es la causa que todos los preceptos diuinos, que eran seyscientos y treze, llama Dauid vn precepto, Psalm. 118. *Quomodo dilexi legem tuam? ignitum eloquium tuum.* Y Christo nuestro Redemptor por san Iuan: *Sermonem meum seruabit.* Y del pecador dize: *Non seruat sermones meos.* Porque al pecador parecenle muchos, porque no tiene amor. Mucho pesaua el Arca de la Ley, por la madera de Setim, tanto oro como hauia en ella, y tantas esculturas; pero era milagro ver con que facilidad la lleuauan los Sacerdotes, quando se mouia la columna. Los que aman todo lo pueden. Isai. 40. *Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem.* Aquellos del bando de Dios Iosue, y Caleph. Num. 13. dixeron al pueblo: *Assendamus, & possidamus terram, quoniam poterimus obtinere.* Pero los perezosos dezian: *Nequaquam, quia fortior nobis est*: por lo qual fueron castigados, Num. 14. El glorioso San Basilio de vera virginit. *Qui amore carnali ardet, parietes, & domos audacter assealit, & contra ipsos destrictos gladios fertur insanus: sic qui Deum veraciter diligit, parietes carnalis propinquitatis, & quas habet domos transilire: & si ferat occasio ad martyrii gladios currere.* Assi dize el bienauenturado san Bernardo sobre lo del Psalmo, *Lex Domini immaculata conuertens animas: Charitas conuertit animas, quia facit voluntarias: & est immaculata, quia nihil sibi de suo retinere consueuit.* De todo esto se saca, que el alma que de veras se dispone a guardar esta ley de amor, no es otro su desseo, ni regalo, sino en procurar agradar a Dios nuestro Señor: porque el fuego de la caridad y del amor que arde en su pecho, tiene tal virtud, que dando de mano a todo lo que es mundo, y sus vanidades, esta contentissima en hazer la diuina voluntad, y guardar sus Mandamientos.

Pues el premio que se da a los que guardan este amor, o Ley de amor, dize Christo por san Iuan 14. *Pater meus diliget eum, & ad eum veniemus, &c.* Tres cosas promete. Lo primero, ser amado del Eterno Padre. Lo segundo, que la Santissima Trinidad vendra en ellos. Y lo tercero, que no vendra de passo, sino de asiento y de morada. Es la primera merced, que Dios nos amara: de donde colige, que el mandarnos Dios que le amemos, es merced. Ambros. *Non enim amaremus nisi Deus vellet nobis in esse hoc bonum, quod est amare Deum.* La segunda, que vendra en nosotros. Dizense venir las diuinas Personas en nosotros, porque obran algunos efetos de gratia gratum faciente. El bienauenturado San Augustin de las diuinas Personas dize: *Veniunt subueniendo, venimus obediendo, veniunt illuminando, venimus intuendo, veniunt impellendo, venimus capiendo.* El camino por donde vamos a Dios, y viene Dios, es la charidad. *Excellentiorem viam vobis demonstro.* 1. Corint. 12. El amor es el precursor que adorna la casa, pone la tapizeria, y toda la enriqueze. Todo el Templo estaua cubierto de oro, porque donde Dios Nuestro Señor entra todo ha de ser amor. San 70

Bern. *Necesse est animum crescere, ac dilatari, vt sit capax Dei, angustissimam domũ dilatat, amor diuinus latum fabricat palatium, quod Deum capiat.* La tercera merced, es, que de morada, y de habitacion.

71 Hombres hay, en los quales nunca viene Dios, como son los Emperadores obstinados que viuen en mal proposito, los luxuriosos, soberuios, arrogantes, &c. Actor. 7. *Dura ceruice, & incircuncisi cordibus, & auribus, vos semper spiritui sancto resistitis:* estos, *corrupti sunt, & abominabiles facti sunt.* Psalm. 13. No pueden hazer cosa buena, porque dize san Chrysostomo, *Sicut terra sine aqua, sic homo sine Dei gratia.* Estos cierran las orejas a la boz de Dios. Hay otros, en cuyas almas viene Dios, pero no perseuera haziendo morada en ella: que verdaderamente hazen penitencia, y se conuierten; pero en boluiendo la ocasion, pecan, y se apartan de Dios. San Gregorio: *In quorundam cordibus venit, & mansionem non facit, quia per compunctionem quidem Dei respectum percipiunt, sed tentationis tempore hoc ipsum, quod compuncti fuerant, obliuiscuntur, sicque ad perpetranda peccata redeunt, ac si minime planxissent.* Son dize el Sabio, como el perro, que se come el vomito. Prouerb. 26. *Quasi canis, qui reuertitur ad vomitum, sic imprudens, qui reiterat viam suam.* Cosa muy aborrecida de Dios. Ierem. 2. *Quam vilis facta es nimis reiterans vias tuas.* Y el glorioso san Augustin: *Nihil videtur Deo ita displicere, quam de peccato post pœnitentiam reminiscendo gaudere.* Destos dize por san Lucas 11. *Erunt nouissima hominis peiora prioribus.* Por esto amonesta el Eclesiastico 2. *Fili peccasti, non adiicias iterum.* Y la razon es del glorioso san Bernardo: *Quia deterius est reincidere, quam incidere.* Y san Pedro: *Melius non cognoscere iustitia, quam post cognitionem retrorsum conuerti.* Y el Poeta. *Turpius eiicitur, quam non suscipitur hospes.*

72 Otros hay en quien viene Dios, y se està en ellos de morada y asiento, que son los que se disponen de veras para seruir a Dios, los que quitan las ocasiones malas, que son las redes con que Satanas procura enredarnos y enlazarnos, para que tropecemos, y demos de ojos, esto es, que quebrantemos los diuinos preceptos de la Ley de Dios; en estos que saben tan bien disponerse està Dios de morada y asiento. August. *O fœlix anima, quæ sic se ita disponere, & vitam gubernare, vt tam dignum hospitem in habitatorem mereatur suscipere.* San Gregorio: *Vere enim Deum diligemus, si mandata eius seruamus:* porque dize San Iuan 2. Canoni. cap. 1. *Omnis, qui recedit, & non permanet in doctrina Christi, Deum non habet: qui permanet in doctrina, hic Patrem, & Filium habet.* Y en el Deuter. 27. dize: *Maledictus qui non permanet in sermonibus legis, nec eos opere perficit:* Porque no puede estar Dios donde no està su Ley. Si quieres a Dios en el coraçon, pon la Ley en el coraçon. Deuter. 6. *Erunt verba hæc in corde tuo, &c.* Prouerb. 1. *Fili scribe verba mea in tabula cordis tui.* El animal que no rumia, no es bueno para sacrificios: por esso Eccles. 3. *Quæ præcepit tibi Dominus, cogita semper.* Et 23. *Nihil dulcius, quam respicere in mandatis Dei:* porque dize el glorioso san Bernardo: *Qui habet mandata Domini in memoria, seruat in vita, & qui in sermonibus, seruat in actionibus: qui habet audiendo, seruat faciendo, ille est qui diligit me.* Que quiere dezir, que el que tiene la Ley de Dios en las manos, en la lengua, y en el coraçon, es el que ama a Dios: por esto quiere su diuina Magestad, que en todas partes tengamos su Ley. En la lengua, Iosue 1. *Non recedat volumen legis ab ore tuo.* 1. Paralip. 4. *Si quis loquitur quasi sermones Dei.* El bienauenturado San Chrysostomo: *Mos est amantium, vt amorem tegere nequeant, sed de se bona loquuntur.* En las manos, Deuteronom. 6. *Ligabis ea in manibus tuis.* Finalmente dize san Iuan: *Qui dicit se diligere Deum, & mandata eius non seruat, mendax est.* 1. Ioan. 2. Quien dixere, que ama a Dios, y por otra parte vemos que lleua vna vida atropellada, y inquieta, y quebranta los diuinos mandamientos, este tal no dize verdad; porque la fineza de amor a Dios, es guardar sus diuinos preceptos.

CAPITVLO XVII.

De los castigos con que amenaza Dios nuestro Señor a los quebrantadores de la Ley.

EN

73 EN LOS capitulos del Exodo 19. y 20 se dize, que quãdo dio Dios la Ley a Moysen para que la diesse a su pueblo, todo el monte ardia, la tierra temblaua, el cielo echaua rayos, el ayre truenos, y todo el mundo estaua commouido; para que entendiessen los que la recebian, que de la manera, y con el rigor que se dava, se hauia de conseruar; y con el mismo rigor pedira el juez cuenta de ella: y que entendiessen los hombres, q̃ si hauia en Dios misericordia para darles la Ley, tambien hauia justicia riguro rosa para castigar los transgressores de ella. Abac. 3. nos pinta a Dios quando daua la Ley, y dize que tenia en sus manos vnos cuernos; *Cornua in manibus eius*: y en ellos estaua escondida la fortaleza de Dios, que lleuaua delante al demonio, y a la muerte. Dando a entender, q̃ Dios va armado de fortaleza contra los transgressores de la Ley; y consigo lleua los verdugos o corchetes delante para castigarles; la muerte para matar, y el demonio para echar al infierno. Llena està la Sagrada Escritura de castigos, amenazas, açotes, y desastres por hauer quebrantado la ley; principalmente los libros de los Iuezes nos muestran, que apenas se apartauan de la obseruancia de la ley, quando ya les castigaua Dios con enemigos, y ya con calamidades, y miserias.

74 En el Deut. 11. dize: He aqui, que para los que guardays la ley, os propongo, y ofrezco la bendicion: y a los que no la guardays, ofrezco la maldicion. Las quales maldiciones declara en el cap. 26. del Leuitico, y en el cap. 28. del Deuteronomio. Baruc 3. pregunta a los de su pueblo, diziendo: Que te acontecio Israel, que viues en tierra de enemigos esclauo, has te enuejezido en tierras estrañas, tan oluidado como los que estan en los infiernos, reputado cõ los muertos; lo qual te ha venido por no conocer el bien que tenias: veniste a padecer tantos trabajos, y fatigas por que te ensuziaste con los muertos. Lyra, Hugo, y san Dionysio lo entienden de los muertos espiritualmente, porque comunicauan los Hebreos con los Caldeos idolatras, se inficionaron en sus pecados: y asi dize, que estauan en el infierno con ellos, porque todos eran vnos infernados. Theodoreto lo entiende de la semejança de la muerte, y del infierno: estaua aquel pueblo como muerto, y sepultado en Babylonia como si estuuiera en vn infierno de miserias.

Y la causa de tanta desdicha, y desuentura es, por no hauer cumplido con la Ley, dexaste la fuente de la sabiduria: porque bien se sigue, si a los que guardan la ley les promete mil bendiciones en sus vidas, haziendas, y familias, como hemos dicho Deuteronom. 6. & Prouerb. 3. y por Ezechiel dize, que el que guardara su Ley, viuira vida cumplida, y perfeta. Y donde dize la Vulgata, Leuit. 18. Guardando el hombre mis preceptos, viuira en ellos, dize la Caldea, *Viuet vita sempiterna*. Lo mismo Deuteronom 4. Roman. 10. Galat. 3. bien pues se sigue, que los pecadores que que quebrantan, y no guardan su Ley, abreuian sus vidas. *Viri sanguinis*. Los hombres de sangre; esto es, los pecadores, *non dimidiabunt dies suos*, no llegaran a la metad de sus años. Y si al que guarda la Ley, (Deut. 7.) le dize: Multiplicara Dios las bendiciones de tu vientre, y los frutos de tus heredades, trigo, azeyte, y vino, y seras bendito entre todos los pueblos; siguese que al que los quebrantàre todo le seran maldiciones, en hijos desastres, en los frutos y todo sera maldito. Desto se trata en el capitulo, que Dios embia castigos al mundo por los pecados. 75

Este credito de castigador de los transgressores de la Ley quiso el Señor enseñar en aquellos truenos, y rayos con que la dio, para que siempre que el hombre quisiere pecar, y quebrantar los diuinos preceptos, se acuerde, y le venga a la memoria, que rompe los preceptos de aquel Señor, que a puros truenos y rayos puede acabar con el, quitarle la vida, y echarlo en aquellos asquerosos calaboços del infierno, para siempre jamas, en compañia de los demonios. Y por esso antes de escriuir palabra de la Ley, les quiere mostrar quien es el Legislador. Exod. 20. *EGO SVM DOMINVS DEVS*: Yo soy el Señor Dios tuyo, que te saquè de la tierra de Egypto, de la casa de seruidumbre, y esclauitud. 76

Como si dixera: Aduertid, que las aueys con vn Dios que puede conuertir el agua en sangre, el ayre en tinieblas, y cō mosquitos y ranas perder la tierra, y ahogar exercitos: Yo soy el Dios fuerte, zeloso de mi honra, que castigo las iniquidades de los padres en los hijos de aquellos que pecaron, hasta la quarta generacion. Deut. 4. Sabe pues, y piēsalo bien en tu coraçon, que el Señor q̃ te da la ley, es el mismo Dios que habita en el Cielo y en la Tierra: y no hay otro Dios sino yo. Y por todo el capitulo les trae a la memoria las cosas que hizo Dios en Egypto, las marauillas de el desierto, y las circunstancias como se dio la Ley, para que le tengan respeto. Y por esso les dize en el cap. 10. que es Dios de Dioses, el poderoso, y el dominante, el terrible, y mas poderoso que todos: y que no es acceptador de personas, ni admite presentes: porque nadie piense que le puede torcer el braço con ellos. Y por Malach. 1. y Ierem. 23. dize, que ademas de ser Dios poderoso, y justo, nadie le engañara, porque tiene los ojos abiertos sobre todas las cosas. Y san Pablo, Hebræ. 12. haze vn argumento para prouar que los quebrantadores de la Ley Euangelica seran castigados con rigor, diziendo: Si aquellos por quebrantar la Ley promulgada por vn hombre, fueron tan rigurosamente castigados, quanto mas lo seran los que quebrantaren la Ley promulgada por el Hijo de Dios?

(:)

TRATADO DECIMOQVINTO.

Del primer Mandamiento de la Ley de DIOS.

AMARAS A DIOS SOBRE TODAS LAS cosas: Y al Proximo como a ti mismo.

CAPITVLO PRIMERO.

Como se entiende, que el amar a Dios, es el primer Mandamiento.

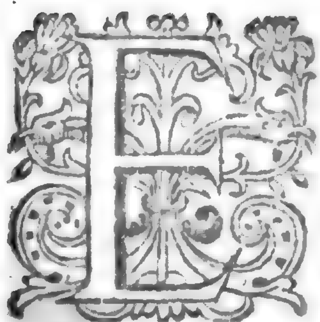

1 EN EL Deute. 6 se dize: *Audi Israel: Dominus Deus noster, Deus vnus est: Diliges Dominũ Deum tuũ ex toto corde tuo, ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua.* Aunque comunmente se pone en la cartilla por primer mandamiento el amar a Dios sobre todas las cosas: hablando empero en rigor, no es precepto, ni le puso Dios en el Decalogo de la Ley, como enseña santo Thomas. 1. 2. quæst. 100. porque alli no dio por Ley los primeros principios, como son aquellos que naturalmente cada vno sabe, que son fuente y origen del Decalogo, como son, amar a Dios, y al proximo: de los quales principios desciēden los demas preceptos. Ni tampoco los preceptos de la fe, y caridad se contienen en el Decalogo, aunque se presuponen, porque las cosas que por fe se alcançan, no las mandò Dios en el Decalogo, como enseña santo Thomas. 2. 2. qu. 44. art. 4. & q. 79. ar. 2.

articu. 2. y prueuase del contexto de la Ley, que dize, Exod. 20. *Non habebis Deos alienos coram me*: esto es, No adoraras Dioses estraños: no hagas estatuas para venerar: no pintes cosa del cielo, ni de la tierra, ni del mar: ni honres, ni veneres figura alguna. Donde lo que se manda no es amar a Dios, sino honrarle con culto, y adoracion de latria, y vedar todas las idolatrias, y supersticiones que apartan las almas del culto diuino: mas porque el amar a Dios es el mayor de todos los preceptos, assi del Decalogo, como fuera del. Y porque la fe, y esperança se presupone a todo el Decalogo, por esso le assentamos por primer mandamiento: el qual no solo es amar a Dios, sino tambien creer en Dios, esperar en Dios, venerar a Dios, y no adorar los idolos por Dios, que son vicios contra la Religion, y virtud de latria, q̃ son virtudes morales. Es pues la resolucion, que ninguna Virtud Theologal està debaxo de precepto del Decalogo; sino las Virtudes Morales.

2 Podemos empero dezir, que este precepto de amar a Dios, y al proximo, es precepto de la Ley nueua, pues Christo le mandò con tanto rigor, y con tan encarecidas palabras, como en aquellas del Deuteronomio, reualidadas por todos los Euangelistas, Mat. 22. Luc. 10. porque Christo nuestro bien cifrò toda la Ley vieja, assi preceptos del Decalogo, como las ceremonias, sacrificios, y profecias en la Ley de gracia, en este mandamiento de amar a Dios, y al proximo. *In his duobus mandatis vniuersa lex pẽdet, & prophetæ.* Y con estos dos amores se cumple con toda la Ley.

3 Aunque puede preguntar el curioso: Como siendo, como hemos dicho, principio, y axioma general, conocido naturalmente, que se deue amar a Dios, le establecio Christo por precepto de la Ley de gracia? porque si hablamos generalmente, es le natural al hombre amar a Dios: y naturalmente conocierõ esta verdad los Gentiles, como prueua san Pablo Rom. 1. y si se puso este precepto para los malos, para el justo no hauia para que; porque dize san Pablo, 1. Timot. 1.: *Iusto non est lex posita.* Quiere dezir: El justo ama a Dios tan sin interes, que no ha menester Ley que le obligue. Assi lo declara san Chrysostomo: *Iustus non discit a lege quæ gerenda sunt, sed intime dictantem, ac mouentem spiritum, auscultat ei, quæ obtemperat: ac propterea legis imperium, atque authoritatem præuenit ea quæ præstat, quæ lege præcipiuntur, etiam si nullo legis præcepto compellatur.* El justo no aprende de la Ley; antes mouido del espiritu interior, preuiene la ley, y haze lo que manda la Ley, sin que la Ley se lo mande. Eucumenio: *Non igitur lege ei opus est ad vitæ viuendum, qui vitæ ex gratia viuit.* No necessita de ley el que viue justamente, el que de su voluntad, y con la gracia de Dios viue rectamente. Luego, dize San Hieronymo, a los justificados que les hã de prohibir? que le mandaran que no mate al justo, que no consienta irarse?

4 Pero respondiendo a la pregunta, digo, que fue conueniente que Christo pusiesse Ley de amor para el justo, porque no se descuyde: para el injusto, porque le obligue. Y la razon principal q̃ conuino, la Ley de amor para todos es: porque como està dicho, estos preceptos de la Ley de gracia no solamente siruen de Ley y precepto con que nos gouernamos, sino que nos dan esfuerço y gracia para que los cumplamos. Cosa cierta es que el hombre no puede amar a Dios con la perfecion que pide la Ley con solas sus fuerças naturales, sino es fauorecido con la gracia de Dios: y assi mandando Dios que le amemos de todo coraçon, junto con esto da gracia, y esfuerço al coraçon para que le ame, y cumpla con la Ley: lo qual no haze la Ley escrita, y natural. Por lo qual llama san Pablo a esta Ley. 2. Cor. 3 *Lex spiritus vitæ*, porque fortifica al espiritu, y le da vida: y a la Ley escrita llama, Ley de damnacion: no porque ella sea damnacion, sino porque solo sirue de auisar al que la quebranta, de su condenacion.

5 Son pues estos dos amores, de Dios, y del proximo, dos alas del alma, con q̃ buela al cielo; dos pies con que camina por el camino de los diez mandamientos; dos acicates que la mueuen para el bien; dos cõtrapesos de su apetito; son las ruedas que tiran el carro de Ezechiel, y el coche con que subio Elias; las sogas, a las quales asido, subio Daniel de la leonera: dos alas, que dan la respiracion, y vida al alma, y son la perfeccion de nuestra Ley. *Fac hoc, & viues*, dize Christo. Y Seneca dize, lib. 14. epistol. 95.

que lo mejor de la Ley es la breuedad. *Legem breuem esse oportet, quo facilius ab imperitis teneatur, vel vt emissa diuinitus vox sit.* Y por esto Christo cifró toda la Ley en dos palabras: o como dize san Augustin. 18. de Trinitate, cap. 7. en vn solo mandamiento comprehende los diez del Decalogo, y los seyscientos de la ley vieja, que es, Amar a Dios. Roma. 8. *Scimus quoniam diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.* Como si dixera: Todas las cosas se comprehenden en amar a Dios: de la manera que en vna moneda de oro se incluyen muchas de diferentes metales; assi al precepto de amar a Dios reduze todos los otros de la Ley. Y aun para igualar el amor del proximo con el suyo, los reduze al amor del proximo. Gal. 5. *Omnis lex in vno sermone impletur, Diliges proximũ tuum sicut teipsum.* Y da la razon desto san Anselmo: *Merito qui proximum diligit vt se, legem dicitur ad implere, quia quidquid non vult sibi ab alio fieri, studet cauere ne faciat aliis, & quidquid iure vult ab alio sibi fieri, quantum potest ipse faciat aliis: sic enim quidquid lex prohibet, vitatur, & quidquid ipsa mirabiliter iubet, impletur.* Finalmente Rom. 13. *Qui proximum diligit, legem impleuit.*

CAPITVLO II.

Declaranse las palabras de la Ley del Amor de Dios.

PARA que mas se declare la efi-
6 cacia de este precepto de amar a
Dios, declaremos las palabras de la Ley; las quales tomadas assi del viejo, como del nueuo Testamento, son estas: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde, & in tota anima, & in tota multitudine aut in toto valde tuo, ex tota fortitudine, vel virtute, ex tota mente, & ex omnibus viribus.* Las quales explican los Doctores de muchas maneras. Oleastro por el coraçon entiende los pensamientos, conforme san Matheo 15. *Ex corde exeunt cogitationes.* Por el anima entiende la voluntad y el desseo. La palabra Hebrea significa aliento, flato, o respiracion, y quiere dezir, Que deue ser Dios amado con todos nuestros afectos. Por la multitud, entiende toda la possibilidad nuestra, assi de parte de la facultad de amor, como de parte de las fuerças, y de parte de la substancia, y hazienda: porque la palabra Hebrea significa *Valde*, y significa *Vires*. Y el Caldeo vierte, *Tota substantia tua.* Significa tambien, *Multum.* Gen. 1. *Erant valde bona, multum bona.* Y lo mismo es dezir, *Multum bonum*, que *Valde bonum*. Y segun esto, quiere dezir: Amaras a Dios de todo tu coraçon; esto es, con todos tus pensamientos, pensando siempre en Dios. O deuese entender el coraçon por la memoria cõ que nos acordamos de las cosas que queremos. Y es dezir, que tengamos a Dios siempre en la memoria, y nos acordemos siempre de su ley, y con el desseo, y voluntad que no desseemos otra cosa q̃ a Dios; y con toda nuestra possibilidad y con todo nuestro poder y fuerças, y con toda nuestra hazienda le procuremos seruir. O quiere significar por el coraçon, el entendimiento, por el alma la voluntad, y por toda nuestra possibilidad entiende todas las demas fuerças, assi del alma, como del cuerpo, espirituales, y corporales. Significando en esto, que hemos de amar a Dios con todo el entendimiento, y voluntad, que no repartamos los pẽsamiẽtos en Dios y el demonio; y que no repartamos nuestra voluntad en seruicio de Dios, y del mundo, sino q̃ todo se emplee en Dios. Ioel. 1. *Conuertimini ad me in toto corde vestro, &c.*

Y si preguntas, dize: Como puede pẽ
sar siempre vn hombre en Dios? Respõ 7
de: Que assi como el que edifica vna casa, siempre piensa en ella, en ella tiene el coraçon y cuydado, y de ella habla: y si se ocupa en otros negocios, en la obra piensa, si falta algo, si trabajan biẽ, quando se acabara, y de noche sueña de la casa: assi dezimos, que amar a Dios de todo coraçon, es en qualquier negocio que hagamos, pẽsar si le sirue Dios en el. Y mas aduierte este Doctor, que amar a Dios, no es amar solamente la essencia y persona, o personas diuinas, q̃ es solo Dios, sino amar a Dios, y todas las cosas que Dios manda, y todo aque-
llo que no contradize al amor de Dios. 8
Y conforme esto, aquel ama a Dios que cumple con su ley. 4 Reg. 23. se dize del Rey Iosias, que no huuo Rey semejante a el, que se conuirtio al Señor de todo su coraçon, de toda su anima, y de

toda su virtud, y segun toda la Ley de Maysen, donde se dize, que se conuirtio de todo coraçon, porque cumplio con toda la Ley.

8 Para mas declaracion desto dezimos, que este precepto de amar a Dios, no se entiende, que de tal manera ha de amar el hombre a Dios de todo coraçõ, y alma, que no pueda amar otra cosa, ni querer otra cosa sino a Dios, y que le haya de amar tanto como es Dios digno de ser amado, porque esto es impossible en esta vida: sino que quiere dezir, que de tal manera se ame a Dios, q̃ el principal intento del hombre, y el fin mas principal sea amar a Dios, aunque se diuierta en otras cosas, como no contradigan, ni perturben este amor. Assi como dezimos: Fulano todo està dado a los estudios, esto es, el mas principal intento es estudiar. Assi puede vno amar sus hijos, marido, hermanos, padres, amigos, y lo demas por amor de Dios, y que Dios en todo sea preferido. Hablando con Ieroboan el Señor 3. Re. 14. dize: No fuiste como mi sieruo Dauid, que guardo mis mandamientos, y me ha seguido con todo su coraçon haziendo lo que era agradable en mi presencia. Aunque Dauid pecò, se dize q̃ amó a Dios de todo coraçon, porque hizo penitencia.

9 Assi lo confiessa Dauid en mil lugares. Psal. 118. *In toto corde meo exquisiui te, deprecatus sum faciem tuam in toto corde meo.* Deut. 4. se dize, que hallara a Dios el q̃ le busca de todo coraçon, y tribulaciõ del alma. 2. Paral. 15. dize, que buscaran a Dios con toda voluntad, y todo coraçon. Eccles. 47. dize, que Dauid alabò a Dios de todo su coraçon, y le amò. Y conforme esta doctrina, explican algunos aquel, *Ex toto corde*: porque el coraçon es la fuente de las obras de toda alma; esto es, si se ofreciere poner la vida por amor de Dios, no se ha de perdonar; porque el que aborrece la vida por Dios, la gana. De toda substancia, quiere dezir, q̃ se ha de menospreciar todo, quãdo se atrauiessa la ley de Dios. *Tota vehementia*, dizen otros, porque deuemos amar a Dios quanto nuestras fuerças nos bastan, y con esto cumplimos con la ley, aunque Dios no se ama quanto es amable.

§. II.

Explicase lo mismo.

SAnto Thomas. 2. 2. quæst. 44. por el coraçon entiende la voluntad, a la qual llama coraçon: porque assi como el coraçon es el principio de todos los mouimientos, y acciones corporales, assi la voluntad es principio de todas las acciones humanas, principalmẽte de las que van encaminadas al vltimo fin. De tal manera, que dize san Augustin lib. 2 Retract. cap. 13. que no hay virtud, ni vicio, merecimiento, o desmerecimiento alguno, sino procede de la voluntad; y por esso se llama, El coraçon del Alma. Por lo demas entiende los tres actos principales, tres principios, o potencias del alma, que son mouidas por el imperio de la voluntad. Por la mente entiende el entendimiẽto, y por el nombre de Anima entiende el apetito sensitiuo, que es la parte inferior del anima. Y por el nombre de fuerças, ò virtud, entiende la parte executiua corporal con que se executan las acciones del cuerpo. Assi mandar Dios que le amemos de todo coraçon, mente, anima, y fuerças; es dezir, que la intenciõ, y obra de nuestra voluntad vaya encaminada a Dios: nuestro entendimiento se sujete a la fe, y creencia a la doctrina, y ley que le enseña Dios: nuestro apetito regule sus acciones con la Ley de Dios: y todos los actos exteriores se exerciten en lo que la Ley de Dios mãda; y desta manera todo el hombre estè sugeto a Dios. 10

San Chrysostomo homil. 42. imper. & hom, 37. in Domin. ex Pentec. dize, que amar a Dios de todo coraçon, es no inclinar el coraçon a amar cosa desta vida mas que a Dios, ni deleytarse en cosa del mundo mas que en Dios: *Vt cor tuum non sit inclinatum ad vllius rei dilectionem amplius quam Dei: nec delecteris in aliqua specie mundi amplius quam in Dei.* No amar las honras, ni poner la aficion en plata, oro, possessiones: no en esclauos, en galas, en vestidos, en hijos, ni en padres, ni amigos; sino que entiendas que todas estas cosas estan en Dios: porque si tu amor estuuiere ocupado y preso en algunas cosas del mundo, ya no amas a Dios de todo coraçon: porque lo que amas 11

amas

amas a las criaturas faltas al amor de Dios. *Si in aliquo illorum amor cordis fuerit occupatus, iam ex toto corde Deum non amas: pro quanta enim parte cor tuum fuerit ad aliquam rem mundanam inclinatum, pro tanta parte minus est ad Deum: sic omnis anima Christiana ita debet diligere Deum, vt nihil sit in mundo, quod amplius, aut tantum amet, quam eum.*

12 Amar a Dios con toda el anima, *est certissimum animum habere in veritate, & firmum esse in fide;* es tener el animo certissimo en la verdad, y firme en la fe; es a saber: Si aprendiste que no hay mas q̃ vn Dios, del qual penden todas las cosas, y por quien son hechas; si tu entendimiento por algun engaño de falsa dotrina, començare a dudar de la essencia de Dios, ya no le amas de toda tu anima. El que da credito, y fe a encantos, supersticiones, y hechizerias, creyendo que en ellas hay alguna verdad, no ama a Dios de toda su anima. Quien pues ama a Dios de toda su anima? *Qui omne bonum credit apud Deum, & omne bonum credit esse Deum: & extra Deum non credit esse aliquam sapientiam, neque virtutem.* El que cree que Dios haze todas las cosas, y sin Dios se puede hazer nada: Este ama a Dios de toda su anima. Amar a Dios con toda la mente, es ocupar en Dios todos los sentidos que pertenecen a la mente. *Vt omnes sensus tui, qui pertinent ad mentem Deo vacent: cuius intellectus Deo ministrat, cuius sapientia circa Deum est, cuius cogitatio ea quæ Dei sunt tractat: cuius memoria, quæ bona sunt, recordatur, tota mente diligit Deum:* como dize el Apostol. 1. Cor. 14. *Psallam spiritu, psallam mente:* Porque aquel, cuyo entendimiento no entiende las cosas de Dios, cuya voluntad no gusta de las cosas de Dios, ni su memoria se acuerda de las cosas de Dios, aquel no ama a Dios.

13 Claudio Guillaldo in Matt. por aquellas palabras, *Toto corde*, entiende el mismo coraçon, en el qual tiene silla y assiento la voluntad, los quales son principio de todas las acciones, assi naturales, como humanas. Amar pues a Dios de todo coraçon, es, que todas nuestras acciones y afectos sean puros, santos y limpios, y dirigidos totalmente al amor, y obediencia de vn solo Dios. Y lo mismo es, *Toto corde*, que *Toto affectu voluntatis*. Y estas palabras, *Toto, y tota*, significan grande perfeccion de amor, que estè tã perfeto y cumplido, que no le falte nada: el qual solo tendremos en el Cielo, donde *videbimus eum sicuti est:* pero aqui como no conocemos sino en parte, no amamos sino en parte: pero pidese amor de todo coraçon, que no admita nuestra voluntad cosa contraria a la de Dios, ni cosa que contradiga al amor de Dios.

La palabra, *Anima*, significa dos cosas. La primera, el afecto de amor: como se dize Genes. 34. *Anima Siquem adhæsit Dinæ*. El anima de Siquem se apegò con Dina: esto es, el afecto con que amaua a Dina. Genes. 44. de Iacob, y Benjamin se dize, que el anima del vno estaua apegada al anima del otro; esto es, que le amaua con todo affecto. Significa tambiẽ *Anima*, toda la vida. *Bonus pastor animam suam ponit pro ouibus suis.* Y conforme esto, pedir Dios el amor de toda el alma, es que le amemos toda la vida, mientras viue el hombre, y con todo afecto, y total amor. Amar *Tota mente*, es con el entendimiento dar credito a las cosas de la fe, sin faltar vn punto en ellas. *Tota virtute, & totis viribus*, quiere dezir, todas las fuerças del hombre, toda facultad, y poder, y todo lo que puede hazer en seruicio de Dios con los sentidos interiores, y exteriores: quiere, que todo el hombre sea santo, justo, y ame a Dios. Assi dize san Isidoro: Amar a Dios de todo coraçon, es poner todos los pensamientos en Dios, toda el alma: que pongamos todos nuestros afectos en Dios. Toda mente, que todos los sentidos se empleen en Dios. 14

San Bernar. serm. 20. in Canti. Amar a Dios de todo coraçon, dize, es amarle sabiamente; de toda el alma, es amarle dulcemente; de toda mente, es amarle fuertemente; porque assi como Dios amò a los hombres dulcemente quando se hizo hombre por ellos, sabiamente les amò, porque no tuuo pecado; fuertemente, porque murio por ellos. Que cosa mas dulce, que ver a Dios encarnado? Que cosa mas prudente, que hauer tomado la naturaleza humana limpia de pecado? Y que cosa mas fuerte que morir en aquella naturaleza, en la qual satisfizo al Padre? Fue pues Iesu Christo amigo dulce, consejero prudente, ayudador fuerte; de la propria manera se ha 15

se ha

se ha de amar a Dios, *Dulciter, vt ne illecti; prudenter, vt ne decepti: fortiter, vt ne opressi ab amore Domini auertamur.* Porque de ninguna manera nos apartemos del amor de Dios por amor de las honras, ni deleytes mundanos, estimando mas la dulçura de Dios q̃ todo lo criado. Con prudencia se ha de amar, porq̃ no seamos engañados del espiritu de errores, y fuertemente, porque no nos espanten las aduersidades, ni aspereza de la Cruz de Christo.

16 Otros refieren aquel, *Tota mente*, y *Tota anima*, no al alma, y coraçon del hõbre, sino al alma, y coraçon del mismo amor. Como si dixera Dios: No se me da nada que ames tus cosas, padres, hijos, riqueza, con que me des a mi el coraçon del amor; esto es, la nata, lo mejor, la vida, el alma, y las fuerças del amor, dexãdo lo demas del àmor en nuestra libertad, para poderle repartir en otras cosas licitas. Y conforme esto explican lo del Sabio, Eccles. 7. *In tota anima tua time Deum.* Con toda tu alma teme a Dios, y con toda tu virtud ama al que te hizo; honra al Señor de toda tu alma. Donde no es intencion del Sabio obligarnos que demos a Dios todo el amor, de manera que no nos quede parte del para amar otras criaturas, sino q̃ pide lo viuo, y la vida, lo mas apurado del amor. Y este bocado no gusta Dios se reparta con otro, y el que tanto zela, figurado en aquella confeccion que para si solo mandò hazer Dios, Exodi 30. con mandamiento q̃ de ella no se diesse a otro en pena de la vida. Y este bocado prohibe, quando dize: No tendras Dioses estraños delante de mi: porque la vida del amor para mi la quiero. Bien dicho, pero no conforme el texto.

CAPITVLO III.
Como se ha de amar DIOS.

17 SI LO que siento vale algo, me parece, que lo que con todas aquellas palabras quiere Dios mãdar, es, que le amemos perfetamente, de la manera que en esta vida le pueden amar nuestras fuerças; y todas aquellas palabras significan vna misma cosa. Costumbre es de la Sagrada Escritura quando quiere encarecer alguna cosa con vehemencia, dezirlo con muchas palabras, porque no hay vocablo adequado que pueda declarar el abundancia del espiritu con que se habla. Para declarar Isaias. 1. los pecados del pueblo, repite con muchas palabras: *Ve genti peccatrici, populo graui, filiis sceleratis, &c.* Cabeças enfermas, coraçon llagado. En el Exodo 20. para prohibir la idolatria, repite con tantas palabras: Y no tẽdras Dioses estraños en mi presencia: No haras estatuas, ni figuras: No pintaras imagines. Para encomendar la memoria de la ley, dize, que la tengan en la memoria ojos, boca, y manos Doctrina es esta de san Geronymo in Iob. 3. *Quia timor, quem timebam euenit mihi, & quod verebar accidit, &c.* Y de san Basilio en aquello de san Pablo. 2. Tim. 2. *Nã Si cõmortui sumus, & conuiuemus: si sustinebimus, & conregnabimus: si negauerimus, ille negabit nos, &c.* Y todo el Psalmo 118. repite vnas mismas sentencias.

Assi digo, que repetir Dios el amor que le deuemos con tãtas palabras, no es con cada vna dellas querernos enseñar cosa diferente, sino encarecer vna misma cosa con diferentes terminos: y todo es dezir, que le amemos con todo nuestro amor: por esto pide la voluntad entera, entendimiento entero, memoria, y apetitos todos enteros, y todas las fuerças y poder del hõbre; que todo quiere que se emplee en su amor: pues todo lo recibio de Dios, todo lo ocupe en Dios. 1. Corinth. 3. *Omnia vestra sunt, vos autem Christi.* Todas las cosas son vuestras, vosotros soys de Iesu Christo, y Iesu Christo de Dios. Como si dixera: Pues Dios os hizo merced de todas las cosas, por los meritos de Christo, deueys ser vosotros de Christo, como Christo es de Dios. Assi como no hay cosa en Christo que no la haya ofrecido, y encaminado a su Padre, assi no ha de hauer cosa en vosotros que no se encamine a Christo, y por Christo. Y esta es la fuerça deste precepto. 18

Y desta manera declarado, no es imposible de cumplir en esta vida: porq̃ cosa harto facil es, supuesta la gracia de Dios, que la voluntad no admita amor contrario al amor de Dios, y el entendimiento no admita doctrina contraria a 19

la de

la de la Iglesia; y quе nuestra fuerça no se emplee en cosa que contradiga a la voluntad de Dios. Deut. 30. *Mandatũ hoc, quod ego præcipio tibi hodie, non supra te est, nec procul positum, nec in cælo.* No es sobre tus fuerças, ni està puesto en el cielo, ni allende el mar, sino que està junto contigo en tu coraçon, y boca para que le cumplas. Quiere dezir: Ninguna dificultad puedes poner para no cumplirlos. Dize Prosper de vita contempl. cap. 15. Aquellos cumplen este mandamiento, y aquellos perfetamente aman a Dios, q̃ queriendo lo q̃ quiere Dios, y no queriendo lo que no quiere Dios, ni consienten en pecados algunos, con que se ofende Dios, y siempre se estienden, y alargan a tener, y amar las virtudes, con que Dios es seruido, de que Dios les haze merced. *Qui volendo quod vult Deus, & nolẽdo quod non vult, nec illis peccatis, quibus offenditur acquiescunt, & semper se ad virtutes quas ipse dignatur donare, diligendas, & habendas extendunt.*

20 Y no solamente no es esto impossible a los Christianos; pero aun, dize san Bernardo lib. de diligendo Deum, obliga a los Gentiles a este amor de Dios: porque aunque el infiel no tiene conocimiento de Christo, pero no le puede ignorar de Dios, porque su misma naturaleza proclama interiormente que ha de amar a Dios de todo su coraçon, y dentro de si conoce que no se puede amar cosa mas justa, ni de mayor fruto q̃ Dios. *Et si nesciat Christum, sic tamẽ seipsum clamat nempe intus ei innata, & non ignota rationi iustitia, quia ex toto se illum diligere debet, cui se totum debere non ignorat, quod nihil iustius, siue nihil fructuosius Deo diligi potest.* Y san Augustin hom. 38. ex 50. *Nihil inuenies delectabilius Deo, nihil illo pulchrius, nihil illo dulcius.*

21 Tres grados tiene la totalidad, o perfeccion del amor de Dios: porq̃ lo mismo es amar *Toto corde, tota mente, &c.* que amar perfetamente, y con el amor perfeto, y cumplido. El primer grado quando se ama a Dios de tal manera, que excluye todo acto contrario al amar, pero no el estraño. No admite pecado mortal, que es contra el amor de Dios, pero estiendese al amor de las criaturas, y aun a pecados veniales, que no quitan, ni destruyen el amor de Dios. El segundo grado es mas perfeto, que no solamente no admite acto contrario, pero ni aun muchas vezes acto estraño, quando el hombre frequentemente leuanta el amor en Dios quanto las fuerças humanas pueden, amandole, siruiendole, y ordenãdo las obras exteriores a su gloria. El tercero grado es perfectissimo, quando el coraçon siempre actualmente, mouido con la gracia de Dios, se ocupa en su amor, sin que cosa ninguna le interrumpa, ni le impida. El primer grado se manda en este precepto, y facilmente se puede cumplir en esta vida. El segundo no se manda, sino que se acõseja, porque es de mas perfectos. El tercero es el fin a donde caminamos, y no se puede cumplir sino en el cielo. Y de este se entiende lo que dize san Augustin, y el Maestro in 3. d. 27. que dizẽ, que este precepto no se puede cumplir en esta vida, es verdad en el tercer grado de perfeccion.

CAPITVLO IV. Del amor interior con que se ha de amar Dios.

TAmbien podemos declarar aquellas palabras, De todo coraçon, toda anima, y toda mente y fuerças, del perfeto amor que deuemos a Dios, que cõsiste en el acto interior de la voluntad, que se llama amor, y en actos exteriores, que dezimos buenas obras. Lo primero pues que pide Dios, es amor en el coraçon; esto es, la voluntad, que es el principio de todas las obras humanas. Si esta es de Dios, todas las obras, y acciones del hombre son de Dios; y si la voluntad està entregada a Dios, todas las demas cosas del hombre se le entregan con gusto. Por esso a los que hauia de assentar en su Milicia Christiana lo q̃ primero les pide, es la voluntad, y que voluntariamente nieguen la suya, y hagan la de Dios. *Qui vult venire post me, abneget semetipsum*; esto es, entregueme a mi su coraçon, porque no quiere Dios en su Iglesia vida de galera, que es vida de forçados, sino vida voluntaria, y esta es la que premia. Porque si a la Madalena le perdonò tantos pecados, es, porque amò mucho, porque entregò a Dios todo 22

todo su amor, y toda su voluntad.

23 De todas las cosas se contenta Dios con alguna parte, dexando lo demas para nosotros. Del tiempo quiere las fiestas, de los frutos los diezmos, de las riquezas las limosnas; pero el coraçon todo lo pide, y todo lo quiere. Prouerb. 23. *Fili præbe mihi cor tuum.* Muchos reparten su coraçon, dando parte a Dios, y parte al mundo. Son limosneros, pero vsureros: deuotos, pero amãcebados; como los Samaritanos, era gente que temia a Dios, pero idolatras. 4. Reg. 17. gente semejante no puede viuir. Oseas 8. *Diuisum est cor eorum, nunc interibunt.* No pudieron estar juntos en vn Altar el Arca del Testamento, y el idolo Dagon. 1. Reg. 4. porque no pueden estar juntos amor de Dios, y del demonio. Es la cama del coraçon estrecha y angosta. Isai. 28. *Coangustatum est stratum.* Por fuerça el vno ha de caer. La capa es pequeña, y no puede cubrir a dos. Si el amor mundial entra por vna parte, Dios se sale por la otra. Dize san Hieronymo, que si al pecador que le busca, le promete dexarse hallar, ha de ser en condicion, q̃ le ha de buscar con todo el coraçon. Deu. 4. *Si toto corde quæsieris eum.* Assi le hallaron los Israelitas. 2. Paral. 23. porque le buscaron de todo coraçon, y voluntad.

No se que se tiene el coraçon, o vo-
24 luntad del hombre, que tanto le estima, que parece no tiene cuydado de otra cosa que del coraçon. Si mira algo, los ojos pone en el coraçon. 1. Reg. 16. *Deus autem intuetur cor.* Si con atencion examina algo, es el coraçon. Psalm. 7. *Scrutans corda, & renes Deus.* Si quiere tratarse cõ familiaridad, es con el coraçon. Oseæ 2. *Ducam ad solitudinem, & loquar ad cor.* Si pide conuersion, es del coraçon. Ioel. 2. *Conuertimini ad me in toto corde.* Y si para esta conuersion es menester gracia, la promete al coraçon. Ezech. 36. *Auferam cor lapideum, & dabo vobis cor carneum.* Y es tan zeloso del coraçon, q̃ todo le quiere para el. Mucho amaua Abraham a Isaac, Ge. 22. y dizele Dios, Toma esse hijo que tanto amas, y sacrificale. Pues Señor, si tanto le ama, dexadle gozar con el, que le viua muchos años. Esso no, porque le ama tanto, quiero que le sacrifique: porque en el coraçon no quiero yo tanto amor de las criaturas, sino que todo sea mio; y no me agrada cosa que no nazce del coraçon mio. 1. Ioan. 3. *Non diligamus verbo, sed opere, & veritate.* Deue de ser perfeto, porque si de aqui no nacen, no valen nada. 1. Cor. 13. *Si distribuero omnem substantiam in cibos pauperũ, &c.* Si reparto mis facultades en comidas de pobres, y entregue mi cuerpo al martyrio, sino salen estas obras del coraçon, no son de prouecho; porque el amor y caridad son el peso de las cosas del santuario, Leuiti. 27. porque todas nuestras obras se pesaran al peso del amor. Persuadote, dize san Iuan Apocal. 3. que compres el oro encendido, para que seas rico. Oro se llama el amor, porque es el mas precioso metal, y contiene el valor de los otros; assi contiene la caridad el valor de todas las virtudes; y llamase encendido, porque enciende el coraçon, del qual salen las obras con amor.

De aqui se entienden aquellas rigu- 25
rosas amenazas de Iudas Tadeo: Ay de aquellos que anduuieron por el camino de Cain, en el error de Balaam, y en la contradicion de Chore. Cain, y Abel ofrecieron sacrificio: Cain ofrecio de los frutos, mas no ofrecio el coraçon, y por esso no fue accepto su sacrificio. Ay muchos que ofrecen a Dios lo que no aprouecha. Si ponen hija monja, la mas fea, y desaliñada: si hijo frayle, el desaprouechado, el diezmo de lo peor. Sõ como aquel Iocante que prometio a la estatua del Dios Iupiter darle la metad de lo que se hallaria. Hallose vnas nuezes, comiose los meollos, y diole a la estatua las cascaras. Assi ofrecẽ muchos a Dios las cascaras de las virtudes, las apariencias de santos; pero el coraçon danle al demonio, y a sus intereses. Balaã fue vn hombre que corrõpido por el interes, Num. 23. contradixo la verdad, que con auer dicho: Muera mi vida con la muerte de los justos, dio consejo a Balach como se reboluiessen con los Madianitas. En lo exterior buen Profeta parecia, y q̃ hazia las partes de Dios; pero fue malo en lo interior, y perjudicial al pueblo de Dios. Tales son los hypocritas, que no le dan a Dios el coraçon. De Corè, dize la Sagrada Escritura Num. 16. que con apariencia del bien comun, leuantò aquel motin, dando a entender que era piadoso zelo; pero el

coraçon

coraçon era lleno de soberuia, y ambicion. Quantos destos hay en las Republicas, que a titulo de bien comun, quieren aprouecharse, o végar sus malicias. Ay destos, que son como nubes sin agua: nubes parecen que quieren regar la tierra, pero son vientos que la secan, y arrancan los arboles. Arboles en Otoño, que no hazen fruto. Todos son perdidos, porque sus obras no salen de coraçon perfeto.

CAPITVLO V.

Del amor exterior con que se ha de amar a Dios.

26 EL SEGVNDO amor es, amar a Dios cõ las obras: porque amar a Dios con toda nuestra substancia, y fuerças, es amarle cõ todas nuestras obras. Y deste parecer es San Bernardo serm. 50. in Canti. que dize: *Vbicunque in Scripturis dilectio exigitur, non tam exigitur dilectio affectus, quam charitas operis.* No pide Dios tanto el amor del afecto, o el afecto del amor, quanto la caridad de las buenas obras. Y assi lo declarò Christo quando puso precepto de amar a los enemigos: *Benefacite iis, qui oderunt vos.* Y en otra parte: *Si diligitis me, sermones meos seruate.* Y el mismo san Bernardo dize: *Est charitas in a[ctu], & est in affectu; & de illa quidem, quae operis est, puto datam esse legem hominibus, mandatumque formatum.* Ay vna caridad en acto, y otra en afecto, y de aquella caridad de las buenas obras pienso que se dio la Ley a los hombres. Y conforme esto, explica san Anselmo el como hemos de amar a Dios con todas las fuerças, diziendo: *O bone IESV, iam pedes meos nolo, nisi vt te quaram: nolo manus meas, nisi vt tibi seruiam: nolo genua mea, nisi vt te adorem: nolo linguam, nisi vt te laudem: nolo denique cor, nisi vt te amantissime diligam: iustum namque, & aequum est, vt me totum integrum tibi tradam, siquidẽ teipsum integrum mihi tribuendum serues; atque ita tanta familiaritate me diligis, vt si aliquẽ alium prater me non haberes.* Que todo es dezir, que pues Iesu Christo todo se entregò a nosotros, nos entreguemos todos a el, no solamente con el afecto interior, sino tambien con las obras exteriores. En diziendo la Esposa, Canti. 8. *Pone me vt signaculum super cor tuum;* luego dize, *Super brachium tuum:* porque estando Dios en el coraçon, luego da señal en el braço, en el pulso de la obra.

Es pues la substancia del precepto, q̃ se ha de amar a Dios sobre todas las cosas: porque como el amor es lo mejor del coraçon, en ninguna parte puede estar mejor, ni mas bien empleado, que en Dios, que es lo mejor que ay. Bern. serm. 83. in Canti. *Magna res amor, si tamen ad suum recurrat principium, si suae origini redditus, si refusus suo fonti semper ex eo sumat vnde iugiter fluat: solus est amor ex omnibus animae motibus sensibus, atque affectibus, id in quo potest creatura, & si non ex aequo respõdere actori, saltim dissimili mutuam respondere vicem.* Grande cosa es el amor, si buelue a su principio, si recorre a su origen, si recogido a su fuente, siempre recibe donde continuamente corra; porque de todos los mouimientos del alma, de todos los sentidos, y afectos, solo el amor es la cosa en que puede la criatura sino en todo igualmente correspõder con el Criador, lo menos puede responder con vn semejante, y en alguna manera semejarse a el. Si nos arguye, y reprehende, no le podemos reprehender: si se enoja, no nos podemos enojar contra el: pero si nos ama, podemosle amar; y por esso nos ama, porque le amemos, porque en amarle està nuestra bienauenturança, y en su amor està nuestro bien. 27

Desto se marauilla san Augustin, diziendo: *O pie Domine, quod tibi ego sum, vt amari iubeas te a me, irasceris si non faciam: multa promittis si faciam, & quid amor meus, quod delectaris in eo?* Quien soy yo, Señor, que mandays que os ame, y os enojays sino lo hago? mucho me prometeys si lo hago. Que vale mi amor, que os deleytays en el? y la paga que me prometeys es sin precio, que ni ojo la vio, ni orejas lo oyeron, ni en coraçon humano cupo lo que tiene Dios aparejado a los que le aman. 1. Cor. 2. Y muestrase mas su diuino amor en esto, que no mãda las otras obras como necessarias para la gloria, como el amor: sin el qual ninguna obra es de valor: porque si con tanto rigor mandàra el ayuno, que hizieran los flacos? Si vinculàra el cielo a la limosna, que hizieran los pobres? Pero el amor es joya que todos la tienen igualmente, 28

igualmente el pobre, el rico, el flaco, y el robuſto, todos tienen baſtante voluntad para poder amar, y dar todo el amor a Dios.

29 Y mas, que en ninguna obra pide Dios el todo de ella, como en el amor; porque cada vna de las otras obras tiene ſus limites, que ſi paſſan de alli, dexan de ſu virtud, y ſon vicios, porque todas las virtudes conſiſten en vn medio prudente, pero el amar a Dios no tiene medio, porq̃ el modo de amar a Dios, es amarle ſin modo, y por mucho que vno ame a Dios, nunca llegarà a lo que es razon ſer amado, porque es infinitamente amable. *Modus diligendi Deum, eſt diligere ſine modo*, dize Bernardo. De aqui ſe entiende lo que dixo la Eſpoſa. *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatem.* Parece coſa de riza, que ſe pudieſſe ordenar coſa a drechas dentro de la bodega, porque alli todo ſe deſconcierta: por concertado que entre vno con ſu juyzio, ſale con mil deſconciertos, turbados los ſentidos con la fuerça del vino, y aſsi parece que mas ſe deſordenàra alli el amor, que ordenarſe. Pues eſta es la fuerça de la charidad, como el vino ſaca a los hombres de ſi, que no vſen de razon, aſsi la charidad con que ſe ha de amar a Dios no ſe puede medir conforme reglas de razõ, porque el amor de Dios ha de ſer ſobre toda razon, y ſu modo de amarle, es amarle ſin limite, ni modo, y por eſſo quiere Dios nueſtro Señor que le amemos mas que a todas las criaturas del mundo, amandole con todo el coraçon.

30 Donde deues conſiderar, que el pedir Dios el coraçon deſocupado de todo amor mundano, es para que pueda infundir en el tanta caridad y amor ſuyo, que baſte a encender la voluntad a que le ame lo que es razon, como ſe dize que la caridad de Dios eſtà derramada en nueſtros coraçones, y por eſſo es merced ineſtimable, mandarnos Dios que le amemos con todo nueſtro coraçon, pues el nos da con que lo podamos hazer. A quella buena muger, a quien dio la fuente de azeyte. 4. Reg. 4. mientras tuuo vaſos vazios en que poner azeyte, manò la fuente: aſsi quanto mas vazio y deſembaraçado tendras el coraçon deſtas coſas terrenas, caducas, y perecederas, que mañana, o e[...]tro dia ſe han de acabar, tanto ma[...] fundira Dios de ſu charidad. Eſta m[er]ced engrandece ſan Auguſtin. *Obſtu[pe]ce anima mea dignationem Dei erga te, nobilitauit te, conſtituens dominam omnium inferiorum, omnia ſubiiciens ſub pedibus tuis, & qui dominaris vniuerſæ creaturæ corporali non mirum eſſet ſi Angelorum, ſaltem Seraphinorum ſubdederis imperio, ſed non ſic tecum actum eſt immediate Deo ſubderis, ſed dilatare vſque ad nomen præadmiratione, cui debueras ſeruus eſſe, iubet vt ſis amicus.* Ioann. 15. *Iam non dicam vos ſeruos, ſed amicos.*

CAPITVLO SEXTO.

Del amor de beneuolencia con que ſe ha de amar à DIOS nueſtro Señor.

DEXANDO el amor natural con que cada vno ama a ſi proprio, y ſus coſas, que no es de merecimiento alguno, ponen los Theologos dos maneras de amor. El vno es amor de beneuolencia y de amiſtad, y el otro es amor de concupiceencia. El amor de amiſtad, y beneuolencia, es vn amor franco y liberal, vn amor ſin interes, y amor noble; quando amamos al amigo, y le queremos, y deſſeamos bien por el miſmo, ſin intereſſe nueſtro. De eſta manera deue de ſer amado Dios, ſobre todas las coſas: y eſte es el perfeto amor de Dios, dize el glorioſo ſan Bernardo ſerm. 83. in Cantica. De eſte amor dize: *Is per ſe ſufficit, is per ſe placet, & propter ſe, ipſe meritum, ipſe premium ſibi eſt: amor propter ſe non requirit cauſam, non fructum, fructus eius, vſus eius, amo, quia amo; amo vt amem.* Eſte amor por ſi baſta, por ſi agrada, el miſmo ſe es el merito, y el premio: el amor por ſi miſmo no requiere cauſa, ni eſpera prouecho, porque el fruto deſte amor es amar: amo porque amo, amo para amar. Y mas abaxo dize: *Suſpectus eſt amor, cui aliud quid adipiſcendi ſpes, ſuffragari videtur: infirmus eſt qui forte ſpe ſubtracta, aut extinguitur, aut minuitur: impurus eſt,* 31

qui aliquid cupit: purus amor mercenarius non est: purus amor de spe vires non sumit, nec tamen diffidentiæ damna sentit. Sospechoso es el amor que se ceua con la esperança de alcançar algo: harto flaco, y enfermo es el amor, que quitandole la esperança del prouecho, o se muere, o desminuye: y impuro es el amor que algo dessea: el perfeto, y puro amor no es mercenario, ni se aumenta con la esperança, ni le desminuye la desconfiança.

32 Desta manera se deue amar a Dios, por ser quien es, por su bondad, por su eterno ser, y por su diuina essencia. Quando Moysen le preguntò a Dios, quien era, Exod. 3. Le respondio: Soy quien soy. Como si dixera: Por solo ser quien soy, sin esperar otro interes, me deueys amar, y obedecer. En Dios hay dos generos de bienes, los quales podemos amar, y dessear en Dios por quien Dios es, porque al amigo le desseamos se le prosperen sus cosas, y aumente su estado; y quando todo lo tiene, nos gozamos de su honra, y de su bien. Tiene pues Dios vnos bienes en si, y otros encaminados para si. En si tiene Dios el viuir, la potestad, la sabiduria, la bondad, justicia, y todos los demas atributos que son el mismo Dios. Otros bienes son, honra, gloria, el Reyno, la obediencia, dessear que todos hagan su voluntad. Aquellos primeros bienes amamos en Dios por contemplacion, holgandonos que los tenga Dios. *Cor meum, & caro mea exultauerunt in Deo viuo*, Psalm. 45. Et Cant. 1. *Exultauimus, & sperauimus in te*. Los otros bienes que se dizen para Dios, los amamos no solamente por contemplacion, sino tambien por desseo, desseando ser Dios alabado, y glorificado: como Apoc. 5. *Benedictio, claritas, sapientia, gratiarum actio, honor, fortitudo, &c. Deo nostro*. Assi desseamos en el Padre nuestro: *Sanctificetur nomen tuum: adueniat Regnum tuum: fiat voluntas tua, &c.* Y no solamente nos holgamos quando vemos en Dios estos bienes, sino que quando lo vemos en contrario, nos afligimos, y entristezemos.

33 De manera que amar a Dios perfetamente, es holgarnos de las cosas que tiene, y dessearle las que no tiene, gozarnos de su gloria, dessear se cumpla su voluntad, que se manifieste su gloria en el suelo. Y esta es la alegria de los Angeles, y Bienauenturados, que aunque en el Cielo se gozan de los bienes recebidos, pero el mayor gozo, y gloria que sienten, es, que sea Dios quien es. Y si para prueua de la diuina omnipotencia fuesse necessario que ellos se aniquilassen, y dexassen de ser, aquello tendrian por gloria, y bienauenturança. Assi dixo el glorioso san Augustin: Señor yo soy Augustino, y vos Dios; pero si (lo que no puede ser) fuera yo Dios, y vos Augustino, querria que se trocassen las personas, y que yo fuesse Augustino, y vos Dios. En fin, el fin de amar a Dios, es el mismo Dios. Y aunque este amor no es mercenario, pero no queda sin premio; porque tanto mayor premio alcança quanto menos en premio piensa: porque el premio, dize santo Thomas. 1. 2. quæst. 25. es vnirse a Dios: porque dize san Dionysio, que el primer effecto del amor, es vnion, porque el amor es virtud vnitiua. Y san Augustin dize, que es como vna liga que ata dos cosas. *Amor est quasi iunctura quedam duo aliqua copulans, vel copulare appetens amantem, & quod amatur*. Y assi dize Aristoteles. 2. polit. que los amantes dessean hazerse de los dos vno; y porque esto no puede ser sin corrupcion del vno, o de los dos, valense del amor, que es vna vnion con que viuen juntos, andan juntos, y tratan juntos: Assi el que ama a Dios, tiene su voluntad vnida, y apegada a la voluntad de Dios, assi tiene por premio, y satisfaccion de su amor el cumplimiento de la voluntad de Dios, y la gloria del mismo Dios: como se vio en aquellos Spiritus que vio Isaias. 6. y san Iuan Apocalyp. 5. que no cantauan, Santos Nosotros; sino, Santo, Santo, Santo Dios: y quanto mas se ama a Dios nuestro Señor por quien es, tanto mas se vne la voluntad a la de Dios, y assi queda mas satisfecha, y pagada, teniendo por su bienauenturança la del mismo Dios, y gozandose de ella como si fuera propria: como se colige en muchos lugares de la sagrada Escritura: en el Psalmo treynta y dos, *Exultate iusti in Domino*. Phil. 4. *Gaude-*

Gaudete in Domino semper. Psalm. 36. *Delectare in Domino.* Y por esso los que quieren amar a Dios, dize san Pablo, le han de glorificar en todo: si comeys, beueys, o qualquiera cosa que hagays, hazedla a gloria del Señor. 1. Corinthio. 10.

34 Destos verdaderos amadores tenemos al santo Iob. 13. el qual afligido, y puesto en tantos trabajos, pero como amaua, solo por amar, y sin interes, solia dezir: Aunque me mate, tengo de amarle, y confiar en el. Aquellos moços que amenazaua Nabuco Donosor con el horno encendido, le dizen: Has de saber Rey, que es poderoso nuestro Dios para librarnos del fuego: y sino lo hiziere, no adoraremos tus Dioses, sino a el, aunque nos boluamos ceniza. Quien no pensàra que dezian: Sino nos libra, entonces adoraremos tus Dioses? Pero no, que como amauan a Dios sin interes, aunque les dexe en el horno hechos tizones, no dexaran de amarle. Desta manera le amauan los Padres de la Iglesia, quando dezian: *Quis nos separabit a charitate Christi? Tribulatio, an angustia, fames, an persecutio?* Como si dixeran, Nada, porque mas fuerte es el amor que todo esso.

35 Desto se entiende lo que dize Christo por san Iuan, que le conocen sus ouejas. *Cognosco oues meas, & cognoscunt me meæ.* Conocer Dios las criaturas, es amarlas, y hazerles bien. 2. Timo 2. *Nouit Dominus qui sunt eius* Glosa: *Bene eis faciens, & de eis curans.* Tiene Dios cuydado de los suyos. Amos 3. *Tantummodo vos cognoui de cunctis gentibus.* He os he amado mas que todas las gentes. Exod. 33. *Noui te ex nomine, & inuenisti gratiam coram me.* Psalm. 1. *Nouit Dominus viam iustorum:* esto es, *diligit.* Prou. 12. *Nouit iustos iumentorum suorum animas:* esto es, hasta sus jumẽtos prouee, y de ellos se compadece. Vierte otro, *Miseretur.* Aquello del Psalmo 36. *Nouit Dominus dies immaculatorum,* declaran: *Dies immaculatorum vitam, quã protegit.* Naum. 1. *Bonus Dominus confortans in die tribulationes, & sciens sperantes in se.* Psalm. 30. *Saluasti de necessitatibus.* Otros: *Nouisti in tribulationibus.* Hiere. 1. *In vtero noui te:* esto es, *prædestinaui te.* San Ambrosio dize, que conocer Dios a los suyos, es dezir, que el dia del juyzio les apartarà de entre los malos. San Augustin, que es tenerles escritos en el libro de la vida. Lib. 20. de Ciuita. cap. 7. & 8. declarò este lugar, *Cognosco oues meas,* como el de san Pablo, Rom. 8. *Quos præsciuit, & prædestinauit,* que significa vn conocimiento acompañado con particular beneuolencia, como ama los predestinados, defiende, y fauorece no se pierdan.

En el tratado 45. in Ioan. dize: *Habet nomina eorum scripta in libro vitæ, ideoque proprias oues vocat nominatim.* Infra: *Nouit Dominus prædestinatos: ipsi enim sunt oues eius aliquando seipse nesciunt, sed pastor nouit eas secundum istam prædestinationem, & Dei præscientiam, & electionem.* Dize santo Thomas: *Cognosco oues meas, propter sollicitam visitationem.* Y San Gregorio; *Cognosco, idest, diligo oues meas, sicut nouit me Pater, id est, amat, ea charitate, qua pro omnibus morior, ostendo quantum diligo Patrem.* De aquel, *Prim. elegit nos ante mundi constitutionem,* nace el hazernos bien: assi dezimos, que conocer de parte de las criaturas es amar, obedecer, y ser agradecidos a Dios. Isai. 1. *Cognouit bos possessorem suum,* esto es, ama a su Señor. Psalm. 9. *Sperent in te, qui nouerunt nomen tuum.* Glossa: *Hi autem norunt nomen Domini, ad quorum notitiam illius, mai-stas, famaque peruenit: qui illius res gestas magna cum admiratione, & amore gestas audiunt, sciunt nomen eius, qui illum diligunt, illum colunt & illius serui sunt, atque cultores.* En dos cosas consiste conocer a Dios: la primera, saber quien es, y la otra amarle por quien es. Chrysostomo. *Quare vos hortor dilectissimi, sub pastoris nostri custodia maneamus: manebimus autem si vocem eius audierimus, si ei parebimus, si alienum non sequemur.* 36

CAPITVLO SEPTIMO,

Del amor de concupicencia con que se ha de amar a Dios nuestro Señor.

EL otro amor se llama, amor de concupicencia, quando amamos 37

alguno por nuestro prouecho, y propio interesse, y le desseamos bien por el prouecho que de alli nos puede venir: desta manera, dize Marco Tulio lib. 1. de nat. Deorum, amamos las heredades, ouejas, y demas cosas, por el prouecho que de alli nos viene. Este amor es imperfecto, y menos principal. Con este amor amaua Dauid, quando dezia, Psal. 17. *Diligam te Domine fortitudo mea*: Amaros he Señor, porque soys mi fortaleza, mi salud, refugio, y protector. Psalm. 70. *Nonne Deo subiecta est anima mea; quoniam ab ipso patientia mea; firmamentum meum, & refugium meum, &c. Inclinaui cor meum ad faciendas iustificationes in aeternum, propter retributionem.* Pero como la misericordia de Dios es grande, tambien se satisfaze con este amor, y tambien le premia.

38 Los motiuos deste amor son muchos e innumerables, porque son innumerables las perfecciones de Dios, y los atributos con que nos haze bien, y cada vno dellos es vn motiuo, que nos combida para que Dios sea amado. Como Dios es infinitamente bueno, contiene en si por infinito modo, y por eminencia toda la bondad, y perfeccion de todas las criaturas; porque a todo lo bueno, y perfeto que tienen todas las criaturas juntas, ajuntar vna infinidad, e immensidad de ser, y perfeccion, esto es Dios. En el estan la hermosura de todas las flores, el sabor de todas las comidas, precio de todos los metales, delectacion y suauidad de todas las musicas, y vna infinidad sobre todo: de manera que es Dios todo el bien junto, al qual no se pueden comparar todas las cosas juntas que se dessean. Prouerb 3. *Omnia quae desiderantur, huic non valent comparari.* Y nota santo Thomas opusc. 10. que no dize que Dios es mayor bien que todos los otros bienes, sino que no hay comparacion del a todos los otros: porque entre mayor, y menor hay comparacion; pero Dios es tan grande, que no se puede dezir mayor que las criaturas, porque comparadas con el, son nada, como lo dize Isayas 40. *Omnes gentes quasi non sint*: Todas las cosas delante de vos como si no fueran.

39 Pues si toda la bondad junta de todas las criaturas, de las quales se dize, *Erant valde bona*, no tienen comparació con Dios, como, y porque dexa el hombre a Dios, por vna nonada de vna criatura? Que buscas hombrezillo en las criaturas? ama vn solo bien que te basta. Dize san Augustin: *Cur ergo per multa vagaris homuncio quaerens bona animae, & corporis? ama vnum bonum, quod est omne bonum, & satis est.* Que cosa puede dessearse, ni ser amada, que no se halle en Dios? o que hay en Dios, que no sea digno de ser amado? Las perfecciones que de su Esposo nos dixo la Esposa, nos declaran esto, Cantic. 5. Es la cabeça vna massa de finissimo oro, esto es, perfectissimamente sabio; porque por el oro es significada la sabiduria. Los cabellos son como los pimpollos de las palmas, negros como el cueruo; esto es, sus pensamientos profundos. Sus ojos como de paloma, lauados con leche; esto es, aunque es tan sabio, no es doblado, ni engañador, ni malicioso, sino senzillo y puro como la paloma. Sus mexillas como dos eras pequeñas de flores odoriferas, plantadas de proposito para los que hazen confecciones olorosas, y saludables. Que quiere dezir, que su hermosura es como vn amontonamiento de todas las hermosuras: porque como en vna era de flores concurren diuersidad de colores, que la hazen hermosa, y agradable a la vista de quantos la miran, porque alli está el blanco de la açuzena, el rosicler de la rosa, lo vermejo del clauel, el cardeno del lyrio, lo verde de la yerua: assi es la hermosura de mi Esposo, vna era de todas las hermosuras. Y en compararla a eras plantadas de proposito para hazer saludables confecciones, quiere dezir, que la beldad, y hermosura de su Esposo no es dañosa como las otras hermosuras, sino diuina, celestial, honesta, y de grandissimo prouecho, y vtilidad para las almas. Sus labios son como lyrios, de quien se distila la primera myrrha. Que es como si dixera: que su Esposo es discreto, y su discrecion dize verdades apuradas, aunque amargan, pero son saludables, y de grandissimo prouecho. Y luego alaba las manos, diziendo, que son manos de oro,

de oro, rollizas, hechas a torno, y llenas de jacintos; esto es, rico, y liberal, assi de bienes de la tierra, significados en el oro, como de cielo, significados en los jacintos: y como tiene las manos lisas, y torneadas, se le caen sus riquezas de entre los dedos. Las piernas como columnas de marmol, porque es fuerte; y las basas de oro, porque tan perfeto es en los pies como en la cabeça. Y concluye diziendo: *Totus desiderabilis*. Que no hay cosa en Dios que no sea desseable: porque la Sabiduria arrebata los entendimientos, la senzillez las voluntades, la hermosura todo lo roba, a la discrecion nada resiste, y a vn tal nadie le puede desamar, que tenga juyzio, y razon.

40 Como el que con atencion contempla vna tabla artificiosamente pintada, siempre halla cosas nueuas que mirar, y curiosidades que notar: assi el que con atencion contemplàre aquella hermosura, y perfeccion diuina, siempre hallara cosas nueuas de que se admirar, y motiuos nueuos que le obliguen a le amar: porque si por ser Dios quiẽ es, y por ser todo nuestro bien, de quiẽ esperamos la gloria, le deuemos amar sobre todo lo amable, tambien le deuemos amar por los bienes que de su mano hemos recebido, en agradecimiento de lo que por nos ha hecho. 1. Ioan. 4. Hermanos amemos a Dios, porque el primero nos amò à nosotros. Es razon que le amemos, en recambio del amor que nos tiene. De aqui es, que en hauiendo traydo a la memoria de su Esposa lo mucho que hauia hecho por ella en el mysterio de la Redempcion, quando dixo, Canti. 8. *Sub arbore malo excitaui te*, luego dize: *Pone me vt signaculum super cor tuum*. Como si dixera: En recambio deste amor, dame la possession de tu coraçon, liale mi sello, porque nadie pueda entrar en el sin mi licencia.

41 Y mas abaxo dize: *Si dederit homo omnem substantiam domus suæ pro dilectione, quasi nihil despiciet eam*. Si en razon del amor, me diere el hombre quanto tiene, no lo estimo en nada, porque no hay cosa que me satisfaga sino es amor. *Omnis adeps Domini erit*, Leuit. 33. Las entrañas del sacrificio seran para siempre del Señor, nadie se las coma. Poco se le daua a Dios que los Iudios se comieran el redaño de la res que se ofrecia, que es el assadura, donde està el coraçon; pero el coraçon, y las telas que le cubren para si se las reseruò, de iure indispensable. Para dar a entender, que el coraçon, y lo interior del hombre todo lo quiere Dios: como en aquellos versos que refiere Paulo Iouio que se hallaron escritos en vn letrero: *Dimidium sphera, spheram cum Principe Roma: Postulat à nobis, diuinus conditor orbis*. Que en Romance quieren dezir, que Dios pide el coraçon, porque la metad de la esphera, o Luna, es la, C, la esphera cumplida es, O, el principio de Roma es, R, que quiere dezir, COR: que entero lo pide Dios, como pedia aquella madre a su hijo en el juyzio de Salomon, y no partido. Dize San Augustin lib. 1. de Doctrina Christiana: *Cum dicit toto corde, tota anima, tota mente, nullam vitæ nostræ partem relinquit, quæ vacare debeat, & quasi locum dare, & alia refrui velit, sed quidquid aliud diligendum occurrit illuc rapiatur, quo totius dilectionis impetus currit.*

CAPITVLO VIII.

Quando, y como obliga este Precepto de Amar à DIOS.

TRES cosas podemos preguntar en este capitulo. La primera, si este precepto se puede cumplir en esta vida. Lo segundo, si se puede cumplir en pecado mortal. Y lo tercero, quando obliga este precepto. Quanto a lo primero, ya hemos enseñado, que bien se puede en esta vida cumplir este precepto de amar a Dios de todo coraçon, de toda alma, y de todas fuerças; esto es, que se puede amar a Dios nuestro Señor sobre todas las cosas, anteponiendo el amor de Dios al amor de todas las cosas, amando en primer lugar a Dios, y darle lo mejor del amor. En el cielo se cumplirà perfectissimamente, y en perpetuo acto; esto es, que el hombre siempre actualmente amarà a Dios de todo su coraçon, 42

y perfectissimamente en esta vida se cũple habitualmente quando el hombre no consiente pecado mortal: porque entonces ama vno a Dios de todo coraçon, quando por amor de Dios dexa de pecar. Y confirma esta verdad lo que tenemos enseñado, porque sino se pudiera cumplir, no le mandàra Dios a los hombres: porque es blasphemia, y aun dize san Hieronymo es anatematizado dezir, que Dios manda cosas impossibles; y muchos (dize la sagrada Escritura) le han cumplido, Eccles. 47. De Dauid dize: *De omni corde suo laudauit Dominum, & dilexit eum, qui fecit illum.* 4. Reg. 23 del Rey Iosias dize: *Similis illis non fuit ante eum Rex, qui reuerteretur ad Dominum in omni corde suo, & in tota anima sua, & vniuersa virtute sua, iuxta legem Moysi.* 2. Paral. 15. Ierem. 24.

43 A lo tercero, no falta entre los Catholicos quien dize, que bien se puede cumplir este precepto de amar a Dios estando vno en pecado, quanto a la substancia del precepto, pero no en quanto al merecimiento de la gloria; porque el hombre con sola virtud natural puede conocer que Dios es digno de ser amado sobre todas las cosas, y que es el fin vltimo de ellas, y como a tal, le puede amar; no empero sera este amor meritorio de gloria, ni satisfactorio de pecados, pues no procede de la gracia de Dios Bien creo yo que el hombre estando en pecado, podra hazer algunos actos de amor de Dios, como boluer por su honra quando se blasfema su Santo Nombre, pero cumplir con el precepto quando es obligatorio con actos interiores del alma, no se yo como pueda ser esto sin la caridad, y gracia de Dios. Assi lo tiene santo Thomas. 1. 2. quæst. 100. artic. 10. Y la razon es, porq̃ el modo de amar a Dios sobre todas las cosas, intrinsecamente està comprehendido en este precepto, y assi en el no tiene lugar la distincion de los otros preceptos, que se pueden cumplir sin gracia en quanto a la substancia, que es cumplirlos para no pecar en la omission, pero no en quanto al modo, que es para meritar: porque aunque puede ayunar el que està en pecado mortal, y cumplira con el precepto del ayuno, aunque no merite en ayunar, pero no se como podra amar a Dios sobre todas las cosas, en caso que el precepto le obligue, y no estè en gracia de Dios.

A lo tercero digo, que como este precepto es afirmatiuo, no obliga siempre: y assi es la question, quando està el hombre obligado a amar a Dios sobre todas las cosas de la manera que en esta vida, fauorecido con la gracia de Dios, se puede cumplir. Por sobrado de rigurosa tengo la opinion que dize, que està el Christiano obligado todos los Domingos, y fiestas de guardar a hazer acto de amor de Dios, porque no hállo texto, ni ley que tal diga; y vemos que los hombres oyen Missa en tales dias sin hazer esse acto, y no se acusan de essa omission: assi dezimos, que està el hombre obligado a amar a Dios sobre todas las cosas en llegando a vso de razon; porque en llegando a vsar de razon, tiene obligacion de hazer acto de amor de Dios, ofreciendose a si, y a sus cosas a Dios, de la manera que su juyzio puede en aquella edad. Esta es opinion de Santo Thomas. Secundo, tiene obligacion de hazer acto de amor de Dios siempre que tiene el Christiano obligacion de hazer acto de contricion de los pecados, como es en euidente peligro de la vida, embarcacion de la mar, parto de las mugeres, entrada de batalla, &c. porque la contricion no se puede tener sin amor de Dios. 44

Tercero, quando vemos que notablemente padece la honra de Dios por blasfemias hereticales, o otras injurias de la Fe; porque si el hombre en tal caso està obligado a professar la Fe publicamente, essa professión deue salir de la caridad y amor de Dios. Quarto, obligaria yo a este precepto siempre que de la mano de Dios hemos recebido algun grande beneficio, y notable merced, en hazimiento de gracias; y assi aũq obligar a hazer acto de amor de Dios en todas las fiestas, es riguroso, pero no lo parece mucho obligar en algunas muy solénes, como el Corpus, Natiuidad, y las Pascuas: porque estando obligados, como dize S. Tho. en ellas a dar ofrenda, me parece que la mayor, y mas accepta, es, acto de amor de Dios. Y finalmente digo, que siempre que el mandamiento y precepto me obli- 45

me obliga en pena de pecado mortal a amar al proximo, como a proximo obliga a amar a Dios; porque el amor del proximo no se puede cumplir sin amor de Dios. Hablando empero de consejo, digo, que todos los Domingos y fiestas, al oyr de la Missa procure el Christiano de hazer actos de amor de Dios; y todos los dias en leuantandose de mañana, y acostandose a la noche haga examen de su conciencia, y tenga actos de contricion, y amor de Dios; y el prouecho que desto le vendra, bié lo sentira algun dia.

46 Vltimamente aduierto, que del tenor de las palabras del precepto, que dize, Amaras a Dios sobre todas las cosas, se colige, que no nos veda a amar las demas cosas que no contradizen al amor de Dios, a los padres, hijos, parientes, amigos, haziendas, heredades, honras, y todas las cosas del mūdo, que por hauerlas criado Dios buenas, son dignas de ser amadas: con tal empero que el amor de Dios sea sobre todo, q̄ no se amen mas que a Dios, ni contra la voluntad de Dios; teniendo la voluntad en tal perfeccion, que primero perdera hijos, haziendas, y el mundo todo, que perder a Dios; y mas ha de estimar a Dios, que todas las cosas del mundo.

TRATADO DECIMOSEXTO.

DE LA VIRTVD DE LA CARIDAD.

CAPITVLO PRIMERO.

Que es Caridad.

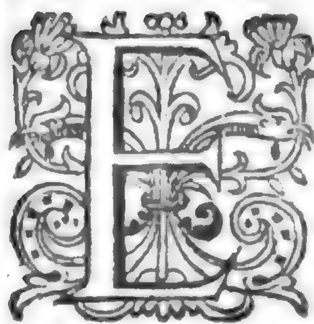

1 EL Glorioso Sā Bernardo dize: *De hac virtute loqui, conscientia dictat, Charitas suggerit, spiritus ingerit, & tamen indigne de Charitate prædicat, qui non amat.* Es cosa tan necessaria, e importante tratar de la caridad, que la conciencia nos lo dicta, la misma caridad nos combida, y prouee, el espiritu nos infunde; y con ser tan obligatorio, indignamente tratara della el que no ama. Pues quien tan pobre està de amor como yo, como podra tratar de ella, que acierte? De la dignidad desta virtud, dize Raba, que es la caridad vn fuego, que con la meditaciō purifica el entendimiento, y voluntad. *Charitas est ignis in meditatione, mentem purificans a sordibus vitiorum.* Salomon Prou. 20. *Omnia delicta operit charitas.* Es luz, q̄ en la oracion alumbra la mente. Eccles. 2. *Qui timetis Dominum, diligite illum, & illuminabuntur corda vestra.* Seran alumbrados vuestros coraçones con el temor, y amor de Dios. Dionysio de diuinis nomin. *Ad visionem cælestis gloriæ necesse est vt homo se exerceat in Dei amore.* Nadie llegara a la vision de la gloria, que no estè exercitado con la luz de la caridad. Y la razon, dize Gilberto, porque ningun bien se conocera perfetamente sino se ama; y segun la quantidad del amor, se nos da la lumbre de gloria. *Nullum bonū perfecte cognoscitur, quod non perfecte amatur, nam secundum amorem, habebimus Dei cognitionem.* Y san Augustin 8. de Trin. *Quanto flagrantius Deum diligimus, tanto serenius eum videbimus.* Y Hugo: *Maior est dilectio, quam intelligentia.* Y san Gregorio in registro: *Nihil impetrat, qui sine charitate orat.*

Es miel, dize Casiodoro, que buelue las cosas del cielo tan dulces al alma, q̄ le haze aborrecer las terrenas. August. 13. Confess. *Quanto amor plus ascēditur, tāto* 2

spiritus magis sensum fertur nec quiescit donec ad locum veniat, si ad Dominum, in quo quiescat; & quanto altius eleuatur, tanto nihil de inferioribus occupatur. Como es fuego, leuanta al espiritu para Dios; y como es miel, parale tan dulce en las cosas de Dios, que no cura de las inferiores. San Gregorio. 1. Moral. *Sancti viri in tanta altitudine se subleuant, vt audire quæ in mundi sunt, graue onus credant, & præsens vita tedere incipit, dum amor dulcescit interior.* Gilberto in Canti. *O quam durum est amanti animum cum mundo diuidere, & Christo, peregrinas curas admittere, & cœleste secretum infestare: idcirco dilige, quia dilectio tanta est virtus, quod nemo damnatur cum charitate, & sine charitate nemo saluatur.* Que mal le sabe al que ama a Christo, partir su coraçon con el mundo; porque es tanta la virtud de la caridad, que con ella nadie se condena, y sin ella nadie se salua. Y la razon, dize Hugo, de laudibus charitatis, porque es la fuente, de la qual no beue el que no es de la casa de Dios. *Charitas est fons proprius, de quo non communicat alienus.* San Augustin sobre lo del Deut. 15. *Audi Israel, quid Dominus petit a te, nisi vt timeas Dominum, & ambules in viis eius, & diligas eum ex toto corde tuo?* Dize: Señor, que os importa a vos mi amor, que me mandays que os ame, y os enojays sino os amo? Y responde: *Nisi profectum meum.* No grangeays sino mi prouecho. Por esso dize Hugo: *Quantum potes tantum dilige, potestas tua erit mensura tua: quanto plus amas, tanto plus habes: quanto plus habes, tanto felicior es.*

3 De todas las virtudes Theologales, dize san Pablo, que es la mas principal de todas la charidad, porque la caridad es el fin de toda la ley. 1. Tim. 1. *Finis præcepti charitas.* Caridad de coraçon puro, conciencia buena, y fe no fingida: y donde estas tres cosas no concurren, no es verdadera caridad. Dizese la mas excelente, y principal de las virtudes, porque es mas propinqua al fin. La fe solamente ve, y conoce a Dios, la esperança le sigue, pero la caridad nos vne y ata con el; porque el efeto mas principal de la caridad es vnir: y no hay cosa que mas desseen los amantes, que verse vnidos, y juntos. Y esto es lo que pedia Iesu Christo, Ioann. 17. *Vt sint vnum vt ego, & tu vnum sumus.* Es la Caridad vn amor, y amistad, con la qual amamos a Dios nuestro Señor por quien es, y al proximo por amor de Dios, o en el mismo Dios. Este amor infunde Dios en el alma, leuantandola de la aficion de las cosas terrenas, caducas, y perecederas, para las eternas, y celestiales, y que han de durar para siempre. Nace este amor del mismo Dios, y arrebata todos nuestros desseos, y coraçones, y los pone, y asienta en su mismo centro, que es el mismo Dios, reposo, y sossiego de las almas: como dize el bienauenturado san Augustin: *Fecisti nos Domine ad te, & inquietum est cor nostrum donec perueniamus ad te.* Dichosa el alma, y mil vezes dichosa, que desembaraçandose de las cosas de aca deste siglo, buscàre, y con todas veras procuràre alcançar este diuino y celestial reposo.

CAPITVLO II.

Es la vida, y alma de las Virtudes.

LA CARIDAD, segun los Theologos, *Est amicitia supernaturalis hominis ad Deum, & ad proximum propter illum.* Es vna mutua amistad del hombre con Dios, no qualquiera, sino amistad de beneuolencia con que se ama a Dios por quien el es, y al proximo por amor de Dios: o es vna pia y recta aficion del animo, con la qual amamos a Dios por ser quien es, y al proximo por amor de Dios. Dizese, *Charitas, quasi cara vnitas.* Dize Gerson, que *purificat hominem, & gratum reddit Deo ambulantem in omnibus mandatis eius.* Vna cara amada, y querida vnidad, que purifica al hombre, y le haze gracioso a Dios, porque anda en todos sus mandamientos. Llamala san Buenauentura. 3. dist. 29. quæst. 1. *Vinculum ligans:* como san Pablo Colo. 3. *Vinculum perfectionis.* Y san Dionysio lib. 4. de diuinis nominib. *Virtus vnitiua.* Y de aqui es que no solamente ata y vne al sugeto con el fin, sino con todo aquello tambien que se encamina para el fin. Quiere dezir, que no solamente vne al alma en que està la caridad con Dios, que

4

que es su fin, sino con todos los proximos, que son participantes del mismo Dios. Entonces resplandece mas la caridad, quando està mas conjunta con Dios: como el ayre, entonces està mas claro, quando està màs cerca del Sol: y como en faltando el Sol, queda el ayre obscuro, y lobrego; assi en faltando Dios del anima, queda escura y fea sin la caridad, que es como resplandor de Dios: por esso se llama, *Diffusa*, como derramada en las criaturas, como los rayos del Sol. *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris*, dize el Apostol san Pablo: Està derramada en nuestros coraçones. Y si se llama infusa, es, porque la infunde Dios en nuestras almas; y como ella es la que perficiona las demas virtudes, las hermosea, y da lustre, se llama forma, y alma de las demas virtudes.

5 De aqui es que todas las demas virtudes sin caridad, son mortificadas, y feas, y de ningun merecimiento. Bien puedes tener Fe, y Esperança, pero sin el alma de la Caridad todo es muerto. *Si non diligit, manet in morte.* 1. Ioann. 3. Y aunque tenga lenguas de Angel, dize san Pablo. 1. Corinth. 13. y tuuiere el don de la profecia, y clara intelligencia de todos los mysterios de la fe, sino tengo caridad, todo es nada, muerto, y perdido. *Si linguis hominum loquar, & Angelorum, &c.* Segun esto, dize Prosper lib. 3. de vita contemplat. cap. 13. *Charitas est recta voluntas ab omnibus terrenis, ac præsentibus prorsus auersa iuncta Deo inseparabiliter, & vnita igne quodam Sancti Spiritus, a quo est, & ad quem refertur incensa, inquinamenti omnis extranea supra omnia, quæ carnaliter diliguntur, excelsa affectionum omnium potentissima, diuinæ contemplationis auida, in omnibus semper inuicta, summa actionum bonarum, salus morum, finis cælestium præceptorum, mors criminum, vita virtutum, virtus pugnantium, palma victorum, anima sanctarum mentium, causa meritorum bonorum premium perfectorum, in peccatis suis mortuos suscitat, languentes sanat, perditos instaurat, spem de peccatis inspirat, pacificas mentes inhabitat, fructuosa in pœnitentibus, læta in proficientibus, gloriosa in perseuerantibus.*

6 Que en Romance quiere dezir: La Caridad es recta voluntad, o haze recta voluntad totalmente apartada, y desapegada de todas las cosas terrenas, y presentes; inseparablemente vnida, y conjunta con Dios; encendida con vn cierto fuego del Espiritu Santo, del qual procede, y al qual se encamina, estraña, y fuera de toda suziedad, y mancha, leuantada sobre todas las cosas que carnalmente se aman; poderosissima, y fuerte sobre todas las affectiones, dessеosa de la diuina contemplacion; en todas las cosas siempre inuincible; la summa, y mas excelente de todas las actiones buenas; la salud de las buenas costumbres; fin de los diuinos, y celestiales preceptos; muerte y total destruccion de los crimines, y vida de las virtudes; fortaleza, y defensa de los que pelean; palma, y joya de grande valor de los vencedores; anima de las santas mentes; causa de todos los buenos meritos; premio, y galardon de los perfectos: Resucita los muertos en sus vicios, y pecados: sana los enfermos, restaura los perdidos; engendra esperança en los desesperados; habita en las mentes pacificas: Es fructuosa en los penitentes: alegra en los aprouechados, y gloriosa en los que perseueran. Y por esso dixo el glorioso, y bienauenturado san Augustin tractat. 5. in episto. Ioann. *Quidquid vis habe, hoc solum non habeas, nihil tibi prodest, alia si non habeas, hoc habe, & implesti legem, quia plenitudo legis est Charitas*, Rom. 13. Aunque tengas todo el oro, y toda la plata, y piedras preciosas, y finalmente todas las cosas del mundo, si te falta caridad, no tienes nada, muy falto, y menesteroso estas; pero si tienes caridad, todo lo tienes, muy rico estas: porque la Caridad es el cumplimiento de toda la ley.

Todas las virtudes pueden ser muertas quando no van con la Caridad, que 7
es el alma, y vida de todas; pero la caridad no puede ser muerta, ni informe; como prueua el glorioso San Buenauentura. 3. distin. 27. quæst. 4. y sin ella todas las cosas son informes. Assi la llama el bienauenturado san Ambrosio, Madre de todas las virtudes, que las engendra, las sustenta, y las cria, como vna madre a sus hijos. Y el melifluo Bernardo en sus Epistolas, dize: *O bona mater Charitas, quæ siue foueat infirmos, siue exerceat prouectos, siue arguat inquietos, diuersis diuersa exhibens,*

sicut filios diligit vniuersos, cum te arguit mitis est, cum blanditur simplex est pie solet saeuire, sine dolore malecere, patienter nouit irasci, humiliter indignari. Charitas hominum mater est, & Angelorum, non solum quæ in terris, sed etiam quæ in cælo sunt pacificauit. Ipsa est, quæ Deum homini placauit, & hominem Deo reconciliauit. O buena madre caridad, que si fomenta, y fauorece los enfermos y flacos, o exercita a los aprouechados, o arguye los inquietos, aunque a cada vno trata de diferente manera, pero como buena madre a todos ama como hijos. Quando arguye, es mansa, quando rega la es simple, con piedad castiga, con paciencia se aira, con humildad se indigna La caridad es madre de todos los hõbres, y Angeles; la qual no solamente pacificò las cosas de la tierra, sino tambiẽ las del cielo. Ella es la q̃ aplacò a Dios, y reconcilio al hombre con Dios. Llamase oro. Apoc.3. Persuadote que cõpres el oro encẽdido, con que seas perfeto; no solo porque el oro es el mas precioso metal, sino porque el oro es todas las cosas. Vno tiene viñas, otro oliuares, otro casas y ganados, pero el que tiene oro, todo lo tiene. Assi hay hombres auentajados en particulares virtudes, mas quien tiene caridad, todo lo tiene.

CAPITVLO III.

La Caridad da valor a las obras humanas.

8 SAN Augustin de Laudibus Charitatis: Puede vno tener todos los Sacramentos, y ser malo: pero tener caridad, y ser malo, no puede ser. Y la razon es, porque no la multitud de las obras, ni la duraciõ del tiempo, sino la mayor caridad, y mejor voluntad aumenta el merecimiento. *Habere omnia sacramenta, & malus esse potest: habere autem charitatem, & malus esse non potest. non numerositas operum, nos diuturnitas temporum, sed maior charitas, meliorque voluntas auget meritum.* Y en el lib. de Doctrina Christiana: *Sola charitas est, quæ vincit omnia, & sine qua nihil valent omnia & quæ vbicunque fuerit trahit ad se omnia: scientia, si sola sit, inflat; quia vero charitas ædificat, scientiam non permittit inflare.* Sola la caridad vence todas las cosas, sin la qual ninguna cosa vale nada: ella es la que dondequiera q̃ està, trae a si todas las cosas. La ciencia si anda sola, hincha de soberuia; y porq̃ la caridad edifica, no permite que la ciẽcia sea hinchada. Por esso aquel Obispo del Apocalipsi le mandan comprar la caridad, para que remedie su pobreza, y se haga rico: como las cosas que de si no valen nada, juntas con el oro, son de grande estima y valor, assi la caridad da valor a nuestras cosas, y nuestras acciones sin ella no tienen valor, ni precio, como dize san Augustin. *In charitate pauper est diues: sine charitate, omnis diues est pauper.* Con la caridad el pobre es rico: y sin caridad todo rico es pobre. Y por esso dize: Ten caridad, y ama a Dios, y has lo que quisieres. Si callas, calla por amor de Dios: si reprehẽdes, sea por amor de Dios: si castigas, castiga por amor, que todo lo que con caridad se haze, es meritorio. Pues que cosa mas diuina, que la que las cosas in diferentes haze diuinas?

Quieres ver, dize san Hieronymo, de quanto valor es la caridad? que si derramamos nuestra sangre en martyrios, y dieremos nuestra riqueza a pobres, si falta la caridad, mas se deuen castigar estas obras por temerarias, que premiar por meritorias. San Pablo. 2. Corin. 13. Ni el deshazerme por los pulpitos predicando, ni repartiendo mi hazienda en limosnas, ni el padecer martyrios sin caridad, es de prouecho. La escoria del mundo con caridad vale vn cielo. Vna poca de agua fria, que es la cosa q̃ menos vale, vale mas con caridad, que lo mas precioso del mundo, y aun mas q̃ todo el mundo sin ella. Que cosa mas heroyca que el martirio? Y si los hombres ponen a peligro sus vidas por la hazienda, que cosa para estos puede ser de mayor dificultad, que darla toda a los pobres? Pues esso dize san Pablo. No vale nada, ni aun la oracion, que nunca sale vazia, sin caridad la oye Dios. Isai. 1. *Cum multiplicaueritis orationes vestras, non exaudiam.* Y la razon, porque vuestras manos estan llenas de sangre, esto es, sin caridad. Pues las solemnidades, fiestas, y sacrificios todo lo da Isaias. 68. por moneda falsa, y sin valor por falta de caridad. *In die ieiunii vestri, inuenitur voluntas vestra.* Por lo qual dize san Bernardo serm. 27. in Cant. *Quantitas cuiuscunque animæ æsti-* 9

mæ æstimetur de mensura charitatis, quam habet: vt quæ multum habet charitatis, magna sit; quæ parum, parua: quæ vero nihil, nihil. Tanto vale vna alma, quanto tiene de caridad, y no mas.

10 Grande es por cierto el encarecimiẽto de San Pablo: Aunque fuera el mayor predicador de los Prophetas, y que los Angeles, sin caridad, sere como la campana, que llamare a los otros al cielo, y yo me quedaré fuera; y si tuuiere toda la profecia, toda la ciencia de los mysterios, toda la fe de los Christianos, sere nada. Pues santo Apostol si esso teneys, no sereys Profeta? no sereys Dotor? Christiano Catholico? como dezis, que sereys nada? Porque sin caridad estare en pecado, y el que está en pecado reputase en la casa de Dios por nada: y aunque gaste mi patrimonio en obras de misericordia, y derrame mi sangre en martyrios, me baxare a los infiernos: porque como la caridad, dize san Chrysostomo, es el señal de los dicipulos de Christo, y es el caracter de los sieruos de Dios, con el qual son conocidos todos los dicipulos de Christo, aunque vaya yo con quantas virtudes quisieredes, me yre a los infiernos, porque no me conocera Dios. En esto, dize S. Iuan 13. os conoceran por mios, no en resucitar muertos, ni en curar leprosos, ni en predicar, ni profetizar, no en padecer martyrios, sino si teneys caridad. De manera que ninguna cosa sin caridad tiene la marca de Dios, ni es de valor ninguno.

CAPITVLO IV.

La Caridad es la rayz de las buenas Obras.

11 COMO la codicia es rayz de todos los males, es la Caridad (dize san Augustin homil. 7. in Ioan.) la rayz de todos los bienes; y son tan contrarias, que no pueden estar juntas. *Radix omnium bonorum est Charitas, & radix omnium malorum est cupiditas, & simul ambæ esse non possunt, quia nisi vna radicitus euulsa fuerit, alia plantari non potest, sine causa conatur ramos incidere, si radicem non contendit euellere.* Es rayz, dize san Gregorio homil. 11. de la qual nacen muchos pimpollos, *vt multi arboris rami ex vna radice prodeunt, sic multæ virtutes ex vna charitate generantur, nec habet aliquid viriditatis ramus boni operis, si non manet in radice charitatis.* Como de vna rayz nacen muchos ramos en el arbol, assi de vna caridad proceden muchas virtudes. No tiene cosa alguna de verdura el ramo de las buenas obras, sino nace de la rayz de la caridad: en fin ella es la vida, y alma de las virtudes: y como el cuerpo sin alma, aunque es verdadero cuerpo, es cuerpo muerto, que ni tiene vida ni hermosura; assi las virtudes sin caridad, aunque son buenos y virtuosos habitos, no tienen vida, valor, ni merecimiento. La caridad, dize san Gregorio, 10. Moral. cunde mucho, porque se dilata, y alarga a todas las virtudes. *Charitas ad cuncta virtutum facta, dilataturque: a duobus preceptis incipit, sed se ad innumera extendit: huius charitatis initium est dilectio Dei, & proximi, quia per amorem Dei, amor proximi gignitur: & per amorem proximi, amor Dei nutritur: nam qui Deum amare negligit, profecto proximum diligere nescit.* El principio de la caridad es amor de Dios, y del proximo, y no puede estar el vno sin el otro.

12 Que ramos son estos de la caridad, declara san Augustin. Es la caridad vna virtud, que en las aduersidades sufre, en las prosperidades templa, es las passiones es fuerte, en las buenas obras alegre, en las tentaciones segura, en los hospitales anchissima; entre los buenos hermanos alegrissima, entre los falsos pacientissima: en Abel por el sacrificio, agradable; en Noe por el diluuio, segura; en la peregrinacion de Abraham fidelissima; en las persecuciones de Dauid mitissima; en san Pablo para arguyr, libre; en san Pedro para obedecer, humilde; en los Christianos humana; para confessar en Christo, diuina para perdonar, en los tres moços de Babylonia sufre los fuegos con blandura, en los Machabeos con fortaleza. Cuyas palabras son. *Hæc in aduersitatibus tollerat, in prosperitatibus temperat, in duris passionibus fortis est, in bonis operibus hillaris est, in tentationibus tutissima, in temporalibus altissima, in hospitalitate latissima: inter bonos fratres lætissima, inter falsos sapientissima: in Abel per sacrificium, grata: in Noe per diluuium, secura: in Abraham peregrinatione, fidelissima: in Dauid tribulationibus, mitissima: in Paulo ad arguendum, libera:*

libera : humilis in Petro ad obediendum, humana in Christianis ad confitendum, diuina in Christo ad ignoscendum. Y en el libro de catechizan. rudib dize: *Charitas alios parturit, cum aliquis infirmatur: alios curat ædificare, alios contremiscit offendere: ad alios se inclinat, cum aliis erigit, aliis blanda, aliis seuera, nulli inimica, omnibus mater.* La Caridad a los otros pare, quando con ellos enferma, a los otros procura edificar, y teme de ofender: para los otros se inclina, con los otros se leuanta; con vnos es blanda, con otros seuera, de nadie enemiga, y de todos es madre.

13 Casiodoro in Psalm. Vsque quo. *Charitas Dei quædam vitalis est pluuia virtutū, sub qua & beata voluntas germinat, & operatio sancta fructificat: patiens hæc in aduersis, tēperata in prosperis, humilitate potens, affectione lætissima, inimicis beneuola, bonis suis superans malos.* Es vna lluuia viua de las virtudes, debaxo de la qual la buena voluntad produze, y la accion santa frutifica; es paciente y sufrida en las cosas aduersas, templada en las prosperas: en la humildad es poderosa, y en las afficciones alegrissima: con los enemigos beneuola, y vence con buenas obras a los malos. De aqui dize Rabano, que la Caridad es fuego que purifica, luz que alumbra; miel que haze dulces las cosas amargas; vino que saca de si a los hombres; y Sol que fertiliza. San Augustin: El pan no es vino, ni bazeyte; el vino no es pā, ni es vestido; pero la Caridad es lo todo, porque sin ella ni el pan quita la hābre, ni el agua quita la sed, ni el vestido calienta: como dize Dios por Ageo. 1. Sembrastes mucho, y cogistes poco; comistes, y no quedastes saciados: y el vestido no calienta, porque donde no hay caridad, nada luze, ni aprouecha.

14 San Pablo despues que en el cap. 13. de la primera carta a los de Corinto, ha dicho el valor de la Caridad, que sin ella ni la profecia, ni el martyrio, ni limosnas son de prouecho, dize las particulares condiciones de la Caridad. *Charitas patiens est, benigna est, &c.* La Caridad es paciente, de vn animo grande. *Longanimis.* De animo largo. Otros, *Leni animo:* De vn animo blando, porque la verdad no es arrojada a vengarse. Chrysost. *Lenitas est radix totius philosophiæ: vir lenis, & patiens est multæ prudentiæ.* La blandura de condicion es la rayz de todo el saber: el varon blando, y paciente, es hombre de mucha prudencia. Y lo dize el Sabio Pro. 14. *Qui patiens est multa gubernatur prudentia: qui autem impatiens est, exaltat stultitiam suam.* Assi se dize, Longanimis, que tiene el alma larga, y grande. Dizese benigna; otros, yocunda, porque contra nadie es aspera, ni rigurosa. Benefica: a todos haze bien: no es imbidiosa, ni emula. No es temeraria, inconstante, y ligera, sino prudente, y graue. *Non agit perperam:* No haze mala y falsamente. Theodo. No es maliciosamente curiosa de lo que no le toca; no se hincha, no es ambiciosa. *Non dehonestatur.* No haze cosas de que tenga empacho, ni verguença. No es interesada, que busque sus prouechos, todo lo sufre, ni se goza de la iniquidad.

Chrysost. hom. 1. de Natiuit. Domini, dize: *Scito charitatem ipsam caput esse bonorū omnium, & radicem fontem, & parentem, atq. ea vna absente, cætera vobis nullum fructum afferre, nullam præstare posse vtilitatem: hæc enim est discipulorum Domini indicium magnum, seruorum Dei character. In hoc cognoscent omnes, quod mei discipuli estis, in quo, vt mortuos suscitent, & leprosos purgent, aut demonia eiiciant? Minime, sed in hoc vos cognoscent, si charitatem ad inuicem habueritis. Hac enim si adest nulla pars deest philosophiæ, sed integerrima, perfectissimaque virtutis ratio habetur: quo circa Paulus eam commendat, & verbis magnopere extollit, quamuis eius dignitatem nemo satis attingere queat: quid enim ea esse potest condignum, quæ prophetas, legemque vniuersam continet, sine qua non fides, non scientia, nō sacramenti ratio, non ipsum martyrium, non quidquid dixeris aliud seruare bōn. valeat, nā si tradidero corpus meum, &c.* 1. Corinth. 13. Sabed que la Caridad es la fuente de las buenas obras, por quien son conocidos los dicipulos de Christo, porque el hazer milagros es gracia de Dios; pero tener Charidad, es de pecho generoso, virtuoso, y Christiano, y por ella son conocidos los amigos de Dios; porque donde ella està, no falta perfeccion: por esso la ensalça San Pablo, diziendo: O las prophecias se vaziaran, o las lenguas cessaran, y la ciencia se destruyra, empero la Fe, Esperança, y Charidad, 15

Maior autem eorum est Charitas.

(:)

CAPITV-

CAPITVLO V.

La Caridad es la hermosura Del Alma.

16 ES la Caridad aquel vestido precioso, vestido de boda, que dize san Pedro; *Operit multitudinẽ peccatorum*. Llamase la Caridad vestido de boda. Primeramente dize san Gregorio, porque Christo vino vestido de ella quando vino a desposarse con la naturaleza humana. Ioã. 3. *Sic Deus dilexit mundum, vt filium suũ vnigenitum daret*. August. *Sola charitas fecit Christum incarnari*. Y la razon dize; *Si homines non diligeret, de cœlis ad terram non descenderet*. La caridad hizo que Christo se encarnara, porque sino amara a los hombres, no baxara del cielo. San Bernardo: *Tantam charitatem in carne exibuit, vt durissimi cordis sit, qui cum toto affectu non diligit*. Este vestido no le hizo Christo de pieles de animales, sino que le costò su sangre. Dize Bern. *Ipse sustinuit passionem, vt emeret tuam dilectionem*. Llamase tambien la caridad vestido de boda, porque cubre la fealdad de los pecados. Prou. 10. *Vniuersa delicta operit charitas*. Apocal. 16. *Beatus, qui custodit vestimenta sua, ne nudus ambulet*.

17 Terceramente se llama vestido, porque calienta los desseos. Iob 37. *Nonne vestimenta tua calida sunt, cum per flata fuerit terra Austro?* Quarto, porque da lustre a nuestras obras, que sin caridad no agradan a Dios. San Bernardo: *Nisi quis habuerit in præsenti vestem charitatis, nunquam in futuro habebit stollam æternæ iucunditatis*. El que en esta vida no anduuiere vestido de caridad, no gozara de las bodas en el cielo. Dize san Augustin: *Multi sunt qui putant, quod ad vitam æternam sufficit mala non agere*: pero engañanse, porque dize el Psalmo 33. *Declina a malo, & fac bonum*. Y Christo por san Matheo 7. *Omnis arbor, quæ non facit fructum bonum, excidetur*. Y san Hilario: *Frustra est omnis operatio bona, nisi adsit Dei dilectio*. Y san Augustin: Habeto vestem charitatis, & omnia habebis. Ambro. *Nunquam accipiet aliquis æternitatem fœlicitatis perpetuæ sine charitate*. Hugo in laud. charitat. *Si charitas tecum est, venit Deus ad te, & manet apud te; si tu recedis a charitate, recedit ipse a te*. Que todo quiere dezir, que el que no tiene caridad, debalde viue en la Iglesia, que no se saluarà. Todas las gracias reparte Dios en vezes con los precitos, pero la caridad no la da sino a los predestinados; porque el que tiene charidad, en aquel estado està predestinado.

Es pues la caridad vestido rico, y principal, que viste, y hermosea el alma. Dize san Bern. serm 27. in Canti. *Est rationalis quædam sponsa species, spiritualisque effigies, ipsaque æterna: quia imago æternitatis decor eius charitas: Et charitas sicut legistis. 1. Corint. 13. nunquam excidit: ego puto omnem animam talem non modo cœlestem esse propter originem, sed & cœlum ipsum: posse non immerito appellari propter imitationem, & tunc liquido ostendit, quia vere origo de cœlis est, cũ conuersatio eius in cœlis est: est ergo cœlum sancta aliqua anima habens solem intellectum, lunam fidem, astra virtutes, vel certe sol iustitiæ, zelus autem feruens charitas, & luna continentia: quomodo autem claritas lunæ non nisi a sole est: sic absque charitate, seu iustitia continentiæ meritum nullum est: pulchra est enim casta generatio cum charitate*. Es la caridad vna cierta hermosura racional de la esposa, y vna efigie y semejança espiritual, y eterna, porque es imagen de la eternidad, y es la hermosura, y asseo de ella: porque la caridad, segun san Pablo, nunca cae; esto es, es hermosura que nunca se acaba, y buelue al alma tan hermosa, que iguala con el cielo: yo pienso que toda alma con caridad no solamente es celestial, sino que justamente se puede llamar el mismo cielo por imitacion: y entonces claramente muestra que su origen es del cielo, quando su conuersaciõ es del cielo; es luego vn cielo la santa anima, cuyo sol es el entendimiento, la luna la fe, las virtudes estrellas: O es el sol la justicia, el zelo la feruiente caridad, la luna la continencia: y como la claridad de la luna no procede sino del sol, assi sin caridad, o justicia, ninguno es el merito de la continencia. 18

19 San Augustin de laudibus charitatis: *Ipsa enim est anima literarum, prophetiæ virtus, sacramentorum salus, scietiæ stabilimentũ, fidei fructus, diuitiæ pauperum, vita morientiũ*. Es la caridad el anima de las letras, la virtud de las prophecias, salud de los sacramentos, establecimiento de la sciencia,

cia, fruto de la fe, riquezas de los pobres, y vida de los que mueren. Casiodoro: *Charitas est mors criminum, virtus pugnantium, palma vitiorum, concordia mentium, societas electorum, quam fides concipit, ad quã spes currit, cui profectus omnium bonorum seruit.* Es la Caridad muerte de los crimines, fortaleza de los que pelean, vitoria cõtra los vicios, concordia de las almas, compañia de los electos, hija de la fe, a la qual corre la esperança, y sirue el cumulo de todos los bienes.

20 Es tan limpia, pura, y hermosa la Caridad, que no admite mancha, ni fealdad alguna. Dize san Chrysostomo hom. 32. in prin. ad Corinth. *Hac est charitas miranda, quod bona quidem catera omnia vitii quiddam admixtum habent.* Todos los demas bienes tienen algo de vicio mezclado, porque el que todo lo dexó por Christo, de aqui se ensoberuece; el perito en las lenguas es arrogante; el que quiere parecer humilde, en lo interior se sube, y leuanta: solo la caridad de todos estos males carece. *Charitas vero omnibus malis caret: si in hominum animis sola charitas regnet, reputa quanta nobis sit allatura bona, non legibus, non forensibus stupitis, non pœnis, non suppliciis, non re vlla huius mundi fuerit opus.* Si la caridad reyna en los animos de los hombres, cuentà quantos bienes nos trae, porque ni tendriamos necessidad de leyes, ni de processos, ni de abogados, ni procuradores, ni de penas, ni de suplicios, ni de otra cosa semejante, porque si todos se abraçassen con el vinculo de caridad, no hauria injurias, no guerras, no muertes violentas, no cediciones, no rapiñas, no engaños, y toda manera de mal; hasta los nombres de los malos totalmente se perderian, porque contra el amado nadie se mueue, ni le incita, porque si preualeze la charidad, igualmente en todos floreçen las virtudes.

21 En prueua desto, dize, pongamos vno que haga muchos milagros, y otro que verdaderamente ame a todos. Este que assi igualmente ama a todos, de tal manera habita en la tierra, como si estuuiesse en el cielo gozando dondequiera de tranquilidad. *Terram sic habitabit quasi in ipso calo, versetur tranquilitate vbiq. fruens*, lleuando el animo limpio, y puro de todo odio, riña, maleuolencia, arrogancia, vanidad, codicia, y de todo illicito amor; porque como nadie a sabiẽdas se quiere hazer daño a su persona, el que ama a ninguno quiere dañar; pues el que de tal manera viue, bien parece que està entre los Angeles, aunque este en la tierra, tal es el que arde en caridad. Vamos agora al que haze milagros, y no tiene caridad, resucite seyscientos muertos, no haze nada, siendo a todos formidable: por esso Christo por certissimo señal de los suyos puso al amor. Y a san Pedro no le examinò de milagros, ni de fortaleza, sino de amor. *Diligis me plus his?*

CAPITVLO VI.
La Caridad haze las almas Esposas de Dios.

ESte capitulo hallaras largamente tratado en el tercer Tomo, 22 tract. 1. cap. 10. §. 3. donde de doctrina de san Bernardo se enseña largamente que el alma aũque estè llena de culpas y pecados, siẽpre le queda esperança de poder ser esposa de Dios, si se quiere componer con la caridad, que no solamente es vestidura real, y preciosa; sino que es vn vinculo, dize san Augustin, que haze al alma vna con Dios. *Charitas est actio rectitudinis oculos semper habens ad Deum glutinũ animarum, societas fidelium.* Es la caridad vna recta accion, o accion de rectitud, q̃ siempre tiene los ojos puestos en Dios, es vn engrudo de las almas, y compañia de los fieles. Y como en las cosas naturales quanto mas el efecto esta conjunto con la causa, tanto mas perficion tiene; como el calor, que tanto es mayor quanto mas cerca està del fuego; assi en lo espiritual la perficiõ de la vida Christiana tanto es mayor, y mas perfeta quãto mas se junta con Christo, el qual ajuntamiento haze la caridad. *Qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in illo.* 1. Ioã. 4. No quedan el vno en el otro como quiera, dize san Pablo, sino hecho vn espiritu con Dios. *Qui adhæret Deo, vnus spiritus fit cum eo.*

Y aunque este precepto de la caridad 23 se llama precepto nueuo, o porque es precep-

precepto del Nueuo Testamento mas que del Viejo: o porque ha menester nueuo espiritu de Dios para cumplirse. Puedese tambien dezir nueuo, porq̃ lo que es nueuo està cerca de su principio; y como la Caridad està conjunta cõ Dios, se llama, precepto nueuo. De esta vnion que tiene con Dios, le viene al alma la hermosura, y la vestidura de boda, que cubre la fealdad de las culpas. De la qual capa habla Dauid Psalm. 31. *Beati quorum tecta sunt peccata.* Bienauenturados aquellos, cuyos pecados son cubiertos; y quien no tiene la caridad, esta desnudo y destroçado. Apoc. 3. No sabes que eres miserable, misero, y pobre, ciego, y desnudo? *Nescis quia tu miser es, & miserabilis, pauper, & cæcus, & nudus?* Isai. 20. *Nudam, & discalciatam, discoopertis natibus ad ignominiam.* Desnuda, y descalça, y descubierta te passaran a la verguẽça por Egypto: porque al que no tiene caridad, no le falta sino que assi desnudo le passeen a la verguença por las calles del infierno.

24 San Pablo. 1. Tim. 1. dize: *Finis præcepti charitas.* El fin del precepto es la caridad de coraçon puro, de buena conciencia, y fe no fingida. La fe no fingida, es la fe Catholica. Por la buena concîẽcia, entienden algunos la Esperança: porq̃ *Ille sperat, qui bonam conscientiam gerit; quem vero pungit mala conscientia, retrahit ab spe.* Aquel con razon espera, dize san Augustin, que tiene buena conciencia: porq̃ al que la mala conciencia arguye, falta la esperança. El coraçon limpio es menester para tener caridad, vazio de las cosas del mundo. *Cor purum,* (dize S. Augustin) *vacuum est omni cupiditate, & vitioso amore, vt non diligat nisi quod diligendum est.* Theophilacto dize, que la caridad pide coraçon puro, que corresponda el coraçon con las palabras; No sea caridad de Hipocritas. Sobre el Psalm. *Diligite Dñm omnes Sancti eius,* dize la Glossa. *Disce non diligere mundum; vt discas diligere Deum: auerte, vt conuertaris: funde, vt implearis.* Aprende a no amar al mundo, si quieres saber amar a Dios, apartate del mundo, porque te cõuiertas a Dios; vaziate del mundo, y seras lleno de Dios. San Aug. *Bono implendus es, funde malum.* Si quieres hinchirte de lo bueno, vazia lo malo. Dizese la caridad, fin del precepto, y fin de la ley, dize san Ambros. porque es la mas principal de todas las virtudes, esto es, la perfeccion de todos los preceptos. San Chrysostomo dize, que se llama fin del precepto, de la manera q̃ Christo se llama fin de la ley, esto es, a quien sirue, y se encamina toda la ley: como la sanidad es fin de la medicina, y en teniendo salud, no hay necessidad de medecinas; assi la caridad es fin de todos los preceptos, y donde hay caridad no son menester ley, ni preceptos. O digamos que es fin del precepto, porque todos los preceptos procuran de hazer vna alma tan hermosa y agraciada, que sea esposa de Dios, esso haze la charidad.

San Chrysost. hom. 2. en este lugar dize: *Finis præcepti charitas: vbi enim á charitate deciderit, necessario ad contentiones deuoluitur, iamque mentis acies nihil aliud quam rixas conspicari potest.* En caer vno de la caridad, necessariamente se rebuelue en contenciones, porque ya no ocupa el agudeza del entendimiento sino en riñas, y dissenciones. Y en la hom. 7. dize, in 2. ad Corint. *Vbi charitas est, omnia sublata sunt mala: non est ibi auaritia, malorum radix nulla ibi elatio est: sicut enim ignis vbi siluam occupauerit, omnia purgare consueuit: ita & charitatis feruor, quocunque inciderit, omnia perimit, atque perrumpit, quæ diuinam segetem demolliuntur, emundatque hermam suscipiendis, atque fouendis alte seminibus, nullaque inuidia, nullum crimen locum habet: vbi fuerit vera, & germana dilectio, omnia in charitate sunt lenia, suauia, mitia, litis, aut contentionis nullum ibi vestigium cernitur, pacisque plena sunt omnia: plenitudo enim legis est charitas.* 25

Donde ay charidad, todos los males son apartados; no ay alli auaricia, que es la rayz de los males; no ay soberuia: porque assi como el fuego quando emprende en el bosque, suele quemarle todo, y limpiarle de todas las yeruas matorrales, y animales ponçoñosos q̃ alli estan escondidos, assi el feruor de la caridad dondequiera que prende, todo lo mata, todo lo arranca, lo que perturba las diuinas cogidas, limpia el suelo, que prendan, y echen rayzes altas las semillas de Dios: donde ay caridad, no ay embidia, ni tiene lugar crimen alguno: donde estuuiere el fraterno amor, y caridad, todas las cosas son leues, todas son suaues, todas son mãsas; no ay rastro 26

de ri-

de riñas, ni contenciones, todas las cosas estan llenas de paz, porque la plenitud de la ley es caridad. Y pruevalo, diziendo; Nadie mata a su verdadero amigo, nadie le roba nadie le injuria; luego toda la ley se cifra en caridad.

27 En la hom. 53. ad pop. *Charitas est non in solis verbis me penitus in salutationibus, sed in ipsis rebus: puta paupertatem soluere, egrotantibus subuenire, eruere periculis, in necessitatibus assistere, flere cum flentibus, gaudere cum gaudentibus, nam & hoc charitas est.* Que todo quiere dezir, que la caridad consiste en obras, y no en palabras: y aunque parece que no es cosa de consideració holgarse con los alegres, pero es obra de grande perfeccion, y merecimiento no tener embidia del bié de los otros; porque *Multi flent quidem cum flentibus, cū gaudentibus autem non etiam gaudent, sed gaudentibus aliis, ipsi lugent, quod est liuor, & inuidia.* San Gregorio in hom. *Charitatis cū sit proprium nutrire concordiam, seruare composita, coniungere disociata, dirigere praua, & virtutes cateras perfectionis sua munimine solidare, quisquis in eius radice se inserit, nec a veritate deficit, nec a fructu inanescit.* Que todo quiere dezir, que la caridad es la maestra que compone las almas para esposas de Dios, como se componian las mugeres del Rey Assuero.

CAPITVLO VII.
La Charidad es vinculo de perfeccion.

28 SAN Pablo Colos. 3. enseñando las virtudes en que los Christianos se deuen exercitar, dize, que se vistan como electos de Dios, de entrañas de misericordia, benignidad, humildad, modestia, paciencia, &c. dize: *Super omnia autem hac charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Lo que quiere dezir, dize Chrysost. es, que todas aquellas virtudes estan sueltas, y desatadas sino se hazé con caridad, que las vne, ata, y conserua, qualquier bien que quisieres sin caridad no aprouecha. Assi como vna naue, aunque sean grandes, y buenas las tablas, hierros, xarcias y los instrumentos, sino ay clauazon q̃ los ate y ligue, no aprouecha. Que aprouecha en la casa piedras, madera, puertas, ventanas, sino ay quien ate y ajunte essos materiales? El cuerpo aunque tenga grandes huessos, sino ay neruios que los junte, de que sirue? Assi las obras sin caridad no hazen cuerpo de virtud. No dixo que era la caridad la cumbre, la alteza de la perfeccion sino vinculo, que es lo mas necessario; porque la cūbre de la perfeccion, es la intension, o intenso de la perfeccion, pero el vinculo es vn abraço, y comprehension de las cosas que hazen la perfecció. Llamase tambien vinculo de perfeccion, porque es perfectissimo vinculo, que nos ajunta perfectissimamente con Dios.

De tres cintos y vinculos, dize san Bernardo, haze mencion la sagrada Escritura, el vno de cerdas de animales, de los quales andauan ceñidos Helias, y el Baptista, que es la consideracion de la muerte, y la mortificacion que deue ceñir nuestras passiones. El segundo es de lino, que es el cinto de la castidad. 29
Lumbos enim pracingimus, dize san Gregorio *cum carnis luxuriam per continentiam coarctamus.* Deste auia de vestir el Sacerdote, Leu. 16. *Accingetur zona linea* El tercero es de oro, que es la caridad, y este nace de los otros dos, de acordarse el hōbre que es mortal, le viene el ceñir sus passiones, y gustos desordenados; y de aqui nace el amor de Dios. Deste cinto de la caridad dize Apoc. 5. que vio ceñido a Christo con vna faxa de oro, y por esto se dize el pueblo Christiano, pueblo ceñido. Abac. 3. *Ascendam ad populū accinctum.* Hugo de Sancto Victore. *O charitas, quam magnum est vinculum tuum, quo etiam Deus ligari potuit.* Grande vinculo es el de la caridad, q̃ pudo atar a Dios! La caridad es aquella cadena que dize Homero, que hizieron todos los Dioses vna cadena de oro para tirar al Dios Iupiter, que baxasse del Cielo al suelo; porque solo pudo esta cadena y vinculo de la caridad traernos a Christo del cielo. Ningun vinculo le podia tener atado a la columna sino el de la caridad; y este le tenia en el Sepulcro. Y al mismo Dios tuuo las manos atadas en muchas ocasiones, que no ha castigado al mundo. Este tenia atado a san Pablo cō Dios, quando dezia Rom. 8. *Quis nos separabit a charitate Christi?* Quien nos apartara de la caridad de Christo? la hambre? la sed? persecucion, &c. ni los Angeles del cielo.

cielo. Dize vna glossa: *Charitas omnia ligat, ne abeant.* La caridad todo lo ata, porque no se pierda. Ierem. 13. *Sicut lumbus adhaeret ad lumbos viri, sic agglutinaui mihi omnem domum Israel*, Deut. 10. *patribus tuis agglutinatus est Dominus, & amauit eos.* Es mayor vinculo este, dize san Ambrosio, que el vinculo de sangre; porque por el parentezco de la sangre se haze vniõ de cuerpos, y la caridad haze vnion de voluntades. La vnion de sangre muchas vezes reparte las haziendas comunes con enemistad: y la caridad haze las proprias comunes con amistad. San Chrysostomo hom. 32. in 1. ad Corint. Si huuiera caridad en el mundo, todos seriamos iguales; si con entereza se conseruara la caridad, ni hauria sieruo, ni señor; amo, ni criado, ni superiores, ni subditos; ni hauria rico, ni pobre: ni aun el diablo fuera conocido; porque es mas facil a la estopa defenderse del fuego, que a Satanas resistir a la llama de la caridad que es mas firme que el muro, mas solida que el diamante, y que qualquier cosa indomita; todo lo vence la fuerça de la caridad; contra ella ninguna cosa puede, ni riqueza, ni pobreza; antes ni hauria pobre, ni rico, si huuiesse vna centella de caridad.

31 Que dirè (dize) de los frutos de la caridad quan grande cosa sea, y el gozo q̃ trae vn alma! Todas las demas virtudes tienen conjuntas algunas molestias, como la sobriedad, modestia, la vigilancia, tienen molestas a la embidia, la codicia, el menosprecio; pero la caridad junto con el prouecho, y ganancia, tiene vn grande deleyte, y suauidad; trabajo ninguno, sino que como vna prouechosa oue/uela, acarrea los bienes, y prouechos en el animo del que ama. Si sirue a algun amado, buelue la seruidumbre en libertad, porque el que ama, mas precia ser amado que mandar. La Caridad conuierte las naturalezas de las cosas, y nos trae las cosas buenas. Es mas benigna que qualquier madre. Las cosas que son trabajosas buelue ligeras. Enseña que la virtud es suaue, y que el vicio es amargo. Quien no sabe que el dar lo que tiene es cosa molesta, la caridad la buelue jocunda. Quantas cosas molestas sufre la caridad con gusto, y alegria!

32 Assi como el auariento aborrece todo gasto, ayuna sin ser de precepto, y precia mas padecer hambre, que desminuyr el monton del dinero: assi la caridad todo lo dexara perder, por no desminuyrse vn punto. Es en fin el señal de los discipulos de Christo Señor nuestro. Assi como estando en Palacio, aunque veamos los vestidos dorados, los calçados curiosamente hechos de mil brosladuras, y recamados de oro, aun esperamos otra vestidura para conocer si es el Rey; pero en viendo la purpura, y diadema, no esperamos otro señal de la Magestad Real: assi en viendo la caridad, conocemos que es dicipulo de Christo. *In hoc cognoscent omnes quod mei discipuli estis, si diligatis inuicem.* Y prosigue el Santo: *Itaque signum omnium signorum maximum est, siquidem ab hoc noscitur assecla Christi: nam etsi quidem sexcenta miracula edant, dum discident inter se, ridiculi caeteris erunt: & si nullum signum edant, diligant autem sese, vere suscipiendi, inuictique omnibus mortalibus permanebunt.*

Y assi mas se admira la Iglesia de la caridad de Pablo, quando dixo: *Quis* 33
infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non vror? que de todos los milagros que ha hecho; porque la corona no se le dara por sus milagros, sino por los trabajos que padecio por las almas. El demonio, dize san Gregorio, no teme nuestra castidad, porque como la carne a el no le da pena, no sabe el bien que ay en tenerla rendida; ni teme mucho nuestra abstinencia, porq̃ como el no tiene necessidad de comer no sabe quanto prouecho tiene el alma del ayuno: de lo que teme, y de lo que tiene embidia, es, del amor y caridad cõ que el justo haze estas cosas, y de la caridad que conseruan entre si los buenos, porque gozan en la tierra del bien que el no supo gozar en los Cielos. Y por esso lo que mas el demonio pretende es, romper esta caridad, y sacarla, y desarraygarla de los coraçones de los hombres, sembrando zizaña, y rancores en los pueblos. Y lo que mas encomienda la sagrada Escritura es la caridad, fin de todas las virtudes. Como el manjar se encamina a sustẽtar el cuerpo, el vestir a cubrirle, la medicina a sanarle; assi toda la ley de Dios se ordena a la caridad, a amar a Dios, y al proximo. Y en esto, dize Sant Iuan,

se manifiestan los hijos de Dios. 1. Ioan. 3. Sobre lo qual san Augustin lib. de vera innocentia, cap. 7. dize: *Dilectio Dei, proximi, propria, & specialis est virtus piorum, atque sanctorum, cum caetera virtutes, & bonis, & malis possint esse communes.* Y en el sermon de tribus virtutibus dize: *Charitas distinguit inter filios Dei, & filios diaboli, & inter filios regni, & filios perditionis:* porque el señal del justo es amor, y quien no le tiene, tengase por despedido del Reyno de los cielos.

CAPITVLO VIII.
La Caridad es camino del Cielo.

34 EXCELLENTIOREM *viam vobis demonstro*, dize san Pablo. 1. Corint 12. donde llama a la Caridad, Via Excellentissima, ò el Camino mas Excellente del Cielo. Lo qual comenta san Chrysostomo: *Fontem vobis donorum ostendo, non donum, sed fontem donorum: non enim vnum, duo, vel tria dona, sed viam vnam ad omnia ista perducentem monstro.* No os muestro vn don, sino la fuente de los dones, y vn camino q̃ lleua a todos; ni solo es camino, sino camino excellente para todos los mortales; vn don que comprehende todos los bienes, y vn camino que lleua a todas las virtudes; y por esso la llama san Augustin, Camino supereminentissimo Psalm. 103. porque es el mas auentajado de todas las virtudes, y dones, como entre los metales el oro, entre los elemẽtos el fuego, entre los Cielos el Empireo, entre los Planetas el Sol, entre los Angeles los Seraphines, entre las virtudes el amor de Dios, y del proximo: ella es el oro preciosissimo con que se compra el cielo; fuego celestial que inflama las almas; Cielo Empireo donde habita Dios; Sol que alumbra el entendimiento: es virtud Seraphica, que haze los hombres ardientes; es la Reyna de todas las virtudes; a todas adorna, a todas las rige, a todas las manda, y a todas las engalana, y hermosea.

35 Este camino de Christo nuestro Redemptor encomendado a su Iglesia, Ephes. 5. *Ambulate in dilectione*, es la Escalera de Iacob, por la qual baxan los Angeles, y las gracias, y suben las almas. Dizese camino auentajado, dize san Augustin, *quia supereminentissimum locum obtinet*, porque tiene el supremo lugar de todo lo bueno. Y a este proposito declara aquello, *Qui tegis aquis superiora eius*; esto es, del Cielo; donde por los Cielos entiende la sagrada Escritura, y por las aguas entiende la Charidad derramada en los coraçones; porque la Charidad cubre, y sobrepuja todo lo que hay en la sagrada Escritura: porque que es lo supremo que ella contiene sino el precepto de la Caridad? Ella es sobre todos los Cielos, sobre todos los libros, y prophecias, y sobre todo quanto enseña Dios, y puede hazer el alma. Por lo qual lo que dizẽ los Cantares. 2. *Ordinauit in me charitatem*, vierten, *Vexillum eius super me amor.* Assi como el Estandarte, y Bandera sobrepuja todo el exercito, y a el siguen los soldados; assi la Caridad es la bandera de las virtudes, lo que mas campea, y a la qual siguen todas.

Dizese la Caridad el camino supremo, y la virtud mas excelente, por muchas razones. La primera, por la capacidad, porque ella comprehende todas las virtudes: no porque no sean necessarias las virtudes con la caridad, sino porque sin ella no valen cosa. Contiene tambien en si todos los preceptos, Matth. 22. porque todos se comprehenden en amar al proximo. La segunda, por los merecimientos, porque la Caridad es la medida de la gloria, y en el Cielo se da segun los grados de la Caridad: porq̃ en Christo ni vale la Circuncision, ni vale el prepucio, sino la Fe cõ Caridad, Gal. 5. San Aug. 15. de Ciu. cap. 18 *Sine charitate fides potest esse, sed non prodesse.* De aqui es, que no da Dios el cielo por el jarro de agua q̃ vos days al pobre, porque no vale tan poco la gloria, sino por el amor con que se da; q̃ si se da sin caridad, aunque deys vn Imperio no vale cosa. Por esso Isaias q̃ cõbidaua a comprar de las aguas, dize que se vẽdian, pero no por oro, ni por plata, sino por caridad. Esta es la q̃ haze rica al alma, y le da caudal q̃ compre el cielo. 36

El que està lleno de Charidad, dize san Aug. Psa. 98. està lleno de Dios, y el q̃ està lleno de Dios, esse està rico. *Qui plenus est charitate, plenus est Deo; qui plenus est Deo,* 37

est Deo, diues est. Y basta saber que el que ama a Dios, tiene a Dios, y està con Dios. Dizese tambien la Caridad, Virtud suprema, porque la cosa mejor del hombre es amor, y la mas excelēte obra del alma es amar a su Criador. Y siendo el amor la mejor cosa, y mas estimada del hombre; es razon se emplee en la mejor cosa que hay, que es Dios; y lo mejor despues de Dios es el amor. Ya no puede hauer casamiento mas perfeto, ni conueniente que el de nuestro amor con Dios; y por esto el mandamiento de amar se llama el grande, o grandissimo, a quien todas las cosas y mandamientos se encaminā. Es maximo, porque es el de vn acto perfectissimo, y porque en si comprehende todo lo perfeto, y bueno; y este amor pide toda el alma, porque toda la ha menester, y toda la quiere hinchir; y assi el pedir Dios todas las fuerças de su amor, no es porque sea bastante a satisfazerse en el que es infinito, y nuestro amor limitado: y no se paga con el, ni tiene necessidad q̃ le amemos, sino porque quiere enriquezer sus criaturas, comunicandonos sus riquezas.

38 A proposito San Chrysostomo serm. de Charitate: *Charitatem optimum amoris genus inter nos sanciamus, quando nihil est bonum, & honestum, quin ortum ex ea ducat, est legis adimpletio, & quædam via ad virtutem procliuior: charitas nec proximum ledit, nec praua meditatur.* Establezcamos entre nosotros la caridad, que es el mejor genero de amor, porque ninguna cosa ay de bien, ni de honesto, que no tenga origen de la caridad, porque es el cumplimiento de la ley, y vn camino mas pronto para la virtud. Y como el que entra por vna calle derecha, no ha menester quien le guie, que la misma calle le sirue de guia: assi la charidad es camino derecho para el Cielo: porque la charidad ni daña al proximo, ni piensa mal para nadie. Si los hombres tuuiessen charidad, procurarian para los proximos lo que quieren para ellos: de esta manera se quitaria toda molestia, y pesadumbre: acabarse hian los odios, los rancores, malas voluntades, y las codicias de tener: porque siendo por la charidad todas las cosas no solamente vnas, sino tambien de todos proprias, quien hauia de hurtar sus proprias haziendas? Quien aborrecer sus proprias personas? Quien abriria la boca para dezir mal de si proprio? Y como en nosotros perdonamos nuestros proprios descuydos, los perdonariamos en el proximo.

Y esto no te parezca impossible, (dize el Santo) porque cosas que muchos las han hecho, y las manda Dios, no es mucho las hagamos nosotros. San Pablo por los que le apedreauan, y matauan, desseaua yr a los infiernos. Moysen por los que le perseguian desseaua borrarse del Libro de la Vida. Dauid quando padecia su pueblo, dezia: Yo que soy el pastor, pequé, mis ouejas no deuen nada: perdonò a Saul. San Esteuan rogaua por los que le apedreauan. Y lo mas que alaba a san Pablo, es de la caridad con que padecia por sus hermanos; como parece. 1. Corint. 4. & 11. 2. Cor. 2. como si el huuiera engendrado a todo el mundo, assi cuydaua, y se daua priessa de lleuarlos todos al Cielo, enseñando, orando, y con ellos suplicando, escriuiendo, y mil trabajos padeciēdo. Vide a san Chrysostomo hic. Todo lo qual le era muy gustoso a san Pablo, porque la caridad aligera los trabajos. August. *Charitas omnia immania, & difficilia facit leuia.* Matth. 11. *Tollite iugum meum, quia suaue est, & onus meum leue.* San Hieronymo: *Nihil amantibus durum, nihil difficile.* 1. Cor. 13. *Charitas omnia sufert.* San Gregorio: *Mens, quæ fortiter Deum diligit, dulce æstimat, quod amarum sit.* Actor. 5. *Ibant Apostoli gaudentes a conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine IESV contumeliā pati.* San Gregorio: *Qui vere Deum amat, omnia æquanimiter portat.* Que todo quiere dezir, que la caridad haze faciles, y lleuaderas las cosas, por asperas que sean. 39

Tiene otra excelencia la caridad, que menosprecia las cosas temporales, y terrenas. Sopho. 3. *In igne zeli mei deuorabitur omnis terra:* Esto es: En el fuego de la caridad se queman, y deshazen las cosas terrenas. El glorioso san Bernardo: *Affectanti cœlestia, non sapiunt terrena.* Y San Gregorio: *Gustato spiritu, dissipit omnis caro.* No sabe bien la carne, al que gusta del espiritu, todo lo de acà le parece lodo, estiercol, vazura; ni sa- 40

ni saben bien las cosas terrenales a los que aman las celestiales. Iob. 10. *Tedet animam meam vita mea.* Le causaua ascos su vida, dessеando la eterna. Y san Pablo, Philip. 1. *Cupio dissolui, & esse cum Christo.* Dize vn Dotor graue: *O quam durum est amanti animum cum Christo, & mundo diuidere!* Cosa fuerte es al que ama a Dios, poner el coraçon en las cosas del mundo. Es la caridad (dize san Pablo) la Princesa de las virtudes. *Charitas omnium virtutum obtinet principatum.* Y por esso dize san Augustin: *Tunc homo est perfectus, quando charitate plenus.* Està la perfeccion en la caridad. Es virtud muy liberal, dize san Bernardo: *Charitas est virtus largi flua, nam omnia facit communia, etiam cœlestem gloriam: O Charitas, quæ neminem spolias, omnia rapis, nullum aufers sua, omnia facis tua.* Y san Gregorio: *O sanctum opus charitatis, quod in me non habeo, diligo in te, quod tuum est, per laborem meum, per amorem.* San Bernardo: *Vbi est amor, ibi non labor, sed sapor.*

CAPITVLO IX.
Como se adquirira la Caridad.

41 AQVELLAS palabras que dize san Pablo Rom. 5. *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis,* parecen contrarias al precepto que pone Christo, diziendo: *Diliges Dominum Deum tuum, &c.* Porque si la caridad es cosa que la infunde Dios, como la podemos adquirir nosotros? Para responder, se ha de aduertir, que la caridad es en dos maneras, actual, y habitual. La caridad actual es vn acto de la voluntad, con el qual queremos bien a alguno, o nos complazemos del bien de aquel: el qual acto de voluntad presupone conocimiento del amado, o cosa amada. Este acto està en nuestra potestad, porque libremente puede amar la voluntad aquello que se le presenta por bueno. La caridad habitual es vna qualidad, o fauor que queda en la voluntad passado el acto de amar, que inclina a la voluntad a que haga actos de amor presente el objecto. Y este habito es en dos maneras. Vno es naturalmente acquisito, porque los actos de la voluntad frequentados, engendran habito en la voluntad. El otro es infusso, que el Espiritu Santo le infunde, con otros dones, que inclina la voluntad a los actos de la virtud, y este habito es la charidad de que habla san Pablo. Assi dezimos que el precepto de la caridad no se nos manda a nosotros en quanto a la infussion, que es don sobrenatural de Dios, sino en quanto a la preparacion, y conseruacion, que es hazer aquello que podemos, y prepararnos para que Dios nuestro Señor nos le infunda.

Y si me preguntas, que hemos de hazer para que Dios nos infunda la caridad: digo, que la disposicion vltima immediata para que Dios nuestro Señor infunda la caridad, es la que Christo enseña en su Euangelio, que es amar a Dios actualmente de todo coraçon, y de toda alma; porque estando este amor y dileccion en el alma, en el mismo punto, o juntamente con ella, se infunde la caridad: y para llegar a tener este amor, o dileccion que dezimos, es la preparacion de la caridad infusa. Pone Hugo lib. de Scala Paradisi, tres grados, que son, licion, meditacion, y oracion, a la qual se sigue la contemplacion, que es vn gustar del perfecto amor. La licion inquiere, y busca; la meditacion habla; la oracion pide; la contemplacion gusta. *Quarite,* dize San Matheo, *& inuenietis; pulsate, & aperietur vobis. Quarite legendo, inuenietis meditando, pulsate orando, & aperietur vobis contemplando.* Lo primero es, leer, o oyr; porque lo que no se conoce, no se ama; y tanto mas se ama la cosa, quanto por mas perfecta es conocida. Lease pues aquello del Psalmo, *Quam bonus Israel Deus!* si con leerlo te contentas, y no lo meditas, ninguna cosa gustaras: meditalo, y mascalo en tu memoria para que te haga prouecho. Medita pues en que es Dios bueno, y veras como es bueno en la creacion de todas las cosas, en auerte criado a su imagen, en la gouernacion, y regimiento de lo criado, en la reparacion del pecador, en la infusion de la gracia, donaciõ de la gloria, y bienauenturãça; es bue-

es bueno en mil cosas que por ti ha hecho, en tantas criaturas que por ti ha criado; y con esto pidele a Dios que te comunique su amor, que no faltarà.

43 Los impedimentos que impiden este acto de amor de Dios, son, el peccado, q̃ se ha de euitar. Psalm. 96. *Qui diligitis Dominum, odite malum.* Porque dize san Gregorio: *Qui adhuc per illicita desideria defluit, profecto Deum non amat.* Porque dize san Augustin in Ioan. *Charitas, & mortale peccatum opponitur, nisi vnum radicitus euulsum fuerit, aliud plantari non poterit.* Que todo quiere dezir, que son tan contrarios la caridad, y la malicia, que no pueden estar juntos. Assi lo dize san Iuan. 1. Ioan 2. *Si quis diligit mundum, non est charitas patris in eo.* No tiene caridad el que pone su amor en el mundo: arto es auaro, dize san Augustin, a quien Dios no le basta. *Noli extra Deum aliquid quærere, vel diligere: nimis est auarus, cui non sufficit Deus.* Por esso aconseja san Pablo, que dexadas a parte todas las cosas del mundo, leuantemos el coraçon a Dios. Colloss. 3. *Quæ sursum sunt quærite, non quæ super terram.*

(:)

TRATADO DECIMOSEPTIMO, Del Amor del Proximo.

CAPITVLO PRIMERO, De como nos hemos de amar a nosotros mismos.

1 DOS preceptos tiene la caridad, amar a Dios y al proximo. El amor de Dios no tiene tassa, porq̃ es sobre todas las cosas: y la tassa y medida del amor de Dios, es, amarle sin medida. Al amor del proximo le pone medida, q̃ es, el amor con que nos amamos a nosotros mismos. De donde se colige, que hay precepto de amarse cada vno a si mismo, porque la medida es mas perfeta q̃ aquello que se mide, y assi despues de Dios, se ha de amar el hombre a si mismo mas q̃ a los otros hombres, y mas que a los Angeles, aunque todos son proximos, capazes de vna misma gloria. Esto se prueua, porq̃ como la medida es mas perfeta q̃ aquello que se mide, pues cada vno ha de ser medida del amor cõ q̃ deue amar al proximo; luego mandando que amemos al proximo, se nos manda amar a nosotros mismos, pues le hemos de amar a nuestra medida.

2 La segunda razon. El fundamento del amor es bondad, y propinquidad; y como ninguno hay mas bueno q̃ Dios, ni mas propinquo a nosotros q̃ el mismo Dios, assi tiene el supremo, y primer grado de amor. Despues de Dios, ninguno es mas propinquo de nosotros, que nosotros mismos, y assi despues de Dios, a nosotros estamos obligados de amar; y este amor no consiste en comer, beuer, holgar, y regalarnos; que esto no es amor, sino passion desuenturada: sino que nos hemos de amar con amor caritatiuo: el qual dize san Pablo, *Non quærit quæ sua sunt,* No busca sus proprios intereses, ni sus deleytes, ni honras, sino las cosas de Iesu Christo, y seruicio de Dios. No es otra cosa amar a vno, y quererle bien, q̃ dessear q̃ le vẽga algũ biẽ: y assi entonces me amo a mi cõ amor caritatiuo, quando quiero, desseo, y procuro para mi el summo bien, que es Dios, quando lo que pienso, hablo, obro, y trato, tengo por fin la

honra de Dios; y entonces me amo como deuo, quando me amo para Dios, y amo a Dios para mi; como la Esposa, cant. 2. *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Assi dize san Augustin, que amarse el hombre a si mismo, es amar a Dios para si; y aquel se ama mucho, que ama mucho a Dios, y mucho dessea las cosas de Dios para si, y se ama a si mismo para gozar de Dios: y conforme este amor hemos de amar al proximo.

3 Assi guardando la orden de la caridad, lo primero que se ha de amar es Dios nuestro Señor de todo coraçon, y alma. Lo segũdo hemos de amar lo que ay en nosotros, que es nuestra alma, y la alma del proximo como imagen de Dios, y como tesoro precioso, por quien derramò el Hijo de Dios su sangre, porque vale mas, dize san Bernardo, que todo el mundo. *Totus mundus respectu vnius animæ, pretium æstimari non potest: non enim pro toto mundo animam daret, quam pro humana anima dedit.* Lo tercero deuemos amar nuestro cuerpo, que se conserue con salud para poder seruir a Dios, assi le hemos de dar la comida a peso, y huelga, para que por medio del merezcamos la vida eterna. Seneca: *Sic tene corpus tuum, sicut Medicus ægrotum.* Y san Pablo Rom. 12. *Rationabile sit obsequiũ vestrum.* Lo quarto deuemos amar al proximo, primeramente la muger, los padres, hijos, maridos; segundo los amigos, tercero los domesticos, quarto los estraños, y vltimo los enemigos. Lo quinto deuemos amar las cosas temporales para nuestro sustẽto, porque sin ellas no podemos viuir, ni podemos socorrer las necessidades, ni dar limosnas, y para nuestra propria sustentacion, y de los pobres deuemos amar las cosas de la tierra, no para vanidad, y regalo demasiado.

CAPITVLO II.
Como se ha de amar el proximo.

4 COMO Dios es bondad infinita, digna de sumo amor, assi deue de ser amada infinitamente, si pudieramos; y por esso nos manda; le amemos sobre todas las cosas, sin limite, ni tassa, porque todo nuestro poder queda corto: pero al amor del proximo pone tassa y medida; porque la bondad natural que Dios puso en el para que le amemos, o la gracia que le dio, que es bondad sobrenatural, que le comunicò, son dones infinitos, y limitados, los quales ni se han de amar mas, ni menos de lo que merecẽ: assi puso regla en este amor, como a nosotros mismos. Y como el amor proprio para ser meritorio, y santo, no ha de ser apassionado, siguiendo nuestras inclinaciones, y passiones desordenadas; que mas es aborrecernos, segun lo dixo Christo, Ioann. 12. *Qui amat animam suam, perdet eam.* El que ama su vida, y alma con este amor apassionado, la perdera; sino que el amor que nos hemos de tener es, vn aborrecimiento de nuestras passiones, y malas inclinaciones; vn menosprecio de las vanas esperanças; vn continuo pelear contra el amor mundano, y temor seruil; vn tener a raya, y en pretina las quatro passiones, que sõ cauallos desbocados que tiran el carro de nuestro cuerpo; no esperando sino en gozar de Dios; no gozarse sino que se haga la voluntad de Dios; no entristezerse sino de lo que es ofensa suya; no temer sino al pecado. Y el que desta manera se ama, es bienauenturado, pues se ama para Dios, y a Dios para si; y viue siempre alegre, y pacifico, porque no haze caso de lo mundano, ni se entristeze de perderlo, sino que, como dize la Virgen, se alegra y regozija su espiritu en el Señor.

5 Desta manera pues hemos de amar al proximo como a nosotros mismos, que pues en el està la imagen de Dios, y es participãte dela misma gloria, y del mismo fin q̃ nosotros, le hemos de amar para el fin q̃ nos amamos a nosotros, para ver a Dios, y gozar de su presencia. Y como nosotros ni queremos ser maltratados, ni agrauiados, tãpoco lo hemos de querer para nuestro proximo. Y como desseamos q̃ todos nos hagan biẽ, hemos de hazer biẽ a todos. Y como procuramos ser buenos, y virtuosos para yr al cielo, assi lo hemos de procurar en el proximo. Y esta es la ley natural q̃ tiene Dios escrita en nuestros coraçones, Matth. 7. *Omnia ergo quacunque vultis vt faciant vobis homines, & vos facite illis. Hæc enim est lex, & Propheta.*

Aqui

Aqui deues notar vna cosa de mucha importancia, que siendo natural al hombre amar a sus padres, hermanos, hijos, parientes, y bienhechores, como les a-
9 man los Hereges, Moros, Gentiles, Barbaros, poniendonos Dios este precepto de amar al proximo, de tal manera le hinche de gracia, y perficiona nuestro amor, que siendo natural, que no es de merecimiento alguno, por el qual ama el infiel al proximo, y le fauorece, sin merecer premio alguno, ni recebir por ello paga, porque es accion puramente natural, como aman las bestias a sus hijos; el Christiano q̃ encamina este mismo amor con caridad, y perficionando lo que es natural con amor caritatiuo, amando a los que tiene obligacion por amor de Dios, merece por ello la gloria, y en esta vida el amistad de Dios: lo que no merece el infiel. Y este amor caritatiuo es aquel grande oficial que edifica la Ciudad de Hierusalem, en contraposicion del amor mundano, que cô menosprecio de la ley, edifica la Ciudad de Babylonia. Assi dize san Augustin li. 15. de Ciuit. Mira de la manera que amas, y sabras de que Ciudad eres Ciudadano.

7 Por proximos, entendemos todos aquellos que son participantes de vna misma bienauenturança, y de vn fin sobrenatural, ora sean amigos, o enemigos; Christianos, o Gentiles, Hereges, Moros, y Paganos, porque todos estos pueden participar de la gloria, y son criados para ella: solamente los Demonios, y los que ya estan condenados en los infiernos se puedê tener por no proximos; a los quales no estamos obligados a amar haziendoles bien, ni rogar por ellos, porque ya no puedê participar de la diuina gracia, ni tienen esperança de la gloria. Todas las demas criaturas racionales son proximos, y a todas hemos de amar igualmente, desseando, dize san Augustin, que todos igualmente sean bienauenturados, y gozen de Dios; sin exceptar en esto pobres, o ricos; amigos, o enemigos; pariêtes, o estraños. Porque como suele el Mercader en vn paño de xerga emboluer las telas de oro, los damascos, y terciopelos; y visto el fardel por lo exterior, no parece nada, teniendo encubierta vna grande riqueza: assi debaxo de vn pobre trage, enfermo, estrangero, que va mendigando por las calles, suele estar escondido vn grande tesoro de caridad, y muchos merecimientos de gloria, y a los ojos de Dios son santos illustres. Y quantos ay a los ojos de los hombres illustres, nobles, y ricos, que son ignorantes, y pobres miserables, y precitos a los ojos de Dios?

Y no me digas (dize san Chrysostomo hom. 20. in 1. ad Corint.) que aquel 8
es çapatero, el otro sastre, por esso los menosprecio. Considera que este pobre, si es fiel, es hermano de Iesu Christo, y que todos somos dicipulos de pescadores; y mas semejante es a los pobres pescadores el pobre, que el rico soberuio, y assi son mas hermanos de Iesu Christo, y mas dignos de ser amados. Y si a los proximos amas por Iesu Christo, quanto mas pobre, y menospreciado, mas le deues amar: porque mayor seruicio haria al Rey el que igualmente hospedasse al pobre soldado desamparado, que al Principe bien vestido. Pues en honrar al pobre soldado, no se atrauiessa otro interes sino seruir al Rey. Diras: Fulano es pecador, impio, digno de ser aborrecido, y no de ser amado: y aun por esso que es pecador, le deues amar cordialmente, y procurar de hazer le justo. Licion es de san Pablo 1. Thes. 5. *Rogamus autem vos, fratres, corripite inquietos, consolamini pusillanimes, suscipite infirmos, patientes estote ad omnes.* Corregid a los inquietos, consolad los pusilanimes, recebid los enfermos, tened paciencia con todos. Por ventura Iesu Christo no amò a Iudas, le estimò, y con todas veras le procuro conuertir? No era blazon de Christo, que recebia pecadores, comia, y trataua con ellos, para ganarles? *Si præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, huiusmodi instruite in spiritu lenitatis: consyderans teipsum ne & tu tenteris,* Gal. 6. Si alguno estuuiere en algun delito, vosotros que soys espirituales, instruydle con blandura, consyderando q̃ soys miserables, y podeys caer en lo mismo. Ni por ser tampoco superior, teneys licencia de vltrajar, y deshonrar al inferior, porque san Pablo a sus subditos llamaua hermanos, porq̃ todos sô hijos de Dios, y todos somo hijos de la S. M. Iglesia, y todos deuen ser igualmête amados por amor de Dios.

9 En vna palabra enseña este amor santo Thomas.2.2 quæst.25.artic.2.que dize: *Ratio diligendi proximum, Deus est*: esto es, amar al proximo por Dios, y amarle para que estè en Dios. Y esto es lo que manda Christo, Ioan.15. *Hoc est præceptũ meum, vt diligatis inuicem, sicut dilexi vos.* Declara esto san Augustin marauillosamente tractat.83. *Vt quid enim diligit nos Christus, nisi vt regnare possimus cum Christo, quæ sane diligendi ratio paucorum est, quia & pauci sunt, qui vt debent diligant Deum; ad hoc ergo & nos inuicem diligamus, vt dilectionem nostram discernamus à cæteris, qui non ad hoc se inuicem diligunt, quia nec diligunt, qui autẽ se propter habendum Deum diligunt, ipsi se diligunt; ergo vt se diligant, Deum diligunt: non est hæc dilectio in omnibus hominibus, pauci se propterea diligunt, vt sit Deus omnia in omnibus.* Que quiere dezir, que aquel ama al proximo como deue, que le ama para Dios, y por Dios. Explica marauillosamẽte san Chrysostomo el amor del proximo, y sus efetos homil.32. in 1.ad Corint. y lo tenemos en el Tratado passado num.26. & 30. Y san Gregorio hom.27. in Euang. *Ille veraciter charitatem habet, qui & amicum diligit in Deo, & inimicum propter Deum.*

10 Santo Thomas. 2.2. quæst.184.arti.2. despues que ha declarado dos grados de caridad con que se ama Dios; el primero que excluye del affecto, y voluntad del hombre todo aquello que es cõtrario a la caridad, q̃ es el pecado mortal, sin la qual perfeccion no puede estar la caridad; y este acto de caridad es necessario para la saluacion. El otro no solo excluye del affecto todo lo que cõtraria a la caridad, sino tambien todo aquello que le impide, y embaraça al afecto para que totalmente no se ocupe en Dios; y sin esta perfeccion puede hauer caridad. Que de otra manera lo declara in 3. dist.17. diziendo, que aquella totalidad del amor que pide el Euangelio, vna es en acto, en la qual nada le falta a la voluntad, que actualmente toda no ame a Dios, ni hay cosa que rompa este acto de amar a Dios; y este acto no se puede cumplir en esta vida. Otra totalidad ay en habito; esto es, que el affecto no admita cosa contraria a la caridad, que en su tiempo, y ocasion dexe de amar a Dios, y esto manda el Euangelio: assi dize santo Thomas, que la caridad con el proximo es en dos maneras. La vna quando el affecto no admite cosa contraria al amor del proximo; y esta perfeccion es necessaria para que aya caridad. La otra se cõsydera en tres maneras. La vna extensiua, quando ama no solamente a los amigos, y conocidos sino a los estraños, y enemigos, que es caridad de hijos de Dios. La segunda intensiue, quando de tal manera ama, q̃ por el amor del proximo menosprecie bienes temporales, y aun la vida: de la qual caridad dize, *Maiorem charitatem nemo habet, &c.* La tercera effectiue, en quãto al affecto, quãdo le comunica al proximo no solo bienes, y beneficios temporales, sino tambien espirituales, y a si mismo por el bien del proximo, como san Pablo.2. Corint.12. *Ego autem libentissime impendam, & superimpendar pro animabus vestris.*

CAPITVLO III.

Para amar al proximo, se deue amar a Dios.

11 NO se puede amar biẽ al proximo sino estamos vezados en el amor de Dios. Dize S. Augustin: Comience el hombre a amar a Dios, y no amarà en el hombre sino a Dios. *Incipiat homo amare Deum, & non amabit in homine nisi Deum.* Prospero Obispo de Equitania: *Proximos autem tunc diligimus sicut & nos, si non propter aliquas vtilitates nostras, non propter sperata beneficia, vel accepta, non propter affinitates, vel consanguinitates, sed propter hoc tantum, quod sunt naturæ nostræ participes diligamus.* Entõces amamos los proximos como nosotros mismos, quando les amamos no por algunas vtilidades nuestras: o por algunos beneficios recebidos, o por algun parentezco, sino tan solamente porque son participantes de nuestra naturaleza: porque dize san Augustin: *Si propterea illum amas, vt præstet tibi vel pecuniam, vel aliquod commodum temporale, non illum amas, sed illud quod præstat.* Si por esto le amas porque te preste el dinero, o por otro comodo temporal, no le amas a el, sino aquello que te da, o te presta.

12 Y en lo q̃ hemos de amar, dize Prospero, es, *Ad bonos mores ad vitam æternam conse-*

consequendam, & saluti illorum consulamus, & sicut nobis subueniri optamus, ita eis pro viribus subueniamus, aut si facultas defuerit, voluntatem subueniendi teneamus. Para las buenas costumbres, para alcançar la vida eterna, para proueer a la salud espiritual de ellos, y corporal. Y assi como nosotros desseamos ser fauorecidos, assi con nuestras fuerças les fauorezcamos, y ayudemos; y sino pudieremos con obras tengamos voluntad prompta de hazerlo, porque toda la ley se comprehende en este mandamiento de amar al proximo. Dize san Gregorio hom. 27. *Omne mãdatum de sola dilectione est, & omnia vnum praeceptum sunt, quia quidquid praecipitur, in sola charitate solidatur.*

13 No tan solaméte (dize Prospero) son proximos los que son conjuntos por grado de parentezco, sino que proximos son todos los hombres participes de nuestra naturaleza. Lib. 3. de vita cõtemplat. cap. 13. *Non illi tantum proximi nostri credendi sunt, quos nobis gradus sanguinis iunxit; sed proximi nostri credendi sunt omnes homines nostrae naturae participes.* Y sant Augustin Psalm. 118. *Omnis homo est omni homini proximus, nec vlla est cogitanda longinquitas generi, vbi est natura communis.* Todo hombre es a todo hombre proximo, y nadie se tenga por lexos de ninguno en el genero, o linage, siendo comun la naturaleza: Assi por distante que esté el Indio, por barbaro que sea el Gentil, aunque sean peores que Iudas, ò que Arrio, y Lutero, mientran viuen, les hemos de tener por tan proximos como a los de nuestra vezindad, y nuestra casa; porque Dios quiere que todos los hõbres sean hechos saluos, y que todos vẽgan al conocimiento de la verdad, a los quales hemos de amar como hombres, y como Christianos; esto es, con amor natural; como está mandado Matthae. 7. Lo que quereys que os hagan los hombres, hazed vosotros por ellos. Thob. 4 *Quod ab alio oderis fieri tibi, inde ne tu aliquãdo alteri facias.* Y este amor funda, en que todo animal ama su semejante. Ademas deste amor natural, les hemos de amar como Christianos; esto es, con amor caritatiuo, que es amor de mayor perfeccion, dessearles gracia, luz de la verdad, y la gloria. El que teme a Dios, igualmente ama a todos, dize el Ecle. 6. *Qui timet Deum, aeque habebit amicitiam bonam.*

Este precepto de amar al proximo, dize Christo por san Mateo 22. es semejante al primero de amar a Dios. Y la razon dala san Chrysostomo homil. 72. in Matth. *Quoniam hoc illud inducit, & ab illo rursus munitur:* Porque el amor del proximo nace del amor de Dios, y es fortificado con el. Y san Augustin serm 8. in Psalm. 118. *Nam vt sciat homo diligere proximum tanquam seipsum: primo debet diligendo Deum, diligere seipsum.* Para que sepa el hombre amar al proximo como a si mismo: primero ha de saber amar a Dios como se ha de amar a si mismo. San Bern. *De diligendo Deo, vt perfecta fiat iustitia in dilectione proximi, Deum in causa habere necesse est; alioquin proximum diligere non potest, qui Deum non diligit: oportet ergo Deum diligere prius, vt in Deo diligatur & proximus.* Para q̃ se guarde justicia en el amor del proximo, ha de tener a Dios por la causa del amor, porque de otra manera no podra puramente amar al proximo el que no sabe amar à Dios: conuiene pues que primero sea amado Dios, para que en Dios se ame el proximo. 14

Van tan conjuntos estos dos amores, que si el vno es primero en razon de obligacion, lo es el otro en razon de execucion. August. tract. 17. in Ioan. *Dilectio Dei prior est ordine praecipiendi, sed proximi dilectio prior est ordine faciendi.* El amor de Dios es primero en razon de ser mandado, pero el amor del proximo es primero en razon de ser cumplido; porq̃ con el amor del proximo preparas la voluntad para bien amar a Dios. 1. Ioan 4. *Qui enim non diligit fratrem suum quem videt, Deum quem non videt, quomodo potest diligere?* El que no ama a su hermano que vee, y con quien comunica, como podra amar a Dios, que no vee? El vn amor fauorece al otro. Como el calor natural calienta los vestidos del cuerpo y el vestido fomenta, y cõserua el calor natural; assi el amor de Dios enciende el coraçon para amar al proximo, y el amor del proximo aumenta el amor de Dios. 15

16 Assi como las obras del cuerpo manifiestan que tiene vida, assi las obras de caridad manifiestan que viue el amor de Dios. 1. Ioan. 3. *Qui habuerit substantiam huius mundi, & viderit fratrem suum necesse habere, & clauserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo?* El que tiene hazien-

da, y no fauorece la necessidad de su proximo, como se dira q̃ ama a Dios? *Cum Dei charitate simul intrat proximi dilectio, & vna eademque charitate Deum, ac proximum diligimus*, dize san Chrysostomo hom. 34. ad pop. Con la caridad de Dios anda junta la caridad del proximo, y cõ vna misma caridad amamos a Dios, y al proximo. Y san Augustin declarando lo que dize san Iuan. 1. Cano. 2. El que dize que està en la ley, y aborrece su hermano, aun esta en tinieblas: el que ama a su proximo, este es el que està en la ley, y en el no ay escandalo, dize. 8. de Trinit. cap. 8. *Manifestum, quod iustitiæ perfectionem, in fratris dilectione posuerit: nam in quo scandalum non est, vtique perfectus est: & tamen dilectionẽ Dei videtur tacuisse, quod nunquam feceret, nisi quia in ipsa fraterna dilectione vult intelligi Deum.* Manifiestamente puso la perfeccion de la justicia, y santidad en el amor del proximo; porque el que no da escandalo, ni se escandaliza de su hermano, sin duda es perfecto: y vemos que san Iuan calla, y no haze mencion del amor de Dios; lo qual no hiziera, sino se incluyera en el amor del proximo.

17 Y declarando el mismo Santo, como hemos de amar al proximo como a nosotros mismos, dize: *Scienti iam diligere seipsum propter Deum, cum mandatur de proximo diligendo sicut seipsum, quid aliud mandatur nisi vt ei quantum potest commendet diligẽdum Deum?* Al que ya sabe como se ha de amar a si mismo por amor de Dios, quãdo se le manda que ame al proximo como a si mismo, que otra cosa se le manda, sino que en quanto pueda procure q̃ ame a Dios? Porque, *Ille solus se nouit diligere, qui Deum diligit.* Aquel solamente se sabe amar, que ama a Dios. Prosper Aquitano: *Secundum nos proximos omnes diligimus, quando ad mores bonos, & ad æternam vitam consequendam, sicut nobis saluti eorum consulimus, quando nos in eorum peccatis, ac periculis cogitamus, & sicut nobis subueniri optamus, ita eis pro viribus subuenimus.* Assi como a nosotros mismos amamos todos los proximos, quando atendemos a sus buenas costumbres, procuramos que alcancẽ la vida eterna, y acudimos a la salud de ellos.

18 Tres maneras de amor, y amistad enseña san Augustin homil. 38. ex 50. El vno es, amor de costumbre, y comunicacion, como se aman los hombres de vna patria, y los animales de vna especie. El otro es, amor de la razon, o racional, con que se aman los que vsan de razon tan solamente. El tercero es de caridad y piedad, con que se amã por tener vna fe, y vna religion, y vn fin sobrenatural, y con este amor manda Dios que amemos al proximo. Y prueualo el Santo: *Si omnis qui amat, saluum vult habere quod amat: si intelligas quæ sit vera salus, incipit illã amare in se, & sic ipsam cogitur mox amare in amico; quia ergo tu salutem desideras, quæ æterna est, ad illam salutem diligis amicum tuum, vt illam tecum teneat.* Si el que ama quiere que sea saluo aquel a quien ama; si el que ama entiende que es la verdadera salud, comiença a amarla en si, y despues en el amigo: y porque tu desseas la salud eterna, amas a tu enemigo para aquella salud, para que contigo goze de ella. Y mas abaxo dize: *Velle debemus vt omnes nobis cum diligãt Deum, & totum quod vel proximos adiuuamus, vel adiuuamur ab eis ad vnum illum finem referendum est.* Deuemos querer que todos con nosotros amen a Dios, y todo aquello en que ayudamos y fauorecemos al proximo, o somos fauorecidos del, lo referimos, y ordenamos a vn mismo fin, que es Dios.

Este amor del proximo, dize san Chrisostomo hom. 55. in Gene. va tan conjunto con el amor de Dios, que el vno no 19
puede estar sin el otro; porque el que ama a Dios perfetamente como conuiene, cosa manifiesta es que cumple cõ sus preceptos; y como el que de veras ama a vno, procura de hazer todas las cosas que son de gusto del que ama, por atraherle a su amor: assi si amas a Dios, por la caridad que tienes en Dios, y en los proximos consieruos, declararas mucho amor. Y esta caridad es la suma, y fundamento de todas las virtudes; porq̃ juntamente con la caridad y amor de Dios entra el amor del proximo: porq̃ el que ama a Dios, no aborrece, ni menosprecia al hermano, entendiendo que el amor que tiene al proximo, y lo que haze por el, lo recibe Dios a su cuenta. *Hæc charitas omnium virtutum summa, & fundamentum: simul enim cum charitate in Deum ingreditur dilectio proximi: nam qui Deum diligit, non despicit fratrem.* En la hom. 32. 1. ad Corinth. dize: Si vn padre amasse mucho a su hijo, y vno amasse mucho al padre, y

dre, y aborrecieſſe al hijo; claro es que el padre no recebiria aquel amor en cuenta. Coſa cierta es que ama Dios a los hombres mas que ningun padre a ſus hijos; como pues quereys que Dios reciba vueſtro amor en cuenta, ſi aborreceys a ſus hijos, vueſtros proximos? Por eſſo no ſe puede amar Dios perfetamẽte que no ſe ame el proximo, porque de la manera que ama vno a Dios, de aquella ama al proximo.

20 Exemplo pone a ſan Pablo. 1. Theſaſo. 2. a los quales eſcriuiendo, dize: Noſotros empero hermanos, orbados y deſolados de vueſtra preſencia, apartados no con el coraçon, ſino con la viſta, nos dimos mucha prieſſa, con grande deſſeo de ver vueſtro roſtro procuramos venir a voſotros, yo principalmente, no vna vez, ſino muchas: pero impidionos Satanas, porque que otra es nueſtra eſperança, nueſtro gozo, y nueſtra corona ſino voſotros delante de nueſtro Señor Ieſu Chriſto? Las quales palabras pondera ſan Chryſoſtomo, diziendo: O quãta fuerça ay en cada vna de eſtas dictiones, verdaderamente que manifieſta la caridad que tiene eſcondida dentro de ſu animo. *Orbatus*, ſignifica vna perdida de coſa muy amada, como ſolemos dezir, *Orbatus filiis*. No dize pues ſan Pablo, que eſtauan apartados, o diuididos ſino orbados, para ſignificar el dolor q̃ ſentia de la auſencia de ſus fieles, no menos del que ſiente vn padre que le mueren los hijos. Pues todas las demas palabras, el deſſeo, el gozo, el cuydado, q̃ otra coſa manifieſtan ſino el grande amor q̃ tenia a aquellos ſus proximos? porq̃ amaua en grande manera a Dios.

CAPITVLO IIII. Lo que deuemos hazer en amor del proximo.

21 SAN Pablo en la primera carta a los de Corint. cap. 12. nos enſeña vna licion de como hemos de amar al proximo, diziendo: Aſsi como el cuerpo es vno, y los miembros ſon muchos, aſsi es Ieſu Chriſto vno, porque todos en Ieſu Chriſto ſomos baptizados en vno. Roman. 12. dize: Aſsi como en vn cuerpo ay muchos miẽbros, y cada vno tiene ſu oficio, aſsi ſomos todos vn cuerpo en Ieſu Chriſto, y vnos ſomos miembros de los otros. Lo que ſe ſigue de aqui es, que aſſi como en el cuerpo ſi algo padece vn miembro, todos los miembros ſe compadecen, y ſienten aquel dolor; y ſi vn miembro ſe alegra, todos ſe alegran con el: de la propria manera ſi el proximo, que es miembro de nueſtro cuerpo, ſiente algun trabajo, todos lo hemos de ſentir, y compadecernos del. En ninguna otra coſa podia mejor enſeñarnos el officio que hemos de hazer con los proximos, ſino en dezir, que todos ſomos miembros de vn cuerpo. Aſſi (dize Theophilato) como ſi ſe atraueſſa el pie con alguna eſpina, todo el cuerpo ſiente el dolor, y es herido del, todo el cuerpo ſe curua, la cabeça ſe inclina, miran los ojos con cuydado la herida, con atencion el entendimiento cõſydera de que manera mejor ſe ſacara la eſpina; la voluntad eſto deſſea, y cuyda; las manos como miniſtras de todo el cuerpo, con cuydado y diligencia tocan la eſpina, y con blandura la ſacan. Y ſiẽdo el pie la parte mas infima del cuerpo, y que ſiempre anda entre poluo, y lodo, y la cabeça la parte ſuprema, en quien aſientan los ſentidos, con todo eſſo amigablemente ſe inclina al prouecho del pie, ni ſe dedigna, ni auerguença, ni ſe detiene, ni buſca eſcuſas, ſino que en continente buſca el remedio del pie. Marauilloſamente proſigue eſte penſamiento ſan Chryſoſtomo. Y Theodoreto dize lo proprio. Pues deſta manera hemos de acudir a las neceſsidades de los proximos, como a miembros heridos de ſu dolor.

Dize mas ſan Pablo: Si vn miembro
ſe alegra, todos ſe alegran con el. Co- 22
ronan la cabeça, y todo el cuerpo ſe honra: los ojos ſe bueluen mas claros, la boca ſe rie; los pies andan con grauedad, y todas las partes del cuerpo eſtan mas ſerenas. Calçaſe el pie vn çapato nueuo, los ojos alegres le miran; la cabeça ſe inclina a mirarle; todos los miembros ſe entonan, no obſtante que es la infima parte del cuerpo. Aſſi nos hemos de holgar del bien de cada vno de los proximos como ſi fuera nueſtro proprio. La cauſa, dize ſan Cypriano, q̃ nos dexò Chriſto la oracion Dominica

no en

no en singular, diziendo, Padre mio, el pan mio; sino en plural, Padre nuestro, es, porque entendamos que todos somos vno, y que tanto tengo de procurar el bien de los otros como el mio; y que tengo de amar al otro no como si fuera otro, sino como si fuera yo proprio, y vna misma cosa conmigo. Y por esso dize san Chrysostomo homil. 5. ad pop. que es mas estrecha la amistad del proximo en quanto proximo, que la del amigo: porque el amor y vnion de los proximos es vnion de miẽbros comunes, y por esso el amor ha de ser como el amor de sus mismos miembros, y se ha de tener tanta cuenta y cuydado con cada vno de los proximos, como tiene cada vno de sus mismos miembros.

23 Exẽplo desto tenemos en Iesu Christo, el qual estando en oracion con su Padre en el huerto, tres vezes interrũpio la conuersacion por visitar sus dicipulos, no porque no queria que durmiessen, porque el hauia seruido de almohada a san Iuan que reposasse; no para que le fauoreciessen, porque hizo embaynar la espada a san Pedro, sino porq̃ mirassen por si, y no fuessen tentados, y porque no era tiempo de estar descuydados. San Iuan en la carcel estaua, y no cuydaua de su prision, sino del bien de los proximos, y por esto les embio a Iesu Christo. Traydor y rebelde era Absalon, y con todo cuydaua Dauid no le matassen en pecado; porque el mismo cuydado que ha de tener vno de si mismo, ha de tener del proximo: porque la caridad, dize san Pablo, no busca sus prouechos, sino los del proximo, como el amor que tenia Ionatas a Dauid.

24 Moysen en el Monte Sina vio al Señor que tenia en la mano diestra vna ley de fuego, Deut. 33. La diestra del Señor es el hijo de Dios, como declara S. Gregorio aquello de Iob. 14. *Operi manuum tuarum porriges dexteram.* Pues en esta mano diestra, dize Moysen que vio la ley encendida, que es la ley Euangelica. Y en el Apoc. 1. vio a Iesu Christo q̃ en la boca tenia vna espada afilada. Pues veamos que mysterio ay aqui. La ley suelese tener en la boca; porque por la boca se publica, la espada en las manos: pues como parece Christo con la espada en la boca, y ley en las manos? Porq̃ las cosas que pertenecen a la ley tienelas Dios en las manos, cumpliendo lo que promete: las cosas del castigo tienelas en la boca con amenazas, reprehẽsiones, y terrores: *Ve vobis diuitibus, Ve vobis Pharisæis, &c.* Las cosas de charidad traia en las manos, sanando, curando, resucitando. Este amor nos dexa por exẽplo de los proximos. *Hoc est præceptum meum, vt diligatis inuicem, sicut dilexi vos.* Castigando con palabras, y amando con obras. 1. Ioann. 3. *Filii non diligamus verbo, sed opera, & veritate.*

San Dionysio dize, que el bien es de suyo comunicatiuo, y vsa desta palabra, 25 *diffusiuum*, derramatiuo, que es termino que conuiene a las cosas liquidas, como el agua, cuya naturaleza es derramarse para lo baxo. De lo qual colige santo Thomas 2.2. quæst. 131. art. 1. que aquello en que el hombre sobrepuja a los otros, se lo dio Dios para que lo comunique con ellos; como el agua que està en alto se comunica con las partes baxas, assi Dios comunica sus bienes mas auentajadamente a vnos que a otros, para que aquellos los comuniquen cõ los que no los tienen. El sabio comunique su sabiduria con los ignorantes; el rico sus riquezas con los pobres: como el Sol, que es supremo en la luz, la reparte con todos los Astros. El estomago recibe la comida para repartirla por todas las partes minimas del cuerpo. Si el Sol no quisiesse comunicar su luz; si los cielos retirassen sus influxos, que haria la tierra? Si el estomago se leuantasse con toda la comida, y no la quisiesse repartir con los miembros, que haria el cuerpo? Pues esso padece vna Republica quando no ay amor en los proximos, y cada vno se a'ça con lo que es suyo: assi consiste el amor en obras, y no en palabras. Aquel grande caudillo del pueblo de Dios Moysen, que tantas cosas hizo por su pueblo, dize que era tartamudo, y no sabia hablar, Exod. 4. porq̃ desta manera quiere Dios le amen los proximos, hagan mucho, y hablen poco. Iesu Christo en su passion, quando derramaua su sangre, y hinchia la Iglesia de Sacramentos, no hablaua palabra, porq̃ en amor del proximo, obras se piden, y no palabras. Aq̃llos animales de Ezequiel. 1. dize, que debaxo de cada ala tenian manos. Y es de notar, que debaxo

baxo de las alas del Leon, y del Osso, y del Aguila auia manos para fauorecer, y no vñas, ni garras para despedaçar.

26 Y pues Iesu Christo dize, que de tal manera nos amemos como el nos amò, veamos algo de su amor. Lo primero que procurò fue la salud de nuestras almas, y esto hemos de procurar cada vno de nosotros. Dize san Chrysostomo homil. 3. in Gen. *Vide misericordiam Domini, quò, antequam formaretur mundus, & produceretur homo, infinita nobis bona ordinauit, ostendens qua tam nostri generis curam faciat, & quod omnes vult saluari. Talem igitur habentes Dominum tam misericordem, tam benignum, tam mansuetum cum nostra, tum fratrum nostrorum salutis curam geramus; nam & hoc nostre salutis argumentum erit, & occasio, si non solum pro nobis ipsis sollicitì, sed & proximo vtiles fuerimus ipsum ad viam veritatis manuducentem.* Pues que tenemos vn Dios tan benigno, que antes que criasse al hombre, le prepara vn mundo para su prouecho: cuydemos de la salud de nuestros hermanos, porque esto es ocasion de nuestra salud: como dize Dios por Ieremias 15. *Qui eduxit pretiosum a vili, quasi os meum erit: qui ab errore ad veritatem manuduxerit, vel a peccato ad veritatem proximum induxerit, pro virili humano me imitatur.* El que con su amonestacion saca al proximo de pecado, haze oficio de Dios, que no por otra cosa baxò del cielo, y vistio nuestra carne, sino para sacarnos de la culpa.

27 Si me dizes; Yo no soy Predicador, ni soy Confessor, ni Sacerdote para cõuertir almas. Respondere con Seneca: No solamente aquel pelea que està en la guerra con las armas en las manos, sino tambien el que guarda las puertas de la ciudad, y el que guarda el bagage. Assi no solamente fauorece la salud del proximo el predicador, el confessor, sino tambien el que con sus limosnas tẽporales fauorece, y sustenta los Sacerdotes. Y aduierta cada vno, dize S. Chrysostomo, que no tan solamente se le pedira cuenta de su vida, sino de la salud de nuestros proximos, homil. 4. in prim. ad Corinth. No ay precio que se pueda comparar con el precio de vn alma, que vale mas que todo el mundo: por tanto aunque repartas con los pobres innumerables riquezas, no haras tanto como el que conuierte vna alma. Por tanto en esto hauian de poner cuydado los Christianos, en procurar que salgan los hombres de pecado, que es el mayor seruicio que pueden hazer a Dios. *Nihil ita gratum est Deo, & ita curæ, vt animarum salus*, dize san Chrysost. hom. 3. in Gen. San Gregorio; *In quantum uos profecisse p̃satis, etiam vobiscum alios trahite in via Domini socios habere desiderate, sed ad eum tenditis curate ne ad eum soli veniatis.*

CAPITVLO V.
Quanto agrada a Dios el amor del proximo.

EL glorioso san Chrysostomo, declarando aquellas palabras q̃ dixo Dios a Cayn: Donde està tu hermano Abel, que su sangre da bozes de la tierra? (hom. 23. ad Rom.) dize: Que otra cosa pretendia Dios sino arrancar la yra que Cayn tenia contra su hermano, y persuadirle a que le amasse? Y aunque es verdad que Abel ya era muerto, al muerto queria q̃ amasse. Pues diste fin, (dize) y apagaste la vida de tu hermano, da tambien fin al odio, y enemiga que le tienes. Quien jamas procurò reconciliar vn viuo con vn muerto sino es Dios? que le agrada tanto el amor fraternal, que aun cõ los muertos no quiere que tengamos enemistad. Castigole con correccion, de vn temblor de miembros que le exortasse al amor del hermano, y le boluiesse a su amistad, porque no queria Dios se fuesse Cayn desta vida enemigo de su hermano: tanto le plaze a Dios el amor de los proximos. Dize san Atanasio oratione de Cruce, que no permitio el dia de su passion que su camissa fuesse partida; todo se hizo alli pedaços, el velo del Tẽplo, las piedras, y elementos, las carnes de Iesu Christo, pero su camisa no se rõpio: y la causa, dize Beda, por lo mucho que gusta Dios de la vnion, y caridad de la Iglesia, figurada en su camisa. 28

Hablando con su Iglesia, dize Christo Cant. 8. Debaxo del frutal te resucite. 29
Que fruta sea esta no lo dize. Algunos dizen que era el granado; el qual, segun la explicacion de los santos, acompara la Cruz, debaxo de la qual fuymos resucitados: y llama a la Cruz granado, porq̃ la grana-

la granada es simbolo de la caridad, q̃ porque crescan y engorden los granos rebienta ella; y los granos estan tan cõcertados por sus ringleras, que parecen republica bien ordenada: assi es la caridad, que todo lo concierta, todo lo cõpone, y por todos rebienta. Es pues la caridad el fruto de la Cruz, que tanto le costò a Iesu Christo, y por ella padecio tantos tormentos. Muchas vezes llamo el Esposo hermosa a su Esposa, Cantic. 4. y la hermosura era, porque tenia sus mexillas como vn pedaço de granada. Otros: *Cortex*. Pues que hermosura tiene la corteza de la granada? Poca tiene en lo exterior, mas como es symbolo de la caridad, que su corona manifiesta que es la Reyna de los frutos, como es la caridad de todas las virtudes, toda la hermosura le viene a la Esposa de la caridad, y amor del proximo: y por esto la Iglesia se llama Parayso de granados, porque quiere que todos seamos granadas. Y en las vestiduras Sacerdotales, Exod. 28. mandò que colgassen del ribete muchas granadas, porque no se le offreciesse sacrificio sin ellas, porque sin caridad, ninguna cosa agrada a Dios, y en comendacion desta caridad, y vnion que quiere tengan los fieles, los postreros dias de su vida instituyò la Eucharistia, que es el Sacramento de la caridad, y amor.

30 Quando embio Dios a Moysen, que intimasse al Rey de Egypto aquella embaxada tan regateada, Exo. 4. le dio por señal para que conociessen que era embiado de Dios, vna vara milagrosa, y casi omnipotente, para que con ella hiziesse milagros. Iesu Christo quando embia sus Embaxadores por el mundo, y Predicadores, no les da por señal el hazer milagros, sino el amor: en esso conoceran todos que soys embiados de mi mano, si os teneys amor. Haze vnos ruegos a su Padre, (por san Iuan 17.) y dize: Señor hazed a todos los del mundo vnos, como lo somos vos, y yo, para que crea el mundo que vos me embiastes. De manera que si a Moysen le dierõ por señal que era embiado de Dios, el hazer milagros, a Christo le dio el Padre Eterno por señal el vnir y juntar los hõbres, haziendo de todos vno, quitando de entre ellos toda discordia; y este fue el mayor de todos los milagros que hizo Christo. Psalm. 45. *Posuit prodigia super terram, auferens bella vsque ad fines terra, arcum conteret, & confringet arma.* Habla aqui, segun los Santos, de la venida de Christo, que obraria vn prodigio. Es prodigio, dizen san Hieronymo, y Casiodoro, vna cosa estupenda, que sobrepuja el saber humano; porque el hazer pazes y amistades, vnir coraçones, son prodigios, y milagros que prueuan la deidad. *In hoc cognoscent quod discipuli mei estis, si dilectionem habueritis.* Ioann. 13.

San Chrysostomo hom. 25. in pri. ad Corinth. *Nihil enim adeo potest nos Christi imitatores efficere, vt erga proximum cura; sed licet ieiunando, humi dormiendo, corpus maceraueris, nullam autem proximi curam habueris, nihil egregium feceris.* Ninguna cosa tanto nos puede hazer semejantes a Dios, como el cuydado del prouecho de los proximos, aunque ayunes, duermas en tierra, maceres tu cuerpo, sino aprouechaste al proximo, ninguna cosa hiziste de consideracion. Mas abaxo: *Etenim nullum valde magnum potest esse officium, quando nullum in proximos lucrum conferatur. Tu igitur, frater, quamuis fame conficiaris, quamuis humi iaceas, cinerem comedas, lacrymis semper madeas, & nihil cuiquam proficias, nihil magnum facis*: porque no ay bien tan grande que iguale al que es fauorecer al proximo. Y en esto resplandezieron todos los Santos antiguos. *Quibus hac maxime cura erat, vt summa cum diligentia aliorum vitam curarent, & semper ad non propriam, sed proximi vtilitatem attendisse.* 31

De ninguna otra cosa es alabado Moysen tanto, como de hauerse opuesto al castigo de Dios por su pueblo, Exod. 32. diziendo: O perdonadles esse pecado, o borradme del libro de la vida. Y san Pablo, que dixo: Quien enferma, q̃ yo no enferme tambien con el? Tiene esto (dize san Chrysostomo) el amor del proximo, que resulta en prouecho proprio, Homil. 51. ad pop. porque si hay diez que son conformes y vnanimes, cada vno dellos no es vno solo, sino diez, cada diez es vno, y cada vno es diez, y cada vno tiene veynte manos, y veynte ojos. La misma razon es de ciento, y de mil; y assi mirando cada vno por el proximo, mira por si, y por sus cosas: y el q̃ no mira por el prouecho de los proximos, muchas vezes se pierde. Como si se encendiesse fuego a la casa del vezino, y 32

no, y cada vno de los vezinos se encerrasse en la suya para guardar no le quitassen lo que ay dentro, y nadie acudiesse a remediar el fuego, toda la vezindad se quemaria: assi quantos se pierden en las Republicas que podian matar el fuego antes que llegasse a sus casas, remediar los daños de la Republica, pacificar los vezinos, y porque no lo hizieron, se encendio de manera, que llegò a sus casas, y se abrasaron!

33 Quan poco de amor de Dios, y del proximo aya en el mundo, todos lo saben, porque no ay quien se ame, ni quiera ver. Hablando Seneca, lib. 2. de ira, cap. 7. con los de su tiempo, dize; Quando ves la plaça llena de hõbres, frequentada de ciudadanos, imagina que està mas llena de vicios que de hombres, porque entre ellos que passean en vn corrillo, ni ay paz, ni amistad, de imbidias, y malicias se abrasan, y secretamẽte ellos con ellos se queman. Predicaua vna vez san Chrysostomo, (hom. 8. ad Roman.) y dizeles: Veo que estays riñendo: y si me preguntays, Como estamos riñendo estando en la Iglesia juntos oyendo el sermon de nuestro pastor? Digo, que aun esso es lo peor, que siendo vna Iglesia, y no teniendo mas de vn pastor, vn Euangelio, vn Sacramẽto, os abrasays con bandos, riñas, y malicias; y en saliendo del sermon, todo vuestro cuydado es como os dañareys vnos a otros, como os infamareys, y como os consumireys. Soys, dize, (homil. quum factorius, tom. 5.) como el mar, q̃ parece que està quieto y sossegado, y en soplando tantico de ayre, se leuanta al cielo, echa espumas, traga naues, y todo lo destruye. No ay q̃ fiar en el mar, ni en los pueblos donde no ay amor de Dios. Por esso dize san Augustin: *Time mare etiam quando tranquillum est.* Acomparaua Eusebio la Ciudad a la dormidera que està llena de granos sueltos sin orden, ni concierto, ni ligadura alguna: assi son las ciudades llenas de hombres sueltos y desatados, que no se tienen ningun amor, ni caridad. Desto trata san Hieronymo in cap. 9. Ierem. y sobre el cap. 7. de Micheas.

§. II.

34 POR exemplo del verdadero amor del proximo, pone san Augustin lib. 83. qq. a los cieruos, de los quales dizẽ, que quando han de passar a alguna isla a buscar que comer, se juntan muchos, y como tienen las cabeças muy pesadas, descansan las cabeças de los vnos sobre los otros; y porque el primero no tiene descanso, repartense el trabajo, passando vno delante de quando en quando: assi se ha de amar al proximo, guiandole en lo que no acertare, y ayudandole a lleuar su carga, sufriendole sus miserias, fauoreciendole en sus cosas. Y la razon dize tract. 1. in 1. Ioann. porque *perfectio charitatis in hoc consistit, vt pro fratribus animas ponamus: exordium autem illius est bona nostra egentibus impertiri, si nondum es idoneus mori pro fratre, iam idoneus esto dare de tuis facultatibus fratri: si enim superflua non potes dare fratri tuo, animam tuam dabis?* La perfeccion de la caridad consiste, en que põgamos nuestras vidas por el prouecho de los proximos: y el principio de la caridad, es dar nuestra hazienda a los proximos: porque el que es rico, y consiente que el pobre padezca hambre, que caridad tiene? De aqui comiença pues la caridad. Y pues no eres tan perfeto, que te atreuas a dar tu vida, y morir por el prouecho del proximo, dale de tu hazienda: porque si de lo que te sobra no das al proximo, como daras la vida por el?

Sabeys (dize san Hieronymo epist. 12. ad Gaudentium) qual es verdadero amor del proximo? el que tuuieron Aron, y Moysen, que saliendo del Tabernaculo vn fuego q̃ quemaua el pueblo, puesto incienso en el incensario, se pusieron a la lengua del fuego para detener la ira de Dios. Y tuuo tanto respeto, dize san Hieronymo, a este acto de caridad que a su pueblo tuuo este buen Sacerdote, que se detuuo, y no ossò passar adelante: con ser verdad que la causa de aquel castigo era por las injurias que auian hecho al mismo Aron; y el buen Sacerdote no atendiendo a sus agrauios, detuuo el castigo de Dios. La causa desto, dize san Chrysostomo homil. 61. in Matth. porq̃ amaua a los proximos con verdadero amor. Declarando aquel lugar de san Matheo. 18 *Vbi fuerint duo, vel tres congregati in nomine meo, in medio illorum sum,* dize; Aduierte como no solamente los que estan en discordias, y dissenciones, estan sujetos a las 35

penas, y

penas, y castigos rigurosos con que les amenaza la Magestad de Dios, sino que les priua de los regalos de su presen-
36 cia, y de los bienes y premios que consigo trae la caridad. Y dize, *In nomine meo;* esto es, por amor de mi, los que conseruan la vnidad y amor por puro amor de Dios, y destos se hallan pocos; porq̃ muchos vemos que hazen amistad por muchas causas: porque vno ama, porque es amado; otro ama al que le hõra, otro al que le haze bien, otro al que le fauorece, y ayuda para sus vellaquerias: pero quien ame puramente por amor de Dios, pocos se hallan. De aqui es que duran tan poco las amistades, porque como fundan en intereses caducos, y perecederos, en faltando la causa, falta el amor: pero donde la rayz del amor es espiritual, y la causa del amor es puro amor de Dios, por muchas injurias que reciba el que ama, nunca dexa de amar al proximo, porque el fundamento es Dios, que nunca falta. Y esta es la caridad que dize San Pablo. 1. Corint. 13. *Nunquam excidit.*

37 Esta misma caridad, dize Ephe. 4. que sufre con amor los defetos del proximo, porque donde ay amor, dize Chrysost. homil. 9 todas las cosas son faciles de lleuar. *Vbi dilectio est, ibi tollerabilia sunt omnia* Y san Augustin. 13. Confes. *Verus amor non sentit amaritudinem, sed dulcedinẽ, quia soror amoris dulcedo, sicut soror odii est amaritudo* El verdadero amor no siente amargura, sino dulçura, porque la suauidad y dulçura es hermana del amor, como el amargura es hermana del odio; porque al que aborrece, todas las cosas del enemigo le causan pena, y amargura; pero el que ama, no siente trabajo. *Qui amat, non laborat: omnis enim labor non amantibus contrarius est: solus amor est, qui nomen difficultatis erubescit.* Porq̃ donde se atrauiessa amor de Dios, no se halla dificultad en amar al proximo; como de san Pablo escriue san Chrysostomo, hom. 13. de Laudibus Pauli, diziendo: Ninguno amò tãto a sus enemigos, ninguno se mostrò tan benefico cõ sus malhechores, ninguno padeciotãto por aprouechar a sus perseguidores como este santo. Quanto mas le afligian, açotauan, injuriauan, tanto mas se le encendia la piedad, y aumentaua la caridad para con ellos; como parece en sus epistolas, y el mismo lo confiessa. 2. Corint. 2. Quãdo descomulgò al fornicario, dize: De la mucha tribulacion, y angustia de mi coraçon os escriuo, con muchas lagrimas; no para entristezeros, sino para q̃ entendays que tengo abundancia de caridad para con vosotros. 1. Corin. 9 Soy hecho con los Iudios como Iudio, con los Gentiles como Gentil. Como si huuiera parido todo el mundo, assi procuraua el prouecho de todos.

En la homil. 4. in pri ad Corint. dize: 38
Todos los Santos por el amor del proximo agradaron a Dios; como Abel por el amor que tuuo a su hermano Cayn: los hijos de Noe por el amor que tuuieron a su padre en cubrirle, fueron celebres: el santo Abraham por lo mucho que amò a Loth, librandole de los enemigos: y aun antes de esso, dize san Ambrosio lib. 1. de Abraham, cap. 6. procurò conseruar la paz con el en la contienda de los pastores. Vn Catalogo trae este Santo (lib. 3 de prouidentia) de Santos que lloraron los trabajos del pueblo, y padecieron mucho por los proximos; como vn Samuel. 1 Reg. 12. Vn Micheas. 7. Vn Isaias. 22. Ieremias. 9. Ezechiel. 4. Vn Elias. 3. Reg. 29. y otros muchos.

CAPITVLO VI.

Porque se dize amar al proximo, precepto nueuo.

ESTE precepto de amar al proximo como a nosotros mismos 39
llamò Christo, Ioann. 13. *Mandatum nouum,* el qual Mandamiento aunque es tan viejo, que es de derecho natural, como auemos enseñado, pero el modo de amarle y el amarle como Christianos, y como Christo nos amò, esto es nueuo, segun San Chrysostomo, y San Cyrilo; los quales dizen, q̃ el mandato nueuo no es amar al proximo solo, que esto es cosa natural, sino amarle como Christo nos amò a nosotros. Amonos Christo (dize Chrysost.) graciosamente, sin merecimientos nuestros, ni por sacar de nosotros vtilidad alguna. Pues desta manera auemos de amar al proximo. Si quereys saber como nos amó Christo, dizelo san Iuan, de la manera que el Padre Eterno amò

aquel

aquel hombre Christo. *Sicut dilexit me Pater, dilexi vos.* Como si dixera: Mi Padre me preuino con su gracia, sin merecimiento mio, y me dio poder sobre todo poder, y me aparejó gloria sobre toda gloria; assi os preuine yo con mi gracia, y vocacion; assi vosotros aueys de preuenir al amor del proximo, combidando primero a vuestros proximos cõ amor, y no esperando que primero le merezcan. No ay (dize san Augustin in Catechesi) otra cosa mayor, ni de mas eficacia para cõbidar al amor, que preuenir al amante, y amarle primero; porque duro sera el animo que sino queria amar, lo menos no quiera reamar, o recebir el amor. *Nulla maior est ad amorem incitatio, quam preuenire amantem; & nimis durus est animus, qui si dilectionem nolebat impendere, nolit rependere.*

40 Aquella gracia con que Dios predestinò a Iesu Christo en quanto hombre para hijo suyo, fue puro don y merced, y puro don y gracia fue el amor que Christo nos tuuo, porque sin ser prouocado, y sin merecimientos nuestros, antes ofendido de nuestras culpas, por sola su bondad nos amò. Rom. 5. *Si enim cum inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem filii eius, &c.* Titum 3. *Non ex operibus iustitiæ, quæ fecimus nos, sed secundum misericordiam suam saluos nos fecit.* Siendo enemigos, fuymos reconciliados por la muerte de su hijo, no por las obras de justicia que nosotros hizimos, sino por su misericordia grande. Ierem. 31. *In charitate perfecta dilexi te;* esto es, con perseuerante amor, y por esso te truxe mouido de misericordia. Y el argumento que haze san Iuan 1. episto. cap. 4. para que amemos a Dios, es, *Non quasi nos dilexerimus, sed quia ipse prior dilexit nos,* porque primero nos amò. Pues desta manera hemos de amar nosotros al proximo, graciosamente, preuiniendo a su amor, y no esperar que lo merezca, o que primero nos ame: y ya que el proximo no se mueua de su proprio motiuo a amarte, obligale tu con tu amor a que te pague con el suyo, como dize san Augustin. Fue tambien el amor de Christo desinteresado, porque el amor que mira su prouecho, no es amor. El bueno en su causa, y para si, no se ha de llamar bueno, dize Publio: *Bonus sua causa non est dicendus bonus.* Y Seneca; *Non est amicus, qui solum sui causa est amicus.* No es amigo el que ama por su interes. Ni se ama, dize san Augustin, lo que por si no se ama: *Non amatur, quod propter se non amatur.* Christo de tal manera nos amò, que ningun prouecho sacò de amarnos, porque de ninguna cosa nuestra necessita. Assi hemos de amar al proximo, no por nuestro interes, sino por el del proximo.

Dize san Cyrillo, que aunque la ley 41 manda que amemos al proximo como a nosotros mismos; pero Christo nos amò mas que a si mismo, pues dexò sus contentos, y descanso por nuestro amor, obligandonos con esto a que dexemos haziendas, plazeres y contentos por el amor, y prouecho del proximo. Cayetano dize, que la nouedad de este precepto con que se diferencia del precepto de la ley vieja, es, que como Christo nos amò espiritualmente para la gloria, assi nosotros amemos al proximo para la misma gloria. El precepto de la ley vieja era, que como el hombre naturalmente se ama a si, que naturalmente amasse tambien al proximo. La Ley Euangelica pide amor espiritual, como dizen estos Doctores: pero verdaderamente la substancia del precepto se llama nueuo, porque aunque es precepto viejo, y tan viejo como la ley natural, y viejo le llama san Iuan. 1. cap. 2. *Non mandatum nouum scribo vobis, sed mandatum vetus, quod habuistis ab initio.* Llamase empero nueuo, porque estaua entre los Iudios tan oluidado, y con sus falsas glossas tan corrompido, que fue el mandarlo cosa nueua, y el complirlo tan perfetamente como Christo, cosa nueua, salio tan remendado, que parecia nueuo. Y como la ley Euangelica se llama ley nueua, y espiritu nueuo, assi este precepto se llama, precepto nueuo.

CAPITVLO VII.

Deuemos amarnos, por ser precepto de Christo Nuestro Redentor.

LAS CAVSAS que nos mueuen a que nos amemos, son muchas. 42

La primera es, por ser mandamiento de Christo tantas vezes repetido, Matth. 22. Lucæ 10. *Diliges proximum tuum sicut teipsum.* Ioann. 13. *Mandatum nouum do vobis, vt diligatis inuicem.* Ioann. 15. *Hoc est præceptum meum, vt diligatis inuicem.* Donde se ve que le llama Christo su precepto particular, y mandamiento suyo propio; y esto bastaua para obligarnos a guardarle puntualmente: como lo dio a entender san Iuan en su vejez, porque siempre que podia hablar, no dezia otra cosa sino, *Filioli diligite alterutrũ.* Y preguntandole sus dicipulos, porque repetia tantas vezes aquellas palabras; respondio, porque es precepto del Señor; y si el se cumple, el solo basta. En el Viejo Testamento tambien se manda este amor. Leuit. 19. *Diliges amicum tuum, Diligetis aduenam*: Amaras a tu amigo, y tambien al estrangero. Deut. 10. Amaras a los peregrinos.

43 Assi el precepto particular de Christo, nos obliga a auerle de guardar, y cumplir. Dize san Augustin: *Hæredes bonorum testatoris iussa adimplere tenentur, quia hæreditas transit cum onere suo.* Los herederos estan obligados a cumplir las dexas y legados del testador, porque es ley de los Iurisconsultos, que la herencia va con su cargo, y obligacion. Y pues somos herederos de Iesu Christo, y el legado mas principal que nos dexa, es el amor de los proximos, sino cumples el legado, como admites la herencia? Quando Laban venia enojado contra Iacob, y le alcançò en el monte Galaad, sin hazerle daño, dize, Genes. 31. *Valet manus mea reddere tibi malum, sed Deus patris tui heri dixit mihi, Caue ne loquaris contra Iacob quicquam durius.* En mis manos està el castigarte; pero no lo hare, porque el Dios de tu padre me mandò ayer, que no te dixesse palabra mala, ademas que no te quiero damnificar, porque mis hijas, y los hijos de ellas, y ganados que lleuas todo es mio: Que puedo yo hazer contra mis hijas, y mis nietos? Gentil era este hombre, idolatra era, y bastò auerle dicho Dios que no tocasse las cosas de Iacob: y a vos que soys Christiano, y cuestas tanto a Christo, que por beneficio tuyo, y por tu salud, y amor quiso ser preso, y maltratado, y ser lleuado delante los tribunales, atado, blasfemando del, y haziendole mil escarnios, è injurias, y sufrir por ti cinco mil açotes, y finalmẽte morir vna muerte tan afrentosa, dando por ti la sangre de su cuerpo, no basta mandarte que ames al proximo, pues amandole, amas tus cosas, tus parientes, tus compatriotas, y todos soys vnos. O grande clemencia de Dios, dize san Hieronymo, premio nos promete si nos amamos, y premio nos da porque nos demos vnos a otros aquello que todos necessitamos. *O nimiam Dei clementiam, præmium nobis policetur si nos mutuo diligamus, & si nobis ea præstemus inuicem, quibus inuicem indigemus.*

CAPITVLO VIII.
Que nos deuemos amar por ser todos vna naturaleza.

LA SEGVNDA causa, y motiuo de amar al proximo, es, la vnidad natural; porque la vnidad es causa de amor, y todos somos vnos, de vn padre y vna madre, mas vnos que los Angeles; porque a los Angeles crio Dios cada vno de su especie, sin dependencia vnos de otros; pero a los hombres todos les crio de vn principio. Muchas aues criò de cada especie, y muchos animales de cada naturaleza, pero no crio mas de vn solo hombre, porque la vnidad nos persuadiesse al amor, pues las almas son tan vnas, que no ay dos estrellas que tanto se parezcan, criadas de vna mano de Dios. Dize el glorioso san Augustin: *Si putamus non esse proximos, nisi qui de eisdem parentibus nascuntur, Adam, & Euam intendamus, & omnes fratres sumus*, Lib. de Doctrina Christiana, & 12. de Ciuitate. Si pensamos que no son proximos, sino aquellos que nacen de vnos mismos padres, pongamos los ojos en Adam y Eua, y veremos que todos somos hermanos. *Nihil tam discordiosum vitio, tam sociale natura, quam genus humanum.* No hay cosa tan contraria al vicio de la discordia, y tan natural a la amistad como el genero humano, porque todo procede de vn principio. 44

Y en

45 Y en esto funda la razon de Malachias 2. *Nunquid non pater vnus omnium nostrum? Nunquid non Deus vnus creauit nos? Quare ergo despicit vnusquisque nostrum fratrem suum?* Por ventura no es vno el padre, y vno el Señor que nos criò? Pues porque menospreciamos los proximos hermanos? Por esso criò solo vn hombre, del qual salimos todos, porque todos nos amemos como hermanos, hijos de vn padre; y este amor es deuda natural, que por mucho que se pague, siempre queda en pie, como dize San Pablo Roma. 13. *Nemini quicquam debeatis, nisi vt inuicem diligatis.* No deuays nada a nadie, sino que os ameys vnos a otros. Donde dize san Augustin: *Sola charitas est, quæ etiam reddita, semper retinet debitorem.* Sola la charidad es, que aunque es pagada, siempre conserua al deudor. San Ambrosio: *Christianus Christiano nihil debet præter mutuam charitatem, quam ita singuli singulis præstant, & nunquam debere desinant.* El Christiano ninguna otra cosa deue al Christiano sino la mutua caridad; la qual de tal manera pagan vnos a otros, que nunca dexan de ser deudores. San Augustin episto. 62. *Charitas cum redditur, non amittitur, sed potius reddendo, multiplicatur.* La caridad quando se paga, no se pierde; antes pagandola, se multiplica. Seneca: *Hæc societas diligenter, & sanctè est obseruanda, quæ nos omnes omnibus miscet, & indicat aliquid esse commune ius generis humani.*

46 En el principio de la oracion, que Christo Señor nuestro enseñò, començò, Padre nuestro, y no, Padre mio, para con el nombre de padre, combidarnos al amor de Dios, y con el nombre nuestro al amor de los proximos, pues somos todos hijos de vn padre. Dize el glorioso San Gregorio. 7. Mor. 7. Hauiendo de hablar Dios de el amor del proximo, primero habla del amor de Dios. *Dicturus de amore proximi, dicit prius de amore Dei.* Deut. 6. *quia qui Deum non amat, nec proximum: & tunc in dilectione proximi proficiamur, quando proximum amamus.* El que no ama a Dios, tampoco ama al proximo: y entonces aprouechamos en el amor de Dios, quando aprouechamos en el amor del proximo. Esta palabra, *Frater*, dize Aulogelio en sus noches aticas, libro decimotercio, capitulo decimo, dos cosas significa. Vna, *Quasi fere alter*, Casi otro yo: Dos hermanos son casi vna misma cosa. Y esto pretende Dios hazer con la caridad: como lo dixo por san Iuan 17. *Vt sint vnum, sicut ego & tu vnum sumus:* Porque la caridad es vna cinta, ò faxa que junta, o dessea juntar los que se aman, dize san Augustin, y hazer de muchos vno. Significa tambien, *Frater, quasi ferens alterum:* El que sufre a otro. Assi dize el glorioso San Gregorio en sus Homil. *Minus proximum amare conuincitur, qui non in eo in necessitate illius, etiam ea quæ sibi sunt, necessaria partitur.* Tanto vno sufre al proximo, en quanto le ama: si amas, sufres: si dexas de amar, dexas de sufrir, y de lleuar: porque aquel es conuencido de poco amor del proximo, que no se compadece, o padece con el en la misma necessidad en que està. *Tantum aliquis præstat proximum, quantum amat.*

CAPITVLO IX.

Deuemos amar al proximo por la vnidad de la gracia.

LA TERCERA causa mas particular, y estrecha entre los Christianos, es la fraternidad por la gracia: porque si en la hermandad natural, dize San Augustin, libr. de Doctrina Christiana, tenemos por padre a Adam, y por madre a Eua; en la hermandad espiritual tenemos por padre a Dios N. S. y por madre la Iglesia: y esta hermandad tanto es mayor que la natural, quanto es mayor el padre que tiene, que es Dios. El qual ser Padre espiritual, dizelo Christo nuestro bien, y Señor, por San Mattheo en el capitulo decimotercio: *Et patrem nolite vocare super terram, quia vnus est Pater vester, qui in Cœlis est.* Y desta hermandad resulta vn grande bien, al contrario de la hermandad natural, y es, que los hermanos naturales menoscaban, y desminuyen la herencia de su padre, porque al repartirla, tanta viene a cada vno menos quantos mas son los hermanos: Empero, en la hermandad 47

espiritual quantos mas son en la herencia, mas se les augmenta; porque quantos mas santos ay, mas se aumenta la gloria de cada vno. Pues si los hermanos naturales se aman como es razon, mas obligacion ay de que se amen los hermanos por gracia.

48 Con este argumento nos conuence san Pablo, Ephes. 4. *Vnus Dominus, vna Fides, vnum Baptisma.* El ser de vna nacion, de vn Reyno, de vna Ciudad, de vna familia, de vna sangre, y de vn padre, son cosas que augmentan mucho, y conseruan el amor y caridad. Diganlo los que viuen en Reynos estraños, que hallando alguno de su Reyno, se hazen amigos, y mucho mayores, si de vn mismo pueblo: pues si se conocen por parientes, o hermanos, quien puede dezir los sentimientos, y abraços que se dan? Quando Ioseph conocio a su hermano Benjamin, no pudo detener las lagrimas de puro contento. Genes. 43.

49 Toda la Sagrada Escritura nos enseña que somos los Christianos hijos de vn Reyno, que es la Iglesia, en mil lugares llamada nuestro Reyno: y no solo de vn Reyno, sino tambien Ciudadanos de vna Ciudad. Ephes. 2. *Non estis hospites, & aduenæ, sed Ciues Sanctorum, & domestici Dei.* Somos de vna familia, y de vna casa; y aun somos consanguineos y parientes, que participamos de la sangre de Christo en el Sacramento, encorporandola cada vno en si mismo: por el qual Sacramento, dize san Cyrillo Hierosolymitano, somos hechos los Christianos consanguineos, y concorporeos de Christo. Si los que participamos vna gota de sangre de nuestros padres en la generacion, somos consangnineos y parientes, porque no lo seremos participando todos vna mis-
50 ma sangre de Christo? Y no solo parientes, sino tambien hermanos, Hebræ. 2. por la qual causa no se dedigna Christo de llamarnos hermanos, hijos de vn mismo Dios. Roman. 8. *Ipse enim spiritus testimonium reddit spiritui nostro, quod sumus filii Dei.* De esta filiacion habla el Euangelista San Iuan. 1. *Dedit eis potestatem filios Dei fieri.* La qual filiacion se haze por el renacimiento del Baptismo. 1. Pet. 1. *Renati non ex semine corruptibili, sed incorruptibili per verbum Dei vini.* Pues este bastante motiuo es, para que los Christianos se tengan caridad, y amor. Genes. 13. dixo Abuam a su sobrino Loth: No haya question entre nosotros, porque somos hermanos Porque basta serlo, para que se amen se estimen, y quieran.

CAPITVLO X.

Nos deuemos amar por ser vn cuerpo mystico.

LA QVARTA causa de nuestro amor; aun mas estrecha es, porque somos todos vn cuerpo mystico. Rom. 12. *Multi vnum corpus sumus in Christo, & alter alterius membra,* Cuya cabeça es Christo. 1. Corinth. 12. *Vos estis corpus Christi.* Et Ephes. 1. *Et ipsum dedit caput super omnem Ecclesiam.* Todos los miembros deste cuerpo se vnen con el Sacramento de la Eucharistia, como lo prueua san Pablo. 1. Corinth. 10. *Calix benedictionis, cui benedicimus, nonne communicatio sanguinis est, &c.* Como si dixera: Langre del Caliz es la vnion de los fieles, y el pan es la comunicacion del cuerpo, porque todos somos vn cuerpo los que de vn pan participamos. Funda este argumento en la proposicion, *Quæ sunt eadem vni tertio, sunt eadem inter se.* Y assi de la vnion que hazen el marido y la muger, resulta vn parentesco entre los parientes: pues siendo todos vn cuerpo, que mas se puede dezir para confirmar el amor? Nadie aborrece su carne, dize san Pablo, sino que la guarda, fomenta, y defiende. Quien ha visto vn miembro maltratar a otro? imbidiar, y aborrecer a otro? 51

Esta es la razon que haze san Chrysostomo, homil. 51. ad pop. Vno, vno es no mas: pero si son dos, ò diez, ò mil vnanimes y conformes, tantos es aquel vno; y assi vno no mas, es diez mil, y tiene veynte mil manos, veynte mil pies, veynte mil ojos, &c. y si el vno de aquellos tiene vn enemigo que le offende, y le va procurando hazelle mal, offende a los mil que le aman, y le procuran bien: y este vno tiene dos mil manos que le fauorecen, y estan siepre en su ayuda, porque no solo 52

se vale de sus ojos, y manos, sino de las de sus amigos. Tiene muchas almas, porque no solo el cuydado de si, sino tambien los amigos que le aman, tienen sus cosas por proprias; y quantos amigos teneys, tantas almas teneys que miran por vos, y con esto os bolueys inexpugnable, y con esto puede vno estar juntamente en España, en Roma, Indias, &c. teniendo alla sus amigos y valedores; y lo que no puede hazer la naturaleza, haze la caridad y amor. *Et hoc est mirabile, quod vnum facit mileuum; & hoc est omnibus diuitiis melius, hoc sanitate maius, & ipsa luce, hoc lætitiæ materia.*

53 Al contrario vno que no tiene amigos: (*Quod est extreme dementia*, dize) este aunque sea rico, poderoso, y tenga todo el bien junto, de todo esta priuado, y desnudo, sino tiene amigos. El que ama, y es amado, ni siente pobreza, ni necessidad, porque tiene los bienes de sus amigos por proprios. Y esta es la causa que las buenas obras sin caridad no las admite Dios, porque su intento no es tan solamente fauorecer al pobre con tu limosna, que sin ella le puede fauorecer, sino vnirte con el por amor. Chrysost. homil. 32. in prim. ad Corint. *Eos vult, qui dant pauperibus, iidem etiam conglutinari, & non dare solum, id est, facultates communes facere, sed animi affectum quoque: potuit enim Deus sine hoc etiam agenos nutrire, sed vt nos charitate ligaret, mutuoque amore ascenderet nobis illos nutriendos relinquit.* Quiere Dios nuestro Señor vnirnos con caridad con el pobre; y aunque el le podia sustentar sin tu limosna, pero quiere que con ella le des el amor como a miembro de tu cuerpo, y aun con mas obligacion; porque la gracia mas fuerte, y vehemente es para amar que la naturaleza, dize el bienauenturado san Ambrosio, y mas deuemos amar a aquellos, que sabemos que con nosotros han de permanecer en la gloria, y bienauenturança, que no los que se han de acabar en esta vida. Plega a su Diuina Magestad de comunicarnos, y encendernos en el coraçon vna centella de fuego del Diuino amor, para que en todo, y por todo le amemos, le estimemos, y reuerenciemos, haziendo, y cumpliendo su santa voluntad.

CAPITVLO XI.

El Amor del proximo es Sacrificio agradable à Dios Nuestro Señor.

LA quinta causa, y razon porque hemos de amar al proximo, es, por lo mucho que agrada a Dios. En tres cosas, dize el Sabio se complaze, aprouadas delante de Dios, y los hombres. Eccle. 25. *In tribus beneplacitum est spiritui meo, quæ sunt probata coram Deo, & hominibus.* Del Griego: *In tribus decorata sum, & surrexi decora.* Dando a entender, que no solo aquello que quiere dezir agrada a Dios, sino que con aquello se hermosea, y sale triumphante, y gozosa su sabiduria eterna. Y estas tres cosas son, la concordia de los hermanos, parientes, y consanguineos; *Concordia fratrum.* El amor de los proximos, *Amor proximorum.* Y lo tercero, el marido, y muger conformes: *Vir, & mulier bene sibi consentientes.* La Griega: *Bene circumferentes.* Significando, que no solo se han de amar, sino sobrelleuar y sufrir el vno al otro. Estas tres concordias, dize que lo son de sabor, y hermosura. Dize san Augustin, de Ciuit. *Tale bonum, est bonum pacis, vt in rebus creatis nihil gratiorius soleat audiri, nihil delectabilius concupisci, & nihil vtilius possideri: spiritus enim humanus nunquam viuificat membra, nisi fuerint vnita: sic Spiritus Sanctus nunquam viuificat Ecclesiæ membra, nisi fuerint in pace vnita.* Tal bien es el de la paz, que en todas las cosas criadas no se halla cosa mas graciosa para oyr, ni mas delectable se puede dessear, ni mas vtil, ni mas prouechosa se puede posseer: porque assi como el alma nunca viuifica los miembros, si estan diuididos y apartados, sino que para viuificarles, han de estar juntos y vnidos: Assi el Espiritu Santo no da vida de gracia a los miembros de la Iglesia, si estos tales no estuuieren vnidos en paz, y amor. Y este es el intento del Psalmo ciento treynta y dos, que dize: *Ecce quam bonum, & quam iucundum habitare fratres in vnum.*

55 Este Psalmo es marauillosissimo, y sera bien le declaremos. Todas las cosas bien ordenadas se reduzen a la vnidad, y amor. El vniuerso es vno, vno Dios q̃ le gouierna. Entre los cuerpos celestes ay vn primer moble. Toda familia tiene vn señor, toda Ciudad vn Corregidor, todo Reyno vn Rey, toda la Iglesia vn Papa; en vna naue vn piloto, en vn exercito vn Capitan; entre las abejas vn Rey que las rige; las grullas quando buelan, todas siguen a vna; los elephantes siguen vn mayor; y toda virtud bien ordenada se reduze a vnidad, porque es el mayor bien del vniuerso. Todo lo que crio Dios el primer dia, el tercero, quarto, y los demas, dixo, que era muy bueno: lo qual no dixo de las cosas que crió el segundo dia, no porque aquellas obras fueron malas, sino (como dize san Hieronymo in cap. 2. Aggei) por ser el numero de dos el primero que se desgaja y aparta de la vnidad. Significando Dios, quan malo está con la diuision, y cisma, y quan bien con la vnion. De siete en siete entraron los animales mundos en el Arca, y de dos en dos los que la ley tenia por immundos. Lo qual dize san Augustin, contra Faustum, no porque sean mas los justos, figurados en los animales mundos, que los pecadores, sino porque los justos conseruan la vnidad en el septenario del Espiritu Santo, y los pecadores son entendidos en el numero de dos, porque entre ellos siempre hay diuision, y desamor. Tres Angeles a medio dia anunciaron a Abraham el nacimiento de Isac, y dos a la noche anunciaron la destruycion, y ruyna de Sodoma. Origenes dize, que a Abraham le aparecen tres, porque tenia Fe de la Santissima Trinidad, y le aparecen a medio dia, porque le anuncian alegria y regozijo: pero a Sodoma vienen dos, significando, que por sus pecados, trayciones, y maldades, se hauian diuidido de la vnidad, que es Dios; y al anochezer, porque anuncian castigo, y tristeza.

56 Dize pues el Psalmo: *Ecce quam bonum.* Aquel *Ecce*, no es tanto demonstratiuo, quanto es aumentatiuo, y admiratiuo, conforme otro *Ecce*, de los Cantares 4. *Ecce pulchra es amica mea*: el qual vierte San Hieronymo: *Quam pulchra es.* Y assi quiere dezir: Es cosa muy agradable, jocundissima, y bonissima el amor de los hermanos. Tan dulces y açucaradas son estas palabras, dize el glorioso san Augustin, como la caridad que las ordena: al son y suauidad de las quales se han fundado los Conuentos. Han sido trompeta, que han conuocado las gentes a dexar sus casas, y entrar por essos claustros a viuir en vno. Estas palabras hizieron a aquellos primeros Christianos vender sus haziendas, y poner el precio dellas a los pies de los Apostoles. De los quales se dize Acto. 4. que tenian vna anima, y vn coraçon. De cuya conformidad, dize Tertuliano, se admirauan los Gentiles, y dezian: Ved quanto se aman, que estan aparejados los vnos a morir por los otros. San Hieronymo vierte: *Quam iucundum, & quam decorum habitare fratres vna*, ò, *simul.* No solo es bueno, sino jocundo y hermoso; porque la belleza, y hermosura consiste en el amor, y concordia de las cosas. El Chaldeo: *Habitare in Syon, & Hierusalem sicut duo in vnum*, alludiendo a las dos Iglesias, o dos pueblos vnidos en vna Iglesia. Iansenio: *Ecce quid bonum, & quid iucundum, nisi habitare fratres in vnum*, ò, *in idipsum*. Quiere dezir: No hay cosa mejor, ni mas agradable, que mas contento cause, que la vnidad, y amor de los proximos.

Vnas cosas son buenas, pero no agradables, como el martyrio, y la penitencia, que son buenos para el alma, pero desagradan al cuerpo. Otras hay agradables, como el deleyte, que lisongea la carne, mas no son buenas. Otras hay que ni son buenas, ni agradables, como el pecado, tormento del cuerpo, y del alma: pero el amor es bueno, es agradable, hermoso, asseado, y bueno para el alma, para quietud de la Republica, augmento de haziendas, lustre de linages, sossiego, y quietud en las conciencias, todo lo apazigua, todo lo allana, todo lo quieta, y finalmente bueno para todo. Es la vnidad buena, agradable, y hermosa en todo, quanto agrada, deleyta, y entretiene el oydo vna vniformidad de diferentes bozes. La hermosura, y belleza del Vniuerso consiste en tanta variedad de cosas, todas ellas tan vnidas 57

vnidas, y essauonadas. La Iglesia santa lo que la buelue hermosa es, la diuersidad de estados vnidos en vna conformidad. Opinion es de los Hebreos, dize Origenes, San Cypriano, y Theodoreto, q̃ las calles que abrio Moysen en el Mar Bermejo, fueron doze. Y muchas las llama Dauid, Psalm. 131. *Qui diuisit Mare Rubrum in diuisiones.* Pues la perfeccion deste camino fue, que aunque caminaron por diferentes carreras, vno era el intẽto y fin de todos, llegar a la tierra de Promission. Esto es lo que hermosea la Iglesia, ver vna calle de Religiosos, de Clerigos, de casados, otra de continentes, otra de biudas, y todos vnidos en caridad, caminan a vn fin, a la gloria, y bienauenturança eterna, donde todo es contento, y gozo.

CAPITVLO XII.

El amor, y caridad es balsamo consagrado.

(§)

58 DIZE mas el Psalmo: *Sicut vnguentum, &c.* Este amor de que habla aqui, no es amor natural, grauado en nuestros pechos; no el mundano, con que tratamos, y amamos cosas del siglo; ni el carnal, indigno de tal nombre, que se llama Furia; sino el amor de Christianos, santo y diuino. Por esso le acompara al oleo, o balsamo del Sacerdote, porque entendamos que este amor es cosa santa, que nos haze santos y consagrados a Dios. Acomparase el amor y vnidad a aquel balsamo que se derramaua sobre la cabeça del Summo Pontifice, y por la barba le cahia hasta los vestidos, Exod. 30. Leu. 8. porque aquel balsamo y confeccion tenia dos cosas, que era bonissimo, el mejor que se podia hallar, hecho de los mejores aromaticos, y mas saludables: por lo qual vierten San Hieronymo, Felix, y Iansenio: *Sicut oleum illud bonum, sicut vngue tum optimum.* La segunda cosa que tenia, era jocundissimo, por el grande olor, y fragancia que echaua de si. Queriendo significar, que la caridad, y concordia es lo mejor y mas precioso que se pue de hallar, y mas agradable a Dios nuestro Señor, y al mundo. Al olor del qual, dize la Esposa, corren los nobles de Syon; *Curremus in odorem vnguentorum tuorum.*

El glorioso san Augustin por la ca- 59
beça entiende a Iesu Christo: del qual muerto, resucitado, y subido a los cielos, baxò como de la cabeça, la vncion del Espiritu Santo, infundiendo de su caridad en la cabeça. La barba de la Iglesia son los sagrados Apostoles, y aquellos primeros varones barbados y fuertes, como vn san Esteuan, y otros hombres, que por serlo tanto, se llamaron barbados. Por la vestidura de Christo, entiende lo restante de la Iglesia, lauada y purificada con esta vncion, con que compuso vna Iglesia gloriosa, sin mancha ninguna; y llegara esta caridad y amor hasta el ruete de ella, que es la fin del mundo.

San Hieronymo sube mas de punto, 60
y assi por la cabeça entiende la Diuinidad, que es la cabeça de Christo Señor nuestro: *Caput Christi Deus.* Hallase pues esta concordia y vnidad en Dios, a la qual no ay cotejo, pues alli las tres personas son vn Dios, vna substancia, vna essencia, y vn amor: no concordia de amores, y voluntades, sino vn amor, y vna voluntad. Este amor, ò concordia, y vnidad infinita que ciñe las tres Diuinas personas, es identidad, y vnidad simplicissima: porque no se satisfaziera, dize el glorioso san Bernardo, el immenso amor con que el Padre ama a su Hijo, si con el Hijo no fuera vna misma cosa. El oficio del amor, es, transformar al amante en la cosa que ama; y donde hay infinito amor, ha de hauer infinita transformacion, y esta es identidad. El amor dessea hallarse en todas las cosas con la cosa amada: por lo qual dize el bienauenturado San Augustin: No amas al proximo como a ti mismo, sino le lleuas contigo, y que se halle al bien que tu predendes. Esta perfeccion de amor solo puede hallarse en la Santissima TRINIDAD: el qual de tal manera abraça, y vne las tres Personas, que las haze vna misma cosa, vna misma essencia, y vna misma substancia.

61 La barba desta cabeça es Christo, porque la barba significa varon, y Christo se llama, el varon perfecto. Hasta que lleguemos (dize san Pablo) al varon perfecto, que es Christo. Baxa pues este balsamo olorosissimo deste amor, de la cabeça, esto es, de la deidad, à la barba, q̃ es Christo. Psalm. 44. *Dilexisti iustitiam, odisti iniquitatem, propterea vnxit te Deus oleo lætitiæ præparticipibus.* Fue mas vngido, y participò mas de este amor que todos los de la Iglesia. Assi entiende Clemente Alexandrino por la barba, la humanidad de Christo, por ser la mas conjunta con la cabeça, pues despues de aquel infinito amor de las tres Diuinas Personas, ninguno lo ay tan perfecto como este, con que esta humanidad de Christo es amada de Dios. Y assi le llama la Esposa, Amado del amado: *Qualis est dilectus ex dilecto.* Porque Christo es el primer amado de Dios, y por quien son amados todos los predestinados. Y como en aquella concordia y amor de la Santissima Trinidad ay tres amantes, y vn amor; en esta ay dos amores, y vn amante: en aquella tres que quieren, y vna voluntad; en esta dos voluntades, y vno que quiere: es aquella concordia de amantes en vn amor, y esta concordia de amores en vn amante. Por esso san Bernardo liq. 5. ad Eugenium, dize: El summo y cabeça tiene la vnidad de la Trinidad, en la qual tres personas son vna substancia: el segundo lugar tiene aquella en que al contrario, tres substãcias son vna en la Persona de Christo, Diuinidad, Alma, y Carne. *Arcem tenet vnitas Trinitatis, in qua tres personæ sunt vna substantia: secundo loco illa precedit, in qua e diuerso tres substantiæ sunt vna in Christi persona.*

62 De aqui baxa esta vnion a la vestidura de Christo sobre toda la Iglesia. Nosotros (dize san Hieronymo) somos la vestidura de Christo, como parece en la faxa de Ieremias 13. Como tienes la faxa ceñida a tus lomos, assi tengo yo este mi pueblo. Isaias lo dixo hablando de los bienauenturados: *His omnibus vestieris.* Assi pues la Iglesia Triumfante, y Militante son los vestidos de Christo. Baxa pues esta vncion, y concordia a lo mejor de los vestidos, que es la Iglesia Triumfante, en los Angeles, y Bienauenturados; en los quales aunque los amores, y los amantes son distintos, pero estan todos ceñidos con vna cuerda indissoluble de la Bienauenturança, y siẽpre seran vnos, sin que se puedan desatar. *Qui habitare facit vnius moris in domo;* esto dize san Pablo, *Omnes quidem currunt, sed vnus accipit brauium.* Todos corren, pero vno se lleua la joya. Muchos corren, pero el premio de la gloria vno es el q̃ lo goza. No quiere dezir, que no entra mas de vno en el Cielo, donde sabemos ay tantos Angeles, y tantos Santos. Lo que dize es, que aunque ay muchas personas, y de muchos estados, es tan estrecho el ñudo del amor, que los ata; y cõcordia de voluntades que hay entre ellos, que no discrepa el vno del otro, q̃ todos se pueden llamar vno.

De aqui baxa este amor al ribete de la vestidura, que es la Iglesia Militante, 63
a la qual baxa esta caridad de la Triumfante, y tomando aquel *Ora vestimenti*, como declara Iansenio, *In os vestimenti.* En el principio y comienço de la vestidura, podemos entender, que en el principio de la Iglesia Militante, y en el comienço de ella auia vna marauillosa caridad, y conformidad, de los quales no era mas de vno el coraçon, y vna el anima. *Multitudinis credentium erat cor vnum, & anima vna.* Y todos se llamauan hermanos, como dixo vno dellos: *Fratres vocamur, & vnius Dei parentis homines, vt consortes Fidei, & Spei cohæredes.* Y Tertuliano en su Apologetico: *Corpus sumus de conscientia religionis, & disciplinæ vnitate, spei fœdere.* Vn cuerpo somos por la religion, por la vnidad de la enseñança, y confederacion de la esperança. Y en señal desta concordia y amor, quando se encontrauan se dauan las manos derechas, que siempre fue señal de amistad.

Esta palabra, Concordia, quiere dezir, *Cordium vnitas*, ò, *Cordium coniunctio*; y 64
los que se aman, querrian juntar los coraçones; y como no pueden hazer esta junta realmente, se dan las manos diestras, que son promptos instrumentos del coraçon, en las quales con mas fuerça influye. Assi dize san Lucas, que quando Santiago, San Pedro, y San Iuan vieron a San Pablo, y a San Bernabè en Ierusalem, les dieron las manos drechas. Desta santa caridad y conformidad baxada del cielo, nace que todos los fieles, aun-

les, aun que sean de diferentes prouincias, y reynos, sienten vna misma verdad y fe Catholica, y enseñan vna misma dotrina: San Dionysio en Atenas, San Augustin en Africa, Ambrosio en Lombardia, Chrysostomo en Grecia, Beda Ingles, Santo Thomas Napolitano, San Vicente Ferrer Valenciano, &c. hombres de tan diferentes naciones, y lenguas, y en tan diferentes tiempos, todos enseñan vna verdad, y vna misma doctrina, porque tenian vna anima, y vn coraçon.

CAPITVLO XIII.

El amor es Rozio del Cielo.

65 SICVT *ros Hermon*, dize el Psalmo, como el rozio de Hermon, que baxa sobre el monte de Syon: assi es la caridad, y amor. San Augustin no pudiendo hallar como podia el rozio de Hermon caer sobre el monte de Syon, por estar estos montes en diferentes prouincias, se vale del espiritu, diziendo, que este rozio es la caridad, y amor de Dios, que baxa del cielo a la tierra: de la qual explica lo del Psalm 67. *Pluuiam voluntariam segregabis hereditati tuæ*. Lluuia voluntaria llama la caridad, porque no la merecimos nosotros, sino que fue pura voluntad diuina. Esta baxa del monte Hermon. Hermon, quiere dezir, *Lumen exaltatum*, el qual no puede ser sino Christo; del qual subido y leuantado en los Cielos, baxò el rozio del Espiritu Santo sobre la Iglesia en sus Apostoles, que estauan en el monte de Syon. Significa tambien Hermon, *Anathema mœroris*, que es la gloria, de la qual està descomulgada toda tristeza, y dolor. El rozio que desta cae es la caridad. *Ros lucis ros huius*, dize Isaias. Y san Geronymo dize, que Hermõ, es lo mismo que condenacion: y dezir Dauid, que el rozio de Hermon cae en el monte de Syon, es dezir, que la caridad y amor que solia caer en Hermon, que es el pueblo Iudayco condenado, y deshecho, cae agora sobre el monte de Syon, que es la Iglesia.

66 Pero estando en el sentido literal, dizen algunos, que el monte de Hermõ, que està a la otra parte del Iordan, por ser muy alto, està siempre cubierto de nieues; y el viento Euro, que passa por el, arrebata de aquellos humores, y destila como un rozio en el monte de Syon, y en todas las montañas de Iudea. Assi vierte san Hieronymo; *Super montana Syon*. Assi lo declara Eutymio. A Agelio le parece que el monte de Syon, y Hermon todo es vno. Deuter. 4 se dize: *Possederunt terram eius, &c. vsque ad mõtem Syon, qui est & Hermon*. Y en el Ecclesi. 24. donde dize la Vulgata, *Sicut cipressus in monte Syon*, dize la Griega, *In monte Hermon*. A Oleastro le parece que todo es vn monte, pero que no es el monte de Syon en que està fundada Ierusalem, sino otro diferente que tiene estos dos nombres. Assi le parece a Iansenio. Sea lo que fuere, lo que me parece es, que Dauid no toma el mismo rozio en numero que sea todo vno el que cae en los dos montes, sino el mismo en especie. Y quiere dezir, que la conformidad y amor es como el rozio que cae en el monte de Hermon, y como el que cae en el monte de Sion, que les fertiliza; y con aquel rozio estauan aquellos mõtes fertiles, amenos, y regalados: que esto haze la caridad en las almas. Y nõbra estos dos montes particulares, por ser los mas celebrados entonces entre aquellas gentes.

Assi pues como acompara el amor, y caridad a la confeccion del Summo Sacerdote, por ser la cosa mas estimada de aquellos sacrificios; assi la acompara tambien al rozio destos montes, con q ellos son hechos fructificantes, y abundantes de fuentes, con que son regados los valles; porque tal es el prouecho del amor, y fraternidad, hazer biẽ, y fructificar en bien. Acomparase al rozio, y no a la lluuia, porque el rozio cae con suauidad, y no puede dañar como la lluuia impetuosa: significãdo en esto, que la concordia es cosa que baxa del cielo, y con ser tan prouechosa, no puede hazer daño, porque en ella tiene puesta Dios su bendicion, y la vida eterna. *Illic mandauit Dominus benedictionem*. 67

Esta palabra, Bendicion, significa abũdancia, y vna grande cogida de frutos. 68 Assi dezimos: Estan los campos que es bendicion. Fulano ha cogido vna bendicion de trigo. Assi habla la Sagrada Escritura Deut. 28. *Mittet Dominus benedictionem super cellaria tua*. Pues en la con-

cordia està la bendicion de Dios, la abũdancia de bienes. *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in turribus tuis.* Si ay paz, sobrepujara el abundancia por encima de las torres de las murallas. Otros leen: *Fiat pax in exercitu tuo, in ante murali tuo.* Otros: *In muro circumducto.* Otros: *In agge ra menibus circumposito.* Que es dezir, que quando vna Ciudad, o Reyno ha llegado a tener tanta quietud, que tiene la misma paz en el muro, y la misma paz por exercito, y fortaleza, tendra tanta abundancia, que las torres de la ciudad que seruian de armerias, y fortalezas para la guerra, siruen de graneros, y aposentos para poner los frutos. Otros la palabra, *abundantia*, vierten, *Qui es securitas in turribus*; Otros, *Salus in turribus*. Y dizen bien, que de la caridad, y amor, se sigue riqueza, abundancia, quietud, salud, vida. De la vida corporal podemos dezir que la conseruò el amor en tiempos de Trajano, a los Christianos de Cilicia, que embiando el Emperador vna carta a su Pretor llamado Plinio, que matasse todos los Christianos: respondio Plinio, que los Christianos era vna gente que tenia por ley, no robar, ni matar, ni hazer agrauios, amar a todos, y no aborrecer a nadie. Y con esto se les perdonò la vida: pareciendole a este Gentil, que gente de amor, y caridad no deuia morir.

CAPITVLO XIIII.

Nos hemos de amar por los prouechos del amor.

69 LA sexta razon de amarnos, es, por los prouechos del amor. *Melius est duos esse, quam vnum*, dize Eccl. 4. Mas vale que esten dos juntos, que vno, porque tienen el fauor y emolumentos de la cõpañia; y si el vno cae, sera ayudado del otro. Ay del solo, que si cae, no tiene quien le leuante; y si duermen dos juntos, el vno se escalienta al otro: como se calentara el solo? Es pues el primer prouecho del amor y concordia, la fortaleza y victoria, porque lo que vno no puede, pueden muchos en vno, y la vnidad es inuincible. *Etsi quispiam praeualuerit contra vnum, duo resistunt ei funiculus, triplex difficile rumpitur.* Si alguno preualeciere contra vno, dos le podran resistir, y si son tres, mejor; porque vna cuerda de tres ramales con dificultad se rompe. Prou. 18. *Frater, qui adiuuatur a fratre, quasi ciuitas firma, & iudicia quasi vectes vrbium.* El hermano que es fauorecido del hermano, es como vna firme ciudad, y sus juyzios y decretos son como trancas de las puertas de las fortalezas.

Prouò esta verdad, dize Nazianzeno, vn Scyta, llamado Sylerro, q̃ tenia cinquenta hijos. Salustrio oratione ad Caium Cæsarem, dize, era el Rey de los Scytas. Y Plutarco dize, que eran los hijos ochenta: el qual estando para morir, mandò traer vn manojo y haz de saetas, o varas, y diolas a sus hijos para que las rompiessen assi juntas, y como no las pudieron romper, tomò el haz el padre, y deshizolo, y dio a cada vno la suya, y con facilidad cada vno la rompio. Luego les dixo: Como no podistes rõper el haz de varas juntas, Assi mientras os conseruareys en paz, y concordia, sereys inuincibles, y permanecera vuestro Reyno; pero en siendo discordes, todos sereys perdidos, y quienquiera os podra romper. Semejante a este hecho escriue Aytono lib. de Tart. cap. 17. que hizo Changeio primero Emperador de los Tartaros, con doze hijos q̃ tenia. 70

Cuenta Plutarco del Capitan Sortorio, que para enseñar a sus soldados como la conformidad, y concordia es inuencible, puso en medio del exercito dos cauallos, vno flaco y macilento, y otro gordo y rezio, y mandò a vn soldado valiente y esforçado que de vn golpe y tirada arrancasse todas las cerdas juntas de la cola del cauallo flaco; mas nadie las pudo arrancar. Luego mandò a otro soldado flaco, de pocas fuerças, que arrancasse las cerdas de la cola del cauallo valiente y gordo de vna en vna; lo qual hizo con facilidad. Luego dixo a los Soldados: Veys como las fuerças con ingenio y traça muchas vezes son vencidas? y lo que con impetu, y con fuerça no se puede alcançar, poco a poco se alcança; porque no ay potencia q̃ con el tiempo, o con la discordia no se desminuya. *Videte vires ab ingenio saepe superari posse, & quae vno impetu confici non possunt, paulatim quidem conficiuntur: potentia enim* 71

enim nulla est, quæ diuturnitate, vel discordia diminui non possit. Marco Tulio lib. de amicitia: *Nulla est tam stabilis domus, nulla tam firma ciuitas, quæ dissidiis, & odiis funditus non euertatur: concordia autem, & amicitia non conseruetur.* No ay casa tan estable, ni ciudad tan firme, que con dissensiones, y odios no sea del todo destruyda: y con la concordia y amistad no se conserue. Por esto cuenta Dauid por grande misericordia de Dios, que haga los de vna casa de vnas mismas costumbres, vnanimes, y concordes. Psalm. 67. *Qui habitare facit vnius moris in domo.* Porque dize san Chrysostomo hom. 45. in Genes. *Vbicunque est concordia, ibi bonorum confluxus, ibi pax, ibi charitas, ibi specialis lætitia: nullum bellum, nulla rixa, nusquam inimicitia & contentio, sed hac omnia e medio tolluntur per concordiam bonorum omnium radicem, quæ omnia illa simul attollet.* Donde ay concordia, alli ay vn confluxo y auenida de bienes, alli ay paz, alli caridad, alli alegria espiritual; ninguna guerra, ninguna riña, enemistad, ni contencion: todos estos males se quitan por la concordia, q̃ es rayz de todos los bienes.

72 Entendiendo el demonio la fuerça de la concordia y vnidad, las quiere hauer vno a vno, como el gigante Golias, figura del demonio, que desafiaua a singular batalla 1. Reg. 17. pero Moysen no quiere hauerlas con los rebeldes a solas, Exodi 32. *Si quis est Domini, iungatur mecum:* Si alguno es de la parte del Señor, juntese conmigo; porque en esto se conocera que es de Dios, si hiziere vn cuerpo conmigo. Ambros. *Omnis pugna vnanimiter aggressa, victoriam parit.* Toda pelea que comienca con vnidad, tiene segura la victoria. Ciceron, de amicitia; dize: *Virtutum amicitia adiutrix a natura data est, non vitiorum comes, & quæ solitaria non posset virtus ad ea, quæ summa sunt peruenire, coniuncta, & consociata cum altera perueniret.* La naturaleza nos dio a la amistad por fauorecedora, porque lo que no puede hazer vna sola virtud, puede alcançar acompañada con otra: porque dixo el Rey Numida: *Concordia minimæ res crescũt, discordia maximæ dilabuntur.* Pequeño es vn grano de trigo, pero tantos podeys ajuntar, que se haga vn monton grande: y por grande que sea, si le diuidis de grano en grano, se deshara. Todo el rio si le diuidis en braços, pierde su furia. El fuego si le diuidis, se muere: y la Republica diuisa, se acaba. Y si la diuision de las lenguas pudo destruyr el edificio de la torre de Babel, que no destruyra la diuision de voluntades, y costumbres?

Platon, Dialo. 5. de Republica, dize: 73
Vt nihil est alicui ciuitati vnione, & amicitia vtilius, ita eidem nihil perniciosius esse potest discordia. Como no ay cosa para la ciudad mas vtil y prouechosa que la vniõ, y amistad, assi no ay cosa para ella mas perniciosa que la discordia. Estãdo Antigono escuchando ciertos Embaxadores, entrò su hijo Demetrio, que venia de caçar con sus redes, y abraçò a su padre en presencia dellos, diziendo: *Hac concordia Regni nostri, tutissimum est præsidiũ, vt discordia esset eiusdem exitium.* Esta concordia es la fortaleza y presidio de nuestro Reyno segurissimo, como seria su perdicion la discordia. Y queriendose yr los Embaxadores, les dixo el Rey: Publicad en vuestra tierra el amor, y piedad de mi hijo, que vistes, que es la fortaleza mayor que tengo en todo mi Reyno.

Despues que Scypion vencio a Numancia, cuenta Bursonio lib. 2. cap. 4. q̃ preguntò al Principe Tyresio, como Numancia inuencible, auia sido entonces vencida? Y respondio: *Concordia victoriã, discordia exitium præbuit.* La concordia le daua las victorias, y la discordia le causo agora la perdicion. Cuenta Plutarco que estando Bisancio persuadiendo la paz a los Atenienses, y que dexassen las discordias, como era vn hombre muy gordo, de verle tal, se rieron todos; y el les dixo: De que reystes Atenienses? mas gorda, y ventruda es mi muger, y quando tenemos paz, cogemos en vna cama, y quando estamos discordes, no cogemos en toda casa. Y fue tan eficaz este dicho, que se celebrò por la Republica, y hizo grande efeto. Del bien de la paz trataremos en el 3. Tomo. 74

El otro efeto de la vnidad y amor, es la impetracion de Dios, porque la conformidad siempre alcança de Dios lo q̃ quiere. Matth. 18. *Si duo ex vobis consenserint super terram, de omni re quamcumque petierint, fiet illis a Patre meo.* Cosa marauillosa es lo que dize san Hieronymo: *Non memini me legisse, mala morte mortuum, qui libenter opera charitatis exercuit: habens enim* 75

multos

multos intercessores, & impossibile est multorum preces non exaudiri. No me acuerdo hauer leydo, hombre muerto mala muerte que se aya exercitado en obras de caridad, porque tiene muchos intercessores, y es impossible que las plegarias de muchos no sean oydas: y por esso el que llega con el sacrificio al altar, y esta discorde con su proximo, le manda primero reconciliar con el antes que ofrezca el sacrificio. No dize, que le desagrada el sacrificio, sino que no le quiere de hombre que desama a su proximo. Oraciones, y sacrificios de hombres que no aman a su proximo, no las admite Dios.

76 Otro bien tiene el que ama, que es, alegria de coraçon, y consuelo del alma. Prouer. 24. *Vnguento, & variis odoribus delectatur cor, & bonis amici consiliis anima dulcuratur.* El coraçon con el balsamo, y otros olores se deleyta, y con los buenos consejos del amigo se buelue dulce el anima. Dize Herodoto: *Thesaurus est & omnibus opibus antecellit amicus prudens, & beneuolus.* Es vn tesoro, que vale mas que todas las riquezas, el buen amigo. Y Ciceron; *Amicitia est optima, & pulcherrima vitæ suppelex.* Es la amistad la mejor, y mas hermosa alhaja de la vida. Y en otra parte: *Solem de mundo tollere videtur, qui amicitiam de vita tollunt, quia nihil ad eo melius habemus, nihil iucundius.* Quitar la amistad, es quitar el Sol del mundo, porque no tenemos cosa mejor, ni mas agradable que la amistad. *Quoniam res humanæ fragiles sunt, & caducæ, semper acquirendi sunt, quos diligamus, & a quibus diligamur.* Son las cosas humanas fragiles, y caducas, y por esso siempre se han de adquirir a quien amemos, y de quien seamos amados.

CAPITVLO XV.

Nos hemos de amar porque Christo nos amò.

77 EL SEGVNDO motiuo de amar al proximo, es el exemplo de Christo: *Qui dilexit nos, & lauit nos a peccatis nostris;* Apoc. 1. El qual nos amò, y nos lauò de nuestros pecados con su sangre. Titum 2. *Qui dedit semetipsum pro nobis.* Se entregò por nosotros. San Augustin pōderando esta obligacion, serm. de Verbis Domini, dize: *Quemuis contemnere pretium eius attende, & cum morte Christi totum mundum appende.* Quando quieres menospreciar a alguno, considera quanto vale, que su precio es la muerte de Christo, con que fue comprado, que vale mas que todo el mundo. Rom. 5. *Commendat charitatem suam Deus in nobis, cum adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est.* Y esta caridad nos fuerça, y obliga. 2. Corint. 5. *Charitas Christi vrget nos;* esto es, la caridad con que nos amò, y murio por nosotros, nos fuerça a amarle a el, y al proximo por el. La Griega: *Constringit, compellit.* Dize Ecumenio en persona de san Pablo: La caridad de Christo nos sustenta, en el oficio nos empuja, y no nos dexa ser perezosos a los trabajos por el amor del proximo.

El modo con que Christo nos amò, dize Peraldo, fue amor gratuito: el qual exorta Christo, Mat. 5. *Si enim diligitis eos qui vos diligunt, quam mercedem habebitis?* Si amays a los que os aman, que premio mereceys? Tambien hazen esso los publicanos. El amigo, dize Seneca, que se recibe por interes de alguna vtilidad, tanto agradara, quanto sera vtil no mas. *Amicus, qui vtilitatis causa assumtus est, tam diu placebit, quam diu vtiles erit.* Y san Augustin ad Macedonium: *Vera amicitia non pensanda est temporalibus commodis, sed gratuito amore portanda.* La verdadera amistad no se ha de estimar por comodidades temporales: porque dize san Ambrosio: *Amicitia virtus non quæstus est.* El amistad es virtud, no mercaderia; y assi dize San Hieronymo: *In amicis non res quæritur, sed voluntas.* Que en los amigos no se pierden cosas, sino voluntades. Muy delicada amistad es la que busca las riquezas del proximo, dize el santo, porque segun Boecio, de consolatione, al que la felicidad haze amigo, la necessidad buelue enemigo. *Quam fœlicitas amicum facit, infortunium facit inimicum.* 78

Lo segundo que tuuo el amor de Christo, fue, ser amor discreto, y amor sabio; porque es grande discrecion amar a las personas, y aborrezer los vicios q̃ ay en ellas. Dize san Bernardo: *Christus in carnis assumtione condescendit mihi, in culpæ vitatione consuluit sibi.* En hauer recebido Christo carne, remedio mi necessidad; pero en euitar el pecado, proueyò a su digni- 79

dignidad. *Dilectio proximi malum non operatur*, dize san Pablo Rom. 13. No obliga el amor del proximo a querer, ni hazer mal. Y dize Ciceron, que el que peca por amistad, no tiene escusa, porque al proximo no se le ha de amar el vicio q̃ tiene, sino la naturaleza humana. Y la ley del santo amor es, que ni por el amigo hagamos cosas torpes, ni se las pidamos; porque el amor santo es vn vinculo que ata los hombres por la cara, y haze conformes en la virtud. El amor mundano ata los hombres por las espaldas en el vicio; como atò Sanson las zorras por las colas para destruyr el Reyno de Philistea. Raba. *Verus amor veritatem amat, in veritate iudicat, pro veritate certat, cum veritate operatur.*

80 Lo tercero, fue amor vehemente y fuerte, Ioan. 15, *Maiorem charitatem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Desta manera hemos de amar al proximo. 1. Ioann. 3. *In hoc cognouimus charitatem Dei, quã ille animam suam pro nobis posuit, & nos debemus pro fratribus animas ponere.* En esto conocemos la caridad del Señor, que puso su vida por nosotros, y nosotros la deuemos poner por nuestros hermanos. Quando veas, dize Dios Deut. 22. la oueja, o buey de tu proximo perdido, no te passes, y le dexes estar, sino guardalo, porque no se le pierda. Lo quarto, fue amor fructuoso con obras, y no de solas palabras; porque amor de lengua, no le admite san Iuan por amor. 1. Ioan. 5. *Non diligamus verbo, sed opere, & veritate.* Y dize san Gregorio: *Dilectio nostra semper exhibenda est, & veneratione sermonis, & ministerio largitatis.* Siẽpre hemos de ofrecer nuestro amor cõ respeto de palabras, y con liberalidad de obras: *Quia probatio dilectionis, exhibitio est operis.* La prueua del amor, es poner mano a la obra.

81 Quinto, fue amor perseuerante. Ioan. 13. *Vsque in finem dilexit eos.* Hasta el fin: assi se ha de amar el proximo, en la prosperidad, y aduersidad. San Gregorio: *Cum quis positus in prosperitate diligitur, incertum valde est vtrum prosperitas, an persona diligatur.* Quãdo alguno puesto en la prosperidad es amado, es incierto si se ama la prosperidad, o la persona; la aduersidad es prueua del amor, porque el que en la aduersidad menosprecia al proximo, no amaua a el, sino a la prosperidad. Seneca viendo vn rico muy acompañado, dixo: *Multi illum comitatur, vel vt musca sequuntur mel, cadauera lupi, frumenta formica, pradam sequtur illa turba, non hominem.* Muchos acompañan aquel rico, como siguen las moscas la miel, los lobos los cuerpos muertos, y las hormigas al trigo, y todos le siguen como la turba la presa y despojos. Y el mismo en sus Epistolas: *Quod tu beneficio tuo scire non potes, pauper tali beneficio scies.* Lo que tu por tu beneficio y respeto no puedes saber, por beneficio de la pobreza lo sabras: porque si partiẽdose la riqueza y prosperidad del hombre, se van los amigos tras ella, cierto es que no eran amigos de la persona, sino de la riqueza.

Boecio de consolatione: *Hæc aspera fortuna tibi certos, ambigosque amicos secernit, discedens suos abstulit, tuosque reliquit, & nunc amissas opes quæri desine, quod preciosissimum diuitiarum genus est amicus inuenisti.* Esto dixo a vno que vino a pobreza: Essa aspera, y aduersa fortuna te ha manifestado quales son los ciertos amigos, porque huyendose ella, se lleuò consigo los suyos; y te dexò los tuyos. Dexa pues de buscar las riquezas perdidas, pues hallaste los amigos verdaderos, que es el mas precioso genero de riquezas. *Est amicus secundum tempus*, dize el Eclesi. 6. esto es, para el tiempo prospero; pero no permanecera en el tiempo de la tribulacion y necessidad. *Non agnoscetur in bonis amicus, & non abscondetur in malis inimicus.* No sera conocido en la prosperidad el amigo, dize el Eclesi. 12. ni se podra dissimular el enemigo en la aduersidad, porque ay amigo que solo tiene el nombre de amigo, Ecle. 37. y facilmente se haze enemigo, Ecle. 6. Lo qual dize Tulio, es cosa fea tener pendencias y riñas con aquel con quien viuiste familiarmente. *Nihil turpius est, quam cum eo bellum gerere, cum quo familiariter vixeris.* Assi concluye san Ambrosio: *Constans debet esse amicitia, & perseuerare in affectu, nec puerili modo amicos mutare, vaga quadam sententia.* Que deue ser el amistad constãte, y perseuerante en el affecto, y no como niños mudar las amistades por leues ocasiones. Y Tulio dize: *Sodales vetustos, in quam sequentium nouitate fastidias.* Nunca des fastidio a los amigos viejos por la nouedad de los nueuos: que es lo que dixo el Eclesiastico 9. *Non derelinquas amicum antiquum,* 82

antiquam, nouus enim non erit similis illi: por que el amigo nueuo es como el vino nueuo, que no está seguro.

CAPITVLO XVI.
El amor del proximo se ha de anteponer al amor de Dios.

83 DIZIENDONOS el padre san Augustin, de Verbis: *Non potuit habere concordiam cum Christo, qui discors voluerit esse cũ Christiano:* Que no puede tener amistad con Christo el que no la tiene con el Christiano; necessariamente auemos de dezir, que mas cõuiene el amor del proximo que el de Dios, pues sin aquel no se puede tener este, y con aq̃l somos conocidos por hijos de Dios, como dize san Augustin: *Dilectio sola discernit inter filios Dei, & filios Diaboli: signent se omnes signo Crucis, respondeant omnes, Amẽ: cantent omnes, Alleluia, baptizentur omnes intrent Ecclesias, impleant parietes Basilicarũ, non discernuntur filii Dei a filiis diaboli nisi charitate: qui habent charitatem, nati sunt ex Deo.* Solo el amor es el que haze diferẽcia entre los hijos de Dios y los hijos del diablo: entren todos en la Iglesia, santiguense todos, respondan todos, Amen; canten todos, Alleluia; baptizen se todos: no se hallara diferencia entre los hijos de Dios y del Diablo sino es en la caridad: los que tienen caridad y amor, son hijos de Dios.

84 Esto declararemos con dos lugares de san Pablo. En el vno contrapone el amor de Dios al del proximo: que le estara muy biẽ, dexar de gozar de Dios por el amor del proximo, ò dexar el amor del proximo por gozar de Dios? El otro lugar contrapone: que le estarà mas bien, estar en el infierno por el amor de los proximos, ó por dexar el amor de los proximos, yr al Cielo? Los dos lugares pondera san Chrysostomo. El primero està en la Epistola ad Philip. Forçado me es (dize) escoger vno de dos, o el cielo, o las penas deste mundo, y estas carceles que padezco; (porq̃ dize san Chrysostomo, dixo esto al principio de sus carceles) Por vna parte el desseo que tengo de morir, y hallarme con Christo, me haze fuerça a que os dexe: por otra parte, el estar con vosotros, es mas necessario para vuestra salud y prouecho: el amor de Dios me fuerça a morir, y subir al cielo a gozar de su presencia: el amor del proximo me tira y detiene que quede entre estos trabajos: no se lo que me escoja, y lo que me elija! Y resueluese en dexar el amor de Dios, y recebir el amor del proximo. Quedaré, (dize) y permanecere con vosotros para vuestro aprouechamiento, y gozo de la fe.

Marauillase san Chrysostomo, y dize; Que dezis Pablo? saliendo del mundo, 85
subis al cielo a ver a Iesu Christo, y gozar de Dios, y dudays lo que deueys elegir? y que tengays por mejor, quedar en el mundo, vna vida tan amarga, tan llena de tribulaciones, carceles, açotes, y angustias? Que mercader ay que llegando la naue al puerto seguro, quiera boluerse a embarcar, a padecer tempestades? Que luchador auiendo llegado a poder ser coronado, quiera luchar mas? Que soldado ay, que teniendo licencia de su Rey para descansar en Palacio, y gozar de sus triumfos y premios, quiera boluer a los peligros de la guerra? No soys vos el que dixistes: Temo que predicando a los otros, me buelua reprobo? Y quando otra cosa no huuiera para salir deste mundo, esta era bastante. Que dezis Apostol? estays lleno de riquezas espirituales, y temeys de parecer delante de Christo? Mas precio (dize San Pablo) quedarme con mis hermanos, sujeto a todos estos trabajos, porque ellos aprouechen en la doctrina de Christo. Soy labrador, q̃ quiero criar, y procurar la planta que he plãtado, para presentarla a Iesu Christo. El amor del proximo me tiene preso, que puede mas que el amor de Dios, porq̃ en el amor del proximo estan los dos amores.

El otro lugar està Rom. 6. donde dize: Es mi conciencia testigo de la verdad que os digo, que tengo tan grande tristeza y dolor de coraçon, que desseaua ser anatematizado; esto es, separado de Christo por amor de mis hermanos los Iudios no se perdiessen. No quiero cansar en declarar que significa la palabra, *Anathema.* Lo que digo es, que no desseaua San Pablo ser apartado de 86

Christo

Christo por la culpa, porque la culpa contradize a toda caridad, sino por la pena: esto es, de buena gana padeceria qualquier pena, aunque sea la del infierno, si en amistad de Dios se puede padecer, si con ella se aprouechassen mis hermanos. He aqui donde entran en competencia el dexar de amar al proximo, ò el pader penas en el infierno, y elige mas padecer las penas, que dexar de amar al proximo. Aqui entra Chrysost. Que dezis san Pablo? apartar os quereys de Christo? de aquel que tanto es de vos desseado? Rom. 8. del qual dezis, que ni el Reyno de los Cielos, ni otra alguna criatura os podra apartar, agora desseays ser separado? que os ha acontecido? por ventura ya se os passò aquel desseo? No (dize san Pablo) desseo esso sin fundamento, sino por mis hermanos por el bien que les quiero, y lo mucho que les amo; porque en mas tengo el amor que les tengo, que quantos bienes tengo grangeados, que quantas coronas tengo ganadas.

Resolueremos esta materia, diziendo, que Christo no manda amar al proximo mas que a nosotros, sino como a nosotros. Y aquel, *quasi*, no significa igualdad, sino similitud; no tanto como a nosotros, sino de la manera que a nosotros, y para las cosas que nos amamos a nosotros, pero para estas cosas mas nos deuemos amar a nosotros que a ellos, y mas a los mas proximos que a los estraños. Dize san Gregorio declarādo aquello, *Noli nimirum esse iustus, magna cura necessaria est prædicatori, vt timoris laceratione se mordeat, ne proximum iuuando, se deserat, nec alios erigens cadat.* Grande cuydado han de tener los predicadores q̄ no se condenen ellos por ayudar a los otros. San Bernardo: *Tu frater, cui firmior satis propria salus nondum est, cui charitas adhuc, aut nulla est, aut adeo tenera, atque arundinea, quatenus omni flatui cedat, omni spiritui credat, omni doctrina circumferatur venter, &c. tu ita in propriis teipsum sentiens, qua nunc dementia, quæso, aut aliena curare, aut ambigis, aut acquiescis.* Tu, hermano, que aun no estas firme en tu salud, que aun estas tierno en la caridad, que locura es la tuya, no cuydar de tu bien, y tu saluacion, y encargarte de la agena?

TRATADO DECIMOOCTAVO, Del Amor de los Enemigos.

87 EN ESTA materia hemos de proceder de dos maneras, q̄ primero declararemos lo que es perfecion, y despues lo que es obligacion: porque no se puede negar que este precepto de amar al enemigo, tomado assi desnudo, y a primera vista, es dificultoso de cumplir; y si bien se declara, no lo es tanto; y los predicadores a las vezes con su santo zelo, a carga cerrada dan en hazer perdonar, amedrentando al pueblo, sin declarar la obligacion que tienen como Christianos, obligando a que todos seamos vn san Esteuan, y causan con esto mas daño a las Republicas, que prouecho a las almas.

CAPITVLO I.

El amar al enemigo, solo es precepto de la voluntad.

EN esta materia hemos de presuponer con san Chrysostomo homil. 13. imperf. que este precepto de amar al enemigo, no se da a la carne, cuerpo, ni senti- 1

sentidos corporales, sino tan solamente a la voluntad; y assi dize, que a los que ignoran la compostura de la naturaleza humana, que està compuesta de cuerpo sugeto a passiones, y mouimientos de yra, odio, y amor, &c. y del alma libre de todas essas passiones, y no se rige cõ los sentidos carnales, sino intellectuales; assi el odio, o amor de la carne, y cuerpo esta en los sentidos; pero el odio, o el amor del alma està en el entendimiento, y voluntad. A los que ignorã pues esta compostura, les parece impossible amar al enemigo; y es assi, que a la naturaleza de la carne impossible le es este amor, porque està sugeta a sus passiones, que naturalmente ama a lo que le està bien, y aborrece lo que le està mal; pero al alma no le es impossible, porque se gouierna con razõ y juyzio, y sabe regir y gouernar las passiones de la carne, porque no està sugeta a ellas como el cuerpo.

2 Assi como el precepto de no codiciar, no le puso Dios a la carne, porque es impossible dexe de codiciar lo que es suyo, sino al anima, que puede no codiciar, y sabe y puede refrenar, y reprimir los mouimientos sensitiuos; assi la carne, y parte sensitiua del hombre es impossible dexe de sentir la injuria q̃ le hazen, y dexe de sentir aquellos primeros impetus, que llaman, primeros mouimientos, quando ve al que le injuriò, porque esso es cosa natural: como le es natural a la oueja turbarse quando ve al lobo, y assi le es impossible amar a su enemigo; pero el alma que està desto exempta, y se rige conforme razon, bien puede amar al enemigo, y no sentir la injuria. Y de aqui viene, que aunque algunas vezes aborrecemos al enemigo, no ponemos en execucion la vengança, ni el odio, porque el alma considera la justicia diuina, y refrena el odio de la carne, y ruega por su enemigo.

3 La compostura del cuerpo, dize S. Basilio, es como vn reloix, que aũque por defuera se vee el concierto con que da las horas, pero el andar de las ruedas, el menear de la mano, y el artificio de dentro no lo entiende sino el maestro que lo sabe; assi la compostura de nuestro cuerpo nadie la entiende sino el que sabe la materia de anima. Deues pues saber, que en la parte sensitiua ay dos fuerças, dos alientos, y dos brios; el vno accelerado y colerico, y arrojadizo, que llaman, la irascible; el otro es mãso, amoroso, pero encendido como vn fuego, q̃ llamamos, concupiscible; estos dos apetitos se nos dieron para despertadores del alma, que sin ellos fuera la mesma pereza, y torpedad; la concupiscible trae a si y tira todas las cosas de gusto y contento, y comodidad, y las presenta al alma para que se mueua a procurarlas y adquirirlas: la irascible se enoja, y embrauece contra las cosas que no son de su gusto, y aborrece lo que nos da pena, y descontento. Es como el mastin del ganado, que le precia mas el pastor que diez ouejas, no porque tenga lana, ni leche, sino porque ladra quando ve venir al lobo, que es contrario del ganado; assi la irascible ladra, y se alborota quando aprehende las cosas que le dañan, y de aqui nace el odio, y aborrecimiento que tiene al enemigo, y le es dificultoso amar lo que naturalmente aborrece, como le es difficultoso a la concupiscible no amar lo que le està bien, y le es de prouecho.

De aqui es que la dificultad deste precepto de amar al enemigo està, en que 4 se encuentra con aquesta furia braua, y con este cauallo desenfrenado y furioso de la irascible. Y aunque por ser el entendimiento, y voluntad potencias nobles, y comedidas, se les puedan algunas vezes persuadir algunas verdades, a ellas desabridas, y contrarias a su gusto; pero la irascible y concupiscible son cauallos briosos sin freno, mastines rabiosos, y bestias fieras que no admiten razon. Tienen empero estos cauallos, dize san Basilio, cochero que les rige y gouierna, y tienen pastor aquestos mastines, a quien obedecen, que es la razon. Vays por vn camino, y sale vn mastin q̃ acompaña el ganado, q̃ parece os quiere despedaçar, y con vn siluo y grito del pastor se amansa y retira; assi estas potencias suelen obedecer a la razon y voluntad, y por esto este mandamiento no se pone (dize san Chrysostomo) a la carne, ni parte sensitiua del cuerpo, sino a la parte racional, como mas noble, y q̃ escucha mas razon.

Figura desto tenemos en el mandamiento que hizo Dios a Abraham, que 5 subiesse al monte a sacrificar a su hijo, dize

dize el Texto, que a media noche, sin despertę a su muger, ni darle parte del mandamiento, se fue con sus criados hasta la alda del monte, sin comunicar el secreto con ellos: porque si lo comunicàra con Sarra, siendo negocio tan dificultoso, con el amor de madre, lo procurara destorbar, ò a lo menos lo dilatàra de hoy en mañana. Si lo comunicàra con sus esclauos, con el amor que tenian a Isaac, se lo impidieran, y destorbaran; assi se sube solo, y a solas al monte. De la propria suerte el que como Christiano perfecto, y temeroso de Dios, quiere cumplir este precepto de amar al enemigo, solo lo deue comunicar con Abraham, que es la razon, y no dar parte de ello a los apetitos; tratarlo solo con la parte intellectual, sin dezir nada a la parte sensitiua. No lo sepan tampoco estas potencias irascible, y concupiscible; porque si entra en cuenta y razon con ellas, y escucha los halagos de la carne, y lo mucho que siente el ver a su enemigo, y no vengarse, no le podra cumplir, ni hara nada.

6 A demas desto, dize san Chrysostomo, que la carne es inuectible, està tiessa, indomable debaxo de sus passiones: el alma està libre, y se vierte segun la razon; la carne està captiua, y sugeta debaxo del principado del demonio, como el mundo que està puesto en la malignidad: el alma està debaxo del principado de Dios. *Anima secundum rationem vertitur, caro autem innectibilis in passione tenetur: quoniam anima libera est, & sub principatu Dei est; caro autem captiua est, & sub principatu diaboli, sicut & mundus, qui in maligno positus est, quoniam & ipsa caro de mundo est.* De aqui forma la razon: la carne, y los apetitos de carne son cosas del mundo, el mundo de tinieblas (que deste habla) està sugeto al demonio; luego la carne esclaua es, y sugeta al demonio; y assi como esclaua, està firme en sus passiones, sin poder arrostrar a la ley de Dios: pero al contrario el alma obedece a la razon, y la escucha, porque es libre, y viue debaxo del principado de Dios.

7 De aqui es, que al espiritu le parecen las cosas del mundo muy pesadas, y al mundano las de Dios pesadissimas. A la razon bien ordenada le sabe la ley de Dios como miel. Psa.118. *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua super mel.* Por lo qual dize san Pablo, que al justo no se le puso ley, porque aunque no huuiera ley, la obrara el justo por su sabor, y dulçura: pero al mundano, con ser la ley tan dulce y suaue, le parece ley de bronze. Las cosas en su centro, y en su elemento no pesan: como el cantaro de agua dentro de la misma agua no pesa; assi al mundano no le pesa la ley del mundo, porque està en su elemento; pero la ley de Dios pesale mucho, porque en el està fuera de su elemento: por esso dizen san Augustin, y san Chrysostomo, que la ley de Dios para la naturaleza es yugo pesado, y senda muy estrecha; para la gracia es yugo ligero, y camino ancho, y facil. Por estar Dauid vezado a la honda, y al cayado, le parecieron muy pesadas las armas del Rey Saul. 1. Reg. 17. pero vsandolas, se hizo tan diestro en ellas, que el que no podia leuantar las del Rey Saul, le parecio ligero el alfange del jayan Golias. 1. Reg. 25. Assi essa vuestra naturaleza mal domada, vezadla a la ley de Dios, hazeos a las armas, conformaos con la voluntad de Dios, perdonad, y vereys quan facil se os hara la precepto.

CAPITVLO II.

El perdonar es acto de perfeccion.

PRIMERAMENTE dezimos, que el perdonar al enemigo es acto de perfeccion. El glorioso San Augustin in Psalm. 118. *Reuela oculos meos, da mihi intellectum, vt discam iustificationes tuas*, dize: *Nihil est mirabilius in mandatis Dei, quam diligite inimicos vestros; hoc est, retribuite bona pro malis.* Aquel, *Mirabilia*, de la ley, es el perdonar los enemigos: porque no hay cosa mas marauillosa en los mandamientos, y preceptos de Dios, que la palabra: Perdonad vuestros enemigos: esto es, boluedlos bien por mal: que aunque vuestro enemigo os haya injuriado, no le pagueys con otra injuria, sino procurad beneficiarlo. Esto es lo que manda, por

San Matheo. 5. *Diligete inimicos vestros.* Que al amigo le hemos de amar de coraçon, y con obras de caridad. *Benefacite iis, qui oderunt vos.* Rogad por los que os persiguen. El assiento del odio es el coraçon, y de aqui nacen las malas obras, y peores palabras: por lo qual quiere que aya amor en las tres partes: Amad al enemigo de coraçon, hazedle bien con las obras, rogad por el con palabras; porque en esto consiste toda la perfeccion Christiana.

9 Por parecer esto tan dificultoso, pensaron los Hebreos, que era conforme razon aborrecer los enemigos: tanto, que segun refiere Alberto Magno, ha sido opinion de algunos Rabinos, que aborrecer al enemigo, era de ley natural: para lo qual les parecia que era bastante prueua el primer mouimiento que haze la carne quando vee al enemigo. Por justificado que vno sea, y mortificado, en topando con su enemigo, se alborota, se turba, y haze vna hoguera del pecho. Apenas ha salido vn niño del vientre de su madre, y si le enojays, se embotija por la vengança, y no queda satisfecho hasta que hazeys ademan de castigar al que le enojó. Por grande hazaña tuuo Dios la de Salomon, quando le dio franca libertad para que pidiesse mercedes, no le pidio vengança de sus enemigos. 3. Reg. 3. equiparando el contento y gusto de la vengança con el gusto del reynar, que es el mayor. *Quia non peti isti dies multos, aut animas inimicorum tuorum.* Porque no me pediste muchos dias de vida, ni muchas riquezas, ni me pediste las vidas de tus enemigos, &c. De donde se sigue, que la misma dificultad que hay en renunciar vn Reyno, ó en ofrecerse a la muerte, se halla en perdonar al enemigo.

10 El glorioso San Augustin en sus Confessiones dize: *Nihil mirabilius in rebus humanis, quam diligere inimicos: minus bonus est, qui tantum bonis bonus est.* No hay cosa mas marauillosa en todas las cosas humanas, que amar a los enemigos: porque muy poca bondad tiene el que solo para los buenos es bueno. Y en el Enquiridion dize: *Multa sunt genera eleemosynarum, quas cum facimus adiuuamur vt dimittantur peccata nostra; sed ea nihil est maius, quam ex corde dimittimus, quod in nos quisque peccauit.* Hugo lib. 7. de anima. *Magna virtus est, si non lædas, a quo læsus es, magna est gloria, si cui nocere potuisti, parcas: nobile vindictæ genus est ignoscere victo.* La mayor virtud de todas es, no dañar, ni injuriar al que te daña; grande victoria perdonar al que podiste hazer daño, y noble genero de vengança es perdonar al vencido. Sobre aquel verso del Psalmo, *Ego autem tanquam surdus non audiebam, &c.* dize Casiodoro, *Nihil potest esse fortius, quam audire noxia, & non respondere contraria.* Ninguna cosa puede ser mas fuerte, ninguna mas noble, que oyendo injurias, y cosas dañosas, no responder a ellas, hazer como quien no lo oye. Marco Tulio pro Mar. dize: *Animum vincere, iracundiam cohibere, victoriam temperare, aduersarium non modo extollere iacentem, sed etiam amplificare eius pristinam dignitatem, præclarum est: hæc qui faciat, non ego eum summis viris comparo, sed simillimum Deo iudico.* Vencer al animo, refrenar la iracundia, templar la victoria, no solo leuantar al aduersario caydo y postrado, sino engrandecer su dignidad, esta es cosa gloriosa, es de grande peso, y quilate: y al que haze estas cosas, no solamente le acompararé a los Varones illustres, nobles, de generoso animo, y valor, sino que le juzgo similimo a Dios.

CAPITVLO III.
Deuese Amar al Enemigo, por que lo manda Christo Señor Nuestro.

MVCHAS razones dan los Doctores para persuadir a los hombres este precepto de amar al enemigo. Y es la primera, ser precepto, y mandamiento de Christo Nuestro Redemptor: *Ego autem dico vobis.* Esta me parece razon bastante para persuadir á qualquier buen Christiano, que trata del negocio de su saluacion muy de veras, y se rinde y sujeta a la voluntad de Dios, saber que Iesu Christo pone su autoridad: de la qual se valian, y aprouechauan los Profetas, para persuadir sus sermones: *Hæc dicit Dominus.* 11

Y con

Y con esta quedò conuencido Dauid, Psalm. 16. *Propter verba labiorum tuorum, custodiui vias duras.* No he reparado en cumplir los mandamientos por duros, y asperos que sean, por la autoridad de vuestras palabras. Estas palabras: *Ego autem*, tienen grande emphasi, Yo empero. Si el hombre conociesse quiē es aquel, Yo empero, no osaria replicar a la ley; porque el que dize que conoce a Dios, y no guarda sus mandamiētos, es mentiroso. 1. Ioann. 4. *Qui dicit se nosce Deum, & mandata eius non seruat, mendax est.* El mundo (dize Christo) enseña que aborrescays al enemigo: Yo empero os criè, os redemi, y os tengo de glorificar, o condenar, Digo, y mando que les ameys. Veamos quien es este Yo? Sabeys quien? Iesu Christo Hijo de Dios, que murio en vna Cruz por perdonar a sus enemigos. El Apostol san Pablo ad Rom. 5. *Cum inimici essemus, Christus pro nobis mortuus est.* Siendo enemigos de Dios, fuymos reconciliados por la muerte de su Hijo. Ephes. 2. *Ipse est pax nostra, qui fecit vtraque vnam.* El es nuestra paz, que de las dos cosas hizo vna, rompiendo la tapia y pared de las enemistades; que estaua de por medio: la pared, que nos diuidia, y apartaua de Dios, eran los pecados, que causauan las enemistades entre Dios, y los hombres. Esta pared rompio en su carne. 2. Pet. 2. *Peccata nostra ipse pertulit in carne sua.* El padecio la pena de nuestros pecados en su cuerpo, en el qual dieron tantos golpes, que rompiendo su cuerpo, derribaron la pared de la enemistad, con que quedamos reconciliados con Dios: pues este es el que dize: Yo empero.

12 De Codro Rey de los Athenienses, cuentan los Authores, que hauiendose de encontrar su exercito con los del contrario, hauiendo tenido por Oraculo, que aquel exercito venceria, cuyo Rey quedasse muerto. Mandò el Rey contrario, que nadie matasse al Rey Codro. Fue tanto el amor que este tenia a sus soldados, que se vistio como soldado vil, y ordinario, y metido entre sus enemigos, fue muerto: con la muerte del qual tuuieron victoria. Pues si este resucitàra, y a dos soldados reñidos, les mandàra hazer paz, y que fueran amigos, no os parece tenian obligacion de obedecer, y hazer quanto quisiera el Rey? Claro es que si. Pues esto es dezir: *Ego autem:* Yo empero: que en disfraz de pecador, *In similitudinem carnis peccati*, Roman. 8. y en semejança de pecador me ofreci a la muerte, porque se me atreuiessen las criaturas assi disfraçado: porque si le conocieran, nunca al Señor de la gloria crucificàran, dize San Pablo. 1. Corinth. 2. para darnos vida con su muerte. 1. Pet. 2. *Vt peccatis mortui viuamus*: digo que ameys a vuestros enemigos. Esta es aquella palabra tan repetida despues de la Resurreccion, *Pax vobis.* Como me mandò mi Padre morir por el prouecho de mis enemigos, assi os mando yo que hagays lo mismo en amor de los vuestros.

Ego autem, *&c.* Solo vn Yo, del Rey 13
es bastante que se conquisten Reynos, assuelen Ciudades, destruyan linages, padezcan innocentes, sin mas examinar la causa si es justa, o injusta, con solo vn, YO EL REY. Solo vn, Yo lo mando, bastò para que los criados de Absalon matassen al Infante Amon, hijo del Rey Dauid. 2. Reg. 13. *Ego præcipio vobis.* Y aun estas bastan, para que los hombres ofrezcan sus hijos al demonio, Psalm. 105. *Et immolauerunt filios suos, & filias suas Dæmonijs.* Como no basta para los Christianos vn Yo empero de Iesu Christo? Venia vn Gentil Laban rabiando, y blasfemando contra Iacob de ira, y colera. Genes. 31. y aparecele Dios en el camino, y dizele: *Caue, ne loquaris quicquam durius contra Iacob:* Aduierte Laban lo que te mando, no hables palabra malsonante, ni desabrida contra Iacob. Y esto bastò, para que Laban se desenojasse, y perdonasse. Amedrantados, y temorizados estauan los hijos de Iacob por la injuria, que hauian cometido contra Ioseph; y rezelandose, que siendo el padre muerto, se vengaria de ellos, le dixeron estas palabras, Genes. vlt. Vuestro padre nos mandò, estando ya para morir, os dixessemos estas formales palabras: Ruegote hijo Ioseph, que te oluides del agrauio de tus hermanos, y del pecado, y malicia que contra ti vsaron. Y fueron tan bastantes estas palabras, no oydas de la boca del mismo padre, sino relatadas, y

referidas; que no solamente les perdonò, sino que llorò, porque se atrauesaua la autoridad del padre. Linda manera de perdon, dize Ruperto, quando los que piden perdon lloran, y los que perdonan no pueden detener las lagrimas: como no son bastantes vn, Yo empero, no referido, sino dicho del mismo Dios?

14 Si tanto pudo la autoridad de Socrates con sus discipulos, que con dezir; esto dize el Maestro, cessauan todas las disputas. Dime, como no bastan para vn Christiano vn, Yo empero, de Iesu Christo? vn Yo, que ha hecho los cielos, y todo el mundo; vn Yo, que derribò los Angeles; vn Yo, que puede anihilar todo lo criado? Sabete pues que las has de hauer con vn Yo, que te ha de juzgar, a cuyas manos has de venir, y no podras escapar: Yo empero, que arrebatarè como vn rayo mi espada, y mis manos arrebataran el juyzio, y boluerè la vengança a mis enemigos: porque mia es la vengança, yo la exercitarè, y nadie me engañara. Deut. 32. *Si acuero vt fulgur gladium meum, & arripuerit iudicium manus mea, reddam vltionem hostibus meis, & his, qui oderunt me retribuam: inebriabo sagittas meas sanguine, &c.* Porque yo soy el Juez, y el testigo. *Ego sum iudex*, Ierem. 29. Yo lo vi, dize el Señor. Origenes sobre aquel lugar de san Matheo. 18. *Cum cœpisset rationem ponere*, dize, *Omnis autem nostra vita ratio ponenda est a Rege, quando omnes nos præsentari oportuerit ante tribunal Christi.* Toda la razon, y cuenta de nuestra vida se ha de poner por el Rey, quando todos nos presentàremos delante de su Tribunal; a quien dize san Bernardo, deuemos todas las cosas, y toda la vida, porque el por nosotros puso toda la suya. *Debes Christo totam vitam tuam, quia ipse pro te suam posuit.*

§. II. *Prosigue.*

15 NO SABE el Real Propheta Dauid con que palabras engrandecer y realçar la fuerça de la boz y palabra de Dios, y assi en el Psalmo veynte y ocho dize desta manera: *Vox Domini in virtute, vox Domini in magnificentia, vox Domini confringentis cedros, intercidentis flammam ignis, & concutientis desertum, &c.* La boz del Señor es boz de virtud, y de magestad: boz que desgaja los cedros, corta las llamas del fuego; boz que haze temblar el desierto. Las bozes de los hombres, son bozes hechas de ayre, y formadas de ayre; pero la boz de Dios toda es virtud, y omnipotencia. Boz, a cuya boz los Angeles andan listos como vnos vientos, encendidos como vnos fuegos, sin osar contradezir. Boz, a cuya boz todos los animales obedecen, contra su misma naturaleza: Los Leones se bueluen mansos con Daniel; los Cueruos se hazen misericordiosos con Elias. Boz, a cuya boz no saben contradezir las criaturas insensibles: el Fuego se haze frezco en el horno de Babylonia. Que diremos de quantas cosas hizo esta boz en Egypto, y en todo el viage de Moysen? A esta boz obedecen quantas criaturas hay en el cielo, en la tierra, y en el infierno: y la misma muerte, entregandole los muertos, de que ella es ya señora. A esta boz obedecieron las criaturas antes que fuessen criadas: Llama al Sol antes de ser, y sale el Sol a su seruicio, y todas las demas: *Ipse dixit, & facta sunt: vocata sunt, & dixerunt, Adsumus.* Pues obedeciendo a esta boz todo lo que es, y no es, como se atreue el coraçon humano a contradezir vn, *Ego autem dico vobis?* Yo, a cuyo solio assisten los Angeles, a cuya voluntad estan las intelligencias, la tierra, y el mar estan temblando: Yo que curo las enfermedades: Yo que resucito muertos: Yo que tengo las llaues de la vida, y de la muerte: Yo que doy a los obedientes el cielo, y a los rebeldes el infierno: Yo que os he criado, sustentado, y redemido, *Dico vobis*: A vosotros que tantos beneficios y mercedes me deueys; que soys mi pueblo escogido, gente santa, Sacerdocio Real, digo, y mando que ameys a vuestros enemigos.

Amarga beuida parece, querer bien al que me quiere mal; al que me procura la muerte, procurar la vida; que ame al que me aborrece, que honre al que me infama y quita la honrra, y al que procura mi perdicion, le procure su bien y amparo: amarga beuida, pildora terrible: como se beuera? 16

Sabeys

Sabeys como? dize san Bernardo, con el açucar del precepto de Christo, y con la miel de su mandamiento se boluera dulce; porque el verdadero obediente no atiende que es lo que se manda, sino quien es el que manda; y aquel genero de obediencia es mas agradable a Dios, con el qual vencemos alguna cosa dificultosa; porque la obediencia en lo mas dificultoso, es mas graciosa, como la desobediencia en cosas minimas es mas digna de castigo. *Non attendit verus obediens quale sit, quod præcipitur, hoc solum contentus, quod præcipitur: & illud obedientiæ genus Deo gratissimum est, cum aliquam difficultatem superamus: nam obedientia circa difficilia, gratior; inobedientia circa minima, damnabilior.* A casa de los hijos de Recab embiò Dios a Hieremias. 35. para que les combidasse a beuer vino: los quales le respondieron: No haremos tal, porque nuestro padre Ionadab nos mandò no le beuiessemos nosotros, ni nuestros hijos eternamente, ni plantemos viñas, ni edifiquemos casas, ni sembremos los campos, y assi le obedecemos. Desta respuesta haze Dios vn sentimiento, diziendo: Es possible, que obedezcan los hombres tan puntualmente el precepto de vn hombre, y que no se obedezca la palabra de Dios? Puede ser precepto mas dificultoso, y amargo, que mandarle a Abraham que mate, y sacrifique su vnico hijo? Pero no se le hizo amargo, porque le cumplia con el açucar del amor de Dios.

17 Passion fortissima es la del odio, no se puede negar, mas en el pecho Christiano mayor deue de ser la del amor; mas fuerte la charidad, que el odio, y rancor. Pintauan los antiguos la voluntad humana (dize Brixiano) con dos saetas: la vna tenia en la mano derecha, la otra en la mano yzquierda, y los pies de Grifo. Dizen que el Grifo afierra tanto la presa, que no hay hazersela soltar, sino le cortan las manos: Assi es tan fuerte nuestra voluntad, que con la mano derecha tiene la saeta del amor, y con la izquierda la del odio: y tienelas tan fuertemente, que sino es cortandole las manos, no las puede soltar; ni aborrece lo que vna vez ama, ni puede amar lo que aborrece. Estas manos corta Christo con el cuchillo de su precepto, *Ego autem, &c.* La causa que Raquel hurtò los idolos a su padre, no siendo ella idolatra, dizen algunos, que fue preuiniendose, porque si su padre los echasse menos, y quisiesse salir, como en efeto salio, y se quisiesse vengar, para sacarle sus Dioses, y en presencia de ellos rogarle y suplicarle la quisiesse perdonar; porque era tanto el respeto, y reuerencia que aquel Gentil tenia a sus Diosezillos, que estaua confiada, y muy segura, que por ellos le perdonaria el padre. De Sertorio valiente, y famoso Capitan, dize Plutarcho, que quando hauia de emprender alguna batalla dificultosa, para que no reparassen los soldados, les dezia, que Dios le hauia reuelado que acometiessen: y con dezirles, que era voluntad de Dios, nadie contradezia, ni ossaua abrir la boca, ni quexarse. Gentiles eran estos, Dioses de palo adorauan, y Christianos somos nosotros, y el Dios verdadero que nos ha de juzgar, y pedir cuenta muy estrecha, aun de los mas minimos pensamientos, que ninguna cosa ay encubierta para el, sino todo patente y manifiesto, nos manda amar al enemigo, y nadie le obedece.

Dize pues Iesu Christo: Amaras a tus enemigos. Y como les hemos de amar? Amaras a tu proximo como a ti mismo. Proximo es no solo el amigo, sino el enemigo, al qual has de amar como a ti mismo. No dixo: Amaras al enemigo como al amigo; porque amor de amigos algunas vezes se enfria, y acaba, como entre Assuero, y Aman: ni dixo: Amaras como vn hermano ama a otro, porque hay hermanos enemigos, Cayn, y Abel, y los hermanos de Ioseph: ni tampoco dixo, Como la madre ama a sus hijos: porque madre huuo en el cerco de Samaria que se comio a su hijo: sino que dize, como a ti mismo. Quien hay que a si mismo se aborrezca? Quien que sus proprias carnes se coma? Quien hay que no se guarde, y defienda? Quien hay, que todo bien no se haga, y procure? Pues de essa manera se ha de amar al enemigo. Diras: Cosa dura es essa. Respondo, hermano, que mas duro 18

es padecer en los infiernos. Por las palabras de tus labios (dize Dauid) guardè los caminos duros: por las palabras, dize Lyra, de la ley del Leuit. 19. vers. 18. *Non quaras vltionem, nec memor eris iniuria ciuium tuorum*, guardaua Dauid el precepto del, *Ego autem dico vobis:* que aunque parece precepto duro para el Catholico, los labios de Iesu Christo le bueluen blando, y suaue.

CAPITVLO IV.

El coraçon apassionado no oye la Ley de Dios.

19 QVE dize el mundo blasphemo, que es deshonra perdonar al enemigo? Quien lo dize? Los mundanos, los Gentileshombres, los hombres que viuen mas como Gentiles, que como Christianos. La ley del mundo dize: Obligados estamos a vengarnos. Pues ven acà hermano, el articulo del amor fias en leyes del mundo? Porventura te han de juzgar conforme las leyes del mundo, o conforme las leyes de Dios? Y no sabes tu, que el mundo es vno de tus enemigos, y que no te darà leyes de prouecho? que es grande compañero del demonio, y se aconseja con el? y los que tal dizen, son sospechosos de la fe; y es proposicion heretica dezir, que es afrenta guardar los preceptos de Iesu Christo, y caso de menos valer perdonar al enemigo: y es ley del Demonio, inuentor del duelo, dezir, que aborrezcamos al enemigo, y que nos venguemos en el. Es glossa de gente apassionada, y endiablada. No se yo aquellos Rabinos antiguos de donde pudieron glossar la ley, diziendo: Aborreceras a tu enemigo, estando la Sagrada Escritura en contrario, Leuit. 9. *Non oderis fratrum, Non quaras vltionem*. Eccles. 28. *Relinque fratri tuo nocenti te.* Et 25. *Si esurierit inimicus tuus, ciba illum.*

20 Sino es que digamos, que algunos crueles, desapiadados, vengatiuos, inuentaron esta glossa como ley de Dios. Dios os libre de vna passion, porque el coraçon tomado de vn vicio, no solamente rompe con la ley de Dios, sino que aun enseñarà q̃ la ley de Dios manda lo que el quiere, conforme su passiõ. Mandale Dios a Saul que assuele a Amaluch, y todas sus cosas. 1. Reg. 15. y el perdona la vida al Rey, y los mejores ganados: y reprehendiendole Samuel por esso, le respondio: *Impleni verbum Domini:* En todo he cumplido la ley del Señor. Queria esforçar que el mal que hauia hecho era conforme la ley de Dios. De aqui nacen muchos errores, y se introduzen muchos abusos entre los hõbres, de sacar la lauor de los diezmos, el no pagar de esso, o essotro, hurtar las sisas, y pechos, no tener algunos pecados por culpa, glossando la ley de Dios conforme a ellos les esta bien. Como el Rey Acab queria hazer guerra a los Assirios, y buscaua Prophetas que le dixeran, que aquello era voluntad de Dios. Pues por mucho que diga el mundano, y enseñe su alcoran el vengatiuo, diga lo que quisiere la glossa, lo q̃ Christo nos dize es: *Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros.*

Dize el mundo, que es cosa fuerte, y dificultosa la que se manda en este precepto: *Ego autem dico.* Yo empero digo, que es muy facil y hazedera: porque muchas cosas parecen dificultosas en quanto hombres, y conforme la naturaleza, que en quanto Christianos, y a la gracia son faciles: como hombre cubris vuestras faltas, y como Christiano las cõfessays a vn Sacerdote: como hombre viuis templadamente, y como Christiano ayunays: como hombre guardays vuestra hazienda, y como Christiano la days a los pobres. Por esso pone Dauid a los mandamientos de Dios dos nombres. Vnas vezes les llama, Camino ancho: *Viam mandatorum tuorum cucurri*, por los que ay faciles de cumplir, como, No hurtar, no adulterar, no matar, &c. y estos se passan corriendo sin dificultad alguna. Otros ay que muestran alguna dificultad a la vista, como entrar en Religion, renunciar al mundo, perdonar las injurias. A estos llama, sendas estrechas para caminar, en los quales es menester gracia, y ayuda de Dios. *Deduc me in semitam mandatorum tuorum.* 21

Dize pues Christo nuestro Redemtor: Yo empero digo, que no hay dificultad, y que son caminos llanos, y faciles, porque yo lo mando, y basta esto, que yo lo facilito, Exod. 14. 22

Manda

Mandà Dios a Moysen, que tome la serpiente por la cola. Grande dificultad se le hazia el tomarla. Era tanto el miedo que cobrò de ver aquel culebrazo echar centellas por los ojos, dando arcadas, con la lengua defuera; pero hizo lo q̃ Dios le mandò, y hallò que era vn cayado, y la serpiente que antes le espantaua, quedò hecha vn bordon de descanso, y vna vara poderosa para hazer milagros. Porque entiendas, que si Dios te manda que ames a tus enemigos, y te parecen las dificultades serpientes, y basiliscos que te tragan la honrra, haz tu lo que Dios te manda, que essas dificultades se conuertiran en baculo de milagros, y en bordon que sustentara tu hazienda, honra, y vida. Tres vezes mandaua Dios subir a los Hebreos a ofrecer al Templo, Exod. 34. Cosa dificultosa, si todos subian, quien auia de guardar los pueblos, casas, y heredades? quiẽ defenderia las fieras que no se entrassen? los Filisteos que no se enseñoreassen de las fortalezas? pero bastaua mandarlo Dios, para hazer faciles essas dificultades. *Nullus insidiabitur terræ.* Mientras estuuieres ocupado en tus ofrendas y sacrificios, nadie entrara en tu tierra, yo la guardare de tus enemigos, guardare tus casas de ladrones, tus heredades y haziendas de desgracias: porque dize Isaias 31. que baxara el Señor sobre su pueblo a defenderle, como el Leon està defendiendo la presa. Yo pues digo, que se guarde esta ley de amor, que yo quitare las difficultades: porque si mandò a Moysen entrasse en el çarçal descalço, primero se hizo Dios fuego, para quemar las çarças, para que Moysen no se lastimase los pies.

23 Dezimos pues, que son sieruos del Demonio los que la materia del amor quieren medir conforme leyes del mundo. Vna regla de oro hurtò Acan de los despojos de Ierico, Iosue 7. que otros vierten, *Lingua Hiericho*, significa Luna, significa este mundo: pues el que hurta la regla, conforme las lenguas del mundo, y con ella quiere areglar la ley de Dios, y su modo de viuir, dadle por condenado como Acan. *Nolite conformari huic sæculo*, dize san Pablo Roman. 12. No os conformeys con las leyes deste siglo. Lo bueno es, que solo Acan fue el ladron de la regla, y no fue el solo lo que lo pagò, sino sus padres, su familia, y sus parientes, y todo el pueblo: porque es assi que vno es el que se venga, y toda la parentela lo paga, lo padece, y llora: y aun todo el pueblo, y lugar lo siente terriblemente.

CAPITVLO V.

En perdonar los enemigos, nos assemejamos a Dios nuestro Señor.

LA CAVSA que Dios nos criò a su semejança, es, porque en todas las cosas procuremos assemejarnos a el: porque entonces es la imagen mas perfeta, quando mas conforme està a su original; y entonces es el hombre mas perfeto, quando mas imita a Dios. 24 Todas las obras de Dios son perfectissimas en summo grado. *Dei perfecta sunt opera.* En la creacion no se pudieron hazer las cosas mejores en sus naturales de lo que el las hizo. En la Redencion ninguna cosa faltó para su perfeccion, ni tampoco se hallara falta en la retribucion y premio de los justos, y castigo de los malos. Assi pues deuemos imitar a Dios en nuestras obras, no solamente hazerlas buenas, sino en el summo grado de bondad que pueden tener. Eccles. 33. *In omnibus operibus tuis præcellens esto.* En todas tus cosas procura de ser excellente, y auentajado. Esto es lo que dize, Matth. 5. *Stote ergo perfecti, sicut Pater vester perfectus est.* Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre: porque si vuestra justicia no fuere mas auentajada que la de los Escribas, y Fariseos, no entrareys en mi Reyno: porque ellos conforme la ley dizen: No fornicaras: pues aun hay mas perfeccion en esta obra: Yo digo, No codiciaras. Ellos dizen, No matar; pues la perfeccion està en no enojarse, ni aborrecer; y aun ay mas perfeccion, amar al enemigo. Y en esto principalmente dize San Pablo Ephes. 5. hemos de imitar a Dios. *Stote ergo imitatores Dei, sicut filii charissimi, & ambulate in dilectione, sicut Christus dilexit nos.* No entendia, ni sabia el mundo,

que pudiesse llegar la caridad a mas de morir por el amigo, como en efeto passò en algunas historias humanas. *Maiorē charitatem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Pero Christo hallò otra caridad mayor, que es el morir por los enemigos *Commendat autem charitatem suam Deus, &c.* Esta perfeccion del amor nos manda Dios que guardemos: *Ego autem dico vobis.* Y si dizes, que pudiendote saluar con las obras perfetas, no quieres obligarte a las perfectissimas, a esto responde san Augustin: Tu quieres que todas tus cosas sean no solamente buenas, sino muy buenas; querrias que tu casa fuesse la mejor del lugar, tu heredad la mejor del termino, tu linage de la mas illustre sangre; y tu quieres ser lo peor de tus cosas, que no quieres ser muy bueno, ni aun bueno del todo!

25 Tres Legisladores (dize san Basilio) se encuentran en materia de amor, el demonio, mundo, y Dios. Las leyes de los tres refiere san Matheo. La vna ley es, amigo de amigos, y el Legislador desta es el mundo. Y aunque parece esta ley facil, y dulce de amar al amigo, pero sus dificultades se tiene, y sus peligros se corre: porque quantos ay que se han perdido por acudir a sus amigos? Digālo nuestras Republicas, perdidas por las parcialidades de amigos. Otra ley ay, enemigo de enemigos; quien me la hiziere, me la ha de pagar. Desta es el legislador el demonio; porque como Dios es amor, es el demonio odio, y aborrecimiento; y como las leyes de amor proceden de Dios, las del odio proceden del demonio. Es ley esta llena de infelicidades, y trabajos. La tercera ley es amigo de amigos y enemigos. Esta es ley de Dios, llena de prouechos, y el Legisllador es Christo. Yo empero digo, conforme esta doctrina, cada vno puede conocer de qual Republica es, porque todas las Republicas y naciones tienen señal en q̃ son conocidas; y en las guerras los Capitanes de ellas las traen en sus estandartes, con el mote y letra de q̃ se glorian, en la qual traen cifrada su hōra, y lo que mas reluze en ellas: como los Romanos Aguilas, y Minotauros; los Assirios la Paloma; Dario los tres Alcones con sus letras, como nota san Augustin, que Cleobulo tenia en sus armas vn peso, y vna letra, *Optimus modus.* Chilon vn espejo, y vna letra, *Nosce teipsum.* Periandro vn freno, y vna letra, *Irā cohibe.* Assi puso Christo en su Republica vna diuisa de amor, y vna letra: *Diligite inimicos vestros.* Pues los de la Republica Christiana con esto son conocidos, Ioann. 13. *In hoc cognoscent omnes, quod discipuli mei estis.* Y con esta diuisa van señalados los Christianos, 2. Cor. 1. *Qui & signauit nos, & dedit pignus spiritus in cordibus nostris.* Y este señal y diuisa desseaua la Esposa: *Pone me vt signaculum super cor tuum.* Y declarando que este señal es amor, dize san Pablo Rom. 8. *Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris.* Que es la caridad de Dios derramada en nuestros coraçones por el Espiritu santo, alludiendo al lugar propuesto de la Epistola ad Corinthios.

CAPITVLO VI.

Los que perdonan son hechos hijos de Dios.

26 LA segunda razon que nos da el santo Euangelio para amar los enemigos, es, porque amando los enemigos, sereys hechos hijos de Dios. *Filii Patris vestri, qui in Cælis est.* Lo que mas agrada a Dios es el amor de los enemigos, dize S. Augustin; *Qui dilexerit inimicos, hic erit Dei amicus; nec solum amicus, sed & filius.* El que amare al enemigo, sera amigo de Dios; y no solo amigo, sino tambien hijo. *Quāta gratia per nos serui digni non sumus, & inimicorum dilectione Dei filii efficimur.* De quāta gracia nosotros sieruos no somos dignos, y por el amor de los enemigos, somos hechos hijos de Dios. Dize san Chrysostomo: *Nihil est, quod sic Dei similem faciat, vt malignis, atque ledentibus esse placabilem.* No hay cosa que tanto haga a los hombres semejantes a Dios, como ser piadosos, y perdonadores de sus injurias, como por la fe dio Dios potestad a los hombres para ser hechos hijos de Dios. Ioan. 1. *Dedit eis potestatem filios Dei fieri.* Assi por el amor del enemigo, son hechos hijos de Dios: y en señalar iguales premios a estas virtudes, quiere significar que igualmente son necessarias: y como es impossible saluarse sin la fe, assi lo es el saluarse sin amor de los enemigos.

Odi-

27 Ordinariamente aquel dezimos que es mas hijo, que le es mas semejante en las costumbres y condiciones; y assi aql diremos que es mas hijo de Dios, que es mas perdonador de injurias, que haze salir el Sol sobre buenos, y malos. Cosa marauillosa es, que con hauer dicho Dios a Moysen: Yo te hago Dios de Faraon, le enseñò como le hauia de perdonar todas las injurias. De ninguna otra parte le pudo venir a Moysen ser tan manso, y perdonador de agrauios, que apenas le pedia Faraon perdon, quando ya se le concedia, sino de considerarse que era Dios del mismo Faraon. *Constituo te Deum Pharaonis.* Como si dixera: Yo te hago vn Dios prestado para Faraon, para que hagas con el hechos de Dios, que por mucho que te ofenda, le perdones; que estos son fueros de Dios, porque la misericordia de los hombres llega hasta el proximo, y amigo. *Miseratio hominis in proximum;* pero la misericordia de Dios sobre toda carne, sobre amigos y enemigos. Hõbre soys no mas en hazer bien al bienhechor, pero Dios os hazeys en hazer bien al enemigo. Esta verdad es tan clara, que solo porque Moysen puso duda en esta condicion de Dios, en aquellas aguas de la contradicion, quando llegando a la piedra, dixo: Porventura os dara Dios agua desta piedra? Num. 20. Como si dixera: Merece vuestra rebeldia que Dios os dexe morir de sed, y que no os dè agua, le castigò con tanto rigor, que le priuò de gozar de la tierra desseada.

28 *Vt sitis filii patris vestri, &c.* Dize Sant Chrysostomo: En ninguna cosa nos conoceremos hijos de Dios, sino es en asemejarnos a el en la santidad deste amor. Y es tanta la excellencia desta filiacion, que los hijos carnales quando se asemejan a sus padres, o en el cuerpo, o en el rostro, en hablar, o en el reyr, aunque por este señal se conocen hijos de tal padre, pero por ello no merecen, ni son alabados, ni vituperados por la semejança, o desemejança, porque no esta en su mano; pero los hijos espirituales, que por la santidad se muestran hijos de Dios, y se asemejan a el en las condiciones, son dignos de grande alabança; y si son desemejantes, dignos de castigo, porque esta en su mano ser semejantes a su padre Dios. Y quanto estima Dios que le assemejen en el perdon de los enemigos, dize el mismo Santo hom. 18. que se colige por lo que escriue san Matheo 5. poniendo en perficion todas las virtudes en grado heroyco, en ninguna dellas nombra a su Padre, sino quãdo llega al perdon del enemigo, porque en ninguna se assemeja tanto a Dios como en esta.

Quan grande merced sea ser hijos de Dios, en este exemplo lo vereys. Entra vn niño en vuestra casa llorando, es vn muchacho de la vezindad, echaysle fuera de casa diziendo: Que enfadado es este de niño? Entra vuestro hijo suzio, lleno de lodo, dando gritos; tomaysle en braços, le besays; y no es mucho, porque soys su padre. Esta es la ventura del perdonador de enemigos, que como se haze hijo de Dios, por muy suzio que parezca delante del, por muchos pecados que trayga, como a hijo le regala, limpia, y perdona. Dize Origenes, que tantas vezes sereys hijos de Dios, quantas perdonareys las injurias. Assi aunque por el Baptismo y por la fe, de vna vez nos hazemos hijos de Dios, y de su Iglesia, aquella filiacion es como generaciõ natural, por la qual nada merecemos; como no merece nada el que se assemeja a su padre en algo natural; porque aquella generacion del Baptismo toda se deue a Dios, pero esta filiacion del perdon de los enemigos, deuese a nosotros el premio; y porque mucho merezcamos, quiere q̃ muchas vezes perdonemos, como lo mandò a san Pedro, Matth. 18. *Non dico septies, sed septuagies septies:* Sietecientas y siete mil vezes; y si cada dia te offendiere setenta mil vezes, siete tantas le perdones. En esto, dize san Hieronymo, nos da a entender, q̃ le hemos de perdonar tantas quantas vezes nos offendiere, porque setenta vezes siete montan quatrocientas y nouenta, y es imposible que vno os injurie en vn dia tantas vezes. En ninguna palabra de las que hablò Christo en la Cruz llamò a Dios, Padre, sino quando rogò por los enemigos, porque en esta parecia mas a su Padre, que haze que nazca el Sol al Christiano, y alumbra al Moro, al cosario, al ladron, y a todos, y para todos. Igualmente dauan bozes los Iudios: Muera el, y vengue Dios su sangre en nosotros, y nuestros hijos; y Christo

Christo da bozes por otra parte : *Pater ig nosce illis.*

30 Los hijos estan obligados a imitar las obras buenas de sus buenos padres. Con esta razon conuencia Christo a los Iudios a que fuessen virtuosos. Si soys hijos de Abraham, hazed las obras de Abraham, imitadlas en la fe, obediencia sufrimiento, &c. Oydme (dize Dios por Isaias 51.) los que seguis lo que es justo y buscays al Señor : Atended a la piedra donde fuystes cortados, atended a vuestro padre Abraham, y a vuestra madre Sarra que os pario ; no degenereys de la nobleza de costumbres de tan santos padres. Y quanto agrada a Dios esta santa emulacion, dizelo el Espiritu Santo a Salomon. 3. Reg. 3. & 9. Si anduuieres en mis caminos, como anduuo vuestro padre, con equidad, y senzillez de coraçon, pôdre el Trono de tu Reyno establezido para siempre, si imitares a Abraham, Isac, y Iacob : assi si imitaredes en perdonar, sereys hijos de Dios, el qual dize san Pablo Ephes. 4. es benigno, perdonador, y misericordioso. Dize san Ambrosio, que era prouerbio comun entre los Gentiles dezir, q̃ seguir a Dios, era la summa sabiduria. Y con razon, porque no hay cosa mas gloriosa que Dios : y pues vos no podeys ser Dios por essencia, sedlo por assimilacion, y sereys mas glorioso de la manera que lo podeys ser.

31 Dize san Clemente Alexandrino, que por ser Moysen tan iracundo, que matò vn Gitano porque maltrataua vn Iudio, le dixo Dios: Hagote Dios de Pharaon. Y fue dezirle : Haz de templar la furia, y ser benigno como Dios. Y huyendo vna vez de vn motin que contra el se leuantò, se retirò al Tabernaculo, y en entrando, le cubrio vna nuue : la nuue era el escondrijo y habitacion de Dios, y en nuue se manifestaua la gloria de Dios. Dize Lyra: Entonces escon de la nuue a Moysen como a Dios, quando sufre con paciencia la indignacion del pueblo : y no por esso pide vengança contra el atreuimiento, sino misericordia por ellos. Aquel grande Patriarca Ioseph vendido en Egypto, fue vna de las figuras mas viuas de Christo. Del nota san Chrysostomo epist. 3. que quando encomendaua al vno de los criados del Rey que mirasse por su libertad, dixo : Acordaos de rogar por mi al Rey, porque he sido hurtado de la casa de mi padre, y estoy en esta carcel innocente : sin hazer mencion de los que le auian injuriado : no dixo de la adultera, de la meretriz, de la embidia, y traycion de sus hermanos, de como le vendieron, porque es verdadero imitador de Christo, y no se sabe acordar de las injurias, dize Chrysostomo.

CAPITVLO VII. Las mercedes que haze Dios a los que aman los enemigos.

LA tercera razon porque se han de amar los enemigos, es, por las mercedes que haze Dios a los que perdonan las injurias, y por los castigos que haze a los que no las perdonan, porque no se ha visto perdonador de injurias menospreciado de Dios. Comencemos con S. Esteuan ; el qual como le arrojaron la primera piedra, leuantò los ojos al cielo por no ver quien se la tiraua, y en abriendo la boca para rogar por los que le apedreauan, se le abrieron los Cielos para ver la gloria que por ello se le aparejaua. Declarando san Gregorio. 9. Mor. 12. & 13. aquel lugar de Ierem. 15. *Si steterint Moyses & Samuel coram me, non est anima mea ad populum istum:* Si se presentaren Samuel, y Moysen delante de mi, no perdonare este pueblo, por tanto tu no quieras rogar por ellos ; dize : Por uentura esto es menospreciar estos santos, o agraciarles ? No, sino tenerles en mucho. Fue como quien dize : No hare esto, aunque me lo ruegue mi padre. Pero pregunta san Gregorio: Porque entre tantos santos, solo nombra a Moysen, y Samuel? como que sea la oracion destos santos de mayor valor, y merecimiento que la de los otros? Y respõde: *Aliud ego in hac re non inuenio, quã quod Moyses, & Samuel orauerunt pro inimicis suis.* No hallo yo otra razon en esto, sino q̃ Moyses, y Samuel rogaron por sus enemigos. 32

En grande manera offendieron los Iudios a Samuel, menospreciando su gouierno, pidiendo Rey. Y viendo q̃ Dios quiso castigar esta injuria de su sieruo, 33

acudieron

acudieron los Indios al mismo Samuel, para que rogasse por ellos. Y aunque la injuria era suya, y el agrauio a el se hizo, respondio: Dios me libre de tan grã de falta, que dexe de rogar por vosotros, y de enseñaros el camino de vuestro bien. Pues de Moysen quien no sabe quantas injurias padecio, y quantos agrauios perdonò? y quando en aquel motin salio el fuego del santuario para castigar la injuria de Moysen, mandò el esforçado Capitan al Sacerdote Aron, que con el incensario se pusiesse entre el fuego y el pueblo, rogando a Dios perdonasse sus enemigos, y cessò el castigo, Num. 16. Quiere pues dezir Dios: Aunque me rueguen estos dos santos, cuyas oraciones son mas poderosas, no les perdonare: enseñando quã to le agradan las oraciones de los perdonadores de sus enemigos.

34 El padre Osorio refiere dos casos, harto dignos de ser leydos. El vno de santa Isabel hija del Rey de Vngria, q̃ hizo oracion a Dios, rogandole que hiziesse bien a todos los que la injuriauã, y por cada injuria le hiziesse vn beneficio, y merced. Tuuo vna respuesta de Dios, que le dixo, que jamas en todas las oraciones de su vida tanto le auia agradado como en aquella, y que por ella le absoluio de todos sus pecados. Y de vna biuda cuenta, que auiendole muerto vn hijo que tenia, heredero de mucha hazienda, sabiendo ella donde estaua el matador, le embio vn cauallo, y dinero para que se librasse de la justicia, q̃ le buscaua con grande instancia; y hecho esto, se entrò en vn aposento, y delante de vn Crucifixo hizo oracion por el alma de su hijo: la qual le aparecio llena de gloria, diziendo, que mas madre le auia sido rogando por el enemigo, y auiendole perdonado, que quando le engendrò, y pario, porque por aquella su oracion le hauia perdonado Dios todos sus pecados, y absuelto muchos años del purgatorio que hauia de padecer por ellos. Estando Christo en la Cruz, como rogò por sus enemigos, dize san Pablo, que oyò Dios su oraciõ teniendo reuerencia al perdon de los enemigos. *Exauditus est pro sua reuerentia.*

35 Estando el santo Moysen para morir, como bendixesse las Tribus de Israel, a la del santo Ioseph dio esta bendicion: La bendicion de aquel que me aparecio en el çarçal descienda sobre la cabeça de Ioseph, porque es su hermosura como la del primogenito del Toro, y sus cuernos como cuernos de Rinoceronte. Acompara la hermosura de Ioseph al nouillo, el qual con la fortaleza del animo que tiene, suele acometer a los que le enojan; pero sus acometimientos no hazen daño, tienen vna apariencia de furor y de animosidad, pero no hieren, ni sacan sangre; son assomos de acometer, pero no dañan; y assi los muchachos juegan con ellos. Assi Ioseph quando se vio con sus hermanos en Egypto, que tantas injurias le hauiã hecho, hizo vnos assomos de vengança, tratoles de espias, pusoles en la carcel, &c. quisoles espantar, mas no herir. Dizese que tiene cuernos de Rinoceronte, que son de fortaleza, y de prouecho, y vtilidad para todos los animales. En los otros animales siruen los cuernos para dañar, y en el Rinoceronte para aprouechar, porque con el tacto de su cuerno desemponçoña las aguas, para que beuan todos. Pues porque no se entendiesse, que si dexaua de herir, era por falta de fuerças, para poderse vengar como el bezerro, dize que tiene la fortaleza del Rinoceronte, porque en su mano estaua la vengança: pero esta fortaleza la empleò en hazer bien a sus hermanos.

Supuesto esto, la bendicion que le da es la bendicion de aquel que aparecio en el çarçal. Que fue aquella bendicion sino la grande caridad, benignidad, y misericordia del Señor? porque alli no se tratò de otra cosa sino de la libertad del pueblo Hebreo, lo qual procedio del grande amor de Dios figurado en aquel fuego. Dezir pues: Venga sobre la cabeça de Ioseph la bendicion del q̃ aparecio en el çarçal, es dezir: Paguele Dios con la misma moneda: assi como Ioseph vsò de caridad, y misericordia con sus enemigos, y les perdonò, assi vse Dios con el vna grande misericordia, y perdon. Este es el premio del amor de los enemigos, con la medida q̃ midieredes a los otros, se os medira a vosotros. Diras: A mi no me ama, antes me aborrece, no corresponde con mi amor; pues he de amar yo a quien me aborrece? A esto responde san Chrysost. 36

homil.

homil. de iniuriis ferendis, q̃ no amays vos al que os aborrece sin grande recõpensa de amor, porque el amor que el enemigo no os da, os da Dios por el, amando os Dios a vos, porque vos amays al enemigo: que por la misma razon que os manda que ameys al enemigo, os ama el a vos.

37 Dize pues: Amad a vuestros enemigos, porque seays hijos del Padre celestial. Si hijos, (dize san Pablo) luego herederos, sereys herederos de Dios, coherederos de Iesu Christo. Que mayores mercedes se pueden pedir, que la herencia de la vida eterna? Quiere dezir tambien, para que seays hijos del Padre celestial, para que mostreys que soys hijos de Dios por gracia, y predestinacion a la gloria. Como si dixera: El que perdona a sus enemigos, ruega por ellos, y les haze bien, y se alegra del bien que tienen, tiene claro, y manifiesto señal de la diuina filiacion, y predestinacion; porq̃ la caridad es el verdadero señal de hijos de Dios, y no ay señal mas cierta de la caridad, que el amor de los enemigos. Aquel lugar de los Cantares 2. que dize: *Ordinauit in me charitatem*, leẽ otros, *Insigniuit me charitate*: Puso en mi vna insignia de caridad. Suelen los hijos de los nobles traer al cuello vnas cadenas de oro en señal que son hijos de hombres ricos y nobles; assi las obras de caridad con el enemigo son las insignias y señales que son predestinados para el cielo En oyendo el Centurion que Christo en la Cruz rogaua por sus enemigos, conocio que era hijo de Dios. *Vere filius Dei erat iste*. De aqui es, que a estos tales nunca se les niega cosa que a Dios pidan; y aunque no las pidan, les da Dios lo que quieren. Dize Chrysost. hom. 97. ad Pp. Si rogares tu por los enemigos, aunque nada pidas, lo alcançaras todo; porque mas somos oydos de Dios rogando por los enemigos, que rogando por nosotros. *Si oraueris tu pro inimicis, licet pro te nihil petas, omnia consequeris*. Homil. 13. imperf. *Magis exaudimur a Deo orãtes pro inimicis, quam pro nobis.*

CAPITVLO VIII.

Los vengatiuos son enemigos de Dios.

CON rigurosa sentencia despide Dios de su gracia y gloria al que no ama a sus enemigos, Matth. 18. como mostrò en el castigo que dio al criado que no quiso perdonar vnas blanquillas al otro consieruo suyo, aquel gran padre de familias que le mandò meter en la carcel del infierno. Y concluye diziendo: Assi hara mi padre celestial con vosotros, sino os perdonays de coraçon vno como vierten otros, *Si non absolueritis*. Formidolosa sentencia, dize san Hieronymo, *Si parua fratribus non dimittimus, magna nobis a Deo non dimittentur*. Sentencia rigurosa, sino perdonamos las cosas, y injurias minimas, no nos perdonara Dios las graues. Parece que haze Dios a todos confessores de sus proximos para que les absueluan de todas las injurias; o confessores de si mismos, pues no seran absueltos de Dios, que primero no absueluan ellos a los otros. Y con justa razon, dize san Chrysostomo hom. 18. in Matth. porque vos ofendeys a vuestro señor, y vuestro Dios, que os ha hecho mil bienes, y el enemigo que a vos injurio, tan solamente ofendio a vn consieruo suyo, que no vale mas que el, pues vos no quereys perdonar la offensa que os hizo vuestro consieruo, y quereys que Dios perdone las que le hizo vn su esclauo? Y aun ay mas que considerar, que lo mas que vos podeys hazer por vuestro enemigo, es rogar por el, que en esso no le days mas de palabras; pero Dios quando os perdona a vos, no para en negocio de palabras solas, sino en obras, pues os da su gracia, y gloria. 38

Esto es lo que dize el Eccles. 28. *Qui vindicari vult, a Dño inueniet vindictam*. El que se quiere vengar, hallara vengança en el Señor, que con cuydado guardara sus pecados para hauerlos de castigar. Perdona a tu proximo que te dañò, y despues rogando tu, te seran perdonados tus pecados: porque parece despropósito, que el hombre guarde la ira cõtra otro hombre, y el pida perdon a Dios de sus pecados: No tiene el hombre misericordia de su semejante, y osa rogar a Dios por sus pecados? El, siendo hombre, conserua la ira y odio, y pide a Dios perdon? Quien rogara a Dios por sus delictos? Acuerdate de tus postrimerias, 39

trim trias, y debate de enemistades. Todo esto dize el Texto sagrado. A aquella palabra, *Vindicari*, vierten otros, *Vindicans, vel vlciscens*. El que quiere, que su injuria sea vengada con zelo de vengança, guardando guardara Dios sus pecados. El repetir, *Seruans seruabit*, es manera de hablar de los Hebreos, quiere dezir, que totalmente guardara Dios la memoria de los pecados para castigarlos en los vengatiuos, vsando contra el del rigor que el vsa con el proximo. Aquella palabra, *Relinque nocenti te*, es la misma que en el Griego, *Dimitte*, ò, *Solue*: porque los pecados son como vnas atadoras, que atan, y obligan al alma a la pena, y assi perdonando los pecados, parece que desatan el alma, y la dexan suelta y libre de la pena: esto es, *Quecũque solueris super terram*.

40 Dize agora con grande admiracion el Texto: Es possible que vn hombre conserue la ira contra otro hombre, q̃ al fin es injuria de hombre a hombre, y osa pedir perdon a Dios, auiendo ofendido no a vn hõbre, sino al mismo Dios, y no considera que es semejante al otro hombre que le ofendio! No trata aqui de la semejança en la naturaleza, sino en la flaqueza y fragilidad para pecar. Como si dixera: Es possible que no tenga misericordia de vn hombre, que sabe q̃ es tan facil a pecar como el mismo, y pide perdon de sus pecados a Dios, como si el otro fuesse obligado a ser mas santo que el! Y nota la palabra, *Et de peccatis*; significando que la injuria que el otro le hizo, es vn pecado, pero el tiene muchos pecados contra Dios. Dize mas: Siendo de carne flaca y miserable, que cada hora ofende a Dios, guarda la ira contra el proximo, y pide perdon a Dios! Quien ha de rogar por estes? Ninguno. Acuerdate pues de la muerte, y otros castigos q̃ amenaça la ley de Dios. Es pues cosa de admiracion, q̃ no quieras tu perdonar al proximo, y quieres que Dios te perdone! Dize San Augustin: *O homo, attendis quod tibi fecerit homo, & non attendis quid ipse feceris Deo*. O hombre, tienes cuenta con lo que contra ti hizo el hombre, y no atiendes lo que tu hiziste contra Dios: mas razon es que perdones tu a tu enemigo, que no que te perdone Dios a ti. *Tu quidem cum habes inimicum, qui tecum creatus est, Deus vero eum, quem creauit*: Porque tu tienes por enemigo aquel que fue criado contigo; pero Dios tiene por enemigo al que crió: pues mira quien tiene mas obligacion de no ofender a quien, ò tu de no ofender a Dios, ò tu proximo de no ofenderte a ti. Desto se considera la grauedad de la ofensa en aquella parabola donde perdonó el padre de familias a su criado diez mil talentos, y el no quiso perdonar al otro cien reales: pues la diferencia que ay de cien reales a diez mil talentos, ay de la ofensa echa contra Dios, y la hecha contra el hombre, y aun mas sin comparacion.

41 San Cypriano declarando el *Pater noster*, dize, que no hay perdon de Dios para quien no perdona a su enemigo; y prueua esta su proposicion por lo que dize: Perdonad, Señor, nuestras deudas, como perdonamos a nuestros deudores. Todas las demas peticiones van absolutas: Venga vuestro Reyno; Dadnos nuestro pan, &c. pero la peticion del perdon de los pecados la puso condicional: Assi como nosotros perdonamos. Y porque no se pudiesse glossar al pensamiento del mundo, añade Christo su glossa: Porque si perdonays a los hõbres sus pecados, os perdonara el Padre celestial a vosotros los vuestros. Y por san Marcos 11. dize: Quando os pusieredes en oracion, perdonad, si teneys algun enfado con vuestro proximo, para que vuestro Padre, que está en los cielos, os perdone vuestros pecados. Lindo partido por cierto, mil enemigos auiamos de dessear para gozar de tanto bien, perdonandoles a todos. Que cosa mas dichosa puede suceder a vna alma, que alcançar perdõ de Dios? Pues este con esta moneda se alcança, con perdonar al enemigo: porque aunque tengas quantas virtudes quisieres, aunque no tengas pecado, por solo el no perdonar te condenaras: porque dize Christo: Sino perdonays a los hombres, tã poco os perdonara Dios.

42 Diras me: (dize San Chrys. hom. 20. in Matth.) Persigueme injustamente. A esto respondo: Pues porque te persigue injustamente, es pecado, esse has de perdonar; que si te persiguiera con justicia, ningun pecado comete, no hay q̃ perdonar. Si dizes: Señor yo perdonaré, el tiempo acaba las cosas, no puedo

agora

agora acabar conmigo que ame al enemigo. Respondo, dize el Santo homil. 14 Imper. no nos enseñò Christo que digamos en la oracion: Perdonadnos assi como nosotros perdonàremos, sino como nosotros perdonamos. Primero hemos de perdonar nosotros, para que alcancemos el perdon de Dios. Si vos deuiessedes a vno mil ducados, y otro os deuiesse diez, y os dixesse vuestro acreedor, que si perdonays los diez, os perdonarà los mil, no aceptariades el partido? claro es que si. Que os deue a vos vuestro enemigo? vna injuria, y vos mil a Dios; pues como no perdonays vna, porque os perdonen mil? Cuenta San Gregorio Magno, que queriendo celebrar Missa en la Capilla de San Pedro por vn defunto, començando, *Requiē æternam dona eis Domine*, le dixo vna boz, *Non faciam*, y esto por tres vezes, y en el Memento le dixo Dios, que no rogasse por el alma de aquel difunto, porque estaua en los infiernos, porque con obstinacion hauia proseguido vna vengança de vn enemigo, y con aquel desseo ha uia muerto.

43 Con ley publica estaua prohibido, que no entrassen los Amonitas en el Templo, y con ley publica prohibe Dios, que los discordes, y vengatiuos no entren en el Cielo, porque estas dos cosas andan juntas, perdonar al enemigo, y alcançar perdon de Dios, que no puede andar el vno sin el otro. Marauillauanse los Israelitas, Isai. 58. que no alcançauan cosa de Dios, ni les valian los ayunos, ni oraciones. Y respondeles Dios: Como quereys que accepte vuestras penitencias, si vosotros el dia del ayuno pedis todas vuestras deudas? Dize San Geronymo, que pedian las deudas antes que llegassen las pagas. Assi puede dezir: Como quereys sean de prouecho lagrimas ni oraciones, si vosotros no perdonays las injurias, y pedis satisfaccion dellas? Cosa de lastima, que se ayan de perder tantas obras buenas, porque teneys vn idolo de vengança en vuestro coraçon! Grande maldicion fue aquella que amenaça Dios, Matth. 6. Sembraras, y no cogeras; moleras la oliua, y no comeras del azeyte; pisaras el mosto, y no beueras del vino. Que mayor miseria, que perder el trabajo, y cō lo que se podia enriquezer vn alma, yrse a los infiernos por vna negra vengança? Oyd Principes de Iacob, Duques de Israel, que con violencia desollays al pueblo, y os comeys sus carnes, que dareys bozes al Señor, y no os oyra, y escondera su rostro para no ver vuestras oraciones, Miche. 3. No oye Dios oraciones de crueles, y venga tiuos. *Audite Principes Iacob.* Lee todo el capitulo. Vna esterelidad, y hambre embio Dios a Israel, que no llouio por tres años. 2. Reg. 21. y sabido el por q̃, por vna crueldad que vsò Saul contra los Gabaonitas, siēdo viuo, porq̃ crueldades las castiga mucho Dios. No queria oyr las oraciones, ni ver las obras buenas de su pueblo, Isai. 1. & 59. y la razon, porque tenian las manos llenas de sangre. Cosa es de considerar, dize san Hieronymo, que no les haze cargo de la idolatria, sino de los pecados de sangre, y crueldades, porque estas castiga Dios con mucho rigor.

CAPITVLO IX.

La vengança es aborrecida de Dios.

SAN Gregorio. 10. Moral. 18. dize, que muchas vezes aquellos q̃ son mas cautos, y recatados para ofender, son mas obstinados, y dificultosos en el perdonar; lo qual es grāde falta para la presencia de Dios, porque no solamente ensuzia la charidad, sino que la mata. La vida del alma qualquier culpa la ensuzia y mancha, pero el odio recozido la mata, porque es el odio vna saeta q̃ la atrauiessa, que si ella no sale, no puede viuir. Las pabras del Santo son: *Nonnumquam, quia nos rarius culpas committimus, alienæ pigrius delicta relaxamus, & quo peccare noster animus sollicitius metuit eo distinctius in id, quod ab alio in se relinquitur, animaduertimus vnde fit, vt eo inueniatur vnusquisque tardior ad veniam, quo proficiendo factus est cautior ad culpam, sed quid hoc doloris macula reperiri deterius potest, qua in conspectu iudicis charitatem non inquinat, sed necat? vitam quippe anima qualibet culpa polluit, seruatus vero contra proximum dolor occidit, menti namque vt gladius figitur, & mucrone illius ipsa viscerum occulta perforatur, qui a transfixo corde nisi prius educatur, nihil in pracibus diuina opis obtinetur, nam & vulneratis mentibus imponi medicamina* 44

camina salutis nequeunt, nisi ferrum a vulnere antea subtrahatur Hinc ergo Saluator dicit: Nisi remisseritis hominibus peccata eorum, nec Pater vester, qui in Cœlis est, remittet vobis. Hinc contra institutionem postulationis conditionem posuit pietatis, dicens: Dimittite, & dimittetur vobis: vt profecto bonum, quod a Deo compuncti petimus, hoc primum cum proximo conuersi faciamus.

45 De notar es lo que dize, que todos los pecados manchan el alma, pero el odio la mata, y a la charidad con ella. Que parece lo confirma Dios por Zacharias. 1. conforme los Setenta: *Zelatus sum Hierusalē zelo magno, & ira magna irascor super gentes, quæ superimpositæ sunt, pro eo quidem, quod ego iratus sum modicum, ipsi vero superpositi sunt in mala.* De zelos, y lastima de Syon estoy enojado sobre las gētes que han venido sobre ella; porque yo estaua enojado poco, y ellos cargaron males. Otra: *Ego iratus sum parum, ipsi vero adiuverunt in malum.* Por esso me bolueré a Hierusalem con misericordia, y edificaré en ella mi casa. Para entender este lugar, es de saber, q̃ ofendido Dios de los pecados de los Iudios, se valio de los Gentiles como de açote para castigarles, poniendo en sus coraçones que hiziessen guerra a los Iudios. Los Gentiles con el odio que les tenian, les destruyeron de todo punto, excediendo la comission que tenian de Dios. Y assi dize Dios: Muy enojado estoy con essas gentes soberuias, y les castigaré con rigor; porque el enojo que yo tenia contra Hierusalem no era tā to como ellos han castigado: han augmentado el castigo mas de la razon, y por esso estoy enojado contra ellos, y les castigaré, y perdonaré a los Iudios.

46 De aqui sacamos quan graue pecado es el de la crueldad, y del odio, pues siē do tantos los pecados de Hierusalem, que se siruio de los Gentiles para castigarles, dize que le tenian poco enojado, *Iratus sum parum*, y les perdonò con facilidad. Y con no ser el pecado de los Gentiles, de quien el pide cuenta, mas de vno de odio, le llama, *Ira magna*, Gran de ira; porque verdaderamente pecados contra Dios, a la primera lagrima, o suspiro alcançan perdon: porque, como dize san Gregorio, ensuzian, y manchan la charidad; pero pecados contra el proximo, pecados de rabia, y q̃ por vn agrauio que les haze su hermano, le quierē beuer la sangre, y nunca se dan por satisfechos, juramentandose de perpetua enemistad, de mantenella en vida y muerte, dexando aun en sus testamentos como mayorazgos, a sus hijos: contra estos es la, *ira magna* de Dios.

Destos tales, cuya vida es vn mar furioso y alterado, y nunca quieto, dize 47
san Pablo Ephes. 4. *Omnis amaritudo, & ira*, que traen su coraçon amargo, lleno de ira y de indignacion, declamores, y blasphemias. Esta vida lleuaua vn Esau, Gen. 24. que anduuo tantos años con vn clauo de enemistad atrauessado en el alma contra su hermano Iacob, diziendo: Morira mi padre, y me la pagará; al qual dize san Pablo, se le cerrò la puerta del perdon, Hebr. 12. *Reprobatus est, non enim inuenit pœnitentiæ locum, quamuis cum lacrymis inquisisset eam.* Vn Absalon que tuuo dos años el fuego del odio escondido en el pecho, dissimulando, comiendo y beuiendo con el hermano, hasta q̃ a traycion le matò. 2. Reg. 3. Al fin murio ahorcado, atrauesado de tres lanças. Vn Saul, que viuio tantos años, y passò tantos malos dias, procurando la vengança de Dauid, al fin murio alanceado.

Cosa es de marauillar lo que se conseruan los odios, y los bādos de padres 48
en hijos: que los que tuuo Esau contra Iacob no solo duraron en la vida, sino q̃ se conseruaron en los descendiētes miētras viuieron, como escriue Abdias 1. *Perdam sapientes de Idumæa, &c.* Yo echaré a perder los sabios de Idumea, y la prudencia de las montañas de Esau, para q̃ teman tus fuertes de la parte meridional, y moriran los del monte de Esau, por la iniquidad que vsaste contra tu hermano Iacob, te cubrira la confusiō, y acabaras eternamente. Donde por Iacob, entiende los descendientes de Iacob; y por Esau, los descendientes que siempre fuerō enemigos de los Iudios, malsinandoles con los Caldeos, para q̃ acabassen con ellos, diziendoles: *Exinanite vsque ad fundamentum in ea*, como dize Dauid: Acordaos de los hijos de Edō en los dias de Ierusalem: acordaos de las hijas de los Idumeos, que el dia de la batalla de Ierusalē dezian: Destruydlos hasta los fundamētos. Pues este odio tan barbaro, y rancor tan prolongado, amena-

amenaça por Abdias: Pues te holgauas del mal del proximo, y eras peor que los barbaros Caldeos, yo te dexare tal, que no te mofes, ni rias mas de su daño, ni te magnifiques el dia de su angustia. *Non lataberis super filios Iuda.*

49 La misma amenaza es la q̃ haze por Amos. 1. *Super tribus sceleribus Edom, & super quatuor conuertam eum, eo quod persecutus sit in gladio fratrem suum, & violauerit misericordiam eius, &c.* Tres pecados le perdonare yo a Edom, esto es, muchos pecados; pero el quarto no se lo perdonarè, porque ha perseguido con riguroso cuchillo a su hermano, y no tuuo misericordia con el proximo. Y en todo este capitulo amenaça los pecados de crueldad. Y en el segundo capitulo continuando las amenazas, dize: Hasta tres pecados perdonare a Moab, pero el quarto no le tengo de perdonar. Qual sea el quarto, dizen los Hebreos, que los Moabitas desenterraron los huessos del Rey de Idumea, y los quemaron en vengança, porque auia fauorecido a los Reyes Ioram, y Iosaphat; y por esta crueldad, dize que les pegara fuego, y no les perdonara. Caldea, *Non parcam eis.* Por Ezechiel 25. dize Dios: *Pro eo, quod fecit Idumea vltionem, vt se vindicaret filiis Iuda, &c. extendam manum meam super Idumeam, & auferam de ea hominem, & iumentū, & faciam eam desertam.* Y de los Palestinos dize: *Pro eo quod fecerunt Palestini vindictam, & vlti sunt toto animo interficientes, & adimplentes inimicitias veteres; propterea ego extendam manum meam super Philistinos, & interficiam interfectores, & perdam reliquias maritimæ regionis.* Al fin digo, que dolencias peligrosas, si son largas, por milagro escapan los enfermos, y de odios recozidos tarde sana vna alma, porque no admite medicinas. Y por esso S. Iuan. 1. Epist. 5. los llama, pecados sin remedio.

CAPITVLO X.

El que perdona a los enemigos tiene seguro el perdon de sus culpas.

50 DOS cosas (dize san Chrysostomo hom. 62. in Matth.) son necessarias para la saluacion: castigar los pecados proprios, y perdonar los agenos. Y como el amar al enemigo es el principio de nuestro bien, lo persuade la Iglesia al principio de la Quaresma; porque auiendo de poner en cura las enfermedades de nuestra alma, es menester començar con el perdon del enemigo. Dize S. Basilio, que a imitacion de las serpientes q̃ vomitan la ponçoña quando quieren beuer, auemos antes de pedir perdon a Dios, vomitar la azedia que tenemos de nuestros hermanos. 1. Timot. 1. *Volo ergo viros orare in omni loco, leuantes puras manus, sine ira, & disceptatione.* Quiero que todos rezen en todo lugar, y ocasion, pero salgan las oraciones del coraçon limpio de ira y contienda; porque con el odio ni aprouecha Sacramento, ni ayuno, ni oracion, ni las demas medicinas que suelen sanar vna alma. En sus Confessiones dize San Augustin, lib. 10 Vos, Señor, sabeys quan otro estoy de lo que solia; y sabeyslo, porque fuystes el que sanastes en mi el apetito desenfrenado de ira y vengança; para que perdonando yo, por vuestra misericordia, mis deudas, vos hiziessedes conmigo de las vuestras vn perdon general.

San Chrysost. hom. ad Philemo. *Ad impetrandam vestris sceleribus veniam, non opus est pecunia, non opus est in longinqua perigrinari, non pericula, non labores tolerare; sola sufficit bona voluntatis integritas.* Y mas abaxo dize: *Quis vnquam inter homines remittens cōseruo suo modicum, propterea a Domino suo totius debiti remissum obtinuit, at hic quotidie tibi hoc datur: Deus enim noster diues est in misericordia, & miserationibus.* Ningun hombre del mundo perdona lo que le deuen, porque el deudor perdonò al otro, sino es Dios, que perdona al que perdona, porque es rico en misericordias: y mas aunque ningun premio offreciesse Dios al perdonador de las injurias, solo porq̃ al benenolo, y benefico todos le fauorecen, todos le alaban, aunque Dios no lo mandàra, auiamos de perdonar nuestras injurias; y el mandar Dios que perdones tu enemigo, (dize el Santo hom. 20. in Matth.) es por tu prouecho. Bien podia liberalmente perdonarte Dios, sin que tu perdonasses al proximo, pero quiere darte el beneficio de la absolucion por estos medios, para darte mil ocasiones de mansedúbre, y de piedad, y apartar de ti lo que es bestial, matando la ira, que te abrasa, y atormenta. 51

San Cy-

52 San Cypriano declarando aquellas palabras, *Dimitte, & dimittemini*, dize, *Quā ta spes venia est quum ipse iudex non tam spectat, qua oratione a supplicio liberemur, quam ipse nos viam, ac modum docet: vnde id efficiamus quasi diceret, sic fac, & ego parcam.* Segura tenemos la esperança del perdō, quādo el juez no solamente espera con q̄ oracion nos libremos del suplicio, sino que nos enseña el camino y modo como esto hagamos: como si dixera, hazed esto, y yo os perdonare. No solo espera Dios como nos libremos de su ira, sino que tambien enseña el como lo podemos hazer. 1. Ioann. 3. *Si cor nostrum non reprehenderit, nos fiduciam habemus ad Deū, & quidquid petierimus, accipiemus ab eo.* Sobre lo qual dize san Augustin lib. de perfect. iust. *His enim verbis admonet, ne cor nostrum in ipsa nos oratione, & petitione reprehendat: & ne forte cum cœperimus dicere: Dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus: compungamur non facere quod dicimus, aut etiam non audeamus dicere, quod non facimus, & fiduciam petendi amittamus.* Con estas palabras nos amonesta, que nuestro coraçon no nos reprehenda en la oracion, porque quando començamos a dezir: Perdonad nuestras culpas, como nosotros perdonamos; no nos pese de hazer lo que dezimos: o no osemos dezir lo que no hazemos, y por esso perdamos la confiança de pedir a Dios; porque el que dize el Padre nuestro, y no perdona, miente: *& os quod mentitur, occidit animam.*

53 San Augustin serm. 203. de Tempore: *Si animas nostras cupimus peccatorum sordibus emundari, misericordiam in nos peccantibus non negemus, vt in die retributionis ad promerendum Dei misericordiam, misericordiæ operibus adiuuemur.* Si desseamos limpiar nuestras almas de los pecados, no neguemos la misericordia a los que nos offenden, y hazen mal, para que en el dia de la retribucion seamos fauorecidos con las obras de la misericordia, para merecer la misericordia de Dios. Y sobre todas las misericordias, la mayor, la de mas valia, y meritoria, es perdonar las injurias. *Quod si aliquis ita sit pauper, vt nullam rem habeat, vnde eleemosynam temporaliter faciat, quia non potest fieri vt ab aliquo non patiatur iniuriam, si ex toto corde omnibus in se peccantibus indulgeat, & contra nullum hominem odium teneat: atque omnes sicut seipsum diligat, hoc ei proculdubio proxima eleemosyna reputabitur.* Si alguno fuere tan pobre, y tan menesteroso, que no tuuiere cosa, de que poder dar limosna, como no es possible dexe de padecer alguna injuria, si de todo coraçon perdona las injurias, y agrauios, y ama, y estima a todos como a si mismo; esto sin duda se le reputa por vna grande misericordia, y vna grande limosna.

Chrysost. homil. 20. ad Hebræ. *Dilige igitur inimicum: non enim illi putas, sed tibi: quomodo? similis efficieris Deo: ille igitur si ametur a te, nihil lucratur, a conseruo quippe dilectus est: tu autem si dilixeris conseruum, magnum lucrum facies, & effeceris similis Deo: vides, quia nihil gratiæ illi præstas, sed tibi, ipsum enim meritum, non illi, sed tibi comparas: Quid enim inquis si sit malignus? Tanto amplius maior eris in meritis, pro malignitate sua debes illi gratiam, & multa millia beneficiorum suscipiens, adhuc malus permanes: si enim non esset valde malus, neque tibi merces valde cresceret.* Palabras son estas de grande consideracion, y prouecho, y que las auiamos de traer perpetuamente impressas en la memoria. Ama pues (dize) a tu enemigo: porque amandole, el prouecho que se saca de esse amor, es tuyo, pues seras hecho semejante a Dios: el enemigo si es amado de ti, ninguna cosa gana, porque solo es amado de vn su consieruo: pero tu amandole ganas mucho, que eres hecho semejante a Dios. Ves pues como ningun prouecho le hazes a aquel, sino a ti? porque el premio, y merecimiento del amor no le ganas para él, sino que todo el prouecho es tuyo. Que me dizes, que tu proximo es malicioso, y maligno, aduierte, que tanto mayores seran tus merecimientos: su malicia, su rancor, y malas entrañas le deues agradecer, haziendole por ello mil beneficios, y mil mercedes. Diras, que persenera en su maldad; pues por esso mismo has le gracias: porque sino fuera tan malo, no serian tantos tus merecimientos: porque si quitas al contrario con quien luchas, quitas tambien las ocasiones de las coronas, y premios grandiosos de la victoria. 54

55 A proposito desto, dize S. Ambrosio lib. de Ioseph: *Quid amplius, quod mereretur Ioseph præferri cæteris, si aut lædentes læsisset, aut diligentes dilexisset? Sed illud mirabile, si diligas inimicum tuum; iure ergo mirandus, qui hoc fecit ante Euangelium, vt læsus parceret, & venditus non referret iniuriam.* En q̃ mas se huuiera auentajado Ioseph a los demas, si causara daño a los q̃ se le causauan, o amara a los que le amauan? Pero esto es la marauilla, si amas a tu enemigo: con razon es marauilloso el que esto hizo antes del Euangelio, que herido y dañado perdonasse, y vendido no se vengasse. San Gregorio. 22. Mor. 2. declarando aquello de S. Pablo. 1. Corint. 13. *Charitas patiens est*, dize: *Hæc præcipua charitatis munera, & totius Religionis nostræ summa, patientia tollerare mala, & benignitate bona praferre: sed sciendum est, quia qui dimittit, & non dat, & si non plene operatus est, meliorem partem tamen misericordiæ tenet, qui enim bona præstat; sed mala non sustinet; omnino misericordiam nullam facit.* Estos son los principales oficios de la charidad, y la suma de toda nuestra Religion, sufrir los males con paciencia, y con benignidad, hazer bien: empero has de saber, que el que perdona, y no da, aunque no ha obrado perfetamente, tiene la parte mejor de la misericordia. San Bernardo dize serm. de Obedientia. *Perfectio Christiana consistit in hoc, vt bona facias, & mala patiaris: propter quæ Psalm. 56. ait: Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum: bis separatum dicit, ad mala scilicet sustinenda, & bona perferenda.* La perfeccion Christiana consiste en esto, en que hagas bien, y sufras los males. Por lo qual dize el Psalm. 56 Aparejado està mi coraçon, Dios, aparejado està: dos vezes, dize, esta aparejado, es a saber, para sufrir los males, y para hazer bienes.

56 Vn exemplo terrible tenemos desto, que lo cuenta Surio en la vida de S. Nicephoro Martyr, à 9. de Febrero. En Antiochia de Syria, vn Sacerdote llamado Sapricio, y vn seglar llamado Nicephoro, tuuieron cierta riña, y diferẽcia; los quales antes auian sido amigos. Passada la riña, boluiendo en si Nicephoro, embiò por terceras personas a pedir perdon al Sacerdote; y como no quiso reconciliarse con el, el proprio se arroiò a los pies de Sapricio; ni tampoco le quiso perdonar. Al fin, dize S. Hila. in cap. 5. Mat. El perdon de los pecados se nos negara a nosotros, si le negamos a los otros, y con nuestro mismo juyzio seremos condenados, si llegamos al tiempo del juyzio sin perdonar las injurias. Leuantandose pues vna persecucion contra los Christianos, fue preso Sapricio, y cruelmente atormentado: el qual como sufrio con constancia los tormentos, y no quisiesse idolatrar, fue sentenciado a morir: y lleuandole al suplicio, le salio Nicephoro al camino, y arrodillado a sus pies, le pidio paz y recõciliacion, lo qual hizo tres, o quatro vezes: tanto, que los verdugos le tuuieron por loco, de ver que con tanta instancia pedia perdon a vn hombre que tan presto hauia de morir. El desdichado Sapricio jamas le quiso perdonar: no mirando lo que dize san Pablo. 1. Cor. 13. *Si tradidero corpus.* Si entregare mi cuerpo al fuego, sin charidad soy nada. Lo qual declara san Anselmo: *Si tempore persecutionis tradidero pro fide corpus meum seuissimis cruciatibus, & odium in corde meo aduersus aliquem retineo, nihil mihi totum hoc prodest.* Si en el tiempo de la persecucion entregàre por la Fe mi cuerpo a rigurosissimos tormentos, y retuuiere odio en mi coraçon contra alguno, nada me aprouecharà. Assi Sapricio ya q̃ estaua en el lugar del suplicio sin perdonar a su enemigo, se cumpliò en el lo que dize el Eccles. 3. El coraçon duro acabara en mal; porque ya que le quisieron cortar la cabeça, negó a Iesu Christo, y prometio adorar los idolos, y le dexaron con vida. Nicephoro viendo esta desdicha, le amonesto, q̃ perseuerasse en la fe; y no aprouechando, a grandes bozes dixo, q̃ era Christiano, q̃ le martyrizassen en lugar del otro: assi se hizo, y fue martyr Nicephoro, y santo, y Sapricio Apostata, lo qual le vino por no querer perdonar a su proximo.

CAPITVLO XI.

El perdonar es puerta del cielo.

57 CLaramente S. Pedro en su 2. Can. c. 1 nos dize, como el amor fraternal es la puerta del cielo. *Ministrate in fide vestra virtutẽ.* Ministrad con vuestra fe la virtud. Y despues que ha contado todas las virtudes, dize: Con la Piedad empero el amor fraternal: con el amor fraternal la CHARIDAD: porque

desta

desta manera con abundancia se os ministrara la entrada, y puerta del Reyno eterno: pero no ay puerta abierta para el vengatiuo. Dize san Augustin: *Fores cæli clausæ sunt ei, qui non dimittit.* Las puertas del cielo estan cerradas para el que no perdona. Iacob. 2. *Iudicium sine misericordia ei, qui non facit misericordiam:* El juyzio està aparejado sin misericordia al que no haze misericordia. Assi lo dixo tambien aquel Emperador Theodosio, el qual por auerle hecho cierto desacato los de Thesalonica a vnos sus ministros, en vengança matò siete mil personas; segun cuenta Nicephoro, Theodoreto, y la historia Ecle. 14. cap. 6. por lo qual fue descomulgado por san Ambrosio: y como la noche de Nauidad llorasse con grande sentimiento, preguntandole la causa vn su amigo Rufino: le respondio: No es razon que llore, ver las puertas de la Iglesia abiertas de par en par para todos los que quieren hablar con Dios, blancos y negros, ricos y pobres, y para mi estan cerradas? Veo para todos el Cielo abierto, y para mi cerrado. Pues veamos, quien le cerrò el Cielo sino la vengança, y el odio executado? Quien las abrio a Esteuan, sino el perdonar? Aborrece Dios tanto este pecado de la vengança, que dize san Augustin, lib. 22. contra Faustinum, cap. 84. declarando aquel lugar del Gen. 38. Fue Her, primogenito de Iudas, malo en la presencia de Dios, y por esso fue muerto por el: que este pecado, por el qual Her fue muerto, fue crueldad, y por ser cruel, le matò Dios antes q̃ tuuiesse hijos, porque no fuessen crueles como el padre. Y aquel pecado que auisò Ioseph a sus hermanos, que llama la S. Escritura Gen. 37. crimen pessimo, dize el Hebreo, *Accusauit malam eorũ famam.* Por lo qual declaran algunos Doctores, les acusò, porq̃ se aborrecian los hijos de Lia con los de Bala, y Selpha, y cõtinuamẽte reñian; y a este pecado llama pessimo, y de mala fama. No tiene San Augustin por Christiano al que no perdona las injurias. *Quisquis autem roganti, & peccati sui pœnitenti non ex corde dimittet, nullo modo existimet a Domino sua peccata dimitti. Dicit Euangelium: Si enim dimiseritis peccata vestra, dimittetur & vobis: ad tam magnum tronitum, qui non expergissit, non dormit, sed mortuus est.* Qualquier (dize) q̃ al que le ruega por el perdon de las injurias, no le perdona de coraçon, de ninguna manera confie alcançar perdon de sus pecados: porque dize el Euangelio: Si perdonays las injurias, os perdonarà vuestro Padre Celestial; y sino, no tendreys perdon: pues el que al trueno de estas palabras no perdona, y no se despierta, no diremos que duerme, sino q̃ es muerto; no espere este gloria, porque no es fiel Christiano, ni hallarà la puerta del Cielo.

CAPITVLO XII.

La vengança es caso reseruado à Dios.

LA quarta razon que damos, q̃ nos obliga a amar al enemigo, es, el auerse reseruado Dios para si la vengança. Dos atributos ay, en que mas resplandece la grandeza de Dios, que es Iusticia, y Misericordia, Psalm. 61. *Duo hæc audiui.* Estas dos cosas he oydo que ay en vos, Potestad, y Misericordia. El de la Misericordia, como es facil y descansado, quiso que le exercitassen los hombres; pero el de la justicia y vengança se reseruò para el. *Mihi vindictam.* Por esso se llama, Dios de las venganças. Como si dixesse: Soy yo el Dios q̃ reseruo el oficio de vengar, y nadie me ha de quitar este oficio. Y la razon desto es, porque el hombre de suyo es tan cruel, y vẽgatiuo, q̃ por justo q̃ sea, en causa propria excede la vengança, y passa de limite. Bien enseñò quan cruel sea el hõbre aquel criado, q̃ por cien reales q̃ el otro le deuia, le tomò de los cabeçones, y le ahogaua. Mat. 18. *Suffocabat eum.* Los dos cõsieruos, los dos comian de vna botilla, y quiçà dormian en vna cama, y dize, q̃ lleuãdole arrastrando a la carcel, le ahogaua. Pudiera hazer mas si fuera vn Moro? Quiẽ pudiera vsar de mayor crueldad con Iosef que la que vsaron sus hermanos? Que bãdos mas arraygados, que entre Iacob y Esau? que començaron en el vientre, y durã hoy dia. Que mas yra q̃ entre Cayn y Abel? Que vẽgança tan sobrepensado como la de Absalon contra Amon? *Homo homini lupus.* No ay bestia fiera, ni leõ que mas daño haga, ni mas se embrauezca, que vn hombre enojado. 59

60 Cosa marauillosa, que ponga Nabucodonosor a Daniel entre los leones, y que selle la leonera con el sello Real, diziendo: *Nequid fieret contra Danielem*, No hagan algun mal a Daniel; (Dan. 6.) teniendo por mas seguro a Daniel entre leones, que entre los Principes de su Corte: pues por ser tanta la fiereza de los hombres, y tanta la rabia, no quiere poner Dios la vengança en sus manos, porque excederá los limites de la *justicia*: como se vio en los Gabaonitas. 2. Reg. 21. que queriendose componer Dauid con ellos, les puso la vengança en sus manos de los agrauios que auian recebido de Saul; diziendoles: Para que perdoneys el agrauio que os hizo Saul, que os daremos, o que haremos por vosotros? *Quid faciam vobis?* Respondieron: No es nuestro pleyto con oro, ni plata, sino contra Saul, y su casa: vn hombre que assi nos moliò, y desmenuzò inicamente, assi le hemos de borrar y acabar, que no quede memoria, ni rastro en todo Israel. Esta es la condicion del hombre, que por poquito que este agrauiado, le parece que no està satisfecho sino acaba con todo vn linage, y le arranca de quajo. A Elias le permite Dios que mate los Prophetas de Baal, para vengar la ofensa de Dios; pero no se le da licencia que mate a Iesabel, porque le ofendio a el. A san Pedro se permite en vengança de la houra de Dios, que mate a Saphira y Anania; pero no a Herodes su enemigo.

61 El santo tan vengador de las ofensas de Dios, como perdonador de las proprias, en aquel, *Duo*, que entona Psalm. 110. *Misericordia, & iudicium cantabo*: no pudiendo sufrir las ofensas cõtra Dios, dize, que todas las noches rondaua por hazer *justicia*: cogia de noche los malfatanes, y por la mañana les quitaua la vida: y con ser tan celozo en castigar ofensas cometidas contra Dios, jamas osò castigar las hechas contra si, como las que le hazian Seme, y Saul, y otros. De la propria manera, como Dios es misericordioso, con facilidad perdona las ofensas hechas contra el, como las de Adam, Madalena, san Pedro, &c. Pero es muy vengatiuo de las hechas contra el proximo, y nunca se oluida dellas, esperando su ocasion: como se vio que al cabo de tantos años se acordò de las ofensas hechas contra Gabaon, y en la sexta generacion vengó en Cain el agrauio hecho contra Abel, por manos de Lamech. Muchos pecados pecò Dauid de soberuia, adulterio, &c. y con todo se dize del. 2. Reg. 15. que no pecò cõtra Dios sino en matar a Vrias; porque los otros pecados como eran contra Dios, no se ponen en cuenta, pero este de matar al proximo, nunca se aparta de la memoria de Dios, y hartos trabajos padecio por el: assi que el que se toma la vengança por sus manos, peruierte la orden de los preceptos diuinos, y del se puede dezir. *Quæ perfecisti, destruxerunt*, Destruyeron el precepto de amar los enemigos, que es el fundamento de la salud. Vierten otros: *Fundamenta destruxerit*. Que es dezir: Han destruydo el orden, y el fundamento, que es dexar a Dios la *justicia*, y tomar ellos la misericordia; han destruydo esta ordẽ, vsurpandose ellos la vengança, y que se quede Dios con la misericordia para ellos, y assi offende el vengatiuo el precepto del amor, y al Legislador del, como dize san Augustin; *Vulnerata fuit patiẽtia Christi in percussione Malchi*. Que fue herida la paciencia de Iesu Christo en la cuchillada que dio san Pedro a Malcos; porque el vengarse es caso reseruado a la jurisdicion de Dios, Deut. 32. Y assi dize san Pablo Rom. 12. Dad lugar a la ira, huydle el cuerpo, y dexadla passar.

CAPITVLO XIII.
De los prouechos del perdonar los enemigos.

LA QVINTA razon sea, los prouechos que se siguen del perdonar las injurias. Ya hemos dicho, que por ello son hijos de Dios, y herederos del Cielo. San Chrysostomo sobre aquello de san Mateo 18. Assi hara mi Padre, sino os remitieredes vuestras deudas. *Sic faciet vobis pater meus Cælestis*, Nota, que no dixo, vuestro padre, sino mi padre, porque no son dignos estos de que se llame Dios, padre de ellos, siendo tan peruersos y malos, que con odios, y malas voluntades se persiguen, y destruyẽ. El segundo prouecho 62

es el

es, el grangear el perdon de nuestros pecados. Por lo qual dize San Chrysostomo homil. 62. in Matth. *Graue, & onerosum præceptum hoc est, sed oportet magnitudinem quoque præmii considerare, nec illud tecũ solummodo vertas, quia ille te contristauit, sed tu cum magis Deum offendisses, sola deprecatione reconciliatus es: quod si tibi onerosum, ac durum nimis eum, qui te contristauit, diligere, videtur, sed multo magis onerosius est gehennæ suppliciis, in æternum torqueri: quod si illi opposuisses, cognouisses sane multo leuius hoc, quã illud, atque facilius esse: noli ergo dicere, obtrectauit decalumniatus est mihi, & mille intulit incommoda: quanto enim plura dices, tanto reipsa benefactorem ipsum ostendes, qui causam tibi præbuit, vt tuorum posis peccatorum sordes detegere, ita quo maiores ille iniurias, in te iaculatus est, eo maioris indulgentiæ tibi causa constitutus est: nam si volucrimus, nemo nobis vnquam iniuriari poterit, sed cum inimici sunt, præcipua tamen nobis conferunt lucra.* Si te parece cosa dificil el perdonar, considera el premio que por ello te dã. La purga amarga es, pero si la juntamos con tener salud, se haze facil: assi el perdonar injurias, cosa dificultosa, y desabrida parece; pero juntandola con el perdonaros Dios a vos tantas, y tan graues, perdera el mal sabor. Graue, y pesado (dize) es este precepto; pero conuiene mucho considerar el premio: y no tan solamente te deues acordar, q̃ aquel te entristecio, y ofendio, sino q̃ auiendo ofendido tanto a Dios, con so la vna oracion te reconciliaste con el. Y si a ti te parece pesado y duro amar al que te entristecio, mas pesado y duro es ser atormentado eternamente en las penas del infierno: y si estas penas contrapusiesses a la pena que sientes de perdonar, mas leue y facil pena te pareceria esta que no aquella. Y mas abaxo dize: No quieras dezir: Me maltratò, y me calumnio, y me causo mil enojos, y incomodidades: porque quantos males dixeres que te ha causado, tanto mas me le manifiestas tu bienhechor, pues te dio tanta ocasion, que pudiesses limpiar, y borrar las suziedades de tus pecados: assi que quanto mayores injurias te hiziere el enemigo, tanto te dio causa de mayor perdon, e indulgencia; y assi si quisieres, ninguno te podra enojar, ni injuriar; antes siendote enemigos, te acarrean principales ganancias.

Y no solo los hombres quando nos persiguen, sino los mismos demonios nos son ocasion de grande prouecho. 68
Quien causò tanta honra en Iob, y tantas coronas de gloria, sino el auer padecido con paciencia los daños que le causaua el demonio? Quieres ver los bienes que te causa el enemigo? El primero y mas principal es, remission de tus pecados. El segundo, paciencia, y loable perseuerancia. El tercero, mansedumbre, y humildad: porque el que no sabe enojarse contra los enemigos, con mas amor lleuara a los amigos. El quarto, viuir fuera de ira, y odio, en tranquilidad, y quietud de animo. *Qui enim ira non capitur, is iucunditatem animi consequutus est, nec vitam vanis laboribus, ac doloribus vnquam consumet: nam qui nescit odisse, nec tristari cognouit, sed continue gaudeat, bonis suis perfruitur ad hac omnia ipsis quoque inimicis, ac emulis, etiam si dæmones essent, venerabilis eris, immo vero si animum ita paraueris, nemo te inimicitiis prosequetur.* Porque el que no es preso de ira, este ha conseguido la iocundidad del animo, ni consume la vida con vanos trabajos, y dolores: porque el que no sabe aborrecer, no se sabe entristezer, sino que continuamente alegre goza de sus bienes y riquezas. Ademas de todas estas cosas, seras venerable a los mismos emulos y enemigos, aunque sean peores que el demonio; antes bien si desta manera dispusieres tu animo, nadie te perseguira, ni te sera enemigo.

Primeramẽte, dize el Santo, perdonã do injurias, alcançaras lo q̃ es mas importantissimo, q̃ es la misericordia de Dios; y de la manera q̃ alcançaras el perdon de tus pecados, alcãçaras mayores premios de virtudes. Dirasme: Señor, el me injuriò, y me causó enojo. Pues ten misericordia del, porq̃ no eres tu sino el q̃ ofendio a Dios; y tu si sufres, en grã de manera te prouaste delante de Dios. Dirasme: Delante de todos cõ palabras y obras duramẽte me vexó. Digo, q̃ delãte de todos ha sido notado de infamia y abriò las bocas de todos para q̃ hablẽ contra el, y para ti ha texido mayores coronas, y muchos pregoneros de tu paciencia y magnanimidad ha cõstituydo. Dirasme, que por escondidos, delante de otros murmura de mi. Y q̃ importa esso? porq̃ solo Dios es el q̃ ha de pedir 69

cuenta y razõ de esso: no aquellos, delãte de los quales te murmurò: ademas q̃ multiplicò muchas penas para el, pues ha de dar cuẽta no solamẽte de sus delictos, sino tãbiẽ de los q̃ de ti ha hablado: y mas q̃ el te infamò delante de los hõbres, y quedô infamado delãte de Dios. Si me dizes, q̃ aquellos, a quiẽ cõ tus beneficios ilustraste, y fauoreciste, te hã causado grãdes perjuyzios, por essa mis ma razon te deues holgar en grande manera, pues eres hecho semejãte a Dios, que haze q̃ salga el Sol sobre buenos, y malos. Y si te parece q̃ es dificultoso imitar a Dios, imita a Moysen, a Iosef, S. Pablo, y S. Esteuan. Y en la hom. 18. in Mat. No quieras pues aborrecer al que aqui haze algun mal, sino amale mas, como aquel q̃ te procura muchos bienes, y dañandote, te sube a vna grandissima honra; porque de otra manera padeciste dolor, sintiẽdo la injuria, y quedaste priuado de la venidera retribucion, que es estremo de locura.

59 *Primum autem omnium, atque præstantissimum Dei misericordiam nansisceris, & peccatorum veniam, sic virtutum maiora præmia consequeris. Dices, Iniuria me vexauit: miserere igitur eius, non enim tu, sed ille Deum offendit: tu autem si pertuleris, valde Deo te approbasti. Dices, coram hominibus & verbis, & verberibus me duriter vexauit; coram omnibus igitur dedecore, atque infamia se notauit, & multorum aduersus seipsum aperuit ora, tibique maiores subtexit coronas, & multos præcones patientiæ, ac magnanimitatis tuæ constituit. Sed clam, inquis, apud alios mihi detraxit, & quid hoc est? Huius enim rei rationem Deus non illis qui detrahentem audierunt petiturus est. Accedit, quod sibi pœnas multiplicauit, nõ de delictis suis solum, verũ etiam de his, quæ de te ob locutus est, rationẽ reddet: præterea apud omnes tibi detraxit, apud Deum sibi detractum est, sed magnis oppressus sum crumnis ab eo ais, qui beneficio meo conspicuus est; ideo maxime tibi gaudendum est, quia Deo, qui tam ad probos, quam improbos solem oriri facit, similis factus es.* Homil. 18. in Matth. *Noli igitur odisse malum tibi hic aliquid inferentem, sed magis ama quasi multorum tibi conciliatorem bonorum, teque ad amplissimum honorem lædendo ducentem; alioquin & dolorem passus es, & futura mercede nudatus, quod extrema dementiæ est, cum aliqui cum maiora perpessi sunt, nequaquam minora sustineant.*

§. II.

60 EL mismo Sãto, hom. 13. imper. Por q̃ siendo este mundo lleno de escandalos y tropieços, si tã solamẽte queremos amar a los amigos, no se puede hallar a quien amar, y assi a nadie amaremos, porq̃ oy te ofende este en vna cosa, mañana te ofende el otro en otra; y assi si vn hombre determina de aborrecer a sus enemigos, es forçoso q̃ aborresca a todos, y que todos le aborrescan a el: porque assi como de la ira nace el homicidio, de la concupicencia nace el adulterio, assi del odio y aborrecimiento de los enemigos se corta, y pierde el amor de los amigos; porque si sufres algun tiempo al que te injuria como a enemigo, despues vencido con tu beneuolencia, le amaras como amigo. Pienso verdaderamente, que no tanto mandò Dios este amor por el prouecho de los enemigos, quanto por nuestro prouecho; no porque aquellos son dignos que sean amados de alguno, sino porque nosotros no somos dignos de aborrecer a nadie: porque el odio es espiritu de tinieblas, y dondequiera que assienta ensuzia la hermosura de la santidad; luego no tanto por esso manda amar los enemigos para que los amemos, quanto porque echemos de nosotros mismos lo q̃ es mal; y por esso no digo yo, si hizieres daño al enemigo, sino, si le aborrecieres tan solamẽte, mas perjuyzio causas en tu alma, que a el en el cuerpo, y por ventura ningun daño le causas aborreciendole, y a ti sin duda te dañas; luego si perdonas al enemigo, a ti mismo te perdonas mas que a el; y si le hizieres biẽ, mas bien te heziste a ti que a el. Y mas abaxo dize, que el que a ti inocente y sin culpa te injuriò, si començas a considerar como es posseida y atormentada su alma del diablo, como con su ministerio hinche su volũtad, no solamente no te ayraras con el, sino que le tendrias lastima y manzilla, y esta mãzilla despierta al afeto y volũtad. Quieres pues amar al enemigo? Si padeces injuria, no mires la injuria presente, sino considera la gloria que por paga y premio recebiras el dia del juyzio. Si padeciste daño, no quieras mirar el daño, sino mira la ganancia de la paciencia.

Pongamos

62 Pongamos desto (dize el Santo) algu nos exemplos, y sea vno, de aquel santo Iosef vendido de sus hermanos, al qual llamò Iacob el dia de sus pronosticos, Gen. 49. el acrecentado y aumentado, y el hermoso de rostro. El repetir dos vezes el aumentado, diziendo: *Filius accrescens Ioseph, filius accrescens*, significa que fue muy aumentado, como se vio en el principado de Egypto, del qual procedierõ dos principales Tribus, de Manasses, y Ephraim. Pagnino vierte: *Ioseph est ramus crescens*. Montano, *Filius fructescens*. A quella palabra, *Decorus aspectu*, el Hebreo, *Super iuxta fontem*; quiere dezir: que Ioseph se aumentaria como vn arbol regalado junto de la fuente: cuya fertilidad escriuen Psal. 1. y S. Hieronymo 19. y lo declara el Caldeo desta manera: *Filius meus Ioseph multiplicabitur tanquam vitis, quæ plãtata est ad fontes aquarum: duæ Tribus egredientur de filiis eius, & accipient partem, atque hæreditatem*. De la hermosura de Ioseph se dize Gen. 39. *Erat Ioseph pulchra facie*, era de hermosa cara, y decoro aspecto. Y la causa deste aumento, dize, le viene porque las hijas descurrian por el muro. Lyrano nota del Hebreo, *Filiæ discurrerunt propter aspectum*. Que quando yua Iosef por las calles, salian las damas de Egypto por las ventanas a mirar su rara hermosura, y graciosidad. Otros vierten, *Filia incedebat*: Que la muger de Putifar le perseguia. Dize mas el Texto, que le exasperaron. Del Hebreo, *Amaricauerunt eum*: Sus hermanos le amargaron, y le injuriaron, e imbidiaron. La Hebrea, *Odio habuerunt*: Teniendo saetas para herirle. Llama saetas las palabras injuriosas. Gen. 37. No le pudieron hablar palabra pacifica de puro odio, porque Simeon, y Leui tuuieron los cuchillos aparejados para matarle.

63 La vengança q̃ desto tomò, fue, *Sedit in forti arcus eius*, que puso su arco en su fortaleza. Lyra, *In Deo omnipotenti*: esto es, puso la vengança en las manos de Dios, y por esso fueron desechas sus carceles, y se deshizieron las ataduras con q̃ le ataron sus hermanos, y las carceles q̃ padecio en Egypto. Hebrea: *Roborata sunt brachia eius*, se le esforçaron los braços con el anillo Real, y ceptro, y cadena de oro q̃ le dieron, como Principe, como declara el Caldeo: *Quia seruauit legem in occulto posuit fortem fiduciam suam, tunc positũ est aurum super brachia eius, posseditque Regnum, & confirmauit*. Assi lo canta Dauid Psa. 114. & Sapie. 10. *Inde pastor egressus es*. Luego por tanta paciẽcia, y mansedũbre saliste pastor, y gouernador de tus hermanos, dandole bẽdiciones tales, y tãtas, quales recibieron de Dios sus descendientes, y aun mayores en hijos, riquezas, y honras.

En correspõdencia desto viene vn lugar del Deu. 33. q̃ ya tocamos arriba, dõ de despidiendose Moysen de las doze Tribus para yrse a morir, en bẽdiciõ de la Tribu de Iosef dixo, *Benedictio eius, qui apparuit in rubo*: La bendicion de aquel q̃ aparecio en el çarçal decienda sobre la cabeça de Iosef. Que bẽdicion sera esta, lee desde el cap. 3. del Exod. en adelante, y vereys las bẽdiciones q̃ alcançò aquel pueblo de aquel pũto q̃ aparecio en la çarça, las vitorias q̃ tuuierõ, y las marauillas q̃ Dios obrò por ellos, pues todas estas (dize) vengan sobre Iosef. Y la razõ porq̃ es su fortaleza, y hermosura como la del primogenito del toro, y como los cuernos del rinoceronte, *Quasi primogeniti tauri*. Por el cuerno es significada la fortaleza; y como el cuerno en los animales es para hazer daño y matar, pero el vnicornio, y rinocerõte tienẽ tal propriedad en el, q̃ son remedio contra la ponçona, de suerte q̃ ellos dan vida con lo q̃ los otros animales matã. Dize pues q̃ la hermosura de Iosef es como la del primogenito del toro. Quiso dezir, q̃ no fue afemioada, y mugeril, como la de los otros mãcebos, sino fuerte como la del nouillo cerril, q̃ es tener buenos miembros, fornidos, agiles, y acomodados para el trabajo, como los tuuo Iosef en sufrir injurias de sus hermanos. Dezir q̃ tenia los cuernos de vnicornio, fue significar, q̃ su fortaleza no la quiso emplear en hazer daño, ni en tomar vengança de sus hermanos, sino en hazerles buenas obras, conuirtiẽdo la ponçoña que ellos tenian en su coraçon en amor, como suele el cuerno del rinocerõte desemponçoñar las aguas: pues a vn hombre como este vengale la bendicion de todos los Patriarchas, y Prophetas, y del Señor que aparecio en la çarça.

(i)

§. III.

65 PREGVNTA San Augustin sobre aquel dicho del Genes. 25. El mayor seruirà al menor, que se dixo de Esau, y Iacob; como se cumplio esta profecia, porque no se lee que Esau aya seruido a su hermano Iacob? Y responde, que fueron muy grandes los seruicios que le hizo en las persecuciones; porque perdonando estas Iacob, fue hecho hijo de Dios. Y si a Christo despues de las tentaciones, dize, que le ministraron los Angeles, a Iacob en sus persecuciones le visitaron Angeles en aquella escalera. Dize Procopio, que Esau significa enzina dura, y brozna, que tal es la condicion del enemigo, que primero se ablandarà vna enzina, que el. Y de vno de estos lo dixo Isai. 48. *Scio quod durus es tu.* Se que eres duro, tienes los miembros de hierro, la ceruiz de azero, y la frente de metal. Y segun Valeriano, la enzina fue symbolo de la yra; y para significar la colera amansada, y la yra detenida, y domada, pintan vna enzina ceñida con vnas ramas de oliuo. Lo que sacò Iacob de estos seruicios de su hermano, y de sufrir, fue, ser mas auentajado en reuelaciones del cielo, en hijos, y riquezas, que sus antepassados. Por esso dize San Basilio: Que amigo ay, de quien tanto bien espere, como de mi enemigo? *Et quis est amicus, a quo tam mercedem sperẽ, quam speramus ab inimico?*

66 Con quatro razones quiso Abigail persuadir a Dauid, para que perdonasse à Nabal. La primera, que mirasse que Nabal era vn hombre loco: *Secundum nomen suum stultus*: pues el que peca por falta de juyzio, a nadie injuria: y es honra perdonar vn loco, el que como sabio supo sufrir sus injurias, o locuras. Quien mas loco, ni falto de juyzio, que el q̃ tiene ira, y està borracho de colera? Lo segundo dize, que se lo pagaria Dios muy bien. *Faciens enim faciet*: porque los Reyes hazen mercedes a los soldados que alcançan alguna victoria importante en nombre de su Rey: assi venciendo os à vos, perdonando a Nabal, alcançareys marauillosa victoria de vos mismo, en nombre de vuestro Dios. *Prælia Domini præliaris.* El pelear de Dios, es perdonar los enemigos, y hazerles bien: y si lo hazeys, os darà Dios decendencia, y successores en el Reyno. Y siendo los bandos destruycion de las casas, vos aunque bandolero, perdonando injurias, os ganareys, y aumentareys la vuestra.

La tercera es: *Erit anima tua custodita*, 67
no os tocaran vuestros enemigos en la vida, porque la tendra Dios guardada, como la dama el ramillete en los pechos. Vna vengança repentina, vn mouimiento de colera que precipita la razõ, que llaman, *Motus primo primos*, mala es, pero es de flaqueza: pero vengança de pensado, y de traça, es cayda de malicia, que la aborrece mucho Dios; porque claramente es dezir, no quiero a Dios. Matò Abner a Asael en caso forçoso, con vna lançada; y aunque le podia acabar, no lo hizo, sino que picò su cauallo. 2. Reg. 2. En vengança de esto, matò Ioab a Abner sobre pensado, y se tinto con su sangre çapatos, y vestido, para lleuar señales de su malicia: lo qual no pudiendo sufrir Dauid, dexò en su testamẽto, que fuesse castigado; conforme se colige del texto. 3. Reg. 2. Ya sabes lo que hizo Ioab, que matò dos Principes del exercito de Israel Abner, y Amasa, y derramò su sangre en el balteo, o talabi en que yua ceñido, y mojò con ella sus çapatos. Lo que mas aborrecio Dauid, fue el gloriarse, y jactarse con la sangre de la vengança. Assi dize Virgilio, que estando Turno pidiendo perdon a Eneas, como era piadoso, ya que le quiso perdonar, vio en Turno el balteo militar q̃ el dicho Turno quitò a Palante, a quien matò, amigo de Eneas: enojose de tal manera Eneas, que alli le matò, no mas de porque por gloriarse de la muerte del otro, traia consigo las insignias de la guerra, que le quitò.

Assi Dauid se enfadò de que Ioab se 68
jactasse de la muerte de sus enemigos, y por esso dexò en testamento que le matassen. Y aunque Ioab se retirò a sagrado en el Templo, se declarò, que no le valia la Iglesia, porque a traydores vengatiuos no les valen gracias, ni priuilegios. Dize San Augustin, Tract. de rectitudi. conuersanti. Tom. 9. *Nemo ergo se seducat, qui vel contra vnum hominem in hoc mundo odium tenet, quidquid Deo in bonis operibus obtulit, perdet totum: vos autem ad inimicorum dilectionem admoneo, ad sanandum peccatorum vulnera, nullum esse medicamentum vtilius cognosco, licet magnus labor sit inimicos dili-*

cen diligere, sed magnum erit premium in futuro: qui dilexit inimicos, hic erit Dei amicus; non solum amicus, sed filius. Nadie se engañe, que quien quiera que tiene odio aũ no mas de cõtra vn hombre, qualquier cosa que ofrezca a Dios de buenas obras, todo lo pierde. El vengatiuo en vẽgandose, pierde quantos seruicios tiene hechos à Dios, y quanto auia ganado. A vosotros, dize, os amonesto el amor de los enemigos, porque conozco, que para sanar de las heridas de los pecados, no ay mas efficaz remedio. Y la quarta razon: *Non erit tibi hoc in singultum.* No os cargareys de tal remordimiento de conciencia, que andeys toda la vida con essa carga y tormẽto; que lo que mas os pesara, es auer perdido el premio que tiene Dios para los perdonadores. Aunque parezca grande trabajo, dize san Augustin, amar los enemigos, pero es mayor el premio en el siglo venidero: porque el que ama a los enemigos, es aqui amigo de Dios; y no solo amigo, sino hijo. San Chrysostomo hom. *Quod nemo laeditur, &c. Vindicta cupiditas misericordiam Dei aufert ab homine, & concessam iam gratiã, infringit, ac reuocat.* El desseo de vengança, aparta del hombre la misericordia de Dios, y destruye, y reuoca la gracia cõcedida: como se vio en el criado que quiso poner en la carcel a su cõsieruo: de manera que por el perdonar a Nabal, dize que se le seguiria honra; de perdonar vn loco, premio de Dios, tener su alma, y vida defendida, y no viuir con escrupulo de conciencia.

CAPITVLO XIIII.

El que ama a los enemigos, haze de enemigos amigos.

69 ESTA diferencia ay del tumor, e hinchazon, que se abre cõ emplastros que ablandan y mollifican, a los que abre la lanceta, que aquesta saca sangre, haze mayor llaga, duele mucho, y no cura tan presto como la otra que se abre cõ emplastros, que no se siente el dolor, y facilmente cura. Bien se echò esto de ver en los mysterios de la Cruz, que por oyr que Christo rogaua por sus enemigos, fue de tanta eficacia, que los mismos que le crucificauan, boluian hiriendose los pechos: linda manera de ganar amigos. Mandó vn Emperador a su Mayordomo que le combidasse a los grandes de la Corte, a los mas amigos, para cierta fiesta: y el combidó a los que sabia le eran los mayores enemigos. Y como el Emperador le reprehendiesse, le respondio: Señor, vuestros amigos cada dia os visitan, y les hazeys mercedes: a estos enemigos conuiene combidar, para que con el buen tratamiento les boluays de enemigos a amigos. Prou. 25. *Si esurierit inimicus, ciba illum.* Si hambreare tu enemigo, dale de comer; si estuuiere sediento, dale de beuer. Desta manera le pondras sobre su cabeça vna corona de ascuas encendidas, y el Señor te lo pagara. Este consejo dio Eliseo al Rey de Israel, que hiziesse con sus enemigos, q̃ contra el auian venido de Siria. 4. Reg. 6. *Pone panem, & aquam:* Ponles pan y agua delante, que comã, y beuan, y se bueluan a su Señor. En estos dos lugares, por pan y agua, se entiende todo lo necessario para la comida. Y los Setenta vierten, *Ciba illum, & pota illum.* El qual lugar tomo san Pablo, Roman. 12. Da de comer y beuer a tu enemigo, y le haras vna guirnalda de ascuas en su cabeça: No quieras ser vencido del mal, sino vence con el bien al mal.

San Cypriano vierte: *Carbones viuos superfundes in caput eius.* Aquella palabra, *Ciba illum,* del Griego, significa, *Pasce,* que es regalar con la comida, dandole de comer amigablemente, haziendole el pan pedaços, y escogiendole los bocados, y con esto le pondras vn monton de brasas encima de la cabeça, esto es, *Congeres;* o, *Conseruabis:* Amontonaras con que se caliẽte, y se le derrita la ira. Quiere dezir, que viendo vuestro enemigo en necessidad, aueys de amõtonar con el los beneficios que bastan a encenderle en amor y charidad, y que dexe de ser enemigo. Esto es buena manera de vengança, poner a vuestro enemigo vn fuego de beneficios, y que alli se queme, y abrase la ira, y se encienda el amor, y dexe de ser enemigo, y se conuierta en amigo. Assi se vengò Dauid de su enemigo Saul, haziendole por todas las injurias buenas obras: y vencido vn dia con ellas, porque pudiendole matar Dauid, no lo hizo. 2. Reg. 24. *Iustior tu es:* Mas 70

justo eres que yo; porque tu me heziste bien, y yo te bueluo mal, pero Dios te pagara esta buena obra que hoy me heziste. Valerio lib.4. cap.2. *Speciosius aliquando iniuria beneficiis vincuntur, quam mutui odii pertinatia pensantur.*

71 San Augustin lib. de Catechizandis rudibus: *Nulla est maior prouocatio ad amandum, quam praeuenire amando.* No ay (dize) motiuo, ni prouocacion mayor para amar, que preuenir amando; porq̃ muy duro es el animo, que puesto q̃ no quiera amar, no quiera tampoco recompensar el amor que tiene. San Hieronymo Epist.152. quæst.1. *Quando enim inimicis nostris prabemus beneficia, maliciã eorum nostra bonitate superamus, & mollimus duritiam, iratumque animum ad mollitiem, & beneuolentiam flectimus, atque ita congregamus carbones super capita eorum, de quibus scriptum est: Sagitta potentis acuta, cum carbonibus desolatoriis: vt quomodo de altari carbo sublatus Propheta labia purgauit, ita & inimicorum nostrorum peccata purgentur, & vincamus in bono malum, & benedicamus maledicentibus, & dominus reddet tibi.* Quando hazemos beneficios a nuestros enemigos, con nuestra bondad vencemos su malicia, ablandamos su dureza, y doblamos el animo a la beneuolencia: con esto ajuntamos brasas sobre las cabeças de aquellos, de los quales està escrito: Que son las saetas del poderoso agudas con los carbones desolatorios; para que dela manera que la ascua que se tomò del altar, caldeò, y limpiò los labios del Profeta, de la propria manera sean purgados los pecados de nuestros enemigos, y vençamos con el bien al mal, y bendigamos a los que nos maldizen. Esto es amontonar beneficios, y Dios por ello acudira con su bendicion: y esto es vencer al malo, q̃ quede la victoria en mis buenas obras, y todo el mundo vea que ay en mi mas paciencia para perdonar, y mas liberalidad para hazer bien, que fuerças en mi enemigo para dañarme. San Augustin Psalm.36. *Bonitate contende contra illum, & est salubre certamen, ne sint duo mala contende* Y altercar cõtra el enemigo con la bõdad, es linda manera de pendencia, porq̃ no sean dos males. Otros declaran, *Vince in bono malum*, entendiendo por el bueno a Dios: *Nemo bonus nisi Deus*; y por el malo su contrario el pecado. Y quiere dezir, que con la virtud de Dios, por su ley, y por amor suyo, venced la injuria que es el pecado de vuestro enemigo, como lo hizo Christo hijo de Dios. No se lee que en todo el discurso de su passion conuirtio a persona, hasta que en la Cruz rogó por sus enemigos: porque hagays milagros, comulgueys con Christo en la Cena, recibays sus açotes, oreys con el en el huerto, subays al Caluario, todo es poco sino perdonays las injurias. Aquellas palabras pues que dixo Christo, *Ignosce illis*, son las saetas q̃ escriue Dauid Psalm.44. *Sagitta tua acuta.* Tus saetas son agudas, que traspassan los coraçones de los enemigos, derribãdoles a sus pies. Son (dize Genebrardo) estas saetas las buenas obras que les hizo Christo.

Tres cosas se ganan haziendo bien a los enemigos, a nosotros mismos con el amor interior, y al enemigo con el amor exterior, y a Dios que lo manda; son posseedores de Dios, y señores de sus enemigos: por lo qual se engañan muchos que dizen: Yo no quiero mal a mi enemigo, yo le amo en el Señor, pero no quiero comunicar con el: porque como puede ser entregar el coraçon, y el amor a alguno, y negarle la palabra? Como dareys lo que es mas, y negareys lo que es menos? Si alguna fuente manasse agua clara y limpia, por ventura el rio que haze aquella agua lleuaria el agua turbia? no por cierto, sino clara y limpia como la fuente. La fuente de las palabras, y de todas las acciones exteriores es el coraçon, pues si en el coraçon teneys el amor del proximo, como en las palabras mostrays lo contrario? guardad no tengays el coraçon como las palabras. Ademas que siendo verdadera aquella sentencia de san Matheo 7. que con la misma medida que medis el amor del proximo, medira Dios el suyo con vos; y si vos quitays al proximo el habla, tambien os la quitarà Dios a vos. Lo que nos manda Dios es, que hagamos bien a los enemigos. El hablarle, y comunicarle, es vn grande beneficio; porque hablandole con amor, el se desenfada, y dexa tambien el odio; porque es de tanta importancia el hablar, y comunicar, que por grandes amigos q̃ vnos sean, si se dexan de hablar, se aborrecen, y se bueluen enemigos. Diras me: Hableme el a mi primero, q̃ a el toca. A esto

esto digo, que son puntillos del mundo, pero no de caridad Christiana, que entre Christianos, el mayor se humilla al menor: como Abraham dio a escoger la tierra y el partido a su sobrino Loth: y esto, *Ne sit iurgium inter me, & te.*

73 A proposito desto cuẽta Plutarco in Apotegmatibus, vna ficcion, que el Sol y el Cierço apostaron vna vez, por quiẽ quitaria la capa, y desnudaria primero a vn hombre. Señalaron para esso campo raso. Començó el Cierço a soplar furioso, y entrarse por capas, senos, y faldas; quitauale el sombrero, zumbauale los oydos: apretole tanto al triste del hombre, que se puso a defender su capa con manos, dientes, y braços, metiendo la ropa entre las rodillas, y baxo el sobaco: al fin se retirò el Cierço corrido. Entra el Sol apazible, y con sus encendidos rayos començò a herir al hombre; el qual con el grande calor, luego se quitò la capa y sayo, y ahorrò de ropa, y se quedò con calça y jubon. Assi dize san Pablo, que no se vence al enemigo peleando, con agrauios, y soplando como cierço, sino calentandole con beneficios, porque con este vencimiento ganan al vencido, y al vencedor: porque el vengarse con agrauios, mas es perder que ganar. Dize el refrã Castellano, El vencido, vencido, y el vencedor perdido. Por tan muerto tuuo Rebeca a Esau, porque queria matar a Iacob, como al mismo Iacob si fuera muerto: por esso dixo, Gen. 27. *Vtroque orbabor filio in vno die.* En vn mismo dia sere priuada del vno y otro hijo. Demanera pues que se ha de vencer el mal cõ bien: contra el mal crio Dios el bien. Eccles. 33. *Contra malum bonum.* Contra la maldad se pelea con bondad, y contra el odio con amor. Que aborreceys en el enemigo? dize San Chrysostomo homil. 12. Imperf. es el odio que os tiene, la culpa que comete, y las malas obras que os haze. Pues si vos hazeys lo proprio con el, tambiẽ sereys digno de ser aborrecido, y odiado; sereys tan malo, y tan ruyn como el: pues su malicia, y su ruyndad vencedla vos con bondad, atrayendole a el con vuestros beneficios, para que os ame.

CAPITVLO XV.

El enemigo es prouechoso para nosotros, y dañoso para si.

SAN Chrysostomo enseña, que es mayor perdicion la del que vence con injurias, que la del vencido: y por esto dize homil. 2. in Matth. 74
Non impellamus ergo aduersus pectora nostra munitionem: nunquam enim tantum tibi dolores offerre alius poterit quantum ipse tibi, si recordatus ira, vindictam quaeras, & aduersus teipsum sententiam iudicis attrahas. No empuxemos contra nuestros coraçones el hierro de la lança, porque nunca otro te puede causar tanto dolor, ni tan graue herida, como tu mismo, si acordandote de la iniuria, procuras la vengança, y bueLues contra ti la sentencia del juez; porque primero que causes daño al otro en el cuerpo, degollaste tu alma: imagina que echar mano vno a la espada para vengarse, y para auer de passar con vna estocada al enemigo, primero se ha de passar el, y de la espada que sale sobrada ha de herir al otro. Esto haze (dize) el vengatiuo, con su misma espada se mata, pero es peor la herida, q̃ al otro solo puede matar el cuerpo, y a si mismo deguella el alma, condenandola a eterna pena. Homil. 44. in primã ad Corinth. *Qui vlciscitur, & vindictam sperat, seipsum gladio suo percussit.* El Psalm. 56. trata, de quando huyendo Dauid de Saul, se escondio en vna cueua, donde le pudo matar, y a ello le induzian sus amigos, y no quiso. Y dize el Psalmo, *Miserere mei Deus, miserere mei:* Aued misericordia de mi, Señor, aued misericordia de mi, porque en vos confia mi alma, y espera, defendida en la sombra de vuestras alas, hasta que passe la iniquidad. Dos vezes dize que le haga Dios misericordia. Y nota Lyra, de opinion del Rab. Salomon, la vna vez pide que no le mate Saul a el, y la otra vez que no sea muerto Saul por el. Veamos aora, q̃ el no matar Dauid a Saul, era misericordia que hazia Dios a Dauid? Antes auia de dezir: Tened misericordia de Saul: pero verdaderamente la misericordia no se hazia sino es a Dauid, pues le libraua

braua Dios de vna tan grãde ofenſa como era el homicidio. Y eſto dixo el miſmo Dauid. 1. Reg. 24. quando eſtando en la cueua, y mouiendole el animo ſus amigos, que mataſſe a Saul, dixo: *Propitius ſit mihi.* Seame propicio Dios, para que no haga eſſa coſa, que ponga las manos en la vengança. No dixo: Sea propicio, o perdone Dios a Saul, ſino a mi, porque a mi ſe haze la miſericordia en tenerme las manos que no me vengue.

75 Porque el q̃ perdona, viue con quietud, y merita, y deue agradecer al enemigo que le dio materia para ello. Hablãdo Dauid de los enemigos, dize Pſalm. 114. *Circundederunt me ſicut apes.* Cercaron me como las abejas, y como el fuego en las eſpinas. Las abejas ſon tan vẽgatiuas, que por picar vna picada al hõbre, ſe deſentrañan, y pierden la vida. Toda ſu herida es vn nada de dolor, y ella ſe queda muerta. El fuego que enciende las pajas, quando mas ſe enciende y prende en ellas, mas preſto ſe acaba y conſume: aſsi ſon los enemigos, abejas que murmuran y pican; pero todo el daño que hazen es en el cuerpo, y ellos matan el alma. Muchas bueltas da la mariposa por matar la lumbre, pero primero ſe queda ella hecha ceniza, y la lumbre eſpauilada. Las rapoſas de Sanſon los cãpos de los Filiſteos quemaron, pero ellas no quedaron viuas. No dexays de dañar algunas vezes a vueſtro enemigo, pero vos no ſalis libre; q̃ ſi a el tocays en la ropa, a vos en el cuerpo; y ſi a el en el cuerpo, a vos en el alma.

76 Acompara Dauid a eſtos (Pſalm 61.) a vna pared que ſe cae, la qual para matar al que eſtà debaxo, primero ſe cae ella. *Interficitis vniuerſi vos tãquã parieti inclinato.* Y ſan Hieronymo dize: *Cogitationes irati partus ſunt vipera comedentis matris viſcera, & eam occidentis.* Que los penſamientos, las traças, y conciertos del vẽgatiuo, ſon partos de biuoras, que para nacer, ſe comen primero las entrañas de las madres, y las matan. Aſsi dize Iob. 5. *Stultum interficit iracundia*; Que al necio mata la iracundia. Verdaderamẽte es tonto el que por vengarſe, haziendo vn poco daño al enemigo, ſe queda muerto, y en pecado; porque primero te traſpaſſas el alma con el cuchillo de la ira, que llegues a tocar a tu enemigo en la ropa. Y dize ſan Auguſtin: *Quod malitia tua alteri non noceat fieri poteſt: quod autem tibi non noceat, fieri non poteſt.* Que tu malicia no dañe al otro, bien puede ſer; pero que no te dañe a ti, no puede ſer. Muchas vezes te durò la yra, y apetito de vengança, vn dia, vn mes, vn año, y aũ muchos, y cometes infinitos pecados, y inquietudes, gaſtas tus bienes, y a la poſtre no ſales con tu intento. Eſto, dize Iob, es la locura, que te matas con la ira. De aqui ſacamos vn argumento: Si tu enemigo para dañarte a ti, y ofenderte, ſe matò a el primero, y mas daño recibio en el alma, que tu en el cuerpo, harto deſobligado eſtas de la vengança. El hombre (dize el Sabio, Sap. 16) por la malicia mata ſu alma. *Homo per malitiam occidit animam ſuam.* Pues contra vn loco que ſe matò a el primero, no tienes q̃ vengarte, porque no es honrra vengarte en vn muerto.

O digamos, que rodean los enemigos como las abejas: aunque las Abejas 77 pican, pero componen vn panal dulce y regalado, que ſirue para el proprio q̃ ellas pican: aſsi los enemigos pican nos con ſus palabras injurioſas, y obras malas; pero ſi ſufrimos con paciencia, con eſſo proprio nos bueluen dulces como panales: y queman, dize, como el fuego. El labrador quando tiene vn campo lleno de eſpinas y abrojos; para limpiarle de la maleza, dale fuego. Pienſa el necio que es echarle a perder, y eſſo es ganarle, porque ſe limpia, y fertiliza. Eſſo hazen los enemigos, mejorar vn alma. La profecia que dixo Rebeca de aquellos dos hijos que comẽçaron las enemiſtados en el vientre de la madre, Geneſ. 25. El mayor ſeruira al menor. Aunque no ſe ſabe como Eſau ſiruio a Iacob. Dize ſan Auguſtin, que le ſiruio con las perſecuciones, como ſirue el fuego al oro, que le iluſtra, derrite, y conuierte en otra figura; de vn pedaço de oro ſuzio haze vn caliz, o vna Cruz. Por eſto no dixo Chriſto, hazed bien a los que os hazen mal, ſino a los que os aborrecen; porque aborrecer os puede el enemigo, pero no hazer mal, ſi vos quereys tener paciencia. Pſal. 26. *Qui tribulant me inimici mei, ipſi infirmati ſunt, & ceciderunt; nos autem ſurreximus, & erecti ſumus.*

El Padre S. Auguſtin declara el Pſal. 78
51. a eſte propoſito: en el qual pondera

la

la solicitud, desasossiego, y teson que tienen los malos en perseguir a los buenos; y quan al contrario suceden las cosas de lo que ellos piensan, porque quã to mas procuran deshazer al justo, y acabarle, tanto mas le illustran y engrandecen. Y por esto dize Dauid: *Quid gloriaris in malitia, qui potens es in iniquitate.* Quiere dezir: No hay de que honrarse, ni gloriarse el malo, que es poderoso en la maldad. Grande cosa es ser poderoso, pero en la bondad: porque para el mal no es menester mucha fuerça. Para edificar vna casa, o vna torre, mucho dinero, habilidad, y potencia es menester; pero para derribarla, quienquiera lo haze. Para sembrar, escardar, trillar, y limpiar el trigo, mucho trabajo es menester: pero para quemar el campo con fuego, poca fuerça es menester. Para parir, y criar vn hombre mucho es menester: pero para matarle, vna calentura, vna beuida de agua, vna ponçoña, vna picada de biuora le mata. Siendo esto verdad, de que te glorias en la maldad? alabaste que eres poderoso, y para q̃? para matar al enemigo? esso vn escorpion lo haze: para destruyr los contrarios, esso vn raton que le come la ropa de seda, vna langosta, o pulgon que le tala el campo, lo hara mejor que vos, pues ellos lo hazen sin daño suyo, y vos antes que llegueys a hazer mal al justo, primero os aueys consumido, y destruydo a vos mismo.

79 Estas consumido con el continuo trabajo. *Tota die iniustitiam cogitauit lingua tua.* San Augustin: *Tota die aut facis malum, aut dum non potes facere, dicis malum, aut quando nec hoc potes, vis, & cogitas malum; & quando aliquid mali abest a manibus, a corde non abest tota die, & sine intermissione.* Todo el dia o hazes mal, o quando no puedes hazer mal, dizes mal; y quando ni esso ni essotro puedes, quieres, y piensas mal; y quando no hazes mal con las manos, no se aparta el mal del coraçon todo el dia y sin cessar. Esta perseuerancia escriue Dauid Psalm. 52. *Qui deuorat plebem meam sicut escam panis.* Comense mi pueblo como vn bocado de pan, esto es, sin ninguna piedad, ni resistencia. El que come alguna aue, o otro animal, algunas vezes le viene a la memoria el como le mataron, y tiene compassion: pero el que come pan, ninguna compassion, ni misericordia tiene del. En ninguna cosa podia significar el continuo cuydado que tienen los malos en perseguir los justos, que en el comer del pan. Todas las cosas que comemos, vnas comemos oy, otras mañana, oy carne, mañana pescado, pero el pan es comida de cada dia: assi continuamente rabian los vengatiuos, y mundanos contra los justos. *Qui deuorat populum, qui iam ex filiis hominum, filii Dei facti sunt.* Que deuoran el pueblo, quien son los comidos? los que ya de hijos de hombres, son hechos hijos de Dios. Y porque tan grande rabia? no mas de por ser buenos. Confundistes al pobre, y al humilde, porque puso en Dios sus esperanças. Dize san Augustin: *Plerumque enim vt deuoretur populus Dei hoc ipsum in illo contemnitur, quia populus Dei est.* Muchas vezes para deuorar el pueblo de Dios, no ay otro motiuo, sino, por ser pueblo de Dios. Prueuase Sap. 2. & Hie. 11. Que no se contentan en darse a los vicios, sino en perseguir los justos, *Opprimamus.* Y la razon que para ello tienen, porque son sieruos del Señor.

Dize mas el Psalmo: *Dilexisti malitiam super benignitatem.* San Augustin: Pusote 80
Dios delante la maldad, y la bondad: *sed habes oculum, quo videas malignitatem, & non habes oculum, quo videas benignitatem? auertit se ne videat, quod videre potest*: pero tienes ojo para mirar la malicia, y no tienes ojo para mirar la benignidad? apartose para no ver lo que podia, y deuia ver y mirar: que es lo del Psalmo 35. *Noluit intelligere vt bene ageret.* No quiso entender para bien hazer. No dize, q̃ no pudo, sino que no quiso: cerrò los ojos para no ver la ley. San Hieronymo: *Cessauit cogitare bene facere.* La Caldea: *Abscidit intellectum a bene operando.* Y de aqui es que medito la iniquidad en su secreto; esto es, en el secreto de su coraçon. El aposento nuestro, dize san Augustin, es nuestro coraçon, alli sentimos los alborotos de la mala conciencia. Cada vno tiene su casa para reposar: padece trabajos en la plaça, riñas en lo publico, en la calle injurias: pero dentro de su casa halla el descanso; de la lonja, de la labrança viene a descansar a su casa: y si en ella tuuiesse molestias, è inquietudes, donde reposaria? Bien podemos dezir, que no tiene lugar de reposo

poso, ni le queda otro sino su buena cõciencia, y su quieto coraçon: alli se deue retirar y apartar, y encerrado, auerlas con Dios. Matth. 6. Y si el coraçon, y conciencia estan inquietos, que reposo les queda? Titelman: *Astitit omni via non bona, malitiam autem non odiuit;* esto es, *perseueranter peccauit*. Estuuo firme en el camino bueno, pero con perseuerancia, y sin freno se despeña en toda maldad. Amo todas las palabras de precipitaciõ la lengua dolosa. San Augustin, *Verba subuersionis*. San Hieronymo, *Verba ad deuorandum fœlix, verba depresionis, atque lingua dolosa*. Algunos le hazen vocatiuo, otros ablatiuo, otros acusatiuo, *Linguam dolosam*. Y nota lo que dize, que la lengua pensò todo el dia la maldad. El pensar es del entendimiento, la injusticia es de la voluntad, y el hablar de la lengua; y quiere significar, que todas las potencias se ocupan en la maldad, la lẽgua piensa injurias, la voluntad es lengua y entendimiento, y el entendimiento es lengua y voluntad.

81 Veamos en que parò tanta malicia, y tanto teson de vengança: en que el malicioso se matò, y cayò en desgracia de Dios; y el bueno quedò hecho vn panal de miel. Del vengatiuo dize: *Destruet te in finem*. Por tanto te destruyra Dios hasta el fin, y te arrancara, y te traspassara de tu casa y habitacion, y arrancara tus rayzes de la tierra de los viuos. San Augustin: *Destruet te, & si modo non, certe in finem destruet te, quando illud ventillabrum venerit, & acernus paleæ a massa separatus fuerit*. Destruyrteha, y si agora no, cierto destruyrteha en el fin, quando venga la auentadera, y el monton de la paja sera apartado del grano, y se cortara la rayz. La rayz del arbol que no se ve, aunque se ven los frutos, es la caridad que pierde el vengatiuo. Y del justo dize: *Ego autem sicut oliua fructificaui*: Yo empero como la oliua frutifiquè en la casa del Señor, esperè en su misericordia. Y de dõde le vino este bien? porque heziste el daño como la nauaja. *Quia sicut nouacula acuta fecisti dolum*. Assi como la nauaja corta con tanta presteza, y tan inperceptiblemente, que no se siente, assi estos maliciosos sin que se aduierta dañan al justo. Y assi como con la nauaja se cortan los cabellos hasta las rayzes, assi procuran estos arrancar las rayzes y fundamentos de las casas de sus enemigos: como lo hizo Dog, por orden de Saul, en la casa de Abimelech, y con todo esso sale con la suya? no, porque no haze sino afeytar, y hermosear al justo. *Ecce quid faciunt sanctis, mali capillos radunt*. He aqui lo que hazen los malos a los santos, raer los cabellos. El cabello se quita sin daño del cuerpo; porque no afee el rostro, quita los cabellos superfluos la nauaja: assi el enemigo sirue de nauaja que te afeyta, dize las verdades, reprehende los vicios, se sacude el poluo de sus excessos, manifiesta los atomos de tus faltas, haze que viuas solicito y recatado, y date materia de merecimiẽto: pues a quien tanto bien te haze, digno es que le perdones.

CAPITVLO XVI.
Son los enemigos açote de DIOS.

Deues tambien considerar, que son los enemigos muchas vezes, o siempre, açote con que castiga Dios tus defetos: aprueua tu virtud: como suele seruirse de vn demonio para que te tiente, y exercite en la paciencia. A los Assirios quando venian contra Ierusalem, llamò Isaias. 10. vara de su ira: *Ve Asur virga furoris*: Ay que viene sobre ti Asur, que es la vara de mi furor. Al Rey de Babylonia llamò por Ezechiel, puñal, o espada. Iob. 1. todos los infortunios que le vinieron, jamas dio la culpa a los ayres, a los Sabeos, ni Caldeos, ni al demonio, sino todo lo atribuia a Dios: El Señor me lo dio, el Señor me lo quitó. Ioseph quando (Gen. 50.) le pedian sus hermanos perdon de las injurias q̃ le auian hecho; les respondio, Dios lo hizo para vuestro remedio. Dauid quãdo Samey le injuriaua, dixo a sus Caualleros. 1. Reg. 16. Dios le ha mandado q̃ me maldiga. Y en el Psalmo 38. En mis oprobios y afrentas he callado sin abrir mi boca, porque vos lo hiziste: hizistes me terrero de vn necio, y callo, porque vos lo hazeys. Y assi todas las vezes q̃ se hallaua atribulado, sin atender a sus enemigos, acudia a Dios, vestiase de cilicios, y oraua, Psalm. 108. Y esta era la 82

vengan-

vengança que tomaua de los enemigos! Isaias a Christo llamole, el herido de la mano de Dios. *Percussum a Deo.* Y por S. Iuan 18 a su muerte llama, Caliz embiado del Padre. Oyamos vna razon aqui: Si Dios es el que te castiga por manos de tu enemigo, que le sirue de açote, sin razon te enojas contra el. Que niño se buelue contra el açote con que le da el maestro? o que esclauo contra la vara con que le hirio su señor? Nadie, sino es vn loco, o algũ perro rabioso, que morderia la piedra que le tiraron: porque si tu matas a tu enemigo, faltarle ha a Dios otro con que castigarte? No faltaran al maestro açotes, aunque el niño queme los con que le açotaron. Vn açote açotaua a san Pablo. 2. Corin. 12. Es me dado vn Angel de Satanas, vn ministro del demonio. Y pidiendo a Dios, se lo quitara, le dize que sufra aquel trabajo, que quiçà le vendra otro peor. Con el bordon, y la vara, dize Dauid, estoy acõsoladissimo. El bordon es para sustentar, que es el amigo en quien se descansa, como vn Ionatas. La vara es para castigar, y herir, de la qual recibe los golpes del enemigo, como de vn Saul; pues con los vnos, y otros, dize Dauid, me aprouechaua: por que si los amigos en las necessidades os fauorecen, tambien dissimulan vuestras faltas, con que viuis en ellas descuydados; y esto es hazerte mal, y echarte a perder; mas el enemigo siempre te haze bien, porque siempre te manifiesta tus faltas, y no las dissimula. Xenofonte dezia, que sacaria del enemigo muchos bienes, como el Medico que haze triaca de la biuora. Filipo Rey de Macedonia dezia, que a quiẽ mas deuia en el mundo era a sus enemigos los Atenienses, porque siẽpre murmurauan del; y el por sacarles mentirosos, ni hazia obra mala, ni hablaua palabra fea. Si Dauid tuuiera siempre enemigos q̃ le esbarriaran por los montes, ni matara a Vrias, ni gozara de su amiga. Amigos llama Iesu Christo a sus enemigos. Estas llagas recebi en la casa de los que me amauan. *His plagatus sum in domo eorum, qui diligebant me.*

Hugo sobre el cap. 5. de san Matheo
83 dize. *Deus faber est, inimici verò lima, & mallei, quibus nos ille expurgat:* Que Dios es herrero, y los enemigos son la lima, y el martillo, y ayũque, en que somos purificados. Somos piedras para el edificio de Dios; el enemigo es el martillo y escoplo, que nos hermosea. Iacob. 1. *Omne gaudiũ existimate.* Tened por todo vuestro gozo, quando cayeredes en manos de enemigos, porque por ellos obra vuestra paciencia las coronas de gloria. Y por esto san Pablo. 2. Corinth. 12. dize, que se complazia de sus contumelias. Los enemigos, dize Hugo, nos limpian del hollin. No quiso Dios del todo acabar con los enemigos de su pueblo, Exod. 23. Y da la razon san Laurencio Iustiniano, de gradib. perfect. cap. 9. *Ne ignauia tabescerent, seque ipsos prauis moribus perimerent.* Porque no se debilitassen con la presa, y se matassen ellos con deprauadas costumbres. Assi lo explica Santo Thomas. Aquel, necessario, es q̃ vengan escandalos, dize, *vtile.* San Chrisostomo: *Si inter tot hostes, ità dormimus, quid si nulli essent hostes?* Si viuiendo entre tantos enemigos, assi dormimos, y viuimos descuydados; que hariamos sino tuuieramos enemigos? porque ellos nos hazen abrir los ojos. Dauid Psalm. 118. *Super inimicos prudentem me fecisti.* Hezisteme prudente sobre mis enemigos. Esta palabra, *Super*, es lo mismo que, *propter.* Zaca. 1. *Plangent quasi super vnigenitũ, id est, propter vnigenitum.* 2. Reg. 1. *Planxerunt & super Saul, id est, propter Saul.* Y aquello, *Facit Solem oriri super iustos, id est, propter iustos*, por hazerles bien.

Quiere pues dezir Dauid, que por ocasion de sus enemigos, le dio Dios prudencia en la ley. Y la Hebrea: *Super inimicos meos sapere me fecisti.* Y assi para pedir ciencia, primero pidè persecuciõ. *Disciplinam, & scientiam doce me.* La Glossa por disciplina, entiende castigo, persecucion, y afan. Genebrardo no pone cõjuncion, y lee, *Disciplinam scientiam*, Disciplina que es verdadera sciencia, y prudencia. Aqui, *Prudentem me fecisti*, es recatado, y circunspecto: porque el enemigo haze viuir, y hablar con circunspeccion. Cuenta Plutarco de vn hombre que tenia oficio publico, Tenia la casa llena de ventanas, y todo lo de adentro se parecia. Dixole vn artifice, que con cinco talentos haria que no se viesse lo de dentro. Y el respondio: Yo os darè diez porque hagays que los rincones se vean: porque viua de manera, que mis enemigos no tengan que reprehenderme. 84

derme. Quiere dezir tambien, *super*, lo mismo que, *Plusquam*; como Psalm.118. *Dulciora super mel, plusquam mel.* Y aquello: *Super omnes docentes, id est, plusquam docentes, prudentem me fecisti.* Y assi quiere dezir: Por mis enemigos me hizistes mas sabio que ellos, porque el odio es el que quita el saber. San Hieronymo ad Demetriadem: *Ab omni consilio, & mente deturbat ira, vt dum irascitur, insanire credatur.* La ira priua de todo consejo, y de todo juyzio, porque el que se ayra, mientras se ayra enloqueze. San Gregorio.5. Moral. *Per iram sapientia deperditur; sapiēs cum vituperatur, non irascitur; cum laudatur, non extollitur.* Por la ira se pierde la sabiduria; pero el que ama, es el que sabe: el sabio quando es vituperado, no se enoja; quando es alabado, no se ensoberueze.

CAPITVLO XVII.

El perdonar, es honra, y grandeza.

OTRO prouecho que de perdonar se saca, es grande vic-
85 toria de si mismo, pues vence su mismo apetito. La mayor grandeza, dixo vn Rey de Lacedemonia, *Amicis bene facere, & ex inimicis reddere amicos*, es hazer bien a los amigos, y hazer de los enemigos amigos. Dize san Chrysostomo homil. de Dauid, & Saul, que Dauid quando quitó el frasco de la cabeça de Saul durmiendo, passò vna grande batalla dentro de su pecho sobre si le mataria, o no, lidio consigo, y con ayuda de Dios vencio a si mismo, y alcançò mas gloriosa victoria que quando mató al jayan, y q̃ salio de la cueua con dos coronas: vna en la mano, porque no empuñò la espada; y otra en la cabeça, por auerse vencido a si. En correspondencia desto, escriuio el Psalm.56. cuyo titulo es, *In finem: Ne corrumpas, vel disperdas ipse Dauid in tituli inscriptionem, cum fugeret a facie Saul in speluncam.* Como los criados de Dauid le importunassen, y se ofreciessen a matar a Saul, dixo Dauid: No hagays tal, que si le matays, echareys a perder mi titulo, que puedo ganar de perdonador de injurias. Mas preciaua Dauid esta honra, que la quietud y sossiego que le podia venir de la muerte de Saul su enemigo: porque con matarle, ganaua vna corona del Reyno, y con perdonarle, ganaua muchas. Los antiguos pintaron al amor con muchas coronas en los braços, y en la cabeça, Alciato Emblema 109. porque da coronas a los que bien aman: y por alcançar muchas, y de muchas maneras, quando entrò Dauid en la possession del Reyno, hizo vn pregon, si quedaua alguno de la casa de Saul, para poder vsar con el de misericordia. 2.Reg.9. *Nunquid superest aliquis de domo Saul, vt faciam cum illo misericordiam.*

Lo proprio dize san Ambrosio lib. 86
de Officijs, que peleò Ioseph consigo, representandole el demonio la embidia de sus hermanos, y la venta que de su persona hizieron, y los trabajos que por ello padecio en la carcel: pero no le honrò tanto la victoria de la muger, quando le dexò la capa en las manos, ni el auer adeuinado sueños, quāto el perdonar a sus hermanos, pudiendose vengar dellos; porque el vencerse vno a si mismo, es grande victoria, y sacrificio q̃ se haze a Dios. Refiere Cassiano, collat. 2. que auiendo injuriado vnos infieles a vn Christiano hermitaño, por burla de la ley, le preguntaron: *Quenam miracula, & prodigia edidit tuus Christus in mundo?* Que milagros, y prodigios obró tu Christo en el mundo? Y respondio el Hermitaño con mucha paciencia: *Vt his, ac maioribus iniuriis non offendar nimis?* Que mejor milagro quereys, que no enojarme de vuestras blasfemias? *Spectaculum facti sumus:* Somos (dize san Pablo.1.Corin.4.) vn prodigio, y vn milagro a los hōbres, y a los Angeles, que todos se admiran de ver en nosotros esta marauilla, que me diga vn Iudio: Pablo maldito seas. Y que yo le responda: Dios te bendiga. Que el Gentil me dè con vn palo, y le diga yo: Sea por amor de Dios. Quando en vna ciudad ay fiesta de toros, o justas, todos se ponen a las ventanas a ver la destreza de los que juegan con el toro, o la gallardia del que justa: assi, es fiesta del Cielo el perdonar injurias, y sufrir agrauios; y por esso abren las ventanas los Angeles gozosos, para ver el el espectaculo, como para ver a san Esteuan: porque es grande hazaña, y notable sacrificio. Dize Dauid: *Sacrificate sacrificium iustitiæ:* Sacrificad vn sacrificio de

de justicia, y esperad en el Señor. Que sacrificio sea este, no lo declara Dauid, porque no habla de sacrificio de corderos, ni bezerros.

87 Origenes dize, que habla de las buenas obras que causa la verdadera esperança en Dios: ò habla de la mortificacion de nuestras passiones; que todo es vno, como se colige de otra letra, que dize: Domad vuestras concupicencias, negad vuestra voluntad, y os sera reputado como vn sacrificio de justicia, y esperad en el Señor: que no saldreys menos medrados que la madre de Samuel; de la qual dize la sagrada Escritura, q̃ hablando con Eli, dixo: Derramè mi alma en el conspecto del Señor. *Effundi animam meam.* Que quiso dezir, segun el Abulense: He derramado mi ira; porque anima, es lo mismo que espiritu, y espiritu a vezes se toma por ira. *Quiescite ab homine, cuius spiritus in naribus.* Apartaos del hombre que tiene el espiritu en las narizes; esto es, que tiene prompta la yra. Y assi dezir Anna, que derramò su anima, fue dezir, que hauia puesto las injurias que le hauia dicho Fenena, a los pies del Señor, alli las vazio, proponiendo no vengarse de ella. Vaziolas, dize, como se vazia el agua del cantaro; porque para recebir las mercedes de Dios, es menester vaziar la yra. Y esto parece que dize el Real Propheta Dauid: porque esperó en mi, le librarè. Como si dixesse: Porque puso la vengança en mis manos, y esperò de mi su honra, yo le librarè de afrenta, y en la mayor necessidad a la hora de la muerte yo estare con el. Y a este titulo pedia Dauid la presteza del fauor de Dios: No querays con vuestra paciencia recebirme, sabed que por vos he sufrido las afrentas. Como si dixesse: Pues por vos he sufrido las afrentas, no tomeys mi causa como oluidada, remitida a vuestras vagarosas paciencias.

88 Es pues la mayor honra el perdonar, y desta se quiso honrar Christo nuestro bien y Señor en la Cruz, llamando Padre a Dios, en la oracion que hizo por sus enemigos; porque en aquello que era perdonar, hizo hazaña de Hijo de Dios, y el titulo tan suyo por naturaleza, quiso ganar por blason, que este sera muy grande, y tendran los perdonadores de injurias vn coro por si en los Cielos, con vna letra q̃ dira: Estos son los perdonadores de sus agrauios, que por hauerlos perdonado, han alcançado la gloria, y bienauenturança, y titulo de Hijos de Dios. Assi el dezir, que el perdonar las injurias, es afrenta, y caso de menos valer, no solamente es palabra Heretica, y descomulgada, sino palabra tambien de hombres que saben poco, vencidos de la malicia. Porque dize Platon: *Honor est, meliora sequi.* El vengatiuo sigue lo peor, que las quiere hauer con vno, que quando le agrauiò, è injuriò, perdio la gracia de Dios, y el juyzio. Dize san Chrysostomo homil. 18. in Matthæum: Si vn endemoniado os hiziesse mal, claro es que no os enojariades con el, antes rogariades a Dios por el. De la propria suerte pues, haueys de pensar que vuestro enemigo es vn endemoniado, que por seruir al Demonio, os haze agrauios. Y de la manera que quando la muger està con los dolores del parto, muerde, y lastima a los que la tienen, sin que ellos se enojen, ni venguen por esto, antes todos se compadecen de su dolor, y estan rogando a Dios, la ayude y fauorezca: assi el enemigo preñado de su malicia, si os daña, y lastima, es como la muger que va de parto, rogad pues por el; no pongays los ojos en su mal proceder, ponedlos en el premio que se os dara. Que a vn Ioseph perdonador de injurias, el Sol, la Luna, y las Estrellas le adoran: A vn Moysen, el Cielo, y la tierra le obedece. Y no aguardeys, dize este glorioso Santo, el perdonar a que el tiempo os gane la gloria del: y pues el tiempo lo ha de sazonar, y curar todo, y enuejeze las cosas, y finalmente lo allana, y compone todo: si vos soys discreto, y sagaz, perdonad luego, y ganareys la gloria al tiempo. Burlase tambien este santo de los que se ponen en primores, de quien saludara primero al otro; porque a demas que es locura, pierdese mucho en esso; porque la honra, y la gracia, y el premio que se gana en saludar primero, quieres que le gane el enemigo, y le pierdas tu. Dime: Como pues siendote enemigo,

le procuras tanto bien? Si el te saluda primero, nada ganas tu en resaludarle, ni delante de Dios, ni delante de los hombres. Si tu le saludas primero, la dureza de aquel te aprouecha a tu para mayor gloria. Y hay otra razon: Tu aborreces en el, el vicio de no saludarte primero, y tu gustas de estar en el mismo vicio, no saludandole a el. Dirasme: Padre, menospreciarme han por ello. Mas vale ser menospreciado de vn hombre que de Dios: que si por saludarle, te tiene en poco, Dios te tiene en mucho, pues cumples su ley, y hazes su voluntad; y quanto mas te menosprecia, menos daño te haze, y tu mereces mas; porque mas vale cumplir la ley de Dios, que toda la estima del mundo.

CAPITVLO XVIII.

Dezir que el perdonar, es deshonra, es escandalo.

88 DEZIMOS tambien, que es heregia dezir, que el perdonar las injurias es afrenta, y deshonra; porque es dezir, que es afrenta obedecer a Dios, y obseruar el Euangelio, que no solo manda perdonar, sino amar, y bien hazer al enemigo. Si respondes, que no dizes absolutamente, que el perdonar es deshonra, sino segun las leyes del mundo: pues en contraposicion de la ley de Dios, traes la ley del mundo? Sepamos, en que ley viuimos? De manera que puesta en vna balança la honra del mundo, y en otra la ley de Dios, mas pesa contigo la honra, y ley del mundo, que la ley, y voluntad de Dios? Perdido soys, sin remedio. San Pablo Roman. 6. No reyne el pecado en vosotros. El que reyna, manda, haze leyes, y da valor a las cosas, cuña moneda. Esso haze el pecado quando reyna, quando tiene señorio, y mando, publica a la vengança por honra, a la murmuracion por recreacion, el ocio por nobleza, el perdonar injurias, por deshonra. Pues quando vn desdichado llega a tener las leyes del pecado por justas, y dignas de obseruar y guardar, y las de Dios por afrenta, y deshonra, muy lexos está de remedio. El enfermo mientras juzga las comidas saludables por buenas, aunque por el disgusto de la enfermedad las aborrezca, siempre hay esperança que se esforçara a comer, pues sabe que le ha de aprouechar: pero si por algun frenesi, juzgasse las comidas por ponçoña, no hay esperanças que comera. Assi el que peca pecados que tiene por deshonra el adulterar, jurar falso, el hurtar, &c. esperanças tiene de conuertirse, y emondarse: pero el que dize, que el obedecer la ley de Dios, que manda perdonar, es afrenta, como se conuertira? Como pedira perdon a Dios de las ofensas que le ha hecho? Ay de los que dezis, que lo bueno es malo, y lo malo es bueno. Isai. 5. Teneys las tinieblas por luz, y la luz por las tinieblas; lo amargo dulce, y lo dulce amargo. Como si dixesse: Que remedio teneys de saluaros, si las leyes de Dios, que son el camino, y puerta para la gloria, y bienauenturança, juzgays por afrenta; y las leyes del mundo, que son vn despeñadero, y total ruyna de las almas, juzgays, y teneys por honra?

Dizes, que en leyes del mundo, es deshonra el perdonar. Pues quien hizo essa ley? Quatro perdidos mundanos, y profanos, que tienen sus nombres registrados en el infierno; basta que delante de Dios, y de los Angeles es grande honra. Vn argumento harto fuerte, que prueua tu poca Christiandad, haze san Gregorio. 20. Moral. 6. *Quid iste faceret in dolore pœnarum, qui erubuit Christum inter flagella verborum?* Que hariades vos en el dolor de las penas, que negays a Christo en los açotes de las palabras? Quiere dezir: Como padeceriades grandes martyrios por Christo, pues no podeys sufrir por su amor vna palabra en la honrra? Si soys tan valiente, que por Christo sufrireys martyrios, vease que dezis verdad en sufrir injurias por Christo. No teneys animo para perdonar vna palabra por amor de Christo, y despreciar la honra, y dezis que teneys animo para dexaros martyrizar por Christo? 89

Pues

90 Pues a lo que dizes, que es deshonra el perdonar, desmiente te Hugo de Sancto Victo. lib. 6. de anima, dōde dize: *Nobile genus victoria est, ignoscere victo*. Que es noble genero de victoria perdonar al vencido. Y Seneca dize: *Principum est nullius rei veniam petere, multorum dare*. Que es de Principes no hazer cosa contra nadie, que les obligue a pedir perdon, sino perdonar ellos a muchos. En todos los Reyes, que se nombran en la generacion de Christo Señor nuestro, a ninguno nombra Rey el Euangelio sino a Dauid, y esse, *Genuit Dauid Regem*. Lo qual dizen algunos Doctores, se hizo porque se manifestasse el animo Real que tuuo en perdonar enemigos: el qual en el Psalmo 7. dize: *Domine Deus si feci illud*. Cayga yo en manos de mis enemigos, si jamas me venguè dellos. El mundo dize: Nadie me la hizo, que no me la pagasse. Y Dauid dize: Nadie me la hizo, que no se la perdonasse. Y para obligar a Dios a su misericordia, le propone su mansedumbre, Psalm. 131. *Memento Domine Dauid, & omnis mansuetudinis eius*. Y por el perdonar obtuuo el Reyno. *Scitote quoniam Dominus, &c.* Que hizo marauilloso el Señor a su santo; vierten: *Quoniam elegit Dominus misericordem me*. Por ser misericordioso, me eligio Dios en el Reyno. Bien entendio esto Saul, quando vio que Dauid en la cueua, pudiendole matar, le perdonò, y solo le quitò vn pedaço del vestido. Dixo Saul. 1. Reg. 24. *Et nunc scio, quia regnaturus es post me*. Se verdaderamente Dauid, que has de reynar despues de mis dias, y ruegote no acabes con mi linage. Pues de donde pudo saber Saul que hauia de ser Rey? No de otra cosa, sino porque no se hauia vengado: que esto es de Reyes, el no vengarse, y el perdonar es de Principes.

91 En mil lugares de la Sagrada Escritura hallamos, que la honra, y la fortaleza de Dios no consiste en castigar, sino en perdonar; luego en esso ha de poner el Christiano su honra, y su fortaleza en perdonar agrauios, en perdonar injurias, y no en opinion de gente infame, y poco temerosa de Dios. Dize Tulio. 2. de finibus: *Nihil est turpius quam sapiens vitam ex insipientium sermone pendere*. No hay cosa mas torpe, mas abominable, ni fea, que vn sabio quirer regular, y medir su vida por el que diran de los necios. Llama sabios a los justos, y necios a los pecadores; que diran que eres couarde, y de poco animo. Y quien lo dize esso? Los necios, los profanos. Pues essos no sabes que no pueden alabar la Ley de Dios? porque ellos no la obseruan, ni guardan, ni la conocen. Pues tu saluacion, y tu honra quieres medir con dichos de gente infame? Tulio lib. 1. de Offici. *Qui ex errore imperitae multitudinis pendet, is in magnis viris non est habendus*. El que viue conforme el error de la ignorante multitud, no se puede cōtar entre los varones famosos, y de nombre. De famosos y illustres, dize Seneca, es sufrir tanto al ingrato, hasta que se buelua agradecido: y de pusilanimes es no sufrir la injuria, y enojarse presto. Lib. 5. de Benefic. cap. 1. *Propositum optimi viri, & magnanimi est, tam diu ferre ingratum donec feceris gratum; pusilli autem animi est statim irasci*. Y assi nadie puede dezir, que es couarde el perdonar, porque el perdonar no viene sino de fortaleza. Ose. 11. Yo perdonare a Ephraim, porque soy Dios. Y el Hebreo dize: El que es fuerte, porque soy valiente. Prouerb. 16. Mas vale vn varon paciente, que no el valiente: y mas vale el que sabe vencer su animo, que el que conquista torres, y castillos. La Hebrea: *Qui dominatur spiritus sui*. La Griega: *Irae suae*. A este proposito hizo Montano vnos versos, que dizen:

Fortior est, qui se, quam qui fortissima vincit,
Opida nec virtus altius ire potest:
Ardua res vicisse alios, victoria maior,
Et animi fluctus non posuisse sui.

El glorioso San Chrysostomo en la homilia treynta, ad populum, dize: *Ab ira teneri puerile: vincere vero iracundiam, fortitudinis est*. Ser preso de la ira, es cosa de muchachos, es de pechos flacos, y de poca, o ninguna fortaleza y animo: pero vencer la iracundia, es fortaleza, y generosidad, es de grande animo.

Al contrario, la vengança es de infames, de viles, es de couardes. El que 92

se venga, señal que teme. San Ambrosio. 1. Officio. 36. *Vindicare se non fortis, sed animi potius est timidi, atque abiecti*. El vengarse no es de fuertes y esforçados, sino de vn animo timido, y couarde. Los animales mas viles, son mas vengatiuos; y si los tocays, luego muerden, como vn alacran, vn escuerzo: y en estos se halla la ponçoña, y malicia, y no en el cauallo, en el buey, en el leon, ni en el elephante, que estos sufren el açote, y el trabajo. Muger flaca, y de poco animo auia de ser aquella hija de Osseas, que se llamò la desapiadada, y la sin misericordia: porque, como dize el Sabio, no ay ira como la de vna muger, porque lo que le falta de fuerças, le sobra de crueldad. Dize vn Poeta: *Nemo magis vindicta gaudet, quam fœmina dicet*. Que nadie se goza tanto de la vengança como la hembra. El perdonar es fortaleza, y de valientes. Y al perdon que hizo Dios nuestro Señor a su pueblo, Nume. 17. llamò Moysen, la fortaleza de Dios. *Magnificetur fortitudo tua*. Y aquello que dixo Ioseph quando perdonò a sus hermanos: Por ventura soy yo Dios? El Hebreo: *Quod si loco Dei ego*? Significando en esto, que era fortaleza de Dios el perdonar. San Chrysostomo sobre aquellas palabras, *Dimitte nobis, &c.* dize, que imita la impossibilidad de Dios el que perdona, porque parece que no le daña, ni siente la injuria del enemigo, como a Dios, que ninguna passion siente. Y esto es lo que dize: Sereys hijos de Dios, parecidos a vuestro Padre. Y en esto procuraron parecerle los mayores Santos. Iob. 30. *Frater fui draconum*, Fuy hermano de los dragones, y compañero de los abestruzes. Como si dixera: Hize obras de hermano a los que me perseguian como dragones. La causa, dize el Sabio, Sap. 11. que Dios a todos perdona, y con todos vsa de misericordia, es, porque todo lo puede. Y en el Psalm. 61. contentase Dios con solo tener el poder para vengarse, y por esto vsa de misericordia, Eccles. 2. porque es su misericordia a la medida de su poder. Por esso dixo vn Poeta: *Cum vincamur in omni munere, sola Deos æquat clementia nobis*. Y Ciceron, oratione pro Marcello, dize, que las cosas de Iulio Cesar, en esta parte de perdonar, no solo no son de vituperar, sino por hombre semejante a Dios se ha de tener.

CAPITVLO XIX.

De muchos exemplos de hombres graues que han perdonado sus injurias.

(:)

COSAS notables nos cuentan las Historias humanas de 93
hombres que han perdonado, y dissimulado injurias, y agrauios. Huyendo Demostenes de la carcel de Atenas, dize Plutarco, que estaua condenado por los juezes, y huyendo topò con sus enemigos: y como el se quisiesse esconder, los enemigos le llamaron, y dieronle lo necessario, y le fauorecieron para su camino. Como el philosopho vio tanta humanidad en sus enemigos, quedò muy marauillado, y les dixo: Como podrè yo tener pies para salir de la florentissima Ciudad de Athenas, en la qual tengo tales enemigos, que no hallarè yo en otra parte del mundo tales amigos. Cuentan Fulgosio, y Sabelio, que tenian vn Altar los Lacedemonios llamado, De las gracias, donde ofrecian los sacrificios, quando perdonauan sus enemigos: y hauiendo vencido a los Athenienses, y pudiendoles destruyr, y arruynar, consultaron a su Altar: y les respondio el idolo del, que no quitassen de alli el Altar de las gracias. Y fue dezirles, que les perdonassen. Muy notado, y reprehendido fue Scipion, por que hauiendo hecho vn grande y esplendido combite, no combidò a su compañero Munio, porque no se tiraua bien con el. Y muy alabado Neron, porque defendio a Trasea, el qual era su enemigo. Ita Plutar. in Politicis, & lib. de cohibenda ira.

El Rey Philippo de Macedonia, hauiendo venido a su noticia, como vn 94
mancebo llamado Nicamor, yua publicando, y diziendo mucho mal de su persona, en menoscabo grande de su reputacion, y honor; y aunque sus
priuados

priuados le persuadian le castigasse, no quiso, antes en cierta necessidad le fauorecio largamente: con lo qual trocò tanto al moço, que siempre dezia bien del Rey. Y como se lo dixessen al Rey, les dixo: Veys como està en mi mano hazer que digan bien, o mal de mi? Assi lo escriue Plutarco in Apoteg. Regum. Lo mismo hizo Alexandro, que sabiendo que vn hombre maldiziente le yua vituperando, le hizo tantos beneficios, que le reduxo a su amistad; y quando le tuuo reduzido, con grande alegria le dixo Alexandro: Esta es la gloria de Alexandro, saber hazer de los enemigos amigos. Lo mismo cuenta de Licurgo, legislador de los Lacedemonios, que hauiendole sacado vn ojo cierto mancebo desvergonçado, y mal criado, entregandoselo el Senado, para que le castigasse. El en lugar de castigarle, lo que hizo fue lleuarlo a su casa, y le regalò muy bien, y le enseñò buenas costumbres: y despues que le tuuo bien morigerado, le boluio a entregar al Senado, diziendo: Yo os bueluo a entregar a Alexandro; (que assi se dezia) distes me lo malo, y le restituyo bueno: que estas son las venganças de Licurgo. Augusto Cesar quando le injuriauan, se sonreia, y dissimulaua cō discrecion, por no vengarse; porque no le dixessen, si se enojaua, lo que dixo Democrito, segun refiere Erasmo, a vno que desmesuradamente castigaua a su criado, *Desine te seruo similem ostendere*. Assi lo dize Seneca lib. de Clementia, cap. 16.

95 San Ambrosio dize, que quando nos enojamos, solemos passar de raya, y excediendo el modo, pecamos muchas vezes reprehendiendo a los que pecan. Por esso Antigono oyendo desde su tienda, que dos Soldados Cabos de esquadra murmurauan del, con boz dissimulada les dixo: *Longius discedite, ne vos Rex audiat*: Desuia os y aparta os de aqui vn poco, porque no os oyga el Rey. Plutarco, y Seneca lib. 3. de ira, cap. 22. refieren, que auiendo vn hombre mojado con vna poca agua al Rey Archelao, incitandole los Grandes que se vengasse; respondio: No penso que era yo. San Christoual, dize Sabelio, que dandole vna bofetada, dixo: Passo, y callo, porque soy Christiano. Plutarco tract. de Vtilitate ab inimicis capienda, refiere, que escupiendole a Seneca vn moço atreuido, y desvergonçado en el rostro; respondio blandamente: No me enojo, mas dudo si era razon enojarme. Lentulo refiere de Otao, que auiendole escupido: respondio: Quien dize que no tienes boca, dire yo que miente. A Socrates le dio vno vn bofeton, y sin enojarse, dixo: No sabe el hombre quando ha de venir armado passeandose por Roma. A Octauio Cesar le llamò vn hombre tyrano: y respondio con grande flema: Si yo fuera tyrano, no me lo dixeras mas. A Philipo Aristipo dixo vno grandes injurias, y le respondio: Oxala fueras tu tan señor de tu lengua, como yo de mis orejas. Y oyendo Alexandro a vno que murmuraua del, dixo: Cosa es digna de Rey, oyr mal, y hazer bien.

De Socrates cuenta Diogenes Laercio, que dandole vno vn puntapie, no hizo demonstracion alguna de enojo, sino con mucho sossiego dixo: Si me diera vna bestia vna coz, que hauia de hazer? Honrra de los hombres, dize Salomon, es apartarse de contiendas, porque no traen sino mil inquietudes, y daños, Prouerb. 20. De Alexandro Hierosolymitano Patriarcha, se cuenta, que hauiendosele ydo vn criado, que le robó muchas cosas de su casa, vino a dar en manos de enemigos, y le cautiuaron: y sabiendo Alexandro la necessidad en que estaua puesto su criado, le rescatò por ochenta y cinco ducados. Y de aqui salio el Prouerbio: *Nihil vtilius, quam Alexandro malefacere.* Hauiendo entrado en vna celda de vn hermitaño vnos ladrones, y diziendole, que le querian hurtar todo lo que tenia en la celda; dixo el hermitaño, que se lo lleuassen: y hauiendole robado quanto tenia, le dexaron la bolsa colgada: el buen viejo tomò la bolsa, y fue tras dellos gritando: Tomad hermanos la bolsa que os haueys dexado en nuestra celda. Los ladrones viendo la paciencia del viejo, se arrepintieron del mal que le hauian hecho, y assi le restituyeron lo que le hauian hurtado, diziendo, que era hombre de Dios. Hauiendo condenado a muerte vnos enemigos, a Phosion Ateniense, 96

bienhechor de la republica, estando para morir, mandò a su hijo que se oluidasse de las injurias que le auian hecho los Atenienses. Conjurado estaua Izma contra Iulio Cesar, y viniendole a las manos, le hizo merced; y conjurandose segunda vez, le perdonó, y dixo: Quiero ver quien es mas porfiado, tu en procurarme la muerte, o yo en perdonarte la vida. Cuenta Eliano lib. 2. que comiendo vn dia Trasipo con PisistroRey de Atenas, atrauesando de palabras, dio vn bofeton al Rey, y le maltratò de palabras, diziendole muchas injurias. Y como los criados del Rey le quisiessen matar, les dixo el Rey: Dexalde, q̃ otro es el q̃ habla aora por el. Seneca dize: *Magnorum virorum est*
97 *contemnere lædentem*. Por lo qual refiere Aslobeco lib. de pacient. que Aristipo respondio a vno que dezia mal del: En ti està el mal dezir, y en mi el bien oyr, que es tener buena fama. Fabio Maximo Capitan Romano, dize Plutarco in Apo. Romanorum, que sufria las injurias con paciencia. Dezia, que el que temia las injurias, y murmuraciones que del se dezian, era mas couarde que el que huye en la guerra de sus enemigos: porque que cosa mas flaca hay que la lengua maldiziente? Pues si a vna lengua liuiana teme, como esperara los golpes del enemigo? San Chrysostomo homil. 20. ad pop. refiere, que como vnos sediciosos hiziessen pedaços la cabeça de vna estatua del Emperador Constantino, incitandole sus priuados a que con rigurosо castigo vengasse la injuria. El Emperador passando la mano por el rostro, dixo: Yo no hallo heridas en mi cara, y entera hallo mi boca, y mi cabeça. Con lo qual quedaron los otros corridos, y auergonçados. Y tambien refiere, que rogando el Arçobispo de Antiochia al Emperador Theodosio, perdonasse semejante injuria, dixo: No es cosa muy grande perdonar las injurias, siendo injurias hechas de hombres a vn hombre: pues siendo Iesu Christo Dios, las perdonò a los hombres.

98 Tambien tenemos en nuestra Iglesia quien sabe amar enemigos, como vn Protomartyr Esteuan, vn San Pablo, vn Dauid, y otros Santos. Y de San Iuan Gualberto dize Surio, que topando a vn su enemigo, que venia desarmado, en vn lugar estrecho: el enemigo se le postrò a sus pies, y le pidio perdon, diziendo: Por amor de Iesu Christo crucificado, te ruego, me perdones. Y san Iuan Gualberto le perdonô, y le hizo amistad de alli adelante. Y entrando el mismo Santo en vna Iglesia a hazer oracion, vn Crucifixo le hizo reuerencia, y le inclinò la cabeça, haziendole cortesia, porque por el hauia perdonado la injuria. Por lo qual se fue San Gualberto al desierto, y auiendo fundado muchos Conuentos, murio grande Santo.

CAPITVLO XX.

Amar se deue al enemigo, a exemplo de Christo.

SOLIAN los Gentiles pintar a su Dios Mercurio, dize Alciato, 99
por las encrozijadas de los caminos, o por encima de los montes, con la mano tendida, enseñando el camino a los caminantes. Este diuino Mercurio, dize San Gregorio Nazianzeno, es Christo nuestro bien en la Cruz, en la qual todas quantas acciones hizo, fueron manos, que nos notauan mysterios, y manos tendidas, que nos enseñan el camino por donde auemos de caminar. Baruch. 3. Este es nuestro Dios, que hallò todo el camino de la enseñança; la qual enseñó no tan solamente con palabras, sino con obras. Aquel Mercurio con el dedo mostraua el camino, pero no le andaua el con sus pies; pero Dios anduuo primero por el camino q̃ nos enseñò. Fue visto (dize) en la tierra, y côuersò con los hôbres, para que lo que nos enseñaua con su Euangelio, lo enseñára tâbien cô sus obras. De tres maneras nos puede ofender el enemigo, con el coraçon, con palabra, y cô obra; esto es, con odio, cô maldiciones, y con persecuciones: por lo qual mâda Dios les amemos de tres maneras, cô el coraçon, *Diligite*; con la boca, *Orate pro persequentibus*; y con las obras, *Benefacite, &c.* Esto mismo obro en la Cruz, donde amò a sus enemigos. Rom. 5. Siendo enemigos, fuymos recôciliados cô su muerte con palabras, y obras, rogâdo a su Padre por el perdon de sus enemigos.

Prosper

100 Prosper Equitano dize, lib. de promissionibus, cap. 26. que los Sãtos que mas fueron figurados a Christo, se auentajaron mas en el amor de sus enemigos, como Dauid, Ioseph, Moysen, &c. pero el precipuo y principal exemplo es el de Christo en la Cruz. *Sed Christi in Cruce exemplum praecipuum est cum pro inimicis orat, & sanguinem fudit, & pro eis vitam donat, qui eam auferunt. O immensa charitas, misericordia infinita, in spinosa Cruce Christus erat, saturatus opprobriis, plagis innumeris acceptis, ibi charitatem immensam ostendit, ibi flammas immitit, vt e Cathedra nos illuminet igne suo: & impletur illud Hiere. Treno. 1. De excelso missit ignem, vt nos erudiat.* Donde ruega por sus enemigos, derrama su sangre, y por ellos da la vida, por los mismos que se la quitaron. O immensa caridad, alli echa llamas de su amor, para q̃ como de Cathedra nos alumbre con su fuego: donde se cumple lo de Hier. Treno. 1. *De excelso missit ignem*, Embio fuego de lo alto en mis huessos, y me enseñó: porque de lo alto de la Cruz embió este fuego, para que nos enseñasse, y encendiesse en charidad, y amor de los proximos. Esto mismo enseña san Chrysostomo homil. 58. tom. 4. que se intitula, *Quod in mansuetudine oportet Christum imitari, & de malorum obliuione*, toda buena. San Pablo Colos. 3. *Induite vos.* Vestios como escogidos de Dios, las entrañas de misericordia, benignidad, humildad, modestia, y paciencia, sobrelleuando os vnos a otros; perdonando os, si alguno tuuiere algo contra el proximo, como os perdonò Dios por Iesu Christo. Y dize Eutimio, que la causa que se conuirtio el Ladron, fue, ver rogar a Christo por vna gente tan peruersa y mala, y que tantos baldones, y injurias le hazian. En fin si miramos toda la vida de Christo nuestro bien y Señor, desde el dia de su Nacimiento, fue sufrir injurias, perdonar agrauios, y hazer bien a sus enemigos, y todo el officio de Dios es perdonar peccadores. Marauillosamente San Chrysostomo en la homil. *Ne emitemus pauperes*, tom. 5. pondera los señales de amor que manifestò Christo a Iudas en la vltima Cena, para reduzirle a su amistad. Vide ibi, y en la hom. 52. ad Populum.

Origenes versando lo que dize San
Matheo, homil. 16. in Matth. que no 101
hallando fruto Christo en la higuera, la secò, y no era tiempo de fruto; dize, Los frutos del Espiritu Santo son, caridad, gozo, paciencia, &c. El tiempo destos frutos es, quando el hombre en buena correspondencia ama al que le ama, gozase en el plazer: pero esto no es mucho, porque Christo pide estos frutos en tiempo que no es de frutos, que amen al enemigo, hagamos obras de caridad al que nos aborrece, y persigue; que nos holguemos quando nos maldizen: porque como Christo quiere leuantarnos sobre la humana naturaleza, quiere que hagamos fruto de caridad, no solamente quando es el tiempo, sino aun quando es el tiempo contrario, amando los enemigos. A este proposito declara el glorioso San Hieronymo in Psalm. 119. aquello de San Matheo. 6. Si quando quieres ofrecer sacrificio, te se acordáre que tu hermano tiene algo contra ti, anda, reconciliate con el primero. Aduierte, que no dize, Si tu tuuieres algo contra el; sino, si el tuuiere algo contra ti, si el te houiere agrauiado, si el te tiene injuriado, y ofendido. Parece que es mandamiento injusto este: porque si dixera, si tienes agrauiado a tu hermano, pidele perdon, parece que venia bien: pero dezir, Si tiene algo contra ti, reconciliate con el. Puedo dezir: Señor, yo no tengo cosa contra el: si tiene algo contra mi, que se me da a mi. Respondera el Señor: Mal Christiano, ya entiendo tu animo: como dizes que no tienes cosa contra el? amasle? pues si le amas, porque no quieres que se salue? Si le amas, anda ruegale que no tenga cosa contra ti: para que se pueda saluar, arrojate a sus pies, y dile: Mi sacrificio he dexado al pie del altàr por vuestro respeto. Y con esto se compungira, y dira: Este que me ruega por la reconciliacion, dexa de ofrecer sacrificio; yo que soy rogado, sino me reconcilio, en q̃ pararè? A este proposito explica lo de Dauid: Con los q̃ aborrecian la paz, viuia pacifico. No dixo, cõ los q̃ queriã la paz, sino cõ los q̃ la aborreziã: ellos aborreziã la paz, yo amauales a ellos. S. Gregor. lib. 10. Mo. c. 11. & 22. Mo. ca. 6.

Desta materia seria nunca acabar escriuir lo que los Santos escriuen de ella. Vease principalméte san Chrysostomo en tres Homilias que haze de Dauid, y Saul, tom. 1. que son marauillosissimas; en las Homil. in Gen. Homil. 2. & 80. & 88. in Matth. 38. in Ioann. Homil. 2. de Cruce, & Latrones Homil. 1. ad Philemonem, & 30. ad Populum. San Basilio hom. 10. ex viginti nouem varijs, tom. 1. San Bernardo serm. 25. in Canti. San Augustin in Psalm. 58. in Psalm. 61. sermo. 68. de Tempore, y en otros mil lugares.

CAPITVLO XXI.

Como se entiende de rigor de la Ley amar al enemigo, y en que caso le puede aborrecer.

102 HASTA aqui auemos declarado la grande perfeccion q̃ es amar al enemigo; agora conuiene declarar la obligacion precissa q̃ tiene el Christiano, y quando, y como està obligado a este precepto de amar; porque por no declararse bien, ni se guarda, ni cumple, y nacen mil dificultades de conciencia. Primeramente quiero desterrar vna ignorancia muy grande, en notable perjuyzio de las almas, y daño de las Republicas, que ay en los perdones de los pueblos; porque los Predicadores que son poco aduertidos, y muchos de los Confessores, y todos los hombres honrados de los pueblos, a titulo de perdonar al enemigo, echan muchas almas en el infierno, porque no atienden en los perdones al bien espiritual de las almas de los ofendidos, ni prouecho de las Republicas, ni pacificacion de los linages, sino al prouecho corporal del q̃ padece en la carcel, o està huydo en el monte, porque todo lo que procuran es, que se haga vn auto de perdon con vn Escriuano, con que se puedan componer con el Rey, sin atender que el perdon nazca del coraçon, o no: y allegado a esto, no ay mas predicar, ni aconsejar; y el otro se queda con mayor odio que antes que hiziera el auto; y el otro que salio de la carcel en virtud de este auto, con poca verguença haze mil befas al injuriado, de que mas se indigna, y en mayor pecado se queda. Porque pregunto, de que sirue para el alma del injuriado, que a puras importunaciones haga vn auto de perdon, no perdonando de coraçon?

Sea pues el primer fundamento: el precepto de amar al enemigo, que pone Christo en su Euangelio, consiste en tres puntos. En amar con el coraçon: *Diligite, &c.* En hazerles buenas obras: *Bene facite, &c.* Y en rogar por ellos: *Orate, &c.* Con estos tres instrumentos podemos dañar al enemigo; aborreciendole con la voluntad, dañandole con las obras, afrentandole con palabras; y estas tres quiere prender el amor del enemigo, y assi no se cumple el precepto con perdonar de coraçon, con no aborrecerle, ni quererle mal, como manda por san Matheo 8. sino que le hemos de amar; no solo no le hemos de hazer mal, sino que le hemos de hazer bien; no solo no dañarle con palabras, ni afrentas, sino rogar por el. San Chrysostomo: *Non enim dixit, non oderis, sed potius quod perfectius est diligite. Nec ait, Nolite nocere, sed bene facite. quod si aliquis diligenter examinet, horum quoque ipsorum aliud, multo his maius additamentum videbit; neque enim vtcunque inimicos amare docuit, sed pro inimicis etiam supplicare.* No dixo Iesu Christo, No aborreceràs, sino lo que es mas perfeto, amad al enemigo. No dixo, No le dañes, sino hazle bien. Y si alguno con mas diligencia quisiere examinar el precepto, hallara otro additamento mas perfecto, que no dixo: Como quiera amaras al enemigo, sino, rogaras a Dios por el. 103

El segundo fundaméto. En qualquier enemigo ay vnas cosas que amar, y otras que aborrecer: porque en qualquier pecador ay dos cosas, la naturaleza, y la culpa. La naturaleza como es buena, criada de la mano de Dios para la gloria, deue ser amada, y en ninguna manera puede ser aborrecida; pero la culpa, y el pecado no puede ser amado, porque es intrinsecamente malo; y assi Christo no dixo, *Diligite inimicos meos*: porque repugna la culpa a la bondad de Dios, y es enemiga de Dios; y el que es enemigo de Dios, por solo ser enemigo de Dios, ha de ser enemigo de todos: porq̃ no es enemigo de Dios por la 104

la naturaleza, por ser hombre, sino por la rebelde voluntad, y por el pecado, q̃ es enemigo de Dios. Que totalmente deue de ser aborrecido, como aborrecio san Pablo la hipocrecia de aquel, a quien maldixo, diziendo, Actor. 23. *Percutiet te Deus, paries dealbate.* Y conforme esta doctrina, manda Dios que amemos a nuestros enemigos: es dezir, que amemos la naturaleza del enemigo, y no la culpa, ni ofensas que nos haze. Y este precepto es conforme nuestra natural inclinacion: porque no es menos natural al hombre amar lo que le es semejante, que aborrecer lo que le es contrario. Todo animal, dize el Eclesi. 13. ama a su semejante. *Omne animal diligit sibi simile.* Y Dios no manda que ameys en vuestro enemigo sino vuestra semejança que ay en el: y juntamente con esto quiere que aborrescays su mala vida, sus malas costumbres, y la ofensa que os haze. Y esto es conforme razon; porq̃ si Dios mandàra amar la ofensa, y injuria que vuestro enemigo os haze, esso seria dificultoso. Vide D. Augustinum in Psalm. 54. tom. 2.

105 Esta doctrina es muy llana, y facil de entender, porque con mucha facilidad se puede hazer diuision entre la naturaleza, y la culpa, aunque son cosas tan vnidas, conforme lo que dize san Augustin serm. 268. *Hominem dilige, & odio habe inimicum tibi.* Ama al hombre, y aborrece a tu enemigo. Y Cassiano: *Non est tamen denegandum natura propter vitium: siquidem propter vitium non desistit esse homo.* No se ha de negar a la naturaleza el amor y beneuolencia por el vicio, porq̃ por el vicio no dexa de ser hombre. De los quales lugares se colige, quan facil es hazer diferencia entre la naturaleza, y la culpa. Quando vn padre tiene vn hijo trauiesso y maluado, y le castiga por la trauesura que hizo, cosa aueriguada es que el castigo nace de aborrecimiento: y si os preguntan, si amays a esse vuestro hijo que con tantos açotes castigays, jurays que si, y con verdad; luego juntamente amays, y aborreceys; aborreceys la trauesura en el hijo, y essa castigays, y amays en el vuestra semejança: y de tal manera quereys castigar lo vno, que se conserue el otro.

106 Manda Dauid que vaya su exercito en perseguida de su hijo Absalon. 2. Regum 18. y al mismo punto que manda que le persigan, da bozes: *Seruate mihi puerum:* Guardadme a mi hijo Absalon, guardadme el moço, no le mateys. Quiẽ haze que Dauid embie el exercito contra su hijo? Claro es que el aborrecimiẽto que tiene a su culpa. Y quien le haze dar bozes, que guarden la vida del moço? Claro es que el amor que tiene a su semejança, porque no menos amaua en el la naturaleza de hijo, en que le era semejante, que aborrecia la culpa en que le era contrario; luego no es imposible amar en vna misma persona la semejança de la naturaleza, y aborrecer la culpa. Vn lugar desto ay Eclesi. 41. donde ponderando el golpe que hizo Dauid en el Gigante Golias, dize: *In tollendo manum, deiecit exaltationem Goliæ.* Como pusiesse Dauid mano en la honda, derribò la exaltacion de Golias. Donde se ha de notar, que no dize el texto, que derribò al Golias gigante, sino su orgullo, y entono. Dando a entender, que Dauid no encaminò su tiro a la naturaleza que amaua, sino a la soberuia, y arrogancia que aborrecia, y esta es la que pretendio derribar. De Aristoteles cuẽta Diogenes, que auiendole agrauiado vn hombre, no quiso vengarse del, antes le hizo muy buenas obras: y como por ello se burlassen los circunstantes, les dixo: *Non mores misertus sum, sed hominem; non malitiæ eius dedi, sed humanitati.* No tuue yo manzilla de sus malas costumbres, sino del hombre, y la limosna no la di a su malicia, sino a la humana necessidad.

Esto es pues lo que manda Dios que hagamos con el proximo, lo que Dios haze, que aborreciendo, y castigando al pecado, entrañablemente amar al pecador: desta manera; si tomamos al enemigo desnudo de culpas, en quanto hombre, no es licito aborrecerle como enemigo, sino amarle como hombre. Si le consideramos vestido de culpas y pecados, le podemos licitamente aborrecer. Psalm. 138. *Nonne qui oderunt te oderam?* Por ventura, Señor, no aborrecia yo a los que a vos os aborrecian? y me deshazia de colera contra vuestros enemigos? Con perfeto odio les aborrecia, y fueron hechos mis enemigos. Aquel, *Nonne*, es afirmatiuo, quiere dezir: Certissimamente aborrecia a vuestros ene- 107

migos, y me consumia de ver que no eran castigados, y les aborrecia perfectissimamente; y solo porque eran vuestros enemigos, les tenia yo por tales, y por enemigos mios. Aquel perfeto odio, entienden algunos del odio perfeto, y santo, que nace de amor de Dios, como por amar mucho a Dios, aborrecer a los q̃le ofendẽ. Y este aborrecimiento nace de caridad, porque se encamina a la culpa. Otros declaran aquel perfeto odio, en acto de entidad, que les aborrecia intensissimamente, tanto como podia: como vierte la Caldea: *Vsque ad consummatum odium, oderam illos*; ò, *Consummato odio, infensus sum illis.* Bien se vio, pues dize, que de puro aborrecimiẽto que les tenia, se cõsumia de vellos, como cõ vna hetica, o tisica vna vida. En el Psal. 118. *Iniquos odio habui.* Y en esto amaua vuestra ley, y con cuydado rondaua de noche por buscar los pecadores para castigarles, y por la mañana les ahorcaua a todos. Iob. 29. Desquixalaua los iniquos, y les arrebataua la presa de sus vñas. *Conterebam malas iniqui.*

RESPONDESE por Conclusiones.

(:)

108 LA primera Conclusion desta materia es, el precepto de amar a los enemigos, a todos obliga so pena de pecado mortal. Entendido desta manera, q̃ nadie puede aborrecerles, ni dessearles, ni hazerles daño, ni dezir mal de ellos, ni de sus cosas, ni dessear vengança de sus personas, exceptados estos casos. Primo, por razon de la culpa, como està declarado. Secundo, puedo yo dessear mal temporal a mi enemigo, por su prouecho, y correccion espiritual. Quando vno es muy soberuio, e incorregible, puedo dessearle alguna enfermedad, o perdicion de hazienda, trabajo en su casa, con el qual se tenga confiança, que emendara la vida. Tertio, puedo yo dessear mal temporal a vnos, por el bien espiritual de otros: como, q̃ sean castigados los hereges, porque no inficionẽ de heregia a los otros. Y puedo dessear que los bandoleros, y homicidas feã presos, o muertos, porque no se causen pecados en las Republicas, y padezcan algunos innocentes. Quarto, por el zelo de la justicia, puedo dessear que los malos sean presos por el juez, y castigados los delictos, desseando en esto la vengança del vicio y del pecado, y no de la persona. Esta doctrina es de Toledo, verdaderissima.

Segunda conclusion. Amar al enemigo, hazerle bien, y rogar por el, de la manera que tenemos declarado en el primer fundamento, no es precepto que obligue a pecado mortal, sino solamente consejo Euangelico, digno de ser guardado de los Christianos, que se precian de tales. Y la razon es llana, porq̃ Dios no me obliga a amar al enemigo mas que al proximo, que ni es amigo, ni enemigo: y si al proximo indiferente no me obliga la ley a que me trate familiarmente con el, que le haga beneficios, y le dè particulares muestras de amistad y beneuolencia, porque esto es de ley de amistad, que no la deuo guardar con todos, sino es en caso de necessidad; luego tampoco me obligara a q̃ desta manera ame al enemigo. 109

De aqui se sigue, que con el enemigo tengo de hazer todo aquello que hago con los demas de la republica indiferentemente: como, si es costumbre en el lugar que todos se saludan en la calle, tengo obligacion de saludar al enemigo como a los demas: y si es costumbre que solamente se saludan los amigos y familiares, como no tengo obligacion de saludar a todos, pues no hay tal costumbre, tampoco tengo obligacion de saludar al enemigo, sino es por euitar escandalo, o que no se irrite, y encolerize mas el enemigo, viendo que no le saludo: porque si los que antes nos vieron comunicar, se escandalizan de ver que no nos saludamos: y si se q̃ el enemigo mas se indignara de no saludarle, en tal caso tengo obligacion de hazerlo. 110

Siguese lo segundo, Que si yo soy maestro publico para enseñar en el pueblo a todos indiferentemente, no puedo despedir de la escuela al enemigo, ni a sus hijos. Si reparto limosna en publico, tambien tengo de hazerla a mi enemigo pobre; ni le puedo despedir, ni desechar de los bienes comunes, a que admito a todos indiferentemente. Y assi en las oraciones publicas, como en 111

las

las que la Iglesia tiene ordenadas, no puedo excluyr de ellas al enemigo.

112 Siguese lo tercero. Que no tengo obligacion de comunicarme familiarmẽte con mi enemigo, trayendole a mi casa, combidandole en ella, yendo yo a la suya; embiarle, ni recebir presentes; passear con el en la plaça, prestarle dinero, rogar por el, ni interceder con el juez, &c. porque estas cosas fundan en ley de amistad, y en amor de amicicia, y no en amor comun del proximo. Y como no estoy obligado a estas cosas con todos los hombres del lugar, tampoco estarè obligado al enemigo.

113 Siguese lo quarto, que siempre que verè al enemigo en estrema necessidad, o en graue y euidente peligro, tengo obligacion de fauorecerle: como si veo que sus enemigos le quierẽ matar, y yo le puedo defender, estoy obligado a ello, y a guardarle la vida. Estase muriendo de hambre, tengo obligacion de darle de comer si puedo, y vestirlo quando de estar desnudo, padece frio, con peligro de su salud. Assi mismo quando està en necessidad espiritual: como en peligro de perder la fe, tengo obligacion de enseñarle, y confirmarle en ella; o si està en algun graue pecado, y necessita de mis oraciones, tengo obligacion de rogar por el. Y la razon desta doctrina es, porque a esto obliga el precepto de amar al proximo; y en razon de proximo, a todo aquello que estoy obligado al proximo, estoy obligado al enemigo; y no haziendolo, pecaria el mismo pecado que pecaria dexandolo de hazer por qualquier de los otros proximos.

114 Tercera conclusion. Licitamẽte, y en buena conciencia puedo quexar de mi enemigo, y pedir satisfaccion del agrauio, o injuria que me hizo, delante del juez. Y dize san Augustin en su Enchir. cap. 7. y se refiere en la distinc. 45. cap. *Qui emendat*, que muchas vezes, y por muchas causas puede ser obra de caridad quexar de los enemigos, y pedir justicia contra ellos: como lo nota Fabiano Papa; porque la vida, la honra, la hazienda, salud, y demas bienes, tienen su precio estimable, y puede qualquier offendido en alguno dellos pedir equiualente satisfaccion del daño. Y la razon es llana; porq̃ assi como al que matò a mi padre, si me deue cien ducados, puedo con buena conciencia pedir por justicia que me los pague; y si me robò mi hazienda, con buena conciencia puedo pedir al juez me la haga restituyr; y si cõ su ganado me hizo talas en mi heredad, que me pague los daños; tambien podre pedir satisfaccion por la muerte de mi padre: y si me dio vn bofeton, puedo pedir satisfaccion de mi honor, y en esto no ay dificultad; porque como el juez no peca ahorcando al ladrõ, y homicida; ni el verdugo, notario, ni testigos; tampoco peca la parte pidiendo justicia de su enemigo, y pidiendo se execute en el lo que manda la ley, conforme sus delitos.

De aqui se sigue, quan mal hazen muchos Confessores que no quieren absoluer, ni librar Sacramẽtos a los que prosiguen quexas criminales contra quien les matò padres, hijos, o maridos, &c. sino desisten de la causa, y con auto de notario renuncian la quexa, y derecho que pretenden contra sus enemigos, pareciendoles, que hauiendo hecho auto de perdon, ya estan seguros en conciencia, aunque se queden con mas odio y rancor que antes. Y he visto yo algunos Confessores sin oyr al penitente, ni saber, ni entender su conciencia, pidiendoles confession, responder: No os quiero confessar, sino perdonays; entendiendo por perdonar, desistir de la quexa criminal: lo que es notable ignorancia, porque tiene obligacion de oyr su confession, y ver si tiene malicia, odio, y rancor en su voluntad; y si prosigue cõtra el enemigo con apetito de vengança, enseñarle como dexe el odio, y prosiga con buen zelo de justicia. 115

Y entiendan que no siempre es acertado el hazer desistir de la quexa criminal, ni renunciar su pretension; porque segun esta el mundo desuergonçado, q̃ vemos por vna parte en quan poco tienen los hombres el matar, y por otra parte la poca justicia que se haze, no se deuen hazer estos perdones, porque el juez no se mueue mas de lo que las partes agrauiadas instan; y no es razon que siendo el homicida vn hombre pernicioso y reboltoso, y que a dos por tres haze vn caso, y que no se la hazen, que no se la paguen, que le perdonen las vellaquerias que haze, sino que le castiguen; 116

y ahor-

y ahorquen. Y pues el Procurador Fiscal no lo procura, procurelo la parte agrauiada, y sirua ella de Fiscal, porque los malos sean castigados. Y en semejantes casos, y en algunos tengo para mi q̃ peca la parte perdonando, y el juez ni mas ni menos. Quando el homicidio se causò por desgracia, y el homicida es hombre quieto y pacifico, y le pesa de la ofensa que acaso y fortuytamente hizo, o es hombre prouechoso en la Republica, bien se puede aconsejar a la parte agrauiada que perdone, y se quieten vnos y otros; porque siendo el offensor hombre quieto, y honrado, procurara no dar ocasion de enojos a la otra parte.

117 Pero quando el homicida matò al otro con cautela, acordadamente, y sobrepẽsado, del todo es indigno de perdon: porque primero estaua el obligado a perdonar al que matò, si del hauia recebido algun agrauio. Porque pregunto, porque le matò? Señor porque le hizo vn agrauio, o injuria. Qualquier que sea, no puede ser tan grande como el matarle: pues vos que estauades agrauiado primero, no le quisisteys perdonar el menor agrauio, y quereys que os perdonen el mayor? No es razon, que al que no quiso perdonar, le perdonen. *Iudicium sine misericordia ei, qui non facit misericordiam*, dize el Sabio. Iuyzio, y castigo sin misericordia merece el que no vsò de misericordia: y pues a vos tocaua primero el hazer misericordia con el proximo, perdonandole la injuria, o agrauio que os hizo, y no lo hizistes, no mereceys que vsen de misericordia con vos, perdonando os el homicidio que perpetrastes: principalmente que hombres semejantes matadores, no son sino açotes de las republicas, y es bien que les destierren de ellas, y del mundo.

118 Ademas que de perdonar a estos tales, ay tantos homicidios en el mundo; porque como los malos, y vengatiuos veẽ que al que mata, todos le fauorecẽ; y con poca prudencia el Predicador, el Confessor, el hombre honrado, y todos ruegan por el, y procuran su perdon, de aqui toman ocasion de matar sin miedo, ni verguença, con confiança que vẽdra la Quaresma, y el Confessor no absoluera, el Cura no librara el Santo Sacramento, sino perdonan; el Predicador amenazara, el hombre honrado rogarà; hecho el auto de perdon, con el Rey cõ quatro sueldos se sale. A quiẽ no matarà? Assi se matan tantos. Que yo seguro, que si a nadie se perdonasse, y el homicida no tuuiesse esperança de perdõ, ni de la parte, ni del Rey, que pensaria mucho antes de matar a nadie.

Siguese otro daño, y es, que auiendo la parte perdonado, y salido el delinquente del Rey, luego se presenta en el lugar a los ojos del agrauiado, y comiẽça el odio, e ira de nueuo, y el triste q̃ perdonò pensandose quietar cõ Dios, queda mas inquieto, y en mas ocasion de pecado, viendo cada dia passar por la puerta de su casa al que matò su padre. Y si en todo genero de pecado, lo mas acertado es, quitar le ocasion, y apartar la mucho de nosotros: porque no me sera licito quitar en esta materia la ocasion, y apartarla mucho de nosotros, desterrando al enemigo del pueblo, porque no le vea, ni me acuerda de la ofensa, ni tenga ocasion de nueua ira? Desto se sigue otro prouecho, y es, que no perdonando yo al enemigo, sino es, que estè desterrado del pueblo, guardo mi casa, que mis hijos quando son grandes no aya quiẽ les diga: Este matò a tu padre, o hermano: y lo que el ojo no ve, al coraçon no duele. 119

Y lo que yo aconsejaria en esta materia, es, que perdones de coraçon al enemigo, que no le persigas cõ apetito de vengança. Y si tu enemigo es hombre, q̃ por dineros, o alquilado, o por su mucha malicia, matò, o injuriò, y es hombre facinoroso, y de malas costumbres, que le persigas por justicia hasta ponerle en vna horca, porque grande merecimiento es sacar vn escandalo del mundo; y con esto quedaras quieto, y tu coraçon reposado; que mas vale salir de vna vez con ello, que auiendole perdonado, ponerte en ocasion que viuas toda tu vida en pecado, y cõ enojos. Si el que matò, y ofendiò no es hombre facinoroso, y es hombre que se emendarà, y no te enojara, sino te parece que viua en el lugar donde tu viues, por quitar ocasion de iras y rancores, dexale viuir fuera, sin que le persigas, y perdonale, con tal, que no entre en el lugar: y con esto quitas ocasiones de enojos, y a el 120

le hazes

le hazes caridad; porque el mundo es ancho, y para todos hay tierras donde viuir: y este quitar las ocasiones que no se encuentren los enemigos,es muy acertado,y tun lado en la Sagrada Escritura. Deut.19.& 21. donde manda Dios que el que acaso hiziere algun homicidio,se vaya a las ciudades de refugio, y se presente a los juezes de la ciudad, y le den alli habitacion;porque viuiendo donde hizo el caso, no irrite al ofendido. Y dize,que el que acaso, y de desgracia: porque el que mató acordadamente, no merece perdon, sino que le ahorquen.

121 Concluyo en aduertir, que el hazer distincion entre la culpa, y la naturaleza en el enemigo,es caso dificultoso, y que no todos lo sabran hazer,ni entender, sino son personas muy prudentes: y por esso estémuy aduertidos los Cófessores en esto, porque es dificultoso con vn bado que quitar las plumas al paxarillo,y no tocarle la carne; y con vna flecha matar la serpiente que está enroscada con el niño, sin tocar al niño. Este conocimiento se experimentará con estas preguntas. Si quiere mal al homicida. Responde: No. Si le hallasse durmiendo,y a su saluo,si le mataria. Resp. No. En la causa que prosigue, si gusta q̃ justo,o injusto le ahorquen. Resp. No. Si dando vn testigo falso le ahorcassen, si lo daria. Resp. No. Si sobornando al juez, le ahorcassen,si le sobornaria. Responde:No. Si el Rey no le prueua culpa de muerte,y le da por libre,si se vengara por otra parte. Resp. No. Y finalmente dize,q̃ nó quiere proceder sino conforme justicia; y si al Rey le parece librarle,que le libre, que no se acordará mas, ni por otra via le ofendera; y si le hallan culpa,le castiguen,porque sea escarmiento de otros. A este tal no se yo porque no le daremos los Sacramentos, aunque prosiga *in causa*, y no quiera hazer auto de perdon. Esta doctrina hallaras consumada en el Maestro Aspilcueta Nauarro en su Manual, cap.44. §. *qui peccant contra quartum praeceptum, quatenus extenditur ad praeceptũ de diligendo proximo*, num.25. En el padre maestro Bañes, 22. quæst.25. artic.8. & 9. dubio. 5. Es doctrina de Santo Thomas en essos articulos de San Augustin, in Psalm. 78. versu 10. Osorio Dom.5. Pent. col.331.

Gabriel en la Dom.23. soltando vna question que haze, que todo lo hemos de perdonar al enemigo, debalde son las leyes, y juezes en la Republica, dize: *Peccatum in nos commissum, remittere non est aliud, quam odium, & iram a corde nostro repellere: potest autem a nobis pro damno vobis illato appeti triplex damnum, vel vindicta aterna, tẽporalis, vel satisfactoria. Vindictã aternam nunquam licet appetere, sed e connerso in inuicem cooperari ad salutem tenemur. Orate pro persequentibus vos, Luca 6. Iacob. 5. Orate pro inuicem, vt saluemini. Vindictã tem poralem peccati, in quantum contra nos est, vt nostro affectui satis fiat, similiter remittere oportet, vt propter offensam pracisse mihi illatã, non velim, iniurianti malum, aut pœnam incurrere, excepta satisfactione pro damno mihi illato: sic enim appetere vindictam, vetat Dominus. Appetere autem eam ad inimici correctionem, vt sic emendetur, vel ut Respublica conseruetur, & vt suo exemplo alii afore factis terreantur, licet: quia non est hoc malum culpa iniurianti, sed beneficium. De vindicta sati factoria, qua non est proprie vindicta distinguendũ, quia vel exactio satisfactionis vergit in deterius, scilicet impedimentum salutis iniuriantis; aut circunstantium propter scandalum, sic dimittenda est, saltem donec scandalum, aut impedimentum esset: in hoc casu consilium de donando tunicam auferenti palium, & prabendi alteram maxillam percutienti habet locum, & fit praceptum, quia praponenda est salus anima corporis commodo ordine charitatis. Si non vergit exactio satisfactionis in perniciem salutis, potest exigi satisfactio non propria, sed iuris auctoritate, & ordine. Probatur, quia cum teneor seruire, cum possum vtilitati proximi, etiam inimici, ita possum etiam prouidere indemnitati propria, quia nõ minus teneor diligere meipsum, quam proximum, quem debeo diligere sicut meipsum: si vero amissio exactionis satisfactionis vergit in noxiam licentiam peccandi iniuriatoris, aut turbationem Republica, tunc tenetur iniuriatus non dimittere. Vnde August. ad Marcellum: Cui licentia iniquitatis rapitur, vtiliter vincitur, quia nihil est infœlicius fœlicitate peccantium, qua peccãtis nutritur impietas, & mala voluntas velut hostis interior roboratur.* San Atanasio.23. quæst 3. *Qui potest obuiare, & perturbare peruersos, & non facit, nihil est aliud, quam fauere impietati illorum, nec caret scrupulo societatis occulta, qui manifesto facinori desinit obuiare.* Ambro. lib.1. Officio. *Qui non repellit ásocio iniuriã, si potest, tam est in vitio, quam ille, qui facit.* 122

Vn boca-

123 Vn bocadillo pondremos de S. Chrisostomo hom. 11. Imperfecti. *Non solum non peccant, qui cum causa irascuntur, sed e cõtra nisi irati fuerint, peccant, quia patientia irrationabilis vitia seminat, negligentiam nutrit; & non solum malos, sed etiam bonos inuitat ad malum; quia malus quamuis incorreptus non emendatur, bonus autem nisi correptus fuerit perit.* Qual sea la justa ira, declaralo el mismo santo en la Homil. 17. in Acta Aposto. San Bernardo en sus Epistolas: *Non timeas contra charitatem esse, si vnius scandalũ multorum recompensaueris pace: melius est enim vt pereat vnus, quam vnitas.* Vide San Augustin contra Parmenium, donde dize, que el mandamiento de amar los enemigos se deue entender, con tal, que los pecados sean castigados; cap. 23. q. 4. Canone, non potest, en el drecho. Y san Ambrosio lib. 1. Officio. dize, que quando el delinquente no sale corregido, ni emendado, como el ladron vezado a hurtar, y el homicida vezado a matar, es contra caridad perdonarles, como pecò Saul perdonando a los Amalechitas. San Augustin serm. 59. de Tempore: *Sic diligendus est inimicus, non in quantum inimicus, sed in quantum homo est, vt ei hoc velis prouenire, quod tibi, id est, vt ad Regnum correctus, renouatusque perueniat.*

TRATADO DECIMONONO,

De la correccion fraterna.

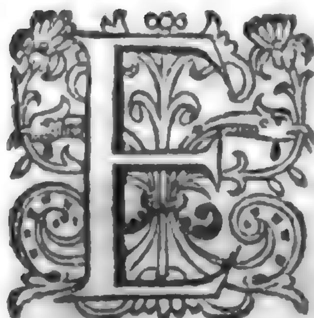

ESTA materia de la correccion fraterna es grauissima, y muy necessaria, digna de ser sabida, porque es vna limosna espiritual, mas prouechosa, y excelente que la corporal; y en quanto se ordena en prouecho del que peca, es acto de perfecta caridad; a la qual no solamente pertenece procurar bien al proximo, sino tambien apartarle del mal en q̃ està, o le puede venir. En esta materia pondremos primero por conclusiones la obligacion que ay de corregir, y despues pondremos doctrina de santos, de quanta perfecion, y prouecho es el corregir, y emendar al hermano caydo en pecado.

CAPITVLO I.

La correccion fraterna es de precepto natural, y Diuino.

DOCTRINA es de Santo Thomas en la question 33. de la 2. 2. que hay precepto de correccion fraterna; porque el precepto del amor del proximo obliga no solamente a hazer biẽ, sino tambien a librarle de la miseria. Pruevalo con vn lugar de san Augustin, que dize: *Si neglexeris corrigere, peior eo factus es, qui peccauit.* Si menosprecias la correccion, eres hecho peor que el que pecò. El padre maestro Bañes prueua ser este precepto natural, y diuino. Primeramente, porque los legisladores sabios naturalmente conocieron este precepto. Platõ lib. 10. de legibus, dize, que si estuuiere alguno en la carcel por alguna blasfemia contra Dios, que le traygan dos hombres sabios que le exorten a la piedad. Aristo. 9. Ethico. cap. 3. dize, que no se ha de quebrar la amistad quando el vno de los amigos pecàre, sino fuere incorregible; pero si es corregible, se ha de acudir a su remedio, mas con el beneficio de la amonestaciõ, que con dinero, si padeciere pobreza. Y la razon natural dicta, que siendo el hombre mudable por el libre aluedrio, deue de ser amonestado con razones a 1

que

que se aparte del pecado; y del mal en que està.

2 Que sea precepto diuino, pruevase Match. 18. *Si peccauerit in te frater tuus, corripe eam.* Lucæ 17. *Si peccauerit in te frater tuus, increpa illum.* Donde dize la Glossa: *Ita peccat, qui videt fratrem peccantem, & tacet, sicut qui non remittit offensam.* Assi peca el que calla viendo a su proximo que peca, como el que no perdona la offensa. Eccles. 19. *Corripe amicum, ne forte nõ intellexerit, & dicat, non feci; vel si fecerit, ne iterum addat facere.* Corrige al amigo, porque a caso no diga, no entendi el mal q̃ hazia. Iacob. 5. *Si quis ex vobis errauerit a veritate, & conuerterit quis eum, scire debet, quoniam qui conuerti fecerit peccatorem ab errore viæ suæ, saluabit animam eius a morte, & operiet multitudinem peccatorum.* Hermanos si alguno de vosotros errare del camino de la verdad, y algun otro hiziere q̃ se conuierta, deue de saber, que el que conuirtiere al pecador, salua el alma del pecador, y cubre muchos pecados suyos. Pruevase esta verdad, porque a la caridad, que es amistad con Dios, pertenece, que defendamos, y procuremos el bien del proximo; y siendo la caridad amistad con Dios, a ella pertenece conseruar, y procurar los bienes de Dios como de amigo. La salud de las almas es bien que pertenece al mismo Dios, que quiere que todos seã hechos saluos; luego estamos obligados a procurar este bien. Y confirmase por lo q̃ dize el Eccles. 17. *Mandauit vnicuique de proximo suo.* A cada vno tiene Dios encomẽdado el cuydado de su proximo, y el bien de aquel.

3 Este precepto de la correccion fraterna modifica santo Thomas, diziendo, que como el precepto afirmatiuo obliga en su tiempo y lugar, y en sazonada ocasion, y assi se puede diferir muchas vezes esperando mejor ocasion de corregir: o se puede dexar por mayor bien del proximo: pero quando se dexa la correcciõ por algun temor, o por alguna passion propria; o por notable descuydo, en caso que probablemente se entiende que aprouecharà, es pecado mortal de omission. Y en la solucion ad 4. del 2. art. dize, que no estamos obligados a buscar a quien corregir, porque seria hazernos exploradores de vidas agenas: contra lo que manda, Prouer. 24. *Ne insidieris, & quæras impietatem in domo iusti, neque vastes requiem eius.* No busques la impiedad en casa del vezino, no destruyas su reposo.

CAPITVLO II.
Del modo de la correccion fraterna.

TRES procesos enseña Christo por san Matheo para la correccion fraterna. El primero es, totalmente secreto. El segundo en parte secreto, y en parte publico. El tercero publico. En el primero ay cinco cosas que notar. La primera, quien ha de ser corregido. Segunda, quien ha de corregir. Tercera, de que se ha de corregir. Quarta, quando se ha de corregir. Quinto, el modo de corregir. Quanto a lo primero dezimos, que se ha de corregir el humano, esto es, el proximo, porque vno es el padre todos que està en los cielos; y todo aquel es proximo y hermano, que es participante de la bienauenturança: de lo qual se sigue, que aunque el subdito no puede corregir al prelado, ni el inferior al superior judicialmente, en quanto la correccion es acto judicial; pero en quanto es acto de caridad, nadie se exime de ser corregido fraternalmente, porque siendo acto de caridad, se estiende a todos los que se estiende la caridad; y como la caridad se estiende tambien a amar al prelado, por ser hermano y proximo, y en quanto pecador es inferior, y necessitado: y como el q̃ està en alguna necessidad, deue de ser fauorecido, y siendo la necessidad espiritual, deue de ser socorrido con limosna espiritual, que es la correccion fraterna; y esta se ha de hazer, dize santo Thomas, con grande reuerencia y respecto. Assi parece lo enseña san Pablo, Colos. vltim. *Dicite Archipo, vide ministerium, quod accepisti in Domino, vt illud impleas.* Aduertid a Archipo, que tẽga cuenta en hazer bien su oficio. Y aduierte Viguerio, que quando el pecado del prelado fuere publico, y fuere ocasion que aya peligro en la fe, publicamente deue de ser reprehendido. 4

Quanto a lo segundo, quien està obligado 5

gado a corregir, dezimos, que a todos generalmente pertenece este precepto, porque a todos, y a cada vno de los hõbres esta encomendada la saluacion de su proximo; aunque los Prelados estan mas obligados a corregir a sus subditos, no solamente por charidad, sino tambien por razon de su oficio. Y aunque es verdad, dize santo Thomas, que el pecador, por razon de su pecado, no se exime del precepto de la correcciõ, porque el pecado no quita el juyzio de la razon, ni exime de la obligacion de los preceptos diuinos. Puede el pecador, conociendo, y confessando su enfermedad, hauiendo salido de su culpa, con humildad corregir a su proximo. Puede empero vno hazerse indigno de poder corregir a otro, por tres razones. La primera, quando el que corrige está en mayor pecado que el q̃ quiere corregir: como dixo Christo, Matt. 7. *Quomodo dicis fratri tuo sine eiiciam festucã de oculo tuo, & ecce trapes est in oculo tuo?* Como ves la paja en los ojos del proximo, y no ves el madero en tus ojos? San Hieronymo: *De his loquitur, qui cum in mortali crimine detineantur, obnoxii minora peccata fratribus non concedant.* De aquellos habla, que estando en graue pecado mortal, no sufren en sus proximos los minimos. La segunda, por el escandalo que se puede seguir quando el pecado del q̃ corrige es publico, y manifiesto, porq̃ aquella correccion no se haze por caridad, sino por curiosidad, y por adquirir alabança de sus amonestaciones doctas, y prudentes. La tercera, por la soberuia del que corrige, quando menospreciãdo vno sus pecados, se tiene por mas justo que los otros, que corrige con autoridad, y seueridad.

6 Quanto a lo tercero de que se deue corregir, dezimos, que de pecado mortal, ò de algun venial, quando es disposicion proxima para pecado mortal.

Quanto a lo quarto, quando se ha de corregir, dezimos, que quando el pecado es manifiesto y conocido del que le puede corregir. Assi explica san Augustin aquel, *Si peccauerit in te, hoc est, te sciente cognitione certa, & euidenti*, que lo haya visto; porque si lo sabe de oyda, que alguno se lo aya dicho, o porque se murmura en el pueblo, o por señales dudosos, no tengo obligacion de corregir, ni de inquirir vidas agenas. Otros declaran, *In te, id est, coram te.* Solo quando tu solo vieres, y supieres su pecado, entonces le deues corregir secretamente; porque si le corriges delante de los otros, no seras corregidor, sino disfamador; pero si pecàre delante de muchos, y escandalizàre a muchos, delante de todos se puede corregir. 1. Tim. 5. Al que delante de todos peccàre, arguyele en presencia de ellos, porque los otros tẽgan temor; como reprehendia san Iuan a Herodes: lo qual se deue entẽder, quãdo de corregir publicamẽte, no se sigue mayor escandalo. San Hieronymo declara, *In te, id est, contra te directe.* Porque si pecàre directamente contra Dios, siẽdo herege, o contra la comunidad, siendo traydor a la patria, no tengo obligacion de corregirle, sino denunciarle al superior.

Pero quando alguno pecàre pecados que solo son en daño del que peca, ò de alguna persona particular, entonces la correccion se ha de encaminar en prouecho del que peca. Y como el Medico corporal, que atiende a la salud del enfermo, procura darsela, sin cortar miembro si puede; y sino puede dexar de cortar, procura cortar el que menos daño le haze, y menos necessario, para que se conserue la vida: Assi el que atiende a corregir, y emendar al hermano, deue procurar quanto pudiere de conseruarle la fama, y honra, por dos razones; porque la fama, y buena opinion es prouechosissima para el pecador, no solamente en lo temporal, en el qual padece muchos detrimentos el infamado, sino tambien en lo espiritual; porque muchos por miedo de la infamia, se abstienen de pecar; y quando saben que ya estan infamados, pecan sin freno, ni verguença. Assi dize san Hieronymo: *Corrigendus est seorsum frater, ne si semel pudorem, aut verecundiam amisserit, permaneat in peccato.* El hermano se deue corregir solo, y apartado, porque no perseuere en el pecado, si vna vez perdiere la verguença. Lo segundo, se deue conseruar la fama del pecador, porque vno infamado, se infaman muchos: como dize san Augustin, que quando de algunos que professan el nombre de Dios, se sabe, o sospecha algun crimen o pecado, procuran los maliciosos, que se crea que todos son

7

son participantes de aquel crimen, ademas que publicado vn pecado, los infamados siempre son combidados, y aun violentados a cōtinuar el pecado, principalmente mugeres.

8 Quāto a lo quinto, del modo de corregir, dize el Euangelio: *Vade*. Deuese hazer la correcciō de palabra, y no por carta, ni por escrito, ni por tercera persona, por el peligro de la infamia, porque se puede perder, o abrir la carta. Y porque dize san Hieronymo, que la viua voz tiene mas energia, mas fuerça, y eficacia para persuadir qualquier cosa. Y esta correccion se deue hazer en lugar, y hora competente y oportuna, cō amor, y caridad, dize san Chrysostomo hom. 44. in pri. ad Corinth. porque si quando està ayrado le quieres corregir, ò quando aun se està deleytando en el pecado, no aprouechara la correccion. Vna pratica de corregir nos pone san Chrysostomo, diziendo, que vamos preparando el animo del que queremos corregir con alguna alabança de algunos bienes naturales que tiene. Secundo, que el que quiere corregir se publique por miserable, y pecador. Tertio, acuse la miseria humana, por la qual todos somos miserables. Quarto, pidale perdon, como quien emprende vna cosa mayor que sus fuerças; pero que la caridad, y amor lo fuerça, y combida para ello. Quinto, comience su correccion rogando, acariciando; no mandando, ni con autoridad imperādo. Sexto, si puede escusar la intencion de la obra, lo haga, diziendo: Ya yo entiendo que essa obra se haze con buena intencion, pero ay algun peligro, y falta de alguna prudente circunstancia. Y que no luego le diga el escandalo que ay, ni los castigos con que son castigados los que hazen semejantes cosas; sino que le diga, que estas cosas mal hechas ya el se las sabe, que no ay para que aduertirle. Finalmēte lo dexe en su libertad, diziendo: Señor esto os aconsejo, y amonesto por caridad; en vuestra libertad os dexo si quereys emendaros, y no os fuerço, ni mando, sino que os ruego, y suplico. Esto enseña san Chrys.

9 El modo como ha de corregir el superior escriue san Gregorio lib. 4. Regist. epist. 99. *Sic igitur erga subiectos solicitudo laudabilis exhibeatur, cum mansuetudine disciplina sit, cum discretione correctio, irā benignitas mitiget, benignitatē zelus exacuat; & ita alterum condiatur ex altero, vt nec immoderata vltio plusquam oportet affligat, nec iterū frangat rectitudinem disciplinæ remissio. Occasionem officii huius accipiant præsides, cum ad aures eorum peruenit delictum, caueantque ne eneruati sint, & languidi dum corrigūt, nec nimis molli brachio obiurgent filios peccantes, ne in eam perniciem incurrant, in quam incidit sacerdos Heli propter videlicet imbecillitatem animi, obiurgationisque mollitiē. Corripiamus verbis*, dize san Augustin serm. 15. de verbis Domini: *Et si opus est, corripiamus & verberibus, sed delictum dimittamus; culpam vero de corde abiiciamus: ideo enim Dominus subdit de cordibus vestris, vt si per charitatem imponitur disciplina, de corde lenitas non recedat: quid enim tam pium, quam medicus ferens ferramentum? Plorat secandus, & secatur: plorat vrendus, & vritur: nō est ista crudelitas, sæuit in vulnus, vt homo sanetur, quia si vulnus palpatur, homo perditur.*

El 2. processo es en parte secreto, y 10
en parte publico, si siēdo corregido en secreto, no se emendàre, trayga cōsigo vno, ó dos testigos, y amonestele delāte dellos, para q̃ con la verguēça y empacho se emiēde: y estos testigos, dize S. Aug. sean hōbres temerosos de Dios, q̃ dessēē aprouechar, y no dañar, q̃ le aparten del pecado, y le conseruē la fama. Y si preguntas, quādo ha de llamar los testigos despues de la correcciō secreta? Digo, q̃ si pudiere ser, quando estuuiere en el acto del pecado, porq̃ puedā testificar del hecho, si conuiniere, y el reo no pueda negar su culpa; porq̃ sino le cogen en el pecado, podrale negar.

El 3. processo es. Si hecha esta diligen 11
cia, no se emendàre, dè noticia dello al superior; el qual proceda como Iuez, y lo remedie. S. Tho. acerca deste 3. processo dize, q̃ si el pecado es publico, no ay necessidad de secreta amonestacion, sino q̃ se castigue publicamēte, para escarmiento de los demas. 2. si el pecado es secreto, y redunda en daño de otros, luego se ha de denūciar, y no esperar amonestaciō secreta; sino es q̃ estuuiesse cierto, q̃ amonestado en secreto, se corregiria. Y la razon es, porq̃ ya este no peca solo contra el que corrige, sino contra otros, y assi es necessario euitar el mal que se comete contra el innocente, ò contra la communidad.

Tercio, quando el pecado es secreto, y no resulta en daño de otros, sino del q̃ peca, ò del que lo vè y sabe, entonces se deue guardar el processo de la correccion secreta. Quarto, la amonestaciõ delante los testigos deue ser primero q̃ la publica denunciacion: desta manera, que despues de amonestado en secreto vna y muchas vezes, y no aprouechando, lleue consigo los testigos, aunque el pecado sea secreto, porque dize san Augustin, que es peor que el pecado se corrompa en el coraçon, que no que sea manifestado a aquellos que le puedan corregir. Quinto, si probablemente se teme, que el presentar los testigos no serà de prouecho, antes serà ocasion que el corregido se empeore, se ha de dexar la correccion; porque el fin de la correccion es el bien y prouecho del hermano. Bien es verdad, que como este precepto de la correccion fraterna, y el modo de proceder, es de ley natural, se ha de estar al juyzio de prudente varon, y se ha de poner en execucion de la manera y quando la recta razon, y juyzio de prudentes lo juzgaren, y tuuieren por conueniente.

CAPITVLO III.

De quanta vtilidad es la correccion fraterna.

SAN Iuan Chrysostomo hom. 3. in
12 Genesi dize, que quanto es el alma
mayor, y mas noble que el cuerpo,
tanto son dignos de mayor premio, y merecimiento los que fauorecen las necessidades del anima, amonestando, y corrigiendo, que los que fauorecen las necessidades del cuerpo con limosnas temporales. Y en la homil. 3. in pri. ad Corinthios, dize: *Nullius rei pretium est cum anima conferendum, ne totus quidem mundus; quapropter, etiam si diuitias innumerabiles dederis pauperibus, nihil tale efficies, quale is, qui conuertit animam.* No ay cosa de tanto precio, que se pueda a comparar con el anima, ni todo el mundo junto; por lo qual aunque diesses innumerables riquezas a los pobres, no merecerás tanto, como merece el que conuierte vna alma. No pido (dize) grandes cosas, no quiero sino que cada vno de vosotros procure de reduzir a la virtud vn hermano; que no ay cosa tan preciosa q̃ presentar à Dios, que reduzir las almas de los errados.
San Gregorio lib. 6. Episto. 27. *Tanto celerius quisque ab omnibus suis peccatis absolui-* 8
tur, quanto per eius vitam, & linguam aliorum animæ suorum peccatorum nexibus soluuntur. Tanto mas presto cada vno obtendrá perdon y indulgencia de sus pecados, quanto por sus amonestaciones, las almas de los otros serán libradas de las ataduras de sus pecados.

Verdaderamente siempre que me
viene a la memoria este precepto de la 13
correccion fraterna, se me aflige el alma, y entristeze el coraçon, en ver quan pocos ay que a sus proximos corrijan fraternalmente, y quantos son los que murmuran los descuydos y faltas de ellos. Quantos ay que para infamar, y murmurar, son escudriñadores de vidas agenas, y para corregir, y amonestar, dizen aquello de Cayn: Por ventura soy yo guardian de la vida y alma del otro? Pues sabed hermano, que soys guardian del alma del proximo mas que de vuestra vida, y mas que de vuestra hazienda: Para ganar vn poco de interesse temporal consumis vuestra vida, ofreciendo os a mil peligros y desgracias; y para ganar vna alma para Dios, estays tan descuydado? *Plangis corpus,* (dize el glorioso San Augustin) *à quo recessit anima, & non plangis animam, à qua recessit Deus? an sunt in te viscera misericordiæ?* Ay por ventura en vosotros entrañas de misericordia? llorays, y lamentays vn cuerpo, del qual se apartò el alma, y no llorays, ni lamentays vna alma, de la qual se apartò de Dios, que es todo su bien, y el que la ha de saluar, ò condenar? Grande lastima! Cae el asno, y el jumento cargado, (dize San Bernardo lib. 4. de Consideratione) y ay quien le ayude a leuantar; y perece vn alma, y no ay quien mire por ella. *Cadit asina, & est qui sublenet eam; perit anima, & nemo est qui reputet.*

San Chrysostomo homil. 1. ad Pop.
Nec mihi illud dicas frigidum verbum, Quid 14
vero mihi cura est? cum ipso commune habeo nihil: cum diabolo solo commune nihil habeamus: cum omnibus autem hominibus multa habeamus communia: eiusdem enim nobiscum

naturæ participes sunt, eandem habitant terram, eisdemque alantur nutrimentis, easdem cœperant leges, & ad eadem nobiscum bona inuitantur: ne igitur dicamus, quod nihil amplius commune cum ipsis habemus? Sathanica est ista vox diabolica inhumanitas: ne igitur hæc dicamus, sed congruam fratribus curam exhibeamus, dispensemus salutem fratrum nostrorum, sufficit vnus homo fidei succensus, totum corrigere populum.

15 Quiere dezir: Nadie diga; que me toca a mi el cuydado de mi proximo; que tengo yo que ver con el? porque esta es palabra fria, solo con el demonio no has de tener que ver, pero con los hombres todo es comun, porque todos son de tu naturaleza: todos habitan vn mundo, todos se sustentan de vnos mismos alimentos, todos tienen vn señor, todos tienen vnas mismas leyes, y todos son participantes de vna misma gloria: pues como puedes dezir, que no tienes que ver con el proximo, que se te da del? Esta es palabra Satanica y diabolica. Nadie pues se descuyde de socorrer al hermano caydo en pecado: dispensemos la salud espiritual en los proximos con amor, con blandura, y zelo de la fe: porque verdaderamente por faltar esta correccion, se pierden muchos. Imitad (dize Oratione aduersus Iudæos) à aquel Samaritano, que hallando al hombre herido en el camino, no dixo: El Sacerdote, y el Leuita passaron primero, y no le remediaron, que se me da a mi del? sino que como si huuiera hallado vn grande tesoro, cargó con el enfermo, y remediò su necessidad: Assi deues hazer quando veas a tu proximo en algun pecado, o necessidad espiritual, no tengas cuenta si toca a otros su remedio mas que a ti, sino piensa que tu eres el primero, y para tu guardò Dios essa ventura: porque si le conuirtieres, y ganares con tus amonestaciones, haras tu boca, boca de Dios: conforme lo de Iere. 15. *Qui enim eduxerit pratiosum ex indigno, tanquam os meum erit.*

16 Otras escusas que suelen dar los hõbres de poca caridad, reprehende homil. 44. in pri. ad Corinthios, que puede dezir alguno: Quien me mete a mi en tener enojos y pesadumbres con el otro, que el no sabe el mal que haze? *Stulta voces sunt, & ferarum, immo damonum.* Estas son palabras de fieras, y no de Christiano: no es engendrar enemistades corregir al humano, sino ganar muy grandes coronas de gloria, y premio. Dizes, que ya se lo sabe. A esso respondo, que no lo sabe: porque con la passion propria tiene el animo perturbado, e inquieto. Quien mas sabio que Dauid? que el dize Psalmo 50. *Incerta, & occulta sapientia tua manifestasti mihi*, y con todo se estaua descuydado con Bersabe, hasta que vn Profeta le amonestò, entonces confessò su ignorancia, Psalm. 37. *Putruerunt, & corrupta sunt cicatrices meæ à facie insipientiæ meæ.* Porque dize san Chrysostomo: *Non sapit, neque mentem habet, qui peccat: est enim ebrius, & eius caligant oculi.* Si dizes: No toca a mi, cada vno dara cuenta de su vida. Pues a quien toca corregir al errado? al infiel, que se huelga de nuestra perdicion? ò toca al Diablo, que nos empuja, y prouoca al mal? Si dizes: Como sabre yo que aprouecharà mi correccion? Y donde te consta a tu que no ha de aprouechar? Con saber Christo que sus amonestaciones no auian de aprouechar, con todo esso amonestaua: y sino aprouechas, hauras cumplido con tu obligacion. Bueno seria que estuuiesse enfermo vno de tus miembros, y no le buscasses remedio, ni medicina, porque no sabes si curarà. *Nesis ergo inhumanus, neque immisericors.*

De los Elephantes dize Plinio en el lib. 8. cap. 8. que quando alguno dellos 17
cae en algun hoyo, se juntan los demas Elephantes, y con ramas hinchen el hoyo, y siruen de escalera para que pueda salir el que està dentro. Esta piedad es la que pide Iesu Christo en los hombres, que ayuden a leuantar al que estuuiere caydo en pecado, para que conociendo el mal estado en que estaua, pida perdon a Dios de sus culpas. En vn sermon que haze san Chrysostomo, de habenda cura salutis proximi, dize, que assi como los marineros nauegando viento en popa, y velas tendidas, si ven algun hombre que padece naufragio, amaynan las velas, detienen la naue, arrojan vn cabo, y sin tener cuenta con su propria vtilidad, y prouecho, remedian la necessidad del otro, no se pierda: assi hemos de hazer nosotros, oluidados de nuestros negocios

proprios, remediar las necessidades espirituales de los proximos. En que piedad cabe, que veays vn hombre que va errado por vn camino, y le deys bozes, porque no se pierda, y si le veys errado en el pecado, le dexeys estar en el? San Gregorio Nazianzeno, orat. 43. *Proximi lapsum ne rideas, verum tu, quam potes tutissime transi, atque interim humi iacenti manum porrige.* Si ves al caydo, fauorecele, no te rias de la cayda del proximo, dale la mano tan presto como pudieres, y leuantale; que si Iudas tuuiera quien le diera la mano, no se condenara; porque no se condenò por falta de conocer su pecado, ni por falta de confessarle, ni por no restituyr el dinero, sino porque no huuo quien le corrigiesse.

CAPITVLO IV.

Quanta obligacion tienen los hombres de corregir al proximo.

18 NO pueden escusarse muchos de pecado mortal por no corregir a los proximos que saben que estan en pecado, y necessitan de correccion: porque como nadie se escusa de pecado viendo a su proximo en estrema necessidad de hambre, y no le fauorece con la comida, o en otra extrema necessidad de la vida, y no le socorre de la manera que puede: menos se puede escusar el que ve a su hermano en estrema necessidad del anima, y no le fauorece. Y es menos la ocasion de escusa, quanto con menos caudal puede ser remediada, que son palabras. Dize san Gregorio hom. 6. in Euangel. *Fortasse aliquis panem, vt indigenti elemosynam porrigat, non habet; plus enim est verbi pabulo victuram in perpetuum mentem reficere, quam ventrem morituræ carnis terreno pane satiare.* A algunos les falta pan para dar limosna al pobre, mas a ninguno falta lengua con que pueda remedialle: mayor limosna puede hazer el que tiene lengua, que el que tiene riquezas; porque mas aprouecha el sustento de la palabra de Dios, con que el alma es socorrida, que el pan que tan solamente remedia la necessidad del vientre. Muchos (dize S. Chrys.) por falta de dineros, no puedē fauorecer al cuerpo, mas al anima todos le puedē dar limosna; porq̃ las limosnas del anima son, buenos consejos, amonestaciones, y correcciones, con q̃ salen las almas de pecado: y quien esto no procura, verdaderamente no se escusa de pecado.

Dize S. Gregorio. 33. Moral. *Qui emendare potest, & negligit, participem se proculdubio delicti constituit; qui alterius bonum iuuat, suum facit.* El q̃ puede emendar y corregir al hermano, y no lo haze, sin duda se haze participante de sus delictos: y el q̃ ayuda al bien del otro, le haze suyo. 19
Y in Registro, dize: *Qui non corrigit, resecāda committit, & facientis culpam habet, qui quod potest corrigere, negligit emendare.* El q̃ no corrige, aquello mismo que auia de corregir comete; y la misma culpa comete del q̃ peca. In Pastorali: *Qui proximi mala respiciunt, & tamen linguā premunt, quasi conspectis vulneribus vsum medicaminis subtrahunt, & eo mortis authores fiunt; quo minus, quem poterant curare, nolunt.* Los q̃ mirā los pecados del proximo, y cierran la boca, y no los reprehēden, son como los que miran las heridas, y no las curan; y tāto son ellos autores de la muerte de aquellos, quanto pudiendolos curar, no lo hizieron. San Augustin in Matth. *Tu vulnus fratris contemnis, tu eum vides perire, & negligis, peior es tu tacendo, quā ille conuiciando.* Tu menosprecias la llaga de tu hermano, tu ves q̃ se pierde, y no lo remedias, peor eres tu callādo, que el pecando. San Leon Papa, dist. 86. *Facientis proculdubio culpam habet, qui quod potest corrigere, negligit emendare, & libat, dominio prospera; qui ab affectis pellit aduersa, & negligere cum possit perturbare peruersos, nihil aliud est, quam fouere, nec caret scrupulo confessionis occultæ, qui manifesto facinori desinit obuiare.* Sin duda ninguna tiene la culpa del que haze el pecado el que le puede corregir, y no lo haze; porque no es otra cosa dissimular con los pecados, sino fauorecerlos; ni carece de escrupulo de omission, y confession el que no impide el pecado del otro.

Y la razon desto es, porque es daño vniuersal de la Iglesia, el dexar libres los pecados, sin reprehension, como dize el glorioso san Bernardo, lib. 3. de Consideratione: *Impunitas incuriæ soboles, insolentiæ mater, radix impudicitiæ, transgressorum nutrix est.* 20

El no re-

El no reprehender, y castigar los pecados, es la simiente del descuydo, madre de la insolencia, rayz de la impudicicia, nutriz y criadora de las trãsgresiones. Y Casiadoro Psalm. 38. dize: *Iniquitas quippe mortalium more putredinis sine fine vagatur, si eam medicinalis increpatio minime desæcaret.* Como la apostema en el cuerpo, si no es abierta, todo el cuerpo se pudre y corrompe: assi la iniquidad sino es reprehendida, corrompe toda la Republica. Por esso dize en sus Epistolas: *Occurrendum est ne tractu temporis impunita malitia conualescat, & vires iniquitati dissimulatio, vel indulgentia gratia subministret, sed clarius audita correctio, doceat imperitiam, & compescat audaciam.* Es necessario occurrir al principio, y no dar lugar a la malicia q̃ con el tiempo conualezca, o con la dissimulacion tome fuerças, sino que la correccion la reprima, y refrene; porque el mal quando perseuera, se aumenta.

21 Seneca lib. 3. Epist. *Malum cum perseuerat, augetur, & remediabile bonum est in peccato accelerata correctio.* Que es grande remedio contra el mal la presta correccion. Et lib. de Moribus, dize: *Vitia transmittit ad posteros, qui præsentibus culpis ignoscit, bonis nocet, qui malis parcit.* Es embiar vicios a los venideros, dissimular las culpas en los presentes; y a los buenos daña el que a los malos perdona. San Ambrosio prim. ad Corinth. *Peccatum vnius, quod cognitum non arguitur, multos contaminat; immo omnes, qui norunt, & non deuitant, aut cum possunt arguere, dissimulant: non enim sibi videtur peccare, quando a nullo corripitur, vel vitatur.* El pecado de vno, que siendo conocido, no es reprehendido, a muchos ensuzia y contamina; antes daña a todos los que le conocen, y no lo euitan, y pudiendolo reprehender, lo dissimulan, porque no piensa que pecò el que de nadie es corregido.

22 De aqui es que padecemos tãtas desgracias y trabajos en el mundo, como responde San Augustin, lib. 1. de Ciuit. cap. 9. a vna pregunta que el mismo se haze: *Cur boni cum malis pariter flagellãtur?* Que es la causa que los buenos son castigados juntamente con los malos? porque assi padecen esterilidad las heredades de los buenos como de los malos: assi sienten las enfermedades, los infortunios, los castigos que Dios embia por los pueblos, igualmente, sin diferencia alcançan a los buenos como a los malos? Y responde diziendo: *Hoc fit, quia plerunque ab eis docendis, admonendis, aliquando etiam obiurgandis, & corripiendis male dissimulatur, vel cum laboris piget, vel cum os eorum verecundamur offendere, vel cum errore inimicitias deuitamus, ne impediãt, aut noceant in istis temporalibus rebus, siue quas adipisci adhuc appetit nostra cupiditas, siue quas amittere formidat infirmitas.* La causa desto es, porque no corrigen a los pecadores. Por el descuydo (dize) que tienen de la correccion fraterna, y por dissimular con los pecadores, y no corregirlos, ò por huyr del trabajo, ò por no quererles auergonçar, diziendoles su culpa, ó por no ser aborrecidos de ellos, y nos causen algun daño en los bienes temporales que posseemos, ó q̃ pretendemos alcançar.

Ea propter iure istam vitam, quando diuinitus affliguntur cum peccatoribus amaram sentiunt, cuius amando dulcedinem peccantibus eis, amari esse noluerunt. Por esto justamente son castigados con los pecadores, y padecen ellos vida amarga, pues no quisieron amargarles con sus amonestaciones: y pues por gozar pacificamente las cosas temporales, han dissimulado los pecados de los otros, es justo que los pierdan, y padezcan los infortunios de aquellos; porque agentes, y consentientes todos son dignos de vn castigo. Pero el que dissimula la correccion, y reprehension para mejor ocasion, y de mas prouecho, esto es consejo de caridad, y muy acertado. Lo que es culpable, es, dissimular los pecados agenos, de miedo, o descuydo, que es contra caridad. Assi lo dize el Santo. *Si propterea quisque obiurgandis, & corripiendis male agentibus parcit, quia oportunius tempus inquirit, vel iisdem ipsis metuit ne deteriores ex hoc efficiantur, non videtur esse cupiditatis occasio, sed consilium charitatis. Illud est culpabile, quod hi, qui dissimiliter viuunt, & à malorum factis abhorrent, parcunt tamen peccatis alienis, quæ dedocere, & obiurgare deberent.* 23

CAPITVLO V.

El que corrige quan limpio de culpas ha de estar.

(:)

24 AVNQVE el pecador, por ser pecador, no està desobligado del precepto de la correccion, porque a todos generalmente toca el corregir, y emendar al hermano, pero està obligado a dexar su pecado; porque el que corrige a otro, ha de estar exemto de culpa, principalmente de aquella en que al otro corrige: porque las tixeras de espauilar de oro han de ser en la casa de Dios, dize san Augustin, de verbis Domini: *Accusare vitia officium est bonorum, quod tamen mali faciunt, alienas partes agunt; cogitemus ergo cum nos aliquem reprehendere necessitas cogeret, vtrum tale sit vitium, quod nunquam habuimus, & tunc cogitemus nos homines esse, & habere potuisse, vel quod tale habuimus, & iam non habemus, & nunc tangat memoriam communis fragilitas, vt illam correctionem non odium, sed misericordia praecedat: si autem inuenerimus nos in eodem vitio esse, non obiurgemus, sed ingemiscamus, & ad aequaliter deponendum inuitemus.*

25 Acusar, y reprehender los vicios, oficio es de buenos; y quando le hazen los malos, hazen oficio de otro, y no suyo: pensemos bien, quando la necessidad nos fuerça de corregir a otro, si el pecado que queremos reprehender, es tal, que nunca le tuuimos, y entonces pensemos que somos hombres, y que o podemos tener aquel pecado, o que ya le tuuimos; y venganos a la memoria la comun miseria y flaqueza humana, para que se haga la correccion con misericordia y piedad: pero si nosotros nos hallamos en el mismo vicio, entonces no reprehendamos, sino gimamos, lloremos, y igualmente nos combidemos a dexar el vicio, y apartarnos de aquel pecado. Y en el Psalmo 5. dize: *Iuste alios reprehendit, qui non habet, quod in se alius reprehendat.* Iustamente reprehende a los otros el que no tiene en si que ser reprehendido. Porque dize san Ambrosio lib. de dignita. Sacerdot. *Qui cordis sui domum excolere non valet, quomodo plurimorum adhibebit diligentiam? Et qui peccati labem ex suo non potest eruere oculo; quomodo ex alterius oculo poterit amputare festucam?* El que no puede limpiar su coraçon, como pondra diligencia en los otros? Y el que no puede quitar la viga de sus ojos, como sacara el palillo del ojo del otro?

Dize san Teodoreto, que era precepto de Dios, que quando apedreassen a alguno, no quedasse nadie en el pueblo, que no le tirasse piedra; porque viendo se el hombre con piedra en la mano, se la atava para no osar cometer aquel pecado, del qual era verdugo. Por lo qual dixo Marcial, lib. 1. cap. 4. *Cur maculas alios, maculosior omnibus, & carpi dignus, carpere non metuis?* Como ossas hablar de manchas de otros, siendo tu el mas suzio de ellos? y siendo digno de ser reprehendido, no temes de reprehender? San Isidoro 3. de summo bono, cap. 32. *Non debet vitia aliena corripere, qui adhuc vitiorum contagionibus fuerit inuolutus: improbum enim est arguere quidquam in alio, quod adhuc reprehendit in seipso.* No deue corregir vicios agenos el vicioso, porque es cosa muy fea, y improba arguyr en otro lo que reprehende en si mismo.

San Hieronymo: *Inter caetera mandata, peccantes posse arguere, maxima libertatis est, sed ille potest facere, qui non meretur audire: Hypocrita eijce primum trabem de oculo tuo.* 26
Entre todos los preceptos de Dios, el de mayor libertad, es, poder reprehender los que pecan: pero solo aquel lo puede hazer que no merece oyr: Hypocrita echa primero la viga de tu ojo. Sobre la Epist. ad Titum: *Quomodo potest praeses Ecclesiae auferre malum de medio eius, qui in delictum simile corruit? Aut qua libertate corripere peccantem potest, cum tacitus ipse sibi respondeat, eadem se admisisse, quae corripit?* Como podra el presidente de la Iglesia quitar el mal y el vicio que ay en ella, si està caydo en el mismo delito? O con que libertad podra corregir al que peca, si tacitamente se le puede responder: Tu cometiste lo mismo que reprehendes.

La causa porq̃ la S. Escritura, Nu. 25. alaba el hecho de Phinees, quãdo matò a Sambri, y a la dama Madianita, que se comunicauan, ca, porque Sambri era de la Tribu de Symeon, y Symeon matò los de la ciudad de Sichem, por el desacato de su hermana Dina; pues siendo Sambri decendiente de vn hombre que tanto castigó la deshonestidad, se deuia guardar della; y pues no la guardò, paguelo por las setenas. Exod. 4. Salio vn Angel a matar a Moysen, y sus hijos: si fue la causa, porque no eran circuncidados, le estaua bien: porque siendo

do el el legislador, que auia de mandar a los otros se circuncidassen, no era bien lleuasse sus hijos incircuncisos: si fue la causa porque lleuaua su muger consigo a Egypto, le estaua bien el castigo, porque yendo el a mandar a los Hebreos, que saquen sus mugeres, y hijos de Egypto, no le estaua bien que el lleuasse alla los suyos. Viendose apretado el Rey Moab de los tres Reyes, del de Iudea, del de Israel, y del de Edom, sacrificò su vnigenito en el muro: y dize Cayetano, que lo sacrificò a sus idolos. Indignose Dios contra los tres Reyes, y embioles vn castigo en todo Israel de peste, y mortandades, que les fue forçado dexar la guerra, y boluerse a sus casas. Y la razon de este castigo fue, porque la causa que podian los Hebreos despojar a los otros de sus Reynos, era, por ser idolatras. Pues con que cara podian hazer los Hebreos guerra a los Moabitas, siendo ellos tambien idolatras? como dize el Psalmo 105. que sacrificaron sus hijos a los demonios. Como osara dezir el que tiene vn madero encima de los ojos, al otro, que se quite la paja?

29 San Gregorio. 6. Moral. *Mundus esse a vitiis debet, qui aliena corrigere curat, quatenus tanto perspicatius aliis fugienda videt, quanto hoc ipse per scientiam, & vitam celerius declinat, quia nequaquã pure in membro maculam considerat oculus, quem puluis obtenebrat, & super vestiũ sordes tergere non valent, manus, quæ lutum tenent.* Limpio deue de estar de vicios el que corrige vicios agenos, porque tanto mas penetra en los otros lo que se ha de euitar, quanto con mas presteza lo aparta de su vida; porque mal podra ver puramente la mancha en el miembro el ojo lleno de poluo; y las suziedades de los vestidos no las pueden limpiar las manos llenas de lodo. Y en el lib. 7. cap. 23. *Manus sordida aliam non lauat, oculus plenus puluere, maculam non considerat, ita mundus debet esse, qui vult aliena corrigere.* La mano suzia no laua la otra, el ojo lleno de poluo no vee las manchas, assi limpio deue de estar el que a otros corrige.

30 El mismo santo lib. 14. cap. 28. Moral. *Si districte nostra punimus, iustum est, vt etiã contra mala aliena insurgamus, quatenus quæ in nobis punimus, in aliis superemus: at mali sibi parcunt, & alios insequuntur: non tamen iudicare recte aliena valet, cui conscientia propria innocentiæ nullam iudicii regulam præbet: ideo dicitur, qui sine peccato est, primus in eam lapidem mittat, quia prius ipsi purgandi sunt, per quos aliena scelera puniuntur.* Si con rigor y aspereza castigamos nuestros delictos, justo es que reprehendamos los agenos: pues castigamos primero los nuestros, justo es desterremos los otros: porque los malos perdonanse a si, y castigan los ojos: no puede meritamente juzgar los meritos, o demeritos agenos la conciencia desarreglada: por esso dixo Christo, El que està sin pecado, eche la primera piedra. Por consulta, y orden de Dios se leuantaron las Tribus de Israel para castigar la desuerguença que hauia cometido la Tribu de Benjamin, de matar la muger del Leuita con tanta infamia, y con todo esso fueron vencidos los de Israel dos vezes, y padecieron mas daño que los de Benjamin. Y da la razon San Gregorio. 14. Moral. 18. porque primero se auian de limpiar ellos de semejante pecado antes de castigar los otros; porque yendo en aquella guerra muchos adulteros, y deshonestos, como osauan castigar la deshonestidad en los otros?

CAPITVLO VI.
La correccion se ha de hazer con caridad, y amor.

ESTA palabra, *Corripere*, significa lo mismo, que arrebatar el 31
coraçon de otro: y el fin de la correccion, dize Christo, es ganar al hermano: y assi el intento del que corrige es, arrebatar el coraçon de su proximo para saluarle; y por tanto todo lo que en la correccion se hiziere, ha de proceder con amor y caridad, por esso se llama, correccion fraterna, amorosa, y entrañable. Por lo qual dize san Augustin ad Galat. *Nihil probat spiritualem virum sicut peccati alieni tractatio cum liberationẽ eius potius, quam insultationẽ: potiusque auxilia, quam conuitia meditatur, & quantum facultas tribuit, suscipit.* No hay prueua mejor de vn hombre espiritual, que el modo, y manera como trata el vicio, y pecado ageno, quando

se procura su prouecho del pecador, y no su daño; quando se procura su auxilio, y no su afrenta; quando se haze por el lo que las fuerças bastan. *Nunquam alicui peccati obiurgandi suscipiendum est negotium, nisi cum internis interrogationibus, examinantes conscientiam nostram liquido, coram Deo responderimus, dilectione nos facere.* Nunca se ha de tomar el cargo de corregir, y reprehender a otro, sino es quando examinada bien la conciencia, podemos responder a Dios, que nos mueue amor y caridad del proximo, y el prouecho de su alma.

32 Porque de otra manera, es la correccion de ningũ efeto, dize el mismo santo. *Quidquid lacerato animo dixeris, punientis est impetus, non charitas corrigentis; dilige, & dic quidquid velis.* Qualquier cosa que dixeres con animo ayrado, es mouimiento de vengança, y no caridad; ama, y di quanto quisieres, que todo estara bien dicho. Como vn blando soplo (dize S. Hieronymo) enciẽde el fuego, y vn muy grande lo apaga; assi la correccion amorosa y blanda instruye al hombre cõ suauidad, y la muy aspera le buelue peor. Por esso dize san Ambrosio in Lucã: *Plus proficit amica correctio, quam accusatio turbulenta: illa pudorem incutit, hæc indignationem mouet.* Mas aprouecha la correccion amigable, que la acusacion alterada y turbada: porque aquella engendra verguença, y esta nueua indignacion. Mas porque no todas las vezes las palabras del que corrige van tã medidas, que no lleuen algun rigor, conozcante que amas, y di lo que quisieres.

A quella espada del Apocalip. 1. cor-
33 taua de manera, que nadie se quexaua del rigor de sus filos; porque quando echaua la espada por la boca, estendia la mano llena de estrellas. Como si dixera: Si cortan mis palabras, y mis reprehensiones sacan sangre, es a fin de daros este cielo con sus estrellas. Y debaxo desta espada, o lengua, dize en los Cantares, tiene escondida la leche, y miel para curar las heridas que hazia. Y a este proposito declara Philon Obispo aquello del mismo cap. 4. *Vitta coccinea labia tua*; aludiendo al torçal que puso Raab a la ventana en Hierico: la qual quando abriò las puertas de su casa, fue para defender los soldados que embiò Iosue; y quando abriò las ventanas, fue para ponerlos en saluo: assi el que reprehende con amor, quando cierra la boca, ha de ser para defender la honra del que corrige; y quando la abre, para librarle de pecado. O dize, que como los cabellos de vna muger si van desatados, se descomponen, le ciegan los ojos, y el viento los enmaraña; y si estan atados con vna trença, se componen, y hazen dellos gala, asseo, y compostura: assi las palabras de la Esposa son trençado que corrige y ata mil passiones de yras, enojos, y malos desseos. Y la causa que tan facilmente atan, es, porque el trençado es colorado. Son las palabras amorosas, y nace la correccion de caridad, y esta es la que todo lo puede, y compone.

Dize Salomon: *Qui vehementer emungit nasum, sanguinem emittit.* El que suena 34
las narizes con violencia, en lugar de echar excrementos, saca sangre. Assi dize san Gregorio. 26. Moral. *Si is, qui corrigere nititur, ira superatur, opprimit antequã corrigat.* Si el que quiere corregir, es vẽcido de la ira, antes enciende que corrige. San Bernardo: *Qui delinquentem superbo, vel odioso animo corrigit, non emendat, sed percutit: quidquid enim proteruus, vel indignãs animus protulerit, obiurgantis furor est, non dilectio corrigentis.* El que al delinquente corrige con animo soberuio y odioso, no corrige, ni enmienda, sino que castiga; porque qualquier cosa que el animo proteruo, è indignante dixere, es furor de reprehension, y no amor de correccion, porque el ayrado no puede dezir sino injurias: como lo dixo Caton: *Iratus nihil nisi criminari scit, ira impedit animum, ne possit cernere verum.* Y la ira impide el animo que no vea la verdad.

Por esso dize san Gregorio. 19. Mor. 35
Regat disciplinæ vigor mansuetudinem, & mansuetudo ornet vigorem, & sic alterum commendetur ab altero, vt nec vigor sit rigidus, nec mansuetudo dissoluta. Rija el rigor de la reprehension la mansedumbre, y la mansedumbre adorne, y mitigue la fuerça de la reprehension, para que el vno sea tẽplado por el otro, porque ni la fuerça de la reprehencion sea rigurosa, ni la mansedumbre sea floxa. A vn Principe de Italia, que afligia sus vassallos, le presentaron vna albahaca: y preguntando, que significaua aquello, respondio el Embaxador, que sus vassallos erã como el

el albahaca, que si con blandura le ponen la mano por encima, huele bien; y si la estregan, hiede, y engendra basiliscos.

36 San Pablo, Gal. 6. en aquellas palabras: Si tu hermano fuere preso de algun delicto, vosotros que soys espirituales, instruydle con espiritu de blandura, considerandote a ti mismo, porq no seas tentado; nos da reglas de la correccion. Primeramente has de considerar que es tu hermano; y la diligencia q harias en ganar a tu hermano perdido, essa has de poner en ganar al proximo q està en pecado. Segundo, deues considerar, que el que reprehendes, es hombre como tu, para que te compadezcas del. Por esso dize Philon Iudio, q mandò Dios que las ciudades de refugio estuuiessen en poder de los Leuitas, que auian sido matadores, hijos de Leui, q matò los vezinos de Sichem, y ellos mataron los idolatras en lo del bezerro, porque quando llegasse el matador a su ciudad, le recibiessen sin melindre, y le amonestassen con amor. El Abad Arsenio quando le dezian que algun monje auia pecado, se deshazia en lagrimas, diziendo: *Ille hodie, ego cras.* Que se yo si caere mañana, como aquel cayò hoy, pues no soy yo de diferente materia. S. Pedro Chrysologo: *Ille peccauit tibi odie, tu cras illi; tu es hodie iudex, & cras subijcieris illi.* El pecò hoy contra ti, tu pecaras mañana contra el; tu eres hoy su juez, y mañana te sujetaras a el, que sera el tuyo. Lo tercero dize, que te consideres a ti mismo, que mires tu quan facilmente pudieras caer en el mismo pecado que el està, y desta manera tendras compassion del.

§. II.

37 DOctrina desto tenemos en san Bernardo, serm. 2. de Resurrect. el qual tratando de como compraron las Marias balsamos para vngir a Christo, dize: Quãdo nuestro hermano està muerto en el pecado, y su culpa ya hiede por el pueblo, compren balsamo aquellas tres señoras compañeras, alma, lengua, y manos. El alma compre la compassion en la voluntad, el zelo de la justicia, y sobre todo la discrecion: porque quando veas al proximo en pecado, lo primero ha de preceder el affecto de compassiõ, porque es tu hermano por la humanidad, y considerando tu flaqueza, te compadeceras del hermano. Llorauan las mugeres la cuesta del monte Caluario, y dizeles Christo: No lloreys mis males, llorad los vuestros, y de vuestros hijos. Esta es la orden de la correccion, considera os a vos primero quan miserable soys, y flaco, porque os compadezcays del proximo caydo. *Beati qui lugent,* dize san Chrysostomo, *non propriam, sed communem miseriam.* Y san Augustin: *Flere etiam debemus populorum peccata quasi nostra vulnera. Sic enim Paulus faciebat, dum clamabat: Quis infirmatur, & ego non infirmor?*

Iuntamente con la passion ha de yr el zelo de la justicia diuina; porque no sufre la caridad Christiana, ver por vna parte la perdicion de las almas, y por otra la ley de Dios postrada, y su honra cayda. Aquel patron de la naue de Ionas vn lindo puntapie le dio quando le vio dormido, y la naue a peligro. Vn empuxon dio el Angel a san Pedro quando le hallò dormido en la carcel, y le despertò; porque nadie deue sufrir que se estè su hermano dormido en el pecado, a peligro no solamente de perder su alma, sino de que se pierda vna naue de vna Republica. Y porque si este viento es vehemente, rompe las naues de Tharsis, se ha de templar con la discrecion, porque ni la demasiada compassion y blandura corrompa, ni el sobrado zelo destruya. Estas tres cosas pedia Dauid Psal. 118. Bondad, enseñança, y ciencia. Bondad para la compassion, diciplina para enseñar, y ciencia, o discrecion para templar el vno, y el otro. 38

La lengua del que corrige tambiẽ ha de lleuar sus tres potes de olores: modestia en el reprehẽder, facundia en exhortar, y eficacia en persuadir. Porque es grande don de Dios, dize Sãtiago 3. saber domar la lengua, y saber dezir cõ blandura y suauidad lo que aspera y grauemente se murmura en el pueblo, con facilidad buela y se desliza vna palabra, que no puede ser reuocada: y la que auia de sanar, y causar salud, antes llaga, hiere, y saca sangre. *Lingua placabilis lignũ vitæ; quæ autem immoderata est, conteret spiritum.* Prouerb. 15. La lengua suaue, dize el Sabio, es arbol de vida; la rigurosa, y desmesurada, quebranta al espiritu. Assi como el arbol de la vida preseruaua la vida de los hombres, assi las palabras 39

amorosas, blandas, y suaues dan la vida al pecador que con blandura es corregido; porque la reprehension rigurosa todo lo destruye, y a la negligencia, y descuydo del otro, añade impaciencia, y a las vezes desverguença, y se buelue peor, por la aspera reprehension. Para mostrar Dios a Elias que no se espantasse, que la reprehẽsion que dio al Rey Acab, quando 3. Reg. 19. le dixo; No soy yo el que turbò a Israel, sino vos. No aprouechò, antes le irritò a colera, y le hizo subir en vn monte, para que esperasse que viniesse Dios. Passò primero vn rezio viento, grande, y fuerte, causando terremotos, pero no venia alli Dios: luego vino vn toruellino, que todo lo arrebataua, tampoco vino alli Dios: passò vn fuego abrasador, no venia alli Dios: vino vn ayrezito suaue y regalado, y a li venia Dios. Vierte Cayetano, *Vox submissa, subtilis.* Vna boz blanda, y sutil, vna boz baxa, porque esta es donde viene Dios, la que rompe pechos, abre piedras, abrasa coraçones, y conuierte pecadores.

Conuiene tambien tener en la lengua
40 copia y facundia en dezir: porque muchas vezes por faltar palabras al q̃ corrige, haze mas daño q̃ prouecho. Otros tienen tanta abundancia de ellas, que les sobra, y no hazen prouecho; porque como no sienten lo que dizen, ni les sale del coraçon, ni tienen la eficacia que es menester. Son palabras sin vida, porq̃ salen de vn coraçon sin caridad, ni zelo de Dios: mas porque es admirable el Sacramento de resucitar almas, con exhortaciones, y predicaciones, guarda no llegues a el suzio, y con suzia conciencia. Quando has de corregir tu hermano, si acaso estas suzio, confiessate, laua tus manos antes de corregir, y trae en ellas otros tres balsamos; continencia en la carne, misericordia en el hermano, y paciencia en la piedad, como quiere San Pablo, Titum 2. *Sobrie, pie, & iuste viuamus in hoc saeculo.* Porque estas tres cosas son necessarias. Primeramente, la sobriedad con nosotros, siendo continentes, castos, puros, y limpios. Secundo, la misericordia con el proximo, porque se ha de saluar cõ nosotros. Tercio, la paciencia con Dios en padecer por el, pues el nos ha de saluar.

CAPITVLO VII.

La correccion se deue hazer con discrecion.

PRECEPTO es este de la correccion, dize san Chrysostomo 41
homil. 51. in Ioan. que a todos toca, y a todos obliga; porque todo Christiano quiere Iesu Christo sea leuadura, luz, y sal. Que significa la luz, sino la claridad de la vida? porq̃ la luz no admite en si escuridad alguna. Tres cosas son estas, luz, leuadura, y sal, que no solo son de prouecho para si solas, sino para los otros. La sal si dexa de salar las comidas de los otros, ya no sera sal, sino otra cosa. Si la luz no alumbra, no sera luz. Si la leuadura no sazona la massa, de que prouecho sera? Assi si el Christiano no aprouecha a todos, y es para todos, y procura el bien de todos, de que prouecho es? Nadie diga: Esse es oficio de Sacerdotes, de Curas, y Prelados, que a cada vno ha encomendado Dios la saluacion de su proximo. Desto trata largamente Oratione 5. aduersus Iudaeos, donde dize, que ninguna buena obra se acompara a la conuersion de vna alma, ni todas las obras buenas juntas, quãtas vno puede hazer, son de tanto merecimiento como conuertir vna alma a Dios.

A lo qual dize lib. 3. de vita monastica, estamos todos obligados: porque a- 42
quel criado que tuuo el talento escondido, no fue castigado por lo que gastò, sino por lo que no grangeò, y aumentò. Assi aunque conseruemos la vida limpia, pura, y compuesta y virtuosamente instruyda, solo por el descuydo y negligencia de aprouechar a los proximos, nos condenaremos: porque si aquel q̃ no fauorece al proximo en las cosas tẽporales, aunq̃ sea virgen y justo, se condenarà; quanto mas el que dexa de fauorecer en lo espiritual al proximo, q̃ tiene necessidad espiritual? Entienda el hombre, que no le aprouechò Dios para que solo se aprouechasse a si mismo, sino para prouecho de muchos. Por esso san Pablo 1. Timo. 5. llama a los fieles, Lumbreras, manifestando en el nombre, que los fieles han de ser de prouecho para todos: porque la luz en tãto

se

se llama luz, y en tanto es llamado Christiano, en quanto aprouecha a los proximos en correcciones, y amonestaciones.

44 Para estas correcciones es importante la prudencia y discrecion: porque la reprehension, dize san Bernardo, sana al alma, y es el camino por donde viene Dios a ella. *Correctio sanat animam, & est via, per quam Deus venit ad animam.* Y el Sabio Prou. 25. *Mala aurea in lectis argenteis, qui loquitur verbum in tempore suo, inauris aurea, & margarita fulgens, qui arguit sapientem, & aurem obedientem.* Son granadas de oro sobre camas de plata, las palabras del que reprehende en su tiempo y ocasion, y el prudente que las recibe, cuelga perlas, y joyas preciosas en sus orejas. Otros vierten, *Verbum dictum.* Por, *lectulis,* vierten, *Celaturas, incisiones, aut cancellaturas in monilis andii, in vasis transparentibus argenteis.* Que son vnas canastillas hechas de plata enrexada, con que traen la fruta a la mesa. Que todo significa vna vista hermosa y deleytable. Y es la comparacion, que como las granadas de oro pendientes en las camas de plata, con la variedad de pinturas hazen vna graciosa vista: assi las palabras dichas con prudencia y discrecion, recreã mucho a los que las oyen, y las reciben con gusto. Y dize mas, que es arracada de oro, y vna joya preciosa el que arguye al sabio, y obediente. *Ornamentum, vel monile obrisi auri sapiens corripens ad aurẽ audientem.* Vierte el Hebreo, que pone arracadas de oro en las orejas del que recibe la reprehension con gusto. La Griega, *Ad in aurem auream sardius pratiosus ligatus est sermo sapiens ad obedientem aurem.* Acompara al que oye y recibe la reprehension con gusto a las arracadas de oro, y a las palabras del que reprehende con prudencia a la piedra preciosa. Y assi lee Beda: *Qui arguit sapiens ad aurem obedientem.*

45 Por esto importa mucho la discreciõ en el reprehender. *Lingua sapientum ornat scientiam, os fatuorum ebullit stultitiam,* dize el Sabio Prou. 15. Por esso dize san Augustin ad Bonifaciũ: *Cogunt multas inuenire medicinas, multorum experimenta morborum, verum in huiusmodi causis, vbi per graues dissentionum scissuras non huius, aut illius hominis periculum, sed populorum strages iacent, detrahendum est aliquid seueritati, vt maioribus malis sanandis, charitas sincera subueniat.* Las diferentes enfermedades fuerçan a experimentar diferentes medicinas: assi a diferentes pecados, y diferentes circunstancias, diferentes maneras de reprehender se han de buscar: pero quando los males son tales, que resultan en comun perdicion, siempre en el reprehender, se ha de quitar algo a la seueridad y rigor; porque para curar los grandes males, mas fuerça tiene la caridad entera.

Por esto dize in cap. 18. Matth. *Foris terribilis sonet increpatio, intus lenitatis teneatur dilectio, neque consentientes sitis malis, vt approbetis; neque negligentes, vt non arguatis; neque superbientes, vt insultanter arguatis.* Siẽ 46
tale en lo exterior la reprehension terrible, y rigurosa, pero en lo interior conozcase la caridad y blandura del amor, porque no consintays con los malos, aprouando lo que hazen, ni seays perezosos y negligentes en arguyrles, ni con soberuia les persigays con reprehẽsiones, porque importa mucho el animo, e intencion del que reprehende; porque como ay misericordia q̃ castiga, ay crueldad que perdona. Epist. 64. *Plurimum interest, quo animo quisque parcat, sicuti enim aliquando est misericordia puniens, ita & crudelitas parcens.* Porque lib. de regul. clerico. dize: *Non vos indicetis maleuolos esse, quando alterius crimen indicatis, magis quippe nocentes estis, si fratres vestros, quos indicando corrigere potestis, tacendo perire permittitis.* Y en la Epist. ad Vincent. *Non omnis, qui parcit amicus est; nec omnis, qui verberat, inimicus: qui freneticum ligat, & lethargium excitat, ambobus molestus, ambos amat, ambos sanat: ambo quamdiu agri sunt indignantur, sed ambo sanati gratulantur.* Nadie entienda que todo aquel que perdona es amigo, ni todo aquel que açota, y castiga es enemigo; porque el que ata las manos al frenetico, y despierta con dolor al letargico, a los dos es molesto y pesado, pero a los dos ama, y a los dos sana; y los dos quando estan enfermos, se indignan, y los dos quando estan sanos se lo agradecen.

No pienses que es amar al hijo no ca- 47
stigarle, porque esse amor, y esse perdõ no es amor, ni caridad, sino crueldad y rigor; porque mas ama el que reprehende, y sana, que el que lisongea y dissimula. Assi lo dize san Augustin serm. 7. de charitate: *Non putes te amare seruum, aut filium, quando ei non das disciplinam; non est ista charitas,*

charitas, sed lãguor. Epist. ad Marcellam: *Magis amat obiurgator sanans, quam adulator dissimulans.* Y san Ambros. serm. ad Vincula: *Non osculatur pater filium, sed aliquando castigat; ergo quando castigatur, qui diligitur, tunc circa eum pietas exercetur: habet enim & amor plagas suas, quæ dulciores sunt, dum amarius inferuntur: dulcior enim est religiosa castigatio, quam blanda remissio.* No siempre el padre abraça, y besa al hijo, sino que a vezes le castiga; y quando es castigado, entonces es amado; porque el amor tiene sus açotes, y haze sus llagas, que son mas dulces quando con mas amargura hieren, porque es mas dulce el castigo amoroso, que el perdon blando, y pernicioso.

48 San Hieronymo: *Quæ est ista iustitia inimica bonitas palpare criminosos, & vulnera eorum vsque ad diem iudicii incurata seruare?* Que bondad tan enemiga es esta, y que amistad tan injusta, alagar los criminosos, y reseruar sus llagas sin curar hasta el dia del *juyzio*? Por esto nadie deue dexar de corregir al hermano, dize San Augustin, pensando que le tendran por malicioso; antes sereys mas culpado, si podeys corrigiendo conuertir vuestro hermano, y callando permitis que se pierda. Porque dize san Gregorio. 25. Moral. *Si ab increpatione idcirco reticemus, quia contra nos insurgere decisionis odia formidamus, non iam lucra Dei, sed nostra quærimus.* Si dexamos de reprehender por miedo q̃ no nos aborrezcan, o se burlen de nosotros, ya no buscamos el prouecho de Dios, sino el nuestro.

§. II.

49 ES vna pieça muy importante en el que ha de corregir, la discrecion: porque dize San Chrysostomo: *Non vniformiter secundum mensuram delictorum increpationes quoque oportet inferri, sed diligenter aspicere eorum, qui delinquerunt, vires, atque propositum, ne forte volens rupta sarcire, maiorem operetur diruptionem, & cupiens erigere colapsa, casum inferat grauiorem.* No se han de medir con vna medida las reprehensiones en toda manera de vicios, sino q̃ se han de considerar con diligencia las fuerças de los delinquentes, el proposito, y caudal de ellos; porque pensando remendar lo rompido, no aya mayor rotura y daño, y desseando leuãtar lo caydo, cause mas graue cayda. Y Cassiodoro Epist. 9. *Aegris non vna causa salutis est, alter escis reficitur, alter per abstinentiæ beneficia tenuatur; hic lauatra mollia, ille ferrum quærit ad vulnera, & varium poscit remedium diuersa qualitas passionum, &c.* Assi como no a todos los enfermos se les aplica vna causa de salud, porque vnos curan con dieta, otros con gallina; vnos con cauterios de fuego otros con lauatorios blãdos, segun la diferencia de las enfermedades. Assi se han de vsar las correcciones; los ferozes, soberuios, incorregibles con rigor; los mansuetos con amonestaciones, los traydores con cautela; los simples con blandura; y por esso en todo es necessaria la prudencia. Bueluete, dize Pedro de Rauena, contra los incestuosos vn Iuan, contra los Apostatas vn Mathias, contra los fornicarios vn Phinees, contra los idolatras vn Elias, contra los mentirosos vn san Pedro, contra los blasfemos vn Pablo, y contra los negociantes vn Christo.

50 El medio mas prouechoso de corregir, es con blandura, y amor. Dize Prosper lib. 2. de vita contemplatiua: *Leuiter castigatus, exhibet reuerentiam castiganti; asperitate autem nimiæ increpationis offensus, nec increpationem recipit, nec salutem.* El reprehendido con blandura, haze reuerencia al que le reprehende; pero el ofendido con la demasiada aspereza de la reprehẽsion, ni recibe la reprehension, ni enmienda, ni salud. *Odio habeantur peccata, nõ homines*, dize san Leon Papa, *corripiantur tumidi, tolerentur infirmi, & quod seuerius castigare necesse est, non sæuientis plectatur animo, sed medentis.* Lo que se ha de aborrecer son los vicios, mas no los hombres: reprehendanse los soberuios hinchados, y sufranse los enfermos y flacos: y lo q̃ se ha de castigar con seueridad y rigor, reprehendase con animo no de verdugo, sino de medico. Porque muchos ay, dize san Gregorio, que con duras amonestaciones, y rigurosos castigos, se quedan en su dureza incorregibles; y estos se han de tratar con dulces amonestaciones; porque a los que los tormentos no corrigen, las blanduras, y suaues amonestaciones lo alcançan: porque muchos enfermos vemos que las purgas amargas no les aprouechan, y el agua tibia les cura. In Past. 38. *Nonnunquam, qui inter flagellorum duritiam, remanent incorrecti: dulci sunt admonitione mulcendi; nam plerumque,*

rumque, quos cruciamenta non corrigunt ab ini quis artibus, lenia blandimenta compescũt, quia & agros, quos fortis pigmentariorum potio cu rare non valuit, ad salutem pristinam tepens aqua reuocauit.

51 Al Propheta Giesi embió el Prophe ta Eliseo con vn palo, para resucitar al hijo de la biuda; mas no pudo, hasta que el mismo Eliseo vino en persona, y encerrado en vn aposento, abraçado con el difunto, le resucitò. Correccion a palos no resucita el pecador, sino con caridad, y blandura, midiendose la misericordia del que corrige con la miseria del pecador. Assi dize San Isidoro, de Summo bono: *Qui veraciter fraternam vult corripere infirmitatem, talem se præstare fortuna vtilitati studeat, vt eum, quem corrigere cupit, humili corde admoneat, hoc faciens ex compassione quasi communis periculi, ne forte ipse subijciatur tentationi.* El que verdaderamẽte quiere corregir la fraternal enfermedad, y flaqueza, y dessea que el hermano se enmiende, amonestele con humilde coraçon, y de compassion del peligro comun, porque no sea tentado en aquello que corrige. San Gregorio 23. Moral. 13. *Tanta humili corde alios corrigamus, quanto nos ipsos in his, quos emendamus, agnoscimus.* Con tan humilde coraçon corrijamos a los otros, quanto en esto, que à los otros corregimos, a nosotros mismos nos conocemos: esto es medirnos con el enfermo.

§. III.

Pecados publicos, publicamẽte se han de reprehender.

52 EN todo, y por todo se ha de guardar el secreto en la correcciõ, si con ello puede aprouechar: porque el fin del que corrige, dize san Pablo, es ganar vn hermano, y no infamarle. Gal. 6. *Instruite.* Otros, *Instaurate, reficite,* ò *sarcite.* San Hieronymo. *Perficite.* Ambros. *Humiliate.* Pero quando el pecado es publico, y la reprehension secreta, no aprouecha, publicamente se ha de reprehender. Doctrina es de San Augustin in capi. 18. Matth. *Qui peccantur coram omnibus, coram omnibus corrigenda sunt, vt omnes timeant: Qui secreto peccauit in te, secreto corripe: nam si solus nosti, & eum vis coram aliis arguere, non es corrector, sed proditor.* Lo q̃ se peca en publico, y en presencia de todos, en publico se ha de reprehender, porque todos teman: El que pecàre en secreto para ti solo, en secreto lo deues corregir: porque si tu solo conoces el pecado, y quieres corregirle delante de los otros, no eres corrector, sino infamador.

San Gregorio in Registro: *Manifesta peccata non sunt occulta correctione purganda, sed palam sunt arguenda, qui palam nocent, vt dum aperta obiurgatione sanantur hi, qui eos imitando deliquerant, corrigantur, vt enim vnus corripitur, plurimi emendantur; & melius est vt pro multorum salute, vnus condemnetur, quam quod per vnius licentiam, multi periclitentur.* Los pecados manifiestos no se hã de corregir secretamente, sino que publicamente se han de corregir los que publicamente pecan, para que siẽdo publicados, y emendados publicamente, aquellos que les imitauan sean corregidos: porque quando vno es reprehendido, y castigado, muchos son emendados; y mejor es que por la salud de muchos sea vno condenado, que por licencia, y desverguença de vno, peligren muchos. San Bernardo: *Cum carpuntur vitia, & inde scandalum oritur, ipse sibi scandali causa est: qui fecit quod argui debeat, non ille, qui arguit; non ergo timeas contra charitatem esse, si vnius scandalum multorum recompensaueris pace: melius est enim, vt pereat vnus, quam vnitas.* Quando de reprehender los vicios, se escandalizáre alguno, el mismo se es causa de escandalo, que hizo cosa que mereciesse ser reprehendido, y no el que reprehende; luego no temas, que es contra caridad recompensar el escandalo de vno con la paz de muchos: porque mas vale que se pierda vno, que la vnidad de los fieles. 53

San Isidoro lib. 3. de Sum. bono. 46. 54 *Qui blando verbo castigatus, non corrigitur, acrius necesse est arguatur; cum dolore sunt abscindenda quæ leuiter sanari non possunt.* El q̃ amonestado con palabras blandas, no se corrige, es necessario que sea reprehendido mas agriamente; porque con dolor se hà de cortar el mal que con blandura no se puede sanar. Y en el cap. 96. *Qui admonitus secretè de peccato, corripi neglegit, publice arguendus est: vt vulnus, quod occulte sanari nescit, manifeste debeat emendari.* El que amonestado secretamente del pecado, no se quiere corregir, publicamente se

te se ha de arguyr; porque la herida que secretamente no sabe curarse, se cure en publico. *Nobilis equus,* (dize Seneca) *vmbra virgæ regitur; ignauus nec calcaribus excitari potest, vulgi imperitiam ad res iustas sola cogit necessitas.* El cauallo noble con sola la sombra de la vara se rige; pero el perezoso con los acicates se ha de mouer.

55 Assi dize Tulio.1.Officio. *Obiurgationes etiam nonnunquam incidunt necessariæ, in quibus vtendum est forte, & vocis contentione maiore, & verborum grauitate acriore.* Pecadores ay, en los quales son necessarias las reprehensiones rigurosas, con los quales se ha de vsar en las reprehensiones de vozes altas, y palabras graues. Y aunque es verdad (dize Seneca) que a la reprehension siempre se ha de mezclar alguna cosa blanda, porque mas penetran, y mas facilmente llegan al coraçon las palabras blandas y muelles, que las asperas. *Obiurgationi semper aliquid blande commisce, facilius penetrant verba, quæ mollia vadunt, quam quæ aspera.* Pero porque, como dize Hugo de Santo Victore, *Difficile est cor malitia induratum ad formam disciplinæ incuruare, sed necesse est vt dura materia cum facile ad formam non flectitur ei acrioris flammæ incendium, & mallei grauioris percussio adhibeatur.* Es dificultoso reduzir a forma de disciplina vn coraçon endurezido en malicia; y vna materia dura, quando no se puede doblar, necessario es que se trate con golpes de martillo, y fuego. Assi dize san Chrysostomo, *Correctio igne, & ferro vehementius operatur.* La correccion cō fuego, y hierro obra con mas vehemencia: porque dize san Ambrosio: *Grauissimus nodus in ligno, non potest expelli nisi grauissimo oppositu.* Vn ñudo gruesso del leño no se quita sino con gruesso instrumento, y gruesso golpe.

56 Esto dize el padre fray Luys de Granada, se ha de hazer con grande cautela y prudencia: como el Cirujano quando da algun cauterio de fuego, con grande cuydado preuiene que no cause dolor por la ignorancia del cortar: assi el que con el fuego, y hierro de la correccion ha de cortar algo podrido en el proximo, con grande prudencia ha de preuenir no cause mas dolor, y buelua mas amarga la herida con su poca prudencia. Esto amonesta san Pedro.1.Epist.5. Apacentad la grey que esta a vuestra cuenta no con fuerça, sino espontanea y voluntariamente. En lo qual se amonestan los Prelados, y todos los que han de corregir. Que assi como los Medicos primero curan las llagas con blandos medicamentos; y quando estos no aprouechan, aplican otros asperos, y amargos: assi los Medicos de las almas, primero deuen vsar de medios blandos, y suaues antes que vsen la aspereza del castigo; y aū esta deue de yr con blandura; como lo hizo el Capitan Iosue. 7 que a Acan, à quien auia de castigar, llamò hijo, *Fili mi;* porque el castigo no ha de ser con apetito de vengança, sino con zelo de justicia. Por lo qual dize san Gregorio, q̃ aunque la mano sea seuera en el castigar, pero la lengua blanda en amonestar.

§. IIII.

57 NO solamente el que ha de corregir a otro, ha de ser prudente en el modo de la correccion, sino tan bien en el sujeto que corrige: porque si el hōbre que pensays corregir no està dispuesto para admitir correccion, quererle amonestar, es perder el trabajo: à tal pensareys corregir, que le boluereys vn demonio. Esto es lo que dize: No querays dar el santo a los perros, ni las margaritas a los puercos; porque las palabras de la amonestacion, y correccion son piedras preciosas, y no se hā de dar a vn coraçon indisciplinado y perdido, que mas le indignan, que aprouechan. Dize san Chrysostomo in Matth. *Malos, qui monet, offendit, incurrit odium, qui arguit, criminosos, omnis correctio similis est cæteris tentationibus: sicut enim omnis tentatio, fideles quidem magis ædificat, infideles autem amplius destruit sic & omnis increpatio disciplinæ religiosum hominem, atque timentem meliorem facit: irreligiosum autem, & malum conturbat. & in deterius ire compellit.* A los malos ofende el que les amonesta, y es aborrecido de los criminosos el que los arguye, porque el malo no quiere ver al que lo reprehende, porque la reprehension es semejante a las demas tentaciones, que a los predestinados edificā, y aprouechan, y a los reprobos mas les daña: la reprehension al temeroso de Dios conuierte, y al malo buelue peor.

58 A este proposito dize el Sabio, Prouerb.25. *Acetum in nitro, qui cantat carmi-*

na in

ua in corde pessimo. Que cantar versos dulces en vn coraçon pessimo, es echar vinagre en el salitre. Cayetano entiende por esta palabra, *Nitrum*, el xabon con que se lauan las ropas; conforme lo de Hierem. *Si laueris te nitro.* Y dize, que si al xabon se le pone vinagre en lugar de agua, no laua, antes mancha y ensuzia la ropa. Assi quiere dezir, el que corrige, y amonesta con lugares de Escritura al malo, echa vinagre en el xabon; esto es, que en lugar de corregirle, y limpiarle, mas le endurece y empeora, no le quita la malicia, antes esta mas terco. Beda dize, que si le echan vinagre al salitre, humea, se inflama, y enciende; como la cal, quando le ponen agua: assi haze vn coraçon malo, y obstinado quando le reprehenden y arguyen. Plinio dize, que el vinagre no quita la fuerça al salitre, antes se la aumenta, y lo buelue mas aspero, y fuerte; assi hazen las palabras de la amonestacion en vn coraçon duro, que no le ablandan, sino que mas le exasperan, y endurecen.

59 Por esso conuiene mucho mirar, que disposicion tiene el que quereys reprehender, porque en lugar de corregir y enmendar, no se buelua el otro peor. Dize el Eccles. 8. *Non incendas carbones peccatorum arguens eos.* No enciendas los carbones de los pecadores arguyendoles. Quiero dezir: No des ocasion a los malos con tu amonestacion para que se enciendan mas en su malicia, y pecado. Donde ningun prouecho se gana, y odio se adquiere, querer porfiar es locura, dize Salustio: *Frustra niti, & laborando nihil nisi odium quaerere, extremae dementiae est*: porque dize san Chrysostomo: *Veritas quidem amara, & ingrata est stolidis; mendacium autem suaue, & gratum: nimirum illis; qui dolent oculos, molestus est lucis aspectus; tenebrae autem cara.* La verdad es amarga a los necios, que gustan de la mentira; como a los que tienen mal de ojos, es molesta, y enojosa la luz, y las tinieblas agradables: por esso la aborrecen tanto, que no la quieren oyr, ni ver. *Qui male agit, odit lucem*, dize el Sabio. No puede oyr la reprehension el obstinado; pero el prudente, dize el padre fray Luys, no murmura quando oye la reprehension, antes se huelga, y la recibe con gusto. *Vir prudens, & disciplinatus non murmurabit correctus.* Arguye, dize Salomon, al sabio, y te amara, enseña al justo, y se dara priessa en recebir la doctrina. Prouerb. 9.

En el capitulo 9. de los Prouerbios 60 introduze Salomon a la Sabiduria, que llama para vn combite a los infantes, e ignorantes que vengan a su casa, mas no llama a todos; porque los escarnecedores y mofadores no se han de llamar, ni tampoco los impios. Y la razon es, porque el que arguye, y reprehende al escarnecedor, a si mismo se haze injuria. *Qui erudit derisorem, ipse iniuriam sibi facit: & qui arguit impium, sibi maculam generat: noli arguere derisorem, ne oderit te: argue sapientem, & diliget te: da sapienti occasionem, & addetur ei sapientia; doce iustum, & festinabit accipere.* Toma el malo de la reprehension ocasion de murmurar, y infamar al que le reprehende: el sabio es el que saca prouecho de las reprehensiones, q aunque le sepan mal, aprouechandose de ellas, buelue las gracias al que le reprehendio. Prou. 28. *Qui corripit hominem gratiam postea inueniet apud eum magis quam ille, qui per linguae blandimenta decipit*: pero el pestilente, el illuso, no puede amar al que le reprehende. *Non amat pestilens eum qui se corripit.*

Aduierta pues el hombre, dize Quintiliano, que *Nihil inter amicos veros, veritate iucundius.* Que no ay amigo mas verdadero, ni mas suaue, que la verdad; y el q no la oye, no puede parar en bien. Prouerb. 13. *Egestas, & ignominia ei, qui deserit disciplinam: qui autem acquiescit arguenti, glorificabitur.* Necessidad, y afrenta le esta aparejada al que no admite la correccion, ni quiere ser enseñado; pero el que escucha la reprehension, es glorificado, y honrado. San Augustin vierte: *Paupertatem, & ignobilitatem aufert disciplina.* Por esso dize cap. 29. *Viro, qui corripientem, dura ceruice contemnit, repentinus ei superueniet interitus, & eum sanitas non sequetur.* Al varon que no recibe la reprehension, y con dura ceruiz menosprecia al que le corrige, repentinamente le vendra su perdicion, y no tendra salud. Porque dize S. Chrysostomo, contra gentes: Los que enferman en el cuerpo, quando permite que los Medicos les curen, entonces tienen esperança de salud; pero los mentecaptos y freneticos quando muerden a los que les quieren sanar, entonces tienen la enfermedad incurable; no por parte de la enfermedad, sino porque son de-

xados

xados de aquellos que pueden, y saben curar la locura.

62 Dize Ciceron lib. de amicitia: *Cuius aures clausa veritati sunt, vt ab amico verum audire nequeat; huius salus desperanda est.* No tiene esperança de salud el que no oye la verdad que le dize su amigo. Y Seneca lib. 1. de ira, cap. 4. *Non castigatio nocet, sed medetur specie nocendi.* El castigo, y correccion no daña, antes debaxo de apariencia de dañar, cura, y haze bien. Por esso dize san Chrysostomo homil. 44. in Paulum: *Qui arguitur non agre ferat; medicina enim est, non inimicitia.* El reprehendido no lo sienta mal, porque la reprehension es medicina, y no enemistad. Quien ha visto jamas quexar del medico quando corta algun miembro, o da algun cauterio? ò quien por ello le aborrece? Pues porque te quexas tu del que te reprehende con caridad, no con animo de infamar, sino de emendar? Dize san Hieronymo in cap. 5 Amos: *Grande peccatum est odisse corripientem, maxime si te non odio, sed amore corripiat; si non studio detrahendi, sed emendationis tua videatur crimen ingerere.* Vide S. Chrysost. de ferendis reprehensionibus, & conuersione Pauli: San Gregorio 33. Moral. 24. San Hieronymo in cap. 7. Amos.

(:)

TRATADO VEYNTE.

DE LAS SVPERSTICIONES, y hechizerias.

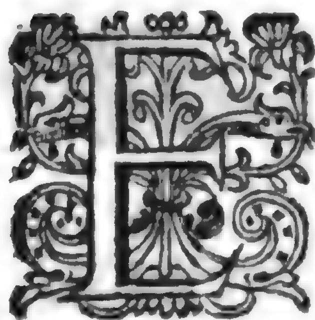

L PRIMER Precepto del Decalogo, es: No tẽdras Dioses agenos delãte de mi. No hagas hechura, ni imagẽ de cosa que estè en el Cielo, ni en la Tierra. No honraras ni adoraras essas figuras, ni imagines, porque yo soy el Señor Dios fuerte, y zeloso. Leuit. 26. No hagays idolo, ni hechura, ni leuanteys titulos para adorar, ni reuerenciar; porq̃ yo soy vuestro Señor Dios. Deut. 6. No vays tras Dioses agenos que adoran las otras gentes, porque en medio de vosotros està el Señor Dios zelador de su honra.

CAPITVLO I. Como se ama a Dios de todo entendimiento.

AVIENDO declarado como se deue amar a Dios de todo coraçõ, que es el amor perteneciente a la voluntad: quedanos a declarar como se ha de amar con el entendimiento; lo qual se hara entregando todo el entendimiento a la creẽcia de la Fe, y no dar credito a heregias, ni errores, supersticiones, ni agueros, ni hechizerias; porq̃ el que cree estas cosas, no ama a Dios con todo entendimiento, pues le tiene repartido parte en Dios, y parte en sus errores y vanidades. Y nota, q̃ mas importante es amar a Dios con todo entendimiento, que con toda la voluntad; porque como la voluntad es ciega, y su amor es vn peso q̃ la tira, si el entẽdimiento no la guia y gouierna, facilmente se despeña: mas quando el entendimiẽto està todo entero en Dios, y cree firmemente la Dotrina Christiana, y Euangelio, aunque la voluntad algunas vezes se ensuzie en el amor mundano, facilmente conoce su culpa. De aqui es, q̃ mientras en el entendimiẽto no ay

no hay error de la fe, con facilidad se conuierten las voluntades; mas en auiẽdo falta en el entendimiento, o sea error contra la fe, o ceguera espiritual, por milagro se conuierten estos tales. Y lo que mas destruye, y acaba con vn alma, es faltar la fe en el entendimiento, y que adoremos otros dioses.

2 Este sentimiento se manifiesta en el rigor de las palabras de la ley, porque en ningun otro precepto dize, que es zeloso, y riguroso, sino en este. Y es assi, que todos los pecados de su pueblo sufria Dios; pero en llegando a tratar de adorar idolos, y leuantar otros dioses, no hauia sufrimiento. Que de vezes hallaras esto en los libros de los Iuezes! Por grande honra le pusieron su Arca en el Templo de Dagon; mas no pudo sufrir a su lado otro Dios, y a puntillazos lo echò del altar hecho pedaços. 1. Reg. 5. Bien caro les costò a los Iudios los idolos que pusieron en el Templo en tiempo de Sedechias. 2. Paral. 38. pues por medio de los Babilonios, no les dexò ciudad, casas, ni muros en pie; ni aun perdonò al Arca, que llama Ierem. 38. & Treno. 2. tapete de sus pies, que no lo acabasse todo: porque Ochozias embiò a consultar de su salud al idolo Acaron. 4. Reg. 1. le anunciò Elias la muerte de parte de Dios. En fin es Dios zeloso. Exod. 34. *Aegrè ferens iniuriam*. Es injuria que no se puede sufrir. A los zelos llama san Chrysostomo infierno, traduziendo lo de los Cãtares: *Dura sicut infernus emulatio*. Pues quien podra sufrir vn infierno portatil, como son los zelos? No sufre Dios que los hombres adoren otros dioses, y hagan idolos.

3 Esto es lo que quiso dezir por S. Mateo 6. *Nemo potest duobus dominis seruire*. Dos señores no se pueden seruir de vn criado, ni dos soldados de vna lança, dos cabeças de vn sombrero, ni se puede mirar con vn ojo el cielo y la tierra, ni vn entendimiento, y voluntad emplearse en Dios, y el demonio; mal pueden en vna cama estar a vn lado el marido, y en el otro el amigo. Isai. 28. *Coangustatum est stratum, ita vt alter decidat, & palium breue vtrumque operire non potest*. Corto es nuestro entendimiento para recebir dos leyes, ni cobrir dos dioses. Este es el argumẽto del profeta Elias. 3. Re. 18. Hasta quãdo aueys de andar coxos en la fe? Determinaos si Baal es vuestro Dios, seguildo; y si solo es el verdadero, dexad essotro, porq̃ Dios no gusta se siruan dos Dioses, ni q̃ se le ofrezcã aues manchadas, ni q̃ vayan los hõbres vestidos con ropas texidas de varios colores, Leu. 9. Ni q̃ el labrador are la tierra con asno, y buey, sino q̃ se viua vida senzilla. *Ve duplici corde*. Eccles. 2.

Preguntan los Morales, y S. Tho. 1. 2. q. 1. ar. 5. si puede tener el hombre muchos fines vltimos. Que es lo mismo q̃ dezir, si puede seruir dos señores. Y responde, q̃ no; porq̃ el fin vltimo es vn fin cumplido y perfecto, y lo que se ama como vltimo fin, hinche todo el desseo, y todo el amor, q̃ no dexa lugar para que se ame otra cosa. Bien se pueden amar, y dessear otras cosas, como medios para alcançar este tal fin, pero no otra cosa como fin. Los dioses de la Gẽtilidad como no eran verdaderos dioses, no se les daua nada que adorassen otros muchos, como les adorassen a ellos; pero nuestro Dios no lo puede sufrir, porq̃ es vnico, y no ay otro Dios sino el. Isa. 42. Como los otros dioses son cosas finitas, imperfetas, con poco amor se cõtentan, pero Dios es infinito, y assi pide ya q̃ no le podemos dar infinita hõra, le demos la q̃ podamos. Y para esto, dize S. Pablo Rom. 14. q̃ murio, y resucitò Christo, para ganar el dominio y señorio sobre viuos, y muertos. Por esso aborrece los q̃ juran por el nombre de Dios, y de Melchom. Sopho. 7. 4

CAP. II. Del vicio delos hechizeros, y supersticiosos.

La facilidad q̃ tenian los Iudios en adorar muchos dioses, y idolos, tienẽ algunos malos Christianos, poco firmes en la fe, en creer hechizerias, supersticiones, vanidades, y mentiras, dando credito a los agueros, suertes, y encãtamentos: lo qual es cõtrario a la religiõ Christiana, y sendas q̃ apartã mucho del camino del cielo, inuẽtadas por Satanas para engañar a los simples. Contra los quales dize Dios por Isa. 65. *Ecce ego, ecce ego ad gentẽ, quæ non inuocabat nomẽ meũ, expandi manus meas tota die ad populum incredulum, qui graditur in via, &c. qui immolant in hortis, & sacrificant super lateres, &c.* 5

Heme aqui, heme aqui contra la gente que no me conocia, ni inuocaua mi nõbre. Eſtendi mis manos todo el dia al pueblo incredulo, que anda por camino no bueno; pueblo que me prouoca a yra, que ſacrifican a ſus dioſezillos por los huertos, ſobre los enladrillados de los ſepulcros. El qual lugar aun que ſan Pablo, Rom. 10. lo entiende de los Iudios, no contradize que ſe entiẽda de los vanos, y ſuperſticioſos, que hazen ſus oraciones con mil ceremonias vanas. Los Iudios tenian ſus mezquitillas en los huertos y boſques, dõde adorauan ſus idolos; ſolian entrar en las ſepulturas a cõſultar con los muertos. Eſto es lo que dize, habitan en las ſepulturas. Y los Setenta: *In ſepulturis, in ſpecubus dormiunt propter ſomnia.*

6 A eſtos que tal hazen, llama, pueblo incredulo. Eſta palabra, incredulo, en Hebreo ſignifica declinar, y apartar. Pſal. 118. *Declinate a me maligni.* Aſsi vierten otros: *Ad populum declinantem.* Porque verdaderamente eſtos ſuperſticioſos andan fuera del camino de la Igleſia, declinan de la verdad, y ſon incredulos a la fe. Significa tambien, *Putridum, fœtidum, & corruptum.* Conforme lo de Oſeas 4. *Separatum eſt conuiuium eorum.* Y ſe puede vertir, *Fœtidum factum eſt conuiuium.* Significa tambien, *Subuertere.* Tren. 3. *Semitas meas ſubuertit.* Finalmente es lo miſmo que, *Recedere, & non obedire.* Oſſe. 9. *Omnes Principes eius recedentes.* Los Setenta, *Inobedientes.* Y aſsi vale tanto como dezir: *Ad populum a veritate declinantem, fœtidum, & vitiis contaminatum, ſeparatum a Deo ſubuerſum inobedientem, & contumacem.* Porque todos eſtos vicios tienẽ eſtos vanos agoreros.

7 Y mas abaxo lo declara, diziẽdo: *Vos, qui reliquiſtis Dominum, &c.* Dexaſtes al Señor, y os oluidaſtes de ſu nõbre ſanto, los que poneys meſa a la fortuna, y le ofreceys ſacrificio. Llegò a tanto la ceguedad de los Gentiles, que adorauan a la fortuna por dioſa. Y aun la mala fortuna pintauan con habito mugeril, ciega, inconſtante, furioſa, ſentada en vn globo liſo, y cada vn año le ofrecian ſacrificios: parauanle meſas con muchos manjares. A quella palabra, *Ponitis,* quiere dezir, aparejar, y ordenar. Eſta Fortuna, dize el Rabino Moyſes, era la Eſtrella de Iupiter, q̃ eſtà en el 4. cielo, cuyo reſplandor, dizen, es proſpero. Pagnino entiẽde todas las Eſtrellas. *Qui paratis exercitui cœli menſam, & impletis planetis libamen.* Los Setenta: *Impletis dæmonis poculum.* Otros: *Conſecratis ipſi numero libamen.* Que mas claro ſe puede dezir de los vanos ſuperſticioſos, que ponen la virtud de ſus enſalmos en ſi dizen de vna manera, o de otra, arrodillados, o en pie, eſcritos hoy, o mañana, en papel, o en pargamino; ſi cantò, ò no cantò el gallo; ſi vino cueruo, o paloma: todo enredos del demonio, para lleuar bouos al infierno.

CAPITVLO III.
Que no ſe ha de hazer caſo de adiuinos, hechizeros, ni ſuperſticiones.

COSA clara es, que el demonio no puede nada, ni tiene virtud ni poder en el ayre, agua, fuego, ni piedras, ni cielos, ni eſtrellas, ni puede mas de lo q̃ Dios tiene ordenado, y proueydo; y a ſu prouidencia no puede contradezir el aguero, ni el encantador, ni ay poteſtad ſino la de Dios. Sap. 16. *Tu es Domine, qui vitæ & mortis habes imperium.* Vos, Señor, teneys la poteſtad de la vida, y de la muerte; vos traeys haſta las puertas de la muerte, y de alli ſacays los que quereys; y por tanto no hay q̃ hazer caſo de agueros, ni ſuperſticiones. Dize Seneca: *Primus Deorum cultus, eſt credere, deinde reddere illis maieſtatem ſuã, reddere illis bonitatẽ, ſine qua nulla maieſtas eſt: ſcire illos eſſe, qui præſident mundo, qui vniuerſa, & ſua tẽperãt, qui humani generis tutellam gerunt,* Lib. 15. epiſt. 96. El primer culto, y honra de los Dioſes, es creerlos, reuerẽciar ſu mageſtad, y amar ſu bondad, ſin la qual no ay mageſtad, y ſaber; que ellos ſon los que preſiden en el mundo, tẽplan, y gouiernan todas las coſas, y tienen la tutella, y cuſtodia del genero humano: y aſsi baxamente ſiente de la prouidencia, y potencia diuina quien da credito a vanidades. 8

9 Eſtrechamẽte lo prohibe Dios, Deut. 18 *Ne inueniatur in te, qui luſtret filium ſuũ, aut filiam, ducens per ignem, aut qui ariolos ſciſcitetur, aut obſeruet ſomnia, atq. auguria. &c.*

Nadie

Nadie sacrifique sus hijos por el fuego, ni pregunte los adiuinos, ni obserue sueños, ni agueros: nadie sea malefico, ni encantador, ni consulte Phitonisas, ni hechizeras, ni preguntea los muertos, porque todas estas cosas abomina Dios, y por estos pecados ha borrado, y destruydo Dios estas gentes que estauan en tu tierra. Dexa todas essas vanidades, que yo te dare vn propheta, oye su dotrina, y haz lo que te dixere. Como si dixera: Oyd vuestros predicadores, y vuestros Curas, que os enseñan la verdad, y dexaos de vanidades, y locuras. Tenian los Iudios vna supersticion de los Cananeos, que el que passaua por el fuego, deziā que viuia muchos años. Esta vanidad, o otra crueldad mayor, q̃ era, quemar sus hijos en honra de sus idolos, es lo que veda aqui Dios. Esto parece Deut.12. Hierem.32. Por lo qual en el ca.27. dize: No escucheys vuestros prophetas adiuinos, soñadores, ni agoreros, ni maleficos.

10 Ariolo se llama el q̃ adiuina de qual quier manera que sea. Los Hebreos dizen que significa lo mismo que *Prestigiator*, que es el que engaña la vista de los circunstantes, que no vean el engaño, que llamamos, juego de passa passa. El Rabino Hachibath dize, que es Astrologo. Del cap.27. de Hieremias cōsta, que es adeuinador de lo por venir. Y la fuerça del vocablo Hebreo puede significar, el q̃ da respuestas de los idolos. *Augur*, es el agorero que adeuina por el buelo, o cāto de las aues. Como aquellos, de quien cuenta Fulgosio lib. 7.cap.2. que se paró vna vez vn esquadron de la Caualleria de los Romanos, porque vieron vna aue que se les hauia puesto en el camino, y no osauan passar, esperando que dirian los agoreros: y estando parados, vno de los Capitanes burlandose dellos, tirô con vn arco, y matò el aue, y dixo riendo: Que salud, ni buen sucesso nos puede anunciar a nosotros la que para si no supo tomarle. *Maleficus*, es el que toma de ojo, el que toma de ojo, el que encanta, o daña con la vista. Aunque Exod 7. parece significar el mago, que dezimos encantador, o los que dezimos bruxos, bruxas, y hechizeras, q̃ cō muchas artes dañan a las personas. Por encantador, se entienden los sortilegos, q̃ adeuinan echādo suertes. Pitones, o Phitones son vnos hechizeros que tienen pacto cō el demonio, y les responde con boz baxa y graue, como si hablasse de las cauernas de la tierra. Ay otra manera de Pitonia q̃ consultan los cadaueres de los muertos, y respōde el demonio como debaxo de tierra. A estos llama Tertuliano, *Ventriloquus*, diziēdo: *Ventriloquas mulieres hac nostra tēpestate vidimus, quibus sedentibus vocula quadam ab carū pudendis excitabatur, respondebatque sciscitantibus, ipseq. audire volui, non quod fidē vllam his adhiberē.* Vimos en nuestros dias vnas mugeres ventrilocas, q̃ estando sentadas, de sus partes pudendas salen ciertas vozes, con las que les responden a los que las preguntan, o el diablo por ellas.

Destas habla Isai.8. Quando os dixe- 11
ren: Preguntad a los Phitones, y adiuinos, q̃ tratan en sus encantos; respondereys: Ya tiene el pueblo de Dios a quiē preguntar, profetas verdaderos, porque los demas todos son engañadores, dize san Gregorio Naziāzeno, y todo su fin es, *Vt sibi opes parent, & dignitates, & quaestum faciant, & ventri seruiant, qui de terra loquuntur, ea qua dicunt ad populum, vt a vulgo laudem sibi comparent.* Aquirir riquezas, dignidades, ser alabados del vulgo. Ay vnos hechizeros, dize Iosefo. 6. antiq. 14. q̃ hazen salir los defuntos de sus sepulturas, para q̃ respondan a sus preguntas, como hizo Saul: los quales dize san Cyrillo: *Fingunt se vocare ab inferis, & ex eorum ore loqui, aut ex inferorum ore vaticinari.* Fingen q̃ sacan los muertos de los infiernos, y por la boca dellos hablan, y profetizā. Estos, dize, seran engañados, y ciegos se quedaran en su angustia, como lo dize Oseas 4. *Populus meus interrogauit in ligno.* Pregunta al palo. Teniā los idolatras algunos arboles dedicados a sus Dioses, el laurel a Apolo, la oliuera a Minerua, &c. a estos preguntauan sus cosas, y destos eran engañados.

CAPIT. IV. No se ha de hazer caso de fisonomias, chiromancia, ni astrologia.

ESTE capitulo escriue tambien el 12
padre Iuan Torres, en su philosofia de Principes, lib.1. cap.9. q̃ no ay mas q̃ dezir: el qual dize, q̃ es vanidad pre-

tender por la phisonomia del rostro, por el color, por la estatura, por la boz, y por otras partes del cuerpo, pretender acertar a conocer los efectos del alma, como pretenden vnos vagabundos, que por vn pedaço de pan mienten largo. No traen mas que vnas reglas generales, a cuya medida quieren vestir a todos, teniendo tantas excepciones quantos indiuiduos racionales ay en el mundo: las quales reglas, o señales si en vn punto quadran, faltan en ciento, sin que puedan dar noticia de lo que pretenden: como Etrozopyro, dize Tulio, que dixo viendo a Socrates: Este hombre es naturalmente necio, y rudo, porque tiene muy carnuda la parte anterior del cuello. Quanto en esto se engañò, diganlo los libros llenos de la doctrina de Socrates. *Ne laudes virum in specie sua, neque spernas hominē in visu suo,* dize el Eclesiast. 11.

13 Tambien hay algunos aficionados a vna inuencion de chiromancia, boueria de Gitanos, que por las rayas de las manos, y por los siete montes que en ellas se figuran, de los quales se rie Rodiginio, lib. 9. cap. 20. presumen mostrar las venturas, o infortunios, los apetitos, e inclinaciones del hombre. Todo lo qual no solamente es vanidad, como lo es qualquier ciencia Magica, dize Plinio lib. 30. Natural. histor. pero son agueros, y supersticiones Gentilicas, contra la Religion Christiana, como enseña el Abulense cap. 28. in pri. Regum quæst. 9. Santo Thomas 2. 2. q. 95. artic. 2. los quales dizen, que qualquier modo de adiuinar, es supersticioso.

14 Ni tampoco se ha de hazer caso, ni dar credito a las figuras de Astrologia, que suelen leuantarse en los nacimientos de grandes señores; porque dize Sabelio, lib. 9. de exemplis, cap. 3. *Nemo in vitio a primo ortu fuit, sed sua quisque culpa fit improbus.* Nadie es vicioso por la Estrella, en cuyo subimiento nacio, sino por su culpa. Y por especie de supersticion la tiene san Isidoro lib. 8. Etimolog. cap. 9. Y la razon es, porque aunque la dicha ciencia en sus principios es cierta, mas como es negocio de tan lexos, pocos la saben, y muchos presumen entenderla. Dize Lactancio lib. 2. de origine erroris, cap. 7. para perturbarlo todo, infunden, y siembran mil errores en los humanos coraçones, mezclando con vna verdad mil mentiras: *Vt turbent omnia, & errores humanis pectoribus infundant, seminant, ac misceant falsa cum veris.* De manera que sus pronosticos mas siruen de atemorizar, y descomponer, que alumbrar, y remediar: mas confunden con sus adiuinaciones, que certifican con sus juyzios. Por lo qual dixo Pindaro: *Quam cæca sunt futurorum prædictiones!* Quã ciegos, y poco acertados son los pronosticos venideros de cosas que han de suceder! Tambien lo reprueua Ciceron lib. 2. de Diuinatione.

Ay otra cosa (dize el padre Torres) 15 entre estos Astrologos, que son como los perros de Zorita, que se muerden vnos a otros: y teniendose cada vno por el mas acertado, y mas docto, assi canta en su muladar, como si tuuiesse el Cielo, Estrellas, Planetas, y sus influencias en la mano, para aplicarlas donde quisieren. Contra los quales arguye Dios, Iob. 38. *Nunquid coniungere valebis micantes Stellas, Pleiadas, aut girum arcturi poteris dissipare?* Por ventura puedes tu juntar las Estrellas, Pleiadas, ò desconcertar los polos? conoces por ventura el orden del cielo, para poner su concierto en la tierra? claro es que no. No les puede acontecer a estos, que tan alto buelan, sino lo que acontecio a Icaro, que por querer bolar en alto, era tanto el calor del Sol, y tan picantes sus rayos, que se le derritio la cera con que tenia las alas apegadas, y cayò sumido en el mar de la ignorancia, desvanecidos como locos, con vn retulo que dize: *Sapientia huiusmodi, stultitia est.* 1. Corint. 3.

Pero lo que es de llorar, y de tener 16 compassion, y lastima, es, que como los hombres son tan amigos de curiosidades, y cosas nueuas, y estas se venden tan baratas en las tiendas de estos mercaderes, vanse tras ellas indiscretamente, como si fueran verdades infallibles. De los quales se rie Crinito, diziendo, lib. 8. de honesta disciplina, cap. 9. O estos noueleros adiuinan cosas prosperas, ò aduersas. *Si prospera, & fallunt, miser fies frustra expectādo: si aduersa dicant, & mentiantur, miser fies frustra timendo: tum plane duo erant incommoda, & expe-*

& spectatio te suspensum fatigabit, & futurum gaudii fructum spes tibi iam desflorabit. Si pronosticã cosas prosperas, y te engañan, viues miserable, esperando en vano lo que no has de alcançar. Si pronostican cosas aduersas, y mienten, viues miserable, temiendo el mal que no te ha de venir. Y por consiguiente, si es verdad el mal que te anuncian, ya le padeces antes que venga. Y si es bueno lo que pronostican, siguense dos inconuenientes, que la esperança te afligira, y tendra suspenso, si sera, o no sera. Y quando se siga el pronostico, ya la esperança te desflorò el fruto del gozo del sucesso.

Bien es verdad, que estos algunas ve-
17 zes dizen algunas cosas que lleuan camino de verdad. Vnas vezes acaso, porque quien mucho habla, en algo acierta. Otras vezes, porque el demonio, quando vee que alguno se pica destas gitanerias, para tenerle engañado, dize San Basilio in cap. 2. Isaiæ, le pone en la lengua algunas verdades naturales, de las grandes experiencias que tiene, permitiendolo assi Dios por pecados de los hombres. Y a bueltas destas, mezclã mil mentiras y engaños, con que encandilan, y tapan los ojos de los ignorantes, amigos mas de cosas nueuas, que de verdades Christianas. Y hazen tanto caudal desta falsa doctrina, que a vezes confunden la libertad del libre aluedrio, contra el maestro de todos ellos Ptolomeo, referido de Gilberto, centuria 3. adagio 298. que dize: *Sapiens dominabitur Astris*, El sabio predomina, y vence las Estrellas; pero el necio se dexa lleuar de sus influencias, y viue cargado de miedos de sus constelaciones. Contra los quales Dios por Hierem. 10. dize: No aprendays la ciencia de los Gentiles, ni tengays miedo a los signos del cielo, como temen los Gentiles, porque son vanas sus leyes; porque el bien, o el mal no està en el signo del cielo, sino en la voluntad de cada vno. Genes. 4. Si hizieres bien, dixo Dios a Cayn, bien recebiras, y si mal, lo pagaras: y no des por desculpa las influencias del cielo: porque debaxo de tu dominio tienes tu apetito, y conforme tus obras, dize san Pablo, Rom. 2. te ha de juzgar Dios, y no conforme los signos. Porque dize san Bernardo sermo. 5. de Quadrages. puede el demonio, aprouechandose de la complexion, y alterando las passiones del alma, solicitar, tentar, requerir, y combidar con el pecado, pero no forçarle mediante las Estrellas y constelaciones de su nacimiento; porque cada vno tiene el señorio de su voluntad, y libertad, como enseña la Fe. Y contra estos se burla el propheta Isaias. 47. *Defecisti in multitudine consiliorum.*

CAPITVLO V.
Los supersticiosos son vanos, y locos.

TODAS estas especies de supersticiones, son especies de idolatria, vedadas con rigor no solo por ley diuina, sino por leyes humanas, y nunca se castigan harto. Abusiones inuentadas por mugerzillas, inuenciones de viejas, y engaño de necios. Dize Rodiginio lib. 16. cap. 4. *Vt hebetissimus quisque est, ita facillime superstitionum vanitatibus mancipatur.* Quanto vno es mas necio, y torpe, mas amigo es de supersticiones, y vanidades. Y por necios los condena el Petrarca lib. 1. de vita solitaria, cap. 6. diziendo: *Nec vero mirari satis vnquam possum, viros in cæteris omnibus, tam perfectos, in solis superstitionibus tam deliros.* Verdaderamente nunca me marauillo harto de ver hombres que parecen tener en los otros negocios tan buen juyzio, y en materia de supersticiones son vanos, y locos. Eccles. 34. *Diuinatio erroris, & auguria, mendacia, & somnia malefacientium, vanitas est.* Las adiuinaciones de errores, agueros, mentiras, y sueños, todo es vanidad. Por vanidad, è infidelidad lo tiene Seneca, libro veyntidos, Epistola ciento veyntiquatro, diziendo, *Superstitio est insanus error, amandos timet, quos colit violat; quid enim interest, vtrum Deos neges, an infames.* La supersticion es vn loco error, teme a los que le han de amar, y deshonrra, y afrenta a los que ha de honrrar: que mas importa negar a los Dioses, que infamarles. 18

Como gente perniciosa en la Republica, les destierra della Marco Tulio, 19
lib. 2.

lib. 2. de natura Deorum, porque ſon grande menoſprecio de la honrra de Dios, aſsi ſe ha de deſterrar la generacion de las ſuperſticiones. San Auguſtin no ſolo dize que ſon vanidades, ſino artes inuentadas de Lucifer, y los q̃ las vſan ſemejantes a el, pues ſe quieren hazer tener por Dioſes, y por diuinos, que ſaben lo por venir. Que es el argumento de Iſaias 41. Dezidme las coſas paſſadas, y las por venir, y dire que ſoys Dioſes. Y los que creen eſtas abuſiones, ſon ſemejantes a los demonios que cayeron tras Lucifer. *Hæc vanitas magicarum artium, ex traditione malorum Angelorum in toto orbe terrarum plurimis ſæculis inualuit. & per inuentiones eorum inuenta ſunt auſpicia, & augurationes, & ipſa quæ dicuntur miracula: qui autem diuinis fidem adhibent, ſimiles ſunt illis Angelis, qui Lucifero ſuperbienti conſenſerunt.* Y los que ſe dan a eſtas artes, eſtan en grande peligro, por ſer lazo donde el demonio enreda muchas almas. Y de aqui tuuo principio la heregia de los Manicheos, que negaron la libertad del aluedrio. Y con harto rezelo eſtaua ſan Pablo quando eſcriuio a los de Galacia, cap. 4. *Dies obſeruatis, menſes, & annos, timeo vos, ne forte ſine cauſa laborauerim in vobis.* Obſeruays los dias, meſes, y tiempos, temo no aya trabajado en voſotros de balde, porque eſtays cerca de hereticar con eſſo.

20 Preguntan los Doctores: Que es la cauſa, (ſi cauſa ſe puede dar a la voluntad de Dios) que ſiendo las Eſtrellas, y cielo cauſas generales que influyen en la tierra, y ſiendo de mas autoridad, y primeras en orden de naturaleza que los Planetas, las crio Dios poſtreras que ella, criando primero la tierra plantada con ſus plantas y yeruas, que las eſtrellas en el cielo? Y reſponden Philon, San Baſilio, San Ambroſio, y otros, que la cauſa es, porque no penſaſſen los hombres que los Aſtros, y Planetas eran cauſa deſtas coſas inferiores, y que la generacion, y frutificacion de los Planetas pendia totalmente de las Eſtrellas; y engañados con eſta opinion, les adoraſſen, è idolatraſſen en ellas. Porque viendo eſta verdad tan clara, como la conocio Socrates, que dixo, eſtando preſo, porque confeſſaua la vnidad de Dios, ſegun refiere Platon: *Ego quidem non eos Deos habeo, quos habet ciuitas, ſed neque Solem, neque Lunam, vt alii homines, Deos eſſe credo:* con todo vemos que los Gentiles, y Iudios han venerado las Eſtrellas por Dioſes: que hizieran ſi ellas fueran criadas primero que eſtas coſas inferiores? ſin duda penſaran que ellas eran criadoras de la tierra, y ſus plantas bellas.

Por coſa peligroſa tiene ſan Leon 21
Papa eſtas negras ſuperſticiones, que en la homil. 2. de Nauidad dize: *Abſit ab animis Chriſtianis impia ſuperſtitio, prodigioſumque mendacium, vltra omnem modum diſtant á ſempiterno temporalia, ab incorporeo corporea, á dominatore ſubiecta: quæ etſi mirandam habent pulchritudinem, adorandam tamen non habent deitatem.* Libre Dios los coraçones de los Chriſtianos de la impia ſuperſticion, y prodigioſa mentira, porque diſtan ſobre manera, y ſin comparacion lo ſempiterno de lo temporal, lo incorporeo de la naturaleza corporea, y del Criador la criatura. Y aunque las Eſtrellas, y Cielos tengan marauilloſa hermoſura, mas no tienen deidad que merezca ſer adorada. En la homil. 7. dize: *Adduntur & illi, qui totam humanæ vitæ conditionem de ſtellarum pendere effectibus mentiuntur, & quod eſt aut diuinæ voluntatis, aut noſtræ, indeclinabilium, dicunt, eſſe Deorum; quæ tamen vt cumulatius noceant, ſpondent, poſſe mutari, ſi illis quæ aduerſantur ſyderibus, ſupplicetur.* Añadenſe mas, aquellos que mienten, diziendo, que todo el orden de la condicion humana depende de los efectos de las Eſtrellas: y lo que pende de nueſtra voluntad, ò de la de Dios, lo atribuyen a la infalibilidad de los falſos Dioſes: los quales para engañar mas las almas de los ſimples, les prometen, que les pueden mudar las ſuertes, y ſucceſſos de mal en bien, ſi hazen oracion a las eſtrellas. Lo qual quan falſo, y vano ſea, la miſma razon natural, y experiencia lo enſeña, Daniel. 4. *Iuxta voluntatem enim ſuam facit.* La diuina prouidencia haze conforme ſu voluntad, aſsi en las virtudes del cielo, como en los habitadores de la tierra, y no ay quien reſiſta a ſus manos, porque el lo criò todo, y todo lo tiene ſujeto, y rendido a ſu diuino querer.

§. II.

§. II. Prosigue.

22 DE aqui se sigue, quan vano es reparar en las hechizerias, agueros, y otras vanidades; como son, qual pie se ha de poner primero al salir de casa; que el negocio se comience a tal hora, casarse en tal dia, obseruar la mañana de san Iuan; escriuir nominas en papel, o pargamino, señalar numeros, poner tantas candelillas, y otras vanidades, y locuras, que obseruan los vanos. Llegando vna vez Diogenes a coger higos a vna higuera, le dixeron vnos hombres que guardauan la higuera, que no comiesse de los higos, porque en ella se auia ahorcado vn hombre: como queriendole dezir, quedaua la higuera atosigada con aquel mal aguero. Y el comiendose los higos, y sacando burla de su vanidad, respondio: Yo le dexarè tan limpio, que no hara mal a nadie: porque hombres de entendimiento no han de reparar en locuras.

23 Estando Lucullo Capitan Romano, (dize Plutarco) para dar la batalla contra Tygraues Rey de Armenia, le dixo vn soldado, que aduirtiesse, que eran sexto dia de Octubre, dia mal afortunado, en el qual se perdio Scipion peleãdo con los Cymbros. Y respondio el Capitan: Pues yo le hare el mas bien afortunado del mundo: y assi lo hizo, pues con perdida de no mas de cinco soldados, matò cien mil del contrario. Fernando Perez de Guzman, lib. 1. tit. 4. cap. 5. dize, que estando el Conde Fernan Gonzales de Castilla, para acometer al Rey Almansor, vno de sus Caualleros dando de espuelas al cauallo para salir de vn barranco, se abriò la tierra, y tragô al cauallo, y Cauallero. Tuuieronlo los soldados por mal aguero: mas el Conde como Christiano, sin hazer caso de vanides, les dixo: Ea soldados, que buen pronostico es este, y ventura, pues si la tierra no nos puede sufrir, como nos resistirã estos perros? Y dando Santiago, alcançaron vna notable victoria. Y el Grande Alexandro entrando en vna prouincia, cayò en el suelo; y teniendolo los suyos por mal pronostico, dixo el: No es sino muy bueno, pues me baxè a tomar la possession desta tierra. En fin dize el Propheta: *Odisti obseruantes vanitatem.* Psalm. 30.

Los castigos destos hechizeros, y 24
agoreros son muchos, segun los Canones, son infames, y descomulgados. El Papa Alexandro III. suspendio por vn año a cierto Sacerdote del ministerio del Altar, por solo que auia consultado vn Astrologo no se que hurto. De Aquila Pontico, escriue Epiphanio, q̃ con ser vn varon grande interprete de las sagradas letras, le echaron los Catholicos de la Iglesia, no mas de porque alçaua figuras de las natiuidades. La sagrada Escritura les condena a muerte. Leuit. 20. *Anima, quæ declinauerit ad magos, & ariolos, & fornicata fuerit cum eis, ponam faciem meam contra eam, & interficiam illam de medio populi sui.* Y mas abaxo: *Vir, siue mulier, in quibus phitonicus, vel diuinationis fuerit spiritus, morte moriantur, lapidibus obruent eos.* En execucion desta ley, matò Dios a Ochozias. 2. Paral. 33. porque consultò con Acaron. 4. Reg. 1. Por consultar Saul con la Phitonisa, le quitaron el Reyno, y la vida. Arab por consultar los adiuinos de Baal sobre la guerra de Asiria, murio en ella. La causa, dize la Sagrada Escritura. 2. Paralip. 33. que se perdio Manasses, fue, porque obseruaua sueños, y agueros: era encantador, y trataua con los magos.

Contra estos dize Dios, por Isaias 25
44. *Ego sum Dominus faciens omnia, extendens cælos solus, stabiliens terram, & nullus mecum, irrita faciens signa diuinorum, & ariolos in furorem vertens, &c.* Yo soy el Señor, que hago vanos, y de ningun efeto los signos, y señales de los adiuinos; y hago loca toda la sabiduria y sciencia. Y a este proposito dize Eusebio, de prep. Euang. lib. 14. cap. 4. *Cognitio futurarum rerum, quæ sunt in potestate Dei, non est hominibus procuranda; nec enim possunt homines eas res cognoscere, nec Deo gratum est; si quæ ille occultauit, ea mortales velint nimis studiose, curioseque rimari.* El conocimiento de las cosas venideras, que estan en la potestad de Dios, no le han de procurar los hombres, porque no pueden en ninguna manera los hombres alcançar a conocer aquellas cosas que Dios tiene en su poder; ni es agradable a su Diuina Magestad essa curiosidad. Y la

razon nos da vn Sabio, Sapien. 9. diziẽdo: *Difficile æstimamus, quæ in terra sunt; & quæ in prospectu sunt, inuenimus cum labore: quæ autem in cælis sunt, quis inuestigabit?* Con dificultad alcançamos a saber las cosas de la tierra, y tarde adquirimos lo que tocamos entre manos; como conoceremos las cosas del Cielo? Y sino diganoslo Thales Milesio, que yendo vna noche por vna plaça mirando el curso de las Estrellas, cayò en vna madre que estaua abierta: del qual fisgandose vna vieja que le estaua mirando, le dixo: Como creeremos de vos que sabeys las cosas del cielo, sino veys las que teneys delante los ojos? Vide la 2. part. del Decreto, cap. 26. el Concilio Bracarense. 1. cap. 9. el Toledano 1. in profess. Fidei.

CAPITVLO VI.
De los ensalmos con que curã las llagas.

26 OTRA manera de superticion se nos ha entrado agora por este Reyno, inuentada por el demonio en las partes de Leuante, que es, curar cõ ensalmos, y oraciones: y lo sufren, y permiten los Prelados, no se con que razon y fundamento; porque verdaderamente es grande vanidad pensar que aquellas palabras tengan virtud alguna de curar. Lo que se prueua desta manera: ò aquellas palabras tienen virtud natural, ò sobrenatural: cierto es que no tienen virtud natural, porque no son mas de ayre verberado, que es la voz, el qual ayre no puede tener mas virtud que el otro exterior tiene: ademas desto, aquel ayre verberado, que son las palabras, no llega en distancia proporcionada para que physicamente pueda causar aquel efeto de salud: ni tal medicina nos enseñaron Hipocrates, ni Galeno, ni toda el arte de Medicina: ni puede ser tampoco virtud sobrenatural, y diuina: porque ni tal virtud se colige de la Sagrada Escritura, ni por reuelacion de Concilios, ni por Bullas Pontificias, ni por Synodos Generales, ni particulares, ni el Papa lo sabe, ni Concilio de Cardenales, ni Obispo, ni Prelado, ni Cura de almas, ni Theologo alguno. Y es cosa imposible aya palabras que tengan virtud diuina para curar enfermedades, y que la Iglesia las ignore; porque la Iglesia no conoce mas de siete palabras, q̃ son las formas de los Sacramentos, que tengan virtud diuina.

Ademas desto, semejãtes oraciones, 27
y ensalmos de ordinario estan en gente simple, idiota; gente comun, viejas ignorantes, en hombres noueleros, y vanos, y no del todo virtuosos, que estan muy aparejados para ser engañados del demonio. Y si estas oraciones tienen virtud sobrenatural, pregunto: Como ay vnas oraciones inuentadas para llagas, otras para cerrar la sangre, otras para mal de coraçon, y para cada enfermedad varian de oracion, sin què puedan vnas mismas palabras curar todas enfermedades. Que Escritura sagrada, o que reuelacion de Iglesia inuentò que vnas palabras tengan vna virtud, y otras otra? vnas curen esta enfermedad, otras otra? A demas desto, lo que se haze con virtud diuina, no ha menester distancia de tiempo, ni tiene su efeto dudoso, sino que certissimamente en breuissimo tiempo hazen su efeto como las palabras Sacramentales: como hazian los Apostoles en el nombre de Iesus, y señal de la Cruz curauan en vn instante, y se hazia el milagro, y cõ vnas mismas palabras curauan indiferentemente todas enfermedades.

A la razon que estos hazen, que fundan sus oraciones en las palabras de S. 28
Marcos, vlt. que dize: Pondran sus manos sobre los enfermos, y tendran salud. Respondo, que es razon muy vana, porque en la primitiua Iglesia, que necessitaua de milagros, auia esso, y auia don de lenguas, y otras gracias de curaciones, y otros efetos que no son menester en España, gracias a Dios, antes quien pretendiesse hazer milagros en España, seria tentador de Dios; ademas que alli no dize, que palabras han de dezir, ni que ceremonias se han de vsar, sino el nombre de Iesus, y en cõfirmacion de la fe. Por lo qual me parece deuen estos ensalmadores ser desterrados, como gente nouelera, y engañadora de simples, que dan mas credito a sus ensalmos, que a lo que les enseña la Iglesia.

Iglesia. Y verdaderamente tienen estos hecho pacto con el demonio, que aplica medicinas para curar: y aunque los vsan en España, por ser gente simple, no tienen pacto expresso con el diablo, ni concierto descarado; pero los primeros inuentores tuuieron pacto expresso con Satanas; y este pacto anda annexo a las oraciones, y los que las dizen tienen pacto interpretatiuo, y tacito. Y persuadome mas a esto, ver que estas oraciones hã sido traydas por los soldados de Italia, y Flandes, donde ay muchos agoreros, y supersticiosos; y assi es cosa de vanidad ver las ceremonias con que vsan estos sus oraciones, tantas Cruzes, bendas, desmayos, bocessos, &c. que es cosa de reyr. Como se rie Lactancio lib. 1. de falsa Religione, cap. 21. *Quis hac ludibria non rideat, cum videat homines velut mentecaptos ea serio facere? qua si quis faciat in lusu, nimis lasciuus, & ineptus esse videatur?* Quien no se reyra destas locuras? que salud pueden tener essas vanidades? quien no se reyra de ver vnos hombres mentecaptos, que hazen cosas que parecen locos?

29 Preguntaras: Como pues estos curan con sus ensalmos, y los hechizeros hazen lo que quieren? Respondo con san Augustin, el qual de los adeuinos dize: Los demonios dotados con la agudeza del ingenio, y por lo mucho que saben de cosas de naturaleza, y por la ligereza del mouimiento, anuncian a los hombres cosas que por la cortedad de sus sentidos, les causa admiraciones. *Damones praditi acumine sensus, & celeritate motus annciant, qua homines pro sensus eorum tarditate mirentur.* Y de los ensalmos dize: *Omnes artes huiusmodi, vel nugatoria, vel noxia superstitiones, ex quadam pestifera societate damonum, & hominum quasi pacta, & dolosa amicitia constituta penitus sunt repudianda, & fugienda a Christiano.* Todas estas artes mentirosas, y dañosas, de supersticiones son nacidas de vna pestilencial compañia de hombres y demonios; son pactos y conciertos de vna infiel, y engañosa amistad; las quales totalmente deuẽ ser repudiadas, y huydas del Christiano. Estas cosas (dize el Santo) permite Dios para prueua de la Fe en los buenos; como se lee Deut. 13. Si se leuantàre algun Propheta; o soñador, y predixesse algun señal, o portento; y auiendose acontecido lo que ha dicho, te dixere: Vamos tras los Dioses agenos, y siruamosles; no le oygas, ni hagas lo q̃ te dixere, porque os tienta vuestro Señor Dios, para que manifesteys publicamente si le amays, o no. Quede pues resuelto, que el Christiano ha de buscar la salud con cosas medicinales, conforme el arte de Medicina, o con ayunos, oraciones, limosnas, Missas, cosas que vsa la Iglesia: porque si los ensalmadores curan, es, porque el demonio aplica cosas naturales. No negamos, q̃ quando el Christiano aplica cosas naturales, pueda dezir el Credo, el Padre nuestro, el nombre de Iesus, y otras palabras santas, traer vn Euangelio escrito, versos de Psalmos, oraciones de la Iglesia, por deuocion, y no por supersticion.

TRATADO VEYNTIVNO.

De la virtud de la Esperança.

CAPITVLO PRIMERO. QVE significa la palabra, Esperança.

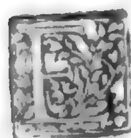

ESTA palabra, Esperança, algunas vezes se toma por la cosa que esperamos. Titũ. 2. *Expectantes beatam spem, &c.* esto es, la gloria. Secundo, la certidumbre de la gloria venidera Rom. 5. *Probatio vero spem.* Engendra certeza de la gloria venidera. Tertio significa el acto, o mouimiento, que es esperar el bien ausente: como dezimos: Tengo espe-

esperança de alcançar esto, ò aquello. Quarto se toma mas propriamẽte por el habito infuso, o acquisito que inclina al acto de esperar: y esta virtud se toma en dos maneras; ò largamente, en quanto inclina a esperar qualquier biẽ ausente, ò eterno, ò temporal, como esperamos la salud, riquezas, y los santos esperan la glorificacion de los cuerpos. Otras vezes estrechamente en quãto espera el biẽ eterno possible. Otras significaciones tiene esta palabra, Esperança, que no importan.

2 Tomamos aqui la Esperança, en quãto es vna Virtud Theologica, cuyo objecto es Dios, y las cosas eternas que nos promete. Conuiene esta virtud cõ la Fe, porque tambien es de cosas no vistas: como dize el Apostol, Roma. 8. *Spes autem, quæ videtur, non est spes, quod quis videt, quid sperat?* La esperança empero que se vee, no es esperança; porq̃ lo que alguno ve, que espera? Como si dixera: Nadie espera lo que possee. Assi dize san Gregorio Niceno: *Spes enim ad id, quod non adest, dumtaxat adhibetur.* La esperança a lo que no tenemos presente atiende, y se endereça; pero ay esta differencia entre la Fe, y la Esperança, segun san Augustin in Enchirid. cap. 8. que la Fe tiene por materia las cosas buenas, y malas, porque tanto se cree lo bueno, como lo malo; la Fe estiendese a las cosas passadas, presentes, y por venir, tanto a sus cosas, como a las agenas; pero la esperança no tiene por objecto sino las cosas buenas venideras, y proprias. Sus palabras son: *Fides est, malarum rerum, & bonarum; quia bona creduntur, & mala: est etiam fides, & præteritarum rerum, & præsentium, & futurarum: item fides, & suarum rerum est, & alienarum; spes autem non nisi bonarum rerum est, nec nisi futurarum, & ad eum pertinentium.*

CAPITVLO II.
Que cosa es Esperança.

3 SAN Augustin difine la Esperança. *Certa expectatio futuræ beatitudinis, proueniens ex gratia, & meritis præcedentibus.* Es cierta expectacion de la venidera bienauenturança, que procede de la gracia, y merecimientos precedentes. Dizese cierta, porque la esperança, dize Gerson, no admite duda, ni rezelo alguno, porque ha de ser firme, y cierta. Dizese, *Expectatio*, a diferencia de la comprehension que tendremos en la patria, donde todo estarà presente, y nada se esperarà. Dizese de la venidera bienauenturança, a diferencia del temor seruil, que es esperança de la miseria. Y esta expectacion prouiene de la gracia; esto es, de la consideracion de la benignidad de Dios, a diferencia de la desesperacion, que nace de la consideracion de la justicia, y seueridad diuina. Dizese que nace de los meritos precedentes, a diferẽcia de la presumcion, que presume alcançar la bienauenturança sin merecimientos proprios, sino solo por la benignidad de Dios.

Otros la definen: *Spes est audacia mentis, de largitate Dei concepta habendi vitam æternam per bona merita.* Es la Esperança vn atreuimiento y osadia del entendimiento, nacida de la largueza de Dios, de alcançar la vida eterna por los buenos merecimientos. San Chrysosto. lib. de compunctio. dize: *Spes est salutis anchora, vitæ nostræ fundamentum, dux itineris, quo itur ad Cœlum, in qua salus nostra consistit, & quæ de terris animas, velut quibusdam catenis cœlitus à Deo dependentibus innexas euehit ad summa.* Es la Esperança ancora firme de la salud, substancia y fundamento de nuestra vida, page de mano para nuestro camino, guia para Dios, salud de las almas; es vna cadena de oro colgada del cielo, que asidos de ella, nos leuanta para Dios, y nos assegura en las tempestades del mundo. 4

5 Iacobo de Valẽcia la define: *Habitus, quo animus subleuatur a terrenis ad constituendum finem suum in summo bono amato.* Es vn habito con que la voluntad es leuantada de las cosas terrenas, para constituyr el vltimo fin en el summo bien amado. De lo qual se siguen quatro effetos de la Esperança. El primero, leuantar la voluntad a las cosas soberanas, menospreciando las mundanas, y terrenas. El segundo, constituye el vltimo fin en el summo bien. El tercero, haze que obre la voluntad por aquel fin, y no por otro, ni por otra cosa. El quarto, da paciencia en la dilacion, y tardança de la possession del summo biẽ. De lo qual se sigue, q̃ a mas se estiende

la fe

la Fe que la Caridad, y la Caridad a mas que la Esperança; porque con la Fe creemos el bien, y el mal que nos reuela la sagrada Escritura; es a saber, que Dios es summo bien, que es omnipotente, &c. Que el demonio se condenó, y se condenaran los infieles: pero con la Caridad solo amamos a Dios, y al proximo: pero la Esperança solo atiende a Dios nuestro vltimo bien, y bienauenturança.

6 San Pablo, Hebr. 6. Ancora del alma firme y segura, que penetra hasta lo intimo y secreto del Templo, esto es, hasta el Sancta Sanctorum, que es la parte que figuraua el Cielo. *Quam sicut ancoram habemus firmam, ac tutam, &c.* Como el ancora arrojada en el mar, penetra las aguas, hasta aferrarse con las rocas, con que tiene asida, y firme la naue, que no sea lleuada, y combatida de los vientos: assi, dize San Pablo, es la Esperança. Ancora no como quiera, dize San Chrysostomo: *Ancoram autem non dixit absolute, sed firmã, & stabilem, quæ non labefactatur, quæ ingreditur interiora velaminis, id est, quæ peruadit vsque ad cælum;* sino ancora firme y estable, que no pue de ser mouida, ni arrancada, la qual penetra hasta el cielo. Y san Ambrosio: *Spes penetrat interiora velaminis, dum cælestia absque vlla dubitatione credit, sperat, & amat, operibusque ostendit, vtpote quæ credit, quod sperat.* Penetra la Esperança lo intimo del Sancta Sanctorum, quando cree las cosas celestiales, sin alguna duda las espera, y las ama, y con buenas obras manifiesta que espera lo que vee. *Ille fugit ad spem, qui spe beatitudinis tribulationes espernit.* Aquel, dize el Maestro, se acoge y aferra al ancora de la esperança, que con esperança de la bienauenturança, menosprecia las tribulaciones, y trabajos del mundo. Esto es lo que dize Sã Pablo Roman. 5. *Spes autem non confundit.* No se confunde, antes bien en los trabajos mas se confirma, para que no padezcamos naufragio; y en las cosas prosperas se modera, para que ensoberuecidos, no fluctuemos, y nos apartemos de la virtud. Y como el ancora echada en las aguas, secretamente haze su oficio, sin ser de nadie vista; assi la Esperança tiene lugar en las cosas que no son vistas. *Quæ enim quis videt, quid sperat?*

§. II.

DE quantas xarcias la naue tiene, ninguna importa tanto para la furia del mar como el ancora. Las velas se amaynan, los remos no aprouechan, la bomba causa, pero el ancora detiene. Tal es la Esperança en el alma, dize el Maestro: *Sicut enim ancora nauem, sic spes tenet animam: ne emergatur in solo huiusmodi consentiendo iniquitati.* Como el ancora detiene la naue, assi la Esperança detiene el alma para q̃ no se anegue en la plaça deste mũdo, consintiendo en el pecado. Esta deue perseuerar, *vsque ad interiora velaminis,* esto es, hasta la bienauenturança, que tenemos escondida como debaxo de velo. Dize Teophil. *Est enim spei vis tanta, vt cælestes reddat, qui incolunt terram.* Es tanta la fuerça de la Esperança, que buelue celestiales a los que viuen en la tierra. Muchas tempestades padecio Dauid, quando preguntò a su alma porque estaua triste. Y aunque le podia responder, que la causa de su tristeza era, viuir en tan mal cuerpo, padecer guerra continua, caminar en tan mala bestia; que si come, relincha; si ayuna, se rinde: sin esperar respuesta, dize: *Spera in Deo:* Espera en el Señor. Como el Medico, que tomando el pulso, pregunta al enfermo la causa de su enfermedad, y sin esperar respuesta, le ordena los remedios. Assi Dauid como conocia los vaguidos de cabeça, las tristezas de su alma, y los vayuenes de su fortuna, no espera respuesta, sino que ordena se valga del ancora, para assegurar su nauio: porque dize Dios: *Quoniam in me sperauit, liberabo eum,* Psal. 90. 7

8 Deste remedio se valieron los padres antiguos en sus trabajos. Psal. 21. *In te sperauerunt patres nostri, & liberasti eos.* Repetir tantas vezes, *Sperauerunt,* es como dezir: Esperança, y mas esperança, hasta que nos entre en lo intimo de la gloria. Toma san Pablo en aquellas palabras, *Interiora velaminis,* la metaphora del Tabernaculo, que estaua cubierto con cortinas, y dentro el Sancta Sanctorum; assi nuestra esperança en este mũdo muestra las cortinas arrugadas, y negras, hasta que por ellas se nos descubre la gloria. Y esto es lo que dize san Pablo Rom. 15. El Dios de la Esperança os hincha de todo gozo, y paz en el creer,

creer, para que abundeys mas en la esperança, y en la virtud del Espiritu Sãto. Dios se dize de la esperança, porque es autor della: y vna de las cosas en que muestra su omnipotencia es, en q̃ a vn coraçõ tan miserable como el del hombre, le fortifique, y esfuerce a que mas se incline a las cosas que espera, q̃ a las que ve; y tenga en mas estima las cosas que cree, que las que experimenta y toca con las manos y sentidos. De esta esperança dessea el Apostol tengamos mucha abundancia, porque quanta mas tuuieremos, tanto con mayor espiritu nos ofreceremos a las cosas mas arduas, y creceran los menosprecios de los deleytes. Bien pueden, dize Dauid, plantarse contra mi exercitos de enemigos, que defendido con la esperãça, estarè seguro. Psa. 26. *Si cõsistãt aduersum me castra, nõ timebit cor meũ; si exurgat aduersum me prælium, in hoc ego sperabo.* Et Psalm. 70. *Dominus spes mea.* Porque tal he aprendido de mi juuentud, es mi Dios mi esperança, porque vos hazeys saluos los que esperan en vos. Assi la estima en tanto san Pablo, Rom. 8. que le atribuye nuestra saluacion. *Spe enim salui facti sumus.*

9 El objecto de la Esperança es Dios, bien infinito, comunicado liberalmente a la criatura, por sus merecimiẽtos, y el bien finito ordenado para la comunicacion del bien infinito, o concomitante, o consequente, o precedente. El biẽ concomitante, es la vision, y fruycion beatifica, por las quales formalmente se goza el summo bien. Consequente, es el gozo, la perpetuydad, y hartura que causa la bienauenturança. Precedente, es la gracia, los dones del Espiritu Santo, y merecimientos con q̃ se alcança la gloria. Assi lo que vn Christiano ha de esperar, es gozar de Dios, ver su essencia, que es la bienauenturança, con todo lo que a ella acompaña: y en esta vida todo aquello que encamina para alcançar esta bienauenturança. Y es medio necessario para ella, como son, dize san Augustin, las peticiones del Padre nuestro: de donde se sigue, q̃ las cosas temporales tambien caen debaxo de la esperança, en quanto son ordenadas al fin vltimo, y sobrenatural, y no en otra manera. Todo lo qual comprehende Gabriel. in 3. d. 26. q. vni. ar. 1. que difine la Esperança desta manera Es vn habito, que inclina la volũtad a dessear efficazmente el bien infinito por si mismo liberalmente, comunicable por los merecimientos del mismo infinito bien acceptados, y es desseo de todo aquello que està ordenado para este fin vltimo.

CAPITVLO III.

Que en solo Dios hemos de esperar.

LOS que en esta vida solo tienen sus esperanças en Dios, gozan de cierto genero de biẽ auenturança. Assi lo enseña S. Augustin lib. 19 de Ciuit. cap. 4. donde dize, que si los philosophos antiguos conocieran esta verdad, no se cansaran tanto en inquirir en que consistia la bienauenturança, y summo bien del hombre: porque las virtudes en q̃ consiste la piedad, y bien del hombre, no nos puedẽ assegurar de las miserias desta vida, sino es mediante la virtud de la Esperança: que assi como nos haze saluos, como dize san Pablo Rom. 8. *Spe salui facti sumus*, assi nos haze bienauenturados, no porque ya gozemos de la bienauenturança, sino porque la esperamos infalliblemente. *Sicut ergo spe salui, ita spe beati facti sumus; & sicut salutem, ita & beatitudinem; non iam tenemus præsentem, sed expectamus futuram, & hoc per patientiam, quia in malis sumus, quæ patienter tollerare debemus, donec ad illa veniamus bona: quibus ineffabiliter delectemur.* 10

De aqui es, que todos los que esperan en el Señor, son llamados los bienauenturados. Psalm. 2. *Beati omnes, qui confidunt in Domino.* Psalm. 33. *Beatus vir, qui confidit in Domino.* Psalm. 39. *Beatus vir, cuius est nomen Domini spes eius, & non respexit in vanitates, & insanias falsas.* Todo el Psalmo bueno. San Hieronymo: *Quia posuit Deum confidentiam suam, & non est auersus ad superbeas pompasque mendaces.* Que vanidades, y pompas son estas, las escriue en el Psalmo 143. y acabale, diziendo: *Beatus populus, cuius Dominus Deus eius.* Psalm. 34. *Beata gẽs, cuius est Dominus Deus eius populus, quem elegit Dominus in hæreditatem suam.* Prouer. 16. *Qui confidit in Domino, beatus est.* Isai. 30. *Beati omnes, qui expectant* 11

ftant eum. Et cap. 50. *Ecce Dominus auxiliator meus, quis est qui cōdemnet me, qui ambulauit in tenebris, & non est lumen ei, speret in nomine Domini, & innitatur super Deū suū.* Psa. 124. *Qui cōfidunt in Dño sicut mons Syō, non commouebitur, &c. Mōtes in circuitu eius.* Tiene montes de fauores de Dios que le defienden, por esto estara tan firme como la montaña de Syon. Que es lo q̄ dize san Pablo: *Spes non confundit.* Iamas la Esperança es confundida. Y la razon da san Augustin, porque Dios es fiel, y a nadie engaña. *Quare Deus tutius nos ad innitendum sibi moueret, si supportare nos nollet? Non est illusor Deus, vt se ad supportādum nos offerat, & nobis innitentibus ei, in ruinā nostram se subtrahat.*

12 Esto es lo que enseña Dauid Psalm. 21. *In te sperauerunt patres nostri, in te sperauerunt, & non sunt confusi.* Psalm. 24. *Deus meus in te confido, non erubescam.* Psalm. 30. *In te Domine speraui, non confundar in aeternum.* Eccles. 2. *Nullus sperauit in eo, & confussus est.* Aquel es confundido, dize san Augustin, que no alcança lo que esperaua, como le acontece al que confia en el hombre. La esperança en Dios, ni engaña, ni es engañador; por esso no es confundida. *Confunditur qui quod sperabat, non inuenit, sicut contingit illi, qui confidit in homine: hac autem spes non confunditur, quae est in Deo, qui nec fallit, nec fallere potest.* Tren. 3. *Bonus est Deus his, qui sperant in eo.* Psalm. *Ego in misericordia Dei speraui;* porque, *sperantem autem in Domino, misericordia circundabit. Fiat misericordia tua super nos, quemadmodum sperauimus in te. In te Domine speraui, non confundar in aeternum.* Porque, *Oculi Domini super timentes eum, qui sperant in misericordia sua. In Domino speraui, & non timebo quid faciat mihi homo.* Porque siendo Dios mi proteccion, de quien temere? *Dominus protector vitae meae, à quo trepidabo?* Ierem. 13. *Benedictus vir, qui confidit in Domino, & erit Dominus fiducia eius, erit tanquā lignum, quod transplantatur secus decursus aquarum, & mittet ad humorem radices, & erit viride, &c. Qui confidunt in Domino,* dize Salomon, Sap. 3. *intelligent veritatem, & fideles in dilectione acquiescent illi, quoniam donum, & pax est electis Dei.* Esto les viene porque Dios es la fortaleza de los que confian en el, porque es torre fuerte. Prou. 18. *Turris fortissima nomen Domini, ad ipsam currit iustus, & exaltabitur.* Es Ciudad fuerte. *Vrbs fortitudinis nostrae Syon,* Isai. 20. como lo dixo a Abraham: *Ego protector tuus sum.* Otros, *Ego scutum.*

En el Psalm. 61. Porque Dios es mi 13
salud, mi receptor, no sere mouido, porque es mi Dios, y mi Saluador, mi fauorecedor, no me meneare. En Dios està mi salud, y mi gloria, Dios es mi auxilio, y mi esperança. Otros vierten: *Deus meus scutum meum, petra mea, propugnaculū, & rupes, salus mea, saluator, susceptor, fortitudo, adiutor, defensor, altitudo mea, robur meū: por esso, non commouebor.* Otros, *Non tabescam, non vacillabo.* La Caldea, *Non mouebor in die erumnae magnae.* Esto es lo que dize el Eccles. 11. *Confide autem in Deo, & mane in loco tuo.* Confia en el Señor, y quedate firme en tu lugar; porque dize san Augustin, el confirmara a los que han padecido, los confirmarà, y establecerà. Por tanto, dize san Pedro, esperad en el Señor, y vaziad a sus pies las esperanças del mundo, como hizo el pueblo Hebreo en Masphat. Dize san Hieronymo: *Ipse est, & auxilium, & spes, in quo omnis coetus sperare debet.* Es nuestro auxilio, y esperança, en el qual deue toda criatura de esperar. San Augustin: *Quoniam ipse est Deus, ergo vocat me; & salutaris meus, ergo iustificat me; & susceptor meus, ergo glorificat me: in Deo salutari meo saluus ero, in Deo gloriosus ero, in Deo saluus, quia iustus ex impio ab illo iustificatus gloriosus; quia non solum iustificatus, sed honoratus.* Porque es mi Dios, me llama; porque es mi Saluador, me justifica; y porque es mi Receptor, me glorifica; por esto sere saluo en Dios, glorioso en Dios, y saluo, porque de impio me haze justo, y glorioso; porque no solamente soy justificado, sino tambien honrado, y glorificado.

De aqui es que toda la sagrada Escri 14
tura nos combida a que confiemos en Dios, porque Dios à ninguno que se puso en sus manos, dexò desvalido. Psa. 9. Fue hecho el Señor auxilio para el pobre, fauorecedor en sus tribulaciones: esperen pues en el Señor los que conocieron su nombre; porque nunca, Señor, dexays los que esperan en vos. Otros vierten: *Factus est Dominus eleuatio munimentum fortitudo, susceptor oppresso, attrito, inopi eleuatio in tempus opportunum.* Quiere dezir: Leuanta Dios al que està caydo con el peso de la tribulacion, le esfuerça, y en sus manos le recibe: por

esto confien en Dios los que conocen esta su condicion. Aquellos, dize S. Augustin, conocen el nombre de Dios, q̃ conocen quien es Dios, y hazen su voluntad: estos porque esperan en Dios, son leuantados de las cosas terrenas, caducas, y pedecederas, al desseo de las eternas, y duraderas. San Hieronymo: *Sperent non in se, sed in te; non in concupiscentiis saculi, qui nouerunt potentiam, sine magnificentiam tuam, sine filium tuum.*

15 Todo el Psalmo 36. es bonissimo, en el qual trata Dauid la prosperidad de los que confian en el Señor, y la perdicion de los que confian en cosas vanas. *Reuela Domino viam tuam, & spera in eo, & ipse faciet fælix, circumuolue secus Dominum.* Como los pollicos que amedrantados del gauilan, no se apartan de las alas de la madre, y sacude en el tus pensamientos. *Iacta cogitatum tuum in Domino, ipse te enutriet.* San Hieronymo: *Volue super Dominum viam tuam*: que es lo de san Pedro. 1. cap. 5. *Omnem sollicitudinem proiiciẽtes in eum, quia ipsi est cura de omnibus.* Aq̃l, *Spera in eo,* vierte san Hieronymo: *Tace Domino.* Descarga tus cuydados en sus manos, y calla, ten paciencia, *expecta illum*, y veras como resplandezeran tus fauores como el Sol: no põgas los ojos en la prosperidad del impio, q̃ se passa como sueño. *Vidi impium*, *&c.* porque *tu ædificaberis super locum eius, & non erit impius.* Dize otra letra: Tu te comeras las riquezas del impio, como Dauid gozó de las de Saul: y las Iglesias, monasterios, y hospitales se comen lo que ganaron los vsureros, cuyas almas estan en los infiernos, no porque las han dexado, sino porque las han mal ganado. Vide todo el Psalmo.

CAPITVLO IV.
De los motiuos que abiuan la Esperança.

16 TRES cosas, dize san Bernardo, le combidan a la Esperança, la caridad de la adopcion, la verdad de la promission, y la potencia que tiene Dios en cumplir lo que promete. *Tria considero, in quibus tota spes mea consistit: Primo, charitatem adoptionis, veritatem promissionis, & potestatem redditionis.* Primeramente la caridad de adopcion, por la qual el Padre Eterno nos adoptò en hijos suyos, que fue vna caridad auentajada. 1. Ioann. 3. *Videte qualem charitatem dedit nobis Deus, vt filij Dei nominemur, & simus.* Assi el santo hablando de la oracion Dominica, dize: A mi se me dicta la oracion q̃ comiença por nombre de Padre, y este dulce nombre me da confiança para alcançar las demas peticiones. Y la Glossa sobre el cap 6. de san Mateo, dize: *In hoc datur fiducia, quid negabit filiis, qui iam dedit, quod Pater est.* Si vosotros, dize Christo, siendo malos, procurays hazer bien a vuestros hijos, quanto mas vuestro Padre celestial? Lucæ 11. A esto pertenece la parabola del hijo prodigo: el qual fue recebido de su padre con alegria, con abraço, con mucha fiesta, y regozijo.

Esto amonesta por san Mateo 6. No querays ser solicitos, que comeremos, 17 y beueremos, porque ya sabe vuestro Padre lo que aueys menester. *Qui proprio filio non pepercit,* dize san Pablo Roman. 8. Que nos negara el que a su hijo natural no perdonò por nuestro amor? Titum 2. *Dedit semetipsum pro nobis,* dize san Bernardo, *puto me iam spernere non potest Christus, os de ossibus meis, & caro de carne mea.* No puedo pensar que me pueda menospreciar Iesu Christo, siendo huesso de mis huessos, y carne de mi carne. Y san Augustin de Ciuit. *Gratia Dei non potuit gratius commendari, quam vt ipse vnigenitus Dei filius in se incommutabiliter manens, indueret hominem, & spem dilectionis suæ daret hominibus homine medio, quo ad illũ ab hominibus veneretur, qui tam longe erat illis ab impiis, beatus a miseris.* No se pudo encomendar mas graciosamente la gracia de Dios, que haziendose el hijo de Dios hombre, y dando esperança de su amor a los hombres, haziendose hombre mediante el hombre, con la qual dileccion fuesse venerado de los hõbres, el que estaua tan apartado dellos.

San Gregorio: *Præbet apud Deum homini fiduciã, Deus homo, est nobis spes magna pænitentibus, quia Aduocatus noster, factus est Iudex noster.* Danos esperanças para Dios, 18 Dios hombre, porque nuestro Iuez se ha hecho nuestro Abogado: como dize san Iuan. 1. cap. 2. Si alguno pecare, cõfie, porque tenemos en Dios a Christo Iesus:

Iesus: el qual dize san Pablo, Roman. 8. està a la diestra de Dios, para rogar por nosotros, para que se manifieste en la presencia de Dios por nosotros. Heb. 9. Y vna glossa sobre lo del Psalmo, *Saluum fac populum tuum Domine*, dize: *Ecce quanta spes credentium cum pro eis orat, passus pro eis, & Iudex est, & Aduocatus.* Mira quanta esperança tienen los que creen, rogando por ellos el mismo que padecio por ellos, el qual con ser Iuez, es Abogado. Quando Dios dio la ley antigua, llamose el Señor Dios, haziendo relacion a que les tenia por esclauos. En la ley nueua le llamamos Padre. Pues si aquellos siẽdo esclauos, nunca les faltò el socorro de Dios, manna del cielo, agua de las peñas, &c. como nos ha de faltar a nosotros, que somos sus hijos? Todo el mundo criò Dios lleno de plantas, y frutas antes de criar al hõbre, porque no pensasse que el se hauia de sustentar. Claro es, que el que no se oluida del jumento, y de la gusarapa, menos se oluidara de sus hijos. O quan suaue, dize el Sabio, Sapi. 2. es vuestro espiritu, que para mostrar a vuestros hijos la dulcura, concedistes deleytes a los brutos, y a los pecadores no negastes la comida, y sustento!

CAPITVLO V. Abiua la Esperança, considerar, que Dios es verdadero, y poderoso.

19 LO segundo que san Bernardo considera en Dios, es la verdad de las promesas, porq̃ es Dios verdadero en lo que promete. En esto ponia los ojos Dauid quando dezia: *Memor esto verbi tui seruo tuo, in quo mihi spem dedisti.* Acordaos de la palabra que me distes, que en ella puse mis esperanças. Y san Pablo, Roman. 5. *Vt per patientiam, & consolationem scripturarum, spem habeamus.* Para que con el consuelo de las sagradas escrituras, tengamos esperança. Hebræ. 6. Considerando el juramento con que se obligò Dios à Abraham, Genes. 12. & 22. dize: Queriendo Dios manifestar la firmeza de sus promesas, interpuso el juramento, para que por dos cosas immobles, por las quales es impossible mentir Dios, tuuiessemos firme consolacion, y refugio para la esperança, que es como el ancora de nuestra alma firme, y segura.

Lo tercero en que pone sus esperãças, es, en que Dios es poderoso para cumplir lo que promete. *Quia potens est in exhibitione.* Eccles. 8. *Sermo illius potestate plenus est.* Esta su palabra llena de poder. San Bernardo serm. 37. in Cantic. *Spes non confundit, quia charitas Dei infundit certitudinem: per hanc enim ipse Spiritus testimonium perhibet spiritui nostro, quod filii Dei sumus.* La esperança a nadie confunde, porque la caridad de Dios infunde certidumbre, por la qual el mismo Espiritu de Dios da testimonio a nuestro espiritu que somos hijos de Dios. En el serm. 9. in Psalm. *Qui habitat*, dize, *quoniã tu es Domine spes mea: vna mihi omnium causa promissorum, quoniam tu es spes mea: quid mihi est in cælo, & à te quid volui super terrã: quoniam in me sperauit, liberabo eum. Dulcissima libertas in se sperantibus non deesse: hoc enim totum hominis meritum, si totam spẽ suã ponat in eo, qui totum hominem saluum facit.* Confie cada vno en lo que quisiere, en sus letras, riquezas, fortaleza, &c. ayune dos vezes la semana, que yo solo en vna cosa pongo la esperança de todas las promesas: porque vos, Señor, soys mi esperança: que quiero yo mas en el cielo, y en la tierra, sino a vos, que dezis: Porq̃ esperò en mi, le librarè. Dulcissima libertad, no faltar a los que cõfian en el. Este es todo el merecimiẽto del hombre, poner toda la esperança en aquel que haze saluo todo el hombre. Y en el serm. 3. de Annunciat. dize: *Sola spes apud te miserationis obtinet locum, nec alium misericordia nisi in vasa fiducia ponis.* Sola la esperança tiene lugar de misericordia en vos, porque no ay azeyte de misericordia, sino teneys vaso de confiança.

Con siete panes sustenta la esperança, (san Bernardo serm. 2. de septem panibus) que son siete misericordias. La primera, q̃ en esta vida nos guarda Dios de muchos pecados: porque hauiendo caydo en tantos, pudieramos caer en mayores, si Dios no nos fauoreciera. La segunda, la paciencia con que dissimula quando pecamos, dandonos lugar de penitencia. La tercera, visitar nuestro coraçon, y mudarle que aborrezca lo que 21

lo que amaua, y amo lo que aborrecia, q̃ es la penitencia. La quarta, que da gracia a la penitencia, y recibe benignamẽte a los que se conuierten. La quinta, q̃ da virtud de perseuerancia, para que no bueluan a los pecados. La sexta, la gracia que nos concede, los dones que nos comunica, y mercedes que nos haze. La septima, la esperança que tenemos de alcançar la gloria Considerando todas estas misericordias, se nos abiuan las esperanças para confiar en Dios.

CAPITVLO VI.

Abiua la Esperança la buena vida del que espera.

22 VALEN mucho tambien para auiuar la esperança, las buenas obras hechas en caridad. Psalm. 4. *Sacrificate sacrificium iustitiæ, & sperate in Domino.* Sacrificad a Dios sacrificio de justicia, y esperad en el Señor. San Augustin dize, que este sacrificio es aquel, del qual dize Psalmo 50. El verdadero para Dios, es el coraçon contrito, y atribulado. Este es el sacrificio de justicia, que se haze con penitencia. *Quid enim iustius, quam vt suis vnusquisque peccatis, quam alterius, potius irascatur, seque ipsum puniens mactet Deo?* Que cosa mas justa, q̃ ayrarse vno principalmente contra sus pecados, que no contra los agenos, y matarse a si mismo castigãdose, y sacrificarse a Dios? Otros declaran este sacrificio la buena vida, y buenas obras que haze el alma despues de lauada por la penitencia, abrasada ella misma con el fuego diuino, ofrecida en el altar de la fe. Y conforme esto, dize san Augustin: *Sacrificium iustitiæ, id est, recte vita, & sperate donum Spiritus Sancti, vt vos veritas, cui credidistis, illustret.* Esto dize san Pablo, Titum 2. *Sobrie, iuste, & pie viuamus in hoc sæculo.* Viuamos en este siglo sobriamente, con justicia, y piedad, *expectantes beatam spem*, esperando la bienauenturada esperança.

23 San Gregorio: *Cum opus crescit, præmii fiducia proficit.* Quando crece la buena obra, aumentase la cõfiança del premio; porque seguro està de posseer alguna cosa el que tiene prendas della. Las buenas obras hechas en gracia, son prendas de la gloria. Dizelo san Pablo. 2. Cor. 1. *Dedit pignus Spiritus in cordibus nostris.* Ephes. 1. *Qui est pignus hæreditatis nostræ.* Las quales prendas tenemos por las buenas obras. *Spes nostra firma est pro vobis scientes, quod sicut socii passionum estis, sic eritis & consolationis.* Estan firmes las esperanças donde hay tribulaciones por la justicia de Dios. Dize san Gregorio: *Sancti viri quot labores nunc veritati commẽdantes exhibent, tot iam remunerationis suæ pignora intra spei cubiculum clausa retinent.* Los varones santos quantos trabajos padecen por la verdad, tantas prendas de su premio tienen encerradas, y guardadas en el retrete de su esperança. Y san Bernardo: *Non est via ad regnũ sine præmissis regni, nec sperare potest cæleste regnum, cui non super propria membra regnare, adhuc donatur.* No ay camino para el reyno sin premissas del mismo reyno, ni tiene q̃ esperar el reyno celestial el que no sabe reynar sobre sus miembros: porque dize el Psal. *Voluntatem timentium se faciet:* Que Dios haze la voluntad de los que le temen: y al que honra a Dios, dize S. Iuan 19. y haze su voluntad, oye Dios. *Si quis Dei cultor est, &c.*

El mismo san Gregorio in Psalm. 32. 24
Ille sperat, qui bonam conscientiam gerit; quem vero pungit mala conscientia, retrahit se à spe, & non sibi sperat nisi damnationem, vt ergo speret regnum, habeat bonam conscientiam, & vt habeat bonam conscientiam, credat, & operetur. Aquel verdaderamente espera, q̃ tiene buena conciencia; y al que la mala conciencia le punça, retirase de la esperança, porque no espera sino su condenacion: luego para que el hombre espere el Reyno de los cielos, tenga buena conciencia, y para tener buena conciencia, crea, y obre. Dize Socrates: *Nec mulier absque viro, nec spes absq. labore, quidquam parit vtile.* Ni la muger sin varon, ni la esperança sin trabajo, pueden parir cosa buena. *De spe in casum præsumit, qui timere Deum in suis operibus contemnit.* Debalde, dize san Gregorio, presume dela esperança el que en sus obras menosprecia el temor de Dios. Porque dize Casiodoro: *Spes est virtus, qua speramus præmium vitæ æternæ, iustorum meritis reddendũ.* Es la espeaança vna virtud, con que esperamos el premio de la vida eterna, por los merecimientos de las buenas obras.

CAPITVLO VII.

Abiua la Esperança el padecer trabajos por Christo Señor nuestro.

25 TAmbien es motiuo, que abiua nuestras esperanças el padecer trabajos por Christo. *Tribulatio, patientiam operatur; patiẽtia vero spem.* La tribulacion, obra paciencia; la paciencia haze prueua, y esta engendra la Esperança, Rom. 5. Y tanto se leuanta la Esperança mas firme, y solida para Dios, (dize san Gregorio) quanto mas graues trabajos se han sufrido por el: porque no se coge el gozo de la retribucion de la eternidad, que primero no se siembres trabajos. *Tanto spes in Deum solida surgit, quanto pro illo quisque grauiora pertulerit; quia nequaquam retributionis gaudium de aeternitate colligitur, quod non hic prius tribulatione pia seminatur.* Y en otra parte: *Bonorum mens, quo duriora pro veritate tolerat, eo aeternitatis praemia sperat.* El bueno quanto mas duros trabajos padece, tanto mas espera los premios de la eternidad. Dize Seneca: *Vires animi numquam certam sui fiduciam dare possunt, nisi cum multae difficultates hinc, & illinc apparuerint.* Las fuerças del animo nunca dan ciertas esperanças de si, hasta que se han manifestado con muchas dificultades y trabajos. Las tribulaciones son el premio con que se compra el cielo. Actor. 14. *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Caelorũ.* Bienauenturados son los que padecen tribulaciones, porque de ellos es el Reyno de los Cielos, Matth. 5. Luego seguro està del Reyno el que tuuiere muchas tribulaciones, y trabajos para comprarle.

26 Pintado tenemos esto en la traça del Templo de Salomon. Dize la Sagrada Escritura. 2. Paralip. 3. que Salomon a la entrada del Templo puso dos columnas trauadas por los chapiteles, con cadenas. *Et catenas superposuit capitibus columnarum.* Dos cosas dize, que aquellas cadenas hazian fuertes a las columnas, y coronauan las columnas. La Glossa dize, que las columnas son los grandes Santos de la Iglesia: los quales reciben la fortaleza de las cadenas. Como consta por lo que se dize, Iudi. 13. de la fortaleza de Sanson, que donde la Vulgata dize: *Capitque Spiritus Domini esse cum eo*, dize la Caldea: *Et mansit super eum Spiritus fortitudinis à conspectu Domini, ad roborandum eum.* Que el espiritu era de fortaleza que estaua en el, y le acompañaua. Dizen los Setenta: *Capit cum eo spiritus proficisci.* Y la obra con que el espiritu le hazia fuerte, era, dandole golpes. Vierten los Rabinos: *Capit prophetia illum conterere, & contundere, & agitare.* Que el Espiritu del Señor le empeçò a golpear, como el herrero, y à moler, atormentar, molestar, y acosar; y lo que pretendia Dios en esto, era hazerle fuerte, y que se manifestasse su fortaleza. *Capit prophetiae spiritus eum pulsare, & quasi tinnitum ei facere, quasi ante ipsum aliquod forte tintinabulum.* Suele el campanero despues que ha fundido la campana, golpearla, para manifestar y declarar con la viueza del son, la limpieza, y fineza del metal.

Assi lo que pretende Dios en golpear al justo, es fortificarle sus esperanças, que para esso se ponen las cadenas por coronas de las columnas. Assi lo dize la Sagrada Escritura: *Sculpsitque in ea palmas, & quasi catenulas, se inuicem complectentes.* Que puso Moysen vnas palmas asidas con cadenas, y coronas. Auia tambien, *Malogranata etiam centum, quae catenulis interposuit.* La granada es fruta coronada; y palmas, y cadenas todo va junto: porque no ay esperança de premio, donde no ay trabajos, fatigas, y persecuciones. No fue mas de vna la Corona de espinas, que tuuo Christo nuestro Redemptor, y Señor en la Cruz: y en el Cielo le vio el Euangelista San Iuan con muchas Coronas. Apocal. 19. *In capite eius diademata multa.* Y la razon da San Pedro Chrysologo, serm. 119. *Et si certantes vincimus, tot coronas accipimus, quot vitiorum victores fuerimus.* Que tendremos tantas coronas, quantos vicios huuieremos vencido. Y esto nos ha de alentar mucho a la esperança. 27

De aqui entenderemos vn lugar de Iob, cap. 13. harto dificultoso. *Posuisti in neruo pedẽ meũ, & obseruasti omnes semitas meas, & vestigia pedum meorum considerasti.* 28

Has puesto mis pies en vn cepo, y agrà daronte mis passos. Symaco: *Posuisti pedem meum in angustia, & miseria.* Aquila, *In ligno carceris.* San Augustin, *Compede pedem meum.* Hebrea: *In ferrea catena.* Dize Tertuliano, que las carceles son casa del demonio, porque alli se ponen los malhechores facinorosos, que son familia del demonio; y pone Dios a los santos en carceles, para que pisen al demonio aun en su casa. *Domus quidem diaboli est carcer, in qua familiam suam continet; sed vos, ò Martyres, ideo in carceres perueniſtis, vt illum etiam in domo sua conculcetis.* Pero la desigualdad està, si tienē los pies en los cepos, como cuenta Dios sus passos? Que passos puedo dar el que està en el cepo? Es priuilegio de la esperança, q̃ entōces camina mas el justo para Dios, quando padece prisiones por el. Aquellos Seraphines que vio Isaias. 6. dize, *Stabant, & duabus alis volabant. Si stant,* dize san Ambrosio. 2. lib. de Spiritu Sancto, cap. 22. *quomodo bolant? si bolant, quomodo stant?* Esso haze la virtud: Parado està el que va en la naue, y buela como el ayre. Queda se està la rosa del Sol, y con todo esso le sigue, aunque aya nues; Plinio lib. 22. cap. 21. Heliotropij: *Miraculum sæpius diximus, cum Sole se circumagentis, etiam nubilo die.* En vna carcel sigue el justo a Christo, por muchas nues de trabajos que se le opongan; porque la esperança del premio, haze ligeras las almas para caminar a Christo.

CAPITVLO VIII.

Abiua la Esperança, considerar los beneficios recebidos de Dios.

29 MVCHO ayuda para la Esperança, dize el padre fray Luis de Granada, para esperar las cosas venideras, considerar los muchos bienes, y fauores recebidos: porque ò crees que todo lo tienes recebido de la diuina bondad, ò no: sino lo crees, eres ingrato a Dios: si lo crees, porque no esperas las cosas venideras de aquel, que confiessas hauer recebido tantas mercedes, y beneficios passados? *Spem alitinant præterita Domini beneficia, dum homo sperat futura subsidia, a quo tanta ante suscipit patrocinia.* Esta razon hizo Christo nuestro bien, y Señor, Matth. 6. para auiuar las esperanças de aquellos, a quien dixo: Porventura el alma no es de mas valor que la comida? Quiere dezir: Quien te dio los mayores beneficios, te darà los menores. Assi dize el propheta Dauid, Psalm. 44. *Clamaui, quoniam exaudisti me.* Como si dixera: Porque me aueys oydo otras vezes, espero en vos, y doy bozes. A Abraham diziendole Dios, que libraria a sus decendientes, y les sacaria de Egypto, le haze memoria del beneficio que le hizo a el. Genes. 15. Porque yo te librè a ti de los Caldeos, quando te pusieron en el horno. Quando mandò Moysen a Iosue que saliesse a la batalla de Amalech, Exod. 17. le assegurò de la victoria, porque subia al monte a orar con la vara que auia hecho tantos milagros y marauillas. Como si dixera: Con la facilidad que esta vara hizo mosquitos y ranas, &c. venceras tu a los enemigos. Porque verdaderamente esfuerça mucho la esperança, vernos fauorecidos de Dios en otras ocasiones.

El mismo padre fray Luis de Granada sobre aquello del Psalmo nouenta, 30 *Quoniam in me sperabo, liberabo eum,* dize: *Nimirum, quia reipsa magnopere Dei bonitatem commendat, quisquis in illo firmiter sperat: si enim hostis hostem in fiduciam, quoties periculis aliunde vrgentibus ad illis præsidium, atque tutellam confugit, tantum efficit, de hostibus etiam virtute bene sperasse, seque illius fide, & patrocinio comisisse, quid immensa illa bonitas præstabit ijs, qui ad illum in omnibus pressuris, & calamitatibus, tanquam ad salutis portum, & asylum, confugiunt.* Fauorece Dios a los que esperan en el: porque verdaderamente en gran de manera encomienda la charidad de Dios, el que firmemente confia y espera en Dios: porque si vn enemigo recibe debaxo de su amparo y proteccion a su enemigo, siempre que para librarse de algunos peligros se encomiē da debaxo de su tutela, y proteccion, tanto puede el confiar de la virtud del enemigo. Que dexarà de hazer aquella immensa bondad con aquellos que en sus trabajos, persecuciones, calamidades, y afanes, confian, y acudē a el como puerto

puerto de salud? Si el santo Loth ofrecio sus hijas solo por librar de injuria a los moços que se auian amparado de su casa; que hará la Magestad de Dios, quando acudimos a el pidiendole socorro?

31 En todo el Psalmo 85. parece que de obligacion pide Dauid a Dios socorro y ayuda. Y la razon que da es, porq̃ confia en el. Y en el Psalm. 17. se alaba, y blazona, de que vencerá a sus enemigos, y les rendira. *Persequar inimicos meos, & comprehendam.* Parecen palabras de soberuia, como las que dixo Pharaon siguiendo a los Hebreos; mas no es soberuia, porque le puso Dios la espada en la mano. *Præcinxisti me virtute ad bellũ.* Y confiado en Dios, tiene por segura la victoria: porq̃ obliga mucho a Dios el que confia en el, y en su nombre emprende las cosas. Epimanondas Capitan de los Thebanos, descolgò vna noche las armas que estauan colgadas en el Templo de sus idolos, diziendo, que sus Dioses se las auian dado contra los Lacedemonios: y con esto puso tanta confiança en los soldados, que acometieron sin miedo.

32 Ajuntemos aqui, que es grande motiuo para esperar en Dios, considerar que la Virgen MARIA es nuestra medianera, y es la Madre de misericordia, y madre de pecadores, que jamas desampara a los que en sus deuociones se encomiendan; pues los Angeles en el cielo se regozijan del bien del hombre: por esso le siruen de custodios, para fauorecerle y guardarle. Los santos q̃ estan en los Cielos todos ruegan por nosotros en el cielo. Y si ver en el braço de la Diosa Palas vn escudo, y vna lança en las manos, puso ánimo, y corage al Capitan Epimanondas para acometer con poca gente a quarenta mil Esparcianos, que esperanças no tendra vn Christiano de ver a la Virgen Santissima ocupada en su socorro?

CAPITVLO IX.

Abiua la esperança considerar que Dios es nuestro Criador.

33 Finalmẽte, es motiuo de nuestra Esperança el ser criaturas de Dios, amadas de nuestro Criador. Psalm. 11. *Diligis omnia, quæ sunt, & nihil odisti eorum, quæ fecisti.* Ama Dios las criaturas que hizo, especialmente al hombre, criado a su imagen. *Parcens autem omnibus, quia tua sunt.* Y como el Señor vale y fauorece su criado, y cada vno ama a sus cosas; assi Dios fauorece a los suyos, que acuden a el. Dize san Bernardo: *Cum sentio te iratum, tunc spero te propitium; quia cũ iratus fueris, misericordiæ recordaberis.* Quando siento, Señor, que estays ayrado, espero en vos propicio; porque aun ayrado os acordays de la misericordia: porque gusta mas Dios de librarnos del mal, que nosotros mismos, segun san Augustin, que dize: *Non tantum hortaretur, vt peteremus, nisi dare vellet, erubescat humana pigritia, plus vult ille dare, quam nos a miseriis liberari.* No exortaria Dios tanto, ni tantas vezes a que pidiessemos, sino nos quisiesse dar. Auerguencese pues la pereza humana, porque mas quiere el dar, que nosotros recebir; mas quiere el hazer misericordias, que nosotros salir de nuestras miserias. Prueualo con el exemplo del Ladron, que considerando sus culpas, le parecio era harta misericordia si se la hazia a la fin del mundo. *Dum veneris in Regnum tuum.* Pero Christo se la concede luego: *Hodie mecum eris in Paradiso.* Assi dize en sus Confessiones: *Domine vna est spes mea, vna fiducia, vna firma promissio misericordia tua.* Señor vna es mi esperança, vna mi confiança, vna firme promission vuestra misericordia. Y Dauid: *Domine misericordia tua plusquam vitas.* Esperè Señor, en vuestra misericordia, que vale mas que las vidas. Sobre lo qual san Bernardo: *Meũ meritum miseratio Domini, non plane sum meriti inops, quamdiu ille miserator affuerit.* Todo mi merecimiento es la misericordia del Señor: no soy falto de merecimientos, mientras tuuiere tal hazedor de misericordias. Assi pues tenemos tantas ayudas de costa para alcançar la gloria, no las dexemos perder.

El glorioso San Augustin en sus Meditaciones dize: *Plasmatus sum: manus tuæ, Domine, fecerunt me, & plasmauerunt me. Manus, inquã, illæ, quæ affixæ clauis, sunt pro me. Opus manuum tuarum, Domine, ne despicias. Vulnera manuum tuarum precor, vt aspicias. Ecce in manibus tuis, Domine Deus, descripsisti me: lege ipsã scripturã, & salua me.* 34

Hechura vuestra soy, vuestras manos me hizieron: digo aquellas manos que por mi fueron clauadas en vna Cruz. Señor no despreciеys las obras de vuestras manos; ruego os que mireys vuestras llagas. En vuestras manos me teneys escrito, leed essa escritura, y saluad me. Esto mueue a S. Bernardo a dezir: *Si mihi præmia promittuntur, per te obtinẽ da sperabo: si insurgant aduersum me prælia, si sæuiat mundus, si fremat malignus, si caro aduersum spiritum concupiscat, in te ego sperabo.* Los premios q̃ me prometeys, Señor, por vos espero alcançarlos: si se leuantan contra mi batallas, si rabia el mundo, si brama el demonio, si la carne se leuanta contra el espiritu, en vos solo espero.

35 La razon desto da Eusebio Emisseno homil. 2. de Symbolo, diziendo: *Deliberatum, ac propositum Deo est, vt facturam subiecti sibi hominis semper in melius pro exercenda bonitatis suæ virtute promoueat, nouum fecit, perditum reuocauit; & cui primum imaginem suam dedit in sæculo, seipsum pro eo tradidit; vt cum iam tanta perceperis per ea, quæ agnoscis, præstita dicas, sperare promissa quasi futurorum tenens cautionem.* Tiene Dios deliberado y propuesto de mejorar siempre la hechura del hombre, exercitando en el la virtud de su bondad, para leuantarle, y honrarle. Nueuo le hizo, y perdido, le reparò; y al que primero dio su imagen, despues por el se entregò a la muerte; para que considerando tantos beneficios recebidos, aprendas a esperar en sus promesas, teniendo ya en los bienes recebidos cauciõ, y como prendas de los que has de recebir. San Augustin: *Dubitas, quod dabit tibi bona sua, qui non dedignatus est suscipere mala tua?* Dudas que te dara Dios sus bienes, no auiendose dedignado de recebir tus males. Y Clemente Alexandrino: *Qui diem dedit, dabit etiam quæ ad diem necessaria sunt.* El que te dio el dia, te dara tambien lo necessario para el dia.

36 Por esso dize san Chrysostomo: *Ne desperes, nec à precibus desistas, sed peccator cum sis, accede vt glorifices Deum, & occasionem ei prabeas, declarandi natiuã benignitatem suã in scelerum tuorum remissione: nam si dubitas accedere, bonitatem eius impedisti, & benignitatem quantum in te est prohibuisti.* No desesperes la misericordia de Dios, ni desconfiado, dexes de rogar; sino que assi pecador como eres, llegate a Dios, para que le glorifiques, y le des ocasion de manifestar su natural benignidad en el perdon de tus culpas: porque si dudas de llegar a el, impides el efeto de su bondad, y de tu parte hazes agrauio a su benignidad. *Animalia fecit Deus propter hominem, hominem propter seipsum; si ergo animalibus ministrat propter hominẽ, quomodo hominibus non ministrabit propter seipsum? Omnem creaturam sensibilem, armatam, & munitam creauit Deus, alios veloci pedum cursu, alios vnguibus, alios pellibus, cornibus, &c. hominem solum sic disposuit, vt virtus illius sit ipse Deus, & in eo quo infirmiorẽ eum fecit, in seipso fortiorem esse voluit in se, vt necessitate infirmitatis coactus, semper necesse habeat Dominum suum requirere.* Todos los animales hizo Dios por el hombre, y al hombre para Dios: pues si administra lo necessario a los animales por respeto del hombre, como no fauorecera al hombre por si mismo? A todos los animales, y a todas las criaturas sensibles criò Dios armadas y fortalezidas, a vnas con ligereza de pies, otras con plumas, con vñas, con cuernos, &c. solo al hombre dispuso de tal manera, que su fortaleza, armas, y virtud fuesse el mismo Dios; y en esto que le hizo mas flaco en si mismo, le hizo mas fuerte en Dios, para que forçado de la necessidad de su flaqueza, tuuiesse necessidad de buscar siempre a su Dios.

CAPITVLO X.

Los justos confian en Dios.

(§)

COMO la virtud de la esperãça es el aliuio, y consuelo de los hombres, que buelue dulces los trabajos; y como dize san Hieronymo: *Omne opus leue fieri solet, cum eius præmium cogitur, & spes præmij solatium fit laboris.* Que toda accion se buelue ligera, si se atiende al premio; y la esperança del premio, es consuelo de los trabajos. Y el glorioso san Ambrosio Psalm. 11. dize: *Spes commodi furatur labores, & metum abscondit periculi.* Que la esperança del prouecho es ladrona de los trabajos, y por consiguiente esconde el pauor y miedo 37

del

del peligro. Y San Iuan Climaco, gradu 30 *Spes est incertarum diuitiarum opulentia, spes indubitatus ante thesaurum thesaurus, hac laborum requies, charitatis ianua est, hac desperationis relegatio, hac absentium imago est.* Es la esperança abundancia de las riquezas inciertas, indubitado tesoro antes del tesoro, reposo de los trabajos, puerta de la caridad, destierro de la desesperacion, imagen de las cosas ausentes. Marco Tulio ad Cathilinam: *Sola spes hominem in miseriis consolari solet.* Sola la esperança suele, y puede aconsolar al hombre en las miserias. Seneca: *Spes est vltimum aduersarum rerum solatium.* Es la Esperança el vltimo remedio, y vltimo consuelo de las cosas aduersas.

38 De aqui es, que todos los Santos en sus trabajos, y necessidades acuden a la esperança verdadera, que es Dios. Iob. 31. *Si putaui aurum robur meum, & obrizo dixi: Fiducia mea, &c.* Iamas tuue al oro por mi fortaleza, ni puse mi confiança en las piedras preciosas, ni me alegré de mis riquezas, ni confiè en ellas por ser muchas. Sobre lo qual San Gregorio: *Sanctus vir nec aurum robur, nec sibi esse obrisum fiduciam credidit, quia spem, ac delectationem suam in solius gratia conditoris fixit, quasi in aquis defluentibus fundamentum ponere est, labentibus spei fiduciam velle solidare: stante enim in perpetuum Deo transeunt omnia, prius itaque curandum est, ne quis temporalia diligat, ac deinde ne in eisdem temporalibus, quæ non ad delectationem sibi, sed ad vsum retinet, fiduciam ponat.* El santo varon no puso la confiança en el oro, ni piedras preciosas, porque tenia puesto su consuelo, y regalo en la gracia de su Criador: porque querer assentar la esperança en las cosas deste siglo perecederas, es como poner fundamento sobre las aguas; porque estando Dios eternamente en vn ser, todas las demas cosas passan; y assi primero se ha de cuydar de no poner en ellas el amor, ni por consiguiente las esperanças.

39 Tomemos en nuestras necessidades licion de los Santos. El Real Propheta Dauid en el Psalmo 24. dize: *Oculi mei semper ad Dominum.* Psalm. 122. *Ad te leuaui oculos meos, qui habitas in cælis. Ecce sicut oculi seruorum in manibus Dominorum suorum. Sicut oculi ancillæ in manibus Dominæ suæ, ita oculi nostri ad Dominũ Deũ nostrũ.* San Augustin Psa. 21. *Non a te auferã oculos meos, quia & tu à me non auferes oculos tuos.* No apartaré de vos mis ojos, porque vos no los apartays de mi. En el cap. 20. del 2. lib. del Parali. El remedio mas efficax que halló Iosaphat, viendose apretado de los Moabitas, fue a acudir a Dios. *Hoc nobis residui, vt oculos nostros dirigamus ad te.* Y en el cap. 23. Cõforta os y hazed varonilmente, no temays a los Assirios, porque mas estan con nosotros que con ellos, pues con nosotros está Dios, q̃ pelea por nosotros. Oyd varones de Iudà, dize cap. 20 esperad en el Señor, y estareys seguros.

En el 3. cap. de la Sabiduria, dize de los justos: Aunque entre los hombres ayan padecido tormentos, pero *spes electorum immortalitate plena est,* su esperança está llena de immortalidad; porque los que confian en Dios, entienden la verdad, y permanecen en su amor, porque gozã de dones, y de paz. La Griega: *Quoniam gratia, & misericordia in Sanctis eius, & visitatio, ò, inspectio in electos eius.* Mira Dios con atencion a los que le aman, y confian en el, para fauorecerles con gracia, y misericordia Eccles. 2. *Crede Deo, & recuperabit te, & dirige viam tuam, spera in illum.* Cree a Dios, y te leuantará a estado feliz y dichoso. Otros, *Suscipiet, ò, subueniet, & defendet te.* Espera en el, y endereça tu camino en el; viue en su temor: pon los ojos en las generaciones antiguas, y veras, como nadie esperò en el, que aya sido confundido. Quien permanecio en sus mandamientos, que aya sido dexado de su mano? O quien le inuocó, que aya sido menospreciado? Como si dixera: Nadie porque es piadoso, y misericordioso el Señor, que perdona los pecados, y salua en el dia de la tribulacion, y es protector de todos aquellos que esperan en el, y con sano coraçon le buscan; porque como la esperança de los justos esta puesta en el que los fauorece, y salua, assi los ojos de Dios estan en los que le aman, y en el confian. Y assi Iudas Machabeo. 1. Machabæ. 3. dando esfuerço a sus Soldados, les dixo: Aduertid, que tan facil le es a Dios vencer con pocos, como con muchos soldados.

A esto nos cõbida el mismo Hijo de Dios, Mat. 14. *Habete fiduciam.* Ioann. 17. 41

Confitite. Confiad, porque yo he vencido el mundo. Prou. 3. *Habe fiduciam*. Ten confiança en el Señor de todo tu coraçon, y no confies en tu prudencia. Prouerb. 22. Inclina tus orejas, oye las palabras de los sabios: pon tu coraçon en mi doctrina, *vt sit in Domino fiducia*, para que pongas en el Señor tu confiança: porque, *qui confidit in corde suo, stultus est*. Prouerb. 28. *Qui vero sperat in Domino, sanabitur*. Otra letra, *Impinguabitur*. Cap. 30. *Omnis sermo Dei ignitus clypeus est, sperantibus in se*. Por lo qual dixo por Isai. 26. *Sperastis in Domino, in saeculis aeternis*. Porque esperastes en el Señor, ò varones fuertes, gozareys del fruto de vuestras esperanças eternamente. Y ay de vosotros, dize en el cap. 30. *Vae filii desertores, &c.* que dexays el consejo de vuestro Dios, que teneys vuestros consejos sin mi, y tramays vuestra tela sin mi espiritu. Si dexays essas vanas ocupaciones, sereys saluos, porque en la esperança està vuestra fortaleza. Y en el cap. 31. Ay de los que baxays a Egypto, y poneys vuestras esperanças en los cauallos, y carros armados, y no confiays en el Santo de Israel: pues sabed que el solo es el que da esfuerço al flaco, y virtud al cansado. Lease el capitulo 7. de Ieremias, y el cap. 39. y en los Trenos 3. Ezechiel 29. Oseas 12. Malachias 7. Naum 1. que todos nos exortan a que confiemos en Dios.

CAPITVLO XI. De la fortaleza de la Esperança.

42 DE todo lo dicho se colige la virtud y fuerça de la Esperança, porq̃ es la q̃ nos libra de los trabajos, como librò a Susana, Dan. 13. porque, *Flens suspexit ad coelum: erat enim cor eius fiduciam habens in Domino*. Esto es lo q̃ dize Dauid: *In te sperauerunt Patres nostri, & liberasti eos*. O ya que no nos libre, nos da paciẽcia; q̃ es el mejor modo de librar, dize S. Greg. *Melius liberat cum patientiam dat*. Assi dixo Dauid: *Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc forte, &c.* Psa. 120. *Propter legẽ tuã, &c.* Por vuestra ley he sufrido mis trabajos: sino fuera por las esperanças q̃ ella me da, vuiera perecido. La madre de los Macabeos. 2. Mac. 7. sufria la muerte de sus hijos por la esperança que tenia en Dios: *Propter spem, quã in Deum habebat*. San Pablo, Acto. 28. las cadenas sufria, porque la esperança le daua paciencia. Por lo qual, dize Sã Gregorio: *Ille bene nouit in exterioribus miseriis subsistere, qui scit de spe in terra semper gaudere*. Aquel sabe sufrir bien los trabajos exteriores, que sabe holgarse con la virtud de la Esperança.

Tambien dize de la esperança, que nos salua. Psal. *Qui saluos facis sperãtes in te*. Prouerb. 29. *Qui sperat in Domino, saluus erit*. Roman. 9. *Spe enim salui facti sumus*. Con la esperãça somos hechos saluos; y el que no la tiene, no se puede saluar: como Cain, Gen. 4. que dixo: Mayor es mi malicia que la misericordia de Dios. Es el ancora que nos sustenta, en quien està la fortaleza de nuestra alma. Isai. 30. *In silentio, & spe erit fortitudo tua*. Et 40. *Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem*. Dize vna Glossa: *Fortitudinem propriam in fortitudinem diuinam*. Mudaran la fortaleza de hombres en fortaleza de Dios. San Bernardo: *Nihil omnipotentiam Verbi clariorem reddit, quam quod omnipotentes facit omnes, qui in se sperant: quatenus in bonis Domini fiduciae pedem porrexeris, eatenus possidebis*. Ninguna cosa haze mas illustre, y resplandeziente la potencia del Verbo encarnado, que boluer omnipotentes a aquellos que esperan en el: quanto pusieres el pie de la Esperança en los bienes de Dios, tanto de ellos posseeras. Y assi dize Isaias 40. *Assument pennas, & volabunt*. Tomaran plumas de aguila, y bolaran ligeramente al cielo: y con ellas, dize el Apostol San Pablo, escriuiendo a los Hebreos. 6. subiran hasta lo interior del Sancta Sanctorum. Y la Glossa dize: *Spes est introitus Fidei: per spem enim initiatur ad videndum illud, quod creditur*. La Esperança es la entrada de la Fe; porque por la Esperança se comiença a ver lo que se cree con la Fe.

Es tan illustre, noble, y excelente la Esperança, que tiene su conuersacion en los Cielos, como lo dize San Pablo. A nosotros viuiendo esta vida terrena y mortal, llega nuestra esperança a la immortalidad. Que es lo, que dize el Sabio, Sapien. 3. Aunque padezcan los justos en esta vida grãdes trabajos, y tormen-

tormentos, pero la esperança de ellos está llena de immortalidad. Y de aqui es, que como leuanta al alma a la eternidad, no siente los males, ni trabajos que padece en esta vida: como dize San Gregorio: *Spes in praesenti tempore, quod est quaedam vigilia solemnitatis aeternae, non ieiunat, sed quasi iuge conuiuium celebrat, cum securitatem habeat.* La esperança en este tiẽpo presente, que es cierta vigilia de la etarna felicidad, no ayuna, sino que celebra fiesta y regozijo, porque tiene seguridad de la gloria: y el alma segura, viue como en vn continuo combite. Prou. 15. *Secura mens quasi iuge conuiuium,* como dize San Augustin: *Ipsa facit nos gaudere inter dolores, ridere in aduersis: animus autem gaudens, aetatem floridam facit.* Prouerb. 17. Ella nos haze holgar entre los dolores, reyr en las aduersidades: y el animo alegre, buelue la edad florida. Por esso dixo San Pablo Roman. 12. *Spe gaudentes* Y Christo, Matth. 5. *Gaudete, & exultate,* porque vuestros nombres estan escritos en los Cielos.

45 La esperança es el alegria de los justos. Prouerb. 10. *Expectatio iustorum, laetitia: spes autem impiorum peribit.* Es la esperanca que tienen los justos del premio el alegria dellos; porque es la esperança el arca del premio eterno, y prendas del gozo venidero. Roman. 5. *Gloriamur in spe gloriae filiorum Dei.* Nos gloriamos de la esperança de la gloria de los hijos de Dios. Eccles. 2. *Qui timetis Deum, sperate in illum, & in oblectationẽ veniet vobis misericordia.* Los que temeys a Dios, esperad en el, y os vendra el regozijo, y la misericordia que desseays. La Griega: *Sperate in bona, & in laetitiam saeculi, & misericordiae.* En lo qual quiere enseñar, que los justos en las cosas asperas y aduersas, tienen esperança de cosas mejores, y de aquella esperança se gozan. *Rapinam bonorum vestrorum cum gaudio suscepistis.* Recebistes con gozo la perdida de vuestros bienes, sabiendo que teneys otra riqueza permaneciente. *Gemma gratissima, expectatio praestolantis.* Prouerb. 17. Es perla preciosa, dize el Sabio, la esperança del que espera. Mil cosas dize la Sagrada Escritura de la Esperança.

46 Concluyremos con el lugar del Psa. 124. *Qui confidunt in Domino sicut mons Syõ, non commouebitur.* Los que confian en el Señor, estan inmobles, como la montaña de Syon. Tiene el monte vna cosa, q̃ ni los ayres, ni lluuias, ni buen tiẽpo le mueue, ni menea: assi el justo, que tiene sus esperanças en el Señor, está firme, y estable como vn mõte. San Hieronymo dize desta manera: El q̃ confia en el Señor, como el monte de Syon no se meneara eternamente. Como si dixera: El que tiene fe, que esto es, Ierusalem, *visio Dei,* y habita en Syon, que es la Iglesia, y confia en la montaña de ella, que es Christo, este queda immoble y estable. Que es lo que dize Psal. 20. El Rey que espera en el Señor, y en la misericordia del Altissimo, no sera mouido, por que le tiene puestos montes al derredor, que son los Angeles custodios. Y no se contenta con esso, sino que el Señor rodea su pueblo. Simples, dixo Christo, auian de ser sus dicipulos, como la paloma. Es vn aue la paloma, que puesta en la jaula, no se inquieta por salir, como las demas aues que no tienen paciencia para sufrir la carcel. Tales han de ser los justos, encantados en los trabajos, que tal fortaleza da la esperança.

CAPITVLO XII.

De la falsa esperança de los hombres.

EL PRIMER passo que da el que no confia en Dios, dize Hieremias. 17. es maldicion: y quien por maldiciones comiença a caminar, ved en que vendra a parar. *Maledictus homo, qui confidit in homine, & ponit carnem brachium suum.* Maldito es el varon que confia en el hombre, y pone su confiança en braço de carne, y aparta su coraçon de Dios, summo bien, Criador de todas las cosas, y el que las sustenta, y mantiene. Este tal sera como el Tamaris en el desierto, que no vera quando venga el bien; antes habitara en la sequedad del desierto, en la tierra salobre, é inhabitable. Entonces (dize el glorioso San Hieronymo) haze el hombre su braço de carne, quando confia en si mismo, y presume de su fortaleza, entonces es quando se aparta de Dios. Aquella palabra, *Mirifice,* segun 47

Sant Hieronymo, y Simaco, significa qualquier arbol, o planta infructifera. Vatablo dize, que es el Henebro. Pero lo comun es, *Cetamaris*, arbol tenido de los Gentiles por infeliz y desdichado, porque ni es plantado, ni sembrado, ni haze fruto. A este pues es acomparado el que confia en el hombre, porque es infructuoso, no vera el bien, no le aprouechara la lluuia, porque està plantado en tierra salobre; porque como la esperança es la que acarrea las influencias del cielo, y los beneficios de Dios, el q̃ confia en el hombre, y aparta la confiãça de Dios, no goza de este bien: pero verdaderamente este bien es aquel, del qual goza el que confia en Dios: como dize en el mismo lugar, que sera como arbol plantado junto de las aguas, regalado, y cultiuado, que da su fruto a su tiempo.

48 Por el mismo principio comiença Isai. 31. *Ve, qui descendunt in Aegyptū.* Ay de los que baxan a Egypto a buscar auxilio, y ponen sus esperanças en los cauallos y carros falcados, y mucha infanteria de los Gitanos, y no confian en Dios. Estos tales en lo que pararan, es, que inclinara Dios su mano, y caera el fauorecedor, y el fauorecido, y todos se perderan: como el marinero q̃ guia el timon, que si le dexa de las manos, se pierde la naue: o como el que trae del freno al cauallo desbocado, que si le dexa, dara con el cauallero en tierra: assi en apartando Dios la mano de su socorro, de poco aprouecha el auxilio humano. *Nolite confidere in principibus, in quibus non est salus.* Psalm. 145. Assi como es honra de Dios confiar en el, assi es agrauio suyo confiar en las criaturas. Puso Israel las esperanças en los soldados de Egypto, y Etiopia, y permite Dios que antes que llegasse el castigo a los Israelitas, sean destruydas essas dos naciones por los Assirios, como escriue Isa. 20. porque viessen quã poca fortaleza tenian aquellos en quien ellos confiauan. *Et confundentur ab Aethiopia.* Pagnino: *Pudore afficientur ab Aethiopia aspectu suo*: ò, *In quos respiciunt.* Esto es, se veran auergonçados de ver aquellos en quien ponian los ojos, perdidos, y arruynados.

49 Este fauor de los hombres acompara Rapsaces Principe del Rey de los Assirios, a vna caña quebrada: puesto que en aquello leuantò falso testimonio al santo Ezechias, que siempre confiò en Dios: dixo pues, Isai 36. *Ecce confides super baculum arundineum.* Confias sobre el bordon de caña quebrada de Egypto; sobre la qual si quiere reclinarse el hõbre, le entraran las hastillas en las manos, y se le cortaran. Es el fauor del mũdo como el que confia en la caña hendida, que se corta la mano por mil partes. Iere. 9. *Vnusquisque se custodiat a proximo suo, & in fratre non habeat fiduciam, &c.* Cada vno se rezele de su proximo, y nadie confie en su hermano, porque todos engañan, los vnos a los otros: solo en Dios (dize Salomon Prouer. 3) se ha de confiar, y no en los hombres. *Habe fiduciam in Domino.* Dize san Gregorio hablando de Iob: *De Creatore desperasset, si spem in creatura posuisset.* Huuiera desperado Iob de su Criador, si pusiera las esperanças en la criatura. *Spes impij quasi lanugo.* Psalm. 5. Es la esperança del malo como el vello, o como la florezita q̃ se haze encima de la fruta antes que madure, que el viento se la buela; ò como la espuma que haze el agua. Y aduierte Iansenio, que esta palabra, *Lanugo*, es la misma del Psalm. 1. que dize, *Puluis, ó gluma*, que es el ollejo que vierte el grano de trigo; ò *Quisquilies*, que es el poluo que cae de las hojas de los arboles, o basura de casa. Iob: *Spes hipocritae peribit sicut tela aranearum: fiducia eius innitetur super domum suam, & non stabit: fulciet eam, & non consurget.* Perecera la esperança del hipocrita, porque es como la tela de araña: y el que en tela de araña cõfia, dize el Sabio, caera, Prou. 11. *Qui confidit in diuitijs, cadet.*

A la esperança del mundo llama Isa. muerte, cap. 28. *Percussimus foedus cū morte.* Dixeron vnos desdichados: Hizimos amistad con la muerte, y pacto con el infierno, porque se auian confederado con los Egypcios, para librarse de los Assirios, y no hauian acudido a Dios. Oseas 6. acompara el fauor de los hombres a vnas nuues que amenazan en el verano por la mañana, que parece que han de regar la tierra, y vn ventezillo las buela, y el Sol las deshaze. *Misericordia vestra quasi nubes matutina, & quasi ros mane pertransiens.* Por esso les amenaza Dios por Isaias supra, que les castigarà 50

como

como en el monte de las diuisiones, y como en el valle de Gabaon. *Sicut in mõte diuisionum.* Allude a aquella victoria q̃ dio a los de su pueblo.2.Reg.5.que solo con menear las ojas de los perales, murieron los Filisteos en el monte Baal Pharasin, y a la historia de Iosue, que vencio cinco Reyes, embiando Dios piedras del cielo: para que entiendã, q̃ valen poco los fauores del mundo. Iosue 10.

52 En el libro de las Cuentas 25. dize, que mãdò Dios ahorcar aquellos Principes de Madian cara al Sol. La razon dize Cayetano, porq̃ estos Reyes adorauan al Sol por Dios, que era el Dios de los Madianitas. Y porque en el, como en su Dios, pusieron las esperanças quiere que les ahorquen en presencia de su Dios: porque se desengañen de quan poco poder tienen. *Vbi sunt Dy eorum, in quibus babebant fiduciam?* Deut.23. Donde estan sus Dioses, en quien tenian puestas sus esperanças? De Senacherib, dize Naum.1. *De domo Dei tui interficiam sculptile, & erit sepulchrum tuum.* Que su Dios le auia de seruir de sepultura. Dize san Hieronymo, que passando Zenacherib por los montes de Armenia, vio el Arca de Noe; y como le contaron el caso del diluuio, se quiso burlar de Dios, q̃ solo saluó ocho personas, pareciendole que no pudo saluar mas: y por escarnio de Dios, mandò poner vna estatua de su Dios encima del Arca, como diziendo, que era mas poderoso. Y por esso quando le matò el Angel los ciento y ochẽta mil hombres, le dexò a el viuo, para matarle despues delante de su Dios. como le matò, y enseñarle, como aq̃l idolo no solo no le podia librar de la muerte, pero ni aun darle sepultura. Porque en esto paran los que ponen en otro que en Dios sus esperanças.

§. II.

53 NO quieras (dize Matt.7.) confiar en el amigo, porque toparas con vn Iudas. No confies en tu Capitan, q̃ toparas con vn Ioab; ni fies de tu muger, que toparas con vna Dalida, que te saque los ojos como a Sanson. En fin, *Maledictus homo, qui confidit in homine.* Iere. 17. No maldize Dios al que confia en el hombre, sino que se hallara maldito, Y a este sentido declara Origen. lo del cap.21.del Deut. *Maledictus homo, qui pependit in ligno.* El que confia en el hombre, se hallara desdichado, como el que confia en el leño. Esta fue la perdicion de Adam, confiar en vn leño del Parayso, y quedò maldito. El hombre, dize Iob, *Quasi flos egreditur*, es como vn arbol, que ya tiene flor, ya no la tiene; ya està con fruta, ya està sin ella. Es el hombre (dize san Augustin) miserable, y mortal, cuyos dias son como la sombra que haze la Luna, que presto desuanece: como la flor del arbol que prestamente se marchita, vida fragil, y caduca, que quãto mas crece, tanto mas se llega a la muerte: vida engañosa, llena de lazos de muerte: ya me alegro, ya me entristezco, ya estoy sano, ya estoy enfermo. Cuyas palabras son, lib. Soliloq. cap.2. *Miser, & mortalis, cuius dies sicut vmbra lunatica euanescit: sicut flos in arbore crescit, & statim marcescit: vita fragilis, vita caduca, quæ quão magis crescit, tanto magis decrescit: quãto magis procedit, tanto magis ad mortem accedit: vita fallax, vmbratica, plena laqueis mortis; nunc gaudeo, statim tristor. nunc vigeo, sæpe infirmor; nunc viuo, statim morior; nunc fœlix appareo, semper miser; nunc rideo, sæpe fleo: sicque omnia mutabilitati subiacent: nihil vix vna hora in vno statu permanet; hinc timor, hinc fames, hinc sitis, hinc calor, frigus, hinc languor subsequitur, hinc importuna mors, quæ mille modis miseros homines rapit.* Pues en vn arbol de tantas mudanças, quien confiarà, que no se halle maldito, y engañado?

Pintauan los Gentiles la esperança del mundo: Vna muger colgada de vn arbol con vna cadena de oro, el qual estaua plantado a la ribera de vn rio; las rayzes medio arrancadas, y el inclinado, amenazando que a la primera creciente se lleuarà el rio arbol y muger. Tan poca firmeza tienen las esperanças del mundo. Por esso dize San Hieronymo lib. Quæsti. Hebrai. que permitio Dios, que cayesse Loth en el incesto cõ sus hijas, porque no confiò en Dios, auiendole assegurado, que se fuesse a la ciudad de Segor; y como confiò en si mismo, subiendose al monte, cayó en aquella miseria. Y dize, que por hauer confiado el santo Ioseph del fauor del copero de Faraon, quando le dixo, rogasse por el al Rey, estuuo tres años 54

mar en la carcel, sin que el copero se acordasse del. Dize san Bernardo: *Is fidelis est, qui me sibi credit, nec in se sperat, factus sibi tanquam vas perditum, sed sic perdens animam suam, vt in vitam æternam custodiat.* Aquel es verdaderamente fiel, que ni se cree a si, ni confia de si, teniẽdose como vaso perdido, perdiendo de tal manera su vida, que la guarda para el siglo venidero: porque, *Non potest esse in pace*, dize san Isidoro, *qui spem suam ponit in homine.* No puede viuir en paz el que pone su confiança en el hombre. Y entonces, dize san Ambrosio, hemos de esperar mas en la diuina misericordia, quando faltan los diuinos presidios. *Diuina miseratione tunc sperandum amplius est, cum præsidia humana defecerint.* Muchas vezes fueron vencidos los de Israel por los Benjaminitas, con ser la guerra por orden diuina. Y da la razon el texto, Iudi. 10. porque confiauan en sus fuerças.

CAPITVLO III.
De la desesperacion.

55 COMO no es menos honra de Dios confiar en el, y esperar lo que nos promete, que creer lo que nos reuela: assi es grauissimo pecado el de la desconfiança, y desesperacion. Es la Esperança virtud Theologal, vna inclinacion en la voluntad, que nos mueue a esperar la biẽauenturança, que con fuerças humanas es imposible alcançar: assi la desesperacion es vn apartamiento de la voluntad de las cosas sobrenaturales: y esta desconfiança algunas vezes es heregia, quando va mezclada con algun error contra la fe. Este es vno de los pecados contra el Espiritu Santo. Pecados hay contra el Padre, y su potencia, que son los pecados de flaqueza, y miseria. Otros contra el Hijo, y su sabiduria, quales son pecados de ignorancia. Otros contra el Espiritu Santo, y son los que pecan de malicia y obstinacion. Dizense contra el Espiritu Santo, porq̃ por ellos maliciosamente se menosprecia la gracia y dones, cuya fuente es el Espiritu Santo. Y estos pecados se dizen dificultosissimos de perdonar. Tales son, la vana presumcion, vana confiança en la misericordia de Dios, la desesperacion, el oponerse maliciosamente a la Religion, tener imbidia y pesar de las virtudes del proximo, perseuerancia, y obstinacion en el pecado, y la final impenitencia.

Es pues la desesperaciõ pecado grauissimo, y llamale san Gregorio. 8. Moral. 14. infierno. Sobre aquello, *In inferno autem quis confitebitur tibi?* dize: *Potest etiam inferni nomine peccatoris desperatio designari; bene ergo dicitur sicut consumitur nubes, & pertransit, sic qui descendit ad inferos non ascendet, quia plerumque cum perpetratione nequitiæ, etiam desperatio sociatur, & via iam reuersionis absciditur: recte autem corda desperantium nubibus comparantur, quia & caligine erroris obscura sunt, & peccatorum multiplicitate condensa, sed consumpta pertrãseunt, quia claritate extremi iudicii irradiata dissipantur.* Puedese entender por el infierno, la desesperacion, porque suele yr junta con el pecado: y llamase nuue espessa, que escurece el alma, que sino es alũbrada con la claridad del temor del juyzio, se queda en su obstinacion. 56

San Isidoro lib. 2. de summo bono, cap. 14. la llama camino del infierno. 57 *Perpetrare flagitium aliquod mors animæ, at contemnere pœnitentiam, & permanere in culpa, descendere in infernum post mortem est; ergo peccare, ad mortem pertinet; desperare vero in infernum descendere.* El pecar es muerte del anima; menospreciar la penitencia, y perseuerar en la culpa, es baxar al infierno. De aqui, dize este santo, viene q̃ el demonio a los que se quieren conuertir, atemoriza y atierra con la grauedad de sus culpas, procurandoles incitar a desesperacion. A los quales aduierte san Augustin hom. 21. ex Quinquaginta, diziendo, diziendo: *Si aliquis nimio sceleris pondere pressus desperare iam capit, attendat quidem vulneris magnitudinem, sed non desperet medici potestatem: peccatum cum desperatione, certa mors est. Nemo ergo dicat: Ego si iam aliquid mali feci, iam damnandus sum, in hoc sæculo in voluptate lasciua habeã, quod video, si non possum habere quod credo. Deus malis talibus non ignoscit.* El que se hallare cargado de pecados, no desespere, porque el pecado con desesperaciõ, es muerte indubitada. Y nadie diga: Pues he pecado, y me he de condenar, quiero gozar de los deleytes, y gozarme con lo que posseo en este mundo, pues no puedo gozar de lo que creo en el otro.

Nadie

Nadie diga tal, porque a estos tales no les perdona.

58 Antes bien, dize san Isidoro, *Sic Dei iustitiam metuat, vt tamen quamuis in magnis sceleribus de misericordia eius confidat, amplius lætatur Deus de anima desperata, & aliquando conuersa, quam de ea quæ nũquam extitit perdita: sicut de filio prodigo, qui perierat, & inuentus est; de cuius regressu magnum gaudium fit patris: sic coram Deo, & Angelis copiosius est gaudium de eo, qui a periculo liberatur, quam de eo, qui nunquam nouit peccati periculum: quanto enim contristat res perdita, tanto, si fuerit inuenta, lætificat.* De tal manera deue temer el pecador la diuina justicia, que aunque sean graues sus culpas, ha de confiar en la diuina misericordia; porque mas se huelga Dios de vna alma perdida conuertida por la penitencia, que de aquella que nunca fue perdida: como se vio en el gozo grande que manifestò el padre del hijo prodigo, y el señor de la oueja perdida, y de la señora que hallò la dragma. Bellezas dize san Chrysostomo a este proposito, hom. 2. in Psalm. 50. poniendo por exemplo vn Dauid, vn Pablo perdonados. Y a la fin dize: Que tiene que ver el pecado con la misericordia de Dios? Es la culpa como la tela de araña opuesta a vn rezio viento. Bueno es lo que dize san Bernardo serm. 5. de Nat. Domini. San Augustin serm. 181. de Tempore. Y el cap. 16. del Catecismo.

§. II.

59 QVanto desagrade a Dios el pecado de la desconfiança, biẽ se echô de ver en la pena con que castigò a sus mayores amigos Moysen, y Aron en lo de las aguas, Num. 20. que les prohibio la entrada de la tierra de Promission. Cosa de espanto es, que siendo Moysen tan amigo de Dios, y auiendo alcançado perdon para el pueblo tantas vezes, no pudo alcançar perdon deste pecado: antes despidiendole, le dixo, Deuteron. 4. *Nequaquam vltra loquaris de hac re ad me.* No hablemos mas deste negocio. El mismo sentimiento hizo contra su pueblo, quando desconfiados, dixeron, Ezeq. 33. *Iniquitates nostræ, & peccata nostra super nos sunt, & in ipsis nos tabescimus; quomodo ergo viuere poterimus?* Porque son palabras semejantes a las del descõfiado Cain: en el qual error cayò tambien Iudas, el qual mas pecò en desconfiar de la misericordia de Dios, que en vender a Christo. Por lo qual mandò Dios a Ezechiel que predicasse penitẽcia, y desengañasse al pueblo, diziendo: *Nolo mortem peccatoris, sed vt magis conuertatur, & viuat.* 60

San Chrysostomo en el lugar allegado, hom. 2. in Psalm. 50. exortando a la penitencia, amonesta mucho, que nadie desconfie de Dios, por grandes pecados que tenga: porque, *Si lapsus es, poteris surgere; peristi, poteris saluari, &c. Fundant oculi tui lacrymam, redi ad conscientiam tuã, considera temetipsum, pœnitere, confitere, & adhibe tibi curam dum viuis, etiam dum spiras: non enim impeditur temporis angustia misericordia Dei.* Cayste, puedes te leuantar; perdiste te, puedes te saluar. Derrama lagrimas, buelue a tu conciẽcia, cõsiderate a ti mismo, arrepientete, confiessate, y mientras viues, cuyda de tu saluacion, y aun quando espiras, porq̃ no se limita la misericordia de Dios con las angustias del tiempo. Diras me, que tienes muchos pecados. No importa, pide misericordia. *In exitu tuo cogita Deum, in testamento relinque pauperibus, & non diffidas.* A la hora de la muerte piensa en Dios, da limosnas a los pobres, y no desconfies: porque, *Vbi misericordia* 61 *Dei imploratur, quæstio non expetitur.* No alaba el santo la vana presumcion, sino la humilde confiança: porque tan peligrosa es la vana seguridad, y presumcion temeraria, como la desesperaciõ. *Nam confidentia stantem euertit, & desperatio post lapsum, non admittit resurgere.* Ninguna esperança de penitencia predicò Ionas a los de Niniue, porque el sermon era amenaza cerrada. *Adhuc quadraginta dies & Niniue subuertetur:* y con todo cõfiaron en la clemencia de Dios, y haziẽdo penitencia, fueron perdonados. Por tanto no deues desconfiar, porque no le hazemos tãto plazer al demonio pecando, como desesperando, dize serm. 10. de pœnitent. porque para los desconfiados, y desesperados, dize hom. ad Theodorum, *Non est sudandum ei, neque amodo opus habet industria vt nos oppugnet: quapropter malignus nihil non tentat, quo nobis hanc diffidentem cogitationem inserat.* No trabaja el demonio, ni tiene necessidad de industria para lleuarlos al infierno; y assi todo lo que trabaja es, hazer desconfiar

confiar al pecador. A este proposito escriue la homil. 40. ad pop. y hallaràs de esto en el mismo Santo, la homil. 77. ad pop. y en el tom. 4. pag. 515. y 636.

62 Y en la hom. 25. ad pop. dize, tomando por fundamento aquellas palabras, *Si fuerint peccata vestra sicut vermiculus, velut lana alba, &c.* dize: *Cũ vero Deus promittat, ne dubites, sed illa fac, porq̃, quibus tales attrahere poteris promissiones: innumera tibi commissa sunt mala, & scelera perpetrata; & quid hoc? Nõdum enim infernum descẽdisti, vbi nemo confitebitur? nondum solutum eſt theatrũ tuum; sed adhuc es intra stadium constitutus, & per extremam poteris luctam omnes reparare iacturas, nondum eo deductus es, vbi diues torquetur, vt audias, quod chaos est inter vos, & nos; nondum enim venit spõsus, vt aliquis oleũ communicare timeat, adhuc emere potes, & reponere: sunt qui vendant multi, nudi, esurientes, ægroti, carcere detenti: hos pasce, illos indue, visita iacentes, & super fontes oleum manabit.* Prometiendo Dios de lauar tus culpas, y blanquear tu alma, no dudes, sino haz aquello con que puedas obtener sus promesas. Cometistes innumerables pecados? que es esto? que importa? aun no baxaste al infierno, aun no acabaste con la vida, aun puedes reparar tus quiebras, aun no eres lleuado al lugar donde padece el auariento, para q̃ te digan, Grande distancia ay entre vosotros y nosotros: aun no es venido el esposo, puedes comprar azeyte para tu lampara: muchos son los que lo venden, desnudos, pobres encarcelados, vistelos, dales de comer, y manaran fuentes de azeyte.

63 Dos cosas principalmente puedẽ causar desesperacion a vn alma, la grauedad de las culpas, y el caer muchas vezes en ellas; por esso desesperò Cain. Ninguna cosa pues destas nos ha de causar desesperacion; porque dize san Pablo: *Vbi abundauit delictum, superabundauit & gratia.* Y la mayor miseria suele mouer a la mayor misericordia. San Bernardo: *Peccaui peccatum grande, turbatur cõscientia, sed non perturbabitur: vulnerum enim Domini recordabor: quid tam ad mortẽ, quod non Christi morte soluatur?* Grande culpa he cometido, turbase la conciencia, mas no se perturbarà, porque pienso en las llagas de mi Redemptor: que cosa ay tan mortal, que no cure la muerte de Iesu Christo? San Augustin lib. 10. Confess. hablando con Dios, dize: *Merito mihi spes valida in Christo est, quod sanabis omnes lãgores meos, per eum, qui sedet ad dexteram tuã, & te interpellat pro nobis, alioquin desperaui: multi enim, & magni sunt langores mei, sed amplior est medicina tua: ille tuus vnicus redemit me sanguine suo: non calumnientur mihi superbi, quoniam cogito pratium meum.* Iustamẽte tẽgo mi fuerte esperança en Christo, que curarà mis heridas, porque està assentado a la diestra vuestra, y intercede por mi: muchas, y graues son mis culpas, pero mayor es vuestra medicina, porque vuestro vnico hijo es el que me redimio con su sangre: no me calumniaran los soberuios enemigos del infierno, pensando en el precio de mi redemcion.

Aunque caygas muchas vezes en el pecado, no desconfies, porque haze agrauio a Dios pensar, que puede mas tu miseria, y flaqueza cayendo, que su piedad y clemencia leuantando; antes como essas frequentes caydas causan humildad, preparã para el perdon, porque nunca Dios al humilde negò su gracia, y assi nadie deue desconfiar del perdon de sus culpas, confiando humilmente en Dios; ni tampoco ha de desesperar por las frequentes tẽtaciones: que estas dalas Dios aun a los mas escogidos; y el que es mucho tentado, es señal que se escapò de las manos del demonio; porque mientras vno està en la carcel, vna guarda le basta; pero si se huye, todos le siguen: y dalas Dios muchas vezes para humillarnos, como escriue san Pablo. 2. Corin. 12. 64

CAPITVLO XIIII.

De la vana presumcion.

(§)

COMO la virtud consiste en vn medio, no ha de reposar tãto el hombre debaxo de la ala del amor de Dios, y su confiança, que menosprecie la del temor; porque si es pecado contra el Espiritu Santo la desesperacion, tambien lo es la vana confiança, que haze osados para pecar, y menosprecia el temor de la diuina Iusticia, confiados tan solamẽte en los meritos de Christo, està, y perseueran en sus pecados, sin quererse apar- 65

apartar de ellos; piensan que por ser Christianos, les basta para saluacion. A los quales amonesta vn Sabio, Eccles. 5. *De propitiato peccato noli esse sine metu, neq. adiicias peccatum supra peccatũ, & ne dicas: Miseratio Domini magna est, multitudinis peccatorum meorum miseretur: misericordia enim & ira ab illa cito proximant, & in peccatores ira illius respexit.* Aun del pecado perdonado no quieras viuir sin temor y recelo, y no amontones pecados a pecados, diziendo; Grande es la misericordia de Dios, que perdonara la muchedumbre de mis pecados, porque juntas van la misericordia y la ira, y la ira tiene los ojos puestos contra los pecadores. Esto es lo que enseña san Gregorio: *Considerantes quod Deus pius sit, peccata vestra nolite negligere; considerantes quod iustus sit, nolite desperare.* Considerando que Dios es piadoso, no menospreciey s vuestros pecados, y considerando su justicia, no desesperey s. *Oportet etiam de Dei semper nos misericordia confidere, & de nostra infirmitate formidare.* Conuienenos siempre confiar de la misericordia de Dios, y temer de nuestra miseria. Y san Isidoro: *Benignus est Deus, & seuerus; si tantum benignus esset, eius benignitatem contemneremus; si tantum seuerus, desperaremus.*

66 San Augustin de perfect. iustit. respõsio. 9. dize: *Quantalibet enim iustitia sit præditus homo, cogitare debet, ne aliquid in illo, quod ipse non videt, inueniat esse culpandum: cum Rex iustus sederit in trono, cuius cogitatio nem fugere delicta non possunt.* Por mucha santidad, y justicia que tenga el hombre, siempre ha de pensar no tenga alguna cosa culpable escondida, porque nada se esconde al Dios q̃ le ha de juzgar. San Gregorio epist. 22. lib. 5. *Semper suspecta, semper trepida metuere culpas debes, atque eas quotidianis fletibus lauare.* Hasta el tercer cielo fue arrebatado san Pablo, y visto alli los secretos de Dios; con todo no se asseguraua, diziendo: *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc iustificatus sum: qui autem iudicat me, Dominus est.* Con no hallar en mi conciencia cosa q̃ me reprehẽda, no me assiguro, porque es el Señor el que me ha de juzgar, que todo lo ve. *Beatus vir, qui semper est pauidus.* Prou. 28. Psalm. 2. *Seruite Domino in timore.* A Dios siempre se ha de seruir con recelo; porque es bienauenturado el varon que viue siempre medroso. S. Fulgencio cap. 3. de Fide: *Nullus hominum debet sub spe misericordiæ Dei, in suis diutius remanere peccatis, cum etiam in ipso corpore nemo velit sub spe futuræ salutis diutius ægrotare; tales enim nonnunquam ita præueniuntur repentino Dei furore, vt nec conuersionis tempus, nec beneficium remissionis inueniant.* Nadie deue perseuerar en los pecados, cõ confiança de la misericordia de Dios; como ni el enfermo se està en la enfermedad con confiança de que tendra salud; porque suele la ira de Dios preuenir el tiempo de la conuersion, y no alcançar el beneficio de la absolucion.

Por esso en tantos lugares la sagrada Escritura nos amonesta, que no viuamos confiados. 67 Eccl. 5. *Ne tardes conuerti ad Dominum.* Psalm. 94. *Hodie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra.* Heb. 5. *Videte fratres, ne forte sit in aliquo vestrum cor malum incredulitatis discedendi à Deo viuo, sed adhortamini vos metipsos per singulos dies, vt non obduretur quis ex vobis fallacia peccati.* Es grande engaño (dize san Bernardo, serm. 38. in Canti.) alargar la penitencia de Dia en dia. *Quomodo sub vnius horæ articulo reuocari posse, æstimant omnia animæ membra, cuius concupiscentiæ, & desideria per totum mundum sparsa sunt, & vbique terrarum velut quodam visco tenentur?* Como piensan en vna hora poder recoger los desseos del alma derramados por todo el mundo, apegados como en liga a la tierra? No dize Dios destos tales, No les perdonarè, ò, No les saluarè, que poderoso es para esso: lo que dize es, *Non congregabo conuenticula eorum de sanguinibus, donec multiplicatis infirmitatibus deserantur à peccatis: benignissimus quidem est spiritus sapientiæ, sed non liberabit maledictum à labiis suis.* Quien es este maldito? el que dize el Sabio, Sap. 1. *Maledictus qui peccat in spe.*

Donde parece quan mal hazen los q̃ 68 con confiança de las Bullas, è Indulgencias, y confiados en la benignidad de los Confessores, toman ocasion de cometer enormes pecados. Esto (dize san Augustin) es genero de desesperacion. *Obdurate viuit, siue qui non conuertitur, desperans de indulgentia peccatorum, siue qui sic de misericordia Dei sperat, vt vsque in finem vitæ suæ, in suorum criminum peruersitate permaneat.* Desesperadamente viue el que cõfiado de las indulgencias, ò de la misericordia de Dios, dilatã su conuersion

hasta

hasta la fin de la vida. Y san Gregorio 22. Moral. 6. *Quidam dum boni aliquid faciunt iniquitatem suarum protinus obliuiscuntur, atque eo iam sanctos æstimant, quo peccatorum suorum memoriam declinant: at si distinctionem iudicis attenderent, plus de malis metuerent, quam de bonis imperfectis exultarent: debitores enim sunt agendorum.* Ay muchos que con vna cosa buena que hazẽ, oluidados de sus pecados, se tienẽ por tan santos, que no se acuerdan de hazer penitencia: los quales si atendiessen al rigurosо juyzio de Dios, mas temor tẽdrian de sus pecados, que gozo de sus virtudes. San Augustin lib. de Symbolo: *Latro agnouit, Petrus negauit: in Petro demonstratur quemque iustum non de se præsumere: in Latrone nullum impium debere diffidere conuersum; timeat ergo bonus ne pereat per superbiam, & malus non desperet per multam malitiam.* Finalmente dize san Gregorio. 15. Moral. cap. 5. *Superbus dũ multa bona se simulat habere, quæ non habet, perdit etiam illa, quæ habet.*

TRATADO VEYNTIDOS.

DECLARACION DEL Segundo Mandamiento.

Exod. 20. No recibas el nombre de tu Dios en vano, porq̃ verdaderamente no tendra Dios por innocente al que tomare en la boca el nombre de su Dios debalde.

CAPITVLO PRIMERO.

El juramento es cosa religiosa, y de la honra de DIOS.

NO VEDA Dios en su ley totalmente el juramẽto; porque el jurar es acto de religiõ y virtud, si se jura cõ las circunstãcias devidas: porque el jurar es llamar a Dios, y traerle por testigo de la verdad, con lo qual cõfessamos, que Dios sabe todas las cosas, por mas escondidas que esten. Y professar vn atributo de Dios, es acto de virtud, que pertenece a la religion Christiana, y es acto meritorio. Y desta manera, aquellos juramentos que hazian los Hebreos, son semejantes a los que hazemos, diziendo: Dios me es testigo que no miento. Como. 3. Reg. 17. Iurò Elias que no llouería por tres años, diziendo: Viue el Señor, en cuya presencia estoy. San Pablo, Gal. 1. Paradelante de Dios no miento.

Assi como jurar por los falsos Dioses, es acto de idolatria, grauemente reprehendido de Dios, Amos 8. *Qui iurãt in delicto Samariæ, & dicunt: Viuit Deus tuus Dan.* Los que juran por el delicto de Samaria, esto es, por los idolos de Samaria, diziendo: Viue Dios Dan, y viue tu camino Bersabe. El delicto de Samaria, es el bezerro que adorauan, y el camino de Bersabe, las estaciones que haziã para adorar el bezerro, que estaua en Dan. Assi jurar por el verdadero Dios es acto de Religion, y honra de Dios: assi el precepto de jurar por el verdadero Dios, va confuso con el de la adoracion,

racion, y culto diuino. Deut. 6. *Dominum Deum tuum timebis, illi soli seruies, & per nomen illius iurabis.* Lo mismo en el cap. 10. verſ. 20. Pſalm. 62. *Laudabuntur omnes, qui iurant in eo.* Eſta verdad confirma ſan Hieronymo in Matth. diziendo: *Qui iurat, aut veneratur, aut diligit eum, per quem iurat.* El que jura, venera, o ama a aquel, por quien jura.

3 Muchos hereges, principalmente los Vualdenſes, Anabatiſtas, y en parte los Pelagianos, abſolutamente negaron el juramento ſer licito, diziendo, que de ninguna manera ſe podia, ni era licito jurar. Fundauan ſu heregia en lo que dize Chriſto, Matth. 5. *Ego autem dico vobis, non iurare omnino.* Yo digo que no ſe ha de jurar en manera alguna. Iacob. 5. *Ante omnia autem fratres mei, nolite iurare, neq. per cœlum, neque per terram, &c.* Ante todas coſas os amoneſto, no querays jurar ni por el cielo, ni por la tierra, ni otro juramento. Y ſi contra eſtos ſe arguye, que Dios en la vieja ley no ſolo permite el juramento, ſino que le manda, como parece en los lugares allegados arriba. Y en el Exodo 22. mandà Dios, que quando alguna coſa depoſitada ſe perdio, y no ſaben donde eſtà, que el depoſitario ſe tome en juramento, que no la hurtò, ni fue cauſa que ſe perdiò. Reſponden los hereges, que a los Iudios les era permitido el jurar, porque no idolatraſſen jurãdo por los idolos; pero a los Chriſtianos no ſe les permite; como el libello del repudio, aunque illicito, ſe les permitia a los Iudios por ſu crueldad, mas no a los Chriſtianos: aſsi dizen, que el juramento de ſuyo es illicito, mas permitido a los Iudios. Y traen lo que dize San Hieronymo ſobre eſte lugar de ſan Matheo: *Hoc quaſi paruulis in lege fuerat conceſſum, vt quomodo victimas immolabant Deo, ne eas idolis immolarent: ſic iurare permitterentur in Deũ; non quod recte hoc facerent, ſed quod melius eſſet Deo id exhibere, quam dæmonibus: Euangelica autem veritas non recipit iuramentum, cum omnis ſermo fidelis pro iureiurando ſit.*

4 Contra eſta doctrina ay eſta replica. Lo que de ſu naturaleza es malo, è illicito, pueſto que Dios lo permita, mas no lo vſa, ni haze; vemos que Dios jura en muchos lugares de la Sagrada Eſcritura; Amos 4. *Iurauit Dominus Deus in Sancto ſuo*; eſto es, jurò por ſi miſmo, y por ſu ſantidad. Iſai. 45. *Per me metipſum iuraui, dicit Dominus.* Iere. 22. *Iurauit Deus in anima ſua.* Hebræ. 6. *Per ſemetipſum iurauit Deus.* A eſto reſponden ellos, que a ſolo Dios conuiene el juramento, pòrque ſolo Dios es verdadero, y no puede mentir, y ſabe lo que jura; mas los hombres no pueden jurar, porque pueden mentir, y no ſaben lo que juran. Como puede vno jurar de hazer, o dexar de hazer algo; no ſiendo en ſu mano, ſino en la de Dios? Traen en ſu fauor a ſan Ambroſio, que ſobre aquello del Pſalmo 118. *Iuraui, & ſtatui*, dize: *Nemo bene iurat, niſi qui poteſt ſcire quod iurat: Iurauit Dominus, & non pœnitebit eum: iuret ergo ille, quem ſacramenti ſui pœnitere non poteſt.* Nadie jura bien, ſino ſabe lo que jura: Iurò el Señor, y no ſe arrepintio: Iure pues aquel que no puede tener peſar de juramento. *Noli vſurpare exemplum ſacramenti, qui implendi ſacramenti non habes poteſtatem.*

CAPITVLO II.

Prueuaſe ſer licito el juramento.

ESTOS hereges totalmẽte ſe engañan, porque verdaderamẽte el juramento de ſuyo es acto de Religion, y virtud, que procede religion y culto diuino: y à demas que Dios ſuele jurar, han jurado los Angeles. Apoc. 10. *Per viuentem in ſæcula.* Abrahã jurò con Achimelech ſobre el poſo, y ſe llamò Berſabe; eſto es, poſo del juramento. San Pablo en muchos lugares, Roman. 1. *Teſtis mihi eſt Deus.* 2. Corin. 1. *Ego autem teſtem Deum inuoco.* Philip. 1. *Teſtis mihi eſt Deus, quomodo, &c. omnes vos in viſceribus Ieſu Christi.* El jurar no es otra coſa, q̃ traer a Dios por teſtigo. Hebræ. 15. refiere, que jurò Dios por ſu ira. *Sicut iurauit in ira ſua.* Lo qual jurò. Num. 14. *Viuo ego, & implebitur gloria Domini vniuerſa terra.* Pſalm. 131. *Sicut iurauit Domino.* Pſalm. 88. *Semel iuraui in Sancto meo.* Geneſ. 14. jurò Abraham de no tomar coſa de las de Sodoma. *Leuo manum meam, &c.* 1

Vſauan los Iudios leuantar las manos en ſus juramẽtos. Num. 14. dize: No entrareys en la tierra, ſobre la qual leuante mis manos. Y declarando el leuã- 2

tar de las manos, dize en otra parte: Por la qual jurè a vuestros padres en el concierto de Abraham. Y Abimelech, Genes.21.intercidio juraměto. Con juramento conjurò Abraham a su criado, que no casasse su hijo Isaac con muger de Canaan, Gen.24. Y Genes.25. firmaron pazes con juramento Abimelech, y Isaac. Cap.21. conjurò Iacob a su hijo Ioseph. En mil lugares se hallan juraměntos, Gen.42. Exod.13. Iosu.2.& 9. Iuraron los Apostoles. Y sino fuera licito el jurar, no dixera Christo: No te perjures, cumple los juramentos. *Reddes autem iuramentum*, como nota san Augustin sermo.28. de verb. Apost.

7 El Concilio Ephesino prim. vno de los quatro Generales en tiempos del Papa Celestino I. año 468. con docientos Obispos, vsò el juramento: porque no fiando que Nestorio recantaua de coraçon sus heregias, le hizo conjurar. *Consequens est etiam iureiurãdo fateri te, quod anathematizes quidem tua polluta, & prophana dogmata.* El Concilio Constanciense ses. 18. anatematizò las propositiones de Vuitcleph, y la 40. era, que los juraměntos eran illicitos. Y en la sess.20. se decreta, que se tome juramento entre los Reyes de Aragon, y Francia, que quitaran la scisma. Y alli dize, que del mayor hasta el menor juraron; esto es, los Señores Cardenales, y los Prelados, poniendo las manos sobre sus pechos. Los otros juraron puestas las manos sobre los santos Euangelios.

8 A los lugares que dizen, que no se ha de jurar, responde san Bernardo, que la prohibicion que Christo haze por san Mateo del juramento, no es precepto obligatorio; sino consejo, porque no se pone pena alguna contra los juradores. Y alli Christo va componiendo vn perfecto Christiano, y pone muchos preceptos, y reglas de perfecciõ, que no son preceptos obligatorios, sino cõsejos loables. Asi lo escriue ser. 65. in Cantic. Y puesto que fueran preceptos, tambien es precepto, no matar, y con todo es licito, y virtuoso el matar, con las circunstãcias necessarias; y asi es licito el juramento, con las circunstancias, y condiciones deuidas. San Augustin responde, que en estas palabras, *Non iurare omnino*, vedò Christo el juraměto no como cosa mala, sino porque no entienda el Christiano, que es perfeccion el jurar en toda ocasion, haziendo costumbre de jurar, que fuesse facil a perjurarse. Y assi entiẽda el Christiano, que el juramento ha de ser necessario, y forçoso, quando de otra manera no se puede saber, ni aueriguar la verdad; y no se deue jurar de otra manera. Lo que es jurar falso, y contra justicia, està vedado de precepto; lo que es abstenerse de todo juramento, es consejo, porque con la facilidad y costumbre de jurar, es facil el perjurar, que es pecado. Eccles.33. *Iurationi non assuescat os tuum, quia multi casus in illa.* Tampoco se ha de jurar por la reuerencia del nombre de Dios, que no le aueys de traer entre pies a cada ocasionzica; ademas que la perfeccion Christiana deue ser tal, que no ha menester juramentos para que los hombres digan verdad, y cumplan sus promesas. Aquellos Santos que parece que niegan el jurar, declaran la materia conforme la ocasion, diziendo, q̃ el juramento no es licito de la manera que pensauã los Iudios, que no era malo el jurar, y perjurarse.

La causa pues que siendo el juramento acto virtuoso, no lo manda Dios absolutamente, como manda el orar, adorar, &c. que son actos de la misma religion, es, porque todos los actos de religion son de suyo buenos, y loables, y por si apetibles, y nunca se puede vsar mal de ellos; pero el juraměto aunque es acto de religion, no es por si bueno y loable, sino en orden a otra cosa necessaria. Como la medicina, la purga, el xaraue, aunque es buena, no es buena por si, sino en orden a la salud. Y dize san Augustin, que aunque el juramento es bueno, nace de malo, porque nace de la poca fidelidad de los hombres; y podemos vsar mal del, quando no va acõpañado con las cõdiciones necessarias, y por esso no le manda Dios absolutamente, antes le niega. 9

Las condiciones necessarias para q̃ el juramento sea virtud y licito, escriue Ierem.4. Iuraras, Viue el Señor, con verdad, juyzio, y justicia. Con verdad, quiere dezir, que lo que jura sea verdad: porque jurar falso, y traer a Dios por testigo de mentira, es grauissimo pecado mortal, y en ninguna manera puede ser venial, por ser el juramento 10

de cosa

de cosa leue: antes quando mas leue fuere lo que se jura, mayor pecado mortal se comete. Lo segundo, con juyzio, con prudencia, y discrecion, quando lo pide la necessidad, o grande vtilidad del proximo, con reuerencia, y respeto, considerando que las auemos con Dios. Lo tercero con justicia, que lo q̃ se jura sea cosa licita; y no sea en perjuyzio de nadie, ni de la misma verdad. Con estas tres condiciones es el juramento licito, y bueno para acreditar nuestros dichos, quando ay dello necessidad, y para atajar discordias y pendencias; y no siruiendo para esto, es malo, y vicio abominable.

CAPITVLO III.
Quan graue pecado es el mal jurar.

11 EL VICIO del jurar sin justicia, verdad, ni juyzio, de la mala costumbre de jurar vana y temerariamente, sin porque, ni para que. Del atreuimiento del jurar falso hemos de tratar, y enseñar, quan grande pecado sea, y abominable vicio: el qual quan grande ofensa es de Dios, no lo sabra entender sino el que sabe quan grande es el ser, la calidad, y dignidad de Dios, lo que es impossible declararse; y assi sera impossible declarar la grauedad de este pecado, pero en este discurso diremos algo. Las criaturas mas bellas, y mas ilustres que Dios ha criado, son los Angeles: los quales dize la Sagrada Escritura estan con tanta reuerencia delante la Magestad de Dios, que de puro respeto estan postrados, diziendo, *Sanctus, Sanctus, Sanctus*. Isai. 6. Y postrados vio San Iuan (Apocal. 4.) aquellos ancianos, arrojadas sus coronas a los pies de Dios, diziendo: *Dignus es Domine accipere gloriam, & honorem*. En la mitra del Summo Sacerdote estaua escrito el nombre de Dios; delante del qual se arrodillauan los Hebreos. Exod. 28. Y por ser este nombre de tanta reuerencia, no le osauan nombrar los Hebreos quando le hallauan en la Sagrada Escritura, por lo qual dezian ser inefable: el qual nombre llama el Sabio, 18. La Magnificẽcia de Dios. *Et Magnificẽtia tua in diademate capitis illius scripta erat.*

Pues si la Magestad de Dios es tal, y su nõbre tan digno de reuerencia, que ofensa puede ser el jurar tan amenudo, y tan sin respeto, con tanto menosprecio, que a trueque de salir hombre con la suya, jurará y perjurará mil vezes? Y hallareys quien haga diez juramentos falsos por interés de vn almuerço, por vn soborno, y por vn mal querer se hinche vn processo de testigos falsos. Por essas plaças, por las tauernas, por las tiendas, y bodegones no se habla q̃ no se jure, y las mas vezes cõ mentira. En las platicas y conuersaciones no se tiene por hombre el que no remata la razon con vn juramento. Si viessedes que el Tauernero diesse de beuer cõ los calizes de la Iglesia al picaro, al rufian, y al ladron, y a la mala muger, que diriades? Que es herege. Pues que es razon que digays, viendo el nombre de Dios tan atropellado en bocas infames, en todos lugares, y ocasiones? Que hõbre ay que consintiesse ser lleuado de otro atado con vna cadena, para que en contando el cuento de Flãdes, o de Indias, fuesse verdad, o mentira, dixesse: Verdad es? Pues como pẽsays sufrirá Dios que le traygays por doquiera que andays, para que sea testigo de vuestros cuentos, de vuestras mentiras, y enredos? 12

No se atreue vn esclauo (dize San Iuan Chrysostomo, homil. 7. ad pop.) a nombrar a su señor sin grande respeto y reuerencia, y vos no teneys verguença de jurar el nombre del Señor sin respeto alguno. Para tocar la hostia que se ha de consagrar, o lleuar el caliz, o missal al altar, te lauas las manos, y tratas con reuerẽcia, y a Dios, que se sirue de essas cosas, juras con boca suzia, y lengua maldita. Aquellos Cortesanos del cielo para alabarle, y glorificarle, de puro respeto se leuantan en pie, Isai. 6. y tu para vituperarle, pierdes el respeto. De los Gentiles se cuenta tenian tanto respeto a sus idolos, que no les jurauã sin grande respeto, y aun tomauan los juramentos en ayunas. Platon 11. de legibus: *Aequum profecto est nomina Deorum non facile coinquinare, neque huc, vel illuc deuoluere, sed omnia, quæ ad eos pertinent, purè, castèque seruare.* 13

Cosa justa es, no ensuziar el nombre de los Dioses con facilidad, lleuandoles de aqui por alli, sino que todas las cosas que pertenecen a los Dioses se han de tratar pura y castamente. Y dize que auia ley, que el que oyesse jurar a otro por los Dioses, le diessen de palos, so pena, que el que no lo hiziesse, le diessen los otros a el.

14 Plutarco in problemmis, dize, q̃ auia ley, que el que jurasse por la Diosa Ceres, que fuesse primero al Templo, y se vistiesse vna ropa de la Diosa, y tomasse vna antorcha en la mano, y desta manera *jurasse*: porque entendiesse el respeto como se auia de jurar. Y dize san Cyrilo, que los Atenienses tenian por ley no jurar por sus antepassados que auiã hecho grandes hazañas. Y los Romanos tenian ley, q̃ el que jurasse por el Dios Iano, sin licencia del Senado, muriesse por ello. Y porque se introduzia costũbre de jurar por el Genio del Emperador, que era su Angel custodio, mandaron los Emperadores, nadie jurasse, en pena de açotes. Vide el Decreto, lege si duo. ff. de iureiurando.

15 En Salamanca quando los Colegiales oyen el nombre del fundador de su Colegio, tienen estatuto que se descubren las cabeças, y hazen reuerencia, en señal de agradecimiento. Y los Christianos no solamente no reuerenciamos el nombre de Dios, sino que aun con menosprecio le *juramos*, y blasfemamos. Dize Platon in problemmis, que tenian los Romanos por grande tormento el jurar por sus Dioses, aun siendo falsos; y que nadie podia jurar a Iupiter debaxo de texado, ni en cubierto, para q̃ aduirtiesse como *juraua*, pues Dios le estaua mirando. S. Cornelio Papa, como se escriue. 22. q. 5. cap. honestũ, mandò, q̃ nadie jurasse q̃ no estuuiesse ayuno. Cap. 1. de iureiur. se dize, q̃ solo por castigar el menosprecio de Dios en los juramentos, se llamaua, Dios de las venganças. Bien se vio esta ofensa q̃ haze el jurador a Dios, en vna vision q̃ hizo la Virgẽ a vn jurador, mostrãdole su hijo en los braços desnudo, *herido*, lleno de cardenales; y dixole la Virgẽ, q̃ merecia el q̃ de aquella manera auia parado a su hijo? Respondio el jurador, q̃ mil muertes en esta vida, y el infierno en la otra. Al qual dixo la Virgẽ, por tu boca te condenaste, q̃ esse castigo mereces por jurar tãtas vezes. Desto se quexa Dios, Mal. 3. q̃ le traian los hombres por testigo de vanidad.

CAPITVLO IV.
Del falso juramento.

QVien podia dezir quan graue pecado es el juraméto falso? Colígese su grauedad primeramente, porq̃ se afirma contra la voluntad de Dios, q̃ es contra la primera verdad, y bondad suma. Allegar a Dios por testigo de mentira, tanto es como dezir, que es Dios ò ignorante, que no sabe, ni entiende su mentira; ò si la entiende, es engañador, y mentiroso, que gusta de encubrir las mentiras, y traiciones de los hombres. Todo lo qual es contra el ser de Dios. Por cierto grãde ofensa haria a vn Rey quien le citasse para que aprouasse su mentira: pues esse agrauio haze a Dios el que *jura* falso. 16

Secundo. Es pecado mayor que las ofensas que se hazen contra el proximo. Doctrina es de santo Thomas, que la grauedad del pecado se colige de la virtud a que se opone. Assi el odio, y aborrecimiẽto de Dios, es el mayor de todos los pecados, porque se opone a la mayor virtud, que es la Caridad. En segundo grado la heregia, y la infidelidad, que se oponen a la fe. El tercero es la desesperaciõ, y descõfiança de Dios, que se opone a la Esperança. De manera que por ser las virtudes Theologales las mayores de todas, los vicios opuestos a ellas son mas graues. Y como despues destas tres virtudes, en quarto grado de perfeccion, es la virtud de la Religion, siguese que el juraméto falso es grauissimo en quarto grado, despues de los demas, assi es mayor ofensa de Dios, y mas graue pecado que los demas. La Religion es mas excelente virtud que la Misericordia, que la Iusticia, que la Castidad, Templança, y que las demas, porque se llega mas a Dios, y tiene por blanco la honra de Dios: y por consiguiente el juramento mentiroso es mas graue pecado que qualquier injusticia, mas que qualquier adulterio, mayor que matar vn hombre, o hazer qualquier otro peccado. 17

Por lo

Por lo qual dize san Chrysostomo homil. 15. ad pop. *Non ita gemo, & deploro, quospiam in viis iugulatos audiens: sicut gemo, & lacrymis prosequor, & horresco, cum video quempiam prope mensam hanc venientem, & manus imponentem, & Euãgeliis iurantem attactis.* No siento yo tãto quando oygo que se hallan hombres degollados por essas calles, como quando veo alguno que se llega al altar, y alarga las manos para jurar por los Euangelios. En los demas pecados querrian los hõbres que Dios no tuuiesse ojos, ni se hallasse presente al pecado: pero el que jura mentira, tiene tan poca verguença, que le presenta por testigo de su mentira, y falsedad.

18 Tertio se colige, la grauedad de este pecado, por la poca ocasion que tiene. Para el los pecados de ignorancia son menos graues que los de flaqueza, como los sensuales, auaricia, &c. y estos pecados de flaqueza son menos graues que los de malicia, quando no ay ignorancia, o vehemente tentacion que le escuse. El perjuro nunca peca de flaqueza: siempre el juramento falso procede de malicia, porque no ay ocasion, ni causa impellente a ello. Quarto, el jurador falso peruierte toda la viuienda humana, quebrando, y falsificando la fe, que es el fundamento de todos los contratos. Y por ser cosa tan graue el juramento, es el fin y conclusion de todas las controuersias. Y si los hombres no guardamos verdad en el juramento, toda la republica se peruierte, y todo es confussion. Quinto, es el juramento el diuino sello, que nos le dexó Dios para sellar, y confirmar la verdad que afirmamos; y el perjuro es falsario deste sello. Pues si el falsario del sello del Papa, o del Rey, es tan grauemente punido, que castigo no merece el perjuro? Si sola la mentira es cosa tan mala, que por ser los mentirosos hijos del diablo, amonesta san Ambrosio se guardẽ de mentir. Y el Eclesiastico, 20. dize, que es mucho mejor ser ladron, que mentiroso. *Potius fur, quam assiduitas viri mendacis.* El que entre los Gentiles mẽtia tres vezes, era condenado a perpetuo silencio. Artaxerxes puso ley, que la lengua del mentiroso fuesse atrauesada con tres clauos. Pues si la mentira de su naturaleza es tan mala, y reprouada, quan abominable sera confirmada con juramento falso?

CAPITVLO V.
De los castigos con que son castigados los juradores.
(§)

LA grauedad del falso juramento se colige por los castigos con que son castigados los juradores. Y aunque las leyes humanas mas castigan el homicida, o al ladron, que al perjuro; esto es 19
porque quiere Dios que en este mundo se castiguen mas las ofensas contra el proximo, que las que se hazen contra el mismo, y que se castiguen mas los perturbadores de la paz, que de la religion: pero en el juyzio de Dios, donde todo va por medida, el mayor castigo se da al mayor pecado; assi seran mas castigados los perjuros q̃ los adulteros, homicidas, ni ladrones. Dizelo el Sabio, Eccles. 23. *Iurationi non assuescat os tuum, multi enim casus in illa.* No hagas costumbre de jurar, que ay muchas caydas en el juramento. No frequentes en la tu boca el nõbre de Dios para jurarte, ni te entremetas en los nõbres de los Santos, porque no saldras immune, libre, y sin culpa. Porque como el esclauo que es continuamente açotado, no puede curar de los cardenales, ni hinchazones: assi el que mucho jura, no puede ser limpio de pecado. El varon que mucho jura, se hinchira de iniquidad, y no se apartara la llaga de su casa, y si quebrantàre el juramento a su proximo, caera sobre el el delicto. Y si quando es traydo para que jure, dissimulare la verdad, pecarà doblado, jurando falso contra si, y dañando al proximo. Y si jurare en vano, no sera justificado, sino que su casa, y familia se hinchiran de castigos.

En estas palabras se nos notifican dos graues castigos contra los juradores, no solamente contra los que juran falso, sino tambien contra los que juran vana y temerariamente sin necessidad. Es pues el vn castigo espiritual, en el alma. El otro es temporal, en el cuerpo, reseruando el del infierno 20

para despues en la otra vida. Es pues el primero, y mas graue castigo, dezir, que sera hinchido de iniquidad; porque en pena deste grãde menosprecio de Dios y de su nombre, permite que caygan en muchos pecados, en robos, torpezas, en perjuros, &c. El mayor castigo que puede dar Dios a vna alma, es permitirle que cayga en pecados. Ezechiel. 16. *Requiescet indignatio mea in te, &c.* Reposara mi indignacion sobre ti, porque apartarè mi zelo de ti, y no me enojare mas cõtra ti. Amenazales Dios, porque auiendoles esperado para penitencia, no la quisieron hazer, por esso les dize: Dexaros he en vuestra maldad. Esto es lo que dize del perjuro, y del que jura vanamente, *Replebitur iniquitate.* Que es lo que dize en el segundo precepto: *Non habebis Dominum insontem.*

21 Y no entiendas que solamente habla aqui del falso juramento, sino tambien del que jura vanamente de costumbre: que esto es lo que dize, *Iurationi non assuescat os tuum*: porque de la mala costumbre de jurar, se viene facilmente a perjurar. Dize san Chrysostomo: *Nemo est, qui frequenter iuret, qui aliquando non periuret.* No ay quien muchas vezes jure, que alguna vez no se perjure. San Augustin: *Dico vobis non iurare omnino, ne iurando ad facilitatem iurandi deueniatur, de facilitate ad consuetudinem, de consuetudine in periurium decidatur.* Digo os, que en ninguna manera jureys, porque mucho jurando, no vengays a la facilidad de jurar, y de la facilidad a la costumbre, de la costumbre al perjuro: como le acontecia a Saul, que era tan facil en jurar, que no procuraria la muerte a Dauid, que a cada ocasion lo juraua, y todas se perjuraua: assi se hinchio de tantos pecados, que fue bien castigado. Socrates enseñaua, que solamente se deuia jurar, quando la grande necessidad nuestra, o del proximo lo pedia. Assi a los Christianos solo les es licito jurar por gloria de Dios, o por vtilidad del proximo.

22 No solamente nos veda el Sabio el jurar el nombre de Dios vana y temerariamente, sino tambien el jurar por los nombres de los Santos, porque no es bien jurar por ellos. Y aun Christo nuestro bien y señor aprieta mas el punto, que ni por cielo, ni por la tierra, ni por criatura alguna: ni es licito jurar, por vida mia, por mi padre, por mi madre, hijo, &c. assi Dios me salue, &c. porque tanto es como dezir: Dios guarde la vida mia, o de mi padre, o me salue, si es verdad; y si es mentira, que me mate, y no me salue. Pues mirad los que estays vezados a essos juramentos, a cada palabra quantos pecados cometeys. *Non eris immunis ab eis.* No seras sin culpa de essos juramentos. Y declaralo con linda comparacion. *Sicut seruus interrogatus, verberatus, &c.* Toma la metaphora del que està al tormento, que llaman quistion de tortura: como el esclauo muchas vezes açotado, trae siempre los señales de los açotes en el cuerpo, que por no dar lugar los vnos a los otros, se vienen a empodrecer: assi el que mucho jura, descubre los indicios de muchos pecados: assi en viendo vn hombre jurar muchas vezes, no es juyzio temerario dezir: No es buen Christiano, porque lleua en su conciencia los señales de los perjuros, y pecados.

Philon Iudio en el Decalogo dize: 23
Ex frequenti iuramento, nascitur periurium, & impietas. Del frequente juramento nace la impiedad, y perjuro. *Cohærent sibi initia, & vicissim copulata sibi famulantur in malum, adeo vt absque altero vnum esse non possit.* Apenas va vn pecado solo, dize San Laurencio Iustiniano, cap. 4. de vita solitaria; andan los vicios apegados y conjuntos, vnos se siruen a los otros para mal; de tal manera, q̃ vno no puede estar sin el otro. Sea desto testigo S. Pedro, que si no negò mas de tres vezes, agradezcalo a Christo, que no permitio le preguntassen mas; q̃ si mas le preguntàran, mas vezes se perjuràra. S. Ambro. serm. 45. *Nisi modum quendã denegandi tertio ei Dñs statuisset, forsitan sæpius interrogatus, sæpius abnegasset.* Esto es lo q̃ dize el Sabio: *Multi casus in illa.* Que en la costumbre del jurar ay muchas caydas, aunq̃ sea jurar en vano. Porq̃ el ladron por hurtos pequeños comiença, y destos a mayores, hasta la horca. El jurador comiença mintiẽdo, prosigue porfiando, confirma jurando, y acaba en perjuro. Dize Ciceron, pro Rocio: *Qui↑ interest inter periurũ, & mendacem, qui mentiri solet, peierare cõsueuit, quẽ ego, vt mẽtiatur, inducere possum,*

possum, vt peieret, exorare facile potero: nam qui semel à veritate deflexerit, hic non maiore religione ad periurium, quam ad mendacium perduci consueuit. Ninguna diferencia hay entre el perjuro y el mentiroso; porque al que yo puedo induzir que mienta, facilmente acabaré con el que se perjure, porque no ha menester mas religion para perjurarse, que para mentir.

CAPITVLO VI.

Prosigue los castigos espirituales, con que son castigados los juradores.

24 DIZE mas el Eccles. *Et si frustrauerit, &c.* Si alguno jurare alguna cosa, y quebrantáre el juramento, no cumpliendo lo jurado, aunque sea por ignorancia, ò por oluido, lleuarà su pecado acuestas. Alude al lugar del Leuiti. 23. Si alguno fuere requerido que jure, y sea testigo de lo que huuiere visto, y no lo manifestáre, dissimulando la verdad, lleuarà su iniquidad. Y mas abaxo dize: El alma que *juràre* de hazer algun biē, y lo firmàre con juramento; si despues, oluidada, dexare de cumplir lo que jurò, haga penitencia. Quiere dezir: El que jurò de hazerse algun mal con alguna penitencia, ò de hazer algun bien; si se le passò de la memoria, y despues se acordàre, y no lo cumple, pecarà en no cumplir el juramento. Y dize mas: El que juràre en vano, no serà justificado: porque nadie diga, el *jurar* vanamente, si es pecado, o no lo es: y que los juramentos leues, que a nadie dañan, no importan; aduiertan que dize, que los que desta manera juran, no son *justos* delante la magestad de Dios.

25 Y no para el castigo en el jurador, sino que passa adelante. *Et domus, & familia, &c.* Que la casa, y familia se hinchiran de grande castigo, seran castigados seueramente. La Griega, *Vltione.* Y en algunos està, *Vltione pessimâ.* Deuteron. 5. *Non vsurpabis nomen Domini Dei tui frustra, quia non erit impunitus, qui super re vana, nomen Dei assumpserit.* Oleaster, *non leuabis nomen Domini.* No leuantaras el nombre de Dios: porque solian los Iudios quando jurauan, leuantar las manos al Cielo. Genes. 14. jurò Abraham, diziendo: *Leuo manum.* Gene. 32. *Leuabo ad cælum manum meam, & dicam, Viuo ego.* Num. 14. Deut. 12. & 32. Apoc. 10. Pues el que jura vanamente no estarà sin castigo. Otros dizen, *Mendaciter.* Sea lo que fuere, assi el jurador vano, como mentiroso, hazen grande injuria a Dios.

Quien no ve los peligros que ay en el jurar vana y temerariamente, quan cerca estan de ser perjuros? porque no es tan facil el cumplir, como el jurar. Proue. 12. *Qui autem mentitur, testis est fraudulentus, & qui promittit, & quasi gladio pungitur conscientiæ.* El que jura y promete, es como si se atrauessasse la conciencia con vn cuchillo. Otros, *Temere effutire.* Que es hablar vanidades. *Perinde est atque gladio perfodere.* Herida mortal: prometer, y no cumplir, es ponerse vn dogal al cuello. Dize Prouerb. 6. *Illaqueatus es verbis oris tui.* Estas enlazado con las palabras de tu boca, y enredado quedas en tus propias palabras: y en dexando de cumplir, con el mismo dogal quedas ahogado. Assi pecò Esau confirmando con juramento la venta de la primogenitura, sacando despues burla del juramento. Que lazo se puso tan terrible Nobucodonosor, jurando de sujetar todas las naciones a su imperio. Iudit. 1. Que lazo fue el juramento que hizo Herodes, de dar quanto pidiesse Herodias. Mar. 6. Pues el *juramento* de Iephte tan impertinente, que redes para su hija. Iudi. 21. Al fin juramentos que con facilidad se juran, con facilidad se yerran, y con facilidad se quebrantan. 26

Acerca desto dize San Chrysostomo en la Homilia decimaquarta, ad pop. *Continue iurans, & voluntarias, & inuitus, & ignarus, & sciens, & serio, & ioco loquens, & ab ira sæpe elatus, & à multis aliis omnino peierabit, & ad hæc contradicet nemo, ita est concessum, & manifestum, quod multum iurantem, & periurium esse necessarium est.* El que mucho jura, o jure voluntariamente, o forçado, o jure a sabiendas, o ignorando, o jure de burlas, o de veras, o jure de ira, o soberuia, o por qualquier otra causa, totalmēte se ha de perjurar: porque es cosa manifiesta, clara, y necessaria, que el que 27

mucho jura, mucho se perjure: *Quod etsi non cactus, aut inductus, aut ignorans, hoc patiatur ab ipsa rei natura, & voluntarius, & sciens omnino peierare cogetur*. Y aunque no jure arrebatadamente, mouido de passion, ni por fuerça, ni por ignorancia, sino sobre pensado, y sabiendo biẽ lo que jura, digo que tambien se perjurara, aunque no quiera; porque muchas vezes acontece estãdo nosotros comiẽdo, comete alguno de los criados algun delito, o algun hijo; jura la muger de açotarle, jura el marido que no lo harà; qualquier cosa que se haga, ha de auer vn perjuro, sin que se pueda escusar, q̃ no es possible guarden los dos el juramento, antes los dos tienen culpa del juramento quebrado: el vno, porque perjurò, no cumpliendo lo que jurò: el otro, porque fue causa que el otro se perjurò. Esto acontece cada dia en todo genero de negocios. Ponense dos en cortesias, jura el vno de no entrar primero, jura el otro lo mismo, porfian jurando, por fuerça el vno ha de ser perjuro. Acontece a estos como a dos muchachos que tiran de vna cuerda podrida cada vno de su cabo. Quiebrase la cuerda, y caen los dos de espaldas, y escalabranse los dos. *Sic & inter se contraria iurantes, iuramento pro rerum necessitate disrupto in periurij baratrum vtrique cadunt: hi quidem periurando, alij vero periurii causam aliis præbendo.*

28 Trae para prueua desto vn exemplo de la Sagrada Escritura, prouando, que de vn juramento se siguen mil inconuenientes. Acomete Ionatas a los Philisteos, quiere Saul acometer con el exercito, haze juramento que nadie coma bocado hasta vencidos los enemigos. Fue juramento indiscreto, porque en la batalla antes auian de dar refresco a los soldados, y no desmayarlos de hambre. Y mas, como podia guardar el juramento, siendo tantos los soldados, repartidos en tantas partes, en batalla, de todo el dia cansados, fatigados, les es forçoso buscar que comer, como les puede cerrar las bocas? Acontece, que passando Ionatas el Infante por vn bosque, vio los panales de miel que estauan en los arboles. La comida facil de tomar, porque ella misma se estaua ofreciendo, la hambre no seria poca, la ocasion secreta, sin reparar en cosa, comese vn panal, y quebranta el juramento del padre. De aqui se sigue otro peor, y es, que sabiendo Saul que auian comido, sin mas consideracion, jura otra vez, que ha de morir el que comio, aunque sea el Infante. Hazese pesquiza y informacion, sabese que Ionatas es el culpado. Iura otro juramento execratorio, peor que el primero, y fue: Mal me haga Dios, sino muere Ionatas. He aqui tres juramenros impertinentes. Visto el pueblo determinado a Saul, jura que no ha de tocar a Ionatas ni en vn cabello. Ya tenemos juramentos contrarios. Saul no puede cumplir su juramento, porque el pueblo està amotinado. Todos estos pecados se siguen de vn juramento vano.

De donde toma ocasion el Santo de exclamar, diziendo: *Vtinam mihi liceret animas frequenter iurantium exuere, & ipsorum oculis subiicere vulnera, & cicatrices, quas quotidie capiant a iuramentis, nec admonitionis, aut consilii indigeremus; quoniam vulnerum aspectus omni sermone potentior, huic improbæ consuetudini etiam plurimum adhærentes à malitia abducere posset: sicut enim seruus, qui quotidie flagellatur, de cicatrice non mundabitur: sic iurans, & Deum, semper nominans, à peccato non innocens fiet: impossibile enim est os iurare asuefactũ, nõ continue peierare*. Si a mi me fuera possible desnudar las almas de los que mucho juran, y mostrarles a sus ojos las heridas, y llagas que reciben cada dia de los juramentos, no tendriamos necessidad de amonestaciones, que se dexassen de jurar, porque la vista de las llagas seria mas poderosa que todos los sermones que podemos hazer para desterrar esta mala costumbre: porque como al esclauo que cada dia le açotan, no puede curar las heridas; assi el que frequenta los juramentos no puede estar limpio de pecado, porque es impossible la boca vezada a jurar que no se perjure. Y en la Homil. 5. ad pop. dize: *Sicut venenum quoddam nunquam gustare, quis eligeret, neque instante necessitate, sic neque iuramenta admittere*. Assi como nadie se ha visto que haya gustado el veneno, de la misma manera nadie deue jurar vn juramento. Vide las Homilias siete, ocho, catorze, y veynte y siete ad pop. 29

El que

30 El que jura falso, quando entrega la mano sobre los Euangelios, la entrega al demonio; y de alli adelante todo lo que haze con ella, y lo que con ella santigua, lo haze con mano endiablada. Es tan atreuido el falso juramento, que los otros pecados huyen de las cosas sagradas, como para fornicar, matar, &c. huyen de las Iglesias; y este es tan desuergonçado, que se comete en cosa sagrada, y sobre cosa sagrada, que son los Euangelios, ò la Cruz; y con esto trae á Dios a su pecado, para que abone su mentira, y que sea Dios engañador; como el que en nombre de Dios engaña a los otros: lo qual es mayor agrauio que crucificar a Iesu Christo; porque los que le crucificauan, le procurauan mal de pena; pero el perjuro le aplica mal de culpa, que es pecado: donde se sigue, que el perjuro es peor que los q̃ estan en el infierno: aquellos oyendo el nombre de IESVS, se arrodillan, y el perjuro le blasfema; por lo qual merece, que quando en sus necessidades inuoque el nombre de Dios, no sea oydo, ni fauorecido del, y se hincha de pecados en pena del perjurio.

CAPITVLO VII.

De los castigos temporales con que son castigados los juradores.

31 EL otro castigo que amenaza el Eclesiastico, es, que no se apartara la llaga, y el açote de la casa del jurador. *Non recedet plaga de domo eius.* Al Propheta Zacharias. 1. se le mostrò està llaga: *Ecce ego video volumen volans.* Vio vn libro que bolaua por los ayres, que tenia de largo veynte cobdos, y diez de ancho. Y declarando el Angel lo que estaua escrito en aquel libro, dize, que era vna grande maldicion que salio sobre la tierra: el qual libro lleno de maldiciones va a parar sobre la casa del ladron, y la casa del jurador. *Hac est maledictio in domum furis, & in domum iurantis.* Y reposara en medio de la casa, y la consumira y acabara toda, hasta las piedras del fundamento. San Chrysostomo homil. 10. ad pop. Ant.: *Video falcem volantem.* Que era vna guadaña con que siegan la yerua. Y el mismo santo homil. 15. dize, *In Deo falsent.* Dando a entender por el libro, las maldades y pecados que cometen los juradores, que estan escritas en carta de pargamino; y por la hoz el castigo riguroso que ha de hazer contra el jurador, el qual de asiento y espacio assentara en su casa, hasta no dexar piedra sobre piedra, hasta acabar todo su linage, y decendencia: para que la destruccion y ruyna, dize san Chrysostomo, sea correccion para los otros: y porque muerto el jurador, no queda memoria del, quedara la memoria de su vicio en la ruyna y destruccion de su casa; porque los que la veran destruyda, y assolada hasta los fundamentos, diran, que por el vicio de jurar, vino aquella perdicion.

Valdra pues, que podreys escapar deste castigo, como escapareys de vna hoz, que con alas buela, y con alas, y bolando os persigue. Donde ay alas, dize el Santo, que esperança puede auer de salud? Esta es pues la llaga del juramento, llaga incurable. No hiere tanto vna espada, como la llaga del juramento. El que jura, aunque parece que viue, ya es muerto, ya recebio su herida. Y ponderando el santo, quan mal hazen los que induzen a otros a jurar, o perjurar, se pregunta: Que hazes hombre adjurando sobre el altar, donde Iesu Christo fue puesto, y sacrificado, alli deguellas tu a tu proximo? Los ladrones por los caminos solamente matan, y tu deguellas al hijo delante de la madre: cometiendo mas en el homicidio que Cayn. Las palabras son: *Cum autem alæ adsint, quæ salutis vlterius spes? Non ita purgit ensis, sicut iuramenti natura: non sic vccidit gladius, sicut iuramenti plaga iuratus: & si viuere videtur, iam mortuus est, & vulnus excepit. Quid facis homo super mensam adiurans sacram, & vbi Christus positus est, immolatus, illic fratrem tuum immolas? Sceleratius quam Caim patrans homicidium.* 32

Cayn mató a su hermano corporalmente, en el desierto; y tu que induzes a que el proximo se perjure, le matas espiritualmente en la Iglesia. Ten respeto, y reuerencia, ò hombre, a los Euangelios, sobre los quales pones las 33

manos para jurar, porque te vedan el perjurar. No es tanto de llorar, ver hõbres muertos por las calles, quanto ver juradores. Dime hombre, por interesse juras deudas de los dineros, y matas tu alma? Que puedes tu ganar con tu juramento, que valga tanto como tu alma, que por el juramento pierdes, y al proximo dañas? Si crees que el proximo es verdadero, no le traygas en necessidad de juramento. Si conoces que miente, no le fuerces a que se perjure; porq̃ no dexandole jurar, quedas satisfecho, ganas premio delante de Dios, y quietud en tu alma, pues te libraste del pecado, que aquel con su perjuro se cometia; porque si se perjurara forçandole tu al jurameto, todos pecarades mortalmente. Y por esso casa, memoria, y fundamentos se assuela; dize san Chrysostomo, hom. 19. ad pop. *Quoniam igitur periurum necesse est mortuum sepeliri, & terræ finibus tradi ne cum ipsius corpore, & iniquitas consepeliatur, domum ruinam facit, vt prætereuntes cuncti ipsam cernentes, & suffosionis causam, dicentes, peccati imitationem fugiant: implacabilis enim est Deus contemptis iuramentis.*

34 Exemplo desta verdad pone la ciudad y reyno de Ierusalem, que se perdio por el perjuro del Rey Sedequias, que auiendo jurado pazes con Nabucodonosor Rey de Babylonia, a quien Ezechiel. 17. llama, Aguila grande, quebrò el juramento, haziendo paz con el Rey de Egypto: por lo qual fue el Rey cautiuo, afrentado, y sacados los ojos, muerto en Egypto, y la ciudad y reyno assolado. 4. Reg. 24. & 25. Hier. 39. Ezechi. 17. donde da la causa, diziendo: *Spreuerat enim iuramentum.* Tres años de hambre rigurosa padecieron los de Israel, porque quebrantò Saul vn juramento que hizo Iosue, no hazer mal a los Gabaonitas, y no cessò el castigo hasta que crucificaron los siete hijos de Saul, porque se cumpliesse el castigo, que vio Zacharias. Porque se vea la verdad de la ley del drecho, cap. de iureiurando, dõde dize: *Iusiurandi cõtempta religio, solũ Deũ habet vltorem.*

35 Y no pienses (dize san Chrysostomo hom. 27. ad Pop.) que porque no vemos las casas de los juradores assoladas, y destruydas, que se passan sin castigo; porque muchos pecados se hazen agora, por los quales vino el diluuio, y se quemò Sodoma: y no embia Dios aquellos castigos, porque para mayor mal se aguarda. Tiene los castigos Dios reseruados en el infierno; aunque no dexamos de ver algunos cũplidos en los arrieros, y carreteros: y semejante gẽte que toda la vida trabajan, y nunca tienen capa, rebientan, y no les haze prouecho; lo qual no puede ser sino castigo de sus juramentos, y reñegos. Y cuẽta san Gregorio en sus Dialogos, que vn niño de siete años estaua tan vezado a jurar, que vn dia estando jurando, y reñegando, de los braços de su padre se le lleuaron los demonios. Al fin se puede dezir de los juradores lo que dize Dios por Malachias. 2. *Laborare fecistis Dominum in sermonibus vestris.* Y Isaias: *Seruire me fecistis in iniquitatibus vestris.* Siruense de Dios por las tauernas y bodegones, por tribunales, y plaças, para testigo de sus mentiras.

No solamente las diuinas letras nos enseñan la grauedad del jurameto quebrantado, sino tambien las historias Gẽtiles. Agesilao aun siendo Gentil, se holgò mucho quando supo que sus enemigos auian quebrantado vn juramento, como refiere Eliano lib. 14. de varia historia, diziendo, que por el perjuro de aquellos, tenia a los Dioses propicios, como vengadores de su injuria. Y por ser tal la grauedad deste pecado, tenian los Romanos hombres grauissimos, q̃ llamauan Censores, diputados para conocer de los juramẽtos, y castigar a los perjuros. Pausanias lib. 2. de regione Corinthi, dize, que en vn Templo de Corinto auia vna cueua de cierto Dios donde se pedia juramento a los que negauan alguna cosa; y el que se perjuraua, alli era castigado de la diuina justicia. Aristoteles dize, que en Sicilia hauia vna fuente, donde eran lleuados los que auian de jurar: Escriuian en vna tablilla el caso que se pedia, y la respuesta con juramento, y echauanla en el agua; y si lo jurado era verdad, nadaua la tablilla por encima del agua; y si era mentira, se hundia, y el perjuro se quemaua con fuego. Dize Solino, que en Cerdeña auia otra fuente, que lauando con su agua los ojos del que juraua, si era falso, quedaua ciego. Dize Plinio lib. 31. cap. 1. de vn Rio de Bitinia, cuya agua

36

agua a los perjuros quema viuos, como si fuera fuego. Y Rodiginio lib. 5. cap. 12 dize, que el que juraua por la Diosa Isis, se hinchia de enfermedades asquerosas.

37 Los sagrados Canones, y Leyes imperiales castigan con rigor a los perjuros. La Authentica de Constantino mãda, que mueran los luxuriosos contra natura, y los que juran cabeça de Dios, o por sus cabellos, o le blasfemaren. En todos drechos son tenidos por infames, y no les admiten por testigos. 6. q. 1. cano. quicunque, & cano. infames, & extra, de testibus, cap. testimonium. Platon. 11. de legibus, tenia por ley santa la que mandaua, que el que oyesse jurar a otro, a palos, o puñadas le castigasse, o padeciesse. El mismo castigo parece lo auia leydo Leuit. 5. *Si peccauerit anima, audieritque vocem iurantis, testisque fuerit, quod aut ipse vidit, aut conscius est, nisi indicauerit, portabit iniquitatem suam.* En el Canon allegado, quicunque, se dize, q̃ el perjuro ayune quarenta dias en penitencia, a pan y agua, y haga siete años de penitencia. San Chrysostomo hom. 26. ad pop. manda con pena de descomunion, que dentro de vn mes dexen la costumbre de jurar; y el que no lo hiziere, no sea osado llegar a las puertas de la Iglesia. *Ne limina quidem Ecclesiastica tangant.*

CAPITVLO VIII.

De la obligacion de guardar los juramentos, y castigo de los perjuros.

(§)

38 POR cosa muy santa tiene san Hieronymo cap. 17. in Ezeq. el guardar los juramentos, y cumplir lo que con juramento se promete, aun a los infieles, sin tener cuenta a quien se jura, sino por quien se jura, que es Dios. *Multo enim fidelior inuentus est ille, qui propter nomẽ Dei tibi credit; & deceptus est, te, qui per ocasionẽ diuinæ maiestatis hosti tuo, imo iam amico es molitus insidias: quamdiu non iures, & pactũ non in eas sub nomine Domini, prudentiæ est, & fortitudinis, vel decipere, vel superare aduersarium vtcumque potueris: cum autem te constrixeris iuramento, nequaquam aduersarius, sed amicus est, qui tibi credidit.* Mucho mas fiel es el que por el nõbre de Dios jurado, te dio credito, y fiò de ti, y quedò engañado, que tu que tomaste ocasion de la diuina Magestad para engañar a tu enemigo, hecho ya amigo por el juramento: Mientras no jurares, ni trauares pacto con el con juramento, prudencia es engañarle, y fortaleza el vencerle; mas quando te atares con juramẽto, ya no es tu aduersario, sino tu amigo, y confederado, que se fia de ti; y el que quebranta el juramento al enemigo, a Dios haze el agrauio, y Dios sale a la vengança.

En el primer libro de los Macha. 6. & 7. se dize, que Demetrio, hijo de Seleuco, matò a Anthiocho, y a Lisias, por que quebrantaron el juramẽto que hauian hecho a los que estauan retirados en la fortaleza de Syon, que si se entregauan, no les causarian daño. Alcimo mal sacerdote, con el exercito de Bachides, jurò a los Iudios de no agrauiar les en nada; y como no les guardò el juramento, luego murio paralitico. 2. Mach. 4. Sobre juramento engañò Andronico al Pontifice Onias, y le matò: por lo qual el Rey Antioco mandò despojar de la purpura a Andronico, y passearle a la verguença por la ciudad, y le matassen donde el auia muerto a Onias. Babila Obispo de Antiochia, y martyr, echò del Templo al Emperador Decio, porque rompiendo el juramento de paz, matò vn hijo de cierto Rey: como refiere san Chrysostomo li. contra gentes. En el Templo de Diana jurò Calipo de no matar a Dion Principe de Zaragoça de Cicilia; y el dia mismo de la Diosa le matò, en menosprecio del juramento: por lo qual se leuantaron contra el los Cicilianos, y echaron del Reyno; y desesperado, se matò con el proprio cuchillo que auia muerto a Dion. Assi lo escriue Plutarco. 39

Muchos exemplos podiamos traer, 40
en que siempre los que bien se han gouernado, han guardado el juramento; porque si el juramento no se guarda, todo el trato humano se pierde. Hablando Ciceron desta fidelidad, lib. 1. offici. la llama, vinculo comun de la humana sociedad, presidio comun de todos los fundamentos de la justicia. *Commune humanæ societatis vinculum, commune omnium præsi-*

præsidium, iustitiæ fundamentum: nihil habens hominum societas, quod vehementius rempublicam contineat, & hæc perpetuo amico, vel hosti seruanda est: como la guardó Iosue a los Gabaonitas. Numa Pompilio hizo ley, que es la 16. que se guardasse fielmente el juramento, y la fe dada, tanto en secreto, como en publico; porque es vna cuerda y vinculo honestissimo de la humana sociedad, y trato de los hombres, y es el fundamento de todo drecho. *Fidem datam priuatum publicè seruandã esse, quod est honestissimum vinculum societatis humanæ, & omnis iuris fundamentum.* Valeriano lib. 6. cap. 6. le llama, *Venerabili fidei numen, & certissimè humanæ societatis pignus.*

41 Tan recatados anduuieron siempre los sabios antiguos, y los que sabian algo de Religion, que raras vezes jurauã, y lo que auian jurado por ninguna causa quebrantauan. Licurgo despues de dadas las leyes a los Lacedemonios, pareciendoles que eran dificultosas de obseruar, les pidio juramento que las guardassen hasta que el boluiesse de consultarlas con el Oraculo Apolo. Y hecho el juramento, se fue, y no boluio mas a la republica, porque quedassen obligados a guardarlas por el juramento, y assi las guardaron inuiolablemente. Valerio Maximo lib. 6. cap. 4. dize, que llegando Alexandro Magno a derribar la ciudad de Lamsaco, salio el Filosofo Anaximenez a ponerle en gracia con su Republica, y rogarle el perdon. Pensando Alexandro a lo que venia, antes de dexar hablar al Filosofo, hizo juramento a los Dioses de hazer todo lo contrario de lo que Anaximenez pedia, por cerrar con esto todo genero de clemencia, y perdon a los Lamsasenos. Entonces oydo el juramento, dixo el Filosofo: Lo que te pido de merced, ó grande Alexandro, es, que destruyas, y assueles a Lamsaco, y no dexes con vida piante, ni mamante. Alexandro por guardar el juramento, perdonò la ciudad y sin hazer daño se boluio.

42 El mismo Valerio lib. 1. cap. 1. San Augustin. 1. de Ciuit. cap. 1. dizen, que jurando Marco Atilio Regulo de alcançar del Senado de Roma perdon para la Republica de Cartago: y sino negociada las pazes, se boluería a Cartago para que le sentenciassen. No auiendo podido negociar lo que ellos querian, por cumplir el juramẽto, boluio a Cartago, donde le quitaron la vida con grãdissimos tormentos: queriendo mas morir, que ser perjuro. Iurò el Emperador Nerua, que por su orden ni mandamiẽto, ningun Senador moriria por los delictos hechos: y guardô tanto este juramento, que sabiendo despues, q̃ algunos le hazian traycion, no castigò a persona por no parecer perjuro; aunque no les jurò de perdonar los pecados por venir, sino los passados, y cometidos.

El padre Torres en su Filosofia de Principes refiere, que Vladislao Rey de Vngria, teniendo hecho juramento de paz con Amurato Turco, le quebrò las pazes, y hizo guerra. Y estando en batalla con el Turco, yua de vencida: y sacando la cedula del juramẽto de pazes que le auia firmado el Rey Vladislao, q̃ traia en el seno, y leuantando las manos al cielo, dixo: Estos son los conciertos, ó Iesu Christo, que tres Christianos han hecho conmigo, jurãdo por tu santo nombre de guardarme paz: si eres Dios como ellos dizen, venga tus injurias, y las mias. Dichas estas palabras, se trocaron las suertes, y Vladislao fue vẽcido, y el Turco triumfò del. Iuuenal al fin de la satira 13. dize, que los hijos, y casa de vn hombre fueron destruydos por solo vn pensamiento que tuuo de jurar falso. 43

Fray Iuan Heroalt dize, que pidiendo vn pobre limosna a vnos mercaderes de vna naue, le juraron, que no traiã en la naue sino piedras: y no hallaron otra cosa en ella, que toda la mercaduria se conuirtio en piedras. San Antonino part. 1. tit. 14. cap. 4. §. 3. dize, que se concertaron tres hombres de jurar falso contra vn hombre. El vno dixo: Muera yo quemado, sino digo verdad. El otro: Yo me buelua leproso, sino la digo. Y el tercero: Pierda yo la vista. Y assi les acontecio acabando de jurar. Cesareo cuenta, que auiendo vn hombre jurado falso en juyzio por no pagar cinco marcos de plata, en medio de la calle le arrebatò vn viento, y le detuuo perdida la palabra, hasta en tanto q̃ propuso en su coraçon de confessar la verdad. Assi la confesso, y fue libre. 44

Toda esta doctrina de guardar el juramen- 45

ramento se deue entender, quando los jurame̅tos son justos y licitos; porque siendo injustos, no ay obligacion de guardarles. Dize Ciceron. *Pacta semper, & promissa seruanda sunt, quæ nec vi, nec dolo malo facta sunt: illa vero seruanda non sunt iis ipsis inutilia, qui illa promisserint.* Aquellas promesas, y juramentos se han de guardar, que no se hizieron con fuerça, ni con engaño, ni son de cosa mala: aquellos empero que no son prouechosos a los mismos que los prometieron, y juraron, no se han de guardar. Claro es que no se han de guardar los juramentos hechos contra la ley de Dios, y hechos en perjuyzio del proximo: como el que hizo Herodes de quitar la cabeça a san Iuan. Ni tenia obligacion Iefte de cumplir el juramento de matar a su hija. Dize san Isidoro, y està en los Decretales.22.q.4.cap. in malis: *In malis promissis rescinde fidem, impia est enim promissio, quæ scelere adimpletur: illud non obseruandum sacramentum, quo malum incaute promittitur.* En las malas promesas quebra̅ta la fe, porque es impia la promesa q̃ se cumple con pecado; y aquel jurame̅to no se deue guardar, con el qual imprudentemente se promete cosa mala. Beda hom.43. *Si aliquid forte nos in cautius iurasse contigerit, quod obseruatum in peiorem vergat, exitum libere illum salubriori consilio mutandum nouerimus.* Si aconteciere auer jurado alguna cosa con poca prudencia, que si se cumpliere, serà peor, mas saludable consejo es mudar de parecer, y no cumplirlo. Por esso es alabado Dauid, porque no cumplio el juramento de matar a Nabal Carmelo.

CAPITVLO VIII.

Es de malos Christianos la costumbre de jurar.

46 SIendo pues ta̅ta la obligacion de cumplir los juramentos, conuiene remirarse mucho en el modo del jurar. Y el mejor remedio, dize S. Bernardo, lib. de modo benè viuendi, y en el sermon 23. es no jurar. *Si peierare times, nunquam iures: probibe etiam tibi iuramentum, tolle vsum iurandi: periculosum est enim iurare: vsus iurandi facit consuetudinem periurii.* Si temes de ser perjuro, no jures; prohibete tu mismo el juramento, quita la costumbre de jurar, porque el jurar es peligroso, y el vso del jurar haze costu̅bre de perjurar. San Ambrosio, exort.ad virg. *Non iurandum facile, non periurandum difficile: quia plerumque multi casus incidunt, vt non possimus implere, quod iuramus.* El no jurar es facil, el no perjurarse dificultoso, porque muchas vezes no podemos cumplir lo que juramos. Por donde dize santo Thomas sobre la Episto.de Santiago, que el jurar falso es muy pernicioso, y el jurar con verdad es peligroso, y ningun juramento es acto seguro; por lo qual se deuen los hombres guardar mucho de jurar. Como aquel Filosofo llamado Clinias, del qual escriue san Basilio homil. 24. que no quiso jurar, aun con verdad, en caso que interesaria treynta mil ducados; diziendo, que no era de hombres sabios, por interese alguno, jurar los Dioses aun con verdad, por no ponerse en ocasion de perjurarse. Dize Marco Tulio.2.de legibus. *Periurii pœna diuina, exitium: humana, dedecus.* Que la pena diuina del perjuro es muerte cruel, y la humana, deshonra.

Despues que el Eccles.27.ha escrito la mala conuersacion de los malos: qua̅ odioso, y aborrecible es, ver vn hombre que en la conuersacion no sabe sino referir pecados, y faltas agenas. Dize, que lo que mas haze erizar los cabellos a vn hombre pio, y temeroso de Dios, es ver vnos hombres tan auezados a jurar, que con tan poca reuerencia y respeto toma̅ el nombre de Dios en la boca; que no dizen palabra, que no sea juramento; ni concluyen razon, que no sea con juramento, no atendie̅do si dize verdad, o mentira, mas de su mala costumbre. *Loquella multum iurans, horripilationem capiti statuet, & irreuerentia ipsius obturatio aurium.* Por Zacharias 8. dize Dios: *Loquimini veritatem vnusquisque cum proximo suo, & vnusquisque malum contra proximum suum, ne cogitetis in cordibus vestris, & iuramentum mendax ne diligatis: omnia enim hæc sunt, quæ odi, dicit Dominus.* Nadie mienta, ni piense hazer mal al proximo, ni se aficione a juramentos falsos, porque los aborrezco mucho, dize el Señor. Y Dauid preguntando, quien sera digno de subir al mo̅te del Señor: responde: *Qui non iurat proximo suo;* El q̃ no

no jurò con engaño a su proximo, como tiene Dios la bendicion para el justo, y no anda en trampas, ni engaños, tiene la maldicion para el engañador. Mal.1. *Maledictus dolosus.* Maldito el engañador. *Dolosus est occulta malitia blandis sermonibus adornata, cum aliud sonat in ore, & aliud latet in corde.* Aquel es engañador, dize san Anselmo in cap. 1. ad Roma. que con astucia finge vna cosa con las palabras, y haze otro con las obras. Es el dolo, y engaño vna malicia oculta y escondida, adornada con palabras blandas, quando vnas cosas se dizen por la boca, y otras quedan en el coraçon.

48 No deue pues el Christiano jurar cõ fraude de nadie, como jurò vn soldado cautiuo de Anibal, que le dexasse yr a Roma, y bolueria breuemente al exercito de Anibal. Y saliendose del Real, apartose vn poco, y boluio al campo de Anibal, y luego se fue para Roma, con intento de no boluer; pareciendole que con aquella inuencion de hauer buelto vna vez, auia cumplido el juramento. Mas quando lo supieron los Romanos, le prendiò el Senado, y maniatado le boluio al exercito de Anibal. Iuradas pazes entre los de Tracia, y Boetia, los Tracios salian de noche a robar a los Boetios: y como estos se quexassen del mal trato, respondieron, que ellos auian jurado las pazes de dia, y no de noche. Esto es jurar con engaño, y no se escusan de pecado mortal. Dize san Ambrosio. 1. officio. 22. *Nihil simulatum, & fictum vere virtutis certum est, cum etiam diuturnum esse non solet.* Ninguna cosa simulada y fingida es virtud, ni puede permanecer, ni durar. San Gregorio sobre lo de San Mateo, *Non periurabis*, dize: *Quacumque arte verborum quis iuret, Deus tamen, qui conscientiæ testis est, ita hoc accipit, sicut ille vir iuratus intelligit.*

49 Por lo qual aconseja San Chrysostomo homil. 15. in Gen. Huya el Christiano del juramento. *Iuramenta quoque modis omnibus fugiat, audiens sententiam, quæ dicit: Ego autem dico vobis, non iurare omnino: ne igitur dicat, aliquis in re iusta iuro: neque enim in re iusta, vel iniusta iurare licet, purum a iuramentis seruemus os.* Nadie diga, que jura cosa justa, porque oyendo la sentencia de Christo, que dize: Nadie jure: ni en cosa justa, ni injusta es bien jurar. Lo qual se deue entender de la manera que tenemos explicado, por el abuso q̃ se haze, y por el peligro en que los juradores se ponen, y por el poco respeto con que le tratan, siendo de tanta veneracion y reuerencia, que dize el mismo santo, hom. de Eli. que tuuo Dios tanto respeto al juramento de Elias, que por no quebrantarle, no llouio en tres años y medio.

En la hom. 4. ad pop. enseña, quan facil cosa es dexar la costumbre del jurar diziendo: *Nec enim labor vllus est iuramentorum fugere consuetudinem, si velis.* Ningũ trabajo es vencer la costumbre del jurar, si queremos Hom. 5. *Quid enim facilius, quam non iurare? consuetudinis tantum opus est, non est corporis labor, non est pecuniarum impendium. Cum videris teipsum, vel alium quenquam, vel seruorum, vel filiorum, vel vxorem, hoc malo captos, & continue commonefactos, nec correctos: iube eos non pransos cubare, & hanc tibi, quæ & illis damnationẽ impone, damnationem non damnum, sed lucrum ferentem: talia enim spiritualia, & lucrum ferunt, & acerrimam correctionem: lingua enim continue tribulata, vel nemine commouente, sufficientem capit admonitionem à cibis comprehensa, á fame angustiata.* Si tus hijos, y familia acostumbrados a jurar, no se quieren enmendar con amonestaciones, dales por pena de sus juramentos, que se acuesten sin cenar, que la hambre les hara corregir. 50

Concluyamos diziendo, que no se pueden escusar de culpa los que adjuran a otros, y son causa que juren falso, como enseñò arriba san Chrysostomo. Y san Augustin dize, serm. decollat. S. Ioann. *Ille, qui hominem prouocat ad maiorẽ iurationem, & scit eum falsum iuraturum esse, vincit homicidam, quia homicida corpus occisurus est: ille animam, immo duas animas, & eius, quem iurare prouocauit, & suam.* El que induze al hombre para que jure, y sabe que ha de jurar falso, vence al homicida en la culpa, comete mayor pecado que el que mata a otro; porque el homicida solamente mata al cuerpo, pero este mata dos almas, la suya, y la de aquel q̃ jurò falso. San Isidoro lib. 2. de summo bono, Origenes in Matth. *Aestimo, quoniam non oportet, vt vir, qui secundum Euangelium vult viuere, adiuret alterum: si enim iurare non licet, secundum Euangelium Christi mandatum notum est, quod me adiurare alteram licet?* El varon que quiere viuir confor- 51

conforme el Euangelio, no conuiene q̃ conjure a nadie; porque sino es licito jurar conforme el mandamiento del Euangelio, como sera licito induzir a otro que jure? San Augustin in cap.pri. ad Roma. dize: *Qui exigit iuramentum, & nescit illum falsum iuraturum, & dicit, iura mihi, vt fides ei fiat, non audeo dicere, non esse peccatum, tamen humana tentatio est: si autem scit eum fecisse, nouit fecisse, vidit fecisse, & cogit iurare, homicida est.* El que pide juramẽto, y no sabe que el otro ha de jurar falso, y solo pide el juramento para que se dé credito a la verdad, no osaré dezir que no es pecado, pero lo menos es grande tentacion; mas si sabe que lo hizo, conoce que lo hizo, y fuerça a que jure, es homicida.

TRATADO VEYNTITRES.

Del vicio de la blasphemia.

CAPITVLO PRIMERO.

Que es blasphemia.

1 LA blasphemia, dize santo Thomas, se prohibe con el precepto que se prohibe la infidelidad, o el perjuro; y como vezina al perjuro, trataremos della en este lugar. La palabra, *Blasphemia*, es palabra Griega: en Latin, *Execratio, maledictio, vituperatio, conuitium, sacrilega, infamatio, obtestatio nefaria*, maldicimiento, o maldicion, y denuesto. Blasphemar es lo mismo que maldezir, o mal agorar. Y aunque desta manera puede hauer blasphemia contra los hombres; pero aqui hablamos de la blasphemia cõtra Dios, y contra sus Santos, y cosas sagradas. Y segun esto, blasphemia es, quando atribuimos a Dios algo que no tiene, o le quitamos aquello que le cõuiene. Definenla los Doctores, *Contumeliam, vel conuitium in iniuriam Creatoris, per quam de Deo falsa dicuntur.* Es la blasphemia vna contumelia, o denuesto en injuria del Criador, por la qual se le atribuye a Dios algo falso que no tiene, o se le quita algo de lo q̃ tiene. Conforme esto, blasphemia es, derogar la diuina bondad, menospreciar, y renegar de Dios, de sus Santos, y sus Santas, cosas sagradas. Gerson: *Peccatũ blasphemia est, quando non rectum dicitur de Deo, contra verã eius religionem Christianam; aut quando quid cunque dicitur in disfamiam nominis sui sancti; vel maledicendo ei, vel despiciendo eum, aut inhoneste, aut turpiter loquendo de eo, aut iurando per eum, Sanctisque eius, & Sanctas benedictas.* El pecado de la blasphemia es, quando no se habla bien de Dios, contra su verdadera Religion Christiana; o quando lo que se dize es en difamacion de su santo nombre, o maldiziendo del, o menospreciandole, o hablando algo torpe, y deshonestamente del, o jurando por el, y por sus Santos, y Santas bẽditas. Viguerio cap. 10. § 6. dize, que lo que es infamar los hombres, diziendo mal de ellos, que se llama, *Detractio*, es en Dios blasphemia: la qual difine, *Derogatio excellentiæ, ac bonitatis diuinæ.*

2 Este pecado de la blasphemia, no solamente es pecado de la lengua, sino tãbien del coraçon: y el espiritu de blasphemia es el desseo de vituperar la honra de Dios: y como el Espiritu de Dios combida a la honra, y amor de Dios, y alabar su nombre, assi el espiritu de blasphemia mueue a odio de Dios, y a vituperar su grandeza y magestad. Llamase

mase pecado contra el Espiritu Santo, porque algunas vezes quando se blasfema de ignorancia, es pecado contra el Hijo; y quando se blasfema de flaqueza, es contra el Padre; pero quando se blasfema de malicia, es contra el Espiritu Santo, Grauissimo pecado, y aborrecible, porque es detestable cosa deleytarse en oprobios, y contumelias de Dios. Y dize Gerson tractat. de cognitione peccatorum, consid. 8. par. 4. que este pecado de blasfemia es la principal causa de las pestilencias, guerras, hambres, y de otras tribulaciones que embia Dios a la Christiandad.

CAPITVLO II. La blasfemia es grauissimo pecado.

3 VIGVERIO dize, que la blasfemia en su genero, es grauissimo pecado, porque directa, è immediatamente se asiesta contra Dios. Y aunque el homicida causa mas daño al proximo, que la blasfemia a Dios: pero porque para grauedad de la culpa, mas se atiende a la intencion, o afecto de la deprauada, y peruersa voluntad, que no al afecto de la obra, por esso es la blasfemia mayor pecado que el homicidio, y peca mas grauemente el blasfemo, que el homicida. Es tambien mayor pecado que el perjurio: y la razon da la Glossa sobre aquello Ephes. 4. *Blasphemia tollatur a vobis*: Porque el q̃ se perjura, no dize cosa, ni afirma cosa mala de Dios, sino que pone a Dios testigo de su falsedad; no porque entienda que Dios es testigo falso, sino porq̃ confia que Dios no manifestarà lo cõtrario con algun señal: pero el blasfemo injuria a Dios, y vitupera su persona. El blasfemo es peor, y mas desagradecido a Dios que todas las criaturas, las quales todas alaban a Dios, predican su sabiduria, su poder, y bondad: cõbidan al hombre a las alabanças diuinas: solamente el miserable blasfemo es peor que todas ellas, en deshonrar a Dios, y menospreciarle.

4 Es peor el blasfemo que todos los demas pecadores; porque los otros pecadores por el pecado hazen agrauio a Dios en sus cosas, mas no en su persona. El ladron ofende a Dios en sus possessiones, y haziendas de sus criados; el homicida a los hõbres criados de Dios; mas el blasfemo haze injuria, y ofende a Dios en su persona. Ademas desto, la injuria que hazen los pecadores a Dios en sus pecados, de principal intẽto no es ofenderle, sino de recudida; porque el deshonesto no tiene por principal intento ofender a Dios, sino gozar de la amiga; pero el blasfemo de principal intento ofende a la persona diuina. Assi dize Gerson, que verdaderamente es la blasfemia proprio lenguage del infierno, del demonio, y de los malauenturados de su republica. Lo qual se prueua por el efeto que haze; porque quando se oye vna blasfemia, dize el Eccles. 27. se erizan los cabellos, es señal que el demonio anda en aquel lenguage. Assi como el que hablò Castellano, dezimos que es Castellano; assi el que blasfema, dezimos que es infernal, de la prouincia del infierno; porque los que alli habitan, tienen por lenguage blasfemias. Apoc. 16. *Blasphemauerunt Deum Cœli*. Blasfemaron a Dios, por los dolores, y tormentos que alli padecen.

San Augustin sobre aquello de san Mat. *Blasphemauit*, dize: *Non minus peccant, qui blasphemant Christum regnantem in cœlis, quam qui crucifixerunt ambulantem in terris*. No pecan menos los que blasfeman a Iesu Christo reynando en los cielos, q̃ los que le crucificaron andando por la tierra. Y por ser tan grande pecado, dize la Glossa sobre lo de sant Mat. 16. *Tunc Princeps Sacerdotum scidit vestimenta*. Beda: *Mos erat Iudæis cum aliquid blasphemia audiebant, scindere vestes: sicut Paulus, & Barnabas cum cultu diuino honorarentur, sciderunt vestes suas*. Era costumbre de los Iudios quando oyan blasfemar, despedaçar sus vestiduras: como lo hizieron san Pablo, y san Bernabe quãdo les quisierõ adorar por Dioses. Y dize la Glossa sobre el Psalm. 68. que es mayor pecado el blasfemar, que el crucificar a Iesu Christo; porque los Iudios no le conocieron quando le crucificaron, como los Christianos quando le blasfeman. Y hablando deste pecado san Chrysostomo, serm. 2. de Prouidentia: *Neque enim est peccatum aliud hoc grauius, neque huic simile* 5

mile aliud, quippe aggrauatio est peccatorum, & omnia confundit, intolerabileque supplicium, & pœnam absque venia mereretur. Ni ay pecado tan graue como este, ni semejante a este, porque es agrauacion de todos los demas pecados, y que todo lo confunde; el qual merece vn suplicio intolerable, y vna pena sin perdon, ni clemencia.

6 Es tambien grauissimo este pecado, por estar tan estendido, y puesto en costumbre entre los hombres; que verdaderamente es pestilencia de los pueblos. Quando entrays en vn pueblo q̃ nunca aueys estado, y hallays vn defunto que lleuan a enterrar, no os espantays: mas si veys muchos, y en cada calle lloran, dezis: Pestilẽcia ay aqui. Ver que matan oy vn hombre, o escalan vna casa, y al cabo de diez años otro, no es mucho; pero ver por todas las calles jurar, reñegar, blasfemar grandes y chicos, hombres y mugeres, esto pestilencia es estendida en los pueblos. Apoc. 13. vio san Iuan subir vna bestia del mar con siete cabeças, y diez cuernos, y lleuaua sobre la cabeça nõbres de blasfemias. Deste miserable lenguage està el mundo lleno.

7 Quando no tuuiesse otra cosa peor el blasfemo, que hazer pedaços a Dios haziendo del notomia, jurando ya por braços, por cabeça, higados, coraçon, &c. auia de ser aborrecido de qualquier Christiano. Son las blasfemias semejantes impulsos, y persuasiones del demonio: el qual es tan atreuido, y blasfemo, que se atreuio a dezir a Christo, que postrado le adorasse. Esto procura el demonio, dize san Hieronymo sobre lo que dize Iob 19. *Pelli mea consumptis carnibus, &c.* Que le dexò el demonio las carnes consumidas, la piel apegada a los huessos; solo le dexò la lengua, y labios. Dize san Hieronymo: *Ad hoc diabolus consumptis carnibus sancti Iob, labia eius integra dereliquit, vt haberet positus in tormentis, quibus posset facile blasphemare.* Consumidas las carnes le dexò el demonio, pero los labios enteros, para que puesto Iob en los tormentos, pudiesse facilmente blasfemar. El Espiritu Santo vino en lenguas de fuego, para que las palabras que dixeremos, vayan encendidas en fuego de caridad. Los blasfemos tienen sus lenguas inflamadas con el fuego infernal; porque como es lẽguage del cielo alabar, y bendezir a Dios, assi es lenguage del infierno el blasfemar y maldezir a Dios; y assi los blasfemos se van ensayando, y exercitando en el lenguage que eternamente han de vsar en el infierno. Si de todas las palabras ociosas hemos de dar cuẽta a Dios, (dize san Ambrosio lib. 1. Officior. cap. 2.) que serà de las blasfemias, y cõtumelias? Porque estas (dize san Anselmo, Ephes. 4.) vienen de estar vna alma estragada, llena de vicios, y vazia de virtudes; y si primero no se compone lo interior del coraçon, mal se compõdrà la lengua: por el qual pecado, dize, embia Dios grauissimos castigos sobre los hombres, como se colige del cap. 3. ad Collosenses.

CAPITVLO III.
Del castigo de los blasfemos.

COLIGESE la grauedad deste pecado de los castigos que ha vsado Dios contra ellos. En el Leuit. 24. se dize, que vn hijo de vna Gitana, y vna Iudia, *Blasphemauit, & maledixit nomen Domini.* Oleastro dize, que la palabra, *Blasphemauit*, en el Hebreo significa oradar, agujerar, y hazer pedaços, conforme se vierte. 2 Reg 18. *Ingredietur manum eius, & perforabit eam.* Abac. 3. *Perforasti baculis caput eius.* Agge. 1. *In sacculo perforato.* Y *maledicere*, es, *leuem reputare*, tener por cosa vana; como se vierte la misma palabra, Iob. 7. *Dies mei leuiores fuerunt.* Significa tener en poco, y menospreciar: assi se puede vertir, *Perforabit nomen Domini, & despexit:* porque tanto es blasfemar, como romper, despedaçar, y oradar el nombre de Dios. Que piensas que hazes jurando cuerpo, y cabeça de Dios, sino hazer pieças menudas el nombre de Dios? Notò la Sagrada Escritura, q̃ el padre deste blasfemo erà Gitano, parece que por boluer por la honra de los Iudios. Como si dixera: No se hallò entre los Iudios blasfemo, y si este blasfemò, era por ser hijo de malos padres y de mal linage, hijo de vn Gentil: que no es possible venga de buena sangre

el que menospreciando el nombre de Dios, le jura, o blasfema.

9 La sentencia que mandò Dios se dixesse a este blasfemo, fue, que le sacassen fuera de los Reales, porque tan mala lepra no se apegue a los otros, ni muera entre los fieles: y todos los que oyerõ la blasfemia, pondran las manos sobre el blasfemo, como señalãdo con sus manos la cabeça del blasfemo. Ratificauan lo que del auian testificado. O assi como quando ofrecian algun sacrificio, ponian las manos encima del animal q̃ se sacrificaua, significando, que ellos eran los dignos de muerte por sus pecados, y por la misericordia de Dios les era comutada por la muerte de aquel animal: assi poner las manos encima del blasfemo, era confessar que todos los que lo oyeron, y sufrieron, tenian culpa: porque dize Rabano in Matth. que no solo los blasfemos eran dignos de muerte, sino tambien los que lo oyan, y no boluian por la honra de Dios; pues estos con poner las manos sobre el reo, se descargauan en el; y desta manera hecha esta ceremonia, le apedreaua todo el pueblo. *Lapidet eum populus.* Y quedò por ley en Israel, que el q̃ blasfemare el nombre de Dios, muriesse apedreado de todo el pueblo: porque aunque el Infiel no puede ser forçado a recebir la fe, empero està obligado a no ser injurioso a ella, ni blasfemar de Dios.

10 A todo el pueblo comete la execucion de la sentencia, porque a todos toca salir a la defensa de la honra de Dios; y cada vno se recele y guarde de cometer el delicto que el castigò en el otro. Y como el blasfemo a todos ofende: porque con las palabras blasfemas, dize San Anselmo, cap. 3. ad Col. se manchan y ensuzian las bocas de los q̃ blasfeman, y las orejas, y coraçon de los q̃ las oyen y entienden: assi estan obligados todos a corregirlas con aspereza, no solamente en ley de correcciõ fraterna sino tambien en ley de buen amigo de Dios.

11 San Chrysostomo hom. 1. ad pop. *Si vero blasphemaueris insuper, & salutem tuam amisisti, & quam habuisti animam, & hanc occidisti: vnam vos omnes petere volo, retributionem pro concione hac, vt in ciuitate blasfemãtes, mihi castigetis; & si quempiam in biuio, & in foro Deum blasphemantem audieris, accede, increpas & si verbera infligere oportet, ne renuses, ipsius faciem alapa percute, contere os ipsius percussione, manum tuam sanctifica; & si illi accusauerint, & si in carcerem traxerint, sequere; & si pœnas iudex pro tribunali reposcerit, dic cum libertate, quod Angelorum Regem blasphemauit. Si enim Regem terræ blasphemantes, puniri oportet, multo magis illum contumelia afficientes, cõmune crimen est, publica iniuria, cuique licet accusare volenti.*

En buen Romance quiere dezir: Si blasfemares, dos cosas hiziste, perdiste la salud, y mataste tu alma. Vna merced (dize) os pido, en paga deste sermon, q̃ me castigueys todos los blasfemos desta ciudad. Si oys alguno en la calle, o en la plaça que blasfemare el nombre de Dios, reprehendedle; y si conuiniere castigarle, castigadle con açotes; no escuseys de darle vn bofeton en su cara; rompedle la boca, derribadle los dientes con vna puñada; y si por ello te acusaren al juez, y te metieren en la carcel, diras con libertad, que es vn blasfemo al Rey, y Señor de los Angeles. Porque si al que blasfema al Rey de la tierra, cõuiene castigar, mucho mas a los que blasfeman de Dios; porque la blasfemia es vn crimen comun que a todos ofende, es publica injuria, que a todos toca el castigarla, y corregirla. El mismo Sãto hom. 3. de incompre. Dei nat. dize, q̃ los blasfemos a si mismos se matan, y de ellos se dize lo del Eclesi. 27. que el q̃ tira piedras al cielo, sin hazer daño al cielo, caen las piedras sobre el, y le rõpen la cabeça: assi el que blasfema el nõbre de Dios, sin que haga daño, ni perjuyzio a la substancia diuina, el proprio se mata. 12

4. Reg. 18. se dize, que llegaron vnos Embaxadores del Rey Zenacherib a Ierusalem, induziendo al pueblo, se entregasse en manos de Zenacherib, y no cõfiassen en sus fuerças, ni en el socorro del Rey de Egypto, ni menos en Dios. No creays (dizen) a Ezequias, que os engaña, diziendo: El Señor Dios nos librarà. Porvẽtura los Dioses de los Gẽtiles libraron su tierra de manos del Rey de los Assirios? Y al mismo Ezequias, cap. 19. le dizen: No te engañe tu Dios, en quien confias. Sintio tanto el Rey estas blasfemias, q̃ rasgó sus vestiduras 13

duras Reales; y vestido de xerga se fue al Templo, rogando a Dios, castigasse tales blasfemias. Embia Dios vn Angel aquella noche, y matale a Zenacherib ciento ochenta y cinco mil hombres, y el desesperado murio. Por otra blasfemia semejante que dixo Benadab Rey de Syria, que el Dios de Israel no era tan poderoso en el llano como en el monte; le vencio Acab, y le matò cien mil hombres, y veynte y siete mil que le mataron los muros que se cayeron de la ciudad de Aphec. 3. Reg. 20.

14 Holofernes por la blasfemia que dixo: Yo prouare como no hay Dios en el mundo mas poderoso que Nabucodonosor, fue muerto a manos de vna muger, y su exercito de ciento y veynte mil soldados de a pie, y doze mil de cauallo. Nicanor porque dixo, que si el Dios de Israel era poderoso en el cielo, el era poderoso en la tierra, para hazerles guerra, fue muerto a manos de Iudas Macabeo la lengua hecha pedaços, y dada a las aues y bestias, y muertos treynta y cinco mil de sus soldados. 2. Machab. 15. San Pablo. 1. Timo. 1. descomulgò a Himeneo, y a Alexandro por blasfemos. Y por blasfemias fue herido Antioco de vna cruel llaga, y murio rabiando. Bien sabidas son las desgracias de Faraon, por las blasphemias que dixo Exod. 5. Quien es Dios, para que yo le obedezca? De Luciano Apostata, cuenta Suydas, que por blasfemar de Dios, fue comido de los perros. El Rey de Tyro porque dixo: Yo soy Dios, murio desastradamente.

CAPITVLO IV.

De las penas que señalan las leyes humanas contra los blasphemos.

15 POR ser este pecado tan offensiuo de la Diuina Magestad, todas las leyes le prohiben con grandissimo rigor. El Papa Pio Primo tom. 1. Concil. 22. quæst. 1. cap. 10. el año de Christo 163. manda: *Si quis per capillũ Dei, vel per caput iurauerit vel alio modo blasphemauerit: si in Ecclesiastico ordine est, deponatur: si laicus, anathematizetur. & si quis per creaturã iurauerit, acerrime castigetur. Si quis autem talem hominẽ non manifestauerit, non est dubium, quin diuina condemnatione coerceatur. Sed si Episcopus ista emendare neglexerit, acerrime corripiatur à Synodo.* Que es dezir, que el blasfemo Eclesiastico, sea depuesto; si lego, descomulgado: y el Obispo que esto no remedia, afrentado de los Synodales.

El Concilio Lateranense, sub Leone X. sess. 9. *Statuimus, & ordinamus, vt quicunque palam, seu publice, Deum maledixerit, contumeliosisque, atque obscœnis verbis Dominum nostrum Iesum Christum, & gloriosam Virginem Matrem, expresse blasphemauerit, si munus publicum, iurisdictionem ve gesserit, perdat emolumenta trium mensium, pro prima, & secunda vice dicti officii, Si tertio deliquerit, illo eo ipso priuatus existat. Si Clericus, vel Sacerdos fuerit, conuinctus etiam beneficiorum quæcunque habuerit fructibus, applicandis vt infra, vnius anni mulctetur; & hoc sit pro prima vice, qua blasphemus ità deliquit. Pro secunda vero, si vnicum habuerit beneficium, eo priuetur: si autem plura, quod Ordinarius maluerit id amittere, cogatur. Quod si tertio eius sceleris arguatur, dignitatibus, ac beneficijs omnibus quæcumque habuerit, eo ipso priuatus existat, ad eaque vlterius retinenda inhabilis reddatur. Qui verò plebeius fuerit, nec erit soluendo, pro prima vice, manibus post tergum ligatis, ante fores Ecclesiæ constituatur per diẽ integrum. Pro secunda, fustigabitur per vrbem. Pro tertia, lingua ei perforabitur, & mittetur ad triremes. Quod si Clericus, pro prima vice puniatur: pro secunda, carceribus mancipetur: pro tertia, degradetur, & ad triremes mittatur.* Este Decreto fue confirmado por el Papa Pio V. primero de Abril 1566. 16

El Concilio de Trento, ses. 4. quiriendo reprimir la temeridad, y atreuimiẽto con que algunos aplican las sentencias, y palabras de la S. Escritura a cosas profanas, fabulosas, vanas, lisonjas, detracciones, a satyras, y pasquines, supersticiones, y adiuinaciones, sortilegios, y libellos famosos, mãda la Synodo, q̃ nadie de aqui adelãte ose aplicar palabras de la S. Escritura a estas, ni semejantes cosas: y q̃ todos estos atreuidos, y temerarios seã castigados con penas del derecho, y con penas arbitrarias a los Obispos. Vide el Cõcil. Tolet. 8. cano. 2. Nabucodonosor hizo decreto, q̃ qualquier q̃ blasfemasse, y hablasse mal cõtra el Dios de Israel, le quitassen la vida, derribassen su casa, y destruyessen su hazienda. 17

18 El Emperador Iustiniano, colatio. 6. constitutio 77. in authentica, dize: *Qui Deum blasphemant, digni sunt supplicia sustinere: propter talia enim & fames, & terremotus, & pestilentiæ fiunt: præcipimus autem tales vltimis subdere supplicijs.* Los que blasphemaren de Dios, son dignos que padescan grandes castigos, porque por estos pecados nos vienen hambres, terremotos, y pestilencias: por esto mandamos que estos tales sean sentenciados a muerte. Deste mismo Emperador cuenta Nicephoro, lib. 17. histor. Eclesiasti. cap. 2. y Eusebio lib. 4. cap. 4. que vn cierto Obispo tenia la silla de Antiochia tyranicamente vsurpada, y blasfemaua del Concilio Calcedonése, maldiziendole, y anatematizandole. Sabido por el Christianissimo Emperador, el primero año de su imperio, le mandò arrancar la lengua de rayz. San Luis Rey de Francia hizo ley, que a los blasfemos, y perjuros les cauterizasen los labios, y oradassen las lenguas con vn hierro caliente. Y cuenta Pagnino lib. 7. Annal, que saliendo este santo Rey de Palacio, oyò vn ciudadano que blasfemaua, y le hizo quemar labios y lengua con vn hierro encendido: y como murmurassen del por tanto rigor, dixo: Quisiera yo padecer esta pena, y fealdad, solo que este vicio se desterrara de la Republica. Escriue esto Paulo Emilio, que dixo estas palabras en ocasion que le rogauan, que reuocasse la sentencia que hauia dado, de que a vn perjuro le quemassen la frente, señalandosela con vna plancha de hierro caliente.

19 El Rey Don Alonso IX. año 1245. hizo ley, que el blasphemo por la primera vez pierda la quarta parte de su hazienda; por la segunda, pierda la tercera parte, y por la tercera, pierda la metad de sus bienes; y si perseuera, sea desterrado de la Republica: y si fuere pobre, por la primera vez le den cincuenta açotes; por la segunda, señalenle con hierros calientes los labios; y por la tercera vez le corten la lengua. El Rey Don Iuã el primero, año 1387. y Don Henrrique en las Cortes de Toledo, año 1462. hizieron ley, que el que blasfemàre a Christo, y a su Madre Santissima, le den cien açotes; y si fuere seys leguas al derredor de la Corte, le corten la lengua. Y esta ley confirmaron Don Fernando, y Doña Isabel año 1476. y añadieron, que el que oyesse al blasfemo, le pudiesse de su autoridad prender, y lleuarle a la carcel, y echarle grillos. Mucho desto està prouado, Madrigal lib. 4. de Valladolid a 22. de Iulio año 1492. & lib. 5. Don Carlos Quinto, ibi, lib. 6. en las Cortes de Toledo, año 1525. Ibi lib. 7. Don Philipe Segũdo, en Madrid a 3. de Mayo 1566. Vide la nueua recopilacion de las leyes, lib. 8. tit. 4.

CAPITVLO V.

De algunos castigos exemplares contra los blasfemos.

CON algunos exemplos ha mostrado Dios, quanto aborrece este vicio de la blasfemia. En la Glosa del proemio a la Pragmatica sanctionis, verbo, auctorem pacis, se dize, que rezando Roberto Rey de Francia en la ciudad de Aurelia, pidiendo a Dios paz para su Reyno; le respondio el Crucifixo, delante de quien rezaua, que no tendria paz en el Reyno, sino desterraua los blasfemos, y otros crimines notorios. San Gregorio lib. 4. Dialog. cuenta que en Roma vio vn padre q̃ tenia vn niño de cinco años, enfermo, en los braços, el qual estaua vezado a reñegar, y blasfemar; y començò a dar gritos el niño en los braços de su padre, diziendo, que vnos negros le querian lleuar; y blasfemando, le arrebataron los demonios el alma, dexando el cuerpo difunto en los braços del padre. 20

Cuenta Platina en la vida de S. Atanasio, y primero q̃ el, Paulo Diacono, q̃ Olimpio Obispo Arriano, año 510. estãdose lauãdo en vnos baños en Cartago, blasfemaua de la SS. Trinidad; y visiblemente vn Angel le tirò tres lanças de fuego, con q̃ murio. Cuẽta Niceforo. li. 10. c. 29. y Teodoreto li. 3. c. 13. q̃ entrãdo Iuliano, tio de Iuliano Apostata, cõ dos criados en el tẽplo mayor de Antiochia, tomarõ vn vaso de mucho precio, en q̃ estaua el agua bẽdita, diziẽdo: Mirad en que vasos siruen al hijo de Maria. En el mismo pũto se le podrecio la carne, y le nacieron tantos gusanos, 21

que

que le comieron el cuerpo, y murio ra biando, miſerablemente. El vno de los priuados, llamado Felix, derramando ſangre por la boca, vomitò con ella el alma. El otro llamado Elpidio, por tyrano fue preſo, y en las carceles murio infamemente.

22 El miſmo Nicephoro lib. 14. cap. 4. Caſiodoro lib. 10. Triparti. cuentan, q̃ en tiempo del Emperador Theodoſio el moço, teniendo Goranmis Rey de los Perſas, treynta dias cercada la ciudad de Conſtantinopla, vno de los Capitanes dixo, que a peſar del Dios de los Chriſtianos, hauia de derribar el Templo de Conſtantinopla. La qual blasfemia no pudiendo ſufrir Eunomio Obiſpo de aquella ciudad, mandò parar vna balleſta que tenian en el muro, poniendo en ella vna piedra, y diſparandola, dixo: En nombre del que blasfemas te va eſſa piedra: y le dio en la boca, y hizo pedaços la cabeça, y ſaltò el cerebro por tierra. Lo qual viſto por el Rey, leuantò el cerco, y ſe boluio a ſu tierra. El miſmo Nicephoro lib. 18. cap. 33. dize de vnos Griegos, que tomados del vino, en vn meſon, blasfemauan de la Virgen Maria, y todos murieron de improuiſo; y el meſonero en ſueños fue açotado, porque no les reprehendio. Fray Iuan Heroalt en ſu Promptuario dize, que a la orilla de cierto rio jugauan vnos muchachos, y jurauan, y blasfemauã mucho de Dios; y ſalio el rio de madre, ſin auer llouido, y los ahogò a todos, fuera vno, que ſiempre inuocaua el Aue Maria, que ſolo ſe librò. Y no ſolamente caſtiga Dios las blasfemias contra ſu diuina Mageſtad, ſino las que ſe dizen contra ſus amigos en la tierra. Dize ſan Bernardo in vita Malachiæ, que vn Cauallero de palacio vituperaua, y deshonraua al ſanto Obiſpo Malachias: por lo qual ſe le podrecio la lengua, y auiuada en guſanos, rabiando murio. Sabida es la hiſtoria de Eliſeo, que ſaliendo vn dia de predicar, vnos muchachos le començaron a improperarle, *Aſcende calue*. Y permitio ſu diuina Mageſtad, que a la puerta de la Ciudad ſalieran vnos oſos, y leones, y deſpedaçaron los niños.

23 Tan graue es eſte pecado, que la Sagrada Eſcritura tiene por coſa fea que ſe nombre: y en lugar de, *Maledicere*, pone, *Benedicere*. Como dixo la muger de Iob a ſu marido: *Benedic Deo, &c.* Y dize San Hieronymo, cap. 8. Iſai. que no ay coſa tan eſpantoſa, como el pecado de la blasfemia, y hablar cõtra Dios; y que todos los demas pecados comparados con ella, parecen leues. Por lo qual cuẽtan Euſebio, y Rufino, lib. 4. cap. 15. que diziendo vn juez a San Polycarpo Martyr: Di vna palabra en menoſprecio de Chriſto, y yo te perdonarè, y ſaluarè la vida. Reſpondio el Santo: Ochenta y ſeys años ha que le ſiruo, y en nada me ha agrauiado, antes me ha hecho innumerables mercedes: como quieres tu que blasfeme del, y que diga palabras que le ofendan? Eſtos tales blasfemos no pueden eſtar en los cielos, porque aquellos Coros Diuinos tienen por lenguage alabar a Dios, como oſarà entrar entre ellos el blasfemo? Reſeruados eſtan para los infiernos: cuyas penas, dize Iuan Caſiano, in Confeſ. Theologica, parte 3. que ademas de las penas del fuego, y otras generales, que con los demas condenados padeceran, dize para los blasfemos. *Ibi dracones blaſphemantium labia vorant, & regulus diris morſibus miſerorum pectora lacerat, atque horribiles diuerſi generis belue incredulorum animas multipliciter, ſine ceſſatione, cruciant.*

No ſolamente ſon culpables los que blasfeman, ſino tambien los q̃ lo oyen, 24
y no lo reprehẽden. No ſe puede dezir Chriſtiano quien no buelue por la honra de Dios. Como ſufrirà vno q̃ blasfemen de ſu padre, y madre? Nadie por cierto; y ſufre q̃ ſe blasfeme Dios, y ſu ſanto nombre ſea menoſpreciado; y no ſolo eſto, ſino q̃ en ſus caſas ſe tẽga eſcuela deſto, en las tauernas, bodegones caſas de juego, donde tan ſin verguença ſe vſa eſte lenguage, y los dueños de las caſas lo ſufren, y no lo reprehenden; y los juezes ſeria bien los caſtigaſſen con penas pecuniarias. Y los q̃ mirã los juegos auerguencenſe, de q̃ los Gentiles lo hã prohibido en ſus tierras. Nabucodonoſor, Dan. 3. El q̃ blasfemare contra el Dios de Daniel, muera. Lo miſmo Dario, Dan. 6. Y lo q̃ recelo es, q̃ ya q̃ falta el caſtigo en la tierra, las hambres, eſterelidades, trabajos, y enfermedades, ſon caſtigo de nueſtro deſcuydo.

25 Hay algunos que padecen tentaciones de blasfemias, las quales proceden de dos causas. La vna en conciencias escrupulosas, y demasiadamente temerosas, y timidas: aquella pusilanimidad suele engendrar pensamientos de blasfemia; como al hombre timido, que entra en la Iglesia de noche, o en lugar escuro y solitario, el temor y miedo que tiene, le representa a la imaginacion cosas horribles y espantosas, las quales padece aunque no quiera: assi las almas demasiadamente timidas, suelẽ imaginar blasfemias contra Dios, nacidas del sobrado temor. La segunda causa es el demonio, como sabe que al alma justa y santa le desagradan blasfemias, y contumelias contra Dios, el proprio diablo se las dize interiormente, para con ellas atormentar, y causar pena al justo: y aquellas blasfemias no las dize, ni piensa dezir el hombre, sino el diablo; y el justo merece en ellas como si el diablo le acotasse por amor de Dios. El remedio destas tentaciones es, menospreciarlas, y hazer poco caso de ellas, o ocupar el pensamiento en otras cosas necessarias, y manifestarlas a su Confessor, y a personas sabias, y dezir, como aconsejó el Abad Parmenes a vn monge tentado de blasfemia, que quando la sintiesse, dixesse: Demonio yo no tengo causa para blasfemar, venga Satanas sobre ti. Y con esto se libró de las tentaciones.

TRATADO
VEYNTIQVATRO.
Del vicio de la maldicion.

1 LOS perjuros, blasfemias, y maldiciones, todo va junto. Acontece maldezir de tres maneras: Quando alguno anuncia algun mal de otro, y este maldezir, es referir algũ mal del proximo, esto se llama contumelia con vicio, y detraccion. Otra manera se maldize causalmente, y imperatiuamente, mandando que se haga algun mal a otro. Tertio, dezimos maldezir, desseando, y rogando venga algun mal a otro. Y conforme esto, maldezir, es pedir, y dessear mal alguno, con animo y desseo que le venga el tal mal desseado, y pronunciado por la maldicion. En la maldicion ay dos cosas; vna, dessear al proximo algũ mal de daño y pena; y otra publicar aquel desseo por la boca. El dezirlo, es declaracion, y confirmacion del desseo q̃ ay en el coraçon; y como es acto publico, engẽdra escandalo en los oyẽtes, y prouoca y irrita al q̃ es maldezido: de manera que en vna palabra se encierrã muchos males y pecados. Vide S. Antonino. 2. part. tit. 7. cap. 5.

CAPITVLO I.
Como es licito el maldezir.

DE dos maneras puede maldezirse a otro, y dessearle mal. Primo, no por razon de mal, sino por razõ de bien, quãdo se maldize por prouecho del maldezido, para q̃ se corrija y emiẽde, y dexe algun pecado; la qual maldiciõ ha de proceder de la conformidad de la diuina voluntad, y del zelo y amor de la justicia: lo qual verdaderamente no es maldezir, ni dessear mal al proximo, sino a la culpa que ay en el. Desta manera maldixo San Pablo, entregãdo a vn fornicario a Satanas, *In interitũ carnis, vt spiritus saluus fiat.* Y la Iglesia descomulga, y maldize los rebeldes por zelo de la justicia, y correccion dellos. De otra manera se puede maldezir con animo dañado, y de vengança. Desta manera se maldize al proximo, no para su correccion, ni prouecho, sino para su daño, cõ apetito de ira, y zelo de vengança. 2

Entre

3 Entre estas dos maneras de maldiciones, dize san Gregorio.4.Moral.5.& habetur.24.q.3.cano.11. ay grande diferencia, que de aquella primera maldicion vsa la Iglesia, Dios, y los Santos, y es buena y loable; como maldixo Dios a Adam: *In sudore vultus tui, &c.* Y a Eua: *In dolore partes filios tuos.* Al fratricida Cayn, en castigo de sus pecados, y con zelo de *justicia.* Maldixo Noe a su nieto Canaan, Gen.9. Iosue.6. maldixo al que edificaria la ciudad de Hierico. Ioatan maldixo a los que auian leuantado por Principe a Abimelech. Iud.9. Dauid las montañas de Gelboe .2.Reg.1. las quales eran fertiles, y despues de la maldicion se boluieron esteriles. Acto.3. maldixo san Pablo a Elimas, y quedò ciego. Y san Pedro maldixo a Symon Mago. Actor. 5. Eliseo a los niños que se mofauan del. 4. Reg.11.

4 Desta manera son las maldiciones de la sagrada Escritura, o por justo castigo de sus pecados, o por correccion de los pecadores. Y con este zelo suelen maldezir los *justos*, y amigos de Dios. Dizè Nicephoro, lib.8.cap.37. Sozomeno lib.2.cap. 23. que Nilas o Milesio Obispo de vn lugar de Persia, como ninguno del lugar se quisiesse hazer Christiano, les maldixo, y se fue; y de alli a pocos dias, auiendo cometido vn crimen contra vn Magistrado del Rey Sapor de Persia, con vn exercito les matò, y derribò el lugar, y le labrò con vn par de bueyes, y sembrò. El mismo autor lib.5. cap.22. dize, que burlandose del Obispo de Nisibis, y mofando del vnas moças Griegas, que hazian ciertas supersticiones en vna fuente, las maldixo, que aun se boluiessen ranas, y la fuente seca: y assi se hizo.

5 Nauclero en la historia Saxonense, generatione 34. lib.4.cap.33. dize, que baylando vnas moças la vigilia de Nauidad, el Obispo Magdeburgense las maldixo, que les durasse la dança vn año: y baylaron vn año, sin comer, ni dormir, hasta que fueron bendezidas por Hereberto Obispo de Colonia, y luego cayeron vnas muertas, y otras quedaron con temblor de miembros. De Iacobo Obispo de Nisibis, dize la historia Tripartita, libro quinto, capitulo quarenta y cinco. Nicephoro libro nono, capitulo veyntiocho, que estando cercada la ciudad de Nisibis por el Rey de Persia, año de Christo 357. rogado por Ephren, hombre illustre, subio a los muros de la ciudad, y viendo tan gruesso exercito, les maldixo, que Dios les embiasse mosquitos, y piojos, para que conociessen su diuina potencia: y vino sobre ellos vna nuue de mosquitos, que se entrauan en las orejas, y narizes de los hombres, y elephantes, que no pudiendo sufrir tanta calamidad y trabajo, se fueron rabiando. Destas imprecaciones santas y honestas no tratamos aqui, sino de las maliciosas.

CAPITVLO II.

Quan graue pecado es el de la maldicion.

EL otro genero de maldiciones nace de la rabia de la vengança quando se maldize al proximo con ira, odio, y apetito de vengança. Este es grauissimo pecado mortal; porque como el maldezir, es declarar el desseo del coraçon, que tiene de dañar al proximo; y como los desseos, y pensamientos se reduzen al genero de las obras exteriores; assi el que maldize: Aun te mueras; su voluntad es homicida. El que maldize: Maldito seas de Dios, y de los hombres. O, Dios te haga mal; es grauissima maldicion, y graue pecado, porque es dessearle todos los males del alma, y del cuerpo. Tambien es pecado dezir: Dios te castigue; porque le falta la charidad, que obliga a rogar por el perdon del proximo. Las maldiciones cōtra Dios, quando se maldize la naturaleza diuina como si fuera criatura, es grauissimo pecado, porque procede de odio, y aborrecimiento de Dios, y siempre es pecado mortal. Psalm. 36. *Maledicentes ei, disperibunt*; esto es, pereceran de diuersas maneras: en quanto al alma, con pena del infierno: y en quanto al cuerpo con pena de la vida. Leuit. 24. *Qui maledixerit Deū suū, morte morietur.* Y es tā horrible este pecado, q̄ no le osā nōbrar los virtuosos, y assi le nōbran por su cōtrario. Iob.1. si dize q̄ ofrecia Iob sacrificios porq̄ sus hijos no blasfemaran de Dios en los cōbites, dize: 6

Ne forte peccauerint filli mei, & benedixerint Dio, id est, maledixerint: El castigo deste pecado es: extra de maledictis, cap. 2 se dize: El que maldixere a Dios, a la Virgen, o a los Santos, le pongan siete dias a la puerta de la Iglesia mientras se dize Missa, que esté a la verguença, y el septimo dia esté sin capa sin cinta, descalço, con vna soga al cuello, y ayune todos los siete dias a pan y agua, y no entre en la Iglesia; y cada dia sustẽte tres pobres, dos, o vno, segun la possibilidad: y sino quisiere hazer esta penitencia, sea entredicho de entrar en la Iglesia; y muerto, carezca de Eclesiastica sepultura.

7 Las maldiciones contra el alma son mas graues que las q̃ son contra el cuerpo: y assi son grauissimas maldiciones dezir: Nunca Dios te perdone: En el infierno ardas: Diablos te lleuen. Porque con esta quiere entregar al demonio la oueja que Christo redimio con su sangre. Maldezirse a si mismo: Aun me muera: Mala muerte me venga; es genero de desesperacion: y los que desta manera se maldizen a ellos, y a las almas, assi de los finados, como de los viuos, ordinariamente pecan mortal y grauissimamente, y raras vezes son pecados veniales: porque como son maldiciones horrendas, y graues, no se puedẽ dezir burlando, ni pueden nacer de ira repentina; porque cosas de tanto peso y fiereza siempre salen de coraçon ayrado, y vengatiuo, y casi desesperado: porque del cielo claro y sereno, y del coraçon quieto no saldran tales truenos, y rayos contra el proximo. Tambien es grauissimo pecado dezir: Aun reniegues la Fe: ò, Yo negare la Cruz, sino me la pagas. Todas estas maldiciones mas dañan al que las dize, que al maldezido; porque Dios no tiene cuenta con vuestras maldiciones, malicias, ni odios, para que aya de castigar en el proximo como vuestra mala voluntad dessea. Como alla, Lucæ 9. vinieron enojados Santiago, y San Iuan contra los Samaritanos, porque no les auian querido recebir, y dizenle a Christo: Señor, quereys que digamos, que baxe fuego del cielo, y consuma esta gente? Y respondioles Christo: Andad, que no sabeys q̃ espiritu teneys. Como si les dixera: Estays colericos, y esse es espiritu de vengança.

CAPITVLO III.

La maldicion cae sobre el que maldize.

TODO el daño q̃ puede causar la maldicion, cae sobre la cabeça del maldiziente; porque como la maldicion nace de odio; el odio, dize san Augustin, es tinieblas; el que anda en tinieblas, es impossible dexe de escalabrarse: el q̃ maldize, se saca a el vn ojo, por sacar al proximo medio; quiere dañarle en lo exterior, y el se queda destruydo en lo interior, porque mata su alma. 8 Las palabras del Santo, serm 16. de verbis Domini, son: *Qui odit fratrem suum, in tenebris est, vsque adhuc odium tenebræ sunt, non potest autem fieri, vt qui odit alterum, non sibi prius noceat: illum enim lædere conatus extrinsecus se vastat: intrinsecus lædit animam suam qui odit alterum: quantum autem animus nobilior corpore maior est, tantum et prospicere debemus, ne ipse lædatur.* No mireys la ocasion que el otro os dio para maldezirle, sino el daño que causays a vuestra alma, que sin hazerle al otro perjuyzio con la maldicion, os cõdenays vos. Los que tienen, dize el Psalm. la boca llena de maldicion, y amargura, tienẽ los pies ligeros para derramar sangre, quebrantamiento, y infidelidad en sus caminos, y no conocieron el camino de la paz. *Quorum os maledictione plenum est, &c.*

El que maldize, tiene la boca llena de amargura, aunque el no lo siente. El 9 que con agua, o con vino quiere ruziar al otro, primero la toma en la boca, y la gusta: assi el que con amargura quiere maldezir al proximo, primero se queda con ella en si mismo; y tiene (dize) los pies ligeros, para derramar sangre. *Veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem.* Porq̃ con sus maldiciones mueue al otro a enojo, y tiene sus caminos cercados de desdichas. *Contritio, & infœlicitas in viis eorum*, sin tener paz con Dios; porque la maldicion es saeta que cae sobre el maldiziente, y no toca al maldezido. *Dilexit maledictionem, & veniet super caput eius.* Amò la maldiciõ, y vẽdra sobre el, de lleno a lleno se le entrarà en las entrañas: no quiso la bẽdicion,

y se

y ſe apartò del. *Noluit benedictionem, & elongabitur ab eo.* Habla de Iudas, y del pueblo Iudayco, que crucificando a Chriſto, ſe maldezian, *Sanguis eius ſuper nos*, y aſsi les vino ſobre ellos la maldicion. *Induit maledictionem ſicut veſtimentum, & ſicut aqua in interiora eius.* Quedaron malditos en el cuerpo, y en el alma. *Et ſicut oleum in oſsibus eius.* Como la ponçoña que quita la vida.

10 Prou. 26. dize Salomon: *Sicut auis ad alta tranſuolans, & paſſer quolibet vadens, ſic maledictũ fruſtra prolatum in quempiã ſuperueniet.* Acompara la maldicion al aue q̃ buela por lo alto, y como el pajaro q̃ no tiene lugar ſeguro, aſſi es la maldicion. Eſtas palabras ſegun la diuerſidad de letras, tienen diferentes ſentidos, y todos vienen a vn fin. La Hebrea dize: *Sicut paſſer ad vagandũ, & ſicut hirundo ad volãdum, ſic maledictio fruſtra non veniet.* Como el aue ſuele bolar vagando por los ayres, y ſin aſſentar en parte alguna, ſe buelue al nido, dõde ſalio, aſsi es la maldicion, q̃ buelue al que la leuãtò. Dize la Griega: *Non ſuperueniet alicui.* A nadie dañarà. Aſsi como la golondrina. O como vierten otros: *Sicut paſtor quolibet vadens.* Como el paſtor, q̃ ſale por la mañana del corral, y va todo el dia por los mõtes, y a la noche buelue al corral dõ de ſalio, aſſi la maldicion buelue al proprio q̃ la leuantò. *Sic maledictis fruſtra ei veniet.* Conforme lo del Ecle. 27. *Qui in altum mittit lapidẽ, ſuper ipſum cadet.* Y lo dixo Iſac à Iacob, Gen. 27. *Qui maledixerit tibi, ſit ipſe maledictus.*

11 Prohibido eſtà eſte vicio en mil lugares. Rom. 12. *Benedicite, & nolite maledicere.* 2. Petr. 3. *Non reddentes malũ pro malo, nec maledictum pro maledicto.* 1. Nu. 26. *Maledici Regnum Dei non poßidebunt.* Y nota quan graue es eſte pecado, q̃ le empareja entre los adulteros, y ſodomitas. Y lo miſmo en el cap. 5. *Cum maledicis nec cibum ſumere.* De Ieſu Chriſto, dize ſan Pedro: *Qui cum malediceretur, nõ maledicebat.* Y de los Apoſtoles, dize ſan Pablo. 1. Cor. 4. *Maledicimur, & benedicimus.* De S. Miguel, dize ſan Iudas, que altercando ſobre el cuerpo de Moyſen con el demonio, no ſe atreuio a maldezirle, ſino que le dixo: *Imperet te Deus.* Donde deues notar la palabra, *Non eſt auſus,* como coſa tan impia, y abominable. Y aquel otro Angel, por Zac. 3. tãpoco oſò maldezir al demonio, ſino q̃ le dixo: *Increpet te Dñs, Satan.* Pues ſi los Angeles no ſe atreuen a maldezir al demonio, tan digno de maldicion, como maldezis vos al proximo, q̃ puede ſer vn grande Santo, bendito de Dios? Quando el Rey Balac importunaua a Balã, q̃ maldixeſſe al pueblo de Iſrael Reſpõdio, Num. 23. *Quomodo maledicã, cui Deus non maledixit?* Como quereys q̃ maldiga, a quien Dios no ha maldecido? Con ſer el demonio maldito de Dios, apartado de toda bendicion, dize el Ecleſ. 21. *Dum maledicit impius diabolum, maledicit ipſe animã ſuam.* No porq̃ el demonio no ſe pueda maldezir, y llamar maldito, ſino porque el q̃ ha de maldezir a otro, ha de eſtar limpio de toda maldicion. Al impio, y pecador no le eſtà bien maldezir al demonio, porq̃ el diablo no puede ſer maldito, por ſu naturaleza, q̃ es Angelica, ſino por la culpa: y teniendo el pecador pecado, maldiziendo al diablo, a ſi miſmo ſe maldize: conforme lo de San Pablo, Rom. 2. *In quo alterum iudicas, te ipſum condemnas.*

Menos ocaſion teneys de maldezir a los que rigen, y gouiernan vueſtra Republica, Exod. 22. *Principem populi tui ne maledicas.* San Pablo, Actor. 23. hauiendo echado vna maldicion a vn grande hypocrita, enemigo de la doctrina que el predicaua, diziendole: *Percutiat te Deus paries dealbate.* Como le dixerõ que era Iuez, ſe eſcuſò, diziendo, q̃ no le conocia. Prouerb. 20. *Qui maledixerit patri, vel matri, extinguetur lucerna eius in mediis tenebris.* Y en el Leuit. 20. declara que luz es eſta. *Qui maledixerit patri ſuo, vel matri, morte moriatur.* Morirà mala muerte. Otros la palabra, *Lucerna*, toman por la honra: como Sapi. 13. *Lucerna impiorum extinguetur.* Quiere dezir, viuirà deshonrado. Iob. 18. Tambien, *Lucerna*, ſignifica hijo, que es la luz de los padres. *Nonne lux impii extinguetur, &c.* Quitarà Dios la honra a los que maldizen a ſus padres, y ſus hijos quedaràn eſcuros; como dezimos, de eſcuro y baxo ſuelo, y moriràn antes de tiempo. 12

Quedanos pues ſabido, que nadie eche maldiciones con rabias, y animo vengatiuo, porque ordinariamente ſon pecado mortal. Bien pueden ſer pecado venial, quando lo que ſe dize por la boca, no ſe deſſea en el coraçon, 13

ò se maldizen hijos, ò criados con animo de corregirlos; mas en todo ay peligro, por el abuso, y costumbre que hazen las mugeres principalmente; y en castigo dellas, suelen alcançar a vezes en aquello que mas aman. Como escriue san Antonino, que en la ciudad de Capadocia tenia vna madre diez hijos, siete varones, y tres mugeres, y su madre les maldixo, diziendo: Mal pasmo os tome. Y les tomó vnos temblores de todo el cuerpo, como mal de pasmo, y se fueron malditos por el mundo. Dos de los quales, llamados Paulo, y Pauladia, conocio san Augustin en su tiempo; los quales tocò el Santo vispera de Pascua con las reliquias de Sant Esteuan, y fueron sanos, como el lo escriue 22. de Ciuit. cap. 8. siẽdo Obispo de Bona. Porque se vea como la bendicion del padre refirma las casas de los hijos, y la maldicion de la madre arranca los fundamentos. Ecclesi. 3. De qualquier que sea la maldiciõ, es de temer, porque suele Dios castigar con ellas. No des ocasion a tu esclauo, y sieruo q̃ te maldiga, dize Salomon, Prou. 30. *Ne forte maledicat tibi, & corruas.* No caygas en la maldicion. Ecclesi. 4. *Non relinquas quærentibus tibi retro maledicere.* La Griega. *Ne des locum homini maledicendi tibi*, Porque suele Dios oyr las maldiciones de los afligidos. Lo mismo cap. 7. Y S Geronymo: *Qui negligunt oris maledicti consuetudinem resarcire, etiam si non corde maledicant, tamen in immunditiam labiorum inquinamenta oris incurrunt.*

TRATADO VEYNTICINCO.

DE LA OBLIGACION De los Votos.

CAPITVLO PRIMERO.

Que es el Voto.

NO SE puede callar la negligencia que hay en cumplir los votos, con tanto detrimento de las almas, y cargo de conciencias. Verdad es, que el voto es acto de religion, y le complaze mucho Dios de los votos, porque por su amor nos obligamos a lo que no tenemos obligacion. Dize San Geronymo: *Ea sunt in nostris officiis grauiora, quæ cum liceret nobis etiam non impendere, tamen causa dilectionis impendimus.* Aquellas cosas son mas agradables, y dignas de agradecimiento, que siendonos licito no hazerlas, las hazemos por causa de amor: assi el votar no es otra cosa, sino hazer precepto y mandamiento de aq̃llo que antes era consejo: como agora es consejo saludable orar, dar limosna, peregrinar, ser casto, &c. Hazer voto destas cosas, es hazer precepto de aquello que era solo consejo, y hazer obligatorio lo que antes era voluntario. Dizese voto, *à volendo*, porque la voluntad es la que obliga, y mueue la razon a prometer y votar.

Los Iuristas difinen el voto en comun. *Votum est alicuius boni cum deliberatione facta promissio.* Promesa de algun bien hecha con deliberacion. Los Theologos, porque no toda promesa es voto, le difinen con Paludano, *Deliberata promissio ex voluntatis proposito, Deo facta propter bo-*

pter bonum finem, Vna deliberada promesa hecha a Dios por buē fin. Otros: *Promissio Deo facta de meliori bono, cum proposito se obligandi*. De aqui coligen los Doctores, que para poder votar, es menester vso de razon. Y assi los niños, locos, y borrachos, no pueden votar, porque es menester voluntad libre, q̃ pueda dexar de prometer lo que promete. Es menester tambien proposito de cumplir lo prometido: porque votar sin tener intencion de cumplir lo votado, es pecado mortal; y es menester promesa, porque sola la intencion, y proposito interior, o exterior de votar, no es voto, sino se vota y promete; y esta promesa se ha de hazer a Dios, y ha de ser de cosas buenas, y de materia de virtud; porque de otra manera no es voto: y el voto que touiere estas partes, es valido, y obligatorio, so pena de pecado mortal.

CAPITVLO II.

Quan graue pecado es, no cumplir los Votos.

QVAN graue pecado sea dila-
3 tar, y no cumplir los votos, co-
ligese de la Sagrada Escritura, Num. 13. donde dize: El varon que votare algo a Dios, o se constriñere con juramento, no buelua atras su palabra, sin que cūpla todo lo que prometio. Donde vierte Pagnino: *Vir cum vouerit votum Domino, vel iurauit ligando ligamen super animam suam, non polluet verbum suum, sed quod egressum est, ex ore suo faciet*. Esta diferencia ay del voto al juramento, que el voto es promesa simple hecha a Dios, y el juramento es promesa, trayendo a Dios por fiador, y testigo della. Pues tanto el que vota, como el que jura, tenga cuydado de cūplir su palabra, porque no es otra cosa el votar, o el jurar, sino vna ligaza, o atadura, y obligacion que se carga sobre su conciencia, y sobre su persona; porque en votando, se obliga y ata su voluntad a cumplir lo que prometio; porque no cumpliendolo, ensuzia su palabra, haziendola mentira; y la mentira es cosa tā fea, y tan suzia, que ensuzia la boca por donde sale. En este capitulo trata de los votos de los hijos, y mugeres quando son obligatorios. Deut. 12. *Qua ante sanctificaueris, & voueris Domino, offeres oblationes tuas.*

San Gregorio lib. 16. Moral. cap. 11.
sobre aquellas palabras, *Rogabis eum, &* 4
exaudiet te, & vota tua reddes, dize, q̃ muchas vezes votamos algo a Dios por alguna enfermedad; y como passan años y no cumplimos el voto, boluemos a caer en otra enfermedad peor, en pena de no auer cumplido el voto; y entonces en pena del pecado, se nos quita el poder hazer bien, y el poder cumplir lo prometido. *Ex peccati pœna agitur, vt volenti bonum, posse subtrahatur*. En confirmacion desto dize el Sabio, Proue. 20. *Ruina est homini deuotare Sanctos*. Que es destruycion y ruyna el votar a los Sātos; *& post vota, retractare*, y despues no cumplir lo votado. Beda, y Lyra explicā de los que votan alguna cosa a los Sātos, y despues de votada, no la cumplen. Cayetano vierte, *Deuorare Sanctos*. Y del Hebreo se vierte, *Laqueus est homini deglutire Sanctos, ò, sanctificationem*. Y quieren dezir, que es lazo de las almas desperdiciar, y gastar las cosas consagradas a Dios, y despues con hypocresias buscar votos y promesas para aplacar a Dios. Cayetano: Hurtar (dize) los drechos Eclesiasticos, vsurparles las rētas a ellos deuidas, o no pagando los diezmos, y primicias, o imponiendoles pechos, y sisas, y piensan que tienen a Dios propicio con sus votos de limosnas, o de oraciones. Otros lo explican, que *Deuorare Sanctos*, es, dezir mal de las cosas sagradas, y ceremonias de la Iglesia.

Empero el sentido mas literal es, q̃
es lazo de perdicion hazer promesas a 5
los Santos, y despues buscar escusas para no cumplir los votos, dando colores con que muestren no estar obligados à cumplirlos: esto es deuorar, y menospreciar los Sātos. Los Setenta vierté: *Muscipula est viro aliquid celeriter de suis consecrare, postea autem quam votum fecit, pœnitentiam agit*. Es ratonera y lazo en que son presas las almas, votar algo a los Santos, y despues arrepentirse de lo votado, y no cumplirlo. De aqui veran quan mal hazen los que inconsideradamente hazen votos y promesas, y acabadas de votar, ya les pesa, y nunca las cumplen, estandose en mal estado. A estos les sir-

ue el voto de lazo y tropieço para su condenacion. Y como el raton muere en la ratonera, assi estos mueren en su voto. *Si quid vouisti Deo, ne moreris reddere: displicet enim Deo stulta promissio; sed quodcumque voueris Deo, redde: multoque melius est non vouere, quam quam post votum promissa non reddere.* Eccles. 5.

6 Nota la palabra, *Ne moreris*; no dize: No dexes de cumplir el voto, o no le menosprecies; sino, No tardes en cumplirlo. Porque no tan solamente se ofende Dios quando se menosprecia, y no se cumple el voto, sino tābien quando hay tardança en el cumplimiento. Deut. 23. *Cum votum voueris Domino Deo tuo, non tardabis reddere: quia requiret illud Dominus Deus tuus: et si moratus fueris, reputabitur tibi in peccatum: & si nolueris pollicere absque peccato eris: quod autem semel egressum est de labiis tuis, obseruabis, & facies sicut promisisti Domino Deo tuo, & propria voluntate, & ore locutus es.* Quiere dezir: En tu voluntad está el no prometer: pero puesto que prometiste de tu voluntad, cumplelo presto como lo prometiste, porque Dios te pidirá cuenta de este pecado. A este proposito dize san Augustin, ad Agmenta. *Non te vouisse pœniteat, imo gaude iam tibi non licere, quod cū tuo detrimento licuisset: fœlix necessitas, quæ in meliora compellit.* No te pese de hauer votado, pues ya por el voto te abstienes de lo que era perjuyzio de tu alma.

7 El mismo Santo: *Quia iam vouisti, iam te astrinxisti aliud tibi facere non licet, non talis eris, si non feceris, quod vouisti, qualis mansisses si nihil tale vouisses: minor enim tunc esses, nō peior; modo autem, quod absit miserior, si Deo fidem frangeris, quanto beatior si persolueris.* Quando votaste, con el voto te ataste; ya no te es licito hazer otra cosa, porque no seras tal, si dexas de hazer lo q̃ votaste: como quedaras sino votaras, entonces fueras menor en la perfecciō, mas no peor; mas agora despues del voto, seras mas miserable, si quebrantas a Dios la fe que le prometiste, quanto fueras bienauenturado si lo cumplieras. Si vn hombre se tiene por agrauiado sino le cumplen lo que le prometē, quanto mas Dios, que es vn Señor que busca la verdad en sus sieruos?

8 Y no pienses, que por imaginar dificultades fingidas y vanas, y por dezirle al Confessor impossibilidades imaginadas, estays libres del voto, porque examinará Dios la verdad de estas escusas. Ni basta tener pesar de no cumplir el voto, sino que es necessario pedirle gracia, y fortaleza para poderlo cumplir: porque es Padre de misericordias que da fuerças a quien se las pide para poder cumplir lo que tiene obligaciō, y es juez rigoroso en pedir cuenta de lo que le prometen. San Pedro Chrysologo: *Sancti quidem, & honesti propositi dilatio magna ruina est: vnde sapiens quidquid potest manus tua cum instantia operare, qui non est hodie, cras minus aptus erit.* La dilacion del santo proposito, es grande ruyna, y perdicion del alma. Por lo qual dize el Sabio: Qualquier cosa que tus manos pudieren hazer, haz lo con diligencia, porque si el hoy, no es apto para hazer bien, menos lo sera mañana. San Bernardo: *Melius est non vouere, quam vouere illud, quod sibi is, cui promittitur, nolit exolui.* Mejor es no votar, que votar aquello que no se quiere cumplir. El que deue algo y dilata la paga, pudiendo pagar, peca mortalmente, y el que no quiere pagar lo que deue, es ladron: assi es ladron el que no paga a Dios lo que le prometio: por esto es mejor no votar, ni prometer, que dexar de cumplir lo prometido: porque el que no promete, queda libre de hazer, o no hazer lo que despues del voto queda obligado a cumplir.

Aduertido estaua el Profeta Rey quādo dixo, Psalm. 75. *Vouete, & reddite Domino Deo vestro vota.* Pagad al Señor los votos que votasteis, q̃ assi lo hago yo. Psalm. 65. *Vota mea Domino reddam.* Psal. 21. *Vota mea reddam in conspectu timentium eum.* Psalm. 49. *Redde Altissimo vota tua.* Psal. 55. *In me sunt vota tua.* Que todo es amonestarnos al cumplimiento de los votos. Y contra los que les cumplen de mala gana, dize Malac. 1. Maldito el engañador, que auiendo hecho voto al Señor, lo cumple del peor. Gentil era el Rey Dario, y diziendole Esdras, lib. 3. cap. 4. que se acordasse de cumplir el voto que tenia hecho de reedificar el Tēplo de Salomon, dize, que en agradecimiento que se lo hizo acordar, dio vn grande abraço al Profeta, y luego escriuio a sus oficiales y prefectos pusiessen mano a la obra. *Surgens Darius, & osculatus* 9

latus est eum.

10 San Hieronymo ad Demetriadem, dize, que Ananias, y Saphira murieron porque despues de auer votado de dar a pobres su hazienda, se detuuierõ parte della; porque aunque antes era suya, mas despues de auer votado, ya no era sino de Dios. Y sobre el cap. 44. de Ezechiel, dize: *Quicunque aliquid vouerit, & nõ impleuerit, voti reus erit.* El que votare algo, y no lo cumpliere, sera culpado del voto. Casiodoro lib. 2. *Bonum quidem votum, si tamen ibi nihil admisceatur aduersum.* San Bernardo: *Iustè exigitur ad soluendum, qui non cogitur ad vouendum.* Y Palazios in cap. 9. Oseæ: *Beata est seruitus, quæ te hominem adegit, non ad facinora committenda, sed ad illustriora merita comparanda.* Cosa justa es, pida Dios el cumplimiento del que voluntariamente se quiso obligar: y es bienauenturada obligacion la del voto, por la qual es forçado el hombre a adquirir mayores merecimientos.

11 Aquello del Psalmo 75. *Vouete, & reddite, &c.* del Hebreo vierten, *Nuncupate vota, & persoluite ea Deo vestro, offerte munera terribili*, juntando el *terribili*, al verso de arriba: Tan terrible, que castiga la violacion y quebrantamiento de los votos, aun quitando vidas a Reyes, y matando Principes. Dize Tertuliano: *Votum cum à Deo acceptatum est, legem in posterum facit per auctoritatem acceptatoris: exinde enim faciendum mandauit, qui pactum comprobauit.* El voto en siendo acceptado de Dios, haze ley, porque la autoridad del que le acceptó aprouando el voto, manda que se cumpla. San Bernardo: *Absque necessitate dispensatio voti, non dispensatio, sed prauaricatio est.* La remission del voto sin necessidad, no es dispensaciõ, sino preuaricacion. Y concluye san Fulgencio, diziendo: *Omni vouenti Deo, & reddenti votum, ipse quoque Deus reddit cœlestis regni præmia, quæ promisit.* El que cũple con Dios lo que le prometio, cumple Dios con el, el premio que le prometio.

TRATADO VEYNTISEYS. DEL TERCERO MANDAMIENTO, SANTIFICAR Las Fiestas.

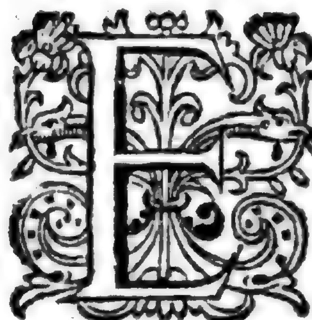

1 Xod. 20. *Memento vt diem Sabbati sanctifices. Sex diebus operaberis, & facies omnia opera tua, septimo autem die Sabbatum Domini est. Non facies omne opus in eo tu, & filius tuus, & ancilla tua, iumentum tuum, & aduena, qui est intra portas tuas.* Cap. 31. *Videte vt Sabbatum meum custodiatis, quia signum est inter me, & vos, in generationibus vestris, vt sciatis, quia ego Dominus, qui sanctifico vos. Custodite sabbatum meum, sanctum est enim vobis. Qui polluerit illud, morte morietur. Qui fecerit in eo opus, peribit anima illius de medio populi sui. Sex diebus facietis opus, in die septimo Sabbatum est requies sancta* Domino. *Omnis, qui fecerit opus in hac die, morietur.* Deut. 5. *Obserua diem sabbati, vt sanctifices eum, sicut præcepit tibi Dominus Deus tuus. Sex diebus operaberis, & facies omnia opera*

opera tua, septimus dies Sabbati est; id est, requies Domini Dei tui: non facies in eo quidquã operis tu, & filius tuus, & filia, seruus, & ancilla, & bos, & asinus, & omne iumentũ tuũ, & peregrinus, qui est intra portas tuas, &c. Lo mismo Hierem. 17. Que todo es dezir, que guarden el Sabado, y lo que por ello promete Isai. 56. la Iglesia en lugar del Sabado, guarda el Domingo, por las razones que despues diremos.

CAPITVLO I. *Porque manda la Iglesia obseruar las Fiestas.*

1 LA Iglesia Catolica no solamente tiene dedicados los dias del Domingo para que los guardemos, y santifiquemos, sino otras muchas Fiestas particulares, en q̃ se haze memoria de los Mysterios de nuestra Fe, y de los hechos particulares de Christo, como Natiuidad, Epiphania, y Pascuas, para que perpetuamente tengamos memoria de ellos. San Augustin. 10. de Ciuit. cap. 4. *Deo beneficiorum eius sollemnibus festis, & diebus statutis, dicamus, facimusque memoriam, ne volumine temporum ingrata subrepat obliuio.* A Dios nuestro Señor le estatuymos, y le consagramos memoria de sus beneficios en los dias de fiestas y solemnidades, para que no se echen en oluido con la antiguedad del tiempo.

3 Por muchas causas la Iglesia celebra fiestas a Christo, y sus Sãtos. Primo, porque en los dias de las solemnidades los hombres se ocupen en el seruicio de Dios, desocupados de los cuydados de el mundo; porque estos exercicios santos hechos en comunidad, y vnidad, son mas acceptos a Dios; como dize Sant Leon, serm. 4 de Ieiunio: *Tunc enim efficatior est, sanctiorque deuotio, quando operibus pietatis totius Ecclesiæ vnus est animus, & vnus est sensus.* Entonces es mas eficaz, y mas santa la deuocion, quando con obras de caridad toda la Iglesia es vn animo. Y en el ser. 3. dize: *Sacratius enim est, quod publica lege celebratur, quam quod priuata institutione tenetur.* Cosa mas sagrada es lo que se celebra con autoridad publica, y vnida, que lo que se haze por deuocion particular. Secundo, dize Eusebio Cesariense lib. 1. de Mont. Euang. cap. 6. para que en essos dias se lea, y publique la Sagrada Escritura, y se predique la palabra de Dios. Tertio, dize San Geronymo, cap. 4. ad Gal. para que los que estan dados a los cuydados del mundo, tengan dias señalados, en que den algo del tiempo a Dios. Quarto, para que imitemos los Santos, cuyas fiestas celebramos, y seamos fauorecidos con sus oraciones. San Augustin lib. 10. cont. a Faustum, cap. 21. dize: *Populus Christianus memorias Martyrum religiosa solemnitate concelebrat, & ad excitandã imitationem, & vt meritis eorum consocietur, atque orationibus adiuuetur.* El pueblo Christiano celebra las memorias de los Sãtos Martyres con religiosa solemnidad para despertar la deuocion, que el pueblo se junte con sus merecimientos, y sea fauorecido con sus intercessiones.

San Damaceno lib. 4. de Fide, cap. 16. exortando al pueblo a que festeje los dias y fiestas de los santos, dize, porque los tiene Dios en la Iglesia como fuentes manantiales, que fertilizan las almas. *Fontes nobis salutares dominator Christus, prabuit Sanctorum reliquias, multimoda beneficia scaturientes, vnguentum suauitatis emanantes.* Fuentes perennes en lo alto de la Iglesia, para que beuiendo del agua de la doctrina Euãgelica, con la imaginacion de tantas virtudes, concibamos por vna parte alabanças de Dios, que tanto se santifica en sus santos: como declara Theodoreto, enseñando, q̃ es cosa loable colgar las tablillas, las cabeças, piernas, y braços de cera en las sepulturas de los Santos, porque aquestas cosas mueuen a deuocion, y confiãça, y en honra de Dios. *Hæc, inquam,* estas mortajas, y tablillas, *sepulcrorum ibi Martyrum, quæ sit virtus, ostendunt: Martyrum autem virtus, quem ipsi coluerunt Deum, verum esse Deum declarat.* 4

Y por otra parte para que nos mueuan a vna santa imbidia, y emulacion para imitarles: como dize san Chrysostomo lib. contra Gentiles. *At Deus, qua est in humanũ genus benignitate, inter alias, quas infinitas nobis salutis nostræ occasiones dedit, & hanc quoque viam nobis à se munitam esse voluit idoneum ad virtutem capescendam stimulum, relictis scilicet interim apud nos Sanctorum reliquiis; nam post sermonis facultatẽ ipsã certe Sanctorum sepulchra proximum locum ob-* 5

cum obtinent ad animas hominum in ipsos Sanctos intuentium ad virtutem earundem emulationem excitandas. Que es dezir, que para nuestro bien nos dexò las memorias de los Santos, para que imitassemos las virtudes de aquellos, beuiendo de su exemplo, y como las ouejas de Iacob concibamos varias virtudes. *Igitur statuas illis erigamus, & visibiles imagines, & nos ipsi animatæ statuæ, & imagines ipsorũ virtutum imitatione efficiamur: Deiparam, vt vere, & proprie Dei matrem honoremus, & Precursorem Ioannem, & Prophetarum, &c.* Leuantemos estatuas a los santos, y hagamonos nosotros estatuas viuas imitando sus virtudes.

CAPITVLO II.

La memoria de los Santos, es de grande socorro para la Iglesia.

6 SAN Bernardo, in Vigil. Apostolorum, dize, que para tres cosas aprouechan las fiestas, y memoria de los Santos, que son las que hemos de considerar en qualquier fiesta. *Exemplum Sancti, auxilium eius, & confusionem nostram. Exemplum, quia quamdiu in terris visus est, & cum hominibus conuersatus est: non declinauit ad dexteram, neque ad siniſtram, sed viam regiam tenuit, donec veniret ad illum, qui dicit: Ego sum via, veritas, & vita.* Siruen las fiestas de los Santos para darnos exemplo de sus virtudes, y premios; porque si vistos sus trabajos, y penitencias, desmayamos, mirando el premio que por ellos posseen, nos animemos: y visto que tambien eran hõbres como nosotros, no temamos. *Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros in generatione sua*, Eccl. 44. San Augustin serm. 47. de Sanctis: *Solemnitates enim Martyrum, exortationes sunt martyriorum, vt imitari non pigeat, quod celebrare delectat.*

7 Lo segundo que hemos de considerar en las Fiestas de los Santos es, el auxilio y socorro en que son puestos a fauorecer a sus deuotos; porque si quãdo viuian en el mundo, ya se compadecian de nuestras miserias, y rogauã por nosotros; puestos en aquella patria del cielo, donde la caridad no se desminuye, y donde mas claramente ven nuestras necessidades, mas feruorosamente ruegan por nosotros. *Neque enim, quia impassibilis omnino, ideo incompassibilis factus est; sed nunc potius induit viscera misericordiæ cum ante fontem misericordiæ existit.* No porque es impassible, se ha buelto desapiadado; antes por estar a la fuente de la misericordia, es mas misericordioso. San Hieronymo aduersus Vigilantiũ: *Si Apostoli, & Martyres adhuc in corpore cõstituti, possunt orare pro cæteris, quando pro se adhuc debent esse soliciti; quanto magis post coronas, victorias, & triumphos, postquam cum Christo esse cœperunt, minus valebunt?* Si los Santos aun viuiendo con algun cuydado de su saluacion, ya rogauan por nosotros; quanto mas agora que seguramente gozan de sus coronas? Vn Moysen alcançò perdon para seyscientos mil hombres, vn san Esteuan para los q̃ le apedreauan; y agora que estan con Christo valdran menos? Que les falta hoy? dize san Bernardo, serm. 2. in die Apostolorum, *Si in terra adhuc positi, omnia poterant, non quidem in se, sed in Christo; quid non poterunt hodie, viuentes in æterna fœlicitate cum ipso? Mortales adhuc, & morituri imperium vitæ, & mortis videbantur habere, solo verbo mortificantes viuos, & mortuos suscitantes; quanto magis nunc cum nimis confortatus est principatus eorum?* Viuiendo en la tierra alcançauan lo que querian de Dios: que no alcançaran agora reynando con Christo?

En que tiene de ocuparse vn santo? (dize en el sermon de Santo Victore) que le perturba en el cielo, para que no se acuerde de nosotros? *Habet tempus, & locum intercedendi pius, & misericors aduocatus, locum quietum, & tempus feriatũ: in terris visus est, vt esset exemplo: in cœlum leuatus est, vt sit patrocinio: factus est mediator ad regnum, qui fuit incitator ad opus.* Tiene el tiẽpo desocupado, el lugar a proposito para abogar por nosotros; porq̃ como fue exemplo de virtud en el mũdo, es intercessor en el cielo. *Non est terra obliuionis, quam anima victoris inhabitat: non terra laboris, vt occupetur in ea: non denique terra, sed cœlum est.* Habita el Santo en los cielos, donde no ay oluido, ni ocupacion que le diuierta. *Nunquid cœlestis habitatio animas, quas admittit, indurat, aut memoria priuat, aut spoliat pietate.* No es el cielo habitacion que quite la piedad, y memoria a los que allà estan. *Fratres latitudo*

titulo cœli dilatat, corda non arctat, affectiones non contrahit, sed extendit in lumine Dei, generatur memoria, non obscuratur, in lumine Dei discitur, quod nescitur, non quod scitur dediscitur, nunquid superni Spiritus, quia incolũt cœlos, despiciunt terrã, & non magis eam visitant, & frequentant? Nũquid quod semper vident faciem Patris, ministerium euacuant pietatis? Omnes sunt administratorij Spiritus. Quid ergo succurrunt Angeli, & qui ex nobis sunt, nescient nos, nec norunt iam compati, in quibus passi sunt, & ipsi? Qui dolores nesciunt, sentiũt tamen nostros; & qui venerunt ex magna tribulatione, non recognoscunt iam, in quo fuerlit? Que todo es dezir, que los Santos en el cielo se ocupan en rogar por nosotros.

9 Por esso nos amonesta san Ambrosio, lib. de viduis, acudamos a ellos, y nos valgamos de ellos. *Aegri enim nisi ad eos aliorum precibus, medicus fuerit inuitatus, pro se rogare non possunt: infirma est caro, mens ægra est, & peccatorum vinculis impedita ad medici illius sedem debile non potest explicare vestigium; obsecrandi sunt Angeli pro nobis, qui nobis ad præsidium dati sunt, obsecrandi sunt Martyres, qui possunt pro peccatis rogare nostris, qui proprio sangui ne, etiã si qua habuerunt, peccata lauerunt: isti enim sunt nostri præsules speculatores vitæ, actnumque nostrorum. Non erubescamus eos intercessores nostræ infirmitatis adhibere, quia ipsi infirmitatem corporis, etiam cum vincerent, cognouerũt.* Ya que de enfermos, y flacos no podemos llegar al medico, acudamos a los Santos, que pueden rogar por nosotros, que derramando su sangre, conocieron nuestra flaqueza, y abonaron su fortaleza.

10 San Bernardo in Vigil. Apostolor. *Quam potentiores sunt in cœlis, qui tam potentes fuerunt in terris, & qui nobis reliquerunt maiora exempla, quam illi, qui in fame, & siti, in frigore, & nuditate, & in omnibus illis, quæ Paulus enumerat, iugiter sunt afflicti, & demum fœlici martyrio, regna cœlestia conscenderunt. Vere nobis rubor confusionis sunt, quos vix audemus respicere, ne dicam imitari: oremus ergo eos, vt ipsi propitium nobis reddant amicum suum iudicem nostrum.*

11 San Ambrosio serm. Nazarij, & Celsi: *Sunt Principes fidei, intercessores mũdi, præcones regni, cohæredes Dei.* Y acaba san Bernardo su sermon de Santo Victore con vna exclamacion comun a todos los Santos: *O victrix anima, qui sicut passer trãsuolans, mundi laqueos euasisti, respice ad incautas animas, intricatas illis, periclitantes in illis, vt tuo patrocinio eruamur. O Miles fortis, qui Christianæ militiæ, duris laboribus, Angelicæ fœlicitatis requiem commutasti; respice ad imbelles, & imbecilles commilitones tuos, qui inter hostiles gladios, & spiritales nequitias, tuis laudibus occupamur. O victor inclite, qui & de terra, & de cœlo gloriosissime triumphasti illius gloriam, nobiliter despiciens, & huius regna pie violentus decipiens; respice de cœlo ad vinctos terræ, & hæc sit tuorum consummatio triumphorum, si & nobis demum vicisse, te sentiamus, nomen tuum, & memoriale tuum, fauus distillans in labijs captiuorum, mel, & lac sub lingua eorum, qui tui memoria delectantur. Eia ergo fortis Atletha, dulcis Patrone, Aduocate fidelis, exurge in adiutorium nobis, vt & nos de nostra ereptione gaudeamus, & tu de plena victoria glorieris.*

CAPITVLO III.

Prosigue la misma materia.

LO TERCERO que conuiene considerar en las fiestas de los Santos, dize san Bernardo, es nuestra confusion y verguença: *Quia homo ille similis fuit nobis, passibilis, ex eodem luto formatus, ex quo nos: quid est ergo, quod non solum difficile, sed impossibile credimus, vt faciamus opera, quæ fecit, & sequamur vestigia eius?* Que mayor confussion, que ver tantos Martyres, Confessores, penitentes, entregados a los verdugos, y aspereza de la vida; y q̃ nosotros no osamos tocar la penitencia con el dedo, siendo ellos de la misma carne que nosotros? Dize san Augustin: *Nos volumus gaudere cum Sanctis, & tribulationem mundi nolumus sustinere cum ipsis, qui enim sanctos martyres in quantum potuerit, imitari noluerit: ad eorum beatitudinem non poterit peruenire.* Regozijamonos con las fiestas de los Santos, y queremos gozar de lo que ellos gozan, y no imitar lo q̃ ellos hizierõ: pues desengañese el Christiano, que el que no imitara los Santos, no gozara de la gloria con ellos. 12

Dirà alguno: Señor, como imitaremos a los martyres, que ya no ay tyranos? Respondo con san Augustin, que degollando tus passiones, seras martyr. *Si enim tormenta, quæ sancti Martyres pertulerunt,* 13

lerunt, sufferre non possumus contra malas cõcupiscentias, ipsis intercidentibus repugnemus. San Gregorio hom.3. in Euang. *Quamuis occisio persecutionis desit, habet tamen pax suum martyrium, quia etsi carnis colla ferro nõ subiicimus, spirituali tamen gladio carnalia desideria trucidamus.* Sino ay sangre de cuchillo, aya sangre de diciplina; sino hay carceles, haya recogimiento; y sino hay grillos, aya preceptos diuinos: sino ay fuego, ni parrillas, aya amor de Dios. Finalmente dize san Augustin: *Nos vero, fratres, quantum possumus, Dei misericordiã deprecemur, vt nobis ita amorem vitæ æternæ inspirare dignetur, vt plus patriam velimus amare, quam viam, & amplius de futuro, quã de præsenti sæculo cogitemus, & sic semper in exilio mundi huius agere studeamus, vt ad futurum iudicium cum libera, & secura conscientia, onerati bonis operibus peruenire possimus.* Roguemos a Dios con instancia, encienda en nosotros tal amor de las cosas eternas, que menospreciadas las terrenas, podamos parecer en juyzio confiados.

14 Lo qual se hara (dize San Chrysostomo serm. de S. Iuuentino, y Maximo) frequentando en los dias de fiesta las memorias de los Santos. *Proinde magna fide promptitudineq. ad hæc veniamus.* Es a saber, vengamos con deuocion a los sepulcros de los Santos. *Quo & visis Sanctorũ monumentis, & consideratis eorum præmiis, inde varios thesauros, vndequaque colligamus, & per præsentem vitam, iuxta voluntatẽ Dei transeamus, vt in portum æternitatis, cum multis mercibus, ingrediamur fruituri regno cœlorum.* Porque frequentando sus memorias, cogeremos grandes tesoros, con q̃ podremos entrar gozosos en los cielos. Y declara San Damiano lib.4. Fidei cap.16. que tesoros y riquezas sacamos de las vidas de los Santos, diziendo: *Horum omnium attendentes conuersationem, æmulamur fidem, bonitatem spem, zelum, vitam, tollerantiam passionum, sustinentiã vsque ad sanguinem, vt & coronam gloriæ cum ipsis participemus.*

15 San Augustin serm.253. de Tempore: *Rectè festa Ecclesiæ colunt, qui se Ecclesiæ filios esse recognoscunt.* Con justa razon celebran las fiestas de los santos los hijos de la Iglesia, fauorecida de sus oraciones. San Basilio hom. de 40. Marty. *Venerare Martyres, & sine persecutione, sine igne, sine verberibus, ac tormentis eodem cum illis præmio dignus habearis.* Honrá a los Santos, para que sin las persecuciones que ellos padecieron, sin fuegos, açotes, y tormentos, gozes del mismo premio q̃ ellos gozan. Nazianzeno serm. de S. Cypria. *Aliorum sunt certamina, & victoria; mihi autem curæ sunt corona, adeo gloriam illam percipio, adeòque recta facta, mihi domestica facio.* De los otros son las batallas, y victorias, y mias son las coronas: de tal manera me vsurpo aquella gloria, y de tal manera hago mios los hechos agenos. Esto dize por la comunion de los santos, que vnos participan las buenas obras de los otros: como dize San Pablo: Si algo padece vn miembro, lo compadecen todos los miembros: si se gloria vn miembro, se huelgan todos. Psalm.118. *Particeps ego sum omnium timentium te.* Y lo dize Col.1. *Adimpleo ea, quæ desunt passioni Christi.* En mi carne cumplo las cosas que faltan a la passiõ. Dos cosas dize. La vna, que comunica las passiones de Iesu Christo. La otra, que cũple lo que falta en ella, que es el padecer por Christo en sus miembros. Y lo tercero, que estas sus passiones aprouechan a la Iglesia: *Pro corpore eius, quod est Ecclesia.*

Es de grande consuelo saber, que los merecimientos de los Santos, que ha mil años que murieron, nos aprouechen à nosotros. Sobre lo qual dize Dios.4.Reg.19. *Protegam vrbem hanc propter Dauid seruum meum*: dize san Chrysostomo: Cosa marauillosa, que es Dauid muerto, y sus merecimiẽtos son viuos. Las oraciones que hazia Moysen, erã, *Recordare Abraham, Isac, & Iacob.* O quãtas vezes (dize san Geronymo) fue librado aquel pueblo por los merecimientos de los santos Abraham, y los demas. Los quales, dize san Chrysostomo homil. 4. in Matth. no hallandose suficientes por sus meritos para alcançar lo que quierẽ de Dios, se acogian a los merecimientos de sus padres. *Sæpe quando non est inuentus iustus in ista vita, propter defunctorum virtutem Deus viuentium miseretur,* Hom.44. in Genes. Y san Augustin: *Cum merita nostra nos grauant, ne diligamur à Deo, sciamus nos illorum meritis releuari posse, quos Deus diligit.* Quando nuestros pecados nos hazen indignos de ser amados de Dios, sabed que podemos ser fauorecidos de los meritos de aquellos 16

que

que Dios ama. Finalmente dize. 8. de Ciuita. 27. *Honoramus Martyrum memorias, tanquam sanctorum hominum Dei, vt ea celebritate, Deo vero, de illorum victoria gratias agamus.* Honramos a los Santos, como hombres amigos de Dios, para que cō la celebracion de su martyrio, hagamos gracias a Dios. *Quia honor seruorum* (dize san Basilio hom 40. Mart.) *redundat in communem Dominum.*

CAPITVLO IV.
Como se han de celebrar las Fiestas.

17 LOS Hebreos nunca acabaron de entender el modo que auiā pe tener en guardar sus fiestas, y por esso las guardauan llenas de supersticiones, e ignorancias, pensando que no les era licito hazer cosa en Sabado. Como le acontecio a vn Iudio llamado Salomon, que viuia en Ingalaterra: del qual refierē los Annales, que auiendo caydo en vna boca de madre vn dia de Sabado, queriendole ayudar a salir de alli, no quiso salir por ser Sabado: por lo qual mandó el Iuez, que no le sacassen en Domingo, por ser fiesta de los Christisnos: donde resultaron aquellos versos que dixo el Iudio: *Sabbata sancta colo, de stercore surgere nolo.* Y el juez: *Sabbata nostra, quidem Salomon celebrabis ibidem.* Nunca Dios en sus Sabados, y Fiestas prohibio las obras necessarias, y ni el trabajar por necessidad del proximo. Como se vio en los Machabeos, lib. 1. cap. 2. que peleauan en Sabado. Y Christo, Lucæ 10. prouó ser licito curar en Sabado, y el curò a muchos. Dize san Augustin: *Sabbati obseruationes non intelligebant Iudæi, qui putabant ab ijs etiam operibus, quæ ad salutem hominum valent, debere cessare.*

18 La ley Euangelica solo prohibe las obras seruiles. Santo Thomas. 2.2. qu. 122. artic. 4. ad 3. resuelue esta materia, diziendo, que las obras de los hombres vnas pertenecen al animo, como estudiar, leer, enseñar, escriuir, y estas no son vedadas en dias de Fiesta: otras son corporales, comunes a nobles, y a plebeyos, a señores, y esclauos, como pelear, caçar, tocar instrumentos, y estas no son prohibidas. Otras ay, que solo pertenecen a plebeyos, o esclauos, q̄ son las artes Mecanicas, y estas son prohibidas en las fiestas, que no son licitas, sino es por necessidad, o caridad. Otras ay prohibidas, por la inquietud que traen, como el juyzio de las Cancillerias, audiencias de los juezes, y los mercados que se hazen cada semana.

Los Christianos hemos de guardar nuestras fiestas de diferente manera que 19
los Iudios; porque ellos como no entendian el espiritu de sus ceremonias, solamente se entreteniā en lo exterior de sus sacrificios, y fiestas, sin considerar lo que ellas significauan. Como dize san Augustin, contra Addimantū, cap. 16. *Iudæi seruiliter obseruabant Sabbatū, non intelligentes ad quarum rerum significationem, & prænunciationem pertinerent.* Los Iudios seruilmente obseruauan el Sabado, no entendiendo las cosas a que significacion, o figura pertenecian. Pero los Christianos que sabemos, y entendemos los mysterios que en las fiestas nos propone Dios, hemos de festejarlas con el espiritu, penetrando, y contemplando aquellos mysterios que en tal fiesta se celebran. Como en dia del Domingo, en que la Iglesia haze memoria de la resurreccion de Christo, nos enseña san Pablo, Rom. 6. el como se deue festejar: *Si consurrexistis cum Christo quæ sursum sunt quærite.* Si resucitastes con Christo, buscad las cosas de arriba. En que nos amonesta, que el mandar guardar el Domingo, y las otras fiestas, es para comunicar y tratar con Dios las mercedes que nos haze, y agradecerselas.

Por Ezeq. 20. dize Dios: *Sabbata mea dedi eis, vt essent signum inter me & eos, & scirent, quia ego Dominus sanctificans eos.* Yo les 20
di mis Sabados, para que fuessen señal entre mi y ellos, para que desocupados estos dias, traten conmigo, y yo con ellos, y nos manifestemos el amor reciproco que nos tenemos vnos a otros. Dize san Gregorio lib. 12. Epist. 3. *Dominico die à labore cessandum est, terreno, atq. omnimodo orationibus insistendum, vt si quid negligentia per sex dies agitur, per diem resurrectionis Dominicæ precibus expietur.* El Domingo se ha de cessar del trabajo seruil, y darse totalmente a las oraciones, porque si en algo se ofendio Dios en los

seys

seys dias de la semana, el Domingo se borre con oraciones, y plegarias. San Ambrosio lib. 2. de Cayn, cap. 2. *Festus dies Domini est, vbi perfecta virtutum gratia est, quæ tunc perfecte fiunt: si sollicitudinum secularium, & corporalis illecebræ, victor animus delinimenta voluptatum excludat, liber à seculo Deo deditus.* Los dias de fiesta son dias del Señor, en los quales se adquiere la perfeta gracia de las virtudes: si el animo victorioso de los cuydados seculares, y de las corporales ocupaciones se diere con libertad a las cosas de Dios. Y esta manera de obseruar las fiestas mandó Dios en las palabras de la ley, *Memento vt diem Sabbati sanctifices.* No dize, guardaras el Sabado, o las Fiestas, sino santificarlas; esto es, dedicaras al seruicio de Dios toda la fiesta: los seys dias trabajaras, y las obras que haras seran tuyas; pero el septimo es Sabado del Señor, esse es mi dia, y para mi me lo quiero, que se haga en el mi voluntad; y todo quanto en el se hiziere, quiero que sea mio. Isai. 18. *Si auerteris à Sabbato pedem tuum, facere voluntatem tuam in die sancto meo, & vocaueris Sabbatum delicatum, & sanctum Domini gloriosum, & glorificaueris eum dum non facis vias tuas, & non inuenitur voluntas tua, vt loquaris sermonem, tunc delectaberis super Domino, & sustulam te super altitudinem terræ, & cibabo te hæreditate Iacob patris tui.* Quiere dezir, que al que santificara la fiesta, hara Dios mercedes.

21 Poco considerado anduuo Adam, q̃ siendo señor de todas las frutas, y de todos los arboles del Parayso, teniendoles todos a su voluntad, no reseruandose Dios mas de vno para si, de aquel le tomasse a Adam ganas de comer, y esta fue la grauedad de su pecado. Pues siendo Dios Señor de todos los dias, dando al hombre los seys, y quedandose con vno solo de los siete, aun esse no le dedicara a Dios haziendo su voluntad; por esso permite Dios que a los quebrantadores de las fiestas ni les luze lo que trabajan en ellas, ni en los demas dias de entre semana; porq̃ como ellos quieren hurtar a Dios el dia q̃ es suyo, les priua Dios de los frutos q̃ les hauia de dar por los trabajos de entre semana. Direys: No es mas de vn poco lo q̃ trabajo en la fiesta: Tampoco fue mas de vn bocado el q̃ comio Adã; y no fueron mas de vnas astillas de leña las q̃ cogio el Iudio en Sabado, y por mandamiento de Dios le apedrearõ. Nu. 15.

Esta palabra Santificar, en el Hebreo es lo mismo q̃ aplicar alguna cosa al culto y seruicio de Dios, como santificar el caliz y corporales, es dedicarles y señalarles para aquel sacrificio, y significa separar y diuidir vna cosa de otra: Assi santificar el Sabado, es apartarle de las otras cosas profanas, distinguirle de los otros dias de la semana; de tal manera, q̃ han de ser diferentes las obras de la fiesta, de las de los otros dias; en aquestos trabajar para vos, y en la fiesta para Dios. Dize S. August. lib. de Spirit. & lite. cap. 11. *Cultus Dei seu pietas, quam Græci, Religionem vocant, in hoc maxime constitutus est, vt anima ei non sit ingrata: Vnde & in ipso verissimo, & singulari sacrificio Dño Deo nostro gratias agere admonemur. Erit anima ingrata Deo, si quod illi ex Deo est, sibi tribuerit, præcipue iustitiam.* El culto de Dios, y piedad, que llaman los Griegos Religion, consiste, en que el alma no le sea ingrata: donde en aquel verissimo, y singularissimo sacrificio de la Missa somos amonestados a hazer gracias a Dios. Y entonces sera el alma ingrata a Dios, quando se atribuyere para si lo q̃ es de Dios. 22

23 Pues en esto nos deuemos ocupar las fiestas, en hazer gracias a Dios, como Autor, y Señor, Benefactor, y Conseruador de todas las cosas, de cuyas manos nos viene el biẽ; y este es el mayor sacrificio q̃ le podemos ofrecer. Dize S. Aug. *Quod est sacratius laudis sacrificiũ quã gratiarum actio? aut vnde maiores agendæ sunt Deo gratiæ, quã pro ipsius gratia per Iesũ Christũ, quod totũ fideles in sacrificio illo fieri sciunt, quod omnibus veteribus sacrificijs successit, & cuius vmbræ fuerũt omniũ priorũ genera sacrificiorũ?* Que sacrificio mas agradable se puede hazer a Dios, q̃ hazelle gracias? y de q̃ se le pueden hazer mayores, q̃ por la misma gracia q̃ nos da por Iesu Christo? Todo lo qual saben hazer los fieles en aquel sacrificio q̃ sucedio a todos los sacrificios, q̃ es la Missa, q̃ se deue oyr en la fiesta con grãde respeto, y deuociõ. Que del poco q̃ le tenemos llora S. Chrysost. hom. de Euch. diziẽdo: *Centũ & sexaginta horas habet hebdomada, vnã & solã horã sibi segregauit Deus, & hãc in opera secularia, & conuenticula insumi.*

Ciento y sesenta horas tiene la semana, solo vna hora de la Missa se ha reseruado Dios, y aun esta consumes en obras seculares, ridiculas conuersaciones, y conuenticulos diabolicos.

CAPITVLO V.
Quan mal se guardan las Fiestas.

24 LO q̃ se ha de llorar entre Christianos, es, ver que en las fiestas que ha escogido Dios para ser particularmente seruido, y reuerenciado, tenga el demonio tanta parte, que a penas sabreys si son fiestas de Dios, o fiestas del diablo: porque si hablamos del guardarlas, son innumerables los que las quiebran: los labradores segando, trillando, acarreando; las mugeres remendando, los oficiales trabajando. Si tratamos del santificarlas, quantos hay que se aprouechan dellas para buscar nueuas maneras de ofender a Dios, haziendo fiesta a la gula, vanidad, y torpeza. En estos dias se traman las telas, que se vrdieron entre semana; y los vicios, conciertos, y peccados, que los dias del trabajo no tienen lugar, tienen la fiesta por suya. Las estaciones se han buelto passeos vanos, y aun lasciuos. Diganlo los purrates de nuestro Reyno; las puertas de los Templos se han buelto Aduanas, donde se registran todos los que entran y salen: y aun dentro de los Templos entra esta desverguença. Otros gastan las fiestas en jugar, baylar; las mugeres para salir afeytadas a sus visitas, donde las oraciones son murmuraciones. En fin en estos dias anda el demonio mas solicito, poniendo en cada Templo, en cada Conuento, en cada Hermita, y en cada Iubileo, y estacion vn plato y demanda para el. Quantas cosas malas ordena el enemigo en el dia santo, dize el Real Propheta Dauid, en el Psalmo setenta y tres: *Quanta malignatus est inimicus in sancto.* Con quantas cosas sale el demonio en el dia de la fiesta, que no tienen lugar el dia del trabajo y hazienda.

25 Con justa razon abomina de ellas Dios. Isai. 1. *Kalendas vestras, & solemnitates vestras odiuit anima mea: facta sunt mihi molesta, laboraui sustinens.* Aborreci vuestras fiestas, porque me fueron molestas, y trabajé sufriendo vuestras insolencias. Amos. 1. *Odi, & proieci festiuitates vestras, & non capiam odorem cetuum vestrorum.* Aborreci, y arrojé de mi vuestras solemnidades: muy en rostro me dan vuestras fiestas, sacrificios, y musicas. Que seruicio haze a Dios el Christiano que en las fiestas no trabaja con el cuerpo, y peca con el alma? que esté arrodillado en el Templo con el cuerpo, y esté adorando con el pensamiento, y voluntad a la manceba que entro en el? Esto (dize Ezeq. 22) es ensuziar y afear las fiestas. *Polluistis Sabbata, & sanctuaria mea spreuistis.* Y en estos dias (dize Dios) le hazemos seruir a los peccados. Isai. 43. *In victimis tuis non glorificasti me: verumtamen seruire me fecisti iniquitatibus tuis.* Porque dize Amos 5. *Conuertistis in absinthium iudicium, & iustitiam.* Porque conuertistes el juyzio, y la justicia en amargura, no recebire las oraciones de vuestros ajuntamientos, porque de essos conuenticulos que hazeys en los dias de fiestas, no sale sino hedor, y corrupcion de costumbres, y esse os arrojaré a la cara, dize Dios. Mala. 2. *Si nolueritis audire, & ponere super cor, vt detis gloriam nomini meo, ait Dominus, mittam in vos egestatem, & maledicam benedictionibus vestris, & maledicam illis: ecce ego proijciam vobis brachium, & dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum, & assumet vos secum.* Pues no quereys el dia de la fiesta honrar mi nombre, echaré vna maldicion a las cosas, y frutos que vosotros bendezis, y os castigaré con hambre, y pobreza, y esse estiercol de vuestras fiestas os lo arrojaré a la cara, y os quitaré la vida. Este es el mandato que intima el Propheta: *Et conuertam ciuitates vestras in luctum, & omnia cantica vestra in planctum,* dize Amos. 8.

Esto es cosa aueriguada, y cierta, 26
que por no celebrar las fiestas como deuemos, y es razon, hay tantas hambres, tantas enfermedades, tantos trabajos, y castigos de Dios por los pueblos, dãdo con nuestras locuras no solo que reyr y mofar a los demonios, sino a los enemigos de nuestra Fe. Treno. 1. *Viderunt eam hostes, & deriserũt Sabbata nostra.* Vierõ nuestras festiuidades los enemigos,

migos, y burlaronse de nuestras fiestas, y Sabados. San Hieronymo: *Hostes enim Sabbata videntes, irrident cum maligni spiritus vacationis otia ad cogitationes illicitas pertrahunt*. Dize fray Luys de Granada, que era tradicion de los Iudios, que los demonios, en sus Sabados, se salian de los poblados, y se estauan por los desiertos, que no osauan tentar a nadie, por reuerēcia, y respeto del Sabado: y agora vemos, q̃ el dia de fiesta salen los diablos de las cueuas, y a millares se entrā por los poblados al regozijo q̃ les dan los hōbres cō sus bayles, juegos, glotonerias, vanas y lasciuas conuersaciones, y otras locuras q̃ mueuen a risa a los enemigos de la Fe. Alla en la creacion del mundo ningun dia de la semana bēdixo Dios, porq̃ con bendezir el trabajo q̃ en el se hazia, quedaua bendito, pero al Sabado echó la bendiciō, que era dia de ocio; y por consiguiente dia ocasionado para todo vicio: dia q̃ es menester vna bendicion de Dios, segun los pecados se cometen en la fiesta.

27 Vna cosa notable quiero escriuir, q̃ la trae el mystico Serafin, a la 6. p. discu. 27. perio. 2. q̃ auiendo acabado de oyr Missa, dia del Corpus, doña Sancha Carrillo, vio a Iesu Christo su Esposo q̃ lleuauan preso, y maltratado, a son de trōpeta, y voz de pregonero; oyò grandes blasfemias, è injurias contra su immēsa bondad. Asombrose de la vista. Mira cō atenciō, y vee a Iesus atadas las manos, coronado de espinas, abofeteado el rostro, rasgado el cuerpo, todo sangriēto, llorādo, de sus cabellos y barba distilādo sangre. Ay Christo mio, (dixo la santa) y como estays assi? Respōdiole: Hoy me trata assi el mundo, y me pone tal, qual me ves. Desaparecio, y ella quedò tan lastimada, q̃ llorò por espacio de vn mes, y los años q̃ viuio nunca mas salio dia del Corpus de su casa, por no ver ofendido a Christo; oia vna Missa, y se estaua en vn retrete. Y añade el Autor, porq̃ los excessos tan grandes, y profanidades q̃ por nuestros pecados vemos en semejantes dias, octauas, y fiestas aprueuan bien el justo sentimiēto q̃ de ello tendra Christo. O quātos van a las Iglesias estos dias para solo ceuar su gusto! Son como aquellos q̃ yuan en busca de Christo, no por sus milagros, sino por el pan q̃ les dio. Y como las lechuzas, q̃ vā a chupar el azeite delas lāparas

CAPITVLO VI.

Como agradaran a Dios nuestras fiestas, y como se cumple el precepto.

DOS cosas conuiene hazer, para q̃ nuestras fiestas sean agradables a Dios, y de prouecho. 28
Lo vno es, obseruar, y guardar las fiestas, y lo otro es, santificarlas. El guardarlas, es, no hazer cosas seruiles, ni mecanicas, ni aquello q̃ nos prohibe la Iglesia, q̃ es vacar de todo trabajo; y esto basta para cumplir con el precepto, y no quebrantarlas; y esto es lo que nos manda, no trabajar: pero no basta esto para santificarlas, q̃ es lo otro que ay en las fiestas, porque para santificarlas, es menester ocuparlas en obras de piedad, y virtud: assi q̃ el guardarlas, es de precepto, el santificarlas, es de perfeccion. Isai. 58. *Si auerteris à Sabbato pedem tuū facere voluntatem tuam in die sancto meo, &c.* Si en el Sabado apartares tu pie, esto es, tu afecto, de hazer tu voluntad, y llamares al Sabado, delicado, santo, y glorioso, y le glorificares, no haziendo tu volūtad. San Hieronymo, y S. Cyrillo dizē, que habla de las fiestas de los Christianos, porque en aquel capitulo habla de Christo. Pues si llamares al Sabado, Sāto y delicado, que segun el texto Griego, quiere dezir, dia de los regalos para el espiritu; y si le llamàres glorioso, por las virtudes en que te exercitas, cō esto santificaras la fiesta; y en premio desto alegrarte has en el Señor, y te leuantarà sobre toda alteza, y te sustentara con la herēcia de Iacob. El primer premio de los q̃ santifican las fiestas, es alegria en el Señor. el segundo, que te honrarà Dios. Y el tercero, te apacentara en la gloria.

29 De aqui sacamos, que para santificar la fiesta, lo primero es menester no hazer cosa prohibida. Esto es: *Si auerteris pedem tuum*. Lo segundo, no hazer la propria voluntad. Lo tercero, tener por regalo los exercicios santos. Lo quarto, tener por cosa gloriosa los actos de piedad, y religion que se hazen en las fiestas, oyendo Missa, sermon, Visperas, acompañando las processiones.

Lo vltimo, dexar las malas inclinaciones, juegos, vanidades, passeos, y desembolturas. Esta es doctrina de san Chrysostomo hom. 1. de Lazaro, declarando lo de Amos. 6. que el vierte desta manera: *Væ vobis, qui venturi estis in diem malum, qui apprinquatis, & tangitis Sabbata mẽdacia.* Dize, los Iudios piensan que se les dieron los Sabados para que estuuiessen ociosos, pero engañanse; porque se les dio para que echados de si los cuydados temporales, ocupassen el tiempo en los espirituales. Prueuase, porque entre semana mandaua Dios, q̃ solo se ofreciesse vn cordero, y el Sabado se ofreciessen dos. Si por el ocio se mandára el Sabado, tambien los Sacerdotes se estuuieran ociosos.

30 Y concluye, diziendo: *Quoniã igitur Iudæi corporalium rerum curis liberati, non vacabant spiritualibus, vtpote sobrietati, modestiæ, & audiendis diuinis sermonibus, sed contrariũ potius faciebant, seruientes ventri, indulgentes æbrietati, distinctis cibis deliciãtes; audi quomodo illos reprehendat propheta: Qui dormitis in lectis eburneis, ac lasciuitis in stratis vestris, qui comeditis ædos craulis, & vitulos ebubilibus lactẽtes; qui bibitis vinum defœcatũ, ac primis vnguentis vngimini; accepisti Sabbatũ, vt animam tuã liberares a vitijs; tu vero tunc magis illa cõmittis.* Porq̃ los Iudios desocupados de las cosas temporales, no se ocupauan en las espirituales, en la modestia, sobriedad, en oyr las diuinas palabras, en entender la Sagrada Escritura; antes hazian lo contrario, siruiendo al vientre con la embriaguez, distraydos en comidas y beuidas; oye como los reprehende el profeta: Ay de los q̃ dormis en camas de marfil laciuamẽte, que os comeys los corderitos, y los bezerros de leche, que beueys el vino delicado, y os vntays las fiestas de balsamos, y olores; recebisteys el Sabado, y la fiesta para librar vuestras almas de los pecados, y aquessos dias los cometeys mayores. Vicios son estos que puntualmẽte cometen los Christianos.

31 Lo q̃ deues hazer, dize S. Tho. opusc. de Decẽ præcep. en el dia de fiesta, alegrarte en el señor espiritualmẽte, como lo hazia S. Ambrosio; del qual escriue Paulino, q̃ no solia yãtar sino era en los Domingos, y Fiestas, en señal de alegria. Assi nos hemos de holgar con el exercicio de los sacrificios, oraciones, y obras santas, con la contẽplacion de los diuinos mysterios. Que es doctrina de S. Chrysostomo hom. 1. in Gen. *Hæ enim vere feriæ sunt vbi animarũ salus, vbi pax, & concordia est, vbi omnes huius in te apparatus abigitur, vbi clamor, & tumultus, & cocorũ discursus, & pecudum mactationes e medio tolluntur; quæ vero omnis, & trãquilitas, & charitas, & gaudiũ, & pax, & mititas, & innumera bona, pro illis in vsu sunt.* Aquestas son verdaderas fiestas, dõde ay salud de las almas, donde ay paz y cõcordia, dõde es desterrado todo aparato desta vida, donde se quita todo alboroto, todo tumulto, el concurso de los cozineros, matança de los corderos; y en lugar de estos excessos se procura toda quietud toda tranquilidad, caridad, gozo, paz, mansedumbre, y otras virtudes, y obras santas.

32 Porque esta diferencia ay de las fiestas de los Gentiles, y Iudios a las de los Christianos. *Illi quidẽ ferias nominãt æbrietatem, omnemque aliã intemperantiam, ac turpitudines; quas verisimile est, inde ipsos attrahere: at Ecclesia Dei ea, quæ illis aduersa sunt, nẽpe ieiunium, ventris despectũ, & omnes alias virtutes illius comites, ferias appellat.* Aquellos llaman fiestas a la embriaguez, a la borrachera, a la destemplança y torpezas, q̃ en sus fiestas vsan: pero la Iglesia de Dios va muy al reues, porq̃ llama fiestas al ayuno abstinencia y demas virtudes. No piẽses pues q̃ en vestir galanamente, comer mejor q̃ los otros dias, passear, jugar, y baylar, que en esso celebras fiestas de la Iglesia, porque essas son las fiestas de los Gentiles, y sacrificios de Satanas.

33 Dize san Gregorio in homil. *Meliũ est arare, & fodere die Dominico, quam choreas ducere.* Que es menos mal cauar las viñas el Domingo, que baylar. San Augustin lib. de decem cordis: *Melius faceret Iudæus in agro suo aliquid vtile, quam in theatro sediciosus existeret: & melius fœmina eorum die Sabbati lanam nerent, quam tota die in neomenijs suis; id est, in choreis impudice faltarent.* Mejor haria el Iudio trabajando en su heredad el dia del Sabado, que estarse todo el dia sedicioso en la plaça: y mejor harian las mugeres de ellos en el Sabado hilar lana, que estarse todo el dia celebrando sus fiestas con bayles, y danças. *Valde absurdum est,* dize san Hieronymo ad Eustoc. nimia

nimis saturitate, velle honorare martyrem, quem sciamus Deo placuisse ieiunijs. Cosa es muy absurda y fea, querer honrar vn martyr con mucha hartura, sabiendo que aquel agradó a Dios con ayunos: como le honraremos baylando, y jugando, sabiendo que agradò a Dios con obras muy contrarias a essas. Por esso aborrece Dios las fiestas por Isaias, diziendo: *Solemnitates vestras odiuit anima mea.* Y se burlan los demonios, Treno. 1. *Deriserunt hostes Sabbata vestra.* Dize la Glossa: *Tunc hostes animæ Sabbata nostra subsanant, cum nos in illis, non Deo iusto, sed nostro appetitui deprauato paremus.* Entonces los enemigos se burlan de nuestras fiestas, quando en ellas no seruimos a Dios, sino a nuestro deprauado apetito.

Aquel alboroto de fiestas, y danças
34 que hazian los Hebreos al idolo, Exodi 32. llamó Iosue, *Vlulatus pugnæ*, Ahullidos de guerra, alarido de batalla. Y Moysen: *Vocem cantantium*: Musica de canciones. Al cantar, y baylar llama guerra, porque no ay mas cruel guerra para el alma, y para vna republica, que el cantar, y baylar, que no son sino causa de llanto y tristeza.

§. II. Prosigue.

ORigenes hom. 69 in Exod. dize: *Si
35 desinas ab omnibus sæcularibus operibus, & nihil mundanum geras, sed spiritualibus operibus vaces, ad Ecclesiam conuenias, lectionibus diuinis aurem prabeas, de cœlestibus cogites, de futura spe sollicitus iudicium venturum præ oculis habeas, non respicias ad præsentia & visibilia, sed ad inuisibilia, & futura. Hæc est obseruatio Sabbati Christiani.* Entonces celebras las fiestas como deues, acceptas a Dios, si te desocupas de las cosas del siglo, y te das a las cosas espirituales. Vienes a la Iglesia, oyes el sermon, contemplas las cosas del cielo, estas solicito de las esperancas venideras; tienes el dia del juyzio presente; no atiendes a las cosas presentes, ni visibles, sino a las inuisibles, y venideras. San Augustin. *Toties dies natalitios Sanctorum celebramus, quoties virtutes eorum recolimus, quibus claruerunt in terris, vt ad gloriam illius, à quo totum habuimus, referamus.* Tantas vezes celebramos las fiestas de los santos, quantas repassamos por la memoria sus virtudes, atribuyẽdolas para gloria de aquel, de quiẽ nos viene todo el bien. Dando a entender en esto, q̃ el dia de la fiesta se ha de ocupar en contemplar, y imitar las virtudes del santo cuya fiesta celebramos.

San Leon Papa ser. 3. de Quadra. *Nõne dignũ est, vt anima Christiana, quæ verum* 36
Templũ Dei est, speciẽ suam prudenter exornet, & redẽptionis suæ celebratura Sacramentum, omni circunspectione præcaueat, ne vlla eam macula iniquitatis offuscet, aut duplici cordis ruga dedecoret; nam quid prodest honestatis formã præferens cultus exterior, si interiora hominis aliquorũ sordescit cõtaminatione vitiorũ? Si con justa razon, y animo religioso, procuramos el buẽ vestido para la fiesta, y adornamos los Tẽplos; no es cosa digna q̃ el alma Christiana, q̃ es verdadero Templo de Dios, con prudẽcia adorne su especie y hermosura: y pues se celebra el Sacramento de su redemcion, remirese con grande diligẽcia no la escuresca alguna mancha de iniquidad, o la afee alguna ruga de duplicidad de coraçon: porq̃ que aprouecha el culto exterior tenga apariencia de honestidad con los vestidos limpios, si lo interior del hõbre esta suzio y manchado con la contaminaciõ de los vicios? S. Augost. auiẽdo enseñado, q̃ en las fiestas se nos manda el ocio, y el reposo, para q̃ desocupados de lo terreno, contẽplemos los beneficios de Dios, y su voluntad: conforme lo de Dauid: Vacad, y ved q̃ yo soy el Señor. Psal. 45. dize: Estos que con diferẽtes cuydados, y rebueltos en negocios de mundo, menosprecian esta sentencia de Dios, y no quierẽ vacar en la diuina contẽplacion, ni ocuparse en exercicios espirituales, temo q̃ el venidero juyzio, quando toquen a la puerta del Señor, se les respondera: No os conozco, apartaos de mi todos los q̃ obrastes iniquidad. Y los q̃ agora menosprecião el buscar a Dios, entonces seran menospreciados del. Venga pues cada vno a las Visperas, y Maytines, y ore en el conuẽto de la Iglesia al Señor, por sus pecados, y el dia de fiesta nadie falte al oficio de la sagrada Missa; nadie esse dia se ocupe en caçar, mancipandose al diabolico oficio, yr rodando campos, atrauesando seluas, y bosques, dando gritos, y leuantando bozes, sin sacar lagrimas, y palabras deuotas de oracion, de lo intimo del pecho, y coraçon.

37 Conforme esta doctrina, dezimos, q̃ el buen Christiano lo primero que ha de hazer en las fiestas, es holgar; esto es, no trabajar en cosas seruiles, sino desocuparse de ellas, assi en el cuerpo, como en el alma: esto es, que el dia de la fiesta totalmente dexe los cuydados mundanos, y terrenos. Ezechi. 3. *Qui quiescit, quiescat.* Esto es, el que huelga con el cuerpo, huelgue tambien con el alma, y descanse la voluntad, memoria, y entendimiento de los coydados de entre semana. Lo segundo, procure dexar el pecado en la fiesta, o confessando y comulgando, o con actos de contricion, y amor de Dios boluer aquel dia en gracia, y amistad de su Diuina Magestad. *Nolite portare pondera in die Sabbati.* Aquel trae peso y carga, dize San Hieronymo, que està en pecado. Y para esto, dize san Bernardo, las fiestas de algunas grandes solemnidades nos traen vigilias, para que ayunando, lloremos los pecados, para que con gracia celebremos las fiestas, y el dia de la fiesta procuremos no pecar. *Memento vt diem Sabbati sanctifices; esto es, sanctum conserues.* Tertio, oyr Missa, y sermon: porque ademas que la Missa es de precepto, el oyr sermon, es de grande prouecho, por razon que te puede tocar vna palabra en el coraçon, y hazerte llorar tu pecado; y auiendo entrado en la Iglesia pecador, esclauo del diablo, saldras de ella vn justo, vn hijo de Dios, guardandole sus diuinos preceptos. Lo quarto, ocuparse todo el dia en obras de meditacion, oracion, y obras de caridad, visitar el hospital, y los pobres encarcelados.

38 Y no pienses hermano, que el trabajar las fiestas, es de prouecho para tu hazienda, y que no podras abastar a dar razon a tu casa sino trabajas las fiestas: engañas te, porque Dios es el que prouee para q̃ te baste. Porque como puedes tu con tu trabajo sustentar casa, y gouernar hijos con tanto gasto, si Dios con su prouidēcia no acudiera por modos que tu no los entiendes? Y porque veas esta verdad en la Sagrada Escritura, hallaras en el Leuiti. 25. que manda Dios a los Israelitas, que dexen holgar la tierra el septimo año, que no la sembrassen, ni podassen las viñas, sino q̃ dexassen la tierra descansar todo el año, y esto hauia de ser todos los siete años. Quien no considera agora la grande dificultad que ay en esto? porque no cogiendo frutos el septimo año, era forçosa la necessidad y penuria de los mantenimientos todo el año septimo, y el octauo, porque vemos que los frutos que se cogen, son necessarios para el mismo año, y muchas vezes no bastā. A esto responde Dios: Hazed vosotros lo que yo os mando, que yo dare mi bendicion a la tierra el año sexto, y hara frutos para tres años, para el sexto, septimo, y octauo: y sembrareys el año octauo, y comereys el año nono de los frutos nueuos.

Otra ley se manda Exodi 24. que todos los de Israel suban tres vezes al año a la ciudad de Ierusalem a ofrecer sus sacrificios. Ofrecese la dificultad: Como quedaran los pueblos solos con las mugeres, y hijos, cercados de los Filisteos, y otros enemigos? quien les guardarà? Pero responde Dios: Quando subieres a cumplir con la ley, anda seguro y descuydado, que yo te guardare tu tierra, y tus terminos, que no entrara en ellos enemigo, ni mala bestia que te dañe. Creeme, hermano, que el que te manda que obserues el Domingo, y la Fiesta, cumple en tus cosas lo q̃ tu pudieras trabajar sino fueran fiestas. Y ten por cierto, que los que no guardan las Fiestas, no les veras medrar sus casas, ni aumentar sus haziendas; antes se desminuyen y acaban; porque el que hurta a Dios sus fiestas, razon es que pierda lo que es suyo. 39

CAPITVLO VII.

De la autoridad, y antiguedad del Domingo.

San Iuan Chrys. hom. 5. de Resur. dize, q̃ el dia Dominico, dia del Señor, o dia del Domingo, se llama de tres nōbres, Dia Dominico, dia de pan, y dia de luz. *Dominicus dies dicitur, hoc est, dies Regalis, in quo Imperator ascendit ab inferis: de quo illud intelligitur Psal. 117. Hæc dies, quā fecit Dominus dies panis, quia in eo nouimus panem Resurrectionis cœlestis. Deniq. dies lucis, in quo fugerunt mentis tenebræ. iuxta illud Isai. 9 Populus, qui erat in tenebris, vidit lucem magnam.* 40

La an-

La antiguedad deste dia del Domingo coligen los santos Padres de lo que dize san Iuan en su Apocalip. 1. *Fui in spiritu in Dominica die*. Donde parece que ya los Apostoles sagrados reuerenciauan el Domingo. Desto tratan san Ignasio Episto. ad Magnesios, en la qual llama al Domingo, Rey, y principio de todos los dias. Origenes contra Celsum, Tertulianus lib. de Corona Militi, & in 2. lib. ad vxorem, el qual cap. 3. dize: *Die Dominico ieiunium nefas ducimus, vel de geniculis adorare eadem immunitate à die Pascha in Penthecosten vsque gaudemus.*

41 Deste dia del Domingo declaran los Doctores lo que dize el Apostol san Pablo. 2. Corint. 16. *Per vnam Sabbati vnusquisque vestrum apud se seponat recondens, quod ei placuerit, vt non cum venero tunc collecta fiant.* Lo qual se entiende, dizen San Chrysostomo, y Theophilacto, del Domingo, que es el primer dia despues del Sabado, el qual ya entonces era religioso, y solemne. Clemente Papa, lib. 2. Constitutionom, cap. 59. *Die Dominico, qui est dies Resurrectionis, studiosius Templum Domini adite, vt Deum laudibus celebretis, qui fecit omnia per Christum, quem ad nos missit, & pro nobis mori permisit, & à mortuis excitauit. Quid enim apud Deum excusare poterit, qui eo die ad audiendum verbum Dei salutare de Resurrectione non conuenit? Quo quidem die precationes tres stantes facimus memores eius, qui post triduum resurrexit, in quo item adhibentur, Lectio Prophetarum, Euangelii prædicatio, Oblatio Sacrificij, & sacri cibi donum.* Et lib. 5. in fine: *Cunctis Dominicis diebus conuentus Ecclesiasticos celebrantes lætitia fruimini: reus enim peccati erit, qui Dominico die ieiunauerit, cum sit dies Resurrectionis, aut qui Penthecosten, aut denique vllum diem Domini, festum in mæstitia egerit: lætari enim his diebus oportet, non autem lugere.*

42 Los Apostoles mandaron la solemnidad del Sabado en el Domingo, por las muchas excellencias, y perrogatiuas del Domingo. Las quales tratan Origenes hom. 7. in Exodum, San Atanasio in Ioannem, San Hilario in Proœmi. ad Psalm. Basil. homil. 2. Exame. San Hieronymo in cap. 4. ad Galatas. Primeramente el mundo fue criado en Domingo, como enseñan Sant Leon Papa Episto. 81. ad Dioscorum, cap. 1. y San Basilio hom. 2. Exameron. El primer dia en que fue criada la luz, fue el dia del Sol, llamado despues Domingo; porque siendo el dia que reposò Dios de su obra, el dia septimo, dia de Sabado, como consta Exodi 20. & 31. siguese que fue Domingo el primero en que fue el mundo criado. En Domingo los Hebreos passaron el mar Bermejo, como dize Beda, Epistola de celebratione Paschæ, y lo saca del Concilio Cesariense. En Domingo llouio el primer mannà, Exodi 16. como enseña Origenes hom. 7. in Exod. San Augustin ser. 251. Esto colige Origenes de lo que dize la Sagrada Escritura, Exod. 16. que seys dias continuos cogieron el mannà, y el septimo dia, que fue Sabado, cessaron: lo qual allegoriza desta manera: *Quare si die Dominica pluit manna de cælo, & in Sabbatum non pluit, intelligant Iudæi iam tunc prælatam fuisse Dominicam nostram Iudaico Sabbato, & indicatum, quod in Sabbato ipsorum gratia adeò ad eos de cælo nulla descenderit.* En Domingo Nacio Iesu Christo, como tiene la 6. Synodo, canon. 8. y se prueua retrocediendo por las Letras Dominicales, y consta que el año que Nacio Iesu Christo, era Letra Dominical G, que està en veynticinco de Deziembre, en Domingo: y y el mismo dia de la Natiuidad aparecio la Estrella a los Magos, como enseña la misma sexta Synodo. En Domingo fue Baptizado Christo nuestro bien, y Señor, en el Iordan. En Domingo hizo el milagro tan grandioso de los cinco panes y dos peces, en el desierto, como enseña la misma Synodo. En Domingo Resucitò Iesu Christo. El mismo dia, dize san Atanasio, que criò el mundo, le renouò. En Domingo aparecio a sus dicipulos en el Cenaculo. En Domingo mandò a sus dicipulos q̃ predicassen su Euangelio, y Baptizassen. En Domingo vino el Espiritu Santo sobre los Apostoles. Y Domingo sera el Iuyzio vniuersal. San Augustin serm. 154. de Tempore.

El culto, y obseruãcia del Domingo, 43
dize san Augustin, que los Apostoles le mandaron obseruar y guardar, y mandaron que se oyesse Missa aquel dia. El Concilio Matisconense secundo, en el canon primero, dize assi la Summa:

Custodire debemus diem Dominicam, qua nos Deus peperit, & à peccatis omnibus liberauit; nullus vestrum litium fomitibus vocet, nullus causarum actiones exerceat, nemo sibi talem necessitatem exhibeat, quæ iugum seruicibus iumentorum imponere cogat. Stote omnes hymnis, & laudibus Dei anima, corporeque intenti. Si quis vestrum proximam habeat Ecclesiam, properet ad eandem, & ibi Dominico die semetipsum precibus, lacrymisque afficiat; sint oculi, manusque vestra toto illo die ad Deum expansa. Ipse enim est dies requietionis perpetuus; ipse nobis per septimæ diei vmbram insinuatus noscitur in lege, & prophetis. Iustū igitur est, vt hanc diem vnanimiter celebremus, per quam facti sumus, quod non fuimus: fuimus enim ante serui peccati, sed per eam facti sumus filij iustitiæ, exhibeamus Domino liberā seruitutem, cuius nos nouimus pietate de ergastulis liberatos erroris: non quia hoc Dominus noster à nobis expetit, vt corporali abstinentia diem Dominicam celebremus, sed quærit obediētiam, per quam nos calcatis terrenis actibus ad cœlum vsque misericorditer prouehat. Si quis igitur vestrum hanc salubrem exortationem paruipenderit, aut contemptui tradiderit, sciat se pro qualitatis merito principaliter a Deo puniri, & deinceps sacerdotali quoque iræ implacabiliter subiacere. Si causidicus fuerit, irreparabiliter causam amittet; si rusticus, aut seruus, grauioribus fustium ictibus verberabitur. Si clericus, aut monachus, mensibus sex a consortio suspendetur fratrum. Lo proprio manda el Concilio Maguntino, canone 36. & 37. y el Concilio Aurelianense, canone 21.

44 Iustino martyr. 2. Apologia pro Christianis, dize, que los Apostoles tuuierō precepto de Christo, que mandassen obseruar los Domingos, y assi se guardan con precepto de Iesu Christo. Del qual dize Clemente Papa, lib. 7. Constitutionum, cap. 21. *Die Resurrectionis Domini, quem Dominicum dicimus, conuenite sine vlla conuentus intermissione, ad agendum gratias Deo, & profitēdam beneficia, quibus nos Deus per Christum affecit, qui liberauit nos ignorantia, errore, vinculis, vt sic sacrificium vestrum reprehensione careat, sitque Deo acceptum, & gratum, qui de Ecclesia sua Oecumenica, dixit: In omni loco offeratur mihi thymiama, & sacrificium mundum, quia ego sum Rex Magnus, Dominus Omnipotens, &c.* De lo qual se sigue, que el dia de la Fiesta, y el Domingo todo es instituydo para el seruicio de Dios, para yr a la Iglesia a oyr la Missa conuentual, oyr el sermon, reconciliarse con Dios con actos de amor, contemplar los mysterios de la Creacion, y Redemcion: hazelle gracias de los bienes que nos haze, y purgar los descuydos, y defetos de toda la semana.

En tres cosas particularmente son castigados los violadores de las Fiestas. 45 primo, en los bienes temporales, porq̃ por ello a vezes son cautiuados, las bestias se les mueren, los trigos se gastan, los frutos se hielan, las casas se quemā. Sap. 11. *Per quæ quis peccat, per hæc torquetur.* Secundo, son castigados en el cuerpo con enfermedades largas, quebrantarse miembros, braços, y manos, para que huelguen, aunque no quieran. Tercio, son castigados en el alma, porque pecan mortalmente, que es matar el alma. Exodi 31. *Qui polluerit Sabbatum, morte moriatur.*

TRATADO VEYNTISIETE.

DEL PRECEPTO DE OYR MISSA.

1 A PARTE principal de la santificaciō de la Fiesta, consiste, en oyr Missa: el qual precepto impusieron los Apostoles, como de S. Augustin hemos enseñado. Y aunque es verdad, que oyendo qualquier Missa, y en qualquier parte, se cumple con este precepto; pero es mayor perfeccion oyr Missa Conuentual, o Parrochial en su propria Parrochia, donde el Cura echa las fiestas, y vigilias, descomulga los rebeldes, amonesta los casados, enseña la doctrina, lee los carteles, q̃ son

cosas

cosas que las mas dellas, o todas, tienẽ obligacion de saber los parrochianos, y de ordinario ay sermon, y se predica la palabra de Dios. El Señor Patriarca Don Iuan de Ribera, sea en el cielo, me concedio para la Iglesia, y villa de Xixona, a todos los que viniessen a oyr Missa Conuentual, y Visperas, quarenta dias de Indulgencia: y a todos los que oyessen mis platicas, y sermones, otros quarenta dias. Tienen obligacion de oyr Missa cumplida los Domingos y fiestas de guardar todos los fieles que vsan de razon, y no tienen justo impedimento, en pena de pecado mortal.

CAPITVLO I.
Que cosa es la Missa.
(§)

1 LA MISSA la difinẽ los Dotores, *Realis oblatio veri corporis, & sanguinis Domini nostri Iesu Christi*. Rabanus: *Missa est, legatio inter Deum & homines; cuius legationis officio fungitur Sacerdos, ac vota populi per preces, & oblationes ad Deum offert.* Toleto: *Missa est, oblatio corporis, & sanguinis Domini, sub alienis speciebus facta, sacrificy ab ipso semel exhibiti expressiua.* La oblaciõ o ofrenda, es vn acto exterior de latria, con que ofrecemos a Dios nuestro Señor alguna criatura, en reconocimiento que el es el principio de todo ser, y el Señor de todas las cosas, del qual procede todo el bien, que llamamos, Sacrificar; y esto solo pertenece al verdadero Dios, que es el verdadero principio de todas las cosas. Y no ha auido nacion tan barbara, que no ofreciesse algun genero de sacrificio a sus Dioses, en señal y culto de latria. Dizese la Missa Ofrenda, Oblacion del verdadero cuerpo, y sangre de Iesu Christo, para declarar la dignidad deste sacrificio; en el qual no se ofrecen toros, ni carneros, como en la ley vieja, sino el cuerpo, y sangre de Iesu Christo, que es de valor infinito, y de infinita complacencia del Padre Eterno, que se complaze, y deleyta en el cuerpo y sangre de su hijo. Del qual habla Dauid Psalm. 49. *Sacrificium laudis honorificabit me, &c.*

3 Todos los sacrificios antiguos no eran mas que figura deste verdadero sacrificio; en el qual, como en memorial, se nos representan todos los mysterios de la vida, y muerte santissima de Christo nuestro bien y Señor, esto es, su Encarnacion, Natiuidad, Muerte, Resurreccion, subida a los Cielos, &c. De manera, que el que oye Missa, vna vez ha de cantar con los Angeles, otra llorar con el Niño Dios en la cuna, otra ayunar con el en el desierto, otra cenar con el en la cena, y subir con el al cielo. Tres maneras teniã de sacrificios los Iudios. Vno llamado holocausto, que se ofrecia en honra de Dios, para professar, q̃ era Señor vniuersal de todas las cosas; en el qual se quemaua todo el animal q̃ se ofrecia, sin quedar cosa. El otro llamado, *Hostia*, ò *Victima placabilis*, que se ofrecia por algun pecado, para obtener perdon de Dios; en el qual se reseruaua vna parte para el Sacerdote, y lo restante se quemaua, porque Dios es causa de nuestra salud, pero mediante los Sacerdotes. El tercero se llamaua, Hostia pacifica, quando se ofrecia en hazimiento de gracias por algun beneficio recebido de Dios; en el qual la vna parte del animal se quemaua, la segunda se tomauan los Sacerdotes, y la tercera se reseruauan los que ofrecian; porque Dios da la salud por sus ministros, cooperando los hombres. Estos tres sacrificios estan comprehendidos en este vnico, y supremo Sacrificio. El es Holocausto, en el qual Christo todo se ofrecio para gloria del Padre Eterno. Fue Victima placable, que recõcilio a Dios con el hombre. Es Hostia pacifica, por la qual hazemos gracias a Dios de los beneficios recebidos.

Dizese la Missa Ofrenda expressiua, y representatiua de aquel sacrificio q̃ Christo ofrecio en la Cruz. Aunq̃ Christo ofrecio en la Cruz su cuerpo y sangre, pero no se dezia Missa propriamente; porque aquella oblacion de tal manera fue ofrecida, que no fue significatiua, ni representatiua de otro sacrificio; pero la Missa nuestra es ofrenda, o sacrificio significatiuo, y representatiuo del que Christo ofrecio en la Cruz. Assi el que celebra Missa, no solamente ofrece el cuerpo y sangre de Christo, sino que tambien representa la ofrẽda y oblacion que Christo ofrecio en la Cruz; y celebrando, representa, y re- 4

presentando,celebra. Dos cosas se representan en aquel Sacrificio. Primo, lo que es ofrecido,y sacrificado. Secundo,el modo de ser sacrificado: porque en aquel sacrificio de la Cruz fue ofrecido el cuerpo y sangre de Christo, muriendo realmẽte, y padeciendo por nuestra causa, es lo mismo que se ofrecio el cuerpo y sangre de Christo, pero el modo es en la representacion, y en la significacion, porque no muere Christo,sino que se representa su muerte. Dizese, *semel*, porque sola vna vez fue ofrecida la ofrenda del cuerpo y sangre de Christo en el Caluario;y fue de tãta virtud y eficacia, que dio virtud a todas las Missas que celebra la Iglesia. Aquel Sacrificio, o Missa que ofrecio Christo en la Cruz,se llama cruẽto, porque fue derramando sangre; este que celebramos nosotros se llama incruento,porque no se derrama sangre, y en los dos se ofrece vna misma hostia,que es Iesu Christo; en el Caluario, muriendo de veras,y en el altar por representacion. Vn mismo es el Sacerdote que celebra,que es Iesu Christo,que celebrò en el Caluario,y el mismo que celebra en la Missa,porque en persona de Christo dize el Sacerdote, HOC *est corpus meum, &c.* Desto tenemos escrito arriba en el Sacramento de Eucharistia.

CAPITVLO II.
Que quiere dezir Missa.

(§)

5 MISSA se dize de esta palabra,*Mitto, mittis*, que quiere dezir,embiada. Dos cosas significa esta palabra, Missa. Primo, la hostia sacra,el mismo que se sacrifica. Dize Hugo,lib.2.de Sacramentis, part.8. cap.14. *Ipsa hostia sacra, Missa vocari potest, quia transmissa est primum se a Patre nobis, vt nobiscum esset; postea a nobis Patri, vt apud Patrem pro nobis intercederet.* Dizese pues Missa, porque en ella es embiado el Hijo de Dios del Padre con aquella misma caridad que por la Encarnacion lo embiò a nuestro destierro, con essa propria de toda la Trinidad es embiado a nuestro Altar, por mãjar,y regalo del alma. *Missit Deus Filium suum in similitudinem carnis peccati.* Parecia pecador,y era Dios; agora parece pan de la tierra,y es del cielo; nosotros le embiamos al Padre, para que alla interceda por nosotros. Embiò Dios a su Hijo por la Encarnacion, y nosotros se lo embiamos vna vez por la passion, y otras muchas vezes por la commemoracion, y representacion de la misma passion. Llamase Missa, porq̃ assi como Dios nos la embia como Sacramento,se la tornamos a embiar como Sacrificio,en satisfaccion de viuos y defuntos. Y assi dize: *Ite Missa est.* Como si dixesse: Id en paz, que ya auemos embiado este Sacrificio. Dizese tambiẽ Missa, porque dize san Gregorio, que son embiados los Angeles a seruir al Sacerdote, y a Iesu Christo su Dios en el Altar. *Quis dubitat in ipsa immolationis hora, cœlos aperiri, & Angelos descendere ad hoc mysterium?* Habla de experiencia, segun refiere el Obispo Aquilino. Diziendo Missa en Santa MARIA la Mayor, en Roma, quando dixo, *Pax Domini sit semper vobiscum;* le respondieron los Angeles, *Et cum spiritu tuo.* Y queda costumbre, que celebrando alli aquel dia el Papa, en aquel passo, no le respõden, dexando la respuesta para los Angeles. Y esto confirman las palabras del Canon, *Te supplices exoramus, vt suscipi iubeas per manus sancti Angeli tui, &c.*

Significa tambien *Missa, quasi transmissa*, 6 que es lo mismo que embiado, o embaxada que haze el Sacerdote a Dios, en nombre de todos los fieles, pidiendo al Padre Eterno mercedes, perdon de pecados, y remission de penas; embiandole por ofrenda el mas costoso, y precioso presente que jamas se ofrecio, que es a su mismo Hijo biuo. Y assi nunca se dixo Missa, que Dios no hiziesse muchas mercedes visibles, o inuisibles, tẽporales, o espirituales por ella. Missa, en el Hebreo es lo mismo que Sacrificio, y assi se llama Sacrificio nueuo, porque fue conclusion, fin, y remate de todos los Sacrificios. Hugo de Sancto Victore dize, que Missa se llama, *Transmissa*, porque el pueblo Christiano por medio del Sacerdote, que haze oficio de medianero entre Dios, y los hombres, embia al Altissimo sus oraciones, plegarias, suplicaciones, votos, y ofrendas. El Maestro de las Sentencias.4.dist.24. dize, q̃ se llama Missa,

porque

porque la hostia, y sacrificio es embiado a Dios, y assi dize: *Ite Missa est.* Como si dixesse: Id tras ella. Llamase tambien, Action, que es vocablo Latino, significa rogar, defender, patrocinar a alguno en juyzio, porque en la Missa se haze nuestra causa: la Iglesia es la Audiencia, Dios el Juez, el Demonio el Fiscal, el pueblo el reo, el testigo la propria conciencia, el Sacerdote el Abogado. Otros muchos nombres tiene, como, Eucharistia, Caliz de bendicion, Comunion; pero con lo dicho basta.

7 De muchas maneras declaran aquellas palabras vltimas de la Missa, *Ite missa est.* Primeramente: Id seguros, y confiados a vuestras casas, porque ya està embiada la hostia y sacrificio; es a saber, Christo a su Padre, para que interceda y ruegue por nosotros. *Ite*, Yd, y bolued a vuestros exercicios ordinarios, a procurar las cosas necessarias para vuestro sustento corporal; porque el oficio de la Missa, las oraciones, y plegarias ya se han acabado. Yd en paz, porque vuestra oracion, y deuocion, por manos de los santos Angeles, que assistieron al sacrificio, han sido ya embiadas al Cielo, a la Santissima Trinidad. *Ite.* Yd, porque ya està embiada la hostia y sacrificio Christo nuestro bien; Yd empos del, y seguidle.

CAPITVLO III.
Del valor de la Missa.

(§)

8 EL valor de la Missa se puede cōsiderar de dos partes: ò de parte de la cosa ofrecida en el sacrificio, ó de parte del q̃ ofrece, de tal manera, que son dos valores distinctos. El primero, y mas abundante, que es la fuente de todo valor, es el que nace de la virtud del mismo sacrificio de parte de la cosa que se ofrece, y este valor es infinito, porque es Dios el ofrecido, en nada diferenciado del sacrificio de la Cruz, sino que aquel fue con sangre derramada a fuerça de tormentos, por ser su cuerpo passible; y este es sin sangre, porque se ofrece el cuerpo inmortal, pero tan infinito aqueste como aquel en su valor, y este valor siempre es vno mismo. Y aunq̃ por razon de la cosa ofrecida, que es Dios infinito, es tambien el valor infinito, pero comunicase finitamente en finito y determinado grado: como el Sacramento, aunque lo que se da es cosa infinita, que es Dios, pero dase por modo finito, y assi el valor que se comunica es finito; porque sino, con vna Missa bastaua para todas las cosas del mundo.

El otro valor es de parte del que ofrece, el qual es mayor, o menor; segun la mayor, o menor disposicion del que ofrece: aquel se dize, valor *ex opere operato*, y este, *ex opere operantis*. Estos dos valores se contienen en los demas Sacramentos. Assi a los adultos, que reciben el Sacramento, se les da gracia *ex opere operato*, por virtud del Sacramento, y se les da *ex opere operantis*, por virtud de los actos, y disposicion con que los reciben. En los niños solo se da gracia *ex opere operato*. La Missa consideramos de dos maneras; en quanto Sacramento, y en quanto Sacrificio. Y assi en la Missa en quanto Sacramento, se contiene cierto grado de valor *ex opere operato*, assi se contiene cierto grado de valor en quanto sacrificio, ademas del acto del Sacramento; y conforme la disposicion del Sacerdote, recibe deste valor; porque es el arcaduz el Sacerdote, por donde el merito se deriua a los otros, y se le comunica mayor parte de la satisfacion, y impetracion correspondiente al sacrificio: de manera que no solo se alcança parte del valor de la Missa en quanto Sacrificio, sino tambien en quanto Sacramento: merece el fruto de las oraciones de la Iglesia con mayor abundancia, que si por su deuocion rezase, o hiziesse otras obras pias: y tābien recibe su porcion de merecimiento para aparejarse para el sacrificio, dādole, no como a persona publica, y embaxador comun, sino como a particular persona, tanta parte, que sola esta basta para enriquezer vna alma: y esta tercera porcion es tan propria del Sacerdote, que no puede comunicarla a otra persona, despojandose el totalmēte della. Miren los señores Sacerdotes que venas de merecimientos pierden en no disponerse bien para celebrar. A los Sacerdotes de la vieja ley cabia del sacrificio vna parte del animal; mas en este sacrificio

crificio le dan todo el Cordero, que es Dios; y quanto exceden a los Angeles en oficio, tanto exceden en merecimientos.

10 El valor de la Missa aprouecha para tres cosas, que son, para alcançar bienes temporales, y para alcançar bienes espirituales, gracia, inspiraciones, disposiciones, &c. y vale tambien para satisfaccion de las penas deuidas por los pecados, y esto en quãto sacrificio. Los quales bienes se comunican de tres maneras, por modo de merecimiento, por modo de satisfaccion, y por modo de impetracion, o sufragio; que son dichos, valor meritorio, satisfactorio, y impetratorio. Primeramente, por modo de merecimiento de condigno, da gracia, por la qual queda el alma en amistad de Dios: de congruo merece tambien bienes temporales. El segundo ualor se llama, satisfactorio, porque por el se nos perdonan las penas que deuiamos pagar con terribles tormentos en el purgatorio: y para que el alma pueda llegar a Dios, quita todos los impedimentos y estoruos, purificandola, y librandola de toda pena; los quales son tan graues, que sino es experimentandolos, no se pueden declarar. El tercero efeto deste sacrificio se llama, impetratorio, en quanto el que ofrece, obtiene de la diuina clemencia lo que pide, no de justicia, sino de gracia. Assi que este sacrificio de la Missa no solamente da gracia meritoriamente, y remite las penas de los pecados satisfactoriamente, sino que impetratoriamente es medio general para alcançar de Dios todo quanto para nuestras almas y cuerpos es necessario. Es como la vara de Aaron, que por ella tenian los Iudios todo lo necessario, comida para la hambre, agua de la peña, salud para las enfermedades, victorias contra los enemigos, &c. Assi es este sacrificio, general remedio para quitar pecados, arrancar malos habitos y costumbres, y vicios, plantar virtudes, llouer dones, y gracias. Alcança lluuia para la tierra, salud para las enfermedades, paz, y victoria. Y sino estamos nosotros manando gracias, y dones, causalo no sabernos aprouechar deste celestial remedio.

11 Ay empero esta diferencia en estas tres maneras de valores, o efectos de la Missa, que a los viuos aprouecha de las tres maneras explicadas, porque estan en estado que pueden merecer, y satisfazer, y pueden obtener lo que piden en este sacrificio: pero a los muertos tan solamente puede aprouechar el tercer efeto, y valor en quanto a la remission de las penas, porque no estan en estado de poder merecer; si ya no es, q̃ los muertos viuiendo dexaron mandadas Missas, y pagadas, o orden que se pagassen, porque entonces gozan de los tres efetos de la Missa. Aduiertan pues los Christianos quanto importa, o mandar celebrar Missas en vida, o dexar en sus testamentos mandas con orden que se paguen. Ay esta diferẽcia entre estos tres modos de valor, y efetos, que los dos primeros fundan en justicia, el vltimo funda en la diuina misericordia, aũque esta es cierto que nunca falta; porque el Sacerdote en este sacrificio se asemeja a Christo quando se ofrecio cõ la muerte en el Caluario; porque ofreciendose Christo en sacrificio al Padre Eterno, merecio de condigno la gracia no para si, sino para nosotros. Merecio la remission de nuestras penas, y impetró todo lo que pidio. Assi el Sacerdote que ofrece Missa, merece aumento de gracia, porque el ha de estar en gracia para ofrecer. Merece remission de las penas, y impetra lo que pide, o lo que le es de prouecho. Y de esto deue estar confiado el que dize Missa, o la ofrece: porque si es verdad que la correspondencia de la paga ha de ser conforme al don, siendo Dios el que se ofrece, no puede auer cosa que equiualga, sino es, dandose el mismo Dios. De manera, q̃ todo lo que se puede pedir por este sacrificio, es inferior a su valor, y todas las cosas juntas no llegan al precio de tan grande ofrenda.

CAPITVLO IV.

A quien aprouecha la Missa.

LA MISSA no solamente es 12
sacrificio, sino tambien Sacramento. El Sacerdote no solo ofrece, sino que tambien recibe el Santo Sacramento. En quanto Sacramento, solo aprouecha al Sacer-

Sacerdote que dignamente le recibe; del qual le resulta tal merito, que basta a auentajarse a los Angeles, si como deue lo recibe. Que mercedes no hara Dios en la casa donde hospeda? como no regara el jardin para que crescan las virtudes el que riega la ciudad de Dios? como no hara mercedes vn Rey tan poderoso, y alumbrarà vna alma vn Sol tan infinito? Por estar Iosef en casa de Pharaon, la prosperò; y por estar Iacob en casa de Laban, le enriquezio, y el Arca en casa de Obededom, la bendixo. Y el mannà hazia tales efetos, q̃ dixo Calipe, Iosu. 14. que en quarenta años no hauia hecho mudanças en su cuerpo, y tenia su vigor natural; ni vestido se le auia gastado, ni diente caydo, &c. Pues que no comunicarà Dios al Sacerdote quando comulga? Este efeto no le puede comunicar el Sacerdote, porque es suyo proprio.

13 En quanto sacrificio, participan del dos generos de personas: vnos los que ofrecen, otros las personas por quien se ofrecen. Los que le ofrecen son en tres maneras. Vnos immediatos, que es el primero, y principal el mismo Sacerdote, immediato ministro del sacrificio, el qual lleua siempre lo mejor, y assi le cabe parte, no solo en quanto en ella comulga, sino tambien en quanto en ella celebra. Otros son mediatos offerentes, que es la Iglesia vniuersal, y todos los fieles, que hazen vn mismo cuerpo mystico, y vna Iglesia, en vna Fe, y en vn Baptismo congregada: la qual con intencion general se aprouecha de este tesoro, siendo ella la que embia al Sacerdote con la Embaxada, y en cuyo nombre se ofrece el sacrificio, y todos ofrecen por medio del Sacerdote. Los terceros que ofrecen son medios, los q̃ con algun acto conuienen a la celebracion, concurriendo en alguna cosa. Primeramente los que hazen dezir la Missa, dando la limosna para este fin; a los quales no solo se les da lo que como miembros de la Iglesia, ni solo lo que como a particulares oferentes se les deue, sino tambien toda aquella parte que al Sacerdote se le deue como a ministro, aplicandole al tal que haze dezir la Missa la satisfaccion, y impetracion, cuyo valor solo Dios lo sabe.

14 Tambien se dizen oferentes, y alcançan el fruto de la Missa, los que con alguna obra concurren al sacrificio, como el que ayuda, o responde, o da algo para el seruicio de la Missa, aunque no sea mas de agua de su casa, lumbre, candelas, vino, corporales, toallas, hostias, &c. Santo Thomas de Aquino, no solamente se contentaua con dezir Missa; sino que ayudaua a los otros Sacerdotes quando celebrauan. Tienen tambiẽ parte los que oyen Missa, los que assistẽ a ella, cabiendole a cada vno conforme su mucha, o poca deuocion; y este valor es de tanto merecimiento, que vale para aumentar la gracia, alcançar perdon de las penas de purgatorio, augmento de salud, y bienes temporales; y a los q̃ estan en pecado mortal, por via de impetracion, y de congruo, alcançar ayuda para salir del pecado.

15 Todos estos se dizen oferentes, y todos, si estan en gracia, merece cada vno segun està mas propinquo y mas allegado al sacrificio en el ministerio: (digo si estan en gracia, porque los que estan en pecado no merecen de condigno; y si algo merecen, es de congruo, y de pura misericordia de Dios) pero ay esta diferencia en el merecer, porque los q̃ estan en gracia tan solamẽte, y no exercitan algo en la celebracion, sino que tan solamente celebran habitualmente, alcançan de condigno alguna remission de las penas deuidas a sus pecados; y assi por qualquier Missa que se celebra, alcançan alguna satisfacion, pero no merecen aumento de gracia, porq̃ la gracia no la merece el que no coopera en algo a ella: pero los que con algun acto concurren a la celebracion, como oyendo Missa, assistiendo a ella, ayudando, sustentando al Sacerdote, no solamente merecen satisfaccion de sus penas, sino aumento de gracia mayor, o menor, segun mas propinquos, y remotos concurren a la celebracion; y esta gracia es ademas de la q̃ cada vno por su proprio acto merece. Opinion ay, q̃ tambien a los oferentes remotos se les comunica aumẽto de gracia por virtud deste sacrificio *ex opere operato*; prouablẽ es esto. Donde deues notar, quanto pierden los que no oyen Missas; y los que las oyen, y estan en pecado mortal, de quantos bienes, y satisfacciones se priuan. Deues tambien notar, que por mucho que

cho que crezca el numero de los que ofrecen, no por esso merece cada vno menos en su grado; porque el sacrificio de tal manera se ha con cada vno, como si cada vno solo le ofreciesse por si; como si muchos reciben el Sacramento, nadie pierde de su valor, porque cada vno enteramente recibe el Sacramento; ni se desminuye la gracia porque le reciban muchos.

16 Las personas por quien se ofrece el sacrificio, son en dos maneras. Vnas, a quien el valor de la Missa se aplica por la intencion de la Iglesia vniuersal, como es todo el pueblo Christiano: Y en esta intencion son mas propinquos los Reyes, Emperadores, Pontifices, y las cabeças de la Republica Christiana. Por todos estos ofrece qualquier Sacerdote de intencion de la Iglesia. Otros son por quien el Sacerdote ofrece con propria intencion, que aplica a vno, o a muchos de su propria voluntad, o porque le pagan la limosna, o le mandan que celebre. A algunos les parece, que a todos estos, si estan en gracia, se les comunica aumento de gracia de condigno. Y aunque esto tiene por prouable Toleto, pero por mas prouable tiene que no, porque la gracia solo se da al que actual, o virtualmente obra algo acerca de la tal obra: y como aquellos por quien celebra el Sacerdote de intenciõ general de la Iglesia, ninguna cosa hagã en este sacrificio, no se les aplicarà aumento de gracia, sino que de condigno merecen remissiõ de las penas a sus pecados deuidas, de congruo merecẽ aumento de los bienes temporales; y si estan en gracia, impetran auxilios, inspiraciones, y mouimientos, con que se da gracia como los que remotamente ofrecen.

17 De otra manera declara Escoto esta doctrina, que la intencion del que celebra es en tres maneras. La primera general, por el estado de la Santa Madre Iglesia, Papa, Perlados, Reyes, &c. La segunda particular, por la persona que haze celebrar, y dezir la Missa. Y la tercera se llama, segunda intencion, por otras personas, las quales el Sacerdote representa a Dios en aquel sacrificio, por particulares respetos; la qual intencion es de tanto valor, que algunos la llaman tambien, prima intencion; porque les parece, que vn sacrificio de tan immenso valor, vale tãto ofrecido por muchos, como por vno solo en esta intencion, porque tan soberano valor no se agota, ni limita al bien de vno solo. Y assi en esta segunda intencion no sea escaso el Sacerdote en rogar por muchos, alargue la mano y estienda las velas de su desseo delante vn Dios tan rico, y poderoso, que tiene para dar a todos. De lo qual se colige, quanta copia de gracia contiene este admirable sacrificio, que repartiendo, y comunicando *ex opere operato* tanta, y en tanta abundãcia a los que ofrecen, y a aquellos por quien se ofrece, no se agota, y siempre queda rico de gracias.

CAPITVLO V.

De algunas dudas que resueluen el valor de la Missa.

QVATRO dudas se ofrecen aqui de importancia. La primera, si vale tanto la Missa dicha por vn mal Sacerdote, q̃ està en pecado mortal, como la que dize vn justo que està en gracia. 18
A lo qual respondemos: En la Missa ay dos cosas, vna que es sacrificio, otra las oraciones y plegarias que en la Missa se hazen. Si consideramos el sacrificio de la Missa, aunque nada aprouecha al Sacerdote que està en pecado mortal, pero porque el valor està en el mismo sacrificio *ex opere operato*, y no en la dispoficion del Sacerdote, aprouecha a los q̃ ofrecen, y a aquellos por quien es ofrecido, sin que su valor y fruto sea en vna tilde defraudado; y este valor no es mayor en el buen Sacerdote, que en el malo: como el Sacramento no da mayor gracia recebido por vn ministro justo, que recebido por el pecador: como el Sol no se mãcha aunque toque las mas asquerosas cosas del mundo: porque en quanto sacrificio, no se mira la mano que le ofrece, sino el don que se ofrece: y no puede Dios apartar los ojos de si mesmo, aunque sea ofrecido por pecadores. Si se consideran las oraciones y plegarias, y estas se pueden cõsiderar de dos maneras, o en quãto son del Sacerdote como persona particular,

lar, o en quanto representa la Iglesia, en cuyo nombre celebra, y ofrece. Si se considera como persona particular, no ay duda, que nada valen las que se dizẽ por el que está en pecado mortal: y de esta parte mas vale la Missa dicha por vn buen Sacerdote, porque sus plegarias, y oraciones son mas oydas de Dios: pero quando el Sacerdote dize las oraciones en nombre dela Iglesia, y como ministro della, tanto valen las del mal Sacerdote como las del bueno; porque en quanto ministros de la Iglesia, ninguna diferencia ay: assi que hablando absolutamente, mas vale la Missa del buen Sacerdote, que la del malo, no solo porque la Missa del Sacerdote malo no le aprouecha para el, sino en respeto de los otros de parte de las oraciones y plegarias, porque aprouechan no solamente en quanto proceden en nõbre de la Iglesia, sino en quanto proceden de vn hombre amigo de Dios, y grato a la diuina Magestad.

19 La segunda duda es: Si quando vn Sacerdote ofrece la Missa por muchos, si vale tanto a cada vno dellos, como si se ofreciesse por vno en particular. A la qual respondemos con la comun opinion, que no, que ni para satisfaccion de las penas, ni para el augmento de la gracia q̃ se da *ex opere operato* en la Missa, vale tanto para cada vno, como si solo se aplica a vno, y menos vale quanto por mas se ofrece. Y la razon es, porque el grado de la gracia, y satisfacion cõtenida en este sacrificio, es finito: assi como el grado de gracia contenido en la Missa en quanto Sacramento: de donde se sigue, que diuidido en muchos, vẽga menos parte a todos: como el que ayuna por quatro, menos aprouecha para la satisfacion de cada vno, que si se ayunasse por dos, o por vno; esto se entiende ex *opere operato*. De donde se sigue, que no puede el Sacerdote satisfazer con vna Missa la obligacion que tiene de celebrar por muchos. Biẽ es verdad que quando se celebra en particular por vno, o por muchos, no se excluye la parte del valor que de intencion de la Iglesia se aplica a los otros: ni se excluye tampoco la parte que en el tiene el Sacerdote: y assi podemos dezir, q̃ el valor de la Missa se diuide en tres partes: vna parte comun, que se aplica por intencion de la Iglesia: en parte propria, que pertenece al Sacerdote; y en la otra parte, que es la que aplica el Sacerdote a los que tiene obligacion.

La tercera duda es, si aprouecha mas a los difuntos la Missa dicha de *Requiẽ*, que las otras Missas votiuas. A lo qual respondemos, que la Missa en quanto sacrificio, tanto vale la vna como la otra; pero de parte de las oraciones, y plegarias, mas aprouecha la Missa de *Requiem*, porque las oraciones y plegarias que en la Missa de *Requiem* se dizẽ, directamente estan instituydas para librar las animas del purgatorio, a las quales la Missa tan solamente aprouecha para satisfaciõ, y remission de las penas por modo de impetracion, y no de otra manera. 20

La quarta duda es, si las Missas que vno manda en su testamento, y por culpa del albacea, no se celebran, si el difunto recibe el fruto dellas, o si se le dilata hasta q̃ estan dichas. A la qual respondemos, que en la Missa, y en todas las demas obras virtuosas, hay dos cosas; la vna, que son meritorias; y la otra que son satisfactorias. El enfermo que manda se le digan Missas, si quando las manda dezir, está en gracia, en continente recibe el merecimiẽto que por ellas merece, y este se le paga quando entra en el cielo; pero la satisfaccion que por ellas merece, no la recibe el difunto hasta que se han celebrado las Missas, porque la satisfaccion es efecto de la Missa, que no tiene valor hasta que la causa tiene su ser. Y noten el agrauio grande que hazen a los difuntos los que retardan en dezir las Missas, pues les detienen en el purgatorio, y ellos estan en pecado mortal. 21

Es la Missa como aquel arbol mysterioso del Apocalipsi 22. cuyas hojas, corteza, y fruto eran medicinales, el qual haze doze frutos al año. El primero es, dar vida sobrenatural al alma, q̃ es la gracia. El segundo es, purificar al alma de los pecados veniales, para que quitados los impedimentos, crezca la caridad en marauillosos efetos: Y aun, por ser Sacramento, tiene virtud de hazer de atrito contrito, borrando al pecado mortal, del qual el hombre no tiene afecto con tanta eficacia, que queda el alma fortalezida para no pecar. El 22

terce-

tercero es, desminuyr la fuerça al mas fuerte enemigo interior, llamado, *Fomes peccati*, que es vna rebelion, y repugnancia interior para la guarda de la ley, y vn peso que nos inclina para el mal. El quarto es, fortalezer el coraçon humano, y animarle para excellentes empresas. Psalm. 103. *Et panis cor hominis confirmet*. Como aquellos elefantes. 1. Macha. 7. que poniendoles sangre, se animaron para la batalla. El quinto, riega el alma, para que el vergel del coraçon se fertilize, que pueda dezir: *Veniat dilectus meus in hortum suum*, Cant. 4. El sexto, como el arbol de la vida restauraua en el cuerpo lo que el calor natural hauia consumido; assi este Sacramento repara lo que la concupiscencia con el ardor demasiado, ha gastado. El septimo es, abiuar, y illustrar la luz del entendimiento, escurezido por el pecado, para que veamos lo que nos conuiene. El octauo es, armar vna alma de pies a cabeça, y hazerla terrible contra nuestros enemigos. El noueno, quita del coraçon el hastio y enfado que tiene de las cosas espirituales, como agenas y estrañas de la naturaleza, y le despierta gusto para ellas. El decimo es, inflamar al alma en ardiente amor de Dios. El vndecimo, perdona las penas del purgatorio. El duodecimo, vne al alma con Dios, y le haze vna misma cosa.

CAPITVLO VI. De lo que significan las ceremonias de la Missa.

23 COMO la Missa es vna representacion figuratiua, no solamente del sacrificio cruento, q̃ celebrò Christo en el Caluario, sino de todos los misterios de nuestra Fe, y el Sacerdote es el representante, que haze la figura de Christo. Muchos Doctores han trabajado en declarar los mysterios que significan las ceremonias y ritos de la Missa: de los quales con la mayor breuedad que hemos podido, pondremos aqui lo que bastara para su intelligencia. Digamos pues, que aquella entrada que haze el Sacerdote en la Sacristia para vestirse, representa la entrada ineffable que hizo el Verbo Eterno de las entrañas virginales de MARIA Santissima, dōde se vistio las ropas de nuestra humanidad.

AMITO.

EL Amito significa nuestra naturaleza, de la qual cubre Christo su cabeça, que es la diuinidad. *Caput Christi Deus*. El amito es fragil, pero blanco, porque tomò nuestra naturaleza fragil, pero blanca, limpia, y santa. Con este amito de nuestra carne cubriò Christo los rayos de su resplandor: como representò el Angel, Apoc. 10. que cubria los rayos de su resplandor con vna blãca nube. Y Moysen para que le pudiesse ver, y tratar su pueblo, se cubriò el rostro con vna toalla, Exod. 34. Es el amito de lino blãco, para significar, que aunque era carne mortal, pero limpia; sugeta a penas, pero no a culpas. Atase con vnas cuerdas en figura de Cruz, por el pecho, porque para esso la tomò para padecer en ella Cruz y passion. Atase con los cordeles, porque, *Quod semel assumpsit, nunquam dimisit*. El Sacerdote tābien tiene en este sacrificio oficio particular, que es Embaxador de la Iglesia, y assi se pone el Amito, que significa la Fe, fundamento, y principio de todas las demas virtudes, con la qual ha de salir armado el Sacerdote. Galat. 5. *Galeā salutis, &c.* Ponesele de manera, que le cubre todos los sentidos, no anden vagueando en el sacrificio. Luego le aprieta al cuello, porque es necessaria la cōfession de la Fe. Atale con dos ramales, porque son menester que anden juntas la Fe, y las obras. 24

ALBA.

ALba, vestidura larga de lino, sin abertura, significa la santa vida, y conuersacion purissima de Christo, sin imperfeccion alguna. Vistese primero la cabeça, y despues los braços, porque de la cabeça de Christo reciben los braços, que son justos, y pecadores, virtud y gracia. *Homines, & iumēta saluabis*, Psal. 35. En el Sacerdote significa la pureza, e integridad de vida que para tal oficio se requiere, con las quatro virtudes Cardinales, Prudencia, Fortaleza, Iusticia, y Templança. Y como el Amito significa la Fe, el Alba significa la 25

cota,

cota, Ephes.6. que cubre todo el cuerpo, que es la justicia Christiana, que incluye todas las virtudes, y con ellas la pureza de la conciencia. El modo del vestir significa el orden del amor. Viste primero la cabeça, que es el amor de Dios. Secundo, el cuerpo, que es el amor del bien comun. Tercio, el braço derecho, el amor de su alma. Vltimo, el izquierdo, que es el amor del proximo, como a si mismo.

CINGVLO.

26 EL Cingulo significa la caridad con que vino Christo, como le vio san Iuan, Apoc. 1. ceñido con vn cinto de oro. Y Ezechi.9. le vio con vna vestidura larga, ceñido por el medio cuerpo, como quien viene aparejado para algun negocio. *Formam serui accipiens*, Philip.2. En el Sacerdote significa la castidad, continencia, y moderacion de sus costumbres, como vn Elias, vn san Iuan Baptista. Significa el ceñirse, la obligacion que tiene de poner su carne en pretina. *Lumbos nostros præcingimus cū carnis luxuriam per continentiam coarctamus, &c.* San Gregorio.

MANIPVLO.

27 POnese con el braço derecho el manipulo en el siniestro, para significar que la naturaleza diuina, significada en el braço drecho, nunca estuuo atada, siempre quedò libre: pero ella ligò, y obligò a la humana, de tal manera, que la hizo impecable. Es tambien el manipulo como adarga, con que resistio Christo a todos los trabajos. En el Sacerdote significa el grande fruto que se le sigue del bien celebrar. Manipulo, es vocablo Latin, que significa las hazes, y manojos que hazen los segadores quando cogen el fruto de sus sudores. Psalm 125. *Venientes autem venient portantes manipulos suos.* Significa tambiē el escudo en la mano del coraçon, vn escudo fuerte que ha de tener el Sacerdote, para resistir en aquel tiempo a millares de encuentros, y tentaciones, que le ha de ofrecer el infierno, para destorbarle la deuocion de aquel sacrificio. Significa tambien, que el Sacerdote para las cosas deste mundo siniestras, ha de estar atado, y para las drechas del cielo, libre, y desembaraçado.

ESTOLA.

LA estola puesta sobre el cuello, pēdiente hasta los pies, es el yugo de la obediencia que cargò sobre si el Verbo Eterno; y ponela cruzada en el pecho, porque la obediencia fue hasta muerte de Cruz, Philip.2. Y el mismo se la cruza, porque el se ofrecio de su voluntad a la muerte. En el Sacerdote significa la obligacion que se carga sobre si de obedecer a la ley de Dios. Besala primero, para mostrar quan de grado, y voluntad se ofrece a guardar la ley. Atala a las dos manos, porque propone de no apartarse de ella ni en lo aduerso, ni en lo prospero. Haze vna Cruz al coraçon con ella, para que estē defendido de malos desseos, y pensamientos. 28

CASVLLA.

LA Casulla significa, como Christo vestido de nuestra humanidad, cargado del yugo de la obediencia, le cargò toda su Iglesia a cuestas; y siendo Rey, y Redemptor, la tomò a su cargo, lleuandola encima, como el Sacerdote lleuaua los nombres de las doze Tribus quando entraua a sacrificar, Exodi 28. Vna es la casulla, pero partida en partes, anterior, y posterior, porque los fieles que precedieron a Christo, y los que vendran, todos pertenecen a esta Iglesia. En el Sacerdote significa la caridad, que es la mas principal de las virtudes: la qual tiene dos partes, en amar a Dios, y al proximo. Psalmo 131. *Sacerdotes tui induant iustitiam.* 29

En respeto de la passion de Christo nuestro Redemptor, significan estos ornamentos, aquellos de que Christo salio vestido el dia del Caluario. *Egredimini filiæ Syon, & videte Regem Salomonē, &c.* Cantic. 3. El Amito significa el velo con que le cubrieron los ojos para mofar y burlarse del, coronada su delicada cabeça con corona de penetrantes y agudissimas espinas, ceptro de caña en las manos, y sentado sobre vna piedra fria. El alba significa la blanca vestidura que los soldados de Herodes le vistieron, estimandole por loco. El cingulo representa los açotes, con que cruelmente le desollaron. El 30

manipulo, las ataduras y cordeles de sus santas manos, las quales a todos hizieron bien. Cant. 5. *Manus tuæ tornatiles aureæ*. Ezec. 4. *Vincula tua ligatura salutis*. La estola, la soga con que casi le lleuaron arrastrando por las calles, con la Cruz acuestas. La casulla, la purpura q̃ en casa de Pilato le vistieron, para llamarle Rey de burlas. Estos son los adornos del Sacerdote: y si los considera, no faltará atencion quando quiera celebrar Missa.

Que significa el Altar.

31 EN todo tiempo, y sacrificio se vsaron Altares, como lo hizo Abel, Gen. 4 Noe, Gen. 8. Abraham, Genes. 12. 13. 22. & 26. Helias. 3. Reg. 18 Es de figura quadrada, que mira a las quatro partes del mundo. Significa a la Iglesia, a la qual ay entrada de todas las partes del mundo, porque no es Dios aceptador de personas, Actor. 10 Quadrada la vio san Iuan, Apoc. 21 Quadrada fue el Arca del Testamento, Exodi 25. La parte derecha del Altar significa los Iudios, donde començó a predicar Christo su doctrina, como a mas regalados, y assi comiença la Missa por alli, y despues se passa a la mano siniestra, que es la Gentilidad, a dezir el Euangelio: y a la fin buelue al lado derecho, porque los Iudios a la fin del mundo se conuertiran.

32 Antiguamente no celebrauan sobre Altar, sino sobre mesas, porque Iesu Christo celebró sobre la mesa, despues de comido el Cordero Pascual. Despues Sixto Papa I. 98. de San Pedro, año 229. mandó celebrar sobre Altares. Lo qual confirmó Felix I. 27. à Beato Petro, año 207. Y porque este sacrificio se ofrecio en el Monte Caluario sobre vna piedra, se consagraron piedras, q̃ llamamos aras; las quales han de ser tan grandes, que cojan el caliz y la hostia. Assi el Altar es el Monte Caluario, y el Ara es la Cruz; en la qual se hazen cinco Cruzes, por las cinco llagas. El Caliz significa el Sepulcro: y Zepherino Papa 16. de San Pedro, año 208. mandó, que los calizes fuessen de oro, plata, o estaño. La patena significa la piedra del Sepulcro; los Corporales, las bendas, o mortaja de Christo; la Palla, el sudario con que fue embuelta la cara de Christo; el qual fue el cuerpo embuelto en la sauana limpia, la cabeça y cara con el sudario; los quales han de ser de lino, y no de otra materia. Las toallas se ponen, porque con toallas ceñó Christo. Las luzes significan la Fe.

Del Introito de la Missa.

EL Primero que celebró Missa despues de la Ascension de Christo, fue san Pedro; el qual ordenó en Obispo a san Iuan Euangelista, y los dos a Santiago el Mayor, y los tres a Santiago el Menor: el qual fue el primero q̃ celebró Missa de pontifical en Hierusalem. La manera de celebrar era, como lo auian recebido de Christo: parauan vna mesa, y en ella vna Cruz; hechos a dos coros, adorauan la Cruz: el celebrante hazia oracion, consagraua, dezia el Padre nuestro, comulgaua el primero, y despues el pueblo, y con esto se acabaua la Missa. Despues se ajuntó, que dezian vn pedaço de vna Epistola; despues que los sagrados Euangelistas escriuieron, añadieron el leer vn pedaço de Euangelio cada prouincia de su Euã gelista; Italia de san Marcos, el qual escriuio su Euangelio en Roma, año 10. de la Ascension de Christo. Por Grecia leian de san Lucas, que escriuio en Antiochia año 15. Por Asia de San Iuan, que escriuio año 32. Y en Iudea d. san Matheo, que escriuio año 8. Duró esta costumbre de celebrar hasta el tiempo de Celestino Papa Primero deste nombre, que fue 45. de san Pedro año 427. Este mandó antes de la Missa cantar ciẽto y cinquenta Psalmos. Despues, porque se detenian mucho, el Papa Pelagio, 62. despues de San Pedro, año 551. los reduxo a forma mas breue, y duró quarenta años. Y San Gregorio I. Papa 66. à Beato Petro, año 560. sacó algunos versos de los Psalmos mas a proposito, reduziendo la Missa a cierta forma: y despues se le han ydo añadiendo algunas partes. Tiene el Introito tres partes; Antiphona, que significa el tiempo de la ley de naturaleza; Verso, el tiempo de la ley de Escritura; y *Gloria Patri*, que se canta por ruegos de san Geronimo, por ordẽ del Papa Damaso. 33

Dezi-

34 Dezimos pues, que el Introito significa los desseos, lagrimas, y suspiros q̃ tenian los santos padres de que se encarnàra el Verbo Eterno. Los acolitos con las lumbres significan la nueua luz, y alegria q̃ vino al mundo la noche de Nauidad; los acolitos, los Angeles que aparecieron a los pastores. Arrodillase el pueblo, significa la obediencia que prestó el mundo a Iesu Christo, jurandole por su Redemptor. Sale el Subdiacono delante, como Testamento viejo, el Diacono despues, significa el tiempo de San Iuan. Saca la Cruz, porque toda la predicacion de san Iuan fue penitencia, Mat. 11. Arrodillase delante del Altar, haziendo primero humiliacion, significa aquella nueua ofrenda que hizo Christo por nosotros al Padre en acabando de nacer, ofreciendose a padecer. Psal. 39. *Holocaustũ, & pro peccato, &c.* Haze vna Cruz, santiguandose, *In nomine Patris, &c.* porque la representacion principalmente es de la Cruz y muerte. El pueblo tambien haze Cruz, para oyr mysterios de Cruz. El pueblo arrodillado, significa los Pastores, y Reyes que vinieron a adorar al Iesus. Haze la confession general, porque Christo se hizo cargo de nuestros pecados. *Pro nobis peccatum fecit*, Philip. 2. Significa tambien, que el Sacerdote se ha de lauar en la fuente que llena de espejos estaua a la puerta del Santuario, Exod. 30. *Adiutorium nostrum, &c.* Significa, q̃ todo nuestro fauor pende de la Cruz. *Indulgentiam, &c.* Toda indulgencia, y perdon de pecados pende de la Cruz. Sube el Sacerdote al Altar, y le besa, y se humilla; significa como el hijo de Dios se encoruò a la medida humana: y el beso significa el amor que tuuo a su Iglesia, dandole la paz que dessaua. Cantic. 1. *Osculetur me osculo oris sui, &c.* Iunta ambas manos, significa la vnion de las dos naturalezas en vn supuesto. y para besar el Altar las aparta y diuide. Significa las dos operaciones, diuina y humana distintas; porque si como hombre nace, como Dios le cantan los Angeles, &c.

35 Repitese el Introito dos vezes. A la primera se santigua el Sacerdote, para significar dos maneras de gente que esperauan al Messias. Vnos eran los Profetas, y los santos mas doctos, los quales tenian reuelacion, que el Messias auia de venir, y morir en Cruz, como lo dixo san Pedro, Actor. 3. *Deus autem, qui pronuntiauit, &c.* Zacharias. Luc. 1. *Benedictus Dominus Deus Israel, &c.* La gente comun no entendia que el Messias auia de morir crucificado. Ioann. 12. *Nos audiuimus ex lege, quia Christus manet in aeternum.* Pues en la primera vez que se haze Cruz, se entiende el desseo de los Prophetas; Isai. 57. *Desiderauimus eũ despectum.* La segunda vez significa los desseos del pueblo.

Kyrie eleison.

En tres lenguas se celebra la Missa: 36
en Hebreo el *Alleluia, y Osanna*; en Griego los *Kyries*; lo demas en Latin, porque el titulo de la Cruz fue escrito en tres lenguas. *Kyrie eleison*, significa, *Domine miserere.* Dizese tres vezes al Padre, tres al Hijo, y tres al Espiritu Santo, en nombre de los nueue Coros de los Angeles, por cuya intercession pedimos misericordia, y la gracia que para tan grande sacrificio se requiere. Significa los nueue meses que estuuo Christo Señor nuestro en el vientre de la Benditissima Virgen Maria. Cantarse con tantos puntos, y pausa, significa la constancia, y prolixas oraciones con que desseauan la venida del Messias. Sientase el Sacerdote mientras el Coro canta los Kyries, significa el silencio con que estaua Christo dissimulado en el vientre de su Madre Santissima, y la verguença con que la Virgen escondia su preñez a san Iosefh. El Papa Syluestro Primo, año 315. instituyò se cantassen tres Kyries. Y el Papa San Gregorio Primo, 66. à Beato Petro, mandò se dixessen nueue vezes, porque no solamente los hombres dessеauan la Encarnacion, sino tambien los Angeles; y que solo los cantassen los Sacerdotes, porque antes tambien los cantaua el pueblo.

GLORIA IN EXcelsis Deo.

El Papa Thelesphoro IX. à Beato 37
Petro, año 139. instituyò este Cantico, por el alegria de los Angeles. Y aunq̃ se dize, q̃ Hilario Obis. Pistauiesse

le alargò como le canta la Iglesia. Y el Papa Symaco. 53. à Beato Petro, año 501. le mandò cantar. Pero Innocencio 3. Papa 183. à Beato Petro, año 1197. refiere, que le compuso San Thelespho ro, y le mandó cantar, en memoria del motete que cantaron los Angeles la noche de Nauidad. Iunta las manos, porq̃ fueron muchos los Angeles. Leuantase el pueblo, diziendo: *Transeamus vsq. Betlem: hoc signum magni Regis est, &c.* Significa la venida de los pastores, y Reyes. Acabado el Hymno, haze el Sacerdote vna Cruz, significa la Circuncision, que fue la primera Cruz que Christo lleuò, y primer tormento que padecio, por esto se haze en las palabras, *Iesu Christe.* Sientase el Sacerdote, significa el huyr Christo a Egypto de Herodes.

ORACIONES.

Dominus vobiscum.

38 SIete fuerõ las apariciones mas principales que hizo Christo, y assi siete vezes saluda al pueblo, *Dominus vobiscũ.* Primero aparecio a la Virgen Maria, q̃ no se escriue en el Euangelio, por esto se saluda de diferente manera, diziendo: *Pax Domini sit semper vobiscum.* La segunda a sant Pedro, tampoco se escriue en el Euangelio, por esso no se buelue al pueblo, y en el Prefacio dize, *Dominus vobiscum.* La tercera, à Maria Magdalena. La quarta, a las mugeres. La quinta, a los dicipulos de Emaus. La sexta, a los diez congregados. La septima, a los onze juntos. Otras vezes aparecio, como a los siete dicipulos, y a mas de quinientos, pero estas se hizieron el primer dia. Tambien fueron siete vezes las que derramò sangre. Primo, en la Circuncision. Secundo, en el sudor del huerto. Tertio, quando fue açotado. Quarto, quando fue coronado. Quinto, quando dada la sentencia, segun costumbre de los Romanos, fue echado en tierra, y açotado con varas. Sexto, quando fue crucificado. Septimo, quãdo fue alanceado, por esto saluda siete vezes.

39 Bueluese al pueblo las manos jũtas, abrelas al pueblo, y las buelue a juntar, como q̃ a todos comprehẽde, y las oraciones de todos allega: bueluese al Altar, y abre las manos, como ofreciẽdolas todas a Dios. Quando dize, *Oremus,* tiene las manos juntas, significando la vnion q̃ ha de auer en todos, para que Dios nos oyga. No dize, Oro, sino, Oremos todos juntos con amorosa concordia; porq̃ parece mal que el Sacerdote ore, y el pueblo hable, y murmure. Significa tambien aquel abrir las manos al pueblo, dessearles el Espiritu Santo, y la bendicion. Todos los Patriarcas bẽdezian a sus hijos poniendo las manos sobre sus cabeças: y los Apostoles dauã el Espiritu Santo con la imposicion de las manos. 2. Tim. 1. Para orar, se pone como en Cruz, significando, que lo q̃ se trata es vna representacion del Crucificado. Llamanse estas oraciones, Collectas, porque quando se buelue el Sacerdote, recoge las oraciones de todo el pueblo, y las ofrece a Dios. Significan estas oraciones las q̃ Christo hazia por nosotros, las quales hazia puesto en Cruz. Senares han de ser las oraciones, y no pares, por la vnidad q̃ hemos de tener. Vna por la diuinidad, tres por la Trinidad, cinco por las llagas, siete por las siete peticiones del Padre nuestro. Y no pueden ser mas, como manda Innocencio 3. porque no dixo Christo en la Cruz mas de siete palabras. El Papa Clemente I. 4. de san Pedro, año 92. y Anacleto Papa V. de san Pedro, año 102. instituyeron que se respondiesse, *Amen.*

EPISTOLA, Y GRADVAL.

HAsta aqui es la primera parte de la Missa, que se dize, preparacion, 40
porque se prepara el pueblo con las oraciones para celebrar este mysterio. Comiença la segunda parte, que se dize disposicion, porque se dispone el pueblo con la confiança para alcançar el efecto deste sacrificio: assi como por la preparacion fue aparejado con la deuocion; y dura esta parte hasta el Offertorio. Significa la Epistola, la ley antigua, el oficio de S. Iuan Baptista, y profecias, que era disponer al mundo para la venida del Messias. Acabada la Epistola, se arrodilla el Subdiacono delante del Sacerdote, y le besa las manos. Significa, q̃ la ley de Moysen era buena en su tiẽpo, y dada por la mano de Dios.

Sien-

Sientase el pueblo, significa que aquella ley ya cessò, y se acabô su valor, y assi no la quieren seguir, y por esto se sientan. Sientase el Sacerdote, significa el silencio de Christo, hasta que san Iuan le baptizò.

41 El Gradual se dize, porq̃ se solia cantar a las gradas del pulpito, donde se cãtaua la Epistola; significa la penitencia, y muchas lagrimas que por la predicacion de S Iuan, significada en la Epistola, hazian los oyẽtes de S. Iuan en el Iordan. Dizese el verso, porq̃ no puede auer verdadera penitencia, sino es conuertidos al coraçon. Alleluia es el gozo que recibieron de oyr las nueuas q̃ les dezia S. Iuan, q̃ estaua cerca el reyno de los cielos. Es voz Hebrea, quiere dezir: Load a Dios: y significa los fauores q̃ haze Dios a los verdaderos penitentes. Dizese dos vezes. La primera q̃ se dize con pocos pũtos, significa el gozo q̃ comunica Dios en este mundo, q̃ es breue, y siguese despues el gozo largo y eterno de la otra. Dizese con muchos puntos, correspondiendo a los de los Kyries; porq̃ ya q̃ aquellas esperanças fueron prolixas, sea tambien el gozo largo. Assi como en tiẽpo de Pascua no se dize Gradual, porq̃ aquel tiempo significa la gloria, assi en la Septuagesima no se dize Alleluia, porq̃ representa nuestro destierro, y el de Adam. Ponense vnos versos, q̃ se dizen, *Tracto*, à *trahẽdo*, porq̃ arrastramos la miseria en la captiuidad del mundo. Esto es de institucion de Symaco, q̃ fue 53. de S. Pedro, año 501. de S. Gregorio 66. de S. Pedro año 590 Nicolao Papa 108. de S Pedro año 859 instituyò algunas prosas, que significan la gloria que esperamos. Y porque es inenarrable, son compuestas sin orden, ni mesura.

EVANGELIO.

42 Dicha la Epistola, y Gradual, passa el Missal a la mano derecha del Altar, porque el Euangelio se passò a los Gentiles. Pide el Diacono la bendiciõ del Sacerdote, porque el Sacerdote està en lugar de Christo; del qual han de ser embiados los Predicadores. Dizese con estola, significa la paciencia, y sufrimiento que ha de tener el que predica, pues va como oueja entre lobos. *Formido, & laqueus, &c.* Treno. 3. Pide limpieza en coraçon, y labios, como otro Isaias. Lleuan lumbres, porque el Euangelio desterrò las tinieblas, Isai. 9. El incienso significa la buena fama del q̃ predica. Dize: *Dominus vobiscum*. Esta salutacion mandò Christo: *Dicite, Pax huic domui*. Leuantase el pueblo, significa la preparacion de animo para obrar todo lo que les enseñare el Euangelio. *Sequentia sancti Euangelij*, publica la celestial mercaderia que trae, que es Euangelio, buenas nueuas. Responde el pueblo, *Gloria tibi Domine*. Hazen gracias a Dios de las buenas nueuas que les embia. Haze vna Cruz en el Missal, significa, que no se predica ciencia del mundo, sino de Christo, cuya vida y muerte es Cruz. 1. Corint. 1. Hazen el Diacono, y pueblo tres Cruzes, en la frente, boca, y coraçon. La de la frente, porque hemos de tener la Fe de Christo encima de nuestros ojos por gloria; y trofeo. *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce*, Galat. 6. La del coraçon, porque creemos todo lo que nos enseñan. *Corde creditur ad iustitiam*. La de la boca, porque confessamos lo que creemos. *Ore confessio fit ad salutem* Acabado el Euangelio, el pueblo responde: *Laus tibi Christe*: Mil gracias os sean dadas a vos Christo mio. Besa el Missal, significa el amor y caridad con que se enseña la ley Euãgelica. Traele a besar al Sacerdote, porq̃ la ley sale de Dios, y buelue a Dios. Besale el Sacerdote, porque confirma la predicacion. Bueluese el Diacono las manos vazias, porque no se da precio por la predicacion. Inciensa al Sacerdote, porque las loores del predicar, no se dan al predicador, sino a Dios: aunque al predicador se deue sustento, y honra. *Duplici honore digni sunt*. 1. Timot. 5. Deut. 25. Cantase en tono simple, porque el Euangelio no ha menester retoricas, ni composturas para predicarse.

DEL CREDO.

El Papa Syluestro XXXIV. à Beato Petro, y Constantino Emperador. 38. á Iulio Cæsare, año 320. congregaron el Concilio Niceno en Nicea de Bitinia, cõpusieron el Symbolo. Y despues Damaso Papa 39. a B. Petr. año 370. 43

le mandó cantar en la Missa. Entona el Sacerdote el Credo, y le prosigue el coro en persona del pueblo, professando todos la Fe solida de Christo, figurado en el Sacerdote. Dizese en medio del Altar, porque Dios no es acceptador de personas, y para todos igualméte es la fe. Todos se arrodillan al *HOMO FACTVS EST*, agradeciendo a Dios tanta merced. Quando dize: *Carnis resurrectionem*, santiguase el Sacerdote; significa las vezes que le buscaron la muerte en el discurso de la vida: vnas, queriendole despeñar, otras apedrear. Los Griegos se tocan la frente, diziendo, La resurreccion desta carne. Quando dize: *Vitam venturi saculi*, haze vna Cruz en el Altar, y la besa; significa la esperança que tenemos de la vida eterna. Sientase el Sacerdote, significa como Christo se escondia al desierto.

OFERTORIO.

44 Dicho el Credo, leuantase el Sacerdote, y besando el Altar, dize, *Dominus vobiscum*: la qual salutacion se haze, porque en negocios de fe, para creer es menester el fauor de Dios. Dize, *Oremus*, y no dize oracion, porque allí es la oracion de obras con la ofrenda, y en ella con obras mostramos la Fe q̃ hemos professado. Significa la ofrenda de los Reyes Magos. El callar el Sacerdote, significa como despues de determinada su prision, se salio Christo a los desiertos de Efrem, ya no andaua publicamente. La Hostia hecha de muchos granos de trigo, significa la vnion de muchos debaxo de vn Sacramento. Es redonda, porque contiene al que no tiene principio, ni fin. Por vna parte tiene figura, significa que Christo, que està debaxo de aquellos accidentes, tiene dos naturalezas, y vn solo supuesto. Segun la naturaleza diuina, es inuisible; y segun la humana, tiene figura. No tiene leuadura, porque aquella naturaleza humana fue limpia, sin culpa. Ofrecese la Hostia haziendo vna Cruz sobre el Altar, porque Christo se ofrecio de voluntad, siendo el la Hostia sobre el Altar de la Cruz. El vino que se pone en el Caliz, significa la diuinidad, y por el agua, la humanidad en Christo: la qual se bendize, porque necessitaua de bendicion para tan alta dignidad. Significa tambien el agua, las gentes, y pueblos, Apocal. 19. Y assi en esta vnion y mezcla, significa la vnion de los hombres con Christo. *Qui adhaeret Deo, vnus spiritus fit cũ eo*. 1. Cor. Ponese poca agua porq̃ se conuierte en vino. Significa tãbien el agua y sangre q̃ salio del costado de Christo: y tãbien porq̃ assi se cree auerlo hecho Christo. La bendiciõ del agua, significa, q̃ el pueblo tiene necessidad de bendezirse, para hazerse digno desta junta y vnion. El cubrir la mayor parte, o toda la patena debaxo los corporales, significa como los fieles no osauan tratar de Christo despues de publicada su prision por el Cabildo.

El incienso siempre representò la rectitud de la intencion. *Dirigatur Domine, &c.* 45 Enciensase, para que con el olor de la recta oracion, no sienta Dios el mal olor de nuestros pecados; y por esso en todos los sacrificios que se hazian por pecados, auia olores, Leuit. 4. Nu. 16. Apoc. 8. Con el incienso haze tres Cruzes sobre el caliz, y la hostia; significa la Santissima Trinidad que alli asiste. Haze otras tres bueltas por el caliz, que con las Cruzes son seys. Significa el tiempo desta vida, que en seys dias fue criado el mundo, en los quales conviene dar buen olor de virtudes a Dios. Dos bueltas se dan al caliz, y vna al reues: significa las venidas que hizo Christo a Ierusalem los seys dias antes de su passion, y la buelta que hizo a Betania. El lauar los dedos, significa el lauatorio del Iueues Santo, porque es necessaria limpieça de conciencia para este sacrificio. Significa tambien el Baptismo de Christo. La buelta del lauatorio al medio del Altar, significa la despedida de Christo de su Madre Santissima para padecer, y se fue al huerto Getsemani. El ofrecimiento: *Suscipe Sancta Trinitas*, significa la oracion del huerto. El dezir, *Orate fratres*, buelto al pueblo, significa, como en esta agonia vino a buscar consuelo en sus dicipulos, y los hallò durmiendo, y luego se buelue a las oraciones secretas, porque Christo nuestro bien y Señor se boluio a continuar su oracion apartado vn tiro de piedra.

(:)

PRE-

PREFACIO.

46 AQui comiença la quarta parte de la Missa, que es la consagraciõ; co miença: *Per omnia sæcula sæculorum*, porque lo que ha orado va por todos; y assi le responden, *Amen*. Comiença esta boz con alegria: significa el consuelo q̃ sintio la parte inferior animada con la vista del Angel, y contento como salio a recebir los que le querian prender. Significa tambien la venida que hizo Christo del desierto, quando resucitò à Lazaro, y la solemnidad del Domingo de Ramos. *Dominus vobiscum*, para despertar el entendimiento para tantos mysterios. *Sursum corda*. Hemos de tratar de Christo crucificado, y es menester sacar los coraçones del mundo, y leuantarlos al cielo. Leuanta las manos, porque con el coraçon hemos de leuantar las obras. Significa tambien el subir los Hebreos por los arboles desgajando ramas. Deue pues leuantar manos, y coraçon, obras, y desseos a la patria del cielo, que por este sacrificio se nos abrio. Responde: *Habemus ad Dominum, &c.* Y el que esto dize, y tuuiesse el coraçon en cosas de tierra seria mẽtiroso, auiendole respondido, que todos tienen los coraçones en Dios. Haze gracias a Dios por ello: *Gratias agamus, &c.*

47 Symaco, de nacion Sardo, Papa 53. à Beato Petro, año 501. compuso el Prefacio quotidiano. El Papa Gelasio 51. à Beato Petro, año 494. compuso nueue, de Pascua, Ascension, Pentecostes, &c. El decimo, *de Beata MARIA*, recibiolos el Concilio de Placẽcia, sub Vrbano Papa 2. 166. à Beato Petro, año 189. El vso de los Prefacios instituyò san Dionysio dicipulo de san Pablo. Dicho el Prefacio, se dize tres vezes Santo, a imitacion de los Seraphines que vio Isai. 6. y de aquellos veyntiquatro viejos, Apocal. 5. significa el gozo que recibio el mundo por la muerte de Christo. Isai. 24. *Haurietis aquas in gaudio, &c.* Significan tambien las alabanças que le dieron los niños el Domingo de ramos. Tiene las manos como en Cruz mientras dize el Prefacio, porque todo el triumfo de Christo parò en Cruz. Quando dize, *Benedictus*, se santigua con vna Cruz, para significar la eficacia de la passion de Christo, que a todos redimio, y la malicia de los Iudios, que de las alabanças de los niños tomaron ocasion para crucificarle.

CANON.

EN todo el sagrado Canon, començando de la Cruz del *Benedictus*, hasta sumir, son las Cruzes treynta y tres; 48
que significan los años de la edad de Christo. Significan tambien los treynta dineros, y los tres que concurrieron en la venta de Christo, Iudas vendedor, Christo vendido, y la Synagoga comprador. La primera letra del Canon es T, figura de Cruz, porque todo lo que en el se trata son mysterios de la Cruz. Ya que ha dicho *Sanctus*, leuanta las manos, ojos, y coraçon al cielo, y luego se humilla profundamente, diziendo: *Te igitur, &c.* y besa el altar. Representa la humiliacion que hizo Christo hasta la muerte afrentosa de Cruz. Significa tambien el respeto, y reuerencia con que el Sacerdote ha de tratar estos mysterios. Dize se el Canon secreto, por la incomprehensibilidad de los mysterios que alli se tratan.

Hæc dona, hæc munera, &c.

BEsado el Altar, haze el Sacerdote tres Cruzes sobre el Caliz, y Hostia. No se hazen las bendiciones tan solamente para bendezir lo que se ofrece, que no se harian despues de la consagracion, sino para significar los mysterios de la passion. Significan estas tres Cruzes las tres voluntades, que concurrieron a la entrega de la muerte de Christo Redentor nuestro. La primera, la de la Santissima Trinidad. Del Padre: *Sic Deus dilexit mundum, &c.* Ioann. 3. *Proprio Filio suo pepercit*, Rom. 8. El Hijo, *Obtulit seipsum pro nobis*. Isai. 53. El Espiritu Santo como es amor, compelia a este sacrificio: *Qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit, &c.* Heb. 9. La segunda volũtad fue la de Iudas: *Osculo filium hominis tradis*. La tercera fue del pueblo Iudaico: *Tradiderunt Pontio Pilato*. De parte de la voluntad diuina, que procedio de grãde amor, y liberalidad, se dize, *Dona*, dadiua. De parte de la voluntad humana de Christo, que

espontaneamẽte se ofrecio, se dize, *Munera*; esto es, Ofrenda. De parte de la voluntad deprauada de los hombres, de Iudas, de los Fariseos, se dize, *Sacrificia sancta*. Dizense, *Illibata*, porque los sacrificios de la ley antigua se dezian, *Libata*, porque se hazia con libamentos, que eran cinco, harina, o semola, vino, azeyte, sal, y incienso, los quales se derramauan sobre el animal que se sacrificaua, para significar las propriedades del Messias, su gracia, y charidad, misericordia, sabiduria, humildad, y obediencia. Y nota, que siempre q̃ se haze Cruz, se figura la passion de Christo hecha en Cruz. Tres fueron tambien los sacrificios principales de las tres edades del mundo: De Abel, Gen. 4. de Abraham, Genes. 22. de Melchisedech, Gen. 14.

In primis, quæ tibi offerimus, &c.

50 COmo Legado, y Embaxador de la Iglesia, ruega primero por ella, no se nos vaya: despues por el Papa, como cabeça y Vicario della, por los particulares Obispos, que velan sobre nuestro prouecho: y por el Rey, y Principe Christiano, como a miembro tan importente en la Republica. 1. Timot. 2. *Obsecro igitur, &c.* El Canon se dezia en boz publica, y todos los rusticos le sabian: y vnos pastores, burlando, dixeron las palabras de la consagracion sobre vn pan que estaua encima vna piedra, y se boluio carne, y ellos murierõ con vn rayo. Por lo qual Vigilio Papa XVI. à Beato Petro, año 541. mandò se dixesse en silencio: y significa el silencio de Christo en su passion.

MEMENTO.

51 LO primero que haze es, juntar las manos como para que se las aten. Significa, como se las ataron a Christo en el huerto. Tiene la cabeça inclinada: significa la mansedumbre con que se dexò prender, sin defensa ninguna. No menea los labios, porque todo es mental: significa el silencio que tuuo en su passion. *Coram tondente se obmutuit*, Isai. 53. Puesto desta manera, haze oracion por las necessidades particulares. Y aunque a Dios lo principal que se pide, son bienes espirituales, puedense tambien pedir temporales: como pidio Dauid, q̃ cessase la peste. 2. Reg. 24. Helias pidio agua. 3. Reg. 18. El modo de hazer esta oracion con casos Gramaticales; en nominatiuo ruega primero el Sacerdote por si, que Dios le tenga de su mano, y perdone sus pecados, y le haga digno ministro deste sacrificio. En genitiuo, ruega por sus padres, y parientes, tanto espirituales, como corporales. En Datiuo, por los bienhechores, particularmente por los que le dan limosna de la Missa. En acusatiuo, por los enemigos que nos quieren mal, y hazen mal, que Dios les perdone, y haga bien. En vocatiuo, todos los que la Iglesia llama, por los infieles, y pecadores. El ablatiuo se reserua para el segundo memento, que es por los difuntos. Y finalmente dize Escoto, que refiera su oracion a la diuina ordinacion. *Offero, Domine, pro omnibus illis, pro quibus scis, & vis me teneri, eo modo, & ordine, quo tu scis, & vis.*

Communicantes, Hanc igitur, &c.

DEspues que mentalmente ha orado por todos, valese de la intercession de los Santos, de la Virgẽ Maria, de los Apostoles, que fueron testigos de la passion; y de los Martyres, q̃ derramaron su sangre. Pone las manos juntas encima de la hostia, y caliz, y dize: *Hanc igitur oblationem.* Significa la junta que hizo la Synagoga, y pueblo en casa de Pilato, amenazandole con la enemistad del Cesar, Y pone todos los dedos juntos sobre el caliz y hostia. Significa la bozingleria que todos juntos dauan, *Crucifige, &c.* Pidense tres cosas: disposicion para la gracia; ibi, *(In tua pace disponas)* que nos libre de las penas del infierno; ibi, *Ab æterna damnatione, &c.* Tercio, la gloria del Parayso, *in electorum tuorum, &c.* 52

Quam oblationem, &c.

EStas cinco Cruzes significan las cinco estaciones que hizo Christo aquella noche. La primera, a casa de Anas. La segunda, a casa de Caifas. La tercera, a casa de Pilato. La quarta, a casa Herodes. La quinta, boluerlo a casa de Pilato. 53

Pilato. Hazense tres Cruzes comunes sobre el caliz, y la hostia. Significan las tres diferencias de personas, que se juntaron para la muerte de Christo, los Pontifices, Fariseos, y Escribas. Los Sacerdotes, y Pontifices le blasfemauan como maldito: contra los quales se dize, *Benedictam*. Los Doctores Escribas le abominauan como herege; contra estos se dize, *Scriptam*, esto es, conforme a la ley. Los Phariseos le perseguian como engañador, y enemigo de Dios: contra los quales, *Ratam, rationabilem*; esto es, firme, y perdurable para la virtud, y la gloria. Las otras dos que se hazen sobre el caliz, y sobre la hostia, significan la confederacion que hizieron Iudios, y Gentiles: los Iudios como parientes, significados en la hostia que se consagra su cuerpo; los Gentiles en el caliz, en quien se consagra la sangre derramada por ellos. Significan tambien las tres primeras Cruzes, las tres casas en que padecio Christo, o las tres maneras de penas. En casa de los Pontifices fue maldezido, y vituperado, contra lo qual se dize, *Benedictam*. En casa de Herodes fue tenido y menospreciado como loco; contra el qual, *Scriptam*, esto es, importante. En casa de Pilato fue burlado, y escarnecido, con cetro de caña, y falso Profeta; contra el qual, *Ratā*, Firme. Las otras dos significan las dos maneras de passiones, y agonias que padecio Christo en el alma, y en el cuerpo. Otros declaran las tres Cruzes, las tres horas de la passion, antes de la Cruz. La Prima, que fue traydo a Pilato. La Tertia, que fue lleuado a Herodes. La Sexta, que boluio de Herodes a Pilato, significa los tres tiempos que aprouechò este sacrificio: el de naturaleza se dize, *Benedictam*: el de Scriptura, en que fue prometido, *Scriptam*: en los Oraculos de los Profetas, el de gracia, *Ratam*, que durarà hasta la fin del mundo. Y las dos Cruzes, las dos vezes que açotaron a Christo, vna antes de la sentencia, y otra despues de sentenciado. Innocencio Tercero las declara: *Benedictam, immunem à peccato: Scriptam, pronuntiatam, & figuratam: ratam, non transitoriam: rationabilem, non particularem.*

Qui pridie, quam pateretur.

EN dezir: *Qui pridie, quam pateretur*, toma el Sacerdote la hostia en las manos, significa como Pilato entregò a Christo a los Iudios: *Iesum tradidit voluntati eorum.* Alça los ojos al cielo, y haze vna Cruz sobre la hostia, porque Christo bendixo el pan; no porque sobre el pan hiziesse Cruz, porque aun no se vsaua bendezir con Cruz. Alçando los ojos, dessea la venida de Christo en la transelementacion. La Cruz significa aquella tan pesada que le cargaron encima. Tocan las campanillas, para aduertir al pueblo no se diuierta en aquella ocasion. Significa, como se promulgò la sentencia de muerte contra Christo. La deuocion del pueblo significa la que tenian las mugeres que yuan llorando tras de Christo. Humillase, y leuanta la hostia, significa la ostenciō que hizo Pilato al pueblo, diziendo: *Ecce homo.* La otra ostencion sobre la cabeça, representa como le alçaron en la Cruz, la qual ha de hazer poco a poco; porque siendo quatro los ministros que le crucificaron, como se colige de las quatro partes que se hizo de la ropa de Christo, y el cuerpo pesado, es cierto no la alçarian de repente. El baxar, como le baxaron Nicodemus, y Ioseph. Las campanas significan los pregones que dieron todas las criaturas confessando a Christo por Dios; esto es el rōperse las piedras, el terremoto, escurecerse el Sol. Arrodillarse el pueblo, es la contricion, y confession de aquellos que, *Reuertebantur, percutientes pectora sua.* 54

Simili modo, &c.

TOmando el Caliz, haze vna Cruz, significa la Cruz del buen Ladron, y la Cruz que cada vno de nosotros ha de lleuar. Alça el Caliz descubierto, porque se derramó toda la sangre del cuerpo de Christo. El dexar el Sacramento, significa como fue Christo baxado de la Cruz. Cubre el Caliz, por la limpieça, significa la piedra con que cubrieron el santo Sepulcro. Arrodillase el Sacerdote, significa la oracion que Christo hizo en la Cruz, *Pater ignosce illis, &c.* 55

Hæc quotiescunque, &c.

SOn de mucha consideracion, por auerlas dicho Christo en la Cena, y 56

auer dado con ellas autoridad de consagrar a sus dicipulos. Son siete las palabras, porque son siete las que Christo dixo en la Cruz. Hac, significa, *Pater ignosce illis, &c.* Segunda: *Quotiescunque: Hodie mecum eris in Paradiso.* Tercera: *Feceritis: Mulier ecce filius tuus: Ecce mater tua.* Quarta: *In: Deus, Deus meus, &c.* Quinta: *Mei: Sitio* Sexta: *Memoriam: Consummatum est.* Septima: *Facietis: In manus tuas Domine, &c.*

Vnde & memores, &c.

57 AQui comiença la quinta parte de la Missa, que se dize, Comunion. Las cinco Cruzes sobre el sacrificio significan las cinco llagas principales del Saluador. El hazerse dos, vna sobre la hostia, y otra sobre el caliz, significa, q̃ en qualquiera de las dos partes està todo Christo. Dizese Hostia pura, por la diuinidad; santa, por el alma; immaculada, por el cuerpo: las quales tres substancias se hallan en el Sacramẽto. Despues haze vna admirable oracion, diziẽdo a Dios, que pues acceptò el sacrificio de Abel, de Abraham, y de Melchisedech, accepte el que ofrece.

Supplices te rogamus, &c.

58 ESta es la propria accion de la Missa, donde se ofrece a Dios el cuerpo y sangre de Christo con todos sus merecimientos, y se llama oblacion, y ofrenda. Destas palabras dize san Gregorio Papa: *Quis fidelium dubium habere potest, in ipsa immolationis hora, ad Sacerdotis vocem cœlos aperiri, & ministeria, coros que Angelorum adesse summis ima sociari, terrena cœlestibus iungi, vnum ex visibilibus, & inuisibilibus fieri.* Innocencio III. *Tanta sunt profunditatis verba in hac oratione contenta, quod intellectus humanus vix ea sufficit penetrare.* Iunta las manos, inclinandose profundamente, y besa el Altar. Significa la humilde querella que el Hijo de Dios hizo a su Padre: *Vt quid dereliquisti me? &c.* Significa el besar el Altar, el beso que dio a la esponja del vinagre, y la vnion de la Iglesia Militante con la triũfante. Haze tres Cruzes, significan tres generos de gentes, a quien aprouechò el sacrificio: A los del Cielo, que del reciben gloria: A los del purgatorio, que reciben perdon de las penas: Y a los del mundo, en abundancias de bienes que les comunica. Significan tambien las penas espirituales, intellectuales, sensuales, y corporales que sintio Christo. Significa tambien la Cruz sobre la hostia las penas del cuerpo. La q̃ se haze sobre el caliz, el derramamiento de sangre: la que se santigua el Sacerdote, la vtilidad, y prouecho que nos hizo la sangre de Christo.

Memento etiam Domine.

AQui se representa como Christo, 59 acabada de celebrar su Missa en el Monte Caluario, en la qual la esponja de hiel y vinagre siruieron de vinageras, en q̃ le dieron la vltima ablucion. Los cirios, el Sol, y Luna; las campanas, las trompetas; los asistentes, y monezillos, los sayones; los inciensos, la hediõdez del lugar; el Altar, la Cruz; el Templo, el Monte Caluario; el Missal, el pargamino en que se escriuio la sentencia; las palabras de su consagracion, las escritas en la tablilla, I. N. R. I *los* cantores, *los* pregoneros; *los* diaconos *los ladrones*; el Introyto, para *los* del limbo: *Gaudeamus omnes in Domino, &c.* Para *la* madre, y a Iuan, *Multa tribulationes iustorum.* Para el Ladron: *Protexisti me Deus, &c.* Para *el* mundo: *Requiem aeternam.* Para *el* mismo Christo: *Circumdederunt me gemitus mortis.* En llegando al, *Ite Missa est*, que fue *el*, *Consummatum est*, se apagaron *las* luzes: *Facta sunt tenebræ.* Y inclinò *la* cabeça, entregò *el* espiritu: por esso *el* Sacerdote inclina su cabeça. Y como espirando Christo, baxò a *los limbos*, aqui se ruega por *los* difuntos, que muriero con fe, y que le han aprouechado de *la* sangre de Christo. Mira al Sacramento, que es mirar a Christo en *la* Cruz. *El* silencio que tiene, significa *el* que tuuo Christo muerto en *la* Cruz. *El* Papa Pelagio 2. 65. à Beato Petro, mandó se hiziesse memoria de *los* difuntos: *la* qual se puede ordenar desta manera, siguiendo *la* orden de *la* caridad. Primo, ruegue por *los* que tiene obligacion natural, que son padres, y parientes. Secundo, por *los* que tiene obligacion de beneficio, o porque *le* dexò *el* beneficio, o *le* paga *la* limosna de *la* Missa votiua, o *le* causa otros beneficios, y buenas obras, que son *los* bien-

bienhechores: finalmente por la misericordia, encomendando todas las almas del purgatorio, q̃ no tienen quien se acuerda dellas: concluyendo: *Pro omnibus illis, pro quibus Deus scit, & vult Sacerdotem teneri ad rogandum eo ordine, quo Deus scit.*

Nobis quoque peccatoribus.

60 LEuanta la boz con estas palabras, hierese los pechos, representa la confession del buen Ladron, *Domine memento mei:* la del Centurion, *Vere filius Dei erat iste:* y la penitencia de los que estauan presentes, que se boluian a la ciudad, *percutientes pectora sua.* Inuoca aqui en su ayuda algunos grandes Santos; seys Martyres, por las seys hydrias de agua que conuirtio en vino; y siete Virgines por los siete panes que dio en el desierto. Significa el numero de seys, la vniuersidad de todas las cosas, y el de siete por la vniuersidad de las virtudes. Ponese san Iuan por fin del viejo testamento, y san Esteuan principio del nueuo.

Per quem hæc omnia, &c.

61 HAze tres Cruzes, representan las tres Cruzes del Caluario, de Christo, y de los ladrones, y las tres horas q̃ estuuo viuo Christo en la Cruz. Quita la palla de encima del caliz, representa como se rompio el velo del Templo, y quedaron patentes los diuinos mysterios, como se declaran con estas palabras: *Hæc omnia bona, s. Sacramentalia. Creas,* en quanto a la substancia del pan y del vino que estuuieron alli antes de consagrar. *Sanctificas,* transsubstanciando. *Viuificas,* a nosotros dandonos vida espiritual. *Benedicis,* multiplicandonos gracias. *Præstas nobis,* en comida, y beuida espiritual. Haze tres Cruzes con la hostia sobre el caliz, por las tres horas que estuuo Christo en la Cruz: dize estas palabras: *Per ipsum, tanquam mediatorem: Cum ipso tanquam cum æquali: In ipso tanquam consubstantiali, est tibi honor, tanquam Domino, & gloria tanquam Deo.* Y diziendo, *est tibi Deo Patri, &c.* haze vna Cruz: representa el apartamiento del alma del cuerpo. A las palabras, *Spiritus Sancti,* haze otra Cruz: representa el real descendimiento que el alma hizo a los limbos. El leuantar vn poco la hostia sobre el caliz, representa su Resurreccion: y porque se luzio a pocos, por esso se alça poco, que pocos la vean. El leuantar la boz el Sacerdote en aquellas palabras, *Omnis honor, & gloria,* representa la grande boz con que espirò Christo, *Exclamans voce magna:* ò lo que es mas proprio, representa la manifestacion de la Resurreccion, y los argumentos con que Christo la prouò. Innocencio dize, que representa el llanto de las santas mugeres. Leuanta la hostia, y caliz junto, por la reunion de la sangre al cuerpo de Christo en la Resurreccion: y el baxar el caliz y la hostia, el baxar el cuerpo de la cruz en los braços de la Virgen su madre.

PATER NOSTER.

ESta oracion mandò se dixesse Gregorio Papa I. porque en ella nos enseñò Christo en siete peticiones, pedir todo lo necessario. Rompe el silencio con voz solemne: *Per omnia sæcula sæculorum.* Representa las amorosas salutaciones que hizo Christo resucitado, *Pax vobis.* Ay en todo el Pater noster cincuenta dicciones, representan los cinquenta dias de Pascua, hasta Pentecostes. Tiene la patena en alto descubierta, representa la predicaciõ de los Apostoles, como predicaron publicamente la Resurreccion. Significa tambien la Assension de Iesu Christo a vista de todos. Bendizese el Sacerdote, porque les bendixo Christo quando se subio. Significa tambien el descubrir la patena, como por la llaue de la cruz se descubrieron los mysterios de la vieja ley, reuelase la diuinidad de Christo, besa la patena, porque por este mysterio vino la paz, y reconciliacion al mundo. Representa tambien el besar la patena y santiguarse, que por la passion de Iesu Christo alcançamos todo el biẽ. Despues que ha leuantado la patena, que puede representar la piedra del Sepulcro, que se mostrò leuantada a las Marias, descubre el caliz, significando la reuelacion de los diuinos mysterios, quãdo dixo a sus dicipulos, *Accipite Spiritũ Sanctum,* que entonces entendieron lo q̃ no auian entendido. Parte la hostia en tres partes, significa, que de la cruz salio todo nuestro bien, y de aquel sagrado Altar se repartio a los bienauentura- 62

dos

dos que gozan de Dios, recibiendo deste sacrificio gloria, y alabança. Y esta es la parte mayor, porque son mas los bienauenturados. La otra parte representa los fieles que estan en el purgatorio; y la parte mas pequeña que se pone en el caliz, representa los deste mũdo: por esso se pone en el caliz, porque es el camino por donde nos hemos de saluar. *Oportet pati Christum.* 2. Timoth. 2. *Si compatimur, &c.* Y necessitamos de los meritos de la sangre. Con esta particula menor, haze tres Cruzes sobre el caliz; significa tres pazes que pedimos a Dios. Paz con Dios, que es vna perpetua obediencia a su ley. Secundo, paz con nosotros mismos, que es viuir conforme razon. Tertio, paz con los proximos. Significa tambien paz, y esfuerço contra el Demonio, Mundo, y Carne, tres enemigos del alma. Arrodillase el Sacerdote, para representar las continuas oraciones que hazia el Colegio Apostolico, desseando al Espiritu Santo.

AGNVS DEI, &c.

63 EL primer nombre que San Iuã dio a Christo, fue, *Agnus Dei*, porque auia de ser sacrificado. El Papa Sergio I. 85. à Beato Petro, año 689. mandò que se dixesse tres vezes, confessando: q̃ Christo tenia padre en el cielo, y madre en la tierra, y familiares, y Apostoles que le predicauan. O porque tres cosas fueron principales por las que vino, à perdonar la culpa, perdonar la pena, y reconciliarnos con Dios. Leon Papa II. 82. à Beato Petro, año 681. mandó que se diesse paz antes de comulgar, porque no es de prouecho la comunion sin paz. Innocencio I. 42. à Beato Petro, año 470. mandò que se dixesse la oracion, *Domine Iesu Christe*, que es *pro pace, &c.* Y despues de dada la paz se digan dos oraciones preparatorias para comulgar. Significa tambiẽ la paz que dauan los dicipulos donde yuan a predicar, diziendo: *Pax huic domui.*

Domine non sum dignus.

64 COntra tres generos de pecados, pẽsamientos, palabras, y obras se da tres golpes en los pechos. Dize el principio destas palabras en boz clara, confessandose por pecador; lo restante en secreto, porque no quiere Dios se sepan pecados en particular del Sacerdote. Al recebir la hostia, haze vna Cruz, porque se anuncia la passion. *Mortem Domini annuntiabitis.*

COMVNION.

ESTA es la sexta parte de la Missa, que es hazimiento de gracias. 65
Solian comulgar los fieles quando oiã Missa, y cantauan el Psalmo *Benedicam Dominum*. Puede significar el alegria que tuuieron los Apostoles despues de la Resurreccion. Cantase de prisa, representa la obediencia que se tuuo a la predicacion, que se baptizaron de vna vez tres mil personas, Acto. 20. Coge los corporales sin dezir nada, que son la sauana, y sudario que san Pedro, y san Iuan hallaron en el Sepulcro.

POST COMVNION,

y Bendicion.

LA septima parte de la Missa, passa el Missal a la parte de la Epistola, 66
porque a la fin del mundo se conuertira el Iudaismo al Euangelio. Dize las post comuniones en nõbre de los que han comulgado. Representan el oficio que haze Dios a la diestra del Padre. Ioann. 2. *Aduocatum habemus, &c.* Cierra el Missal, significa el libro de la predicacion, que acabado el numero de los predestinados a la fin del mũdo, se cerrarà. El vltimo, *Dominus vobiscum*, es dezir: Leuantaos muertos, y venid al juyzio. El *Ite Missa est*, representa el *Ite male dicti*, y *Venite benedicti*, que es la vltima sentencia. El *Benedicamus Domino*, se dize buelto al Altar, porque se habla cõ Dios. Da la bendicion, lo que dara a los justos el dia del juyzio. Da la buelta redonda, porque de todas gentes, y de todo el mundo se han conuertido al mal. Y es de tanta importancia, q̃ manda el Concilio Agatense, cano. 18. que ninguno salga de la Iglesia sin la bendicion. San Gregorio Turonense lib. de dignitate Sacerdotis, dize, Que queriẽdo vn demonio echar a vn hombre vna puẽte abaxo, se lo estoruo otro demonio, diziendo: No lo hagas, que està bendito

bendito de vn Sacerdote. Y no es mucho tengan tal virtud manos que han obrado tantas marauillas en la Missa. Dize el Euangelio de san Iuan, que es la ocupacion que tendran los Santos en el cielo de diuinas alabanças. Apocal. 5.

CAPITVLO VII.

De la deuocion de oyr Missa.

67 QVIEN con atencion huuiere leydo esta compendiosa, y breue explicacion de las ceremonias de la Missa, quedarà bien instruydo en la deuocion, y atencion que ha de tener en el oyr de la Missa: porque siendo como es, vna viua representacion de la passiõ de Christo nuestro Redemptor, no passible y mortal, como se sacrificò en la Cruz, sino vna memoria y oblacion incruenta del mismo Señor, como està en el Cielo: la qual representacion el Apostol Santiago, que llamaron hermano del Señor, llamò Missa. Y assi la llama san Cyrillo, successor en el Obispado de Ierusalem, Mystagogica. El Papa Pio cercano a los Apostoles, escriuiendo a Iusto Obispo de Viena, llama Missa, à este diuinissimo Sacrificio. Y el Concilio Romano, celebrado en tiempo de san Syluestre, y el Cartaginense 2. los santos antiguos Augustino, Ambrosio, *Victor, &c.* Pues con la modestia, contricion, y deuocion que vn Catholico estaria en el Monte Caluario quando padecia Iesu Christo, rebentandole su coraçon de puro dolor, el respeto q̃ tendria en presencia de tan soberano Señor, esse proprio conuiene que tenga el que assiste a vna Missa, pues es representacion de aquello mismo, y està delante de aquel mismo Señor.

68 Mirad con quanto gusto acude la gẽte mundana a ver vna Comedia de cosas profanas, con quanta atencion se esta muchas horas, sin que la incomodidad del lugar, la vanidad, y mentira de lo que se representa, les sea ocasion para no estar en ella con todos los sentidos. Y siendo esto assi, razon es deprẽder modestia, silencio, y recogimiento, no para oyr, y ver fabulas antiguas, y vanas, sino para assistir en la representacion verdadera del mas alto mysterio q̃ jamas huuo, y la historia mas cierta, y prouechosa que tuuo el mundo. *Custodi pedem tuum ingrediens domum Domini, & appropinquans, audias*, dize el Ecclesiast. 4. No se auisa aqui que guarde sus pies, para no tropeçar, que el se tendra cuydado desso; lo que quiere dezir es, que quãdo fueres a las cosas sagradas, eches vna aldaua a la lengua, y vnos grillos a los pies, que son los pensamientos, y afectos, que los tenga atados para no discurrir de acà para acullà. En el sacrificio que se hazia para aplacar a Dios, Leuit. 1. mandaua que lauassen las entrañas, y pies del animal; y aquellos quatro animales que estauan en el Trono de Dios, dize Ezech. 1. que tenian los pies derechos; porque dize san Gregorio homil. 3. las operaciones de los buenos, entendidas en los pies, no van torcidas a los negocios de Dios; encomienda pues el silencio, el freno, y pureza de las imaginaciones, quando se llega al sacrificio de la Missa.

Aquel entra en el Templo sin guardar el pie, que entra con el pie de la sobetuia, y vanidad, sin mas consideraciõ que si entrasse en casa del vezino, o a la casa del juego. *Væ, qui opulenti estis in Syõ, & confiditis in mõte Samariæ ingredientes pompatice Domum Israel*, Amos. 6. Ay de los que entrays en la casa de Dios con hinchazon y sobrada pompa. No ayeys de entrar como entrò Iudas en la Cena, sino como vn san Iuan llorando al pie de la Cruz, considerando que entrays en la casa de Dios, descalço de todas vuestras passiones; como Moysen a ver la çarça: porque si para entrar Moysen a contẽplar los mysterios della, pedia el Angel, entràra descalço de las cosas del mundo; para contemplar los que en la Missa se celebran, mucha mas desocupacion es menester. 69

Los pages que siruen a la mesa del Rey, no les es permitido el parlar, reyr ni se diuertir, sino estar con atencion y reuerencia mirando la cara del Rey, para que en alçando los ojos, con diligencia acudan a su voluntad. Dos obligaciones le concurren al Christiano en el oyr de la Missa: la vna, mirar la cara de Dios con los ojos de su alma, para que en viniendole la inspiracion, la aperci- 70

ba, y

ba, y la entienda; porque si està diuertido, parlando, o pensando en sus tratos seculares, como sentira el silvo de Dios, que viene muy delicado? cierto se le passara por alto sin aduertirlo. En la casa que ay alboroto y ruydo, aunque toqueys a la puerta, no os oyen, ni abren. Como pues oyra, ni abrira al toque de Dios el coraçon lleno de ruydo, de negocios, y parlamētos? La otra obligacion que concurre es, el contemplar los diuinos mysterios, como lo manda Christo: *Hæc quotiescunque feceritis, in mei memoriam facietis.* Estimando lo que alli se representa, reuerenciādo lo que està presente, agradeciendo lo passado, y esperar lo que por medio deste sacrificio le puede venir. Y pues esperays al Sacerdote que salga de la Sacristia cargado de vuestro bien, considerad lo que quiere hazer, y no perdays tiempo en risas, y parlamentos, y en registrar los que entran y salen.

71 Deue pues el Christiano assistir a la Missa con el coraçon leuātado a Dios, mirando con atencion lo que se haze, rumiando lo que alli se propone. *Inspiciamus*, dize san Dionysio, de Cœlest. Hierarchia, cap. 3 *per singula mysterii sanctissimi ritum, exactissimamque confectionem, & quid spiritualiter signet, indagare pergamus.* Muchas ceremonias, y variedad de mysterios hemos declarado, tanta diuersidad de ornamentos y vestiduras, que todo sirue (dize el Concilio de Trento, sess. 22. cap. 5.) para leuantar el coraçon de los fieles. *Quo & maiestas tanti sacrificii commendaretur, & mētes fidelium per hæc visibilia religionis, & pietatis signa ad rerum altissimarum, quæ in hoc sacrificio latent, contemplationem excitarentur.* Santa Metilde vio el anima de vn frayle lego subir al cielo con tanta claridad, que parecia vn Sol; y fuele dicho, que por la grande deuocion, y gana con que ayudaua a todas las Missas que podia.

CAPITVLO VIII.
De como los Angeles asisten a este sacrificio.

72 Aduierta el Christiano quando oye Missa, que està delante de vn Dios de tanta magestad, a quien asisten innumerables Angeles, que si Dios le abriesse los ojos como a Eliseo, veria el Sāto Altar rodeado de Celestial Caualleria de espiritus Angelicos. San Chrysostomo homil. 61. ad pop. dize: *Considera, quæso, considera, mensa Regalis est apposita, Angeli mensa ministrant, ipse Rex adest, & tu adstas oscitans!* Que esten todos los espiritus celestiales temblando de puro respeto delante la Magestad de Dios en el Altar, cantādole alabanças, y tu que estes mofando y burlando delante deste Señor! Que esten los Cortesanos del Cielo diziendo: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis.* Psalm. 95. *Non est similis tui in Dys, Domine,* Psalm. 85. y que estes tu asistiendo a la Missa como si estuuiesses en el campo, sin tener mas respeto al Sacrificio que a vn passo de bouo de comedia! *Timeamus igitur*, dize S. Chrysostomo homil. 8. in Matth. *ne quando speciem supplicum, atque adorantium geramus; opere vero existimemur inimici.* Como los soldados que coronaron al Señor de espinas, y dandole con la caña, fingian que le adorauan, para darle mayor tormento con aquellas inuenciones: assi dize, *sunt & hodie, qui cum certa fide verum Deum adorāt, sed peruersis actibus verba eius quasi fabulosa despiciunt, ac promissa verbi illius temporalibus illecebris postponunt.*

Muchos sacrificios tenia la ley vieja, y muchas ceremonias vsa la ley nueua, mas por ser mayor que todos el de la Missa, se le deue mayor reuerencia. Dize san Alexandro Papa, Epist. 1. ad Hortodoxos, cap. 4. *Nulla oblatio hac potior est, sed hæc omnes præcellit; & sicut potior est cæteris, ita potius excolli, & venerari debet.* Ninguna ofrenda ay mayor que esta; y siendo la mayor, mas que todas se deue honrar. De san Eutymio se dize, q̃ veia grandissimo numero de Angeles asistir como Cortesanos al tiempo que celebraua la Missa; vnos prostrados adorando humilmente al Santissimo Sacramento, y otros con grandissima reuerencia siruiendo de ministros en lo necessario para aquel sacrificio. Lo mismo refiere san Chrysostomo, lib. 6. de Sacerd. de cierto varō, a quien nuestro Señor regalaua muchas vezes con esta vision. Cuenta Sofronio Patriarcha de Ierusalem, in Prato spirituali, cap. 150. q̃ celebrando Missa el santo de Rumolo delante 73

delante del Papa Agapito, deteniendo se grande rato en la oblacion, le preguntaron, porque no passaua adelante con el sacrificio; respondio, que siempre q̃ celebraua veia al Espiritu Santo baxar sobre el Altar, y entonces no le veia, y que esperaua la misericordia que con el solia vsar el celestial espiritu. Admirose de aquesto el santo Pontifice, pero sacole Dios desta duda, haziendole merced no solo de baxar como solia, sino de que el tambien lo viesse, para ma yor testimonio de la verdad.

74 Assi que no es mucho esten los Angeles donde se descubre el Señor de los Angeles, y donde està el Rey, estè alli su corte. *Quis fidelium habere dubium possit*, dize san Gregorio lib. 4. Dialog. cap. 58. *in ipsa immolationis hora, ad Sacerdotis vocem, cælos aperiri, in illo Iesu Christi mysterio Angelorum choros adesse, summis ima sociari, terrena cælestibus iungi, vnum quoque ex visibilibus, atque inuisibilibus fieri?* Quien duda que al tiempo de la Missa assistan con Christo millares de Angeles, haziẽ dose vna compañia de lo celestial, y terreno? Que mucho que Angeles que tienen conocimiento de aquella diuina Magestad, le reuerencien, siruan, y adoren en este sacrificio, que las bestias sin razon le guardan respeto! De vn cordero, escriue Esteuano Iuliaco, en la vida de santa Celesta, que todas las vezes que veia el Santissimo Sacramento, humillando su cabeça, le adoraua. Lo mismo escriue san Buenauentura, q̃ tenia el Serafico padre San Francisco vna oueja, que subia al Coro, y quando alçauan el Santissimo Sacramento, se arrodillaua, y adoraua. Miren pues, q̃ escusa tendran los que se estan toda la noche al sereno, hechos ladrones de hõ ras agenas; y si estan en la Missa cõ la gorra en la mano, dizen, que se arroma dizan: andan toda la noche cargados de hierro, y estar vn poco de rodillas tienen por vn trabajo intolerable: y lo poco que estan en la Iglesia, estan tan diuertidos, que mas siruen de registro de los que entran y salen, que de oydo res de Missa. De aqui es, que auiendo de sacar aprouechamiento, salen con nueuas culpas, y pecados. Esto lloraua como enfermedad incurable el Concilio Bracarense 3. cap. 1. *Cum omne crimẽ, atque peccatum, oblatis Deo sacrificiis deleatur, quid de cætero pro delictorum expiatione Domino dabitur, quando in ipsa sacrificij oblatione erratur? Vana est religio*, dize Eneas Siluio, *quæ sceleri locum præbet*.

Mucho desseaua Herodes ver al Señor, mas ningun fruto sacò de la vista, porque se fundauan sus desseos en vana curiosidad, y pararon en burlas, y mofa. Quantos hay que vienen a oyr la Missa por costumbre y ceremonia, ya q̃ no sea por ver torpemente la que ama; y todo su estar en la Iglesia para en escarnios de Dios. Dize san Ephrẽ Syro, tom. 2. §. 50. Estar delante de Dios solamente con el cuerpo, teniendo los pẽ samientos en otra parte, es imitar la descortesia del que estando hablando con el Rey en negocios graues, boluiesse la cabeça para hablar con vn criado. Hombres hay que todo les parece breue, el juego, el deleyte, el festeo, el bayle; solamente la Missa les parece eterna. Para todo ay tiempo, y media hora que dura la Missa, les parece vn año. Desto se quexa san Augustin serm. 251. de tempo. *Adhuc quoque (quod valde dolendum est) conqueri vobiscum volo, quod sunt aliqui, & maxime potentes istius mundi, qui dũ veniunt ad Ecclesiam, non sunt deuoti ad laudes Dei celebrandas, sed cogunt presbyterum, vt abreuiet Missam, & ad eorum libitum cantet, nec ei licet morem Ecclesiasticũ sequi propter illorum gulam, & auaritiam.* 75

Ventaja nos hazen los Gentiles, y Moros en la celebracion de sus errores: porque cuenta Valerio Maximo, que en tiempos de Alexandro, estando vn Sacerdote Gentil sacrificando vn animal, estaua vn muchacho de tierna edad alumbrando con vn cirio al Sacerdote; y hauiendose acabado la cera, se quemaua la mano: sin que el muchacho se quexasse, ni hiziesse sentimiẽto, por la reuerencia del Sacrificio, hasta que los circunstantes se la quitaron de la mano. Auiendo assistido vn Turco aqui en España a la Missa en vna Iglesia Cathedral, viendo la grauedad de los ministros del Altar, y la poca deuocion del pueblo, se conuirtio, y baptizò, y dixo, que la causa de auerse buelto Christiano, fue el ver con quanta reuerencia, y santidad ofrecian la Missa aquellos deuotos ministros, con tan graues ceremonias, y mysteriosas vestiduras; que la deuocion, y veras cõ que los ministros 76

assisten

asisten a la celebracion, le confirmó en la Fe; que era negocio de veras lo que con tantas veras se hazia: y que viendo a los Christianos tan indeuotos a este tan soberano sacrificio, y por otra parte los Moros tan atentos a sus vanidades, y tan deuotos en sus Mezquitas en las ceremonias bestiales, no era possible sino que algun demonio es el que pone estoruo a este mysterio santo, y assegura a los Moros en aquello tan malo y bestial. Vide desto en nuestra materia de Eucharistia.

CAPITVLO IX.
De los frutos de oyr Missa.

(:)

77 LOS dones, y gracias assi espirituales, como temporales, dize San Cyrilo Hierosolymitano, Cateche. 5. san Cypriano serm. in Cœna Domini, que reparte Dios a los que dignamente asisten a la celebracion de la Missa, assi por la virtud de aquel Diuinissimo Sacramento, como por la efficacia de las oraciones que en el presenta la Iglesia al Padre Eterno. No es bastante entendimiento humano a declararlas. Primeramente, crece el merecimiẽto del que oye Missa mas que en otras de las obras meritorias. Secundo, en la Missa somos hechos compañeros de Iesu Christo, y gente de su guardia, asistentes de su palacio, y compañeros de los Angeles, por lo qual nos tienen amor, y nos procuran grandes beneficios. Tertio, se nos perdonan los pecados veniales, que son aquellas raposas que tan facilmente talan las viñas de nuestras almas. Quarto, dispone a los que estan en pecado mortal para que Dios les alumbre, y les toque con su gracia. Como puede auer tinieblas, dize san Chrysostomo, delante la luz? ni puede auer ceguera del pecado delante el Saluador? Quinto, ahuyenta los demonios, como dize san Augustin. 22. de Ciuit. cap. 8. que en su tiempo a los endemoniados con solo lleuarles a la Iglesia quando se dezia Missa, eran libres; porque el demonio no puede ver tanto resplandor, ni puede ver renouar el sacrificio que le vencio. Sexto, las oraciones hechas en presencia de Dios, son eficazmente oydas, porq̃ las recibe immediatamente Christo: y tambien porque las peticiones que ofrecen los fieles en la Missa, son representadas juntamente por el Sacerdote en nombre de la santa Madre Iglesia, lo qual tiene mucha fuerça y eficacia, por la autoridad de la embaxada. Septimo, dize san Ambrosio, perdona culpas, dessminuye penas, aumenta gracia al que la tiene; lo que es de tanto prouecho, que no se puede estimar. Octauo, comunica de la parte deste sacrificio que cabe a los offerentes, porque se nos aplica su virtud mas particularmente que a los ausentes, por ser los que la oyen ministros della, cada qual en su manera. Noueno, da gracia para sufrir los trabajos que se ofrecen, a exemplo del Saluador, cuyos trabajos alli se nos representan. Vltimo, quando llega la hora de la muerte, y faltan todos los amigos, la mayor confiança es, de hauer oydo muchas Missas, porq̃ alli no falta Christo pagando la compañia que le hizo en la Missa.

Cosas marauillosas cuentan los Santos de la virtud y fruto que recibe el q̃ oye Missa. Cuenta Beda lib. 4. de su historia Anglica, que vn Sacerdote llamado Thermas, tenia vn hermano en la guerra, y como le viniessen nueuas que era muerto, celebrò por el muchas Missas; y como el otro era viuo, por virtud de las Missas, jamas fue vencido, herido ni maltratado. San Gregorio lib. 4. Dialogo. cap. 57. dize, que vn hombre fue cautiuo, por el qual su muger, y parientes, pensando ser muerto, le mandaron celebrar cada semana vna Missa; y estaua el captiuo en prisiones y cadenas, y el dia que celebrauan la Missa, se le cahian los hierros y cadenas, y le regalauan en la comida y beuida, y en todo le dauan descanso. Lo mas que encomendò Santa Monica a su hijo San Augustin, fue, se acordasse della en el Memento de la Missa. 78

San Augustin. 22. de Ciuit. cap. 8. escriue de vn Cauallero llamado Hispetio, que en vna granja suya padecia horrendas visiones de terribles monstruos que le espantauan: lo qual le durò hasta que vn dicipulo del Santo dixo Missa en el mismo lugar donde aparecian las visiones, y no aparecieron mas. Eneas 79

Syluio,

Sylnio, que despues fue Papa Pio II. dize, que en la prouincia de Ostyria viuia vn Cauallero, que padecia grandissima tentacion de ahorcarse. Contò esta su aflicion a vn deuoto varõ: el qual le aconsejò, tomasse en su casa vn Capellan, y que oyesse Missa cada dia. Hizolo assi, y le dexò la tentacion, y passò vn año que no sintio aquel espiritu desesperado; con lo qual viuia contento, y alegre. Acaecio, que pidiendo vn dia licencia el dicho Capellan para yr a vna aldea cerca de alli, a ayudar al Cura su amigo vna fiesta, el Cauallero se la dio, con intencion de yrse luego tras el, a oyr la Missa. Ofrecieronsele tantos negocios, que quando huuo acabado, ya los diuinos Oficios se hauian acabado. Yendo por el camino, topó con vn labrador, que le dixo, como ya la Missa era dicha. Sintio el Cauallero grande congoxa, ya se le reboluian los humores, y tentaciones primeras. Viendole el villano tan confusso y triste, le dixo: Señor, no os congoxeys, si lo aueys por cumplir con vuestra obligacion, ya teneys hecha vuestra diligencia; si os affligis por el merecimiento que haueys perdido, dadme el sayo que traeys, y yo os darè el merecimiento que tuue por oyrla. El Cauallero fue contento, y le dio su sayo, y passò a visitar la Iglesia: hizo oracion en ella, y encomendandose al Señor, se boluio a su casa. Apenas se apartò el villano con el sayo del Cauallero, como le acometieron las tentaciones desesperadas: y como auia renunciado los fauores del cielo, se ahorcò de vna enzina. Boluiendo a passar por alli el mismo Cauallero, vio al labrador ahorcado: entendio luego lo que era; y con mucha deuocion hizo oracion al Señor, dandole gracias por hauelle guardado, y librado de aquella tan graue tentacion: y fue el Señor seruido, que de alli adelante el Cauallero no la sintiesse. Vide al padre Alonso de Salmeron en el tomo nono, tratado quareynta y tres.

CAPITVLO X.

Del precepto de oyr Missa, y como se cumple con prouecho.

AVNQVE el precepto de la Iglesia es, que todos los q̃ 80
tuuieren vso de razon, en pena de pecado mortal, oygan Missa todos los Domingos y fiestas de guardar. El qual precepto, dize san Augustin, Epist. 119. cap. 15. y sermo. 251. de Tempo. propusieron los sagrados Apostoles, y le ha obseruado siempre la Iglesia, no deuen dexar los Christianos de oyrla cada dia, si pudiessen, por los grandes prouechos que de oyrla se sacan, principalmente pudiendo en ella comulgar espiritualmente; y quan graue pecado sea el dexar de oyrla en dias de precepto, coligese de los Concilios, Cartaginense IV. cap. 88 & de consecratione, distin. 1. cap. qui dic: *Qui die solemni prætermisso, solum in Ecclesia conuentu ad spectacula vadit, excommunicetur:* El Concilio Agatense, cap. 31 & de consecratione, distin. 1. cap. Missas, dize: *Missas die Dominico sæcularibus totas audire, speciali ordinatione præcipimus, ita vt ante benedictionem Sacerdotis, egredi populus non præsumat: quod si fecerint, ab Episcopo, publice confundantur.* Y en otros muchos lugares se manda, que el que fuere hallado tres Domingos no hauer venido a Missa, le echen de la Iglesia, como a descomulgado.

Siendo pues la Missa representacion 81
de la que Christo nuestro bien, y Señor celebrò en el Monte Caluario, deue el deuoto Christiano, en entrando por la Iglesia, hazer cuenta que sube Monte Caluario arriba, y con la deuocion, y feruor de vn San Iuan Euangelista, llegarse al Altar donde se celebra la Missa, como se llegaria a la Cruz de Iesu Christo Saluador nuestro esperando le toque alguna gota de sangre de la que alli se derrama: y para esto conuiene mucha quietud y sossiego de espiritu, echando de si los pensamiẽtos y cuydados del mundo, y solo atender y vacar a las cosas espirituales, y eternas. Si fuere Missa rezada, deue de oyrla toda arrodillado cõ dos rodillas, leuantandose tan solamente a los Euangelios. Deue con su consideracion imitar en lo que pudiere al Sacerdote, considerando el espiritu de las ceremonias de la manera que arriba tenemos explicado: y sino, puedese entretener en

el mysterio que mas gusto le diere, de la passion de Christo, ofreciendo aquel sacrificio a alguna particular necessidad suya, ò del proximo, ò de la Iglesia, o por las animas de purgatorio. Los poco exercitados, pueden, por no distraerse, rezar alguna deuocion, o rosario, con tal modestia, que no perturbe a los demas, haziendo actos de contricion. Dize san Ambrosio, præparatione ante Missam: Con quanto dolor, y contricion, con quanta reuerencia, temblor, y lagrymas, castidad y limpieza se ha de celebrar, y oyr este sacrificio, dóde, Señor, vuestra carne se come, la sangre se beue, se juntan las cosas altissimas con las baxas, las diuinas con lâs humanas, asiste la presencia de los Angeles, y vos soys el Sacerdote, y sacrificio. Vide el Concilio Elibertino, capitulo 21.

82 Santo Thomas. 3. par. q. 80. opus. 58. & 59. enseña vn modo de comulgar espiritualmente en cada vna de las Missas. Consiste esta comunion en vn viuo desseo de comulgar espiritualmente, y gozar de la diuina presencia de Christo, y de los marauillosos frutos que obra en el alma, que con deuocion le recibe. Tres gracias particulares señala S. Thomas desta comunion. La primera, perdon de pecados veniales, y a vezes mortales, segun se le enciende el diuino amor cō el desseo de recebir a Chisto: esto se entiende, en orden a la confession. La segunda, libra de la muerte eterna. *Qui credit in me, non morietur in aeternum*, Dize San Augustin, *Crede, & manducasti*. El que cree en mi con fe viua, y con essa me comiere, no morira eternamente. La tercera, vnion con Christo, y participacion cierta de sus fauores, que es vn grande bien del alma, que acude Dios a sus desseos. Psalm. 9. *Desiderium pauperum exaudiuit Deus, praeparationem cordis eorum audiuit auris tua*. Recibe Dios con gusto el desseo de dessear de veras, y la gana de tener buenos, y santos desseos. San Bernardo serm. 74. in Canti. *Nunquid non desiderium vox, & valida?* Por ventura no es el desseo vna poderosa boz, si es oyda de Dios? En el Coro estaua San Buenauentura desseando esta sagrada comunion, y se le entrò vna hostia consagrada en la boca. Y al bienauenturado san Estanislao de la Compañia, estando entre Hereges, le comulgaron los Angeles tres vezes.

Para acertar esta comunion, quando 83
vengays a oyr Missa, venid con vn viuo desseo de recebir a Christo Señor nuestro, y hecho vn buen examen de conciencia, considere que el Sacerdote es el mismo Christo, que con aquellas vestiduras sube al Altar: sigale con el desseo, que assi como el Sacerdote va para consagrar, y comulgar, assi dessee el alma tambien la comunion, y vaya considerando aquellas ceremonias de la manera que tenemos declarado, y vaya diziendo con el Sacerdote la confession, y el Padre nuestro, y vayase preparando con sus consideraciones; y quando el Sacerdote comulga, comulgue espiritualmente, como si en efeto recibiera la hostia consagrada: y mientras el Sacerdote dize las Postcomuniones, haga gracias a Dios con el: y en todas las Missas puede comulgar desta manera: y aun estando en su casa, los que no pueden yr a la Iglesia: quando se toca la campana de alçar a Dios, se puede retirar vn rato con deuocion, y dessear comulgar con el Sacerdote, y recebira mil mercedes, mil fauores, y regalos de la poderosa mano de Dios.

CAPITVLO XI.

Del modo que se ha de dezir la Missa.

EL padre fray Diego Morillo, 84
en su Escala, lib. 3. cap. 13. el padre Molina Cartuxano en su Instruccion, y otros, muy docta, y Christianamente tratan esta materia. Y porque ya tenemos tratado del aparejo que se requiere para comulgar dignamente, lo que alli se dize, viene muy a proposito para este lugar: y porque no quede vazio, dezimos, que el Sacerdote para celebrar, ha de tener grande limpieza, no solamente en el cuerpo, sino tambien en el alma, procurando conseruarla con mucho cuydado; tambien en los ornamentos, y Altar; porque siendo el Altar viua imagen de la Cruz, y todo lo que alli hay, representa tantos mysterios, como

como tenemos enseñado: de qui colegiran la reuerencia, y el respeto que ha de tener al Altar, Caliz, Corporales, y la limpieza como se han de tratar, la curiosidad y asseo como se han de adornar; pues la mundicie, y limpieza corporal, de las manos y cara, y demas partes del cuerpo, el que ha de tocar, y comunicar con el Hijo de Dios, a quien han de assistir los Angeles del Cielo, miren quanta es razon que sea. Bien assiguro yo, que el Sacerdote que considera lo que haze en aquel ministerio, pues tiene a Dios presente; no ha menester mas exortacion para procurar la limpieza.

85 Cierto es cosa de llorar, que siendo este Sacrificio la fuente de todas las gracias, y amor de Dios, veamos tan pocos efetos de su gracia en los Sacerdotes, que comulgãdo cada dia, estan tan frios y distraydos como los que no comulgan. Que el Sol no alumbrasse, ni el fuego no calentasse, milagros serian: pero mayor marauilla me parece, que los Sacerdotes no estemos encendidos en amor de Dios, dando luz de virtudes a los seculares. No es la falta de parte del sacrificio: porque vna vez que baxò vn Angel a la montaña de Sina, la encendio toda en viuo fuego. Y Moysen salio hecho vna luz, de auer comunicado con Dios. La falta està de parte nuestra, del poco aparejo. Dize S Chrysostomo: *Dic quaso, tantorum bonorũ causa, & mensa, que vitam exhibet, iudicium fit? ita sane, sed non ob eius naturam, sicut accedentis voluntatem.* Si me preguntas, como el Diuino Sacramento puede ser condenacion? Respondo, que no de su parte, sino de la mala voluntad del que le recibe. Assi dize el glorioso San Augustin, in Ioann. *Buccela Dominica venenum fuit, inde quem accepit, in eum inimicus intrauit; non quia malum erat quod accepit, sed quia bonum malus male accepit.* Fue el Diuino Sacramento para Iudas veneno, con el qual le entrò el demonio; no porque era el bocado malo, sino porque el malo le recibio malamente: tenia Iudas ya la traycion celada en su pecho, y los enemigos, los Escribas, y Fariseos puestos en arma para prender al Redentor, y assi le siruio de ponçoña. *Videte ergo, fratres, panem cæleste m, spiritualiter manducate, innocentiam ad altare apportate: antequam ad altare accedatis, attendite, quod dicatis: Dimitte nobis debita nostra.*

Declarando Santo Thomas de Villanueua lo del Apostol San Pablo, *Reus erit corporis, & sanguinis Domini*, dize: *Ac si Christum occidisset, & effudisset eius sanguinem, quascumque enim blasfemias, quascunque irrisiones, & opprobria impiissimi Iudæi corporaliter in Christum exercuerunt, has omnes spiritualiter repetit impius commestor filium Dei rursus in semetipso crucifigens, & ostentui habens.* Que las mismas injurias que hizieron los q̃ crucificaron a Christo, haze el que le recibe indignamente. Y San Cypriano: *Plus modo in dominum manibus, atque ore delinquunt, quã cum ipsum dominum negauerunt.* Que mayor pecado comete el que le recibe indignamente, que el que le negò al pie de la Cruz. Por esto dize San Buenauentura: *Proba te ipsum ex quanta charitate, & quali feruore accedis, non solum crimen mortalia sunt, sed etiam venialia peccata per negligentiam, vel otium multiplicata, etiam per inconsiderationem, ac per distractionem dissolutæ vitæ, & male consuetudinis: licet enim non occidant animam, tamen reddunt hominem tepidum, grauem, & obnubilatum, indispositum, & ineptum ad celebrandum, nisi dicti pulueres, & stipulæ venialium per afflatum spiritus, & flammam charitatis ventilentur, & consummantur, exardescente igne cordis in consideratione: ideo caue ne nimis tepidus, inordinatus, atque inconsideratus accedas; quia indigne sumis, si non accedis reuerenter, circunspecte, & considerate: de quibus ait Apostolus: Iudicium sibi manducat, & bibit.* 86

87 Palabras son de mucha consideraciõ: porque si los pecados veniales, y defectos ordinarios, nos impiden tanto bien y tanto prouecho, que serà de los mortales? El Sacramento de la Eucharistia tiene dos efectos: el vno comun con los otros Sacramentos, que es dar gracia, o aumento della, al que no pone impedimento: el otro efecto es particular suyo, que es, dar refeccion, y nutrimento espiritual, y vna dulçura, y suauidad al alma, que todo es proprio del manjar. Los pecados veniales, que causan poca deuocion, y atencion, impiden el efeto segundo, y particular, que es la refeccion, y dulçura espiritual; como dize el D. Angelico

Sanct Thomas.3.p.q.79.ar.8.y aunque no impiden el primero, que es aumento de la gracia, disminuyenle, y hazen q̃ sea mucho menor de lo que hauia de ser, amortiguando, y resfriando la caridad. Dizelo Soto.4.d.1.q.2.ad 8. *In sacerdotibus tepide celebrantibus, augmentum gratiæ est tenuissimum. Item feruor charitatis remittitur per peccata venialia, quæ sunt quotidiana, & ita videtur languere gratia, & charitas.* Assi consta, que el no salir aprouechados los Sacerdotes comulgando cada dia, es el estar llenos de imperfecciones, y distraymientos.

90 Hablando pues de la preparacion en particular, dize san Pablo, Hebræ. 9. que teniendo entrada en el Sancta Sanctorum, por la virtud de la Sangre de Christo, por el camino que es su carne, lleguemos con verdadero coraçon, plenitud de fe, lauados los cuerpos con agua limpia. Lo primero que pide es, confiança, pues nos dexò este camino para que pudiessemos entrar en el cielo: y pues nos manda celebrar muchas vezes, nos repartira mucho de su gracia en este sacrificio. Lo segundo, coraçon verdadero, que corresponda a la intencion del que celebra con la obra que haze; esto es, que celebre por vna de aquellas causas que tenemos enseñado, que es, por agradar a Dios, por la gloria que se le sigue en este sacrificio; por el bien de la Iglesia, por ayudar a los proximos, por socorrer las almas de purgatorio, por vnirse con Dios, y por enriquezer su alma de bienes del cielo, y no por otros intentos particulares. Lo tercero, se pide plenitud de fe. Lo quarto, limpieza de coraçon, cõ vn lauatorio de lagrimas, dolor, y contricion de pecados, porque es grande sacrilegio celebrar en pecado mortal. En el celebrar de la Missa, deue el Sacerdote dezirla con grande grauedad, reuerencia, y deuocion: porque de dezir las Missas con poca reuerencia, y deuocion, se sigue, que el pueblo tiene el respeto perdido a la Missa, y la oye como cosa de burla, porque el Sacerdote tambien dize Missa de burla. Deue pues el Sacerdote con grauedad rezar su Missa, ni tan accelerado, y de prisa, que todo lo atropelle, y que ni el se entienda, ni los oyentes le aperciban; ni tan pesado y vagaroso, que no se pueda oyr; sino de la manera que hablaria con el Rey, o el Papa, o con el mismo Iesu Christo, si le touiesse delante personalmente, con termino mesurado, leyendo llana y distintamente, no con boz alta y alborotada, sino con tono graue y reposado, haziendo las Cruzes, y ceremonias con deuida mesura. Y es cierto, que si considera lo que haze, y lo que significan las ceremonias, y delante de quien està, que el celebrarà con deuocion.

CAPITVLO XII.

Que es grande deuocion oyr sermones las fiestas.

Es de tanta importancia la palabra de Dios para el bien, y prouecho de las almas, que como cosa necessaria la encargò san Pablo a su dicipulo Timotheo, Epist.2. cap.4. *Prædica verbum, insta oportune, importune, argue, obsecra, increpa in omni patientia, & doctrina.* No dize que palabra ha de predicar, porque diziendo, palabra; se entiende por excellencia la palabra de Dios. Esta ha de predicar el predicador, no palabras de historias humanas, ni de poetas: estas muy tarde y raras vezes se han de predicar, y de tal manera, y al apropofito, que siruan de esmalte para realçar el oro puro de la doctrina Euangelica. Muchos predican palabras, rodeos, y circumloquios: tu empero predica la palabra de Dios con instancia, y con veras, reprehende, enseña, arguye, y ruega, con toda paciencia, y doctrina. San Chrysostomo: *Nullum habeas diffinitum tempus, semper tibi tempus sit, non solum in pace, & quiete, neque in Ecclesia tantum sedens: verum & inter ipsa pericula, sine carcere inclusus, sine cathena constrictus, sine mortis lata sententia, ad supplicium properes.* No tiene el predicador tiempo señalado para predicar, todo el tiempo le ha de ser a proposito, en la Iglesia, en la plaça, en la carcel, y en el palo: miẽtras tuuiere lengua ha de predicar, enseñar, exortar, y reprehender con paciencia, porque ella ha de ser la fiel compañera de la palabra de Dios, que haze sufrir al predicador qualquier trabajo.

Fidelis

92 *Fidelis sermo*, dize el Apostol, *& omni acceptione dignus, in hoc enim laboramus*. Con ser tan fiel la palabra de Dios, y tan digna de ser recebida, por predicarla, somos trabajados, y malditos; con todo acompaña la paciencia la predicacion. Dize Prosper lib. 2. de vita contempla. cap. 5. *Ecclesia Doctoribus, & censura inesse debet, vt arguant, & patientia simul, vt emendari nolentes ferant*. Este aduertido el predicador, que ha de reprehender con paciencia, sufriendo los que no se quieren conuertir. Lo mismo sant Chrysostomo: *Qui arguit, patientia, & longanimitate opus habet, ne temere, & passim credat, & increpatio, & obsecratio cum patientia sunt exercenda, ne quasi irascens, aut inimicum reputans, id faciens; verum quasi amans, & dolens magis, quam ille ipse lugens, cuncta exequaris*. Necessita el predicador de paciencia; y longanimidad; no ha de dar credito a todo lo que le dizen, para reprehender con animo ayrado, y como enemigo, sino como amante, y doliendose de las culpas de los proximos. San Augustin: *Quidquid lacerato animo dixeris, punientis est impetus, non charitas corrigentis, dilige, & dic quod voles*. Qualquier cosa que dixeres con animo turbado de ira, es impetu que lastima, no correccion caritatiua: ama, y di lo que quisieres.

93 *Et doctrina*. Sea la reprehension con doctrina, porque dize san Chrysostomo: *Si absque argumentis increpes, temerarius esse videberis, nullusque te perferet*. Si predicas sin Escritura, y reprehendes sin doctrina de Santos, y sin razones nadie te oyra; y los prudentes te tendran por temerario. No ha de predicar sermon decorado, tomado de vn libro de Romance mal fundado, sino que ha de estar lleno de doctrina de Santos, y de la sagrada Escritura. Porque el predicador que enseña, dize san Bernardo, no estando el lleno, no enseña quando abre la boca en el pulpito, sino que boceza de hambre. Serm. 18. in Cant. *Non est de plenitudine eructare, sed oscitare de inanitate*. Ay vnos predicadores, dize san Augustin, que son como cóchas, y otros como canales. La concha primero recibe para si, y estando llena, lo que le sobra comunica a los otros. La canal al passo q̃ recibe el agua, la va dando, sin quedarse con nada. *Si sapis, concham te exhibebis, & non canalem: hic siquidem pene simul & recipit, & refundit: illa vero donec impleatur expectat, & sic quod superabundat sine suo damno cõmunicat*. Canal es el predicador, que lo que estudió hoy, lo da mañana, sin hazer cócepto dello, ni quedarse có ello, que no se queda lleno de doctrina. *Stultus profert totũ spiritum suũ simul*. Prou. 20. Tal es el que predica vn sermon decorado. Los predicadores primero han de estar llenos de doctrina, como lo estaua Moysen de espiritu; del qual repartio Dios a setenta viejos, sin q̃ a Moysen hiziessen falta. *Tulit Dominus de spiritu Moysi, & dedit septuaginta senibus*.

Reparemos en lo q̃ dize S. Pablo, que predique sin cessar, por lo mucho q̃ importa la predicacion: porq̃ si la fe entra por el oydo, entrara tambien el desseo de las demas virtudes, de la humildad, mortificacion. *Quomodo credent sine predicante?* Como concebirá el Christiano viuos desseos de procurar virtudes, sino tienen sermones? Dizen algunos: Ya sabemos lo q̃ hemos de hazer, y lo q̃ nos puede dezir el predicador. Engañas te, porq̃ esso que sabes no te mueue la voluntad. Dize Seneca Epist. 95. *Omnium honestarum rerum semina animi gerunt, quæ tamẽ admonitione excitantur, & non aliter, quam scintilla flatu leui adiuta ignẽ explicat suum, erigitur virtus, cum tacta est, & impulsa vis ingenii præceptis alitur, & crescit, & nouas persuasiones adiicit innatis, & corrigit deprauata*. Leuantando el trigo q̃ está en la era, se limpia; y soplando, la centella q̃ está en la ceniza se enciende; y essa ciencia q̃ tu tienes, sino ay quiẽ de nueuo te amoneste, y te la abiue, no es de prouecho: aun q̃ algunas vezes el coraçon de vn santo, o justo le suele predicar a si mismo. Eccles. 37. *Anima viri sancti annuntiat aliquando vera*. Pero mas fuerça tiene la palabra oyda, q̃ la sabida. Biẽ sabia Dauid su mal estado, pero hasta que le predicaró, no cayó en la cuẽta. Bien sabemos que ay juyzio, infierno, y no por esso dexamos las offensas, y en oyendo al predicador, salimos compungidos; porque el Euangelio predicado, es como el atalaya, que en viendo la galeota en la costa, echa fuego, y auisa a la torre, hasta q̃ llega el auiso a la ciudad, y la alborota toda; assi vn sermon alborota vn alma, que aunque sabia que estaua en la culpa, se estaua descuydada. 94

95 Otros diran, que tienen buenos libros en su casa, y que en ellos hallan lo que el predicador les puede predicar. Bueno es leer buenos libros, mas son escritura muerta: la virtud y viueza tiene la palabra predicada. *Viuus est sermo Domini, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti*. Viua y eficaz es la palabra de Dios, mas penetrante que el cuchillo de dos filos. *Anceps*, dize santo Thomas, *quia paratus est tam ad sciendum, quam ad agendum, tam ad bona promouenda, quam ad mala diuertenda*. Cuchillo de dos cortes, porque es para ser entendida, y para ser platicada, para animar a lo bueno, y diuertir de lo malo: es dardo fuerte, y lança fogosa, que hiere y rinde las almas. *Ibunt in splendore fulgurantis hastetur*, dize Abac. 3. A este proposito declara Casiodoro el lugar del Psal. 126. *Sicut sagitta in manu potentis, ita filii excussorum: beatus vir, qui impleuit desiderium suum ex ipsis*. Por hijos sacudidos, o embiados, entiende los Apostoles, y predicadores, que son embiados de Dios como saetas. Dize pues Dauid: *Beatus vir, qui impleuit desiderium suum ex ipsis*. La Hebrea: *Impleuit pharetram suam ex ipsis*. Biē auenturado el varon, que hinche el aljaua de su coraçon destas saetas, de las palabras del predicador, para valerse dellas en sus ocasiones. *Non confundetur cum loquetur inimicis suis in porta*. No se confundira quando los enemigos infernales le esperaran a la puerta de la muerte.

CAPITVLO XIII.

Quan poderosa es la palabra de DIOS.

96 SI BIEN se ponderan las palabras de San Lucas, que nos enseñan el origen y principio de la palabra de Dios, *Factum est verbum Domini super Ioannem*, claramente vemos que la palabra de Dios no es de la tierra, inuentada de los hombres, sino cosa del cielo, inuentada de Dios, y como cosa celestial, embiada para bien y prouecho de los hombres: y assi vino atropellando Reyes, Emperadores, y Monarcas, sujetandolos todos a su obediencia. *Anno quintodecimo, &c*. A este proposito declara Honorio lo de los Cantares cap. 4. *Fons hortorum, puteus aquarum viuentium, quæ fluunt impetu de Libano*, diziendo, que la fuente de los huertos es el sagrado Euangelio, riego de toda la Iglesia, poço de aguas viuas, por los profundos mysterios, y secretos que estan escondidos debaxo de la letra. Aguas viuas se llama el Euangelio, porque da vida espiritual al alma. Estas aguas *fluunt de Libano*, de Christo, De casta Virgine nato, como el dixo Ioann. 7. *Qui credit in me, flumina de ventre eius fluent aquæ viuæ*. Esto dixo por los dones del Espiritu Santo, que dan vida.

Estas aguas, dize, que vienen con 97
impetu. Los Setenta: *Cum strepitu*: Esto es, con grande abundancia, y vienen con tanta fuerça, que todo lo atropellan, todo lo rinden. *In omnem terram exiuit sonus eorum*. Haze tanto estruendo la palabra de Dios, que se siente de toda la redondez de la tierra; y es tan abundante, que toda la hinche; y tan poderosa, que no dexa muros por altos, y almenados que sean, que no los derribe. Galanamente significò esto en lo que dixo Dios a Isaias, cap. 41. Para dezir que hauia de dar fortaleza a los Iudios contra los Caldeos, que les auian de desmenuzar, dize: *Noli timere vermis Iacob: ego posui te quasi plaustrum triturans nouum, habens rostra serrantia, triturabis montes, comminues colles, & in puluerem pones*. Yo te hize trillo, trillador nueuo, y te di rostro de sierra, para que me trilles los empinados montes, y me desmenuzes los altos collados, haziendolos poluos.

El glorioso San Hieronymo toma 98
este lugar espiritualmente. Habla Dios con su Euangelio, y llamale primero Gusano, que tambien fue gusano Christo nuestro bien, y Señor: *Ego sum vermis, & non homo*. La razon es: *Sicut vermis terram penetrat, ita sermo Apostolicus penetrauit gentium ciuitates, & ingressus est prius corda durissima*. Como el gusano, que sin que se sienta, penetra el madero mas duro, y le buelue poluos, assi la palabra Euangelica sin sentirse, penetra y traspassa los coraçones, y les deshaze. Y como el trillo que desmenuza la paja y espiga, y saca el grano limpio y puro; assi el Euangelio santo: y dizese trillo nueuo, porque nunca enue-

enuejezè. La palabra de Dios tan entera està huy, como el primer dia. Yo te hize, dize Dios, trillo nueuo; yo te doy el valor. *Lex à me exiet*, Isai. 51. De mi saldra el Euangelio hecho vn trillo, hecho aposta, con dientes nueuos, para trillar almas, y deshazer coraçones: porque nadie piense que ha de entrar en el cielo con sus passiones enteras, sino deshechas, y molidas.

99 Esto quiso significar lo que en persona de Christo dize el mismo propheta Isai. 49. *Posuit os meum quasi gladium acutum, & posuit me quasi sagittam electam.* El Hebreo: *Claram, & limatam in pharetra sua abscondit me.* La Chaldea: *Posuit verba in ore meo.* Puso Dios las palabras en mi boca como espada aguda. A este lugar alude san Pablo, quando Ephes. 6. dize: *Et gladium spiritus, quod est verbum Dei.* San Iuan Apoc. 12. *Et de ore eius gladius vtraq. parte acutus.* Et cap. 2. *Pugnabo cum illis in gladio oris mei.* Son pues las palabras de Dios puestas en la boca del predicador armas fuertes. Dize Sanchez: *Quia reuera verba Dei arma sunt fortia, & ad expugnandos animos quantumuis obdurata potentissima: de quibus Hierem. 23. Nunquid non verba mea sunt quasi ignis, & sicut malleus conterens petras.* Con esta espada, dize el mismo Isaias 11. castiga Christo la tierra. *Percutiet terram virga oris sui.*

100 Dize mas, que la palabra de Dios es saeta. Como auia de auassallar el mundo, era espada para los de cerca, y saeta para los de lexos, saeta escogida, mas que las palabras de los prophetas antiguos. Significa la palabra Hebrea que corresponde al *Electam, purificare, & nitidum reddere*: Porque la palabra de Dios, es palabra pura, limpia, y resplandeziente, quales suelen ser las armas de los curiosos, resplandezen estas saetas. Dize Abac. 3. *In luce sagittarum tuarum ibunt, in splendore fulgurantis hasta tua.* De las espadas de los Hebreos, dize la Sagrada Escritura, que estauan tan limpias, que resplandezian de lexos. *Refulsit Sol in clypeos aureos, & resplenduerunt mõtes ab eis.* De la espada de Dios, dize Ezec. 21. *Gladius exacutus est, & limatus, vt cędat victimas, exacutus est vt splendeat.* En el mismo cap. *Mucro euaginare ad occidendum, limare vt interficias.* Que todo es dezir: La limpieza de la palabra de Dios, y la que ha de tener el predicador. Quiere dezir tambiẽ, hazer limpio; porque estas saetas son las que limpian las almas, y estan en el aljaua de Dios, que es su prouidencia, la qual tiene de sus predicadores. No solamente, dize Hector Pinto, deuen ser las palabras del predicador saetas, sino todo el. *Tota enim eius vita debet hominum corda penetrare.* Las palabras son espadas que hieren a los de cerca, el exemplo de su vida; saetas, que llegue la fama de su santidad a los que no oyen sus sermones. Pues quien por orden del cielo salia a fundar su Iglesia, hecho espada afilada, y saeta aguda, piẽsas venia a regalar los hombres? antes a degollar voluntades, y atrauesar coraçones con el negamiento de la propria voluntad.

CAPITVLO XIV.

La palabra de Dios es vara milagrosa.

SV Iglesia acompara Dios a su Caualleria, quando salieron los Hebreos de Egypto. *Aequitatui meo assimilaui te in curribus Pharaonis.* Cãtico. 1. En la Caualleria con que venci los carros de Faraon, hize representacion de tu fortaleza. Algunos interpretes sobre el lugar de Abac. 3. *Viã fecisti in mari equis tuis*, entienden por estos cauallos de Dios, los vientos; conforme lo del Psalmo 103. *Qui ponis nubem ascensum tuum, qui ambulas super pennas ventorum.* Que anda Dios Cauallero sobre sus vientos: porque dize el Texto, Exod. 14. *Cum extendisset Moyses manum super mare, abstulit illud Dominus flante vento vehementer, & vrente, tota nocte vertit in siccum.* Que en leuantando Moysen la mano con su vara, soplò vn viento vehemente, y secò el mar. A otros les parece, que baxaron Angeles Caualleros, que visiblemente parecieron contra Pharaon. Pero verdaderamente lo que alli vemos es a Moysen con vna vara alta, que haze abrir, y cerrar el mar quando quiere, y soplar vientos, y baxar Angeles, abrir peñas, llouer mannà, &c. Pues a la fortaleza desta vara acompara Dios la fundacion de su Iglesia, que es otra vara milagrosa del S. Euãgelio. Assi entiende este lugar S. Hier. y los que allega Martin del Rio, y Ruperto. 101

102 Quiere pues dezir: Como vna vara hizo tantos prodigios en la Synagoga, yo pondré otra vara, que sera mi palabra, vara de hierro poderosa. *Confringes eos in virga ferrea.* Y vara llama de ojos. *Virgam vigilantem.* Tal, q̃ hara milagros, ahogara pecados, lloucra gracias, abrira peñas, y vencera enemigos. Como declara san Hieronymo lo de Ieremiae 23. *Nonne verba mea quasi ignis, & quasi malleus conterens petras?* Diziendo: *Hic malleus conterit durissimos lapides, vt corda dura, & instar silicis indomabilia, sermonis sui malleo conterantur, auferens cor lapideum, ponam pro eo cor carneum.* Quebranta, dize S. Hieronymo, los coraçones de piedra, y les pone de carne. Quando Moysen baxò del mõte, y vio el mal recaudo de su pueblo, dize, Exod. 32. *Arripiensque vitulum combusit, & contriuit vsque ad puluerem:* Que le hizo pedaços, hasta hazerle poluo, dandole martillazos. Siendo de oro, vna plancha se auia de hazer, y no poluos. La Glossa responde: *Contriuit vsque ad puluerem acie verbi.* Con los filos de su palabra reprehendiendo la idolatria, y maldiziẽdo el idolo, se hizo poluos, con la palabra de Dios que predicaua Moysen. Origenes tract. 8. in Mat. dize, que no matò san Pedro a Ananias, sino la palabra de Dios, con que le reprehendio. *Nec Petrum hic existimare debemus interfecisse Ananiam, sed illum non sustinuisse acritudinem verborum.* No me acuerda donde he leydo de vna muger, que oyendo vn sermon, fue tanto el amor de Dios, que hazia visages descompuestos: y como le tapassen la boca los circunstantes, rebentò de dolor. Tãto puede la palabra de Dios.

103 Dize san Pablo, Rom. 10. que la palabra de Dios es el precursor de la fe. *Fides ex auditu, auditus autem per verbũ Dei.* Porque le va delante, y le apareja camino, y la posada; y es la fortaleza de Dios. *Virtus enim Dei est in salutem omni credenti.* Es la fuerça, y poder de Dios. Cõ esta obra sus grandezas, resucitò muertos, corrige y enmienda pecadores, y castiga rebeldes. Isa. 11. *Percutiet terram virga oris sui.* Con ella da vida. *Dixit, & facta sunt; vocat ea quæ non sunt, tanquam ea quæ sunt.* Està tan sujeto todo a su palabra, que aun lo que no es le obedece; y los que son, se transforman. *Dic vt lapides isti, panes fiant,* dixo el Demonio. A Hieremias embia Dios contra su pueblo, con negocios importantes, cap. 1. y para assegurarle, le dize: *Ne timeas, quia ego tecum sum:* Yo soy contigo: porque, *Dedi verba mea in ore tuo: Ecce constitui te hodie super gentes, & regna vt euellas, & destruas, disperdas, dissipes, & ædifices, & plantes.* Yo te doy mis palabras, para que hagas con ellas lo que quisieres, para q̃ assueles reynos, arranques, y plantes, destruyas, y edifiques. San Hieronymo: *Neque enim ædificari poterant bona, nisi destructa essent mala; nec plantari optima, nisi eradicarentur pessima.* Dize san Gregorio, 3. part. Pasto. cap. 35. que nos da a entẽder el oficio del predicador, que es arrancar las plantas del mundano amor, para plãtar el diuino, y destruyr el reyno del pecado. *Non regnet peccatũ in corpore vestro mortali,* dize Origenes, que cada vicio es vn Rey, que tiene muchos vassallos. Reyna es la luxuria, que tiene por subditas a todas las especies de la fornicacion. Estos se han de vencer, y assentar la castidad.

Las ballenas como son los mayores peces del mar, no se pueden pescar con redes, sino con vnos garfios de hierro que les arrojan de la naue, que se les vã entrando, y a la postre las mata. Para pecados, y pecadores graues no bastan açotes, ni regalos, sino la palabra de Dios arrojada de vn pulpito, que se les entra por los coraçones, y no mata, sino que resucita. O como se entra vna palabra del predicador, y da vna estocada en medio del coraçon, y causa tales bascas, que le deshaze en lagrimas! Quando los Profetas antiguos predicauan a los Reyes, hombres barbaros, y ferozes, siempre entrauan por, *Audite verbum Domini;* y con esto les atauan las manos, y cortauan las fuerças; y ellos recebian animo para dezir lo que queriã. A vn Rey infiel, y poderoso entrò a hablar el propheta Addo, y en diziendole: *Verbum Dei habeo ad te,* en contienente *Surrexit de thalamo;* pareciendole era descortesia recebir la palabra de Dios sentado. 104

CAPITVLO XV.

La palabra de Dios es semilla que haze Dioses.

SER

105 SER la palabra de Dios semilla, dizelo el mismo Iesu Christo por san Lucas: *Semen est verbum Dei.* Es simiẽte diuina, de la qual sembrada en el coraçon, nace en el como proprio fruto del mismo Dios. Assi como el grano de trigo contiene la espiga, y sembrado, el fruto que produze es trigo; assi la palabra de Dios contiene al mismo Dios, y de ella (sembrada) nace Dios. Assi los Christianos somos hijos de Dios, porque somos hijos de su palabra; como dize Santiago: *Ipse genuit nos verbo veritatis.* Con la palabra de Dios nos engendrò, y nos hizo Dioses. Assi se puede dezir: *Semen est verbum Dei.* Por san Iuan lo dixo, cap. 10. *Nonne scriptum est in lege vestra, quia ego dixi: Dij estis?* Escrito està, yo dixe: Dioses soys. Esto es, en el Psalm. 81. y hijos de Dios: *Et filij excelsi omnes, si illos dixit Deos, ad quos sermo Dei factus est.* Llamó Dioses el propheta a los que predicò la palabra de Dios, Dioses por gracia. O como dize la Glossa, *Participatione.* Y Hugo Cardenal dize: *Illos dixit Deos, ad quos sermo Dei factus est, per gratiam reuelatus, & per fidem informatus.* Y san Augustin: *Per sermonem Dei fiunt homines Dij.* Assi lo dize san Pablo. 1. Corinth. 4. *In Christo Iesu, per Euangelium, ego vos genui.* Sobre lo qual santo Thomas: *Vnde verbum Dei est semen, quo Apostolus eos genuit in Christo.* Lo mismo S. Anselmo: *Ego vos genui per Euangelicæ doctrinæ prædicationem.* Y sobre aquello: *Voluntarie nos genuit verbo veritatis,* dize Hugo; *Prædicato nobis Euangelio Christi.* Que todo quiere dezir, que de la palabra de Dios sembrada, y predicada, nacen hijos de Dios.

106 El Apostol san Pedro acompara la palabra de Dios a la leche, y nos llama a que nos alimentemos con ella. *Sicut modo geniti infantes rationabile sine dolo lac, concupiscite vt in eo crescatis in salutem.* Que leche sea esta, dizelo Hugo Cardenal: *Simplicem Doctrinam de vberibus matris Ecclesiæ quærite.* Los pechos, y leche de la Iglesia son doctrina santa, y senzilla. El Griego vierte: *Verbale lac concupiscite.* Leche de palabras, que pues ellas os engendraron hijos Dios, ellas os alimẽtaran, que medreys. La translacion Syriaca: *Estote sicut infantes simplices, & appetite verbum illud tanquam lac purum, & spirituale, vt per illud adolescatis ad salutem.* Como niños apeteced la palabra de Dios, como alimento puro, que os hara crecer en la virtud. San Pablo, Rom. 1. *Non erubesco Euangelium, virtus enim Dei est.* Dize santo Thomas: *Quod Euangelium virtus Dei sit, potest intelligi vno modo, quia virtus Dei in Euangelio manifestatur, secundum illud virtutem, operum suorum annunciabit populo suo, alio modo, quia ipsum Euangelium in se continet virtutem Dei, secundum illud: Dabit voci suæ, vocem virtutis.* De dos maneras se entiende: que el Euangelio es la virtud de Dios, ò que nos manifiesta la virtud de Dios: como dixo Dauid, que anuncia la virtud de Dios a su pueblo, ò que el es la virtud de Dios, que haze Dioses por gracia.

Dizelo Santiago: *Suscipite insitum verbum, quod potest saluare animas vestras.* Tomad el insierto de la palabra de Dios, q̃ os saluará. Santo Thomas: *Vocat insitum verbum, quia verbum creatum insitum est cordi per prædicationem, & inspirationem.* El labrador corta el arbol, y ponele vn inxerto, y haze la fruta de la naturaleza del inxerto. Esta es la virtud de la palabra de Dios, que haze Dioses; como es palabra viua, *Verba vitæ æternæ habes.* Haze obras de vida. Bien encarecida està la fuerça de la palabra de Dios en el coloquio de entre Abraham, y el Rico auariento. Pidele de merced el rico, que embie muertos resucitados, que prediquen las penas del infierno por el mundo. Responde Abraham: *Si Moysen, & prophetas non audient, neque si quis ex mortuis resurrexit credent.* Quien no considera, de quanta efficacia seria ver vn muerto resucitado, predicando como testimonio de vista, la gloria del cielo, y la pena del infierno: pues mayor eficacia, dize, tiene la palabra de Dios; y quien con esta no se conuierte, menos se conuertira en ver muertos resucitados. Experiencia tenemos, que hauiendo resucitado Lazaro, y predicado muchas cosas del otro mundo, no le creyeron: y auiendo resucitado Christo, menos. Dizen San Gregorio, y Beda: *Nec post resurrectionem credere voluerunt illi, quia ante verbis, eius fidem adhibere noluerunt.* 107

La ley de Dios, dize Dauid, es la que conuierte las almas. Psalm. 18. *Lex Domini conuertens animas.* Esto es, la que corrõpe vnas qualidades, y engendra otras. Para que vn leño se conuierta en fue- 108

go, primero ſe ha de alterar el leño, y corromperſe las qualidades contrarias que impiden la forma del fuego. Dezir pues Dauid, que la palabra de Dios cõuierte las animas, es dezir, que de juſtas las haze ſantas, corrompiendo empero los pecados, que ſon qualidades contrarias a la gracia; y eſto no ſe haze ſin grande alteracion del alma. Vna purga que deſpues de beuida no rebuelue el eſtomago, y no cauſa alteraciones, no haze efeto ninguno: la que leuanta humores, y dolores de vientre, haze operacion, y cauſa ſalud: Aſsi la palabra de Dios, que oyda, en nada altera el alma, tan pacifico ſe eſtà el pecador deſpues de oyda, como ſe eſtaua antes, no ay q̃ eſperar enmienda, porque para que ſe infunda la gracia, alteraciones han de preceder al alma.

109 A eſte propoſito ſan Chryſoſtomo homil. 3. de pœnit. dize, que es mas excellente la Igleſia que el Arca de Noe; porque en aquella entraron animales, y tales ſalieron como entraron: en la Igleſia entran lobos, y ſalen ouejas, no mudando la naturaleza, ſino las coſtumbres; entran pecadores, y ſalen juſtos. Quien haze eſto? La palabra de Dios *Conuertens animas.* Muchos de los Iudios que ſubieron a mofar a Chriſto al Caluario, oyendo ſus myſterioſas palabras, *reuertebantur percutientes pectora ſua.* Q uantos vienen a la Igleſia diſtraydos, que del ſermon ſalen ſantos. En el ſermon contra Anomeos, dize: *Inſe puritatem nihil ſic efficit, & corrigit, vt continua in Templis conuerſatio, & alacre audiendi verbum Dei ſtudium; quod enim corpori eſt cibus, hoc animæ verbum Dei: Non in ſolo pane viuit homo, ſed in omni verbo, quod procedit de ore Dei.* No ay coſa que tanto aproueche para limpiar vna alma, como venir a la Igleſia con deſſeo de la palabra de Dios; porque lo que haze la comida al cuerpo, haze la palabra de Dios en el alma. Por lo qual dixo Chriſto, que no ſe podia ſuſtentar el hombre con ſolo pã. Porque, pregunto: (dize hom. 10. ad populum.) *Vbi nam alibi audies, quæ in contionibus prædicantur?* Donde oyras lo que ſe predica en el Templo? En la plaça oyras riñas, en las Cortes pleytos, en las caſas cuydados de hazienda, en la Lonja cõtratos, &c. ſolo en el Templo te dizen lo que te conuiene para tu ſaluacion.

CAPITVLO XVI.

La palabra de Dios es conſejero fiel.

AMIGO fiel, llama el Apoſtol ſan Pablo a la palabra de Dios. *Fidelis ſermo.* Y Dauid Pſalm. 18. *Teſtimonium Domini fidele: ſapientiam præſtans paruulis.* Fiel es la palabra de Dios, porque deſengaña, y a ninguno engaña; repreſenta a cada vno como quien es: como el eſpejo nos deſcubre las manchas de la cara. Comparacion es de Santiago: El que oye la palabra de Dios, y no la pone en execucion, es como el que ſe mira al eſpejo, en el qual vee ſus faltas. *Conſiderauit enim ſe,* dize la Gloſſa de ſan Bernar. Euang. *ſpeculum veritatis, nemini blanditur, nullum ſeducit, talem in eo ſe quiſque reperiet, qualis fuerit.* Es vn eſpejo, que mirandoſe en el, no ſabe liſonjear, ni engañar: haze la conciencia que cada vno tiene. Dize ſan Auguſtin, que eſte eſpejo puſo el profeta Natan a Dauid delante, y en el vio ſus pecados. *Sapientiam præſtans paruulis.* Que lo dize en el Pſalm. 118. *Declaratio ſermonum tuorum illuminat, & intellectum dat paruulis.* Que es vn eſpejo luzido la palabra de Dios, que da luz, con que el alma ſe mira, y conoce. Quando la palabra de Dios no tuuieſſe otra coſa buena, ſino la luz q̃ da al alma; y que ſiendo coſa de Dios, nos declara las coſas de Dios, ſe hauia de deſſear ſobre todas las coſas del mũdo. San Auguſtin. 5. Confeſs 4. *Infœlix homo, qui ſcit omnia creata, te autem Deus neſcit.* 110

De aqui es, que Chriſto a los predicadores llamò, luz: *Vos eſtis lux mundi.* Y quien no buſcarà eſta luz, es perdido, porque todo eſtà eſcuro, y nada ſe vee. La luz deſcubre las coſas como ſon. Aquellos que eſtan en los infiernos, hazen vna conſequencia: *Ergo errauimus à via veritatis.* El antecedente deſte conſequente es: *Venite fruamur bonis, ergo errauimus.* Malos Dialecticos hizieron el antecedente en eſta vida, y en la muerte hazen el conſequente. Auian de dezir: *Ergo erramus.* La cauſa de ſu error es, porque no tuuieron luz. *Iuſtitiæ lumen non luxit nobis.* Luz de Sol tuuieron, de Eſtre- 111

Estrellas y Planetas, mas no luz de justicia. La justicia es, *dare vnicuique quod suum est*. Esto es, conocer cada cosa por lo q̃ es, y estimarla por lo que vale. Esto haze la palabra de Dios, que es espejo, y luz. De la Simia se dize, que haze pedaços el espejo donde se mira, porque se ve tan fea. Tal hazen los pecadores, dize Iob: *Ipsi rebelles fuerunt luci*. Cap. 24. *Nescierunt vias eius*. Rebelle se dize el q̃ resiste al que pelea, y no obedece lo q̃ deue. Pues quando la palabra de Dios pelea contra el malo, y le reprehende, la contradize, y no la obedece, no tiene luz de justicia. Los Etiopes de la Regiõ Atlantica, dize Plinio lib. 1. cap. . & 8. Herodoto lib. 4. de situ orbis, cap. 8. y otros, aborrecen al Sol, y quando nace le maldizen; porque como son negros, gustan de la escuridad, y les desagrada el Sol. Esta es la condenacion de los pecadores, dize Christo, Ioan. 3. *Et dilexerunt homines magis tenebras, quam lucẽ*: porque como son feos, no quieren que la palabra Euangelica les declare lo que son. *Hoc est iudicium*, dize san Chrysostomo, y Eutimio, *condemnationis eorũ*. La razon de su condenacion. Assi lo dize S. Chrysostomo homil. 50. ad pop. *Regula hæc vniuersalis est, nemo in virtute viuentiũ iudicii sermonem fugit; in multa vero malitia viuentium, nemo præter paucos, sermonem admittit. Et hoc ait Psalmista: Auferuntur iudicia tua a facie eius. Quare? quia inquinatæ sunt viæ illius in omni tempore: non enim sustinet anima peccatrix conscientiæ tribunal, sicut nec homicida.*

112 Los virtuosos, dize, presentanse delante la palabra de Dios, y huyen della los malos, porque no pueden sufrirse delante el tribunal de su desengaño. Mala señal, dize san Pablo Rom. 1. *Reuelatur enim ira Dei in omnem impietatem, & iniustitiam eorum, qui veritatem Dei in iniustitia detinent*. Si se calla, es peligrosa; si la predican, se teuela la ira de los hombres, que no la pueden sufrir. Pintarõ, dize Oracio, a la Verdad en figura de vna Donzella hermosa, con vn vestido llano, casi desnuda. Tenia los ojos como dos soles, porque con sus rayos manifiesta los vicios mas escondidos, y declara las cosas de la manera que son.

(:)

CAPITVLO XVII.

Oyr la palabra de Dios efectuosamente, es señal de predestinacion.

(:)

HABLANDO Iesu Christo con los Iudios, les dio por señal cierta de predestinaciõ, el oyr la palabra de Dios. *Qui ex Deo est, verba Dei audit*. Y, por señal de su reprobacion, el no oyrla. *Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis*, Ioann. 8. Y en el cap. 10. dizẽ: *Oues meæ vocem meam audiunt*. Como si dixera: Ouejas de Dios son los que oyẽ la boz de Dios: y cabrones de Satanas los q̃ siguen la boz del demonio. El que intimandole de parte del Rey de España vna prouision, no hiziesse caso della, y obedeciesse la que de parte del Rey de Francia se le intimasse, bien diriamos, que el tal es Francès, y vassallo del Rey de Francia, y no Español. El que obedece al mundo, y al demonio, y no la boz de Dios, no es de Dios. *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud*, dixo Christo: Bienauenturados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan. Aora quiera dezir, que guardan la palabra de Dios, aora que guardan lo que ella mãda; todo es bienauenturança; porque de guardar vno la palabra de Dios en su coraçon, viene el ponerla en execuciõ. Eccles. 21. *Cor fratri quasi vas confractum, & omnem sapientiam non tenebit*. El que no es de Dios tiene el coraçon quebrado, y derramasele su palabra. El que es de Dios, guarda su palabra, como la Virgẽ, Lucæ 2. *Conseruabat omnia verba hæc conferens in corde suo*. Y el Eclesiast. 21. *Verbum sapiens, quodcumque audierit, sciens, laudabit, & ad se adiiciet*. El sabio alaba la palabra buena que oye, y se la mete dentro del coraçon. *Os prudentis quæritur in Ecclesia, & verba illius cogitabunt in diebus suis*. Piensa el sabio en lo que oyò en la Iglesia.

Pero del malo dize: *Audit luxuriosus verbum sapiens, & displicebit illud, & proiiciet illud post tergum*. Menosprecia el malo, y huye de la palabra de Dios. Dize san Bernardo, serm. in Septuag. Los q̃ de tal manera oyen el sermon, como si a ellos, 114

a ellos, y por ellos se dize lo que predica; podemos dezir que son de Dios: pero los que oyen el sermon, y todo lo aplican a los otros, como si a ellos no les tocasse nada, destos se puede dezir, que no son de Dios, porque no oyen la palabra de Dios. El santo Rey Iosias como se le leyesse el libro de la ley, 4. Reg. 22. llorò, rasgò su coraçon, y vestiduras. Era santo, hizo en el efeto la palabra diuina: pero a su hijo el Rey Ioachim, leyô Hieremias el mismo libro, cap. 36. y auiendo leydo tres hojas, visto que el Rey no hazia caso de lo que le leia, le echò en el fuego, donde se escalentaua el Rey; porque, *Non timuerunt, nec sciderunt vestimenta sua Rex, & omnes serui eius, qui audierunt omnes sermones istos.* Pues este Rey en que pararà? Cap. 22. *Sepultura asini sepelietur.* Hombre que no haze caso de la palabra de Dios, echenle al muladar entre bestias.

115 Ay vnos caçadores que caçan de noche, y lleuan vnas lanternas encendidas y vna sallas, que con su luz encandilan los pajaros, y los cogen, porque ellos se vienen por la senda que haze la luz á las manos del caçador: pero la misma luz que combida a los pajaros simples que vengan a ella, essa misma ahuyenta las fieras, que no hay lobo, ni leon que pare en todo el campo, todos se esconden. *Ipsi rebelles fuerunt lumini, nec scierunt semitas eius,* Iob. Asi que la luz manifiesta quien ha de caer en manos del caçador: como vn Dauid, que a la luz de la lanterna que le puso Natan se vino a sus manos con el *Peccaui. Lucerna pedibus meis, verbum tuum:* pero Acab, y Ioachim como fieras huyen della. Esto dixo San Pablo, Actor. 13 *Vobis oportebat prædicari verbum Dei, sed quia repulistis illud, ecce conuertimur ad gentes.* La luz para vosotros se embiò, no la quisistes recebir, dimos la a los Gentiles. Isai. 49. *Posui te in lucẽ gentium.* Gentiles se aprouecharan, y los Iudios como fieras, se quedaran, *rebelles lumini.*

116 En los Prouer. 21. dize Salomõ: *Vir, qui errauerit a via doctrinæ.* Hebrea: *Intelligentiæ cœtu, in gigantum commorabitur,* ò *requiescet.* El que menosprecia la palabra de Dios, reposara con los gigantes. Alude a lo que dize Iob. 26. *Gemunt gigantes sub aquis,* que eran aquellos hombrasos del tiempo de Noe, beuedores, torpes, y membrudos, los quales mofauan de los sermones de Noe, que haziendo el arca les predicaua; pero como no se aprouecharon, se perdieron. Yansenio dize. *In cœtu mortuorum.* El que no oye la palabra de Dios, no tiene cura, dadle por muerto; esto es, por condenado. *Neque herba, neque malagma sanauit eos:* Sap. 16. Beda: *In cœtu damnatum.* No tienẽ mas remedio que el demonio: el qual, *in veritate non stetit,* y por esso fue homicida de si mismo: porque fuera de la palabra de Dios, no ay vida. *Hæc est vita æterna, vt cognoscant te,* Ioann. 13. Y el Sabio cap. 15. *Nosse enim te, consummata iustitia est, & scire iustitiam, & virtutem tuam, radix est immortalitatis.* El conocimiento vuestro, es la perfeta justicia, y es la rayz de la immortalidad: como el que no come, no puede viuir; assi el que no oye el sermon, dadle por muerto, porque la predicacion es la comida y beuida de los predestinados. Hierem. 13. *Pascent eos scientia, & doctrina.* Y el Psalm. *Aqua sapientiæ potauit eos.* De los malos se puede dezir: *Omnem escam abominata est anima eorum: appropinquauerunt ad portas mortis.*

El Eclesi. 21. despues que ha dicho, q̃ el prudente en la Iglesia busca la palabra de Dios, dize: *Tanquam domus exterminata, sic fatuo sapientia.* Siendo el Euangelio vna casa tan bien edificada para defensa de los justos, assi ay hombres que les parece casa derribada, y pared desmoronada, que no osan fiar della. Y estos dize, son, el fatuo, el loco, el pecador, q̃ no gusta de la buena doctrina, sino de errores, y galanterias: assi se perderan engañados. Oseas 7. *Ephraim quasi columba seducta.* Huye de mi casa Ephraim engañada con la doctrina de los Asirios. *Cedam eos secundum auditionem eorum.* Yo les castigarè conforme las cantilenas q̃ gustan de oyr. Assi lo dize el Psal. 106. *Sedentes in tenebris, & vmbra mortis, vinctos in mendicitate, & ferro.* Como si dixera: Moriran en tinieblas, con ignorancia, sin saber lo que han de hazer para se saluar, y la causa es, porque *Exacerbauerunt eloquia Domini.* La Hebrea: *Quia proiecerunt sermones Domini, & consilium Altissimi irritauerunt, contempserunt.* Porq̃ amargaron, menospreciaron las palabras de Dios, è irritaron los consejos del Altissimo. Vatablo: *Quia sermonibus diuinis reluctati sunt, & flocci penderũt consiliũ summi Dei.* 117

Dei. La palabra, *Reluctati*, es resistir luchā do, con fuerça resisten a la palabra de Dios, y la menosprecian. Por esso, *Humiliatum est in laboribus cor eorum, infirmati sunt, nec fuit, qui adiuuaret.* La Hebrea: *Vnde mole, lias imposuit.* Vienenles por esto trabajos, y daños, que les llegan al alma, y les cuesta la vida.

118 El mannà, dizen Philon lib. 2. Allegoriarum, y Origenes, fue figura de la palabra de Dios: porque, *Manna*, quiere dezir: *Quid est hoc?* Y llamanle assi, porq̄ era manjar generalissimo que contenia el sabor de todos los manjares: y como al manjar, el sabor le haze manjar, y sin sabor no lo es, podemos dezir, q̄ era todos los manjares. Pues que comeria el que no le comiesse? Que se podia dar al que no gustasse del mannà? La palabra de Dios es todas las cosas, y con ella, y por ella son todas. Pues que le daremos al que no la quiere oyr, para su remedio, o consuelo? Nada. *Nec fuit, qui adiuuaret.* No ay remedio para ellos, porque sin palabra de Dios, todo es hābre, y necessidad. Isai. 3. *Auferet à Hierusalem validum, & fortem omne robur panis, & omne robur aquæ.* Quitarà Dios el pan, y el agua, y embiarà vna penuria, y necessidad de palabra de Dios: como declara Amos 8. *Mittam famem, non famem panis, & sitim aquæ, sed audiendi verbum Dei.* La palabra, hambre, no quiere dezir, q̄ dessearà la palabra de Dios, sino falta de predicacion, que es graue castigo, porque no tiene el alma otro remedio sino la palabra de Dios; y assi en dias q̄ no son de obligacion de oyr Missa, si huuiesse sermon, y no pudiesse acudir a las dos cosas, seria mas prouechoso oyr sermon: porque dize Dauid: *Lucerna pedibus meis verbum tuum.* La palabra de Dios es luz que nos alumbra, vela encendida, q̄ nos enseña el camino del cielo.

CAPITVLO XVIII.

El que no se conuierte con la predicacion, señal que es reprobo.

119 ESTE Capitulo ponemos para escriuir vn discurso de el padre Luquian, que marauillosamente prueua, q̄ el que no se conuierte con la palabra de Dios, està desconfiada su saluacion. Pregunta pues Dauid Psalm. 118. *In quo corrigit adolescentior viam suam?* Podemos dezir, que habla con el prodigo, a quien Christo llama, *adolescentior*, vn moço q̄ està en medio de la edad, dispuesto a pecar, que ya salio de la innocencia de niño, y aun no ha llegado a los estados de la vejez. San Augustin serm. 247. de Tēpo. despues de hauer hablado de la niñez, y vejez, dize: *Quid sentiendum est de flagrantia iuuenilis ætatis, quæ vtriusque in medio constituta, & ab infirmitate pueritiæ iam recessit, & nondum ad torporem senectutis accessit.* La malicia del mochacho seria mayor si discurriesse, y la malicia le auisasse; la del viejo se enfrena con su flaqueza; pero el jouen no ignora, y es robusto, y animoso. Pues, *Quid sustinendum est?* Quien le echara freno?

Hæc pluribus, atque maioribus tentationū tempestatibus quatitur: hæc fluctuum crebriore impetu sæculi inundātis operitur. Tiene el jouen todos los males de todas las edades, porque en estas son las fuertes, y rezias tentaciones; cargan todas las olas de vicios. *Præsumit viribus firma dignitate iactatur, pompa rerum temporalium præfulgere, aut exoptat, aut gaudet.* Todos los dones de Dios conuierte en mal, de las fuerças haze temeridades, desverguenças, desatinos: de la hermosura y gala vanidad, y deshonestidades; de los bienes temporales, pecados feos, y monstruosidades. Pues, *In quo corrigit?* Como se curara vn enfermo de tantas enfermedades? Cae vno de vnos andamios muy altos, que se muele los huessos. Iuntanse los Medicos, y Cirujanos: Como se curara? Como de su pueblo lo preguntaua Isaias. 1. *Super quo percutiam vos vltra?* Pecays sin verguença, ni temor, llegastes a perder la fe. Que remedio bastara para tanto mal? De aquellos viñaderos que correspondieron tan mal con el señor de la viña, pregunta: *Quid faciet agricolis illis?* Son sus males incurables, que les haremos? Vn moço en su mocedad todo es maldades, el entendimiento lleno de vanidades, errores, indiscreciones, y opiniones temerarias, la volūtad llena de malicia, aficionada a cosas caducas y transitorias, encendido el pajar de sus apetitos, todo es fuego, y humo; la memoria vna pintura de deuaneos, y fealdades; es vn hospital de todas enfermeda-

medades, hedores, suziedades, y peligros, como dize San Augustin, serm. 43. de Verbis Dñi: *Quando caro concupiscit aduersus spiritum, spiritus aduersus carnem cõtẽtio mortis est.* Es rezia enfermedad, cercana de la muerte; trae consigo tantos dolores, que comprehenden todo el hombre. Y aunque esta contienda es general en todos, *velimus, nolimus, habemus illas*: pero en los viejos ya faltan las fuerças, no son tan rezios los combates. *Quam diu viuitur, fratres, sic est sicut & nos, qui senuimus in ista malitia, minores quidem hostes habemus, sed tamen habemus.* Ay de los moços, en ellos està el fuego. *Acrior pugna iuuenum est.* Casa de locos es, donde ay muchos, y cada vno de su humor; el vno alegre, el otro triste; el vno duerme, el otro grita: assi es el moço, casa de locos, porque el solo tiene las locuras de todos: Ya veys vn moço alegre, ya triste, sin saber de que; ya corre, ya para, ya se llega a la pared, ya salta dos brincos: en inuierno viste tafetanes, en verano paño basto: tiene mas mudanças que la Luna. Pues como le enfrenaremos?

122 No le halla medicina Salomon, quando dize: *Tria sunt difficilia* Como para declarar las grandezas de algun Principe, suelen pintar figuras, y enigmas, que con breuedad digan lo que lenguas no pueden, ni sabrian: como para pintar vn prudẽte, pintan vna vara con vn ojo en lo alto: assi Salomon, para celebrar las maldades, y vicios de vn moço, pinta vna Aguila, como quien dize: Va el moço desenfrenado, inconsiderado, inconstante, vario, el entendimiento lleno de soberuias locas, con los buelos del Aguila, q̃ sube, abaxa, y da ciẽ bueltas. Que de agudezas trae vn moço mal assentadas, desatinadas, sin fundamento, ni razon! Por otra parte pinta vna culebra grande, larga, que va pecho por tierra, en que nos declara el estrago de la voluntad, ponçoña, y malicia que lleua en su coraçon. Son como aspides, q̃ cierran los oydos a los buenos consejos; biuoras, que desconocen al padre q̃ les engendrò, ò la madre que les pario, y Dios que les criò; serpiente sobre peña, que no dexa huella, ni rastro: passa sus años sin hazer obra buena, de que se pueda entender, que caminò como Christiano. Pinta vna Naue, que corre el màr à velas tendidas; para significarnos el interese, la codicia, y apetito de ser señor del mundo. Pues vn moço como este, en que le reportaremos?

Quando Christo fue a resucitar el hijo de la biuda de Naim, como dixo: Moço leuantate, pudiera dezir: Muerto leuantate: pero todo es vno, moço, y muerto. Con particular aduertẽcia notò san Lucas, que dexaron las capas los que apedreauan a San Esteuã, a los pies de Saulo, vn moço, como si dixera, al mas cruel, y mas reboltoso de todos. Pues que diremos, si el viejo da en ser jouen, y conserua jouenes y floridos los vicios q̃ tuuo en su mocedad? Vnos pecadorazos recozidos en su mala costumbre. Como se remediaran hombres que no gustan del Euangelio, ni reprehension? y quieren que el predicador les dè el Euangelio con mil salsillas, y rodeos, señal de reprobacion. Quando el enfermo tiene el gusto estragado, señal de muerte. A estos dexarlos en su pecado. Iunta se hizo de Medicos para curar a Babylonia, y no pudieron, dexaron la perder. Ierem. 1. *Curauimus Babylonem, & non est sanata.* Que remedio tẽdra? 123

Responde Dauid: *In custodiendo sermones tuos.* Si con ponerle la palabra de Dios delante, no se corrige, no tiene remedio. El Centurion quando pidio salud para la enfermedad de su criado, ninguna otra medicina pidio sino su palabra: *Tantum dic verbo, & sanabitur puer meus.* Enfermedades de moço, palabra de Dios las ha de curar. *Virtus enim Dei est, in salutem omni credenti.* Porque es toda la sabiduria de Dios, la virtud de Dios, la piedad, y clemencia ordenada para la salud del fiel que la cree. Si vna palabra llega al coraçon, luego terna salud, porque es la virtud de Dios, y remedio vniuersal para conseruar el coraçon viuo, es armas, espada, escudo, saetas, tesoro, Psalm. 11. plata, oro, topazio. Llamase medicinas, Sap. 16. *Sermo, qui sanat omnia.* Todas las cosas se han de guardar, para vsar dellas a su tiempo y ocasion: assi esta palabra, dize el Euangelio, Matth. 23. *Seruate, & facite.* Guardadla bien. Prouerb. 22. *Appone autem cor ad doctrinã meã, quæ pulchra erit tibi, cum seruaueris eam in ventre tuo, & redundabit in labiis tuis.* El Sabio dize: *Adiiciet ad se,* si la toma para si: 124

& facite

& facite, aprouecha os della quando es menester.

125 Boluiendo a la figura del manná, q̃ dize Origenes ser lo de la palabra de Dios, reparemos en lo que dize el mismo Origenes, hom. 31. in man. *Et ita fiebat, vt vna, atque eadem species mannæ, aliis vermes, & putredines generaret, alijs vero salubrem cibum conferret, & vita necessarium: igitur & nostrum manná verbum Dei est, & apud nos; ergo sermo Dei aliis efficitur ad salutem, alijs ad pœnam.* Como el manná a vnos se les boluia en gusanos, por culpa de ellos, y quedauan hambrientos; otros hallauan mil gustos: assi la palabra del Señor a vnos es vida, luz, consuelo, a otros muerte, tinieblas, y escandalo. Por la misma razon que dize Isai. 6. *Illumina re Hierusalem*, esto es, la Iglesia, dize: *Tenebræ operient terram*, que es la infidelidad; porque lo que es luz para la Iglesia, es escuridad para los infieles; y lo q̃ es manná sabroso al bueno, es gusanos al malo.

126 Zachar. 14. dize: *Egredietur Dominus, & præliabitur contra gentes, sicut præliatus est in die certaminis.* Trata de la guerra que auian de tener los Romanos contra los Iudios, segun opinion de Eusebio, Cyrillo, y otros; ò de la guerra que hizieron los Machabeos. Alberto, Vatablo, Montano, y otros, lo entienden de la batalla espiritual que hauian de tener los sagrados Apostoles contra el Imperio Romano, y los predicadores contra la infidelidad. Y dize q̃ sera la guerra, *Sicut in die certaminis*, ò *cõmissionis*: Aludiendo, dize san Hieronymo, a la que hizo Dios cõtra los Gitanos en el mar Bermejo. Dize la Caldea: *Sicut in die pugnare ipsum super mare Rubrum.* Y la Glossa interlineal nota, que quando perseguiã los Egypcios a los Hebreos al passo de el mar, aparecio la columna, de tal manera, que por la parte que miraua a los Hebreos, les alumbraua; y por la parte que miraua a los Egypcios, estaua escura; y assi quedaron como ciegos. Y dize Philon lib. Antiq. Bibl. que no vieron los Gitanos la mar, sino que quando entrauan en ella, les parecia entrar por tierra llana. Quedaron ciegos, porque Dios no les alumbrò, porque los malos quedã deslumbrados con la luz del Euangelio, y por esso le aborrecen. *Rebelles fuerunt lumini.*

CAPITVLO XIX.

De la deuocion como se deue oyr la palabra de Dios.

LA dependencia que ay de la tierra al cielo, essa hay del hõbre a Dios. Si el cielo fauorece la tierra, y le embia su agua limpia, y fresca, se para la tierra como vna esponja, blãda, suaue, y despues se buelue loçana, suaue, alegre, y fertil, y del agua que le vino, y recibe en sus venas y entrañas, produze inumerables yeruas, y plantas, engendra flores, y frutos: mas si el cielo le niega la vsada clemencia, y le cierra el puño, todo se seca y se abrasa: y por bien que ande solicito el Labrador, por mucha diligencia q̃ se dè, aprouecha nada: parase la tierra seca, fea, desnuda, sin hoja, flor, ni fruto. Cierto parece milagro, passar por vn campo en tiempo de seca, y verle de alli a vn mes que llouio! Antes todo terrones de ceniza, despues hecho vn ramo de flores, hermoso y alegre. Quiẽ hizo esta mudança? El agua que le embiô el cielo, que ella encerró en sus entrañas. 127

Esta misma dependencia lleua el hõbre de Dios. El hombre, que es tierra esteril y seca, no puede dar fruto, sino le acude la gracia de Dios. *Gratia Dei sum quod sum*, dize san Pablo. 1. Corin. 15. porque, *Omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est.* Este riego del alma, y lluuias de bendicion, es la palabra de Dios; la qual embeuida en el coraçon, haze mil efetos graciosos. *In corde meo abscondi eloquia tua, vt non peccem tibi.* Vuestras palabras entrañadas en mi coraçon, me conseruan que no os offenda, son consuelo en mis trabajos. *Hæc me consolata est in humilitate mea*: porque, *Nisi lex tua meditatio mea est, tunc forte periissem in humilitate mea.* Sino me reparara con la meditacion de vuestra ley, pereciera sin duda en mis trabajos. Para que pudiesse el propheta Ezechiel passar los suyos con gusto, le manda comer el libro de la ley. *Comede volumen istud.* Y le supo como la miel. *Dulciora super mel, & fauum*, dize Dauid. Aquel arbol tan frondoso, y copado, lleno de frutos, dize Dauid, que estaua al riego 128

de las

de las diuinas palabras. Psalm. 1. *Quia in lege eius meditabitur die, ac nocte, erit tanquã lignum, &c.*

129 No dize, que es bienauenturado el que lee la ley de Dios, o la oye tan solamente, sino el que la cueze en el estomago. *Beatus vir, qui in lege Domini meditatur die, ac nocte, cuius voluntas est in lege Domini.* Tiene la ley de Dios en la volũtad. A Ezechiel despues de auerle dicho, q̃ comiesse el libro, le dizen: *Venter tuus comedet, & viscera tua implebuntur volumine isto.* Como si dixera: Si le pones en el vientre de tu memoria, todo seras lleno de la luz. Muchos comen, mas no se hinchen, porque oluidados de lo que oyen, no les queda nada en la memoria, y no les aprouecha. Por esso le dize cap. 3. *Omnes sermones meos, quos ego loquor ad te, assume in corde tuo.* Deut. 6. *Erunt verba mea in corde tuo.* Porque como la tierra, que no se embeue el agua, sino que en llouiendo la escupe, no haze frutos; assi el que no pone la palabra de Dios en su coraçon, no hara prouecho la semilla: para que fructifique, rayzes ha de echar en las entrañas de la tierra. Y la palabra de Dios, dize Christo en aquellos haze fruto, *qui in corde bono, & optimo audientes verbum, retinent, & fructum afferũt in patientia.*

130 De cõsiderar son aquellas palabras, *Quodcũque inueneris comede*; y aquellas, *Omnes sermones meos assume in corde tuo.* Quiere dezir, que de la palabra de Dios no se ha de dexar nada, toda se ha de cumplir, siendo comida tan dulce y regalada, como dize David: *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua, super mel ori meo, dulciora super mel, & fauum.* Siendo vn tesoro tan rico: *Desiderabilia super aurum, & topatium.* Que como no ay comida mas suaue que la palabra de Dios, no ay tesoro mas rico, ni riqueza de mayor estima: toda se ha de comer, toda se ha de obseruar. *Quaecunque scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt,* Rom. 15. No ay palabra en la ley Euangelica, que no sea de grande vtilidad. 2. Titum. 3. *Omnis scriptura diuinitus inspirata, vtilis ad docendum.* Como el que busca tesoro en las minas, no dexa perder el pedacito por pequeño que sea, aunque embuelto en la tierra: assi el Christiano no deue de dexar perder vna palabra del sermon, aunque el predicador no sea tan elegãte, ni tan politico; basta que es palabra de Dios: que muchas vezes Dios con Moysenes tardos de la lengua, y poco limados, suele sacar almas de poder del diablo.

Con la deuocion, y cuydado que recebis el Santissimo Sacramento, sin q̃ particula se cayga en tierra; con essa aueys de recebir la palabra de Dios. 131
Homil. 26. ex quinquaginta, exortando a las mugeres que no se sienten quãdo oyen la palabra de Dios, dize: *Vnde ergo vos, venerabiles filiae, & sollicitudine paterna commoueo, vt quando aut lectiones legũtur, aut verbũ Dei praedicatur, nulla se in terram proiiciat, nisi quam forte, nimium grauis infirmitas cogit: sic tamen non iaceat, sed magis sedeat, & attentis auribus, quae praedicantur audito corde suscipiat.* En pie, hijas, se ha de oyr la palabra de Dios, con reuerencia, y mucha atencion. *Interrogo vos, fratres, vel sorores, dicite mihi, quod vobis plus esse videtur, verbum Dei, an corpus Christi?* Quando el Sacerdote alça la hostia consagrada, todos se arrodillan, y adoran aquella Magestad Diuina, porque està alli Dios verdadero; pues no con menos reuerencia, y menos recato deueys oyr la palabra de Dios. *Si verum vultis respondere, hoc vtique dicere debetis, quod non sit minus verbum Dei, quam corpus Christi,* no se deue menos reuerencia a la palabra de Dios, que al cuerpo de Christo; y la deuemos recebir, no assentados, sino arrodillados, o en pie; procurandonos aprouechar de lo que oymos. *Non minus reus erit, qui verbum Dei negligenter audierit, quam ille, qui corpus Christi in terram, sua negligentia permisserit.* El que del Santissimo Sacramento dexàre caer alguna partezilla en tierra para que sea pisada, peca grauissimamente: no menos peca el que dexa perder la palabra de Dios, el que la oye, y no se aprouecha.

Siendo Christo el hombre de mayor modestia que pudo ser, del qual se lee, 132
que nunca gritò: *Non vociferauit*: con todo salio de su mesura, quando vio se perdia su palabra, y no se le tenia la deuida reuerencia. Matth. 11. *Haec dicens, clamabat: Qui habet aures audiendi, audiat.* Y quando se partio desta vida: *Clamans voce magna, misit spiritum.* A bozes espirò: porque el era la palabra del Padre, y era menospreciada: por lo qual se hizieron los mayores lutos que se han hecho

hecho jamas. Hector Pinto declara aquel cōbite que dize Isaias haria Dios en su Iglesia, cap. 25. La palabra Euangelica q̃ se començaua a predicar en Syō, combite sabroso, y substancioso, lleno de mil regalos. Y deste mismo declara aquellas bodas que escriue por san Matheo. 22. y aquella Cena grāde, para las quales combidò a toda manera de gentes: y sintio tanto en el alma que no quisieron comer, y se escusauan: Dize Chrysost: *Est enim prandium hoc doctrina iustitiæ, & verba cœlestium mysteriorum, quibus se homo reficiens vitam immortalem, vereque beatam consequetur.* Pues de la manera que la comida se vomita, y no se retiene en el estomago, no es de prouecho, assi la palabra de Dios que presto se oluida, no haze efeto, menos sino se cueze con el fuego de amor de Dios.

CAPITVLO XX.

Prosigue.

133 VERDADERAMENTE es cosa de lastima ver el poco caso que se haze de la palabra de Dios, lo poco que se estima! Manda Dios por todo el cap. 33. a Ezechiel, predique a su pueblo: y despues que el profeta se ha hecho pedaços, le dize Dios: *Et es eis quasi carmen musicum, quod suaui, dulcique sono canitur, & audiunt verba tua, & non faciunt ea.* Marauillosamente Hector Pinto declara este lugar. Aquel *Et*, dize, *Ecce*. He aqui propheta, que tu, y tus sermones soys para este pueblo como vn cantar musico, que se canta para deleytar los oyentes. Dize Lyrano: *Sicut cantilenæ fabulosæ audiuntur ad delectationem, & non ad ædificationem.* Toma vn musico vn instrumento, y con linda boz canta vn romanse de vna ficcion bien compuesta. Oyenle todos con gusto, sin hazer caso de la ficcion, mas del buen tono, suaue voz, y acordado instrumento. O digamos que canta las hazañas, y valentias de aquellos antiguos conquistadores: pero en acabando la musica, todos dizē: Que valiente Capitan fue fulano! sin q̃ nadie tome las armas para imitarle. Ois vn sermon dia de S. Augustin, dezis: O q̃ grande Santo, mas no le imitays. Es *illis velut canticū amorum*, ò *amatoriū*. Estays en vuestra cama, dase vna musica en la calle, leuanta os de la cama, y poneos a la vētana; vanse los musicos, y os bolueys a la cama. Assi se oyē los sermones. Estase el otro en su logro, o vicio, viene al sermō, oyele, y buelue al vicio, a dormir a su cama, y mala costumbre.

Los Setenta: *Es eis quasi vox psalterii.* El Targū: *Quasi canticum organorum.* El organista vnas vezes toca alto, otras baxo, otras trōpetas, &c. Esso haze el predicador, que toca a vezes alto, para aterrar; a vezes baxo, para rogar, &c. y no se saca sino la admiracion: O q̃ bien tocò el musico! Que biē dixo el predicador! Como las abejas, dize Hector Pinto, q̃ entrā en la heredad, y sin tocar el fruto, se ceuan de las flores; assi los oyentes, *Totam concionem audientes, nihil volunt nisi flores, & pulchre dicta: solidam autem doctrinam contemnunt, & iuxta eam viuere penitus spernunt, adulationes quærunt, & fabulas: vtique veritatem fastidiunt, ad fabulas autē conuertentur.* 2. Tim. 4. Cōpara san Hieronymo los malos oyentes a los que oyen las comedias, que con aquellas apariencias se estan entretenidos, y se dexā engañar, y sacan que contar, mas no q̃ imitar. Sus palabras son: *Mihi videntur corū similes, qui theatralibus induuntur carminibus, & vel tragedos audiunt, vel comœdos, & ibi cum voluptate palpantur, & dulci sono se deriniunt.* Lo mismo dize san Clemente Alexandrino: *Cœlum fecistis cœnam, & Deus factus est vobis actus.* Hazeys farça del cielo, y entremes de Dios. Sale vno en el tablado como Rey, otro con vn rostro partido vertiendo sangre. Bien sabe el que lo mira que alli no ay sangre, y q̃ el Rey es fingido. Assi quando predica el predicador, pensays que os predica el cielo fingido, el infierno de burlas; hazeys farça de la palabra de Dios.

134 Pues oyd a san Chrysostomo hom. 4. in Gen. *Sicut esurire, corporalis sanitatis indicium est; ita studio magno audire verbū Dei, bonæ animæ valetudinis, certissimum est argumentum; propter quod Christus dicebat: Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam, quoniam ipsi saturabuntur. Is enim Dñi nostri mos est, vt quoties videt animam aliquam multo desiderio, & promptitudine intenta spiritualibus inhiantem, liberaliter illā gratia, & opulētis suis locupletat donis.* Como la hābre es señal que el cuerpo està con salud, assi el desseo de aprouechar en la palabra de Dios, es señal de buena alma: y estos sō

los Bienauenturados que hambrean la justicia de Dios: porque tiene el Señor vna costumbre, que al alma que la ve desseosa de su gracia, la hinche de mil bienes. Esta gracia no se la lleuara el q̃ viene al sermon por coger las flores. Dize el mismo Santo homil. 2. ad pop. *Non est Theatrum Ecclesia, vt ad delectationẽ accedamus: auditores hinc recedere oportet lucratos amplius: temere enim hinc, & frustra proficiscemur, si ad tempus refrigerati discesserimus vacui, & dictorum vtilitate inanes facti.* No es la Iglesia Theatro de comedias, para que entreys solamente a deleytaros en ella, y que os boluays frios y vazios a vuestra casa: No es sino feria de muchas joyas; no ay sino tomar, y boluer ricos a ellas.

166 En la hom. 6. ad pop. *Domum à concionẽ profectus omnibus domesticis, qua audieris, nuntia, & sicut multi ex prato recedentes, rosam, vel alium florem capiunt, & manu circumferentes recedunt. Alii a cunctis mensis reliquias mensa necessariis suis referunt: sic & tu hinc recedens admonitionem, reporta filiis, vxori, & omnibus necessariis, &c.* El que passa por vn prado de flores, luego coge vn ramillete para lleuar en las manos. El combidado a vn esplendido combite, de la mesa toma algo señalado para los de su casa: assi quando venis vos al sermon, lleuays alguna amonestacion para los de vuestra casa, que les aprouechе para su saluacion. Pero ay dolor, que la perdicion de la Iglesia es, el venir no con animo de aprouechar, y buscays el predicador que deleyte, y que os haga musica, y no que reprehenda. Sus palabras son, homil. 38. ad pop. *Hoc Ecclesiam subuertit, quod non quaritis sermonem compunctiuum audire, sed qui delectare valeat, & verborum compositionem, tanquam citharedos, & citharistas auditis, & nos segniter, & erum nosse facientes, vestras sequimur concupiscentias.*

167 No dixo Christo que eran bienauenturados los q̃ oyen la palabra de Dios, sino los q̃ la oyen, guardan, y ponen en obra. *Et custodiunt illud.* Mat. 5. *Qui fecerit, & docuerit, magnus vocabitur in Regno Calorum.* Nota el *Qui fecerit.* De Iob, dize la sagrada Escritura, fue grande, pero *inter omnes Orientales.* Mardocheo *magnus*, pero *apud Iudaos.* Moysen *magnus*, pero *in terra Aegypti.* Alexandro *magnus*, pero *in orbẽ terrarum*: pero el q̃ haze, y enseña la palabra de Dios, es *magnus in Regno Calorum. Qui ad iustitiã erudiunt multos*, dize Dauid, *& fulgebunt, in perpetuas aternitates*, se les dara, dize Lyrano, laureola. De manera, que aunque el oyr la palabra de Dios, de qualquier manera q̃ sea, es señal de predestinacion: pero la perfeccion està en ponerla por obra. Dize S. Lucas, Acto. 14. q̃ predicauã Paulo, y Barnabe, *& audientes gentes, gauisa sunt, & glorificabant verbũ Dñi, & crediderunt quotquot erat praordinati ad vitam aternam.* Que los predestinados eran los que recebian la palabra de Dios.

Quando aquellos Fariseos llegarõ a Christo, diziendo, *Volumus a te signũ videre*, se enojò rigurosamente con ellos, y no les quiso hazer milagros. Y quando los dicipulos de Iuan le preguntarõ: *Es tu qui venturus es? &c.* hizo muchos de ellos, sin pedirselos: porq̃ el que viene al sermon con animo de aprouechar, se boluera lleno de milagros; pero los q̃ vienen para ver no mas, no merecen obre Dios en ellos. Auian de dezir: Queremos nos cõuertir con vuestra doctrina, y no ver milagros. San Chrys. hom. 38. in Mat. llama a los milagros, leche q̃ deleyta, mas no desengaños; y a la palabra de Dios llama pan q̃ sustenta. *Lac enim dicitur, opus miraculorum; panis autẽ, doctrina perfecta iustitia. Sicut lac sine labore, & sine opere dentium manducatur, & manducantẽ suauitate sua delectat; sic & miracula, nullum laborẽ videntibus ponunt; sed videntes admiratione delectant, & ad fidem molliter inuitant.* El oyente que viene al sermon para ver los milagros del predicador, como habla, si es retorico, que donayre tiene, si se perdio, o no en el sermõ, este tal no se boluera aqrouechado. Es de notar, q̃ la leche no haze espejo para poderse ver en ella, como los otros licores. Pedir milagros los oyentes, es q̃ les prediquen de manera, que no les digan lo que son. Predique el predicador puntos agudos, mas no reprehenda los vicios. 168

CAP. XXI. Prosigue.

QVIero cõcluyr esta materia cõ vna doctrina de S. Chry. hom. 41. imp. 169
el qual declara aquella comida tan abũdante de las bodas de aquel Rey, Mat. 22. la predicacion y palabra Euangelica: *Prandium enim est doctrina iustitia, & verba caelestium*

cœlestium mysteriorum de filio Dei venturo, quæ omnia manducans homo; id est, audiens, acquirit sibi vitam æternam. Pues de la manera que la comida para que aprouechc, se ha de mascar, engullir, y lleuar, y cozer en el estomago, assi la palabra de Dios se ha de mascar; esto es, meditar, y entre los dientes desmenuzarla: Que es lo que se dize? de donde se saca lo que se dize? y porque lo dize? Aquel manna figura de la palabra de Dios, se llamaua: *Manna, quid est hoc?* Porque quando se oye la palabra de Dios, el mismo nõbre nos amoneste a preguntar: Que es esto que oymos? Y luego conseruar lo q̃ oymos en el estomago de la memoria.

170 *Nam quemodmodum non prodest cibus nisi cum fuerit masticatus, & in stomachum descenderit, sic non proficit ad salutem verbum, nisi cum fuerit intellectui, & memoriæ traditum: nam sicut cibus nihil prodest si manducauerimus, & iterum euomimus eum de stomacho, sic nihil in nobis prodest verbum, quod audimus, & obliuiscimur illico: cibus, qui in stomacho stat, ille confortat; & sermo, qui in memoria manet, ille saluat. Apud Iudæos, illa animalia sunt munda, quæ reuocant cibum, & ruminant: & homo ille est spiritualis, & sanctus, qui audiens verbum, tractat, & cum intellexerit: memoria quasi vtero tradit, & iterum de memoria quasi de vtero reuocat, & ruminat, & retractat. Ille autem homo immundus est ante Deum, qui non recordatur aliquando, nec retractat quod audit. Qui autem manducat de spirituali conuiuio, impletur spiritu, dilatatur sensibus, nutritur in veritate, pinguescit in fide, & sic ingreditur ad interiora voluntatis Dei, & manens in eis, acquirit sibi vitam æternam. Qui autem ab hoc conuiuio verbi longe fuerit factus, euacuatur spiritu, angustatur sensibus, deficit à veritate, distillat à fide, & sic egrediens ab omnibus voluntatibus Dei, ad inferiora nouissime cadit in mortem.*

171 En la homil. 5. in Matthæum, pregunta: Que es la causa, que tan presto se oluidan los hombres del sermon, y en tanta manera se les resfrie el fuego de la deuocion que sacan del, y truequen y mudan los propositos buenos que tuuieron? Y responde: *De conuersatione nimirum parum attenta, & vitiosorum hominum assiduo, pestiferoque colloquio.* Porque en saliendo de la Iglesia, se juntan en profanas conuersaciones, acompañanse con los viciosos. La palabra de Dios aũ tiene pocas rayzes, facilmente se pierde, si del sermon no te lleuas nada, y lo que lleuas en vaso quebrado; como la moça, que en cantaro quebrado viene a la fuente, que no llega gota de agua a casa. Vnos pocos de dineros escondeys en la bolsa, y en el arca, y la palabra de Dios que vale mas que todos los tesoros del mundo, perdeys por el camino, sin que lleueis a casa cosa de prouecho. *Quod ne accidat? quoties a sancta congregatione discedītis, nihil magis necessarium iudicate, quam ea, quæ audiendo didicistis conseruare meditando.* El enfermo que tiene esperanças de salud, esfuerçase a comer lo que le dan, recibe las medicinas que el Medico le ordena: pero el que tiene la enfermedad larga, desconfiado de curar, ninguna medicina recibe, antes procura conseruarse con su enfermedad, para morir con ella. Venir cada dia al sermon, y no aprouecharse del, señal es que os quereys conseruar en esse peccado, para morir en el. *In peccato vestro moriemini.*

No han de tomar ocasion por lo dicho, de no venir al sermon, aunq̃ vengã con torcida intencion, porque el venir al sermon, aun por curiosidad, es buena señal, de predestinacion. Dize S. Chrys. hom. 4. in p. el enfermo q̃ busca al medico cõ su propria persona, algo tiene de salud; y no sabe el hombre en qual sermõ està su saluaciõ. No se puede dezir, dize S. Chrys. todo en vn sermõ, por esso venid a todos: q̃ san Pedro no se conuirtio hasta el tercer cãto del gallo. Como la palabra de Dios es viua, y eficaz, sin que el hombre se lo piense, haze su efeto. Caesele al paxarico vn granito de vn higo que se comio encima de la peña, y tiene tanta fuerça, que echando rayzes, la hiende y rompe, y sale vna higuera. Quien se lo auia de pensar? Cuchillo penetrante, llama san Pablo a la palabra de Dios. *Illud dicitur penetrare,* dize santo Thomas, *quod ingreditur profundas res: sic verbum Dei penetrat hominem, quia ad intima cordis eius intrat, & dolorem in peccatoribus excitat; & in iustis desiderium perfectionis pertingens vsque ad diuisionem animæ, & spiritus.* 172

Exemplo tenemos en S. Iuan 7. q̃ auiendo venido a prender a Christo vnos ministros de justicia, por parte de los Phariseos, y como oyessen su Sermon, 173

no solamente no le prendieron, antes compungidos, se salieron hechos predicadores de su doctrina. *Nunquam sic locutus est homo.* San Augustin en el lib. 5. de sus Confessiones, cap. 13 & 14. dize, que quando yua a oyr los sermones de san Ambrosio, no era con intento de darle credito, ni de hazerse Christiano, sino para hazer experiencia de lo que sabia. *Non intentione qua debui sed quasi explorans eius facundiam, verbis ne conuenires fama sua.* Oyale, dize, con mucho gusto, y sus palabras me deleytauan. *Sed veniebant in animum meum simul cum verbis, qua diligebam, res etiam, quas negligebam.* Iuntamente con aquellas palabras Retoricas que yo gustaua, se me entrauan en el coraçon vnas cosas, que yo no gustaua. *Et dum cor aperirem ad excipiendum, quam diserte diceret, pariter intrabat, & quam vere diceret.* Por la puerta que abria mi coraçon para recebir su elegancia y retorica, se me entrò la verdad que predicaua, y me conuirtiò. La Magdalena si es verdad que fue a oyr a Christo por curiosidad, la palabra la hizo penitente. Nadie dexe de venir al sermon, que es fuego la palabra de Dios, que calienta à los mas frios.

CAPITVLO XXII.
De como se ha de predicar la palabra de Dios.

173 ESTE capitulo escriue con grã de espiritu el padre Fons en su Seraphin, començando con aquellas palabras que dixo Iudit. 8. a los ancianos de Betulia: *Et nunc, fratres, quoniam vos estis presbyteri in populo Dei, & ex vobis pendet anima eorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite.* En vuestras manos està, padres predicadores, y de vuestros sermones pende la saluacion de las almas. Enseñad pues, y fortalezed los coraçones de los oyentes, para que aborrezcan el pecado, y amen la virtud: porque es mucho de llorar qual anda este oficio, como lo lloro Hieremias. 5. *Stupor, & mirabilia facta sunt in terra, prophetæ prophetabant mendacium, & Sacerdotes applaudebant manibus suis, & populus meus dilexit talia, quid igitur fiet in nouissimo eius?* De principios, y medios tan desacertados, que fines se pueden esperar? El padre maestro Auila escriuiendo a vn su discipulo predicador, dize: Pienso, padre, que estamos a la fin del mundo, pues estan os en el cabo de los pecados, y oluido de Dios: y no se donde pueda llegar mas esta dureza, y desprecio de la palabra de Dios, y insensibilidad para los negocios del alma. No tiene que ver la negligencia de los hyernos de Loth, que les parecia hablar su suegro de burla: con la que agora ay, pensando que està Dios burlando quando habla, ni se teme su amenaza, ni se cree su promesa, ni se estima su altesa, ni ay quiẽ ame su bondad. Dè, padre, bozes de las muy grandes, que no ay bien ningu no sin Dios, no ay hermosura, ni gentileza sin Dios, y en el solo han de estar puestos los ojos de todas las criaturas, porque el nos criò, redimio, es nuestro padre, y Señor, que nos sustenta y alimenta. Y concluye diziendo: Trabajo es hoy hablar a los pueblos con tan poco prouecho, y trabajo es ver a Dios ofendido, y callar.

Las obligaciones que hay de predicar con el espiritu de Dios, y de no callar, escriuelas san Pablo a su Obispo Timoteo: *Testificor coram Deo, & Christo Iesu, &c.* Pongo a Dios por testigo, y a Iesu Christo su hijo, que ha de juzgar los viuos, y los muertos. Grande encarecimiento, grande cosa es la que conjura. *Prædica verbum:* Predica la palabra; esto es, la palabra de Dios; no palabras suyas, ni de poetas, sino muy raras vezes; porque el fin de la palabra de Dios es la gloria de Dios, y conuersion de las almas, y para esso solo tiene virtud la palabra de Dios. Predica la palabra, porque muchos predican muchas palabras, y no dizen palabra. 174

Dize Salomon, Eccl. 12. *Cumque esset sapientissimus Ecclesiastes.* Era sapientissimo el predicador. Y en que lo mostraua? por ventura en alegar variedad de Rabinos, multiplicar frases agudas, y discretas, sembrar el campo de su sermon de flores de poetas, dezir conceptos sin fundamento, que no tienen piedad, ni deuocion, hablar con exquisito, pulido, y desusado lenguage? que al Sol llame Lumbrera del Cielo, o carro de Febo, y al pan Fruta de Cruz? 175

trocando,

trocando, o fingiendo vocablos a su antojo; que el pobrete que viene al sermon con desseo de se aprouechar, se buelue sin entender palabra del sermon. O en traer puntos Escolasticos delicados de Teologia. En ninguna cosa destas, dize Salomon, mostrò su habilidad, que todo esso es vanidad. Ierem. 10. *Vana sunt, & opus risu dignum, in tempore visitationis peribunt.*

177 En lo que mostrò el predicador ser docto, dize, es, *Quæsiuit verba vtilia, & cōscripsit sermones rectissimos, ac veritate plenos: verba sapientum sicut stimuli, & quasi claui in altum defixi.* Lo primero dize, q̄ sus sermones eran muy vtiles y prouechosos, encaminados al deuido fin, que es (dize Olimpiodoro) la diuina gloria, y conuersion de las almas, y assi les llama sermones rectissimos, que tirauā al blanco verdadero. *Ego Dominus docens vtilia.* Isai. 48. No le pide Dios al predicador que haga prouecho, que esso no està en su mano, sino dezir, y predicar cosas prouechosas, que agan prouecho, que puedan reduzir al amancebado, al vsurero, &c. La segunda señal del buen predicador, es, *Verba sapientum, &c.* Sus palabras son flechas que hieren, y agudos clauos que penetran los coraçones: segun esto ha de herir como medico, martillar como herrero, o carpintero: lo qual no se haze con flores, ni cōsetillos, que de agudos despuntan, y se dexan la apostema de los vicios en el coraçon de los oyentes.

178 Dize mas del buen predicador, que sus sermones sean, *veritate plenos*; no verdaderos comoquiera, sino que reboccen verdad: no predicar patrañas, ni cuentos de Rabinos, sino cosas graues, con grauedad. *Teipsum prabe exemplum bonorum operum* Se Maestro de santidad; con exemplo primero, y luego con doctrina. *In doctrina, in integritate, in grauitate verbum, sanum, irreprehensibile.* Con entereza, con grauedad, con palabras sanas, no huecas y vanas. Sanas, esto es, poderosas para dar salud a los peccadores. El glorioso san Hieronymo ad Nepotianum: *Disce quos doceas, obtine eum, qui secundam doctrinam est fidelem sermonem, vt possis exortari in doctrina sana, & contradicentes arguere: sermo presbyteri scripturarum lectione conditus sit.* Que de otra manera lo dize el Sabio, Prouerb. 8. *Audite, quoniam de rebus magnis locutura sum, aperientur labia mea, vt recta prædicā.* Estas palabras cita Santo Thomas. 2. 2. quæstio. 168. artic. 2. ad primum, para prouar la obligacion que tiene el predicador de hablar solidamente en el pulpito, y de tener ojo al prouecho de las almas: y cita a san Ambrosio, que condena por culpa graue dezir cosas, o palabras ridiculas en el pulpito. Y Cayetano aprieta mas esta obligacion.

No le viene bien al Apostol San Pablo el hablar pulido, pues dize. 1. Corint. 2. *Et ego, fratres, cum venissem ad vos, veni non in sublimitate sermonis.* Libreme 179
Dios, que viniera yo a predicaros con sublime, y vano lenguage. No se reprueua el bien hablar, como el del padre fray Luys de Granada, Iuan de Auila, Ribadeneyra, sino tanta vanidad, y arrogancia en las frases, vocablos, y pronunciacion; el trabajo en pulir, y afeytar el lenguage, gastando en esto su tiempo. Siendo yo Vicario en Bocayrente, predicò vn predicador dia de los Medicos, y sobre que ninguna autoridad de Escritura declarò a proposito, hizo vn sermon con tantos synonimos, palabras, y circumloquios, que me enfadè de oyrle. Y acabado el sermon, le dixe, que mirasse otra vez mejor los lugares, que no auian sido a proposito; que de no dar a la Sagrada Escritura su sentido, toma el Herege ocasion de no conuertirse. Respondiome, que auia tomado el sermon de vn papel, y que de la manera que lo hallò escrito, lo predicò. Dixele, que dōde se auia criado, que tantas frases, y vocablos auia aprendido? Y sacose de la manga vn cartapacio de vna mano de gordo, lleno de frases, y synonimos, y dixome, que le tenia tan estudiado, que me le diria de memoria. Dixele: Mejor fuera, padre, aprender los sentidos de la Sagrada Escritura, que synonimos. Y estando en Xixona, predicò vn padre vna Quaresma, y no estudiò sino en dezir vocablos que nadie los entendia, y alomenos de las tres partes del sermon, las dos, porque no sabia la significacion de sus vocablos: y los del pueblo estauan contentos, porque tenian que reposar todo el dia. Conuiene pues que el predicador aprouechè a los oyentes.

180 No es posible, que quien lleua vn dezir tan leuantado, y poetico, pueda atender a lo mas principal, que es el espiritu, y prouecho, y dar la fuerça necessaria a las palabras. Lean a San Geronymo, a Paulino, que hallaran esta Epistola al principio de la Biblia correcta, comiencen de aquellas palabras: *Alii adducto supercilio, grandia verba trutinantes*, hasta aquellas: *Puerilia sunt hæc, & circulatorum ludo similia*. El como predicaua san Pablo, el lo dize: *Et sermo meus, & prædicatio mea, non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostentione spiritus, & virtute*. No con palabras, q̃ rasquen al oydo, no con sentencias de humanas ciencias, mas con fuerça; con espiritu, con virtud. Y porque no digan los ignorãtes, o prudẽtes del siglo, que el predicar con espiritu, es predicar de aldea, y de poco doctos, dize el Apostol San Pablo: *Sapientiam loquimur inter perfectos*.

181 La causa, dize San Pablo, que predique el predicador con instancia, *opportune, & importune*, es, porque vendra tiempo en que aborreceran la sana doctrina, y buscaran maestros *prurientes auribus*, que les rasquen las orejas, y les entretengan con gusto, y con palabras muelles. O digamos, que buscaran maestros que hablen al gusto del auditorio: y destos dize, que seran tantos, que se podran amontonar, *coacervabunt*. Sant Chrysostomo, *Significat confusam Doctorũ turbam, ac multitudinem*. Por reuerencia de Dios que atiendan los predicadores a su oficio, y miren, que esta librada la saluacion de muchas almas en sus palabras, no prediquen de burla. Que vea el predicador tanta corrupcion de costumbres, tantos que se condenan, la honra de Dios hollada, vltrajada, y menospreciada en calles, plaças, Templos, Teatros, que es la mayor lastima del mundo, y que prediquen flores! Quien, pensays, dara cuenta destas almas? Ezech. 33. *De manu vestra requiram*. Con tanto feruor y espiritu predicaua Christo nuestro Redemptor, que creyeron vna vez auia salido de si, Mar. 3. *Dicebant, quoniam in furorem versus est*. Otras vezes a bozes: *Hæc dicens, clamabat*. A san Pablo dixo el Presidente, Actor. 26. *Insanis Paule, nam multæ litteræ ad insaniã te adducunt*. Loco ha de boluerse el Predicador, viendo las demasias de pecados, q̃ salen de madre. Ohi vna Quaresma vn Predicador, y Prelado de vn Conuento del lugar, y como nunca reprehẽdio a nadie, le dixe, que como no predicaua a las almas? Respõdio: Porq̃ quando vaya la alforja por el lugar, me den pan, y no me lo nieguen si reprehẽdo. De todo ay por el mũdo. Casi todo esto es sacado del dicho Seraphin, ala 3. periodo 7. hallaras alli muchas cosas curiosas.

Nadie se engañe pensando que si predica con espiritu y llaneza, no le oyran con gusto. A mi me mandò mi Obispo Don Iusepe Esteuan, quando me ordenò de Euangelio de edad de 23. años, q̃ predicasse: y quise dissimular la licencia por no hallarme suficiente, y luego se supo, y me mandaron predicar vna Quaresma en vn buen lugar; y la prediquè, sin ser Sacerdote. Pero pareciendome, que no es de menos autoridad el predicar, que los otros oficios de la Republica, y pues el sastre platica con otro sastre, y el çapatero con otro çapatero, me fuy a Valencia, a la celda del padre Aries, y quise ser su dicipulo. Tratamos mucho del modo de predicar, y saquè estas reglas, que predicasse moralidad con estilo llano, y no cõ palabras afectadas. Que me valiesse de la doctrina de los Santos. El dia de Articulo, que le declarasse de proposito, como si enseñasse a los niños de vna aldea; y de quando en quãdo predicasse vn sermõ fundado, por conseruar el credito de docto: assi he predicado siempre, y siempre me han oydo con gusto; y ha veynte y tres años que estoy en Xixona, y predico todos los Domingos, y Fiestas solemnes, y les reprehendo, amonesto, y enseño: y gustan tanto de mi doctrina, que no me dexan descansar vn punto, ni passar Domingo que no les predique, Gloria a Dios. 182

CAPITVLO XXIII. Prosigue.

NO quiero salir desta materia, sin doctrina de S. Chrys. el qual hom. 23. imper. dize, q̃ la verdad es la sangre de la palabra de Dios nuestro Señor, q̃ le da vida, y assi la palabra que no tiene 183

verdad,

verdad, es palabra muerta. *Ipsius enim verbi quasi sanguis, veritas est, quæ viuificat verbum: omne enim verbum, quod non habet in se veritatem Dei, mortuum est: quemadmodum sine sanguine corpus. Propterea omnia verba diuina, quamuis rustica sint, & incondita, viua sunt: quoniam intus in sensibus suis habent positam veritatem Dei, quasi sanguinem in venis inclusum: & ideo viuificant audientem, sicut testatur Petrus ad Christum, dicens: Quo ibimus? verba viua habes. Omnia autem verba sæcularia, quoniam non habent in se veritatem Dei, & quamuis sint composita, & ingeniosa, mortua sunt; quoniam in venis sensuum suorum non habent veritatem Dei, propterea nec audientem saluant.*

184 En la Homil. 1. in Ioann. considerando la llaneza de su Euangelio, las pocas frases y retoricas como comiença, *In principio erat Verbum, &c.* dize: *Nullum hic tumorem verborum, atque succum, nullam superfluam compositionem, & stillum in ipsum videbimus, (longe enim hæc ab omni absunt phĩa.) sed diuinum, & inexpugnabile robur, & sacrorum dogmatum tantam vim, vt nullo possit pacto superari, præterea innumerabilium bonorum societatem. Verborum sane, & orationis curiositas, superflua est, & sophistis digna, vel potius ignaris adolescentibus. Non enim decet, o viri, hac in ætate fi̇cta, furataque oratione adolescentuli more mẽ autiatis.*

185 Homil. 6. de laudibus Pauli. *Qui prædicandi suscipit officium, non oportet mollem esse, atque resolutum, sed fortem, & per cuncta robustum: neque saltem attingere quisquam debet, præclari huius muneris functionem, nisi paratus sit miles animam suam tradere in mortem.* Y porque entienda el que predica la palabra de Dios nuestro Señor, que es razon enojarse en el pulpito, dize: *Quasi enim gladio aciem, itamenti nostra ira acumen imposuit, vt eo cum oportet, vtamur. Propterea igitur, & Paulus hoc sæpe est vsus affectu, & modeste loquentibus erat melior iratus, cum tempore omnia faciens opportuno pro lucro, & commodo prædicandi: neque enim simpliciter lenitas semper est bona, sed cum illam tempus efflagitat: quando vero id non adest, etiam ista vitiosa est, fitque inconstantia.*

186 Tambien en el sermon primero de Lazaro, amonesta con mucha instancia, que el predicador no deue cessar de predicar, y enseñar el camino de la bienauenturança, aunque no le quieran oyr, ni nadie se quiera aprouechar: ha de ser como la fuente, que aunque nadie coge agua, no por esso dexa de manar. *Siquidem hac lex nobis, qui sacri sermonis administrationem suscepimus, à benigno præscripta est Deo noua, quam quod quidem in nobis fuerit facere, defatigemur, nec vllo tempore sileamus, siue sit, qui auscultet, siue sit, qui præter currat negligens, quod dicitur.* Trae por exemplo a Hieremias. 2. que como todos se burlauan y mofauan de sus sermones, determinò de no predicar. *Factus sum ridiculus tota die, dixi, non loquar, neque nominabo nomen Domini.* Mas castigole Dios con vn calor interior, que le encendia y quemaua los huessos. *Factus est in me velut ignis ardens, atque æstuans in ossibus meis; ac dissoluor, nec possum ferre.* Assi nadie dexe la predicacion, aunque le digan que no la quieren oyr, y se burlen del; porque nunca la palabra de Dios dexa de hazer fruto: que sino se conuierten los pecadores, alo menos les detiene que no pequen tan desuergonçadamente; ò conserua los fieles en la fe. Y no desmaye, aunque no haga fruto: porque muchos sermones predicauan los Apostoles, que no hazian prouecho. 1. Corint. 16. Actor. 16. Y Christo nuestro bien y señor muchas vezes predicaua en balde, Ioan. 8. *Sermo meus non capit in vobis.* Y muchos se le salian del sermon. *Abeunt retro, dicentes: Durus est hic sermo.* Y no por esso se dexauan de predicar, porque el merecimiento del sermon nunca se pierde. *Quamquam id fieri, nunquam potest, vt sermo in tam multas aures disseminatus, vacet omni fructu.* Y mas abaxo: *Imò si semen per te iactum, auditor non receperit, nec obedientiæ fructum retulerit, tu tamen communicati consilii, mercedem fers à Deo, nec minus accipies præmii non auditus, quam accepturus eras, si ille obtemperasset, quod erat in te, præstitisti.*

CAPITVLO XXIV.
De la obligacion de la ofrẽda, y sus prouechos.

Andan cõjũtos la Missa cõ la ofrẽda, por ser parte della. Tenia Dios mãdado, q̃ nadie pareciesse en su presencia las manos vazias. Y es razõ, q̃ pues toda la semana trabajamos en nuestra hazienda, y heredad, que el Domingo, 187

quando venimos a oyr la Missa, traygamos a'go que ofrecer a Dios, en señal de que todo quanto tenemos es suyo, y lo tenemos por sus manos. Exod. 23. & 34. *Nõ apparebis in conspectu meo vacuus.* Nicolao, *id est, sine oblatione, vel sacrificio.* No vengas vazio a la Iglesia: si no das alguna limosna que se diga vna Missa, ofrece algo en ella, porque tengas mayor parte. Los parrochos los dias de fiesta, y Domingos, dizen Missas por el pueblo, Missa que llaman parrochial, o conuentual, porque se diga por los que en aquella Missa ofrecen, y las ofrendas le siruen por limosna. Pregunta Oleastro: Señor, para que quereys nuestras ofrendas? Y responde: *Non vt comedat, ipse vult te vacuum non apparere, sed vt te comedentẽ coram se videat, & gaudeat.* Quiere ver Dios que tienes que comer, y q̃ tienes que le ofrecer.

188 Santo Thomas tratando desta materia. 2. 2. q. 86. dize: *De necessitate praecepti tenentur fideles in aliquibus solemnitatibus, ad aliquas oblationes*: principalmente quando los redditos dela Iglesia son tenues, y no le bastan al ministro della para sustentarse. Y art. 1. ad 3. dize: *Illi, qui oblationes debitas non reddunt, possunt puniri per substractionem Sacramentorum, per aliquem superiorem.* Y trae vna autoridad de S. Gregorio, que dize: *Omnis Christianus procuret ad Missarum solemnia aliquid Deo offerre.* Hugo, y Hostiense dizen, que en pena de pecado mortal, tienen obligacion de ofrecer en la Missa, principalmente en las fiestas solemnes. Y Soto lo aprueua donde ay costumbre de ofrecer en semejantes dias, lib. 9. de iustitia, & iure, quæst. 3. Y pueden ser compelidos los parrochianos con descomuniones; que ofrezcan.

189 Esta costumbre de ofrecer ha tenido y conseruado la Iglesia del tiempo de los Apostoles, y confirmado con muchos Concilios. Fabiano Papa decretò, que todos ofreciessen los Domingos, *vt omnibus diebus Dominicis ab omnibus viris & mulieribus oblatio, tam panis, quam vini fiat; vt per has oblationes a peccatorum suorũ fascibus liberentur.* El Concilio Matisconẽse. 2. can. 4. *Item statuimus, vt omnibus Dominicis diebus Altaris oblatio ab omnibus viris, & mulieribus offeratur, tam panis, quam vini; vt per has immolationes, & peccatorum suorum fascibus, careant: & cum Abel, & caeteris iuste offerentibus, promereantur esse consortes.* El Concilio Elibertino, cap. 28. *Episcopum placuit ab eo, qui non communicat, munera accipere non debere.* El Concilio Arelatense. 2. cap. 28. *Qui oblationẽ fidelium suppresserit, aut negauerit, ab Ecclesia, cui fraudem fecit, excludatur.*

De aqui se entiende aquella reprehension que da san Pablo. 1. Corint. 11. 190
Conuenientibus ergo vobis in vnum, iam nõ est Dominicam Cœnam manducare: vnusquisque enim cœnam suam præsumit ad manducandum, alius quidem esurit, alius autem ebrius est. Solian aquellos primeros Christianos celebrar las Missas en las tardes, a imitacion de Christo, que celebrò en la noche, y todos ofrecian en las Missas, y comulgauan, y cenauã juntos: los pobres cenauan de lo que ofrecian los ricos; pero pareciendoles a los ricos, que no era razon ofrecer ellos, para que los pobres comiessen, comian ellos el pan y vino que ofrecian, y dexauã los pobres sin comer. Esto reprehende san Pablo, diziendo: Si cada vno come lo que ofrece, y dexa al pobre sin comer, que necessidad ay de venir a la Iglesia? por uentura no teneys casas para comer? Estas cenas se llaman, Cenas del Señor, porq̃ imitauan la Cena de Christo.

Esta explicacion he hallado en vn Ceremonial antigo, que por faltarle la primera hoja, no se el Autor; y parece tener lo mismo san Ambrosio: el qual despues q̃ ha dicho de la mala correspõdencia que tenian los que ofrecian, comiendo de sus ofrendas, dexando corridos a los pobres, que por no tener q̃ ofrecer, no comian; las quales ofrendas se comian, porque aun no auia Rectores en las Iglesias que las dispensassen, dize: *Ideoque si sic conuenitis, vt vnusquisque suum sumat, domi hæc agenda, non in Ecclesia, vbi veritatis, & mysteriis causa conuenitur, nõ dissensionis, & veneris: munus enim oblatum totius populi fit, quia in vno pane omnes significantur: per id enim, quod vnum sumus, de vno pane õmnes sumere oportet.* 191

Esta costumbre de ofrecer apũta Pio Papa, in decret. del primero Concilio Toletano: *Vt de oblationibus, quæ offeruntur a populo, & cõsecrationibus, quæ supersunt, vel de panibus, quos deferunt fideles ad Ecclesiam, vel certe de suis presbyter conuenienter partes incisas habeat in vase nitido, vt cõuenit, & post Missarum solemnia, qui communicare non* 192

re non fuerint parati, eulogias omni die Dominico, & in diebus festis exinde accipiant, quæ cum benedictione prius faciat. Y el descuydo destas ofrendas parece reprehende san Cypriano: *Locuples, & diues es, & Dominicum celebrare te credis, quæ corbonam omnino non respicis, quæ in Dominicum sine sacrificio venis, quæ partem de sacrificio, quod pauper obtulit, sumis.* De lo qual se colige, q̃ tenian costumbre todos los fieles de ofrecer pan y vino en las Missas. Vide el Concilio Gangrense can. 7. & 8.

193 San Geronymo Epist. ad Heliodorũ, pone diferencia entre los frayles, y clerigos, diziendo, que los frayles ni pueden, ni deuen recebir ofrendas, porque son deuidas a los clerigos, a quien està encomendada la administracion de los Sacramentos. *Alia est causa monacorum, alia clericorum: clerici pascunt oues: Ego pascor; illi de altari viuunt, mihi quasi infructuosæ arbori securis ponitur ad radicem, si munus ad altare non defero, nec possam obtendere paupertatem: cum in Euangelio anum viduã duo, quæ sola sibi supererant, ea mittentẽ laudauit Dominus.* Sere arbol desaprouechado en la Iglesia, sino doy ofrenda en la Missa, ni me vale alegar pobreza: porque pobre era aquella vieja que alabò Christo, porque ofrecio dos blanquillas que tenia.

194 Sobre el cap. 18. de Ezechiel, dize, q̃ tenian de costumbre los Diaconos, despues de hecha la ofrenda en la Missa, publicar los nombres de los que ofrecian cosas señaladas: y aunque repruena lo que es publicar, alaba lo que es ofrecer. En el cap. 4, declara de la ofrẽda aquel lugar de los Prouerbios. 3. *Honora Deum de tua substantia, & de primitiis frugum tuarum:* el qual vierte desta manera: *Honora Dominum de tuis iustis laboribus, & da ei de fructibus iustitiæ tuæ, vt impleantur cellaria tua frumento, & vino torcularia tua redundent.* Ofrece a Dios de tus jornales, y de tus frutos justos, y se hinchiran tus bodegas de vino, trigo, y azeyte, para que hecha esta ofrenda, merezcas aquellas bendiciones del Deut. 28. *Benedictus tu in ciuitate, & benedictus tu in agro, benedicti filii vteri tui, & genimina terræ tuæ, & fructus iumentorum tuorum, greges, armentorum tuorum, & caula ouium tuarum, benedicta horrea tua, & benedictæ reliquiæ tuæ, benedictus eris ingrediens, & egrediens.* Todas las quales bendiciones, dize san Hieronymo, tendras, porque con la ofrenda que ofreces, reconoces a Dios por Señor, y confiessas que de su mano tienes recebido todo el bien. Yansenio dize, q̃ en el texto no ha de estar aquella palabra, *Da pauperibus;* porque ofrendas, y primissias no se dan a los pobres, sino a los Sacerdotes, que se sustentan de las ofrendas, Deut. 18.

Dize pues, que en las ofrendas se hõra Dios. Primeramente, porque se dan 195 a Dios, en señal de supremo dominio, que tiene sobre todas las cosas: el es el señor directo de vuestra cogida, y hazienda. Secundo, porque se dan en hazimiento de gracias, por los beneficios que os haze toda la semana. Tertio, porque las days para sustẽto de sus ministros, lo qual recibe el por proprio; y assi dondequiera que habla de honra de Dios, pone sus ministros con el. Eccle. 7. *In tota anima tua time Dominum, & Sacerdotes illius sanctifica; in omni virtute tua dilige eum, qui te fecit, & ministros eius non derelinquas.* San Augustin declarando este mismo lugar, lib. de vita Christian. cap. 11. dize, que porque el pobre no dexe de ofrecer por ser pobre, dize el sagrado Texto, se hinchiran las casas de riqueza. *Implebuntur horrea tua saturitate.* Y assi lo dize el Eclesi. 35. *Bono animo gloriam redde Deo, & non minuas primitias manuum tuarum in omni dato, hilarem fac vultum tuũ & in exultatione sanctifica decimas tuas: da Altissimo secundum datum eius, & in bono oculo adinuentionem facito manuum tuarum, quoniam Dominus retribuens est, & septies tãtum reddet tibi, noli offerre munera praua, non enim suscipiet illa.*

Auia dicho antes: *Oblatio iusti impinguat altare, & odor suauitatis est in conspectu altissimi, sacrificium iusti acceptum est, & memoriam eius non obliuiscetur Deus.* La ofrenda 196 del justo engorda el altar; esto es, como si fueran sacrificios gordos y pingues agradan a Dios. Psalm. 19. *Holocaustum tuum pingue fiat:* Para que sea grato, y accepto a Dios, y assi dize, la ofrenda engorda el altar; esto es, agrada mucho a Dios. Lo segundo dize, que es vn olor suaue para Dios; que es lo mismo que dezir, que le es agradable, y plazentera, tanto, que nunca se apartara de la memoria, y presencia de Dios. Lo que auia dicho ofrenda, dize sacrificio; pues el sacrificio, y ofrenda del justo nunca se

agena de la memoria de Dios; porque el justo da las ofrendas con animo alegre, y regozijado, como amonesta todo el capi.23. del Leuit. *Elenabit Homer cor Domino, id est, pompose, & operose:* Ofrecen con alegria. Y esto significa el Ofertorio de la Missa, donde no se dize oració, porque alli la oracion es de obras con la ofrenda. Toca el organo largos versos, tiene licencia de cantar cancionetas, villancicos, y otras cosas alegres, porque es tiempo de ofrenda, y quiere la Iglesia que todos esten alegres y contentos mientras dura el ofrecer. *Hilarem datorem diligit Deus.*

197 De lo dicho se colige, que la ofrenda siendo para gloria y honra de Dios, aprouecha para remission de pecados, como de los Concilios allegados hemos enseñado, y parece claro, por lo q̃ dize san Hieron. in cap.11. Hier. reprehendiendo la costumbre de nombrar los que ofrecian. *At nunc publice recitantur offerentium nomina, & redemp. io peccatorum mutatur in laudem.* Y en el cap.45. de Ezech. *Victimam igitur, & pro peccato, & pro delicto, sine ignorantia, comedent Sacerdotes: sicut scriptum est Osea 4. Peccata populi mei comedunt.* Y como aduirtiendo a los Sacerdotes, dize: *Nec tamen gaudendum est ad oblationem munerum, quantum timendum est ad honoris condemnationem, si eo abutamur indigne.* Vale tambien para aumento, y prosperidad de bienes temporales, y aumẽto de gracias, y para todo lo que aprouechan las decimas, y primissias. Y dize Voragines Dom.23. Pente. serm.2. in fine, que pueden ser compelidos los parroquianos a ofrecer en ciertas festiuidades, y quando es pobre el que administra Sacramentos.

CAPITVLO XXV.

Del precepto de pagar los diezmos, y primisias.

198 SANTO Tomas, y con el todos los Doctores, declaran, que el pagar los diezmos, y primisias, es de ley natural, y diuina; pero la quantidad de dichos diezmos, y primicias, es de derecho humano y Eclesiastico. En lo que toca a las primisias, dize, que son vn genero de ofrenda, que mandaua Dios ofrecer, en reconocimiẽto del beneficio, professando, que los frutos de la tierra eran de Dios, y como a suyos, le ofreciã de lo mejor. 1. Paral. vlt. *Quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.* Et 25. Deut. se dize: *Suscipiens Sacerdos catallum primissiarum de manu eius, qui defert primissias, ponat ante altare domini Dei sui,* y diga: *Idcirco nunc offero primitias frugum terræ, quas Dominus dedit mihi.* Y porq̃ el Sacerdote es el que haze oficio de medianero entre Dios, y los hombres, las primisias seruian para prouecho de los Sacerdotes, como ministros de Dios. Y concluye el Santo 2.2. quæst.86. artic.4. *Pertinet autem ad ius naturale, vt homo ex rebus sibi datis a Deo, aliquid exhibeat ad eius honorem.* Pero q̃ las primisias sean de lo mejor, y primo de los frutos, de tales frutos, y en tal quantidad, esto fue determinado en el viejo Testamento por institucion Diuina, y en el nueuo con institucion Eclesiastica, que manda pagar las primisias segun la costumbre de la patria, y pobreza de los ministros de la Iglesia. Assi està mandado 16 q.7. *Oportet decimas, & primitias, quas iure Sacerdotum esse, sancimus, ab omni populo accipere.*

En quanto à las decimas dize, que todos los fieles estan obligados a pagar las decimas, tanto de drecho natural, como Eclesiastico. En la ley antigua se dauan las decimas para sustento de los ministros de Dios. Mal.3. *Inferte omnem decimam in horreum meum, vt sit cibus in domo mea.* Assi el precepto de pagar las decimas era parte moral, ajustado al natural, y en parte era iudicial de diuina institucion; porque dàr algo con que se sustenten los que administran el Oficio diuino, en prouecho de todo el pueblo, la razon natural lo dicta, assi como se deue el sustento a los que velan, y trabajan en la comun vtilidad y prouecho del pueblo, como a los Principes, y soldados. Y esta razõ haze san Pablo, 1. Cor.9. *Quis militat suis stipendiis vnquam? aut quis plantat vineam, & de fructibus eius non edit?* Pero la quantidad que sea la decima parte de los frutos, esto fue de cõstitucion diuina, y lo mismo tiene mandado la Iglesia: assi que ay diferencia entre los motiuos y causas porque se pagan las primicias, y los diezmos, que las primicias se dan en agradecimiento 199

de que

de que Dios nos da cogidas, y frutos, y en reconocimiento de que es el Señor vniuersal de todos nuestros bienes; y los diezmos se dan para sustento de los ministros de la Iglesia: y el vno, y el otro es de derecho natural.

200 Ser de ley natural el pagar las decimas, prueuase, porque todas las naciones, y republicas bien concertadas han pagado diezmos a sus Sacerdotes. De los Romanos, dize Ciceron, lib. 2. de Officiis, & lib. 3. de natura Deorum, pagauan el diezmo de sus rentas a Hercules. De los Arabes, dize Plinio lib. 12. cap. 14. que habitan en la tierra donde se coge el inciense; y antes que gastassen, ni vendiessen de la cogida del inciense, pagauan el diezmo de la cogida a sus Sacerdotes. Herodoto lib. 1. Xenofonte lib. 5. de cyro, & lib. 3. de rebus gestorum, dizen, que los vencedores pagauã el diezmo de los despojos de la guerra a sus Dioses, a Iupiter, Apolo, Diana, y otros de mas deuocion. Abraham pagò la decima de los despojos, y de lo que auia ganado en la defensa de los Reyes de Sodoma, al Sacerdote, y Rey Melchisedech. Por lo qual concluye Santo Thomas quod. 2. q. 4. ar. 3. que el precepto de pagar los diezmos, por ser natural, es tan obligatorio, que ninguna costumbre en contrario puede quebrantar esta obligacion, ni eximir del precepto, porque funda en derecho natural y diuino; y por esto siempre estan obligados a pagar el diezmo, no obstante costumbre en contrario.

201 Este precepto de pagar los diezmos ha confirmado, y obseruado siempre la Iglesia en muchos Concilios, y Decretos. En el Concilio Constansiense condenò por proposicion Heretica, entre las 45 de Vuicleph, que es la 18. que dezia *Decimæ sunt pure eleemosynæ, & parochiani possunt propter peccata suorum prælatorum, ad libitum suum auferre eas.* La qual proposicion es heretica, y por tal condenada en las Decretales. 16. q. 1. Y es doctrina de san Augustin, que dize: *Decimæ ex debito requiruntur, & qui eas dare noluerint, res alienas inuadunt.* En la Decretal de Alexandro Papa: *Mandamus quatenus parochianos vestros monere curetis; & si opus fuerit, sub excommunicationis districtione compellere, vt de prouentibus, molendinorũ piscationum, ferro, & lana, Ecclesiis, quibus debentur, cum integritate persoluant.* Innocencio Papa in Decret. & in Concilio Lateranensi: *Illæ quippe decimæ necessario sunt soluendæ, quæ ex lege diuina debentur, vel cõsuetudine approbata, & de iure diuino, & naturali.*

El Concilio Matisconense, can. 5. *Leges namque diuinæ consulentes Sacerdotibus, ac ministris Ecclesiarum pro hereditaria portione, omni populo præceperunt decimas fructuum suorum locis sacris præstare, vt nullo labore impediti, per res illegitimas, spiritualibus possint vacare ministeriis; quas leges Christianorum congeries longis temporibus custodiuit intemeratas. Vnde statuimus, vt decimas Ecclesiasticis omnis populus inferat: quibus Sacerdotes, aut in pauperum vsum, aut captiuorũ redemptionem prorogatis suis orationibus pacem populo, ac salutem impetrent. Si quis autẽ contumax nostris statutis fuerit, à membris Ecclesiæ omni tempore separetur.* El Concilio Lateranense manda, que primero se paguen los diezmos de los frutos, que los tributos, o censos a que estan obligados. Cap. 54. *Statuimus, vt exactionem tributorum, & censuum præcedat solutio decimarũ; vel saltem hi, ad quos census, & tributa indecimata perueniunt, (quoniam res cum onere suo transit) ea per censuram Ecclesiasticam decimare cogantur Ecclesiis, quibus iure debeantur.* 202

CAPITVLO XXVI.

De todos los frutos se deuen pagar diezmos.

SANTO Thomas quæst. 87. arti. 2. de la 2. 2. leuanta vna question. 203
Vtrum de omnibus teneantur homines decimas dare? Y responde: *Ex omnibus, quæ homo possidet, etiã carnalia sint, decimæ sunt soluendæ.* Y da la razon, porq la rayz y fundamento porque se han de pagar los diezmos, es, porque a los que os dan el sustento y pasto espiritual, les deueys el sustento corporal. 1. Corin. 9. *Si nos vobis spiritualia seminamus, non magnũ est, si carnalia vestra metamus.* En esto funda la Iglesia la obligacion de las decimas: y como todas las cosas que el hõbre possee, son cosas carnales, de todas se deue pagar diezmo. Confirmalo cõ lo que dixo Iacob a Dios, Gen. 28. despues de la vision de la Escalera. *Cunctorum, quæ dederis mihi, decimas offeram tibi.* Y, como

como todas las cosas que el hombre posee, son dones de Dios, de todas deue diezmo. Y no solamente, dize santo Tomas, se deue diezmo de los frutos de la tierra, sino tambien de las ganancias de los trabajos personales, y de los bienes acquisitos en la guerra, en las mercaderias, y qualquier otro oficio. Y la razon es, porque como las decimas se dan para sustento de los ministros eclesiasticos, pues todos son participantes de sus ministerios, todos han de contribuyr a su sustento. Y auiendo muchos, que ni tienen frutos, ni possessiones, en nada contribuyran, sino pagassen el diezmo de la ganancia de sus oficios. Y assi concluye: *Et ideo noua lege tenentur homines ad decimas personales, secundum consuetudinem patriæ, & intelligentiam ministrorum.*

204 Confirmase con vna sentencia de san Augustin, registrada. 16. q. 1. can. decimæ: *De militia, de negotio, & artificio, redde decimas tuas.* Vide los Decretales, extra de decimis, cap. tua nobis, cap. pastoralis, donde se dize, que las decimas se deuen pagar de los frutos enteros, sin que se saque primero el gasto por el trabajo que se hizo en ellas. Y en razon desto, dize santo Thomas, ad 4. despues que ha dicho, que aquel a quien hurtaron los frutos, o se le perdieron por su culpa y descuydo, deue pagar el diezmo, porque no deue de ser la Iglesia defraudada por el descuydo y negligecia del labrador. Concluye: *Debentur autem decimæ de fructibus terræ, in quantum proueniunt ex diuino munere; & ideo decimæ non cadunt sub tributo, nec etiam sunt obnoxiæ mercedi operariorum, & ideo non debent prius deduci tributa, & pretium operariorum, quam soluantur decimæ, sed ante omnia debent decimæ solui ex integris fructibus.*

205 San Antonino. 2. part. tit. 4. cap. 3 §. 3. refiere el cap. tua nobis, de las Decretales, donde dize, que los Sacerdotes pidan los diezmos y primicias de todo el pueblo. *Decima autem propria, & vera decima, pars omnium bonorum iuste adquisitorum. Vnde secundum Raynerium, dari debent de omnibus fructibus terrarũ, arborum, hortorum, nutrimentis animalium, lana, lacte, ferro, lignis, piscationibus, venationibus, affictis pensionibus, molendinis, etiam ad uentum, balneis, fulloniis, metallariis, lapidiciniis, de lucris ex negotiis, & artificiis, & cæteris bonis.* 16. q. 1. cap decimæ, quæst. 7. cap. quicumq. & cap. nuntios: *Et generaliter ex omni lucro licito, secundum Hostiensem, & Sanctum Thomam.* Dize mas san Antonino: *Debent dari decimæ non deductis expensis, nec etiam illis quæ fiunt pro fructibus religandis: debent quoque dari, statim quando fructus percipiuntur, antequam inde separarentur census, vel tributum.* Et huiusmodi extra, de decimis, cap. cum sint. Que todo quiere dezir, q̃ los diezmos se deuen pagar de todas las cosas, sin quitar gastos, ni otros pechos. Muchas cosa particulares en materia de diezmos escriue este santo, si se han de pagar en el pueblo, o dexar en las heredades, se guarde la costumbre, dize, de cada tierra.

El maestro Aspilcueta Nauarro, en su Manual, cap. 21. num. 31. dize: *Peccat, qui soluit decimam iure debitam, sed deducit prius impensas sectionis, aut collectionis fructuum, aut semen satum, aut pensionem, quam domino prædii soluit, peccat qui soluit, qui item omnes decimas debitas, sed non vbi, quãdo, vel quibus de iure, vel consuetudine debet.* Peca el que saca de los diezmos los gastos, la lauor, pensiones, y censos y el que no los paga quando deue, y como deue. En el cap. 27. num. 145. alega vna descomunió del Papa Clemente, contra los Religiosos que temerariamente presumieren predicar algo contra la solucion de los diezmos, y que fueren negligentes en las confessiones encargar las conciencias de los que no pagan bien los diezmos. El Concilio Tridentino, sess. 25. cap. 12. dize, que sean descomulgados todos aquellos que no pagan los diezmos, o los que impidem que se paguẽ, o aconsejan algo contra ellos, y que no sean absueltos, que primero no los paguen y restituyan a quien se deuen. En correspõdencia desto, se pone este Decreto en la Synodo Prouincial de Valencia, sess. 5 cap. 16. *Decimæ soluantur integræ omni fraude seclusa, sub pœna excommunicationis, de omnibus terræ seminibus, fructibus, oleribus, lana, siliquis, foliis mororum, saccaro, deque omni specie vini, ac reliquis, quæ terra gignentur; & decimantes nequaquam peiora tribuant, neque a iure decimarum eximãt seminis portionem, quæ terræ mandata est; neq. ea, quæ ex camulis relinquuntur, aut purgamenta.* Y aduierte Nauarro, que no puede auer prescripcion en el pagar de los diezmos; esto es, que la costumbre no

puede

puede hazer ley de no pagar diezmos. Esta doctrina es comun, y llana, y recebida de quantos Doctores ay. En la sagrada Escritura manda Dios pagar los diezmos de todas las cosas que se cogen de la tierra, y de los arboles. Leuit. 27. *Omnes decimæ terræ, siue de pomis arborum, siue de frugibus, Domini sunt.* 2. Paralip. 31. *Omnium quæ gignit humus filii Israel, decimas obtulerunt.* En esto fundan los Doctores, que dizen, tenian obligacion los Hebreos de pagar diezmos hasta los cominos, yerua buena, y de todas las semillas de la tierra. Lucæ 11. *Væ vobis, qui decimatis mentam, & rutam, & omne olus, & præteritis iudicium, & charitatem Dei: hæc autem oportuit facere, & illa non omittere.* Demanera que queda resuelto, que la obligacion precissa es, q̃ se pague diezmo de todos los frutos que se cogen, sin sacar gastos, ni lauor, ni otras inuenciones que buscan los hijos de Satanas para defraudar los diezmos, con grande cargo de sus conciencias.

CAPITVLO XXVII.

A quien se han de pagar los diezmos, y porque razon.

207 QVANDO Dios mandò repartir la tierra de promissiõ a los Hebreos, dexó la tribu de Leui sin possessiones, y heredades, para que toda se ocupasse en el seruicio del Templo, y culto diuino. Y para que tuuiessen en que sustentarse, mandò a los demas, que le pagassen la decima de todo lo que cogiessen en sus heredades. Num. 18. *Filiis Leui dedi omnes decimas Israelis in possessionẽ pro ministerio, quo seruiunt in Tabernaculo fœderis, nihil aliud possi debunt Leui decimarum solutione contenti, quas in vsus eorum, & necessaria separaui.* Los Leuitas destas decimas que les daua el pueblo, pagauan la decima al Summo Sacerdote. Leuit. 18. *Præcipe Leuitis, atque denuncia, cum acceperitis a filiis Israel decimas, quas dedi vobis: primitias earum offerte Domino; id est, decimam partem decimæ, & date Aaron Sacerdoti.* Y esta decima se distribuia entre todos los Sacerdotes.

208 Auia otra manera de diezmo, que cada vno diezmaua en su casa, y apartaua para comer de ellas por el camino, quãdo yuan a Ierusalem las tres festiuidades, a ofrecer al Templo: y destas decimas hazian sus ofrẽdas, y se las comian al patio del Templo, y combidauan a comer de ellas a los Sacerdotes, y Leuitas, Deut. 14. cap. 12. Y si estaua lexos del Santuario, podiase vender esta decima, y lleuar dineros del precio para cõprar otra semejante, por no hazer gastos. San Hieronymo in cap. 45. Ezechi. Y añade el Maestro de la Historia, que para estos vsos, reseruauã los Hebreos el segundo animal; despues del primogenito, como segundogenito; y estas diezmas lleuauan como segundas primicias. Y los ricos, que querian hazer mayor seruicio a Dios, ademas de aquella decima, votauan otra parte de sus frutos, y voluntariamente los ofreçian a Dios. Iosepho lib. 4. de antiquit. cap. 6. y san Hierony. epist. 128. la quarta decima que pagauan los Hebreos no era cada año, sino de tres en tres años haziã vna decima para los pobres. Deuteron. 14. Tobiæ 1. Vide san Hieronymo in Ezechi. 45.

De aqui enseña santo Thomas. 2. 2. quæst. 87. art. 3. que el drecho de tomar el diezmo es espiritual, y solo pertenece a los Clerigos; porque aquel derecho de recebir, y pedir las decimas pertenece al que de oficio le incumbe administrar los Sacramentos, el pasto, y doctrina espiritual, que es proprio oficio de los Clerigos que tienen cura de almas, que son successores de los Leuitas y Sacerdotes del viejo testamento. Y aduierte Cayetano, que aunque los frayles administren Sacramentos, y prediquen, no pertenece a ellos el drecho de pedir diezmos, porque no es su proprio oficio, sino de los clerigos curas de almas, a cuyo cargo està sembrar lo espiritual, y coger lo temporal, porq̃ toda la razon de los diezmos està en la administracion de los diezmos. 1. Timot. 5. *Honora presbyterum, duplici honore digni sunt, maxime qui laborant in verbo, & doctrina Dei.* Porque dize Deut. 25. *Non ligabis os boui trituranti: Dignus est mercenarius mercede sua.* No tiene Dios cuenta con los bueyes, sino con sus ministros, que tengan de que sustentarse. Chryso. *Oportet enim Doctoribus necessarium victum affatim* 209

assatim ministrari ne deficiant. Ambros. *Domini dispensatores, ac fideles, non solum honore sublimi debent digni iudicari, sed & terreno, vt non contristentur indigentia sumptuum.* Aug. *Vnde ergo viuitur, necessitatis est accipere.* El Concilio Triburiense, cap. 13. & 1. Corint. 9. *Qui Altari seruiunt, de Altari viuere debent.*

210 Queda concluydo, que la decima se deue a Dios, por razon del dominio general que tiene sobre todas las cosas, con que professamos, que es el Señor de ellas; y el drecho y dominio de pedirlos està cometido a los clerigos q̃ curan de las almas, que tengan de donde sustentarse, y se ocupen en los diuinos oficios, en la administracion de los Sacramentos, en la enseñança del pueblo, que velen sobre las ouejas de Iesu Christo, oren y intercedan a Dios por el pueblo, y de las sobras remedien los pobres. Concil. Triburiense, cap. 13. *Decima offerenda sunt a populo, vt hac ratione Deus placatus, largius praestet, qua necessaria sunt, & vt ministri Ecclesiae ex inde releuati, liberiores fiant ad spiritualis officii expletionem, & vt munus populi ex hinc in quotidiana oblatione Domino immoletur, necnon secundum statuta canonum in sustentationem pauperum, & restaurationem Ecclesiarum proficiant.*

CAPITVLO XXVIII.

De los prouechos de los que pagan los diezmos.

211 Es de tan grande prouecho, y aumento el pagar con fidelidad los diezmos, q̃ quando no fuera precepto diuino, solo por el proprio interesse hauian los hombres de hazer a Dios este seruicio. Ecle. 35. *De Altissimo secũdum donatum eius, & in bono oculo facito, ad inuentionem manuũ tuarum.* Dale a Dios con alegria de aquello que recibes de su mano: *quoniam se tribuens est Dominus, & septies tantum tibi reddet*: porque son remunerados los q̃ pagan bien las decimas, con abundãcia de frutos, salud del cuerpo, remission de los pecados, y cõ el Reyno celestial; porque dando las decimas, honramos a Dios, y le hazemos gracias. *Honora Deũ de tua substantia*; con lo qual merecemos la gracia del Espiritu Santo. Secundo, obedeciendo con caridad los preceptos natural y eclesiastico, merecemos la vida eterna: y dando a Dios parte de los frutos, merecemos que Dios nos los multiplique.

San Augustin: *Si decimas bene dederis, non solum abundantiam inde recipies fructuum, sed etiam sanitatem corporis consequeris: Qui praemium desiderat comparare, aut peccatorum indulgentiam promereri, reddat decimas, & residuis nouem partibus studeat dare pauperibus.* Si pagares cumplidamẽte los diezmos, no solamente tendras abundãcia de frutos, sino de salud corporal. El que dessea alcançar premio, y remissiõ de pecados, pague bien los diezmos, y de las nueue partes que le quedan reparta con los pobres. El mismo santo, serm. 219. de Tempore, dize: *Iam, fratres charissimi, prope sunt dies, in quibus meses colligere debemus; & ideo gratias agentes Deo, qui dedit, de offerendis; immo reddendis decimis cogitemus: Deus enim, qui dignatus est totum dare, decimam a nobis dignatur repetere, non sibi, sed nobis sine dubio profuturam: sic enim per prophetam ipse promissit, dicens: Inferte omnem decimam in horreum meum, vt sit cibus in domo mea, & probate me in his, dicit Dominus.* Ya se llegan los dias de las mies, hagamos gracias a Dios, que nos ha dado que poder ofrecer, y de que pagar el diezmo: pensemos, y consideremos, que Dios que nos diò todas las cosas, se quiso reseruar la decima, no para si, sino para nuestro prouecho: como lo dize por el profeta: Traed la decima a mi casa, que tengan mis ministros que comer, y prouad me, dize el Señor. 212

El lugar que cita san Augustin, es de Malac. 3. dize: *Reuertimini ad me, & reuertar ad vos, dicit Dominus: & dixistis: In quo reuertemur?* Hazed penitencia, si quereys que yo os perdone: y dezis: De que aueys de hazer penitencia? *Si affiget homo Deum? quia vos configitis me?* Si el hombre crucifica a Dios, no sera grauissimo pecado? Pues vosotros me crucificays a mi, y dezis: En que os crucificamos? *Dixistis: In quo configimus te? In decimis, & primitijs.* En no pagar los diezmos, y primicias, me crucificays. Esta palabra, *affiget*, quiere dezir, arrebatar alguna cosa con violencia. Vierten muchos: *Nunquid rapiet homo Deum? quia rapuistis me.* Puede vn hombre hurtar lo que es de Dios? vosotros hurtays mis cosas, hurtando a mis 213

mis ministros violentamente las decimas, primicias, y oblaciones. Los Setenta vierten, *Supplantare, perfundare, & opprimere*. Otros, *Defraudare*. Porque el no pagar los diez nos a Dios, es defraudarle, optimirle, y sacarse burla del. La Vulgata, *Affigere*, que es crucificar; porque como los que crucificaron a Christo, le causaron dolor y molestia, quitando le la vida violentamente, y robandole sus vestidos; assi causa molestia, y dolor a Dios, en quãto es de parte de los hõbres, el defraudar los diezmos y primicias, robando con fuerça, y engaño a sus ministros lo que se les deue de justicia: con lo qual dize Lyra, *fuit Deus vsque ad cor confixus*.

214 Pues en pena, y castigo de no pagar los diezmos, y primicia, *vos maledicti estis*, soys malditos con escasesa, y penuria, y falta de frutos; porque pues defraudan a sus ministros en los diezmos, echa Dios la maldicion a la tierra, a las nues, y al tiempo, para que ni llueua, ni la tierra dè frutos, y todo sea hambre y necessidad. Tres cosas hazen los que no pagan los diezmos: Cometen graue pecado, porque crucifican a Christo, robãdo el sustẽto de sus ministros. San Hieronymo: *Amico rapere quippiam furtum est, Ecclesiam autem fraudare, sacrilegiũ est, aut quod apertissimi sceleris est aliquid inde subtrahere, omnium praeconum crudelitatem exsuperat*. Lo segundo, merece pena eterna. San Augustin: *Redde decimas aliter seduceris ad partem decimam Angelorum, quae de Caelo decidit in infernum*. Y diziendo S. Hieronymo, que el q̃ no paga los diezmos, excede a todos los ladrones juntos ¿quantas penas juntas padecera en el infierno? Lo tercero, que traen necessidad, y hambre a su casa. La Glossa: *Sciatis vos, ideo perdidisse abundantiam, quia fraudastis me parte mea*.

215 San Augustin: *Cum decimas dando & terrena simul, & caelestia, posses promereri, pro auaritia duplici benedictione te fraudas*. Dos bendiciones ganas pagando bien los diezmos, vna celestial, que es la vida eterna; y otra temporal, que es abundancia de frutos. De las dos te priua la auaricia de no pagarlos. *HAc enim est Domini consuetudo iustissima, vt si illi decimam non deberes, tu ad decimam reuoceris; dabis impio militi, quod non vis dare Sacerdoti*. Es costumbre de Dios, que pues no le das la decima, todos tus frutos se reduzgan a la decima, y lo que no quieres dar al sacerdote, lo des al soldado; y hagas tales cosas, que los ministros del Rey se coman tu hazienda. *Maiores nostri ideo copiis omnibus abundabant, quia Deo decimas dabant, & Caesari censum reddebant, modo autem, quia discessit deuotio Dei, accessit indictio fisci: noluimus partiri cum Deo decimas, modo autem totum tollitur, nam tollit fiscus, quod non recepit Christus*. Nuestros padres cogian buenas cogidas, porque pagauã bien los diezmos: ha se perdido la deuocion, ha venido el fisco, y se lo lleuà todo Fisco llama à la esterelidad del tiempo, penuria de las aguas, heladas en los frutos, que nos quitã la comida, que algunos años apenas cogemos la lauor que sembramos.

No solamẽte es falta èl no pagarlas, 216
sino el tardarse a pagarlas Exod. 22. *Decimas, & primitias non tardabis reddere*. Y S. Augustin en el fin del sermon 219. de Tẽpore, dize: *Decimae ex debito requiruntur, & qui eas dare noluerit, rẽs alienãs inuasit*. Hurta lo ageno el q̃ no paga las primicias, y diezmos, y los deue pagar presto. Cõforme esto dize la Glossa in Nume. *Omnia, quae offerimus, Dei sunt, nihil ergo Deo damus, sed reddimus*. A Dios no le damos nada, sino que le boluemos lo que es suyo. Y el mismo san Augustin lib. de verbis, en nombre de Dios dize: *Habuisti me largitorem, habeto me faeneratorem*; y el prouecho es nuestro. Eccles. 14. *Fili si habes, benefac tecum, & Deo dignas offer oblationes*. Palacios en el lugar del profeta dize: *Istud debuissent valde obseruare fideles, vt non defraudent ministros altaris prouentibus, & fructibus terrae sibi debitis: nã hic legimus: Terra maledicitur a Deo, si ministros Templi debito sibi iure fraudamus*.

CAPITVLO XXIX.

Prosigue la materia.

(:)

DIZE mas el profeta en el lugar alegado: *Inferte omnem decimam in horreum, vt sit cibus in domo mea, & probate me super hoc, si non aperuero vobis catharactas caeli, & effudero vobis benedictionem vsque ad abundantiam, & increpabo pro vobis deuorantem*. Esto es la langosta, y otros animales 217

males nociuos de los campos. *Et nō corrumpet fructum terræ vestræ, nec erit sterilis vinea in agro, & beatos vos dicent omnes gentes: eritis enim vos terra desiderabilis.* Pagad bien los diezmos, y hazed experiencia de mi, sino hago ventanas el cielo, que llueua, y derrame vna grande bendiciō de frutos en abundancia. *Vsque ad non sufficiens.* Mas de lo que os baste. Pagnino: *Adeo vt non sint vobis vasa sufficientia.* No os bastaran los vasos para poner los frutos. Caldea: *Adeo vt dicatis: Satis est.* Seran tan abundantes, q̃ direys: Basta, Señor, no queremos mas. Años abūdantes dezimos, años de bendicion. Assi sera la abundancia, que ademas q̃ llouera mucho, no haura animal que destruya, ni langosta que tale, ni gusano q̃ gaste, ni planta esteril que no dè fruto. De tal manera viuireys abastados, que todos dessearan vuestra tierra, y os llamaran bienauenturados, y dessearan ser qual vosotros, y llamaran vuestra tierra, Tierra de beneplacito de Dios, tierra amena, y fertil, que todos la dessearan.

217 Ioannes Echio hom. 3. Dom. 12. Pentecost. dize, que siendo la causa principal porque se pagan los diezmos, el reconocimiento del vniuersal dominio q̃ tiene Dios sobre todas las cosas. El pagar diezmos, es acto de latria, reseruado para si; los quales jamas se dieron a Santo, ni criatura alguna, sino al mismo Dios, porque nadie es señor del cielo, y tierra sino el. Y los que no pagā diezmos, ni conocen a Dios, ni le reuerencian, ni confiessan por Señor, y gouernador de todo el mundo. Y este pecado de no pagar justamente las decimas, acompara al pecado de los que crucificaron a Iesu Christo, como consta por el lugar de Malachias; lo qual dixo el profeta, porque despues de la captiuidad de Babylonia, por la grande hābre que padecieron, y pobreza, no querian pagar los diezmos a los Leuitas: por lo qual dexaron el ministerio del Templo y se fueron a sus casas. Lo qual reprehēdio Nehemias, y les mandò boluer al Templo, y pagarles los diezmos, primero que gozassen de los frutos, porque no incurriessen en la maldiciō de Dios. Y esto amonesta el Concilio de Maguncia, can. 38. *Admonemus, vel præcipimus, vt decima de omnibus dari non negligatur, quia Deus ipse sibi dari constituit; quia timendus est, vt quisquis Deo debitum suum abstrahit, ne forte Deus per peccatum suum auferat ei necessaria sua.*

No solamente es sacrilegio, y graue pecado el no pagar los diezmos, y primicias entera y cumplidamente, sino q̃ ofende mucho a Dios el pagar de lo peor: como se vio en Cain, y Abel, que pagando los dos la decima a Dios, y ofreciendola a su diuina Magestad, porq̃ ofreciendo Abel de lo mejor, fue accepto, y agradable a Dios, y porque Cain pagò de lo peor, fue reprobado, y maldito. En el cap. 18. de los Numeros dexa por condenado a muerte al que reseruando para si los buenos frutos, paga los diezmos de los malos, y peores. *Omnia quæ offeretis ex decimis, & in donoria Domini separabitis optima, & electa erunt cuncta, Deusque ad eos, si præclara, & meliora quæque obtuleritis ex decimis, reputabitur vobis quasi de area, & torculari dederitis primitias, & vos non peccabitis super hoc egregia vobis, & pinguia reseruantes, ne polluatis oblationes filiorum Israel, & moriamini.* 218

Eccles. 35. *Noli offerre munera praua: non enim suscipit illa.* No es Dios amigo de recebir presentes que no sean muy escogidos. Mal. 1. *Si offeratis cæcum ad immolādū, nonne malū est? Offer illud duci tuo, si placuerit ei; aut si susceperit faciem tuam, dicit Dominus. Maledictus dolosus, qui habet in grege suo masculum, & votum faciens, immolat debile, & claudum.* Pensays agradar a Dios si le ofreceys el animal ciego? Ofrecedle al señor de vuestro lugar, y vereis como le recebira. Maldito el engañador, o defraudador, que votando algo a Dios, cumple el voto de lo peor. Deuense tambien pagar los diezmos enteros. Eccles. 35. *Non minuas primitias manuū tuarum.* Y sin tardar. Exod. 22. *Decimas, & primitias non tardabis offerre.* Antes mandaua Dios que se pagassen antes que entrassen los frutos en sus casas, porque parece que mientras estan en el campo no les tienen tanto amor. Lo què dezimos es, que se paguen los diezmos del monton, y no de lo peor: y considere el Christiano, que paga la deuda que deue a Dios, en prouecho suyo. San Chrysost. in cap. 23. Matt. *Attende, quod creatura decima, inter intellectuales creaturas est homo, quia Angeli noueni ordinis sunt, decimus autem ordo est hominum, & ideo est homini s* 219

decimam

decimam soluere; vt ruinam Angelorum valeat supplere. En el cap. Reuertimini, de las Decretales. 15. quæst. 1. se dize: *Quia non reddidistis decimas, & primitias, id circo in penuria, & fame maledicti estis; quia dum parua subtrahitis, vbertatem possessionum vestrarum, & totam abundantiam frugum perdidistis: moneo igitur vt reddatis mihi mea, & ego restituam vobis vestra.*

CAPITVLO XXX.

Que dominio tienen los Eclesiasticos sobre las rentas Eclesiasticas.

220 ESTA questiõ trata Soto lib. 10. de iustitia, quæst. 4. art. 3. El padre Luis Mulina, de iustitia, disp. 142. 143 & 144. los quales resueluen esta Question en esta forma. Las rentas que posseen los Eclesiasticos, a vnos les pertenecen no por razon de beneficio, ni otro ministerio Eclesiastico, sino por herencia, donacion, o propria industria, como suelen tenerla los demas legos; los quales bienes llama Nauarro, bienes patrimoniales. Otros bienes posseen por razon de algun ministerio Eclesiastico, no como frutos de beneficio, ni pension, sino por razon de su trabajo, como salario de tocar organos, de cantar, predicar, confessar, enterrar difuntos, cantar doblas, y anniuersarios, de ser Vicario temporal, y otras cosas que los clerigos manualmente ganan, que llama Nauarro, bienes casi patrimoniales. De todos estos bienes no ay duda sino que los clerigos son proprios señores, y tienen el dominio de ellos, y sin hazer injusticia a nadie, los puedẽ dar a quiẽ quisieren.

221 Otros bienes ay pertenecientes a las Iglesias, hospitales, y otros lugares pios, ora sean bienes muebles, o immuebles, ora sean frutos annexos a algun beneficio, o beneficios dados de los fieles, o para la fabrica, o para curar enfermos, los quales llama el Concilio bienes de Christo. Estos cosa clara es, que los Eclesiasticos, beneficiados, Obispos, ni Prelados no tienen dominio ni señorio sobre ellos, y assi no pueden alienarlos, ni quitarlos a las Iglesias, ni de aquellos vsos para que fueron dexados. Dize Symaco. 12. qu. 2. cap. non liceat, que no es licito al Papa alienar los bienes de la Iglesia: lo qual explica Nauarro, se ha de entender sin causa razonable. Y el Concilio de Trento, sessione 25. cap. 1. de reformatione, totalmente prohibe que los Obispos, y Prelados puedan enriquezer sus parientes, y familiares de essos bienes de las Iglesias, porque son bienes de Dios.

Otros bienes hay Eclesiasticos, que son rentas de beneficios Eclesiasticos, assi de parte de diezmos, como de parte de primicias, o de otra qualquier manera que procedan. De estos es la question, si los señores Obispos, Rectores, Canonigos, y Beneficiados son señores absolutos de ellos, y tengan verdadero dominio; o si son tan solamente dispenseros, y administradores, con facultad de retener de ellos su sustento, y no mas, con obligacion de dar lo demas a los pobres. 222

CAPITVLO XXXI.

De algunas aduertencias para resoluer esta materia.

PARA intelligencia desta question, notan aquellos padres, que en el principio de la Iglesia ordinariamente los Clerigos viuian en comunidad, y hazian voto de pobreza, y las rentas Eclesiasticas se conseruauan en comun, y los Obispos, con assistencia, y consejo de algunos Clerigos, las distribuian en las fabricas, en el sustento del Obispo, y Clerigos, y lo que sobraua, lo repartian entre pobres, y en otras obras pias, y en redempcion de cautiuos. 12. quæst. 1. por muchos capitulos. Y aunque al principio los fieles vendian sus possessiones, y entregauan el precio a la Iglesia: atendiendo Vrbano Papa. 12. quæst. 1. cap. videntes, que se podian alimentar y sustentar mas, y mejor de los frutos, y rentas de las possessiones, que de los precios de ellas, ofrecieron a la Iglesia las possessiones, y propriedades, que se llamauan, Oblaciones de los Fieles, 223

y de los frutos destas, y de los diezmos y primicias se sustentauã los Obispos, Clerigos, pobres cautiuos, y fabricas. No todos los Clerigos viuian en comun, y hazian voto de pobreza, porque muchos viuian con sus proprias rẽtas, y se les daua lo que les faltaua para su sustento; y a los que tenian propria hazienda, y tenian administracion de algunos bienes eclesiasticos, se les mandaua tuuiessen conocidos quales bienes eran proprios, y quales de las Iglesias, para que de aquellos pudiessen testar, y no destos. Consta ex cap. sint manifeste. 12. quæsti. 1. y de muchos Canones.

224 Puestas las cosas en este estado, y durante esta manera de distribuyr los frutos y rentas eclesiasticas, cosa cierta es, que ningun Clerigo particular, Obispo, ni Paroco, tuuo dominio, ni señorio en estos bienes eclesiasticos, de diezmos, primicias, oblaciones, ni otros semejantes, porque todos aquellos bienes eran comunes para clerigos, fabricas, hospitales, cautiuos, y otras obras pias; y los Obispos, y Deputados solamente tenian la administracion, y dispensacion dellos, tomando para si aquella parte que hauian menester para su sustento; y si mas tomauan, era hurto y rapiña, y lo hauian de restituyr a pobres, y fabricas.

225 En el tiempo de Simplicio Papa, año del Señor 471. començaron las rentas eclesiasticas a diuidirse en quatro partes. La primera para el Pontifice, la segunda para los clerigos, se repartia a cada vno conforme la qualidad de sus merecimientos; la tercera para los pobres; la quarta para las fabricas de las Iglesias. Consta de la causa 12. quæst. 2. en muchos capitulos. Y en el Concilio Toletano. 4. año 861. se dize, que los Obispos de los frutos, diezmos y primicias, y ofrendas tomen la tercera parte para su sustento. En el Concilio Aurelianense, cap. antiquos, y se escriue causa 10 quæst. 1. se dize, que tomen la metad. Y assi segun la variedad de los tiempos, se han variado las Constituciones, y costumbres hasta nuestros tiempos, en que a los Obispos, y Canonigos se dan los diezmos, a los parocos las primicias, o parte dellas para su sustento.

CAPITVLO XXXII.

Declarase, si son los eclesiasticos señores de sus rentas.

La controuersia, y question, es, supuesta la diuision de los frutos, y rentas eclesiasticas, como està hoy en la Iglesia, si son los eclesiasticos proprios señores de ellos, y tengan dominio sobre ellos; de manera que sin hazer agrauio a la justicia, y sin obligacion de restituyr, los puedan gastar en lo que les pareciere, y testar de ellos en sus parientes. 226

A lo qual responden estos graues padres, Molina disput. 143. Soto lib. 10. de iustitia, quæst. 4. que despues que se hizo aquella general reparticion de los reditos y rentas eclesiasticas, en las quatro partes declaradas, assignando al Obispo, y beneficiados, parocos, y Canonigos su parte, cada vno de ellos tiene dominio sobre aquella parte que le assignaron a su beneficio, curato, o prebenda, y puede hazer della como de cosa suya lo que quisiere. Es doctrina de Driedo lib. 2. de libertate Christiana, cap. 4. Couarruuias cap. cum in officiis, de testamentis, num. 3. Adriano de restitutione, quæstione, quæ incipit, Pro clariori intelligentia. Ledesma quæstione 18. Santo Thomas, y Caietano, quodlib. 22. quæst. 185. arti. 7. & quodlib. 2. art. 12. Todos los quales dizen, ser los eclesiasticos señores de sus rentas, y sin restitucion alguna pueden darlas à sus parientes, y familiares.

Para que se vea, quan conforme a razon es esta doctrina, es de saber, que aunque fuera mayor perfeccion, que los eclesiasticos se contentassen con su moderada sustentacion, y no tomassen mas frutos sino solamente los que les bastassen, y huuiessen menester para su moderado, y ordinario sustento, como se obseruò y guardò hasta los tiempos de Simplicio Papa: pero porque con la variedad y mudança de los tiempos, poca firmeza y fragilidad humana, esfriandose y perdiendo su feruor la caridad, se trocò todo de manera, q̃ no se 227

no se pudo obseruar y guardar esta perfeccion, como verdaderamẽte no se obseruò hasta los tiempos de Simplicio, sin grandes dificultades, y grauissimos pecados: como consta de los canones, instituydos para remedio de ellos: para euitar mayores males, y pecados, instituyeron los Pontifices aquella diuision de los bienes eclesiasticos, ordenando diferentes beneficios, assignando a cada vno de ellos su parte y porciõ de renta, y frutos.

228 Secundo, puesto caso que no se hallassen hombres tan perfectos, que se contentassen de viuir en aquella primera comunidad, exerciendo el oficio ecclesiastico, administrando Sacramentos, predicando, confessando, &c. ni se contentassen con que en particular se les diesse con que honestamente se sustentassen en sus casas con su priuata familia, sino que pidiessen entero salario por el ministerio eclesiastico, y que se les diesse algo en premio de sus trabajos, estudios, gastos, con que han llegado a aquel grado de habilidad, que pide el ministerio eclesiastico; cierto es, que como nadie puede ser compelido, ni forçado a recebir ordenes, ni a tomar cura de almas, aquella parte que se les asignaria de los reditos eclesiasticos, toda se le deueria de justicia, y toda seria suya, no por precio de los Sacramentos, y otros ministerios espirituales que administran, sino por el premio, y retribucion, por el trabajo en sus estudios, por el gasto que hizo, por la molestia que padecio: y en tal caso el Summo Pontifice por la plenitud de la potestad que tiene para el fin sobrenatural: y para el buen regimiento de la Iglesia, puede forçar, y compelir a los fieles que den todos estos reditos, para congrua sustentacion de los ministros de la Iglesia, y para retribucion y premio de sus trabajos, y ministerios.

229 Tertio, es de saber, que todas aquellas oblaciones, limosnas, diezmos, primicias, y qualquier otra cosa que los fieles ofrecieron, y ofrecen a las Iglesias, como arriba està dicho, estan a disposicion del Summo Pontifice, que puede adjudicar la parte que le parece a los ministros de la Iglesia, no solamente para su congrua sustentacion, qual conuiene para el resplandor, y honra del orden Eclesiastico, y vtilidad y prouecho de los legos, sino tambien en premio, y remuneracion, para que combide, y anime a los hombres a que estudien, trabajen, y gasten, porque sus estudios sean en prouecho, y vtilidad de la Iglesia. Y para esto puede el Summo Pontifice instituyr varios beneficios Eclesiasticos, aplicando, y dando a cada vno de ellos tanta porcion de frutos, que basten para la congrua sustentacion de los ministros Eclesiasticos, y para retribuciõ y paga de sus trabajos y gastos, y premio y galardon de sus estudios.

CAPITVLO XXXIII.

Pruenase con claridad, que los Eclesiasticos son señores de sus emolumentos, y rentas.

SVPVESTA la doctrina del capitulo passado, pruenase, que los Eclesiasticos son señores absolutos de sus rentas. Primeramente, porque aquella distribucion, y repartimiento que se hizo de las rentas Eclesiasticas en aquellas quatro partes, y despues con la ocurrencia del tiempo, en varios beneficios Eclesiasticos, assignando a cada vno de los Clerigos tanta parte, que correspondiesse a la qualidad de sus merecimientos, no fue otra cosa, sino que aquellas rentas que eran comunes, hazerlas proprias de cada vno en particular, a quien se assignauan, y declarauan: de tal manera, que aquella parte señalada para el Obispo, y aquella otra assignada para los beneficiados, para los Curados, y para los Canonigos, no fue otra cosa, que deputar, y assignarles aquello, por parte de sustentacion, premio, y paga de sus ministerios, y trabajos. Por lo qual se dize en el Drecho, Beneficium datur propter officium, en el capitulo vltimo, de Rescriptionibus, libro sexto. De donde se sigue, con claridad, y euidencia, que en el punto que vno recibe los frutos assignados a su beneficio 230

adquiere dominio sobre ellos, no menos que los ministros seculares adquieren dominio sobre sus salarios, que el Rey, o las Republicas les assignan, por razon de su oficio.

131 Prueuase segundo, porque las distribuciones quotidianas que se reparten entre los Canonigos, que estan presentes a las Horas Canonicas, son partes de los frutos y rentas de sus Canonicatos. Consta de la Extrauagante, de decimis inter communes. §. & quia non occurrit, cap. vnico, de clericis non residentibus, lib. 6. donde se manda, que los Canonigos que no assistiran a los Diuinos Oficios, sin causa legitima, que ni de las distribuciones que se dan por la asistencia de las Horas, ni de las distribuciones que se dan por los Anniuersarios, adquieran dominio, ni las hagã suyas. Lo mismo se manda en el Concilio Tridentino, sess. 22. cap. 3. de reformatione, donde se da potestad a los Obispos de conuertir en distribuciones quotidianas la tercia parte de los frutos: y los que no assistiran a ellos, no adquieran dominio sobre ellos: y se conuiertan en la fabrica de la Iglesia, o otro pio lugar.

132 Tercio, en el Concilio Tridentino, sess. 24. cap. 12. de reformatione, dize: *Statuitur, vt prouisi de beneficiis curam animarum habentibus, aut de canonicatibus, vel dignitatibus fidei professionem faciant intra duos menses, a die accepta possessionis: alioquin non faciant fructus suos.* Luego haziendo la dicha profession, suyos son, pues en pena les dizen que no son suyos. En el mismo cap. se dize, que los curas, y prebendados residan en sus Iglesias; y si se ausentâren de ellas mas de tres meses, pierdan la tercia parte de los frutos que hizieron suyos: y si perseueraren en la ausencia; pierdan todos los frutos que ganaron aquel año. He aqui donde dize, que los frutos son suyos, y ganados, y tener dominio sobre ellos. Y confirmase esta doctrina con vn supuesto, y es: Los Religiosos viuen en comunidad, y realmente no tienen de los bienes de la comunidad mas de su congrua sustentacion: si por justos respetos pareciesse a esta comunidad, ò General de ella, assignar a cada vno de los Religiosos su parte de limosnas para su sustento, cierto es que cada vno de ellos adquiriria dominio sobre aquella parte que le han assignado; y lo que le sobrasse, sin hazer agrauio a la dicho comunidad, lo podria dar a quiẽ quisiesse, sin tener que restituyr a persona ninguna.

De donde se sigue, que los señores Obispos, y Beneficiados, Prebendados, y Canonigos, que de mas de su cõgrua sustentacion de los reditos, de sus reditos eclesiasticos gastan notablemẽte en vsos profanos, o en sus parientes, aunque pueden pecar mortalmente si es en demasia, pero no hazen contra justicia, ni estan obligados a restituyr lo assi gastado. Assi lo enseña santo Thomas, quodlib. 6. art. 12. 2. 2. quæst. 185. art. 7. Cayetano, y Gregorio de Valencia ibi. Petro de Soto, de institutione Sacerdotum, tract. vltim. lect. 3. Ioannes Arboreus in Theosophia, part. 1. cap. 25. y muchos otros. 133

Y sino pongamos caso, que solo el Cura de almas tenga su sustento, y no mas, de los reditos de su Rectoria: que padre se halla tan perfecto, que gasta de su hazienda en hazer estudiar a su hijo para que sirua la cura, sin esperar vtilidad alguna? Pocos, o ninguno. Que hombres se hallaran tan perfectos, que gasten su vida, y juuentud en las Escuelas, que estudian toda la vida para predicar, y confessar; que mientras los otros clerigos juegan, y se entretienen, el estudie, se leuante luego por la mañana, Domingos, y Fiestas, y Quaresma al confessionario; y se encargue de vn peso tan grande, como es, del libro de la confession; dexe de huyr del pueblo en tiempo de pestilencia, poniendo su vida en peligro; si al cabo del año, de las primicias no pueda tomar mas de su sustento? Esto qualquier beneficiado simple lo tiene, sin tantos trabajos. Y el padre que pone su hijo a las Escuelas, es con esperança que de sus rentas hara bien a sus hermanos, y sobrinos. Bueno sera, q̃ a media noche llamen al Rector para la Extrema vncion; a confessar al otro, que està su casa dos leguas del lugar, neuando, y llouiendo, y a vezes a pie, porque no halla quien le dexe vn vagaje, y que dè lo que gana al pobre, que se està en su cama durmiendo a su plazer, bien guardado destos trabajos? 134

A las

A las razones que hazen en contrario, que muchos varones antiguos, y santos padres dizen, que lo que sobra de la congrua sustentacion, es de pobres, y que los Eclesiasticos son dispenseros de los bienes eclesiasticos. Respondemos, que hablan del estado de la Iglesia antes de aquella diuision de sus rentas en las quatro partes que tenemos dicho, y no despues que a cada vno se le asignò su parte distincta: y principalmente hablan los santos en esta materia per hyperbolem, y exageracion, por la grande obligacion que tienen los Eclesiasticos de hazer limosnas de aquestos frutos, mas que los seculares. Y assi resoluemos, que en orden a la caridad, deuen los Eclesiasticos ser limosneros, porque son de la casa de Dios; pero no pecaràn contra justicia si lo dexan de hazer.

TRATADO VEYNTIOCHO.

DE LA DECLARACION del Quarto Mandamiento.

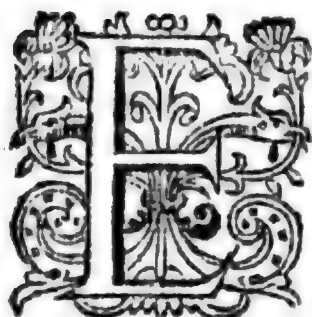

XODI XX. Honraras tu padre, y madre, y viuiras largamẽte sobre la tierra: la qual te darà para ti el Señor Dios tuyo: Deut. 5. Honra a tu padre y madre, como te ha mandado Dios, para q̃ viuas largo tiempo, y tengas bien en la tierra: la qual te dara el Señor Dios tuyo.

CAPITVLO I.

Los hijos son alegria de los padres.

ES muy grande ornamento de los casados, fruto de la naturaleza, y honra de los matrimonios el tener hijos; y faltando estos, toda su gloria se les añubla y escureze, y todo el contento les falta. Testigo son desto aquellas amargas lagrimas de Ana, madre de Samuel, 1. Reg. 1. antes de serlo. Y aquella risa, y contento, que no pudo esconder la anciana Sara, Gen. 18. quando el Angel le prometio hijo. Grande fue el sentimiẽto que hizo Abraham, Gen. 15. quando auiẽdole prometido Dios dar muchas riquezas, y hazerle señor de la tierra; le respondio: *Dominus Deus quid dabis mihi, ego vadam absque liberis?* Que fue dezir: Que me dareys que gozo me haga, no teniendo hijos? O'castro: *Vides quanti faciant homines prolem sui, & similem haeredem domus relinquere?* Ambros. lib. de Abrahã, cap. 3. dize: No pide riquezas, porque no le tengan por auaro; ni menos pide larga, y prolongada vida: lo que pide, es, hijo heredero: *Discant ergo homines coniugia non spernere, nec sibi foctare impares, ne huiusmodi suscipiant liberos, quos haeredes habere non possunt.*

El alegria de los hijos nos testifican aquel tropel de gratulaciones, y parabienes dados a los padres de san Iuan Baptista el dia de su nacimiento. David auiendo referido muchas misericordias que le hizo Dios. 2. Reg. 7. la mas cumplida, y que mas estimò, fue, prometerle hijos. *Sed & hoc parum visum est in conspectu tuo, Domine Deus.* Quiere dezir: Todo quanto me prometistes, es poco, sino me prometierades conseruar la familia y descencia de vuestro sieruo largos años en darme hijos, porque tal es la ley de Adan. Quiere dezir, es desseo natural de todos los hombres dessear perpetuar sus casas, y linages en sus Hijos.

3 De aqui es, que quando se ofrecio Eliseo 4. Reg. 4. a la muger Sunamitide si queria fauores con el Rey, le aduirtio su compañero Giesi, que no tenia hijo, y tenia el marido viejo. Como si le dixera: Que otra cosa puede querer, sino que hagays oracion a Dios, que le dè vn hijo, que es lo que mas dessea; porque todas las cosas se tienen en poco, saluo el tener hijos. Rica era Anna, marido tenia, y toda la felicidad possible, mas por no tener hijos, (nota el Abulense) se llamaua, la desdichada. En confirmacion desto, Lya, muger de Iacob, Gen. 30. al sexto hijo llamò Aser, que quiere dezir felicidad, porque tener hijos, es la mesma felicidad, y dicha. Ninguna otra cosa dessearon, ni otras prosperidades a Rebeca sus hermanos, sino que Dios le diesse hijos. Gen. *Crescas in mille & millia, & possideat semen tuum portas inimicorum suorum.* Que prosperidad le podia faltar a vn Rey rico y poderoso como Ieconias? y porque se le auian de morir sus hijos en la captiuidad, le dize Dios a Ierem. 22. *Scribe virum istum sterilem; virum, qui in diebus suis non prosperabitur.* Sentimiento hizo Iob por la perdida de su hazienda, y casa: pero quando le faltaron los hijos, la tuuo por total ruyna; y entonces dixo lo que antes no auia dicho: *Spoliauit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo,* cap. 9. Teniendo por mas honrosa corona el tener hijos, que el ser Rey. Assi les llama el Espiritu Santo, Corona de sus padres, Prouerb. 17. *Gloria filiorum patres eorum, & corona senum filii filiorum.* Es gloria, y ornamento de los padres tener hijos nietos, y decendencia: por lo qual se promete en el viejo Testamento por grande bienauenturança el tener hijos. *Vt videas filios filiorum tuorum,* Psalm. 127.

4 Dize el Abulense, que lo que mas lloraua la hija de Iepte, de lo que mas sentimiento hazia, (Iudi. 11.) era el morir donzella, y sin hijos. *Dimitte me, vt plangam virginitatem meam,* dize, Serario, *sterelitatem, prolisque orbitatem.* Porque el tener hijos, siempre se tuuo por bienauenturança. El Real Propheta en el Psal. 127. dize: *Vxor tua sicut vitis abundans. Filij tui sicut nouellæ oliuarum.* Dios te dè vna muger fecunda, que te hincha la casa de hijos, que te rodeen la mesa, como pimpollos de oliuo. Es el hijo vn pedaço de la substancia de los padres. Eccles. 30. *Mortuus est pater, & quasi non fuisset mortuus: similem enim reliquit sibi post se.* De aqui es, que aman mas los padres a sus hijos, que los hijos a los padres, porque los padres dieron el cuerpo a sus hijos de su misma naturaleza y substancia, pero los hijos en la generacion ninguna cosa dan a los padres; y como el humor nace de la rayz, y sube a las ramas, y no al contrario; assi el amor de los padres va para los hijos, y no buelue del hijo al padre. Y aunque los hijos aman mas a los padres que a las madres, por ser el padre principio effectiuo formal de la generacion, y le succede en los bienes, y herencia; pero la madre ama mas al hijo que el padre, y esto por muchas razones.

La primera, porque las mugeres tienen muchos defetos, los quales son sufridos con mas amor de los maridos, 5
quando ellas tienen hijos. Y se ha visto muchas mugeres aborrecidas de sus maridos, en teniendo hijos ser muy amadas dellos. La segunda, porque aquello que trabajamos mas, amamos mas; y como la madre trabaja mas en la criança de los hijos, de ahi viene el amarlos mas. La tercera, porque aquella cosa amamos mas, que con mayor certeza sabemos que es nuestra: la madre tiene mas certeza del hijo que engendrò, y pario, que el padre. La quarta, porque en el hijo ay mayor porcion de la substancia de la madre, que del padre. La quinta, porque dize san Augustin, que suelen tratar mas las madres con los hijos, que los padres: y de aqui es, que el cohabitar, y conuersar causa voluntad, y amor.

CAPITVLO II.

Los hijos son grande fatiga, y tormento de los padres.

ES TANTO el amor que tienen los padres a sus hijos, es tanto lo 6
que los quieren, que muchas vezes se aborrecen a si mismos, por amarlos. Testigo nos sera desta verdad Rebeca, que

que desseando que Iacob tuuiesse la bẽdicion de Isaac, aconsejó a Iacob el cõmo alcançaria la bendicion; y teniendo el moço algunos inconuenientes, dize: No conozca mi padre que le quiero engañar, y en vez de la bendicion, me dè alguna maldicion. A lo qual respondio la madre: *In me sit, fili mi, ista maledictio.* Como si dixera: Quando vos no quedeys bẽdito, quede yo maldita. Agripa, madre de Neron, desseaua tanto ver a su hijo Emperador, que auiẽdole pronosticado, que si era Emperador, ella moriria a sus manos desastradamente: respondio: Sea el Emperador, y muera yo cruel muerte. Los Egypcios hizieron desto vn Hieroglifico. Pintaron vn padre que hilaua, vn hijo que torcia el hilo, y hazia vna soga, y al cabo quedaua el padre ahorcado de la soga. Significando en esto, que el padre se desentrañaua por el hijo, hilando sogas de hazienda, y honra; el hijo tuerce, y gasta, y desperdicia, y al cabo el padre se va a los infiernos. Por esso dixo alla Christo: Si tu ojo te escandalizàre, sacatelo, y echale fuera de ti. Los padres suelen llamar a los hijos, ojos, manos, pies, y baculos de su vejez. Pues quando el amor destos es causa de ofender a Dios, echenlos fuera de su coraçon, y quedense coxos, y ciegos sin ellos, para que puedan saluarse.

7 Grande ornato, y hõra son los hijos, pero muy tyrano y cruel es su amor, y vn continuo atormentador de los padres. Mucho le hermoseaua el cabello largo, y dorado a Absalon, pero daua le tal dolor de cabeça, que le traya cabizcaydo. *Agrauabat eum cesaris.* 2. Regum 14. Assi aunque los hijos son gloria de los padres, les traen cabizcaydos, y cuydadosos, afanados por dexarles prosperados, y ricos: como se vio en aquel cuydado, y afan que tuuo Ionatas. 2. Reg. 20. y Berselay. 1. Regum. 12. por dexar sus hijos acomodados con el Rey Dauid: y el cuydado tan grande que tenia la madre de los hijos del Zebedeo, quando llegò a pedir las manos de Christo nuestro Redentor. Al fin no ay quien no diga: *In me sit ista maledictio.* A trueque de que los hijos queden medrados, y ricos, muchos padres van atesorando hazienda, y beuiendo los ayres, haziendo vn trato malo, y otro peor, hasta que como ciegos, tropeçando, y cayendo en mil faltas de las obligaciones que como a Christianos han de tener, se van al infierno.

Bien lo escriue Abac. 2. *Va ti, qui multiplicat non sua: & aggrauat contra se densum lutum: nunquid non repente consurgent, qui mordeant te, & suscitabuntur lacerantes te, & eris in rapinam eis? Va, qui congregat auaritiam malam domui suæ, vt sit in excelso nidus eius, & liberari se putat de manu mali.* Como piensas librarte del pecado, sacando el oro de las venas, y vidas humanas, para dexar entronizados y encumbrados a sus hijos? porque de esse cuydado y afan se sigue otro, que es, no hazer limosna, ni fauorecer al pobre. Amos 3. *Nescierunt facere rectum thesaurizantes iniquitatem, & rapinas in ædibus suis.* Habla del cuydado que tenia Nabucodonosor en allegar riquezas, y potencia, y assi dize: Ay del que multiplica lo que no es suyo, robando, y despojando a los otros de sus estados, y haziendas, ajuntando contra si vn espesso lodo, copia de dineros. El Caldeo dize, monton de pecados. *Qui munit sibi arcem peccatorum visus, per quam ruina certissima est.* Porque el que quiere atesorar, y hazerse rico, y poderoso: grande monton de pecados amontona, como dize el glorioso San Gregorio, 34. Moral. 9. & 3. parte Pastoral. admonitio. 21. Montano por el lodo espesso, entiende el cuydado de los negocios, que sin sacar fruto, ni prouecho, se afanã, y trabaja mucho. Theophilato entiende por este lodo la carga, y los pechos, y vexaciones que hazen los señores a sus vassallos. Los Setenta Interpretes vierten: *Vsquequo aggrauat torquem suam grauiter.* Entendiendo por este lodo, las cadenas, y madexas de oro, que los ricos traen al cuello, los quales van muy pomposos, y muy engalanados, y vanos. Quantas maldiciones ay sobre estos, vide todo el capitulo segundo de Abacuc. Quãtas casas hay leuantadas, cuyos fundadores para que quedassen illustradas, y con mucha renta, para que los hijos las puedan sustentar, adquiriendo malamente la hazienda que les dexaron, estan en los infiernos; y lo que los hijos gastan en galas, y vanidades, padecen

ellos eternos tormentos, sin poderse aprouechar de lo que con tanto afan atesoraron: porque el dia que cierra el padre el ojo, no tiene mas en la casa del hijo, que si nunca huuiera sido suya, no le quedan sino los afanes que por ella padecio bien oluidados, y mal agradecidos, no veras sino los castigos de Dios, Iob 21. *Videbunt oculi eius interfectionẽ, & de furore omnipotentis bibet: quid enim ad eum pertinet de domo sua post se?* Cap. 27. *Cum dormierit, nihil secum auferet: aperiet oculos suos, & nihil inueniet.*

CAPITVLO III.

Prosigue la materia.

(.)

10 DESTO tenemos vn lugar, Psalm. 82. *Qui dixerunt hæreditate, possideamus sanctuarium Dei, pone illos sicut rotam, & sicut stipulam ante faciem venti.* Señor, a estos afanados por sus hijos: que como los Principes de Oreb, Zeb, y otros, quieren perpetuar sus herencias, y casas, haziẽdose señores de vuestro santuario, o robando hasta las Iglesias para si, y sus hijos, (que esto quiere dezir, *possideamus*) a estos tales ponedles como la rueda; esto es, como las cosas redondas, que nunca estan quietas. Assi vereis esta maldicion cumplida en los padres que nunca paran, dias y noches, por dexar hazendados a sus hijos. Podemos tãbien dezir, que alude a la rueda en que es atormentado Ixion. Fingen los poetas, que Ixion siendo secretario de Iupiter, pretendio conocer a Iuno; y vn dia, pensando que se holgaua con ella, se juntò con vn bulto de ayre, y engendrò los Centauros, que fingen ser vnos monstruos medio hombres y medio cauallos. Por lo qual fue sentenciado, que en el infierno fuesse atormentado en vna rueda llena de serpientes, que nunca pare. Este Ixion fue vn grande ambicioso, que se quiso hazer Rey de Grecia: y como los medios para esto eran ilicitos, y apassionados, se dize engendraua Centauros con el bulto de ayre, que es la ambicion. Y como este fue despojado del Reyno, se dize està sentenciado a la rueda, por la qual subio a reynar, y baxò presto. Las serpientes son, las rabias, y imbidias que tienen los ambiciosos.

11 Conforme esto, pintauan la fortuna en vna rueda, con dos hombres que subian, y dos que baxauan: desta manera, que el que subia, en començando a subir, era medio hombre y medio bestia: el que estaua en la cumbre era bestia del todo: porque los ambiciosos como van subiendo, se van oluidando que son hombres, y se tornan fieras. Como de Adam dixo Dauid: *Comparatus est iumentis.* El que estaua en lo infimo era hombre. Daniel, 3. *Cor hominis datum est ei* Habla de Nabucodonosor. Pues dize Dauid: A estos inquietos, y codiciosos de sus hijos, ponedlos al tormento de la rueda de Ixion. Otra letra dize: *Pone illos vt trocum.* Como el trompon, que siẽdo vn palo muerto, los muchachos con vn açote le hazen dar mil bueltas y rebueltas. Y si preguntays, quien le haze dar tantas bueltas al trõpon, todo viene de la buelta que le da vn braço de vn niño. Assi si preguntays la causa de tantas bueltas del hombre, a ferias, a las Indias, &c. todo lo causa la fuerça del amor de vn muchacho: porque ay hombres tan desdichados, que parecen de palo, dando bueltas de trompon, que el amor cruel de los hijos ni les dexa dar limosna, ni comer, ni vestir, ni se atreuen a hazer cosa sin licencia de sus hijos.

12 Con auer tenido Iacob tantos trabajos antes de tener hijos, con todo a su primogenito Ruben, Genes. 49. le dixo; *Tu initium dolorum*; porque todos los trabajos passados no fueron dolores, comparados con los que padecio teniẽdo hijos. Porque si antes era perseguido de Esau, hallò escalera de consuelo, sueño de descanso, y compañia de Angeles; pero teniendo hijos, ni tuuo sueño, ni descanso, sino escalera de trabajos. *Descendam lugens in infernum.* Antes tenia trabajo en la guardia de sus ouejas, pero eran animales obedientes, y no hijos desvergonçados. Con varas concebian lo que en ellas queria, y no lo podia hazer con exemplos, ni amonestaciones en sus hijos. Demanera que el primogenito no es sino primicias de todos los trabajos, y principio de afanes: y el dia que nace el primogenito, nace vn rezelo, de que por vn mal hijo le

le pueden venir muchos desastres. En el primer hijo los començò a sentir Eua; la qual despues de auer parido a Cayn, dixo: *Possedi hominem per Deum.* Como si dixera: Segun fueron grandes los dolores del parto, pensè parir vn monstruo, o fiera, y fue merced de Dios haya sido vn hijo, porque ya en el parto comiença a dar dolores; y quando mayor, mayores. Que mayor dolor, que vn hijo mal criado, dissipador, y vicioso? *Thesaurus desiderabilis, & oleum in habitaculo iusti & imprudens homo dissipabit illud.* Prouer. 25. Olio vnas vezes significa alegria. Psalm. 103. *Vt exilaret faciem in oleo.* Otras el trabajo: *Oleum & impensam perdit.* Pues dize Salomon, que es cosa dolorosa, q̃ la riqueza, que es alegria de la casa, la desperdicie vn mal hijo desperdiciador y vano.

13 Este cuydado afligia a Salomon, Eccles. 2. *Rursus detestatus sum omnem industriã meam, qua sub Sole studiosissime laboraui, habiturus heredem post me, quem ignoro vtrum sapiens, an stultus futurus sit, & dominabitur in laboribus meis.* En esso auian de atender los padres, en viuir moderadamente, y con descanso: y no como aquellos que dize Dauid, Psalm. 16. *De absconditis adimpletus est venter eorum, saturati sunt filiis & reliquerunt diuitias, &c.* Comen de las cosas mas regaladas y escondidas, hartan sus desseos de tesoros; y quieren q̃ esta demasia y hartura de bienes se cõtinue en sus hijos: no se contentan cõ tener lo necessario, sino que les sobre. *Dimisserunt reliquias suas*, Cayeta. *Ita non dimisserunt illis ea, quæ reliquerunt: hoc enim in viti in morte facere cogebantur, sed adeo illis abundanter reliquerunt, vt non solũ ad luxũ, sed vt relinquere possent aliis, dimisserunt.* A estos hijos llama, *paruulos suos*, pequeñuelos: porque como el niño no gasta su vida sino en comer, y jugar, sin tener otros cuydados; assi los padres cuydan que sus hijos tengan con que viuir vida regalada: y por esso viuen ellos con continuo afan, y trabajo. Considerando esto Salomon, dize: *Vnde cessaui, renuntiauitque cor meum vltro laborare sub Sole.*

14 Al fin cõcluymos con dezir, que son los hijos el tormento de sus padres. *Tu capitulum dolorũ*, dize el Hebreo, por que el tener hijos, es vn libro de cuydados del padre; un capitulo cuydar de la criança, otro de la hazienda, otro de los enojos, &c. y su amor vn verdugo cruel. Preguntaronle a san Chrysostomo: Que es la causa, q̃ auiẽdo pecado Cam en la mofa de su padre Noe, echò Noe la maldicion al hijo de Cam, llamado Canaan? Y responde homil. in Gen. Por dos razones. La primera, porque Cam estaua bendito de Dios. *Benedixit Deus Noe, & filiis eius*: y no quiso maldezir al bendito de Dios: porque aprendays a no echar maldiciones a vuestros hijos. *Nolebat praiudicare benedictioni, quæ illi pridem facta a Deo fuerat.* La segunda, porque sienten los padres los trabajos de sus hijos mas que los suyos proprios: y si maldezia al hijo Cam, sintiera el la maldicion, y maldiziẽdo a Canaan, quedaua su padre el castigado. *Quia pater nõ minorem pœnam, & cruciatum habuit, quam filius: nam sæpenumero patres orant, vt filiorum pœnas ipsi ferant: nam grauius est illis videre filios suppliciis affici, quam si ipsi iis forte obnoxii.* Y esta es la causa, dizen algunos, que algunos pecados graues amenaza Dios con castigo en los hijos, hasta la quarta generacion; porque mas detiene el castigo en los hijos, y mas se siente que en sus proprias personas.

CAPITVLO IV.

Del cuydado que han de tener los padres en doctrinar los hijos.

El primer capitulo que se escriue en el libro del trabajo q̃ dan los hijos despues del parto de la madre, es, el cuydado que hã de tener los padres en doctrinarles, y criarles con virtud. Eccles. 7. *Filii tibi sunt, erudi illos, & curua illos a pueritia illorum.* Dos cosas dize. La vna, que adoctrinen los hijos que de suyo nacen ignorantes, y necessitan de enseñança de virtud. Prouerb. 22. *Stultitia colligata est in corde pueri, & virga disciplinæ fugabit eam.* Lo otro, que les deuen castigar de niños con açotes: porque dize el poeta: *Sæpe enim patrum segnes facit indulgentia natos.* Lo primero es, enseñarles las oraciones, mysterios de la Fe, como han de amar, y temer a Dios, huyr del pecado. Y entiendã los padres, que no son ellos 15

meros señores de sus hijos, para hazer dellos a su voluntad, y ponellos a todo seguimiento de mundo, enseñandoles el Alcoran de sus passiones, pretensiones, y parcialidades: no son sino depositarios de la hazienda de Dios, que tienen encomendada para el bien de aquellas almas, y restituyrlas a Dios virtuosas, y bien adoctrinadas.

14 Como criò Dios al primer hombre, principio perfeto de la humana naturaleza, no solo le dio virtud para engẽdrar hijos, sino que tambien le infundio ciencia para que les doctrinasse, y criasse los hijos perfectos, y que juntamente con la edad del hijo, creciesse la doctrina y enseñança de la Fe, y mandamientos de la ley diuina: couardes a ofender a Dios, y a pecar, y temerosos de Dios; porque de niños queden bañados con este tinte, que les dure para siempre; porque la niñez que està empapada en Dios, con dificultad se aparta del; y si alguna vez se distrae, a vn grito de Dios, se conoce: como lo hazen los hijos hurtados de la perdiz, Ierem. 17. la qual, dizen san Ambrosio lib. 6. Examer. cap. 3. & Epist. 48. san Geronymo, y Alberto lib. 2. de Animalibus, codiciosa de tener muchos pollos, hurta los hueuos de los otros nidos, y traydos a su nido, los empolla, y saca; y quã do va con los pollos muy loçana, si los pollos hurtados sienten la boz de la madre que les pario, dexando la madrastra, se van tras sus verdaderos padres: assi los niños, que de niños son biẽ dotrinados, y criados en temor de Dios, aunque despues se descuyden en algun pecado, en oyendo las amonestaciones de su madre la Iglesia que les llama, dexan el vicio, y bueluen a la virtud. Por esso juntamente con la edad han de crecer en dotrina: como criò santa Anna al santo Samuel: del qual dize la sagrada Escritura. 1. Reg. 2. *Puer Samuel proficiebat, atque crescebat.* Crecia, y aprouechaua tenia los años llenos de aprouechamiẽto, y primero aprouechaua, que llegasse a ellos. La madre de san Luys Rey de Francia, de tal manera criaua sus hijos, que desseaua primero verlos muertos, que caydos en pecado.

15 Quantos padres han de ser grauemente castigados por la mala enseñança de sus hijos, y padres y hijos estaran en los infiernos, porque en vez de enseñarlos los beneficios de Dios, y aficionarlos a su seruicio, como mandaua Moysen, Exodi 13. Iosue 4. Que contassen aquellos padres antiguos lo que Dios hauia hecho por ellos en la libertad de Egypto, &c. les enseña sus passiones venganças, juegos, mofas, risas, que procuren haziendas illicitas, honras vanas, &c. Desdichada suerte la de hijos de tales padres, mayormente la de hijos de nobles, porque al punto que nacen tan adorados del mundo, nacen condenados a ciertos estoruos del cielo, por culpa de sus padres, mal logrando sus tiernos años en regalos y gustos, haziendoles perder el miedo a Dios, y la verguença a los hombres, y assi viuen toda la vida como endiosados, o como Gentiles, sin que sepan si ay Dios: mas auezados a defender la ley del duelo, y del mundo, que a ser Christianos. A estos tales padres llama la sagrada Escritura, autores de almas desayudadas. Sap. 12. *Filiorum suorum necatores sine misericordia, & auctores parẽtes animarum inauxiliatarum.* Otra, *Auxilio destitutarum.*

CAPITVLO V.
Prosigue la materia.

(:)

De los padres descuydados de la enseñança de los hijos, se puede dezir lo de Dauid, Psa. 105. *Immolauerunt filios suos, & filias suas dæmoniis.* Son peores que idolatras. 1. Timot. 5. *Si quis suorum maxime domesticorum curam non habet, fidem negauit, & est infideli deterior.* El que no tiene cuydado de los suyos, principalmẽte de los de su casa, de sus hijos, negado ha la Fe, no es Christiano, peor es que el infiel, porque dexa de hazer lo que haze el infiel conuencido de la ley, y razon natural, que es, amar a sus hijos, y tener cuydado dellos; y aun son peores que las bestias, porque dize Ierem. Tren. 4. *Sed & lamiæ nudauerunt mamam, lactauerunt catulos suos.* La palabra, *lamias,* en el Hebreo significa qualquier animal brauo, y fiero, pues qualquier de las fieras, por mas crueles que sean, descubren el pecho, y alimẽtan sus cachorrillos. *Summa profecto dilectio, summus amor bruti* 16

brutis est inter parentes, ac fœtus suos si leana diligit eam prolem, quæ ex ipsa profluxit. Si lupus pro suis catulis pugnat, quidnam ipse dixerit homo, si neque mandatis obtemperet, & naturam ipsam adulteret? Que dira el que degenera de su propria naturaleza, oluidado de sus hijos? Dize san Basilio hom. 9. Examerón.

17 Estos no son padres mas de para engendrar hijos; son abestruzes de sus hijos. Iob. 39. *Quando dereliquit oua sua in terra.* En poniendo los hueuos, se oluida dellos, como si vos, o yo los huuieramos de escalentar. Y aunque el Sol suple su descuydo, y los calienta y viuifica, es aue tan cruel con sus hijos, y tan desamorada, como sino fueran suyos. *Duratur ad filios suos quasi non sint sui.* Assi les dexa a mil peligros. *Obliuiscitur, quod pes conculcet ea, aut bestia agri conterat.* Estas son las quexas que hazia Ieremias Tre. 4. *Filia populi mei crudelis, quasi strutio in deserto.* La ciudad de Ierusalem cruel para con sus hijos, como el abestruz en el desierto lo suele ser con los hijos. Lo mismo se dize del cueruo, Iob. 38. San Gregorio: *Aeditis namque pullis escam planè præbere dissimulat, eosque in ædia affici patitur, quoadusque in illis per pēnarum nigredinem, sui similitudo videatur.* En sacando los pollos, los desconoce, y dissimula con ellos, y dexa de proueerlos de comida hasta que les nace la pluma, y por el color negro conoce q̃ son sus hijos. Por esto dize Iob: *Quis præparat coruo escam suam? quando pulli eius clamant ad dominum, vagantes eo, quod non habeant escam?* A estos, dize Dauid, prouee Dios, Psalm. 146. *Qui dat iumentis escam ipsorum, & pullis cornorum inuocantibus eum.*

18 Padres ay que son abestruzes de sus hijos, que assi les dexan pisar del vicio y del demonio, como sino fueran hijos. O pues, padres, y como se dira de vosotros aquella quexa que se dio de Aarõ, quando pecò el pueblo, Exod. 32. *Quid fecit tibi populus iste, vt induceres super eum peccatum maximum?* Que injurias te auia hecho este pueblo, o que daño, que assi te quisiste vengar en ellos, consintiendoles tan grande pecado? O como dira Dios al padre, o al señor de esclauos: Que deshonra, o agrauio te hizo tu familia, que assi le consentiste pecar y ofender a Dios? O abestruz, que dissimulas los vicios en tus hijos: porque les consientes tanto mal? Aprende de vn buen padre, que enseñaua a su hijo, diziendo, Tob. 4. *Omnibus diebus vitæ tuæ in mente habe Deum, & caue ne aliquando peccato consentias, & prætermittas præcepta Dei nostri.* Lee todo el capitulo quarto. Y el Rey Dauid lo que con mas veras encomendò a Salomon. 3. Reg. 2. fue: *Obserua, vt custodias mandata Domini Dei tui & ambules in viis eius, vt custodias ceremonias, & præcepta eius, &c. sicut scriptũ est in lege Moysi.* Esta es la principal herencia, que deuen procurar los padres para sus hijos.

CAPITVLO VI.

Prosigue la materia.

(:)

BIEN enseñò esta doctrina el glorioso san Iuan Baptista: el qual estando preso en las carceles, embiò sus dicipulos a Christo, *vt interrogarent eum: Tu es, qui venturus est, an alium expectamus?* La qual embaxada no la hizo el santo porque el dudasse que Christo era el Messias: sino que dize san Geronymo, ad Algasia, quæst. 1. fue vn encomendarles en sus manos, y que les recibiesse debaxo de su amparo y proteccion: como el buen padre, que estando para morir, procura vn buen tutor para sus hijos. No les embia a Herodes, para que quedassen validos en el mundo, sino a Christo, para que quedassen instruydos en la fe. Este cuydado tenia san Pablo en las carceles, donde estaua escriuiendo a los fieles, y a muchas Iglesias: como la luz encendida, que aunque encerrada en el retrete, da resplandor por los agujeros de la puerta. Este cuydado han de tener los padres, de niños ofrecer sus hijos a Dios. Porque pensays, mandaua la ley, que a los quarenta y ocho dias le ofreciessen los hijos al Templo? sino porque entiendan los padres, que aquella es fruta que se deue a Dios, aun estãdo en flor. 19

Y lo que se ha de llorar, es, que de niños los ofreceys al diablo, dexandoles embeuer en tierna edad en juramentos, mentiras, reñiegos: y quando mayores en odios, yras, parcialidades, luxurias, &c. *Ne offeras de semine tuo idolo Moloch. Si quis dederit de semine suo idolo Moloch,* 20

loch, morte moriatur, populus terra lapidabit eum, Leuit. 20. Este idolo Moloch, dizẽ algunos que era el que llamauan los Gẽtiles, Saturno. Este adorauan los Amonitas. 3. Reg. 11. y a este sacrificauan los Iudios sus hijos. Ierem. 32. *Aedificauerũt excelsa Baal, quæ sunt in valle filii Ennon, vt initiarent filios suos, & filias suas Moloch.* Este idolo era en figura de vn buey de cobre, concauo por de dentro, y tenia los braços estendidos, y ponian el niño en los braços deste buey, y encendianle fuego por dentro, hasta que el hijo se abrasaua. Otros dizen, que tenia ciertas concauidades, y en vna de ellas encerrauan al niño, y le quemauan: y por no sentir los gritos lastimosos del hijo, mientras se quemaua, tocauan muchos instrumentos, y baylauan, hasta que el hijo era muerto. *De semine tuo non dabis, vt consecretur idolo Moloch*, Leuit. 18. Verdaderamente que hay padres, que ofrecen a sus hijos en los cuernos del toro, en los braços de Moloch, para q̃ se abrasen en vicios y pecados: y es lo peor, que ellos se huelgan relatãdo las trauesuras, y desverguenças de sus hijos, recontando sus desembolturas con grande gusto; dando con esto mayor ocasion a sus hijos para ser mas malos, y tacaños. Esto es ponerlos al cuerno del toro. Del toro, dizen, que cria en el coraçon vna piedra dura. Y assi lo mismo es dezir, que no sacrifiquen a Moloch, como dezir, que es vn Dios tan cruel, que tiene vn coraçon de piedra, que no se ablanda sino es con ver quemar los niños delante sus padres.

31 Mucho rezelaua Eliphas, amigo de Iob, aquellos castigos fuessen por la mala criança de los hijos. Iob. 5. *Scies, quod pacem habeat tabernaculum tuum, & visitans speciem tuam non peccabis.* Aquel, *speciem*, es lo mismo que familia, y dize: Sabed como viue vuestra familia, visitad vuestra casa, mirad como viuen vuestros hijos, si esta vuestro tabernaculo pacifico con Dios: como lo hazia Dauid, Psalm. 100. *Perambulabam, &c.* Como si dixera: No me contentaua yo con viuir santamente, sino que con cuydado miraua por la familia de mi casa; y al que viuia mal, le despedia della. *Non habitabit in medio domus mea, qui facit superbiam, &c.* Assi auian de cuydar los señores, de las costumbres de sus criados, visitando su casa, y lo que en ella se haze. Desta manera, dize Eliphas, *Scies quam multiplex erit semen tuum, & progenies tua, quasi herba terra.* Sera abundante la hazienda, virtuosa la familia, y santo el señor della. Aqui acompara los hijos a vn prado de yerua, el qual si està sin dueño que lo guarde, todos los animales le destruyen, el jauali, el buey, la oueja, &c. Pues para conseruarlo, es necessario el cuydado de la casa. Cuenta Baptista Pio en las fabulas, que los Dioses pusierõ vna guarda, llamada Talo, para guardar la isla de Creta, mandandole, que la visitasse tres vezes al dia. Y para que con mas diligencia hiziesse este officio, el Dios Vulcano le atrauessò vn clauo de hierro en los pies, porque no pudiesse parar. Toda esta diligencia es menester para la custodia de los hijos: y el cuydado de los padres ha de ser vn clauo, que les atrauiesse el alma, que no les dexe reposar.

CAPITVLO VII.

Del cuydado como enseñauan a sus hijos las cosas de Dios los Santos.

LA CAVSA que Dios reuelò tantos secretos al santo Abraham, y fue tan querido suyo, dize la sagrada Escritura, es porque Abraham todo quanto sabia de Dios, enseñaua a sus hijos, y descendientes. Gen. 18. *Num celare potero Abraham, quæ gesturus sum, cum futurus sit in gentem magnam. Scio enim, quod præcepturus sit filiis suis, & domui suæ post se, vt custodiant viam Domini, & faciant iudicium, & iustitiam.* Dize Lactancio Firmiano, lib. 2. cap. 14. que los descendientes de Cã, fueron los primeros que ignoraron a Dios: y la causa, *Quoniam princeps eius, & conditor cultum Dei non accepit a patre maledictus ab eo.* Como este fue maldito de su padre Noe, no comunicò mas con el; y assi no pudo aprender como auia de seruir a Dios, ni el lo pudo enseñar a sus hijos, y facilmẽte se perdio en ellos el culto diuino, y el conocimiento del verdadero Dios. Por esto tuuo siempre en grande cuenta Dios, que los padres enseñen a sus hijos, las grandezas de Dios. 32

Dios. Exodi 12. *Et cum dixerint vobis filii vestri: Quæ est ista religio? dicetis eis, victima transitus Domini est.* Psalm. 77. *Quanta mandauit patribus nostris, nota facere ea filiis suis, vt cognoscat generatio altera: filii, qui nascentur, & exurgent, narrabunt filiis suis, &c.* Iosue. 4. *Quando interrogauerint filii nostri cras patres suos, & dixerint eis, quid sibi volunt lapides isti? dicetis, per arentem alueí transiuit Israel Iordanem istum.* De manera, que era precepto diuino, que los Hebreos enseñassen a sus hijos, que significaua la Pascua, las piedras del Iordan, la fiesta de los Hazimos, &c. para que los hijos se confirmassen en la religion, y assi lo cumplian. Psalm. 43. *Deus, auribus nostris audiuimus, patres nostri annuntiauerunt nobis.* Y cumplian con tanta puntualidad el precepto del Deute. 5. *Et narrabis ea filiis tuis.* Esto es, los preceptos de la ley. Y el cap. 11. *Docete filios vestros, vt ea meditentur.* Que todo el cuydado de los Hebreos era enseñar la ley, y preceptos de Moysen a sus hijos, y contarles las obras de Dios. Dize Iosepho Lepio. 1. contra Appianum: *Hebræorum præcipua circa filiorum nutrimenta cura erat, eos legum diuinarum custodiam, & traditionum pietatē, tanquam totius vitæ opus necessarium edocere.* Que el principal cuydado que teniā los Hebreos en la criança de sus hijos, era, instruyrles en la custodia de las leyes diuinas, y tradiciones de sus antiguos, en la piedad, y virtud, como cosā mas necessaria para su vida. Y en el libro 2. vers. 109. dize: *Nostrorum quemlibet si quis leges diuinas interroget, facilius, quam nomen suum recitat, vniuersas quidem mox à primo sensu eas discentes in animo velut inscriptas habemus.* Si alguno pregunta a alguno de los nuestros las leyes diuinas, cō mas facilidad las recitara todas, que su mismo nombre; y tienelas tan aprendidas con el sentido verdadero de ellas, como si las tuuiera escritas en el coraçon. Y de ellos dize Eusebio Cesariense, lib. 8. de prep. Euang. cap. 2. & lib. 12. cap. 2. *Qui Sancti Spiritus gratia discernere, de spiritibus poterant dicta, & scripta diligenter examinabant, & quæ aliena videbantur à veritate, sicut pseudoprophetarum libri reprobantur, scripturæ quoque sanctæ historias parentes, & nutrices tenellis pueris infundere solebant, vt eis facilius, cum viri essent, vterentur.* Con la gracia de Dios entendian el espiritu de la ley, examinauan con diligencia la verdad, y reprouauan lo que era falso, enseñando los padres, y las madres a sus hijos niños, y tiernos las historias de la sagrada Escritura, para q̄ quando fuessen varones, con mas facilidad viuiessen conforme ellas.

CAPITVLO VIII.

Del sobrado cuydado de allegar riquezas para los hijos, y del poco para hazerles virtuosos.

COMO los padres (dize san Gregorio Nazianzeno) engendraron el cuerpo, y no el alma del hijo, de aqui es que aman mas al cuerpo que al alma, y assi ponen tanto cuydado en hazer hazienda para hazerlos ricos de bienes temporales, y muy poco en hazerlos ricos de bienes espirituales, buenos, y virtuosos. Esto lloraua Crates philosopho, quando a todos los padres dezia: Que hazeys, padres? todo vuestro estudio poneys en allegar hazienda para vuestros hijos, y de ellos ningun cuydado teneys. *Quorsum itis homines? qui omne in comparandis pecuniis vestrum studium facitis; filiorum vero, quibus eas relinquitis, nullam curam suscipitis.* Y dize Plutarco lib. de educandis libe. que estos padres son como los que tienen mucho cuydado del çapato, y ninguno del pie para que se hizo. La misma doctrina dize Platon in Clitophone: Donde vays, hombres? que vays errados, y perdidos, y no acertays en lo que hazeys? *Quonam itis homines? nescitis quo feramini, neque porturum quidquam agitis, qui omni studio pecuniis cumulandis incumbitis: filios autem, quibus eas relicturi estis, negligitis; neque vt illis iuste vti sciant, eos iustitiæ præceptoribus commendatis, qui doceant iustitiam, si doceri potest, & si exercitatione, ac consuetudine comparanda est, diligenter exerceant.* Que poneys todo vuestro cuydado en allegar dineros, y menospreciays los hijos, para quiē los ganays, sin enseñarles como han de vsar dellos, ni encomendarles a maestros q̄ les enseñen virtud, ni se exerciten, y acostumbren a ella. 23

O quāta cōfussion es de los Christianos 24

nos, tan descuydados en la enseñança de los hijos, principalmente en la doctrina Christiana. Es de llorar en grande manera la ignorancia que ay de esto en la Christiandad: en la qual no digo hijos, sino que se hallan muchos padres y madres que a penas saben el Aue Maria, ni el Credo; y enseñã a sus hijos mil consejas, canciones, y bouerias, sin enseñarles vna palabra de la doctrina; y oluidados de su saluacion, les enseñan su condenacion. La saluacion (dize san Atanasio) està en saber los Mysterios de la Trinidad, y Encarnacion. *Quicunque vult saluus esse, &c.* Los quales se enseñan en el Credo, y Articulos de la Fe, diez Mādamientos, y demas cosas necessarias de la Doctrina. San Augustin serm. 215. & 216. de Tempore: *Ille bonus Christianus est qui symbolum, & orationem Dominicam memoriter tenet, & qui filios, aut filias suas, vt ipsi teneant, fideliter docet.* Aquel es buen Christiano, que sabe bien el Credo, y oraciones, y con fidelidad, y diligencia los enseña a sus hijos. Esto amonesta S. Pablo, Ephes. 6. *Patres educate filios vestros in disciplina, & correptione Domini.* Lo qual dize san Hieronymo: *Si creuerint in eruditione, atque admonitione Domini.*

25 Sobre las quales palabras, dize sant Syluiano: *Videtis quas parari opes a parentibus filiis Deus iubeat; non pecuniarios thesauros, nec graues metallo aureo saccos, habentes quidem multum ponderis, plus tamen iniquitatis; non ergo hac Deus pracipit, nec in seruilia terrena procurationis officia, curam paternæ pietatis extendit: pauca sunt, quæ mandat, sed salutaria: expedita, sed sancta: præcepto parua, sed fructu grandia: scripta breuia, sed beatitudine sempiterna. Educate illos, inquit, in disciplina, & correctione Domini; id est, edocti a nobis, & informati, vt ponant se, sicut propheta dixit: In Deo spem suam, & non obliuiscantur operum Dei sui, & mandata eius exquirant. En quales diuitias Deus diligit, en quas pignoribus recondi exigit opes, en quas parari imperat facultates, fidem scilicet, ac timorem Dei, modestiam, sanctimoniam, disciplinã, non terrena, non vilia, non perennia, non caduca.* Veys que riquezas manda Dios aparejar para los hijos? no dineros, ni sacos de oro, que tienen mucho de peso, y mas de iniquidad: no manda Dios esto, ni que les procuren cargos, y oficios mundanos: poco es lo que mandò, pero prouechoso y santo: poco y facil el precepto, pero grande el fruto. Criadles, dize, con diciplina, y correccion del Señor, para que enseñados en la virtud pongan en el Señor sus esperanças: no se oluiden de sus obras, y cumplan sus mandamientos. He aqui las riquezas q̃ quiere Dios procures para tus hijos, fe, temor de Dios, modestia, santimonia, y buena diciplina. San Hieronymo: *Nicne que eos ad secularia studia prouocantes iracundiã discere faciatis, sed diuinæ legis eos instruite disciplinis; talibus ergo parentibus præcepit obedire.* No les deueys prouocar que aprendan a ayrarse, sino instruydles en la ley de Dios.

CAPITVLO IX.

Ponese doctrina de San Chrysostomo a este proposito.

De quanto merecimiento sea el criar los hijos instruydos en la ley, y doctrina Christiana, enseña san Chrysostomo hom. 9. in prim. ad Timot. sobre aquellas palabras, en que aconsolãdo a Eua, y en ella a todas las mugeres, dize san Pablo: *Mulier autem seducta in præuaricatione fuit; saluabitur autem per filiorum procreationem, si permanserint in fide, charitate, & sanctificatione cum sobrietate.* Dize el santo: Pues la justificacion de la madre, consiste en la criança de los hijos, que viuan con fe, caridad, y virtud: *Hoc est, si ipsos postquam genuerint ad ista curauerint promouendos, maxime mercede donabuntur; quod scilicet athletas nutrierit, Christo, si permanserint in fide, &c.* 26

Saluarse ha la muger por la generacion de sus hijos, si despues de auerles parido, les enseñan la virtud, recebiran grande premio, porque crian luchadores de Christo, si permanecen en la fe, y charidad. *Audite ista parentes, ac prorsus aspicite huiusmodi educat ouem magistrorum causam fore.* Como si dixera: Que de ser los padres descuydados, pierden el premio de criar bien sus hijos: el qual premio se gana el maestro si los saca buenos. Pues para que quereys vos dar al maestro esse premio, y gloria? *Neque enim parui meriti est indultos nobis a Deo liberos ad ipsius exercere militiam, eique ab ipsius infantia pannis dedicare: nam si eiusce educationis fundamenta iecerint, maximis afficiendi sunt præmiis: quemadmodum si neglexerint,*

glexerint grauissimis cruciatibus. Nēpe enim & Heli propter filios periit: illos quippe cum acrius coercere debuisset, verbis tandem leuibus monuit. Quo circa dum illis molestus esse seuera increpatione recusat, & illos, & seipsum vna perdidit. No penseys es poco merecimiento criar de tal manera vuestros hijos, exercitados en la Milicia Christiana, dedicados a Dios desde los paños de su niñez: como ni es digno de poco castigo el que en esto fuere descuydado: como se ve en Heli, que siendo graue el pecado de sus hijos, les reprehendia blandamēte, por lo qual fue castigado el y ellos seueramente.

27 *Audite hæc patres, vestrosque filios in disciplina, & correptione Domini erudite summa cum diligentia: est enim iuuentus fera, plurimisque indiget institutoribus, magistris, pedagogis, assęclis, atque nutritoribus. Vtique res est post adeo exactam diligentiam, eam continere posse, non secus, quam equus quidam indomitus veluti fera belua. Huiusmodi quippe iuuentus est. Si igitur illi ab ipsis statim initiis, atque à prima ætate leges optimas imponamus, minimum posthac laborabimus, verū consuetudo ipsa virtutis in legem transiet. Nihil eos agere permittamus, ex his, quæ noxie iucunda sunt, neque illis vt pueris indulgeamus, atque antè omnia in pudore, & sobrietate seruemus, quippè huic inimica libido omnium, maxime huiusmodi turbat ætatem. Ad hoc igitur vitium compescendum, magnis nobis sudoribus, magnaquè intentione opus est. Mature illos matrimonio iungamus, vt munda, atque integra illorū corpora sponsæ admoneantur, huiusmodi quippe amores feruentiores sunt; atque is, qui ante nuptias pudicitiæ studuit, longe magis postea pudicus erit. Viro enim, inquit, fornicario, omnis pànis suauis est, idcirco quippe corona imponitur capiti, vt victoriæ signa sint, quod sc. antea libidini impenetrabiles, ita demum cubiculum ingrediantur, quia sc. a voluptate superati non sunt: quod si libidine superatus quispiam seipsum scortis addixerit, cuius tam rei gratia coronatus incedat, qui tam fœdæ libidini colla subdiderit?* Estad aduertidos, padres, criad con diligencia vuestros hijos, porque la juuentud es vna fiera terrible, q̃ necessita de muchos institutores, maestros, y pedagogos, que ay mucho que hazer en ponerla en raya, no menos que detener vn cauallo indomito: pero si de los principios de su niñez le ponemos los grillos de la luz, con menos trabajo le endereçaremos quando grande; porque la costumbre de la virtud le pondra ley. No se les permita hazer cosa en su perjuyzio, ni por ser niños, les perdonemos sus desembolturas, sino q̃ se criē con verguença, sobriedad, y respeto. Principalmente les hemos de guardar de la lasciuia, y poner todas las fuerças en guardarles de este vicio, que en esta edad todo lo peruierte. Lo que se remediarà, casandoles en tierna edad porque desta manera pongan su amor en sus esposas: que el que se derrama en rameras y mugeres perdidas, nunca tiene verdadero amor a su muger, y esto es causa las mas vezes dela total ruyna y perdicion de las casas.

Admoneamus igitur illos, corripiamus, terreamus, minasque intentemus, & modo istud, modo illud faciamus: magnū habemus, pretiosumque depositum filios, ingenti illos seruemus cura, atque omnia faciamus ne fur id nobis astutus auferat: at nunc contra penitus facimus. Nam vt fundus quidem sit optimus, cuncta molimur, cumque fideli viro magno cum studio tradimus, & agasonem, atque mulionem, procuratoremque, ac dispensatorem, qui nobis magna beneuolentia afficiatur, inquirimus: cæterum, quod nobis charissimum omnium est, omnino negligimus: neque curamus, quo pacto filium nostrum fideli cuipiam viro permittamus, qui ipsius tueri, ac seruare pudicitiam possit? & certe nulla nobis possessio, nullus fundus aeque nobis gratus, & aeque carus esse debet: quippe hæc omnia filiis quæruntur, igitur maior nobis possessionum cura est, quam eorum quorum illæ gratia comparantur, quod profecto absurdissimum, atque stolidissimum est. Con todas maneras atendamos a la buena criança de los hijos, que son vn precioso tesoro, encomendado de la mano de Dios: cuydemos no nos lo hurte el ladron infernal: porque es lastima grande, que para la heredad buscamos vn perito labrador, para los negocios vn habil procurador, y para la criança del hijo, que importa mucho mas, nos descuydamos, siendo la cosa de mas estima que en la casa tenemos. 28

Exerceamus igitur ad virtutem, atque pietatem molles filiorum animos, cætera omnia secundo loco quæramus: nam si quidem illi improbi fuerint, nihil eis pecuniæ proderunt: sin autem probi, nihil ex paupertate læduntur. Vis filium relinquere diuitem? bonum illum, ac benignum esse doce, ita enim rem familiarem auctiorem facere poterit: quod si tenuis illi substantia 29

stantia

[illegible] fuerit, nihil deteriori in loco erit, quam qui plurima possident: quod si malus ille fuerit, etiam si infinitam illi substantiam relinquas, non illum custodem reliquisti, sed longe conditione deteriore fecisti, quam si ad extremam deuenisset, inopiam quippe filiis non rite institutis praestat pauperes esse, quam diuites: paupertas enim vel inuitos coercet, atque intra virtutis limites continet: opes vero ne volentes quidem pudice, temperanterque viuere sinunt, verum exorbitare faciunt, atque peruertunt, malisque innumeris subiungunt. Criemosles en virtud y piedad: porque si ellos son malos nada les aprouecharan las riquezas: si virtuosos, ningun detrimento recebirá de la pobreza. Si quieres hijo rico, cria le virtuoso, y todo le vendra prospero: y si es vicioso, quanto mas rico le dexas, en mas peligro le pones: porque la pobreza al vicioso, mal que le pese, le enfrena, y la riqueza le descompone y desbarata.

30 Y mas abaxo concluye la Homilia, diziendo: *Filii quoque adeo verendi sunt prae morū honestate, & singulari pudicitiae laude, vt ab hominibus, & a Deo laudes mereantur, discant continere ventrem, abstineant a superfluis sumptibus, & omni magnificentia apparatus, dispensare sua probe nouerint, pii in parētes sint subiici & obtemperantes dicto esse discant: ita enim & parentibus ipsis ingentes praemiorū adiicient cumulos, atque ita omnia in Dei gloriam, salutemque nostram fient.* Los hijos tambien han de ser tan reuerenciados por sus buenas costumbres, que merezcan ser alabados de los hombres y de Dios. Aprendan a ser muy compuestos en el comer, moderados en el gastar, prudentes en dispensar sus cosas, piadosos y sujetos a sus padres. El mismo Santo, lib. 3. contra vituperatores vitae monasticae, dize: *Omnia ergo faciamus, cunctaque moliamur, vt eis insignes pietatis opes relinquamus, quae sola permanent nobiscum, excedentesque e vita comitantur, neque hac in vita solum, sed in illa etiam maximo nobis vsui erunt, summaque conferent emolumenta: ita enim se res habet, vt is, qui terrena spiritualibus praefert, & illis decidat, & istis, qui autem caelestium desiderio tenetur: terrenis enim omnino potiatur, nec ista mea ratio est, sed eius, qui cuncta praestiturus est dominus. Quaerite enim (inquit) Regnum Caelorum, & haec omnia apponentur vobis.* Procuremos dexarles virtuosos, que son las riquezas permanentes, que no solamente les illustraran en esta vida, sino que les acompañaran en la otra con grandes bienes de gloria para el alma.

Homil. 59. in Genes. *Illud autem vestrā charitatem rogauerimus, vt & vos virtutis curam geratis, & continentiam filios vestros doceatis: hinc enim, vt ita dicam, omnia mala nascuntur. Consuetudo enim malitiae processu tēporis inualescens, tantum facit malum, vt postea nō possit aliqua vinci admonitione. Et cū semel a malitia fuerint occupati, quasi in captiuitatem essent adducti, quoque diabolus iusserit, eunt: ille enim eis imperat, & perniciosa eis dat mandata, quae iuuenes libenter perficiunt, praesentem tantum voluptatem spectantes, & futurum dolorem non cogitantes: ideo oro, vt praebeatur manus pueris nostris, vt ne etiam pro his, quae illi perauerunt penas sustineamus, an nescitis quid seni Eli acciderit, cum non debite emendaret filiorum delicta? quemadmodum enim Medicus, si morbum sectione indigentem curare, cessat, ac moratur statim incurabilis erit morbus, & inutile, alioqui vtile remedium faciet; ita & senex ille, cum deberet filios suos pro peccatorum qualitate emendare, nimia vsus lenitate illos arguit, proinde oro, exemplo hoc timeamus, & habentes filios prouideamus eis de honesta educatione; & in summa vnusquisque curam eorum agat, qui apud se habitant, & lucrum maximum ducat vtilitatem proximi.* Lo que os encargo es la criança de vuestros hijos, principalmēte seā continentes, porque de la incontinencia nacen todos los males; porque la mala costumbre con el discurso del tiempo toma tales rayzes y fuerças, que no ay amonestacion que baste, porque vna vez presos de su malicia, como cautiuos son lleuados dōde el demonio quiere. El les manda lo que es de su perdicion, y ellos vezados a su delectacion, con gusto le obedecen: por tanto os ruego, que les castiguemos de niños, no padescamos nosotros las culpas que en ellos consentimos, como le acontecio a Eli. 31

Homi. de Anna, & educatione Samuelis: *Si mater fueris, ad exemplum Annae, consecra filium tuum Deo, & ipsum templum Deo regale para: caue ne filius tuus, qui tēplum est Dei, fiat spelunca latronum: fit autem spelunca latronum, cum patimur illiberales, ac seruiles concupiscentias intrare, sedemque figere in adolescentulorum animis: tales enim cogitationes, grauiores, & perniciosiores sunt latronibus, quae puerorum ingenuitatem vertunt in seruilitatem,* 32

nilitatem, ipsosque brutis cupiditatibus dedunt in seruitutem, vndique confodientes illos, ac mentem illorum multis implentes vulneribus; quapropter omnes id genus affectus ab illorum animis depellamus; quo videlicet filij nobiscum cælestis ciuitatis valeant esse participes, à primis statim annis, inducamus eos ad disciplinam reipublicæ cælestis. Las madres a exemplo de Ana, madre de Samuel, ofrezcan sus niños a Dios, y no permitan que aquellos Templos viuos de Dios sean hechos cueua de ladrones. Entonces son sus hijos cueuas de ladrones, quando les dexan hinchir de vicios, carnalidades, dexandoles viuir como bestias, llagadas sus almas con los vicios. Por tanto de niños instruydles en toda virtud, para que sean participantes con vosotros del cielo. Ibi. *Omnes vos exhortor, vt a teneris statim annis, & filios, & filias sanctis functionibus dedatis, non aurum defodientes, non argentum congregantes; sed modestiam, sobrietatem, pudicitiam, reliquasque virtutes omnes in animis eorum reponentes: dicente Paulo: Si quis suorum, & maxime domesticorum curam non habet, fidem negauit, & est infideli deterior.* 1. Timot. 5.

33 Hom. 35. Imperf. *Regulariter matres corpus natorum suorum amant, animam autem contemnunt: desiderant enim valere illos in sæculo isto, & non curant quid passuri sint in alio, aly militias filiis suis prouident, aly honores, & nemo filiis suis prouidet Deum perditionem illorũ cum magno prætio comparant, & salutem illorum nec dono accipere volunt, si viderint illos pauperes, tristantur, & suspirant: si autem viderint illos peccantes, nemo tristatur, vt ostendant quia corporum sunt parentes, non animarum.* Ordinariamente las madres aman mas el cuerpo de sus hijos, que sus almas, y assi mas les procuran honras, riquezas, &c. que virtud: compran con grandes gastos su perdicion, sin cuydar de su saluacion. Si les vẽ pobres, se entristezen, y suspiran; y si les vẽ pecando, no se afligen: porque son madres de los cuerpos, y no de las almas.

34 Hom. 7. in Epist. ad Roma. *Si liberis tuis magnas opes relinquere vis, Dei prouidentiam eis relinquito. Absit igitur, vt hoc consideremus, quẽadmodum liberos relicturi simus diuites, sed quemadmodum virtute præditos: nam si opibus confisi fuerint, nullius rei alterius curã suscepturi sunt, vt qui habituri sint, vnde morũ prauitatem adumbrare possint, nempe à facultatum abundantia, qui si viderint sese illo solatio, atque auxilio destitutos, omnem operam nauabunt, vt virtute ipsa magnum paupertati solatium acquirant. Ne igitur opes illis relinquas, in virtutem relinquas: nam summe quidem est amentiæ illis, dum viuimus, facultatem omnium nostrarum dominium permittere: ab obitu vero nostro magnam iuuentutis leuitati licentiam relinquere: quamquam dum viuimus, ipsi possumus quidem eos ad rationis calculos vocare facultatibus non recte vtentes, & emendare, ac cohibere: vita vero ferenti, si vna cum orbitate, & iuuentute, & opum quoque licentiam addiderimus, fiet profecto, vt in infinita præcipitia miseros illos, ac calamitosos impellamus, ignem igni adycientes, & oleum foco stillantes, quapropter si illos citra periculum vis diuites relinquere, relinquito eis Deum debitorem, ipsique Deo has testamentarias tabulas porrigito.* Que todo quiere dezir, que mas importa dexar los hijos virtuosos, encomendados a Dios, que ricos viciosos: porque la riqueza a vn vicioso es poner leña al fuego, para que se abrase, y pierda.

Homil. 25. in cap. 5. ad Ephes. *Vis filium tuum esse morigerum? ab initio ipsum educa in correptione Dñi.* Infra: *Demus illis exemplum facientes eos à primæua ætate scripturarum lectioni vacare. Quamobrem, quæso, non imitamini veteres? maxime vos mulieres, celebres illas mulieres emulamini peperisti puerum? imitare Annam, quæ mox illum obtulit templo, quis vestrum non innumeris modis mallet filium suum Samuelem fieri, quamtotius orbis Regem? Et quo modo, inquis, possibile est, eum talem fieri? quam ob rem non est possibile? Ideo si quia non vis, & non tradis eum illis, qui talem eum facere possent; & quis talis est, qui hoc possit? Deus quandoquidem, & illa filium suum ipsum commendauit, ac tradidit.* Este era el primero, y solo q̃ auia parido Ana, y este ofrecio. No dixo: Esperarè si tengo otros, porque me quedé. Ni dixo: Quiero que goze primero del mũdo, sino que de niño le ofrecio al Templo. *Sed relictis his omnibus, mulier vnum duntaxat intendit, quomodo statim ab ipsis vitæ exordiis spiritualem imagunculam Deo fingendam offerret: si didicerit filius tuus ab ipsis initiis pecunias acquirere, quantũ lucraberis, si artem doceas, per quam pecunias contemnat? ne quæras quomodo eum gloriosum facias, sed cura quomodo doceas eum gloriam in hac vita contemnere.* Toda la homil. de nat. septem Machabeorum, trata de como se han de criar los hijos, a imitacion de la madre de los Macabeos. Buelue a repetir lo que auia dicho que las madres imiten a Ana, ofreciendo sus hijos niños a Dios, que de niños se auezen a la virtud.

35

Lib. 3. aduersus vituperatores vitæ monasticæ, dize: *Et si vitam nostram omnem* 36

summa cum diligentia, & cura disponamus extrema animaduersione puniemur, si liberorum salutem neglexerimus. Aunque viuamos santamente, seremos castigados con rigor, si somos descuydados en la criança de los hijos. Y pone por exemplo al Sacerdote Eli: el qual siendo vn hombre que viuio santamente, sin hallar en su persona que reprehender, por la floxedad con que reprehendio sus hijos, fue muerto el, y ellos, y toda su casa, y generacion, sin que este pecado tuuiesse remedio. 1. Reg. 4. Era marauilloso en virtudes, y este descuydo de sus hijos las escurecio todas. *Erat enim admirandus in cæteris, qui sine querela Israel Rex erat viginti annis, quod non magnam vitæ diligentiam requirebat, nihil excusare potuit, quo minus, quia illi cura non fuerat, & vehemens, salutis liberorum, & misere, & infæliciter periret, istudque scelus vniuersa recte facta sua magnitudine operuit. Multi enim sæpenumero multa ob id facinus acerbiora passi sunt, & duriora: nam vnde acerbæ, & intempestiuæ mortes, vnde morbi perpetui, atque grauissimi plerunque nobis liberis nostris inferuntur: vnde damnis, & incommodis afficimur? vnde casus varios? vnde mala innumera quotidie perpetimur? Nonne quod filios nostros malos aspicimus, & eos emendare negligimus? Sin vero aliqui effugere fortasse visi sunt isti, non in finem penitus, sed in capitis sui malũ effugerunt; acerbiores enim, ac longe ditiores cũ excesserint è vita pœnas luent.* Muchos padecen rigurosos castigos por esta culpa, de criar mal sus hijos. De dõde, pẽsays, nacen las muertes verdes, enfermedades largas en los hijos, y otros males peores, sino de ver los hijos malos, y no corregidos? Y si vemos algunos malos viuir mucho, es para mayor castigo en el otro mundo. *Cur autem, inquies, non hic potissimum omnes, qui sunt eiusmodi, suppliciis afficiuntur? quia si istud fieret, iam diu absumptum defecisset omne mortalium genus.*

37 *Nulla alia ex ratione, peruersi vt fiant liberi, contingit, nisi quod eorum patres circa vitæ præsentis commoda æquo amplius incumbunt, & fere dixerim insaniunt: cum enim illa solummodo inquirunt, nihil quæ illis praferendam cẽsent, & suam pariter, & liberorum animã negligere coguntur, atque vtinam hoc tantum culpa esset, nihil vtile parẽtes liberis consulere; posset id, & si sit grauissimum, aliqua fortasse ratione tolerari; nunc vero illos ad ea, quæ saluti suæ sunt aduersissima omni studio impelletis. Audias patres miris modis filios ad humanam gloriam prouocantes, ad domos amplas construendas: cœlestis vero conuersationis, cœlestiumque bonorum nulla omnino fit mentio; cum ergo hac doctrina teneros illorum animos imbuitis, profecto nihil eos aliud, quam materiam malorum omnium docetis, duos istos illis vehementissimos amores inserentes, pecuniarum scilicet, & qui longe pernitiosior est leuissimæ, atque inanissimæ gloriæ, qui mollissimum, atque tenerrimum iuuenis animum peruertunt. Cum igitur initio iuuenis ad hanc statim adducatur seruitutem, quando iam liber esse, quando vndarum molem poterit euadere, cunctis impellentibus, atque mergentibus: dura nimirum, ac penitus acerba, ac violenta res consuetudo est ad vincendum, capiendumque animum.* Lo que haze a los hijos peruersos, es, cuydar los padres mas de las comodidades temporales de ellos, que de las espirituales amonestandoles que procuren honras humanas, edificar grandes edificios, y procurar heredades; sin hablarles palabra de las cosas de su saluacion. Y como de niños se crian con esta mala doctrina, con ella se cõdenan padres, è hijos.

CAPITVLO X.

Que es honra de los padres tener buenos hijos.

SAN Chrysostomo, vbi supra, dize, que como es vituperado Eli, por la mala criança de sus hijos, es alabado Abraham por la buena enseñança de los suyos; porque por la buena, o mala criança de los hijos, son alabados, ò vituperados los padres: como el que toca la viguela destemplada, la culpa de la mala musica se echa al que la toca, porque no la supo templar: Assi las culpas de los hijos, ò inferiores, se atribuyen a los padres: como solian los Phariseos los descuydos de los Apostoles de no lauarse las manos, echarlos a Christo. Y la culpa de la ambiciõ de Alexandro, dan los autores a su padre Philipo Rey de Macedonia. Ecclesi. 11. *Ante mortem ne laudes hominem quemquam, quoniam in filiis suis agnoscitur vir.* Porque dize el Prouerbio, *Patrem sequitur proles.* Y Sap. 3. *Ex iniquis omnes qui nascuntur, testes sunt nequitiæ aduersus parẽtes in interrogatione sua.* Y en los Prouerbios se dize: *Gloria patris, filius sapiens.* Y Dauid tiene por bienauenturado al que dexa buenos hijos, Psalm. 111. *Beatus vir, qui timet Dominum. Potens in terra erit semen eius, generatio rectorum benedicetur.* 38

Preguntò el Rey Creso al Philosopho Solon, 39

Solon,a quien tenia por mas bienauenturado,y dichoso que a el. Le respondio,que à Telo,vn hombre de Atenas;y la causa era, porque siendo muerto, hauia dexado buenos hijos, y nietos bien instruydos. Y assi con justa razon aquella santa Marcela alabò a la Madre de Christo,por la virtud de Christo: *Beatus venter,&c.* Y la sagrada Escritura alaba a los padres de aquella santa Susana,Dan.13. *Parentes enim illius,cum essent iusti,erudierunt filiam suam secundum legem.* Porque es argumento de padres justos,criar bien sus hijos: y assi salio tal esta Señora,que siendo *Pulchra nimis,erat timẽs Deum.* Dize san Hieronymo: *Hoc vtendum est testimonio ad exortationem parentum,vt doceant iuxta legem Dei, sermonemque diuinum, non solum filios, sed filias suas.*

40 Desto es alabado el santo Iob.1. *Qui consurgens diluculo,offerebat holocausta pro filiis.* Sobre lo qual dize Origenes: *Iob vitulum vnum coram filiis suis pro peccatis eorum iugulabat,vt videntes ipsi filij,metuentes,ac pauentes ab omnibus peccatis, quæ animas perimunt,declinarunt,& iuuentutis ignorantias à se mortificarunt: hæc vniuersa faciebat beatus Iob sapienter considerans,sancteque cogitans,& dicens,Ne forte filii mei mali aliquid in corde suo cogitauerint aduersus Deum. O sinceritas patris! O dilectio parentis! O studium genitoris! Non enim tantum pro corpore sollicitus erat, sed etiam pro anima cogitabat. Ne forte (inquit) filij mei in disciplina nutriti, qui in eruditione creuerunt,& in Dei timore exercitati sunt, in corde suo, in mente, in animo aliquid cogitauerint contra Deum, ne forte aliqua mala cogitatio in cor eorum ascenderit, quæ à Deo longe facit. Dic: O beate Iob, quomodo permitteres, vt aliquid mali filiis tuis in verbis, atque operibus euidentioribus expediret? qui pro occultis, & subditis, aut omnino forsitan non existentibus, ita nimium sollicitus fueris, atque curam gesseris, qui sollicitus, atque metuens dixisti: Ne forte filij mei in corde suo mali aliquid cogitauerint aduersus Deum, ne forte de impudicitia cogitauerint, ne forte ad impietatem declinauerint, ne forte illicita meditati fuerint, ne forte iniusta concupierint, ne forte aliqua radix amaritudinis exorta in animis eorum ipsis nocuerit? Hæc, atque his similia plurima intra seipsum tractans beatus Iob dixit: Ne forte,&c.* Iob ofrecia sacrificio en presencia de sus hijos, por sus pecados, porque viendo los hijos el sacrificio, cobrassen miedo al pecar, y se fuessen siempre apartando de las ocasiones de offender a Dios, y mortificassen los ardores de la juuentud, se inclinassen y aficionassen a la virtud. Esto hazia el santo Iob prudentemente,diziendo, Porque acaso no pequen mis hijos. O sinceridad de padre! ò amor verdadero. No solamente cuydaua de sus cuerpos, sino de sus almas: Porque acaso mis hijos criados en el temor de Dios, no offendan a Dios con algun mal pensamiento. Dezidme santo Iob: Como permitierays vos que pecáran vuestros hijos con palabras, y obras manifiestas, que porque no pequen en pensamientos, andays tan solicito? Porque acaso (dize) no les llegue al coraçon alguna offensa de Dios.

Sed plerique hominum hæc non reminiscuntur,qui filios suos ab infantia exterminant, qui filios suos,& filias suas ab incunabulis non erudiunt,non corripiunt à iuuentute,non prohibẽt mala, non coercent illicita, non admonent timorem Dei,non vitæ æternæ introitum docent: non enim educant eos in disciplina Domini, quia non egerunt curam pro animabus eorum, neque solliciti sunt pro salute, vel perditione filiorum. Huiusmodi cum rem erudiunt, neque corripiunt filios suos, & ipsorum animas igni inextinguibili in interitum tradunt, & semetipsos in furorem iudicis demergunt. Omnia enim, quæ deliquerint filij de parentibus requiruntur,qui non erudierint, neque corripuerint filios suos. Muchos hombres hay, que no se acuerdan de enseñar a sus hijos, ni corregirles las desemb olturas, y males que cometen en su juuentud, ni menos enseñarles el temor, el respeto, y reuerencia que han de tener a Dios nuestro Señor, ni el camino del cielo, ni disciplina Christiana: porque no se les da nada de sus almas, ni curan de su saluacion, como si a ellos no les tocasse el enseñar,y cuydar de ellos: con esta libertad les entregan al fuego eterno, y a ellos mismos se condenan, porque Dios les pedirà cuenta a ellos de las culpas de sus malos hijos. O si los padres, y madres acabassen de entender esta verdad, y quantos males se euitarian en el mundo! 41

Otro exemplo tenemos en el santo Tobias.1. *Qui ab infantia docuit timere Deum.* Vide todo el cap.4. Y estando para morir,dixo a sus nietos: *Audite filij mei,patrem vestrum: Seruite Domino in veritate, & inquirite vt faciatis, quæ placita sunt illi, & filijs vestris mandate vt faciant iustitias, & eleemosynas, & vt sint memores Dei, &c.* 42

Hijos seruid a Dios con toda verdad, y inquirid a que hagays su voluntad; y mandad a vuestros hijos que cumplan con sus preceptos, y hagan limosnas, y le tengan siempre en la memoria. Nota la palabra, inquirid, que tiene fondo. Dauid. 1. Paral. 28. hablando con Salomon: *Tu, Salomon, fili mi, scito Deum patris tui, & serui ei corde perfecto, & animo voluntario.* Tu, Salomon, hijo mio, sirue a Dios con todo coraçon. Y lo q̃ cap. 29. ruega a Dios, es: *Salomoni filio meo, da cor perfectum, vt custodiat mandata tua, testimonia tua, & ceremonias tuas, vt faciat vniuersa, quæ tibi sunt placita.* Dad, Señor, à Salomon vn coraçon perfecto, para que guarde vuestros mandamiẽtos, y ceremonias, y haga todo aquello que a vos es agradable. Estando para morir Matatias. 1. Mach. 2. a sus hijos dixo: *Nunc filii emulatores estote legis, & date animas vestras pro testamento patrum vestrorum.* Muchas gracias haze Ester, cap. 14. a su padre, porque le enseñò la ley de Dios, y sus obras.

43 Del Filosopho Aristoteles, dize Laercio que solia dezir: *Parentes, qui filios erudien los curant, multo honorabiliores sunt iis, qui solum generant: eos enim viuendi tantum, istos autem benè, beateque viuendi, auctores sunt.* Mas honrados son los padres que crian bien a sus hijos, que los que tan solamente les engendran: porque estos tan solamente les dan el viuir, y aquellos el bienauenturadamente viuir. Y en confirmacion desto, dize Plutarco, que solia dezir Alexandro Magno, de quien fue Aristoteles Maestro: *A patre vitam, ab Aristotele vt bene viueret accepisse.* Nicephoro lib. 5. cap. 3. alaba el cuydado que tuuo Leonides en criar a su hijo Origenes en la virtud, y en el estudio de las letras sagradas, que de niño le hazia aprender las sentencias mas notables de la sagrada Escritura, y las hazia relatar de memoria, con los sentidos dellas. Lib. 12. cap. 23. alaba al Emperador Theodosio, por el cuydado con que mandò a Arcenio, maestro de sus hijos, les doctrinasse en la virtud y santidad: el qual entrando vn dia de repente donde Arcenio enseñaua, como le hallasse en pie, y a sus hijos assentados, Honorio, y Arcadio, con grande enojo les mandò leuantar, y quitar las vestiduras preciosas, diziendoles, que si pretendian heredar el Imperio, hauia de ser siendo ellos enseñados, de manera, que con su virtud, y sciencia pudiessen bien gouernrr; y de otra manera les desheredaria, y por esso no tenia Arsenio que estar en pie delante dellos. Y estando para morir, no les encomendò sino la piedad, virtud, y prudencia con todos, y el temor y reuerencia a Dios. Plutarco alaba a Caton el mayor, porque a su hijo Caton con el exercicio de las armas, le enseñò virtud, y letras.

CAPITVLO XI. Que son los padres vituperados por la mala enseñança de sus hijos.

LOS padres, y las madres tienen la culpa de los pecados de los hijos, y de las hijas, no solo porque no los criaron bien, sino porque los crian mal; y en lugar de imponerles en la virtud y temor de Dios, que es el camino que nos lleua para la gloria, y bienauenturança eterna; les imponen en vanidades, y en ocasiones de pecados, para que assi con facilidad den vn traspie, y caygan como ciegos en el lodo de los pecados, y pierdan aquellos descansos eternos, que tiene Dios aparejados para los q̃ le sirué. Dize Fabio lib. 1. Orato. institutio. cap. 3. *Vtinam liberorum nostrorum mores nõ ipsi perderemus, infantiam statim delitiis soluimus: mollis illa educatio, quam indulgentiam vocamus, neruos omnes, & mentis, & corporis frangit. Quid non adultus concupiscet, qui in purpuris repit?* Que no dessearà siendo grande, el que antes que sepa andar, arrastra purpuras por el suelo? *Nondum prima verba exprimit, & iam iocum intelligit, iam conchilium poscit.* Aun apenas sabe hablar, y ya sabe que es grana, y ya pide carmesi, y el vestido costoso, y muy galan. *Ante palatum eorum, quam os instruimus.* Antes les enseñamos a ser golosos que a saber hablar. *Gaudemus si quid licentius dixeriat, verba ne Alexandrinis quidem permittenda delitiis, risu, & osculo excipimus.* Y las palabras que no se permitieran dezir en los juegos y delicias de Alexandria, las oymos cõ risa y gusto, y nos holgamos de sus desembolturas. 44

De aqui es, que Diogenes mandò açotar vn padre, porque tenia vn hijo mal criado. Los Lacedemonios castigaron vn padre, porque dos sus hijos pleyteauan, porque si les criara con temor, y virtuosos, no pleytearan siendo hermanos: y pusieron por ley, 45

ley, que castigassen en los padres las culpas de los hijos. Por ser los Megarenses cuydadosos en criar gruessos puercos, y descuydados en criar sus hijos, dixo Diogenes, segun refiere Eliano, lib. 12. de varia histor. *Megarensis alicuius arietem esse malis, quam filium.* Bien veo, que muchos padres cuydan en que sus hijos aprendan, pero no es el cuydado que aprendan a ser Christianos, ni virtuosos, sino que aprendan letras para ganar de comer, como si aprendiessen vn oficio mecanico. Para que (dize san Augustin) vas a la escuela? trabajas, y eres açotado, para saber ser Christiano y virtuoso, ò para adquirir honras, y ganar que comer? *Parentes nostri quando nos in scholā mittebāt, non hoc nobis dicebant: Discite litteras, vt legere possitis codices Dominicos, nec ipsi Christiani filiis suis hoc dicunt, sed disce litteras, vt sis homo, hoc est, vt sis eminens inter homines.*

46 De aqui dixo santo Thomas Miromantum: Veo tanta soberuia, veo tanta vanidad, interes, y tyrania en los hombres, porque la beuen, y aprenden en sus escuelas: y la causa es, que ni el padre, ni el maestro enseñan a sus discipulos a que sean Christianos, que tengan respeto y reuerencia a Dios: lo que les enseñan es, que estudien para mandar, para ser honrados, y estimados, para que tengan que comer. Y assi esta leche, esta doctrina que de niños en las escuelas maman y les enseñan, toda la vida les dura: no atendiendo que lo primero, y principal que han de aprender es virtud, temor de Dios, y ser Christianos. *Melior est vnus timens Deum, quam mille filii impii*, Ecclef. 16. *Et vtile est mori sine filiis, quam relinquere filios impios.* Aquel, *Melior*, es en Griego, *Pluris*, ò, *melius*. Como si dixera, que en mas se ha de estimar vn buen hijo, que mil malos: y mas vale no tener hijos, que tenerlos malos y ruynes: y la razon, porque *Ab vno sensato, inhabitabitur patria, & à tribus impiis desertur.* Dize Iansenio, que esta palabra, *à tribus*, es corrompida, y no ha de ser nombre numeral, sino nombre de la quarta conjugacion, *tribus*, por la tribu y descendencia: y el sentido es: Con la virtud, y prudencia de vn virtuoso, se poblara vna ciudad, y la tribu y multitud de malos la destruyra, assolarà, y darà con ella al traues. La Griega: *Desolabitur ciuitas.*

47 Ecclef. 41. *Filii abominationum, fiunt filij peccatorum, & qui conuersantur secus domus impiorum.* Por hijos de los malos entiende los que son engendrados por ruynes, y malos padres, y imitan los vicios y malas costumbres dellos. Y no solo los hijos de estos son abominables, sino tambien los de la vezindad, que comunican con ellos en sus mismos vicios. Y no solo son abominables, sino que la herencia de los malos padres se perdera por sus pecados de ellos. *Filiorum peccatorum peribit hæreditas, & cum semine illorum assiduitas improperii.* Por esto, *De patre impio, queruntur filij.* Y tienen razon de quexarse de sus malos padres: *Quoniam propter illum sunt in opprobrium.* Pues, *Væ vobis viri impii, qui dereliquistis legem Domini altissimi: & si nati fueritis, in maledictione nascemini; & si mortui fueritis, in maledictione erit pars vestra.* La Griega declara esto mas: *Nascemini ad maledictionem, & in maledictionem separabimini.* Porque viuiendo mal, de todos son maldezidos; y muriendo mal, dexando sus hijos como ellos, en vida, y en muerte son malditos. Y con razon se quexan los hijos de sus descuydados, y malos padres, pues dexandolos mal criados, los dexan mal quistos, y enemigos de todos. Y assi conuiene que los padres no descuyden ni vn solo punto en los hijos, enseñandoles el camino de saluacion, que es lo mas importante.

San Basilio homil. 21. ex varijs, tom. 1. 48
Filios habes? eis thesaurum sempiternum thesaurizа, relinque bonam filiis memoriam, magis quam diuitias multas: fac omnes filio tuo ratione pietatis, ac beneficentiæ patres: si in malitia vixeris, ac multos in vita læseris, & omni fera truculentior fueris, iis, qui tecum commercium habent, demum cum e vita discesseris, filium tuum communem omnium hostem relinques: quemadmodum enim scorpii filium quicumque aspexerit, metuet, ne, vbi per ætatem licuerit patris, venenum imitetur, sic item, & ex te descendentes liberos, vt paternæ iniquitatis hæredes futuros, priusquam ad ætatem veniunt, omnes cauebunt, illisque insidiabuntur, quos imitatores putabunt paternæ malitiæ ex mala ipsorum educatione. Hijos tienes? atesorales vn thesoro eterno, dexales buena memoria antes q̃ riquezas: dexales q̃ todos les sean padres, haziendo buenas obras a todos: porq̃ si viues mal, haziendo agrauios a todos, a todos dexas enemigos de tus hijos, y todos les perseguiran, como al biuorezno, presumiẽdo que quando grãde tendra la misma ponçoña del padre.

Cuenta Gerson.2.part.serm.1. in die Omnium Sanctorum, y san Bernardo sermo. 17. cap.5. y lo refiere Boecio lib.de disciplina Scholastica, cap. 2. de vn moço Romano, que començando de niño a ser trauiesso, y dissoluto, parò en vna horca quando grande: y estando en ella, pidio por merced, le dexassen ver a su padre, que era vn Cauallero llamado Lucrecio: el qual como se llegò a abraçar a su hijo, el hijo le arrancò las narizes con los dientes, diziendo: Si tu me castigàras quando niño, no viniera yo a morir en tal miseria. Semejante a esto cuenta Plutarco, tom.1. de Libertate, cap.9. de vna madre que malcriò a su hijo, y le acontecio lo proprio; y que dixo: *Non Prætor, sed mater mea me ducit ad suspendium.*

49 Iusto castigo fue este, porque fuessen toda la vida señalados en la cara, los que no tuuieron cara para castigar los hijos. Y en verdad que no parara aqui el castigo de sus descuydos, sino que lo pagaran en los infiernos. Dize san Ambrosio, de bono mor. cap.8. tom.1. *Vnusquisque enim in nouissimis suis cognoscitur, & in filiis suis æstimatur si bene filios suos instituit, & disciplinis competentibus erudiuit: siquidem ad negligentiam patris refertur dissolutio filiorum.* En el dia del juyzio, quando dara cuenta de lo que estaua a su cargo, por sus hijos sera juzgado, y tenido por malo, o por bueno, segun los criò; porque a la negligencia del padre, se atribuye la dissolucion del hijo: y como en aquel dia (dize san Chrysostomo lib.3. contra vitu. vitæ monast.) no tendra el padre con que desculparse de sus proprias culpas, assi tampoco de las de su hijo: tan propria es del padre la culpa del hijo: *Vt enim in suis propriis delictis non valet quisque se ad excusationis remedia conferre, ita ne in his quidem, quæ filii delinquerint: quam tandem ille probabilem excusationem poterit obtendere, qui quem nimium diligit, & charum habet, peruerti, ac nequissimum, perditissimumque fieri permittit; dum liceat, si velit, optimum ac probatissimum facere, atque hoc cum ex naturali affectu, iugiter ad profectum liberorum, auidissime expetendum, excitetur. Hos ergo patres parricidas, ipsis immaniores, sceleratioresque dixerim: illi enim corpus ab anima separant, isti & animam, & corpus æternis ignibus tradunt.* Que escusa tendra? pues al hijo que ama sobre todas las cosas, pudiendole hazer bonissimo, le dexa criar vn perdido? Esto es peor, que matar sus proprios hijos, porque estos priuanles de la vida, y ellos les priuan de la gloria.

En el fin de la homil. dize; *Quænam ergo nos iam excusabit ratio in fine, qui cum simus sub gratia, cum tantis, & tam insignibus magistris potiamur, cum eiusmodi exemplis abundemus, totque monitis erudiamur, non modo præ occultis, incertisque peccatis non metuimus, verum aperta quoque, & manifesta contemnimus.* 50 No solo no les dan cuydado los pecados ocultos y inciertos de sus hijos, mas hazen tan poco caso de los manifiestos, como sino huuieran de dar a Dios cuenta dellos. Y si el no cuydar dellos, y el no procurar q̃ sean sieruos de Dios, se castigara con rigor; los padres que desaconsejan, e impidẽ, y prohiben con sus malas doctrinas, malos exemplos, que sus hijos no siruan a Dios, q̃ pena no mereceran? Chrysost. *Nam si ei, qui vnum fraudalizat, cum mola in mare præcipitari expetit, quæ tandem pœna, qui cruciatus illis satis erunt, qui sæuitiam tantam, & immanitatem in liberos ostendunt proprios? Si is, qui pecuniam deponere neglexerit*, Matth.25. *tanta seueritate punitus est; quid ille patietur, qui deponere volentibus impedimento fuit?* Si el que guardò el talento, y no quiso negociar con el, fue castigado con tanta seueridad, que pena merece, quien al que queria negociar, se lo desaconseja, è impide? Es cierto que este tal es digno de vn grande castigo, y de vna grande pena: y assi los padres tengan en esto grande cuydado, en la criança de sus hijos, y en adoctrinarles, y encaminarles de pequeñitos en el temor, y respecto que han de tener a Dios, y no sufrilles tacañerias, y maldades. *O durum patrem!* (dize san Bernardo epist. 111.) *ò sæuam matrem! ò parentes crudeles, & impios! immo non parentes, sed peremptores, quorum dolor salus pignoris, quorum consolatio mors filij est.*

CAPITVLO XII.

Lo que deuen hazer los padres con sus hijos, en sustentarles de niños.

BOLVIENDO a la autoridad del Eclesi.7. dize: *Filii tibi sunt, erudi illos, & curua illos à pueritia sua.* Tienes hijos? no piẽses q̃ es bienauenturãça tenerlos, si son malos. Euripides dixo: *Dubius ego sum, nec diiudicare possum, vtrum melius sit, progigni liberos mortalibus, aut sterili vita frui: illos enim* 51

illos enim, quibus liberi nulli sunt, miseros esse video, & è contrario, qui proiem genuerint, nihilo saluiores: nam si mali fuerint, extrema calamitas est. Rursus, si probi euadant, affligunt progenitorem, dum ne quid patiantur metuit. No me puedo resoluer, que sea mejor, no tener hijos, o tenerlos; porque veo que son miserables los que no tienen hijos; y veo, que los que los tienen no son muy dichosos: porque si son malos, es estrema miseria el tenerlos: si son buenos, el cuydado, no les suceda mal, les afflige. Pero Democrito sin duda ninguna dize: *Non probo liberorum propagationem: nam in ipsorum possessione multa, magnaque discrimina esse video, & molestias plurimas: pauca vero iucunda, eaque tenuia, & exilia.* No aprueuo el tener hijos, porque causan muchos trabajos, y molestias, y pocos contentos. De aqui es lo que dize Platon in Alcibiade: *Inuenies praterea eodem pacto nonnullos homines, qui filios votis exoptant: at cum filios adepti sunt, in calamitates, doloresque maximos inducunt: nam plerique cum nati, per omnem ætatem improbi perseuerant, vniuersam vitam mærore conficiunt: qui vero probos filios nacti, aduerso quodam casu illis orbantur, nihilminus, quam superiores miseri sunt, vt prorsus eligerent, nusquam se filios genuisse.* Muchos piden hijos con grandes rogatiuas; y despues que los tienen, passan muchos dolores, y calamidades: porque muchos viuen tan mal, que toda la vida del hijo es congoxa para los padres: los que los tienen buenos, con alguna desgracia son priuados de ellos, y son mas miserables que los de arriba.

52 Supuesto pues que tienes hijos, el dia q̃ nace, dize san Basilio in Ps. 7. te nace el cuydado de proueerles el sustento, y comida. *Debetur liberis à parente sustentandæ vitæ prouidentia, siue prouentus: parentum enim est, inquit, colligere, siue thesaurum recondere liberis, vt prater hoc, quod ad vitam illos genuerint, etiam viuendi subsidia subministrent.* Porque aunque hemos enseñado, que no han de ser los padres sobradamente cuydadosos en allegar, y procurar haziendas, y bienes temporales para sus hijos: pero con todo esso no han de ser tan descuydados, y oluidadizos, que les dexen morir de hambre, o no les procuren ganar alguna hazienda licita y justa, con que se alimenten y sustenten conforme su estado. Lo que se reprehende es, la sobrada auaricia, y la mucha negligencia: y assi se ha de hazer con mucha discrecion, que no sobre el cuydado en lo vno, ni falte en lo otro.

San Ambrosio lib. 5. Exame. cap. 18. to. 53
1. *Discant homines amare filios ex vsu, & pietate cornicum, quæ etiam volantes filios, comitatur sedulo prosequuntur, & solicite ne teneritudine deficiant, cibum suggerunt, ac plurimo tempore nutriendi officia non relinquunt: at vero fœmina nostri generis cito ablactant, etiam illos, quos diligunt, aut si ditiores sunt, lactare fastidiunt: pauperes vero abiiciunt paruulos, & exponunt, & deprehensos abnegant. Quis docuit, nisi homo, filios abdicari? quis reperit, tam immitia patrum iura? quis inter naturæ fraterna consortia, fratres impares fecit vnius diuitis filii diuersa sorte metiuntur, alius totius paternæ sortis ascriptionibus inundatur, alius opulentæ hæreditatis patriæ deplorat exhaustam, atque inopem portionem, nunquid natura diuisit merita filiorum, ipsa vos doceat, non discernere patrimonium, quos titulo germanitatis æquastis.*

Pone por dechado de la criança de los 54
hijos a las cornejas, las quales quando comiençan a bolar sus hijos, los siguen, y acompañan; y porque no desfallescan por su delicadeza, y ternura, les buscan la comida, y se la traen: y en todo este tiempo atienden a su criança con toda solicitud y cuydado: de donde toma ocasion de reprehender las mugeres que dexan de criar sus proprios hijos, y les entregan a las amas, y a vezes no muy virtuosas. Muy mejor lo hazen, dize san Chrysostomo homil. 1. in Psal. 50. las pobres, que la misma que es muger, es madre, es criada, y es ama. *Apud pauperes vxor est ancilla, & ministra est, & procreat filios, & ipsa mater, & nutrix est. Apud diuites autem non est ita, sed cum genuerit filium, statim cum tradit foris, & pietatis insania abscindit, superbia erubescit, fieri nutrix, quæ facta est mater.* Desdeñose la rica de criar a su hijo, la que no se desdeñó de concebirle, y parirle. Esta costumbre reprueua el glorioso San Gregorio Papa, escriuiendo a San Augustin Obispo Cantuariense: el qual dize de esta manera: *Praua autem in coniugatorum moribus consuetudo surrexit, vt mulieres filios, quos gignunt, nutrire contemnant, eosque aliis mulieribus nutriendos tradant; quod videlicet ex sola causa incontinentiæ videtur inuentum, quia dum se continere nolunt, despiciunt lactare, quod gignunt.* Cierto que parece cosa estraña (siendolo tan natural) desechar los hijos: y por tanto este Santo

Reprehende aqui, quan mal hazen las madres, que pudiendo criar sus hijos, los dan a las didas. Son peores que las bestias, que todas crian sus hijos.

55 Aulogelio refiere de Fauolino, que dixo à vna muger, que no queria que su hija criasse a vn hijo que auia parido, en sus noches Alticas, lib. 12. cap. 1. *Oro te, mulier, sine eam totam esse matrem filij sui: quod est enim hoc contra naturam imperfectum, atque dimidiatum matris genus, peperisse, ac statim ab se abiecisse, habuisse in vtero sanguine suo nescio quid, quod nō videret: non alere, nunc suo lacte, quod videret iam viuentem, iam hominem, iam matris officia implorantem. An tu quoque pietas naturam per mittis, mammarum, vbera quasi quosdam occulos venustiores, non liberorum alendorum, sed ornandi pectoris causa dedisse? Patiemur ne igitur infantem hunc nostrum pernitioso contagio infici, & spiritum ducere in animum, atque in corpus suum, ex corpore, & animo deterrimo? Id hercle ipsum est, quod sæpenumero miramur, quosdam pudicarum mulierum liberos parentum suorum, neque corporibus, neque animis similes existere.* Sustentas tantos meses en tu vientre, con tu sangre vn nosequé informe, inuisible, y no quieres sustentar con tu leche al viuiente, que ves con tus ojos? Como se permite, que el infante innocente sea inficionado con vna contagion tan perniciosa, que mame con la leche las condiciones malas del cuerpo, y alma mala de la ama viciosa, y las traspasse en su cuerpo, y alma pura? Y de ahi es lo que vemos cada dia, y nos causa admiracion, que los hijos de padres honrados, y buenos, y de madres muy honestas salen tan dessemejantes al padre, y a la madre en el cuerpo, y en el alma, en la vida, y costumbres.

56 Plutarco de educandis liberis. *Oportet vt matres filios educent, eisque vbera porrigant, quoniam maiori cum charitate, maiorique diligentia nutrient, vt quæ natos ex intimo ament: nutrices vero suppositiuam quandam, & aduentitiam beneuolentiam habent, vtpote mercedis gratia diligentes.* Conuiene mucho, que las madres crien sus hijos a sus pechos, porque con mayor caridad, y mas diligencia miraran por ellos, que las didas, que no atiendē sino a la paga. Ademas desto la leche de la madre es mas natural, y mas prouechosa para el hijo, dize Galeno, lib. 1. de sanitate tuenda. *Optimum est omnibus infantibus lac matris, modo nullo morbo sit corruptum: ac sanguine quidem, dum adhuc in vtero gestamur alimur, constat; ex sanguine vero lac gignitur exiguam in mãmillis, mutationē adeptum: quare, qui matris lacte pueri aluntur, is iam non solum consueto, verum etiam maxime proprio vtuntur alimento.* La leche de la madre es mas prouechosa para los niños, como no estè enferma, porque es de la misma sangre con que se engendrò en el vientre: y el que es alimẽtado con la leche de la madre, vsa del mismo alimento de que se engendrò. Tratando Columela, lib. 7. de re rustica, de la criãça de los perros, dize: *Nec vnquam eos, quorũ generosam volumus indolem conseruare, patiemur alienæ nutricis vberibus educari, quoniam semper & lac, & spiritus maternus longe magis ingenii, atque corporis incrementa auget.* Nunca consentimos que los perros de buena madre se crien con leche de otra perra; porque siempre la leche de la propria que le pario engendra mejores alientos, y mas salud en el cuerpo. Finalmente viendo San Ambrosio, lib. 1. de Abraham, cap. 7. que siẽdo Sarra tan rica, y tan noble, y tan vieja, ella propria criaua a sus pechos a su hijo Isaac, dize, Genes. 21. *Quis auditurum crederet Abraham, quod Sarra lactaret filium, quem peperit ei iam seni, quis annuntiabit Abrahæ, quoniam lactet infantem Sara, moralis locus, prouocantur fœminæ dignitatis suæ, & lactare filios suos: hæc enim matrum gratia, hic honos, quo se propriis commendent viris: denique eos plus amare filios solent, quos ipse matres lactauerint vberibus suis.* Aprendan las madres del exemplo de Sarra vieja, y rica, que a sus pechos criaua a Isaac, que no tengan por caso de menos valer criar los suyos; porque a demas que obligan mucho a sus maridos son mas queridas de los que maman a sus pechos.

CAPITVLO XIII.

Que los hijos han de ser enseñados desde niños.

TIENES hijos? dize el Sabio, pues instruyeles, y doblalos desde su niñez. Toma la metaphora de los arboles y plantas; porque el arbolito mientras es pequeñito y tierno, facilmente se dobla, y arranca, y traspianta. Dize Seneca lib. 2. de ira. *Plurimum proderit, vt pueri statim salubriter instituantur: facile est teneros animos componere.* Mucho aprouechara instruyr luego los niños, porque es facil componer los años tiernos, Por esto dixo Phocylides Poeta: *Dũ tener* 57

tener est gnatus, generosos instrue mores. Y Plutarco refiere vna sentencia de Phocylides, que dixo: *Sicut enim infantium membra simul ac nati sunt, informari, componique debent, vt recta, minimeque obliqua fiant; ita puerorum mores principio apte, concinneque fingere conuenit, illa namque nouella ætas ad fingendum facilis tenera est, & ipsorum animis, dum molles adhuc extant disciplinæ melius instillantur: quemadmodum sygilla mollibus imprimuntur ceris, ita & doctrinæ, dum puerilis adhuc animus est insculpuntur.* Como suelen las comadres cõponer los miembros tiernos de la criatura, assi conuiene componer sus costumbres quando tiernos; porque la tierna edad es facil de aprender qualquier virtud, como la cera blanda recibe qualquier figura que se imprime en ella.

58 Quan importante cosa sea enseñar los niños a la virtud en su tierna edad, enseñalo la sagrada Escritura, Treno. 3. *Bonum est viro cum portauerit iugum, ab adolescentia sua sedebit solitarius, & tacebit, quia leuabit super se.* San Ambrosio declara este lugar de dos maneras. Primo, quiere el Profeta enseñar, quan grande cosa es auer en la Iglesia gente, que en la mocedad, quando el mundo, y feruor de la carne tiene mayor fuerça, tomen de su voluntad, no solo el yugo de la obligacion de la ley, sino el de la perfecció Euangelica; que en medio del mundo, tan puesto en vanidades y locuras, cosas que aun los muy viejos no pueden desapegarse dellas, aya moços que dan de mano a essas locuras, y se dan a la perfeccion, oració y abstinencia: esto es mucho de estimar, y confiessa san Augustin, que el argumento de mas fuerça para conuertirse, fue, el ver muchos moços, y moças que seruiã a Dios en pureza de alma, y de cuerpo. Y esto, dize san Atanasio, es vna de las mas principales prueuas del Euangelio, y que el Espiritu Santo, prometido por Christo, anda en su Iglesia. Gente tan apartada del mundo, que tiene por honra, no andar validos en las cortes, ni palacios, sino el no ser vistos de hombres, como dize Eusebio del verdadero Religioso: *Monachi gloria est aut ruinæ cognosci.* Y porque estos son pocos, dize: *Sedebit solitarius.* Tendra pocos compañeros, porque esta vida parece mas que humana: y por esso: *Leuauit super se.*

59 La otra explicacion. Dize que nos quiere mostrar el camino que hemos de escoger en esta vida: y que el que madruga a tomar el yugo del Señor sobre sus ombros, con tanta repugnancia de la naturaleza, y contradicion del mundo, el remedio mas singular para perseuerar en la virtud, es, escoger lugar solitario, y apartado, donde se pueda valer de santas consideraciones, para vencer sus proprias passiones: porque si quando determinas de seruir a Dios, pudiesses desnudarte de todas tus passiones, y vestirte de verdadera mortificacion, facil cosa seria el perseuerar; mas como no quedan las passiones muertas, sino dissimuladas, facilmente reuiuen, y conturban el feruor de la oració, y buenas obras, y en medio del silencio despiertan la memoria del deleyte. Y assi san Pablo. 1. Cor. 7. exorta, que nadie emprenda mas de lo q̃ pueda, y mida el trabajo con sus fuerças: para lo qual no cesse de rogar a Dios. *Hoc ad vtilitatem vestram dico, non vt laqueum vobis iniiciam, sed ad id, quod honestum est, & quod facultatem habeat quis, sine impedimẽto Deum obsecrandi.* Vulgata: *obseruandi.* San Geronymo dize, que quiere el profeta pintar al perfecto Christiano, el qual para ser perfecto, se deue despojar de los cuydados seculares y temporales, y cargarse de los espirituales: conforme san Pablo. 2. Timot. 2. *Nemo militans Deo, implicat se negotiis sæcularibus:* sino que con Dauid procure vnirse con Dios. Psalm. 72. *Mihi autem adhærere Deo, bonũ est, &c.*

Pero verdaderamente aqui habla el profeta de los que de niños se acostumbran al yugo de Christo: aora se entiendan por el yugo los trabajos, con que suele Dios domar, y amansar los hombres: como dixo Dauid, Psalm. 118. *Bonum mihi, quia humiliasti me.* Y el Eclesi. 33. *Iugum, & lorum curuãt collum durum, & seruum inclinant operationes assiduæ.* O lo que es mas proprio, se entiende por el yugo la doctrina de la virtud, y Euangelio: como vierte el Caldeo: *Bonum est viro, si docuerit animam suam, vt portet iugum præceptorum Domini ab adolescentia sua.* Cosa es sabida, que el yugo es la ley de Dios. Eccles. 50. *Collum vestrum subiicite iugo.* Psalm. 2. *Proiiciamus a nobis iugum ipsorum.* Oseæ 7. *Reuersi sunt, vt essent absque iugo.* Y por esso se llamauan los Gentiles, *Filij Belial:* esto es, *absque iugo.* Iudicum 19. Hier. 27. *Quicumque non curuauerit collum suum sub iugo Regis Babilonis, &c.* 2. Paralip. 2. *Pater tuus grauissimo nos iugo pressit.* Pitagoras dixo: *Iugum ne transgrediaris;* esto es, no violes, ni rompas la ley. 60

A otros les parece, que se puede vertir 61

este lugar: *Cum portauerit stateram*; porque como el peso es symbolo de la justicia, como dixo el Prouerbio, *Iustior statera*; lo mismo es cargarse de la ley de Dios, que viuir siempre con el peso en las manos, pesando las palabras, pensamientos, y obras, que todo vaya conforme justicia. Y el que de esta manera pesarà sus palabras, y obras, dize, *Sedebit solitarius*, viuira con recato, huyendo las ocasiones, y con vn candado en la boca: porque en el silencio, y poco hablar, consiste gran parte de la virtud. Isai. 32. *Cultus iustitiæ, silentium*. Y assi lo del Psal. 101. *Similis factus sum pellicano*, &c. vierten otros: *Silui sicut pellicanus*. Porque como el pelicano, y el aguila, y otras aues nobles suelen huyr el concurso de los hombres, y viuir a sus anchuras por los desiertos, remontandose por los ayres: assi los varones espirituales huyen de la conuersacion de los otros; y alli en aquella perfeccion estan sentados; esto es, firmes, constantes, y perseuerantes, como vierte Theodoreto.

62 Esta perseuerancia le vendrà, *quia leuauit super se*; esto es, se humillarà, leuantandose sobre si, y pisandose a si mismo, y no a los otros, como hazen los soberuios, que se leuantan sobre los demas. O digamos, que el, *Leuauit se super se*, es hazerse guerra a si mismo: porque, *Leuare hastam*, ò, *gladium*, es hazer guerra. 1. Paralip. 11. *Iste leuauit hastam super trecentos*. Isai. 2. *Non leuauit gẽs contra gentem gladium*. Assi dezimos, que leuantarse a si, contra si, es vencerse a si mismo; y assi vencido y postrado, *ponet in puluere os suum, si forte sit spes*: conocera que es ceniza, y lo poco que vale; y no se quexara de sus trabajos: y con la boca llena de arena, y poluo; esto es, con palabras humildes, pondra su esperança en Dios. Casi todos los que vierten, dizen, *Leuauit super se, iugũ sc.* esto es, que calla confiado, y viue bien, porque lleua sobre si el yugo de la ley desde su niñez. Vatablo, y Tiburina, *Quia leuauit super ipsum*: significando, que Dios es el que lleua el yugo sobre el moço, ayudãdole con el.

CAPITVLO XIV.

Prosigue.

63 DIZE pues el profeta, que es bueno començar de niño a lleuar la ley de Dios. Quan bueno es, dizelo Eleazaro. 2. Mac. 6. *At ille cogitare cœpit ætatis, ac senectutis suæ eminentiam dignam, & ingenitæ nobilitatis canitiem, atque à puero optimæ conuersationis actus, & secundum sancta, & à Deo condita legis constituta*. Puso los ojos en su vejez honrada, y acordose de la buena conuersacion y vida: desde niño segun los estatutos, y preceptos de la ley santa. Esso le hizo dexar vn tan marauilloso exemplo de su vida. De Thob. 2. dize la sagrada Escritura: *Nam cum ab infantia sua semper Deum timuerit, & mandata eius custodierit*. Por esso tuuo animo para menospreciar las amenazas del Rey, y perseuerar en su justicia y santidad: porque se verifica lo del Sabio, Prou. 22. *Adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea*. Y assi lo dixo Philon Iudio, lib. *Quod omnis probus est liber*. Que son los niños como los vasos de tierra, los quales conseruando mucho el olor, y el sabor del licor, con que primeramente se estrenan. *Sicut enim vasa odorem, quo primum fuere imbuta, referunt sic iuuenum animæ, quas primum formas imaginatione concipiunt, nunquam aboleri sinunt, ne alijs quidem superuenientibus*. Horatio: *Quo semel est imbuta, recens seruabit odorem testa diu*. Platon in Timęo: *Certe illud expertus sum, tenatiorem fore illorum memoriam, quæ prima ætate discuntur*. Y San Hieronymo: *Difficulter eraditur, quod rudes animi præbiberunt, & lanarum conchilia, quis in pristinum candorem vocet*. No haze poco al caso, dize Aristoteles, antes es el todo, acostumbrarse el hombre desta, ò destotra manera. 2. Aethic. 1. *Non parum, refert, sed caput rei est, hominem hoc, aut illo modo assuefieri*: Porque, como puede el negro mudar su piel? Hierem. 13. *Si potest Aethyops mutare pellem, aut pardus varietates suas: ita & vos poteritis bene agere, cum didiceritis malum*. Fabio Quintiliano lib. 1. orato. institu. cap. 4. *Frangas enim citius, quam corrigas, quæ in prauum indurnerunt; protinus ergo ne quid cupide, ne quid improbe, ne quid impotenter faciat, monendus est puer, habendumque in animo, semper illud*. Virgilianũ, *adeò in teneris assuescere multum est*.

Todo el respeto que tuuo en su vida Dauid a Dios, le vino de la buena enseñança 64
de la jouentud. Psalm. 70. *Docuisti me à iuuentute mea*. La cera blanda recibe las armas, y sello, y el niño tierno las reglas de la virtud: porque si se endurece con vn vicio, y otro vicio, nũca se le imprimira cosa buena. Ninguna cosa (dize Quintiliano) conserua la memoria mejor que lo que aprendio en la niñez. Y assi como el aguila en naciẽdo

sus

sus pollos, les haze mirar de lleno al Sol, para fortificarles la vista; assi de niños les han de enseñar virtud. De Thob. 1. a su hijo *ab infantia docuit timere Deum, & abstinere ab omni peccato.* Dos cosas le enseñò: temor de Dios, y miedo al pecado. Que es lo que enseña el Sabio, Prou. 4. & Psalm. 33. *Venite filij, audite me, timorem Domini docebo vos.* Enseñeles quienquiera artes y ciencias, y traças de hazerse ricos, que yo lo que les enseño es el temor de Dios. Dize Aristot. que la obligacion de las madres, es criar, y dar leche a los hijos; pero a los padres toca enseñarles, y adoctrinarles. La tierra cria las piedras preciosas, pero toscas; el artifice las pule, las lima, y labra; assi saliẽdo los hijos del vientre de sus madres, como piedras preciosas, toscas, e ignorantes, las deue labrar el padre, y enseñarles, començando en la edad tierna: como el labrador que de chiquitos, y quando tiernos, endereça, y ata los arbolicos, porque el ayre no los tuerça: y como el cauallerizo, que de jouenes pone los frenos a los potros, para domesticarles. Porque dize el Eclesi. 30. *Equus indomitus, euadit durus; & filius remissus euadet praeceps.* El cauallo no domado, sale duro, desbocado, y furioso; y el hijo remisso, dexado a su voluntad, no enseñado, ni corregido, sale precipitado, desatinado, y perdido.

65 De aquella santa Ana, madre de Samuel, dize san Chrysostomo, que hizo como el hortelano, que trasplanta los arbolicos pequeños de la era a otro lugar, para que puedan cultiuarse: assi trasplantò esta a Samuel, de su casa al seruicio del Templo. Assi los padres trasplantar deuen sus hijos a la escuela de la virtud, porque tiene tanta fuerça la buena enseñança, que aun en los hijos de malas entrañas se reconoce prouecho. Neron los cinco años primeros que reynò, despues de la muerte de su Maestro Seneca, fue muy famoso Emperador, porq̃ le quedauan los resabios de la buena doctrina de Seneca. Vn hasebuche cultiuandole, se haze azeytuna dulce; y la oliuera que no se cultiua, se buelue hasebuche, dize Plutarco. Las palabras de san Chrysostomo son, hablando en persona de Ana: *Pro puero isto oraui, & dedit mihi Dominus petitionem meam, quam postulaui, idcirco, & ego cõmodaui eum Domino cunctis diebus, quibus fuerit accommodatus.* Y Samuel: *Semper in Dei Templo ille morabatur, eumque, si quando illa videre cupiebat, quippe mater, non ad se conuocabat filium, sed ad illum vna cum patre ascendebat, illo tanquam reuera donato Deo, iam consecrato abstinens.* Tratandose con el como con don, y ofrenda consagrada de todo punto a Dios. Lo proprio hazia la madre de san Bernardo, que en pariendo el hijo, le ofrecia a Dios con sus proprias manos; y siendo vn poco crecido, le daua a comer manjares groseros: y assi todos sus hijos fueron Religiosos.

CAPITVLO XV.

Prosigue.

El ollero y alfaarero haze aquellos vasos de barro en vna rueda, y quando el cantaro, o olla està reziente, con vn hilo le sacan de la rueda: pero si le dexan endurezer, primero se harà pedaços, que le desapeguen. La rueda en que somos hechos, y nos haze yr rodando al infierno, es el pecado original. *In iniquitatibus conceptus sum.* Psal. 50. Llamale muchas iniquidades, porque es causa de estas malas inclinaciones. Desta mala rayz nace la mala inclinacion, que dize, Gen. 8. *Sensus enim, & cogitatio humana prona est ad malum.* Deshecho aquel admirable concierto, que Dios hizo entre las partes superior, è inferior, quedò en la sensualidad entrañada vna inclinacion indomita, que la lleua casi forçada a obrar mal. *Non enim, quod volo bonum, hoc ago,* dize san Pablo; porque, *video aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ.* Y como al escorpion, dize Plutarco, le es natural el aguijon, y a la biuora el veneno, le es al hõbre connatural la maldad, aunque no se descubre hasta que se ofrece ocasion. Assi lo confiessa san Augustin lib. 7. Confes. 66

Para remedio de estas malas inclinaciones, importa mucho la enseñança de niños porque en la niñez facilmente se arrancan: pero si se descuydan, y endureze el hombre en ellas, antes le haran pedaços, que le saquen de la mala costumbre: porque vna costumbre puede mas que la naturaleza. Dize Philon lib. de Abraham, y san Bernardo de consideratione, lib. 1. cap. 2. y Seneca li. de prouidentia, que la costumbre quita el miedo al marinero de los peligros, y al soldado el miedo de las picas, y poluora. Para persuadir Licurgo a los Lacedemonios, que guardassen sus leyes, que parecian dificultosas, cuenta Plutarco, que hizo criar dos 67

galgos

galgos, hermanos de vn vientre, el vno en caſa, vezado a migas, o gachas, y manjares delicados; el otro en el campo, vezado a la caça. Vn dia, delante de todo el pueblo, puſo los dos galgos, y ſoltò vna liebre, y puſo vn caldero de gachas. El vezado a caçar ſaltò tras la liebre, y el caſero corrio a las gachas, olvidado de ſu natural inclinacion, que es caçar. Veys (dixo Licurgo) como la coſtumbre vence la naturaleza? Aſsi mis leyes con la coſtumbre ſe haran faciles. Con la coſtumbre de comer arañas, y ponçoña, dize Rodiginio, lib. 11. cap. 13. vencio vna muger la naturaleza propria, que no la pudo matar ponçoña. Lo proprio cuentan de Mitridates.

68 San Chryſoſtomo homil. 36. ad populũ: *Magnum eſt bonum in conſuetudine bonorum eſſe.* Et infra: *Conſuetudinis enim vis, & in bonis, & in malis magna, ipſa nos trahente, laboris iam non indigebimus.* Porque tan coſtoſo es (dize Ierem. 13.) mudar vna coſtumbre, como el negro hazerſe blanco, y como el vaſo conſerua el buen olor, o malo, del primer licor que ſe le puſo, dize ſan Baſilio, y la grana que ſe tiñe en lana, ſiempre conſerua el color, y luſtre; aſsi el que de niño recibio el tinte de la virtud, con facilidad le conſerua: y al contrario, que dificultoſo es vn rio, que tiene la corriente por vna parte, hazer que corra por otra. Iob. 20. *Oſſa eius implebuntur vitiis adoleſcentiæ eius, & cum eo in puluere dormient: cum enim dulce fuerit in ore eius malum, abſcondit illud ſub lingua ſua.* El que come vna coſa dulce, ſe la entretiene en la boca, para mas regalarſe en la comida. Aſsi los moços ſe regalan en ſus vicios, para con ellos entretenerſe haſta la ſepultura, porque ſe van hinchiendo de los vicios que en la niñez deprendieron.

69 Dize el Ecleſiaſ. 30. *Curua ceruicem eius, ſ. filii in iucunditate, & tunde latera eius dum infans eſt, ne forte induretur, & non credat tibi, & erit tibi dolor animæ.* Dobla ſu ceruiz, açota al niño en ſu niñez. Dize ſan Geronymo ad Gaudentium. *Vt enim aqua in areola, digitum ſequitur præcedentem; ita ætas mollis, & tenera in vtramque partem flexibilis, & quocunque duxeris trahitur.* El agua en la era ſigue al dedo que la guia, aſsi ſiguen los niños lo que niños les enſeñan: por eſſo aquellos blaſfemos Maximino, y Iuliano cõpuſieron las cartillas llenas de blaſfemias, para que los muchachos, de niños, leyendo aquellos libros, aprendieſſen a blaſfemar de Ieſu Chriſto. Al fin dize Ieremias, Tren. 3. que es bueno, y muy bueno, enſeñarſe a ſer bueno en la niñez; porque dize Horacio, epiſt. 2. lib. 1. que la mitad del negocio tiene hecho quien ſupo acertarle al principio. Y Platon. 2. de Repub. *In vnaquaque re principium eſt maximum quid, præſertim iuueni, ac tenero cuique: maxime enim tunc inducitur, formaturque figura, quam quis vnicuique imprimere vult.* Porque dize lib. 4. *Qualequiſque fuerit puerilis educationis initium, talia etiam fore quæ ſequuntur.*

Los buenos hechos de las mayores edades, dize Filon, ſe atribuyen a los buenos principios. Tob. 2. *Nam cum ab infantia ſemper Deum timuerit, & mandata eius cuſtodierit, non eſt contriſtatus contra Deum, quod plaga cæcitatis euenerit ei, ſed immobilis in Dei timore permanſit, agens gratias Deo omnibus diebus vitæ ſuæ.* Eſta paciencia procedio de que de niño guardò la ley. Eſto detuuo al valeroſo Eleazaro, para no quebrantarla. 2. Mac. 6. *At ille cogitare cœpit, &c. ne forte induretur.* Dize, no ſe endurezca, y no podras cõ el, y ſea para ti dolor del alma. No dize del cuerpo, ſino del alma: porque como el tener buen hijo, bien adoctrinado, es alegria, y plazer del alma. Eccl. 30. *Qui docet filium, laudabitur in illo, & in medio domeſticorum gloriabitur.* Griega: *Lætabitur.* Se alegrara. Prouerb. 10. *Filius ſapiens lætificat patrem.* Y Menandro dixo: *Non poteſt vlla maior eſſe patri voluptas, quam hæc: prudentem, atque temperantem viuere aliquem de ſe prognatum.* Euripides: *Beatus eſt, qui beatus eſt in liberis.* Por eſſo dixo el Sabio, Prouerb. 23. *Qui ſapientem genuit, lætabitur in eo, gaudeat pater tuus, & mater tua, & exultet, quæ genuit te.* Y al padre de ſan Iuan Baptiſta dixo el Angel, Luc. 1. *Et erit gaudium tibi, & exultatio.* Aſsi el tener mal hijo, es dolor del coraçon, y triſteza del alma. Eccleſ. 16. *Ne iucunderis in filiis impiis, ſi multiplicentur, nec oblecteris ſuper ipſos, ſi non eſt timor Dei in ipſis:* porque, *Melior eſt vnus timens Deum, quã mille filii impii.*

CAPITVLO XVI.

Proſigue.

EL alabarſe Dauid, que hauia muerto oſos, y leones, quando hauia de entrar en el deſafio del gigante, no fue vanidad, ni ſoberuia, dize ſan Chryſoſtomo homil. 46. in Gen. ſino dar abono de ſu perſona, para que

que le dexassen admitir el desafio: porque si el Gigante estaua vezado a las armas, entendiesse Saul que Dauid de niño estaua acostumbrado a su manera de armas, con las quales vencio al Gigante. Y assi dize San Bernardo, ad Eugen. lib. 1. cap. 2. No ay que tener tanta cuenta al affecto natural, quanto al vso temporal. *Quid non induratat consuetudo? Quid non assiduitate duretur? Quid non vsui cedat?* Por lo qual deuen los niños de niños ser enseñados en cosas que se alaben quando grandes. Platon dize, lib. 4. de Repub. *Statim a teneris annis pueri honestis in iocis assuefaciendi sunt: nam si ludis minus decētibus assuescant, numquam probi viri euadere poterunt.* De niños se han de entretener en exercicios honestos; porque si se acostumbran a vicios, nunca seran buenos, y perfectos varones.

72 El papagayo viejo, dize Apuleyo, lib. 2. Floridorum, no puede aprender a hablar: y si alguna palabra aprende, presto se olvida. *Senex psittacus neglexit ferulam.* Y Plinio dize, que ay vnas picaças en Indias, q̃ aprēden lo que quieren hasta los diez años de su edad; y passado de alli, no aprenden nada. Ita lib. 10. cap. 42. Assi los niños estan muy faciles para aprender qualquier ciencia, y virtud.

73 Dize Quintiliano, lib. 1. Institutionum, cap. 12. *Nam & dociliora sunt ingenia, priusquam indurentur.* Y Seneca lib. 19. Epist. 109 *Facile conciliantur ingenia tenera ad honesti, rectique rationem.* Vegesio, de re Militari, lib. 1. cap. 4. *Non tantum celerius, sed etiā perfectius imbibuntur, quæ discuntur à pueris.* Al fin vemos, que mas se acuerdan los hombres de las cosas que en la niñez les enseñaron, que las que despues aprendieron; y mas estrechas son las amistades, o enemistades que se hazen en la niñez, que las otras. La causa dizen Plutarco, y Emilio, segun refiere Eliano, lib. 2. de varia histo. que Temistocles, y Alcibiades valerosos Capitanes de Atenas, fueron tan grandes enemigos, que les durò hasta la muerte. Fue porque se auian criado juntos, y estudiado juntos. *Ambo iisdem tutoribus vsi, simulque educati, & ab eodem præceptore instituti.* Començaron de niños a picarse en la escuela, lleuauanse mal en los estudios, y assi acabaron enemigos.

74 Al fin sacamos, que es importante enseñar a los niños la virtud, y el temor de Dios, y que comiencen bien su vida: porque dize Ciceron, Tuscu. 3. *Sunt ingenijs nostris semina innata virtutum, quæ si adolescere liceret, ipsa nos ad beatam vitam natura perducerēt: nunc autem simul, atque editi in lucem, & suscepti sumus, in omni continuo prauitate, & in summa opinionum peruersitate versamur, vt pene cum lacte nutricis errorem suxisse videamur.* Ay en nosotros naturalmente coengēdradas vnas semillas de la virtud, que si creciessen en nosotros, nos lleuarian al cielo; pero en naciendo, nos embaraçamos en tātos vicios, que parece que mamamos la iniquidad con la leche. Y por esto es necessario de principio yr cultiuando aquesta semilla de la virtud, para que cresca, y no la ahoguen los vicios, que se apegan a la niñez. Porque dize san Leon Papa. 1. qu. 1. cap. principatus. *Difficile est vt bono peragātur exitu, quæ malo sunt inchoata principio.* Dificil cosa es que tenga buen fin lo que començò con mal principio. Y Aristoteles. 5. Politi. cap. 1. apreta mas el punto. *Impossibile est ex primo errore in principio commisso, non euenire ad extremum aliquid mali.* Seneca lib. 2. de ira, cap. 18. *Educatio maximam diligentiam, plurimumque profuturam desiderat; facile est enim teneros adhuc animos componere, difficulter resecantur vitia, quæ nobiscum creuerunt.* La educacion de los hijos, pide grāde diligencia, y cuydado; porque es cosa facil componer los tiernos años; y es dificultoso arrancar los vicios que crecieron con nosotros. Plutarco de liberis educandis. *Nouella ætas ad fingendum facilis, & tenera est, & ipsorum animis, dum molles adhuc extant, disciplinæ melius instillantur: difficilius autem, quæ dura sunt, molliuntur.* Y el Poeta dize: *Quod noua testa bibit, inueterata sapit.* Es facil la tierna edad para distilar en ella qualquier disciplina; porque el vaso nueuo siempre huele al primer licor que lleuò.

CAPITVLO XVII.
Que han de enseñar los padres a los hijos.

FILII tibi sunt, erudi illos, dize el Eclesi. 7. Y san Pablo: *Educate illos* 45 *in disciplina, & correctione Domini.* La palabra, *Disciplina*, en el Griego tanto significa erudicion, y enseñança, como castigo. Y aquella palabra, *Correctione*, se puede vertir, *Admonitione, & obiurgatione.* Dize santo Thomas: *In disciplina verberum, & ad correctione verborum.* Con

correc-

correcciones, amonestaciones, y reprehensiones; lo vno, y lo otro es menester, porq̃ la saluacion de los padres, y la saluacion de los hijos, y la salud de la republica va en su buena criança. *Filius bonus, bonus ciuis.* El buen hijo, es buen ciudadano, dize Pitagoras. Y preguntando; *Quodnam est fundamentum reipublicæ?* Responde: *Nimirum adolescentiũ educatio.* El fundamento de la republica es la buena criança de la juuẽtud. Por lo qual dixo Aristoteles. 8. pol. cap. 1. *Quod igitur a legis positore, maxime intendendum sit circa disciplinam iuuentutis, nemo vtique dubitabit: nam id quidem neglectum in ciuitatibus, magnum affert reipublicæ detrimentum.* Ninguno duda, que lo que principalmente se ha de pretender, y procurar el legislador, es, q̃ la juuentud sea bien instituyda: porque dize Isocrates Orador Ateniense, no hazen la ciudad y republica bienauenturada los decretos del Senado, y las leyes del pueblo sino la institucion, y buena diciplina: porq̃ los hombres mal instituydos, y morigerados, por buenas que sean las leyes, se atreuen a quebrantarlas: y los bien instituydos, aunque sean rigurosas, las guardan.

76 Deuen pues poner los padres todo el estudio, y cuydado en que los hijos se crien bien. Dize Platon in Theag. sapient. *Non enim video vbi maiori diligentia opus sit, si quis mentem modo habet, quam vt filium optimum reddat.* No veo yo en que ha de poner vn hombre mas diligencia, si tiene juyzio, que en criar bien su hijo: porque esto es ser padre, y buen padre; y en esto está la saluacion de los que tienen hijos. Dize san Pablo. 1. Timo. 2. *Saluabitur autem per filiorum generationem. Si filii eius,* dize san Hieronymo, *permanserint in fide, & sanctitate, & pudicitia; hoc est, vt geniti rectè educentur.* Saluarse ha la madre por la generacion de los hijos, si perseueraren en la fe, y santidad; esto es, si los cria bien. Dize Theofilato: *Non enim satis est gignere, verum etiam institutionẽ accedere necessum est: hac enim reuera liberorum est generatio.* Por esto amonesta san Clemente Papa, lib. 4. Apostol. institut. cap. 11. *Patres instituite filios vestros in Domino, educantes eos in disciplina, atque praeceptis Domini, erudientes in artibus idoneis, atque accommodatis verbo Dominico, ne otio lasciuientes, & apparentibus non correpti, atque ante tempus libertatem adepti, honestati aduersentur. Patres ergo docete filios vestros sermonem Domini, corripite verberibus obsequentes, facite ab infantia attendentes, ne in vos potestatem habeant præter vestram sententiam, cum æqualibus in conuiuium non permittentes eos conferre: ita enim in intemperantiam labentur, & in fornicationem incident.* Padres instruyd vuestros hijos en el Señor, criandoles en los preceptos diuinos, enseñandoles artes licitas, y acomodadas, porque cõ el ocio no se corrompan: enseñadles la palabra de Dios, açotandoles, si fuere menester, no os pierdan la obediencia. No les consintays hazer combites, y entretenerse con otros como ellos, porque vendran a hazerse destemplados, y deshonestos. Y si por descuydo de sus padres, vinieren a ser tales, los padres lo pagaran, y daran cuentá a Dios de sus almas. *Et si parentum incuria id patientur, genitores rei illarum animarum fient.*

San Ignacio epist. ad Antiochenos: *Erudite filios eruditione sancta; nutrite filios vestros in eruditione, & disciplina Domini: & docete eos sacras literas, & artes honestas; vt non otio gaudeant.* Criad vuestros hijos con santas amonestaciones en la disciplina del Señor, que aprendan las letras sagradas, y artes honestas, no viuan ociosos. Y Platon dize, Dialog. 1. de legib. *Illa sola educatio, ac disciplina est appellanda, quæ a pueritia desiderari, amarique virtutem facit.* Aquella se puede llamar criança, que de niño aprende virtud. Porque dize San Chrysostomo, lib. 3. vitæ monast. *Tunc vero maxime, & verissime filios habemus nostros, quã Deo nostro illos tradiderimus, longe quippe ille eos melius, & excellentius, quam nos moderabitur, & reget, maioremque illorum curam geret.* Entonces son los hijos nuestros, quando los entregamos a Dios, que tendra mas cuydado de ellos, que nosotros: porque entregandoles de niños a Dios, y a la virtud, Dios se encarga dellos. San Basilio in regulis vitæ gre. 15. *Animus cum tener est, & ritu ceræ, quæ ipsas impressas in se formas quasi cumque facillime recipit, mollissime cedit, cõfestim ab initio omni rerum bonarum imbui exercitatione debet, quo videlicet, vbi postea rationis vsus accesserit, & habitum illum rerum iudicandarum ætas attulerit, pietati iam ab ineunte ætate assuetus, nullo impedimento cursu vtatur faciliore, cum & ratio quid expediat, admoneat, & ad id assequendum, facilitatem præbet consuetudo.* El animo mientras es tierno, que como cera blanda recebe qualquier figura, se deue con diligencia instruyr en las virtudes; porque quando sea grande, auezado a aquellos buenos exercicios, sin contradiciõ ni impedimento vsará bien de ellos, por

la faci-

la facilidad que le dara la buena costumbre.

78 Deuen pues los padres Christianos enseñar a sus hijos la fe catolica, sus mysterios, y articulos, los mandamientos de la ley, la vida, y milagros de Christo. Deute. 11. *Docete filios vestros præcepta Domini, scilicet vt illa meditentur.* De esta doctrina se alabaua san Basilio, Epist. 79. ad Eustochium Obispo de Sebasta. *Licet reliqua nostra vita digna sit cuius gratia ingemiscamus, de hoc tamen vno in Domino gloriari ausim, quod nunquam falsas opiniones habuerim de Deo, neque aliter sentiendo animi postea iudicium mutauerim, sed quam à puero sententiam de Deo à Beata matre Eumilia, deinde & nutrice mea Marcina recepi, illam iustis incrementis auctam, & adultam in meipso conseruauerim.* Aunque toda mi vida es digna de ser llorada, de vna cosa me dexare alabar, que nunca tuue falsa creencia de Dios, ni me han enseñado cosa que no fuesse verdadera; sino que aquello que me enseñò mi madre Eumilia, y mi dida Marcina, he conseruado siempre en mis estudios. San Hieronymo largamente escriue a vna Matrona llamada Leta, el modo q̃ ha de tener en criar su hija, que viene bien a este proposito. Pondrase mas adelante en la criança de las hijas. Es la Epist. 7. tom. 1.

CAPITVLO XVIII. Que en las Republicas han de tener buenos Maestros.

79 POR ser de tanta importancia la instruccion de los niños, no la quiso fiar Platon de solos los padres, pareciendole, q̃ la Republica, como a quien mas le importa, tocaua encargarse de ella. Dialo. 2. de legib. *Quamobrem non debet legum conditor rem summopere necessariam, pueritiæ educationem postponere, sed operam dare inprimis, si rem hanc diligenter est curaturus, vt omnium ciuium ad officium quodque optimus vir eligatur, qui quam maxime pro viribus educandis, pueris præponatur.* No deue el Legislador descuydarse de vna cosa tan importante, como la criança de los niños: antes para este cargo se ha de elegir el mejor de todos los ciudadanos, para que procure con toda su industria se crien como conuiene.

80 Todas las Republicas bien concertadas han proueydo de maestros publicos, que enseñassen sus hijos, porque de la buena enseñança destos, pende el buen gouierno de las Republicas, porque los que agora son niños, an de ser grandes, han de entrar en el gouierno, hā de regir, ser juezes, frayles, clerigos; y si de niños son malos, y mal adoctrinados, como seran buenos quando grandes? Riese Plutarco, in Moral. lib. de Serar. vindicta, del dicho comun, quando alguno haze alguna cosa fea, y mal hecha, dezimos: No solia fulano hazer esto, porq̃ estos vicios ya se los tienen de su niñez, y salen al efecto quādo viene la ocasion. Porque quien dira que quando el escorpion pica, entonces le da naturaleza el aguijon? Y quando la biuora muerde, entonces le da el veneno? No por cierto, sino que ya se los tienen. *Non enim sceleratus quisquam pariter fit, & manifestus redditur, sed ab initio insitam tenet prauitatem: tempore verò, data facultate sensim erumpit, tyrannique leges transgreditur.*

Pues para arrācar estas malas rayzes en la niñez, deuen las Republicas elegir buenos maestros, virtuosos, y cuydadosos de la criança de ellos. De los Persas, dize Xenofonte de Padia cyri. libr. 1. in Proœm. Alexand ab Alexand. lib. 2. Noctium Atticarum, que para preuenir el daño que les podia venir, procurauan, que en la primera edad fuessen tales sus ciudadanos, que no se dexassen lleuar de cosa mala. Para lo qual señalaron doze varones, los mejores de su Republica, los quales les enseñauan en toda edad a amar la justicia, aborrecer el vicio, exercicios de guerra, criança, y policia. Para esto tenian vna plaça, o barrio desuiado del trafago y ruydo dela ciudad, fuera de la conuersacion, y halgazara. Estaua este barrio partido en quatro quarteles; el vno para niños, el otro para moços, el tercero para varones de edad ya madura, y el quarto para viejos ya cansados, y jubilados, y alli eran instruydos, y enseñados los jouenes en toda virtud. Los Lacedemonios en teniendo siete años los niños, los mandauan recoger, y distribuyr por sus esquadras y compañias, para que assi conuersassen, y jugassen juntos, y tratassen sus niñerias, y despues fuessen instruydos, y enseñados: y el hombre mas principal, y prudente de la republica, se encargaua de esta instruccion, y enseñança. 81

Aristot. 6. Polit. 11. haze mencion deste magistrado de los Lacedemodios, teniendo la criança de los hijos por la cosa mas importante de la Republica. Y refiere Plutarco, que siendo vencidos por Antipatro, 82

les

les pidio en reenes cinquenta mochachos, para pacificarse con ellos. Al qual respondieron por consejo de Ethocles Gouernador, si queria viejos, o mugeres, se los dariã doblados, pero moços ninguno, porque criandose fuera de su Republica con libertad, boluerian despues mal criados, y viciosos; y con sus malas costumbres, les corromperian los demas de Lacedemonia: que era mayor mal que tener guerra. Y aunque Antipatro les amenazò, respondierõ, que perderian sus vidas primero, qee darle vn mochacho; porque menor mal era, ver la republica destruyda por vn tyrano, que verla corrompida por las malas costumbres de los ciudadanos.

83 De los Bracmanes, habitadores de la India Meridional, dize el mismo Alexandro ab Alexand. lib. 2. cap. 25. que en naciendo el hijo, le dauan vn tutor, y maestro publico, que en todas las edades le enseñassen virtud, costũbres, y letras. Porque dize Socrates, que es tan necessaria la buena criança al moço, como al cauallo el freno. Dize Ciceron: *Vt equus indomitus, quamuis natura benè compositus sit, idoneus non potest esse ad eas vtilitates, quæ desiderantur ab equo: sic homo indoctus, quamuis ingeniosus ad virtutem non potest peruenire.* Platon. 2. de republi. dize, que la fuente, y origen del buen gouierno de la republica, es tener buenos Gouernadores, prudentes consejeros, y justos administradores; los quales para que los aya, se ha de procurar sean buenos los mancebos que han de llegar a ser ciudadanos, y electos para estos oficios; y quales fueron en la mocedad, seran despues en el gouierno; y quales fueren sus costumbres, tales las enseñaran. Y Ciceron dize, que el mayor beneficio que se puede hazer a vna republica, es, instruyr bien los moços de ella; porque todo el bien della consiste, en que los superiores acierten a mandar lo que es justo, y los inferiores a obedecer: lo qual si los moços no se crian bien morigerados, no se puede hazer. Y assi dixo Plutarco, de educandis lib. *Maximum omnium, atque primarium dicturus accedo.* Esto es lo mas importante que voy a dezir, y es: *Inquirendi filys præceptores, quorũ vita nullis obnoxia criminibus, irreprehensi mores, & optimum experimentum.* Sean hõbres conocidos, y prouados. *Honestatis enim fontem simul, ac radicem esse liquet, legitimam consequi disciplinã.* La fuente, rayz, y fundamento de la buena, y honesta vida, es la buena enseñança. Por esso los santos Concilios han tenido cuydado en que haya escuelas publicas de letras, y virtud. Concil. Trident. sess. 32. cap. 28. & Lateranense primo, cap. 11.

CAPITVLO XIX. *Que tales han de ser los Maestros.*

MVCHO se quexa Plutarco, lib. de educandis libe. de los padres, que para el gouierno de sus haziendas, y heredades, buscan los Mayordomos, y procuradores mas expertos; y para enseñar a sus hijos se contentan con quienquiera, sin mirar, ni atender a las costumbres del maestro, ni tener noticia, ni experiencia de su vida, y burlase de los que se los encomiendan, vencidos de los ruegos de sus amigos. Otros por no pagar competente salario, encomiendan su hijo a vn necio, vicioso, q̃ le saca tal como el. *Nunc vero respuendi, stomachandique nonnulli sunt genitores, qui priusquam vitam ex præceptoribus experientiã sumpserint, hominibus, aliquando improbis, imperitissimisque liberos commendant, nonnulli placides eorum blanditiis; sunt tamen, qui rogantiũ amicorum gratiæ tribuũt, quasi in re simile quippiam factitant, vt si quis ægrotus laborans corpore doctum, ac salutiferum omittens medicũ, vt amici gratiam ineat, imperitum hominem deligat, à quo fortasis in perniciẽ detur: multi vero sunt parentes, in quibus adeo nummorum amor, pariter & filiorum odium sæpenumero increuit, vt ne maiora impendant salaria, nullius existimationis homines eorum natis deligant, vilißimorum prætiorum disciplinam insectantes.* 84

Muchos padres hay, dize san Chrysostomo homil. 61. in Matth. que hazen mas caso de los cauallos que de los hijos: pues para cauallerizo buscaran el mas platico, y habil, cueste lo que costãre; y si han de buscar maestro para sus hijos, se contentan del primero que se ofrece: no considerando, que no ay arte, ni ciencia mas excelente q̃ este: porque que cosa puede ser mayor, q̃ saber regir, y moderar vna alma? formar, y componer las costumbres de vn niño. *Quid enim maius, quam animos moderari? quam adolescentulorum fingere mores?* Esto solia dezir Crateles, que de vn lugar alto pudiesse llorar, diziendo, que todos los del mundo le oyessen; 85

oyessen: En que pensays, hombres, que poneys tanto cuydado en adquirir riquezas? y teneys tan grande descuydo en hazer criar bien los hijos. A quien aueys de dexarlas? siendo verdad, que las bestias no las encomendays sino es en manos de vn buen albeytar? Los mas industriosos pastores buscaua Pharaon, para encomendar su ganado, Genes. 4. Brusonio refiere lib. 3. cap. 9. que preguntando vn padre al Filosofo Aristipo, que salario queria para criar vn hijo suyo; le pidio mil reales; y respondio el padre: Con mil reales puedo yo comprar vn esclauo. Es verdad (dixo el Filosofo) y tendras dos esclauos, vno compra do, y otro engendrado. Dando a entender, que por noble que sea vn moço, si es malcriado, es esclauo.

86 No respondio assi vn Rey, sino que dixo: *Si quis profiteatur, se filios meos mihi redditurum meliores non mille dragmas, sed omnium facultatum dimidium effunderem.* Si alguno hiziesse a mis hijos mejores que yo, no solo le daria mil ducados, sino la mitad de mi Reyno. Y con razon, porque dize Salomon Prouerb. 3. que la sabiduria no tiene precio. *Melior est acquisitio eius negotiatione argenti, & auro purissimo: fructus eius pratiotior est cunctis opibus, & omnia qua desiderantur, huic non valent comparari.* Philipo padre de Alexandro, quando le nacio el hijo Alexandro. dixo, que no se holgaua tanto por tener hijo, como por auer nacido en tiempo que le podia enseñar Aristoteles: porque lo que es la razon natural en respeto de las potencias inferiores, es el maestro en respeto de los mancebos; y assi no ay mayor bienauenturança, que tener buen maestro; porque va mucho en ello, que siendo el maestro docto y perito en las ciencias, graue en el aspecto, moderado en las costumbres, afable, y celoso de la honra de Dios, y culto diuino, es bien cierto que sus dicipulos seran vn retrato biuo de todas sus acciones: y por tanto conuiene mucho a los padres dar a sus hijos tales maestros. Por esto dize san Hieronymo ad Letam: *Magister probæ ætatis, & vitæ, atque eruditionis est eligendus: quorum in primis,* dize Quinriliano lib. 2. cap. 2. *inspici mores oportebit.* De Grecia caminò Platon a Cicilia, por tener por maestro a Archita. Y Pitagoras caminò de Atenas a Memphis, y Polonio de Asia a la India, por ser dicipulo de Hiercas. Gloriase, y tiene por dichoso Trajano, de hauer tenido por maestro a Plutarco, y tambien Aristoteles por auer sido dicipulo de Platon; y san Pablo al grande Gamaliel, y san Dionysio a san Pablo, y san Hieronymo a san Gregorio Nazianzeno, y Dauid a Dios, Psalm. 70. *Deus docuisti me à iuuentute mea.*

Y es de tanta importancia este cuydado de elegir buenos maestros, como tenemos dicho, que en ser ellos buenos, consiste la mayor parte de la bondad de los dicipulos, que con las letras beuen tambien sus costumbres; y tales de ordinario son los dicipulos quales los maestros. En todo fue Alexandro excellente, sino en el andar, que tenia tan mal ayre, que ofendia de desgraciado: el qual vicio, dize san Hieronymo epist. 89. ad Letam, tomò de su ayo Leonides, desgraciado en el andar: y dize Plutarco, que no solo le imitò en el andar, sino tambien en las costumbres, de las quales nunca le pudo desapegar Aristoteles. El maestro es como vn espejo, en quien se miran los niños, y remedan y hazen todo quanto ellos veen. De los dicipulos de Platon se cuenta, que porque su maestro Platon era cargado de espaldas, todos andauan inclinados. Tambien se cuenta de los dicipulos de Aristoteles que tartamudeauan, porque su maestro era tartamudo. Y quede esto por dicho, y desengañense los hombres, que tales quales maestros dieren a sus hijos, tales costumbres les que daran: y esto conuiene mucho mirar; porque a demas que es en prouecho del dicipulo, es grande bien, y honra para las Republicas tener tales hijos. Por esto amonestan los padres del Concilio Lateranense, sub Leone 10. cap. 7. que se deuen elegir maestros de vida exemplar, aprouada, de religion y santidad, que no solo sepan enseñar Gramatica, Rehtorica, Artes, y otras sciencias; *Verum etiam Religionem Catholicam, videlicet præcepta diuina, Articulos Fidei, sacros hymnos, & Psalmos, ac sanctorũ vitas, diebusque festiuis nihil aliud eos docere possint, quam in rebus ad bonos mores, & religionem pertinentibus, eosque in illis instruere, hortari, & cogere teneantur, nec solum ad missas, sed etiam ad Vesperas, diuinaque Officia audienda, ad Ecclesias accedant;* sino tambien la Religion Catholica, preceptos diuinos, Articulos de la Fe, Hymnos, Psalmos, y las vidas de santos: en los dias de las fiestas exercitarlas en obras de piedad, y religion, en oyr Missa, Visperas, y sermõ.

88 Lo mismo parecen dezir Platon, aunque Gentil, in Protagora: *Viri prudentes, filios ludimagistris curandos tradunt, bonorumque morum diligentiam, multo magis quam litterarum à magistris exposcunt*. Los buenos padres mas quieren que a sus hijos les enseñen virtud, que letras. Y Quintiliano dize lib. 2. c. 2. *Sumat ergo ante omnia parentis erga discipulos animum, ac succedere se in eundem locum, à quibus sibi liberi tredantur, existimet.* Se ha de reuestir quanto a lo primero entrañas de padre: y despues, *Ipse nec habeat initia, nec ferat: non seueritas eius tristis, non dissoluta sit comitas, ne inde odium hinc contemptus oriatur, plurimus ei de honesto, de bono sermo sit: nam quo sæpius monuerit, hoc rarius castigabit.* No sea demasiadamente seuero y triste, porque no le aborrescan; ni demasiadamente blando, no le menosprecien, sino con discrecion y cordura temple estos dos estremos. Amoneste mucho, porque castigue poco. Trate siempre de cosas santas, y de virtud, porque se le aficionen a ella.

89 El cuydado destos ha de ser de manera, que saquen sus dicipulos aprouechados: porque como la culpa del hijo mal criado, es del padre, *Confusio patris est de filio indisciplinato*, Ecclesi. 22. Que es bien que ande el padre afrentado por lo que el hijo es de malo. Y que pues Agripina, madre de Neron, le criò tan mal, es justo que muera a sus manos: Asi es afrenta del maestro sacar vn mal dicipulo. Quando supo que su dicipulo Trajano era electo Emperador, dize Crinito lib. 14. de honestate disciplina, cap. 1. que le escriuio vna carta, diziendo: *Gratulor fortunæ meæ: si te rectè gesseris, alioquin te periculis, & me detrahentium linguis subiectum, non dubito: cum ignauiam Imperatorum Roma non ferat, & sermo publicus delicta discipulorum refundere soleat in præceptores.* Huelgome en estremo de mi buena suerte, si os gouernays bien, porque sino, os poneys vos a grande peligro, y a mi en ocasion de ser murmurado: porque Roma no sufre pereza en los Emperadores: y el puelo los delictos de los discipulos suele cargar a los Maestros. Christo nuestro bien y Señor toda su honra fiò de sus discipulos: *In hoc cognoscent omnes, quia discipuli mei estis.* Y san Pablo a sus discipulos los Thesalonicenses, llama su gloria. 1. Thesal. 2. *Quæ est enim nostra spes? aut gaudium? aut corona gloriæ? non ne vos?* Es grande honra, grande gloria para el padre, para el maestro, sacar dicipulos virtuosos.

De la manera que el desconcierto del relox, es infamia del reloxero, la mala criança de los dicipulos, arguye la culpa de los maestros. Dize Plutarco lib. de docenda virtute, que viendo Diogenes a vn muchacho comer cierta golosina, dio vn bofeton a su maestro, diziendo: Tuya es la culpa desta trauesura, que no del muchacho. San Pedro Chrysologo serm. 94. *Nam sicut discipuli probitas, laus est magistri; ita magistri vituperatio discipulus nesciens disciplinam.* Queda pues resuelto, que todo el cuydado se deue a la enseñança de los niños. Por esso dize san Dionysio, de Cœlesti Hierar. cap. vltimo, instituyò la Iglesia que se baptizassen niños, y les diessen padrinos, para que les cathequizen y enseñen; y criandose de leche en la santa Fe, aprendan a obedecer los mandamientos, y las cosas que de niños se aprenden, facilitanse con la edad. Assi los Athenienses exercitauan sus hijos en la ligereza, los Lacedemonios en sufrir trabajos: los Baleares, que son Mallorquines, en tirar con la honda: los Romanos en las armas: los Griegos en letras: los Persas en guardar justicia: y los primeros Christianos en guardar virtud. Y los padres que en esto eran descuydados, dize Eliano lib. 9. variar. histo. cap. 11. y Plutarco in vita Solonis, que hizieron ley los Atenienses, que no tuuiessen los hijos obligacion de sustentar a sus padres, que auian sido descuydados en su criança, aunque en la vejez fuessen pobres. 90

CAPITVLO XX.

Como deuen ser açotados los hijos como hijos.

QVANDO para la enseñança de los hijos, no bastan amonestaciones, y consejos, se ha de vsar de otro remedio, que son açotes, castigarlos con las manos. Estas dos maneras de enseñança amonesta el Sabio. Y asi quanto a lo primero, en lo que dize, *Erudi illos*, es enseñarles de palabra, y buen exemplo: esto ha de hazer el buen padre con sus hijos. Y en quanto a la segunda manera, que dize: *Curua illos*, declara, que les hemos de enseñar con açotes: porque no ay cosa que mas aprueche para los niños. Prouer. 23. 91

Noli

Noli subtrahere à puero disciplinam: si enim percusseris eum virga, non morietur; tu virga percuties eum, & animam eius ab inferno liberabis. No morira el hijo por los açotes del padre, y con ellos le libraras de mala muerte en esta vida, y del infierno en la otra: porque de no castigarles, suelen morir en vna horca. De vn mancebo refiere Iansenio, q̃ al pie de la horca dio vn grito, diziendo: No me ahorca el juez, sino mi madre. Casi todo el capitulo 30. del Eclesiastico, es marauilloso a este proposito, donde dize: *Qui diligit filium suum, assiduat illi flagella, vt lætetur in nouissimo suo, & non palpet proximorum ostia.* Lo primero que enseña es, que no es amar a los hijos el perdonarles sus libertades, y nunca castigarles, sino que el verdadero amor consiste en el castigo no comoquiera, sino en el castigo continuado, quando las faltas son continuadas: porque criados desta manera, se holgaran padres, è hijos, y no yran despues a pedir limosna a la casa del vezino. *Qui docet filium suum, laudabitur in illo, & in medio domesticorum gloriabitur. Qui docet filium suum, in zelum mittet inimicum, & in medio amicorum gloriabitur in illo.* La Griega tiene estos participios, *Erudiens, castigans, & docens filium.* Este tal con alegria se podra alabar con sus amigos. Prouerb. 23. *Fili mi si sapiens fuerit amicus tuus, gaudebit tecum cor meum, & exultabunt renes mei, cum locuta fuerint rectum labia tua. Exultat gaudio pater iusti, & qui sapientem genuit, lætabitur in illo.* Es grande contento del padre, el hijo prudente. Es grande el gozo, y alegria que siente, quando vee al hijo discreto, y sagaz, y si a esto se añade el ser virtuoso, recto, y temeroso de Dios, parece que se lleua tras si todas las bendiciones del pueblo, y juntamente alaban sus padres, que tan bien lo supieron guiar por el camino de la virtud, y temor de Dios.

92 Y mas enseña el sabio, que esta alegria no solo es en la vida, sino tambien en la muerte. *Mortuus est pater eius,* (esto es, del buen hijo) *& quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se in vita sua, vidit, & lætatus est in eo; in morte sua non est contristatus, nec confusus coram inimicis: reliquit enim defensorem domus contra inimicos, & amicis reddentem gratiam.* Son los buenos hijos terror, y espanto de los enemigos, gozo y contento de los amigos. *Pro animabus filiorum colligabit vulnera sua, & super omnem vocem turbabuntur viscera eius.* Tendra el buen padre cuydado de curar las llagas del hijo; esto es, castigar sus culpas, y no dissimularlas por negligẽcia, ni indiscreta piedad los clamores que le dara. Otra vierte: *Abstergens filium, ò, Strigilans filium curabit vulnera.* De la manera que el almohaza limpia los cauallos, assi el castigo y el açote es el almohaza que limpia las faltas de los hijos. *Equus indomitus, &c.*

Hasta aqui ha tratado el prouecho que causa el castigo en los hijos: agora trata del daño que causa el no castigar los niños. A comparacion del cauallo, al qual si de potro no le doman, quando cauallo no se puede gouernar, ni regir; assi son los moços. *Lacta filium, & parentem te faciet; lude cum illo, & contristabit te.* Dar leche, es tratarle blanda y regaladamente: jugar con el, es dissimular sus desembolturas. Pues si esto hazes, tu lloraras. *Ne corrideas illi, ne doleas, & in nouissimo obstupescent dentes tui.* Quando el rie, tu no rias con el; antes con tu seueridad compone su sobrada risa, porque se te boluera essa risa en dolor, que te hara estremecer los dientes. *Frendebis dentibus,* vierte la Griega: *Non des illi potestatem in iuuentute, & ne despitias cogitatus illius.* El *cogitatus,* vierte la Griega: *Ignorantias:* esto es, sus errores. No dexes tomar brios a la niñez, dissimulando sus faltas, diziendo: Son niños. *Curua ceruicem eius in iuuentute, & tunde latera eius dum infans est, ne forte induretur, & non credat tibi; & erit tibi dolor animæ. Doce filium tuum, & operare in illo ne in turpitudinem illius offendas.* La Griega vierte: *Castiga, uel corripe filium.* 93

Prouerbior. 13. *Qui parcit virgæ, odit filium suum: qui autem diligit illum, instanter erudit.* El Griego dize: *Assiduè castigat.* Y en la Hebrea està: *Mane quærit ei castigationem.* Madruga el padre, leuantase muy demañana para castigar a su hijo, quando le quiere bien. Dize Seneca: *Quia mortalitas prona est ad ignorantiam boni; ideo hæc statim est explodenda,* Epist. 110. Y esto se haze con el castigo. Prouerb. 29. *Virga, & correctio tribuit sapientiam: puer autem, qui dimittitur voluntati suæ, confundit matrem suam.* Dize Olimpiodoro, in capit. trigesimo nono Iob, que aquello que en el abestruz parece crueldad, que entierra sus hueuos en tierra, y los dexa, es grande piedad, y amor que les tiene: porque siendo el Abestruz vn animal tan grande como vn jumento, y los pies como los del Camello, y su calor proprio tan grande, 94

que digiere al hierro, y si se echàra encima de los hueuos para empollarlos, los hiziera pedaços, y con su calor los quemàra. Assi ay padres que entierran viuos a sus hijos, sin que vean ventana, ni personas. Y aunque parece crueldad, pero es piedad, y amor que les tienen: como la mona, que mas ama al que aborrece; la qual como siempre ama vno de sus hijos mas que a los otros, haze con el tantas monerias, y le abraça tantas vezes, que le ahoga; y assi queda mas bien librado el mas aborrecido. Ita Claudio Pandino lib. de symbolis. En Indias ay vn animal llamado Semiuulpes, que es como vna raposa, que tiene vna bolsa en el pecho, y alli trae sus hijos, como moneda mas estimada, y solo los saca quando han de comer.

CAPITVLO XXI.
Que los padres no han de ser crueles con sus hijos.

95 NO queremos en esto fauorecer las impertinencias de muchos padres imprudentes, crueles con sus hijos, que todo lo riñẽ, todo lo barajan; y por vna niñeria alborotan la casa. Vnos padres malacondicionados, gruñidores, que nunca sabeys como se han de contentar, llamando a vnos perros, a otros demonios, y a todos malditos: porque esto no es corregir, sino endurecer: y los hijos con esto no se corrigen, sino que se indignan. Esto enseña san Pablo, Ephes. 6. *Et vos patres nolite ad iracundiam prouocare filios vestros, sed educate illos in disciplina, & correctione Domini.* Aunque Cayetano explica esto de los padres que enseñan a sus hijos a ser mal sufridos, y a seguir parcialidades, y venganças, a que por qualquier palabra echen mano a la espada, y lo lleuen todo entre pies. Pero verdaderamente San Pablo lo que enseña es, que no deuen los hijos ser tratados con demasiada aspereza, como enseña San Hieronymo: *Sicut igitur in filiis obsequium, & subiectionis merces est demonstrata, ita parentibus moderatum iubetur imperium, vt non quasi seruis, sed quasi filiis praeesse nouerint.* Como se enseña al hijo la obediencia, assi enseña a los padres la moderacion, que entiendan que les han de tratar como hijos, y no como si fuessen vnos esclauos.

Donde dize el glorioso Santo Thomas, 96
se ha de notar, que es diferente el dominio que tiene el padre sobre el hijo, del q̃ tiene sobre el esclauo: porque el dominio que tiene sobre el esclauo, va encaminado al prouecho del señor; pero el dominio que tiene sobre el hijo, va encaminado no al prouecho del padre, sino del hijo; y assi le ha de criar de manera, que sea en mas vtilidad y prouecho del hijo. *Alius est principatus ad filium, & alius domini ad seruum; quia dominus vtitur seruo suo ad vtilitatem propriam, sed pater vtitur filio ad vtilitatem filii.* El tratarlos con rigor, y aspereza, es causa que se indignen contra sus padres, y se bueluan peruersos, y de condicion seruil y de esclauos: de aqui se sigue que se crian pusilanimes, couardes, y toda la vida encogidos y arrinconados, con no mas brios de honra, que si fueran esclauos; y viendose desta suerte, consienten facilmente en qualquier vellaqueria, y arrostran a qualquier maldad, y insolencia sin temor de nadie; y assi muchas vezes suelen estos tales dar en vn despeñadero de vna afrenta, y resultar dello vna grande mancha en los suyos. San Pablo, Colos. 3. *Patres nolite ad indignationem prouocare filios vestros, vt non pusillo animo fiant.* No los traygays a tanta indignacion, que de puro pusilanimes desesperẽ. La palabra Griega significa pusilanimidad, y desesperacion. De auerse criado los hijos de Israel en Egypto como esclauos en aquella condicion seruil, les durò muchos años, que no tenian animo de tomar las armas, ni tenian brio de soldados: por lo qual les difirio Dios la entrada de Iudà tantos años. Esta doctrina es de Plutarco, lib. de liberis educan. *Illud etiam assero ad honesta pueros exercicia, non plagis, aut verberibus, sed monitis, ac rationibus adduci oportere. Omitto enim ea magis seruos decere, quam liberos, qui durati rigescunt, & ad labores sustinendos, nunc ob plagarum dolores, nunc ob contumelias horrent: liberalibus autem pueris, maiorem laudes, ac vituperia, quam verbera commoditatem afferunt. Illa enim ad honesta concitant, haec à turpitudine cohibent: mixtim vero, & alterius vtendum erit obiurgationibus, & laudibus. Postquam vehementer obiurgarint pudore agendum erit. Rursusque laudibus reuocabunt, vsque imitandae nutrices erunt: quae vbi infantes lugere coegerint vbera, denuo ad consolandos admouent.*

Lo que

Lo que amonesto es, que los hijos se deuē criar no con açotes, y llagas, sino con amonestaciones, y buenas razones; porque los açotes mas son para los esclauos, que para los hijos. Los esclauos por el miedo de los açotes, sufren trabajos; pero a los hijos de mas prouecho son los consejos y amonestaciones, mezcladas con reprehensiones, y alabanças: como las madres, que auiendo açotado al niño, le dan el pecho porque calle. Y en el mismo capitulo dize: *Patres, nolo duro, vel aspero ingenio esse, sed medicorum more, qui amara medicamenta liquoribus dulcibus temperantes oblectamento, viam operiunt ad profectum: sic parentes increpationum rigorem, lenitate diluere, atque modo cupiditatibus liberorum remittere, relaxareq. modo contra habenas debent adducere. Ante omnia autem leniter ferre delicta: sin minus, vbi excanduerunt, certe cito deflagrare: potius autem debet ira patris praeceps, quam morosa esse: nam animus infestus, & inplacabilis, non paruum indiciū est odij in liberos. Prudentiae etiā est, quosdā liberorum erratus nescire quidem simulare, sed hebetudine in senectute oculorum, & aures obtusas traducere ad ea, quae admittuntur peccata, vt quaedam quae aguntur non videamus, nec audiamus audientes.* Padres, no quiero que seays para vuestros hijos duros, y asperos, sino como medicos que templan la amargura del medicamento con liquores dulces, para que se puedan recebir para su salud: assi los padres deuē templar el rigor de la correccion con dulçura, con suauidad, y cordura, dissimulando las niñerias, dandoles libertad de hijos, y castigando lo que les puede hazer viciosos, y lo que les puede apartar del camino de su saluacion. La yra del padre no ha de durar, ha de ser repentina: porque el animo implacable, es animo de odio. Es prudencia en los padres, por no tener ocasion de castigarlo todo, dissimular algunas faltas de los hijos, haziendo como que no las veen, ni las saben.

97 Parece auer leydo el lugar de los Prouerbios. 19. *Erudi filium tuum, ne desperes; ad interfectionem autem eius ne ponas animam tuam: qui impatiens est, sustinebit damnum.* Enseña, y castiga a tu hijo, que esto es, *Erudi*, y no pierdas la esperança de su enmienda: pero sea el castigo con moderacion, como hijo; no de manera que le mates, ni le dexes lisiado. Otra letra dize: *Si in iniquum seuerus fueris, damnum accipies,* dize san Hieronymo. A todo acudio san Pablo: porque auiendo dicho, que los hijos obedezcan a sus padres, porque no entiendan que les pueden los padres mandar cosas contra razon, dize: *In Domino*. Y pone promessa a la obediencia de los hijos, y medida, y tassa al castigo de los padres. Porque si eres seuero, dize Salomon, perderas el hijo, y seras causa de su muerte. Menandro: *Suaue quid est pater, prudentiam loco irae habens: aduersus filium iram non habet bonus pater.* Y Terencio dixo: *Emendandi sunt liberi, non tam duriter tractando, quam verbis suadendo.* Porque la mucha aspereza con que son tratados, les haze abatidos, de baxos, y viles pensamientos. Dize Platon, Dialo. 7. de legib. *Nimia vero seueritas, abiectos, & illiberales, & humana perosos facit.* Aborrecidos, desseandose ellos la muerte. Dize Plinio, que para que el padre sepa criar al hijo con amor, *Cogitet se fuisse puerum; & ita hoc, quod est pater vtetur, & meminerit se hominem esse, & hominis patrem.*

Bien enseñada en esto estaua la Virgen nuestra Señora, quando hallò a Christo en 98
el Templo, Lucae 6. le reprehendiò con amor paternal: *Filij quid fecisti nobis sic?* Dize Terencio: *Pudore, & liberalitate contineri liberos satius est, quam metu.* Y Iustiniano: *Meritis potius prouocandos esse liberos ad obsequia paterna.* San Hieronymo: *Correctio, de qua loquitur Apostolus, admonitionem magis, & eruditionem, quam austeritatem sonat.* Y en la Epistola ad Pammachiū, dize: *Ingenia liberaliter educata, facilius verecundia, quam metus supperat, & quos tormenta non vincunt, interdum vincit pudor.* No puedo dexar de dezir lo que dize el glorioso san Basilio, Homilia 9. Exame. ser dignos de grande castigo, y reprehension los padres, *Qui ob secundarum nuptiarum societatem, priorum obliuiscūtur filiorum.* Y no solo oluidarse de ellos, como sino fueran sus hijos, sino muy estraños; pero boluerse verdugo de ellos, maltratandoles, y cargandoles demasiadamente la mano: y tanto a vezes los aborrecen, que se van los tristes a perder.

CAPITVLO XXII.
Del buen exemplo que han de dar los padres a sus hijos.

99 OTRO camino de criar los hijos enseña Plutarco, mas facil, y mas breue, con el qual saldran los padres con lo que querran, que es, con darles buen exemplo. Dize Seneca lib. 1. Epist. 6. *Longum iter est per praecepta: breue, & efficax per exempla.* Y assi el que quiere tener vn buen hijo, sea el primero buen padre. Dize Plutarco lib. de educatione puerorum: *Ante omnia opus est, vt patres non solum nihil peccando, verum etiam honesta singula peragendo, manifestum sese filijs exemplar exhibeant, vt in eorum vitam quasi quoddam speculum intuentes ab operum suorum, simul & verborum turpitudine se penitus auertant: nam si quis delinquentes acriter obiurgat filios, tunc his in eosdem illabitur errores: Hic nempe ignorare videtur sub illorum nomine sua se incusare crimina.* Ante todas cosas conuiene, que los padres sean viuo exemplo de sus hijos, no solamẽte no pecando, sino haziendo sus cosas honesta y virtuosamente, para que puestos los ojos en la vida del padre, como en espejo, viendo las virtudes del padre, las imiten: porque el que reprehende los vicios de los hijos, cometiendolos el, de que prouecho es? Como puede vn padre jugador reprehender el juego en su hijo, y enseñarle castidad el deshonesto? Es cansar en balde pretender que vuestro hijo ha de ser virtuoso, siendo vos vicioso. *Nihil proderit dare praecepta, nisi prius amoueris obuiantia praeceptis*, dize Seneca lib. 15. Epist. 96. No ay cosa que mas impida el aprender virtud en el hijo, que ver el vicio, y deshonestidad en el padre.

100 De malos padres, malos hijos, dize el refran: *Mali corui, malum ouum.* De otra manera lo dize Dios por Ezechiel 16. *Sicut mater, ita & filia eius.* Y la razon dala san Ambrosio lib. 3. de Virginibus: *Quid potuit filia de adultera matre discere, nisi damnum pudoris?* Y el poeta Iuuenal dixo, Satira 6. & 14. *Scilicet: Expectas vt tradat mater honestos, aut alios mores, quam quos habet?* Y Ciceron, oratione pro Rosio; *Nemo ex improbo patre, probum filium nasci, potest existimare.* Y en verso lo dixo Euripides, *Probum patre ab improbo non posse nasci filium.* Que puede aprender vna hija de vna adultera, sino mil desverguenças, y deshonestidades? Piensas que puede enseñar la madre otras costumbres, sino las que tiene? De ruyn padre, no esperes sino vn ruyn hijo. Al contrario, de buenos padres, buenos hijos. Dize Aristoteles, polit. 1. cap. 4. *Sicut ex hominibus hominem, & ex bestia bestiam, sic ex bonis bonum generari.* El Apostol San Pablo, Rom. 11. *Radix sancta, & rami.* Y en esto fundò la buena opinion que recibio Raquel del santo Tobias, porque era hijo de vn bonissimo padre. *Benedictio sit tibi fili mi, quia boni, & optimi viri filius es tu.* No puede ser que no seas bueno, siendo hijo de vn tan buen padre. Prouerb. 20. *Iustus, qui ambulat in simplicitate sua, beatos post se filios relinquet.*

Los hijos son simios de sus padres, que 101
en todo procuran de remedarles. Si los padres son buenos, y virtuosos, por lo ordinario lo son tambien los hijos: demanera que los hijos van siguiendo las huellas, y pisadas de los padres. Si el padre va a la Iglesia a oyr los diuinos oficios, por el mismo camino el hijo bien adoctrinado le sigue: y si el padre va a la casa del juego, lo proprio hara el hijo. Prouerb. 13. *Bonus relinquet haeredes*; esto es, buenos, *filiis, & nepotes, & custoditur iusto substantia peccatoris.* Y los padres viciosos tales dexan sus hijos: *De patre impio queruntur filij, quoniam propter illum sunt in opprobrio*, Eccles. 41. Y con razon se quexan, pues los tristes muchas vezes pagan los pecados de sus padres: como se vio en aquellos niños, que subiendo el propheta Eliseo a la ciudad de Betel. 4. Reg. cap. 2. salieron por burlarse y mofarse del, llamandole caluo. Echoles el propheta su maldicion, y salieron dos ossos, y les hizieron pedaços. Estos niños porventura no pecaron, porque eran muy niños. *Pueri parui*, les llama la Sagrada Escritura, en quien no auia malicia: pero el castigo se encaminò a sus padres, porque no les criaron bien. Antes los niños auian aprendido aquellas mofas, y escarnios de sus padres, que solian mofar de los prophetas, como agora de los Clerigos, y frayles. Y quiso que fuessen ossos, porque estos animales con la lengua forman sus hijos: y pues los padres no les hauian enseñado bien, salgan ossos al castigo.

La causa (dize San Ambrosio) que escri- 102
uio Moysen el pecado, y maldicion de Cam, que su padre Noe le echò, haziendole esclauo a el, y a sus hijos de los demas hermanos, es, por boluer por la honra de Dios, y que nadie pensasse, que era Dios injusto, en que quitaua las tierras, y possessiones a los Cananeos, y que las

daua

daua a los Hebreos; porque siendo estos malditos, y esclauos, eran las possessiones de sus señores, y no suyas, y auian de pagar el pecado de su padre Chan, que al fin los hijos pagan los descuydos de los padres. Ose. 9. *Ephraim quasi auis auolauit gloria eorum à partu, & ab vtero, & à conceptu.* Trata el propheta de la maldad que hazian los Hebreos en adorar a Beelphegor, abogado de la generacion, y se gloriauan de la fecũdidad de sus mugeres, y de los muchos hijos, y facilidad de los partos: y por esso les amenaza, que estos sus hijos, de que ellos se glorian, han de morir mal logrados, y se veran mal gozo de ellos. Lo qual declara con la metaphora de la auezita. Quando està el auezita en el nido sacando sus pollos, qualquier ausencia que haga, le es dañosa, porque se yelan los hueuos, y mueré sus pollos mal logrados. *Ephraim Tyrus erat fundata in pulchritudine.* Ezechi. 27. Isai. 23. Era ciudad populosa, y bien poblada; pero sus hijos murieron en la guerra de Salmanazar: y lo que parecia fertilidad, fue mayor dolor, y desdicha. *Educet ad interfectionem filios suos.*

103 Grande crueldad seria de vn padre, que despues de auer criado sus hijos con tantos trabajos, los entregasse a vn verdugo, o enemigo que les atormentasse! Pues esso hazen los padres que viuen mal, que con sus pecados entregan sus hijos a los castigos de Dios, a que se los maten, o persigan; y no pienses, hermano, que te matò tu hijo el enemigo, sino tu pecado, y tus malas obras, y agrauios que hiziste al otro. Y concluye el Propheta: *Percussus est Ephraim, radix eorum excitata est, fructum nequaqu. m facient, quod & si genuerint, interficiam amantissima eorum.* Ves vn arbol verde, florido, y hermoso? dio vn gusano en la rayz; secanse las ramas, caen las hojas, y secase todo. El padre es la rayz de su generacion, por su pecado secase el humor de la gracia, aunque se queda en el la culpa, passa la pena en hijos, y nietos, hasta la quarta generacion. Y a los del bueno, y virtuoso, dize num. 14. *Misericordia eius a progenie inprogenies.*

104 Esto viene, porque comunmente se quedan los hijos con los vicios, y costumbres de los padres. De Diogenes Cinico, dize Laercio, que viendo vn dia en la plaça vno tomado del vino, dixo: *Illius pater ebrius fuit.* Porque es casi milagro, que dexen los hijos de inficionarse en los vicios de sus padres. *Peccauimus cum patribus nostris,* Psal. 105. Pecaron nuestros padres, y con su mal exemplo nos lleuaron tras si. Grande penitencia hizo Manasses de su idolatria. 2. Paralip. 3. *Pœnitentiam valde egit.* Y dize la Sagrada Escritura de su hijo Amon: *Fecit malum in conspectu Domini, sicut fecerat Manasses pater eius.* No le imitò en la penitencia, sino en el vicio. Y por grande milagro tiene la Sagrada Escritura, que los hijos de Corè no perecieron con su padre. Num. 26. *Factum est miraculum grande, vt Core pereunte, filij eius non perirent.* Grande milagro por cierto, no seguir las pisadas del padre: porque dize el Poeta: *Sic natura iubet, velocius, & citius nos corrumpunt vitiorum exempla domestica.* Y san Augustin in Psal. 136. *Quid facturus est adhuc infans anima tenera attendens ad maiores quid agat, nisi id, quod eos viderit agere?* Que ha de hazer el infante, y aquella anima tierna, atendiendo a lo que hazen sus mayores, sino lo que ve que ellos hazen? Y assi dize Quintiliano: No ay que espantarnos de que sean lo que son nuestros hijos, nosotros se lo auemos enseñado. Lib. 1. cap. 3. *Nec mirum nos docuimus ex nobis audierunt, nostras amicas, nostras concubinas vident pudenda dictu spectant.* De nosotros aprendieron, y vieron nuestras amigas, y concubinas. Veen cosas que es verguença dezirlas.

No es regla general, è infallible, que de 105
buenos padres nascan buenos hijos, y al contrario; porque algunas vezes de buenos padres salen ruynes, y tacaños hijos: como de vn santo Dauid nacio vn Absalon. Buenos padres fueron Ezequias, y Iosias, y salieron sus hijos malissimos, y ellos fueron hijos de malissimos padres. Pero esto verdaderamente acontece raras vezes; porque hay dos cosas, que ayuda el mal exemplo que en sus padres veen. Dize Plutarco: *Vbi enim impudens est senectus, ibi inverecundos esse iuuenes est necesse.* Y lo otro, que no osan reprehender, ni castigar en los hijos lo que ellos hazen. *Qui vitam improbe degunt; hi nullam aut seruos, aut liberos increpandi licentiam habent.* Por esso es menester que los padres sean buenos, y que teman a Dios, si quieren tener buenos, y honrados hijos. Dize Iuuenal, Satyra 14.

Abstineas igitur damnandis: huius enim, vel
vna potens ratio est, ne crimina nostra
sequantur ex nobis
geniti.

CAPITVLO XXIII.

Que se han de guardar los hijos de malas compañias.

106 NO ay cosa que mas corrompa las costumbres, aun en los hombres muy hombres, y prouectos, que las malas compañias, y el tratar con malos. Porque dize el Eclesi. 13. *Qui tangit picem, inquinabitur ab ea; & qui communicat superbo, induet superbiam.* Et cap. 19. *Qui se iungit fornicarijs, nequam erit.* Cap. 13. *Qui cum sapientibus graditur, sapiens erit: amicus stultorum, similis efficietur.* Prouer. 22. *Noli esse amicus homini iracundo, neque ambules cum viro furioso, ne forte discas semitas eius.* Por lo qual Euripides: *Si quis malorum gaudeat commertio, rogare qualis ipse sit, nihil est opus. Nescitis,* dize S. Pablo. 1. Cor. 5. *quod modicum fermentum, totam massam corrumpit.* El que toca la pez, se ensuziara con ella; y el que comunica cō el soberuio, se recurtira de soberuia. El que se junta con fornicarios, sera malo: el que anda con sabios, sera sabio; y el amigo de los necios, sera necio. No seas amigo de hōbre iracundo, ni vayas con hombre furioso, porque no aprendas sus caminos. Si alguno gusta de la conuersacion de malos, no ay que preguntar, que tal es; que vn poco de leuadura, corrompe toda la massa. Por lo qual conuiene mucho, mirar con quien nos acompañamos. Eccles. 9. *Secundū virtutem tuam caue te à proximo tuo: & cū sapientibus, & prudentibus tracta.* Antes de acompañarte con tu proximo, toma experiencia de su virtud, y trata con sabios, y prudentes. Otros vierten: *Explora proximum tuum: ò, Intente in illum respice.* Et cap. 6. *Si comparas amicum in tentatiane, posside eū, & ne facile credas ei.* Y despues que le huuieres conocido, dize Theognis poeta, *Ne te coniungito prauis: sed coniunge bonis, & ab his bona plurima disces: Cum prauis viues, tu quoque prauus eris.* No te acompañes con malos, has amistad con los buenos, y aprenderas bondad: y si viues entre malos, tambien seras malo. Platon lo dize en prosa: *A bonis enim bona perdisces, quod si malis adhaeseris, quam habes mentem proculdubio perdes.* Y el Eclesi. 7. *Discede ab iniquo, & deficient mala abs te.* Y con exemplo lo confirma Ezechiel. 7. hablando del Rey Ioachim: *Qui incedebat inter leones, & factus est leo, & dicit prędam capere, & homines deuorare.* De esto tenemos escrito en otra parte.

Siendo pues de tanto perjuyzio, y de tā- 107
to daño para las costumbres la mala compañia en todo genero de hombres, es lo sin comparacion mayor en los niños, por ser tan tiernos, y tan faciles de aprender qualquier figura. Por lo qual dixo san Gregorio Nazianzeno in Iambrio: *Decet iuuenē improborum fugere cœtus noxios.* Porque dize Epicteto Philon: *Noueris, si contaminatus socius fuerit, necessarium est eum, qui cum eo conuersatur, contaminatum euadere.* Y Seneca lib. 3. de ira, cap. 7. *Impudicorum cœtus, fortem quoque, & siliceum virum emollit.* San Ambrosio. 2. de Offi. cap. 20. *Plurimum itaque prodest vnicuique bonis iungi, adolescentibus quoque vtile, vt claros, & sapientes viros sequantur, & ad instructionem vtique plurimū proficit, & ad probitatis testimonium: ostendunt enim adolescentes eorum se imitatores esse quibus adhaeserint, & ea cōualescit opinio, quod ab his viuendi acceperint similitudinem, cum quibus conuersandi hauserint cupiditatem.* Importa al jouen huyr los malos ayuntamientos: porque has de saber, que si tu compañero està contaminado en algun vicio, que el que anda con el, saldra contaminado; porque los ayuntamientos de hombres impudicos, por fuerte que sea el jouen, le ablandan: assi que aprouecha mucho a cada vno juntarse con buenos, principalmente los moços, seguir las compañias de los varones honrados, y sabios, que ademas que es vtil para su aprouechamiento, es en grande abono de su virtud, porque muestran que son imitadores de los virtuosos, con quien comunican, y tal opinion se tiene de ellos. Por esso dezia Pitagoras: *Ab eo, qui nigram caudam habet, abstine.* Y lo declara Plutarco: *Hoc est, cum hominibus consuetudinem non esse habendam, quos morum deprauatio ipsa denigrat.* Porque dize Seneca: *Serpunt enim vitia, & in proximum quemque transiliunt, & cōtactu nocent.* Guardate del que tiene la cola negra; esto es, no has de tener amistad con hombres que sus malas costumbres les bueluan negros; porque los vicios cunden mucho, y con el contacto se apegan.

CAPITVLO XXIV.

De còmo se han de criar las hijas.

ADEMAS

108 ADEMAS de lo que generalmente se ha dicho de la criança de los hijos, particularmente de la manera que se han de auer cõ las hijas, dize el Eclesi. 7. *Filiæ tibi sunt, serua corpus earum, & ne ostendas hilarem faciem tuam ad illas.* A las hijas no basta enseñarlas, sino que ademas de la buena enseñança, es menester guardarles su cuerpo; porque como este genero femenil es mas flaco, y peligroso, importa no dar libertad a las hijas, que vayan dondequierã, y que traten con quien quiera. No les acontesca lo que a Dina, que saliendose de casa sin saberlo sus hermanos, se fue a ver las calles de Sichem, y en ellas perdio la honestidad; sino que conuiene criarlas retiradas, y recogidas: que si vna vez la muger pierde la verguença, y vna vez aficionada, y puesta en passion de muger, poco le aprouecha la amonestacion de sus padres, ni el sermon del predicador, sino se le cierra la puerta: y aun assi encerrada, la deue el padre mostrar el rostro seuero, y graue: porque en aquel que le es licito mirar, se acouarde para los otros fuera de casa. No digo que baraje, ni riña fuera proposito, sino con seueridad la amore, y la trate.

109 San Chrysostomo homil. 9. in prim. ad Thim. dize: *Matres filiarum vobis curam assumite; est ea cura vobis perfacilis, curate sollicite, vt domi iugiter sint: ante omnia pias esse, religiosasque docete, aspernari pecunias; exteriorisque ornatus contemptrices esse; atque ita demum nuptiis tradite eas: si ita institueritis, non ipsas modo seruabitis: verum & viros, qui illas ducturi sunt, neque viros tãtũ, sed etiam filios, atque nepotes, quippe ex radice optima surculi prodeunt firmiores, ac semper in meliora proficiunt, horumque omnium merces vobis reddenda est. Non igitur tanquam vnius animæ cõmodis prospicientes, sed vt plurimis per vnam consulentes, magno cum studio omnia faciamus, ita nempe paterna domo decet progredi virginem, ac matrimonio iungi, quemadmodum ex palestra luctatorem, vt omnem diligentissime rei familiaris peritiam habeat, sit veluti fermẽtum, quod massam omnem in suam transfert pulchritudinem.* Madres tened cuydado de la criança de vuestras hijas: lo que os sera facil, sino las dexays salir de casa. Enseñadlas lo primero que sean piadosas, y religiosas, menospreciadoras de los dineros, afeytes, y adornos exteriores: y desta manera instruydas, y casadas, no solamente las guardareys a ellas, sino a sus maridos librareys de pesadumbres, y a sus hijos, y nietos hareys virtuosos; porque de buena rayz nacẽ buenos pimpollos, y crecen virtuosos: assi enseñando bien vna hija, se prouee a la virtud, y prouecho de muchos. De tal manera ha de salir vuestra hija de casa para el matrimonio, como el luchador a la lucha, instruyda de todo lo que deue hazer en su casa. Sea como la leuadura, que sazone toda su familia. *Filii quoque adeo verendi sunt præ morum honestate, & singulari pudicitiæ laude, vt ab omnibus, & à Deo laudes mereantur, discant continere ventrem, abstineant à superfluis sumptibus, & omni magnificentia apparatus, dispensare sua probe nouerint, pij in parentes sint, subiecti, & obtemperantes esse discant: ita cum & parentibus ipsis ingentes premiorum adijcient cumulos; atque ita omnia in Dei gloriam, salutemque nostram fient.* Vide supra num. 30.

San Hieronymo episto. 12. quæ est ad Gaudentium, enseñandole como hauia de criar a su hija Pacatula, dize: *Vt parenti subijciatur, hortor: litterarum elementa cognoscat, iungat syllabas, discat nomina, verba consociet audiat profunda Apostoli, Prophetarum enigmata sentiat, Euangelij intelligat maiestatem.* Infra: *Sexus fœmineus suo iungatur sexui: nesciat, immo timeat cum pueris ludere, nullum impudicum verbum nouerit; & si forte in tumultu familiæ discurrentis aliquid audiat, non intelligat: matris nutum pro verbis, ac monitis, & pro imperio habeat, amet vt parentem, subijciatur vt dominæ, timeat vt magistram: cum autem virgunculam rudem, & edentulam septimus ætatis annos exceperit, & cœperit erubescere, scire quid taceat, dubitare quid dicat, discat memoriter psalterium, & vsque ad annos pubertatis libros Salomonis, Euangelia, Prophetas, & Apostolos sui cordis thesaurum faciat; nec liberius procedat ad publicum, nec semper Ecclesiarum quærat celebritatem; in cubili suo totas delicias habeat: nunquam iuuenculos, nunquam cicinnatos audiat, vocis dulcedines per aures animam vulnerantes, puellarumque lasciuiã repellat, et quæ quanto licentius adeunt, tanto difficilius euitantur. Sit ei magistra, comes, pedagoga, custos: non multo vino dedita, non iuxta Apostolum otiosa, atque verbosa: sed sobria, grauis, lanifica: & ea tantum loquens, quæ animum puellarem ad virtutem instituant.* Enseñad vuestra hija a ser obediente a su padre, y aprenda de leer; oya con gusto los consejos del Apostol, de los Prophetas, y Euangelios. Las niñas juntense con niñas de su genero, y no consintays juegũ con niños, 110

porque no aprendan, ni oygan palabras deshonestas; y si las oyen, no las entiendan. Vna seña de la madre le sirua por palabras y amonestaciones. Ame a su madre como madre, obedezcala como señora; temala como a maestra. En llegando a los siete años, sepa tener verguença, saber lo que ha de callar, y lo que ha de dudar, y hablar. Aprenda los Psalmos de Dauid, los libros de Salomon, y Euangelios, como tesoro en su pecho. No sea facil en salir en publico, ni demasiadamente deuota de frequentar Iglesias. Tenga por su regalo, y recreacion, la clausura de vn aposento. No mire los moços, ni los que lleuan guedexas; ni oyga palabras dulces, que le lastimarán el alma. Nunca estè sola, ni ociosa, ni parlera, ni dada al vino, sino sobria, graue, y modesta.

111 Lo mismo enseña largamente Episto. 7. ad Letam, enseñandole, como auia de criar a su hija Paula: *Sic erudienda est anima, quæ futura est Templum Dei, nihil aliud discat audire, nihil loqui, nisi quod ad timorem Dei pertinet: turpia verba non intelligat, cantica mundi ignoret; adhuc tenera lingua Psalmis dulcibus imbuatur, procul sit ætas lasciua puerorum. Ipsæ puellæ, & pedissequæ sæcularibus consortijs arceantur, ne quod male didicerint, peius doceãt. Habeat & in discendo socias, quibus inuideat; quarum laudibus moueatur. Nutrix ipsa non sit temulenta, nec lasciua, non garrula: habeat modestam gerulam, nutritium grauem. Ipse habitus, & vestitus doceat eam, cui promissa sit. Caue ne aures eius perfores; ne cerusa, & purpuriso consecrata Christo ora depingat: ne collum auro, & margeritis premas; nec caput gemmis oneres, nec capillum irrufes, & ei aliquid de Gebennæ ignibus auspiceris.* Infra: *Te habeat magistram, te rudis miretur infantia: nihil in te, & in patre suo videat, quod si fecerit, peccet: mementote vos parentes virginis, magis eam exemplis docere posse, quam verbis nusquam absque te procedat in publicum. Basilicas Martyrum, & Ecclesias, sine matre non adeat: nullus ei iuuenis, nullus cincinatus arrideat. Vigiliarum dies, & solemnes pernoctationes. Sic virguncula uestra celebret, vt ne transuersum quidem vnguem à matre discedat.* De tal manera se ha de criar vna alma, que ha de ser Templo del Espiritu Santo, que no sepa oyr, ni hablar, sino lo que pertenece al temor de Dios. No entienda las palabras torpes, ignore el hablar mundano: aprenda de niña el Psalterio. No comunique cõ muchachos, ni aun las criadas que tratan con ella, porq̃ no le enseñen lo que ellas por fuera aprenden. Tenga compañeras virtuosas, a quien imite. Su dida, ò ama no sea beuedora, lasciua, parladora, sino modesta, y graue en el hablar, y vestir. Y vos dida, ò ama, no le oradeys las orejas, no la afeyteys, no le cargueys el cuello de oro, y perlas; no le encrespeys el cabello, ni se lo enrubieys, que es el color del fuego del Infierno. Tengaos vuestra hija por maestra; no vea en vos, ni en su padre cosa, que no sea virtud. Nunca salga de casa sin vuestra compañia; ni visite las Iglesias sin vos; no la requiebre jouen alguno, y en todo no se aparte de su madre.

Nolo de ancillis suis aliquam plus diligat cuius crebro auribus insusurret: surda sit ad organa: tibia, lyra, cithara, cur facta sint nesciat, præponatur ei probæ fidei, ac morum, & pudicitiæ virgo veterana, quæ illam doceat, & ad orationes assuescat, discat, & lanam facere, tenere collum, rotare fusum, stamina police ducere, spernat bombicum telas, & aurum in fila lentescens: talia vestimenta paret, quibus pellatur frigus; non quibus vestita corpora nudentur cibus eius olusculum sit, & simila; raroque pisciculi: sic comedat, vt semper esuriat, vt statim post cibum possit legere, & psallere. Si quando ad suburbana pergis, domi filiam non relinquas nesciat esse sine te. Non habeat colloquia sæcularium, non malarum virginum contubernia; nõ intersit nuptiis, neque familiæ perstrepentis lusibus misceatur: pro gemmis, & serico, diuinos codices amet. No quiero que ame mas a vna criada que a las otras, que le estè siempre hablando a la oreja. Sea sorda a la vihuela, y a toda manera de musica. Proueedla de vna dueña virtuosa, que le enseñe la frequẽcia de oracion, vsar el vso, y la rueca; texer telas no de seda y oro, sino de estambre: q̃ vista para matar el frio, no por gala. La comida moderada: verduras, y pescado: de tal manera coma, que siempre tenga hambre. Que acabado de comer, pueda leer, y orar. No permitays estè vuestra hija sin vos, ni tenga conuersaciones con donzellas sospechosas: ni la dexeys assistir a bodas, ni donde hay concurso: ame buenos libros. Estas, y otras muchas cosas dize alli san Geronymo, que puedes ver. 112

Al fin, si del mal hijo se dize Eccles. 22. *Confusio est patris de filio indisciplinato*, tambien se dize: *Filia fatua, in deminoratione fiet: filia prudens, hæreditas viro suo: nam quæ confundit, in contumeliam fit genitoris; patrem, & virum confundit audax.* La hija fatua, serà en 113

perdicion

perdicion de su casa, y linage. La hija prudente, es grande herencia para el marido; la mala, es contumelia de quien la engendrò: la atreuida, confunde su padre, y marido. Por tanto, *Super mulierem nequam, bonum est sigillum*, dize La Griega; Eccles. 42. Que estè cerrada, y sellada. *Filia patris abscondita est; vigilia, & sollicitudo eius aufert somnum.* Esto es, que la hija es vela secreta del padre, que los cuydados de ella no le dexan dormir. Y en lo que ha de cuydar, es: *Ne forte in adolescentia sua adultera efficiatur, & cum viro commorata, odibilis fiat, ne quando polluatur in virginitate sua, et in paternis suis grauida inueniatur.* Aquella palabra, *Adultera*, ha de dezir, *Adulta efficiatur:* conforme aquello de san Pablo: *Quod sit super adulta.*

114 Lo primero que ha de cuydar el padre, es, que no se enuejezca la hija en casa, de manera que oluidada de los moços, se ofrezca ella a la fornicacion y luxuria; antes en tener edad, le deue dar marido, que es vna grande hazaña. *Trade filiam, & grande opus fecisti*, Ezechi. 7. Lo otro, que despues de casada, guarde las leyes del matrimonio, y no se haga aborrecer del marido. *Ne forte cum viro commorata, transgrediatur, aut certe sterilis efficiatur. Super filiam luxuriosam confirma custodiam, ne quando faciat te in opprobrium venire inimicis à detractione in ciuitate, & a biectione plebis, & confundat te in multitudine populi.* Aquel, *luxuriosa*, esta en el Griego, *inuerecunda*, ò, *impudens*, que es la muger, no que ya està dada a la luxuria, sino la que viue desvergonçadamente, con señales de muger lasciua. Esta deue de ser guardada, y recelada, porque no afrente a su padre, y sea ocasion de murmuracion en la ciudad, y ande afrentado. Aquel, *Abiectione populi*, la Griega dize, *Vocatum populi*. No le pongan algun nombre de infamia por la desverguença de su hija. Eccles. 26. *In filia auertente se.* Griega: *Impudenti firma custodiam, ne inuenta occasione abutatur se.* Finalmente Guillermo Lugdunense dize: *Qui filias suas ornant, vt eas ad coreas mittant, quasi festucam vngunt, vt melius ardeat.*

CAPITVLO XXV.

Del daño que causa el no criar bien los hijos, ni castigarles.

NO SE han de contētar los padres con engendrar los cuerpos 115
de sus hijos, sino enseñarles en las almas que nacen informes. *Sicut tabula rasa, in qua nihil est depictum.* Y en ellas se han de pintar las virtudes con la lengua del padre. La ossa pare sus cachorrillos informes, como vn pedaço de carne; pero el osso con su lengua lamiendoles, les descubre los miembros, y les da forma de ojos. A los padres que no cuydan de sus hijos, acompara Dios a la paloma. Oseas 7. *Ephraim quasi columba seducta, non habens cor.* Quien no mira los trabajos que padece la gallina, la golondrina, ò qualquier otra aue, por guardar sus hijos: y si se los quieren quitar del nido, allì es dō de hazen el sentimiento, bolando de vna y otra parte. Solo la paloma aunque maten sus hijos, ni bozea, ni desampara el palomar. Y la causa no puede ser otra, sino que no les tiene amor, que esto es no tener coraçon. Assi los Iudios cada dia veian que por sus idolatrias, se lleuauan sus hijos cautiuos a Babylonia, y Caldea, y con todo no tenian compassion de ellos, ni por amor de ellos se dexauan de pecar, ni tenian cuydado de enseñarles el verdadero culto de Dios, para que no viniessen en aquella miseria.

Esta es la quexa que haze Hieremias, 116
Treño. 4. *Sed & lamiæ nudauerunt mammas, lactauerunt catulos suos; filia populi mei quasi strutio in deserto.* Vnos dizen, que estas lamias eran vnas mugeres, ò demonios en figura de mugeres crueles con los muchachos, que como bruxas se los comian, y beuian la sangre de ellos. Otros dizen, que eran vnas fieras, que se crian en la Africa, q̄ tienen rostro de muger, los pechos, y tetas de muger hermosos; con los quales descubriendolos, engañan a los hombres que vienen a ellas, y los matan, y comen. Lo demas del cuerpo està lleno de escamas. No tienen alas, ni hablan, y siluan como sierpes y dragones. Y assi vierte la Hebrea, *Dracones.* Otros dizen ser vn pescado muy tragon, que cria con leche. Pues estos dragones de entre las escamas sacan sus tetas para dar a mamar a sus hijos. Quiere pues dezir el propheta, que no hay dragones por crueles que sean, que no desabrochen sus pechos para criar sus hijos: pero mi pueblo es peor que las bruxas, y que las fieras saluaginas de Africa, y que los fieros dragones, y tragadores peces, y que las bestias Manticoras,

Manticoras, que assi las llama Aristoteles, que como los abestruzes, se descuydan de sus hijos.

117 Y es assi, que vea el otro el vicio que se entra por su casa, la conuersacion liuiana, y aun deshonesta de sus hijos y muger, y que sus hijos se emborrachen en vellaquerias, y que no pongan remedio en ello. Esto es grande crueldad, q̃ la hija no te obedece, viste la muger lo que tu no pagas, habla cõ quien tu no conoces, y que passes por ello! No es crueldad, que vea la madre el moço con la hija en la conuersacion de oy, y mañana, y que no lo remedie, no es crueldad? Claro es que si. Pues oyd a Oseas, que amenaça, que quando entrara la afrenta en casa, y se pondrã todos en necessidad, no los oyra Dios. Oseas. 5. *In gregibus suis, & in armentis suis vadent ad quaerendum Deum, & nõ inuenient: ablatus est ab eis, in Dominum praeuaricati sunt, quia filios alienos genuerunt.* Sant Geronymo: *A cultu Dei, quia non Deo filios genuerunt.*

118 Tratan sus hijos como si fueran Gentiles. Preguntad a vn padre, si duerme su hijo en casa todas las noches, si confessò la Quaresma, si anda con buenas compañias; respondera, que no sabe; luego no deue de ser vuestro hijo. Que mayor descuydo puede auer que este? Pues oyd a san Gregorio lib. 4. Dialog. cap. 4. *Et si omnes baptizatos infantes, atque in eadem infantia morientes, ingredi Regnum caelorum credendum est: omnes tamen paruulos, qui iam loqui, possunt ingredi Regna caelestia, credendum non est, quia nonnullis paruulis aditus eiusdem Regni a parentibus clauditur, si male nutriantur.* Aunque hemos de tener por cosa cierta, que todos los infantes baptizados se van al cielo: no es cosa cierta que todos los que saben hablar van al cielo, porque a muchos les està cerrado, por auerles sus padres criado mal. Hazed pues con ellos como hazia Iob: *Mittebat ad eos Iob, & sanctificabat illos.* Dize Origenes, *Mittebat ad eos, qui pietatem admonerent, qui iustitiam instruerent, qui timorem Dei docerent, qui testificarentur Dei iudicium.* Embiaua Iob quien amonestaua a sus hijos a la piedad, quien les enseñasse justicia, y temor de Dios, y les predicasse el juyzio diuino.

Los daños que causa la mala criança de los hijos, diganlo las mismas Republicas, 119
llenas de ladrones, de espadachines, de jugadores, de soberuios, de bandoleros, y de diablos, que tienen perdido este Reyno; y se crian tan insolentes, que ni temen la justicia, ni reuerẽcian a los superiores, ni respetan a Dios, ni hõran a los proximos. San Basilio, Prooemi. in librum de morib. pondera los daños que se siguieron del poco castigo de los hijos de Heli. Primo, todos fueron muertos violentemente en vn dia. Todo el pueblo de Israel fue vencido. El Arca del Testamento fue cautiua. Cosa que antes, ni despues ha acontecido. Fue ocasiõ que el Dios de Israel fue mofado, y escarnecido de los Gentiles. Por no castigar los padres a sus hijos, dize San Augustin sermo. 204. de Tempore, fueron despedaçados por los leones. Y por no castigar Dauid la insolencia de Amon, le matò el hermano de madre de Thamar Absalon.

O que bien lo enseña esto el Propheta 120
Rey, diziendo: *Filii tui sicut nouellae oliuarum.* Hallareys vn tronco viejo de oliuo, carcomido, las ramas despedaçadas, y al derredor los pimpollos verdes. Es tanto el amor que tienẽ los padres a sus hijos, que se cansan, y deshazen, y se carcomen, porq̃ los hijos se crien verdes, loçanos, y medrados. Y con ser la oliuera el arbol de mas larga vida que los demas, si a sus rayzes se les apegan las rayzes de la regalicia, se pierden el oliuo, y los pimpollos. Es la regalicia symbolo del deleyte, y del regalo, que si se apega a los hijos, y se crian regalones y mal criados, son perdicion de ellos, de los padres, y de la Republica.

TRATADO VEYNTINVEVE.

De la obligacion que tienen los hijos de honrar, y obedecer a sus padres.

CAPITVLO PRIMERO. *Que se manda en este Mandamiento.*

1 EXODI XX. *Honora patrem tuum, & matrem tuam, vt sis longaeuus super terrã, quam Dominus Deus tuus dabit tibi.* Deute. 5. *Honora patrem tuum, & matrem tuam, vt lon go vi-*

go viuas tempore, & bene sit tibi in terra, quam Dominus Deus tuus daturus est tibi. Ephes.6. *Filij obedite parentibus vestris in Domino: hoc enim iustum est, honora patrem tuũ, & matrem tuam, quod est mandatum primum in promissione.* Colos.3. *Filii obedite parentibus vestris per omnia: hoc enim beneplacitũ est in Domino.* Honra a tu padre, y a tu madre, porque viuas largos euos y años sobre la tierra que te dara Dios, y te vaya bien en la vida: porque este es el primer mandamiento en las promesas de Dios, y beneplacito al Señor. Aquel, *Longæuus*, no solamente quiere dezir, viuir largos años, sino viuirlos con largos premios, y largas mercedes que Dios le hará.

2 Este es el primer precepto de la segunda Tabla; y aqui comiença la mayor obligacion que tienen los hombres acerca del amor del proximo, que es amar a sus padres: del qual se saca por euidencia, el amor que vno tiene a Dios. San Iuan haze vn argumento. 1. Ioann.4. *Qui non diligit fratrem suum, quem videt; Deum, quem non videt, quomodo potest diligere?* De la propria manera arguye el Catecismo: Si a los padres, a quiẽ deuemos la honra, como si fueran nuestro Dios, teniendoles entre nosotros, no honramos, ni amamos, viendo en ellos tantas obligaciones de ser honrados, y amados; como amaremos, ni reuerenciaremos a Dios, summo padre, a quien no vemos? Luego el que a sus padres no tiene reuerencia, ni respeto, menos le tendra a Dios.

3 Honrar a alguno, dize el Catecismo, es *de aliquo honorifice sentire, & quæ illius sunt maximi putare omnia.* Y con esta honra van conjuntos amor, acatamiento, reuerencia, veneracion, obediencia, y honra. Y assi, hõrar, quiere dezir, obedecerlos, seruirlos, regalarlos, ayudarlos, sustentarlos, amarlos, y reuerenciarlos. Dize S. Hieronymo in cap. 15. Matth. *Honor in Scripturis, non tantum in salutationibus, & officiis deferendis, quantum in eleemosynis, ac munerum oblatione.* Y el Eclesi.3. dize: *In opere, & sermone, & in omni patientia honora patrem tuum.* Y aunque todo esto es menester para la honra de los padres, y que se han de amar, y temer; con todo no se manda el amor, ni el temor, sino la reuerencia, que lo comprehende todo. El que ama, no siempre reuerencia, ni acata, ni venera; y el que teme, no siempre ama: pero el que verdaderamente honra, juntamente ama, y venera, y reuerencia.

CAPITVLO II.

Quien se entienden por los padres.

POR padres, no solamente se entienden los naturales, que nos han engendrado, sino tambien los Perlados, Pastores, y Sacerdotes, y los que estan cõstituydos en dignidad; a los quales deuemos honrar, esto es, reuerencia, y subjeccion, y aun el sustento. 1. Corinth.4. *Non vt confundam vos, hæc scribo, sed vt filios meos charissimos moneo, nã per Euãgelium ego vos genui.* Eccles.5. *Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros in generatione sua.* A estos pues deuemos honrar. 1. Thim. 5: *Qui bene præsunt Presbyteri, duplici honore digni sunt; maxime, qui laborant verbo, & doctrina.* Dos honores les deuemos, de obediencia, y de sustento temporal. 1. Corint.9. *Qui altari deseruiunt, cum altari participant.* Hebræ.13. *Obedite Præpositis vestris.* 4

Llamanse tambien padres los que exercitan potestad temporal, Reyes, Gouernadores, Iusticias, y Iurados que gouiernan la Republica. Assi llamauan al Principe Naaman, a todos estos deuemos estimar. Roman.13. *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas nisi a Deo.* 1. Timot.3. enseña, que con oraciones publicas auemos de rogar por ellos. 1. Pet.2. *Subiecti estote omni humanæ creaturæ propter Deum, siue Regi quasi præcellenti, siue Ducibus tanquam ab eo missis.* Estos aunque malos, y pecadores, mientras no mandan cosas contra la ley de Dios, deuen ser obedecidos, y respetados. 5

Tambien se llaman padres, los mayores que nos procuran nuestro bien, los tudores, curadores, pedagogos, maestros, y todos aquellos que nos enseñan virtud: como llamauã aquellos profetas padre a Helias, 4. Reg.2. y a Eliseo. 4. Reg.13. A todos estos hemos de honrar como padres. Eccles. 4. *Esto pupillis misericors vt pater.* Y a los pupillos dize, Eccles.29. *Gratiam fideiussoris ne obliuiscaris.* Y finalmente se llaman padres los viejos, y que tienen edad madura, a los quales deuemos toda veneracion, y respeto. Leuit.19. *Coram cano capite consurge, & honora personam senis.* Eccles.32. *In medio magnatorum loqui non præsumas.* Cicerõ 2. de Offi. *Facillime, & in optimam partem cognoscuntur adolescentes, qui se ad claros viros, & sapientes, & bene consulentes Reipub. contulerunt,* 6

lerunt, quibus cum si frequentes sunt, asserunt opinionem populo eorum fore se similes, quos si ei dilegerint ad imitandum. Valerio Maximo lib.2.cap.1.de institutis antiquis: *Senectuti iuuentus ita cumulatum, & circunspectum honorem reddebat, tanquam maiores natu adolescentium communes patres essent.* Aunque todos estos se llaman padres, y la honra de todos estos se comprehende en el mandamiento, pero particularmente tratamos en este capitulo, del respeto, honra, y obligacion que tienen los hijos a sus padres naturales, que les engendraron.

CAPITVLO III. Que despues de Dios, hemos de amar a los padres naturales.

7 ESTE precepto de honrar los padres, se llama el primero en la promission. Dize Sant Augustin, de decem cordis, que se llama el primero de los siete que pertenecen al amor del proximo; porque dize Santo Thomas 2.2.quæst.122.art. 9. *Inter proximos maxime obligamur parentibus, & ideo immediate post præcepta ordinantia nos in Deum ponitur præceptum, ordinans nos ad parentes.* Entre los proximos mas obligacion tenemos a los padres: y assi immediatamente despues de los preceptos que nos ordenã para Dios, se pone el precepto que nos ordena para los padres. Llamase primer mandamiento, porque dize Valerio Maximo, lib.5.cap.4. *Diligere parentes, prima naturæ lex est.* Por lo qual dize santo Thomas: *Et sic est quędam affinitas huius præcepti ad præcepta primæ tabulæ.* Porq̃ despues de Dios, à ninguno deue el hombre tanto, quanto al padre, y a la madre que nos dieron el ser y vida que tenemos, sin los quales no fueramos en el mundo; y pues ellos, despues de Dios, nos dieron el principio de nuestro ser, a ellos, despues de Dios, hemos de honrar, y obedecer. Eccles.7. *Honora patrẽ tuum & gemitus matris tuæ ne obliuiscaris.* La Griega junta las palabras del verso antecedente: *In toto corde tuo honora patrem, &c.* Y acuerdate de los dolores, y trabajos que padecio por ti, en nueue meses que te truxo en el vientre, en el parir, y en el criar; y no la aflijas, ni des pena, sino honrala. *Memento, quoniam nisi per eos natus non fuisses, & retribue illis, quomodo & illi tibi.* Eccles. 7. y Tob. 4. *Honorem habebis matri tuæ omnibus diebus vitæ tuæ: memor enim esse debes, quæ & quanta pericula passa sit propter te in vtero suo.* Honra a tu madre todos los dias de tu vida, y acuerdate quantos trabajos padecio por ti; proueela como ella te proueyò a ti. Esto alegaua la madre de los Macabeos. 2.Mac.7. *Fili mi miserere mei, quæ te nouem mensibus portaui, & lac biennio dedi, & alui; & in hanc ætatem perduxi.* Acuerdate que te truxe nueue meses, y te di leche dos años, y te crie tres.

Beneficios recebimos de nuestro padre, 8
y madre, el ser, y vida, el sustento, y la enseñança: todos los quales, y cada vno dellos son motiuo bastante para que les honremos, y amemos. Dize Platon, Dialo.4.de legi. *Putare quisque debet omnia, quæ possidet, eorum esse, qui genuerunt, & educauerunt: ita vt illis hæc omnia pro viribus ministrare debeat, & pro curis, doloribusque priscis parentũ erga se iuuenem in senecta reddens, quando maxime indigent.* Cada vno ha de pensar, que todo lo que tiene, lo tiene recebido, y es de los que le engendraron, y criaron: y assi a seruicio de ello deuen administrar estas cosas, y proueerles en la vejez, en paga de los dolores, y cuydados que en criarle padecieron. Xenofonte lib.2.de dictis, & factis Socratis, refiere, que solia dezir: *Quos igitur, aut à quibus pietas maioribus beneficiis affici, quam liberos à parentibus? Quibus primo, vt sint, & viuant, deinde vt tot bona videant, illorumque participes fiant, quæcunque Dij hominibus prebent, parentes causa fuerunt.* Quien ha recebido de quien mayores beneficios, que los hijos reciben de sus padres? los quales primero les dieron el ser, el viuir, el ver, y gozar de tantos bienes, como los Dioses comunican a los hombres.

Pues por aquellos tres beneficios, les de- 9
uemos tres maneras de honra. Por el ser q̃ nos dieron, les deuemos amor, reuerencia, y respeto. Por el sustento que nos dieron, les deuemos tambien a ellos el sustento en la vejez, quando ya no pueden trabajar. Dize san Ambrosio in cap.18. Luc.: *Pasce patrem tuum, pasce matrem tuam; & si paueris matrem, adhuc non reddidisti ei dolores, neque cruciatus, quos pro te passa est, non reddidisti ei obsequia, quibus te gestauit; non reddidisti ei alimenta, quæ tibi tribuit: tenero pietatis affectu, inmulgens labiis tuis vbera: non reddidisti ei famem, quam illa pro te tollerauit: tibi illa ieiunauit, tibi illa manducauit, tibi illa, quem desidera-*

siderabit cibum, non accipit: tibi vigilauit, tibi fleuit, & tu illam egere pateris? O fili, quantum tibi sumis iudicium; si non pascas parentem, illi debes, quod habes, ei debes, quod es, si non donasse extraneis, graue est, quanto grauius excludere parentes? Sustenta tu padre, y madre, y quando les hauras sustentado, no les auras pagado los dolores que padecio por ti, ni los beneficios que te hizo, regalandote con su pecho: ni la hambre que por ti padecio: por tu respeto ayunò, por ti comio, y por ti dexò de comer lo que desseò: por ti velò, por ti llorò: y tu agora oluidado de ella, la dexas padecer hambre, y pobreza? O hijo, que castigo esperas, sino sustentas a tu padre? A el deues lo que tienes, pues le deues lo que eres. Si no dar limosna a los estraños, es graue pecado, quan mas graue sera no fauorecer tus padres?

10 Por la enseñança, les deuemos la obediencia, y subjeccion: porque si el refran dize: *Diis, parentibus, & magistris, non possumus æqualia referre;* parece que los padres hazen los tres oficios juntos: el oficio de Dios, dandonos el ser que tenemos: de padres, con el sustento: y de maestros, enseñandonos desde niños. Y por ser tanta la obligacion que les tenemos, se pone el precepto de honrarles, el primero despues de los preceptos de la honra de Dios. Y por hauerlo leydo asi Platon en la Sagrada Escritura, mandò en el Dialogo 4. de legib. que despues del culto de los Dioses, fuesse el de los Padres: *Post Deos patrios maxima cura haberi debet in cultu viuentium parentũ, quibus fas est, prima, & maxima debita persoluere, omniumque antiquissima debitorum.* Y de aqui dize Philon Iudio, lib. de Decalogo: *Non fieri potest, vt prius sit erga illum inuisibilem Deum, qui erga conspicuos parentes est impius.*

CAPITVLO IV.

Prosigue.

11 ES pues la obligacion de honrar los padres tanta, que todo quanto tenemos, ni podemos alcançar, aũque vn hijo suba a la mas alta dignidad, todo esso, dize Platon, se deue al titulo de padre; y por muchos seruicios que del hijo reciba, dize santo Thomas part.2.qu.100.art.5.ad 4. no queda el padre obligado al hijo, mas que sino los recibiera; porque en ser padre, se tiene ganado todo esso. *Parentes non videntur esse debitores filiis propter aliqua beneficia suscepta, sed potius è conuerso.* Los padres no son deudores a los hijos por ningun beneficio q̃ de ellos reciben. Aristot. 4. Æthic. cap. vlt. *Deo, & parentibus parem honorem habere non possumus, sed qui, quod potest obsequitur, bonus & æquus esse videtur.* A Dios, y a los padres no podemos pagar lo que les deuemos: sino que el que haze lo que puede, es buen hijo, y honrado. Seneca dize, lib. 6. de beneficiis, cap. 23. *Beneficiorum maxima sunt, quæ à parentibus accepimus.* De los beneficios, los mayores son los que recebimos de los padres. Y por esso dize Eschilo: *Negligenter agere sermones patris graue est.* Es culpa muy graue menospreciar los preceptos del padre. Y Terencio: *Nam me parenti potius, quã amori, obsequi oportet.* Y Epicteto in Enchiridion: *Pater appellatur, curandus est, credendum ei, in omnibus ferendus, cum aut obiurgat, aut verberat.* Llamase vno padre, luego seruirse tiene, honrar se tiene, obedecer se tiene, sufrir se tiene quando castiga, ò reprehende. Aulio Gelio lib. 2. cap. 7. *Quod enim in genere ipso per sese, neque honestum, neque turpe est; id circo si pater iubet, obsequendum est.*

12 San Cyrillo Hierosolymitano in Cathechesi: *Honorantes patrem supercælestem etiam corporis nostri parentes honoremus: nam Christianorum est placida, prima pietas honorare parentes, & labores educationis rependere, atque omni studio quæcumque ad eorum quietem pertinent, curare.* Los que honran al padre celestial, deuen honrar a los padres corporales: porque la primera piedad de los Christianos, es honrar los padres, y agradecerles los trabajos de nuestra criança: y con todo cuydado cuydar de su quietud, y consuelo. Esta razon hizo Socrates a su hijo Lamprocleo, segun Xenophonte lib. 2. de dictis, & factis Socratis, diziendole: Que amor mas fuerte que el de vna madre? que cuydados mas continuos? que trabajos mas pesados? De dia afanan, de noche se desvelan, y toda la vida se desentrañan en la criança de los hijos. Por lo qual dize Seneca: *Parentes non amare, impietas est; non agnoscere insania.* Y porque nadie se desvanezca, dize el Eccles. 23. *Memento patris, & matris tuæ: in medio enim magnatorum consistis, ne forte obliuiscatur tui Deus in conspectu illorum.* Acuerdate de tu padre y madre, porque estãdo entre los magnates del pueblo, no te menosprecie Dios en presencia de ellos. Y Platon acerca de mirar, y cuydar por los padres.

dres viejos, Dialog. 11. de legi. dize: *Cuius pater, aut mater senio confecti, vel eorum parentes, quasi thesaurus quidam domi iacentes sunt nunquam aliud tale simulacrum, magisq. efficax domi suæ a futurum, si rectè, vt decet, ab eo colitur.* El que tiene su padre, o madre viejos en casa, piense que tiene vn grã de tesoro: y no puede tener en ella reliquia que mas bien le haga, si los honra como deue.

13 Plutarco opusculo de pietate: *Omnes certe, alij etiam si aliter sentiant, dicunt vtique, & cantant, parentibus honorem, ceu Dijs, primum, & summum, à natura, atque ab eo, qui naturam conseruat, tributum lege esse, neque rem vllam facere homines Dijs gratiorẽ, quam si genitoribus suis, & altoribus vetera, & noua fœnori data beneficia, benigne, & prompte rependant, neque vice versa vestigium vllum extare impietatis maius, quam contemptum, & delictum aduersus parentes.* Todos dizen, y cantan, que a los padres deuemos honrar como a Dios: y este precepto es natural, infuso en nosotros por el Autor de la naturaleza: y que no pueden hazer los hombres cosa tan agradable a Dios, como pagar a sus padres lo que ellos hizieron por criarles: ni ay cosa que mas ofenda a Dios que ser ingratos con ellos. Philon lib. de Decalog. dize, que las Cigueñas condenarán los hombres que se oluidan de sus padres: *Damnabuntque hominum iniuriam, in re, quæ vel sola erat curanda, vel ante alias, præsertim cum non tam conferatur, quam referatur beneficium: filiorum enim nihil est proprium, quod non parentibus debeant, à quibus vel acceperunt, vel in acquirendo adiuti sunt.* Valerio lib. 1. *Iustissimè quadam pari vindicta parentũ, ac Deorum violatio expianda est.*

CAPITVLO V.

De la manera que se han de honrar los padres.

14 SAN Pablo, Ephes. 6. y Colos. 3. nos pone regla, de como, y en que hemos de honrar los padres: *Filij obedite parentibus vestris in Dño: hoc enim iustum est, hoc enim beneplacitum est Domino.* Hijos obedeced a vuestros padres en todo lo que os mandaren, con tal que sea en el Señor; esto es, conforme la ley de Dios: porque si el padre fuere Gentil, idolatra, o herege, y mandare hereticar, esto no se ha de obedecer, porque no se manda en el Señor, sino contra el Señor. Y en la Homil. 36. in Matth. dize Chris. *In omnibus enim obtemperandũ parentibus est, præterquã in his, quæ veritatis pietatem spectant.* Todo lo que no se encuentra con la verdad, dize Hieroclephion: *Sed si ad aliud nos ducat diuina lex, ad aliud nos ferant præcepta parentum: in hac voluntatum diuersitate, Deum præferri semper oportebit in his solum parentibus non obtemperantes, in quibus ipsi diuinis legibus non obedierunt.* En todas las cosas se han de obedecer los padres, sino es en lo que contradize a la virtud, y piedad: pero si la diuina ley manda vna cosa, y el padre otra, a Dios se ha de obedecer: solamente se ha de desobedecer al padre, quando contradize a la ley de Dios. Lo mismo dize Sant Augustin in titu Psal. 70. *In ea ergo re sola, filius non debet obedire patri suo: si aliquid pater ipsius iusserit contra Dñm Deũ ipsius; vbi vero iubet pater, quod contra Deum non sit, sic audiẽdus est, quomodo Deus, quia obedire patri iussit Deus.* En aquello solo no se ha de obedecer al padre, si manda algo contra Dios: si manda lo que no es contra Dios, assi se ha de obedecer como a Dios. Y Sant Geronymo Dize: *Tamdiu scito sanguinis copulam, quamdiu illæsum nouerit Creatorem:* porque *sola causa, qua non licet obedire parentibus, Deus est. Ipse enim dicit: Qui amat patrem, & matrem plusquam me, non est me dignus.* En tanto has de reuerenciar la conjuncion de sangre, en quanto el reuenciara a su Criador. No hay otra causa, porque no se deua obedecer el padre, sino es Dios, q̃ dize: El que no me ama a mi mas que a su padre, no es digno de mi.

Dize mas san Pablo, que es cosa justa honrar, obedecer, y amar los padres: *Hoc enim iustum est.* San Ambrosio: *Iustum est enim vt reuerentiam exhibeant eis, per quos sunt. Quid enim iustius,* dixo Anaximenez Philo. apud Stiben. serm. 79. *quam generationis, & disciplinæ authores mutuis beneficiis promereri?* Iusta cosa es reuerenciar a aquellos, por quien recibieron el ser. Que cosa mas justa que satisfazer los beneficios en los que nos engendraron, y criaron? Es tan deudo el amor que se deue a los padres, que no solo deuen ser amados como proximos, a quien hemos de amar como a nosotros mismos, sino como a aquellos, a quien deuemos el ser natural que tenemos: el qual vinculo, y obligacion es tan estrecho, que dize Aristoteles. 9. Aethic. cap. 2. que deue el hijo 15

rescatar,

rescatar, y redemir antes a su padre que a si; y que es mas justo que socorra, y ayude el hijo antes al padre, que a si mismo. *Videbitur enim patrem potius, quam seipsum redimere illum oportere: honestius esse iis, qui causa sunt essendi, quam sibi ipsis subuenire.*

16 Lo tercero que dize es, que es beneplacito al Señor. Bien se echa de ver, pues el premio que no promete a los que le honran a el, promete a los que honran sus padres. Dize Euripides: *Quisquis enim in vita sua parentes colit, hic, & viuus, & defunctus Dijs charus est.* Señal es de hombre amigo de Dios, el que venera sus padres. Dize el Eccles. 3. *Qui timet Dominum, honorat parentes; & quasi dominis seruiet iis, qui se genuerũt.* Aristoteles. 9. Aethico, cap. 2. *Parentibus vt Dijs honorem tribuere oportet.* El que teme a Dios, honra a sus padres, y les sirue como a señores.

CAPITVLO VI.

De lo mucho que ganan los q̃ honran a sus padres.

17 EN el Deuter. 5. dize Moysen: *Honora patrem, & matrem, vt bene sit tibi;* esto es, no puedes hazer cosa que tan bien te estè, y de que tanto prouecho te venga. Dize Hierocles: *Quod enim tantum filio lucrum, quantum pietas, & gratitudo in parentes?* Que ganancia mayor puede tener vn hijo, que la piedad, y agradecimiento a sus padres? Dizelo la sagrada Escritura en mil partes. Eccles. 3. *In opere, & sermone, & in omni patientia honora patrem tuum, vt superueniat tibi benedictio à Deo, & benedictio illius in nouissimo maneat. Benedictio patris firmat domos filiorum, maledictio autem matris eradicat fundamenta.* Con las obras, y palabras, con toda paciencia, y sufrimiento honra a tu padre, para que venga sobre ti la bendicion de Dios, y perseuere hasta la muerte. La bẽdicion del padre refirma las casas de los hijos, y la maldicion de la madre arranca los fundamentos. Auia dicho antes: *Iudiciũ patris audite filii, & sic facite, vt salui sitis: Deus enim honorauit patrem in filiis, & iudicium matris exquirẽs, firmauit in filiis. Qui diligit Deũ, exorabit pro peccatis, & continebit se ab illis, & in oratione dierum exaudietur. Et sicut, qui thesaurizat, ita & qui honorificat matrẽ suam.* Escuchad hijos los cõsejos del padre, y ponedlos por obra, porque Dios honra los padres en sus buenos hijos: y el q̃ haze el consejo de la madre, le confirmarà Dios en sus hijos. El q̃ ama a Dios, rogara por sus pecados, y se apartara de ellos, y sera oyda su oracion. Y el q̃ honra a su madre, atesora riquezas. La Griega vierte: *Qui honorat patrem, expiat peccata, ò, veniam impetrat peccatorũ: & qui honorat matrẽ suã, est velut qui thesaurizat.* Dos cosas gana, perdon de los pecados que haze, y aumento espiritual, y temporal.

Otro beneficio: *Qui honorat patrem, iucundabitur in filiis, & in die orationis suæ exaudietur.* Todos naturalmẽte dessean hijos, pues estos suele Dios dar en premio de auer hõrado a los padres: y mas, q̃ alcançara de Dios todo lo q̃ pidiere, y viuira muchos años *Qui honorat patrẽ, vita viuet longiore: & qui obedit patri, refrigerabit matrẽ;* esto es, *recreabit matrem;* ò, *reficiet;* q̃ todo esso significa aquella palabra: porque donde S. Matheo cap. 11. dize: *Inuenietis requiẽ,* la misma palabra està en Hiere. 6. y se vierte, *Inuenietis refrigeriũ,* que es lo mismo q̃ dize: *Fili suscipe senectam patris tui, & non cõtristes eum in vita illius: & si defecerit sensus, veniam da, & ne spernas eum in virtute tua.* Hijo sufre la vejez de tu padre, y no le entristezcas: y si llegàre a perder los sentidos, perdonale, y no le menosprecies. La Griega dize: *Subleua patrem in senectute;* esto es, subvienele, y sustentale: y a esta subvencion, llama limosna: *Eleemosyna enim patris non erit in obliuione, nam pro peccato matris restituetur tibi bonũ, & in iustitia ædificabitur tibi.* Quiere dezir, q̃ que los pecados que cometiste en la juuentud te seran perdonados por el beneficio que hizieres a tu madre. Assi apuntua Iansenio: *Pro peccatis restituetu, tibi bonum matris.* Y declarase mas: *In die tribulationis commemorabitur tui, & sicut in sereno glacies, soluentur peccata tua.* Quiere dezir, que la limosna hecha al padre, se acordara de ti el dia de la cuenta, te patrocinarà, y harà que se deshagan tus pecados como la niebla con el Sol. 18

En los Prouerbios, Salomon cap. 1. dize: *Audi, fili mi, disciplinam patris tui, & ne dimittas legem matris tuæ.* La Hebrea dize: *Ne obiicias, proiicias, vel eradices.* No menosprecies, ni tengas en poco la doctrina de tu padre: *vt addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo.* Los Setenta Interpretes dizen: *Coronam gratiarum.* Toma la metaphora de los niños hermosos, y bellos, 19

que suelen componer sus madres con vna madexa de oro, con guirnaldas de flores, con que son graciosos a los miradores, y se lleuan tras si los ojos del pueblo. Todos les abraçan, y acarician. Assi los que obedecen a sus padres, alcançarau tanta beneuolencia del pueblo, que todos les tẽdran en mucho, y amaran mucho. O quiere dezir, que alcançaran vna corona de gracias, de prosperidad, honra, riquezas, de larga vida, &c. Otros toman la metaphora de las coronas que traen los Reyes, y Capitanes, y Soldados vencedores; porque a estos buenos hijos les corona Dios como Reyes. *Accipient Regnũ decoris, & diadema speciei de manu Domini*. Sap. 5.

20 Vemos pues en lo dicho, que promete Dios a los hijos obedientes todo lo que se puede dessear. Lo primero que desseamos, es gloria en el otro mundo, y gracia en este: pues esto promete Eclesi. 3. *Superueniat benedictio*. Lo segundo, larga vida: *Vita viuet longiori*. Lo tercero, tener buenos hijos: *Iucundabitur in filiis*. Lo quarto, tener buena fama: *Gloria est hominis ex honore patris*. Lo quinto, dessear riquezas: *Benedictio patris cõfirmat domos*. En confirmacion desto, dize Pedro de Rauenas in serm. *Auelle à sole solis radium, & non lucet; riuum à fonte, & accrescet; ramum ab arbore, & exciccatur; membrum à corpore, & putrescit: Separa filium à deuotione paterna, & iã nõ est filius, sed frater, & collega illorũ, quibus dicitur, Vos ex patre, diabolo estis*. Aparta el rayo del sol, y no dara luz; quita el agua de la fuente, y se secarà; el ramo del arbol, y se secara: quita del hijo la deuocion del padre, y no sera hijo, sino hijo del diablo.

CAPITVLO VII.

Los que honran sus padres, gozan largos años de vida.

21 EL PREMIO que promete Dios nuestro señor a los que honran sus padres, es, que viuiran largamente en la tierra; y no como quiera, sino que les yrà bien en la vida; *Vt sis longæuus super terram*. Eclesi. 3. *Vita viuet longiori*. Y la razon es, porque el que reconoce, y agradece el beneficio recebido, se haze digno de que le continuen en tal beneficio. Y assi el que honra a su padre, que le da principio de vida, merece le continue Dios la vida; y el que no lo agradece, merece se la quiten. Santo Thomas. 2. 2. quæst. 122. art. 1. ad 4. Y aunque algunas vezes acontece morir los buenos hijos temprano, es merced que les haze Dios, porque no mueran viejos en pecado mortal. Mejor le fuera a Iudas ser muerto antes q̃ vendiera a Christo; y a Herodes, y Antioco que murieran niños, que no despues llenos de años, y de pecados yrse al infierno.

22 Y estos tales que mueren tempranos, siẽdo virtuosos, no dexan de cumplir el curso de la vida de gracia. *Proprie dicitur vita longa, quando est plena virtutibus, & quæ non mẽsurantur tempore, sed actione*. Aquel propriamente viue vida larga, quando està lleno de virtudes, y que no se mide con el tiempo, sino con la accion. Y destos dize el Sabio, Sapien. 4. *Consummatus in breui, expleuit tempora multa: placita enim erat Deo anima illius, raptus est, ne malitia mutaret intellectum illius*. Desta manera con justa razon dize san Hieronymo in cap. 6. ad Ephes. mudò Dios el estilo en los Mandamientos, poniendo a los quebrantadores del primero, segundo, y tercero palabras de amenazas, y espanto; y en el quarto, palabras de promesas de largos años. Que bien los merece (dize el Abulense quæst. 20. in cap. 20. Exodi) el que agradece a su padre el principio que le dio de vida en ellos.

23 Lo mejor q̃ el hombre tiene, y puede tener, es la vida. Dize el Demonio, Iob. 2. *Omnia dabit pro anima sua*. Ecle. 30. *Iucunditas cordis, hæc est, vita hominis*. Otros: *Lætitia animi demum homini vita est*. Esta pues promete Dios a los q̃ honran a sus padres: la qual honra (segun hemos enseñado) consiste en tenerles respeto, reuerencia, amor, y socorrerles en sus necessidades. *Quum vero ex animo aliquis honorat, itẽ amat, & veretur*. Y aunq̃ algunos les amen, les tratan con sueño, y rostro torcido, esto no es honrar los padres: porq̃ dize el Poeta: *Vultu sæpe læditur pietas*. A los q̃ de veras les honran, promete Dios largos años de vida. San Basilio orat. 18. de hono. parent. *Si tu vis de rebus futuris certus esse, facito ea, quæ à lege præscripta sunt, &c.* Si quieres tener certeza de lo q̃ ha de ser de ti, cumple con los preceptos de la ley, Hõra a tu padre y madre, y tẽdras buena suerte, y biuiras larga vida, q̃ te concedera Dios. Porque dize el prouerbio: *Obedientia, fœlicitatis est mater*. Es la obediencia madre de la felicidad.

Otro

24 Otro exemplo tenemos en la Sagrada Escritura del santo Tobias, del qual dize cap. 14. *Et completis annis nonaginta nouem, in timore Domini, cum gaudio sepelierunt eum. Omnis autem cognatio eius, & omnis generatio eius in bona vita: & in sancta cõuersatione permansit, ita vt accepti essent, tam Deo, quam hominibus, & cunctis habitantibus in terra.* Cumplidos los nouenta años que viuio en el temor de Dios, murio con gozo, y le enterraron sus parientes; y toda su generacion fue buena y santa, amada de Dios, y de los hõbres, y de todos los habitadores de la tierra. Del qual primero hauia dicho, que obedeciendo a su padre, que le auia dicho que saliesse de Niniue, porque auia de ser destruyda por sus pecados. Tomando su consejo, *Factum est autem post obitum matris suæ, Thobias abscessit ex Niniue cum vxore sua, & filiis, & filiorum filiis, & reuersus est ad soceros suos, inuenitque eos incolumes in senectute bona, & curam eorum gessit.* Como estaua vezado a seruir a sus padres, tambien siruio a sus suegros toda su vida. *Et ipse clausit oculos eorum, & omnem hæreditatem domus Raghelis ipse percepit, viditque quintam generationem filios filiorum suorum.* Y de los hijos de Ionadab, dize Hierem. 35. *Pro eo, quod obedistis præcepto Ionadab patris vestri, & custodistis omnia mandata eius, & fecistis vniuersa, quæ præcepit vobis; propterea hæc dicit Dominus exercituum; Deus Israel non deficiet de stirpe Ionadab filii Recab, stans in conspectu meo cunctis diebus.* Porque obedecistes a vuestro padre, y guardastes sus mandamiẽtos, por esto, dize el Señor, no faltarà de los hijos de Ionadab quien estè siempre delante de Dios. Esta merced que aqui promete a los hijos de Recab, que siempre assistiran delante del, a Dionysio le parece que fue prometerles, que en la destruccion de los Iudios por los Caldeos, que auian de ser guardados, que de los descendientes desta nadie muriesse, ni pereciesse. Y assi vierte del Hebreo, *Nõ excindetur, aut excidetur vir de Ionadab.* Otros fundados en las palabras *Stare coram Domino*, que siempre hauria de estos hijos de Ionadab quien administrasse en el Templo. Porque Deuter. 1. dize en el Hebreo: *Iosue filius meus, qui stat coram te.* La Vulgata lee: *Minister tuus.* 3. Reg. 1. *Quæramus adolescentulam, quæ stet coram Rege; id est, ministret Regi.* Deuter. 18. *Si exierit Leuites ministrabit, &c. stabunt eo tẽpore corã Dño, &c. id est, ministrabunt.* Psa. 134. *Qui statis in domo Dñi; id est, Sacerdotes, & Leuitæ,* Zac. 3. Assi q̃ haze merced Dios a los Recabitas, por la obediencia de sus padres, q̃ les admitira en el seruicio del Tẽplo: en el qual, ademas del oficio de Sacerdotes, y el ministerio a ellos conjunto, que solo podian exercitarle los Leuitas. Auia otros ministerios, a los quales podian entrar de las otras Tribus, como se colige nu. 6. que los Nazareos podian ser de qualquier Tribu. Los Gabaonitas ministrauan. Iosue 9. *In lignis cedendis & aqua portãda.* Samuel era Efrateo. 1. Re. 1. & cap. 2. *Erat minister, &c.* Y Ana de Tribu Aser, Luc. 2. No falta quien dize, que de las hijas destos Recabitas casaron con Leuitas, y assi por linea materna entraron en el seruicio del Tẽplo. Y esto confirma Egisipo lib. 5. hosto. que refiere Eusebio lib. 2. histor. cap. 22. hablando de Iacobo, dize: *Cumque lapidibus illũ obterere pergerẽt, vnus ex Sacerdotibus de filiis Recab, qui sunt Hieremiæ testimonio cõmendati, &c.* Donde parece q̃ por particular priuilegio entraron en el seruicio del Templo, pagandoles Dios la grande obediencia que tuuieron a sus padres.

CAPITVLO VIII.

Exemplos de hijos que honraron a sus padres.

EXemplo de obediencia, y honor de los padres nos dan muchas historias, assi diuinas, como humanas: a los quales Dios, y el mundo hizo auentajadas mercedes. Las hijas del Sacerdote Ietro de Madian, que por cumplir con el mandamiento de su padre, guardauã ganado por el desierto. Aquellos buenos hijos de Noe, Sem, y Iaphet, Gen. 9. fueron bendezidos y prosperados, por el respecto q̃ tuuieron a su padre Noe, en cubrirle la desnudez. Con quanto respeto Iosepħ, siendo Visorrey de Egypto, y su padre ganadero, le recibio, abraçò, y honrò. Y con quãta deuocion truxo los huessos a enterrar a tierra de Canaan, Gen. 46. 47. & 48. Cõ quãto respeto recibio Moysen a su suegro Ietro, Exod. 18. Dauid en el golpe de sus trabajos tiene cuydado de la salud de su padre. 2. Reg. 22. Salomõ con quanto honor recibio a su madre, assentandola a su diestra en el Trono Real. 3. Reg. 2. Lo mas q̃ encomẽdarõ los hermanos de Sarra, muger de Tobias, a su hermana, fue, *Honorare soceros, diligere maritũ, regere familiã, gubernare domũ, & ipsã irreprehensibilẽ exhibere,* 25

San Pedro con que respeto tratò a su suegra! San Augustin.9.Confes.cap.9. dize, q̃ siendo la suegra de su madre santa Monica reñidora, y mal acõdicionada, la tratò santa Monica con tanto amor, y paciẽcia, que le mudò la condicion en blanda, y suaue. San Gregorio Nazianzeno dize, que por seruir a sus padres viejos, dexò la soledad, y vino a viuir en poblado, como el escriue Apolo.1.circa finem. Finalmente, Christo siendo hijo de Dios, viuio sujeto a sus padres. Por lo qual dize san Ambrosio in Lucam.18.*Honora tuos, quia suos Dei Filius honorauit, & erat subditus illis*, dize san Lucas. Y pregunta san Bernardo homil.1.in Missus: *Quis quibus? Deus hominibus? Deus inquam, cui Angeli subditi sunt, cui Principatus, & Potestates obediunt; subditus erat Mariæ, nec Mariæ tantum, sed etiam Ioseph propter Mariam.* La causa que quando Dios embiò a Moysen a Egypto, le mandò que dixesse, que por los merecimientos de sus padres, se acordaua dellos, fue porque les fuessen agradecidos, Exodi 3. Iacob en herencia dio a su hijo Ioseph las bendiciones de sus padres, Gen. 49. Con ser Cayn tan malo, no osò matar a Abel en presencia de su padre; ni Esau osò vengarse de Iacob viuiendo el padre, y se la jurò en siendo muerto de vengarse, Genes.26. Concluye san Ambrosio: *Si hominis, ò homo, imitari dedignaris exemplum, certe non erit tibi indignum sequi authorem tuum, honorabat & patrem Deum, quantum nemo potuit honorare, vt esset obediens vsque ad mortem?*

26 Que diremos de la piedad con que muchos hijos Gentiles honrarõ a sus padres? Cosa es de notar lo que cuenta Rodiginio lib.11.cap.17.de aquellos mancebos de Cicilia, llamados Amphinonio, y Anapias, que vomitando el monte Ethna tales rios de fuego, que abrasaua los campos, y ciudades de Cicilia, tomaron a sus padres, cada vno al suyo, y pusieronselos sobre sus hombros, y atrauesando por medio del fuego, los pusieron en saluo, sin recebir lision alguna. Marauillose Seneca de esta obra tan pia, lib.3. de benefi.cap.37. y dize: Nõ es de creer sino que el fuego se desvio, y apartaron las llamas a vna y otra parte, por hõrar la piedad de estos mancebos. *Dissidisse creditum est ignes & vtrinque flamma recedẽte limitem adapertum, per quem transcurrerent iuuenes dignissimi, qui magna tuto auderent.* Y aun lo confirma Aristo, lib.de Mundo: *Ab impetu illæsi relicti sunt, quoniam parentes senectute affectos, humeris gestassent suis, illosque incolumes præstitissent: cum autem præter illos tanquam ignis flumen laberetur diuisum est, & rem vnam huc, alteram illuc conuertit, atque iuuenes vna cum parentibus illæsos, tutosque præstitit.* Quedaron illesos de la fuerça del fuego, porque pusieron en saluo a sus padres viejos, lleuãdoles en ombros, apartandose el fuego a vna y otra parte, dexando passar los moços con sus padres, sin tocarles. Otros dizen, que fauorecio Dios esta piadosa empressa. *Quamobrem auxilium diuinitus ipsis collatum est: ignis enim currentibus ipsis, ea parte diuulsus est, qua ipsi ingrediebantur.* Porque embiò Dios su socorro diuino, apartando el fuego por donde hauian de passar los moços. Y cõcluye Seneca cap. 38. *Nulla verborum, nulla ingenii facultate exprimi potest, quantum opus sit, quam laudabile, quamque nunquam à memoria hominum exiturum, posse hoc dicere parentibus meis parui cessi imperio eorum, obsequentem, submissumque præbui ad hoc vnum contumax, suis ne beneficiis vincerent; quid eo adolescente præclarius, qui sibi ipsi dicere poterit: neque enim fas est alteri dicere, patrem meum beneficiis vici; fælices, qui vicerunt, fælices patres, qui vincuntur.* No se puede declarar con palabras, ni ay ingenio que pueda considerar, quan grande obra sea, quan loable, y quan digna que no se passe de la memoria, el obedecer a sus padres, y estar a sus preceptos. De que se puede gloriar mejor vn mancebo, que poder dezir: A mi padre he honrado, y con beneficios le venci? Dichosos tales hijos, q̃ en beneficiòs vencen a sus padres; y dichosos padres, que son vencidos de sus hijos.

El famoso Tẽplo de la Piedad de los Romanos tuuo principio, segun Valer.Maxi. 27
li.5.c.4.y Solino cap.de hom.de q̃ estando vna muger presa, y cõdenada a muerte de hambre, y q̃ so pena de la vida ninguno le diesse cosa q̃ comer; su hija obtuuo licencia de visitar a su madre; y reconociendola las guardas, si traia cosa de comer, la dexauan entrar; y la buena hija, con las tetas daua a mamar a su madre. Visto por los juezes q̃ la madre no enflaquezia, ni perdia el color; tuuieron cuenta, y hallando a la hija dando leche a su madre, les perdonarõ a entrãbos y les sustẽtarõ de los bienes comunes: y en memoria desto hizierõ la carcel Tẽplo de la Piedad. *Quæ res, & factũ, & locũ consecrauit: nam qui morti destinabatur, donatus filiæ, in memoriam tanti preconii reseruatus est locus, dicatus suo numini Pietatis sacellum fuit.*

Semejan-

Semejante a este exemplo, cuētan los mismos Doctores otro: Que estando Symona, hombre Griego, preso, vna su hija le susten tò: y en premio de la piedad, les dieron libres. *Quo non penetrat, aut quid non excogitat pietas, qua in carcere seruãde genitrici: nouam rationem inuenit?*

28 Que mucho que esto hagan los hombres, pues los animales hazen lo proprio con sus padres. De los Lyrones, que son vnos animales como ratones, escriue Plinio lib.8.cap.59. que dan a sus padres en la vejez todo lo necessario. Y de los Meropes, que son como Cugujadas, dize Aristoteles lib.9.de Histo.animalium, cap.13. que hazen lo mismo: y quando sus padres enferman, con sus plumas les siruen de literas. De las Cigueñas, dize Alberto Magno, lib. 23.de animalibus, que sustentan a sus padres viejos en el nido. Y Casiodoro Epist. lib. 2. dize, que quando ya por la sobrada vejez, estan sin plumas, con las suyas les cubren del frio, y calientan.

29 No se ha de passar por alto la reuerencia del Capitan Conolario: del qual dize Titoliuio lib.2. y Plutarco en su vida, que viniendo con vn poderoso exercito contra Roma, por ciertos agrauios que le auiã hecho. No pudiendo aplacar su furia el Senado, ni los Sacerdotes; saliendole su madre al encuentro, le dixo: Vencido me has Roma. Y pacifico se boluio, sin hazer daño a Roma. Viendo Atismudo, hijo del Rey Creso, que vn Soldado queria matar a su padre, hizo tanta fuerça a la piedad de su padre, que dizen Aulo Gelio lib. 5. ca.9. Noctium aticarum, y Valerio, que hablò, diziendo: *Homo ne interficias Cresum Regem.* Y con esto guardò la vida a su padre. Virgilio 2. Aeneidos, alaba a Eneas Troyano, porque estandose quemando y abrasando Troya, librò a su padre Anchises del fuego, sacandole en ombros, sin que la furia de las llamas, ni el trabajo de la empressa, ni el peligro del enemigo le pusiessen miedo. Ita Eliano lib.3.de varia histor. Alexandro ab Alexandro lib. 3. cap. 2. & lib.6.cap. 16. escriuen de Simon Ateniense, que siendo muerto en la carcel su padre, se hizo esclauo, porque se lo dexassen enterrar. De otro hijo escriue Plutarco, lib.2. cap.4. que sabiendo que vnos cosarios auian cautiuado a su padre, se dio el en cautiuerio, y quiso passar malos dias, y peores noches en poder de enemigos, a trueque de que su padre tuuiesse libertad. Siendo acusado Manlio del Tribuno Pompeyo, porque sin causa auia desterrado a su hijo de Roma. Sabido por el hijo, vino vna noche, y apartando al Tribuno en secreto, le jurò, que sino desistia de la acusacion que traia contra su padre, le hauia de matar: y assi lo huuo de jurar el Tribuno, y cumplir. Y aunque fue grande el atreuimiento del mancebo, por ser en defensa de su padre, les perdonò el Senado a padre y a hijo. Ita Titoliuio Decad. 1. lib.7. & Sabelio lib.3. Exemplor. cap. 6.

CAPITVLO IX.

Prosigue.

NO se acaba de admirar san Iuã Chrysostomo.hom.47.in Gen. de la obediencia de Isaac, que siendo mancebo (dize Iosepho de Antiquita. lib.1.cap.22.) de veynte y cinco años, quando le quiso su padre sacrificar. Y el Abulense in Genes. 22. fol.224.col.3. & cap.23.fol.226.col.4. dize, que era de treynta y dos años. Y prueualo, porque Sarra tenia nouenta años quã do le engendrò, y murio luego despues del sacrificio, y tenia quando murio ciento y veynte y siete años. Pues siendo Isaac moço tan robusto y valiente, quando el padre le bendò los ojos, y le hizo arrodillar sobre la leña, en nada cõtradixo. *O Religiosam animã! ò fortem mentem! ò ingens desideriũ! ò rationem vincentem humanam naturam! vtrum admirer, & obstupescam iustius, fortem, ne spiritum Patriarchæ, an pueri obedientiam? Quod neque reluctatus est, neque factum ægre tulit; sed cessit, & obtemperauit his, quæ à patre facta sunt: & sicut agnus in silentio super altare accubuit, expectans patris dexteram.* O alma religiosa! ò mẽte fuerte! no se de que mas me admire, ò dela fortaleza del santo Abrahã, ò de la obediencia del hijo, q̃ no contradixo, sino que obedecio lo q̃ el padre hazia. 30

Biẽ entẽdia el S. Ioseph, q̃ sus hermanos le querian mal, y se la tenian jurada, en mãdarle el padre fuesse al campo a visitarles, sin mas replicar obedecio: y aunq̃ fue por ellos vendido: pero, *Vir obediens, loquetur victorias*, Prou.21. Assi la tuuo este de sus hermanos, confessandose todos por sus esclauos, como escriue S. Greg. homil.21. in Ezech. *Cumque in terra Canaan fames exurgeret, fratres ad Aegyptũ venerunt, Ioseph prælatum Aegypto repperunt, eumque submissis ad terram, ceruicibus adorauerunt: & quia, &c.* 31

Y no solo en vida obedecio, y reuerencio a su padre, sino tambien despues de muerto: porque diziendole sus hermanos, que auia dexado dicho su padre, estando para morir, que le dixessen, Genes. 50. *Obsecro, vt obliuiscaris sceleris fratrum tuorum, & peccati, atque malitiæ, quam exercuerunt in te;* luego les perdonò: refiriendo (dize san Ambrosio lib. 6. Epist. 43. aquel hecho a la prouidencia de Dios. Y para assegurarles del todo, dize Philon, lib. de Ioseph, que les dixo: *Obitus communis patris renouat vobis metũ veterem, quasi ad tempus data venia, ne quid ille contristaretur, verum ego non mutor tempore, nec vnquam violabo pacem semel redditam fratribus: non distuli vindictam in tempore opportuniori, sed condonaui pœnam in solidum; partim in honorem patris, ne quid mẽtiar; partim propter fraternam necessitudinem.*

32 El santo Samuel fue tan obediente a sus padres. 1. Reg. 1. que siendo tan niño, quando Anna le presentò en el Templo, lugar tan estraño para el, no rebusò, ni llorò. Por la qual obediencia, dize Iosepho lib. 5. Antiq. cap. 15. recibio el don de la profecia de edad de doze años; y le dio Dios el gouierno de Israel, quitandoselo a los hijos del Sacerdote Heli: al qual alaba el Eccles. cap. 46. y san Chrysostomo lib. 3. de prouident. *Samuel à puero nutritus in Templo, ideo semper charus, & gratissimus fuit, tantaque iuuentutis inditia, à prima statim ætate pertulit, vt antequam ad viriles annos euaderet, inter mirabiles Prophetas inscriberetur.* Con grande sentimiento manifestò Ieptè, Iudi. 11. el voto que tenia hecho a su hija, de sacrificarla: la qual le fue tan obediente, que sin contradicion, le dixo: *Pater mi, si aperuisti os tuum, fac mihi quodcumque politicus es, concessa tibi vltione, atq. victoria de hostibus tuis.*

33 Dos causas dan los Doctores, porque Christo estando en la Cruz, encomendò su madre a Ioan. La primera es, para confundir a quien negasse la honrra de su madre, pues Christo la conoce por tal. San Ambrosio in Lucam, lib. 6. *Non mater negatur, quæ de Cruce etiam cognoscitur.* La segunda es de san Augustin, tracta. 119. in Ioann. para dar exemplo de la reuerencia que deuemos a los padres. *Exemplo suo instruit præceptor bonus, vt à filys pys impendatur cura parentibus, tanquam lignum illud, vbi erant vina membra morientis, etiam Cathedra fuerit Magistri docentis.*

34 Concluyremos con la piedad, y respeto que tuuieron aquellos buenos dos hermanos Ileobis, y Biton, que queriendo yr a las fiestas de la diosa Iuno, no teniendo quien la lleuasse a cauallo, ellos se vnzieron en la carreta, y la tiraron a vista de toda Roma, lleuando a su madre como si fueran cauallos. Por lo qual despues de muertos, les hizieron estatuas, y las pusieron en el Templo de Delphos. Cuenta Valerio Maximo lib. 4. que queriendo el Emperador Decio reuestir el Imperio en su hijo Decio, *Renuit filius, dicens: Vereor ne si fiam Imperator dediscam esse filius: malo non esse Imperator, sed humilis filius, quam Imperator, & filius indeuotus: imperet pater meus, meum imperium sit, parere humiliter imperanti.* Temo siendo Emperador, no dexe de ser hijo; mas quiero ser humilde hijo, que Emperador: sea Emperador mi padre, q̃ yo obedecer quiero como humilde hijo. Dize Sabelio lib. 3. exemplo. cap. 6. q̃ Meteleo alcançò nombre de Pio, porq̃ con lagrimas alcançò perdon del Senado para su padre.

CAPITVLO X.

De los castigos de los que deshonran sus padres.

SAN Geronymo dize: *Primus gradus pietatis est iste, vt quos auctores tibi voluit esse Deus, honores obsequiis abstineas contumeliis, nec vultu lædenda est pietas parentum, meretur cæcitatis suæ subire supplicium, qui parentum vultus toruo visu despexerit, & elatis oculis læserit pietatem.* El primer grado de piedad es, honrar a aquellos que Dios ha hecho autores tuyos, que no les hagas contumelias, ni con mala cara se defraude esta piedad: porque merece castigo de su ceguera el que con el rostro torcido menosprecia a su padre. No dixo el precepto, Ama a tu padre, sino, Hõra a tu padre; porq̃ aunque se amen, no se les tiene muchas vezes respeto. Dize S. Ambros. in Luc. q̃ se les deue tanto respeto, *Quia ne vultu quidem lædenda pietas est parentũ.* Por esso Salomon, Pro. 30. *Oculũ, qui subsannat patrẽ, & qui despicit partũ matris suæ, effodiant eum corui de torrentibus, & comedãt eum filii aquilæ.* Aquel *Partũ matris*, quiere dezir, los trabajos q̃ padecio en el parir. Y assi lee Lyrano, *Rugas matrũ.* Las rugas q̃ le salierõ pariẽdo: pues los q̃ no hõrarẽ a su padre y madre, y sacarẽ burla dellos, merecẽ q̃ sean ahorcados, y caresca de sepultura sus cuerpos, para que los cueruos les coman los ojos. 35

Tam-

36 Tambien conocio esta pena vn Gentil, pues refiere Stobeo serm.29. que dixo Pitagoras: *Contemptus autem parentum, peccati genus eiusmodi est, quod in viuis, simulatque defunctis diuinitus damnatur, ab hominibus odio habetur, & sub terra impiorum vna cum reliquis improbis perpetuo punitur à iustitia, & infernalibus Dys.* Es vn genero de pecado tan grande, que de los viuos, y de los muertos es condenado, de los hombres, sobre la tierra aborrecido, y de los demonios infernales debaxo la tierra, en el lugar, y carcel de los impios, con los delinquentes castigado de la justicia diuina. Que mas pudiera dezir, si leyera la Sagrada Escritura. Exodi 21. *Qui maledixerit patri, vel matri, morte moriatur.* Y Salomon Prouerb.20. *Qui maledixerit patri suo, & matri, extinguetur lucerna eius in medys tenebris.* Faltarleha al mejor la luz de la vida. Luz, ò lucerna, tambien quiere dezir la excellencia, la honra, y el claro nombre, y fama. El hijo, y decendencia, se dize tambien luz, ò lucerna. 3.Reg.12. *Dabo Tribum vnam, vt remaneat lucerna Dauid.* Lo mismo se dize 3.Reg.15. de Abias. Quiere pues dezir, que el q̃ maldixere sus padres, juntamente se le acabarà la vida, la honra, la fama, y descendencia. De lo vno dize, Prou. *Ne glorieris in contumelia patris tui: non est enim tibi gloria, sed confusio: gloria.n. hominis ex honore patris sui, & dedecus filij pater sine honore.* Del otro dize: *Quam malæ famæ est, qui dereliquit patrem, & est maledictus à Deo, qui exasperat matrem.* No te glories de la contumelia de tu padre, que esso no es honra, sino confusion: la honra del hijo, es la honra del padre; y el padre deshonrado, es deshõra del hijo: y es de muy mala fama el que se oluida de su padre; y es maldito de Dios el que exaspera a su madre. La Griega; *Quam maledictus, & execrabilis est!*

37 Bien puede ser que viuan largos años hombres que menospreciaron sus padres: pero destos dize el Sabio, Sap.3. *Etsi quidem longæ vitæ erunt, in nihilum con putabuntur, & sine honore erit nouissima senectus illorum: & si celerius defuncti fuerint, non habebunt spem, nec in die agnitionis (id est, iudicii generalis) alloquutionem; id est, de suis malis accusationẽ: nationis.n.iniquæ diræ sunt consummationes.* Si son de larga vida, viuiran sin honra, como sino estuuierã en el mundo: su vejez menospreciada, sin esperança de bienes algunos: ni el dia de su condenacion tendran escusa que alegar, porq̃ se cõtaran entre las naciones inicas. Otra letra: *Nec in die dijudicationis solatium: generationis.n.iniquæ diri sũt exitus.* Tambien lo dixo Platon, Dial.4. de leg. *Quin etiam in verbis per totam vitam parentes venerari maxime decet: leuium enim, volatiliumque verborum grauissima imminet pœna: nam omnibus præposita est, Ne me sis, iudicij Angelus huiuscemodi omnium consideratrix.* Tambien conuiene honrar a los padres toda la vida con palabras, porq̃ vna palabra bolandera en menosprecio del padre, se castigara con rigor: porq̃ el Angel de la justicia diuina atiende a la vengança. Y Philon dize, lib. de Decalog. *Qui parentes suos negligunt, sciant se damnatos duobus tribunalibus, quæ sola sunt naturalia, impietatis apud diuinũ quod secundos post Deum auctores vitæ suæ non tractant ex officio; inhumanitatis vero apud humanum, cui enim bene faciunt, qui proximos, & optime de se meritos vilipendunt? quibus nulla potest referri gratia inferior acceptis beneficiis.* Los que menosprecian a sus padres, sepan que estan condenados en dos tribunales, en el de la naturaleza, y diuino, q̃ manda sean honrados despues de Dios; y en el tribunal humano, que manda hazer bien a los proximos, y pagar los beneficios recebidos.

Y esta es la causa, dize Philon lib. de Temulencia, que manda la ley, Deu.21. *Si genuerit homo filium contumacem, & proteruũ, qui non audierit patris, aut matris imperiũ, & coercitus obedire contempserit, apprehendent eum, & ducent ad seniores ciuitatis illius, & ad portam iudicii, dicentq. ad eos: Filius noster proteruus, & contumax est monita nostra audire cõtemnit, commessationibus vacat, & luxuriæ, atque conuiuiis, lapidibus eum obruet populus ciuitatis, & morietur, vt auferatur malũ de medio vestri, & vniuersus Israel pertimescat.* El q̃ huuiere engendrado algun hijo contumaz y proteruo, que no querra obedecer al padre, y madre, tomarlean los dichos padres, y le lleuaran delante los juezes, y todos los de la ciudad le mataran a pedradas, porque sea escarmiento de todos. En esto dize Philon, se muestra la grauedad del pecado, porque lo q̃ nos enseña la naturaleza sin maestro es, q̃ los padres tengan cuydado de los hijos, y miren por su salud, y vida: y a estos naturales curadores, y protectores de los tales, haze la ley aduersarios, y enemigos, haziẽdo al padre, y a la madre de patronos y abogados que los hizo la naturaleza, acusadores de los hijos, queriendo que los persigan los que los hauian de amparar, y defender. 38

39 Aunque preguntandole a Solon, dize Diogenes Laercio, como auiendo estatuydo leyes, y castigos contra todos los desconciertos de los hombres, no puso pena contra el hijo desobediente. Respondio, q̃ no se podia persuadir, que huuiesse en el mundo tan increyble maldad, y por esso no hazia ley de lo impossible. Y dize San Paciano Obispo de Barcelona, parenesi ad pœnitentiam, que no quiso dar a entender con señalar castigo, que tal cosa podia acontecer. Y dando Platon las leyes, llegãdo a este punto, Dialog. 9. le parece, que vna muerte es pequeño castigo, dize: *Si possibile esset sæpius aliquem mori, iustissimum esset sæpius parricidam occidi.* Con todo los Egypcios le señalaron castigo. Dize Diodoro Siculo, de fabulis, lib. 2. que al parricida quitauan la vida con vna prolixa, y penosissima muerte. Metianles cañas muy agudas por todas las junturas del cuerpo, despues les herian poco a poco, haziendoles rajadas menudas; y hechos desta manera pedaços, echauanle sobre montones de espinas, para que padeciesse por todo el cuerpo, y pegauanle fuego, y quemauan el cuerpo. Ponderando esto Alexandro ab Alexandro, lib. 3. cap. 5. *Maximum inter mortales iudicantes scelus ei mortem inferre, à quo vitam suscepisset.*

40 Los Romanos la primera vez que se les ofrecio castigar este delicto, fue encubar a cierto Marco Maleolo parricida. Y pareciendoles despues poca pena para tan gran de delicto, castigaron a Lucio Hostio metiendole en vn cuero, con vn gallo, vna mona, y vna biuora, y echaronlo rio abaxo. Despues el gran Pompeyo añadio a estos animales vn perro, y metianle en vna cuba con estos animales. Y assi quedo por ley Imperial, que al parricida echassen en vna cuba con estos animales. Y de aqui se entiende lo del Poeta, que encareciendo la maldad de Neron en matar a su madre, dize, que para tan grande maldad, es poco vna mona, y vna serpiente, y vn cuero. *Cuius supplicio non debuit vna parari simia, nec serpens vnus, nec culeus vnus.* Y pues topamos en Neron, dirè lo que dize Xiphilino, que despues de la muerte de su madre Agripina, viuio con tantos temores, que dondequiera que estaua, le parecia que se tocaua al arma contra el, y assi acabò miserablemente: que desta suerte acaban los rebeldes y malos hijos que se descomponen contra sus padres.

CAPITVLO XI.

Prosigue.

EL primer hombre maldito de su padre, que hallamos, fue Cham, hijo de Noe, que por el poco respeto que tuuo a su padre, quedò por el maldito. Lo que se le siguiò de esta poca reuerencia, fue dezir san Augustin, y san Chrysostomo, que començò en el la primera seruidumbre, y esclauitud, quedando el, y sus decendientes condenados a ser esclauos de sus hermanos. Y no solo esto, sino que se fue (dize Lactancio lib. 2. de Origine errorum, cap. 14.) vagabundo, y assentò en Arabia, llamada despues Canaan. Y como se ausentò de la presencia de su padre, no pudo aprender el culto del verdadero Dios, ni le pudo, ni supo enseñar a sus hijos, y prestamente fueron todos idolatras, y perdidos. 41

Ruben por el poco respeto que tuuo a su padre, fue tan asperamente tratado a la hora de la muerte de su padre, Genes. 49. que perdio tres pieças principales que pertenecian a la primogenitura. Primo, se le quitò el Mayorazgo, por el qual se le deuian dos partes mas de la herencia; las quales heredò el obediente Ioseph. Secundo, el Sacerdocio que se deuia al mayorazgo, y le dio Dios a Leui. Y lo tercero, el principado, y dignidad Real, que se dio a Iudas dexandole inhabilitado: dize el Abulense, Gen. 40. q. 1. para poder recobrar lo perdido. Bien patentes estan en la sagrada Escritura los desastres en que cayò Absalon, por el poco respecto que tuuo a su padre Dauid, hasta ser apedreado: castigo merecido a los tales. Del qual escriue san Gregorio in Prolog. Septem Psalm. pœnitent. *Absalon namque patrem persequens ad hoc vsque liuore feralis prorupit inuidiæ, vt in seipso destruxerit iura naturæ; quẽ enim naturaliter habebat vt patrẽ eum inhumane persequebatur vt hostem.* Al fin dize S. Hieronymo, que aun no tenia Absalon quarenta años quando murio: y del, y su desgracia escriuio Dauid aquello del Psalmo 54. *Viri sanguinum, & dolosi non dimidiabunt dies suos.* 42

En las historias humanas hallamos, que Chrario hijo del Emperador Clotario, por quitar el Imperio a su padre, seguia las pisadas de Absalon; pero acabò miserablemente, siendo quemado viuo dentro de vna casa, con su muger, y hijos, como escriue 43

Aymonio.

Aymonio, de gestis Francorum, lib. 2. cap. 30. Por los mismos passos caminò Don Sancho, hijo de Don Iayme primero Rey de Aragon, y el rio Cinga le arrebatò, y sepultò en sus Aguas; como dize Miedes, historia Iacobi, lib. 19. Vn hijo tuuo Bayaceto Gran Turco, llamado Selim, tan ambicioso y malo, que por mandar, hizo guerra a su padre; pero en vna batalla fue vencido del viejo padre, y a pocos dias miserablemente muerto. Illescas Histor. Pontific. en la vida de Leon X. §. 2. Plutarco lib. de Sera numinis vindicta, dize, que vn hombre llamado Besso, matò a su padre muy secretamente: pero vnas golondrinas que vieron el caso, dondequiera que le veian, le llamauan traydor, matador de su padre: por lo qual tenia tanta rabia con ellas, que las yua matando en pudiendolas auer. Vn dia estando combidado en casa de vn su amigo, viendo vn nido de golondrinas, tomò vn lançon, y las yua derribando, y matando. Y como le reprehendiessen por tal crueldad, dixo, que lo hazia porque le leuantauan vn falso testimonio, y era, que auia muerto a su padre. Reuelaron esto al Rey, y aueriguada la causa, confessò el parricidio, y fue castigado con rigor.

44 Dize san Ambrosio lib. de benedictionibus Patriarcha. cap. 1. que es de tanto drecho la honra, y obediencia de los padres, q̃ de aqui nace la autoridad con q̃ ellos suelen bendezir, o maldezir los hijos, concurriendo, y aprouando Dios las bendiciones ò maldiciones de ellos. *Quoniam qui benedicebatur à patre, benedictus erat; & qui maledicebatur, maledictus. Ideoque hanc ptrentibus gratiam donauit Deus, vt filiorum pietas prouocetur: bonora ergo patrem, vt benedicat te:* porque, *benedictio patris, firmat domos filiorum* Porque el que era bendito de su padre, era bendito de Dios; y el que era maldezido, era maldito. Quiso dar Dios esta gracia a los padres, para prouocar la piedad de los hijos: honra pues a tu padre, q̃ te bendiga; que la bendicion del padre confirma la descendencia de los hijos. De aqui es, q̃ Platon amonesta mucho a los hijos, se guarden de ofender a los padres, para que no les irriten a que les ayan de maldezir: porq̃ muchas vezes las maldiciones que les echã por la boca, les comprehenden por las obras. Y pone por exemplo el de Edipo, del qual dize Dialog. 11. de legibus: *Contemptus à filiis, ea illis imprecatus est, quæ exaudita, effectaque à Dijs apud omnes feruntur. Amynthora quoque phrœnici filio iratum, illi maledixisse feruntur, & Hypoli to Thesea, plurimosque alios aliis, quibus apertissim ũ factum est, à Diis preces parentum aduersus filios exaudiri: nihil enim imprecatione parentis perniciosius filio.* Eclesi. 4. *Maledicentis tibi in amaritudine animæ exaudietur deprecatio illius.* Edipo menospreciado de sus hijos, les maldixo, y fue cumplida su maldicion. Y de muchos leemos auer maldezido sus hijos, y auer sido oydos: porque no puede el hijo tener peor cosa, que vna aduersa deprecacion de su padre: porque la maldicion que sale del anima amarga del padre, ò madre, sera oyda. Por lo qual aconseja Dialog. 4. *Oportet itaque iratis, animumque explentibus cedere, seu verbis, seu rebus id faciant.* Sufrir con paciencia a los padres ayrados, y dar lugar que harte su colera, no darles lugar a que maldigan. Y Seneca episto. 11. dize: *Surdum te parentibus tuis præsta, bono animo male precantur: & si vis esse fœlix, ora Deos, ne quid tibi ex his, quæ optantur veniat, non sunt bona, quæ in te congeri volunt.*

CAPITVLO XII.
De muchos exemplos.

45 DESTO tenemos exemplo en aquellos moços de Cesarea de Capadocia, que escriue san Augustin, que vna madre echò la maldicion a diez hijos, siete varones, y tres mugeres, y les alcançò la maldicion, de manera que los comprehendio a todos vn temblor de miembros, que ponian espanto; y corridos, y afrentados, se departieron por el mundo. Dos de aquestos, dize el santo. 22. de Ciuit. cap. 8. vio por sus ojos, vn varon que se llamaua Paulo, y la hermana Pauladia. San Vicente Ferrer à Dom. infra Octau. Epiphan. serm. 4. in fine, dize, que en la ciudad de Valencia lleuando à ahorcar vn hombre por vn delito que le achaquiauan, el qual no auia hecho: quando llegò al lugar del suplicio, y vio la horca, en boz alta dixo: Que por el passo en que estaua que no tenia culpa en aquella muerte que le imputauan; pero q̃ justamente padecia porque en aquel mismo lugar puso las manos sobre su madre, y la açotò: la qual puesta de rodillas, le maldixo, diziendo: Plegue a Dios q̃ en este mismo lugar mis ojos te vean ahorcar. Y assi se cumpliò.

46 En la Ciudad de Barcelona ahorcaron vn moço de diez y ocho años por ladron; y en siendo muerto, luego le nacio vna barba larga y cana, y la cabeça llena de canas, como si tuuiera nouenta años. Dieron dello razon al señor Obispo, que era vn santo varon; y preguntò a los que conocian el moço, si auia sido desobediente con sus padres; y respondieron que si, y que auia puesto las manos sobre ellos; y dixo el Obispo: Este si fuera obediente a sus padres, hauia de viuir hasta aquel tiempo; y por su desobediencia, permitio Dios muriesse en tan tiernos años. Cuenta el padre fray Bautista de Madrigal, que el conocio vn hombre, que trataua mal a su madre, y ella le maldixo. Y yendo el hombre por la calle, cayò muerto repentinamente. Y mas dize, que le contò vn compañero suyo, que tenia vn hermano, que reprehendiendole su madre vna vez, leuantò el moço la mano en alto, amenazandola, y la madre con sentimiento, dixo: Mano leuantada contra su madre, cortada la vea yo. Y de alli a pocos dias riñendo, con vna cuchillada se la cortaron.

47 El mismo padre Madrigal dize, que estando con el Marques de Cañete, le mostrò vn su hermano vna carta, que le escriuio vn hombre, que tenia ciento veynte y seys años, de su propria mano; y que yendole a visitar Don Martin de Pares Corregidor de Cuenca, preguntandole, como viuia tanto; respondio el viejo, que no sabia mas, sino que auia sido muy obediéte a sus padres. Porque se vea quanta medra y prouecho es honrarlos, y alcançar su bendició. Cuenta Fernan Perez de Guzman, lib. 5. §. 4. cap. 5. que estando enfermo el Rey Don Fernãdo primero de Castilla en Cabeçon, auiendo repartido sus estados a tres hijos que tenia, Don Sãcho, Don Garcia, y Don Alonso, llegaron dos hijas que tenia, Doña Vrraca, y Doña Eluira, a quexarse del padre, que los dexaua desacomodadas, sin herencia. El padre viendo que tenian razõ, llamò sus hijos, y les rogò, que de aquello que les tenia dado, diessen algo a sus hermanas. Lo que no quisieron hazer Don Sancho, y Don Garcia; pero Don Alonso respondio a su padre, que de su parte se hiziessen tres, y se repartiessen con sus hermanas. Viendo el padre la caridad y amor para con sus hermanas, y que le auia obedecido, alçando los ojos al cielo, derramãdo algunas lagrimas de contento, le dixo lo del Psalmo 44. *Effundam benedictionem super stirpem tuam.* Plegue a Dios, hijo, que pues de tu parte heziste tres, q̃ de las tres que gozays los tres hermanos, se haga vna, y la posseas en premio de essa obediencia. *Et hic accepit benedictionem à Domino.* Psal. 23. Y assi fue, que poco despues heredò las legitimas de los dos hermanos, que no tuuieron herederos.

Muy sabido es aquel exemplo que trae Peraldo en su Suma de virtud, tom. 2. tractat. 9. de peccatis linguæ; y lo trae Villegas en la vida de Barachias, que tenia vn padre tres hijos, que por tales eran tenidos en su casa, como a la verdad solo el vno era su hijo natural. Teniendo este hombre sospecha de la muger, a la hora de la muerte dexò en testamẽto, que de los tres, que se llamauan sus hijos, al vno dexaua heredero de su hazienda, desheredando a los demas. Muerto el hombre, visto el testamento tan confuso, sin declarar qual era el heredero, ni su hijo, formose pleyto delante del Rey: el qual confuso por la confusion del testamento, no sabia a quien dar la herencia: mas como, *Cor Regis in manu Dñi;* inspirole Dios, que sacassen el cuerpo del padre, y lo afirmassen a vn arbol, y a los pretendientes se les diessen sendos arcos y saetas, y cada vno le tirasse vna vira, y el q̃ acertasse al coraçon, y se lo atrauesasse, aq̃l fuesse tenido por hijo legitimo, y heredero. Tiraron los dos mayores, flechando sus arcos, atrauessaron el cuerpo del pobre difunto. Llegando la vez al tercero, se le enternecieron las entrañas, y dexando el arco, y saetas, dixo: Nunca Dios quiera, que sea yo tan cruel, que asaete a quien me engendrò; dè el Rey la herencia a quien quisiere, que yo renuncio mi drecho. Luego el Rey juzgò, que este era legitimo hijo del difunto, y le dieron la herencia: porque, Ecl. 3. *Sicut qui thesaurizat, ita qui honorificat matrem suam.* 48

San Buenauentura serm. 5. de 4. præcepto. dize de vn hijo, que auiendole casado su padre con vna señora de calidad, siendo el de baxa suerte, y auiendole dado toda su hazienda, por casarle con ella, dentro de pocos dias (por causa de la muger, que se afrentaua por tener a su padre por suegro) començò a tratarle mal, hasta echarle de casa. Y quando le huuo echado, dixo la muger: Aora comeremos en paz, y nos sabra bien la comida. Y estando para comer, teniendo vn capon en la mesa, subitamente 49

se

se conuirtio en vn escuerço, o sapo disforme, y le saltò a la cara del hijo ingrato, y ta pole la boca, narizes, y ojos, y asiose de tal manera, que no le pudieron desasir, hasta q̃ le matò. Porque aprendan los hombres el consejo del Eclesiastico 33. *Audite me magnates, & omnes populi, & Rectores Ecclesiæ, auribus percipite: Filio, & mulieri, fratri, & amico non des potestatem supra te in vita tua, & non dederis alij possessionem tuam, ne forte pæniteat te, & depreceris pro illis: dum adhuc superes, & aspiras, non immutabit te omnis caro: melius est enim, vt filii tui te rogent, quam te respicere in manus filiorum tuorum: in die consummationis dierum vitæ tuæ, & in tempore exitus tui destribue hæreditatem tuam.* Oyd me grandes, y pequeños, magnates, y regidores, de ninguna manera entregueys vuestra libertad, ni sugeteys a hijo, muger, amigo, ni pariente, ni les hagays señores de vuestra hazienda, ni deys vuestras possessiones, no os pese despues de hecho, y ayays de venir a sus casas a rogarles os den de comer, que no os conoceran: mas vale vengan vuestros hijos a vuestra casa a pedir, y os miren las manos a vos, que vos a ellos: el dia que morireys, dexadles la hazienda.

50 Tambien pondre yo aqui vn exemplo, acontecido en vn lugar principal de este Reyno: Yo lo he visto por mis ojos. Vn hõbre rico, y pariente de mis padres tenia vn hijo, y hijas, todos ricos y bien hazendados; y aborrecieron tanto al padre, que no le querian conocer por tal. Pusieronse algunos hombres honrados de por medio, para que estos hijos boluiessen a la obediẽcia del padre. Entre los que esto concertauan, era vno mi padre, que me contò, que el buen viejo de contento que tenia de que sus hijos se reduxessen a su obediencia, preparò algunas confituras, y colacion, para las primeras vistas. Y auiẽdose juntado en vna casa, viendo el padre que sus hijos no se leuantauan a besarle las manos, con muchas lagrimas dixo, buelto a mi padre: Señor fulano, qual destos son mis hijos? Y mi padre les reprehendio la mala criança. Y ellos respondieron: Nosotros no conocemos por padre aqui a nadie. Saliose el padre con esto, afligido, y presto murio. De alli a pocos años murio la hija, sin recebir Sacramentos, ni confession; yo la enterrè. El hijo quedò rico, con mucha hazienda, y en pocos dias acabò con su hazienda y con su riqueza, hasta caersele la casa. Cosa digna de admiracion, que siendo el portal della, y los arcos de piedra, se assolasse todo, hasta los cimientos! Y el que estando en obediencia del padre, passeaua en vn cauallo, en breue tiempo le vi yo vender caracoles, y camarrojas, a el y a sus hijos, para comer, y miserablemente morir, y todos sus hijos acabar.

Tienen otro castigo los desobedientes hijos, que de la manera que ellos tratan a sus padres, seran tratados de sus hijos. Porque no dio otra disculpa, dize Aristoteles 7. Aethic. cap. 6. vno que hauia puesto las manos en su padre, siendo preso por ello, dixo: Este açotò al suyo, y el otro al otro, y yo a este; y este (señalando a vn hijuelo que tenia) quando fuere grande porna las manos en mi; porque esto es proprio nuestro, y lo heredamos vnos de otros. Y dize de otro, que sacandole su hijo arrastrando de su casa, llegando a la puerta, le dixo, que no passasse adelante, porque hasta alli tambien el auia arrastrado al suyo. Porque se cumpla la ley del Leuit. 21. Exodi 29. *Qui irrogauerit maculam cuilibet ciuium suorum, sicut fecit, sic fiet ei; qualem inflexerit maculã, talem sustinere cogetur.* Y Tales Milesio, refiere Diogenes: *Quæcumque stipendia parentibus intuleris, eadem ipse a filiis expecta.* Y el Petrarca dize Dialog. 44. *Aequum est, vt qui patrem ferre non poteras, filium feras sarcinã grauiorem.* Lo que hizieres padecer a tus padres, te haran padecer tus hijos: porque es cosa justa, que el que no puede sufrir a su padre, sufra mayores injurias de su mal hijo. 51

52 El padre Torres en su Philosophia dize, que en estos nuestros Reynos vn mal hijo fue tan mal mirado, que arrastrò a su padre por vna escalera abaxo. (menos hizo Cam, y le costò caro) Despues este mal hijo tuuo otro, que vengò el agrauio del aguelo; porque otro dia tratando mal de lengua a su padre, le arrastrò por la misma escalera, y lugar. El arrastrado llegãdo a cierto passo de la escalera, dixo: Basta, hijo, que hasta aqui arrastrè yo a mi padre, y este es justo juyzio de Dios. Dize san Ambrosio ad Ephes. 6. *Filii cognoscere debent, quod futuri sunt patres, & nolent inhonorari à filijs.* De aqui dixo el refran Castellano: Hijo eres, y padre seras; qual hizieres, tal hauras. Otro exemplo semejante a este, me contarõ vnos Sacerdotes fidedignos, siendo Cura en vn pueblo deste Reyno: Que trayendo vn hõbre de noche a su padre viejo, al hospital de dicha villa; y como le lleuasse acuestas, des-

descanso encima de vn banco de peña, que yo he visto: y alli el padre enfermo dio vn suspiro, diziendo: Aqui descanse yo quando lleuaua a mi padre al mismo hospital. Y entonces el hijo lo boluio a su casa. Dize san Ambrosio: *Talia exigant seruitia, qualia à se exigi non ferunt agre.*

53 En fin dixo Euripides in Orpheo: *Persequitur Deus piacula in parentes, Iupiter inspicit illos, qui colunt iura parentum, & qui negligunt pro animi impudentia, ac illis quidē benignus, & mitis bona largitur; his vero indignatur per furias: sunt enim vehementes in terra parentum furiæ.* Dize Seneca epist. 11. *Iam non admiror, si omnia nos à prima pueritia mala sequantur inter execrationes parentum creuimus, exaudiunt Dii quoque nostram pro nobis vocem gratuitam.* Y la razon desto es, dize Valerio, lib. 1. *Iustissime pari quadam vindicta parentum, ac Deorum violatio expianda est.* Y por esso dize Iosepho lib. 2. contra Apionem: *Parentum honorem post Deum esse constituit, & qui non repensat eorum gratias; sed in qualibet parte contristat, præcepit esse lapidandum.* Mira Dios con cuydado los malos tratamientos que hazemos a los padres, y los castiga con rigor; que mucho nos acontezcan las cosas aduersas? Todo es pena de lo que hazemos padecer a nuestros padres quando somos moços.

TRATADO TREYNTA.

De la obligacion que tienē los sieruos de seruir a sus señores.

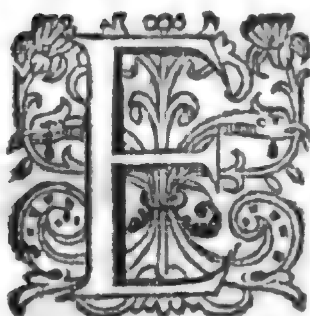

1 ESTAN grāde mal la seruidumbre, q̄ aunque Aristoteles. Aethi. dixo. *Omnium autem rerū nihil morte terribilius, nihil acerbius:* Con todo dixo Tulio: *Seruitus postremum malorum omnium, non modo bello, sed morte etiam repellendum.* Y en otra parte: *Optanda mors est, quæ ciuibus Romanis semper fuit potior seruitute.* La seruidumbre es el vltimo, y mayor de todos los males; no solo mayor que la guerra, sino mayor q̄ la muerte; mas vale morir, que ser esclauo. En confirmacion desto, escriue Philon Iudio, lib. quod omnis prauus sit, lib. 18. que quando se vierō perdidas las mugeres Troyanas, por no ver a sus hijos en tanta miseria, como es la seruidumbre, a los hijuelos pequeños que trayan en los braços, los arrojaron en vn rio, diziendo a bozes: Alomenos no sereys sieruos, sino que antes q̄ os veamos sujetos a tan miserable vida, os queremos ver muertos, salua vuestra libertad. Y de vn moçuelo Lacedemonio cautiuo del Rey Antigono, dize, que jamas quiso hazer cosa humilde, y seruir, diziendo, q̄ no haria sino lo que le estaua bien a vn hōbre libre, y noble: y quiso mas morir por sus manos, que ser sieruo. Porque la muerte, dize Seneca, ad Marcia. cap. 20. es la que libra al hombre de la seruidumbre, aunque le pese al que le tenia por sieruo. *Hæc seruitutem inuito domino remittit, hæc captiuorum catenas laxat, hæc è carcere educit, quos exire imperium, impotens vetuerat.* Y no es mucho sea tan mala, y aborrecida la seruidumbre, siendo hija del pecado. Dize san Chrysost. homil. 29. in Gen. que nacio del pecado de Canaā. *Ecce fratrem condemnatum, patrē peccatum fecit seruum, & ablata libertate, iugum illi vilissimæ seruitutis imposuit: vnde postea seruitus sumpsit originem.* San Gregorio 21. Moral. 10. *Seruitutis quippe conditio iure peccatori imposita: proinde nusquam legimus seruum, antequam hoc vocabulo, Noe iustus, peccatum filii vindicaret.* No se ha conocido la seruidumbre antes del pecado del hijo de Noe, porque en el tuuo principio.

2 Pues a los que estuuieren en esta suerte de vida, dize san Pablo, Ephes. 4. *Serui obedite dominis carnalibus cum timore, & tremore in simplicitate cordis vestri, sicut Christo, non*

ad

ad oculum seruientes quasi hominibus placentes, sed vt serui Christi, facientes voluntatem Dei ex animo, cum bona voluntate seruientes, sicut Domino, & non hominibus scientes, quoniam vnusquisque quodcunque fecerit bonum, hoc recipiet a domino, siue seruus, siue liber. Sieruos obedeced a vuestros señores temporales con temor, y reuerencia, con toda senzillez de coraçon, como seruis a Iesu Christo, no atendiendo que son hombres, sino como sieruos de Iesu Christo, haziendo la voluntad de Dios, siruiendoles como al señor, con buena voluntad: porque cada vno recebira premio de sus seruicios, aora sea libre, o sieruo. San Pedro. 1. Pet. 2. *Serui subditi estote in omni timore dominis, non tātum bonis, & modestis, sed etiam discolis.* Sieruos sed sujetos con todo temor a vuestros señores; no tan solamente a los buenos, y modestos, sino tambien a los mal sufridos. Lo mismo escriue ad Colos. 3. ad Titum 2. *Seruos dominis suis subditos esse in omnibus placentes, non contradicentes, non fraudantes, sed in omnibus fidem bonam ostendentes.* Los sieruos han de ser sujetos a sus señores, agradandoles en todas cosas; no contradiziendoles, ni defraudandoles, sino guardandoles fidelidad en todas las cosas. San Geronymo: *Non respondentes, quia maximum seruorum vitium est dominis contradicere, & cum aliquid iusserint mussitare: si enim, quæ dominus imperat, necesse debet seruus implere: cur hoc ipsum non cum bona faciet voluntate? Sed & dominum offendet, & tandem faciet, quod iubetur.* No respondiendo, porq̃ es muy gran de vicio en el sieruo contradezir a su señor y murmurar quando le mandan algo: porque si forçosamente ha de hazer el sieruo lo que el señor le manda, porque no lo hara de buena gana? sino que ofende a su señor cō sus respuestas, y ha lo de hazer por fuerça. Y Philon Iudio dize: *Est autem serui laus maxima, nihil ex iussis domini contemnere, sed impigre, industrieque, vel supra vires conari exequi ex illius animi sententia.* Es muy grā de alabança del sieruo, no contradezir cosa que le manda su señor, sino con diligencia hazer lo que pudiere en su seruicio. Y al contrario dize Euripides: *Malus est quicunque domini res non colit, & simul cum ipsis gaudet, vel propter incommoda dolet.* Finalmente san Pablo. 1. Timot. 6. *Quicumque sunt sub iugo seruitutis dominos suos omni honore dignos arbitrentur.*

TRATADO
TREYNTA Y VNO.
De la obligacion que tienen los Señores con sus criados.

CAPITVLO PRIMERO.

1 AVIENDO Sā Pablo dado doctrina a los sieruos de como han de cumplir con sus obligaciones, cōsecutiuamēte enseñò el oficio de los señores. Ephesi. 6. *Et vos domini eadem facite illis, remittentes minas scientes, quia & illorum, & vester Dominus est in Cælis, & personarum acceptio non est apud eum.* Colos. 4. *Domini, quod æquum est, & iustū seruis præstate.* Vosotros, señores, hazedlo bien con vuestros sieruos, perdonandoles las amenazas, y rigores: sabed que de ellos, y de vosotros es Dios el Señor, que no es aceptador de personas: dadles lo que es justo. San Chrysostomo: *Quid vero iustum? quid æquum? Omnia abunde suppeditate, & non ita vt aliorum ope indigeant, sed vt laborum mercede fruantur.* Que no les falte el sustento, teniendo cuydado de su salud, sufriēdolos con paciencia, no executando las amenazas con que alguna vez con colera son amenazados,

zados. Theophi. *Non verbera, dixit, sed minas.* No solamente, dize, les perdonen los açotes, y palos, sino las amenazas, y palabras asperas; porque tan señor es Dios del sieruo, como del dueño. Dize san Gregorio lib. 3. Pasto. admonit. 6. *Serui admonendi sunt vt sciant se seruos esse dominorum. Domini quoque sunt admonendi, se conseruos esse seruorum, & contra eum de munere eius superbiant, si eos, quos per conditionẽ tenent subditos, æquales sibi per naturæ consortium non cognoscant.* Los sieruos han de ser amonestados, que sepan que son sieruos de sus señores: y los señores que sepan son consieruos de sus sieruos, para que no se ensoberuezcan, si piensan que los que tienen por subditos son sus iguales en la naturaleza.

2 San Hieronymo declarando que es el, *Eadem facite*, dize: *Illa eadem, quæ dixerat in simplicitate cordis, & facientes voluntatẽ Dei ex animo, & cum fidelitate, siue in beneuolentia in seruos: vnusquisque enim, quod fecerit boni, hoc recipiet à dño, siue famulus seruierit, sicut dictũm est, siue liber dominatus fuerit, vt oportet.* Aquellas mismas cosas q̃ dixo del sieruo que auia de hazer con su señor, siruiendole con senzillez; assi los señores han de tratar los sieruos con amor, y beneuolencia, para que les haga Dios bien por ello. Dando a entender, que si los sieruos hã de ser fieles con sus señores, diligentes, y seruiciales; lo mismo en su manera han de ser los señores con ellos; y no piensen los señores que son de mejor naturaleza que sus sieruos. Dize san Clemente Alexandrino. 3. pedago. cap. 11. *Neque vero tanquam iumentis famulis est vtendum ei, qui fuerit sanæ mentis: quemadmodum enim illis præcipitur, vt in omni metu dominis non solum bonis, & clementibus, sed morosis etiam, & prauis, vt ait Petrus, subijciantur: ita æquitas, & patientia, & benignitas dominis pulchre conuenit.* Para vsar de ellos como si fueran bestias: assi como se manda a los sieruos que obedezcan a los señores, aunque malos; assi los señores tengan paciencia para sufrir sus sieruos. Assi dize Plutarco in Marco Coriola, que eran los Romanos tan humanos con sus sieruos, que con ellos hazian vnas mismas obras, comian de vnas mismas comidas, y dormian todos en vnos mismos aposentos. Y de Caton el mayor dize, que aforrado, trabajaua con sus esclauos, y que comia con ellos en vna mesa, de vn pan, y beuian de vn vino.

3 Tengan por sabido los señores, que los sieruos, y ellos todos son de vna naturaleza, y no ay mas diferencia entre ellos, del nombre, y del estado; y el que oy es señor, puede ser mañana sieruo. La seruidumbre, como hemos dicho, entrò por el pecado; porque hasta la maldicion de Cam, dize san Chrysostomo, nadie se sabia seruir de otro. *Neque enim antea solebant ita molliter viuere, vt aliorum seruitiis vterentur, sed sibi quisque, quod opus erat, ministrabat: peccatum autem vbi intrauit, libertatem perdidit, & corrupit potestatem naturæ datam, seruitutemque introduxit.* Y esta palabra, sieruo, fue intrusa iure gentium; porque pudiendo matar los que prendian en la guerra, los guardauan para seruirse de ellos. Dize Florentino: *Serui ex eo appellati sunt, quod Imperatores captiuos vendere iubent, ac per hoc seruare, nec occidere solent: mancipia vero dicta sunt, quod ab hostibus manu capiuntur.*

En esto pues son tan solamente diferenciados, que vnos son presos, otros los que prenden. Dize Seneca Epist. 31. *Quid est eques Romanus, aut libertinus, aut seruus: nomina ex ambitione, aut ex iniuria nata;* porque la naturaleza toda es vna. Dize el mismo Seneca lib. 3. de beneficiis, cap. 21. *Initio liberi omnes est ingenui nascebantur, eadem omnibus esse principia, eandem originem, neminemque esse altero nobiliorem. Neminem natum liberum esse,* dize en otra parte: *neminem seruũ: hæc postea nomina singulis imposuisse fortunam.* Epist. 47. *Serui sunt? imo homines: serui sunt? imo contubernales: serui sunt? imo humiles amici: serui sunt? imo conserui.* Y Aristoteles. 8. Aethico. cap. 11. *Domini ad seruum non est amicitia secundum quod seruus, sed secundũ quod homo: quia secundum quod seruus, dissimilis est ei, vt homo autem similis.* Estos nombres, Cauallero, Libertino, Sieruo, &c. son nõbres que los inuentò la ambicion, ò desdicha; porque al principio todos nacian libres, todos tenian vnos principios, y origen: ninguno era mas noble que otro, ninguno sieruo. Nombres son estos de la buena, ò mala fortuna. Verdad es que son sieruos, mas son hombres: sieruos son, mas son amigos humildes. Y aunque del sieruo al señor no ay verdadera amistad en quanto sieruo, pero puedela auer en quanto es hombre. En esto funda san Clemente Papa lib. 4. Const. Apost. cap. 12. *De seruis quid præterea dicere possumus, nisi quod seruus beneuolentia prosequatur dominum, quamuis impium, quamuis improbum, & dominus diligat seruum; at quamuis illo præstet, tamen se æqualem iudicet quatenus homo*

homo exiſtit; eodem modo dominus fidelem habens ſeruum, ſalua ſibi ſeruitute, diligat vt filium, vel vt fratrem, propter fidei ſocietatem. De los ſieruos no hay mas que dezir, ſino que con beneuolencia ſiruan a ſu ſeñor, aunque impio, y malo. El ſeñor ame al ſieruo, aunque es mas noble que el. Al fin es ſu igual, por ſer hombre: aſsi amele como a hijo, ò hermano, ſaluando ſu ſeruicio.

CAPITVLO II. Proſigue.

SIENDO pues aſsi, que la natura-
5 leza es comun, y comun el Señor q̃ eſtà en los cielos, comun ha de ſer tã bien el tratamiento. Que ſi el ſieruo eſtà obligado de ſeruir al ſeñor con ſenzillez, fidelidad, reuerencia, y reſpeto: tambien el Señor eſtà obligado a tratar al ſieruo con amor, proueyendole de lo neceſſario, y ſufriendole ſus faltas por amor de Dios. Larga licion nos da Seneca en eſta materia en muchos lugares. Epiſto. 47. *Familiariter agendum eſt cum ſeruis, & cogitandum ſeruum ex eiſdem ſeminibus ortum, eodem frui cœlo, æque ſpirare, æque viuere, æque mori, fierique poſſe, vt qui ſeruus eſt, liber fiat; & qui imperat ſeruitutem, ſeruiat. Hæc tamen præcepti mei eſt, ſic cum inferiori viuas, quemadmodum tecum ſuperiorem velles viuere, quoties in mentem venerit, quantum tibi in ſeruũ liceat, veniat in mentem, tantundem in te dño tuo licere. At ego (inquis) nullum habeo dominũ bona ætas eſt, forſitan habebis, neſcis, qua ætate Hecuba ſeruire cœperit, qua Creſus, qua Darij mater, qua Plato, qua Diogenes; viue cum ſeruo clementer, comiterque, & in ſermonem admitte, & in conſilium, & in conuictum, hilarem ſe dominus ſeruis ſuis præſtare debet, & non ſuperbe, ſuperiorem ſerui porro colant potius, quam timeant dominum, neque id parum videri debet, quod Deo ſatis eſt, qui colitur, & amatur; non poteſt autem amor cum timore miſceri.* Familiarmente nos hemos de tratar con los ſieruos, penſando que el ſieruo es nacido de la miſma ſemilla, viue debaxo de vn miſmo cielo, muere como el ſeñor: y puede acontecer, que el que es eſclauo, ſea libre, y el ſeñor ſea eſclauo. En ſuma eſta regla te doy, que de tal manera te trates con el inferior, como quieres te trate tu ſuperior. Quando pienſes lo que te es licito mandar a tu eſclauo, pienſa lo que es licito mandarte tu ſeñor. Diras: No tengo ſeñor. Buena fortuna es, poruentura tendreys ſeñor. Viue con el ſieruo amigablemente, habla con el, aconſejate con el. Alegre ſe deue moſtrar el ſeñor a ſus ſieruos, para que los ſieruos antes honren, q̃ teman al ſeñor.

El miſmo Seneca dize: *Ne illud quidem videtis, quam omnem inuidiam maiores noſtri do* 6
minis: omnem contumeliam ſeruis detraxerint? Dominum, Patrem familiæ appellarunt: ſeruos (quod etiam in mimis adhuc durat) familiares: inſtituerunt diem feſtum, quo non ſolum cũ ſeruis domini veſcerentur, ſed vtique honores illis in domo gerere, ius dicere permiſſerunt, & domum puſillam, rempublicam eſſe iudicauerint. Idem: *Non eſt, quod faſtidioſe te deterreãt, quo minus ſeruis tuis hilarem te præſtes, & non ſuperbè: ſuperiorem colant potius te, quam timeant, itaque derideo iſtos, qui turpe exiſtimant cũ ſeruo cœnare: ſuperbiſsima enim conſuetudo, cœnanti domino, ſtantium ſeruorum turbam circumdare, maieſtatis ſuæ diminutionem putãt ad eandem menſam cum ſeruo accedere.*

Dize mas: *Infœlicibus ſeruis mouere labia,* 7
nec hoc quidem vt loquantur, licet, ſed ſic fit, vt iſti de domino loquantur, quibus coram domino loqui non liceat; at illi, quibus non tãtum coram dominis, ſed cum ipſis erat ſermo, quorum os nõ conſuebatur, parati erant pro domino porrigere ceruicem: in conuiuiis loquebantur, ſed in tormentis tacebant. Erras ſi exiſtimas, me quoſdam quaſi ſordidioris operæ reiecturum, vtpote illum mulionem, & illum bubulcum: non miniſteriis illum æſtimabo, ſed moribus, ſibi quiſque dat mores; miniſteria caſus aſsignat. Idem: *Seruus eſt, ſed fortaſſe liber animo; ſeruus eſt, oſtende, quis non ſit, alius libidini, alius auaritiæ, alius ambitioni, omnes timori: nulla ſeruitus turpior eſt, quam voluntaria.* No ſe les permite a eſtos deſdichados abrir la boca delante ſus ſeñores; de donde nace que eſtos que no oſan hablar delante de ſus ſeñores, hablan mal de ellos en ſu auſencia. Los criados que no ſolamẽte hablauan en preſencia de ſus ſeñores, ſino tambien con ellos, ſolian dar la cabeça, y morir por ellos. No has de atender al oficio ſeruil que hazen, ſino a ſus coſtumbres buenas que tienen. Verdad es que es ſieruo, mas tiene el animo libre. Y quien hallaras, que no ſea ſieruo de ſus vicios? Et lib. de morib. *Qui in ſeruos ſuos iraſcitur, & crudelis eſt, ſatis oſtendit poteſtatem aduerſus alienos ſibi defuiſſe.* Et lib. 3. de benef. *Si quis exiſtimet ſeruitutem in totum hominem deſcendere, pars eius melior eſt excepta, corpora obnoxia ſunt, & adſcripta dominis, mens quidem ſui iuris eſt.*

CAPI-

CAPITVLO III.

Prosigue.

8 TODO quanto se puede dezir del buen tratamiento de los sieruos, lo dize el Eclesiast. 23. en vna palabra: *Si est tibi seruus fidelis, sit tibi quasi anima tua, quasi fratrem sic eum tracta, quoniam in sanguine animæ cõparasti eum.* Rabano vierte: *Seruus bonus.* En el cap. 7. dize: *Seruus sensatus sit tibi dilectus quasi anima tua: non defraudes illum libertati, neque inopem derelinquas illum.* Si tienes vn buen criado, amale como a tu alma, tratale como hermano, que le compraste con sangre de tu coraçon: no le defraudes su libertad, ni le dexes médigar. En el Griego: *Seruum prudentem diligat anima tua.* Amale como tu alma. Dize otra letra: *Sit tibi vt tu, dilige sicut teipsum.* Tratale como a tu persona, no le priues de su libertad en el seruicio de Dios, porque le compraste con sangre de tu alma; esto es, no le compraste como a bestia, sino como consanguineo tuyo, y de tu misma naturaleza: comprastele para que te siruiesse intimamente como la sangre de tu cuerpo. La Griega: *Quoniam veluti esset anima tua, indigebis eo.* Hasle menester como a la vida. En esta cuenta tenia el Centurion aquel criado que dize san Lucas. 7. *Erat illi pretiosus.* San Chrysostomo: *Puto, quod iste Centurio inter seruum, & dominum nullam differentiam æstimabat: sciens quoniam etsi dignitas in hoc sæculo diuersa est inter illos: vna est tamen natura illius, ideo magis imaginem Dei honorabat in homine, quam opus captiuitatis contemnebat in seruo: audiant etiam, & intelligant serui. Sicut enim habent Domini, quod imitentur in Centurione propter misericordiam, sic habent & serui, quod imitentur in seruo propter sinceritatem.* Pienso q̃ este Centurion ninguna diferencia hazia del sieruo al señor; sabiendo, que aunque la fortuna haze diferencia entre estos estados, pero vna es la naturaleza; por tanto mas honraua la imagen de Dios en su criado, que menospreciaua su captiuidad. Oygan los sieruos, q̃ como tienen vn buen señor en este Centurion, a quien imitar en su misericordia, tienen vn buen criado, a quien imitar en la sinceridad, y buen seruicio.

9 Philon Iudio, de specialibus legib. *Hos (inquit) seruos fortuna, & conditio vilior distinguit à suis dominis; de cætero natura vtriusque communis est, & eadem: at lex Diuina regulas iuris non fortunæ, sed naturæ accommodat; ideo decet dominos non abuti sua potestate contra famulos, cauereque ab insolentia contemptu, atque seuitia; nam ista non sunt indicia placidi animi, sed impotentiæ tyrannicæ exercentis licentiam pro arbitrio: quisquis enim domũ suam tanquam arcem munit neminem domesticorum sinens loqui libere asperni omnes, prægnita, vel etiam affectata sæuitia tyrannus est, apparatu tantum minore differens.* Aunque la mala fortuna distingue los sieruos de los señores, pero la ley de Dios no se acomoda a la fortuna, sino a la naturaleza; y assi el tratar asperamente los esclauos, sin dexarles hablar, mas es de tyranos, que de señores.

San Augustin, 19. de Ciuit. cap. 16. *Domesticam pacem ita olim iusti patres nostri administrabant, vt secundum hæc temporalia bona filiorum sortem à seruorum conditione distinguerent; ad Deum autem colendum, in quo æterna bona speranda sunt omnibus domus suæ membris pari dilectione consulerent, quod naturalis ordo ita præscribit, vt nomen patrum familias hinc exortum sit, & tam late vulgatum, vt cuique etiam dominantes, hoc se gaudeant appellari: qui autem veri patres familias sunt, omnibus in familia sua, tanquam filiis ad colendum, & promerendum Deum consulunt.* Los santos antiguos de tal manera disponiã sus familias, que solo diferencianan sus esclauos de los hijos en la herencia, que a estos dexauan: en lo demas del seruicio de Dios, todo lo hazian vno, encaminandolos a todos igualmente al seruicio de Dios; por lo qual se llaman, Padres de familias. San Geronymo epist. 14. ad Celantiam: *Familiam tuam ita rege, & confoue, vt te matrem magis tuorũ, quam dominam videri velis, à quibus benignitate potius, quam seueritate exige reuerentiam: fidelius, & gratius semper obsequium est, quod ab amore, quam a metu proficiscitur.* De tal manera deueys administrar vuestra familia que os tengan mas por madre, que por señora, de las quales seays honrada mas por benignidad, que por seueridad; porque es mas precioso el seruicio q̃ nace de amor, q̃ el que nace de temor. 10

San Ambrosio epist. 44. ad Constantinũ: *Seruos quoque dominus purè seruitij subditos habeat pro moderatione coercendis, quasi animę consortes; Pater familias enim dicitur, vt quasi filios regat, qui & ipse Dei seruus est, & Pater appellat Dominum Cœli, moderatorem potestatum omnium.* Lactancio lib. 4. Institutionum, cap. 3. *Nec immerito pater familias dicitur,* 11

citur, licet tantum filios babeat, videlicet nomen patris complectitur etiam seruos, quia familias sequitur, & nomen familiæ complectitur etiam filios, quia pater antecedit. Vnde apparet eundem ipsum, & patrem esse seruorum, & dominum filiorum. Infra: *Propterea pater familias nominatur, vt appareat eum duplici potestate præditum, quia & indulgere debet, quia pater; & coercere, quia dominus.* Todo quiere dezir, que los señores son padres de sus sieruos: y si como à señores les han de mandar, como a padres les han de proueer, y amar.

12 Atheneo lib. 6. de los sieruos, dize: *Eos autem debent rectè alere domini, maiorem tamen sui rationem habere, quam illorum; sic vero nutriendi sunt serui, ac tractandi sunt, vt eorum nullus afficiatur contumelia, nullius item pœnas, nisi meritas, ac iustas luat, blandis tamen ij perinde, ac liberi monitis castigandi nō sunt, vt propterea molliores, ac segniores euadant; verum quoties alloquimur illis, propemodum semper aliquid est cum imperio mandandum.* Plinio epist. ad Pauli. lib. 5. epist. *Video quā molliter tuos babeas, quo simplices tibi confitebor, qua diligentia meos tractem: si essem natura asperior, & durior, frangeret me tamen infirmitas liberti mei Sosimi, Cui tanto maior bumanitas exhibenda est, quanto nunc maior venit debilitas ægrotanti.* Platon Dialogo 6. *Educentur rectè, non solum ipsorum gratia, sed dominorum multo magis. Est autem recta bominum educatio, vt nulla ipsis contumelia inferatur, iniuriaque his multo minus, si fieri possit, quam æqualibus inferenda: liquido enim cognoscitur, qui a natura non fictè iustitiam colit, oditque reuera iniquitatem, cum cauet ne ijs iniuriam faciat, quibus facile potest.* Que todo es dezir, que los sieruos han de ser proueydos de comida, y bien tratados, y honrados, no solamente de los estraños, sino de sus señores, q̄ nadie les injurie, ni maltrate

13 No piense el señor, que tiene absoluto poder, y que puede hazer lo que quiere, y tratar tan mal como le pareciere a su esclauo, que tambien le ha de guardar la ley de su justicia. *Sciens*, dize el Apostol San Pablo, *quia illorum, & vester dominus est in illis.* Por lo qual dixo Ciceron. 1. Offic. *Meminerimus autem etiam aduersus intimos, iustitiam esse seruandam.* Tambien se ha de guardar justicia con los subditos, porque dize Philon: *Vltrix enim eis resistet iustitia, propugnatrix iniuriam patientium.* Platon Dial. 6. de leg. *Seruos castigare sine contumelia oportere, ne in iracundiam efferantur; castigare tamen omnino, ne nimium delitiosi reddantur.* Y el Eclesi. 33. *Seruo malenolo, tortura, & compedes: mitte illum in operationem, ne vacet: multam enim malitiam docuit otiositas, in opera constitue illum: sic enim condecet illum: quod si non obaudierit, curua eum compedibus, & non amplificetur super omnem carnem, verum sine iudicio nihil facias.* Necessario es castigar al esclauo, pero sin hazerle injuria; no injuriarle, porque no se indigne; y castigarle, porque no se buelua ocioso, y regalon. Al sieruo maleuolo, grillos, y tormento; haz le trabajar, no huelgue; porque la ociosidad es causa de muchos males. Aquel, *Ne amplifices super omnem carnem*, dize otra letra, *Caueto tamen nimius esse in vllum opus.* Que no le hagas rebentar en el trabajo: y quando le hayas de castigar, sea con prudencia, discrecion, y misericordia.

CAPITVLO IV.

Prosigue.

DE lo dicho se colige, que por dos razones se deuen tratar biē los esclauos; las quales trae el Eclesiasti. supra. La vna es, por ser ellos fieles, y buenos; porque vn criado que haze su deuer, deue ser bien tratado, porque son muchos los prouechos que se sacan de tener vn buen esclauo. Euripides. *Quam iucunda res est seruis, bonos nancisci dominos, & dominis seruum in ædibus beneuolum.* En otra parte: *Magis oportet seruum babere sapientem, quam vt ipse sit sapiens.* Y Menandro dixo: *Cum quis incidit in seruū bonum, nulla est possessio melior.* Quan preciosa cosa es para los sieruos tener buenos señores, y los señores buenos criados: mas importa q̄ el sieruo sea prudente, q̄ el señor; porq̄ no hay cosa mas preciosa, q̄ vn buen criado. Exēplo tenemos desto en vn criado de Laban, q̄ despues le fue hierno, Gen. 30. q̄ siruio cō tāta fidelidad, q̄ dixo a su señor *Tu nosti, quō seruierim tibi, & quāta in manibus meis fuerit possessio tua: modicū habuisti antequā venirē ad te, & nunc diues effectus es, benedixitq. tibi dūs ad introitū meū.* Quantos esclauos ay tan virtuosos, que por ellos haze Dios merced a sus señores. Dize Platon Dial. 6, de leg. *Sunt multi serui, qui ad virtutē omnē magis affecti sunt, quā fratres, vel filii, qui etiā seruarunt dños cū possessionibus, totasq. ipsorū domos.* Muchas casas de señores se han sustentado por la bondad de sus sieruos. 14

15 Vna esclaua fue causa de la salud del Principe Aman.4.Reg.45.diziendole:*Vtinam fuisset Dominus meus ad prophetam, qui est in Samaria,profecto curasset eum à lepra.*Y aun despues boluiendose enojado con el propheta,los criados le dixeron:*Pater etsi rem grandem dixisset tibi propheta, &c.* Conocio el Señor que tenian razon, obedecio,y curò.Pero nota que le llaman padre, porque tales obras les hazia el, que no les tenia en cuenta de sieruos,sino de hijos: q̃ en essa cuenta los ha de tener el que quiere ser bien seruido de ellos.Y assi dixe Xenophon,lib.8.de Pedia Cyri. que el Rey Cyro hazia particular estudio en grangear, y aficionar la voluntad de sus criados,y vassallos,tratandose familiarmente con ellos, regalandolos de su mesa, y embiandoles regalos a sus casas.Esto alaba Seneca,epistola 47.*Libenter ex his,qui ad te veniunt cognoui,familiariter tecum tuis seruis viuere:hoc prudentiam tuam, hoc eruditionem decet.* En fin vale mas vn sieruo prudente, y en tanto se ha de estimar como toda la hazienda,y familia. Prou.17.*Seruus sapiens dominabitur filiis stultis, & inter fratre: hareditatem diuidet.* Assi le acontecio a Diogenes, dize Aulo Gelio,lib.2.cap.18. que siendo cautiuo por vnos cosarios,como le vendiessen en la plaça de Corinto, preguntole vno,Que sabia hazer? Y el respondio: Se mandar a los hombres libres. Admirado el Corinto,le comprò, y entregandole sus hijos,le dixo:*Accipe liberos meos,quibus imperes.* Y les criò, y sacò grandes hombres: porque se vea,que *Seruo sensato, liberi seruient*, Eccles.10.

16 La otra razon porque han de ser bien tratados,dize el Eccles. es,porque,*Si laseris eum iniuste,in fugam conuertetur; & si extollens, discesserit in qua via quaras illum,nescis.* Obligasle con el mal trato,que te sirua de mala gana,y cada dia se te vaya de casa, y no sabras donde le buscar,que no es poco pesadumbre.*Nemo est*,dize Philon, *tam fatuus,vt alium velit ladere cum suo incommodo: at quisquis seruum interficit,seipsum mulctat.* Eccles.4.dize: *Noli esse sicut leo in domo tua,euertens domesticos tuos,& opprimens subiectos tibi.* Ay hombres, dize san Chrysostomo, homilia quarta de patientia Iob, tan soberuios,tan hinchados, y mal acondicionados, que riñen, y cargan al sieruo, sin admitir la justa, y comedida respuesta; ni se amansan, y aplacan con la reuerencia del silencio. Si calla siendo cargado, y acusado, dizen, que tiene culpa,y no tiene boca para hablar. Si habla, y se defiende, dizen que ee descomedido, y muy atreuido.

Pues oygan lo que dize Hieremias. 34. 17
Propterea hac dicit Dominus; Vos non audistis me, vt pradicaretis libertatem vnusquisque proximo suo. Ecce ego pradico vobis libertatem ad gladium, ad pestem, & ad famem; & dabo vos in communionem cunctis Regnis terra. Mandaua la ley, Exodi. 12. Deuter. 15. que el siruo, no fuesse sieruo mas de seys años, y el septimo fuesse libre: y por no cumplir con esta ley, dize Hieremias, fueron todos cautiuos. Tren. 3. *Migrauit Iudas propter afflictionem, & multitudinem seruitutis.* Por la demasiada seruidumbre con que afligia sus sieruos, y esclauos, fue lleuado cautiuo. Algunos exemplos se ven cada dia de castigos que haze Dios nuestro Señor, y de esclauos,que desesperados, y aborrecidos del mal tratamiento de sus señores,les matan a ellos, y a sus hijos.

18 Sea pues resolucion desta materia, que los señores si quieren ser bien seruidos, y respectados de sus sieruos, procuren de ser amados y queridos, obligandoles a esso con el buen tratamiento: y sobre todo procuren que sean virtuosos, y que siruan a Dios: que el sieruo que sirue biẽ a Dios, bien seruira a su señor, y bien hara lo que deue. No sean como aquellos que dize Plauto: *Clientes sibi omnes volunt esse multos boni ne, an mali sint, id haud quaritant.* Y San Chrysostomo homil. 4. ad Titum: *Solent huiusmodi in his, qua mores tangunt à dominis negligi: nihil enim ferma aliud curant hi, in quorum potestate sunt, quam ministerium suum.* Porque dize el Apostol San Pablo. 1. Timot. 5. que el que no tiene cuenta, y cuydado de la familia de su casa,no tiene fe. Y San Chrysostomo dize: *Cura nomine prouidentiam anima, corporisque significat.* De Marco Crasso, dize Plutarco, que como tuuiesse muchos sieruos, el auia tomado a su cargo el instruyr y enseñarlos: dando a entender en esto, que al señor principalmente tocaua, y toca este cuydado, y esta vigilancia, siendo como son los sieruos vnos instrumentos animados de la casa. *His ipse docendis, instruendisque praerat docens, domino maxime conuenire curam seruorum, qui rei domestica animata essent instrumenta.* Assi que es bien, que los señores enseñen a sus sieruos.

Esto

19 Esto mismo enseña san Augustin, in cap. 12. Ioan. diziendo, que el señor en su casa ha de ser Obispo, ò Cura: *Nolite tantummodo bonos Episcopos, & Clericos cogitare, etiam vos pro modulo vestro ministrate Christo, bene viuendo, eleemosynas faciendo, nomen, doctrinamque eius, quibus potueritis prædicando, vt vnusquisque pater familias hoc nomine agnoscat, paternum affectum suæ familiæ se debere pro Christo, suos omnes admoneat, doceat, hortetur, corripiat, impendat beneuolentiam, exerceat disciplinam: ita in domo sua Ecclesiasticũ & quodãmodo Episcopale implebit officiũ.* No lo seys todo de los Obispos, y Curas; cada vno en su casa ha de ser ministro de Christo, viuiendo bien, dando limosnas, enseñãdo la doctrina, y predicãdo a sus subditos. Cada vno de los padres de familias deue tener afecto de padre con su familia: amoneste a los suyos, enseñeles, reprehendales, castigueles con beneuolencia, siendo en su casa como vn Ecclesiastico, que haze oficio de Obispo. De manera, q̃ si quiere tener sieruos buenos, tratelos bien. Como los tratarà bien? dize el Sabio, Eccl. 33. *Panis, & disciplina, & opus seruo.* Dele pan, y sustẽto, correccion, y diciplina, y hazienda q̃ trabaje. Lo mismo dixo Arist. lib. 1. Accono. c. 5. Tres cosas se requierẽ para q̃ el sieruo sea tratado como conuiene, *Opus, cibus, & castigatio*, Comida, castigo, y ocupacion. Al sieruo le ha de hazer trabajar, y le ha de dar de comer suficientemente, y no ha de querer que le siruan sin pagarselo, y la paga, y merced del sieruo es la comida: por lo qual, dize, conuiene considerar, q̃ son hõbres, y hauerse benignamente con ellos: concederles algunas cosas, y permitirles otras, segũ sus merecimientos; proueyẽdolos de comida, y vestido competente: dãdo lugar a q̃ huelguen, y descãsen a su tiẽpo; vsando de la diciplina y castigo de palabra, y de obra, quãdo fuere menester: imitãdo a los medicos, q̃ vsan de las medicinas suaues, ò fuertes, segun la disposicion, ò necessidad del enfermo. *Restat igitur, vt opus faciendũ illi tribuat, & cibum sufficientem: sine mercede enim dominandum nõ putent: merces enim seruis cibus est. Quapropter oportet consideratione͂ habere, & indulgere illis, & permittere singula sui merita, & cibum, & vestem, & quietẽ, & castigationem, verbo, & opere, Medicorũ artẽ imitantes.* Lease desto S. Chrysost. in hom. 16. in cap. 6. pri. ad Timo. de la obligacion de los maridos, y de las mugeres, de los prelados, y juezes: està tratado en sus lugares.

Chryſ. homil. 29. ad Popu. *Cum in seruos irascimur, nostra tamẽ cogitemus peccata, & eorũ confundamur mansuetudine: nã cum tu quidẽ afficias contumelia, ille vero contumeliam tacite toleret; & tu quidẽ indigneris, ille vero philosophetur: hoc pro omni capias admonitione: & si namq; seruus est, homo tamen & animã habens immortalẽ, & ysdẽ à cõmuni Dño donis est honoratus: si autem in maioribus, & spiritualibus nobis cõpar, propter humanã quandam, & vilem excellentiam à vobis illatam æque fert, qua digni venia nos essemus: qua tandẽ excusatione propter Dei timorẽ philosophari valẽtes, magis vero nolentes, sicut illi propter nostri timorem? Hæc igitur omnia pensantes, & nostra cogitantes peccata, & cõmunem humanitatis naturã, vbiq; leniter loqui meditemur, vt humiles facti corde, requiẽ animabus nostris inueniamus* 20

TRATADO XXXII.

Del Quinto Mandamiento de la Ley: *No mataras.*

EXODI 20. *Non occides.* Matth. 5. *Qui autem occiderit, reus erit iudicio. Ego autem dico vobis, quia omnis, qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio.*

CAPITVLO I. Del vicio de la ira, que es.

1 LA ira, segun Arist. lib. de Ani. *est accẽsio sanguinis circa cor.* S. Iuã Damas. li. 2. c. 16. *Ira est feruor eius, qui circa cor est, sanguinis vaporatione fellis, vel perturbatione lienis.* Hugo lib. 2. de Sacram. *Ira est irrationabilis perturbatio mẽtis.* Casiodoro: *Ira est, immoderatus animi motus, cõcitatus ad pœnam, seu vindictã.* La ira, es vn encendimiẽto de la sangre, q̃ yerue junto del coraçon, vna descõcertada perturbacion de la razon; ò es vn desmoderado mouimiẽto del animo para la vẽgãça S. Aug. *Est vlciscendi libido.* S. Basil. homi. de ira, dize, q̃ la ira es cosa muy diferẽte de la indignaciõ: *Est enim indignatio stimulus quidã breuis, & subitus actus, & passionis vapor; ira vero permanens, ac diuturna tristitia, aptaque otio se sese vlcisci, veluti libido, quedã se vindicãdi.*

Dos cosas, dize Gerson, part. 2. de septẽ vitijs, ay en la yra, el ser natural, y el ser moral. Segun el ser natural, es vna passion del animo; y assi la ira no es pecado, antes se puede llamar, pena del primer pecado. Segun el ser moral, en quanto no solamente es passion, sino vna accion colerica, que se aparta de la razon, es vicio; y tanto es mayor pecado, quanto mas se desuia de la razon. Y assi dize san Ambrosio lib. 1. de Iacob, cap. 1. La ira puedese con la razon reprimir, pero no desarraygar, conforme lo del Psalmo: *Irascimini, & nolite peccare*. Permite aqui Dauid lo que es natural al hombre, y prohibio el traspassar los limites de la razon: porque es cosa natural tener vn principio, y vna arremetida de ira; pero no reprimirla luego, y dexarla passar adelante, es contra toda razon. Eclesf. 7. *Ira in sinu stulti requiescit*. No podemos quitar lo que es natural mouimiento, pero cõ la prudencia podemos poner remedio a este furor. No manda (dize san Ambrosio, lib. 3. de viduis, part. 4.) Dauid en este Psalmo, que nos ayremos, sino enseñanos, que nos es cosa natural el ayrarnos: pero amonesta que remediemos la ira, y no pequemos, dexandola atropellar la razon.

3 Las palabras del Santo son: *Est vt passio grauissima culpa conscientia, quam ratio emollit, & comprimit: emoliri enim potest, eradicari non potest: quoniam animus, qui est rationis capax, non est suarum passionum dominus, sed reprehensor: neque enim fieri potest, vt facilis ad iracundiam non irascatur, sed vt ratione se temperet, indignationem cohibeat, à puniendo se reuocet; sicut & Propheta nos docet: Irascimini, & nolite peccare: concessit, quod natura est, negauit quod culpa est.* Horacio dize: *Ira furor breuis est, qui nisi paret imperat.* Assi la llama san Geronymo, ad Gal. 5. *Species furoris*: el qual añade: *Inter iracundiam, & iram hoc interest, quod iracundus semper irascitur, iratus pro tempore concitatur.* Ay pues esta diferencia, que la iracundia es excesso de ira, vicio contrario a la mansedumbre. Significando el Angelico Doctor Santo Thomas, Secunda secundæ, quæstio. 157. artic. 1. la ira, dize Donato, siempre procede de alguna causa: pero la iracundia procede de vicio. El que se ayra, enojase mouido de alguna ocasion: pero el iracundo sin causa ninguna, de pura mala inclinacion, y vicio se enoja.

4 Tres especies de ira ponen Aristoteles, y Santo Thomas. Vnos iracundos son agudos, que presto se enojan, y presto se desenojan. Estos son los colericos, que facilmente se inflaman, y echan por la boca quanto tienen en el coraçon. Esta ira se asemeja al trueno, que subitamente haze vn grande sonido, y presto se passa; ò à vn fuego que se haze de estopa, ò pajas, q̃ presto se enciende vna grande llama, y presto se passa. Estos iracundos muchas vezes no pecan; y si pecan, es venialmente, porque son de complexion calida, y prestamente se les enciende la sangre, y yerue en su coraçon. Otros iracundos son amargos, que les persseuera la ira en las entrañas, y la tienen guardada en lo interior del coraçon, y dissimulada en lo exterior, y es menester mucho tiempo para dexarla, porque se cõsumen ellos, y con sus trayciones destruyẽ los otros; por esso se dize amarga; y Gerson la llama prolixa y larga. Los terceros iracundos se llaman dificiles: son vnos, que nunca dexan la ira, y nunca les parece que estan arto vengados; y esta ira llama Gerson grauante. Destas tres especies, la primera es de menos culpa, porque no assienta la ira en el coraçon. Dize san Augustin: *Melior est autem qui quamuis ira sæpe tenetur tamen impetrare festinat, vt sibi dimittat, cui se fecisse agnoscit iniuriam, quam qui tardius irascitur, & ad veniam petendam tardius inclinatur: qui autem nunquam vult petere veniam, aut non ex animo petit, sine causa est in monasterio.* Mejor es el q̃ aunq̃ se enoja muchas vezes, luego arrepẽtido, pide perdon al q̃ injuriò; que el q̃ se enoja tarde, y tarde se arrepiente, y tarde perdona, ò pide perdon: el q̃ enojado, nunca pide perdon, ò no le pide de coraçon, debalde vino al cõuẽto. Y Marco Tulio dize: *Leniora sunt ea, quæ repentino motu accidunt, quam ea quæ meditata, & præparata inferuntur.*

San Aug. lib. 15. de Ciu. c. 4. trae dos opiniones de philosofos en esta materia. Los Estoicos enseñauan, q̃ en el hombre sabio no tenia lugar la ira, ni otras passiones: pero los Peripateticos, llegados mas a razon, (como enseña Arist. 7. Aetic. 6.) dizen, q̃ no porq̃ vno es sabio, y virtuoso, està despojado y priuado de las passiones naturales, de las quales nadie puede estar exẽpto; sino q̃ cõ la virtud, y sabiduria se exercita en vencerlas, y habitua a refrenarlas: de tal manera, q̃ aunq̃ estan viuas, no se parecẽ, como si no las tuuiesse. Esto enseña el Sabio, Prouerbio. 12. *Fatuus statim indicat iram suam: qui autem dissimulat iniuriam, callidus est.* 5

De dos maneras explica Ianſenio eſtas palabras. La primera: *Fatuus ſtatim cognoſcitur per iram ſuam.* Los Setenta, *Ipſo die.* Quiere dezir, que el hombre vano, è imprudente, es facil de conocer ſu imprudencia quando ſe enoja; porque luego en enojandoſe, manifieſta ſu locura con las palabras impertinentes: y mas, que la facilidad con que ſe enoja, è aira, demueſtra quan poca prudencia tiene para ſufrir, y conſiderar lo q̃ deue hazer.

6 El ſegundo ſentido: *Fatui ſtatim cognoſcitur ira.* Y la Vulgata: *Indicat iram ſuã.* Que el necio con la facilidad con que ſe enoja, manifieſta ſu ira en lo exterior, con gritos amenazas, blaſphemias, detracciones, &c. El prudente es el que diſsimula la ira. Del Hebreo: *Et tegit ignominiam, callidus;* ò, *Qui tegit ignominiam, callidus eſt.* El que encubre y diſsimula la ira que tiene, y la ignominioſa paſsion de la ira la refrena en lo interior, que no ſe manifieſte en lo exterior, es diſcreto, y prudente. Los Setenta: *Occultat autem ſuum dedecus vir aſtutus.* A la ira llama deshonra, afrenta, è ignominia; ò quiere dezir, que el ſabio diſsimula las injurias q̃ los otros le hazen, y refrena la paſsion de la ira, y no la manifieſta, ò diſsimulando por amor de Dios, como Dauid. 2. Reg. 16. diſsimulò las injurias de Semis: ò para vengarſe en mejor ocaſion, como lo hizo Abſalon para vengarſe de Amon. Aſsi que la diferencia del necio al prudente, eſtà, en que el prudente quando concibe algun enojo, no le malpare luego, como haze el necio, ſino que le ſufre, para que diſsimulando, ſe enfrie la paſsion. Dize ſan Hieronymo: *Hac enim eſt natura iræ, vt dilatata, langueſcat, & pereat; prolata vero magis, magiſque ferueat.*

CAPITVLO II.

Los daños que cauſa la ira, ſegun lo dize San Gregorio.

7 SAN Gregorio. 5. Moral. cap. 31. haze vna recopilacion de los grandes daños que cauſa la ira, y dize aſsi: *Ira exuit hominem ſimilitudine Dei, qui cum tranquillitate indicat: dilaniat enim mentem, vt nec ſibimetipſi congruat. Per iram, inquit, ſapientia perditur, vt quid, quo vt ordine agendum ſit, omnino neſciatur. Ira, ait Salomon, Eccleſ. 7. in ſinu ſtulti requieſcit. Per iram vita amittitur, etiam ſi ſapientia teneri videatur, ſicut ſcriptum eſt: Ira perdit etiam prudentes. Per iram iuſtitia relinquitur, ſicut ſcriptum eſt Iacob. 1. Ira viri iuſtitiam non operatur. Per iram gratia vitæ ſocialis amittitur. Prouerb. 22. Noli eſſe aſsiduus cum homine iracundo, ne diſcas ſemitas eius, & ſumas ſcandalum animæ tuæ: Quis poterit habitare cum homine, cuius ſpiritus facilis eſt ad iraſcendum? quia qui ſe ex humana ratione non temperat; neceſſe eſt vt beſtialiter ſolus viuat. Per iram concordia rũpitur, ſicut ſcriptum eſt Prouerb. 16. Vir animoſus ſuſcitat rixas. Per iram lux veritatis amittitur, Epheſ. 4. Sol non occidat ſuper iracundiam veſtram, quia cum menti iracundia confuſsionis tenebras incutit, huic Deus radiũ ſuæ cognitionis abſcondit. Per iram Sancti Spiritus ſplendor excutitur: quo contra ſcriptum eſt Iſai. 66. Super quem requieſcet Spiritus meus, niſi ſuper humilem, & quietum? Si ergo ira quietem mentis ſubtrahit, ſuam ſanctus Spiritus habitationem claudit: cuius receſsione animus vacuus ad apertam mox inſaniam ducitur: nam ira ſuæ ſtimulis accenſum cor palpitat, corpus tremit, lingua ſe prepedit, facies igneſcit, exaſperantur oculi, & nequaquam recognoſcuntur noti, lingua quidem clamorem format, ſed ſenſu quid loquatur ignorat: in quo itaque abreptitius longe eſt, qui actionis ſuæ conſcius non eſt? Vnde fit plerumque, vt vſque ad manus ira proſiliat, & quo ratio longius ſecedit, audatior exurgat. Aliquando in maledictionis iaculum linguam vertit: fratris namque interitum precibus expoſcit, fitque vt voce, & voto homicidium peragat.* La ira, dize eſte glorioſo ſanto, deſpoja, y quita al hombre la ſemejança de Dios, que juzga con tranquilidad: porque la ira deſpedaça al entendimiento, pierde la ſabiduria que no acierte a hazer coſa en ſu lugar, como dize Salomon, que la ira repoſa en el coraçon del necio, y alli parece que eſtà como en ſu centro. La ira quita la vida, y prudencia, como eſtà eſcrito: Por la ira ſe pierde la juſticia, porque la ira del varon no obra juſticia, pierde ſociabilidad y familiaridad; porque dize el Sabio: No comuniques, ni tengas contratos con el iracundo; no aprendas ſus coſtumbres, y ſeas eſcandalo de tu caſa. Quien podra habitar con el hombre facil de ayrarſe? Por cierto tengo, que ninguno: y aſsi el que no ſabe templar y retener ſu colera, es neceſſario que eſte tal viua ſolo, como beſtia.

Por la ira se rompe la concordia: porque dize el Sabio: El varon iracundo leuanta riñas, pierdese la luz de la verdad; porque en ocupando al entendimiento la nuue de la ira, le quita Dios la luz de su conocimiẽto. La ira destierra al Espiritu Santo. Escrito està: Sobre quien reposarà mi Espiritu, sino sobre el humilde, y quieto? Si la ira quita la quietud del alma, cierra la entrada al Espiritu Santo, y quedando el anima sin gracia, es hecho loco, mouido de la ira, como a loco le palpita el coraçon, tiembla el cuerpo, tropieça la lengua, enciendese la cara, los ojos se alteran, y pierden del todo los sentidos, sin que seã señores de sus propias acciones.

8 Hijos, y efectos de la ira son, *Rixa, tumor mentis, contumelia, clamor, indignatio, & blasphemia.* Las quales colige Santo Thomas. 2. 2. quæst. 158. artic. 7. desta manera. La ira se puede considerar en quanto està en el coraçon, y desta manera nacen de ella dos vicios; vno de parte de aquel, contra quien se ayra y enoja, al qual juzga por indigno de que hiziesse tal cosa; y esto es indignacion. Otro vicio ay de parte del que se ayra, en quanto piensa diuersas maneras de vengança, y destos pensamientos hinche su animo; y assi se pone el, *Tumor mentis*, Hinchazon del pensamiento. Secundo, se considera la ira en quanto està en la boca, y desta manera nacen de ella dos vicios, vno en el modo de hablar, que es, *Clamor*, que es vn desordenado hablar confuso. Otro vicio es en las palabras que habla injuriosas; las quales si son cõtra Dios, son blasphemias; y si contra los hombres, son contumelias. Tertio, se considera la ira en quanto sale a la obra, y desta manera nace la riña, que son todos los daños que se hazen al proximo.

CAPITVLO III.
Que dize San Chrysostomo de la ira.

9 SAN Iuan Chrysostomo homil. 4. in Matthæum. Estraño desatino, dize, parece, que auiendote dado Dios industria para domar la ferozidad de los Leones, te bueluas tu de vna ferozidad leonina. *Tu qui bestiarum naturalem feritatem, in eam quæ contra naturam est, mansuetudinem sæpe commutas, tuam mansuetudinem naturalem, in feritatẽ, quæ naturæ tuæ est inimica, conuertis, cumque naturaliter feram ad mansuetudinem trahis, te naturaliter mansuetum in ferarum rabiem, natura repugnãte, perducis? Et Leonem quidem mitigas, reddisque tractabilem; furorem vero animi tui omni prorsus efficis leone sæuiorem. Qui igitur naturam vincis in bestiis, cur in temetipso naturæ offuscas bonum, dum malum adamas voluptatis? Itaque si te, vt alium hominem mansuefaceres, iuberem, nihil hic quidem impossibile viderer imponere, quamquam excusare posses, nõ te esse dominum voluntatis alienæ, neque cuncta in tua potestate consistere: nunc vero tua hæc proprie fera est, & cui certissimo iure dominaris. Quam igitur habes apologiam, quem ve reperies honestum excusationis colorem, qui cum solerti studio hominem quodammodo facias de leone: tu tamen negligens leo efficiaris ex homine? Nam illi quidem donas supra suã aliquid habere naturam; tibi vero nec naturales quidem affectus reseruas, & qui bestias feras ad mansuetudinis prouehis dignitatem, temetipsum de trono deijciens, & honore regali ad irrationalium cogis furorem. Ponamus enim (si placet) iram quoque bestiam esse quandam, quantum igitur ab aliis erga mittigandum leonem studium commodatur, tantam tu erga iracundiam impende curam, & effice huiusmodi cogitationem mitem, atque mansuetam. Siquidem hæc fera, & vnguibus sæuissimis armatur, & dentibus, & nisi illam sollicite mansuefeceris, cuncta simul disperdet, atque lacerabit. Nullus enim leo, nulla sic vipera viscera queunt humana laniare, vt hominis iracundia ferreis quibusdam vnguibus vniuersa confodiens: neque enim solummodo corpori nocet; sed ipsius etiam arripit animæ sanitatem: cunctas siquidem eius omnino vires discerpit, ac deuorat, eamq. ad omnia inutilem facit. Nonnulli hominum vermes quosdam in interioribus corporis nutrientes; ne respirare quidem sinuntur, vexatis profecto, adhæsisque visceribus: nos tamen venenatam hanc in nobis alentes viperam, irã dico, quæ omnia interiora hominis depascitur, quid vnquam sanum, aut forte possumus cogitare.* Y venciẽdo la naturaleza de las bestias, no vences la tuya. Si yo te mandàra q̃ amãsases a vn otro hõbre, aunq̃ no era mandar impossibles, podias te escusar, diziẽdo: No soy yo señor dela voluntad agena; pero no corrigiendo tu voluntad propria, q̃ escusa podras tener? q̃ con vn poco de cuydado buelues vn leõ mãso de condiciõ humana, y tu de hombre te bueluες leon. Leuantas a las bestias, con tu industria, y trabajo, a la dignidad de la mansedumbre, añadiendoles

diendoles a su naturaleza lo que no tiené, y tu del trono mageſtoſo de la honra, de hombre manſueto, te dexas caer en la beſtialidad del furor de la ira? Pongamos caſo que la ira es vna beſtia feroz, pues el cuydado que pondrias en amãſar la beſtia, deues poner en amanſar tu ira, que es beſtia feroz; que ſino pones cuydado en amanſarla, con ſus vñas, y dientes todo lo deſpedaça. No ay leon, no ay biuora, que aſsi deſpedace las entrañas como la yra con ſus vñas de hierro. Y no ſolamente daña al cuerpo como la biuora, ſino que deſtruye al alma, quitandole ſus fuerças, la buelue deſaprouechada para coſa buena. Algunos hõbres padecen vna enfermedad de guſanos, que apegados a los liuianos, les cauſan grã de moleſtia: aſsi es la ira vna viuora cruel, que roe las entrañas.

CAPITVLO IV.

Ex eodem.

EN la homil. 29. ad Pop. dize: *Nihil enim iracundo homine inſuauius, nihil*
20 *grauius, nihil infeſtius, turpius nihil, ſicut è contra, nihil neſcio iraſci iucundius. Feræ potius, quam iracũdo homini cohobitandum eſt: nam illa cum ſemel mãſuefacta fuerit, ſuam ſeruat legem: hunc antem quotieſcunque mitigaueris, rurſum efferatur, niſi quis in talem habitum ipſum induceret: ſicut enim dies clara, & ſerena, & hyems multæ plena triſtitia, itidem & iraſcentis animus, & mãſueti. Sed nondum aliis noxia videamus ingruẽtia, ſed ipſis, atqui & hoc non exiguum damnum, alteri malum aliquod inferre. Veruntamen hoc interim conſideremus quis tortor, ita laniare latera poterat? Quæ ignita tela corpus ita perforarent? quis furor ex naturalibus, ita ſenſibus excedere facit, ſicut furor, & iræ conſternatio? noui multos ex ira morbos incurriſſe, & febrium difficillimæ hæ præſertim ſunt; ſi vero ita corpora læduntur, animas cogita; ne cogites enim, quod non vides, ſed cogita ſi malitiam ſuſcipiens, ita læditur quantum patiẽs patietur detrimentum. Multi oculos amiſſerunt, in grauiſſimum multi morbum inciderunt, generoſe quidem ferens omnia facile ſuſtinebit. Veruntamen talia, tanquã grauia imperat, & horum nobis mercedem ſtatuit, gehennam, & diabolus eſt, & noſtræ ſalutis inimicus, & magis huic, quam Chriſto paremus, qui ſaluator eſt, & benefactor, & protector, & talia dicit, quæ iucundiora ſunt, & honeſtiora, vtilioraque, ac magis expediunt, & nobis, & neceſſariis noſtris plurimum proſunt.* No ay coſa mas torpe, injocunda, y peor que el hombre iracundo: y no ay coſa mas ſuaue, y regalada que el manſueto. Menos mal es hazer vida con vna fiera, que cõ vn iracundo: porque la fiera ſi vna vez ſe amanſa, perſeuera en ſu manſedumbre: pero el iracundo a cada ocaſion ſe embraueze. Es el animo manſueto como dia claro, y ſereno; y el iracundo como inuierno tempeſtuoſo, no ſolamente aſpero para los otros, ſino cruel para ſi miſmo. Que verdugo le atenazara ſus carnes con tanta crueldad, ni que ſaetas encendidas le atraueſſaran ſu cuerpo, como atormenta la ira al iracundo. Muchos he oydo dezir auer enfermado de ira, que es vna grauiſsima calẽtura. Y ſi aſsi daña al cuerpo, que pienſas hara en el alma? y no conſideres que no ves el daño que en el alma cauſa, ſino los malos efetos que haze, que es vn infierno la ira, que mas obedece al diablo que a Dios.

Nihil iracundia peius, chariſsimi, nihil iræ 1 b
intempeſtiuius, non opus eſt multa dilatione, acutus eſt morbus. Frequenter ex ira verbum aliquis emiſit, ad cuius remedium totius indiget vitæ, & aliquid cõmiſit, quod omnem ipſius vitam ſubuertit. Hoc enim eſt difficile, quod in breui tempore, & per ſolam actionem, & per vnum dumtaxat verbum, æternis nos frequenter excluſit, & multos euacuauit labores; itaq. vos hortor, vt omnia faciatis, vt hanc feram cohibeatis. Iræ amputemus alas, ne amplius malum in altitudinem extollatur. Acutũ enim eſt ira vitium, accutum, & efficax animas noſtras furari, propterea paſsim oportet ei aditũ obſtruere: obſurdum enim eſt feras quidem manſuefacere poſſe, animam vero noſtram inſolentem deſpicere. Ignis eſt vehemens ira omnia deuorans; nam & corpus perdit, & animam corrumpit, & reddit inſuauem, & in viſu quemque turpiſsimum; quod ſi furoris tempore poſsit iraſcens ſibi metipſi notus fieri non alia foret opus admonitione: nihil enim iraſcentis deformius aſpectu, ebrietas quædam eſt ira; imo vero diſſicilior ebrietate, & dæmone miſerabilior, &c.

No ay coſa peor que la ira, ni que mas daños cauſe. Muchas vezes vna palabra dicha con ira, nos trae innumerables daños, q̃ por toda la vida no los podemos remediar. Es vn fuego que todo lo deuora, y deſtruyẽ cuerpo y alma; porq̃ al cuerpo buelue torpe, y feo. Si el iracũdo ſe vieſſe ſu cara quãdo eſtà enojado, ſe deſconoceria. Es peor q̃ la embriaguez, y peor que el demonio, y mas miſerable el iracundo.

CAPITVLO V.
Ex eodem homil. 17. in Acta Apostolorum.

12 PONDERANDO que a San Esteuan por la virtud de la mansedumbre, se le hizo el rostro como de vn Angel, y a los otros sayones que le apedreauan, por la ira tenian vnos rostros como demonios, dize: *Non habitat Spiritus sanctus, vbi furor: maledictus furibundus: nihil sani potest ingredi, vbi egreditur furor. Nam sicut in tẽpestate maris magnus est tumultus, magnus clamor, & nec ad tẽpus potest quis philosophari; sic neque in ira. Nõ vides quomodo quando voluerimus de aliquibus necessariis loqui, locos à turbatione mundos obseruamus: ibi tranquillitas, ibi silentium, vt ne expellamur? Si autem, qui foris est, tumultus impedit, multo magis interna turbatio: & si orat quis, frustra orat, cum ira hoc faciens; & si tacet iterum, simile est; & si comendat, etiam sic, damnũ habet; & si bibat, non bibat, sedeat, surgat, dormiat: nam & in somniis talia imaginãtur. Quid enim in iracundo non turpe? oculi insuaues os distortum, membra tremula, lingua infrenis, nullique parcens, mens stupida, figura indecens, multa insuauitas: vide ero dæmonia cuorum oculos, & æbriorum, & insanientium, quid differunt inter se? Non ne nihil est, quam insania? Quid enim si ad tempus hoc fit? nam & insaniens ad tempus detinetur. Hoc autem quid peius? & non confunduntur in defensione? Nesciebã, inquit, quid dixi: & quare nesciebas homo rationalis rationem habẽs, quare ea, quæ brutorum sunt, facis sicus equus ferox ab ira, & furore raptus? Profecto defensio hac crimen meretur: vtinam scisses, quæ dixisses. Iræ verba sunt, inquit, non mea: quomodo illius? Etenim ira non habet robur, nisi à te accipiat. Quasi quis dixerit: Manus sunt, non mea vulnera.* No habita el Espiritu Santo donde està la ira: maldito el furibundo: no puede auer cosa buena donde està la ira. Como en la tempestad del mar todo anda turbado y alborotado, sin que nadie tenga lugar de considerar lo que haze; assi el animo irado no acierta a hazer cosa buena; Porque si la tempestad exterior tanto turba, y descompone, que no descompondra la ira en el animo? De los efetos del cuerpo colegiras los del anima. Que cosa mas torpe que el airado, torcimiento de boca, temblor del cuerpo, los ojos espantosos, la lengua sin freno, todo indecente, que parece vn endemoniado.

Cu putat maxime opus esse ira, nonne bello, & prælio? Sed & illic si quid cum ira fit, totũ perit, & corrumpitur: maxime cerantes conuenit non irasci, maxime eos, qui contumelia afficiuntur, conuenit non irasci. Et quomodo certandum est, inquit? Ratione, ac mansuetudine: certamen enim est ex aduerso stare, an non vides, & hæc bella legibus, & ordinationibus, & tẽporibus definita? ira enim nihil est, quam irrationalis impetus: nihil autem quod rationem requirit, per id, quod ratione caret, geri potest: ira enim non permittit videre, sed quasi in nocturna pugna omnia ligat, & oculos, & aures, & trahit, quoquo voluerit; liberemur igitur ab hoc dæmone, incipientem illum compescamus: sigillum tanquam frenum impone pectori, canis impudens est ira. Enseña, que hasta la guerra es menester que los soldados peleen sin ira, porq̃ puedan guardar las leyes de la guerra. 13

Lo mismo dize homil. 30. ad Pop. donde añade: *Cogita irascentes, & æbrios ex ira, qua spuma non emittunt immundiora verba? vere velut fœtidam saliuam emanant, & sicut illi præsentium norunt neminem, ita nec hi obtenebrata eius mente, & oculis conuersis, non amicum, non inimicum, non venerabilem, non contemnendum, sed omnes similiter aspiciunt: Non ne vides eos trementes sicut & illos? At non humi sternuntur, sed eorum anima iacet humi, & palpitans cadit.* Lo mismo repite en la homil. 41. in Acta Apostolorum. Todo es dezir la fealdad que causa la ira. 14

CAPITVLO VI.
Ex eodem.

HOM. 31. ad Populum: *Bestiam, cum maxime efferatur, tunc fugimus omnes, sic & irascẽtem. Hoc ne honorem esse censes, quoniã & bestiam honoramus, & furentes cum declinamus? nequaquam: nota magis, hæc est contumelia; imo vero neque vota, neque contumelia, sed misericordia, & humanitas. Non cernis nautas, cum vehemens ventus spirauerit, vela demittentes, ne submergatur nauigiũ? equos cum in campũ dilati sessorem obripuerint assessore non retrahi, ne vires in casum exhauriat? Ignis est ira, flamma est velox indigens materiæ: igni fomitem ne præbeas, & statim malum extinxeris. Non habet ex se fortitudinem ira, nisi sit alter, qui nutriat eam: nulla tibi est excusatio, ille furore tenetur, & nescit quid agat, tu* 15

conspi-

conspiciens eum, cum in eadem incideris, nec ex illo fueris correctus, quam veniam sperabis? Si quem in conuiuio constitutus ab initio, videris ebrium, & turpiter agentem, nonne multo magis post illum inebriatus venia fueris indignus? Itidem & hic, quam excusationẽ esse putamus, dicendo scilicet, ego non cœpi? hoc cõtra nos est, quod nec illum conspicati sumus correcti, vt si quis diceret, ego prius non interfeci: propterea namque puniri dignus es, quoniã nec exemplum intuitus temet ipsum coercuisti, si videris vomentem ebrium, distrahi, dissipari, oculos habere distentos, immunditia mensam implere omnes eum fugere, & postmodum in eadem incidas num eris magis odiosus? Talis est & irascẽs; imo vero vomentis venas intendit, oculos inflammat, distrahit intestina, verba multo illis immundiora cibis eructat, indigesta loquitur omnia, elaboratum nihil: non enim ira permittit, sed sicut illic humorum immoderatio stomacum vexans, vt plurimum omnia eiicit, itidẽ: & hic immodicus feruor animam vexans ca tegere, quæ tacere bonum est, non permittit: sed effabilia dicit, & ineffabilia: non audientes, sed seipsum dedecorans, sicut igitur a vomentibus fugimus, sic et ab irascentibus puluerem eorum injiciamus vomito: quid agentes? tacentes, canes vocemus, vt ipsa deuorent vomita. Enseña, que hemos de huyr del hombre ayrado como de vna bestia furiosa; porque el responderle, y encenderle, es añadir leña al fuego. Y pues vemos que el otro con su ira esta borracho, y fuera de si, no le digamos nada, y atajaremos el fuego de la riña.

16 Serm. de mãsuetudi. donde enseña, que el que pone paz entre los que riñen, haze oficio de los nieruos del cuerpo, que atan y juntan todos los miembros; pero esto no podra hazer sino el que es dotado de la virtud de la mansedumbre: porque, *Qui facile in iram erumpit, ridiculus apparebit, si quando exasperatas alios placare attentat.* Dize agora: *Iam quid deterius hominibus, qui iræ seruiunt, quis eos videns, non auertit oculos, vir iracundus insuauis quidem est obviis, insuauis autem, & vicinis, & si diuitiis abundauerit, non facile egenorum inopiæ succurret; communis est hostis, & ciuium, & peregrinorum, clamat, voci feratur, plagas occurrentibus intentat, dicenda, & non dicenda loquitur aspectu torno, inflata facie, lingua rabida, manibus ad omnia prorumpentibus, & vt apparet, dæmone plenus, & quis videns virum, ita furere dubitaret, vel dæmonio agitari miserum, vel voluntario in tantam insaniam prosilire? Ira voluntarius dæmon optata insania, mentis est defectio: qui irascitur, diaboli ludibrium est, dæmonum officina, & nequitiæ illius dignus minister. Dic obsecro, quid potissimum volunt dæmones, quod faciant homines? Non ne vt exprobrẽt parentibus? non ne vt pollutas manus natis inferant? non ne vt Deũ blasphement? hæc autem omnia irascentium sunt opera, atque adeo ira seruis suis facile impietatis author est: neque enim sibi ipsis imperare valent, & qui à furore, & ira vincuntur, similes sunt naui, quæ in media tempestate, à gubernatore destituta, summergitur, vndequaque in eam procellis ingressis: ita enim quasi fulmen, & tempestas quædam in anima, & irruit, sequentemque sibi stupidum reddit, ac amentem.* Buelue a repetir la fealdad que causa la ira en el ayrado, los desconciertos que haze, y los gestos de endemoniado. Es la ira demonio voluntario, locura desseada, falta de entendimiedto, juguete del diablo, tienda del demonio, y ministro de su iniquidad. Que cosa mas dessean los demonios, sino que los hombres se afrenten? maldigan a sus padres? lastimen a sus hijos? blasfemen de Dios? Todo esso haze el ayrado.

Infra: *Quisquis furibũdos vincere voluerit, fortiter ferat iniurias, & verbera, magnãque eius, qui verberibus in se seuiebat, conuersionẽ videbit; at si etiam ipse ab ira vinceris, studens inimicum pari insania vlcisci: nullus vnquam irarum, & pugnarum erit finis; sed semper, qui insaniunt, & rabidi sunt, & vincere alios conuitiis, & verberibus cogitãt, in immẽsum bellum, & pugnam erumpunt, mutuum insidiãtur, calumnias struunt, peierare audent, & accusationes meditantur eorum, quæ neque viderunt, neque audierunt, & in die quidem sicut canes rabidi, & quærentes inimicum: noctem autem cogitando insumentes quomodo malum aliqu od machinentur, & insidias parent: talibus neque somnus vincula deponit, sed putant, quod adhuc adsint apud inimicum, & criminentur, & percutiant, & è somnis repente euigilantes magis cædem mutuam, quam epulas diligunt.* Vide ibi multa. El que quisiere vencer al iracundo, sufra con paciencia las injurias que le dixere, y le amansara; porque si tambien se enoja, sera tan loco el vno como el otro; y dos locos nunca se apaziguaran, ni sossegaran, porque cada vno querra lo mejor, y salir con la suya. 17

Lib. 3. de Sacerdotio. *Nihil enim sic ingenii perspicuitatem, nihil sic mentis aciem hebetat, vt ira nullum ordinem seruans, & quam animi impetus vehemens pariat: ira enim, & prudentes perdit: quasi enim in nocturna pugna aliqua obtenebratus animi oculus, non internoscit* 19

amicos ab aduersariis, neque ignobiles a claris, sed omnes simul vno loco habet; & si iactura aliqua, calamitasque subeunda sit, facile sustinet, vt animi voluptatem impleat, satietque: est enim etiam quædam voluptas iræ excandescentia, cuius tyrannis humanum animum vbi possidet, voluptatis tyrannide crudelior, truculentiorque est, vniuersum illius statum sursum, ac deorsum conturbans, incolumitatemque excarnificans: nam & ad arrogantiam, fastumque facile impellit, & simultates intempestiuas, & odium nulla ratione subortum, & effusiones leuiter, ac temere natas assidue parat. Es vn tyrano cruel, que atormenta al alma donde està, le destruye sus bienes, descompone su estado, le haze viuir entre bestias, en los barrancos cargado de armas, y acabar alli la vida. Es vna passion terrible, que priua la razon, y ciega al entendimiento: y todo lo que haze el ayrado son disparates, y locuras.

CAPITVLO VII.

Que dize San Basilio, y otros Santos.

SAN Basilio homil. 10. ex variis: *Audimus in Prouerbiis: Ira sapientes perdit. Item audimus Apostolum Ephes. 4.*
20 *Ira, & omnis indignatio, & clamor a vobis abscedat: & Dominum dicentem, Matth. 5. Si quis irascitur fratri suo sine causa, reus erit iudicio. Igitur, si quando nos hoc vitiũ tentauerit, dare debemus locum iræ, tanquam exitum violento cuidam torrenti; dicentes tamen tacite turpem eorum tumultuationem, qui hoc modo tenentur: cognoscemus, quod vir iratus fœdus aspectu sit. Quãdo enim semel iræ perturbatio mentem præcipitans, imperium animæ sumpserit, hominem penitus in feram conuertit; nec hominem, qui rationis sit compos, esse sinit. Quod enim venenum virus emittentibus erit: hoc item & furor animo irritatis, ac perturbatis. Impetu feruntur, insiliunt rabie, vt canes afficiuntur punguntur vt scorpii, mordent vt serpentes. Nouit & Scriptura eos, qui hoc vitio tenentur, ferarum appellatione vocare, quibus sese ob peruersitatem similes, ac familiares reddiderunt: nam & canes, & serpentes, & genimina viperarum, & his similia nominat. Qui enim ad mutua inter se eiusdem generis parati sunt inferenda incommoda, iure feris, ac venenatis ascribi possunt, quibus ex natura continuum aduersus hominum genus odium inest. Effrenes linguæ, ora incustodita, incontinentes manus, contumeliæ, probra, accusationes, verbera, & alia eiusmodi quæcunque, quis enumerare poterat, iræ sunt, ac furoris fructus.* En los Prouerbios dize Salomon, que la ira pierde a los sabios: y el Apostol dize, que arrojemos lexos de nosotros la ira. Y el Señor dize, que el que se enojare con su proximo, es digno de juyzio. Luego quando somos tentados de este vicio, demosle lugar que passe, como cosa que lleua impetu, y fuerça. Conoceremos los que estan tocados de la ira, por la fealdad que causa en el rostro, perturba el juyzio, y buelue al hombre fiera. Muerdense los ayrados como perros, punçan como escorpiones, muerden como serpientes. Por esso les llama la Sagrada escritura, animales, generaciones de biuoras, que como bestias venenosas se dañan vnos a otros con lenguas, manos, &c.

Ob iram ensis acuitur, mors homini ex homine venit, fratres inter se ignorantur, parentes, ac 21
liberi naturæ obliuiscuntur: sed ante omnia seipsos non agnoscũt irati, deinde neque quotquot habent necessarios. Quemadmodum enim torrẽtes ad loca curua decurrentes, saui obuia quæque trahunt; sic & iratum impetus violenti, & instabiles omnia similiter percurrunt, atque obruunt? Non eis senectus venerabilis, non vitæ virtus, non generis propinquitas, non acceptæ iam gratiæ, non denique quidquid aliud, quammis æstimandũ, in honore est. Momentanea quædam insania est ira. Quin & maximum se in malum sæpius conijciat, & studio vindicandi seipsos negligunt: eorum namque memoria, quibus læsi sunt, incitati, & animo exacerbato, atque æstuanti non prius desinunt, quam incommodum aliquid infestati infligant, vel ipsi (si id contingat) accipiant quemadmodum sæpe euenit, vt quæ per vim tentata sunt, plus accipiant incommodi, quam inferant. La ira aguza la espada, mata los hombres, ignora, y desconoce los hermanos, padres, è hijos. Lo primero que desconoce el ayrado, es a si mismo, y despues a los otros. Y como el rio crecido, todo lo que encuentra, con el impetu de las aguas todo lo arranca; de la propria suerte el ayrado, como si fuesse frenetico, no reparando, ni respetando a nadie, ni a padres, hijos, hermanos, y conocidos, todo lo arrebata, y todo lo confunde. Es vna locura, que mientras dura, no atiende a su daño por vengarse en los otros, recibiendo ordinariamẽte mas daño ellos, que el que hazen a los otros.

Quis enim in ea se mala conijceret, quæ ira 22
ferundi homines, quauis occasione vociferantes, & exa-

& exasperati subeunt, atque tolerant? nam & omni fera venenata impudentius ruunt, nec prius desistunt, quam aliquo magno malo, & intolerabili ira intumescente, æstuante, exsatiēt animum: neque enim ensis, neque ignis, neque horrendum aliquid animum ira intumescentem, ac furentem satis compescere valebit, non magis, quam dæmonibus detenti, a quibus irati nihil, nec forma, neque animi affectu differunt: nam ijs, qui ad vindictam anhelant, ita quidem circum præcordia sanguis feruet, quasi vi ignis ebullat, & ex æstuet; superne vero accensa facie alio aspectum visendum exhibet iratum, eam formam, quæ omnibus consueta est, & nota, quasi larua quædam, vt in serra fieri solet, prorsus immutans, oculi consueti non apparēt, sed ignei micantesque dentes acuunt, veluti sues grassantes vultu sunt liuenti sanguine effuso, omni humore increbescente, venæ obturbati intra viscera spiritus angustia disruptæ vox aspera, & intensa, sermo inconstans, & confusus, ac temere cadens, nec significanter ne ex parte quidē prolatus. Estas, y otras muchas cosas dize este Santo en este lugar: todo lo qual està dicho por san Chrysostomo.

23 San Ambrosio lib. de Paradiso: *Incentiuū ad male operandum, aut iracundia, aut cupiditas esse dicitur.* San Hieronymo in Ioel: *Ira iustitiam Dei non operatur, & furori proxima menti suæ vim eripit in tantum, vt labia tremant, dentes concrepent, vultus pallore mutetur, recte illud laudatur.* Architę Tarentini: *Qui cum villico suo iratus, iam te, inquit, cederem, nisi iratus essem.* San Gregorio lib. 5. Moral. *Nam ira suæ stimulis accensum, cor palpitat, corpus tremit, lingua se præpendit, facies ignescit, exasperant oculi, & nequaquam recogcoscuntur noti.* Seneca lib. 1. de ira, cap. 1. *Flagrant, & micant oculi, multus ore toto rubor, & æstuante ab imis pręcordijs sanguine labia quatiuntur, dentes comprimuntur, horrent, ac subrigūtur oculi, spiritus coarctus ac stridēs, articulorum seipsos torquentium sonus, gemitus, mugitusque, & parum explanatis vocibus, sermo præruptus, & nescias vtrum magis detestabile vitium sit ac deforme.* Dize la mala figura que haze el ayrado.

CAPITVLO VIII. La ira destierra el Espiritu Santo, y caridad del alma.

24 DE lo dicho de estos santos colegimos los daños de la ira. El primero, y mayor, es, que destierra al Espiritu Santo, y caridad del alma. Chrysost. homil. 19. in Acta: *Non habitat Spiritus Sanctus, vbi furor: maledictus furibundus, nihil sane potest ingredi, vbi egreditur furor.* Sup. num. 12. San Gregorio ponderando lo de san Pablo, Ephes. 4. *Nolite contristare Spiritum Sanctum,* dize: *Dū ira animum pulsat, Spiritui Sancto suam habitationem perturbat; imo quandoque patrem, & filium, & Spiritum sanctum de hospitio suo expellit, & diabolum introducit.* En tocando la ira en el animo, se cierra la puerta al Espiritu Santo; y muchas vezes se despide el padre, y el hijo, y se abre para el demonio. Porque como Dios tiene su habitacion y morada en la paz, *In pace factus locus eius,* la tiene el demonio en la ira: y assi se dize que enciēde, y destruye el Tēplo de Dios. Y de ellos se puede dezir lo del Psalmo: *Incenderunt igni sanctuarium tuum.* Y lo de san Pablo. 2. Cor. 3. *Nescitis, quia Templum Dei estis vos, & Spiritus Dei habitat in vobis: si quis autem Templum Dei violauerit, disperdet illum Deus.* Y por consiguiente destruye la imagen de Dios. que està en esse Tēplo, y en esse altar se pone el retablo del demonio.

El mismo santo declarando lo que dize Iob. 1. *Vnum stultum interficit iracundia,* dize: *Mansuetudo imaginem Dei in nobis seruat, quoniam semper tranquillus est; sed ira dissipat atque multis virtutibus priuat, qui dum quietē mentis tollit, Spiritus sanctus non requiescit.* La mansedumbre conserua en nosotros la imagen de Dios, que pide quietud; pero la ira la destruye, y nos priua de muchas virtudes; porque quitandonos la quietud, no reposa el Espiritu santo. San Augustin in illud Psalm. *Domine in ciuitate tua ad nihilū rediges,* dize: *Rediget Deus in cœlesti ciuitate, quia ipsi in sua terrestri ciuitate imaginem eius ad nihilum redegerunt.* Y san Gregorio. 3. Moral. *Per iram dum mansuetudo amittitur, supernę imaginis similitudo vitiatur.* Perdiendose la mansedumbre, es manchada la imagen de Dios. 25

Por esso es la ira tan agradable al demonio, porque con ella a su saluo haze los daños que quiere. Es el demonio como pescador de caña, que para pescar al seguro, enturbia el agua; porque assi turbia, no vea el pescado el daño del anςuelo. Assi el demonio enturbia vna republica con algun iracundo; y desta manera todos turbados, facilmente cometen, y caen en mil pecados, malicias, y detracciones, &c. Porque como 26

como la ira conturba la razon en el hombre, como ciego le lleua donde quiere. Es el demonio como el cueruo, que lo primero que come de la bestia que halla muerta en el campo, son los ojos. Assi el demonio lo primero que procura es, cegar la razon con la ira, para seruirse del miserable iracundo. La bestia que le tapan los ojos, no la quieren para caminar, ò ponerla en la pastura, sino para hazerla rodar en la atahona ò trillar en la era. Assi a los iracundos ciegos, haze el demonio yr rodando por dõde quiere: porque el iracundo, como tonto ò loco, ni respeta a la muger, ni perdona hijos, ni obedece a padres, ni al mismo Dios, ni santa Maria, que todo lo despedaça, con blasphemias: no hay quien resista a vn loco ayrado. *Expedit magis vrsę ocurrere raptis fœtibus, quam fatuo confidenti in stultitia sua.* Prouerb. 18.

CAPITVLO IX.

La ira priua la razon, pierde la prudencia, y buelue locos los hombres.

27 SAN Gregorio. 3. Moral. *Per iram sapientia perditur, vt quid quo ve ordine agendum sit nesciatur, quantum sit iracundię culpa pensare possumus, per quàm patientia perditur, & intelligentiæ lumen ira subtrahit, cum mentem promouendo confundit.* Por la ira se pierde la sabiduria, de tal manera, que no se acierta a hazer cosa ordenada. Quan grande mal es la ira, se puede colegir, porque pierde vna virtud tan principal, como la paciencia, y quita la luz de la intelligencia. Dauid Psal. *Supercecidit ignis, & non viderunt solem.* Como la ira es fuego, que enciende la sangre en el coraçon, leuanta vn humo tan espeso, que todo lo escurece, ciega, y turba. Iob. 17. *Caligauit ad indignationem oculus meus, & membra mea quasi in nihilum redacta sunt.* Lyrano: *Quia ira, & tristitia, quę sunt in mente, redundant in corpore.* Y el Psalm. 30. *Turbatus est in ira oculus meus, anima mea, & venter meus.* Esta ira, y la que escriue Iob, era ira de zelo de la justicia, y no de vicio: y con todo dize, que se turbò el ojo. Que hara pues la ira que es vicio? *Quia ira per zelum oculum mentis turbat: sed ira, quę est per vitiū illum excæcat; & venter meus, dize, quia passio iræ humectat totum corpus.* Por esso vierten otros, *Computruit, tineauit, corrosus est pręmerore oculus meus.* San Geronymo lee, *Caligauit.*

Tres desgracias cuenta de la ira. La primera, que turba la vista de los ojos del alma, porque ciega la razon. Y esta passion de la ira, dize santo Thomas, es la que mas priua el juyzio, y la razon: porque como la ira, segun san Damasceno, es vn heruor de la sangre que està junto del coraçon, leuanta los humos, que escurezen la razon. El segundo daño, dize, *Anima mea;* esto es, *Animalitas mea;* porque peruierte la sensualidad, y toda el alma se descompone. Lo tercero, *Venter meus;* esto es, la memoria, que es el vientre del alma, donde se cuezen las comidas de la Sagrada Escritura. Assi dize san Geronymo: *Conturbatus est oculus, quo te cernebam; anima mea, qua te diligebam; & venter meus, quo tui recordabar.* Conturbado està el ojo, con que te miraua, mi anima, con que te amaua, el vientre, con que de ti me acordaua. Dos cosas, dize Seneca, impiden la prudencia, y el consejo, que son, la ira, y la priessa en los negocios. De la qual dize Socrates: *Velox consilium sequitur pœnitentia.* Porque dize Varron: *Imperitię signū est exigere cito fieri, quod difficillimum est.* Es señal de ignorancia, querer se haga presto lo que es dificultoso. Symaco vierte: *Turbidus factus est oculus meus.* 28

Dos maneras de locuras pone Marcilio Phisino, Dialog. in Platone; vna, que tiene assiẽto en el celebro, y esta se llama, *Amētia;* y estos, locos amentes, que son faltos de entendimiento: otra tiene assiento en el coraçon, que se llama, *Ira;* y estos locos se llaman, iracundos: entre los quales, dize Seneca, ay esta diferencia, lib. 2. cap. 18. que la locura de los primeros es permanente, y continua, y la de los iracundos, es interrumpida: aunque en otra parte dize el mismo, *Nihil inter insanum, & iratum est, non vnus dies, alter sēper insanit, alter semper irascitur.* Dauid la llama embriaguez, Psalm. 77. *Excitatus est tanquam potens crapulatus à vino.* Y assi se resuelue Seneca, que para curar este vicio, lo mejor es, ponerse vn espejo delante, para que el iracũdo vea la fealdad de su rostro, los visajes de locos, y borrachos que hazen los iracundos. Dize vna fabula, que la Diosa Venus era aficionada a tañer flauta: y viendose vn dia en vna fuente quando tañia, como hinchaua los carrillos descompuestamẽte, de corrida, y auergonçada de auerse visto tan fea, se dexò de tañer. 29

tañer. Pues si se viesse el iracundo quã feos visajes haze, huyria desse vicio. De vn Rey de Albania llamado Iorge Castirote, cuenta su Coronista Iuan Ochoa, que quando se enojaua, se le encendia el pecho, y heruia dandole latidos, y el labio de abaxo le heria tan fuerte, que le corrria mucha sangre. Es graue enfermedad, dize Hipocrates, la que notablemẽte muda el rostro del enfermo, y assi lo es la de la ira, terrible passion.

30 Dize Holcot, lectio. 125. in Sapientia, que la ira haze injuria a Dios, agrauio al proximo, y daño al proprio sugeto donde reside. Haze injuria a Dios, porque le vsurpa el efeto de su potencia, que es el castigar. *Mihi vindictam, mea est vltio*, Deut. 32. Haze agrauio al proximo en el amor, que manda no damnificarle en su persona, bienes, ni honra. Y a si mismo se priua del juyzio de la razon, de la vida, y de la hazienda. Eccles. 30. *Zelus, & iracũdia minuunt dies & ante tempus senectutem adducunt. Zelus, id est, inuidia.* Lyrano: *Quia corrodunt cor, à quo procedit vita.* De aqui es que los animales iracundos son de mas corta vida. Conuierte la ira al hombre en bestia, dize Catõ: *Impedit ira animum, ne possit cernere verum.* Y Cassiodoro in Psal. *Irascimini, &c: Vbi est feruida vindicta, non est tẽperata iustitia.* Porque dize san Chrysostomo in cap. 2. Matt. *Coerceri omnino nequit animus praua semel voluntate vitiatus, quia zelus sapere nescit, & ira consilium non habet.* Ciceron. 1. Officio. *Semper ira procul absit, cum qua nihil recte, nihil considerate fieri potest: quae enim cum aliqua perturbatione fiunt, ea nec constanter fieri possunt.* Y San Gregorio Nazianzeno, de calamitatibus animæ, que si la ira prende al hombre con vehemencia, le haze loco, y desatinado. Que todo quiere dezir, que la inuidia, y la ira desminuyen los dias de la vida, y traen la vejez antes de tiempo, porque son pecados que roen el coraçon donde esta la vida, y donde ella asienta; ni puede conocerse la verdad, ni la justicia; porq̃ estos vicios no saben admitir consejo: por tanto la deuemos arrojar de nosotros, que no acierta el que la tiene a hazer cosa con razon, ni concierto.

CAPITVLO X.

De algunos exemplos, y prosigue.

Exemplo desto tenemos en las locuras de Xerxes: el qual dize Plutarco, que encendido de la ira, escriuio vna carta a vn monte, llamado Atheo, amenazandole, que sino le daua lugar, y se le mostraua escabroso, que le arrojaria en el mar. Y porque el mar le desbaratò vna puente que hazia para ajuntar a Europa con Asia, le mandò dar trecientos açotes, y echar dentro dos pares de grillos de oro, amenazandola, q̃ la echaria en vna carcel, y al Maestro hizo degollar. De Cyro Rey de los Persas, refiere Seneca, lib. 3. de ira, que enojandose cõtra el rio Gides, le hizo diuidir en trecientos y sesenta braços, o assequias, perdiendo en esto el tiempo, y el exercito. Del sobredicho Xerxes se cuenta, que enojado otra vez con el mar, quiso passarle a pie enxuto, y para esso hizo dos puentes, vna sobre trecientos y sesenta nauios, otra sobre treciẽtos y catorze, atrauesando por ellos maderos gruessos; y en esto perdio sus tesoros; y cosa que por mar se passaua en medio dia, hauia menester por la puente siete dias. 40

41 Del grande Alexandro escriue Pausanias, que vna vez enojado, era casi implacable. Y preso desta ira, atrauessò a su amigo Clito con vna lança; y buelto en si, le lloraua, y buscaua, llamandole por su nombre. Y dize Valerio, lib. 9. cap. 3. que hizo echar sin culpa a Lisimaco a los leones. Seneca li. 1. de ira, cap. 16. refiere del Emperador Pison, que mouido de ira, sin culpa matò tres hombres innocentes. Y Estrabon dize, que como Metalantes piloto, guiaua à Salganeo por el mar de Persia, metido en la canal de Euripo, pensando auer sido engañado, mandò ahorcar al piloto: y despues viẽdo que la salida era facil, le mandò enterrar con honra. Pues la sagrada Escritura està llena destos locos. Vn Herodes, que tomado desta passion, matò tantos innocentes. Pudo la ira de Cain matar al santo Abel, y la de Saul perseguir a Dauid, Esau a Iacob, y los Iudios a Christo. Pues quien puede contar quantos estragos tiene la ira hechos en el mundo? tantos reynos perdidos, ciudades assoladas, prouincias anihiladas y deshechas, Capitanes, Reyes, Emperadores atraydoradamente muertos, todos por la passion de la ira. Con justa razon S. Basilio la llama, enfermedad del alma, tinieblas de la razon, alexamiento de Dios, oluido de la familiaridad, principio de las guer-

ras, y

ras,y plenitud de las calamidades. Sã Gregorio. 5. Moral. *Dum perturbata mens, iudicium sibi rationis exasperat, omne, quod furor suggerit, rectum putat.*

42 Destos exemplos sacamos dos cosas. La vna, que dize san Gregorio Nazianzeno, q̃ la ira es vna alegre perdicion; porque entre tanto que hierue la colera, se deleyta en las injurias que haze, y dize: y passada aquella auenida, se halla perdido, y confusso de auer perdido la amistad de Dios, y credito a los hombres, por vna niñeria. Como les acontecio a nuestros padres, que passado el gusto del bocado, se vieron desnudos. De aqui dize Arist. 1. Rhetorico. 3. de parecer de Homero, que la ira es mas dulce que la miel. Y aunque Palacios lib. 3. in cap. 11. Isai. dize, que es mas amarga q̃ el acibar; Todo puede ser, porque mientras ella dura, muy dulce es el injuriar, y vengarse del enemigo; pero alcançada la vengança, se buelue amarguissima, pues se le siguen mil molestias, desconsuelos, desasossiegos, temores, alteraciones, perdidas de hazienda, bienes confiscados, persecucion de justicia: Que cosa mas amarga?

43 Lo otro que sacamos, es, la poca consideracion con que se enojan los iracundos. Dize san Geronymo in cap. 1. ad Titum, q̃ no se llama iracundo el que se enoja tarde, y con razon, sino el que con leues causas, y sin porque, se indigna, y con leue ocasion se encoleriza, y enciende en ira. Estos ordinariamente se enojan sin consideraciõ, dize el Abulense in cap. 5. Matt. quæst. 123. en començando a barruntar alguna ocasiõ sin mas deliberacion se encolerizã. Son, dize Aristo. como algunos que embiamos cõ algun recaudo, que antes de acabar de entender lo que les dezimos, se van corriendo, y suelen errar las mas vezes lo que se les encomienda. Son como perros, que en tocando a la puerta, ladran, sin esperar a conocer si es conocido de casa: y quando conocen que es familiar, le halagan con la cola, pidiendo perdon, que ladraron antes de hora. Assi hay vnos iracundos, que a la primera palabra que oyen, sin entender biẽ el porque, salen de madre; y despues que supieron lo que era, hallãse corridos, porque no hauia de que enojarse, y lloran lo que antes reian.

CAPITVLO XI.

La ira es mal general, que todo lo destruye.

LOS daños de la ira son muchos, y muy manifiestos, que comprehende Euripides en aquellas palabras: *Quisquis ira præceps indulget, in malum finem exit: plurimum enim hominibus incommodat.* Y dize Hugo: *Ira est subita animi tempestas, quæ dum inordinate se concutit, cor hominis ad insaniam protrahit.* Es vn mal general, que destruye cuerpo, y alma, echa a perder bienes espirituales, y temporales. Eclef. 21. *Obiurgatio, & iracundia, siue iniuria, anihilabunt substantiã, & domus, quæ nimis locuplex est, anullabitur superbia.* La ira, dize san Anselmo, in cap. 1. ad Galatas, es vna instantanea, y subita turbacion, tormenta del animo, tempestad arrebatada. Como los impetuosos rios quãdo salen de madre, lleuan tras si quanto se les pone delante: assi el ayrado con la furia de la ira, con toda manera de gente enuiste, sin respetar a nadie, porque la ira es locura breue. El iracundo entre si se esta royendo, y despedaçando, haziendo estudio, y dando traças para se vengar, haziendose a si mas daño que puede hazer a sus enemigos. *Ante tempus senectam adducit cogitatus.* No hay bestia fiera herida con ponçoña, mas desatinada que el iracundo; assi le trãsforma el rostro, y mouimientos del, en tan diferente figura, que parece otro de lo que antes era: tiene la boz aspera, y escabrosa, las palabras mal pronunciadas, y temerarias; los ojos ensangrentados; de tal manera, que la figura del cuerpo manifiesta que tal está la triste del alma. Dize Seneca lib. 2. de ira: *Nihil æque proficit iratis sicut intueri deformitatem rei, scilicet iræ: nam in ea facies mutatur, ora pulcherrima fœdat, toruos vultus ex tranquillissimis reddit. Qualem putas esse animum, cuius imago tam fœda est?* 44

Con esta manera de gente no se deue comunicar, ni tratar: porque quando reyna la passion de la ira en ellos, se oluidan de toda amistad, y de la caridad que deuen a sus proximos, y respeto que deuen a sus bienhechores; y a todos son molestos, y pesados. Prouerb. 27. *Graue est saxum, & onerosa arena, sed ira stulti vtroque grauior est.* Prou. 27. *Ira non habet misericordiam.* Lyrano; *Quia aufert deliberationem, nec erumpens furor, & impetum concitati spiritus ferre quis poterit.* Semejante a esto dize el Ecclef. 22. *Super plumbum quid grauabitur? & quod illi aliud nomen, quam stultus: arenam, & salem, & massam ferri, facilius est ferre, quam hominem imprudentem, & fatuum, & impium.* Aqui dize, 45

ze, que el necio es mas pesado que las cosas pesadas. Y en los Prouerbios dize, que la ira del necio es intolerable. Si el necio por si no se puede sufrir, que hará quando ayrado, y enojado? El necio enojase sin razon, ni causa, y no sabe tener modo, ni termino en su ira, porque no sabe hasta donde puede llegar, segun la ocasion le dieron: ni admite satisfaccion, ni se sabe desenojar, ni aplacar. El sabio sabe templar su ira, y dissimular con ella: admite razon, y consejo. Dize vn poeta: *Quo quisque est maior, magis est placabilis ira, & faciles motus mens generosa capit.*

46 Declara mas la ira del necio, que no tiene misericordia, porque no admite deliberacion. La furia, y rabiosa passion en el necio, no tiene compassion. La Hebrea vierte: *Crudelitas ira, & inũdatio furoris, & quis stabit ante inuidiam.* Haze comparacion de estos vicios, y atribuye a la ira la crueldad; y al furor de la ira acompara a vna inundacion, o auenida de rios, que salen de terminos, y todo lo arrebatan; y lo que no se pueden lleuar, ensuzian: y lo peor de todo es la ira que nace de embidia. La Griega: *Immisericors est furor, & praeceps est ira; sed nihil sustinet inuidia.* Siempre llama a la ira, furor. Psalm. 68. *Furor iræ tuæ comprehendat eos.* S. Augustin: *Furor est ira breuis, quæ non tam ex malitię proposito, quam euentu subito contingit.* Pues como nadie puede hazer vida con vn furioso, loco, que no sabeys si está de paz, ò de guerra; assi no se puede viuir cõ vn iracundo, loco y necio. Prouerb. 18. *Spiritum ad irascendum facilem, quis poterit sustinere?* Lyrano: *Nullus nisi valde patiens, & mãsuetus.*

47 Lo mejor es, tomar el cõsejo del Sabio, Prou. 22. *Noli esse amicus homini iracundo, neque ambules cũm homine furioso, ne forte discas semitas eius, & sumas scandalum animæ tuæ.* Hebrea: *Sumas laqueum, vel ruinã.* Aunq̃ en este lugar amonesta el Sabio, que no tẽgamos amistad, ni conuersacion cõ los iracundos, porque no se nos apegue algo de su condicion, que será ruyna, y lazo de nuestra alma. El Eclesiast. 8. quiere que huyamos esta amistad, por el peligro que podemos sacar. *Cum iracundo non facias rixam, & cum audace non eas in desertum, quoniam quasi nihil est ante illũ sanguis, & vbi nõ est adiutorium elidet te: cum audace non eas in vias, ne forte grauet mala tua in te: ipse enim secũdum voluntatem suam vadit, & simul cum stultitia illius peries.* Es peligroso el andar con vn atreuido, y temerario, que no haze las cosas conforme razon, ni justicia, sino por su antojo, y locura. Y assi dize la Griega: *Per stultitiam eius, simul peribis cum illo.* Aquella palabra, *Vadit*, vierte la Griega, *Facit.* Y mas que no andas seguro de vna traycion que te arme en el campo: y assi con los tales ni amistad, ni enemistad: porque, *Labia stulti miscent se rixis, & os eius iurgia prouocat.* Hebrea: *Venient in lite, & os eius ad percussiones vacabit.* Siempre está aparejado á reñir.

CAPITVLO XII.

Que la ira es vn fuego.

SAN Iuan Chrysostomo homil. 25. in Ioan. & 31. ad Pop. dize: *Ira vehemens ignis est, omnia consumit, indigens materia, quippe quæ corpus corrumpit, animam coinquinat, tristitiam affert, turpis visu, &c.* Es el fuego el mas actiuo elemento, y naturalmẽte es mas poderoso para destruyr y anihilar las cosas, que todos los demas elementos: assi lo es la ira, es vn fuego espiritual, que destruye la republica. Para conquistar destruyendo vn reyno, que no quede memoria se da a fuego y sangre, que es el vltimo, y mas riguroso castigo que se da a vna ciudad rebelde. Este es el poder de la ira, fuego, y sangre. Y de este fuego se puede entender lo de Ioel. 1. *Ignis comedit speciosa deserti.* Porque este pecado mas está en lo hermoso de los lugares, en la gente noble, y principal: estos son los cõsumidos de ira, y entrañables odios. Esta razon mueue al Sabio, Eccles. 28. para dissuadir la ira, y la vengança. *Abstine te a lite, & minues peccata: homo enim iracundus, incendit litẽ, & vir peccator turbabit amicos, & in medio pacem habẽtiũ immittet inimicitiã.* 48

De la fuẽte de la ira nace este rio de los bandos ciuiles, pleytos, pretensiones, alborotos, y parcialidades, que se encienden, y abrasan las republicas, y multiplicando en ellas grandes pecados. Pues dexate de esso, dize, si quieres que cessen, y desminuyan: q̃ el iracundo es el que enciende esse fuego. Es el iracundo como vna sierpe ponçoñosa, que encendida con el calor del Sol, va echando fuego por la boca, a rebueltas de su ponçoña. Prou. 15. *Vir iracundus prouocat rixas: qui autem patiens est, mitigat suscitatas.* El iracundo es como vn perro rabioso, que va mordiendo a quantos topa, y a todos haze rabiosos, y con su ladrido prouoca 49

uoca

uoca que todos los de la vezindad ladren. Prouerb.26. *Cum defecerit lingua, extinguitur ignis, & susurrone contracto, iurgia conquiescunt.* A compara las palabras, y lenguas de los maldizientes a la leña, que ellas encienden el fuego de las rabias en la republica. Y dize mas. *Sicut carbones ad prunas, & ligna ad ignem, sic homo iracundus suscitat rixas.* Si añadis carbones a las brasas, y leña al fuego, enciendese tan grande, que no tiene remedio; tal es el iracundo. O como vierte la Hebrea: *Vir contentionum.* Hombre que por nada pleytea todo vn dia, y al borotarà vn pueblo. Prou.29. *Vir iracundus prouocat rixas, & qui ad indignandum facilis est, erit ad peccata procliuior.* Porque, *Ira viri iustitiam Dei non operatur,* Iacob.1.

50 Este fuego pues, dize, que de ordinario està en la gente principal, como dize Ioel, y el Sabio, Eccl.28. *Secūdū enim ligna silvæ, sic ignis exardescit: & secūdū virtutē hominis, sic iracundia illius erit; & secūdū substantiam suàm, exaltabit iram suam.* Como la mucha leña enciende grande fuego, assi la potencia, y riquezas son el sustento de mayores iras: y porque estos ordinariamente son sobervios, contenciosos, dize: *Certamen festinatum incendit ignem, & lis festinans effundit sanguinem.* La Griega: *Contentio incendit ignē* De querer defender sus pareceres, aquel certamen es pelear con palabras, y de aqui vienē a derramar sangre. Y luego se sigue, *Si sufflaueris in scintillā, quasi ignis exardebit: & si expueris super illā, extinguetur: vtraq; ex ore proficiscuntur.* La Griega: *Si flaueris in scintillam, ardebit.* Si a vna brasa le soplays, enciendese vn grande fuego; pero si le echays vna poca saliua, la matays, y todo sale por vna misma boca. Iacob.3. *Ex ipso ore procedit maledictio, & benedictio.* Assi con vna misma lengua se puede encender, ò matar la ira. Prou.15. *Responsio mollis, frangit iram; sermo durus suscitat furorem.* Hebrea: *Ascendere facit furorem.* A la manera que la leña aumenta el fuego, y haze subir la llama.

CAPITVLO XIII.

Prosigue.

51 IRA *vehemens est ignis.* Mucho traga vn fuego desmandado, y mas si le ayuda el viento: mas no llega su destrozo al que haze la ira, que ni teme al cielo, ni respeta quanto ay en la tierra. Que dexa vn rayo en pie quando rebiē ta vna nuue apretada? muele las piedras, derrite el azero, desmenuza las peñas, ablā da lo duro, todo lo buelue en ceniza, y nada le resiste. Tal estrago haze la ira. El iracundo es como casa de leña, ò choça de paja, q̄ quando se enciende el fuego de la ira, todo se le quema. Es como la olla, q̄ quando yerue, todo lo echa en la ceniza. Prou.15. *Cor fatui ebullit stultitiam.* Es como el ramno, ò escambron, que mojado, con el ayre se enciende en fuego, y quema vn monte. Esta passion priua de seso a los muy sesudos, y descompone a los muy prudētes: y ningun tempestuoso, y repentino turbiō es de mas peligro, q̄ vn pecho arrebatado de ira, dize Socrates. Pues en las cosas agenas, y en las proprias no tiene voto, dize Platon apud Plutar.lib.8 de Sāctitate; porque encandilados los ojos de la razon de aquel subito relampago, ni distingue entre lo justo, è injusto; entre lo torpe, y honesto; sino que a tontas, y a locas se despeña. Virgilio lib.2. Aeneid. *Furor, iraque mentem præcipitant.*

El hombre iracundo es como venenosa biuora, ò como bestia fiera quando se suelta de la prision en que està. Y como la bestia, dize san Chrysostomo, que de su naturaleza es braua, si alguno la hiere, se dobla su crueldad natural, y ciega con el furor, no mirando al que le hirio, sino q̄ a qualquier cosa que se le pone delante arremete como el toro herido en la plaça: assi el iracundo, aunque el otro le enojò en la plaça, quiere que se lo paguē en su casa la muger, y hijos, como si ellos le huuieran ofendido. El vengatiuo no solo es odioso para los otros, sino que tambiē para si es cruel, porque haze, y dize cosas con la colera, q̄ despues passado aquel furor, queda lastimado, arrepentido, y muchas vezes perdido. 52

Dize san Augustin, sermo.o.ad fratres, que la ira turba la razon, desconoce a los iguales, y superiores; ignora los amigos, rōpe las amistades, a los sabios bueluc necios no admite consejo, ni razon. Por esso sant Chrysostomo lib.3. de Saule, & Dauid, la acompara a la noche, en la qual ni se diferencia lo blanco de lo negro, ni al amigo del enemigo. Pues juntemos agora vna bestia fiera herida, y a escuras, que estrago, q̄ crueldades cometera! Que no hara vn ciego borracho? Seneca escriue, lib.1. de ira, cap.16. q̄ vn Emperador auiendo embiado dos Embaxadores por cierto negocio, 53

como

como el vno fuesse primero a palacio a dar razon de su embaxada, se encendio tanto en colera, que le mandò matar, diziendo, que el auia muerto al otro su compañero: y aunque el sentenciado rogaua, se dilatasse la sentencia vn poco, para que viniesse el compañero, no huuo remedio: y como estuuiesse el verdugo para quitarle la cabeça, llegò el compañero, y el juez, y todos boluieron alegres al Rey, por la venida del otro: y el ayrado Emperador mandò degollar al primero, porque se executasse la primera sentencia, y al otro porque su tardança fue la ocasion, y al juez porque la dilatò. Que loco podia hazer esto sino vn iracundo pecho?

54 Es el demonio grande ladron, que para robar la casa a su plazer, primero mata las luzes de la razon con el humo de la ira, por no ser visto: porque el colerico no vee los daños de su alma, ni el estrago que haze el demonio en ella. Es la ira como la nuue que añubla el coraçon, luego escurece el ayre con q̃ viue, tras esto truena, relãpaguea, echa granizo, piedra, y rayos sobre los otros, destruye culpados, y no culpados, campos verdes, y secos. *Ira*, dize Aristo, *est tristitia, & perturbatio quadam cum vehementi appetitu vindictæ.* Como la cerradura que tiene por dedentro caydas las guardas, nada aprouecha la llaue; y quando pensays abrir, cierra, porque està desconcertada: assi para el animo desconcertado, no basta la llaue de la razon, ni consejo, para ponerle en camino. Y como la naue que se enciende, quanto mas agua le echan, tanto mas crece la llama: y como meneando el tronco, todas las ramas, y hojas se menean; assi mouido el animo con la ira, todos los miembros se mueuen a su compaz, todo se menea, y alborota. Dize Ouidio, lib. 3. Orat. *Tum & ira nigrescunt sanguine venæ, Lumina Gorgoneo seuius Anguemicant.* Son como vn genero de gentes que hay en los Eslauones, de los quales dize Aulio Gelio, lib. 9. cap. 4. que quando se enojan, matan con la vista. Y concluyo con Sant Gregorio: *Ianua vitiorum omnium iracundia est, qua clausa, virtutibus intrinsecus dabitur quies: aperta verò ad omne facinus armabitur animus*: porque, *Est mater impietatis, & crudelitatis.*

CAPITVLO XIV.
Que nadie se deue airar.

MVCHAS causas obligan al Christiano a euitar, y refrenar esta passion de la ira. La primera, dize el glorioso san Hieronymo, in cap. 5. Ephes. el Euangelio santo, que nos obliga a tener tanta paciencia, que demos el carrillo à quien nos quisiere dar vn bofeton. Y el Apostol san Pablo, Rom. 12. *Fratres, si fieri potest, quod in vobis est, habere pacem cum omnibus non vos defendentes, sed date locum iræ.* Como el tener paz consiste en la conformidad de dos voluntades, puede acontecer (dize Theophilato) que vuestro enemigo no quiera tener paz con vos. Pues lo que os pido, es, dize san Pablo, que quanto fuere de vuestra parte, esteys aparejados à tenerla siempre que el contrario quisiere: que podays dezir con Dauid, Psalm. 118. *Cum his, qui oderunt pacem, eram pacificus* Con ser verdad, que quando yo hablaua, sin por que, ni ocasion, me hazian guerra mis enemigos. *Dum loquebar illis, impugnabant me gratis.* Con todo aunque ellos aborrezian la paz, yo de mi parte estaua pacifico, y tenia mi coraçon quieto y muy sossegado. *Nonnunquam*, dize Theophilacto, *fieri non potest, vt pacem quispiam complectatur, cum de pietate certamen fuerit, quod tui est officij facias, vel cuipiam occasionem prębeas bellorum, vel tumultuum, secundum pietatem debellari, impugnarique conspexeris, fortiter consiste, pro veritate dimicans, non homini quidem infensus, sed impietati illum ipsum miserans, ipsamque dumtaxat impugnans, non vos defendentes.* Dize la Griega, *Vindicantes.* 55

56 *Sed date locum iræ.* Lo qual declaran algunos de la yra diuina. Quiere dezir: Dad lugar a la yra de Dios, que ella nos vengarà del que nos ha injuriado, y tratado mal; lo qual se haze sufriendo, y teniendo paciencia, y no vengandonos nosotros, no tomãdo por nuestras manos vẽgança, sino dar lugar, y esperar que Dios nos vengue. El mas proprio sentido es, dar lugar, que passe la yra de nuestro proximo: lo qual explica Origenes, sufriendo con paciencia las injurias, y no respondiendo a las calumnias del iracundo: como dize san Ambrosio. 1. Offic. cap. 21. *Non respondeas irato ad iracundiam suam, cito culpam excutit, si lapides teras nonne ignis erumpit, si te contumatia respondentis mouerit, & peruersitas impulerit ad indignationem: si non poteris mitigare mentem suam, reprime linguem tuam.*

El mismo santo, y san Anselmo. 1. Offic. 21 dizen, que dar lugar a la ira, es huyr de la presencia del indignado. *Date locum iræ: Iacob indignanti fratri piè cessit, & abesse maluit, & peregrinari magis, quam excitare fortius indignationem.* Y añade mas perfeccion san Basilio, que dar lugar a la ira, es, estar aparejada a ofrecerse a padecer mayores injurias de las que le hazen: como enseñò Christo: *Non resistere malo*, Mat. 5. *sed si quis te percuserit in maxillam dextram, prebe ei & alteram.*

57 Linda manera de dar lugar a la ira, callar en las injurias, como lo hazia Dauid, Psalm. 38. *Posui ori meo custodiam, cum consisteret peccator aduersum me; obmutui, & silui à bonis.* Aun lo que le podia responder biē, lo callaua, por no indignarle. Dize S. Chrysostomo, quando ay dos puertas en vn aposento, por donde entra vn viento furioso por la vna; el remedio es, cerrar la otra, porque no passe. Pues haz cuenta que la boca de tu enemigo es vna puerta abierta, por donde passa vn viento furioso, y tu boca es la otra puerta contraria: Quieres que no crezca el viento de la injuria? cierra tu boca. Otros, dar lugar a la ira, entienden, perdonar las injurias, y no vengarse; que es lo mismo, que, *Non vosmetipsos vindicantes.*

58 San Basilio sermo. contra irascentes, dize, que demos lugar a la ira a que passe como la furia del caudaloso rio: y quando estemos sossegados, consideremos la fealdad, y turbacion que causa en el hombre. No repliques con colera al colerico; porque como encontrandose vna piedra con otra, saltan centellas de fuego: assi se encuentran dos ayrados, se dizen palabras q̃ encienden tanto fuego, que abrasan y queman grandes montes. Iacob. 3. *Lingua modicum quidem membrum est, & magna exaltat: ecce quantus ignis, quam magnam syluam incendit: & lingua ignis est vniuersitas iniquitatis.* Por esso, dize, no se ha de atender a las palabras que dixo el otro con enojo, y con colera, sino en conseruar la pureza, y sossiego del coraçon, la quietud de su pecho, y limpieza del alma. No cures de aueriguar si eres de mas valor que el otro que contra ti se indigna, ni si eres de mejor linage y prosapia, que todo esso es de poco prouecho; lo que has de mirar es, el daño que de ahi te puede venir. Mejor, y mas virtuoso era Iacob, que Esau, y con todo viendole airado, se apartò muy lexos, y estuuo muchos años fuera; y le fue tan biē, que boluio rico y prosperado, y hallò a su hermano pacifico. El iracundo en vn punto da vn salto desde el mundo al infierno, con auer de aqui alla 3245. millas, que son mil y ochenta vna legua y dos millas: y no es mucho que llegue tan presto, porque son grandes los saltos que da, segun san Ambrosio in epist. ad Ephes. 4. De la yra se sigue la indignacion, de la indignacion los clamores, y bozes sin concierto; de aqui los juramentos, y blasfemias de grandes ofensas de Dios, y escandalo de todo el pueblo.

CAPITVLO XV.

Prosigue.

MVY bien podemos declarar aquel, *Date locum iræ*, con lo que dize mas el Apostol Sant Pablo: *Si esurierit inimicus tuus, ciba illum; si sitierit, potum da illi.* El qual lugar es de Salomon en los Prouerbios, y es tanto como dezir, regalale, y acariciale, y desta manera le encenderas en caridad. San Augustin lib. de Catechizandis rudibus, dize: *Nulla est maior prouocatio ad amandum, quam præuenire amando: nimis enim durus est animus, qui si vltro dilectionem non vult impendere, etiam nolit rependere.* No hay cosa que mas prouoque a ser amado, que amar primero. Harto duro es el que ya que no quiera amar, no corresponda con el que le ama. A este proposito enseña el glorioso san Hieronymo vna dotrina harto importante para el proposito, en la Epistola 150. quæst. 1. diziendo: *Quando enim inimicis nostris præbemus beneficia, malitiam eorum nostra bonitate superamus, & mollimus duritiem, iratumque animum ad mollitiem, & beneuolentiam flectimus; atque ita congregamus carbones super capita eorum, de quibus scriptum est: Sagittę potentis accutę, cum carbonibus desolatorijs: vt quando de altari carbo sublatus propheta labia purgauit, ita & inimicorum nostrorum peccata purgentur, & vincamus in bono malum, & benedicamus maledicentibus.* Quando hazemos beneficios a nuestros enemigos, vencemos con nuestra bondad su malicia, y ablandamos su dureza, y conuertimos el animo ayrado en beneuolencia, y ponemos ascuas encendidas sobre su cabeça: y como aquel carbon encēdido del Altar, purificò los labios del profeta, assi haziēdo biē al enemigo, quedarà beneuolo, y limpio de sus pecados. Y haziēdo esto: *Dñs reddet tibi.* 59

Beda

Beda entiende, que haziendo bien al enemigo, sino le quiere acceptar, y no se aplaca con la beneuolencia, que le aparejamos fuego en el infierno, con que sea castigado. Pero boluiendo a la primera declaracion, dize san Augustin in Psalm. 36. *Bonitate contende contra illum vince in bono malum, at est salubre certamen, ne sint duo mali.* Altercа con tu enemigo con bondad, vence con el bien el mal, porque no sean dos malos. Porque si quieres vengarte con malas obras, tan malo seras como el otro, y en ti admites lo que castigas en el otro. Ecumenio: *Si vituperandus, ac miser est, qui malum facit, quare non fugis malorum imitationem? Sed vt te vlciscaris, obnoxium constituis temetipsum, ac socium impietatis.*

60 Ad Ephes. 4. dize san Pablo: *Sol non occidat super iracundiam vestram, nolite locum dare diabolo.* San Ambros. *Ne retineatur in pectore, sed die orta cum die decidat.* San Chrysost. y S. Theodo. *Iræ mensuram dedit diei: veretur enim ne noctu quiescens cogitatio morbũ augeat: ira enim diuturna, atque inueterata, fit odium.* No quiere que dure la ira mas de vn dia, porque no se aumente en la noche: y la ira enuejezida, se buelue odio. San Geronymo no lo entiẽde deste Sol material, que le parece que es inpossible que se põga vno a dormir con ira; sino que lo entiẽde del Sol de justicia: conforme lo del propheta Amos. 8. *Occidet Sol super prophetas vestros meridie.* Como si dixera san Pablo: *Ne talia faciamus furore superati, per quæ vobis Sol occidat, & principale cordis tenebris inuoluatur.* Cassiodoro lib. 8. cap. 9. lo declara de la misma manera, diziendo, que por Sol, se puede entender la razon; porque, *Pro eo, quod omnis cordis cogitationes, discretionesque perlustret, Sol merito nuncupatur.* Lo que manda san Pablo, es: *Ne ira vitio extinguatur, ne eadem occidente perturbationum tenebræ cum auctore suo diabolo, vniuersum nostri cordis occupent sensum, & tenebris ira possessi, velut in nocte cæca, quid nos agere oporteat agnoscemus.* No consientas que la ira te priue de la razon, que a ciegas te descompongas en tus obras.

61 Verdaderamente aqui san Pablo habla del Sol material, y quiere enseñar, q̃ la ira se ha de despedir con toda diligencia, y nadie se deue acostar con ella: como enseña S. Chrys. q̃ la malicia recozida en la noche, rebiẽta en mil riñas por la mañana. Assi lo entienden algunos, conforme S. Hierom. segun lo del Psa. 4. *Quæ dicitis in cordibus vestris, & in cubilibus vestris cõpungimini;* esto es, *Quacunque in die, vel opere, vel sermone, vel cogitatione peccatis, hac succedente pœnitentia, purgate per nocte, & ira sit breuis, nec in diem crastinũ differatur.* Qualquier cosa que en el dia, ò en palabra, obra, ò pensamiẽto huuieremos pecado, purguese en la noche con la penitencia; y la ira sea tan breue, q̃ no llegue a mañana. Sobre lo qual S. Chry. *Nũquã locũ sic habet diabolus, vt in inimicitiis hinc mala nascuntur innumerabilia, & quõ. quãdiu sunt cõdensati, & bene cõpacti lapides, neq; quidquam habent vacuum stãt infracti: si autẽ contigerit, vel solius acus fieri perforationẽ, aut rupturã, quæ vnius pili solũ locũ teneat, hac omnia dissoluit, & perdit; ita etiã in diabolo quãdiu quidẽ fuerimus coniuncti, condensatiq. ac bene cõpacti, nihil omnino infert ex his, quæ sua sunt. Quando autem nos parũ laxauerit, & mollierit, tanquã torrens quidã influit: ei enim semper solo opus est initio; & hoc est, quod difficulter ab eo geritur, nec facile ei succedit: hoc autem facto ipse sibi omnia dilatat.*

S. Hier. *Antequã veniat, quædã iacula præmittere, & præcursorẽ aduentus sui facere cogitationẽ, &c.* Antes q̃ el demonio vẽga, suele embiar, como precursores, ciertos mouimientos, y pensamientos, y assi los hemos de echar de nosotros. 62 S. Ambros. *Necesse est iratum animũ male cogitare, quo nihil est dæmoni optabilius; inuenit enim mentem paratã ad malum, cui se callide insinuans, & quodammodo inserens, eam plane corrumpit, & pertrahit ad consensum.* Necessaria cosa es el animo ayrado pensar mal; y no ay cosa para el demonio mas desseada que esta, porq̃ halla la mẽte aparejada para recebir el mal. S. August. sobre lo del Psal. *Turbatus est præ ira oculus meus.* Psal. 30. *Non ait extinctus, sed turbatus: nam si extinguitur, iam odium est; antequã ergo eatur in tenebris, conturbatur oculus in ira; sed cauendum est, ne ira vertatur in odiũ, & oculus extinguatur: ira si mãserit, & non cito euulsa fuerit, transit in odium; ideo vt recens ira euelleretur, & in odium non conuerteretur: nos docet Scriptura, dicens: Sol non occidat super iracundiam.* Y sobre el Psal. 4. *Irascimini, & nolite peccare,* dize: *Etiam si surgit motus animi, qui iã propter pœnã peccati non est in potestate, saltim ei non consentiat ratio, & mens, vt mente seruiamus legi Dei.* Que de otra manera lo dize S. Hier. sobre lo del Ps. 76. *Turbatus sum, & non sum locutus. Turbatus sum quasi homo, non sum locutus quasi Christianus: iracundia cœpit in corde meo, sed iracundiam in verba non protuli.*

CAPITVLO XVI.

Prosigue.

63 DIZE mas san Pablo: *Omnis amaritudo, & ira, & indignatio, & clamor, & blasphemia tollatur à vobis, cum omni malitia: estote autem inuicem benigni, misericordes, donãtes inuicẽ, sicut Deus in Christo donauit vobis.* Toda amargura, toda ira, indignacion, clamor, y blasphemias quitese de entre vosotros, con toda malicia; sed benignos, misericordiosos, perdonando os vnos a otros, como Dios os perdonò por Christo. Aquella palabra, *Amaritudo*, vierten otros, *Amarulentia*, q̃ es la rayz de estos otros vicios: la qual dize san Chrysostomo: *Intolerabile vitium, & interitum, ac perniciẽ affert, omnia que peruertens animum incensis cogitationibus, quodammodo inflammat, quo circa amaritudinem non coercendam, sed tollendam.* Acarrea vn intolerable vicio, muerte, y perdicion; y peruirtiendo todas las cosas, enciende el animo con pensamiẽtos encendidos: por lo qual no dize, que refrenemos la amargura, sino que la arranquemos. Desta amargura del animo nace la ira, y la indignacion. Lyrano todos estos pecados, dize, que nacen de la ira, la qual se llama, *Amaritudo*, en quanto al odio, y al rancor; ira en quanto al apetito de vengança; indignacion, en quanto a la dureza del rostro; clamor, en quanto contiende con el proximo; y blasfemia, en quãto es contra Dios.

64 San Gregorio Niceno, y san Damaceno dizen, que aqui se señalan tres especies de ira. A la primera llaman, *Fel*, Seneca, *Bilis nigra*, que es la ira en su principio, que llama san Pablo, *Amaritudo*. La segundo llaman, *Mania*, San Pablo, Indignacion, que es ira mas reposada. La tercera llaman, *Furor*, que es ira arraygada, de la qual nacen clamores. Chrysost. *Qui enim semel fuerit furore superatus, necesse est vt prosiliat in clamorem, & turbide fremens huc, atque illuc in modum folii ventiletur, & dicat: O rerum iniquitas, ò iniusta iudicia Dei, quæ dicere solent, qui per indignationis furorem mentis iudicium perdiderunt.* El que està preso del furor de la ira, necessario es que rebiente en gritos, clamores, mouimiẽtos, quexas, y blasfemias. San Ambros. *Per irã enim fit indignatio, per indignationẽ clamor, quasi vox insanientis, quæ aliena est à Dei seruo, per clamorẽ suscepit blasphemia, quæ non potest nõ mala esse, hæc amarũ prestat vitam trahens ad mortem.* Por la ira se haze la indignacion, de la indignacion clamores, y bozes como de locos, y blasfemias, que causan vna vida amarga.

San Pablo, ad Colos. 3. *Nunc autem, & deponite vos omnem iram, indignationẽ, malitiã.* 65
Et Iacob. 1. *Sit autem omnis homo tardus ad iram, ira autẽ viri iustitiã Dei non operatur.* Eclesi. 7. *Ne sis velox ad irascendũ, quia ira in sinu stulti requiescit.* Cap. 11. *Aufer iram de corde tuo, & amoue malitiã à carne tua.* San Aug. Epist. *Sicut acetũ corrũpit vas si diutius ibi fuerit, sic ira corrumpit cor, si in alium diem durauerit. Lites aut nullas habeatis, aut quam celerrime finiatis, ne crescat in odium, & trabem faciat de festuca, & animam faciat homicidam: qui enim fratrem suum odit, homicida est.* San Greg. *Quoties ira animum inuadit, mẽtem edoma, vince teipsum differ tẽpus furoris: cum tranquilla mens fuerit, fac quod placet.* Isido. lib. 1. Solilo. *Si non potes irã vitare, tempera; si non potes furorem cauere, cohibe, tene silẽtium patientia, tacendo citius vincis.* Todo es amonestar que huyamos la ira, q̃ no seamos faciles a airarnos, q̃ es señal de locos: conserua la yra. Como el vinagre corrõpe el vaso donde està mucho tiempo, assi la yra corrompe el coraçon, si dura hasta la mañana. Guardad que la ira no se haga odio, porque corre peligro no haga la voluntad homicida; porq̃ el que aborrece su proximo, es homicida.

S. Ambros. lib. 1. Offi. c. 21. de iracundia reprimenda. *Resiste iræ si potes, cede si non potes: si præuenerit, & præoccupauerit mentẽ tuã iracundia, & ascenderit in te, ne relinquas locũ tuum. Locus tuus patientia est, locus tuus sapientia est, locus tuus ratio est. Aut si te contumatia respondentis mouerit, & peruersitas impulerit ad indignationẽ: si non potueris mitigare mentem, reprime linguã tuam. Scriptũ est enim: Cohibe linguam tuam a malo, & labia tua ne loquantur dolũ; inquire pacẽ, & persequere eam. Deinde recõciliationis studiũ nõ prætermittas: vitemus ergo, aut tẽperemus iracundiã: non mediocre est mitigare iracundiã, noli respondere irato ad iracundiã eius: siue cum prudenti ad impudẽtiam eius, cito culpa culpã excutit, si lapides teras non ne ignis erũpit.* Y concluye, diziendo; *Melius est autẽ secundũ Salomonẽ Prouer. 16. Qui iracundiã continet, quã qui vrbem capit; quia ira etiam fortes decipit.* Todo quiere dezir, que refrenemos la ira, y no respõdamos al ayrado; porq̃ es mayor hazaña, dize Salomon, refrenar la ira, que rendir castillos, y ciudades. 66

CAPI-

CAPITVLO XVII.
De los remedios contra la ira.

67 COmo los hombres mas siguen la ley del mũdo, que la de Dios, me parece començar los remedios cõtra esta mala bestia de la ira, por lo que es ley del mundo, y pundonor. Y es la razon que hizo Aristoteles a su dicipulo Alexandro, que entienda el vengatiuo que es cosa de menos valer el vengarse, y el tener ira, y odio; porque la ira, y el odio no se tiene cõtra los menores, a quiẽ podeys castigar quando quereys, ni contra los iguales, pues podeys tanto como ellos, sino contra los mayores, que por ser mas poderosos, se queda el inferior con la ira. Y assi dize Steliano lib. 12. de var. histor. que le dixo: *Scandescentia, & ira non in pares, sed in meliores existere solet.* Suele la ira nacer de que otro me haze injuria, y como no tengo fuerças para me vengar, recuezense crudezas, y rancores en el coraçon, que le encienden el apetito de vengar, que le llaman odio. Nacen tambien de estrechura de coraçon, de poco animo, y flaqueza de espiritu, que con qualquier cosa se ahoga. Como en los niños, que por qualquier cosita se embotijan. Y de aqui es que la ira en la muger es mas rabiosa, por ser mas flaca.

68 A este proposito, y bien, dize Seneca, li. 2. de Ira, cap. 32. & 33. *Non enim vt in beneficijs honestum est, merita meritis repensare, ita iniurias iniuriis illis vinci, turpe est, his vincere, inhumanum verbum est, & quidem pro iusto receptum, vltio: & à contumelia non differt nisi ordine, qui dolorem regerit tantum, excusatius peccat.* No corre la misma razon en los beneficios, que en las injurias, porque en los beneficios, es honra vencer con mayores beneficios; y es deshonra vencer con injurias. Y dize, que estando Marco Caton en vn baño a escuras, le hirieron, cosa que nadie ossara hazer si le conociera; y despues dandole satisfacion de la herida, respondio; *Non memini per visum melius putauit, nõ agnoscere, quam ignoscere.* Y continua: *Magni animi est iniurias despicere, vltionis contumeliosissimum genus est, non esse visum digni, ex quo peteretur vltio; multi leues iniurias altius dimisere, dum vindicant, ille magnus, & nobilis est, qui more magnę ferę latratus immutorum canum, securus exaudit.* Poco mas abaxo dize: *Sępe autem satius fuit dissimulare, quam vlcisci potentiorum iniuria hilari vultu non patienter tantum ferendę sunt.* Y assi respondio vno, que le preguntaron, como viuiendo en el Palacio Real, hauia llegado a la vejez: *Iniurias*, dixo, *accipiendo, & gratias agendo*. Recibiendo, y dissimulando injurias, y dando gracias a Dios nuestro Señor de todo.

Lib. 3. de ira, cap. 5. *Ille ingens animus, & verus ęstimator sui non vindicat iniuriam, quia non sentit cum tela a duro resiliunt cum dolore cedentis solida feriuntur, ita nulla magnum animum iniuria ad sensum sui adducit, frangitur eo, quod petit, quanto pulchrius, velut nulli penetrabilem telo omnes iniurias, contumeliasque respuere? Vltio doloris confessio est, non est magnus animus, quem incuruat iniuria, aut potentior te, aut imbecilior, parce illi, si potentior tibi.* Et cap. 27. *Satius est sanari iniuriam, quam ulcisci multum temporis vltio absumit, multis se iniuriis obijcit, dum vna dolet.* Lib. 1. de Clementia, cap. 21. *Vltio duas res prestare solet, aut solatium affert ei, qui accipit iniuriam, aut in reliquum securitatem principis: maior est fortuna, quam vt tali solatio egeat, manifestiorque vis, quam vt alieno malo opinionem sibi virium quarat.* 69

Quintiliano, declamatione 13. dize, que es cosa de barbaros la vengança, no es de pechos nobles el vengarse, y dañar a su proximo, por estas palabras: *Dicam nunc quam iniqua inuicem iniurię compensatio, quę que non solam legi aduersa, sed etiam paci barbarorum mos est populorum, quos procul omnis iuris humani societate submotos proxima beluis natura efferauit: nos ideo magistratus, legesque à maioribus nostris accepimus, ne sui quisque doloris vindex sit, & asidue scelerum causę se refellant, si vltio crimen imitabitur: damnum accipisti, erat lex, forum, iudex, nisi si vos iure vindicari pudet.* Y à este proposito dize el glorioso, y bienauenturado san Ambrosio, en el lib. 1. Officiorum, capitulo treynta y seys: *Vindicare se non fortis, sed animi potius timidi est, atque abiecti.* El vengarse no es de animo fuerte, robusto, generoso, sino de pusilanimes, timidos, y flacos. 70

CAPITVLO XVIII.
Doctrina de san Chrysostomo contra la ira.

71 MVCHOS remedios nos da San Chrysostomo cōtra la ira, en la ley de Christianos, hom. 4. in Matth. pregunta: *Quonam igitur modo ab hac tam noxia peste fugiemus?* Y responde: *Si illam vtique potionem bibamus, quæ omnes intra nos vermes, serpentesque mortificet, & quodnam inquies istud est poculum? Pretiosus scilicet Christi sanguis, si cum fiducia vtique sumatur: omnis enim hoc remedio morbus extinguitur. Post hoc sanctarum quoque scripturarum diligens, & deuotus auditus, & misericordia auditui copulata: per hæc omnes mortificari illæ possunt, quæ animam nostram tabefaciunt passiones, & tunc vere vita, ac sanitate potiemur, qui certe nunc nihil fere à mortuis discrepamus: neque enim possibile est nos vere viuere nisi in nobis vitia omnino moriantur. Hæc necessario nos perimũt in futuro, si nos viuere hic illa patiamur, quin imo etiam ante illam mortem, hic exigunt à nobis horrẽda supplicia. Siquidem vniuersa hæc vitia, & crudelitatis plena sunt, & auiditatis, nosque quotidie deuorare non desinunt, itaque & dentes eorum non immerito esse dixerim dentes leonum, immo etiam seniores; nam leo simul, vt fuerit expletus, semesum continuo cadauer relinquit; hæc vero vitia nec satiantur aliquando, nec ab anima nostra vsquam recedunt, captumque a se hominem diabolo simillimum faciunt.* Dos remedios eficazes pone; el vno la palabra de Dios, que manda, que no nos venguemos; y el otro, la frequente comunion, que es Sacramento de paz, y amor.

72 Homil. 47. in Ioan. *Ira fera est vehemens, & furibunda, incantemus eam diuinæ Scripturæ carminibus, terra, & puluis es: & quid superbit terra, & puluis? & impetus iræ eius casus est, & vir iratus immodestus est, nihil turpius aspectu irati, nihil vi suauius; quod si aspectus, multo magis anima. Quemadmodũ enim cœnum si contrectetur, grauius olet, ita & anima cum perturbata est, & multis intrinsecus fluctibus agitata. Sed non possum, inquis, inimicorum contumelias tolerare: qua gratia? Nam si vere accusaris, etiam coram compungi deberes, & gratiam ei habere: si falso, deride dixit pauperem, ride dixit mendicam, ride dixit degenerem, vel stultum, iam illum defle. Nam qui dicit fratri suo, fatue, reus est Gehennæ ignis; iniuria ergo affectus in mentem veniat, quod illi supplicium maneat, & non modo nulla in proximum ira fereris, sed deplorabis vicem eius. Neque enim febribus laboranti, neque tumido quisquam irascitur; sed his morbis affecti sui misericordiam, & lacrymas mouent: Huiusmodi est irati animus, qui si in te prosiliet, tace, & oportunam ei plagam infliges.* La ira como fiera, se ha de encantar con la consideracion que somos poluo, y nada: De que se aira el nada? Diras: No puedo sufrir las injurias q̃ me dize mi enemigo. O te dize verdad, ò mentira. Si verdad, agradecele que te da conocimiento de ti mismo. Si dize mentira, riete dello, y tenle lastima, que ofende a Dios, y sin que te haga mal, se condena.

Si contumeliã contumelia prosequeris, ignẽ excitabis; sed pusilli animi arguemur, inquies, si tacebimus, imo tuam admirabuntur sapientiam: quod si contra contumeliose responderis, materiam dabis, vt vera putentur, quorũ argueris. Quare diues, si pauper appellatur, ridet? Quoniam falsum id nouit: itidem si nos iniurias ridebimus, magnum erit argumẽtũ, quod falso reprehendamur. Ad hæc quousque hominũ iudicia formidabimus? quousque cõmunem Dñm despiciemus, & carni vacabimus? Donec enim inter vos contentio est, & emulatio, & seditiones nõne carnales estis? Faciamus igitur spirituales, & seuissimam hanc belluã freno cohibeamus: inter iram, & insaniã nihil defert, sed breuis quidem dæmon est; imo quam qui dæmonio vexatur, grauior. Si tu quieres vengarte injuriando al otro, encẽderseha vn fuego, q̃ no tendra remedio. Diras: Tendranme en poco sino me satisfago. Antes todos alabaran tu prudencia, y riẽdote de lo q̃ te dize, le desmiẽtes, y manifiestas q̃ es falso lo q̃ dize; y no diran; Algo es, pues se siente. 73

CAPITVLO XIX.

Ex eodem.

EN la hom. 3. in Ioan. dize: *Vehemẽs enim iræ affectus est, & omni flãma vehementior, quare nobis celeritate opus est, vt hunc ignẽ extinguamus, ne vel ad summũ eum euadere sinamus: ira enim morbus, nisi mox sedetur, multas generat calamitates, domos, & familias totas euertit, veteres dissoluit consuetudines, & breui momento res infandas molitur, eius namq. furoris impetus; ipsi ruina, inquit, est, quamobrem huic indomitæ belluæ nolimus habenas remittere, sed præduro freno, metu scilicet futuri iudicii eam cohibeamus, &c.* Quando alguno te diere ocasion de airarte, ponte el freno duro del juyzio de Dios, y piensa quantas cosas cometiste contra Dios; y sufriendo con paciencia lo que el proximo haze contra ti, templaras el juyzio de Dios, que dize: Perdonad, y perdonaros han. 74

Otro

75 Otro remedio es, la honra del vencimiẽto. Quando te veas herido de la ira, obligado con las injurias del otro. *Dic, quaeso, vtrum tibi laudabilius duxeris, cum ab ira victus esses an cum eam vicisti? Nonne victi nos ipsos reprehendimus vehementius, & nemine nos accusante, erubescimus, & multa nos operũ, & verborum nostrorum subit poenitentia? verum cum affectus strenue superauimus victoris more, & gaudemus plurimum, & exultamus: victoria enim contra iram est, & quidem maxima non cum vlciscimur iniurias, sed cum eas aequo animo toleramus. Hoc namque magnũ est, hoc laudabile. Neque cum ira excandescis cuipiam mineris interitum: neque in eum furibundus irruas: neque admonẽtem, vt iram cohibeas contemnere velis, ea gratia ne quis te forte irrideat. Nemo te hac causa irridebit, sed cum ira te traxerit in vindictã: vel si quis irriserit, stultus erit existimandus: tu vero noli inter stultos, & amentes victoriae gloriam quaerere, sed ea contentus sis, quam sapientum tibi iudicio comparaueris. Verũ quid in paruo, & humili hominum spectaculo te constituo? In ipsum continuo Deum oculos dirigas, qui te laudabit; neque praeterea vllam ab hominibus gloriam quaerere oportebit; nam huius saeculi gloria, neque quidquam affert vtilitatis, qui a Deo laudatur, plurimum vtilitatis consequitur: hanc nos laudem, hunc honorem sequamur.* Pregunto: Qual es mayor honra, vencer la ira, o dexarte vencer della? Claro es, que como nos corremos de ser vencidos, nos holgamos de ser vencedores. El mayor de los triumfos es vencer la ira: y entonces la vencemos, quãdo con entereza de animo la sufrimos. Si los ayrados son locos, q̃ honra sacaras, quando con locuras hauras vencido locos? Riete dellos, y te tendran por hombre de buen juyzio.

76 Otro remedio es, experimẽtar en la fealdad del otro enojado. *Adsis cum aliquando quispiam rixatur: neque enim in temetipso facile hanc possis deprehendere turpitudinẽ tenebris, & ebrietate rationis obuoluta; sed cũ tui tibi affectus non dominantur, tunc in aliis rem tuã planissime agnoscas, licet cum incorrupte, & vere iudicare poteris. Videbis nanque iratos non secus, ac insanos turpiter in medium praecipites ferri: vbi enim intra praecordia ira efferbuerit, os ignem emittit, tota inflatur facies, incomposite manus mouentur, ridicule prosiliunt pedes, monitoribus, & rixam dirimere conãtibus insultant. Et cum haec faciunt, tanquam amentes, nihil sentiunt, nihil intelligunt, &c. Haec & illa peccant, & omnibus his terrenis rebus male dicunt, quae ipsis discordiae praebuerunt materiã & de daemonibus conqueruntur. Neque enim malus daemon duntaxat, sed eorum malitia, qui à prauis se vinci patiuntur affectibus, vt daemones alliciũt, & sibi ipsis malorum omnium sunt auctores.* Largamente escriue la descompostura que causa la ira, y lo mucho que le pesa despues de passada, como queda corrido de que le ayan visto descompuesto, y le hayan oydo hablar tan sin razon.

El vltimo remedio que pone en esta homilia es, el respeto, y temor que se deue a Dios. *Cum Domini nos, & Principes contumeliis prosequuntur, non irascimur. An formido irae non minor nos abstenet, neque a principio irae locum dare permittit? Quamobrem serui saepenumero à vobis maledictis affecti silẽtio, omnia perpetiuntur: an quod seruitutis vinculo continentur? Tu autem noli solum Dei timorem cogitare, sed etiam quod ipse tibi iniuriam faciat, cum silentiũ indicit, & omnia aequo animo perferes. Dic te vrgenti: Quid faciam tibi? Alius mihi, & dexteram, & linguam cohibet: hoc pro fecto verbum, & tibi, & illi fiet philosophiae materia.* Quando los señores riñen a los esclauos, callan estos por el respeto q̃ tienen a su señor. Pues quando el otro te dize injurias, calla, y sufre por amor de Dios; y respondele; Dios me tiene atada la lengua, y las manos, para que ni te responda mal, ni te haga mal. 77

CAPITVLO XX.

Ex eodem.

SAN Chrys. ser. de Mãsuet. pregũta, que se ha de hazer para euitar la ira? 78
Y responde: *Prudentis hominis fuerit, vt sibi ab hoc morbo caueat, mentẽ cõtineat, & furorem sopiat Scripturarũ admonitionibus, priusquã in iram incidatur: nam si praestigiatorum incantamentis bestiae obtemperant, quid mirũ, si eloquia Christi ferocis animae statũ tranquillum, & aequabilem reddant. Omnis enim amaritudo, & ira, & furor, & clamor auferatur à vobis cum omni malitia. State inuicẽ benigni, misericordes, condonantes vobis metipsis, si quis aduersus aliquẽ habet reprehensionem, quemadmodũ Deus in Christo condonauit vobis. Sitis igitur imitatores Dei. Videtis qualis sit mãsuetus, cuius vocetur imitator? Nõ Angelorũ, non Archangelorũ, sed Domini vniuersorum, &c.* Quando acomete la ira, defiendete con lugares de la Sagrada Escritura, q̃ nos mandan tener paciencia, y ser imitadores de Dios; q̃ con ser tan poderoso, sufre con paciencia tantos pecados.

79 Veamos qual es la condicion de Dios. Miremos las cosas del mundo, tantas injusticias, blasphemias, maldiciones, heregias, y tantas desverguenças contra Dios. *Deus tamen fert quamuis tantam habeat potestatem, aut non potest de iniqua agentibus pœnam sumere?* Claro es que si. *Si omnes peccatores punire vellet, per quam pauci saluarentur, nec suf ficerent ad sepulturas homines; vnde Dauid: Si iniquitates obseruaueris Domine: Domine quis sustinebit? Quia apud te propitiatio est: Et in illo ostendit misericordiam suam, eo quod nõ seueriter punit. Igitur quisquis assimilari vult Deo, pro virili mãsuetus sit, ac mitis, feratq. fortiter si quid grauius ab aliis patiatur. Diligite, inquit, inimicos vestros: Bene facite his, qui oderunt vos: Orate pro persequentibus, vt sitis filij Patris vestri, qui est in Cœlis: qui solem facit oriri super malos, & bonos; & pluit super iustos, & iniustos; & multę quidem sunt virtutes quæ Christianum verum bene decent: maxima autem omnium mansuetudo: nam eos solos, qui hac conspicui sunt, Dei imitatores, Christus nominat. Proinde congruum est, vt quando quis contumelia nos afficit, vel verberat, vel alia ratione affligit, sustineamus omnia mansuete, & patienter; considerantes, quod Dei imitatores mititas facit.* Si Dios castigasse a todos los que le ofenden, no quedarian hombres; pero es misericordioso, y perdona luego. El que quiere imitar a Dios, sufra, y perdone, porque aunque en todas las virtudes le auemos de imitar, principalmente en la mansedumbre: que a estos llama, imitadores suyos.

80 Quieres (dize) ver la diferencia que hay del que iradamente injuria, da bozes desatinadas, &c. al que padece, y sufre? La que ay del que padece tempestad en el mar, al que està en puerto seguro. Grande compassion es por cierto, estando en tierra firme, ver vna naue en vna tormenta peligrosa, combatida de los vientos, açotada de las olas, las velas se rompen, quiebrase el timon, pierdese el arbol, dan bozes los marineros, echan ropa en el mar los passageros, y vase la naue al hondo. No es menos de tener del iracundo, que estãdo nosotros sossegados, y sin colera, estè el puesto en tan peligrosa tormenta, echando ropa en mar, despojandose de sus virtudes, de su paciencia, modestia, y grauedad, è yrse anegando a los infiernos.

81 Grande crueldad pues sera, pudiendole librar de tanto daño con vna amorosa respuesta, acabarle de anegar con palabras iracundas, y alteradas. Obligas le con tu mansedumbre a que despues que le sea passada la colera, y buelto en si, que te agradezca el fauor que le hiziste, sacandole con tu buen sufrimiento de tan miserable fortuna, y angustia en que desatinadamente se perdia. No hagas caso de las palabras contumeliosas; y tanto menos caso has de hazer, quanto mas falso fuere lo que te impusieren. Que agrauio haze al Sol el que le llama, padre de las tinieblas y escuridad? Que agrauio recibe el ilustre, generoso, y de solar conocido, que le llamen de baxo suelo, pobre, y miserable? A si mismo haze agrauio quien tal dixere. Diras: Señor, quitan me la honra. Quieres honra? honrate tu mismo, que nadie te podra deshonrar. Si tu eres virtuoso, sabio, pio, honesto, poco te podra deshonrar el que te diga, necio, cruel, y deshonesto. Que mas es de llorar? que siendo el autor de la mansedumbre Dios, y lo que promete, es el cielo; y el autor de la ira el diablo, y lo que promete es infierno, y perdicion; se obedece mas el demonio que Dios. *Regnum promittit Deus, & contemnitur; Gehennam apparat Diabolus, & honoratur.* Ten pues lastima al iracundo pues de vn golpe pierde quanto con Dios tenia ganado, y de vn salto cae en los infiernos. *Molestum est enim hoc, quod quis in breui tempore, & vno opere, & vnico verbo, nobis æterna bona aufert, & innumeros labores elargitur: ideo oro vos, vt omnia faciatis, quo frenetur hac bestia.*

Hom. 20. in Matth. & 15. Imperf. Que dificultad, dize, tienes tu en perdonar la injuria, pues de ello se sigue tanta quietud de animo, y tanta tranquilidad de conciencia, y el perdon general de tus pecados. *Veruntamen tot, ac talium peccatorum compendiosam nobis, ac facilem Deus viam liberationis dedit, totiusque laboris alienam. Quis enim labor est fratri indulgere conturbãti? Labor quidem in remittendo nullus, in retinendo vero inimicus maximus, siquidem iracundia liberari, magnam menti reddit quietem, & valde hoc est facile volenti: neque enim est maria transfretare, nec longi itineris peregrinationem subire, nec montium excelsa conscendere, nec pecuniam impendere, nec corpus incẽdere; sed sufficit velle tantummodo, & omnia continuo peccata deleta sunt. Si vero non solum ipse non ignoscas, verum etiam contra illum interpelles Deum: Quam iam, quæso, spem habebis salutis, qui etiam in eo ipso tempore, quo Deo supplicas, eũq. tibi propitiari cupis, maiores illi irascendi causas* 82

ſas miniſtras: habitu quidem circundatus ſuppli cantis, voces vero inſonans beſtiales, & contra temetipſum maligna illa verborũ iacula cõtor quens. Para perdonar, ningũ trabajo has de poner, ni paſſar el mar, ni atraueſſar montes, ni gaſtar dinero, mas de querer; y con eſſo grangeas el perdon de tus pecados, la quietud de tu conciencia, prouecho de tu caſa, y gloria de Dios; porque ſi con apetito de vẽgança te preſentas delãte de Dios que te perdone, tu miſmo fulminas el proceſſo de tu condenacion. Toda la homilia acaba deſta materia, diziendo, que ſi con tu ira y furia, te parece que has vẽcido al proximo, quedas engañado, porque quedas tu del demonio vencido, y ſeñoreado. Y ſi te parece que por tener paciencia, queda el otro vencedor, aconſuelate, pues tu ſaliſte vencedor del demonio, que ſalio contra ti. Y que vengança puedes tu tomar del enemigo, que iguale con la que Dios tomarà del? que ſe reſigna para ſi ſolo la vengança.

CAPITVLO XXIII.

Proſigue, que es remedio dilatar la vengança.

83 PRoſiguiendo los remedios contra la ira, dize Seneca lib. 3. de ira, cap. 12. que es remedio ſingular el dilatar la execucion de la ira, y dexar resfriar la ſangre, y dilatar la execucion de lo que ſe manda hazer por ella, y eſperar tiempo para ponerlo por obra. Aſsi refiere Caſsiodoro lib. 9. cap. 30. hiſt. Tripart. que ſan Ambroſio mandò a Theodoſio, por la vengança que hizo de los de Theſalonica, hizieſſe ley, que no ſe executaſſe ſentencia de muerte, haſta paſſados treynta dias de promulgada la ſentencia, para que ſe vieſſe ſi ſe hauia dado juſtamẽte, ò con colera. Aſsi auiendo dado Philipo Rey de Macedonia, vna rigoroſa ſentencia injuſta, mouido de ira; dixo el ſentenciado: Apelo, Rey, de la ſentencia. Preguntole Philipo: A quien apelas, miſerable, pues yo no tengo ſuperior? Reſpondio: Apelo para ti quando eſtès ſin ira. Oyendo eſto el Rey, cayò en la cuenta, y reuocò la ſentencia. De Archita Tarentino cuẽta Ciceron lib. 4. Quaeſtionum Tuſculanarum, y Valerio lib. 4. de moderatione animi, cap. 1. que auiẽdole vn Mayordomo ſuyo enojado, le dixo; Yo tomàra de ti vengança, ſino eſtuuiera enojado. Lo miſmo refiere Seneca. 1. Decia. cap. 15. que hizo Socrates cõ vn ſieruo que le auia ofendido. Diogenes Laercio, lib. 3. in Platone, refiere, que dixo Xenocrates a vn criado ſuyo: Caſtiga a eſte ſieruo eſte delicto que ha hecho, que yo no eſtoy para ello, porque eſtoy enojado.

Eraſmo lib. 3. Apop. 88. refiere de Diogenes, que eſtando enſeñando a los hombres que no ſe enojaſſen, vn moço deſvergonçado por experimentar ſu paciencia, le eſcupio en el roſtro. Y reportandoſe Diogenes vn poco, le dixo: Eſtoy conſiderando ſi me enojarè deſto que has hecho, y he acordado dexarlo paſſar por donayre. Es pues remedio importantiſsimo dilatar la colera, y la execucion de la vengança. Eſte conſejo dio Atenedoro al Emperador, dize Plutarco, lib. de cohibenda ira, q̃ ſi eſtaua enojado, antes de vengarſe pronunciaſe las letras del Alfabeto. Y el miſmo dio Liuio al Emperador Theodoſio, dize Aurelio, *Vt illa cogitatio, quae momẽti eſt mente alia traducta, parui temporis interiectu langueſcat.* Los Conſules Romanos, dize Iuan Roſinio, de antiquit. Roman. cap. 43. trayan delante de ſi vnos oficiales, llamados Lictores, con vn manojo de varas, y en medio vn cuchillo largo, para açotar, y degollar los delinquentes, todo bien atado con vna cuerda. Lo qual ſe hazia, dize Plutarco, lib. Problem. para que quando el Magiſtrado mandaſſe caſtigar alguno con colera, paſſaſſe ſi quiera aquel poco de tiẽpo en deſatar el açote, para mirar ſi era juſta la ſentencia.

Todas las paſsiones tienen eſto, que matan de aceleradas, como ſe ha viſto morir 84
de vna retentina alegria, como refiere Ciceron en ſus Tuſculanas, lib. 1. de Diogenes natural de Rodas, y Crinito lib. 1. de honeſta diſciplina, cap. 6. lo dize de Polycreta ſeñora principal de Naxo, y de vna vieja Romana. Lo dize Aulo Gelio, lib. 3. ca. 15. Aſsi es mas poderoſa la paſsion de la ira arrebatada, y el remedio es, dexarla ſoſſegar vn poco. Porque el loco, dize Caton, no ſe diferencia del colerico, ſino en vn punto breue; porque el colerico, ſi eſpera vn poco, buelue en ſi; y aſsi eſtando vno tocado de la ira, no luego ſe le ha de dezir, q̃ perdone la injuria, ò que no haga juſticia, teniendo mando: ſino lo que ſe deue aconſejar es, que dilate el caſtigo, y alargue la vengança, porque querer poner vn loco en concierto, es diſparate; y vn coraçon fogoſo no

so no admite consolacion, ni se vence con razones, ni valen plegarias; y mas se encien de quanto mas le aconsejan bien. Eccl. 28. *Si sufflaueris, quasi ignis exardescit.* Y como el fuego leuãta humo, que assentado en los ojos, priua la vista, y como ciegos, todo lo confunden, y escurecen, sin juzgar de las co lores; assi el hombre colerico todo es fuego, todo es humo, y cõfusion. Ioel: *Ignis est deuorans speciosa deserti*, Por este fuego, san Augustin in Psalm. 77. declarãdo aquello, *Tradidit grandini iumenta eorum*, entiende la ira, que todo lo bello, y hermoso abrasa, y destruye. Hasta el rostro del ayrado buelue en mil figuras: hinchese como si fuera vn çapo, echa espuma como cauallo, relãpaguea los ojos como dragon, muda los colores como camaleon, y alborota el pecho como ondas del mar.

85 Es pues saludable consejo, dexar sossegar vn poco la colera. Esto dixo Abigail à Dauid, quando enojado yua cõtra Nabal. 1. Reg. 15. *Cum fecerit tibi Dominus Domino meo, omnia, quæ locutus est bona de te, & constituerit te Ducem super Israel, non erit tibi hoc in singultum, & in scrupulum cordis Dño meo, quod effunderis sanguinem innoxium.* Cõ vna razon le conuence, y con otra le da el remedio. La primera es, q̃ mire lo que haze, que lo que se haze con enojo, y con yra, suele causar despues de hecho grande dolor en el coraçon, y escrupulo: como se lee de Herodes el primero, que arrebatadamẽte matò su muger Marianes; y despues de buelto en si, dize Iosepho lib. 15. antiquit. cap. 9. que rabiaua de puro arrepentimiẽto, y yua por toda la casa llamandola a bozes, buscandola por los aposentos. Es cosa cierta, que lo que se haze con yra, como se haze sin razon, despues causa pena, y dolor, y arrepentimiento.

86 Pues el remedio sera el que se da para el singulto, ò zollipo. Hazese el zollipo, dize Galeno, de vn humor criso, que se pega à los pulmones: el qual, dize Platon, lib. 25. de amore, se quita con reprimir el huelgo, y detener el aliento. Quiso dezir Abigail à Dauid, que reprimiesse vn poco la ira, y se le quitaria el enojo. Sobre lo qual dizen S. Cyrillo Alexandrino. *Placida verba, ac mitia iracundiæ concitatum animum mitigare solent, & ad mansuetudinem reducere, quod nobis Dauid suo prodixit exemplo, cuius districtũ mucronem in totius domus Nabal exterminium, ipsum Abigail vxor eius suaui loquentia, & humanitate, vagina recondidit, & a cruoris effusione, immunem reddidit.* De manera que hallamos por buen remedio, dar riendas a la ira, y alargar cuerda al tiempo, que es el mejor maestro que nos enseña, y mejor medico de nuestras passiones. Dize Philõ lib. de Ioseph: *Affectuum animæ, ac morborum, tẽpus dicitur medicus, & luctus tollendo, furori sanando, & timori procurando efficax: cuncta enim reddit leniora, etiam quæ non facile sanantur.*

CAPITVLO XXII. Es el callar, y sufrir gran remedio contra la ira.

DE vno de tres remedios vsan las mugeres para quando la olla hierue, y se sale lo que està dentro, para q̃ el feruor se aplaque, o apartan la leña del fuego, ò echanle dentro agua fria, o apartarla a ella del fuego. Assi quando alguno se enciende en colera, vsa de vno destos tres remedios, o apartate d el, o mezcla palabras amorosas, y dulces, o calla, y sufre: porque las palabras asperas, es añadir leña al fuego. Es pues el primer remedio, apartarse del colerico, y no tratar con el. Prou. 20. *Honor est homini, qui separat se à contentionibus: omnes autem stulti miscentur contumeliis.* Y el Eclesi. 8. *Cum iracundo non facias rixam.* Y Demostenes a cierto hombre que le afrentaua, y injuriaua, respondio: No quiero cõtigo entrar en essa batalla de la ira, en la qual es mas honrado el vencido, que el vencedor. 87

El segundo remedio es quitar leña al fuego; esto es, quitar toda ocasion de ira. 88
El Rey Cotis de Tracia era facil de enojarse, y en todo atajaua ocasiones. Y auiendole presentado vnos vasos delicados, agradecio el presente, y los mando hazer pedaços. Assi lo refiere Iulio Cesar, lib. 3. de Bello ciui. y Plutarco in Moral. De Clinias refiere Eliano, de varia histo. lib. 14. q̃ en sintiendose alterado de ira, se templaua con la musica; porque esta passion sino se remedia al principio, dize san Basilio, que se haze vna soga de pecados, ajuntando enojo a enemistad, a porfia malquerencia, inquietud, desseos, vengaças, &c. Silio Italiano, lib. 1. de bello punico, dize en verso:

Otius ite viri, & inuanescentem extinguite flammam,
Ne sæuæ redeant post aucta pericula curę.

Y Aristo.

Y Aristo.5.Poli. cap.12. *Sine vlla cura propriæ salutis irruunt, qui per indignationem, & iram aggrediuntur.* Quemadmodum & Heraclitus ait: *Durum est dicens, pugnare aduersus iram, quæ vitam adimit.*

89 Cuenta Surio tom.5.p.687. de san Iuan Canonigo regular, Prior de su Colegio, como vno de los Canonigos le injuriasse mucho, y el siempre callò; dixeronle los otros Canonigos, porque no atajaua aquellas injurias, mandando al Canonigo se fuesse a su celda. Respondio san Iuan: Si vna llama voraz quemasse el edificio, no seria acertado añadir leña; assi este anda agora en furia, no le quiero mas encender; quando estarà sossegado, pondremos el remedio: y se fue sin dezirle nada. San Ambrosio lib. 1. Offi.cap.5. *Si respondeas maledico, superiorẽ se arbitrabitur, quia parem inuenit.* En el Prado Espiritual, libro de mucha autoridad, citado en el Concilio Niceno, cap.118.dize, que caminando tres monjes, perdieron el camino, y les fue forçado atrauesar por vnos sembrados, pisando vnas matas, otras quebrando, que era forçoso. El dueño que los vio, començò a reñir con grande impaciencia, diziendo; Vosotros soys frayles? ni temeys a Dios, porque si le temierades, no me pisarades el trigo. Respondio el mas viejo: Verdad dezis, hermano. Y como el labrador porfiaua con sus injurias, a todo respondia el monge, que dezia verdad, y q̃ les perdonasse. Admirado el labrador por tanta paciencia, y humildad, se vino para ellos, y postrado a sus pies, les pidio perdõ, y se fue con ellos, y tomò el habito, y se hizo frayle.

90 San Geronymo, Apolo. aduersus Rufinum, refiere vna sentencia de Aristoteles, que solia dezir, *Ignem gladio ne fodias*; esto es, *Significans iratum, & tumidum animũ verbis maledicis non esse lacessendum.* No agujeres el fuego con cuchillo; quiere dezir, No irrites a colera con palabras asperas al animo ayrado. Y en el lib.11. in Isa.cap. 36. ponderando lo que dize la Sagrada Escritura, que mandò Ezequias, que nadie respõdiesse palabra a las blasphemias de Rapsaces Capitan de los Assirios. *Tacuit omnis populus, & non respondit ei verbum,* dize; *Vere iustus Ezechias agens cuncta fideliter, vniuersaque consilio: Ideo autem iusserat blasphemanti, Assirio non responderi, ne eum ad maiores blasphemias prouocarent; vnde scriptum est, Ne succendas carbones peccatoris,* Eccles. 8. Verdaderamente el justo Ezequias con buen consejo, y determinacion mandò, no responder al blasphemo Assirio, por no prouocarle a mayores blasphemias; porq̃ està escrito, No soples los carbones del pecador. Et Psalm. 38. *Cum consisteret peccator aduersum me, obmutui, & humiliatus sum, & silui a bonis.* Et Psalm.140. *Pone, Domine, custodiam ori meo, & ostium munitũ labiis meis, ne declines cor meum in verba malitiæ.* Quando el pecador se ajustaua contra mi, yo enmudecia, y me humillaua, y rogaua a Dios pusiesse vna guarda a mi boca, y cerrasse mis labios, para que no pudiesse salir palabra mala. Y san Ambrosio.1.Offi.cap.3.declarando lo del cap.28.del Eclesi. *Ori tuo fac ostium, & vecte, & verbis tuis iugum, & stateram,* dize, *Sit ori tuo ostiũ, & claudatur vbi oportet, & obseretur diligentius, ne quis in iracundiam excitet vocem tuam, & contumeliam contumelia rependas, audistis, irascimini, & nolite peccare; ergo etsi irascimur, quia affectus naturæ est, malum sermonem non proferamus de ore nostro ne in culpam ruamus, sed iugum sit verbis tuis, & statera, vt lingua tua menti sit subiecta restringatur habenæ vinculis, frenos habeat suos, quibus reuocari possit.* Tẽ vna puerta a tu boca, para que se cierre quando conuiene; porque quando alguno te prouocàre a ira, refrenes tus palabras, porque està escrito. Y raos, y no querays pecar; luego aunque nos iremos, que es natural, pero no hablemos malas palabras, sino que salgan medidas, y pesadas, sujetas a la razon. En el cap.4. dize: *Hæc si custodiat aliquis fit mitis, mansuetus, modestus: custodiendo os suum, nec prius loquendo, quam examinet verba sua, vt non ex indignatione, & ira in sermonẽ erumpat, ne indicet inesse dictis suis stimulos iracundiæ.* Si alguno guarda el silencio, se hara mansueto, y modesto; porque examinando bien las palabras antes que hable, quitarà la ocasion de indignacion. Cap.5. dize: *Quando ergo aliquis nobis conuitiatur, lacessit, ad iurgium vocat, tunc muti fieri non erubescamus: peccator est enim, qui nos prouocat, qui iniuriam facit, & nos similes sui facere desiderat; ergo illius est studium vt irritet, vt similia illo loquar, similia agam: Iusti autem dissimulare, nihil loqui, tenere bonum fructum conscientiæ: Hæc sunt arma iusti, vt cedendo, vincat.* Quando alguno nos injuria, no es caso de menos valer ser mudos: porque como el es pecador quiere que respondiendo injurias, seamos pecadores como el, por la misma razon hemos de callar, y no responder, y seremos justos.

A propo-

91 A proposito dize Philon Iudio, lib. 2. Allegoria. Philosophi: *Iram in pectore locāt, aiuntque hac de causa a natura munitam, hanc partem densis, ac validis ossibus, non secus, ac strenuum militem clypeo, ac tota re ad pellendos aduersarios.* Para que se entienda quan de espacio, y tarde se ha de sacar en publico la ira, la puso naturaleza encerrada en arca, guardada con tantas llaues, y huessos: porque dize Philon Iudio, lib. quod omnis probus sit liber, que no ay mas cruel tyrano que el dominio de la ira. Entra primero vn poco de enojo, a este sigue la soberuia ayrada, tras esta el rancor mortal, despues la vengança sangrienta. Desta manera el pequeño fuego se haze grande, y el immēso irremediable. San Gregorio Nazianzeno lib. 1. Sententiarum Spiritualium: *Scintilla parua, magnam flammam concitat.* Y el mismo Philon: *Est ira peccatorum fons, sicut ratio origo bonorum omnium.*

CAPITVLO XXIII.

El responder con palabras blādas, es remedio contra la ira.

92 EL otro remedio que no se salga la olla, es, ponerle agua fria; y el remedio para mitigar la ira, son las palabras blandas, y amorosas. Prou. 15. *Respōsio mollis frangit irā.* San Gregorio Nazianzeno, in coboli ad filium, entre otras propriedades de la lengua, pone vna, que apaga las encendidas llamas de la ira, y destierra las tinieblas del entendimiento, y es medicina para curar la ponçoña de la ira, como la saliua apaga el fuego. De los Pitagoricos, dize Plutarco, Opusc. de amore fraterno, que si con colera, e ira se dezia vno a otro vna mala palabra, antes que el Sol se pusiesse se abraçauan, y con palabras amorosas se reconciliauan, y hazian pazes. Petrus de Natolibus, lib. 1. cap. 38. refiere, que dezia el Abad Agaton, que nunca se acostaua sin hazer paz con quien auia tenido enojo, aunque el otro estuuiesse culpado. De san Iuan Alexādrino el Limosnero, cuenta Surio, que auiēdose ayrado con vno que gouernaua la republica con zelo de justicia, ya que se hazia tarde, embio a vn Sacerdote, que le dixesse: Varon prestantissimo, mira que se va a poner el Sol. Y oyendo esto el otro, vino muy arrepentido, y abraçò al santo Arçobispo, y entrambos se reconciliaron, con muchas lagrimas; y dixole el santo: Perdonenos Dios a entrambos: y lleuole delante de vn altar, y hincados de rodillas, dixo el santo aquellas palabras: *Dimitte nobis debita nostra, &c.*

Trejo sobre lo de san Pablo, *Sol non occidat super iracundiam vestram.* No vaya, dize, vuestra ira creciendo quando el Sol se va poniendo; porque quanto mas anda, mayores fuerças toma, y de vna arista se haze vna viga, y de ira se haze furor. Pues eres hombre mortal, dixo Aristides, no quieras sea en ti la ira inmortal. Lo qual haras facilmente, dize Socrates; No seas en lo que oyeres muy curioso, escudriñador de lo q̃ te han dicho, porque muchas cosas se han de sufrir, y dexar passar por alto, y de otras te has de burlar, otras perdonar, otras dissimular, y de otras te has de reyr: como se rio Pirro Rey, que auiendo dicho unos soldados mucho mal del, preguntò a vno dellos, si era uerdad; y le respondio, que si; y si mas durara el vino, mas dixeran; y el Rey lo passò por donayre. Dize san Augustin in Psalm. 54. *Passus es malum, ignosce, ne duo mali sitis.* 93

A vna santa donzella Liduuina dixo vna muger muchas injurias: y como la donzella nunca le respondiesse, la muger como loca se airò contra los demas, y se fue rabiando de colera. Y la donzella le embiò vn presente, diziendole, que tenia obligacion de agradecer a los que le dauan ocasion de caminar por los caminos de la ley de Dios. Diziendole a Socrates, que quexasse de vn moço que le dio vna coz. Respondio: *Si quis asinus me calce percussisset, diceretis mihi, voca illum in ius?* Y como passasse vno por delante del, y otros sin saludarles, como se indignassen los otros, dixoles: *Si quis nos preteriret, peius affectus corpore, quam nos sumus, nequaquam illi succenseremus: cur igitur illi succenseam, qui peius affectus est animo, quam nos sumus.* Si alguno passasse, que tuuiesse el cuerpo peor que el nuestro, porvētura nos indignariamos contra el? pues porque nos hemos de indignar, si el q̃ passa tiene peor animo? San Gregorio lib. 4. Dialog. cap. 19. refiere, que auiendole quemado a vn hombre los sembrados, que ya estauan para segar, vn vezino malicioso; llegò otro con las nueuas, diziendo: Ay, ay, padre Esteuan, que os ha acontecido, que os han quemado el campo. El respōdio: No ay, ay de quien 94

de quien lo ha hecho, que a mi poco daño me ha hecho en la hazienda, y el mucho en el alma.

95 Preguntandole a san Basilio, en sus Reglas; porque se hauian de amar los que nos injurian; respondio, porque ellos nos ayudan a ganar aquella bienauenturança, que dize: *Beati estis cum maledixerint vobis homines.* Porque es nuestro pedagogo, que nos enseña a bien viuir, diziendo las faltas en el rostro; y es Medico, que descubre la enfermedad, para que la curemos. Finalmente dize Platon, Dialog. 1. de legibus: *Primam, & optimam esse victoriam dico, vt seipsum quis vincat; turpissimum vero quiddam, & pessimum, vt a seipso vincatur.* La mayor victoria, y la primera de las victorias, es, vencerse vno a si mismo; y la cosa mas torpe es, dexarse vencer de si mismo. Que es lo que dize el Sabio, Prou. 16. *Melior est patiens viro forti, & qui dominatur animo suo, expugnatore vrbium.* Mejor es el varon sufrido, que el fuerte; y mas valeroso es el que sujeta a su animo, que el que rinde castillos. San Isidoro lib. 2. Soliloqui. *Magna est virtus, si non lædas, a quo læsus es: magna fortitudo, si læsus remittas; magna est gloria, si cui potuisti nocere, parcas.* Grande virtud es, no dañar a quien os daña; y grande fortaleza perdonar, y grande gloria hazer bien a quien os hizo mal. Eccles. 31. *Potuit transgredi, & non est transgressus facere mala, & nõ fecit.* Plinio Iunior lib. 8. Epistol. ad Geminianum: *Ego optimum, & emendatissimum iudico, qui cæteris ita ignoscit, tanquam ipse quotidie peccat.* Dize Chilon, segun refiere Diogenes, que es de virtud heroyca, y casi diuina, refrenar la ira. Por la mayor hazaña de todas las que hizo Iulio Cesar, encarece Marco Tulio, Orat. pro Marco, fue perdonar a Marco Marcelo su enemigo. Y por sufrir Augusto Cesar tanto las injurias, dize Seneca, lib. 1. de Clementia, cap. 10. fue llamado, El padre de la Republica. De los Lacedemonios, refiere Pausanias lib. 4. de regione Messanica, que no dexan de pelear, ò morir; pero en viendo que huyen los enemigos, les dexan huyr, y se retiran. *Inde eorum arbitrantes in fugientem hostem victoris ius exercere.* Y Plutarco lib. 28. de vitio, dize: *Neque vlcisci decet, neque malefacere cuiq. hominum quodcunque ab aliis ipse passus fueris.* Exemplos desto hallaras en la Philosophia de Principes, del padre Torres, libro septimo, cap. vltimo.

CAPITVLO XXIV.

Confirma lo dicho San Basilio.

SAN Basilio hom. 10. ex varijs, que es de ira, dize: *Ne, fratres, malum malo curate, ne contendite inuicem calamitate mutua vincere: in rixa enim is inferior est, qui victor est, ac peccatis longe grauior discedit; contumeliam intulit iratus, tu vince, amoueque silentio malum: tu autem contra facis, qui velut vndam fluentem illius iram in cordis penetralia suscipiens, ventos imitaris contra flatibus aduersis resistentes, noli tuo aduersario pro magistro vti, nec quem odio prosequeris hunc emuleris, nec fieri velut speculum irati velis, illius formam in teipso ostendens, rubicundus ille est ob iram tu minime ruborem præferas, illi sanguinei oculi, tui quiete, ac cum grauitate aspiciant: vox illi aspera, tibi mitis.* 96 Hermanos, no procureys vencer al mal cõ mal, porque en la riña el vencedor queda vencido, pues queda mayor pecador; tu vẽce callando las injurias, que el otro dize gritando: pero hazes al contrario, que recibiendo las olas de la ira del otro, echas espumas de tu coraçon. No quieras tomar por maestro a tu enemigo, imitandole en hazer, y dezir lo que el haze. Procura de hazer, y dezir al reues de quanto el haze, y dize. Si te dize contumelias; responde, que mas las ay en ti, que el no sabra dezir. Si dize, que eres vil, y baxo: dile, Pues que hauia yo de ser, siendo poluo, y ceniza? Y de esta manera seras dicipulo de Christo, y ternas corona eterna. Y si quieres tomar vengança, no la puedes tomar mayor, que sienta el de ti, que no te alteras, ni indignas de sus cosas: y que estando el tan descompuesto, estàs tu sereno, y sossegado. *Quid enim aduersario durius esse potest, quam te animum gerere contumeliis omnibus altiorem? Sine illum frustra te allatrare in seipso disrũpi.* Dexale q̃ las aya todas con si mismo, y que el se atormente, abrase, y encienda, y tu que te rias, y burles del. El que da golpes a vna cosa q̃ no tiene sentido, como el que açota vna piedra, el solo es el que padece, y se cansa: assi si tu no te sientes de las cõtumelias de tu enemigo, el solo se atormenta, y tu alcançaras honra, y gloria: que todos le tendran a el por deslenguado, y a tu por modesto, y prudente. *Quid plura, huic contumelia Regnum Cœlorum clausit, tibi taciturnitas aperuit.*

97 *Tu autem si ad iracundiam obparuam contumeliam concitaris, imitaris vero vt bonum, ecce iam vitium, quod reprehendis, ipse patras, si malum est contumelia eius fuge imitationem: non enim incæpisse alium ad excusationem sufficit: & si malum est ira, cur malũ id non euitas? Si venia dignum, cur irato succenses? Per ea enim, quæ facis, & aduersariis culpas leniores reddis, & teipsum condemnas. Nonne vides: quemadmodum sagittæ si duriora offendant, resultant, ac excidunt; in mollibus vero, & obedientibus facile figuntur, ita & in contumelijs euenit, qui eis occurrit, ac resistere quærit, illas in sese recipit; qui autem mansuetudine armatus ad eas excipiendas se præparauerit, omnino excutiet, ac euitabit.* Si de la contumelia del otro, te alteras, y airas, luego ya imitas la culpa del otro? Si lo que aquel haze, y dize es malo, no lo imites, porque seras tan malo como el; y imitandole, desminuyes en el otro el vicio que en el imitas, y a ti te condenas. Las saetas que dan en cosa dura, se quiebran, o bueluen al que las tira; pero si dan en cosa blanda, alli se hincã. Si resistes a las injurias, seras tenido por valiente: si prenden en ti las calumnias, muestras que eres muelle, y flaco. Muchas otras cosas dize alli a este proposito. *Oportet itaque motus animi insanos, ac præcipites exemplo Dñi, ac sanctorum, ac beatorum præceptorum memoria cohibere, qui magnus Dauid, &c. qua mansuetudine iniquitatem Semei tulerit.*

98 Del Abad Agaton, cuenta Volaterano, lib. 21. que solia dezir, que el varon iracundo no agradaua a Dios, aunque por otra parte hiziesse milagros, y resucitasse muertos. Y cuenta Theodoreto de vn Abad, que lo auia sido quarenta y cinco años, que jamas fue vencido de la ira, diziendo vn Anacoreta al Abad Iuan, que nunca le auia visto comer el Sol, respondio el Abad: Ni à mi me ha visto enojado, ni ayrado. Prouer. 26. *Ne respondeas stulto secundum stultitiam suam, ne efficiaris ei similis*: De san Bernardo se lee, que estando para morir, le preguntaron sus monjes, les dexasse vn consejo. Respondio; *Alieno sensui magis quam meo credidi, læsus vindictam non expetii, nulli scandalum facere volui; & si feci, sedaui, vt potui.* Siempre me tuue mas al parecer ageno, que al mio; ni jamas me venguè, ni causé escandalo, que no lo remediasse.

CAPITVLO XXV.
De la ira que es virtud.

SAN Gregorio lib. 5. Moral. cap. 33. dize, que ay dos maneras de ira: vna 99
que nace de impaciencia; esta es vicio, y desta tenemos escrito. Otra ira nace de zelo de la justicia, y esta es virtud, que sirue como perro de ayuda a la justicia. Esta es ira santa, buena, y necessaria, de la qual habla Dauid: *Irascimini, & nolite peccare.* Y en este sentido lo trae san Pablo, Ephes. 4. segun san Basilio, y san Ambrosio: porque añade: Castiguense los pecados, aya yra sin yra, zelo sin furor, è indignacion. Enojarse es acto natural; enojarse consideradamente, es obra de virtud. Y por esso llamarõ los Peripateticos a la yra, piedra en que se aguza la justicia. Lactancio, lib. de ira Dei, cap. 17. dize: *Ira, quæ ad correctionem vitiorum pertinet, nec homini adimi debet, nec Deo potest, quia vtilis est rebus humanis, & necessaria.* La yra que pertenece a la correccion, no se ha de quitar a vn hõbre, ni à Dios, porque es prouechosa para las cosas humanas. Assi lo enseñò Isocrates al Rey de Chipre Neocles. No hagas, dize, cosa con ira, pero muestrate ayrado quando el tiempo, y ocasion lo pide.

Esta doctrina se prueua de la Sagrada 100
Escritura. Hablando el Eclesiastico. 46. de las hazañas de Iosue, dize: *An non in iracundia eius impeditus est sol.* Quiere dezir: Era tan justa la yra desteCapitan, que le acudio Dios con su ayuda, deteniendo el sol. Numer. 25. es alabada la ira de Phinees. Psal. 105. Y la yra con que el manso, y benigno Moysen matò veynte y tres mil hombres en vn dia; y la yra con queSamuel hizo tajadas al Rey de los Amalechitas. 1. Reg. 15. Y la yra con que Elias matò los prophetas de Baal. 3. Reg. 18. San Geronymo quæst. 86. ad Ortodoxos: *Non est omnis seueritas, aut vindicta vitanda, quia non est crudelitas pro Deo pietas.* San Iustino Martyr, de aquel hecho deEliseo, que hizo que los ossos matassen los niños, prueua, que es mejor la seueridad, è ira contra los incorregibles, que no la paciẽcia. San Hilario in Ps. 59. dize, que es misericordia, y piedad el enojarse los padres contra los hijos para emendarles. San Augustin serm. 26. de verbis Domini: *Non enim omnis, qui irascitur in filios, odit eos, quoniam disciplinam non damus nisi aliquantulum irascendo, & indignando, nec tamen daremus nisi amaremus.*

San Geronymo in cap. 4. ad Ephes. pone 101
dos maneras de yra. *Vel cum iniuria lacessiti naturalibus stimulis concitamur.* Y esta es mala,

la,y viciosa,la qual veda san Pablo. *Vel cum requiescente impetu, & furore restincto, potest mens habere iudicium,& nihilominus super eo, qui putat læsisse desiderat vltionem.* San Chrisostomo hom.17. in Acta, dize, que la ira es como el perro furioso del ganado, que sino oye al pastor, no le obedece, todo lo turba,y alborota:pero si defiende el ganado, y guarda las ouejas, y ladra contra los lobos,y ladrones, es prouechoso,y necessario. Assi dize: *Est aliquando vtilis ira,sed quādo latrat contra alienos.* Y declarãdo mas en otra parte,dize,hom.11.Imperf. *Nam si ira non fuerit,nec doctrina proficit,nec iudicia stāt nec crimina compescuntur;iusta ergò ira mater est disciplinæ:itaque non solum non peccant,qui cum causa irascuntur,sed e contra,nisi irati fuerint peccant;quia patientia irrationabilis vitia seminat,negligentiam nutrit;& non solum malos,sed etiam bonos inuitat ad malum:quia malus quidem quamuis incorreptus fuerit,non emēdatur;bonus autem nisi correptus fuerit,perit, quia in corde magis praualet malum,quam bonum:iracundiaque cum causa,non est iracundia, sed iudicium; iracundia enim propriè intelligitur commotio passionis: qui autem cum causa irascitur,ira illius iam non ex passione est, sed ex causa: ideo iudicare dicitur,non irasci.* Si quitamos totalmente la ira, ni aprouechara la doctrina,ni haura justicia,ni se castigaran los vicios; luego la ira justa, es madre de la enseñança:y assi no solamente no pecan los que con justa causa se enojan, antes pecaran por no enojarse;porque la paciencia irracional es la que siembra los vicios, engendra la pereza; y no solamente a los malos, sino a los buenos combida para el vicio:porque el malo aũque corregido, no se enmiende,el bueno sino es corregido,se perdera; porque al coraçon mas le agrada lo malo,que lo bueno. La yra que nace de causa justa,no es yracũdia,sino juyzio; porque iracundia es mouimiento apassionado. El que con causa se enoja, no es yra,ni passion, sino que se dize, juzgar, no yrar.

102 En la hom.6.de laudibus Pauli: *Quasi enim gladio aciem, ita menti nostræ ira acumen imposuit,vt eo cum oportet vtamur;neq. enim simpliciter lenitas semper est bona,sed cum illam tempus efflagitat;quando vero id non adest,etiam ista vitiosum est, fitque inconstantia.* En otra parte: *Propterea nos animo, & ira armauit Deus, non vt ensem in nostra corpora adigamus,sed vt totum gladium in diaboli pectore immergamus, illic include ensem vsque ad manubrium,si vis & ipsum manubrium,nec vnquam euulseris,sed etiam adde alium.* Lo q̃ es la agudeza,o hilo en la espada, es la yra en el animo,y la puso naturaleza para vsar della quando conuiene;porque no siempre la blandura es buena,sino quando el tiempo lo pide, que de otra manera es vicio, por esso nos armò Dios de la yra, no para que con ella matemos nuestros cuerpos, sino para pelear contra el diablo;contra el si,claua el puñal hasta el mantin.Sãto Thomas: *Omnino non irasci, vituperabile est, quia est tollere omnem vindictam: ira est appetitus vindictæ: qui autem non irascitur quando oportet,sequitur quod non vindicat,quæ tenetur.* El nunca ayrarse,es cosa vituperable, porque es quitar toda vengança, siendo la yra apetito de vengança;el que no se ayra, no venga lo que conuiene, y està obligado. 1.Ioan. 3. *Qui non mouetur ad blasphemiam Dei, quomodo charitas Dei Patris est in eo?* El que oye blasfemar, y no se enoja, no tiene amor de Dios.

Lo mismo dize san Basilio,homil.10.de ira. *Est enim pars animi irascibilis nobis ad multa virtutis opera necessaria,quādo velut miles quidem apud ducem arma sumens paratus est eius iussu auxilium præbere,sic iracundia rationi adiutrix contra peccatum fuerit, neruus est animæ indignatio, fortitudinem, constantiamque,ac robur ad res bene agendas prebens,quæ animam forte voluptate delinitam,ac lascimentem veluti ferro quodam cohibens,fortiorem ex remissa reddit: neque enim si contra iniquitatē desit indignatio, & ira satis iam odio, quo decet,persequi poterit:quoniam veluti canis pastori,sic ira rationi obediens, mitis quidē,ac mansueta iuuantibus eam, & à ratione reuocobilis erit:nam canis ad vocem,& aspectum alienum toruus,& aggrestis,etiam si palpari se videat: notos vero,& amice alloquentem timere admodum,ac vereri videtur;ira similiter optima est, opitulaturque animæ prudenti:insuper cum insidiosis non facile consiliatur,aut consuetudinem habet, nullam denique beneuolentiam erga ea, quæ nocent,retinet;sed aduersus voluptatem insidiantem, veluti lupum quendam allatrare cōtinuo videtur,sic itaque ex ira viris prudentibus vtilitas capitur: ira quando oportet,& vt oportet ex ratione dispensata,fortitudinem, patientiamque,ac constantiam parit; præter vero rectam rationem tractata, furor,& insania efficitur.* La yra es parte del animo irascible, necessaria para muchas obras de virtud. Es como vn soldado,que està armado para acudir a donde su Capitan le mandàre; assi 103

la yra

la yra da fortaleza, y osadia al animo contra el pecado, y le ayuda para las obras de virtud, como el perro castizo que se azora contra los estraños, aunque le alaguen; y cõtra los conocidos es manso, aunque le riñan; assi la yra contra el vicio, como contra lobo, ha de ladrar; y quando encuentra cõ la virtud, ha de sufrir, y refrenarse con fortaleza.

104 Esta yra se llama zelo. 3. Reg. 19. *Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum*. Psal. 118. *Tabescere me fecit zelus meus.* De Phinees dize, Num. 25. *Zelatus est zelum meum.* Y conforme esto, explica Psalm. 138. *Perfecto odio oderam illos: est autem odium perfectũ.* Dize san Chrysostomo, homil. 6. de Laudibus Pauli: *Quod vitia non naturam persequitur, & quod ex zelo aduersus ipsam improbitatem, non autem ex vltionis, & vindictæ affectu & cupiditate oritur.* Odio perfecto es, el q̃ persigue los vicios, y no la naturaleza, que nace de zelo contra la maldad, y no de apetito de vengança apassionado. San Augustin: *Oderam in eis iniquitates eorum, diligebam conditionem tuam.* San Gregorio. 2. parte curæ pastoralis, admonit. 23. *Inimicos Dei odio odisse est, & quod facti sunt diligere, & quod faciunt, increpare.* San Ambrosio lib. 1. Offic. cap. 21. *Irascimini vbi culpa est, cui irasci debeatis.* San Augustin: *Nec propter vitia homines odisse, nec vitia propter homines diligere; sed quanto magis naturam hominis amas, tanto magis vitium odisse, quod naturam illam a te sic adamatam, fœdauit.* Ita in Psalm. 118. & lib. Retracta. 1. cap. 19. San Hieronymo in cap. 5. Matth. *Non fratri irascitur, qui peccato fratris irascitur.* Tracta. 8. in epist. Ioann. San Augustin dize. *Cum inimicũ amas, fratrem amas: aspicis enim inimicum aduersantem, seuientem, mordentem verbis, exasperantem odiis: attendis tamen, quia homo est, & a Deo factus, hoc in illo diligis, hoc nomine tibi frater est, reliqua odisti, quia odisti, quia eius sunt, non Dei.* Vide San Augustin in Psalm. 54. Que todo es dezir, que deuemos amar la naturaleza, y aborrecer la culpa: ni el hombre se ha de aborrecer por la culpa, ni la culpa amar por el hombre; sino quanto mas amas la naturaleza del hombre, tanto mas se ha de aborrecer el vicio que la afea.

CAPITVLO XXVI.

Del odio.

105 TRES especies de yra tenemos enseñado. La primera se llama, biliosa, que facilmente se enciende, y facilmẽte se passa, como el fuego de la estopa. A esta llama Ciceron, *Excandescentia*, que es encendimiẽto. La segunda se llama, Iracundia, que es vna ira aumentada de la memoria, y recordacion de las injurias recebidas. Llamase iracundia, que es ira perfecta, y cumplida. La tercera es, ira recozida, y enuejezida, q̃ se llama odio. San Augustin in Psalm. 54. *Ira festuca est, odium traps est.* Y difine al odio lib. diffinic. *Est vetus ira ex pluribus causis collecta, diuturno tẽpore perseuerans.* Y sobre el Psalm. 44. *Ira si fuerit inueterata, iam odium est: ira turbat oculum, odium extinguit: ira festuca est, odium traps est; aliquando odisti, & corripuisti irascentem: in te odium est, in illo ira, quem corripis; merito ergo tibi dicitur Ejice primum trabem de oculo tuo, & sic videbis ejicere festucam de oculo fratris tui.* La ira enuejezida, es odio; la ira turba el ojo, el odio le ciega; la ira es paja, el odio es jacena: acontece, que aborreciendo, reprehendes al airado. En ti es odio, en el otro ira. Por ti se dize, que eches primero la viga de tu ojo, para que puedas ver la paja que el otro tiene. Quereys ver, dize, la diferencia que hay de la ira al odio? que cada dia los padres se ayran con sus hijos, pero no los aborrecen. Tiene ira el marido con su muger, pero no tiene odio, ni aborrecimiento.

El odio por la mayor parte nace de la inuidia, por lo qual el bien del proximo se buelue aborrecible. Y assi dize santo Thomas. 2. 2. quæst. 34. art. 6. por la ira desseamos algun mal al proximo, porque de la embidia nace aborrecer sus cosas; y continuandose esta yra, se engẽdra odio, y aborrecimiento del, y sus cosas. Y ay esta diferencia entre la yra, y el odio, que el que tiene yra, dessea mal al proximo, que le causò la ira, por razon de vengança: pero el que tiene odio, principalmente aborrece al q̃ le tiene, sin razon de vengança, no mas sino mouido de pura embidia, sin saber dar razon porque aborrece. San Augustin in Regulis, dize: *Lites, aut nunquam habeatis, aut quam celerrime finiatis, ne ira crescat in odiũ.* Et Psalm. 30. *Hæc autem ira metuenda est, ne tanta sit, vt in odium vertatur: ira enim nondũ est odium, nam irasceris filio, & non odisti filiũ, ei seruas hæreditatem, qui te sentit iratum, & ad hoc irasceris, ne perdat quod ei seruaueris, male viuens moribus prauis; ergo ira nondum est odium, nõdum odimus eos, quibus irascimur, sed ista ira si manserit, & non cito euulsa fuerit, crescit,*

crescit, & fit odium. La ira no es odio, pero sino se remedia, presto se buelue odio. Ayrase el padre contra el hijo, mas no le aborrece, pues le procura la hazienda: por esso se ayra, porque no viue bien. Esto no es odio. Por esso amonesta san Pablo. *Sol nõ occidat super iracundiam vestram. Inuenis aliquando fratrem odium habentem, & reprehendit irascentem, in illo est odium, & in alio culpat iram, ipse habet trabem in oculo suo, & reprehendit festucam in oculo fratris sui; sed festuca ista, & surculus nisi cito euellatur trabes futura est.* Y assi no dize Dauid. *Extinctus est oculus meus præ ira, sed turbatus: nam etsi extinguitur, iam odium est, non ira, sed cauendum est ne ira vertatur in odium, & oculus extinguatur.* 1. Ioan. 2. *Qui odit fratrem suum, in tenebris est.*

107 El odio, y el amor, dize san Chrysostomo, homil. 37. ex varijs, tom. 2. todos caminan de vna manera. *Perfectum enim odium, & perfectus amor, verum iudicium non cognoscit: si perfecte aliquem amas, quæcunque sunt apud eum, tibi placent, siue quæ loquitur, siue que agit; & si mala sunt, tibi tamen bona videntur; si perfecte odias aliquem, qualiacumque fuerint apud illum, omnia tibi displicent, siue quæ loquitur, sine quæ agit: & si sint bona, tamen tibi mala videntur.* El perfeto amor, y el odio priuan la razon: porque si amas, qualquier cosa del amado te agrada, aunque sea malo lo que haze, ò dize. si aborreces, qualquier cosa del aborrecido, aunque sea buena, aborreces, y lo tienes por malo. De aqui viene que los pecados recozidos de malicia son muy peligrosos, porque ciegan mucho la razon. Sap. 2. *Hæc cogitauerũt & errauerunt, & excæcauit eos malitia eorum.* Pensauan los Iudios, dize Lyrano, que con quitar a Christo la vida, ya tenian ellos reposo, y con esto quedauan honrados. Qué esto pretenden los que de malicia persiguen al proximo, y como locos se pierdẽ, y no merecen perdon. Eclesi. 19. *Qui peccat in animam suam, pœnitebit.* Esto es, el que peca de flaqueza, o de ignorancia, perdonarle ha Dios, porque tendra lugar de penitẽcia: pero, *Qui circundatur malitia, denotabitur.* El malicioso merece que le señalen en la republica por mal hombre, o sera señalado para el dia del juyzio. Estos son pecados de pendon leuantado, y caxa tocada, q̃ recoge muchos complices, a los parientes, amigos, valedores, y todos se conjuran contra el otro. Es pecado q̃ ofende mucho a Dios, Isai. 8. *Ne dicatis coniuratio: omnia enim quæ loquitur populus, iste coniuratio est.* El primer sentido deste lugar es, q̃ como se auiã conjurado los Reyes de Syria, y de Israel contra Iudea, temiendo los Iudios desta liga, todo su hablar, y platicas, era desta conjuracion, y parece q̃ desconfiauan del socorro del cielo. Y enfadado Dios, les dize: *Ne dicatis coniuratio.* El otro sentido, habla de la liga, y conjuracion q̃ hizieron los Iudios contra Christo, seculares, y eclesiasticos: y de aqui es, que toda la gente q̃ tiene rasa desta mala sangre, son grandes amigos de camaradas, motines, conuenticulos, y cõjuraciones; porq̃ en hallãdose solos, son vnas liebres. Destas diabolicas cõjuraciones habla Iob. 41. en figura de aquella bestia, *Corpus eius quasi scuta fusilia.* El tercero sentido es, que habla de las camaradas, y conjuraciones de los hombres, vnos a hurtar, otros a matar, otros a murmurar, &c.

Al odio, y ira llama san Pablo, Hæbr. 12 108
rayz de amargura, de la qual nace el tronco, ramas, hojas, flores, y frutos de grandes trayciones, y vicios. *Nequa radix amaritudinis sursum germinans impediat, & per illam inquinentur multi.* Parece q̃ alude al lugar del Deut. 29. *Ne sit inter vos radix germinans fel, & amaritudinem.* El qual lugar del Hebreo vierten: *Ne forte sit in vobis radix fructificans venenum, & absintium.* Este es el fruto del odio, veneno, y põçoña. San Chrysostomo hom. 30. ad Pop. *Est & alia furoris species difficilior, cum nec iram dimittere sustinent, sed proprium malũ: apud se nutriunt mali memoriã quasi quendam tortorem: ipsos enim primos occidit mali recordatio, vt omittam futura, quantum esse putas tormentum homini præcordia percusso quotidie, qualiter inimicum vlciscatur, consideranti priorem, semetipsum punit, & castigat intra seipsum tumens, aduersus se pugnans, & exardescens: nam necesse semper est apud te ignem accensum esse, & febrem in tantum extendens, non sinis desistere, & illi putans mali quidpiam inferre, temetipsum ipse consumis flagrantem semper, & vigentem ferens flammam, nec animam permittens requiescere, sed semper seniens, & in perturbatione mentem habens, & procella, quid hoc grauius, furore semper esse tristem, & inflammatum, & semper ardere: tales enim sunt mali memoriam seruantium animæ cum eum, quem volunt vlcisci, viderint, statim consternati sunt; si vocem audierint, concidunt, tremunt, si lecto recumbant, innumeras sibi fingunt pœnas suspendentes, suumq. torquentes inimicum.* Lo mismo dize hom. 41. in Acta Apostolorum. San Augustin in Psalmum 54.

El furor del odio es como vn verdugo,que continuamente atormenta al ayrado,pensando como se vengara del enemigo: el mismo primero se lastima, y padece durmiendo,comiendo, y velando se enciende en vna mortal fiebre;y encendido en malicia,se consume con la memoria de las injurias.Es mayor el mal que ellos padecen en muchos años, que el que causan en la vengança.

109 San Gregorio. 10. Moral. *Vitam animæ qualibet culpa polluit;seruatus vero dolor contra proximum occidit, menti namque vt gladius figitur, & mucrone illius ipsa viscerum occulta perforantur.* Qualquier culpa afea la vida del alma;pero el odio la mata,porque es vn cuchillo que la traspassa. Seneca in Prou. *Peiora sunt tecta odia,quam aperta; & ignosci amat, qui odium ostendit; propterea te loquax inimicus minus, quam taciturnus offendit.* Peores son los odios dissimulados,que descubiertos;y menos ofende, y menos se ha de temer el enemigo que mucho amenaza,que el que mucho calla. Chrysost. in cap. 12. Matth. *Sicut Rex in imagine sua honoratur,sic Deus in homine diligitur,& oditur: nō potest hominem odire, qui Deum amat; nec potest Deum amare,qui hominem odit.* Como es reuerēciado el Rey en su imagē,assi Dios: no puede aborrecer a nadie el que ama a Dios, ni puede amar a Dios el que aborrece al proximo. Cassio. in illud Psal. *Perfecto odio oderā illos,&c.* dize: *Perfectum odiū est,homines diligere,& eorū vitia semper horrere:nam illa parte,qua creatura Dei sunt,amādos esse, non dubium est: in illa iniquitate horrendi sunt,in qua se polluerunt: tales placere nō possunt,nisi eis, qui fructis similibus replicantur.* Perfeto odio es,amar los hombres,y aborrecer sus vicios: en quanto criaturas de Dios se han de amar,en sus iniquidades aborrecer. San Geronymo: *Qui occidit,& qui odit fratrem suum,& qui ei detrahit, pari pœna digni esse monstrantur.*

San Gregorio. 5. Moral. *Alia est ira,quā impacientia excitat; alia quam zelus formidat illa ex vitio; hæc ex virtute generatur, si nobis,& proximis delinquentibus irascimur, non peccamus: si enim sic proximos vt nos amare præcipimur,restat vt sic eorum erroribus,sicut nostris vitiis irascamur.* San Bernardo: *Non irasci vbi irascendum est, & nolle emendare, peccatum est: plus vero irasci,quam iracundū, est peccatum peccato addere est.* Valerio: *Qui cum causa irascitur,non fratri suo irascitur,sed vitio; qui vero irascitur fratri, respiciendo ad naturæ communionem,vel fidei vnitatem,reus erit iudicio.* Cassio. in Psal. *Irascimini,& nolite peccare,&c. Melior est,qui vincit irā, quā qui capit ciuitatem.* Vna ira ay nacida de impaciencia,otra de zelo; aquella es vicio, esta virtud. Si nos ayramos cōtra nosotros, y contra los proximos porque pecamos, no es pecado:porque si amamos a los proximos como a nosotros mismos, assi nos ireremos contra sus vicios,como cōtra los nuestros. Bernar. No enojarse donde es razon nos enojemos, es no querer corregir, ni emendar el pecado: Enojarse mas de lo que es razon,es añadir pecado a pecado. 110

TRATADO XXXIII.

DEL HOMICIDIO.

CAPITVLO I. *Del pecado del homicidio, y su grauedad.*

1 EL homicidio es, vna occision de hōbre, es matar a otro con propria autoridad: el qual se prohibe Exodi 20. *Non occides.* Dizese cō priuada autoridad, porque no se dize homicidio lo que haze el juez, y el verdugo ahorcando los malhechores,ni el soldado matando en la guerra justa, y estos no pecan. Exod. 22. *Maledicos non patieris viuere.* No es tampoco homicidio el que vno haze defendiendo su persona; *Cum moderamine inculpatæ tutelæ;* como no entiēda matar,sino tan solamente se defender. Siguese de aqui,q̄ nadie puede,ni le es licito matar se a si mismo:porq̄ mas obligaciō tiene de conseruarse a si,q̄ a los otros;ademas q̄ matandose a si, haze agrauio a la comunidad, y a Dios,q̄ le dio la vida,y se reseruò para si la muerte. *Ego viuā,& ego occidere faciā,* Deut. 32. No solamēte pecā en este pecado los q̄ matan,sino tābien los q̄ mandan,acōsejan,fauorecen,y no impiden pudiēdo sin su daño:y si son ministros de justicia,cō su propio daño lo hā de impedir:y tabiē pecā dissimulādo, y permitiēdo los homicidas.

En este

En este pecado pecan los que matan con ponçoña, con beuida, procuran abortos, lo aconsejan, y dan materia para ello; y los q̃ impiden la generacion, y los que no fauorecen al pobre en extrema necessidad, y le dexan morir de hãbre: como dize san Ambrosio: *Pasce fame morientem, si non pauisti, occidisti.* Y todos estan obligados a restitucion possible, y son irregulares. El que sin pensar, y a caso mata vn hombre, haziendo cosa licita, auiendo hecho la diligencia deuida, no es pecado, pues no es voluntario.

Quan graue pecado sea el del homicidio, coligese, de que es vno de los que proclaman, y dan bozes delante de Dios, inuocando la diuina justicia, los quales son quatro; la persecucion, y opresion de los innocentes: Exod. 2. *Ascendit clamor filiorum Israel ad Deum.* Secundo, el pecado de Sodomia; Gen. 18. *Clamor Sodomorum, & Gomorreorum multiplicatus est.* Tertio, el no pagar los jornales, y soldadas; Iacob. vlt. *Ecce merces operariorũ vestrorum, quæ fraudata est à vobis clamat; & clamor communis aures Dñi Sabbaoth introibit.* Quarto, el pecado de homicidio, Gen. 4. *Vox sanguinis fratrum clamat ad me de terra.* Estos tres primeros se dize que dã bozes a Dios, porque son partes del homicidio, y son como particulares homicidios: porque en el pecado sodomitico, y contra natura, derramase aquel humor que podia ser materia de cuerpo humano, y es como homicidio de aquel cuerpo, que se podia formar de aquella materia. En la persecucion de los innocentes, y en la detencion de la paga del mercenario, se les quita a los pobres la vida, y el sustento, y se cuentan entre los pecados del homicidio; porque tanto es, matar sin dar de comer, como con el cuchillo, ò espada. Eclesi. 33. *Panis egentium vita pauperis est; qui defraudat illum, homo sanguinis est: Qui aufert in sudore panem, quasi qui occidit proximum suum: Qui effudit sanguinem, & qui fraudem facit, mercenario fratres sunt.*

CAPITVLO II.

En el qual se trata, que el homicida, y matador no se puede apartar del muerto.

3 ES pues el homicidio vno de los grauissimos pecados, porque destruye la imagen de Dios nuestro Señor: cada gota de sangre està mezclada con el alma racional, viua imagen de Dios: y aunque el hombre sea muerto, parece que ella siempre queda viua, dando golpes al coraçon de quien la derramò, citandole para el juyzio de Dios, y la propria naturaleza acusa a la conciencia, y las dos se atemorizan, y amedrantan de hauer desatado, y deshecho aquella imagen de Dios, que estaua en el muerto, tocando en la sangre, ò vida humana que estaua vnida con el alma, viua imagen de Dios.

Con esta razon conuencio Abigail al Rey Dauid, como se cuenta. 1. Reg. 25. para que no hiziesse el deguello en su marido Nabal, diziendo: *Cum ergo fuerit Dominus tibi, Domino meo, non erit tibi hoc in singultum, & inscrupulum cordis Domino meo, quod effuderis sanguinem innoxium, &c.* Como si dixera: Mira Rey, aduierte lo que te digo, que derramando la sangre de Nabal, te obligas a vn perpetuo escrupulo, que nunca acabaras de tragalle. Pues si la sangre del que merece castigo, siempre trae al alma cautiua a perpetuas angustias, dolores, y trabajos, que hara la del innocente muerto sin culpa? Del tyrano Theodorico Rey de los Godos, cuenta Procopio, lib. 1. de bello Gothorum, que hauiendo muerto a dos varones illustres, que el vno se llamaua Opilion, y el otro Gaudencio, y a su suegro, que se dezia Symaco, que desques de ochenta y ocho dias se le representò la cabeça del muerto, qual el la hauia visto el dia que la hizo cortar, representada en la cabeça de vn pece, que le pusieron en la mesa para cenar: y en viendola, le parecio la propria de Symaco, y que le mostraua los dientes, y le miraua con ojos espantables, y amenazadores: de lo qual cobrò tan grande miedo, y temblor, que de puro espanto murio.

A este proposito pondera san Chrysostomo, sermone, quod Deum laudemus, que no pudiendo el peruerso Cayn sufrir a su hermano Abel, ni velle de sus ojos, le quitò la vida, y por el mismo caso le traxo despues de muerto, siempre en su pensamiento presente, sin poderse valer, ni defender del: de manera, que al que no podia ver viuo de sus ojos, se obligò a traelle presente, y assi muerto le traxo sobre si mismo, padeciendo summas fatigas, y grandes apreturas de coraçon, y espiritu

con la presencia del muerto, que nunca pudo sacudir de su pensamiento: y este era vno de los impulsos que le traia siempre huyendo, sin dalle reposo, porque huia del muerto que traia sobre si, y nunca se pudo esconder del que lleuaua consigo. Y dize san Chrysostomo, que el santo Abel muerto le fatigaua, y que trayendole abrasado entre sus manos, le pedia, y acusaua su muerte.

6 Y esto quiso dezir Dios a Dauid. 2. Reg. 12. *Non recedet gladius de domo tua;* Esto es, no te faltara cuchillo que te pida la muerte de Vrias. En esto le condenò a vn manantial de deguellos, que le hauian de venir à Dauid en su casa, hechos por momentos por la justicia diuina, y que su casa siempre auia de estar bañada en sangre, pidiendo la que el derramò del innocente Vrias. Y no solamente esto, mas tambien quiso significar por este cuchillo, aquel ordinario, e inacabable remordimiento de conciencia que hauia de traer de lo hecho, y la presencia de Vrias, de que siempre hauia de andar cargado, y que le auia de fatigar en medio de sus solazes, dandole golpes en el coraçon. O quantas vezes estando durmiendo este buen Rey, le recordaua el muerto Vrias, y le hazia dexar la cama, y resoluer en lagrimas! Y quantas vezes estando comiendo, o en sus reales solazes holgandose, llegaua el muerto Vrias, y le daua vn pellizco, que le amargaua el coraçon! Porque entiendas a quan duro cuchillo sugeta su alma qualquier que mata a otro, pues por el mismo caso el mismo se condena a la daga del muerto, que hiere mas que la viua.

7 No piense pues el cruel homicida, que acaba la guerra con el viuo que mata, antes alli es donde el viuo acabado, sale el muerto a tomarse con el, y a hazelle la guerra mas cruda y trauada, que se puede imaginar, sin treguas, por toda la vida; porque se cumpla lo que dixo Christo, Matth. 26. *Omnis enim, qui acceperit gladium, gladio peribit.* Et cap. 13. *Qui gladio occiderit, oportet eum gladio occidi.* El qual lugar, aunq̃ comunmente lo explican de la pena que merece el homicida, q̃ el que mata a otro, merece que le maten a el: pero podemos dezir, q̃ habla aqui del cuchillo q̃ padece el homicida de temblores, espantos, y congoxas, q̃ toda la vida padece el homicida, como se vee en Cain, q̃ en toda su vida hallò lugar seguro, ni reposo.

CAPITVLO III.

De los castigos del primer homicida Cayn.

Y PVES estamos en Cayn, tomemosle por exemplo de los homicidas, con san Chrysosto. hom. 19. in Gen. el qual llegando a aquellas palabras, *Surrexit Caim cõtra fratrem suum, & occidit illum,* dize: *O abominabilem manum! O dexteram miserabilem! Immo non manum oportet vocare miserabilem, & abominabilem, sed mentem, cui membrum seruiuit. Dicamus ergo sic: O audacem mentem! O abominabilem, & miserabilem, & quidquid dici potest, non satis dicetur! Horrendum facinus, periculosi ausus, abominabile opus incondonabile peccatum, efferata animæ sententia! Quomodo non obdurruit manus? quomodo potuit tenere gladium, & intentare plagam? quomodo non auolauit a corpore anima? quomodo valuit operari tam nefandum facinus? quomodo non inflexa est, & mutauit mentem? quomodo non cogitauit naturam? quomodo non expendit antequam adoriretur nefas, operis finem? quomodo ferre potuit post facinus, vt videret corpus fratris spiritum efflans super terram? quomodo potuit videre corpus mortuum super terram, & à spectaculo non statim periit?* O mano abominable! o diestra miserable! o animo atreuido, y abominable! y todo lo que se puede dezir! horrenda maldad! obra espantosa, digna de no ser perdonada! Como no se secò la mano? como pudo tener el cuchillo, y dar el golpe? como no te se salio el alma del cuerpo? como pudo cometer tan grande maldad? como no te detuuo la naturaleza? como no pensaste el fin de tan mala obra, antes de cometerla? como podiste sufrir ver morir a tu hermano tendido en el suelo? 8

En la misma hom. dize, q̃ fue mayor pecado el de Cayn, q̃ el de Adan: lo qual prueua por la pena q̃ se les dio a los dos pecados. *Vides maledictionis diuersitatem dilecte? ne igitur inconsideranter hinc transeas, sed ex maledicti magnitudine flagitij immanitatẽ expendes: iam quanto maius peccatum hoc præuaricatione Protoplasti ex maledictionis varietate scire volenti licet. Illi enim, inquit, Maledicta terra in operibus tuis: & in terrã effusa est maledictio, ostensa sua in hominem cura. Hic vero, quia res pernitiosa facinus iniquũ, & inexpiabile flagitium ipse pœnam luit, & nunc inquit, maledictus tu de terra.* 9

Seme-

10 Semejante pecado fue el de Cayn al de la serpiente;porque la serpiente fue instrumento del demonio, que de imbidia del bien que gozaua el hombre,le procurò destruyr,y quitar la vida del alma: assi Cayn mouido de embidia de Abel,le matò,y assi les castigò Dios con vna misma pena, y castigo,que fue de maldezirles a ellos, a la serpiente le dixo: *Maledictus tu es inter omnia animantia,& bestias terræ:super pectus tuũ gradieris,& terram comedes.* Y a Cain le dize: *Maledictus eris super terram, quæ aperuit os suum, & suscepit sanguinem fratris tui de manu tua,cum operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos: vagus, & profugus eris super terram.* Aquel,*Non dabit tibi fructus suos*,lee san Chrysostomo, *Vt non det tibi robur suũ: magna pœnæ species, & graue indignationis pondus.* Dize el santo: Trabajaras mucho en la tierra,haras en ella quanto podras;y como si fuera tierra flaca, y esteril, no dara frutos:y pues vsaste de tu fuerça y fortaleza para matar al otro, essa valentia se conuertira en flaqueza,que lleues cuerpo,y miembros temblando,y cargaras sobre tus pechos; esto es, cargaran tantos cuydados sobre esse tu pecho, y coraçon, que te haran andar vagabundo,y fugitiuo.

11 Y con razon,porque eran tantos los que le perseguian, que le hazian yr por el mundo huyendo. Perseguiale primero el mismo defunto Abel. *Vox sanguinis*, Genes.4. Y Lyra dize,que los Hebreos leen,*Vox sanguinum*, porque tantas sangres derramò, quantos hijos, y decendientes podia tener Abel,y todos dauan gritos, como si ya tuuieran ser. Dize san Ambrosio; *Quoniam Deus iustos suos audiuit,etiam mortuos,quoniã Deo viuunt.* Segundo le perseguia la tierra bañada en sangre,que ella daua fuerça a la boz de la sangre.*Clamat ad me de terra.* San Ambrosio:*Non dixit de fratris corpore, quia si frater parcit,terra non parcit.* Toda la tierra era bocas,y gritos contra Cain, sin quererle dar fruto,ni poderle sufrir, y assi piloteaua con el, sacudiendolo de si. *Profugus,& vagus.* Tertio,le perseguian las criaturas insensibles.Dize Procopio Gaseo, q̃ en el cielo veia rayos inflamados, y por los ayres Angeles espantosos con espadas de fuego, que le causauan grande terror, y grima: y en la tierra tantas fieras, que todas pensaua que querian acabar con el, y quitarle la vida: y desto yua tan amedrantado,y timido. *Vidit*,dize,*Cain virtutes cœlestes,metuebatque insidias ferarum, & reptilium, quæ Deus ad vindictam creauit impiorũ.* Quarto, le perseguian los hombres, porque estaua corrido de todos, y a la postre murio a manos de Lamech, segun opinion de algunos.

12 Quinto, le perseguia su proprio cuerpo con continuos temblores,y tormentos, porque hauia vsado mal de la fortaleza de los miembros,quedaron perlaticos,sin valerse dellos. Y si mandò Dios,que nadie le matasse, fue (dize Procopio) porque padeciesse mucho en el mundo, y quedasse por exemplo su castigo;y mas quedò sin sepultura honrada: el que priua a su hermano de Sacramentos,y honrada pompa funeraria, no sera enterrado con ella. Dize Ecumenio sobre la Epistola de san Iudas, que la contienda que tuuo el Demonio con el Angel sobre el cuerpo de Moysen, fue, porque no queria el Demonio que Moysen fuesse sepultado honradamente por el Angel,porque auia muerto al Gitano,y lo enterrò en el arena. *Dicitur Michaelem Archangelum ministerium præbuisse in sepeliendo Moyse,id non ferebat Diabolus, sed accusationem afferebat propter cædem Aegyptii, quasi Moyses ipsius esset,& propterea non permittebat, vt ille honorificam consequeretur sepulturam.*

13 Y aun nota mas san Chrysost. hom. 21. in Genesim,que contando el Espiritu Santo en el cap. 1.delGenesis,las generaciones de Adam, comiença por la descendencia de Seth:*Adam genuit Seth*; y no haze mencion del nacimientos, ni descendencia de Cayn, que fue el primogenito de Adã, del qual nacieron muchos hijos, y nietos, antes que naciesse Seth,sino que lo passa en silencio,como sino huuieran nacido, y comiença a contar la generacion del mundo desde Seth. La causa desto fue,en pena del homicidio de Cayn; porque no quiere Dios quede memoria en el mundo de quien quitò la vida, y memoria del proximo, y por esso dexa por borrada aquella generacion: porque veamos la cuenta que tiene Dios de la sangre derramada,y quã graue pecado sea el homicidio.

14 Desta maldicion de Cayn colige San Antonino, segunda parte, titulo septimo, capitulo octauo, los muchos castigos a que estan condenados los homicidas. Primeramente, son condenados a perpetua infamia, y deshonra. *Maledictus eris, scilicet ab hominibus.* Porque de ordinario los hombres summamente desechan de si, y aborre-

aborrecen los homicidas, y les maldizen, y cõ razon, porque ſon deſtruydores del genero humano. Y ſi alguno haze amiſtad a eſtos homicidas, no la hazen por amor q̃ les tengan, ſino de miedo que les tienen. El ſegundo caſtigo es, pobreza. *Cum operatus fueris terram, non dabit fructus.* Eſto es, pocos, y con grande trabajo. El tercero es, maleuolencia: *Vagus & profugus eris*, Porque es odioſo a todos, y todos huyen de tener conuerſacion con ellos. El quarto, es deſconfiança del perdõ. *Maior eſt iniquitas mea quam vt veniam merear.* El quinto, condenacion eterna: *Ecce eiicis me hodie a facie tua.* Apareciole el Angel en figura humana, hablando con el, que repreſentaua a Dios. El ſexto, muerte miſerable. *Omnis, qui inuenerit me, occidet me.* El ſeptimo, enfermedad corporal. *Poſuit Dominus ſignum in Caim:* eſto es, vn eſpantable temblor de miembros.

CAPITVLO IV.
De la cuenta que pide Dios de los homicidios.

15 EN muchas ocaſiones procurò Dios de manifeſtar quanto le deſagradaua el homicidio, amenazando las penas con que auian de ſer caſtigados. Geneſ. 9. *Carnem cum ſanguine ne comedatis, ſanguinem animarũ veſtrarum requiram de manu cunctarum beſtiarum, & de manu hominis, & de manu viri, & de manu fratris eius requiram animam hominis, quicunque effunderit humanum ſanguinem, fundetur ſanguis illius ad imaginem quippe Dei factus eſt homo.* Poco ſe le daua a Dios, comieſſen los hombres la ſangre de los animales, ſino que quiſo vedarlo; para enſeñarnos que no ſeamos crueles, aprendiendo en los animales a ſer manſuetos con los hombres, cuya ſangre derramada pide continuamente juſticia, no ſolo contra los hombres, que es claro, ſino tambien contra las beſtias; tanto aborrece Dios vn homicidio. Exod. 21. *Si cornu petierit bos virum, aut mulierem, & mortuus fuerit, lapidando, lapidabitur bos, & non comedetur de carne eius, & ſi bos cornupeta fuerit ab heri, & nudius tertius, & conteſtatio facta fuerit Dño eius, & non cuſtodierit eum, & occiderit, virũ, vel mulierem, bos lapidabitur, & etiam dñs eius morietur.* Si algun buey mata a hombre, o muger, maten al buey a pedradas, y no coman ſu carne; y ſi el buey fuere brauo, y huuiere auiſado dello al ſeñor, juntamente con el buey maten al dueño. Eſto es pedir cuenta de la ſangre a las beſtias, que aun la carne del buey que es homicida, no quiere Dios que ſe coma. Aquello que dize: *Carnem cum ſanguine*, declara Lyra de tres maneras, eſto es; Nadie coma miembro cortado de animal viuo, que es grande crueldad. Secundo, ſe entiende ahogado, ſin ſacarle ſangre. Tertio, que no ſe coma ſangre a parte, aunque ſe coma la carne del animal, pero no la ſangre.

Oleaſtro ſobre eſte lugar dize: *Audis hic quanti Deus homicidium facit, quod etiam in brutis vindicat? & quam parui homines illud faciunt, qui pro re nihili hominem occidunt?* Aduierte (dize eſte autor) el caſo que haze Dios del homicidio, que aun en los brutos quiere ſea caſtigado: y en quan poco le tienen los hombres, que por vna niñeria ſe matan vnos a otros. Grande laſtima! Y en el miſmo capitulo dize: *Qui percuſſerit virum, & mortuus fuerit, moriendo, morietur homicida*, quienquiera que ſea, *& de manu fratris*, aunque ſea hermano, como ſi dixeſſe. Bien puede acontecer que vn hermano mate a otro, y los parientes perdonen al homicida, como perdonò Dauid a Abſalon el homicidio de Amon: pero yo, dize Dios, no les perdonare, porque el hombre es criado a mi imagen. Y como es traydor al Rey, y comete crimen læſæ Maieſtatis, el que deſhizieſſe, y profanaſſe ſu imagen, aſsi es traydor a Dios quien mata vn hombre, pues profana, anihila, y deſtruye ſu imagen. O ſi los hombres acabaſſen de entender eſto, y lo conſideraſſen bien, y quan grande bien ſe les ſeguiria! 16

Son mucho de ponderar aquellas palabras, *De manu hominis, de manu viri, & de manu fratris*, que tienen vn grande emphaſi. Como ſi dixeſſe: Es tan graue pecado el homicidio, que el que le perpetrare, ora ſea varon, que tiene autoridad ſobre criados, y ſubditos, y mate alguno de ſus eſclauos; ora ſea pariente, o ſea quien fuere, ha de morir a mis manos. *Morte morietur.* Aſsi Salomon del proprio Tabernaculo y Altar ſacò a Ioab, y le matò, por la muerte q̃ auia dado a traycion a los dos Principes Abner, y Amaſa; q̃ a traydores no vale la Igleſia. Exod. 23. *Si quis volens, ac per induſtriam occiderit proximum ſuum, ab Altari meo auellent eum, vt moriatur.* 17

Y aunque

Y aunque muchos homicidas no son muer tos, no por esso dexan de estar condenados a las penas del homicidio, las quales pagaran ellos, o sus hijos en este siglo, o sus almas en el otro. Que esto significaua la ley, *Fundetur sanguis, &c.* Esto es, caeran en pena de muerte, porque el muerto es criado a la imagen de Dios.

18 San Chrysostomo hom. 2. in Gen. despues que ha relatado las palabras de la ley, *Sanguinem animarum vestrarum, &c.* dize, *Cogita, obsecro, quantus hic terror verbo astructus est: & si quod eiusdem naturæ est, inquit, nõ te auocat, neque a tam peruerso conatu repellit natura cõmunio, sed et si totus impie flagitio sus fraternum fœdus, & compassionem non agnoscis, cogita, quod ad imaginem Dei formatus est, & quantis eum Deus dignatus sit prærogatiuis, & quod omni creaturæ præfectus sit, & quiesces à mala voluntate.* Nota de quãto terror son estas palabras, porque si el ser el hombre de la misma naturaleza, no te detiene del homicidio, detengate el ser criado a imagen de Dios, honrado con su semejança. San Ambrosio lib. de Noe, & Arca, cap. 26. dize: *Demonstrat his verbis, Dominus domesticam, & familiarem sibi hominis esse naturam, eaque causa inultum non fore apud se, quod in domesticum videat caudeliter, & impie esse commissum, vt scientes prærogatiuam nostræ vltionis apud Deum manere ne in alios committamus, quod iudicio diuino vindicandum sit.* Enseña el Señor en estas palabras, quan familiar, y casera le es la naturaleza del hombre; por lo qual no quedarà sin castigo el que en su familiar pusiere las manos. Oleastro: *Audiant homicidæ, quanti faciat Deus vitam hominis, vt non solum ab homine, sed etiam a bestia sanguinem ipsius requirat.*

19 Pregunta San Chrysostomo: Como vno que ha causado muchos homicidios, podra pagar, no teniendo mas de vna vida? que con ahorcarle, no paga mas de vn homicidio. Y responde: *Non hoc considera homo, sed tale non multo post accipiet corpus incorruptibile*, en el infierno: *quod poterit continuam, & æternam pœnam ferre.* Y aun por esso merece que se borre la generacion de los homicidas de la memoria de los hombres. Por lo qual dize, Homil. 21. in Gen. Comiença la generacion del mundo de Adan por Seth, dexando la de Cain: *Vt ex hoc discas, quantam Deus humani generis rationem habeat, & quomodo illos auersetur, quibus sanguinaria mens est: nam illorum memoriam quasi, nũquam, vixissent, ita silentio præterit, monstrando nobis quam graue malum sit peccatum homicidij, quod qui agunt, se primum, & maxime pessundant: Ecce enim illi è catalogo expunguntur, & eatenus memoriam assecuti sunt, vt infametur ipsorum malitia, & posterioribus sæculis emendationis sint ocasio. At qui iniuste occisus, & fraterna manu interemptus ex eo tempore vsque in hoc nostrum omnium decantato ore, & neque tempus huius memoriam extinxit, neque illius crimen immunuit, sed & hic quotidie prædicatur, & iste continue infamatur. Vidistis quantum malitiæ damnum, & quantum virtutis robur? Et quomodo malitia etiã si infestet, & dominetur, extinguitur tamen, & aboletur; Virtus autem, licet infectetur, & innumera grauia sustineat, ea ocasione, illustrior sit, & clarior?*

CAPITVLO VI.
Amenaza Dios Nuestro Señor a los homicidas con castigos.

EN muchos lugares de la Sagrada Escritura hallamos al homicida sentenciado a muerte. Nume. 35. *Si quis ferro percusserit, & mortuus fuerit, qui percusserit reus erit homicidii, & ipse morietur; si lapidem iecerit, & ictu occubuerit, similiter punietur: si ligno percussus interierit, percussoris sanguine vindicabitur.* Todo el capitulo trata desta materia de los homicidas, y dize: *Non accipietis pretium ab eo, qui reus est sanguinis, & statim & ipse morietur.* Tambien Deutero. 19. *Si quis autem odio habens proximum suũ, insidiatus fuerit vitæ eius, surgensque percusserit illum, & mortuus fuerit, fugentque ad vnam de supradictis vrbibus, mittent seniores ciuitatis illius, & eripient illum de loco effugii, tradentque in manu proximi, cuius sanguis effusus est, & morietur.* Y en el capitulo veynte y siete, dize: *Maledictus, qui clam percusserit proximum suum, & dicet omnis populus, Amen.* Prouerbior. 7. *Oculos sublimes, linguam mendacem, manus effundentes sanguinem innoxium odit Dominus.* Cap. 18. Ezech. 24. *Propterea hæc dicit Dominus: Væ ciuitati sanguinum ollæ, cuius rubigo in ea est.* Et Leuit. 24. *Qui percusserit iumentum, reddet aliud: Qui percusserit hominem, punietur.* Todo es señalar las penas, y castigos del homicidio: por esso cada vno vaya sobre si, y viua segun la ley de Dios. 20

21 Psalm.54.dize: *Viri sanguinum, & dolosi non dimidiabunt dies suos.* Dize san Antonino: *Effusores sanguinum, non dimidiabunt dies suos.* Lo qual entiende de dos maneras corporalmente, que no llegaran a la metad de sus años. Assi Lyra: *Viri quaerentes effundere sanguinem innocentem dolose, non viuent secundum medietatem vitae suae, quia mors talium acceleratur.* Los derramadores de sangre, no dimidiaran sus dias; esto es, los que maliciosamente mataren a otros, no viuiran la metad de sus años, porque se les acelera la muerte. O se entiende espiritualmente, dize san Antonino: *Quia tam graue peccatum est, quod vix reuertuntur ad poenitentiam, sic non dimidiant dies suos, sed continuāt vsque ad mortem inclusiue peccata sua.* Porque es tan graue pecado, que apenas se conuierten a penitencia, y continuando, llegan a la eterna muerte. Quiere dezir, que no pondran medio a sus pecados. Y assi lo entiende S. Augustin: *Viri sanguinum, & dolositatis, non dimidiabunt dies suos; hoc est, non proficiunt quantum putant, sed proficiunt in poenis.* Hier. 17. *In dimidio dierum eius, derelinquent eum, & in nouissimis suis erit insipiens.* 2. Timot. 3. *Maligni autem homines, & seductores proficient in peius ipsi errantes, & alios in errorem ducentes.*

22 Epist. 5. *Virum sanguinum, & dolosum, abominabitur Deus.* Dizen algunos, que Dauid cantaua vnos psalmos con psalterio, otros con cithara, otros con vn instrumento llamado, Lagar; y este psalmo cantò con vn instrumento llamado por los Hebreos Anchiloth, que es, *A bombo apum*, del zumbido que hazen las abejas, que era vn baxon de vihuela de arco, cuyo son es muy parecido al zumbido de las abejas. Porque como los enemigos se llaman, Abejas, Psal. 87. *Circundederunt me sicut Apes:* Las quales arrojan las entrañas, por dar vn pico: assi el enemigo por vna picada que da, perde la vida. Y es de notar, que la abeja en todas las flores halla suauidad, sino en la oliuera, que le es veneno: Assi el homicida en la oliua de la misericordia, y paz no halla suauidad, y por esso mueren a lo mejor de su edad. Destos pedia Dauid a Dios le librasse, Psalm. 50. *Libera me de sanguinibus.* Psal. 58. *Eripe me de operantibus iniquitatem, & de viris sanguinum salua me.* Psalm. 133. *Viri sanguinum declinate à me.*

23 Y si todo homicidio es amenazado con riguroso castigo, mas lo es el de los pariētes, y compatriotas, por ser mas estrecha la obligacion de fraternidad, y amor. Amos 1. *Super tribus sceleribus Edom, & super quatuor non conuertam eum; eo quod persecutus sit in gladio fratrem suum, & violauerit misericordiam eius, & tenuerit vltra furorem suum, & indignationem suam seruauerit vsque in finem, mittam ignem in Theman, & deuorabit Edes Bosre.* Dize Ariasmontano, q̃ los Idumeos auian cometido tres pecados grauissimos, de idolatria, incestos, y homicidios; pero el quarto, que era la persecucion de los hermanos; esto es, de los Iudios, porq̃ todos eran descendientes de dos hermanos, Iacob, y Esau, que començaron aquellas pendencias por la primogenitura, y siē pre les durò a los descendientes de Esau la malicia contra los de Iacob: y quando los Hebreos venian de Egypto, estos Idumeos les impedian el passo; y querianles tan mal, que quando los Philisteos vencieron a los Iudios. 2. Paral. 2. los vendieron a los Idumeos, para que les maltratassen: y con hauer vsado con ellos los Hebreos de misericordia, que nunca contra ellos hizieron guerra: Nume. 20. *Non abominaberis Idumeum;* con todo eran tan maliciosos, que dellos se dize: *Violauit misericordiam:* Y lo q̃ mas es, *Tenuit vltra furorem;* Que aquella rabia que tomò su padre Esau contra Iacob por la escudilla de las lentejas, Genes. 25. nunca la dexaron sus descendientes; antes quando vinieron los Babylonios contra Iudea, ellos les indignauan, y prouocauan para la guerra, malsinando los Iudios con los Babylonios: pues por esso, *Mittam ignem, &c.* en su prouincia: que a fuego, y sangre suele Dios assolar linages, y hombres desta manera crueles, y sanguinarios.

Todos los Christianos somos hermanos, 24
y con mas conjunto vinculo los de vna pila de Baptismo, y los parientes todos hijos de Christo, Templos viuos de la Santissima Trinidad. Pregunto yo agora: Que pecado seria matar a Christo vn hijo, agrauiar al Angel de su guarda del difunto, destruyr vna imagen de Dios, derribar vn Tēplo, donde habita la Santissima Trinidad, y lo que peor es, echar vna alma al infierno, sin remedio ninguno? Christo baxo del cielo por rescatar vna alma, y murio con tantos oprobrios por ella; y tu, sin mas piedad, la echas al infierno, priuando à Iesu Christo de la gloria de la saluacion della, y a los Angeles, y cielo de la alegria de vn bienauenturado? Como moriras tu, y perderas quanto tienes, por la saluacion de vna

vna alma, pues por vna niñeria la echas al infierno. Vn predicador, y vn confessor se deshaze toda la vida, trabaja dias, y noches por saluar vn alma, y tu no sufriras vna palabrita, que assi la echas al infierno? Pues oye quanto aborrece Dios vn homicida, q̃ auiendo aparejado Dauid muchas cosas, y riqueza para edificar el Templo a Dios. 1. Paral. 18. no quiso Dios le edificasse casa, porque auia derramado sangre humana. *Non ædificabis domum nomini meo, eo quod vir bellator sis, & sanguinem fuderis.*

CAPITVLO VI.

Muchos incurren en la pena del homicidio.

25 NO tan solamente es pecado de homicidio el matar a otro con las manos; sino tambien aconsejar, fauorecer, mandar, encubrir, no defender. Y assi dize Santo Thomas. 2. 2. quæst. 122. art. 6. ad 2. que en aquel precepto, Exod. 20. *Non occides*, no tan solamente se prohibe el homicidio, sino tambien todo daño, que se puede causar a la persona del proximo: como se declara Leuit. 19. *Non stabis contra sanguinem proximi tui, Ego Dominus: Non oderis fratrem tuum in corde tuo, sed publice argue eum ne habeas super illo peccatum.* Esto es, segun el Hebreo: No le impongas falso testimonio. Lyra: *Non stabis contra sanguinem proximi iungẽste illis, qui machinantur in morte innocentis: Non oderis fratrem, ex rancore dissimulans peccatum suum, donec possis destruere eum: Non quæras vltionem, liuore dindictæ: potest tamen quæri amore iustitiæ; nec memineris iniuriæ ciuium tuorum: s. ad vindicandum liuore vindictæ: potest tamen haberi memoria amore iustitiæ.*

26 Dize Oleastro, que la vengança de los flacos, es aborrecer, porque como no tienen fuerças para se vengar, con aborrecer, quedan satisfechos; y este odio dexan a sus hijos, y descendientes por herencia. Este precepto declaró Christo, Matth. 5. *Ego autem dico vobis, quia omnis, qui irascitur fratri suo, &c. reus erit iudicio.* Como si dixera: No solamente el matador encurre en pena de homicida, sino tambien el que aborrece, y el que injuria. Y conforme esto, no solo se puede dezir homicida el que mata a otro con sus manos, sino tambien los que aconsejan, prouocan, detraen falsamente, acusan, y son causa directa, o indirecta q̃ otro injustamente muera. Psalm. *Filij hominum dentes eorum, arma, & sagittæ, & lingua eorum gladius acutus.* Son homicidas los que ayudan, fauorecen, y acompañan al homicida. Prou. 1. *Fili ne ambules cũ eis, pedes enim illorum ad malitiam currunt, & festinant, vt effundant sanguinem.*

Son tambien homicidas los consentientes, aunque no hagan, ni aconsejen. Rom. 1. 27
Digni sunt morte non solum, qui ea faciunt, sed etiam qui consentiunt facientibus. Entonces consientes, quando pudiendolo impedir, no lo impides. Prouer. 24. *Erue eos, qui ducũtur ad mortem.* Tulio lib. 1. de Offi. *Qui iniuste in quempiam impetum facit, is quasi manus violentas inferre videtur socio, qui autem non defendit, vel obsistit, si potest, iniuriæ, tam est in vitio, quam si parentes, aut amicos, aut patriam deserat.* En esto tenemos a san Augustin in Ioan. *Homicida dicitur diabolus, non gladio armatus, non ferro accinctus ad hominẽ venit, verbum seminauit, & occidit: noli ergo te putare non esse homicidam quando fratri tuo mala persuades.* San Gregorio in Ezechiel. *Tot occidimus, quot ad mortem ire quotidie tepide, & tacentes videmus.* San Bernardo: *Qui bonum odit in homine, numquid homicida poterit appellari? Adhuc viuit homo, & ille iam reus est mortis.* Que es lo que dize san Iuan, *Qui odit fratrem suum homicida est.* Casiano in Psal. 62. *Non interest quis occidat, si innocẽtem aliquis occidendum esse pronuntiat.* De todos estos homicidas dize Ioan. 3. *Omnis homicida nõ habet vitam æternam in se manentẽ.* 1
Y para quitar del todo la ocasion del homicidio, dize san Chrysostomo, prohibio Christo la ira, Matth. 5. *Qui irascitur fratri suo, &c.* porque, *Radix quippe homicidij iracũdia est: Qui igitur radicẽ abscindit, ipsam multo facilius ramos eius poterit amputare.*

No se vedan en este precepto las muertes que se hazen con publica autoridad, cõ que los juezes ahorcan los malhechores, porque en esto hazen seruicio a Dios. Exo. 22. *Maleficos non patieris viuere.* Psalm. 110. *In matutino interficiebam omnes peccatores terræ, vt disperderem de ciuitate omnes operãtes iniquitatem.* Los que en justa guerra, y los que con justa intencion matan, no pecan. Y assi a los hijos de Leui, que matarõ tantos mil hombres, les dize Moysen, Exodi 23. *Consecrastis manus vestras hodie Dño.* Antes biẽ a los juezes que son remissos en castigar, y ahorcar, les castiga Dios grauemente. 28

mente. Pecaron los Israelitas con las Moabitas, que eran Gétiles; y dize Dios a Moysen, Num. 25. *Tolle cunctos Principes populi, & suspende eos in patibulis, vt auertatur furor meus ab Israel.* Pues como pecando el pueblo, ahorcan los Principes? Estaua muy bien, porque si ellos ahorcaran a los primeros que vieron pecar, no se atreuieran los demas.

29 Entiendan pues los justicias que son remissos en castigar los delictos del pueblo, que ellos lo pagaran; que si el justicia al primer bandolero de la villa le ahorcasse, y no le perdonasse, no se multiplicarian tantos bandoleros. Es pues el precepto, que nadie puede matar a otro con propria autoridad, ni a si mismo, ni dessearse para si, ni para los otros la muerte; sino es dessear la porque no ofenda a Dios, o porque no sea peor, o no persiga la Iglesia, o porque puedan viuir con quietud los innocentes: dessearse a si la muerte por no pecar, o por yr a gozar de Dios, no es pecado; como lo desseaua Dauid. *Educ de custodia animam meam.* San Pablo, Philip. 1. *Cupio dissolui, & esse cum Christo.* Dessearse la muerte estando en mal estado por salir de trabajos, es acto de desesperacion, y pecado mortal, y falta de Fe, porque es dessear su condenacion. Amos. 5. *Va desiderantibus diem Domini, ad quid eam vobis? quomodo si fugiat vir a facie leonis, & occurrat ei vrsus.*

TRATADO XXXIV.

DEL SEXTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS, *No fornicaras.*

Exodi 20. *Non mœcaberis.* Deut. 5. *Neque mœcaberis.* Matth. 5. *Audistis, quia dictum est antiqui, Non mœcaberis. Ego autem dico vobis, Omnis, qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, iam mœcatus est in corde suo.*

CAPITVLO PRIMERO.
Que se prohibe en este precepto.

1 LA fornicació generalmente es, todo illicito ajuntamiento de la muger con varon; como se dize. 32. q. 2. c. Meretrices. Y assi comprehé de este pecado de la fornicacion todo genero de torpeza, y deshonestidad, adulterio, incesto, fornicacion, &c. Y dize Pedro de Palude in 4. dist. 3. q. 1. artic. 3. que es pecado contra el derecho natural, diuino, y humano, y castigado con los tres juyzios. Segun esto, en este precepto se prohibe todo acto deshonesto, y luxurioso, y la misma luxuria. Esta palabra, Luxuria, tomada generalmente, significa toda concupiscécia delectable, ora sea corporal, ora espiritual. Y conforme esto, dize Escoto, que pecò Lucifer pecado de Luxuria; esto es, por desordenado amor de si mismo. Difinela Ciceron desta manera. *Luxuria est immoderata appetitio cuiuscunque rei gratæ, rationi non obtemperans.* Y assi la demasiada delectació en los vestidos, en los olores, en las comidas, y beuidas, &c. se llama Luxuria. Desta manera de Luxuria no tratamos aqui.

Solamente tratamos de la Luxuria en quanto es torpeza, y deshonestidad, que comprehende todo vicio carnal; la qual difinen vnos: *Luxuria est ex immundis desideriis veniens lubricamentis, & carnis prostitutio.* Otros: *Luxuria est libidinosæ voluptatis appetitus.* Gerson en el Compendio de su Theologia, la acompara al puerco, la soberuia, y vanagloria acompara al leon, la imbidia al perro, la ira al lobo, la pereza al asno, la gula al osso, la auaricia al erizo, y la luxuria, como dicho es, al puerco. Contiene la luxuria debaxo de si muchas especies, porq̃ si es

si es con los brutos, es bestialidad; si con otros del mismo genero, es Sodomia; y si consigo mismo, mollities; si con personas dedicadas al culto diuino, sacrilegio; si con parientes y propinquos, incesto; si con virgen, estrupo; si con casada, adulterio; si con solteros, fornicacion. Hijas desta luxuria son, segun san Gregorio. 31. Moral. ceguera de entendimiento, inconsideracion, inconstancia, precipitacion, amor proprio, aborrecimiento de Dios, amor de la vida presente, y desesperacion de la venidera.

3 Dos cosas, dize el Catecismo, contiene este precepto, la vna clara, y explicita, que es, no fornicar; la otra implicita, que es procurar la limpieza, y castidad. Començando pues por lo que se prohibe, es no fornicar. Deut. 23. *Non erit meretrix de filiabus Israel nec scortator de filiis Israel, non offeres mercedē prostribuli, nec precium canis in domo dñi tui, quia abominatio est vtrumque apud Dominum Deum tuum.* Iob. 4. *Attende tibi fili mi ab omni fornicatione.* Eclesi. 41. *Erubescite à conspectu mulieris fornicariæ.* Mat. *A corde exeunt cogitationes, adulteria, fornicationes, quæ coinquinant hominem.* 1. Thesal. 4. *Hæc est voluntas Dei, sanctificatio vestra, vt abstineatis vos a fornicatione.* 1. Cor. 5. *Fugite fornicationem, & ne comisceamini fornicariis.* 1. Cor. 6. *Fornicatio autem, & omnis immunditia, aut auaritia, nec nominetur in vobis.* Ephes. 5. *Neque fornicarii, neque adulteri, neque molles, neque masculorum concubitores Regnum Dei possidebunt.* 1. Corint. 9. Todo es vedar la fornicacion, y luxuria.

CAPITVLO II.

Daños de la Fornicacion.

PRIMERAMENTE, ciega la razon.

4 ESTE enemigo de la deshonestidad, el primer golpe que haze, es en la cabeça, quitando la razon, y el juyzio al triste deshonesto. Hierem. 23. *Ecce turbo Dominicę indignationis egredietur, & tempestas erumpens super caput impiorum veniet.* Por dolor de cabeça començò la enfermedad al hijo de la Sunamite, que tan presto acabò con el. 4. Reg. 4. porque los primeros paroxismos de esta enfermedad, es quitar el juyzio. Dize Phornuto lib. de natura Deorum, que pintar a Cupido niño, lo hazian para significar, que los presos desta passion, se dexan engañar como niños, que embelesados en la passion, no discurren en los daños que caen. El cueruo en topando vn cuerpo muerto, lo primero que pica son los ojos. A esto alude Salomon, Prouerb. 30. que dize, q̃ a los hijos rebeldes a sus padres, *oculum effodiunt corui de torrentibus.* El Rey Naas de los Amonitas, admitio a los Iudios del cerco de Iabes Galaad a partido. 1. Reg. 11. con tal empero que se sacassen los ojos derechos. Este vicio lo primero que haze, es, sacar los ojos derechos, que es la gracia, y buenas obras, segun san Ambrosio serm. 15. in Psalm. 118. El ojo izquierdo del alma, es la voluntad, con que tiene buenos desseos. Estos no se le da nada al demonio que queden en el hombre, que destos mal obrados esta lleno el infierno. El ojo derecho es el conocimiento especulatiuo, y practico de la virtud, y este quiere el arrebatar por dexarla ciega.

5 Por primera hija deste vicio, pone san Gregorio la ceguera, lib. 31. Moral. cap. 17 *De luxuria cæcitas mētis, inconsideratio, inconstantia, præcipitatio, amor sui, odium Dei, affectus præsentis sæculi, & horror, vel desesperatio futuri generantur.* Como el cauallo engēdra otro cauallo, vn ciego engendra otro ciego. Dize Aristo. lib. 7. de historia animalium, cap. 6. *Gignuntur quoque læsi ex læsis, claudi ex claudis, cæci ex cæcis.* Santo Thom. 2. 2. quæst. 153. art. 5. tambien pone la ceguera primogenita deste vicio. Los ladrones mientras ay luz en la casa, no se atreuē a entrar a hazer el hurto: el Demonio mī entras el entendimiento tiene luz, y ojos, pocas esperanças tiene de salir con la suya, por esso lo primero que haze, es priuar del juyzio, y embouarle con algun beuedizo, como hizo Iael al Capitan Sisara, Iudi. 4. que le dio vna beuida de leche por agua; y como se durmio el Capitan, ella le atraueßò vn clauo por las sienes. Con alagos de vna mala muger dize Diogenes, se emborracha vn triste de hombre. *Formosa scorta, lethale mulsum appellabat.* Vino suaue, pero fuerte, que entorpece el sentido. El que da calabaçadas por las paredes, està ciego, ò loco; tales estan estos heridos, como aquellos de Sodoma, que querian afrentar los huespedes de Loth, Genes. 19. que quedarō ciegos. *Percusserunt cæcitate a minimo vsque ad maximum.*

6 Dize Origenes, tract. 4. in cap. 17. Matt.

que

que por las enfermedades del cuerpo, descubre el espiritu las del alma: y en aquesta ceguera corporal de los Sodomitas, significa, quan sin vista andan los sensuales, y de quan poco aprouechan los ojos del cuerpo quando faltan los del alma. Homil. 43. in Genes. *Quoniã mentis eorum oculus excæcatus erat propter hoc, & visu priuati sunt, vt discãt quod nihil sibi prosint corporales oculi si oculi mentis fuerint excæcati*. Assi estos deslumbrados no hallauan las puertas de sus proprias casas, porque estas buscauan, y no la de Loth. Sapien. 19. *Vnusquisque transitum ostij sui quærebat*. Porque el torpe puesto en la sensualidad, no halla salida de su maldad y vicio, todo se le haze paredes, y dificultades, y assi a ojo cerrado camina al infierno de donde no saldra ni aun a ojos abiertos, como dize Bion, y lo refiere Diogenes en su vida, lib. 6. y de la Sybila lo escriue Virgilio. 6. Aeneidos:

Facilis discensus auerni,
Noctes, atque dies patet atri ianua ditis,
Sed reuocare gradum superasq. euadere ad auras,
Hoc opus, hic labor.

7 Y como a ciegos puso ley Zelenco Rey de los Locrenses de Grecia, que a los adulteros les sacassen los dos ojos, como cuenta Alexandro ab Alexand. lib. 4. cap. 1. Y era esta pena tan irremissible, que hauiendo adulterado vn su hijo, heredero del Reyno queriendole sacar los ojos, se le opuso todo el Reyno para que le perdonasse: y el Rey para condecender con la peticion del pueblo, y no quebrantar la ley, se sacò vn ojo a el, y otro al hijo. Ita Eliano de Varia histo. lib. 13. Concluyremos con lo que dize san Gregorio lib. 7. Moral. cap. 13. deste vicio: *Prius oculus intellectus obtunditur, & postmodum captus animus per exteriora desideria vagatur, & cæca mens, quo ducitur, nescit vt & carnis suæ illecebris sese libenter subdat* Prouerb. 7. *Statim eam ss. mulierem sequitur, quomodo bos ductus ad victimam, & quasi agnus lasciuiens, & ignorans, & nescit quod ad vincula stultus trahitur*. Primero se ciega el ojo del entendimiento, y preso como ciego el animo, no sabe donde es lleuado: sigue a la muger como buey, o cordero al matadero, sin saber a donde va. A este proposito san Hieronymo lib. 3. in cap. 14. Oseæ, sobre lo que dize: *Fornicatio, & vinum, & ebrietas auferunt cor*, dize: *Sicut vinum, & ebrietas eum, qui biberit, mentis suæ impotem facit, ita fornicatio, & voluptas peruertit sensum, animumque debilitat, & de rationali homine, brutum efficit animal*. Como la embriaguez turba vn hombre, le saca de tino la luxuria.

CAPITVLO III.

Son locos los deshonestos.

8 TESTIGOS desta verdad tenemos al Rey Arab, en las locuras que hizo contra Nabit: todo lo qual procedia. dize la Sagrada Escritura. 3. Reg. 21. porque se auia buelto loco con los amores de Iesabel. *Concitauit enim eum Iesabel vxor sua, & abominabilis factus est in tantum, vt sequeretur idola, quæ fecerant Amorræi*. Y auiendole prophetizado Micheas su perdicion, y muerte en la guerra de Iabes Galaad, con todo amenaza al propheta, y le mete en las carceles. 3. Reg. 22. Pregunta san Basilio: Como siendo esta prophecia de parte de Dios, amenaza al propheta? Y responde hom. 29. de pœnit. Porque se hauia buelto loco con el casamiento de Iesabel: la qual, dize san Hieronymo in cap. 10. Oseæ, era Idolatra, que adoraua a Beelphegor; y su marido por no contradezirla, tambien idolatraua con ella. Iesabel es figura de la torpeza, Apoc. 2. *Quia permittis mulierem Iesabel, &c.* A compara, dize Aretas Cesariense, la heregia de los Nicolaitas a Iesabel, por su luxuria, y crueldad: pues siendo casado el Rey con la torpeza, que mucho persiga los prophetas de Dios?

9 Pues del gran Cyro, cuenta Iosepho lib. 11. de antiq. cap. 3. que su amiga Apama le quitaua la corona de la cabeça, y se la ponia ella en la suya, y daua de bofetones al Rey: el qual hecho vn tonto, se la estaua mirando, y riendo quando ella reia, y llorando si ella se le enojaua: al fin sujeta la Magestad Real a los antojos de vna mugerzilla. De vn mancebo principal de Atenas, y muy rico, cuenta Rodiginio, lib. 13. ca. 12. que se enamorò de vna estatua de la Buena ventura, que estaua en el Consistorio de los Magistrados, que con ella se estaua, razonaua, y la abraçaua, como si fuera cosa viua. Dize Pedro Mexia, Sylua de varia leccion, lib. 3. cap. 14. que sin ella viuia triste, y en su presencia alegre. Poniale corona en la cabeça, y bien vestida, la adoraua como Diosa, porque delo vno se viene a lo otro, que por andar tan conjuntos estos dos vicios, el de la deshonestidad, y el de la idolatria,

latria, les tiene la Sagrada Escritura el vocablo comun de fornicacion. Y en el Gen. 6. aquella palabra, *Corrupta est terra coram Deo*, la palabra Hebrea no solamente significa corromperse con la luxuria, sino tambien con la idolatria. Lo qual nos significa el Espiritu Santo, ser tan vnos la fornicacion, y idolatria, como la palabra que los declara. Dize Honcala: *Duo enim hæc peccata sunt maxime inter se cognata, nam & libidinem sequitur idolatria, & idolatriam libido.* Y tienen los mismos efetos, Sapien. 14. *Initium fornicationis, & inquisitio idolorum, & adinuentio illorum corruptio vitæ est.* Y aun llegò a mas el insano amor deste moço, q̃ abusaua de la estatua abominablemente. Por lo qual le mandaron los regidores, q̃ no la visitasse, ni viesse: y el en su casa de puro desesperado se matò. Ved si estaua este ciego.

Plinio lib. 16. histo. natural, cap. 44. refie
10 re de Paucieno Crespo, dos vezes Consul, que se enamorò de vn moral, y trataua con el como si fuera la muger mas hermosa de la tierra. *Moros*, en Griego significa necio, porque tal se boluio este. Eccles. 2, *Stultus in tenebris ambulat.* Y san Basilio in Psalm. 33 *Quemadmodum oculis turbidis visibilia exacte deprehendere non valemus, sic corde turbato nemini conceditur incumbere veritatis cognitioni.* Y lo que peor es, (dize San Gregorio lib. 1. Moral. cap. 26. *In cæcitate, quam tolerant, quasi in claritate luminis exultant.* De Xerxes, dize san Gregorio Nazianzeno, Epist. 9. ad Basil. referido por Eliario, lib. 2 que se enamorò de vn platano de la prouincia de Lydia, que le tratana con tanta ternura, como si fue. a su compañera la Reyna: la vestia ricamente, visitaua, y adoraua. Y del proprio escriue Valerio Maximo li. 9. cap. 1. que daua premio a quien hallaua nueuas inuenciones de torpeza. *Erat opum Regiarum ostentatione eximia, eo vsque luxuriæ gaudens, vt edicto præmium proponeret, ei qui nouum voluptatis genus reperisset.* Y Ciceron lib. 5. Tusculan. *Præmium proposuit Xerxes, ei qui nouam inuenisset voluptatem qua ipse inuenta non fuit contentus: neque enim vnquam finem inuenit libido.* Al fin se puede dezir de estos lo de Oseas 9. *Intrauerunt ad Beelphegor, & abalienati sunt in confussionem, & facti sunt abominabiles, sicut ea, quæ dilexerunt.*

Verdaderamente que han dado en grandes locuras los hombres tomados de esta passion. De Absalon se lee, que publicamẽte a vista del pueblo, se comunicò con las mugeres de su padre. 2. Reg. 16. Cuenta Prochoro en la historia de San Iuan Euangelista, cap. 42. & 43. que Prodiana se enamorò de su hijo Sosipatro: y porque el moço no condecendio con ella, le acusò: y padeciera grandes trabajos, si san Iuan no le librara, que era su dicipulo. Suetonio cap. 24. dize de Caligula, que desflorò todas sus hermanas. De Pth°olomeo Rey de Macedonia, refiere Valerio Maximo, lib. 9. ca. 1. que se casò con su hermana mayor, y despues la repudio, y casò con vna hija de la propria su hermana. Neron se enamorò de su propria madre. De la Reyna Semiramis, dize Sabelio, lib. 4. exemp. 11. que se enamorò de su hijo: y aun mas, de vn cauallo. Los daños que hizieron los amores de Annabolena, y del Rey Enrico VIII. de Ingalaterra, bien los celebra el mundo, pues son causa de toda la heregia de Ingalaterra, y Alemania. Y vn Rey que auia sido tan defensor de la Iglesia, saliesse tanto de si, q̃ se hizo Papa. Al fin bien dize Plauto, que entrandose el amor en el pecho, le acatarrò lo bueno qne tenia. *Simul res, fides, fama, decusque, & virtus deseruerunt.*

CAPITVLO IV.

Prosigue.

TODAS estas locuras, y aun peores, haran los deshonestos, 12
porque estan ciegos, y tontos. Iob. 18. *Lux obtenebrescet in tabernaculo eius, & lucerna, quæ super eum est, extinguetur: arctabuntur gressus virtutis eius, & præcipitabit eum consilium suum.* De aqui es lo que dize Seneca: *Amare, & sapere vix Deo conceditur.* Si fuera Dios capaz destos amores, a penas tuuiera seso, quanto mas vn hombre. Por esso le llaman niño ignorante, ciego, y con benda en los ojos le pintan, porque haze ignorantes, y ciegos. Assi declara Estephano Cantuariense aquello de Oseas 4. *Vinum, & fornicatio auferunt cor*, dize: *Auferunt scientiam*, esto es buelue tontos. Dize Lyra: *Auertunt intellectum, & voluntatem a studio legis diuinæ: supercecidit ignis, & non viderunt Solem*, dize el Psalm. Cayò el fuego del amor, y luego se les puso el Sol, y quedaron escuros. *Ingentem oculis caliginem effudit.* A vn hombre muerto, quien le apartarà de la sepultura? Cosa es difficultosa: tanto lo es apartar a

vn hombre de sus amores, porque tiene muertos todos sus sentidos.

13 Por grande marauilla nota san Chrysostomo, hom. 22. in Gen. que la sagrada Escritura a aquellos que llama hijos de Dios: *Videntes filij Dei, &c.* en acabando de darse a la torpeza, les llama carne: *Quia caro est.* Y la razon dize el santo, *Perinde viuebant sine ratione, ac si sola carne constarent.* El humo les auia cegado. El fuego para el medio es luz, para la leña enemigo: para el que està apartado es lampara, y para el que arde llama viua. El amor para los que de lexos miran sus desastres, es lampara encendida, y para el que se arde, fuego, que le consume. Y assi le pintauan algunos, bendados los ojos, y con vna hacha encendida en las manos. El fuego de noche alumbra, y a la claridad del dia se escureze: Assi el fuego del amor, es luz, y es antorcha para de noche: pero no da luz de dia; porque para sus tinieblas de amores, traças, coplas, villancicos, son agudos, veen como linces: pero para las cosas del dia, y su desengaño, son torpes, y ciegos.

14 *Cursor leuis explicans vias suas*, Hierem. 2. Es el enamorado correo ligero, que no dexa rastro. Vierte san Geronymo: *Capra leuis.* Cabra montes. Dize Rabisio que este animal quando mas tinieblas ay de noche, mas vee. Assi està Cupido bendados los ojos, porque para las cosas de Dios es ciego; y con antorcha en las manos, porque para sus torpezas es agudo. Aquel, *Explicās vias suas*, dize Lyrano, que se puede vertir, *Retinens vias suas.* Es tal el amor torpe, que detiene, y haze yr bolando. Para sus gustos corre y buela, para los de Dios no ay dar vn passo. *Retinens vias suas.* Para ver la amiga buelan. Dize Aristo. 3. Aetic. *Amatores agrediuntur audacter terribilia causa amoris.* No ay terribilidad que los espante. Los Setenta: *Vias suas dilatauit super aquas solitudinis.* Y assi introduze Plutarco vn enamorado, diziendo: *Neque vlla mihi obstabit amnis, neque mons, neque adeo mare, nec calorem, nec frigus metuo, neque ventum, neq. grandinem: imbrem perpetiar, laborem sufferam* No ay cosa que detenga a vn enamorado, para que dexe de seguir sus gustos.

15 Iob. 18. lo dize marauillosamente. *Arctabuntur gressus virtutis eius, & præcipitabit eum consilium suum.* Parece marauilla, q̃ estrechandose los passos, se despeñe el enamorado: si alargara el passo sin ojos, y sin vista, no fuera mucho despeñarse: pero es el caso, que los passos se estrechan para la virtud, y da la rièda al apetito, que se despeñe. Para las cosas de Dios muy remitado, passos contados; pero para sus amores, *Equi amatores in fœminas*, cauallos desenfrenados, Hiere. 5. La Hebrea, *Equi armati, & manicati.* San Basilio: *Equi furiosi.* El justo como lleua luz en los pies, por mucho que camine, va atentado, y no se despeña. *Lucerna pedibus meis*, Psalm. 118. El torpe sin ojos, se despeña. *Ambulauimus vias difficiles, lumen intelligentiæ non est ortum nobis*, Sap. Que es lo que dize Iob: *Et lucerna, quæ super eum est, extinguitur.*

Dando la causa el propheta Oseas. 4. de la perdicion de su pueblo, dize: *Spiritus fornicationum decepit eos.* Y el Targo de Ionatas.: *Spiritus erroris, ad errorem adduxit eos.* Porque error, mentiras, engaños, traycio-nes, y fornicacion, todo es vno. Otros vierten: *Ventus fornicationum.* Viento le llama, porque passa su gusto como viento. Natan le llamò, peregrino. 2. Reg. 12. *Cum autem peregrinus, &c.* Huesped de vna noche, que luego passa adelante. Por esso pintaron a Cupido con alas, porque su gusto passa bolando, y dexa a los torpes cargados de cōgoxas: como quedò Dauid, y lo confiessa el Psalmo 50. *Sacrificium Deo spiritus contribulatus.* El verbo, *Tribulatus*, viene de *Tribulus* que es cardos, y espinas: porque lo que le quedò a Dauid, fueron congoxas. Dize Boecio. 3. de Consolat. prosa 7. *Quid de corporis voluptatibus loquar, quarum appetentia, quidem plena est anxietatibus, societas vero pænitentiæ.* 16

Llamase tambien ayre, porque abiua las llamas del amor. *In desiderio animæ suæ attraxit ventum amoris*, Hierem. 2. San Hieronymo: Abrasauase en viuas llamas, y para matarlas, soplaua viento, y mas se encendia. Ionatas: *Attraxit amoris refrigerium.* Ardiase el alma, y con los gustos, y soplos del amor se contenta: y quando parece que le mata, entonces se aumenta. *Est pestis blanda*, dize Seneca. Este gusto pintaron los antigos, dize Solino, por la yerua Sardonia, que es muy dulce, y atosiga a quien la come, q̃ le haze morir riendo. Tal pone este amor al hombre, que muriendo le rie, y estandose ardiendo, le parece ayre suaue. *Attraxit auram amoris*, vierte Pagnino. Suda vn hombre acalorado, ponese al ayrezito fresco, que le recrea, y el fresco le resfria, corta los miembros, enciendele en calentura, y quitale la vida. 17

CAPI-

CAPITVLO V.
Tiene las condiciones del Infierno.

18 ES el pecado de la sensualidad vn monstruo, que casi gasta y consume todas las fuerças del alma, y haze a vn hombre oluidado de Dios, y casi indispuesto para arrepentirse de veras. Es vn lazo, en que caen los sensuales. Prou. 7. *Ad vincula stultus trahitur donec transfigat saggitta iecur eius, velut si auis festinet ad laqueum.* Tiene este pecado por particular malicia, que desvia mucho, y aparta el coraçon de Dios, y se alça con el. Por donde dize la Sagragada Escritura de Salomon. 3. Reg. 11. despues que ha dicho, que se auia dado a las mugeres: *Non erat cor Salomonis perfectum, cum Domino Deo suo.* Y de aqui es, que siempre se deue tener por sospechosa la confession del sensual ócasionado, por ser este vicio tan pegajoso. El aue que cayò en la varilla del vizque, ò en la red del caçador, aunque haga fuerças para salir, no puede, porque tiene las plumas pegadas; assi son estos sensuales, que no se pueden desapegar de este vicio, por mucho que forsejen.

19 La luxuria tiene las condiciones del infierno, que tiene facil, y patente la entrada para todos, y impossibilitada la salida. Verdad es, que todo pecado mortal se llama, y es infierno; porque como el infierno no tiene redemcion, ni salida; assi el pecado mortal es vn pozo hondo sin suelo, dõde el pecador caydo vna vez, se quedarà eternamẽte, si Dios por su gracia no le saca de alli. Esto significa el Eclesiastico. 10. en llamar le caua, ò oia. *Qui fodit foueam, & incidet in eam.* Como el que cayere en vn pozo muy hondo, no saldra de alli, sino hay quien le ayude; assi el que cae en pecado, no puede salir del, si Dios no le da su mano. Pues de estos infiernos, el mas hondo, y de menos salida, es la sensualidad: y no le viene esta dificultad por la razõ general de los otros, por ser pecado mortal, sino tambien por ser pecado tan pegajoso de suyo, y vn infierno gustoso al alma cayda en el, y de su voluntad se haze irremediable, negãdo la mano a Dios, que se la pide para sacarle del, y dandola a la amiga, que le tira para si.

20 Este es el infierno inferior, y mas sumido, donde los que vna vez caen, pocas, ò ningunas vezes salen; y menos si llegan los sensuales a perder la verguença a los hombres. Por esta razon dize el Sabio, Prouer. 21. *Fouea enim profunda est meretrix, & puteus angustus aliena.* Et cap. 22. *Fouea profunda, os alienæ insidiatur in via quasi latro, & quos incautos inuenerit, interficiet.* Esta es la fuerça, y destroço q̃ haze el vicio sensual en el alma, pues del todo la tyraniza, y alça con ella, robandola de manera, que ni le dexa iusticia, ni drecho, ni Dios, ni mundo que todo no lo rompa y atropelle, dexandola del todo robada, y llena de pecados. Que esto significa, *Quos incautos inuenerit, interficiet, &c.* La Hebrea: *Et præuaricatores hominibus addentur.* Quiere dezir, que como el ladron siempre va acompañado, assi la sensualidad està acompañada de vicios. Por esto la llama Dauid, toda injusticia. Psalm. 118. *Non dominetur mei omnis iniustitia;* porque este vicio roba todo lo bueno del alma, quedandose el encastillado en ella.

De Herodes dize la sagrada Escritura, que oya de buena gana a san Iuan, y que le 21
parecia bien su dotrina. Y saliendo de sus sermones, dize san Marcos. 6. que hazia obras buenas, pero jamas pudo desencastillar este vicio, y en topando el sermon con el, todo le desagradaua a Herodes quanto se auia predicado. Eccles. 21. *Audit luxuriosus, & displicebit illi, & proyciet illum post dorsum suum.* Que mucho que le desagrade, dize Lyrano, pues se predica contra su inclinacion. Es este vicio inuencible, tyrano de almas, triunfador de pulpitos, que aun en personas ya vencidas de buenos desseos, y de santos propositos, se queda el vencedor. Es al fin infierno, del qual no se sale sin milagro: y como milagro, hizo gracias Dauid quando se vio libre del. Psalm. 85. *Quia misericordia tua magna est super me. Eruisti animam meam ex inferno inferiori.* Esta letra declara Eutymio del mismo Dauid, sacado ya por la mano de Dios, y libre del infierno de su adulterio, perdonado del homicidio.

CAPITVLO VI.
Padece miserable seruidumbre el deshonesto, y no le dexa libertad.

22 ES tan cruel aqueste vicio de la sensualidad, que es vna penosa seruidumbre, y haze, y detiene por esclauos a los sensuales. *Nihil est, quod tam misere seruituti subjiciat hominem, quam libido.* No ay cosa que tanto sugete al hombre a la esclauitud, como la luxuria, dize san Ambrosio, porque es poderoso para cautiuar las almas, y detenerlas, y meterlas en estrema miseria. Dize san Augustin: *Efficacissimum glutinum ad capiendas animas, est mulier.* Es liga efficacissima, y engrudo poderoso la muger, para prender almas. Prou. 7. de la mala muger dize: *Multos vulneratos deiecit, & fortissimi quique interfecti sunt ab ea.* Este vicio rinde, y triumpha de ricos, y pobres, grandes, y chicos. San Geronimo: *In serico, & in pannis eadem libido dominatur, nec Regum purpuras, nec mendicantium squalorem spernit.* Vence a sabios, y a necios. *Quid Salomone sapientius, & tamen infatuatus est amore mulierum.* Eccles. 19. *Vinum, & mulieres apostatare faciunt homines, etiam sapientes.* Es perdicion general del vino. Exẽplo tenemos en Loth, Gen. 19. de las mugeres: en Salomon. 3. Reg. 2. *Cumque esset senex, depranatum est cor eius per mulieres.*

23 Iob. 18. llama a este vicio, Red, *Immissit in rete pedes suos.* Con esta red enreda y cautiua el demonio la mayor parte del mundo, figurada en la red, con que el Rey de Babylonia enlazò al Rey de Hierusalẽ, Ezequi. 12. & 17. delante del qual primero hizo muchas crueldades. 4. Reg. 25. 2. Paral. 36. y despues le lleuo cautiuo a Babylonia, tierra de confussion. Es este vicio red, con que se prenden vicios de varias suertes, grandes y chicos, de buenos y malos ingenios, ricos y pobres. *Cadent in retiaculo eius peccatores,* Psal. 140. de todos estados. Declarando Dios las condiciones del pescador, que echa esta red, dize, Iob. 40. *Beemot, quem feci tecum, fœnum quasi bos comedet, fortitudo eius in lumbis eius, & fortitudo illius in vmbilico ventris eius.* Habla del vicio carnal, segun Santo Thomas lect. 2. y san Gregorio hom. 13. in cap. 12. Lucæ, y san Ambrosio in Psalm. 37. y viene bien con lo que se sigue: *Ecce absorbebit fluuium, & non mirabitur, & habebit fiduciam, quod influat Iordanis in os eius.* Tiene tal estomago, que todo lo engulle, sin que cosa se escape. Lo qual se da a entender, porque segun san Gregorio. 33. Moral. 14. vnas veces se llama Beemot, que es animal terrestre, que comerà pajas, y heno: otras, Leuiatan, que es pescado: otras le acompara al Aue. *Nunquid illudes ei, quasi aui:* Porque ni en el mar, ni en la tierra, ni en los ayres ay seguridad deste vicio.

Y porque nadie se escape, le llama, pescador de caña. Abac. 1. *Totum in hamo suo sublenauit, totum traxit in sagena sua, & congregauit in rete suo.* Pocos hay que puedan dezir con Sophocles, como refiere Ciceron de Senectute, que siendo preguntado como le yua de amores, y si era deuoto de Venus: respondio: *Bona verba, quaso amici: libentissime enim hac tanquam furiosum, agrestemque dominum aufugi.* Tenia este phylosopho al deleyte por dueño muy cruel, riguroso, y agreste, que a puñadas, y a cozes trae los suyos entre pies, y quiere que le siruan. Del qual dize san Pedro Chrysologo, serm. 105. *Quia potestate non potest dominatur turpissimis mentibus, turpissima seruitute.* Tiene sus esclauos atados al remo desta galera, hechos galeotes de la carne, y torpeza; y con el rebenque, como Comitre cruel, les haze a pesar suyo, bogar, sin reposar. *Has patitur pœnas peccandi sola voluntas,* dize Iuuenal satyra 12. 24

Quantos hallaras tan rendidos, y auassallados a este vicio, que aunque no quieran pecar, y contra su voluntad se dan al deleyte, sin tener fuerças para resistir, ni dezir, No quiero, porque entregaron su voluntad al vicio. *Venditi sunt, vt facerent malum.* El vicioso no come quando quiere, quando dessea dormir, trasnocha, trabaja quando quiere holgar; afanase, y los pensamientos le atormentan, y açotan. Todo esto es vida de esclauos. Dize Seneca, lib. de vita beata, cap. 14. *Qui sectatur voluptatem, omnia postponit, & primum libertatem negligit, ac prouentum deperdit, nec voluptates sibi emit; sed se vendit voluptatibus:* Y no como quiera, sino tan vendido a ellas, que no puede dexar de seruirlas. San Ambrosio lib. de Noe, & Arca, despues que ha dicho: *Nihil est, quod tam misere seruituti subjiciat hominẽ, quam libido,* dize: *Atque huiusmodi cupiditates, quæ iugo quodam criminum graui deprimunt miseram conscientiam, vt se nequeat attollere.* Tienele atado, y amarrado como Prometeo: del qual dizen las Fabulas, Alciato emblema 102. que por auer hurtado cierto fuego, le mandò Iupiter amarrar de pies y manos a vna peña, sin que se pudiesse menear, ni defender; y tenia vna aguila que le comia las entrañas, y le atormentaua. 25

taua. Tal està el deshonesto amarrado al deleyte, atormentado dias, y noches, sin libertad de apartarse del. Quantos ay que querrian dexar la amiga, y no pueden dar de mano al deleyte, y no se les consiente, porque les tiene la muger amarrados, y el vicio, como a sus esclauos, les tiene en grillos. Mira pues que negros gustos sientes en lo que hazes, mas por fuerça, que de grado, mas por cumplimiento que de voluntad. San Ambrosio, Examerон, lib. 1 cap. 15. *Nihil enim est tam facile, quin habeat difficultatem, quod facias in vetus.* Terencio: *Nulla est tam facilius, quin difficilis fiat, cum inuitus facis.*

CAPITVLO VII.
Los deshonestos esclauos en el anima.

26 Y AVN es mas de llorar en el libidinoso esta esclauitud, y seruidumbre; porque segun leyes humanas, la seruidumbre no passa del cuerpo, ni puede llegar al alma. Seneca lib. 1. de benefi. cap. 20. *Errant si quis existimet seruitutem in totum hominẽ descendere pars melior eius excepta est, corpora obnoxia sunt, & ascripta dominis, mens quidem sui iuris.* Y san Hilarion in Psalm. 125 *Et quidem grauis est captiuitas corporalis, quæ iure libertatis emisso victorum dominatui subditur, & seruiunt tunc quidem corpora, sed nequaquam capitur fidelis animæ libertas.* Y dando san Gregorio 27. Moral. cap. 5. la razon porque Ioseph no consintio a la voluntad de su señora, dize, porque era libre en el alma. *Qui ad desiderium petulantis dominæ, iugo luxuriæ premi non potuit, etiam captiuus? Et quidem hominibus extitit seruus, sed contra dominantem nequitiam, & in seruitio liber fuit.* De donde colige san Hieronymo, que el virtuoso, aun esclauo, es libre, y el vicioso, aun mandando, es esclauo, y sieruo: porque el vicioso sirue a muchos, y manda a pocos, pues sirue a sus passiones, que no le dexan reposar de dia ni de noche, que es vn seruicio cruel, intolerable. Epist. ad Simplicianum: *Est sapienti seruire libertas, ex quo colligitur, quod stulto imperare, seruitus est: & quod peius est, cũ paucioribus, præsit, pluribus dominis, & grauioribus seruit: seruit enim propriis passionibus, seruit suis cupiditatibus, quarum dominatio nec nocte, nec die fugi potest, quia intra se dominos habet, intra se seruitium patitur intolerabile.*

Es pues la miseria del deshonesto tal, que no solo sugeta al cuerpo a esclauitud y seruidumbre cruel, sino tambien el alma, y voluntad, haziendole de peor condicion que los negros de allende, con menos libertad, menos querer, y menos descanso que vn esclauo vendido, y comprado. De Acab dize san Cyrilo Alexandrino lib. 6. in Ioan, cap. 9. *Acab plane Rex Israel liberam habuit vitæ conditionem, quare Regio fuit septro insignis, & multis populis imperabat: animo vero maxime seruus fuit.* A este proposito dize Eusebio Emisseno homil. 3. de Pascha: *Quid prodest, quod quis liber est in natura, qui seruus est in conscientia. Videmus nos extrinsecus generis claritate sublimes, intrinsecus mentis infirmitate degeneres, innocentum dominos, & criminum seruos: iste obtemperat iniustitiæ, ille iræ; iste superbiæ, ille seuitiæ; iste malitiæ, ille auaritiæ, ille luxuriæ: nescio quomodo se inter hæc ingenuum dicere audeat, quem tot domini in partes suas distrahunt?* Que aprouecha que sea vno libre en la naturaleza, si es esclauo en su conciencia? Vemos algunos en lo exterior con nobleza de linage, y en lo interior infames, esclauos de sus vicios: este obedece a la injusticia, el otro a la ira, el otro a la soberuia, &c. Quien destos osara dezir que es noble? 27

Y aunque es verdad, que todos los vicios causan esta seruidumbre, y esclauitud; pero la peor, y mas aperreada es la de la luxuria, porque tiene mas lazos, mas fuertes grillos y cadenas, y por tanto tiene mas preso al miserable, y triste cautiuo. Eccles. 7. *Inueni amariorem morte mulierem, quæ laqueus venatorum est, & sagena cor eius.* Dize Mantuano, Egloga primera: 28

Quisquis amat seruit, sequitur captiuus amantem,
Fert domita ceruice iugũ, fert verbera tergo
Dulcia, fert stimulos, trahit & bouis instar aratrum.

Qualquier que ama, sirue; y captiuo sirue al amante, y con ceruiz domada lleua el jugo, y sufre los açotes, y como buey tira el arado. Y assi como el que sirue en el cuerpo, ninguna cosa tiene suya, que no este sugeta, y rendida al dueño cuyo es esclauo. 2. Pet. 2. *Ipse enim seruus, qui in potestate alterius est; nihil suum habere potest.*

Asi estos esclauos de anima, no les queda cosa en ella, que no sirua a la luxuria. El entendimiento haziendo discursos de su deleyte, la memoria acordandose de los gustos passados, la voluntad regalandose en los presentes, apeteciendo los venideros de tal manera, que parece que han dicho lo de aquellos Reyezuelos de Mesopotamia al Rey Donosor, Iudi. 3. *Omnis ciuitas nostra, omnisque possessio, omnes montes, & colles, & campi, & armenta boum, gregesque ouium, & caprarum, equorumque, &c. & omnes facultates nostrę, atque familiæ in conspectu tuo sunt, sint omnia nostra sub lege tua.*

CAPITVLO VIII. La Luxuria es dueño cruel.

29 A Gente tan amanzillada, y rendida como esta, que trato les ha de hazer vn señor cruel, y tan torpe, que no escucha razon, como la luxuria: malos dias, y malas noches, malos ratos, y malas fiestas padeceran los tristes. Dize Plauto: *Insanum est; & malum in hospicium diuerti ad cupidinem.* Espere mala noche quien se va a hospedar en casa del amor, porque es venta sin cama, ni cena, y todo se da caro, es escondrijo de ladrones. El esclauo de al'ende sabe lugar cierto donde acudir a dormir, y en echandose, duerme a sueño suelto: sabe la hora del comer, y la tarea que ha de trabajar: pero el desdichado deshonesto ninguna cosa de estas tiene cierta, porque sirue a vn dueño cruel, y antojadizo. Muchas noches le manda dormir al sereno; y quando le da cama, no le dexa reposar en ella. Come vnos dias temprano, otros tarde. No ay vida de galeote peor que la de estos tales, que tiene entregada su libertad a vna muger, y a este vicio: que pareciendoles a ellos que estan libres, y sueltos, estan esclauos, y cautiuos. Dize Futidemo, segun refiere Xenofonte, lib. 4. de dictis Socratis: *Quicunque corporis seruit libidinibus, & ob eas nequit, quæ sunt optima, exequi; putas ne tu hunc esse liberum.* Libre parece que viue el carnal entre los amores, y torpezas: y es asi que el demonio le da este modo licencioso de viuir, como no tenga licencia de apartarse del deleyte. Aquel Rey de deshonestos de la tierra de Sodoma, le dixo a Abraham, Genes. 14. *Da mihi animas, cætera tolle tibi.* Con la libertad, y alma està el demonio contento, que la demas libertad para pecar, el te la dara. 2. Pet. 2. *Pelliciunt in desideriis carnis luxuriæ, eos qui in errore conuersantur, libertatem illis promittentes, cum ipsi sint serui corruptionis.*

Bien se echa de ver de lo que tenemos dicho, quan miserable seruidumbre padecen los luxuriosos, pues no solo viuen sumidos en lo profundo de la miseria, y vileza, que lo es seruir a la mas vil parte de su cuerpo, y estar sugeto a los antojos del mas vil miembro del. Dize Ciceron: *Illum ego non liberum dicam, cui mulier imperat, leges imponit, vocat veniendum est, ejicit abeundum est; poscit dandum est, minatur extimescendum est.* Yo no llamarè libre al que manda vna muger, y le pone leyes, que si llama, ha de venir, si le despide, se ha de yr; si pide, le han de dar; y si amenaza, se ha de temer. San Hieronymo: *Nihil vilius, quam à carne vinci; nihil gloriosius, quam carnem vincere.* Que cosa mas vil, que sugetarse a las suziedades de la torpeza. Ioel. 5. *Computruerunt iumenta in stercore suo.* San Gregorio: *Iumenta in stercore suo computescere, est homines in fœtore luxuriæ vitam finire.* El Psal. 82. *Disperierunt in Endor, facti sunt vt stercus terræ. Endor,* es lo mismo que, *Fons generationis*, y asi se toma por aquella parte, y miembro que sirue a la generacion. Estos pues que se siruen desto, son hechos como estiercol. *Contriti sunt, fracti sunt, vastati sũt. Exterminati,* vierten otros. Eclesi. 9. *Omnis mulier, quæ est fornicaria, quasi stercus in via ab omnibus prætereuntibus conculcabitur.* La muger fornicaria serà pisada como estiercol de la calle. Y asi es comparado el fornicario al puerco. Prou. 11. *Circulus aureus in naribus suis mulier pulchra, & fatua.* Es pues el caso miserable, que aun puestos en esta miseria, no pueden salir della. Ose. 5. *Non dabunt cogitationes suas, vt reuertãtur ad Dominum, quia spiritus fornicationis in medio eorum, & Dominum non cognouerunt.* No daran sus pensamientos a Dios, porque estan presos de la fornicació, y esta el alma presa y atada a los deleytes corporales como con cadenas. Y la causa dize S. Ambr. in cap. 4. Luc. *Etenim quasi clauis quibusdã suffigitur anima corporis voluptatibus.* Dize Lactancio lib. 6. de vero cultu, cap. 4. *Vt voluptati, & corpori seruientes ad virtutẽ respicere non possint.* 30

Cuentanos

31 Cuentanos san Lucas. 14. que hizo vn señor vn combite, y siendo llamados los combidados a la hora del comer, todos dieron sus escusas:pero llegando al que se auia casado,fue tan mal criado, que ninguna escusa dio,sino dezir absolutamente: *Non possum venire*. Con el amor de la muger auia perdido la criança, y todo buen termino. Dize san Gregorio:*Luxuria hebetat sensum,confundit intellectum,obscurat memoriam*. La luxuria embota el sentido,confunde el entendimiento,y escurece la memoria:Con el vso de la luxuria se buelue el hombre semejante a las bestias. Chrys. *Per vsum libidinis efficitur homo,animalibus similis*. Isidoro lib.2.de summo bo.cap.3. *Luxuriosis,superbis,& auaris, dæmones plus fautores existunt*. Auiale tambien quitado el poder. *Non possum*. Porque la luxuria de tal manera ata los pies a vn hombre,y assi le ciega, que ni puede, ni acierta a boluer a su Dios. Cosa comun es a todos los pecadores,buscar todos los regalos,y cõtentos de todas las criaturas, y de todos se dize. *Tradidit illos Deus in desideria cordis eorum*. No paran en vn desseo solo,sino q̃ tienen su volũtad hecha vn meson de desseos. Pero es mas proprio del luxurioso buscar toda manera de torpeza,y entretenerse en los deleytes mas torpes,y suzios. Dize san Basilio: Como la hembra es simbolo de la culpa,no quiere Dios le ofrezcan vaca,sino bezerro. *Masculum sine macula*, Leuit.1. Y por ser el nombre de varon nombre de perfeccion,dize el Sabio: *Melior est iniquitas viri, quã mulieri benefaciẽs*. Quiere dezir: Mas prouecho sacamos de sufrir vna ayrada correccion de vn hombre,por mala que sea, o vna persecucion, y trabajo,que no los alagos, y caricias de la muger, por buena que sea; porque de alli sacamos materia de paciencia, y virtud;y de aqui resulta el peligro de la concupiscencia:porque:*Sicut de vestimentis procedit tinea,a muliere iniquitas viri*, Ecl.42.

32 Pues como recelamos las vestiduras no entre en ellas la polilla, assi hemos de guardar el entendimiento de la consideraciõ libidinosa, q̃ todas las potencias,y sentidos destruyra. Es vn graue tyrano, que si vna vez alça bandera en la parte superior del alma, toda la pone cautiua. Dize san Augustin hablando con los Eclesiasticos q̃ visitan las monjas:*Omnes puellas,& virgines Christi æqualiter ignora,aut æqualiter dilige;non sub eodem tecto mansites,nec in præterita castitate confidas, nec sanctior Dauid, nec Salomone potes esse sapientior: memento semper,quod paradisi colonũ de possessione sua mulier eiecit*. Salomon entre todas las cosas del mundo,solas dos hallò amargas,la muger,y la muerte;pero la muger era mas amarga q̃ la muerte.porq̃ la muerte acaba la vida,pero la muger vida,hõra, y hazienda. Quando muere vn rico,es como quien quiebra vna alcancia, q̃ està llena,y se reparte entre muchos. O es como la muerte del puerco,que cabe algo a la vezindad,y parientes: pero la muger todo lo acaba, gasta la bolsa,entorpece el sentido, escurece la fama,destruye la honra,enflaqueze el cuerpo,sisa la salud, acaba la vida, y echa el anima al infierno. Por esto dize san Pablo.1.Cor.6.*Omne peccatum quodcumque fecerit homo,extra corpus suum est:qui autem fornicatur,in corpus suum peccat*. Peca cõtra su mesma salud,honra,y bien. Preguntadlo al prodigo,y a infinitos prodigos, que de sus manos se van al Hospital.

Hablando vn sabio de los lazos de la sensualidad,Eclef.7. dize, que su coraçon es lazo,y red barredera,que coge a todos sus manos prisiones,cepos,cadenas,y grillos. *Vincula sunt manus eius*. Lazo,es artificio de los que caçan; red, de los que pescan;prisiones,de los que prenden. Y porque en lazo caen pocos,dize que es red,q̃ coge muchos. Y porque la red es poco fuerte, y el amor deshonesto lo es mucho para detener la llama,prisiones,y grillos: porque ni ay calaboços,ni grillos,ni espo sas que lleguen a las manos de vna muger. Verase vno quemada la honra,acabada la hazienda,perdida su fama: vera que no està preso con grillos,ni maniatado cõ maromas,ni le detienen mares,ni muros, sino vnas manos de vna muger mas blandas que vna seda, y no tiene valor para desasirse dellas. Vera que le dessama, y aborrece,le da mil pesares,y enojos;a cada rincon le haze mil trayciones,y no se puede desasir dellas. Darale vozes Dios con sus Predicadores, toques en el coraçon, temor con la muerte de su vezino, y no ay desasirse dellas: Que es esto,sino cadenas mas que de yerro? 33

Quien no cõsidera a Salomon en la vejez hazer mezquitillas por dar gusto a sus mugeres idolatras. Herodes grande volun tad mostraua a S.Iuã. *Libenter eũ audiebat*. Y sin duda le diera silla en su estrado,sino estuuiera preso en las manos de Herodias; 34

y como encarcelado, huuo de hazer la voluntad del carcelero, en quitar la vida a Iuan. Sanson quebraua puertas, mataua los hombres a millares, y no pudo romper el lazo de Dalida, que le hizo moler en vna atahona. Esto pues es lo que dize: *Non possum venire*. Quiso dezir: No tengo libertad, no soy mio, soy de vn señor tyrano, que no me da licencia, tieneme puesta argolla al cuello, y grillos en los pies. Dize san Augustin serm. 55. de Tempore: *Infælix voluptas, infælicior cupiditas, ac luxuria per transitoriam dulcedinem, præparant sempiternam amaritudinem*. Y en el serm. 33 de verbis. *Amor rerum terrenarum est viscum spiritualium pœnarum*. Desdichada delectacion, y infeliz luxuria, que nos prepara el gozo transitorio, y eterna amargura; porque el amor de las cosas terrenas, es la liga de las penas eternas. Y vna Glosa dize. *Tenacissimum vero viscum est amor voluptatum*. O que liga tan fuerte es el amor! *Non possum venire*. Tiene (dize Marco Tulio lib. de senectute) el deleyte las manos blandas; pero fuertes, y poderosas. *Dominatur enim hæc iniqua vxor viro, ty ranidemque exercet blandissime, quo autem blandior eo est periculosior, quia vehementius allicit.*

CAPITVLO IX.

El deleyte carnal, es idolo que quita el desseo de salir del, y de yr a Dios.

35 HAY otra razon, por la qual queda vna alma impossibilitada para salir deste vicio, el ser su deleyte vn idolo, el qual leuantado de asiento, es adorado y respetado del pecador: el qual echando a Dios a las espaldas, se abraça con la amiga; y con aquelle deleyte, queda la desdichada alma satisfecha, y contenta, despidiendose su ciega voluntad de Dios, y apartandose de todo bien. Idolo la llama S. Bern. serm. 32. de modo bene viuédi: *Est idolorum seruitus*. A este llama tambien Dauid, Dios, Psal. 138. *Vide si via iniquitatis in me est*. La palabra, *Iniquitatis*, del Hebreo se puede vertir, Idolo, dolor, y tristeza, vierten, *Via inobedientiæ*, que es de la idolatria, *Via doloris, via afflictionis, contristationis, conturbationis*. Significando en esto, quan grande fuerça, y casi milagro de Dios sea menester para sacar vna alma de la adoració de su idolo; porque este amor sensual con que se ama la criatura, es semejante al que los idolatras tienen a sus idolos, tan encendido y entrañado en sus almas; que muchas vezes ni aun visto el milagro, como parecio en la destroça del idolo Dagon, en presencia del Arca; ni de tantos como hazian los Martyres, podia desapegar el amor que los Gentiles teniã a sus idolos. Tal es el amor sensual; y tan apegado, que a vezes echo el milagro de quedar el vno lleno de bubas, valiendose de muletas, asqueroso, y feo, la nariz comida, &c. queda el siempre en su ser.

Exemplo tenemos en Dauid, que siendo vn hombre tã santo, que dize de si vna 36
cosa marauillosa, Psal. 76. que cada noche lauaua su conciencia, y barria su alma. *Et meditatus sum nocte in corde meo*. Hebrea: *Loquebar cum corde meo*. La marginal: *Scutiebam spiritum meum*. Sacudia mi coraçõ. Otros: *Scopebam spiritum meum*. Limpiaua, bruñia, y alisaua mi coraçon. Otros: *Vexabam, vel volutabam*. Poniale en pretina, y en prensa, para q̃ destilasse sus manchas. *Ventil'abam*, dize la interlineal. Otra, *Purgabam*. Agelio cita estas versiones en tercera persona, como que la mano de Dios andaua en este oficio. Vn autor Griego vierte. *Scrutabatur spiritus meus*. Theodosio: *Exquisiuit*: Aquila: *Sartiuit*. Los 70. *Sartiebat*. San Geron. ad Suniam: *Rimabatur spiritus meus*. Significando en esto, la diligencia que Dauid hazia en su conciencia. Que como el Labrador labra la tierra, arrancando las yeruas; y la criada barre la casa echando vasuras: assi limpiaua Dauid su coraçon; y con todo esso nunca echò de ver el adulterio que tenia dentro de su alma, y el amor sensual con q̃ amaua a Bersabe, ni a la misma Bersabe que tenia en su casa: y la causa es, porq̃ la tenia como si fuera su Dios en casa; y la carcel le parecia libertad. Pero quãdo se vio libre, la llamò, infierno, y infierno mas baxo. Los otros pecados son infiernos someros: vn juramento, vn homicidio, vn quebrantar el ayuno, que presto se sale de ellos, que no son pegajosos: pero el deleyte carnal mucho es menester para salir del. Cõsidera, q̃ de circunstãcias y rodeos buscò Natan para sacar a Dauid desta mazmorra. Chispas echaua S. Pablo cõtra la Iglesia, y al primer grito se conuirtio; pero a Dauid mucho fue menester.

Tiene

37 Tiene eſta malauentura de pecado mas que los otros, que los otros pecados no quitan el deſſeo de ſalir de ellos, antes quanto mas ellos crecen, mas crecen las anſias de deſenlazarſe dellos: pero la luxuria quita el deſſeo de ſalir, y haze apetecer el perſeuerar. No halló medio mas acertado Ieroboam para tener las diez Tribus ſeguras, que quitarles el deſſeo de yr a ſacrificar a Ieruſalem, leuantando hermitillas, y idolillos por los pueblos, para que contentos alli con ſus dioſezillos, no ſe acordaſſen mas de Ieruſalen. Con eſte idolo del deleyte, leuantado en la voluntad del ſenſual, ſe le quitan todas las anſias de buſcar a Dios, porque ya tiene a quien adorar. Dize la Gloſſa. *Idolum luxurioſorũ eſt adultera, aut concubina.* Y aſsi tiene Ieremias. 2. por coſa grandioſa conuertir vna alma laſciua. *In deſiderio animæ ſuæ attraxit ventum amoris ſui; nullus auertet eam.* Sobre ſer el braço de Dios tan fuerte, y poderoſo, que cria mundos, con todo parece que halla dificultad en la conuerſion del ſenſual. Pone la comparacion del aſno ſilueſtre, que es animal calidiſsimo, y luxurioſiſsimo, y corre con grande furia para encontrarſe a ſus ajuntamiẽtos, que no ay quien le detenga en ſintiendo el viẽto de ſus amores, por demas es detenerle: de la propria ſuerte, por demas es, querer conuertir vn ſenſual, que ni oye ſermones ni cree los deſengaños, porque eſtà ſumido en vn infierno.

CAPITVLO X.
Es la Luxuria vn fuego abraſador.

38 DEL hijo prodigo, dize ſan Lucas, que *Diſſipauit omnem ſubſtãtiam, viuendo luxurioſe.* Es eſte vicio tan diſsipador, y gaſtador que no ſolo deſtruye los bienes del alma, y mata los buenos penſamiẽtos y deſſeos, ſino que es vna general peſtilẽcia, que inficiona al ayre, deſtruye vna republica, y vn mundo todo, como en tiempos de Noe: por lo qual le llama Iob 31. Fuego abraſador. *Si deceptum eſt cor meum ſuper muliere.* Y añade, como diziendo: Dios me libre de tãto mal. *Ignis eſt vſque ad conſummationem, deuorãs omnia, eradicans genimina.* Fuego q̃ nunca dixo: Harto ay. San Geronymo: *Ignis eſt incentiua libidinis, omnia bona virtutum deuorans, atque vniuerſa in homine ſanctarum rerum incremẽta conſumens.* Y por eſſo las tentaciones de la luxuria ſe llaman, tentaciones de fuego y ſaetas encendidas. Ephef. 6. *In omnibus ſumentes ſcutum fidei, in quo poſſitis omnia tela nequiſſimi ignea extinguere.* San Chryſ. entiẽde por las ſaetas de fuego, los deſſeos carnales; y S. Thom. las luxurioſas concupicẽcias. Y con razon ſe llamã lanças de fuego porque entre todas las tentaciones, eſtas ſon las que mas encienden, y inflaman el cuerpo, y alma.

Y como el fuego arrojado en alguna parte, todo lo abraſa, y quema, boſques, ſyluas, caſas, y edificios: aſsi eſta llama en apegarſe al coraçon, le enciende, conſume, y abraſa todas las fuerças del alma. Y como vna centella de fuego, ſino ſe mata al principio, ſuele encender vn grande fuego: aſsi vna tentacion de carne ſino ſe remedia preſto, enciende tantos fuegos, q̃ no ſe pueden apagar. Por eſſo Oſeas 7. llama a los libidinoſos, Caleras, y hornos encendidos. *Omnes adulterantes quaſi clibanus ſuccenſus a quoquente.* Y Iob pedia remedio a los principios. 31. *Pepigi fœdus cum oculis meis; vt ne cogitarem quidem de virgine.* No ſolo dixo, para que no vieſſe a la donzella, ſino ni aun penſar de verla: para ſignificar, que viſta la donzella, es tan promto el penſamiento en ella, que a la viſta llama cogitacion, y penſamiento; porque de la viſta, luego ſe ſigue la cogitacion, y luego la delectacion, y tras ella el conſentimiento. Treno. *Oculus meus deprædatus eſt animam meam.* 39

Llamaſe tambien fuego, dize Ouidio, lib. 1. de remedijs amoris, porque vna centella, la mas pequeña de lo q̃ puede ſer, ſi la ſoplays, viue, y ſe haze fuego. *Vt pene extinctum cinerem, ſi ſulfure tangas, Veniet, & ex minimo maximus ignis erit; Sic niſi vitaris quidquid renouabit amorem, flamma redardeſcet.* Y conſiderando Philon, lib. reſipuit Noe, las qualidades deſtos dos fuegos, dize: *Quemadmodum vis ignis, dum materia caret, quieſcit, qua accedente inceditur, ſic quæ ſunt in anima potentiæ extinguntur, deſtitutæ oportunitatibus; fortuitis autem excandeſcunt occaſionibus.* Como el fuego quitandole la materia, ſe apaga, y ſi le poneys leña, crece: aſsi eſte fuego de la luxuria, ſe muere y ſe apaga ſi le quitays ocaſiones: pero ſi ſe las days, prende mucho cõ ellas. 40

Harto descuydado se subio Dauid a tomar vn poco de ayre en su balcon, y acaso vio vna muger en su jardin, y de tan liuiana ocasion se encendio vn fuego, que hizo tantos daños, que passo de adulterio en homicidio, y de alli en escandalo de vn Reyno.

41 Metido en su esquilmo yua Iudas, y en topando con Tamar disfraçada en trage de ramera, con tan poca ocasion cometio vn adulterio. Dize santo Thomas lib. de Regimine Principum; *Opportunitas peccandi, via est ad luxuriam.* Y Origenes hom. 9. in Leuit. *Cum lasciuiunt oculi, vel per illicitas concupiscentias, vel per spectacula diabolica, quid aliud nisi ignem sibi congregant?* La ocasion del pecar, es camino para la luxuria: que otra cosa hazen los ojos alagueños sino encender fuego de illicitas concupiscencias? Por lo qual dize Philon, que no es este negocio sino en quanto falta la oportunidad, pues sin ella todo està seguro, y con ella, como en arca abierta, el justo peca. *Iuxta serpentem positus, non eris diu illæsus, & ante ignem consistens, etiam si ferreus sis, aliquando disolueris.* Puesto junto a la serpiente, no estaras mucho sin que te dañe, y puesto delante del fuego, aunque seas de hierro, alguna vez te derritiras. Dize san Isidoro lib. 2. Solilo. por esso la llama Iob, fuego, porque consume quanto le echan. Al fuego si le dan hierro, le ablanda; si leña, la consume; si piedras, las deshaze, y todo lo desmenuza. Eclesi. 9. *Concupiscentia quasi ignis exardescet.* Assi la torpeza todo lo consume, la salud, hazienda, y honra.

42 Philon, libro de congressu quærendę eruditionis gratia, dize: *Sicut enim vis ignis absoruit obiectam materiam: eodem modo & affectus excandescens abligurit, corrumpit que quidquid inuenit obuium.* Como la fuerça del fuego consume toda la materia que se le pone delante, assi el affecto luxurioso corrompe todo lo que halla. Es en fin, dize Iob 31. *Ignis omnia eradicans genimina.* Arranca las cosas de quajo, para que no tornen a renacer, ni parezcan mas. San Gregorio 21. Moral. 9. *Genimina sunt bonæ operationes animæ, cui si peruerso ordine caro dominatur igne luxuriæ, omnia bene prolata concremantur.* No se haze mucho daño al arbol quando se podan las ramas, desbastan el tronco, apalean la oja, hurtan el fruto, aunque le peguen fuego, como no le toquen lo intimo de la rayz, pues al cabo del año reuerdece, y a vezes acontece que sale mas loçano, mas bello, y hermoso: pero si el fuego toca en lo interior, y llega a la rayz, todo lo acaba, y destruye. Deuteronom. 32. *Ignis succensus est in furore meo, & ardebit vsque ad inferni nouissima, deuorauitque terram cum germine suo, & montium fundamenta consumet.* Encendiose el fuego de mi furor, y ardera hasta lo infimo del infierno; deuorara la tierra con todas sus plantas, y consumira y acabara los fundamentos de los montes. Brauo estrago es el que haze el fuego. Dios nos libre quando se pega fuego en lo baxo de vna casa, y no son bastantes los moradores, y vezinos a remediallo, como se prende en puertas, ventanas, y texados, echando llamas por todas partes, que ponen grima, y espanto a quantos las miran: todo lo que topan consumen, queman y abrasan con grande impiedad, y furor. A esto alude Malachias. 4. *Erunt omnes facientes impietatem stipula, & inflammauit eos Dies veniens, dicit Dominus exercituum, quæ non derelinquet eis radicem, & germen.* El torpe es estopa y heno, la torpeza fuego, mirad en que parará: milagro es no quemarse. Prouerb. 6. *Nunquid potest homo abscondere ignem in sinu suo, vt vestimenta eius non ardeant, aut ambulare super prunas, & non comburentur plantæ eius.* Es imposible tener fuego en el seno, y andar sobre las ascuas, y no quemarse.

CAPITVLO XI.

La luxuria es fuego, que nunca se harta.

TIENE otro daño la concupiscencia, que nunca se harta, 43
siempre piensa que en los actos que han de venir ay mas gusto que en los passados. Prouer. 30. *Ignis nunquam dicit, Sufficit: quia modum nescit libido: sed quanto exercetur, tanto magis accenditur.* Dize san Chrysostomo hom. 32. in cap. 19. Matt. de aquel desdichado Tantalo, dizen los Poetas, y lo trae S. Fulgencio, q̃ en pena de su pecado, esta puesto en medio de vn rio, y tiene en la cabeça vn arbol de fruta; de tal manera, q̃ llegãdole el agua a la barba quãdo queria beuer, se abaxaua el agua; y quãdo queria comer, se alçauan las ramas del arbol.

Tal

Tal (dize san Chrysostomo, sermo. contra concubinarios, tomo 5.) es el luxurioso; y tal le pinta Alciato, Emble. 84. *Heu miser in medijs sitiens stat Tantalus vndis: & poma esuriens proxima habere nequit.* Y con esto el luxurioso siempre esta hambriento. *Voluptas semper habet famem sui*, dize la glossa in cap. 15. Lucæ, porque siempre dessea mas, y mas delectacion.

44 San Ambrosio lib. de Elia, & Ieiunio, cap. 19. dize: *Luxuria nec finem habet, nec obseruantiam disciplinæ.* Y quando mas engolfados estan en sus deleytes, mas sed tienen dellos. Ciceron lib. 5. Tusculanarum: *Quod vero illum, quem libidinibus inflammatum, & furentem videmus, omnia rabide appetentem, cum inexplicabili cupiditate quoque affluctius voluptates vndique hauriat, eo grauius, ardentiusque sitientem nonne recte miserrimum dixeris?* Al que vemos encendido en las llamas de la luxuria, rabiosamente apeteciendo hinchir su insaciable apetito; y quãto mas goza de sus deleytes, mas sediento se queda, no le llamaremos miserable? Cierto es, que es vida miserable la del luxurioso, por mucho que se quiera poner mascara de contẽto. Dize Seneca lib. de diuina prouidentia. *Et si quos pro fœlicibus aspicitis, si non qua occultantur, sed qua latent videritis miseri sunt, sordidi, turpes ad similitudinem parietum suorum extrinsecus culti.* Estan las paredes de su coraçon ahumadas, y denegridas con el fuego de la concupiscencia.

45 Dize san Geronymo in cap. 58. Isai. aludiendo a lo de Oseas: *Omnes enim adulterantes quasi clibanus corda eorum, & diaboli iacula ignita sunt, vt sagitent in obscuro rectos corde.* En fin aunque esta gente acude compuesta de galas y vestidos, por no dar señales del fuego que les abrasa, tan atauiados, *Vt similitudo templi:* Pero si les cauan dentro, como la pared de Ezechi. 8. *Omnis similitudo reptilium, & animaliũ, abominatio. & vniuersa idola domus Israel depicta erant in pariete, in circuitu per totum.* Y aũ se verifica mas en las mugeres, que alli estauan llorando la muerte de Adonis, Ouidio lib. 10. Metam. porque en lo interior todo son lastimas, y adoraciones de sus amores.

46 En fin queda resuelto, que la deshonestidad es vn fuego que todo lo consume, *Dissipauit omnem substantiã.* Y no dize mal: porque dize Salomon, Prou. 29. *Qui nutrit scortum, perdet substantiam.* Y mas pudiera dezir, si escriuiera esto en la vejez: *Perdet religionem.* Primeramente el torpe pierde a si mismo, y gasta su coraçon. San Hier. in cap. 31. Iob. *Flamigero igne percutit fœmina conscientiarum ad hoc, quod ipsum homini auferat sibi.* La muger con balas de fuego hiere al hombre, para arrebatarle para si. Ose. 4. *Fornicatio, & vinum auferunt cor.* Y de aqui se entienden aquellas palabras del Psa. 50. *Cor mundum crea in me Deus.* Esto tiene su dificultad, porque el criar, es hazer vna cosa de nada; y dar ser al que no lo tenia. Pues por ventura estaua Dauid sin coraçon? Dezir: *Fiat cor meum immaculatum*, bien se dexa entender, q̃ pide le limpie su coraçon: mas dezir, *Crea*, es señal q̃ estaua sin coraçon. Y es assi, y quiere significar Dauid el estrago q̃ tenia en su coraçon, que para limpiarlo era menester vna total renouacion. O quiere dezir, que estaua sin coraçon, porq̃ se le auia robado Bersabe. Lenguage es, de *Munda nos*, dezir: Señora vos me robastes mi coraçon. De aq̃llos combidados que cõbidò el padre de familias, Luc. 14. dize, que los q̃ auian cõprado la heredad, y bueyes, se escusaron: *Habe me excusatum.* Pero el que se auia casado, no se escusò, sino q̃ con mal termino dixo: *Non possum venire:* porque auia perdido el juyzio con la muger. Tal estrago como este haze la torpeza en vn coraçon.

Disipa tãbien la salud, y la vida. Testigo es Amon, q̃ los amores de Tamar le costaron la vida. 2. Reg. 13. Testigo sera el Rey de Sichem, que murio el, y toda su ciudad. Testigos son tantos muertos por las esquinas, y tantos enfermos en los hospitales. San Hier. *Quotidie sanguis mœcorũ funditur, adulteria damnantur.* Pues la honra q̃ chamuscada queda con este fuego, digalo Ruben, maldito de su padre, Gen. vlt. en estas palabras: *Ruben primogenitus meus*, tu q̃ hauias de ser *prior in donis, maior imperio, non crescas, quia maculasti cubile patris tui.* Perdio por este pecado el Sacerdocio, el Reyno, y primogenitura. Que manchada quedò la honra de Dauid, q̃ siendo Rey, q̃ auia de ser fidelissimo, la torpeza le hizo ser traydor a su fiel soldado Vrias. Prou. 6 *Non grandis est culpa cum quis furatus fuerit: furatur enim vt esurientem impleat animam, deprehensus quoque reddet septuplum.* Esto es lo pagara por las setenas: *Et omnem substãtiam domus suæ tradet, & liberabit se: qui autem adulter est, propter cordis inopiam perdet animam suam.* 47

CAPITVLO XII.
La torpeza quita la salud, y gasta la hazienda.

48 TAN cruel es este vicio, que roba la virtud corporal, debilita las fuerças, desminuye los sentidos, quita la hermosura, daña la salud, afea el cuerpo, y le dexa, *A planta pedis vsque ad verticem, non est in eo sanitas; vulnus, & liuor, & plaga tumens, &c.* Isai. 1. Y assi le llama Salomon en el Prou. 5. *Ne des alienis honorem tuum, & annos tuos crudeli, ne forte expleantur extranei viribus tuis, & labores tui sint in domo aliena, & gemes in nouissimis, quando consumpseris carnes tuas, & corpus tuum.* No entregues tu honra a los estraños, ni tus años a la cruel luxuria, porque las mugerzillas se hinchiran de tus bienes, y tu hazienda se passara en la casa dellas, y tu lloraras a la postre, quando te veas despojado. Estas palabras, dize Lyrano, las habla con los luxuriosos, como parece por lo que comiença al principio del capitulo; *Fili attende ad sapientiam meã.* Donde amonesta, se guarden de las mugeres, que su gusto està mezclado en azibares; porque es este vicio fuente de mil enfermedades, y los que caen en su trampa, presto acaban con la vida: y si viuen, dize el Sabio, viuen deshonrados. Sap. 3. *Si longæ vitæ erunt, in nihilum computabuntur, & sine honore erit senectus illorum.*

49 Nunca llegô a vejez honrada, el que nò tuuo mocedad templada. Eclesi. 25. *Quæ in iuuentute tua non congregasti, quomodo in senectute tua inuenies ea?* Porque la muger si os le rendis, no solo triumpha de vuestra hazienda, y la consume, sino tambien de vuestra honra, salud, y vida. Dize san Gregorio in Pasto. part. 3. admonitio. 13. *Plerumque accepta salus, per vitia carnis expenditur.* Y san Basilio de vera virgin. *Fit sæpe, vt qui mortalem ardet, & corruptibilem speciem, non modo pecunias, omnemque substantiam amoris gratia large profundat, sed cibũ etiam & potum, & somnum, & vestem, & habitum, & omnem existimationem, corpus denique ipsum, & corporis vitam contemnat.* Muchasvezes estos que arden en concupicencias, y aman las mugerzillas, no solamente gastan su hazienda prodigamente, sino que menosprecian la comida, beuida, sueño, vestido, honra, y la vida.

Cuenta Eliano, lib. 2. de Varia historia, que Milon Crotoniaco era varon valentissimo, y no hauia quien le quitasse vna mançana dela mano, sino era vna flaca mugerzilla. *Ex quo perspicuum est,* dize el Autor, *Milonem corpore plusquam virum animo plusquam fœminam extitisse.* Quien acouardò al valeroso Principe, y Emperador Antonio, sino los amores de Cleopatra? Y quien domò las fuerças de Sanson, sino los amores de Dalila? Dize Marcilio Phisino lib. 2. cap. 15. *Quo maior delectatio in tangendo percipitur, atque gustando: eo vitæ grauius frequenter accedit detrimentum.* Quãto mayor es el deleyte que en el tocar, y gozar la muger se recibe, tanto es mayor el daño de la vida. Como se vee en este vicio, que su gusto dura vn momento breue, y haze llorar toda la vida. Naum. 2. *Cor tabescens, & dissolutio geniculorum, & defectio in cunctis renibus, & facies eorum omnium, sicut nigredo ollæ.* Assi como desordenadamente se buscan los deleytes, assi los cumplen con amarga confusion. 50

La biuora, dize san Pedro Chrysologo serm. 137. concibe por la boca, y entre esta dulçura mata al compañero; y de aqui se sigue que los hijos le roẽ las entrañas: assi la torpeza quita la vida, y quanto tiene el torpe con la dulçura del deleyte. Testigos tenemos, las apostemas, los canceres, botones de fuego, miembros cortados, vnciones, dietas, malos olores, y peores sabores de amargos breuages, las barbas desmentidas, muletas dissimuladas, bonetillos para las caluas, pegotes para el rostro, y adobos para el cabello. Estas son las medallas que traen de tales estaciones, enfermedades, y muerte. Salomon, Prou. 30. ajunta la sepultura con la sensualidad: *Infernus, & os vuluæ nunquam dicit, sufficit.* Quiere dezir: No se harta el carnal de torpezas, tampoco la sepultura de tragar carnales. 51

En el Templo de Venus en Roma, auia vn cepo, dõde se echaua limosna para enterrar difuntos, dize Rosino, porque los mas morian deste mal; y tan pobres, que se auian de enterrar de limosna Assi lo hazẽ hoy en los Hospitales. Y añade Plutarco, que auia muchas mortajas colgadas para vender con las insignias de los difuntos. Apoc. 8. En la vision de aquellos cauallos, el primero era vermejo, que significa los tyranos que martyrizauan la Iglesia. El segũdo negro, son los hereges. Estos venian en cauallos, 52

cauallos, que es symbolo de la luxuria, por que los hereges, y tyranos son luxuriosos. Tras estos venia vn cauallo amarillo, flaco, y en el la muerte. Dize Pierio lib. 4. cap. de equo, que pintauan algunos a la diosa Venus vna chimera, vna cabeça de cauallo, pegadas a ella muchas cabeças de fieras, y serpientes, y en la vna mano vn delfin, y en la otra vna paloma, y todo el cuerpo cubierto de vayeta. Por el cauallo pintauan la deshonestidad, por el delfin la ligereza con que se passan sus contentos. Y porque todo acaba en muertes tempranas, estaua el capuz de vayeta, y tras los cauallos viene la muerte.

53 *Qui adheret meretrici, vnum corpus efficitur, erunt duo in carne vna.* 1. Corin. 6. El peguero de su horno saca pez, el texedor de su telar lienço, el molinero de su molino harina; el que se llega a la mala muger, que ha de sacar sino podre, bubas, y muerte suzia, y asquerosa? Iudic. 16. *Dabit enim Dominus omnipotens ignem, & vermes in carnes eorum.* Cuerpos llenos de gusanos, y podre, que salud pueden tener? La causa que en vnos viejos se halla mas flaqueza que en otros, dize Ciceron, lib. de Senectute, porque, *Libidinosa, & intemperans adolescentia, effectum corpus tradit senectuti.* Y de aqui dize Vegecio, lib. ·. de re Milit. De que les venia a los Romanos ser tan valerosos en armas? *Quia nullis voluptatibus, nullis delitiis frangebantur.* Dize santo Thomas, lib. 3. de Regimine Principum, cap. 5. opusc. 22. que no pudiendo sujetar el Rey Cyro con armas a los Lydos, que era vna gente que aborrecia los deleytes carnales, vsò de vna inuencion dissimulada, de tratar con ellos en juegos, fiestas, bayles, y mugeres: y quando les tuuo assi afeminados, les rindio, y hizo dellos lo que quiso.

CAPITVLO XIII.

La torpeza es hyedra, que dessubstancia la salud, y hazienda del que prende.

54 LOS antiguos comparon el vicio de la torpeza a la hyedra, porque esta planta afierra tan fuertemente, que lo que toca lo seca y dessubstantia, como la mala muger. Esta planta era dedicada al Dios Baco, como se lee. 2. Macab. 6. que los que le ofrecian sacrificio, se coronauan de hyedra, porque sus hojas, dize Pierio in Herogli. cap. de hedera, enborrachan como vino, y en la hyedra se denota la torpeza, que nace del vino luxurioso. *Luxuriosa res vinum.* Y por esto los Romanos no querian que sus Sacerdotes de Iupiter tocassen la hyedra, como escriue Alexandro ab Alexand, lib. 6. cap. 12.

El efecto pues que haze la hyedra en los arboles es, q̃ se agarra, que los chupa, dessustãcia, y seca, assi haze la torpeza en quiẽ se afierra. Que es de ver vnos moços en la verdurà de sus años hermosos, floridos como vnos pimpollos, y en pegandoseles esta oruga, salen marchitos, lacios, cocosos, secos, y socarrados, como arboles tocados de rayo, y traspassados hasta el fondo de la rayz. Hyedra fue para el pueblo de Israel el fiero Holofernes: el qual dize Iudit. 2. *Descendit in campum Damasi in diebus messis, & succedit omnia sata, omnesque arbores, & vineas fecit incidi.* Y para la loçania deste Capitan fue hyedra la santa Iudit, que le quitò la cabeça, honra, y riqueza. 55

La hyedra tiene las flores rubias, y de buen color, pero el fruto negro, feo, y desaprouechado. Assi tiene la torpeza el apariencia delectable, pero lo demas es feo, y abominable. *Risus dolore miscebitur.* Son tan pedigueñas las mugeres, dize Plauto, que el que las ama, ha menester ser muy franco de manos; porque en capa sin pelo poco se detiene el agua. Y de aqui es, que no hay tesoro que este vicio no consuma. En el Reyno del amor, dize Ouidio, lib. 2. de arte amandi, son los siglos de oro, porq̃ siempre ha de dar el amante; 56

Aurea nunc vere sunt sacula: plurimus auro
Venit honos, auro conciliatur amor.

Y assi se cumple lo de Iob. 24. *Agrum non suum demetunt, & vineam eius quem vi oppresserint vindemiant nudos dimittunt homines indumenta tollentes, quibus non est operimentũ in frigore.* Desfrutan el campo que no es suyo, y le vindimian la viña al desdichado q̃ emprenden, y le embian desnudo al frio, sin capa: comense los agenos su fortaleza, y el no se acata de si. Oseas 7. *Comederunt alieni robora eius, & ipse nesciuit,* San Gregorio. 34. Moral. cap. 3. *Quod Ephraim, & pertulit, & nesciuit, quia in tentatione malignorum spirituum robur anima & perdidit, & hoc ipsum, quia perdiderit, non intellexit.* Bo-

galmente Ephraim perdio su alma.

Vinum, & fornicatio auferunt cor, Oseas 4. Todo es vno, embriaguez, y sensualidad. El borracho, vno da en ser triste, y llorar: otro en ser alegre, y baylar, pero todos tienen vn mal, que se les cae lo que tienen en las manos, y les podeys despojar, sin que lo aduiertan, ni acaten dello: Assi son los deshonestos, vnos tristes por disfauores, otros alegres porque son queridos: pero a todos les quitan las vestiduras, y se les cae lo que tienẽ sin sentirlo. El Abad Ioachim declara aquellas langostas del Apoc. 9. por las malas mugeres. La langosta ni dexa hoja verde, ni fruto, ni espiga que no tale: Assi la ramera no dexa cosa de prouecho en el triste que emprẽde. La qual dize el Abulense, que pintaron los antiguos con pies de gallina, y plumas tambien de gallina, y rostro de muger: porque no hay cosa mas desperdiciadora que los pies de la gallina, que todo lo echa a vna parte, y a otra, estãdo ella segura que el dueño le echara otro puñado de ceuada, ò auena. Y dize Pierio cap. de gallina, que ningun calor basta a digerir el oro, sino la gallina: y por esso las mugeres son llamadas gallinas, porque todo lo gastan, y desperdician. Prou. 5. *Fauus distilans labia meretricis, &c.* No hay cosa mas ladrona q̃ la abeja, que de todos hurta, y desto se componen los panales; y assi en tanto ay miel en quanto hay robo. Assi son las palabras de las rameras, no tienen mas dulçura que tienẽ de interes, y robos. *Et nitidius oleo.* Son como el azeyte, que es bueno para afilar la nauaja; porque no hay nauaja que tanto arrasse vn cabello, como la ramera la riqueza de vna casa: mas como van sus palabras afiladas, no se sienten las heridas. Prou. 29. *Qui nutrit scortum, perdet substantiam.*

58 Al fin es animal costoso de sustentar, la muger que siempre pide sin mirar si ay de donde. *Molestissima omnium affectionum concupiscentia est*, dize Philon lib. de Themulencia. Aya que robar, aya que recebir, y que le den, que aunque sea de hurtado, no se le da nada. Dize san Ambrosio lib. de Naboth, cap. 5. *Delectantur & compedibus mulieres, dummodo auro ligentur: non putant onera esse, si pretiosa sint: non putant vincula esse, si in his thesauri corruscent: delectant & vulnera, vt aurum auribus inserant, & margarita dependeant.* Las mugeres aun con grillos en los pies estan alegres, como sean de oro. No tienen por carga, aunque pese, como vayan cargadas de cosas preciosas. Las cadenas si son de oro, no las tienen por carcel. Huelganse que las llaguen, solo por lleuar arracadas en las orejas. No mira la mala muger el daño que haze a la del otro en quitarle el marido, y el vestido, y en quitar la herencia a los hijos de la otra, como tenga para si, de nadie cura. Eclesi. 9. *Ne des fornicariis animam tuam, ne perdas te, & hæreditatem tuam.* Vna tempestad que se lleua el grano de las heras, y el vino de las viñas mucho daño haze, pero mayor es quando roba la flor de la tierra, y la dexa esteril para el año venidero. Assi dize Dios, se guarden de la muger que destruye la hazienda, y la que se espera heredar, y no se contenta. Dize san Chrysostomo homil. 86. in Ioan. *Mulierum cupiditas tunc cessat, cum omnibus rebus amantem spoliauit, imo nec tunc quidem, sed magis conuitiatur, & insultat iacenti, eumque maiorem immodum ridet, & tot cum malis circumuenit, quæ nullo pacto narrari possent.* Entonces cessa la condicion de la muger, quando ha despojado al enamorado de todo lo que tiene, y entonces le afrenta y injuria, y se burla del.

Aquella nouia Axa, Iosue 15. con auerla su padre bien heredado, supo cõ lagrimas 59
y ruegos alcançar vna heredad de regadio que le dio su padre a sus importunaciones. Lo mismo es Axa, que *Lasciuiens*, La desenbuelta, o loçana; que estas con lagrimitas fingidas tienen arte para que les den quãto piden. Ouidio lib. 1. de Arte amandi:

Inuenit artem,
Fæmina, qua cupidi carpat amantis opes.

Por esso aconseja Salomon: *Fili, si te lactauerint peccatores, ne acquiescas eis.* El deleyte es como la leche, dulce, pero da sueño, y presto se corrompe. Dize san Bernardo, Epist. 78. *Habet lac, & oleum peccatoris, suaue quidem, sed venenosum, sed mortiferum.* Quãtos ay en los hospitales que malbaratarõ sus haziendas en este mal trato. Quantos criados, y esclauos, que antes eran señores. Quantos reynos, y mayorazgos perdidos, y quantos males causados.

CAPITVLO XIV.
La torpeza comparada a las Syrenas del mar.

TAMBIEN se acompara este vicio 60
a las Syrenas. Estas Syrenas, dizen

vnos

vnos que son vnos animales, o monstruos medio mugeres, y medio aues. Estos, dizé, que el medio cuerpo era de donzellas, y el otro medio de peces, y que estauan en el mar de Sicilia, y que cantauan tan dulcemente, que con su suaue musica se dormian los nauegantes, y despues les mouiá tormenta en el mar, y les anegauan. La verdad desta fabula es, segun san Ambrosio in Psalm. 43. & 45. San Isidoro lib. 11. Etymolog. cap. 3. Abulense prologorum Iosue, quæst. 18. que auia tres rameras famosas, que viuian en la costa de Sicilia, a cuya conuersacion acudian muchos passageros enfadados del mar: y como ellas sabiá bien cantar, y dançar, sacauan tan de juyzio a los passageros huespedes con su musica, y regaladas palabras, que con ellas gastauan dulcemente la hazienda, y mercaderia que trahian. Y como dize Plauto: *Meretrix tantisper blanditur, dum illud, quod rapit, videt.* En auiendoles muy bien desplumado, y despojado, los despedian pobres, que era anegarles en el mar de su necessidad.

61 En figura destas, escriue san Hieronymo ad Furiam, que se guarde de los regalos, y musicas, si quiere conseruar la castidad. Estas por grande maldicion amenaza Isaias 14. que embiaria Dios a Babylonia Sirenas, que la destruyessen: porque assi como entrando vna manada de animales de cerda en vn campo verde, lo ossan, y destruyen, y talan, sin dexar rayz que no saquen de quajo. Assi entrando sobre Caldea vna compañia de rameras, dizen San Basilio in cap. 14. Isai. y san Ambros. lib. 3. de fide, cap. 1. no dexarian hazienda en pie que no la chupassen, y destruyessen. Santo Thomas dize, que estas Syrenas q̃ amenazaua Dios, eran vnas serpientes coronadas: y todo se viene a vna cuenta, porque por la serpiente, se entiende el deleyte carnal, segun Philon, lib. de Opificio mundi. Coronas no les falta tampoco a estas malas mugeres en sus ligasas, y tocados, tratandose como Reynas a costa de los necios.

62 De manera que ellas son Syrenas, que hazechan, encantan, y destruyen. Prou. 23. *Fouea profunda est meretrix, & puteus angustus, aliena insidiatur in via quasi latro, & quos incautos videt, interficit.* Lo que hazen los ladrones por los caminos, que salteã, despojan, y matan, lo mismo hazen estas mugeres en las ciudades, como Syrenas, y desentrañan como las arañas a las moixcas. Plutarco in Moral. dize, que la cabeça del pulpo es dulce; pero comida, causa sueño muy pesado, lleno de imaginaciones, y phantasmas espantosas. Deste pece, dize Aristoteles, lib. 9. de histor. animal. cap. 37 que quando sale a buscar que comer, no desecha cosa blanda, o dura, mala, o buena, de mucho, o poco prouecho, todo lo recoge: pero despues escoge lo bueno, lo demas echa fuera. *Cumque consumpserit quãtum vtile sit, abigit testas, & cancrorum crustas, & putamina concularum, & spinas pisciculorum:* Tal es la maña destas rameras. *Sedet in insidiis cum diuitibus*, Prouerb. 9. Con los ricos se estan muy de asiento, a todos hazen buena cara, y a todos abren la puerta: pero en enflaqueziendoles la bolsa, les echan de casa: como lo hizo Dalida, auiẽdo despojado a Sanson. *Cæpit abigere eum, & a se repellere*, Iudic 16. Otros; *Cæpit affligere.*

Eliano, de Varia historia, lib. 1. dize, q̃ el Pulpo tiene toda su fuerça en el vientre: que es lo que escriue san Gregorio hom. 13. in cap. 12. Lucæ: *Quia viris luxuria in lumbis sit, fœminis autem in vmbilico ventris.* Y dize san Gregorio Nazianzeno, oratione Funebri in laudem Basilij, que el pulpo si se agarra con vna peña, ninguna fuerça le arranca, sino es lleuando lo que tiene preso en la boca. Condicion de la ramera. *Inueni quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittam*, Cantic. 3. Y como el pulpo se haze del color de la cosa a que se apega, assi estas se hazen de mil colores: hoy aman, mañana aborrecen: ya os llaman, ya os despiden. Porque dize Seneca lib. de remedijs: *Nihil tam nobile, quam fœminarum voluntas: nihil tam vagum.* Y Plinio lib. 9. cap. 29. dize, que el pulpo tambien sale fuera del agua a caçar su comida. Porque dize san Ambrosio, Examer. lib. 5. cap. 8. y san Basilio, Exameron, hom. 7. q̃ se pone encima de vna peña, y se buelue del color della, y los peces engañados, acuden a ella, y alli los caça, y come. Figura destas rameras, que caçan en mar, y tierra. Euripides: *Cum multæ in terra, marique feræ sint, omnium maxima mulier fera est.* Sõ tambien los pulpos, dize Arist. lib. 9. de historia, cap. 37. peces de corta vida, viuen poco, porque el que mas viue, es dos años assi los torpes, y deshonestos no viuen largos años, y muy poquissimos llegan a la vejez.

CAP. XV.

CAPITVLO XV.

La torpeza es vicio insaciable de dinero.

64 SOLIAN los antiguos pintar la torpeza, y deshonesto amor en vn Delphin debaxo los pies del amor, y vn Pulpo asido al Delphin: para significar el estrago que haze la torpeza en el amante. Es el Delphin figura de los amantes: los quales estan pisados del amor, postrados a sus pies; y el Pulpo de la ramera, pegado a el, que se le come. Dize Pierio, lib. 27. in Hierogli. cap. de Taranta: *Facultates omni cura, & diligentia congestas cito, vbi amore capti fuerimus, prodige, inutiliterque discipari.* Por lo qual nadie deue pensar que la muger ama de balde, que no ama sino por el dinero: y a pan comido, compañia deshecha. Son como los ratones, que se salen de la casa quando se quiere caer: Assi estas, mientras hay que comer, no basta cosa para desapegarselas: pero en faltando, falta su amor, su amistad.

65 Y por otra parte, son ellas insaciables. Prou. 30. *Tria sunt insaciabilia, Infernus, & os vuluæ, & terra, quæ non saciatur aqua.* Por *Os vulua*, entienden san Chrysostomo homil. 86. in Ioann. san Hieronymo hic, à la ramera. La tierra siempre ha sed de agua, para sustentar tantos hijos como cria. El infierno siempre ha sed de tragar almas. Por esso, *Dilatauit infernus animam suam, & aperuit os suum absque vllo termino.* Isai. 5. Tan insaciable es la muger, y todo lo quiere tragar. Dize san Gregorio. 9. Moral. c. 47. que el fuego del infierno es discreto, que atormenta a cada vno conforme su culpa: pero no tiene esta discreciō la muger, que con la sed rabiosa, a todos lleua por vn rasero; porque de ordinario son comedoras; y en comidas, y meriendas, ydas a las huertas, y venidas del campo todo lo gastan: y los que andan a su passo, aunque tengan mas riquezas que el Rey Creso, nada les haze: en preseas, olandas perfumes, &c. se les va la hazienda.

66 Son, dize Diogenes Sinico, como lo refiere Laercio, los luxuriosos como vnas higueras que nacen en las peñas, cuyo fruto se comen los buytres, y ellos pagan el escote de lo que no comieron. Por lo qual dize Luciano, Dialogo de mercede conducti: *Ob solam voluptatis spem, multas perferre molestias, æquidem & ridiculum est, & stultum, maxime cum videant labores certos esse manifestos, & ineuitabiles: porro illud, quod speratur, quod quidem nihil aliud tandē est, quam voluptas, nec tam longo quidem tēpore contigisse.* Padecen tantas molestias por solo la esperança del deleyte: es cosa de locos, principalmente viendo los peligros manifiestos, y ineuitables, y el deleyte tan incierto, y de tan poca durada. Cōprar ruyn mercaderia por excessiuo precio, es locura. San Basilio in Psalm. 33. *Oblectatio namque corporeæ voluptatis, plus doloris habet, quam iucunditatis.* San Chrysostomo hom. 86. in Ioann. *Qui meretricibus dat, ridiculus, & infamis est, & multos sibi inimicos parat, & breuem voluptatem, vel nullam potius.* El que da a las rameras, ridiculo, e infame es: y dando, compra muchos enemigos, y poco, o ningun deleyte. Llegò (dize Aulogelio, lib. 1. cap. 8.) el philosopho Demostenes a la puerta de la famosa ramera Lais, ramera tan hermosa en Corinto, que de toda Grecia concurrian a verla. Pidio el philosopho a como se vēdia el vino, y en que se preciaua la carne. Pidiole la desvergonçada medio talento: a la qual respondio el philosopho, (segun refiere Macrobio lib. 2. Saturnal.) *Ego pœnitere tanti non emo.* Y tuuo razon, porque dize Boecio lib. 3. prosa 7. *Voluptatum appetentia plena est quidem anxietatis, societas vero pœnitentiæ.*

Es sobrada costa para tan poco contento, mucho gasto para tan poco gusto; porque no solo esta mercaderia se paga con dinero, vestidos, y haziendas, sino con dolor, nacido del coraçon. Dize Horacio, lib. 1. Epist. ad Lolium: *Sperne voluptates, nocet empta dolore voluptas.* Bien se le antoja al carnal que se huelga, y se rie, y cōtenta con la delectacion; pero aquello no es otra cosa que tragar el ançuelo, que presto le hara llorar: Come pildoras doradas que presto le amargaran. San Basilio homil. 13. Exortatio. ad Baptis. dize: *Voluptas namque diaboli est hamus ad perniciem deducens, voluptas peccati mater; peccatum vero mortis stimulus voluptas demum perpetuum vermis nutrix ad tempus, ad modum bene possidentem demulcet.* El deleyte es anzuelo del diablo, madre del pecado, y el pecado estimulo de la muerte: El deleyte dura poco, y engendra vn gusano, que siempre atormenta. Apenas acabò Amon de cuplir 67

su mal

su mal intento con Tamar, como se arrepintio, y arrojò de su aposento. 2. Reg. 13 San Ephren Syro, lib. 1. cap. de virginita. dize: *Concupiscentia mala, vbi peccatum suũ consummauerit, iisdem vestigiis dolor subsequitur*. Y Origenes hom. 10. in Ezeq. dize, que facilmente se quiebra vn braço, y vn pie; pero tarde con violencia, y lagrimas se suelda, y remedia. *Sic & voluptas, quæ neruos animi subcidit, & luxuria, cum in paruo tempore infœlicem animam illexerunt, magnum postea tempus in supplicii cruciatibus promerentur*. Facilmente se comete vn deleyte, mas dura su tormento etermamente, para siempre.

68 Dize pues de la muger: *Tenui eum, nec dimittam*. Son pulpo, que afierran, no sueltan. Del infierno nadie salio jamas. Asi vna vez presos en este vicio, por mil agro salen del. Sale el otro reñegando de la manceba, quexandose de sus tratos malos, pero no se desapega della. *Quomodo pugnarunt, iungunt sua rostra columbæ, quarum blanditias, verbaque murmur habet*, dize Ouidio lib. 2. de Arte aman. Luego buelue a su matadero: porque, *Amantium ira amoris redintegratio est*, dize Terencio in Hecyra. Estan estos desdichados cautiuos, y presos del deleyte. Dize Theophilo Obispo de Alexandria, epist. 3. ad Episcopos Aegypti: *Vitia nisi coherceantur superbiunt, & obedientes sibi ad inferna detrudunt, cumque semel possiderint animas, opprimunt eas illecebris voluptatum, nec sinunt iuxta humani corporis statum in sublimem, erectumque suspicere, sed instar pecudum ad terrena declinant*. Los vicios sino son refrenados, se ensoberuecen, y a sus obedientes lleuan al infierno; porque en prendiendo en las almas con sus mouimientos carnales las oprimen, que no las dexan mirar al cielo, sino como bestias les inclinã a la tierra. Y mas se imposibilitan, quanto mas gustan del deleyte. Dize san Isidoro, lib. 2. de summo bono, cap. 39. *Non ita suauis est amantium incerta carnis libido, sicut experta, nec ita delectat fornicatio, dum primum committitur; nã repetita, maiorem delectationem ingerit; iam vero si in vsum venerit, tanto perditis dulcior fit, vt separare difficile sit*. Es cosa dificultosa el acostumbrado a carnalidades, apartarse dellas.

69 Es este vicio como la nassa, que tiene la entrada facil, y ancha, pero la salida angosta: es pozo sin suelo, Prouerb. 23. Dize Celio Rodiginio, que es la muger con el hõbre, como el Sacerdote con Dios, que siẽpre tiene en la boca, *Da quæsumus: Præsta quæsumus: Concede quæsumus: Largire quæsumus*: Y no atienden a otra cosa en sus donayres, y gracias, sino lo de aquella sanguizuela, Prouer. 30. que chupa la sangre, y substantia, diziendo de contino: *Affer, affer*: Daca, daca. Son como aquellos algibes, q̃ dize Hierem. 2. que no pueden detener las aguas, y assi no tienen ojo sino a las bolsas. De Iupiter, dizen las fabulas, que conocio a Danae, hija de Acrisio Rey de Grecia, porque se cayò en su regaço en forma de lluuia, con vestido en granos de oro. Significando, que no hay muger que no se vença con dinero; porque dadiuas quebrantan peñas. De vna gran señora dixo vn truhan: Que mãceba me pierdo por no tener dinero! Refiere Estrobeo, que solia dezir Antiphones, que las rameras tienen las casas al reues de los Templos, porque los Templos estan abiertos para todos los pobres, y las de las rameras para los que tienen reales. Y assi dixo Ouidio:

Por mas, y mas que vengas adornado
Cõ todas nueue Musas, claro Homero,
Yras a fuera, sino traes dinero.

Y si los tienes, ninguna escaparà. Dize el mismo Ouidio, lib. 1. Elegia 8. *Ludunt formosę casta est, quam nemo rogauit, aut si rusticitas non vetat; ipsa rogat*.

CAPITVLO XVI.

Es la torpeza vicio aborrecido de Dios.

ESTE vicio, entre otros, aborrece mucho Dios; y como abominable, le desterrò de su pueblo. 70
Deut. 23. *Non erit meretrix de filiabus Israel*. Y a los padres particularmente amonesta, guarden el cuerpo de las hijas. Eclesi. 7. *Filiæ tibi sunt, serua corpus illarum*. No salga de ellas la llama, que apeste la vezindad, y abrase tu fama. Leui. 19. *Ne prostituas filiam tuam, ne contaminetur terra, & impleatur piaculo*. Lo mismo es andar vna hija libre, y desembuelta, que correr peste en la republica. Los Phenises (dize san Augustin, lib. 4. de ciuit. cap. 10.) ponian sus hijas en el partido, y ganauan la dote de su casamiento; y de lo que ganauan, pagauan diezmos, primicias, y ofrẽ

das a la

das a la Diosa Venus. Lo proprio hazian los de Chipre, dize Iustino lib. 18. Pero el Dios de la Mageſtad no guſta de ſemejantes ofrendas. Dize Ioſepho, de Antiquit. lib. 4. cap. 6. *Ex mercede mulieris fornicariæ non ſunt ſacrificia celebranda: nunquam enim ex his, quæ de contumelia procedunt, diuinitas delectatur.* No ſe hã de celebrar ſacrificios del precio de la deshoneſtidad, porq̃ Dios no ſe deleyta de coſas que nacen de pecado. Aſsi lo mandò Dios, Deut. 23. *Non offeres mercedem proſtibuli, nec prætium canis in domo Domini Dei tui, quia abominatio eſt vtrumque.* El perro es animal deshoneſto, y deſvergonçado, que en mitad de la plaça ſe comunica: pues precio de tan deshoneſto animal, y precio ganado por la ramera no le quiere Dios, que es abominacion.

71 Miche. 1. acompara el ſeruicio que hazian a los idolos al de las rameras, que llama ſan Geronymo, Abominacion, in cap. 24. Matth. porque con entrambos vicios tiene Dios vn aborrecimiento. Acompara Dios el precio de la ramera al del perro, por la inquietud que lleua el perro en dãdole el olor de la caſa: y porq̃ es tan deſuergonçado, que en publico ſe liga con la hembra: y por eſſo pintauan los Egypcios vn perro, para ſignificar vn torpe amante. Pierio in Hierogli. lib. 5. cap. de cane. Y cuenta Alexandro ab Alexand. lib. 2. cap. 14. que en Delos, Isla del mar Egeo, tenian edificado vn Templo a Diana: la qual dize ſan Auguſtin lib. 7. de Ciuit. cap. 16. era abogada de la virginidad, y por guardarla, ſe hauia ſalido a los deſiertos: en el qual Templo no era licito entrar perro, por ſer animal ſuzio, y torpe. Y por eſſo ſan Iuan, Apoc. 22. le ajunta con los torpes. *Foris autem canes, & malefici, & impudici, & homicidæ, & idolis ſeruientes.* No habla alli del animal, ſino de lo que ſignifica que es el ſuzio. Dize Aretas: *Non ſolũ apertos infideles, ſed & ſcortatores arcet, propter illorum impudicitiam, & impuritatem.* Y perros ſe comieron a la torpe Ieſabel. 4. Reg. 9. que ſon las deſoluciones con que conſumen las malas mugeres. Ieſabel, dize Beda, lib. 3. de nominibus Hæbreis, en Hebreo ſignifica isla de eſtiercol, o muladar, porque tal es la ramera. Eccleſ. 9. *Omnis mulier, quæ eſt fornicaria, quaſi ſtercus in via ab omnibus cõculcabitur prætereũtibus.* Dondequiera, y a todos huele mal, ſino a los perros. No ay coſa mas afrentada, ni mas corrida, que las tales mugeres. San Geronymo in 66. Iſai. *Pulchre canis, & meretrix copulãtur, quia vtrumque animal pronum eſt ad libidinem.* Perros, y rameras ſe juntan, por ſer luxurioſos, y deſuergonçados.

San Bernardo in lib. de modo bene viuendi, ſerm. 23. *Ex delectatione fornicandi, varia gignuntur flagitia, quibus Regnum Dei clauditur, & homo a Deo ſeparatur: inter cætera ſeptem vitia, fornicatio maximum ſcelus eſt; quia per carnis immunditiam Templũ Dei violat, & tollens membrum Chriſti, facit membrum meretricis; Luxuria inimica eſt Deo, paternæ benedictionis, atque ſubſtantiæ perditio: fornicatores, & adulteros iudicabit Deus. Audi beati Iſidori verba: Fornicatione coinquinari, deterius eſt omni peccato: fornicatio graue peccatum eſt, maxime per carnis luxuriam homines ſubjiciuntur diabolo, quam per cætera vitia.* Del deleyte de fornicar nacen varios vicios, con que es cerrado el Reyno de los Cielos, porque la inmundicia de la carne corrompe el Tẽplo de Dios, y haze al miembro de Chriſto, miembro del diablo, y de la ramera: Es la luxuria enemiga de Dios, y perdicion de la bendicion diuina; porque a los fornicarios, y adulteros condenarà Dios. Dize ſan Iſidoro: Enſuziarſe en la fornicacion, es graue pecado, el peor de todos; porque por la luxuria ſe ſujeta el pecador al diablo, mas q̃ con los demas. 72

CAPITVLO XVII.
La Luxuria es poderoſo enemigo del alma.

Es tan poderoſo eſte enemigo para derribar almas, que lo que el diablo no puede con armas, lo vence, y auaſſalla con mugeres. 73
Quiſo oponerſe el Rey balac al pueblo de Dios con aparato de armas, y aconſejale Balam, que ſi quiere vencerlos, dexe las armas, y les ofrezca mugeres, y dizele, ſegun pondera Origenes, homil. 10. in Numeros: *Populus hic non proprijs viribus, ſed Deum colendo vincit, & pudicitiam conſeruando. Si vis eum vincere, primo eorum pudicitiam dejice, & ſponte vincentur:* Porq̃, *forma vincit armatos, ferrum pulchritudo captiuat, vincuntur ſpecie, qui non vincũtur prælio.* Por eſſo contra eſtos, *non virtute militum, ſed decore mulierum pugnandum eſt: nec armato-*

armatorum vigore, sed mollitie fœminarum. Este pueblo no vence con sus fuerças, sino honrando a Dios, y conseruando limpieza. Si le quieres vencer, corrompe primero su castidad, y seran vencidos. La hermosura de las mugeres vence a los que no vencen las armas. Contra ellos no has de pelear con soldados, sino con la blandura de las mugeres. No hallò el demonio medio mas acomodado para hazer idolatrar este pueblo, que ofreciendole mugeres: porque en tomando el Iudio a la Madianita de la mano, lo primero que ella le intimaua era, que auia de adorar a Beelfegor antes de llegar a ella; y assi lo hizieron. *Proh nefas: vix prohibetur libido lignũ minis, vix gladii terrore reprimitur, captiuantur ergo Israelitæ non ferro, sed luxu; nec virtute, sed libidine, & fornicantur in mulieres Madianitas, & ira Dei insurgit super eos. Dicamus ergo, quod contra nos militat fornicatio, aduersum nos iaculantur tela luxuriæ, quibus si non resistimus, statim diabolico vulneri locũ damus.* O maldad grande, fueron presos, y vencidos los Iudios no con armas, sino cõ luxuria, fornicaron con las Madianitas, y la ira de Dios se leuantò contra ellos. Entendamos pues, que la luxuria pelea contra nosotros; y sino resistimos a sus tiros, damos lugar al diablo.

74 Que mucho, dize san Geronymo, que esso hizieran los Israelitas? *Sol hominũ Salomon, thesaurus deitiarum, Dei sapientiæ, singulare domicilium, crasso tenebrarum, fusso catus attramento, lucem animæ suæ, gloriam domus suæ, odorem famæ suæ amisit amore mulieris, & postremo curuatus coram Baalim ex Ecclesiaste Domini, mutatus est in membrũ Zabuli, vt adhuc grauiori videretur detrudi præcipitio, quam Phœbus in casu Phaetonis; qui dũ Apollinc Iouis, factus est pastor Admeti: Amice si non es sapientior Salomone, quod nemo potest, non es maior, quam qui potest facinari a fœmina: oculos tuos aperite vide: optima fœmina, quæ rarior est Fenice, amari non potest sine amaritudine metus, & sollicitudinis, & frequentis infortunii: malæ autem, quarũ tam copiosa sunt examina, vt nullus sit experi malignitatis earum, cum amantur, amore puniunt, & afflictioni vacant vsque ad diuisionem corporis, ac spiritus. Vexilla pudicitiæ tulerunt cum Sabinis Lucretia, & Penelope, & paucissimo comitatu trophea retulerunt. Amice nulla est Lucretia, nulla Penelope, nulla est Sabina, time omnes. Iupiter Rex terrenus, qui & Rex cœlorum dictus est, præ singulari strenuitate corporis, & incomparabili mentis elegantia post Europam mugire coactus est. Amice, ecce quem bonitas super cœlos extulit, fœmina brutis comparauit. Poterit etiam fœmina te cogere ad mugitum, si non sis maior Ioue, cuius magnitudine nemo par fuit. Phebus, qui sapiẽtiæ suæ radiis totius orbis primitiauit ambitum, vt merito solis nomine solus illustraretur, infatuatus est amore Leucotboes sibi ad ignominiam, illi ad interitum. Amice ne istud lumen, quod in te est, tenebræ fiant, Leucothoen fugito. Mars, qui Deus bellantium dici meruit triumphorum familiari frequentia, nihil sibi metuens, a Vulcano ligatus est cum Venere, inuisibilibus quidem catenis, sensibilibus tamen. Hoc autem ad plausum satyrum, & ad risum Cœlestis Curiæ amice meditare, saltem catenas quas non vides, & iam in parte sentis, & eripe te, dum adhuc ruptiles sunt, ne claudus ille faber, & turpis te Veneri suo more concatenet, & te sui similem turpem, & claudum faciat.* Hæc Epistola Vaerii ad Rufinum.

Aquel sol de los hombres Salomon, tesoro de los deleytes del mundo, singular domicilio de la sabiduria, ofuscado con las tiniebias de la luxuria, toda su honra perdio por el amor de las mugeres; y de predicador del Señor, se hizo miembro de Satanas, adorando idolillos. Amigo pues no eres mas sabio que Salomon, ni tan poderoso, que no puedas ser engañado, huye de las mugeres, porque aun la buena, que es mas rara que el aue Fenix, no se puede amar sin peligro. Las malas, que son como exambres de abejas, si se aman, amargan, y arden. De todas te guarda, que ya no ay Lucrecias, ni Penelopes. Iupiter fue tan buen Rey en virtudes, que le llamarõ Rey de los Cielos. Europa le hazia bramar como buey, y al que su bondad leuantò sobre los cielos, la muger le hizo bestia. Fhebo por ser tan sabio, le llamauan el Sol, que con su sabiduria alumbraua el orbe, los amores de Lenchotoes le hizierõ necio. Marte, que por ser tan valeroso, se llamò el Dios de las batallas, con la Diosa Venus fue atado, para que se burlassen del los hombres. No eres tan sabio como Febo, ni tan bueno como Iupiter, ni tan valiente como Marte, no te fies de ninguna manera en mugeres.

El mismo santo, Epistola Eusebij ad Da 75
masum. *Ensis diaboli luxuria, Heu quot illa interfecit rompheа! Non est aliquod peccatũ, quo toties diabolus victor existat, fugite luxuriam: nam sicut virginitas hominem æquat Ange-*

Angelis, imo plus eum facit quam Angelum; ita luxuria hominem quasi bestificat, (& vt ita dicam) multo peius bestia eum efficit. De nullo alio peccato legitur, Deum dixisse, se pœnitere fecisse hominem. Hæc huiusmodi facit opera, corpus debilitat, & quasi semper ipsum morte destruit, famam denigrat, marsupia euacuat, furta instituit, homicidia causat, memoriam hebetat, cor aufert, oculos vtriusque hominis cæcat, & præcæteris iram Dei prouocat. Pro nullo alio reatu, tam manifestam iustitiã exercuit Deus sine misericordia, quam pro isto. Propter hoc namque legitur peccatũ, Deũ mundo induxisse diluuium, Sodomam, & Gomorrham combussisse, & multos alios homines interisse. Hoc rete diaboli, si quis hoc capitur non cito soluitur, in isto tam graui prælio nullus potest vincere, nisi fugiat: nemo potest firmiter perdurare, nisi carnem domet. Hoc prælium non sustinetur nisi in abstinendo, & ieiunio, vinum nocet, sed vultus centuplo magis mulierũ: mulier diaboli sagita est, quæ in luxuriam homo contrahitur: nullus in hoc confidat viuens. Si sanctus es, nec tamen securus es, mulier viri pretiosam animam rapit: nunquid abscondere potest homo ignem in sinu suo, vt vestimenta illius non ardeant, aut ambulare super prunas, vt non comburantur plantæ eius? Homo, & ignis, mulier, & palea, & diabulus nunquam insufflare cessat, vt accendatur. Huius prælii nũquam fiet victor, nisi fugiens. Vir mulieris cũ ea spernat munuscula, & blanda verba, si non vult luxuriæ capi laqueis, plurimi sanctissimi iam ceciderunt hoc vitio propter suam securitatem. Ob hoc multi viri frequentant Ecclesias, vt mulieres videant, & earum vtantur colloquiis, quatenus inde luxuriæ amplius crescat appetitus. La luxuria es espada del diablo. O a quantos ha muerto esta espada! Con ningun pecado ha salido vencedor el diablo tantas vezes, como con la luxuria. Huyd de ella, porque como la virginidad iguala los hombres con los Angeles, assi la luxuria haze bestias. Por ningun otro pecado dixo Dios, le pesaua de auer criado al hõbre, sino por este. Estas obras haze la deshonestidad, debilita el cuerpo, quita la salud, escurece la honra, vazia la bolsa, enseña los hurtos, causa homicidios embota la memoria, quita el coraçon, ciega la vista corporal, y espiritual, prouoca la ira de Dios mas que los otros vicios. Y por este pecado, embiò Dios los mas rigurosos castigos, el diluuio, y el fuego de Sodoma, y Gomorra. El que vna vez es preso en esta red, pocas vezes escapa. En esta guerra no escapa sino el que huye, y con ayunos doma su carne: porque tratar con mugeres, y no caer en deshonestidad, es caminar por las ascuas, y no quemarse los pies. El hombre fuego, la muger estopa, el diablo sopla, como dexarà de encenderse? El remedio es huyr. Estas, y muchas otras cosas dixo san Geronymo estando para morir. In cap. 7. Amos lib. 3. dize, que el muro de diamantes son los santos, que nada les puede romper. Rom. 8. *Neque mors, neque vita, nec fames, nec nuditas, &c. solo mortiferæ libidinis calore dissoluitur: hac enim sanguinis hircorũ dicitur esse natura, vt sit ad libidinem calidissimus, & quod ignis edomare nequeat, solus illius dissoluat sanor.*

San Augustin serm. 47. ad fratres. *O luxu-* 76
ria pessima, virtutum destructio, vitiorum augmentatio, delectationis combustio, charitatis diminutio, bursarum euacuatio; dulcis es, sed ecce omnis dulcedo in amaritudinem grandem mox conuertitur. O luxuria, per te pax destructa est, per te homicidium factum est, per te ciuitates combustæ sunt, per te regna perdita sunt, per te omnia fere mala facta sunt, per te Dauid exulat a Deo, per te Sanson moritur, per te Salomon expellitur, per te Loth patitur, relinquens patriam, & vxorem amittens. O luxuria perniciosa, destruccion de las virtudes, aumento de los vicios, desminucion de la caridad, vazia mucho de las bolsas, dulce eres, mas conuiertese tu dulçura en grande amargura. O luxuria, por ti se perdio la paz, se causò el homicidio, por ti se quemaron ciudades, se perdieron reynos, y por ti se hàn perpetrado casi todos los males; Dauid, Sanson, y Salomon fueron manchados, y Loth perdio su patria. Chrysost. hom. 14. in Epist. ad Rom. *Ex fornicatione bella oriuntur quotidiana, irreconciliabiles pugnæ, & assuetæ contentiones. Vnde cum Paulus dixisset: Non in cubilibus, & impudicitiis, subiunxit, non in contentione, & emulatione, non ignarus, quod hinc nascantur bella domorum subuersiones, innumeraque mala.* De la fornicacion nacen las guerras, las iras, contenciones. Assi despues que san Pablo dixo, que no tratassen en deshonestidades, dize, ni en contenciones, porque de aqui nacen las guerras, y destrucciones de los reynos: porq̃ la ramera no sabe amar, sino azechar; su beso es veneno, y toxigo pernicioso: y aunque no le muestra luego, es mas de temer, porque lo sabe escon der para mayor perdicion. Homil. 14. ad populum, dize: *Meretrix enim amare nescit, sed insi-*

sed insidiatur tantum, venenum habet ipsius osculum, & toxicum, os pernitiosum: si vero non statim apparet, propterea magis ipsam fugere oportet, quoniam obtegit pernitiem, & mortem habet celatam. San Gregorio lib. 5. in 1. Reg. 14. *Vastator quippe fornicationis spiritus dicetur, quia quem inuaserit, ei nimirum, nulla virtutum dona dereliquit, quæ ad meritum sint salutis, immundi spiritus vastatores sunt; quia si pudica corda decipiunt, decepta teneros flores castitatis perdunt.* Vide Chrisost. hom. 18. in primam ad Corint. & sermone de Libello repudij.

CAPITVLO XVIII.
La torpeza vicio abominable.

77 DIZE el Sabio, Eclesi. 9. que toda muger fornicaria es estiercol y suziedad. De aqui arguye san Chrysostomo, hom. 5. in Epist. ad Thesalo. *Quemadmodum porcus in cœno volutatur quocunque ingressus fuerit, omnia fœtore replet; ita & scortatio malum est, quod difficile abluatur.* Como el puerco rebolcado en el cieno, dondequiera que va, lleua mal olor; assi el fornicario con dificultad laua su suziedad. Siendo pues la muger estiercol, y cieno, no es mucho sean puercos los que se rebueluen cō ella. Y de la misma manera que tenemos dicho, que aborrece Dios al perro, por ser desvergonçado, aborrece al puerco por ser suzio: ni quiere que su pueblo le coma, ni le toque. Deuter. 14. Leuit. 11. *Sus quoque quoniam diuidit vngulam, & non ruminat, immundus erit: carnibus eorum non vescemini, & cadauer non tangeris.* Sixto Senense lib. 2. *Quia porcus est animal voluptati deditum, & immundum, simbolum est ingluuiei, & libidinis, significans ciborum cupiditatem & fallacem in re Venerea intemperantiam, & inquinatam vitam in cœno vitiorum iacentem, quæ ad cedem, & interitum sagittatur.* Tampoco queria Dios le ofreciessen animal q̃ tuuiesse vna sarnilla, llamada impetigo. Leuit. 22. *Si cæcum fuerit, si fractum, si cicatricem habens, si papulas, aut scabiem, aut impetiginem, non offeretis ea Dño.* Esta enfermedad, dize Laureto, es vna sarnilla seca, vna comezon q̃ con mucho gusto se rasca; y pensando el hombre que el rascarla, es medio para remediar la comezon de los granos, antes la haze crecer, y tornar a atormentarle con mas furia. Esto haze el pecado de la torpeza, que es vn gusto engañoso: piensa vn hōbre remediar el fuego del apetito, y entre vnas coxquillas gustosas se haze carne, pero no remedia el mal, que mas crece; porq̃ este vicio es la Hidra de Hercules, que cortada vna cabeça, salen siete. Cumplido vn desseo deshonesto, todo el hombre se anima en desseos: pues estos desta sarnilla dexense por immundos, y suzios para la casa de Dios.

Los Egypcios por hieroglifico de deshonestos teniā al puerco, dize Pierio lib. 9. cap. de porco, y vn puerco pusieron por armas en el sepulcro de su Rey Menis, por auer sido luxurioso; y tenianle los Egypcios por tan suzio, q̃ si les tocaua algun puerco, en continente se lauauan sus personas, y vestidos. De Cirse, dizen las fabulas, y lo escriue Homero, lib. 10. Xenofonte lib. 1. de dictis, & factis Socratis, que daua de beuer vnos hechizos, y conuertia los hombres en puercos. Y la verdad desta fabula es, que Cirse era vna famosa ramera, que con sus halagos tenia hechizados los hombres, q̃ como puercos se rebolcauan en sus deleytes. Es en fin animal infame, y suzio. Dize san Remigio in cap. 8. Matth. que aquellos demonios que desterro Christo, pidieron por merced los echasse en los puercos: *Quia nullum animal est immundius porco: vnde & porcos dicitur quasi spurcus, eo quod in spurcitiis delectetur.* Y con razon: no es bien las cosas de Dios tratarlas con estos perros, y puercos. Matth. 8. *Nolite sanctum dare canibus, nec mittatis margaritas ante porcos.* 78

De ser las malas mugeres estiercol podrido, y los torpes, puercos, rebolcandose vnos con otros, engendran tan mal olor en la Republica, que no se pueden sufrir. Dize Voragines, serm. 2. Dom. 12. Trinitatis: *Nulla enim latrina est sic fœtida, sicut luxuriosi conscientia.* Y refiere, que yuan por vn camino vn Angel, y vn Hermitaño, y encontraron con vn moço hermoso, y el Angel se atapò las narizes: y mas adelante hallaron vn cuerpo muerto, que hedia; y como el Angel le estuuiesse mirando co- mo si fuera viuo: admirado el Hermitaño, le preguntò al Angel la causa desto: y respondio el Angel, que aquel moço era luxurioso, y por serlo, hedia muy mal: pero que el difunto era vn peregrino innocente, y que su alma estaua en el Cielo, en la bienauenturança. 79

80 Por estar tã podridos,como dize Ioel: *Computruerunt iumenta in stercore suo*,les llama el Angel, Apoc.3.cuerpos muertos.*Nomen habes,quod viuas,& mortuus es*.Parece le que viues,y das mas mal olor que vn cuerpo defunto. Nombre tienes de viuo,porque todos murmuraron del torpe, y deshonesto en la vezindad,y republica;pero eres muerto,y feo. *Denigrata est super carbones facies eorum,& non sunt cogniti in plateis,adhæsit cutis eorum ossibus,aruit,& facta est quasi lignum.* Treno.4. Como al muerto que lleuan a la plaça, y nadie le conoce.Dauid le mirò bien,y dixo,que le parecia jumento.*Comparatus est iumentis*.Ioel.5 le parecia cauallo desbocado,y luxurioso *Equi amatores*.Otros,*Equi furentes*. Valeria no dixo , que le pintaron los antiguos en el escarabajo , que se cria, y sustenta en el estiercol. Amos.9.le parecian negros. *Nunquid non filii Aethyopum.* Oseas dize , que son enves de chimenea,cap.7.*Omnes adulterantes sicut clibanus succensus.* Y Diogenes dixo,que era estiercol:porque buscando vn dia hombres en la plaça, le dixo vno,que hartos auia alli:respondio:*Ego homines adesse iussi,non sterquilinia*. Que tales son los deshonestos. Finalmente Christo dixo,que no los conocia. *Non noui vos.* Y dize Ruperto Holcoth, que el luxurioso es comparado al leproso , porque la lepra se engendra de calor desordenado,y corrupto; la qual enfermedad es muy contagiosa,y abominable,y yede a todos,no solamente al Angel,como hemos dicho, sino tambien a los Demonios. Dize Holcoth,Leuit,18.in Sap.19. que conjurando vn Nigromantico vn Demonio, despues de auerse tardado vn grande rato , aparecio atapadas las narizes : y preguntando, porque se las atapaua ? respondio el Demonio,porque yedes al vicio de la carne, en el qual pecaste.

CAPITVLO XIX.

El vicio de la torpeza es infame.

81 ES tan infame aqueste vicio, q̃ de todas las Republicas biẽ ordenadas ha sido aborrecido,y los torpes tenidos por infames , y por deshonra de sus linages,y parientes,q̃ no mas de por tener vna muger mala en el linage,parece q̃ todos andan afrentados.Por lo qual mandarõ los Romanos, que muger,cuyo padre, aguelo,o marido huuiesse sido Ciudadano Romano,no pudiesse ganar a tan mal oficio.Cornelio Tacito lib.2.Annal.*Grauibus decretis libido fœminarum cohercita est,cautumque ne quæstum faceret corpore,cui auus,aut pater, aut maritus ciuis Romanus fuisset*.Platon condenò al torpe por infame. *Si quis per luxuriã mulieribus cõmisceatur;lege nostra infamis sit,omnibusque ciuitatis honoribus,ceu peregrinus aliquis,priuatus sit.* Themistocles era tan vicioso , q̃ le acontecio hinchir vn carro de rameras, y lleuarlas por las plaças de mas cõcurso de la ciudad. Por lo qual su padre le desheredò, y su madre de afrentada , se ahorcò.

De aqui nace, que a estos tales todo el mundo se afrenta de nombrarles , ni aun en cosas buenas.Cosa es de notar, que de todos los predestinados diga Christo:*Nomina vestra scripta sunt in cœlis*,Luc.10. Io. 12.*Proprias oues vocat nominatim*.De Iob dize: *Vir erat in terra Hus , nomine Iob.* De Moysen,Exod.33.*Nosce ex nomine*.Y q̃ hablando san Lucas 2.de la penitencia de la Magdalena,no la nombre pues bien sabia el autor como se llamaua;pero dexa de nõbrarla,porq̃ auia sido tal, que era indigna de nõbrarse. Prou.10. *Memoria iusti cũ laudibus, & nomen impiorũ putrescet*. Estando el pecado de la torpeza en su punto en tiẽpos de Noe,no quiso Dios nombrar a los hombres,sino dezir, q̃ la tierra estaua corrompida.S.Chrys.hom.24.in Gen. *Vidisti dilecte quantũ malũ sit peccatũ quõ. homines facit,vt suo nomine vocari nõ sunt digni*. Psa. 15.de los justos dize:*Memor ero nominũ eorum*.Y Mat.7.dixo:*Non noui vos*.Con ser, dize Trebelio Polion in vita 30.tyranno. cap.5.Victorino el hõbre mas auentajado en virtudes naturales de quãtos ha auido, en virtud,clemẽcia,gouierno,y lo demas, no auia quien le osasse alabar. *Sed hæc omnia libido,Venerisque cupiditas sic perdidit, vt nemo audeat virtutes eius in litteras mittere*.Todo lo borraua, por ser sensual. 82

En fin el vicio q̃ mas afrẽta vna generacion es este.*Dedisti maculã in gloria tua*,dize el Eclesi.47.de Salomon. Y sino,digalo Augusto Cesar,q̃ la torpeza de su hija Tulia le hizo yr cabizcaido toda la vida. De Salomon,dize san Ambrosio in Psal.118. ℣. 15. *Salomon , cuius sapientia totis celebratur sæculis, factus est insipiens, quia nimium amauit*. Esto es lo que dize el Eccl. 18. 83

Si pres-

Si praestes animae tuae concupiscentias eius, faciet te in gaudium inimicis tuis. Porque dize Valerio Maximo, lib.9.cap.1. *Blandum malum luxuria, quod accusare aliquando facilius est, quam euitare: illa ducem vigilantissimum, illa exercitū acerrimum, sumptibus largis, abundanti vino, vnguentorum fragrantia Veneris vsu lasciuiore ad summum, & delitias euocauit. Quid ergo his vitiis foedius? Quid etiam damnosius? quibus virtus atteritur, victoriae languescunt, sopita gloria in infamiam conuertitur, animi, & corporis vires expugnantur.* La luxuria es mal blando, el qual mas facilmente se reprehende, que euita. La luxuria derribò al Capitan mas vigilante; al exercito esforçado hizo caer en gastos, vinos, vnguentos olorosos, y en el vso dela luxuria. Que cosa mas hedihonda? que cosa mas dañosa? que conuierte la honra en infamia, y gasta las fuerças del cuerpo, y alma. Por lo qual aconseja el Sabio, Eccle. 9. *Non des mulieri potestatem animae tuae, ne ingrediatur in virtute tua, & confundaris.*

CAPITVLO XX.

Prosigue.

84 BIEN se echa de ver, dize san Anselmo in cap.5. ad Galat. que mala madre es la luxuria, pues della nacen tan malas hijas. Galat. 5. *Manifesta sunt opera carnis, quae sunt fornicatio, immunditia, impudicitia, luxuria, idolorum seruitus, veneficia, homicidia, inimicitiae, contentiones, emulationes, irae, rixae, dissensiones, &c.* Desta mala madre dize Hugo Cardenal, han nacido monstruos. Esta engendrò el homicidio de Sichem, y de todo su pueblo. Por esta fueron vencidos, y muertos los Madianitas, Numer. 25. El Tribu de Benjamin fue casi todo assolado Iudic 20. Los hijos de Heli fueron muertos en la guerra; y el Arca del Testamento presa y captiua, y el viejo padre muerto, por no auerles castigado. Esta matò a Vrias, y Amon maldixo a Ruben. Esta trocò, dize Valerio, al esforçado Annibal en couarde y afeminado. La luxuria de Heliogabalo llegò a tanta locura, y desuerguença, que se quiso abrir, por vsar como muger; y parò su cuerpo en ser sepultado en vn muladar.

85 Deste vicio salio la secta de Mahoma, y la de Lutero; y del se valieron todos los Heresiarcas. Este causò la perdicion de Sodoma, y del mundo. Aunq la S. Escritura no dize, qual era la causa que estaua Dios tan enojado contra Niniue, dize el B. Don Thomas de Villanueua, sermo.4. Dom. 1. Quadrag. que deuia de ser por el pecado de la luxuria: el qual, serm.2. de S. Ildefonso, dize, que no ay cosa mas peligrosa, ni mas suzia, ni mas hedionda y vil, q este vicio: y es vicio vniuersal, q a todos toca. Dize Remigio, q sacados los niños, son pocos los adultos que se saluan, por causa de aquelte vicio, porq es perdicion vniuersal de nuestra naturaleza. Y la razō, dize Cassiano, es, porque los otros vicios combatē por defuera, y con mas facilidad se vēcen, pero este cōbate por lo interior, y assi necessita de defensas interiores, oracion, y deuocion. Y dize S. Augustin, q entre todas las tentaciones del Christiano, las mas dificultosas de entender, son las de la carne, en la qual ay muchas batallas, y pocas victorias, porq este vicio haze perder la razon, añubla el entendimiēto, entorpeze los sentidos, y del hombre haze bruto, de Christiano idolatra, porq es fuego q todo lo bueno abrasa: ninguno mas presto para menospreciar a Dios, como el torpe.

Este vicio quita el animo, y buelue los hōbres afeminados. Finge Ouidio lib.15. 86
Metamor. que auia vna fuente, q el que en ella se bañaua, se conuertia en muger. Esto acaece en la torpeza, q buelue los hōbres mugeriles y flacos; como le acontecio a aquel Emperador, a quien su māceba hazia hilar cō su rueca entre sus criadas. De Cipion, dize Valerio, lib.1. que tenia desterradas de su exercito a todas las rameras, y cosas de deleyte, porq no le aconteciesse lo que al Rey Mars, q llaman, Dios de las batallas, q fue hallado en adulterio cō la muger de Vulcano, dize Ouidio lib. 2. de arte amādi, y fue aprisionado con cadenas inuisibles, y mostrado a todos los Dioses del cielo, para q todos burlassen del. Assi, dize Valerio, les acaecera a los luxuriosos. Iob.36. *Morientur in tempestate anima eorū, & vita eorum inter effeminatos.* Dize Boecio lib.3. de consolat. prosa 7. q este vicio es como la abeja, que por vna parte pone miel, y por otra hinca el aguijō. Prouerb. *Fauus distillans labia meretricis.* Dize Iob.24. q esta dulçura son gusanos. En lo qual, dize S. Gregorio. 16. Mor. c.13. da a entēder, q lo q ama el torpe son gusanos. Mire essos sepulcros, y vera en q han parado todas las hermosuras, y considere a su amiga en esse estado.

87 Es pues dulçura que para en amargura. Escriue Ouidio lib. 10. Metamor. que vna donzella llamada Mirrà, se enamorò de su padre, y dio traça como comunicarse con el, y lo hizo. Sabido por el padre, la desterrò de su presencia, y ella quedò tan triste y llorosa, que de puro llorar, se conuirtio en vn arbol, que llaman Myrra, que derrama siempre lagrimas amargas: porq̃ lo que trae este pecado son lagrimas, afrẽta, deshonra, y confusion. En la ley antiga permitido le era al soldado que quisiesse casar con muger Gentil, presa por despojos de la guerra, Leuit. 21. con tal, que le cortassen las vñas, y cabellos, y mudasse el vestido, y se lauasse muy bien: de manera que para casar con idolatra, auia remedio, era mancha que se podia limpiar; pero la ramera no tiene cura, nadie puede casar con ella. *Quis honorabit exhonorantem animam suam?* Eccles. 10. No hay limpieça, nadie case con ella, ni Sacerdote, Leuit. 21 ni aun lego, dize Iosepho lib. 3. antiq. cap. 24. porque este pecado es de afrenta, y abominacion. Prou. 6. *Turpitudinem, & ignominiam congregat sibi; & opprobrium illius non delebitur.* Tal quedò Dauid, afrentado, y lloroso. Psalm. 37. *Tota die contristatus.* Eugubino: *Tota die denigratus, aut obscuratus, & lumbi mei impleti sunt ignominia.* San Hieronymo: *Repleti sunt ludibriis fælix, quoniam illia mea impleta sunt combustione.* Este fuego, dize Policrano, *Ardens super omnia membra, eradicans genimina,* dize Iob, el Targo: *Vsque ad domum perditionis inducit.* Los Setenta: *Quocumque superuenerit a radicibus perdit.* Theocrito: *Vsque ad ossa lædit.* Philon: *Obliguit, consumitque quidquid inuenit obuium.* San Clemente Alexandrino lib. 4. Stromatum: *Amores, & morbi, & malæ cogitationes, totum hominem perfodiunt.* Y aquello del Psalmo, *Infixus sum in limo profundi*, vierte Simaco, *Immersus sum in infirmitas voraginis, & non est flatus.* No ay suelo. Que todo es dezir el estrago, y ruyna que haze la sensualidad en la honra. Es vna polilla que la va carcomiendo, y consumiendo: y como el ladron, que entrando en la casa, le quita las cosas mas de valor que ay en ella, y la dexa pobre, y sin valor: assi la sensualidad despoja de la honra, y de la buena fama.

CAPITVLO XXI.

Es vicio cruel.

SAN Ambrosio lib. de Cayn, y Abel. 1. cap. 5. hablando de este vicio, 88
dize: *Sanus criminum stimulus est libido, quæ nunquam manere quietum patitur, affectus nocte feruet, die anhelat, de somno excitat, a negotio abducit, a ratione reuocat, aufert concilium, amentes inquietat, lapsos inclinat, castis insidiatur, patiendo inflammat, vsque accenditur.* Cruel estimulo de los vicios es la sensualidad, que no dexa quitar el affecto, de noche hierue, de dia dessea, despierta el sueño, aparta de los negocios, distrae la razon, roba el consejo, inquieta, derriba, a los castos assecha, padeciendo inflamma, y vsando se enciende. San Hieronymo: *Qui enim semel se luxuriæ, voluptatique permisserit, non respicit Creatorem.* El que vna vez se rebuelue en la luxuria, no respeta, ni atiende al Criador. San Augustin de Doctrina Christiana: *Luxuria est inimica Deo, inimica virtutibus, perdit omnem substantiam, & ad præsentẽ voluptatem deliniens, futuram non sinit cogitare paupertatem.* Et lib. de singularitate Clericorum: *Quantos leones domuit vna infirmitas delicata; id est luxuria, quæ cum sit vilis, & misera, de magnis efficit prædam.* Et lib. Confes. *Ex voluntate peruersa facta est libido: & dum seruitur libidini, facta est consuetudo: & dum consuetudini non resistitur, facta est necessitas.* La luxuria es enemiga de Dios, y de la virtud; desperdicia toda la substancia, y engañando con la presente delectacion, no da lugar para pensar la pobreza venidera. Quantos Leones ha domado vna delicada enfermedad de la luxuria, que siendo miserable y vil, haze presa en sujetos grandes. San Hieronymo: *Qui luxuriatur viuens, mortuus est, & ferreas mentes libido domat, quæ maiorem in virginibus patitur famem, dum dulcius putant amare quod nesciunt. O quam acerbus fructus luxuriæ, amarior felle, crudelior gladio. Libido enim transacta, semper sui reliquit pœnitudinem, & nunquam satiatur, & extincta reaccenditur: vsu crescit, & deficit, nec rationi paret, quæ impetu ducitur. O ignis infernalis luxuria, cuius materia gula, cuius flamma superbia, cuius scintillæ praua colloquia, cuius fumus infamia, cuius cibus immunditia, cuius finis gehenna.* O si los luxuriosos acabassen de entender bien estas palabras, y las lleuassen impressas en la memoria, y quan de veras darian de mano a este infernal vicio, que les trae cautiuos y aherrojados! Y assi dize el Santo:

El

El que ſe da a la luxuria, biuo es muerto; porque la ſenſualidad doma los animos de yerro, y en los virgines padece mayor hambre, porque ſe les antojò muy dulce lo que ignoran. O que acerbo fruto haze la luxuria, mas amargo que la hiel, mas cruel que vn cuchillo. Paſſado el deleyte, ſiempre dexa vn peſar de ſi, y no ſe ſacia, y apagada, ſe buelue a encender. Con el vſo crece, y no obedece razon. O fuego infernal, que tienes por materia la gula, por llama la ſoberuia, por centellas palabras deſhoneſtas, por humo infamia, por ceniza ſuziedad, y el fin infierno.

90 San Gregorio. 12. Moral. *Malum luxuriæ, aut cogitatione perpetratur, aut opere: callidus enim aduerſarius noſter, cum ab effectu operis expellitur, ſecreta cogitatione polluere nititur. Ex quo luxuria mentem alicuius occupauerit, vix eum bona cogitare permittit: ſunt.n. deſideria viſcoſa, quia ex ſuggeſtione oritur cogitatio, ex cogitatione affectio, ex affectione delectatio, ex delectatione cõſenſus ex cõſenſu operatio, ex operatione conſuetudo, ex conſuetudine deſperatio, ex deſperatione peccati defenſio, ex defenſione gloriatio, ex gloriatione damnatio.* Es grande mal la luxuria, que quando no puede con el effecto, daña con el penſamiento; porque en ocupandole, apenas le permite que pienſe coſa buena, porque engendra vnos deſſeos pegajoſos: de la ſugeſtion nace el penſamiẽto, del penſamiento affeccion, de la aficiõ delectacion, de aqui el conſentimiento, del conſentimiento la obra, de la obra la coſtumbre, de la coſtumbre deſeſperaciõ, deſta la defenſion de la culpa, deſta el alabarſe della, y finalmente la condanacion. Hugo: *Luxuria eſt immoderata carnis petulantia, dulce venenum, importuna lues, pernicioſa potio, quæ humanum corpus debilitat, & virilis animi robur eneruat. O extrema libidinis turpitudo, quæ non ſolum mentem effæminat, ſed corpus eneruat, non ſolum maculat animam, ſed fœdat perſonam: Omne namque peccatum, quod fecerit homo, extra corpus ſuum eſt; qui autem fornicatur, in corpus ſuum peccat: ſemper illam precedunt ardor, & petulantia, ſemper comitatur fœtor, & immundities; ſemper ſequitur dolor, & pœnitentia.* Es la luxuria vn dulce veneno, comezon importuna, beuida pernicioſa, que debilita, y enflaqueze al cuerpo, y quita las fuerças al alma, y la dexa ſin ningun vigor. O torpeza eſtremada de la ſenſualidad, que no ſolamente afemina, y acobarda el animo, ſino que enflaqueze el cuerpo: no ſolo mancha el alma, ſino que afea la perſona: porque los otros pecados eſtan fuera del hombre, mas la fornicacion peca en ſu cuerpo. Siempre a la luxuria precede el ardor, a la deſverguença ſe le ſigue hedor, ſuziedad, dolor, y peſar.

91 Es tan ſanguinolento eſte vicio, que cõ el van juntas las cuchilladas, riñas, pendencias, eſcandalos, nueuas, chiſmas, mentiras, y a cada momento pone al triſte, y pobre del luxurioſo en mil ocaſiones de perder la vida, y aun el alma; ni come, ni beue, ni duerme con repoſo, ſiempre anda beuiendo los ayres, con mil penſamientos, imaginando caſtillos de viento ſobre ſu cabeça, ſi lo ſaben, ſi me han viſto, que ſera de mi? Fingieron los poetas, que Venus caſò con Marte, Dios de las guerras, porque la diſſolucion de Venus va junta con riñas, y guerras. El intento de Dauid no fue mas de holgarſe con Berſabe, mas parò en el homicidio de Vrias, Dize ſant Remigio in Catena: ſanto Thomas in cap. 6. Matth. *Nam quia libidinoſam voluntatem non extinxit, idcirco ad luxuriam vſque peruenit, & quia luxuriam non coercuit, ideo ad reatum homicidii peruenit.* Herodes no pretendia ſino gozar de Herodias, mas el negocio parò en quitar la vida a ſan Iuan. Las hiſtorias humanas eſtã llenas de ſemejantes inſultos. No tenia mas que vn hijo Catelina, y eſſe (dize Valerio Maximo, lib. 6. cap. 1.) matò el miſmo padre, por dar guſto a ſu manceba. Quantos ay que por gozar deſtos amores matan ſus maridos, y mugeres!

92 Haze tal deſtroço el vicio ſenſual en vna alma, deſpues que del todo la tyraniza, y alça con ella, que no le dexa juſticia, ni derecho, ni Dios, ni aun mundo, que todo no lo rompa, y atropelle. A eſte vicio llamò Dauid, Toda injuſticia, quando en el Pſalmo 118. dixo: *Non dominetur mei omnis iniuſtitia.* Lo qual dixo el reconociendo el rompimiento paſſado de ſu antiga conſciencia, y los deſaforados deſaſtres que el pecado ſenſual de Berſabe hizo en el. De aquella publica pecadora, que dize el Euangeliſtà ſan Lucas: *Erat in ciuitate peccatrix*, leen otros: *In ciuitatem*: eſto es, contra la ciudad; porque es pecado que ofende toda vna ciudad, de injuſticias, y agrauios, riñas, motines, eſcandalos, y alborotos, murmuraciones, y par-

y parlamentos: y ofende al mismo Cielo; porque no ay cosa que mas haga negar a Dios, y perderle el respecto, que el pecado de la carne. Y assi los Apostoles para dissuadir el pecado de la idolatria, votaron particularmente se apartassen de la fornicacion. Actor. 15. *Vt abstineant se ab idolis, & sanguine, & suffocato, & fornicatione.* Porque este vicio es el que mas induze a idolatrar. Num. 25. se dize, que persuadio Balam a los Madianitas, que en lugar de salir hombres armados contra los Hebreos, embiassen vn exercito de mugeres hermosas, y bien afeytadas. Y dize S. Theodoreto, quæst. 45. in Num. que estando los Hebreos en armas, aguardando los contrarios, vieron venir las damas muy compuestas, y hermosas, y muy amorosas, combidando con su trage a la luxuria. Luego la juuentud trauò de conuersacion con ellas: las quales traian vnas muñecas, o idolillos en sus manos; y dixeron, que no podian tener trato con ellas, si primero no adorauan sus figuras, y comian de lo que les auian de sacrificar. Y assi lo hizieron, y idolatrando todos, *Initiati sunt Beelfegor, & comederunt sacrificia mortuorum.*

93 Es pecado tambien, *In ciuitatem*, contra la ciudad, porque ofende toda la ciudad este vicio, porque en auiendo vna muger desta manera, todos los moços se van tras ella. Prouerb. 7. *Statim eam sequitur quasi bos.* Destas dize Salomon, Prouerb 5. *Fauus distillãs labia meretricis.* Como si dixesse, que estas quieren estar siempre llenas como colmenas, que puedan derramar de lo que les sobra, y viuir llenas de todas dulçuras, y regalos, y para esto desfloran los necios de sus haziendas, y les quitan quanto tienen. Dize Virgilio, que se quexaua vn colmenero que auia falta de exãbres; y le respondio vn labrador, que matasse vn bezerro, y lo dexasse corromper, y nacerian abejas. Assi dezimos, que para que estas tengan abejas, hazen carniceria de los tristes amantes, y los matan como a bezerros, y les dexan podrecer, de tal manera, que yeden tan mal, que con su mal olor corrompen la ciudad. Y no es mucho, porque dize san Bernardo in Canti. *Luxuriæ currus quadriga voluitur vitiorum ingluuie, videlicet ventris libidine, coitus mollitie vestium, otio, sæpeisque resolutione, trahitur equis equa duobus prosperitate vitæ, & rerum abundantia, & qui his præsidēt duo ignauiæ torpor, & infida securitas.* El carro de la luxuria tiene quatro ruedas, hartura del vientre, desseo del coyto, vestidos muelles, y ocio. Tirala dos cauallos, prosperidad de vida, y abundancia de dineros. Dos colcheros la guian, pereza, y falsa seguridad. Hugo: *Vere est illecebrosa voluptas, adulterina iucunditas, quæ mel habet in ore, fel in corde, aculeum in dorso.* Y Beda: *Breuis est voluptas fornicationis, sed perpetua pœna fornicantis.*

CAPITVLO XXII.
De los castigos con que son castigados los deshonestos.

MVchos, y muy graues castigos hallamos en la sagrada Escritura, y en las historias humanas contra los deshonestos. Primeramente, aquel diluuio vniuersal, Genes. 6. & 7. el qual por entender, dize el Abulense, que era castigo contra la torpeza, no solo los hombres, pero ni los animales osaron tener ajuntamiento, hasta que salieron del Arca, y les dixo Dios: *Crescite, & multiplicamini.* El segundo castigo fue de fuego, en aquellas ciudades del valle de Sodoma, que se quemaron por el pecado nefando, Genes. 14. El tercero, el de los habitadores de Sichem, que todos murieron por el estupro que hizo su señor con Dina, hija de Iacob, Genes. 4. El quarto, aquella graue matança de los Hebreos, que murieron veyntiquatro mil, porque se juntaron con las Madianitas, Num. 25. los quales, dizen los Hebreos, eran de la Tribu de Simeon, cuyo Capitan era Zambri. De los quales dize el Psalm. 125. *Et irritauerunt eum in adinuentionibus suis, & multiplicata est in eis ruina.* De aqui vino tambien que murieron todos los de Madian, hombres, y mugeres, exceptadas las donzellas; Num. 31. por la maldad q̃ hizieron los de la Tribu de Benjamin con la muger del Leuita, Iudic 19. & 20. se armaron las demas Tribus, y la pensaron acabar, y destruyr del todo. Los que por sola delectacion se casauan con Sarra, fueron ahogados por los demonios. Thob. 6. Los viejos de Susana, por su deshonestidad, y atreuimiento, fueron muertos. Y san Pablo a vn mancebo torpe, descomulgò. 94

95 Riguro-

95 Riguroso anda san Pablo en materia de fornicacion, y adulterios. 1. Thesal. 4. *Hæc est enim voluntas Dei, sanctificatio vestra.* I cumento: *Pudicitia vestra, vt abstineatis vos a fornicatione, & ne quis supergrediatur, neque superueniat in negotio fratrê suum, quoniam vindex est Dominus de his omnibus.* Nadie passe de raya, a cada marido ha dado Dios su muger: el que trata con otra, passa el pie de la raya, comete fraude, y robo, y entra en lo vedado, y comete vn pecado grauissimo. Prou. 6. *Non grandis est culpa, cum quis furatus fuerit: furatur enim vt esurientem impleat animam: qui autem adulter est propter cordis inopiam, perdet animam suam.* El hurto, pecado es, pero no es tan grande como el adulterio; porque al ladron la hambre le haze hurtar; pero el adultero peca por la pobreza de su coraçon, esto es, por falta de consideracion, de seso, y temor de Dios: pues nadie haga tal agrauio al proximo, porque el Señor toma por propria la injuria, y la vengança della. *Hoc enim faciens, non ita contemnis hominem, ac Deum.* Mas ofendes a Dios que al proximo, porque Dios es el que ajunta los casamientos, y à el toca castigar los q̃ rompen la fidelidad de ellos.

95 Tomò Pharaon, Genes. 12. la muger de Abraham, pensando ser donzella: y aunque no la tomò por mala intencion, sino para casarse con ella, con todo dize, que *Flagellauit Dominus Pharaonem plagis maximis, & domum eius, propter Sarai vxorem suam.* Sobre lo qual dize S. Chrysostomo: *Non simpliciter puniuit Regem, sed pœnis magnis: nam quia flagitium non erat vulgare, sed valde magnum, ideo & pœna magna.* Los Hebreos dizen que fueron castigados los del Reyno de fluxo de simiente, que era impossible el comunicarse: los Catholicos dizen, que cerrò Dios las mugeres, q̃ no pudiessen concebir por otro tanto. De la misma manera castigò a Abimelech, Genes. 20. con ser verdad que la tomauan por buen fin, y no llegaron a ella. *Et ego scio, quod simplici corde feceris, & ideò custodiuite ne peccares animæ, & non dimisi, vt tãgeres eam.* Pecado contra si, nombra Dios al adulterio, porque a el se haze el agrauio.

97 Quantos castigos cargaron sobre Dauid por el adulterio de Bersabe, sabidos son, que despues de auerle perdonado la culpa, le murio el hijo nacido del adulterio: otro hijo forçò a su propria hermana; otro se le rebelò, y le echò de su casa, y le deshonrò las mugeres en medio de la plaça de la ciudad, al medio dia, a vista de todos. Al fin dixo Dios: *Quamobrem non recedet gladius de domo tua vsque in sempiternum, eo quòd despexeris me, & tuleris vxorem Vriæ Hethæi.* Como si dixera: No te castigo por el homicidio, sino por el adulterio, porque en quitandole a el la muger, me agrauiaste a mi. Por lo qual dixo despues Dauid: *Tibi soli peccaui, & malum coram te feci.* No es de consideracion la ofensa que hize à Vrias, comparada con la que os hize a vos, y el mal, y el pecado delante de vos le hize. San Chrisostomo in prima Thessalonic. cap. 4. dize: *Et hinc manifestum est, quod adulterium committens: virum quidem celas, Deum vero videntem, non fallis.* Por lo qual dize el Propheta: *Hæc dicit Dominus: Ego suscitabo super te malum de domo tua; & tollam vxores tuas in oculis tuis, & dabo proximo tuo, & dormiet cum vxoribus tuis in oculis solis huius.* Porque me menospreciaste a mi, quitando la muger a Vrias, leuantarè vn açote, y vn castigo de tu casa, que te afrente, y vse de tus mugeres publicamente. Cumpliendose en Dauid la maldicion que se echò el santo Iob. 31. *Si deceptum est cor meum super muliere, & si ad hostium amici mei insidiatus sum, scortum alterius sit vxor mea, & super illam incuruētur alii.* Los Setenta: *Si autem secutum est cor meum mulierem viri alterius, placeat igitur & vxor mea alii. Hoc enim est nefas, & iniquitas magna.* Los Setenta: *Grauiter animaduertenda.* Si he desplegado mi vista a mirar muger agena, ni me he parado a puerta de otri a codiciarle hija, o muger, sea mi muger vna adultera, y ramera.

Es el adulterio iniquidad grande, y 98
pecado de aduertencia: y assi le llamò Abimelech, como se cuenta en el Genes. 20. el qual riñendo a Abrahan, porque dezia, ser Sara su hermana, dize: *Induxisti super me, & super Regnum meum peccatum grande.* Tenian los Egypcios por mas grãde pecado el adulterio que el homicidio, por esso dixo Abrahan, que era su hermana, porque mas repararan en tomarsela, siendo el niño, que en matarle a el. Y por vno de los pecados que mas prouocan la ira de Dios nuestro Señor, dize la Sibila Eritrea, segun Lactancio, libro de ira Dei, cap. 20. es el adulterio. *Et quid omnibus peccatis, adulterio grauius.*

Y dize san Clemente Papa, discipulo de san Pedro, Epist. ad Iacobum fratrem Domini, que solia dezir san Pedro: *Secundum namque in pœnis obtinet locum, quoniam primum illi habent, qui aberrant a Deo.* El segundo lugar en las penas, despues del error en cosas de la Fe, tiene el adulterio. Bien se prueua esta verdad, por lo que dixo Christo, Matth. 19 *Quicumque dimisserit vxorem suam, nisi ob fornicationem, & aliã duxerit, mœcatur.* Tan graue pecado es este, q̃ por solo el, quiso el Señor se pudiesse deshazer y romper el inuiolable vinculo del matrimonio; luego aunque tenga todas las malas condiciones que pueda tener vna muger, no se puede el marido apartar della; y si es adultera, puede. Todas las demas faltas, y vicios son tolerables, solo este no lo es. San Chrysostomo hom. 62. in Ioannem: *Hoc enim apud Deum adeo scelestum videtur, vt si vxor ab idolatra viro, ipso nolente, discedat, puniatur: si ab adultero, minime: considera ergo huius morbi malitiam.*

99 No era Sacramento antiguamente el Matrimonio, y con todo esso mandò Dios en el Deut. 22. *Si dormierit vir cum vxore alterius, vterque morietur, & adulter, & adultera, & auferes malum de Israel.* Y en execucion desta ley, mandò Iudas quemar a su nuera Tamar, Gen. 38. Agora en la ley de gracia es Sacrameeto, y grande Sacramẽto, Ephes. 5. porque figura los desposorios del Verbo con la naturaleza humana: por lo que se ha de conseruar su limpieza con mayor obligacion. Hebræ. 13. *Honorabile connubium in omnibus, & thorus immaculatus.* Como cosa sagrada, deue de ser honrado y respetado de todos, y conseruar la cama de los casados limpia, porque es agrauio que se haze a Dios. *Fornicarios, & adulteros iudicabit Dominus:* Les juzgarâ, y condenara. Processo desto haze por Mal. 2 en otros capitulos de cargo, es este: *Item, & hoc rursum fecistis, operiebatis lacrymis altare Dñi fletu, & mugitu.* Hebrea, *Magno clamore.* Haziades que vuestras mugeres agrauiadas, dexandolas a ellas por otras estrañas, venian a mi altar, y llorauan con gran de dolor de coraçon. Y mouieron tanto su sentimiento, que dixo Dios: Teneysme tan ofendido con el agrauio que hazeys a vuestras mugeres, *Vt non respiciam vltra ad sacrificium, nec accipiam placabile quid de manu vestra, nec acquiescet cuiusque precibus nec suscipiet dona plurima, & dixistis, quam ob causam.* Digo pues: *Quia Dominus testificatus inter te, & vxorem pubertatis tuę, quam tu despexisti, & hæc particeps tui, & vxor fœderis.* Porque el Señor es testigo entre tu, y tu muger, el es el casamentero, y el que os tomo las manos, y os caso: la muger de tu mocedad, que siendo moço casaste con ella, y por esso la auias de amar mucho, por ser legitima, y primera muger, y ella era tu compañera continua, que nunca se apartaua de ti, con la qual auias hecho pacto y concierto, y agora la desamparaste, por esso no quiero acceptar cosa que hagas. Pecado ha sido este platicado en el mundo, segun parece Ezech. 33. *Vnusquisq. vxorem proximi sui polluit.* Et 22. *Vnusquisque in vxorem proximi sui operatus est abominationem.* Ierem. 5. *Vnusquisque ad vxorem proximi sui hinniebat.* Sap. 14. *Neque vitam, neque nuptias mundas iam custodiũt, sed alius alium per inuidiam occidit, aut adulterans cõtristat.* Vide Eccles. 23. ℣. 30. & inde.

CAPITVLO XXIII. Todas las Republicas castigã a los deshonestos.

TODAS las Republicas bien gouernadas hizieron leyes rigurosas contra los adulteros. Romulo primero Rey de Romanos hizo ley, que la muger que beuiesse vino, o fuesse hallada en adulterio, fuesse condenada a muerte. El segundo Rey de Romanos Numa Pompilio instituyo la orden y professiõ de las virgines Vestales, con grandes priuilegios, y honores de la Republica; pero con ley, q̃ la que fuesse hallada en torpeza, fuesse enterrada viua, con tales lamentaciones, como si huuiera sucedido alguna desgracia publica en la ciudad. Assi lo escriue Rodiginio lib. 17. cap. 19. Pomponio lib. de Sacerdotibus Romanorum, Ioseph Acosta lib. 5. de la historia moral de las Indias, capitulo 15. dizẽ lo proprio, que tenian los del Piru muchos Monasterios de donzellas dedicadas a sus idolos; y si se les hallaua torpeza, eran enterradas viuas, o muertas con mayores tormentos. El Emperador Tiberio Cesar, dize Suetonio, cap. 35. hizo ley, que si faltasse Fiscal, que de oficio acusasse las Romanas que viuian torpemẽte, los proprios parientes fuessen obligados a reduzirlas a bien viuir. 100

101 Del

101 Del Emperador Maximo, dize Capitolino eſtas palabras: *Hic acerrimus libidinis vltor fuit: adulterij enim reos viuos ſimul iunctis corporibus incendebat*. Mandò, que los que fueſſen hallados en adulterio, atandolos juntos, les quemaſſen en vna hoguera. A eſte Emperador, dize Crinito, de honeſtate, lib. 11. cap. 9. ſabiendo que dos ſoldados de ſu campo hauian afrentado vna donzella, los hizo prender, y abriẽdo dos Toros por medio, los ſepultò viuos dentro dellos, enterrandolos en la miſma luxuria, figurada por el Toro, ſegun refiere Pierio lib. 3. cap. de Tauro. Origenes, Homil. 17. in Nume. Del Emperador Aureliano, dize Flauio Vopiſco, que porque vn ſoldado auia hecho traycion en caſa del hueſped deshonrandole la muger, le caſtigò deſta manera, que hizo inclinar dos copas de arboles, que eſtauan en buena diſtancia, y atò a cada vna vn pie del ſoldado, y ſoltando los arboles, ſe lleuo cada vno vn pedaço. Fabio Eburno, dize Quinto Curcio lib. 7. que hauiendo ſabido que ſu hijo ſe trataua torpemente, le degollò en ſu caſa. Dize Eliano, lib. 9. de varia hiſto. que deſterraron los Romanos a dos mancebos, el vno llamado Alcio, y el otro Philiſco: *Eo quod libidinum autiores eſſent adoleſcentibus*.

102 De vn Rey de Egypto llamado Pherõ, dize Herodoto lib. 1. que auiendo cegado y perdido la viſta, les mandaron los Medicos, que para cobrar la viſta ſe lauaſſe los ojos con agua de muger tan caſta, que no huuieſſe conocido mas q̃ a ſu marido. Hizoſe la prueua començando por la ſuya, y muchas otras, y no ſanò, porque todas eran torpes, y adulteras. Al cabo, dize Teodoro Siculo, de Fabulis antiquita. lib. 3. cap. de Thebeorum ritibus, que topò con la muger de vn hortelano, con cuyo lauatorio curò, y cobrò la viſta: y no hauiendo hallado otra honeſta ſino aqueſta, la tomò por muger, y las demas, con la ſuya, hizo quemar viuas. Y ordenò por ley, que a los que hallaſſen en adulterio, al hombre le dieſſen mil açotes, porque padecieſſe muerte prolongada, y penoſa; y a la muger cortaſſen las narizes, porque no pareciеſſe mas delante de los hombres.

103 Y fue eſte vn riguroſo caſtigo, porque para vna muger no ay mayor injuria, que llamarla fea. Dize ſan Hieronymo: *Vix eſt ita turpis, aut ſenio confecta, qua non gaudeat, & libenter audiat, ſi dicatur eſſe pulchra, delectãt caſtas etiam preconia formæ*. Apenas ſe hallarà muger, por fea, o vieja que ſea, que no ſe huelgue que le digan hermoſa: haſta las caſtas, y honeſtas guſtan les alaben de hermoſas. Pues quanta pena le ſera el priuarla de toda hermoſura? No es la muger hermoſa (dize ſan Baſilio in Pſal. 44.) por tener buen braço, o buen pie; *Sed illa, cuius vniuerſa facies admirationem in ſingulis partibus abſtulit*: Y aſsi no cauſa admiracion muger ſin narizes, ſino horror, y eſpãto. La hermoſura del roſtro, dize Xenofonte, es vn don real, dado por la naturaleza, y la muger ſin narizes es vn demonio hecho por artificio. Dize Luciano, que la muger ſe precia de lleuarſe tras ſi los ojos de todos, y para eſto compone ſu roſtro. *Maximam alliciendi vim habet aſpectus pulchrorum*. Ariſtoteles llama a la hermoſura, Carta de fauor: Socrates, Suaue tyrano: Platon, Priuilegio de la naturaleza: Theophraſtro, Blãdo engaño: Theocrito, Marfil: Carneades, Reyno ſolitario: Origenes homil. 20. in Num. Triumpho de los valientes. *Forma vincit armatos*. Luego vna muger ſin narizes mas ſera eſcandalo, y horror, que otra coſa.

Pues ſi la hermoſura toda conſiſte en la proporcion de la cara, y aun dize ſanto Thomas en aquello de Iob 18. que conſiſte en el cuero de la cara, que mayor tormento que quitarle a vna muger los inſtrumentos de ſu hermoſura? *Gloria narium eius terror*. Iob. 39. Es vna muger deſnarigada coco de mochachos, y aborrecida de ſi miſma. Que de inuenciones haze vna muger, dize ſan Ambroſio lib. 1. de virginit. por parecer hermoſa, no lo ſiendo! Y para no deſagradar, teniendo alguna hermoſura, quanto aprecio! *Opus eſt, ne etiam pulchra diſpliceat*. Pues que ſera de la deſnarigada, que con ningun afeyte, ni coſtoſo artificio ſe puede remediar? San Cypriano lib. de bono pudicitiæ: *Semper eſt miſera, quæ ſibi non placet, qualis eſt*. Hablando de la rabioſa melancolia que padece vna fea en ſu opinion, y ſe condena por la mas miſerable del mundo. Y para huyr deſta miſeria, dize Plauto, que no perdonan trabajo. *Multa ſunt mulierũ vitia, ſed hoc è multis maximũ eſt, cum ſibi nimis placent, nimiſq. operam dant, vt placeant viris*. Luego la deſnarigada vida de infierno paſſara; porque ſiendo ſu naturaleza de la muger ſer viſta, y codiciada, y por ſer fea, ha de viuir encerrada, que mayor pena? 104

105 Esta ley pues quedò entre los Egypcios, dize Diodoro Siculo, lib. 1. de Thebçorum ritibus: *Apud Aegyptios, in adulterio deprehensus, virgis cedebatur ad mille plagas; mulier vero naso mutilabatur, quod dedecore vultus in continentia maculatus ea mutaretur parte, qua maxime facies exornabatur.* El adultero fuesse castigado con mil açotes, y la adultera fuesse desnarigada, le quitassen la nariz: para que con esta afrenta fuesse castigada en aquella parte que la cara es mas hermoseada. Lo que parece vn rostro sin narizes, es vna muger sin honra. Por la nariz, dize san Gregorio in Pasto. part. 1. cap. 11. ponderando lo de los Cantares 7. *Nasus tuus sicut turris, quae est in Libano*, se entiende la discrecion. *Recte per nasum discretio exprimitur, per quã virtutes eligimus, & delicta reprobamus.* Y assi es justo castigo se quite la nariz a quien tuuo tan poca discrecion, que echò a perder su fama por vn gustillo tan breue. A su pueblo amenaza Dios, que como a ramera le auia de castigar, quitandole las narizes, y orejas. Ezechi. 23. Y la causa dize san Hieronymo: *Nasus ei praeciditur, & auris amputatur, quia odorem bonae fragrantiae verterat in foetorem.*

CAPITVLO XXIV.
Prosigue.

106 PAVSANIAS lib. 9. Regionũ Beticarum, dize, que Dracon fue el primero que en Atenas hizo ley de muerte contra las mugeres torpes. Los Partos, con ser la gente mas barbara de todas, dize Rodiginio, lib. 20. cap. 25. ninguna cosa castigauã con mas rigor, que la torpeza. Ouidio lib. 4. Metamorpho. dize, que el Rey Orchamo enterrò vna hija viua, porque no viuia honestamente. Platon, Dialog. 9. de legibus, hizo ley, que los padres, hijos, marido, hermanos, y deudos de la muger agrauiada pudiessen vengar el agrauio, como si fueran juezes, sin incurrir por ello en pena alguna. La propria ley hizo el Rey Tenas; dize Heraclides, lib. de Politiis, que cada vno como juez proprio, pudiesse castigar qualquier adultero que topasse. Y siendo preso en delito vn hijo del mismo Tenas, o Tenedo, que assi se llama, por ser Rey de vna isla llamada Tenedo, enfrente de Troya, mandò que le degollassen cõ vna segur a el, y a la adultera. Y en las monedas de alli adelante mandò se esculpiesse en vna parte vna segur, y en la otra dos cabeças. Y de ahi tuuo origen el prouerbio, *Tenedia securis*, La segur de Tenedio. Del Rey Totilla de los Godos, cuenta san Antonino, part. 2. histor. titu. 12. que entrando por fuerça de armas en Roma, echò vn bando por todo su campo, que ningun soldado agrauiasse a muger casada, donzella, ni soltera; y esto con tan graues penas, que nadie de los suyos se osò desmandar. Y con auer saqueado la ciudad, robadas las casas, y haziendas, profanados los Templos, y lugares sagrados, no se tocò la honra de las mugeres.

107 Los Alemanes, dize Aymaino, de gestis Francorum, lib. 1. cap. 3. tenian cometido el castigo de la adultera a sus proprios maridos, y era la pena rigurosissima, dize Cornelio Tacito, de moribus Germanorum: por lo qual dize: *Paucissima in tam numerosa gente sunt adulteria, quorũ poena hac maritis est permissa.* Y la pena era, *Accisis crinibus, nudatam coram propinquis expellit domo maritus, ac per omnem vicum verbere agit, publicatae pudicitiae nulla venia, non forma, non aetate, non opibus maritum inueniet.* Lo primero que hazian, era raparle la cabeça. No pueden las mugeres verse con caluas. Dize Ouidio lib. 3. de arte amandi:

Foemina canitiem, germanis inficit herbis,
Et melior vero quaeritur arte color.

Como pues sufriran verse sin cabellos las que se los ponen prestados, quando por la edad les faltan los suyos? Que paciencia bastara verse rapar? Por tan grande afrenta se ha tenido el rapar las mugeres, que por riguroso castigo le amenaza Dios a su pueblo. Amos 8. *Conuertam festiuitates vestras in luctum, & omnia cantica vestra in planctum, & inducam super omne dorsum vestrum saccum, & super omne caput caluitiem.* Isai. 3. *Decaluabit verticem filiarum Sion, & erit pro crispanti crine caluitium.* Por caso muy afrentoso tiene san Pablo, que estè la muger en la Iglesia la cabeça descubierta. 1. Cor. 11. Pues que sera verla la cabeça rapada, sino publicarse por cofadresa de la Venus calua? cuyo Templo edificaron los Romanos. Dize Lactancio lib. de falsa religione, cap. 20. porque sus mugeres se cortauan los cabellos; y como la calua, dize Aristo. lib. 5. de generat. animalium, cap. 3. es indicio de ser inclinados, ò dados a la luxuria. Por lo qual quãdo entrò

trò Iulio Cesar triumphando en Roma, porque era caluo, dize Suetonio, cap. 51. q̃ le pusieron vn Pasquin los Soldados, que dezia: *Vrbani seruate vxores, mœchum, caluum adducimus.* Pues con rapar a estas, las
108 publicauan por torpes.

Lo segundo que hazian, era desnudar la adultera en presencia de sus parientes. Pena que por graue la amenazaua Dios, Naum 3. *Reuelabo pudenda tua in facie tua, & ostendam in gentibus nuditatem tuam, & in regnis ignominiam tuam.* Dos cosas de grande pena contiene este castigo. La primera, poner la desnudez en presencia de todos: cosa tan afrentosa, que con no hauer en el mundo personas, se auergonçaron Adam y Eua. La segunda, dar que reyr con tal figura, y que aborrecer y despreciar, porq̃ en vn cuerpo desnudo se descubren las faltas que tiene, que con el vestido se dissimulan. Ezech. 16. *Ecce congregabo omnes amatores, & nudabo ignominiam tuam coram eis, & videbunt omnem turpitudinem tuam.* Tienese esto por tanta afrẽta, que porque Acteon llego a caso a la fuente donde se lauaua Diana, a beuer, cansado de la caça; auergonçada ella de que la viesse desnuda, le conuirtio en cieruo, al qual mataron sus proprios perros. Ita Ouidio lib. 3. Metha. y Alciato Emble. 52. Y Volaterano lib. 33. dize, que Palas siendo vista por Tyresias, le cegò la vista. De vna señora llamada Thebe dize Rabesio Textor, to. 1. tit. de mulieribus, que *Maritos occiderũt.* Matò a su marido Alexandro Phereo, porque cõsintio que vn su amigo la viesse desnuda, alabando la hermosura de su muger.

109 Tras esta desnudez, la açotauan publicamente por la ciudad, tratandola como esclaua; y lo vltimo era, inhabitarla de poder se casar jamas; que para mugeres q̃ no dessean otra cosa, es mucha pena. Todas las mugeres son de vna condicion, y cortadas por vna medida. Dize el Prouerbio: *A fœmina nihil fœmina vsquam discrepat.* Y dizen Terencio, y Erasmo: *Neque declinatam quicquam ab aliarum ingenio vllam reperies.* Pero mas lo son en el desseo de se casar. Ni conocia Rebeca, Gen. 24. a Isaac, ni a Abraham, ni al Mayordomo q̃ la podia engañar: y en oyendo dezir, si se queria casar, sin mas pensar, dixo, que si: q̃ el si, en las mugeres para casamiento, puesto que se tarda el de la boca, no se tarda el del coraçon. Bien lo prueua aquella muger, de quien dize san Hieronymo, epist. ad Hierontinam, que se auia casado veynte y dos vezes, y con todo no quiso morir biuda. Iephte muchos dias llorò la desgracia de morir sin casar, Iudic 11. De vna donzella se yo, que diziendole, que venia la fin del mundo, se puso a llorar; y preguntandole, porque lloraua; respondio, que porque aun no hauia gustado del mundo: pareciendole a ella, que no gozaua del mundo sino era casandose.

Los Saxonios tenian por ley, de crucificar la adultera en presencia del adultero. 110
Y los Españoles mandan cortar las cabeças a entrambos adulteros, lege 30. in finali, cap. ad legem Iuli. de adulteris. Los Locrenses, cuyo legislador fue Celeuco, ordenò, que a los adulteros les sacassen los dos ojos, pues ellos son el principio del adulterio. Y siendo hallado en adulterio vn su hijo, mandò que le sacassen los ojos. Y como toda la ciudad intercediesse por el, porque no quedasse la ley sin cumplir, mandò sacar al hijo vn ojo, y el se sacò el otro, dize Valerio Maximo, lib. 6. cap. 5. Otras naciones ha auido, que los quemauan viuos. De vn Emperador se cuenta, q̃ solo tenia vn hijo, y heredero vnico, el qual adulterò; y el padre le desterrò de sus tierras, y le quitò el titulo que tenia, y dixo, que no queria que por vn adultero se le perdiesse vn Reyno. Hasta Mahoma en su Alcoran, segun refiere Hilareto, to. 2. sermo. de adultera, mandò dar a los adulteros cien açotes. Moysen, Deuter. 22. les mandaua apedrear. Y los Gẽtiles por mas graue pecado tenian los adulterios, que los homicidios, como prueuan san Chrysostomo hom. 32. & 45. in Gen.

Y con razõ, porque los adulteros quebrantan muchas leyes. Primeramente la 111
ley natural: *Quod tibi non vis, alteri ne feceris.* La qual guardan las bestias. Secundo, peca contra el mandamiento, No jurar, porque rompe el adultero el juramento q̃ haze quando se desposa, de hazer vna carne con su esposa. Tertio, pecan contra el mandamiento, No fornicar. Quarto, contra la adultera, que le quità la honra. Quinto, contra el marido, que sustenta hijos de otri. Sexto, contra la justicia, que quitays la oueja a su amo, y soys obligado a restituyr la herencia que se da al hijo adulterino. Por esso dize Salomon, Prouerb. 6. que no es grande culpa ser ladron, pero es lo muy grande ser adultero. El ladrõ puede

resti-

restituyr lo que hurtò, mas el adultero no puede restituyr la honra que hurtò. *Qui ingreditur ad vxorem proximi sui, non erit mũdus si tetigerit eam.* Por esso los bien morigerados se han guardado mucho deste pecado. Auiendo Cypion Africano cautiuado vna muger hermosa, queriendola tomar para si, le preguntò, quien era; y ella respondio, que muger de vn Capitan, que el tenia cautiuo: y el la embio a su marido, sin tocarla. Alexandro el Monarca cautiuò la muger de Dario, muy hermosa, y nunca la quiso ver, por no adulterar con ella. Vna noche mandò le truxessen cierta muger, y como se tardasse en venir, le preguntò la causa de su tardança; y ella dixo, que auia esperado que su marido durmiesse: y como supo que era casada, la despidio sin tocarla. Ouidio dize, que vna muger encantadora prometio a Vlises hazerle immortal, solo gozase della: lo que el no quiso, preciando mas ser mortal limpio, que immortal suzio.

CAPITVLO XXV.
Las bestias castigan los adulterios.

111 NO solamente los hombres, q̃ alcançan razon, persiguen el adulterio, sino tambien las bestias. De los Elefantes, dize Plinio, *Nec adulteria nouere, nullave propter fœminas inter se prælia, cæteris animalibus pernitialia.* Eliano dize, que les parece tan mal a estos animales el adulterio en los hombres, que ha acontecido viẽdolos estar adulterando, arremeter, y hazerlos pedaços. De la Cigueña escriue lo proprio. De vna escriue lib. 8. de animalib. cap. 2, que sacò los ojos a vn criado que se reboluio con su señora. En vna torre, junto a vna fuente, auia vn nido de cigueñas, y salido el macho, venia otro, y se comunicauan con la hembra cigueña, y luego se baxaua a la fuente, y se lauaua, porque no lo conociesse el marido. Visto esto por el dueño de la torre, hizo guardar el agua, q̃ ella no pudiesse lavarse. Al otro dia no pudiendole lauar la cigueña, venido el marido, conocio la traycion con el olor, y fuesse, y truxo consigo otras muchas cigueñas, y mataron aquella, y la hizieron pedaços. Cuenta Plinio lib. 8. cap. 16. que vn animal llamado Pardo, fue a vna leona que estaua en vna cueua, y tuuo parte con ella: y venido el leon, conocio el adulterio, y la matò. En el lib. 9. cap. 12. dize Ateneo, q̃ vna aue llamada Porphirion, que en la casa donde esta, si vee q̃ la muger haze traycion al marido, es tanto el pesar, y sentimiento que de ello tiene, que se ahorca, y mata ella propria: y con esto haze saber al señor de la casa el mal recaudo que se cometio en ella.

Queda resuelta esta materia, que entre todas las especies de la fornicacion, el adulterio es el mas aborrecido de Dios, y de las gentes, y bestias, por la fidelidad q̃ se rompe a la Iglesia. Dize san Chrysostomo, hom. 62. in Ioannem: *Si membra meretricis habes, absisto ab Ecclesia, ne præsentia tua sordescat.* Hazese agrauio al Sacramẽto, perturbase la casa por la incertidumbre de los hijos, la confussion de la herencia, y escandalo del pueblo. Apoc. 2. amenaza Dios al Obispo de Pergamo, porq̃ no desterraua de su Republica los deshonestos. Y por esto echò Sarra a Ismael, y a su madre de casa, Gen. 23. Y aprouò Dios este destierro, porque Ismael queria prouocar a Isaac a cosas torpes. Que esto significa tambien aquella palabra, *Ludere*, como se vee Genes. 26. que para dezir que Isac conocia a su muger, dize: *Vidit Isaac iocantem cum Rebeca.* Y el Concilio Tridentino manda que las destierren. 113

CAPITVLO XXVI.
Del pecado nefando de la Sodomia.

DEL pecado nefando de la Sodomia no se puede callar su grauedad, por ser el mas graue en esta materia: el qual asperamente reprehende san Pablo, Rom. 1. *Nam fœminæ earum mutauerunt naturalẽ vsum in eum, qui est contra naturam, similiter & masculi.* Dize san Atanasio, oratio. cont. idola: *Olim Phenicæ mulieres ante idola sua prostituebantur, dedicantes numinibus suum quæstum persuasæ meretricatu ea propitiari, ac prosperitatem rerum inde nasci, viri quoque abditam sexu mulierum naturam affectabant tanquam honorifica grata, quæ matri Deorum facturi essent.* De aqui se estendio entre aq̃llos barbaros el vso del pecado nefando 114 que

que por ser tal, no quiero dezir lo que dize Iustiniano sobre este lugar. Vealo el Theologo honesto, si le importa. Pero pagaron, dize san Pablo, este vicio con idolatria, permitiendo Dios que cayessen en la idolatria en pena deste vicio. El qual en el Leuit. 18. & 20. manda Dios que sea castigado con la misma pena que eran castigados los bestiales.

115 Pessimo, llama la sagrada Escritura este vicio, Gen. 74. *Homines autem sodomitæ erant pessimi, & peccatores coram Deo nimis.* Et cap. 18. *Clamor Sodomorũ, & Gomorrheorum multiplicatus est, peccatum eorum aggrauatum est nimis, descendam, & videbo.* Eran los Sodomitas pessimos, y pecadores mucho delante de Dios, y el clamor de sus pecados se ha multiplicado, porque es grauissima su culpa: quiero baxar a ver lo q̃ es. San Gregorio: *Nouitas tantæ, & inauditæ turpitudinis, quasi admirationem, & dubitationem parit inaudiente: vnde Dominus, quasi admirans, & dubitans super tanto scelere introducitur, loquens, descendam, &c.* La nouedad de tan inaudita torpeza, puso como en admiracion, y duda en Dios; y assi como admirado, y dudoso de tan grande maldad, se introduze, diziendo, Baxarè, y lo verè. San Augustin: *Adulterii malum, fornicationem vincit, vincitur ab incestu: peius.n. est cum matre, quam cum aliena vxore dormire: sed omnium horum pessimum est, quod contra naturam fit.* La culpa del adulterio es mayor que toda la de la fornicacion: pero la Sodomia es mayor que toda: malo es dormir con su madre, mas peor es el pecado contra natura. San Clemente Papa: *Grauissime peccant fornicarii; id est, valde grauiter, grauius adulteri, cunctis his grauius incestuosi, quos omnes transcendunt contra naturam delinquentes.* Grauissimamente pecan los fornicarios, mas grauemente los adulteros, mas que todos estos los incestuosos, pero sobre todos los que pecan contra natura. Por esso se llama pecado pessimo: y deste, dizen algunos, acusò Ioseph a sus hermanos: *Accusauit fratres suos crimine pessimo.* Gen. 37.

116 Aborrece Dios este vicio en tanto grado, que lo que le mouio a embiar el diluuio, dize Metodio, fue la grauedad de este pecado nefando: y luego despues aquellas ciudades del valle de Sodoma por este pecado, Genes. 19. Y no encomendò a nadie este castigo, sino que le tomò el de su mano. *Descendam, & videbo.* En el qual castigo no dexò persona, ni animal, ni planta, que no passasse a fuego, y a sangre. Y dize Origenes, que quedò el sitio de aquella ciudad tan denegrido, y tiznado para perpetua memoria: y la fruta que hoy produzen los arboles que alli se crian, al parecer es hermosa, y en tocandola, se conuierte en ceniza, y se deshaze en humo hediondo, y pestilencial. En fin, *Pluit super Sodomam, & Gomorrham ignem, & sulfur de Cælo.* De Ouan se lee Genes. 38. que, *Semen fundebat in terram, & idcirco percussit eum Dominus, eo quod rem detestabilem faceret.* Leuit. 20. *Qui dormierit cum masculo fæmineo coitu, vterque operatus est nefas, morte moriantur, sanguis eorum super eos.*

Ioel. 3. *Congregabo omnes gentes, & ducam eos in vallem Iosaphat, & disceptabo cum eis.* 117
Y la causa: *Quia possuerunt puerum in postribulo.* Y por ser tan graue, la Sagrada Escritura le da nombres abominables. Rom. 1. *Masculi in masculos turpitudinem operantes.* Donde le llama la misma torpeza, y contumelia: *Vt contumeliis afficerent corpora sua.* Y deshonra: *Tradidit illos Deus in passiones ignominiæ.* Leuit. 18. *Cum masculo non commiscearis coitu fæmineo, quia abominatio est.* Simaco: *Quod ineffabile est.* No se puede hablar del, es tan graue, que el santo Loth porque no afrentassen vnos huespedes q̃ tenia en su casa, les presentò sus hijas donzellas, para que las estrupassen. Y otro huesped, Iudic 19. *Habeo filiam virginem, & hic homo habet concubinam, educam eas ad vos, vt humiliatis eas, & vestram libidinem impleatis, tum hoc obsecro, vt scelus hoc contra naturam non operemini in virum.*

CAPITVLO XXVII. De la condicion de las rameras, y sus daños.

Prouerb. 6. *Obserua, fili mi, præcepta patris tui, &c. vt custodiant te à muliere mala, a blanda, lingua extranea, non concupiscat pulchritudinem eius cor tuum, ne capiaris nutibus, illius pretium scorti vix est vnius panis, mulier autem viri pretiosam animam capit.* Obserua y guarda, hijo mio, los preceptos de tu padre, para que te guardes de la mala muger, que con blandas palabras te engañara: no codicies la hermosura de la muger agena, no seas preso de sus señas; porque 118

con no

con no ser el valor de vna ramera lo que vale vn pan, vendes por tan poco precio tu preciosa alma. Aquella palabra, *A muliere mala*, vierte el Hebreo, *A muliere malitia*. Y desta manera llama a la que con alagos prouoca a los hombres. Aquel, *Ne capiaris nutibus*, la Hebrea dize: *In palpebris*. Lo que dize, *Pretium scorti vnius diei, &c.* la Hebrea, *Quia propter mulierem fornicariã vsque ad furtum panis.* Lo que declaran algunos, que el hombre por respeto de la ramera, vendra a tanta miseria, que no tendra vn mendrugo de pan. Otros, que por vna muger ramera, no se deue gastar sino hasta vn pedaço de pan, por ser ella cosa tan vil. Y los Setenta: *Pretium enim scorti, quantum est vnius panis*. Esto lo moraliza Beda, diziendo, Que como el que se come vn pan, se sació no mas de para vna hora, y luego tiene hambre: Assi el q̃ entra en vna ramera, y sale saciado de su luxuria, de alli a vna hora con mayor hãbre, y rabia buelue a ella. Y mas dize el texto: *Et viri pretiosam animam capit*. Le roba el alma para los infiernos. San Augustin lib. de honestate mulierum, cap. 3. *O quanta iniquitas, quanta peruersitas, vt animam, quam Christus sacro sanguine redemit, luxuriosus quisque, propter vnius momenti delectationem libidinis, diabolo pessimo inimico suo vendat, ac tradat.* O que grãde maldad, quanta peruersidad, que el alma que Christo redimio con su sangre, el luxurioso por vn momento de delectacion, la entrega al Diablo, enemigo de Dios.

119 Luego trata del adulterio: *Numquid potest homo abscondere ignem in sinu suo, vt vestimenta illius non ardeant, aut ambulare super prunas, & non comburentur plantæ eius? sic qui ingreditur ad mulierem proximi sui nõ erit mundus, cum tetigerit eam.* Porventura puede nadie esconder el fuego en su seno, sin que se le quemen los vestidos? o puede caminar sobre las ascuas, y no se queme los pies? assi el que se comunica con la muger de su proximo, no sera sin castigo. Quiere dezir: Nadie piense esconder el pecado que no se sepa. Y aquel, *Mundus*, vierten otros, *Non erit innocens insons indemnis, & impunitus*. Porque, *Turpitudinem, & ignominiam congregat sibi, & opprobrium illius non delebitur: quia zelus, & furor viri nõ parcet in die vindictæ, nec acquiescet cuiusquam precibus, nec suscipiet pro redemptione dona plurima.* Acarrea deshonra para su casa, y rezelo de los zelos del marido.

En el cap. 7. pone vna representacion de
lo que haze vna ramera, y las trayciones q̃ 120
ordena, y mentiras que dize. Vi (dize) por los resquicios de la puerta de mi casa vn mancebito, que con su capa caida, y espada en la mano, cantando passaua por la plaça de noche, y escuro; y a caso sale vna muger de repente; *& ecce occurrit illi mulier ornatu meretricio præparata, ad decipiendas animas, garrula, & vaga, quietis impatiens, nec valens in domo consistere, pedibus suis nunc foris, nunc in plateis, nunc iuxta angulos insidians, apprehensumque deosculatur iuuenem, & procaci vultu blanditur, dicens, victimas pro salute deuoui, hodie reddidi vota mea, idcirco egressa sum in occursum tuum, desiderans te videre, & reperi, intexui funibus lectulum meum, straui tapetibus pictis ex Aegypto, aspersi cubile meum Myrrha, & Aloe, & Synamomo: veni inebriemur vberibus, & fruamur cupitis amplexibus donec illucescat dies: non est enim vir in domo sua, abiit via longissima, sacculum pecuniæ secum tulit in die plenæ lunæ, tunc reuersus est in domum suam. Irretiuit eum multis sermonibus, & blanditiis labiorum protraxit illum, statim eam sequitur quasi bos ductus ad victimam, & quasi agnus lasciuiens, & ignorans, quod ad vincula stultus trahatur, donec transfigat sagitta iecur eius, velut si auis festinet ad laqueũ & nescit quod de periculo animæ illius agitur. Nunc ergo, fili mi, audi me, & attende verbis oris mei, ne abstrahatur in viis illius mens tua, neque decipiaris semitis eius: multos enim vulneratos deiecit, & fortissimi quique interfecti sunt ab ea, via inferi domus eius interiora mortis penetrantes.* He aqui que se ofrece vna muger vestida como ramera, parlera, y vaga, que no puede lleuar con paciencia la quietud, no tiene remedio de estar en casa, ya esta en la calle, ya en la plaça, ya en los callejas. Encontró con el jouen, besole, amorole, y le dixo: Hoy he ofrecido sacrificios, por tu vida tengo hechos votos, y cumplidos por tu salud. He salido desseosa de verte, y lleuarte a mi casa, que la tengo limpia, el aposento entapizado, la cama olorosa: Vente, holguemonos, gozemos de nuestros abraços hasta que sea de dia; porque no està mi marido en casa, es ydo vn camino largo, no boluerá tan presto, ni en todo este mes. Desta manera enlazó al desdichado, y se lo lleuò como buey al matadero, sin saber donde va, y es lleuado a su perdicion.

Primeramente escriue la ocasion que 121
dio

dio este jouen ignorante. Dize que ocioso sin tener que hazer, se passeaua por la calle donde estaua la casa desta ramera, y de noche: todas promptas ocasiones para pecar: luego la desembolturа de la ramera, en vestido, palabras, y alagos, abraços, y osculos, las mentiras que le dize, que auia ofrecido votos por el, y que hauia salido en persona a buscarle. Aquella palabra, *In die plenæ lunæ*, la Hebrea, *In die statuto*. Cō estos alagos, y mentiras le enredò de manera, que se le lleuò a su casa. No se puede negar que la muger sea la cosa mas flaca q̄ crio Dios. San Isidoro dize, que esta palabra, *Mulier*, viene desta otra, *Mollities*, que es blandura, y flaqueza, lib. 11. Etymolog. cap. 2. Y assi dize Xenofonte in Economicis: *Videtur mihi naturam mulieris ad curam intra domum suscipiendam Deum protulisse, ideoque molliore corpore, vt intra parietes officium suum obiret.* Y assi es flaca en la vida, en el cuerpo, en el trato, en las obras, en el alma, y costumbres. Ouidio Epist. ad Leandrum: *Vt corpus teneris, sic mens infirma puellis.* Tan flaca, que su flaqueza enflaquece los mas fuertes. *Homo natus de muliere, repletur multis miserys.* Eccles. 25. *Manus debilis, & genua dissoluta mulier.* Y para hallar vna fuerte, es menester buscar los cōfines de la tierra. *Mulierem fortem quis inueniet? procul & de vltimis finibus pretiū eius*; Prou. 31.

122 Con todo esso hazen cosas tan fuertes, que parece encantamento, y traen vencidos Señores, Principes, y Monarcas, Apocal. 17. Y lo que mas es, que con solas lagrimas conquistan el mundo. San Pedro Chrysologo serm. 79. *Lacrymis arma vincunt, regna fletibus inclinant, lamentis totam fortitudinem virorum frangunt.* El mas fuerte de todos Adam, a su muger rindio las fuerças. *Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, &c.* Genes. 3. Los hijos de Israel, dize san Ephren Syro, escaparon de las serpientes, pero no de las Madianitas. No pudieron matar los enemigos a Sisara, y le matò Iael con vn jarro de leche, Iudi. 4. Dize Erasmo en sus Centurias: *Mulieri ne credas, ne mortuæ quidem.* Ni aunque digan verdades. Dize Euripides in Hypolito. *Concilium tibi obtinendo Thesen. Mulieri ne crede, quamuis vera audiens.* Porque es la cosa mas maliciosa del mundo. Eccl. 25. *Omnis plaga, tristitia cordis: & omnis malitia, nequitia mulieris*, Eccles. 9. *Inueni mulierem amariorem morte.* Es trago mas amargo que la misma muerte, y mas poderoso q̄ ella.

Santo Thomas, de Regimine Princip. lib. 1. cap. 10. dize: *Hæc mulier est voluptas animam separans a Deo, & ideo amarior est morte corporis, quæ animam separat a corpore.* Es la muger vn deleyte, que aparta el alma de Dios, mas amargo que la muerte. Y en esto funda lo del Eccles. 25. *A muliere initium peccati factum est, & per illam omnes morimur.* Por esto dixo Caton, quexandose de los Romanos, que dauan demasiada licencia a sus mugeres. Dize Plutarco: *Omnes mortales mulieribus imperant, nos omnibus mortalibus, mulieres vero nobis.* Todos los mortales mandan a las mugeres, nosotros mandamos a los mortales, y las mugeres nos mandan a nosotros. Esta es plaga general, que al mas poderoso nūca le falta vna muger que le gouierne. Vn Alexandro (dize Quinto Curcio lib. 10) por gusto de vna manceba daua reynos a los indignos, y los quitaua a los dignos. La bestia venenosa puedese huyr, la braua amansar, la fiera encadenar; pero la muger es ladron de casa, de quien nadie se puede guardar. Fuego, en quien todos se quieren calentar. Mal necessario que se ha de abraçar, y carne emponçoñada que todos la quieren comer. Trabajo, sin el qual no se puede passar. Dize Erasmo, Chiliade 2. Centuria 9. Adagio 92. *Neque cum malis, neque sine malis.* Assi lo dixo Aristophanes: Viuir con ellas, es muerte; sin ellas no se puede: y como ellas saben esto, desuanecidas, y presumidas, salen con quanto quieren. 123

CAPITVLO XXVIII.
Ramera empobreze.

DE cada dia vemos innumerables hombrer hechos bestias, porque estas les dan sesos de asno. San Cypriano lib. de singularita. Cleric. *Quantos leones domuit vna infirmitas delicata, quæ cum sit vilis, & misera, de magnis efficit prædam.* Vn leon matò Sanson, y otro Hercules, y a entrambos vna muger. Dize Sabellio lib. 9. Exemplo. cap. 4. *Immensi roboris, inuictaque fortitudinis; hic in terra Graciæ, ille Iudææ, eodem tempore claruerunt ambo, necnon famam a leonis interitu sunt auspicati, sed ambo muliebri fraude periclitati sunt.* Los que vencieron hombres, y leones, fueron vencidos 124

cidos de las mugeres. Dize san Fulgencio hablando de Hercules: *Mulieris enim illecebra maior est mundo, quia quem mundi magnitudo vincere non potuit, libido compressit, innasit ergo virtutem de crimine fœmina, quam mereri non potuit de natura.* Los alagos de la muger son mas poderosos que todo el mundo; porque a los que el mundo no pudo vencer Sanson, y Hercules, les vencieron las mugeres. Son de suyo las mugeres pesadas de sufrir. Prou. 21. *Melior est habitare in terra deserta, quam cum muliere rixosa.* Es vn insufrible martyrio. *Tecta pestilentia in die frigoris, mulier litigiosa,* Prou. 27. San Fulgencio: *Sicut nihil benigna superius est coniuge, ita nihil infesta crudelius muliere.* Nauegando vna vez cierto hombre, como padeciesse tormenta, mandò el maestro de la naue echar en el mar lo que traiã pesado. luego el bueno del hombre dio cõ su muger en las aguas, diziendo: Entre mis fardeles ninguno traygo mas pesado. Vno de los setenta Interpretes dixo a Philocrates: *Fœminarum genus sui confidens est, asperum, & suorum affectuum sequax, atque in lapsum procliue.* El genero de las mugeres es confiado de si, aspero, amigo de sus passiones, inclinado a caer en toda ruyna.

125 Pues si estas tales pierden vna vez la verguença, que segun el Ecclesiasti. 7. vale mas que todos los tesoros del mundo. *Gratia enim verecundiæ illius super aurum.* Y por conseruacion della, dize san Pablo. 1. Corint. 8. *Non permittitur mulieribus loqui, sed subditas esse.* Pues perdida esta verguença, no ay que esperar bondad en ella. *Fornicatio mulierum in extollentia oculorum, & in palpebris illius agnoscitur,* Eccles. 26. Es pues la falta, que a vna muger se sujete tanto el hombre, que se haze mas afeminado q̃ ella, y se amolda a su complexion. Dize Nicetas lib. 3. Annal. *Mulier res grauis est, sed vir effœminatus, & mollis, res pessima, & & molestissima.* El hombre mugeril es monstruo, y coco de muchachos. Para euitar este vicio, mandaua Dios, Deut. 22. que el varon no vistiesse ropas de muger. *Non induetur mulier veste virili, nec vir vtetur veste fœminea.* Porque con el trage manifiesta lo que ay en el coraçon. San Chrysostomo hom. 26. in primam ad Corint. *Intellige, quam inique facias, quando in tanta constitutus potestate, te ignominia afficis, mulieris habitu accepto, & perinde facis, ac si diademate ornatus, id proiicias, ac diadematis loco seruile velamen accipias.* Entiende quan mal, y inicamente hazes, quando dexando tu autoridad de hombre, te vistes ropas mugeriles; lo mismo es, que quitarte la corona de la cabeça, y ponerte vna toca. Muchos ay, que aunque no visten como mugeres, viuen sugetos mas que mugeres. No hay hombre, por Cauallero, por noble q̃ sea, que no se precie ser seruidor de vna fregonzilla, porque son locos, y sino estuuieran en aquel ti enesi de amor, no la tomaran para limpia çapatos. San Cypriano vbi supra: *Cupidorum nulla deformitas, nulla despectio fastidis, vel velis existis, sed diabolus pingens, speciosum efficit, quidquid fœdum vel horridum fuerit.* Al antojo carnal ninguna cosa le parece fea, menospreciada, ni diforme, porque el diablo a lo que es horrendo haze parecer hermoso.

Ne respicias mulierem mulcti volam, ne forte incidas in laqueos illius. Monstruo era en 126 fuerças Hercules, vencedor de los Reyes, en España Geriõ, y en Tracia Diomedes, y el grande luchador Anteon, de los leones, y serpientes: pero midiose esta a Omphates, hija del Rey de los Lydos, que le hazia hilar entre sus criadas, dandole tarea tambien como a ellas. Pues llamaremos a este, Rey? No por cierto. Porque dize Marco Tulio oratione Pro Silla: *Regum est, ita viuere, vt non modo homini, sed nec cupiditati quidem seruias, contemnere omnes libidines.* Que diremos de Sanson, que vna muger le quitò las fuerças? Iudic 14. Del qual dize san Ephren serm. aduersus improbas mulieres, tom. 1. Y san Chrysostomo hom. 17. in Matthæum. *Ex variis tantæ sanctitatis, ac pulchritudinis, & fortitudinis virum propria mulier deturbauit, vt velut hostem vinctum in alienigenarum manus tradidit, vt cui neque leones, neque alienigenæ resistere quibant: hunc propria coniunx deiecit.* Aunque estos Santos dizen, que era muger, pero otros dizen, que era ramera. Suidas dize: *A Dalida meretrice spoliatus est mẽte Sanson.* Y de auerle robado el entendimiento, se le siguieron los demas desastres.

Esta palabra Dalida, de la rayz Hebrea 127 dizen que significa hazer pobre, y mendigo, singnifica debilitar, y enfermar, segun nota Nicolao Servio, el qual dize: *Quia debilitauit, ac infirmauit Samsonis robur, cor, & opera.* Por tres razones llaman a esta muger Dalida. La primera, dizen san Gerony mo, y Procopio, porque ella era pobre, y necessitada, que de ordinario lo son las rameras.

rameras. La segunda, porque hazia pobres a los que trataria. Propria condicion de rameras, como es testigo el prodigo. Dize Plauto, que la casa de la ramera es, *Insanũ hospicium, orci ianua, foresque obsorbent quid quid venit intra pessulos*. Lydo in Prologo Trinumi. *Luxuriæ filia inopia est, amor harpago, mendax cupes, auarus despoliator, & qui amara multa det*. Et in Truculento, dize: *Nec omnis ætas ad perdiscendum sat est amãti, dum id perdiscat, quot pereat modis, quot ludificetur exemplis, quotque exoretur exorabilis; ita disciplina in ędibus est Lenonis, priusquam vnum dederis, centumque poscat, parat*. Que todo quiere dezir, que la ramera, y su habitacion, es vn meson, y casa de locos, puerta del infierno, que recibe todo lo q̃ le viene: madre de la pobreza, ladron mentiroso, auaro despojador, repartidora de amarguras. No podra vn hombre en todos los dias de su vida aprender las tretas que tiene vna ramera, para perder los hombres.

128 Geta apud Plutar. actio. 2. in Truculent. dize: *Meretricem esse reor mare, vt est, quod desdeuorat, nec vnquam abundat. Meretrix meum Herum miserum sua blanditia intulit in pauperiem, priuauit bonis, luce, honore, atque amicis amator bona sua pro stercore habet, foras iubet ferri, sic vt eius famuli esse debeant damnigeruli, foras gerones, bonorum hamapagoge, puras sibi vult esse ędes*. La ramera es como el mar, que todo se lo traga, y nunca se harta. Vna ramera ha hecho miserable a mi hamo, y con sus caricias le ha hecho pobre: le priuò de bienes, honra, y de amigos: todo lo menosprecia el triste del enamorado. Y en el Acto 2. se alabaua vna criada de vna ramera, que hauia empobrezido al amante: *Nunc nihil habet, quod habebat, nos habemus: iste nunc id habet, quod nos habuimus*: es a saber, la pobreza, y necessidad que nosotros teniamos, tiene el agora. *Nos diuitem eum meminimus, atque iste pauperes nos: verterunt sese memoriæ*. La tercera causa de llamarse Dalida, es, porque quitò las fuerças a Sanson, y la libertad, y le hizo moler en vna atahona. Dize Paradoxolo: *An ille mihi liber videtur, cui mulier imperat, cui leges imponit, prascribit, iubet, vetat, quod videtur: qui nihil imperanti negare potest, nihil audet?* Como llamaremos libre, al que està tan sugeto a vna muger, que obedece sus leyes, sin contradezir en nada? No por cierto, sino que es esclauo. Dize Serario: *Dolosa mulieribus mens, facundissimaque fraudum pectus*, Y de esto, dize Euripides, se alaban. *Si dolis parari posset victoria, nos virorum teneremus principatum*. Es engañosa la mente de la muger, y cruel su pecho, lleno de engaños: si con engaños se pudiesse alcançar triumpho, triumpharian las mugeres de los varones.

CAPITVLO XXIX. La ramera es falsa, y engañosa.

DIZE Pausanias, lib. 8. de Regione Arcadia, que los vezinos de Megalopolis, ciudad de Arcadia, reuerenciauan a Venus, debaxo deste nombre, Diosa de las marañas, *Dea machinatrix: nam Veneris homines, quoduis artium, & fraudium genus, tam dictis, quam factis machinatur*. De aqui vienen las ensaladas, que de Iupiter cuentan las fabulas, que por alcançar su torpeza, vnas vezes se transformaua en Toro, otras en Leon, otras en Aguila, en Cisne, en Cauallo, y en otras muchas. La furia del amor le enseñaua estos disfrazes, y estos embelecos. *Et nihil est, quod non efrano captus amore, ausit, nec capiunt inclusas pectora flammas*, dize Ouidio lib. 6. Metamor. Por sayagues, y saphio que sea el labrador, en picandole esta biuora, se sube sobre si, y parece que dexando a vna parte los instrumentos de la rexa, harado, y legon, y por otra oluidado de su natural, dize gracias, enhila razones, ensarta conceptos agudos, como si fuera vn Ciceron, porque la Diosa machinadora le enseña, y juntamente incinietra, y enseña que la mala muger sea tracista, y embustera. Dize Nicephoro, lib. 7. Histor. Roman. cap. de Ciene: *Nihil concitatius est muliebri animo, nihil æque promptum ad probabiles calumnias struendas, & sua mala insontes conferenda*. Que de inuenciones vrdiò, y traçò Thamar, hasta verse preñada de su suegro! Fueron muchas las traças, y diligencias, que para ello puso: con todo rompiò, solo consiguiesse su desseo, como fue, disfraçarse en habito de ramera, salir a las encruzijadas de los caminos, y hazerse encontradiza: engañar a Iudas, tomar en prendas el baculo, y exorcas. Tanta embusteria, y todo lo traçaua la enmarañadora Venus. 129

130 Pues Dios nos libre, si aborrecen, dize Theophrastro, segun Plutarco in vita Catonis Iunioris. *Solet enim nimius amor causa esse frequenter odii.* San Hieronymo ad Demetriadem: *Vir, aut mulier suo ornatu oculos hominum ad se trahens, & si nullum inde sequatur damnum: supplicium tamen æternum meretur, quia venenum attulit, si fuisset qui biberet.* El hombre, o la muger, que con su adorno, y vestidos atrae los ojos de los hombres, aunque no se sigue daño alguno merecen pena eterna, porque ya dieron el veneno, si huuiera quien le beuiesse. Si aborrecen, salen con mil trayciones. Fausta muger del Emperador Constantino, porq̃ su hijo Crispio no condecendio a sus malos desseos, le hizo prender, y aun morir. Que hizo padecer Putiphar a Ioseph! Genes. Eccle. 25. *Sicut ascensus arenosus in pedibus veterani, sic mulier lignata homini quieto.* Lo primero que pario la muger del propheta Oseas. 1. se llamò, *Absque misericordia*, porque era muger lo que pario. Y la ramera la que pario, digalo Iesabel, con Elias; y Origenes dize hom. 7. *Mulier caput peccati, arma diaboli, expulsio paradisi, corruptio legis antiquę.* Aristo. 7. Aetico. la llama, *Virus dolosa.* San Augustin de singularitate clerico. *De carbonibus scintillę desiliunt, de ferro rubigo nutritur, morbos aspides sibilant, & mulier fundit concupiscentia pestilentiam, in risum aliquando dissoluitur, nunc blanditias exhibet, & quod est venenosius super cuncta psallere delectatur, aut cantare, cuius cantu tollerabilius est audire basiliscum sibilantem.* La muger cabeça del pecado, arma del diablo, destierro del parayso, corrupcion de la ley antiga; como de las armas salen las centellas, del hierro el orin, de los aspides las enfermedades, sale de la muger la pestilencia de la luxuria. Ya se resuelue en risas, ya en halagos: y lo que peor es, gusta de musica, cuyas bozes son mas perniciosas, que los siluos del basilisco.

131 Hugo de Sancto Victore epist. ad sociũ volentem ducere vxorem, *Fauus distillãs labia meretricis, &c. In fauo enim duo sunt, mel & cera: & in facie meretricis similiter duo, decor, & gratia; hoc est, pulchritudo oris, & dulcedo sermonis. Cera succendit ignem, mel prebet dulcedinem: sic pulchritudo meretricis igne libidinis inflammat carnem, blandimento vero lenocitatis sermonis subuertit mentem stillat mel, dum meretrix verba sua mollit, & facit dulcia. Hanc dulcedinem æterna mortis amaritudo comitatur: vnde sequitur: nouissima eius amara quasi absinthium, acuta quasi gladius biceps, diligit mulier vt capiat, decipit, vt rapiat, amat quod habes, non quod es.* Sant Chrysostomo: *Improba mulier nunquam mãsuescit, si durius tractetur, furit; si blandius, tollitur, & elata est; ferrum coquere, quam mulierem castigare, facilius est: nulla in mundo belua est, quæ cum muliere improba conferatur.* Los labios de la ramera son como el panal. En el panal hay dos cosas, miel, y cera; en la cara de la muger ay hermosura, y en sus palabras dulçura. La cera enciende el fuego, la miel causa dulçura: assi la hermosura enciende la carne con el fuego de la luxuria: la blandura de las palabras peruierte el entendimiedto. Esta dulçura acompaña la muerte eterna: assi las postrimerias de la ramera son mas amargas q̃ el absinthio. Ama la muger, para prender; halaga para robar: ama lo que tienes, y no lo que eres. La muger nunca se amansa: si la tratays con rigor, enloqueze de furia: si con blandura, se ensoberueze. Mas facil es deshazer, y derretir el hierro, que castigar vna muger: porque no ay en el mundo bestia, que se compare a la muger.

Philon: *Callidissimum est mulieris ingenium ad mentem viri lupandam, & a statu suo deturbandam, maxime si fuerit intemperans: sic amans est mulier, & zelotypa, ac mire industria, vt possit viri mores peruertere.* Socrates: *Cum te diligere, & appetere, dixerit: Mulier tunc ab illa magis metuendum tibi est, quam cum conuiciatur.* Adilon: *Vindicta nemo magis gaudet, quam fœmina.* El ingenio de la muger, es astutissimo, y muy sagaz para engañar al hombre, principalmente si es destemplada. La muger de tal manera se estima, y precia ella misma, que se enamora de si misma, zelosa, y marauillosamente: industriosa, y muy mañosa para conocer las costumbres y condiciones del hombre, por donde le pueda engañar. Quando la muger te dize, que te ama, que te quiere, que te estima en mucho, que tu eres todo su contento, y su regalo: entonces teme mas, que quando te deshonra, o injuria: porque has de aduertir, y esto traelo siempre en tu memoria, y acuerdate siempre, que no hay cosa que tanto guste de la vengança, como la muger. Guardate quanto pudieres de altercar, y porfiar con ella. Valerio, Epistola ad Rufinum, dize assi: 132

Ignis,

Ignis, mare, mulier, tria mala. Audax est ad omnia quæcunque amat, vel odit fœmina, & artificiosa est nocere, cum vult. Lege Aureolum, Theophrastrum, & Medeam Iasonis, & vix pauca inuenies impossibilia mulieri. Amice, det tibi Deus omnipotens, omnipotentis fœminæ fallacia, non falli. El fuego, el mar, y la muger, tres grandes males. La muger es osada para todo lo que quiere, o aborrece: artificiosa para dañar quando quiere. Lee los libros antiguos, y veras quan po-
5 cas cosas ay impossibles a la muger. Dete, amigo mio, Dios Omnipotente a entender los engaños de la omnipotente muger. San Augustin lib. 8. Soliloq. *Nihil esse sentio, quod magis exaltè dejiciat animum virilem, quam blandimenta fœminæ, cordiumq. ille contactus, sine quo vxor haberi non potest.* Vide multa Eccles. 25. & 26.

CAPITVLO XXX.

Que las mugeres se han de huyr, y su conuersacion euitar.

LOS otros vicios, y pecados tie-
133 nen algunos remedios, con que nos podemos defender de ellos; pero este vicio de la torpeza no tiene otro remedio sino huyr de las mugeres, no verlas, ni tratarlas. Ecclesi. 9. *Ne respicias mulierem multiuolam, ne forte incidas in laqueos illius.* La Griega: *Ne occurras mulieri meretrici.* Que esta es la multiuola, que no se contenta con vn hõbre, cuyas redes se pintan. Prouerb. 7. *Cum saltatrice ne assiduus sis, nec audias illam, ne forte pereas efficacia eius.* Todo es dezir: No pongas los ojos en la ramera, ni visites la bayladera, ni oygas la cantadora, que te perderas con sus donayres. La Griega: *Cum psallente, aut psaltria, vel fidicina.* Ordinariamente el tañer, y dançar anda junto. Aquel, *In efficacia*, la Griega, *In studiis, exercitiis, vel actibus.* Otros: *In conatibus.* Porque con su dançar, y tañer, mueuen mucho la luxuria. *Virginem ne aspicias, ne forte scandalizeris in decore eius.* Por esto Iob. 31. *Pepigi fœdus cum oculis meis, ne cogitarem quidem de virgine.* Porq̃ dixo vna vez Sophocles, mirando vn niño hermoso, a Periclo, mira q̃ niño tan hermoso, le reprehendio Periclo. *Decet, o Sophocle prætorem, non solum manus, sed etiam oculos abstinentes habere.* Iamas quiso Alexandro Magno ver la muger, y hijas captiuas del Rey Dario, q̃ le dezian ser hermosissimas, diziendo: *Sibi non cõmittendum vt cum viros vicisset, a mulieribus vinceretur: Ne des fornicariis animam tuam in vllo, ne perdas te, & hæreditatem tuam.*

Y mas amonesta, que no vayas ocioso 134
por la ciudad, buscando donde suelen estas acudir. *Noli circũspicere in vicis ciuitatis, nec oberraueris in plateis eius.* S. Aug. *Impudicus oculus, impudici cordis est nuntius auerte faciem tuam a muliere compta, & ne circumspicias mulierem alienam. Propter speciem mulieris multi perierunt, & ex concupiscentia quasi ignis exardescit. Speciem mulieris alienæ multi admirati, reprobi facti sunt: colloquiũ enim illius quasi ignis exardescit.* No vayas mirando las calles, y plaças de la ciudad, porque el ojo deshonesto, es indicio del animo luxurioso. Aparta los ojos de la muger afeytada, ni mires la muger agena, porque por la hermosura de la muger se han perdido muchos; porque su conuersacion enciende como fuego la luxuria. No te sientes con ella en vn aposento, ni dispures con ella, q̃ te peruertira el coraçon. Esta palabra es actiua, *id est, Accendit. Cum aliena muliere non sedeas omnino, nec accumbas cum ea super cubitum, & non alterceris cum illa in vino, ne forte declinet cor tuum ad illam, & sanguine tuo lababeris in perditionem.*

Acerca desto dize S. Augustin, de singu- 135
laritate Clerico. *Memento Thamar, quæ ab Amon fratre suo corrupta fuit, vbi vnius est tabernaculi conuersatio carnis non facile tollitur delectatio.* Acuerdate que Thamar fue corrompida de su hermano Amõ, porque no se puede euitar la delectacion, quando se hallan en vna habitacion. Lib. de cohabit. cleric. & fœmina, dize: *Grauem inimicũ sortita est castitas, cui non solum resistendũ, sed dimisso freno longius fugiendum, nec eo minus illæ fugiendæ sunt, quia religiosæ videntur, quã do quãto religiosores, tanto citius alliciunt, & sub prætextu pietatis latet viscus libidinis experto crede, expertus loquor coram Deo, non mentior cedros Libani, duces gregũ sub hac peste cecidisse reperi: de quorũ casu non magis suspicabar, quã Ambros. vel Hier. impudica turpitudine. Q. vet. & noui Test. dize: Quanti, & quales clerici, simul & laici, post confessionum victoriarumq. calcata certamina post magnalia & mirabilia vsquequaq. monstrata noscuntur cum his omnibus naufragasse. Quantos leones domuit vna infirmitas delicata! &c.* Muy

Grande enemigo tiene la castidad, al qual no solo se ha de resistir, sino de huyr, y mas quando mas religiosas y santas parecen las mugeres, porque debaxo de capa de santidad està escondida la liga de la luxuria. De experiencia hablo, delante de Dios no miento, que he visto caer los cedros del Libano, de los quales no tenia menos seguridad, que de Ambrosio, y Geronymo. Quantos, y quales clerigos, y legos he visto, despues de grandes confessiones, y penitencias, hauer padecido naufragio en la conuersacion de las mugeres.

136 San Ambrosio lib. 1. de Dauid: *Samson validus, & fortis leonem suffocauit, sed amorem suum suffocare non potuit: vincula soluit hostium, sed suarum non soluit nexus cupiditatum messes incendit alienas, sed vnius ipse mulieris accensus igniculo messem suæ virtutis amisit.* Sanson valiente ahogò vn leon, mas no pudo ahogar su amor: rompio las ligazas, y prisiones de los enemigos, mas no las de la muger. Lib. 1. de Officijs: *Viduarum, ac virginum domos, nisi visitandi gratia, iuniores adire, non opus est, & hoc cum senioribus, hoc est, Episcopo. Quid necesse est, vt demus sæcularibus obtrectandi locum? Quanti non dederunt corpori locum, & dederunt suspicioni. Prima tentamenta clericorum sunt fæminarum frequentes accessus, iste sexus reprehensibiles reddit clericos. Fæminarum cum clericis nullo pacto conuncta permittitur conuersatio, ianua diaboli via iniquitatis, scorpionis percussio, nociuumque genus est. Fæmina cum proximat, stimulat, ignem accendit, flamigero igne percutit concientiam pariter habitantis, & exurit fundamenta montium, si cum viris fæminæ habitent, vis earum non deerit diaboli. Si pudicam quæris fæminam, quam bene videris conuersantem, mente dilige, non corporali accessu frequentes, nemo miles cum vxore pergit ad bellum. Fæminæ cum viris habitantes germinant spinas, & arcana mentium acutorum nouæ percutiunt.* Los jouenes no han de frequentar las casas de las biudas, y donzellas, sino es para remediarlas, fauorecerlas, y ayudarlas, y esto ha de ser en compañia de hombres viejos, de buena vida, costumbres, y temerosos de Dios. Que necessidad tenemos de dar ocasion, que los seculares murmuren de nosotros? Las primeras tentaciones de los clerigos son las visitas de las mugeres: estas hazen reprehensibles a los clerigos: de ninguna manera se permite la conuersacion de los clerigos con las mugeres, que son la puerta del diablo, camino de iniquidad, mordedura de escorpion. Quando la muger se os acerca, aguijona, enciende fuego, y enciende la conciencia, y abrasa los fundamentos de los montes. Si habitan hombres, y mugeres, no faltarà el cebo del demonio. Si buscas vna muger honesta, la que vieres de buena conuersacion, amala en el alma, no la insites en el cuerpo, porque las mugeres que habitan con los hombres, engendran espinas, y atrauiessan sus almas con vn cuchillo.

San Hieronymo ad Nepotianum: *Hospitiolum tuum aut raro, aut nunquam mulierum pedes terant: omnes puellas, aut virgines Christi, aut æqualiter ignora, aut æqualiter dilige. Vide ne sub eodem tecto maneris, nec præterita castitate confidas: nec Samsone fortior, nec Dauide sanctior, nec Salomone poteris esse sapientior: memento semper, quod paradisi colonum de possessione sua mulier eiicit. Vnde ait quidam: Adam, Samsonem, Petrum, Dauidem, Salomonem decepit mulier, quis modo tutus erit.* Las mugeres raro, o nunca pongan los pies en tu aposento: amalas a todas igualmente: y no cohabites en vn cubierto con ellas, porque no eres mas fuerte que Sanson, ni mas santo que Dauid, ni mas sabio que Salomon: anda siempre recatado, cuyda, y mira por la salud de tu alma, porque no ay seguridad en ellas. Episto. ad Matrem: *De industria dissuta sit tunica, vt aliquid intus appareat; operitur, quod fœdum est, & aperitur, quod formosum est: crispanti cingulo angustium pectus arctatur, capilli in frontem, vel in aures defluunt: palliolum interdum cadit, vt candidos nudet humeros; & quasi videri noluerit, celat festina: quod detexerat volens, aliud pollicetur, aliud ostendit, lingua personat castitatem; & totum corpus profert impudicitiam, vix est, ita turpis, aut senio confecta, quæ non gaudeat, & libenter audiat, si dicatur esse pulchra: delectant enim castæ præconia formæ.* De industria las mugeres se dexan abierta en partes la camisa, para mostrar lo que tienen hermoso: apretanse la cintura con correa dorada: dexan caer los cabellos por la frente, y melenas encrespadas: dexan caer el manto, para mostrar su buen talle de cuerpo: con la lengua hablan palabras honestas, y castas, pero con el adorno publican deshonestidad: apenas ay muger por fea que sea, que no se huelgue le digan que es hermosa. 137

El mis-

118 El mismo santo, ad Rusticum: *Matrem tuam ita vide, ne per illam alias videre cogaris, quarum vultus cordi tuo hæreant, & tacitum viuat sub pectore vulnus: ancillulas, quę illi in obsequio sunt, scias tibi esse in insidiis, & quanto vilior est earum conditio, tanto facilior est ruina. Ioannes Baptista, matrem sanctā habuit, Pontificis filius fuit, nec tamen patris opibus, nec matris affectibus in domo parentum, cum periculo castitatis manere voluit.* De tal manera has de ver a tu madre, que no dessees ver las otras: y entiende, que las criadas que tiene, son lazos para prenderte: y quanto mas vil es la criada, tanto es mas euidente el peligro. Santo era S. Iuā, hijo de santos, y no quiso viuir con peligro en casa de sus padres, sino que se fue al desierto. Rabano in cap. 26. Matth. sobre lo que dize, *Accessit ad eum vna ancilla, &c. Sicut per fœminam hostis antiquus primos Parentes seduxit, ita per mulierem ad Magistrum negandum, quem filium Dei confessus fuerat, Principem Ecclesiæ compulit.* Como el antigo enemigo derribò al primer padre por medio de vna muger, assi se valio de otra muger para derribar al Principe de la Iglesia, negando a su Maestro. Hugo, Libello ad socium volentem nubere, dize: *Scribit Herodotus, quod mulier cum veste deponit verecundiam, & quod sine veste egerit, quasi non fecerit obliuiscitur: si quis autem testis adfuerit, ipsa tamen artificio linguæ cogit eum, fateri non vidisse, quid viderat, & quod verbis excusare non valet, hoc lacrymis excusat, blanditur oculis, seducit osculis, infiat amplexibus.* La muger quando se despoja, pierde la verguença; y lo que desnuda haze, como sino lo huuiera hecho, dissimula; y si alguno lo ha visto, con sus artificiosas palabras fuerça que lo niegue y lo que no puede escusar con palabras, escusa con lagrimas, engaña con los ojos, y insta con abraços. Valerio, Epist. ad Rusticum, dize: *Ait Cato Vticensis: Si absque fœmina esset mundus, conuersatio nostra non esset absque Diis. Amice is venerit, quod flos Veneris rosa, & quod eius purpura multi latent aculei.* Si el mundo estuuiesse sin muger, seria nuestra conuersacion de Dioses. Los Poetas dedicaron la rosa a Venus, que es flor cercada de espinas, assi la muger està cercada de trabajos, de tantas calamidades, y miserias, que no hay descanso, ni quietud. Tulio Ciceron lib. 2. Rhetoricæ: *Viros ad vnumquodque maleficium singulæ cupiditates impellunt, mulieres ad omnia maleficia cupiditas vna ducit: muliebriū enim vitiorum, fundamentum est auaritia.* Maximo lib. 3. *Mulier, quæ vini vsum immoderate appetit, & virtutibus omnibus ianuam claudit, & vitiis aperit.* Seneca: *Aut amat, aut odit mulier; nihil tertium dedisce re flere fœminam, mendacium est: duo genera lacrymarum habentur in oculis fœminarum, veri doloris vnum, insidiarum aliud. Mulier cum sola cogitat, mala cogitat.*

CAPITVLO XXXI.

Prosigue la misma materia.

PRouerb. 2. *Vt eruaris a muliere aliena, & ab extranea, quæ mollit sermones suos, quæ reliquit ducem pubertatis suæ, & pacti Dei sui oblita est.* 119 Guardate de la muger agena, que ablanda sus palabras, y dexa a su marido, y al pacto que hizo con Dios. Habla de la adultera, que ha dexado a su marido, que llama, *Ducem pubertatis*, y ha quebrado el Sacramento, y matrimonio. O digamos, que qualquier muger torpe, dexo al Capitan de su juuentud, que es Dios, y menosprecio su ley. Desta dize: *Inclinata est enim ad mortem domus eius, & ad inferos: seruique eius omnes, qui ingrediuntur ad eam, non reuertentur, nec apprehendent semitas vitæ.* Su casa es casa de perdicion, y de muerte, y sus sendas van drecho al infierno: los que entran en su casa, no resucitaran, ni entrrran en camino de la vida, no floreceran en virtudes. Aquella palabra, *Ad inferos*, se vierte del Hebreo, *Ad mortuos*: porque se haze digno de la muerte eterna: y segun la ley de Moysen, de la muerte temporal. Y porque la torpeza es causa de muertes, Prouerb. 7. & 6. *Multos enim vulneratos deiecit, &c.* Y como las muertos no resucitan, assi tampoco los que se rebueluen con ellas. Prouerb. 5. *Ne intenderis fallaciæ mulieris: fauus enim distillans labia meretricis, & nitidius oleo guttur eius: nouissima autem illius amara quasi absinthium, & lingua eius acuta quasi gladius biceps, pedes eius descendunt ad mortem, & ad inferos gressus eius penetrant, per semitam vitæ non ambulat: vagi sunt gressus eius, & inuestigabiles.* Todas sus acciones son codenaciō. Griega: *Ne attēde improbæ mulieri, quia excellit oleūin molitie, lenitate, & lubricitate*

Hebrea, *Lenius eſt oleo. Longe fac ab ea viã tuam, & ne appropinques foribus domus eius, ne des alienis honorem tuum, & annos tuos crudeli ne forte impleantur extranei viribus tuis; & labores tui ſint in domo aliena, & gẽmas in nouiſſimis, quando conſumpſeris carnes tuas, & corpus tuum, & dicas: Cur deteſtatus ſum diſciplinam, & increpationibus non acquieuit cor meum, nec audiui vocem docentiũ me, & magiſtris non inclinaui aurem meam.* No atiendas a los engaños de la muger, porque ſus labios ſon panal que diſtilan, ſu fin es amargo como acibares, ſu lengua como eſpada de dos filos, ſus pies caminã a la muerte, y ſus paſſos al infierno, no caminan por el camino de la vida; ſus paſſos ſon vagos, y inſcrutables: no des a los eſtraños tu honra, ni tus años al cruel: no hinchas la caſa de la ramera de tus bienes y llores tu perdicion, por no auer creydo al que te enſeña el deſengaño. Aquel, *Ne des alienis honorem tuum*, es ſubjunctiuo, quiere dezir: No te allegues a la caſa de la ramera, porque porventura no des alli tu honra a los eſtraños. *Ne forte des, &c.* es lo miſmo que lo del Eccleſ. 9. *Ne des fornicariis animam tuam. Id eſt: Ne forte des.* Lo reſtante del capitulo amoneſta, ſe contente cada vno con ſu muger, y la ame mucho, como es razon.

140 Prou. 9. *Mulier ſtulta, & clamoſa, plenaque illecebris, & nihil omnino ſciens, ſedet in foribus domus ſuæ ſuper ſellam excelſo vrbis loco, vt vocaret tranſeuntes per viam, & pergentes itinere ſuo, quis eſt paruulus, declinet ad me, & vecordi locuta eſt, aquæ furtiuæ dulciores ſunt, & panis abſconditus ſuauior, & ignorauit quod ibi ſint gigantes, & in profundis inferni conuiuæ eius: qui enim applicabitur illi, deſcendet ad inferos; & qui abſceſſerit ab ea, ſaluabitur.* La muger loca, y clamoſa, llena de engaños, y ſenſualidades, ſe ſienta en vna ſilla a la puerta de ſu caſa, en lugar patente y viſtoſo de la ciudad, bien atauiada y compueſta, con el roſtro lleno de afeytes, llama a los que paſſan que ſe entren en ſu caſa, diziendo, que las aguas hurtadas ſon mas dulces, y el pan hurtado mas ſabroſo: entra el ignorante en ſu caſa, y por ella a los infiernos. *Clamoſa*, la Hebrea, *Tumultuoſa, & turbulenta.* Porque las rameras ſon alboroto de la vezindad. Eſta que ignora ſu ſaluacion, *Sedet ocioſa*, a la puerta de ſu caſa, llamando a los que paſſan, para tener conuerſacion con ellos. Hierem. 2. *In omni colle ſublimi tu proſternabaris.* Y nota Beda, que la Sabiduria dize: *Si quis eſt paruulus, veniat ad me.* Y la ramera dize: *Declinet.* Significando, que ha de dexar el camino recto, y derecho el que ha de declinar a la ramera. Las coſas hurtadas ſon mas ſabroſas, porque ſe deſſean mas, y ſe comen con mas deſſeo que las proprias; y la priuacion cauſa mayor apetito. Por los Gigantes, entiende los demonios, que mandan la caſa de la ramera. Eccleſ. 7. *Inueni amariorem morte mulierem, quæ laqueus venatorum eſt, & ſagenna cor illius, vincula ſunt manus illius.* Eccleſ. 19. *Vinum, & mulier apoſtatare faciunt ſapientes, & arguunt ſenſatos, & qui ſe iungit fornicariis, erit nequam.* Prima Corint. 7. *Bonum eſt homini mulierem non tangere.* Timot. 3. *Adoleſcentiores autem viduas deuita.* Las traças, è inuenciones de la mala muger, las acompara el Sabio, Prouerb. 30. al camino del Aguila en los ayres, de la Serpiente en la peña, de la naue en el mar, del moço en ſu mocedad. Son eſtos caminos, que Salomon no los pudo entender. *Talis eſt via mulieris adulteræ, quæ comedit, & tergit os ſuum, & dicit: Non ſum operata malum.* Eccleſ. 41. *Ne reſpicias mulierem alieni viri, & ne ſcruteris ancillam eius, neq. ſteteris ad lectum eius.* Cap. 42. *In medio mulierum noli commorari.* Y la razon: *De veſtimentis enim procedit tinea, & à muliere iniquitas viri.*

CAPITVLO XXXII. Que las mugeres no ſe han de mirar.

DE LO dicho ſe infiere, quan grande incentiuo es la muger para la luxuria: y con razon todos amoneſtan, y aconſejan, que nos deſuiemos, y apartemos dellas. San Gregorio in illud Geneſ. 3. *Vidit mulier, &c. Non licet intueri, quod non licet concupiſci: penſandum eſt, quantum viſum debemus reſtringere, qui mortaliter viuimus, ſi mater viuentium per oculos ad mortem venit.* No es licito mirar lo que no es licito deſſear: pienſa quanto conuiene refrenar la viſta, viendo que por la viſta fue tentada Eua. La puerta por donde mas facilmente entra la luxuria, ſon los ojos, y aſsi conuiene tenellos recatados. 141

De aquel

De aquel Rey Abimelech, Gen. 34. dize *Cum vidiſſet Dinam, adamauit illam, & rapuit*. De Putiphar, dize Ge. 39. *Iniecit Domina ſua oculos in Ioſeph, & ait: Dormi mecū*. 2. Reg. 11. *Vidit Dauid Berſabe lauantem ſe, & miſſis nuntiis, tulit eam*. Iudith. 16. *Colligauit concinnos ſuos mitra ad decipiendū eū, ſandalia eius rapuerunt oculos eius: pulchritudo eius captiuam duxit animam eius*. Treno. 3. *Oculus meus depredatus eſt animā meam*. 2. Pet. 2. *Oculos habentes plenos adulterii*.

143 La muger, de la cabeça hasta los pies, toda es lazos, con que caça almas. *Occurrit mulier ornatu meretricio ad capiendas animas*. Iudith lazos traia en la cabeça. *Colligauit concinnos*. En los pies: *Sandalia eius rapuerit oculos*. Pues las manos: *Vincula ſunt manus illius*. Su coraçon: *Sagena cor eius*. El rostro: *Pulchritudo eius captiuam duxit animam eius*. Toda ella, *Laqueus eſt venatorum, & fouea profunda*. Y toda saetas de fuego: *Quaſi ignis exardeſcit*. San Geronymo. *Gladius ignis eſt ſpecies mulieris, quaſi ex omni parte ſui ſagittas emittens, donec transfigat cor eius*, Proue. 7. Y con esto: *Multos vulneratos deiecit*.

144 Acompara Ieremias los ojos a los ladrones. *Oculus meus depredatus eſt animam meā*. Tren. 4. Porque como el ladron es diligentiſsimo donde siente el prouecho de la riqueza, aſsi son los ojos promptos a la hermosura, y al gusto de la lasciuia. Sā Gregorio sobre el, *Vidit mulier*, Geneſ. 3. *Deprimendi ſunt oculi a laſciuia ſuæ voluptatis, quaſi quidam raptores ad culpam*. Y son ladrones de largas manos, y por esso son mas de temer. El gusto, y el tacto solamente perciben las cosas immediatas, pero los ojos las muy distantes. Son como ballesteros, que hieren de lexos, y gustan de su objecto de muy distante: a diferencia de los otros sentidos, ademas que los otros sentidos son ciegos, los ojos son los que les guian: ellos muestran al viuo el adulterio, al otro el incesto, al otro la casa de la ramera: ellos muestran a la mano que toque, al gusto que guste, a la nariz que huela, &c. Y aſsi dize Seneca: *Intelligendū eſt partem eſſe innocentiæ cæcitatem*. Porque dixo el otro: *Oculi tota noſtra luxuria ſunt: hic nos in omnia quotidie vitia precipitāt*. Dize vna glossa sobre lo del Genesis, *Et aperti ſunt oculi eorum: Quoad motus concupiſcentiarum*. Y sobre aquello, *Quid autem vides feſtucam, &c*. Mat. 7. *Oculus, qui in paradiſo poſt culpam eſt reſeratus, videt, non vnde proficiat, ſed vnde in deterius cadat*. Ordinariamente el que es señor de las puertas de la fortaleza, es señor de la misma fortaleza. Las puertas del hombre son los ojos, y si Dios no es señor dellos, ni lo es del hōbre tampoco. Iob 31. despues que ha dicho, *Pepigi fœdus cum oculis meis, &c*. dize: *Quam enim partem haberet in me Deus deſuper?* Como si dixera: No tiene Dios cosa en el hombre, sino tiene los ojos.

La otra causa que nos puede mouer, a no ver, ni mirar las mugeres, es, ser ellas tan inclinadas al mal, que son raras las buenas, y de quien se pueda confiar. In lege, Ex his, digestis de lege Acurtius, dize: *Non eſſe legem de bonis mulieribus faciendam, quia raræ ſunt*. Valerio Eusino: *Optima fœmina rarior eſt fenice*. Eccleſ. 7. *Virum de mille, vnum reperi; mulierem ex omnibus non inueni*. Plutarco lib. de Tranquilitate animæ: *Mulier quantumuis proba, mulier tamen eſt*. Los Hebreos la llaman, *Baſog*, que quiere dezir, fragil, inclinada a todo mal. Otros la llaman, *Pomum diſcordiæ*, Mançana como las de Sodoma, que dize Tertuliano, que son hermosas, pero llenas de ceniza: son mançanas de fuego de alquitran. Dize Eliano, que si el Aspid quando muerde, ha comido Ranas, es la herida sin remedio, ni hay Mitridate, ni Triaca que pueda remediarla. Las Ranas, dize Valeriano, son symbolo, por criarse en lugares cenegosos, de las paſsiones deshonestas, è impudicas: y quādo estas persilan la lengua de vna muger torpe, son sin remedio sus mordeduras: son heridas tan mortales, que es menester la mano de Dios para curarlas. Y dize Nicandro, que el Aspid sin sentirse, ni echar de ver el lugar de la herida, derrama el veneno, y aſsi es mas insanable, no acertando donde se han de aplicar las medicinas. Aſsi muerden las malas hembras, de tal manera, que no se sabe donde, ni por donde. Sientese el Cieruo herido, y con el dolor busca el Dictamo, y el remedio para curar su herida: pero el triste del enamorado en lugar de dolerle quando le hincan las saetas, le hazen coxquillas. *Fauus diſtilans, &c*. Siente la dulçura, pero no el daño. 145

Son pues las mordeduras de la mala muger, mordeduras de aspid, y sus lagrimas, lagrimas de cocodrillo. El cocodrillo despues que ha muerto al hombre, se pone a la cabeça a llorarle, y derramarle lagrimas encima: y todos piensan, que llora 146

de compassion:y el llora,porque el mejor bocado que le sabe,son los sesos de la cabeça;y porque no los puede comer , por los huessos,y caxcos que les defienden : y como sabe que sus lagrimas tienen propriedad para ablandar, y deshazer los caxcos,assi las derrama en abundancia,hasta que se los come. Assi las malas mugeres, quando las quieren dexar , lloran, no por el amor que tienen al mancebo, sino porq̃ se quieren comer los sesos del triste enamorado,y lo dexan como loco,sin juyzio, ni dinero.Por esso aconseja san Augustin: *Et si oculi nostri iaciuntur id aliquam fœminarum, in nullam figantur.* Leese in Vitas Patrum , de vn Abad que hauia criado vn su hermano de niño en el hiermo;y como le truxesse vna vez a la ciudad , y viesse las mugeres hermosas, preguntò, que cosa era:respondio el monge,que eran Angeles. Bueltos al hiermo , començò el moço de llorar, y dezir: Padre dadme de aquellos Angeles,que me quemo en amor de ellos Es muy peligrosa la vista de las mugeres, principalmente hermosas. Naturalmente mas daña a los ojos el ver las cosas blancas, que las negras : assi mas daña al alma mirar las mugeres hermosas, que las feas. Quando casò Paris con Helena , vinieron algunos philosophos a visitarla , y como la vieron tan hermosa,cubrieronse las caras,diziendo;Huyamos,huyamos,porque es cosa probable, que quando libidinosamente mira la muger al varon,el humo de la luxuria que sale de sus ojos inficiona al ayre,y a los ojos del que la mira, y de alli al coraçon;porque como ellas con la vista,si estan en el menstruo , rompen vn espejo a vezes ; assi atoxigan vn alma con sus ojos libidinosos.Eccles. 26. *Fornicatio mulieris in extollentia oculorum.* Son como el basilisco, que con su vista mata las aues bolando.El remedio pues es,ni mirarlas, ni consentir que os miren:y si las mirays, mirad la fealdad,horror,y hedor que tienen en lo interior. Que otra cosa es el cuerpo hermoso de la muger,sino vn hermoso saco de estiercol y podre?

CAPITVLO XXXIII
De los remedios contra la Luxuria.

147 TRES remedios pusimos arriba cõtra la yra, por ser fuego : y como la luxuria es tambien fuego, pondremos los tres mismos remedios : porque como es fuego infernal,o se ha de apagar con agua o quitar la leña,o apartarse del fuego. La olla que por mucho heruir, se derrama el brodio,o le echan agua fria dentro , o la apartan del fuego,o le quitan la leña. En este fuego el remedio mas eficaz es, huyr, y apartarse de las mugeres. *Fugite fornicationem.* 1.Cor.6.San Ambrosio : *Cum aliis nempe vitiis potest expectari conflictus , hanc fugite ne approximetis , quia non potest aliter melius vinci.* La victoria de Ioseph,fue,huyr de su señora:porque siendo toda carne feno,Isai.40. y todos los pecadores estopa : *Stupa collecta synagoga peccantium* , la muger es fuego,que se puede esperar?por esso huyr es lo mejor.

El segundo remedio es , quitar la leña 148 al fuego,que es ayunar. Eccles.28.*Secundũ enim ligna sylua,exardescit ignis.* Y Pamphilo dixo:*Detrahe ligna foco, protinus ignis abest.* Principalmente se deuen huyr los vinos fuertes,y olorosos,adobados,porque del comer , y beuer nace mucha carnalidad. San Hieronymo ad Rusticum, Euripides,Rodiginio lib.13.cap.25. *Sacietati præsto est Venus;famescenti,haudquaquam.* Y arriba hemos dicho de sant Bernardo,que el carro de la luxuria es lleuado con quatro ruedas,que son,hartura del vientre,acto Venereo,delicados vestidos,y la ociosidad.Tiranle dos cauallos, prosperidad de la vida,y abundancia de cosas.Gouiernan los dos carreteros,que son,entomecimiento de la pereza,y falsa seguridad.San Chrisostomo in Matthæum: *Vitium libidinis facile, ex vacantia,& otio nascitur: nam diffinitio amoris hæc est , anima vacantis passio.* Ouidio , *Otium si tollas , perire cupidinis arcus.*

Como en el estomago lleno , y harto, 149 hierue la olla,y la comida,entre aquellos vapores leuantanse espumas , que incitan las inclinaciones naturales, y mueuen los torpes desseos de luxuria.Aquellos Profetas a bozes llamaron: *Mors in olla.* 4.Reg. 4.Mas con vna poca de harina se remedio que es la templança, que predicò Eliseo; porque esta virtud es la mas fuerte,y el atajo,y senda mas cierta,y segura. *Hoc genus dæmoniorum in nullo potest exire , nisi in oratione,& ieiunio,* Mar.9.Y pondera aqui Beda,que el ayuno,y la templança es medicina general , que libra de todas enfermedades espirituales, que pelean contra

la

la castidad. El hombre comedor nunca fue casto, porque el viētre relleno da brincos, como cauallo luxurioso. Dize el Abad Nola, Oratio. 1. de Regula. *Ager incultus, spinas gignit; & animus gulosi fœdas parit cogitationes*. El que quiere ser casto, dize sant Iuan Climaco, cap. 14. y regala su cuerpo, es como el que echa azeyte al fuego para matarle: o para despedir de si al perro, le arroja pedaços de pan.

150 Si el vicio de la gula, dize San Basilio, se apodera del coraçon, siembra en todos los sentidos vna sylua de torpezas, y haze al alma morada de bestias. El consejo que dio Balam a Balach, que pusiesse en el camino mugeres hermosas, que les combidassen a comer, y beuer, Nume. 24. y con esto les prouocassen a luxuria, como se dize Apoc. 2. *Edere, & fornicari*. Porque de lo vno facilmente se viene a lo otro. Aquellos del bezerro, dize, que despues de hauer comido, *Surrexerunt ludere*. Ya hemos dicho, que, *Ludere*, puede significar fornicar. Philon Iudio, lib. de agricultura, dize: *Saturitatis germana proles est petulantia, ventrisque degluuiem pedisequa a natura abdita comitatur libido*. Ni el humo acompaña tanto al fuego, quanto los mouimientos carnales al vientre harto. *Incrassatus est dilectus, & recalcitrauit*, Deut. 42. Por mansa q̃ sea la bestia, si le days vn verde, tira cozes de loçana; y por furioso que sea el cauallo, si le quitays la ceuada, se amansa. De vn Rey, dize la sagrada Escritura, Ester. 1. *Cum esset Rex hilarior, & post nimiam potationem incaluisset mero, precepit eunuchis, vt introducerent Reginam Vasti coram Rege*. En tuuiendo el vientre lleno, se acordò de la hermosura de la Reyna. En fin: *Nolite inebriari vino, in quo est luxuria*. Ephes. 5.

151 El tercero remedio es, poner agua al fuego: por la qual podemos entēder, agua de lagrimas, ò agua de tribulaciones, y trabajos. Porque siendo la ociosidad madre de la luxuria, la ocupacion, y el trabajo diuierte mucho deste vicio. Dize el Poeta: *Quaritur Egistus, quare sit factus adulter, in promtu causa est, desidiosus erat*. O digamos, que el agua es la oracion, fuerte remedio. Sap. 8. *Sciui, quoniam aliter non possum esse continens, nisi Deus det, & hoc ipsum erat sapientia: scire cuius esset, hoc donum adii dominū, & deprecatus sum illum*. Denotar es lo que dize, que la continencia es don de Dios. Dize san Iuan Climaco in Scala, cap. 15. Nadie piense alcançar esta virtud con sus fuerças, ni por su industria, porque no es possible que nadie vença su naturaleza. San Ambrosio lib. 5. episto. 31. *Non est virginitas, quæ pretio emitur: non virtutis studio possidetur*. Y a las manos de Dios atribuye Dauid su continencia, mientras lo fue. Psalm. 138. *Tu possidisti renes meos*.

Siendo pues don de Dios, a Dios se ha 152 de pedir con oracion, que es el fundamento. Dize san Chrysostomo: *Et concupiscentias perniciosas extinguit, & proprium Deum facit*. Assi lo pedia san Augustin, in lib. Cont. *O amor, qui semper ardes, & nunquam extingueris! Charitas, Deus meus, accēde me: Continentiam iubes, da quod iubes; & iube, quod vis*. Y entre todas las deuociones, la de Nuestra Señora es la mejor, de la qual dize la Iglesia: *Mites fac, & castos*. Y para esto la mejor deuocion es el santo Rosario. En el Prado espiritual se dize en el capitulo 55. Que a vn hermitaño muy perseguido de la carnalidad, dixo el Demonio, que si dexaua de adorar vna imagen de la Virgen Santissima, Señora Nuestra, que tenia en su celda, que no le tentaria mas. Consultò este hermitaño el caso con el Abad Theodoro; el qual le respondio, que era menos mal: *Nullum in ista vrbe lupanar omittere, quod non ingrediaris, quam vt neges te adorare Deum, & Dominum nostrum Iesum Christum, cum Matre sua*. Al fin ella le valiò, que no cayò en la tentacion.

San Cypriano, antes de serlo, procura- 153 ua con encantamentos atraer a la virgen Iustina a sus amores: y como ella se sintiesse tocada deste fuego, acudio a la Virgen Soberana MARIA, Madre de Dios, y Señora Nuestra; de la qual alcançò gracia, no solamente para ella, sino tambien para Cypriano: y los dos fueron Santos Martyres. Puede se tambien entender por el agua, la sabiduria Euangelica: *Aqua sapientiæ salutaris, &c*. San Geronymo: *Ama sacras literas, & carnis vitia non amabis*. Finalmente por el agua, entendemos la limosna, que apaga el fuego de la concupicencia. *Pietas ad omnia vtilis est*. San Ambrosio: *Si quis misericordiam sequitur, si lubricū carnis patiatur, vapulabit quidem, sed non peribit: sicut aqua extinguit ignem, eleemosyna peccatum*. Quien desto mas quisiere, lea al padre Torres, Philosoph. Principū, lib. 20.

Concluyremos esta materia, pidiendo 154 perdon al Lector, si a caso no se ha trata-

do con la modestia, ni limpieza de palabras que se deue. Bien se que dize Socrates, que a Platon quando se le ofrecia tratar del vicio de la luxuria, para enseñar cõ quanta verguença hablaua de materia semejante, se cubria el rostro, y la cabeça. Y dize Aulo Gelio, que el hombre que entraua en la Mancebia de Roma, y no yua cubierto, y arreboçado el rostro, era tenido por infame. Y de aquel gran musico Estratonio se dize, que saliendo de la ciudad de Heraclea, muy notada deste vicio, boluia de rato en rato la cabeça, mirando a vna, y otra parte, como hombre que se recataua no le viessen. Y preguntandole vn caminante, de que tenia miedo: respõdio: Temo no me vea alguno salir de la Mancebia: llamando a la ciudad con este titulo. Pero aunque no sea tratado con tãta limpieza, al honesto nada le ofenderá, pues lo leerá para saber, y no para vsar.

TRATADO XXXV.

En que se condenan los Bayles, y las Danças.

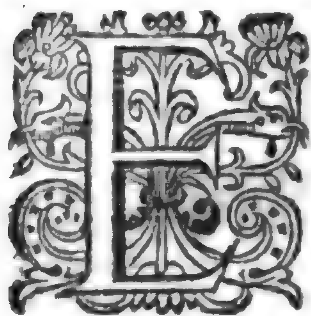

ES DE tãta importancia el recogimiento en las mugeres, principalmente donzellas, que para conseruar la virginidad, y pureza, no hay remedio mejor. De aquella santa Iudith, dize la sagrada Escritura. c. 18. q̃ en lo mas alto de la casa mandò labrar vn aposento secreto, dentro del qual hazia su habitacion, encerrada con sus donzellas: de lo qual se seguia, que era entre todas las mugeres de la ciudad famosissima. Era grande su nombre y fama, porque vehian todos que tenia a Dios, y echauanlo de ver por el recogimiento q̃ tenia. No auia quien osasse abrir la boca para dezir mal de ella. *In superioribus domus suæ fecit sibi secretum cubiculum, in quo cum puellis suis clausa morabatur: & erat hęc in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valde: nec erat, qui loqueretur de illa verbum malum.* Piensan (y falsamente) que conuiene que las donzellas que se han de casar, salgan, anden, passeen, y sean vistas: y para esto se componen, adereçan, afeytan, y pintan lo mejor que saben y pueden; hablan, cantan, dançan, y hazen lo que pueden para ser desseadas: Abuso pestilencial, intruduzido por el mismo Demonio.

En otro tiempo, a las donzellas, y mugeres por casar, no las vehian, ni hablauã. Y assi dize la sagrada Escritura en los Cãtares: Que le haremos a nuestra hermana, para el dia que la hemos de hablar? Cant. 8. Quiere dezir, casar con ella. *Quid faciemus sorori nostræ in die quando alloquẽda est?* Y no es mucho, pues como Paloma estaua recogida en la concauidad, y abertura de la pared, metida por los agujeros. Cantic. 2. Para dezir de Rebeca, muger de Isaac, la sagrada Escritura, que era virgen, dize, *Incognita viro.* Y la donzella se llama alma, que es escondida. Porque dize Euripides, que no conuiene a las donzellas salir por el pueblo. *Ad populum ire virgines, non decet.* Y confirmalo san Hieronymo ad Letam. La donzella imite a la Virgen MARIA, a la qual el Angel Gabriel hallò sola en su aposento, y por esso porventura se turbò y espantò, porque vio la figura de varon, que no estaua acostumbrada a ver. *Imitetur MARIAM, quam Gabriel solam in cubiculo suo reperit, & ideo forsan timore perterrita est, quia virum, quem non solebat, aspexit.* Y en la epist. ad Gaud. no tenga libertad, y licencia para salir en publico: ni dessee las fiestas de las Iglesias, para ser vista en ellas: todo su entretenimiento y contento sea su retiramiento, no holgando ser

do de ver los moçuelos enrizados, y compuestos. *Ne liberius procedat ad publicum: nec semper Ecclesiarum quaerat celebritatem in cubiculo suo intus delitias habeat, in qua iuvenculos nunquam cincinatos videat.* Y el Ecclesiast. 7. en vna palabra dize: Tienes hijas? guarda muy bien su cuerpo, tenlas muy bien encerradas, y guardadas. *Serua corpus illarum.*

3 Pues si el salir de casa para las Iglesias, es peligroso, y solo el verlas en tu casa, da ocasion: que ocasiõ y peligro sera el verlas baylar, y dançar, y estar rebueltas con ellas? Quan peligroso, y offensiuo de Dios sea esto, dizelo san Augustin. *Melius est in Dominicis diebus arare, vel fodere, quam choreas ducere.* Mejor es, y mas seguro para el alma, en los dias de las Fiestas, y Domingos cauar las viñas, ò arar los campos, que baylar; porque todo mouimiento desuergonçado, es vn salto que se da hasta lo profundo del albañar, digamos del infierno. *Omnis motus petulantiae, saltus est in profundũ coclear.* Por vnas dançås, y bayles q̃ vio Moysen que hazia su pueblo a vn bezerro que hauian puesto encima de vn pilar, Exodi 32. matò veynte y tres mil hombres: castigo tan rigurosо en vn hombre tan mansueto, por graue pecado auia de ser. Y es assi que lo era muy grande baylar con el idolo; porque dizen, que se le entrò vn Diablo en el cuerpo de aquel buey que de oro y plata auian hecho, y baylaua encima de la columna, mostrando las dançås al pueblo, que hazia las mudanças de las dançås que el bezerro hazia. De aquesta idolatria se siguiò luego la luxuria, que de ordinario se enciende en el bayle. *Surrexerunt ludere.* Esta palabra, *Ludere*, tiene muchos sentidos, y entre otros, significa el acto venereo: como se colige de lo que dixo el Rey de Egypto a Abraham: *Vidi te iocantem cum muliere.* Vite jugando; esto es, vite en el acto matrimonial, y conoci q̃ era tu muger.

4 Y aun es de considerar lo que dize Oleastro, que en este lugar del Exodo, aquel, *Ludere*, no significa idolatrar, sino baylar y dançar. Y assi lo declara Lyra: *Surrexerunt chorizare, & cantare.* Y porque baylauan, les matò Moysen, y rompio las Tablas de la Ley: porque gente puesta en dãças y bayles, debalde le presentan la Ley de Dios. que mal oydo darà al Euangelio el que le tiene lleno de musicas lasciuas, y dançås desuergóçadas. Y assi del Hebreo vierte Lyra, *Illudere.* Se leuantaron a burlar, y menospreciar; porque el que bayla, menosprecia a Dios, y a sus Mandamientos. Castigoles pues Dios porque baylauan: y los Christianos hazen mayor pecado en sus dançås, y bayles, que aquellos: porque aquellos ofrecian sus dançås a vn buey, que es criatura natural: mas los Christianos ofrecen sacrificio a la vanidad, y a la luxuria, que es mayor pecado, y ofensa de Dios.

Y aun es peor, que el dia del Santo, q̃ deues oyr Missa, su Sermon, Visperas, y Officios, aprender algo de su vida, para imitar sus virtudes; offreceys sacrificios al Diablo. Ezechi. 25. Por esto que disteys palmadas con las manos, y disteys contra passos con los pies, y te alegraste de todo tu afecto sobre la perdicion de Israel, por esso pondrè mi mano sobre ti, y te entregarè a la destruccion de las gentes, y os quitarè la vida. Auia dicho antes, porque os prouauades vnos a otros a alegria, diziendo, *Euge, euge*, estando poluto, y profanado mi santuario, como se compadece que la Fiesta, y el Domingo, que se ha dado para llorar los pecados, y agradecer a Dios los beneficios, y mercedes que nos haze, assistir a los Diuinos Oficios: se combide el pueblo a baylar, y dançar, y ofrecer sacrificio al Diablo? Dize san Chrysostomo in cap. 14. Matth. *In illo die autẽ naturalis, &c.* Donde està la dança, y el bayle, alli està el diablo; porque no nos dio Dios los pies para que saltassemos, y nos brinquemos como camellos, sino para q̃ hagamos coro con los Angeles, yendo, y viniendo a las Iglesias. En las dançås se huelgan los demonios, y se alegran los ministros de Satanas. *Vbi saltatio, ibi diabolus: neque enim Deus ad hoc nobis dedit pedes vt cum camelis saltemus, sed vt cum Angelis chorum faciamus. In saltibus laetantur daemones, & exultant ministri daemonum.* 5

A proposito destas mugeres bayladoras, declara Peraldo Parisiense aquella vision del Apoc. 9. donde dize san Iuan, q̃ vio caer vna Estrella del Cielo, y abriò el pozo del abismo, y luego subio vn humo del dicho abismo, como vna humareda de calera encendida, ò de vn grande horno, y escurecio al Sol, y al ayre: y deste pozo, y humo salieron muchas langostas por la tierra, las quales tenian tanto poder, como si fueran escorpiones; y las langostas eran semejantes a los cauallos armados para la guerra. 6

guerra. Esta Estrella que cayò, es el Demonio, que cayò en el infierno, del qual sale el hedor de la luxuria, que escurece aun los mas santos, que como Sol, alumbran la Iglesia. Y de aqui salio vn exambre de langostas, que son las mugeres bayladoras, con tanta ponçoña para las almas, como los escorpiones para los cuerpos. Semejantes a cauallos armados, porque ellas siruen de cauallos, y armas, con q̃ el demonio sale a la conquista de almas. Y assi el demonio en los bayles, tantas espadas y saetas tiene, quantas mugeres salen: porque, *Gladius igneus est species mulieris.* Son espadas bien afiladas, porque salen afeytadas. Espadas son las mugeres que estan en sus casas, en sus labores, pero no son afiladas. Son espadas arrimadas, mas estas son afiladas, y en las manos del demonio, que las menea con sus brincos, y donayres, que todo es incentiuos de la luxuria. Y estas armas son las mas fuertes q̃ tiene el Demonio en su Taraçana; porque con ellas haze mas famosos hechos. Con ellas vencio a Adam, a Sanson, y a muchos otros. Y destas armas aconsejò Balan al Rey Balac, se valiesse contra el pueblo de Dios, y assi fornicaron con ellas, y fueron vencidos, y murieron por ello veynticinco mil hombres.

7 De tres maneras se vale el Demonio de la muger, con tocamientos, colloquios, y con vistas. Todo se vsa en la dança, tocamiento de manos, vista desenfrenada, conuersaciones deshonestas, y musicas prouocatiuas. Y en figura de la victoria que de ellas alcança el demonio, dize, que lleuauan coronas en sus cabeças, que son sus ligaças, y tocados curiosos. Y porque en este vicio son fuertes, y confiadas, dize, q̃ tienen rostros de hombres, y traen sus cabellos con sus enriços, y colores, que no parecen cabellos naturales de muger, sino como de muger. Y tienen dientes de leon por el estrago que hazen con sus bocas, y palabras. Y tienen vnas lorigas como de hierro, porque son incorregibles, por mucho que les prediquen, porque traen celadas de hierro en la cabeça, que no puede hazer golpe la palabra de Dios. Tenian vnas colas como de dragones, y tenian en las colas aguijones; porque el fin, y remate de todo su afeytar, baylar, y el hazer cabriolas, no es mas que herir, y atrauessar los coraçones de los hombres. Estas, dize, que lleuauan por Capitan al Demonio, cuyo nombre es, Abadon, que significa, *Exterminans*, por el estrago y daño que haze con estas fiestas: el qual es tan grande como esto, que siendo la muger fuego, y cada vna dellas vn fuego, todas juntas en la plaça, y tantos fuegos amontonados y juntos, es cierto que han de hazer vna grande hoguera, que todo el pueblo queda a la noche abrasado; y el que menos, tiznado, y ahumado de pensamientos lasciuos.

CAPITVLO II.

Prosigue.

AVN es el daño mayor que piensan con estos bayles, y deshonestidades, hazer grande seruicio al santo, o santa, cuya fiesta quebrantan, rebentados por baylar; lo qual dezir, es blasfemia; y tal creer, es heregia; y tal hazer, es pecado. Porque digan me, que santo, o santa es alabada de bayladora? Y si el bayle es seruicio de Dios, y del santo, porque se quedaron baylando por espacio de vn año aquellos que no quisieron cesar de baylar, passando el Santissimo SACRAMENTO? como cuenta Villegas. Y de otros, que baylando encima de vna puente, se cayò la puente, y se ahogaron en el rio mas de docientas personas, entre bayladores, y miradores. Si el baylar es seruicio de Dios, como no hallamos en la vida de los santos ninguno que fuesse deuoto de baylar? como hallas vnos deuotos de oració, otros de ayunos, otros de disciplinas? Como si es seruicio de Dios, no comiençan los clerigos los bayles, y danças? porque os escandalizays si veys baylar vn clerigo o frayle? Si es seruicio de Dios, como no baylan los Cardenales, el Papa, los Obispos, y demas Prelados de la Iglesia? Dezid lo que os pareciere, que no son otra cosa los bayladores sino ministros del Demonio, y sus capellanes: porque como los clerigos hazen procesiones, juntando todo el pueblo, para mouer a deuocion, y cantar Salmos, y Versos deuotos, para mouer a contemplacion: Assi estos juntan el pueblo, y hazen procesion al demonio, cantando lasciuias, y deshonestidades, para prouocar a luxuria. Y como acabada la procesion, muchos pecadores quedã cõtritos y santos, assi acabado el bayle, muchos contritos quedan relaxados, y muchos 8

chos santos pecadores, y los honestos des honestos.

9 Otro argumento haze san Augustin,para persuadirnos a que no baylemos: Supuesto que somos desterrados en este valle de lagrimas,y region de muerte, no sabemos nuestro fin, ni en que hemos de parar en este destierro. En el valle de miserias estamos, en el qual tanto hemos de llorar mas,quanto lloramos menos, los que deuiamos de estar en el cielo, o lo menos en el parayso terrestre. Desdichados de nosotros, estamos en el valle lleno de miserias, en el qual a vezes estamos sumidos en el limo del profundo hasta las rodillas donde somos combatidos de vientos, pedrisco,granizo,y lluuias tempestuosas,dõde nos contradizen los animales que han sido criados para nuestro seruicio, como son lobos,leones, y serpientes,pulgas,piojos,chinches, y otros, todo nos atormenta. *Nescimus,quo fine claudimur in exilio isto. In valle miseriæ sumus,in quo magis flendum, quo minus flemus,qui deberemus esse in cœlo, vel saltim in terrestri paradiso. Nunc heu sumus in valle miseriis plena,vbi interdum infixi sumus in limo profundi vsque ad genua, vbi ventis, & grandine, & pluuiis impugnamur: vbi aduersantur nobis,quæ ad seruiendũ nobis creata sunt animalia, vt lupi, Leones, &c.*

10 Valle de lagrimas,llama a este mundo. Trono le llama David; *Ascensiones disposuit in valle lacrymarum.* Pues en valle de lagrimas reyr, en valle de llantos baylar, grande locura parece. Eccles.2.condena a la risa por error. *Risum reputaui errorem.* San Augustin in Ioannem,dize,que es risa de freneticos: porque si miramos arriba,vemos al cielo,del qual estamos desterrados,sin saber si bolueremos alla: si miramos abaxo,vemos la sepultura,y la tierra que nos ha de comer; el infierno, que no sabemos si nos ha de tragar. Si miramos a vna parte, y a otra, todo son peligros en la prosperidad,y aduersidad. Pues que lugar teneys de baylar, y reyr en medio de tantos peligros? tantos pecados? tantas offensas de Dios? tantas injurias de proximos? tantas miserias entre los nuestros? Quien bastara a dar agua a mis ojos, dize Hieremias, para llorar las desgracias de mi pueblo? San Hieronymo: Veo a mi enemigo que tiene el cuchillo para matarme. *Gladium tenet hostis,vt me perimat.* Guido Cartusiano: Lazos y enredos beues,lazos comes,lazos vistes, enredos duermes, todo son lazos. *Laqueos bibis, comedis,vestis,dormis,omnia sunt laqueus.* Y se rie: *Omnes supplicio capitali condemnati sumus.* Todos estamos sentenciados a muerte. No es otra cosa,dize san Augustin,esta vida, que vna corrida para la muerte. *Nihil aliud est tempus vitæ huius,quam cursus ad mortem.* Y estos cantando, y baylando hazen sus dietas para la muerte. A estos se les puede dezir lo que dixo aquel santo Monge,in Vitis Patrum, a vno que se reia: Hemos de dar cuenta y razon de nuestra vida delante del Cielo,y la tierra,y tu te ries? *Reddituri sumus rationem de vita nostra coram Cælo,& terra,& tu rides?* No se atreuieron a cantar los Israelitas en Babylonia. *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?* Con ser cantares del Señor,no se atreuen,por estar en tierra estraña, y vos cantays cantares del Demonio? Direys me,q̃ no parece tan mal el baylar. Respondo lo que responde San Bernardo: Donde todos hieden, no se siente el hedor. *Vbi omnes fœtidi sunt,fœtor vnius minime sentitur.*

Si el ver las mugeres, y oyrlas hablar, 11
y cantar, es negocio tan peligroso, como tenemos escrito,que sera el baylar con ellas? el tocarles las manos? Lo mismo es tomar vna mano de muger, que tomar vna biuora ponçoñosa. Eccles.9. *Qui tenet eam, quasi qui apprehendit scorpionẽ, vincula sunt manus illius.* Y no quedara limpio el que la tocare. Dize Salomon, Prouerb.6. *Nõ erit immundus,qui tetigerit eã.* Negocio es muy peligroso. Auiendo tenido vn hombre amistad con vna muger siendo moço,llegãdo despues a ser viejo,y oluidado della, estando casi muerto,llegò la muger a amortajarle; y como el viejo lo aduirtiesse, a grandes bozes dixo: Aparta muger,aparta,que aun viue la centella, quita de ahi la paja,no se pegue fuego. *Recede mulier,recede,adhuc viuit igniculus,tolle paleam.* In vitis Patrum se dize,que hauiendo de passar vno a su madre vn rio,se emboluio las manos con vn paño para passarla: la qual preguntando,porque lo hazia; respondio,porque el cuerpo de la muger es fuego, y por el mismo caso que os toco a vos, me venian las otras mugeres al pensamiento. *Corpus mulieris ignis est, & eo ipso quod contingebam te, veniebat mihi memoria de aliis mulieribus.* En verdad que son harto frias dos piedras,y si las juntays y estregays,sacareys fuego de ellas. Y aunq̃ la candelilla flaca

faca no queme el muro de piedra, pero ennegrecele, y dexa señal del humo: quanto mas, dize san Hieronymo, que *Ferreas mentes libido domat*. Por lo qual dize en otra parte: Creeme a mi, hermano, que no puede tener el coraçon en Dios el que se junta con las mugeres, y trata con ellas. *Crede mihi, non potest cum Domino toto corde habitare, qui fœminarum accessibus copulatur, Ego iudico, si cum viris mulieres habitant viscarium diabolo non deerit*. Si habitan los hombres con las mugeres, no faltara hiesca al diablo para encender el fuego, ni liga para prenderlos, y atarlos.

12 Cuenta Guillelmo Parisiense, que estando vna moça baylando vn dia de fiesta en vnas heras, jugauan vnos moços a la chueca, y queriendo vno jugar, soltosele el palo, y matò la moça, y aparecio el demonio en figura de toro brauo, dando bramidos, y despedaçò el cuerpo de la moça, y se lleuò el alma a los infiernos. Estando otro dia de fiesta otras moças baylando en el campo, sobreuino vn toruellino, y leuātò la moça en el ayre, dando ella gritos, y despues cayò muerta, y muy fea. En las Cronicas de Sant Francisco se lee, que queriendo vna tarde predicar vn frayle, no se quisieron dexar de baylar vna fiesta, y estando baylando, sintierō horribles bozes en el ayre, que dezian: Ay de vosotros miserables, que menospreciays los mensageros de Dios; y ay de vosotros, q̄ los dias dedicados a Dios, gastays en profanidades, y bayles. Y todos quedaron como muertos de espanto, y nunca en aquel pueblo se baylò mas. Cuenta san Gregorio en sus Dialogos, de vna donzella, a la qual aparecio denoche la Virgen MARIA con muchas donzellas vestidas de blanco, y le dixo, que si queria juntarse cō ellas, y ser de aquella compañia, que no hiziesse vanidades, ni baylasse, ni jugasse. La donzella lo hizo assi, y de alli a treynta dias murio, diziendo: Ya voy, Señora, ya voy, y se acompañò con la Virgen, y sus donzellas.

CAPITVLO III.
Fragmentos de san Chrysostomo sobre esta materia.

13 SAN Iuan Chrysostomo homil. 1. in Psalm. 50. despues que ha encarecido mucho la santidad, y virtudes del santo Rey Dauid dize: *Iste ergo talis, ac tantus vir spiritus gratiam habens, in iuuenili ætate senior, qui vsque ad ætherea cœli peruenit, vt desuper mereretur laudari, qui vicit bella, qui mille aduersum se machinas superauit, post sobrietatem, post modestiam, post castitatem cum obtinuisset Regnum, & gentes subiugasset, & pax vniuersa teneret, tunc negligentior, & segnior factus est, vt addiscatis quantum bonum sit tribulatio, quæ tanquam virtutum omnium mater est, inter eadem hac securitas esset, contigit, vt meridie deambularet in solario domus Regiæ, qui curioso oculo eminus vidit lauantem se ex aduerso super solano suo: erat autem mulier pulchra valde, sed pulchritudo non est in culpa, quia pulchritudo Dei est donum: vidit inquam mulierem lauantem, se aperuit itaque in vano oculos, & suscepit sagittæ ictum.* Dauid siendo tan santo, solo de ver a la otra que se lauaua, consintio en tan grandes culpas, como sabemos.

Audiant curiosi, qui pulchritudines considerant alienas. Audiant, qui expectaculis iniungunt theatralibus, qui ad excusandas excusationes in peccatis, dicunt, spectamus quidem: sed nihil nocemur. Dauid talis, ac tantus lapsus est, & tu te putas non posse lædi: ille nocitus est, qui tantam habebat spiritus gratiam, & tibi, quomodo credere potero, sine vulnere euasisse? & ille quidem non vidit meretricem, sed vxorem militis in solario domus suæ; tu autem in theatro, vbi & locus condemnat animam sapientis: ibi enim non solum vides res infaustas, sed etiam audis spurciloquia, & ex ipso incessu meretricis habitu, qui mollitis, vbi & auditu, & cantu diabolico læduntur aures, & vndique percutitur mens tua, visus de eo, quod vides; auditus de eo, quod audis: & reliqui lædūtur sensus, dicente Propheta Hierem. 9. Intrauit mors per fenestras tuas, quia oculi nostri tā quam fenestræ sunt animæ, & cum tanta sint corruptelæ, tanta precipitia: quomodo possum tibi credere, quod a talibus bestiis vulneratus non sis? Nunquid lapideus es, aut ferreus? Homo communis naturæ subditus infirmitati, igni collocatus, & non ardebis? Pone lucernam in fœnum, poteris dicere: Quoniam non exuritur fœnum? Quod ergo fœnum est, hoc & nostra natura. Oygan los que con curiosidad buscan los espectaculos publicos para ver las mugeres, aunque dizen, que no pecan. Aquel tan grande varon, que tenia tanta gracia de Dios, cayò, y pecò; y vos no pecareys? No vio aquel alguna ramera, sino vna muger honrada: y vos mirays las desemboltutas que la ramera haze, las deshonesti-

honestidades que dize, que todo te prouoca a pecar. Pues como diras, que no pecas, siendo hombre de carne? Pon la lumbre al heno, y veras si arde.

15 Homil. 5. in Gen. *Audite, qui ad Satanicas pompas spectatis, & choreas diabolicas ducitis: Quare enim tantum damnum inducis in domum tuam, & eas, qui infrenis, & orchestis operam locant, vocas, vt cum in tempestiuo sumptu virginis lædas continentiam, & iuuenem impudentiorem facis?* Hom. 6. in Matthæum: *Non enim Deus dat ludere, sed Diabolus; sedit populus manducare, & bibere, & surrexerunt ludere.* Y mas abaxo: *Non est nostrum assidue ridere resolui cachinis, moliri delitiis, sed eorum potius, & earum, quæ spectantur in theatris, quæ in lupanaribus inquinantur, eorum, qui ad hoc sunt facti, parasitorum, & adulatorum. Non est, inquam, hoc eorũ, qui ad æternum Regnum vocati sunt, quique in cælesti illa ciuitate conscripti: non est spiritualia arma gestantium, quod certe proprium est diabolo militantium: ille enim est ille, qui etiam in artem iocos, ludosque digessit, vt per hæc ad se traheret milites Christi, virtutisque eorum neruos faceret molliores. Propterea in vrbibus etiam theatra construxit, & illos risuum, ac turpium voluptatum incentores parauit, quos abstinentiæ quoque adiumento fecit his actibus aptiores, vt per illorum sane famem vniuersas prorsus vrbes cõmuni peste corrumperẽt, quæ nos fugere, præcipue beatus præcipit Paulus suadens, vt stultitiam, & scurrilitatem a nobis longius repellamus, ex quibus risus multo perniciosior est, multoque deterior. Quando enim mimi illi, atque ridiculi, blasphemum, ac turpe quid dixerint, tunc potissimum, quo stolidiores soluuntur in risum, inde applaudentes magis: vnde illos etiam lapidibus exagitare debuerant. Qui fornacem sibi ignis horribilis ex huiusmodi voluptate succendunt. Qui enim laudant ista, dicentes, Ipsi eis hæc exercere persuadent, & idcirco ipsi potius propter hæc morẽtur subire supplicium. Si enim nullus esset, talium spectator, aut fautor, nec essent quidem qui aut dicere illa, aut agere curarent: quando vero nos cernunt, & artes proprias, & ipsa exercendi quotidiani operis, loca, & illum, quem ex his peccatis quæstum, & prorsus, omnia simul vanissimi illius spectaculi amore deserere auidiori, & illi ad hæc intentione rapiuntur, studiumque his maius impendunt.* Oyd los que vays, y lleuays vuestras hijas, y mugeres a estas endiabladas pompas, y fiestas, Como teneys animo de acarrear a vuestra casa tanto daño, que pierdan las mugeres vuestras la honestidad? No es Dios el que inuentò el baylar, sino el diablo, en las danças que hizieron los hijos de Israel al bezerro. No es de Christianos siẽpre reyr, que caminamos al Cielo, sino de los hijos del Diablo, que cursan los Theatros, las Mancebias, y se hazen truanes, para diuertir la gente de la virtud. Que el inuentò los Espectaculos, y Theatros, para perdicion de las almas. Encarecidamente nos veda san Pablo estas chocarrerias, como cosa perniciosa: y no escaparan de grande castigo los miradores, porque dan ocasion, que aquellos continuen sus desuerguenças, y todos seran castigados.

Et hæc dico, non vt illos acumine videar vindicare, sed vt vos discatis initium, & caput iniquitatis huius vos esse potissimum, qui totam prorsus diem in tam ridicula, tamq. etiam perniciosa voluptate consumitis; non enim tam ille delinquit, qui illa simulat, quam tu, qui hoc fieri iubes; non solum iubes, sed etiam exultatione risu, plausu adiuuas, quæ geruntur omnibusque prorsus modis hanc diabolicam consoues officinam. Quibus iam igitur oculis domi coniugem cernis, quam tibi in persona alterius tantæ vides iniuriæ subiacere? Quando autem non rubore suffunderis quoties vxoris recordaris, quando eundem sexum tam fœde ibi videris publicatum; neque vero istud mihi opponas, quod quidquid ibi fit, irritatio sit iocorum, non etiam veritas rerum. Etenim simulatio ista plurimos adulteros facit, & multas domos subuertit. Propterea quæ maxime gemo, quod tam grande malum, hoc malum esse non creditur, sed quod est multo deterrimũ, & fauor, & clamor, & plausus adhibetur, & risus, cum in communem perniciem adulteriũ tam turpe committitur: nihil quippe obscænius illo oculo, nihilque lasciuius, qui spectare talia patienter potest ne dicam libenter. Cuenta los daños que causa ver las Comedias. 16

Muchas cosas semejantes a las dichas, dize hom. 83. in cap. Matth. 11. donde hauiendo reprehendido los bayles, los espectaculos, y fiestas publicas, dize: *Cuncta.n. simpliciter, quæ ibi fiunt, turpissima sunt, verba, vestitus, tonsura, incessus, voces, cantus, modulationes, oculorum euersiones, ac motus, tibiæ, fistulæ, & ipsa fabula in argumenta. Omnia, inquam, turpi lasciuia plena sunt, & fornicarii cantus: multo magis, quam stercora, sunt abominabiles Deo; ergo quod a tanta fornicationis immunda cupidine, quam tibi Diabolus infundit, teipsum recipies, atque recipisces. Nõ enim ignoramus, quot ibi fornicationes peragãtur, quot* 17

tur, quot adulteriis matrimonia maculentur, quot viri muliebria patiantur, quot iuuenes effœminantur cuncta iniquitatis sumine, cuncta prodigiorum, cuncta impudicitiæ plena sunt. Otiosa enim iuuentus, impudenter educata, omni ferocissima bestia imanior est, quam obrem non cachinis diffluere ridentes, sed lacrymis gemere, ac dolere oportet. Vide ibi multa. Todas las cosas que alli se hazen, son torpes, las palabras, vestidos, gestos, cantares, y inuenciones, todo està lleno de fornicacion. Pues como de tanta suziedad piensas salir limpio, y de tantos enredos del demonio libre? De alli salen las fornicaciones, adulterios, y perdicion de moços y gente jouen, y atreuimiento de las mugeres, que alli vnos y otros aprenden sus tretas.

18 Homil. 49. in Matthæum, cap. 13. pondera el efecto que tuuo el baylar Herodias, y dize: *Vbi enim saltas lasciuus, ibi Diabolus certè adest: non enim ad tripudia hac nobis prebuit Deus, sed vt modeste incedamus, non vt impudenter camellorum modo saliamus; quod si corpus difforme fit impudenter saliendo, quanto magis animam fœdari credendum est? His tripudiis Diabolus saltat, his a Demonum ministris homines decipiuntur.* Donde està el bayle laciuo, està el Diablo: no nos tiene Dios en su Iglesia para baylar, y que nuestros cuerpos hagan gestos de camellos, haziendo brincos, sino para que viuamos modestos, porque el Diablo es el Maestro de las danças. Vide tambien la homil. 69. in Matth. No solamente los Santos reprueuan mucho el baylar, sino tambien todos los que bien sintieron de las cosas. Dixo Tulio, pro Murena: *Nemo fere saltat sobrius.* Y tiene razon, dize san Ambrosio, lib. 3. de Virg. porque aquel juego mas parece de locos, ò de tomados del vino, que de cuerdos, y prudentes. Y assi dio en rostro Tulio Ciceron a Gabinio, que siendo varon consular, se preciaua de baylador, como si fuera farçante.

19 De vna muger llamada Empusa, dize Alexandro ab Alexand, lib. 2. cap. 25. que se transformaua en figuras diferentes, como el otro Protheo. Pero dize Luciano, Dialo. de saltatione, que fue vna mugerzilla dançadora, y bayladora: la qual hazia tales visages, y meneos impudicos, que parecia mudarse en varias personas. Demetrio Cynico, segun refiere Rodiginio lib. 5. cap. 3. dezia, que el baylar es infamia de gente honrada, y vso indigno del valor de hombre, en el qual no hallaua cosa de ingenio, ni prouecho. Aborrecia tanto el Emperador Domiciano el baylar, que echo del Senado afrentosamente a cierto Romano: *Quod gesticulandi, saltandiq. studio teneretur.* Ita Sueto. cap. 8. in vita Domicia. Assi reprehende san Basilio, homil. 14. de luxuria; Este exercicio, *Mones pedes, & insanus saltas, choreas ducis impudentes, cum genua ad Dei, & Domini Iesu Christi cultum flectere oporteat.* Para oyr vna Missa, ò hazer vna humilde reuerencia al Señor, se sienten de las canillas, y cansan los pies, y no les duelen para baylar, y saltar locamẽte vn dia entero. San Ambrosio lib. de Elia, & Ieiu. cap. 18. llora con grande sentimiento las almas que se pierden por esta ocasion del baylar. *Spectat corona adolescẽtum, & fit miserabile theatrum inter saltantiũ lapsum: Ocello impuro, & contaminato aspectu terra turpi saltatione polluitur, quæ obscænis cantibus verberatur.*

Para casar el Tyrano Clisthenes, Rey de los Sycionios, vna hija que tenia, hizo pregon (dize Carolostepha. verbo Agausta) que la daria por muger al que mas valeroso se mostrasse en correr, luchar, esgremir, y otros exercicios valientes. Y auiendose señalado mejor Hypoclides Ateniẽse, le dio la hija Agarista, ò Agausta en matrimonio. Pero como el dia de las bodas se puso a dançar, y baylar sobre mesa, con tales gestos, y mudanças tan liuianas; que enfadado de verle Clistenes, le dixo: Hypoclides dexa exercicio tan torpe, y bueluete a tu casa, que yo no he menester en la mia hierno tan baylador. Con grande sentimiento llora el Africano Emiliano la miseria de sus tiempos, que auian venido los Romanos a tanta desordẽ, que permitian enseñar a sus hijos danças, y bayles indignas de la nobleza antigua. *Docentur prastigias inhonestas, cum cyneddulis eunt in ludum histrionum, discuntque cantare, quæ maiores nostri ingenti probro duci voluerunt.* Y por ser este exercicio tan dañoso, le desterrò Platon de su Republica, Dialo. 7. de legib. *Omni igitur ratione conandum, ne pueritia in cantibus, & saltationibus noua vnquam adeat imitari, ne ve vllus ad nouitatem pueros, voluptatum blandimentis alliciat.* 20

Que se puede esperar de vn juego, que tanto costò al mundo, como quitarle la vida a san Iuan Baptista, que se dio en premio de vna dança. Por tan grande desafuero lo considerò S. Chrys. hom. 49. in Mat. que dixo: 21

que dixo: *Vide qualiter crudelis eſt obſœna ſaltatrix, & qualiter mollis Herodes.* Mira quanto enternece la voluntad, quanto regalan los penſamientos, y quanto captiua el coraçon tan maldito juego. Y no es mucho, dize Theophilacto, porque en ella no era ella la que dançaua, ſino el demonio, q́ el es el que ſe reuiſte en las figuras de los que baylan, para robar los ojos de los circunſtantes. Y lo que peor es, dize ſan Cypriano, que aqui ſe bueluen los hombres afeminados, y viles. *Eniruantur mares, omnis honor, & vigor ſexus eneruati corporis dedecore emollitur, pluſquam illi places, quiſquis vtrum in fœminam magis fregerit.* Pues oygan lo que deſtos bayladores dize Iob. 21 *Tenent tympanum, & cytharam, gaudent ad ſonitum organi, ducunt in bonis dies ſuos, & in puncto ad inferna deſcendunt.* De otra manera lo dize ſan Gregorio. 15. Moral. 24. *Sæpe hi, qui diu in iniquitate tolerati ſunt, ſubita morte rapiuntur, vt nec flere ante mortem liceat, quæ peccauerint.* Aſsi dize Nicephoro, que paſſando aquella Herodias vn rio elado, ſe hundio en el agua, donde quedando ſolamente por defuera la cabeça, ſe degollò, haziendo primero aquellos viſages que ſolia quando baylaua. Leaſe el myſtico Seraphin, Ala 4. Diſcurſo 18. Ala 5. Diſcurſo 13.

Dize ſan Chryſoſtomo, que *Saltus coreæ, ſaltus ſunt in inferno.* Vn ſieruo de Dios rogò a nueſtro Señor, le declaraſſe, en que era mas ofendido: y ſe le reuelò vn bayle de hombres, y mugeres, y vn Crucifixo en medio, y los que baylauan le dauan de bofetones, y repelliſcos, haſta que vertia la ſangre, y deſaparecio. Notificando en eſto, quan ofendido era en los bayles. 22

TRATADO XXXVI.

DEL SEPTIMO MANDAMIENTO, *NO HVRTARAS.*

EXODI XX. Non furtum facies.

CAPITVLO PRIMERO.

Que entendemos por Hurto.

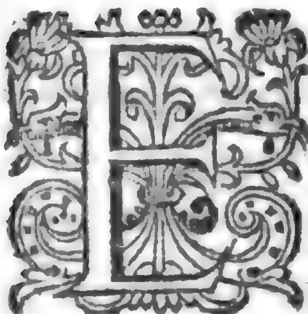

ES TANTA la miſericordia de Dios, que no ſolamente ſe haze cuſtodio de nueſtra vida con mandar: *Non occides*: No mataras. De nueſtra honra, con dezir; *Non mechaberis;* No fornicaras. Sino que tambien ſe haze guardian de nueſtra hazienda, y la toma a ſu cargo, diziendo: No hurtaras. En eſte mandamiento, dize el Catheciſmo, que hay dos coſas. La vna es la que en ſus palabras ſe veda, no hurtar la hazienda agena: y lo otro que en eſto ſe incluye, que es dar limoſna, y vſar de miſericordia con el pobre. Deſto tratarèmos en otro lugar. Aqui por hurto, no ſolamente entendemos lo que Santo Thomas, 2. 2. quæſt. 61. art. 3. difine, que es vna oculta recepcion de la coſa, contra la voluntad del dueño; ſino que por hurto entendemos, todo aquello que ſe toma, ò poſſee contra juſticia, y contra la voluntad de ſu dueño: y tomamos eſta palabra, Hurto, por nombre general, que comprehende toda manera de injuſta retencion, ò recepcion, como dize ſan Auguſtin lib. Quæſtio. Exodi. Por nombre de hurto, bien ſe entiende toda illicita vſurpació de coſa agena. *Furti nomine, bene intelligitur omnis illicita vſurpatio rei alienę*

2 Desta manera, no solamente son ladrones los que hurtan lo ageno, sino tambien los que mercan las cosas hurtadas, o las encubren, y detienen, y las que se hallan. San Augustin: Si te hallaste algo, y no lo restituiste, lo hurtaste. *Si inuenisti, & non reddidisti, rapuisti.* Tambien son ladrones los que en mercar, o vender vsan engaños, y fraudes en perjuyzio del proximo, vendiẽdo las mercaderias falsas por verdaderas, corrompidas por enteras. Los que defraudan la medida, y el peso Deut. 25. No tengas en tu casa diferentes libras. *Non habebis in saculo diuersa pondera.* Leuit. 19. No hagays cosa inica, ni contra justicia en la medida, ni en el peso; tened me la balança justa, y las libras afinadas, y la barchilla igual. *Nolite facere iniquum aliquid in iudicio, in regula, in pondere, & mensura; statera iusta, & aqua sint pondera; iustus modius, aquusque sextarius.* Porque es abominacion delante de Dios el peso, y la medida falsa. Prou. 20. *Abominatio est apud Deum pondus & statera dolosa.*

3 Tembien son ladrones los trabajadores que piden el jornal entero, no auiendo ellos trabajado el dia entero, y los oficiales que piden el justo precio de la obra que no dexaron perfeta. Son tambien ladrones los criados, y esclauos, y mayordomos infieles, que no tienen buena cuenta de las cosas que tienen a su cargo. Tambien son ladrones los que fingen necessidad, y pobreza, por sacar el dinero de la bolsa agena. Y este es graue pecado, porque juntan la mentira con el hurto. Y son ladrones los que tienen cargo, y oficio publico, y sin administrar lo que tienen obligacion, cobran los salarios, y rentas de su oficio. Finalmente son ladrones todos aquellos, a quien el auaricia condena por auaros. Y como la auaricia inuẽta mil modos de hurtar, assi son muchissimas las maneras de ladrones que hay en el mundo.

CAPITVLO II.
Que entendemos por Rapina.

4 SON los Rapazes vnos ladrones mas graues, los quales hurtan con injuria del proximo. El que me hurta la hazienda escondidamente, y sin que yo lo sepa, se dize, Ladron, y lo que se toma se dize hurto. El q̃ me hurta de las manos lo que tengo, ò la capa de encima, se dize, rapaz, porq̃ me roba con injuria; y lo que desta manera se hurta, se dize, rapina. Dizense tambien rapazes los señores que no pagan el jornal al trabajador, la soldada al criado, el salario al Mayordomo. Iacob. 5. Llorad, y ahullad vosotros los ricos en vuestras miserias, que vendran sobre vosotros, porque sabed q̃ el jornal de vuestros trabajadores, que segaron vuestro campo, que fraudasteys, da bozes, y sus clamores entraron en las orejas del Señor Dios de los exercitos. *Agite nunc diuites plorate, & vlulãtes in miseriis vestris, quæ aduenient vobis: ecce enim merces operariorum, qui messuerunt regiones vestras, quæ fraudata est a vobis, clamat, & clamor eorum in aures Domini Sabbaoth introiuit.* El qual pecado se condena Leuit. 19. No morara el jornal del trabajador hasta la mañana; pagale en la noche. *Non morabitur opus mercenarii apud te vsque mane.* Deut. 24. No te detengas el jornal del pobre, pagale el mismo dia antes que se pōga el Sol, porque es pobre, y del sustenta la vida, porque no proclame contra ti al Señor, y se ponga en el numero de los pecados. *Non negabis mercedem indigentis, & pauperis, sed eadem die reddes ei pretium laboris sui ante solis occasum, quia pauper est, & ex eo sustentat animam suam, vt clamet contra te ad Dominũ, & reputetur tibi in peccatum.* Tob. 4. *Quicumque tibi aliquid operatus fuerit, statim ei mercedem restitue, & merces mercenarii tui apud te omnino non remaneat.*

Son tãbien rapazes los q̃ hurtan, detienen, no pagan, ò aconsejan q̃ no paguen, 5
o hurten, o perturban la paga de los diezmos, y primicias, rentas Eclesiasticas a los Eclesiasticos, ò à los Principes, ò Republicas no pagan, hurtan, ò perturban, ò detienen las sisas, y vectigales. Tambien son rapazes los vsureros. Es la vsura, recebir algo mas de la suerte principal, ò en dinero ò en otra cosa q̃ valga dinero. Y tãbiẽ los q̃ fiã algunas mercadurias, y despues ellos alterã el precio, para cobrar el precio mas caro. Son rapazes los juezes, q̃ por precio ò presentes vẽden la justicia, y entretienẽ las causas. Sõ rapazes los ricos, q̃ no pudiẽdoles el pobre pagar, le vẽdẽ la ropa, y hazẽ costas, y le sacã de casa la ropa q̃ ha menester para dormir cõ sus hijos: Antes està obligado el rico a dar semejãte ropa de su casa, para fauorecer al pobre necessitado.

Exodi 22.

Exodi 22. *Si in pignus a proximo tuo acceperis vestimentum, ante Solis occasum reddas ei: ipsum enim est solum, quo operitur indumentum carnis eius, nec habet aliud, in quo dormiat; si clamauerit, adhuc exaudiam eum, quia misericors sum.* Deut. 24. *Vt dormiens in vestimento suo, benedicat tibi, & habeas iustitiã coram Domino Deo tuo.*

6 Finalmente, son rapazes los agauillado res, que agauillan el trigo, ceuada, vino azeyte, que son del sustento de la vida, para vender despues mas caro. Contra los quales Prou. 11. El que esconde el trigo, sea maldito en los pueblos. *Qui abscondit frumenta, maledicetur in populis.* Todos estos son ladrones, y rapazes, y estan obligados a restituyr: y no solamente estos principales ladrones estan obligados a la restitucion, sino tambien los que lo mandan, persuaden, instan, aconsejan, prouocã, dan traças, encubren, abonan, y no impiden, siendo ministros de justicia los que lo consienten, y los que van a la parte, y son participantes de la ganancia, o prouechos, que de semejantes cosas sacan; y los que pudiendolo prohibir, y destorbar, no lo hazen, antes con su consentimiento, y dissimulacion lo abonan, y consienten; y los que pudiendo manifestar el hurto, lo callan, y dissimulan. Y finalmente los encubridores, que encubren, receptan, y esconden los hurtos. Toda esta manera de gente comprehenden los Theologos en este verso:

Iussio, consilium, consensus, palpo, recursus,
Participans, mutus, non obstans, non manifestans.

CAPITVLO III.
De quan graue pecado es el hurto.

7 HAZIENDO pues de toda esta manera de ladrones vna cuenta, dezimos, que es grauissimo pecado el del hurto, porque la diuision, y assignacion de los bienes temporales, que de drecho de las gentes se introduxo en el principio del mundo, ya está confirmada con leyes diuinas, y humanas, para la pacificacion, y conseruacion del mundo: las quales leyes rompe el ladron, y perturba el orden politico de las Republicas, que *in iure gentiũ* está naturalizado. De los hurtos nacen las riñas, muertes, bandos, confusiones, y vna total ruyna de los pueblos, y totalmente destruye el fundamento de la justicia, y bõdad en el que hurta. El primer fundamento de toda justicia, dize el Sabio, es, que a nadie se dañe, ni haga agrauio a nadie, y despues se sirua a la comun vtilidad. Sap. *Primum fundamentum iustitiæ est, ne cui noceatur, deinde vt communi vtilitati seruiatur.* Lo qual en el ladron todo va al reues. Dize el Eccles. 4. Bolui los ojos a mirar lo q̃ acontece en el mundo, y vi muchas calumnias que hazian a los pobres, y muchas lagrimas que derramauan los innocentes, y no auia quien les aconsolasse, ni quien pudiesse resistir a la violencia, agrauios, y hurtos que les hazian. *Verti me ad alia, quæ sub sole geruntur, & vidi calumnias pauperum, & lacrymas innocentium, & consolatorem neminem, nec posse resistere eorum violentiæ, cũctorum auxilio destitutos.* Son los ladrones peores que homicidas. Eccles. 34. El que quita el pan, y la comida al proximo, como si le matára. *Qui aufert in sudore panem, quasi qui occidit proximum.*

De los castigos que amenaça Dios a los ladrones, se colige bien quan graue pe- 8
cado sea; porque no solo manda el no hurtar, sino que ni quiere que tal pensamiento entre en nuestro coraçon. *Non concupisces domum, non agrum, non ancillam, &c.* No codiciaras cosa que possea el proximo. Isa. 41. Yo soy el Señor, que amo el juyzio, y aborrezco la rapiña. *Ego Dominus amans iudicium, & odio habens rapinam.* Habacuc. 2. Ay del que multiplica lo que no es suyo, y haze vn monton de lodo. *Væ ei, qui multiplicat non sua, & aggrauat contra se densum lutum.* 1. Cor. 6. Los ladrones, y rapazes no posseeran el Reyno de los Cielos. *Rapaces Regnum Dei non possidebunt.* Y en el cap. 5. veda su compañia, como descomulgada. Si el proximo, aunque sea tu hermano, fuere fornicario, o auariento, o rapaz, con este tal ni verle, ni comer en vna mesa con el: porque estos, dize Malach. 3. desuellan a los pobres, les quitan la piel de encima de los huessos. *Qui violenter tollitis pelles eorum desuper eis, & carnes eorum desuper ossibus eorum.* Muelen, dize Isaias, al pueblo, cap. 3. Porque moleys, desmenuzays, y deshazeys mi pueblo, tan sin temor, ni verguença, y las caras de los pobres tambien las quereys moler, y anihilar? *Rapina pauperis in domo vestra, quare atteritis populũ meũ, & facies pauperũ cõmolitis?*

Estos se comen los pobres. Eccles. 13. La caça del Leon, es el asno sardesco en el hiermo. *Venatio Leonis onager in eremo.* Son leones, que a tuertas, y a drechas roban las haziendas de los pobres. Ezechi. 19. fue he cho leon, y aprendio a recebir el robo, y comerse los hombres. *Factus est leo, & didicit capere predam, & homines deuorare.* Y en el cap. 22. *Sicut leo rugiens, capiensque predam:* Destos se puede dezir lo que dize san Pedro del Demonio, que sale de noche buscando si ay casas que escalar, o frutos en las heredades, que tomar: y de dia por las plaças, si ay simples, a quien engañar, ò pobres, a quien embaraçar. *Tamquam Leo rugiens, circuit quærens, quem deuoret.* Y assi los desuelan, destruyen, y se comen sus haziendas. Iere. 2. En tus alas fue hallada la sangre de las vidas de los pobres. *In alis tuis inuentus est sanguis animarum pauperum.* Eccles. 34. El que ofrece sacrificio de la hazienda de los pobres, es como el que mata al hijo en presencia del padre. *Qui offert sacrificia ex substantia pauperum, quasi qui victimat filium in conspectu patris.*

CAPITVLO IV.

Prosigue.

9 PRegunto yo a estos ladrones, y rapazes: Si Dios amenaza con castigo de muerte eterna a los ricos, q̃ no reparten su hizienda con los pobres, como dize la glossa in ca. 6. Isai. que sera del que hurta lo ageno? No es reprehendido el rico porque hurtò lo ageno, sino porque no dio lo suyo; que sera pues del que hurta lo que no es suyo? *Nan reprehenditur diues, quod aliena rapuerit, sed quod sua non erogauerit: quid ergo erit ei, qui aliena rapit?* En el processo del dia del juyzio no les condenarà por auer hurtado lo ageno, sino porque no dieron lo proprio. *Esuriui, & non dedistis mihi manducare.* A los ladrones puede dezir: Tuue hambre, y me hurtastes lo que hauia de comer. Dize san Augustin, de verbis Dñi, ca. 20. Si el que no dio su propria hazienda, es echado en el fuego eterno; donde piensas que sera echado el que hurta lo ageno? *Si in ignẽ mittitur, qui non dedit rem propriã; vbi putas mittendus erit, qui inuasit alienam?* Si el q̃ no vistio al despojado, arde cõ los Diablos; donde piensas ha de estar el que despojò? *Si cum diabolo ardet, qui nudum nõ vestiuit; vbi putas arsurus est, qui expoliauit?*

10 San Fulgencio tratando aquello de sãn Matheo: *Omnis arbor non faciens fructũ, &c.* dize: Si la esterilidad es echada en el fuego, la rapacidad que merece? O que castigo recebira el que hurtàre lo ageno! Si siẽpre ardera el que no dio de lo suyo: si se ha de hazer juyzio sin misericordia, al q̃ no vsa de misericordia; que juyzio espera el que hiziere rapina, y hurto? *Si sterilitas in ignem mittitur, rapina quid meretur, aut quid recipiet? Qui alienum tulerit, si semper ardebit: qui de suo non dederit, & si iudicium sine misericordia erit illi, qui non fecerit misericordiam; quale iudicium erit illi, qui fecerit & rapinam.* Cassiano lib. 5. Episto. Tengan empacho y verguença de quitar, y hurtar a aquellos, a quien nos manda Dios dar de lo nuestro. La mayor de las crueldades es, querer los hombres hazerse ricos de la poquedad del mendigo. Amense las ganancias honestas, y aborrescanse las ganãcias en perjuyzio del proximo. Nadie ose tomar algo, que despues lo haya de restituyr; ajuntando pierde lo que delinquiẽdo allega. Y sepase, que allega pobreza para su casa el que hurta los dineros de los pobres, y no los restituye. *Pudeat illis tollere, quibus iubemur offerre. Vltra omnes crudelitates est, diuitem velle fieri ex exiguitate mendici. Amentur honesta lucra, horreant damnosa compendia. Nullus audeat inde tollere, quod debet collectum dispergere. Addendo perdit, qui retinendo collegit: & paupertatem potius ad se trahit, si exigentiũ pecunias non repellit.*

11 San Aug. La injusta ganancia en el arca, es el daño en la conciencia, porq̃ el ladrõ, rapaz, y vsurero, quita la capa, y pierde la fe; allega dinero, y pierde la justicia. *Lucrũ in arca, damnũ in conscientia; tollit vestem, & perdit fidem; acquirit pecuniam, & perdit iustitiã.* Cicero en su Rheto. Quien osara dezir, q̃ es vtil y prouechoso, querer vno aumentar su comodidad, con descomodidad del otro? y q̃ es de prouecho hurtar vno algo al otro? Esto es mas contra natura, q̃ la muerte, q̃ la pobreza, y q̃ el dolor: porq̃ si esta afecciõ mora en nosotros, q̃ cada vno quiera su emolumento, y prouecho, despojando al otro, necessariamente se ha de rõper la compañia, y sociabilidad del genero humano, q̃ es conforme la naturaleza. *Quis dica vtile, hominẽ incõmodo alterius suũ commodum augere, & alterũ alteri aliquid detrahere? Hoc est magis contra naturam, quã mors, quã paupertas, quã dolor. Si enim hæc affectio nobis insit, vt quisque propter suum, &c.*

Dize Va-

Dize Valerio Maximo, lib. 7. que lleuando vn ladron a la carcel los Regidores, ſe puſo a reyr; y preguntando, porque reia? dixo: Veo vnos grandes ladrones que lleuan vn ladronzillo a la carcel. Los que erã mas dignos de ſer ahorcados, caſtigan los pequeños ſacrilegios. *Video magnos latrones ducentes paruum latronem ad ſuſpendiũ: qui digniores ſunt ſuſpendio, ſacrilegia minuta punire; ſed magna in triumphis feruntur.* Seneca epiſt. 57. *Nulli, cui rapina fœliciter ceſſit, gaudium rapti durauit in poſterum.*

CAPITVLO V.

Proſigue.

12 SI leemos la ſagrada Eſcritura, hallamos que eſtan en grande peligro los logreros, vſureros, trampoſos, que ſe beuen la ſangre de los pobres, y ladrones, y rapazes perturbadores del bien comun, porque todos piden juſticia contra ellos. Eccleſ. 35. No menoſpreciarâ el Señor las plegarias del huerfano, ni de la biuda, ſi derrama lagrimas. Porvẽtura las lagrimas de la biuda no baxã por las mexillas, y la exclamacion de aquella ſobre el que la haze llorar? pues de las mexillas de aquella ſuben haſta el cielo, haſta la preſencia de Dios. *Non deſpiciet Dominus preces pupilli, nec viduæ, ſi effundat loquellam gemitus. Non ne lacrymæ viduæ ad maxillam deſcendunt, & exclamatio eius ſuper deducentem eas, a maxilla eius aſcendũt vſque ad cœlum, vſque ad conſpectum Dei?* Pſalm. Por la miſeria de los pobres, y por los gemidos de los neceſsitados, me deſpertarè, dize el Señor. *Propter miſeriam inopum, & gemitum pauperum, nunc exurgam dicit Dominus.* Y con todo dize, Pſalm. Iuzgarà los agrauios hechos à los pobres del pueblo, y ſaluarà a los hijos de los pobres, y humillarà al calumniador, y agrauiador. *Iudicabit pauperes populi, & ſaluos faciet filios pauperum, & humiliauit calumniatorem.*

13 Salomon en los Prouerbios. 23. No toques los terminos de los pequeñuelos, ni põgas el pie en las heredades de los huerfanos; eſto es, no te lo vſurpes con trãpas, ni los cõpres con fraude, porq̃ ſu pariente dellos, que es Dios, es fuerte, y juzgarà cõtra ti la cauſa dellos. *Ne attingas paruulorũ terminos, & agros pupillorum ne introeas: propinquus. n. illorum fortis eſt, & ipſe iudicabit contra te cauſam illorũ.* Prou. 22. No hagas violencia al pobre por ſer pobre, ni piſes, y atropelles al neceſsitado en el juyzio: porq̃ el Señor juzgarà la cauſa de aquel, y crucificarà aquellos q̃ crucificaron la vida del pobre. *Non facias violentiam pauperi, quia pauper eſt, nec conteres egenum in porta, quia Dominus iudicabit cauſam eius, & cõfiget eos, qui confixerunt animã eius.* Y aun promete mas, q̃ a los miſmos pobres que vos robaſtes hara juezes cõtra vos. Iob. 36 *Pauperibus iudicium tribuit.* Sap. 5. Entõces eſtaran los juſtos con grande conſtancia contra aquellos q̃ aqui les entriſtecierõ, y les quitaron ſus haziendas, y ſudores. *Tunc ſtabunt iuſti in magna conſtantia aduerſus eos qui ſe anguſtiauerunt, & qui abſtulerunt labores eorum.*

Dize vn Sabio, Eccleſ. 34. q̃ quando vno ruega, otro maldize, no ſabe a que parte ſe inclinarà Dios. *Vnus orans, & vnus maledicens, cuius vocem exaudiet Dñs?* Pues aqui ay tantos q̃ maldizen, cierto es q̃ a la parte de muchos fauorecera Dios. De aqui es q̃ a eſtos rapazes, robadores, jamas les luze el pelo, ni les aprouecha nada de lo q̃ hurtan. Prou. 11. *Alii diuidunt propria, & ditiores fiunt; alii rapiunt non ſua, & ſemper in egeſtate ſunt.* Vnos hay, que reparten lo ſuyo a pobres, y ſe hazen mas ricos; otros ay, que ſiempre roban lo ageno, y ſiempre eſtan pobres. Y aſsi dize el poeta: *Non habet euentus ſordida præda bonos.* Que no tiene buenos ſuceſſos la hurtado. Y el Eccleſ. 40. Los nietos de los robadores no multiplicaran ſus haziendas. *Nepotes impiorũ non multiplicabunt ramos.* Sapi. 4. Las plantas adulterinas no echaran altas rayzes, ni harã fundamento firme: no permaneceran las haziendas mal ganadas. *Adulterinę plantationes non dabũt radices altas, nec ſtabile fundamentũ collocabunt.* Porque permite Dios que lo q̃ ellos robaron, otros ſe lo roben a ellos. Iſai. 33. *Væ, qui prædaris, non ne ipſe prædaberis?* Habac. *Quia tu ſpoliaſti gentes multas, ſpoliabunt te omnes.* Eccleſ. 16. *Nõ effugiet rapinã peccator.* Lo qual ſe puede entẽder, q̃ ſeran arrebatados de los demonios. S. Greg. *Qui mihi viſibiliter rapit, ſubito vrgente exitu inuiſibiliter rapietur.* Prouer. 21. *Rapinę impiorum detrahunt eos.*

S. Chryſ. ſer. de Lazaro. 2. *Quod ſi is, qui ſua non impertiit, accuſatorẽ habet eũ, cui negauit miſericordias; qui aliena quoque rapuerit, quando veniã conſequetur, vndiq. ipſum circunſtãtibus, quos affecit iniuria, ſiquidẽ & hoc rapina eſt non impartiri de tuis facultatibus.* 15

Prueualo con testimonio de Isai.3. *Produxit terra prouentum suum, & non intulistis decimas, sed rapina pauperis est in domibus vestris, quoniam oblationes solitas non dedistis: rapuistis ea, quæ sunt pauperis.* Y allega otro lugar, que dize, *Ne spolies vitam pauperis: qui verò spoliat, aliena tollit; nam spoliatio quadam dicitur, cum aliena accepta detinemus.* Y pone vn exemplo: Si vn Rey diesse a vn Mayordomo muchos dineros, para q̃ los repartiesse con ciertos hombres, claro es, que seria ladron sino los diesse: assi son ladrones los que no dan limosna a los necessitados: y mayores los que les hurtan lo que es suyo. Hom.33. ad pop. declarando aquello, *Sicut, qui occidit filium coram patre, ita qui offert sacrificium ex pecuniis pauperum,* dize: *Cæde namque peior est rapida paulatim pauperem deuorans.*

16 San Hieronymo declarando la vision que vio Zacarias, cap.5. *Ego video volumen volans.* Y los Setenta: *Falcem volantem. Et hæc est maledictio, quæ egreditur super faciem omnis terræ, quia omnis fur ex hoc vsque ad mortem punietur, & omnis periurus ex hoc vsque ad mortem cruciabitur, & educam illud, dicit Dominus, & ingredietur in domum furis, & in domum iurantis, in nomine meo mẽdaciter, & requiescet in medio domus eius, & consumet eum, & ligna eius, & lapides eius.* Dize aqui san Hieronymo: *Moneamus eos, qui parua putant crimina furtum, atque periurium, quod inducatur maledictio, quæ in volumine, ac falce descripta est in domum furis, atque periuris, & comoretur in ea, & omnia eius ligna, & lapides consumat.* O que maldiciones embia Dios en aquel libro, que lleua el Angel a casa del ladron, pues es vna hoz, que le destruyra su casa, su hazienda, y su alma. No piense el que aumenta su hazienda con agrauio de los otros, y el q̃ hurta lo ageno, que trae a su casa cosa de prouecho, que no se acarrea sino maldicion, que le arrancara los fundamentos: porque si aquel que no reparte su hazienda, dize san Chrysostomo en el num. de arriba, tiene quien le acuse; el que hurta lo que no es suyo, como escapara? No despojes pues a nadie, que ademas del pecado, estàs obligado a la restitucion, no solo de lo que hurtaste, sino tambien de los daños que padecio, o prouechos que perdio en aquello que le hurtaste.

(§)

TRATADO XXXVII.

DEL VICIO DE LA AVARICIA.

CAPITVLO PRIMERO. *Que cosa es Auaricia.*

1 ESTA palabra, Auaricia, generalmente se toma por qualquier apetito desordenado de algun bien vtil: como el demasiado apetito de saber mas de lo q̃ es menester, se llama, auaricia de sciencia: y assi en todas materias puede auer auaricia. La qual difine san Augustin, lib.3. de Libero arbitrio: *Quarumlibet rerum insatiabilis, & inhonesta cupido.* Mas propriamente la difine santo Thomas. 1. par. quæst.63. art.2 *Auaritia est inordinatus amor habendi.* Y esto es propriamente auaricia, vn desordenado apetito de tener, y posseer, y adquirir bienes temporales. Demanera, que dessear tener riquezas, no es malo, ni es pecado, ni es auaricia, si se codician, y procuran justamente, y conforme razon: pero el desorden en esto, es el auaricia. Dize sant Augustin. 12. de Ciuit. cap.8. *Nec auri vitiũ est auaritia, sed hominis peruerse amantis aurum, iustitia derelicta, quæ incomparabiliter auro debuit anteponi.* En protestacion desto, aquellos primeros Christianos vendian sus possessiones, y ofrecian el precio a los Apostoles sagrados, arrojandolo a sus pies, Acto. 4. Sobre lo qual dize vna glossa: *Docet calcandum esse aurum, quod subdit pedibus Apostolorum.*

La aua-

2 La auaricia es la que haze lo contrario, que pone el oro en la cabeça, y a Dios y a ſus Mandamientos pone a los pies. Por eſſo dize el Ecleſ. 10. *Auaro nihil eſt ſceleſtius.* Peor es el auariento que Iudas, porque Iudas vendio a Ieſu Chriſto por treynta reales, mas el auaro por vn dinero le negara, y vendera mil vezes. Y aun parece mas el auaricia ſer grauiſsimo pecado, conſideradas las coſas que tan deſordenadamẽte ama, y codicia, que ſon bienes de la tierra, el mas infimo de quanto ſe puede deſſear. Dize Ciceron. 1. Offi. *Nihil eſt tam anguſti animi, tamque praui, quam amare pecuniam. hic enim & animam ſuam venalem habet, quam in vita ſua proiecit intima ſua.* Porque no ay vicio que tanto incline al hombre a todo genero de injuſticias, y vicios como el auaricia. *Radix omnium malorum eſt cupiditas.* Y la Griega, *Eſt pecuniæ ſtudium.* 1. Tim. 6. Y aſsi lo entienden Origenes, y demas interpretes de la auaricia, a la qual llama Diogenes, in vita Brionis: *Malorum metropolim.* Y otro dixo, que todos los males nacen de dos principios; del auaricia, que es aquella codicia inſaciable de riquezas; y de la ambicion, que es el deſordenado apetito de honra: porq̃ verdaderamente la auaricia es fuente de todos los vicios. Dize Marco Tulio. 2. Rhetorico. *Auaritia ad quoduis malum hominem perducit.* Y Virgilio. 3. Aeneidos. *Quid non mortalia pectora cogit auri ſacra fames.*

CAPITVLO II.
El auaricia es rayz de todos los males.

3 COSA es de conſiderar lo que dize ſan Pablo. 1. Timo. 6. el qual deſpues que ha dicho, *Radix omnium malorum cupiditas,* dize: *Quã quidam appetentes errauerunt a fide.* Como ſi dixeſſe. Quereys ver que mala rayz es la auaricia, y quantos daños cauſa? que haze que muchos pierdan la fe, y deſconozcan a Dios. Que mas ſe puede dezir de ſu malicia? Pero ſan Chyſoſtomo en eſte lugar haze alarde de ſus ramos. Porvẽtura, dize, no ſon cauſa las riquezas de los hurtos, enemiſtades, contenciones? Ellas nos hazen poner las manos en los muertos, deſenterrando los ſepulcros, por buſcar el oro en los padres, y hermanos. *Tolle pecuniarum ſtudium, & omnia mala ſublata ſunt.* Quita el amor de las riquezas, y ceſſaran las guerras, riñas, heregias, y todas enemiſtades; porque de la ſuerte que los ayres furioſos perturban el mar, leuantando las arenas, que enſuzian el agua, aſsi la auaricia perturba las Republicas, y deſconoce amigos, y parientes. Y como la llama que ſe enciende en el boſque, todo lo quema, y todo lo abraſa; aſsi la auaricia en la Ciudad es llama que deſtruye al pobre, y al rico, de la qual todos eſtan tocados, Reyes, priuados, viejos, moços, y niños: todos maldizen la auaricia, y todos eſtan llenos de ella.

El miſmo, hom. 63. ad Pop. *Qui pecuniã diligit, innumera proximo mala parabit, & ſibi pariter cum Deo.* El que ama el dinero, para ſi, y para el proximo vrde mil males; porque es facil a enojarſe, a perjurarſe, y no guarda ley, ni razon. *Non enim diligit proximum, qui diligit aurum.* Ni ama a Dios ni al proximo el auaro. Hom. 11. ad Rom. declarando el lugar de ſan Pablo: *Radix omnium malorum auaritia,* dize: Es la rayz de las guerras, enemiſtades, hurtos, imbidias, ſacrilegios, y de todos los males. La auaricia ſaltea los caminos, roba los campos, mata los caminantes, y apeſta los poblados. La auaricia quebranta las leyes de la naturaleza, deſconoce los padres, y parientes: las riñas en las caſas, y plaças, las pendencias en las Curias, y Audiencias, todo nace de la auaricia: y lo que mas perturba el mũdo ſon los auaros, o ladrones honrados, logreros, y vſureros, que para aumentar ſu fauſto, y grandeza ſoberuia, deſpojã a los neceſsitados. Y lo que peor es, que deuieta de gaſtar de lo ſuyo con los pobres, y lo gaſtan en veſtir paredes de ſedas, ſuſtentar perros, cargar los cauallos de oro; y los pobres deſnudos, ambriẽtos por las calles. 4

S. Thom. dize, q̃ el auaricia es raiz de todos los males, porq̃ el dinero da materia para ſuſtentar todos los vicios. *Videmus. n. quod per diuitias acquirit homo facultatẽ perpetrandi quodcunq. peccatũ.* S. Chryſoſ. *Quod furenti gladius eſt, hoc cupido ſunt diuitiæ.* Son las riquezas eſpada en manos del furioſo. La ſoberuia ſe dize principio de todos los pecados, porq̃ es el fin de todos ellos; y el auaricia ſe dize rayz de todos los pecados, porq̃ da alimento para ellos. S. Cypri. *Radix eſt omniũ malorũ, & fons cladiũ, ſeminariũ delictorũ, & materia culparũ.* 5

Es rayz de todos los males, fuente de todas las riñas, seminario de delictos, y materia de culpas. Por respeto de la qual, dize san Pablo, erraron muchos, y negaron la Fe, y se metieron en muchos dolores. Porque dize san Chrysostomo: *Non enim sinit cupiditas iter aspicere oculos in se attrahens, & sensum subducens.* Hurta la vista, y la engaña la codicia, y no dexa ver el camino seguro: de aqui viene, que se enlazan en innumerables vicios. Assi declaran aquel, *Doloribus multis, sceleribus, & flagitiis.* Que todo esso puede significar la palabra Hebrea, conforme la del Psalm. 7. *Parturiit iniustitiam, concepit dolorem, & peperit iniquitatem.* O significa el, *Doloribus,* los trabajos que padece el auaro en allegar, y conseruar. San Chrysostomo: *Quibus curis anguntur auari, quibus doloribus cruciantur: quis explicare queat?* Lastimase, dize Arist. 3. Aethic. 11. porque no alcança lo q̃ quiere: y lastimase despues de auerlo alcançado. Por esso comparò Christo las riquezas a las espinas, porque lastiman como espinas sus cuydados. Theoph. y Chrysost. *Spinarum instar sunt diuitiarum solicitudines, si eas tetigerit, quis manus cruentant, & vulnera infligunt?* San Gregorio: *Solicitudines, & diuitiæ suffocant verbum Dei.*

6 De vna manera, y de otra es el auaricia raiz de todos los vicios: porque dize san Pablo. 1. Timot. 6. *Qui volunt diuites fieri, incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli.* No dize, que los ricos caen en la tentacion, sino los que quieren ser hechos ricos, caen en el lazo del diablo. Porque entiendas, dize San Augustin, que no se reprueua el oro, plata, y facultades, y riquezas, sino la codicia desordenada. *Cupiditas accusatur, non aurum, non diuitiæ, cupiditates recusauit, non facultates.* Amos. 5. *Quia cognoui multa peccata vestra, & fortia.* Y la causa de ser sus pecados tan fuertes, es, por ser auaros. *Accipientes munera, & pauperes deprimentes.* Soys enemigos republicos, recebis los presentes, y oprimis los pobres. De aqui es, que son muchas sus maldades, porque es vicio fecundo el de la auaricia. Assi lo que dize Ierem. 6. *A minore vsque ad maius, omnes seruiunt auaritiæ,* vierten otros, *Omnes faciunt iniquitates.* Porque ser vno auariento, y cometer qualquier maldad, todo va junto. La auaricia, dize Lyrano, cap. 19. Ioann. llegò a quitar las ropas de Christo en la Cruz.

7 No ay que admirar, que muchos auariẽtos despojaron a sus dioses. Dize san Ambrosio, que Dionysio quitò al dios Iupiter vna capa que tenia de oro, diziendo, q̃ para inuierno era fria, y para verano era pesada. Al Dios Esculapio quitò las barbas de oro, diziendo, que pues su padre Iupiter no las tuuo, no era razon las tuuiesse el hijo. Y de todos los Dioses robaua las joyas que tenian de oro, diziendo, que lo tenian para dar; y si aquello era malo, no era razon lo tuuiessen los Dioses; y si bueno, mas valia se aprouechassen los hõbres. En aquella esquadra de vicios, que escriue san Pablo. 2. Tim. 3. que nacen del amor proprio, el primer lugar da al auaro. *Erunt homines seipsos amantes cupidi.* Y tras este capitan siguen por soldados, ser soberuios, hinchados, blasphemos, desobedientes, ingratos, pleytistas, impacientes, mal sufridos, incontinentes, traydores, aleuosos, hipocritas. En fin como la Luna quãdo mas llena, està mas lexos del Sol; assi comunmente estos auaros, llenos, y atestados de riquezas, se apartan mas de Dios. Dize san Ambrosio in Apologia Dauid, cap. 4. La codicia del oro, materia de la perfidia, y sacrilegios, de la qual nace la prodicion, fraudes, engaños, perjuros, inquietud, violencia, y dureza de coraçon.

Ranclinio in Matth. O auaricia, pestilencia del mundo, digna de ser aborrecida: tu 8
confundiste el genero humano, al discipulo compañero de Christo derribaste del Apostolado; las guardas del Sepulcro corrompiste; ninguna cosa dexas entera. *Quid illæsum, quid inconcussum dimittis?* Bien se dize: *Pecuniæ obediunt omnia.* Hasta los coraçones de los Reyes auassallas. Dize el Eccles. 8. *Multos perdidit aurum, & vsque ad cor Regum extendit.* Griega, *Inclinat,* le inclina a cometer qualquier maldad. San Augustin, de Libero arbitrio: *Cum auaritia alicui dominatur, subiectis malis omnibus demonstratur.* En sujetando el auaricia a alguno, le sujeta a todos los males: porque dize san Gregorio: *Peccatum auaritiæ mentem, quã infecerit, ita grauem reddit, vt ad appetenda sublimia attolli non possit.* Tanto agraua los pensamientos del auaro, que no le dexa pensar las cosas del cielo, porque, *Dæmonum habitaculum fit, qui propter diuitias, & honores laborat, quas postquam assequutus est, tradit se luxuriæ, vt quæ auaritia congregauit, luxuria consumat.* Es habitacion de demonios el coraçon codicioso de dineros, y honras, que todas se emplean en luxurias,

rias, y sensualidades.

9 El mismo Santo in homi. dize: *Bonorum authori aliter inhærere non possumus, nisi cupiditatem a nobis expellamus.* No podemos jũtarnos a Dios, sino nos desapegamos de la auaricia, que es, dize Chrysostomo homil. 9. in Matt. *Omnis iniustitiæ.* Somos yesca, donde prende toda sinjusticia. Pierde tanto el respeto a Dios, dize san Leon Papa, que no dexa rastro de virtud en el coraçon que haze morada. *Anima lucri cupida etiam pro exiguo perire non metuit, nullumque est iustitiæ in illo corde vestigium, in quo sibi auaritia fecit habitaculum.* Que maldad no emprendera vn pecho auaro? Dize Tribulo, que antes que los hombres no sabian que era oro, tampoco sabian que cosa era guerra. De aquellos primeros Christianos dize san Lucas, Actor. 14. que todos teniã vn coraçon, y vn alma: y la razon, porque, *Nec quisquam eorum, quæ possidebat, suum esse dicebat, sed erant illis omnia communia.* No auia entre ellos auaricia. Dize san Bernardo, sermo. 3. in Canti. que el carro de la auaricia tiene quatro ruedas, pusilanimidad, inhumanidad, menosprecio de Dios, y oluido de la caridad. Tiranle dos jumentos, retencion, y rapacidad. Y vn cochero le guia, que es, desseo de tener.

CAPITVLO III. El auaricia es vicio poderoso, que todo lo destruye.

10 DECLARANDO el Sabio, Sap. 4. los daños de la auaricia, dize: *Fascinatio nugacitatis obscurat bona, & inconstantia concupiscentiæ trãsuertit sensum sine malitia. Fascinatio*, es la corrupcion, y daño q̃ reciben los niños tiernos de los ojos, de algunas personas de mala complexion: assi, *Fascinatio nugacitatis*, significa la corrupcion de costumbres que los hombres reciben de la aficion de las cosas de la tierra, que se llaman, *Nugacitas*, Mentira; y estas aficiones, y aojamientos escurecen los ojos aun de aquellos que no tienen mas malicia que niños, en mirãdo al interes, quedan tan ciegos, que no les dexa conocer la nobleza de los bienes eternos. San Ambrosio lib. de Nabuteo, cap. 7. *Nescit auarus bona in se, ea quæ quæstuosa sunt nominare.* Ninguna cosa juzga por buena el auaro, sino la ganancia, porque en ocupar la hambre del dinero el coraçon de alguno, no puede dessear otra cosa; porque el que se deleyta en las cosas presentes, no puede atender a las celestiales. Dize S. Chrysostomo hom. 1. in Ioann. y san Hieronymo lib. 3. in Lamenta. *Quicunque enim auaritiam terrenam, & deliciarum voluptatem secutus viam istius vitæ incorrectus expleuerit, non ad æterna vitæ gaudia, sed ad fœditatem pœnarum perueniet.* El que siguiendo los deleytes de la tierra, hinche su coraçon de las cosas desta vida, no puede llegar a los gozos celestiales, sino a las penas infernales. Y la razon da san Augustin, serm. 33. de verbis: *Amor rerũ terrenarũ viscus est spiritualium pœnarum, ecce concupisti, hæsisti: quis dabit tibi pennas vt columbæ, quando volabis vbi vere requiescas? quando hic vbi male hæsisti requiescere, peruerse hæsisti.* Porque el amor de las cosas de la tierra es liga, que nos ata a las penas del infierno: quando desseaste, te ligaste: pues con que alas podras bolar al verdadero descanso, estando apegado a las cosas de la tierra? *Qui valde vitæ curis occupati sunt velut volucres carnosæ frustra alas habentes deorsum, cum pecoribus trahuntur*, dize san Basilio epistola 166.

Dize pues san Pablo. 1. Tim. 6. que los que quieren ser hechos ricos, caen en la tentacion, y en el lazo del diablo, en muchos, y malos desseos, que echan al hombre en la muerte. Theophilacto aduierte, que no dize, *Ditescentes*, Los que se enriquezẽ, sino, *Volentes ditari*. Hay vnos hombres, q̃ Dios quiere sean ricos, y ellos cõ poco que trabajen, sin agrauiar a nadie, se hazen ricos, dispensando bien sus haziendas: y esto no es quererse hazer rico. Hay otros, que quieren ser ricos por fuerça, aũque Dios no quiera, que con tratos illicitos, con robos, y vsuras se hazen ricos: estos, dize, que caen en lazos del demonio. Y Salomon, Prouer. 28. *Qui festinat ditari non erit innocens.* El que se da priessa a hazerse rico, no escapara de culpa. Dize Teodoreto: No dize san Pablo, los que son ricos, sino los que quieren enriquezer; porq̃ el que tiene las riquezas heredadas de sus mayores, y las dispensa conforme la ley diuina, libre esta de la censura de san Pablo; pero el que nacio de padres pobres, y apetece las riquezas, procurando de todas maneras hazerse rico, cometera mil pecados, y se condenara. 11

12 Dize Primasio: *Occasio tentationis, & laqueus diaboli, est habere diuitias, quas parentes tui non habuerunt, has comitantur desideria inutilia, & noua, quæ mergunt homines in interitum, dum ambitione honorum tumentes vsque ad cœlum eleuati, rursus vsque ad inferos demerguntur, plerumque desiderantes alienas opes vsque ad homicidii perueniunt factiones.* Grande ocasion de pecar son las riquezas que tienes, no heredadas de tus padres, porque van acompañadas de malos desseos, que echan a perder al hombre: porque hinchados estos con sus riquezas, se leuantan hasta el cielo, de donde caen hasta el infierno: muchas vezes dessseando lo ageno, llegan a ser homicidas. Y tienen otro daño, dize Platon, Dialog. 1. de Republica, que las riquezas adquiridas con proprio trabajo, son mas amadas y estimadas que las heredadas, y por el consiguiente mas pegajosas. Y dize Prosper, lib. 1. de vita contemplatiua, que por esta razon deue el que milita debaxo la bandera de Christo, de guardar su coraçon del amor de las riquezas, que ni se adquieren sin trabajo, ni se hallan sin dificultad, ni se conseruan sin cuydado, ni se posseen sin sobrada delectacion, ni se pierden sin dolor. Y san Bernardo despues que ha dicho, que mas daña la codicia que la riqueza: *Plus enim concupiscentia mundi, quam substantia nocet*, dize: *Et hæc fugiendarum diuitiarum causa præcipua est, quod aut vix, aut nunquam sine amore valeant possideri, limosa, & glutinosa nimis substantia nostra videtur, & facile cor humanum omnibus, quæ frequentat, adhæret.* Por esso se han de huyr las riquezas, porque apenas se pueden posseer sin sobrado amor: es muy pegajosa la riqueza, que se lleua tras si el coraçon humano.

CAPITVLO IV.

Prosigue.

13 NO ES menos fuerte la maldita auaricia, para derribar hõbres que la luxuria: la qual llama san Geronymo, embriaguez, in cap. 44. Ezechi. *Aebrietas non solum in potione vini est, sed in omnibus rebus ostenditur, quibus & in contractibus, & in negotiis sæculi, & damnis, & lucris amore, odio mens inebriatur.* No solamente embriaga el vino, sino todos los negocios y contratos, donde la voluntad se apega con sobrado amor, o odio. Y aunque dize san Chrysostomo hom. 79. in Matth. que es mas fuerte vicio la luxuria que la auaricia, con todo en la hom. 62. dize: *Nihil. n. ita præcipitem agit hominem: nihil sic a futuris dejicit bonis, quemadmodum si quis caducis his rebus animum affigit.* Ninguna cosa tanto derriba a vn hombre de la esperança de los bienes venideros, como apegar el animo a las cosas caducas. San Ambrosio lib. 5. epist. 31. *Prima castitatis victoria est, facultatum cupiditates vincere, quia lucri studium tentamentum pudoris est.* Con dificultad sera casto el que ama las riquezas, porque ellas son el anzuelo con que caça el Demonio muchos descuydados, y es vn fuego ardiente que yerue en los pechos de los auaros, que los resuelue en ceniza. Dize sant Pedro Chrysologo serm. 29. *Auri furor ardentius feruet in pectore, quam caminus totus ig nescit incendys.*

Fuertes llama los pecados de la auaricia Amos. 5. *Fortia peccata vestra.* Porque 14
los que nacen de la auaricia, son los que mas fuerte se apegan, y son mas inseparables, y peligrosos. Todos los pecados con el tiempo se acaban, pero este mas se afierra: y lo que vna vez mal se adquiere, jamas se restituye, porque se buelue carne, y sangre: como lo da a entender Isaias 17. llamando a las riquezas, grosura. *Attenuabitur gloria Iacob, & pinguedo carnis eius marcescet.* Y Micheas las llama, pieles de la carne. *Violenter tollitis pelles eorum, & carnẽ eorum desuper ossibus.* Porque como no hay quien se corte vna mano, o pedaço de su carne, assi tambien no hay quien restituya vn pedaço de hazienda mal ganada. Muy pegajosa es la luxuria, pero acabase con falta de salud, o sobra de vejez. El juego se acaba en acabandose el dinero, y todos los vicios despide el tiempo, y la vejez; solo el auaricia con la vejez se aumenta, y cõ la enfermedad crece: y assi vemos estos tales que se estan muriendo, el alma e los dientes, y el coraçon en su riqueza, sin poderlos apartar de si, sino es que se las hagan vomitar por fuerça. *Diuitias, quas deuorauit, euomet*, Iob. 20.

Es tan poderoso este enemigo, q̃ *Trãsuertit sensum sine malitia.* Dize san Hieronymo, lib. 5. Hæbraicarum traditionum, que 15
el Propheta Balam fue primero varon santo, y amigo de Dios, y por la auaricia que tuuo de las riquezas que le ofrecio Balach, dio consejo cõtra el pueblo de Dios,

por

por donde adquirio el nombre de mal propheta. A Iudas el auaricia, dize sant Chrysostomo hom. 8.. in Matthæ. le hizo traydor. *Tantus, tamque incredibilis est auaritiæ furor, vt Iudam, & proditorem nequissimum, & sacrilegum, nefandissimum fecit.* Oyd auarientos, que enfermays de esta grauissima enfermedad de Iudas, si aqueste que viuia juntamente con Christo, que oia su doctrina, y hazia milagros, se ha despeñado en este profundo barranco, tocado de la auaricia: los que estays rebueltos en las cosas de la tierra, como escapareys, sino velays? Iudas viuia con aquel, que no tenia donde reclinar su cabeça, y su doctrina era, que no posseyessen oro, ni plata, ni doblados vestidos, y la auaricia le echò à perder: y vos pensays escapar, sin grande vigilancia, y cuydado? Es terrible bestia, y cruel, que haze viuir los hombres fuera de las leyes de la humanidad, que no conoce amigos, padres, hermanos, ni a si mismo.

16 *Pessima namque omnium hæc passio est, ex qua omnia mala oriuntur, auarus terrarum pestis est, vrbium pernicies, singulorum calamitas, omnia rapit, pauciora putans cæteris omnibus habere.* Es el auaricia pessima passiõ, de la qual nacen innumerables males. El auaro es pestilencia del mundo, perdicion de las ciudades, calamidad de los particulares, porque teniendose por el mas pobre de todos, todo lo arrapa y hurta. *Auaro nihil peius.* Eccles. 10. *Est enim communis omnium hostis.* No ay cosa peor que el auaro, enemigo comun de todos: viue apesarado, porque la tierra en lugar de espigas no produze oro, los montes en lugar de piedras oro: pesale de la fertilidad del buen tiempo; y por ganar dos blancas, padece mil miserias: a todos aborrece, al pobre porque no le pida; al rico, porque no es señor de lo que tiene; y como si estuuiera ofendido de todos, a todos aborrece; no sabe que es hartura, ni quando tiene harto, y assi viue el mas miserable de todos: porque *Nulla est cupiditas pecuniæ, si animus paupertate deprimitur; nec vllũ onus paupertatis, si animus diues extitit.*

CAPITVLO V.
Prosigue san Chrysostomo los males de la auaricia.

SAN Chrysostomo hom. quod nemo læditur nisi a seipso, dize, que es 17
tan pestilencial la auaricia, que si asienta en los ricos, si fuesse possible ser señores de todo el mundo, aun dessearian mas riquezas. Si en el pobre, es tanta la rabia que tiene de no emparejar con el rico, que se atormenta, y buelue furioso, fatiga el alma, desconoce amigos, hijos, hasta su muger. *Fera pessima, & crudelis dominao, mnium corda possidet, & tyrannica damnatione deuincit.* Es tyrano barbaro, que trata con crueldad: no tiene misericordia, ni verguença; es inclemente, impia mas feroz, y carnicera, que los leones, ni fieras; y con todo todos la aman, y la quieren. Y si les preguntamos a estos, que les mueue a tanto codiciar riquezas. Sin duda responderan, que por los deleytes corporales, o por las honras, y dignidades, q̃ se dan a los ricos, o por poder vengar los agrauios que les hazen: porque fuera destas causas, ni ellas hazen mas sabio, ni mas templado, ni mas clemente, ni mas prudente, ni benigno. Quien ha visto al iracundo que las riquezas le han hecho mansueto? ni al sensual casto? ni han enseñado virtud alguna? antes bien las acompañan la luxuria, destemplança, injusticia, arrogancia, soberuia, con otros mil vicios. Pues para que desseas en tanta manera cosas, que no pueden hazer bueno al hombre, y son tan ocasionadas a perderle?

Diras, que las desseas por banquetear, y comer esplendidamente. Menos, porque 18
si miras la comida del que tiene su passadia ordinaria, verasla moderada, come lo necessario, sabele bien, no passa de raya en el beuer: leuantase la mesa, como hombre de razon. El rico, que todo el dia gasta en comer, y beuer, hinchese como puerco, regoldando mil corrupciones, agraua los sentidos, no puede vsar de razon: muchas vezes estan tales, que son escarnio, y risa de sus mismos criados. Viuen enfermos, podridos, gastan su hazienda en Medicos, y medicinas: causan ascos a los que le siruen: son mayores las penas que padecen, que los plazeres que en el comer toman. El pobre come con hambre, gusta del comer, viue con salud: porque *Voluptas non in natura ciborum, sed in desiderij vigore consistit.* En confirmacion desto, trae aquel lugar, que dize Dauid: *De petra melle saturauit eos:* No porque saliesse miel de la piedra, sino que como tenian tanta sed, beuieron de

ron de aquellas aguas con tãto gusto, que les supieron a miel.

19 Pues por las honras, y dignidades menos se han de dessear, porque como son materia de vicios, son ocasion de mas soberuia, iras, y ambiciones, que son compañeras suyas, y es criar fieras, que te despedacen. *Hoc est enim feras, quasdam in animis suis homines spontanee collocare.* Ademas q̃ los hombres engañados con estas honras, y acompañamientos, se oluidan de Dios, y viuen como encantados a su ley, sin atender, que todo aquel aplauso, y acompañamiento es fingido, que todos le deshonran, le maldizen, y cuentan sus faltas por las plaças: demanera que con aquella honra mas aborrecimiento ganan, que amor. Pues diras, que las desseas por vengarte, claramente te condenas, pues quieres quitar la vengança a Dios.

20 En el serm. 1. de Malis euertendis, dize: *Omnis improbitatis, & nequitiæ, fundamentum est habendi libido.* Ella roba las ciudades, los caminos, saltea los mares, y busca el tesoro de los sepulcros, y causa todos los males en la Republica. *Nihil enim sic diabolo subjici hominem facit, vt inhiare opibus, atque habendi amore superari,* Hom. 13. in Matth. No hay cosa que tanto haga sujetar al hõbre al demonio como el amor del dinero. Y no solo esso, dize homil. 30. de proditione: *Captiuas animas retinet, & regni obliuionem imponit, & alienationem mẽtis.* Saca los hombres de juyzio, y les tiene cautiuos a la voluntad del diablo. Homil. 17. in 1. ad Timot. despues que ha dicho que no son las riquezas las malas, sino la mala voluntad, que no sabe vsar de ellas. *Quid enim mali non pecuniæ faciunt, immo non pecuniæ, sed mala voluntas ipsis vti nesciẽtium: fas enim est pecuniis sicut oportet vti, licet per ipsas Regnũ cœleste possidere; at nunc qua in vsum pauperum, in nostrorum remedia peccatorum, ad promerendam gratiam Dei, collatę sunt.* Dalas Dios, para que dando limosna a los pobres, merescamos la gracia pero la mala voluntad, y auaricia peruierte el orden. Y, aqui repite los males de la codicia, y pone las leyes de la auaricia. Vide Homil. 64. in Ioann. 59. in Matthæum, & 81.

21 Hom. 2. ad Pop. pregunta, sobre lo que dize san Pablo: *Diuitibus huius sæculi præcipe non sublime sapere.* Porque no mandó a los ricos, no se hagan ricos, y que dexen perder lo que tienen, y que todos sean pobres? Y responde: Porque las riquezas no son prohibidas, si se vsa bien dellas. No es prohibido el vino, sino la embriaguez. *Ita non mala res diuitiæ, sed mala auaritia, mala cupiditas: aliud auarus, aliud diues; auarus multorum indiget.* Vna cosa es ser rico, otra es ser auaro; el auaro de muchas cosas necessita. El que necessita de todo, pobre es, no puede ser rico. *Auarus custos est, non dominus pecuniarum: seruus, non possessor.* Mas es esclauo de las riquezas el auaro, q̃ señor: assi guarda lo que tiene, sin osarse aprouechar, como si fuera ageno: ni las ossa gastar en sus menesteres, aunque padezca mil miserias, ni ossar dispensar dellas. Pues como diremos que es señor, y que tiene el dominio sobre ellas? Rico es el que tiene poco, y lo sabe gastar. Rico Abrahã, pero no auaro, que buscaua pobres, a quiẽ dar.

Hom. 16. ad Corin. 1. *Etenim auaritia fermentum vetus est, & quocunque inciderit, & in quamcunque domum ingreditur, eam immũdam reddit, & licet pauca iniuste lucraueris, ex his tamen vniuersam substantiam tuam corruperis; idcirco pauca male parta, multa bene comparata perdiderunt.* Es la auaricia como la leuadura, que vna poquita corrompe toda la massa: assi la auaricia, donde ella entra, todo lo corrompe; y vn poco de mal ganado, echa a perder gruessas haziẽdas bien auidas. Mil cosas a este proposito hallaras a cada passo en los Santos. 22

CAPITVLO VI.
El Auaricia es especie de Idolatria.

POR muchas razones llama san Pablo a la Auaricia, Idolatria, Ephes. 5. *Idolorum seruitus.* Primo, porque el auaricia tiene sus riquezas en el coraçon, como en relicario, sin osar tocar en ellas, ni seruirse dellas, como si fueran cosas dedicadas a Dios. Llamala, *Idolorum seruitus*, Ephes. 5. Y la Glossa, *Auaridus est numus.* Y sobre aquello de san Matheo 6. *Non potestis Deo seruire, & mãmona*, dize vna glosa: *Diuitibus seruire, Deum negare est.* Seruir a las riquezas, es negar a Dios. De dos maneras se suele negar vna deuda, o dominio, o negando la deuda absolutamente. Y de esta manera niegan los Gentiles a Dios, q̃ no le 23

le conocen por Señor; ò confessandose por deudor, y vassallo, y no queriendo pagar la obediencia. De esta manera niega a Dios el auaro, prestando la obediencia, y adoracion que deue a Dios, a los dineros, ofreciendo a ellos latria, que los Santos ofrecen a Dios. Ayuna el Santo por amor de Dios, y el auaro por guardar el dinero. Viste moderado, y casto el Santo por amor de Dios, y el auaro viste roto por amor del dinero. El Santo pone en Dios la Fe, Esperança, y Caridad; y el auaro la pone en la riqueza, en ella espera, a ella ama, y a ella cree.

24 San Hieronymo ad Rusticum. A alguno le parecera, que peca mas grauemente el idolatra que el auaro, pero engañase. *Non enim grauius peccat, qui duo grana thuris projicit super altare Mercurii, quam qui pecuniam auarè cupit, & inutiliter congregat; ridiculum videtur, quod aliquis indicetur idolatra, qui duo grana thuris offert creaturæ, quæ Deo debuit offerre, & ille non indicetur idolatra, qui totum seruitium vitæ, quod Deo debuit offerre, offert creaturæ.* No es mayor pecado ofrecer enciense a vn idolo, que juntar con auaricia riquezas. Cosa de risa es dezir, que el que ofrece dos granos de incienso deuidos a Dios, a la criatura, es idolatra, y no lo sera el que todo el tiempo q̃ deue a Dios, ofrece a la criatura. *Lignum offensionis est aurum sacrificantium. Væ illis, qui sectantur illud.* Es vn simulacro de ofension el oro. Ay del que sigue tal Dios, Eccles. 31. Ruperto: *Auaritia est, per quam in animis hominum deificatur pecunia, imo diuinæ venerationis exhibetur auctoritas.* El auaricia es la que deifica el dinero en los coraçones de los hombres, antes haze que se les dē los honores, y veneraciones diuinas. O grande desuergueña, que se haze la honra a las cargas del metal, y que se pesan las honras al peso del dinero. El dinero es nuestro Patriarca, nuestro Obispo y a quien grandes, y pequeños ofrecen sus honores.

25 Dize Innocencio Papa, llama el Apostol a la auaricia, seruicio de idolos, porque como el idolatra sirue al simulacro, assi el auaro sirue al tesoro. El idolatra con grande diligencia engrandece el culto del idolo, y el auaro aumenta el monton del dinero; aquel honra al idolo, y este con cuydado guarda el tesoro; aquel pone su esperança en la idolatria, este en el dinero; aquel teme de quebrantar vn pedaço del idolo, y este no osa desminuyr el tesoro. *Sicut idolatra seruit simulacro, sic auarus seruit thesauro: nam ille cultum idolatriæ diligenter ampliat, simulacrum colit, & spem in idolatria ponit, & timet mutilare simulacrũ; iste cumulum pecuniæ libenter augmentat, thesaurum cum omni cura custodit, spem constituit in pecunia, & timet minuere thesaurum.* San Buenauentura serm. 2. Domin. 3. post Epiph. dize, que por codicia del oro, hizo Ieroboam los bezerros de oro, para que los fuessen a adorar. Entonces adora el auariento los bezerros de oro, y la estatua de oro de Nabucodonosor, quando por el amor del oro, dexa el amor, y temor de Dios.

San Chrysost. homil. 4. in Ioann. *Habent nonnulli pecunias, & his vti non audent, sed intactas ad alios transmittunt, & tanquam dona Deo dicata, tangere minime audent.* Ay muchos auaros tan desdichados, que tienen dineros, y sin tocarlos, los dexan para los otros; y como si fueran cosas diuinas, no los osan tocar; siruelles el arca de templo, y como en sagrario, les tienen bien encerrados. Y lo que peor es, que *Ille oculos, & animam traderet potius, quam idolum, non aliter affecti sunt auri amatores.* Esta es la otra razon, porque se dize la auaricia, idolatria, porque como es casi impossible apartar al idolatra de la adoracion de sus idolos, antes quanto mas viejo es el idolatra, mas enfermo, y mas para morir se halla, mas los ama, reuerencia, y mas en sus manos se encomienda: assi el auaro, aun estando para morir, se le aumenta mas el amor del dinero, y assi acaban los desdichados. 26

Dize el Eclesiastico. 31. que el auaro cae muchas vezes. *Multi dati sunt auari casus.* Otra letra: *Multi propter aurum ad casum dati sunt.* No quiero dezir de las caydas temporales, con que tantos de reynos estados, y casas ricas echò a perder la auaricia; dexò tambien la perdida de las almas, porque es puerta para toda vellaqueria: pero el caso en que mas se pierdé por el auaricia, es la hora de la muerte, porque todos los vicios acaba el tiempo, sino la auaricia: la sensualidad, la vejez: el juego, y gula, la falta del dinero: los bandos, los casamientos, y buenas personas: pero al interes no ay quien le acabe, porque quanto mas viejos, mas codiciosos, y mas interessados. San Ambrosio sobre aquellas palabras de san Pablo, *Mortificate mēbra vestra auaritiam,* 27

auaritiam, quæ est idolorum seruitus, dize; *Auaritiam idolatriæ comparauit, vt nihil illa scelestius demonstraret, vt malitia non dispar esse credatur, licet diuersum sit nomen.* Llamo al auaricia idolatria, para dar a entender, que no ay cosa mas graue, que ella; ni es desemejante la malicia en los dos pecados, aunque el nombre es diferente; de manera, que como al idolatra en la vejez le crece la deuocion de su idolo, assi al auaro el interesse del dinero. Dize san Hieronymo ad Rusticum: *Cum cætera vitia senescente homine, senescant: sola auaritia, senescente, iuuenescit.* Remoça en la vejez la auaricia.

CAPITVLO VII. El Auaricia es vicio insaciable.

28 TIENE otro malaño este vicio, que es insaciable. *Inexplebilis*, le llama san Chrysostomo, porque nunca el codicioso tiene harto. Cosa aueriguada es, q̃ la naturaleza es tan comedida, que con poco se contenta. Boecio lib. 2. de consider. prosa 5. *Paucis, minimisque natura contenta est, cuius facietatem si superfluis vrgere velit aut iniucundum fiet, quod infuderis, aut noxium.* A la naturaleza si le days mas de lo que ha menester, o no lo recebira bien, o le dañara. Por lo qual dixo Seneca lib. 2. epist. 16. *Si ad naturam viues Lucili, nunquam eris pauper: si ad opiniones, nunquam eris diues exiguum natura desiderat, opinio immensum.* Si viues Lucilo conforme la naturaleza, nũca seras pobre, porque la naturaleza se cõtenta con poco; pero si viues conforme las opiniones de los hombres, nunca seras rico, porque la vanidad pide immensas riquezas, y gastos. El auaricia es la que nunca se sacia, antes añadir oro, y riquezas al auaro, es añadir azeyte al fuego. Santo Tomas lib. 1. de Regimine Principum, cap. 9. dize: *Qui sitim cupiditatis diuitiis vult extinguere, similis est illi, qui sitim corporalẽ aqua salsa vellet extinguere, aqua salsa, in quantum aqua habet sitim: se dare in quantum salsa, prouocare; sic diuitiæ in quantum aliquem defectum supplent ad sedandam cupiditatem valent; in quantum vero multos defectus secum afferunt, eam prouocant.* El que quiere matar la sed de la codicia con riquezas, es semejante al que quiere matar la sed corporal con agua salada, porque el agua salada en quanto agua, mata la sed, pero si es salada, la enciende; assi las riquezas en quanto suplen algunas faltas, son buenas para apagar la codicia: pera en quanto traen consigo muchos defetos, la encienden.

Seneca lib. 2. de beneficijs, cap. 27. *Multoque concitatior est auaritia in magnarum opum congestu collecta, vt flammæ acrior est ius, quo ex maiori incendio emicuerit.* Mas pedigueña es el auaricia quando mas amontona, como es mayor la fuerça de la llama que procede de mayor incendio. Con acaudalar, y posseer, no se ataja la codicia, porque el desseo no tiene fin. *Insatiabilis oculus cupidi.* Y aquel es el rico, que se cõtenta con su ventura, y no pretende demasias: porque *Non efficit diuitẽ maior abundantia, sed minor cupiditas.* El hombre mas rico, y mas bien puesto fue Salomon, que no le faltò cosa para su regalo, y con todo dize, Ecle. 2. *Idcirco teduit me vitæ meæ, videntem mala vniuersa esse sub sole, & cuncta vanitatem, & afflictionem spiritus.* Enfadado estoy de ver tanta pobreza en las criaturas, que todas son vanidad, ninguna hinche el apetito. 29

San Augustin: *Vir auarus, inferno est similis: infernus enim quantoscunque deuorauerit, nunquam dicit, sufficit: sic etsi omnes thesauri confluxerint in auarum.* El es auaro como el infierno, que por muchas almas que se trague, jamas dize, harto ay. En el serm. 25 de Verbis Dñi: *Quæ est ista auiditas concupiscentiæ, cum & ipsæ beluæ habeant modum? tunc enim rapiunt, quando esuriunt; parcunt vero prædæ, cum senserint satietatem: insatiabilis est sola auaritia diuitum: semper rapit, & nunquam satiatur.* Que hambre tan grande es esta de la codicia, que aun las bestias tienen modo, que no caçan sino quando tienen hambre: sola la auaricia siempre arrapa, y nunca se sacia. *Nec Deum timet, nec hominem reueretur, nec patri parcit, nec matrẽ agnoscit, nec fratri obtemperat, nec amicis fidem seruat, viduam opprimit, pupillum inuadit, liberos in seruitutem reuocat, testimonium falsum profert, res mortui occupentur.* La auaricia ni teme a Dios, ni honra a los hombres, ni perdona al padre, ni conoce madre, ni obedece hermano, ni guarda fidelidad a los amigos; a la biuda oprime, al huerfano destruye, a los libres haze esclauos, hinche los processos de testimonios falsos. *Quæ est illa animarum insania, amittere vitam, appetere mortem, acquirere aurum, & perdere* 30

perdere cælum? O grande locura! perder la vida, deſſear la muerte; ganar oro, y perder el Cielo. *Auarus velut infernus omnia deuorans, vult nullum hominem eſſe, & omnia ſolum poſſidere.*

31 San Ambroſio lib. de Interp. Iob. *Modum non habet auaritia, nec cupiendo expletur, ſed incitatur eo egentior, quo plura quaſiuit.* No tiene termino la auaricia, ni deſſeã do ſe hinche, ſino que mas ſe incita; y tanto es mas meneſteroſa, quanto mas adquiere. Et lib. de Nabot: *Inflammatur lucro auaritia, & non extinguitur, quaſi gradus quoſdã cupiditatis habet, & quo plures aſcenderit eo ad altiora feſtinat, pauperiorẽ ſe iudicat, omnis abundans, quia ſibi deſſe arbitratur, quidquid ab aliis poſſidetur, toto mundo eget, cuius non capit mundus cupiditates.* El auaricia con la ganancia ſe enciende, no ſe apaga, porque tiene como vnos grados; quantos mas ſube, mas quiere ſubir, juzgandoſe por mas pobre que todos los del mundo; porque le parece que le falta lo que los otros poſſeen: y como ſus codicias no caben en el mundo, de todo el mundo tiene neceſſidad. San Hieronymo ad Paulinum: *Auaro tam eſt, quod habet, quam quod non habet, quia aut non habita concupiſcit vt habeat, aut habita metuit ne amittat, & dum in aduerſis ſperat proſpera, in proſperis formidat aduerſa.* Al auariento tanta falta le haze lo que tien como lo que no tiene, porque ò deſſea lo que no tiene, ò teme perder lo que tiene; en las coſas aduerſas eſpera proſperidad, y en la proſperidad teme la aduerſidad, y ſiempre viue miſerable.

32 San Gregorio. 15. Moral. *Auaritia deſideratis rebus non extinguitur, ſed augetur.* No ſe deſminuye el auaricia con adquirir lo que deſſea, ſino que ſe aumenta, como el fuego quando le echan mucha leña, q̃ parece le ahogan, ſale con mas fuerça la llama: aſsi es el auaricia. *Omnis auarus ex potu ſitim multiplicat, quia cum ea, quæ appetit, adeptus fuerit, ad appetenda alia amplius anhelat.* Al auaro beuiendo riquezas, ſe le aumenta la ſed, porque en adquiriendo lo que apetece, mas alientos toma para apetecer lo demas. Es (dize ſan Chryſoſtomo hom. 9. in Matt.) el auaricia, *Inſeparabilis ebrietas*, vna borrachez eſtable. Y Seneca dize, que es vn monſtruo: *Monſtruo ſimilis eſt auaritia ſenilis.* No entiendo yo, dize, lo que pretende el auaricia en el viejo. Que coſa mas abſurda, que quedando menos camino por andar, aparejar mayor matalotage? *Pecunia non ſatiat auaritiam, ſed irritat. Mihi crede non poteſt eſſe diues fælix.* No ſacia el dinero al auaro, ſino que mas le irrita, y aſsi no puede ſer el auaro dichoſo. Y la razon dala ſan Baſilio hom. contra auaros: *Non enim lætificant ipſos præſentia, quæ tanta ſunt, quantum contriſtant, quæ deſunt.* Porque no alegran a los auaros las coſas que tienen? porque es mayor la triſteza de las que le faltan; porque el coraçon deſſea todo lo que el ojo ve: y como, *Non exatiatur oculus videndo, non expletur auarus accipiendo: Orcus non dicit, Sufficit; & auarus non dicit, Satis eſt.* Dize ſan Iſidoro, lib. Aethymolog. *Auidus dictus eſt ab auendo: auere enim cupere eſt, hinc & auarus dictus eſt eo, quod ſit auidus auri, & nunquam opibus expleatur. Auido*, viene de *Auere*, que es codiciar; y dizeſe auaro, porque codicia el oro.

CAPITVLO VIII.

Proſigue.

LA cauſa que el auaro no ſe harta con la riqueza, es, porque el auaro quiere hinchir los ſenos de ſus deſſeos con el oro, lo que es impoſsible; porque aſsi como el que tuuieſſe mucha ſed, aunque eſtuuieſſe junto a vn rio caudaloſo, ſino le entraſſe alguna agua en el eſtomago, no ſolo no le quitaria la ſed, antes la aumentaria: aſsi el auaricia es vna terrible ſed, las aguas que apetece ſon las riquezas, que no pueden apagar eſta ſed, porque la codicia eſtà en el alma, y las riquezas en el arca. Y ſi vno quiſieſſe hinchir vna arca de ſabiduria, ſeria necedad, por la deſconueniencia que ay de lo vno a lo otro, porque la ſabiduria es coſa eſpiritual, y el arca corporal: aſsi querer hinchir el anima de dinero, es diſparate: no puede vn hombre hinchir ſus graneros con vn grano de trigo, ni puede hinchir ſus deſſeos infinitos con las riquezas, que ſon finitas. Seneca: *Naturalia deſideria finita ſunt, ex ſancta opinione naſcentia; innaturalia vero vbi deſinant, non habẽt.* Los deſſeos arreglados con la voluntad de Dios, tienen fin, y limite, mas los de la codicia no tienen fin. *Creſcit amor nũmi, quantũ ipſa pecunia creſcit*, dize Iuuenal, Satira 14. No mata la ſed el vino que eſtà en la cuba, ni mata la hambre el pan que eſtà en el arca, ni mata la codicia el dinero que eſta en caſa. Dize ſan Berdardo, que el coraçon 33

no ſe

no se harta de riquezas, ni el cuerpo de ayre; y pensar fatiar al coraçon con dinero, es pretender alcançar su sombra.

34 De aqui nace, que estos auaros no gozan de lo que tienen, ni se hartan de agua. *Est, qui ditescit parce agendo.* Y dize san Ambrosio lib. de Vinea Nabot, que conocio vn hombre, que no osaua abrir el granero por no desminuyr el trigo, y comia el pan por onças; y que vn dia trayendole vn hueuo, no le quiso comer, diziendo, que se perderia vn pollo que podia salir del. Assi como se dize de Tantalo, que estaua en las aguas, y moria de sed: assi el rico entre sus riquezas muere de hambre; ni el se aprouecha, ni aprouecha a los otros. Eccles. 14. *Qui sibi nequam est, cui alii bonus erit?* Dos infiernos, dize san Gregorio, in Homili. padece el auaro. *Auarus hic ardet æstu concupiscẽtiæ, ac multiplici cura custodit, & postmodum ardebit igne gehennæ: si potentiorẽ videt, timet raptorem, si inferiorem, suspicatur furem; infœlix tanta patitur, quanta pati timet.* Arde en esta vida en el fuego de la codicia, y en los cuydados de guardar; y tantos males padece, quantos teme puede padecer, y en el infierno padecera fuego. Pedro de Rauenas dize, q̃ es juyzio de Dios que cada vno sea castigado en aquello q̃ peca; y pues el auaro siempre teme la necessidad y mendiguez, viua siempre mezquinamente, y con hambre: como està escrito: *Qui timet pruinam, veniet super eũ nix* Los huespedes que tratã mal a los que les dan posada, son la serpiente en el seno, el fuego en el regaço, el raton en la alforja, y digamos el auaricia en el rico.

35 San Augustin, serm. 48. ad fratres, pregunta, Que es la cosa que nũca dize, basta? Y responde, La codicia del auaro. Y luego le da vna reprehension, diziendo: *O homo, non ignoras, quod omnium malorum radix auaritia est, & seruitus idololatriæ, mater vsuræ, genitrix simoniæ, fomes culpæ, pœnæ via, nutrix gehennæ. O auaritia, abissus insatiabilis, semper famescis, semper doles, semper tristaris!* Hombre no sabes q̃ el auaricia es la rayz de todos los males, seruidũbre de idolatria madre de la vsura, y de la simonia, fomes de la culpa, camino de la pena, engendradora del infierno. O auaricia, abismo insaciable, siempre hãbreas, siempre te entristezes! *O pestis interminabilis, o famelica rabies: nam omnia suis terminis clauduntur, sola auaritia nullo clauditur fine, omnia in homine senescunt vitia, sola auaritia iuuenescit. O rabies omni fine carens, terra suis limitibus terminatur, aqua suis finibus limitatur, aer suo fine concluditur, cœlum suis terminis arctatur; sola auaritia terminum nescit.* O pestilencia interminable, hambre rabiosa: todos los vicios enuejezen en el hõbre, sola el auaricia remoça. O rabia sin limite: todos los elementos, y el cielo se concluyen en sus terminos, sino es el auaricia, que no tiene termino. *O auare quasi terræ, & cæli Dominus fueris, nunquam quieueris, donec te Deo adæquaueris, vel fueris superior Altissimo. O pestis dæmone senior: nam dæmon similis Altissimo esse voluit, sed auarus super Deum, si posset ascendere, vellet.* O auaro, que si fuesses señor de la tierra, y del cielo, no estaràs contento hasta llegar a ser semejante, o superior a Dios. O pestilẽcia mas cruel que el demonio, porque el demonio quiso ser igual a Dios, mas el auaro si pudiesse, subiria mas que Dios. Chrysost. *Auaritia nisi omnes demandauerint, & quæ omnes habẽt domi sui, recondant, nunquam satiantur.*

CAPITVLO IX.
El Auaro esclauo de sus riquezas.

SEruir a la Auaricia, es la mayor de todas las miserias, porque es vn dueño que nunca da reposo. *Seruietis Diis alienis, qui nunquam dabunt vobis requiem.* Cosa lastimosa es, seruir a vn 36
señor tan miserable, que le pesa de verte hartar de pan. Valga pues que esse pedaço de tierra rubia, que llamas oro, despues q̃ le ayas seruido, te pagara cumplidamente, y te despidira de su seruicio contento: lo mas que te dara sera vna camisa de lienço, o habito roto. *Thesaurizat, & ignorat, cui congregabit.* Atesora el auaro, y no sabe para quien. Psal. 38. Porque, *Nihil inuenerunt viri diuitiarum in manibus suis.* Psal. 75. Los varones de las riquezas se hallaran con las manos vazias. Dize san Ambrosio lib. de Nabot, cap. 15. *Bene viros diuitiarum appellauit, non diuitias virorum, vt ostenderet eos non possessores diuitiarum esse, sed a suis diuitiis possideri.* Hombres de las riquezas les llama, y no riquezas de los varones: porque se entienda, que antes son posseydos, que possessores de ellas. San Bernardo serm. 20. in Cant. *Auarus terrena esurit, vt mendicus fidelis, contemnit, vt Dominus, ille possidendo,*

possidendo mendicat, iste contemnendo seruat. El auaro hambrea como mendigo, pero el liberal, como señor, menosprecia las riquezas. Aquel posseyendolas, mendiga; este menospreciandolas, las guarda. Bien cōfiessa el auaro que es bueno gastar lo necessario, dar a pobres, &c. pero no lo puede hazer. *Profecto, quia domina auaritia non permittit, quia liber non est, quia sua nō sunt, quæ possidere videtur, sed nec ipse sui iuris est.* Porque la señora auaricia no se lo permite, porque el no es libre, ni es señor de lo que tiene. Y assi dize Iob. 27. *Diues cū dormierit, nihil secum affert.* No se lleuara cosa suya el rico quando muera. Y Dauid Psal. 48. *Cum interierit, non sumet omnia.*

37 Aqui se han de quedar las riquezas, para que los herederos vellaqueen con ellas. Eccles. 14. *Qui aceruat ex animo suo iniuste, aliis congregat, & in bonis illius luxuriabitur.* Demanera que por mucho que el auaro guarde, se las han de hurtar; y quanto mas guardadas las tuuiere, mas cierto tiene el ladron que las heredara. Las riquezas son como el agua de vn rio, que passa por diferentes prouincias, que cada lugar y termino toma la que ha menester, y no mas: assi de ellas nadie ha de tomar mas de lo que ha menester para su seruicio, y dexar las demas, que ellas saben donde hā de yr: como el perro que se va tras su amo. Quando van dos juntos, y va vn perro detras, no sabeys cuyo es; pero en partirse por diferentes caminos, sigue el perro a su amo. Las riquezas son del mundo, y en el mundo se quedan, por mas que tu las llames a la hora de la muerte. Son amigos traydores, que a la mayor necessidad desamparan al amigo, y le dexan solo. No es harta miseria, dize san Augustin, trabajar vn auaro toda la vida en guardar las arcas, y la moneda, que ha de quedar para los otros. *Qui amat pecunias, fructum non capiet ex eis*, dize el Eccles. 5. El que ama las riquezas, no se osa aprouechar de ellas. San Augustin lib. de Doctrina Christiana: *Auarus est cæcus: credendo enim diues est, non videndo: amas pecuniā, o cæce, quam nunquam videbis, cæce possides, & cæcus moriturus es, quod possides, hic relicturus es.* El auariento es ciego, y assi es rico creyendo, y no viendo. O ciego, miserable, que amas las riquezas, que nunca las veras; ciego possees, ciego moriras, y todo lo dexaras: aqui se queda todo, y nada se lleua el auaro.

Assi el auaro en lugar de deleytarse en sus riquezas, padece mas tormento, mas 38
aflicion, y desconsuelo con ellas. San Augustin: *Auarus antequam lucretur, seipsum perdit, & antequam aliquid capiat, capitur.* Primero llega el auaro a su perdiciō, que a la ganancia, y primero es preso de la culpa, que prenda el dinero. San Gregorio 20. Moral. *Auaritia latenter oritur in mente, sed punctiones peccatorum patēter producit in operatione.* Secreta està el auaricia en el animo, pero sus escrupulos, y punçadas de los pecados que comete, en la obra son patentes. Et lib. 15. Moral. *Auarus prius anhelat concupita congregare, & cum quasi in quodam ventre auaritiæ multa congesserit, satiatus arctatur.* El auaro primero procura allegar lo que codicia: y quando tiene el vientre del auaricia lleno, entonces se estrecha, porque la congoxa de guardar lo que allegô, le aprieta el coraçon; y esperando reposo en las muchas riquezas que adquirio, es mayor el trabajo que padece en el cuydado de guardarlas. Y en otra parte: Grandes dolores padece el auaro en buscar medios como adquirir lo que dessea, y codicia, engañando a vnos, atemorizando a otro; pero despues que lo adquiriô, son las fatigas de veras. *Vt cum solito timore custodiat, quod cum graui labore meminit acquisitum.* Porque teme, no hagan con el lo que el hizo robando à los otros.

En el libr. 22. Moral. dize el mismo 39
Santo: *Magna est securitas cordis, nihil habere concupiscentiæ sæcularis: nam si ad terrena addipiscenda cor inhiat, securum, tranquillumque esse non potest.* Grande quietud, y sossiego goza el coraçon que no tiene codicia; porque si se inclina a dessear las cosas terrenas, no puede tener tranquilidad, ni bonança, porque ò ha de codiciar lo que no tiene, o ha de recelar perder lo que tiene. Si tiene aduersidad, se aflige y malencoliza, codiciando la prosperidad. Si esta prospero, tambien se aflige temiendo alguna aduersidad. De esta manera es combatido de pensamientos, como lo es el vaxel de las olas del mar. El animo que se inclina a cosas del cielo, en donde estan los verdaderos descansos, y verdaderos tesoros, no le congoxa cosa ninguna de la tierra. *Si vero semel in appetitione supernæ patriæ forti stabilitate animus figitur, nullis temporalium rerum perturbatione vexatur.* A este proposito dize

San Bernardo: *Diuitiarum amor insatiabilis, longe amplius torquet animum, quam refrigeret vsu suo, quarum acquisitio quidem laboris, possessio timoris, & doloris pœnæ succumbit.* El amor insaciable de las riquezas, mas atormenta el anima, que la deleytan con su vso, porque se adquieren con trabajo, y se conseruan con dolor.

40 Innocencio de Vilitate humanæ naturæ, escriue grandes miserias del auaro. *Auarus largus in alieno, sed parcus in proprio, gulam euacuat, vt arcam adimpleat; corpus extenuat, vt lucrum extendat: manum habet ad dandum collectam, ad recipiendum porrectam: habet enim auarus damnationem vitæ, quæ nunc est, & futuræ.* Es el auaro largo en lo ageno, pero apretado en lo proprio: vazia la gula, para hinchir el arca; enflaqueze el cuerpo, por engordar la ganancia; tiene las manos apretadas para dar, y abiertas para recebir: tiene cierta la damnacion. Seneca epist. 15. *Si pecuniam habueris, necesse est, vt teipsum, aut pecuniam vilem habeas.* Si tienes dineros, a ellos has de tener por viles, menospreciandoles, ò tu has de ser vil siruiendoles. En sus Prouerbios dize: *Auarus, suæ miseriæ causa est.* El auaro el se es causa de su miseria. *Auarus in sicum moritur, nihil rite facit.* Muere a secas el auaro, sin acertar cosa buena. *Auaro quid mali optari potest, nisi vt diu viuat?* Que mayor mal se puede dessear a vn auaro, que larga vida? *Inopiæ pauca desunt, auaritiæ omnia.* Al auaricia todo le falta.

41 Marco Tulio. 2. Officio. las dos cosas q̃ mas empujan al hombre a perpetrar qualquier maleficio, son, luxuria, y auaricia. Et 4. lib. Tuscula. *Illi morbo, qui permanet in venis, & inhæret visceribus, nec inueteratus euelli potest, nomen est auaritia.* A la enfermedad que se entraña en lo intimo de las venas, que no se puede desapegar, llaman auaricia. San Chrysostomo hom. 58. in Ioan. *Omni enim tyranno grauior est diuitiarum cupiditas: nullam enim voluptatem habet, sed curas, inuidiam, insidias, odia, calumnias, & innumera virtutis impedimenta, desidiam, luxuriam, ebrietatem, &c. quæ liberos in seruitutem redigunt.* La codicia del dinero es mas cruel que el tyrano, porque no tiene ningun deleyte, ni recreacion, sino cuydados, embidias, y mil impedimentos, y destorbos para la virtud, pereza, luxuria, que a los libres buelue esclauos: no solo haze esclauos a los hombres, sino a las almas haze esclauas de sus affectos viciosos, y malos. O seruitud amarga, de la qual nadie quiere librarse, viendose presos y aerrojados en las cadenas de su miseria, en la carcel tenebrosa, triste, y llena de tinieblas: nadie pide libertad, nadie quiere ser libre, sino que en los males apegados, en los males se deleytan, en los males estan reposando, que les parece que estan en su centro, y descanso. *In hoc nihil ab insanis differentes.*

Plutarco dize, que los auaros son como los pupillos, que estan debaxo de tudores que no se les permite gastar, ni gozar de su hazienda. Que mayor miseria puede padecer vn triste de auaro, que ser rico, y no gozar de lo que tiene? Su casa llena, y el muerto de hambre? Dize el Sabio, que ay vnos hombres que son como ricos, no teniendo nada, y otros son como pobres, teniendo muchas riquezas. San Chrysostomo: *Qui pecunias amat, in omnibus se gerit inimice, & ante omnes alios in semetipsum, nõ eo tantum, quod animam suam perimat, verum & innumeris semetipsum affligat laboribus, & tristitiis.* El que ama al dinero, de todos es enemigo, y enemigo de si mismo, no solo porque mata su alma, sino porque se affige de cuydados, y trabajos. *Propterea, qui pecunias diligit, non earum dominus, sed seruus erit, & custos, seipsum cruciabit, & omnium pauperum parcissime viuet.* El que ama al dinero, no es señor del, sino sieruo, y con grandissima affliccion viue el mas miserable de los pobres. Vide homil. 2. ad populum. San Cypriano epist. 2. *Non intelligit auarus miser speciosa sibi esse supplicia, auro se alligatum teneri, & possideri magis, quam possidere diuitias.* No entiende el triste, y miserable auariento, que atado al oro, padece vn grande castigo, y que no es el el que posee, sino el que es posseydo: no es el el señor de las riquezas, sino que la auaricia le tiene echada vna argolla de yerro al cuello, y le tiene rendido, y postrado. O si acabassen los hombres de entender esta verdad, y como se desengañarian, y abririan los ojos!

Muy necio es el que esconde sus dineros en lugar que sabe se los hã de hurtar, 43
y tiene experiencia q̃ sus antepassados los perdieron, y ellos quedaron desnudos en la sepultura: y està cierto, que como el fue ladron para tomar la hazienda de sus padres, assi mesmo lo seran sus herederos con el. Oseas 7. Ephraim es necio como la paloma; porque la paloma con tomarle

lo

los hijos a menudo, buelue a poner otros hueuos, sin escarmẽtarse. Al fin lo que goza el auaro es, de traer las llaues en la faltriquera, sin gastar lo del arca. *Nihil aliud est auarus, quam bursa principum, cellarium latronum, rixa parentum, &c.* Lo mismo dize san Hieronymo: El auaro es bolsa de los principes, bodega de ladrones, riña de parientes, mofa de los hombres. A las riquezas llama Ezech. 7. estiercol. *Aurum eorum in sterquilinium erit.* Pues si este estiercol esta amõtonado, de que prouecho es? Pero si se reparte por la tierra, abunda la cogida, y sino, todo se perdera. *Substantia iniustorum sicut fluuius siccabuntur, & sicut tonitruum magnum in pluuia personabunt.*

CAPITVLO X.
El auaricia es enfermedad peligrosa.

44 ENfermedad mala, llama vn Sabio Ecclesiastès 5. al auaricia. *Infirmitas pessima, quam vidi sub Sole, diuitiæ congregatæ in malum domini sui.* Las enfermedades del cuerpo todas son buenas, porque las embia Dios para bien nuestro, y tienen la medicina facil; pero enfermedad mala, ò pessima, no se puede dezir sino es la del alma. Dize san Buenauentura serm. 1. Dom. 22. Pentec. *Ex consideratione remedii periculi, æstimo quantitatem, filius Dei iubetur occidi, vt vulneribus meis pretioso sanguinis istius, balsamo medeatur.* De la grandeza del remedio sacò yo el peligro de la enfermedad. Considera pues quan graue es esta enfermedad, para cuya medicina es necessaria sangre de Christo. Tal es la enfermedad del auaricia, mala para los que han adquirido, mala, y peor para aquellos, a quien se adquirio, y pessima para los que no restituyen a sus dueños. Es enfermedad de hydropesia del alma, que quanto mas tiene, mas sed tiene de adquirir mas. Habac. 2.

45 Por muchas causas es mala esta enfermedad, porque es duradera, que nunca le falta humor corrompido, que es la materia del auaricia, que es todo el mundo, que todo lo codicia el auaro, todo lo dessea para si, para los demas nada; y como siempre ay cosa nueua que apetecer, nunca el auaricia es vieja, ni se acaba como los otros vicios que se acaban en acabandose de consumir la materia; como la luxuria que se acaba con la muerte de la mãceba, o en faltando el dinero, o por sobrada vejez. Lo segundo, es mala esta enfermedad, porque es enfermedad continua, nunca cesa, siempre esta en su punto; lo que no tienen los otros vicios, porque el adultero no fornica siempre, ni el homicida mata siempre, ni el ladron no siempre esta hurtando, ni menos siempre jugando el jugador; pero el auaro siempre codicia, siempre procura, y siempre dessea, y jamas se sacia. Eccles. 4. *Vnus solus est, & secundum non habet, non filium, non fratrem & tamen laborare non cessat.* Et cap. 22. *Cuncti dies eius laboribus, & ærumnis pleni sunt.* 1. Timot. 6. *Inseruerunt se doloribus multis.* Que todo es dezir el continuo cuydado, y solicitud con que el auaro trabaja en adquirir, y trabaja en conseruar, *In malum domini sui,* y dolor padece en perder. Dize vn poeta:

Plorat enim lacrymis amissa pecunia veris.
Que derrama verdaderas lagrimas por la perdicion del dinero.

Padece grande dolor, y enfermedad el auaro en pensar que todo le ha de faltar, este pensamiento le trae arrastrado, y como verdugo cruel, le està agarrotando la garganta, que a penas le dexa resollar; y por esso quanto menos le queda de jornada, tanto mas que gastar apareja para el camino. Dize san Gregorio homil. 33. in Euangel. *Cursum suum quisque consyderet, & cognosceret sibi sufficere pauca, quæ habet, vita breuis, in casum multa portantur, cum iuxta est, quo pergitur.* Considere cada vno el camino que ha de andar, y conocera quan poco ha menester; y que siendo la vida tan breue, es superfluo aparejar mucho. De aqui dize Innocencio, que el auaricia oprime los sentidos, que no dexa leuantar los pensamientos a las cosas del cielo. Como el tyrano Pharaon tenia tan oprimidos a los Israelitas, que no les daua lugar a pensar en cosas honradas: Assi, dize Origines ocupa el demonio a los hombres, en plantar viñas, edificar casas, adquirir riquezas, porque ocupados y entretenidos en estas cosas, no se acuerden de Dios. Esto es lo que dize san Ambrosio en el sermon 59. *Cæca est auaritia,* para las cosas de Dios, para el bien y vtilidad; *sed diuersis fraudum oculata ingeniis,* pero es ingeniosa para robar, y defraudar.

niega al neceſsitado, porque el pan que a vos os ſobra, es de los pobres; y de los deſnudos la ropa que os ſobra en el arca, y de los captiuos el dinero que vos eſcondeys: y ſabed, que tantos bienes hurtays, quantas neceſsidades dexays de remediar; porque no es haziẽda ſuya la que el hombre no ſe puede lleuar conſigo: ſolamente la miſericordia es fiel compañera de los difuntos.

50 Ademas que todas las criaturas hazen gracias a Dios del bien que les da, ſolo le auaro ſe alça con todo, ſin acordarſe ſi ay Dios. Oſeæ 13. *Adimpleti ſunt, ſaturati ſunt, eleuauerunt cor ſuum, & obliti ſunt mei.* Eſtan hartos, y llenos, eleuaron ſu coraçon, y ſe han oluidado de mi. Iſai. 57. *Propterea Deum non rogati.* San Gregorio: *Qui fœlicitatem quæſitam in terris inuenit, datorem, qui eam tribuit non requirit.* No buſca a Dios el que halla ſu conſuelo en la tierra. Ierem. 5. *Ibo ad optimates.* Y añade: *Ecce magis hi fregerunt iugum, ruperunt vincula.* Como ſon mas gordos, tienen mas fuerça para romper con toda la ley.

51 Muchas maldiciones hallamos en la ſagrada Eſcritura contra eſte vicio. Primeramente Iſai. 5. *Væ, qui coniungitis domum ad domum.* Y cap. 32. *Væ, qui prædaris, nonne ipſe prædaberis?* Habac. 2. *Væ, qui opulẽti eſtis in Syon. Væ vobis, qui dormitis in lectis eburneis.* Hierem. 5. *Væ vobis diuitibus.* Iacob. 5. *Agite nunc diuites, plorate vlulantes.* Iudę: *Væ his, qui in via Caim abierunt.* El principio de la malicia de Cain, fue auaricia, que con no ſer mas de dos hermanos, ya hizo amojonar la tierra. Apocalip. 8. *Væ, væ, væ habitantibus in terra.* Auguſt. *Væ illis, qui viuunt, vt augeant res perituras: vnde æternas amittunt: maledictus eſt diſpenſator auarus, cui Dominus eſt largus.* Zachar. 1. *Ira magna iraſcor ſuper gentes opulentas.* Iſai. 57. *Propter iniquitatem auaritiæ eius, iratus ſum, & percuſsi eum.* Oſeæ 12. *Ad iracundiam prouocauit me Ephraim, fructificans.* La Gloſſa ſobre lo de Santiago 5. *Theſaurizate vobis iram in nouiſsimis diebus*, dize: *Neſcis, miſer, cum theſauro pecuniæ, theſaurum iræ pariter cumulari.* Todo es amenazar a los ricos.

52 Acomparaſe el auaro al infierno. Sant Hieronymo: *Auarus velut infernus dilatauit animam ſuam.* Puedeſe entender de los auaros lo de los Prouerb. 1. *Deglutiamus eum quaſi infernus.* Traguemonos al pobre como el infierno, que enſancha ſu deſſeo. Acomparaſe al mar, que todos los rios ſe beue. *Et mare non redundat*, Eccleſ. 1. Seneca le acompara al maſtin, que eſtà eſperando que le tiren el pedaço del pan, y ſin maſcar ſe lo come, eſperando le den otro. Son como los rios, que de muchas fuentezicas ſe hazen tan crecidos, que por donde paſſan, todo lo arrebatan, y deſtruyen: Aſsi los auaros de muchas ganancias crecen en tanta potencia, que todo lo arruynan. A los pobres perſiguen, a los flacos roban. Baſil. hom. 7. in auaros: *Mare terminos habet, nox leges antiquas non egreditur: ſolus auarus nullum circumſcribit tempus, nam terminum neſcit, ſed vim, naturamque ignis imitando, omnia comprehendit, omnia paſcitur.* Todas las coſas tienen termino, ſino el auaricia, que es vicio contra la naturaleza, que a los hombres cria pobres. Dize ſan Ambroſio, lib. 1. de Nabot: *Neſcit natura diuites, quæ pauperes omnes generauit, nudos fudit in lucem, egentes cibo, potu amictu, nudos recepit terra, quos edidit.*

CAPITVLO XII.
El Auaricia es odioſa à los Hombres.

53 ES, dize Innocencio, el auaro aborrecido del proximo, por lo mucho que le ofende. Como el que tuuieſſe a cargo de repartir alguna limoſna, ſeria injuſto ſi ſe la detuuieſſe: Aſsi es el auaro, a quien eſtà encomendado el repartimiento de las riquezas, y el ſe las guarda. Eccleſ. 34. *Panis egentium vita pauperum, qui defraudat illum, homo ſanguinis eſt.* Es hombre homicida, derramador de ſangre el que defrauda la comida al pobre. Es la que engendra bandos, y eſcandalos. Dize Seneca: *Quietiſsime viuerent homines, ſi hæc duo pronomina de medio tollerentur, Meum, & Tuum.* Sino huuieſſe, Mio, y Tuyo, todo ſeria quietud y paz. El primer homicidio q̃ huuo en el mundo, causò la auaricia, que es Cain, que ſignifica, *Poſſeſſio*, y es cauſa de los demas. Prou. 1. nos auiſa Salomon, que no nos fiemos de los hombres, ni en el campo nos aſſeguremos, porque nos matarà el auaricia. *Omnem ſubſtantiam pretioſam reperiemus, implebimus domos noſtras ſpoliis*, dizen los ladrones.

54 Pregunto: Quien causa tantos salteadores sino el auaricia? Ecclef. *Venatio leonis onager in eremo, sic pascua diuitum sunt pauperes.* Como sale el leon a caça de sardescos, salen los auaros a robar los pobres. Quien dixo aquella boz: *Ecce hæres, venite occidamus*, sino el auaricia? Ella es la que dessea la muerte del padre, entrega la donzella al publico, peruierte la justicia, no teme perjuros, ni maldiciones, despoja las biudas, deshereda los huerfanos, aborrece los pobres, y buelue los coraçones de piedra. *Cor eius indurabitur quasi lapis*, Iob. 40. Amos 6. *Bibentes vinum in plateis, & optimo vnguento delibuti, nihil compatiebantur super contritione Ioseph.* Hartos, y bien comidos aquellos ricazos, no se compadecian del trabajo de la tribu de Ioseph. Pedro de Rauenas: *Cupiditas transgressionis mater, magistra nocendi, primipilaria iniquitatis, auriga malitiæ, sicaria virtutum, seditionis origo, fouea scandalorum.* Innocencio: *Sacrilegia committit, & furta, rapinas exercet, & prædas, bella gerit, & homicidia, simoniace emit, & vendit, inique petit, & recipit, dissoluit pactum, violat iuramentum, corrumpit testimonium, & peruertit iudicium.* Que todo es dezir, que no es nada de bueno el auaricia, pues es causa de juramentos falsos, sentencias inicas, de sacrilegios, y origen de toda maldad.

55 El Emperador Trajano, dize Aurelio, acomparaua al rico auariento al higado, ò baço, que quanto mas crecen, tanto mas desminuyen los miembros del cuerpo, se embotan las arterias, y faltan las fuerças: Assi creciendo el tesoro del auaro, se debilitan las haziendas de la republica, y pierden las fuerças todas las virtudes: porque al auaro ni le queda piedad, ni misericordia, verdad, caridad, ni justicia. Dize san Isidoro, lib. 2. de summo bono, cap. 11. que muchas vezes los poderosos se encienden tanto en la codicia, que destierran del derredor de si a los pobres, tomandoles, ò comprandoles sus campos, que tienen junto de sus heredades. Contra los quales Isa. 5. Ay de los que juntays casas a casas. Habac. 2. Ay de los que multiplicays lo que no es vuestro. Sobre lo del Apocalip. 8. *Væ, væ, væ habitantibus in terra*, dize vna glossa: Ay de los dolores que se padecen en adquirir, ay de los temores que se padecen en guardar, y ay de los tormentos que se padecen en dexar. Eccles. 5. *Saturitas diuitis non sinit eum dormire.* No dexa reposar el auaricia: y como es enemiga comun, bueluelos hombres crueles. Chrysost. *Crudeles efficit eos, qui ei seruiunt: est auarus communis omnium hostis.* Valerio lib. 3. *Auaritia latentium indagatrix lucrorum, manifestæ prædæ auidissima vorago, neque habendi fructu fœlix, & cupiditate quærendi miserrima.*

Homil. 9. in primam ad Corinth. dize san Chrysostomo, que los auaros son mas crueles con los proximos que las fieras, y mas que los demonios; porque de hombres es, ver, y mirar las necessidades de los pobres, y compadecerse de ellas; mas los auaros quando ven al pobre, mas crueles se bueluen. Los ojos de los hombres no miran las haziendas de los otros como suyas, antes dan las suyas a los pobres; pero los auaros todo lo arrebatan como si fuera suyo. Las fieras perdonan a la caça quādo no tienen hambre, pero los auaros siēpre hambrean. Dize Publio: *Immo desunt luxuriæ multa, auaritiæ cuncta, in nullum auarus bonus est, in se autem pessimus.* A la luxuria muchas cosas le faltan, a la auaricia todas: el auaro para nadie es bueno, y para si es pessimo. *Conturbat domum suam, qui sectatur auaritiam*, Prouer. 15. Porque el auaro quiere que todos los de su casa trabajen; y si se descuydan, todo lo alborota, y conturba, y con sus tyranias y vicios conturba la ciudad. *Cui cupiditas dominatur, subiectus procul dubio omni vitio esse conuincitur.* San Gregorio 15. Moral. cap. 10. 56

Por esso aconseja san Gregorio homil. 57
37. in Euang. *Si cuncta mundi relinquere non potes, sic tene quæ huius mundi sunt, vt per ea non tenearis, vt terrena res possideatur non possideat, sit res temporalis in vsu, æterna in desiderio.* Sino te puedes desapegar de todas las cosas del mūdo, de tal manera las possee, que tu las tengas a ellas, y ellas no te tengan a ti: vsa dellas cosas terrenas, para alcançar las eternas; porque el que pone sus desseos en las cosas celestiales, menospreciando las mundanas, viue con descanso, y alegria. Eccles. 2. *Homini bono in conspectu suo dedit Deus sapientiā, & scientiā, & lætitiam; peccatori autem dedit afflictionem, & curam superfluam, vt addat, & congreget, & tradat ei, qui placuit Deo.* Al pecador le dio Dios congoxa, y cuydados de allegar, para que otros lo gozen. De Platon, refiere Estobeo, serm. 8. de iniust. solia dezir: *O improbe, ne possessioni augendæ studeas, sed minuendæ cupiditati.* Trabaja no en aumētar tus possessiones, sino en disminuir tus codicias

CAP.

CAPITVLO XIII.
Contra los Logreros, y Vsureros.

58 EN este vicio de la Auaricia, los que mas publicamente estan rebueltos, son los vsureros, y logreros: los quales dize san Chrysostomo, serm. de Malis euertendis, son peores que ladrones, y salteadores; porque mas facil cosa es guardarnos de los salteadores de los caminos, que de los logreros, que son ladrones de los poblados, y como hurtan a capa de honrados, no temen al verdugo, ni a la horca. Lo mismo dize hom. 37. in Matthæ. que son ponçoña de la ciudad, que con sus trampas la corrompen. En la hom. 64. declarando aquellas palabras, que es dificil entrar el rico en el cielo, dize: *Quibus verbis non pecuniam, sed pecunia detentos carpit; quod si diuites simpliciter difficile saluantur, quid facient rapientes? nam si sua non dare impedimento ad regnum est, quantum sibi contrahit ignem, qui aliena occupat?* No reprehende al dinero, sino los presos del dinero: y si los ricos con dificultad se saluan, los que hurtan como se saluarán? Si no dar de lo suyo es impedimento, que fuego no merecerá el que ocupa lo ageno?

Contra estos vsureros tenemos la sagra-
59 da Escritura, Exodi 22. *Si pecuniam mutuã dederis pauperi meo, non vrgebis eum quasi exactor, nec vsuris opprimas.* Leuit. 25. *Pecuniam tuam non dabis fratri tuo ad vsuram, & frugum superabundantiam non exiges.* Deut. 23. *Fratri tuo absque vsura id, quo indiget, cõmodabis, vt benedicat tibi Dominus in omni opere tuo, & in terram, quam ingredieris, possidendam.* Que es dezir, que no prestemos a logro, ni vsura, y Dios echarà su bendicion sobre nuestros campos, y heredades. 2. Esdræ 5. *Vsuras a fratribus vestris non exigetis.* Y en la pregunta que haze Dauid: Quien entrarà, Señor, en la possessión de vuestro tabernaculo? Responde: *Qui pecuniam suam non dedit ad vsuram*: El que no da su dinero a logro. Del Templo echò Dios a los cambiadores, como gente descomulgada, que vende el tiempo al pobre: y prestandole el dinero para prouecho del pobre, quiere el vsurero tenerse el prouecho del dinero que presto, y prestan, no para que el pobre remedie su necessidad, sino para quitarle despues la heredad. Eccles. 34.

Estos son peores que Iudas, porque restituyò los treynta reales, que le auian dado: pero a estos no les hareys restituyr vn quatrin. El infierno el dia de la Resurreccion restituyò las almas que no eran suyas, pero estos aunque les prediquen la passion, nada restituyran. San Hieronymo: *Cauendum est nobis maxime, ne ab his accipiamus munera, quos nouimus viuere de lacrymis pauperum, ne dicatur nobis, videbas furem, currebas cum eo.* Mucho nos hemos de recelar de tomar limosnas, ni presentes de aquellos que vemos que viuen de las lagrimas de los pobres, no nos diga Dios: Viste al ladron, y emparejaste con el. En la vida de san Fulseo se lee, que quando fue muerto, le acusò el demonio, de que auia recebido vn vestido que le dio vn vsurero: y le restituyò Dios a la vida, para que hiziera dello penitencia. Ezechi. 22. *Vsuram, & superabundantiam accepisti, & auare proximos tuos calumniatus es: ecce complosi manus meas super auaritiam.* A puño cerrado castiga Dios al auaro, pues le tuuo cerrado para el pobre, y el Diablo se lo lleuarà todo. *Væ, qui prædaris, none ipse prædaberis?* Ezechi. cap. 33. 60

Ay en el mar vna boca, que llaman, *Caribdis*, que se beue las aguas, y las naues, y las buelue a vomitar: de la propria suerte son los logreros, que todo se lo beuen, todo se lo tragan, y todo lo vomitaran en la muerte, no se lleuaran nada, todo lo dexaran. *Diuitias, quas deuorabat, euomet*, Iob. 30. De estos se quexa Dios, por Amos. 4. diziendo: *Audite, qui confringitis pauperes, & calumniam facitis egenis.* Estad aduertidos los que quebrantays los pobres. Otros vierten: *Qui absorbetis pauperes.* Y los pobres pueden dezir lo de Hieremias 51. *Absorbebit me quasi draco, impleuit ventrem suum teneritudine mea.* Me sorbio como el dragon, hinchio su vientre de mi ternura. El dragon es animal calidissimo, que parece que con su aliento echa llamas de fuego, y assi tiene grandissima sed, por lo qual anda siempre junto a los rios, por hinchirse de agua: assi son los logreros, de los quales se dize: *Venter impiorum insatiabilis*, Prouerb. 13. Figurados en la bestia que llama Iob. 4. *Beemot*, que se beuera vn rio. 61

62 Todos estos pues vomitaran sus logros y vsuras mal que les pese. Ezech.5. *Non proderunt tibi diuitiæ in die vltionis, & vindictæ.* No te aprouecharan las riquezas en el dia de la cuenta. Chrysost. *Nouerca virtutum est prosperitas, inuia fælices obsequitur, vt in fine pernitiem operetur.* Es madastra de las virtudes la prosperidad, sirue en esta vida para echar a perder en la otra. Todos los rios mientras corren son dulces, pero en llegando al mar, se bueluen amargos: assi son las riquezas. Algunos entienden aquellos lamentos que escriue Micheas 2. *Depopulatione vastati sumus,* Somos destruydos, y arruynados, de las lagrimas de los pobres, que padecen por las vexaciones de los logreros: por lo qual le dizen alli al logrero: *Propter hoc non erit tibi mittens funiculum sortis in cœtu Domini.* Esto es, no tendras quien te herede esso que con tanta injuria de los pobres allegaste. Prou.28. *Vir qui festinat ditari, & aliis inuidet, ignorat, quod egestas veniet ei.* Y esta es la maldiciō que les echa Dauid, Psal.108. *Fiant filii eius orphani, & nutantes transferantur, & mendicent.* Desta manera lo escriue el mismo Micheas. 6. *Adhuc ignis in domo impii thesauri iniquitatis, & mensura minor ira plena.* A las riquezas mal ganadas llama fuego, que abrasa la casa. Que todo es dezir, que estos que con logros y lagrimas de pobres enriquezen, seran punidos ellos, y las herēcias perdidas.

63 A proposito cuenta Cesario, que vn logrero hizo testamento estando ya para morir: y mandò lo primero su alma a los infiernos, y demonios. Item les mando el anima de mi muger, porque consintia en mis logros, por andar galana. Item mādo las animas de mis hijos a los diablos, porque me molestauan a que llegasse mucho, porque les dexasse ricos. Item mando el anima de mi Confessor a los diablos, que por los presentes que le daua, me absoluia, sin poderlo hazer. Y acabado el testamento, murio el, hijos, muger, y Confessor, y todos se los lleuò el diablo. Por Hieremias 22. amenaza Dios al Rey Ioachim: *Væ, qui ædificat domum suam in iniustitia, amicum suum opprimit frustra, & mercedem eius non reddit ei.* Otra letra; *In amico suo operabitur gratis.* Que es dezir: Ay de los ricos, que se siruen de los pobres para edificar sus casas, sin pagarles el jornal.

64 Aquel Angel del Apoc. 16. dize, que, *Effudit phialam in aerem.* Que derramò la ira de Dios en el auaricia, que es el ayre, porque los auarientos son como el camaleon, que se sustentan del ayre, sin osar comer de las riquezas que tienen. Isai.2. dixo: *Repleta est terra auro.* Pero no dixo: *Repletum est cor auro:* porque bien puede ser que la tierra se hincha de oro, pero no se hinchira el coraçon del auaro. Eccles. 5. *Auarus non impletur pecunia.* Platon comparaua el coraçon del auaro a vn vaso agujerado, q̄ por mucha agua que le echen, no se hinche, por esso andan con la hambre de lobos robādo, y beuiendo la sangre de los pobres. Ezechi.22. *Principes eius quasi lupi rapaces, rapientes prædam ad effundendū sanguinem, & ad perdendas animas, & auare sectando lucra.* Todo esto es fruto de aquella mala rayz de la auaricia.

CAPITVLO XIIII. De los Mercaderes, y tratantes.

QVE diremos aqui de los Mercaderes, y tratantes, que estan tan cerca de su perdicion? No queremos dezir, que el Mercader, y negociante sean absolutamente malos, ni el mercadear sea de suyo malo, porque ya estan ordenadas las Republicas, y Prouincias de tal manera, q̄ es forçoso el mercadear: porque Dios ha criado el mundo con tal artificio, que a cada prouincia le falta algo de lo que ha menester, para que la falta que tiene, le haga comunicar con las otras; y con estas comunicaciones se tengan caridad, y amor; y estas comunicaciones se hazen por medio de los Mercaderes. Pero la malicia humana ha corrompido el arte de mercadear con tantos vicios, y le ha hinchido de tantos engaños, fraudes, y mētiras, que ya no nos hazemos escrupulo de vituperarla: principalmente porq̄ dize san Iuan, Apoc. 13. de aquella bestia infernal, digamos de la auaricia, que mandò, que nadie pudiesse comprar, ni vender, que no estuuiesse marcado con la señal de la bestia. Llamose el auaricia, bestia, *à vastando,* que es el demonio, cuya marca es la mentira, y engaño, por ser el primer mentiroso: porque estos Mercaderes no pueden negar, que no dessean vender mas caro, y comprar barato, que es auaricia; y para vender bien, juran, y perjurā, q̄ es pecado grauissimo. Ecl.20. 65

Potius

Potius est fur, quam assiduitas viri mendacis.
66 Buscadme, dize Dios por Iere.5. por todas las plaças de Hierusalem, si hallareys algun varon, que guarde justicia. Con que quiere dar a entender, que en siendo vn hombre de plaça, y de lonja, dedicado a la compra, y venta, con aquello se le va el acuerdo de Dios, y temor al pecado, porq a tuertas, y a drechas solo se pretende lo que es interes, desnudo de Dios: assi no ay estado mas seguro al pecado, que el del mercader. Eccl.27. *Leo venationi insidiatur semper, sic peccator operantibus iniquitatem.* Como està el leon en el azecho esperando el cebo, assi los pecados esperã al mercader para hazer presa en el. Significando en esto, que el trato, y mercaderia es el cebo del pecado; y a penas se da vno a negociar, como cae en las vñas de la auaricia; y en abriendo la puerta de la tienda, abre su alma a todo fraude, y robatorio, y en esto està preso el pobre tratante. *Sicut in medio compaginis lapidum palus figitur, sic inter medium venditionis, & emptionis angustiabitur peccatis*, Eccles.27. Como el palo clauado en la pared de calicanto, està firme, assi lo està el pecado entre el comprar, y vender: porque, *Qui quærit locupletari, auertit oculum.* El que se pone a mercadear, aparta los ojos de toda justicia, y verdad: van tan juntos mercadear, y pecar, que quien dize lo vno, dize lo otro.

67 *Quoniam non cognoui literaturam.* Otros, *Mercaturam, vel negotiationem, introibo in potentias Domini*, Psal. Porque no exercitè la mercancia, entrarè en el amparo del Señor, porque muy cerca estan de ser desamparados los negociantes. Osseas 11. *Circumduxit me in negatione Ephraim.* Otros, *In negotiatione*: Porque casi es lo mesmo, negacion, que negociacion. Como vierten otros aquello de Zacha.14. *Non erit mercator, non erit frudulentus.* Como si lo mismo fuera, mercader, que engañador. A todos estos se puede dezir lo de san Lucas.6. *Væ vobis diuitibus.* Donde no les llora, porque son soberuios, crueles, despiadados, tyranos, vengatiuos, sino porque tienen el consuelo en esta vida, sin acordarse de la otra. *Quia habetis vobiscum consolationem vestram.* Assi edifican, plantan, grangean, como sino huuiessen de morir: y como estan descuydados de la muerte, curan poco de su saluacion. *Vilescunt temporalia, cum desiderantur æterna.*

(:)

CAPITVLO XV.

Del daño de las riquezas.

AVnque las riquezas de suyo no son malas, como enseñaremos, pero no dexan de ser grande ocasion para que los hombres sean malos. *Si fueris diues, non eris immunis a peccato*, Eccles.11. Como si dixera: Ser rico, y sin pecado, es caso raro. Dize san Augustin: *Omnis diues aut iniquus est, aut iniqui hæres.* Todo rico ò es iniquo, ò heredero de iniquo. Como si dixera, que el rico, aunque sea por herencia, viue con peligro, porque con la riqueza va la obligacion de la restitucion, si es mal ganada; y la buena administracion, si es bien auida. Y de vna manera, y de otra las llama san Chrysostomo, hom.35. in 1. ad Corin. Enemigo cruel. San Clemente Alexandrino las acompara a la culebra, que sino la saben coger presto, se enrosca en el braço y deguella al que la prende. *Ita est diuitiæ, si ab imperito viro apprehendantur, inhærent, & mordent.* Lib.6. Pedago. cap.6. 68

San Chrysosto. homil.22. in Genes. las acompara al vino, y a la borrachez: porq como la borrachez quanto mas beue, mas sed tienen, y con aquella sed no paran de beuer, hasta perder el vso de la razon, y en saliendo de la tauerna, dan por las paredes, caen por las calles, y son risa de muchachos: assi son las riquezas, que quanto mas se adquieren, mas sed causan; y tanto beue el rico dellas, que se buelue tonto, y pierde el juyzio, y en saliendo deste mundo, se halla juego, y entretenimiento de demonios, y acaba con esta miseria, que muchas vezes dexa lo que ganò, a sus enemigos, que con gusto lo gastan, y el se lleua los pecados, que en ganarlo cometio. *Omnia collecta sæpenumero inimici, & hostes inter se partiuntur: peccata autem per quæ hæc coadunata sunt, secum aufert, de quibus diligens, & accurata ratio exigitur.* 69

Declarando aquel verso de Dauid: *Diues cum mortuus fuerit, nõ sumet omnia*, Que el rico quando morirà, no se lo lleuarà todo, dize: *Ne te conturbet diuitis abundantia, & celebris gloria; videbis enim non multo post humi iacentem, & operari valentem nihil mortuum cadauer, vermibus in cibum obiectum, nudumque ab his omnibus fieri: omnino enim nihil horum auferre potest, sed hic relinquit omnia: talis est præsens fœlicitas, & diui-* 70

tiarum natura, vt non commigrent, vbi hinc fuerit abeundum. No embidies la abundancia, y felicidad del rico, que presto le veras en vna sepultura, comido de gusanos, sin lleuarse cosa desta vida; porque tal es la felicidad, y riquezas, que no acompañan al muerto. Alli acompara al rico al trompon, que los muchachos con vn açote le hazen rodar todo el dia, sin descansar, y a la noche le meten en vn rincon de casa; y en barriendo la criada, le mete al fuego: Es el rico el trompon, que las riquezas a puros açotes de cuydados, no le dexan reposar vn punto: Ya nauega por el mar, ya por los caminos, y ferias, sin dormir, ni reposar: a la noche le arrojan a vna sepultura, oluidado de todos.

71 Son tan locos los tristes, que en lo que poco vale, y aprouecha poco, son astutos, y diligentes en el ganar, prudentes en el cõseruar, para lo qual padecen mil miserias, congoxas, y afanes: Para lo que les cõuiene son botos, y rudos: para vn ayuno, y vna buena obra hallan mil dificultades, y son del todo desaprouechados. Dize san Chrysostomo, hom. 21. in Mat. q̃ hay vnos hombres necios, y torpes para hazer qual quier cosa importante, y para hazer algunos juegos y farças son agudissimos, como los que van por encima de vna maroma, y buelan por ella; alli pierden su tiempo, y ponen su habilidad. Son mirados de todos, alabados de todos, y a la noche se van al hospital llenos de piojos: assi los ricos, por ganar vn dinero, bolaran por las maromas, y sacados del interese, no son buenos para nada, porque la codicia del dinero les hizo ciegos para todo lo que les està bien. *De mala vtique concupiscentia secatus es, amor siquidem diuitiarum pupillã mentis tuæ quasi quidam malignus humor influxit, densamque iam nebulam prorsus operatus est*, dize, hablando con el rico: La mala codicia te cegò, porque el amor de las riquezas engendrò cierto humor en los ojos, que te quitò la vista. Desta ceguera nace, que los ricos menosprecian, y desconocen su sangre, tratan con soberuia a los pobres, como si fueran de otra naturaleza. como se vio en la respuesta que dio Nabal a los criados de Dauid. 1. Reg. 7. Quiẽ es Dauid? es hijo de Isai. Razones de vn necio, como lo dixo Abigail.

CAPITVLO XVI.

Prosigue.

QVE otra cosa son las riquezas, dize san Chrysostomo, hom. 5. in Matth. sino vnos dioses falsos, a quien todos adoran. Assi las llama san Pablo, *Idolorum seruitus*. Leuanta vna estatua Nabucodonosor, y manda que todos la adoren; pero para que se le aficionen, mandò juntar toda manera de instrumentos de musicas, para que con la melodia se encantassen los hõbres; y aquella estatua que si estuuiera sola y desautorizada, nadie la mirara, adornada con tantas circunstancias, todo el mundo se arrodillaua a ofrecerle incienso: Assi el Demonio leuanta estatua del dinero, y riqueza, acompañala de regalos, adornala de acompañamiẽtos, y submissiones, para que con tal melodia, todo el mundo se les aficione, y adoren la auaricia, como aquellos la estatua. Bien dixo san Pablo, q̃ es el auaricia seruidumbre de idolos: porque como Dios quiere ser amado, y obedecido mas que todas las cosas criadas, assi las riquezas quieren ser tenidas, y obedecidas por Dios: y como a Dios le ofrecemos nuestros frutos, a este falso dios de la riqueza le ofrecemos lo mejor que tenemos, que es el coraçon: y como le tiene tan por suyo, dize san Chrysostomo hom. 64. in Matthæ. *Facilius est hominem volare, quam acquisitione pecuniæ cupiditatem haberi determinare*. 72

Es el coraçon preso de la riqueza, aquella redoma que vio Zacharias 5. llena de plomo, que yua guiada por el demonio: porque pocas acciones hallareys en los ricos, que no sean obras de demonio: ellas son las que mueuen los bandos en la Republica, como se vio entre Abraham, y Loth: porque el rico de ordinario, dize, es soberuio, hinchado, perezoso, mentiroso, atreuido, y reboltoso. Estas son las virtudes con que se sirue este dios falso de la riqueza. Y como el plomo que està en vna redoma, no puede salir sino es rompiendo la redoma, o haziendole fuego, que la derrite, assi el coraçon preso deste falso idolo, no le vaziarà sino es con la muerte, o que le derrita el fuego del amor de Dios, como aquellos que dixeron: *Ecce nos reliquimus omnia*. Mire pues el rico el peligro en que esta con ellas, que sirue a vn Dios que no le da reposo. *Qui semper nobis maioris causa est, neque vnquam pectus nostrum quiescere patitur*. 73

Assi pondera san Hieronymo la infide 74
lidad

lidad de los ricos, en aquellas palabras de Sophon. 1. *Disperierunt inuoluti argẽto.* Los Setenta, *Qui erecti erant in superbiam, & pauperes despiciebant, ira veniente vastati sunt.* Fuerõ talados, y destruydos de la manera que reciben los panes en yerua: assi antes que venga el mal, y sientan el castigo en el infierno, ya estan ellos talados, y atormentados con los cuydados y congoxas en allegar, y conseruar sus riquezas: assi que ellas mismas se son el infierno portatil, de que va cargado el rico mientras viue, esperando otro en la muerte: porque si vn rico fuesse señor de todo el vniuerso, y en todas partes tuuiesse palacios y casas de recreo, y todos fuessen sus esclauos, las fuentes y rios manassen oro en lugar de agua, como no aspire a las cosas del cielo, no tiene el triste que gloriarse, porq̃ mayores son los trabajos, y sobresaltos q̃ padece en conseruar lo que tiene, que contento de posseerlo: y dexando vn Reyno rico, confia en vn monton de estiercol. Ea pues ricos, *Hac cupiditate abiecta, ad alium portum plenis velis nauigemus, qui & fœlicior est, & supremam nobis facile prabebit beatitudinem cœlestem.* Dexad esta codicia, y atẽded a otro puerto mas dichoso, que es la bienauenturança.

CAPITVLO XVII.

Prosigue.

75 CON muchas lagrimas llora san Chrysostomo, hom. 2. ad popul. a los ricos deste mundo, porque no solamente se acaban sus riquezas con la muerte, quedando pobres para la otra vida, como el rico auariento. *Cum præsenti vita, & copia pariter dissoluitur, non migrat cum possessoribus,* sino que muchas vezes se van ellas antes de tiẽpo; y despues que os aueys consumido en allegarlas, en vn dia os dexan, y se van. *Nihil enim tam insuauius, nam diuitiæ fugitiuus est, & ingratus seruus, fidem non habens, & si innumera ipsi vincula circumponas, & sic vincula ipsa attrahens abit.* No ay cosa mas infiel que la riqueza, es vn sieruo ingrato, y fugitiuo, que no guarda fidelidad, ni tiene amor al dueño; por presas y encarceladas que las tengas, se van quando quieren. Cierras las riquezas en las arcas, atrancas las puertas de casa, pones criados que las guarden: ellas, y ellos se conciertan, y en vna hora ni queda criado, ni esclauo, ni puerta, ni arca, ni casa, ni llaue, ni riqueza, todo se fue junto. Que cosa mas miserable, que rebentar vn hombre en adquirir cosa, que no està en su mano guardar, ni conseruar?

Væ his, qui confidunt in virtute sua, & in 76 *multitudine diuitiarum suarum,* dize Psalm. 48. dize el santo: *Quare væ? Quia thesaurizat, & ignoras, cui congregabit ea. Quare væ? Quia labor certus, fructus vero incertus. Quare væ? Quia sæpe inimicis laboras.* Ay de los que confian en su fortaleza, y se glorian en la multitud de sus riquezas. Porque ay? Porque atesoran, y no saben para quien. Porque ay? Porque el trabajo es cierto, y el fruto es incierto. Porque ay? Porque muchas vezes trabajas para tus enemigos: porque acontece dexar la hazienda a aquellos que en esta vida siempre os molestaron, y persiguieron. Hom. 65. ad pop. Que le imbidias al rico, que no es mas que vn perro atado a sus riquezas, que ladra de dia, y de noche, porque no vengan a hurtarselas? Y tiene razon, porque dize Christo, que el rico tiene puesto su coraçon en el tesoro: todos sus cuydados, y sentidos tiene en la bolsa del dinero, y alli està el triste atado, como el perro a la argolla, *Quasi quidam canis suis alligatus est pecuniis.*

Por lo qual dize san Bernardo, que mas 77 atormenta al alma el desseo, y cuydado de las riquezas, que el descanso que da la possession dellas; porque el adquirirlas, es cõ trabajo, el posseerlas con recelo, y el perderlas con dolor, y a la postre gozan de ellas los estraños. *Relinquent alienis diuitias suas, & sepulchra eorum domus ipsorum,* Psal. 48. Alla en los infiernos tienen sus casas, y habitacion. *Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt,* Iob. 24. Los q̃ mejor medran, en vn punto son lleuados a los infiernos, donde sera el desengaño, diziendo: *Quid profuit nobis diuitiarum iactantia?* De que nos aprouecharon nuestras riquezas? Assi lo dize Sophon. 1. *Perierũt omnes inuoluti argento.* Otra letra: *Baiuli argentei.* Los ganapanes, los bastaxos que lleuan cargas de plata acuestas para otros rebentando, y veran lo que les predica Salomon: *Non proderunt diuitiæ in die vltionis.* Como les aprouecharan poco las riquezas en el dia de la cuenta.

Aun destos medio mal, pero ay de los 78 ricos que toda su riqueza emplean en vicios y pecados, juegos, rameras, homicidios, y otros pecados escandalosos, a los quales

quales se les hara el cargo que se hizo a los Iudios que salieron de Egypto cargados de las joyas de las Gitanas, y en vez de hazer gracias a Dios, forjaron su idolo de offensas. Oseas.2. *Argentum multiplicaueris, & aurum, quæ fecerunt Baal.* Et cap.8. *Aurum suum, & argentum suum fecerunt idola sibi.* Ezechi.7. *Ornamentum monilium suorũ in superbia imposuerunt, & imagines abominationum suarum, quæ fecerunt ex eo.* La plata, y riquezas que les di, los ornamentos, y tesoros gastaron en hazer idolos. O a quantos, dize el Eclesi.8. echa a perder el oro! y quantas ocasiones ay de caer en vicios! el que le sigue, con dificultad se justificara. Cap.3c. *Qui aurum diligit, non iustificabitur.*

79 Verdad es, que dize san Ambrosio. *Non est in facultatibus crimen, sed in abusu.* No està el vicio en la riqueza, sino en vsar mal de ella. San Chrysostomo: *Si vis fieri diues, non augeas diuitias, sed tolle cupiditatem.* Si quieres hazerte rico, no aumentes las riquezas, sino quita la codicia. Seneca; *Diues est non qui plus habet, sed qui minus cupit.* Rico es no el que tiene mas, sino el que codicia menos. Y preguntandole a Democrito, como podria vno ser rico, respondio: *Si cupiditatum pauper fuerit,* Siendo pobre de codicia. Con todo esso està el rico muy ocasionado de ser malo. Despues que Ezechi.29. ha dicho, que se enriquezio vn rico, *Acquisiuisti aurum, & argentum in thesauris tuis,* dize: *Eleuatum est cor tuum in robore tuo.* Se le eleuò el coraçon, se le arrebatò. Este es el fruto del oro, soberuia, hinchazon. San Augustin: *Morbus diuitiarum, est superbia.* Es la soberuia enfermedad, q̃ nace de las riquezas, que es vicio aborrecido. Prou.10. dize: *Non affliget Dominus fame animam iusti, & insidias impiorum subuertet.* No dexara padecer el Señor hambre al justo, y destruyra las traças de los malos. Otra letra: *Propter diuitias impios subuertet.* Donde parece ser las riquezas muchas vezes causa de la perdicicion del alma; porque es tan dificultoso al rico entrar en el cielo, como al camello passar por el ojo de vna aguja. Al rico acompara al camello, que es vn animal, que con difficultad leuanta la cabeça al cielo. Y dize Plinio, que antes que beua enturbia el agua, porque el rico con dificultad leuanta la consideracion a Dios, porque el contrapeso del oro le tira para abaxo, beue de lo turbio de vicios, y suziedades.

(:)

CAPITVLO XVIII.

Prosigue.

SOBRE el processo q̃ haze Christo por san Lucas, al Rico auariento, aduierte san Augustin, homil. 3. ex Quinquaginta, que no le hazen mas cargo, que ser rico. *Diues erat: non dixit calumniator, non dixit, pauperum oppressor, pupillorum spoliator, viduarum persecutor; nihil horum, sed erat diues: quid magnum est, diues erat, de suo diues erat.* No dixo que era calumniador, opresor de pobres, despojador de huerfanos, robador de biudas; nada desto dixo, sino que era rico, de su hazienda era rico. Pues que pudo ser el pecado deste rico? No otro sino crueldad. Estaua el pobre llagado a su puerta, y no le remedio. *Quia de propriis erogare noluit, propter solam inhumanitatem, sepultus est in inferno.* No le dio de su hazienda, por ser inhumano, fue enterrado en el infierno. San Chrysostomo dize, que son las riquezas encerradas, como leones, que braman de ferozes; pero si salen a fuera, en el vientre del pobre, se bueluen mansas como ouejas. *Diuitiæ dum includuntur, acrius rugiũt, quam leones, perturbantque omnia; quod si eas a tenebris eduxeris, & in egenorum ventres deseminans, ex feris bestiis fiunt oues.* Y la letra q̃ dize, *Diuites eguerunt,* Los ricos ambrearon, vierten otros, *Leones eguerunt.* Y lo que dize: *Molas leonum confringet,* vierte Isidoro Claro: *Bona diuitum aufert Dominus* Quitara Dios los bienes de los ricos. 80

Todo esto nos da a entender, que las riquezas bueluen a los hombres leones, osados, crueles, y atreuidos; y assi los ricos salen con todo lo que quieren. De los pecadores dize Isaias 5. *Trahitis iniquitatem in funiculis peccatorum.* Que todos tiran del carro de la iniquidad. El carro quando le tiran, gruñen las ruedas; y si va muy cargado, se rompe. El remedio es, vntar el exe con xabon, o cebo. Desta manera sube cõ facilidad, assi para subir con sus pecados, no ay dificultad para los ricos, porq̃, *Prodiit ex adipe iniquitas ipsorum.* Salen sus maldades cebadas, y con esto hazen lo q̃ quieren. *Transierunt in affectum cordis.* Otra letra: *In picturas cordium.* Assi como pintan sus desseos. A estos llora Amos 6. *Væ, qui opulenti estis in Syon.* Donde llora a los ricos. Primo, porque estan llenos, prosperados, 81

dos, y opulentos. Los Setenta: *Qui despicitis Syon.* Porque los que se hazen ricos a costa de los pobres, menosprecian la Iglesia. Secundo: *Quia confiditis in monte Samariæ.* Estan tan confiados, como si estuuieran en la fortaleza de Samaria. Tertio, *Quia ingredimini pompatice.* Andan soberuios, y llenos de arrogancia. Dize san Hieronymo: Entran los ricos por los Téplos, al modo de aquellas imagines de los idolos, que solian traer en sus fiestas, como lleuamos nosotros los Santos. Los Setenta: *Ingressi sunt sibi.* Y san Hieronymo: *Non enim ingressi sunt Deo, sed sibi.* Entran no para hazer seruicio a Dios, ni a darle gloria sino para si mismos, por ser vistos, o por otra vanidad.

82 Quarto, les llora: *Quia dormitis in lectulis eburneis.* Por el regalo de las camas, aposentos, y sobradas tapizerias de sus casas. Quinto: *Comeditis agnum de grege:* Comen de lo mejor, y mas gordo. Sexto: *Qui canitis ad vocem psalterii:* Por las musicas, motetes desuergonçados, pensando que assi eran los cantares de Dauid. *Sicut Dauid putauerunt.* Septimo: *Nihil compatiebantur super contritione Ioseph.* Esto es la crueldad que tienen con los necessitados, no socorriendo los pobres. Lo vltimo, la ingratitud: *Transite in Calamne, &c.* Porque verdaderamente si el rico cósiderasse, quátos infieles estan ciegos en su infidelidad, y si viesse tantos pobres mas santos que el, haria gracias a Dios, y dispensaria bien sus riquezas. O digamos, que aquel, *Transite in Calamne*, es prophecia, que seran echados en las fuentes de los Gentiles, q̃ pues viuen como ellos, oluidados de Dios, assi seran castigados como ellos.

83 Aquella palabra, *Opulenti*, vierten del Hebreo, *Væ tranquillis, quietis, & pacatis in Syon.* Iustino: *Væ, qui delitiis affluitis in Syon.* Ay de los que viuis quietos, pacificos, llenos de deleytes: todo lo qual tienen los ricos a su gusto, quietud temporal, deleytes, ociosidad. Otros: *Væ diuitibus, qui sunt quieti, qui fidunt, quod nihil eis mali contingat.* Ay de los ricos, que estan assigurados, que no les ha de acontecer mal alguno. Otros: *Væ insolentibus:* Porque ordinariamente los ricos son insolentes, y desuergonçados. Los Setenta: *Væ despicientibus:* Los que todo lo menosprecian, sin temor de Rey, ni ley. S. Chrysost. hom. 7. de Pœnit. *Opes luxuriæ, occatio malitiæ, schola turpis vitæ, & defluentis causa animæ corruptela, via ad diuersa ferēs mala cursus, nullum habens bonum.* Las riquezas son ocasion de la luxuria, escuela de la malicia, causa de la vida torpe, y derramada, corrupcion del alma, camino para diferentes males, corrida sin bondad. San Basilio hom. 7. ex variis: *Aurum animarum laqueus, mortis hamus, peccati inescatio.* Es el oro lazo de las almas, anzuelo de la muerte, y cebo del pecado. Exemplo desto tenemos en Iudas, que solo el entre todos los Apostoles, traia la bolsa, solo el tocaua el dinero, solo el se perdio.

CAPITVLO XIX.

Prosigue.

MVCHO se marauilla San Gregorio, que llame Christo a las riquezas, espinas, Lucę 8. 84 *Maxime cum istæ pungant, illæ delectent.* Las espinas lastimá, las riquezas deleytan: pero llamanse espinas, porque como las espinas que estan en los montes, suelen robar la lana a las ouejas q̃ por ellas passan; assi los ricos despojan los pobres que se llegan a ellos. Las espinas se afierran de las ropas de los que passan, los enredan, y embaraçan: assi las riquezas de tal manera afierran al hombre, y le embaraçan, que no le dexan passar al cielo. Bienauenturados los pobres de espiritu, dixo Christo, y vna Glossa, *Quia ad currendū ad beatitudinē leues, & expediti sunt:* Porque estan ligeros, y desembaraçados para correr al cielo: pero de los ricos dize: Ay de ellos, que van embaraçados. Dize vn Poeta:

Diuitias fugito, pondus graue celsa petenti,
Impediunt animum, nec bene velle sinunt.

Huye de las riquezas, que pesan mucho, impiden, y embaraçan, y no dan lugar a la voluntad que quiera cosa buena, son pesadas, dize. En el Genesis aquellas palabras que dize el Texto, de Abraham, cap. 13. *Erat diues valde*, los Setenta vierten: *Erat grauis valde*, Era hombre pesado, porque era rico. Quando los hijos de Israel llegaron al mar Bermejo, se abrio el mar, y passaron por las arenas: y quando san Pedro se arrojò en el mar, caminaua sobre las aguas. La diferencia desto no pudo ser otra, sino que los Israelitas venian cargados de los tesoros de los Egypcios, y San Pedro estaua desembaraçado del dinero: *Ecce nos reliquimus omnia.* Hablando el texto,

to, Gen. 36. de Abraham, y de Loth, dize: *Non poterat eos sustinere terra*, No les podia sustentar la tierra. Y la razon: *Diuites enim erant valde*, Eran muy ricos.

85 Lo segundo que dize, que como espinas embaraçan, y detienen el camino del cielo, Mat. 19. Con dificultad entrara el rico en el Reyno de los Cielos. Y declarando esta dificultad por san Marcos. 10. dize: *Apud homines hoc impossibile est, apud Deum omnia possibilia sunt*. Como si dixera: Es menester para que vn rico se salue, la omnipotencia, y misericordia infinita de Dios, por lo mucho que embaraçan las riquezas. El camino del Cielo es estrecho, y aun le llama Dauid senda, Psal. 16. *Perfice gressus meos in semitis tuis*. Et Psalm. 24. *Semitas tuas edoce me*. Isai. 26. *Semita iustitiæ recta*. Dize Alexandro ab Alexan. lib. 2. Dierum genialium, cap. 20. que el camino que llaman *Via*, tiene ocho pies de ancho, el que llaman *Actus*, quatro pies, el que llaman *Iter*, dos pies: y el otro llama Varron lib. 4. de Lingua Latina, *Semita*, que tiene vn pie de ancho. 4. Esdras 7. *Semita solummodo vestigium hominis*. Pues en camino tan estrecho como passara el rico las alas tendidas? Iere. 2. *In alis tuis inuentus est sanguis animarum pauperum*. Por esso dize san Bernardo: *In via Domini non progredi, regredi est*: En el camino del Señor, no caminar adelante, es boluer atras, porque donde no se puede assentar mas de vn pie, en leuantando el otro, o le ha de echar adelante, ò atras, porque no pueden caber entrambos juntos.

86 Lo tercero que dize el poeta: *Nec bene velle sinunt*, Que no dexan criar buenos pẽsamientos, ni buenos desseos. En diziendo le a aquel mancebo rico, Mat. 19. que auia de dexar las riquezas, se boluio atras en sus desseos buenos. Quando Elias subio à los cielos dexò la capa que tenia. La Esposa quando buscò al Esposo, perdio el manto. Ioseph para guardar la castidad, dexò la capa en manos de la muger. *Quid sunt terrena omnia, nisi quædam corporis indumenta?* dize san Gregorio homil. 32. Todas las cosas son vestido del cuerpo. Quisieron nos enseñar, que para subir al cielo, hemos de dexar las riquezas, que son la capa, porque quanto dista el cielo de la tierra, tanto se han de apartar de las cosas de la tierra los que pretenden el cielo; porque las riquezas con sus alas leuantan grande polno, que ciegan, y embaraçan. Iob. 27. *Diues cum dormierit, nihil secum aufert, aperiet oculos suos, & nihil inueniet*. Despues de muerto el rico, abrira los ojos, y vera que no se lleua nada de las cosas desta vida.

Aquel Rico auariento en esta vida nunca vio al necessitado Lazaro, porque las riquezas, el regalo, el deleyte le tenian ciego; pero en estando en el infierno, leuantò los ojos, y vio a Lazaro. El que juega al axedrez, con la passion del ganar, no ve las treras; pero el que no juega las ve todas. El rico en esta vida, como juega con las riquezas, està ciego, turbado: pero en dexandose de jugar, en los infiernos se le abriran los ojos, para ver lo poco que valen las riquezas, y los tormentos que acarrean. San Gregorio: *Aperit oculos, quia in morte videre cogitur, quæ præuidere contempsit: aperient oculos ad supplicia, quos hic tenuerũt clausos ad misericordiam, vilia, & fugitiua cognoscent fuisse, quæ cum tenuerant, magna, & permansura videbantur*. Abrira los ojos, porque en la muerte le haran ver lo que no quiso preuenir en la vida: abriran los ojos para ver los castigos que tuuierõ cerrados para la misericordia, veran quan viles, falsas, y fugitiuas son aquellas cosas, que ellos estimauan en tanto, como permanentes. 87

Quando Dios alabò a Iob. 1. le desalabò el demonio, con dezir, que era rico: *Possessio eius creuit in terra*: dize vna Glossa: *Quasi contendat, fieri non posse, vt tanta sanctitas, quanta de Iob prædicatur, cum tanta diuitiarum copia bene consentiat*. Persuadiase el demonio, que no podia conuenir tanta santidad con tantas riquezas: porq̃ dize san Gregorio, ibi. *Abstrahunt diuitiæ mentem à diuino amore, dum faciunt diuersa cogitare*. Distrahen mucho del diuino amor con los cuydados. Por esso tiene el Sabio por bienauenturado al rico justo. *Beatus vir, qui inuentus est sine macula, qui post aurum non abiit*. Bienauenturado el rico que se conserua sin mancha, y no embia su coraçon tras del oro. Donde esta este, para que le honremos? Todos los hombres tienen tres enemigos, Demonio, Mũdo, y carne: el rico tiene quatro, porque tiene las riquezas, que son enemigo mas poderoso. Dize Seneca episto. 120. que de la manera que dezimos, tiene el hombre la calentura, se dize que tiene las riquezas El enfermo no tiene la calentura, sino la calentura al enfermo, y està sugeto a ellas asi las riquezas tienen al rico captiuo, y preso, 88

preso, que hazen del lo que ellas quieren.

CAPITVLO XX.
Quan vano es confiar en las riquezas.

89 DE lo dicho, quan vano es confiar en las riquezas; pues el mas rico esta en estado mas pobre, y miserable. Apoc. 3. *Dicis, Diues sum, & nullius egeo: & nescis, quia tu miserabilis es.* Dizes que eres rico, y de nada tienes necessidad, y no sabes que eres miserable. Aquello del Psalm. 51. *Sperauit in multitudine diuitiarum suarum*, vierten otros, *Innixus est in vanitate, & confortatus est in insidiis suis.* Otros, *In prauitate sua, confractione, & coruptela.* Reclinado esta en su vanidad, en su maldad, en su quebrantamiento, y corruptela, confortado en sus assechanzas: que todo esto son las riquezas. Por esso dixo el Sabio, Prouer. 11. *Qui confidit in diuitiis suis, corruet: argentũ, & aurum non valebit liberare in die furoris Domini.* El que confia en sus riquezas, caera, y la plata, y el oro no le valdran nada en el dia del furor de Dios. San Pablo llama a su felicidad, fauor incierto. 1. Tim. 6. *In incerto diuitiarum.* Y Christo las llama, mentiras, Mat. 13. *Fallacia diuitiarum suffocat verbum.* El Eccles. 2. *Coaceruaui mihi argentum, & aurum, & cum me conuertissem: vidi in omnibus vanitatem, & afflictionem, & nihil permanere sub sole.* Amontonè oro, y plata, y quando cahi en la cuenta, vi que todo era vanidad, y congoxa, porque nada puede perseuerar en el mundo. Aquello que dize, Prou. 10. *Insidias impiorum subuertet*, vierten, *Propter diuitias.* Por las riquezas destruyra los impios. El gusano de la seda, de sus entrañas saca el hilo, de que haze vna casilla, donde se entierra viuo: assi el rico con sus enredos se obra casa en los infiernos, donde se queda sepultado. *Sepultus est in inferno.*

90 Siendo las riquezas tanta ocasiõ de pecados, que bien podemos confiar de ellas? Hermanos eran Manasses, y Ephraim: Manasses significa oluido, y Ephraim abundancia, porque estas cosas andan juntas, abundancia, y oluido de Dios. Bueno era Saul pobre, y rico no se acordò de los preceptos de Dios, ni aun del bien que le hizo Dauid. Que no se que se tiene el rico, q̃ presto se oluida de los seruicios que le haze el pobre. Deut. 8. *Cum satiatus fueris, obserua, & caue, ne obliuiscaris Domini Dei tui & negligas mandata eius.* Quando estes harto, y rico, guarda no te oluides de tu Dios y sus mandamientos, porque està el rico achaquioso del oluido de Dios. Aristo. dixo, que el dios de las riquezas era ciego, porque sino lo fuera, no cegara tãto a los ricos, ni tantos se despeñaran. Dize Volaterano, que al cauallo furioso, no le podemos domar sin freno: Al rico sin prudencia, ni temor de Dios, quien le domarà? porque tiene su alma puesta en publico encante, para rematarla por qualquier vicio. Eccles. 10. *Animam suam venalem habet.* Iere. 22. se quexa, diziendo. *Locutus sum ad te, in abundantia tua: dixisti, non audiam.* Hablete quando eras rico, y dixiste, que no me querias oyr: porque en ser rico, no oye cosa de Dios, que se le antoja que solo se predica para el pobre, y solo se reprehende al pobre. Esto procede de la ceguedad grande que tiene en el entendimiento, que ni oye las cosas de Dios, ni lo que le es saludable, y de prouecho para su saluacion, ni menos ve las necessidades estremas de los proximos, para remediallas pudiendo: por esso parece milagro, que sea vno rico, y no sea pecador; como lo nota Sant Chrysostomo lib. 2. de Compunct. diziendo, que no es tanto de marauillar, que el Rey Dauid oyesse al Propheta, y llorasse, quanto que era Rey; porque es mucho, que siendo Rey, y hombre poderoso, y rico, llorasse en el sermon: porque no ay mayor estoruo y embaraço, dize, para el camino del cielo, que las riquezas: son vn contrapeso muy grande, y pesado, que nos detiene, y aferra fuertemente para que no demos ni vn passo a la virtud. Por esso muchas vezes las quita Dios a sus amigos, porque este cuydado de atesorar es directamente contra la naturaleza intrinseca del sagrado Euangelio, que dize: *Nolite thesaurizare:* Cuyo intento es, leuantar nuestros desseos à cosas mayores, mas sublimes, a cosas celestiales y diuinas, que nunca se han de acabar, ni tener fin. Y el que da en ser codicioso a todo Euangelio cierra los ojos, Eccles. 27.

TRATADO XXXVIII.

DEL OCTAVO MANDAMIENTO, *NO LEVANTARAS FALSO TESTIMONIO, NI MENTIRAS.*

EXODI XX. Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium.

CAPITVLO PRIMERO.

De los pecados de la Lengua.

1 E QVANTA vtilidad, y prouecho sea, declarar los grandes daños que causan los pecados de la lengua, y lo mucho que importa predicar contra ellos, nos lo enseña Santiago, cap. 3. de su Canonica, diziendo: Si alguno no offendiere a Dios con su lengua, se puede llamar perfeto varon. Es la lengua miembro pequeño, y ensalça y engrandece las cosas, haziendolas grandes. He aqui quan poco fuego es vna palabra, y quan gaande bosque enciende, y que llamaradas echa. Es la lengua fuego de toda maldad. Vno de nuestros miembros es la lengua, que con ser tan pequeña, ensuzia todo nuestro cuerpo, y abrasa toda la massa de nuestra naturaleza con llama infernal. Toda la naturaleza de las bestias, aues, y serpientes, y todas las demas, se pueden domar, y la naturaleza las tiene domadas en su natural, y los hombres las amansan, y siruen de ellas; solo la lengua jamas pudo ser domada, ni hombre la pudo domar. Es mal inquieto la lengua, llena de veneno mortal. Con la lengua bendezimos a Dios, y con ella maldezimos à los hombres, criados a la imagē de Dios. De vna misma boca procede la bendiciō, y la maldicion. No puede el coraçon ponçoñoso dar palabras amorosas, y suaues. Poruentura puede la higuera hazer vuas? assi ni el agua salobre podra dar beuida dulce. Pues de la manera que el cauallo se gouierna con el freno, y vna naue se guia con vn pequeño timon: assi guiada, y refrenada la lengua, està compuesto, y ordenado todo el hombae.

CAPITVLO II.

La Lengua para que se dio.

DIZIENDO Santiago: *Si quis in verbo non offendit, hic perfectus est vir*, parece que pone toda la perfecion del hombre en la lengua. Lo menos haze grande injuria a Dios el que le ofende con ella: porque en lo que mas honrò Dios al hombre en lo corporal, fue en darle lengua, que pudiesse hablar, a diferencia de los otros animales. La qual merced no se entiende sino es, considerandote mudo. Pues offenderle con aquel miembro en q̄ el mas te honrò, es grande offensa, y agrauio. Pedro de Voragines sermo. 27. dize, que por quatro razones nos dio Dios la lengua. La primera, para que mediante ella, manifestemos nuestros cōceptos, y declaremos lo oculto de nuestro coraçon. *Lingua organum est rationis, verbum nuntiū est rationis, & in solis habentibus rationem, inuenitur* 2

inuenitur naturaliter, dize san Augustin. Es la lengua el instrumento de la razon, y la palabra el nuncio de la razon, que solamẽte se hallà en el que vsa de razon: por lo qual deue yr corregida por la razon; porq̃ parece mal que el embaxador de la razon hable sin razon. No nos dio Dios las palabras, para que con ellas nos engañemos vnos a otros, o se maldigan, o murmuren vnos de otros, sino para que con llaneza, y simplicidad se manifiesten los conceptos, y pensamientos.

3 La segunda causa para que nos dio Dios la lengua, fue, para enseñar, y instruyr a los proximos lo que les conuiene, como dize Isaias. 50. *Dominus dedit mihi linguam eruditam, vt sciam sustentare eum, qui lapsus est verbo.* Diome Dios lengua enseñada, para saber sustentar con mis palabras al que cayò. Prou. 8. *Aperientur labia mea, vt recta prædicent.* Abrir se ha mi lengua para hablar cosas rectas. Cap. 10. *Labia iusti erudiunt multos.* La tercera causa, para aconsolar a los afligidos, y desaconsolados. Eccl. 40. *Vinum, & musica lætificat cor, & super vtrunque dilectio, sapientiæ, tybia, & psalterium suauem faciunt melodiam; & super vtrũque, lingua suauis.* El vino, y la musica alegran el coraçon, y sobre todo el amor de la sabiduria: la flauta, y el harpa hazẽ suaue melodia, pero sobre todo la suauidad de la lengua. La quarta razon es, para que con ella alabemos, y oremos a Dios. Eccl. 51. *Dedit mihi Dominus linguam, & ipsa laudabo eum.* Diome el Señor lengua, con la qual le alabarè. Donde el Psalm. 15. dize, *Exultabit lingua mea iustitiam tuam*, Et Psal. 50. *Domine labia mea aperies, & os meum annuntiabit laudem tuam* dize Psalm. 62. *Labia mea laudabunt te in vita mea.* Esto aconseja san Pedro: *Si quis loquitur tanquã sermones Dei.* Esto es, para honrar a Dios.

4 Lo primero pues que se requiere para que la lengua haga bien su exercicio, es, que sea santa, y limpia; porq̃ no oye Dios muchas vezes la oracion del que le offende cada dia en la lengua. *Cum indignus ad intercedendum mittitur, irati animus ad deteriora prouocatur.* Las alabanças de Dios requieren lengua limpia: porque, *Non est speciosa laus in ore peccatoris.* Ademas desto, la comunion que passa por la lengua, requiere grande santidad, la qual no guarda el q̃ la ensuzia en los pecados de los otros. La lengua puso Dios entre el coraçon, y el cerebro, para que todo lo que hablasse, saliesse registrado por el entendimiento, y sus palabras fuessen cordiales, y de substancia. Y aun dizen algunos, que tiene dos neruios delicados, y el vno va al coraçon, y el otro al cerebro: significando, que no ha de hablar palabra la lengua, que sea discorde a lo que hay en el coraçon, ni dexe de conformar con la prudẽcia. De lo qual se sigue, que el que ha de hablar, primeramente ha de hablar con pia, y recta intencion; esto es, hablar verdad, y cõforme las palabras, a lo que ay en el coraçon. No como los que dize Dauid, *Labia dolosa in corde.* Hablan engañando al coraçon. San Bernardo lib. 4. ad Euge. *Multi largissimi promissores, paucissimi exhibitores, blandissimi adulatores, mordacissimi detractores reccIate.* Dize, que hallaras muchos, que prometẽ largo, y cumplen poco; alagan, lisongeando, y muerden murmurando. Destos se puede dezir; *Cor eorum non erat rectum cum eo.* No viene bien lo que hablan en el coraçon.

Lo segundo que se requiere para hablar bien, es discrecion, y honestidad. San Augustin serm. 3. ad Fratres: *Lingua nostra, sensum nostrum sequatur, & notionem non voluntatem: nam vanus sermo, vanæ conscientiæ indicium est.* Nuestra lengua hable conforme la razon, y no conforme la voluntad; porque las palabras vanas, son indicio de vana conciencia. *Qualis enim es, tales sermones loqueris, & talis mens comprobabitur: & qualis fueris in factis, talis comprobaberis in verbis.* Qual eres, tales palabras hablas; y qual fueres en las obras, tal seras en las palabras. *Stultus ille valde est, qui non prius ducit verbum ad linguam rationis, quam educat ad linguam oris: qualis est homo in mente, talem verbositas depingit in ore.* Harto loco es, el que primero habla con la palabra, que primero no la registre en el coraçõ: qual vno tuuiere el animo, tales palabras pinta con la boca. 5

O homo, vis bene loqui? da linguæ tuæ moderatum: pretiosa enim lingua non nouit nisi diuina verba semper proferre. O quam sanctũ est os, vnde semper cœlestia erumpant eloquia! O hombre, quieres hablar bien? modera tu lẽgua. Aquella es lengua preciosa, y santa, q̃ no sabe hablar sino cosas santas, y del cielo. Esto es lo q̃ dize San Pablo, Colos. 4. *Sermo noster sit sale conditus.* Seã nuestras palabras saladas. Dize vna Glosa: *Tunc sermo noster sale conditur, quãdo ipsum sale discretionis tẽperamus.* Entõces salamos nuestras palabras, quando hablamos con discrecion. 6

Numer. 21. Dize: El vaso, que no tuuiere cubertera, sea inmundo; porque la boca q̃ no se cierra, es como la ciudad sin murallas. Prou. 25. *Sicut vrbs patens absque murorum ambitu, ita vir, qui non potest in loquendo cohibere spiritum suum.*

7 Lo tercero que se requiere, es vtilidad del proximo, o vtilidad propria. Ephes. 4. *Omnis sermo malus ex ore vestro non procedat, sed si quis bonus est ad ædificationem fidei, vt det gratiam audientibus.* Palabras malas no salgan de vuestra boca: todo lo que hableys, sea en edificacion del proximo. Para lo qual dize san Gregorio, hom. 11. in Ezechi. deuemos pensar antes de hablar si son las palabras de prouecho. El mejor, y el peor bocado, suelen dezir, es el de la lengua, porque no ay cosa mejor que vna buena lengua, ni cosa peor que la mala. Prou. 18. *Mors, & vita in manibus linguæ.* Esta es doctrina de san Chrysostomo, homil. 1. ad Hebræ. *Assuescamus igitur linguã nostram ad benedicẽdum esse procliuem. Absti ne, inquit Psal. 33. linguam tuam a malo: non enim propter hoc illam Deus tribuit, vt maledicamus, vel conuitia inuicem iactemus: sed vt per eam Deum laudemus, aut illa loquamur: quæ gratiam audientibus conferant, quæ ad profectum, & ad ædificationem proficiant proximorum.* Acostumbremos nuestra lengua a bendezir a Dios, como dize Dauid: Aparta tu lengua del mal, porque no la dio Dios para que nos maldigamos, o nos afrentemos, sino para que edifiquemos al proximo.

CAPITVLO III.

Quan necessario es guardar la Lengua.

8 SIENDO la Lengua el miembro mas principal, y que deue hazer su oficio con mayor recato, es la mas desimbuelta, y descomedida, que haze mas guerra a Dios, y a los hombres. San Ambrosio. 1. Officio. *Quamplures vidi in peccatum incidisse, vix quempiam tacendo, ideoque tacere nosse, quam loqui difficilius est.* A muchos he visto hablando pecar, y a pocos callando: por esso es mas difficultoso aprender a callar, que aprender a hablar. Por esso, *Iugum sit verbis tuis, & statera, atque mensura, vt sit grauitas in sensu, in sermone pondus, atque in verbis modus.* Pesa tus palabras, porque aya grauedad en el sentido, peso en el hablar, y modo en tus palabras. Y la razon nos da lib. 1. de Virgi. *Ingreditur mors per ostium tuum, si falsum loquaris, si turpiter, si procaciter, et si vbi non oportet, loquaris.* Entra la muerte por la boca, si hablas mentiras, torpezas, vanidades, y si hablas donde no conuiene. La Ciudad, que está en frontera de enemigos, si está bien gouernada, no se abre la puerta sin orden del Gouernador: es nuestra lengua la puerta. Prouerb. 25. *Sicut vrbs patens, & absque murorum ambitu: ita vir, qui non potest in loquendo, cohibere spiritum suum.* Y al contrario, Prouerb. 13. *Qui custodit os suum, custodit animam suam.* Quiere dezir, que todo nuestro bien, y perdicion está, en guardar la lengua: porque el que no la guarda, y refrena, es como vna ciudad sin muros, que está expuesta a todos los assaltos de los enemigos. Iob. 30. *Quasi rupto muro, & aperta ianua, irruerunt super me.*

Pues esta puerta es la que conuiene q̃ estè bien gouernada conforme razon, no 9 salga cosa por ella, que no estè registrada por el entendimiento, que es el gouernador desta republica del hombre. Hagase con el al malo, lo que se haze en vn Conuento de Frayles obseruantissimos, donde de ordinario ay vn portero a la puerta, que guarda la entrada, y nadie puede entrar, ni salir, sin orden del portero. Psalm. 140. *Pone, Domine, custodiam ori meo, & ostium circunstantiæ labiis meis.* Poned guarda, Señor, a mi boca, y muro à mis labios. Dos muros, dize el glorioso san Chrysostomo, puso naturaleza, para guarda de la lengua, que son, dientes, y labios, puerta, y antepuerta: y con todo pide Dauid, guarnicion para guardar su boca. Porque dize Eutymio: Poco importa que la ciudad tenga cercas, y murallas, torres, y almenas, sino ay quien la guarde, ampare, y defienda. Poco importa que la lengua tenga cerca, si el alma es couarde, y pusilanime para guardarla. Pues poned, Señor, vn presidio a mi lengua, vna torre, vn baluarte fortissimo, para que la guarde, y defienda: y sea, Señor, puerta de circunstancia; porque no es suficiente, ni bastante el muro y defensa de los dientes, y el contramuro de la lengua, ni la guarnicion que tiene sobre ella, sino que es menester puerta, que por todas partes la cerque, y rodee. *Vnsequaque muniens.*

En

10 En muchas partes pide Dauid esta custodia, y guardia. Psalm. 38. *Dixi, custodiam vias meas, vt non delinquam in lingua mea.* Para no desuiarme de vuestros mandamiétos, propuse de guardar mi lengua: porque es grande ayuda de costa para obseruar la ley de Dios, tener refrenada la lẽgua. Pro. 16. *Custos animæ suæ seruat viam suam.* Los Setenta: *Diligens vitam suam, parcit ori suo.* El que ama su vida, es guardian de su alma, y de su boca. *Qui custodit os suum, custodit animam suam.* El que guarda su boca, tiene guardada su alma. Isai. 32. *Cultus iustitiæ, silentium, & pax.* Es honra de Dios el silencio. Matth. 12. *Ex verbis nostris iustificabimur, & ex verbis nostris condemnabimur.* De nuestras palabras pende la justificació o condenacion. Aquello que dize Dauid, Psal. 31. *In chamo, & fræno maxillas eorũ constringe, qui non approximant ad te,* viertẽ otros, *Clausura,* ò *repagulo.* Cerrad las bocas de los que van fuera de vos, con vna cubertera, ò con vn candado. Y lo pedia el Sabio, Eccles. 22. *Quis dabit ori meo custodiam, & super labia mea signaculum rectum?* O quien cerrasse mi boca con vn sello, para que no desuie de la ley de Dios! Y es muy bien menester pedir a Dios esta guarda; porque, *Hominis est animam praparare: Domini autem gubernare linguam,* cap. 16 Es del hombre preparar el alma, pero solo Dios puede gouernar vna lengua. Assi vierten el lugar del Psalmo, *Custode os meũ ianitore, & vigili prudenti.*

11 O digamos, que lo mismo es dezir, *Pone, Domine, custodiam ori meo,* que dezir, *Pone clausuram, retiaculum, & silentium.* Poned, Señor, vna clausura de silencio, y vnas redes, que no salgan mis palabras; como dize san Geronymo: *Custodiam os meum silentio.* No ay mas vigilante guarda, que el silencio. Y dize muy bien, porque canta el Poeta,

Virtutem primã esse puta, cõpescere linguã:
Proximus ille Deo, qui scit ratione tacere.

Es la primera virtud, refrenar la lengua: y aquel està mas cerca de Dios, que sabe callar. August. *Non oportet loqui opera hominũ, sed quod pertinet ad gloriam, & laudem Dei.* No conuiene hablar, sino tan solamente lo que conuiene para la honra de Dios. Y Ser. 3. ad Fratres: *Dedecet lingua nobilitatem inflammare ad iocosa in adolescentia, in iuuentuti ætate ad fraudulenta, in senili ad detractoria.* Desdize de la nobleza de la lengua, hablar en la adolecencia chocarrerias en la juuentud engaños, y en la vejez detracciones. San Bernardo in Specul. del religioso dize: *Antequã proferãtur verba, bis ad limã veniant, antequam semel ad linguam.* Vengan las palabras dos vezes a la lima, antes que a la lengua, salgan bien limadas. Al fin dos guardas ha menester la lengua, vna en lo interior, que es el silencio. Assi tenian los Gitanos su Simulacro con el dedo en la boca, mandando el silencio a todos. Y de la misma manera tenian los Romanos a su Diosa Angerona cõ la boca cerrada; porque en la cuba abierta entran los mosquitos, que la corrompen, dixo vn Monge; y el baho con la puerta abierta se restria. Otra guarda es menester por defuera, que es la mano de Dios, que como a otro Noe, cierre el arca de nuestra boca, porque no salga cosa contra su voluntad. *Custodi claustra oris mei.* Miche. cap. 7.

Dize mas Dauid: Pon me puerta de circunstancia. Agelio dize, que circunstancia, es la fortaleza cercada de muros, y torres, que llamamos, ciudad fortificada: y vierte: *Pone munitionem super ostium labiorum meorũ.* San Hieronymo cap. 36. Isaiæ: *Ostium nuntium.* Assi como en estas fortalezas, suelen estar las puertas bien fortificadas, y atrancadas, guardadas, y defendidas: assi tambien pide para sus labios puertas firmes, y seguras. *Ostium super ostium labiorum meorum.* Vna puerta sobre otra puerta, que estè tan cerrada, que ni el ayre pueda salir. Y aun son menester tambien centinelas, dize Felix: *Pone excubias super ianuam labiorum meorum, vel custodiam ianuæ labiorum meorum.* Sant Ambrosio: *Et ostium circum labia mea.* No solamente puerta sobre puerta, sino puerta que cerque los labios, que sea puerta, muro, y defensa. San Hieronymo: *Serua paupertatem labiorum meorũ.* Entendiendo la pobreza de las palabras. Como si dixera: Poned en mi boca pocas palabras, no sea yo charlatan, y hablador: porque, *In multiloquio non deest mendacium.* Dixo vn Poeta: 12

Nulli tacuisse nocet: nocet esse locutum.

No faltarà mentira en el mucho hablar: y el poco jamas dañò a nadie. Otros leen: *Pone custodiam super eleuationem, vel exaltationem labiorum meorum.* Pon guarda, porque no hable palabras de soberuia, mal compuestas, ni ponga escusas en mis pecados.

13 Puedese tomar esta palabra, *Circunstantia*, en el sentido que la toman los Teologos, y Morales, por las circunstancias, y ocasion, y quiere dezir, Poned vna puerta de circunstancias, para que hable quando conuiene, y se cierre quando no es tiempo de hablar, desta manera, san Augustin; *Et ostium continentiæ circa labia mea.* Puerta dixo, y no claustro, dize el Santo, porque se ha de cerrar, y abrir para confessar los pecados, y cerrar para poner escusas. Puerta que estè cerrada quando no conuiene hablar, porque ay tiempos de callar, y tiempos de hablar, dize el Sabio, y el Eccle. 28. *Sepi aures tuas spinis, & linguam nequam noli audire, & ori tuo facito ostia, & seras auribus tuis.* Dos cosas dize, que cierres las orejas, y la boca, porque grande freno es para no hablar, el no oyr. Del Griego vierte: *Ecce circummunias possessionem tuam spinis, & ori tuo fac valuas, & obices.* Toma la metaphora de las heredades; porque como el viñadero cerca su viña con espinas, y çarças, porq̃ nadie entre a comerse las huuas; assi pon vna cara de espinales a tus orejas, para que no entren por ellas las palabras del maldiziente, que te destruyra los buenos creditos que tienes de los proximos: y à tu boca pon puertas, y trancas, no salga cosa que les offenda. Y aun lo declara mas: *Aurum tuum, & argentum tuum consla, & verbis tuis facito stateram, & frenos ori tuo rectos.* De la manera que con diligencia y cuydado se pesa el oro y plata, se deuen pesar las palabras, que valen mas que oro, y se han de pesar con el peso de oro. *Ne forte labaris lingua, & cadas in conspectu inimicorum insidiantium tibi, & sit casus tuus insanabilis.* No se te cayga alguna palabra delante tus enemigos, que te destruya. Lyrano: *Ori tuo facito ostia discreti silentii, vt loquaris, & facias tempore competenti, dispone quod taceas, quæ tacenda sunt, & quæ dicenda sunt, loquaris.*

CAPITVLO IV. Quan vtil, y prouechoso es el callar.

EVidente señal de predestinacion es, no faltar en la lengua. *Si quis
14 in verbo non offẽderit, hic perfectus est vir.* Si alguno fuere tal, que no tropeçare en la lengua, canonizalde por santo, tenedle por bienauenturado, sin esperar otros milagros. Y al contrario: *Si quis putat se religiosum esse, non refrænans linguam suam, huius vana est religio.* Si alguno se tuuiere por buen Christiano, siẽdo hablador, biue engañado, es vana su Christiandad. El hombre que no guarda su lengua, dixo vn Monge, es como cauallleriza sin puerta, que entran, y salen las bestias quando quieren. In Vitis Patrum se dize, que yendo vn hermitaño a visitar à san Antonio, yua con otros hermitaños, que nunca callaron por el camino. Llegados a san Antonio, le dixo el Santo: Padre buena compañia aueys tenido por el camino. Respondio el hermitaño: Buenos compañeros traygo, pero su habitacion no tiene puerta: y el que quiere entra, y saca el asno que quiere. Es vaso de licor descubierto el hombre que no guarda su lengua, que entran las moscas, y le corrompẽ. Nume. 19. *Vas non habens operculum, neque ligaturam, immundum est.* Es cauallo sin freno y naue sin timon. Dize Santiago, Son como el Relox desconcertado, que no da las horas a su tiempo. San Gregorio. 7. Mor. *Tempus tacendi, tempus loquendi, discreta vicissitudine pensanda sunt tempora.* Con discrecion se han de pesar los tiempos, para no hablar quando han de callar, y quando es de prouecho el hablar, callar. *Labia sapientum narrabunt scientiam,* Prou. 15. Y el Griego: *Alligata sunt sensu.* Van atadas las palabras del sabio a la discrecion, y medidas con ella.

En auiendo hablado Dios cõ Moysen,
dixo, que era tartamudo; y en auiendo san 15
tificado a Hieremias, le mudò la lengua, q̃ no supo hablar. Porque veas quanto va de tratar con Dios a tratar con los hombres; pues tratando con Dios, aprendemos a callar. Y los Apostoles en recibiẽdo el Espiritu Santo, mudaron el lenguage: porq̃ el que pretẽde emendar su vida, primero ha de mudar su lengua, porq̃ no se compadecen mala lengua, y buena conciencia. Cosa es de llorar lo q̃ dize Salomon, Prou. 18. q̃ la muerte, q̃ tanto tememos, y la vida q̃ tanto amamos, depẽde de la lengua; porq̃ cosa q̃ tãto nos va, en mejores manos auia de estar depositada. El oficio q̃ haze la puerta en casa, haze la lẽgua en la boca, q̃ cada dia està a la puerta para se nos yr, y la muerte para entrar. *Habemus thesaurũ istud in vasis fictilibus.* Grande peligro corre el tesoro en vasos tã vidriados: la Fe en el entendimiento, la charidad en la voluntad, la vis-

la vista en los ojos, la piedad en las manos la abstinencia en la garganta, y la vida en la lengua: riquezas tan preciosas, y en miẽbros tan corruptibles, grande peligro corren, y en peligro euidente esta la vida puesta en vna lengua.

16 Dize san Gregorio, que dezir, *Mors, & vita in lingua*, es dezir, que la lẽgua a vnos fue ocasion de vida, y a otros de muerte. La lengua echò a perder a Cain, quando dixo: Mayor es mi culpa, que la misericordia de Dios. *Maior est iniquitas mea, quam vt veniam merear.* A su hermano, dize sant Augustin, quitò la vida con el palo, y a si mismo se matò con la lengua. Pecar, es cosa fea, mas desesperar, es cosa diabolica, porque es infamar a Dios de riguroso. Si callara san Pedro, y no se mezclara en la conuersacion de los malos, no fuera descubierto por la lengua, ni le dixeran; *Loquella tua manifestum te facit;* y no cayera tan miserablemente. Pues si el hablar en vna sola ocasion, y no largo rato, derribò la columna de la Iglesia, que seguridad teneys vos en las conuersaciones y visitas largas, y frequentadas, y no tan cerca de Christo, como estaua san Pedro? A la hora de Nona, dize vn Euangelista, crucificarõ a Christo, porque de hecho lo hizieron aquella hora. Y a hora de Tercia, dize otro, porque a essa hora dixeron a Pilato, *Crucifige.* Y dize san Augustin Psalm. *Exaudi Deus: Rei enim magis fuerunt crucifixores linguarum, quam crucifixores clauorum.* Mas culpables fueron los que le crucificaron con la lengua, que los que le hincaron los clauos. Esto es claro, porque Christo rogò por los sayones, que no sabian lo que hazian; mas no rogò por los Iudios, que de malicia le crucificaron con sus lenguas.

17 Ningun Capitan hizo menos daño al pueblo de Dios que Zenacherib, ni fue castigado con mayor rigor, porque sin hauer talado la tierra, ni muerto persona, perdio la vida, la hazienda, exercito, y honra. Y la razon es, porque aunque los otros peleauan con las armas, tenian las lenguas quedas, mas el como mas desbocado, fue mas castigado, porque pretendio hazer guerra con la lengua blasfema. Dize Nicia Capitan Griego, que el buen Cauallero ha de ser temido por su espada, y loado por su buena lengua. Muchos pecados deuia tener el Rico auariẽto, y no se quexa de los ojos con que mirò, ni de las orejas con q̃ oyò, ni manos con que jugò, &c. sino de la lengua con que hablò. Porque veas quan rigurosamente son castigados en el otro mundo los pecados de la lengua. Muchos ricos hallaras comedores, y parleros, que a tres bocados que comen, son seys las personas que disfaman. Isaias hablãdo de la cayda de Lucifer, dize: *Quoniam dixisti, in cælum conscendam.* Dize san Augustin, No cayò Lucifer por goloso por auaro, por perezoso, por luxurioso, sino por parlero, ambicioso; no cayò por lo que hizo, sino por lo que dixo. A los q̃ edificauan la torre de Babel, castigò Dios no en las personas, haziendas, ni vidas, sino en las lẽguas: porque no se enojò Dios tanto de la torre que edificaron, quanto de las palabras soberuias que dixeron: *Faciamus turrim, cuius culmen pertingat ad Cælum.* Dauid quando mandò matar al que truxo las nueuas, que auia muerto a Saul, dixo: *Os tuum locutum est contra te, dixisti, ego interfeci Christum Domini.* Tu boca te condena, porq̃ dixiste, yo matè al vngido del Señor. Parece que no le matò tanto por el homicidio, quanto por auerse alabado del.

Poruentura dixo vn amigo de Iob. 11. 18
El que mucho habla, no ha de oyr mucho. *Aut vir verbo suo iustificabitur.* No puede ser justificado el parlero. Ay vnos hõbres tan parleros, que son como el puerto de Olimpio, que a vna boz que le dan, respõde con siete ecos: assi ellos por vna palabra que les dizen, responden quarenta, y muelen los huessos a quien les oye. Grandissima fue aquella llaga de las ranas de Egypto, assi lo es agora tratar con hombres tan parleros, que todos son bozes, y gritos; hombres inquietos, y desassossegados, que andan saltando como ranas; que lo que oyen aqui, hablan alla. Por san Matheo. 6. dixo Christo, que no hablassemos mucho, que era de Gentiles: *Orantes, nolite multum loqui.* Pues si hablando con el en la oraciõ, quiere pocas palabras, no nos querra parleros con los hombres. Ay hombres que no hablan palabra que sea de peso, ni de substancia, cuya conuersacion offende, y da mucho enfado a todos. Ranas que se crian en las cenegosas lagunas de los vicios. Y como la rana toda es vientre, assi estos todo es comer, y beuer. Tienen al vientre por su dios, y tienen el dezir mal, el murmurar, por sus oraciones. Y de aqui les viene el ser parleros, que de la gula nace el desuanecido parlar; y de ser gloton, el ser parlero.

19 Al Emperador Theodosio escriuio San Ambrosio, diziendo, que como auia hecho pragmatica de quitar las armas, haria muy bien si hiziesse otra de quitar las malas lēguas, pues no ay arma mas perjudicial, y ofensiua que ellas. Prou, 30. *Generatio, quæ pro dentibus gladios habet*. Con los dientes haze destroços grandes, porque como dize san Bernardo, sermo. de custodia oris, aunque parece cosa ligera vna mala palabra, haze vna grande llaga en el alma. Es nauaja amolada, es vn yerro de lança, dize san Augustin, que por esso tiene figura de hierro de lança. A Ciceron le costo la vida tanto hablar: y como los Lacedemonios desterraron la Retorica de su Republica, porque era perdicion de muchos, y en Atenas dauan salario a Demostenes para q̃ callasse: assi en las Republicas se hauia de hazer pragmatica contra las malas lēguas: que ay hombres que lleuan siempre la boca abierta, como perro rabioso la lengua defuera, destilando ponçoña: que si todas fueran como Seuero Sulpicio, del qual escriue San Antonino. 2. part. histor. tit. 10. § 9. que porque vna vez errò hablando, nunca mas quiso hablar, no fuera menester pragmatica.

CAPITVLO V.

Que es grande discrecion y cordura el callar.

20 COMO es especie de necedad el hablar mucho, es discrecion, y prudencia el hablar poco. Prou. 17. *Qui moderatur sermones suos doctus, & prudens est*. Es sabia, y prudente la persona que tiene enfrenada la lengua. Y añade: *Stultus quoque si tacuerit, sapiens reputabitur*. El necio si supiere callar a sus tiempos, sera tenido por sabio. *Et si compresserit labia sua, intelligens*. Si tuuiere acorralada su lengua, tendranle por muy auisado: porque, *Totum spiritum suum profert stultus: sapiens differt, & reseruat in posterum*. Eccles. 29. El necio sin considerar, ni atender en nada, arroja su espiritu por la boca, diziendo quanto tiene en el coraçon; con el prudente sabe callar, y dissimular. Y es tan cierta señal de prudencia el callar, que si el necio calla, es tenido por sabio, discreto, y prudente. Cap. 10. *Qui moderatur labia sua, prudentissimus est: argentum electum lingua iusti: cor autem impiorum pro nihilo*. Eccle. 20. *Homo sapiens tacebit vsque ad tempus: lasciuus autem, & imprudens non seruabit tempus: Qui multis vtitur verbis, lædet animam suam*. Græca, *Abominabilis erit*. *Est tacens, qui inuenitur sapiens: & est odibilis, qui procnus est ad loquendum*. Græca: *O dibilis a multa loquella sua*. El que sabe callar, es prudente, y su lengua es estimada como la plata: porque el justo quando habla, causa suauidad en sus palabras, y los que le oyen no se enfadan: pero el necio parlador, que a tuertas y a drechas todo lo dize, todo lo embaraça, daña a su alma, es enfadoso a los hombres, y odioso a Dios.

Hugo Cardenal: *Est tempus quando nihil, est tempus quando aliquid: nullum autem est tempus, in quo dicenda sunt omnia*. Tiempos hay, en que no se ha de hablar palabra, y tiempo en que se ha de hablar alguna cosa; pero nunca hay tiempo en que se ha de dezir todo. Dize Aulo Gelio lib. 8. *Sapiens sermones suos præcogitat, & examinat prius in pectore, quam proferat in ore*. El sabio primero piensa, y examina en el pecho lo que ha de hablar por la boca. *Qui enim sunt leues, & faciles, ac importuni locutores, nullo rerum pondere innixi verbis tumidis, & laxantibus, eam orationem bene examinant, est in ore naci, non in pectore linguam*. Los faciles habladores, que hablan sin cōsideracion sus palabras hinchadas, y derramadas, tienen la lengua en la boca, no en el pecho. San Isidoro lib. Soliloqui. *Sapiens non solum quod loquitur, sed etiam opportunitatem loci, & temporis, & personæ, cum loquitur diligenter inquirit*. El sabio no solamente considera lo que ha de hablar, sino las circunstancias del lugar, y del tiempo, y de las personas con quien ha de hablar: lo que no haze el necio, dize Aulo Gelio, *Nunquam tacet, quem morbus loquendi tenet*. Nunca sabe callar. Hesiodo. *Linguam non vulgandam esse, sed recondendam, & thesaurū eius esse gratiam optimam, si modesta, pauca, & moderata sit*. No se ha de echar la lēgua en publico, sino esconderla, porq̃ es vn precioso tesoro de gracias, si hablàre poco, modesto, y arreglado. Esto parece dezir Seneca epist. 38. *Non multis verbis opus est, sed efficacibus, seminis modo spargenda sunt*. No son menester muchas palabras, sino que sean efficaces, y dichas a proposito, y han se de echar como el labrador echa la semilla, tanto se han de estimar. Epistola 40. *Quemad-*

Quemadmodum sapienti viro incessus modestior conuenit, ita oratio presa non audax, summa ergo sumarum hæc erit tibi tardiloquentẽ te esse iubeo. Como le conuiene al sabio el andar graue, y mesurado, assi tambien el hablar reposado, y no atreuido. Sea pues la suma de mis consejos, que seas poco hablador: y las pocas palabras limpias, castas, y honestas, alaba el Sabio, Prouer. 15. *Sermo parus, pulcherrimus est.* Porque mas aprouechan buenas palabras, que sabiduria. Prou. 16. *Qui sapiens est corde, appellabitur prudens; & qui dulcis est eloquio, maiora reperiet.*

22 Del Abad Agaton se dize, que truxo muchos años en la boca vna piedra, para auezarse a callar. En el monte Tauro, dize Pierio, se crian vnas aguilas, que se comen las grullas que passan por alli: y las grullas como tienen costumbre de grasnar, quando han de passar por alli, para que no sean sentidas, toman vna piedra en la boca para callar. A vn mancebo requirio su madre deshonestamente; a la qual respõdio, que no podia entrar por donde hauia salido: y de puro sentimiento la madre rebentò. Visto esto por el mancebo, que auia estudiado en Atenas, haze vna pregunta: *Quid est optimum, & quid est pessimum?* Que es la cosa mejor, y la cosa peor? Y responde, *Verbum*, la palabra, y no hablò mas en su vida. Preguntandole a Pitagoras vn su dicipulo, como saldria prudente, y sabio philosopho. Le respondio: *Serua silentium, donec necessarium sit tibi loqui.* Guarda silencio hasta que sea necessario hablar. *Si nihil dixeris, nisi quod bene scieris, si gesseris optima, & locutus fueris pauca; nam silentium signum est sapientiæ, & loquacitas signũ est stultitiæ: ne festines respondere, donec fuerit finis interrogationis, nec quæstionem in conuentu soluere tentes, cum sapientiorem te esse prospexeris.* Seras sabio, sino dizes sino lo que bien sabes, si hizieres mucho, y hablares poco; porque el silencio es el señal de la sabiduria, y la loquacidad es señal de necedad: nunca respondas hasta que hayan acabado de preguntarte, ni resueluas las preguntas, quando hay otros mas sabios: porque hablar el moço donde està el viejo, y el simple donde està el sabio, y el secular donde està el Sacerdote, es señal de liuiandad, y soberuia: y como es don de Dios el don de las lenguas, assi es don de Dios el silencio. Para predicar Christo tres años, precedieron treynta de silencio: y el Baptista muchos años callò: *Ne leui saltim vitam maculare famine posset.*

La principal virtud del hombre, dixo Caton, es ser atentado en las palabras. Del Abad Pambo se lee, que viniendole a visitar vn Obispo, no le hablò palabra. Despues de auerse ydo el Obispo, le dixeron los monges, como no auia hablado al Obispo, que hauia venido a que le enseñasse alguna virtud. Y respondio, Ninguna licion le puedo yo leer mejor que la del silencio. Y estando para morir, dixo a sus monges, que por el silencio se yua al cielo. Socrates escriuio vn libro, encomendando el silencio, porque no es menor ciẽcia el saber callar a su tiempo, que saber hablar con artificio. Y ordinariamente dezia a sus dicipulos: Nadie puede saber biẽ hablar, sino sabe a su tiempo callar, porque donde no precede meditacion, no se habla con discrecion. Como el licor que està en vaso descubierto pierde su fragrancia, assi pierden la grauedad los hombres parleros, y charlatanes. Y como la moneda de oro, aunque pequeña, vale mas que la de cobre, aunque mayor: assi las pocas palabras bien dichas, son de mayor estima, que muchas indiscretas; porque no està la gracia en hablar mucho, con muchos rodeos, y circumloquios, sino en pocas palabras, compendiosas, y substanciales. Mucho escriuio Seneca a Lucilo, mas a la fin de sus epistolas le dize: *Tardiloquentem te esse iubeo.* Porque las muchas palabras, y rodeos enfadan, y las pocas discretas afficionan. De Quintiliano, refiere Vicencio Beluacense, lib. 4. cap. 92. que no hallaua virtud mas dificultosa, que el silencio, y que el modo mas singular de bien hablar, es hablar callando. Y el Abad Felix solia dezir, que bueno era alabar al proximo, pero mejor era callar; porque el hombre de pocas palabras era querido y amado de todos; y el parlero es de todos aborrecido.

CAPITVLO VI.

Prosigue.

GRANDE discrecion, y prudencia es saber callar; pero quãdo se haya de hablar, hablar con termino, y acertadamente, es sabiduria sobre sabiduria. Prou. 5. *Fili attẽde ad sapientiã meam, vt custodias cogitationes, & disciplinã labia tua conseruẽt.*

Dos cosas manda aqui; la custodia, y guarda de los pensamientos, que no piense cosa fea, y mala. La otra, que hable con discrecion, que mire bien lo que dize. San Pablo Colos. 4. amonesta, sean nuestras palabras sazonadas, y discretas. *Sermo vester in gratia sale sit conditus.* Lyrano: *Sit talis, vt audientibus sit gratus.* Sea tal vuestro parlamento, que sea agradable a todos. En los exorcismos del santo Baptismo nos ponen sal en la lengua, porque por ella se sala todo el hombre, o por ella se corrompe. Ephes. 5. *Stultiloquium, aut scurrilitas, nec nominetur in vobis.* Locuras, y chacorrerias no se nombren entre vosotros, porque semejantes parlerias son de hombres vanos, y necios. Prou. 15. *Lingua sapientum ornat scientiam, os fatuorum ebullit stultitiam.* La lẽgua del sabio toda es sabiduria, dize Lyrano, *Quia tempore, & loco proponit eam,* Sabe hablar en su ocasion; pero la lengua del nescio hierue necedades. *Id est, feruenter, & impetuose proponit eam.* Atropelladamente sale la necedad; como la muger que se compone antes de salir en publico: assi el sabio compone sus palabras con discrecion. *Veritatem meditabitur guttur meum.* Prouer. 8. Conforme esto dize cap. 25. *Mala aurea in lectis argenteis, qui loquitur verbum in tempore suo.* De la manera que parecen bien aquellos pomos de oro en las camas de plata, assi las palabras del sabio dichas a su ocasion, son, dize Beda, mançanas, porq̃ nacen del arbol de la vida, y son de oro, porque son dichas con amor, y charidad. Al contrario: *Ex ore fatui reprobabitur parabola: non enim dicit eam in tempore suo.*

25 El Sabio no solamente pondera las palabras que habla, sino tambien el tono, y modo con que las dize: porque el hablar desentonado, dize Isai. 33. es de necios. *Vidébis populum imprudentem, populum alti sermonis.* Estaua vn philosopho en vn combite, y como nunca hablò, dixeron los que mucho hablaron, que deuia de ser mudo, ò necio. Y el respondio, que no podia ser necio el que callaua, ni mudo el que hablaua. No es juyzio temerario tener por necio al parlero, y por sabio al callado. A los hombres que en las conuersaciones parlã mucho, y lo contradizen todo, llama Aristo contenciosos, y gente discola. Quien no sabe la honra que hizo el Senado Romano al moço Papiro, porque supo callar el secreto que auia oydo en el Senado, que siendo niño, le hizieron Senador? como refieren Aulo Gelio, y Celio Rodigino lib. 5. cap. 22. Los Egypcios (dize Alexandro ab Alexand. in genialibus, cap. 18.) cortauan la lengua al que descubria algun secreto del consejo de guerra.

Si todos los miembros (dize San Pablo Colos. 3.) se deuen mortificar, mas lo deue de estar la lengua. De Anaxagoras se lee, que se cortò la lengua por no descubrir vn secreto. Y Lena Ateniense dandole tormento, para que declarasse vna conjuracion que se hazia contra el tyrano Hyparco, con los dientes se cortò la lengua, porque con el dolor de los tormentos, no dixesse algo; por lo qual le consagraron vna leona sin lengua. Entre los Persas, dize Quinto Curcio lib. 4. el que no guardaua el secreto, era mas castigado, que el que hazia el delito. Dize Voragines sermo. 2. Dom. 23. Pentec. que es de grande perfeccion vsar de la lengua, de manera que no se offenda a Dios, ni al proximo: porque es dicho comun, Mucho hablar, mucho errar, y al buen callar llaman santo. Preguntado Socrates, como no hauia hablado en todo vn combite, respondio, porque de auer hablado, muchas vezes me he arrepentido, y de auer callado, ninguna. Dize san Ambrosio. 1. Offi. 2. que a muchos hauia visto offender a Dios por el hablar, y a pocos, o ninguno por callar. 26

El santo Hermitaño Pambo no sabia leer, y fuesse a vn santo varon, para que le leyesse algo de los Psalmos de Dauid: el qual abriendo el libro, encontrò con el verso del Psalm. 38. *Dixi custodiam vias meas, vt non delinquam in lingua mea.* Guardarè mis caminos, y mis obras, para no offender con mi lengua. Dixo el Hermitaño: No passemos adelante, que quiero estudiar essa licion, y poner por obra esse verso, porque si con esto salgo, esto me basta. Y como no boluio a tomar otra licion en seys meses, encontrandose con el maestro que le auia leydo, le dixo, como no boluia por mas liciones: respondio Pãbo, porque aun no auia cumplido, ni puesto por obra aquel primer verso: y auiendo viuido muchos años, le preguntaron, si auia aprendido el verso: y respõdio: Quarenta y nueue años estudie en el, y a penas he podido cumplir lo que en el se contiene. Miren los parleros quan lexos van desta perfeccion. 27

Dize Caton, que està muy cercano a Dios el que modera, y corrige su lengua, por que el 28

que el hablar mucho, dize san Basilio cõs. 11. in Psalm. 44. viene de tener la conciencia rota, y el anima perdida, y el coraçon estragado: porque como Dios, dize Iuan de la Fuente lib. 9. in Marcum, cap. 9. desata las lenguas de los mudos, para que digan sus alabanças; assi las desata el demonio para que digan chacorrerias, blasphemias, y otras vanidades. En los sacrificios de los Gentiles quitauan las lenguas a los animales que auian de sacrificar, porque aunque en algunas ocasiones son deprouecho, pero de ordinario son tan malas, q̃ no se las atreuian a sacrificar a sus dioses. Y dize Plutarco, que el Rey Amasis de Egypto embio vna ternera al philosopho Biante, para que la sacrificasse, y le embiasse lo mejor, y peor de ella, y el sabio le embio la lengua.

CAPITVLO VII.

Prosigue.

29 LOS vasos vazios, en tocandolos, resuenan mas que los que estan llenos: assi los hombres quanto mas vazios estan de virtud, y prudencia, son mas parleros. El vaso que siempre se sale, nunca està lleno: assi el que siempre habla, no puede estar lleno de ciencia. Por esso los sabios todos hablan poco. *Beatus vir, qui non est lapsus verbo*, Eccles. 14. Como las rocas, y cañaverales defienden, que el rio no se estienda, y dañe los campos: assi la razon deue impedir la lengua no hable sin consideracion. Pusola la naturaleza encerrada en la boca, atada con neruios, cercada de dientes, muelas, y labios, que siruen de muro, y contramuro, que no hable quando quiera: porque no es de tanta confiança la lengua dize Chilon, para darle libertad, y licencia que pronuncie las palabras, sin que primero sean registradas, y referendadas por la razon. Refiere Bursonio lib. 3. que preguntando vn poeta muy parlero al sabio Teocrito, delante del qual hauia recitado muchas cosas, qual dellas le auia parecido mejor: le respondio, que las que auia dexado de dezir.

30 Los Gitanos, dize Socrates, y Plinio, adorauan por cosa diuina al Cocodrillo, porque es animal que no tiene lẽgua: porque merece ser estimado el hombre de pocas palabras; porque el que no mira lo q̃ habla, manifiesta que està embuelto en muchos pecados. Dize Aristo. 5. de Animalibus, que el aue que debaxo de la lengua tiene vena blanca, engendra hijos blancos; y si negra, negros, porque cada vno muestra quien es por las palabras. Por esto S. Hieronymo ad Cellantiam, dize, Procura ser corto, breue, y moderado en las palabras, que se entienda de ti, que si hablas, es por fuerça de cahridad, y no de grado. Piensa primero lo que huuieres de dezir, y callando, estudia lo que huuieres de hablar, porque despues que hauras hablado, no te puedes arrepentir. Esto quiso dezir el Apostol, Colos. 4. Vayan las palabras con sal. Sean, dize Pedro Damiano, modestas, templadas, discretas, vergonçosas, y limpias, como las de Samuel. 1. Reg. 3. *Nõ cecidit ex omnibus verbis eius in terram*. No se le cayò palabra en tierra; esto es, no dixo palabra vana. Del justo dize Dauid: *Et folium eius non defluet*. Esto es, no le caera palabra. Eccles. 5. *Ne temere quid loquaris, ne cor tuum sit velox ad proferendum sermonem coram Deo*. No hables temerariamente, ni sea facil tu coraçon a hablar; desecha las palabras vanas, y malas de ti, porque en el bien hablar se manifiesta la sabiduria. Prou. 4. *Remoue a te os prauum, in lingua sapiẽtia dignoscitur*. S. Hieronymo: *In pondere verborũ probatio existit humana vita*. En el peso de las palabras cõsiste la prueua de la vida humana: por esso nadie deue de ser alabado antes de ser oydo. Eccles. 20. *Ante sermonem non laudes virum*.

Entre las alabanças que la Iglesia aplica a la Virgen, es, que tenia los labios encintados, *Vitta coccinea labia tua*, con la cinta de la prudencia, y silencio; porque no se lee que hablasse la Virgen mas de quatro vezes, como nota san Bernardo, sermo. de signum magnum. Primo, a la Embaxada del Angel, y antes de hablar, pensò mucho lo que auia de dezir: *Cogitabat qualis esset ista salutatio*. La segunda, en la Visita de santa Isabel. La tercera, quando hallò al Hijo en el Templo. La quarta, en las Bodas de Cana. Marauillase el santo de tanto silencio, que ni hablò quando vinieron los pastores, ni quando vinieron los Magos, ni quando oyò tantas cosas que dezia Symeon en el Templo. Siempre calla, porque tiene los labios encintados. Esta cinta llama Dauid, puerta de circunstancia, dize S. Gregorio 7. Moral. c. vlt. porque la puerta se abre y cierra; porque quãd la vtilidad 31

ò necessidad lo pide, se ha de abrir con discrecion; y quando no, ha de estar cerrada.

32 San Chrysostomo in Psalm. 140. *Os nostrum perpetuo custodiamus rationem ei, tanquam clauem adhibentes.* Puerta tiene nuestra boca de circunstancias, de discrecion, y prudencia, la qual se ha de abrir con la llaue de la razon: y quando no, estè bien cerrada. *Ori tuo facito ostia, & seras.* Sã Gregorio: *Fac ostium, & vectem.* Ponle puerta, y tranca, y guardas que velen. *Pone custodiã.* Las que mas guardan nuestro coraçon, y lengua, son, dize Chrysostomo, la memoria de la muerte. *Hunc adhibe ianitorem, & custodem intentantem minas conscientiæ, & hanc portam nunquam intempestiue aperias.* Ponte la memoria de la muerte por portalera de tu boca, que te amenaze siempre la conciencia, para que no la abras, ni hables inconsideradamente. Y aqui pinta la memoria de la muerte en figura de vna muger, que trae en las manos el fuego del infierno.

33 Y assi dize el santo, q̃ pide puertas, y guardas, porque no siempre ha de estar abierta, ni siempre cerrada. *Si enim oporteat ora perpetuo patere, non forte essent portæ; si autem perpetuo clausa est, non esset opus custodia.* Pide pues puertas para quando estè cerrada, y centinelas para quãdo estè abierta, veedores que miren, y reconozcan lo que sale por ella. Llamase tãbien esta cinta, freno, porque es la lengua cauallo indomito. Eccles. 28. *Facito frenos ori tuo.* Sobre lo qual san Ambrosi. 1. Offi. 3. *Restinguatur lingua habens vinculis frenos habeat suos, quibus reuocari posset.* Tenga la lengua sus frenos, y sus riendas, con que sea gouernada. Llamase peso, y medida. Eccles. 28. *Verbis tuis facito stateram.* Y san Ambrosio: *Profer sermones ad mensuram libra examinatos iustitiæ.* Pesa tus palabras con la libra de la justicia. Y dize san Chrysostomo, que se han de pesar no solamente las palabras, sino tambien el tono de dezirlas. *Si enim hoc facimus in auro, multo magis in verbis faciendum est, vt nihil desit, nihil redundet.*

CAPITVLO VIII.

La lengua declara cada vno quien es.

34 MVCHO le lastimaua el coraçon à Hieremias. 8. que no oia palabra buena en la Ciudad. *Attendi, & auscultaui nemo, quod bonum est, loquutur, omnes conuersi sunt ad cursum suum.* No se habla cosa de prouecho, sino es vanidades, y mentiras; cada vno sigue su inclinacion. De aquello habla Isaias 19. *Erunt quinque ciuitates in terra, loquentes lingua Canaan.* Cada vno se conoce de que nacion, o prouincia es por la lengua que habla; y por la lengua manifiesta el animo que tiene. *Ex abundantia cordis, os loquitur*, Mat. 12. Las palabras, dize Theomistocles, son como pinturas, o imagines de lienços, o papeles, que estan rollados, que quando se descubren, parecen lo que son: y a vezes se desembuelue alguna, que pensays que es alguna Madre de Dios, ò de algun santo, y es vn espantoso monstruo. Assi ay hombres, que quando comiençan a desplegar su lengua, pensamos que diran virtudes, o loores de Dios y salen tantas vellaquerias, que espanta el oyllas. Y son como alanos de carniceria, q̃ tienen los labios ensangrentados con dezir mal de sus proximos.

Y aun piensan que no hazen mal en manifestar sus sospechas endiabladas, y sus juyzios temerarios. San Gregor. 5. Moral. 35 *Traui sicut in sensu, leues sunt, ita in locutione præcipites, quia quod leuis conscientia concipit, leuior protinus lingua prodit.* Los malos como son leues en sospechar, son arrojados en el hablar, porque lo que su mala conciencia concibe, su vana lengua publica. No solamente pues nos deuemos guardar de las palabras que son manifiestamẽte malas, y perjudiciales al proximo, sino aun de las ociosas, y vanas. 1. Thesal. 5. Apartaos de toda especie de mal. Dize Voragines serm. 13. Dom. 1. Quadrag. las palabras baldias, perdidas, vanas, y deshonestas tienẽ especie de mal, pues con ellas se escandalizan los proximos, y offende a Dios. La primera lengua que huuo en el mundo, dize san Ambrosio in cap. 3. ad Ephes. fue la Hebrea; y ella, dize Isidoro, ha de ser la postrera que quedara. En la qual dize el Rabino Moysen, no se halla palabra, ni vocablo para significar cosa deshonesta: y por esto la llaman, Lengua santa, porque palabras, y vocablos deshonestos no los inuentò Dios, sino el Diablo, y la desuerguença de los hombres, inuentadas en offensa de Dios, y para manifestar cada vno su vanidad, y deshonestidad que tiene en su pecho.

Porque pregunto. El que anda siempre 36
en

en canciones torpes,y deshonestas,que diremos tiene en el coraçon? Digalo Hugo lib.2.de anima:*Vanus sermo,vanę conscientiæ est index,mores hominis lingua pandit:qualis sermo ostenditur,talis animus approbatur, quoniam ex abundantia cordis,os loquitur.* El parlamento vano,es indicio de vana conciencia,porque la lengua publica las costũbres de los hombres:y asi tal se manifiesta el animo,quales palabras dize.*Sermo vanus non est absque iudicio, quia ab omni statu rectitudinis deuiant,qui per vana verba dilabuntur.* No sean las palabras vanas sin castigo,porque los que se desuian de la rectitud de las buenas costumbres, se derraman en vanas palabras:porque dize Isido. in Soliloquijs:*Vanus sermo cito polluit mentem, & facile agitur, quod libenter auditur.* El parlamento vano ensuzia el animo,por que facilmente se pone por obra lo que se oye de buena gana.Sidonio lib.3. Epistol. *Quibus citra honestatis nitorem, lingua polluitur infręnis,his conscientia quoque sordidissima est,quia facilius contingit,vt quispiam seria loquens viuat obcęne; id est,immunde, quam valeat ostendi,qui pariter existat improbus dictis, & probus moribus.* En los que la lengua desenfrenadamente se ensuzia en sus conuersaciones, tambien en ellos se halla la conciencia suzia: porque cosa es muy facil de creer,que el que habla cosas suzias,viue tambien suzia y deshonestamẽte,que ser deshonesto en la conuersacion, y limpio en la vida, y honesto en el viuir. Seneca:*Imago animi sermo est, qualis vir,talis oratio:magnum est vocis,& silentii temperamentum,garrulo non respondere,conuitium est.* Es la palabra imagen del animo: qual es el varon,tal es su oracion, y parlamento, porque la lengua manifiesta quien es cada vno.

San Iuan.1.epist.4. da por señal de vna
37 alma mundana, hablar del mundo. *Ipsi de mundo sunt,ideo de mundo locuntur, & mundus eos audit.* Si gustays de hablar,y oyr las cosas del mundo, como diremos que soys de Dios? *Nos ex Deo sumus.* Nosotros los Apostoles somos de Dios, por esso hablamos cosas de Dios. Despues de recebido el Espiritu santo,dize san Lucas: *Et coeperunt loqui.* Començaron a hablar.Pues como, no hablauan antes? De vn niño dezimos,comiença a hablar.Hablauan con lengua de carne;pero en recibiendo el Espiritu Santo, començaron a hablar con lenguas nueuas grandezas de Dios. De manera que el hablar de Dios, es señal que tiene al Espiritu Santo; y el hablar de mũdo,es de mundanos.*Nolite seduci*,dize san Pablo. 1. Cor. 15. *corrumpunt bonos mores colloqui a praua, euigilate iusti.* Abrid los ojos,ò justos,*Excitate corda vestra*, Despertad,y no os engañeys, porque corrompen las buenas costumbres las malas conuersaciones.Y aunque el hablar,ò oyr palabras deshonestas,sin intento de carnal deleyte, ni fin deshonesto,solo por hablar no mas es pecado venial; pero si hablan por recebir gusto,y delectacion sensual,es pecado mortal; pero el daño que recibe, o puede recebir, asi el que las dize, como el que las oye,de consentir en alguna delectaciõ morosa: porque dize san Atanasio: *Prabent verba ad res ipsas ingressum.* Abren camino las palabras para las obras.

Y nadie piense, porque digo,que el ha- 38
blar por entretenimiento, es pecado venial, que puede tomar licencia para ello, porque de qualquier palabra ociosa, dize san Matheo 12.que hablàre el hombre,dara estrecha cuenta en el dia del juyzio. Y llamase palabra ociosa,dize san Hieronymo,aquella que,*Sine vtilitate loquentis dicitur, vel audientis*: La que se dize sin prouecho espiritual, ni temporal del que la dize,o oye: por lo qual padecera en purgatorio grauissimos tormentos. Murierõ en Colonia dos Religiosos de santo Domingo, el vno Predicador, y el otro nouicio. Al tercero dia aparecio el nouicio, diziẽdo,que salia de purgatorio,que por el feruor de su nouiciado auia salido tan presto.El Predicador le aparecio despues de vn mes,lleno de gloria:trahia en el pecho vn joyel, y vn manto sembrado de ricas piedras. Dixo, que se auia tardado a salir del purgatorio,porque auia gastado algũ tiempo en conuersaciones con gente de mundo;y aquel joyel era la recta intenciõ con que predicaua; y las piedras,las almas que conuirtio. *Deponite turpem sermonem*, dize san Pablo,No se digan palabras deshonestas,pues las de entretenimiento causan tan largo purgatorio.San Ambrosio, 1.Offi.23. *Licet interdum ioca honesta, & suauia sint,tamen ab Ecclesia abhorrent regula.* Es cosa indigna de la Iglesia,que los fieles pierdan tiempo en chocarrerias,y cõuersaciones vanas,aunque honestas,quanto mas si fueran deshonestas,y lasciuas. *Si quis loquitur quasi sermones Dei.* Con Christo hablaua Magdalena, y no le dize mas de,

de, *Ecce quem amas, infirmatur.*

CAPITVLO IX. *Que dizen los Santos de la lengua.*

39 SAN Chrysostomo lib. de Fide, dize, que dio Dios la lengua al hombre, para q̃ hablasse, alabasse a Dios, cantasse sus diuinas alabanças, declarasse los secretos de naturaleza, disputasse de las cosas del cielo. Y siendo vn miembro tan vil, y pequeño, tiene licencia de hablar del Cielo, y de la Tierra. Hom. 53. in Matt. Es la lengua vn cauallo Real. Si la tienes enfrenada, y corregida, sentarse ha en ella el Rey, y reposara en ella: pero si la tienes desenfrenada, y la permites hablar lo que quiere, haras la carroça del diablo. Homil. 79. Ninguna cosa agrada tanto a Dios, como ocupar el hombre toda la vida en prouecho del proximo, y ocupar la lengua en enseñarle, y amonestarle. *Qua in re si ea diligenter vtamur, Dominũ: sin vero in contrariis, Diabolum imitabimur.* Si la ocupamos en biẽ, imitarèmos à Christo; si en mal, al Diablo. Y mas abaxo dize: *Quia lingua nostra, lingua est Christi: Christi linguam imitamur, si diligentiam adhibeamus vt illa loquamur, quæ ille præcipit: quæ vero sunt illa, humilitatis certe, benignitatisque plenissima verba.* Nuestra lengua, es lengua de Christo; y imitarà a la de Christo, quando hablara lo que manda Christo, que son palabras humildes, y benignas. En la hom. 52 ad pop. dize: *Maior est vir bene loquens, quã propheta ns.* Mejor es vn hombre que habla bien, que el que profetiza; porque el profetizar, es don de Dios; mas el bien hablar, es virtud, y circunspeccion del que habla.

40 San Bernardo sermo. de Triplici custodia: *Quis sane numeret quantas modicum linguæ membrum contrahat sordes, quam multiplex in labiis in circumcisis immunditia coaguletur, quam sit grauis pernities oris in circũspecti?* Quien puede contar quantas suziedades acarrea la lengua al alma? quanta inmundicia en los labios incircuncisos? y quan graue destruccion es vna lengua suelta, y poco recatada? Alli pone muchas maneras de lenguas. Lengua dissoluta, la que habla palabras ociosas; lengua impudica, habla lasciuias, y deshonestidades; lengua magniloqua, habla soberuias, y arrogancias; lengua dolosa, quando habla mentiras, o lisonjas; y lengua maledica, la que injuria en el rostro, o murmura en ausencia. *Quod si de omni verbo otioso reddituri sunt rationem in die iudicii, quanto distinctius de verbo mendaci, mordaci, & iniurioso, de elato, vel lasciuo, de adulatorio, aut detractorio iudicabuntur?* Si de las palabras ociosas se ha de dar cuẽta estrecha el dia del juyzio, quan mas estrechamente se pedira de las palabras mentirosas, mordaces, injuriosas, soberuias, detractorias, y lisongeras? *Nemo vestrum, fratres, parui existimet tempus, quod in verbis consumitur otiosis, siquidem tempus acceptabile est, & dies salutis, volat verbum irreuocabile, volat tempus irremediabile, nec ad uertit insipiens, quid amittit.* Nadie tenga en tan poco el tiempo que se gasta en ociosidades, porque es el tiempo de salud, y aceptable, y las palabras buelan, y el tiempo se passa sin poderle cobrar.

Responderas, que hablas para passar el tiempo. Es mala razon: El tiempo dexas passar, que te concede Dios para reconciliar su piedad, para apresurarte a la compañia de los Angeles, para suspirar por la perdida herencia, aspirar a la prometida felicidad, para despertar la remissa voluntad, llorar la cometida iniquidad, la hora que te dio Dios para hazer penitencia para alcançar la gracia, y perdon de tus culpas, para merecer la gloria, dexas passar en chacotas, y ociosidades? Algun dia te faltarà, y te pesara de auerle perdido. Vn Angel vio San Iuan, Apoc. 10. vestido de vna hermosa nube, cõ vn Yride por diadema, su cara como el sol, sus pies como grãdes columnas, en sus manos vn libro, vn pie sobre el mar, y otro sobre la tierra, cõ vna boz espantosa como vn fiero leon, jurò por el Señor que biue en los siglos, q̃ vendra ocasion, en que no aura mas tiempo. *Quia tempus non erit amplius.* Grauissimo negocio es, pues para auisarnos que no tendremos tiempo, baxa Predicador del cielo, y con tal figura, y en el libro assentara el Angel las horas tantas que se pierden sin necessidad. 41

Mas abaxo dize: *Nunquid non vipera est lingua maledica, & illius percutiens conscientiam, & istius vulnerans charitatem, ferocissima plane, nimirum, quæ tam latabiliter, tres inficiat, flatu vno, nunquid non lancea acuta, quæ tres penetrat, isto vno gladius triceps, est lingua detractoris, nec vero ciusmodi linguã, ipso etiam mucrone, quo dominicum latus con fossum est crudeliorem dicere verearis: fodit enim* 42

enim hic quoque Christi corpus, & membrum de membro. Poruentura la lengua maldiziete no es biuora ponçoñosa, que llama su conciencia, y la charidad del que la escucha? Biuora, que con su haliento hiere, y inficiona a tres. Es lança aguda, que de vn golpe atrauiessa tres coraçones, al alma del que dize mal, a la del que oye la murmuracion, y la honra del proximo. Mas cruel es la mala lengua, que la lança que atrauessò el costado de Iesu Christo, porq̃ atrauiessa al miembro de Christo. Mas siente Christo el daño de la mala lengua, que las espinas que le ataladraron la cabeça, y los clauos de las manos. *Tenera mollis, & exigua caro lingua hominis, leuis quaedam res sermo, quia leuiter volat, sed grauiter vulnerat; leuiter transit, sed grauiter vrit; leuiter penetrat animum, sed non leuiter exit; profertur leuiter, sed non leuiter reuocatur; facile volat, atque ideo facile violat charitatem.* Ligera es vna palabra, que ligeramente buela, pero grauemente llaga; ligeramente passa, mas grauemente quema; ligeramente penetra el anima, mas no con facilidad sale; facilmente buela, y facilmente viola la charidad. Pequeña es la mosca que muere, y vn grande vaso de licor corrompe. Tiene la lengua figura de pala, que es instrumento aparejado para vaziar, y echar a fuera de los coraçones todas las virtudes.

CAPITVLO X.

Prosigue.

43 ORIGENES hom. 3. in cap. 3. Exodi, declarando aquellas palabras, *Ego aperiam os tuum, & instruam te, quae oporteat te loqui*, Yo te abrire tu boca, y te enseñarè lo que has de hablar, dize: *Beati sunt, quorum Deus os aperit, vt loquantur: prophetis Deus aperit os, & replet illud eloquio suo: sicut ait Psalm. 80. Dilata os tuum, & implebo illud. Eorum ergo, qui verba Dei locuntur, os Deus aperit.* Bienauenturados son aquellos, a quien Dios abre las bocas para que hablen: a los prophetas abre Dios la boca, conforme lo de Dauid: Ensancha tu boca, y la hinchirè. Luego Dios es el que abre las bocas de aquellos que hablan palabras de Dios. *Vereor tamen ne sint aliqui, quorum è contrario Diabolus aperiat: nam qui loquitur mendacium, certum est, quia Diabolus aperiat os eius, vt mendacium loqueretur, qui falsum testimonium dicit: qui scurrilitates ac turpitudines, ac caetera huiusmodi de ore suo proferunt, Diabolus aperuit os eorum: sicut Deus aperuit os Sanctorum, ita puto, quod & aures Sanctorum Deus aperiat ad audiẽda verba diuina.* Algunas bocas abre el Demonio: porque cierta cosa es, que el demonio abre la boca de los que mienten, juran falso, hablan chocarrerias, y deshonestidades: y assi como Dios abre la boca a los Santos, les abre tambien las orejas, para q̃ oygan la palabra de Dios.

El mismo Origenes, hom. 5. in Psal. 36. sobre lo que dize Dauid, *Os iusti meditabitur sapientiam*, dize: *Reuera enim nec debet aliud procedere de ore iusti, nisi sapiẽtia. Si Christum semper loquamini, si praecepta eius in ore teneatis, digne os vestrum meditabitur sapientiam.* Verdaderamente no conuiene al varon justo hablar otra cosa, que sabiduria: la qual se habla, quando hablays de Christo, y de sus mandamientos. *Et lingua eius loquetur iudicium.* De dos maneras se entiende esto; que la lẽgua del justo habla todas las cosas con juyzio, y con deliberacion; no con ira para dañar, ni con lisonjas para agradar; no dexa por amor, ni por temor de dezir la verdad: ò quiere dezir, q̃ habla del juyzio venidero, del examen riguroso, de las penas del infierno para los pecadores, y del premio para los justos. Y esto les viene, *Quoniam lex Dei eius in corde ipsius*: Porque tiene la ley de Dios en su coraçon, como rayz plantada, dela qual nace la justicia, y santidad, que habla el justo. 44

El mismo, hom. in Psalm. 38. *Quoniã multorum peccatorum initium humanus est sermo, & os nostrum multis malis ministrat, & valde difficile est inueniri hominem, qui vna saltẽ hora os suum, & linguam suam custodiat a peccato, dixit: Dixi custodiam vias meas: mihi dixi, Si nolo seruare vias meas, vt non peccem. Hoc modo seruare possum, si custodiam linguã meam.* Porque las palabras son principio de muchos males, y pecados, y apenas se hallara hombre, que pueda guardar vna hora su boca, y lengua sin pecado. Por esso dixo Dauid: Dixe en mi mismo: Para guardar los mandamientos de Dios, guardare mi lengua primero. Y sobre el lugar del Psalm. 44. *Eructauit cor meum verbum bonum*, dize: Regoldar, dize, propriamente es, echar flatos de la superabundancia de la comida; y assi conforme la qualidad de los manjares, salen aquellos flatos de bueno, ò 45

no, ò mal olor: asi conforme fueren los pensamientos de los hombres, salen regolcando las palabras, porque de la abundancia del coraçon habla la boca. *Iustus comedens, replet animam suam: cumque sacris doctrinis fuerit satiatus, de boni cordis thesauro profert ea, quæ bona sunt.*

46 San Hieronymo episto. 14. ad Cellantiam, despues que ha escrito, que sean sus palabras moderadas, y pocas, que se vea, q̃ habla mas por necessidad, que de voluntad, dize: *Diu ante considera, quid loquendum sit, & adhuc tacens prouide, ne quid dixisse pœniteat, verba tua ponderet cogitatio, & linguæ officium animæ libra dispenset.* Mucho tiempo antes de hablar, considera lo que has de dezir, y callando, con sosiego, prouee las palabras, no te pese de auer hablado, pesalas con el peso de tu pensamiento, y con la libra del alma dispensa el officio de la lengua: porque dize el Eccles. 28. Pesa bien tu plata, y oro, que son thesoro las palabras. *Nunquam verbum malum de ore tuo procedat; mentiri vero, & iurare, lingua tua prorsus ignoret; tantusque sit in te veri amor, vt quidquid dixeris, iuratum putes: in omni igitur verbo quieta mens, & placida seruetur, semperq. cogitationi tuæ præsentia Dei occurrat.* Nunca salga palabra mala de tu boca: mentiras, ni juramentos, no los conozca tu lengua: ten tanto amor a la verdad, que todo lo que dixeres, se tenga por juramento: en todas tus palabras conserua el animo quieto, y agradable a todos: y té siempre en tus pensamientos, y palabras la presencia de Dios.

47 Declarando lo que dize Salomon, cap. 17. Prou. *Qui dimittit aquam, caput est iurgiorum.* El que dexa caer el agua encima del que passa, es principio de riñas, dize: *Aquã dimittere, est linguam influxum eloquii relaxare; quia qui linguam non refrænat, concordiam dissipat.* Dexar caer el agua, es la lengua derramar su fluxo de sus palabras: porque el que no reforma su lengua, despedaça, y rompe la concordia. Y sobre el cap. 19. de Iob, que dize, que el demonio no le dexò cosa sana sino los labios, y lengua; *Tantummodo labia mea circa dentes meos,* dize: *Ad hoc Diabolus consumptis carnibus sancti Iob, labia eius integra dereliquit, vt haberet positus in tormentis, quibus posset facile blasphemare.* Para esto dexò el demonio los labios enteros, auiendole consumido todas las carnes, para que tuuiesse (puesto en los tormentos) con que poder blasphemar. Y declarando lo del cap. 20. *Cum enim dulce fuerit in ore eius malum,* dize: *Dulcia mala sunt impio blasphemia, & cætera oris peccata.* Los males dulces para el impio, son blasphemias, y otros males de la lengua. In Regulis Monacorum, cap. 22. *Religio igitur sancta non potest esse in loquacibus.* No puede auer santa religion en los parleros. Vide ibi, & cap. 23. multa.

48 San Augustin serm. 3. ad Fratres: Deuemos refrenar la lengua dentro de los diẽtes, porque las palabras vanas son juez de vana conciencia; *Qualis enim es, tales sermones loqueris, talis & mens comprobatur; & qualis fueris in factis, talis comprobaberis in verbis.* Qual eres, tales palabras hablas: y qual fueres en los hechos, tal seras prouado en las palabras. Harto necio es el que primero trae las palabras a la lengua, q̃ a la razon; porque, *Qualis est homo in mente, talem verbositas depingit in ore.* La lẽgua mueue al jouen a burlas, al varon a engaños, al viejo a detracciones. Recelar se tiene este pequeño miembro, que es centella, antes que se encienda en grande fuego. Mayor valentia es refrenar la lengua, q̃ prender vna ciudad, porque alli se pelea contra los otros, y aqui contra nosotros mismos. Pero es grande verguença, no poder refrenar la lengua, y no poder atar vn miẽbro tan vil. Poned la puerta de la madurez, y discrecion, y la tranca de la razon. Vide Ambro. 1. Offi. 2. tom. 4. cap. 3. & 4. Grego. 5. Moral. cap. 11.

CAPITVLO XI.

Ponense algunos lugares de la la Sagrada Escritura contra los habladores.

49 COMO el callar es señal de prudente, assi el parlero es señal de necio. Eccles. 10. *Stultus verba multiplicat.* A vn grande parlero dixo Xenocrates: Si te oyesses con las orejas que nosotros te oymos, no parlarias tanto. Y a otro charlatan dixo: No nos dio naturaleza mas de vna boca, con auernos dado dos orejas, y dos ojos: notãdole, que no auemos de hablar tanto, como oyr, y ver. Al parlero, dixo Socrates, q̃ le era mas dificultoso guardar el secreto, que tener vna hacha encendida en la boca. Hay hombres q̃ tienen fluxo de lẽgua,

que no

que no saben callar. Tal deuia de ser Philipides, que diziendole el Rey Lysimaco, q̃ le queria hazer mercedes: le respondio, q̃ fuesse con tal, que no fuesse merced de encomendarle secreto. Ay hombres, que tienen el coraçon en la lengua, estragado el estomago del anima, que no retienen el manjar, ni se les cueze el secreto. A Marco Tulio nadie le encomendaua secreto, por ser tan grande parlero: porque donde hay sobra de eloquencia, hay falta de prudencia.

50 En el cap. 20. dize: *Ex ore fatui reprobabitur parabola, quia non dicit eam in tempore suo.* No sabe el necio traer la comparació a su tiempo, y assi no es admitida. Dize S. Hieronymo ad Nepotianum: *Verba voluere, & apud imperitum vulgus admirationem sui facere, indoctorum hominum est, nihil tam facile, quam vilem plebem, & indoctam volubilitate linguæ decipere, quæ quidquid non intelligit, plus miratur.* Iuntar corrillos de gente vulgar, y con mucha verbosidad, engendrar admiracion, es de hombres indoctos; porque no ay cosa tan facil, como engañar la gente comun con mucha retorica de palabras; porque como saben poco, de todo se marauillan. Ademas que dize san Buenauentura: Como Dios abre la boca para hablar bien, la abre el demonio para que hablemos cosas malas, que son, dize Ch[r]ysost. instigadas por el demonio. *Omnis sermo malus, ex ore vestro non procedat,* Eph. 4. No salga palabra mala de vuestra boca: porque dize Salomon, Prou. 13. *Qui inconsideratus est ad loquendum, sentiet mala.* El que es inconsiderado en el hablar, padecera algunos males. *Mala sentiet,* dize S. Hieronymo, *contritio, vel fractio erit ei.* Quebrantamiento padecera el parlero. Dize Plinio: *Sæpe vox temere emissa redit per iugulum.* Por esso Pro. 22. dize Salomon: *Qui custodit os suum, & linguam suam, custodit ab angustiis animam suam.* El que guarda su lẽgua, guarda su coraçon de angustias.

51 Pregunta Dauid: *Quis est homo, qui vult vitam, diligit dies videre bonos?* Quien es el hombre que dessea larga vida, y tener buenos dias? Y responde: *Prohibe linguam tuã a malo, & labia tua ne loquantur dolum.* Si quieres esto alcançar, guarda tu lengua de hablar mal, ni con tus labios engañes a nadie. Prou. 15. *Lingua placabilis, lignum vitæ.* Hebrea, *Lingua sana.* La lengua placida, y pacifica recrea los oyentes, como el arbol de la vida. *Quæ autem immoderata est, conteret spiritum.* La descompuesta, causa enfado, y pena a los oyentes. La razon: porque *Os stultorum profertur imperitia.* Lyra, *Delectatur loquendo stulta,* ò *Alit stultitiam.* La boca del necio se deleyta en necedades, y las multiplica. Eccles. 19. *A facie verbi parturit fatuus, tanquam gemitus partus infantis, sagitta infixa fœmori carnis: sic verbum in corde stulti.* Como la muger preñada, es fuerça aya de parir; assi el necio, que concibe de lo que oye de los otros, no lo puede detener, hasta que ha parido; y como la saeta hincada en el cuerpo, causa dolor, hasta que la han arrancada, assi la palabra cõcebida en el coraçon del necio, le causa tã ta pena, que no para hasta que lo ha publicado. Otros leen, *Canis,* como el perro atrauesado con vn dardo, no puede reposar, antes se va entrando de casa en casa: assi es el necio, no puede callar la palabra que oyò, antes de casa en casa la va relatando, y parlando el mal juyzio que concibio.

52 Prou. 18. *Qui prius respondet, quam audiat, stultum se esse demonstrat, & confusione dignum.* El que antes que el otro acabe su razon, responde, manifiesta ser necio, digno de que le afrenten. Eccles. 1. *Si est tibi intellectus, responde proximo tuo: sin autem sit manus tua super os tuum, ne capiaris in verbo indisciplinato.* Si entiendes bien la materia que te preguntan, responde; y sino, cierra tu boca, no seas notado de alguna necedad. *Honor, & gloria in sermone sensati: lingua autem imprudentis, subuertio eius est.* Es honra grande hablar con discrecion, y perdicion del que habla necedades: porque, *Labia stulti miscent se rixis, & os eius iurgia prouocat.* Las palabras del necio son prouocatiuas de riñas, y contiendas. *Os stulti contritio eius, & labia ipsius ruina animæ eius.* Son quebrantamiento del necio, y ruyna de su alma. Eccles. 7. *Noli esse verbosus in multitudine presbyterorum, & non iteres verbum in oratione tua: certus animi index sermo est.* No hables mucho delante de los que son mas viejos; y quãdo hables, no repitas vna missma razon, porque es el parlamento cierto indicio de lo que ay en el animo.

53 Eccles. 23. *Sicut rusticatio ligni ostẽdit fructum eius, sic verbum excogitatio cordis hominis.* Otros: *Sicut cultum arboris fructus eius indicat, ita corda hominum sermo.* Como el fruto enseña de que naturaleza es el arbol, assi las palabras enseñan qual es el coraçon. Queriendo Socrates hazer experiẽcia de la criança de vn moço, le hizo hablar,

blar,porque como el agua que ſale de vna fuente, manifieſta el termino por donde paſſa;aſsi las palabras enſeñan lo que hay en el entendimiento,y voluntad.Eccle.31 *Audi tacens, & pro reuerentia accedit tibi bona gratia: adoleſcens loquere in cauſa tua vix,cum neceſſe fuerit,ſi bis interrogatus fueris,habeat caput reſponſum ſuum. Id eſt ſummam,& recapitulationem.*Es de grande crianҫa al moҫo el callar; y quando haya de hablar,ſea preguntado dos vezes, y hable medidamente, y no con affecto. Eſto, *In multis quaſi inſcius, & audi tacens ſimul, & quærens.*Græca;*Eſto vt nõ cognoſcẽs,& tamẽ ſciens.*Has algunas vezes del ignorante, y eſcucha preguntando. Eccleſ. 8. *Non omni cor tuum manifeſtes, ne forte inferat tibi gratiam falſam,& conuitietur tibi.*No manifieſtes tu coraҫon a todos, no te vſen alguna traycion,y ſe burlen de ti.Cap.19.*Amico, & inimico noli narrare ſenſum tuum: & ſi eſt tibi delictum,noli denudare:audiet enim te,& obſeruabit te,& odiet ſemper.*Ni a amigo,ni enemigo no cuentes tus ſecretos, porque te oyra de buena gana, y notara tus palabras, y dara por bueno lo que dizes, y te aborrecera ſiempre, perdiendote el credito.*Audiſti verbum aduerſus proximum tuũ, commoriatur in te fidens,quoniam non te diſrũpet.*Si oyes algo en deshonor del proximo,callalo,y eſtà confiado,que no te harà rebentar.Cap.20.*Narratio fratri quaſi ſarcina in via, in labiis ſenſati inuenietur gratia.* Los cuentos,y palabras del necio ſon vna grande carga;pero los del ſabio todos ſon gracia.Cap,22.*Labia prudentum ſtatera ponderabuntur; imprudentum vero ſtulta narrabunt.*Los necios hablan necedades, y los prudentes hablan ſabiduria.

CAPITVLO XII.
De los males,y daños de la mala Lengua.

54 SANTIAGO.3. contando los daños de la lengua,dize, que la lengua es vna Vniuerſidad de maldades, donde tienen cathedra, y leen ſus liciones los vicios. La Soberuia habla vanidades, deſprecio de los otros, propria eſtimacion. La Ira palabras de afrentas,injurias,baldones,y venganҫas.La Luxuria deshoneſtidades, carnalidades, &c. Otra letra vierte: *Mundus peccati.* Vn mundo entero lleno de pecados. Otros: *Mundus iniquitatis.* Vn mundo de iniquidad;porque es baſtante vna mala lengua a perder vn mundo. Y mas dize el Santo: *Lingua conſtituitur in membris noſtris,qua maculat totum corpus.*El Griego:*Luto inuoluit, vel aſpergit.* Pone del lodo al que murmura,y a aquel de quien dize mal. Vays por vna calle bien veſtido,paſſa vn friſon corriendo,ſalpicaos de pies a cabeҫa. Tal es vna mala lengua,que enſuzia de pies a cabeҫa.Y dize mas:*Inflammat rotam natiuitatis noſtræ.*Los alfaareros hazen ſus vaſos en vna rueda; aſsi con el vicio que de alli ſale el vaſo, le ponen al fuego, toda la vida le dura. Querra dezir, que la mala lengua pone vna infamia de manera,que no ſe puede quitar, que ſe queda como coſa natural: pues el que nace con el vicio de mal hablar,quien ſe lo quitarà? O alude a vn inſtrumento que vſauan los antiguos para atormentar los reos,que atauan a el el delinquente,y le pegauan fuego,y juntamente era deſpedaҫado, y quemado. Ciceron, Tuſcu.1.*Sapientia non aſcendit rotam.*Aſsi a la mala conciencia llama rueda; porque la mala lengua pone a la pobre del alma en la rueda de la mala conciencia,para que alli ſea atormentada. Aſsi la lengua mancha la honra,y atormenta el alma.

Los pecados de la lengua, quanto ſon 55
faciles de hazer, tanto ſon mas dificultoſos de remediar. Son como el borron que cae en el papel,que facilmente ſe cae de la pluma la tinta.mas por bien que ſe raſgue y limpie, ſiempre queda ſenal de borron. Que coſa mas facil que vn juramento falſo, y vna murmuracion? y que dificultoſa es de remediar. Matth.12. De toda palabra ocioſa daran cuenta los hombres, como ſi el juyzio ſolo eſtuuiera ſenalado para los pecados de la lengua, y no para los del penſamiento,y obras malas: tanto es el daño que con la lengua ſe haze. *De ore tuo iudico ſerue nequam,*Luc.19. Parece que en la lengua ſe incluyen los demas pecados, y aſsi ſe hara particular juyzio de la lengua. El Rico auariento la mayor pena ſentia en la lengna,Luc.16. Y dize la Gloſa;*Cruciatus linguæ ſpecialiter exprimitur, vt peccatũ linguæ ſpecialiter declinetur.*Particularmente ſe haze mencion del pecado de la lengua,porque particularmente ſe euite. Apoc.16.dize de vnos que en los infiernos,*Commanducauerunt linguas ſuas præ dolore.*Y Dauid Pſalm. 111.dixo, que era bienauentu-

bienauenturado el que dispone su lengua para el juyzio. *Disponit sermones suos in iudicio.*

56 Grandes, y marauillosos son los effetos de la lengua. Dize el Ecclesi. *Si sufflaueris, quasi ignis exardebis: & si expueris super illã, extinguetur: & vtraque ex ore proficiscuntur.* Tiene la boca dos effetos contrarios, que soplando, enciende el fuego; y escupiendo le apaga: soplando, resfria; y alentando, calienta. Assi, dize san Basilio, la lengua vnas vezes alagando, otras atemorizando, animando, aconsolando, mitigando con blandura al ayrado, reprimiendo al atreuido, haze efetos admirables de buenos. Pues si de ella se vsa mal, y se dexa gouernar del demonio, vnas vezes diziendo lo contrario que ay en el pecho, por engañar al proximo; otras con palabras feas, y venenosas, mostrando el veneno que tienen escõdido en el coraçon; otras malsinando, quitando famas, son innumerables los daños que haze. Instrumento es, que si se vsa biẽ del, es cosa preciosissima; y mal gouernada, es instrumento del Diablo, acomodado para todo mal. *Os lubricum operatur ruinas*, Prou. 26. Vna lengua resualadiza obra muertes, desgracias, desconciertos, y ruynas. Dize Hugo lib. 2. de anima: *Lingua dicitur, quia lingit adulando, mordet detrahendo, attrahit mentiendo, ligat, & ligari non potest, labilis est, & teneri non potest, sed labitur, & fallitur: labitur vt anguila, penetrat vt sagitta, tollit amicos, multiplicat inimicos, mouet rixas, seminat discordias, vno actu multos percutit, & interficit; blanda est, & subdola, lata, & parata ad exaurienda bona, & miscenda mala. Qui custodit linguam suã, custodit animam, quoniam mors, & vita in potestate linguæ est.* Lengua se dize, porque lame lisonjeando, muerde murmurando, atrae mintiendo, ata, y no puede ser atada; es desualadiza, y no puede ser detenida: desualase como el Anguila, penetra como saeta, quita los amigos, multiplica enemigos; mueue riñas, siembra discordias; con vn golpe hiere, y mata a muchos; es blanda, pero engañosa; ancha para arrancar todos los bienes del alma. El que guarda la lengua, guarda su alma, porque la muerte, y la vida estan en la lengua. El perro con la boca muerde, y con la boca cura las llagas: su saliua es rabia que mata, y su saliua es medicina, que da vida.

57 Siẽdo pues los efectos de la lengua tantos, bien es menester ponerla en freno, y tenerla muy domada. Dize Chilon, referido de Laercio: *Linguam semper, sed præcipue in conuiuio coerce.* Refrena siempre la lengua, principalmente en el combite. Y san Gregorio. 8. Moral. *Lingua sub magni moderaminis liberatione frænanda est, non insolubiliter obliganda, ne aut laxa in vitium defluat, aut restricta etiam ab vtilitate torpescat: isti sunt casus culpæ crescentis, vt lingua dum non restringitur, nequaquam, vbi ceciderit, iacet, sed semper ad deteriora descendat.* La lengua con la regla de la razon se ha de moderar, y enfrenar, no del todo atar; porque sino se enfrena, se derramara, y sin que se pueda detener, caera; y si se ata del todo, callarà el prouecho del proximo. No sabe estar queda la lengua, si vna vez tropieça, y cae, sino que se despeña hasta lo profundo. Dize Cassiano, in illud, *Dixi, custodiam vias meas, &c. Quis est hominum sic cautus, vt si inter æmulos loquatur, nullum eius verbum incurrat aliquam quæstionem? Difficilis res est linguam in lubrico stantium constitutam, veritatis rigide tenere mensuram: cui si incaute frena laxentur, frequenter contra se loquitur; facilius enim culpa tacendo refugitur, quam loquendo: ait enim Salomon: Ori tuo facito ostium, & seram, &c.* Que hombre hay tan recatado, que si estã en alguna conuersacion de malsiones, y emulos, no hable algo desconcertado? Cosa difficultosa es, puesta vna lengua en ocasion, guardar puntualmente la medida de la verdad; porque es tan liza, que si le sueltan la rienda, contra si mismo habla, en su perjuyzio: por esso se euitara la culpa mejor callando, que hablando.

Seneca in Episto. *Sermonem maximo tẽperamento cum loquente dispensa, in quo patitur aut extraneus verecundiam, aut familiaris calumniam, aut imperitus iniuriam, aut crudelis inuidiam, aut peritus infamiam.* Con grande cautela templa las palabras, con las quales padece el estraño verguença, el familiar calumnia, el indocto injuria, el cruel embidia, el indocto infamia. Siendo pues la lengua daño tan vniuersal, bien es guardarla, y pedir a Dios fuerças para ello: como se lee de vn hermitaño, que siempre daua bozes: *Domine Deus, libera me a lingua*, in Vitis Patrum. Esto dize el Eccl. 22 *Quis dabit ori meo custodiam, & super labia mea signaculũ certũ, vt non recedã ab ipsis, & lingua perdat me?* Y a Dios pide esta ayuda: porq̃ dize Salo. Prou. 16. *Hominis est præparare animam, & Domini est præparare linguã.* 58

Las bestias no se pueden domar a si mismas, ni el cauallo el mismo se enfrena. El hombre es el que doma las fieras, y amansa las bestias. Y al hombre, Dios le puede enfrenar. Y en esto parece està el punto de nuestra saluacion: porque el que guarda su lengua, guarda su alma. Y assi sobre lo que dize Dauid; *Prohibe linguam tuã à malo, &c.* Psalm. 33. dize vna Glossa, que miradas las palabras, es breue este precepto; pero en la substancia es muy compendioso; porque realmente tiene mucho de su saluacion ganado, el que tiene cuydado de guardar la lengua. Quien, dize Fero, in cap. 12. Matth. puede contar los daños de la lengua? Con ella se murmura, se jura, se blasphema, se lisonjea, se maldize, se miente, se escarnece, se menosprecia, se baldona, se amenaça, se engaña; con ella se leuanta el falso testimonio, se quita la honra, &c. Luego mucho tiene andado en su saluacion, el que guarda la lengua. Prou. 12. *Vnusquisque de fructu oris sui replebitur bonis.* Cap. 10. *Vena vitæ os iusti.* Y el Eccles. 18. *Beatus est, qui tectus est a lingua nequam.* Porque, Prou. 12. *Propter peccata labiorum ruina proximat malo.*

CAPITVLO XIII.
Prosigue los daños de la Lengua.

59 Eccles. 28. *Lingua tertia multos cõmouit, & dispersit illos de gente in gentem, ciuitates muratas diuitum destruxit, & domos magnatorum effodit, virtutes populorum concidit, & gentes fortes desoluit.* La lengua tercera bolteo a muchos, y les echò a perder, destruyò las ciudades fortificadas, y arrancò las casas de los magnates, derribò las fortalezas de los pueblos, y deshizo las fortalezas de las gentes. *Lingua tertia,* dize Lyrano, es la que siembra discordias: dizese *Tertia,* porque està entre las lenguas de los que discorda. La Griega dize: *Lingua duplex:* Lengua que habla de dos maneras, para mezclar mal, y malsinar; lengua traydora, y doble: esta destruye pueblos, ciudades, y Reynos. *Et mulieres viratas eiecit, & priuauit illas laboribus suis.* Las lenguas de las viejas terceras, y alcahuetas echa a perder las mugeres honradas, y honestas, engañandolas con sus lisonjas. Otros dizen, *Viratas,* Mugeres casadas, que tienen maridos. Otros, Mugeres *viriles,* varoniles, a todas echan a perder las malas lenguas, induziendo a vnas adulterios, y echando otras de las casas de sus maridos despojandolas de sus bienes que con sus manos ganaron, y de la honra que adquirieron. *Qui respicit illam, (id est, attendit) non habebit requiem.* Porque no puede auer reposo, donde ay mala lengua. Preguntaron a vn Philosopho, porque se apartaua de las ciudades, y se yua a los desiertos: y respondio, que menos mal era andar entre bestias fieras en los bosques, que en los pueblos entre hombres de malas lenguas.

Dize mas: *Flagelli plaga, liuorem facit; plaga autem linguæ comminuit ossa.* Acom 60
para la herida de la lengua, a la herida del açote, y a las palabras llama açotes. Iob. 5. *A flagello linguæ absconderis.* Porque bien es menester que Dios nos guarde, y defienda deste açote. Psalm. 30. *Absconces eos in abscondito faciei tuæ, a contradictione linguarum, a contentione, & rixa, siue iurgio.* Pues solo el tabernaculo de Dios està seguro, y no del todo, pues son tan desuergonçados, que, *Posuerunt in Cœlum os suũ.* Psalm. 71. Otros, *Fixerunt in Cœlum os suum.* El Targo Caldeo: *In sanctos Cœlorum os suum:* En los mismos Santos: al Tabernaculo de Dios llega vna mala lengua: pues esta se dize açote, palo, *Plaga linguæ.* Con la lengua açotaron los Iudios a Christo: *Percutiamus eum lingua.* Esta palabra, *Percutiamus,* significa herir con la lengua, como lo declara san Pablo: *Oportet Episcopum esse non percussorem.* No açotador, ni apaleador; esto es, no aspero de palabras. Hierem. 18. *Percutiamus eum lingua: id est, calumniemur.* Dize pues, que es mayor la llaga de la lengua, porque el açote haze vna roncha, o cardenal; pero la lengua como si fuera golpe de palo, o maço, desmenuza los huessos. Aquella palabra, *Plaga,* en el Griego no significa llaga, o herida, sino el daño, o herida que se haze con la lẽgua, que es *Percusio,* como que sea mas peligrosa, y de mayor daño esta, que la del açote.

Grande es por cierto la llaga de la len 61
gua, porque es herida q̃ emponçoña, porq̃ la lengua siempre va llena de veneno. Psa. 139. *Venenũ aspidum sub labiis eorũ, acuerũt linguas suas sicut serpentis.* Aguzã sus lẽguas como serpientes, y debaxo la lengua traen el veneno: mirad q̃ remedio tiene tal llaga? Iob. 20.

Iob. 20. *Occidit veneno suo.* San Augustin: *In serpente maxima astutia est, & dolus nocendi, propterea etiam serpit: non enim vel pedes habet, vt eius vestigia, cum venit, audiantur: in eius itinere, velut leuis est tractus, sed non est rectus; ita ergo repunt, & serpunt ad nocendum habentes occultum venenum, & solemni contactu.* Desta manera habla san Pablo. 2. Timot. 2. *Quorum sermo vt cancer serpit per dulces benedictiones seducunt corda innocentium.* La serpiente es astuta, y engañosa, anda arrastrando blandamēte, pero no lleua el andar drecho; no tiene pies, porque no le vean sus huellas, y assi sin ser sentidas muerden. Tales son los murmuradores, hablan blando, y con dissimulacion vomitan su veneno, como dize san Pablo, q̃ su palabra cunde como cancer, y con dulces bendiciones engañan los innocentes. Y dize, *Venenum sub labiis*: Porque entiendas, que hay hombres que traen veneno en los labios, quando descaradamēte murmuran, y detrahen: y hay otros, que tienen el veneno debaxo de los labios escondido, quando con lisonjas, o con buenas palabras os engañan. San Hieronymo: *Videtur amicitiæ verba habere, sed plena sunt veneno mortifero.* Parecen palabras de amigos, y estan llenas de veneno.

62 Es vna mala herida la de la lengua, que hiriendo a los otros, queda ella herida; y enponçoñando a los otros, queda ella enponçoñada. *Lingua imprudens, subuersio illius.* Y san Chrysostomo hom. 1. ad Hebræos: *Iracundus seipsum primum dilanians, tumet, & tunc illum, contra quem indignatione raptatur, sic & maledicus primo seipsum confundit, & tunc illum, cui videtur maledictionis importare conuicium: sicut enim maledictiones, quæ diriguntur in proximos, maledicentes primitus vexant: sic & bona, quæ circa proximos geruntur, eis primo, qui operantur, iucunditatis vberes proferunt fructus.* El iracundo primero se despedaça, y daña à si, que al que quiere mal: assi el maldiziente primero se deshonra a si mismo, y se confunde, que a aquel de quien dize mal: como las maldiciones que se echan a los proximos, caen sobre los que maldizen: assi las bendiciones que se dan, acarrean grande bien al que bien dize. Daña tambien a aquel, con quien se habla, porque los que oyen, quedan tambien enseñados al maldito lenguaje que oyeron: assi como el niño aprēde la lengua que oye de ordinario. *Corrumpunt bonos mores colloquia praua.* 1. Cor. 15. Et 2. Timot. 2. amonesta san Pablo huyr de las compañias de malas lenguas, y profanas couersaciones, porque son como cancer, que sin que se siēta, corrompen las almas. Ademas que dize san Augustin, que no sabe el quien peca mas, y con mayor culpa, ò el que habla mal, ò el que le oye.

CAPITVLO XIV.

Prosiguela misma materia.

DIZE el Eccles. 28. que aunque el hierro, y la espada, poluora, y otras inuenciones de guerra, hā muerto a muchos, pero no llegan a los que la lengua ha priuado de honra, hazienda, y vida, porque la lengua es vn instrumento, que excede los demas instrumentos. Psalm. 56. *Filii hominum dentes eorum arma, & sagittæ; & lingua eorum gladius acutus.* Por hijos de los hombres, entiende Lyrano, aquellos malsines que estauan con Saul, diziendo mal de Dauid. San Augustin entiende los Iudios que se aconsejaron para crucificar a Christo; los quales de sus lenguas se valieron para crucificarle. *Noli attendere in armis manus, sed os armatū, inde gladius processit, quo Christus occidatur.* San Hieronymo in cap. 30. Ezechi. entiende a los impios, y malos por hijos de los hombres. Por dientes se entienden, todos los pecados de la lengua, tomada la metaphora: porque como con los dientes suelen las fieras despedaçar, matar, morder, y hazer sus venganças, y crueldades: assi los maldizientes, y desanimados, con las palabras hazen su destroço, ya murmurando, calumniando, exprobando, lisonjeando, acusando, testificando, y para todos los males se valen de su lengua endemoniada. *Generatio, quæ pro dentibus, gladios habet.* 63

Es pues la lengua destos, saetas. Hierem. 9. *Sagitta vulnerans lingua eorum.* Otros: *Acuta*. Otros, *Occidens*. Porque daña de lexos. *Extenderunt linguam suam arcum mendacii.* San Hieronymo: *Dentes eorum lanceæ, & sagittæ*. Theodosio lee assi, *Arcum, siue tela*. Otros, *Lanceas*. Otros, *Framea, siue romphea*. Es tambien cuchillo, porque hiere, y grauissimamente hiere a los de cerca. *Gladius acutus.* San Augustin la llama, *Machæra acuta*. 64

Y si preguntamos, donde se saca hilo a esta espada: responde san Basilio: *Dolus autẽ acuit linguam.* Que los engaños, las maldades, y las trayciones, le dan filo a este alfange. Asi que la lengua es instrumento, con que se rompe la cabeça, con que se deguella, con que se atrauiessa el coraçon, con que se corta la carne, el que penetra, y daña honras, famas, vidas, haziendas, y se consume lo demas. Saetas encendidas, dize Dauid, *Cum carbonibus desolatoriis.* Vã ellas juntas con las ascuas de desolacion, y destruccion: y no ay cosa segura de vna mala lengua. *Lingua eorum pertransiuit in terra*, Psalm. 71. Otros, *Vsit sanctos terræ.* Todo lo abrasa, y no hay santidad que no estè por ella chamuscada. Aquel fuego de Babylonia perdonò a los tres niños, y el fuego perdonô a santa Ines: pero el fuego de la lengua todo lo abrasa, y consume, ni respeta cielo, ni tierra, ni los santos della. *Lingua pusillum membrũ ingenium malorum incendium excitat*, Iacob. 3.

65 Llamase la lengua, saeta de fuego, porq̃ daña con presteza. Dizẽ san Bernardo sobre aquello de Dauid, *Veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem: Vtique tam veloces, quam velociter currit sermo.* Vna es la mala lengua, y vna es la palabra, y de vn golpe quita la gracia a los que hablan, y oyen, y la honra, y fama a mil. *Os stulti contritio eius.* Prou. 18. 26. *Os lubricum operatur ruinas*, y assi es el daño irreparable. Los que mueren a cuchillo, mueren en el cuerpo, mas la lengua mata el alma. La lengua del hombre es peor que el infierno, porque el infierno no lastima sino a los malos, pero la mala lengua a buenos, y a malos, a todos destruye. El infierno no atormenta sino a los que tiene dentro pero la lengua a los muy lexos mata. Bien armado estaua Acab. 2. Paral. 18. y a su parecer bien seguro; pero vna saeta, que vino de lexos, acertole en vn poco del descubierto de las armas, y le matò; porque muchas vezes acontece, que aquel de quiẽ se dize mal, tiene muchas cosas buenas, q̃ podian contarse del; pero el murmurador no echa mano sino de vna saeta por pequeña que sea, y por alli le lastima, sin q̃ se pueda reparar el daño. San Gregorio 5. Moral. *Quod super vacuis verbis mens à silentii sui censura dissipatur, quasi torruinis extra se ducitur, vnde redire interius, ad sui cognitionem non sufficit, quia per multiloquium exterius sparsa vim intima considerationis amittit.*

Dizese mas de la mala lengua, Psalm. 63 *Exacuerunt vt gladium linguam suam, intenderunt vt arcum rem amaram.* San Hieronymo: *Tetenderunt arcum verbum amarissimũ.* Otros, *Dixerunt.* Otros, *Impleuerunt arcum suum sermonem amarum*, ò, *Sermone amaro.* Otros, *Vnxerunt sagittas suas veneno mortifero.* Son pues arco, y saetas las palabras q̃ salen de la mala lengua, las quales hincan como si fueran lanças, en el coraçon del innocente. *Firmauerunt sibi sermonem nequã* Otros, *Confortauerunt sibi sermonem pessimum, malignum, vel iniustum.* Prou. 25. *Iaculum, & gladius, & sagitta accuta homo, qui loquitur contra proximum suum falsum testimonium.* Et cap. 30. *Generatio, quæ pro dentibus gladios habet, & commandit molaribus suis, vt comedat inopes de terra, & pauperes ex hominibus.* Iob. 5. *Saluũ fac egenum à gladio oris eorum.* Llamase tambien lazo, Eccles. 51. *Liberasti corpus meum a perditione, à laqueo linguæ iniquæ, & a labiis operantium mendacium.* Grillos se llama, Eccles. 28. *Beatus vir, qui tectus est a lingua nequam, & qui non attraxit iugum illius, & in vinculis eius non est ligatus: iugum enim illius, iugum ferreum est, & vinculum illius, vinculum ferreũ est.* Porque se entienda, quan graue cosa sea el dexarse vencer de vna mala lengua, y qnan terrible vna costumbre de dezir mal, es su yugo de hierro, y sus grillos son de metal: que es casi imposible dexar la mala costumbre.

Dizese açote. *A flagello linguæ abscondetis*, Iob. 5. *Verbum*, se dize la palabra, à *verberando.* Porque el ayre açotado con los instrumentos de la boz, pronuncian la palabra, ò porque las palabras açotan las orejas de los oyentes. Y la palabra Hebrea que significa verbo, y la que significa açote, son muy semejantes; y por esso los murmuradores se llaman açotadores; como se colige de san Chrysostomo, que declarando aquello de san Pablo. 1. Tim. 3. *Non percussorem*, Hablando del Prelado, dize: *Non sit homo iniquæ linguæ, quæ virtutis studiosos semper flagellat.* Horacio Carmi. 3. para dezir, que los moços temen las reprehensiones de sus padres, y aguelos, dize:

Metuentes patriæ verbera linguæ.

Porque lo mismo es reprehender, que açotar, y castigar. Y en este sentido explican algunos aquello que se dize en los Prouerbios, capitulo decimoquarto: *In ore stulti virga superbiæ.* Quiere dezir:

La

La lengua del necio, es vara, que varea, y açote que açota. Y llama a la lengua, vara de soberuia: porque como el soberuio a todos quiere dominar, assi la lengua del malo a todos castiga, açota, y lastima, como si fuera señor de todos. Lenguas que quebrantan los huessos, que de nineria ha zen heregias: por vna vana imaginacion, assi affirman vna infamia, como si fuera Euangelio. *Verba susurronis quasi simplicia, & ipsa perstingunt ad interiora cordis*, Prou. 26. Vnos santones, que a titulo de zelo, por sus malicias, o intereses, todo lo murmuran: dicipulos de los Iudios, que a titulo de zelo de la ley, se vienen a Christo con vn: *Quare discipuli tui, &c.*

CAPITVLO XV.
Prosigue.

CON lindo termino escriue Dauid las mañas de la lengua maliciosa, Psalm. 49. *Lingua tua concinnabat dolos, os tuum abundauit malitia*. Del coraçon lleno de malicia, salian las palabras engañosas. San Geronymo: *Os tuum demisisti in malitiam, ò, in malum*. Otros, *Abundauit nequitia*. Caldea, *Os tuum disposuisti, vt loquatur lingua triplici*. Otros: *Loquelam iniquam*. Habla aqui de todos los vicios de la lengua, y de todas materias, que a todo està dispuesto el malo: del qual, *Os eorum maledictione plenum est*. Psalm. 13. *Sub lingua eius labor, & dolor*. Prou. 15. *Os stultorum ebullit stultitiam*. Pues estos que està tan llenos de malicia, y tienen la boca tan pestilencial, tienen vna lengua, que, *De se concinnabat dolos*. Quiere dezir, *Concinnare*, amassar: como vsa del Plauto, *Concinnare lutũ*. Y quiere dezir, Su lengua amassaua engaños. La leuadura, es la intencion dañada, que corrompe toda la massa; y con el agua de blandura amassan sus trayciones, *Per blandas benedictiones*. Significa tambien el, *Concinnare*, adobar, como vsa del Plinio, lib. 14. cap. 20. *Concinnare vinum*. Quiere dezir, q̃ la mala lengua adoba los engaños, dales color, y los aclara, dissimulando lo turbio de su azidia: esto es, hermosean el color negro de sus malicias con la dulçura de sus lenguas. *Diuisi sunt ab ira vultus eius*. Y san Hieronymo: *Nitidius butyro os eius*. No ay manteca mas blanda, mas resplandeciente, ni sabrosa, que su boca. Y añade: *Et appropinquauit cor illius*. Otros: *Pugnat autem cor illius*. Con esta dulçura pelea el coraçon, y haze guerra; con esta combate, y tira sus saetas.

68

Lo tercero. *Concinnare*, quiere dezir, guisar; porque es la lengua grande cozinera, haze mil pepitorias de sus malicias para sus engaños, y haze mil platos de diferentes gustos. Dize san Chrysostomo: *Inde nobis mors, inde lapsus, inde naufragium praeparatur*. Quiere dezir tambien, adornar; como vsa del Tulio Ciceron, diziendo, que las sentencias han de ser, *Venustę, & concinnę*. Porque la lengua sabe componer, adornar, y dar color a sus engaños. *Molliti sunt sermones eius super oleum, & ipsi sunt iacula*. Lyrano dize: *Lingua tua colorabat falsa, & mendacia ad proximi deceptionem*. San Augustin: *Amplexa est dolositatem*. Dize san Augustin, que no se satisfaze el propheta con dezir, *Admisit*, ò, *perpetrauit*, sino, *Complexa est*: para dar a entender el gusto, y delectacion conque se pone el malicioso a murmurar, y detraer. Otros: *Complectebatur insidias*, que todo es vno. Otros: *Complicabat dolos*. Porque la mala lengua plega sus trayciones, vnas encima de otras, para que no se vean. 69

Llamase tambien la lengua, muerte, Eccles. 28. *Mors illius, mors nequissima, & vtilis potius infernus, quam illa*. Dize, muerte nequissima, a diferencia de la muerte corporal, que de vn golpe quita la vida, y da reposo al alma en el cielo, y al cuerpo en la sepultura. Pero la lengua es vna muerte diuturna, que quita la vida poco a poco con sus crimines, infamias, y trayciones, sin que tengan reposo cuerpo, ni alma. Muerte nequissima, porque Psal. 33. *Mors peccatorum pessima*, porque la muerte que da la lengua, es muerte eterna de tormento. Aquella regla de oro que hurtò Acam de los despojos de Hierico, la palabra Hebrea significa, *Lingua*, y los Setenta vierten, *Linguam Auscan*. Sobre lo qual dize Origenes: *Ille merito interficitur, & lapidibus obruitur, qui linguam Ierico, hoc est, mundi loquacitatem sibi, sumit etiam si aurea sit, qui dulcibus vtitur verbis ad mundi vanitates, resque pestilentes suadendas*. Iustamente es apedreado, y muerto el que toma la lengua de Ierico; esto es, la lengua mundana, aunque sea de oro; esto es, vse de palabras dulces, para engrandecer, y ensanchar sus vanidades, y deuaneos, o persuadir sus pestilẽcias. Por lo qual dixo 70

Zenon Sinico: *Satius est cadere equo, quam verbo incomposito.* Y el Eccles. 22. *Conducibilius est ruere, & corporis sentire iacturam, quam verbum tale proferre, vnde anima potetu deperire.* Mas vale caer de vn cauallo, y padecer qualquier daño corporal, que dezir vna palabra que pueda dañar el alma. En fin se resuelue, que vale mas ser muerto, que tener mala lengua. *Vtilis potius infernus.* Aqui, *infernus*, es la sepultura.

71 Por lo qual aconseja el Sabio, Prou. 23. *Noli esse in conuiuiis potatorum, nec in commessationibus eorum, qui carnes ad vescendum conferunt.* Dize vn Autor: *Carnes ad vescendum conferre, est in collatione derogationis vicissim proximorum vitia dicere.* De la manera que se juntan muchos a comer, y cada vno pone su escote en el combite; assi se juntan los maldizientes, y hazen combite esplendido de vidas agenas, y cada vno pone su escote, diziendo lo que sabe, y lo q̃ pensò de infamia del proximo. Estos, dize que al morir saldran vestidos de andrajos. *Vestietur pannis dormitio.* Que pues despojan al proximo, saldran ellos andrajosos. Queda pues resuelto, que lo mejor de todo es callar. Dize Euripides en Estobeo; *Decorum silentium, corona est viri: loquacitas autem nec iucundum aliquid habet: & mala est familiaritati, & inutilis vrbi.* Y Seneca: *Canibus imbecillibus non est, quanto plus defecerunt virium, tanto magis latratibus indulgere.* De los Persas, y Medos, dize Origenes lib. 2. in Iob, que quando comen, de ninguna manera hablan, ni los que comen, ni los que siruen, y todo lo piden por señas. Tanto aborrecen el vicio de la lengua.

CAPITVLO XVI

Que se prohibio en el Octauo Mandamiento de la Ley.

72 COMO sea la lengua vn mal tan vniuersal, y perniciosa, como hemos visto, de la qual nacen males innumerables, pues vemos que por vna mala lengua se pierden haziendas, se pierden honras, se acaba la vida, la salud, y las almas. Lo que se prohibe, es todo pecado, y descompostura de la lengua. Por lo qual deuen los hombres hazer muchas gracias a Dios Nuestro Señor, de hauer puesto tal precepto, por el qual no solamente nos manda, que no digamos mal del proximo, mas tambien defiende nuestras honras, mandando a los proximos, que no digan mal de nosotros. Y este precepto, como los demas, contiene dos partes. La vna es, no mentir, ni leuantar falso testimonio. La otra es, que hablemos verdad, con caridad, y amor, con senzillez, y sin engaños. Ephesi. 4. *Veritatem facientes, in charitate crescamus in illo per omnia.*

Lo que primero se veda en este precepto, es, que nadie testifique falso en juyzio contra el proximo, con juramento. De lo que hay grande daño en las Republicas, que por vna passion, ò vn interes, juran falsamente. Y como el juez no puede desechar al que affirma algo con juramento, y ha de juzgar conforme lo que los testigos dixeren; leuantandose con el juramẽto tantos falsos testimonios, se dan tantas malas sentenciãs, y se hazen tantas malas justicias, en tanto daño de la Republica, y de las almas. Por proximos entendemos todos aquellos que tienen necessidad de nuestras obras, y fauor, parientes, y no parientes, amigos, y enemigos, conocidos, y no conocidos; en perjuyzio de los quales, ni en fauor de ellos, no se puede jurar falso, ni testificar con mentira, ni aun en perjuyzio, ni en prouecho de si mismo; porque la medida del amor del proximo, es el amor proprio. San Augustin: *Nec rectè intelligentibus poterat videri non esse prohibitum, vt aduersus seipsum quisquam falsus testis assisteret, eo quod in praecepto additum fuit contra proximum tuum, sed non ideo si aduersus seipsum quisque falsum testimonium dixerit ab hoc crimine se putet alienum, quando regulam diligendi proximi, à semetipso dilector accepit.* 73

Y no solamente es leuantar falso testimonio, quando se testifica, o se jura algo en perjuyzio de tercero, sino quando falsamente se affirma alguna virtud, o habilidad que no tiene: de manera, que alabar, y engrandecer a vno con mentira, es leuantar falso testimonio. El glorioso san Augustin tratando aquel lugar del Apostol san Pablo. 1. Corinthi. 15. *Inuenimur autem, & falsi testes Dei, si testimonium diximus aduersus Deum, quod suscitauerit Christum, quem non suscitauit, si mortui non resurgunt*, dize el Santo Doctor desta manera: *Falsum testimonium vocat Apostolus, si quis de Christo, & quod ad eius laudem videtur pertinere, mentiatur.* 74

Assi que

Assi que no solo se prohibe el afirmar algo en perjuyzio que sea falso, sino tambiē el testificar falso en abonos. De lo qual se sigue, que los juezes quitan la justicia al q̄ la tiene, y la dan al que no la merece: y este se alaba, y gloria de la victoria que obtuuo de su contrario con falsos testigos: por lo qual viue mas atreuido, descompuesto, y malicioso, con confiança que no le faltaran quatro ministros del Demonio, q̄ juraran falso, quando lo haura menester.

75 Por lo qual deuen aduertir los juezes, los Escriuanos, Abogados, procuradores, testigos, y aun los mismos reos, que no se les permite dezir mentira en las causas, y processos en contra, ni en pro, sin ser quebrantadores deste precepto. Tambien se veda en este precepto, qualquier otro falso testimonio, fuera de juyzio, que se dixere en perjuyzio del proximo. *Perdes omnes, qui loquuntur mendacium*, Psalm. 5. Et Leuit. 19. *Non mentiemini, nec decipiet vnusquisque proximum suum.* Prohibense tambiē las lisonjas, engaños, amistades falsas, fingidas, y toda manera de mentiras, y falsedad, assi de palabras, como de obras.

Todo esto es del Catecismo.

TRATADO XXXIX.

Del Vicio de la MENTIRA.

CAPITVLO PRIMERO.

QVE cosa es Mentira.

1 DIZE Toleto, que la mentira, *Est verbū falsum, cum intētione fallendi.* Es palabra falsa, con intencion de dañar. O segun S. Augustin, lib. de Mendacio, *Est falsa vocis significatio, cum intentione fallēdi.* Dos falsedades dize la mentira, vna en las palabras, quando las palabras no conformā con la verdad de la cosa, como siendo de dia, digo que es de noche: la otra falsedad que contiene la mentira, es en la intencion del que la dize, que sepa, y entienda que es falso lo que dize. El mentir tan solamē te dize vna falsedad, que es en la intenciō quando el que miente sabe que es falso lo que dize, y assi puede vno mentir, y no dezir mentira; y puede dezir mentira, y no mentir. El que dize vna verdad, pensando que es mentira, y con esta pretension affirma la mentira por verdad: este tal no miē te, y dize mentira; porque el mentir, es yr contra la propria conciencia, y contra su propria opinion, y entendiendo que lo q̄ dize es falso, y por tal lo afirma, no miente, aunque dize mentira. Si la cosa era verdadera. El que afirma por verdadero lo q̄ cree que es falso, o afirma por falso lo q̄ cree que es verdadero; este tal miente, porque, *Mentiri, est contra mentem ire*, y no dize mentira.

No solamente puede hauer mentira en las palabras, sino tambien en las obras, en los señales, vestidos, y en todas las cosas significatiuas, quando no conforman con las cosas que quieren significar, pretendiē do engañar a otro: como el que fuesse por tierra de infieles vestido de su secta, por disimular, es engañarlos, este tal miente en el trage, porque realmente el mentir, es hablar contra lo que està en el coraçon, y mē tir es, significar con señales alguna cosa contra lo que tiene en el entendimiento, y coraçon. Y dize Santo Thomas. 3. sent. dist. 38. quæ. 1. que, *Mentior, derivatur a mē te; id est, sequor contra id, quod est in mente.* Ay esta diferencia entre mentir, y dezir mentira, que el que miente, no se engaña 2

a si,porque ya sabe que miente, pues habla contra lo que tiene en el entendimiento, sino que engaña, o quiere engañar a los otros:pero el que dize mentira,el mismo se engaña, pensando ser falso lo verdadero,y verdadero lo falso: y assi es,que el que miente,siempre dize mentira; pero el que dize mentira, no siempre miente, porque piensa dezir verdad: dize mentira,porque dize contra la verdad, pero no miente,porque no dize contra lo que tiene en el pensamiento, ni pretende engañar a los otros,aunque el se engañò, pensando ser vno lo que es otro.

3 Dexando a parte las muchas maneras de mentiras que se ponen 2.2.q.1.ad primum, diuiden los Theologos la mentira en tres maneras:En mentira perniciosa,officiosa,y jocosa.La mentira perniciosa es, quando se daña alguno, aquel a quien se dize,o aquel de quien se dize, en el alma, en el cuerpo,honra,hazienda,costumbres, o qualquier otra cosa,y esta de su naturaleza es pecado mortal, sino le escusa la poca materia,y la falta de deliberacion.La segũda se dize,mentira officiosa,quando es en prouecho de alguno, sin perjuyzio de nadie.*Quo homines iuuantur,& nocitura tolluntur*.Como mintierò las madrinas de Egypto, y Raab ramera. La tercera es jocosa, quando se miente sin perjuyzio,ni prouecho, sin daño, ni vtilidad de nadie, sino por entretenimiento:como se cuentan las fabulas,y cuentos,y otras cosas que fingẽ los hombres,para entretenimiento,y plazer.Estas dos maneras de mentiras ordinariamente son pecados veniales.

CAPITVLO II.
La mentira hija del Demonio.

4 LA primera mentira que se dixo en el mundo,fue dezir, que seriã como Dioses, y el primero que la dixo, y el primero que la engendrò en el mundo, fue el Demonio, por lo qual es llamado, Ioann. 8. Padre de la mentira. *Vos ex patre Diabolo estis, & desideria patris vestri vultis perficere: ille homicida est ab initio,& in veritate non stetit, quia non est veritas in eo, & cum loquitur mendacium, ex propriis loquitur, quia mendax est,& pater eius*.Dos cosas engendrò el Demonio de vna vez, y en vn parto nacieron, que fueron, la mentira,y el homicidio; porque con la mentira matò a nuestros primeros padres. La mentira nacio de la embidia, y de la embidia, y de la mentira, nacio la muerte. *Inuidia diaboli, mors intrauit in mundum.* De aqui le quedò a la mentira el veneno que mata al alma. *Os, quod mentitur, occidit animam suam*, Sapien. 1. La lengua mentirosa, no solamente mata su alma del que miente, sino que es saeta, que mata aun a los de muy lexos.

Enfadado se muestra Dios nuestro Señor por Hierem. 9. contra los mentirosos. *Extenderunt linguam suam quasi arcum mendacii,& non veritatis: confortati sunt in terra,quia de malo ad malum egressi sunt,& me non cognouerunt,dicit Dominus.*Tendieron su lengua como arco, para tirar la saeta de la mentira: y estan tan fortificados, y corroborados en su maldad con las mẽtiras y engaños, que van de mal en peor, sin temor de Dios.La lengua acompara al arco,y las mentiras acompara a las saetas salidas del arco. *Dentes eorum arma,& sagittæ,& lingua eorum gladius accutus*. Psal. 56. Por dientes, entiende las palabras, porque con ellas se despedaçan las honras de los proximos, y dize que son armas, porque de todas armas sirue la lengua.Y assi san Augustin la llama,*Os armarum*.Boca armada es la boca mentirosa.Este lugar tenemos declarado arriba capitulo 14. 5

Prou. 15. *Iaculum, & gladius, & sagitta accuta,homo, qui loquitur contra proximum suum falsum testimonium*.El falso testimonio acompara a tres cosas, con que se suelen matar los hombres. Los Hebreos por,*Iaculum*,vierten,*Maleum*. Los Griegos, *Clauam,vel fustis*. Con la porra se suele quebrar la cabeça,con la espada se deguella, y con la saeta se atrauiessa el coraçon.Y en estos tres instrumentos,dize Cayetano,se comprehenden todos los generos de armas offensiuas.Con la porra se matan hiriendo, aturdiendo.Con la espada cortando, y cõ la saeta atrauessando.Tan pernicioso pues es el falso testimonio, porque con el se daña todo lo que se puede dañar en vn hombre,la fama,honra,haziẽda,y persona Assi dize Hiere. que los mentirosos tienden el arco de sus lenguas, para herir con las saetas de las mẽtiras. En el Hebreo,aquel *Confortati sunt in terra,& non veritatis*,leé, *Et non ad veritatem præualuerunt in terram.* 6

Otros:

Otros: *Et non in fide confortati sunt in terra.* Lo qual explica Vatablo de los que con mentiras, engaños, y trayciones alcançan dignidades, honras, riquezas, con que estã arraygados en la tierra, con perdicion de sus conciencias, y lagrimas de los santos: como parece Hierem. 12. *Quare via impiorum prosperatur, &c. Plantasti eos, & radicẽ miserunt, proficiunt, & faciunt fructum.* Los Setenta: *Mendacium, & non fides praualuit in terra.*

7 No tiene lugar en la tierra la verdad, y fidelidad, porque la mentira tiene sus rayzes presas, y por esto dize el Propheta: *Vnusquisque a proximo suo se custodiat, & in omni fratre suo non habet fiduciã, quia omnis frater supplantans, supplantabit, & omnis amicus fraudulenter incedet, & vir fratrem suum deridebit, & veritatem non loquentur: docuerunt enim linguam suam loqui mendacium, vt inique agerent laborauerunt. Habitatio tua in medio doli, in dolo renuerunt scire me.* Nadie se fie de su hermano, ni proximo, porque no ay sino mentiras, y engaños, porque hã hecho particular estudio en enseñar sus lẽguas a dezir mentiras; y en esto ponen su trabajo, en hazer mal con sus trayciones: y atiẽde q̃ estas entre engañadores. Otros entienden estas palabras, *Habitatio tua in medio doli*, que las dize Dios al pueblo, q̃ se juntan en sus casas vna junta de malos, y no se trata sino de mẽtiras, y trayciones La Caldea: *Sedent in domo congregationis eorum.* No piensan en sus casas, sino en engaños, y mentiras. Los Setenta: *Vsuram super vsuram, & dolum super dolum.* Y esto es, *Habitant in medio doli in populo dolis, & fraudibus pleno.* Y dizese, que se sientan en medio del engaño, que estan alli de reposo echados, que no se saben leuantar: esto es, auezados a ello. Assi vio Zachar. 5. la iniquidad, sentada. Y Dauid dize, que es bien auenturado el que no se sienta en la cathedra de pestilencia, Psalm. 1.

CAPITVLO III.

Castigos del mentiroso.

8 TODO el capitulo 9. de Hieremias amenaza castigos contra los mentirosos, donde veras el veneno de la mentira, que no solamente mata a los otros, sino tambien al mentiroso, pues le apareja muerte, y castigo. *Odisti omnes, qui operantur iniquitatem: perdes omnes, qui loquuntur mendacium*, Psalm. 5. Donde junta a la mentira con la iniquidad. Los obradores de la maldad, se llaman los que secretamente traçan algunas trayciones, hombres fingidos, que dizen vno, y hazen otro. Como se declara Psalm. 27. *Ne simul trahas mecum peccatoribus, & cum operãtibus iniquitatẽ, ne perdas me.* Y declarando quien son estos, dize: *Qui loquuntur pacem cum proximo suo, mala autem in cordibus eorum.* De dos maneras es la mentira, la vna en las obras, y en los hechos. Y destas dize: *Odisti omnes, qui operantur iniquitatem.* La otra es en las palabras, y desta dize, *Perdes omnes, qui loquũtur mendacium.* Y Origenes dize, que es mayor pecado el de la mentira, que el de la iniquidad. Y san Hieronymo dize: Cosa es marauillosa, que diga Dauid, que el que obra iniquidad, es aborrecido de Dios, y el mentiroso es ya perdido, y muerto, porque mayor pecado es el mentir, que el obrar mal, porque el que obra mal, *Infaelix est, & odio habetur ad non, sed adhuc viuit: qui autem loquitur mendacium, & perit, iam esse desistit.* Y no solamente mata su alma, pero tantas almas mata, quantas engaña con sus mentiras, principalmente las mentiras, que dizen los hereges que matan la fe. San Augustin declara, como por la mẽtira dexan los mentirosos de ser, porque la mentira de suyo es nada. Diziendo la verdad, dizese algo: y quando se dize lo q̃ no es, es mentira, y assi los mentirosos se anihilan, y dexan de ser. *Quia recedentes ab eo, quod est; ad id, quod non est, declinant.*

De lo dicho se sigue, que la mentira, y el mentiroso son hijos del Demonio: porque los hijos de Dios no saben dezir mẽtira, no se pueden apañar a ello, por ser la mentira cosa tan fea, y aborrecible de los justos, y buenos. 2. Paralip. 18. no hallò Dios en su casa quien supiesse dezir vna mentira, y engañar al Rey Acab: y salio el Demonio, diziendo: *Egrediar, & ero spiritus mendax in ore omnium Prophetarum.* Y siendo el el padre de la mentira, se dizen hijos del Demonio, y sus familiares. *Princeps, qui libenter audit verba mendacii, omnes ministros habet impios.* Assi el demonio como padre, y fauorecedor de las mentiras, tiene sus ministros mentirosos. *Malus obedit linguæ iniquæ, & fallax obtemperat labiis mendacibus*, Prou. 17. Hebrea: *Audit, & auscultat.* Y en el capitulo 26. dize: *Lingua fallax non amat veritatem, & os lubricum*, Resualadizo, *operatur ruinas.* 9

Quiere dezir, que el mentiroſo, ni quiere, ni puede oyr las verdades, con que ſe contradize a ſu mentira. Y al mentiroſo llama de boca blanda, que ſe le reſualan las palabras, en grande perdicion de los otros. Cap. 34. *Ab immundo quid mundabitur? & a mendace quid veridicetur?*

San Auguſtin in Ioan. ſobre aquellas pa
10 labras, *Mendax eſt, & pater eius*, dize: *Quomodo Deus Pater genuit Filium veritatem, ſic Diabolus lapſus genuit quaſi filium mendaciũ.* Como el Dios Padre engendrò al Hijo, q̃ es la verdad, aſsi el Diablo engendrò la mentira. Y el miſmo, ſermo. de verbis Apoſtoli *Quãdo humilitatis cauſa mẽtiris, ſi nõ eras peccator, antequam mentireris, mentiẽdo eſſiceris, quod euitaueras.* Si por humildad mientes, ſino eras pecador, mintiendo te hazes pecador. Y ſan Gregorio: *Nonnunquam peius eſt mendacium meditari, quam loqui: nam loqui plerumque precipitationis eſt: meditari vero ſtudioſa prauitatis.* Muchas vezes el meditar la mentira, es mayor pecado, que el mentir; porque el mentir a vezes es precipitacion de la lengua; y el meditar la mentira, es affectada malicia. El miſmo Santo: *Mendacii quodque genus perfecti viri ſummopere fugiunt, vt nec vita alicuius pro eorum fallantia defendatur, ne ſua animæ noceant, dum præſtare nituntur carni alienæ.* Toda manera de mentira huyen los ſantos, aunque ſea en prouecho del proximo porque no quieren aprouechando al otro dañar ſu alma. San Auguſtin in Pſalm. 5. *Aliud eſt mentiri, aliud verum occultare: ſicut aliud eſt falſum dicere, aliud eſt verum tacere: vt ſi quis non velit ad mortem hominem prodere, paratus eſſe debet verum occultare, non falſum dicere, vt neque prodat, neq. mentiatur, neque occidat animam ſuam pro morte alterius.* Vna coſa es mentir, otra callar la verdad: como ſi alguno eſtà obligado a cobrir la verdad, porque no maten a nadie: pero no a dezir mentira, porque no mate ſu alma mintiendo.

11 De aqui es, que la mentira es directamente contraria a Dios, que es la ſumma verdad. Y por eſſo la prohibe en tantos lugares la ſagrada Eſcritura, Exodi 23. *Mendacium fugies.* Y en eſte capitulo inſtruye, como ſe han de auer los Iuezes, aborreciẽdo principalmente las mentiras, que les dicen, *Non ſuſcipies vocem mendacii, nec iunges manum tuam, vt pro impio dicas falſum teſtimonium.* Los Setenta: *Non feres auditionẽ falſi tatis, neque pones manum tuam cum impio, vt ſis teſtis conculcationis.* Eſto es, no fauorezcas al malo, ſiendo teſtigo falſo en deſtruycion del proximo. Muchos ſentidos da Oleaſtro a eſtas palabras. Primo, no ſufras, ni comportes a otro, que dize mentira, o teſtifica falſo contra el proximo: ſi eres juez, caſtigalo: y ſino lo eres, improperalo. Secundo: No ſeas teſtigo falſo contra otro, ni aconſejes, ni fauorezcas a otro que lo ſea. Tertio, ſe puede vertir: *Nõ eleuabis. ſ. extollendo, & laudando mendaciũ alicuius.* No engrandezcas, ni alabes la mẽtira del otro. Quarto. *Non portabis hinc, & inde auditionem mendacii.* Eſto es, no cuentes las mentiras que oyes aqui, y alli, ſino callalas. Quinto: *Non accipies:* Eſto es, no te caſes con la mentira.

Leuit. 19. *Non mentiemini, nec decipiet* 12
vnuſquiſque proximum ſuum. No mentireys, ni engañareys al proximo. Iob. 13. *Nunquid Deus indiget veſtro mendacio, vt pro illo loquamini dolos?* Por ventura neceſsita Dios de vueſtra mẽtira, para que por el hableys engaños? Pro. 6. *Sex ſunt, quæ odit Deus, ſeptimũ deteſtatur anima eius, oculos ſublimes, linguam mendacem, manus effundentem ſanguinẽ innoxium, cor machinans cogitationes peſsimas, pedes veloces ad currendum in malũ, proferentem mendacia, teſtem fallacem, & eum, qui ſeminat inter fratres diſcordias.* Aborrece Dios los ojos alagueños, la lengua mẽtirosa, las manos derramadoras de ſangre, el coraçon malicioſo, los pies promptos para correr a toda maldad, al teſtigo falſo, y al malſin que ſiembra diſcordias entre los proximos. Zachar. 8. *Veritatem, & iudicium pacis iudicate in portis veſtris, vnuſquiſque malum contra proximum ſuum ne cogitetis in cordibus veſtris, & iuramentum mendax ne diligatis: omnia enim hæc ſunt, quæ odiuit Dominus.* Iuzgad con verdad, y juyzio en vueſtras audiencias: nadie diga, ni pienſe mal contra ſu proximo, ni haga juramento falſo, que todo eſto aborrece el Señor. Epheſ. 4. *Deponentes mendacium.* Col. 3. *Nolite mentiri inuicem.* Dize Epheneto, referido de Plutarco: *Mendaces noxarum, ac maleficiorum ſunt architecti.* Los mentiroſos ſon architectos, que edifican daños, y maleficios en la Republica.

CAPITVLO IV.
Caſtigos del mentiroſo.

EL

13 EL PRIMERO q̃ fue maldito de Dios en el mundo, fue el mentiroso, por el pecado de la mentira; porque la primera maldicion que echò Dios, fue contra el Demonio en la serpiente: *Quia fecisti hoc, maledictus eris.* Porque mentiste, y engañaste a Eua. Y Psalm. 5. dize Dauid: *Non est in ore eorum veritas, cor eorum vanum est, sepulchrum patens est guttur eorum, linguis suis dolose agebant: iudica illos Deus, decidant a cogitationibus suis.* A los que no tienen verdad en la boca, tienen el coraçõ vano, y su garganta es vn sepulcro descubierto; con sus lenguas hazen engañosamẽte: juzgadles, Señor, y derribad les de sus pensamientos. No dize lo que hazian con sus lenguas, porque con las lenguas no solo se habla, sino que se mata, y todo se destruye. Aquel, *Iudica*, san Hieronymo, *Condemna.* Otros, *Fac reos: id est, destrue, & desola eos, damna eos.* Prou. 12. *Abominatio est Domino labia mendacia.* Son abominacion para el Señor los labios mentirosos. Cap. 19. *Testis falsus non erit impunitus: & qui mendacia loquitur, non effugiet.* El testigo falso no escaparà del castigo: y el que habla mẽtiras, no huyra la ira de Dios *Scilicet supplicium.* Aunque algunas vezes escape el castigo de los hõbres, no escaparà el de Dios: como los falsos testigos de Susana: porq̃ *Qui loquitur mendacia, peribit. Melior est pauper iustus, quam vir mendax.* Et cap. 20. *Potior est fur, quam assiduitas viri mendacis: perditionem autem ambo hæreditabunt, mores hominum mendacium, sine honore, & confusio illorum cum ipsis sine intermissione.* Menos daño es vn ladron que vn mentiroso: porque aunque los dos heredaran la perdiciõ pero las costumbres de los mẽtirosos son sin honra, y su confussion no se apartarà dellos.

14 Acompara aqui al ladron con el mentiroso, y al hurto con la mẽtira, porque son pecados conjuntos, y muy semejantes en la ignominia, y deshonrra, que traen en la confusion, y perdicion de la Republica; porque el ladron es confussion de haziendas, hurta el oro, el vestido, los frutos, &c. El mentiroso hurta, y confunde las famas, y buenas opiniones, porque hurta las verdades, y honras: y dize que el mentiroso es peor que el ladron, porque haze mas daño que el ladrõ, que hurta lo que vale mas que todas las riquezas. Ademas desto, el ladron muchas vezes hurta por necessidad, y pobreza, Prou. 6. mas el mentiroso peca de pura malicia, y vicio, y los dos yrã en vn fardel en los infiernos. Apocal. 21. *Timidis, & incredulis, & execratis, & omnibus mendacibus, pars illorum erit in stagno ardenti.* Y los dos son castigados por infames. Y aun es mayor infamia el ser mentiroso, que el ser ladron; porque al ladron dan credito a lo que dize, y han de sus palabras, pero el mentiroso ninguna fidelidad tiene, ni se da credito a cosa de las q̃ dize, y viuen en confussion infamemente, porque todos le siluan, y todos le mofan. Eccles. 20. *Opprobrium nequam in homine mẽdacium, & in ore indisciplinatorum assiduum erit.*

No ay mancha en el rostro, que peor parezca, que la mentira en la boca del mẽtiroso. Es cosa tan fea, que aun el que la dize no la quiere oyr, ni gusta que se la digan, porque lleua por compañera la deshonra. Aquello, *Mors hominum mendacium,* vierten otros, *Familiaris homini mendacii, est ignominia, suumque dedecus comitatur cum assidue.* Y esto es tan aueriguado, que en notando a vno de sola vna mentira, aunque despues diga mil verdades tan claras como el Sol, no las creen. Y aunque las confirme con razones euidentes, siempre las tienen por sospechosas. Tanto le desautorizò la primera mentira que dixo. Preguntaron a Aristoteles, dize Diogenes, que ganauan los mentirosos con sus mentiras, y respondio: *Vt cum vera dixerint, non credantur.* Gana mas de ciento por vno de daño; porque el que vna vez mintio, mil vezes no le creen, aunque diga verdad, aunque lo confirme con juramento. Dize Ciceron, orat. pro Rabirio. *Vt si quis peierauit, credi postea, etiam si per plures Deos iuret, non conuenit.* 15

CAPITVLO V.
De los daños que causa la mentira.

NO es mucho sea tan aborrecida la mentira de Dios, y de los hombres, pues al tiempo que esta mala Eua del Demonio (assi la llama san Basilio Epist. 79.) reyna, todo es robar, saltear, y abatir la honra de aquel, sobre quien assiẽta su bandera: todo lo destruye, y todo lo tala. Como lo dixo muy bien Isaias. 59. *Multiplicatæ sunt enim iniquitates nostræ corã te, &* 16

te, & peccata nostra responderunt nobis, quia scelera nostra nobiscum, & iniquitates nostras cognouimus: peccare, & mentiri contra Dominum, auersi sumus, ne iremus post tergū Dei nostri, vt loqueremur calumniā, & transgressionem concepimus, & locuti sumus de corde verba mendacii, &c. & conuersum est retrorsum iudicium, & iustitia longe stetit, quia corruit in platea veritas, & æquitas non potuit ingredi. Multiplicado se han nuestras iniquidades delante de nos, nuestros pecados nos respondieron, porque lleuamos el castigo de nuestras culpas con nosotros, y conocemos nuestras iniquidades, q̄ son perjuros, y mentiras contra el Señor: boluimosle las espaldas, para hablar calūnias contra los proximos, concebimos, y hablamos mentiras con todo el coraçon: por esto fue peruertido el juyzio, y no se guardaua justicia, porque como la verdad fue atropellada en la plaça, no pudo entrar la justicia. Todos estos daños padece hoy la Republica, por falta de la verdad: porque ni el testigo dize la verdad, ni el escriuano escriue la verdad, ni el juez oye verdad, y assi no se haze justicia, ni equidad: reynan los vicios, preualecen los males, porque reyna la mentira, la virtud atropellada, porque no ay verdad.

19 Oseas 4. *Non est veritas, & non est misericordia, & non est scientia Dei in terra, maledictum, & mendacium, & homicidium, & furtum, & adulterium inundauerunt.* No ay verdad, luego no ay misericordia, ni conocimiento de Dios; todo es mentira, maldicion, homicidios, hurtos, adulterios, &c. Por falta de la verdad, con el rio de la mētira, entrò vna auenida de vicios: los quales amenaza san Pablo. 2. Timoth. 4. *Erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coaceruabunt sibi magistros, prurientes auribus, & à veritate quidem auditum auertent, ad fabulas autem conuertentur.* Es la mentira como la noche, en la qual dize Dauid Psal. 103. salen todas las bestias desenfrenadas, dandose alarmas, y arrebatos vnas a otras, por quiē venceràa, y se comera a la otra. Sin ley, ni razon. Accomparaua Platon lib. 23. de recta nominatione, a la mentira, y mentiroso al Dios Pan, que fingian los antiguos, medio hombre, y medio cabron; porque la mētira tiene el rostro suaue, como rostro de hombre, pero a la fin se descubre que es cabron. Bien puede la mentira estar dissimulada, con muchos afeytes, y colores de verdad; pero por poco que se descuyde, se descubrira quien es.

Dize el Petrarcha lib. 1. de vita contē- 20
plat. *Vt enim immortalis est veritas, sic fictio & mendacium non durant. simulata citò patescunt, & magno studio compta cæsaries vento turbatur: exiguo, & operoso licet impressus fucus labore, sudore diluitur, & argutum quoque mendaciū vero cedit, coramque pressius intuente diaphanum est.* Como es immortal la verdad, assi la mentira no puede durar, porque las cosas dissimuladas prestamente se manifiestan; por mucho que sude la otra en allanar el afeyte, con poco sudor se deshaze, y se manifiesta la verdad de lo que es. Dize Tertuliano lib. de Anima, cap. 33. que son los mentirosos como los Magos de Pharaon, que fingian varas, y serpientes: pero no pudieron durar delante la verdad, que estaua en Moysen, y assi presto se desuanecieron. Es la mentira, dize Marcial Epist. ad Tholosanos, cap. 14 como la neblina, que se leuanta vn poco de la tierra, pero luego se consume, o como el humo, que presto haze escozer los ojos, y al punto se desuanece. S. Chrysostomo, de laudibus Pauli, hom. 3. *Talis est conditio falsitatis, vt etiam nullo sibi resistente consenescat, ac diffluat: talis autem è diuerso veritatis status, vt & multis impugnantibus, suscitetur, ac crescat.* Tal es la naturaleza de la falsedad, que aunq̄ no aya quien la contradiga, ella se acaba: y tal es la naturaleza de la verdad, que aunque todo el mundo la resista, sien pre preualeze.

Muy apretada estuuo la verdad de la 21
innocencia de Susana: pero al fin preualecio a la mentira. Dize san Chrysostomo: *Contemnebat Susanna, quod audiebat, quia timebat eum, quem nihil latebat, sed expectabat eum, qui saluam faceret a pusillanimi tempestate falsorum testium, tanquam ventum malorum.* Menospreciaua Susana lo que los viejos le dezian, porque temia al Señor, q̄ nada se le escondia, y esperaua, que desaziendo la tempestad de la mentira, libraria su vida. Salio el Sol de la verdad, y se desuanecio la niebla de la mentira. San Basilio hom. 26. *Nuda est veritas absque patrocinio ipsa seipsam declarans.* La verdad està desnuda, y sin que le ayuden, ella misma se manifiesta. Como està la mentira mascarada, facilmente se descubre. Lactancio libro 3. de falsa sapientia: *Nuda est veritas, quia satis ornata per se est; ideoque ornamentis extrinsecus fucata corrumpitur.* Porque dize

Seneca

Seneca lib. 11. Epist. 80. *Nulli simulatio proficit, paucis imponit, leuiter extrinsecus inducta facies, veritas in omnem partem sui semper eadem est.*

CAPITVLO VI.

De algunas Republicas, que castigauan la mentira.

22 POR ser pues la mentira causa de tantos males, es tan aborrecida de Dios, y de los hõbres. De los Masilienses cuenta Aelxandro ab Alexand. lib. 3. cap. 2. que tenian ley, q̃ el esclauo que huuiesse alcançado libertad de su amo, y por ningun tiempo dezia mētira, o engañaua, fuesse buelto a perpetua esclauitud, porque el mentir no es de hõbres libres, sino de esclauos infames. Y de los Libios, dize Heraclides, lib. de policijs, que en cogiendo alguno en mentira, sea quien fuere, plebeyo, o noble, le vendian en publico pregon, por perpetuo cautiuo, y esclauo del que le compraua: y porque no se pudiesse rescatar, le confiscauan los bienes, y assi por vna mentira le priuauan de libertad, y hazienda. De los Indios, cuenta Estrabon lib. 15. Geographię, que al que tres vezes conuencian de mentira, le condeuauan a perpetuo silencio en todos los negocios publicos, como si le cortaran, ò enclauaran la lēgua como blasfemo, dandole por pena el no hablar, porque hablò mal.

23 Diodoro Siculo dize, que estos tenian vnos letrados, o philosophos, que ellos llaman Bracmanes, hombres muy reuerenciados, y tenidos, francos de pechos y tributos, cuyo officio era administrar las sepulturas, pronosticar de los tiempos, adiuinar de las lluuias, vientos, y hazer pronosticos. Estos aborrecian tanto las mentiras, que si alguno destos erraua en la pronosticacion, por el mismo caso eran priuados de sus officios, y honras, y le condenauan a que por falso, callasse perpetuamente. Del Rey Amasis de los Egypcios, cuenta Herodoto Halicarnaseo, que siendo moço, se dio a robar, y hazer maleficios: y como no se le podia prouar, aunque se sospechaua, fue lleuado delāte los idolos, y les preguntaron, si era aquel el malhechor. Vnos respondiā, que si, otros dixeron, que no, escusandole. Despues que fue Rey, premiò los idolos que hauian dicho la verdad, aunque contra el proprio; y a los mentirosos, aunque en su fauor, les destruyò.

Despues que los Atenienses entendieron, que su maestro Socrates auia sido sentenciado por mētira, y falsos testimonios que le leuantaron sus enemigos, dizē Tertuliano, y Plutarco lib. de odio, y inuidia, que tomaron tanto enojo con los perseguidores y falsarios, que les tratauan en la Republica como a descomulgados, ni les dauan fuego, ni posada, ni cosa que huuiessen menester, ni les respondian quādo hablauan: apartauanse de ellos como de perros rabiosos: en las tiendas, tauernas, y carnicerias no les dauan prouisiones: hasta el agua les vedaron: y si a hurtadillas beuian en algun cantara, derramauan el agua, como si fuera enponçoñada: y assi desesperados, acabaron miserablemente. Platon dialog. 11. de legib. hizo ley, que el official q̃ prometiere acabar vna obra para tal dia, y no lo cumpliesse, en pena de la mentira, le condenauan a que pagasse el valor que estaua concertado por su trabajo, y acabasse la hazienda de balde. 24

Con justa razon por cierto deuen ser castigados, por el grande daño que causan en el mundo. Yua vn Propheta de Dios a predicar al Rey Hieroboam. Hecho su officio, boluiendose a su casa, salio vn mentiroso, y engañole con vna mentira: y por auer dado credito el prop heta santo a la mentira del otro, le mataron los leones. Prou. 10. *Abscondunt odium labia mendacia, qui profert contumeliam, insipiens est.* Otra letra: *Abscondens odium labiis mendacibus, & proferens diffamiam, ipse stultus.* Cap. 12. *Qui quod nouit, loquitur, index iustitiæ est: qui autē mentitur, testis est fraudulentus.* Hebrea: *Qui veritatem loquitur, indicat iustitiam, & testis mendax, dolum.* Como si dixera: El que dize la verdad, enseña la justicia, y santidad de su coraçon. Secundo, enseña al juez como acertara a hazer justicia. Tertio, enseña como los del pueblo entiendan la verdad, y justicia del hecho. Al contrario el q̃ miente, harto indicio da de quien es. Los Setenta: *Testis autem iniquorum, est fraudulētus.* Et cap. 14. *Liberat animas testis fidelis, & profert mendacia versipellis, vel dolosus.* Quiere dezir: El que dize la verdad, y las cosas como son, libra muchas almas de pecado, de infamia, y de daño: pero el malicioso engañador, con sus falsedades las echa a perder, y el se perderà. 25

Prou. 21.

26 Prou.21. *Testis mendax peribit*. Por esto mandaua Dios, Exodi 20. *Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium*. Por vna misma cosa pone Oseas la mentira, y destrucciõ de la Republica. Cap. 12. *Ephraim pascit ventum, & sequitur æstum: tota die mendacium, & vastitatem multiplicat*. Desta manera habla Salomon, Prou. 10. *Qui nititur mendaciis, hic pascit ventos: idem autem ipse sequitur aues volantes*. En Español dezimos al que se ocupa en cosas vanas, y de poco prouecho, que anda papando viento, porque pierde el trabajo: como el mochacho, que corre los paxaritos de vn arbol en otro. San Augustin lee: *Qui fecit in falsis, hic pascit ventos*. Esto es, se haze comida, y manjar de los malos espiritus: porque el Demonio se sustenta con estos mẽtirosos papavientos.

27 De los justos, dize la sagrada Escritura, que se guardan de la mentira. *Verbum mendax iustus detestatur: impius autem confundit & confundetur*. El justo aborrece la mentira, el impio con ella se confunde, y confunde a los otros. Hebrea, *Impius puditum, & pudendum facit se*. Prou. 30. *Duo rogaui te, ne deneges mihi antequam moriar, vanitatem, & verba mendacii longe fac a me*. Señor, dos cosas os ruego, aparteys de mi, que son, vanidad, y mentiras. Y para esto no me deys riquezas sobradas, porque no cayga en vanidad: ni me deys pobreza, porque no miẽta. Ecclesi.4. *Ne contradicas verbo veritatis vllo modo, & de mendacio ineruditionis tuæ confundere*. Si acaso, quiere dezir, descuydadamente dixeres alguna mentira, no la quieras sustentar, sino confundete de ello. Eccles. 7. *Noli arare mendacium aduersus fratrem tuum, neque in amicum similiter facias*. No quieras labrar la mentira contra tu hermano, ni amigo. Arar la mẽtira, es traçar, imaginar, è inuentar mentiras: como se dize Oseæ 10. *Arastis impietatem, noli mentiri omne mendacium: assiduitas enim illius non est bona*. Ecclesi.4. *Non accipias faciem aduersus faciem tuam, nec aduersus animam tuam mendacium*. Aquel (dize Guillelmo Parisiense) recibe cara contra su cara, que echa de su coraçon la verdad, que es cara de Dios, y toma la de la mentira, que es cara del Diablo: donde nace, que todas las acciones de la mentira, son acciones del Diablo. Dize san Augustin, que lo mismo es dezir, *Omnis homo mendax*, que dezir, *Omnis homo peccans*. Y san Hieronymo dize: *Mendaces faciunt, vt vera dicentibus nõ credatur: vnde propter mendacia, homines multiplicant iuramenta, & periuria*. De vn Hermitaño se cuenta in Vitis Patrum, que viniendole a visitar muchos Monges, guiados por los Angeles, y preguntandole alguna cosa señalada de su vida; les respondio, que lo que mas auia procurado, era, en no dezir mentira, y no anteponer el amor de las cosas de la tierra a las del cielo: y con esto, no auia pedido cosa a Dios, que no se la concediesse. Y estãdo alli murio, y los Angeles lleuaron su alma a vista de todos.

Finalmente contra los que testificã falso, tenemos estos testimonios. Exodi 20. 28
Non loquaris contra proximum tuum falsum testimonium. Cap. 23. *Non suscipies voce mendacii, nec iunges manum tuam, vt pro impio dicas falsum testimonium*. Prou. 19. *Testis falsus non erit impunitus*. 21. *Testis mendax peribit*. Y otros, que estan declarados arriba. San Augustin: *Falsus testis, tribus personis est obnoxius: Primum, Deo, cuius præsentiam contemnit. Secundo, Iudici, quem mentiendo, fallit. Tertio, innocenti, quem falso testimonio lædit*. Prou. 19. *Testis iniquus deridet iudicium, & ideo in extremo iudicio merito deridebitur*. El testigo falso vende a Dios, como Iudas a Christo. Assi lo dize la Glossa sobre aquello de san Mateo. 26. *Abiit Iudas: multi hodie factum Iudæ execrantur, & idem faciunt: nam cum pro munere falsum testimoniũ dicunt, quia veritatem negant; Deum, qui veritas est, vendunt*.

TRATADO XXXX.

De la Detraccion, y Murmuracion.

CAPITVLO PRIMERO.

QVE es Detraccion, y quantas maneras ay de Detraccion.

1 LA Murmuracion, o Detracciõ, es vn hablar desordenado contra las obras de Dios, ò del proximo. Otros; *Est denigratio alienæ famæ, per occulta verba*. Santo

Thomas

Thomas. 2. 2. q.73. ar.4. *Detractio est, seminatio mali occulte in proximi iniuriam.* Difiere de la contumelia, porque el cótumelioso con palabras descubiertas pretende dañar la honra del proximo en su cara, pero el murmurador daña la fama en ausencia del proximo, y no en su presencia. Difieré tambien en el fin, porque el contumelioso entiende deshórar, el murmurador disfamar: porque el que a vno dize en el rostro cótumelias, parece que le tiene en menos, y defrauda la honra: el que murmura en ausencia, tienele mas respeto, y entiende escurezer la fama, y buena opinion que tiene: pero conuienen, en que los dos dizen mal del proximo.

2 Puede auer murmuracion contra Dios y contra el proximo. Contra Dios es, quādo se murmura con impaciencia de las obras de Dios, y se siente, y habla mal de ellas. Y la que se haze contra el proximo, es, quando se siente, y habla mal de las obras que haze el proximo. La vna, y la otra nacen, ò de inuidia: como murmurauā aquellos trabajadores del padre de familias, Mat. 20. *Murmurabant aduersus patrem familias*: ò nace de soberuia, como murmuraua el Phariseo, Lucæ 7. *Hic si esset propheta, sciret qualis, & quæ est hæc mulier*: ò nace de auaricia, como murmuraua Iudas Ioan. 12. *Quare hoc vnguentum non veniit plus quam trecentis denariis*: ò nace de pura ira, e impaciencia, como murmurauan los Hebreos, Num. 11. *Ortum est murmur populi, quasi dolentium pro labore contra Dominum.*

3 En este vicio dan los hombres, que con impaciencia murmuran contra Dios, y sus obras. Murmuran ya del tiempo seco, ya del ayre, ya de la lluuia, ya de las enfermedades, y trabajos, como si Dios huuiesse de gouernar al mundo a gusto de ellos, y la prouidencia diuina se huuiesse de medir a su desseo. Assi murmurauan los hijos de Israel contra Dios, y contra Moysen, Exodi 14. *Forcitan non erant sepulchra in Aegypto?* Et cap. 15. *Murmurauit populus contra Moysen, dicens: Quid bibemus?* Num. 11. *Ortū est murmur populi.* Y en muchos otros lugares, Num. 12. & 21. Deut. 27. Desta manera murmuran los subditos contra los mandamientos de sus superiores: estos tales incitan la ira de Dios. Num. 11. *Quod cum audisset, iratus est, & accensus in eos ignis Domini, deuorauit extremam castrorum partem.* Cap. 12. *Iratus contra eos, abiit, & ecce Maria apparuit candens lepra.* Cap. 14. porque murmurauan contra la prouidencia diuina, y pudiendose aprouechar de aquellos trabajos, con sus murmuraciones se echauan a perder, indignando a Dios. Dize san Augustin in Ioann. *De nulla re Deum magis offendisse ille populus Iudaicus dicitur, quam contra Deum murmurando.* De ninguna cosa se dize auer offendido a Dios mas el pueblo Iudaico, que de auer murmurado contra Dios. Y sanGregorio in Moral. *Qui contra suprapositam sibi potestatem murmurat, liquet, quod illum redarguit, qui candē horum potestatem dedit.* El que murmura cōtra el que tiene alguna potestad, claramente reprehende al que le dio la potestad.

Muchas vezes murmuran los hombres de lo que Dios haze, no entendiendo que Dios todo lo haze para bien de los hombres. Pidio vna vez al Abad Iuan vn enfermo, que le curasse de vna terciana: y respondio el Abad: Vna cosa necessaria para tu, quieres que se te quite? Y otro santo respondio a otro enfermo, que le pidio, le fauoreciesse: Yo rogarè a Dios te dè lo q̄ has menester para te humillar. San Isidoro lib. 3. de Summo bono: *Discat non murmurare, qui mala patitur, etiam si ignoret, cur mala patitur, per hoc quisque se iuste pati arbitretur, quia ab illo iudicatur, cuius nunquam iniusta iudicia sunt.* Aprenda el que padece algun mal, a no murmurar, aunque no sepa la causa porque le padece, sino que juzgue, que padece justamente, porque es juzgado del que no sabe hazer cosa injusta. Y el prouecho que de aqui saca, es, dize san Augustin: *Quisquis pro peccato percutitur, nisi murmurando renitatur, eo ipso iam iustus esse incoat, quo ferientis iustitiam non accusat.* El que es castigado por algun pecado, sino contradize murmurando, ya comiença a ser justo, pues no reprehende a injuria del que le castiga. Ademas que al que se conforma con la voluntad de Dios, todo le sale bien. 4

5 Plantò vn Hermitaño en su huerto vna hortaliza, y quando le parecio que era bueno regarla, pidio a Dios que llouiesse, y llouio. Quando le parecio que estaua bien regada, rogò a Dios, que hiziesse Sol. Parò la lluuia, y hizo Sol: y assi le dio Dios el tiempo de la manera que le pidio, y la hortaliza no salio. Y el pensando que era la mala cogida general, sufriò con paciencia. A cabo de dias, visitando a otro hermitaño su compañero, hallò que tenia en

su huerto linda hortaliza de bisaltos, habas, lechugas, &c. Marauillado desto, le cótò, como su hortaliza no auia salido, y las diligencias que auia hecho. Y el hermitaño le respondio: Muy bien te està, pensauas tu ser mas sabio que Dios, que le querias enseñar lo que auia de hazer? Vn labrador tenia en sus heredades mejor cogida, y frutos que los otros. Preguntando le los vezinos, como lo hazia. Respondio: Que no se marauillassen, porque siempre hazia el tiempo de la manera que auia menester. Y preguntandole, como. Respondio, porque el no queria otro tiempo, sino el que queria Dios. Esta es la condició de los amigos de Dios, contentarse con lo que Dios haze.

6 Eccles. 10. *Vir prudens, & disciplinatus, non murmurabit correptus*. El varon prudente, y bien enseñado, no murmurara quãdo sera corregido, A imitacion de Christo, q̃ todo lo passaua con paciẽcia. Isai. 53. *Quasi agnus coram tondente, se obmutuit*. Que no abrio la boca, como oueja, que la esquilã. Y de los Santos dize la Iglesia: *Non murmur resonat, non querimonia*. Ni murmurauan, ni se quexauan. Sap. 18. *Ecce homo sine querella, verus Dei cultor*. El hombre que no se quexa, es verdadero honrador de Dios; todo lo resignan a la voluntad del Señor. Eccles. 29. *Non est dicere, Hoc melius illo est: omnia enim tempore suo comprobabũtur*. Roman. 14. *Siue morimur, siue viuimus, Domini sumus*. Si viuimos, ò morimos, del Señor somos; y sabe el Medico celestial lo que nos ha de dar para nuestra saluacion, y lo q̃ nos ha de quitar para nuestro bien: como sabe el labrador quando ha de dar, y quando quitar la comida a su jumento. Dize San Augustin: *Scit cœlestis Medicus quid nobis daturus sit ad consolationem, & quid contracturus ad excitationem: non enim homo sine causa iumento suo cibaria ditrahit*. Isai. 45. *Va, qui contradicit factori suo: numquid dicit lutum figulo suo: Quid facis*? Ay de aquel que contradize a su hazedor. Por ventura dize el lodo al alfaarero: Porque no hazes desta manera? Ay, dize, porque son rigurosos los castigos con que Dios ha castigado a estos tales. Num. 16. Se tragò la tierra viuos a Corè, y a sus conjurados. Num. 14. Se condenan a priuacion de entrar en la tierra de promission, que por auer murmurado contra Dios, no entrarõ en ella. Y hablando Iudas de ellos, dize: *Hi sunt murmuratores querulosi, quibus procella tenebrarum seruata est*. Estos son los murmuradores querellosos, para los quales està reseruada la tempestad de tinieblas. Dize san Gregorio: *Regnum Calorum nemo, qui murmurat, accipit: nemo, qui accipit, murmurare potest*. El Rey no de los Cielos, ninguno que murmura, le puede recebir: ni el que le recibe, puede murmurar.

CAPITVLO II.

De la detracciõ contra el proximo, y de quantas maneras se puede murmurar.

LA detraccion, o murmuracion, con que se quita la fama al proxi- 7
xo, se puede hazer de muchas maneras. Dize san Antonino. 2. par. Sũmæ, tit. 8. c. 4. §. 1. y S. Bernardo serm. 24. in Cant. y Santo Thomas. 2. 2 q. 23. a. 1. ad 3. Primeramente, quando al descubierto se disfama alguno, ò publican las faltas que tiene, o leuantandole las que no tiene. Segundo, quando refierẽ las faltas, o defectos del proximo maliciosamente, aumentando la infamia, y exagerãdola con sus palabras: Como si vno hurtò diez ducados, dize el murmurador, q̃ hurtò ciento. Muchas vezes murmuran diziendo las faltas, y defetos del proximo, diziẽ do, que no las creen, sino que se las han dicho, y que el le tiene por hombre de biẽ, y honrado. Esta es linda manera de murmurar. Tercero, quando para dezir mal de el proximo, le alaban primero, dizen muchas virtudes, y despues salen con, però, aduersatiuo a lo bueno que han dicho, descubriendo muchas faltas, y defectos del. Esto es vntar el casco, para romper la cabeça, y vntar con azeyte la vena, para herir con la lanceta: como los exploradores de la tierra de promission, que primero alabaron la tierra, y despues publicaron mil inconuenientes, para no yr a conquistarla. Son como Iudas, que para entregar a Christo, le dio señal de amistad. Y como el Demonio, que subio a Christo al chapitel del Templo, para derribarle. Ensalçan, para abatir: abraçan, para dar de puñaladas, como Ioab.

Quarto se murmura, quando se reuela 8
alguna cosa secreta, diziendo verdad, pero secreta,

secreta, y oculta a los otros, y es graue pecado, porque desfama al proximo. Y aqui hay vna manera de murmurar muy donosa, que dize el murmurador las faltas secretas del proximo, y preuiene al otro, diziendo, que se lo dize en secreto, y que no lo diga a otro; y en secreto lo dize a todos los del lugar, y aquellos a quien lo dize, tienen otras personas a quien lo dizen en secreto, y de secreto en secreto, no queda en la Republica quien no lo sepa. Quinto, quãdo se dize algun bien de alguno, echãdolo a mala intencion; como si dizen, que el otro da limosnas, visita Iglesias, frequenta Sacramentos, por hipocresia, y vanagloria: y si pretende engendrar esta opinion en los oyentes, peca mortalmente. Sexto, quando niega el bien, y virtud que està en el otro; como si se dize, que Pedro es buen hombre, limosnero, deuoto, &c. dize el murmurador, que no es assi, y con esto desminuye la buena fama del otro. Septimo, quando maliciosamente calla las virtudes del proximo, quando se pregunta de la buena vida, y conuersaciõ del proximo, para darle algun beneficio, cargo, ò dignidad: el q̃ sabe las virtudes de aquel, y las calla, para que no le den aquella honra, indirectamente se dize murmurar del, y peca grauemente. Tambien es genero de detraccion, el que calla maliciosamente, quando alaban alguno en su presencia, y muestra mal semblante. Tãbien es detraccion, alabar alguno tibiamente, como no aprouando las alabanças que del se dizẽ: porque alabar a vno tibiamente, es mofar y burlar del. Esta es doctrina de santo Tomas, porque aunque no estamos obligados a alabar al proximo, estamos empero obligados a no mostrar mal rostro, quando otros le alaban. Y dize san Augustin. 11.q.3.cap. *Tam quisquis*. Que callar la verdad quando se sabe, y esta obligado a dezirla, y el dezir mentira todo es vno. Vltimamente se comete detraccion por canciones, y libellos famosos, quando alguno en canciones, o romances canta las faltas del proximo, o leuanta falsos testimonios, o con papeles los publica por esquinas, ò con memoriales a los superiores.

9 Dize san Antonino, que los que ponen libellos famosòs, son grauemente punidos, y los que los hallan, y no los rompen, hallandolos en sus manos, son castigados cõ la misma pena de los autores. Adriano Papa: *Qui in alterius famã publice scripturã, vel verba contumeliosa confinxerit, & respectus scripta non probauerit, flagelletur: & qui eum prius inuenerit, rumpat si non vult auctoris facti causam incurrere*. El que fuere hallado auer escrito alguna infamia contra alguno, y no la prouare, sea açotado: y el primero que la hallò, y no rompe la escritura, sea castigado con la misma pena. 5.q.1. cap.7. si quis & causa.2.q. vbi sic dicitur: *Si quis libellum famosum, siue domi, siue in publico, siue quocunque loco, ignarus reperit, aut corrumpat prius quam alter inueniat, aut nulli confiteatur inuentum: si vero non statim easdem cartulas rumpit, vel igni consumpserit, sed aliquid earum dolose manifestauerit, sciat se quasi auctorem huius delicti capitali sententia subiugandum: huiusmodi autem libellus alterius opinionem non lædat*. Si alguno hallare algun libello famoso en casa, o en publico, o en qualquier otro lugar, rompale, antes que otro le halle; y no diga que tal ha hallado: sino le rompiere, o quemare, ò manifestare algo de lo escrito en el, incurra en sentencia de muerte: y no queremos que tal libello pueda manchar la fama de nadie. Cod. de libello famoso, lege si quis, deuen tambien ser descomulgados. Cap. hi, qui, & cap. si quis ea, causa 2.

CAPITVLO III.
Quan graue pecado es el de la detraccion.

10 De qualquier manera que del proximo se murmure, es grauissimo pecado el de la detracciõ. Odioso a Dios, Eccl. 10. *Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minus habet, qui occulte detrahit*. El manjar de la serpiente es tierra, como se dize en el Genes. 3. assi el murmurador se sustenta de los defectos y faltas de los hombres, q̃ detrae. La serpiente es animal venenoso, y ponçoñoso, que con su aliento inficiona los que le estan cerca: assi el murmurador tiene la ponçoña de la malicia en su boca, y con sus palabras inficiona los circunstantes, engendrando en ellos mala opinion del proximo. La serpiente muerde ocultamente: assi el murmurador, habla en ausencia del proximo. Es traydora la serpiente, anda dissimulada, y muerde con silencio: porque el detractor muestra amistad, y en ausencia os pica.

Anda torcido, porque comiença ſu murmuracion, diziendo: No digo eſto por murmurar, ni porque le quiero mal; y haze eſto porque le crean, echando con eſta manera de hablar ſu veneno. Deut. 32. *Dentes beſtiarum immittam, atque ſerpentium.* Y Hieremi. 8. *Immittam in vobis ſerpentes regulos, quibus non eſt incantatio.* Otros: *Mortiferos.* Otros, *Peſſimos.* Otros, *Aſpides, ò Viperas, ò Baſiliſcos.* Los quales, dize Plinio, lib. 8. cap. 21. que ſon vnas ſerpientes de la grandeza de medio pie, o del dedo, o de vn palmo. Dize Solino Eliano lib. 9. Hiſtoria animalium, cap. 18. dize, que lleuan como vna mitra blanca, por eſſo ſe dizen Regulos, q̃ van coronados. Quando andan, lleuan la metad del cuerpo arraſtrando, y la metàd leuantado, y por donde paſſan, con ſu aliẽto ſecan los frutales, y los arboles, quemã las yeruas, quebrantan las peñas, y corrompen el ayre, y con ſu viſta matan los animales, y de ſu ſiluo huyen todas las ſerpiẽtes, y todos los animales. Tales ſon como eſtos los detractores, todo lo inficionan, queman, y matan. San Hieronymo vierte, *Speculatores:* Porque verdaderamẽte eſtos eſpeculadores de vidas agenas, ſon como baſiliſcos en la Republica.

11 Para eſtos, dize, que no valen encantamentos, porque eſtos murmuradores nunca ſe enmiendan, ni corrigen. Eccl. 23. *Homo aſſuetus verbis improperii, omnibus diebus vitæ ſuæ non erudietur.* El hombre auezado a palabras injurioſas, en todos los dias de ſu vida ſe corregira. San Bernardo declarando aquello de Dauid, *Gladius in labiis eorum,* dize; *Gladius triceps lingua detractoris.* Es aquella beſtia que vio Daniel. 7. que no tenia nombre: porque no hay nombre de beſtia baſtante que declare ſu malicia. Y tiene tres ordenes de dientes de hierro, porque todo lo come, y atrauieſſa. Pſalm. 49. *Os tuum abundauit malitia, & lingua tua concinnabat dolos.* Y con eſto, *Poſuerunt in cœlum os ſuum, & lingua eorum tranſiuit in terra.* Tres dientes tiene el murmurador, porque principalmente de tres maneras daña, o callando lo bueno, o publicando lo malo, o leuantando lo falſo. Beſtia cruel que lo q̃ no puede deſpedaçar con los diẽtes, con las patas lo deſluſtra, porque quãdo no puede quitar la honra, lo menos engendra ſoſpecha.

12 Eſtos ſon como la cigueña, q̃ ſe ſuſtenta de animales ponçoñoſos, y el cieruo, q̃ come las ſerpientes, porque no guſtan de virtudes, ſino de los vicios que ay en los proximos. La boca del maldiziente, es la pila del agua maldita del demonio. *Quorum os maledictione plenum eſt.* Peores, dize S. Ambroſio, q̃ ladrones. *Tolerabiliores ſunt fures, qui veſtes, & alia bona noſtra diripiunt, quam fures, qui famam noſtram lacerant.* Porq̃, *Melius eſt nomen bonũ, quem diuitiæ multæ,* Pro. 22. Ladrones, y ſalteadores, los llama el Papa Anacleto. 6. q. 1. cano. Deteriores. Y Iob. 29. Son peores los que nos quitan la fama, q̃ los que nos quitan la hazienda. Alexandro Papa. 6. q. 1. cano. Sũma, dixo, q̃ la ſuma maldad de vn hõbre era, ſer murmurador. Y Sãtiago. 1. Iac. 3. los llama, homicidas. Y ſan Clemente refiere de S. Pedro, que ſolia dezir, que hauia tres maneras de homicidios, matar, disfamar, y aborrecer al proximo. Son como los perros, q̃ comen las carnes podridas de las beſtias muertas: ſeuanſe de las faltas de ſus proximos, y las van a vomitar a otra parte. Cueruos, q̃ ſacan los ojos a quien los cria: q̃ murmuran de quien les haze bien. Los oſſos con ſer tan ſuzios, y crueles, no llegan a los cuerpos muertos; mas el murmurador a muertos, y a viuos; del rico dizen, q̃ es vano, del pobre que es vil; ſi gaſta, que es loco; ſi guarda, que es apocado. Como los Iudios, que murmurauan del ayuno de ſan Iuan, y del comer de Chriſto N. S.

Son hombres, que ven por las orejas, 13
porque aſsi afirman, y dizen lo q̃ oyeron, como ſi lo vieran, y tocàran. San Antonino dize, q̃ eſte vicio ſe halla en gente vil, y baxa; porq̃ el hidalgo honraſe de hõrar a todos, y aſsi ſon ellos honrados, y amados de todos. Son eſtos como aquella piedra q̃ dio en lo mas flaco de la eſtatua, cõ que derribò todo el edificio. Son buytres q̃ ſe mantienen de carnes corrompidas, reprouados para el ſacrificio. Con ſerpiẽtes caſtigò Dios los murmuradores, Num. 21 porque como la mordedura de la ſerpiente, es dificultoſa de curar, aſsi lo es el daño del murmurador. Sõ cozineros del demonio, que guiſan carne humana para los otros. Prou. 23. *Noli eſſe in conuiuiis potatorum, neque in commeſſationibus, qui carnes conferunt ad veſcendum.* La Gloſſa: *Carnes ad veſcendum conferre, eſt in collocutione derogationis viciſsim vitia proximorum dicere.* Iob. 19. de los que murmurauan dixo: *Et carnibus meis ſaturamini.* San Gregorio: *Qui aliena detractione paſcitur, procul dubio alienis carnibus ſaturatur.* San Pablo, Gal. 5.

Si inui-

Si inuicem mordetis, videte ne inuicem consũmamini. Destos se dize Ezechi. 5. *Patres comedent filios in medio tui.* Hierem. 19. *Vnusquisque carnes amici sui comedet.* Porque el murmurador no respeta parentesco, ni amistad. Dize vn Abad, in Vitis Patrum: *Melius est comedere in Quadragesima carnes, & bibere vinum, quam comedere in vituperatione carnes fratrum.* Eccles. 21. *Susurro coinquinabit animam suam, & in omnibus odietur.* Mas vale comer carne en Quaresma, que comerse las carnes de los proximos con infamarles, pues el murmurador ensuzia su alma, y es aborrecido de todos.

CAPITVLO IV.

Por la pena se colige el pecado de la detraccion.

14 La grauedad deste pecado de la detraccion, pondera Origines, hom. 7. in Num. de las circunstancias, o daños que causaron al pueblo la murmuracion de Maria, y su hermano Aaron, Num. 12. que hauiendo murmurado estos de Moysen, y su muger, llamandola Etyopisa, les castigò Dios de manera, que estuuo Maria siete dias leprosa, y el pueblo de Dios estuuo siete dias sin caminar a la tierra de Promission. *Vides quanta ex hoc indignatio Dei fuerit? quanta vindicta processerit?* Y a este proposito declara lo del Psalm. 49. *Sedens aduersus fratrem tuum loquebaris, & aduersus filiũ matris tuæ ponebas scandalum.* De espacio hablauas mal contra tu hermano, y ponias escandalo contra tu proximo, y hermano. Escandalo es, la murmuracion, que detiene siete dias vn pueblo. *Detrahentem secreto proximo suo hunc persequebar: lepra enim consequitur derogantes, & maleloquos; ira furoris Domini facta est super illos, qui male loquuntur, & detrahunt.* La lepra se sigue a los murmuradores, y maldizientes, porque la ira de Dios asienta contra los que hablan mal, y murmuran. Dize el texto, que se fue la nube del Señor del Tabernaculo, porque el solia con nube hablar alli a Moysen: y luego parecio Maria leprosa: para que se entienda, *Quia etiam si est in aliquo gratia Spiritus Sancti, & obtrectat, & detrahit, recedit ab eo post obtrectationem, & sic lepra repletur anima eius.* En murmurando alguno, se le va el Espiritu Santo, y se hinche de lepra.

Leuit. 5. se mandaua, que por el pecado 15
de la lengua, se ofreciesse vna cordera, y vna cabra. El mandar que fuessen hembras, fue para significar, que el pecado de la lengua es de condiciones mugeriles, y flacas, a las quales la lengua suple lo que les falta de valor, y fuerças. Entre los brutos, los mas couardes son mas vengatiuos: y los animalejos mas viles, dize Seneca, que en picandolos, luego bueluen a morder; y si enojays a vn gosquillo, ladrarà dos horas: pero vn lebrel de Irlanda sin ladrar, os quitara vn braço en vn bocado. No ay yra que se acompare a la de la muger: y como no se pueden vengar con las manos, luego son a las lenguas, y assi son tan promptas en sus visitas a la murmuracion. Pues no es tan leue este pecado de la detraccion, que no vaya entre los mas graues. 1. Corint. 6. ajunta san Pablo el pecado de la murmuracion con el de la idolatria. *Neque fornicarii, neque idolis seruientes, nec adulteri, nec fures, nec maledici, Regnum Dei possidebunt.* Porque veas quan graue pecado sea la detraccion.

La lengua del murmuador, es vn pin- 16
zel del demonio, que borra, y mancha la fama de los proximos, y el primero, a quien afea, y buelue asquerosa, es el alma del murmurador. Eccles. 5. *Lingua insipiens subuersio est ipsius.* Y Vatablo dize: *Lingua precipitat hominem.* Como el cauallo desenfrenado derriba a su dueño, y le postra en el suelo: assi la lengua es despeñadero del murmurador, ella le postra, y derriba. La mala lengua de sus entrañas mismas saca el hilo en que se encarcela, y prende para morir alli, como haze el gusano de la seda. Por esso dixo Caton: *Virtutem primam esse puto compescere linguam.* Enfrenarla como mula maliciosa. Muchos se hallan castos, liberales, deuotos, caritatiuos, &c. pero pocos son los que hablan poco. No quiso el Abad Paulo hablar palabra delante del Obispo Theophilo, que le vino a visitar. Y admirados los circunstantes, despues que se huuo ydo, le preguntaron, porque no le hauia dicho algo; respondio, que si con su silencio no le edificaua, menos le edificaria con palabras. Y estando este santo para morir, dixo, que moria alegre, porque nunca auia hablado palabra en toda su vida, de la qual le huuiesse de pesar entonces.

17 A la lēgua del murmurador, llama Santiago, mal inquieto, *Inquietum malum*. Ay enfermedades quietas, que matan vn hombre, y paran alli, como la calentura; pero la peste es mal inquieto, mata a este, y salta al otro, y salpica toda la ciudad, y inficiona todo vn Reyno. Assi ay pecados quietos, como el quebrantar la fiesta; para alli, y no daña sino al que la quebrantò: pero leuanta vno vn falso testimonio, daña al q̃ le leuantò, al que oyò de quien se hablò, y rebuelue toda vna republica, que sino es Dios, no hay quien le apazigue. Por esso Dauid Psalm. 30. *Abscondes me in abscondito faciei tuæ*. Y de quien, veamos, de Saul, ò de Absalon? No sino, *A contradictione linguarum*. No pudo encarecer mas Santiago el mal de la lengua, que dezir, *Vniuersitas iniquitatis*, Que es toda maldad: de la qual se sirue la hypocresia para loar sus cosas, la vanagloria para alabarlas, la auaricia para sus engaños, y todo vicio se sirue della, y ella sirue a todos. Es vna sala de armas, donde hallan municion todos los vicios.

18 *Sepulchrum patens est guttur eorum*. Son los murmuradores sepulcros abiertos, que no descubren sino huessos, y corrupcion, cuerpos feos y asquerosos. El dia que entierran al difunto, la honra que le hazen, es, tocar campañas, lleuar hachas, cantan los clerigos, acompañan los parientes, y el triste cuerpo va feo, y podrido, y de mal olor, y puesto en el sepulcro, no parece mas. Vnos murmuradores hay, que para descubrir las faltas del proximo, primero le honran, que es buen hombre, caritatiuo, que le quieren bien, sino que. Honranle, para echar su fama en la sepultura, que no parezca mas. Y estan tan puestos en esto estos fosseros de famas, que a las vezes entierran los viuos, y santos. Como el suegro de Thobias. 18. que tan vezado estaua a abrir sepulturas a los hiernos, que la abrio tambien a Tobias para enterrarle. Y si le preguntamos, como sin saber si Tobias era muerto, le abre sepultura. Respondera, que como todos eran muertos, pensaua que tambien lo estaua Tobias. Poruētura no podia entrar con otro intento, armado de oracion, y ayuno? &c. Pues como abris sepultura antes que veays el sucesso? Es condicion de murmurador, que a todos condena con vna sentencia, sin diferenciar entre buenos, ni malos.

19 Dize mas: *Venenum aspidum, &c.* Que son sus lenguas veneno, tienē en ellas mas ponçoña que quantas culebras cria la tierra, y assi a nadie pican, que no le maten. De la biuora dizen, que la primera vez q̃ pica al dia, mata, y las demas vezes ya no es su mordedura tan ponçoñosa: pero la lengua del murmurador siempre emponçoña de vna manera. Los pecados de los otros miembros acaban con la vejez, pero la lengua siempre està en su fuerça, y aun mas en los viejos. Espantase Santiago que de vna misma fuente nasca el agua dulce, y salobre. Pues esso nace de la lengua, *Ex ipso ore procedit benedictio, & maledictio*. Aquel dragon que vio san Iuan en el Apocal. dize, que derribò la tercera parte de las estrellas. Y dize san Gregorio. 20. Moral. cap. 128. que el dragon con solo el aliento mata: assi el murmurador con su lengua derriba la fama de muchos justos. Son el muladar, y albañal donde se echan las inmundicias del pueblo. Estos, dize san Gregorio, que soplan el poluo, y cieganse los ojos de la consideracion con el deleyte q̃ hallan en el murmurar, y cō la passiō.

Aquellas langostas, Apoc. 19. que dize san Iuan que salierō del pozo del abismo, 20
que talaron los campos, dize, que tenian rostros humanos, y dientes de leones, son figura de los detractores nacidos del abismo, porque verdaderamente son hijos nacidos del infierno; y aunque tienē rostros humanos, que parecen hombres, pero sus dientes son de leones, dientes infernales, que todo lo muerden, y destruyen. Y no dezimos mal en dezir, que son hijos del infierno: porq̃ amonestando san Pablo, Timot. 2. que las mugeres no sean murmuradoras, la palabra, *Detrahentes*, viertē otros del Griego, *Non diabolicas*: porq̃ murmurador, y endiablado, todo es vno. Estas lāgostas pinta Dauid Psal. 49. *Os tuū abundauit malicia*. Porq̃ nace la detraccion de vna sobra de malicia. *Et lingua tua concinnabat dolos*. Adoba, engaña, para significar la ficcion, y cōposiciō de palabras con q̃ introduzen su detraccion, con la qual muerden como langostas. *Noli esse in cōuiuiis potatorū dantes symbola*. Lo qual entiende la glossa, q̃ en los cōbites, y en los conuenticulos cada vno dize su dicho para infamar al proximo, como si pagassen el escote. Dize san Gregorio. 14. Mor. 25. *Symbolum vero dare est, sicut vnusquisque solet pro parte sua cibos ad vescendum, ita confabulatione detractionis verba conferre.*

Destas

21 Destas langostas, dize san Bernardo, Apologia in Villermū Abbatem. *Ita ne sub vestimentis ouium, non quidem lupi rapaces, sed pulices mordaces, imo tineæ demolientes bonorum vitam, quia palam non audemus, in occulto corrodimus, nec saltim clamorem inuectionis, sed susurrum detractionis emittimus.* Los murmuradores debaxo de piel de ouejas, no son lobos rapaces, sino piojos mordaces, y polilla, que roe las buenas obras de la vida: y porque no se atreuen publicamente, roen en secreto, y con el susurro de la detraccion, hazen sus males. En el sermon 25. in Cantica: *Non veniat anima mea in consilio detrahentium, quia dicitur Psa. 110. Detrahentem secreto proximo suo hunc persequebar.* No venga, Señor, mi alma en el consejo de los murmuradores, porque està escrito, que el que secretamente murmura de su hermano, vos le perseguis. Este es vn pecado directamente contra la charidad. El que murmura, primeramente el se muestra falto de charidad. *Scipsum prodit vacuum charitate.* Y su intento del murmurador, es, que vengan en aborrecimiento de los que murmura, y que les pierdan la buena opinion. Esto es, *Quorum os maledictione plenum est.* Y de aqui es que, *Velociter currit sermo eius.* Corre su palabra, y buela, porque en vna palabra destruye vna multud de gentes, no solo presentes, sino ausentes, porque corre la infamia. *Vnus est, qui loquitur, & vnum verbum profert, & tamen illud vnum verbum, vno in momento multitudinis audientium dum aures inficit, animas interficit.* Vno es el que murmura, vna la palabra, dize; pero como en vn momento se entra por muchas orejas, inficiona, y mata muchas almas.

22 Ay vnos detractores, que murmuran descaradamente, y estos son de menos daño, porque es facil conocer que es malicia. Otros murmuran con tales circunstancias, y tales afeytes, que facilmente persuaden ser verdad: hablan con sentimiento, suspirando, con manifestacion de verguença, los ojos baxos, y esta es la peor murmuracion: dize san Bernardo, son zorras, que destruyen las almas, que es la viña de Dios. *Capite vobis vulpes paruulas: Pessima vulpis occultus detractor.*

CAPITVLO V.

Prosigue.

ESTAN libertada la mala lengua, que no hay obra por buena que sea, ni lugar recogido, que escape de murmuracion. Lucæ 15. Murmuran de Christo Redemptor nuestro, porque recebia pecadores, y trataua con ellos. Ioann. 9. *Iam conspirauerant Iudæi contra Iesum.* Y murmuran de los pecadores porque tratauan con Iesus, y mejorauan su vida. De estos se quexaua Christo, Hierem. 12. *Facta est mihi hæreditas mea, quasi leo in silua: dedit contra me vocem, ideo odiui eum.* Del Leō dizen, que quando brama, con su boz entorpeze a los otros animales, de tal manera, que no se pueden mouer. Assi estos murmuradores son leones, ò demonios, que con sus murmuraciones, detienen a los que quieren mudar la vida, y no consienten que nadie dexe el mal estado, y siga a Christo: con sus detracciones destruyen la Iglesia de Dios. Grande mal, que no pueda ya el hombre ser bueno, que al punto tiene mil lenguas sobre su vida enmendada. Luego las mofas, y escarnios: Que le ha tomado a fulano? De quando acà quiere ser santo? *Quid accidit filio Cis inter prophetas?* 1. Reg. 19. dixeron de Saul. Les parece a estos, que el que vna vez fue mundano, ò logrero, o jugador, que assi ha de acabar, y no deue mudar su vida. Esta es vna sacrilega persecucion de la Iglesia, inuentada del demonio; porque no ay cosa que mas aparte vna alma de Dios, y de la virtud, que verse mofada, y son reyda de los mundanos: y de aqui es, que ni el otro ossa dexar el juego, porque no digan que es auaro; ni el otro la desemboltura, porque no digan que es encogido; ni el otro perdona la injuria, ni el agrauio, porque dizen que es couarde. Y no solo esso, pero en viēdo que vno mejora su vida, le descubren todas las faltas que en su vida hizo, y le cargan las que no hizo. Esto destruye la Iglesia de Dios, y ensancha el poderio de Satanas, cuyos son ministros. *Abominatio est Domini omnis illusor,* Prou. 3.

23 Cosa es de notar, que siendo aquella vncion que hizo la Magdalena en la casa de Simon, de balsamo, no nos dize el Euangelista que echasse olor, ni suauidad: y la razon es, porque Simon murmurò de aquella obra: y en casa del murmurador ninguna cosa buena huele bien, porque el lo corrompe todo. No hay musico

tan diestro, que eche vn contrapunto sobre vn canto llano, como el murmurador sobre qualquier obra buena. Si vas a Missa, dize te, Roe santos; si no vas, indeuoto: si vas mucho, callejero; sino sales, melancolico; si hablas, truan; si callas, corrido: en fin nadie escapa del murmurador. Hesiodo, y Luciano cuentan, que la Gentilidad tenia vn Dios llamado Momo: el qual tenia por oficio de mofar de las faltas de todos los otros Dioses, y tenia por padre al sueño, y por madre la noche; y con tener tan ruynes padres, mofaua de los demas. Siendo los mofadores para ser mofados como el Momo, quieren dezir de todos: el mas vicioso, mas murmura; y el que tiene la viga en el ojo, quita la paja del ojo del vezino; y los que no guardan mandamiento de Dios, hazen melindres, si los dicipulos comen sin lauarse las manos. No haze escrupulo la Samaritana de estar amancebada, y haze crimen de dar a beuer a Christo, por ser Hebreo. No hazia escrupulo Dauid de tener la muger de Vrias, y hazia del brauo porque el otro hurtò la oueja. Y assi permite Dios, que se descubran las faltas verdaderas del que publica las agenas.

27 La causa que a Dauid a la vejez le faltò tanto el calor natural, que su propria ropa no le calentàua, dizen Lyrano Benguese, y Rabi Salomon, que le vino porq̃ cortò vn pedaço de la vestidura del Rey Saul en la cueua. 1. Reg. 24. Iusto juyzio de Dios, que el que corta la ropa agena, no le abrigue la suya. Y por ventura en castigo desto, el Rey Hernon de los Amonitas, cortò las ropas a los Embaxadores de Dauid. 2. Reg. 20. A proposito desto, cuenta Fulgosio lib. 6. cap. 3. que estando en el palacio del Rey Matatias de Vngria, vn Cardenal cuñado suyo, vn barbaro que tenia en casa, cortò por detras las ropas a los criados del Cardenal: de lo qual quedò el Cardenal corrido. Preguntò el Rey al barbaro, porque lo hizo; respondio, que por dar que reyr. Pues yo harè, dixo el Rey, que rias toda la vida, y des q̃ reyr a todos; y le mandò cortar los labios, quedando los dientes descubiertos, con q̃ parecia que reia, y todos reian del. Si cortays, que os corten; y si mofays, que os mofen; y si dezis, que digan.

28 Mucho se marauilla S. Bernardo, serm. 24. in Canti. de ver como se juntan los malos, y murmuradores, aunq̃ sean enemigos entre si, para murmurar. *Videas ambulare seorsum conuenire sibi, & sedere pariter, mox que laxare pro cassis linguas in accestandi susurrum: vna vni coniungitur, nec spiraculum incedit in eis, tanta est libido detrahendi, audiendi ve detrahentem, ineunt familiaritatem ad maledicendum, concordes ad discordiam, conciliant inter se inimicissimas amicitias, & pari consentaneæ malignitatis affectu, celebratur odiosa collatio.* Veras algunos, que no conuienen en las condiciones, como se jũtan con amistad, y despliegan sus endemoniadas lenguas para murmurar; y es tanto el apetito de murmurar, que no se dan lugar vnos a otros: juntan grande familiaridad para dezir mal, y conciertan vnas enemigas amistades, para exercitar sus maliciosos coloquios. Como lo hizieron Pilatos, y Herodes la noche de la passion. Y es cosa ordinaria, dize Ruperto Holcod, prosa 9. in cap. 1. Sapi. los malos, y ruynes murmurar de los buenos; no por mas (dize Boecio. 2. de consolat. prosa 3.) de porque son las costumbres differentes. Psalm. 37. *Detrahebant mihi, quoniam sequebar bonitatem.* Son cercenadores de la moneda Real, porque cercenan la virtud del bueno, quitandole de su valor, con disfamarle.

Como ay gustos que no arrostran a cosa dulce, sino a cosas amargas, y hazedas; 29
assi ay personas tan podridas, y tan llenas de humores tristes, y malencolicos, que en ninguna materia de virtud, ni alabança agena toman gusto, sino en solo murmurar y mofar de vidas, y males agenos. A todas las otras platicas estan mudos, y en tocando esta tecla, se hazen a todas bozes. La regla del buen Christiano, es, hazer cuenta, que la vida del proximo es arbol vedado, en que no se ha de tocar. Dos cosas ha de tener el hombre honrado, nunca dezir biẽ de si proprio, ni mal de otro; porq̃ lo vno es de vanos, y lo otro de maldizientes: todos en su boca han de ser buenos, y honrados, y nadie por su dicho sea tenido por malo. Desta manera escusara infinitos males, contiendas, pesadumbres, y pecados: y sera amado de Dios, y de los hombres, y de todos sera honrado, y respetado: y quanto es mas fuerte el apetito de hablar mal de aquellos que nos han offendido, tanto es de mas generoso coraçon ser tẽplados en esta parte, y vencer esta passion. De vn Capitan se dize, q̃ oyendo a vn soldado suyo, murmurar de otro Capitan del contrario, le dio vn golpe con la lãça, diziendo,

diziendo, que el no lleuaua sueldo para murmurar de los contrarios, sino para pelear contra ellos. Assi lo dixo Menon Capitan, à Mesipo Capitan del Rey Dario, al soldado que murmuraua de Alexandro.

CAPITVLO VI.

Prosigue.

30 EN el Apoc. 16. acompara san Iuã los murmuradores a las ranas. Dize, que vio salir de la boca de la bestia, y del dragon vnos espiritus endemoniados, que parecian ranas. Las ranas en ninguna parte del cuerpo tienen sangre, sino en los ojos, y los tienen tan salidos, que parece les saltan del rostro. El murmurador tiene los ojos tan sanguinolentos, y tan vengatiuos, que les saltan por ver las faltas agenas, y no queda mar, ni tierra donde no las publique: porque las ranas en el agua, y en la tierra bozean: y aun estando ellas en el cieno, no saben callar. Aunque aquellas ranas que embio Dios a Egypto, no tenian ponçoña con que dañar, ni dientes con que morder, ni vñas con que arañar, ni cuernos para matar; fue empero tenida por grauissima llaga, porque tenian lenguas, que les fatigaua, y con sus bozes les tenian tan aturdidos, que ni se oian, ni entendian. Esta es la lla[g]a de malas lenguas, de que està el mundo lleno, que con sus bozes fatigan los oyentes. La rana no se cria en agua limpia, ni canta sino en laguna suzia: assi la mala lengua cuenta lo malo, y dexa lo bueno, no sabe callar. La rana nunca duerme, ni calla, bozea de dia, y de noche: propriedad de la mala lengua, dize Seneca ad Lucilum, que nunca calla, duerme, ni reposa. De noche descansan los paxaros en sus nidos, los animales en sus cueuas, los hombres cuerdos en sus casas; solo el de la mala lengua nunca descansa. Haziendo muchos la razon que hizo Albidio a Seneca: al qual, como Seneca le riñesse, porque siẽpre hablaua; respondio: Calla Seneca tu por mi, que yo hablarè por ti. Porque no sabe que cosa es vn rato de buen plazer, el que no sabe que cosa es murmurar.

31 Mucho alaba Plutarco a Pitagoras, a Heracleto, a Sertorio, a Licurgo, y otros, que eran tan enemigos de parlar, que enseñaron mas cosas con señas, que con palabras. De los cuerdos, dize S. Geronymo, que es primero pensar que no hablar; y de necios primero hablar, que pensar. Y dize Macrobio: Quando a la habla no precede el pensamiento, siguesele el arrepentimiẽto. A la Republica de Lacedemonia llegò vn Griego a leer Rhetorica: al qual despidio Licurgo, diziendo: Vete hermano a Licaonia, a donde son amigos de parlar cõpuesto, que en mi Republica mas amamos la prudencia rustica, que la eloquencia vana. De Atenas fue desterrado Sophistes maestro, porque se prouò, que nunca auia enseñado a bien viuir, sino como auian cõ eloquencia de hablar. A vn Embaxador de los Abderitas, que hizo vn prolixo razonamiento al Rey Agidis el Griego; le respondio el Rey: Diras a los de tu Republica, que por no auer tu acabado de hablar, no he tenido tiempo de responder. Auiendo dicho vno a Aristoteles muchas cosas delicadas, preguntandole, que le parecia de ellas; respondio Aristoteles: No nos marauillamos de lo que dizes: pero de lo que nos marauillamos es, como el hombre que tiene pies para huyr, ossa tus largas platicas esperar.

Auiendo estado Zenon en vn combite, que hizo el Senado de Atenas a los Embaxadores de Licaonia, donde hablaron mucho, y el callaua: dixeronle los Embaxadores: Zenon, que diremos de ti al Rey, si nos pregunta? Y el respondio: Dezid, que vistes vn viejo en vn combite regozijado, rodeado de jarros, y no beuer; y de parleros, y no hablar. Platon dize en vna Comedia, que como en vn solemne combite parlase mucho vn cozinero, le despidio el señor, diziendo, que no auia alquilado la lẽgua para que hablasse, sino las manos para que cozinasse. Salomon dize, que el sabio tiene la lengua en el coraçon, y el necio el coraçon en la lengua. Entonces tiene vno el coraçon en la lengua, quando habla inconsideradamente: y aquel tiene la lengua eu el coraçon, que considera bien lo que dize. Eccles. 28. *Verbis tuis facito stateram.* San Gregorio: *Ponderet vnusquisque sermones suos, & quos sibi loqui non vult, alteri non loquatur.* Al sabio, y al necio se le ofrecen mil cosas a la fantasia: pero el sabio tiene vna balança entre la fantasia y la lengua; y las cosas que son de peso, y prouecho, dize, pero las otras no. 32

Los Lydos teniã por ley, q̃ el malicioso parlero, o remasse en vna galera, o callase. 33 Y dize Plutarco, q̃ auia muchos, que elegiã, antes remar tres años, que callar vno.

 Tibe-

Tiberio mandò a vn Senador parlero, que no hablasse sino por señas. Pero hizo el mas mal con señas, que todos parlando. Pues a los de mala lengua ni les basta mãdar callar, ni remar: y el remedio mejor es atajar sus razones, con no dar credito a sus malicias, porque el dia que vn malicioso està acreditado, aquel dia se pone a fuego y a sangre la Republica. El sobrio tiene pendencias con quien se le iguala, el inuidioso con el que tiene mas, el iracundo con el que le enoja, el auariento con el q̃ le gasta mas, el parlero a todos acusa, y a todos infama. Los Lydos, dize Plutarco, tenian ley de muerte al que quitaua la fama. De Pitias, dize Plinio, que auiendo sido muy cuerdo, y valeroso en muchas victorias, todas sus auenturas se borraron cõ sus palabras. Acatico dixo, que mas tiempo auia gastado en saber a que tiempo, y hora auia de hablar, que en saber a bien hablar, porque hablar en tono, y compuesto, es de Rhetoricos; y hablar a su tiempo es de sabios. A Epimenides importunauan los Rodos, les dixesse algo de lo que auia visto en su viaje. Y les respondio: Por la mar anduue dos años, por me auezar a pescar. En Asia estuue seys por aprẽder a pintar, y en Atenas ocho por aprender a callar; y callando, he ahorrado enojos, y pintando, dineros. Venid, si quereys, a mi tiẽda a comprar pinturas, y no a preguntar nueuas. Deue el cuerdo que ha ydo por tierras estrañas, no contar cosas peregrinas, porque sera tenido por mentiroso. Ha de ser resoluto en lo que propone, y breue en lo que dize. Si tiene mala gracia en el dezir, con el poco hablar lo remedia. Si buena, dexales el sabor en la boca, que le dessean oyr otro dia: porque hay hombres q̃ si toman vna platica, ni saben proseguirla, ni quieren dexarla, hasta que los oyentes se duermen de cansados, o se van de aborridos. Preguntandole a Pitagoras, porque enseñaua a sus dicipulos dos años a callar. Respondio: Porque no ay en el mundo tan alta philosophia, como refrenar el hombre su lengua.

CAPITVLO VII.

Prosigue.

34 EL Eccles. 19. acompara los detractores a los perros que siempre ladran, y alborotan la calle, perros atrauesados con saeta. *Sagitta infixa femori canis, sic verbum in corde stulti.* No solo se llama perro el murmurador, sino perro herido. El perro que està herido con vna hasta, no reposa hasta que se la ha sacado; assi el murmurador, la palabra que concibio, o oyò, es el hasta atrauesada, que no le dexa reposar, hasta que la ha echado fuera. Estos, dize el Eccles. 19. que son como la comadreja, q̃ concibe por las orejas, y pare por la boca: por lo qual era maldita en la ley vieja, y no la queria Dios para sus sacrificios. *A facie verbi parturit fatuus, tanquam gemitus partus infaustis.* Conciben con las palabras que oyen, o con el juyzio temerario que hazen: y luego como la muger preñada, quando llega la hora del parto, no puede reposar hasta hauer parido: assi son estas malditas comadrejas, que por las orejas conciben, y despues como preñadas, no reposan hasta que han sacado a luz lo que vieron, o oyeron, que les parece que han de rebentar, sino lo dizen, y publican. Son sus conceptos como el mosto, que rebienta las tinajas, si las cierran. Iob. 32. *En venter meus quasi mustum absque spiraculo, quod laguncula nouas dirumpit.* A estos auisa el Sabio que callen, que no rebentaran. Eccl. 19. *Audisti verbum aduersus proximum tuũ, commoriatur in te, fidens, quoniam non te disrumpet.*

Perros son pues estos que estan a la carniceria a comer la sangre de los corderitos. Prou. 1. *Insidiemur sanguini.* Pero principalmente se llaman perros, que guardan el ganado del demonio; porque como el perro rodea el ganado, porque no se salga del alguna rez, ni se la hurten: assi estos procuran que de las ouejas del demonio ninguna se le vaya, ni predicador la hurte: esto hazen murmurando de los que se cõuierten. Va vn niño descuydado por la calle, sale vn perrillo, que le ladra: cobrale tanto miedo, que no ossa passar mas por ella: assi son estos perros de Satanas, que a puros ladridos, amedrantan al niño, q̃ comiença a seruir a Dios, llamandole, santon. *Nolite sanctum dare canibus.* Que mayor estrago quereys para vn santo, que caer entre estos perros? 35

No solamẽte son perros, sino puercos, que no estan contentos, sino quando pies, 36 manos, y boca tienen metidos en el cieno, y lodo. Entrarà vn puerco en vn huerto lleno de flores, y frutas hermosas, y todo lo dexa, y se mete en el charco podrido: y como el es siempre suzio, las flores que toca

tambien

tambien las dexa suzias, y mal vistosas; porque el murmurador nunca dize las virtudes que ay en el otro, sino el sieno; y si algunas toca, no las dexa luzir. O maldita gẽte, indigna de admitir en trato de hõbres! Que assi los desterraua S. Augustin de su casa, y mesa: el qual a la puerta del aposento donde comia puso estos versos:

Quisquis amat dictis absentũ carpere vitã,
Hanc mensam sibi nouerit esse indignam.

Serm. 46. ad fratres, dize, que mas queria el vn hombre adultero, que murmurador; porque del adultero facilmente se puede apartar, y conocer culpado, y hazer penitencia; mas el murmurador nunca se conoce, porque nunca piensa que murmura, ni dexa su vicio, ni se confiessa del, ni haze bastante satisfacion de la fama que escurecio.

37 Psalm. 119. pide Dauid socorro a Dios le guarde de las malas lenguas. *Domine libera animam meam a labiis iniquis, & a lingua dolosa.* Hiero. *A verbo mendaci: quid detur tibi, aut quid apponatur tibi ad linguã dolosam?* Otros vierten, *Quid dabit tibi, aut quid apponet tibi lingua dolosa?* Quiere dezir, tomando, *Lingua dolosa*, en nominatiuo: Que prouecho te puede dar, ni q̃ bien acarrear vna mala lengua? Otros en vocatiuo, *Lingua doli.* Y quiere dezir: O lengua maldita, y de engaños, que prouecho tienes de murmurar? que te dan por infamar a los otros? O quiere dezir: O detractor, que te darà de prouecho tu mala lengua? Y assi vierten otros: *Quid detur tibi propter linguam dolosam? sagittæ potentis accutæ, cũ carbonibus desolatoriis.* Acompara la mala lengua a la saeta, y a la ascua encendida. Vna saeta puede llegar mil passos, mas la mala lengua hasta las Indias. Y como las ascuas encendidas, que todo lo queman, y abrasan, assi las lenguas de los detractores. San Hieronymo ad Celantiam: *Detractionis vitium multos lædit: pauci sunt admodum, qui huic vitio renuntiant.* A todos toca, a todos alcança la murmuracion.

CAPITVLO VIII.

Prosigue.

38 SAN Chrysostomo hom. 4. inter varias, dize: *Refrana linguam tuam: & si non patitur reticere, dentium morsu quiescat, tanquam carnifici traditur dentibus.* Refrena tu lengua: y sino sufre callar, muerdela con los dientes, y entregala a ellos, como si fuera vn verdugo, que la tormente: porque dize Plauto: *Qui non nouit tacere, nescit loqui; pœnituit aliquando locutum fuisse, tacuisse nunquam.* El que no sabe callar, no sabe hablar. Y Esidio: *Linguã compescere virtus, non minima est, qui inconsideratus est ad loquendum, inueniet mala.* Saber componer la lengua, es grande virtud porque el inconsiderado, en hablar hallarà muchos males. Pongamos por exemplo el caso de los muchachos que al propheta Eliseo dixeron calbo. 4. Reg. 2. Poco parece dezir a vn propheta, caluo: pero realmente aunque era leue la palabra, fue mucha la injuria, porque entonces los Nazarenos criauan los cabellos largos: como se lee de Sanson, que en cortarselos, perdio su virtud: assi dezir al propheta, caluo, era dezirle: Tu no eres Nazareno, ni propheta, ni por consiguiẽte tienes autoridad de hazer oficio de predicador, ni reprehẽder la idolatria: y porque con esto desautorizauan la predicacion: y debaxo de aquello q̃ parecia burla, se encerraua vna tal maldad y por esso les castigò con tanto rigor.

De Doeg Idumeo, dize Dauid, Psal. 51. *Sicut nouacula acuta, fecisti dolum.* No fue mas que vn chisme, que dixo este a Saul contra Dauid. 1. Reg. 22. q̃ no le hizo mas daño a Dauid, que haze vna nauaja añlada al que se afeyta. Pues si tan poco daño le hizo, como le prophetiza alli tanto castigo? *Propterea destruet te Deus.* Sabeys porque? porque debaxo desta poca murmuracion, desseò assolar vn mundo, y acabar con Dauid. *Dilexisti omnia verba precipitationis.* Nota la palabra, *Præcipitationis*, como quien desgalga vna gran peña de lo alto, y la dexa caer, para que rompa lo que rompiere, y tope con quien topàre; y aquella desencaxa, y se lleua tras si otras muchas, y aquellas a otras: y quando llegan a lo llano, ya son vn grande cantalar. Assi fue aquella murmuracion desencaxada, sin mirar lo que podia suceder, derribò al Sacerdote Achimelech hijos, y casa, y todo lo assolò Saul, por aquella murmuracion. 39

40 Quantos ay que comiençan la murmuracion por poquito, y vnas palabras mueuen otras; y quando llegan a lo baxo, son tantas como piedras de peñasco, herido de rayo. Vereys vn muchacho a la orilla de vn rio, o balsa, y echa vna piedra, comiença a hazer vnas hondas, y circulos muy pequeños, y poco a poco van creciendo,

hasta tomar toda la balsa, o rio de orilla a orilla; y la piedra que fue causa de tanta alteracion, se baxa en lo profundo, y no parece mas. Assi echa vno vna infamia en medio de vn pueblo, debaxo de: Dizen de fulano esto; y haze vna ola pequeña, de mano en mano se estiende por todo el lugar; y si buscays el principio, quien mouio tãtas olas, esso no parece, escondiose, y no queda mas de vn, dizen.

41 Nadie piense, que por dezir vna cosilla de poca importancia, que a su parecer no toca sino al pelo de la ropa, que le dexarà de castigar Dios con rigor, porque, *Sunt verba precipitationis*. Por conuersacion començo a murmurar el otro de vna casada, y no echa de ver, que en aquella cantera que se despeña de su boca, puede topar donde dañe mucho, y desencase muchas casadas, que estauan con quietud, y murã las mugeres, y queden sin madre, ni honra los hijos. Por vna burla dize el otro del letrado, que es ignorante, sin mirar que por alli le quita el credito, y la prebenda que le podian dar, y le haze viuir pobre, arrinconado. Prou. 11. *Manus in manu non erit innocens malus*. Quiere dezir, que tiene Dios el castigo muy a la mano contra el malo. O quiere dezir: Aunque los malos ayã hecho conspiracion, y liga contra el bueno, dandose las manos para perseguirle, no quedara el malo sin castigo, que todo llouera sobre el. *Quis enim extendit manum suam in Christum Domini, & innocens erit?* Psalm. 26. *Sicut auis ad alta transuolans, & passer quolibet vadens; sic maledictum frustra prolatum in quempiam superueniet.* Sale el pajaro del nido, y no halla donde asiente tãbien como en el mismo nido, y bueluese a el: assi la maldicion boluera al que la mouio, y la infamia al que la leuantò, y llouerà sobre el.

42 San Hieronymo ad Celantiam: *Nulli vnquam omnino detrahas, vt aliorum vituperatione te laudabilem videre velis, magis tuã vitam ornare disce, quam alienam carpere, ac semper memor esto scripturæ, dicentis; Noli diligere detrahere, ne eradiceris.* De ninguna manera murmures de nadie: no quieras parecer honrado con los vituperios de los otros: aprende a adornar tu vida, y no a murmurar: no seas arrancado. Et ad Rusticum, dize: *Si vis me corrigi delinquentem, aperte increpa tantum, ne occulte mordeas: Quid enim mihi prodest, si aliis mala mea referas? si, me nesciente, peccatis meis, imo detractionibus tuis alium vulneres, & certatim omnibus narres? si singulis loquaris, quasi nulli alii dixeris? hoc enim non est emendare me, sed vitio tuo satisfacere.* Si me quieres corregir a mi delinquente, reprehendeme manifiestamente; no me muerdas en secreto: de q̃ me aprouecha a mi, que digas mis faltas a los otros, si sin saberlo yo, con mis faltas, y tus detracciones, llagas a los otros? esto no es emendarme, sino satisfazer a tu vicio. Aquel, *Alium vulneras*, es el daño que causa al que oye, pues de saber faltas agenas, toman a las vezes ocasion para ser ruynes. Dize san Augustin, q̃ contra todo veneno ay triaca, y todo tiene remedio sino la mala lengua. Y dize san Bernardo, que muchas Republicas, y Prouincias no sabẽ que es veneno, pero ninguna se escapa de malas leuguas. Y san Isidoro dize, que ningun animal ponçoñoso muerde a otro põçoñoso, sino el hombre de mala lengua. Bias dixo, que todos los viciosos gozauan de sus vicios, sino los maldizientes, de los quales todos se apartan, y ninguno se fia dellos, porque tienen el coraçon como las palabras. A Socrates le truxeron vn mancebo hermoso, para que juzgasse su inclinacion por la fisonomia, y le dixo: Habla, porque te conozca. Porque dize Seneca: *Imago hominis, sermo est: qualis vir, talis oratio.*

CAPITVLO IX.

Prosigue.

SAN Iuan Chrysostomo, de honorandis Sacerdotibus, tom. 5. p. 438. pondera mucho la grauedad del pecado de la murmuracion, del castigo riguroso con que castigò Dios a Maria, hermana de Moysen: la qual era vna muger que auia guardado la vida de Moysen, criandole de niño, amiga de Dios, la primera que al salir del mar, como maestra de capilla, entonò las alabanças, y fiestas, cantando la gala a Dios; y ninguna de estas cosas pudo aplacar a Dios, para que no la castigasse la murmuracion de su hermano Moysen. *Vt discamus & nos quantum malum sit principibus maledicere, & aliorum iudicare vitam: etenim in die illo magno, non solum de his, quæ nos peccauimus; sed de his ob quæ in alios sententiam tulimus, omnino iudicabit nos Deus.* Y muchas vezes, dize, el pecado de vna leue murmuracion, se haze irremisible. Y nota esto bien: *Quod sæpe natura* 43

tura peccatum leue est, hoc graue, & incondo nabile fit, cum peccans, alium indicat. Quando vno peca vn pecado, y està en vn vicio, y juzga a otro, que pecò aquel mismo pecado, este tal el dia de su cuenta no solo pagara la pena que merece aquella murmuracion, y condenacion que hizo del pecado del otro, que a las vezes es vna niñeria, sino que pagara pena doble, y quatro doble, no por el pecado q̃ hizo, sino porque siendo el pecador, se atreuio a condenar, y murmurar del otro. Exemplo trae del Phariseo, que siendo el justo, solo porque se atreuio a murmurar del Publicano, y tacharle de auaro, &c. aunque dezia verdad, con todo se fue tan castigado de la presencia de Dios. Pues que hara Dios cõtigo, que no eres justo, sino mas pecador que aquel, de quien juzgas? *In quo enim iudicio iudicatis, iudicabimini.*

44 Consideremos las palabras que les dize Dios a aquellos murmuradores de Moisen, Num. 12. *Quare ergo non timuistis detrahere seruo meo Moisi, iratusque contra eos abiit, nubes quoque recessit, quæ erat super tabernaculum, & ecce Maria apparuit candens lepra quasi nix.* Como si dixera: Como sabiendo quanto aborrezco al maldiziente, no temistes el castigo? Dize, *Iratus*, que dixo esto con grande yra: lo que no se lee, sino en graues pecados. Vn Principe, o Señor, las offensas menores las sufre con paciencia; pero en las graues se enoja, y castiga. Como se dize que se enojò Dauid cõtra el que hurtò la oueja, como se lo predicò Natan. 2. Reg. 12. *Iratus Rex indignatione magna.* Asi Dios, para significar el grande enojo que tiene contra los maldizientes, dize, *Iratus Dominus.* Y mas, que la nuue en que parecia Dios, se fue del tabernaculo, y dexò aquel pueblo sin Dios, por la murmuracion de vna muger. Finalmente, parecio llena de lepra, que es enfermedad fea y asquerosa, y contagiosa: porque la detraccion es pecado feo, y contagioso: y asi como los leprosos eran echados del pueblo, asi lo deuen ser los detractores mal de los odios.

45 El mismo san Chrysostomo hom. 3. ad popul. enseñando como se ha de ayunar con todos los sentidos, dize: Que prouecho te hara el ayuno, que no comes carne de animales, y comes la carne del proximo, murmurando de su vida, juzgando sus obras, y a vezes intenciones? *Detrahens fraternas carnes comedit, proximi carnem mordet: propterea & Paulus ait Gal. 5. Si vos inuicem mordetis, & comeditis, videte ne inuicem consumamini, non infixisti dentes carni, sed animæ maledictum improbam suspitionem infixisti, vulnerasti, innumeris affecisti malis, & teipsum, & alium, & olios plures, & communem Ecclesiæ statum læsisti.* El murmurador come las carnes de los humanos, y las muerde: por esto dize san Pablo: Si os comeys, y mordeys vnos a otros, guarda no os consumays; no clauaste tus dientes en la carne, sino en el alma; engendraste sospechas, y causaste muchos daños a tu, y al otro, y a los que te oyeron, y a todo el estado Eclesiastico. Primeramente dañas al q̃ oye, porque si es pecador, bueluese perezoso, viẽdo los pecados que tu descubres de los otros, no se auerguença de los suyos: si es justo, se ensoberueze, y piensa q̃ es el mas santo de la Iglesia: y asi vnos, como otros se bueluen frios, y perezosos para obrar bien. Secundo, se daña toda la Iglesia, porque resulta de aqui la murmuracion contra los Christianos. Tercio, cõfundes, y echas a perder al infamado, que pierde la verguença, sabiendo que se publican sus pecados, porventura secretos: hazesle enemigo tuyo, y se le añade otro pecado mas, que es, el odio que te tiene. Quarto, tu te enredas de manera, que no se si sabras salir deste pecado, ni si alcançaràs del perdon.

Diras: Señor, yo no leuanto falso testimonio, antes digo lo que es verdad. También es murmurar dezir verdades, aunque vos lo sepays, y todos lo sepan. El Publicano, de quien murmuraua el Phariseo, Publicano era, y pecador era, todos lo sabiã, verdad dezia el Phariseo, pero no por esso le dexò de castigar Dios, y perdio por ello todas las virtudes que tenia hechas. Quereys corregir a vuestro hermano? *Lacrima, ora Deum ex corde, apprehensum admone, cõsule, & exhortare.* Llora, ruega a Dios por el, amonestale, aconsejale, exortale. Y lo que importa como Christiano, es, cerrar las orejas a los maldizientes. Delidles que ellas no reciben estiercol, ni la hediõdez del pueblo. Que prouecho sacays vos hermano, de saber el mal del lugar? Dezid le al murmurador: Si teneys que dezir bien, yo abrire mis oydos, para tener que alabar a Dios del bien, y virtud del proximo. Y sino, cerrad las, y no escucheys. *Quã enim habebimus excusationem, quam veniam, cum nostra ne in mentem quidem capiamus; aliena* 46

aliena vero curiose scrutemur, sicut in domum declinare, & interiora considerare praetereunti turpe est, & multa ignominia plenum, & circa alienam vitam satagere illiberalitatis extremae est. Que escusa té dremos, que perdon merecemos, que no considerando nuestras faltas, somos curiosos en escudriñar las agenas? Como es mala criança el que passa por la calle, querer entrar en vuestra casa a mirar los secretos della; assi es de hombres viles escudriñar vidas agenas.

47 Y lo que mas es de reyr, es, que para dezir vna cosa graue, conjurays primero a quien lo dezis, que no lo diga a nadie, con lo qual manifestays que es malo lo que hazeys, y dezis. Y si vos rogays al otro que no lo diga a nadie, porque se lo dezis vos a el? sino quereys que el otro lo diga, callad lo vos, que mas guardado estara en vuestro pecho, que en la lengua del otro, por bien que le conjureys. *Audisti sermonẽ? moriatur in te, extingue ipsum, defode, neque exire, neque penitus moueri permittas, confide non te disrumpet, obliuioni trade, & his, qui non audierint, similis fias, & cum multa pace, & securitate praesentem transigas vitã.* Oyste alguna palabra? muera en ti, entierrala, y no la dexes salir fuera; cõfia que no te rebentarà; echala en oluido, y bueluete semejante a los que no la oyeron, y viuiras con mucha paz, y quietud. Porque el murmurador siempre viue con rezelo no le quebranten la cabeça, y està en peligro: pero el que calla, *In securitate plurima, & multa viuet voluptate.* Porque, *Sicut benedicere, & laudare, amicitiae principium est; sic & maledicere, & calumniari, inimicitiae, & odii, & iniuriarum principium est, atque discordiarum materia.* Assi como el dezir bien, y alabar a los otros, es principio de amistad; assi dezir mal, y injuriar, es principio de odio, y enemistades. Huyamos este despeñadero, que es barranco la costumbre del pecar, donde el demonio haze sus asaltos. Medita siempre tus faltas, dexa las agenas. Si passando tu por la calle, alguno meneasse el estiercol, que te ensuziasse, no es claro que le reprehenderias? assi has de afrentar al que delante de ti abre su boca para dezir faltas agenas: porque no te ensuziara tanto el lodo la ropa, quanto el oyr al murmurador, tu alma.

CAPITVLO X.

Quan graue pecado es la detraccion.

POR tres maneras (dize san Antonino) se manifiesta la grauedad 48 del pecado de la detraccio: el qual dize Alexandro Papa, *Est summa iniquitas.* Primo, por ser tan aborrecido de Dios. Rom. 1. *Detractores Deo odibiles.* Ninguna cosa aborrece Dios, que no sea pecado mortal, y assi la detraccion es pecado mortal, quando se entiende manchar la fama del proximo, ora sea falso, ora verdadero lo que dize: y aunque no lo diga con esta intencion, es mortal, si se sigue la infamia. Dizese la detraccion aborrecida de Dios, porque le quita a Dios lo que es suyo, que es, juzgar las obras de los hombres, y publicar las que fueren mal echas, que se lo tiene Dios reseruado para el dia del juyzio. Iob. 19. *Quare persequimini me, sicut Deus.* Como si fuerays Dioses, assi condenays mi vida. *Et carnibus meis saturamini.* Dize san Gregorio: *Saturatur carnibus humanis, qui detractionibus pascitur detractionibus, & morsibus vitae alienae; aliis scilicet detrahendo.* Eccles. 28. *Susurro, & bilinguis maledictus.* Quando no huuiera mas q̃ dezir contra estos, sino que son aborrecidos, y malditos de Dios, bastaua, porque el murmurador es señal de vna mala alma, porque para buenos ojos, no ay cosa mala, ni a malos ojos cosa buena. Antes que Adam pecasse, el, y Eua estauan desnudos, y no lo veian, ni se offendian de su desnudez: pero en pecando, al punto se vieron desnudos, y tuuieron empacho. Tan desnudos estauã antes como despues, mas como se mudaron los ojos, vieron su falta: antes eran ojos de buenos, todo les parecia bien: despues fueron ojos de pecadores, y malos, y assi vieron mal, y notarõ la falta.

San Iuan Chrysostomo hom. 29. in Genes. dize, que la causa que Sem, y Iafet que 49 daron bendezidos de su padre, y honrados, fue por cobrir las deshonestidades del padre. Y la causa de la maldicion de Cam, fue el descubrirlas: por lo qual el y sus hijos hasta hoy quedan malditos, y esclauos de los otros. Pues si tanta pena le daua Cam, por descubrir vna cosa natural en su padre: quanta pena se dara a los que descubren faltas de sus proximos? los quales no solo les infaman a ellos, sino que tãbien les quitan las fuerças para biẽ obrar viendose infamados, y a los oyentes bueluen perezosos para la virtud: porque como contando virtudes de alguno, le mo-

ueys

ueys el desseo de imitarle; assi contando faltas, resfriays la voluntad del otro, y cõ esto blasfemays de Dios, y hazeys que se blasfeme del. Ademas que el que pecò, mientras su pecado està secreto, facilmente se conuierte, pero si sabe que su pecado es publico, pierde la verguença, y no se corrige. A este proposito viene lo del Psal. 36. *Benedicentes ei hereditabunt terram: maledicentes autem ei disperibunt.* Dize Origenes: *Et vobis parum videtur, male loqui de sanctis, & perleue vobis est dicere, ille talis, & talis est: ille fingit, & ille impostor est, &c. Nõ audis, qui maledicunt iustum disperibunt. Et Dominus ait: Inimicus ero inimicis tuis; videtis quanti periculi sit inimicari iustis, vel male loqui de sanctis.* Pareceos que es poco, hablar mal de los justos, y dezir, Este es tal, y el otro es qual: este finge, el otro engaña. No oys lo que dize Dauid, que los q̃ dizen mal del justo, pereceran. Y el Señor dize: Serè enemigo de tus enemigos. Veys quan peligroso es, enemistarse con los justos, y hablar mal de ellos? Diganlo los decendientes de Cam malditos, porque su padre descubriò las faltas de Noe.

49 En mil lugares muestra Dios tener aborrecida esta gente. Leuit. 19. *Non maledices surdo, & coram caeco non pones offendiculum.* Grande impiedad es, maldezir al sordo, que no oye, para poder responder por si; o poner tropieço al ciego, que no le puede ver. Esta impiedad comete el murmurador, que dize mal en ausencia del que no puede boluer por si. La Glossa: *Surdo maledicit, qui absenti detrahit.* Y con esto pone tropieço al ciego, y escandalo, porque notifica los defectos del otro al que no los veia, ni los sabia, y se escandaliza de saber la mala obra del otro, y concibe del mala opinion. *Non eris criminator, aut susurro in populis.* No seas criminador, ni murmurador: esto es, hombre que leuanta faltas en el pueblo. Dize san Bernardo: *Noli esse alienae vitae, aut temerarius iudex, aut curiosus explorator.* No seas temerario juez, ò curioso explorador de vidas agenas. Leuit. 3. & 7. se veda comer la sangre, que es figura de la detraccion. Iacob. 4. *Nolite detrahere alterutrum, ne in iudicium incidatis scilicet damnationis.* No querays murmurar vnos de otros, no caygays en el juyzio de condenacion. Sap. 1. *A detractione parce linguae, quia sermo obscurus in vacuum non ibit.* Perdona a tu lengua de la murmuracion, porque la palabra sospechosa no cae en vazio. Prouerb. 24. *Cum detractoribus ne commiscearis.* Glossa: *In hoc specialiter periclitatur totum genus humanum.* No te mezcles con murmuradores, porque en este vicio peligra el genero humano.

Secundo, dize san Antonino, que la de- 50
traccion daña a su proprio sugeto; esto es, al murmurador, que mata su alma, priuandola de la gracia. De poenitent. dist. 1. cap. homicidiorum, se dize: *Qui occidit, & qui detrahit, pariter homicida est; ille corporis, iste animae.* El matador, y el murmurador los dos son homicidas; el vno del cuerpo, el otro del alma. El murmurador ciega sus ojos, y no ve, dize san Gregorio: *Quid aliud detrahentes faciunt, nisi quod in puluerem sufflant, & in oculis suis terram excitant, & vnde plus detractionis perflant, inde minus veritatis vident.* Que pensays hazen los murmuradores? soplan la ceniza, y echanse la tierra a los ojos; y quando mas soplã murmurando, menos veen de la verdad. Daña tambien al mismo murmurador, porque si no haze penitencia, y restituye la fama, serà castigado eternamente, lo qual se haze cõ mucha dificultad, porque restituyr vna fama, tengolo por casi impossible, porque por muchas diligencias que se hagan, *Fama nunquam restituitur in integrum.* Aquellos endemoniados que dize san Mat. 8. q̃ se herian en el campo con piedras, y sant Marc. 5. dize, que dauan bozes, no se podian refrenar, ni prender, porque rompiã las cadenas. Estos endemoniados, dize Fero, que son los detractores, que dan bozes y publican los defectos de los proximos, a si mismos se lastiman, y no les puede refrenar, ni detener la ley de Dios, ni verguença de los hõbres. Trejo in cap. 2. Rom. dize, que no ay veneno que se compare al de la mala lengua; porque el herido de cicuta, con beuer vino sana; el picado de biuora, con emplasto de lo mismo; el mordido del perro, con sus pelos: si es picado de tarantola, baylendo, o sudando: solo la mordedura del detractor no tiene remedio, porque vna vez escurezida la fama, cõ dificultad, o jamas se restituye. O quantas vezes debaxo de santidad, y so color de virtud, se cometen grandes murmuraciones, mostrandose mas celozos de la honra de Dios de lo que es menester, y mas celosos de las conciencias de los proximos, que de las suyas proprias! Esto prouiene de falta de caridad. Quien te hizo, hermano, juez de la conciencia del otro? Tocate

a ti

a ti descubrir las faltas del otro? Eres su acusador, y fiscal? No oyes a Christo, que dize: *Quis es tu, qui iudicas alienum seruum? Bonus de bono thesauro cordis sui profert bona*, Matth. 12.

51 Lo tercero, haze daño al proximo, que le quita la fama, que de los bienes exteriores, es el bien de mayor estima, porque es muy cerca a los bienes espirituales. Prou. 22. *Melius est nomen bonum, quam diuitiæ multæ.* Por esto la detraccion de suyo es mayor pecado que el del hurto, por el mayor daño. Y assi dize Eleuterio Papa: *Deteriores sunt, qui vitam, moresque bonorũ corrumpunt: his, qui substantias aliorum, prædiaque diripiunt.* La detraccion es hurto de mayor calidad, que el hurto de cosas temporales. Assi vierten algunos aquello de Ezechi. 22. *Viri detractores fuerunt vita viri latrones.* Y aquello de Hierem. 6. *Ambulantes fraudulenter, ambulantes in detractione, ò in fraudibus.* Y aquello de Ezechi. 17. *In vrbe negotiorum*, vierten, *In ciuitate latronum, vel detractorum.* Porque la palabra Hebrea que significa, *Detractor*, significa tambien *Mercator*: y assi se puede vertir aquello del Leuitico 19. *Non eris criminator in populo, Non eris mercator.* Y aquello, *Qui ambulat fraudulenter, reuelat arcana*, vierten, *Ambulat vt mercator, qui arcanum reuelat.* Como el Mercader todo es engaños, y mẽtiras, por aumentar su caudal: assi el murmurador por aumentar su opinion.

CAPITVLO XI.

Prosigue.

52 NO piense el murmurador, que porque no le castiga Dios con lepra, como a la hermana de Moysen, o porque no se abre la tierra, y se le traga viuo el infierno, como a Datan, y Abiron, conjurados de Corè, que se quedara sin castigo, porque tienele Dios reseruado, y muy riguroso, que es, dexarle rebolcar en su pecado, y que no se conuierta. *Vir lingosus nõ dirigetur in terra.* Haze al murmurador hõbre de muchas lenguas, porque todo su cuerpo haze lenguas: con los ojos està guiñando, con las arrugas de la frente muestran el enfado de lo que les parece mal, torciendo la nariz, mofan; boluiendo la boca, hazen escarnio; en las manos tienen A, b, c, para hablar de lexos: y como tiene su caudal en lenguas, se dize, *Linguosus*; como el que tiene muchos dineros, se dize, *Pecuniosus.* O se dize, *Linguosus*, porque con sola vna lengua de tal manera quita la fama, y habla del proximo, como si todas las lenguas del pueblo murmuráran, y siendo vno solo, se haze infinitas lenguas, para desautorizar al que aborrece. Este tal, *Non dirigetur in terra.* Esto es, no acertarà a bien viuir. Mirad pues que muerte puede esperar a quien se le cierra la puerta de bien viuir.

Euthimio vierte: *Non prosperabitur*: Porque, *Virum iniustum, mala capient in interitu.* 53
La Griega: *Venabuntur.* Y esto es lo que dize Eccles. 5. *Non appelleris susurro in vita tua: & lingua tua ne capiaris.* Hebrea: *Malũ venabitur in propulsione.* Caldea: *Venerabitur Angelus mortis, & detrudet in Gehennam.* Que todo quiere dezir, que vendra à morir con el aprieto que muere vn desuẽturado animalejo quando le caçan, el sobresalto, y alboroto repentino con que es preso. Quando los caçadores van a caçar, van con silencio; pero en leuantando la caça, todo es gritos, y bozes. Dezir pues, que al morir apretaran al murmurador, como los monteros la caça, es dezir, que al que toda la vida hablò, no tendra lugar para el morir: y todos los mas mueren sin confession, o mal confessados, y peor absueltos; ni tienen habla para pedir perdon, ni restituyr la fama: y entonces se leuantan contra ellos todas las lenguas de la Republica, que descubren sus faltas: y sus caçadores no son menos que demonios. *Destruet te in finem.* Quiere dezir, que toda su destruycion tienen guardada para el fin de su vida.

De aquellos murmuradores de Christo ò de los suyos, dize Dauid, Psal. 108. *Induantur, qui detrahunt mihi pudore, & operiantur, sicut diploide confusione sua.* Van vestidos de verguença, y confussion, y estan cubiertos de dos maldiciones, vna temporal y otra eterna. Pagales Dios con la misma moneda. *Dilexit maledictionem, & veniet ei: & induit maledictionem sicut vestimentũ, & intrauit sicut aqua in interiora eius: fiat ei sicut vestimentum, quo operitur, & sicut zona qua semper præcingitur: Hoc opus eorum, qui detrahunt mihi apud Dominum, & qui loquuntur mala, aduersus animam meam.* Amaron el maldezir, y vendra sobre ellos la maldicion; y yran vestidos de ella, y les entrarà como agua en lo interior, y les seruira de 54

pretina,

pretina, que les ceñira. Este sera el castigo de los que murmuran de mi, y hablan mal de mi. Prou. 17. *Semper iurgia quærit malus, Angelus crudelis mittetur ad eum.* Con dezir mal, busca el malo pendencias, vn Angel cruel vendra sobre el. San Chrysostomo hom. 39. in Acta: *Ferre eum, qui contumelia afficit, Dei est: contumelia afficere in inuentum diaboli est.* Sufrir al que dize contumelias, es de la paciencia de Dios; pero dezir contumelias, es de la malicia del diablo. Eccles. 21. *Susurro coinquinabit animam suã, & in omnibus odietur.* No hara cosa que no sea aborrecida. Eccl. 5. *Deuoratio pessima super bilinguem: susurratori autem odium, & inimicitia, & contumelia.* Deuoracion pessima vendra sobre el hombre de dos lẽguas: aborrecimiento, enemistad, y contumelia al murmurador. Porque dize Prouerb. 24. *Abominatio hominum detractor.* Y por esso son castigados. Leuit. 7. *Qui comedit sanguinem, peribit de populis suis.*

55 No es de marauillar sean tan amenazados los detractores, porque ademas del daño que hazen, supone la detraccion vna mala alma. Dize san Basilio Epist. 75. *Oculus vitiatus multa non videt eorum quæ sunt, & multa suspicatur quæ non sunt.* El ojo dañado, muchas cosas que son no ve, y muchas que no son, sospecha. Y de la injuria que haze al proximo, dize Epist. 29. *Tantũ est calumniæ malum, vt & perfectum iam e sublimi, dejiciatq. pauperem.* Epist. 86. *Reuera namque est, Salomon ait: Calumnia virum humiliat, & nemo ita stupidus est, qui animo nullam sentiat molestiam, & ad terram vsque nõ dejiciatur, si incidat in ora, ad mentiendũ proclivia, at necesse est vt omnia feramus, omnia patienter toleremus vltionem ipsorum Domino cõmittentes, qui non despiciet nos: nam qui calumniatur pauperem, factorem illius ad iracũdiam prouocat.* Tan grande mal es el de la calumnia, que al perfecto, y al que no lo es, derriba, y destruye: porque como dize Salomon, la calumnia humilla al varon, y no ay hombre de bien que no sienta muy grande pena, y molestia, y se postre por tierra, si cae en las bocas de hombres mentirosos: y conuiene padecer, y sufrir con paciencia, dexando al Señor la vengança, que no se oluidara de nosotros: porque el que maltrata, y injuria al pobre, prouoca a yra al Señor que le hizo. Conuiene pues dexar el que tuuiere este pessimo, y maldito vicio, porque son terribles, y espantosos los castigos que le amenazan.

CAPITVLO XII.

Del pecado que cometen los q̃ oyen los murmuradores.

ES TAN graue pecado el oyr las murmuraciones del proximo, 56
que no saben los Doctores qual sea el mayor, o el que murmura, o el que oye. San Basilio in Regulis, resp. 25. *Qui detrahit fratri, vel detrahentem auscultat, & tolerat, qua hic animaduersione dignus est?* Y responde: *Exterminandi à reliquorum societate ambo, quia dictum est: Detrahentem nolito libenter audire, ne sus tollaris.* El que murmura del proximo, y el que oye de buena gana al que murmura, q̃ castigo merece? Y responde: Los dos han de ser desterrados de la comunicacion de los hombres, porque està escrito: No quieras oyr al murmurador, no seas ahorcado. San Hieronymo Epist. 1. ad Demetriadẽ: *Non minus auribus, quam lingua fugias detractionem: ait Scriptura: Non eris consentaneus derogantibus aduersus proximum tuum, & non accipias super illo peccatum.* Et Eccl. 28. *Sepi aures tuas spinis, & noli audire linguam nequam: acusator est enim auditor, qui facit detractorem: qui si auertat aures, & vultum contrahat, ac oculos abnuendo contineat, male loquentem etiam tacens arguit, vt discat non libenter dicere, quod didicerit, non libenter audiri.* No has de apartar menos las orejas de la murmuracion, que la lengua, porque dize la sagrada Escritura: No consientas con los que murmuran del proximo, porq̃ no recibas sobre el algun pecado. Y en otra parte: Tapia tus orejas con espinas, y no quieras oyr vna mala lengua, porque tambien es acusador el oydor, que oyendo, haze al otro murmurador; porque si apartasse las orejas, boluiesse la cara, y con los ojos mostrasse oyr de mala gana, y reprehendiesse al maldiziente, hariale callar In Psalm. 110. vers. 7. dize. *In tantum non oportet consentire detrahenti, vt etiam quantũ in vobis est, prosequamur talem, prouidentes in vtroque vtilitatem, vt nec libenter audeamus, nec illum permittamus peccare.* Y la razon dize en otra parte: *Si hilari vultu audieris detrahentem, tu illi das fomitem detrahendi.* Porque, *Nemo inuito auditori libẽter narrat.* Tanto conuiene no consentir con el murmurador, que quanto podamos de nuestra parte le hemos de perseguir, proue-

yendo a la vtilidad de los dos, nosotros no oyendo, ni a el que murmure le permitiendo: porque si con alegre rostro oye al maldiziente, tu le das materia de maldezir: que nadie cuenta lo que sabe, al que de mala gana le oye.

57 San Bernardo: *Detrahere, vel detrahentē audire, quid horum damnabilius sit, non facile dixerim.* Murmurar, o oyr al murmurador qual sea mayor pecado, no es facil de juzgar. Porque cierto graue pecado es, dize lib. 2. de Consef. ver despedaçar la honra de su hermano por los perros rabiosos, y no la defender, o amenazar los perros a gritos. Por lo qual dize san Basilio, lib. de pœnar. contra Monacos: *Si quis inuentus fuerit detrahens aliquibus, aut aliquos detrahentes audiens, & non increpans ipsos, aut indicans prælato, vna cum ipsis excommunicetur.* Si alguno fuere hallado murmurando, al que murmura, y a los que le oyen, y no le reprehenden, descomulguenlos. Tanto (dize santo Thomas in præcep. 8.) peca el que oye, como el que detrahe, porque nadie hablará con el que oye de mala gana. En las Decretales. 6. q. 1. se dize, que son peores los que corrompen, y manchan la vida, y costumbres de los proximos, que los que hurtan las possessiones, y bienes temporales; luego peores seran tambiē los fautores de los que detrahen, que los encubridores de los ladrones: porque como el auer muchos que encubren los ladrones, es causa que aya tantos; assi, dize san Geronymo, *Ideo hoc malum celebre est, quia pene ab omnibus libenter auditur*: Por esso cunde tanto este mal, porque ay tantos q̃ oyen de buena gana.

58 San Hieronymo ad Cellantiam: *Vbi desunt audientes, non inueniuntur detrahentes.* Donde faltan oydores, no se hallan murmuradores. Diras: Que harè, si vna persona graue murmura delante de mi, a quien no oso reprehender? *Ingratè saltem te audire vultu demonstra: nam ventus Aquilo dissipat pluuias, & facies tristis linguam detrahentem. Detractor cum tristem viderit faciem audientis, ne audiat iudicium sanguinis, illico conticescit, pallet vultus, hærent labia, saliua siccatur.* Muestrale que le oyes de mala gana: porque como el Cierço auenta las nuues, assi la mala cara auenta la lengua mal diziente: porque el murmurador quando ve la cara triste del que oye, luego calla, pierde el color, se le apegan los labios, y la saliua se le seca en la boca. El que murmura, dize san Bernardo, y el que oye, entrambos traen el demonio en la lengua. Sant Hieronymo ad Nepotianum, no solo amonesta que no sea murmurador, sino q̃ guarde tambien las orejas de no oyrlos. Halle (dize) en ti dureza el detractor, y luego dexara de murmurar: porque la saeta salida del arco, si da en piedra dura, rebuelue al que la tira. San Gregorio: Quando tu te pones de espacio a oyr vn maldiziente, qual de vosotros peca mas, tu que oyes lo que dize, crees lo que dize, y apruebas, y defiendes lo que dize, o el, que solamente lo dize? Si quieres pues viuir bien, huye del que habla mal, porque facilmente se corrompe la buena vida con la amistad de vna mala lengua. Dize Salomō, Prouerb. 7. *Malus obedit linguæ iniquæ, fallax obtemperat labiis mendacibus.* Hebrea: *Auscultat, & audit,* lo que es contra los preceptos de Dios.

San Hieronymo Epist. 4. ad Rusticum: 59
Nunquam homines detractores audias, nec illis appliceris, nec declines cor tuum in verba malitia. Et infra: *Veritas angulos non amat, nec quærit susurrones: nam Sapiens ait: Cum detractoribus ne commiscaris, quoniam repente veniet perditio eorum, & ruinam vtriusque, quis nouit, tam scilicet eius, qui loquitur, quam illius, qui audit loquētem.* Iamas oygas a los maldizientes, ni entregues tu coraçon a oyr palabras de malicia. La verdad no es amiga de rincones, ni de murmuradores: y el Sabio dize: No te mezcles con detractores, porque repentinamente vendra la destruccion sobre el que maldize, y sobre el que oye.

El mismo santo ad Nepotia. *Caue, ne ipse detrahas aliis, aut alios audias detrahentes, non minus auribus, quam lingua fugias detractionem; nam detractor dum te videt non libēter audire, non facile potest detrahere.* Guardate de murmurar de nadie, ni escuchar a los que murmuran: no has de recelar menos las orejas, que la lengua: porque el detractor en viendote que no le oyes de buena gana, no podra dezir mal. San Augustin lib. de Salutaribus documentis: *Non accommodes aures tuas ad percipienda verba detrahentium, ne concipias mortem in anima tua: detrahenti enim, & audienti vtrique esca mortis anima est detractio, & lingua, & vt breuius concludam, detractor, & libens auditor diabolum portant in lingua. Vita, quæso, à tuis auribus laqueos detractionum, per quos plurimos audis captos.* No acomodes tus 60

des tus orejas para oyr las palabras de los murmuradores, no concibas la muerte en tu alma; porque para el que murmura, y para el que oye, es la detraccion yesca de la muerte; y el que murmura, y el que oye, traen al diablo en la lengua. Echa pues de tus orejas los lazos de los murmuradores, de los quales son muchos los presos. San Isidoro lib. 3. de summo bono: *Non solum ille reus est, qui falsum de alio profert, sed & is, qui cito aurem criminibus prebet.* No solamente es reo el que murmura, sino tambien el que de buena gana oye.

CAPITVLO XIII.

Nadie se deue de desaconsolar si es murmurado.

61 MVCHAS razones pueden aconsolar al justo, è innocente quando es murmurado, para q̃ no se aflija, ni congoxe. Primeramente ver, q̃ todas las obras buenas, y malas son de los malos murmuradas. Hasta Iesu Christo no se librò deste monstruo. Lo qual fue tan grande pecado, dize S. Augustin in Psa. 108. que, *Ostendit magis eos nocere, qui Christo detrahunt, & per hoc animas interficiunt, quam qui eius mortalem carnem, mox presertim resurrecturam seuiendo peremerunt.* Que pecaron mas los que murmuraron de Christo, que los que le crucificaron. Secundo, porque como el murmurar es señal de mal anima, y de malas costumbres, de ordinario son la escoria del pueblo los que murmuran, y por el mismo caso confiessan, que aquel, de quien murmuran, es mejor que ellos. Y que mejor alabança quiere vn justo, que ser murmurado, y vituperado de los malos? Esto confirmaremos con doctrina de santos; los quales enseñan, que lo que deue atender qualquier Christiano, es, en ordenar su vida bien para Dios, y componer sus obras, con guardarse de mal exemplo, y ocasion de murmurar: y si el viue cō este recato, no se le dè nada que se murmure del.

62 San Chrysostomo hom. 26. in Acta Apostolorum, dize: *Nobis ne cura sit quid multi de nobis sentiant, neque plus, quam oportet de gloria soliciti simus, Deo viuimus, non hominibus: in cælo ciues sumus, non super terrā: illic premia, & brauia nostrorum laborum iacent: illinc expectamus laudes, illinc coronas: eatenus curemus homines, ne eis offendiculo, & damno simus. Si autem nos illis offendiculum non damus, & illi voluerint simpliciter, & absq. vlla causa nos vituperare, rideamus. Tu prouide bona coram Deo, & hominibus: si te prouidente bona, ille incessat, ne sis adhuc sollicitus. Habes exempla in Scripturis, Gal. 1. Nunquid enim hominibus suadeo, an Deo. Et 2. Corint. 5. Hominibus suademus, Deo autem manifesti sumus, & Christus sic de his, qui offendebant eū, dicebat: Sinite illos cæci sunt, & duces cæcorum. Matth. 15. & Luc. 6. Væ vobis, quando benedixerint de vobis omnes homines: si ego quidem facio, quod decet, & alius blasphemat, nihil ad me, sed ad illum, nam propter illum blasphematur.* Nosotros no hemos de tener cuydado, que sienten los otros de nosotros, ni cuydar mucho de nuestra honra, porque viuimos para Dios, y no para los hombres: ciudadanos somos del cielo, no de la tierra; alla estan los premios de nuestras buenas obras, de alli esperamos las coronas, y alabanças: solamente hemos de atender, a que no seamos escandalo, ni offendiculo a los hombres: si nosotros no damos la ocasion, y quisieren sin causa alguna vituperarnos, riamonos de ello. Haz tu bien delante de Dios, y de los hombres: y si haziendo bien, los otros te quieren calumniar, no te dè cuydado: exemplo tienes en san Pablo, que dize: Porvētura es mi intento agradar a Dios, ò à los hombres? Y Christo de los que murmurauan del, dixo: Dexadles estar, que son ciegos, y mas que ciegos. Ay de vosotros, quando todos los hombres diran bien de vosotros. Si yo hago lo que deuo a buen Christiano, y el otro blasphema, que me toca a mi?

San Hieronymo Epist. 14. ad Cellantiā: 63
Si con cuydado, diligencia, y solicitud hazemos nuestras cosas, y todas nuestras acciones honestamente, con temor de Dios, y con todo esso, enloquezidos, quieren dezir mal, aconsuele nos nuestra conciencia, que entonces estarà mas segura, quando mas segura està de no auer dado la ocasion de dezir mal. El mismo santo, ad Nepotianum, dize; *Vitium satis hominum est, & suam laudem quærentium, alios viles facere, quia alterius vituperatione se laudari putant, & qui suo merito placere non possunt, placere volunt in comparatione malorum.* Quiere dezir: De hombres viles, y muy apocados es, y que buscan su honra,

querer hazer viles a los otros, para honrarse con el vituperio de ellos: y como no pueden agradar con sus buenas partes, q̃ no tienen, quieren agradar comparandose con los malos que con sus lenguas hazen. Dixeronle a Socrates, que sus amigos dezian mal del. Respondio: *Oportet sapientiã ab insipientibus feriri: esse enim meliorem iudicat mala lingua, quem carpit.* Conuiene que la sabiduria sea herida, y açotada de los necios: la mala lengua confiessa, que es mejor aquel, de quien se murmura, y se dize mal.

64 Dize Seneca lib. de Remediis fortunæ: Diras me hermano: *Male de te opinantur homines, sed mali.* Mala opinion tienen de ti los hombres malos. Si me dixeras, que estoy mal opinado de Caton, del sabio Lelio, de los dos Scipiones, verdaderamente me doliera. *Nunc malis displicere, laudari est.* Desagradar a los malos, es ser alabado. *Male de te loquuntur, bene loqui nesciunt, faciunt, non quod mereor, sed quod solent: quibusdam enim canibus sic innatum est, vt non pro necessitate, sed pro consuetudine latrent.* Diras me: Dizen mal de ti; es porque no saben dezir bien: hazen no lo que yo merezco, sino lo que ellos suelen. Ay algunos perros, que de su naturaleza, de pura costumbre, sin necessidad, ni hauer causa para ello, ladran. De lo dicho se sigue, quan poco credito deuemos dar a los murmuradores, que siempre hablan de vicio, malicia, ò de engaño, como suele vn necio, y ignorante vulgo. Como aquellos barbaros, quando vieron que la biuora mordio a san Pablo, todos dixeron que era pecador. Los dicipulos en viendo al ciego, dixeron, serian pecados suyos, ò pecados de su padre, y todos se engañaron. Diras: Todos lo saben, todo el pueblo lo dize. Todo el pueblo miente, porque todo el pueblo està corrompido por el malicioso murmurador, que todo lo enreda, y todo lo enmaraña. Aunque suelen dezir: Voz del pueblo, voz de Dios; es verdad, quando el pueblo habla con senzillez, y de su proprio motiuo. Pero Dios os libre de vn pueblo, ò vulgo corrompido con vn, Dizen, que aquella no es voz de Dios, sino del Diablo.

Como diremos que es voz de Dios, la voz de vn vulgo, como escriue san Lucas, 65
Actorum 13. *Zelantes autem Iudæi, assumentesque de vulgo viros quosdam malos, & turba facta, concitauerunt ciuitatem.* Conuocaron los maliciosos del vulgo, y alborotaron la ciudad. Iob. 17. entre sus miserias, y calamidades cuenta, que era burla, y escarnio del vulgo. *Posuit me quasi in prouerbium vulgi, & exemplum sum coram eis.* La palabra, *Exemplum*, es lo mismo que mofa, y escarnio. Los Setenta: *Posuit me fabulam in cantionibus, & risus illis deueni.* Quiere dezir, que aquella gente bahuna y mal mirada del vulgo, de las quexas, y gemidos de Iob, hazian ellos musica para holgarse, y entretenerse: y pensando que padecia Iob por sus pecados, todo el mundo se engañaua.

Assi dezimos, que no se deue dar credito a vn vulgo, que siempre es ignorante, ò malicioso, y habla de todas las cosas de vicio. Acontecele al vulgo lo que 66
acontece muchas vezes a vna mota, o piña de gente, que està mirando vna fiesta, ò oyendo vn sermon. Vereys, que estando apiñados los delanteros, dan vn empellon hàzia atras, y toda aquella gente amontonada cae para atras. Dan vn empellon los de vn lado, y todos caen hàzia el otro lado. Y si preguntays, porque se mueuen, y dan la olada? Responderan, que porque assi viene la ola de los otros. Estan oyendo el sermon con deuocion, buelue vno la cabeça, y luego el otro, y todos se bueluen. Y si preguntays, porque se bueluen, diran, que no saben, sino la causa fue, porque los otros se boluieron. No hay mas razon que esta. De la propria manera sale vna murmuracion por el pueblo, todos dizen, todos hablan. Y si preguntays, de donde lo sacaron? Responderan, que no saben mas, de que todos lo dizen. Pues a vn dicho sin fundamento, que credito le aueys de dar? No merece que le den credito alguno.

(:)

TRATADO XXXXI.

De la maliciosa curiosidad de vidas agenas.

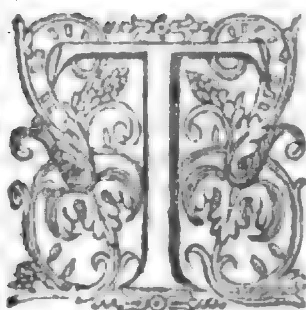

1 TRES maneras hay de curiosidad. Vna virtuosa, quando vno procura saber, y entender difficultades de las sciēcias, y otras cosas, que son necessarias para la salud suya, y de los proximos, que se llama, estudiosidad. Otro curiosidad ay viciosa, que se diuide en vana, y maliciosa. La curiosidad vana es, la que inquiere, y busca cosas vanas, y q̄ no son de prouecho proprio, ni del proximo. Esta es hija de la soberuia, con la qual el curioso inquiere cosas superfluas: como la de aquellos que dixeron a Christo, Matth. 12. *Volumus à te signum videre.* Y la que tuuo Herodes de ver a Christo. Y dize san Teodoreto q. 9. in Num. que la causa que castigò Dios el desseo de la carne en los Hebreos, fue, porque la pidieron por golosina, y curiosidad, porque ellos traian ganados, que podian matar; como se prueua por lo que dixo Moysen al Rey al salir de Egypto, Exodi 10. que no auia de quedar vña de ganado. Y quando llegaron las dos Tribus y media al Iordan, no quisieron passar, por ser buena la tierra para ganados: y assi no pidieron carne por necessidad, sino carne delicada para el apetito.

2 Ay otra curiosidad maliciosa, hija de la embidia, quando se ocupa en lo que no le toca: que diffine Hugo: *Superflua indagatio ad se non pertinentium*: ò, *Cupiditas cognoscendi ea, quæ ad se non pertinent.* Vna codicia, y gana superflua de inquirir, y saber lo que no le toca. Santo Thomas. 2. 2. qu. 167. y san Antonino. 2. par. Ti. 3. cap. 7. tratan de muchas curiosidades. Aqui tratamos de curiosidad maliciosa de vidas agenas, del sobrado cuydado q̄ ponen algunos ministros de Satanas en inquirir lo q̄ se haze en las casas de los proximos: la qual dize san Bernardo. 1. gradu humilit. nace de no conocerse el hombre a si mismo; declarando aquellas palabras, Cant. 1. *Si ignoras te, &c.* Si te ignoras a ti, sal tras tus cabritos; porque de no conocerse a si, sale el curioso tras los cabritos de sus ojos, y orejas a buscar vidas agenas. *In his ergo pascendis se occupat curiosus, dum scire non curat, qualem se reliquerit intus.*

3 San Isidoro: *Noli querere quod quisquis dicat, aut faciat: euita curiositatem, amitte curam, quæ ad causam tuam non pertinet.* No busques lo que los otros dizen, y hazen; no seas curioso, ni pierdas tiempo en lo que no te toca. Y Salomon, Prouer. 24. dize: *Ne insidieris, & queras impietatem in domo iusti, neque vastes requiem eius.* No te ocupes en buscar lo que se haze en casa del justo, para inquietarle con tus detracciones. *Septies enim cadit iustus, & resurgit.* Porque puesto que halles en el proximo algunas caydas, y miserias, son leues, y faciles, sin las quales nadie viue: pero tu por essa maliciosa curiosidad, caeras de manera, que no te leuantaras. *Impii autem corruent in malum.* En el Leuitico, cap. 21. mandaua Dios nuestro Señor, no admitiessen para ministro del Templo, hombre que tuuiesse la nariz corta, larga, y torcida. Hombre de corta nariz es, el que de cada cosilla se enoja, y atufa. Tiene la nariz larga el que todo lo anda olifcando, como podenco, gente amiga de saber vidas agenas, oliendo lo que por los corrillos se trata, que todo su regalo, y contento tienen puesto en esto. Tiene la nariz torcida, el que llegando a saber, o a oler algo del proximo, lo tuerce a mal, echandolo a la peor parte. Pues estos tales no llegan al ministerio del Templo, porque es gente maliciosa, gente reprouada.

Por el propheta Ezechi. 23. amenaza Dios de cortar a vn pueblo las narizes, y orejas: porq̄ deuia de auer muchos destos, amigos de oler pecados de los otros, gēte 4

de condicion de demonios, para echar a perder la Republica: porque estos ocupados en buscar las faltas que se hazen fuera de su casa, se oluidan de las de la suya, y assi ni remedian las que no les tocan, por que no estan a su cargo, ni corrigen las de su casa, porque ni las veen, ni las saben. Fingian los antiguos vna diosa llamada Lamia corta de vista, y quando se salia de su casa, se ponia vnos antojos, con que miraua todo lo que se hazia en las casas del pueblo, y de todo murmuraua, y todo lo infamaua; y en entrando en su casa, se quitaua los antojos, y nada veia de lo que en ella auia. Assi ay destos dioses infinitos, q todo lo miran, todo lo fisgan, todo lo notan, y todo lo murmuran; sus casas llenas de faltas, infamias, y pecados, sin cuydar en el remedio dellas.

5 Psalmo 36. dize Dauid: *Obseruabit peccator iustum.* Como si dixera: Oficio es de pecadores assechar al justo, y mirar lo que haze, como los Phariseos yuan notando las acciones de Christo nuestro bien, para tener que reprehender. *Et ipsi obseruabant eum.* Dize san Hieronymo: *Cogitat impius de iusto malum.* Siempre tiene mal pensamiento el impio. San Ambrosio: *Insidiabitur peccator iusto.* Mirara con atencion, y con grande desuelo lo que haze el justo: assecharà como el caçador, que puesto en lo escondido, està desde alli mirando la caça, para prenderla. *Vt caperent eum in sermone*, Luc. 6. Assi lo acompara vn sabio, Eccles. 11. *Sicut prospector videns casum proximi sui: bona enim in mala conuertens, insidiatur, & in electis imponet maculam.* Todas las cosas buenas que ve, las conuierte a mal, echando manchas en los virtuosos. Es el impio como la centinela que està en las torres de la marina, que en descubriendo velas de enemigos, haze señal, toca a rebato, alborota el pueblo, leuantanse todos, toman las armas, van a la marina, y pensando hallar vn vaxel de enemigos, ven que es de amigos. Assi son estas centinelas del demonio, que sin mirar lo que hazen, ni dizen, por poco que descubran, o sepan de la vida del vezino, lo conuierten a mal, da arrebato, todo lo murmura, hinche el pueblo de la infamia, a todos escandaliza: y bien mirado, y sacado en limpio, todo es fallo, porque lo dixo de malicia. *Stridebit super eum dentibus suis.*

Assi lo dize en el mismo Psalmo: *Considerat peccator iustum, & quærit mortificare eum.* Atiende el pecador a las acciones del justo, para mortificar sus buenas obras. Otros: *Insidias apponit, speculatur vt occidat, circumspeculatur.* Vale mirando al rededor, porque no se le esconda nada. Otros: *Acutis oculis obseruat, & intendit perdere eum.* No le mira como padre para corregirle, sino como enemigo, para herirle, y matarle. Dize Lyrano: *Dolens de bono, siue virtutis: considerat peccator iustum qualiter, & quomodo possit accipere ipsum.* De puro pesar que tiene de su bien del justo, le assecha para engañarle. Este es officio del demonio, y de grandes pecadores. El rio mientras va por su natural, lleua el agua limpia y clara; pero en saliendo de madre, coge la suziedad de los campos, y ribera, y no solamente se ensuzia el, sino tambien la tierra por do passa: de la propria suerte el que sale a buscar lo que hazen los demas, todo le ensuzia, y ensuzia los otros. *Detrahe pedem tuum à domo proximi tui.* Visita poco las casas agenas. Mientras la señora està en casa, todo anda concertado; pero en saliendose a visita, todo se conturba, los criados riñen, bozean, las criadas baylan, los niños lloran, finalmente toda la casa està puesta en confusion. Mientras vno tuuiere cuydado de si mismo, andara concertado; pero si con curiosidad visita vidas agenas, la suya se desconcertarà. Pintauan al curioso con vna esphera en la mano, y vn espejo a las espaldas: significando en esto, que el que pone sus faltas a las espaldas por no verlas, no queda cosa en este mundo que no mire, para tener que dezir, y murmurar della. Pessima ocupacion la llama Salomon, Eccl. 1. Hombre fuerte llamò el Angel a Gedeon, que hallò garbillando en su casa: y muger fuerte Salomon a la que està hilando en su casa, porque no cuydauan de las agenas.

(·)

TRATADO XXXXII.

DE LAS LISONJAS.

CAPITVLO PRIMERO.

QVE cosa es Lisonja.

LA lisonja,es v-
na peruersa , y
desordenada a-
1 labança.*Fallaci
laude seductio* ,
Aug.Psalm.59.
Llamarõla los
Latinos,Adula
cion , proprio
termino con q̃
nombran los ahullidos de los perros,por
que el perro es el mas lisonjero de los a-
nimales.Sõ los lisonjeros didas del demo
nio,porque con lenguas destos lisonjeros
da leche a los suyos,les cria,y sustenta. Es
acomparada la lisonja a la leche , porque
como es caso de menos valer mamar vn
hombre con barbas,assi lo es dexarse en-
gañar de lisonjeros. La primera regla de
buen gouierno escriue Salomon, Prou.1.
no dexarse lleuar de lisonjeros.*Si te lacta-
uerint peccatores,ne acquiescas eis*. Lyrano :
*Si te lactauerint verbis dulcibus ad malum te
trabere volentes*.Alegrartehã con palabras
dulces para engañarte : porq̃ dize S.Aug.
*Falsa laus adulatoris,& simulata dilectio,mẽ
tes à rigore veritatis emollit*.La falsa alaban-
ça,facilmente aparta la verdad del enten-
dimiento.Psalm.9.dize:*Adulantium lingua
ligant homines in peccatis, delectat enim ea fa
cere,in quibus nonsolum non metuitur repre-
hensor ,sed etiam laudatur operator*. Tienen
las lisonjas atados los hombres a los pe-
cados,porque gustan los hombres de ha-
zer aquellas cosas, que no solo no son re-
prehendidas,sino alabadas.

2 Destas didas del demonio , dize Prou.
16.*Vir iniquus lactat amicum suum*.Lyra:*A-
dulando, & ducit eum per viã non bonã*. Ase-
cha el malo a su amigo, y le lleua a perdi-
cion.*Per dulces sermones, & benedictionẽ se-
ducunt*. Rom.16. Tanto vale como lo que
dize: *Vir impius facit malũ, & in labiis eius
ignis ardescit*. Con la diligẽcia q̃ el minero
caua las minas buscando el tesoro,cõ essa
procura el inico engañar al justo con sus
palabras.Hier. *Nihil est,quod tam facile cor
rumpat mentes hominũ,sicut adulatio: plus. n.
nocet lingua adulatoris,quã persecutoris*. Da-
ña mas la lengua del lisonjero , q̃ la mano
del enemigo.San Aug.Psal.59.Dos mane-
ras ay de perseguidores, aduladores,y vi-
tuperadores;pero mas daño haze la adula
cion,que la persecucion.2.Confes.*Adula-
tio fallax crudelis est*.

De las Monas se dize,q̃ son crudas para
sus hijos,porq̃ les aman tanto, que quâdo 3
les dã a mamar, son tantas las fiestas y a-
braços q̃ les dan,que les matan, y depeda-
çan.El lisonjero es mona cruel,que con la
leche de sus alabanças falsas,despedaça al
otro necio q̃ guita de ellas, y le quita la vi
da de la gracia.La q̃ da a mamar al hijo,en
sus pechos , y braços le tiene reposado, y
dormido:assi el lisonjero con sus falsas a-
labãças detiene al pecador dormido en el
vicio , descuydado de si mismo. Y como
las madres para aconsolar a sus hijos quan
do dan alguna cayda,les dizen,q̃ han salta
do vn salto,con q̃ el niño en lugar de leuã
tarse llorando,se leuanta riendo,y alegre,
porq̃ le dizẽ q̃ es saltador. Assi estos a las
caydas de los Principes , y a sus pecados,
llaman obras heroycas,ygrãdiosas,con lo
qual muy cõtentos estan detenidos en sus
vicios.Por lo qual dize S.Aug.2.de Trin.
*Magis optabo a quolibet reprehendi, quam ab
adulante laudari*.Es peor la lisonja,q̃ la de-
traccion:porq̃ la detraccion declara la he-
rida,y humilla;pero la lisonja la encubre,y
entumece. Por esso Augusti. de Doctrina
Christiana , dize : *Sicut sumenda sunt ama-
ra salubria , ita semper vitanda est perni-
tiosa dulcedo : sicut adulantes amici peruer-
tunt ,sic inimici litigantes plerumque corri-
gunt*. Dize el glorioso santo , que mucho

Mas vale la amargura que da salud, que la blanda lisonja perniciosa, porque los lisonjeros empeoran, y los enemigos reprehendiendo, mejoran.

CAPITVLO II.

Lisonjeros, gente del Infierno.

SAN Iuan, Apoca. 9. escriuiendo la
4 caida del demonio, dize, que vio vna Estrella que auia caydo. No dize, que la vio caer, dize Ruperto, sino q̃ auia caydo, y tenia la llaue del abismo, porque le fue dada potestad sobre el infierno; y de alli salio vna humarada, que escurecio el Sol, y ayre, porque de aqui salen las tinieblas espirituales en el mundo. Del humo deste pozo, dize que salieron vnas langostas muy dañosas, las quales tenian dientes de leones, las colas de escorpiones, ferozes como cauallos armados, para entrar en batalla; y tenian caras de hombres. *Facies earum tanquam facies hominum: & habebant capillos sicut capillos mulierum: & habebant caudas similes scorpionum, & aculei erant in caudis earum.* Esta es vna figura de los lisonjeros; estos tienen cara humana, porque alagan con suauidad, y dulçura de palabras, pero tienen veneno en la cola, porque con sus halagos no pretenden sino hinchar, ensoberuezer, y engañar a los hombres, para sacar de ellos algun prouecho. San Chrysostomo: *Adulator omnis virtutis inimicus est, & quasi clauum figit in oculo illius, cum quo sermonem conserit, eoque magis cauendus est, quo sub amantis specie nocere non desinit donec rationis obtundat acumen, & modicum illud luminis, quod adesse videbatur, extinguat, sicut finis oratoris est, dalectatione persuasisse, & medici medicina curasse: sic adulatoris est finis suaniloquio decepisse.* Todo lisonjero es enemigo de la virtud, y quando habla, echa vn clauo en el ojo de aquel con quien habla; y tanto mas se ha de huyr, quanto debaxo de mayor amistad, procura engañar, hasta quitar al entendimiento la poca luz que tiene de su conocimiento: porque como la Rhetorica tiene por fin, persuadir con deleyte, el fin de la medicina es curar: assi el fin del lisonjero es engañar, en esso pone sus cuydados, y desuelos. O maldita lisonja, y a quantos tienes perdidos!

Hugo de Sancto Victore: *Adulator amicus in obsequio, hostis in animo, comptus in* 5
verbo, turpis in facto, latus in prospera, fragilis ad aduersa, inflatus ad obsequia, anxius ad opprobria, immoderatus ad gaudia, facilis ad humana, difficilis ad honesta. Es el lisongero amigo en obedecer, enemigo en el animo, afeytado en el hablar, torpe en el hazer, alegre en la prosperidad, fragil en la aduersidad, hinchado en el trato, anciolo en los oprobrios, destemplado para los gozos, facil para cosas humanas, dificil para las honestas. Estas langostas dize que salieron del humo del infierno, porque ademas que son ministros de Satanas, salen con el humo de la vanidad, y produzen humo de soberuia, y vana presumcion: tienẽ colas de escorpion. Es el escorpion vna serpiente, que con la frente alaga, pero cõ la cola hiere, y mata. Tales son los lisonjeros, y amigos fingidos, que llegan con caras de hombre, de amigos, y son enemigos capitales, que destruyen la honra, y talan la hazienda. Semejantes a aquella maldicion de langostas que embio Dios contra los Gitanos, Exodi 10. que destruyerõ lo poco que auia dexado el granizo. *Locusta æstate canit, hyeme silet.* Assi es el lisonjero, que en el verano de la prosperidad canta, y alaba. Eccl. 13. *Locutus est diues superba, & iustificauerunt: diues locutus est, & omnes tacuerunt, & verbum illius vsque ad nubes perducent.* Por esto dize san Gregorio, que fue peor llaga esta que la del granizo: *Quia quem persecutio frangens non vincit, multoties adulatio premit.* Lo que no puede vna persecucion, destruye, y acaba la lisonja.

Ellos son como aquellos mosquitos q̃ 6
por maldicion embiò Dios a Egypto, que os estan cantando al oydo, y parece que hazen musica amigable, y ellos os dan picada, que os comen la sangre. Son como las ranas, que nunca se crian en secano, sino en las balsas, y nunca callan, siempre estan bozeando: Assi a estos no les vereys en las casas de los pobres, sino en casas de señores, donde ay que tomar. Alli se hazen symios, y monos para contrahazer las acciones de los señores. Son como el equo, que en todo se conforma a la boz q̃ oye. Si el señor se rie, ellos rien; si llora, lloran. Sap. 7. *Resonans in altissimis montibus echo.* Hazẽ se como el camaleon en vn punto de mil colores, conforme a quien se ajuntan. Son encantadores de Satanas, que

hazen

hazen creer a vn hombre lo que quieren. *Nihil est, quod non possit de se credere, cum laudatur aqua potestas.* Es como el Caladrio, aue rara, que puesta delante del enfermo, si ha de morir luego, apaita los ojos del, y no le quiere mirar; y no los apar ta del que ha de viuir: porque el lisonjero al que va en ruyna y perdicion, luego dexa su amistad, y se ajunta al que va prospe ro. Como las golondrinas, que en el verano habitan en vuestra casa, y se van en inuierno. Las Carcetas son vnos patos, que nadan en el mar; pero en conociendo la tempestad, se salen, y asientan en los arboles, como si nunca huuieran conocido el mar. Salomon los acompara a dientes podridos, que quando quereys comer, se quiebran, y os matan de dolor, y a pies coxos, q̃ quando quereys caminar, con vn dolor os detienen. *Dens putridus, & pes lassus, qui sperat super infideli in die angustiæ.* La Hebrea dize: *Pes confractus, & pes labens.*

7 Estas langostas fingidas, son las que cõ aparencia de amistad, y santidad, derraman la ponçoña, y traycion. Psalm. 27. *Loquuntur pacem cum proximo suo: mala autem in cordibus eorum.* Gente de buena cara, y mal coraçon. Como los Phariseos, que llegan a Christo, diziendo, Matth. 21. *Magister scimus, quia verax es, &c.* Nacieron estos del humo, porque son soberuios, imbi diosos, y malos: tienen cabellos de muger, porque son de condiciones mugeriles, y afeminados; ò porque las mugeres son alagueñas, para enredar, y engañar los hombres, y chupar les la sangre. Colas de escorpiones, cuya propriedad es, alagar con el rostro, y picar con la cola. Vna de las llagas de Egypto, eran moscas, que llama Dauid, *Cynomia*, que es mosca de perro, que se apega a las orejas, y les chupan la sangre: Assi son los lisonjeros, apegados a las orejas de los Principes, y señores, y chupan lo bueno que tienen. Estos son vnos domesticos de buena aparencia, siendo hypocrytas, y mentirosos. Tanto mas peligrosos, dize san Gregorio, quanto menos entendidos. Son vnos encubiertos criados, amigos fementidos, familiares traydores, y blandos enemigos. Assi les llaman san Anselmo, y san Hieronymo. Conuiene pues a estos tales darles de mano, y huyr de sus conuersaciones, porque no atosiguen y maten las almas.

CAPITVLO III.

Quanto daña la lisonja.

ES la lisonja comparada al azeyte; porque como las cosas duras con el azeyte se ablandan, y mollifican: assi, dize san Augustin, *Oleum est falsa laus adulatoris.* Deste azeyte abomina Dauid, Psalmo 140. *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.* Sobre lo qual dize Cassiodoro: *Oleum peccatoris, est dilectio simulata verborum, quæ adulationibus, & blandimentis nostras mentes velut olei pinguedo libenter ingrediens rigorem veritatis emollit, & ad noxias cogitationes amoris ficti, vel potius ostentationis perducit.* Azeyte es la dissimulada dileccion de las palabras, que con sus blanduras, y halagos, como si fueran azeyte, se entran por las orejas, mollifican el rigor de la verdad, y le inclinan a perniciosos pensamientos del falso amor que manifiestan. Otros vierten este lugar; *Percutiet, verberabit, feriet, castigabit; franget, conteret, contundet, arguet, disputabit, emendabit.* Y quiere dezir, qualquier cosa destas que haga el justo, es para mi vna grande misericordia, pues lo que hiziere, o dixere, procede tambien de misericordia. *Oleũ autem peccatoris, &c.* San Hieronymo: *Amaritudinis.* Otros, *Veneni.* Porque la adulacion es vn veneno, vna pestilencia, y perdicion total del alma, mas amarga que el veneno, y que la hiel. Con este azeyte los malos vntan los caxcos a los hombres, para sacarles los sesos. 8

Por esso dize Salomon, Prou. 27. *Meliora sunt vulnera diligentis.* Lira, *quæ fiunt ad vulnerati correctionem, quam fraudulenta oscula odientis.* Lira, *quæ fiunt ad osculati decep tionem.* Mas prouechosas son las heridas del que ama, que se hazen a correcciõ del herido, que los engañosos abraços del q̃ aborrece, que se dan para engaño del abraçado. San Augustin Epistola 48. lo declara desta manera: *Melius est cum seueritate diligere, quam cum lenitate decipere.* Y da la razon san Chrisostomo: Porque del amigo no ay que sospechar, y del enemigo nadie de ninguna manera se deue fiar. *Amici enim siue iuste, siue iniuste, arguãt, non approbare volunt, sed hoc faciunt vt emendent: inimici autem & si iuste reprehendunt, hoc tamen agunt, non vt corrigant,* 9

sed vt exsibilent, sicut illi dum laudant, hoc vnum spectant, vt meliorem reddant, student quomodo supplantare possint. Los amigos quando reprehenden, o justa, o injustamente, no quieren aprouar lo mal hecho, sino corregir: los enemigos aunque justamente reprehendan, no lo hazen por corregir, sino por mofar, y burlar: como el amigo quando alaba, alaba para hazeros mejor, el enemigo alaba para engañar. Ita hom. 3. de ferendis reprehensionibus. De aqui viene, que los Reyes, y señores criados cõ esta dulçura, viuen toda la vida engañados y descuydados en sus vicios, sintiendo de su vida muy al reues de lo que son. Dize Claudio: En el Senado (como refiere Hali carnaseo, lib. 5.) *Solet fere semper insensatus homo, si quis ei aduletur, magnifice sentire de se.* El necio quando es alabado, tienese en mucho. Deste peligro les saca el justo q̃ les reprehende, Eccles. 7. *Melius est a sapiente corripi, quam stultorum adulatione decipi.*

10 Tiene otro effecto el azeyte, ademas de que ablanda y corrompe, que es el sustento de la lumbre, y el cebo en la lampara, de que se sustenta el fuego. Assi dize Ciceron, lib. de Amicitia, Es la lisonja el cebo, la rayz y sustento de todos los males. Dize Beda, lib. 2. in Lucam: *Ipsa peccati nutrix adulatio, quæ sicut oleum flammis in culpa ardentibus, solet administrare fomentũ.* Es la adulacion la dida y ama del pecado, q̃ le sustenta, y la materia en quien se ceua: porque como el azeyte sustenta la llama, sustenta la lisonja la culpa. Y san Cypriano dize, sermone de Lapsis: *Qui enim peccantem blandimentis adulantibus palpat, peccandi fomitem administrat, nec comprimit delicta ille, sed nutrit.* El que con blandas palabras halaga al pecador, le da yesca para pecar, y no corrige el vicio, sino que le sustẽta. Por esso dixo el Ecclesiastico. 20. que es mas tolerable en la Republica el ladron, que el lisonjero. *Potior est fur, quam assiduitas viri mendacis*: Porque el ladron hurta la hazienda, pero el mentiroso y lisonjero con sus engaños hurta el coraçon, y roba el ser que tiene el hombre, haziendole viuir engañado. Assi donde nuestra letra dize. 2. Reg. 15. *Solicitabat Absalon corda virorum,* viertẽ otros, *Furabatur,* que los hurtaua. Y mas que el ladron se conuierte arrepentido de sus hurtos, mas el mentiroso lisonjero quedase sereno, y loçano acabado el embuste, sin pensar auer tocado vn pelo en la ley del Señor, ni hazer penitencia. Eccles. 15. *Viri mendaces non erũt illius memores.* No se acordaran de la ley de Dios, tendranla oluidada.

CAPITVLO IV.

Prosigue la misma materia.

SIENDO la adulacion la rayz, y 11
sustento de todos los males, bien se dira, que los que adoban este vnguento, y venden este hazeyte, son la causa de los peligros que a los Reyes suceden, la ocasion de los infortunios de las Republicas, y los que fomentan las guerras, y destruyen los Reynos. Mas vezes (dize Quinto Curcio, lib. 8.) se han destruydo los Reynos por adulacion, que por armas de los contrarios. Estos fueron causa de la perdicion del Emperador Cõmodo Cesar, dize Herodiano: *Mensarii quidam adulatores, qui ventre, atque obscenis voluptatibus falicitatem metiebantur, Cõmodum iuuenem Imperatorum perdiderunt.* El adulador Triboniano tuuo engañado al Emperador Iustiniano, haziendole creer, que no auia de morir, sino que calçado, y vestido se auia de yr al cielo. Los lisonjeros hizieron creer a Alexandro, que era hijo de Iupiter, al qual vna saeta le desengañò, que hauiendole herido, como creciesse el dolor, dixo: *Omnes iurant me esse filium Iouis, sed vulnus hoc, hominem me esse clamat.* Dize Seneca, Epist. 60. a Herodes los aduladores le hizieron creer que era su boz, boz de Dios, Actorum 12. pero el castigo de Dios le desengañò, quitandole la vida con su deidad. Assi lo dize Ioseph, de Antiquitat. lib. 19. capitulo 7.

Con mucha razon dezia Antistenes, di- 12
ze Laercio lib. 6. que son peores los aduladores, que los cueruos; y que mas preciaua caer en vñas de cueruos, que en las destas malas bestias: porque los cueruos pican en las carnes muertas, pero los aduladores ceuanse en los pechos de hombres viuos. Los cueruos sacan los ojos del cuerpo, pero estos (dize Agapito, admonitione 12. ad Iustinianum) ciegan la vista del alma, porque no vean la verdad. Dize san Hieronymo in cap. 1. Ezechiel. que como el Gigante Argos (el qual estaua lleno de ojos, para guardar la hija de Iuanolio, conuertida en vaca) se adur-

mio a

mio a la musica que le hizo Mercurio, de tal manera, que le cerrò los ojos con la suauidad, y le hurtò la vaca, en pena deste descuydo. Enojada Iuno, le conuirtio en pauon. Lleno de ojos, y no ve. De esta manera hazen los lisonjeros, que con el encanto de sus palabras fingidas, hazen adormir y descuydar los Principes, y señores; y les ciegan de tal manera, que aunque parece que tienen ojos, no ven, que son ojos encantados de pauon.

13 Aquellas palabras que le dixeron vnos necios amigos de ser lisonjeados, Isai. 30. *Nolite aspicere vobis ea, quæ recta sunt, loquimini nobis placentia*, la palabra Hebrea, que corresponde al, *Placentia*, dizen los doctos desta lengua Hebrea, significa tam bien diuidir, y apartar; porque el que lisonjea, y alaga a otro, de tal manera le encanta, que queda como alienado, fuera de si, sin conocerse, porque le hazen creer lo que no es. Al adulador acompara Platon al juego de passa passa, que haze que vnas cosas parezcan otras. Es (dize) perniciosso ladron, que saltea, y roba no los dineros, sino el juyzio y la razon, haziendose a todos gustos, y vistiendose de todas colores. Son como el pulpo, que se dissimula conforme el color de la tierra dõde toca, por coger con traycion los peces, teniendo tales garras, que lo que vna vez prẽden, nunca lo dexan, dize Eliano. Para el campo son peores que camaleones, cuya vida es ayre; porque todo lo que estos dizen, es donayre, haziendose de todos colores, cõforme las ocasiones lo pidẽ. Son, dize Philon, lib. de Temulentia, como aquel animal de la Sitia, llamado Tarando, que es tan grande como vn buey, tiene la cabeça de cieruo, y esta cubierto de Saetas, cõ las quales imita los colores de las tierras, y arboles do se pega: Assi son estos, que todo lo andan, y todo lo corren, y dondequiera se entran, mudando el lenguaje, y habito, conforme al menester presente, sin reparar en mentira, ni en otro respecto honrado, a trueque de agradar al señor con quien tratan. Por lo qual dixo Luciano, Dialogo de imagin. *Assentator quæcunque sui compendii gratia laudat, nulla veritatis ratione habita, ea omnia immodicis laudibus extollenda esse existimat.*

14 Dize vn graue Doctor: *Dulce venenum est adulatio, qua nihil mortalium auribus accedit suauius.* Es vn dulce veneno la lisonja, que suauemente se entra por las orejas de los oyentes. Y esta es la causa que dize Cassiodoro in Epist. *Adulatio blanda omnibus aplaudit, omnibus salue dicit, prodigos vocat liberales, auaros parcos, & sapientes, lasciuos curiales, garrulos affabiles, obstinatos cõstantes, pigros maturos, & graues: hæc sagitta leuiter volat, & cito configitur.* La blanda lisonja a todos fauorece, a todos saluda, a los prodigos llama liberales, a los auaros prouidentes, a los lacinos palaciegos, a los parleros affables, a los obstinados constãtes, a los perezosos graues: esta saeta presto buela, y en los coraçones se enclaua. Truecan los aduladores las armas, y las almas, dize san Basilio in Psalm. 61. llamando a los vicios virtudes, al escaso mo derado, al dissoluto alegre, al obstinado constante. Por lo qual dixo Dion al Emperador Trajano, ser peores en la Republica los aduladores, que los que falsean la moneda, porque estos hazen sospechoso el metal, y estotros hazen que ni se crea, ni conozca la virtud. Es veneno dulce, y sabroso, dize san Hieronymo Epistola 121. que con ver a claras vistas que nos engaña, no nos queremos conocer por engañados. *Natali ducimur malo, & adulatoribus nostris libenter fatemur, & quamquam respondeamus nos, indignos, & calidus rubor ora profundat, tamen ad laudem suam, anima intrinsecus lætatur.*

Platon, in Phedro, les llama fieras pestilenciales, hechizeros del demonio, semejantes al diablo. Rion Philosopho, dize san Hieronymo, lib. 1. aduersus Pelagia. que preguntando, qual era el animal mas perniciosso, y brauo: respondio, Entre los fieros, el tyrano, y entre los mansos, el adulador. Lo proprio refiere Laercio de Diogenes. Constantino les llamaua, polilla, y ratones del palacio: los quales, dize Cassiodoro, *Ficti adulatores cum cænas diuitum captant, nihil prius meditantur, quam illud, quod putant gratissimum auditoribus fore: nam nec aliter impetrabunt, quod petunt, nisi quasdam insidias auribus fecerit.* Los lisonjeros fingidos quando entran en los combites de los ricos, lo primero que procuran es, saber de que gustan los oydos, porque no alcançarian lo que quieren sino echassen asechanças a sus orejas. La Sagrada Escriptura las llama zorras. *Capite nobis vulpes paruulas, qui demoliuntur vineas*, Cant. 2. San Bernardo; *Pessima vulpes, occultus detractor, sed non minus nequam adulator blandus.* Zorra es el murmu 15

rador, pero no lo es menos el lisonjero. Hombres muertos, les llama san Gregorio, declarando aquello de san Matheo. 8. *Sinite mortuos sepelire mortuos*, dize, *tunc mortuus mortuum sepelit, cum peccator peccatorem aggere adulationis premit.* Nauajas agudas, que cortan el cabello sin sentir, los llama Dauid, porque estos se comẽ lo mejor de las casas de los Reyes, sin que ellos lo sientan: y con nauajas cortan las vidas del alma dulcemente: sirenas, que con su musica encantan con su boz, para despedaçar con manos. Y finalmente en vna palabra, dic Lactancio: *Pernitiosa enim est, ac deceptrix adulatio.*

CAPITVLO V.

Prosigue.

16 TIENEN otro ardid estos endiablados hombres, que andan juntos con los Reyes, y Principes, donde hallan mejor ganancia, y causan mayor daño, y perdicion. Oseas. 7. *In malitia sua lætificauerunt Regem, & mendaciis suis Principes.* Assi como en lugares altos crian las aues de rapiña, assi en los palacios de los Reyes crian estas aues de rapiña, que se comen las carnes viuas: antes no comen sino pechos, y coraçones engañados; no asientan estos sino en torres altas, y chapiteles dorados. Dize Velleyo Paterculo: *Semper magna fortuna comes est adulatio.* Dize Alano, de conquestu naturæ: *Huius pestis pestilentia percutiunt Principum laterales; Palatini canes, adulationis artifices, fabri laudis, figuli falsitatis: hi sunt, qui magniloqua commendationis tuba in diuitum auribus citharizant: qui mellica adulationis fauos eructant, qui vt emendicẽt munera, capud diuitis oleo adulationis inungunt: Prælatorum auribus puluinaria laudum subijciunt, qui ob cappalijs, aut fictitium puluerẽ excutiunt, aut vestem fictitie deplumant implumem.* Esta pestilencia hiere los lados de los Principes: son perros de Palacio, fabricadores de alabanças, fingidores de falsedad: estos son los que con la trompeta de la alabança, dizen cosas grandes, regoldan las melosas lisonjas; que para adquirir presentes de los ricos, les vntan la cabeça con el azeyte de la lisonja: a las orejas de los Prelados ponen almohadilla, quitan pelillos de la ropa, y todo lo embelecan.

17 Este daño nace, de que huelgan tanto los hombres de que les alaben: que no ay quien no guste de propria alabança. Preguntaron vna vez a Themistocles, que voz oyria con mas gusto, y contento. Y respondio: La de aquel que me alabare. Y aunque esta es enfermedad general, mas se halla en las casas de los Reyes, alli es mas valida la lisonja, y mas fauorecida. Dize Pedro de Rauenas in Epist. *Eliminat a palatiis adulatio veritatem, illi soli in magistratuũ gratiam admittuntur, qui palpant blanditiis, & aures famabibulas calice Babylonis inebriant. Bene cum magistratibus ageretur, si scirẽt inter adulationem, & laudem distinguere: sed cæca laudis ambitio plus credens aliis de seipso, quam sibi vtrumque recipit indistinctè. Ampliant eos beneficiis, quos torquere debuerunt, & a præsumptione adulandi suppliciis deterrere, mordacissimus detractor in absentia nihil principaliter proponit, nisi quod placere existimat, verba oris eius iniquitas, & dolus: cum enim sal correctionis in omni sacrificio acceptetur a Domino, mel in omni sacrificio reprobatur.* Destierra la lisonja la verdad de los palacios: aquellos solamente estan en gracia de los Principes, que saben lisonjear, y embriagar con el caliz de Babylonia, la sed de ser alabados. Biẽ les yria a los Principes, si supiessen distinguir entre la lisonja, y alabança: pero es tanta la ambicion de alabança, que mas creẽ las lisonjas, que las verdades. Aquellos hinchen de beneficios, a quien auian de castigar por sus lisonjas. El mordaz murmurador, quando murmura en ausencia, es por lisonjear los presentes. Esta es la causa, dize san Hieronymo ad Cellantiam, que es tan valida en estos tiempos la adulacion, porque los Principes la remuneran. *Isto maximo tempore regnat vitium adulationis, quod est grauissimum, quia humilitatis, ac beneuolentiæ loco ducitur, & ita fit, vt qui adulari nescit, aut inuidus, aut superbus reputetur.* En este tiempo principalmente reyna la lisonja, porque el que dexa de alabar por humildad, o beneuolencia, y al que no sabe lisonjear, dizen que es embidioso, o soberuio.

Son los Principes de la condicion del cieruo, el que dizen es tan amigo de musica, que 18
si va huyendo de los perros, y caçadores, y siente musica, se detiene, y encanta con ella, que no aduierte su daño, y se dexa prender. Y por esso los Egypcios, dize Pierio lib. 7. fol. 51. para pintar vn hombre engañado con lisonjas, le pintauan vn cieruo con vna citara en las manos. Assi los Principes se encantan con las lisonjas, que se de-

se dexan prender de todos los vicios. Propria condicion de necios. Dize Aristoteles lib. 5. Polit. cap. 11. *Qui adulationibus gaudent, id autem nemo faceret, qui mentem haberet libero homine dignam.* Y san Ambrosio. 1. Offi. *Emolliri adulationibus, non solum fortitudinis non esse, sed etiam ignauiæ videtur.* Dexarse ablandar con lisonjas, es de hombre negligente. San Gregorio in Ezech. *Qui auditis blanditiis, in altum se extollit, quid aliud, quam aurum reprobum fuit, quod fornax igne consumpsit.* El que oyendo las lisonjas, se ensoberuece, es oro reprobo, que en el fuego se consume. San Chrysostomo: *Adulari, est seductorum.* Cosa es de reyr, que se ven trasquilar sus haziendas, y gustan dello: oyense alabar con mil ficciones, y regalanse tanto como si fueran verdades. Dize Seneca, que son las palabras lisonjeras tan dulces y sabrosas, que aunque se desechen, dan contento. Como dixo vn Portugues a vn truan, que le alabaua de liberal, hidalgo, pariente del Rey, y otras cosas que en el no auia. Dixo: Di, di, que aunque mentes, me folgo.

18 Es mal que a todos toca, dize Seneca, Epist. 60. *Cito nobis placemus, si inuenimus, qui bonos viros nos dicant, qui prudentes, qui sanctos, non sumus modica laudatione contenti: quidquid in nos adulatio sine pudore congessit, tanquam debitum prendimus, optimos nos esse, & sanctissimos affirmantibus, assentimur, cum sciamus sæpe illos mentiri; adeo quoque indulgemus nobis, vt laudari velimus in id, cui contraria tamen maxime facimus.* Et Epist. 43. *Adulatio apertis, & propriis auribus recipitur in præcordia, ima descendit, venit ad me pro amico blandus inimicus.* Quan grande enemigo sea este, dize Alano, de complanctu naturæ: *Adulatores a voluntate vultum, ab animo verbum, a mente linguam, ab intellectu loquelam, amplo discensionis interuallo dissimulant; plerumque enim exterius plausibiliter applaudendo collaudant, quos interius contradictoria derisione defraudant, foris vultu applaudunt virgineo, intus scorpionis pungunt aculeo, foris adulationis nulli eos compluunt imbres, intus detractionis euomũt tempestates.* Estos, dize, venden las alabanças conforme el precio que les days. *Isti penes munera, laudes; penes dona, fauores; penes pretium, preconia famæ, blandimentis constituunt: Quid ergo adulationis onustio, nisi donorum emunctio? Quid commendationis allusio, nisi prelatorum delusio? Quid laudis arrisio nisi eorum derisio.*

CAPITVLO VI.

Prosigue.

QVATRO animales ay, dize 19
Salomon Prouer. 30. que sin tener fuerças, viuen de maña. El vno es el Estelion, que es vna lagartija llena de estrellas, que son vnas pinturillas: los quales se crian en las casas de los Reyes. *Stellio moratur in ædibus Regis.* Sea el Estelion lo que fuere, que del tenemos tratado en otra parte, el es figura del lisonjero, que siempre va apegado a las casas de los Reyes, enconandoles con su veneno. Son, dize san Chrysostomo, los aduladores: como los que quieren domar cauallos, o toros, que los alagan cõ las manos, y les estregan la frente, y lomos para poder hazer de ellos lo que pretenden. Ninguno, dize san Ambrosio. 1. Offic. sea adulador, ni quiera ser adulado: porque lo vno, es de hombres astutos, y cautelosos; lo otro, de hombres vanos, y necios. Condicion es del que pretende engañar a otro, hablarle con blandura, adulacion, y halago. Y por esso dixeron los Phylosophos, que el lisonjero era blando enemigo. Dize san Chrysostomo hom. 88. in Matth. *Negligentes honorati, molliores redduntur, ita profecto desides laude magis, quam vituperatione læduntur: nam laudantes arrogantia mollitie, inani gloria impellere animos solent.* Hazense remissos, y descuydados, hinchen la cabeça de uanagloria. Y en la hom. 13. in Matth. dize, que las palabras del adulador parecen blandas, pero son venenosas, y mortiferas, porque pretenden engañar, que es oficio diabolico, y su intento es, detener a los pecadores en sus pecados; cosa que aborrece mucho Dios. Ezechi. 13. *Quasi vulpes in deserto, prophetæ tui Israel.* Otros: *In maceriis vinearum.* Es la zorra animal fraudulento, engañador, y dissimulado, y tiene su escondrijo en las cercas de las viñas, para talarlas quando echan. *Pessima vulpes hypocrita est, & blandus detractor.* Que siempre procuran engañar, y destruyr la viña de Dios. Por lo qual mandaua el Esposo las caçassen de pequeñas. *Capite nobis vulpes paruulas.* Pues lo que hazian aquellos falsos prophetas lisonjeros, que predicando los prophetas de Dios, que aquel pueblo seria castigado por sus pecados, por Nabucodonosor,

for, salian ellos halagando al pueblo, diziendo, que no seria tanto como dezian los otros; y que no eran tan graues sus pecados como los otros encarecian, que no temiessen. *Locuti estis vana, & vidistis mendacium.* Con esta seguridad edificauan los otros sus casas, sin atender a la enmienda. *Deceperint populum meum, dicẽtes: Pax, pax, & non est pax: ipse ædificabat parietem, illi autem liniebant eum luto.* Vn Doctor: *Lutum est depranatum propositum totum terrenum.* Con esto viuian descuydados, hasta que vino sobre ellos el castigo.

20 Porventura por hazer esto hoy algunos confessores, y predicadores, halagãdo los pecadores, lisonjeando al auditorio, se hazen los pecados a cal y canto, que no hay fuerça contra ellos. Estos, dize el Propheta, cosen, y hazen almohadillas, y las ponen debaxo de las cabeças que quieren lisonjear. *Væ, qui consuunt puluillos sub omni cubito manus, & faciunt ceruicalia sub capite vniuersæ ætatis ad capiendas animas.* Sã Gregorio: *Quisquis male viuentibus adulator puluillum sub capite iacentis ponat, vt qui corrigi ex se culpa debuerat, in ea fulcitus laudibus molliter quiescat.* El que lisonjea al que viue mal, pone almohadilla debaxo de su cabeça, porque hauiendo de ser corregido por su culpa, siendo alabado, reposa en ella. Origenes: *Qui ad voluntatem meditata deportant, & illa semper inquirunt, quæ delectent potius audientes, quam conuertant a vitiis, faciunt velamina super caput: cum aliquis actus moribus populi vt placeat eis, quibus aures prurient, loquiturque gratanter accipiant, loquiturque vicina sunt voluptati: talis magister conserit ceruicalia sub omni cubitu manus.* Dizense estos hazer almohadillas, porque con sus lisonjas, y engaños, hazen que los otros duerman seguros con sus pecados. *Ad peruertendas animas,* dizen los Setenta.

21 Por lo qual dize Salomon: *Fili si te lactauerint peccatores, ne acquiescas illis.* Dize S. Gregorio: *Peccatores lactant, cum vel perpetranda mala blandimentis inferunt, vel perpetrata fauoribus extollunt.* Conforme lo de Dauid, *Quoniam laudatur peccator in desideriis animæ suæ, & iniquus cum iniqua egit, benedicitur.* Induzir, y combidar a vno a pecar, y loarle de su pecado, esto es cosa diabolica, y officio de los ministros infernales; son organo y boca del demonio, que en ellos imprime, y estampa sus cautelas, ardides, y engaños, tomandolos por instrumentos para destruyr la virtud: porque dize sant Gregorio sobre aquello de sant Lucas, *Sinite mortuos, sepelire mortuos.* Que otra cosa es pecar, que morir? Que es sepultar al muerto, sino cubrirle? Pues este es el officio del adulador, encubrir el pecado, abonandole, afeytandole con colores de virtud. Son (dize sant Gregorio homil. 41. in Euangelia) como los perros, q̃ lamen las llagas podridas; esto es, con sus malas lenguas abonan, y alaban a los adulados sus vicios, por malos, y detestables que sean, con colores Retoricos, que el demonio se los enseña, para engañarlos, y echarlos a perder. En fin es nauaja, que primero saca sangre, que se sienta la llaga.

El ayre que menos se siente, y que con 22
mas suauidad se entra por los poros de la tierra, es el que mayores daños haze, porque mueue terremotos, derriba castillos, assuela Iglesias: assi la lisonja es el mayor daño de la Iglesia, es vna red, que tiene el diablo puesta para caçar almas. Proue. 29. *Qui blandis, fictisque sermonibus loquitur amico suo, rete expandit gressibus eius.* Otros: *Gressibus suis.* Porque se entienda, que el lisonjero que con sus lisonjas pretende engañar al adulado, tambien se queda el preso en la red de su pecado. *Incidit in foueam quam fecit,* Psalm. 7. Assi del Griego: *Qui parat in faciem amici sui rete, circumdat illud pedibus suis.* San Geronymo: *Qui fictis sermonibus proximum laudat, illi, quidem parat insidias, quibus periculum incauti operis, aut verbi securior factus incidat.* El que con fingidas palabras alaba al proximo, le pone estropieço con que cayga en la cuenta de sus poco aduertidas obras, y palabras, y el caera tambien en la red, que al proximo parò. Y con esta red tienen las almas atadas en el pecado, porque se huelga vno de hazer aquello de que no teme reprehension, antes por ello le alaban. Y assi sobre aquello del Psalm. 7. *Quoniam laudatur peccator in desideriis anima sua,* dize san Augustin, *Hæc est ira Dei magna, vt desit correctio, & adsit adulatio.* Es alabado el pecador en los desseos de su alma, y esta es vna grande yra de Dios, que falte la correccion donde esta la lisonja. Y sobre lo de san Lucas 6. *Væ vobis, cum benedixerint homines, &c.* dize la Glossa: *Magna pars pœnæ est peccatori, sua scelera non solum non argui, sed insuper quasi bene gesta laudari.* Grande parte de pena es para el pecador, quando sus peccados no son reprehendidos, sino como bue-

nas

nas obras alabadas. Por lo qual dize, Prouerb. 11. *Simulator ore decipit amicũ suum.* Lyra: *Eum adulatur.* Assi llorava Isaias la perdicion de su pueblo. Isai. 3. *Popule meus qui te beatum dicunt, ipsi te seducunt, & viam gressuum tuorum dissipant.* Et cap. 9. *Erunt, qui beatificant populum istum seducentes, & qui beatificantur, precipitati.* Pueblo mio, los que te llaman bienauenturado, te engañan, y echan a perder tus obras: seran pues los que beatifican este pueblo, engañadores; y los alabados, despeñados.

CAPITVLO VII.

Prosigue.

23 MArauillase mucho san Hieronymo, ad Cellantiam, epist. 14 de que hombres de buen juyzio se dexen lleuar de aduladores. *Quæ hæc est tanta leuitas animarum? quæ tanta vanitas, relicta propria conscientia, alienam opinionem sequi, & quidem fictam, atque simulatam? Rapi vento falsæ laudationis, gaudere ad circumuentionem suã, & illusionem pro beneficio accipere.* Que ligereza de animo es esta, que vanidad? que sin atender a su propria conciencia, seguir la agena opinion fingida, y dissimulada, y ser arrebatados con el viento de la falsa alabança, y gozarse, recibiendo la mofa por beneficio. San Augustin 3. lib. contra litteras Petiliani: *Si conscientiam mordet veritas criminis, quid mihi prodest, si me continuis laudibus totus mundus attollat? Ita nec malam conscientiam sanat preconium laudantis, nec bonam vulnerat conuiciantis opprobrium.* Si la verdad del crimen me muerde la conciencia, que me aprouecha que todo el mundo me alabe, porque ni las alabanças me sanan mi mala conciencia, ni a la buena dañan los vituperios del que me injuria? Por lo qual dize el mismo san Hieronymo ad Rusticum: *Nec credas laudatoribus tuis, immo irrisoribus aurem ne libenter accomodes, qui cum te adulationibus fouerint & quum te impotentem mentis effecerint, si subito respexeris, deprehendes post te colla curuari, aut manu auriculas agitari asini, aut æstuantem canis protendi linguam.* No creas a los lisonjeros, ni a los mofadores pares oydo, que si caes en la cuenta, quando te alaban, no es mas de estregar las orejas al asno. El mismo: *Nos ad patriam festinantes, mortiferos sirenarum cantus surda aure transire debemus.* Idem ad Cellantiam: *Beata gẽs, quæ nec adulatur aliquando, nec adulanti credit, quæ nec decipit alterum, nec ipsa decipitur, denique nec malum facit aliquando, nec patitur ramusculos, & gulosos, & palpantes adulatores quasi hostes fugit.* Nosotros que caminamos para la patria, con orejas sordas hemos de passar los cantos de las sirenas: Bienauenturada es la gente, que ni lisonjea, ni admite lisonjas, que ni engaña, ni se dexa engañar, ni haze mal, ni se lo hazen: huye de ramilletes de golosos lisonjeros, como de enemigos.

24 Son, dize, enemigos, y no de poca fuerça, el mismo santo: *Nihil est, quod tam facile corrumpat mentes hominum, nihil quod tã dulci, & molli vulnere animum feriat: vnde sapiens quidam verba adulatorum mollia: feriunt autem interiora ventris.* No ay cosa q̃ tan facilmente corrompa los animos de los hombres, ni que tan blanda, y dulcemente hiera, como la adulacion: por esso dixò vn sabio, que la lisonja es blanda, y hiere lo interior del animo. Porque dize san Gregorio in Ezechi. hom. 11. *Adulatio si ad tempus patienter suscipitur, augetur, & paulisper demulcet animum, vt angore suæ certitudinis molestiat in delectione verborum, sed ne crescere valeat, statim quum fit, sine mora sumenda est.* La lisonja si con paciencia es sufrida, se aumenta poco a poco: y por que no crezca, con presteza se ha de despedir. Por lo qual dize Seneca Quæstio. Tuscula. lib. 8. *A turba, quantum potes, te separato, ne adulatoribus latus prebeas; artifices sunt ad capiendos superiores, par illis si bene caueris non eris, sed mihi crede, si capieris ipse, te trades, habent hoc in se naturaliter blanditia, etiam quum reijciuntur, placent sæpe exclusa, nonissi mare recipiuntur: hoc enim ipsum imputant, quod repelluntur, & subjici quidem, nec contumelia possunt.* Apartate de las conuersaciones lo que pudieres, no des oydo a los lisonjeros, que son artifices para prender los superiores: creeme a mi, que si los oyes, seras engañado: porque tiene vn no se que la lisonja, que aun echandola, aplaze, y deleyta; y muchas vezes despedidas al principio a la postre son recebidas con gusto. Y en las Epistolas dize: *Malum hominem blande loquentem, agnosce, suum laqueum esse: habet enim suum venenum blanda oratio. Diogenes cuidam laudanti, dixit: Adulator desine vtrũque facere, nihil proficis cum te intelligam.* Al hombre malo quando blandamente habla, conocele por vn lazo que te enredas

porque

porque la blanda lisonja tiene su veneno. Diogenes a vn lisonjero dixo: Dexate de lisonjear, que no haras nada, porque te conozco.

24 Marco Tulio lib. 1. Offi. *Cauendum est ne assentatoribus patefaciamus aures: tales enim enim nos esse putamus, vt iure laudemur, ex quo nascuntur innumerabilia peccata.* Mucho nos deuemos guardar de abrir las orejas a los lisongeros, porque pensamos que somos quales somos alabados, de donde nacen muchos pecados. Y Seneca Episto. 31. lib. 4. ad Lucil. *Sapiens eris, ô Lucili, si clauseris aures, quibus ceram parum est addere sumitiore spiramento opus est, qua vsum in socijs Vlissem ferunt: illa vox, qua timebatur, erat blanda, at hæc quę timenda est, non ex vno scopulo, sed ex omni parte terrarum circumsonat, surdum te amantissimis præsta.* Seras sabio, ô Lucilo, si cierras las orejas a los lisonjeros con vna fuerte puerta, como lo hizo Vlisses, porque esta blanda boz no solo te despeñarà en vn escollo, sino en mil peligros: por tanto muestrate sordo a toda lisonja. Y la razon da en otra parte: *Adulatio, quam similis est amicitia, non imitatur tantum illam, sed vincit, & præcedit, eo ipso gratiosos facit, quo lædit, vitia nobis sub virtutum nomine obrepant, temeritas sub titulo fortitudinis latet, moderatio vocatur ignauia, pro cauto timidus accipitur, in his magno periculo erramus.* Porque la adulacion por esso nos haze plazenteros, porque llama a los vicios con nombres de virtud.

25 Son estos vnos enemigos amigos. Dize Plutarco lib. de educandis liberis: *Nullum quidem ammantium genus assentatoribus est perniciosius, nullum quod citius in precipitium viuentem deducat.* Los quales dize Dauid, *Acuerunt linguas suas sicut serpentes.* Por lo qual dixo Diogenes, preguntado, que bestia hazia mas daño con sus dientes: Que de los animales brauos, el que peor muerde, es el murmurador: y de los mansos, y caseros, el lisonjero; porque estos en achaque de complazer como amigos, son los mayores enemigos del hombre. Psal. 61. *Ore suo benedicebant, & corde suo maledicebant.* Hablan vno, y quedales otro en el coraçon. Dize Ciceron lib. de Amicitia, que tener cerradas las orejas para oyr verdades, y abiertas para los lisonjeros, es viuir en estado peligroso. Crates philosopho, dezia, que los amigos de oyr lisonjas, eran como la higuera que està nacida en vna alta peña, a la qual ningun hombre puede subir para alcançar la fruta, sino los tordos, y essos la comen cherriando, y gorgeando: porque de ordinario la hazienda de los tales la comen, y gastan los lisonjeros. Mas vale ser digno de alabança, dize Seneca, que ser alabado.

El vicio de la adulacion es tan familiar en todos los Reynos, y en todas las ciudades, que no se vsa otra cosa, principalmente en las mesas de los señores, sino alabar lo que hazen los ricos, aunque sea oprimir huerfanos, o robar los pobres. Y de tal manera los adulan, y lisonjean, que los ligan, y hazen adormecer en sus pecados. Ser vno adulador, prouiene de tener animo baxo, vil, seruil, temeroso, pusilanime, y apocado, y aun necio, porque alaba la mercaderia al que es señor de ella, como si la huuiesse de comprar, siendo suya. Y assi dixo vn philosopho a vn lisonjero, para que le alabaua, si era por ventura para quererle vender? Es cosa tan abominable, dezia Agisilao Rey de los Lacedemonios, que assi nos auiamos de guardar de ellos, como de los tyranos quando van buscando ocasiõ para quitarnos la vida; y mas que de los ladrones que nos estan assechando para robarnos las haziendas. Y Socrates dezia, q̃ no podia entrar en la casa de los Reyes pestilencia tan perniciosa, como los aduladores. 26

CAPITVLO VIII.

Prosigue.

ESTA diferencia ay (dize san Basilio Epist. 83. ad Leontium) entre el amigo y el adulador, que el amigo dize lo que es de prouecho, aunque cause tristeza; pero el adulador no entiende sino en como te dara gusto, aunque sea a costa tuya. *Hac in re potissimum ab adulatore defert amicus, quod ille, quæ iucunda sunt, dicit, iste vero non veretur, & tristitiã afferre.* Y la razon desto es, porque el verdadero amigo no procura sino el prouecho del amigo; pero el lisonjero no atiende sino al suyo, y poco se le da la perdicion del lisonjeado. Son los aduladores como la raposa de Hissopo, q̃ alabaua la boz del cueruo, para que cantasse, y era porque se le cayesse el queso que tenia en la boca, y ella le pudiesse coger. Assi estos aduladores no entienden con sus alabanças sino que se le cayga algo de la mano al lisonjeado, con que ellos viuan abundan- 27

abundãtes. Como lo dixo aquel adulador Aristipo: el qual viendo a Diogenes lauando vnas yeruas para comer, le dixo este lisonjero priuado de Dionysio: Si tu quisiesses alabar, y adular a Dionysio, no comerias de essos manjares. Al qual respondio Diogenes, dize Valerio Maximo, lib. 4. de Moderatione: Si tu te contentasses de comer destas cosas, no serias adulador de Donysio. Dixo Christo por san Mat. 11. *Ecce, qui mollibus vestiunt, in domibus Regum sunt.* Como si dixesse: Los que gustan de regalos, y blanduras, vanlas a pescar a las casas de los Reyes: porque en las casas de los Reyes, esto es, en su fauor, y gracia, viuen los que son aduladores, y lisonjeros.

28 Son los aduladores, dize vn graue Autor, como la sombra, que imita todo lo q̃ haze el cuerpo. Si estás en pie, assi lo haze ella; si te sientas, se sienta; si corres, corre; si ries, rie; si lloras, llora: si callas, loa tu silẽcio; si hablas, celebra tus dichos; si te gozas, finge que te alegra; si te ve triste, muestrase desconsolado: a todo se haze, y en todo se conforma, como eco; todo para sacar el pan de la mano. Assi como los maderos y leños sustentan el fuego, y el fuego los consume: assi los adulados sustentan los aduladores, y los aduladores consumen a los adulados, y se los comen, como a Acteon sus perros. No hay cosa mas delectable para el oydo, que la lisonja, ni cosa mas venenosa para el alma.

San Hieronymo lib. 1. in Pela. *Semper insidiosa, & callida blanda est adulatio.* Halagan en presencia, y maldizen en ausencia. Dize san Chrysostomo homil. 3. de ferendis reprehensio. Son dicipulos de Iudas, q̃ con el beso de paz vendio al Señor. *Osculatus est Dominum Iudas, sed osculo prodidit: venenum habebat os eius, malitiaque impleta erat lingua eius.* Estos abraçan amigablemente, como Ioab al Capitan Amon. 2. Reg. 20.

29 Estos son vna gẽte de dos bocas, y dos caras, con vna alaban, y con otra vituperan. Hierem. 9. *Sagitta vulnerans lingua eorum, dolum loquuta est, in ore suo pacem cum proximo suo loquitur, & occulte ponit ei insidias, sagitta acuta occidens.* Y lo dixo Lampridio en la Chronica de Heliogabalo: *Sunt homines huiusmodi, qui si admissi fuerint ad nimiam familiaritatem principium, famã, non solum malorum, sed etiam bonorum vendunt.* Saeta que llaga es la lengua del lisonjero, habla engaños: quando estan presentes dizen bien; en secreto trayciones: es saeta aguda de muerte. Son vnos hombres, q̃ si vna vez son admitidos a la familiaridad de los Principes, no solo venden la infamia de los malos, sino que infaman a los buenos. Dize san Chrysostomo homil. 3. de ferendis reprehensio. *Sane inimicum ne laudantem quidem probo; amicum vero, & reprehendentem amplexor, ille & si me osculetur, insuauis est hic, & si vulneret amabilis.* Porque el amigo aunque reprehende, y castiga, es con amor, y por bien del castigado: pero el enemigo entonces es mas enemigo, quando os trata con amistad: porq̃ los aduladores quando mas familiares se publican, con mas enredos engañan a los señores. Vistese la adulacion, dize Seneca, lib. 6. Epist. 45. con capa, y sayo de amistad, y como de suyo agrada, a las vezes se le parece tanto, que le excede; y por esto les llama Diogenes, lazo meloso, que ahoga con dulçura.

Dize san Cypriano, lib. de Tentat. Christi, que como el diablo fue vencido en la tentacion, que lleuò a Christo al pinaculo del Templo, y alli le començò a lisonjear, diziendole aquello de Dauid; *Angelis suis Deus mandauit de te, &c.* Y la razon desto, dize: *Experientia quippe rerum didiscerat:* Es a saber, el diablo: *& in multis probauerat vitiorum victores, sæpe magis laudatione corruptos, & cognatum, propinquumque esse virtutis malum adulationem, nec facile quemquã posse euadere, qui libenter assentatorum canticis porrigit aures, & laudatorum modulationibus delectatur.* Tenia experimentado el diablo, que los vencedores de algunos vicios eran corrompidos por las alabanças de los lisonjeros, porque es la lisonja mal cercano a la virtud; y no con mucha facilidad podra escapar deste mal el que de buena gana entrega sus orejas a las canciones de los lisonjeros. 30

Otro mal tiene peor esta pestilencia, q̃ las orejas que estan vezadas a oyr lisonjas, lleuan muy mal el oyr reprehensiones por doradas que vengan. San Gregorio. 4. Moral. 25. *Valde difficile est, vt is, quem post vsum mala consuetudinis, etiam ad vltimum lingua adulantium excipitur, a mentis sua morte reuocetur.* Horatio lib. 1. epist. 1. *Inuidus, iracundus, vini iners amator nemo adeo ferus est, vt non mitescere possit, si modo natura patientur commodet aurem.* El imbidioso, iracundo, vinoso, y perezoso, no sera tan feroz, que no se amanse, si presta la oreja a la 31

reprehen-

reprehension: y mucho tiene caminado para su condenacion, el que gusta de lisonjas, porque pone vna tapia de cal y canto a sus orejas, por donde ha de entrar el desengaño. Porque dize sant Laurencio Iustiniano, lib. de casto connubio, cap. 1. esta cõtagiosa enfermedad entorpeze el animo, y le enflaqueze las fuerças de la virtud. *Excacat quidem mentis, oculos fumo extollētia, & propria infirmitatis lumen aufert, dum magis adulantis lingua, quam conscientia approbat testimonium.* Ciega los ojos del entendimiēto con el humo del ensalçamiento, y quita la luz de la propria enfermedad, dando mas credito a la lengua del lisonjero, que al testimonio de su conciencia.

CAPITVLO IX.

Prosigue.

32 A LOS lisonjeros llama Philon Iudio, noueleros, y embusteros, amigos de la escuridad. *Hi sunt adulatores, prestigiatores, impostores fallaciarum, affectatores obscuritates.* Amigos de hablar en cifras, como lo vimos en Strabo, a quien sus lisonjeros le hablaron con tanta escuridad de palabras, que fueron causa de su desastrada muerte. Estos, dize, venden sus lisonjas muy caras, porque no procuran sino prouecho: como las rameras, que si acarician, es por aprouecharse. Lib. de plãt. Noe: *At scorta, & adulatores suum agunt negotium, dum amatoribus, & quibus adulantur aliquid boni consiliant.* Porque ay esta diferencia entre los aduladores, y verdaderos amigos, que los lisonjeros disimulan el odio, y como aman las comidas, y beuidas siruen, honran, y alaban a aquellos que aborrecen: pero los verdaderos amigos, aũque con disgusto del amigo, le procuran su bien, es porque le aman por el, y no por sus cosas.

33 San Laurencio Iustiniano lib. de Ligno vitæ, dize: *Adulantium mos est, semper in prosperitate mulcere, & donec temporalia suppetunt, applaudere: adulator mensas diuitum frequentat, pauperum domos declinat: graditur cum diuitibus, & pauperum consortia paruipēdit.* Es condicion de los lisonjeros tratar con ricos, visitarles sus casas, y mientras dura la prosperidad, chupar; y en faltando huyr. Son como aues, que se suben a lo alto del arbol, y cortada la rama, cada vna se va por su parte. Como las ranas, que en secandose el charco, no cantan mas en el. Conociendo Antisthenes la ponçoña del lisonjero, dize Laercio, que quando le dixeron, que los hombres le alabauan. Respondio: Pues que mal les he hecho yo, para q̃ esso digan? Teniendo por cosa afrentosa ser alabado del vulgo. El qual es como el espejo, que qualquier imagen que se le põga delante, representa muy al natural; pero todo lo representa al reues, porque representa la diestra por siniestra, y la siniestra por diestra; al que mira al Oriente, le representa como mirando al Poniēte. Assi es el lisonjero, que en todo imita al adulado: si rie, rie: si llora, llora, &c. Con los viejos se haze graue, con los moços liuiano: de todos se haze amigo, y todo lo que representa es al reues de lo que tiene en su animo. En tu presencia te loa; y en tu ausencia abomina. Es como el aliento que sale de la boca, que a vezes sale caliente, y soplando sale frio: aqui dize vno, y acullà dize lo contrario.

Solia dezir Anaxilao philosopho, que el adulador es semejante al gorgojo que nace en el trigo, que no se aparta del, hasta vaziado el grano. *Reuera enim seruilis est adulatio, simulatioque quoties à vero dissident.* Dize Philon: *Hic quod omnis probus est liber.* Es hombre vil, fauctor del demonio: y el que gusta de lisonjas, es muy grande necio, y tonto, porque dar credito a lo q̃ saben que es mentira, y querer bien a los que claramente los engañan, necedad es grande. *Qui benedicit proximo suo voce grandi, maledicenti similis est,* dize el Sabio. Quiē dize bien del proximo con grande boz, semejante es al que le maldize. San Hieronymo, Prou. 27. *Voci grandi proximo benedicit, qui eum fauore superflua laudis extollit, vel malis videlicet artibus eius contra iustitiam fauendo, vel bona plus iusto laudãdo, hic maledicenti assimilatur, quia plurimum ladit eum, cui laudando, siue in mala actione confidentiam tribuit, seu in opere recto simplicitatem puri cordis, minuit.* Aquel bēdize al proximo con boz grande, que con el fauor de la superflua alabança, le ensoberueze; esto es, o ayudando sus malas artes contra justicia, ò alabando sus obras mas de lo que es justo; este es semejante al que maldize, porque mucho daña: alabando, y engrandeciendo la mala accion, da confiança; y alabando la buena, quita la pureza del coraçon.

En ygual

35 En igual grado de pecado, dize san Augustin Psalm. 49. estan los que hazen mal, y los lisonjeros que lo alaban, de los quales dize Dauid: *Si videbas furem, currebas cum eo*, dize el santo, *quia & si non facis, & laudas quod fit, stipulator es facti, non facis mala, laudas mala facientes: hoc enim paruum malum non est.* Aunque no hazes mal; alabando el mal, eres factor del mal, que es graue pecado. Vendedores de azeyte los llama san Gregorio: *Venditores quippe olei, adulatores sunt: qui enim accepta qualibet gratia, vanis suis laudibus nitorem gloriæ offerunt, quasi oleum vendunt.* Valense del maldito verso, que dize: *Si quis honorari cupit, atque ditari: discat adulari, quia tales sunt modo cari.* El que quisiere honrarse, y enriquezerse, aprenda a lisonjear, que los lisonjeros son los amados. Pues para que te libres destas bestias, dize Seneca Epist. 77. *Intus teipsum considera non qualis sis, aliis credas: plerunque boni inepti, & inertes vocantur.* Considera quien eres, y no creas lo que los otros dizen de ti, que muchas vezes a los malos llaman buenos, que no tienen fidelidad los lisonjeros. Epist. 21. *Cassæ fidei sunt, qui iugiter blandiuntur.*

CAPITVLO X.

Quanta falta tienen los Principes, y Señores, de quien les diga verdades.

36 SENECA en vna de sus Epistolas, dize, que de vna cosa sola tienen necessidad los ricos, y grandes señores, y es, de quien les diga verdad, porque todos los que tienen en sus casas, tienen por officio adularles, y hinchirles la cabeça de viento. Confirma esto el Rey Antioco, que hauiendose perdido en vna caça, solo, y disfraçado, se retirò a la casa de vn rustico labrador a hazer noche, y reposar en ella. Y despues de auer cenado, trauò platicas con el rustico, y le preguntò, que se dezia del Rey Antioco: y como el rustico le contasse muchos defectos, que del se dezian, los quales nunca se los auian dicho, ni el auia caydo en la cuenta: como llegassen sus Caualleros por la mañana, queriendole poner la Corona Real, dixo: Quitadla de ahi, que sin ella oygo las verdades, que con ella no me suelen dezir. De vn gran Duque tengo leydo, que se ponia vn vestido roto, y cubierto con vn capucho de trabajador, desta manera disfraçado, sin ser conocido de nadie, se salia por la plaça en la mañana, y se alquilaua con otros jornaleros, y entremetiendo platicas del Duque, por saber que se dezia del, y poder remediar sus faltas: y como fuesse por ello murmurado, y reprehendido de sus Caualleros: respondia, que no podia de otra manera saber las verdades.

Por cierto que es grande lastima, y digna de llorar, que sea tan desdichado el estado de los Reyes, que no ay quien les diga verdad, ni desengañe, sino quien les trayga embelecados, con grande perdicion de sus almas, y Reynos; y todos murmuran del Rey, y maldizen al Rey, y causanlo estos mosquitos que le suenan a las orejas, y le encantan, que no oyga la boz de la verdad: por ahi les echan a perder a ellos, y a sus vassallos. Dize Plutarco in vita Marci Bruti: *Adulatores Cæsaris in causa fuerunt necis ipsius.* Los lisonjeros causaron la muerte a Cesar. Son, dize Antistenes, como la mala muger, que dessea todo gusto a los que ama, pero no el seso, porque sabe que estando en su seso y juyzio, la ha de aborrecer, y dar de mano. Los discretos, los prudentes, y que se tienen por sabios, saben conocer de que pie coxean estos tales, y assi conuiene desuiarse y apartarse dellos, porque no corrompan, y perturben las buenas costumbres. 37

De aqui es que los Reyes, y señores, que se han conseruado en su prudencia, han aborrecido, y perseguido mucho los aduladores. El Emperador Tiberio los aborrecia tanto, que en assomando palabra en alabança suya, interrumpia la platica: y como se le arrodillasse vn hombre delante, por huyr del, cayò de espaldas: ita Suetonio. Del Emperador Alexandro Seuero, cuenta Lampridio, que en asomando alguno con genero de adulacion, era tanto lo que se enojaua, y se sentia dello, que le mandaua echar de la sala, y hazia que como a loco, mofassen del. San Augustin Psal. 134. *Insanit, qui laudat.* Y aun mas hazia Septimo Seuero, dize Herodiano lib. 3. que les daua la muerte, como a facinorosos, y escandalosos en la Republica. Yendo Tymagoras 38

por Embaxador de los Athenienses, al Rey Dario de los Persas, por adularle mejor, le adorò como Dios: lo qual sintieron tanto los Atenienses, que le cortaron la cabeça, estableciendo por ley, que los aduladores fuessen muertos. Theodorico con ser arriano, porque vn criado, por lisonjearle, se boluio Arriano, le matò a puñaladas, diziendo, que mal le guardaria la fe a el, no guardandola a su Dios.

39 Del Emperador Sigismũdo, dize Eneas Siluio, lib. 2. cap. 46. que llegandose vno a tratar con el, como le lisonjeasse, se leuantò, y le dio de bofetadas, y moxicones: y quexandose el otro, porque le auia herido: le respondio, por que me has mordido; porque los aduladores son perros que con la lengua lamen las apostemas, y heridas podridas. Perro llamaua Diogenes à Aristipo, vn grande adulador de Dionysio, porque como el perro alaga con la cola, porque le den el pan, y en hauiendosele dado, se va, y os dexa; assi los aduladores, alaban para comer. El que en vn bosque està cortando leña, en vna parte da el golpe, y en otra siente el eco; assi el lisonjero el eco suena en las orejas, y el golpe en la bolsa. De Agesilao, escriue Xenofonte, no queria admitir a su amistad a los que alabauan las buenas obras que hazian, y no le afeauan las cosas en que faltaua. Del grande Alexandro se lee, que despidio de su seruicio vn grande philosopho, que muchos años le auia tratado familiarmente: y preguntado, por que? respondio: O tu has conocido en mi defectos en el tiempo que me has tratado, o no: si los conociste, porque no me has auisado; sino los conociste, poca necessidad tengo de ti, que como hasta aqui me has adulado, assi lo haras de aqui adelante, y no quiero aduladores.

40 Cuenta san Cyrillo Alexandrino, lib. 7. de Charitate, que vn hombre rustico combidò a vn satyro en tiempo de frio; y estando en conuersacion, començò el labrador a soplar las manos para calentarlas con el huelgo de su boca. El huesped viendo aquello, cosa nueua para el, admirose, y preguntole, porque lo hazia, respondiole el labrador: Desta manera me caliento las manos. Despues estando comiendo, trayendole cierta escudilla de caldo hiruiendo, el rustico soplaualo para templarlo. Preguntole el satyro, porque lo hazia: respondio el rustico, porque quema mucho, y soplò para resfriarle. Leuantose luego el satyro de la mesa, diziendo: No estoy seguro en casa, cuyo huesped tiene tan a mano dos contrarios para su menester, que con vna misma boca calienta, y resfria. Dize Erasmo, lib. 8. que leyendo Alexandro vn libro que de sus hazañas auia compuesto Aristobolo, y como hiziesse vna cosa mas encarecida de lo que era, arrojò el libro en la mar, diziendo: Vos mereciades este castigo. El Emperador Tito desterrò todos los lisonjeros de Roma, como dize Xiphilino lib. 2. cap. 20. Ladislao Rey de Polonia, dize Estapletonio, Dominica 2. Aduentus, tex. 7. à vn lisonjero dio de bofetones: y preguntandole porque lo hazia, respondio, que heria a quien le heria. Lo mismo refiere san Antonino del Rey Alfonso de Aragon.

CAPITVLO XI.

Prosigue la misma materia.

ES TAN aborrecido, y desechado este genero de gente, que le llama Christo nuestro Redemptor, generacion mala, y adultera, mala gente, peruersa, y escandalosa, porque todo lo que tiene es maldad, è iniquidad. Prouerb. 24. *Ne lactes quemquam labiis tuis.* A nadie aleches con tus labios. Y declarando el Eccles. 11. que es alechar, dize: *Ante mortem non laudes quemquam.* A nadie alabes mientras viue. El lisonjear, se dize alechar, porque como la leche se beue sin ver, y toda es dulce, tanto la buena, como la mala, de la propria suerte todas las palabras alagueñas son dulces, y muy azucaradas, que en començando a alabar a vn hombre en su presencia, luego le vereys risueño, muy alegre, y mejor pagado; y todo ello no monta, ni pesa mas que vn poco de viento mezclado con vana alabança. Y assi se toma la leche por el deleyte engañoso: *Si te lactaueaint peccatores.* Si te alecharen los pecadores. Pues no des desta leche de lisonjas a nadie, porque es officio que corre entre gente de baxos pensamientos, vil, y mala. Prouerb. 16. *Vir iniquus lactat amicum suum.* El varon malo alecha a su amigo, engañale. Aquella palabra, *Iniquus*, significa 41

tambien

tambien menosprecio. Aassi se vierte Ezechi 22. *Sacerdotes contempserunt legem*; assi el adulador se llama, *Vir contemptus*, Varon vil, y de menosprecio, ò varon menospreciador, porque lo mismo es alabar, que menospreciar. Dizese tambien, el menospreciado: porque no ay cosa mas abominable, que el lisonjero. Refiere Estobeo, que solia dezir Pitagoras: *Gaudendum potius redarguentibus, quam assentatoribus, quos etiam hostibus deteriores existimare, & refugere oportet.* Mas deuemos holgar de los reprehensores, que de los lisonjeros, que son peores que enemigos: y como a tales, deuemos huyr dellos. Abominables los llama Isaias. 1. *Incensum abominatio est mihi.* Por el incienso, que deleyta el olfacto, entienden algunos la lisonja. Hierem. 6. *Quid mihi thus de Sabba offertis, & calamum suaueolentem.* Vna de aquellas abominaciones que vio Ezech. 8. eran lisonjas. *Vnusquisque habebat thuribulum in manu.* Tenian insensarios en las manos. Estos son abominables, y gente menospreciada: y assi quando Christo les reprehendio, les boluio la cara, y en tercera persona, les dixo: *Generatio mala.*

42 Significa tambien la palabra Hebrea, que vierte la Vulgata, *Iniquus*, Rapiña; assi vierte, *Vir violentia*: Porque los aduladores viuen de rapiña, que todo lo destruyen. Dize Quinto Curcio: *Regum opes sæpius adulatio, quam hostis euertit.* Mas vezes son destruydos los reynos, y las riquezas por los lisonjeros, que por los enemigos. De aqui se forma el nombre de vna aue peruersa, que san Hieronymo llama Lechuza, que se beue el azeyte de las lamparas; otros, Cueruo nocturno; dize san Isidoro: *Quemadmodum corui cadauerum oculos effodiunt, sic adulatores hominum animos corrumpunt.* Como los cueruos sacan los ojos de los cuerpos muertos, assi los lisonjeros corrompen los animos de los hombres. Otros la llaman Harpia, que dizen los naturales, es vna aue que tiene rostro de donzella, y vñas crueles. Otros la llaman Grifo; el qual dize Solino, viue en vnos montes de Scytia, llenos de oro, y perlas. Propria condicion de aduladores, los quales siempre viuen entre los empinados montes; esto es, entre los ricos, y poderosos, para arrebatar lo que tienen. Dize Plutarco: *Adulatio non infestat pauperes, atque humiles, sed magnarum familiarum ruina, morbusque est.* No acomete a pobres, porque no puede sacar nada dellos, sino a Reynos, y a ricos. Podemos dezir aquello de Ieremias: *Sed & lamiæ nudauerunt mamas.* Que estas aues crueles lleuan siempre los pechos llenos de mentiras, embustes, y engaños, para dar leche a bouos, y despedaçarles. Llamanse estos, adulteros, porque la adulacion es vn genero de adulterio. Assi les llama Democrito: *Mala laudibus efferre adulterini animi est, & impostoris.* Alabar lo malo, es de animos adulteros, y embaydores. Y da la razon Plutarco, diziendo: *Vt adulterina, & nitorem, & splendorem tantũ auri imitantur, sic adulator gratiã, & obsequium, & hilaritatem amici.* Como el oropiel no tiene mas del resplandor del oro, assi el lisonjero no tiene mas de sus palabras fingidas, con que enbauca, y engaña. Pero el prudente, y discreto, que conoce a estos tales, y sabe a lo que tiran, dales de mano, porque no dexan de perturbar las buenas, y rectas intenciones, y dañan terriblemente la conciencia, y remueuen las passiones, si con gusto, y agrado son oydos.

Esta mala gente amenaza Dios nuestro Señor por Isaias. 5. *Væ, qui dicitis malum bonum, ponentes tenebras lucem, dulce amarum.* Otra letra; *Væ, qui dicitis, malo bonus es.* Ay de los que llamays, al malo bueno, a las tinieblas luz, y lo dulce amargo. Dize san Hieronymo: *Eiusdem criminis est, bonum lucem, & dulce contrariis vocare nominibus, cuius malum tenebras, & amarum vocabulis vocare virtutum, hoc contra eos, qui peccatum non putant, si bono detrahant, & non existimant esse delictum, si laudent malum.* El mismo crimen comete el que a las virtudes llama vicios, que el que a los vicios llama virtudes: esto se dize contra los que no piensan que es pecado detraer lo bueno, y alabar lo malo. *Væ, qui iudicatis impium pro muneribus, & iustitiam iusti aufertis ab eo, propter quod sicut deuorat stupam, & ligna ignis, & calor flammæ exurit, sic radix eorum, quasi fauilla erit.* Ay de los que juzgays, alabays, y days la justicia al impio por los presentes que da, y quitays la justicia al justo: pues assi como el fuego quema la estopa, sera consumida y acabada semejante gente. El pecado es vn muro entre Dios, y el pecador, y no haze otra cosa el pecador quando peca, sino edificar pared, y hazer vna muy fuerte muralla, para

que Dios no le oyga. El lisonjero es el q̃ repara esta pared, para que estè mas solida, y firme. Ezech. 13. *Ipse ædificabat parietem, illi liniebant*. El pecador edifica, el lisonjero repara, y blanquea, alabando el vicio. Prou. 24. *Qui dicunt impio, iustus es, maledicent eis populi, & detestabunt eos tribus*. Los que dizen al impio, justo eres, seran malditos de las gentes. En el cap. 17. *Qui iustificat impium, & qui condemnat iustũ, vterque abominabilis est apud Deum*. Tan abominable es delante de Dios, el que justifica al impio, como el que condena al justo. La lisonja llama Manucio in Adagiis: *Lethale mulsum*. Clarea, ò aloja ponçoñosa. Diogenes, *Mea prasoratio in barreno meloso*. Que taladra el oydo. Pues si Dios a esta gente no quiere en su casa, ni quiere miel de lisonjas en sus sacrificios, tampoco la deuen querer los señores en las suyas, sino despedirlos con rostro triste: porque, *Princeps, qui libenter audit verba mendacii, omnes ministros habet impios*, dize Salomon Prouer. 25. Y Seneca hablãdo con el priuado del Principe, dize: *Dic illis non quod velint audire, sed quod velint semper audisse*. Diles no lo que quieren oyr, sino lo que querran auer oydo. *Qui corripit hominem, laudabitur*, Prouerbiorum 24.

CAPITVLO XII.
De los traydores amigos, falsos, y fingidos.

44 EL Demonio fue el inuentor de las trayciones, y amistades fingidas. Quien le oyera hablar con Eua, pensàra verdaderamente, que todo lo que dezia, y preguntaua era en beneficio de Eua, y debaxo de aquella amistad la engañò. Este vicio causa grandes daños en la Republica, porque estan los hombres de tal manera corrompidos, que no saben de quien poder fiarse, porque de quien mas os parece que os podeys fiar, esse las mas vezes os pone trampas, y os vende, sin daros acato; y el que mas amigo se os pinta, y que a vuestro lado morira, esse es el primero que os dexo, y es mayor enemigo. Ierem. 9. Cada vno se guarde de su proximo, y nadie se fie de su hermano; porque assi el hermano, como el amigo todos engañan. Mas vale viuir entre enemigos descubiertos, que entre estos amigos falsos, y solapados. Nunca los enemigos muchos que tuuo Sanson, le pudieron dañar, y vna falsa amistad le hizo moler en vna atahona. De muchas batallas escapò el Capitan Abner con honra, vida, y victoria, y todo lo perdio en manos de vna falsa amistad: de Ioab, que con vn, *Salue mi frater*, le quito la vida. Prouerb. 11. *Simulator ore decipit amicum suum*. El traydor dissimulado, con la boca engaña a su amigo. Otra letra. *Corrumpit, vel perdit*. Esta diferencia hay, dize Salomon, entre el amigo verdadero, y el fingido, que el traydor procura saber lo secreto del coraçon, para reuelarlo al contrario. *Qui ambulat fraudulenter, reuelat arcana: qui autem fidelis est, celat amici commissum*.

Prouerb. 26. *Sicut noxius est, qui mittit sagittas, & lanceas in mortem; sic vir, qui fraudulenter nocet amico; & cum deprehensus fuerit, dicit ludens feci*. Otros vierten: *Sicut abscondit se*. Significando en esta manera de hablar, de quantas maneras es dañoso el traydor: como el que quiere tirar vna saeta a otro para dañarle, se procura esconder, y en todas maneras procura no ser visto de nadie, para despues de hecho el golpe, poderse escusar: y sino puede negar el daño, niega la intencion: Assi es el falso amigo, que con engaño, y dissimulacion procura dañar al proximo, y quedarse en su opinion de amistad: y si por suerte son descubiertas sus trayciones, y maldades, dize, que lo hizo por burla, o inaduertidamente, para quedarse en amistad, para boluer à dañar. Otra letra: *Qui mittit faces, & sagittas*. Acompara los falsos amigos a dos generos de hombres malissimos, y perniciosissimos, a los que de noche, y à hora cauta echan fuego en las casas, ò heredades de sus enemigos, para desta manera destruirles; y a los que escondidos tras de las matas, con las escopetas, o ballestas matan los caminantes: en lo qual bien se echa de ver, quan peores son estos que los enemigos descubiertos, que os acometen con vna espada en la mano, de los quales os podeys defender, y boluer por vos mismo. A este proposito dize Marco Tulio estas palabras: *Perditissimi hominis est, simul & amicitiam dissoluere, & fallere, qui læsus non esset, nisi credidisset*.

45

En el

46 En el mismo capitulo dize: *Labiis suis intelligitur inimicus, cum in corde tractauerit dolos, quando submisserit vocem, ne crederis ei: quoniam septem nequitiæ sunt in corde ipsius.* Otra letra: *Labiis suis dissimulat inimicus.* Quiere dezir, que el amigo fingido, que trae el coraçon lleno de trayciones, procura dissimular la malicia de sus traças cõ palabras blandas, y fingidas, pero bien se entiende en ellas su malicia. *Iusti autem liberabuntur scientia,* Prou. 11. Con prudencia se libraran destos tales. Y da por señal de la traycion, *Quando submisserit vocem.* Hablan blando, sonriendo, con humildad: son inconstantes, en el dezir captan la beneuolencia. Destos tales guardate. *Non credas inimico tuo in æternum: sicut enim æramentum æruginat nequitia illius, & si humiliatus vadat curuus abijce animum tuum, & custodi te ab illo.* Eccles. 12. Viue siempre con recelo con el amigo reconciliado, y con el amigo fingido, no fiãdote de ellos, por mas amistad, y humiliaciones que hagan. *Nunquam fidelem credas tibi, quem inimico amicum habueris.* No creas que te sera fiel el que de enemigo se te hizo amigo, dize Seneca, porque como lo es natural al hierro enmohesserse, que por limpio que le dexes, a quatro dias descubre el moho, que le es natural: assi es el traydor amigo falso.

47 Dize mas: *Ne statuas illud penes te, ne sedeat ad dexteram tuam, ne conuersus stet in loco tuo, ne forte conuersus in locum suum, inquirat cathedram tuam.* La Griega: *Non constituas eum apud te, ne quando te subuerso stet in loco tuo, non sedere eum facias ad dexteram tuam, ne quando quærat cathedram tuam accipere.* No le des lugar a tu diestra,, ni le asientes en tu dignidad, que procurara derribarte della, para quedarse el. *Vna hora permanebit tecum: si autem declinaueris, non supportabit te.* Quiere dezir, que el falso amigo, solo estara contigo, y a tu lado mientras durare la prosperidad, que si se buelue contraria la fortuna, tambien te dexara: no ayas miedo que mientras el te vea rico, y prospero, que se aparte de ti, siempre estara pensando, y mirando en lo que te podra seruir: pero en viendote postrado, procurara dexarte. Seneca: *Falsus amicus cum fortuna venit, & cum fortuna recedit.* El falso amigo con la buena fortuna viene, y con ella se va.

48 Prosigue los señales del falso amigo: *In labiis suis indulcat inimicus, & in corde suo insidiatur, vt subuertat te in foueam.* Finge dulces palabras para derribarte en el ojo. *In oculis suis lacrymatur inimicus: & si inuenerit tempus, non saciabitur sanguine.* Con lagrimas falsas finge amistad; y si halla ocasion, es tan cruel, que beuera tu sangre. *Et si incurrerint tibi mala, inuenies eum illic priorem, & quasi adiuuans suffodiet plantas tuas.* Dos sentidos tienen estas palabras: Si se leuantare alguna persecucion contra ti, el amigo fingido es el primero que haze perfetas a la parte contraria, ò acudiendo primero a ofrecerte su ayuda, pintandose por tu valedor, es el que mas te echa a perder. *Caput suum mouebit, & plaudet manu.* Escriue el alegria que haze el falso amigo, quando ve a su amigo perdido, meneando la cabeça, y dandose palmadas en las manos de alegria, y contento. Tren. 2. *Plauserunt super me manibus suis.* Psalm. 21. *Omnes videntes me, deriserunt me.* Prouerb. 27. *Amicus oculo fabricat iniqua, in conspectu oculorum tuorum conculcabit os suum, & super sermones tuos admirabitur: nouissime autem peruertet os suum, & in verbis tuis dabit scandalum.* El amigo fingido todo lo mira con malicia: quando esta en tu presencia, cierra su boca, y engrandece con admiraciones tus razonamientos; pero a la postre el abre la boca con tanta malicia, que en cada vna de tus palabras halla de que escandalizarse, y que reprehender.

Dizelo el Apostol san Pablo, Roman. 49
16. *Per dulces sermones, & benedictiones seducunt corda innocentium.* Dize otra letra: *Blandiloquentia, & assentatione.* Los amigos de solo nombre, con dulces palabras, echando bendiciones, paran assechanças para engañar a los bien intencionados: enseñan el rostro alegre, affable, y prometen con sus palabras doradas como pildora, morir, si fuere menester, por su amigo; y debaxo de essas promesas falsas, esta el azibar. O quantos haura en el mundo destos! *Tristitia inest vsque ad mortem: sodalis, & amicus ad inimicitiam conuersus.* Es muy grande congoxa, y tristeza, que el que se pintaua amigo, se haga enemigo, el que prometia ayudar, y socorrer, se haga contrario: grande mal, grande lastima! *O præsumptio nequissima, vnde creata es cooperire aridam malitia, & dolositate illius?* La Griega dize desta manera: *Vnde deuoluta es? Vnde prorepsisti?* De donde nacio y vino tanto mal, que cubre

la tierra. Quiere dezir: Son tantos los falsos amigos, que cubren la tierra, nacidos del idfierno. Que se haga vno amigo en la prosperidad, y en la aduersidad enemigo. *Sodalis amico concundabitur in oblectationibus, & tempore tribulationis aduersarius erit.* Y Salomon en los Prouerb.14. *Etiam proximo suo pauper odiosus erit; amici vero diuitum multi.* Y vn Poeta: *Vulgus amicitias vtilitate probat: & si fueris fœlix, multos numerabis amicos: tempora si fuerint nubila, solus eris.* Que todo es dezir, que los amigos falsos no duran, sino miẽtras dura la prosperidad; y en faltando esta, todos se bueluen enemigos. Dize Marco Tulio, lib. 4. ad Herenium: *Vt hirundines æstiuo tempore: præsto sunt frigore pulsæ recedunt: ita falsi amici sereno vitæ tempore, præsto sunt, simul atque fortunæ hyemem viderint, deuolant omnes.* Compara los amigos falsos a las golondrinas, que al buen tiempo de la primauera visitan vuestras casas, criã en ellas sus hijos: pero en amenazando el frio, o que la casa se quiere caer, os dexan, y sin dezir, A Dios quedad, se van.

50 Dizelo Salomon, Prou.19. *Diuitiæ addunt amicos plurimos: a paupere autem, & hi, quos habuit separantur: multi colunt personam potentis, & amici sunt dona tribuentis, fratres omnes pauperis oderunt eum, insuper & amici procul recesserunt ab eo.* Las riquezas amontonan amigos, y al pobre los que tiene le dexan y desamparan, porque son muchos los que honran al poderoso, y se hazen amigos de los que les dan: al pobre hasta sus hermanos le aborrecen, y le dexan, y los que se le hazian amigos, se le apartan lexos. Eccles.6. *Est enim amicus secundum tempus suum, & non permanebit in die tribulationis: & est amicus, qui conuertitur ad inimicitiam: & est amicus, qui odium, & rixam, & conuitia denudabit.* Ay vnos amigos, que con poca, o ninguna ocasion dexan la amistad, y estos suelen ser los soberuios, hinchados, y imbidiosos, que todo lo menosprecian, y tienen en poco. Ay tambien otros amigos, que por vna niñeria, por vna nonada, no solo se hazen enemigos, sino que sacan en publico, para anihilar, y desdorar, las faltas que debaxo de amistad aduirtieron. Y estos tales son muy dañosos, y perniciosos a la republica, y perturbadores de la paz y quietud. *Est autem amicus socius mensæ, & non permanebit in die necessitatis.* Amigos de mesa, que en quitando los manteles, se van; no son amigos, sino mientras les days. Por tanto te aconseja, que huyas de los enemigos, y que atiendas a que amigos tienes. *Ab inimicis tuis separa te, & ab amicis tuis attende.* Eccles.12. *Non omnem hominem inducas in domum tuam: multæ enim sunt insidiæ dolosi.* No admitas a tu amistad, ni des lugar en tu casa a toda manera de gente, porque hay muchos engaños, y trayciones. *Admitte ad te alienigenam, & subuertet te in turbines, & alienabit te a tuis propriis.* Tal admitiras por amigo, que te pondra en mil congoxas, y te desposseera de lo que tienes. Como acontecio al Rey Ezechias. 4. Reg.20. por hauer hecho amistad a los Embaxadores de Babylonia, perdio el Reyno. Y al Rey Masiniza de Minudia, que hizo amistad a Iugurta, y despues le matò los hijos, y se alçò con el Reyno. Assi que es menester andar con gran cuydado, mirando que amigos, y con que gente tratamos, y entra en nuestras casas, porque pensando que son amigos, y que se puede fiar dellos, acontece ser al reues, y dan muchos pesares, y desasossiegos.

CAPITVLO XIII.

Que nos hemos de recelar de los falsos amigos.

PROV. 20. *Ei, qui reuelat mysteria, & ambulat fraudulenter, & dilatat labia sua, ne commiscearis.* Otra 51
letra: *Qui reuelat secretum, ambulat versutus, & dilatanti labia sua, ne commiscearis.* La palabra, *Dilatat*, en el Hebreo quiere dezir, engañar lisonjeando. Dize pues, que el falso amigo declara, y reuela los secretos que oye, y comunica con engaño: y para sacar los secretos del amigo, suele dilatar el razonamiẽto, y hablar mucho. Deste tal te guarda: y si quieres acertar: *Amico, & inimico noli narrare sensum tuum: & si est tibi delictum, noli denudare: audiet enim te, & custodiet te, & quasi defendens peccatum, odiet te, & sic aderit tibi semper.* Dos sentidos tienen estas palabras. No descubras, ni cuentes tus secretos a nadie, ni a amigo, ni a enemigo: y si tienes alguna falta, no la descubras ni al mayor amigo, porque te oyra de buena gana, y te aconsolara, mostrando se te muy amigo, y te perdera

el cre-

el credito, y aborrecera. O quiere dezir: No descubras a nadie lo que tu sientes, ò sabes del proximo, ni en que opinion tienes al otro, porque aunque te oyra de buena gana, y te defendera, diziendo, que tienes razon, no es pecado dezir estas cosas, te aborrecera, y te tendra por murmurador.

52 De semejantes a estos, dize Ierem. 12. *Ne credas eis, cum locuti tibi fuerint bona.* No creas a tus amigos fingidos, aunque te digan cosas buenas. Mich. 7. da la razon, diziendo: *Nolite credere amico, & nolite confidere in duce, & ab ea, quæ dormit in sinu tuo, custodi claustra oris tui, quia filius contumeliã facit patri, & filia consurgit aduersus matrem suam, & nurus aduersus socrum suam, & inimici hominis domestici eius.* No creas a todo amigo, ni confies en todo capitan, ni descubras tus secretos a tu muger, porque ya se han visto hijos injuriar a sus padres, y hijas rebelarse contra sus madres, y nueras no poder sufrir las suegras, y los domesticos hazerse enemigos del Señor. *Equus admissarius*: ò como dize el Griego, *Ad admissuram destinatus, sic amicus subsanator, sub omni supersidente hinnit.* Acompara al amigo fingido al cauallo guaran, que se da a las yeguas, que en viendolas, relincha, no por el que va a cauallo, sino mouido de su luxuria, por la yegua que vio: Assi estos amigos falsos se alegran, y muestran señales de amistad, no por el amigo, sino por el prouecho que del pueden sacar.

53 Destos falsos amigos, dize Iob. 6. *Fratres mei præterierunt me, sicut torrens, qui raptim transiit in conuallibus.* Acompara al falso amigo al estrago que haze el riachuelo quando sale de madre, que todo lo destruye, y no dexa cosa en pie. Del Hebreo, *Amici mei fefellerunt me.* Quiẽ vee al torrente crecido, pensarà, que con tantas aguas podran sacar presas, regar los campos, y fertilizar las heredades: pero engañase, que es auenida de repente, que presto se passa en cessando la lluuia. Amigos, que mientras llueuen beneficios, van crecidos, que parecen de grande prouecho; pero en dexando de llouer, desparecen, y todo lo destruyeron. A los amigos llama hermanos, como en el lugar de los Prouerb. 17. *Omni tempore diligit, qui amicus est: frater in angustiis comprobatur.* La Hebrea dize, *Frater in aduersitate noscetur.* Quieré dezir, que el amigo q̃ en el trabajo no os dexa, de alli comiença a ser hermano. La amistad està preñada de todo genero de amigos, las angustias, y trabajos son los dolores del parto; entonces vnos nacen fingidos, que al tiempo de la necessidad se apartan; otros verdaderos, que como hermanos perseueran. Es la amistad falsa como vna mala compañia. Van muchos de camarada por vn camino, cae el vno en vn barranco, y passan los otros, y se le dexan despeñado. Esto dize Iob, que sus amigos se passaron como el torrente. Aueys visto vn turbion de agua venir vn barranco abaxo, topa el agua con vna cueua, entrase alli grande cantidad della, la demas corre abaxo, sin boluer a ver la que se quedò. Esto dize Iob, y los Setenta, *Non respexerunt me.* Dize Didimo, que la amistad falsa, es como vn turbion de agua, que hinche vn rio de monte a monte, ni se descubre camino, ni senda, ni piedra, ni arbol. Passa aquella auenida de aguas furiosas, y queda se como antes seco, y esteril. Pensarà el q̃ oye vn lisonjero, aquel torrente de cumplimientos, y perfertas, que nunca se han de acabar, pero son como turbion. *Facta est mihi sicut fluuius aquarum infidelium.* Son aguas de poca fidelidad. Vereys vnas piedras firmes en las cumbres de los montes, viene vn turbion arrebatado, arrojalas en vn profundo de barranco, el se passa, y dexalas alli para siempre. Este es el oficio de el falso amigo, poneros en la necessidad, y dexaros alli perdido.

Destos se quexa Hieremias. 20. que por sus orejas ohia a muchos, que dezian: *Persequimini eum.* La palabra que corresponde al, *Persequimini*, significa, mostrar, acusar, o denunciar. Assi vierten: *Indicate, & indicabimus: annuntiate, & annuntiabimus illud.* Enseñadnos alguna falta, para que le denunciemos delante del Rey; fingid algun falso testimonio, con que le podamos acusar, como en efeto lo hizieron. Y lo q̃ mas siento, (dize Ieremias) es, que los que dezian esto, eran mis amigos. *Pacifici mei custodientes latus.* La palabra Hebrea, que corresponde à *Latus*, significa tambien coxear. *Obseruantes claudicationẽ meam.* Quiere dezir: Mis amigos traydores yuan a mi lado hassechando, si acaso coxeaua de algũ pie, si cahia en alguna falta, de que poderme acusar, y calumniar della. El Caldeo: *Fortasse decipietur, & labetur in aliquo verbo.* Yuan a mi lado hassechãdo, y mirãdo, siquiera si me cogeriã en alguna falta. 54

Otros: *Fortasse decipietur a nobis, & trahetur in nostram opinionem.* Yuan haziẽdome amistad, para engañarme, y boluerme de sus condiciones. San Isidoro: *Si quomodo se ducetur aliquando, vt comedat, & bibat nobis, cum quo contra eum praualescamus, veneno eum perdentes.* Hazian amistad, diziendo: Si le podemos cõbidar, le mataremos con veneno. Todo esto hazen los falsos amigos.

CAPITVLO XIIII.

Prosigue.

55 EL santo Dauid lloraua esta desgracia, Psalm. 54. *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem vtiq. tu vero homo vnanimis, dux meus, & notus meus, qui simul mecũ dulces capiebas cibos.* Si vn enemigo dixesse mal de mi, lo sufriria; pero vn hombre amigo, conocido, que ha comido a mi mesa, no se puede sufrir. Este Psalmo compuso Dauid, por los malos consejos que Achitophel daua a Absalon, el qual auia sido amigo, y consejero de Dauid; y quexase, que hauiendo professado amistad, y comunicado sus secretos, se haya hecho enemigo. Aquel, *Vnanimis*, en el Griego tiene fuerça, *Quem ego tanti quanti meipsum faciebam.* Te estimaua tanto como a mi. *Qui simul secretum dulce reddidimus.* Comunicauamos nuestros secretos. *Qui communicabamus dulce secretum.* Las mismas quexas haze Psalm. 40. *Etenim homo pacis meæ, in quo speraui: Qui edebat panes meos, magnificauit super me supplantationem.* Que el mas intimo amigo, de quien yo me confiaua, me sea traydor, que emplee contra mi sus engaños, no ay paciencia.

56 La enemistad no puede durar mas, de hasta comer juntos los hombres. Por esso quando se hazen amistades, se concierta vn banquete; ceremonia antigua. Y la sal q̃ en estos combites se come, se llama, *Sal fœderis*, Sal de amistad, y confederacion. Cuẽta Plutarco, que saliendo Marco Crasso a la guerra contra los Partos, no quiso quedar encontrado con Marco Tulio, con quien tenia bandos: y para confederarse, quiso comer con el. *Et sic benignissime accepit, & simultates finitæ sunt.* En confirmacion desta ceremonia, sabiendo Marco Tulio, que su enemigo Vatinio queria su amistad, dixo: *Num & Vatinius apud me vult cœnare.* Siendo pues la comida la raya de las enemistades, que se dira de vn falso amigo, que come, y beue a vuestra mesa, sabe vuestros secretos, y que os arme vna traycion? sino que, *Ampliauit supplantationem.* Que sacò la traycion de sus limites. Y basta dezir: *Homo pacis.* Hõbre de paz fingida, que traycion no armara? Abdiæ, 1. *Omnes viri fœderis tui, illuserunt tibi, inualuerunt aduersum te viri pacis tuę, qui comederunt tecum, ponent insidias aduersum te: fures domestici, qui intima quaque nouerint, intima quoque patefaciunt, in lucem efferunt.*

O como amenaza a estos tales Salomõ 57
Prou. 12. *Simplicitas iustorum diriget eos, & supplantatio peruersorum vastabit eos.* La Hebrea, *Integritas, seu perfectio iustorum, iustitia simplicis dirigit viam eius, & in impietate sua corruet impius, & in insidiis suis capientur iniqui.* La senzillez, y fidelidad de los justos endereça sus caminos en bien; pero las trayciones de los malos, les destruyrã, porque caeran en su impiedad, y seran presos en sus engaños. Mas claro cap. 26. *Qui operit odium fraudulenter, reuelabitur malitia eius.* Aunque estas trayciones, y solapamientos pueden estar escondidos algunos dias, pero al fin se descubriran, porq̃ trayciones no pueden estar secretas. *Qui fodit foueam, incidet in eam; & qui voluit lapidem, reuertetur ad eum.* Padecera el daño q̃ pretendia hazer; caera en el hoyò que hizo, para que se despeñasse el otro. *Lacum effodit, & incidit in foueam, quam fecit,* Psal. 7. *Conuertetur dolor eius in caput eius.* Eccles. 10. *Qui fodit foueam, incidet in eam: & qui dissipat sepem, mordebit eum coluber.* Que todo es dezir, que estos traydores, en siendo descubiertas sus trayciones, quedan infamados, tenidos por tales; que es mayor daño, que el que ellos podian hazer. Y acomparales al que rompe la cerca de la viña, para hurtar los razimos, que le muerde la biuora, y el se queda enponçoñado, sin q̃ la viña reciba daño.

Facti sunt, dize Oseas 7. *quasi arcus dolosus.* Son hechos como arco falso, que por 58
tirar al blanco, tuerce las saetas al que las tira. Y Psalm. 77. *Auerterunt se, & non seruauerunt pactum.* San Hieronymo: *Mutati sunt in arcum dolosum, vt quos Dominus contra aduersarios intenderat, ipsi contra suum Dominum verterunt.* Fueron estos arco engañoso, porque auiendoles armado contra los enemigos; esto es, contra los pecados, ellos blasfemaron contra el Señor. O como declaran otros, Los mismos traydores

dores con sus arcos engañosos, que paran en sus trayciones, se matan ellos. *Oua aspidum ruperunt.* Los hueuos de los aspides son blancos, y hermosos, pero llenos de ponçoña, y matã al primero que les abre; Assi los consejos, y trayciones de los malos parecen santos, y ellos son ponçoña, que a ellos mismos mata los primeros.

()

TRATADO XXXXIII. DEL ARTICVLO Septimo, DE LA DIVINIDAD.

Symbolo. *Credo carnis resurrectionem, vitam æternam.*

CAPITVLO PRIMERO.

Dios Nuestro Señor es glorificador.

1 LO que en este Articulo se deue creer, y saber, es, q̃ todos hemos de resucitar; y los buenos han de gozar de la gloria, y bienauẽturança eterna: y solo Dios es el que beatifica las almas, y las haze bienauenturadas; y nadie puede beatificar vna alma sino es Dios: porque la bienauenturança consiste en ver, y gozar de Dios. Y assi como nadie puede saluar las animas, ni perdonar los pecados, sino es Dios; assi nadie puede glorificarlas, sino es Dios. *Gratiam, & gloriam dabit Dominus*, Psal. 83. No solo da gracia como Saluador, sino gloria como glorificador. Muestras de Saluador dio en la Circuncision, quando derramando sangre, tomò Christo el nombre de IESVS: y muestras de Glorificador dio en la Transfiguracion, mostrando prendas de la gloria. Cant. 4. *Dilectus meus candidus, & rubicundus.* Roxo como Saluador, candido como Glorificador.

2 Estas dos ropas vistio la noche de su Passion, vna roxa en casa de Pilato, y otra blanca en casa de Herodes. Y quando subio al Cielo, se marauillaron los Angeles, como la librea, que es la librea del cielo, yua manchada de sangre. A los quales dixo, que no se marauillassen, porque, *Propugnator sum ad saluandum.* No solo soy Glorificador, sino tambien Saluador. Dize san Hieronymo, que no dixo Dauid, Gloria, y gracia da el Señor, sino gracia, y gloria. *Primum donat peccata, & postea coronat.* Lo qual da bien a entẽder en este mismo verso: porque lo que dize la Vulgata, *Quia misericordiam, & veritatem diligit Deus*, del Hebreo, *Quia Sol, & scutum Dominus.* Porq̃ solo Dios, como Saluador, es Sol, que alũbra nuestras almas, y destierra de ellas el pecado; como Sol las fertiliza, y fecunda en la virtud: y es escudo, que las defiende de los golpes del enemigo, y con esto les da gracia, que responde a la palabra, *Quia misericordiam.* Y despues la gloria, q̃ responde a la verdad, *Et veritatem*, que se da conforme justicia. San Augustin: *Indulgentiam donauit, coronam reddet; donator est indulgentiæ, debitor coronæ; gratiam, & gloriam dabit: quam gratiam, nisi de qua Paulus dixit: Gratia Dei sum id, quod sum? Quam*

gloriam, nisi de qua ipse dixit: Superest mihi corona iustitia? Dionos indulgencia, tambi en dara la corona; porque siendo dador de la indulgencia, se hizo deudor de la gloria. Gracia, y gloria darà el Señor. Que gracia, sino la que dize san Pablo: Por la gracia de Dios soy lo que soy? Que gloria, sino la que dize: Quedame la corona de justicia?

3 Estas dos cosas prometio Dios a Abraham, Gen. 15. de serle Saluador, y Glorificador, *Noli timere Abraham, ego protector tuus sum, & merces tua magna nimis.* Victorioso estaua Abraham en aquella ocasiõ, y temido por los circunuezinos, por la victoria de los cinco Reyes, y con todo le dize Dios: *Noli timere.* De lo que podia estar Abraham medroso, era, de que no se reforçassen los enemigos, y boluiessen cõ rabia a vengarse de Abraham. Este temor le quita Dios, diziendo: *Ego protector tuus sum.* O conforme la Hebrea, *Scutum, seu clypeus.* Y la palabra Griega significa, cubrir, y defender con el adarga. O podia temer Abraham, como se vio tan honrado, illustre, rico, poderoso, y de todos temido; temio: Si porventura me quiere pagar Dios con esta: y en estas cosas me tiene librada toda mi bienauenturança. Al qual temor acude Dios, diziendo: *Ego merces tua magna nimis.* Yo mismo sere tu premio.

4 Mucho pondera san Chrysostomo la fuerça, y energia de aquel, *Ego.* Yo que te llamè de Caldea: Yo que te traxe aqui: Yo que te saque de los peligros de Egypto: Yo que te prometi esta tierra: Yo soy tu protector, y sere tu retribuciõ, y paga. Lo qual se puede entender de dos maneras. La vna, como dizen, causal, y effectiuamente, que Dios le dara vna paga abundantissima por los trabajos, y seruicios; y seran tales los seruicios, y gloria que dara en los cielos a vn bienauenturado, que no se pueden imaginar: como dize la Iglesia: *Deus, qui pro abundantia pietatis tua, & merita supplicum excedis, & vota.* O se puede entender substancialmente, como si dixesse: Yo proprio serè tu retribucion, y paga: porque como la bienauenturança consiste en ver, y gozar del mismo Dios, el proprio se es la paga. *Ego ero merces tua:* Yo que soy el summo, y todo bien, y quãto puede dessear vn hombre, serè tu premio.

5 Parece que esto quiso san Iuan dar à entender en el Apocal. 1. donde dize, que cayò a los pies de aquella vision que allì le hablaua, que representaua a Christo: el qual dize, que para esforçarle, le puso la mano derecha encima, y le ayudò a leuantar, diziendo: *Noli timere, &c.* Y deues de notar, que dize, que tenia esta mano derecha embaraçada con siete estrellas, y la yzquierda desembaraçada: y pudiendole ayudar a leuantar con esta, no lo hizo, sino cõ la derecha, llena de estrellas. Y es el mysterio, que como en aquella vision descubre el agua, y el fuego, por donde han de passar los justos. *Transiuimus per ignem, & aquam,* Psalm. 65. Y por los filos de la espada, para leuantarle, no acude con manos vazias del premio, sino con la derecha, llena de estrellas, y gozos del cielo. *Noli timere, Ego primus, & nouissimus.* Yo soy el glorificador, y el que a manos llenas reparto la gloria. A este proposito declara san Augustin aquello del Psalm. 15. *Dominus pars hareditatis mea: tu es, qui restitues hareditatẽ meam mihi.* Vos, Señor, soys la parte de mi herẽcia, y de mi caliz: vos me restituyreys mi heredad. Donde dize: *Portio sanctorum Dominus aeternus est. Bibant alii mortiferas voluptates, potio calicis mei Dominus est.* La porcion de los santos es el Eterno Señor. Beuan los otros los mortiferos deleytes, porque el premio de mi beuida, es el Señor: por esso bozee a vos: Señor, dixe, vos soys mi esperança, mi porcion en la tierra de los viuos; dize Psalm. 141. *Clamaui ad te Domine, dixi: Tu es spes mea, portio mea in terra viuentium.* Sã Augustin: *Dat Deus portionem in terra viuentium: sed non aliquid a se extra se, quid dabit amanti se, nisi se:* Da Dios la porcion en la tierra delos viuos, mas no da cosa fuera de si: que darà al que le ama a si, sino a si mismo? San Hieronymo: *Sicut latroni ait; Hodie mecum eris in paradiso.* Como dixo al ladron: Hoy seras conmigo en el parayso.

CAPITVLO II.
Solo Dios N. S. puede saciar vn Alma.

COMO la gloria es vn bien perfectissimo, y cabal, preuando que solo Dios es el que puede saciar vn alma, y le hinche todo su dessseo perfectissimamente, que darà prouado que solo Dios es el Glorificador. 6

Vno

Vno de los nombres que los Hebreos tenian a Dios, era Sadai; quiere dezir, el q̃ abarta, y harta todos los apetitos: lo qual no puede hazer cosa alguna, que no sea Dios, ni todas las cosas juntas: pero Dios puede hinchir todos los vazios del hombre, del entendimiento, voluntad, y memoria, que son tres potencias, que parece que no tienen suelo; y por mucho que les den, siempre han mas sed de tener, porque lo que no es Dios, no les puede saciar. *Qui biberit ex hac aqua, sitiet iterum.* Pero Dios todo lo sacia de vna vez. *Dilata os tuum, & implebo illud*, Psalm. 80. Por bien que ensanches el desseo, te le hinchira Dios. Assi lo declara Origenes: *Si quid vales, aude petere etiam plura, quam petas, prastabo.* Si algo vales, pide, que te darè mas de lo que pidieres. Psalm. 103. *Aperiente te manum tuam, omnia implebuntur bonitate. Aperis tu manum tuam, & imples omne animal benedictione.* Abriendo vos la mano, todas las cosas se hinchiran de bondad: porque abris vuestra mano, y hinchis todos los animales de bendicion. Y el mismo Dauid Psalm. 144. *Sitiuit anima mea ad Deum fontẽ viuum. Quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarum.* Sed padecio mi alma de vos, Señor, fuente viua, de la manera que el cieruo dessea las fuentes de las aguas. Y la causa deste mi desseo, es: *Quia satiauit animam inanem, & animam esurientem satiabit bonis.* Porque sacio al alma vazia, y a la hedienta hartò de bienes. Y por esso: *Renuit consolari anima mea, memor fui Dei, & consolatus sum.* Con acordarme de mi Dios, estoy consolado.

Y en el Psalm. 102. *Qui replet in bonis de-*
7 *siderium tuum.* Es Dios el que hinche el desseo en los buenos, imitandoles con los santos en el Cielo. Dize san Hieronymo: *Coniungens te sanctis in cœlesti Hierusalem.* Este es aquel todo bien que desseaua ver Moysen, quando dixo: *Ostende mihi omne bonum.* Porque el solo es todo el bien. San Augustin: *Qui te, Domine, habet, beatus est, licet reliqua nō habeat: & si reliqua omnia habet, & te non habet, beatus non est: & si te, & omnia alia habet, beatus est; non quia reliqua habet, sed quia te habet.* Señor, el que te tiene, es bienauenturado, aunque no tenga otra cosa; y si todo lo tiene, y a ti no te tiene, no es bienauenturado; y si te tiene a ti, y todas las cosas, es bienauenturado; no porq̃ tiene lo demas, sino porque te tiene a ti. De aqui viene lo que dize el mismo santo *Fecisti nos, Domine, ad te, ideo inquietum est cor nostrum, donec perueniamus ad te.* Hiziste nos, Señor, para vos, y assi esta nuestro coraçon inquieto, hasta que llegue a vos. Esta merced alcançaremos el dia que nos glorificarà. San Bernardo sermo. 6. de Aduentu: *Ipse Dominus Sabaoth, Dominus virtutum est Rex gloria, ipse descendet ad reformanda corpora nostra, & configuranda corpori claritatis suæ: quanta erit illa gloria, quam ineffabilis exultatio, quando creator vniuersitatis, qui pro animabus iustificandis, humiliter anteuenerat, & occultus pro te glorificanda, o misera caro, sublimis veniet, & manifestus non iam in infirmitate, sed in gloria, & maiestate.* El mismo Señor de las virtudes poderoso, es el Rey de la gloria, el mismo baxarà a reformar nuestros cuerpos, y darles la figura de la claridad de su cuerpo. Quanta sera aquella gloria! quan ineffable el alegria! quando el criador del vniuerso, que para iustificar las almas, vino humilde, y escondido, por gloriarte a ti, o miserable carne! vendra sublimado, y manifiesto, no con flaqueza, sino con gloria, y magestad.

CAPITVLO III.
De la Resurreccion de la Carne.

SVPVESTA esta verdad, y se catholica, que Dios es Glorificador, y 8
el solo puede hinchir nuestro apetito. Contiene este Articulo dos cosas. La vna, que todos hemos de resucitar en nuestros proprios cuerpos, y propria carne que hoy tenemos: que esto quiere dezir el Credo, Creo en la resurrection de la carne. Deues empero aduertir, que esta palabra, Carne, aunque en la sagrada Escritura signifique todo el hombre, como Isaias 40. *Omnis caro fœnum.* Ioã. 1. *Verbum caro factum est.* Pero aqui quando dezimos: Creo la resurreccion de la carne, no se entiende todo el hombre, sino tan solamente la parte corporal, que llamamos cuerpo y carne, a diferencia del alma: porque se entienda, que solo el cuerpo es el que muere, y el solo ha de resucitar; porque el alma, que es immortal, no se dize propriamente resucitar, porque solo puede resucitar aquello que muere, como es el cuerpo en el hombre. Y porque no habla de la resurreccion espiritual del alma, en

ma, en que de la muerte del pecado resucita a la vida innocente. Dize, *Carnis resurrectionem.* Que confessamos la resurreccion de la carne.

9 Esta verdad Catholica prueua san Pablo, contra los que en Corintho negauan la Resurreccion. 1. Cor. 15. *Si autem resurrectio mortuorum non est, neque Christus resurrexit: si autem Christus non resurrexit, inanis est prædicatio nostra, inanis est fides nostra.* Si no ha de auer resurreccion de muertos, ni Christo resucitò: si Christo no resucitò, en balde es nuestra predicacion, y vazia nuestra fe. Claro es, que si Christo no resucitò, ni los hombres han de resucitar, debalde se predican los demas mysterios de nuestra fe. Dize Tertuliano lib. de Resurrectio. *Fiducia Christianorũ, est resurrectio mortuorum.* La esperança de los Christianos, es la resurreccion de los muertos. Y san Ambrosio: *Omnis enim spes credẽtium, in hoc sensu est, quia mortui resurgent.* Toda la esperãça de los fieles en esto consiste, que los muertos resucitaran. Si Christo no resucitò, y nosotros no resucitamos, todos los mysterios de la Encarnacion son vanos, y falsos. Dize san Chrysostomo: *Si mortuus non potuit resurgere, neque abolitum est peccatum, neque mors est perempta, neque ablatum est maledictum, & execratio: & non solum nos inania predicamus, sed vos quoque creditis inania.* Si Christo muerto no pudo resucitar, luego no està borrado el pecado, no es muerta la muerte, no esta quitada la maldicion; y no solamente nosotros predicamos cosas vanas, sino que tambien creeys vanidades. Dize san Pablo: *Inuenimur autẽ, & falsi testes, quoniã testimoniũ diximus aduersus Deũm, quod suscitauerit Christum, quem non suscitauit, si mortui non resurgunt: nam si mortui non resurgunt, neque Christus resurrexit.* Somos hallados por falsos testigos, porque leuantamos falso testimonio contra Dios, diziendo, q̃ resucitò a Iesu Christo: al qual no resucitò, si los muertos no resucitan: porque si los muertos no resucitan, ni Christo resucitò.

10 Andan juntas estas dos cosas, la resurreccion de Christo, y la nuestra, porque la vna sin la otra no puede ser. Rom. 8. *Quod si spiritus eius, qui suscitauit Iesum a mortuis, habitat in nobis, qui suscitauit Iesum Christum a mortuis, viuificabit, & mortalia corpora nostra propter inhabitantem spiritum eius in nobis.* Si el espiritu de aquel que resucitò a Iesu Christo dentre los muertos, habita en nosotros, el que resucitò a Iesu Christo nos viuificara, y boluera nuestros cuerpos immortales, por el asistencia del espiritu en nosotros. Habla aqui de la resurrecciõ de los justos, cuyos cuerpos seran viuificados, y resucitados por el mismo espiritu q̃ resucitò a Christo, para la misma qualidad, dignidad, y gloria. Ioan. 1. cap. 3. *Charissimi, nunc filii Dei sumus, & nondum apparuit, quid erimus: scimus, quoniam cum apparuerit, similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est.* Carissimos, agora aunque ya somos hijos de Dios, no parece, ni se muestra lo que seremos: sabemos, que quando se declare, seremos semejantes a el, porq̃ le veremos assi como es. Y por el mismo san Iuan. 5. *Nolite mirari hoc, quia venit hora, in qua omnes, qui in monumentis sunt, audient vocem Filii Dei, & procedent, qui bona fecerunt, in resurrectionem vitæ; qui vero mala egerunt, in resurrectionem iudicii.* No os marauilleys desto, porque vendra hora, en que todos los que estan en los sepulcros oyran la boz del hijo de Dios; y los que hizieron bien, resucitaran para la vida: y los que hizieron mal, para condenacion.

Desta boz habla san Pablo. 1. Thesal. 4. 11
Ipse Dominus in iussu, & in voce Archangeli, & in tuba Dei descendet de cælo, & mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi; deinde nos qui viuimus, qui residui sumus, simul rapiemur cum illis. El mismo Señor, con mandamiẽto, y voz de Arcangel, y con la trompeta de Dios baxara del cielo, y los muertos en Christo resucitaran los primeros, y nosotros, que agora viuimos, seremos tambien resucitados con ellos. Hypolito: *Sonabit tuba, & excitabit dormientes, & omnes in ictu oculi resurgent, & stabunt super faciẽ terræ.* Sonara la trompeta, y despertara à los dormidos, y todos a vn cerrar y abrir de ojo, resucitaran, y estaran sobre la faz de la tierra. Daniel. 12. *Multi de his, qui dormiunt in puluere terræ, euigilabunt: alii in vitam æternam, alii in opprobium.* Muchos de los que duermen en el poluo de la tierra, se despertaran para la vida eterna, otros para escarnio. Ioan. 6. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, habet vitam æternam, & ego resuscitabo eum in vitã æternam: qui manducat me, & ipse viuet propter me.* El que come mi carne, y beue mi sangre, tiene uida eterna: yo lo resucitarè en el dia del juyzio; porque el que me come a mi, viue por mi. Ioann. 11. *Ego sum resurrectio, & vita: qui credit in me, etiam si mortuus*

mortuus fuerit, viuet. Yo soy la resurrecció y la vida: el que cree en mi, aunque sea muerto, viuira. Estos lugares de san Iuan muchos los entienden de la resurreccion, y vida espiritual; pero verdaderamente tambien hablan de la resurreccion del cuerpo: porque los Apostoles esta predicauan, y enseñauan contra los Saduceos, como se colige de los Actos de los Apostoles, cap. 4. la qual se hara por la virtud, y gracia de Christo, como lo enseña san Pablo, Rom. 1. *Qui praedestinatus est filius Dei in virtute, secundum spiritum sanctificationis, ex resurrectione mortuorum Iesu Christi Domini nostri.* El qual fue predestinado hijo de Dios en la misma virtud, y igualdad del padre, la qual manifestò en la resurreccion de los muertos; porque para resucitar, es menester potencia diuina. Donde aunque parece, que solo habla de la resurreccion de Christo; pero lo que alli amonesta, segun san Chrysostomo, es, que Christo con su Resurreccion quitò la tyrania de la muerte, como enseña san Athanasio del mismo san Pablo, Rom. 6. *Si complantati facti sumus similitudini mortis eius, simul & resurrectionis erimus: si autem mortui sumus cum Christo, credimus, quia simul etiam viuemus cum Christo.* Si somos trasplantados a la semejança de la muerte de Christo, tambien lo seremos en la resurreccion. Y declarandose mas, dize: Si somos muertos cō Christo, creemos que tambien viuiremos con Christo. Donde enseña, que Christo murio, para que nosotros muriessemos al pecado: y resucitò, para que nosotros tambien resucitemos. Lo qual auia dicho antes: *Christus resurrexit à mortuis, primitiæ dormientium, quoniam quidem per hominem mors, & per hominem resurrectio mortuorū: & sicut in Adam omnes moriuntur, ita & in Christo omnes viuificabuntur.* Col. 1. *Primogenitus ex mortuis, vt sit in omnibus ipse primatum tenens.* Ephes. 4. *Conresuscitauit, & considere fecit in cælestibus in Christo Iesu.* Christo resucitò de entre los muertos, como primicias de los que han de resucitar; porque como por el hombre vino la muerte, por el hombre viene la resurreccion; y como todos mueren en Adam, todos seran viuificados en Christo, porque es el primogenito de los muertos, para que sea el principal dellos, porque el Padre Eterno le resucitò, y le hizo sentar en las sillas celestiales. Philip. 3. de si mismo dize: *Configuratus morti eius, si quomodo occurram ad resurrectionem Iesu Christi ex mortuis.* Habla de la esperança que tenia de resuscitar: de la qual dize: *Paratam reuelari in tēpore nouissimo.* Que se manifestara el dia del juyzio.

CAPITVLO IV.
Doctrina de los Santos, que prueua la resurreccion.

LOS Santos Padres, san Dionysio Areopagita, de Ecclesiastica Hierarch. cap. 7. de los justos dize: *Norunt perfecto se totos percepturos exactissimam ad Christi speciem requiem.* San Ireneo lib. 3. cap. 21. *Primitias resurrectionis in semetipsos faciens: vt quemadmodum caput resurrexit à mortuis, sic & reliquum corpus omnis hominis, qui inuenitur in vita, impleto tempore condemnationis eius, quæ erat propter inobedientiam, resurgat.* Verdaderamente todos creyeron hauian de recebir perfectissimo reposo, a semejança de Christo. Haziendose Christo en los Santos primicias de la resurreccio, porque como la cabeça resucitò de entre los muertos, assi todos los cuerpos de los hombres, auiendo cumplido el tiempo de su destierro, por la desobediencia, resucitaran. Origenes homil. 14. in Num. *Si non fuisset mors Christi, vtique nec resurrectio fuisset, nec extitisset aliquis primogenitus ex mortuis: quod si non fuisset primogenitus ex mortuis, nec species nobis resurrectionis fulsisset.* Sino huuiera sido la muerte de Christo, ni su resurreccion huuiera sido, ni fuera primogenito de los muertos: sino huuiera primogenito de los muertos, tampoco huuiera semejança alguna de resurrection. Hom. 2. in Iosue, enseña lo mismo Gregorio Nisseno, oratione de Dormientibus, à Christo llama, *Resurrectionis fideiussorem.* San Cyrillo Alexandrino lib. 5. Thesaur. cap. vlt. dize. *Deus, qui futura omnia nouit, æternaliterquoque fundauit quantum ad cognitionem suam filium suum: sciebat enim mortales nos futuros propter peccatum, ac ideo ex misericordia sua ante sæcula constituit, vt verbum suum homo in initium viarum, & fundamentum fieret, renouaretque hominem in seipso factus primogenitus in multis fratribus, & origo resurrectionis.* Infra: *Causa vero vt sic dixerim, quare presciti sumus in Christo, & in adoptionem ex charitate Dei patris vocati, hæc est, prauidit Deus peccatū in hominem;*

nem, & in mortem casurum, praeuidit etiam consequentia generi eius, & quomodo renouaretur, & ad immortalitatem rediret, ideo quasi radices huius spei in filio suo nobis deposuit, per quem ad adoptionem nos vocauit, & omni benedictione spirituali nondum factos muniuit, & quando praeuaricatione in mortem caderemus ex prisca illa radice, in vitam rursus resurgeremus, & veluti iam benedicti non omnino, semperque iacere possemus. Dios, que de su eternidad conocio todas las cosas, como sabia auiamos de ser mortales por el pecado, por su misericordia, predestino que su hijo se hiziera hõbre, para principio, y fundamento de nuestros caminos, y reuocase al hombre, assi mismo hecho primogenito entre muchos hermanos, y origen de la resurreccion. La causa pues porque fuymos predestinados en Christo, para adopcion de hijos de Dios, fue la caridad del Padre, que viendo auiamos de ser mortales, proueyò medios como boluer a la immortalidad, poniendo las rayzes desta esperança en su hijo, por el qual fuymos hechos hijos de Dios, quedando nuestra vida, como en sus rayzes, en el mismo Christo, para que boluiessemos a resucitar benditos, y no sujetos a poder caer.

13 Tertuliano lib. 3. contra Martionem, dize: *Credentes resurrectionem Christi, & nostrã quoque credimus, propter quos ille & obiit, & resurrexit.* Creyendo la resurreccion de Christo, creemos tambien la nuestra, por los quales el murio, y resucitò. San Augustin in Enchiridion: *Resurgent Sanctorũ corpora sine vllo vitio, sine vlla deformitate, sine vlla corruptione, sine difficultate, in quibus tanta facilitas, quanta felicitas erit.* Resucitaran los cuerpos de los justos sin mancha alguna, sin deformidad, ni corrupcion, con tanta facilidad, quanta sera su felicidad. S. Anselmo sobre aquellas palabras de San Pablo. 1. Corint. 15. *Si autẽ resurrectio mortuorum non est, neque Christus resurrexit,* haze vn argumento, diziendo: *Nam eius resurrectio, resurrectionem caeterorum facit: sicut enim gratis mori non potuit, ita neque gratis surrexit; quia sicut mortuus est, vt mortem nostram destrueret, ita resurrexit, ut nos resuscitaret: cum igitur in casum resurgere non potuerit si nos non resuscitat, nec ipse resurrexit: si ergo generalis resurrectio mortuorum non est, neque Christus resurrexit: quisquis itaque mortuos negat resurrecturos, Christum quoq. negat resurrexisse.* Porque la resurreccion de aquel, haze la resurreccion de los demas: porque assi como no pudo morir de balde, assi no resucitò de balde, porque como es muerto para destruyr la muerte, assi resucitò para resucitarnos; y pues no pudo resucitar en vano, sino nos resucita, tampoco resucitò el; luego sino ay resurreccion general de todos los muertos, ni Christo resucitò: y assi quien nega la resurreccion de los muertos, tambien niega la resurreccion de Christo.

San Chrysostomo declarando aquel, *Primitiae dormientium,* dize: *Primitiae enim cuiusnam fuerint primitiae, nisi eorum, qui resurgunt? Quomodo autem fuerint primitiae, nisi resurgant illi, quorum sunt primitiae? Quomodo ergo non resurgunt? Si autem non resurgit, nec resurrexit Christus: cur venit, cur carnem suscepit, si carnem non erat suscitaturus? Non enim ipse opus habebat, vt resurgeret, nisi propter nos.* Las primicias de quien son primicias, sino de aquellos que resucitan? Como seran primicias, sino resucitan aquellos de quien son primicias? Como no resucitaran? Sino resucitan, para que resucito Christo? para que vino, y tomò carne, sino auia de resucitar la carne? no tenia necessidad de resucitar sino por nosotros. Colige san Chrysostomo que si nosotros no resucitamos, todo lo que Christo hizo es vano, porque los mysterios de la Encarnacion a esto se encaminan, que resucitẽ las almas. Tertuliano lib. de Resurrectione carnis, cap. 48. & lib. 3. aduersus Marcio, cap. 8. *Proinde* (dize) *resurrectione Christi infirmata, etiam nostra subuersa est; nec ea enim valebit, propter quam Christus venit, si Christus non resurrexit: nam sicut illi, qui dicebant, resurrectionem mortuorum non esse, reuincuntur ab Apostolo ex resurrectione Christi, ita resurrectione Christi non subsistente, aufertur & mortuorum resurrectio, atque ita inanis est fides nostra.* Por esse destruyda la resurreccion de Christo, està tambien la nuestra destruyda; ni podra resucitar nadie, si Christo no resucitò: porque assi como a los q̃ dezian, no auia resurreccion de muertos, reuence san Pablo por la resurreccion de Christo, assi no teniendo eficacia la resurreccion de Christo, tambien se quita la resurreccion de los muertos, y nuestra fe es vazia. 14

CAPITVLO V.

PROSIGVE.

OTRO argumento haze san Pablo: *Si Christus praedicatur, quod resurrexit a mortuis,* 15

à mortuis, quomodo quidam dicunt in vobis, quoniam resurrectio mortuorum non est? Si Christo es predicado, que resucitò de entre los muertos, como dizen algunos de vosotros, que no ay resurreccion de muertos? Sea pues la conclusion: *Omnes quidem resurgemus in momento in ictu oculi in nouissima tuba: canet enim tuba, & mortui resurgẽt incorrupti, & nos immutabimur: oportet enim hoc corruptibile induere incorruptionem.* Todos resucitaremos en vn momento, en vn cerrar de ojo; sonarà la trompeta, y los muertos resucitaran incorruptibles, y nosotros seremos mejorados, porque conuiene que este cuerpo corruptible se vista de incorrupcion. Tertuliano lo declara lib. de Resurrectione carnis: *Sicut enim in Adam omnes moriuntur: ita & in Christo omnes viuificabuntur: carne viuificabuntur in Christo, sicut in Adam carne moriuntur.* Assi como en Adam todos murieron, assi en Christo todos seran viuificados: en la carne resucitaran en Christo, como por Adam murieron en la carne. No es nuestro intento aqui, declarar el modo con que resucitaremos, que esto se dexa para el 7. articulo de la humanidad, sino solo aueriguar, que auemos de resucitar buenos, y malos. Y assi lo entendieron muchos de los Gentiles, como se hallò escrito en Roma vn Epitaphio, de que hazen memoria Apiano, y Bartholome Anansio, que dize desta manera: *Aurelio Balbo vita integerrimo, moribusque ornato, qui se quietioris, perfectiorisque vita desiderio ex negociis ciuilibus, in quibus fuerat cum laude versatus, Iouis beneficio abduxit, hic in spe resurrectionis quiescenti locus publice datus est.* Aurelio Balbo hõbre de vida entera, adornado de buenas costumbres, el qual con desseo de vida mas quieta, y reposada, se apartò de los negocios ciuiles, en los quales se exercitaua, con mucha alabança fue enterrado en este lugar con esperança de la resurreccion.

16 Argumento desta verdad nos propone san Gregorio in Moral. Quien no ve las plantas del mundo como entrando el inuierno se les caen las ojas, y fruto, y parece quedan muertas, desnudas, y feas; pero en entrando la primauera, bueluen a resucitar con tanto verdor, y gallardia, que es contento verlos. Planta vn hombre vna nuez tan pequeña, de la qual nace vn arbol tan grande: donde estauan aquellas rayzes, tronco, ramas, fruto, y lo demas? claro es que dentro de aquella nuez; luego por que no diremos, que dentro de aquellas cenizas desechas, y podridas, tiene Dios guardados los huessos, neruios, carne, y lo demas necessario para formar vn cuerpo? que mas poder es menester aqui, que en criar tan grandes arboles de tan pequeñas simientes? Para conuencer esta misma verdad, vsa Tertuliano, y Septimio, lib. de Resurrectione, la resurreccion del aue fenix, sobre la qual, aunque en el modo de como muere, y resucita, haya diferencias entre Plinio, y Solino, pero todos concuerdan, en que la misma aue muere, y resucita: pues que difficultad ay para que no resucite el mismo cuerpo del hombre? Esto es lo que dize Dauid: *Iustus vt palma florebit,* Psalm. 95. Donde en el Griego aquella palabra, *Palma,* significa arbol, y significa el aue Fenix: y assi se puede vertir, dize Hector Pinto, *Iustus vt Fœnix florebit.*

CAPITVLO VI.

Prosigue.

DOS lugares desta verdad tenemos en Daniel. 12. Declarando vn Angel al Propheta la fin del Antechristo, dize: *Stabis in sorte tua in finem dierum*: esto es, resucitaras en tu propria carne en el fin del mundo. Y assi lee Theodosio: *Resurges in ordine tuo in consummatione dierum.* En el mismo capitulo: *Et multi de his, qui dormiunt in terra puluere, euigilabunt: alii in vitam æternam, alii in opprobrium.* Este lugar no se puede entender como quieren algunos Iudios, y Hereges de la libertad del pueblo Hebreo, que estaua como muerto en su captiuidad, y su libertad llaman resurrection: porque si desta libertad hablàra, no dixera, que resucitarian vnos para la vida eterna, y otros para oprobrio eterno, porque el que viene en oprobrio, no se dize librar, sino condenar en afrenta, como nota Maldonado de Theodoreto: y si hablàra de aquella libertad, como auia de dezir que resucitarian a la vida eterna? que esto solo se puede dezir de la vltima resurreccion, ni aquella palabra, *Multi,* es en contrario, porque en la sagrada Escritura es lo mismo que, *Omnes,* como: *Multi sunt vocati, id est, omnes.* Y san Pablo Rom. 5. *Sicut enim per inobedientiam vnius peccatores constituti sunt multi.* Donde claro es, y se prueua de los antecedentes, que aquel, *Multi,* quiere

quiere dezir, *Omnes*; aquella palabra que se le añade al, *Opprobrium, vt videantur semper*, declara san Hieronymo, *Vt semper mortem experiantur, & perpetuo moriantur.* Del Hebreo puede tener este sentido: *In contemptum sempiternum, aut in vermem sempiternum*, como nota Rabi Dauid: *Vermis.n. eorum non moritur, & ignis eorum non extinguetur.* Aquella çarça que vio Moysen arder, y no consumirse, dize san Ambrosio, que es figura de nuestra resurreccion, porque como aquel fuego no consumia la çarça, antes la hermoseaua, y la boluia resplãdeziente, y clara; assi resucitaran nuestros cuerpos en nada corrompidos, sino mas hermosos con el alma, que les reuestira de su gloria.

18 Es la resurreccion, segun san Damasceno lib. 4. de Fide, cap. 28. *Iterata animæ, & corporis coniunctio, ac secunda dissoluti, ac delapsi animantis excitatio, ex quo efficitur, vt illud ipsummet corpus, quod interiit, ac dissolnitur, tandem interitus expers ad vitam rediturum sit.* Vna segunda conjuncion del alma, y del cuerpo, y vna segunda resurreccion del animal deshecho, y caydo: de lo qual se colige, que aquel mismo cuerpo que murio, ha de boluer a la vida. Y no es menester mayor potencia para formar vn cuerpo de las cenizas deshechas, que para formarle en el vientre de la madre de vn poquito de simiente, pues vemos q̃ della nacen carne, huessos, neruios, &c. Que otra cosa es ver, que de vn granito de trigo, ò ceuada, enterrado en el sulco, podrido, y deshecho, salen rayzes, carne, hojas, espigas, y el trigo. El mismo autor es el que de las cenizas deshechas, junta huessos, carne, y forma los mismos cuerpos. Destas semejanças, y otras muchas vsa san Gregorio. 14. Moral. cap. 30. San Cypriano in Expositione Symboli, a vnos infieles, que dudauan, como podia vn cuerpo muerto reuiuir, siendo corrompido; respondeles con san Pablo. 1. Corint. 15. *Insipiens tu, quod seminas non viuificabitur, nisi prius moriatur: & quod seminas, non corpus, quod futurum est seminas, sed nudũ granum tritici, aut alicuius cæterorum seminum: Deus enim dat illi corpus prout vult; quod ergo in seminibus, quæ tu in terram, iacis per annos singulos fieri vides hoc, in terra, carne, quę Dei lege seminatur in terra, futurum esse non credis?* Ignorante, lo que tu siembras, no boluera a viuir, si primero no se muere, lo que siembras no es el cuerpo que despues ha de nacer, sino vn grano de trigo, o otra semilla; Dios es el que da la sustancia a aquel cuerpo de la planta: pues si en las semillas que tu echas cada vn año en tierra, ves lo que Dios haze, como no crees, hara en tu carne, sembrada con la ley de Dios? Y mas siendo el alma racional forma del cuerpo, tiene natural inclinacion a estar vnida con el, y no se deue creer, q̃ para tan poco como viue el hombre, huuiesse criado Dios en el alma este amor, y natural inclinaciõ, sino que se han de boluer a viuir eternamente, para que le quede al alma esta habitud satisfecha.

CAPITVLO VII.

Prosigue.

ESTA verdad se conuence de la Sagrada Escritura, y hallaremos que Abraham tuuo fe, y creencia deste Articulo de la resurreccion. Hebræ. 11. el qual dize: *Fide Abraham obtulit Isaac cum tentaretur arbitrans, quia & a mortuis suscitare potens est Deus.* Con fe ofrecio Abraham a Isaac, quando fue prouado, entendiendo que era poderoso Dios a resucitarle de entre los muertos. Sobre lo qual Theodoreto: *A duabus contrariis cogitationibus obsessus tenebatur, & ab ipsa præterea natura quouis lictore, aut carnifice sæuius excruciabatur; omnia tamen facile superauit ratus Deum omnipotentem facile posse filium occissum ad vitam reuocare.* Fue acometido de dos contrarios pẽsamientos, y la naturaleza le atormentaua mas cruelmente que vn verdugo; pero todo lo passò, considerando, que podia Dios facilmente resucitar a su hijo muerto. San Chrysostomo: *Non enim humanis rationibus metiebatur Dei virtutem, sed omnia permittebat fidei: vnde non est veritus dicere, quod etiam ex mortuis suscitare potens est Deus.* No media la fuerça de Dios con humanas razones, sino que todo lo encomendaua a la fe, y assi no tuuo empacho de dezir, que era Dios poderoso de resucitarle de los muertos. 19

Ninguno mas claramente hablò de este Articulo que Iob. 19. *Scio enim, quod Redẽptor meus viuit, & in nouissimo die de terra resurrecturus sum: & rursum circũdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum Saluatorem meum, quod visurus sum ego ipse, & nõ alius, & oculi mei conspecturi sunt: reposita est hæc* 20

est hæc spes mea in sinu meo. Se que mi Redemptor viue, y que el vltimo dia tengo de resucitar, y me tengo otra vez de vestir de mi piel, y con mi cuerpo vere a mi Redemptor yo mismo, y mis ojos le veran, y tengo esta esperança guardada en mi pecho. Aquellos hermanos Machabeos martyres dixeron al tiempo del martyrio. 2. Mach. 7. al Rey Antiocho: *Tu scelestissime in in præsenti vita nos perdis, sed Rex mundi defunctos nos pro suis legibus in æterna vitæ resurrectione suscitabit.* Tu Scelestissimo en esta vida nos matas, pero Dios, señor del mundo, nos resucitara a la vida eterna. El Capitan Iudas Machabeo. 2. Machab. 12. *Misit Hierosolymam duodecim millia dragmas argẽti offerri pro peccatis mortuorũ sacrificiũ, iuste, & religiosè de resurrectione cogitans, nisi enim eos, qui ceciderant, resurrecturos sperarer, superfluum videretur, & vanum orare pro mortuis.* Embiò à Hierusalẽ doze mil reales, que ofreciessen sacrificios por los defuntos, creyendo religiosamente la resurreccion; porque sino creyera que los difuntos han de resucitar, seria vana, y perdida el rogar por ellos. Marta tambien tuuo fe deste articulo, diziendo, Ioan. 11. *Scio, quia resurget resurrectione in nouissimo die.* Y Christo conuenciendo a los Saduceos, que negauan la resurreccion, les dize, Mat. 22. *Erratis nescientes scripturas, neque veritatem Dei, in resurrectione neque nubent, neq. nubentur, sed sunt sicut Angeli Dei in Cælo: de resurrectione autem mortuorum non legistis, quod dictum est à Deo, dicente vobis: Ego sum Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob; Deus non est mortuorum, sed viuentium.* Andays errados por no entender las Escrituras, porque aueys de saber, que en la resurreccion ni se casan, ni son casados, sino q̃ son como Angeles del Señor: que ayan de resucitar los muertos, prueuolo por lo q̃ se dize: Dios de Abraham, de Isaac, y de Iacob; Dios no es Dios de muertos, sino de viuos.

21 De Eutichio Obispo de Constantinopla, que negaua la resurrecciõ, conuẽcido por san Gregorio, lib. 14. Moral. 32. se dize, que estãdose muriendo, tomãdo de sus pieles, à gritos dixo: *Cõfiteor quia omnes in hac carne resurgemus.* Aquellos difuntos q̃ resucitò Christo, prueua certissima son de esta verdad. Dize S. Ambros. orat. de Fide resurrect. *Quid sibi vult, quod Dñs ad monumentũ Lazari accessit, magnaq. voce clamauit: Lazare exi foras, nisi vt futuræ resurrectionis specimem præstaret, & exemplum ederet?* Que quiere dezir, que llegando el Señor a la sepultura de Lazaro, a bozes llamò: Lazaro sal fuera, sino darnos esperança de la venidera resurreccion? Dio vn grito para significar, q̃ en vn grito ha de ser la resurreccion; y nõbrò por su nombre à Lazaro, para q̃ no se entendiesse que auia sido aquella resurreccion a caso. Resucitò a la donzella, Mat. 9. tomandola de la mano, dixo: *Puella surge.* Y al hijo de la biuda Luc. 7. *Adolescens tibi dico, surge.* Elias resucitò al hijo de la Sareptana. 3. Reg. 17. Eliseo al hijo de su huespeda. 4. Reg. 13. En los echos Apostolicos, cap. 9. resucitò san Pedro a Thabita defunta. Y cap. 20. san Pablo a Euticho, q̃ cayò de vna ventana. En la passion de Christo dize: *Multa corpora sanctorũ, qui dormierant, surrexerũt, & apparuerunt multis.* En este sentido explican algunos aquello de Iob. 15 *Vocabis me, & ego respondebo tibi, operi manuũ tuarum porriges dexteram.* Rabi Moysen lo declara, diziendo: Quando, Señor, me llamareys para la muerte, *Ego respõdebo*; esto es, de buena gana me morire, confiado q̃ con vuestra mano derecha me resucitareys.

Isai. 26. *Viuẽt mortui tui, interfecti mei resurgent, expergescimini, & laudate, qui habitatis in puluere, quia ros lucis, ros tuus, & terrã gigantũ detrahes in ruinã.* Tus muertos resucitaran: despertad, y alabad a Dios los q̃ estays en el poluo, porq̃ viene sobre vosotros la luz, y el rozio; y la tierra de los gigantes sera assolada, q̃ son los demonios. El qual lugar no se puede entender de la libertad de los Hebreos, q̃ estauan como muertos en el captiuerio, por lo que se sigue, q̃ habla de la venida del juyzio. Y los Setenta vierten: *Resurgent mortui de sepulchris.* Y quiere dezir, resucitaran los muertos, assi como las yeruas marchitas, y secas con el rozio de la mañana reuerdecẽ, assi con vuestra virtud resucitarã los muertos cuerpos ya marchitos; y a esto llama destruyr la muerte. 22

El dia de la resurreccion general se vera muerta la muerte. *Nouissime autẽ inimica destruetur mors.* Ioel. 3. *Consurgant, & ascendant gentes in vallem Iosaphat, quia ibi sedebo.* S. Chrys. nota, q̃ en aquel modo de hablar, quãdo pario a Seth, quiso insinuar el articulo de la resurreccion, porq̃ auia de dezir: *Dedit mihi Deus*, y dize; *Excitauit mihi Deus.* Como si dixera: Resucitò en lugar de Abel a Seth. Esta verdad confessaron 23

Ppp muchos

muchos de los Gentiles, principalmente Platon, segun refiere Eusebio Cesariense, lib. 11. Præparationis Euangelicæ, cap. 18. el qual refiere de vn difunto que resucitò de diez dias muerto, que se llamaua Eris, el qual contò a aquella Gentilidad muchas cosas del otro mundo. Plutarco tambien refiere de vn enfermo llamado Enarcho, el qual murio, y fue presentada su alma delante de Dios, y Dios reprehendio à los espiritus que la lleuauan, diziendo, que no les auia embiado por el, sino por vno que se dize Nicarda, el qual era corregero: y assi fue restituydo à la vida, y resucitò, y reuelò lo que passaua: y luego enfermò el corregero de vna grauissima calentura, de que repentinamente murio, y el otro viuio muchos años despues: y viuia quando Plutarco lo escriuio. Esto basta para prouar que nuestra carne ha de resucitar, pues hemos de boluer a tratar en el septimo Articulo de la humanidad.

(:)

TRATADO XXXXIV.

De la gloria, y bienauenturança de los justos.

CAP. I. Que cosa es Bienauenturança.

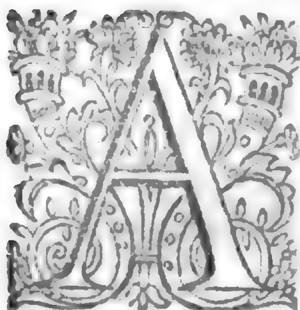

1 ARISTOTELES 1. Aethico. despues de auer enseñado aq̃l principio moral, *Bonum est, quod omnia appetunt*, declara, que este bien es la bienauenturança, la qual todos aman, procuran, y dessean, y a ella todos llaman vida eterna, feliz, y dichosa, exempta de todo mal, y llena de todo bien. Por lo qual Gibriel in 2. distinct. 24. quæst. vnica, articu. 2. la diffine: *Optimum hominis bonum.* Otros: *Bonũ gloriosum copiosum, & delitiosum, quod omnis homo naturaliter appetit.* El mayor bien del hombre, vn bien glorioso, copioso, delicioso, que todo hombre naturalmente dessea. Scoto in 3. dist. 49. *Est bonum, quo habito, complete est bene habenti.* Es vn bien, el qual posseydo, cumplidamente goza del bien el que le tiene. Los Theologos con Boecio, y santo Thomas 3. contra gentes, cap. 63. *Est status omnium bonorum aggregatione perfectus.* Es vn estado de todos los bienes juntos perfecto. San Augustin. 5. de Ciuitate: *Beatitudo est omnium rerum optandarum plenitudo.* Es vna plenitud, y cũplimiento de todos los bienes desseados. Lo mismo dize Ciceron: *Est secretis omnibus malis, cumulata bonorum complexio.*

Es la gloria vn bien tan grande, dize san Augustin, que no se puede entender, ni declarar; y assi mas facil cosa es dezir lo que no es, que lo que es. *Facilius mala, quibus cariturі sumus, quam bona, ac voluptates, quas hausuri sumus, numerari posse videntur.* Y assi san Iuan Apocal. 12. no dize que sea esta bienauenturança, sino los males que carece. *Non esurient, neque sitient, &c.* Porque en llegando a tratar de los bienes que alli se posseen, la dulçura, contento, regalo, paz, y descanso, no saben dezir mas, que admiraciones: *Quam magna est domus Domini, & ingens locus possessionis eius!* Y San Pablo: *Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparauit diligentibus se.* Porque la immensa gloria de los Bienauenturados, aquella inestimable alegria, aquel gozo, aquel contento, aquel gozar de Dios para siempre, no puede, ni es capaz nuestro animo à comprehenderlo, ni podello declarar con palabras, sino zabullirnos en el, como dize Christo nuestro Saluador: *Intra in gaudium Domini tui*, y quedarnos empapados en aquella bienauenturança, en aquella gloria eterna. Con todo es razon que el pueblo entienda algunas cosas particulares desta bienauenturança, para que el alma se aficione con mas desseo à aquellas cosas eternas, y dichosas.

CAPITVLO II.
Llamase la Bienauenturança Cena grande.

3 POR S. Lucas 14. se llama la Gloria Cena grande. *Homo quidam fecit cœnam magnam.* El qual lugar aunque san Cyrillo in Catena, y Theophil. lo declaren del mysterio de la Encarnacion, que preparò Dios en lo vltimo de la edad del mundo, haziẽdo grande combite, pues se come el santo Euangelio, y Sacramentos, y tantos mysterios: el qual combite se llama Bodas. *Simile est Regnum Cœlorum homini Regi, qui fecit nuptias filio suo.* En las quales bodas, dize S. Augustin, se come la Fe, q̃ se da en la Iglesia Militante. Y aunq̃ otros entienden por esta cena al Sãtissimo SACRAMENTO del Altar, el qual se llama Cena, porque se come con lũbre de Fe; pero verdamente habla aqui Xpõ de la Bienauenturança, y gloria celestial, que comen las almas que gozan de Dios despues desta vida; y esta se llama Cena, porq̃ se come al fin de la vida de espacio y reposo. A los jornaleros q̃ teneys en vuestra heredad, les days entre dia a comer de priessa, y sin reposo, cõ la codicia de que bueluan al trabajo; pero a la noche les days la cena de espacio y reposadamente: assi Dios nos da vna comida entre dia miẽtras viuimos, q̃ es el pasto espiritual del Euangelio, y Sacramentos, sagrada Escritura, y Santa Eucharistia, que todas se dan para mas trabajar; però a la noche, despues que se nos puso el Sol de la vida, nos da la cena reposadamente, que es la gloria.

4 Assi entienden este lugar Tertuliano, lib. 4. contra Marcio. cap. 31. *Cœna paratura vitæ æternæ, saturitatem figurat.* La qual, dize S. Greg. hom. 36. in Euang. se llama cena, *Quia post cœnam conuiuium nullũ restat, & quia æternũ Dei conuiuium nobis in extremo præperabitur, rectũ fuit, vt hoc non prandiũ, sed cœna vocaretur.* Despues de la cena no queda combite alguno; y porq̃ el eterno combite nos aparejarà Dios en lo extremo de la vida, por esso no se llama jantar, ni comida de dia, sino cena. Eutymio: *Cœnam magnam ineffabilẽ, Regni Dei fruitionẽ vocauit Dñs, quam ideo cœnã appellauit, quod finem nesciat.* Cena grande la inefable fruycion de la gloria llamò Christo, la qual llamò cena, porq̃ no tendra fin. Desta gloria habla Isai. 23. *Faciet Dñs in monte hoc cõuiuium pinguium, conuiuiũ vindemiæ, conuiuium pinguium medulatorũ.* Harà el Señor en este monte vn combite de gordura, substancioso, y de cosas de estima. Deste combite desseaua comer Dauid, Psal. 16. *Satiabor, cũ apparuerit gloria tua.* Saciarmehe quando aparecera vuestra gloria: porq̃ en este combite, *Inebriabuntur ab vbertate domus tuæ, & torrente voluptatis tuæ potabis eos, quia apud te est fons vitæ, & in lumine tuo videbimus lumen.* Seran embriagados de la fertilidad, y abundancia de vuestra casa: del torrẽte de los deleytes les hartareys, porque en vos està la fuente de la vida, y con vuestra luz gozaremos de la misma luz. Ps. 35. La qual fuente desseaua, Psalm. 41. *Quẽadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarũ, ita desiderat anima mea ad te Deus.* Como el cieruo dessea las aguas, assi mi alma dessea al Señor. Desta cena dize Lyra: *Fecit cœnã magnam, id est, statuit cœlestem Beatitudinem, quæ vocatur Cœna, eo quod est refectio vltima.* Hizo grande cena, esto es, nos preparò la Bienauenturança celestial; la qual se llama cena, porque es la vltima refeccion. San Gregorio: *Hæc cœna magna est facietatis internæ dulcedinis, quam nobis Deus preparauit.* Esta cena grande es la hartura de la interior dulçura, que nos aparejò Dios. O si el alma acabasse de entender, y conociesse este don, y esta cena que el Señor nos tiene guardada en la patria celestial, y como daria de mano a estas cosas terrenas, y procuraria con veras seruir a Dios!

CAPITVLO III.
Que Dios es el q̃ nos tiene aparejada la Gloria.

POR muchas causas se llama esta cena grande. La primera, porque el que la hizo, y la da, y la reparte, es grande. *Homo quidam,* dize san Lucas, Vn cierto hombre particular, y señalado, que algunos dizen que es Christo nuestro Redemptor, verdadero hombre, el qual se particulariza con este, *Quidam*, porque fue particular, y diferente de los demas hombres. Primeramente, por la innocencia, porque Christo no tuuo pecado. Secundo, por la plenitud de la gracia, en que excede, y auentaja a todos los hombres. 5

Tercio, por la vnion hypostatica. Quarto, por la singular excellencia que tiene sobre todos los hombres, y los Angeles. Es pues Christo el que apareja esta cena, Lucæ 22. *Ego dispono vobis, sicut disposuit mihi Pater Regnum, vt edatis, & bibatis super mẽsam meam in Regno meo.*

6 San Chrysostomo, Cyrillo, y otros dizen que este hombre es Dios, ò el Padre Eterno. Llamase Dios hombre, porque es costumbre suya tomar nombres conforme los effectos q̃ quiere obrar. Y assi dize san Gregorio, que quando Dios se quiere mostrar riguroso, justiciero, y castigador, se llama Leon, Osso, y toma otros nombres crueles: pero quando quiere vsar de misericordia, se llama Hombre: y por esta misericordia tan grande de combidar los hombres a la gloria, se llama hombre.

7 Desta misericordia habla Dauid Psalm. 67. *Pluuiam voluntariam segregabis Deus hereditati tuæ, & infirmata est, tu vero perfecisti eam: animalia tua habitabunt in ea: parasti in dulcedine tua pauperi Deus: Dominus dabit verbum Euangelizantibus virtute multa.* Reseruastes, Señor, para vuestra herencia, ò vuestra heredad vna lluuia voluntaria; enfermò, mas vos la perficionastes: vuestros animales habitaràn en ella: con vuestra dulçura aparejastes para el pobre: el Señor darà a los que Euangelizan, palabras de mucha virtud. Este Psalmo es mysteriosissimo, compusole Dauid en recordacion de las mercedes q̃ hizo Dios al pueblo Hebreo en el monte de Sinai, dandole la ley, y echando de Canaan los idolatras, que llama fieras, poniendo en la tierra a los Hebreos, que llama animales mãsos. De aqui se traspassa a contar los beneficios hechos a su Iglesia; y en este sentido le trae san Pablo, Ephes. 4. dizen pues las palabras: *Pluuiam voluntariam.* Como si dixesse: Aunque fueron muchos aquellos beneficios, de temblar la tierra, y dar la ley en el monte de Sinai; pero la lluuia voluntaria la reseruastes para vuestra possessiõ, y herencia, que es la Iglesia. A esta lluuia voluntaria llama Ezechi. 34. lluuia de bendicion. *Faciam cum eis pactum pacis, & cessare faciam bestias pessimas de terra, & qui habitant in deserto, securi dormiẽt in saltibus, & ponam eos in circuitu collis mei, (scilicet Siõ) & dedi eam imbrem in tempore suo, pluuiæ benedictionis erunt.* Harè con ellos vn concierto de paz, y harè cessar las bestias de la tierra que habitan en el desierto, dormirã seguros en los bosques, y les pondrè al derredor de Syon, y les darè lluuia a su tiempo, y seran lluuias de bendicion.

Habla aqui del Testamento nueuo, q̃ le llama, *Testamentum pacis*, y en este seran, dize, las lluuias de bendicion. Las lluuias q̃ vienen arrebatadas, que se lleuan las pressas, y molinos, ni las que vienen fuera de tiempo, q̃ antes dañan, que aprouechen, no son voluntarias. Lluuias voluntarias se llaman las que llueuen poco a poco, con suauidad, y se enpapan en la tierra, a su tiẽpo y sazon, y hazen el año abundante, que dezimos, año de bendiciõ; y assi lluuias voluntarias, y lluuias de bendicion, todo es vno. Del Hebreo se dize, *Pluuiam liberalem, ò, munificentiarum, ò, abundantem.* Estas palabras refiere Iansenio en continuaciõ de los beneficios que ha contado, hechos a aquel pueblo, y por esta lluuia entiendẽ el manà. *Pluit illis manna ad manducandum.* Y aquellas palabras, *Segregabis*, pone en preterito, *Segregauit, & perfecit.* 8

Otros refieren este verso al tiempo de gracia, y por aquella lluuia entienden los beneficios de que està llena la Iglesia, propria heredad de Dios. Assi lo entiende S. Augustin: *Multo congruentius intelligitur ipsa gratia pluuia voluntaria, quia nullis præcedentibus operum meritis gratia datur.* Mas cõgruamente se entiende la gracia por lluuia voluntaria, porque se nos da sin preceder merecimientos, voluntariamente nos engẽdrò con la palabra de la verdad, dize, Iacob. 1. *Voluntarie genuit nos verbo veritatis.* Psal. 5. *Scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti nos*, Con el escudo de vuestra buena voluntad nos coronastes. 1. Cor. 15. *Gratia Dei sum id quod sum.* Y llouiendo, dize Dauid, aquella lluuia de gracias predicadas por los predicadores Euangelicos, distilaron los cielos, que son los predicadores Euangelicos no de suyo, sino *A facie Dei.* Porque lo q̃ ellos hazen es gracia de Dios; y con esta gracia, aunq̃ su Iglesia era flaca, y temerosa, fue conualecida, y confirmada. S. Hier. *Pluuiam voluntariã eleuasti Deus hæreditatẽ tuã, & laborantem tu confirmasti.* Entẽdiẽdo q̃ los preceptos diuinos estauã enflaquezidos en la ley vieja, y por la gracia del Euãgelio fueron confirmados, y fortalezidos. 9

Dize, *Animalia tua*, y llama aqui animales a los justos, y santos catolicos, y llama fieras a los infieles, hereges, y Gentiles. S. August. *Animalia tua, non sua, tibi subdita, nõ sibi libera.* Del Griego se vierte, *Viuẽtia tua.* 10

Agelio

Age lio entiende por estos animales, a los Angeles que estan en la Iglesia, que guardan esta heredad de Dios. Llamanse los Angeles animales en la sagrada Escritura, Ezechi. 1. 2. Reg. 23. Gen. 32. Sobre todo dize: *Parasti in dulcedine tua*. Para este pueblo humilde, y pobre de espiritu, le tiene Dios aparejado en la dulçura de su volun tad. Lo que le tiene Dios aparejado no lo dize, porque ni el ojo vio, ni oydo oyò, ni en coraçon de hombre cupo lo que tiene Dios aparejado a los que le temen. Y dize san Augustin, que es mas lo que Dios nos tiene aparejado, que lo que podemos recebir. *Parasti in tua suauitate, non in illius facultate*. Y por esto vierte san Hieronymo: *Praeparasti in bonitate tua*, ò, *benignitate*. Porque toda la suauidad, y dulçura de gloria se aparejò por pura bondad de Dios.

11 De aqui nace el coro de las alabanças en que se exercitan los justos en el cielo, à los quales da Dios su gracia. *Dominus dabit verbum Euangelizantibus virtute multa*. No quiere dezir este, *Virtute multa*, q̃ predicaran los predicadores con fortaleza, sino que predicaran la fortaleza, y los exercitos que tiene Dios en su Iglesia. Y assi vierten, *Virtutis multae*, esto es, que los predicadores declararán al pueblo, que en esta heredad de Dios ay grandes exercitos, y fortaleza para echar las fieras, y enemigos del alma. San Hieronymo: *Dabit verbum annuntiatricibus fortitudinis plurimae*. Darà Dios alabanças a las mugeres, para que con fiestas, y canciones canten la victoria de la Iglesia, que son aquellas q̃ cantauan en el Apocalypsi, por la victoria del Cordero: y assi puestas las almas en el cielo, se reparten los despojos de la gloria. *Rex dilecti*, *&c*. Los despojos de nuestro Rey, y Cordero es la gloria, q̃ con su muerte nos ganò, y esta se reparten los santos cantando la gala. Apocaly. 5. Los motetes q̃ alli se cantan son, *Alleluia, benedictio, & claritas, &c*.

CAPITVLO IV.

Es cena grande, porq̃ es grande el que la hizo.

12 TOdo esto se ha dicho para prouar, q̃ Dios es el que nos tiene aparejada la gloria, q̃ esto es, *Parasti in dulcedine, &c*. Y lo de san Pablo, *Quae praeparauit Deus diligentibus se*. Siendo pues Dios el q̃ apareja esta bienauẽturança, por esso se llama grã de, porq̃ solo Dios es el grande. Psalm. 47. *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Ciuitate Dei nostri*. En todas las cosas es grãde, grande Dios, grande Señor, grande Rey, grande en potencia, grande en sabiduria, grãde en bondad, grande en duracion, grã de en gloria, y en todas sus cosas es grãde, y digno de grãde alabança. Psal. 76. *Quis Deus magnus sicut Deus noster?* Esta grandeza de Dios se considera, dize S. Pablo, por las quatro dimensiones, Ephes. 3. *Vt possitis comprehendere cum omnibus sanctis, quae sit lõgitudo, latitudo, sublimitas, & profundum*. El qual lugar entiẽde san Ambrosio de Dios y de su deidad immensa. *Hoc vtique significat, vt sicut in sphera tanta longitudo est, quãta latitudo, & tanta latitudo, quantũ & profundũ; ita & in Deo omnia aequalia sunt, immẽsitate infinitatis: sphaera enim definito modo cõcluditur: Deus autẽ non solũ implet omnia, sed excedit*. Quiere significar, que como en la bola tanta es la longitud, quãta la latitud, y tanta la latitud quanto el profundo: assi en Dios todas las cosas son iguales, por la immẽsidad de su infinidad: pero ay esta diferencia, q̃ la esfera se encierra en lugar finito, pero Dios todo lo cõtiene. San Dionisio Areopagita, lib. de Diuinis nominib. cap. 9. *Si vis tres corporũ figuras Deo, qui nec tractari, nec figurari potest, attribuere: latitudo quidem diuina dicenda est immensa Dei ad omnia perfectio: longitudo autẽ vis, quae ad omnia pertinet: profundũ vero obscuritas, & ignoratio, quae à rebus omnibus cõprehẽdi nõ potest*

San Bernardo lib. 5. de Considerat. *Res vna, effectus multiplex, operationesque diuersae; & illa vnà res est longitudo propter aeternitatem, latitudo propter charitatem, sublimitas propter maiestatem, profunditas propter sapiẽtiam*. O digamos, que Dios tiene longitud 13
porque es eterno, y poderoso. Psalm. 89. *Quis nouit potestatem irae tuae?* 1. Corint. 4. *Ei autem, qui potens est, omnia abuntanter facere*. Tiene latitud, porque es trino, y todo lo hinche. Psalm. 138. *Si ascẽdero in caelum, tu illic es, &c*. Tiene altitud, porque tiene ser independente de otro. Exod. 3. *Ego sum qui sum, & non est alius Deus praeter me*. Y tiene profundidad, porq̃ el solo se entiende. Psa. 35. *Iudicia Dei abissus multa*. 1. Cor. 4. *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc iustificatus sum; qui iudicat me, Dominus est*. Son pues las dimensiones de Dios estas. *Deus est ante omnia, intra omnia, super omnia, portans omnia verbo virtutis suae*.

14 Desta grãdeza de Dios se colige la grã deza de la bienauenturança, la qual no se puede llamar, grande, sino se da en ella el mismo Dios; porque fuera de Dios, no ay cosa grande. Quando vio Dios la rebeldia de su pueblo, Exodi 33. le dixo: Ya yo no yre con vosotros, en mi lugar embiarè vn Angel; porque si me enojays, acabarè con vosotros. *Non enim ascendam tecũ, quia populus duræ ceruicis est, ne forte disperdam te in via.* Y fue de tanta congoxa esto, que les dixo, que rebentaron en lagrymas. *Audiensque populus sermonem hunc pessimum luxit, & nullus ex more indutus est cultu suo.* Y conrazon, porque aunque sea Angel, ni todos los Angeles juntos bastan a engrandecer vn alma, porque no ay cosa grande que lo sea, sino Dios. Y de la gloria entienden aquellas dimensiones de san Pablo, san Hieronymo, san Bernardo, y san Anselmo, porque al principio del capitulo habla de la Esperança de su vocacion, la qual dize que gozaran los que viuieren en caridad; y para mouerles a ella, dize, que consideren las dimensiones de la gloria q̃ gozan los comprehensores en el cielo. Siẽdo pues tan grande el que apareja la cena, grande sera tambien la cena. Para encarecer la sagrada Escritura. 2. Reg. 13. que fue abundantissimo el combite que hizo Absalon, dize: *Fecit Absolon conuiuium quasi conuiuium Regis.* Era combite qual conuenia para hijo de Rey. Assi esta cena fue grande, qual conuenia para el Autor de la grandeza. Para dezirnos quan grande combite hizo Assuero, que reynaua sobre doze Prouincias, Ester 1. dize que le hizo, *Vt diuitias, gloriam, potentiamque suam ostentaret.* Siendo pues este combite tal, que ha de publicar la potencia, y riquezas de la casa de Dios, grande cena auia de ser.

CAPITVLO V.

Es la Cena grande, por las grandes cosas que en ella se dan.

15 GRande es tambien esta cena, por las grandes cosas que en ella se dan, porque dandose en ella el mismo Dios, no ay cosa q̃ le falte de suauidad, y dulçura: tanto, que por no saber declarar el gozo, y suauidad desta gloria, se contento Dauid con dezir: *Parasti in dulcedine tua pauperi Deus.* Con la dulçura del mismo Dios: la qual es tanta, dize san Augustin lib. 3. de Symbol. *Facilius possumus dicere in illa vita æterna, quid ibi non sit, quam quid ibi sit: non est ibi mors, non est ibi luctus, non est ibi lassitudo, nõ est infirmitas, non est fames, nulla sitis, nullus æstus, nulla corruptio, nulla indigentia, nulla mæstitia, nulla tristitia.* El mismo, lib. de moribus: *Tanta est pulchritudo iustitiæ, tanta est iucunditas lucis æternæ; hoc est, incommutabilis sapientiæ, vt etiam si non liceret in ea amplius manere, quam vnius diei mora, propter hoc solum innumerabiles anni huius vitæ pleni delitiis, & circumfluentia bonorum temporalium rectè, meritoque contemnerentur* Cosa mas facil es dezir lo que no ay en aquella vida eterna, que lo que ay: alli no ay muerte, no ay llanto, no cansacio, no enfermedad, no ay hambre, no ay sed, no corrupcion, no necessidad, ninguna tristeza, ninguna afliccion: tanta es la hermosura de la justicia, tanto el plazer de la luz eterna; esto es, de la eterna sabiduria, que sino nos fuera licito gozar de ella mas de vna hora, se auian de menospreciar innumerables años de vida llenos de cõtẽtos.

A este proposito cuenta S. Antonino, q̃ en vn conuẽto de S. Basilio auia vn mõge 16
muy docto, el qual suplicaua a Dios, q̃ en esta vida le diesse a gustar algo de lo del cielo. Apareciole vn Angel, y le mandò salir a vn desierto, y puesto alli en oracion, vio vna aue muy hermosa encima de vn arbol, la qual començò a cãtar al tono de la musica celestial: y arrebatose el deuoto viejo: y aunq̃ cantò por buẽ espacio, le parecio poco, que apenas auia començado, quãdo ya acabò: por lo qual quedò el mõge triste, y llorando se boluio al conuẽto: y llegando a el, violo todo mudado, ni hallò al Abad que dexò, ni monge que lo conociesse: fueron a mirar el libro de los Religiosos, y hallaron q̃ auia ciento y sesenta años que faltaua del monesterio. Porque veays que gozos son los del cielo, q̃ solo la musica entretuuo a este tanto tiẽpo.

Que mayor dulçura, ni grãdeza puede 17
recebir el animo, q̃ gozar de la visiõ de la diuina essencia, y su beatifico amor? ver à Dios, gozar del amor de Dios, fruir de Dios; porq̃ alli se da la Essencia diuina, la Vnidad, la Trinidad, la Omnipotẽcia, la Bondad, y todo lo q̃ es Dios: el cuerpo goza de sus dotes, agilidad, claridad, immortalidad, y subtilidad: todo el hombre goza de la conuersacion, y amistad de Christo, de la

de la Virgen MARIA, de los Angeles, y de todos los Bienauenturados. Que cosa mas sabrosa que la vida, la salud, la hermosura, possession de todos los bienes juntos. Delos contentos desta vida, colige san Augustin los del cielo, lib. Solylo. cap. 21. *Si terrena epulæ dulces sunt, qualesnam crũt cælestes? Si tanta facis nobis in carcere, quid ages in palatio? Cum enim sint hæc omnia valde bona, & delectabilia, quæ bonis pariter, malisque tradidisti; qualia futura sunt illa, quæ solis bonis recondidisti? Si tam innumera, & varia sunt dona tua, quæ nunc amicis pariter tribuis, & inimicis; quam magna, & innumerabilia, quam dulcia, & delectabilia, quæ solis tuis es largiturus amicis? Si tanta solacia in hac die lacrymarum; quanta conferres in die nuptiarum?* Si las comidas terrenas son tan dulces, quales seran las celestiales? Si tantas cosas nos days en la carcel de este mundo, que seran las del palacio? Siendo estas cosas muy buenas, y deleytables, que para buenos, y malos diste; que seran aquellas que para solos los buenos aparejaste? Si tan innumerables, y varias son las cosas que days agora a vuestros amigos, y enemigos; que grandes, è innumerables, que dulces, y deleytables seran las a solos vuestros amigos? Si tantos consuelos en este dia de lagrymas, quãtos dareys el dia de las bodas?

CAPITVLO VI.

Es la cena grande, por la multitud de los combidados, y grandeza dellos.

18 LLAMASE tambien grande, por la multitud de los combidados que comen desta gloria. Apocalip. 7. *Vidi turbam magnam, quã dinumerare nemo poterat.* Y va cõtando de doze en doze mil: y no atreuiendose, se resuelue en dezir: *Vidi turbam magnam, quam dinumerare, &c.* Et cap. 5. *Redemisti nos Deo ex sanguine tuo ex omni tribu, & lingua, & populo, & natione.* Y mas abaxo dize: *Et erat numerus eorũ millia millium.* Mat. 8. *Multi venient ab Oriente, & occidente, & recũbent cum Abraham, Isaac, & Iacob in Regno meo.* Son tambien grandes los que siruen, que son aquellos Principes Celestiales, espiritus Angelicos. *Omnes sũt administratorii spiritus,* Hebræ. 2. De aquel combite de Assuero, dize Hester. 1. *Rex proposuerat singulis mensis ministros ex suis Principibus.*

Es tambien grande por la grandeza de los combidados: porque ademas que son muchos, todos son Grandes, y magnificos. Es mesa de Principes la del cielo, de hijos de Dios, de hermanos de Iesu Christo, herederos de los Cielos. *Constitues eos Principes super omnem terram: nimis honorati sunt amici tui Deus, nimis confortatus est Principatus eorum. Sedebitis super sedes duodecim, iudicantes duodecim tribus Israel. Beatus, qui manducabit panem in Regno Dei.* 1. Ioann. 3. *Similis ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est.* Cõstituyrlesheys Principes sobre la tierra: y estos Principes seran honrados porque son vuestros amigos, y su principado sera fortalezido, y confirmado: y sentarsehan sobre doze sillas, juzgando las tribus de Israel. Bienauenturado el que comera pan en el Reyno de Dios, porque seran semejantes a el, porque le veran como el es. Hester. 1. *Fecit Assuerus grande conuiuium cunctis Principibus, & pueris suis fortissimis Persarum, & Medorum inclytis, & Præfectis prouinciarum coram se.* Hizo Assuero vn grande combite a todos los Principes, y priuados, los fortissimos de los Persas, y Medos, y a todos los Presidẽtes de las prouincias hizo comer delante de si: 19

Esta grandeza, y Principado de los Biẽauenturados se declara en el nõbre q̃ tendran en el Cielo. Apoc. 2. *Vincenti dabo mãna absconditum, & dabo illi calculũ candidũ, & in calculo nomen nouum.* Al vencedor le darè el escondido mannà, y le darè vna piedra blanca, y en la piedra escrito vn nõbre nueuo. Hugo Cardenal declara, q̃ esta piedra es la Gloria, y el nõbre q̃ en ella se escriue, es el nõbre mysterioso que darà Dios a los Santos en la gloria, q̃ se llamaran Iesuitas, haziendoles Christo participantes de su dulcissimo nõbre de IESVS. Los Angeles nunca se han sentado en la presencia de Dios. Isai. 6. *Seraphim stabant.* Dan. 7. *Millia milliũ ministrabant, & decies cẽtena millia assistebant.* Iob. 12. *Vnus ex septem, qui astamus.* Y porq̃ se quiso sentar Lucifer, cayò en los infiernos. Isai. 14. *Sedebo in monte testamenti.* S. Bern. *Vbi stant omnes vniuersi ministrant, tu pacis inimice sedebis? Quid laborasti, vt iam sedeas?* Pero los Bienauenturados sentarsehan como Grandes, Mat. 19. *Sedebitis & vos.* Eph. 2. *Conresuscitauit, & consydere fecit in cælestibus.* 20

CAPITVLO VII.

Es grande la abundancia de las comidas, grande la duracion, y grande el lugar.

21 DIZESE esta cena grande, por la abundancia de las comidas, que por muchos que coman, no se desminuye, ni se puede acabar. Desta se puede dezir lo que se dize de la que comemos en esta vida: *Sumit vnus, sumunt mille, quantum isti, tantum ille, nec sumptus consumitur.* Come vno, comen mil, y tanto come vno como todos, y comido no se consume. Como la luz del Sol no se desminuye, ni se acaba por muchos ojos que le miren, antes a todos da luz abundante, sin padecer detrimẽto: assi aquella luz diuina, y aquella suauidad eterna a todos los gustos apacienta, y a todos los bienauenturados harta, sin que en cosa se desminuya. De aqui entẽdereys porque Christo en sus sermones hizo tantas comparaciones del cielo, dibuxandole en todos los negocios, y tratos que los hõbres tienen entre manos: ya le acompara a la leuadura, ya al grano de mostaza, ya al tesoro, ya a la margarita, ya a las redes, y a otras mil cosas: lo qual hizo por dos razones. La vna, para mouerte el pensamiento a las cosas del cielo, dandotele pintado en todas las cosas de tu trato, haziendo vn Mapa cœli, para que el labrador en su sementera, el viñadero en su viña, el pastor en su ganado, el Mercader en sus tratos, el pescador en sus redes, hallen todos pintados los tratos del cielo. Por esso dixo el Padre Eterno a Christo, Isai. 5. *Posui verba mea in ore tuo, vt fundas terram, & plantes cælos.* Para que plantes los cielos cõ tus palabras.

22 Lo otro, porque como el gusto de los hombres es en muchas maneras; assi quiso Dios darnos los gustos del cielo disfraçados de diferentes maneras: para que entienda cada vno, que alli gozará de aquello que le inclina su desseo: porque aquel dichoso estado es a todos todas las cosas, y a cada vno le sabra a aquello que mas gustáre, como el manna: como lo dixo Isaias 65. a vnos ganaderos: *Erunt campestria in caulas ouium, & vallis Achor in cubile.* Finalmente alli es donde Dios, *Omnia in omnibus adimplet.* Assi el que gusta de honras, alli las hallara; el que quiere conuersaciones, alli tendra las de los Angeles, y bienauenturados; el que busca riquezas, alli las hallara verdaderas: y todas estas cosas nunca se acabaran. Dize san Bernardo: *Fercula cœlestis cõuiuii sunt tam magna, quod non possunt mensurari; tam longa, quod nõ possunt terminari; tam pretiosa, quod non possunt æstimari.* Los manjares del cielo son tan grandes, que no se pueden medir; tan largos, que no se pueden terminar; tan preciosos, que no se pueden estimar. Tan grande, dize san Augustin, que, *Fide non attingitur, Spe non capitur, Charitate non comprehenditur, desiderio transgreditur: acquiri potest, æstimari non potest.* 1. Corint. 2. *Quod oculus non vidit, & c. Ibi gaudebunt supra se de Dei visione, infra de inferni euasione, intra se de corporis, & animæ glorificatione, circa se de hominum, & Angelorum associatione, vt impleatur illud* Thob. 10. *Omnia simul in te vno habentes. O quanta erit illa fœlicitas, vbi nullum latebit bonum, nullum aderit malum!* Que ni con la fe la entendemos, ni con la esperança la gozamos, ni con la caridad la comprehendemos; puedese alcançar mas, no se puede estimar, porque dize san Pablo, que ni ojo la vio, ni en coraçon entrò &c. Gozarsehan de lo que es sobre si, que es la diuina vision de lo inferior, que es de auer escapado de las penas del infierno; de lo interior, que es la glorificacion del cuerpo, y alma; de lo que tendran cerca de si, de la compañia de Angeles, y Santos: porsiue se cumpla lo que dixo Thobias: En solo vos tenemos todas las cosas juntas. O quan grande sera aquella felicidad, en que ningun bien faltará, ni mal alguno parecera!

De aqui se sigue, que esta cena, que es eterna, grande por su duracion, porque durará sin fin; por esso se llama vida eterna. Entre los bienes de mas estima, y de mas precio se cuenta la vida. Todas las cosas del mundo dara el hombre por guardar, como lo dixo el demonio a Iob. Y sobre ser esta vida tan miserable, y calamitosa, que mas es muerte que vida, se ama tanto, y estima en tanto, en quanto se estimaria, si esta vida fuesse eterna, y sin fin, llena de todos los bienes, exempta de todos los males; luego en diziendo vida eterna, se dize la bienauenturança, y la gloria. Marauillosa fue aquel combite que hizo Assuero, Ester 1. que durò ciento y ochenta dias, 23

pero

pero al fin tuuo fin. Que son ciento y ochenta dias con vna eternidad? Los combites de la tierra tienen fin, porque por buenas que sean las comidas, en estando harto, no se gusta dellas, y causan enfado; pero la gloria nunca enfada, siempre se come, siempre harta, y no causa hastio, ni fastidio, tanta es su dulçura, tanta su suauidad, que los mas hartos tienen mas hambre de comer mas. Dize san Gregorio li. 12. Moral. cap. 28. declarando lo que dize san Pedro, *In quem desiderant Angeli prospicere: Deum Angeli & vident, & videre desiderant, & sitiunt intueri, & intuentur, ne sit in desiderio anxietas, desiderantes satiantur, ne autem sit in satietate fastidium, satiati desiderant, & desiderant sine labore, quia desiderium satietas comitatur, & satiantur sine fastidio, quia ipsa satietas ex desiderio semper accenditur: sic quoque & nos erimus, quando ad ipsum fontem vitæ venerimus, erit nobis delectabiliter impressa sitis, simulque satietas, sed longe abest ab ista siti necessitas, à satietate fastidium, quia & sitientes satiabimur, & satiati sitiemus.* Los Angeles veen a Dios, y le dessean ver, tienen sed de mirarle, siempre le miran, porque no tengan congoxa en el dessear, desseando son saciados; y porque en la hartura no tengan fastidio, hartos dessean, dessean sin trabajo, porque el desseo va acompañado con la hartura; hartanse sin fastidio, porque la misma hartura con el desseo siempre se enciende: assi seremos nosotros quando llegàremos a la fuente de la vida, tendremos vna deleytosa sed, y vna deleytosa hartura; pero esta sed no sera de necessidad, ni esta hartura tendra fastidio; porque teniendo sed, seremos saciados, y saciados, tendremos sed.

Desta duracion dize el Psalm. 15. *Dele-*
24 *ctationes in dextera tua vsque in finem.* Dos cosas puede dezir este, *In finem*: *Vsque in finem delectationum*, ò, *Vsque in finem aeternum.* Que los deleytes, y dulçura que tiene Dios en sus manos, son tan cumplidos y tan cabales, que llegan al fin de los mismos deleytes, y no pueden ser mayores, porque los reparte la derecha de Dios. Esta palabra, Derecha, segun aduierte Pererio in cap. 48. Genesis, significa fortaleza, auxilio, honra, y fama, eximio amor, abundancia del diuino deleyte, grandes, y eternos bienes, prudencia, y sabiduria. Dezir pues Dios, que tiene los deleytes en su mano derecha, es dezir, que son tan perfetos, que no ay mas que dessear. *Satiabor cum apparuerit gloria tua*, Psalm. 16. Alli se sacia, y harta el entendimiento. San Bernardo: *Ibi Magistrum semel vidisse omnia, didicisse est.* San Augustin: *Ibi esse nostrum nō habebit defectionem, nosse nostrum non habebit errorem: ibi erit sufficientia, sine omni indigentia.* Alli nuestro ser no tendra defecto, nuestro saber no tendra error: alli haura sufficiencia sin necessidad: alli se saciarà nuestra voluntad, pues todo lo hallarà. Dize el Maestro. 4. d. 49. *Beatus est, qui habet omnia quæ vult, & nihil mali vult.* Bienauenturado es el que tiene todo lo que quiere, y no quiere cosa mala. Quiere dezir tambien aquel, *In finem*, por vna eternidad, porque nunca se acabaran. Isai. 65. *Gaudebitis, & exultabitis vsque in sempiternum.* San Augustin: *O homo exardesce in amore, & desiderio vitæ æternæ: ibi actio, non operosa requies sine desidia, laus sine fastidio, sine defectu vitæ: ibi nulla deficientia, sed omnis superfluentia.* Sap. 5. *Iusti autem in perpetuum viuent.* O hombre enciendete en amor de la vida eterna: alli la accion no es trabajosa, el reposo sin pereza, el alabança sin fastidio, la vida sin defecto: alli nada falta, todo sobra, y todos viuiran eternamente. Finalmente se dize grande, por el grande lugar, que es el cielo Empireo, el mas capaz, mas hermoso, y illustre de todos los lugares. *O Israel, quam magna est domus Dei, & ingens locus possessionis eius.*

CAPITVLO VIII.

En que consiste la Bienauenturança.

PARA que mas claramente cami 25
nemos en esta materia, deues saber como nota el Catecismo de Pio Quinto, que la Bienauenturança contiene en si dos cosas. Las vnas son de la essencia, y naturaleza de la Bienauenturança, que se llaman, lo essencial della. Otras cosas ay que se siguen a la bienauenturança, que son cosas accessorias a ella, y que proceden della. La essencia de la bienauenturança consiste en ver a Dios, y gozar de su hermosura, que es la fuente, y principio de toda la hermosura, bondad, perfeccion, dulçura, gozo, contento, gloria. Ioan. 17. *Hæc est vita æterna, vt cognoscant te solum Deum verum, & quem misisti*

Iesum Christum. Y declarase mas en su Canonica 1.c.3. *Charissimi, nũc filii Dei sumus, & nondum apparuit, quid erimus scitis, quoniam cum apparuerit, similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est.* En estas dos cosas consiste la bienauenturança essencialmente en ver a Dios en su misma naturaleza, y substancia, y en hazernos como Dioses; porque aunque conseruamos nuestra misma naturaleza, por la participaciō de tanta gloria, nos vestimos casi vna admirable, y diuina forma, y figura, que mas parecemos Dioses, que hombres.

26 Dezimos pues, que la bienauenturança consiste en el perfectissimo acto de nuestra alma, que es de ver a Dios, y gozar de Dios, y solo Dios es el que nos puede hazer bienauenturados immediatamente; ni son bastantes todas las cosas del mundo para hazer vn bienauenturado, porque solo Dios es el objecto formal de nuestra bienauenturança; y no comoquiera, sino en su misma essencia, y substancia immediatamente representada a nuestro entendimiẽto. Y la razon es esta, porque qualquier cosa intelligible, ò se conoce por su misma essencia, ò por alguna especie, y semejança que represente su essencia: y como no se halle, ni se pueda hallar especie, ni semejança que represente la diuina Essencia, porque qualquiera que fuesse, seria criatura, y vna criatura no puede representar al Criador, ni puede vna criatura beatificar a otra: siguese que la misma Essencia, y naturaleza diuina es la que se representa por objecto de la Bienauenturança. Y esto significan las palabras de san Pablo. 1. Corinthi. 13. *Videmus nunc per speculum, in anigmate: tunc autem facie ad faciem.* Lo que dize, *In anigmate*, declara san Augustin, *In similitudine ad Deum intelligẽdum accommodata.* Agora le conocemos por semejança, alla le veremos cara a cara.

27 Y san Dionysio Areopagita: *Nulla inferiori similitudine, superiora percipi posse.* Es impossible que vna cosa incorporea, y espiritual se conozca, ni represente por semejança de cosa corporea, principalmente que la especie, ò semejança ha de ser mas espiritual, y tener menos de concreto que la cosa que por ella se conoce: y como es impossible aya cosa mas espiritual que la diuina Essencia, assi no ay cosa que la pueeda representar: y mas qualquier q̃ sea esta semejança, siendo cosa criada, ha de ser finita, y assi no puede representar la immensidad de la diuina naturaleza: queda pues aueriguado, que la diuina essencia ella por si, y en su substancia pura, es la que se representa al entendimiento del Bienauenturado; el qual leuantado cō la lumbre de gloria, ve clara y distintamẽte a Dios, que le beatifica, quedando casi endiosado. Assi como el hierro puesto en el fuego, concibe, y se encorpora en si al fuego, que aunque no muda, ni pierde su substancia, pero parece otra cosa de la que era antes, porque parece que es el mismo fuego, y haze las operaciones de fuego: assi los que entran a gozar de la gloria, encendidos en el diuino amor, parecẽ otros de lo que eran en esta vida: y como el hierro frio, negro, feo, puesto al fuego, se buelue hermoso, colorado, encendido como si fuera fuego; assi nuestros cuerpos, y, almas, q̃ en esta vida son mortales, y feos puestos en la gloria, se bolueran tan claros, y resplandezientes, q̃ pareceran Dioses. Consiste pues la bienauenturança, en gozar, ver, y posseer a Dios. Y que le ha de faltar al que tiene a Dios?

CAPITVLO IX.

Que apetito tiene el hõbre para la Bienauenturança.

AQVI deues notar, que aunq̃ Dios quando criò al alma, le dio entendimiento, y volũtad, con que pudiesse amar, y entẽder todas las cosas naturales con sus fuerças, y naturaleza, sin otra ayuda de costa; de tal manera, q̃ puede el entẽdimiento por si solo conocer no tan solamente las cosas naturales, sino tambien a Dios, como fin natural de las cosas naturales, en quien halla perfectissima verdad, que es el objecto del entendimiento, y la voluntad puede amar a Dios de la manera que le puede el entendimiento conocer, como a objecto bueno, en quien està toda bondad, que es objecto de la voluntad. Y de aqui es, que en la voluntad puesto que ay apetito para amar la bondad en comun, y en el entendimiento ay potẽcia para conocer la verdad en comun: no ay empero en estas dos potencias apetito, ni potencia natural que les incline a conocer ni à amar la bienauenturança; porque la bienauenturança es fin vltimo sobrenatural, no 28

ral, no tan solamente quanto a la possession, que es comunicarsenos Dios en los cielos, y gozar del, y posseerle; sino tambien quanto a los medios necessarios, que son, Fe, Esperança, y Caridad, que son sobrenaturales, y assi todo lo que ay en ella es sobrenatural. No negamos en esto, que el hombre de su fuerça natural, fauorecida con los auxilios, gracias, y dones sobrenaturales, coopere con Dios, para adquirir los medios, y fin vltimo sobrenatural.

29 Con todo esso ha sido Dios tan liberal con nosotros, que nos dio estas potencias aunque naturales, con vna capacidad, y vazio, que es vna aptitud, y potencia obediēcial, que puede ser leuantada para ver, y gozar de las cosas sobrenatutales, que es, ver a Dios claramente, y gozar de su essencia claramente vista: la qual capacidad le dio Dios quando le criò, como dize santo Thomas. 1.2.q.113.art.10. criandole a su semejança, le criò capaz de gracia, y de otros dones sobrenaturales, y de su vision beatifica; y a esta capacidad, y disposiciō llama santo Thomas. 3.p. q.9. art.2. ad 3. sobrenatural, porque el alma no puede adquirir la vision beatifica con medios naturales, pero es le natural al alma, porque de su naturaleza la hizo Dios capaz de la vision beatifica.

30 Que el entendimiēto criado pueda ser eleuado para que clara y distintamēte vea a Dios en su misma essencia. Es proposicion de Fe Catholica, como consta de los lugares allegados de san Iuan, y de san Pablo, y de san Matheo 5. *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*. Et cap.18. *Angeli eorum semper vident faciem Patris, &c.* Apoc.22. *Et videbunt faciem eius*. Y la razō es llana, porque si en el entendimiento, y voluntad no criara Dios esta potēcia obediencial, y capacidad para poder ver, y gozar de Dios sobrenaturalmente, y la visiō clara de Dios no se comprehendiera en este objecto del entendimiento, nunca el entendimiento pudiera ver a Dios, porq̃ es impossible que vna potencia se ocupe, ni produzga acto fuera de su objecto, y assi no es possible que la vista oyga la musica, ni el oydo guste los sabores: y esta es la razon que Dios no puede ser visto con ojos corporales, porque como es espiritu, no se comprehende en el objecto de los sentidos.

31 De aqui se entiēde lo que dize Dauid: *Satiabor, cum apparuerit gloria tua, &c.* Parece que no podia Dauid saciar bien su apetito sin gozar de la bienauenturança; porque como el entendimiento, como hemos dicho, naturalmente no puede ver à Dios, ni se estienda su potencia mas de lo que es natural, ni la voluntad se estiende mas de al bien natural; aquello que puede alcançar, y no mas, ni tiene otro apetito, ni inclinacion mas de aquello que con sus fuerças naturales puede obtener, y su desseo se mide con su fuerça natural, y assi solo se inclina a entender, y querer aquello q̃ se mide con su potencia, y no mas: con todo porque le hizo Dios aquella merced quando le criò, de darle aquel vazio, y capacidad, que puede ser leuantado a las cosas sobrenaturales, de aqui le queda, que ni se quieta, ni satisfaze, ni sacia con solo las cosas naturales, que puede entender, y amar, sino es con la clara vision, y fruyciō de la diuina Essencia, en la qual formal, ò eminentemente se incluye, y comprehende toda bondad, y verdad: y assi esta vision clara de Dios, y fruycion que se le sigue, hinche mas el apetito natural del alma, y le sacia mas que la cognicion, y possession de todas las cosas naturales, porque en Dios estan todas comprehendidas, y cifradas.

CAPITVLO X.

De la lumbre de Gloria.

SIENDO pues de Fe Catholica, confirmada en el Concilio Vienense, que ningun entendimiento criado, con sus fuerças naturales puede ver claramente a Dios. Prueuase. 1. Timot. 6. *Qui habitat lucem inaccessibilem, quem nullus hominum vidit, sed neque videri potest*. Isai. 64. *Oculus non vidit absque te, quæ præparasti expectantibus te*. 1. Corin. 2. *Nec in cor hominum ascendit, quæ præparauit Deus diligentibus se*. Rom. 6. *Gratia Dei vita æterna*. Ha sido Dios tan misericordioso, que ha proueydo de vna qualidad, y disposicion en el entendimiento, que llaman los Theologos lumbre de gloria, que es como vn habito, y disposicion que infunde Dios en la potencia intellectual, que la leuanta sobre si, como don y gracia sobrenatural, que aumenta la virtud, y fortifica al entendimiento, para que pueda ver à Dios. 32

Donde se deuen suponer tres cosas. La primera, que ya està prouada, que en el cielo no 33

lo no ay imagen, figura, ni semejança, ni especie que nos represente à Dios, como en esta vida se nos representan las naturalezas por sus especies impressas; lo qual se haze por ser nuestro entendimiento espiritual, y las cosas que entiende son corporeas; y para que puedan presentarse al entendimiento, se han de representar espirituales, y assi se representan con sus especies impressas, è imagines; pero Dios no se representa en el cielo por especies, ni semejanças, que como estas de fuerça han de ser criaturas finitas, no pueden representar cosa infinita, y assi la bienauenturança no consistiria en cosa infinita, sino en cosa finita; ni consistiria en la vision de Dios, sino en la vision de la semejança de Dios, que es impossible: pero esto dezimos, que la misma diuina essencia es la q̃ por si inmediatamente se vne, y representa al entendimiento del bienauenturado; y desta diuina essencia, como principal agente de la bienauenturança, pende la vision beatifica en el ser, y en el conseruar, como de agente sobrenatural, y principal autor de la gracia, y de la gloria; y la diuina essencia es la que por si sola, desnuda, y clara se representa al entendimiento del bienauenturado, para ser vista del, y gozada.

34 Lo segundo se presupone, que el entendimiento del bienauenturado en esta vision no se ha passiuamente, sin hazer actiõ alguna, sino que el es el que efficientemente influye su accion para la vision beatifica, como agente que haze el accion, y el entendimiento del bienauenturado es el q̃ vee à Dios, y haze, y produze la vision. Esta doctrina es de Fe Catholica, porque la vision beatifica es accion vital, produzida de las potencias del alma: assi como el gustar, o el oyr son acciones vitales, que efficientemente son produzidas de potencia vital. Y esto es lo que dize: *Videbimus eum: & ipsi Deum videbunt.* El ver, es accion vital; luego el bienauenturado haze la vision beatifica, y concurre efficientemente a ella.

35 Tertio se supone, que la lumbre de gloria no es necessaria en el entendimiento, para que la Essencia diuina se buelua visible, ò intelligible, porque ya se lo es ella de si, sino para que los flacos del entendimiento, y debiles se esfuercen, y corroboren para ver a Dios: como el que tiene corta la vista, que se pone vnos antojos, con que se esfuerça la potẽcia para poder ver, y assi esta lumbre de gloria concurre con el entendimiento efficientemente, eleuandole a la vision beatifica, de la manera q̃ concurren los habitos operatiuos con las potencias a sus acciones, porque siendo la vision sobrenatural, de ninguna manera la potencia natural puede produzir este acto, sino es fauorecida, ayudada, y leuantada con alguna forma sobrenatural, que llamamos, luz de gloria. De aqui viene, que no puede vn bienauenturado comprehender a Dios, porque la cognicion comprehensiua es, conocer la cosa quanto es de si cognoscible, y como Dios sea infinito, y la luz de gloria es cosa finita y criada, no puede comprehender a Dios. Desta lumbre se entiende lo del Psalm. 35. *In lumine tuo videbimus lumen.* Y aquello del Apoc. 21. *Claritatem Dei.* Suelẽ disputar los Theologos, si sin esta lumbre de gloria puede ser leuantado nuestro entendimiẽto a ver a Dios: qualquier cosa que digan, aquello que ayuda, y fauorece la potencia visiua para ver a Dios, aquello dezimos lumbre de gloria.

CAPITVLO XI.

Que veen los Bienauenturados en Dios. Doctrina de san Bernardo.

SAN Bernardo sermo. 4. de Todos Santos, dize: *Ostẽdet enim nobis filius, vt pollicitus est, semetipsum, non in forma serui, sed in forma Dei ostendet etiã nobis Patrem, & Spiritum Sanctum, sine qua nimirum visione nihil sufficeret nobis; quoniam haec est vita aeterna, vt cognoscamus Patrem verum Deum, & quem misit Iesum Christum, & in eis, quod non est dubium, etiã Spiritum vtriusque, transiens quippe ministrabit nobis nouas vtique, & vsque ad tempus illud nobis penitus inexpertas delitias manifestae sua contemplationis. Vnde Beatus Ioannes 1. Can. cap. 3. Nunc filij Dei sumus, sed nondum apparuit quid erimus: scimus autem quoniam cum apparuerit, similes ei erimus, quia videbimus eum sicuti est. Et Cant. 2. ait sponsa: Leua eius (scilicet sponsi) sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me. Transcendit enim beata anima Christi Incarnationem, & humanitatem, quae nimirum, leua eius, iure vocatur, & diuinitatem eius, & maiestatem eius, quam nõ in con-* 36

incongrue dexteram nominat, sublimius contemplictur. Mostrarse nos ha el hijo de Dios, como nos tiene prometido a si mismo, no en forma de sieruo, sino en la forma de Dios: mostrarnos ha al Padre, y al Espiritu Santo, porque en el conocimiento de estos esta la vida eterna: ministrarnos ha aquellos nueuos deleytes de su contemplacion, como dize san Iuan: entonces le veremos como el es. Y la Esposa dize, que con la mano siniestra le sustenta la cabeça y con la diestra de su diuinidad la abraça, que es darle la alteza de su comtemplacion.

37 *Tripliciter enim, fratres, in æterna illa, & perfecta beatitudine fruemur Deo, videntes eum in omnibus creaturis, habentes eum in vobis ipsis, & quod his omnibus ineffabiliter iucundius sit, atque beatius ipsam quoque cognoscentes in semetipsa Trinitatem, & gloriam illam sine vllo ænigmate, mundo cordis oculo cōtemplantes: in hoc enim erit vita æterna, & perfecta, vt cognoscamus Patrem, & Filium, cum Sancto Spiritu, & videamus Deum sicuti est; id est, non modo sicut inest nobis, videlicet aut cæteris creaturis, sed sicut est in semetipso. Vnde duo illa velut circumiacentia esse videntur, quæ prædiximus, & quasi cortex tritici: hæc verò cognitio summa beatitudinis tritici medulla, adeps frumenti, quo nimirum ciuitas sancta Ierusalem satiatur.* De tres maneras gozaremos de Dios en aquella felicidad, viendole en las criaturas, teniendole en nosotros, y conociendo la gloria de su Trinidad claramente: y en esto consiste la perfection de la vida eterna, en conocer al Padre, Hijo, y Espiritu Santo, gozar de Dios de aquellas dos maneras es la corteza del trigo, pero ver la Trinidad es el meollo, y perfecta bienauenturança, lo demas es accessorio.

38 *Verum quam magna est beatitudo illa, tam abscondita ab oculis nostris, nec enim oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit quanta claritas, quanta suauitas, quanta iucūditas maneat nos in illa cognitione: pax Dei est illa, quæ exuperat omnem intellectum, quanto magis omnem sermonem nostrum. Quod ergo nulli datum est experiri, nullus conetur effari mensuram, ait Dominus, Lucæ 6. Plenā, & confertam, & coagitatam, & superfluentē dabunt in sinus vestros, plenam vniuersitate creaturarum, confertam in interiore homine nostro, coagitatam in exteriore superfluentem in Deo ipso, ibi cumulus fælicitatis, ibi supereminens gloria, ibi superefluens beatitudo.* Pero quan grande sea aquella bienauenturança, tan escondida de nuestro entender, q̄ ni ojo la vio, ni oydo oyò, ni coraçon pēsò quanta claridad, quanto plazer, y deleytes estan en la vision de Dios: es bien que ni se puede entender, ni explicar: darsenos ha la medida llena de la vniuersidad de las criaturas recalcada en el hombre interior, atestada en el exterior, y derramada en el mismo Dios, porque alli vn monton de gloria, abundancia de felicidad, y todo bien.

Quomodo in creaturis videndus sit, possumus aliquatenus intelligere minimum, cum & modo videatur in ipsis. Vnde & Philosophi, teste Paulo, per ea, quæ facta sunt Dei inuisibilia conspexere, verum quantumcumque proficiat quis intelligendo conspicere, quam potentissime, quam benignissime Maiestas æterna nunc creet omnia, nunc regat, ordinet vniuersa prorsus modicum ab eo, quod est comprehendit: veniet autem quando iam sequemur agnum quocunque ierit, & in omnibus consequemur creaturis, vt in omnibus gaudeamus, quod est gaudium Domini Dei nostri. Gaudeamus sane in omnibus, sed non aliunde, quam de seipso, sicut & ipse non aliis fruitur, sed semetipso. Como se vera en las criaturas, podemoslo colegir de lo que dize san Pablo, que le conocieron los Philosophos, como aquella potentissima naturaleza cria todas las cosas, las gouierna, rige, y ordena: pero en el cielo nos gozaremos en todas las criaturas de verle criador de ellas; no nacera el gozo de ellas, sino del mismo Dios, como el mismo Dios que no se goza de otra cosa que de si mismo. 39

Iam vero quemadmodum habendus sit in nobis, ex hoc possumus cogitare: constat enim animarum triplicem esse naturam, vnde sapientes mundi huius animam humanam, rationalē, irascibilem, & concupiscibilem esse tradiderūt: implebit ergò Deus rationalem nostram luce sapientiæ, ita vt penitus nobis nihil desit in vlla sapientia; implebit concupiscibile nostrum fonte iustitiæ, vt omnino desideremus eam, & ea penitus repleamur, sicut scriptum est: Beati, qui esuriunt, & sitiunt iustitiam, quoniam ipsi saturabuntur. Nulla enim alia res implere potest desiderium animæ, nulla alia præter iustitiam beatificare animam potest; cum ergo repleuerit Deus concupiscibile nostrum iustitia, quidquid respuere debet, omnia respuet; quidquid debet concupiscere, concupiscet; & ex omnibus id magis appetet, quod magis fuerit appetendū. Iam vero, quod dicitur in nobis irascibile, 40

cibile, cum repleuerit illud Deus, perfecta erit in nobis tranquillitas, & in summam iucunditatem, atque lætitiam replebitur pace diuina in his tribus quoad animam perfecta beatitudo consistit, quando scientia iam non inflat propter iustitiam, iam non contristat propter lætitiam, quando iustitia nec indiscreta erit propter scientiam, nec onerosa propter lætitiam, quando lætitia nec inepta erit propter scientiam, nec impura propter iustitiam. El como le tendremos en nosotros, lo colegiremos como el hombre, segun los Philosophos, tiene tres almas, o vna en tres efectos, racional, irascible, y concupiscible. Hinchirà pues la parte racional de sabiduria, y luz, que le veamos. Hinchira la parte concupiscible de justicia, que se hinchira de todo su desseo; de tal manera, que aborrecera todo lo que es aborrecible, y dessèara lo que es desseable, y de todo se saciara. Bienauenturados los que hambrean la justicia, que seran hartos della. La irascible hinchira de paz diuina, summa tranquilidad, quietud, y alegria. En estas tres cosas consiste la Bienauenturança, quando la ciẽcia no haze hinchar por la justicia, ni entristeze por la alegria, la justicia no yerra por la ciencia, ni es fatigosa por la alegria, la alegria no es loca por la ciencia, ni es impura por la justicia.

CAPITVLO XII.
Declara mas lo que veen los Bienauenturados en DIOS.

41 CONFORME esta doctrina, y la que enseñan los Theologos, dezimos primeramente, que los Bienauenturados veen en Dios clara, y distinctamente todos los atributos que estan formalmẽte en Dios, que son el mismo Dios: demanera que el anima del Bienauenturado vee la Essencia diuina con todas las perfecciones diuinas, la sabiduria de Dios, la bondad de Dios, la justicia, omnipotencia, y la miseri cordia, y todos los demas atributos, y propriedades de Dios, que no son otra cosa que el mismo Dios. Esto es llano, porque la bienauenturança es vision, y conocimiẽto claro de Dios; y si el bienauenturado no viesse, ni conociesse todas las perfecciones essenciales que ay en Dios, no le veria clara y distinctamente. Y confirmase esta razon, porque la Bienauenturança es ver a Dios de la manera que es. *Videbimus eum sicuti est.* Y el que en su essencia viesse su justicia, su bondad, &c. y no viesse su misericordia, no le veria de la manera que es, y assi no seria Bienauenturado.

Aqui deues entender, que estos atributos se veen en Dios en quanto al ser real que tienen en Dios, porque desta manera 42 son el mismo Dios, y todos son vna misma cosa, y vna misma perfeccion, por la summa simplicidad de la Essencia diuina. Y no es necessario que el Bienauenturado conozca dichos atributos, y las relaciones que dizen, a las criaturas singulares q̃ puede Dios criar, porque aunque los Bienauẽturados ueen la ciencia diuina, segũ el ser que tiene en el entendimiento diuino, no es necessario que vean las criaturas que Dios ve con su ciencia: y aunque el Bienauenturado vee la omnipotencia segun el ser real que tiene en Dios, no vee todo aquello que puede hazer la omnipotencia, porque esto seria penetrar los atributos diuinos.

CAPITVLO XIII.
Los Bienauẽturados ven las tres diuinas personas.

LO segundo dezimos, que el Biẽauenturado clara y distinctamente ve en Dios el mysterio de la Santissima Trinidad, y las tres Personas distinctas, y vnidad de la Diuina Essencia; y es impossible dexar de verla, por la simplicidad que hay en la diuina Essencia, y sus personas, las quales realmẽte son vna misma cosa cõ la Essencia diuina, las perfecciones, y attributos diuinos, las Personas diuinas todo es vna cosa formal y realmente, y ay tanta idemtidad entre ellas como entre Pedro, y el mismo Pedro, porque sino, no auria en Dios summa idemtidad, vnidad, y simplicidad: y assi como es impossible veamos a Pedro, y que Pedro no sea visto, assi es impossible ver a Dios, y que no veamos las perfecciones diuinas: y assi como si en Dios no huuiesse mas de vna Persona, como le conocen los Philosophos naturales, seria impossible ver la diuina Essencia, y no ver aquella persona de Dios, assi es impossible, y implica toda contradicion, que 43

el

el Bienauenturado vea a Dios, y no vea todo lo que formal y essencialmente es Dios, como dize Christo, Ioan. 14. *Philippe, qui videt me, videt & Patrem meum.* Y esto es por la simplicidad de la diuina Essencia, y assi dize: *Non credis, quia ego in Patre, & Pater in me est?* Por la naturaleza diuina. Y en esto funda aquel decreto del Cócilio Florentino, decreto de purgatorio, donde difine, que las almas auiendo se purgado, luego son recebidas en el cielo, y veen a Dios Trino, y vno, de la manera q̃ es. Bien es verdad que estas perfecciones vnos Bienauenturados las penetran mas que otros, segun mas participan de la lumbre de gloria.

CAPITVLO XIV.

Como vēn los Bienauenturados las criaturas en Dios.

44 HEMOS dicho arriba, que los Bienauenturados no veen la relacion, y correspondencia que tienen los atributos diuinos a las criaturas, porque ellos no ven en Dios todo lo que Dios puede hazer en sus criaturas, porque si esto vieran, comprehendieran la Essencia diuina, que es impossible, y lo enseña Christo, Matt. 24. hablando del dia del juyzio: *Nemo scit, neque Angeli Dei.* Y sobre lo de Isaias 63. *Quis est iste, qui venit de Edom? &c.* Dize san Geronymo, y otros, que preguntaron vnos Angeles a otros, que ignorauan algunos mysterios de la Fe, como escriue S. Pablo, Ephe. 3. *Vt innotescat Principatibus, & Potestatibus in Calestibus, per Ecclesiam multiformis sapientia Dei.* Auia dicho antes que el Sacramento de la Redempcion estaua escondido solo en Dios. Ni conocen tampoco los pensamientos del coraçon, ni los futuros contingentes, sino es por particular priuilegio, como diremos, porque esto es proprio de Dios, y solo Dios conoce estas cosas. Ni conocen tampoco los Bienauenturados todos los efetos que pueden salir de sus causas, aunque sean necessarias, porque esto es comprehender la diuina Essencia.

45 Veen empero los Bienauenturados en Dios todas las naturalezas genericas, y especificas de todas las criaturas, y las complexiones necessarias que les conuienen, y el orden del vniuerso, los mysterios de la gracia que pertenecen a nuestra santa Fe, y algunas criaturas singulares, y algunas cosas particulares que tocan al estado del Bienauenturado. Y la razon desto es, porque la Bienauenturança es vn bien, que hinche, y sacia todo el desseo del alma del justo, y regulado a la razon: y como es desseo natural de toda criatura racional, conocer todas las naturalezas en comun, y en general, como dize Aristoteles: *Omnes homines naturaliter scire desiderant.* Y los fieles dessean saber todos los mysterios pertenecientes a nuestra Fe, claramente en el cielo, y los mysterios de la gracia, sino lo viessen, no quedarian los Bienauenturados satisfechos, ignorando algo que su desseo natural no alcança.

De aqui es que ven los Bienauenturados las plegarias, y oraciones que sus deuotos les hazen, pidiendoles auxilio, y fauor en las necessidades; porque sino las viessen en Dios, como rogaria la Iglesia, y haria oracion a los Santos? las quales oraciones conocen, dexados a parte Christo, y la Virgen, que al instante de su Beatificacion todo lo vieron, y supieron, los demas quando les ofrecen las oraciones, y ayunos, y plegarias, las veen en Dios, concurriendo Dios, que se las reuela, como si lo viessen en vn espejo, assi se le represen tan en la diuina Essencia. 46

Y de aqui es que qualquier Bienauenturado ve en Dios todo aquello que pertenece a su estado, y de los suyos. Ve san Pedro en la diuina Essencia todo lo que se haze en la Iglesia Romana; san Francisco lo que se haze en su Religion; y cada vno lo que se haze en su casa, y familia; aũ que el ver estas cosas no arguye mayor, ni menor santidad en los Bienauenturados, porque son cosas que no tocan a todos. No porque se le hazen mas oraciones a S. Antonio, ò à san Sebastian, que à san Philipe, ò à san Thadeo Apostoles, por esso son mas bienauenturados; porque biẽ puede vno ver mas cosas destas, y otro ver mas intimamente, y penetrar mas de la diuina naturaleza, y otras cosas de Dios. 47

Desto resulta vna difficultad, y es: Como viendo los Bienauenturados en Dios todas las cosas que pertenecen a su estado, viendo algunas almas de sus hijos, ò parientes en el infierno, ò algunas desgracias, ò desastres en sus hijos, y descendientes acà en el mundo, no les entristezen? A lo qual respondemos, que como el poco con- 47

contento en la mucha tristeza, ni consuela, ni alegra; assi la poca tristeza en mucho contento no aflige, ni entristeze. Es tanto el gozo, y gloria que el alma tiene en Dios, que en ella se zabulle, y enbeue; de tal manera, que no le da lugar a tristeza alguna; porque esto es proprio de aquel dichoso estado, que ciñe, y rodea toda el alma de tanto gozo, que no le dexa lugar de tristeza, y afliccion: y mas que como los Bienauenturados tienen su voluntad tan conformada, y arreglada a la voluntad de Dios, no quieren otra cosa mas de lo que Dios quiere, y con que se cumpla la voluntad de Dios, estan contentissimos, y satisfechos.

49 S. Thomas. 2.2.q.4. arti.8. dize, que en el cielo los Bienauenturados tambien se tratan, y comunican como amigos verdaderos, y se gozan, y alegran vnos de la gloria de los otros, y se comunican sus gozos y contentos; y esto es aquella gloria accidental, que dezimos se les aumenta a los Bienauenturados; quando entra alguno en el cielo, que es vn gozo particular, de que se aumentan mas amigos, se aumenta mas aquella republica; y las alabanças de Dios crecen, como veremos adelante. Ita Ioannes de Tanbaco, de sensibilibus delitijs paradisi. Soto in 4. d.49. quæst.4. art.7. dize, que los Bienauenturados se visitaran por sus mansiones, y palacios, tratandose, y comunicandose vnos con otros.

CAPITVLO XV.

Que vnos son mas bienauenturados que otros.

50 TErceramente dezimos, segun fe Catholica, que en el cielo vnos son mas bienauenturados que otros. Ioann. 14. *In domo Patris mei mãsiones multæ sunt.* Lo qual se deue entender de la diuersidad de los premios que da Dios en el cielo; y conforme los premios seran las moradas. Tabernaculos, y aposentos, como se explica, *Vado parare vobis locum, vt vbi ego sum, & vos sitis.* Dizese la Bienauenturança Mansion, porque es vna quietud, y reposo eterno, y centro de nuestras almas. San Pablo 1.Cor.15. dize, que como vna Estrella difiere de otra en la luz, assi vn bienauenturado difiere de otro; y como todas las Estrellas reciben luz de vn Sol, cada vna segun la disposicion de su cuerpo, segun es mas transparente, o diaphano, o mas opaco; assi aunque todos los Bienauenturados reciban la gloria de vn Dios, pero cada vno la recibe conforme los grados de sus merecimientos, recibiendo cada vno el premio segun el trabajo, como escriue san Pablo. 1. Cor. 3. & 2. Corint. 9. *Qui parce seminat, parce & metet.* Y en la parabola del sembrador dize, Matth. 13. que la buena tierra hizo cien anegas de trigo, y la no tal, à sesenta, ò treynta. Los talentos se repartieron a quien mas, y a quien menos. Y prueuase esta verdad, porque el Cielo es Republica bien concertada, donde ay mayor, y menor. Matth. 11. *Qui minor est in regno cœlorum, maior est illo.* Y cap. 18. *Qui humiliauerit se sicut paruulus iste, maior est in Regno Cœlorum.*

Y la razon lo pide, que la quantidad del premio se dè conforme la quantidad de los merecimientos; y el castigo se dè conforme los demeritos. Apoc. 18. *Quantum glorificauerit se in delitiis, tantum sit illi tormentorum, & luctuum.* Y en aquellas palabras Matth. 19. *Vos, qui secuti estis me, centuplum accipietis, & sedebitis super sedes iudicantes duodecim tribus Israel.* Muestra Christo, que los Apostoles han de tener mejor lugar en la Bienauenturança, y mas dignidad. Dan. 12. auiendo dicho que todos han de resucitar, vnos en gloria, otros en opprobrio, añade, que la gloria de los Doctores ha de ser mayor que la de los otros. *Qui autem docti sunt, fulgebunt quasi splendor firmamenti; & qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates.* Y esta doctrina enseña santo Thomas. 1.2.q.5. art.2. que la gloria en todos los Bienauenturados es vna, igual de parte del objecto, que es Dios, que a todos beatifica, y todos le gozan, veen, y posseen. Y este es aquel denario que igualmente se dio à aquellos trabajadores, Matth. 20. porque Dios es la retribucion y paga de todos los bienauenturados, Psal. 72. pero estos le gozã, y posseen conforme mas, o menos lumbre de gloria que procede de mas, o menos gracia. *Sicut stella differt à stella in claritate, ita erit in resurrectione mortuorum.* Y el Psalm. 61. dize: *Reddet vnicuique secundũ opera sua.* Esto figurò el combite que hizo Ioseph à sus hermanos, Genes. 43. *Sedit vnusquisque secundum primogenita sua.*

Desta doctrina se colige, que aquel se 52
dize mas

dize mas bienauenturado, que mas perfetamente vee, y conoce a Dios; y aquel es menos bienauenturado, que menos alcança a saber, y gozar de Dios, como enseña el Concilio Florentino. Y la causa q̃ vno mas perfectamente vee a Dios, prouiene de tener mas, o menos lumbre de gloria, porque quien mas lumbre de gloria tiene, mas penetra los mysterios, y secretos de la diuina Essencia, y mas comprehende de los atributos diuinos, y mas se goza de ellos; y el tener mas, o menos lumbre de gloria, prouiene de tener mas, o menos caridad en la vida; porque la Caridad es el principio, y fundamento de todos los merecimientos desta vida, a quien corresponden los premios de la gloria: de manera q̃ aquel està mas bienauenturado, que mas y mejor penetra quien es Dios; y aquel mas conoce de Dios, que mas luz de gloria le da Dios; y aquel tiene mas luz de gloria, que mas caridad tuuo en la vida, y en ella obrò mas virtudes, y obras buenas. Y la misma razõ es del amar, y gozar de Dios, porque segun la visiõ beatifica es el amor que tiene el bienauenturado, y conforme el amor es el gozo, y fruycion con que se goza de su bienauenturança.

53 Aqui se ofrece vna grande duda. Como pueden los Bienauenturados, que tienen menos grados de gloria, estar contentos, y satisfechos? A lo qual se responde, dexadas otras razones a parte, que qualquier bienauenturado, por minima gloria que tenga, està contento y satisfecho, y su desseo lleno y saciado, por dos razones. La vna, porque como el apetito natural del alma, del entendimiento, y voluntad se incline a conocer la verdad en general, aquella que naturalmente puede conocer, y secundariamente a vna, o otra verdad particular, y la voluntad naturalmente dessea la bondad en comun, y en general, que naturalmente puede amar, y no mas: De aqui viene, que como la vision clara de Dios contiene en si no solamente toda la verdad natural que puede conocer el entendimiento naturalmente, sino mucha mas sin comparacion; y aquella Essencia diuina no solo comprehende toda la bondad, que naturalmente puede amar, sino mucha mas, porque es bondad, y verdad infinita: de aqui viene que el alma queda satisfecha, y contenta conociendo a Dios, y gozandole, en quien se comprehende todo lo que puede entender, y amar.

La segunda razon, porque qualquier grado de bienauenturança, por menor que sea, conforma nuestra voluntad con la voluntad, y ordinacion diuina; porque los Bienauenturados mas aman a Dios, que a si mismos, y assi dessean mas que se cumpla la voluntad de Dios, que la suya propria: y como la voluntad de Dios sea hauerles predestinado a tantos grados de gloria, conforme los meritos que han obrado en la vida, con aquello contentan su desseo, y volutad, y assi qualquier de los Bienauenturados està contento con su gloria, y bienauenturança, y no apetece, ni dessea mas. 54

CAPITVLO XVI.

Que se sigue a la gloria, y bienauenturança.

DECLARADO, como essencialmente consiste la bienauenturança en ver claramente a Dios, su naturaleza, sus personas, sus perfecciones, y en gozar del: en confirmacion de lo qual, el dia de la Transfiguracion manifestando algo de su gloria, mostrò su cara como el Sol, porque en ella està nuestro bien, y gloria. *Ostende faciem tuam, & salui erimus.* Y esta cara dessea el santo Rey Dauid, en aquellas palabras: *Vultum tuum, Domine, requirimus*, con las ansias que el cieruo acosado, y sediento, busca las aguas crystalinas, para apagar su sed, y recrearse con ellas: porque la cara de Dios es la fuente de todos los bienes. Por lo qual se dize Apocal. 22. Ezechi. 1. que el aspecto de Dios era como el crystal. Tiene propriedad el cristal de matar la sed a los febraticos: assi el rostro de Dios quita la sed de las demas cosas. La sed que tiene el cieruo le nace de vn gusano que se le cria en el higado, que le atormenta; y para matar este gusano, se come las serpientes; pero con la ponçoña de las mismas serpientes, aunque se muere el gusano, enciendele mayor sed; y el remedio es acudir a las fuentes: Assi Dauid, no hallando quien le matasse la sed que tenia, dixo que buscaria la cara de Dios, como el cieruo busca la fuente; porque en esto consiste la hartura, y bienauenturança del alma. 55

56 Con todo esso a esta bienauenturança, y gloria essencial, se le siguen muchas cosas, y beneficios, que adornan, y aumentan esta gloria, que son cosas que necessariamente se siguen de ella; son como propriedades essenciales, que manan de la vision beatifica, comunes a todos los bienauenturados, como dize san Pablo, Roman. 2. *Gloria, honor, & pax omni operanti bonum.* Lo qual conuiene con la gloria de los bienauenturados. De la honra, o buena fama, dize Dauid, Psal. 111. *Gloria, & diuitia in domo eius.* De la honra: *Nimis honorati sunt amici tui Deus.* De la paz: *Qui posuit fines tuos pacem*, Psalm. 147.

CAPITVLO XVII. Del deleyte de los Bienauenturados.

57 PRimeramente, al Bienauenturado se le sigue de la vision Beatifica, sumo deleyte, gozo, y contento. El deleyte es vna passion del animo, o quietud del apetito en el bien adquirido. Todas las cosas naturales quãdo alcançan su perficion y fin, se quietan, y sossiegan; como la piedra en su centro, y el agua en su elemento. Y como las animadas, y que tienen sentido, sienten, y entienden aquello que posseen, y han adquerido, que es conforme su naturaleza, o cõforme su desseo, resulta de aqui vn mouimiento en el alma, en el apetito sensitiuo, y esto se llama deleyte, que alegra, y dilata el coraçon. Assi difine Gerson: *Est motus animæ consurgens ex apprehensione obiecti per modum conuenientis*. No se entiende aqui mouimiento que sea cosa successiua, sino vna operacion complaciua, como llamamos al entender, y querer, al gozar, &c. mouimiento: assi el deleyte es vna quietud en el bien que se possee, que mueue al alma a deleytarse del; y tanto mayor es este deleyte, quanto es mayor el bien que se possee, y alcança.

58 Assi el deleyte perfectissimamente esta en el entendimiento, donde estan las obras, y operaciones mas perfectissimas del alma, que mas perfectissimamente se deleytan. Y de aqui vino que los Philosophos que bien entendieron, pusieron la bienauenturança en la contemplacion, y delectacion de las causas, y ciencias, porque en essas mas se quieta, reposa, y deleyta nuestra alma; y assi perfectissimamente està nuestro deleyte en Dios no solamente en la otra vida, en la qual ay sumo deleyte, porque el bien que alli se possee es Dios, que es sumo bien, sino tambien acà en esta vida la cõtemplacion de Dios quieta vna alma, y la deleyta mas que todas las cosas. Y assi alega Medina. 1.2.q.32.art.1. vn dicho de vn graue autor, que dize: *Cum Deus solus, qui est summum, & incommutabile bonum, possit desideria animæ rationalis satiare, quietaque reddere merito ad hoc ardenti auiditate adspirare deberet omnis homo, vt obtenta vitæ perfectione, ipsi Deo in hoc exilio intimè vniremur: nam si huc pertingeret homo, illum reuera intus inueniret, sentiretq. qui sua iucunda præsentia omnem ab ipso profligaret egestatem, & eum verissima opulentia locupletaret, ineffabilique repleret gaudio.* Como solo Dios, que es summo, è incomutable bien, puede saciar los desseos del alma, y boluerla quieta, meritamente deuria el hombre con cuydado aspirar a vnirse con el con perfeccion en esta vida: porque si el hombre llegasse a vnirse con el, hallaria a Dios en lo interior, que con su dulce presencia le hinchiria de perfectissimo gozo, y contento.

Es tan grande este gozo de los Bienauenturados en el cielo, que sino es con experiencia no se puede dar a entender: porque si los deleytes de la carne son tantos, y tan crecidos, porque ha criado Dios tantas cosas para deleyte, y recreacion de los hombres, la luz, las lluuias, nieues, sol, sombra, peces, aues, animales; tanta diferencia de colores, tanta hermosura para deleyte de la vista; tanta diferencia de bozes, musicas para el oydo, tantos sabores para el gusto, todo para deleyte y contento temporal del hombre: Que tales cosas seran aquellas que tiene Dios en el cielo, para deleyte, contento, y gozo de las almas? Aqui es donde desfallece el animo, y falta toda consideracion. Dize san Gregorio hom. 17. *Terrena substantia supernæ fœlicitati comparata, mors est potius dicenda, quam vita.* Que buscas para tu contento en la vida en el mũdo, que no te falte lo mejor? Ama pues vn bien, en quiẽ hallaras todo lo que puedes amar, y te basta. Si desseas hermosura, alli *Fulgebunt iusti sicut Sol.* Si desseas fortaleza, libertad, ligereza, alli *Erunt iusti sicut Angeli Dei.* Si desseas larga vida, alli hallaras vida eterna, vida para siempre: *Iusti autem in perpetuum viuent.* 59

Si har-

Si hartura: *Satiabor cum apparuerit gloria tua*. Si musicas, y entretenimiento, alli se cantan Alleluyas, y cantares nueuos. Si amas paz y concordia, alli hallaras tanta, q̃ todos son vna misma conformidad: alli es ta el sumo bien, en quien se halla todo lo que puedes dessear.

CAPITVLO XVIII. *Quanto es el gozo de vn Bienauenturado.*

60 ES tanta la gloria de vn bienauenturado, que si vna gota, que es la minima parte que podemos imaginar della, cayesse en el infierno le bolueria cielo, y quedarian los condenados gloriosos, sin que sintiessen el amargura de los tormentos. Y con razon dize san Pablo. 1. Cor. 2. *Nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparauit Deus diligentibus se*. Casi infinitas cosas son las q̃ nos muestra el sentido de la vista, debaxo de la qual se comprehende la hermosura de los cielos, del mar, y de la tierra, tantas diferencias de cosas, y colores, que no tienen numero. Pues el oydo a todas musicas, y melodias possibles, y a saber, y oyr todo lo que en el mũdo, y en casi infinitos mundos se pueden dezir, y enseñar. Pues el coraçon si le tomamos por la parte intellectual, tiene por objecto casi todo lo que Dios naturalmẽte puede hazer. Piense pues todos los plazeres, todos los regalos, y recreaciones criadas, y que se pueden criar, que al fin han de dezir, que ni ojo vio, ni oydo oyò, ni coraçon, ni entendimiento criado puede percebir la gloria del menor bienauenturado.

61 La qual es tan grande, que si se juntassen todos los hombres del mundo, Christianos, è infieles que han sido, son, y seran, a dezir la minima gloria de vn bienauenturado, no podran: y si todas las estrellas del cielo, hojas de los arboles, arenas del mar, y gotas de agua, centellas de fuego, y atomos del sol, se boluiessen lenguas, no podrian explicar la gloria de vn bienauẽturado. Quien podra explicar quien es Dios, y que contento tiene vna alma de comunicar con Dios, con la sancta Trinidad, ver a Iesu Christo, y tratar con los Angeles. En este pensamiento estaua S. Augustin, segun se escriue en vna Epist. de S. Cyrillo, en el transito de S. Geron. estãdo en su oratorio, quãdo murio S. Geron. q̃ subitamente le aparecio vna luz tan clara, mas a su parecer q̃ siete vezes el sol, y oyò vna boz, q̃ dixo: No temas Augustin hermano, yo soy Geronymo, q̃ en este punto parto de Betlem para el cielo, y vengote a dezir quanta gloria tiene vna alma. Pregunto. podras tu cõtar las estrellas del cielo, o poner toda el agua del mar en vn vaso, o toda la tierra en el puño? pues mas facil es esso, que contar la minima parte de gloria que cada alma tiene.

Y queriendo el mismo san Augustin escriuir del mysterio de la SS. Trinidad, que es el gozo q̃ sienten en el cielo los bienauenturados de verla, le dixo vn Angel: Mas facil cosa me es a mi poner el agua toda del mar en este vaso, que a tu escriuir la dulçura que vn alma tiene de la noticia, y conocimiento de la SS. Trinidad. Por lo qual dize bien S. Pablo: *Nec oculus vidit, &c.* En lo qual haze san Pablo alusiõ a vn lugar de Isaias. 52. *Quia quibus narratum de eo, viderunt; & qui non audierunt, contemplati sunt*. El qual lugar aunque tiene alguna dificultad, es muy claro, como le vierte S. Ambrosio del Hebreo: *A sæculo non audierunt, neq. auribus perceperunt, oculus nõ vidit Deus absq. te, quæ præparasti expectantibus te*. Los Setenta: *A sæculo non audiuimus, neq. oculi nostri viderũt prater te, & opera tua, quæ facis expectantibus in misericordiam tuam*. Del qual lugar, dize san Hieronymo ha tomado san Pablo el sentido, y las palabras. Y aquellas palabras, *Quæ præparauit Deus diligentibus se*, las entiẽden S. Dionysio Areopagita, de Cœlest. Hierar. cap. 7. San Ambrosio orati. 2. præparationis ad Missam, Clemẽte Alexandrino lib. 2. pedago. 16. Tertuliano lib. de Resurrect. cap. 38. San Bernardo sermo. 4. in Vigil. Natiuit. & 12. in Canti. de la gloria de los bienauenturados. Y lo confirma San Chrysostomo, que dize: *Quis enim homo vidit, quæ sunt dispensanda futura?* No le es possible a ningun hombre acabar de conocer lo que Dios tiene dispensado, y guardado para los que le aman.

62 (margin, beside "Y queriendo el mismo san Augustin")

63 San Augustin. 22. de Ciuit. *Præmium virtutis erit ipse, qui virtutẽ dedit ei, qui seipsum quo melius, & maius nihil potest esse, promissit: Quid est enim aliud, quam quod per Propoetam dixit: Ero illorum Deus, & ipsi erunt mihi plebem, vbi ego ero, vnde satientur, ego ero quacumque ab hominibus honeste*

67 San Augustin lib. Medit. cap. 22. *Vita vitalis, vita beata, vita secura, vita tranquila, vita pulchra, vita munda, vita casta, vita sancta, vita ignara mortis, nescia tristitia, vita sine labe, sine dolore, sine anxietate, sine corruptione, sine perturbatione, sine varietate, & mutatione; vita totius elegantię, & dignitatis plenissima, vbi non est aduersarius impugnans, nulla peccati illecebra, vbi est amor perfectus, timor nullus, dies eternus; vbi Deus facie ad faciem cernitur, & hoc vitę cibo ullis sine defectu satiatur.* Vida vital, vida beata, vida segura, tranquila, hermosa, limpia, casta, santa; vida que no sabe muerte, no sabe tristeza, vida sin trabajo, sin mancha, sin dolor, sin ansias, sin corrupcion, sin perturbacion, sin variedad, ni mudança; vida llena de toda elegancia, y dignidad, donde no ay contrario que nos guerree, no pecado que alague, donde esta el amor perfeto, temor ninguno, el dia es eterno, dōde Dios es visto rostro a rostro, donde el alma sin defecto alguno es saciada. Y lo que mas aumenta este gozo, dize Hugo, es, porque, *Sapiunt consilia, atque iudicia Dei, quę sunt abisus, multa sapiunt causas naturas omnium rerum.* Saben los consejos, y juyzios de Dios, que son vn abismo; saben las causas, y naturaleza de todas las cosas. San Bernardo Medita. cap. 4. *Sicut habebunt permanendi ęternitatem, sic cognoscendi facultatem, intelligetur in suo puro esse sincera diuinitas.* Como tendran la eternidad de permanecer, tendran la facultad de conocer, porque se conocera la diuinidad en su ser puro.

68 Hugo: *Amant Deum incomprehensibiliter, quia scientia vnde, & ad quid eos Deus prouexit amant singuli singulos sicut seipsos.* Aman a Dios incomprehensiblemente, porque conocen de donde, y para que les leuantò Dios; y amanse cada vno como a si mismos. San Bernardo: *Quidquid videbimus, amabimus, ibi videbimus quam dulcis est Dominus, & quam magna multitudo dulcedinis eius, videbimus glorię decorem Sanctorum splendorem, & regię potestatis honorem: cognoscemus Patris potentiam, Filij sapientiam, benignissimam clementiam, & notitiam illius summę Trinitatis, & Deum in seipso.* Qualquier cosa que alli veremos, amaremos; alli veremos quan dulce es el Señor, y quan grande su dulçura; veremos la hermosura de su gloria, el resplandor de los Santos, la hōra de la Real potestad; conoceremos la potencia del Padre, la sabiduria del Hijo, la benignissima Clemencia del Espiritu Santo, tendremos noticia y conocimiēto de la Trinidad, y de Dios en si mismo. Hugo: *Gaudent de Deo ineffabiliter, gaudent de tanta sua beatitudine.* Gozanse ineffablemente de Dios, y gozanse de su bienauenturança. Y como alli ama el vno al otro tanto como a si mismo, tanto gozo tiene del bien de cada vno como del suyo proprio. *Constat igitur, quod singuli tot gaudia habeant, quot socios, & singula gaudia tāta sint singulis quantum proprium singulorum.* Y cōcluye: *Si ergo cor vniuscuiusque vix capit suū gaudium, quomodo capiet tot, & tanta gaudia?* Luego si el coraçon de cada vno apenas puede recebir su gozo, como recebirà tātos, y tan grandes? Por lo qual dize este santo: Si dize el Euangelio, *Intra in gaudiū Domini tui*, no dize, *Intret gaudium Domini tui in te, quia capi non posset, ideo laudēt Deū sine fine, sine fastidio, sicut scriptum est: In secula seculorum laudabunt te.*

San Augustin in Soly. cap. 35. *O gaudiū super gaudium, gaudium vincens omne gaudium, extra quod non est gaudium, quando intrabo in te, vt videam Deum meum, qui habitat in te sibi gaudium infinitum, lętitia sine tristitia, salus sine dolore, via sine labore, lux sine tenebris, vita sine morte, omne bonum sine omni malo: vbi iuuentus nunquam senescit, vbi vita terminum nescit, vbi decor nunquam pallescit, vbi amor nunquam tepescit, vbi sanitas nunquam marcessit, dolor nusquam sentitur, gemitus nunquam auditur, triste nihil videtur, quam ibi summum bonum possidetur, quod est videre semper faciem Domini virtutum.* 69 O gozo sobre gozo, gozo que vence todo gozo, fuera del qual no ay gozo, quando entrarè en ti, para que vea a mi Dios, que està en ti: alli gozo infinito, alegria sin tristeza, salud sin dolor, camino sin trabajo, luz sin tinieblas, vida sin muerte, todo bien sin todo mal: alli la juuentud nunca enuejeze, la vida no tiene termino, la hermosura nunca se amarilla, el amor no se resfria, la salud nunca se marchita, dolor nunca se siente, llanto nunca se oye, nada se ve triste, porque alli se possee el summo bien, q̃ es ver siēpre la cara de Dios.

CAP. XX. Prosigue.

LOS Santos de dos maneras suelen buscar quien es Dios, afirmando, y ne- 90
gando. Afirmando, Dios es vna essencia simplicissima, sapientissima, bonissima, &c. Y negando, quando se niega de Dios todo lo q̃ no es Dios. De la propria manera

van rastreando que cosa es nuestra bienauenturança, vnas vezes affirmando, y otras negando. Boecio dixo lib. 3. prosa 2. *Beatitudo est status omnium bonorum aggregatione perfectus.* Dizese estado, esto es, vn bien permanente, que no está sujeto a los antojos de la fortuna; porque el bienauenturado tiene possession segura de su gloria, q̃ nadie se la puede quitar, como es eterna como la de Dios, y este estado es lleno de todos los bienes, y ningun bien le falta, porque la biẽauenturança es participaciõ de Dios, por ser Dios claramente visto, y Dios es todo el bien. Dize san Bernardo sermo. de triplici genere bono. *Beatitudo est, vbi nihil sit, quod nolis, & vbi totum sit, quod velis.* La bienauenturança es aquello que no tiene cosa que no quieres, y tiene todo lo que quieres: y bienauenturado es el que no le falta cosa buena, dixo Platon: *Beatus est, cui nihil boni deest.* Esto tiene la bienauenturança, que ningun bien le falta, y ningun mal se halla. En este mundo andan el bien, y el mal juntos; porque no ay cosa tan buena, que no tenga algo de mal. En el infierno son los males puros, sin mezcla de bien, y en el cielo son los bienes puros sin mezcla de mal; y no bienes comoquiera, sino bienes perfectos, riquezas perfectas, regalos perfectos, honras perfectas, salud perfecta, gozo perfecto, y todo lo bueno es perfecto; porque la biẽauenturança es, *status aggregatione omniũ bonorum perfectus.*

91 El otro camino por donde se busca la gloria es, negando lo que no ay en ella, q̃ como el objecto es tan sobre nuestra capacidad, todo es menester para que tenga mos algun conocimiento de ella. Assi san Iuan Apoc. 21. *Absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum, & mors vltra non erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit vltra, quia prima abierunt.* Limpiarà Dios todas las lagrimas de los ojos de los bien auenturados, porque ni haura mas muerte, ni mas llantos, ni bozes, ni dolores. Por estos dos caminos anda S. Chrys. tom. 5. epist. 5. *Lætitia sempiterna super capita eorũ: gaudiũ, & lætitiam obtinebũt, & fugiet dolor & gemitus.* Entra affirmãdo: *omnia erũt pax, lætitia, omnia serenitas, & tranquilitas, omnia dies, & splendor, & lux.* Tendrã alegria sempiterna, huyrà de ellos todo dolor, y gemidos: paz, gozo, seguridad, quietud, y serenidad, todo es dia, todo es resplandor, todo es luz. Y luz no comoquiera, sino luz, *indeficiens.* Y luego dize negando: *Non est, nec ibi pauperiem, nec morbum metuas, nemo ibi contumeliosus, neq. inique oppressus, nemo exasperatus, aut irascens, aut inuidens, nemo al furda concupiscens, aut mœrens propter sumptum necessarium, aut vapulans; ibi non nox, nec aderit vespera, nec frigus, nec æstus, nec alia huius generis immutatio.* No ay q̃ temer pobreza, ni enfermedad; no ay cõtumelias, ni opresiones, ni inuidias. Mil cosas dize alli el Santo de la Bienauenturança, q̃ las puedes ver, y lee tãbien el sermõ de misericordia, tom. 5. y la hom. 35. ad pop.

CAPITVLO XXI.

Prosigue.

ES pues la Bienauẽturança estado perfectissimo, q̃ todo el bien cõprehẽde, y ella sola puede hartar nuestra alma, y ella sola nos basta. 92 *Quid vltro quærit, cui omnia suus cõditor fit, aut quid ei sufficit, cui ipse non sufficit.* No es possible que harte, y satisfaga nuestra alma, sino es cosa que valga mas que ella; todas las cosas temporales no pueden ser objecto del espiritu, ni mejores q̃ el alma, y assi no puede estar satisfecha con ellas. Dize san Augustin in Psalm. 32. *Fieri autem non potest, vt res deterior te faciat meliorem, homo: his deterior te est quidquid cupis, quo beatus esse desideras: aurum, argentum qualibet corpora, quibus inhias acquirendis, possidendis, fruendis, inferiora sunt te: tu melior es, tu fortior es, & vtique uis melius esse, quam es. Vis esse melior te, & quæris, & perquiris per quæ id fiat? deteriora sunt te quidquid quæsieris in terra, deterius est quam tu, melior te vis esse, quære, quod est melius te, vt inde efficiaris melior te, & in animo est, quod quæris ipso animo tuo quære, quod sit melius; si ergo corporis tui bonum animus est, quia corpore tuo melior est, tuum quæris bonum tuum, illud quære, quod melior est animo tuo.* No se puede hazer que cosa peor que ti, te haga mejor; y pues eres hombre, peor que tu es todo lo que desseas para ser Bienauenturado: el oro, la plata, y todas las riquezas, y demas cosas que procuras poseer y gozar, son inferiores, tu eres mejor, mas fuerte. Quieres ser mejor, y buscas las cosas terrenas, que son peores, y valen menos que tu. Busca lo que es mejor, lo perfecto, lo que ha de durar para siempre, el descanso verdadero, que es la Bienauenturança.

Quieres

93 Quieres saber (dize) quien es tu alma, para que no la menosprecies, ni la pretendas beatificar con cosas viles. *In animo tuo est imago Dei, mens hominis capit eam, accepit eam, & inclinando se ad peccatum, decolorauit eam, ipse ad eam venit reformator, qui erat eius ante formator, quia per verbum facta sunt omnia, & per verbũ impressa est hæc imago; iam ergo superest, vt quæras, quod sit melius, quam animus tuus. Quid erit, obsecro, nisi Deus tuus? Non inuenies aliquid melius animo tuo, quia cum fuerit perfecta natura tua Angelis æquabitur, iam supra non est nisi Creator, elige te ad illum, noli dicere, multum est ad me, magis multum est ad te habere aurum, quod quæris aurum, & si volueris forte non habebis, Deum, cum volueris, habebis, quia antequam velis, venit ad te, & cum auersa voluntate esses, vocauit te, & cum conuersus esses, terruit te, & cum territus confiteveris, consolatus est te.* En tu alma està la imagen de Dios; con el pecado la afeaste: vino el Verbo Eterno, que la auia formada, a reformarla: busca luego lo que es mejor que tu alma, que es Dios: no hallaras cosa mejor que ella, porq̃ quando llegara a tu perfeccion, igualara con los Angeles: no tienes superior sino tu Criador: leuantate para el, no digas: Mucho es esso, no podrè llegar; porque mas es para tus fuerças buscar otro que a Dios; porque el oro le buscas, y no le hallaràs, y a Dios siempre que quieras, le tendras, porque antes que quieras, viene para ti; y quando huyes del, te llama, te conuierte, y te consuela.

94 Prosper lib. 2. de Vita contemplatiua, cap. 15. *Quoniam nemo possidet Deum, nisi qui possidetur à Deo, sit ipse prius possessio Dei, & efficietur ei Deus possessor, & portio: & quid potest eo esse fælicius, cui efficitur conditor census?* Porque nadie possee a Dios, sino es posseydo de Dios, hagase el hombre possession de Dios, y se harà Dios su possession, y porcion: y que cosa mas feliz se hallara, que el hombre, de quien Dios se haze su deudor? San Anselmo Episto. 2. ad Hugonem: *Ama Deum plusquam teipsum, & iam incipies tenere, quod ibi perfecte vis habere.* Ama a Dios mas q̃ a ti mismo, y con esso comienças a tener perfetamente lo que en el quieres. Y la razon es de Dauid Psalm. 35. *Inebriabuntur ab vbertate domus tuæ, & torrente voluptatis tuæ potabis eos, quoniam apud te est fons vitæ.* En Dios, dize, està la fuente de la vida, que la concede a quien veynte, à quien quarenta años, mas, o menos; pero en el cielo les concede la vida eterna, y larga. Dize san Iuan Apoc. 7. *Agnus deducit eos ad vitæ fontes aquarum.* Y la Griega: *Ad innuentes fontes aquarũ.* Llama a los bienauenturados fuentes viuas de vida, porque en aquel estado, *Præcipitabit mortem in sempiternum*, Apoc. 25. Gozan de vida viua, libre de toda muerte, y llena de todo deleyte. Embriagarse han de la abundancia de los diuinos deleytes. Las lagrymas les da en mesura. *Potum dabis nobis lachrymis in mensura.* Pero de gozo, y deleytes; vn torrente abundantissimo, en el qual seran los bienauenturados zabullidos. Y esto es lo que dize Christo; *Intra in gaudium Domini tui.* Como si dixesse: Es tanto el gozo, y deleyte de la gloria, que no coge en el bienauenturado, sino que el bienauenturado se entrarà en el, y anegarà, como si entrasse en el mar sin suelo; y alli se zabullen; assi pierden el vado los bienauenturados, y se entran en el torrente de los deleytes diuinos.

Finalmente deste gozo dize san Pedro, 95
1. c. 1. *Credentes autem exultabitis lætitia inenarrabili, & glorificata, reportantes finem fidei vestræ, salutem animarum vestrarum.* Primeramente ata a los fieles por la fe, que tienen en Christo, y el amor con que le aman: y dize del fruto desta fe, y caridad, q̃ es salud de las almas; esto es la clara, y facial vision de la deidad, que es indiuisa en las tres Personas. Ioan. 14. *Qui diligit me, diligetur à Patre meo, & ego diligam eum, & manifestabo ei meipsum.* Y por consiguiente manifestandose la vna persona, se han de ver las tres. *Qui videt me, videt & Patrem meum.* Y este premio es el que escriue Dauid Ps. 90. *Eripiam eum, & glorificabo eum: Longitudine dierum replebo eum, & ostendam illi salutare meum.* Desta salud habla Simeõ Luc. 2. *Viderunt oculi mei salutare tuum; quod parasti ante faciem omnium populorũ.* Esto es su Hijo, cuya beatifica visiõ es la verdadera, perfeta, vltima, eterna, y summa salud de todas las criaturas rationales; la qual alcançada, es gozo perfeto. Ps. 15. *Adimplebis me lætitia cum vultu tuo.* Esta vista dessaua Moysen, Exod. 33. *Si inueni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciẽ tuam.* Psa. 79. *Ostende faciem tuam, & salui erimus.* Y Psalm. 64. *Replebimur in bonis domus tuæ.* De aquesta fuẽte de la vista de Dios nacẽ los gozos, y gloria de los Bienauenturados.

CAPITVLO XXII.
De los gozos de la Bienauenturança.

96 PRIMERAMENTE se gozan los Bienauéturados de la misma deidad: porque como los Bienauenturados aman a Dios ardentissimamẽte, mas que a ellos mismos; gozanse tambien de la infinita gloria, magestad, y grandeza de Dios; y assi se gozan mas de todos los atributos, que goza Dios de su sabiduria, felicidad, alteza, y gloria, que si ellos mismos la gozassen. Y no solo se gozan de sus atributos, omnipotencia, santidad, dulçura, &c. sino de la misma Trinidad, de ver como el Padre Eterno con su entendimiento engendra a su Hijo, y como los dos cõ vn amor infinito espiran al Espiritu Santo. De esta comunicacion, dileccion, complacencia, iucundidad, gloria, y fruycion de que se comunican ad intra estas tres diuinas Personas, los Bienauenturados finalmente se alegran, se gozan, y regozijan, y se glorian ineffablemente de la infinita hermosura de Dios, bondad, y bienauenturança, en quien descansan como en objecto proporcionado, todos los sentidos del alma, y cuerpo. Es la gloria de la contemplacion cõuenientissima al entendimiento, aquel ente vniuersalissimo, tranquilissimo, infinitamente deleytable, purissimo, bonissimo hermosissimo, suauissimo, liberalissimo, opulentissimo, justissimo, infinitamente desseable a toda criatura, vtilissimo, y necessario, sin el qual ninguna puede permanecer: por lo qual los Bienauẽturados de la contemplacion de aqueste soberanissimo, y perfectissimo ente perciben vn inestimable gozo, delectacion, tranquilidad, complacencia, contentamiento, y paz, que excede todas sus fuerças, potencias, y sentidos. *Exuperat omnem sensum*. Ephes. 4.

97 De manera que como la gloria es cena, y el ministro es Christo, Luc. 12. *Præcinget se, & transiens ministrabit illis*. El primer plato, y bocado que alli se da, es la clara cognicion, no solo de aquella fuente de deidad que esta en el Padre, sino tambien aquella paterna fecundidad, y accion con que engendra al Hijo, y ellos produzen al Espiritu Santo. Por este primer bocado que nos da el Padre, nos da el Hijo otro, que es la clara vision de su nacimiento declarando como es vna substancia del Padre. Por segundo bocado nos da el Padre conocimiento de la virtud espiratiua con que produze al Espiritu Santo; y el Hijo nos da intelligencia como el Espiritu Santo procede del como del Padre; y como siendo tres Personas distinctas, no son mas de vna naturaleza, siẽdo en lo demas iguales. Por tercer bocado nos da el Padre conocimiento de lo mucho que nos amò, pues embiò su Hijo vnigenito por nuestro remedio: el Hijo nos declara, y da intelligencia del mysterio de la Encarnacion, y quanto en ella merecio por nosotros; y el Espiritu Santo por primera refeccion nos da noticia de como procede del Hijo, y del Padre: por segunda nos da intelligencia como se ama, y quiere la Trinidad eternalmente; y como en tres Personas se adora vn Dios. Por tercer bocado nos da a entender como nos ha santificado, y glorificado por su bõdad. Destas refecciones quedan los Bienauenturados llenos, contentos, y gozosos, leuantan do mil pensamientos, y consideraciones de gloria, y contento.

CAPITVLO XXIII.
Del gozo de la humanidad de Christo, y la Virgen.

GOZANSE tambien de ver la gloria de la humanidad de Christo tan llena de gracias, y prerogatiuas, por tantos mysterios que obrò. Veran aquella in- 98
effable vnion hypostatica, y el mysterio de la Encarnacion, como se Encarnò, Nacio, Padecio, Resucitò, subio à los cielos, y assienta con el Padre. Veran aquel cuerpo dotado de aquellos dotes gloriosos, mas resplandezientes entre los otros, que el Sol entre las Estrellas; mas glorioso, suaue, benigno, y leuãtado que todos los Angeles; *in quem desiderant Angeli prospicere*. Gozarseh an de ver como por el han sido redemidos, y adoptados por hijos del Padre Eterno, libres del infierno. Los Angeles de ver que por el fueron preseruados, los electos aumentados, y sus sillas reparadas. Gozarse todos de ver aquella naturaleza leuantada a tanta dignidad de la Persona diuina. Y como aman mas à

Christo

Christo que a si mismos, assi se huelgan mas desta gloria de Christo, que de la gloria de ellos proprios.

99 En tercer lugar entra el gozo de ver la Virgen la mas hermosa, y gloriosa sobre todas las criaturas, y mas, quando mas deuoto ha sido della acà en el mundo. Gozanse de sus prerogatiuas, de ver vna muger madre de su Criador, y que ella fue el instrumento por donde fuymos saluos, el arcaduz por donde nos vino el bien, y la puerta por donde entraron en la gloria. Gozanse tambien de la gloria de los Angeles, criaturas tan bellas, que todos se ocuparon en su custodia, y prouecho. Gozanse de la auentajada gloria de los Apostoles, de ver aquellos Padres de la Iglesia. Y los que tienen menos gloria, se gozan de la gloria que tienen los mayores, q̃ por la caridad que se tienẽ, se gozan vnos del bien de los otros, que casi son infinitos los gozos; siendo casi infinitos los biẽ auenturados. Tambien se gozaran de ver los condenados en los infiernos, porque se gozan de la diuina justicia, y lo que es gloria de Dios. Apoc. 19. *Audiui vocẽ magnam quasi tubarum multarum in cœlo, dicentium: Alleluia, Laus, & gloria, & virtus Deo nostro, quoniam vera sunt, & iusta iudicia eius; quia iudicauit de meretrice magna, quæ corrumpit omnem terram.* En figura de esto se holgaron los Hebreos quando los Gitanos se ahogaron en el mar Vermejo, no de la perdicion de aquellos, ni de la pena de los condenados, sino, *Quoniam gloriose magnificatus est.*

CAPITVLO XXIV.

Gozanse los Bienauenturados de su propria gloria.

100 Gozarsehan tambien los Bienauẽturados de verse a si mismos cõ tanta gloria. Dize DionysioCartusiano, de Quatuor nouissimis: *O triumphans Ecclesia! ò curia cœlestis Hierusalem! ò patria beatorum! Beati omnes, qui diligunt te, qui precordi nati sunt ad tuam societatem.* Quien no se holgara de ver vna compañia tan principal, todos hijos de Dios, todos Reyes, todos soles hermosissimos, y gloriosissimos? *Fulgebunt iusti sicut sol.* Es tanta la sabiduria de los bien auenturados, que la de Salomon es rudeza; tanta la fortaleza, que la de Sanson es flaqueza; tanta riqueza que la de Creso es pobreza; tanta ligereza, que la dee Asael es tardança; la vida tan larga, que la de Matusalen es vn momento; tanta santidad, q̃ toda la del mundo es defeto; tanta iucundidad, que la del mundo es afliccion. Alli la hedad nunca se acaba, la salud no enferma, la alegria eterna, sin enfado. No ay impedimento para la gloria del alma, y cuerpo, porque todos gozaran de la gloria; por que les comunicara Dios dos estolas de gloria, vna para el cuerpo, y otra para el alma. Isai. 61. *Pro confusione vestra duplici, & rubore propterea in terra sua duplicia possidebunt, lætitia sempiterna erit eis.* Prou. 31. *Omnes domestici eius vestiti sunt duplicibus.* Assi pues tendran sus cuerpos gloriosos, agiles, resplandezientes, *tanquam. fortitudinem*, Sap. 3. en fortaleza de gracia. *Egredientur, & salient quasi vituli de armento, & dicent: Ecce Deus noster omnipotens: expectauimus eum, & saluauit nos.* Mal. 4. Apoc. 11. Finalmente dize san Bernardo: *Beatitudo est Deum videre, cum Deo viuere, ex Deo, & in Deo vitam habere, esse cum Deo, & esse in Deo, qui erit omnia in omnibus, & vbi est summum bonum, ibi summa fœlicitas, summa iucunditas, vera libertas, perfecta charitas, æterna securitas, secura æternitas.* La bienauẽturança es ver a Dios, viuir con Dios, tener vida en Dios, y de Dios, estar con Dios, y en Dios, que es todo en todos, y donde el està, està el summo bien, la suma felicidad, suma jucundidad, verdadera libertad, perfecta caridad, eterna serenidad, y segura eternidad.

Deste gozo se puede dezir lo de Isaias 60. *Tunc videbis, & afflues, & delectabitur cor tuum.* Cap. 61. *Omnes, qui viderint eos, cognoscent illos, quia isti sunt semen, cui benedixit Dominus, gaudens gaudebo in Domino, & exultabit anima mea in Deo meo, quia induit me vestimentis salutis, & indumento iustitiæ circumdedit me, quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis: sicut enim terra profert germen suum, & sicut hortus semen suum germinat; sic Dominus Deus germinabit iustitiam, & laudem coram vniuersis gentibus.* Entonces veras, y abundaras, y se dilatara tu coraçon. Todos los que conoceran los Santos, los conoceran que son la semilla que bendixo el Señor. Yo me gozarè en el Señor, y se alegrarà mi alma en mi Dios, porque me vistio vna vestidura de salud, y me cubrio con capa de justicia, como desposado, ò desposada, 101

adornada de mil arreos preciosos; y como tierra fertil en la primauera, y como huerto regado, produze mil flores, assi el Señor produzira justicia, y alabança delante todas las gentes. En lo qual significa, q̃ Dios es la fuente de la gloria, que jamas se acabarà. Psalm. 15. *Dominus pars hæreditatis meæ, & calicis mei: tu es, qui restitues hæreditatem meam mihi, propter hoc lætatum est cor meum, & exultabit lingua mea, insuper & caro mea requiescet in spe, adimplebis me lætitia cum vultu tuo, delectationes in dextera tua vsque in finem.* El Señor es la porciõ de mi herencia, y de mi caliz, que me restituyrà mi heredad; por esto se holgò mi coraçon, y mi lengua, y mi carne reposara en la esperança: con vuestro rostro me hinchireys de alegria, porque los deleytes estan en vuestra diestra hasta la fin; esto es, son eternos.

102 Zachariæ 2. *Absque muro habitabitur Hierusalem, præ multitudine hominũ, & iumentorum in medio eius, & ego ero sicut Dominus murus ignis in circuitu, & gloria ero in medio eius.* Sin muro sera habitada Hierusalem, por la multitud de los habitadores: yo en medio de ella le seruire de muro al derredor, y de triumfo, y gloria. Significãdo en esto, que no solo Dios nos glorificará, sino que nos defenderà, y conseruarà en esta gloria, como lo dize Sopho. 3. *Lauda filia Syon, iubila Israel, lætare, & exulta in omni corde, filia Hierusalem, abstulit Dominus iudicium tuum, auertit inimicos tuos Rex Israel Dominus in medio tui, non timebis malum vltra Dominus Deus tuus in medio tui fortis ipse saluabit, gaudebit super te in lætitia, silebit in dilectione tua, & exultabit super te in laude.* Infra: *In tempore illo, quo adducam vos & in tempore, quo congregabo vos: dabo enim vos in nomen, & in laudem omnibus populis terræ.* Canta alabanças hija de Syon, huelgate de todo tu coraçon hija de Hierusalem, porque ha quitado Dios tu condenacion, y tus enemigos; y el Señor està en medio de ti; no temas mal alguno, porque el Señor fuerte te saluarà, y se gozara de tu alegria, de tu amor, y de tu honra. En aq̃l tiempo que os lleuarè para mi, y os ajuntare de todas partes, os pondrè en honrra, y alabança entre todos los del mũdo. Psa. 121. *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus.* Alegrado me he sobre lo que se me ha dicho, que entrarè en la casa del Señor. 2. Cor. 4. *Licet is, qui foris est, noster homo, corrumpatur, tamen is, qui intus est, renouatur de die in diem: id enim, quod in præsenti est momentaneum, & leue tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis, non contemplantur in nobis, quæ videntur, sed quæ nõ videntur; quæ enim videntur, temporalia sunt; quæ autem non videntur, æterna.* Et cap. 5. *Scimus enim, quoniam si terrena domus nostra huius habitationis dissoluatur: quod ex Deo ædificationem habemus domum non manufactã æternam in cælis.* Aunque el hombre exterior se corrompa, el interior de cada dia se renueua, porque esto poco, y momentaneo que padecemos de leue tribulacion, alla en la gloria sobremanera nos grangea vn grande peso de gloria, porque no atendemos a lo que vemos, sino a lo que no vemos: lo que vemos son cosas temporales, lo q̃ no vemos, son eternas; porque sabemos, que si aquesta casa del cuerpo exterior se assuela, tenemos otra casa edificada en los cielos eterna. Psalm. 26. *Credo videre bona Domini in terra viuentium.* Creo que tengo de ver al Señor, y sus bienes en la tierra de los viuos. Hebræ. 11. *Nunc autẽ meliorem (scilicet patriam) appetunt; id est, cælestem, ideo non confunditur Deus, vocari Deus eorum: parauit enim illis ciuitatem.* Et cap. 12 *Accessistis ad Syon montem, & ciuitatem Dei viuentem Hierusalem cælestem, & multorum Angelorum millium frequentiam, & Ecclesiã primitiuorum, qui conscripti sunt in cælis.* Porque apetecen agora los justos otra patria mejor, que es la celestial, no se tiene en menos Dios, llamarse Señor, y Dios de ellos, porque les aparejò la ciudad del cielo. Y hablãdo con los justos, dize: Os acercastes a la santa Syon, ciudad viua de Dios, a la celestial Hierusalem, frequentada de muchos millares de Angeles, que es Iglesia de primogenitos, escritos en los cielos. Psalm. 86. *Gloriosa dicta sunt de te ciuitas Dei. Sicut lætantium omnium habitatio est in te.* Gloriosas cosas se dizen de ti, Ciudad de Dios, llena de habitadores alegres.

CAPITVLO XXV.

Del gozo de verse juntos.

TAMBIEN se gozaran los Sã 103
tos de la bienauenturança, de la beata vision, y fruycion de Dios en si mismos, considerandose tã gloriosos, y bienauenturados, tã vnidos con Dios, con la gracia, y gloria, tan

tan seguros de aquel bien, y tan contentos, que no pueden dexar de gozarse eternalmente. Alli los Angeles, y hombres, q̃ todos hazen vna misma Iglesia, aunque ni se vieron, ni conocieron, alli se tratan, aman, y comunican tan dulcemente, y aman se tanto vnos a otros, como a si mismos, y cada vno se alegra del bien, y gloria del otro tanto como del suyo proprio, y assi cada bienauenturado tiene tantos gozos, y tantas glorias, si assi se puede dezir, como ay Angeles, y Bienauenturados en el cielo. Considera pues que de gozos tan innumerables, tan grandes, tan dulces, y tan gloriosos, que el menor de ellos es mayor que todos los contentos, regozijos, recreaciones, y deleytes del mundo juntos.

104 *O quam vere beati, qui habitant in domo tua Domine*! Psalm. 85. *Melior est dies vna in atriis tuis super millia: Beatus, quem elegisti, & assumpsisti*. O quan verdaderos biē auenturados son los que habitan, Señor, en vuestra casa! Mas vale estar en ella vn dia, que mil dias buenos en este mundo. Bienauenturado el que vos elegiste, y recebiste. San Gregorio homil. 11. *Quę lingua dicere, vel quis intellectus capere potest illa supernę fœlicitatis quanta sunt gaudia Angelorum choris interesse, cum beatissimis spiritibus gloriæ conditoris assistere, præsentem Dei vultum cernere incircumscriptum lumen videre, nullo mortis metu affici, in corruptionis perpetuę munere lætari*. Que lengua podra declarar, ò que entendimiento entender, quantos son los gozos de aquella suprema felicidad? estar entre los coros de los Angeles, assistir con los bienauenturados espiritus, ver a Dios presente, circuydo de tanta luz, no tener miedo de la muerte, ni corrupcion, y gozarse de su perpetuydad. Estaran juntos en el cielo de todas naciones, y gentes. Apoc. 7. *Vidi turbam magnam ex omnibus gentibus, & linguis, & populis: millia millium ministrabant ei, & decies centena millia assistebant ei*. Millares de millares moran en la casa de Dios.

105 Tres cosas dize aqui de los bienauenturados. La multitud, *Vidi turbam magnam*. La variedad, *Ex omnibus gentibus*. Y la conformidad, *Stantes ante thronum*. La multitud se colige por lo que dize san Geronymo, que era tan grande el numero de los Martyres, que pudiera la Iglesia celebrar para cada dia mas de cinco mil martyres. Pues si en tiempos de san Hieronymo, q̃ viuio el año 400. de la Encarnacion, hauia tantos Martyres en la Iglesia, quantos haura hoy, y haura hasta la fin del mundo? Quantos Confessores? quantos de todos estados. Si de los Angeles solos, dize santo Thomas. 1. p. q. 50. art. 3. que es tanto el numero, que excede las especies de las cosas inferiores; y lo tomò de san Dionysio de Cœlesti Hierarchia, cap. 14. *Multi sunt beati exercitus supernarum mentium infirmam excedentes nostrorum materialium numerorū commensurationem*. Iob lo tiene por numero sin numero. 25. *Nunquid est numerus militum eius* San Iuan Apoc. 5. *Erat numerus eorum millia millium*. Si solo de los santos del tribu de Israel, despues que ha contado san Iuan ciento quarenta y quatro mil dize, que no se atreue, por ser tanta la multitud, quantos piensas que haura de toda la Iglesia el dia del juyzio? quien los bastara a contar? Nadie. Pues con ser tantos, y de tantas naciones, estaran tan confederados y vnidos, que todos se comunicaran, y todos ellos con ellos se gozaran.

La vida de vno solo es desierta, sin gusto, muy desabrida, sino tiene con quien comunicarse. Y tal le parecio a Dios la de Adam antes que le diera compañera. *Non est bonum hominem esse solum*. Pero en el cielo con todos comunicaremos, y trataremos como hermanos, amigos, y compañeros estaremos confederados con tanta ternura de amor, que no se podra imaginar. Dos enamorados estan hablando todo vn dia, q̃ no les parece vna hora: contemplando la ventana de su dama se esta el otro toda vna noche de truenos, rayos, y lluuia, y no lo siente, que el amor le saca de si. Alli pues seremos mas que enamorados, porque la bienauenturança es caridad consumada, y amor perfecto. Alli pues nos està esperando no solamente los padres, hermanos, parientes, amigos, y conocidos, sino tambien todos los bienauenturados, para darnos sus abraços, y los Angeles sus alegrias; porque como todos estan confederados en amor, no ay alli embidias, sino vn contento en todos, vna concordia, vna caridad immensa. 106

Alli se hablan vnos con otros carissimos y amorosissimos coloquios, declaran dose los pensamientos, y conceptos vnos a otros; y assi se hablan de dos maneras, con la lengua, y con los pensamientos. Finalmente dize san Augustin, que viendose assi juntos en tāta gloria, atonitos, y pasmados, cada vno dira: Es posible q̃ yo soy! 107

CAP. XXVI.

CAPITVLO XXVI.
De la concordia de los Bienauenturados.

108 SAn Augustin in Ioan. dize: *Non erit aliqua inuidia disparis charitas, quam regnabit in omnibus vnitas charitatis.* No haura alli embidia, ni discordia, porq̃ sobre todos dominará la vnidad de la charidad. San Chrysostomo, de Reparat. lapsi: *Nulla erit in futuro discordia, sed cuncta consona, cuncta conuenientia: omniũ enim Sanctorum erit vna concordia, nullus ibi diaboli metus, nullę insidię dæmonum, terra gehennę procul mors, neque corporis, nec animæ; sed immortalitatis munere metus vterque resolutus. Intuere catum non solum ex hominibus, sed ex Angelis, atque Archangelis, Tronis, & Dominationibus, Principatibus, & Potestatibus conuocatum. De Rege autem, qui horũ medius residet, dicere vox nulla sufficit, effugit omnem sermonem, atque omnem sensum humanæ mentis: Excedit Deus illa pulchitudo, illa virtus, illa gloria, illa magnificentia.* Ninguna discordia, ni renzilla, ninguna inconueniencia haura entonces, si todo cõsonancia, y conueniencia, porque de todos los santos sera vna la concordia. Alli no ay miedo del demonio, ni de sus astucias; es tierra muy apartada del infierno; no ay muer te de cuerpo, ni de alma, todo es immortal. Contempla vna congregaciõ de hombres, Angeles, Archangeles, Principados, Dominaciones, &c. y à Dios nuestro Señor como Rey preside en medio; que palabras podran declararlo? Sobrepuja todo sentido, y todo entendimiento aquella gloria, aquella virtud, y magnificencia. San Cypriano Epistol. 6. *Patriam nostram paradisum computemus, parentes Patriarcas iam habere cepimus: quid non properamus, & currimus, vt patriam nostram videre, & patres salutare possimus? Magnus nos illic charorum numerus expectat parentum, fratrum, filiorum frequens nos, & copiosa turba, desiderat, iam de sua incolumitate secura, adhuc de nostra salute solicita ad horum conspectum, & complexum venire, quanta & illis, & nobis in commune lætitia est?* Tengamos al parayso por nuestra patria, a los Patriarcas por nuestros padres: Como no caminamos a ella, como no corremos, que podamos saludar a nuestros padres? Alli nos espera vn grande numero de gente cara, de padres, hermanos, hijos, y de gẽte amada nos dessea, seguros de su felicidad, solicitos de nuestra saluacion, à ellos hemos de caminar, y con ellos dessear estar.

Esta conformidad hermoseara en estremo la Bienauenturança, porque con ser 109 los Bienauenturados cada vno de por si hermosissimo, y perfectissimo, todos juntos sonlo mucho mas. Y como de las obras de su creacion, de cada vna dize, *Vidit quod esset bonum*, y de todas juntas dize, *Valde bona*, esta vnidad, y concordia, dize la glossa, se figuraua en aquellos Cherubines que hizo Salomon. 3. Reg. 6. q̃ todos eran de vna mesura. Esta concordia, dize san Augustin in Psalm. 150. escriue Dauid, que por aquellos que tenian los organos, trompetas, y psalterios, se entiende la multitud, variedad, y concordia, y consonante armonia de los bienauenturados *Habebũt etiam tunc sancti differentias suas consonantes, non dissonantes, id est, consentientes, non dissentientes, sicut concentus suauissimus fit ex diuersis quidem, sed non aduersis sonis.*

CAPITVLO XXVII.
De la rectitud de la voluntad de los Bienauenturados.

SIguese de la vision de Dios, que dezimos bienauenturança essencial la 110 rectitud de la voluntad del bienauẽturado, que alli gozan todos de vna voluntad recta, y conforme, y son impecables. Esta es proposicion de fe, que la enseña la Iglesia, y la sagrada Escritura Psalm. 83. *Beati, qui habitant in domo tua, Domine, in sæcula sæculorum laudabunt te.* Bienauenturados los que moran en vuestra casa, que eternalmente os alabaran. Isai. 33. *Oculi tui videbunt Hierusalem ciuitatem opulentam, tabernaculum, quod nequaquam transferri potest, nec auferentur claui eius in sempiternum, & funiculi eius nunquam disrumpentur, quia solummodo ibi est magnificatus Dominus noster.* Veran tus ojos a Hierusalem ciudad opulenta, tabernaculo que no se arrancara, porque sus clauos no se arrancaran eternamente, ni se romperan sus maromas, porque alli està magnificado el Señor. 1. Pet. 1. *Regenerauit nos in hæreditatem incorruptibilem, & incontaminatum.* Regeneronos el Señor para su herencia incorruptible, incontaminada. Apoc. 3. *Qui vicerit,*

vicerit, faciam illum columnam in Tẽplo Dei mei, & foras non egredietur amplius. El que venciera, le harè yo columna firme en el Templo de mi Dios, y no faldra mas afuera. Y esta verdad se prueua con los testimonios que prouaremos que la gloria es eterna. Y confirmase con esta razon: Como Dios, en cuya contemplacion esta puesta la bienauenturança, no solamente es bueno, sino la misma bondad, y la bondad de su naturaleza es amable; siguese que el bienauenturado, que està lleno de amor diuino, no puede amar, ni querer otra cosa que a Dios, y todo lo que ama es por amor de Dios.

ii Y confirmase. El que peca es ignorante; y como el bienauenturado no ignora cosa de las que tocan a la bienauenturança, no puede pecar de ignorancia, ni peruertir su voluntad de aquel estado. Y en esto no ay dificultad; porque no solo en la bienauenturança es necessario q̃ el bienauenturado no pueda pecar; porque si està con rezelo que pecarà, no sera bienauenturado, como dize san Augustin: *Beatitudo vera non est, de cuius æternitate dubitatur;* sino que tambien en esta vida es menester voluntad recta, que dizẽ antecedente. Mat. 5. *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt.* Hebræ. 12. *Pacem sequimini in omnibus, & sanctimoniam, sine qua nemo videbit Deum.* Iacob. 1. *Religio munda, & immaculata apud Deum, & Patrem, hæc est, visitare pupillos, & immaculatum se custodire ab hoc sæculo.* Sap. 7. *Nihil inquinatum intrabit in eam* Psal. 14. *Domine, quis habitabit in tabernaculo tuo? qui ingreditur sine macula, & operatur iustitiam.* Isa. 35. *Via sancta vocabitur, & nõ transibit pollutus per eam.* Todo es dezir, q̃ el que pretende ser bienauenturado, ha de tener en esta vida el coraçon limpio, pacifico, y santo; por que la verdadera religiõ es, visitar huerfanos, y conseruarse limpio è immaculado en este siglo; porque no entrara cosa coinquinada en el cielo, porque el camino es santo, y el suzio no caminara por el. Y en esto excede nuestra ley a las otras sectas, q̃ toda es santa, en obras, en palabras, y pensamientos. A este proposito san Augustin in psal. 118. *Beati immaculati in via, & tanquam diceret: scio quid velis, quæris beatitudinem; si ergo vis esse beatus, esto immaculatus.* Ya se lo que quieres, buscas la bienauenturança; si quieres ser bienauenturado, seas immaculado, porque no ay bienauenturança, sino es careciendo de pecado. Dize san Ambrosio, de Officijs: *Nihil quæ Beatũ, nisi quod a peccato alienũ sit.* S. Hieronymo in Psal. Beatus vir: *Beatus vir, qui non cogitauit, nec fecit, nec docuit mala, non stetit, non perseuerauit in delicto, sed per pœnitentiam ad meliora conuersus est.* Biẽauenturado el varon que ni pensó, ni hizo, ni enseñó mal, ni perseuero en el delicto, sino que se mejorò con la penitencia.

La dificultad està, en que consiste esta impecabilidad, y de donde le viene al biẽ auenturado el no poder pecar. Escoto dize, que al bienauenturado le viene el ser impecable de particular merced de don de Dios, y particular priuilegio. Sãto Tomas enseña, que esto prouiene de parte del entendimiento, y voluntad del bienauenturado: de parte del entendimiento, porque està illustrado con lumbre de gloria, con el qual, y el objecto presentissimo ve todo lo que conuiene, y pertenece a su estado, y assi no puede errar. Supuesto este fundamento, arguye Durando: Los biẽauenturados viendo a Dios, ven todo lo que pertenece a su estado, y lo que conuiene hazer en qualquier negocio, luego no pueden errar; no hauiendo error en el entendimiento, no puede auer peruersidad, ni pecado en la voluntad, como enseña Aristoteles. 3. Aethic. *Omnis prauus est ignorans.* Prou. 14. *Errant omnes, qui operantur malum;* luego, &c. iii

De parte de la voluntad prouiene la impecabilidad, porque los bienauenturados ven en Dios todo el bien, tanto vniuersal, como particular; luego qualquier cosa que aman, aman por razon de aquel sumo bien; porque la voluntad no puede querer cosa que no sea en razon de bien; y si algunas vezes quiere lo que es malo, es enganandose, pensando ser bueno; luego el que ve a Dios, todo lo quiere por Dios: y como los bienauenturados en todo, y siempre dessean agradar a Dios, y perseueran en la bienauenturança, assi quieren siẽpre no pecar. De loto vide S. Thom. 1. 2. q. 4 art. 1. De lo qual se sigue, que aquella lumbre de gloria, con la qual los bienauenturados conocen, y ven a Dios, les buelue impecables; y esto es proprio de la bienauenturança, y de aquel dichoso estado no poder pecar. iiij

CAPITVLO XXVIII.

Que la Bienauenturança es eterna.

DE

el gozo del mundo, que no dura mas de vn momento. Iob: *Gaudium hypocritę ad instar puncti. Si ascenderit vsque ad cælos superbia eius, & caput eius nubes tetigerit, quasi sterquilinium in fine perdetur.* El gozo de la virtud es eterno, porque es cumplido, y perfeto. Ioann. 16. *Vt gaudium vestrum sit plenum,* sin mezcla de tristeza. Isai. 25. *Auferet Deus omnem lacrymam ab omni facie.* San Augustin: *Nullum erit malum, nullum latebit bonum, vacabitur Dei laudibus, qui erit omnia in omnibus.*

118 San Chrysostomo hom. 16. ad populũ, ponderando esta palabra, *Gaudium vestrũ nemo tollet a vobis,* dize, *Breue verbum, sed multam habet consolationem.* El gozo que tiene el rico de sus riquezas, puedeselo quitar el ladron, el criado, el fisco, y los años auiesos: el gozo que tiene el hermoso de su hermosura, la vejez le consume: el gozo del valiente, y poderoso, se lo quita el juez, y vna carcel, &c. pero el gozo de la virtud, y de la bienauenturança, nadie le puede quitar. Quien quitara el gozo q̃ mereceys por vn ayuno, disciplina, o limosna? nadie. *Dispersit dedit pauperibus, iustitia eius manet in aeternum.* Ajuntense exercitos poder de Reyes, y de enemigos a quitar el gozo de vna buena obra, porque no les sera possible salir con ello. *Nemo tollet à vobis.*

119 Y da la razon hom. 18. ad pop. *In Domino gaudens ex accidente nullo hac voluptate excidere potest.* Todas las cosas del mundo en que nos podemos gozar, y alegrar, son transitorias, facilmente se nos passan, y assi facilmente se passa el gozo que de ellas podemos tener. Y aun es mayor la desdicha, que mientras las tenemos, no son bastantes para desterrar la tristeza que de otras partes nos puede venir: sola la virtud es la estable, que permanece, y assi su gozo es seguro, que destierra toda tristeza, porque *Deum timens, & in ipso confidens voluptatis radicem lucratus est, & omnem habet lætitiæ fontem.* Declarando aquello de san Pablo, *Gaudete in Domino semper,* dize que esto parece impossible: Como puede estar vn hombre siempre alegre? ya se le muere la madre, ya el padre, ya pierde la hazienda, ya la honra, &c. ya tenemos años de esterelidad, ya de enfermedades, &c.

120 Pero no es impossible, porq̃ sino fuera possible, no lo aconsejara el Apostol, porque estas cosas causan tristeza a los q̃ buscan el gozo del mundo, y estan ceuados a el; pero al justo que no se goza sino de la virtud, ninguna cosa de estas le aflige. *Mente quippe bene dispositum, & animæ suæ curã habentem, nulla res tribulare poterit, sed pura, continuaque fruetur voluptate: voluptatẽ enim querunt, & gaudere cupiunt omnes.* Todos buscan el deleyte, y todos dessean alegrarse: y por el deleyte trabajan todos, el Mercader por adquirir dineros para holgar con ellos; el Capitan se carga de armas; el labrador de trabajos; el Cauallero de cuydados, &c. todos a fin de holgarse, o con la riqueza, o con la vitoria, o con la cogida. *Lætitiam omnes amant, assequi vero non omnes possunt.* Todos aman la alegria, mas no todos la alcançan; porque no aciertan a donde està el verdadero gozo: porque si el gozo estuuiera en las riquezas, no hauria rico triste, y vemosles malencolicos, y afligidos, que ni les alegra el tesoro ni criados, ni truhanes; ni al Capitan le puede alegrar la vitoria, porque en la paz se ofrece mayor materia de disgusto; ni el q̃ llega a mandar y regir, puede llegar a tener contento, porque todo està sujeto a grandes disgustos. Pues si subes a la Magestad Real, a mas disgustos te ofreces. *Et si ad ipsum Regnum mente ascendamus, inueniemus tanto plures tristitiæ necessitates habentẽ, quanto maiori quoque rerum fastu circundatus est; tot vero Regibus tristitiæ necessitates sunt quot mari vnda: cum igitur nec regnum vitã sine tristitia reddere possit: Quid ad hoc præstare poterit? humanorum quidem nihil, sed solum Pauli verbum breue quidem id, sed altũ hunc nobis aperiet thesaurum.* Si con el pensamiento subimos a la dignidad Real, hallaremos que tiene tanta mayor materia de tristeza, quanto està rodeado de mayor fausto; tantas tristezas, y necessidades padecen los Reyes como ay olas en el mar: Pues como, ni el reyno puede dar vida sin tristeza, que cosa la puede dar? cierto ninguna cosa del mundo, sino lo que dize san Pablo en vna breue palabra, pero que declara vn precioso thesoro.

No dize san Pablo assi a secas, que nos alegremos siempre, sino que añade la causa de la alegria, diziendo: *In Domino gaudens ex accidente nullo voluptate hac excidere potest: alia nempe cuncta, in quibus gaudemus, mutabilia sunt, & transitu facilia, & facile vertantur; nec hoc solum habent molestũ, sed etiam quod manentia non tantam afferunt voluptatem, vt ex aliis nascentem tristitiam repellant; Dei vero timor hæc habet vtraq. stabilisque,* 121

lisque est, & immotus; & tantam emittit lætitiam, vt nullus nos aliorum sensus malorum capiat: Deum enim sicut oportet timens, & in ipso confidens voluptatis radicem lucratus est, & omnem habet lætitiæ fontem. Et sicut in mare descidens immensum sintilla breuis facile deletur; sic quantacunque Deum timenti illidantur velut innastum lætitiæ pelagus excidentia extinguntur, atque perduntur. El que se goza en el Señor, por ningun acaecimiento puede ser priuado desta alegria; todas las otras cosas en que nos holgamos son mudables, y facilmente se pierden, y passan; y no solamente tienen esto malo, sino que quando se posseen, no nos causan tanta alegria, que pueda reparar la tristeza q̃ de otras causas nos viene: pero el temor de Dios tiene las dos cosas, que es estable y permanente, y causa tanta alegria, que ninguna otra tristeza tiene lugar. El temeroso a Dios, y el que confia en el, como conuiene tiene la rayz de la alegria, y toda fuente de deleytes. Y como vna centella cayda en el mar, facilmente es apagada, assi qualquier tristeza que le puede venir al que teme a Dios, cayda en aquella profundidad de alegria, en vn momento es apagada. Pues si tanto es el gozo de la virtud, quanto sera el del premio que alla se dará? Sap. *Stabilita sunt bona illius.* Son eternos estos gozos. *Lætetur Israel in eo, qui fecit eum,* Psal. 149. *Qui vt Israel videns Deum: qui videt Deum, in ipso lætet, a quo factus est,* Augustin.

CAPITVLO XXX.

Confirmase lo dicho con sentencias de Santos.

122 LOS Santos dizen marauillas desta gloria. San Augustin in Psal. 49. lib. de espiritu, & anima, dize: *Contemplemur quæ sit ipsa societas Beatorum spirituum, quæ maiestas visionis Dei, & quomodo Deus æterna visionis sue dulcedine sanctos suos reficiet: nemo enim in hac vita digne pensare potest quanta sit illa fœlicitas Deum facie ad faciem videre, quanta suauitas, illud melos Angelicum audire, quanta iucunditas omnium Sanctorum societatem habere: tantum enim vnusquisque gaudebit de beatitudine alterius, quantum de suo gaudio ineffabili; & quot socios habebit, tot gaudia habebit. In illa gloria nihil delectabilius ad contemplandum inuenio, quam intimi amoris affectum: quo vnusquisque tantum amabit alterum quantum seipsum, & Deum plusquam se, & Deus plus illos, quam illi semet ipsos, & hoc gaudio perpetuo. Quidquid expedit, & quidquid delectat ibi est, omnes videlicet diuitiæ, & delitiæ, omnis requies, & omne solatium. Quid enim ibi deesse potest vbi Deus est, cui nihil deest? Quotquot ibi sunt, Dii sunt. Omnes cognoscunt Deum sine errore, vident sine fine, laudant sine fatigatione, amant sine fastidio. Semper vident, & semper videre desiderant, tam desiderabilis est ad videndum. Semper amant, & semper amare desiderant, tam dulcis est ad amandum. In hac dilectione requiescunt plene Deo adhærentes. Semper beatitudini sunt beati contemplantes, semper æternitatem sunt æterni: sancti vero lumini facti sunt lux. O beata visio videre Regem Angelorum in decore suo; videre Sanctum sanctorum, per quem omnes sunt sancti! Gaudete, & exultate iusti, quia videtis quem amastis, habetis quem desiderastis diu, tenetis quem amittere nunquam timetis, ipse est vita, salus, pax, & omnia bona.* Contemplemos que sea aquella sociedad de los bienauenturados espiritus, que magestad la de la vision de Dios, y como Dios sacie a sus santos con la dulçura de su eterna vision. Nadie en esta vida puede dignamente pensar quanta es la felicidad de ver a Dios cara a cara, quanta suauidad oyr la melodia de los Angeles, quanta jucundidad tener conuersacion con todos los Santos. Tanto se gozara cada vno del gozo del otro como del suyo ineffable; y quantos compañeros tendra, tãtos gozos tendra. En aquella gloria ninguna cosa de tanto deleyte hallo, que cõtemplar, como de aquel intimo affecto de amor que cada vno amara al otro quanto a si mismo, y a Dios mas que a si, y Dios les amara a ellos mas que ellos a si mismos con vn perpetuo gozo. Qualquier cosa conueniente, y qualquier cosa de deleyte alli se hallara; porque alli estan todas las riquezas, todos los deleytes, todo reposo, y todo solaz. Que puede faltar alli donde està Dios, a quien nada le falta? Todos los que estan alli todos son Dioses, que todos reconocen a Dios sin error, le ven sin fin, le loan sin fatiga, le aman sin hastio. Siempre le ven, y siempre le dessean ver, tan desseable es para mirar. Siempre le aman, y dessean amar: tan dulce es para ser amado. En este amor reposan llenos de Dios, apegados a la bienauenturança. Son bienauenturados contemplando la eternidad, son eter-

son eternos; juntos a la luz, son hechos luz. O bienauenturada vision, ver siempre al Rey de los Angeles en su hermosura, ver siempre al Santo de los santos, por quien todos son hechos santos. Gozaos, y alegraos justos, porque veys al que amastes, teneys al que desseastes, posseeys al q̃ nunca perdereys: el es vida, salud, paz, y todo bien.

3 *Quanta pax ibi est, vbi nulli vestrum quidquam repugnat, vel ab alio, vel à seipso; sed ipse Dominus regit vos, & nihil vobis deerit: ipse disposuit vobis Regnum, vt edatis, & bibatis super mensam suam in Regno suo; gustate ergo, & videte, quoniam suauis est Dominus, suauis ad gustandum. Tantę suauitatis dulcedinem vos, qui experti estis nobis, qui nunquã tale quid gustauimus in timore non potestis, tanquam si quis mellis dulcedinem ei, qui nunquam dulce gustauerit, verbis indicare vellet. Excita nunc anima mea, & erige totum intellectum; & cogita quantũ potes, quale, & quantum sit Dei bonum. Si enim singula bona delectabilia sunt, cogita intente quam delectabile sit illud bonum, quod continet iucunditatem omnium bonorum, & non qualem in rebus creatis sumus experti, sed tanto differentem, quanto differt Creator à creatura. Si enim bona est vita creaturæ, quã bona est vita creatrix? si ita iucunda est salus facta, quam iucunda est salus, quæ fecit omnem salutem? Si amabilis est sapiẽtia in cognitione rerum creatarum, quam amabilis est sapientia, quæ omnia creauit ex nihilo? Denique si multæ, & magnæ delectationes sunt in rebus delectabilibus, qualis, & quanta delectatio est in illo, qui fecit ipsa delectabilia?*

Quanta paz ay alli donde nadie repugna, ni contradize, sino que el mismo Señor os rige, y nada falta, porque os tiene preparado el Reyno, que comays, y beuays en su Reyno sobre su mesa. Gustad pues, y ved quan suaue es el Señor, suaue para gustar tanta dulçura de suauidad, vosotros que la gustays, no la podreys declarar a nosotros, que nunca la gustamos; como no podra declarar el gusto de la miel el que la comiò al que no la gustò. Despierta pues alma mia, y leuanta el pensamiento quanto pudieres, y piensa, qual, y quanto es el bien de Dios. Si cada vno de los bienes, son deleytables, quan deleytable sera el bien que comprehende el plazer, y contento de todos los bienes; no de la manera que experimentamos en las mismas cosas, sino tan diferentemente, quanto difieren el Criador y la criatura: porque si buena es la vida criada, quan buena sera la vida criadora? Si alegre es la salud hecha, quan alegre, quan regozijada sera la salud que haze toda la salud? Si es amable la sabiduria de las cosas criadas, quan amable sera la sabiduria que todo lo cria de nada? Si muchos y grandes son los deleytes de las cosas deleytables, quanta delectacion sera gozar del que hizo todo lo deleytable?

O qui hoc bono fruetur, quid erit, & quid 124
illi non erit! certè quidquid volet erit, & quidquid nolet, non erit; in cœlo quidquid amatis est, & quidquid desideratis. Si delectat pulchritudo: Fulgebunt iusti sicut sol. Si velocitas, aut fortitudo, aut libertas corporis, cui nihil obsistere possit; Erunt similes Angelis Dei potestate, non natura. Si delectat longa, & salubris vita, ibi est sana æternitas, & æterna sanitas, quia in perpetuum viuent, & salus iustorum à Domino. Si satietas, satiabuntur, cum apparuerit gloria Domini. Si ebrietas, inebriebuntur ab vbertate domus Dei. Si melodia, ibi Angeli sine fine cantant Deo. Si qualibet munda voluptas, Torrente voluntatis deitatis suę potabit eos Dominus. Si sapientia, omnes erunt docibiles Dei. Si concordia, cibus illis erit vna voluntas Dei. Si potestas, introibunt in potentias Domini, & omnipotentes erunt suę voluntatis, vt Deus suæ: nam sicut poterit Deus, quod volet per seipsum, ita poterunt illi, quod volent per illum. Si vera securitas, certè ita erunt recti nusquam istud bonum sibi defuturum; sicut certi erunt, nec se sua sponte illud amissuros, nec dilectorem Deum, illud dilectoribus suis inuitis habla turum. O lo que tendran, y lo que no tendran los que gozan y posseen de este bien! Tendran todo lo que querran, y no tendran todo lo que no querran. Y aduertid, que todo quanto amays, y desseays, està en el cielo. Quanto a lo primero, si quieres hermosura, y asseo, resplandeceran los justos, y bienauenturados como el Sol. Si quieres ligereza, fortaleza, y libertad, que el cuerpo nada impida, son semejantes a los Angeles de Dios no en naturaleza, sino en potestad. Si gustas de larga, y sana vida, alli ay sana eternidad, y eterna sanidad, no puede auer alla enfermedad, porque viuen eternamente, para siempre, y el Señor es la salud de los justos. Si pides hartura, seran saciados en aparecer la gloria del Señor. Si embriaguez, se embriagaran de la fertilidad de la casa de Dios. Si melodia, y musica, alli cantan los Angeles

fin cessar. Si quieres qualquier deleyte del mundo, alli está el raudal de los deleytes de la deidad, de que beuen todos. Si sabiduria, todos son los dociles de Dios. Si concordia, la comida es vna voluntad de Dios. Si potestad, entraran en las potencias del Señor, seran omnipotentes de su voluntad, como Dios de la suya; porque como Dios puede por si lo que quiere, assi por Dios podran lo que querran. Si seguridad, estaran ciertos de no perder tal estado; porque ni ellos le perderan, ni Dios se los quitara.

115 *Praeterea, in illa perfecto charitate innumerabilium beatorum, Angelorum, & hominum, vbi nullus minus diliget alium, quam seipsum. Erit gaudium innumerabile; si ergo cor hominis de tanto suo bono vix capiet gaudium suum, quomodo capax erit tot, & tantorum gaudiorum in illa perfecta fœlicitate? Vbi sicut vnusquisque plus amabit sine comparatione, Deum, quam seipsum, & omnes alios secum: ita magis gaudebit absque æstimatione de Dei fœlicitate, quam de sua, & omnium aliorum secum; sic Deum diligent toto corde, tota mente, tota anima, vt totum cor non sufficiat dilectioni, & sic gaudebunt toto corde, vt totum cor non sufficiat plenitudini gaudii, tantum est gaudium.* En aquella multitud de hombres y Angeles, es tanta la caridad, que no amara vno menos al otro que a si mismo. Sera el gozo innumerable; porque si el coraçon del hombre apenas puede coger su gozo, como sera capaz para recebir tantos y tan grandes gozos de tantos? Como alli cada vno ama mas a Dios sin comparacion, que a si mismo, y a todos ama como a si mismo, assi se gozara mas, sin estimacion, de la felidad de Dios que de la suya, y de todos los demas como de la suya. De tal manera amaran todos a Dios de todo coraçon, y toda su alma, que no basta el coraçon para tanto amor; y assi se gozaran de todo el coraçon, que no sera bastante a recebir tanto gozo.

116 El mismo santo in Psalm. 86. *Sicut lætantium omnium habitatio est in te,* lee, *Tanquam iucundatorum habitatio omnium in te. Habitatio nostra iucunditas sola, ibi peribunt lacrymæ, & gemitus; ibi habitatio iucundatorum, non gemitus desiderantium, sed lætitia perfruentium; ibi totum negotium nostrum non est nisi laudare Deum, & frui Deo.* Tu habitacion es habitacion de gente alegre, y regozijada, porque se pierden las lagrimas, y gemidos; es morada de alegres, no de llorosos; todo nuestro negocio es, loar a Dios, y gozar de Dios. In Psalm. 49. *Hæreditas, inquam, Christi, qua cohæredes sumus, non minuitur copia possessorum, nec fit angustior, numerositate cohæredum, sed tanta est multis, quanta paucis; tanta singulis, quanta omnibus.* Esta herencia que nos da Christo, no se desminuye con la multitud de los posseedores; sino que tanta es para muchos, como para pocos; tanta para cada vno, como para todos. In Epist. *Incomparabiliter superna ciuitas clara est, vbi victoria, vbi veritas, vbi dignitas, vbi sanitas, vbi vita, vbi æternitas.* Es aquella Ciudad Celestial incomparablemente clara, donde está la victoria, la verdad, la dignidad, sanidad, vida, eternidad. Et lib. de Ciuit. *In Ciuitate Dei Rex veritas, lex charitas, dignitas æquitas, pax, fœlicitas, vita, æternitas: sed in ciuitate diaboli è contra, Rex falsitas, lex cupiditas, dignitas iniquitas, lis fœlicitas, vita temporalitas.* En la Ciudad de Dios la verdad es Rey, la caridad ley, la dignidad la equidad, la paz es la felicidad, la vida es la eterdad. En la ciudad del diablo el Rey es la mentira, la ley la codicia, dignidad la iniquidad, la riña es la felicidad, y la temporalidad la vida. Et super Ioann. in illud, *Ego sum pastor bonus,* dize: *Ibi hymnidici Angelorum chori, ibi societas Ciuium supernorum, ibi dulcis solemnitas à peregrinationis huius tristi labore redeuntium, ibi festiuitas sine fine, æternitas sine labe, serenitas sine nube.* Alli los cantores son los coros de los Angeles, compañia de los supernos espiritus; alli dulce fiesta y solemnidad de los que han buelto de la triste peregrinacion desta vida; festiuidad sin fin, serenidad sin nube. Y concluye in Episto. *Diuitiæ si diliguntur, ibi seruentur, vbi perire non possunt. Honos si diligitur, illic habeatur, vbi nemo indignus honoretur. Salus si diligitur, ibi adipiscenda desideretur, vbi adepta nihil timetur. Vita ibi acquiratur, vbi nulla morte finitur.* Si las riquezas son amadas, alli se guardã, q̃ no puede perecer. Si la honra es amada, alli se ha de buscar, dõde ningun indigno es hõrado. La salud, alli se ha de procurar, donde no teme enfermedad. Y la vida, dõ de la muerte no la acaba. Destas cosas hallaras en san Augustin lib. 22. de Ciuita. c. 24. & cap. 30. In Psal. 33. 86. & 135 De tẽpore, serm. 153. lib. 3. de Symbo. & in lib. Soliloquiorum animæ ad Deum. Tractatu 3. in Ioan. Et lib. 3. de libero arbitrio. Et in Epist. 205.

CAP,

CAPITVLO XXXI.

Prosigue.

127 SAN Bernardo dize: *O verè falix, & gloriosa societas! ò sanctum conuiuium! ò desiderabiles epulæ! vbi nimirum anxietas nulla, nullum poterit esse fastidium: quin satietas summa, & summum inerit desiderium*. O verdaderamente feliz, y gloriosa compañia! ò santo combite, y desseables manjares! donde no ay ansia, ni puede auer fastidio, porque con la summa hartura anda el summo desseo. Sermo. 5. in Vigil. Natiu. *Summa vtilitas, summum bonum, summa gloria, summa voluptas est, quæ Deus omnia in omnibus, omne iucundum, omne vtile, omne honestum*. Alli la suma vtilidad, el sumo bien, suma gloria, sumo deleyte; Dios es todo para todos: todo alegre, todo vtil, todo honesto. Alibi: *Festinemus ad locum tutiorem, id est, ad agrum vberiorem, ad pastum saniorem, & habitemus sine metu, abũdemus sine defectu, epulemur sine fastidio*. Aguijemos al lugar mas seguro, al campo mas fertil, al pasto mas sano; moremos alli sin miedo, abundemos sin defecto, comamos sin fastidio. Alibi: *O beata regio Paradisi, o beata regio delitiarum! ad quam suspiro de valle lacrymarum: vbi sapientia sine ignorantia, vbi memoria sine obliuione, vbi intellectus sine errore, vbi ratio sine obscuritate fulgebit: beati qui habitant ibi, laudabunt Deũ in sæcula sæculorum, amen. Regnum Dei conceditur in prædestinatione, promittitur in vocatione, ostenditur in iustificatione, percipitur in glorificatione*. O bienauẽturada region del Parayso, region de deleytes, por la qual suspiro en este valle de lagrimas, dõde esta la sabiduria sin ignorancia, la memoria sin oluido, el entendimiento sin error, la razon sin escuridad. Bienauenturados los que moran alli, que alabaran a Dios eternamente; porque el Reyno de Dios se cõcede en la predestinacion, se promete en la vocacion, se muestra en la justificacion, y se recibe en la glorificacion. Sermone 2. in festo omnium Sanctorum: *Quanta est fælicitas eorum, quam immensa lætitia, qui nimirum triplici gaudio de recordatione transactæ virtutis de exhibitione præsentis quietis, de certa spectatione futuræ consummationis in iudicio exultant! Dominus benefecit mihi, audi quam bene, quia eripuit animam meam de morte, id est, a peccato omni, & a pœna peccati, & à timore, & periculo recidendi penitus liberauit. Hoc est suauissimum animæ stratum, quod nullis iam lauet, aut riget lacrymis, quando absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eius*. Quanta es la felicidad de aquellos, quanta la summa alegria! tres gozos tienen los Bienauenturados. El primero, de la recordacion de la virtud que obraron. El segundo, de la possession de la presente quietud, y sossiego de que gozan. El tercero, de la esperança de la consumada gloria que se les dara el dia del juyzio, resucitando sus cuerpos. Dize Dauid: El Señor me hizo bien, quan bien, que librò mi alma de la muerte; esto es, de todo pecado, de la pena del pecado, y del recelo y peligro de boluer a pecar. Este es el suauissimo estado del alma, en que no hay que regar con lagrimas, porque Dios las enxugara todas. Es Dios tan bonissimo, y padre tan piadoso para con sus hijos, que quando el justo, el que le teme, y en todas veras procura no ofenderle, anda afanado y trabajado en esta miserable vida, derramando lagrimas, y suspirando por verse ya fuera deste destierro, y en la patria celestial, le esta aconsolando con la esperança, que alla no haura mas llorar, sino todo gozo. Alibi in sermo. *Illud est verum, ac summum gaudium, quod non de creatura, sed de Creatore concipitur: quod cum acceperis, nemo tollet a te: cui aliunde comparata, omnis iucunditas mœror est, omnis suauitas dolor est, omne dulce amarum est, omne decorum fædum est, omne postremo, quod delectare potest, molestum est*. Aquel es verdadero, y summo gozo, que no procede de la criatura, sino del Criador: el qual como le recibas, nadie le quitara: con el qual comparada toda alegria, es tristeza; toda suauidad, dolor; todo dulce, amargo y desabrido; todo lo hermoso, feo, y asqueroso; finalmente todo lo que puede deleytar, es molesto. Vide in sermo. S. Martini, & in serm. 8. in Psal. *Qui habitat.*

Prosper lib. de vita contemplatiua: *Futura vita, vbi creditur esse beata sempiterna, sempiterne beata: vbi est certa securitas, secura tranquillitas, tranquilla iucunditas, fœlix æternitas, æterna fœlicitas: vbi amor perfectus, timor nullus, dies æternus, alacer motus, & vnus omnium spiritus. Futura vita, vbi ipsa ciuitas, quæ est Angelorũ, Sanctorũq; omnium congregatione beata, meritis fulgentibus micat, æterna salus exuberat, veritas regnat: vbi nec fallit quisquam, nec fallitur: vbi nullus beatus ejicitur: vbi nullus miser* 128

admittitur. Es la futura vida sempiternamente bienauenturada, y sempiterna bien auenturadamente, donde es cierta la seguridad, segura la tranquilidad, la alegria quieta, la eternidad feliz, la felicidad eterna, el amor perfecto, temor ninguno, el dia eterno, el mouimiento alegre, y de todos vn espiritu. En aquella ciudad congregada de hombres, y Angeles, resplandece con los merecimientos, la eterna salud reboça, la verdad reyna, nadie engaña, ni es engañado; donde ningun bienauenturado es echado, ni miserable es admitido. San Isidoro lib. A etymol. *Beatus dictus quasi bene habitus, quæ habet omnia quæ vult, & nihil vult male*. Bienauenturado quiere dezir, bien auido, que tiene todo lo que quiere, y no quiere cosa mala. Boecio. 3. de cõsolatione: *Nam nisi fallor ea vera est, & perfecta fœlicitas, quæ sufficientem, potentem, reuerendum, celebrem: lætumque perficit, atque (vt me interius animaduertisse cognoscas) vnũ quodque horum, quoniam idem cuncta sunt, veraciter præstare potest, hanc esse plenam beatitudinem, sine ambiguitate cognosco*. Aquella sino me engaño, es la perfecta felicidad, que haze suficiente, potente, reuerendo, celebre, y alegre, o puede dar qualquier cosa destas, que todas son vna misma cosa.

119 San Chrysostomo homil. 6. in cap. 4. ad Hebre. *Reuera illa est requies, vbi fugit dolor, tristitia, gemitus, & vbi neque sollicitudines, neque labores, neque agones, neque timor obstupescere faciens, & commouens animam; sed solus Dei timor, voluptate plenus. Nõ est illic; In sudore vultus tui comedes panem, neque spinæ, neque tribuli. Non; In tristitiis generabis filios; neque, ad virum tuum conuersio tua, & ipse tui dominabitur; sed omnia pax, gaudium, iucunditas, voluptas, bonitas, mansuetudo. Non illic inuidia, neque zelus, neque morbus: non mors corporis, neque animæ: non ibi tenebræ, neque nox; semper lux, semper diei claritas*. Verdaderamente aquello es reposo, donde no hay dolor, ni tristeza, ni gemidos; donde no hay cuydados, ni trabajos, ni congoxas, ni temor que perturbe al alma, sino solo el temor de Dios, lleno de alegria. No ay alli sentencia que diga; Con el sudor de tu frente comeras el pan. No hay espinas, ni cardos, ni generacion con tristeza, ni subjeccion al marido; todo es paz, gozo, alegria, deleyte, bondad, mansedumbre. Alli no ay inbidia, no emulacion, no enfermedad, no muerte, no tinieblas, ni noche; siempre luz, y claridad.

CAPITV. XXXII.

Del desseo que tienẽ los justos de llegar a la Bienauẽturãça.

EL grande desseo que tiene la Iglesia de verse en este gozo, declara en aquellas palabras de los Cantares. 8. *Quis mihi det te fratrem meum suggentem vbera matris meæ, vt inueniam te foris, & deosculer te, & iam nemo me despiciat*. O quien te me diesse hecho mi hermano, mamando los pechos de mi madre, y que yo te hallasse fuera, y te abraçasse, para que nadie me menospreciasse. Las quales palabras explica Martin del Rio, del desseo de la gloria. Aquella palabra, *Foris*, quiere dezir: Quien te gozasse fuera deste cuerpo mortal, y fuera de esta tierra miserable. Donde parece descortesia, que la Esposa pida para si todo el Esposo; y no lo es, sino que quiere significar, que Dios en el Cielo no se da a pedaços, sino que todo entero se da a cada vno de los bienauẽturados, tan suyo, y tã proprio, como si de Dios no quedasse nada para los otros. O dichoso estado, dõde cada vna alma se halla con vn Dios posseydo, y entero para si. Y dize, que le dessea mamando, en lo qual significa la plenitud, y cumplimiento de la gloria; q̃ como a la criatura teniendo abundancia de leche, no le falta nada para su comida y beuida, porq̃ en la leche come la carne, la gallina, perdiz, el pã, y todo lo demas; assi el bienauẽturado en la gloria tiene todo lo q̃ dessea, y cõ ella esta harto, porq̃ en aquella essencia diuina estan recogidos, como en su caxa, todos los diuinos tesoros q̃ ha menester para su hartura; y de aqui le queda al bienauẽturado tener quieto, y reposado su apetito, y cũplido su desseo, porq̃ tiene presente la suma bondad, q̃ contiene en si todo nuestro bien, que podemos dessear. Por lo qual se dize, *Satiat*, q̃ significa el q̃ abasta, y sacia. Y assi dize S. Aug. in c. 17. Ioã. *Infelix qui omnia nouit, & te nescit: qui autẽ te & illa nouit, non propter illa beatius, sed propter te solũ*. Lib. 5. Conf. c. 4. *Beatus est, qui te habet, etiã si alia non habeat; qui vero te, & alia habet, non propter illa beatior, sed propter te solum beatus est*. Infeliz el q̃ todo lo sabe, y a ti te ignora: pero el que a ti, y todo lo conoce es bienauẽturado, no por las cosas q̃ conoce, sino porque te conoce a ti.

Los

131 Los desseos que suele tener vn hombre o son de saber, y en Dios se comprehenden las sciencias de todas las cosas: ò tienen desseo de gouernar y mandar, y este desseo no le tienen los justos, y bienauenturados, porque tienen todas las voluntades rectas y justas, y nadie pretende dominio, y cada vno està en summo grado de honra. Suele dessear el hombre deleytes, los quales son excellentissimos en el cielo. Alli no hay embidias, y assi todos estan contentos. Esto quiere dezir Ioann. 4. *Qui biberit ex hac aqua, fiet fons salutis in vitam æternam.* Como si dixesse: Todas las cosas deste mundo dan sed, y no puede estar quieto, ni contento vn hombre con todas las consolaciones del mundo, hasta que tiene a Dios, objecto de la bienauenturança, y fin vltimo de sus desseos. Todas las cosas, dize san Augustin, hizo Dios para el hombre, y al hombre para si, y assi en ninguna cosa està contento sino es en Dios; como lo experimentò Salomon, Eccles. 2. que hauiendo plantado todas las huertas de regalo, y buscado todo genero de contento, se resuelue, en que todo es vanidad sin Dios. *Delectare in Domino, & ipse dabit petitiones cordis tui,* Psal. 36.

132 De la gloria del Cielo se puede dezir lo que dixeron los Exploradores de la tierra de promission, Iudi. 18. *Vidimus enim terram valde opulentam, exuberem, tradet nobis Deus locum, in quo nullius inest penuria.* Y assi puede dezir el bienauenturado, que todo el bien le vino con la gloria. Sapient. 7. *Venerunt omnia bona pariter cum illa.* Porq̃ les dize Dios: *Ego ero illis in Deum.* Yo les sere hartura, y todo lo que pudieren dessear. Sere al entendimiento toda verdad, a la voluntad toda bondad, a la vista toda hermosura, al pecho toda nobleza, y a todos todo. Y este todo es tal, que no sabe Dauid dezir del mas de, *Quam magna multitudo dulcedinis tuæ! &c.* Y en otra parte: *Venite, & videte quanta fecit Dominus animæ meæ.* Et Psalm. *Exultabunt iusti in gloria, lætabuntur in cubiculis suis: Exultationes Dei in gutture eorum.* Como el que esta harto de comer, esta regoldando la comida, assi estos tan hartos de gloria, estan regoldando de puro saciados.

CAPITVLO XXXIII

Prosigue.

DEstos desseos q̃ tiene la Iglesia, declara Origenes lo de los Cantares 1. *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes in meridie.* No busco yo estas cosas temporales, que son mañana, y son tarde, que vienen, y se van; sino el medio dia: *Quãdo in florente die, quãdo plena luce, in maiestatis tuæ splendore versaris.* San Bernardo ibi, declarando, *Vbi cubes,* dize: *Cubatio enim magnæ securitatis est inditium; merito ergo sponsa illo suspirat, merito inhiat loco pascuæ, simul & pacis, sed quietis, sed securitatis, sed exultationis, sed admirationis, sed stuporis.* El recostarse, es señal de grande seguridad: y con razon la Esposa suspira por recostarse en aquel lugar de pasto, de paz, quietud, seguridad, de contento, y admiracion. Y en el serm. 59. declarando aquello: *Vox turturis audita est in terra nostra,* dize, q̃ despues que Dios prometio a los hombres el Reyno de los Cielos, entendieron que no tenian en este mũdo ciudad permaneciente, sino que hauian de dessear la venidera; y entonces se comẽçò a sentir la boz de la tortolilla, que son gemidos, y llantos. *Hei mihi, quia incolatus meus prolongatus est: laboraui in gemitu meo: quemadmodum desiderat ceruus ad fontes aquarum: quando veniam, & apparebo ante faciem tuam?* Vn momento me parece vn siglo. 133

134 Desto dize la Esposa; *Trahe me post te, curremus in odorem vnguentorum tuorũ.* Como si dixera, Señor, de vuestra gloria nada podemos ver, ni cosa podemos oir, porque no nos lo saben dezir: solamẽte sentimos el olor, tenemos vna noticia confusa: lleuadnos pues tras deste olor. Assi lo desseaua S. Pablo: *Cupio dissolui, &c.* Auia dicho primero, q̃ auia sido arrebatado hasta el cielo, y alli oyò tales cosas, q̃ no las sabe dezir. Santo Thom. dize, que vio: tomo el oyr por el ver, y luego dize: Ya desseo desatarme deste cuerpo, y yr a gozar de Christo. Echa el caçador el halcon a la garça, y a la primera punta apechuga con ella, y comiençase a ceuar en ella, y a beuer de su sangre. Llega el caçador, quitasela, echale el capirote, atale las piguelas en vna alcandara. Esta el alcon piãdo, picãdo las piguelas, sacudiẽdo el capirote, y gritando. Que inquietud de paxaro es esta? Señor, auiase ceuado de la sangre de la garça, quitarõsela al mejor tiẽpo, y esto le inquieta: assi S. Pablo, auia començado a gustar de la gloria, quitaronsela, y assi, *Cupio dissolui, &c.*

Tal hazia vn san Augustin, lib. de spiritu, & anima: *Sape beatitudinis bona ingentia me ditor, illuc ascendere nitor. suspiro, fundo preces, votis ibi tendo. Mens haret Christo, cor delectatur in ipso; iam tanto dulcius, quanto sæpius auiditate quatem multa, sed satietate nulla: nulla tam rara est hora, & tam breuis mora.* Infra: *O ciuitas sancta, ciuitas speciosa, de longinquo te saluto, ad te clamo, te requiro: De sidero enim videre te, & requiescere in te, sed non sinor carne refectus.* Siepre medito los grandes bienes de la bienaueuturança, alla desseo subir, suspiro, derramo plegarias; cō el entendimiento me llego a Christo, con el coraçon me deleyto en el; y tanto mas dulcemente, quanto mas vezes pienso; mucho es el desseo, pero ninguna la hartura. O ciudad santa, ciudad graciosa, de lexos te saludo, por ti bozeo, a ti busco, desseo verte, y reposar en ti, pero no se me permite, detenido de mi carne. Multa in Ps. 41. in illa verba, *Quemadmodum desiderat ceruus, &c.* San Chrysostomo en mil lugares dize, que este desseo protestauan los santos antiguos, quando se dezian peregrinos en la tierra.

CAPIT. XXXIV.

De la gloria del cuerpo de los Bienauenturados.

1 HAblādo san Augustin de la gloria de los cuerpos, epist. ad Dioscorum, dize: *Tam potentē Deus fecit animam, vt de eius splendissima beatitudine, qua in fine temporum sanctis promittitur, redundet in inferiorem naturam, quæ est corpus: non beatitudo, quæ intelligentis, & fruentis est propria, sed plenitudo sanitatis, quæ est incorruptionis vigor.* Tan poderosa hizo Dios al alma, que de su bienauenturança redunda parte al cuerpo; porque la bienauenturança, que es propria de la parte intelligente, redunda la plenitud de la sanidad, y vigor, y la incorruptibilidad al cuerpo. San Bernardo serm. 4. de Todos Santos, y el mismo san Augustin lib. de spiritu, & littera, dizen, q̃ pues el cuerpo se compone de quatro partes, tierra, agua, ayre, y fuego, cōuiene que se le dè particular gloria, segun cada vna de ellas: y desta gloria de nuestro cuerpo entienden aquello del Ps. 71. *Repleatur maiestate Dñi omnis terra, vt inhabitet gloria in terra nostra.* Porq̃ aquella gloria interior de la alma, comunicandose a las partes exteriores del cuerpo, le hara glorioso, y bienauenturado. *Habeat ergo terra nostra immortalitatem, ne iam timeat deuertisse in puluerem redigendam: resurgens enim corpus nostrum, iā non moritur, mors illi vltra non dominabitur.* Tendra nuestra tierra el don de immortalidad, que no tema ya boluerse en poluo, porque resucitando nuestro cuerpo, ya no buelue a morir. Y porque viuir eternamente con estos trabajos q̃ viuimos, mas es pena que gloria, mas castigo q̃ premio, dize, que a la parte q̃ tiene el agua en la cōpostura del cuerpo, se le da el don de la impassibilidad. *Habeat aqua omnimodam impassibilitatem: ab humoribus enim incrdinatis causas aiunt procedere passionum.* Tenga tābien el agua el don de la impassibilidad, porq̃ del humor desordenado dizen proceden las corrupciones. Y porq̃ conforme a la parte aërea, dessea el cuerpo ligereza, tā bien se le da tanta, q̃ en nada halle repugnancia. *Tanta itaq. futura credenda est corporum leuitas, & agilitas beatorum, vt possint, si velint, absq. omnimoda, seu difficultate, ipsam quoq. cogitationum nostrarū sequi ad omnia velocitatē.* Tāta se cree sera la agilidad y ligereza de los cuerpos, q̃ puedā, si quieren, sin ninguna dificultad, caminar tanto, como nuestro pensamiento. Por la parte del fuego pide vna perfectissima hermosura, la qual no le faltara. Philip. 3. *Saluatorem enim expectamus, qui reformabit corpus humilitatis nostræ configuratum corpori claritatis suæ.* Reformara el Saluador la baxeza de nuestro cuerpo en la gloria de su claridad. Desta manera quedara el cuerpo glorioso en sus quatro partes, y el alma en sus tres, sciencia, justicia, y gozo, que son aquellos siete panes con que Christo hartò tantos mil hombres.

CAPITVLO XXXV.

De los dotes del cuerpo en particular.

GOzaran pues los cuerpos de los bienauenturados de quatro dotes excellentissimas, de resplandor, impassibilidad, agilidad, y subtilidad. Primeramente sera impassible, no solo porque sera immortal, que esto tambien lo tendran los condenados en el infirno, que seran immortales, pero no impassibles, porque padecen tantas penas, y tormentos: pero el cuerpo del Bienauenturado sera immortal, 2

miè-

è impaſsible, que no ſentiran coſa que les dè pena; ſeran infatigables, incorruptibles; eſtaran en el fuego ſin leſion, ni quemarſe; no podran ſer dañados por cuchillo, ni moleſtados por contrario alguno; no ſentiran, ni podran ſentir triſteza, ni afliccion, hambre, ni ſed, calor, ni frio, enfermedad, ni dolor, ni leſion, ni muerte. Apoc. 21. *Non erit amplius neque luctus, neque clamor, neque dolor erit vltra.* 1. Cor. 15. *Seminatur in corruptione, ſurget in incorruptione*; eſto es, entierraſe el cuerpo corruptible, y reſucitara incorruptible. Aquello que dize ſan Pablo, *Caro, & ſanguis regnũ Dei non poſsidebunt*, declara ſan Gregorio 19. Moral. la corrupcion, y la culpa de la carne. Y aſsi añade ſan Pablo: *Neque corruptio incorruptelam poſſidebit.* Y ſan Auguſtin, Enchirid. 91. *Quantum attinet ad corruptionem, & ad vitia, quibus caro aduerſus animum concupiſcit, tunc non erit caro; quantum attinet ad ſubſtantiam, etiam tunc erit caro.* Aunque quedara la carne en ſubſtancia, pero no en quanto enemiga del eſpiritu.

3 Dize mas ſan Pablo: *Seminatur in ignobilitate, ſurget in gloria: ſeminatur in infirmitate, ſurget in virtute; ſeminatur corpus animale, reſurget corpus ſpirituale: oportet enim corruptibile hoc induere incorruptionem, & mortale hoc induere immortalitatem: cum autem mortale hoc induerit, immortalitatẽ tunc fiet ſermo, qui ſcriptus eſt: Abſorta eſt mors in victoria.* Siembraſe el cuerpo en deshonra, y reſucita honrado; ſiembraſe enfermo, y reſucita esforçado; ſiembraſe el cuerpo animal, y reſucita eſpiritual: conuiene que eſte cuerpo ſe viſta de incorrupcion, y eſte mortal ſe viſta de immortalidad; y quando reſucitara immortal, ſe cumplira lo que dize el Propheta: Sorbida es, o muerte, tu victoria. Cuerpo animal llama el cuerpo corruptible, en comparació del que reſucitara, que llama eſpiritual, porque reſucitarà totalmente impaſsible, ſin poder ſentir dolor, ni leſion arguna. Y aunq̃ les hieran con vn cuchillo, no les cauſaran daño, porq̃ la qualidad q̃ le beatifica, no dexara cauſar herida, ni dolor. Y aũ que en los cuerpos beatificados quedẽ las contrarias qualidades, pero no repugnãtes q̃ cauſen la muerte al ſubjecto. Deſto vide S. Tho. addit. q. 82. ar. 1. ad 2. In 2. d. 2. q. 2. ar. 2. ad 5. dize, q̃ los bienauẽturados cuerpos para viuir no neceſsitan de reſpiració ni de ayre para reſpirar; pero comunicarles ha Dios vn ayre eterno, incorruptible, para q̃ puedan formar las bozes ſenſibles en alabanças diuinas. De donde procede eſta impaſſibilidad, vide Sanctum Thomã additio. quæſt. 82. art. 1.

La ſegunda dote del cuerpo es, ſubtilidad. Serã tales los cuerpos de los bienauẽturados, q̃ podrã penetrar qualquier cuerpo, entrar a puerta cerrada; como lo hizo Xp̃o en el cenaculo. No les impediran los grueſſos muros, peñas, ni montes, que no penetren por donde quiſieren, ſin impedimẽto alguno. *In nomine tuo trãſgrediar murum.* Eſto prueua S. Pablo. 1. Cori. 15. *Seminatur corpus animale, ſurget corpus ſpiritale.* Eſto es, ſemejãte al eſpiritu Xp̃o. *Erit agibilius, & tenuius eo, quod aura velit poſsit.* Y ſan Auguſt. de cognit. verè vitæ, cap. 45. *Corpus ſanctorum erit ſpiritale, quia perſpicuitate erit æquale ſpiritibus, & omne ſolidũ erit ſpirituale ſicut corpus Domini ſurrexit clauſo ſepulchro.* El cuerpo de los ſantos ſera eſpiritual, porque en la claridad ſera igual a los eſpiritus, y penetrara todo ſolido, como Chriſto reſucitò del ſepulcro. Subtil ſe dize lo que penetra, como el aguja es ſubtil que penetra el paño, la viſta ſubtil que penetra el ayre; aſsi el cuerpo ſubtil, porque todo lo penetrarà. Iuſti. lib. de doct. ſpirituali, cap. 23. *Caro ita efficietur ſpiritualis, vt omne ſolidum ſit peruiũ, non clauſtris teneri poterit incluſa, non vinculis religata, ſed liberam ingrediendi, & egrediendi vbique recipiet facultatem.* La carne de tal manera ſe hara eſpiritual, que todo cuerpo ſolido le ſera camino facil, ſin que coſa aya que le pueda impedir, ſino q̃ tendra libre poteſtad de entrar, y ſalir donde querra. San Anſelmo lib. de ſimilitudi. cap. 53. *Sicut Angelis nihil obſiſtit quin cuncta penetrent, ita non erit aliquod obſtaculum, quod nos retardet, nulla clauſura, quæ nobis obſiet.* Como a los Angeles nada les impide, que no lo penetren todo, aſsi no haura puerta cerrada, ni coſa que impida al cuerpo glorioſo. Santo Tho. additio. q. 83. art. 2. ad 3. *Corpus glorioſum tranſibit ſpheras cælorum, ſine eorum diuiſione non ex vi ſubtilitatis, ſed ex virtute diuina, quæ eis ad nutum in omnibus ſubueniet.* Vide D. Thom. additio. q. 83. art. 1. 4

La tercera dote es agilidad. Serã los cuerpos de los bienauenturados tan agiles, y ligeros, q̃ en breuiſsimo tiẽpo, caſi en vn inſtante, podran yr, ſin impedimento alguno, donde querran, porq̃ no tendran reſiſtencia de cuerpo que les impida, ni ſeran 5

de los bienauenturados. Dize santo Thomas. 3. d. 16. additio. q. 85. art. 2. ad 2. *Claritas corporis gloriosi quamuis excedat claritatem solis, tamen de sua natura non offendit visum, sed demulcet.* Iustinia. cap. 23. *Nimia claritate fulgebit caro, ita vt solis septies transcēdat splendorem, non autem lumine suo intuentium se reuerberabit aspectum, sed ineffabili quoddammodo confortabit, clarificabitque.* Que todo es dezir, que aunque el resplandor que saldra de los santos, sera mayor que la del sol, no ofendera a la vista, antes la fortificara, y aclarecera. Esta lumbre, y claridad les vendra no solo por la lumbre interior que Dios les infundira en sus almas, sino tambien por la lumbre exterior de las otras lumbres del Cielo Empireo, por estar sus cuerpos dispuestos como piedras preciosas quando dan sobre ellas los rayos del sol. *Refulsit sol in clipeos aureos, & resplenduerunt montes ab eis.* 2. Mac. 6. Todos alli pareceran como vnos dioses.

9 No solamente seran los cuerpos beatificados perluzidos, claros, y resplandezientes, sino diaphanos, y transparentes como es el cristal. San Gregorio in 28. Iob. *Non adæquabitur ei aurum, aut vitrum,* dize; *patebit corporalibus oculis ipsa etiam corporis armonia, sicque vnusquisque tunc erit conspicabilis alteri, sicut nunc esse non potest conspicabilis sibi.* La misma armonia del cuerpo se manifestara a los ojos corporales; y de tal manera sera visible a los otros, como es agora impenetrable a si mismo. San Augustin 22. de ciuit. cap. 30. *Omnes, qui nunc latent harmonia corporalis numeri non latebunt.* Todo lo interior del cuerpo que agora està escondido a los ojos, sera manifiesto. San Anselmo, Elucidat. *Beati suos oculos, suas facies, omnia membra sua interius, exteriusque cernunt.* Los bienauenturados ven sus ojos sus caras, y todos sus miembros interiores y exteriores. Iustiniano lib. de displina monastica, cap. 23. *Erit tota corporis substantia, corporis oculis uisibilis, adeò vt viscerum, cæterorumque membrorum armonia conditoris declaret magisterium admirandum.* Toda la substancia del cuerpo sera visible, de tal manera, que la composicion y armonia de todas las partes interiores publicara la marauillosa maestria del criador. Santo Thomas addi. q. 85. art. 1. ad 2. *Densitas corporis gloriosi peruicacitatē non tollit ab eo, sicut nec densitas vitri a vitro.* La grasitud, y espesura del cuerpo no impide el camino a la vista, como la del vidro. Assi que se veran alli los huessos, humores, neruios, venas, y todo lo demas del cuerpo, como se ve todo lo que hay dentro del cristal. Por esso llama san Iuan, Apoc. 21. *Ipsa ciuitas aurum mundum, simile vitro mundo.* De aqui es, que como hemos dicho arriba, los bienauenturados no solamente se comunicaran con la lengua corporal, sino que se comunicaran sus conceptos, y pensamientos, porque todo se penetrara en aquel estado. Dize san Anselmo in Elucidario: *Beati cogitationes singulorum intuentur.* Aunque dize santo Thomas add. quæst. 85. artic. 2. ad 3. que estara en voluntad del bienauenturado poderse esconder del otro, y no comunicarse con el, porque aquella claridad esta sujeta a la voluntad del bienauenturado. Si quieres ver esta materia, lee à Viguerio de don. beatitudin. cap. 14.

CAPIT. XXXVII.

De los deleytes de los cuerpos bienauenturados.

10 GOZARAN tambiē los cuerpos de vna general alegria, y gusto en todos los sentidos, porque todos marauillosamente se deleytan en la bienauenturança. Vna musica de citaras vio san Iuan, Apocalip. 14. que cantauan delante del Cordero. Y en figura desto, mandò Salomon. 3. Reg. 10. hazer muchos instrumētos de musica para seruicio del Templo, en lo qual se entienden los cuerpos de los bienauenturados, que estaran templadissimos, y acordados. Dize san Gregorio 20. Moral. 31. *Per cordas enim cithara, intentionem rectè viuentium: non inconuenienter accipimus, qui dum ad patriam per afflictionem carnis tenditur, quasi extenuata corda in cithara: per intuentium, admirationem sonat: sicatur enim corda, vt congruum in cithara cantum reddat, quia sancti viri castigant corpus suum, & seruituti subjiciunt.* Por las cuerdas de la citara no sin razon podemos entender la intencion de los que viuen bien, q̄ estirada la cuerda, suena bien a los miradores: secase la cuerda, para q̄ haga buena musica en la citara, quando los santos castigan su cuerpo, y se sujetan a la razon. Esta es doctrina de S. Tho. q̄ assi como los cōdenados en el infierno padecerá en todos los sentidos, assi los bienauenturados se gozan, y deleytan en ellos.

11 Dize Iustiniano lib. de disciplina monasti. cap.23. *Caro per omnes sensus suos mul tismodis exuberabit delitiis.* La carne por todos sus sentidos reboçara deleytes. San Anselmo lib. de similitudinib. cap.57. *Delectatio quadam ineffabilis bonos inebriabit.* A los buenos embriagarà vna ineffable delectacion. Los ojos, orejas, narizes, boca, manos, garganta, coraçon, higado, huessos, neruios, y cada vna de las partes del cuerpo, y sus miembros se hinchiran de tãta dulçura del torrente de gozo, y deleyte, que todo el hombre quedara embriagado de gozo, contẽto, y deleyte de Dios. La vista del cuerpo bienauenturado sera tan aguda, y en nada impedida, que sin obstaculo alguno penetrarà todos los cuerpos, las armonias, composiciones, y disposiciones de los miembros, que vera tanto de dentro como de fuera, tanto de lexos como de cerca, tanto las cosas pequeñas como las grandes, tanto con los ojos cerrados como abiertos; ni monte, ni pared podra impedirla que no lo penetre todo: estara la vista quieta, y satisfecha de ver la humanidad de Iesu Christo, y a su Benditissima Madre la Virgen Santissima, y se gozara en la marauillosa vista de los cuerpos glorificados, y en la beldad, y hermosura dellos.

12 El oydo tendra su gusto y delectacion, oyendo los cantares del cielo, assi clara y distinctamente, como sino fuera mas de vn cantar; los quales oyran tanto de lexos como de cerca, sin auer quien les impida. Deleytarseha en las Alleluias de los Angeles, en la melodia de toda la Corte del Cielo. Puedes preguntar, por donde passaran las especies sensibles a la vista, y a la oyda, no auiendo ayre en el Cielo Empireo? A lo qual se responde, que los bienauenturados estaran en el cuerpo del cielo como nosotros estamos en el ayre, y por el cuerpo del cielo diaphano passaran las especies assi a los ojos, como al oydo, como passan aqui por el ayre.

13 No faltara en el cielo olor, y fragancia, gozandose el olfacto del olor que saldra del cuerpo de Iesu Christo, de los cuerpos bienauenturados, del cuerpo de la soberana Virgen, que es, *Sicut virgula fumi.* Todos los santos estaran alli. *Habẽtes phialas aureas, plenas odoramentorum,* Apoc. 5. Y destos cuerpos gloriosos entienden algunos lo de los Cantares. 4. *Emissiones tuae paradisus malorum punicorum, cum pomorum fructibus, cipri cum nardo, nardus, & crocus, fistula, & cinamomum, cum vniuersis lignis Libani, &c.* A compara los bienauenturados a la granada, que debaxo de aquella corona contiene en si muchos granos hermosos, encendidos, y sabrosos, porque la bienauenturança debaxo de aquella corona de gloria, gozan de muchas perfecciones de ella, de la qual nace tanta materia de gozo, como pimpollos de la rayz del granado. Por el cipres, y el nardo enticnde la suauidad, y fragancia de los olores, que en aquel dichoso estado se goza. Dize Santo Thomas, que en los cuerpos gloriosos estaran el vientre, y las manos llenos no de superfluydades, sino de vn excelente humor, que exalara vna suauissima fragancia, que deleytara los bienauenturados. Gozarse han tambien del olor del cielo Empyreo.

El gusto, aunque en el Reyno de Dios no se beue vino, criarà Dios en la lengua del bienauenturado vna humedad suauissima, que tendra toda la suauidad, y gusto de todos los sabores de qualesquier manjares que se puedan imaginar. El tacto marauillosamente recebira las especies de su gusto tactiles, y sin passion alguna, porque los cuerpos seran palpables, y se podran tocar los vnos a los otros; y en efecto se tocaran, y tractaran con grandissimo deleyte: de manera que como Christo resucitò con las acciones de los sentidos perfectas, porque vio, oyò, gustò, y tocò, assi resucitaran todos los bienauenturados con las operaciones de sus sentidos perfectissimas; de tal manera, que ni al ojo le quedara desseo de mas ver, ni al oydo de mas oyr, ni al tacto de mas tocar. Seran tan fuertes, y valientes los cuerpos de los bienauenturados, que en vn puntapie haran rodar vn monte. San Anselmo in Elucida. *Sanctorum talis erit valentia, vt si montes, & omnem molem terra pede vertere vellent, valenter possent: nemo enim dubitat Angelos hoc posse, quibus aquales dicuntur esse.* Finalmente se gozaran los cuerpos de los bienauẽturados de verse libres del fomes peccati, y de todo incentiuo que les cause passiõ. San Gregorio in cap. 19. Iob. *In illa calestis regni gloria, caro secundum naturam erit, sed secundum desideria passionum non erit.* 14

CAPIT. XXXVIII.

De las laureolas.

Ademas

15 Ademas de las gracias, y gloria que en el cielo se gozan los bienauenturados, se gozaran tambien de las laureolas de gloria. Es la laureola, segun Paludano in 4.dist.41. *Gaudium quoddam ae operibus a se factis, quæ habent rationem victoriæ excellentissimæ*; Es vn gozo de las obras hechas que tienen razon de alguna excellentissima victoria. Y assi es diferente de la laurea, que es el gozo de Dios, que se deue a qualquier virtud. Aquella mesa del Tabernaculo, Exodi 25. tenia dos coronas. *Facies illi*, a la mesa, *labrum aureũ per circuitũ, & ipsi labro coronam intercasilem, altã quatuor digitis, & super illam alteram coronam aaream.* Haras a la mesa vna orilla, o beço al derredor, y a la orilla, o guarnicion le haras vna corona por remate; quatro dedos de alto, y sobre aquella otra corona pequeña.. Vna corona en el remate de la mesa, y otra corona pequeña. Assi ay algunos bienauenturados que gozan de dos coronas: vna grande excelente, que es la bienauenturança essencial, la qual llama santo Thomas, corona de oro: otra corona pequeña, que es la gloria accidental, y premio de alguna difficultosa victoria. El premio priuilegiado que se da tan solamẽte a los que varonilmente pelearon, y obtuuieron alguna excellente victoria.

16 De tres laureolas escriuen los Doctores y no mas, de los Martyres, Virgines, y Doctores, porque solamente ay tres batallas rigurosas, y dificultosas de vencer, q̃ son, mundo, demonio, y carne. A los que pelearon varonilmente contra el mundo, y le vencieron, se les da laureola del martyrio; Apocalip.7. *Et erant palmæ in manibus eorum.* Esta es la corona, y señal de la victoria. A los que vencieron la carne, se les da corona de virgen; Apoc.14. *Cantabant canticum nouum, quod nemo alius canere poterat.* A los que vencieron al demonio, se les da corona de Doctores; Mat.5. *Qui fecerit, & docuerit, magnus vocabitur in regno cælorum.* Ecclesi.4. *Qui elucidant me, vitam æternam possidebunt.* Y porque la victoria de los Martyres es mayor que la de los otros, assi es mas excellente la laureola del martyrio, y despues la corona de las Virgines, que tiene mayor dificultad que la de los Doctores. Desto trata santo Thomas in additio. q.96. art.11.

17 La laureola aunque principalmente està en el alma, pero por redundancia participa el cuerpo de vna hermosura particular, y singular decẽcia representatiua de aquella victoria porque se da la laureola, que es vna hermosura que agracia el cuerpo. Escoto dize.4. dist.49. quæst.5. artic.2. que estas laureolas son vnas coronas pequeñas puestas en las cabeças de los Santos: En las cabeças de los Martyres vna corona colorada, en las cabeças de las Virgines vna corona blanca, y en las cabeças de los Doctores corona verde: y que los Martyres lleuan en sus manos palmas, las Virgines açuzenas, y los Doctores ramos verdes.

A otros les parece que estas laureolas se pondran en los lugares donde sintieron mayor repugnancia: a los Doctores se les pondra esta hermosura en los labios, y lẽgua. Dize san Chrysostomo, que sera semejante a la boca de Dios; el qual dize, que ni el ayuno, ni vigilias, ni dormir en el suelo, ni otra obra buena merece lo que el predicador, que procura la salud espiritual del proximo. *Facies, vt sit os tuum sicut os Dei, quid huic honori possit æquari.* Lo mismo dize san Hieronymo sobre lo de Ieremias 15. *Qui eduxerit pretiosum a vili, tanquam os meum erit.* Y esta laureola no se da sino a los que enseñan al pueblo en sermones, enseñando la fe, y virtudes por amor de Dios, y no a los que leen en Escuelas por interese. 18

A las Virgines se les da laureola, esto es, vna hermosura y gloria particular, en aquella parte que mas fuerça tuuieron los apetitos sensuales y deshonestos; la qual no se da a todas virgines, sino a aquellas q̃ tuuieron intencion de guardar perpetua virginidad. Y assi Abel no tendra esta laureola, porque tuuo intencion de casarse. Y si alguna donzella es forçada, como ella tuuiesse intencion de perseuerar virgen, y no consiente en el acto carnal, no pierde la laureola, dize la glossa. Exod.21. *Ad hãc coronam pertinet canticum nouum*, que cantan las virgines, Apoc.14. 19

La tercera laureola se deue a los Martyres, la qual se les pondra en aquellas partes donde recibieron las heridas, açotes, llagas, &c. De manera que vista la aureola, se conocera que genero de tormẽto padecio el Martyr. Los Angeles no gozaran destas laureolas, porq̃ no pueden ser martyres, ni Doctores, ni les cuesta nada la virginidad. No necessitaran los Santos de vestido, dize san Anselmo in Elucida. *Beati nudi erunt, sed omni decore fulgebunt, & nõ* 20

plus de illis membris, quam nunc de gratiosis oculis erubescunt. Tendran empero vnos vestidos de luz, y resplandor, de diferentes colores, que tendran para ornato, y belleza de aquel estado. Tambien hablaran todos vna lengua Hebrea. Dize Galatino lib. 12. cap. 4. que como antes del diluuio todos hablauan en lengua Hebrea, assi hablaran en la bienauenturança.

CAPITVLO XXXIX.
De que se gozan los bienauenturados de lo que se lleuaron de este mundo.

21 DE LAS sciencias, y virtudes que el bienauenturado se lleuò desta vida, dezimos lo primero, que en el cielo les queda la gracia, y charidad que tuuieron en esta vida. Esto es de Fe Catholica. 1. Cor. 13. *Charitas nunquam excidit*: antes bien es mas perfecta en la patria que en esta vida, porque como alla el amor es presente, es perfectissimo; pero las virtudes de la Fe, y la Esperança no quedan en la gloria, porque la fe es de cosas que no ve, la esperança de cosas que no posseemos: y como los bienauenturados veen, y posseen a Dios no les queda fe, y esperança. Assi lo enseña el Angelico Doctor santo Thomas, 1. 2. quæst. 67. Las virtudes morales, aunque en quanto a lo material no quedan en el cielo, porque alli no hay materia de ellas, porque no ay deleytacion en la comida, ni cosas concupiscibles, que suelen ser materia de la templança, ni ay cosas irascibles, como miedos, peligros; ni osadias, que son materia de la fortaleza: pero en lo formal quedaran en el bienauenturado, esto es, en quanto cada vna de ellas estara sujeta a la razon: porque el bienauenturado ninguna cosa estimara mas que a Dios, que es acto de prudencia, y estara conjunto y apegado con Dios, que es acto de fortaleza; ni se apartaran de Dios por otro gusto, que es acto de templança: gozarse han de que cada vno possea lo que es suyo, que es acto de justicia. Y como resucito Christo nuestro bien y Señor con sus llagas, en las quales los bienauenturados contemplan la victoria de Christo: assi gozaran de estas virtudes, como adornados de insignias, en que se gozan del triumpho de sus passiones. Tambien se gozaran de sus ciencias, y artes assi speculatiuas, como practicas: alli el Theologo sera Theologo, y el physico sera physico, y cada vno conseruara lo que sabia en el mundo.

CAPITVLO XXXX.
Del lugar, y habitacion de los Bienauenturados.

SAN Iuan en los capitulos 21. y 22. de su Apocalipsi, trata de la grandeza, belleza, y hermosura de esta habitacion de los cielos, a la qual llama Ciudad santa, Hierusalem nueua, la qual no se puede entēder la Iglesia Militante, por lo que dize, *Non intrabit in ea aliquid coinquinatum: & illud Templum non est visum in ea*. Y aquello, *Abstерget Deus omnem lacrymam, &c*. Dize pues desta Ciudad, que estaua en vn monte alto y leuantado, significando la alteza, y magestad de su gloria. *Habentem claritatem Dei, & lumen eius simile lapidi pretioso, tanquam lapidi iaspidis, sicut crystallum*. La letra Griega: *Lapidi iaspidi crystallizanti*, que parecia crystal. Esta lumbre es Dios, ò Christo, de la qual dize despues: *Claritas Dei illuminat eam, & lucerna eius est agnus*. El cordero que esta en metad desta ciudad, es el Sol, que la alumbra toda. Y dize que esta luz es semejante al jaspe, piedra preciosa, de color verde, porq̃ con su verdor son recreados los bienauenturados: o es la misma vision beatifica, en la qual como en verde jaspe, esta toda la esperança de los bienauenturados. Y dizese, que es clara, y resplandeziente como el crystal, por la claridad, y transparencia como alli se les muestra Dios. 22

Lo segundo, *Habebat murum magnum, & altum, habentem portas duodecim, & in portis Angelos duodecim, &c*. Este muro es Christo Redemptor nuestro. Isai. 26. *Saluator ponetur in ea murus, & antemurale*. Zachar. 2. *Ego ero illi murus in circuitu*. Las doze puertas, y doze fundamentos son los Appostoles, por cuya doctrina entramos, y en cuya fe fundamos. Esta ciudad se media con vna medida de oro, que es la charidad, y esta medida son los meritos de los 23

los bienauenturados, porque se les da la gloria conforme la caridad que tuuieron; como lo dize san Gregorio. 4. Dialog. *In domo Patris mei mansiones multæ sunt: si enim dispar retributio in illa latitudine non esset, vna potius mansio, quam multæ essent: multæ ergo mansiones sunt, in quibus & distincti bonorum ordines propter meritorum consortium communiter latent; & tamen vnum denarium omnes laborantes accipiunt, quod in multis mansionibus distinguntur, quia & vna beatitudo, quam illi percipiunt, & dispar retributionis qualitas, quam per diuersa secuntur.* En casa de mi Padre ay muchas mansiones, porque sino se hallasse desigualdad en los premios, todo seria vna mansion, no muchas: el denario es vno, porque la bienauenturança es vna; pero mansiones, y premios muchos, como en esta vida ay diferencia en las obras, tambien en el cielo ay discrecion en los premios: porque el que aqui se auentajó, tambien tiene alla ventajas, pero todos gozan de vn Dios. Dize 4. Moral. *Quoniam electis in hac vita est dilectio operum, in alia quoque vita erit proculdubio discretio dignitatum, vt quod hic alius alium supperat, illic alius alium retributione transcendat, & quamuis in illa retributione dignitas eadem non sit, vna tamen omnibus vita beatitudinis erit.*

24 *Ciuitas in quadro posita est; longitudo illius tanta est, quanta est latitudo.* En ser quadrada esta Ciudad, significa su estabilidad y firmeza. Ser tal la latitud como la longitud, significa, que en el cielo, en aquella celestial Hierusalem, todas las cosas son eternas, duraran para siempre, nunca han de tener fin. Es la longitud eterna, Psalm. 92. *Domum tuam decet sanctitudo in longitudinem dierum.* La latitud, o profundidad, la vision beatifica, que penetra la diuina essencia: la fruycion es la latitud, en que de tanto gozo y contento se dilata el alma: todo esto es ygual, porque todo es eterno. Por el oro, y vidro desta ciudad, se entiende la claridad, y puridad de los bienauenturados, de los quales estan adornadas las plaças de aquella ciudad; esto es, las estancias de los bienauéturados. *Ciuitas hæc non eget sole, neque luna; nam claritas Dei illuminauit eam, & lucerna eius est Agnus.* Porque el mismo Dios es el Sol de aquella celestial morada, y la antorcha es Christo en quanto hombre: sera tanta la gloria de aquella humanidad santissima, que resplandecera, no obstante el resplandor de Dios. Esta es la causa que alli no ay noche, no ay tinieblas, ni escuridad alguna. *Nox enim non erit illic:* porque todos se seruiran de aquella luz de Dios: y todos los que alli entraran seran Reyes, y estaran tan seguros, que *Portæ eius non claudentur per diem.* Quiere dezir, que es tanta la magestad, la grandeza, soberania, y tan superabundante la riqueza de aquella ciudad santa, que nunca se cerrara la puerta, estando siempre patente, y abierta para todos los que quisieren entrar, de todos estados, y naciones. Isai. 60. *Ponam te exultationem æternam, &c.* Vide ibi.

CAPITVLO XXXXI.
De la abundancia de la deleytacion del Cielo.

EN ESTA Ciudad, dize, *Ostendit mihi fluuium aquæ viuæ splédidam tanquam crystallum, procedentem de sede Dei, & Agni.* Este rio es el gozo, delectacion, y jocundidad de la vision beatifica. Psalm. 35. *Inebriabuntur ab vbertate domus tuæ, &c.* Et Psalm. 45. *Fluminis impetus lætificat ciuitatem Dei.* Isai. 66. *Declinabo super eam quasi fluuium pacis, & quasi torrentem inundantem gloriam.* Dizese rio de agua viua, porque nunca faltara, antes siempre estara abundantissimo della, y la causa sera, porque nace de la fuente de Dios, y del Cordero, porque el gozo essencial procede de la vision beatifica de la diuinidad, y el accidental procede principalmente de la humanidad de Christo Saluador nuestro. 25

In medio plateæ eius, & ex vtraque parte fluminis lignum vitæ afferens fructus duodecim, & folia ligni ad sanitatem gentium: No era vno solo el arbol, sino muchos, porque estauan a vna parte y a otra del rio, que son los mismos bienauenturados, que porque gozaran para siempre de su gloria, se dize, que dan fruto doze vezes al año, esto es, continuamente, siempre, sin parar. Las ojas destos arboles son la gloria accidental, que causa particular gozo, y gloria en ellos. Otros entienden por este arbol, la misma bienauenturança: la qual causa en los bienauenturados 26

rados doze frutos. El primero, salud, sin enfermedad. Psalm. *Qui sanat omnes infirmitates suas.* Isai. 60. *Occupabit salus muros tuos.* El segundo, juuentud, sin vejez. *Renouabitur vt aquila iuuentus tua.* Psal. Quedando siempre *in mensuram ætatis plenitudinis Christi;* Ephes. 4. El tercero, hartura, sin fastidio. Eccles. 1. *In bonis implebitur desiderium tuum.* Isai. 49. *Non esurient, neque sitient amplius.* San Gregorio: *Satiati desiderabimus, ne sacietas generet fastidium, & desiderantes, satiabimur, ne cum anxietate sit desiderium.* El quarto, la libertad corporal, que nace de la agilidad, y subtilidad de los cuerpos. San Augustin lib. de Ciuita. cap. 22. *Vbi volet spiritus, ibi erit protinus, & corpus.* El quinto, hermosura, sin fealdad. *Fulgebunt iusti sicut sol.* El sexto, impassibilidad. Isai. 49. *Non cadet super illos sol, neque vllus æstus.* El septimo, abundancia, sin necessidad. Dan. 8. *Rerum omnium abundantia perfrueris.* Iudi. 18. *Tradet vobis Deus locum, in quo nullius est penuria.* San Gregorio: *Nihil exterius, quod appetatur; nihil interius, quod fastidiatur.* El octauo, paz, quietud, sossiego, sin perturbacion ninguna. El nono, seguridad, sin temor ni recelo. Isai. 32. *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis, in tabernaculis fiduciæ, & in requie opulenta.* El dezimo, Siencia, sin ignorancia. El onzeno, honra, sin afrenta. El vltimo fruto es, gozo, alegria, contento, sin ningun genero de tristeza, ni malencolia. *Intra in gaudium Domini tui. In verbo intrandi, inuenitur magnitudo gaudii, quod hominem vndique cinget.*

27 Desta habitacion, y morada se verifica lo de Tho. 13. *Beatus ero, si fuerint reliqui seminis mei ad videndam claritatem Hierusalem, porta Hierusalem ex zaphiro.* Y lo del Psalmo 83. *Quam dilecta tabernacula tua Domine!* Psalmo 26. *Vnam petij à Domino, hanc requiram, &c.* Psalmo 41. *Transibo in locum tabernaculi, &c. Hæc requies mea in sæculum sæculi.* Psalmo 131. & Psal. 86. *Gloriosa dicta sunt de te Ciuitas Dei.* Que cosas tan bellas, tan grandiosas, tan supremas se dizen desta Ciudad de Dios, desta celestial Hierusalem, y por muchas que se digan, siempre quedara mucho mas por dezir; en la qual todos sus Ciudadanos, los que viuen en ella son soles, hechos a posta para aquel Reyno. Acompáranse, dize san Chrysostomo al Sol, porque no hay mayor claridad a que poderlos acomparar. Haran pues estos soles tanta ventaja a nuestro sol material, que parecera enano. Alli los dias seran de mil años. *Mille anni ante oculos tuos, tanquam dies æterna.* Donde los momentos es eternidad. *O Israel, quam magna est domus Dei, & ingens locus possessionis eius!* Baruc 3. Que cosas se gozan alla? que regalos? que contentos? que dulçuras? Quien sabe que cosa es Dios, que rostro tiene? a que parece? a que sabe la gloria, y que gustos tiene? 4. Esdræ 4. *Non capit sæculum portare, quæ in futuris temporibus, iustis repromissa sunt. O mons Dei, mons pinguis, mons, in quo beneplacitum est Deo habitare in eo.* Psalmo 67. *Cum habitauero in Syon in monte sancto meo, & erit Hierusalem sancta, & alieni non transibunt per eam: stillabunt montes dulcedinem, & colles fluent lacte.* Ioel 3. *Respice Syon ciuitatem solemnitatis nostræ Hierusalem, habitationem opulentam.* O valame Dios, quanta grandeza se descubre aqui, y si los hombres con discrecion atendiessen a considerar esto, no hay duda, sino que darian de mano y desecharian estas cosas terrenas, caducas, perecederas, y amarian, dessearian, y estimarian las celestiales. O si abriessen los ojos de la consideracion, y mirassen que todo lo de acá abaxo no nos puede saciar, porque a lo mejor nos dexa, la honra, la riqueza, los hijos, &c. y tan hambrientos nos quedamos despues como antes; y si descansamos hoy, nos cansamos mañana: es vn chaos, todo anda confuso, la mentira, la trayció, el engaño, el juego deshonesto, &c. esto parece que campea, y se halla mas ayna; pero la verdad, la virtud, buen exemplo, mortificació, y señales de christiandad se halla en pocos. O que con lagrimas de sangre se auia de predicar esto, que tan voluntariamente quiera el hombre perder lo que Dios le tiene aparejado en el cielo, y hazerse esclauo de Satanas. Grande mal, falta de consideracion.

CAPIT. XXXXII.
Prosigue la misma materia.

DESTA gloria dize el mismo san Iuan: *Vincenti dabo manna absconditum, & dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen nouum scriptum, quod nemo scit nisi* 29

qui

qui accipit. Al vencedor se darà el mannà escondido, y vna piedra blanca, escrito en ella vn nombre nueuo, que nadie le sabe sino el que le recibe. Este mannà es la gloria que se da a los amigos de Dios, a los bienauenturados. Ricardo de Sancto Victore realça mas esto, diziendo: *Arcana diuinitatis dicuntur manna, propter suauitatem, ac dulcedinem, qua beati Deum intuentes perfruuntur, iuxta illud Psalm. 30. Quam magna multitudo dulcedinis, &c.* Los secretos de la diuinidad se dizen mannà, por la suauidad y dulçura que gozan los bienauenturados viendo a Dios, conforme lo del Psalmo 30. Quan grande es la dulçura de vuestra bienauenturança! Y llamase escondido en esta vida, en la qual nadie puede ver a Dios, ni ser bienauenturado en el presente estado. Esto dize Dauid: *Abscondisti timentibus te.* Allude, dize Hugo Cardenal, a aquel mannà, que estaua escondido en el Arca: assi lo està la bienauenturança mientras viuimos en este mundo. Hebræ. 9. y san Bernardo en el libro de conuersione ad clericos, cap. 21. entiende por este mannà aquella dulçura de las cosas celestiales, que se recibe de la contemplacion de Dios. Y esto mismo, dize, es el nombre nueuo que nadie sabe, a todos està escondido, pero manifiesto y patente a solo aquel que gusta aquella dulçura, y suauidad. *Quia non illud eruditio, sed vnctio docet: nec scientia, sed conscientia comprehendit.* Por aquella perla blanca, entiende el mismo Ricardo lo mismo que por el mannà, la possession de la gloria, y bienauenturança: que se llama piedra preciosa, por su estabilidad, y firmeza: blanca, por la blancura de la immortalidad. Y aquel nombre nueuo, es la noticia que tendra de la diuina Essencia. Hugo Cardenal dize, que aquel nombre nueuo, sera nueua apelacion que tendran los bienauenturados èn el cielo, porque alli todos se llamaran, Iesuitas, ò Iesuanes. Ruperto entiende por el mannà escondido, la gloria del alma; y por la piedra blanca, entiende la gloria del cuerpo. El nombre nueuo es, aquella honra que se les dara en llamarse hijos de Dios, Principes, y herederos de la eternidad. *Nimis honorati sunt amici tui Deus.* En esta piedra blanca, dize Hugo Cardenal, se demuestran los dotes del cuerpo: en la dureza de la piedra, la impassibilidad: por la blancura, la claridad: por el nueuo nombre, la obediencia, y subjeccion que tiene el cuerpo al alma, que son las otras dos dotes, agilidad, y subtilidad. Quanta sea esta gloria, esta grandeza, y este bien, *Nemo scit, nisi qui accipit*, solo el que la possee lo puede saber.

Apocalip. 2. *Vincenti dabo edere de lig-* 29
no vitæ, quod est in paradiso Dei mei. Ya tenemos dicho, que este arbol de vida es la gloria. Y lo que se deue notar es, que no dize, *Vincenti reddo præmium*, sino *Dabo*, porque la gloria vnas vezes se llama gracia, otras vezes se llama justicia. Llamase gracia, Psalm. 102. *Qui coronat te in misericordia.* Llamase justicia. 2. Timoth. 4. *Reposita est mihi corona iustitiæ.* Porque el principio de la gloria, es pura gracia, en la qual fundan las obras que merecen la gloria. El glorioso san Augustin en la Epistola 105. dize: *Cum Deus coronat merita nostra, nihil aliud coronat, quam munera sua: nec enim frustra cantat Deo, misericordia eius præueniet me. Psalm. 58. Et misericordia eius subsequatur me, Psalm. 22. Vnde & ipsa vita æterna, quæ meritis præcedentibus redditur, tamen quia eadem merita, quibus redd tur, non a nobis parata sunt per nostram sufficientiam, sed in nobis facta per gratiam, etiam ipsa gratia nuncupatur. Audi Aposto. Rom. 6. Gratia autem Dei vita æterna. Non dixit, stipendium autem iustitiæ vita æterna, sed gratia Dei vita æterna: etenim si accepturus es vitam æternam, iustitiæ quidem stipendium est, sed tibi gratia est: cui gratia est & ipsa iustitia, quia de plenitudine eius nos omnes accepimus gratiam, qua nunc iuste in laboribus vsque in finem viuimus, sed etiam gratiam pro hac gratia, vt in requie postea sine fine viuamus.* Quando Dios nuestro Señor corona nuestros merecimientos, no corona otra cosa que sus mercedes. No debalde canta el Real Propheta Dauid: Su misericordia me preuendra: y su misericordia me seguirà. Assi que la vida eterna, que se da por meritos precedentes, como aquellos merecimientos no tuuieron valor por nuestra sufficiencia, sino por la gracia de Dios, se llama gracia: como dize el Apostol san Pablo: La vida eterna es gracia. No dixo que era estipendio, sino gracia. Si has de recebir la vida eterna, recibes el estipendio de la justicia; pero para ti gracia es, pues fue gracia la misma justicia; porque de la plenitud de aquel recebimos la gracia, con que viuimos

mos

mos trabajando haſta el fin; y recebiremos tan bien gracia por eſta gracia, para que viuamos ſin fin. Y llamaſe la gloria comida. *Edere de ligno vitæ.* Porque como el que pelea, dize Hugo Cardenal, entre los muchos trabajos que padece, es muy grande el de la hambre, y ſed; por eſſo llama a la gloria, y bienauenturança, comida. *Beati qui eſuriunt, &c.*

CAPITVLO XXXXIII

Llamaſe la Bienauenturança, corona de vida.

EN EL miſmo capitulo dize el
30 Euangeliſta ſan Iuan: *Eſto fidelis vſque ad mortem, & dabo tibi coronam vitæ.* Por la corona de vida, es entendida la bienauenturança. La qual no ſolamente en eſte lugar ſe llama corona, ſino en muchos otros: y ſea el primero el del Pſalmo 102. donde el ſanto Profeta Rey, dize: *Qui coronat te in miſericordia.* El Apoſtol ſan Pablo. 2. Timot. 2. *Non coronabitur, niſi qui legitime certauerit.* Y en el cap. 4. *In reliquo repoſita eſt mihi corona iuſtitiæ.* 1. Pet. 5. *Percipietis immarceſcibilem coronam gloriæ.* La primera razon deſto da ſan Auguſtin, lib. de agone Chriſtiano, porque ſe da en premio de los trabajos deſta vida, y en ſeñal de victoria, *Non coronabitur niſi qui legitime certauerit.* Es meneſter para alcançar eſte premio, y corona, eſta bienauenturança, eſte deſcanſo eterno, que ſe da al fin deſta vida, pelear varonilmente, con grande animo contra nueſtros enemigos, procurando mortificar nueſtras paſsiones, no dando lugar a que los ojos vean coſas laſciuas y deshoneſtas, el oydo que no eſcuche las murmuraciones de nueſtros proximos; la lengua que ſe entretenga en dar a Dios perpetua alabança, y no hable ſino lo que conuiniere en ſeruicio nueſtro, y prouecho del proximo; no en ſacar a la plaça ſus faltas, ſino con caridad procurar ſu bien, y fauorecerlo, ſi fuere meneſter. Finalmente al mundo no hazer caudal de ſus honras vanas, ni riquezas, que no lo ſon en realidad de verdad, antes ſon deſpeñadero, con que Satanas procura derribar las almas al profundo del infierno, lleuandolas entretenidas toda la vida, ſin q̃ ſe acuerden de Dios, ni del prouecho de ſus almas. No ha de ſer pues aſsi, ſino que como valeroſos ſoldados de la milicia de Chriſto, eſtemos ſiempre en centinela, y pongamos la mira en Dios, pidiendole fauores, gracia, y valor para contraſtar eſtos enemigos, que como leones ferozes nos eſtan amenazando para deſpeçaçar nueſtra alma. Es meneſter para alcançar eſta corona paſſar por trabajos. La corona es de figura redonda, que es figura perfectiſſima, q̃ ni tiene principio, ni fin, y la bienauenturãça es eterna, y perfectiſsima, que comprehende todo genero de gozo, y cõtento, figurada en el arca que tenia vna corona al circuito, Exodi 25. Es la gloria arca llena de todos los bienes y teſoros de la diuinidad, con la corona de la eternidad, que contiene toda duracion.

En eſte ſentido explica ſan Hieronymo 31
lo del Pſalmo 44 *Benedices coronæ anni benignitatis tuæ*, diziendo, *Quia nimirum ſanctos præmiis, & temetipſum eorum agminibus coronabit; circulum autem, & ſemper in ſe currentia anni tempora, coronam vocauit.* Porque coronays a los ſantos con premios, y a vos miſmo os coronays con ellos: y llama corona, porque es vn circulo de años, que ſiempre corren. Llamaſe corona de vida, porque por la vida que menoſpreciaron por amor de Dios, ſe les da vida honrada en el cielo. Ricardo de Sancto Victore: *Corona inte promittitur, quia ii, qui donant vitam Deo cum triumpho pretioſæ mortis, perueniunt ad veram vitam, qui vt eam ſeruare poſſent in regno, eam in exilio perdiderunt: iuxta illud Ioann. 12. Qui amat animam ſuam, perdet eam; & qui odit animam ſuam in hoc mundo, in vitam æternam cuſtodit eam.* Promete corona de vida, porque los que dan la vida a Dios, con el triumpho de la glorioſa muerte, llegan a la verdadera vida: los quales para poderla guardar en el reyno, la perdieron en el deſtierro: conforme dize por ſan Iuan: El que ama ſu vida, la perdera; y el que la perdera en eſte mundo, la ganara en la vida eterna. Quiere pues dezir, que no perdieron los ſantos la vida, ſino que la ganaron, como corona. Segundariamente ſe dize, corona de vida, aludiendo a las flores de que ſe hazian las coronas de los victorioſos, que eran de ramos, que preſto ſe marchitauan, y perdian ſu verdor, y loçania, y aſsi eran coronas de para vn dia no tenian eſtabilidad, ni firmeza; pero la corona del bienauenturado, es corona de

vida,

vida, que nunca se marchita, siempre se queda verde y florida: esto es, que los gozos, los contentos de la bienauenturança son immarscibles, y siempre duran y permanecen en vn mismo ser, son eternos.

32 Esta corona, dize el Real Propheta, en el Psalmo 20. que està llena de piedras preciosas. *Posuisti in capite eius coronam de lapide pratioso*. Doze piedras ponen los contemplatiuos en esta corona. La primera piedra es, salud sin enfermedad. La segunda, plenitud, sin defecto. La tercera, refeccion sin fastidio. La quarta, sciencia sin ignorancia. La quinta, gozo, alegria, sin tristeza, ni pesar. La sexta es, paz, y seguridad, sin riñas, y pendencias. La octaua, cumplimiento de todos los desseos. La nona, alegria de la justicia diuina. La decima, gozo de la compañia de los Santos. La vndecima, gozo de considerar las buenas obras que cada vno ha hecho. La vltima piedra desta celestial corona, es el gozo de la consideracion de los males de que Dios le ha librado. O mil vezes dichosa la cabeça, en la qual asienta tan preciosa corona! Quien sera el atreuido, que tomando la pluma, quiera con guarismos, y riquezas temporales poner precio, y valor a lo que esta corona vale? ni aun la mas minima piedra della, con ser todas de infinitissimo valor, se podra rastrear su valor; ni aun que se pongan en balança todas las riquezas del mundo juntas, no pueden llegar ni de mil leguas a su soberania, y valor.

33 Desta corona declara san Bernardo aquellas doze Estrellas de la Corona de la Iglesia. La primera, memoria sin oluido. La segunda, la recta razon, sin error. La tercera, la voluntad sin perturbacion. La quarta, la impassibilidad. La quinta, la claridad. La sexta, la agilidad. La septima, la subtilidad. La octaua, amar al proximo como a si mismo. La nona, ver al proximo que me ama sin ficcion. La decima, amar a Dios mas que todas las cosas. La vndecima, amarse a si mismo por amor de Dios. La vltima, ver a Dios que me ama.

34 De todo lo dicho se colige, que de seys partes prouiene la gloria de los Bienauenturados. Primo, de la Santissima Trinidad, que es lo essencial de la bienauenturança. Isai. 33. *Regem in decore suo videbũt*. Eccles. 11. *Dulce lumen est, delectabile est videre solem*. El qual es tanto bien, que dize San Augustin; *Si mali possent, mallent Deum inferno, & in penis, quam extra penas Deum non videre*. San Chrysostomo; *Ego multo grauiores, quam gehenna est, dico, cruciatus remoueri, & abijci ab illa gloria: nec puto ita esse gehennæ incendia, vt sunt illa, quibus torquetur is, qui arcetur a conspectibus Dei*. Yo digo que son mayores los tormentos que siente vn alma de verse priuada de la vista de Dios, que de las penas del infierno. San Augustin ibi: *Beata vita in fonte bibitur, inde aliquod aspergitur huic humanæ vitæ*. Alli se beue la vida bienauenturada en su fuente, de alli se nos derrama algo para esta vida humana. Guido Cartusiano: *Si diuinæ bonitatis vestigiorum vestigia tantum habent suauitatis, quid habet ipse fons suauitatis Deus?* Si los assomos y vestigios de la diuina bondad en las criaturas tienen tanto de suauidad, que hara Dios, fuente de toda dulçura? San Augustin. 4. Confess. *Plus delectant, quam singula, si sentiri possunt omnia; sed longe his melior, qui fecit omnia*. Mas deleytan todas las cosas juntas, si se pudiera sentir el deleyte, que de cada vna en particular; pero mas Dios, que lo crio todo. El segundo gozo prouiene de la humanidad de Christo nuestro Señor. San Bernardo: *Plenum prorsus omni suauitatis dulcedine, videre hominem hominis conditorem*. El tercero gozo, de la suauidad, y amenidad del lugar del Cielo Empireo, que todo es luz, todo claridad. Dize Aristoteles, que sobre el cuerpo luminoso, que es el estrellado, en que hay diuersidad de lumbres, ay otro en que ay vniformidad, que todo es vna continua lumbre. Es lugar capaz y grande. Llamale Baruc cap. 3. Excelso: esto es, alto, sin modo. Immenso: esto es, ancho, sin medida, y casa de Dios. Los Palacios de los Reyes, y Monarcas del mundo tienen sus medidas, tanto en largo, tanto en ancho, y en alto, tantas salas, aposentos, retraymientos, y recamaras: pero en este celestial, toda medida queda corta. El quarto gozo sera, de la cõpañia de los bienauenturados, el ver a la Santissima Virgen Maria, y a tantos Santos tan conformes. Sera el quinto gozo, de ver al cuerpo con tantos dotes. El sexto sera, de verse libres del infierno, de aquella esclauitud perpetua, de aquella hediondez, de aquellas tinieblas, y noche escura, de aquella tahona, y mazmorra a que estan atados los tristes y malauenturados condenados para siempre. Dize san

Bernar-

Bernardo: *Transire de morte ad vitam, vita gaudium duplicat.* Passar de la muerte a la vida, es el gozo duplicado. San Augustin: *Quanto maius periculum fuit in prælio, tanto est gaudium maius triumpho.* Quanto mayor fue el peligro en la pelea, o batalla, tanto mayor es el gozo que se tiene del triumpho y victoria.

35 Dize san Iuan en el cap. 7. del Apocalypsi, que tendrian todos los bienauenturados palmas en las manos, en señal de las victorias, que han alcançado del Demonio, Mundo, y Carne, que son enemigos muy fuertes, y atreuidos. Dize el glorioso san Gregorio en la Homilia 17. in Ezechielem: *Palmas in manibus tenere, est victorias in operatione tenuisse, cuius operationis palma ibi retribuetur, vbi iam sine certamine gaudebit.* Porque despues de las guerras desta vida, de los trabajos, de la descalces, del cilicio, disciplina, ayuno, mortificacion, y sujetar las passiones a la razon, y mandamiento diuino, se gozan en el Cielo las victorias. Del estado desta vida dize Ezechiel. 4. *Ante frontes pictura palmarum.* Que si algunas victorias, y hechos de santidad hazen los hombres en esta vida, no son palmas, sino pinturas de ellas, porque las verdaderas se gozan en el cielo, como dize el glorioso san Ambrosio, en el sermon 24. declarando aquello del Exodo 15. de las palmas de Helim, que encontraron los Hebreos, dize: *Est palma Martyribus suauis ad cibum, vmbrosa ad requiem, honorabilis ad triumphum, semper virens, semper vestita foliis, semper parata victoria; atque ideo non marcescit palma, quia martyrum victoria non marcescit; iuxta illud: Iustus vt palma florebit.* Tienen los Martyres palma suaue para comer, vmbrosa para reposar, honrada para triumphar, siempre verde, siempre vestida de hojas, siempre aparejada para la victoria, y nunca se marchita, ni pierde su valor, porque la victoria de los Martyres no se marchita: El justo florece como la palma. Los quales, dize, de dia, y de noche no cessan de cantar, y alabar a Dios, empapados en aquella gloria, y dulçura celestial; alli ya no ay parrillas q̃ atormenten, ni peynes de hierro que despedacen, ni açotes que desuellen, no ay potros, no ay carceles, ni amenazas de los tyranos, no hambre, ni sed, no cansancio, sino todo descanso, hartura, abundancia, paz, gozo, libertad, alegria, gloria.

CAPIT. XXXXIV.

Del assiento, y orden de los Bienauenturados.

SVPONESE aqui primero, que los bienauenturados no estan en el cielo de la manera que nosotros estamos en la tierra, sino de la manera que estamos en el ayre. Estamos en la tierra, esto es, en la superficie della, sobre la qual esta el ayre, y nosotros estamos en el ayre, penetrandole, o cortandole, haziendo por el nuestros mouimientos, sin que el ayre nos impida: assi dezimos, que los Bienauenturados no estan en el Cielo Empyreo, esto es, en la superficie de arriba, en el vacuo que hay del cielo arriba, sino que estan dentro del cuerpo del Cielo Empyreo, como nosotros en el ayre, cortandole a su gusto, o penetrandole, assi como nosotros cortamos el ayre. Tiene este Cielo Empyreo vna magnitud casi infinita, porque si la grandeza y magnitud que tiene el cielo de la Luna de la parte concaua hasta la conuexa, dizen los Astrologos, que son 118878. leguas: el segundo cielo, dizen, tiene de gruesso de la parte concaua hasta la conuexa 325650. leguas; el tercero cielo tiene 1858850. leguas, multiplicando los cielos, veras quan gruesso es el Cielo Empyreo. Puedese colegir, que el octauo cielo, siendo su mouimiento accelerado, ha menester treynta y seys mil años para hazer su curso. Y dize san Augustin, que nadie, por mucho que acamine, puede llegar de la tierra al Cielo en quinientos mil años. 36

Pues en esta concauidad, y magnitud del cielo Empyreo hizo Dios, soberano artifice, al principio del mundo sus palacios, salas, aposentos, grandes edificios, hechos de materia incorruptible, o de la materia del mismo Cielo, para ornato, asseo, belleza, y nobleza de aquella Republica celestial, para que estuuiessen los Bienauenturados con orden y concierto, cada vno en su habitacion y palacio, conforme su dignidad. Y assi esta aquella santa Ciudad edificada de la poderosa mano de Dios, de crystales; esto es, de edificios gloriosos. Y no solo esto, pero conceden algunos Doctores, que hay en el Cielo Empyreo, esto es, dentro de aquel cuerpo, 37

cuerpo jardines, huertos, plantas, y cosas de regalo, no como estas nuestras materiales, sino de otra materia incorruptible, y assi los Bienauenturados se visitan de vn palacio en otro, de vna sala en otra, y se gozan, y regozijan vnos en las casas de los otros. Esta doctrina trae el padre Barradas, tomo 3. pag. 653. lib. 10. cap. 3. y alli allega los Doctores de su parecer, entre otros san Anselmo lib. de simili. cap. 44. que dize: *In superna Hierusalem locus est amenus, & magna dulcedine refertus, domus paratæ ædificia ampla, diuersi generis mansiones.*

38 Moraran pues los Bienauenturados en el cielo por su orden y concierto, cada vno en su estancia y habitacion, conforme los merecimientos. Isai. 54. *Sternam per ordinem lapides tuos, & fundabo te in zaphiris, & ponam iaspidem propugnacula tua, & potestas tua in lapides sculptos, & omnes terminos tuos in lapides desiderabiles.* En vna parte estan las piedras fundamentales de los Patriarcas, y Prophetas, los quales fueron ordenados quanto a Dios, por la alta contemplacion, quanto a si mismos por la hermosura de sus obras, quanto a los proximos por la reformacion de la paz. En otra parte las piedras desseables de los Apostoles. En otra las labradas de los Martyres. En otra los jaspides verdes de los Confessores. Y en otra los zaphiros de las Virgines, que son color de cielo. Todos estos estaran con con concierto, Christo nuestro Señor a la mano derecha del Padre Eterno, luego junto a Christo, sobre todos los Coros de los Angeles esta la Santissima Virgen MARIA Madre de Dios, Abogada, y Señora nuestra; luego los Coros de los Angeles, y los Santos, y Bienauenturados entre ellos.

39 Entre los Angeles estaran los niños baptizados, que mueren antes de tener vso de razon, y aquellos que mueren en estado de gracia, hecha penitencia de sus pecados. Entre los Archangeles estaran los que no solamente hizieron penitencia de sus pecados, sino que tambien hizieron las cosas de Dios con prompto animo, y diligencia. Entre los Principados estaran los que de veras se exercitaron en las obras de misericordia. Entre las Potestades estaran los que con mucho animo, y paciencia sufren las cosas aduersas por amor de Dios. Entre las Virtudes estaran los hombres pacificos, quietos, que en quanto han podido han guardado la paz y tranquilidad, no boluiendo mal por mal. Entre las Dominaciones estaran los buenos, y perfectos Prelados, que hizieron bien su oficio. Entre los Tronos estaran los que perfectamente dexaron al mundo, sus pompas y vanidades, y voluntariamente abraçaron la santa pobreza. Entre los Cherubines estaran los sabios Doctores, que escriuiendo, o predicando, han enseñado a las almas el camino de saluacion, y con exemplo de vida han corregido los vicios, y las faltas. Entre los Seraphines estaran los que fueron de ardentissima caridad, y de santidad perfectissima, como los sagrados Apostoles, y otros Santos. Las quatro dotes gloriosas de los cuerpos corresponden a las quatro virtudes Cardinales. Primeramente, la Claridad corresponde a la Prudencia. Secundo, la impassibilidad, corresponde a la Iusticia. Tertio, la Agilidad, corresponde a la Fortaleza. Quarto, la Subtilidad corresponde a la Templança.

San Gregorio colige el asiento de los Bienauenturados desta manera. Hay vnos 40 hombres simples simples, sin letras, pero enseñan lo que pueden con su sensillez, edificando a los otros, y estos estaran entre los Angeles. *Sunt nonnulli, qui parua capiunt, sed tamen pie hoc annuntiare fratribus non desistunt: isti in Angelorum numerum currunt.* Otros hombres hay, que saben, y entienden, y son doctos, y con su doctrina enseñan, y con solicitud, y cuydado amonestan la virtud: estos entran entre los Archangeles. *Sunt nonnulli, qui summa capere, & nuntiare praeualent: isti in Archangelorum numero deputantur.* Tambien hay otros, que exceden a los demas en la perfeccion de la vida, y santidad: estos tales estaran entre los Principados. *Sunt nonnulli, qui etiam electorum hominum merita transcendunt, cumque bonis meliores sint, sortem suam inter Principatuum numerum acceperunt.* O se puede dezir tambien, que entre los Principados estaran los que rigieron, y gouernaron bien su prouincia. Y estaran entre los Archangeles los que gouernaron bien su tierra, y su Iglesia. Y entre los Angeles los que gouernaron bien su persona.

Dize

TABLA DE LOS CAPITVLOS DE ESTE SEGVNDO TOMO.

TRATADO PRIMERO.

ARTICVLO VI.

De la Diuinidad.

TRATADO II. DE LOS siete Sacramentos.

TRATADO III. DEL Sacramento del Baptismo.

TRATADO IIII. DEL Sacramento de la Confirmacion.

TRATADO V. DE LA Penitencia virtud.

† Cap.7.

TRATADO VI. DE LA Penitencia, que es Sacramento.

TRATADO VII. DE LA Contricion.

TRATADO VIII. DE LA Confession.

TRATADO IX. DE LA satisfaccion.

TRATADO X. DEL SANtissimo Sacramento de la Eucharistia.

TRATADO XI. DEL Santissimo Sacramento de la Eucharistia.

Cap. 6

TRATADO XIIII. DE los diez Mandamientos.

TRATADO XV. DEL primer Mandamiento de la ley.

TRATADO XVI. DE LA virtud de la Caridad.

TRATADO XVII. DEL amor del proximo.

TRATADO XVIII. DEL amor de los enemigos.

TRATADO XIX. DE LA Correccion fraterna.

TRATADO XX. DE LAS supersticiones, y hechizerias.

TRATADO XXI. DE LA Virtud de la esperança.

TRATADO XXII. DEL segundo Mandamiento.

TRATADO XXIII. DEL vicio de la blasphemia.

TRATADO XXIIII. DEL vicio de la maldicion.

TRATADO XXV. DE la obligacion de los votos.

TRATADO XXVI. DEL Tercer Mandamiento.

TRATADO XXVII. DEL precepto de oyr Missa.

TRATADO XXVIII. Del quarto Mandamiento.

TRATADO XXIX. De la obligacion q̃ tienen los hijos a sus padres.

TRATADO XXX. DE la obligacion que tienen los sieruos a sus señores.

TRATADO XXXI. DE LA obligacion que tienen los señores a sus criados.

TRATADO XXXII. DEL Quinto Mandamiento, No mataras.

TRATADO XXXIII.

Del Homicidio.

TRATADO XXXIV.

Del sexto Mandamiento, No fornicaras.

TRATADO XXXV.

En que se condenan los bayles y las danças.

TRATADO XXXVI.

Del septimo Mandamiento, No hurtaras.

TRATADO XXXVII.

Del vicio de la Auaricia.

Cap.3.

TRATADO XXXVIII.

Del octauo Mandamiento, No leuantaras falſo teſtimonio.

TRATADO XXXIX.

Del vicio de la mentira.

TRATADO XXXX.

De la detraccion, y murmuracion.

TRATADO XXXXI.

De la malicioſa curioſidad de vidas agenas.

TRATADO XXXXII.

De las liſonjas.

TRATADO XXXXIII. Del Articulo septimo, De la Diuinidad.

TRATADO XXXXIIII. De la gloria, y bienauenturança de los justos.

Fin de la Tabla de los Capitulos,

TABLA

TABLA DE ALGVNOS lugares de la Sagrada Eſcritura, Declarados en eſte ſegundo Tomo.

GENESIS.

EXODI.

LEVITICI.

DEVTERONOMII.

Ioſue, Iudicum, Ruth.

LIBRI REGVM.

I O B.

Liber Pſalmorum.

Lauabo

Ex Prouerbiis.

Fatuus

CANTICA CANticorum.

SAPIENTIAE.

ECCLESIASTICI.

I S A I AE.

HIEREMIAE.

THRENORVM.

EZECHIEL.

DANIEL.

PROPHETAS Menores.

DE SAN MATHEO.

MARCI.

LVCAE.

IOANNIS.

Acta Apostolorum.

Epistolas de San Pablo.

De los demas Apostoles.

APOCALYPSIS.

FINIS.

INDICE
DE LAS COSAS MAS
Notables de este Segundo
TOMO.

Amar-

COMVNES.

B

BAPTISMO.

Blasphemia. Blasphemos.

BAYLAR.

COMVNES.

Bienauenturança.

Correccion Fraterna.

CARIDAD.

COMVLGAR, y Comunion.

CONOCIMIENTO.

COSTVM-

COSTVMBRE.

CALLAR.

CONCORDIA.

COMVNES.

D

DIOS.

DEMONIO.

DIEZMOS.

COMVNES.

DETRACTORES.

E

EVCHARISTIA.

Arma

ESPERANÇA.

ENEMIGO.

HOMICIDIO.

HECHIZEROS.

HABLADORES.

COMVNES.

I

IGLESIA.

IGNORANCIA.

IVSTO.

IVRAMENTO.

IRA, IRACVNDO.

COMVNES.

K

L

LVXVRIA.

LOGREROS, Y LADRONES.

Son

MVRMVRADORES, Murmuracion.

COMVNES.

MVRMVRADORES, Murmuracion.

COMVNES.

MENTIRA.

N

O

OBRAS.

ORACION.

ODIO.

COMVNES.

PALA-

P

PALABRAS, y parleros.

Palabra de Dios, y Predicador.

PADRES.

Peca-

Perdonador de injurias.

PRECEPTOS.

PROXIMO.

SANT PEDRO.

COMVNES.

R

RICOS, Y RIQVEZAS.

COMVNES.

Todas

S

SACRAMENTO.

SACRIFICIO.

Sacerdote. Sacerdocio.

SATISFACCION.

SVPERSTICIONES.

Santidad, y Santos.

Señores, y sieruos.

COMVNES.

T

V

Vengança, y Vengatiuo.

COMVNES.

Fin de las cosas notables.

TABLA PREDICABLE DE ALGVNOS PENSAMIENTOS PARA DOMINICAS, Y FESTIVIDADES DEL Año, deste Segundo Tomo.

DOMINICA PRIMA Aduentus.

RVNT signa, &c. La Ley de Dios se dio con grãde magestad, y cõ magestad se pedira cuenta de ella, pag. 418. num. 24. Porque se ha de guardar con puntualidad, pag. 419 nu. 26. Y a nadie se sujeta, p. 420. n. 27. Y castigarà Dios cõ rigor a los quebrantadores de la ley, p. 439. num. 73.

Tratimore, &c. La penitencia que nace del temor, es don de Dios. p. 87. n. 22.

Cœlũ, & terra transibunt, &c. Siendo el juyzio cierto, y su hora incierta, no se deue dilatar la penitencia. p. 101. n. 67.

A resentibus hominibus, &c. Pecados que ma les causan. p. 127. n. 42.

Es bueno tomar cada vno cuenta consigo cada noche. p. 143. nu. 44.

La boz de Dios poderosa. p. 500. n. 15.

Es Articulo de Fe, que todos hemos de resucitar en nuestra carne. p. 955. n. 8.

De la gloria que tendràn los buenos, vide Articulo Septimo.

DOMINICA II. Aduentus.

OPERA Christi, son obras de Redemptor. p. 5. todo el §. 4. y 5.

Porque fue el grande Official de la Redẽpcion. p. 10. n. 27. & p. 15. n. 40.

Obras de Christo son, ser justificador, juez, y predicador. p. 12. n. 33.

Resucita muertos. p. 13. n. 36.

Persigue pecados, como bando lero. pag. 14. n. 39.

Cura nuestras llagas. p. 4. n. 9.

Su gloria es, perdonar pecados. p. 6. n. 14.

Mittens duos de discipulis, &c. Padres deuen cuydar de sus hijos p. 697. n. 15. Y mucho, ibi.

Tu es, qui venturus es? &c. Christo fue dessеado. p. 10. nu. 15.

Caci vident, &c. Effectos de la palabra de Dios. p. 662. vsq. 671.

Cœpit Iesus dicere ad turbas, &c. Aunq Iuan no conuirtio a Herodes, no por esso dexa Christo de alabar a Iuan: porque aunque el predicador no cõuierta almas, si haze su officio como deue, no pierde el merecimiento. Cicer. *Medici non est curare, nec Oratoris persuadere; sed media necessaria ad curandum, & persuadendum adhibere*: porque, *Domini est salus*, Ps. 3. Y quando san Pedro dixo a Christo: *Per totam noctem laborantes, nihil cepimus*, no le riñò Christo:

Chriſto: porque baſtale al predicador trabajar, que el prender es de Dios. Tender las redes, y poner las naſas con el ceuo, toca al peſcador; pero el no puede hazer entrar los peces. San Bernardo lib. 4. de cõſideratione, cap. 2. *Gens inſueta paſci aſſueta tumultui, gens immitis, & intractabilis vſque adhuc ſubdi neſcia, niſi cum non valet reſiſtere, en plaga tibi incumbit, cura hæc diſſimulare non licet, noli diffidere curam exigeris, non curationem.* No dixo ſan Pablo. 1. Cor. 15. *Plus omnibus profeci;* ſino, *Plus omnibus laboraui.* Lo qual dixo, dize ſan Bernardo, por no aplicarſe lo que Dios haze. *Verbum inſolens, religioſiſſime vitans. Nouerat enim homo, quem docuit Deus, quia vnuſquiſque ſecundum ſuum laborem accipiet, non ſecundum prouentum, & ob hoc in laboribus potius, quam in profectibus gloriandum putauit: ſicut alibi quoque habere ipſum, dicentem, in laboribus plurimis.* Con anunciarle al impio ſu condenacion, ha hecho el predicador ſu oficio. Ezechi 3. Aſsi concluye ſan Bernardo; *Itaque fac tu, quod tuum eſt; nam Deus, quod ſuũ eſt, ſatis abſque tua ſollicitudine, & anxietate curabit: planta riga, fer curam, & tuas expleuiſti partes, ſane incrementum: vbi voluerit, dabit Dominus, non tu; vbi forte noluerit, tibi deperit nihil.* No dize el Sabio, Sap. 10. pagara Dios el prouecho que hiziere el predicador, ſino el trabajo. *Reddet Deus mercedem laborum ſuorũ, ſecurus labor, quẽ nullus valet euacuare defectus*

Ioannes in vinculis, &c. Iuſtos que confian en Dios eſtan firmes. p. 581. n. 46.

Auiua las eſperanças el padecer por Chriſto p. 577. n. 25.

Ioanes in vinculis, & c. Todos guſtan de viuir engañados; herencia de nueſtros padres, que auiendo deſengañado Dios a Eua, guſto del engaño del demonio. El Rey Acab no quiſo el deſengaño de Micheas. 3. Reg. 22. ni Herodes quiſo el deſengaño de Iuan, pues toda la culpa que le tiene preſo, es vn deſengaño. *Non licet tibi.* Y quien inſta la ſentencia es vna muger adultera. Como ciega a vn alma la luxuria. p. 794. Vn Tratado. Vide Aluarez en eſta Dñica, conſ. 1.

Iuan, que es la ley vieja, no haze milagros ni da gracia. p. 422. n. 31.

Degollacion. p. 597. n. 26. & pag 603. n. 45

Ioannes in vinculis. En premio de vna dança, quitan la cabeça a Iuan. Contra los bayles, y danças. p. 842.

Præparauit viam meam. El predicador es precurſor de la Fè. p. 664. nu. 103. Como ha de predicar. p 661. n. 92.

Illis abeuntibus, &c. En auſencia le alabò. Contra liſongeros. p. 933. Vn Tratado.

No le murmurò en auſencia. Del pecado de la detraccion. p. 924.

Arundinem vento agitatam. Los juſtos eſtã firmes. p. 183. c. 46.

Ecce mitto Angelum, &c. El predicador deue tener vida Angelical. p. 550. n. 24.

Præparauit viam, &c. La correccion es camino por donde viene Dios al alma. p. 555. nu. 41.

Non licet tibi. Pecados publicos, publicamente ſe han de corregir. p 457. n. 52.

Porque los no corregidos ſe multiplican. p. 549. n. 21.

Vide, quan ciego es el fornicario Herodes. p 795. cap. 2. & p. 799. n. 21. & p. 803. nu. 24. Quan cruel es la luxuria. pag. 221. n. 91.

Herodias murio degollada. Y daño de los bayles. pag. 849. nu. 21.

Qui mollibus veſtiuntur. Contra liſongeros. p. 943. nu. 27.

IN FESTO S. Andreæ.

R*Elictis retibus, &c.* Si los hombres conſideraſſen lo poco que les queda de vida, ſin retardar, ſe darian priſſa a ſeguir à Chriſto con la penitencia. p. 101. nu. 67. Que repara lo perdido, nu. 68. Y no tiene lugar ſino en eſta vida. p. 102. nu. 71.

El demonio, dize ſan Iuan, Apoc. 12. porque le queda poco tiempo, ſe da prieſſa a tentar. Y Chriſto, Ioann. 13. atropellaua vnos myſterios a los otros la noche de la Cena: *Sciens, quia modicum tempus habet.* Pues el Chriſtiano que ſabe que ha de morir, diligencia ſe deue dar en obrar bien, y no eſperar la hora de la muerte, quando todo ſeran anſias, y congoxas. Alexandro deſpidio vn ſoldado, porque le vio q̃ daua hilos a la eſpada quando tocauan al arma. Porq̃ eſto, dize Horacio, en tiempo de paz ſe ha de hazer, Saty. 8. *In pace, vt ſapiens aptauit idonea bello.* Mucho ſe admirò Iſaac de ver la preſteza con q̃ Iacob le tuuo la comida apũto. *Quomodo tam cito? &c.* Gen. 27. Figurauaſe, dizen S Hypol. y Hier. la preſteza con q̃ los fieles ſe llegauã a Dios. Y ſi miramos lo q̃ haze yr tan diligentes a Iacob, y a Rebeca, es la cõpetencia de la bendicion, no venga primero Eſau, y ſe la gane. Pues ſi todos competimos por el, *Venite benedicti Patris mei*, locura es caminar de eſpacio. Aquella meſonera Raab, aunq̃ dixo a las eſpias, eſtuuieſſen eſcõdidos tres dias, puſo luego a la ventana la ſeña; porq̃ donde va la vida, no ha de auer deſcuydo. Ioſu. 2. *Dimittens eos vt pergerent, appendit funiculum, &c.*

A prisa hizieron salir los Gitanos a los Hebreos, quando vieron sus primogenitos muertos; pareciendoles, que cada hora de tardãça, lleuaua adelante su perdicion. Notòlo Filon. Que le sirue al mundano mantener profanidades, y sustentar pecados, que son causa de su perdicion, pudiendolos echar luego. El que corria al agua de la piscina, curaua, que el perezoso y tardio, fuera se quedaua. La gloria comparo san Pablo a la joya, que el corredor se la lleua. *Sic currite, vt comprehendatis.* Hebræ.4. *Festinemus ingredi in illam requiem.* Y con ser tan ageno de las donzellas el correr, dize Origenes, con todo dizẽ: *Curremus in odorem, &c.* Cant.1. El estado del pecado, dize san Chrisostomo, todo es floxedad, y pereza. *Erat autem ibi homo triginta & octo annos habens, &c.* El Centurion dixo: *Puer meus iacet in domo*, Dize Sant Chrysosto. hom.5. in Mat. *Si tuus esset, Domine, non iaceret.* Burlase Horacio de vn labrador, que no atreuiendose a passar vn rio, esperaua q̃ passasse toda el agua. *Rusticus perspectat dum defluat amnis.* Si esperas que no aya difficultad en la virtud, en toda la vida passaras por ella; atropella difficultades, dize san Chrysost. hom.6. de Laudibus Pauli, porque vna voluntad robusta, con la gracia de Dios, es poderosa para vencer qualquier costumbre, y dificultad. *Faciamus hic tria tabernacula*, dixo san Pedro a Christo Señor nuestro. No era carpintero, ni tenia madera, ni instrumentos. Pues quien le enseñò a hazer tabernaculos a vn pescador? A todo le dan animo las muestras de la gloria; todo lo pretende hazer, aunque paresca impossible. Que te detiene para no seguir a Christo? la hermosura de la otra? el gusto? el contento? el regalo? y todas las demas cosas temporales? pues aduierte, que todo esso es, *Momentaneum, & leue, &c.* 2. Corint.4. Chrysost. homil.4. de Laudibus Pauli: *Si autem huius vitæ tribulationes inueniuntur leues, quanto magis hę, quæ sunt in nobis voluptates? Leo est in via*: Comerame el coco, perdere la salud si ayuno, diranme santo si rezo, enojarseha fulana si la dexo. Esso son cocos, que espantan a los niños; y Remoras, que a los grandes nauios detiene. Aquel carro de Ezechiel. 1. en que se representaua la gloria de Dios, le tirauan aquellos animales con mas ligereza que el viento, porque les guiaua el espiritu, que es señal, que està en gracia de Dios el que sigue la virtud: pero no boluia atras, aunque se lo rogassen: que es menester tomar la inspiracion, quando Dios la embia, y no esperar que buelua. *Equitatui meo, &c.* Cant. 1. Presentò Pharaon a Salomon de las yeguas que trahia en su carroça, que eran ligerissimas, y muy obedientes al freno, que son las condiciones de la esposa. *Vulnerasti cor meum, &c.* El que con gusto acude a vna cosa, dezimos, le lleuaran de vn cabello. Gusta mucho Dios del alma que es obediente, y ligera.

Faciam vos fieri, &c. No mudò el officio destos, sino que les mejorò la pesca. Eusebio Emisseno: *Vocat autem Dominus, piscatores, quoniam tales ei necessarii erant, qui assueti, & piscandi, & baptizandi essent periti; ideoque non artem mutare eis præcipit, sed longe meliores piscationis, & alterius generis piscium eos piscatores fore promittit.* Porque el pescador està auezado a sufrir borrascas, y golpes de mar: que todo lo ha de sufrir el predicador. Ademas desto, les quiso enseñar la flema, y sufrimiento con que han de predicar. Mirad vn pescador a la ribera de vn rio con vna caña en la mano, echando lances todo vn dia, que flema tiene, sin menear pie, ni braço, parece hombre encantado. Pensaua Hieremias, que al primer grito hauia de conuertir los hombres; y cansado de predicar sin fruto, se quexa, diziendo, cap.20. *Seduxisti me Domine, & seductus sum, &c.* He me engañado. *Neque loquar vltra, &c.* No les predicarè mas, embiad quien tenga mas paciencia que yo. Al qual responde Dios, cap. 16. *Ecce ego mittam piscatores, &c.* No riñamos por esso, yo embiare pescadores que prediquen, hombres de sufrimiento, y vezados a sufrir contrastes. Vn Pablo, que predicando muchos dias en Macedonia, no conuirtio si vna muger. Act. 16. Y vn Santiago, que en toda España solo pesque siete dicipulos. Y vn Andres, que no se canse de la Cruz. No me tengo que gloriar si predico a todas horas, dize Pablo. 1. Cor.9. *Si euangelizauero, &c.* porque me obliga el oficio. *Væ mihi si non euangelizauero vsque ad vincula*: porque, *Verbum Dei non est alligatum.* Aun en las cadenas es libre la palabra de Dios. Dize Origenes hom.13. in Gen. Que el padre puede dexar al hijo incorregible, y el maestro al dicipulo incapaz; mas el predicador no puede dexar al oyente. El Letrado quiere filaterias en el sermon, el Cortesano que hable perfilado, con vocablos escogidos; la Dama, el buen dezir; la Beata, que llore; y como es vno solo, no puede contentar a todos: con todo esso no puede desistir. *Arma militiæ nostræ, non caro, & sanguis, &c. sed potentia Dei.* Assi pues, con

armas

armas tan encantadas, a quien se ha de temer? Esta es la Cruz del predicador. El religioso lleua laCruz de vn indiscreto prelado, la muger de vn cruel marido, el marido de vna liuiana muger, y el predicador tener sié pre pleytos con predicadores. Ierem. 15. *Cur me genuisti virum rixarum*. pag. 661. n. 92.

Piscatores hominum. No solamente de almas, sino tambien de cuerpos; ha de pescar las manos, pies, ojos, lengua del pecador, que en todo sirua a Dios, interior, y exteriormé te. Philip. 4. *Modestia vestra, &c.* Rom. 12. *Pro uidentes bona, &c.* San Augustin: *Vitam bonam propter seipsum, sapientissime retinebat famam bonam, propter alios misericordissime prouidebat*. Porque dize, que basta la buena conciencia: digan lo que quisieren los mal intencionados. Es soberuia, dize san Augustin lib. de conflictu virtutum: *Tumor est, testem habes Deum in cœlis, non sit tibi cura, quid de te suspicentur homines in terris*. En otra parte dize: *Existimatio enim hominum nõ imprudenter solũ, verum etiam crudeliter contemnitur: nobis enim necessaria est vita nostra, aliis vero fama nostra*.

Venite post me. Christo se deue imitar. pa. 503. num. 24.

Relictis retibus, &c. La palabra de Dios tiene fuerça del cielo. p. 562. n. 96.

Ibi multa. Obedecerla, señal de predestinados. p. 667. num. 113.

Vidit duos fratres. Agrada mucho a Dios el amor fraternal. p. 480. nu. 39. & pag. 469. nu. 4. & p. 477. nu. 28.

Cum Zebedæo patre eorum. Hijos imitan a sus padres, pag. 729. n. 101. ibi mucho.

DOMINICA III. Aduentus.

Tu quis es? &c Quan importante es que se conozca cada vno, para tener contricion. pag. 119. nu. 18. & p. 123. nu. 29.

Como se conocera cada vno, pag. 126. numero 40.

La ignorancia de si mismo, causa muchos daños. p. 121. n. 25. vsque 122. n. 28.

Chrysost. hom. 4. ex variis, tom. 2. ponderando lo que dixo Dauid: *Quis sum ego, Domine*, dize: *Ibi est ergo plenitudo gratiæ, vt se in omnibus vnusquisq; cognoscat. Primo, quia mortalis est. Secundo, quia casibus vita humana plena est. Tertio, quia tribulationes, & dolores in sæculo inuenit. Quarto, vt sciat, quia patientia pauperum non peribit in finem. Quinto, vt hoc curet, quia perseuerantia perducit ad Deum. Sexto, vt intendat, quia quanto magnus est, humiliatus si fuerit, inueniet gratiam in conspectu Dei. Septimo, quia non est sine peccato, nec infans vnius diei natus super terram. 8. quia contra insidi as diaboli oportet semper orare, & non deficere. 9. vt in oratione non captiuemur terrena cogitatione. 10. vt in spe non deficiamus. 11. vt contemplemur delectationem Domini, & protectionem speremus diuinitatis. 12. quia non tacibimus trino illo clamore Agios, agios, agios, sine cessatione*. Toda la homilia es buena.

Confessus est, & non negauit. Vn Tratado de la confession. p. 131.

Non sum ego Christus. Renunciò el oficio de Saluador, que es proprio de Dios, Tratado primero. Fue Christo nuestro Redemptor, p. 5. §. 4. & 5.

Grande oficial de la Redempcion. p. 10. num. 27.

Miserunt Sacerdotes, &c. Christo fue desseado, p. 10. nu 25.

A los Sacerdotes toca cuydar de las almas, pag. 397. nu. 118. Vn Tratado ibi.

Quid ergo baptizas? La virtud del Baptismo, pag. 55. Vn Tratado del Baptismo de Iuan no daua gracia, pag. 75. nu. 63.

Ego vox, &c. La boz es vn ayre verberado, que presto passa; assi son los hombres: ay vnas vozes grandes, otras remissas, pero todas son ayre, que no permanecen. Vozes grandes son los Reyes, Principes, y Monarcas, que se oyen por todo el Reyno, y el mundo: vozes remissas los particulares pobres, que suenan poco; pero vnos, y otros se passan como la boz. Que mayor voz que la del trueno? Psal. 28. *Vox Domini in virtute, &c.* Pero dura poco, atierra, y deslumbra, y passa: assi el Rey semejante al trueno. Oseæ 11. *Sicut mane pertransiit Rex Israel*. Hermosa es el Aurora, pero en saliendo el Sol, se passa; assi es la hermosura de la CoronaReal. Oseæ 10. *Transire fuit Samaria Regem, &c.* Ninguna cosa tiene firmeza en el agua. Chrysost. hom. 9. ad Timot. *Noli fluxis rebus confidere, nec possunt firmiter subsistere, nullus in aqua stet, sed in saxo omnes firmiter stent, a qua sæcularia negocia indicat fluxa mortalia, petra spiritualia sunt*. Pues todo fuerça, al hõbre llamaron bulla. Homero le comparò a las hojas del arbol, que quando mucho dura, es vn verano. Euripides dixo, que no duraua la felicidad humana mas de vn dia. Y Democrito, vn instante. San Chrysostomo dize, que es borrachez, y sueño de hombre tomado del vino, que se imagina Rey; Papa, gran señor, &c.

Eschilo le llama, *Vmbra fumi*. Plutarco, *Punctum temporis vita hominis*. Otros, *Vitæ cursus* Sapient. 5. *Vmbra nuntius præcurrens, &c.*

Non sum ego Christus. Renunciò el oficio de Redemptor. p. 10. n. 26.

Quæ audistis, &c. Señales del Messias. pag. 15. num. 42.

Confessus est. Quanto vale la confession. p. 142. n. 36. & p. 147. n. 49. & p. 157. n. 79.

Tu quis es? &c. Indicio de gente mala, inquirir vidas agenas. Eccl. 1. *Hanc occupationẽ pessimam.* Huyamos desta. Eccl. 1. *Noli arare mendatium, &c. Arare*, es lo mismo que buscar vidas agenas, y desenterrar huessos. Psal. 125. *Supra dorsum meum fabricauerunt, &c.* Otra, *Arauerunt in dorso meo aratores, & longos duxerunt sulcos.* El que presume que ay algo escondido en el campo, ara los sulcos ondos; assi escudriñan las vidas, son podencos de culpas agenas, y se oluidan de las suyas. La Lamia no vee dentro de su nido, y fuera tiene larguissima vista. El peccador trabaja en la viña agena, oluidado de la suya. Prou. 24. *Per agrum stulti transiui, &c.*

Tu quis es? De la maliciosa curiosidad. p. 931. nu. 2.

Tu quis es? Quisieronle lisonjear con el Messiasgo. Contra lisonjas. p. 93 .

Dirigite viam Domini. Oficio de Predicador. p. 661. n. 92. Es luz. p. 666. nu. 111.

Vox clamantis. Pecados no corregidos, se multiplican. p. 549. nu. 21.

DOMINICA IV.

Aduentus.

PArate viam Domino. Los caminos del Señor, son sus Mandamientos; caminos hermosos. pag. 432. nu. 56. Se deuen guardar todos. pag. 431. nu. 55.

La caridad es el camino del cielo. pagin. 466. nu. 34.

Factum est verbum Domini, &c. Quan poderosa es la palabra de Dios, p. 662. n. 96. Como se ha de oyr, y predicar. Mucho alli.

La penitencia es camino del cielo, pag. 91 num. 37.

Sub Principibus Sacerdotum. La Iglesia no tiene mas de vna cabeça, pag. 28. cap. 9.

Prædicans Baptismum pœnitentiæ, &c. Quan importante es la penitencia, y todo lo que quisieres dezir de ella, pag. 80. & deinceps.

In remissionem peccatorum. Perdona los pecados. pag. 90.

Anno quintodecimo. Aunque nombra cabeças tan malas, nadie desconfie de la bondad, y misericordia de Dios, pagi. 587. numero 60.

Et aspera in vias planas. Los diuinos mandamientos, que en ley natural, y escrita eran tan dificultosos, porque no daua gracia para cumplirlos, pag. 422. nu. 31. Pero Christo nuestro Redemptor le dio gracia, que nos los haze faciles, pag. 426. nu. 42. Por esso se dize, ley de vida, pag. 427. num. 45. Es facil de cumplir, pag. 431. num. 51. Vide san Pablo Rom. 8. 1. Pet. 1. *Redempti estis, &c.* Titum 2. *Dedit semetipsum pro nobis, &c.* Col. 1. *Reconciliauit vos in corpore, &c.* Hebr. 9. *Emũdans conscientiam, &c.* Lo qual quiere dezir, que no solamente nos redimio del pecado, pagando las penas, sino dando libertad a nuestra alma, que con fuerças emprenda la virtud, que no podia siendo esclaua; como dize Zacharias, Lucæ 1. *Iusiurandum, quod iurauit, &c. vt sine timore inimicorum, &c. In sanctitate, & iustitia, &c.* Esta gracia prometio a la Samaritana, Ioann. 4. *Aqua, quam ego dabo, &c.* La qual tiene tanta fuerça, que dize San Pablo: *Charitas Christi vrget nos, quia si vnus pro omnibus mortuus est, igitur & omnes mortui sunt.* San Augustin: *Hoc igitur mors Domini, ne mors amplius timeretur.*
Rom. 5. *Non regnet peccatum, &c. sed gratia regnet per iustitiam, &c.* La qual gracia ha hecho la virtud tan gustosa, que se la comen los Christianos. *Labores manuum tuarum manducabis*, Psalm. 127. No dize, se comen los frutos de los trabajos, que se reseruan para la otra vida, sino los mismos trabajos se comen con gusto. *Meus cibus est, vt faciam voluntatem Patris*, Ioann. 4. y Dauid Psalm. 43. *Lacrimæ meę panes, &c*, San Augustin: *Dulciores sunt lacrimæ orantium, quam gaudia theatrorum.*

De los malos dize san Pablo, Hebr. 6. *Nec gustauerunt donum cæleste, &c.*

Psalm. 33. *Gustate, & videte, &c.*

1. Ioan. 4. *In hoc cognouimus, quoniam, &c.* Es la caridad luz, pag. 455. num. 1. Miel, numero 2. Y mucho alli.

Anno quintodecimo, &c. En ninguna profecia haze mencion de Reyes Gentiles, sino en la predicacion de Christo Señor nuestro, porque es Saluador vniuersal, Tratado primero.

Es Christo fuente de las gracias, pag. 2. num. 3.

Que busca justos, y pecadores, pag. 13. num. 34.

Quando

Quando las aguas son ordinarias, no gozan de ellas sino los que está a las orillas de los rios; pero si las lluuias son muchas, salen de madre los rios, y todos los campos se riegã. En nombre de lluuia, desseauan los santos al Messias. *Rorate cœli desuper, & nubes pluant iustũ;* porque saldria en su tiẽpo la gracia de madre. Isai 41. *Ponam desertum, &c.* Los Setẽta: *Faciam desertum in paludes, & sitientẽ terrã in aquę ductus.* Cap. 35. *Lætabitur deserta, & in via, &c.* Isai. 54. *Quoniam multi filii, &c.* Psal. 44. donde se trata de la conuersion de la Gẽtilidad; el titulo es, *Pro his, qui commutabuntur.* Otros, *Pro liliis;* que briotaria el desierto de la Gentilidad.

Vox clamantis, &c. Vide la Dominica 3. Aduentus.

Aspera in vias planas. El amor todo lo haze facil. p. 480. nu. 37.

Omnis mons, & collis humiliabitur, &c. Estos son efetos de la penitencia p. 85. n. 15.

Anno quintodecimo, &c. Los Reyes necessitan de quien les diga verdad p. 945. nu. 36.

IN FESTO NATIVITATIS.

Vt describeretur vniuersus orbes. Christo desseado de todos, Prouer. 25. A todos busca. p. 13. n. 34.

Hizo vna la iglesia de todas las gentes. p. 19. nu. 10.

Y es Saluador de todos. Tratado 1. p. 5. §. 4. & 5.

Tuuo tanto amor al mundo, que antes q̃ viniesse, quiso se empadronasse a su cuenta. pag. 492. n. 78.

Et ibant omnes. Es desgraciada la ley de Dios, pues nadie la guarda tan puntualmente como la de los Principes. p. 419. n. 26.

Castigos de los violadores de la ley. pag. 439. nu. 73.

Como los premia. p. 435. nu. 65.

Guardese puntualmente. p. 431. n. 53.

Peperit filium, &c. Vn buen hijo, alegria de sus padres. p. 693. n. 1.

El cuydado que dan, es tormento. p. 694. num. 6.

Et pannis eum inuoluit &c. Es crueldad no criar las madres a sus hijos. p. 711. nu. 53.

Deuenlos sustentar, y criar bien. p. 702. cap. 9.

Et venerunt festinantes, &c. La palabra de Dios se deue oyr con deuocion. p. 672. n. 131 Y obrar. pag. 674. num. 166.

Claritas Dei, &c. El Predicador es Angel, que alumbra. p. 666. n. 111.

Es luz para los pastores, y tinieblas para los Phariseos. p. 668. n. 115. & p. 671. nu. 121.

In terra pax, &c. La paz es bendicion pag. 489. n. 68. Es Sol del mundo. p. 492. n. 76.

Maria conseruabat, &c. Palabra de Dios es tesoro. 6, 2. n. 130. Que se ha de poner en el coraçon, nu. 129. & p. 675. n. 171. Y se ha de meditar. p. 675. nu. 169.

Natus est nobis hodie, &c. Sin rodeos, ni retoricas, les dixeron los Angeles la verdad: que el Predicador no ha de buscar palabras nueuas. p. 677. n. 178.

Et reuersi sunt glorificantes, &c. Recebir cõ alegria la palabra de Dios, es señal de predestinacion. p. 667. nu. 113.

Vt omnes crederent per illum, &c. La palabra de Dios precursor de la fe. p. 664. n. 103.

Dedit eis potestatẽ, &c. La palabra de Dios semilla que haze Dioses. p. 665. nu 105.

Pastores erant vigilantes Sacerdotes hã de dar cuenta de las almas. p. 397. n. 118.

Et claritas Dei circumfulsit illos. Los Sacerdotes mas santos que los seculares. p. 398. n. 123. & p. 404. n. 143.

Natus est vobis Saluator, &c. Grande gozo tener a Christo por Redemptor. p. 4. & 5.

In terra pax. Es la paz bendicion. p 489. n. 68. El Sol del mundo. p. 492. n. 76.

Vt describeretur, &c. El auaro todo lo cõfunde. p. 816. n. 8. Descompone vn mundo. p. 860. nu. 20.

Exiit edictum. Ambicion, es monstruo. p. 401. n. 134. & p. 696. nu 11.

Pastores loquebantur, &c. Palabras enseñan lo que ay en el coraçon, p. 895. nu. 53.

Son como lienços rollados. p 800. nu. 14.

Venerunt festinantes. Vide in festo S. Andr.

Et omnes mirati sunt. Las obras de Dios no piden razon. p. 258. n. 79.

La obra de la Redempcion es vida de las demas. p. 11. n. 28.

Maria conseruabat, &c. La palabra de Dios se ha de poner en el coraçon. p. 667. n. 113. & p. 673. n. 129. & p 675. n. 171.

Laudantes Deum, &c. Alabanças diuinas, son sacrificio. p. 362. n. 5.

El Euangelio de san Iuan, vide tomo 3.

IN FESTO SANCTI Stephani.

Video cœlos apertos, &c. En ocasion que rogaua por los enemigos.

Quanto agrada a Dios hazer bien a los enemigos; amarles, y rogar por ellos.pag. 495. Tratado 18.

*Ecce mitto ad vos Prophetas,&c.*Los Sacerdotes, y Eclesiasticos quã respetados han de ser.p.377.n.52. El no respetarles, perdicion del mundo.p.378.n.55.& p.390.nu.92.

*Et ex illis occidetis.*Quan graue pecado el homicidio,p.787.n.4. Y mucho alli. Pedirà Dios cuenta de los homicidios. p.790.n.15.

*Hierusalem,quæ occidis Prophetas,&c.*Pues si matan los Predicadores, dexadlos estar. No,que el Predicador no ha de callar,aunq̃ no le quieran oyr.p.679.n.186.Tenga paciẽcia.p.161.n.92.& p.506.nu.32.

*Ecce mitto ad vos.*Christo como es Redemptor.p.5. Igualmente cuyda de buenos,y de malos.p.13.nu.35.

Volui congregare, &c. Christo nos amò mas que à si mismo.p.481.n.41. Con perseuerancia.p.493.nu.81.

*Relinquetur domus vestra.*Pecados que destroço hazen en el alma.p.162.n.98.

IN FESTO SANCTI Ioannis Apost. & Euangelistæ.

SEquere me. Antes que Dios fuesse hombre, queria que los justos fuessen delante del. A Abraham le dixo: *Ambula coram me.* Zedechias dixo,Isai. 38.*Memẽto quomodo ambulauerim coram te.*Porque aquellos padeciã los trabajos a secas, sin tener exemplo mas de la vista de Dios.Despues de hecho hombre, quiere que le sigan, porque le vean yr delante con la Cruz acuestas.San Pedro:*Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum,vt sequamini vestigia eius.*Hebr.12.*Recogitate eum,qui talem sustinuit,&c.* Abac.3.*Viã fecisti in mari equis tuis, &c.* Los exploradores de la tierra de Promission,vnos yuã delante, otros detras, y en medio lleuauan el razimo. Los delanteros ni le veian, ni gustauan; los que yuan detras,lo veian,y comian, si querian. Christo es el razimo entre los Iudios,y Martyres del nueuo Testamento.

Sequere me. Es el camino del Cielo como el de la hormiga. *Vade ad formicam.* Prou. 6. Estrecho: *Arcta est via, quæ ducit ad vitam.* Pues como caminaran por el los de la conciencia ancha? August. *Pes animæ amor est, qui si rectus est,dicitur caritas.* Isai. 26. *Semita iusti recta est.* Es el camino de la hormiga trabajoso, Actor. 14. *Per multas tribulationes, &c.* Seneca: *Non est ad astra mollis æternis via.*Y Virgilio 6.Aeneid.*Facilis descensus auerni.*Vn carro cargado, con dificuitad sube, y con facilidad abaxa. Es el camino del infierno facil, empedrado. Ecclef.21.*Via peccantium complantata lapidibus.*Prou.4.*Est via, quæ videtur homini recta, &c.* Iob.21. *Ducunt in bonis dies suos,&c.*

Sequere me, &c. Aunque al parecer es dificultosa la via de la virtud,lleuando a Christo por Capitan y guia, es facil. *Latum mandatum tuum nimis.* Prouer. 3. *Ducam te per semitas æquitatis,&c.* D. Bernard. *Expetito credite, quia via monastica, quanto arctior, quanto molestior, tanto lætior, tanto iucundior inuenitur in progressu.*Isai.*Erunt aspera in vias planas.* Chrysosto.*Qui viam laboris iam æstimãt, suæ desidiæ esse ascriptã.* Neaspicias quod aspera sit via,sed quo ducit,nec aliam quod lata est, sed vbi desinat. Ley nueua de gracia, pag. 426. num. 42.

Vidit illum sequentem, &c. Aunque no le llaman,sigue, porque ama: que el amor todo lo haze facil.p.480.nu.37.

Y el precepto diuino todo lo haze facil. pag.502.nu.17.

El justo ama de veras al proximo, y le quiere lleuar a Dios. p. 469. num.4. Mucho alli.

Sequere me. Christo se deue imitar. pag. 503.num.24.

IN FESTO SANCTORUM Innocentium.

ACCIPE *puerum, &c.* Padres tienen dominio sobre sus hijos, para bien de ellos.pag.724.nu.94.

Los descuydados de sus hijos,son infieles p.698.n.16.

Quantos trabajos passan por ellos.p.696. nu.10. Y mucho alli.

*Herodes iratus est.*De los daños de la ira,y su remedio. Vide mucho 755.

Occidit omnes, &c. Quan graue pecado es el homicidio.p.787.nu.2.

DOMINICA INFRA Octauam Natiuitatis.

ERANT *mirantes,&c,* Para que vna cosa sea milagro, tres cosas se requieren, santo Thomas 1. part. questio. 105. artic.7. y son,que exceda la fuerça de la naturaleza,

que

que sea cosa rara, y que tenga causa oculta, todo lo tuuo la Encarnacion, porque concibio vna Virgen, y pario virgẽ. Bernard. *Opus mirabile, opus singulare inter omnia, & super omnia spera Dei, quod Deus, & homo in vnam convenerunt personam.* Secundo, es cosa rara. *A seculo non est auditum, quod sublimitas, & vilitas conuenerunt in vnum.* Isai. vlt. *Quis vnquam audiuit tale? &c.* Bern. *Quod Virgo fuit sine grauamine grauida, peperit sine dolore: Sol natus est de Stella, Pater de Filia, Creator de Creatura.* Tertio, es causa oculta. Ambros. *Humanũ excedit sensum, & intelligentiam non capit ratio, sed fidelis professio.* Las obras de Dios quãto mas se consideran, mas milagros descubren. Psal. 118. *Mirabilia opera tua.* Todas las cosas de nuestra fe, sino se consideran, y conocen, como carta sellada, que aunque venga llena de buenas nueuas, no causan alegria, porque no se leen. No ay cosa q̃ mas queme que el fuego, pero si solamente se toca de passo, no calienta. No ay cosa que mas encienda al alma en amor de Dios, que la Encarnanacion; pero sino se considera, fria se queda, Psalm. 138. *Concaluit cor meum intra me, &c.* Como el agua haze fructificar las plantas, assi la meditacion. Psal. 1. *In lege eius meditabitur, &c. Et erit tanquam lignum, &c.* De que aprouecha la comida, sino reposa en el estomago? Prou. 21. *Thesaurus desiderabilis, &c.* Animal que no rumia, no es bueno para sacrificio. El santo Dauid su exercicio era meditar. Psal. 62. *In matutinis meditabor in te.* Psal. 76. *Meditatus sum nocte, &c.* Psal. 118. *Trauenerunt oculi mei, &c. Memor fui operum Domini, &c.* La ley de Dios se ha dè meditar. p. 434. nu. 60.

Ecce hic positus est, &c. El cuydado de los hijos, es cuchillo que atormenta los padres, p. 694. nu. 6.

Puer autem excercebat. Los hijos de niños han de ser enseñados, pag. 712. nu. 57.

Erit in ruinam, &c. Sera Saluador, y ruyna de pecados, pag. 14. n. 39.

Non discedebat de Templo. Los Domingos, y fiestas los Christianos no se han de apartar de las Iglesias, pag. 627. n. 28.

Tienen obligacion de oyr Missa, pag. 632 num. 1.

Y de oyr sermon, pag. 660. nu. 91.

In resurrectionem, &c. Christo resucito la ley vieja, que estaua muerta, pag. 422. numero 32.

Administraua la muerte, pag. 423. numero 35.

Pero Christo le dio vida con su gracia, p. 427. num. 45. Rom. 6. *Quicumque baptizati sumus, &c. vsq. in nouitate vitæ ambulemus, &c. vt destruatur corpus peccati.* Es el Baptismo muerte del pecado, pag. 56. nu. 3.

En el resucitamos, p. 55. nu. 2.

Abre el cielo, pag. 59. n. 15. & p. 61. nu. 20.

Y nos haze hijos de Dios, p. 70. n. 47. Colos. 3. *Si consurrexistis in Christo, &c.*

Erit in ruinam. Christo destruccion de pecados, pag. 14. nu. 39.

Porque es Saluador, p. 5. §. 4. & 5.

Loquebatur de illo omnibus, qui expectabãt, &c. Christo el desseado, pag. 10. n. 25.

Non discedebat de Templo. Mugeres buenas pocas, p. 839. n. 145.

Deuen ser recogidas, p. 842. nu. 2.

Ieiuniis, & obsecrationibus. En los Tẽplos se deue estar con reuerencia, p. 317. nu. 8.

Seruiens die, ac nocte. El tiempo en que se ha de emplear. p. 892. nu. 14.

IN FESTO CIRcumcisionis.

Vocatum est nomen eius IESVS. Que Christo solo es el Saluador, todo el Tratado primero.

Tuuo en tanto el padecer Christo por los hombres, que no quiso le quitasse nadie la honra de Redemptor; por esso no quiso padeciesse nadie la noche de la passion: *Sinite hos abire.* Murio entre ladrones, y no entre santos. Ni quiso le consolasse nadie: *Filiæ Hierusalem, &c.* Ni quiso baxar de la Cruz. Quando alguno halla vna joya de estima, concertada que la tiene, da señal por ella. Christo por assegurar la honra de Redemptor, da oy señal de su sangre, hasta que la pague en la Cruz: alli fue donde tan liberalmente la dio, que quiso no quedasse en su cuerpo ni vna gota. Manda Dios se descalce Moysen, para ver la vision de la çarça, Exo. 3 y despues dale bozes: *Ne appropries, &c.* Ruper. Era la çarça el pueblo Hebreo; el fuego, la opresion de los Gitanos: el estar alli Dios, es, que por fuegos, y espinas se meteria por libertar su pueblo. Y no quiere se le atribuya a Moysen oficio de Redemptor. A gritos destorbò que Abraham no acabasse su sacrificio, porque no quiere se diga, que ha hauido padre que haya quitado la vida a su hijo, sino solo Dios, por dar la honrra de Redemptor a su Hijo. Vide Tom. 3.

Todo el §. 6. de la p. 10. bueno.

Es honra de Christo perdonar pecados, p. 6. num. 14.

IN FESTO EPI-phaniæ.

VIDIMVS stellam &c. Audiens autem Herodes, turbatus est. La estrella dio luz à los Gentiles, y escurecio a los Iudios. pag. 671. n. 125. & pag. 668. nu. 115.

No es mucho se turben los Iudios, viendo entrar en su lugar los Gentiles. Esto es lo que dixo por Isa. 29. *Dabo spiritum compunctionis*; no cõpuncion, sino rabias de inuidia de ver los Gentiles que se alçan con el Euangelio. Deut. 13. *Ego prouocabo eos, &c.* Matt. 21. *Auferetur a vobis regnum, &c.* Malac. 3. *Reliqui domum meam, &c.* Mat. 23. *Relinquetur domus vestra, &c.* Esto quiso significar, dize san Leon Papa, el ayudar vn Gentil Cyreneo a lleuar la Cruz à Christo, para que su virtud se passara à la Gentilidad. Y pues los cõbidados no quisieron venir a la cena llamados: *Tota die expandi manus meas, &c. Adducam cæcos, & claudos.* Isa. 4. *Populus, quem non cognoui seruiuit mihi.* Rom. 11. *Illorum delictũ salus est gentibus, vt illos emulentur.* Mas abaxo: *Quandiu sum gentium, &c.* San Ambrosio: *Donum Dei recusarunt Hebræi, translatum est hoc ad gentes, vt æmulatione zeli accensi Iudæi conuerterentur ad Christum, zelantes promissiones Patrum.*

Turbatus est, & omnis Hierosolima, &c. Que deslumbrados quedaron con la venida de su Messias! Iere. 15. *Occidit eis Sol, cum adhuc dies esset.* El Sol se eclipsa por atrauesarse la Luna entre nosotros y el: la Luna de las infidelidades destos, les priuò de la luz. Que al anochecer se les pusiera el Sol, que muchò? mas que se les pierda de vista, quando para los demas es de dia, esto es la lastima. En Egypto acontecio, que estando los Gitanos sepultados en la escuridad, gozauan los Hebreos de luz clara: hoy es al contrario, que el Gitano Gentil goza de luz: *Vidimus stellam eius.* El Iudio sepultado en escura noche. Que se manifieste tanta luz en el Nacimiento de Christo, dize san Augustin, que (entre los milagros desta noche, vide tomo 3.) *Adhuc in manibus matris portabaris, & Dominus orbis cognoscebaris*; y que los suyos no le conozcan, *Sui eum non receperunt.* Quando de lexos, en vna noche escura, se descubren las luzes del lugar por algunas ventanas, parece que dan vnos rayos tan largos, y resplãdezientes, y en llegando a ellas, es vn candil, ò vna vela: *Assi* a los Iudios su Messias de lexos les resplandezia mucho. *Nomen Domini venit de longinquo, & claritas eius, &c.* Isa. 30. & 27. Gene. 49. *Confortatæ sunt benedictiones, &c.* pero quando le vieron cerca, no les parecio su luz nada. Estaua el mundo lleno de milagros, y dizenle: *Volumus signum videre,* Matth. 12. Admirasse san Chrysostomo: *Potest ne quidquam stolidius inueniri?* Quando todo son señales, *tunc in malitia sua pertinaciter perseuerant.* Psal. 57. *Supercecidit ignis, (malitiæ & inuidiæ) & non viderunt Solem.* Estan los Centuriones Gentiles dãdose en los pechos viendo a Christo en la Cruz, dize san Hieronymo: *Contra Israel nec bonis, nec malis intelligit Deum, & plangente Christo, populum siccos oculos habet.*

Ecce Magis, &c. La palabra de Dios tiene fuerça del cielo. pag. 662. nu. 96. Es vara milagrosa. p. 663. nu. 101. Ella lo mide todo, y a nadie se sujeta. p. 420 nu. 27.

Venimus adorare eum. No dixeron estas palabras hasta que estuuieron en la ciudad santa, donde estaua el Templo, porque a la Iglesia no se sube sino para adorar, orar, y no parlar. p. 317. nu. 8.

Turbatus est, &c. Son las cabeças en la Republica como la cabeça del cuerpo, q̃ si està sana, todo el cuerpo esta sano. Para emponçoñar el demonio todo el genero humano, dio la picada en la cabeça. *Omnes in Adã peccauerunt.* Eccles. 10. *Secundum iudicem populi, &c.* En auiendo dicho Isaias: *Omne caput languidum, &c.* cap. 1. dixo: *Non est in eo sanitas.* Dize el refran: *Piscis à capite fætet.* Prouerb. 29. *Cum impii sumpserint principatum, gemet populus.* Prou. 2. *Regnantibus impiis, ruina hominum.* 1. Mach. 9. dize: *Elegit Bacchides viros impios, & constituit Dominos regionis.* Y luego dize: *Facta est magna tribulatio, &c.* Aquello del Psalm. 54. *Vidi iniquitatem, &c.* declara San Augustin de las cabeças: *Non enim in muris lapideis iniquitas fecit, sed in nobilibus, & principibus viris, qui a Deo constituti sunt in propugnacula vrbis; cum enim in his iniquitates essent, non potuit deficere in plateis vsura, & dolus.*

Obtulerunt ei munera, &c. Del prouecho de la ofrenda, pag. 682. nu. 197. Y de la costumbre de ofrecer en las Missas, pag. 680. numero 187.

DOMIMICA INFRA Octauam Epiphaniæ.

QVID est, quod me quærebatis? &c. El respeto con que deuen los hijos tratar a sus padres, pag. 739. nu. 25.

Quid fecisti nobis sic? Los padres no han de ser

ser crueles a sus hijos, pag.724.num.55.

Como han de amar las madres a sus hijos, pag.704.num.32.

Del cuydado que han de tener en dotrinarlos, pag.697.nu.15.

Ascendentibus illis Hierosolymam. Dificultoso parece auer de subir cada vn año tres vezes al Templo: pero Dios haze facil lo que manda, pag.503.nu.22.& p.430. nu.51.

Quid fecisti nobis sic? La correcciō con dulçura. Eccl.6. *Verbum dulce, &c.* pag.551. nu. 31. & p.556.nu.50.

Ascendentibus, &c. Los Domingos, y fiestas se ha de subir a los Templos a oyr Missa, pag.632.nu.1. Y sermon 660.nu.91.

Porque se guardan las fiestas, pag 620.numero 2.

Quan prouechoso es guardarlas, pag.621 num.6.

Remansit, &c. En todo se han de obedecer los padres, sino es quando se atrauiessa algun seruicio de Dios. Deut. 33. *Qui dixerit patri suo, &c.* Mat. 10. *Qui amat patrem suum, &c.* Chrysost. hom.3. in Mat. *In omnibus obtemperandum parentibus est, praterquam iis, qui pietati officiunt.* Aug. *Sicut parentes honorare debemus, ita eos propter annunciationem Regni Dei, nulla impietate cōtemnimus. Natura pignora Dei beneficia sunt, nec quisquam debet plus amare beneficium, quam benefactorem.* Ambrof.lib.7.in Lucam, & D. Hier. ad Hiliodo. *Licet sparso crine, & scissis vestibus vbera, quibus te nutrierat, mater ostendat, licet in limine pater iaceat percalcatum perge patrem fixis oculis ad vexillum crucis euola.*

Conseruabat, &c. Deuemos meditar lo q̃ nos enseñan en la Iglesia: porque sino, no nos haran prouecho. Age.1. *Qui merces congregauit, &c.* Psalm.87. *Nunquid cognoscentur, &c.* Psalm 6. *Non est Deus in conspectu, &c.* Psal. 37. *Quoniam non intellexerunt, &c.* Deuter.4. *Ne obliuiscaris verborum, &c.* Infra: *Recordaberis cuncti itineris.* Cap.6. *Eruntque verba, &c.* Eccle.6. *Cogitatum tuum habe, &c.* Et cap.14. *Beatus vir, qui in sapientia, &c.* Prou.1. *Conserua fili mi, &c.* Psalm.118. *A mandatis tuis intellexi, &c. Et nisi lex tua meditatio mea est.* Ambrof.serm.12. in Psalm.118. *Athleta, nisi exercitio palestra prius fuerit assuefactus, non audet subire certamen: vngamus igitur oleo lectionis mentes nostras, lacertus sit nobis tota die, & nocte exercitii vsus in quadam cœlestium scripturarum palestra, vt cum aduersarius assistere coeperit, & puluere nos sua tentationis asperserit, stemus intrepidi. Exerceamur indefesso meditationis vsu exerceamur ante certamen, vt simus certa mini semper parati. Si frequenti meditatione memoria tenax praceptorum cœlestium parata ad tempus exempla depromspserit, nulla tentationū poterit nos perturbare congressio.* San Chrysostomo hom.2.imperf. *Videmus plane corporis oculos cum in fumo remorantur, lacrymas effundere: si vero potiantur, ac perfruantur, florentibus pratis, & hortis virentibus, & fontibus inter amena fluentibus, & sanores esse, multoque maiori acici fulgore rutilare, talis profecto est, & mentis oculus, si in prato spiritualis pascatur, eloquii erit totus sine dubio purus, atque lucidus, & acutius cuncta perlustrans: si vero in fumum secularium negotiorum fuerit ingressus, ac innumera prorsus mala lacrymabitur.* Hugo de Sancto Victore lib.1. de c austro animæ. *Sicut nullum est momentum, quo homo non fruatur Dei bonitate, & misericordia; sic nullum debet esse momentum, quo eum præsentem non habeat in memoria.* Gregor. Nazian. *Non tam sæpe respirare oportet, quam Dei meminisse.* pag.432.num.58. & p.667.num.115. & p.675.nu.169.

Padres han de dar buen exemplo a sus hijos, pag.726.nu. 99.& nu.101.

Dolentes quærebamus te. Con dolor de coraçon se halla Dios. Mucho de la contricion, pag.114. Y de la penitencia, pag.80.

DOMINICA II. POST Epiphaniam.

De las bodas, y todo lo demas, vn tratado, tomo 1.

De quanto importa la intercession de la Virgen, tomo 3.nu.4.

Quodcumque dixerint, &c. La ley de Dios se ha de cumplir toda, pag.419. nu.26.& p. 674.nu.100.

Implete hydrias, &c. Quiere Dios que hagamos algo de nuestra parte, paraque el haga lo demas. Quiere que sembreys vn grano, para que os dè la espiga. Eccle.6. *In opere ipsius modicum laborasti, &c. Iterum modicum laborani, & inueni, &c.* Tiene la penitēcia dos principios, pag.86.nu.20.

Deuese el pecador apartar de sus pecados, para que Dios acuda con su gracia, pag. 118. num.15.

Matrimonio se ha de conseruar limpio, pag.824.nu.99.

DOMINICA III. POST Epiphaniam.

CVM *descendisset Iesus de monte, &c.* Antes para esso dize san Lucas, que baxò,

para curar al leproso. Cap.6. Porque el que tiene cuydado de otros, ha de dexar la conuersacion con Dios, y dar razõ a los suyos: como Moysen, Num.32. *Vade, descende, &c.* Que le despidio Dios, para que mirasse por su pueblo, p.494.nu.83.

Ecce leprosus veniens. El venir el pecador à Dios, es hazer penitencia de sus pecados. De sus prouechos, p.89.

Mucho de penitencia, todo vn Tratado. Buelue los pecadores a Dios, pag 90.nu.35. Y la virtud de la contricion vn Tratado. El Baptismo limpia el alma, vn Tratado, p.55.

Ecce leprosus. Nota la diligencia que se dio este leproso en viendo la ocasion, porque la conuersion no se ha de dilatar, p.101.nu.67. & p.162.nu.99.

Adorabat eum, &c. La confession humilde, pag.154.n.73.

Domine si vis, &c. Confession confiada, p. 146.nu.47.

Potes. Solo en Dios se ha de confiar, que es poderoso, pag.572.nu.10. Y mucho desta virtud, ibi.

Mundare. La confession clara pide Dios, pag.151.nu.76.

Domine si vis. Honra mucho a Dios el penitente que confiessa sus pecados, pag. 149. nu.57.

Volo mundare. Penitencia verdadera, seguro tiene el perdon, pag.99. num.61. & pag. 100.nu.63.

Puer meus, &c. Orige. *Attende charitatem, & bonitatem Centurionis, qui tam instanter rogat pro seruo, ac si esset filius eius.* Rab. *Omnia ista cum dolore enarrauit, vt angustias demonstraret, & Dominum commoueret, vt ei misereretur.* Seneca: *Serui sunt humiles amici, ideo debent humiliter tractari*, pag.749. tract.31.

Tantum dic verbo. La boz del Señor poderosa, pag.500.nu.15.

Multi ab Oriente venient, &c. Vide in Festo Epiphaniæ, como no les aprouechò à los Iudios tener el Templo, y la ley, tampoco nos aprouecharà el ser Christianos sin obras. Iacob.9 *Fides eius operibus, &c.* Ephes.1. *Vt det illis Deus spiritum sapientiæ, &c.* Et cap. 4. *Obsecro vos ego vinctus in Domino, &c.* Philip.3. *Ad ea, quæ sunt priora, &c.* 2. Thesal.1. *Vt dignetur eos, &c.* 1. Thes.4. *Non vocauit nos, &c.* Rom.8. *Hæredes sumus, &c.* Iacob.1. *Voluntarie nos genuit, &c.* Que todo es dezir, que no està nuestra saluacion en ser llamados, sino en la buena vida.

Ego veniam, & curabo. Christo cura nuestras llagas, pag.4.nu.9.

Su gloria es perdonar, pag.6 num.14.

Es señor de la muerte, y vida, pag.13.numero 35.

Vide, nemini dixeris, &c. Chris. in his verbis docet, nos non esse vanç gloriosos; & si aliquid donum circa nos est, non nobis, sed Deo attribuere debemus. Psalm. 113. *Non nobis, Domine, &c.* Los beneficios de Dios cõsiderados, abiuan las esperanças, pag. 578. num.29.

Offer munus, &c. Ofrecer se deue à las Missas, y de los prouechos de las ofrendas, pag. 680.nu.187.

Iacob.5. Tres pecados dan gritos a Dios; el homicidio, que se castiga cõ maldiciones, como Cayn; sodomia, con fuegos, y alquitranes, como Sodoma; maltratamiento de esclauos, con exercitos, significa, *Clamor in aures Domini Sabaoth.* 1. Reg.30. El dexarse vn criado enfermo en el camino, fue guia, como Dauid cargò sobre su amo. Tren.1. *Migrauit Iudas, &c.* Cautiuarõ à Iudea, propter afflictionem, &c. con que afligiã sus criados. La seruidumbre compara Isaias 22. a la pelota que va de aqui para alli; assi castiga, haziendo esclauo, al q̃ maltrata al suyo. *Et quasi pilam, &c.* Eccl.4. *Quod de carcere catenis, &c.* Dize Plinio, que en el triumfo de Cayo, entraua el triumphador con vna argolla de hierro en las manos, y el vencido Iugurta cõ vna corona de oro; significando, que se podian mudar las suertes. Prou. 25 *Qui seruat ficum, &c.*

DOMINICA IV. POST Epiphaniam.

LA Nauezilla es la Iglesia, que por estar llena de todas gentes, se llama Catholica, pag.24. nu.23. Mucho de la Iglesia, alli.

Saluanos, perimus. De la virtud de la esperança mucho, pag. 569. Y que es el ancora firme, p.570. num. 4. Se ha de tener solo en Dios, pag.570. nu.10. Y como la buena vida auiua la esperança, p.556.

Claro es, que saluãdo à los dicipulos, saluò a los marineros: porque Dios igualmente cuyda de buenos, y malos, pag.13. nu.34.

Como importa mucho confessar a Dios nuestras faltas. Mucho de la confession, pag. 131. Despierta a Christo el que haze penitencia. Mucho de penitencia, pag.80.

Imperauit, &c. Dios es el que pone leyes, y manda, pag.411. nu.6. Se hã de guardar con puntualidad, pag.419.nu.26.

Modice

Medicæ fidei. Para prouar los discipulos, los aparta solos en el mar; porque culpas de Sacerdotes sean secretas.pag.388.nu.88.

Quid timidi estis? Tres maneras de temores.p.127.n.44.

Homines mirati sunt,&c. Tres obras grandiosas hizo Dios.pa.185.nu.1.Y la consideracion engendra deuocion. pag.674. numero 169.

Factus est motus magnus, &c. Los trabajos auiuan la esperança.p.477.n.25.

Que de temores padecio Iacob viniendo de Mesopotamia, quando vio a su hermano al encuentro con quatrocientos hombres. Los Iudios quando vieron los Egypcios a las espaldas, Exod.14. Para plantar en ellos la esperança, viendo con la facilidad que les librò Dios. Titum 5. *Tribulatio, patientiam operatur,&c*. Luc. 22. *Vos estis, qui permansistis, &c*.

DOMINICA V. POST Epiphaniam.

HOMINI, *qui seminauit*. Sèbrò Dios la ley natural. Puedes tratar de los diez mandamientos p.410.nu.2.

Sembrò Christo los Sacramentos. Puedes tratar de la virtud de los Sacramentos, pag. 40. Ibi multa.

Sembrò el santo Euangelio, que es semilla que haze Dioses.p.665.n.105.

Sembrò la gracia, y caridad en los coraçones de los fieles. *Spiritum sanctum effudit abunde diffusa caritate*. Titum 3. Con lo qual, *Mundauit Ecclesiam,&c*. Ephes.5. Vide mucho de la caridad.p.455.n.1.

Los segadores desta sementera los Apostoles. Ioann.4. *Ecce dico vobis,&c*. Eccl.24. *Qui elucidant me,&c*. Dan. 3. *Fulgebunt, &c*. Ioan.15. *Volo Pater, vt vbi ego sum,&c*. Ioan. 4. *In hoc enim est verbum verum,&c*.

Esta semilla buena son los Apostoles. Isa. 1. *Nisi Dominus exercituum,&c*. Eusebio Cesariense: *Residuus fuit Apostolorum chorus, & qui ex Iudæis crediderunt, ad instar seminis, qui peragrauerunt vniuersas terras, & semine Israelitico impleuerunt orbem; ex quo semine sustulere spicæ pulcherrima, & speciosissima; hoc est, Ecclesia toto orbe dispersæ*. San Cyrilo. Isai.61. *Omnes qui viderunt eos, cognoscent, quia isti sunt semen, cui benedixit Dominus*. El Demonio sembrò las heregias, que son como zorras, que destruyen la Iglesia. Cant.2. *Capite nobis vulpes, &c*.

Vis, & colligimus ea. Los malos, con zelo de justicia se pueden perseguir.p.136.

Aquellos criados viendo la crueldad del consieruo, hizieron quexas al señor. Mat.18. *Vidi præuaricātes,&c*. Assi hizo Elias.2.Reg. 19. *Zelo zelatus sum,&c*. Gal.5. *Vtinam abscindantur, qui vos conturbant*. 1.Cor.5. Cōtra los que dissimulan los pecados, dize: *Et vos inflati estis,&c. Non est bona gloriatio vestra, &c*. Si los malos fuessen castigados, no hauria tāto mal en la Republica. Preguntaronle a Solon, como se acabarian los malos. *Interrogatus, quanam ratione, nullum in orbe scelus perpetraretur, respondit. Si tam indignarentur illi, quibus non est facta iniuria, quam quibus facta est*. Y preguntado Timon, porque aborrecia a todos los hombres, respondio: *Improbos odi, quia improbi sunt: probos vero, quia improbos non oderunt*. Esto amenazò Amos: *Væ illis, qui nihil patiebantur super contritione Ioseph*.

Vis & coligimus ea. Es de buenos criados, saber la voluntad del señor, para cumplir su gusto. Como se han de tratar señores, y criados.p.749.nu.2.

Cum dormirent homines. Duermen los Sacerdotes, quando dan mal exemplo.pag.379 nu.57.

Despierto està, quando le da bueno.p.391 nu.109.

Han de dar cuenta de las almas.pag.397. num.118.

Superseminauit,&c. Siembrase sizaña, quādo no se reprehende el vicio. pag. 549. numero 21.

Inimicus homo hoc fecit. Es el demonio inuentor de todo vicio. De la yra, y discordia. p.771.n.61.

De bayles, y danças.p.847.n.15.

Siembra verguença, para no confessar, y desverguença para pecar.p.147.nu.50. & p. 163.nu.103.

DOMINICA VI. POST Epiphaniam.

LA palabra de Dios es el grano de mostaza: porque el Euangelio es doctrina humilde al parecer, que crece en grande arbol. Psalm.1. *Erit tanquam lignum,&c*. Tiene fuerça del cielo.p.662.n.96.

Se ha de poner en el coraçon. pag. 667. num.113. & p.672.n.129. & p.675.n.177. & num. 169.

Es desgraciada la palabra de Dios; que todos procuran plantar en sus heredades, y huertas, arboles q̄ les den frutos, &c. y el Euangelio

gelio no hay quien le escriua en su coraçon; todos le siembran en la conciencia del vezino, echando lo que dize el Predicador, a los vicios de los vezinos, y nunca pie(n)sa que por el se dize nada. Deue pues el Christiano sembrar la ley de Dios en su alma, y meditarla. p.433.n.60.

Es la Fe Catholica el grano de mostaza. Puedes dezir lo que cree la Iglesia de los Articulos de la Fe y de los Sacramentos. pag. 40. Y esta Fe se deue cultiuar, cō guardar los Mandamientos de Dios. Declaralos, que sepan acusar en ellos, y que guarden la ley. Mucho desto. p.410.

Simile est Regnum Cælorum fermento. Los padres han de ser leuadura, que con su buen exemplo hagan los hijos virtuosos pag. 725 num. 99.

Lo mismo hagan los Sacerdotes. pag. 395 num. 109.

DOM. SEPTVAG.

LA Iglesia se llama, Viña del Señor. pa. 18. num. 6.

Es viña, llena de muchos llamados. pag. 19. nu. 10.

Es visible. pag. 27. cap. 8. Y lo que quisieres dezir de la Iglesia.

El que tiene cuydado desta viña, es Dios, que le da leyes. p. 411. n. 4.

Conciertase con los que trabajan, guardandola puntualmente. a. 419. nu. 30. & pag. 431. nu. 53.

Y paga a los que trabajan, guardando su ley. p. 435. nu. 65. Y castigará a los que no trabajan en ella. p. 439. n. 73.

Ex denario diurno. La bienauenturança es el jornal. Y que es, y como gozan de Dios, mucho Artic. 7. infra.

Exijt primo mane, &c. Dios como es grande madrugador, gusta mucho de madrugadores. Prueuase, porque hizo concierto con los que auian madrugado; mas no se obligò con los que hallò despues. Que sea madrugar, dizelo Iob 7. *Quid est homo,* grande cosa es el hombre, *quia magnificas eum:* mas que todas las criaturas. *Apponis erga eum cor tuum.* Lyra: *Per spiritualem amorem, & diligentiam, visitas eum diluculo.* Como cosa que le da cuydado, y no le dexa reposar. Psalm. 45. *Adiuuabit eam mane diluculo.* San Hieronymo: *Auxiliabitur ei in ortu matutino.* Otros: *Ad aspiciendum mane.* Al despertar del alua. Otros: *Ad mane mane.* A la madrugada de la madrugada. Quiere dezir, que acude Dios con su gracia, en començando el alma a vsar de razon. *Qui dat nobis pluuiam temporaneam, & serotinam,* Hierem. 5. San Hieronymo entiende por lluuia temprana, los llamamientos q̃ nos embia Dios quando niños: y por la tardia, los que en bia quando viejos. *Temporaneum autem imbrem temporaneum, & serotinum legē accipere, & Euangelium, & diuersas vocationes à prima hora vsque ad vndecimam, in quibus operarios vinea vnum æternæ vitæ premium pollicetur.* En que significa la frequencia con que nos llama, como parece en el verbo frequentatiuo. Pro. 8. *Sapientia foris clamitat.* Es Christo fuente de aguas viuas, que siempre mana gracias. p. 2. n. 3.

Lo que haze madrugar a Dios, es el prouecho de nuestras almas, porque nos ama mas que a si mismo p. 481. nu. 41.

Isai. 30. *Expectat nos Dominus, &c.* La palabra Hebrea que corresponde a *Expectat,* significa vn vehemente desseo, como de vn hombre que agoniadamēte espera no se le passe ocasion de lo que pretende, como lo declaro Iob 3. *Qui expectant mortem, &c.* Lyra: *Qui expectant mortem, cum desiderio vt liberentur à miserijs; sicut effodientes thesaurum expectant, cum desiderio eius inuentionem.* En las sepulturas solian esconder grādes tesoros. Significa pues el, *Expectant,* el ansia con que cauan las minas, y sepulturas, buscando tesoros. Oseæ 6. *Quasi fauces virorum, &c.* como esquadra de ladrones. Hebrea, *Sicut spectant latrunculi.* Y la Hebrea, *Fauces.* Para significar el desseo, y la sed cō que el salteador està assechando por los caminos. No tiene tanta gana el que tiene sed, de hallar la fuente, como el ladron de hurtar. Pues esta sed tiene Dios de conuertir vna alma, por esto madruga. Psalm. 7. *Illuminas tu mirabiliter a montibus æternis.* Hebrea: *Fortis præmontibus prede.* O *Plusquam montes rapaces.* Acomparale al Leon, aquella presteza, y fortaleza como sale a dar la caça a los otros animales. *Immensus es immensus a montibus venationis.* El mas illustre de los caçadores. No tiene tantos ingenios vn caçador, como Dios para caçar almas. San Augustin, por los Montes eternos, entiende los predicadores, por medio de los quales las caça.

Busca pues madrugadores, Iob. 8. *Tu tamen si diluculo, &c.* Parece que duerme Dios, quādo dexa a alguno en sus trabajos, como en la barquilla: despiertase, quādo fauorece. Pro. 7. *Si mane vigilauerit, &c.* Y declarādo el mismo Sabio, quien son los que madrugā, cap. 11. dize: *Bene consurgit diluculo, &c.* Hebrea: *Qui mane quærit bonum, quærit beneplacitum:*

qui

qui autem sectatur malum, veniet ei. Sapien. 16. *Oportet praevenire solem, &c.* El cuydado que tiene el padre de enseñar a su hijo. Prouer. 13. donde la Vulgata dize, *Qui diligit filium, instanter erudit,* dize la Hebrea, *Mane diluculo erudit.* Aquello del cap. 7. *Egressa sum in occur sum, desiderãs te videre,* la Hebrea, *Egressa sum, vt mane consurgerem ante faciem tuam.* Madrugar pues Dios, es notificar el desseo de la saluacion. El lugar de Iob lo dize; *Si mundus, & rectus recesseris, statim euigilabit ad te, suscitabit super te.* Te despertarà. Sap. 6. *Inuenitur ab his, qui quaerunt illum, praeoccupat, qui se concupiscunt, &c.* Psal. 20. *Praeuenisti eum in benedictionibus dulcedinis.* Otros: *Bonitatis, &c.* Este cuydado dize Psalm. 17 *Ascendit super Cherubim.* Dios es principio motiuo de la penitencia, pag. 86. nu. 20.

Exijt primo mane. No quiere Dios aguardé la penitencia hasta la tarde de la vida, p. 101. nu. 67. & p. 162. num. 99. Muchas vezes Dios quita la palabra al que dilata la confessiõ, pag. 163. nu. 103.

La cepa es el alma, là que la cultiua la contricion. Vide mucho de ella pag. 112.

Tiene tres cauadores, que son tres temores, pag. 127. nu. 44.

El conocimiento proprio, pag. 119. n. 18.

Conocimiento de los pecados, pag. 124. num. 34. mucho.

Et murmurabant, &c. Que es murmuraciõ, pag. 910. n. v. 1. Mucho ibi.

Redde illis mercedem. Las obras buenas hechas en gracia, merecen la gloria, pag. 576. num. 23.

DOMINICA

Sexagesimae.

EL sembrador es Dios, que sembrò la ley, pag. 411. n. 6.

Autor de los Sacramentos, p. 41. nu. 9.

Que tan solamente aprouechan a pocos. Sembròlos en el campo de la Iglesia. Sus propriedades. p. 16. nu. 1. Mucho ibi,

Semilla de Dios es la caridad. Mucho de ella, pag. 455.

La palabra de Dios es semilla, que hazẽ Dioses. p 665. nu. 105.

Aunque se pierdan las tres partes; se hà de predicar con paciencia. p. 661. n. 92. & p. 679. nu. 186. Mucho desto ibi. *Nisi Dominus, &c.* Isai. 1. La semilla tiene calor natural. *Ignitum eloquium tuum.* Prouer. 30. *Omnis sermo Dei ignitus.* Ierem. 6. *Sicut frigidam, &c.* P. 33. *Accedite ad eum, &c.* *Nonne cor nostrum ardẽs erat, dum loqueretur nobis?* Todos han de sembrar. Prou. 11. *Seminasti iustitiam, &c.* Iacob. 3. *Fructus iustitiae, &c.* Psal. *Euntes ibant, & flebant, mittentes semina sua.* Eccl. 11. *Mane semina.* Vide la palabra de Dios.

Clamabat, &c. Mas siente Dios el estarse en el pecado, que el pecar. p. 100. n. 61.

Clamabat. Voz del Señor poderosa, y con todo esso no aprouecha. p. 500. n. 15.

Cum turba plurima. Oyr affectuosamente la palabra de Dios, señal de predestinacion, pag. 667. nu. 113.

Deuese oyr con deuocion. p. 672. nu. 131.

Aliud cecidit inter spinas. Del vicio de la auaricia. p. 854.

Aliud supra petram. La costumbre de pecar, debilita las fuerças para se conuertir. p. 163. n. 102. & p. 715. nu. 67.

Tollit verbum de corde. Porque se oluida la palabra de Dios. p. 675. n. 171.

In corde bono. p. 673. n. 129. & p. 675. n. 171 & p 667. n 113.

Las riquezas son espinas. p. 877. n. 84.

No dexan criar buenos pensamientos. p. 878. n. 86.

DOMINICA

Quinquages.

ECce ascendimus, &c. Dos cosas son necessarias para que Christo sea Saluador. p. 12. nu. 31.

Ecce ascendimus. Motiuo grande para que los hombres se amen, considerar que Christo nos amò mas que a si mismo. p 481. n. 41. El como nos amò. p. 492. n. 77.

Iesu fili Dauid. Es Christo Saluador, que haze misericordias. pag. 5. num. 13. & pag. 7. num. 16.

Miserere mei. El conocimiento de los pecados, engendra confession p. 124. nu. 34.

Aunque le mandauan callar, mas bozes daua: porque el que quiere hazer vna buena confession, deue importunar a Dios, le abra los ojos p. 151. nu. 60.

Miserere mei, &c. A Dios solo hemos de acudir. Eccl. 2. *Respicite filii nationis, &c.* Es nuestro Redemptor. p. 5. §. 4.

Cura nuestras llagas. p. 4. n. 10.

Y para que acudamos a el, nos las embià. Tobi. 13. *Castigasti nos, Domine, propter iniquitates nostras.* Isai. 26. *In angustia requisierũt te, &c.* Glos. *Percute eos Domine, quia nisi in angustia non requirent te.* San Gregorio 3. p. cur. past. admon. 13. *Quia dum exterius percutimur ad peccatorum nostrorum memoriam taciti, affli-*

afflictique reuocamur, atque ante oculos nostros, cuncta quæ de nobis sunt mala gesta reducimus; & per hoc, quod foris patimur, magis intus, quod fecimus, dolemus. Nunca el sano se acuerda del Medico hasta que se siente enfermo. El mismo Santo: *Mala quę nos hic patimur, ad Deum ire compellunt.* Que es lo de Isaias 43. *Dicam Aquiloni*, que siembre males, porque, *ab Aquilone pandetur omne malum. Affer filios meos, &c.* Y vna de las quexas de Dios, es, Amos 4. *Percussi vos in vento vrente, &c.*

Increpabant. A este ciego nunca le dixeron palabra, hasta que pidio misericordia a Christo. Y nota Origines hom. 3. in Exodum, què en tratar los Israelitas de salir a sacrificar, les doblaron los trabajos. San Gregorio homil. 22. Ezechi. en mãdarle Dios descriuiesse en el ladrillo de su alma la Ciudad de Hierusalem, le dizen, que pinte muros, y exercitos, porque no le faltaran enemigos. Psalm. 118. *Iuraui, & statui, &c.* Y dize san Augustin serm. 23. in Psalm. que a esta determinacion no le faltaron contradicciones; y dize, *Humiliatus sum, &c.* porque nunca falta quien desturba al que se quiere conuertir, y no escaparà de castigo. Oseæ 5. *Audite Sacerdotes, &c.* Estos eran los Sacerdotes de Baal, que ponian guardas por los caminos, porque no passassen al Templo de Salomon; pero el ciego perseueraua, dize Theofilacto, *Vt semper, & vbique, & apud omnes vtiles simus, & nunquam ignaui, dicendo: Miserere mei: declarat, quod diuiniorem quandam de illo sententiam habeat, & non hominem purum senceat: admirare autem, quæso, quomodo confessionem multiplicet? Quomodo quamuis multi increparent, cum non tacebat, sed magis clamabat? Feruor quidam intrinsecus instimulabat eum, & idcirco Iesus iussit illum duci ad se, quod profecto dignus esset.* Santo Thomas: *Non impediebatur eius audacia, nouit enim fides omnibus repugnare, & in omnia triũphare: vtile enim est pro cultu diuino pudorem deponere.*

Fides tua, &c. Santo Thomas: *Pro fide enim venduntur beneficia: & sicut ab aliquo fonte hi quidem paruis vasis modicum aqua auriunt, hi vero maioribus multum, fonte non distinguente mensuras: & secundum fenestras, quæ aperiuntur magis, vel minus splendor solis; infunditur ita secundum capacitatem intentionis, auritur gratia.* Puedes tratar mucho de la virtud de la Esperança. p. 569.

Die tertia resurget. Resucitò Christo, porque resucitemos nosotros. p. 958. n. 13.

Cæcus quidam. Destroço del pecado. p. 127 nu. 42. & p. 162. nu. 98.

Interrogauit illum. El Confessor docto. pa. 153. num. 68.

Como se tratara con el penitente. pag. 169. nu. 121. Amoroso. p. 170. cap. 17. Discreto. p. 172. cap. 19.

Domine vt videam. Porque quanto el hombre conoce lo justo, tanto llora lo malo. p. 88. num. 30.

Vt videam. El pecador huye de la luz. pa. 667. nu. 111. & p. 668. nu. 117. El que dessea ver, ya no es pecador.

Occident eum. Del pecado del homicidio. pag. 786.

FERIA IIII. Cinerum.

DEl proprio conocimiento. p. 123. n. 29 & p. 119. n. 18.

Siendo el hombre poluo, tan sugeto al viento, no dilate su conuersion. p. 161. cap. 14. & p. 163. nu. 102.

El tiempo de Quaresma, es tiempo de penitencia. p. 152. n. 65.

En ponernos la ceniza en la frente, quiere corregir la intencion con que hemos de emprender las obras de la Quaresma. Porque dize san Ambrosio lib. Officiorum: *Non satis est bene velle, nisi studeas bene facere; neque satis est iterum bene facere, nisi ex bono fonte procedat; hoc est, ex bona voluntate proficiscatur*, San Chrysost. in 239. cap. *Sicut enim peccatũ opus sine volantate non facit, ita iustitia ex opere non consumatur, nisi voluntas offecer it, vel bona intentio.* Assi lo dize Prou. 4. *Oculi tui videant recta, &c.* Hebrea: *Recte.* Deut. 16. *Iuste, quod iustum est exequeris, vt viuas.* Psal. 32. No se cõtenta Dauid con dezir, *Psalite in vociferatione*, sino, *Bene Psalite.* Y para encaminar bien Dauid sus obras, ponia la consideracion en Dios, que es la paga de las buenas obras. Ps. 118. *Inclinaui cor meum, &c. propter retributionem.* Hebrea: *Propter finem.* Esto es, por el mismo Dios, que dize, *Ero merces tua.* Genes. 15. Psal. 15. *Prouidebam Dominum, &c.* Nahaz queria q̃ los de Galaad se sacassen los ojos drechos. 1. Reg. 11. Es Nahaz, dize Lyra, que se interpreta serpiente el demonio, que quiere arrancar el ojo de la buena intencion: porque si, *Oculus tuus fuerit simplex, &c.* Luc. 11. assi quando Christo dixo, que para la perfeccion, dexen padres, y madres, añade, *Propter me*; que lo que no se haze por amor del, no es de prouecho. Eccles. 12. *Beatus vir, qui in sapientia, &c.* Bern. *Bonum prorsus condemnat intentio mala.* San Gregorio lib. 1. Dialogor.

Intentio si peruersa fuerit, prauum est omne, quod sequitur; ideo omni cura seruandum est à malitia paluere opus. San Augustin in cap. 6. Matthęi: *Quod non bona intentione facis, non tibi proderit; quia quomodo feceris, non quomodo euenerit tibi imputandum est.* Seneca epist. 29. *Multum ad rem pertinet, quo proposito ad rem accedas.* Ambros. 1. Officior. *Affectus tuus pratium im ponit operi tuo.*

Puluis es, &c. Arma la Iglesia oy vn soldado, y por paues y escudo le da la ceniza. *Puluis es.* Con vna diuisa de vn coraçon partido. *Scindite corda vestra,* con la contricion. pag. 114.

Con vn cuchillo de por medio, del temor de Dios. *Timor Domini expellit peccatum, &c.* Eccle. 1. & 2. *Qui timent Dominum, &c.* Cap. 33. *Timenti Deum, non occurrent mala, &c.* 32. *Qui timet Deum, accipiet doctrinam eius; ibi qui timet Deum, inueniet iustum iudicium.* 34. *Timentis Deum, beata est anima eius.* Tres temores. p. 127. nu. 44.

De la herida derramaua gotas de sangre, que son lagrimas. Ierem. 9. *Deducant oculi mei lacrymas, &c.* Psal. 118. *Exitus aquarum, &c.* Bern. *Purgatur oculus lacrymas ante caliginis, & acuitur visus, vt intendere posit in seremissimi luminis claritatem.* Vistase vna cota del ayuno. *Sanctificate ieiunium, cum ieiunatis.* Vn caixco de recta intencion. *Nolite fieri sicut hypocritæ.* Por armas defensiuas, las buenas obras. *Thesaurizate vobis.* Guarda de los diez Mandamientos. p. 419. n. 26.

El Demonio, Mundo, y Carne dan golpes al coraçon, para endurezerle, como golpean los herreros la yunque; Dios para partirle. *Scindite corda vestra.*

Puluis es, &c. A todos igualmente, pobres, y ricos, grandes, y pequeños, se dize, *Puluis es;* porq todos generalmente tienen vn principio, y fin. Sap. 9. *Vnus omnium introitus, &c.* Los ojos del mundo, a vnos juzga de oro, a otros de plata, y tierra: como la estatua de Nabucodonosor; pero esta es diferencia soñada, que a la verdad toda es vn poluo. *Tunc contrita sunt, &c.* Dan. 5. Psalm. 102. *Recordatus est, quoniam puluis sumus.* Psalm. 89. *Anni nostri sicut aranea.* No solamente los años de nuestros criados, vassallos, &c. sino tambiē los nuestros. En vn ladrillo mandò Dios a Ezechiel 4. pintase la ciudad, la grandeza, los exercitos, y aun por cozer; porque se entienda, que todo tiene vn principio de poluo. p. 458. nu. 8.

Cum ieiunatis. Es el ayuno remedio contrà luxuria. p. 840. nu. 148.

Reddet tibi. El premio de la virtud. Artic. 7. infra.

Thesaurizate, &c. Rico dè de lo suyo, no hurte lo ageno. p. 852. nu. 9.

Nadie confie en las riquezas. p. 774. n. 72. & p. 875. nu. 75. & p. 879. n. 89.

Faciem tuam laua. Cada vno limpie su alma con la contricion. p. 115. nu. 2. Y penitencia. p. 80.

Puedes dezir de la caridad. p. 456.

Nolite thesaurizare. pag. 879. n. 90.

FERIA V. POST Ciner.

Accessit ad eum, &c. Son tan interesados los hombres, que si buscan a Christo, mas les mueue su prouecho, que la honra de Dios. Pocos pueden dezir con Iob 13. *Quare lacero carnes meas, &c.* Assi es mas prouechosa la enfermedad, que la salud, pues esta nos haze oluidar de lo que aquella nos acuerda. En las naues suelen traer vn instrumento para sacar el agua dellas, que llaman bomba. Como todos somos naues, *pomos portantes,* sirue la enfermedad de bomba, para limpiar los pecados. 2. Corint. 11. *Cum infirmior, tunc fortior sum.* En verdad que si el hombre ha de guardar los Mandamientos, ha de ser a costa de puro cielo. Psal. 118. *Inclinaui cor meum, &c.* Iob 7. *Sicut dies mercenarii dies eius.* Como el conocimiento de nuestra miseria, nos haze acudir a Dios, con el dolor de contricion. p. 119. n. 18. & p. 123. nu. 29.

Deuemos acudir a Christo, que es señor de la vida, y de la muerte. p. 13. n. 35. Y cura nuestras llagas. p. 4. n. 9.

Cum introisset, &c. Aquel, *cum,* significa, en continente; porque en ofreciendose Dios cō la inspiracion, no la deuemos dexar passar; porque suele quitar la lengua al que dilata la confession. p. 164. n. 104. & p. 161. cap. 14. Promete Dios perdon, mas no vida. p. 163. num. 100.

A pedir salud para su hijo, a pie vino la muger de Ieroboan. 3. Reg. 24. y la tratò Elias asperamente, y no la despachò; y este Cēturion apenas pide salud para su criado, y se la dan: porque esta Reyna an solamente venia con passos corporales, y sin dexar la idolatria, sin deuocion, no le aprouechò la venida. Que vos vengays a la Iglesia, tomeys agua bendita, rezeys, sin considerar a que venis, ni lo que hazeys, sin dexar pecados, no es hazer nada, son passos corporales. Todo el

el cap.14.ad Corint.1. Pero este Centurion vino, dize san Augustin, con passos de deuocion, pidiendo por charidad la salud del sieruo. Colos.4. *Domini quod iustum est, & aequum seruis praestate.* Tienen obligacion de mirar por la salud espiritual, y corporal de sus sieruos. Isai.28. *Hac est requies mea, reficite lapsu.* Como si de Dios fuesse el trabajo del sieruo. Qué ay señores tan crueles, que tratã sus criados como bestias, y en siendo enfermos, al hospital. 1. Reg.30. *Dereliquit me, &c.* Del cuydado de los señores. p.749 nu.1.

Mucho alabò Christo la fe deste Centurien, porque yua acompañada con caridad, y amor del proximo. Vna excellencia de la caridad es, *Non quarit, quae sua sunt.* Tiene las cosas agenas por proprias. En torbellino parecio Dios a Iob. *Respondens Deus de turbine, &c.* dize san Gregorio, porque estaua Iob en trabajos. En çarças aparecio a Moysen, porque su pueblo estaua encarçado. *Cum ipso sum in tribulatione, &c.* Assi este Centurion amaua su criado, tenia su enfermedad por propria. Vide mucho de la caridad. p. 455. Y del amor del proximo. p.469.

Valiose de la intercession de los Sacerdotes, que pueden mucho con Dios. Mucho de ello. p.363.

Sed tantum dic verbo. Diga el Señor con su palabra. Pues con que lo ha de dezir, sino con su palabra? responde san Pedro Chrysologo, serm.15. *Sed ipse pesiuit verbum, non de loquendi vsu, sed de virtute sentendi verbum, de quo dictum est.* Psalm.106. *Misit verbum suum, & sanauit eos, & dic verbum tantum, quia ipse credidit, in verbo omnes virtutes manere.* Lo que pide es, el *Verbum caro factum.* Y continua: *Verbum tuum, Domine, sanitas est, vita est. Verbum tuum vbi accesserit, confestim fugit dolor, infirmitas mox recedit.* Virtud de la palabra de Dios mucho. p.663. p.500. nu.15.

Dico huic, Vade, &c. Quan obedecidos son mandamientos de los hombres, mas que los de Dios. p.419. n.26.

Cum intrasset Iesus, &c. El que cae en algun pecado, importa leuantarse presto, no se le haga costumbre. p.163. nu.102. & pag.715. num.67.

Domine, &c. A Dios hemos de acudir en las necessidades. p.572. num. 10. Y porque. Ibi mucho.

Iacet in domo paralyticus. Destroço del pecado. p.162. nu.98. & p.127. nu.42.

Non inueni tantam fidem. Dios porque gusta de la Fe. p.150. nu.16.

Ego veniam, &c. Dios es benigno, p. 162, nu.93.

FERIA VI. POST Cineres.

Hoy se nos ofrece vn graue enemigo, q̃ es la ira. Vide p.755. Mucho el odio. p.784. Del qual nos hemos de defender con la caridad. p.455. nu.1. Con vn pedrero de virtudes. p.419. nu.26. & p.431. n.53. Con el arcabuz de la Fe. Tom. 1. Encadenadas dos balas del amor de Dios, y del proximo. p. 441. n.5. Mucho ibi.

Diligite inimicos vestros. Vn Tratado. pag. 458. nu.11.

Estote ergo perfecti, &c. Aquel, *Sicut*, no pide igualdad, y entidad, sino semejança: como para que el Padre Eterno para ser Dios, no le falta perficion alguna: porque, *Perfectum est, cui nihil deest.* 5. Phil. Assi el que quisiere ser hijo deste padre, ha de viuir de manera, q̃ no le falte virtud: para lo qual nos dio ley de amor, que es facil, y comprehende todas las virtudes, Deut.33. *In manu eius ignea lex, dilexit populos.* San Augustin en qu.56. in Deut. dize, que esta mano era el Hijo de Dios. Ps. 143. *Emitte manum tuam de alto, &c.* La qual *Veni ignem mittere in terram, &c.* Luc.12. San Epiphanio, Anastasio, y otros dizen, que la ley escriuio Dios en piedras de zaphiros, significando que la ley que su Hijo nos auia de dar, auia de hazer los hombres celestiales, q̃ como el fuego purifica los metales, quitandoles la escoria; assi el fuego celestial buelue limpias las almas. Deut. 4. *Dominus Deus tuus, ignis consumens est.* Hebrea: *Ignis comedens.* Como el fuego se come la leña, y buelue en fuego, assi Dios se come los hombres con su ley, haziendoles diuinos. 1. Ioann.4. *Deus charitas est, &c.* Es fuego, que conuierte en Dioses. *In me manet, &c.* San Dionysio: *Ignis superiora semper petit, & in cacumen tendit celer sublimis, nullaque vi, vt inferiora petat, adigi potest.* Esto haze la ley de fuego, que lleua las almas al cielo. *Venite benedicti, &c.* San Augustin declarando aquello, *Si charitatem non habuero, &c* 1. Corint.13. dize: *Sola dilectio discernit inter filios Dei, & inter filios diaboli. Signent se omnes signo Crucis, cantent omnes Alleluia, baptizentur omnes, frequentent Ecclesias, audiant verbum Dei, non discernitur filii Dei, & filii diaboli, nisi charitate. Quidquid vis habe, hoc solu non habeas, nihil tibi prodest: alia si non habes, hoc habe, vt impleciti legem: quia plenitudo legis, est dilectio.* Mucho de la caridad. p.455. & p.448. n.26.

Vide algunos pensamientos Fer.4. Cin.

SABBATO

SABBATO POST Cineres.

CONFIDE, *&c.* El que trabaja en nombre de Dios, puede estar confiado que le fauorecera, pag. 576, nu. 22. Mucho de la esperança, pag. 569.

Et ascendit ad illos, &c. A los proximos q̃ padecen tempestad, hemos de socorrer, pag. 476. nu. 24. Mucho del amor del proximo, pag. 469. nu. 4.

Et percurrentes, &c. Quãdo agrada a Dios la caridad, pag. 455.

Et quotquot tangebant, &c. Es Christo Señor de la vida, y salud, pag. 13. num. 33. Cura nuestras llagas, pag. 4. nu. 9.

Toca el ribete de Christo el que recibe los Sacramentos. Mucho de su virtud, p. 40. Si el vestido de Christo daua salud, y vida, quanto mas su cuerpo consagrado, dignamente recebido? Vn tratado, pag. 185.

Mandoles Christo entrar en el mar, porque mas seguros les tenia en aquella tormẽta, que entre los hombres, donde hay tantas ocasiones de pecar. Quantas vezes estays diuertido en mil pensamiẽtos, y negocios vanos, y llega la enfermedad a vuestra casa, y todos vuestros cuydados se reduzen a procurar la salud de ella. El Relox que tiene sus ruedas atadas al contrapeso, toca sus horas arregladamente; pero si le falta el contrapeso, todo se descompone. Hombres que no tocan bien, es conueniente atarlos al contrapeso del trabajo. Dauid con el contrapeso de las persecuciones de Saul, tocaua a compas, y en la quietud se descompuso con Bersabe. Los Hebreos en Egypto santos, en sus casas idolatras.

Erat nauis, &c. Es la penitencia la naue, que lleua las almas al cielo. Vn tratado, pag. 80.

Padece el verdadero penitente quatro tempestades. La primera, del Demonio. *Erat ventus, &c.* Este es el viento que dize Iob 1. *Ventus vehemens, &c.* Las esquinas son las virtudes Cardinales. La segunda tempestad es de la Carne, que representa phastasmas de imaginaciones lasciuas, como el Apostol san Pablo, Gal. 5. *Concupiscit caro aduersus spiritum.* La tercera tempestad es del mundo: *In medio mari.* San Augustin: *Amat saeculum, deuorabit te: amatores suos nouit vorare, non portare.* Por esso ruega Dauid: *Non me demergat tempestas aquae, &c.* La quarta y vltima tempestad, es, ignorancia: *Cum fero esset:* porque no sabemos si son nuestras obras acceptas a Dios. Contra todos estos peligros y tempestades, vale primero la cõfiança en Dios. *Confidite*, pag. 574. num. 16. Contra el segundo, la oracion: *Clamauerunt.* Contra el tercero, la memoria de la passion. *Tangebant fimbriam, &c.* Contra el quarto, la inspiracion santa.

Laborantes in remigando. Deue el que quiere seruir a Dios, remar, y vencer toda tentacion. No couardear, como aquel que dize, Prouerb. 26. *Leo est in via, & leena in itineribus.* Y sigue: *Sicut ostium vertitur, &c.* Glosa: *Multi cum verba exhortationis audiunt, dicunt, velle se viam incipere, sed à Satana retrahi ne proficiant; sicque excusando semper in lecto sui corporis sicut ostium in cardine vertuntur, & modo exire ad operandum, modo adquiescendum redire, proponentes in suis iacere grauitatibus, non desistunt.* Y sobre lo del capitulo decimotercio, *Vult, & non vult piger*, dize: *Vult piger regnare cum Domino, & non pati pro eo; delectant praemia, cum policentur, terrent certamina cum iubentur: de quo Iacobus 1. Vir duplici animo, inconstans est in omnibus viis suis.* Lucae 8. *Ad tempus credunt, & in tempore tentationis recedunt.* Lyra: *Piger vult, quia bene vult obtinere bonum, sed laborem: qui ad hoc exigitur non sustinere, & sic non vult efficaciter: ideo similis est catulo, qui vellet pisces comedere; refugit tamen pedes in aqua ponere.* Prouerb. 15. *Iter pigrorum lubre impiorum, quasi sepes spinarum, &c.* El que està entre çarças, no halla camino para salir. El jugador que ha puesto su entretenimiento en el juego, y siempre le vereys que su conuersacion es de juegos, y en juegos se entretiene, no cuydando de su alma mas que sino la tuuiesse, tuuiendola, y parandola tal con sus juramentos, y blasfemias, que mas parece alma de vn perro renegado, què de vn Christiano; y este no halla camino para dexar su mal vicio. El logrero, que anda como ciego, y no vee las necessidades de los pobres, si su prouecho, no tiene traça para dexar el ilicito trato. El amancebado hundido y çabullido en vn abismo de podre, y animales ponçoñosos, que le van poco a poco royendo, y chupando el cuerpo y la vida, no halla como dexar el amiga; y finalmente el vengatiuo como perdonarà la injuria. El justo es el que se desembaraça, y el que se ciñe, y pone faldas en cinta, y se abraça con la Cruz de Christo, y padece por el: como dize la Iglesia: *Poenas cucurrit fortiter, Et sustulit viriliter, &c.* Vide el Hymno.

Erat nauis,&c. Toda nuestra vida, bien tãteada, es vna continua nauegacion. Quando nacemos, nos embarcamos, nauegamos mientras viuimos, tomamos puerto quando morimos. Que de tempestades se padecen en estos tres tiempos! Consideradlo primeramente en el nacer. Nace el hombre sin saber quien es su padre, desnudo, lloroso, &c. Veys como al embarcar, que es nacer, comiença la tempestad, y fortuna? Quien dixera, que Iob no se embarcò bien, con el mar sossegado, con tanta honra, riquezas, y todo lo demas que puede ser en el mundo? *Fuit possessio eius septem milia ouium, &c.* Iob 1. Con todo esso corrio fortuna al embarcar. *Nudus egressus sum, &c.* Desnudo de hazienda, desnudo de virtud, de fuerças, &c. Que bien embarcado parecia Salomon, tan sabio, rico, &c. con todo esso, Sap. 7. dize, corrio tormẽta: *Sum quidem & ego mortalis, &c.* Todos nacen con tormenta. Timot. 6 *Nihil intulimus in hũc mundum, &c.* Mas dichoso nace vn cordero, que nace vestido, tienese de pies, conoce su madre, &c. Esta misma tormenta padece el que nace a la vida espiritual. Quien puede dezir con quanta dificultad emprende el logrero restituyr la hazienda mal ganada. Que de suspiros, y sentimiento haze el otro para dexar la amiga, que tantos años ha que jamas dexò de contribuyr con el gasto, menoscabando su hazienda, y su muger, y hijos padeciendo mucha laceria: pues al jugador que dificultoso le viene dexar el juego, al mal hablado refrenar su lengua! Son tristezas de parto, dize san Iuan 16. *Mulier cum parit, tristitiã habet.* En ponerse Abraham, Gen. 15. a ofrecer sacrificio, acudieron tantas aues de rapiña, que se lo estoruauan. En querer vos hazer sacrificio de vos mismo, no faltarà tormenta que os inquiete. A Nicodemus dixo Christo, Ioann. 3. que para saluarse, hauia de començar vida nueua, y nacer de nueuo. Dificultad se le ofrecio a Nicodemus: *Quomodo potest renasci homo, cum sit senex?* Como puede començar vida tan trabajosa el enuejezido en mala vida? Dificultad ay en esso, pero es necessario, y no ay escusa. Pues que remedio? El que da Christo, *Confidite:* Que aunque es verdad, que dize san Augustin: *In vanum misericordiam Dei sperat, qui eius iustitiam non formidat.* Y que el infierno està lleno de buenas esperanças, que con la muerte repentina se mal lograron, con todo, *Confidite.* pag. 572. num. 9.

El objecto de la esperança tiene dos cosas, que es, bien de quilate, y valor, p. 577. n. 9. Y que se puede alcançar? Con la esperança de la riqueza, emprende el soldado escalar el castillo, y el Christiano el cielo, disponiendose de su parte; pues, *Confidite.* pa. 587. n. 60. De parto yua Rachel, y fueron los dolores tales, que llamò al nacido Benoni, hijo de dolor, Gen. 35. pero Iacob le llamò Benjamin, hijo de la diestra. El parto de las virtudes, y penitencia causa dolores, pero son hijas del Padre eterno. Confiad pues. Ay quien quiera restituyr lo agenò? Si padre, mas tengo vientos contrarios, dexarè mis hijos pobres. *Confidite, &c.* Tambien padece tormenta nuestra vida en el nauegar; contradicion de sensualidad, que contradize al espiritu: enfermedades del cuerpo, y la necessidad de la carne, para se sustentar a estas, fue condenado Adan, Gen. 3. a la contradicion de la sensualidad. *Maledicta terra.* Las enfermedades, *Spinas, & tribulos.* La necessidad de la carne, *In sudore vultus tui, &c.* En fin es nuestra vida vna naue en el mar. Y sabeys porque son tan peligrosas las tormentas? porque, *Erat Iesus in terra.* Remauan solos los dicipulos, y Iesu Christo estaua fuera. De la misma manera, si vos quando se os muere el marido, hijo, o padre y madre, hazeys tan grandes sentimientos, que no ay persuadiros la paciencia, ni a vos que perdoneys la injuria, es porque nauegays sin Iesus. Por esso Iob 17. *Pone me Domine iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me.* Como tendra quietud el que esta en pecado mortal, lexos de Dios? El remedio es, acercarse a Dios, buscar a Dios, agradar, y seruir a Dios, procurar no offenderle, antes darle lugar en el alma, y en el coraçon, que si desta suerte te dispones, no correras naufragio. Cõ entrar Christo en la nauezilla, y dezir, *Ego sum,* cessò toda la fortuna, y borrasca: pues confiad en vuestros trabajos, dize Christo, *Ego sum,* porque yo soy el que me hallo en la tormenta, y fauorezco, y doy la mano al que se quiere conuertir, y perseuerar: como lo dixo al bienauenturado san Anton, en la pelea que tenia contra el Diablo: y con esto llegaremos al puerto seguro, que es la gloria y bienauenturança, donde esta el verdadero descanso.

Et nauis erat. Es la nauezilla la Iglesia, que no se anegarà por muchas heregias que la combatan, ni menos preualeceran contra ella. A Christo llamò Zacha. 4. *Lapis stanneus.* El Platero para que no se consuma el hierro, el bronze, y otros metales, lo que haze es, mezclallos con estaño, que los defiende

del

del fuego, no los gaste: Asiste Dios a los trabajos que padece su Iglesia, *Ego vobiscum sum, &c.* y assi nauega segura. Isai. 53. *Cum transieris per aquas,&c.* Figura fue el arca de Cetim. Exod. 25. ò de *Lignis perpetuis.* Ay vnos peñascos en medio del mar, que son co mo escarnio de las olas,que açotandolas del principio del mundo, no los han podido jamas menear: Assi es la Iglesia peñasco fuerte, mofa de hereges. Vna Isleta escriue Pomponio Mela, lib. 1. de situ Orbis, que quando se embrauece el mar, se leuanta: Tal es la Iglesia, que quantas mas olas tiene de enemigos,mas la engrandecen. *Portæ inferi non prævalebunt*,pag.26. cap.7.

Erant laborantes. Los trabajos auiuan las esperanças,pag.577.nu.25.

No ay mayor côtrario a las virtudes, que la voluntad viua, que todo lo descompone, pag.155. num.74.

Cessauit ventus,&c. Es Dios Saluador, pa. 2. por muchos capitulos.

Quotquot tangebant eum,&c. Christo cura nuestras llagas, pag.4. nu.9.

DOMINICA
PRIMA
Quadrag.

TVNC *ductus est, &c.* En siendo Baptizado, le lleuò el Espiritu Santo. Trata la virtud de los Sacramentos, pag.48.nu.31. Mucho del Baptismo,pag.55. Tract.3. Y de la Confirmacion,pag.76.nu.1.

Confestim ascendit, *&c.* pag. 61. num. 20. & pag.70. nu.49.

Mitte te deorsum. El demonio persuade te arrojes en el profundo de la desesperacion, pag.586.n.56.

Sed in omni verbo, &c. Quan poderosa es la palabra de Dios,pag.662.n.96.

Es manná dulce,pag.669.n.118.

Es leche,pag.665.nu.106. Mucho desto.

Sed in omni verbo, *&c.* Quiere dezir, con muchas otras cosas, sin pan,nos puede Dios sustentar, como a los Hebreos con manná, y sacò agua de las peñas, y les passò por el mar, y les hizo mil otros beneficios. Nadie deue desconfiar de Dios, pag. 587. num.60. Que la desconfiança es camino del infierno, pag.587. nu.57. Mucho de la Esperança, p. 569. nu.1.

Mitte te deorsum, *&c.* Dos cosas mezcla, que se despeñe, y que Dios le librarà. Procura el demonio que te pongas en el peligro de pecar, y engañate con dezir, que no consentiras,ò que no sera tan graue pecado, ò que presto te perdonarà Dios. A Eua puso en la ocasion, presentandole la mançana bella, y hermosa, *Pulchrum oculis*, y engañala: *Nequaquam moriemini.* De la respuesta que le da Christo en la primera tentacion, diziendo, que en Dios se ha de confiar. Toma desta confiança ocasion para dezirle que se despeñe;assi ofrece la tentacion, y dize,que confien, que es Dios bueno, que perdonò la Magdalena, a vn Mateo, a vn buen ladron,y a otros muchos. Los que quieren caçar las monas que se suben y encaraman por los arboles, pônense debaxo del arbol donde ellas estan, y atanse las piernas con lazos y correas, y desatados, dexan alli los lazos, y vanse. Visto por las monas, baxan, y hazen lo mismo: vienen de repente los caçadores, y como las hallan enlazadas, son facilmente presas. Assi el demonio pone exemplos de pecadores, que fueron desatados con la misericordia de Dios, para que con essa confiança, te enlazes, y vayas descuydando: viene la muerte de repente, hallate desapercebido, lleuate a los infiernos. El amigo del vino, entra en la tauerna, y por no tener dineros,da vna prenda,pensando boluer luego por ella: gusta del vino, los compañeros beuen, y desta suerte queda la prenda rematada,que no se lo pensaua. Pecà el otro, confiando salir presto de pecado,empeña su alma a Satanas,la dulçura del deleyte, las compañias, y passatiempos, todo esso le combida pecados, y mas pecados: y como anda desta suerte le triste, no acierta a hazer vna buena penitencia, y assi remata miserablemente su alma en el infierno. Esto es, *Angelis suis mandauit, &c.* Esto es tentar a Dios,y pedille milagros: porque milagro es, viuir toda la vida mal, y morir bien: milagro es dexar vna larga costumbre de pecar, que el luxurioso viua castamente; el auaro menosprecie el dinero, y mitigue su sed de las cosas temporales; el soberuio se humille, el jurador dexe su mala costumbre, y finalmente regularse a lo q̃ manda Dios, todo es milagro. Hierem. 13. *Nunquid potest Aethyops, &c.* Tientan la paciencia de Dios los que perseueran en sus culpas. Psal.77.*Tentauerunt,&c.* Su bondad, los q̃ difiere su conuersiõ. Ps 95.*Hodie si vocẽ eius,&c.*Su justicia,los vẽgatiuos. Lu.9.*Vis,dicimus,descẽdat ignis?&c.*Poruẽturan̄ estẽtar

a Dios, sin estudiar, querer enseñar? &c. Esto todo es echarse a lo hondo, echarse a perder, el que persevera en pecar, y el que se pone en peligros, &c.

Dominum Deum tuum, &c. Amar se deue a Dios de todo coraçon, pag. 442. nu. 6. & pag. 443. nu. 10 & p. 441. nu. 17.

Contra hechizeros, &c. pag. 561. n. 5.

Cum ieiunasset. El ayuno es el medio contra luxuria. pag. 840. nu. 148.

Assumpsit in sanctam ciuitatem. El que no sube a la Iglesia con santa intencion, le sube el demonio para despeñarle, pag. 317. nu. 8. & pag. 653. nu. 67.

Angelis suis, &c. Contra lisonja, pag. 943. num. 30.

FERIA II. POST Dominicam primam Quadrag.

VIde la Dominica 1. Aduentus, vn Tratado copioso, tom. 4.

Ayer vimos al enemigo fuerte, y poderoso; para defendernos del, nos propone la Iglesia vn muro del temor del juyzio. De este se valia san Geronymo, quando con vna piedra tapiaua su pecho, para que no entrassen en su coraçon los malos pensamientos. Tres temores, pag. 127. nu. 44.

Es dia este terrible, y espantoso. Psal. 96. *Nubes, & caligo in circuitu eius, &c. id est, iudicis.* Que nuue es esta? Hierem. 23. *Turbo Dominicæ indignationis, &c.* Vn toruellino de indignacion. Veras vna noche que se escurece el cielo con vna nuue espesa, y negra, sin que el caminante vea el camino; caen rayos, truenos, sientese ahullidos de animales, gemidos de pastores, comiença el granizo, piedra, agua, que las vertientes le arrancan los pies de tierra, aqui cae, alli se leuanta, hasta que dan con su cuerpo en vn peñasco, y se le lleua el barranco. Tal sera el enojo de Dios, Isai. 25. *Tempestas erumpet super caput impiorum triturabitur Moab, &c.* Sera el hombre desmenuzado como la paja debaxo del trillo, que porque pese mas, se pondra Dios encima, *Sub eo.* Mansueto era Dauid, y con todo esso vsò vn castigo cruel contra ciertos pueblos. 2. Reg. 12. 1. Paralip. 20. que asserraron hombres, y mugeres, grandes, y niños, y hechos paruas de sus cuerpos, les trillò con puntas de hierro. Esto hara la justicia diuina, y despues les encendera fuego. Malachi. 4. *Ecce dies veniet succensa, &c.* *& que percutiam anathemate.* Sera dia de desconsuelo, y de matar candelas. *Sol obscurabitur.* Dia de maldicion, dia de trabajos, y afanes.

Ioel. *A facie eius cruciabuntur populi.* Los Setenta, *Conterentur.* La cara, que suele ser el escondrijo de los justos, *Abscondes eos, &c.* seruira de quebrantarles. *Mota est terra.* Ioel. 2. *Magnus enim dies Domini, &c.* Dia de voz terrible. Sophon. *Vox diei Domini amara.* Sus manos crueles. *Effundetur sanguis eorum, &c.* Sus entrañas despiadadas: *Si iustus vix saluabitur; impius, & peccator vbi parebunt?*

Possidete Regnum, &c. La caridad se premiara, pag. 458. nu. 8. mucho.

Las obras en prouecho del proximo, agradan a Dios, p. 477. nu. 88.

Al auaro poco le aprouecharan las riquezas que no repartio a los pobres, pag. 865. num. 37.

Es esteril para cosa buena, pag. 868. n. 48. Es maldito, pag. 869. num. 51.

Cum venerit filius hominis. Christo es luez, Redemptor, y Predicador, pag. 12. nu. 33.

Iusti in vitam æternam. La gloria es bien eterno. Art. 7.

FERIA III. POST Dominicam primam Quadrag.

COmmota est, &c. Para que el alma se alborote para hazer penitencia, es menester que entre primero Dios en ella, que es la causa motiua, p. 86. nu. 20. Puedes dezir de la penitencia lo que bien te pareciere, pag. 84.

Commota est. De pura ira, y rabia que tenian los Fariseos a Christo Señor nuestro. Mucho de la ira, y sus daños, pag. 755.

Quis est hic? La ira perturba la razon que no dexa conocer lo justo, pag. 768. num. 53. & pag. 766. nu. 12.

Commota est. En entrando la palabra de Dios en el alma, la conuierte, pag. 665. numero 108.

Mucho de sus effectos, ibi.

Domus mea, domus orationis. En los Templos se ha de estar con deuocion, porque son casa de oracion, no para parlar, y hazer señas, pag. 317. nu. 8.

En ellos se ha de oyr Missa deuotamente, pag. 632. nu. 1.

Tambien en ellos se ha de oyr sermon, pag. 560. nu. 91.

Eiecit

Eiecit vendentes, &c. Los Templos deuen de estar limpios. p. 319. n. 17.

Eiecit vendentes, &c. Sacerdotes que tales han de ser. p. 394. Dar buen exemplo. pag. 395. nu. 109. Su vida ha de ser campana. pag. 399. nu. 126. No han de ser auaros, pag. 401. num. 135. Y mucho de su respeto, &c.

Eiecit vendentes. Solo Dios les puede reprehender. p. 382. n. 65.

Accesserunt caeci, &c. Los pecadores ciegos, y coxos, en el Templo han de recebir salud por los Sacramentos. Mucho de su virtud. pag. 40. Principalmente por la confession. Vn Tratado. p. 131.

Indignati sunt. De la ira. p. 75. El hombre iracundo, es endemoniado. p. 760. n. 14. hasta 761. nu. 17.

Commota est, &c. En entrando en el alma el espiritu de contricion, todos los pecados se turban, porque es aborrecimiento dellos, pag. 117. nu. 11.

Commota est, &c. Entrando el amor en el alma, no sabe estar quedo. p. 437. nu. 68.

Et sanauit eos, &c. El proximo se ha de amar con obras. p. 476. nu. 24.

Eiecit vendentes. Del pecado de la auaricia, como la tienen por Iudios, los que nos la quieren meter en los Templos. p. 401. Mucho de auaricia, ibi.

Hic est Iesus. Este es el Saluador, y Redéptor. Tratado primero.

Osanna, &c. Alabanças diuinas, son sacrificio, pag. 362. num. 5.

FERIA IV. POST Dominicam primam Quadrag.

Magister, &c. El Maestro es semejante al Sol, para enseñar, pag. 409. numero 1.

Volumus, &c. Vaseme el pensamiento a la carta que escriuio el Rey de Syria al de Israel: Sabete que te embio ahi mi criado, q me le cures de lepra, que me dizen q el Dios de ahi cura de lepra. 4. Reg. 5. como si por ser Dios de su tierra, le hauia de mandar el Rey lo hiziesse, y estuuiesse sujeto a la autoridad Real. A tanta miseria ha llegado el mūdo, que los Reyes, y señores de lugares piensan que Dios en su tierra ha de ser su vassallo, y el Sacerdote su inferior. De la dignidad Sacerdotal, pag. 366. nu. 17. & p. 368. nu. 22. Mucho ibi.

Signum non dabitur, &c. Siendo Dios tan amigo de dar, que tiene por molestia el no le pedir, Isai. *Vt quid molesti estis, & Deo meo, &c.* como no les da señal? Respōnda Santo Thomas in p. Sent. d. 1. quæst. 1. & 2. que el señal es vna cosa conocida a nosotros, que nos trae conocimiento de otra; como el humo, es señal del fuego. Los Iudios no buscauan conocimiento de la verdad, sino la curiosidad del señal: pedian humo, mas no el fuego. San Augustin: *Inane est omne miraculum, quod non operatur salutis effectum.* No es escaso Dios en hazer señales, quando son de prouecho. No se le haze a mal salir con el Sol a buscar la Samaritana, y a encontrarse con la Cananea: pero quando no corre esse interes, no hay para que hazer señales: porque, *Superbis resistit, humilibus aut gratiam.* Para pedir a Dios, no se ha de començar la peticion, *Volumus*, sino con *Fiat voluntas tua.* Antes que dixesse, *Sequatur me*, dixo, *Abneget semetipsum*, Matth. 16. Confiadamente pedia Dauid, Psalm. 118. *Tuus sum ego, saluum me fac.* August. en persona de Dauid: *Voluī esse meus, & perdidi me; Tuus sum ego, saluum me fac.* Y hablando del varon justo, dize: *In lege Domini voluntas eius.* Notò Titelman, que no dixo, *Intellectus eius*: porque a la ley de Dios se ha de sujetar toda voluntad. Christo nuestro Redemptor nos enseñó esto en su oracion, diziendo: *Pater si possibile est, verumtamen non mea voluntas, &c.* La voluntad de Dios se ha de hazer, y esto es lo que siempre hemos de pedir, con humildad, que este es el camino seguro, solido, y firme, y no con el *Volumus*, sino dexar hazer a Dios su voluntad.

Generatio adultera, &c. Quatro señales acabaua de obrar, que qualquiera dellos prouaua su diuinidad. El primero, reuelarles sus pensamientos, que es solo de Dios. 2. Reg. 8. *Tu solus nosti corda, &c.* El segundo señal, su doctrina, Ioann. 7. *Nunquam sic loquutus est homo.* El tercero señal, sus milagros, Ioann. 9. *A saeculo non est auditum, &c.* Porque, *Virtus de illo exibat, & sanabat omnes.* Era Sol celestial, y sus obras eran sus rayos, que manifestauan quien era. Estaua cercado de tantas manos nueuas, pies, ojos nueuos, que yuan con el. El quarto señal era, los testimonios de los Prophetas, Ioann. 5. *Scrutamini Scripturas, &c.* Y piden señales? Si, que no les contentan los señales comunes, que esta gente entonada, y enuanecida, que siempre piensa

valer mas, quieren diferentes ſeñales que los que ſe hazen a la gente comun: diferente manera de Miſſa, de ſermon, y diferente manera de predicar, de confeſſar, &c. p.676.nu. 173. haſta 679.n.186. Pienſas, hermano, que ha de romper Dios ſus Euangelios, y darte otros medios de ſaluacion? Iob 18. *Nunquid propter te, &c.*

Signum Ionæ, &c. No huuo falta de milagros, dize ſan Auguſtin: *Magnum eſt prodigiũ, quod toto mundo credente, Iudæi non credunt.* San Hieronymo: *In mortem Heliæ,* dize que les dio ſeñal de condenacion. Como pues no hazen penitencia? Mucho de penitencia p.84 Señal cierto de condenacion: que los Niniuitas con vn ſermon ſe conuirtieron, y vos con tantos ſermones no os conuertis. Vide p.174.n.168.

Los que buſcã ſu voluntad, ſon perdidos. p.154.n.71.& 74.

Volumus. No fundaua eſta peticion caridad.p.458.n.8.

De la penitencia de los Niniuitas. p.108. nu.91.

El ſeñal que les dio, que ſe predique penitencia.p.81.nu.4.

Generatio, &c El necio deue ſer reprehendido. *Flagellum equo.* Al necio llama aſno, por la ignorancia, y cauallo por la preſumcion. Y eſtos han de ſer reprehendidos. Reſponde: *Stulto, &c.* Prou.26. Porque ſino penſára que es el mas ſabio del mundo. Ibi. *Sapientia ſibi, &c.* Con prudencia, *Ne reſpondeas, Stulto, &c.* No ha de ſer tan temoſo como el.

Generatio adultera. Pecado del adulterio. p.823.nu.98. multa.

Magiſter. Del pecado de la liſonja. p.933.

El Maeſtro que tal ha de ſer. pag. 720. num.84.

Volumus. pag. 931. nu.1.

Generatio adultera. pag.946. nu.41.& pag. 947.nu.42.

FERIA V. POST Dominicam primam Quadrag.

EL Sabio en aquellas palabras, Sapient. 19. *In ſe enim elementa, &c.* dize, que con la facilidad que el Organiſta ſuena, haze Dios ſus milagros. Toca el Organiſta vn *Tange lingua*, y ſin mudar teclas, ni manos, no mas de con ſu querer, toca Gloria, y Kyries; Aſsi Dios con ſu querer, haze que el agua queme, y el fuego resfrie. Y es linda la comparacion, que para que toque el organo, es meneſter que aya quien le haga ayre: Aſsi para que Dios haga milagros, quiere aya quien le ruegue, con eſto le obligamos. Pſalm.101. cuyo titulo es, *Oratio pauperis, cum anxiliatus fuerit, & in conſpectu Domini, effuderit precem ſuam*, dize: *Dominus exaudiet, &c.* Y donde dize, *Reſpexit in orationem humilium.* Otra letra: *In orationem ſitadç.* La cigarra con cantar tan rezio, no abre la boca, ni canta à bozes, dize Pierio, fol. 192. con el latido de las entrañas, y vientrezillo cauſa aquel eſtruendo, y tiene vn cantar continuo, que no para. A eſta muſica continua, que ſale del coraçon, compara Dios la oracion, que le agrada como cantaua eſta Canaria. *Et rogaueru nt, &c.* Quiere Dios le rueguẽ, por honrar a ſus Santos, que las mercedes ſe deſpachen por ſus ruegos, como honra el Rey a ſus priuados. Manda Elias que no llueua, y quando quiere llouer, le manda vaya al Rey, y le diga, que llouerá: ganeſe las gracias el Propheta. Quiere perdonar a los amigos de Iob, y dizeles; le rueguen le ofrezca ſacrificios por ellos. Y Abraham por Abimelech, la perdicion de Achis, dize la Sagrada Eſcritura, que no tenian confederacion con los circunuezinos: *Erant longe à Sidonia.* Alma, que no eſtá confederada con algun Santo deuoto, preſto ſerá deſtruyda, y acabada. Los Santos ſon los cabellos de Dios, los quales ſe comparan a la purpura, que ſon los Martyres: y ſon como las ouejas, que *Aſcenderant de lauacro*, que ſon los Confeſſores, y ſon como el *Date palmarum*, que ſon las Virgines. Y para ſuſtentar eſtos cabellos, tiene la cabeça, *Sicut Carmelus*, como vn Monte: y ſiendo la fuerça de Dios tanta, le traen los Santos por los cabellos. El glorioſo San Chryſoſtomo en la Homil. 41. in primam ad Corinthios, de aquellas palabras 2. Corinthio. 1. *Adiuuantibus vobis, &c.* Colige, que Dios nueſtro Señor concede muchos fauores, y gracias a los pecadores por ruegos de los juſtos, que ſon los que los patrocinan, y amparan, y eſtan rogando, è intercediendo por ellos, detuuiendo el caſtigo y açote, quando quiere deſcargar ſobre ellos. *Vnum corpus omnes ſumus, ſint membra, licet aliis alia illuſtriora, vndique veniam ipſis impetrari licet precibus pro ipſis effuſis muneribus datis conſortio eorum; inter quos velut commune corpus referuntur.* Iacob.5. *Orate pro inuicẽ, vt ſalvemini: Multũ valet oratio iuſti aſsidua.* Græca, *Efficax.*

Por eſto

Por esso Rom. 15. *Obsecro vos, fratres, &c.* Y es esto tanta verdad, que es dotrina recebida p. 2. q. 87. a. 7. 8. que puede vn justo satisfazer con sus oraciones por las penas a que otro estaua obligado. Y el Catecismo dize: *In eo summa Dei bonitas, & clementia, maxime laudibus, & gratiarũ actionibus prædicanda est, qui humanæ imbecillitati hoc condonauit, vt vnus possit pro alio satisfacere.* Y mas abaxo: *Qui diuina gratia præditi sunt, alterius nomine possunt, quod Deo debetur persoluere; quare fit, vt quodam pacto alter alterius onera portare videatur.* Como haze el rico, que paga las deudas por el pobre. Esto es lo que confessamos en el Credo, *Sanctorum communionem.* Por tãto, hermano; *Dices, qui eger es impetrare, si grauium peccatorum diffidis veniam, adhibe precatores, adhibe Ecclesiam, quæ pro te precetur; cuius contemplatione, quod tibi Dominus negare possit, ignoscit.* p. 621. n. 7.

Miserere mei, &c. A Dios se ha de pedir gracia para bien confessar. pag. 151. num. 60. Y se haga penitencia entera. pag. 110. nu. 97.

Filia mea, &c. Todo lo que se puede dezir del cuydado, y criança de hijos, y hijas, vide el quarto Mandamiento.

Egressa. De las ocasiones. pag. 331. nu. 52.

Filia mea, &c. La buena confession deue ser clara. p. 155. n. 76. Y todo lo que se puede dezir de confession.

Filia mea, &c. Quantas hijas ay endemoniadas, porque las madres les buscaron el demonio, que no las dexará. Del pecado de la luxuria. p. 799. nu 18. mucho.

Dimitte eam. Los Santos en el Cielo ruegan por nosotros. p. 621. num. 7. Vide p. 329. nu. 108.

FERIA VI. POST Dominicam primam Quadrag.

ERAT *dies festus, &c.* Como se santifican las fiestas. p. 625. nu. 22. & p. 627. nu. 28. & p. 630, nu. 37.

Erat probatica piscina, &c. La virtud que tenia esta piscina de curar, le venia, porque auia en ella agua y sangre: agua, porque se recogia de las canales: y sangre, porque se lauauan los animales de los sacrificios. Propria figura de la penitencia, llena de agua, y sangre del costado de Christo Redemptor nuestro. *Exiuit sanguis, & aqua,* de que toman virtud los Sacramentos. Vide mucho pag. 41.

De manera que curaua esta balsa, porque estaua en ella la sangre de Christo en figura, y sombra, y cura la penitencia, porque en ella està depositada. Ap. 1. *Dilexit nos, & lauit nos, &c.* No dixo, nos roziò, que bastàra vna gota, sino que hizo vna balsa. Bernar. serm. 21. in Cantica. *Copiosa Redemptio siquidem non gutta, sed vnda sanguinis per quinque partes corporis emanauit.* En esta balsa *Lauerunt, & dealbauerunt, &c.* Apoc. 7. Porque, *Si fuerint peccata vestra, &c.* Isai. Por esso el Propheta Dauid en el Psalm. 50. *Asperges me hyssopo, &c.* De todas enfermedades curaua esta balsa, y todos los pecados cura la penitencia. Vn Tratado, pag. 80.

Curaua la balsa a todos tiempos, como no se perdiesse la ocasion; assi es la penitencia. p. 101. nu. 68. & p. 162. nu. 99. & p. 153. num. 100.

Hunc ergo cum vidisset, &c. Mirole de proposito, para mouerle a contricion. Penetrole con su vista, para que se dispusiesse: que es propriedad de los ojos diuinos engendrar lagrimas donde miran. Iob 33. *Respiciet homines, &c.* La penitencia es misericordia. p. 80. num. 1. & 2. Tiene dos principios. pag. 86. num. 20. Es don de Dios, pag. 87. numero 23.

Hunc ergo cum vidisset, &c. No es todo vno, ver, y echar de ver: muchos ven, mas no echan de ver lo que veen. Miran dos vn hombre graue disfraçado: el que le conoce, le vee, y echa de ver la calidad de la persona: el que no le conoce, veele, mas no echa de ver lo que ve. Quando Dios pone los ojos en sus criaturas necessitadas, no los pone de passo, como mira el rico al pobre, sino aduertidamente, para socorrerlas. Exodi 3. *Vidi afflictionem, &c.* Treno. 1. *Vide Domine, & considera.* Si los ricos echassen de ver las necessidades de los pobres desnudos, hambrientos, con tantas enfermedades, y trabajos; si los juezes echassen de ver los delictos, y delinquentes, &c. Si las madres, y los padres echassen de ver las libertades, y liuiandades de sus hijos, &c. Pero ay dolor, que lo miran de passo. Iob en el capitulo sexto, dize de sus amigos; *Fratres mei præterierunt, &c.* Como el arrebatado arroyo de verano suele dexar las balsas llenas de sauandijas, y otras inmundicias, y asquerosidades: assi estan las Republicas llenas de mala ventura: y la causa desto es, porque no ay quien repare en mirar el remedio: que si esto huuiesse, muy de otra suerte andaria todo.

Vis sanus fieri? Con esta palabra, le mouio el coraçon, y le hizo acordar de la vida passada; que aunque tenia los miembros secos, tenia en su coraçon vn mundo viuo. Que ay almas tan escudadas con los gustos del mundo, que no les toca el açote en ellas, aunque se deshagan los cuerpos. *Vis sanus fieri? &c.* Primero le pide la voluntad, porque le auia de curar el alma primero, y por ella començar la cura del cuerpo; porque con este poquillo que se dispone, haze Dios lo demas. Para sanar vn enfermo, no aprouecha el diestro Medico, ni las medicinas, si el enfermo no se haze a vna con ellas. El hombre no lo ha de fiar todo de Dios. p.85. nu.15. Eccles. 24. *Viuere quo mo non soli, &c.* Las primeras Tablas de la Ley Dios las hizo. Y pues Moyses las quebrò, haga el otras. La gracia Baptismal Dios la da, sin poner algo de nuestra parte; pero vna vez rompida de vuestra voluntad, haga algo, si la quiere recuperar.

Tolle grabatum. La satisfaccion. p.174.

Tolle grabatum, &c. Christo cura cuerpo, y alma. p.4. nu.9.

La piscina figura del santo Baptismo. pa. 73. n.57.

Erat autem Sabbatum. Que mal se guardan las fiestas. p.626. n.24.

La virtud de la sangre de Christo en la piscina de los Sacramentos. p.50. n.36.

Triginta & octo annos. Nadie deue desconfiar de Dios p.587. nu.60.

Vis sanus fieri? El pecador principio dispositiuo para la penitencia. p.86. n.20.

Hominem non habeo. No dira esso la que vida amancebada. Mucho de luxuria. p.794.

Las republicas estan perdidas por no tener hombre que diga verdades. p.945. n.36. Contra lisongeros. p.923.

Todo este mundo es vna quadra de enfermos, llagados los vnos del mal de la auaricia. p.854. El otro de la luxuria. p.794. Discurre por los vicios que te pareciere que mas detienen al pecador. p.799. nu.18. & p. 857. n.10. & p.914. nu.11.

Angelus autem Domini. El Sacerdote es el Angel del Señor, que cura con los Sacramentos. Vide 363. Mucho del oficio Sacerdotal.

SABBATO POST PRImam Dominicam Quadragesimæ.

Pondras el cap. 61. de Isaias, *Spiritus Domini, &c.* y diras: Quien no se alegrarà cõ las nueuas que nos pone hoy la Iglesia, en q̃ a todos los que aueys cubierto vuestros coraçones con ceniza, y los macerastes con ayunos, os promete que ay gloria, y que en lugar de las lagrimas, y ceniza, resplandecera en vuestros rostros como el Sol; en lugar de la xerga, vn vestido como vna nieue, y corona de gloria? Es traça marauillosa de Dios, dar se a gustar de quando en quando, manifestãdo al alma algunos gustos del cielo. Como el que vende el vino a pregon, da vn poquito del al que le quiere prouar. Vn pregonero de su casa, dize: *Gustate, & videte quã suauis est Dominus.* O como el que vende trigo en la plaça, tiene vn costal a muestra. Deste gusto, dize san Augustin. 10. Confes. cap. 27. *Gustaui te, & esurio, & sitio.* El gustarle, fue para hambrearle. *Nasus tuus sicut turris Libani, &c.* Es grande: las narizes grandes, alcançan a oler mas desde lexos. Quiere dezir: Como aquella torre descubria de lexos al enemigo, assi oleys vos los bienes de lexos celestiales. *Speculatores facti illius magnitudinis*, dize san Pedro. Los cieruos, dize Plinio, que passan la mar en ciertos tiempos, lib. 8. cap. 32. y aunque no siguen estrellas, ni carta de marear, atrauiessan de Sicilia a Cipro: siguense por el olfato, porque huelen desde lexos la tierra. *Spiritus tuus bonus, deducet te in terram rectam.* La palabra, *Spiritus*, a vezes significa olor, porq̃ el olor de la gloria nos guia. Cant. 1. *Curremus in odorem, &c. Memores vberum, &c.* Otra letra: *Odorabimur amores tuos pra vino.* Y quiẽ no pierde este olor, biẽ se rige. Iob. 27. *Donec fuerit spiritus Dei, &c.* En quanto huuiere olor de Dios en mis narizes, ni haura en mi lengua mẽtira, &c. Pues para aficionarnos a la virtud, esta Quaresma nos propone vn olor de la gloria. *Et transfiguratus est.* Es el hombre tan interessado, que no emprende cosa, que primero no vea la ganancia. Para emprender Dauid la batalla del Gigãte, primero se informa del premio: *Quid dabitur viro? &c.* 1. Reg. 17. Lo que promete Dios al que venciere sus passiones, es vna hija que tiene, que es la Bienauenturança. *Mubol*, quiere dezir, quien todas las cosas tiene, *Quis omnia.* Esto tiene la Bienauenturança. Vide su grandeza p.979. art.7.

Es vna Dama sapientissima, que veen los Bienauenturados. p.974.

Vna dama que tiene todos los deleytes. pag.978.

Mas haze el Rey, exemptos de pechos la casa del padre de Dauid, y la bienauenturança los del cuerpo. De la muerte, dolores. 98.

Assumpsit

Assumpsit Iesus. Las cosas graues, y de importancia, que tocan à toda vna prouincia, no suelen determinarse, sin que primero aya Cortes sobre ello. Es negocio graue el que hoy se trata en el Monte de Tabor, que es la Redempcion de todo el mundo; se ha de hazer nombramiento de Redemptor. El Espiritu santo en vna nuue, es el promotor de la causa. El Padre Eterno preside, Moysen de parte de los del Lymbo, Elias de parte del Paraysso Terrenal, Santiago por el braço Militar, San Pedro por el Eclesiastico, San Iuan Syndico de pobres, no hallan persona idonea. Adam pecò desobediencia, no es bueno Abel, que su sangre pide justicia. No los Patriarcas, y Prophetas, que son de baxos merecimientos. Isai.59. *Vidit Deus, quia non est vir, &c.* & *saturabit sibi, &c.* Otros, *Saluauit eum brachio suo.* Y assi nos entregò a su Hijo: *Hic est filius meus, &c.* Y para que viessen quien era su Redemptor, y las armas cõ q̃ salia, *Transfiguratus est, &c.* Que solo Dios es Saluador, Tracta.1.

Facies eius sicut Sol, &c. San Efren oratio. de Transfiguratione. *Duos Soles in monte videbant oculi discipulorum; vnum ex consuetudine, & alterum præter consuetudinem: vnum, qui eis lucebat, & mundum totum illuminabat in firmamento, & vnum qui eius illuminabat faciem Iesum, inquam.* San Remigio: *Si facies Domini resplenduit sicut Sol, & Sancti sicut Sol fulgebūt: nunquid erit æqualitas claritas Domini, & seruorum? Nequaquam.* Sino que como no ay cosa mas bella que el Sol, se acompara a el. Y dize san Chrisostomo hom.15. in Gene. que poco es dezir, que los Santos resplandeceran como el Sol. Sino es que digamos, que los Santos seran como Soles de aquel emisferio, como dize Isaias 30. que la luz de las Estrellas sera como la del Sol, y la del Sol como siete Soles juntos; y como es infinita la distancia que ay del Sol criado en el quarto cielo, respeto del Sol Iesu Christo puesto en el cielo; assi sera infinita la distancia de las Estrellas a la luz de los Santos, que como estrellas recibiran de aquel Sol.

Loquebantur, &c. Hecha nomina de Redẽptor, tratan del modo que se ha de tener. *Loquebatur de excessu.* Como todos los pecados son excessos, fue la pasion excesso. La soberuia excesso de propria excellencia. La ambicion excesso de apetito de honras. La auaricia, excesso de apetito de riquezas, &c.

Loquebantur de excessu. Tratauā de la Cruz, porque se vea, que no ay gloria sin Cruz. 1. Pet.1. *Scrutantes in quod, vel quale tempus, &c.* La primera comida que comio despues de su pasion, fue miel, dize Tertuliano. *Fauos post fella gustauit, nec antea Rex gloriæ à cœlestibus salutatus est, quam Rex Iudæorum prascriptus in Cruce. Minoratus primum à Patre modicum quid citra Angelos, & ita gloria, & honore coronatus.* Y este estilo guarda con los suyos. Lucæ 22. *Vos estis, qui permansistis, &c.* San Gregorio Nazianzeno: *Coronæ in eos comparātur, qui certamine congrediuntur, non in eos, qui sursum sedent, veluti spectatores.*

Bonum est nos hic esse. Porque sigamos la tela. Considera quāto puede vna vislumbre de la gloria; que hiziera san Pedro si se la enseñàran toda? que solamente el olor, de pescador le da animo a ser carpintero. Aquel carro, y animales de Ezechiel, tan embaraçado le veo de ruedas, y animales, q̃ si vnos buelan, otros son tardios, como el buey, y con todo bolaua, porque lleuaua la gloria de Dios encima. No ay duda sino que las almas detenidas, que no dan vn passo en la virtud, es porque no han gustado desta gloria.

Lleuays vna mula grande caminadora, q̃ atrauiessa pantanos, y arroyos, y espantase de vn andrajo que hay en el camino, que no hay hazerla passar. Hombres que parecẽ determinados, agudos, &c. y en topando cosa de virtud, se espantan, que no les hareys dar vn passo de su saluacion: es que no huelen la gloria de Dios.

Nemini dixeritis, &c. No es Dios amigo de parleros. Adorauan los Egypcios al Cocrodilo por su Dios, porque ve mucho en el ayre, y no ve en el agua, y no tiene lengua: porque Dios ve mucho en el ayre de vuestras vanidades, y nada ve en las lagrimas; y habla poco, y es amigo de mudos. *Ne temere quid loquaris, &c.* De los pecados de la lengua.p.880.

Ipsum audite. Como se ha de oyr la palabra de Dios.p.660.n.91.

Dos cosas son necessarias para ser Saluador.p.13.n.31.

Loquebantur, &c. Las palabras son como lienços de pinturas rollados. p.890.n.34.

Enseñan lo que ay en el coraçon.pag.895 num.53.

Ipsum audite. La palabra de Dios necessaria, y como se deue oyr.p.660.n.91.

FERIA II. POST DOM. secund. Quadrag.

EGO *vado, &c.* Puedes tratar lo mucho que dessearon los Iudios a Christo S.N.

Aquello que dize Gen. 24. segun la Caldea, quando tomô juramento a su criado, *Abraham ingemiscens dixit*. Porque en acordaasse del Messias, todo era suspiros: por esso llorava Ezechias, Isaias 38. Y despues que le tuvieron, no le recibieron. Ioann. 1. *Sui eum nõ receperunt. Quaeretis me, &c.* Suele Dios no dexarse hallar, quando con tiempo no le buscan. p. 163. n. 103. & p. 117. nu. 9. & p. 164. num. 106.

Se ha de buscar en su ocasion. p. 164. nu. 106. & p. 165. nu. 109.

In peccato vestro, &c. Cada vno muere en el pecado que viue. *Opera enim illorum secuntur illos, siue bona, siue mala.* Las ollas de Egipto desseauan los Hebreos, *Sedebamus super ollas carnium.* Y les amenazò con muerte de olla. Ierem. 1. Ezech. 32. Y como el que muere en fuego, se conuierte en ceniza; el q̃ muere en tierra, en poluo; el que muere en pecado, se conuierte en pecado, y haze vna figura tan horrenda, que por no verla Christo en el huerto, se atapò los ojos. *Cecidit in faciem suam.*

In peccato vestro, &c. El que dilata la penitencia, muere en su pecado. p. 62 num. 99. & p. 101. num. 67 Porque Dios atapa la boca, que no se confiesse. p. 164. nu. 104. Porque la costumbre de pecar, debilita la voluntad. p. 163. nu. 102.

Quaeretis me, &c. El que busca a Dios en su pecado, no le halla. No hallò el cueruo la oliua verde, como la paloma, porque el cueruo la buscaua con las condiciones del cueruo, amigo de carnes podridas: la paloma la buscò con condicion de paloma simple, amiga de ramos verdes. Mich. 1. *Super hoc plangam, &c.* Caldea; *Plangent.* Dize Ruperto, q̃ los Elefantes hazẽ guerra con los dragones; y quando el dragon se ve vencido, y casi muerto, da grandes bramidos, que atruenan el desierto: mas aunque lo sientan los pastores que por alli andan, no acuden a remediarle, porque saben que es dragon; y por mas que llame socorro, no dexa de ser dragon ponçoñoso, y le dexan morir. Los Abestruzes dexan morir sus hijos, y despues gimen amargamente; y aunque el Africano oye sus gemidos, no acude a remediarle; porque dize, mas obligacion tenias tu de remediarles, que erã tus hijos. El Caldeo dize: *Filii Sirenarum.* Hijos de Sirenas, que son vnos monstruos medio mugeres, medio peces ponçoñosos, y su canto es engaño. Assi las oraciones destos pecadores son cantos de Sirenas, gemidos de dragones, que siempre se quedan con su ponçoña, y Dios no las oye; como las oraciones de Antioco, y la confessiõ de Iudas. Biẽ claro lo dize san Augustin, tract. 38. in Ioan. *Quaeretis me non desiderio, sed odio: nam illum, & postea quam abscessit ab oculis hominum inquisierunt, & qui oderant, & qui amabant, illi persequendo, isti habere cupiendo.* La Glossa: *Quaeretis me, in Apostolis persequendo.* Y aun les dura perseguir el nõbre Christiano. Considera el teson que tienen los predicadores en sus empleos. Iob. 22. *Cum dulce fuerit, &c.* Como les sabe bien el pecado, ponensele como alcorça baxo la lengua, que se deshaga poco a poco, porque les dure mas el sabor. Y lo peor es, *Non parcet, &c.* que no perdonan tiempo, ni ocasion, en que no busquen sus empleos. Vn herrero que de repiquetes haze en el ayunque, antes que dè el golpe en la herradura! esto es entretenerse, y enlaborearse en el sonsonete. Assi ay pecadores, q̃ aunque dan pocos golpes en el pecado, por que no tienen ocasion, pero saboreanse con el sonsonete de los pensamientos, y desseos, quando come, passea, se acuesta; y leuanta piensa en ello, mas no perdona la ocasion. Ps. 15. *Multiplicatae sunt infirmitates, &c.* Estos son los pecados de repiquetes, y entretenimiento, y en viendo la suya, *Postea accelerauerunt.* Que de prisa se dan! *Non derelinquet illua.* No dexarà passar la ocasion.

Quaeretis me. Buscalde de todo coraçon. p. 442. nu. 6.

Ego vado. Nunca Dios dexa al alma, que el alma no le dexe primero. Prueualo San Hieronymo, por lo que dize Isai. 50. *Quis est liber repudii? &c.* diziendo: *Audire me noluit, dicentem, Quiescite inique agere: discite bonum facere, sed vertit contra me scapulam: Vae illis, quoniam recesserunt à me.* San Augustin. 13. de Ciuit. 10. dize, que primero dexò Adam à Dios, porque dezirle, *Qua die cederitis, morte moriemini*, fue dezirles, *Qua die me dejueritis per inobedientiam, deseram vos per iustitiam: nõ enim anima Adam deserta est, vt desereretur, sed vt desereretur deseruit.* Y concluye. *Ad malum quippe eius prior est voluntas eius; ad bonum vero eius prior est voluntas Creatoris eius.*

Respondit Iesus. Es Saluador, Tratado I.

FERIA III. POST Dominicam secundam Quadrag.

SVPER *Cathedram, &c.* Todo lo que se puede dezir de los Sacerdotes. p. 363.

Qui

Qui dixerint vobis,facite,&c. Se ha de guardar la ley de Dios. pag.419. n.26. & pag. 431. nu.53.

Et fernate. Se ha de meditar. p.432. nu.57. & p.667. nu.113. & p.675. nu.169. Se ha de recebir, y obrar.p.674. nu.166.& pag. 433. num. 60.

Dicant enim,&c. Sacerdotes malos,afrentan la dignidad,pag.379.nu.57.

Han de dar buen exemplo.pag.395.nu.109.

Omnes vos fratres, &c. Del amor del proximo,p.469.n.4. & p.482. nu.44.

Vnus est enim,&c. Del amor de Dios.pag. 442.num.6.

Imponunt onera,&c. El Confessor sea discreto en las penitencias. p.174.num.132.& p. 53.nu.47.

FERIA IV. POST Dominicam fecundam Quadrag.

ECCE *afcendimus,&c.* Ecclef.2.*Sapientis oculi in capite eius.* Como si los necios les tuuiessen en los pies. Cap.1.dize: *Stultorũ infinitus est numerus.* Y con ser tantos, nunca hallamos quien tenga ojos en los pies. San Gregorio Nazianzeno, dize,que quiere alabar la prouidencia del fabio. Pufo naturaleza los ojos en lo mas alto del cuerpo, como atalaya y cẽtinela,como las torres de la costa. Ciceron lib. 2.de Natura Deorum: *Oculi tanquam speculatores,altissimum locum obtinẽt, ex quo plurima conspicientes, funguntur suo munere.* Dezir pues,que los ojos del fabio estan en la cabeça, es dezir, que siempre està en el caso aduertido:no como los necios,que *Oculos habẽt,& non vident.* San Hieronymo apunta dos explicaciones; la vna de Olimpiodoro,que los ojos en la cabeça,es,atender a las cosas del cielo. *Nam qui purgato intellectu contemplantur superna, oculos habent in capite, eo quod caput eminentia quadam sit, & totius corporis pars suprema: qui vero circa terrena occupatur, habere dicitur oculos in pedibus, qui sunt pars infima,& luto, cœnoque commaculata.* De los necios dize: *Oculus stultorum in finibus terra,& oculos suos statuerunt declinare in terram.* La otra explicacion, entiende por cabeça a Iesu Christo.1.Corint.11.*Caput viri Christus, qui in perfectum virum peruenerit, & meruerit, vt caput ipsius Christus sit, oculos suos semper habebunt ad Christum,& eos in sublime eleuãs, nunquam de inferioribus cogitabit.* Assi lo declara san Gregorio. 2.Mor.4.*Oculi ergo sapiẽtis in capite illius sunt, dum Redemptoris sui opera, qui imitari debent, contemplatur.* De manera que la fabiduria consiste en mirar a Christo, imitar sus obras. En nombrando a san Pedro por su Vicario, *Pasce oues meas,&c.* luego le dize que le imite. *Alius te cinget,& ducet quo tu non vis,&c.* Ioann.21. San Pablo Hebræ. 12. *Deponentes omne pondus, &c.* Chrysosto. *Deponentes omnia humana, omnem molem negligentiam viles, & abiectas cogitationes.* Theophil. *Terrestrium negotiorum sarcinam, & curas illis admixtas: nihil enim aliud sunt, quam vana sarcina,& circundans nos peccatum: cuius gratia facile in periculum insidimus.* Dize mas: *Aspicientes,&c.* Chrysosto. *Sicut enim iusti parentes,& discipuli in certaminibus Magistros attendunt,informantes mentes ex parte Doctorum, per visum quasdam regulas sumentes; sic etiam si volumus currere, & discere, vt bene currãmus, ad Christum tendamus.* Aquel, *Proposito sibi gaudio,* es lo mismo que, *Loco gaudij.* Como aquello, *Pro patribus tuis,* en lugar de tus padres. Y aquello, *Pro eo, vt me diligerat,* en lugar de amarme. Matth.2. *Arquelaus regnaret pro Herode,* en lugar de *Herodes.* Assi en lugar de contento, elige la Cruz. Chrysosto. *Licebat illi nihil pati non enim peccatum fecit, neque dolus inuentus est in ore eius.* San Gregorio Nazianzeno: *Cui cum liberum fuisset,manere in propria gloria,& diuinitate; non solum exinaniuit semetipsum vsque ad formã serui, sed & Crucem sustinuit ignominia contempta.* Significa tambien aquel *Pro, Propter,* como se dize en el Genesis: *Propter vnam escam.* La Griega, *Pro vna esca.* Segun esto, Theodoreto dize: *Propter gaudium sibi propositum, sustinuit Crucem.* Y declara que gozo es este: *Seruatoris gaudium est salus hominum: pro ea passione subijt.* Dos cosas dize, *Auctorem,& consummatorem.* La palabra Griega, *Ducem, vel inceptorem,& finitorem.* El que comiença,y remata. Y esto dize, *Ecce ascendimus,&c.*

Potestis bibere, &c. Bien dize caliz con sillas. Genes.43. Señalò Ioseph las sillas a sus hermanos, fingiendo que lo adeuinaua por el sonido de la copa que beuia; dando vn golpe a la copa,hazia sentar al mas antiguo, y despues a cada vno por su orden: de lo qual se marauillaron. *Sederunt coram eo.* Y assi Christo reparte las sillas conforme beuen el caliz de sus trabajos.

Tunc accessit. Del tormento que causan los hijos a los padres,y todo lo demas. Vide 4. Mandamiento.p.695.nu.7.

Condemnabunt eum morte. Contra los homicidios, p.786.

Tertia die resurget. Resucitò, para resucitarnos a nosotros,pag.958.nu.13.

Ad illudendum. Contra los blasfemos, pa. 605.nu.1.

*Vt sedeant,&c.*La ambicion es monstruo, pag.401.n.134.& p.696.nu.11.

*Quibus datum est à Patre meo.*Dios es glorificador,pag.953.nu.1. El es el premio,pa. 954.nu 4.

Indignati sunt. Contra la ira, pag.755. numero 1.

Filius hominis venit , &c. Para redemir al mundo,pag.5. §. 4. & 5.

FERIA V. POST Dominicam secundam Quadrag.

ERAT *quidam mendicus , &c.* Bien podia Dios hazer ricos a todos , pero no quiso,por prouecho de todos,pues el fue po bre por prouecho de todos. 2. Cor. 8. *Scitis gratiam Domini nostri, &c.* Bien pudiera sustentarse Christo con manjar del cielo,y qui so le diesse de comer Marta,y el Publicano, por bien dellos. Si Dios hiziera rico a ti, y al pobre que te pide limosna, hiziera dos riquezas infructuosas;pero haziendo al vno rico,y al otro pobre, ambas pieças le salen aprouechadas;el rico teniendo pobres a quiẽ dar,gana el cielo, Psalm. 9. *Dispersit, &c.* El pobre teniendo paciencia. *Patientia pauperũ non perhibit in finem.*Sirue el pobre para el rico de arriero,que le lleua los tesoros del sue lo al cielo.Siruen tambien para refrenarlos: porque viendo al pobre lleno de llagas, dexe a sus pies el fausto,y el brio : y pues Dios no se afrenta de tenerlos a las puertas de sus Templos,no nos afrentemos de que vengan a nuestras puertas. San Luis Rey de Frãcia tenia su Reyno en paz , estando todo el mundo lleno de guerras; y andando vna noche disfraçado dando limosna , dixo a vn su criado:Estos son los soldados que sustentan en paz mi Reyno , y les voy haziendo la paga.

*Qui iacebat,&c.*Alguna escusa pudiera tener este rico,sino huuiera visto pobres;pero tenerle a la puerta, era tener el processo fulminado.Mucho deuen los ricos a Dios, que tienen pobres , con quien pueden embiar su riqueza al cielo.San Gregorio : *Res suas cum moreretur diues, secum tolleret , si ad petentis vocem cum viueret tulisset: nam terrena omnia, quæ seruando amittimus , largiendo seruamus.* San Bernar.de consi. *Forsitan aliquã excusationem habuisset , si ad portam eius non iacuisset,si remotus fuisset , & vlcera eius non cognouisset.* Y por esso dize san Augustin : *Ideo rogans diues,non exauditur in tormentis;quia rogantem pauperem,non exaudiuit in terris.* Tob. 4. *Ex substantia sua,&c.*1.Timot.4.*Pietas ad omnia,&c.* Isai 58.*Frange esurienti, &c.* Para todas las cosas señalò Salomon tiempo. Eccles.3. *Tempus plantandi,&c.*Pero para socorrer al proximo,no señalò tiempo,todo tiempo es bueno. No consentia el Dios Iupiter en su templo perro, ni aun pintado a las puertas,ni tampoco en casa del summo Sacerdote;porque la casa de Dios es casa de misericordia;estè patente y abierta,y no aya perro ladrador , que mordine a los que entran en ella.

*Qui iacebat.*Es el pobre a la puerta del rico vna Saluaguarda, que esta diziendo, que alli no entran los ministros de la justicia.No puede tener el rico mas valerosos soldados, ni mas fieles que le guarden,que los pobres. Siempre ha tenido Dios esta costũbre, quando haze ricos,hazer pobres, para que tengã con quien repartir sus riquezas.Hizo al cielo rico,y a la tierra pobre ; *Terra erat inanis, & vacua.* Prouerb.22. *Diues, & pauper,&c.* Embia vn señor dos criados a tal hora , y ocasion,que se encuentran en tal casa,o Iglesia ; aunque para los criados fue acaso, pero no lo fue para el señor.San Augustin:*Diues, & pauper,duo sunt sibi contraria,sed iterum duo sunt sibi necessaria ; diues propter pauperem factus est , & pauper propter diuitem.* En otra parte : *Fecundus est ager pauperum, cito reddit dominantibus fructum, abijce abs te diuitiarum onera, abijce vincula voluntaria , abijce anxietas, quæ te pluribus annis inquietant,da petenti, vt possitis accipere; tribue pauperi,si non vis flãmis exuri; da in terra Christo , quod tibi reddet in cælo.*Serm.227.de Tempore.*Accipe consilium, dum in manibus tuis habes pretium tuum, dona tibi de tuo, dum tuum est, quia fragile est, quod tenes,& cæterorum est,quod attendis;si ergo aperueris pauperibus manus tuas,Christus ibi aperiet ianuas suas , vt Paradisi possessor introeas.*

Et nemo illi dabat. Quien le auia de darsi el señor de casa era cruel,todos lo eran. Por ser los padres de los niños que se comieron los ossos.4.Reg.2. amigos de dar vaya a los Prophetas , aprendieron los hijos a dezir a Eliseo , *Ascende calue, &c.* Porque se turbo Herodes,se turban todos, Mat.2. Por milagro

gro tiene la ſagrada Eſcritura, que no imitaron los hijos de Coré los pecados de ſus padres. Num.26. Y en el Pſalm. 45. que a eſto intitula Dauid, *In finem filiis Core arcanis.* San Hieronymo vierte, *Pro iuuentutibus.* Simaco, *Pro æternis.* Que es dezir, que las coſtumbres de los padres, que aprenden en la mocedad, duran por vna eternidad. pag. 725. n. 99.

Habent & Moyſem. El que no oye los predicadores viuos, menos oyra los muertos. pa. 665. n. 107.

Erat diues, &c. Que cruel es el auaricia, mucho. p. 854.

Auaro, y rico no es todo vno, pag. 860. num. 21.

Las riquezas no ſon malas, pag. 860. numero 21. Son grande ocaſion de pecar, pag. 858. num. 12. Mucho ibi.

Vt refrigeret linguam. Deuia de ſer en los combites deslenguado. Pecados de la lẽgua, vide el octauo Mandamiento, pag. 885. numero 17.

Vt teſtetur illis. Quanto importa la predicacion, pag. 660.

Habent Moyſem, &c. El Sacerdote es depoſito de la Fe, pag. 380. nu. 61. Eſtomago de la Igleſia, pag. 393. nu. 103.

Et hic conſolatur. Del cõſuelo de los bienauenturados, Art. 7. Vide pag. 853. nu. 15. & p. 871. num. 58. & p. 876. num. 79. & p. 878. num. 85.

FERIA VI. POST Dominicam ſecundam Quadrag.

LA Igleſia ſe llama viña, porque eſtà plantada a compas; aſsi los Chriſtianos cada vno deue eſtar en ſu lugar. Iſai. 5. *Væ, qui coniungitis, &c.* Secundo, porque la cepa ocupa poca tierra. 1. Theſal. *Habentes alimenta.* Tertio, porque las vides ſe han de podar, Coloſ. 3. *Expoliantes veterem hominem, &c.* Crecen ſus ſarmientos mas que otra planta, Philip. 3. *Ad ea, quæ priora ſunt, &c.* Pag. 18. num. 8.

Sepem circundedit, &c. Que es la ley de Dios. San Baſilio hom. 5. Exame. *Circundedit sepem, id eſt, ea ſecuritate ſiue tutela, quæ ex præceptis reſultat.* Es la ley, dixo Ciceron, *Vinculum ciuitatis, fundamentum libertatis, æquitatis fons; vt corpora noſtra ſine mente, ſic ciuitas, ſine lege eſſe non poteſt.* Es la Republica ſin ley viña ſin cerca. San Iſidoro lib. 7. AEtymol. *Factæ ſunt leges, vt earum metu, humana coerceatur audacia, tutaque ſit inter improbos innocentia, & in ipſis improbis reformidato ſupplicio, refrenetur audacia, & nocendi facultas.* Vide p. 410. Mucho de la ley. Oleæ 2. *Sepiam viam tuam, &c.* Como de las eſpinas, y çarças ſe compone el vallado, que guarda la viña; aſsi de las amenazas de la ley de Dios.

Et ſepẽ, &. La guarda es el amor de Dios, y el proximo, pag. 431. n. 5.

Plantauit, &c. En la Fe de la ſantiſsima Trinidad. Candeleros llama ſan Iuan a las Igleſias, Apoc. 1. que fundan ſobre tres pies. Dize Ricardo, *Quia ſicut magna candelabra, tribus fere pedibus ſuſtinentur, ita Eccleſia in Sacroſanctæ Trinitatis Fide, per charitatem operante, fundata erecta conſiſtit.* Pſalm. 77. *Ædificauit ſicut vnicornis,* declara Folengio, *Sicut vnicornis, id eſt, inuicta propemodum fortitudine; quia vnicornis animal eſt, nullius cedens potentiæ.* El Caldeo: *Extruxit ſimilem altiſsimis Regum palatiis ædem.* Y Felix: *Quemadmodum extrahuntur vali.* Genebrardo: *Sicut vnicornis alludit ad Crucis myſterium.* Porque la Cruz, dize ſan Geronymo, en que funda la Igleſia, es figura quadrada. *Ipſa ſpecies Crucis, quia eſt quaſi forma quadrata mundi?* pag. 26. cap. 7.

Tiene otra coſa la viña, que mientras eſtà en cierne, no conſiente animales ponçoñoſos. *Vt florens vinea, a ſe buffones, venenataque animalia repellit; ita florens Eccleſia, hæreſum, & ſciſmatum venena procul abegit.* El vnicornio no admite en ſu cueua animal ponçoñoſo. Titelman; *Sicut vnicornis non permittit aliud animal ad ſuum latibulũ accedere; ſic Deus prohibuit omnem alienigenam à Sacerdotibus ſibi conſacratis intra templum miniſtrare.* No admite heregias.

Lo que pide Dios a ſu viña, ſon huuas. *Expectaui vt faceret vuas.* Coſa que todas las viñas lo hazen. Con poco ſe contenta, con q̃ le des tu amor, pag. 442. n. 6.

No aprouecha la cepa para otra coſa; *Quid fiet de ligno vitis,* Ezechi. 15. De vn mal Chriſtiano ni ſe puede hazer vn buen Prelado, ni vn buen juez, frayle, ni clerigo, ſino ponerle al fuego.

Venite occidamus. Quan graue pecado es el homicidio, pag. 786. nu. 1.

Et torcular, &c. Son los Sacramentos, que tienen la ſangre de Chriſto. p. 40. n. 4.

Et Turrim, &c. Es la dignidad Sacerdotal, pag. 363. mucho.

Ædificauit Turrim. El ſacrificio de la Miſſa, pag. 220. mucho.

Auferetur à vobis Regnum. El Reyno de Dios es el Euangelio, y palabra de Dios; pag. 660.

pag.660.Mucho.& pag.92. nu.42. & p.109. nu.92.& pag.119.n.18.& p.124.n.34.

Si se confessaran por culpados,no se condenàran,pag.144.n.42.

La cerca es la ley de Dios, pag.414.n.13.

SABBATO POST secundam Dominicam Quadrag.

HIC *fame pereo*, *&c*. Fue grande misericordia de Dios que le fuesse mal a este moço. Tres cosas huuo para su conuersion,el viuir en tierra estraña,el yrle mal en ella,y el acordarse de la abundancia de casa de su padre. El que està de asiento en vna ciudad,o en vn pueblo,y tiene a'li casa,heredad hijos, y muger , sabele mal que le saquen de alli: pero el que està en tierra agena,sin conocer a nadie,en la posada suzia, que todos los de ella son ladrones , las hora esta contando para salir della. Assi ay vnos pecadores de comodidad , otros que esperan con descomodidad, sobresaltos, y temores,cuydados,y como de passo. El que peca con comodidad , y quietud , es malo de conuertir. Iob.17. *Si sustinuero,infernus,&c*. Pecador q̃ halla padre,y madre en el pecado, es perdido,muchas inspiraciones son menester , &c. Por esso es grande misericordia,que nos dexe Dios el executor de la propria conciencia. August. *Inter omnes tribulationes humanæ animæ,nulla maior, quam conscientia delictorũ. Si ibi malum non sit , vbicumque passus fuerit tribulationes illuc confugiet,& inueniet Deum*. Quando el hombre no tiene escrupulo de conciencia,si le siguen algunos trabajos, huye para ella,y alli halla a Dios,y se aconsuela;pero si ella acusa con los demas, a donde se acogerà?porque dondequiera lleua consigo su tormento. Y esto es misericordia de Dios,que si falta , queda el alma insensible. Chrysost.hom. 4. ad pop. *Si tales non lacrymas fundunt,nec gemunt propter inuerecundiam & insensibilitatem id faciunt*. A estos tales ya les dexa Dios con seguridad, por su castigo. Psalm.10.*Exacerbauit Dominum,&c*. August. ibi:*Nemo gratuletur homini,cuius peccatis deest vltor, & adest laudator, maior hac ira Domini est,vt correctionis flagella non patiatur:multum irascitur Deus,dum non exquirit,dum quasi obliuiscitur,& non attendit peccata*.La otra ocasiõ que tuuo este, fue, passarlo mal en tierra estraña.La causa,dize Benedicto Pererio, que permitio Dios tan mal tratamiento en los Hebreos en Egypto,fue,para que desseassen libertad en la tierra de promission ; porque si les trataran bien , quien les sacàra de alli? Aun con auerlo passado tan mal, tenian allà sus coraçones. *Recordamur piscium,&c*. August.serm.149.de Tempore; *O infælicitas generis humani ! Amarus est mundus, & diligitur: putas si dulcis esset,qualiter amaretur: turbatur mundus,& amatur;quid si tranquillus esset, formoso quomodo adhæreris,qui sic amplecteris fædum:flores eius quomodo colligeres, qui à spinis non reuocas manum*. Psalm.43.dize : *Ideo huic vitæ maledicimus , vt amaritudines tribulationum , vt alia,quæ salubritas dulcis est requiratur*. Lo tercero que tuuo, la recordacion de los bienes de casa de su padre. Vide los bienes de la gloria.

Dicam pater. El nombre de padre , abiua las esperanças, pag.574.nu.16 & p.587.

Penitencia repara lo perdido. p.93. n.43. & p.95.nu.50. & p. 101.n.58. & p.105.n.80. & p.106.n.83. Mucho de penitencia.

Inse reuersus. Como se conocio el prodigo,pag. 126.nu.40. & p.127.nu.42.& p.136. nu.18. & p.142.nu.35. Conocimiento proprio,engendra contricion.p.119 num.18.& p.123.nu.29.

Inse reuersus. Conocimiento de los pecados,causa contricion,pag.105.n.80.& p.106 nu.82. & p.134. nu.34.

Pater peccaui,&c. Es Dios Saluador,pag. 13. nu.34.

Da mihi portionem , *&c*. Tuuo este moço vna grande desgracia , el ser moço sin consideracion.Son los moços amigos de su libertad,y de no sufrir reprehensiones de sus padres.Prouer.7. *Sicut auis festinat,&c*. Teneys en vuestra casa vn pajarito enjaulado,que le days de comer y beuer, y rebienta por salir de la jaula:pues que le falta? es amigo de libertad.Rompe la jaula, sale bolando, cae en el lazo del caçador,y muere. El remedio dexarles que se pierdan , y conozcan : como declaran algunos el lugar Cant. 1. *Si ignoras te, ò pulcherrima, &c*. Sino conoceys el bien que teneys en mi casa,salid , y seguid las pisadas de los mundanos, que apacientan a la verdura de los deleytes, y conocereys quan mejor es mi trato. Pues si a la libertad del moço se le añaden dineros , es toda perdicion. Dan.4 *Quasi leena,& alas,&c*.El moço con dineros es vna fuerte leona con alas,que le siruen para la presa. El otro daño que tuuo,fue,tener vn padre que le dexò yr : porq̃ es grande desgracia del pecador, que le dè

Dios

Dios ſalida franca. Ecc leſ. 21. *Via peccantium.* Quando Dios al pecador le ſiembra el camino de eſpinas. Oſeæ 2. *Sepiam viam tuam ſpinis.* Grande bien porque le detienen; pero q̃ halle calçada ancha, es maldicion. Iob. 24. *Leuis eſt ſuper faciem aquæ, &c.* Para que aya tormenta en el mar, grande viento es meneſter, pero para menear la ſuperficie del agua, vn ſoplo lo haze. Pecadores ay mas liuianos q̃ la cara del agua; a eſtos maldize, que no hallen camino de viñas. Huye el otro de la juſticia, pierde el camino, entra por vn viñedo, dadle por preſo. Pues maldicion es del pecador, que no halle en el camino que lleua eſtoruos. Que el otro que perſigue la muger, halle todas las ocaſiones buenas, grãde deſgracia. El otro que en echando mano a la bolſa, le prende la juſticia, y echa en vna Galera, grande ventura. 2. Malac. 6. *Etenim non, &c.*

Abiit, &c. No ha meneſter indicio mas cierto de ſu perdiciō, que alexarſe de Dios. Iere. 1. *Obſtupeſcite cæli, &c.* Pſal. 39. *Ecce quid elongati ſunt, &c.*

Diſsipauit ſubſtantiam, &c. La riqueza que ſaca vn alma del Baptiſmo. Mucho de Baptiſmo, pag. 55. num. 2.

Viuendo luxurioſe, pag. 795.

Pater peccaui. La confeſsiō clara, y demas circunſtancias, pag. 154. num. 73.

Proijerte ſtollam, &c. Penitencia repara lo perdido, pag. 162. num. 99.

Ipſe reuerſus. Que confeſsion padecia eſte pecador, pag. 148. nu. 52.

Dicam, peccaui. Nadie deſconfie de la miſericordia de Dios, pag. 587. nu. 60. Vide p. 798. nu. 24. & p. 805. nu. 38. & p. 820. num. 88.

Las rameras enpobrecen, pag. 832. n. 127.

DOMINICA TERTIA Quadrag.

ERAT IESVS. Solo Ieſus, que es Saluador, pudo deſatar las obras del demonio. Todo el Tratado primero. Quita las fuerças al demonio, pag. 3. nu. 5. & 6.

Erat Ieſus, &c. El Confeſſor de eſpacio examine al penitente, pag. 169. n. 121.

Animoſo, y fuerte, pag. 170. num. 17. & p. 171. nu. 125. & p. 172. n. 127.

Illud erat mutum. La confeſsion clara, pag. 155. nu. 76. Sin empacho, p. 157. n. 79. & pag. 159. nu. 84. La coſtumbre de pecar haze mudos, pag. 164. n 104. & p. 163. nu. 102. Por no confeſſar, ſe condenan muchos, pag. 164. numero 104.

In Beelzebub, &c. Blasfemia es graue pecado, pag. 606. nu. 3. Enſeña a ſufrir injurias, p. 534. nu. 99. & p. 559. num. 60.

Et illud erat mutum, &c. Por mucho que quiera callar el pecador ſu culpa, no la eſconderá a los ojos de Dios. Introduze el Eccleſiaſtico 23. vn pecador que ſe quiere eſconder de los ojos de Dios: *Omnis homo, &c.* Pero engañaſe, porque los ojos de Dios ſon como el Sol, que como el Sol penetra haſta las entrañas de la tierra, y todo lo vè; aſsi Dios, Pſalm. 103. *Poſuiſti tenebras, &c.* Las tinieblas, y eſcuridad le ſiruen a Dios de luz. Pſa. 138. *Nox illuminatio mea, &c.* Vide Tomo 1. Pues el pecado deſte que tanto pienſa eſconderle, ſera caſtigado en medio de la plaça. Eccleſ. 23. *In plateis ciuitatis, &c.* Como le acōtecio a la adultera. A qualquier de los pecadores dize Dios lo que ſe dixo a Dauid. 1 Reg. 12. *Tu fecisti abſcondite, &c.* A Cayn le dize Dios, *In foribus aderit peccatum, &c.* Geneſ. 4. Se pondrà a la puerta vn retulo de los pecados que ſe cometen en la caſa. Y quien lo dirà? digalo Philon lib. de Ioſeph: *Non deerunt, qui prodant, præſto ſunt latentes exploratores plurimi, quibus ſilere non licet: taceo, quod etiam ſi nemo factum, vel ſentiat, vel enuntiet: ipſe meus ero proditor colore, aſpectu noſce, vo modo dixi, detegens conſcientiam.* El miſmo pecado ſaldra por los ojos, por la boz, como cancer a la cara. Matò el otro vn hombre ſecretamente, y acaſo topa con el Alguazil, q̃ no le buſca; mudaſele el color, tiēbla, y obliga que le prendan; y à dos preguntas, confieſſa. Vn hombre matò Moyſen, dizen que à puntapies, y penſaua eſtar ſecreto, pero al otro dia ſe lo echaron en plaça, Exodi 2. Y lo que es peor, que quando no ay quien lo publique, el miſmo demonio lo publica. *In foribus tuis ſedebit.* Como los pages aguardan al Principe en el zaguan, para acompañarle, como dixo Theodoſion: *Tali tantore comitaberis.* Dixolo ſan Iuan, Apoc. 14. *Opera illorũ ſequuntur illos.* Buenas, o malas, eſſas ſon vueſtros pages. O digamos con ſan Geronymo, que aſiſtir a las puertas, es ſer juez, como Dan. 2. *Stabat pro foribus Regis*, era juez, porq̃ las Audiencias eſtauan a las puertas de las ciudades. Quiere dezir: El miſmo pecado ſera juez, que le publicarà. Quando lleuā a juſticiar alguno, va el pregon y la trompeta, y todos ſalen a ver al ſentenciado. Sera pues la culpa la trompeta, y el juez que publicara la ſentencia? Cayetano: *Accubabit.* Como la ga-

llina

llina anda solicita en hazer su nido, para poner sus huenos en lo mas secreto del corral; y despues de puesto, ella lo caquea tanto, q el mas pequeño de casa lo halla. Acan, Iosue 6. tomó la regla de oro en Ierico. Origenes lee, lengua de oro: de manera que la misma regla, y hurto que hizo, era la lengua que lo publicaua. Iob 40. del Demonio dize: *Dormit sub vmbra in secreto calami, &c.* Que reposa a la sombra de los cañauerales. Castigaron los Dioses al Rey Midas, dize san Fulgencio, con darle orejas de asno. Mandolelas quitar a vn Barbero, y enterrar en parte secreta. Nacio vna caña, y de ella hizo vn pastor vna flauta, que tocandola, dezia: El Rey Midas tiene orejas de asno. Este es el secreto del demonio, secreto de flauta, pag. 158. nu. 83. & p. 160. nu. 70. & p. 490. nu. 69.

Illud erat mutum. No todos los mudos son endemoniados. Virtud del callar, pag. 884. nu. 14 & p. 886. nu. 20. & p. 895. nu. 52.

Hombre parlero, no puede ser santo, pag. 885. & 894. ibi multa.

Mucho es, que impidiesse el demonio a este de la lengua, siendo el miembro de quié mas se sirue, p. 880. mucho.

Omne Regnum, &c. La caridad conserua las Republicas mucho, p. 489.

La vnidad de los fieles, gloria de Dios, pag. 486. n. 55.

FERIA II. POST Dominicam tertiam Quadrag.

EN traer exemplos de Gentiles fauorecidos, quiso Christo enseñar, q su Iglesia auia de ser Catholica, pag. 24. nu. 23. Pues a ella auia de entrar la Gentilidad, como lo dixo Isaias 24. *Mysterium absconditum, &c. Vsque secretum meum mihi, &c.* Era Christo Sol, que todo lo alumbra. *Lumen ad reuelationem gentium.* Quando el Sol amanece por vn Emisferio, dexa escuro otro. Assi Christo dexò escuro al Iudaismo, y dio luz a la Gentilidad. Aquel Psalmo 59. en que David cuenta las victorias de Siria, y Idumea, &c. intitulò, *In finem pro his, qui commutabuntur*, por los que se auian de transformar, puso los ojos en su conuersion; como aduierte san Augustin en aquellas palabras: *Moab olla spei meæ.* Aquila: *Olla lauacri mei.* La Hebrea: *Olla ablusionis pedum meorum.* Porque el Gentil con sus lagrimas lauaria los pies a Christo. Olla de esperanças se llama la Gentilidad, donde cozidas las crudezas de los pecados, se bolueria a Dios. August. *Quasi post conuersionem vrens cruditatem peccati; spes enim de peccatoribus hac est, vt decoctis peccatis, conuertantur, & viuant*, p. 577. Esto dize: *In Idumeam extendam, &c.* Esto es, tomarè la possession. Hebrea: *Extendam chirotecam: mos enim erat Regum, cum aliquam obsidebant vrbem fortem, vt chirotecam Rex projiceret intra vrbem, significans se nunquam ab ea recessurum, nisi vrbe capta.*

Sobre la cura de Naman, trata del Sacramento de la penitencia, pag. 80. Y del Baptismo, pag. 55.

Muchas vezes le quisieron matar. Del homicidio quan graue pecado es, pag. 784.

Et repleti sunt omnes. Ira como ciega al entendimiento, pag. 755.

Et ascendit se. Los dotes de vn cuerpo glorificado. Art. 7.

Fac in patria. Como aborrece Dios la propria eleccion, pag. 154. nu. 74. & 71.

Quanta audiuimus. No les mouia caridad, pag. 458. nu. 8. & p. 473. nu. 21.

FERIA III. POST Dominicam tertiam Quadrag.

EN el Decreto, dist. 45. cap. Tria, dize: *Tria sunt eleemosynarum genera: vna corporalis, qua est egenti dare quidquid poteris: alia spiritualis, qua est dimittere, a quo læsus fueris: & tandem tertia, delinquentem corripere, & errantem, in viam salutis educere.* Esta es la mas excellente. San Isidoro lib. 3. cap. 45. *Multi præsules Ecclesiarum timentes ne amicitiam, seu gratiam perdant, & molestiam odiorum incurrat, peccantes non arguunt, & corripere pauperum, oppressores verentur, nec perstringunt de seueritate reddendæ rationis.* Y trae aquellas temerosissimas palabras que dixo Dios al Obispo, Ezechi. 3. *Speculatorem dedi te, &c.* Y añade: *Sic enim Heli Sacerdos pro filiorum iniquitate damnatus est, & licet eos delinquentes admonuerit, sed tamen non vt oportebat, redarguit.* Y passa adelante: *Atrociter arguuntur, qui decipiendo peccantes, non solum non arguunt pro peccato, sed etiam adulantes decipiunt, dicente Propheta: Et erunt, qui beatificant populum istum seducentes: & qui beatificantur, præcipitati atrociter iterum arguuntur, qui peccantem non recipiunt, sed despiciunt, & spernunt; nec alterius delictum*

lectum, tanquam proprium ingemiscunt. San Bernard. serm.43.in Canti. *Increpatio ruinæ peccati, sanitas cordis est, & via Dei ad animam innocentis. Error, cui non resistitur, approbatur.* Seneca: *Amici vitia, si feras, facis tua.* Otro dixo: *Qui non vetat peccare, potius iubet.* Por esso se deue recebir bien la correccion. Prouerb. 29. *Viro, qui corripientem, &c.* Hebrea: *Cito frangetur sine sanitate.* Psal. 14. *Corripiatur iustus, &c.* Todo lo de correccion fraterna, pag. 542.

Si autem Ecclesiam, &c. La Iglesia es visible, pag. 27. cap. 8.

Quæcunque ligaueritis, &c. La virtud de los Sacramentos, pag. 40. Por esso se llama Apostolica, pag. 24. cap. 6.

Vbi sunt duo, vel tres, &c. La vnion es cosa del cielo, pag. 486. num. 55.

FERIA IV. POST Dominicam tertiam Quadrag.

TEniendo aquellos amigos de Iob su virtud por hypocresia, para persuadirle a la verdadera, le assiguran le guardara Dios de tres cosas. *Scilicet in fame eruet te de morte, & in bello de manu gladii, & a flagello linguæ absconderis.* Le esconderà Dios, no le alcance vna mala lengua. Psalm. 30. *Abscondes eos in abscondito faciei tuæ, &c.* Esto es, en los ojos, que es lo mas escondido del rostro. O esconderle ha Dios, que no vean sus faltas las malas lenguas: porque si el murmurador las vee, presto està ya en la plaça. Llamase la lengua açote. Ad Titum 1. *Non percussorem.* Prou. *Flagelli plaga, liuorem facit: plaga linguę comminuet ossa.*

Quare discipuli, &c. A todos toca el corregir, &c. pag. 550. nu. 24.

Quare discipuli, &c. Por falta de caridad, pag. 464. nu. 28. & pag. 467. nu. 38.

Tienen obligacion los Prelados, y Principes de guardar la ley, pag. 433. nu. 60.

Quare discipuli, &c. Todo es falta de caridad, pag. 458. nu. 8. & pag. 475. nu. 1. & p. 479. num. 34.

Magister. Christo es verdadero Maestro, pag. 409. nu. 1.

Non lauant manus, &c. Lauar se deuen las conciencias los que han de comulgar, pag. 328. nu. 45. & pag. 330. num. 50.

Honora patrem, &c. Vide el quarto Mandamiento.

Populus hic, &c. Dios se ha de amar de todo coraçon, pag. 443. nu. 6.

Non quod intrat per os, &c. De los murmuradores, pag. 911.

Scandalizati sunt, &c. No oyr la palabra de Dios, señal de reprouacion, pag. 668. n. 116. & pag. 673. nu. 153.

Cæci sunt, &c. La ira ciega el alma, pag. 762. nu. 20.

Quare vos transgredimini mandatum Dei. La ley de Dios se ha de guardar, pag. 419. n. 26. pag. 431. nu. 53.

Quare discipuli, &c. Curiosidad maliciosa, pag. 931. nu. 2.

Non lauant manus. Aparejo para comulgar, pag. 323. num. 29.

FERIA V. POST Dominicam tertiam Quadrag.

INTROIVIT, &c. Pocas vezes entrò Christo en casas de ricos, ni palacios, porque en ellas son mal admitidas las cosas de Dios. Entrò en casa del Fariseo, y salio murmurado. Mirad qual salio de las casas de los Pontifices, abofeteado, açotado, &c. *Baiulans sibi Crucem, &c.* Lisonjeros medran bien alli. Ierem. 1. *Ibo ad optimates, &c.*

Imperauit, &c. Todas las criaturas obedecen a Dios. Psal. 118. *Ordinatione tua perseuerat dies, &c.* Al mar brauo: *Præceptum posuit, & non præteribit.* Como se cumplirà la ley de Dios, pag. 419. nu. 26. & pag. 674. nu. 166. Como pedirà cuenta a los que no guardan su ley, pag. 439. num. 73.

Et dimisit illam. Bastà el mandamiento de Dios, que la boz de Dios es poderosa, pag. 500. nu. 15, & pag. 662. nu. 96. Quando Dios criò las criaturas, les dio el ser prestado, que estuuiesse sujeto a la voluntad de Dios. De aqui es que el fuego refresca en el horno de Babylonia: el leon pierde su fiereza con Daniel: el Sol se detiene con Iosue, &c. Iudi. 16. *Tibi seruiat, &c.* Solo el hombre le para rostro: y con ser la boz de Dios tã fuerte, que haze temblar la piedra, no haze efeto en Ieroboam. 3. Reg. 13. Isai. 48. *Audi me Israel, &c.* Baruc. 3. *Stellæ autem, &c.* Iere. 5. *Audi popule stulte, &c.*

Para principio. San Aug. serm. 1. de verb. Domin. *Tempus cuique nostrum proximum est, quia mortales sumus, inter casus ambulamus; si vitrei essemus, minus casus timeremus: quid fragilius vase vitreo, & tamen seruatur, & durat per sæcula? Etsi enim casus vitro timentur,*

senectus ei, & febris non timetur: nos ergo fragiliores, & infirmiores sumus, quia & casus omnes, qui non cessant in rebus humanis, fragilitate vti que nostra quotidie formidamus, & si ipsi casus non accedant, tempus ambulat, vitat homo istũ, nunquid vitat exitum? Vitat quæ extrinsecus eueniunt, nunquid quod intus nascitur, pellitur? Quãtumuis homini parcatur, nouissime senectus, cum venerit, non est quo differatur: proinde audiamus Dominum, in nobis ipsis agamus, quod præcipit: Agite, inquit, pœnitentiam; appropinquabit enim regnum cælorum. Penitencia no se ha de dilatar, pag. 101. nu. 68.

Surgens, &c. Para esso concede Dios la salud, que la gasten en su seruicio. Plinio el moço epistol. nuper, lib. 7. *Possum ego, quod pluribus verbis, pluribus etiam voluminibus Philosophi docere conantur; ipse breuiter sibi mihi, qui præcipere, vt tales esse sam perseueremus, quales nos futuros profitemur infirmi.*

Tenebatur magnis febribus. Grandes fiebres padece el viejo de codicia, y auaricia. Que pecado sea, pag. 854.

Fiebres padece el moço de sensualidad, pag. 795. nu. 4. Fiebre es el iracundo de ira, pag. 755.

Pero la ventura esta, en que os dexe la fiebre con vida, y no acabe con vos. San Buenauentura ibi. 3. *Vtinam febris æstuantium vitiorum relinqueret te miserum peccatorem, saltim decima, vel vndecima hora, vt per ipsam non incurreres mortem æternam.* A estos modorros, dize san Pablo, Rom. 13. *Hora est iam nos de somno surgere.* Ephes. 5. *Surge, qui dormis,* dize san Buenauentura, *a somno corporis, & negligentia: qui somnus significat mortem animæ.* Y añade: *Non ne potius videntur mortui, quam dormientes, qui multo strepitu ad bonum possunt excitari?* San Ambrosio sobre las palabras de Sofonias. 1. *Dies illa, dies iræ,* dize: *Qui non expergiscitur, qui non tremit ad tantum tronitum, non dormit, sed mortuus est.*

Aliis ciuitatibus, &c. Conuiene se predique la palabra de Dios siempre, pag. 660. num. 91.

Surgens de Synagoga. Señal de conuertido, el que saliendo del sermon, se ocupa, y exercita en obras de misericordia, pag. 665. num. 108.

Curabat eos, &c. Del amor del proximo, pag. 469. nu. 4

Surgens de Synagoga. A vezes se ha de dexar el amor de Dios, por el del proximo, pag. 494. num. 83.

FERIA VI. POST Dominicam tertiam Quadrag.

HOY se nos entra la Gentilidad por la Iglesia, mal que le pese al Phariseo embidioso, que pues no estima la doctrina que Christo nuestro bien le predica, es bien se de a quien la sepa agradecer, y estimar. A Actor. 13. *Vobis oportebat, &c.* Y siguese en el lugar dicho: *Audientes autem gentes gauisi sunt &c.* Esto significauan aquellas pruevas de Gedeon, Iud. 6. del vellozino, y de la era, dize la Glossa: *Non hoc signum quasi incredulus petit, sed futura mysteria prævidit, vellus populum Iudæorum significabat, & interra sicca representabatur Gentilitas, quia cæteras gentes nullus humor diuini eloquii infundebat.* Llamase Christo nuestro Redemptor, Rozio. Oseæ 14. *Ego ros, et Israel germinabit me sicut lilium.* La interlineal: *Verbum Dei, quod factum est caro in tempore legis.* Isai. 9. *Verbum misit Dominus in Iacob, & cecidit in Israel.* Deste rozio se regò la Gentilidad: que este es el salir de la Esposa por los campos de los Gentiles, Cantic. 7. *Veni dilecte mi, egrediamur, etc.* Como declara Prouerbio. 1. *Sapientia foris prædicat, etc.* Y san Augustin sobre aquellas palabras de san Matheo, del capitulo 22. *Ite ad exitus viarum,* dize, *Id est, ad gentes, quæ extra Ecclesiam sunt, eos mittit: sola enim Ecclesia ciuitas est; reliqua vero desertum, et exitus viarum.* Que es lo que pondera san Pablo Roman. 11. *Nolo vos, fratres, ignorare, etc.* Todo el capitulo es bueno. Esto ponderò Vatablo sobre lo que dize sant Marcos, que si Simon Syreneo, que ayudò a lleuar la Cruz a Christo Señor nuestro, *Erat vir de pago: id est, non erat ciuis, vnde fit, quod omnes illi, qui ad ciuitatem Ecclesia, et ad cœlorum Regnum non pertinent, Pagani appellantur.* Estos Paganos entran en la Iglesia. Isai. 42. *Ponam flumina in insulas.* Interlineal: *Flumen sapientia gentium, et stagna arefaciam doctrina Iudæorum, vt prophetas legentes, non intelligant,* pag. 2. n. 3.

El Euangelio a todos se deue predicar, pag. 660. mucho ibi.

Si en alguna parte se puede dezir de Christo, que tiene las manos hechas a torno, llenas de jacintos, es en este hecho, que se le cae a Dios la misericordia de entre los dedos. Tomo primo, feria quinta post Dominicam Quadrag.

Como

SABBATO POST Dominicam tertiam Quadrag.

dize que *Egrediens*. Ella misma salia en publico, y era el ojo de todo el pueblo. *Hac est oculus eorum.* Porque todos la mirauan. Caldea: *Ecce ipsi manifesti sunt coram omnibus habitatoribus terræ.* Aquellas langostas que salian del pozo, Apoc. con el humo, son el peccado carnal, que donde el esta, sale el humo. Es fuego, que todo lo destruye, pag. 807. num 46.

Qui sine peccato est, &c. El que corrige a otro, deue estar limpio, pag. 550. n. 24.

Modo deprehensa est. Por falta de caridad, pag. 464. n. 28. & p. 467. n. 38.

Vbi sunt, &c. El confessor amoroso, pag. 171. n. 120. & pag. 172. n. 128.

Guardate de pecar, pag. 118. nu. 14. & p. 550. nu. 24.

DOMINICA QVARTA Quadrag.

PRegunta Philon, lib. de Decalogo, que es la causa que entretuuo Dios a su pueblo quarenta años por el despoblado, proueyendoles de lo necessario para la vida humana, con manná del Cielo, agua de las piedras, &c. mostrandoles el camino; y para que les defendiera de las fieras, y pudiessen dormir descuydados, vn fuego al entorno. *Numquid expandit nubem in protectionem eorum, in columna nubis auctor eorum fuisti, & in columna ignis per noctem, vt appareret eis via.* Y dize Genebrardo: *Contra feras, & pericula hostium.* Y responde, que por dos razones: para que tomassen credito de Dios, que la ley que les daua en aquel desierto, era diuina, y que pusiessen en el sus esperanças. *Quoniam oportebat persuasum esse mentibus, leges has non esse commenta humana, sed oracula diuinitus prolata, adducta est multitudo longe ab vrbibus in vastam solitudinem omniumfructuum sterilem, atque etiam aqua carentem limpida, vt constituta in summa cibi, potusque inopia, & salutis periculo repente inuenirent, sponte oblatam rerum copiam, ne postbac Nilum admirarentur, aut Deum esse legum nouarum authorem ambigerent, sumpto bonitatis eius experimento manifestissimo in tam insperato egestatis remedio.* Lo mismo dize Isaias del santo Abraham. 41. *Vocauit iustum, vt sequeretur se.* Que le siguiesse, y se fiasse del: diole victoria de sus enemigos, y le enseñó el camino. Que so lo hemos de confiar en Dios. Mucho de esperança, pag. 574. La esperança en los hombres maldicion, pag. 583. nu. 47. Premios de los que guardan la ley, pag. 435. num. 65.

Sequebatur, &c. La palabra de Dios es dulce, pag. 665. nu. 106. Mucho de su fuerça, y poder ibi

Sequebatur, &c. Cinco maneras de gentes, dize, seguian a Christo. Vnos, porque les daua de comer, Ioann. 6. *Quæritis me, &c.* Tales son algunos Eclesiasticos, que se hazen frayles y clerigos, por tener que comer, y no trabajar. Y muchos hypocritas, que a capa de santidad, se comen los mejores bocados del pueblo. Otros le siguen para hazerse ricos, como aquel, Matth. 8. *Magister, sequenter, &c.* A quien respondio Christo: *Vulpes foueas habent.* Siguen los que ruegan a Dios por los bienes temporales. Otros por curiosidad, Matth. 12. *Volumus à te signum videre.* Son los que vienen al sermon por saber, y no para hazer. Otros, porque les curaua los enfermos, Luc. 6. *Omnis turba, &c.* Son los que nunca se acuerdan de Dios, ni de sus santos, sino en sus necessidades. Otros, por tener que reprehender, Matth. 22. *Vt caperent Iesum, &c.* Y otros por se aprouechar, Ioan 6. *Domine, quo ibimus, &c.* Desta manera se ha de oyr el sermon, pag. 674. nu. 166.

Cum subleuasset, &c. Los ojos no se han de leuantar para ver las faltas agenas, y murmurarlas, pag. 913. num. 10. mucho.

Sino para remediar necessidades de los proximos, pag. 476. nu. 4.

Cinco panes, son cinco palabras, en que se comprehende toda perfeccion, *Crede, fuge, age, time, appete; Crede in Deum, Fuge vitia, Age bona, Time supplicium, Appete premium.*

Ducentorum denariorum, &c. Es falsa la confiança en los hombres, pag. 583. vsque 585.

Solo en Dios se ha de confiar, pag. 572.

Porque no beuieron, pag. 212. num. 9.

FERIA II. POST Dominicam Quartam Quadrag.

MVCHO encarece Dios nuestro Señor la honra de los Sacerdotes, pag. 377. nu. 52. & pag. 381. nu. 63.

De su alta, y soberana dignidad, p. 363. num. 8.

Pues

Pues porque les caſtiga con tanto rigor? Porque los malos afrentan la dignidad, pag. 379. nu. 57.
Bien podia mandar a ſus dicipulos les açotâran, pero no, que ſolo de Dios han de ſer juzgados, pag. 382. nu. 65.

Pues porque les caſtiga? Porque ſon auaros, pag. 401. nu. 135

Eiecit vendentes. Siendo Chriſto tan manſueto, quien le deſcompone de tal manera? Los pecados del Templo, pag. 317. nu. 8. & p. 319. nu. 17.

Verdaderamente prouocan a Dios nueſtros pecados. Oſeę 14. *Pereat Samaria, &c.* Cap. 12. *Ad iracundiam prouocauit.* San Geronymo: *Sceleribus ſuis amarum me fecit, qui dulcis eram.* Ierem. 3. *Repleuit me amaritudinibus, &c.* Saluiano quæſt. 4. de prouidentia: *Exacerbamus Deum impietatibus noſtris, & ad puniendum nos trahimus inuitum, cumque eius naturæ ſit, vt nulla iracundiæ paſsione moueatur; tanta tamen in nobis peccatorum exacerbatio eſt, vt per nos cogatur iraſci.*

El Sacerdote es ſanto, pag. 371. num. 31. Mucho. Por eſſo es caſtigado con mayor rigor, pag. 406. nu. 140.

Los pies deſnudos entraua el ſummo Sacerdote en el Sancta Sanctorum, porque mire donde pone los pies. A Moyſen le mandan deſcalçarſe, eſtando entre çarças, y chiſpas de fuego, porque mire donde pone los pies de ſus deſſeos.

Et aſcendit Hieroſolymam. Los Domingos, y fieſtas ſe ha de oyr Miſſa, pag. 633. num. 1. Y ſermon, pag. 660. nu. 91.

Como le ſantifican, pag. 627. nu. 28. & p. 630. num. 37.

Inuenit in Templo vendentes. El auaricia todo lo cunde; es idolo, que ſe entra por los Templos, pag. 401. nu. 135. Mucho de auaricia, pag. 855. nu. 2.

Zelus domus tuę. La fortaleza que ha de tener el Confeſſor, pag. 170. cap. 17.

Eiecit vendentes. Con que autoridad lo hizo, pag. 439. num. 73. & pag. 170. nu. 124.

Perſigue Chriſto los pecados, pag. 14. numero 39.

FERIA III. POST Dominicam quartam Quadrag.

A*Scendit Ieſus.* Como Chriſto vino a ſaluar las animas. Vide que ſolo Dios es Saluador, Tratado 1. No ceſſa vn punto de procurar ganarlas. Como predicarâ el predicador, pag. 676. nu. 173. Sin ceſſar, pag. 661. nu. 94. Aunque no le quieran oyr, pag. 679. nu. 186. Vide el Tratado de correccion fraterna, y del amor del proximo, quanto importa, pag. 494. nu. 83.

Quomodo, &c. No ſabian eſtos otra manera de ſaber, ſino eſtudiando; pues no ay eſcuela que mas enſeñe que la humildad, ſobre la qual llueuen los dones del entendimiento, ſabiduria, ſciencia, &c. Iſa. *Super quē requieſcam, niſi ſuper humilem? &c.* Y ſin ella no ay virtud. San Gregorio: *Qui ſine humilitate virtutes congregat, quaſi in ventū puluerem portat.* San Bernardo: *Virtutis ſtabile fundamentum eſt humilitas, quæ ſi omittitur, virtutum congregato, non niſi ruina eſt; non poteſt dici perfectus, qui hac virtute priuatus eſt.* La humildad enſalça al humilde. Gregor. 3. Mor. 29. *Mira humilitatis potentia, quod cum ſe proſternit, Deū ſubleuat.* Ambroſ. lib. 7. in Lucam: *Nihil exceſſius humilitate, quæ quaſi ſemper ſuperior extollit, quia nemo id affectat, quod infra ſe iudicat.* Es la verdadera ciencia, pues enſeña el conocimiento proprio, pag. 119. nu. 18.

Es la humildad la que da ſabor a todas las virtudas. Hugo de clauſtro animæ: *Coniungi oportet mel humilitatis cum dulcedine manſuetudinis: quia ſicut mel concordat in confectione medicinæ cum omnibus diuerſitatibus ſpecierum, ſic & humilitatis dulcedine condiuntur omnia genera virtutum.*

Mea doctrina, &c. El predicador no ha de predicar dotrina ſuya, pag. 677. nu. 128.
2. Timo. 2. *Sollicite autem cura teipſum, &c.* Porque no dizen bien, dotrina buena, y vida mala, pag. 395. num. 109. & pag. 379. numero 57.

Recte tractantem, &c. Procure el bien de las almas, y no ſus intereſes, y vanidades, p. 400. nu. 132. vſque 404. La Griega: *Recte ſecantem.* Corte del ſermon donayres, y chiſtes, y palabras peregrinas, y remontadas, que ni el auditorio las entiende, ni ſon de prouecho alguno. Achiles Bochio ſymb. 22. *Accommodanda verba rebus eſſe, nec vim vllam afferendam inuentis rectè ſecantum.* Eſto es, ſea buen trinchante, ſepa repartir las coſas por ſu orden, y concierto: predique conformandoſe conforme el auditorio, y capacidad de los oyentes: ſepa dexar las queſtiones dificultoſas para las eſcuelas: y reprehenda los pecados que vſan en cada pueblo: declarando el eſtrago que hazen en el alma, como la afean; animandoles a que dexen el mal viuir, y abracen la virtud.

San Anselmo: *Neque sancta des canibus, neque margaritas porcis; sed prout oportuerit, secundũ qualitatem cuiusque persona, verbum Dei annunciet, nihil praue intelligentia admiscens.* Cayetano: *Absque obliquitate aliqua.* Aymon: *In veritate exponentem.* No sacar los lugares de Escritura de su sentido, porque venga bien á su intento torcidamente, porque esso es dar que reyr a los hereges: de los quales san Pablo: *Quorum sermo vt cancer serpit.* Como el pescadillo dicho cancro, dize Anselmo, el qual, *Sicut non ante, sed retro tendit; sic sermo eorum non auditores suos ad Deum ducit, sed à Deo retrahit.* Es el predicador el vientre de la Iglesia, pag. 393. nu. 103.

Dize Aponio. *Animo vigilantes in verbo, eloquii Dei abscondendo in corde suo, ad alias animas sustentandas.* Comparase al monton de trigo, Cant. 7. quando está en la era limpio de paja. Dize Aponio: *Rectè aceruo tritici comparati, quia iam a leuitate palearum separati, grauitate morum pudicitia liliis circundati.* El trigo es el sustento de los hombres: pues si en lugar de trigo, les dan paja, de que aprouecha? *Rectè velut aceruus tritici congestu: merito pronuntiantur, quia ex doctrina sana, ex qua quotidie replentur, multos affatim reficiunt,* dize san Iusto. Procure pues enseñar buena dotrina, pag. 661. n. 93.

El grano de trigo es semilla preciosa, p. 665. num. 105.

Y no con ser semilla, rompe peñas, pag. 662. num. 96.

Pues el que no procura el prouecho, dize Isidoro Pelusiota: *Qui voluptate sola, & plausu terminatur eius sonus est, magno strepitu aerẽ personans.*

Sed eius, qui missit me, &c. La palabra de Dios baxada del cielo, pag. 662. n. 96.

Nonne Moyses, &c. Dios es el autor de toda luz, pag. 411. nu. 6.

Quis te quærit interficere, &c. Del homicidio, pag. 786. num. 1.

In Sabbato circuncidetis. Como se guardan las fiestas, pag. 624. nu. 17.

Se han de ocupar en hazer bien al proximo, pag. 476. nu. 24. & pag. 477. nu. 26.

Et nemo facit legem. Los Iudios andauan coxos en la ley, pag. 432. num. 56.

Quærebunt enim apprehendere. Mucho de la ira, pag. 755. nu. 1.

De sus remedios, pag. 774. nu. 71.

Quærebant interficere. Del homicidio, pagin. 786.

Hic est Christus. Christo Saluador. Tratado primero.

FERIA IV. POST Dominicam quartam Quadrag.

LAVARE *in natatoria.* Aunque estès absuelto por la contricion, deues acudir a la confession, p. 119. nu. 16.

Mucho de confession, p. 131.

Puedese entender el Baptismo. Quanta virtud tiene, p. 55. mucho.

Abijt, & lauit. Luego tuuo examinadores. No puede escapar la obra buena, que no los tenga, ni Magdalena de vn Phariseo, &c. El justo es como los ojos del buho, que en saliendo del nido, todos los passageros acuden a sacarselos. Si teneys habilidad, no faltaran juezes que os la pongan a pleyto.

Præteriens, &c. Con modo no entendido, castigò Dios estos Phariseos. La poca religion de Cayn, castigò con mirar a Abel La mala criança de los hijos de Heli, con comunicarle con Samuel. 1. Reg. 2. Castigo es, ver a vuestro enemigo en la dignidad que vos posseiades, pag. 671. num. 125. & pag. 668. nu. 115.

Præteriens, &c. Crueldad es, passar delante del pobre, y no darle remedio. La necessidad mirada, mueue a compassion. De ver Darrio echar a Daniel. 6. entre los leones, no pudo dormir hasta sacarle de alli. Exod. 23. *Si videris asinum, &c.* Psalm. 40. *Beatus, qui intelligit, &c.* Abraham vn hospital hizo en su casa, por tener pobres que mirar, y le vino Dios, porque no perdiesse aquel dia el merito. *Qui sis ad Deum suscipias, cum hospitem putas.* Pererio. De la caridad mucho, pag. 456. nu. 3.

Quis peccauit? No es Dios menos justiciero que misericordioso, y como haze bien a los hijos por las virtudes de los padres; (porque los padres que viuen a rienda suelta, quebrantando hoy vn mandamiento, mañana dos, no dandoseles nada del mal exemplo que dan en sus hijos, criados, y aun en toda la calle, reboluiendolo todo, y siendo causa de mil murmuraciones, y desasossiegos, son causa que sus hijos hagan otro tãto) Psal. 102. *Misericordia autem Dñi, &c.* Iusticia llama a esta misericordia, porque se obliga a hazerlos bien en los castigos hasta la quarta generaciõ; pero en la misericordia no ay tassa, es eterna. Psal. 24. *Anima eius in bonis, &c.* Exod. 2. *Recordatus est fœderis, &c.* 3. Reg. 11. *Tribũ vnã dabo, &c.* Assi tambien les castiga. Iob. 21.

Iob 21. *Deus seruabit*. Et cap. 27. *Hæc est pars, &c.* Exodi 20. *Ego sum Deus fortis, &c.* 2. Reg. 2. *Non erit senex in domo tua, &c.* Isai. 5. *Væ, qui consurgitis, &c.* Porque como se heredan las malas costumbres, se heredan tambien las penas. Noto Lyra, que en aquellas palabras Genes. 11. *Descendit Deus, &c.* que en ningun lugar con mas propriedad se llamaron hijos de Adam, porque imitauan la necedad de su padre, en querer subir al cielo por vna torre, como el ser Dios por vna mançana Isa. 5. *Væ qui trahitis iniquitatem, &c.* Funiculo es cuerda de medir tierras. Psalm. 77. *Diuisit eis terram, &c.* Quiere dezir Isaias, que suceden en las maldades como en las herencias. Iere. 7. *Filii colligunt ligna, &c.* Iob. 18. *Habitent in tabernaculo eius, &c.* pag. 726. nu. 101. & pag. 727. nu. 103.

Donec dies est. La ley Euangelica es dia, pag. 414. nu. 13. & p. 416. nu. 19. & pag. 666. num. 111.

Donec dies est. No se dilate la penitencia, pag. 101. nu. 67 & p. 126. nu. 99.

Todo el tiempo desta vida es de penitencia, pag. 122. nu. 71.

Homo, qui dicitur Iesus. Es Saluador, Tratado primero.

Fecit lutum, &c. Es Christo el Grande Oficial de la Redencion. Y de lo que los otros cegaran, el da vista. Del pedernal que otro saca fuego, saca agua, pag. 10. nu. 27.

Lux ... mundi. Es Christo fuente de fuego, pag. 52. nu. 42.

Erat enim Sabbatum, &c. Las fiestas como se santifican, pag. 627. nu. 28.

Et aperuit oculos. En las fiestas han de acudir a Missa, pag. 632. nu. 1. Y tambien al sermon, para que Dios les abra los ojos, pag. 660. nu. 91.

Non est hic homo à Deo, &c. No es buen Christiano quien no guarda las fiestas, pag. 616. num. 24. Porque las manda Dios guardar, pag. 620. nu. 2.

Quia timebant Iudæos. No ha de dexar de predicar por miedo, porque la palabra de Dios es martillo, y trillo, pag. 662. num. 97. Es espada, pag. 663. nu. 99. &c.

Maledixerunt ei, &c. De las maldiciones, pag. 612. nu. 1.

Moysi locutus est Deus. Dios dio la ley a Moysen, pag. 411. nu. 6.

Et oportet operari, pag. 50. nu. 36.

Vidit hominem. El proximo deue ser fauorecido, pag. 476. num. 24.

Domine quis peccauit, &c. Pecado que males causa, pag. 127. nu. 42. & p. 162. nu. 98.

FERIA V. POST Dominicam Quartam Quadrag.

SAN Iuan Chrysostomo en la Homilia 22. in primam ad Corinthios, dize: *Adolescens expendas, quam incerta mors, & quod sæpe adolescentes ante senes mortui sunt.* Dize Dios: *Ne moreris conuerti ad Dominum: periculum enim; & metus est in differendo; salus vero certa, ac secura, si nulla sit dilatio.* No digas, en otra edad, ni otra hora haras bondad, que no hallaras vida mas breue para poderla hazer, que la presente. Mira essos plazeres, essas fiestas, y maldades que hazes, quan presto se te passan, pues assi se passa toda. *Escortatus es, inebriatus es, rapuisti, &c. Siste gradum, verte te in diuersum, confitere Deo gratiã, quod non in mediis peccatis te abstulit, neque retulit priuilegium, vt male opereris.* Quantos ay, que en pecando murieron, y perecieron al juyzio de Dios. Teme tu, no te acontesca lo proprio. Dizes: A muchos ha dado Dios lugar de penitencia. *Contingit aliquoties, quid autem si non det? hoc certius.* En dudas pones tu saluacion? Por ventura dizes, me darà larga vida, que es Dios misericordioso. Misericordioso es, y con todo a muchos se lleua en flor, y cada dia lo esperimentamos. A los quarenta años eres perezoso, y piensas ser diligente a los cinquenta? y si tienes sesenta, pides setenta. Assi te acontecera como a los Iudios: *Defecerunt in vanitate dies eorum, vtinam in vanitate solum, & non in malitia.* Tomo 2. pag. 4.

Alaba la juuentud del Rey Dauid: *Iste adolescens ciuitates, ac turbas aufugiens, nihil commune sæcularium habens, non negociationes, non generationes, non aliquid difficile mundi istius, sed in parua ætate in deserto silentio habitabat, & sicut in portu tranquillo, in eremo sedens, & ouium curam habens, Regnum Cœleste meditabatur. Iste adolescens valde paruulus quidem ætate, senior autem mente, & ætas parua nihil impediebat tanta virtuti, & cum esset adolescens, aduersantes sibi fortiter superabat, non robore corporis, sed virtute fidei*, Merecio le hiziessen Rey de Israel. En la juuentud, en los tiernos años se ha de exercitar en obras de virtud. No has de dezir, Mañana, esso otro, luego me enmendarè, aun soy jouen, y de tiernos años, quãdo entrarè en mas edad, entonces tratarè de veras mi saluacion. Y pobre de ti, si entre tanto te coje la muerte?

Los tres moços que echò Donosor en el horno, merecieron por su virtud, que *Flamma in rorem conuerterentur.* Daniel de doze años, virtuoso, merecio, que *Leonum rabiem in ouium mansuetudinem commutauit.* Homil. 49. in Matth. *Vt ergo enim iuuentus imprudenter educata omni ferocissima bestia immanior est.* Hom. 9. in prim. ad Timothe. declarando aquel lugar de san Pablo: *Mulier in silentio discat, cum omni subiectione.* No puede ser maestra la muger: porque vna vez que Eua quiso enseñar, engañò a su marido; assi no puede hablar mas, porque cada vez que abrirà la boca, serà para engañarnos: pero alegrese de vna cosa, que tiene ocasion de merecer mucho por la criança de los hijos. *Saluabitur autem per filiorum generationem, si permanserint in fide, & charitate, & sanctificatione cum sobrietate.* Chrysost. *Hoc est, si ipsos postquam genuerint, ad ista curauerint promouendos, maxima mercede donabuntur: quod scilicet athletas nutrierint Christo. Quid igitur si mater pessima fuerit, atque innumeris sceleribus plena, ex hac liberorum educatione lucrabitur, nempe eos similes sibi necessario faciet; audite ista parentes, aspicite huiusmodi educationem magistrorum, præmiorum causam fore: neque enim parui meriti est indultos nobis a Deo filios ad ipsius exercere militiam, eique ab ipsis infantiæ pannis dedicare.* Porque quanto les darà Dios de premio, si ellas echan los fundamentos de la virtud y criança en sus hijos: tanto les castigarà si les ve en ello descuydados: como castigò a Eli con ellos, porque fue falto en reprehenderlos. Lib. 3. aduersus vituperatore vitæ monasti. *Cumque improbe, atque intempestiue filiis parceret, & suam simul, & illorum salutem perdidit nouerat; quod maledicerent filii eius Deo, & non corripiebat eos, certe corripuerat; sed hanc Deus pro correctione non suscepit ideo illum, quod vehementia, & inuectione caruisset, reprehendit.* Vide mucho ibi, Tomo 2. pag. 573. & p. 702. nu. 26.

Ecce defunctus, &c. Señales nos dan estas palabras, de que aqueste moço no seria de los mejores de su tiempo: deuia de ser mal respetado a su madre, pues murio en flor, pag. 742. nu. 35. Como deuen honrar a sus padres, pag. 723. nu. 1.

Tibi dico, surge, &c. Dios se glorifica en perdonar pecados, pag. 6. n. 14.

Quam cum vidisset, &c. No ay duda sino que a los pobres, y desvalidos se suele ofrecer Dios a los encuentros. Vale a Dios su honra, en que donde ay criatura oluidada de los otros, no lo estè del; esta haze que no le falte al polluelo del cueruo. *Et pullis coruorum,* Psalm. 146. Su misma honra le incita, Ester 14. *Domine mi, &c.* Psalm. 39. *Ego mendicus sum, &c.* Et Psalm. 24. *Respice in me, &c.* Isai. 28. *Hæc est requies mea, &c.* Prou. 23. *Ne attingas &c.* Dize san Ambrosio lib. 5. in Lucam, que no reparo Christo en el mucho acompañamiento, ni en los lutos, sino en la biudez de la madre: porque lagrimas de pobres viudas, y huerfanos no vistas del mundo, oyelas luego Dios. *Non in finem oblitio erit pauperis, quoniam orphano, & vidua tu eris adiutor.* Chrysost. *Non accipiet Dominus personam in pauperem, & deprecatorem, lesi exaudiet.* Iob 29. se alaba, que todos le bendezian, porque quando ohia las causas de sus vassallos, *Eo quod liberassem pauperem, &c.* Marauillase san Geronymo de la virtud deste Gentil: *Qua ad inferiores suos quasi ad amicos, sibique coæquales abierit, & se in Regni potentia miseris, & mærentibus consolatorem præbuerit.* Es la justicia, dize Plutarco, como la medicina, que tanto cura del vil miembro, como de la cabeça. Eccles. 4. *Iudicando, &c.* El juez, dize Patricio lib. 1. tit. 1. de institutione Regis, es como el pintor, que tanto se mira en pintar el ojo, la cara, como el dedo del pie. Los capitulos que haze Ierem. 5. a su pueblo, de la causa de sus castigos, es, *Causam vidua, &c.* Sea pues el juez como el coraçon, que se declina a la parte izquierda, que es mas flaca. *Solis proscicte partes sunt illustrare radiis orbē: Principis vero virtus egenorum misereri,* dize Agapito lib. de offi. Princi. Es muy propria la comparacion. Los Egypcios, dize Pierio lib. 44. cap. de Sole, para significar la Magestad imperial, ponian al Sol, que no es parcial, a todos acude, al tigre brauo, y a la hormiga, al mosquito, y ballena. *Aequali semper internallo cunctis hominibus obuium se offert,* dize san Basilio hom. 6. Exameron, que es doctrina del Eccles. 32. *Rectorē te posuerunt, &c.* Por lo qual fue vso en los Atenienses, que el Rey juzgasse quitada la corona, y insignias de Magestad; significando la igualdad que auia de tener con todos. Prouerb. 11. *Statera dolosa.* Beda: *Qui enim aliter causam pauperis, aliter causam potentis, aliter sodalis, aliter audit ignoti, statera librat iniqua.*

Filius vnicus, &c. Los hijos son alegria de sus padres, pag. 693. nu. 1. & p. 711. n. 51.

Padres aman sobradamēte sus hijos, pag. 695. nu. 8. mucho.

Tibi dico, surge. La boz de Dios es poderosa, pag. 509. nu. 15.

Timor appropinquauit, &c. Tres maneras de

temor,

temor, pag. 127. nu. 44. *Ecce defunctus.* Quan prouechoso es mirar vn difunto, pag. 123. num. 29

Tibi dico, &c. Es Christo Señor de la muerte, y de la vida. pag. 13. n. 35.

Et cœpit loqui. Señal que resucito por la contricion. El que habla en la confession, p. 155. nu. 76.

Et cœpit loqui. No dize lo que hablaua: pero como los otros bendezian a Dios, tambien lo hazia el. Lengua es honra del hombre, pag. 880. nu. 2. Para alabar a Dios, pag. 881. nu. 3. ibi mucho.

Magnificabant Deum. Las alabanças diuinas son sacrificio, pag. 362. nu. 5.

Adolescens tibi dico. Moços desenfrenados, y malos de corregir, pag. 669. n. 119.

FERIA VI. POST Dominicam Quartam Quadrag.

ECCE *quem amas, &c.* Muchas confianças tenian estas señoras en Christo, por que era amigo de Lazaro. Que los que son amigos de Dios, seguro tienen su socorro, pag. 576. nu. 22.

Que las confianças de mundo, como estan en sugetos mouedizos, tambien son inconstantes. En muriendo Pharaon en Egypto, al momento murio con el el agradecimiento de Ioseph, Exod. 1. pag. 583. nu. 47. Pero los seruicios que se hazen a Dios, nunca se echã en oluido: como vemos en el processo del dia del juyzio, que sin acordarse los hombres de sus buenas obras: *Quando te vidimus esurientem? &c.* Les mostrara vn libro, en que tiene escrita hasta la beuida de agua, o el trapo viejo que al pobre distes. *Omnes capilli capitis numerati sunt.* Aquel derramamiento de vnguentos que derramò Magdalena, mandò se escriuiesse para perpetua memoria, y se publicasse por los pulpitos, *Vbicunque prædicatum fuerit, &c.* Aparecio a Iacob, Genes. 31. y dizele; *Ego sum Deus Bethel.* Para darle à entender, se acordaua del Altar, que en Bethel le leuantò. Los Reyes no fiando de su memoria, suelen tener libros, en que escriuẽ los seruicios. Assi lo tenia Assuero, Ester 6. Y a este modo se trata Dios, Mal. 3. *Attendit Dominus, & audiuit, &c.* Otros: *Liber recordationis.* Escritas tenia las buenas obras de Iob, el que dixo: *Considerasti seruum meum Iob, adhuc retinens innocentiam?* Despues de tantos trabajos. *Non enim iniustus Deus, vt obliuiscatur operis vestri.* Anselm. *Olim multa operati estis, pro quibus si de malis pœnitentiam agatis, benefaciet vobis Deus.* Aqui fundan los Theologos, q̃ las buenas obras mortificadas por la culpa, reuiuen por la penitencia. Galatas: *Tanta passi estis sine causa, si tamen sine causa.* S. Anselmo: *Conditionaliter dico, siue causa enim passi estis, si in hoc errore perseueratis, non sine causa, si resipiscatis.* Santo Thomas: *Ex hoc habetur, quod opera mortificata reuiuiscunt.* No es Dios como los Reyes, y Señores de la tierra, que presto se oluidã de los seruicios. *Proprium est Magnatum, & Regum facile, citoque obliuisci beneficiorum ab aliis acceptorum.* Como de Pharaon se dize, Exodi 1. *Surrexit Rex nouus, &c.* No es assi dios, si que tiene memoria perpetua; y sino paga los seruicios à los padres, busca hijos: como David buscaua hijos de Ionatas para hazerles bien. 2. Reg. 9. Assi es firme la confiança del amigo suyo; porque, *Fulgebunt iusti, &c.* Sap. 3. Porque es muy valedor de sus amigos. Prou. 16. *Cor hominis disponit, &c.* Psl. *Dominus Regit me, &c.* Isai 43. *Noli timere, &c.* Genes. 25. *Ego protector tuus sum, &c.* 26. *Dominus protector, &c.*

Ecce quem amas, &c. Ya se tenian la amistad antigua, y le auian hecho algunos seruicios. Vale mucho para ser fauorecidos de Dios, tenerle ganada la voluntad, y para que valga la deuocion del santo. Lleuas toda la vida en perpetuos pecados, y en hallandote en la necessidad, no dexas santo, ni santa, como si les tuuieras ganados con muchos seruicios. Por deuocion asio Saul de la capa de Samuel. 1. Reg. 15. pero la capa se hizo pedaços, quedandose con vn pedaço en la mano burlado. Los que sin otra enmienda, inuocan los santos, se quedaran burlados. *Auxiliũ eorum veterascet in inferno.* Bien inuocaua Ezequias, Isai. 38. *Obsecro, Domine, &c. Sacrificate sacrificium iustitiæ, & sperate in Domino.* Isai. 58. *Me etenim de die in diem quærunt, &c.* Hierem. 2. *Verterunt ad me tergum, &c.* pag. 576. num. 22. Estas señoras tenian seruicios hechos, y assi escriuen confiadamente. *Ecce quẽ amas. Propter multã familiaritatẽ*, dize Chrysosto. *nullam deuotionem, & fidem exprimunt*; dize Theophi. August. *Sufficit vt noueris; nõ enim amas, & deseris.* Et tracta. 49. *Audentis fat est nuntiasse*: Porque, *Amor etiam inertes pigros excitat, nec calcaribus indiget*, dize S. Gregorio. 6. Moral. 17. Por esso està el justo tan confiado. *Si consistant aduersum me castra, &c.* Psalm. 26. *In hoc ego sperabo.* Esto es, en las mismas armas del enemigo espero que seran

en mi fauor, ellas seran las que me han de fauorecer.

Ecce quem amas, &c. Grande consuelo es del Christiano tener vn Dios, que no es amigo de muchas palabras, como los de los Gentiles. *Nolite multum loqui, &c.* Matth. 6. Dixo Elias a los Sacerdotes de Baal, *Clamate voce maiori*. Dios no ha menester palabras, que el desseo basta. *Desiderium pauperum exaudiuit, &c. Desiderium cordis eorum audiuit auris tua.* Aquellas almas del Apocal. *Clamabant voce magna*. Pues sin lenguas, ni labios, como bozeauan? San Gregor. *Magnus clamor eorum, magnum est desiderium: tanto enim quisque minus clamat, quanto minus desiderat; & tanto maiore voce exprimit, quanto se in rei desiderio plenius fundit.* Ambro. Psal. 118. *Clamat cor nostrum, non sono corporis, sed cogitationum sublimitate, concentuque virtutum, magna vox iustitiæ, magna est castitatis, per quam, & mortui loquuntur.* Y hablando sobre lo que dize la Sagrada Escritura de Moysen, que callando, daua vozes, Exodi 14. *Clamabat affectu pio, & personabat in cælos; clamabat populus, & non audiebatur; audiebatur tamen Moyses, qui tacebat. Tu solus ad me clamas, qui de me speras, virtutem meam excitas: Tu solus ad me clamas, qui per vniuersam terram annuntiare nomen meum expertus.* San Gregorio Nisseno: *Moueamur sonoram esse illam vocem, & vsque ad diuinas aures magnitudine sua peruenire, quæ non contentione clamoris, sed puritate cordis sua meditatione concipitur.*

Ecce; quem amas. A Dios auemos de acudir, pag. 572. num. 9. Que es señor de vida, y muerte, Psl. 67. *Domini exitus mortis, &c.* Apocal. 1. *Habeo claues mortis.* pag. 13, nu. 35.

Ecce quem amas, &c. El cuydado que han de tener los proximos vnos de otros, p. 469. num. 4.

Vado vt à somno, &c. Dios es el primero q̃ nos mueue a penitencia, pag. 86. n. 20.

Soluite, &c. Puedes dezir mucho de la cõfession, como el confessor desata pecados, y los absuelue; pag. 131. & deinceps, pag. 150. nu. 59. & p. 500. nu. 15.

Iusto confia en Dios, pag. 183. num. 45. En todo tiempo le halla; pag. 164. nu. 105.

Si quis ambulat in nocte. El pecado es noche, pag. 762. nu. 19. & p. 768. nu. 53. & p. 795. num. 4.

No van estas señoras, porque las mugeres deuen estar recogidas, pag. 842. nu. 2.

Lacrymatus est. Quanto valen las lagrimas, pag. 97. nu. 56. & pag. 111. num. 101. & pag. 145. num. 44.

SABBATO POST Dominicam quartam Quadrag.

CHRISTO es luz, pag. 52. num. 42. Y su palabra es luz, pag. 671. num. 125. & pag. 668. nu. 115. Y es luz baxada del cielo, pag. 662 nu. 96. El predicador es luz, p. 666. num. 111.

Pues que es la causa, que estos con la luz estauan ciegos? Porque les cegò la ira, y odio que tenian a Christo. Mucho de ira, y de odio en el 5. Mandamiento.

Ego sum lux, &c. Como la luz por mucho que le contrasten, ni digan mal de ella, no dexa de alumbrar; assi Christo no dexaua de enseñar, ni el predicador ha de cessar, p. 661. num. 94. Aunque no le quieran oyr, pap. 679 num. 186.

Nemo accendit lucernam, Mat. 6. El Sol nunca dexa de alumbrar, aunque vos no tengays ojos para velle. La fuēte no dexa de manar, aunque vos no beuays della. El labrador no dexa de sembrar, porque el año passado tuuo mala cogida. Ni el mercader dexa su trato, porque perdio en vna feria. El predicador no dexe de predicar, aunque no haga prouecho.

Luz es el Confessor: que como la luz es fuente, y desata las tinieblas, y destierra las fieras; assi el confessor fuerte, pag. 170. cap. 17. Destierre pecados, p. 171. nu 125.

Como Dios es luz, todo lo que embia al mundo es luz, su ley luz, pag. 414. nu. 13. ibi mucho.

Vos secundum carnem iudicatis, &c. Y assi es fuerça, que todas las obras de Christo juzgassen por corrompidas, y carnales. La causa, dizen los Philosophos, que naturaleza hizo aquel humor crystalino que puso en los ojos, que haze le vista sin ningun color, es, porque si fuera de alguno particular, todo quanto el ojo viera, se le hiziera de aquel color; si verde, verde; si blanco, blanco. Como el que se pone antojos colorados, que todo le parece del color de los antojos; assi pues las obras de los proximos, a cada vno se le antoja conforme tiene el humor en los ojos del alma. Que puede salir del immundo, que sea limpio? dize Eccl. 34. *Ab immundo, &c. Qualis vnusquisque est, talem iudicium habet: bonus enim, quia bonus, quæ bona sunt respicit, non quæ mala.* Son ojos apassionados, que todo lo juzgan a su passion, aun las buenas obras

del

del proximo. Alaba Dios a Iob. 1. *Nunquid consideraſti?&c.* Y reſponde el Demonio: *Nũquid Iob fruſtra, &c.* Como ſi dixera: No es tan ſanto, que por ſu interes es bueno. Es ojo de Demonio, dize ſan Bernardo, ſermo. 40. in Canti. *Excuſa intentionem, ſi opus non potes: diabolicum enim eſt intentionem damnare.* Y ſino puedes eſcuſar la obra, diras: *Vehemẽs nimis fuit tentatio, quid de me illa ſenſet, ſi accepiſſet in me ſimiliter poteſtatem.* Los metales derretidos ſacan las figuras de los moldes en que ſe funden; ſi el molde tiene figura de Angel, ſale vn Angel; ſi de Demonio, Demonio. Si el hombre que juzga tiene conciencia de Angel, todas las obras del proximo le parecen Angeles. Quando aquellos barbaros de la isla vieron que la biuora mordio a ſan Pablo, luego juzgaron que era vn grande pecador. Acto. 28. Por eſſo les llama Barbaros. Pintò vn Pintor, dize Pauſanias, vn cauallo furioſo, corriendo con las crines erizadas, y colgò la tabla al reues: al qual como le reprehendieſſen, porque auia pintado el cauallo patas arriba: reſpondio: Buelue la tabla, y veras lo que pides, al cauallo corriendo. Aſsi ſe ha de dezir de los dichos del vulgo, Tomadlos al reues, y aquello ſera la verdad. *Nolite iudicare, &c.* Quien te mete aqui en ſi hizo el otro, por eſto, o por aquello? Rom. 14. *Is, qui manducet, &c.* En profunda oració eſtaua Ana, y juzgala el Sacerdote por borracha. Quien no diria, viendo a Putifar con la capa de Ioſef en las manos, que dezia verdad? 1. Cor. 4. *Nolite ante tempus, &c.* San Gregorio. 1. Moral. 8. *Quiſquis in cogitatione ſua a rectitudine exorbitat, in tenebris peccat; nos ergo tanto minus debemus aliena corda reprehendere, quanto ſcimus, quia viſu noſtro non poſſumus aliene cogitationis tenebras illuſtrare.* Tyranos llama Iob. 15. a eſtos tales. *Cunctis diebus, &c.* Es dezir: No tiene verguença el hombre de enſoberuecerſe todos los dias de ſu vida, ſabiendo que no tiene vn dia cierto, y que ſea vn tyrano? Tyrano es el que hurta la juriſdicion al otro. Tyrano ſeria el Rey de Francia, que quiſieſſe mandar en Eſpaña. Pues tyrano es el hombre, que quiere juzgar las obras que tocan a Dios. *Tauri pingues obſederunt me,* dize Dauid. El toro con la lengua ſe vale de dientes, con que todo lo tala. *Sicut bos ſolet herbas vſque ad radices carpere, &c.* Aſsi ſon los murmuradores, comadrejas endiabladas, que conciben vna palabra por el oydo, y paren monſtruos por la boca. Prouerb. 10. *In ore ſtulti virga ſuperbia.* Et 14. *Venite, percutiamus eum lingua.* Pſal. *Dentes eorum arma, lingua eorum gladius acutus.* Prouer. 20 *Ex ore inſipientium baculus contumelia.* Eccleſ. 22. *Et ſi produxeris gladium &c.* Si echas mano a la eſpada contra tu amigo, puedes boluer a ſu gracia, pero ſi le afrentas, no.

Ego ſum lux. Es meneſter diſcrecion para el predicador, pag. 155. nu. 44. & pag. 172. cap. 19.

Qui ſequitur me. Chriſto ſe ha de imitar, p. 503. nu. 24.

DOM. PASSIONIS.

TODO lo que ſe puede dezir de la verdad. Tomo 4.

Coſa ſabida es aquella reñida pendencia, que el Principe de las tinieblas, y el Principe de la luz han ſuſtẽtado ſiempre, por quien ſe lleuarà el alma. San Efren: *Non eſt nobis certamen de pecunijs, quarum iacturam, licet quis fecerit alias pro illis, rurſus comparare poterit de anima nobis periculum, quam ſi perdiderimus, non amplius recuperare poterimus.* Las armas con que el enemigo haze mueſtras, es la muerte, y el deſcubrimiento a donde hiere tan terrible golpe, es el pecado. *Per vnum hominem, peccatum intrauit in mundum, & per peccatum mors.* Porque no entiendan los miradores, quando alce la celada para tragarſe la muerte, *Abſorta eſt mors, &c.* le hiere en el deſcubierto, que no tiene, ſe pone oy que le miren bien por todas partes, ſi ay algun pecado; que es cierto que ſiendo luz, *Eſt lux vera,* Ioan. 1. no le hallaran tinieblas. Mandaua Dios en el Leuitico, que los Sacerdotes no tocaſſen los cuerpos muertos, ſino tan ſolamente al padre. Que es dezir, que ſe guarden de pecados actuales, que el original no le pueden euitar: pero el ſummo Sacerdote ni vnos, ni otros, porque Chriſto en ninguna manera tenia pecado. *Quod naſcetur ex te ſanctum, &c.* Luc. 1. 1. Pet. 2. *Qui peccatum non fecit, &c. Talis decebat, vt nobis eſſet Pontifex, &c.* Iob. 34. *Iuſtus ſum, &c.* Quiere dezir: Violencia me hizo la muerte, pues me hallò ſin pecado. Aſsi dixo Pilato: *Non inuenio cauſam, &c.* Iudas: *Peccaui tradens ſanguinem iuſti, &c.* Grande locura es entrar en batalla no menos larga, que peligroſa, el pecho deſcubierto. El Chriſtiano que haze buenas obras, y ſe eſtà en pecado, ſale a batalla el pecho deſcubierto, y oyra a peſar ſuyo, Iſai. 29. *Populus hic labiis me honorat.* Lleuan el coraçon deſarmado. Por ſaber ſan Pablo lo de Iob. 7. *Militia eſt vita hominis, &c.* remite a los Chriſtianos a la Armeria de Dios, Epheſ. 6. *Induite vos,*

*te vos,&c.*En Christo como no auia pecado, hizo mal la muerte,y pecò el pecado.*De peccato, &c.* Y por esta razon, fue profecia lo que dixeron:*Alios saluos fecit,&c.* Claro es, que a los que tenian pecado pudo saluar; pero el que no tenia pecado,como se hauia de saluar? *Quis ex vobis,&c. Conuincet.* Porque aunque muchos le arguian de pecado, pero no se lo pudieron prouar. Orige. *Habet hoc verbum Christi magnam fiduciam,cum nullus hominum fiducialiter hoc dicere potuerit, nisi solus Deus noster,qui peccatum non fecit.*San Gregorio:*Pensate mansuetudinem Dei:non dedignatur ex ratione ostendere,se peccatorem non esse, qui ex virtute diuinitatis poterat peccatores iustificare.*Con esta razon echa la culpa de la incredulidad de los Iudios a su malicia dellos:porque ni la dotrina de Christo por ser mentirosa,ni la vida por ser viciosa,les desobligaua a dar credito a sus sermones.Hizoles este argumento:Toda verdadera dotrina,confirmada con buenas costumbres, se deue recebir: La dotrina que os predico es verdadera, confirmada con limpieza de vida; luego, &c.Prueuo la menor: Nadie me puede conuencer de pecado,luego mi dotrina es verdadera;porque si fuera falsa,huuiera en mi pecado de mentira. Aduiertan los predicadores, que es fuerte arma la buena vida, para conuencer a los pecadores,que mas miran la vida que la dotrina.Procuren dar buen exẽplo,para justificarse delante los hombres: como Moysen,Num.16. Samuel. 1.Reg.5. Pablo,Actor.20. pag.666.nu.110.& pag.395. nu.109.& p.379.nu.11.

*Qui ex Deo est, id est, spiritu Dei praditus, verba Dei audit,benignis, auidisque auribus acceptas, credendo,& obediendo.*SanGregorio: *Interroget se vnusquisque, si verba Dei ore cordis percipit,& intelliget vnde sit.* Vnos, dize, ay que no quieren oyr la palabra de Dios. otros la oyen con las orejas corporales,mas no con las espirituales:otros que la reciben, y hazen algo bueno,pero luego bueluen a su pecado.*Hi profecto verba Dei non audiũt, quia exercere in opere contemnunt.*Oyr la palabra, es poner la por obra. *Beati,qui audiunt verbũ Dei,& custodiunt illud.* Rom.2. *Non auditores legis,&c.* Iacob.1.*Non auditor obliuiosus,&c.* pag.672.mucho.

El alma que gusta de oyr al predicador, aunque este en pecado,tiene algun remedio. El pece que pica muchas vezes en el anzuelo, tal vez caera en el. Es señal de predestinacion,pag.667.nu.113. Si se oye como dize Eccles.6.*Quasi is,qui arat,&c.*El labrador no labra solo por labrar,ni siembra solo por sembrar,sino para coger. Y aun por curiosidad, pag.675. nu.171. El no quererla oyr, señal de reprobacion,pag.668.nu.116.

*Damonium habes,&c.*Sufrir las injurias, p. 534.nu.99. & pag.559.nu.60. & p.606.n.4. & p.498.nu.10.& p.524. nu.87.

Quis ex vobis, &c. La autoridad como se justifica Christo,pag.417.nu.20.& pag.418. nu.24.

Si quis sermonem meum, &c. La palabra de Dios,semilla de la gloria, pag.665.nu.105.

El que ha de reprehender, limpio ha de estar,pag.550.nu.24.& pag.558.nu.57.

Si veritatem dico. La verdad es la sangre q̃ da vida al sermon,pag.679.nu.183.

*Mendax est.*Que es mentira,pag.903. Hija del Demonio,pag.904. nu.4. La necessidad que ay de verdades,pag.945.nu.36.

*Ego Damonium non habeo.*Remedio contra ira es,responder blandamente, pag.780.nu. 92. Huyr la ocasion,pag.778.nu.88.

Piensa el malo,que el que fue pecador,siẽpre lo ha de ser,pag.917.nu.21.

Porque Christo hablò vna vez con la Samaritana,le llaman Samaritano.

FERIA II. POST Dominicam Passionis.

ADHVC *modicum, &c.* No solamente deuemos a Christo lo que padecio, sino el amor con que lo padecio, pag. 492. num.78.

Quaretis me, &c. La causa que no se halla Dios,pag.164. nu.106. Quita Dios la palabra al que dilata la confession, pag.164. nu. 104.No se deue dilatar, pag.101. nu.67. El justo siempre halla a Dios,pag.164.nu.105. Que tal ha de ser la penitencia para hallar a Dios,pag.108. nu.91. &c. Que tal ha de ser la confession, para que halle a Dios,p.150. num.60. &c.

San Bernardo serm.70.in Cantica:*Attendite,tres esse causas,quare quarentes frustrari solent; cum non in tempore quarunt, aut non sicut oportet,aut non vbi oportet: si enim omne tempus aptum est ad quarendum Deum, cur dicit Propheta: Quarite Dominum dum inueniri potest? Erit absque dubio,cum inueniri non poterit. Et ideo addit:Inuocate eum, dum prope est, quia futurum est,non prope futurum.*Isai.45.*Mihi curuabitur omne genu.* El dia del general juyzio, *Nec tunc inuenietur ab impiis, quos vltores Angeli arcebunt, & tollent ne videant gloriã Dei; tunc*

nunc clamabunt fatuę virgines, & dicitur, clausa est ianua; caterum nunc tempus acceptabile, nunc dies salutis, tempus plane, & vocandi, & quaerendi, quando plerumque antequam inuocetur, adesse sentitur, antequam inuocetis, dicam, Adsum, & desiderium pauperum exaudiet, &c. Psal. 9. *Quod si per bona opera quaritur Deus, ergo dum tempus habemus, &c,* Gal. 6. No esperes en los infiernos lugar de penitencia. *Cum idig transit tempus miserendi, non descendit ad inferos, sanguis, qui effusus est super terram, nec in medio gehenna expectato salutem, quae facta est in medio terra.* El lugar donde le has de buscar, *Aut sedes inuitans.* Como le hallaras en el juyzio, *Aut assistat a limans,* en esta vida.

Si quis sitit, Eccles. 24. *Transite ad me, &c.* Isai. 55. *Omnes sitientes, &c.* August. *Si sitiamus veniemus, non pedibus corporis, sed affectibus, nō migranao, sed Deum amando, & ab amore mundi recedendo.* Porque, *Si habitat in te amor mundi, non est qui intret in te amor Dei.*

Adhuc modicum tempus, &c. La grande fuerça de la palabra de Dios, pag. 665. nu. 108. Haze milagros en estos corchetes, pag. 663. nu. 100. & p. 415. nu. 16.

Adhuc modicum. No ay que espantar, que no echassen mano estos ministros de Christo, porque tenia su cara, dize Apoc. 1. *Sicut Sol cum lucet in virtute sua.* Dize Ricardo de Sancto Victore, le salia de la diuinidad esplendida la hermosura en su cara, que resplādezia como el Sol, y esta hermosura le seruia de espada que rendia a sus enemigos. Psal. 44. *Speciosus forma, &c. Accingere gladio tuo, &c.* Psal. 92. *Dominus regnauit, &c.* Dize que la hermosura es la fortaleza. Dello le alabò la Esposa, Cant. 1. *Ecce tu pulcher es, &c. & totus desiderium.* Dize la Hebrea: *Plenus gratia rum.* Dize August. que lo que mas desseaua auer visto era, *Christum cum hominibus conuersantem, Romam triumphantem, & Paulum predicantem. Diffusa est gratia, &c.* Eugubino: *Circumfusum est gratia os tuum, sicut fons sese largiter effundit sese vbertim gratia in ore tuo.* Cātic. 4. *Eloquium tuum dulce.* De la boca de Gorgias, fingieron los Poetas, colgauan ciertas cadenas de oro, con que eran presos todos los que le oian, significando la eloquencia de sus palabras. De si dize Christo, Isai. 50. *Deus dedit mihi, &c.* Con que obligaua a sus enemigos que dixessen, *Nunquam sic locutus est homo.* Y a sus amigos le dixessen: *Verba vitę aeterna habes.* A Salomon dixo la Reyna. 3. Reg. 7. *Beati serui tui, qui astant coram te semper, & audiunt sapientiam tuam.* Y de Elias dize Eccles. 48. *Beati sunt, qui te viderunt, &c.* Y Christo dize: *Beati oculi, &c.* Luc. 10. p. 476. num. 24.

Si quis sitit, pag. 64. nu. 30. Solo Dios puede saciar vn alma, pag 955. nu. 6. Del gozo de la bienauenturança, pag. 968. nu. 23.

FERIA III. POST Dominicam Pasionis.

QVAEREBANT *Iudaei interficere.* Es la ira bestia cruel, pag. 759. num. 7. El iracundo es endemoniado, que como el demonio nunca cessa de hazernos daño, assi el iracundo, pag. 760. nu. 14. mucho desto ibi.

Non volebat in Iudaam ire. Deuemos huyr del iracundo, pag. 761. nu. 15. & pag. 766. nu. 45. mucho desto. Del odio, pag. 501. nu. 17. & pag. 7?4. nu. 105.

Interficere. Quan graue pecado es el homicidio, pag. 786. nu. 1.

Me autem odit. Como el predicador es luz, pag 66? num. 111. Es aborrecido de los pecadores, pag. 667. nu. 11?. & pag. 668. nu. 117. Y como la palabra de Dios es luz, y espejo, pag. 6?6. nu. 110. La aborrecen.

Opera eius mala sunt. Es el mundo enemigo, pag. 502. nu. 19.

Tunc ipse ascendit. No le dexa reposar la caridad, pag. 460. nu. 14. mucho.

De la caridad como nos amò Christo con perseuerancia. pag. 493. nu. 81.

Predicador tenga paciencia, pag. 661. nu. 92. Predique aunque le aborrezcan, pag. 679. num. 186.

Et murmur, &c. Nadie escapa de ser murmurado, pag 900. nu. 64.

Dixerunt fratres, &c. De los falsos amigos pag. 584. nu. 50.

De la mala lengua, pag. 880. Mucho de la murmuracion. pag. 913.

FERIA IV. POST Dominicam Pasionis.

A Estos la misma luz les deslumbra, p. 671. nu. 125. & pag. 668. nu. 115.

Oues meae vocem meam, &c. Vide Dominicam pasionis, pag. 667. nu. 113.

Bien cierto es, que aunque Christo les dixera, que era el Messias, no lo auiā de creer, como lo dixo en casa de Cayfas. Con todo les predica desto, y del odio, y de la ira. Vide Fer. 3. Dom. Pasi. & p. 477. nu. 28.

Ambula-

Ambulabat Iesus. Preuiene Dios nuestra conuersion, pag. 85. num. 15. & pag. 461. numero 39.

Quoniamque animam nostram, &c. pag. 415. nu. 16. Siendo su palabra luzida, como no veen, pag. 416. nu. 19.

Circundederunt. Como perseguian a Christo, pag. 524. nu. 75. todo el cap.

Ambulabat Iesus à remediar las necessidades de las almas, pag. 546. nu. 12.

Ascendit Iesus. Sube Christo a honrar la fiesta. Como se santificaran, p. 624. n. 17. Y a predicar; porque fiesta que no ay sermõ, no es cumplida, p. 660. nu. 91.

Opera, quæ ego facio. Al Eclesiastico sus obras le han de abonar, p. 394. n. 105.

Et deinceps. Los malos atientan la dignidad, pag. 379. nu. 57.

Ego vitam æternam, &c. La palabra de Dios es semilla que haze Dioses, pag 665. nu. 105. Camino del cielo.

Multa bona opera, &c. Fueron muchas hasta la Redencion, p. 11. nu. 28.

De blasfemia quan graue pecado es, y de sus castigos, pag. 605 nu. 1.

Dij estis vos. Los Sacerdotes son Dioses, pag. 372. nu. 33.

Opera, quæ ego facio. Las obras de Christo fueron obras de Redentor, pag. 10. num. 27.

FERIA V. POST Dominicam Passionis.

E*CCE mulier, &c.* Oy conquista Christo vn castillo de enemigos, que auia en la Ciudad de Hierusalen. Magdalena, quiere dezir, Torre. Assi la llama san Geronymo, epist. ad Principiam: *Magdalena verè Turris candoris, & Libani, quæ prospicit faciẽ Damasci sanguinem, videlicet Saluatoris ad faciendã pænitentiam prouocantem, in Epitaphio Paulæ, Maria propriè Magdalena, quæ ob sedulitatem, & ardorem fidei, Turris nomen accepit.* Fue señora del Castillo Magdalo, el qual heredò por muerte de su marido. Despues de biuda, se dio a toda deshonestidad. Tuuo 4. ocasiones para ello: ser hermosa, que la hermosura en coraçon deshonesto, Prou. 11. *Circulus aureus, &c.* Es la hermosura espada. Prouer. 5. *Acuta quasi gladius, &c.* San Geronymo: *Gladius igneus species mulieris.* Eccles. 9. *Auerte faciem tuam, &c.* Prou. 7. *Vulneratos, &c.* p. 838. nu. 141. La segunda ocasion, ser rica. Eccles. 11. *Si eris diues, &c.* Ezech. 16. *Hæc fuit iniquitas, &c.* Psalm. 72. *Prodiit quasi, &c.* Luc. 21. *Attendite ne corpora vestra, &c.* Greg. *Qui carnem delicate reficit, hic in spiritu deficit.* La tercera libertad. Greg. *Vbi non timetur reprehensor, securius accedit tentator.* Eccles. 25. *Mulier si primatum, &c.* 33. *Filia, & mulier, &c.* La quarta ocasion fue, ociosidad. Eccles. 33. *Multam malitiam, &c.* Vn Castillo pues como este tan bien pertrechado, auia en Hierusalen. Si en Valencia huuiesse vna fortaleza de Moros, que cada dia diessen arrebato a la ciudad, que daño harian? Tal es vna mala muger en el pueblo. Mucho pag. 803. nn. 33.

Este Castillo emprende oy Christo, y dale fuego por todas partes; *Quoniam dilexit multum*; y derriba a sus pies, *Secus pedes.* Limpio el fuego todas las piedras desta Torre, que se desconocieron. Symon de Casiano lib. 9. cap. 31. *Dulce purgatorium fuit Magdalenæ ignis charitatis.* No le quito el amor, sino que se lo trocò, de amor de mundo, en amor de Dios. *Purgauit amorem Magdalena, iam purgatus amor, purgauit amantem.* Quedò toda tã purgada, que quitados los chapines dorados, se calçò los del proprio conocimiento, con que dio el primer passo de su saluacion. *Vt cognouit* Conocio el pecado, pag. 124. nume. 34. Conocio la pena del infierno, Tomo 3. Conocio la justicia diuina, su misericordia; conocio la gloria que perdia, conociose a si misma, pag. 123. num. 24. Los tocados se mudan en verguença. *Stans retro.* pag. 157. nu. 80. Por adorno de las manos la limosna, Tomo 3. *Attulit alabastrum.* Por saya de gala la penitencia. De sus virtudes, y prouechos vn Tratado, pag. 80. *Cœpit rigare.* Por madexa de perlas sus lagrimas, *Rigare*, Tomo 3. Por litera la humildad, *secus pedes*, Tomo 3. Por manto el amor, *Dilexit multum.* Por page de mano la Fe, *Fides tua*, Tom. 1. Y por su entretenimiento la deuocion, *Osculabatur pedes, &c.* De la caridad vn Tratado, pag. 455.

Remittuntur, &c. Solo Dios es Saluador, Tratado primero, & pag. 11. nu. 28 &c.

Como se deuen quitar las ocasiones, pag. 110. nu. 97.

Remittuntur, &c. Fue reparada, pag. 93. nu. 43. & pag. 95. nu. 50. & pag. 101. nu. 68. & p. 105. nu. 80.

Como alcançò perdon, pag. 125. nu. 38. & p. 145. nu. 44.

Stans retro, &c. pag. 146. nu. 48. & p. 148. num. 52.

Hic si esset Propheta, &c. Iuyzios temerarios, Sabbato post Dominicam quartã Quadrages.

Murmu-

Murmuraciones, pag. 911. mucho.

Lagrimas quanto valen, pag. 97. nu. 56. Las eſtima Dios, pag. 11. nu. 101. Valen tanto como la ſangre de los Martyres, pag. 145. n. 44.

Del pecado de la luxuria mucho, p. 794. Y de las malas mugeres el daño que hazen, pag. 803.

Magdalena porque no ſe nombra, pag. 818. nu. 82. & pag. 821. nu. 92.

FERIA VI. POST Dom. Paſs.

TODO lo que ſe puede dezir aqui, vide Tomo 4.

Quexaſe mucho ſan Pablo, de que los Filoſofos antiguos, auiendo conocido a Dios, no le dieron la gloria que merecia, adorando las criaturas. *Qui cum Deum cognouiſſent, &c.* vſque, *ſtulti facti ſunt.* Hier. 25. *Ambulauerunt poſt vanitatem, &c.* Sap. 13. *Vani ſunt, &c.* Deut. *Irritauerunt, &c.* Sap. 14. *Lignis, & lapidibus, &c.* Hier. 2. *Populus meus, &c.* Pſalm. 105. *Mutauerunt gloriam, &c.* En eſta locura da oy eſte Conſejo, en dexar a Chriſto, por tomar a Barrabas, y al Ceſar, que era tyrano: *Non habemus Regem, &c.* Dicho lo tenia Dauid Pſal. 82. *Deus quis ſimilis? id eſt, nullus ne taceas, neque compeſcaris, &c.* Hebrea: *Ne ſic te geras quaſi omnia quieta, & in tuto ſint cũ omnia tumultu, & bellis ardeãt.* No eſteys ſoſſegado, como ſino tuuierades enemigos: *Quoniam inimici tui ſonuerunt, &c. Super populum tuum, &c.* Simaco: *Et conſultauit aduerſus abſconditum tuum*, que es Chriſto. Iſai. 52. *Vere tu es Deus abſconditus.* Aquila: *Aduerſus occultum tuum, dixerunt, Venite, &c. Quoniam cogitauerunt, &c.* Greca: *Concilium inierunt contra te vnanimiter. Erubeſcant, & conturbentur, &c. Et cognoſcant, &c.* Pſal. 11. Hebrea: *In circuitu impii ambulant, ſicut Rinoceros deuorare filios hominum.* Caldea: *Sicut ſanguiſuga*: Que chupan la ſangre, y quitan la vida. Deſtos Iſai. 1. *Va genti peccatrici, &c. Dereliquerunt Deum, &c.* Aſsi fueron perdidos.

Quid facimus? &c. Rabias ſon de la ira. Es beſtia feroz. Mucho pag. 755. Como ciega la razon, pag. 762.

Cum eſſet Pontifex, &c. Aunque malo, fue profeta del oficio Sacerdotal. Mucho p. 363.

Expedit. &c. Para que dieſſe la gracia a la ley nueua, pag. 428. num. 46.

Para que curaſſe nueſtras llagas, pag 4. n. 9

Para que juntaſſe la Igleſia, pag. 19. num. 10.

Para que tuuieſſemos a quien imitar, p. 503. num. 24. Para que tuuieſſemos Redemptor, pag. 12. nu. 33. & pag. 5. Todo el §. 4. & 5.

Ne ſola gens, &c. Es Chriſto el deſſeado, pag. 10. nu. 25. Buſca pecadores, y juſtos, pag. 13. nu. 34.

Quærebant interficere. Del homicidio, pag. 786.

SABBATO POST Dom. Paſs.

COgitauerunt, &c. La rabia les cõſumia. Mucho de ira, pag. 757.

Et interficere. Del homicidio, &c. pag. 786.

Como ſi el que le reſucitò vna vez, no le puede reſucitar dos, pag. 768. nu. 53. & pag. 762. nu. 19.

DOMINICA IN Ramis Palmarum.

D*VOS diſcipulos.* El precepto de la perficion conſiſte en amar a Dios, y al proximo. Mucho en el primer Mandamiento.

Quod contra vos eſt. El mundo enemigo, p. 502. nu. 79.

Aſinam alligatam. El pecador obſtinado no puede huyr ſino a Dios, pag. 142. nu. 35. & p. 150. nu. 59.

Soluite. La penitencia perdona pecados, p. 90. nu. 34. Mucho de penitencia, de la cõfeſſion, y ſu virtud, pag. 131.

Los Sacerdotes como abſueluen de pecados. De ſu dignidad, y reſpeto, &c. p. 363.

Soluite. Oficio del predicador, deſatar almas, pag. 662. nu. 56. & p. 665. nu. 108.

Miſit duos, &c. Dos oficios del predicador, cantar, y llorar, pag. 82. nu. 7.

Impoſuerunt, &c. El predicador es precurſor de la Fe, pag. 664. nu. 103.

Miſit duos, &c. Para que el alma ſea digna de Dios, ha meneſter amor de Dios, y del proximo, pag. 441. nu. 5.

FERIA QVINTA in Cœna Domini.

C*VM dilexiſſet, &c.* Del amor que tuuo Chriſto a los hombres, pag 492. nu. 78.

De la inſtitucion de la ſanta Euchariſtia, vn largo tratado.

Vocatis me Magiſter, pag. 409. nu. 1.

Todos los myſterios combidan a amar à Dios, pag. 452. nu. 38.

Del amor de Christo en esta Cena, cap. 21 num. 16. &c. el cap. 4. n. 20. & pag. 197. n. 40.

DOMINICA RESVRRECTIONIS.

EL Baptismo es resurreccion del alma. Mucho, pag. 55. nu. 2.

Quis reuoluet lapidem? De la penitencia mucho, pag. 90. n. 34. Tiene dos principios, pag. 86. nu. 20. Resucita las obras muertas, p. 106. num. 85.

Dicite discipulis, & petro. Repara lo perdido, pag. 101. nu. 68. & pag. 162. nu. 99.

Parecio primero a S. Pedro, porque fue grande penitente, pag. 36. nu. 57. & pag. 107. num. 86.

Puedes dezir de la virtud de la confessiõ, pag. 149. nu. 54.

Quis reuoluet nobis lapidem? Solo Dios, que es Saluador. Tratado primero.

Resucitò Christo, para resucitarnos a nosotros, pag. 958. nu. 13.

FERIA II. POST Pascha.

IBant ipsa die. Quã graue pecado es la desconfiança, pag. 586. nu. 56.

Como es castigada, pag. 587. nu. 50.

Et ipse Iesus appropinquans, &c. Si Dios no nos ayuda, todo es perdido, pag. 86. nu. 20.

Erat appropinquans, &c. Dios conoce sus ouejas, pag. 451. nu. 35.

Qui sunt hi sermones. Argumento de lo mucho que nos amò, pag. 481. num. 41. & pag. 492. nu. 78.

Et estis tristes. Tristeza de auer ofendido à Dios, que se llama contricion, quanto vale, vn Tratado, pag. 114.

De Iesu Nazareno, &c. Que fue el grande oficial de la Redencion, pag. 10. nu. 27.

Nos autem sperabamus, &c. Grande virtud la esperança, vn Tratado, pag. 569.

O stulti, &c. Gusta mucho Dios de la Fe, pag. 190. nu. 16.

Intrare in gloriam. Que cosa es la gloria, Artic. 7.

Accipiens panem. Del Sacramẽto de la Eucharistia, mucho, vn Tratado.

Nonne cor nostrum, &c. Es Christo fuente de fuego, pag. 52. nu. 42.

Y la Eucharistia està llena de fuego, p. 196. nu. 39.

Dum loqueretur. Fuerça de la palabra de Dios, mucho, pag. 662, nu, 96, &c,

Qui sunt hi sermones? Palabras enseñan qual es el coraçon, pag, 895, nu, 53, & pag, 890, nu, 34, Sean graues, medidas, pag, 887, n, 23, Las ociosas castigarà Dios, pag, 891, nu, 38,

Et estis tristes. Tristeza del pecado, virtud, pag, 80,

DOMINICA in Albis.

STetit in medio, Christo igualmente cuyda de buenos, y pecadores, pag, 13, n, 34,

Pax vobis, Paz es bendicion, pag, 489, nu, 68, Es el Sol del mundo, pag, 492, nu, 76, Es inuencible, pag, 490, nu, 69,

Puedes tratar, como Dios es autor de los Sacramentos, pag, 41, De su virtud, principalmente de la confession, y penitencia mucho: Vide en sus lugares, pag. 80, & p, 131,

Iustos confian en Dios, pag, 181, num, 38, Estan firmes, pag, 183, nu, 46.

Accipite Spiritum Sanctum. De la autoridad Sacerdotal, pag, 373, nu, 59. Mucho ibi,

DOMINICA II. post Pascha.

BIEN se echa de ver que es buen Pastor, pues nos dexò su cuerpo sacramentado. Vide en el Sacramento de la Eucharistia.

Cognosco oues, etc. Las amo mas que a mi, pag, 481, num, 41,

Animam meam, etc. Es el Saluador, y Redentor de ellas, pag, 5, §, 4, & 5,

Es el iustificador, pag, 12, nu, 33,

Et fiet vnum ouile, etc, La Iglesia es vna, pag, 19, num, 10, Porque tiene vna ley dada por Dios, pag, 411, nu, 6, Vna palabra Euangelica, pag, 660, nu, 91, Vnos Sacramentos, pag, 39, nu, 1, La puerta es el Baptismo, pag, 63, num, 25, & pag, 59, nu, 15,

Vocem meam audient, etc, Señal de predestinacion, pag, 667, nu, 113,

Ego sum pastor, etc, Buen padre el que cria bien su hijo, pag, 726, num, 100, pag, 697, &c, Deuen dar el sustento a sus hijos, pag, 711, num, 52,

Ego sum pastor bonus, Sacerdotes quales han de ser, de su dignidad, y lo demas, pag, 363, num, 8, Han de dar cuenta de las almas, pag. 397. num. 118.

Et animam meam, etc. Dixolo Exodi 20. & 34. Numer. 14. *Ego Dominus Deus fortis, etc. pius, et misericors, tardus ad iras, et multus misericordia, et veritate; seruans misericordiam in milibus, auferens iniquitatem, praeuaricationem, et peccatum.* Oleastro: *Erat fortis, ad miserias relevandas.* Hiere. 34. *Confussus sum, etc.* 2. Paralip. 30. *Pius enim, et clemens, etc. et subijciam vos sceptro meo, et inducam vos in vinculis foederis.* Exodi 40. *Vnges tabernaculum, etc.* Oleastro: *Audis hic in domo Domini omnia vestra esse, vt discant, qui illi ministrant misericordia super egenos, et pauperes stetι.* Esto es poner la vida por las ouejas, que por el bien de ellas, se ha de dexar qualquier quietud, aun la oracion. Preguntò san Francisco a sus compañeros: *Quid magis consulitis, an quod orationi vacem, an quod praedicando discurram?* Vale mucho la oracion, grandes regalos recibe vna alma. *Sed vnum est, dize, in contrarium, quod Christus ipse potissimum praedicationi vacauit, recipiens peccatores.* Isai. 61. *Euangelizare pauperibus misit me.* Passa san Francisco adelante: *Volo, quod intermissa quiete foras aggrediamur ad laborem.*

Animam suam, etc. Anima, que significa, pag. 444. nu. 14.

Cognosco oues, etc. Para bien confessar, busque vn buen Confessor, pag. 153. nu. 68.

Que sea conocido, pag. 154. nu. 72.

Y declarele bien sus culpas, pag. 155. nu. 76.

DOMINICA III. post Pascha.

MODICVM. De todas las cosas, dize san Vicente, tenemos poco: poco de discrecion, poco de saber las cosas de la Fe. Sabe el rustico quantos sueldos es vna libra, y no sabe quantos son los preceptos de Dios. Sabe la otra vana mil conjuros, y no sabe el Credo. Tenemos poco de deuocion. Que es, y como se adquiere, pag. 335. num. 66.

Poco amor de Dios, y del proximo, p. 479. num. 33.

Poco de penitencia, pag. 101. nu. 67.

Poco de virtud, poco de perseuerancia, y poco de tiempo. Sapient. 2. *Exiguum, etc.* Genes. 47. *Dies peregrinationis, etc.* Psalm. 8. *Substantia mea, etc.* Hieronym. *Vita mea quasi non sit.* El demonio de las cosas no muestra mas de vn poco de deleyte, y esconde la pena. Balach no mostraua sino vn poco del pueblo de Dios, Num. A los Hebreos les mostraua las ollas Podridas de Egypto, y no la esclauonia que padecian. *Recordamur piscium, etc.* Num. 11.

Es marauilla, que pudiendo dexar Christo en su testamento alegria, les dexe lagrimas. Esso haze Christo, porque conoce el valor de ellas, pag. 97. num. 56. & pag. 111. nu. 101. & pag. 145. nu. 44.

Fue como vincularles la gloria, que no la pudiessen perder. *Et gaudium vestrum nemo tollet, etc.* Dize, *Vestrum*, porque el gozo q̃ causan las lagrimas, es tan proprio del que llora, que nadie se lo quitara. Quando a vno le quitan lo que tiene, señal que no era suyo, y assi el gozo que tenia de posseerlo tampoco era suyo, como es el gozo de las cosas del mundo: pero el gozo de las lagrimas es mucho. Es tanto el valor de ellas, que todo el mundo no vale para comprar vn adarme de gloria; y con vna lagryma compraareys todo el cielo. Vide la virtud de la penitencia vn Tratado.

Tristitia vestra. La tristeza que nace de la ausencia de Dios, toda es gozo, pag. 124. nu. 34. De los prouechos de la contricion vn Tratado, pag. 114.

Vado ad Patrem. Dos caminos haze Christo, al Padre, *Et iterum videbo vos.* Otro a los dicipulos, Estos haga el Christiano, amar à Dios, y al proximo, pag. 441. nu. 5.

Amen, amen, etc. El juramento quando es licito, y mucho desto, pag 509. nu. 1.

Mundus gaudebit, &c. Pero sera gozo falso. Prouerb. 14. *Risus dolore, &c.* Otros: *In risu dolebit cor.* Llora el coraçon de rezelo, que le dura poco; o porque nace de pecado, que congoxa el coraçon. *Gaudium filiorum hominum confusione plenum est.*

Gaudium vestrum, &c. El gozo del bienauenturado es eterno, pag. 968 nu. 25. Art. 7. Y que gozos tendran alla, pag. 969.

DOMINICA IV. post Pascha.

VADO, &c. Dos caminos anduuo Christo nuestro Redemptor, del cielo al suelo: *Qui misit me.* Estos fueron pureza. Prouerb. 3. *Viri illius pulchre, &c.* Por este auemos de andar, y guiar nuestros passos. Sap. 7. *Candor lucis, &c.* Apoc. 21. *Nihil coinquinatũ, &c.* Mat. 5. *Beati mũdo corde.*

††††††† Psalm.

Psalm. 56. *Cor mundum, &c.* El otro es caridad, con que subio del mundo al Padre. Ioan. 20. *Ascendo ad Patrem, &c. Deus charitas est.* Assi auemos de caminar. Psal. 106. *Deduxit eos, &c.* August. *Charitas est via Dei ad homines, & hominum ad Deum, quia ex charitate venit ad nos.* Ioann. 3. *Sic Deus dilexit, &c.* Ambros. *Sicut sine via nemo peruenit, quo tendit; sic sine charitate non possumus ad Deum ambulare, sed errare.* Hugo: *Homo, in quo est Dei charitas, semper habet cor suum ad Deum eleuatum; tacens, Deum cogitat; loquens, alios ad charitatē excitat.* El tercero, anduuo camino de tribulaciones. Luc. vlt. *Non ne oportuit pati? &c.* Actor. 14. *Per multas tribulationes, &c.* Vide mucho de la caridad, pag. 455.

Dos caminos, son dos vidas, actiua, y cōtemplatiua, mas segura la actiua. Grego. *Cum ad contemplandam vitam idonea discretione non sufficis, solam actiuam securius tene.* Bernard. *Noli multum insistere oculis contemplationis, quia meliora sunt vbera prædicationis.* Los arboles mas fruto dan en el valle, que en el monte. Mas hermosa era Raquel, y menos fecunda. Vide del amor de Dios, y del proximo, pag. 441. nu. 5.

Ego vado, &c. Algunas vezes se ausenta Dios para bien del alma. San Gregorio homil. 5. in Ezech. declarando, *Erat visio discurrens, &c.* dize: *In Sanctorū cordibus, iuxta quasdam virtutes semper permanet:* como en la Fe, Caridad, Esperança, &c. *Iuxta quasdam vero recessurus venit, & venturus recedit:* como en los consuelos, don de profecias, milagros, &c. *In his, inquam, virtutibus, sine quibus ad vitam minime peruenitur, Sanctus Spiritus in electorum suorum cordibus permanet; in his verò, per quos sanctitatis virtus ostenditur, aliquando misericorditer præsto est, & aliquando misericorditer recedit.* In Iob. 7. *Visitans eum, &c.* dize: *Diluculo nos visitat Dominus, quia erroris nostre tenebras luci suę cognitionis illustrat, contemplationis munere subleuat, in aacem virtutis exaltat, & quos diluculo visitat, subito probat, quia accedendo corda nostra, ad virtutes prouehit, & recedendo concuti tentatione permisit.* Para que se conozcan que son flacos. Visitò a Salomon con la sabiduria, visitole con las mugeres. Visitò a san Pablo en el tercer cielo, y prueuale con la tentacion. Visitò a Elias, dandole las llamas de la lluuia, y prouole en la persecucion de Iesabel: *Vt sciant quia homines sunt.* In cap. 30. Iob, *Dissipauerunt itinera*, dize: Mirad lo que dezis, que Dauid en el Psalmo 9. dize: *Adiutor in opportunitatibus, &c.* Eccles. 42. *Qui sperauit, &c.* Y responde: *Quia omnipotens Deus, eos, quos in æternum diligit, aliquando ad tempus relinquit, Sanctos suos Dominus veniendo, adiuuat; derelinquendo, probat, donum firmat, tribulationibus tentat.* Isai. 54. *Ad punctum in modico, &c.* Psalm. 118. *Non me derelinquas, &c.* Gregor. *Derelinquit igitur se, sed ad modicum posse vtiliter nonerat.* Ambros. *Plerumque derelinquit Deus, quos vult probari: penitus autem derelinquit, quos deserit.* A Iudas dexò para siempre, pero no dexò a los Apostoles. *Iterum accipiam vos, &c. Nemo debet inflari, quod nunquam derelinquatur, vel dolere, quod aliquando relinquatur.*

Ego vado, &c. La muerte para el justo, es *Vado*, seguro. Prouerb. 3. *Si dormieris, &c.* Hieronym. *Securus et dormit, et vigilat, quiescit, et ambulat, qui se innocenter ante Deum, et iuste viuere meminit.* Como Ezechias: *Memento quomodo ambulauerim coram te in corde perfecto. Fælix Conscientia, quæ tempore afflictionis, bonorum operum recordatur.* San Hilario dezia: *Egredere anima mea, septuaginta annis seruisti Christo, et mortem times?* La muerte para los buenos, para los justos, para los amigos de Dios, dize Bernardo, *Erit ianua vitæ, initium refrigerii, illius sancti montis scala, ingressus in paradisum:* pero para los malos, para los que no se quieren aprouechar en la virtud, para estos tales serà, *Horror in exitu, dolor in transitu, pudor in conspectu Magni Dei.* A la muerte de la muerte nos esperan horribles visiones, en la muerte dolor de perder lo posseydo, y de entrar en region no conocida, empacho delante del juez. *Post tanta beneficia, tam vacuos, apparere ante faciem iudicis.* San Augustin declarando lo del Deuteronom. 23. *Vtinam intelligerent, etc. Tria docet hic Dominus, vt scias vitam præsentem fugitiuam, periculosam, breuem, miseriis tabescentem, vniuersæ vanitati subiectam, peccatorum sordibus pollutam, et in breui perituram, vt intelligas tuam fragilem conscientiam, quia nudus egressus es ex vtero matris tuę, et nudus reuerteris illuc, quia terra es, etc.* Corren las Virgines: *Curremus, etc.* Porque, *Non progredi regredi est.* Y el glorioso San Hieronymo dize: *Beati, qui non de præterita iustitia blandientes per dies singulos in virtute renouantur: iustitia enim non proderit ei, à quo die iustus esse desierit, totum spacium vitæ tuæ sit, vt peragere posis iustitiam, ne de præterita iustitia confidens, remitior efficiaris.* Phil. 3. *Posteriora obliuiscens, &c. quia inchoasse*

non

non sufficit, sed perfecisse, iustitia est. August. *Non putes perfectam esse iustitiã existe de Aegypto, sed per innumerabiles insidias ad montem peruenire.* August. in illud Ose. 6. *Da illis ventrem, &c.* dize: *Cum homines vltra non proficiũt, tunc habent ventrem vacuum, & vbera arida, & mortificant semen.*

De la tristeza, que es contricion, pag. 115. num. 3. Vide la Dom. passada.

Ego veritatem dico. La verdad es vida de la palabra de Dios, pag 679. nu. 183.

DOMINICA 5. post Pasc.

AMEN, *amen, &c.* Los juramentos son actos de religion, y licitos, p 509. n. 1.

In nomine meo, &c. El nombre de Dios es caridad. *Deus charitas est.* Y en caridad ha de estar el que quiere alcançar algo de Dios, p. 445. num. 1.

Del amor del proximo, pag. 469. nu. 4.

Vt gaudium vestrum. Mucho de los gozos de la Bienauenturança, Artic. 7.

Quia vos me amastis, &c. Deuemos amar a Dios de todo coraçon, pag. 442. nu. 6.

Exiui a Patre, &c. Vide la Domin. passada, los caminos que anduuo Christo.

Quidquid petieritis, &c. Oye Dios con gusto las oraciones de los que perdonan injurias, pag. 507. nu. 34 No oye los vengatiuos, pag. 509. nu. 40.

IN FESTO Ascensionis.

DESTA fiesta se trata en el Tomo 4. *Prædicate Euangelium.* La Iglesia se llama Catholica, porque a todos se predica el Euangelio, pag. 24. nu. 23.

De la entrada que hizo Christo en el Cielo, pag. 13. nu. 36.

Baptizantes, &c. Excelencias del Baptismo, pag. 55.

Prædicate Euangelium. Grande beneficio darnos ley, pag. 413. num. 10. Porque es luz, pag. 414. & 426. nu. 42.

Prædicate Euangelium. Palabra de Dios quan importante, pag. 650. nu. 91.

In nomine, &c. El confessor haze esso. Vide la confession, pag. 131. &c.

Quan grande dignidad es la Sacerdotal, pag. 363. &c.

Recumbentibus, &c. En secreto, y a puerta cerrada les reprehende: porque defetos de Sacerdotes no se han de manifestar, p. 382. nu. 61. & pag. 388. num. 88. De no respetarles, es perdido el mundo, pag. 378. num 54. & pag. 390. num. 92. Aunque su dignidad es celestial, seran castigados de Dios, pag. 406. num. 150.

Prædicauerunt, &c. Palabra de Dios, precursor de la Fe, pag. 664. nu. 103.

DOMINICA INfra Octa. Ascensionis.

PARA adquirir la *Bienauenturança*, tres cosas son menester; verdadera cognició en el entendimiento, firme rectitud en el affecto, y testimonio prouado de la buena con ciencia; porque nuestra bienauenturança cõsiste en la facial vision, y conocimiento de la eterna verdad, pag 972. nu 36.

En el purissimo amor de la suma bondad, y en la seguridad certissima de perpetuydad pag. 968. nu. 23.

Estas cosas no las podemos alcançar sin el fauor de Dios, porque nadie puede llegar a la luz de aquella verdad con las tinieblas de la ignorancia. 1. Corint. 14. *Si quis ignorat, &c.* Porque dize san Bernar. sermo. 7. de Aduentu: Somos faciles en errar, fragiles en caer, y faciles en nos engañar, juzgando lo bueno por malo: para esso nos embia el Espiritu Santo, que alumbre el entendimiento. 1. Corint. 2. *Nemo enim cognoscit, &c.* Es Espiritu de verdad. San Hilario: *Veritas nihil habet falsum, nihil incertum, nihil imperfectum.* Por esso todas las cosas del mundo son falsas. Hierem. 16. *Vere mendacium, &c.* No tiene mas verdad, dize san Chrysostomo, sino figurarnos las eternas: no se criaron ellas para que nos gozemos en ellas, sino para que nos siruamos de ellas, para entender las eternas: porque si los deleytes deste mundo parecen buenos, que seran los eternos? Si la vista destas cosas hermosas deleyta, que hará la vista de Dios? San Hieronymo: *Sicut sacrificia in figura instituta sunt, ita temporalia fuerunt data in figura æternorum.* El que pone su felidad en estas cosas, Isai. 29. *Sicut somniat, &c.* Lo segundo es, la pura delectacion de la naturaleza diuina, a la qual no podemos llegar con la suziedad de la carne. Gal. 6. *Qui seminat, &c.* Por esso viene el Espiritu Santo como ayudador.

Rom.8. *Qui adiuuat*. Llamase Paracleto, que es, consolador. No solamente Isaias le llama Espiritu de ciencia, sino de fortaleza. Beda: *Non solum per ipsum, quæ recta agere, vel etiam cogitare debemus, agnoscimus, sed etiam vt bene operemur, quæ nouimus per ipsum accipimus, & ne aduersitate aliqua a bonis, quæ cœpimus, repellamur*. Tampoco podemos tener seguridad de aquel bien con la conciencia remordiente. Roman. 14. *Omne, quod non, &c. id est, conscientia fideliter testificante*. Glosa: *Omne, quod fit contra conscientiam, ædificat gehenam*. 2. Corint. 1. *Hæc est gloria, &c*. Para esto viene el Espiritu Santo, que sabe lo que hay en el hombre, le assegure la conciencia, y dè testimonio de quien es. Rom. 8. *Ipse enim spiritus, &c. Ipse testimonium, &c*. Beda: *Non solum omnia de me sciendo reuelando, sed certos vos faciendo de mea præsentia in ipsa intentione, qua omnia propter me operamini, & in me tanquam finem ordinatis*.

De aqui es, que aunque nadie puede saber si està en gracia, puedelo barruntar, Chrisost. por tres señales, *Ignis cognoscitur scintillis suis, Sol radys suis, & Rosa odoribus suis*. Los Santos tienen centellas de feruorosos desseos. Psalm. *Sitiuit anima, &c*. De feruorosas palabras. Eccles. 48. *Surrexit Helias, &c*. Y feruorosas obras. Iob. 38. *Non ne vestimenta, &c*. De las centellas se conoce que ay fuego, y con estas se conoce que està el Espiritu Santo. Tienen tambien rayos, con que conocen a Dios: *Duo hæc audiui, &c*. Con que conocen al mundo. Naum 3. *Omnes, qui viderint, &c*. Con que se conocen a si mismos. Miche. 6. *Humiliatio tua, &c*. Tiene tambien tres olores. La primera, de deuocion, Apocalip. 5. *Habentes singuli, &c*. La segunda, de buena fama. 2. Corinth. 2. *Bonus odor, &c*. La vltima, de buena conciencia. Cantic. 1. *Lectulus noster, &c*. Importa mucho al Christiano, al que de veras quiere seguir las huellas y pisadas de Christo nuestro Redemptor, y Maestro, tener la conciencia buena.

San Bernardo: *Duo sunt in nobis purganda, intellectus, & affectus. Intellectus ne erret in vanitate creaturarum, sed supernam illam contempletur ciuitatem: voluntas autem tunc ordinata est, cum illud bonum vnum, quod illi intellectus proposuerit, diligat, illum solum cogitet, illoque vno delectatur*. Esto es lo que promete, *Spiritum veritatis*, para el entendimiento, y vuestra voluntad darà testimonio de quien soys.

DOMINICA PENTECOST.

VN Tratado, Tomo 4. Puedes tratar, de como pide Dios todo el amor, assi de coraçon, como de obras, que son prueuas del amor, pag. 442. nu. 6. & pag. 448. num. 26. Como el amor es vn rozio del cielo, pag. 489. nu 65. Y todo lo haze facil, y dulce, p. 48c. nu. 37. Y assi todos los Mandamientos dize, *Sermonem*, pag. 436. num. 67. Quan importante es guardar la ley de Dios. De sus prouechos, y obligacion, vn Tratado, p. 410.

Sermonem, quem audistis, &c. El predicador no predique inuencion suya, pag. 677. n. 178.

Docebit vos, &c. Palabra de Dios baxada del cielo, pag. 662. nu. 96. Es Dios autor de toda ley, pag. 411. nu. 6.

Pacem relinquo, &c. Es la paz bendicion, pag. 489. nu. 68. Sol del mundo, pag. 492. nu. 76. Vide pag. 59. nu. 15. & pag. 23. nu. 21.

Non quomodo mundus dat. El mundo es enemigo, pag. 502. nu. 19.

Loquebantur variis linguis, pag. 884. n. 15. & pag. 891. num. 37.

FERIA SECVNDA Pentecost.

EL que dixo, Amor con amor se paga, hablò con grande propriedad, porque es cosa tan alegre, tan noble, y tan preciosa, que no se puede satisfazer sino con amor; es la cosa mejor que ay en el Cielo, pag. 489. nu. 65. Assi le llamò Platon, milagro del mundo: assi Christo con amor lo paga. Ioan. 15. *Si præcepta mea, &c*. Dion dize, q̃ es pragmatica de la naturaleza, que todos amen al q̃ les ama. Seneca dize: Si quieres ser amado, ama, y no busques yeruas, ni hechizos. Roman. 12. *Si esurierit, &c*. Aquel, *Ciba*, es regalarle: por esso pide Dios la nata del amor, pag. 445. nu. 16. Y todo el coraçon, pag. 447. num. 23. Y para obligarnos a esso, nos amò embiando a su Hijo: el qual nos amò lo q̃ pudo, pag. 492. nu. 78.

Vt omnis, &c. Quanto importa se predique la Fe, y la palabra de Dios, pag 660. n. 91. Porque es luz, pag. 666. nu. 110. Precursora de la Fe, pag. 664. nu. 103.

Dilexerunt magis tenebras. Por reprobo se da el que no recibe la luz del Euangelio, pag. 668. nu. 116.

Odit

Odit lucem. No quiere ley de Dios, que es luz, pag. 414. nu. 15. & pag. 416. nu. 19.

Qui non credit, &c. A Hiere. 7. le mandan cortar los cabellos; que era cosa que no se vsaua, sino en grandes desastres; Iob por la muerte de sus hijos. Y esto no por pecados que auia cometido el Propheta, sino del pueblo. Dize Hugo: No hay cosa mas natural a los buenos, que llorar los pecados agenos, como llorò Dauid los de Absalon, que auia muerto en mal estado, y Christo los de Hierusalem. Y el porque le mandan trasquilar, es, porque no auia fe en la casa de Iacob. Roberto. No se quexa porque no se ofrecen sacrificios, hurtan, adulteran, &c. que para esso la naturaleza les inclina, sino que son infieles. San Cypriano: Aunque el Apostol dize, *Fides sine operibus mortua est*, todavia quiero antes hazer obras pecadoras, siendo fiel Christiano, que no obras virtuosas, siendo infiel; porque mas facilmente a un bla Dios al que cree, al que obra mal, que al que blasfema de su Iglesia. Ansel. Si permitieres, buen Iesu, que yo sea del demonio tentado; ruego te, q no sea sobre si es bueno, o malo ser Christiano, ò Iudio; porque tengo para mi creydo, que todo Christiano que perseuere hasta la fin en bien creer, no le dexaras condenar. Damiano: Nunca el demonio osa tentar de lleno, y rezio, sino al que siente que està en la fe floxo; y al que en la Fe halla frio, no se cura en otros vicios tentarle: porque mas precia el Demonio ver a vno en la Fe dudoso, que verle cometer todos los pecados del mundo: porque que tienes, si Fe verdadera no tienes? y que te falta, si la Fe viua no te falta: De no creer Iudas, se condenò, y de creer, el Ladron se saluò.

IN FESTO SANCTISsimæ Trinitatis.

DATA est mihi, &c. Solo a Dios pertenece poner leyes, y obligar a guardarlas, pag. 411. nu. 6.

Con este mismo poder instituyò Christo Señor nuestro los Sacramentos, pag. 41. numero 9.

Christo les dio la gracia, p. 47. nu. 28. & pag. 46. nu. 15. & pag 428. num. 4.

Data est, &c. Christo hizo su Iglesia vna, p. 19. nu. 10.

Docete omnes gentes, &c. Grande beneficio se predique la ley, pag. 660. nu. 91. Porque es luz, pag. 666. num. 110. & pag. 414. nu. 13.

Mucho de la ley de Dios, ibi.

Baptizantes, &c. La virtud del Baptismo, y su necessidad, pag. 55. num. 2.

Ego vobiscum, &c. Es perseuerāte el amor de Christo, pag. 493. num. 81.

IN FESTO CORPORIS CHRISTI.

VIDE el Sacramento de la Eucharistia largamente.

DOMINICA INFRA Octauam Corporis Christi

CENA magna es el Santo Sacramento. Vide la Eucharistia.

Cena grande la gloria, pag. 963. & inde.

Escusase el auaro, pag 855. mucho de auaricia.

Todos se escusan, sino el casado, porque la luxuria es descortès, porque priua el juyzio, pag. 795. mucho de la luxuria.

Iratus. De la ira virtud, pag. 782. num. 99. Llamase zelo, pag. 784. nu. 104.

Si el que compra, y paga se condena, el q̄ hurta, &c. pag. 851. nu. 7.

Si el casado se condena, el amancebado, &c. Daños, y perjuyzios de la mala muger, pag. 803.

Cœnam magnam, &c. Tertuliano libr. 4. contra Marcio. cap. 31. *Cœna ista vitæ æternæ saturitatem figurat.* San Gregorio homil. 36. *Cœna dicitur, quia post cœnam conuiuium nullum restat, & quia æternum Dei conuiuium nobis in extremo preparabitur, rectum fuit, vt hoc non prandium, sed cœna vocaretur.* Eutymio: *Cœnam magnam ineffabilem, Regni Dei fruitionem vocauit Dominus, quam ideo cœnam appellat, quod finem nesciat.* Es grande, y magnifica esta Cena, porque es grande, y poderoso el que la hizo. *Fecerat Absalon conuiuium, quasi conuiuium Regis*: Y Christo nuestro Redemptor: *Fecit cœnam quasi cœnam Dei.* Ester 1. *Fecit grande conuiuium Assuerus.* pag. 304. num. 88. pag. 330. num. 19. & pag. 331. num. 54. & pag. 674. numero 169.

Non possum venire. pag. 803. nu. 31.

DOMINICA 3. post Pent.

Erunt appropinquantes. Buen señal es que el pecador guste de oyr la palabra de Dios,pag,667,nu,113.Aunque sea por curiosidad,pag,675,nu,172,

Murmurabant , &c. Murmurados han de ser los que se llegan a Christo, pag,351, nu, 115,Es el mundo enemigo de la virtud,pag. 502,num,19.

Hic peccatores recipit, &c. Sacerdote es el consuelo de los pecadores, pag,376, nu,48. Son el estomago de la Iglesia, para repartir el sustento a los hombres, pag,393, nu,103, Han de dar cuenta de las almas, pag, 397, num,118.

Hic peccatores recipit , &c. Confessor sea amoroso,pag,171,nu,126. Como se tratará con el penitente,pag,169,nu,121.

Vt audirent illum,&c. Palabra de Dios es dulce, pag,665,nu,106.Es manna, pag,669, num,118.

Hic peccatores , &c. Es Saluador nuestro. Todo el Tratado primero. No se oluida de los malos,pag,13,nu,34. Glorificase en perdonar pecados,pag,6,nu,14,

Manducat cũ illis , &c. No solo esso , sino que les da su carne y sangre. Mucho de Eucharistia.

Ita gaudium erit, &c. Grande virtud es la penitencia. Vn Tratado.

Dimittit nonaginta, &c. Quiere Dios tengamos cuydado en conuertir vn pecador, q̃ es de ley natural, pag,542,nu,1. De grande merecimiento, pag,546,nu,14, & pag,548, num,18.

Hic peccatores,&c. Grande consuelo para el pecador,no desconfie, pag, 587, num,59. Que el desconfiar , es camino del infierno, pag,586, num,56.

Dimittit nonag.&c. Como nos amò Christo nuestro bien, pag, 492, num, 78, & pag, 481, num, 41.

Dimittit , &c. Quan abraçado anduuo siempre Christo con la caridad. Desto vn Tratado,pag,455,nu,1.

Y cómo auemos de amar a los proximos, pag.469, nu,4,

Del gozo de la penitencia en el cielo,p,111 cap,17. & pag,90, num, 34, & pag,587,numero 58.

Et murmurabant, &c. De la murmuració, pag,912, nu,7.

DOMINICA IV. post Pentec.

De como se ha de oyr la palabra de Dios,mucho, pag,672, nu,131. Todo lo que quisieres dezir della,pag.660,&c.

Vidit duas naues. Agrada a Dios el amor fraternal del proximo,pag,477,nu,28.

Exi à me , &c. No dixo bien; porque por la misma razon que era pecador,auia de llamar a Christo.El enfermo no ha de echar al medico de casa. *Non est opus valentibus medicis.* Pero alabase Pedro,porque las dixo con humildad. La confession humilde,pag,154, num,73.

Per totam noctem. San Vicente: *Petrus cum sociis suis laborauerunt per totam noctem, & nihil ceperunt, & pro modico seruitio , quod fecerunt Christo, mutando sibi barcam, Dominus retribuit sibi magnum salarium. Hic habemus exemplum , quod nemo confidat,quod ex suo labore requirat bona temporalia, sed pro modico seruitio, quod facit Deo seruando Dominicam, magis proficiunt bona tua , campus , vineæ , grex, &c. quam ex tuo labore totius anni. Multi laborant,qui nihil colligunt, quia male seruant festa,* pag. 624. &c. De no guardar los Mandamientos de Dios,trabajamos de balde, p. 439. num.73. Por no pagar diezmos, y primicias,malas añadas, pag.687. nu.214.

Docebat turbas , &c. Enseñaria como se auian de guardar los diez Mandamientos, pag, 419, num, 26, mucho. Cinco palabras enseña san Pablo. 1.Cor. 14. La primera, lo que auemos de creer ,que son los Articulos de la Fe, y lo que confiessa la Santa Madre Iglesia. La segunda , lo que hauemos de hazer, cumplir con la ley , y euitar los pecados. La tercera, lo que auemos de amar,que es Dios,y el proximo, pag, 441, num,5. La quarta,lo que auemos de temer,que es el infierno;y lo que auemos de esperar,que es el cielo.

Ascendens , &c. Es la Iglesia naue de San Pedro. Que es la Iglesia, pag,16, num,1. Su cabeça es San Pedro , pag, 28, cap, 9, & pag, 36, num, 58. Virtudes de San Pedro, pag, 34.

Laxate retia in capturam , &c. El predicador predique para prender almas, pag, 676, num, 173.

No ha de ser ambicioso,pag,400, num. 132

Ni auaro,pag, 401 ,nu,135.

Concluserunt,&c. La Iglesia es Catolica, llena de todas naciones,pag,24,nu,23.

In verbo autem tuo,&c. De la cõfiança en Dios,p.572.nu.10.& p.573.n.12.

Per totam noctem,&c. El predicador aunque no haga prouecho,tenga paciencia,y no dexe la predicacion,p.661.nu.92.

Exi à me Domine. El justo se juzga a si mismo,p.167.n.115.

Lauabant retia. El justo limpia su conciencia,p.168.nu.117.

Rumpebatur rete. No se rompio,porque la Iglesia es estable y firme,p.16.cap.7.

DOMINICA V. post Pentec.

TOdo lo que se puede dezir de ira,odio, y homicidio, vide el quinto Mandamiento.

Es de tanto precio,y estima la vida del hõbre,que no ay estimacion equiualente; porq̃ viuiendo, se pueden curar las enfermedades del alma, y de grandes pecadores, hazerse grãdes santos; porque a cada vno de los que mueren en pecado,dize Dios,Ier.30. *Insanabilis est dolor tuus.* A los que viuen, dize,Sap. 14. *Sanabiles fecit nationes orbis terrarum.* Por esso dize Eccles.17. *Non demoreris,&c.* No te detengas en el pecado, porque, *A mortuo, &c.confiteberis viuens,&c.* Nicolao: *Confiteberis viuus,& sanus; tunc enim melius poterit homo conscientiam suam purgare,quia non impeditur infirmitatis grauitate,* pag.162.nu.99. Assi aborrece Dios los homicidas: *Nisi abundauerit,&c.* Toda la religion,y justicia poniã los Fariseos en las obras exteriores: Dios pide juntamente las interiores del coraçon, pag. 442.nu.6. & p.445.nu.17.&c.

Non intrabitis,&c. De la Gloria se nos comunicarà el Reyno de los Cielos. Art.7.

Ego autem dico vobis, &c. Dios autor de toda buena ley, p.411.n.6. & p.498.n.11.& pag.503.nu.24.

Si offers munus tuum,&c. Del perdonar las injurias, y amor de los enemigos, vn Tratado,p.498.nu.11. & pag.535.nu.101. & pag. 509.nu.41. &c.

Si offers munus. Quanto valen las ofrendas, pag.680.

Del valor de la Missa,pag.220.nu.112.

Non occides. Del homicidio,p.786.

Qui irascitur. De la ira,p.755.

Qui dixerit fatue. Porque las palabras enseñan lo que ay en el coraçon, pag.895. numero 53.

DOMINICA VI. post Pentec.

TODO lo que està en la Dom.4. Quadrag. es a proposito.

Iam triduo sustinent me. Esperança en Dios no sale frustrada,p.573.nu.12. mucho ibi. p. 184. nu.44.

DOMINICA VII. post Pentec.

ATtendite, &c. Lobos rabiosos son los hereges, que pretenden despedaçar la Iglesia,cuyo fundamento es san Pedro, pag. 32.nu.45. Estable,y firme,pag.58.nu.64. Tiene las llaues, pag.33.nu. 47. Con autoridad plenaria,pag.58.nu.63.

Los que defienden esta oueja, los predicadores no se descuyden,p.661.nu.92.

Con la palabra de Dios,que es poderosa, pag.662. nu. 97. &c. Acompañada con caridad,p.455. nu. 1.

Tiene buen fundamento la Iglesia,que es la Eucharistia,no faltarà, pag.261. nu.86.

Buen muro,que es la ley de Dios, p.414. num.13.

Mientras huuiere Sacerdotes, no faltarà la Iglesia, porque haze Dioses en ella, pag. 372.nu.34. Mucho de la dignidad Sacerdotal.

Brama el herege por desautorizar esta dignidad,pag.378.nu.54. Mas no podra,que es dignidad celestial,pag.371.nu.31.

Non omnis, qui dicit. Conuiene guardar la ley de Dios para saluarse, pag.431.num.53.

Non est regnum Dei in sermone,sed in virtute. Luc.6. *Quid me vocatis,&c.* Eccles.35. *Homo sensatus,&c.* Psalm.118. *Tunc non confundar, &c.* Psalm. 102. *Benedicite Dominum, &c.*

Arbol bueno es, *Quod plantatum est secus decursus aquarum,* Psalm.1. Isai. 4. *Erit germen Domini,&c.* Ezechie. 17. *Sumam de medula cedri, &c.* Estos se guardaran en la Iglesia. Deuter.20. *Non succendes, &c.* Arbol malo el pecador, que no haze fruto que agrade a Dios, *Excidetur, & in ignem mittetur.* Danie.4. *Succidite arborem.* 1. Ioann. 3. *Omnis, qui in eo manet, &c.* Santo Thomas: *Non potest iustus peccare, quam diu semen Dei, quod est gratia in se retinet.*

Arbol bueno la Caridad, que da virtud, y valor a las obras, pag.457. nu.5.

In vestimentis ouium. De los falsos amigos, pag.948.nu.44.& pag.911.nu.53. Contra lisonjeros, pag.644.nu.31.mucho.

Intrabit in regnum cælorum. De la gloria, Artic.7.

Lupi rapaces. Rapazes quien son, pag.850. num. 4.

DOMINICA OCTAVA post Pentecost.

PEtro de Palude: *Villicus est omnis homo, qui deputatus est ad custodiam sui ipsius.* Prouerb.4. *Omni custodia, &c.* Guardarse ha a si mismo con la ley de Dios, pag.414.num.13. Con el amor de Dios, y del proximo, pag. 441.nu.5.

Diffamatus est, &c. Acusa la propria conciẽcia. Rom.2. *Testimonium illis, &c.* Ambro.lib. de Officiis: *Vnusquisque reus in seipso erit redargutus.* Isido. *Omnia potest homo fugere, præter cor suum.* August. *O homo, si times iudicium, corrige conscientiam.* 11. q. 3. *Quem conscientia defendit, liber est inter accusationes.* Greg. *Vtinam sic vixissem, vt in me propriam conscientiam accusatorem non haberem.*

Voragines: *Peccator enim dissipat res temporales, dum eas illicite expendit; dissipat corpus, dum ipsum in voluptatibus nutrit; dissipat animam, dum non deuotas orationes effundit.*

Redde rationem, &c. Pitagoras: *Duorũ temporum est tibi habenda ratio mane, & vespere, in altero gerenda prospice, in altero respice, quæ gessisti.* Seneca lib.3. de ira, cap.36. *Animus quotidie ad rationem reddendam vocandus est, faciebat hoc sepius, vt consummato die, cum se ad nocturnam quietem recepisset, interrogaret animũ suum, quod hodie malum tuum sanasti? cui vitio obstitisti? qua parte melior es? quid ergo pulchrius hac consuetudine excutiendi totum diem, qualis ille somnus post recognitionem sui sequitur? quam tranquillus, altus, ac liber.* San Chrysostomo Hom.57. in Ioann. *Dedit tibi vitam Deus, vt se coleres vitam in casum, & inutiliter consumis? queris quid sit damnum? si vel parum argenti temere consumseris, id omnino damnum appellas; in totos dies in diaboli operibus consumpseris, nihil amisisse opinaris.* pag.167. n.115.& p.145. num.44.

Redde rationem, &c. Para dar buena razon al confessor, pag.155.nu.76. Se han de pensar bien los pecados, p.151.n.61.

Non poteris villicare. Nadie dilate la penitencia, p.162.nu.99. Porque solo tiene lugar en esta vida, p.102.nu.71.

Scio quid faciam. A las obras se remite, p. 674. nu.116. Las penales son satisfactorias, pag.177.nu.9. Hechas en gracia, prendas de la gloria, p 576.nu.23.

Para tener contricion, considera lo que te dio Dios, p.126.n.41.

Quasi dissipasset p.127.n.42.

Cum cepisset rationem ponere, p.500.nu.14.

Sufocabat. Contra la ira, pag.755.

Erat diues. Riquezas no son malas, p.860. nu.21. Pero en sugeto malo, son materia de vicios, p.860.n.19.mucho ibi.

DOMINICA IX. post Pent.

SI *cognouisses, &c.* Ignorancia de si mismo quantos daños causa, p.121.nu.25.&c.

El conocimiento de si, engendra contricion, p.119.nu.18. El conocer el mal estado, bueno para contricion, p.134.nu.34. Conocer que despues desta vida no ay lugar de penitencia, p.102.nu.71.& p.101.nu.67. Y que con ella se repara todo lo perdido, p.101.n. 68. Y perdona los pecados, p.90.n.34. Haze las pazes con Dios, p.91.n.38. Mucho de penitencia.

Fleuit, &c. Lagrymas quanto valen, p.97. nu.56.& p.111.n.101.& p.145.n.44.

Et quidem in hac die. No tienes cierto el de mañana, porque Dios promete perdon, pero no larga vida, p.163.n.100.

Vide la feria 4. post Dom.1. Quadrag. y la fer.2. post Dom.4. Quadrag.

No lloran los pecadores, porque no se conocen, p.124.nu.34.

DOMINICA X. post Pentec.

PVedes tratar de los hurtos, y auaricia, p. 854.& 849.n.1.

De los adulterios, y pecados carnales, p. 823.n.98.& p.794.

Decimas do. Quanto importa pagar diezmos, p.682.n.198.& p.44.n.18.

Publicanus a longe. La confession humilde pag.154.n.73.

Stans, &c. Mal criado: en el Templo se ha de estar con reuerencia, p.317.nu.8.

Ascenderũt vt orarent. A los Templos se viene a oyr Missa, pag. 632.nu.1. Y el sermon, pag.660. nu.91. Y con quanta deuocion, p. 364.nu.11.

Deus

Deus propitius esto. Discreto anda, p. 91. nu. 38. & p. 104. nu. 75. Aquel por soberuio se pierde, y este por humilde se gana, p. 124. nu. 32. & p. 126. nu. 39. & p. 142. nu. 6.

Conocimiento proprio, engendra penitencia, p. 125. nu. 37.

Murmuraua el Fariseo. De los daños de la murmuracion, p. 923. nu. 45.

El ruyn murmura del bueno, p. 918. n. 26.

DOMINICA XI.

post Pentec.

SVspiciens in cœlum, &c. Alla miran ojos a do quieren bien: porque con la vista de los ojos va embuelto el desseo del coraçon. Eccles. 17. *Posuit oculum, &c.* Y Plinio dize, que en los ojos ay vn rasgo del coraçon; y lo que no se puede explicar con palabras, con la vista lo declaramos. Para dezir, que todos querian bien a Dauid, dize. 1. Reg. 18. *Acceptus erat in oculis omnium.* Y para dezir, que Saul le aborrecia, dize: *Non rectis oculis Saul inspiciebat Dauid.* August. in Regul. Monacal. *Impudicus oculus, impudici cordis est nuntius.* Prou. 16. *Omnes viæ hominis, in oculis eius.* A los ojos se manifiestan todos los afectos, el enojo, el amor, &c. Es el ojo publico mercado, donde sale todo lo del coraçon. Eccles. vlt. *Claudentur ostia in platea.* Como cada vno se inclina a mirar lo que dessea, son los ojos el principio de nuestro daño. Luciano: *Prima amoris via.* Platon: *Amoris principium.* Filostrato: *Amoris sedes.* Y Dionysio: *Duces amoris.* Saluiano lib. 5. de Prouid. les llamò, *Fenestras nostrarum mentium, naturales cuniculos.* Clemẽte Alexandrino: *In oculis prima pugnæ prælia.* Heliodoro: *Prima origo, instrumentumque præcipuum amatoriæ fascinationis.* Es el Capitan, que guia, dize san Basilio, *Dux prælius, ac pronubus oculorum factus est.* Nazianzeno: *Auidissimum organum, atque promptissimum.* Por esso dixo Seneca: *Non intelligis partem innocentiæ esse cæcitatem? Huic oculi adulterium monstrãt, huic incestum, huic domum, quam cõcupiscat; huic vrbem, & mala omnia irritamenta sunt vitiorũ, ducesque scelerum.* Tren. 3. *Oculus meus deprædatus est, &c.* Num. 15. Manda Dios traygan los Iudios en la ropa vnas vetas jacintinas, para que mirandolas, se acuerden de la ley de Dios. Vide textum. Porque son grandes enemigos los ojos, que son insaciables. 2. Pet. 2. *Habentes oculos, &c. Quæcumque desiderauerũt oculi mei, non negaui eis.* Otros, *Plenos adulterij.* Porque aquella es sus ojos, y la aman. *Plenos adulteriis.* De adulterios, como los de los viejos, Dan. 13. *Qui videntes, &c.* Que no se hartauan. Eccles. 9. *Ne respicias, &c.* Chrysost. *Adulterorum supplicium minatus est, ijs qui cernerent improbe.* Dezir pues, que Christo leuantò los ojos, es que tenia en el cielo su coraçon.

Adducent, &c. Agrada mucho a Dios el amor del proximo, p. 977. nu. 28. Y como se ha de amar, p. 476. nu. 24. De la manera que Dios nos amò, p. 477. nu. 26. & p. 469. nu. 4. Quan poco amor de proximo ay en el mundo, p. 479. nu. 33.

Surdum, &c. Sordo es el que no oye con deuocion la palabra de Dios, p. 672. nu. 131.

Et mutum, &c. Mudo es el que no confiessa bien, pag. 159. nu. 80. Que tal ha de ser la confession, pag. 155. nu. 76. En que pararan los mudos, pag. 157. nu. 82.

Vide la Dom. 3. Quadrag. a proposito.

Imponat illi manum. La mano de Dios nos salua. Es Christo el Redentor, pag. 5. §. 4. El Grande Oficial de la Redencion, pag. 10. nu. 27. Y el justificador, pag. 12. nu. 33.

Et apprehendens eum de turba. Ocasiones de pecados euitar, p. 331. n. 52.

Los hombres grande impedimento. Seneca: *Quoties inter homines fui, toties minus perfectus reddij.* La Virgen entre los hombres perdio a su Hijo. Al Abad Arsenio, que desseaua le pusiesse Dios en camino de saluacion, le dixo Dios: *Arseni fuge homines, & saluaberis.*

Loquebatur recte, &c. Lengua dada por milagro, auia de ser la que hablasse bien. De la mala lengua, p. 880. mucho.

Bene omnia fecit. A la hora de la muerte no se saluarà sino el que todo lo hizo bien, pag. 576. num. 23. & pag. 177. num. 9.

DOMINICA XII.

post Pentec.

BEATI oculi, &c. La bienauenturança consiste en la vision beatifica, pag. 970. num. 26.

Multi Prophetæ, &c. Christo fue desseado de todos, pag. 10. nu. 27.

Magister. Es verdadero Maestro, pag. 409. num. 1.

Diliges Dominũ, &c. Amar a Dios sobre todas las cosas, pag. 440. nu. 11.

Et proximum, &c. pag. 441. nu. 5. Todo se declara.

Hoc fac, &c. Guarda la ley de Dios, pag. 419. nu. 26.

Todo lo demas es, darnos a entender lo que agrada mucho a Dios el amor del proximo, pag. 546. todo el cap. 3.

Hoc est primum mandatum. Como se entiende, que el amar a Dios es el primer Mandamiento, p. 447. n. 24. & p. 453. nu. 42.

Es natural al hombre amar a Dios, pag. 411. nu. 7.

Samaritanus autem, &c. El Samaritano le auia de curar, p. 418. num. 48. Que es el que cura nuestras llagas, pag. 4. nu. 9. En el meson de la penitencia, p. 101. n. 68.

Secundum autem, &c. Como auemos de amar al proximo como a nosotros mismos, p. 469. nu. 1. & p. 473. nu. 14.

Magister. Contra lisongeros, pag. 933.

DOMINICA XIII. post Pentec.

IESV *praeceptor, &c.* Es Christo el Saluador, y Redentor del mundo, Trata. 1.

A longe stans. Es el pecado grãde confussion, pag. 148. nu. 52. Se han de confessar con confussion, y humildad, p. 154. num. 73. Pero sin empacho, p. 159. n. 85. & 155. n. 76. p. 146. num. 48.

Decem leprosi. Es el pecado lepra del alma, pag, 162, nu, 98,

Ite, ostendite Sacerdotibus, De la dignidad Sacerdotal, pag, 363, &c,

Aunque por la contricion es vno perdonado, se ha de confessar, pag, 119, nu, 16, & p, 115, nu, 1,

Et nouem vbi sunt? &c, Que de bozes dan los enfermos a Dios, y en teniendo salud, no se acuerdan del. Entre las miserias del hombre, dize Iob, 13, *Nunquam in eodem statu permanet,* Perseuera poco. Tren, 4. *Filij Syon inclyti, &c.* Los gusanos de la seda como siempre comen las hojas verdes, al primer trueno rõpen el hilo: assi los hombres dados a regalos, aunque comiençan virtud, al primer esforuo rompen con ella. *Filij Ephren intendẽtes, &c.* Aquellas vacas que lleuauan el Arca, nunca boluieron atras; porque, *Salus perseuerantibus datur: non enim beatus erit, qui bonum facit, sed qui perseueranter facit.* Isido. Bernar. *Scias diabolum, ò Christi miles, soli perseuerantię inuidere, quam solam noueris à Domino coronari.*

DOM. 14. post Pent.

NO dize, no podeys ser rico, y seruir a Dios, que muchos ricos le siruen, y han seruido: sino, no podeys seruir a Dios, y a las riquezas. Si las riquezas os siruen a vos, y vsays dellas como esclauas, bien podeys con ellas seruir a Dios: como se conocera esto cõ las palabras del Centurion, Matt. 8. *Ego homo sum, &c.* Si vos, como esclauas, embiays las riquezas a la casa del pobre, a la fabrica de la Iglesia; ellas van, señor soys de ellas: pero si vos hazeys lo que ellas quieren, y por ellas padeceys sobrados desasossiegos, soys esclauo. San Gregorio sobre aquellas palabras de Iob. 21. *Veruntamen quia, &c.* dize, *Bona in manu, qui despiciendo temporalia sub dominio mentis, ipsa supponit.* No han de estar las riquezas en el coraçon, sino en las manos. *Diuitiae si affluant, nolite cor apponere.* Los soldados de Gedeon, que de pechos se arrojauan en el agua, fueron despedidos de la milicia de Dios; porque, *Qui diligit mundum, non est charitas patris in eo.* 1. Ioan. 2. Ecc'es, 31, *Qui aurum diligit, &c.* Et cap, 55, *Noli esse anxius in diuitiis, &c,* Rom, 12, *Obsecro vos, fratres, &c,* Eccles, 31, *Lignum offensionis, &c,* El auaricia es señor cruel, pag, 866, num, 41, mucho de auaricia, pag, 854,

Quarite primum, &c, Mich. 6, *Indicabo tibi, &c,* San Gregorio: *Summum Christiani negotiũ est, quaerere Regnum Dei, ad hoc mundi machina constructa est, ad hoc lex data, ad hoc Prophetas & Doctores misit Deus; ad hoc tandem Christus in mundum venit, temporalia vilipendens.* Psal. 36. *Melius est modicum, &c,* Seneca: *Si mihi res meę non sufficiunt, ego sufficio rebus meis,* Phil. 4. *Ego scio in his, &c,* En Dios auemos de confiar, pag, 572, nu, 10, Quan graue pecado el dessesperar, pag, 586, nu, 56,

Non ne anima, &c, Abiua la esperança cõsiderar los beneficios de Dios, pag, 578, nu, 29, & pag, 580, nu, 35, & p, 574, nu, 17, & pag, 629, nu, 36, & pag, 630, nu, 38,

Nemo potest, &c, El hombre no tiene mas de vn amor, y le deue entregar todo a Dios, pag, 441, nu, 6, & p, 56, nu, 3,

Ne solliciti sitis, pag, 711, nu, 52,

Quarite primum, &c, Bien se pueden amar las criaturas por Dios, pag, 443, nu, 8, & pag, 445, nu, 16,

Non ne anima, &c, Quien dirá, que no diziendo san Augustin lib. 7. de Gen. cap. 19. *Sicut enim Deus omnem creaturam, sic anima omnem creaturam natura dignitate praecellit.* San Bernardo epist. 54. ponderando aquellas palabras, *Quid prodest homini, &c,* Luc. 9. dize: *Nec totus mundus sufficeret, magna res anima, quae Christi sanguine redempta est, grauis animae casus, qui non nisi Christi Cruce potuit reparari?*

Con

Con alas la pintauan los antiguos, para ſignificar, que ſu morada no auia de ſer en la tierra. Con agua de los quatro rios del Parayſo, dixo Platon, in Thehetelo, crecian las alas al alma, que declara ſan Ambroſio, las quatro virtudes Cardinales, y ſan Bern. ſerm.27. in Cantica, con la caridad; porque ſi el alma ſin caridad, es nada.1. Corinth. 13. quanto tuuiere de caridad, ſera. *Oportet animam creſcere, ac dilatari: porro latitudo eius, dilectio eius eſt; ergo quantitas cuiuſque animæ æſtimetur de menſura charitatis, quam habet.* El miſmo: *Nimirum ad imaginem Dei facta eſt anima rationalis.* Porque, *Cæteris rebus occupari poteſt, repleri omnino non poteſt. Capacem Dei quidquid Deo minus eſt, non implebit, inde eſt, quod naturaliter quiuis probatur, approbatur appetere bonum nullum, niſi adepto eo requiem habiturus.* Pues quien al hombre dio el alma, le niegara el pan?

Las riquezas no ſon malas, pag.860.n.21.

DOMINICA XV.
poſt Pentec.

EN grande peligro eſtà la ſaluacion de los moços, porque juuentud, alegria, y deſcuydo de la muerte, todo es vno. Aſsi vierte el Hebreo lo del Pſalm.42. *Qui lætificat iuuentutem meam, Exultationem meam.* Santeſpagnino: *Ad Deum lætitiæ, exultationis meæ.* Porque no ſe entiende en eſta edad ſino en alegrarſe. Sap.2. *Venite fruamur, &c.* La falta de los jouenes lloraua Hiere.2. *Defecerunt iuuenes, &c.* Zacar.8. *Et plateæ ciuitatis implebuntur, &c.* Aquello del 89. *Poſuiſti iniquitates, &c.* La Hebrea: *Poſuiſti adoleſcentiam noſtram.* Y como la vida deſtos eſta tan eſtragada, les dize, Eccleſ.11. *Lætare iuuenis, &c.* Quien ſera pues baſtãte a detener vn jouen? La muerte. San Gregorio Nazianzeno: *Nec vero ſine magna ſapientia hoc à te Chriſte conſtitutum eſt, vt res omnes huius vitæ incertæ, atq. inſtabiles ſint, nempe, vt rerum firmarum, ſtabiliumque amore, & deſiderio inardeſcamus.* Hierem.9. *Aſcendit mors per feneſtras, &c.* Seneca: *Tu autem non putabas aliquando peruenturum ad id, ad quod ſemper ibas.* Caminas a la muerte, y no pienſas llegar a ella. Prouerb.2. *Inclinata eſt domus noſtra ad mortem.* Iob. 4. *Qui autem reliqui fuerint, morientur, & non in ſapientia.* Porque dize ſan Auguſtin lib. de fide: *Nonnunquam ita præueniuntur repentino Dei furore, vt nec conuerſionis tempus, nec beneficiũ remiſsionis inueniant.* Eccleſ.7. *Noli eſſe ſtultus, &c.* Gloſſa: *Noli impertinens prouocare Deum, vt etiam inuenti inferat ſupplicium, ſicut fecit Datan, & Abiron.* Porque dize: *Impij non dimidiabunt dies ſuos.* San Cypriano: *Eſt magna incredulitas, magna dementia, vt non ſolum audiendo, ſed etiam videndo, mors non credatur: Quotidie vides morientes, & non credis te moriturum: magna incredulitas eſt.*

Adoleſcens tibi dico: Poderoſa es la voz de Dios, pag.300.nu.15. Tiene fuerça del cielo pag.662.nu96. Para conuertir almas, p.665. nu.108. Si eſta no le reſucita, acabado es. *In quo corrigit adoleſcentior? &c. in cuſtodiendo ſermones tuos.* Hieron. *Cum cuſtodierit verba tua.* Vatablo: *Si ea cuſtodiat, quid citat verbum tuum?* Campenſe: *Quomodo poterit adoleſcens licentioſius corrigere vitæ ſuæ genus? Nullo magis, quam ſi diligenter obſeruauerit verba tua,* pag.670.nu.124. San Chryſoſtomo hom.58. in Gen. *Iuuentus per ſeipſam ad ruinam procliuis eſt, & ad malitiam breui momento inclinatur.* Por tanto criad los en que guarden la ley de Dios, pag.702.cap.9. & pag.712.nu. 57. & pag.13. num.35.

DOMINICA XVI.
poſt Pentec.

QVE diferentes penſamientos tienen los Fariſeos de Chriſto, Chriſto buſca ſu ſaluacion de ellos. Ianſenio de ſan Cyp. *Neque enim dedignabatur Dominus ad Phariſeorum conuiuia accedere, & ſi non ſincero animo ab eis rogaretur, cupiens omnes lucrifacere.* San Pedro Chryſ. *Fratres, venit ad prandium Chriſtus, venit ad conuiuium vita, vt faceret ſecum conuiuere morituros iacuit reſurrectio, vt de ſepulchris ſurgerent, qui iacebant, decubuit indulgentia, vt peccatores lauaret ad veniam, &c.* El miſmo ſanto. Ser. 18. *Deus quærit homines, non humana, cœleſtia dare cupit, non concupiſcit terrena; Chriſtus primo recepturus nos, non noſtra quæſiturus aduenit.* Es Chriſto Redemptor, Trat.1.

Los Fariſeos le combidan no para regalarle, ſino para murmurarle. Lyra: *Non ex deuotione, ſed malitioſe obſeruantes, ſi inter epulas aliquid diceret, aut faceret, vnde poſſent eum accuſare.* Abdias.1. *Qui comedunt tecum, &c.* De aqui lo tienen heredado los que ſe tratan familiarmente con los Ecleſiaſticos, mirando ſi ſe deſcomponen en algo, para deſacreditallos; no ven ſus vidas eſcandaloſas, y pareceles

celes sacrilegio el alçar los ojos del Eclesiastico. Son como las ranas, que metidas todas en el cieno, la cabeça alta para gritar, y si las quieren prender, se çabullen en el cieno. Grande lastima, que sin reparar en q̃ los Sacerdotes les confiessan, dizen Missas, &c. se honren de afrentarles, y contar sus descuydos. Psalm. 10. *Vt sagittent in obscuro rectos corde.* August. *In obscura Luna rectos corde.* La Luna por la parte que mira la tierra, està escura. Dexan de alabarles por la claridad que tienẽ; y si se descuydan, por la parte que son de tierra, alli tiran las saetas. Los Egypcios pintauan al Sacerdote, vn Sol eclipsado, con esta letra: *Nisi cum defecit, spectatorem non habet*: Toda la vida nos alumbra el Sol, y no nos catamos del; y en siendo eclipsado, todos le miran, salen a los campos, suben a los terrados, y todos se alborotan. O que bien dixo Prouerb. 25. *Fons turbatus, &c.* A quello Prou. 11. *Stultus illudit peccatum.* Hebrea: *Stultus exagerat, præconizat, interpretatur peccatũ.* Psalm. 36. *Considerat peccator iustum, &c.* Eccl. 12. *In oculis suis lacrymatur, &c.* Donde dize, *Inuenies eum illic peiorem*, dize Lyra: *Peiorem, quia nulla pestis grauior ad nocendum, quam familiaris inimicus.* Vide Textum. Lyra: *Caput suum mouebit post casum deridendo, & plaudebit manu manifestè gaudendo, & multa susurrãs, id est, plura mala de te dicens, commutabit vultum suum ab amicitia prius ficta, ad inamicitiã manifestam.* Aduiertan estos tales lo que les manda el Espiritu Santo, Eccles. 7. *In tota anima tua, &c.* Glossa: *Timorem Dei, & amorem se habere ostendit, qui honorat, & timet ministros eius.* De la autoridad Sacerdotal, y respeto, vn Tratado, pag. 363. nu. 8.

Si licet Sabbato curare, &c. De como se hã de guardar las fiestas, pag. 624. nu. 17.

Cuius asinus, &c. Quanto importa sacar las almas de pecado, p. 546. n. 14. & p. 548. n. 18.

Ipsi obseruabant. De los amigos falsos, pag. 948. nu. 45. & pag. 950. nu. 51.

Hydropicos. El hydropico quanto mas beue, mas sed tiene; tal es el pecado de la auaricia, pag. 862. nu. 28. & p. 863. num. 33. Y la luxuria, pag. 806. nu. 43. Hydropesia es auaricia, pag. 867. nu. 44.

Ipsi abseruabant, pag. 951. nu. 54.

DOMINICA XVII. post Pent.

MAGISTER. Christo verdadero Maestro, pag. 409. nu. 1.

Vide la Dominica 12. post Pente.

Contra lisonjas, pag. 933.

DOMINICA XVIII. post Pentecost.

DEL cuydado q̃ se ha de tener del biẽ espiritual de los proximos, hallaràs en lo de correccion fraterna, y en todo lo del amor del proximo largamente, pag. 547. num. 17.

Confide. De la esperança vn Tratado, pag. 569. &c.

Remittuntur tibi peccata. Del Sacramento de la Penitencia; mucho de como perdona los pecados.

Hic blasphemat. Del pecado de la blasfemia, pag. 605. &c.

Filius hominis habet potestatem, &c. Christo es Redentor, y Saluador, Tratado primero.

Surge. La palabra de Dios es poderosa, p. 500. num. 15. pag. 663. nu. 101.

Tolle lectum, &c. Lleuese su penitẽcia, que es la tercera parte de la penitencia la satisfacion, vn Tratado, pag. 174. &c. El Confessor sea discreto en poner las penitencias, p. 172. cap. 19. & pag. 174. nu. 132.

Qui dedit potestatem, &c. De la diuina autoridad de los Sacerdotes, que pueden absoluer pecados, pag. 365. nu. 13. & pag. 371. nu. 31. & pag. 373. num. 39.

DOMINICA XIX. post Pentec.

VIDE la Dom. infra Octa. Corporis Chri. a proposito.

Casose Christo con su Iglesia, y en dote le dio los Sacramentos llenos de gracia, pag. 47. num. 28. Vide vn Tratado. Engendranse los hijos por el Baptismo, pag. 63. nu. 26. De sus virtudes, y efetos vn Tratado.

La comida dellas bodas es el santo Euangelio, pag. 665. nu. 106. & pag. 669. nu. 118. Vn Tratado de la virtud, y como se ha de oyr la palabra de Dios. Isai. 25. *Faciet Dominus, &c.* Ioel. 3. *Stillabunt, &c.*

Nolebant venire. Cada vno se tiene la culpa de su condenacion, Ioann. 3. *Hoc est indicium, &c.* Psal. 105. *Pro nihilo habuerunt, &c.* Isai. 55. *Omnes sitientes venite, &c.* Ezechi. 34. *Immunditia tua execrabilis, &c.* Prouerb. 1.

Vocaui,

Vocaui, &c. Zacha.7. *Et noluerunt attendere.* Iob.19. *Seruum meum vocaui, &c.* Matth.23. *Quoties volui congregari, &c.*

Rex autem iratus est. De la ira que es virtud, pag. 782. nu.99. Que se dize zelo, pag. 784.nu.104.

Missis exercitibus, &c. Al enemigo se puede perseguir, y castigar, pag.539.nu.114.

Non habens vestem, &c. La calidad vestido de boda, pag.461 nu.161.nu.16. &c.

Perdidit homicidas. Castigos del homicidio, pag.786.

Non gustabunt, pag.426. num.43.

DOMINICA XX.

post Pentec.

VIDE la fer.5. post Dom.4. Quadrag. La fer.5.post Cineres, y la Domin.15. post Pentec. a proposito.

Es la enfermedad don de Dios San Gregorio: *Cum percussio corporalis imminet vtrum pro purgatione, vel vindicta contingat, Dei iudicium est.* Por esso se ha de sufrir con paciencia, porque es auiso, que se apareje el hombre para la muerte. Luc. 12. *Vt cum venerit, &c.* Ecclef.31. *Infirmitas grauis sobriam facit animam.* San Gregorio: *Quicunque stultus est in culpa, sapiens erit in pœna.* Idem: *diuina dispensatione agitur, vt prout stori vitio, prolixior detur egritudo.* Isido. *Aduersa corporis, sunt animæ remedia; egritudo carnem cruciat, sed mentē curat.* Ambrof. *Infirmitas corporis est sobrietas mentis.* Tambien es freno, para que no peque.nos. Osee 2 *Sepiam viam tuam, &c.* Hugo 3. de anima: *Quosdam presciens Deus multa peccare posse, flagellat eos infirmitate corporis ne peccent, vtilius est frangi doloribus ad salutem, quam stare incolumitate ad damnationem.* Y hazē buscar a Dios Isai.26. *Domine in angustia, &c.* como a este Regulo.

Incipiebat mori. Es el mundo region de muertos, de gente que se está muriendo. San Basilio Psal.114. *Mundus hic & mortalis est ipse, & morientium regio.* Aug. Psalm.127. *Venit te pueritia, moritur infantia; veniente adolescentia, moritur pueritia, &c.* Philó lib.de Ioseph: *Fortasse ætates singule, decedendo præmoriuntur, natura nos paulatim docente non timere mortem extremam omnium, quando priores facile tulimus.* El mismo viuir, es morir.

DOMINICA XXI.

post Pentec.

VIDE la Dom.8 post Pentec.á proposito.

Pero que deuian la muger, y los hijos a la deuda del padre? Mucho deue la muger, que por yr ella galana, es ocasion que el marido trampee; y el hijo, por cuyo sobrado amor, el padre le condena, vendase. Las mugeres q̄ hizieron idolatrar a Salomon, vendase. Iesabel, que hizo que el marido matasse a Nabot, Herodes que hizo quitar la cabeça a S. Iuan, pag.695. nu.8.& pag.701. num.23. & p.705.nu.33. mucho.

Lo demas trata del perdonar los enemigos, vn Tratado, pag.497. &c.

Suffocabat. pag.504.nu.25.& p.508.nu.38. & p.509.nu.40.&c. & p.511.nu.46.& p.513. nu.52.& p.515.nu.59.& p.516.nu.62 & pag. 521. nu.68.

Homini Regi. Quanta necessidad ti enē los Reyes, y Señores de quien les diga verdades, pag.945. nu.36.

Cum seruis suis. Señores como han de tratar sus sieruos, pag.749.nu.1.

Sieruos obedescan a sus señores, pag,749. num. 2.

Sieruo bueno, grande tesoro, pag.753.nume.14.

Misit eum in carcerem. El auaro es enemigo de la naturaleza, pag.868.n.49. Es cruel, pag.870.nu.56.

DOMINICA XXII.

post Pentec.

VT *caperent in sermone.* Es muy facil la lēgua. Ecclef.24 *Beatus est, etc.* Iacobi 5. *Si quis putat se religiosum, etc.* Chrysostom. *Refrena linguam, et si non patitur reticere, dentium morsu quiescat, tanquam carnifici tradatur dentibus.* San Hieronymo sobre lo del Psalmo 38. *Dixi custodiam vias, etc.* dize: *Non aliter scio custodire vias mea vias, nisi vt non loquar fatua, aut otiosa* Ecclef.18. *Pecuniam, et aurum etc,* San Gregorio 3, Mor, 4, *Quasi vas sine operculo, et ligatura pollu tur, qui per studium ostentionis patens, nullo velamine taciturnitatis operitur,* San Bernardo dize: *Religiosus pauca verba, et rationabilia loquatur, et bis ad limam veniant, antequam ad linguam,* Seneca: *Pudice mentis pudicus sermo: os sanctum, sancta promittit eloquia; imago hominis sermo est: qualis vir, talis*

talis oratio, pag. 895. num. 53. Y aunque seã palabras yocosas, se deuen euitar, porq̃ muchos pecados veniales cargan mucho. Sant Augustin epist. 106. *Minuta peccata ingentem faciunt aceruum; nam & grana minuta sunt, & faciunt aceruum; & guttæ minutæ sunt, & faciũt flumina, quæ montes obruunt, & ideo pondus dicuntur.* Episto. 108. hablando de los pecados veniales, dize: *Si collecta contra nos fuerint, ita nos grauabunt, & opprimunt, sicut vnum grande peccatum.* Y suelen acarrear los mortales, por entretenimiento començaron aquellos. Sap. 2. *Coronemus nos rosis, &c.* Y la fiesta, dize san Augustin: *In, Venite, opprimamus iustũ. Noli mirari*, dize Psalm. 52. *lenes sunt radices spinarũ: si quis eas contrastet, non pungitur; sed quo pungeris inde nascitur, ita ne ven ali, quod capitale initium sibi asciuit seutiamus*, pag 891. nu. 38.

Non respicis, &c. Christo igualmente cuyda de buenos, y malos, pag. 13. nu. 34.

Reddite, quæ sunt, &c. Puedes dezir de la obseruancia de la ley, que se deue a Dios, vn Tratado, pag. 410. num. 2. Al Cura sus primisias, y diezmos, pag. 682. &c.

De las ofrendas quanto importa, pag. 680. num. 187.

Vt caperent Iesum in sermone. Los pecados de la lengua, pag. 880.

Magister. Lisonjas, pag. 933. De amigos falsos, pag. 948. nu. 45.

Vt caperent in sermone, pag. 951. nu. 54.

Licet censum dare, pag. 951. num. 14.

Como se juntan los malos, pag. 918. nu. 28.

DOMINICA xxiij. post Pentec.

VIDE la Dom. 20. post Pent a propo sito, del cuydado de los padres acerca de sus hijos; como se han de criar las hijas, como han de obedecer a sus padres, el quarto Mandamiento. Que a Dios se ha de acudir en las necessidades, p. 572. y mucho alli.

Tunc manum. Solo Dios nos puede saluar, Tratado primero.

Et viuet. Es Christo señor de la vida, y muerte, pag. 13. nu. 36.

Accessit retro, &c. La humildad con que se ha de confessar, pag. 154. nu. 73.

Si tetigero tantum, &c. Mayor merced haze Dios al que comulga, pues recibe su cuerpo. Mucho de Eucharistia.

Et vidisset ibi, &c. Missas se han de celebrar por los difuntos, pag. 220. Missa que es, pag. 633.

DOMINICA xxiiij. post Pentec.

AQVEL leuanta idolo de maldad en el Templo, que peca en el, y no le guarda el respeto, pag. 317. num. 8.

Desolacion es el pecado en el alma, pag. 127. num. 42. pag. 162. nu. 98.

Quando esta en lugar sagrado, es pernicioso, pag. 395. num. 109.

Los publicos, publicamente se han de corregir, pag. 557. nu. 52.

Los no corregidos, se multiplican, p. 549. nu. 21.

TABLA PREDICABLE De algunas Festiuidades del TOMO II.

IN FESTO PVRIFICATIONIS.

NO dize el Euangelista, que subio la Virgen a purificarse, sino a presentar a su Hijo al Templo, para que le purificàra. El Sol no viene a vuestra casa, para q̃ vos le alumbreys, sino para alumbraros a vos. Es Christo el Sol dessea do. Malac. 4. *Orietur nobis Sol, &c.* Para despertar, y alumbrar. *Exurge, qui dormis, & illuminabit te Christus.* Desta venida, Malac. 3. *Statim*, en siendo nacido, *Veniet, &c.* Al que llama, *Dominator*, y Angel, llama san Pablo, Rayo del Padre. Hebr. 1. *Qui cum sit splendor, &c.* Vide Iustiniano hic.

Postquam impleti sunt, &c. Todos los dias de la vida son para purgarse: y si se cumplen mal,

mal, te presentaras delante de Dios, p.102. num.71.

Secundum legem. Aunque se dize ley de Moysen, es de Dios, pag.411. nu.6.

Vt sisterent eum,&c. Como se han de criar los hijos de niños, presentarlos a Dios. Vide el 4. Mandamiento.

Sicut scriptum est. La ley se ha de guardar puntualmente, pag. 419. num. 26. & pag. 431. nu.53.

Vt darent hostiam, De la obligacion de offrecer, y del prouecho de las ofrendas, pag, 680, nu,187,

Par turturum, El que no puede ser paloma por la innocencia, ofrescase tortola por la penitencia: De sus frutos, y virtudes vn Tratado, pag,80,&c,

Timoratus,&c, Tres temores, pag, 127, numero 44,

Expectans consolationem,&c, Del amor del proximo, pag, 469, &c,

De la Caridad, pag, 455, nu, 1, De la Esperança, pag, 569, num, 1,

Et venit in spiritu in Templum, A la Iglesia se ha de venir a oyr Missa, pag, 632, num, 17, Y sermon 660, nu, 91, Y estar con reuerencia, pag, 317, nu, 8, & pag, 699, nu, 19,

IN FESTO SANCTI Mathiæ Apostoli.

VEnite ad me, etc, Puedes tratar de la gloria que tiene Dios aparejada para los que trabajan en su ley, Artic, 7,

Iugum meum suaue, etc. Porque da gracia para cumplirse, pag, 426, num, 42, Es facil de cumplir, pag. 430, nu, 51, Iugo suaue, nu, 53, mucho desto, El precepto de amar al enemigo dulce, porque lo manda Christo, pag, 500 num, 16,

Confiteor, id est, laudo. Glos. *Qui facis cœlos, et relinquis in terrenitate, quos vis, reuelasti ea paruulis*, San Hilario: *Cœlestium ergo verborũ arcana, atque virtutes sapientibus absconduntur, et paruulis reuelantur; paruulis malitia, non sensu; sapientibus vero stultitiæ sua præsumptione, non prudentiæ causa* A estos dize Isaias 29, *Obstupecite, etc*, O presumidos, *Obstupecite, etc*, Esto dize de los hereges, Ephes, 4, *fluctuant, etc*,

Nemo nouit, &c. Hilario: *In mutua cognitione Patris, & Filij, dat intelligere non aliud in filio, quod in Patre extitisse: eandem enim vtriusque in mutua cognitione, docet esse substantiã.* San Chrys. *Et eo enim, quod solus Patrem nouit, latenter ostendit, eiusdem se esse substantiæ: cum autem dicat, neque Patrem aliquis cognoscit, nisi Filius non hoc ait, quoniam cum omnes omnino ignorent, sed quoniam cognitione, qua eũ agnouit nullus eum scit, quod & de Filio dicendum est.* San Augustin: *Reuelatur autem Pater per Filium, id est, per Verbum suum; si ergo hoc verbum, quod nos proferimus temporale, & transitorium, & seipsum ostendit; & illud, de quo loquimur, quanto magis verbum Dei, per quod facta sunt omnia, quod ita ostendit Patrem sicuti est Pater, quia & ipsum ita est, & hoc est, quod Pater.*

Venite ad me, &c. Gregor. 30. Moral. *Asperum etiam iugum, & durum seruitutis pondus est subesse temporalibus, ambire terrena, retinere labentia, velle stare in non stantibus, appetere quidem transeuntia, sed cum transeuntibus nolle trãsire.* A estos se les espera infierno. Treno. 3. *Circundedit me felle* Isai. 12. *In pace amaritudo, &c.* Esto es, en la riqueza, que les haze rebentar. Hiere. 5. *Docuerunt linguam, &c.* Iob. 7. *Menses habui vacuos, &c.* Acontece venir vn huesped a vn señor de lugar: vereys que luego embia sus criados a caçar, vnos perdizes, otros conejos, &c. Estos cansan todo el dia, e stotros toda la noche, y todos bueluen rotos los vestidos, quebradas las redes, muertos de hambre, y el señor se comio la caça. Para combidar al demonio, embia el mũdo a caçar, a vnos honras, a otros haziẽdas, y al fin de la vida se quedan molidos. *Lassati sumus, &c.* Sap. 5. Isai. 49. *Ego dixi, in vacuum, &c.*

Onerati estis, &c. San Hieronymo: *Grauia esse onera peccati: & Zacharias testatur, iniquitatem, dicens, sedere super talentum plumbi. Et Psalmista: Iniquitates meæ aggrauatæ sunt super me.* O que peso, que hizo caer los Angeles, y a Christo debaxo de la Cruz. Hebre. 12. *Deponentes omne pondus, &c.*

Venite, &c. Remigio: *Non pedibus, sed moribus; non corpore, sed fide.* Rabba: *Non solum exonerabo, sed in terra refectione saturabo.* Isai. 66. *Ad vbera mea, &c.* Cantic. 1. *Meliora sunt vbera*, de la dotrina de Christo, que el vino que embriaga los mundanos.

Iugum, &c. Rab, *Iugum Christi, Euangelium Christi est, quod omnes in vnitate coniungit, & sociat.* Del amor de Dios, y del proximo, el primer Mandamiento. Santo Thomas: *Hoc autẽ super nos iubemur sumere, id est, in honore habere, ne forte subtus ponentes, & [illegible] contemnẽtes lutulentis pedibus vitiorum cõculcemus.* San Hilario: *Quid iugo ipso suauius? quid onere leuius?*

nius? probatiorem, fieri scelere abstinere, bonum velle, malum nolle, amare omnes, odisse nullum, æterna consequi, præsentibus non capi, nolle inferre alteri, quod sibi perpeti sit molestum. Por esso dize san Geronymo ad Nepoti. *Quantis sudoribus hæreditas cassa expetitur, & minore labore promissa margarita Christi erui poterat,* pag. 430. num. 51.

IN FESTO ANnunciationis Beatæ MARIAE.

CONSIDERA quien es el que embia la embaxada, que es Dios: a quiē, a la Virgen: quien, el Angel: de que, del remedio: porque en el decreto de la Encarnacion no tuuo voto Angel, ni hombre, porque solo Dios es Saluador, el Tratado primero. Vide Oseæ 6. hasta, *Propter hoc, &c.*

Ad Virginem. Quanto agrada a Dios la virginidad, Tomo 3.

Et ingressus. Como importa el recogmiento en las mugeres, pag. 842. nu. 2.

Quomodo, &c. Es menester discrecion, y no creer todo lo que parece bueno; que suele el Demonio transfigurarse en Angel de luz.

Virgines recogidas, pag. 842. num. 2.

IN FESTO Sanctorum Philippi, & Iacobi.

DE las mansiones, y mucha gloria, que tiene Dios aparejada para los justos, Artic. 7.

Et viam scitis. El camino son los mandamientos, vn Tratado, pag. 410. &c.

Camino es la palabra de Dios, vn tratado, pag. 660. &c.

Camino es la penitencia, vn tratado, pag. 80. &c.

Camino es la confession, vn tratado, pag. 331. &c.

Camino es las buenas obras, pag. 576. nume. 23.

Ego sum via, &c. Christo es Redemptor, y justificador, pag. 12. nu. 33.

IN FESTO SANCTI Vincentij Ferrarij.

SAN Pablo, Rom. 13. enseña tres cosas. Como se han de auer cō los superiores. *Omnis anima, &c.* Con los proximos, *Vt inuicem diligatis, &c.* Y con ellos mismos, *Abjiciamus opera, &c.* Y la razon: *Quia hora est de somno, &c.* Porque ya resplandeze el dia con los rayos del Sol: *Vos estis lux, &c.* Y porque ya tenemos la redencion hecha, *Proprior est nostra salus.* Porque ha venido el Redemptor Christo. p. 5. §. 4. *Nox præcessit, &c.* San Chrysostomo entiende por la noche, el tiempo desta vida: y como auiendose passado la mayor parte del dia, dezimos que ya se passò, y viene la noche: assi ya se passò el tiempo desta vida, y viene la eterna. Como el que madruga antes de amanecer, despierta los vezinos, diziendo: Ea, que ya es medio dia, porque està cerca. Assi dize san Pablo: *Nox præcessit.* Ya se nos passa la vida, despertad del sueño del pecado, pag. 101. nu. 67. & pag. 162. num. 99.

Otros entienden por la luz, el tiempo de gracia. Llamase la ley antigua, noche, porque estaua llena de sombras, y figuras, y no despertaua, ni daua gracia como la nueua, p. 422. nu. 31.

1. Thesal. 5. *Non sumus noctis, &c.* Otros entiē den por tinieblas al pecado. San Cypriano serm. de zelo: *Apostolus instruens, & monens, vt qui illuminati Christi lumine, tenebras nocturnæ conuersationis euasimus, in factis, atque in operibus luminis ambulemus; scribit: Nox transiuit, dies autem appropinquauit.* Por dia, entiende la gracia. 1. Thes. 5. *Omnes enim vos, &c.* La ley es luz, pag. 414. num. 13. & pag. 416. nu. 19. El Euangelio es luz, pag. 666. num. 110. Y el predicador es luz, nu. 111. Christo es la fuente de las luzes, pag. 52. nu. 42. *Abjiciamus ergo opera tenebrarum.* Ephes. 4. *Iam non ambuletis, &c.* Et c. 5. *Eratis aliquando tenebræ, &c.* 1. Thes. 4. *Non in passione desiderii.* Ephes. vlt. *Induamur arma lucis. Induite vos armaturam Dei. Induimini Dominum, &c.* Y declara esto Colos. 3. *Induite sicut electi Dei, &c. Sic luceat, &c.* En la Quaresma dize: *Nolite fieri sicut hypocritæ, &c.* No es contrario; vna cosa es hazer las obras buenas, porque sean vistas; otra cosa, que ellas mismas se manifiesten. Claro es, que el cuerpo que ayuna, haze penitēcia, flaqueza, y tristeza ha de causar; pero no haueys de ayunar porque os vean triste: y el que da limosna en la plaça, verla tienen, pero no se ha de hazer porque la vean. Chrys. hablando con Christo, dize: *Nunc ad ostentionem nos viuere, atque ad gloriæ amorem iubes? Absit: non dico, vt rectè facta vestra in medium studeatis afferre, nec vt illa mōstretis; sed dixi: Sic luceat lux vestra, hoc est, plurima in vobis sit virtus,*

virtus, ac maxime ingens illius accendatur ignis, & ineffabile omnino: quando autem tam magna virtus fuerit, & clara, latere non poterit, etiam si mille illam contegere velit modis ille, qui possidet. Llama luz a la virtud, porque, *Nihil est, quod sic hominem faciat insignem, atque conspicuum, vt splendor iste virtutis; sicut enim ipso sole circumdatus, ita clarus refulget, nec in terram solummodo rutilatus propria virtutis emittit; sed supra ipsum etiam cælum proprio fulgore, radiabit etiam si magno ambitu optet latere.* Segun esto, lo mismo es dezir, *Vos estis lux mundi,* que dezir, Vosotros soys los virtuosos del mundo.

Vidi alterum Angelum, &c. Quatro cosas dize Dauid de los Angeles, Psalm. *Qui facis Angelos tuos.* Primo, que son espiritus. La limpieza de san Vicente. Secundo, que son Nuncios: La obediencia del santo. Tertio, que son Ministros; esto es, humildes. Quarto, que son fuegos: La caridad del Santo. Guillelmo Pepin fol. 119.

PRO INVENTIONE Sanctæ Crucis.

VN Tratado de las excellencias de la Cruz, Tomo 4.
Puedes tratar de la necessidad del Baptismo, y sus excellencias, pag. 55. &c. & pag. 47. nu. 28. & pag. 53. nu. 4.

A Deo venisti. En el predicar se conoce si es embiado de Dios, pag. 676. nu. 173. & p. 677. num. 178.

PRO DIVO IOANNE Baptista.

ET *congratulabantur ei, &c.* Hijos buenos, alegria de sus padres, pag. 693. Son vn rico deposito, pag. 703. num. 28.
Como se han de criar, pag. 702. cap. 9.

IN FESTO SANCTI Petri Princip. Apost.

SAN Pedro cabeça de la Iglesia, pag. 28. cap. 15. vsque pag. 58.

Quem dicunt homines, &c. Quanto importa el conocimiento proprio, pag. 119. nu. 18. & pag, 123, num, 29. Como se conoce cada vno, pag. 126, num, 40.

Tu es Christus. Es el Saluador. Todo el Tratado primero.

Beatus es. En que consiste la bienauenturança, Artic. 7.

Aedificabo Ecclesiam. Que es Iglesia, y de sus propriedades, y fortaleza, pag, 16, &c.

Et dabo tibi claues, &c. Aqui le promete el Sacramento de la Confession, vn Tratado pag, 131, & pag, 113, nn, 2,
De la dignidad Sacerdotal, p, 365, nu, 14,

Quem dicunt homines, &c. El vulgo es mõstruo de muchas cabeças, es ciego, è ignorante, pag, 930, nu, 64, Es como el espejo, pag, 944, nu, 33.

IN FESTO SANCTI Iacobi Maioris

DIscretos anduuieron en pedir mercedes, en ocasion que Christo trataua de su muerte. Para pedir mercedes a vn Rey, es bien buscar la ocasion de su contento. El dia de mayor contento de Christo, fue el de la Transfiguracion, y alli no se tratò sino de su muerte Y a la hora de la muerte llamò gloria: *Venit hora, clarifica Filium tuum.* En la qual no solo hizo mercedes a los que las merecian, sino a los que no las pedian. Sanò la oreja a Malco, rogò por los enemigos, &c. Pues *Tunc,* quando trata de su gloria, le pidẽ mercedes. San Cyrilo: *Optabat hæc filiis in cælum patere aditum.* No eran tan ignorantes, que auiendo oydo dezir tantas vezes, que hauia de morir, y resucitar, no le entendiessen, y assi piden, les lleue al Cielo: que aunque diga, que no lo entendian, es, que no entendian como siendo Dios, podia morir, y por que: porque sino entẽdieran que hauia de morir, no se entristezieran.

Potestis bibere, &c. Caliz tiene el mundo, Apoc. 17. lleno de abominaciones, y caliz tiene Christo lleno de ira. Psalm. 10. *Pluet super peccatores, &c.* Ierem. 25. *Sume calicem, &c.* Psalm. 74. *Calix in manu Domini, &c.* Isai. 51. *Bibisti de manu Domini, &c.* Y caliz tiene de amor, que llama su caliz. Psalm. 15. *Dominus pars, &c.* Psalm. 22. *Calix meus, &c.* Griega: *Quam optimum.* Este da a sus grandes amigos, que con el caliz de la muerte, les da la gloria. Vide en la Quaresma.

IN FESTO ASSVMptionis B. MARIAE.

SVELEN tratar de las dos vidas, actiua, y contemplatiua, figuradas en Marta,

y Magdalena, Rachel, y Lia. Dizenſe la accion, y contemplacion vidas, porque la vida de cada vno ſe conoce de la accion mas propria. Vida actiua, dize Beda, es la que ſe ocupa en obras de miſericordia. La contemplatiua es, *Charitatem Dei, & proximi mente retinere, ſed ab exteriori actione quieſcere ſolius deſiderio conditoris inhærere, vt nihil iam agere libeat, ſed calcatis curis omnibus ad videndam faciem ſui creatoris animus inardeſcat.* Criadas deſtas ſeñoras ſon las virtudes morales; las quales, dize Ariſtoteles. 10. Aethico. eſſencialmente pertenecen a la vida actiua, y diſpoſitiuamente a la contemplatiua; porque el exercicio de las buenas obras, en las quales conſiſte eſſencialmente la vida actiua, es diſpoſicion para que el alma llegue a la contemplatiua. La vida contemplatiua en ſu genero es de mayor merecimiento que la actiua, porque directamente pertenece al amor de Dios, y la actiua al amor del proximo: pero eſta es mas ſegura, y en caſos de mayor merecimiento que la contemplatiua, quando es tanto el amor de Dios, que de la abundancia reſulte al bien del proximo. Roman. 9. *Obtabam anathema, &c.* Chryſoſto. de compunctio. *Ita totam mentem eius demerſerat amor Chriſti, vt etiam hoc, quod ei præ cæteris omnibus amabilius erat eſſe cum Chriſto, rurſus idipſum, quia ita placeret Chriſto contemneret.* Santo Thomas. 2. 2. quæſtio. 182. artic. 2. *Poteſt tamen contingere, quod aliquis in operibus vitæ actiuæ plus mereatur, quam alius in operibus vitæ contemplatiuæ. Puta ſi propter abundantiam diuini amoris, vt eius voluntas impleatur propter ipſius gloriam, interdum ſuſtinet a dulcedine diuinę contemplationis ad tempus ſeparari.* En el Articulo primero dize: *Secundum quid, tamen & in caſu eſt magis eligenda vita actiua propter neceſsitatem præſentis vitæ.* San Chryſoſtomo ſobre lo de ſan Pablo. 2. Theſalon. 5. *Sine intermiſsione orate*, dize, que viuir vn hombre bien, cumpliendo ſus obligaciones de ſu eſtado, es orar continuamente. Harto bien ora el caſado, que trabaja en ſuſtentar ſu familia, y el predicador que eſtudia, y el otro que confieſſa, el religioſo, y la monja rezen deuociones, y las caſadas crien bien ſu familia. *Non ceſſat orare, qui non ceſſat bene facere.* Vide del amor de Dios, y del proximo el primer Mandamiento.

No tiene razon Magdalena de eſtarſe a los pies de Chriſto Redemptor nueſtro tan repoſada, porque el amor no ſabe eſtar ocioſo. *Charitas ædificat.* 1. Corin. 8. *Charitas Chriſti vrget nos, qui emittit eloquium ſuum, &c. Flauit ſpiritus, &c.* Derrite lo elado, para que corra: pero como hauia ſido pecadora, no le eſtaua bien apartarſe de los pies de Chriſto: porque el alma que vna vez offende a Dios, ha de viuir en recogimiento, mas que la que nunca le offendio. *De propitiato peccato noli eſſe ſine timore.* Eſto es, no viuas ſin empacho. En caſa de vna ſeñora honrada, quienquiera puede entrar ſin ſoſpecha: pero la que vna vez ha ſido notada de adultera, no es bien acoja toda manera de gente.

Pues porque Marta ſe quexa de Chriſto, y no de Magdalena? Porque no eſtaua en manos de Magdalena apartarſe de alli, que la dulçura de Chriſto la tenia atada. *Tanta eſt dulcedo verborum tuorum, quod non auelletur abs te, niſi tu inferis.* Es tan dulce Dios, que el que guſta del, no ſe puede apartar. *Fælix mens, quæ hunc concupiſcit cibum, & ad talem æſtuat potum*, dize ſan Leon. Pſalm. 33. *Guſtate, &c. Accepit*, dize, *quandam ſupernę dulcedinis potionem, & in amorem ſuauiſsimę voluptatis exarſit, vt ſpretis omnibus temporalibus, ad edendam bibendam, quæ iuſtitiam toto accenderetur affectu*, pag. 665. num. 106. & pag. 669. num. 118.

Ademas de eſſo, no le dize nada a la Magdalena, que no eſtaua en ſi, eſtaua arrebatada. El rapto, o extaſis, que es vn exceſſo del entendimiento, ſe haze quando el alma tiene la parte intellectual alumbrada con aquella luz ſobrenatural, y es arrebatada de la excellencia del objecto, que ſe deſcubre con ella, que toda el alma ſe abſorbe, y çabulle en el conocimiento, y amor de tan excelente objecto: y empleando alli toda ſu fuerça, no puede juntamente acudir a los ſentidos exteriores, y ſe quedan como dormidos, y ella mas deſpierta en la porcion ſuperior.

Mucho guſta Dios del recogimiento de vn alma, que eſta en contemplacion diuina, alla tiene pueſtas ſus eſperanças, ſus deleytes y contentos; nada de acá la ſacia, y de ſu noble coraçon ſolo Dios es el dueño, y a el obedece, porque la ha de galardonar.

IN FESTO SANCTI Bartholomæi.

De la deuocion con que acudia la gente a oyr el ſermon, vide pag. 660, &c. Que Chriſto es el que nos cura nueſtras llagas, es nueſtro Saluador, Tratado primero.

Porque

Porque no haze mencion de los pecados de san Pedro, y san Iuan, y Santiago, como del de Iudas? Porque aquellos los hauian borrado con la penitencia de sus virtudes, y necessidad. Vn Tratado, pag. 80. &c.

IN NATIVITATE Beatæ Mariæ.

COMO Christo viene a saluar el mundo, vide Tratado primero. Quiere en su genealogia aya pecadores. San Hieronymo: *Notandum, quod in genealogia Saluatoris nullam sanctarum assumi mulierum; sed eas, quas Scriptura reprehendit, vt qui propter peccatores venerat; de peccatoribus nascens, omnium peccata deleret.* San Chrysostomo homil. 3. in Matthæum: *Quia de Incarnati Dei mysterio scribimus, non modo non tacere ista, verum ostentare debemus; sic etiam magis pietas eius, & virtus refulgebit: venit enim non vt nostra fugeret opprobria, sed vt ea potius extingueret.* Entrays en vna casa, hallays por las paredes colgadas las pieles de las liebres, y conejos, conoceys que es caçador el dueño della; Assi quiere Christo aya señales de caçadores en su lista, porque se vea es misericordioso, y que tiene por apellido, *Misericors, & clemens.* Puedes dezir, como la penitencia borre todas las afrentas del pecado, pag. 90. &c.

Primero pone a Dauid, dize San Hieronymo, y a Abraham, *Quia ad hos tantum facta est de Christo repromissio.* Porque viendo como ha cumplido su palabra, pongan en el sus confianças, pag. 572. &c.

IN FESTO DIVI Matthæi.

VIDE el sermon del dia de Sant Andres.

Sedentem in thelonio. De la auaricia, p. 854.

Sequere me. Vino Christo por buenos, y malos, pag. 13. nu. 34. Christo se deue imitar, pag. 503. nu. 24.

Quare cum peccatoribus, &c. Dize san Hieronymo, que esta palabra, *Quare*, es serpentina, inuentada por la serpiente. *Quare præcepit vobis Deus,* Chrys. Quando les parecia q̃ errauan los dicipulos, yuan al Maestro: *Quare discipuli tui, &c.* Mat. 12. *Ecce discipuli tui faciunt, quod non licet.* Y quando les parece yerro en Christo, van a los dicipulos. Psal. 100. *Detrahentem secreto, &c.* Salomon les comparò al alacran, q̃ muerde con la cola. Eccl. 10. *Si mordeat serpens, &c.* Prou. 4. *Remoue a te os prauum, &c.* Vide el castigo de los q̃ murmuraron de Moysen, Nume. 12. *Quare non timuistis? &c.* Aquello Ps. 1. *In cathedra pestilentiæ, &c.* Otros: *In cathedra derisorum.* Porque son pestilencia del pueblo, y como a tales, se les deue quitar la contribucion. Psal. 70. *Confundantur, & deficiant, &c.* Psal. 57. *Deus conteret dentes, &c.* Vide de la murmuracio. 913. n. 10

Sequere me. La palabra de Dios conuierte almas, pag. 665. nu. 108. mucho.

Misericordiam, &c. Quanto agrada a Dios el amor del proximo. pag. 477. nu. 28.

IN FESTO SANCTI Michaelis.

QVando cae vna pared, toda la calle se hinche de piedras, que son estropieço a los que passan. Como cayò aquella pieça del Cielo Lucifer, todo el mundo quedo lleno de estropieços, los quales se han de passar. *Super aspidem, &c.* San Basilio: *Ne sequere dæmonem, neque commertium cum illis; suscipe prima iactura; minime contentus: secundas etiã excogitat vias, cursum nobis ad beatam vitam obstruendo.* Escandalo son los amigos, enemigos, riqueza, y pobreza, y todo nuestro cuerpo, y sentidos. San Bernar. *Ipsum corpus laqueus quidam est.* Tren. 3. *Legitur oculus animam depredarii, minime ergo decet esse securum hominem, qui secum portat laqueum suum.*

Si oculus, &c. Es poderoso enemigo la vista, que caça de lexos, Mat. 5. *Qui vidit mulierẽ &c.* Chrysost. *Adulterorum supplicium minatus est iis, qui cernerent improbe.* Saluiano lib. 3. de Prou. *Extinguere eas penitus foris voluit, ne intus oriretur, & lethaliter crescentibus fibris cõualescerent, fortase in animo, si germinassent in visu.* Porq̃ dize san Gregor. in Iob 31. *Semel species formæ cordi per oculos alligata, vix magni luctaminis, manu soluitur.* Por esso manda se quiten los ojos. *Si oculus tuus, &c.* S. Clem. Alex. *Eximo euellens cupiditatem, cum per oculos ineat cupiditas prima pugnæ præludia, ante totum enim corpus, corrumpuntur oculi.* pag. 838. nu. 141. & p. 839. nu. 144.

Angeli, &c. Eutym. *Quos seruant Angeli, hos despicere non oportet; & si non propter illorum virtutem, saltem propter custodes eorũ.* S. Hilar. *Periculose ille contemnitur, cuius desideria, & postulationes ad Deũ Angelorum ministerio peruehuntur: videte ne contemnetis paruulos hic non ætate, sed multorũ æstimatione. Appellauit pauperes ignotos, & cæteros huiusmodi, quos multi cõtemnere solent, cum creatori omniũ amici sint.*

IN FESTO OMNIVM Sanctorum.

PRim. Mac. 4. *Memento te, quomodo, &c.* dize Beda, que por tres causas se ha instituydo la fiesta de Todos Santos, *Ad incitandum ad imitationem, vel vt nos eorum meritis foueamur, vel eorum orationibus adiuuemur.* Arist. *Ea quæ sunt ad finem ordinata, esse debent fini proportionata.* Y como somos criados para la bienauenturança, como dize el Maestro. 2. dist. 1. *Rationalis creatura est creata vt Deum intelligeret, intelligendo, amaret; amando, possideret; possidendo, æternaliter frueretur, qua fruitio causat beatitudinem.* August. *O quam nobilis creatura est anima, quæ ad æternam beatitudinē est creata!* Santo Thomas. 4. d. 49. *Beatitudo est vltimus finis, satians nostrum appetitum, qui in nullo satiatur, nisi in fruitione diuina.* Por lo qual dixo san Augustin: *Fecisti nos, Domine, ad te: inquietum est cor nostrum donec requiescat in te.* Assi hemos de ver con que medios alcançaron los Santos la bienauenturança. De dos maneras, dize santo Thomas, es la bienauenturança, dispositiua, y fruytiua: la fruytiua es la diuina vision. *Visio diuina est tota merces,* dize san Augustin. La dispositiua consiste en las virtudes, que disponen para la bienauenturança. *Ibunt de virtute in virtutem.*

Veamos quien son los que se saluarō. San Vicente dize, que de diez coros de Santos haze hoy fiesta la Iglesia, contenidos en el Psalmo 150. *Laudate Dominum.* Primero, de la Virgen, *In firmamento virtutis, &c.* Que es el firmamento de la virtud de Dios, que fue confirmada en gracia. *Firmamentum sanctificationis eius. Sanctificauit eam Altissimus.* Segundo, de los Angeles, que son Virtudes de Dios. *Laudate eum in virtutibus eius.* San Gregorio: *Quid Dominus Virtutes cœlorum, nisi Angelos appellat?* Tercero, de los Patriarcas. *Secundum multitudinem Magnitudinis eius.* La Grandeza de Dios es su misericordia, assi los Patriarcas fueron los misericordiosos, como Abrahan, Lot, &c. Quarto, de los Prophetas: *In sono tubæ,* Que fueron trompetas por la predicacion. Quinto, de los Apostoles: *In psalterio, & cithara.* Sexto, de los Martyres: *In tympano, & choro:* Porque su cuerpo seruia de tamboril, en que herian los tyranos, y su boca flauta, que confessaua la Fe. Septimo, los Dotores, *In cordis, & organo,* Fueron cuerdas por sus virtudes, y organos por los libros que escriuierō con el viento del cielo. Octauo, de los Confessores: *In cymbalis benesonantibus:* Dos campanas son el nueuo, y viejo Testamento, de los consejos de los quales se aprouecharon. El noueno, de las Virgines: *in cymbalis iubilationis:* Campanas de regozijo. El dezimo, todos los demas Santos: *Omnis spiritus laudet Dominum.*

Veamos, *Qualiter salui facti sunt.* La Virgen, y los Angeles con la humildad, oponiendose a la soberuia de Lucifer. De estos se dize: *Beati pauperes spiritu; id est, non habentes inflantem spiritum,* Pobres de voluntad. Ambros. *Non omnis paupertas sancta, nec omnes diuitiæ criminosę.* In Cano. d. 30. *Diuites cum iustitia, & bonis operibus, non abijciamus.* Eccles. 31. *Beatus diues, &c. qui potuit transgredi, &c.* Los Patriarcas, y Prophetas con misericordia, y mansedumbre. De Moysen, Num. 16. *Mitissimus in populo, &c.* Dauid mansuetissimo. Hieron. *Mitius est animi dulcedo, quam nulla vicit amaritudo.* A esta virtud añadieron la misericordia Glosa: *Ædificauerunt sibi cœlestem mansionem, de auro affectionis diuinæ, de argento dilectionis proximi, & de lapidibus pretiosis de operibus meritorus.* 1. Cor. 3. *Si quis superædificat, &c.* Los Apostoles, y Martyres con paciencia. Ambros. *Aggrediamur Dominum, & more latronum suis spoliari mereamur aggrediamur, in quam non fuste, non ferro, sed mansuetudine, & bonis operibus.* San Isidoro: *Quis Sanctorum sine certamine coronatus est?* Iudit. 6. *Omnes, qui placuerunt, &c.* Greg. *Sine certamine non habetur palma victoriæ: pugnemus viriliter, et coronemur feliciter.* Los Dotores, y Confessores con abstinencia. *Beati pacifici, etc.* Pab. *Fructus, et hæres.* Psalm. *Nouit Dominus, etc.* Heb. 12. *Pacem sequimini, etc.* Rom. 2. & 2. Corint. 13. Iob. 22. Las Virgines con limpieza. *Beati mundo corde.* San Leon Papa: *Qui Deum videre desiderat, necesse est vt oculos cordis ab omni squalore purget.* Apoc. 21. *Nihil coinquinatum, etc.* Bern. *Si vis esse beatus, sis immaculatus.* Los demas con la penitencia, *Beati, qui esuriunt, etc.* Glos. *Esuries iustitiæ, est vehemens desiderium summi boni, et operandi iustitiam.* Hieron. *Non sufficit velle iustitiam, nisi et patiamur famem iustitiæ, et nunquam iustos putemus.* Luc. 17. *Cum feceritis, etc.* Isai. 64. *Omnes iustitia, etc.*

Lo segundo que hauemos de hazer es, *Clamemus,* Pidiendo gracia. Bern. *Sine gratia, nec infantes, nec ætate grandes saluari possunt.* Rom. 6. *Gratia Dei, vita æterna.* Bern. *Non sunt talia merita, propter quæ datur vita æterna, nisi ex Dei gratia.* Luca: *Omni habenti gratia, dabitur gloria.*

gloria. August. *Deus semper inspirat, si est, qui recipiat: nulli vnquam defuit, qui dign us fuit.* Hebr. 4. *Adeamus, &c.* Demos vozes inuocando los santos. San Maximo: *Eorum merita sunt nostra suffragia; eorum cruciatus sunt nostri profectus.* San Bernardo: *Si potentes fuerunt in terris, potentiores sunt in cælis, quia patria misericordiam non minuit, sed augmentat.* Deuemos alabanças a Dios por la gloria de los Santos. Guillelmo Parisiense: *Qui sanctis honorem tribuit, specialiter illum honorat, qui eos sanctificauit; quia honor ministrorum est veneratio Dominorum.* Vide pag. 621. vsq. 628.

De la bienauenturança, Artic. 7.

Santos se deuen imitar, pag. 621. nu. 12. Honrar, pag. 623. num. 15.

IN COMMVNI Apostolorum.

HOC *est præceptum meum, &c.* Como se ha de amar al proximo, pag. 469. &c.

Vos amici mei, &c. De la ley de Dios, y como se ha de guardar, pag. 410. &c.

Vt diligatis, &c. pag. 477. nu. 28.

IN FESTO EVANgelistarum.

ES necessario se predique la Fe, p. 660. num. 91.

Y como se deue predicar, y oyr. Mucho ibi.

Et misit illos binos. El predicador ha de yr acompañado con el amor de Dios, y del proximo. Vide el primer mandamiento.

Quo erat ipse venturus, &c. Palabra de Dios, precursora de la Fe, pag. 664. numero 103.

Nolite portare, &c. Que en solo Dios ha de confiar el predicador, pag. 572. &c.

Que los Sacerdotes no han de atender al interes, pag. 401. num. 135.

Pax huic domui, &c. Paz es bendicion, p. 489. nu. 68. & pag. 492. nu. 76.

Dignus est mercenarius. Que los Ecclesiasticos son señores de sus rentas, pag. 691. num. 230. & pag. 664. num. 103.

Es beneficio dar la ley, pag. 413. numero 10.

Porque es luz, pag. 414.

PRO VNO MARTYRE.

PORQVE se celebran fiestas de los Santos, y com , pag. 620. &c.

Christo se ha de imitar, pag. 503. numero 24.

Puedes considerar algunas acciones de Christo, y predicar la imitacion de ellas: como es, que Christo nos amò, y por los hombres padecio tanto, que derramò toda la sangre de sus venas. Y tratar del amor del proximo, y como Christo amò a su Padre. Tratar del amor de Dios, y como Christo por el amor de los hombres, priuò a su cuerpo de gloria. Como agrada mucho a Dios el amor de los proximos, y como procurò saluar las almas. Lo que importa la correccion fraterna. Todo en el primer Mandamiento, vide la Tabla. Como deuen predicar, y enseñar el camino de la bienauenturança, pag. 660. &c.

Como Christo nuestro bien, hazia la voluntad de su Padre: como se cumpliò la ley de Dios, pag 419. num. 26. &c.

Tollat crucem suam. Cada vno haga penitencia de sus pecados, y dexe de buscar los agenos. De la virtud de la penitencia, pag. 80. &c.

Reddet vnicuique. De la gloria que merecen las buenas obras, pag. 446. nu. 22.

Qui amat animam, &c. pag. 470. num. 4. & pag. 523. cap. 15.

PRO PLVRIBVS Martyribus.

CELEBRA la Iglesia fiesta de los Santos, para gloria de Dios, y prouecho de la Iglesia. *Laudate Dominum in Sanctis eius.* Titelman: *In quibus tam mirabilem, ac gloriosum in potentia, sapientia, & bonitate demonstrauit, dum ipsos ad suam imaginem creauit, vt diuinæ capaces essent naturæ, dum illos a peccatis saluauit, à morte redemit, dum ex filiis iræ, filios Dei constituit, eos gratia iustificans, salute autem æterna eos glorificans.* August. *Laudate Dominum in Sanctis eius, vtique in eis, quos glorificauit.* Hieron. *Qui eos post celebratum iudicium, in æternitatis gloria collocabit.* Vide el sermon de Todos Santos, & p. 620. nu. 2. & p. 523. cap. 15. & p. 577. nu. 25. & p. 628. nu. 33. & p. 629. num. 35.

PRO CONFES-
foribus.

SINT lumbi veſtri præcincti, &c. Daños de la luxuria, Mandamiento ſexto.

Et lucernæ ardentes, &c. De las buenas obras, y guarda de los diez Mandamientos, p. 419. &c.

Faciet illos diſcumbere, &c. De la gloria, pag. 464. num. 828. & 33. & pag. 576. numero 22.

PRO DOCTO-
RIBVS.

ES la luz la mejor coſa del cielo, y el que no la tiene, no puede gozar de coſa buena. Tob. 5. *Quale gaudium, &c.* Para amenazar vn grande caſtigo al que maldize a ſu padre, dize Prouerb. 20. *Qui maledixerit patri, &c.* Aquel, *Lumen*, vierten, *Lucerna*, entendiendo la vida. Lyra: *Interficietur.* Quitarle la luz, es morir; que es la pena que ſe da Leuit. 20. *Qui maledixerit patri, &c.* Otros entienden por, *Lumen*, la honra, nobleza, y claridad de linage. Sap. 13. *Lucerna impiorum extinguetur.* Iob. 18. *Nónne lux, &c.* Aſsi ſe toma 3. Reg. 12. *Lucerna Dauid*, por la honra; viuira pues deshonrado. Otros lo entienden de la gracia. Y aſsi qualquiera coſa que ſea, ſignifica vida, honra, y gracia. Pues quien eſto no tiene, que gozo puede tener? Hierem. 25. por remate de caſtigo, dize, *Perdam, &c. & lumen lucernæ.* San Hieronymo: *Doctrina, & ſcientia Prophetarum.* Como ſe dize de ſan Iuan, *Ille erat lucerna.* Y Dauid, *Lucerna pedibus meis, &c.* Todo ſe remata en quitarles la luz. Vide Maldonado. Iob. 38. *Extinguetur, &c.* Hieron. *Lux impiorum eſt huius mundi gloria, & fœlicitas.* Eccleſ. 22. *Super mortuum, &c.* Pues como el vltimo de los caſtigos, es quitar Dios la luz, el principio de los bienes, es dar luz, que es todo bien. Quando ſe reuocò la ſentencia de los Iudios, Heſter 8. para declarar la grande alegria, dize: *Iudæis autem noua lux, &c.* Lyra: *Quia priuauerant in tenebris triſtitiæ.* Cap. 11. *Lux, & Sol ortus eſt, &c.* Las grandezas de la luz ſe comprehenden, en ſaber q̃ Dios ſe llama luz, y Chriſto luz, y la gloria luz. Tambien es la luz la coſa mas neceſſaria, pues ſin ella no puede hauer viuienda. Prou. 15. *Lux oculorum lætificat, &c.* Grande coſa es ver, y oyr los conſejos, dize Heſiodo.

Omnia per ſeſe, qui præuidet, optimus ille eſt;
Proximus ille tamen, qui paret recta monenti:
Sed qui non ſapit, ipſe nec audit recta monentem,
Inuiſa ei mentem, miſero natura negauit.

La ley es luz, pag. 414. &c. & pag. 666. nume. 110. &c.

Como ſe ha de recebir, pag. 672. &c.

Como no recebirla, es perdicion. Treno. 2. *Cui comparabo te, &c.* La cauſa de tanta ruyna, es falta de luz. *Prophetæ tui, &c.* Iob. 24. cuenta los vicios de vnos pecadorazos, y la cauſa, *Ipſi rebelles fuerunt luci, &c.* Lyra: *Scienter agentes contra dictamen rectæ rationis, neſcierunt vias per ignorantiam affectatam*, pag. 371. num. 30.

La Igleſia es viſible, pag. 27. num. 31.

Fin de la Tabla predicable para los Domingos, y Fieſtas de todo el Año.

ERRA-

ERRATAS
Corregidas.

PAgina primera,coluna 1.linea 17.lege,Reputa. Pag.18.col.1.lin.8.canis, lege,Caius.Pag.19.col.1.lin.37.edere coget,deleatur.Pag.27.col.1.lin.7.otras,deleatur. Pagi.28.col.2.lin.38.leg.vertex.Pag.32.col.2.lin.45.leg.de otra. Pag.33.col.1.lin.45.leg.solem.Pag.34.col.2.lin.28.leg.meriti.Pag.35.col.2.lin.32.absentis,leg.obtantis. Pa.36.col.1.lin.?post grauem casum rursus.Pag.82.col.1.lin.39.no,deleatur. Pag.93.col.1.li.8.bonorum operum. Pag.95.col.2.lin.37. leg.contar. Pag.102.col.2.lin.50.lege fructu. Pag.103.col.1.lin.28.leg.asiduitas.lin.30.erit,leg.ei. Pag.104.col.2.lin.48.leg.nucem. Pag.112.col.2.lin.30. leg.caritate. Pag.126.col.2.lin.33.cumpleate en seruicio de. Pag.128.col.1.lin.4.leg.testis.lin.42.leg.nunc. Pag.157.col.1.lin.41. leg.que. lin.48. perdit. Pag.163.col.1.lin.42.leg.tacitis.col.2.lin.28.tiempo acçepto a Dios. Pag.165.col.1.lin.51.leg.patentes.Pag.172.col.2.lin.1.antequem.Pag.173.col.2.lin.51.sino veris.pag.177.col.1.lin.54.siendo miembro.pag.201.col.1.lin.32.es certissimo. pag.204.col.1.lin.36.tautologia.pag.210.col 2.lin.8.fugit.pag.220.col.1.lin,50.ha,deleatur.pag.223.colu.1.lin.32.Escoto.pag.239.col.2.lin.41. in quo gratiæ acte sunt. pag.285. col.2. lin.55.frui. pag.3.col.2.lin.48 institutionem.pag.320.col.2.lin.7.atratus. pag.329.col.1.lin.52.obtrutas.pag.333.col.1.lin.34.dic sacerdos,dic clerice,dic.col.2.lin.21.repleta.pag.362.colu.2.lin.51.merore.pag.363.col.2.lin.43.çeterum.pag.382.col.2.lin.29.exorat.pag.403.col.1.lin.17.auas.pag.422.col.1.lin.9.dize.pag.423.col.2.lin.19.non autem,añade,faciebat.pag.427.col.2.lin.29.impletio.pag.428.col.1.lin.7.pecadores.lin.24.facit. pag.465.col.1.lin.45.mandado.pag.492.col.1.lin.46.lauit.pag.498.col.1.lin.2.enemigo pag.553 col.2.lin.15. compassion.pag.676.col.2.lin.vlt.Ceres.pag 684.col.1.lin.19.indigetiam. pag.752.col.1.lin.50.conditio vilior. pag.787.col.1.lin.8.occidisti. pag.796. col.2.lin.6. Acab,y Nabot.pag.827.col.2.lin.4.hija de Iepte.pag.831.col.1.lin.50.optimum do.pag 841.col.2.[illegible]11.propicium.pag.843 col.1.lin.24.coclear,leg.cloase. pag.845.col.1.lin.32.trono,leg.[illegible]mo.pag.860.col.2.lin.41 auari Deus.pag.862.col.2.lin.10.vis.pag.893.col.1.lin.3[illegible]900.col.1.lin.53.tot ruinis.pag.901.col.1.lin.36.tatum,leg.lutum. pag.901.col.2.lin.4[illegible]us cams,leg.a[illegible]ream.pag.905.col.2.lin.23.ad non,leg.à Domino. pag.907.col.2.lin.[illegible]5.asidue. pag.907. col.2.lib.43.Eua,leg.cria. pag.909.col.1.lin.21. Iudios. pag.911.col.[illegible].lin.42.injusticia. pag.923.col.1.lin.48.de los odios, leg.malditos de Dios.pag.957.col.2.lin.8.profecto.pag.958.col.2.lin.34.proinde.

EN VALENCIA,

Impresso con licencia, en casa de Miguel Sorolla, junto al Estudio general, Año de la Natiuidad del Señor de Mil seyscientos veynte y nueue.

Digitiz[illegible]ogl